LA VANGUARDIA



EDICION DE 32 PAGINAS

Renuncia del director de "La Vanguardia"

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — Ciudadano secretario del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, doctor Antonio de Tomaso.

Las manifestaciones hechas por algunos delegados en el III congreso extraordinario del Partido y la circunstancia de no haber podido levantar los cargos formulados, a causa de no permitírseme hacer uso de la palabra por la intemperancia de una parte de los delegados y de la barra, me determinan a presentar mi renuncia indeclinable del cargo de director de LA VANGUARDIA.

Nombrado para desempeñarlo, y casi por unanimidad, por un congreso ordinario, podía haber esperado la reunión del próximo congreso ordinario para presentar esta renuncia. Sin embargo, me decido a presentarla ahora ante el Comité Ejecutivo porque considero que sólo debe continuarse desempeñando cargo de tanta importancia y responsabilidad mientras se goce de la entera confianza del Partido.

No es el momento de explicar y justificar mi actuación como director en cuanto se refiere a la cuestión internacional; pero quiero dejar aquí pública constancia de que han incurrido en una palmaria y absoluta inexactitud quienes han afirmado en el congreso que LA VANGUARDIA ha sostenido la necesidad de la intervención del país en la guerra europea.

La simple lectura de los editoriales que han tratado de la situación internacional creada a la república por las complicaciones de la guerra, demuestra la inconsistencia de aquella afirmación, que sólo ha podido hacerse por ignorancia o mala fe.

Mantengo cuanto sobre la guerra en general y la actitud del Partido Socialista frente a ella y con respecto al país, se ha publicado en LA VANGUARDIA escrito de mi puño y letra, o por sus redactores bajo mi responsabilidad.

Los afiliados del Partido conocían mis ideas sobre los orígenes y las responsabilidades de la guerra, porque las expuse a raíz de ella en conferencias públicas y en las columnas del diario durante mi dirección anterior. De acuerdo con esas ideas orienté al diario, y no podía, en verdad, desdecirme de ellas ni ahora, ni en ninguna otra ocasión, cualquiera que fuese la posición donde me encontrare, porque olvidaría la defensa de los legítimos intereses de la república y cometería una infamia si con mi silencio me hiciera cómplice moral de los crímenes del militarismo prusiano contra los derechos de los pueblos y la vida de la humanidad.

Al terminar esta nota, me es grato comunicarle que desde el 1o. de enero del corriente año hasta la fecha, ha aumentado en varios miles de ejemplares la circulación de LA VANGUARDIA, y que publicado el número extraordinario de mañana, haré entrega del mismo al secretario de redacción, ciudadano José Rouco Oliva.

Aprovecho la oportunidad para saludar cordialmente al compañero secretario, y por su intermedio, a los demás miembros del Comité Ejecutivo. — E. del Valle Iberlucea.

EL DIA DEL TRABAJO

¡Otro año en que la ola de sangre y fuego continúa devastando ciudades, destruyendo cosas y hombres!

Y como si del inmenso dolor de la guerra surgiera un grito de esperanza, en todas partes, hasta en los países más duramente azotados por aquélla, los trabajadores dispónense este año a celebrar con entusiasmo su clásico día augural.

¡Sea esto la promesa de nuevos acontecimientos que señalen el próximo fin de la colosal y bárbara tragedia!

Fiesta internacional, el 1o. de Mayo unirá en un solo pensamiento, a través del humo de las batallas, y por encima de las trincheras, a los hombres de trabajo animados otrora de los más cálidos sentimientos de fraternidad.

En su loca furia, la guerra podrá destruir cosas y segar vidas; pero no ha de matar los anhelos, las aspiraciones a un mundo mejor, donde haya más razón y más justicia, que hoy alimentará como nunca el proletariado universal.

Si en esta dura prueba no hubieran aprendido nada los trabajadores del mundo todo, deberíamos desesperar de sus futuros destinos.

¡Imposible concebirlo! Cada día creemos más firmemente, a pesar de los vaticinios de los pesimistas, en la revancha que han de tomarse los pueblos.

Proclamemos esta esperanza en el día del Trabajo, y gritemos con más bríos que nunca: ¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!

NUESTRAS CARATULAS

Montini, el distinguido dibujante que el público conoce por sus hermosas aguafuertes de las exposiciones de arte, ha querido valorar el presente número extraordinario con el dibujo que lleva la carátula; con el friso, que, en banda, ilustra la página de los versos de Bravo, y con el que abre la última sección de las cuatro en que la edición se divide.

Ha querido Montini en la carátula enaltecer el sentimiento de lo que es la base de la patria y de la humanidad: la familia. Y lo ha expresado con admirable exactitud en ese símbolo que levanta, sobre los del trabajo, la nueva generación, que es la esperanza del porvenir.

En el dibujo de la página 25, Montini nos ofrece la coronación del esfuerzo, en una figura joven — alzada por brazos robustos, y a pesar de las fuerzas regresivas que intentan derribarlo —, y que va a orlar la proa del navío.

Son dos bellas concepciones, muy bien ejecutadas, que los lectores sabrán apreciar debidamente.

Los hombres y las ideas

Hay a veces entre los unos y las otras una distancia enorme, como la hay entre la base y la cúspide de una montaña; y así como en ésta la distancia es tanto mayor cuanto más alta es, así queda el hombre tanto más lejano de la idea que sustenta cuanto más pura y más noble.

Es que el hombre no es sólo idea y concepto abstracto: es sentimiento, emoción, acción; hay en él tendencias heredadas o adquiridas, inclinaciones, hábitos, instintos; está en él el violento empuje orgánico, en la necesidad y el deseo, y son esos factores en compleja unión los que le dan su carácter, su modalidad propia; son esos factores los que lo determinan y lo mueven. En muy raros casos coinciden las ideas, producto superior de la vida mental, con ese complejo nexo que forma, por así decir, su base orgánica, que se desliza, en gran parte, en la inconsciencia, pero que no por eso deja de actuar con toda fuerza.

Es así cómo el idealista, el más enamorado de sus idealidades, o el soñador, perdido en imágenes quiméricas, pueden ser hombres por completo vulgares en la vida de todos los momentos. Es así cómo el partidario de teorías fundamentalmente altruístas puede obrar con franco egoísmo; cómo el sostenedor de conceptos de justicia se inclina sin murmurar ante el derecho del más fuerte — negación de la justicia casi siempre —; es así cómo— aislada o colectivamente — puede la acción desmentir completamente la teoría, el interés personal dominar el interés general. De ahí nacen la cobardía moral, las claudicaciones, los silencios interesados, las conversiones que sorprenden; de ahí surgen todas las vilezas, las pequeñeces, las luchas sordas que sorprenden y desconciertan en tantos de los que se creen paladines de un ideal. Rara vez, muy rara vez, el hombre está a la altura de las ideas que sustenta.

Pero si nos explicamos el fenómeno, lejos estamos de aceptarlo, y reconocemos que hay hombres en quienes es menos explicable y aceptable.

Que un individuo, tomado al azar, uno de los tantos que componen la grey, cuya vida se desliza sin sacudidas ni angustias dentro del ciclo biológico: nacer, crecer, reproducirse y morir; que uno de los tantos amorfos humanos se halle por debajo de ciertos grandes conceptos teóricos que repite, con otros, porque son fórmulas ya consagradas, lo admitimos sin dificultad, y comprendemos que, para que de otro modo fuera, sería menester vaciar a ese hombre en otro molde.

Pero cuando nos hallamos frente a individuos que se presentan como los paladines de un nuevo ideal, como los precursores de una humanidad redimida de lacras y bajezas, como los censores de la actual, como los denunciadores de la injusticia y del abuso, como los creadores idealistas de una organización basada sobre el derecho, la expansión libre de la personalidad humana, la solidaridad consciente e inteligente, no podemos con igual facilidad admitir en estos hombres la vanidad y el interés personal que los llevan a posponer sus ideas a una posibilidad de mejoramiento propio, que les induce a conservar la ignorancia que en otros advierten si ella puede serles útil; no podemos admitir la imposición autoritaria del pensamiento, en unos, o la aceptación servil, en otros; no podemos admitir la restricción insincera de las ideas, la lucha en pequeños grupos de unos contra otros, la formación de bandos y camarillas, la tergiversación del pensamiento por el temor y todas las manifestaciones externas y superficiales que fácilmente degeneran en histrionismo.

A estos hombres, los hombres nuevos, hemos de pedir algo más que la palabra: hemos de pedirles la acción y el ejemplo; que ellos sean la demostración viviente del valor transformado de los ideales que sostienen. Hemos de exigirles la más entera sinceridad, la pureza de pensamientos y sentimientos, la austeridad en las costumbres, el desinterés en los propósitos y los actos, la nobleza y la rectitud en la crítica, la convicción profunda en las ideas, la simpatía fraternal hacia sus prójimos, hacia sus compañeros de ideal sobre todo; les hemos de pedir la conciencia de su responsabilidad, el examen severo de sí mismos y ese reflejar íntimo sobre la propia vida, del que nace la autocrítica, sin la cual no es posible el perfeccionamiento moral.

Nos hemos habituado demasiado — so pretexto de amplitud de miras — a separar el hombre de las ideas, como algunos pretenden separar el hombre público del hombre privado. Quien no es capaz de vencer en sí mismo los vicios que envilecen, los apetitos que degradan, los intereses que exasperan, no tiene valor moral para presentarse ante sus prójimos como el representante de una idea nueva.

Las instituciones, las agrupaciones, las sociedades, valen lo que valen los hombres. El individuo es el elemento fundamental, y toda transformación de las sociedades y de sus instituciones exige la transformación del individuo. Si pretendemos crear un orden de cosas superior, más perfecto, no creamos que él será posible con sólo las substituciones de unos rodajes por otros: el cambio profundo y fundamental debe estar en el hombre. Es su elevación moral e intelectual la que sólo hará viable una civilización que no esté basada sobre la sórdida lucha de intereses y apetitos y el derecho del más fuerte. La solidaridad, la justicia, la libertad no son sino palabras cuando no corresponden a sentimientos e ideas profundamente incorporados a la vida mental.

Esta idea es la que sostenía Carlos Andler cuando decía, refiriéndose a la civilización socialista: "Digo que hay en nosotros, a falta de conocimientos razonados, razones que hacen posible y necesaria la civilización nueva, un criterio interior, un sentimiento vago, pero no erróneo de esta vida nueva. Pues esta vida existe ya en vosotros, por lo menos si sois socialistas, y, si tenéis esa voluntad nueva del socialismo, debéis daros cuenta de que esta voluntad comporta una mentalidad diferente de toda otra mentalidad. Ser socialista es haber pasado por **una regeneración interior total y por una reconstrucción del espíritu.**" "El socialismo debe ser para todos una afirmación de esperanza; jamás debe ser una utopía llena de odio."

El ser socialista importa una regeneración total del espíritu: he aquí lo que quisiéramos ver repetido continuamente como lema, como guía de autoeducación; he aquí lo que quisiéramos fuera objeto de meditación para cada socialista, para los jóvenes sobre todo, que pasan por el ingrato período de la suficiencia y de la admiración personal (período que alcanza a muchos que han dejado de ser jóvenes).

Nada duele tanto como el contacto primero con esa contradicción entre los hombres y las ideas; nada infunde mayor pesimismo que el encontrar en los que son superiores por los conceptos, por las tendencias ideales, el fondo moral común a la humanidad que ignora a éstas; nada desconcierta tanto como el reconocer en ellos la incapacidad de realizar — por lo menos en parte — el tipo superior sólo capaz de crear y de vivir una civilización superior.

Y ante la pregunta que Andler formulaba: "¿Tenemos esa mentalidad que se esforzaría por crear primeramente en vosotros una imagen reducida de la civilización socialista y una imagen reducida de la nueva mentalidad?" Forzoso nos será responder, refiriéndonos a la mayoría de los socialistas: **no.**

Pues bien; urge crear en nosotros esa mentalidad. No se debe ya concebir la acción de propaganda como tarea consistente en explicar el alcance de un programa mínimo y el sentido de una plataforma electoral; no se debe reducir el esfuerzo a la obtención de resultados inmediatos; no se debe hablar sólo de resultados prácticos y, estrechando cada vez más el círculo de las ideas, atrofiar las tendencias generosas que encierran y matan toda idealidad.

Es necesaria una obra de educación integral; es necesario no sólo hablar al espíritu de los hombres para darles ciertas fórmulas hechas que, fácilmente asimiladas, tiendan a convertirse en dogma; hay que hablar también al corazón de los hombres, hay que excitar sus tendencias nobles y generosas, hay que avivar en ellos la llama del ideal.

Sin un concepto amplio de la naturaleza humana y de las posibilidades que en ella se encierran, el movimiento socialista no dará sino frutos raros, pero si se aprovecha el admirable empuje que encierra para elevar el espíritu y hacer nacer en cada hombre la convicción sincera y noble, entonces se convertirá en el factor fundamental de la evolución humana hacia una forma superior de civilización.

Alicia MOREAU.

"LA VANGUARDIA"

Asociándose a la conmemoración de la Fiesta del Trabajo, LA VANGUARDIA da hoy un día de asueto a su personal. En consecuencia, el diario no aparecerá mañana.

PARTIDO SOCIALISTA

Director de LA VANGUARDIA

El C. E., en la sesión de ayer, designó director provisorio de LA VANGUARDIA al ciudadano Esteban Jiménez.

HOY ES LA FIESTA DEL TRABAJO

¡CIUDADANOS! CONCURRID AL MITIN ORGANIZADO POR EL PARTIDO SOCIALISTA.

Punto de reunión: RIVADAVIA DE CALLAO A ANDES.

1° DE MAYO

En la Capital

ITINERARIO DEL MITIN

LOS ORADORES DE LAS CONFERENCIAS SECCIONALES Y DEL MITIN

PRIMERA COLUMNA — Encargado de columna: ciudadano José Morbo.

Sección A — Punto de reunión y conferencia: Pedro Mendoza y Almirante Brown. Hablará José Piñero. Hora de salida: 2 p. m. Sigue por A. Brown, Olavarría hasta Montes de Oca, donde se incorpora a la

Sección B — Encargado de sección: ciudadano Enrique Coira. Conferencia en Montes de Oca 1769, para seguir por Montes de Oca hasta Olavarría, donde se reunirá con los manifestantes de la sección anterior, y continuará por Montes de Oca, Caseros, Piedras, Independencia, Entre Ríos hasta Rivadavia. Hablará Enrique Villarreal.

SEGUNDA COLUMNA — Encargado de columna: ciudadano Pedro Ferreras.

Sección A — Punto de reunión y conferencia: avenida Sáenz y Esquiú. Hablará Agustín Muzio. Hora de salida: 2 p. m. Sigue por avenida Sáenz, Almafuerte, Caseros hasta Rioja, donde se unirá a la

Sección B — Encargado de sección: Marcelino Barthet. Conferencia en Rioja y Caseros (parque Patricios), para continuar con los manifestantes de la sección anterior por Rioja hasta Independencia. Hablará Gaspar Cambiaggio.

Sección C — Encargado de sección: ciudadano Américo Fusco. Conferencia en Rioja e Independencia. Hablará A. Juliani Deanquin, delegado de Córdoba. Con los manifestantes de las secciones A y B siguen por Independencia, Rincón hasta Rivadavia.

TERCERA COLUMNA — Encargado de columna: ciudadano D. Rojas Ford.

Sección A — Punto de reunión y conferencia: plaza Primera Junta (Rivadavia y Centenera). Hablará Pedro Magallanes, delegado de Córdoba. Hora de salida: 2.15 p. m. Sigue por Rivadavia hasta Río Janeiro, donde espera a la

Sección B — Encargado de sección: Federico P. Vincent. Conferencia en Carlos Calvo y avenida La Plata. Hora de salida: 2.15 p. m. Sigue por avenida La Plata hasta Rivadavia, donde se incorporará a las secciones anteriores. Hablará Julio Sebrinsky, delegado de Concordia.

Sección C — Encargado de sección: Manuel Martínez López. Conferencia en el parque Centenario (Gaona y Campichuelo). Hablará Juan Milani. Hora de salida: 2.15 p. m. Sigue por Gaona, Río Janeiro hasta Rivadvia, donde se incorpora a las secciones anteriores y continúan por Rivadavia hasta la plaza del Once, incorporándose a los concurrentes a la conferencia que se realizará en esta plaza, y siguen por Rivadavia hasta Rincón. Hablará en la plaza del Once el delegado de San Nicolás, Roque D. Massi.

CUARTA COLUMNA — Encargado de columna: ciudadano Luis Zárraga.

Sección A — Punto de reunión y conferencia: parque Los Andes (Triunvirato y Dorrego). Hablará Antonio Mendes Lanusse. Hora de salida: 1.50 p. m. Sigue por Triunvirato hasta Canning, y por ésta hasta encontrarse con la

Sección B — Encargado de sección: ciudadano Julián Ducasse. Conferencia en Canning 871. Hablará Leandro Bianchi. Sigue por Canning, Rivera, Córdoba, Pueyrredón, Rivadavia hasta Pasco.

QUINTA COLUMNA — Encargado de columna: ciudadano Juan B. Costa.

Sección A — Punto de reunión y conferencia: Federico Lacroze y Cabildo. Hablará José Costanzo. Hora de salida: 1.50 p. m. Sigue por Cabildo, Santa Fe hasta plaza Italia, donde se incorporará a la

Sección B — Encargado de sección: ciudadano Jesús B. Varela. Conferencia en la plaza Italia (Serrano y Santa Fe). Hablará Miguel Briuolo. Sigue con la sección anterior por Santa Fe, Callao hasta Rivadavia.

Sección C — Punto de reunión y conferencia: Las Heras y Pueyrredón, para seguir hasta Santa Fe, donde se incorpora a la sección anterior. Hablará Demetrio Buira.

SEXTA COLUMNA — Encargado de columna: ciudadano Juan Etchegaray. Conferencia en Carlos Pellegrini y Paseo de Julio. Sigue por Pellegrini, Córdoba, Paraná, Corrientes, Ayacucho hasta Rivadavia. Hablará Gregorio E. Pinto, delegado de Tucumán.

Concentradas las seis columnas parciales a las 3.30 p. m. en punto, en la calle Rivadavia desde Callao hasta Andes, se iniciará el desfile por Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, Perú hasta la diagonal Sur, desde Victoria hasta Moreno, donde se levantarán tres tribunas. Hablarán en la tribuna 1 Agustín Muzio y el diputado Enrique Dickmann; en la tribuna 2, Juan Ferlini y diputado Antonio de Tomaso; en la tribuna 3, José Penelón y diputado Augusto Bunge.

Organización "Avangard" — Esta organización invita a todos los obreros israelitas a concurrir al mitin que se realizará hoy, a la 1.30 p. m., en la calle Azcuénaga, entre Corrientes y Lavalle, de donde seguirá en columna por la calle Azcuénaga hasta Rivadavia, para incorporarse a la columna del Partido Socialista.

Centro "Giordano Bruno" — Efectuará una conferencia hoy, a las 8 p. m., en Santander 2085. Sobre "El 1o. de Mayo" hablará Guido A. Cartey.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Cita a sus afiliados para hoy, a la 1.30 de la tarde, en la esquina de la avenida San Martín y Morán, para tomar de allí el tranvía e incorporarse en el parque Centenario a la columna de la manifestación.

Agrupación Gráfica Socialista — Realizará una conferencia hoy, a las 9 de la mañana, en Estados Unidos 1056, en la que hablarán los ciudadanos Manuel González, José F. Penelón y Miguel Briuolo.

Centro Socialista sección 12a. — Invita a los ciudadanos de la sección a congregarse en las calles Piedras y Estados Unidos, para incorporarse a la columna de Boca y Barracas, que a las 2.30 p. m. pasará por dichas calles.

Comité pro desterrados políticos en Rusia "Cornelio Thiessen" — Avisa que hoy durante la manifestación socialista se hará una venta de escarapelas que llevarán el lema siguiente: "A favor de la consolidación de la democracia en Rusia".

Los fondos se enviarán al consejo de obreros y soldados en Petrograd.

Su conmemoración en el interior

BUENOS AIRES

Campana — El Centro Socialista invita a todos los trabajadores a concurrir a la estación del ferrocarril hoy a las 9 de la mañana, a recibir a los oradores que irán de la capital federal. En este mismo punto, después de hacer uso de la palabra uno de los oradores, se organizará una manifestación que recorrerá toda la avenida Rivadavia hasta la plaza Eduardo Costa. Frente al colegio núm. 1 hará uso de la palabra otro de los oradores.

Por la tarde, a las 2, en el Centro Socialista se realizará una reunión de todos los trabajadores que deseen concurrir, donde se entonarán los himnos de los trabajadores y dará una conferencia el compañero Luis E. Recabarren, que hablará sobre el significado de la fecha 1o. de Mayo.

Por la noche, a las 8.30, nadie debe faltar a la fiesta en el teatro "Italia".

Vicente López — El Centro ha organizado para esta noche, a las 8.30, en su local de la calle San Martín 2310, una conferencia con motivo del día de los trabajadores.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José B. Maril, José S. Campos, S. Mariano Ferrari y Arturo Havaux, sobre los siguientes temas: "Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina", "La ley de residencia", "La fiesta de los trabajadores" y "La mujer en la sociedad actual".

Lanús — Los dos centros socialistas de la localidad han resuelto de común acuerdo conmemorar la Fiesta del Trabajo. Para tal fin se acordó la realización de cinco conferencias para hoy, las que se llevarán a cabo en la siguiente forma:

En Lanús (este), a las 2.30 de la tarde, en la calle Caaguazú y Luján; orador, F. Pampliega. Terminada la conferencia se organizará una manifestación, la que irá por Luján, José C. Paz, hasta la plaza General Belgrano.

En la calle Caaguazú y Basavilbaso, a las 3 p. m.; orador, A. Varela. A continuación la concurrencia irá en columna por Basavilbaso a incorporarse a la manifestación.

En Lanús (oeste), en el puente Colorado, a las 2 p. m.; orador, G. F. Bossio. En la calle Llavallol y 20 de Septiembre, a las 3 p. m.; orador, Esteban Perrone.

Terminadas estas conferencias se organizará una columna, la que irá por Llavallol, Pavón, hasta la plaza General Belgrano, donde harán uso de la palabra el doctor José Mouchet y el ciudadano Bartolomé Botto.

Pehuajó — El Centro Socialista lanzó un manifiesto recordando a los trabajadores la fecha del 1o. de Mayo e invitando al pueblo a estrechar filas en el Partido Socialista.

Mar del Plata — Reina mucho entusiasmo entre la clase trabajadora con motivo de los actos a realizarse en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

Por la tarde saldrá del Centro Socialista una manifestación y después de recorrer las principales calles de la ciudad, se levantará una tribuna en la plaza Luro, frente a la municipalidad, donde harán uso de la palabra el ciudadano Adolfo Dickmann y otros ciudadanos de la localidad.

Por la noche, gran velada literario-musical, con el siguiente programa: 1o. "La Internacional", "Himno de los trabajadores" y la "Marsellesa", por la orquesta; 2o. La comedia titulada "Jacinta"; 3o. Sinfonía por la orquesta; 4o. Piano por la profesora señorita Lucila Machuca Suárez, "Una fiesta en España"; 5o. Conferencia sobre "Democracia y cultura", a cargo del ciudadano Adolfo Dickmann; 6o. Piano por la señorita Lucila Machuca Suárez, "Africa" (Saint Saens); 7o. Sinfonía por la orquesta; 8o. Comedia en un acto, titulada "Walkyria", original de Pascual Sánchez Dort.

CORDOBA

San Francisco — La C. A. del Centro Socialista ha confeccionado el siguiente programa para festejar el 1o. de Mayo:

A las 11 a. m., en el restaurant 1o. de Mayo se realizará una comida colectiva, en la que se reunirán todos los afiliados del Centro Socialista local y un gran número de simpatizantes (pueden solicitarse cubiertos al Centro o al mismo restaurant); terminada la comida, habrá una gran asamblea pública en el local del Centro, de donde se partirá con la banda de música al frente en manifestación, recorriéndose varias calles de acuerdo a la trayectoria aprobada al efecto. Hablarán varios compañeros y se disolverá la manifestación frente al teatro Colón.

TIEMPOS HEROICOS

La primera manifestación de desocupados

En cuanto a los actos de violencia cometidos por algunos manifestantes, no es fácil decir hasta dónde había contribuído a producirlos el furor auténtico de la muchedumbre. Pero entre los manifestantes iba un buen número de esos titulados anarquistas que se mezclan en todas las reuniones para hacer ostentación de sus prácticas tan extravagantes como estériles, y a ellos sobre todo corresponde el honor de haber desacreditado la manifestación obrera haciendo travesuras de muchachos.

Al ver la indignación que esos hechos han producido en la prensa diaria, no podemos dejar de recordar la cantidad de brutalidad y violencia que esa misma prensa tolera y hasta aplaude en la gente de la clase rica, que se pretende educadora y educada.

¡Qué son los pequeños desórdenes del domingo frente a las sangrientas revueltas y matanzas electorales en que las facciones de la burguesía argentina se disputan el poderío!— (LA VANGUARDIA, año IV, No. 32, agosto 7 de 1897.)

El invierno del año 1897 fué terrible. Sequía, mala cosecha, bajísimos precios de los productos agropecuarios, agio del oro e instabilidad del valor del papel moneda, inmigración artificial, mala política y peores finanzas, habían conducido al país al borde de un precipicio. La crisis, con toda su secuela de males, agobiaba a la república. Desocupación forzosa, bajos salarios, carestía de la vida, miseria, hambre y frío, hacían intolerable la vida del pueblo. Legiones de desocupados pululaban en las ciudades y campañas argentinas. Algunas carneadas en el campo y una que otra tentativa de asalto a panaderías en algún pueblo del interior por gente hambrienta, hicieron decir a la prensa rica que los tales desocupados no eran otra cosa que ociosos y viciosos, vagabundos peligrosos y extranjeros de malvivir, para quienes se pedía no trabajo y pan, sino medidas de rigor y ejemplar castigo, en defensa de la "sagrada e inviolable propiedad" de los ricos.

Diarios y oficinas públicas hubo que ofrecían trabajo a los obreros desocupados de la ciudad de Buenos Aires — sastres, mecánicos, ebanistas, etc.— en los bosques del Chaco como hachadores de leña. Algunos temerarios aceptaron la oferta. Pero el engaño fué tan cruel, que a las pocas semanas las víctimas pedían socorro a sus parientes o amigos para regresar a la ciudad. No pocos dejaron sus huesos en el corazón de la selva chaqueña. Y, como siempre, los fautores del mal decían o hacían decir a los desocupados de la ciudad: ¿por qué no iban al campo a trabajar la tierra?, mientras en la campaña legiones de famélicos ofrecían su fuerza de trabajo nada más que por la comida, y no había quien la aceptara.

En tales circunstancias, la Federación Obrera Argentina convoca a un mitin de desocupados para el domingo 1o. de agosto, para "protestar contra el gobierno y exigirle trabajo". El mitin tuvo lugar en el antiguo teatro Doria — actual Marconi —, y terminó con una manifestación callejera tumultuosa y desordenada, enrostrando a la clase gobernante y privilegiada argentina sus yerros y vicios e indicando al país el comienzo de una era industrial con sus graves crisis periódicas, azote para las clases laboriosas.

Fué una tarde de domingo típicamente invernal, destemplada, fría y gris. Había gris en la naturaleza y gris en las almas. Cuatro o cinco mil desocupados llenaron de bote en bote la vieja y desmantelada sala del viejo teatro Doria. Muchos quedaron en la calle, porque no cabían en el local. El aspecto del auditorio era asaz raro y desconsolador. Harapientos y famélicos; miradas torvas de rebeldes instintivos o atiborrados de "Conquista del pan", de Kropotkine; rostros iluminados por el hambre y la idea y resignadas bestias de carga, salidas del bajo fondo social, se dieron cita aquella tarde, y en aquel local, para "protestar contra la actual organización social". Odio y amor flotaban en el ambiente gris de la extraña asamblea. En el escenario se ubicaron los organizadores y los oradores; éstos eran tantos como los que querían hablar.

La figura simbólica y sintética de aquel conglomerado humano fué, sin duda, el "viejo" Aimamí. Su aparición en el escenario hizo correr un estremecimiento extraño en el auditorio. Alto, flaco, de aspecto famélico, de rostro pálido y ojos negros, profundos y luminosos, velados por espesas cejas, parecía el espectro del Hambre, símbolo de la explotación del hombre por el hombre, y la encarnación de la protesta y la rebeldía instintivas y embrionarias. Vino solo con un estandarte que llevaba inscrita — con letras negras sobre un fondo blanco — la siguiente extraña leyenda: "Queremos la repartición de los sobrantes". En la punta del asta del estandarte había clavado un pan. Y no siendo organizador ni orador de aquel acto, el "viejo" Aimamí, mudo y taciturno, se ubicó, empero, con su extraño estandarte, en la primera fila del escenario.

Abrió el acto el desocupado Charola, explicando el motivo del mitin. Luego hubo discursos a granel, desde el más patético y grave hasta el más risueño y pintoresco. En síntesis: se condenó enérgicamente a una sociedad organizada sobre bases que permiten morir de hambre a los que trabajan y producen. Aquellos discursos, rudos, enérgicos y espontáneos, fueron el grito de protesta y el sollozo de angustia de todos los explotados, de todos los oprimidos, harapientos y famélicos, de todas las víctimas inocentes de la anarquía y el desorden de la actual organización social. Mientras los discursos se sucedían, el "viejo" Aimamí, inmóvil, mudo y taciturno, enarbolaba su extraño estandarte con su más extraña leyenda, en cuya asta había clavado un pan, testimoniando la realidad y la verdad de lo que allí se decía.

Los discursos terminaron por fin. La muchedumbre, enardecida, salió en tropel a la calle. Alguien lanzó el grito: ¡A "La Prensa"! (Este diario publicó un suelto, el mismo día del mitin, diciendo que en la Argentina no trabajaban solamente los que no querían trabajar). Como la marea que sube e inunda la playa arrastrando en su furia cósmica todo lo que halla a su paso, así aquella masa humana arremolinóse e inundó la calle, llevándose todo por delante, incluso a los pocos vigilantes apostados en las puertas del Doria, que, perplejos y azorados, no sabían qué hacer. A la cabeza de aquella "extraña" e "inesperada" manifestación — según rezan las crónicas de aquel tiempo — colocóse el "viejo" Aimamí con su extraño estandarte y la más extraña leyenda, en cuya asta había clavado un pan. La improvisada manifestación crecía por momentos, irrumpiendo tumultuosamente en la avenida de Mayo y a los gritos de ¡A "La Prensa"!, ¡A "La Prensa"! dirigióse hacia este diario, que estaba ubicado en la calle Moreno, entre Bolívar y Perú.

A la salida del Doria, el anarquista Ezquerre — famoso cochero y más famoso aun por un tremendo tajo que le cruzaba todo el rostro, y de quien la gente decía que "no por bueno estaba marcado" —, tomó rudamente por las solapas al que esto escribe, que aun no siendo desocupado se hallaba en el Doria, y le espetó en la cara esta tremenda sentencia: "Ha llegado el momento de hacer la revolución social". Lo que aquel cachafaz se proponía era que yo, socialista, le contestase que tal momento no había llegado aún. Entonces él me hubiera increpado mi traición a la clase obrera y gritado que todos los socialistas éramos unos canallas y vendidos a la burguesía. Dada la composición de la asamblea y su estado de ánimo, el éxito del anarquista hubiera sido indudable y ruidoso. Pero yo no caí en la celada, y rápidamente le contesté en tono también sentencioso: "Tiene usted razón, ha llegado el momento de hacer la revolución social. Vamos a hacerla". Y le di mi brazo, invitándole a encabezar conmigo la revolución... Yo estaba convencido de que lo peor que podría suceder serían unos vidrios rotos, y tal vez una paliza propinada a algún pobre diablo tomado por un "chancho burgués", y como epílogo de la hazaña revolucionaria, ir a parar al calabozo, a lo cual ya estaba bastante acostumbrado. Pero con esta mi actitud conseguí desconcertar al anarquista del tremendo tajo, pues no atinaba a decirme nada más. Y del brazo, yo y él, salimos encabezando una segunda manifestación a hacer la revolución social, pues, según ambos, y por motivos distintos, llegó el momento de hacerla...

Los desocupados llegaron hasta "La Prensa". El "viejo" Aimamí avanzó amenazador con su extraño estandarte y su más extraña leyenda, y en cuya asta había clavado un pan. La muchedumbre rugió: "¡Queremos pan y trabajo!". De un balcón del diario algún insensato increpó a la masa, y entonces sucedió lo que era de preverse: una lluvia de piedras rompió tableros y vidrios, y algunos querían forzar las puertas de la redacción, cuando una voz estentórea gritó: ¡A "La Nación"! ¡A "La Nación"!

Caía ya la noche. El crepúsculo gris y melancólico de la tarde invernal envolvía a la urbe inmensa. La niebla y la fina garúa daban un aspecto fantástico a los focos eléctricos que se iban encendiendo a lo largo de la avenida de Mayo y las calles adyacentes. Por Florida retornaba del bosque de Palermo el corso de los privilegiados de la fortuna y de la belleza. Espléndidas carrozas arrastradas por briosos troncos desfilaban lentamente por la clásica arteria del lujo y de la elegancia. Bellas niñas contemplaban ávidas los oros y pedrerías de los insolentes y provocadores escaparates de las joyerías; y damas ataviadas y mozalbetes afeminados y perfumados, y cocheros y lacayos de brillantes libreas, daban un aspecto de carácter provocativo a aquel desfile...

De pronto, como un torrente, irrumpió por Florida la muchedumbre harapienta y famélica de los simpán y sin trabajo. ¡El contraste de ambos desfiles no es para descrito! El choque fué brutal. Gritos, protestas, sustos, llantos y locas carreras de huída alternaban con el ruido de vidrios rotos. Un joven panadero, desocupado, anarquista, pálido, desencajado y armado de una pala de maestro de horno, estaba a punto de descargar un golpe tremendo sobre la cabeza de una bella niña, azorada y acurrucada, indefensa, en el fondo de su elegante carroza. Fué José Ingenieros — estudiante de medicina en aquel entonces — quien la salvó del mal trance. Ingenieros — manifestante del Doria, pero no desocupado —, estaba al lado del anarquista y, en el preciso momento que éste levantaba su pala, se interpuso entre él y la bella niña azorada e indefensa, tan inocente de la mala organización social como el mismo panadero anarquista. Ingenieros salvó a la niña, pero no se salvó de la furia y brutalidad verbal del anarquista, quien le increpó duramente su traición al defender a una "vil burguesa", y lo trató de canalla y vendido. Yo creía por un momento que realmente la revolución social comenzaba... Pero ¡cuán grande fué mi asombro al notar que mi compañero el anarquista Ezquerre, el del tremendo tajo, quien me invitó a hacer la revolución social porque "ha llegado el momento", había desaparecido! Aprovechando de la batahola y la confusión, se había desprendido de mi brazo y desapareció. No lo volví a ver

más. Malas lenguas decían, luego, que era un agente provocador.

La "extraña" e improvisada manifestación de desocupados logró llegar hasta la esquina de Florida y Cuyo. Allí chocó con un cordón de vigilantes y bomberos armados a máuser, quienes ordenaron a los manifestantes "disolverse" para impedirles el paso a "La Nación". Estos quisieron forzar el cordón; entonces las fuerzas policiales cargaron sobre los manifestantes.

En aquella marea humana el "viejo" Aimamí enarbolaba bien alto su extraño estandarte, con su más extraña leyenda, y en cuya asta había clavado un pan. Como un mástil de un barco que zozobra, el tétrico estandarte aparecía y desaparecía en medio de la feroz refriega. El jefe de policía en persona ordenó fuera tomado preso el "cabecilla" con el estandarte. Costó trabajo tomarlo, pues el "viejo" Aimamí se ingeniaba para desaparecer en el momento de ser tomado preso, y luego volvía a aparecer para desesperación de policías... Por fin fué prendido el presunto "cabecilla" con su simbólico estandarte, y la manifestación disuelta... La paz volvió a reinar en Buenos Aires... y la sociedad salvada...

El héroe de aquella jornada fué el "viejo" Aimamí. Preso en la comisaría, fué interrogado por jueces, reporteado por diarios, fotografiado por revistas. Su extraño estandarte, con su más extraña leyenda, y en cuya asta había clavado un pan, fué secuestrado por la policía como el cuerpo del delito... Y el "viejo" Aimamí, pobre buen hombre, laborioso y tranquilo en tiempos normales, jamás salió de su asombro por su extraña y rara aventura de revolucionario peligroso...

Tal fué la primera manifestación de desocupados en la ciudad de Buenos Aires, y tal vez la primera en la América del Sur.

Enrique DICKMANN.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del doctor Luna se reunió ayer el senado, con asistencia de 16 de sus miembros.

La secretaría informó de la entrada de los poderes de los nuevos senadores por Entre Ríos.

Estos serán estudiados en las sesiones ordinarias.

Luego se nombró la mesa del senado, resultando electo vicepresidente 1o. Benito Villanueva, y vice 2o. Ignacio Irigoyen.

En seguida se levantó la sesión.

LA FIESTA DE ANOCHE

En el teatro Nuevo se realizó anoche la fiesta que en conmemoración del 1o. de Mayo organizara el C. E. del Partido.

La sala resultó pequeña para contener la concurrencia, por cuyo motivo muchas personas quedaron sin localidades.

El diputado de Tomaso dió su anunciada conferencia sobre el tema "El Socialismo y la guerra", siendo aplaudido clamorosamente.

Luego se representó la obra del doctor Martínez Cuitiño "La fuerza ciega".

LA GUERRA EUROPEA

AL SUR DE SAINT QUENTIN CONTINUA CON VIOLENCIA LA LUCHA DE ARTILLERIA — EN DIRECCION AL FUERTE DE BRIMONT LOS FRANCESES GANAN TERRENO — EN EL FRENTE ITALOAUSTRIACO— PERDIDA Y RECONQUISTA DE COL TONALE — ESPAÑA Y LA NEUTRALIDAD— UN DISCURSO DE MAURA — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Al sur de Saint Quentin continúa violenta la lucha de artillería — Tentativas alemanas contra los puestos de Heurtebise y Chambrettes, fracasadas.

PARIS, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Durante la noche las acciones de artillería fueron bastante violentas al sur de Saint Quentin, en la región de Heurtebise y en Craonne.

Nuestras baterías prosiguieron sus tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas del macizo de Maronvillers.

Varias tentativas efectuadas por los alemanes contra nuestras trincheras y pequeños puestos del sector de Heurtebise hacia el monte Cornillet y hacia Chambrettes, fracasaron bajo el fuego de barrida de nuestras ametralladoras.

En el curso de la noche varios aviones enemigos arrojaron algunas bombas en las regiones de Dunkerque, Nancy y Belfort, sin causar víctimas.

Los daños materiales son insignificantes.

Las regiones de Chalons y Epernay fueron igualmente bombardeadas, de cuyas resultas hay algunas víctimas que lamentar."

Comunicado inglés—Nuevos prisioneros

LONDRES, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"A raíz de una operación local de detalle entre Monchy-le-Preux y el Scarpe, tomamos prisioneros.

Mejoramos durante la noche nuestras posiciones y tomamos una ametralladora y 18 prisioneros.

Efectuamos un raid feliz al norte de Ypres".

Continúan los progresos franceses

PARIS, 30 — Se desarrollaron acciones locales en el frente francés.

A pesar de los débiles contingentes empeñados, las tropas francesas ganaron aún terreno en dirección al fuerte de Brimont, centro de resistencia de los alemanes en esa región.

En la línea italoaustriaca

Pérdida y reconquista de Col Tonale— Los aviadores austriacos arrojan bombas sobre los puertos del Isonzo.

ROMA, 30 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En el valle de Camónica, durante la noche pasada, un destacamento enemigo hizo irrupción por sorpresa en nuestro puerto avanzado de Col Tonale.

Habiéndonos llegado refuerzos, a pesar del violento fuego ejecutado por el enemigo, el puesto fué completamente reconquistado.

Hubo acciones de artillería en varios puntos del frente, pero fueron más acentuadas en el valle Travignolo (Avisio), cabeza del río Costeana (Boite) y zona de Gorizia.

La actividad de los destacamentos de reconocimiento fué intensa a lo largo de todo el frente, provocando vivos encuentros al este de Tierno (valle Lagarina), sobre las pendientes noroeste del monte Mayo (valle Posina), al oeste de Samone (torrente Maso Brenta), en el pequeño valle Riolago (Seebach Hailitz), en Rombon (Alto Isonzo), y sobre todo en las alturas al este de Gorizia, y en el Carso, donde infligimos al adversario sensibles pérdidas, tomándole además unos 20 prisioneros, entre los cuales había un oficial.

Durante la noche, aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre pequeños puestos del Isonzo inferior. Los daños que causaron fueron leves.

En respuesta a este ataque, dos de nuestros hidroaviones emprendieron inmediatamente el vuelo y bombardearon las estaciones de los aeroplanos enemigos ubicadas cerca de Trieste, regresando todos a sus apostaderos sin haber sufrido ningún contratiempo".

En el frente ruso

La delegación de Kronstadt

PETROGRAD, 30 — El partido que combate el espionaje alemán informó al estado mayor ruso que la delegación de la guarnición de Kronstadt, comprendiendo a los partidarios de Lenine, llegó a Petrograd.

Los manifiestos que ahora se publican preconizan que Lenine sufrirá la misma suerte que cupo al monje Rasputin.

AMÉRICA Y ALEMANIA

Llegada a Wáshington de una misión militar cubana

WASHINGTON, 30 — Una misión militar cubana, bajo la presidencia del general Bazán, jefe del estado mayor, llegó a esta capital para tratar sobre la cooperación del ejército cubano con el ejército norteamericano en la guerra contra Alemania.

Llegó también a esta capital con el mismo objeto la misión de Panamá bajo la presidencia del ministro señor Porras.

La guerra en el mar

Hundimiento de un buque norteamericano

NUEVA YORK, 30 — Comunican de Londres que el buque petrolero norteamericano "Vacuum", en viaje de regreso a los Estados Unidos, fué hundido por un submarino.

Diez y ocho de sus tripulantes y tres artilleros norteamericanos desembarcaron en Inglaterra.

La canoa en la cual se habían embarcado el capitán y el resto de la tripulación y un teniente y nueve artilleros navales, falta, lo que da lugar a que se tema por la suerte de sus ocupantes.

El fracaso de la campaña submarina

LONDRES, 30 — El perito naval señor Archibald Hard, discutiendo sobre la guerra submarina, dijo "que sería una bendición para la humanidad si los alemanes pudiesen comprender que su campaña está destinada a un fracaso. Desgraciadamente, ellos no lo comprenden y dan una falsa interpretación a todos los informes que les pueden llegar de este lado del mar del Norte. Por ejemplo, el almirante von Capelle pretende que porque se habla mucho de los torpedeamientos de buques mercantes en nuestros diarios, cree que pronto Inglaterra se verá obligada a aceptar la paz como una de las consecuencias de la piratería alemana sin merced.

Sin embargo, como hombre de mar y que conoce a este país, él debería saber que si realmente estuviéramos en una situación desesperante o a punto de ser derrotados, obraríamos de una manera muy distinta."

Otras noticias de la guerra

Petain, jefe del estado mayor francés. Elogios y comentarios

PARIS, 30 — El nombramiento del general Petain, uno de los generales franceses más populares, como jefe del estado mayor del ejército, es apreciado como corresponde por la opinión pública entera y el ejército.

Su valentía, espíritu de decisión, firmeza de carácter y talento militar, hicieron en él con justo título uno de los hombres sobre los cuales puede con todo derecho confiar Francia.

Los diarios hacen una reseña de la carrera militar del brillante vencedor de Verdún, que fué llamado para ponerse al frente de las tropas el 26 de febrero de 1916 en circunstancias dramáticas y detuvo una formidable ofensiva y resistió durante varios meses los esfuerzos encarnizados del enemigo.

Enumeran los brillantes servicios que prestó el general Petain y dicen que se nombró a un general que siempre mostró un valor igual en el desempeño de puestos de toda importancia que le fueron confiados sucesivamente y felicitan al gobierno y al ministerio por esta decisión, de la que esperan los mejores resultados.

Estiman que el gobierno realizó un acto eminentemente útil para los intereses del país.

"Le Petit Parisien" declara que el general Petain al volverse consejero técnico del gobierno para la dirección general de la guerra, mientras que los comandantes de los ejércitos quedan responsables de las operaciones empeñadas, se encuentra por este hecho colocado en la cima de la jerarquía militar.

"Le Matin" dice que el generalísimo Nivelle deseaba desde hace tiempo el establecimiento del estado mayor general con las atribuciones muy amplias cerca del ministro.

De regreso del frente de Macedonia — Impresiones

ROMA, 30 — El "Messaggero" publica la versión de que el diputado Chiesa expresó al presidente del consejo de ministros, señor Boselli, la óptima impresión que trae del frente de Macedonia, que visitó últimamente.

Añadió que ha quedado admiradísimo por la organización maravillosa de las tropas italianas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Maura por la neutralidad

MADRID, 30 — Es muy comentado el discurso pronunciado ayer por don Antonio Maura en la plaza de toros ante más de 25.000 oyentes.

La mayoría de los diarios aplaude la afirmación de neutralidad hecha por el señor Maura.

Otros, en cambio, creen que ha hablado ante la presión de un ambiente neutralista y que no fué sincero.

La opinión general es que don Antonio Maura se ha reintegrado con el acto de ayer a la política activa y que ha centuplicado sus partidarios.

MADRID, 30 — El presidente del gabinete, señor García Prieto, declaró que el discurso pronunciado por el líder del partido conservador, señor Maura, se presta a honda meditación.

El señor Melquiades Alvarez asegura que a pesar de que ese discurso fué oído por 26.000 personas, el mitin favorable a la intervención que se organiza bajo los auspicios del partido reformista tendrá el doble de concurrencia.

Bloque parlamentario ententista

MADRID, 30 — El conde de Romanones y el señor Melquiades Alvarez proyectan constituir un bloque de las izquierdas que se denominaría "ententista".

Prohibición de exportar metales

MADRID, 30 — Apareció un real decreto prohibiendo la exportación de hierro y todos los metales.

Colisión entre aliadófilos y germanófilos

MADRID, 30 — Anuncian de San Sebastián que en esa ciudad hubo una colisión entre aliadófilos y germanófilos.

Algunos de ellos fueron detenidos.

A raíz de este hecho se formó una manifestación pacifista que recorrió las calles.

Instrucción pública y popular

Centro de cultura "El Corralón" — Venezuela 3302. — Hoy inaugurará un curso de enseñanza primaria, para menores y adultos, a cargo del profesor A. Lidestri.

Horario: de 6.30 a 7.30 p. m.

Grupo esperantista "Liberiga Stelo" —Avisa a todos los interesados en aprender el idioma internacional auxiliar Esperanto que se recibirán inscripciones todos los días hábiles, de 8 a 9 p. m., hasta el 4 de mayo, en los siguientes locales.

Liga de Educación Racionalista, Patagones 2582; C. de E. S. Caballito Sur, Don Cristóbal 79; C. Amor y Libertad, Hernandarias 1533.

Estos cursos son completamente gratis para ambos sexos.

Un nuevo pueblo libre

Si pudiéramos conocer con exactitud todo cuanto está sucediendo en el escenario de la guerra, no sería difícil advertir en el ámbito de los pueblos europeos signos, patentes o invisibles, precursores de inminentes revoluciones políticas y sociales, decía no hace mucho a un grupo de amigos, a la hora de la sobremesa, en que por lo común se habla sobre la inmortalidad del alma. Mi fácil vaticinio se ha realizado con el estallido de la revolución en Rusia.

No se requería, en efecto, sagacidad grande para echar de ver que el continente europeo, teatro de las cíclicas convulsiones de la humanidad, pasa por una de las crisis más agudas de su historia. ¿Qué es la guerra actual, en última síntesis? Uno de los violentos aspectos de esta crisis o, mejor, el primer acto de un drama, el gigantesco drama europeo que se representa en este instante.

La revolución rusa, dada la magnitud de su significado, podría ser considerada como el segundo acto de esta tragedia estupenda. ¿Cuál será el tercero? La paz impuesta por la victoria, como lo anhelan las potencias beligerantes, o la paz sin derrota, como lo ansiaba el presidente norteamericano en aquel admirable mensaje en que definió por primera vez, en sus verdaderos términos, la actitud que correspondía al mundo americano frente a un conflicto esencialmente europeo. ¿Y el epílogo? Presumo que el epílogo ha de resultar más interesante que el drama mismo, con ser éste en alto grado trascendental de suyo. ¿Vendrá la nueva Europa profetizada por Lloyd George, o se realizarán los ensueños idealistas de Mr. Wilson? Los sucesos venideros se encargarán de decírnoslo.

Entre tanto, he aquí la revolución rusa triunfante. ¿Era menester el sacudimiento de todo un continente para que se viniera al suelo la formidable y potente organización autocrática rusa? A simple vista, dado el sincronismo de ambos fenómenos, parecería que sí; pero si examinamos menos superficialmente los hechos, veremos que la caída de la autocracia rusa en nada difiere de la toma de la Bastilla. Medio siglo de luchas y de sacrificios la prepararon; la guerra no hizo sino precipitarla. Había llegado simplemente la hora de que prevaleciese la voluntad popular, como decía el presidente de la Duma al emperador.

¡La revolución en Rusia! Vivimos en un siglo no sé cuántas veces histórico. Jamás pasó la humanidad por un período tan decisivo como el presente. Verdaderamente asistimos a las postrimerías de un mundo, al choque supremo de civilizaciones y razas históricas. Las fuerzas desencadenadas sobre el continente europeo producen a la distancia la sensación de un cataclismo geológico que removiese las profundidades y las cimas del planeta. Más allá de los ejércitos que pugnan en los campos de batalla, y por encima de los pueblos que se aniquilan con precisión científica, hay algo — un principio, una doctrina, un sistema — que se derrumba con estrépito, para ceder el paso a otro principio que viene de la lejanía de los siglos y se dispone a regir el curso de las edades futuras por los nuevos caminos de la historia. Y en medio del despliegue de tanta fuerza destructora, brilla sobre las estepas de Rusia una luz conocida de todos los hombres libres: la democracia.

¡Con qué emoción hemos recibido los partidarios de la democracia universal la hermosa nueva del estallido de una revolución popular en Rusia, en todo semejante a la magna Revolución francesa! Los que hemos leído las hondas páginas de Gorki y escuchado las melancólicos cantos de Borodine, ¿no compartíamos, por ventura, las angustias de la raza eslava oprimida? A través de la distancia, a impulsos de la solidaridad que existe tácitamente establecida entre los miembros todos de la especie humana, odiábamos al cosaco, encarnación de la autoridad despótica, hacíamos causa común con los revolucionarios y llegábamos a concebir el nihilismo como una reacción extrema provocada por el régimen autocrático de los zares.

Y ese régimen se ha derrumbado al soplo de la voluntad popular en el espacio de unos cuantos días de ira y de justicia. La historia, como la naturaleza, no marcha a saltos; pero hay momentos en que los pueblos dan saltos tan enormes, que cuesta descubrir en ellos las remotas causas, que han venido obrando inexorablemente hacia un fin dado. En el caso de la revolución rusa podemos comprobar nuevamente la marcha lenta pero incontrastable de las ideas lanzadas por un puñado de espíritus contemplativos.

Saludemos la aparición de un nuevo pueblo libre en el seno de la Europa, creadora de la democracia, de la libertad y del derecho, y acojamos la esperanza de que a la terminación de la presente guerra surja una nueva civilización, más humana y más justa que la que expía su error en los campos de batalla, donde agonizan los ideales de tantos siglos esclarecidos y de tantas sociedades selectas.

Eloy FARIÑA NUÑEZ.

En la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia"

En un número de días atrás ocupábamonos de una queja que nos llegó, motivada por los poco atenciosos empleados de la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia". No hicimos comentarios, mas el suelto tuvo la virtud de despertar la atención del señor presidente de dicha institución, quien, en una bien intencionada nota nos manifiesta sus deseos de conocer detalles del caso que motivó nuestra publicación, "para corregir sin demora las faltas que se comprobaran."

Gustosos respondemos a la invitación que el señor Serpp nos hace, no ya concretando cargos sobre determinado o determinados empleados de la biblioteca, y no por cierto por que carezcamos de ellos, pues en nuestra redacción tenemos no pocos, sino porque no es nuestro propósito contribuir a colocar a esos poco atentos empleados en condiciones que harían, sin duda alguna, difícil su situación, privados del empleo harto valorable hoy en día, pero sí llamándole su atención acerca de la absoluta falta de cultura que revelan esos empleados, con las excepciones del caso, no con determinadas personas, sino con todos los concurrentes que van en busca de obras.

En primer término, eso. Luego, es de lamentar que para atender al público se ponga a jóvenes o ancianos cuya ignorancia en materia bibliográfica es deplorablemente manifiesta. La higiene personal y en el local, ha perdido la costumbre de hacer acto de presencia. La educación ha seguido igual camino. Pues, ¿cuál no es el efecto que debe producirle a una señorita o señora que va en busca de un libro y es atendida por un empleado que hace gala de la peor voluntad, armado en la boca de un mal oliente "pucho" de cigarrillo? ¿Y cómo es posible leer provechosamente un libro cuando a espaldas del lector esos empleados "a la dernier cri" se complacen haciendo tertulias en alta voz, o bien, con acentuado taconeo militar, corren de un extremo a otro del salón? No es mucha la consideración al público afanoso de ilustrarse.

Creemos que buena medida sería enviar a esos empleados a un establecimiento cultural, y evitar que el personal de limpieza vaya a atender al público.

Ecos del Congreso

EL PROYECTO DEL DIPUTADO BUNGE

El diputado Bunge defendió en su discurso el siguiente proyecto de resolución, que olvidó entregarnos absorbido por los debates del congreso, y cuya publicación nos solicita porque concreta los conceptos sostenidos:

"El III congreso extraordinario del Partido Socialista, considerando:

1o. Que la causa fundamental de la guerra es el estado social presente, que por la apropiación privada del suelo y de los medios de producción, y la expoliación consiguiente del proletariado, determina el predominio irresponsable de minorías privilegiadas y conduce en último término al capitalismo imperialista;

2o. que, por lo tanto, corresponde a la democracia socialista internacional intensificar su lucha contra dicho estado social, por la emancipación del proletariado, defendiendo su autonomía y bienestar sin complicarse en una guerra causada por rivalidades de que él es la víctima;

3o. que, entre el cúmulo de crímenes de la guerra, el más odioso y el que más compromete en la actualidad la existencia de la clase trabajadora de la República Argentina es el llamado bloqueo submarino sin restricciones decretado por el gobierno imperial de Alemania, resuelve:

Apoyar todas las iniciativas que, sin carácter o tendencia beligerante, tiendan a garantizar efectivamente nuestro tráfico marítimo y el advenimiento de una paz dictada por la democracia; y repudiar toda iniciativa que signifique intervención en la guerra y todo acto tendiente a dicha intervención".

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Buenos Aires, abril 30 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ruego a usted la publicación de la presente, aclarando conceptos que muchos se han formado de mi actitud en el congreso, al votar en contra de la moción de la minoría del C. E.

Considero conveniente hacer esta aclaración porque muchos conocían en las condiciones en que me encontraba respecto a mi modo de pensar en cuanto se refiere a los asuntos en debate.

Cuando concurrí al congreso tenía ya mis ideas formadas, ideas que expuse con claridad en la asamblea del Centro de la sección 14a., cuando se trataba de nombrar delegados.

Desde luego, no llevaba mandato imperativo, pero sabía perfectamente que mi elección se debía a mis ideas favorables a la minoría del C. E.

Esta tarde he presentado en la secretaría general del Centro a que pertenezco una carta explicativa de mi actitud, solicitando al mismo tiempo la convocatoria de una asamblea extraordinaria, con el propósito de formular ciertos cargos graves, que creo es del caso que los centros de toda la república adheridos al P. S. tendrán que juzgar y resolverlos en definitiva.

Agradecido, lo saluda cordialmente. — Juan de Bianchetti, delegado del Centro Socialista de la 14a. sección al III congreso extraordinario."

DE MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — El sábado debió sesionar el concejo deliberante, pero no pudo hacerlo debido a la total ausencia de los concejales comunales y conservadores.

A las 4 de la tarde, hora reglamentaria, sólo se hallaban en el recinto los concejales socialistas Bronzini y Pascarelli.

Después de transcurrida media hora de espera, se procedió a levantar el acta en minoría, dejando constancia de la inasistencia de dichos concejales.

Movimiento obrero

1.º DE MAYO

Federación O. R. Argentina

Conmemorará la fecha histórica de los trabajadores con un mitin que tendrá lugar hoy, a las 9 de la mañana, en la plaza del Congreso.

Unión Chauffeurs

Invita al gremio en general a concurrir a la conferencia que se realizará hoy, a las 8.30 de la mañana, en la plaza Once, para desde allí dirigirse en manifestación a la plaza del Congreso, donde la F. O. R. A. celebrará un mitin.

Cloaquistas y plomeros

La C. A. de este sindicato acordó adherir a los actos que organizan la F. O. R. A. y el Partido Socialista, e invitar a los socios a concurrir a los mismos.

Sociedad protección mutua obreros del puerto de la capital

Efectuará una conferencia hoy, a las 9.30 de la mañana, en el salón de la calle Del Crucero 1173.

Se recomienda a los estivadores no falten a tal acto.

En La Plata

Auspiciados por la Federación obrera local, se celebrarán hoy dos actos públicos en conmemoración del 1o. de Mayo.

Hoy, a las 3 de la tarde, mitin en la plaza Rocha. A las 8 de la noche, conferencia en Berisso, en la esquina de las calles Río Janeiro y Montevideo.

En dichos actos harán uso de la palabra los ciudadanos J. Manuzra y Manuel Acuña, en representación de la F. O. R. A., y Miguel Olivetta y Gui-

...llermo Aguirre Bengoa, en nombre de la Federación obrera local.

En Bernal

La sociedad de obreros papeleros invita a todo el personal de la fábrica y al público en general, a la conferencia pública que tendrá lugar hoy, a las 10 a. m., en la plaza de la estación Quilmes, donde harán uso de la palabra, en nombre de la sociedad, un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina de la calle Méjico 2070 y otros oradores por parte de los obreros de Quilmes. — La comisión.

HUELGA DE ASERRADORES EN SAN FERNANDO

Nuestro corresponsal en San Fernando nos comunica que ayer se declararon en huelga los obreros aserradores, reclamando la jornada de 9 horas de día y 7 por la noche.

El número de huelguistas pasa de mil.

ESCULTORES EN MADERA

Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A., en Méjico 2070.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Este sindicato ha trasladado su secretaría a Méjico 2070.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La comisión administrativa invita a todos sus asociados a la asamblea general del gremio que se realizará el sábado, a las 8 de la noche, en el local Belgrano 2194, para tratar la siguiente orden del día: Balance e informe de comisión.

U. V. A.

La comisión de esta sociedad invita a los vendedores a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 2194.

"LA FRATERNIDAD", SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOTELES, RESTAURANTS, CONFITERIAS Y SIMILARES.

El festival que llevó a cabo esta sociedad el sábado próximo pasado, en los salones del Centro de Almaceneros, resultó una brillante y numerosa reunión de obreros de ese gremio.

Fué éste un aniversario dignamente celebrado; desde temprano empezaron a afluir los invitados, y a las 10, cuando el ciudadano E. Romero, secretario general de "La Fraternidad" y presidente de fiesta, abrió el acto con pocas y sentidas palabras, la concurrencia se apiñaba compacta en el gran salón y la galería, hasta el punto de no caber un alfiler, como suele decirse.

El programa, a cargo en su casi totalidad de socios de esa sociedad, fué debidamente desarrollado, y de todos los que tomaron parte puede decirse que se desempeñaron como verdaderos artistas, mereciendo todos los prolongados aplausos de la concurrencia.

La parte, diremos "seria" del programa, estuvo a cargo del ciudadano Francisco Cúneo, diputado nacional, el cual con su reconocida autoridad de veterano de la palabra dió una substanciosa conferencia sobre la necesidad de las asociaciones gremiales de todos los oficios, y más, en el de empleados de hoteles, dividido y disperso hoy. El ciudadano Cúneo dedicó una parte de su conferencia a las mujeres, numerosamente representadas en la reunión, y otra parte a los hombres, siendo religiosamente escuchado y ovacionado al terminar.

El ciudadano Lagos Hechart, veterano él también de nuestras luchas gremiales, pronunció una pequeña alocución explicando los fines que persigue el comité pro escuelas de "La Fraternidad" y su actuación hasta la fecha.

Entre los números de esa fiesta de familia merece también citarse una murga organizada y dirigida por obreros del gremio, que obtuvo el más franco y merecido éxito.

En cuanto al baile, no hay más que decir que fué entusiasta y que se prolongó hasta la madrugada.

A continuación publicamos los números premiados en la rifa de ese festival, cuyos premios pueden retirarse en la secretaría de "La Fraternidad", Santiago del Estero 367, todos los días, de 7 a. m. a 7 p. m., menos los domingos, hasta el 31 del corriente:

Premios grandes: 2342, 1855, 2367, 2160, 2057, 802, 2352, 11, 69, 1199.

Otros: 04, 09, 42, 55, 66, 135, 136, 178, 207, 253, 266, 270, 271, 287, 306, 324, 341, 349, 369, 399, 433, 441, 467, 475, 606, 647, 652, 658, 685, 687, 694, 700, 717, 715, 792, 793, 769, 840, 843, 852, 871, 883, 903, 907, 923, 925, 938, 954, 1048, 1050, 1040, 1090, 1095, 1112, 1121, 1172, 1179, 1218, 1219, 1271, 1273, 1326, 1336, 1339, 1388, 1373, 1596, 1627, 1636, 1640, 1621, 1696, 1719, 1753, 1765, 1795, 1837, 1850, 1866, 1875, 1899, 1901, 1928, 1969, 2020, 2025, 2028, 2052, 2140, 2209, 2290, 2335, 2381, 2494, 2437, 2489, 2495, 2463, 2486.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

El secretario del sindicato nos pide la publicación del siguiente aviso:

"Pedimos a las organizaciones obreras dejen sin efecto las listas de subscripción pro huelguistas alpargateros de la casa Adot y Hnos., pues uno de los operarios hizo un bochornoso arreglo sin contar con el consentimiento de la asamblea ni de este sindicato, arreglo que aceptó una mayoría inconsciente.

Hasta la fecha se recibieron a favor de la huelga 10 pesos del sindicato de ebanistas y otros 10 del de empleados de comercio y anexos.

—

Avisamos que ningún obrero del gremio debe ir a trabajar a la casa del industrial Iglesia, sita en la calle Mariano Moreno, hasta tanto no solucione el conflicto que mantiene con este sindicato. — José Calvallo, secretario".

SOBRE LA "HUELGA" DE FOSFOREROS

Los señores J. Mantero, Balza y Cía., fabricantes de fósforos "43", nos piden hagamos constar que ellos no han tenido absolutamente ninguna intervención en la pretendida huelga de fosforeros ni en la organización de sociedades amarillas.

UNION EMPLEADOS DE UNIFORME DE LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Conmemorando la fiesta del trabajo y a beneficio del fondo pro biblioteca del sindicato, realizará mañana, a las 8.45 p. m., una fiesta en el biógrafo 2a. Armonía, Rivadavia 3650.

Se exhibirán interesantes películas, habrá números de canto por el compañero Santiago Ruiz, y en uno de los entreactos el ciudadano Juan Ferlini dará una conferencia sobre temas gremiales.

DE BAHIA BLANCA

Conductores de carruajes — Este sindicato celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de un bibliotecario.

"LA REVISTA"

La Revista — Hoy aparecerá el tercer número de esta publicación. Contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: La marcha de los sucesos: El señor Irigoyen ha olvidado a Platón. La muerte de Abel Botelho. El 1o. de Mayo: Redactor. Nuestra situación itnernacional: Reportaje al doctor Luis M. Drago; W. Jaime Molins: Chile ante América. Neutralidad sospechosa; Osvaldo Magnasco, Romanas: El centenario; Alfredo Colmo, El pueblo y el gobierno ante las agitaciones internacionales; Dmitri Ivanovitch, Diálogo (poesía): Juan Antonio Argerich, La selva obscura: Misiones; Brand, Huésped ilustre: El poeta Luis G. Urbina: Nicolás Barros, Charlas de entreacto: Las primeras golondrinas; Horacio Quiroga, La muerte de Isolda; Augusto Campo Verbel, La guerra: Las operaciones navales; Gacetilla: La calumnia en acción; El poeta Luis G. Urbina. Homenaje de "La Revista"; Saludo y augurios de nuestros colegas.

Crónica del delito y hechos diversos

Consecuencias de un incendio — Muerte de una mujer — En la mañana de ayer falleció en el hospital Juan A. Fernández, Domingo Falbo, víctima del incendio que anteayer destruyó la sastrería de la calle Bolívar 929.

Dominga era sirvienta de los dueños del citado comercio y en ausencia de éstos había quedado al cuidado de la casa.

Cuando estalló el incendio la mujer se hallaba en su pieza y fué sitiada por las llamas y a consecuencia del humo se asfixió, siendo sacada por los bomberos cuando ya había perdido el conocimiento.

La sastrería quedó convertida en escombros, ignorándose aún el monto de las pérdidas.

En un terreno baldío — Hallazgo de un cadáver — En la mañana de ayer, en un terreno baldío existente en la esquina de Brasil y Pedro Mendoza, ha sido encontrado muerto un anciano cuya identidad hasta ahora la policía no ha podido comprobar.

El cadáver fué llevado al local de la comisaría 24a. y la policía procura identificarlo.

El extinto representa unos 65 años y vestía pobremente, presumiéndose se trata de un mendigo.

Según informe de un facultativo que reconoció el cadáver, el fallecimiento ha sido producido por una afección cardíaca.

Tribunales

Condenas — El juez del crimen doctor Serú falló el proceso seguido a Cirilo Landini, por defraudación; lo condena a 2 años de prisión.

—El juez doctor Martínez falló los procesos siguientes:

Carmelo Constanzo, por lesiones; un año y tres meses de prisión.

—Juan Ditrobato, por hurto; lo condena a 2 años y 8 ocho meses de prisión.

Reunión de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada se efectuó ayer la junta de acreedores de la quiebra de Manuel Pardal, informando en este acto el contador Mancebo Pérez, que apreció un activo de pesos 51.706.16 y un pasivo de pesos 121.035.94.

Resultó elegido síndico liquidador Angel D. Sánchez, regulándose en pesos 600 los honorarios del contador.

Pedidos de quiebra — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada se han presentado los siguientes pedidos de quiebra:

S. Zadoff, establecido con fábrica de gorras en la calle Bernardo de Irigoyen 269.

Del balance que adjunta se denota un activo de $ 98.793.67 y un pasivo de $ 118.453.88.

—Fernando Abraham Martínez, establecido con almacén en la calle Iriarte 1499.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de $ 7.823.35.

Cuestión de competencia — El juez doctor Jantus dictó resolución en la querella que se sigue a Silverio Mazzello por el delito de defraudación en Ingeniero White.

El juez de lo federal de Bahía Blanca se declaró incompetente en razón de que el querellado tenía su domicilio en esta capital.

Dada la cuestión planteada, el expediente pasó al juez federal doctor Jantus, dictando ayer tarde este magistrado un auto por el cual ordena pasen los autos al juzgado de procedencia en razón del lugar donde se cometió el delito.

Infracciones fiscales — El juez federal doctor Jantus ha dictado las siguientes resoluciones:

González Sáenz y Cía., en su carácter de agente del vapor "Catalina", por infracción a las ordenanzas de la aduana; se confirma la multa de $ 1000 oro que le impuso la administración.

—Ramondena, Martínez y Cía., apelando de hecho de una resolución del ministerio de hacienda; no se hace lugar al recurso interpuesto.

Sentencias civiles — La cámara en lo civil segunda ha dictado las siguientes resoluciones:

Otto Taube contra Godofredo Hess, sobre daños y perjuicios; se confirma la sentencia del juez doctor Mackinlay Zapiola, que rechazó la acción, con costas.

—José C. Rodríguez contra la sucesión de Nicolás Pereyra, por cobro de pesos; se anula todo lo actuado y se ordena pasar los autos al juez que sigue en turno, en virtud de no haberse hecho en forma las notificaciones respectivas.

Desastres comerciales del mes de abril — Interesante estadística — Los desastres comerciales acaecidos durante el mes fenecido ayer alcanzan, según datos que tomamos de las estadísticas que mensualmente publica nuestro colega "El Avisador Mercantil", órgano especialista en esta materia, a la suma de pesos 7.992.851.92.

Comparada esta cifra con la producida por igual concepto en los meses de marzo y febrero del corriente año, se nota un pequeño descenso.

Las regiones afectadas por tal concepto pueden colegirse del siguiente cuadro:

Capital federal, $ 2.205.297.04; Buenos Aires, $ 1.288.124.93; Santa Fe, pesos 1.464.076.20; Córdoba, $ 477.004.06; Mendoza, $ 2.397.968.22; Tucumán, pesos 21.667.87; Entre Ríos, $ 19.824; Corrientes, $ 16.657.5[illegible]; San Luis, $ 26.093.33; Santiago del Estero, $ 40.238.50; Pampa Central, $ 35.900.18. Total, $ 7.992.851.92.

TEATRO COLON

ADMINISTRACION DEL TEATRO COLON

En la próxima sesión que celebrará la comisión municipal será tratado el proyecto enviado por la intendencia reglamentando la administración del teatro Colón, cuyas disposiciones son las siguientes:

La dirección y administración del teatro Colón estarán a cargo de una comisión, presidida por el intendente municipal, compuesta de cuatro miembros, designados por él, y de la cual será secretario el funcionario que represente en el teatro a la municipalidad.

Los miembros de la comisión durarán en su mandato tres años, coincidiendo con los períodos legales del intendente municipal, y podrán ser reelectos.

La comisión intervendrá en todo lo que tenga relación con el teatro, tanto en lo concerniente a su funcionamiento como en su cuidado, conservación y mejora. Procurará que el coliseo realice los propósitos culturales a que está destinado, de la más amplia manera, señalándose entre ellos como esenciales, la creación de clases musicales gratuitas, la formación de masas corales y orquestales, la celebración de conciertos populares, etc.

La comisión tendrá a su cargo la contabilidad del teatro, por medio del personal que le asigne la ordenanza del presupuesto. La contabilidad local estará bajo la superintendencia de la general de la intendencia.

La comisión llamará a licitación para el arriendo del teatro en las épocas que se determinen. Se solicitará la presentación de propuestas, las cuales deberán expresar todo lo que sus autores ofrezcan realizar de carácter artístico y financiero.

La comisión vigilará el cumplimiento del contrato de arrendamiento; ejercerá el contralor del abono y de la venta de localidades, procurando, además, que se cumplan las disposiciones sobre reventa.

El arrendamiento no podrá hacerse por más de un año, estableciéndose previamente por la comisión el cómputo de los gastos que el teatro reclama de la comuna, en amortización de empréstitos y deudas, administración, conservación, servicios diversos, a fin de determinar la participación que en ello deba imponerse al arrendatario.

La fecha de la licitación será señalada por la comisión dentro del mes de enero de cada año, dando el tiempo necesario para que los postulantes puedan organizar sus elementos y coordinar las condiciones de sus propuestas.

Se estipulará en los contratos la obligación para el contratista de emplear en el teatro el personal de orquesta y coros existente en el país.

Faltando el contratista a cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato, podrá la intendencia municipal, previo informe de las oficinas que correspondan y oída la asesoría letrada, declararlo rescindido sin necesidad de la intervención judicial.

El contratista queda sometido a los reglamentos generales sobre teatros, además de los especiales del contrato de arrendamiento y de los que la comisión establezca.

El administrador del teatro representa a la comuna en el teatro, con dependencia inmediata del intendente, y hará cumplir las órdenes e instrucciones de éste y de la comisión; y tendrá a su cargo directo el cuidado y conservación del edificio, el mantenimiento del orden, la observancia del contrato y de las ordenanzas, y será el superior directo del personal. Las relaciones con el arrendatario se mantendrán por su intermedio.

CIRCULO DE LA PRENSA

Reparto de ropas a los canillitas

La iniciativa del Círculo de la Prensa para repartir ropas, abrigos y calzados a los vendedores de diarios en ocasión del aniversario patrio del 25 de mayo, ha encontrado, como era de esperarse, el eco más favorable en todas partes.

Han llegado al Círculo donaciones en dinero y ropas, mereciendo citarse entre estas últimas la de la Caja Vendedores de Diarios, que ha donado con el objeto expresado la suma de tres mil pesos.

Esta cantidad ha decidido a los organizadores a extender los beneficios a todos los canillitas, sin distinción de edades, como se había hecho al principio, en la creencia de que las donaciones no lo permitirían.

El ministro de obras públicas, señor Torello, remitió cien pesos.

En el día de ayer fueron remitidas las circulares a las principales casas de comercio de esta capital y se espera obtener en breves días las respuestas.

Por su parte, la empresa Max Glückmann ha resuelto que las tres funciones se lleven a cabo en los días 14 y 15 del mes de mayo, y cuyo producto será destinado al mismo fin.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

En la intervención — Nuevo ministro de obras públicas — Ayer el interventor designó ministro de obras públicas al señor Alberto de Bary, quien inmediatamente de haber prestado juramento se hizo cargo del ministerio.

—Por un decreto, se repuso en el cargo de director del telégrafo de la provincia al señor Ramón Maril, que había sido separado de él a raíz de denuncias sobre incineración de copias de telegramas oficiales.

El 1o. de Mayo — Conmemorando la fiesta del trabajo, los socialistas de esta ciudad han organizado una conferencia que se realizará hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza Italia, y en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone y Miguel Polak.

Por la noche, en el local del Centro Socialista de Puerto La Plata, calle Río de la Plata núm. 371, se dará otra conferencia que estará a cargo del ciudadano Héctor González Iramain.

—En la plaza Rocha, a las 3.20 p. m. la F. O. R. A. realizará también una conferencia, en la que harán uso de la palabra varios oradores.

PUNTA ALTA (B. Blanca)

Los radicales y la intervención — Los radicales de ésta, para no ser menos que sus correligionarios de otros puntos de la provincia, también festejaron el "triunfo" — como dicen ellos — con unas cien bombas de estruendo.

Al sentir los primeros estampidos nos acercamos al lugar desde donde partían, y pudimos comprobar que se trataba de festejar la intervención.

Allí varios individuos repartían ciertos boletines con una leyenda burlesca invitando al sepelio del "orejudismo" y a las "misas de cuerpo presente" que se oficiarían en el club "Martín D. Irigoyen", debidamente embanderado con los colores del Parque, en primer término, y luego con la bandera nacional.

Dichos carteles, así como las frases soeces que se lanzaba, mostraban de cuerpo entero el grado de cultura que tienen estos radicales, que no reparan en que la administración radical quizás era más pésima que la del "viejo régimen".

La comuna de Bahía Blanca lo puede decir en todo el tiempo que estuvo bajo la dirección de estos falsos patriotas.

Si la intervención se hace extensiva a las comunas, tendremos que soportar en ésta a algunos delegados de los dirigentes locales del radicalismo, entre los cuales hay varios que dejan mucho que desear. Si tal ocurriese, nos ocuparíamos en estas mismas columnas, sacando a luz algunos casos concretos, para que esta población sepa a qué atenerse.

Entre los que piensan "agarrarse" a algún puestito, los hay que ya no concurren al trabajo que tenían antes, porque les parece "pesado", y esperan del mesías interventor que resuelva la disolución de la municipalidad.

GUAMINI

La intervención y el júbilo radical — Para festejar la intervención a la provincia, el domingo a mediodía hubo en ésta un abundante asado con cuero rociado con diversas bebidas, tal como es de práctica entre los políticos criollos.

Después de estar bien alcoholizados, los concurrentes salieron en manifestación, con banda de música a la cabeza, recorriendo varias calles y deteniéndose en la casa del presidente del comité, donde habló el doctor Bonlenaz, achacándole a los conservadores las siete plagas.

Luego se dirigieron en columna hasta la plaza Alsina, en cuyo punto hicieron uso de la palabra otros oradores sobre el mismo tema. De allí prosiguióse la marcha hasta el local del comité, donde, a consecuencia de diferencias originadas por el "tradicional" juego de taba, se produjo una trifulca entre conservadores y radicales, resultando gravemente herido de un balazo un señor Vargas.

Cuando pudieron apaciguarse los ánimos y volvieron a sus correspondientes cinturas los cuchillos y revólveres que habían salido a relucir y a entrar en acción, pudo individualizarse al heridor de Vargas, resultando ser Pedro Carrera.

Noticias varias

Compañía Argentina de Tabacos Limitada — La administración de esta importante compañía, como acto de adhesión a la fiesta del trabajo, ha resuelto cerrar sus oficinas de administración hoy a las 12 m.

Nos complace señalar esta noticia como un acto encomiable, ya que desgraciadamente existen aún muchas grandes casas de comercio de la plaza que interpretan erróneamente el sentido de esta gran fiesta del trabajo.

La fiesta del trabajo no debe ser solamente para determinados obreros, sino para todos los que trabajan.

AL MARGEN DE LA GUERRA

A PROPÓSITO DEL PRETENDIDO FRACASO DEL SOCIALISMO

El espíritu humano es el reino de las antinomias más trágicas. La ironía amarga que está en el fondo mismo de la vida representa el sentido de la libertad, que surge rebelde de la conciencia y se traduce en una negación violenta de la ley. Kant mismo confiesa en una carta a Garve, que el primer impulso a filosofar le vino de la conciencia de las antinomias, tiranas de la inteligencia humana. Necesidad y contingencia; necesidad fuera de nosotros en la esclavitud física del universo; contingencia en nosotros en la libertad psíquica. La voluntad es verdaderamente el Mazeppa de la leyenda, infinitamente esclava y al mismo tiempo infinitamente libre. Como lo dijo Víctor Hugo:

...Il traverse d'un bord sur ses ailes de flamme — tous les champs du possible, tous le mondes de l'ame.

¿Cuál es la ilusión? Por los estudios biológicos e históricos penetró paulatinamente en la conciencia la convicción del continuo cambio (o "devenir") de los procesos y de las relaciones ético-jurídicas entre los humanos. El derecho es una categoría de la historia.

La norma jurídica, como todas las manifestaciones de la vida colectiva, surge en el clima histórico de una especial fase de la civilización. La justicia es "humana", como todo lo que es parte del mundo espiritual, y, por consiguiente, es sentimiento e idea: siendo humana es relativa, por un lado, a lo "que es", y por otro lado es tendencia hacia lo que debiera ser.

Esta es la antinomia fundamental del hombre: "sein und seinsollenden", ser y deber ser. El "ser" es el elemento físico, el "deber ser" es el elemento filosófico de nuestra naturaleza. La tesis y la antítesis suprimen, cada una por su cuenta, un elemento en provecho del afianzamiento del otro, y por eso caen en lo absurdo unilateral de sus afirmaciones exclusivas. En el campo de la justicia el "ser" es la ley, el "deber ser" es la conciencia individual o colectiva, es el ideal. También el ideal es una fuerza del mundo espiritual. Ella determina el esfuerzo, ilumina la inteligencia, excita la voluntad, actúa el progreso moral. El profundo sentimiento del deber ser, que se contrapone a las crueles y ásperas necesidades de lo que realmente es, empuja la humanidad a la actuación progresiva de sus mismos ideales. De ahí se difiere que la justicia es pasión y esperanza, es el apostolado humano, el espíritu de todas las reivindicaciones, el alma de todas las revoluciones. Progreso es nuestra misma adaptación. El se cumple inconscientemente en un período más o menos largo de la historia humana, y conscientemente sólo en los más breves momentos de aquella. El progreso no es fin de la vida, sino más bien su resultado definitivo ideal, y se actúa como consciente necesidad. Su camino es lento y desigual. Sus manifestaciones se presentan a nuestro juicio contradictorias. Su base es esencialmente biológica, por la razón de que, en último análisis, se trata de una prolongación de la vida individualmente considerada, y en aumento numérico de los seres humanos llamados a su participación. Además, la mayor adaptación del hombre a su ambiente terreno es intelectual, y representa la victoria del espíritu sobre la naturaleza. La dominación humana es mental antes de ser física. En efecto: no son las fuerzas materiales del hombre las que se han aumentado para proporcionarle esta fuerza, sino las del intelecto. Progreso intelectual no quiere decir que la inteligencia humana ha aumentando individualmente. Lo que está en aumento es el "saber", como síntesis estable y colectiva. La ciencia es este instrumento o este método, el arma admirable de nuestra conquista sobre el mundo. El método elimina las diferencias entre los espíritus. Cuando se debe trazar un círculo a mano libre, las diferencias de aptitudes pueden tener su importancia, pero cuando nos servimos de un compás, esas diferencias desaparecen.

Ahora bien: es un hecho que las condiciones materiales del bienestar, como consecuencia del perfeccionamiento técnico de la industria humana, están en aumento.

Pero al lado de ello, al margen de esa barbarie superlativa que se llama guerra, ¡cuánta otra barbarie real, dentro y fuera de nosotros! La economía de las energías humanas aún no se ha realizado... Sigue el ideal de justicia, que funciona como un magnífico lente microscópico, a traves del cual se puede observar, con la severa calma del sabio, todo aquello que representa la gangrena social moderna. El ideal se concreta en una aspiración ardiente e incesante, para encontrar el modo de una curación radical de lo real, que se presenta muy sucio, con sus mentiras y sus fraudes, con sus bajas codicias, inmoralidades y delitos administrativos.

Todo eso proclama el ideal de justicia, que en un determinado rincón de la tierra puede ser reacción fecunda y noble contra abogados que aceptan defender pleitos en que entra la mala fe, contra médicos incompetentes, frailes dedicados a la hartura del vientre, comerciantes pícaros y estafadores, funcionarios débiles y corruptibles, profesores que trafican para enseñar lo que nunca han aprendido en su vida, palabreros en busca de recursos económicos en la vida política, neutrales sin corazón y politiqueros infames que sacrifican vivos intereses del partido al cual indignamente pertenecen, en aras de un miserable interés personal...

Pero una necesidad fundamental y universal resulta del choque entre lo ideal y lo real: organizar el trabajo, que es la vida misma de toda nación, bajo el concepto de la dignidad humana. Es sintomático el hecho de que la multitud trabajadora, aunque dominada por la presión de cotidianas necesidades físicas, discute cuestiones de derecho individual, de libertad doméstica, de dignidad personal. La democracia moderna concede hoy a las idealidades morales el valor de un elemento eficiente de acción social, transformando cada vez más la cuestión económica en una moral, en cuanto tiende hacia una educación moral del pueblo que lo prepare para la vocación histórica del porvenir.

Para la misma vida pública y para la acción de los gobiernos modernos ya no son solamente las cuestiones constitucionales y administrativas las que preocupan, sino que se cifra mayor importancia a la acción diplomática y política, a las legislaciones civiles y sociales y a las reformas económicas; en una palabra, se concede capital importancia a todo aquello que tiende a resolver la más ardua antítesis de la sociedad humana, la que proviene de esa maldita enfermedad que es el enemigo capital, así del individuo como todas las patrias aisladamente consideradas: el "egoísmo".

Llegan a mi "nicho" (que encierra a un pecador impertinente) voces inicuas que proclaman la bancarrota de la ciencia y el fracaso del socialismo como consecuencia de la gran conflagración europeoamericana. Nada más estúpido, a mi manera de ver, que esa afirmación epifenoménica.

La sátira de Moliére contra la ignorancia de los métodos de su tiempo no significó muerte o descrédito para la medicina. Sin hablar por el momento de la responsabilidad moral que gravita sobre la conciencia de algunos socialistas alemanes con relación a la actual contienda, débese hacer una profunda distinción entre "socialismo y socialistas". Aunque fracasaran (lo cual es un absurdo) todos los socialistas de la tierra, siempre quedaría esa "febre des âmes", que domina a las modernas sociedades con su inquieto y concitado anhelo de vivir, esa aspiración exquisitamente humana hacia la gran obra de renovación social, que sólo puede realizarse mediante una severa disciplina de la conciencia moral, esa viva tendencia hacia la solidaridad económica garantizada por la justicia y por la universalidad de los vínculos humanos, en nombre de una igualdad que señale el triunfo de la razón sobre la fuerza, el imperio de la ley igual para todos, sobre la arbitrariedad del opresor.

Por otro lado, la ciencia no es responsable si sus procedimientos empléanse con arte diabólico para sacar estearina y nitroglicerina de los cadáveres que manos sin piedad recogen en los campos de batalla. El uso puede hacer de un cuchillo el instrumento del asesino que hiere en las sombras de las noches, o de un hábil cirujano que obra triunfalmente a la luz del sol más brillante.

Más bien se puede afirmar que la ciencia contiene una intrínseca virtud de abnegación y es escuela eficaz de moralidad, porque está hecha de probidad y de sacrificio y tiene el culto incondicional de lo verdadero. Ella explora con método seguro la esfera de lo conoscible; penetra como sol fecundo en las escuelas y tribunales y en todas las manifestaciones de la vida pública y privada; desvía las formas supersticiosas del pensamiento y acaba con el prejuicio; permite al obrero del pensamiento aportar su palabra reveladora y su obra saludable al obrero manual en la casa, en las oficinas, en las escuelas, para que el pueblo pueda recibir la semilla de una vigorosa educación intelectual y moral; semilla tanto más fecunda cuanto más tiempo el mejorar de las condiciones sociales permita al obrero consagrar algunas horas al perfeccionamiento espiritual. En una palabra: su obra es de justicia y de salud física y moral.

No obstante el vaticinio de las infelices Casandras, prepárase, pues, esa forma de sociedad en que las fuerzas sociales e individuales se equilibrarán: las antítesis dolorosas en que se agita el alma moderna se despejarán espontáneamente; nuevas síntesis crearán nuevas formas en el orden del pensamiento y del sentimiento de la vida humana universal.

El gran árbol social, que tiene sus profundas raíces en el terreno de la vida económica, se expande y se eleva, prometiendo flores fragantes de paz y óptimos frutos de vida social. El poeta de la nueva era desarrollará el novísimo "carmen seculare" con aquella seguridad de ánimo y confiado entusiasmo con que lo entonaba en el rito solemne de Roma el antiguo poeta latino.

—¡Puedas tú, o sol, no ver nada más grande, más duradero, más fructífero, que esta nuestra humanidad regenerada por la justicia y la moral!

La Plata. Juan CHIABRA.

EL ALCOHOLISMO

CAUSAS PREDISPONENTES Y DETERMINANTES

Múltiples y variadísimos son los factores que predisponen y determinan ese estado desastroso que se conoce con el terrible nombre de alcoholismo, y del que se halla poseída, desgraciadamente, la mayoría de los individuos que forman la colectividad humana.

Entre los factores concurrentes y determinantes de esa lastimosa situación, el que a nuestro juicio reviste mayor importancia es el de la falta de conocimientos sobre los perniciosos efectos de orden individual y social que ocasiona la ingestión de alcohol en la economía de los que llegan a ser víctimas de esa plaga; en una palabra, creemos que más que el factor de orden financiero (que tiene también gran importancia), el fundamental es que los alcoholistas, en general, se encuentran desposeídos de una cultura suficiente para prevenirlos del vicio.

También existen causas de carácter profesional, climatérico, religiosas, etc., que predisponen y determinan el alcoholismo. Expondremos a grandes rasgos algunas de éstas, a fin de procurar disipar ciertos errores respecto al valor que algunos adjudican al alcohol en diversas manifestaciones de la vida.

Entre los factores de carácter profesional existe el de que los individuos que se emplean y se hallan en continua permanencia en parajes donde el alcohol debe ser manejado permanente o alternativamente por ellos, están predispuestos a ingerir el líquido que paulatinamente terminará por hacer sus estragos fatales y dolorosos. En esta situación se encuentran, por ejemplo, los despachantes de bebidas alcohólicas y los que trabajan en la destilación o fabricación del alcohol.

Como se suele adjudicar al alcohol un valor estimulante y creador de facultades mentales, es por lo que dentro de la clasificación de factores de orden profesional se incluye el caso de ciertos individuos que, para alcanzar ese poder intelectual necesario en la labor que desempeñan, usan (por ignorancia) el alcohol.

Efecto de ignorancia es también la creencia de que el alcohol puede servir como un reconstituyente a aquellas personas que sufren un debilitamiento general causado por excesivo trabajo cerebral o físico. Pero los numerosos experimentos que a este respecto se han hecho llegaron a comprobar de una manera irrefutable lo incierto de esas teorías.

El clima influye de una manera notable en la determinación del alcoholismo, y su influencia es tal, que Bowdith (1), debido a ello, llegó a formular la ley cósmica de la temperatura, por la cual estableció que con la baja de ésta el uso de las bebidas corre parejo en sentido progresivo, y esto lo comprobamos exactamente si nos ocupamos en hacer una pequeña observación en la vida diaria, pues es muy cierto que en los días agudos de las épocas invernales es cuando el consumo de las bebidas espirituosas como el whisky, la ginebra, etc. es mayor que en los días en que la temperatura aumenta.

Y es así cómo tiene su explicación que un individuo sobrio acostumbrado a vivir en un paraje donde el clima por lo general es templado, al trasladarse a regiones frías se convierta en un bebedor y llegue tal vez a ser un alcoholista por sistema.

Realizan un serio papel en este asunto también las enfermedades infecto-contagiosas, tales como la sífilis, etc., que produciendo un estrago vastísimo y profundo en el sistema nervioso y en la economía en general, determinan un debilitamiento que conduce en la mayoría de los casos a los enfermos atacados por ese terrible mal a un estado tal, que los predispone e induce al alcoholismo más desenfrenado.

El culto religioso — entendiendo por religión los principios y dogmas que obligan a sus creyentes a rendir culto a determinados fetiches — es también una de las causas que determinan el alcoholismo, pues es así cómo entre los cristianos se hallan más alcoholistas que entre los mahometanos o los budistas. Y ello se basa en que en el culto de los primeros el alcohol se utiliza en la celebración de algunas ceremonias, con el propósito de dar significado a las mismas y revestirlas de mayor solemnidad.

También colabora poderosamente el ocio, pues la clase trabajadora, que no tiene más riqueza que las energías que emplea en el campo de la producción a fin de obtener los recursos necesarios para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida, si cuando trabaja— debido al sistema de explotación capitalista — se encuentra en la miseria y en el dolor, cuando por alguna razón además de la apuntada se ve desocupada, ese cuadro de angustia se amplía. El ocio y la pobreza inducen a los trabajadores a buscar un factor reparador, y muchísimos de ellos — desgraciadamente — van a buscarlo a la taberna, donde, cuando no pueden adquirir alcohol por su medios, procuran encontrar algún camarada de trabajo o amigo, que, como se dice vulgarmente, "pague algo". Y entre la clase burguesa se predispone y determina al alcoholismo el ocio, porque debido al desorden que muchos de los individuos que pertenecen a ella llevan en su existencia, buscan en el alcohol, como en la morfina o en la cocaína, que al igual que aquél, conduce a los mismos fines, una "cosa que mate el aburrimiento" de su vida inútil.

Al comienzo de este trabajo hacemos notar que la falta de una cultura general en los alcoholistas es el factor fundamental en la determinación del alcoholismo, y manifestamos que creemos que ello tiene más importancia que el estado financiero. A fin de que no se interprete torcidamente nuestro propósito al hacer semejante afirmación, debemos especificar que el segundo de los factores reviste y juega un papel importantísimo en este problema, y estamos convencidos de que cuando la condición económica de los trabajadores se eleve — lo que demostrará entonces que han logrado esa cultura de que hoy la mayoría carece — el alcoholismo irá perdiendo terreno para beneficio de toda la humanidad, por cuanto ella estará compuesta entonces por seres sanos moral y físicamente.

S. D. GIANI.

Rosario.

(1) Astrónomo y escritor norteamericano.

EL HIMNO SUPREMO

I

Rojo pendón,
cálido son
del bronce que entona la marcha augural;
palpitación
del corazón
inmenso de la vida universal;

Ciña otra vez
la redondez
del universo que hierve en furor,
tu intrepidez,
y haz que otra vez
llene la tierra tu canto de amor.

Brilla en la luz,
sobre la cruz
en que Juan Pueblo clavado hoy está,
y en el testuz
ponle al fin tus
garfios de acero al caduca Jehová.

Dios de furor,
dios de terror,
caiga por siempre de su alto sitial,
vencido por
un dios de amor
vivo en nosotros y en nuestro ideal.

Himno y pendón,
brazo y canción,
alma en mil almas que canta al rugir,
vuelva tu son
y tu visión
a despertar el Porvenir.

II

Vuelve a encender
y a mantener
santos fervores en hombres que hoy
vemos correr,
tal como ayer,
del Exterminio en el rojo convoy.

Vuelve a vibrar,
vuelve a pasar,
sobre la vida como una emoción
que haga cesar
el batallar
de los hermanos que hoy barre el cañón.

Vuelve a latir
y a despedir
los resplandores de un alto ideal;
ven a cubrir
con tu latir
de las batallas el himno brutal!

Vuelve a brillar
y a despejar
de obscuras nubes de muerte el confín,
y que en lugar
de irse a matar,
los proletarios se abracen por fin!

Hermanos son,
pese al cañón
que entre ellos truena con ruda impiedad.
¡Magna canción,
astro y pendón
brilla a sus ojos como un corazón,
y se conozcan a tu claridad!

Emilio FRUGONI.

Mayo 1o. de 1915.

OTOÑO

(Del libro "Serenamente")

En espirales locas,
marchitas, y a merced de un viento frío,
las hojas van llenando
de sus tristes despojos los caminos...
Desoladorámente,
gime la f del pífano,
donde el viento salmodia sinfonías
con el llorar monótono de un niño.

En tanto así se anuncia,
llega el Otoño, armado de un cilicio
—hecho de pena y de melancolía,
de cierzo y de granizo —
y flagela los árboles que claman
en el piar doliente de los nidos.

CUADRITO SUBURBANO

Es una callejuela
de un antiguo arrabal, calle encuadrada
por humildes jazmines
y por modestas casas.
Aquí: un sauco se hastía solitario,
allá: decora el muro una retama;
aquí: un corro de chicos parlotea,
allá: dos viejos charlan...

Todo tiene un color de cosa mustia,
de cosa gris, mohosa y olvidada...
(Va cerrando la noche y en el cielo
rutila una estrellita solitaria.)

Ernesto MORALES

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

Hoy — La regina del fonógrafo. — Platea, $ 3.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.

Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 360; íd. altos íd., $ 182; platea con entrada, $ 72.

Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 120; íd. altos íd., 64; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 120; íd. altos íd., 64; platea con entrada, 24.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.

Hoy — A las 5.45: Cuadros porteños.— A las 8.15: El frío de la calle, Mar del Plata social, El alma del tango, La trifulca universal (la conflagración). — Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA — Jueves: Estreno del sensacional film La batalla del Trentino, tomado en plena acción. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.

Hoy — Los saltimbanquis. Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.

Hoy — Fuera de combate, El caballo de Bastos, Canciones por Lola Membrives.— Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas.

Hoy — A las 6: Bohemios. — A las 9: La Marsellesa. Platea con entrada, $ 1.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.

Hoy — El viaje de don Eulalio, La fuerza ciega. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Roaich-Ballerini.

Hoy — A las 5.30: Nuestros hijos. Platea, $ 1. — A las 9: Papelones, Almas que luchan. Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

Hoy — A las 6: Fábrica de artistas. Platea, 0.50. — A las 9: Mala cría, Los bailes de La Famosa, (estreno). El último vuelo. Platea, 0.70.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.

Hoy — La hora nona (estreno). Conservatorio "La Armonía" (estreno). —Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran éxito de Otto Viola, Petit Junyent, Los Criollitos, Lucía Campos, Olivares, Juliano, Gina et Rina, La Clanita, Ida Clemence, Gaby D'Artyg y toda la compañía. — Sábado: Gran debut de las 20 Casino Girls, cantantes y bailarinas.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.

Hoy — Selecto y variado programa. Sigue el éxito de las funciones populares.— Platea, $ 1.50; niños, $ 1.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

Hoy — El crisol de las razas o América para la humanidad (reflejo de la actual revolución rusa), Ravengar (6o. episodio), Rata de puerto (25 p.), Los reyes del dólar. —Mañana: Pancho Villa, el caudillo mejicano.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

Hoy — El rey de los penados, El puente de los infiernos, La venganza de la muerte.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama). — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE— Corrientes 4636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos las días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Invita a los afiliados del Centro de la 11a. y a los simpatizantes a concurrir a la plaza Once, a las 2 de la tarde de hoy, para adherirse a la manifestación que partirá de ese punto.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. ¡Abajo las armas! — Espinosa 1241. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., nombramiento del delegado al C. de P. G. y C. P. R. del T.

"Constancia y Labor" — Asamblea general el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión de reforma de los estatutos, asunto Romano.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Ariel" (de la sección 14a.)— Mañana, a las 8.30 de la noche, conferencia sobre "Significación y factores de la guerra". Hablará el ciudadano Mario E. Massa.

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Loria 1841.

El diputado Mario Bravo disertará sobre "El divorcio".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, comité electoral, informe de la comisión.

Santa Fe

Rosario (Sección 9a.) — Este Centro realizará asamblea el jueves, a las 8.15 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

CARNET NOTICIOSO

A una escena cómica dió margen el traslado del club Columbian al field de Porteño.

El camino que da acceso al field estaba intransitable.

Se comenta desfavorablemente la actitud de los capitanes y referee del match F. C. Oeste v. Platense.

El compañero Francisco Calvo nos pide hagamos constar que es autor del título que publicamos días pasados con motivo de la aclaración del C. A. Germinal en el asunto Rubio.

¡Complacido!

La secretaría de la Liga Argentina nos comunica que el 5 del corriente vence el plazo para que los clubs puedan solicitar afiliación.

Los pedidos se atienden todos los días hábiles, de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m., en la secretaría, Bulnes 1755.

CENTROS SOCIALES

H. P. — Con motivo de la fiesta de los trabajadores, este club social realizará hoy por la tarde una tertulia familiar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Los Inmortales — Efectuará un baile esta tarde, con motivo de la fiesta de los trabajadores, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta hará oir por primera vez un "one step" titulado "1o. de Mayo".

Los pibes de b'en — Se ha reorganizado esta sociedad recreativa, bajo la dirección de la siguiente comisión directiva: presidente, Teodoro Varela; vice, Argentino Palmeiro; secretario, Aurelio Sotes; pro, Santiago Borré; tesorero, Miguel L. Pafundo; pro, León Defranceschi; vocales: Eduardo Monteni, Felipe Alonso, Blas Fortunato, Rafael Baciggalupo, Alberto Figueroa y Sebastián Aguirre; revisores de cuentas: José Cugnasco y Rodolfo Varela.

Noticias del interior

PAMPA CENTRAL

La próxima cosecha y las trabas a los colonos

LA GLORIA, 30 — Un colono de ésta tuvo oportunidad de recoger algunas impresiones en un viaje que hizo a la capital del territorio con el objeto de retirar un préstamo del Banco de la Nación para adquirir semilla, crédito que había gestionado oportunamente.

La cantidad solicitada fué obtenida sin mayores trámites; pero de ella se descontaron los intereses, con lo cual mermó considerablemente la suma destinada a la compra de semilla, de modo que el colono no podía sembrar las hectáreas de campo que se había propuesto.

En el mencionado viaje observó el citado agricultor que en las ventanillas del coche-comedor del tren había fijados unos cartelitos incitando a los colonos a sembrar el máximum que pudieran, debido a la escasez de trigo en el mercado mundial, con lo que, a la vez de beneficiar a la humanidad, harían buenas ganancias.

Excelentes consejos eran, sin duda; pero se nos ocurre que una de las primeras medidas que debiera tomar el gobierno para facilitar una mayor producción sería la inmediata suspensión de los juicios por desalojo ya iniciados y por iniciar que pesan sobre infinidad de colonos.

Además debiera también facilitar a los agricultores el acceso a la tierra, a esa tierra inculta de los grandes feudos, cobrando por ello el arrendamiento acostumbrado en las regiones en que están ubicadas.

Aparte de esto, en vista de que las lluvias han puesto a los campos en buenas condiciones para la germinación de los trigos tempranos, cuya siembra se ha empezado, podría facilitarse igualmente a los colonos los medios para la siembra de los tipos de trigo llamados de primavera, con lo que se prolongaría por tres meses más el trabajo de arada de las tierras incultas.

En suma, con arbitrar los medios adecuados para poner al alcance de los agricultores las tierras laborables, verá el país cómo surgen las grandes y opimas cosechas que se traducirán luego en un mayor bienestar para todos sus habitantes.

PERIODISMO

España Nueva — Titúlase así un periódico de aparición bisemanal que, como lo sugiere su título, destina sus columnas a la defensa de los intereses de la colectividad hispana entre nosotros.

En la declaración de propósitos el nuevo colega explica ampliamente los móviles que determinaron su aparición, móviles y fines plausibles, que para el mejor éxito de "España Nueva" deseamos sean llenados.

Está, como dijimos, bien confeccionado, evidenciando su contenido y forma la mano de profesionales expertos.

NECROLOGIA

NICOMEDES GALVAN. — Víctima de un síncope cardíaco acaba de fallecer este viejo afiliado del Centro Socialista de San Nicolás.

Fué el extinto un infatigable propagandista de nuestras ideas y uno de los más antiguos sostenedores del Centro nombrado, y su inesperada muerte ha sido muy sentida, tanto por los suyos como por todos los afiliados del Centro.

Nuestros sinceros pésames.

LOS PRECIOS

BOLSA

Importante movimiento de liquidación se operó ayer en la Bolsa con las cédulas argentinas, lo que no fué inconveniente para que se mantuvieran firmes en los precios anteriores.

También se realizó un buen número de otros títulos y acciones a tipos que acusaron la misma firmeza, pero cuyo cierre se hizo con suba en la mayoría.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 13|16.
" París, 5.52.
" Estados Unidos, 103.10.
" Alemania, 4.73.
" España, 1.44.
" Italia, 6.68.
" Bolivia, 49 5|2.
" Chile, 49 5|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.546.721.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 53.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.122.596.55.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.15 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 24 1|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 67 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1909, 5 o|o, a 94.

Province of Buenos Aires 1909, 3 1|2 o|o, a 48.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 90.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 49 1|2.

Ferrocarril del Sur, a 76 1|2.

Ferrocarril del Oeste, a 76.

Ferrocarril Central Argentino, a 82.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

Liniers

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 24 bueyes, 2292 novillos, 139 vacas, 731 terneros. Total 4118 cabezas de vacunos y 753 cerdos.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: bueyes, de pesos 150 a 229; toros, de 90 a 197; torunos, de 124 a 165; terneras, de 50 a 100; novillos, de 29 a 139; novillitos, de 45 a 132; vacas, de 14.30 a 135; vaquillonas, de 39 a 112; terneros, de 12 a 70.50; cerdos, de 0.49 a 0.57 por kilo.

Matanza

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 3262 cabezas, que unidas al remanente de ayer, 8532, forman un total de 11.794 cabezas.

La oscilación de los precios fué la siguiente: capones, de 15 a 29; ovejas, de 11 a 22; borregos, de 9.50 a 14.80.

Compras hechas por los frigoríficos: Las Palmas 1205, La Blanca 1147, La Plata 392, La Negra 853, A. S. Americano 1136, Argentino 808, Armour 595, Zárate 498.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.613.330.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.909.824.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 369 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1693, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 3235, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 721. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 153 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.065.0.80.—
Fondo de reserva	" 48.056.837.92
Primas a cobrar	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2101; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1148; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1590 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1111; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio. Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	1 ½ o|o
A 90 días	2 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elias D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1696.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 469 al 468 — Sucursales: San Juan 1561. — Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	4 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8459. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	Cl.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias — Buenos Aires, Abril de 1917. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Dos casas—Calle Pieres Nos. 243 y 251, entre las de Tonelero y Caaguazú. —A requirimiento judicial. No. Ho. 12.002. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL VIERNES 4 DE MAYO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local estas casas, con las siguientes distribuciones y medidas: la primera con jardín al frente, 4 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al NE. por 48.79 metros de fondo; y la segunda, con jardín, comedor, 4 habitaciones y dependencias, midiendo su terreno 8.66 metros de frente al NE. por 67.79 metros de fondo.

Base de venta, $ 13.700. — Hipoteca, $ 13.000. — Deuda actual, $ 12.167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de abril. V|4|5.

Casa calle Arena No. 652, entre las de Aconquija y Río Negro. — No. Ho. 16.383, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 6 DE MAYO, a las 4.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 40.70 metros de fondo en el costado N., 36.54 metros en el del S., con un contrafrente de 9.67 metros al E. Ad corpus. Con 2 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 2.847.613.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de abril de 1917. V|6|5.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609, Serie C. H. A. 5 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o. — No. Ho. 2647|18418. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 9 DE MAYO de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, establecido en la calle 25 de Mayo 245 (Capital federal), un campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o., a 2 kilómetros al S. de la estación Donselar y a 7 al N. de la estación Ferrari, compuesto de una superficie de 116 hectáreas 89 áreas 95 centiáreas; lindando: al NE. con Vicente Consentino; al SE., con Domingo Berteri, Alberto Martinoni, Adolfo Bastian y herederos de José J. González Ibarra; al SO., la fracción de los herederos de Luis y Simona Borda, y al NO., con Antonio Guerrero.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 14.500. Deuda actual: 13.855:305.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 25 de abril de 1917. V|9|5.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS NACIONALES

Sociedad Anónima Limitada

MAIPU 220

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo próximo, a las 4 p. m., en el local calle Rodríguez Peña 361, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1916.
2o. Elección de dos miembros titulares del consejo directivo, dos suplentes, síndico y síndico suplente.
3o. Designación de dos accionistas que subscriban el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 28 de los estatutos, que dice: "El derecho de los accionistas para asistir a las asambleas sólo podrá acreditarlo presentando el comprobante que al efecto le será expedido por la sociedad en cada caso hasta el día antes de la fecha designada para celebrarla".

Este comprobante será entregado en el local social, de 4 a 6 p. m., en cambio de las acciones que quedarán depositadas provisoriamente hasta después del día en que se celebre la asamblea.

El Secretario.

v. 4-5-1917.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA BACIGALUPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DEMARCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.



NUEVAS CANCIONES — DE — MARIO BRAVO



PALABRAS DEL POETA.—

Para que la comarca oiga mi canto,
Para que vuele hasta el confín mi voz,
Para estar en el pueblo,
Para estar frente al sol,
Frente al mar,
Frente a Dios,
Voy atento a las voces de la vida
Y abro de par en par mi corazón.

CANCION DE LA ESCUELA PROVINCIANA.—

Qué lindo es ver por los caminos,
Frescos de brisa matinal,
Que los muchachos campesinos
Van a la escuela del lugar.

La blanca escuela provinciana
Tiene su encanto en su candor,
Una bandera, una campana,
Una maestra, un pizarrón.

En el tumulto del recreo
Vibra sonora y fraternal,
Y cuando empieza el silabeo
Vibra de paz.

En los sencillos festivales,
Lleno de fe y de porvenir,
El coro canta: "¡Oíd, mortales!
Y vuela el himno hasta el confín.

Marchan los niños, van cantando
De la bandera abierta en pos,
Y la maestra acompasando
Varonilmente el uno, dos...

Qué lindo es ver por los caminos,
Frescos de brisa matinal,
Que los muchachos campesinos
Van a la escuela del lugar.

Cuando una escuela abre su puerta
Hasta esa escuela llega el sol,
Y en un millón de almas despierta
Como una aurora la nación.

CANCION DE LAS COSAS DEL CAMINO.—

Cansado de mirar en mis recuerdos
Y de ver siempre igual lo sucedido,
Me detuve al amparo de una sombra
Para mirar las cosas del camino.

Y vi pasar cantando a los labriegos,
Cargadas las espaldas con sus trigos,
Con sus brazos desnudos y nervudos
Y los rostros ardientes y curtidos.

Y vi venir del sur, a trote largo,
Para no perder sol antes del río,
La galera que va de pueblo a pueblo
Con su carga de gentes y de equipos;
Y la sentí llegar al trote largo
De sus caballos de incansable tiro,
Con el mismo cochero en el pescante
Y el mismo postillón, todo lo mismo
Como cuando viajara en otros tiempos
Ingenuamente, como viaja un chico.

Pasaron los muchachos que volvían
De la escuela cercana con sus libros,
Sus hondas, sus canciones y un deseo
De que también mañana sea domingo.

Pasó un lento boyero taciturno
Con sus bueyes babosos y tardíos,
En fila por la huella perdurable,
Fatal como una línea en su destino.

Y cuando la oración iba llegando
Por las praderas y por el camino,
Escuché que venía desde lejos
Larga modulación como un gemido,
Y fué acentuando su emoción en canto,
En palabras y en ritmos.
Era acaso un viajero de la noche,
Con su propio dolor, quizá, perdido,
Que interpretaba en su canción sencilla
Con tanta inspiración el dolor mío,
Que al pasar junto a mí, desde la sombra,
Le dije sin pensar: "¡Adiós, amigo!"...

CANCION DE LA SED.—

Vimos alzarse a nuestra espalda
La polvareda de un tropel:
Era el ganado enardecido
Por la sed.

Nos resguardamos a la vera,
Nos detuvimos a esperar;
Cubrió la tierra todo el aire
En un bochorno sin igual.

Secos estaban los ramajes,
Los campos eran mar de ardor;
Secos estaban nuestros labios
Y ya cansado el corazón.

Pasó el rebaño clamoroso,
Toros y vacas en tropel;
Atrás venían los arrieros:
"¡Torooo... eeep!"

Llegó la tropa a las barrancas
Y al ancho cauce se lanzó,
El ancho cauce era una ardiente
Zanja de arena y resplandor.

Vacas y toros en el cauce
De nuevo diéronse a mugir,
El sol volcaba su inclemencia
Desde un confín a otro confín.

Vacas y toros suplicantes
Interrogaron hacia atrás:
Vibró un silbido, y el ganado
Siguió su marcha más allá.

Vimos alzarse a nuestro frente
La polvareda de un tropel;
Era el ganado enardecido
Por la sed.

CANCION DE LA CASA VACIA.—

Por estas mismas huellas venía fatalmente
A pasos lentos como no queriendo llegar;
Vuelvo otra vez, y ahora como un convaleciente
Que quiere andar ligero y apenas puede andar.

El candado del viejo portal enmohecido
Se resiste a la llave con su diente encorvado.
¿Acaso estoy tan viejo que no me ha conocido?
¿O es que olvidé el secreto de mi leal candado?

Miro el camino... ¡pobre caminito de antaño!
Se ha llenado de yuyos, como que nadie pasa.
¿El jardín, por castigo, no ha florecido este año?
Se han secado los árboles que rodeaban la casa.

Volaron del alero dos pájaros medrosos;
Sobre el muro el carbón trazó una ciudadela,
Y debajo se leen con rasgos minuciosos
Los nombres de los buenos muchachos de la escuela.

Voy por todos los cuartos y abro todas las puertas;
La humedad del vacío sofoca el corazón;
Las paredes desnudas, las ventanas desiertas
Y rotas las persianas de mi viejo balcón.

Miro los techos blancos; reconozco a esa araña
Que teje sus telares con acendrado afán,
Y sorprendo en las cosas la persistencia extraña
De lo que aun subsiste cuando todos se van.

Vuelvo al jardín y encuentro los trapos de un juguete
Que los chicos cercanos destrozaran un día,
Una caña que ha sido corcel de algún jinete
Y un zapatito viejo que ya no serviría.

Y en tanto el pensamiento trabajaba una fosa
Para todo el dolor de ese tiempo perdido,
Pasó una golondrina jovial y clamorosa,
Me levantó en sus alas y aun no hemos caído.

CANCION DE LOS VIAJEROS.—

Pasan por los caminos; sin destino,
Sin saber, como el viento, adónde van;
Doblados de dolor y de tinieblas
Y de fatalidad.

¿Quién en la tarde azul a esos viajeros
Que van por los caminos lentamente
No ha mirado pasar,
Como las vagas sombras de las nubes
Sin rumbos ciertos por la inmensidad?

Cargan sobre la espalda sus morrales,
Van sudorosos, sucios, a cuál más;
¿Quién no ha visto en la tarde, por las verjas,
A esos viajeros con los ojos mustios,
Sollozando, implorar?

Dan miedo a los chicuelos de los campos,
Miedo a las niñas que en la verja están,
Miedo a los hombres que el cercado cuidan,
Miedo a la sombra y a la claridad.

¡Errantes peregrinos de la vida,
Sin rumbos ciertos en la inmensidad,
Hombres que van gimiendo en su tiniebla
Y que van sin saber adónde van!

CANCIONES Y MÚSICA NATIVAS

No es esta página para los "dilettanti" que, en razón de una escasa y equívoca cultura artística, pretendiendo constituir la "aristocracia" de los "entendidos", tienen siempre reservado para las cosas nativas un gesto desdeñoso.

La poesía y la música del pueblo no siempre fueron cosas accesibles a la mentalidad endémica de los académicos, porque para comprenderlas y sentirlas en toda su intensidad, pureza y encanto, es menester corazón y no cánones y reglas precisas y determinadas, dictadas por mayoría de sufragios.

El compositor santiagueño Andrés A. Chazarreta, que se encuentra entre nosotros desde hace varios días, nos ha facilitado el material que ilustra estas columnas, recogido por él en sus propias fuentes de origen en sus giras artísticas por las provincias.

El señor Chazarreta, músico del pueblo, se ha consagrado por entero a la recopilación de los aires regionales y se ha convertido en un infatigable propagandista de la música nativa. Dentro de poco tiempo se presentará en uno de los teatros de esta capital con su compañía típica, donde hará conocer los bailes y cantos regionales.

Por lo general, esas danzas tienen su letra, canciones genuinas que en su rústica simplicidad hablan de una filosofía honda, y dejan entrever una sutil y picaresca intención.

El esfuerzo del compositor Chazarreta es meritorio, pues tiene por objeto la recopilación y difusión de todos los aires nacionales, conjunto que servirá de base para el desarrollo de nuestro arte musical.

Los motivos populares sirvieron para inspirar las más sólidas composiciones de los músicos de diversos países que rayaron a mayor altura. Nuestros jóvenes compositores, si en realidad quieren hacer obra duradera y efectiva, sin copiar tanto lo superficial y vano de ciertas escuelas mal importadas, podrían abrevar con mucho provecho en esas fuentes primitivas.

Las páginas musicales que ofrecemos en este número, "Mañana de mañanita" y "Flor del aire", zamba santiagueña, son dos bellos trozos de sabor nativo, evocadores e inspirados.

GATO

En el mar de tu pelo,
Navega un peine
Y, en las olitas que hace,
Mi amor se duerme.

Natita de mi vida,
Dame un besito
A la moda 'e mi tierra,
Repicadito.

Amalhaya, mi vida,
Jueses guitarra,
Pa tenerte en mis brazos
Atravesada.

Si tu mama te manda
Cerrar la puerta,
Hacé sonar la llave,
Dejala abierta.

La perdiz en el campo,
Cantando dice:
La niña que es bonita,
De qué se aflige.

Dices que no me quieres;
Ya me has querido,
Ya no tiene remedio
Lo sucedido.

CHACARERA

El gallo en su gallinero
Abre las alas y canta.
El que duerme en cama ajena
Madrugando se levanta.

La gallina, cuando grita,
Es seña que ha puesto el huevo.
Así son estas mujeres
Cuando quieren amor nuevo.

La mujer que quiere a un viejo
Qué será su pensamiento;
Haga de cuenta que abraza
Un quebracho cascarriento.

(En quichua)

Imápaj mi marauqui
Kampalla mi kapuscalqui
Sujta sujta munakuspa
Sonkoita nanachiauqui

(Traducción)

Para qué me dijiste
Que para mí no más ibas a ser;
Queriendo a otro y otro,
Me has hecho doler el corazón.

De la pata sale el güevo,
Del güevo sale el patillo;
Cómo quiero que no se haga
De la cuajada quesillo.

TRIUNFO

1a. parte

Vidita de mi vida,
Soy de los lobos,
Soy de los lobos.
Yo no vivo con nadie,
Yo vivo solo;
Soy de los lobos

Vidita de mi vida
Soy de Navarro,
Soy de Navarro.
Yo no pico en carreta,
Yo pico en carro;
Soy de Navarro.

Aquí se acaba, mi alma
Esta es la cierta.
Aquí se acaba.

2a. parte

Este es el triunfo, niña,
De los varones,
De los varones,
Qué bonito lo bailan
Los compadrones,
Los compadrones.

Este es el triunfo, niña,
De las mujeres,
De las mujeres.
Qué bonito lo bailan
Cuando ellas quieren,
Cuando ellas quieren.

Aquí se acaba, mi alma.
Esta es la cierta;
A'ura, dejala...

ESCONDIDO

Cuando salí de mi casa,
Todos lloraron por mí;
Las piedras lloraron sangre,
El sol sin poder salir.

Todos dicen: Pobre mozo,
Por el amor se ha perdido.
Yo les digo: Dejemén:
Mi gusto y mi anhelo ha sido.

Salí, lucero, salí,
Salí, que te quiero ver;
Aunque las nubes te tapen,
Salí si sabes querer.

¡Ay! qué linda, sí;
¡Ay! qué linda flor.
Qué linda la naranja
Cortadita en sazón.

Venite y vení;
Tirame a matar,
Con pistola de queso
Y balas de patay.

PALITO

Allá va mi corazón
Dirigido en un papel
(Así no más es)
Llorando gotas de sangre
Por una ingrata mujer.
(Así no más es)

Debajo del sauce verde,
Donde corre el agua fría:
(Así no más es)
A' i te tengo retratada,
Pedazo del alma mía.
(Así no más es)

Acordate que pusiste
La mano sobre la mía;
Que llorando me dijiste
Que jamás me olvidarías;
Que llorando me dijiste
Que jamás me olvidarías.
(Así no más es)

EL MAROTE

Dicen que los afligidos
Se consuelan con llorar,
Se consuelan con llorar;
Yo soy afligido y lloro,
No me puedo consolar,
No me puedo consolar.

Vealó al marote, mi alma,
Que se quemará:
Echelé un poco 'e manteca,
Que se compondrá.
¿Dónde está el marote, mi alma?
En lo de Gaspar,
Tomando caña y cerveza
— Nada de gastar —
"Guainai quichu,
Gauchui quichu".

FLOR DEL AIRE

ZAMBA SANTIAGUEÑA

Introducción
LENTO MAGESTUOSO
PIANO
p
Zamba
f
p
f
p
1a 2a
D. C.

Mañana de Mañanita

Chacarera

Baile Criollo

Allegro (M. ♩ = 184)
Piano
p
Entrada a la Chacarera
Suelta redonda
Mudanza ó Zapateo
1a
2a
3a
al 𝄋
Suelta para terminar
Fin
D. C. Fed.

Para La Vanguardia.
A. Chazarreta
Bs. As., Abril 1917.



PARA LOS NIÑOS

Totó quiere pescar estrellas

Este cuento fué escrito por la malograda compañera Muzilli poco tiempo antes de su muerte. Lo publicamos como un recuerdo a su memoria en este lugar dedicado a los niños, que ella amó tanto y a los cuales dedicó sus mejores afanes.

Totó, después de haber dado muerte a la araña enamorada de los paseos y de los sonidos, siente la necesidad de borrar la impresión de "flojedad" que diera ante sus padres, hermanos y amigos. Piensa demostrar que si pudo el miedo dominarle por un momento, no le molesta.

Pero ¿cómo rehabilitarse ante papá y mamá? En realidad — él mismo se lo reprochaba, pues le parecía esto un tanto censurable — no le preocupaba mucho que papá no lo tuviera por "valiente", o que mamá lo tuviera por poco menos que por un bebé impresionable.

¡Qué habría dicho Susanita, su traviesa primita, un poquito más alta que la muñeca grande de su hermana Adelaida! Ya veía su boquita sonrosada reir burlonamente cuando le contaran el mal rato que le diera la pícara araña negra que aplastara bajo su pie. Pero, ¿por qué habría de sonreir?

¿Acaso no fué por ella, por su muñeca, que riñera las otras tardes con Luis?

¡Tremenda lección había dado al pícaro, que se atreviera a burlarse de él! ¡Y cómo quedó sorprendida Susanita, abriendo tamaños ojos ante su valor! Y todo porque Totó jugaba a las muñecas con Susanita...

—Oye — le dijo Luis —. Ese no es un juego para varones. A las muñecas juegan sólo las niñas.

—Pero las muñecas tienen papá y mamá, como los nenes — dijo Susanita. — Totó es el papá de Lulú y yo soy la mamá. ¿Sabes?

—Claro — dijo Totó —. Yo quiero a Lulú y, como papá, he de trabajar por ella. Ayer, al volver de la oficina donde estoy empleado, le compré estos escarpines...

Una carcajada de Luis lo exasperó. No obstante esto, recordando que su papá jamás había reñido, delante suyo ni de sus hermanitos, con nadie, se contuvo.

¡Qué malo eres! — dijo Susanita, haciendo esfuerzos por no llorar —. Oye: ¿quieres ser bueno y jugar también con nosotros? Mira: Lulú se enferma y tú eres el médico... ¡Oh, no! ¡No! Escucha: tú eres el tío y vienes de visita, y le traes bombones a Lulú. ¿Quieres, Luis?

Luis volvió a reir sonoramente, y agregó con desprecio: "A las muñecas juega con Totó. Yo me voy a jugar con los varones". Y tomando a Lulú de los cabellos, intentó levantarla en el aire. Totó evitó que la arrojara al suelo, no sin aplicarle un correctivo.

Susanita, apretando fuertemente su muñeca en los brazos, con los ojos llenos de lágrimas, estaba perpleja ante el valor del papá de su Lulú.

También aquel día, durante la cena, estuvo preocupado Totó, hasta que preguntó:

—Dime, papá: ¿está mal que los varones jueguen a las muñecas con las niñas?

—No, hijo mío — le dijo su padre—. Pero, ¿por qué me haces esa pregunta?

Totó le refirió lo ocurrido con Luis. Su padre, visiblemente satisfecho, lo sentó sobre las rodillas y le dijo:

—Bien, hijo mío; has cumplido con tu deber. Así como tú has hecho, se defiende a los hijos.

Pero, no obstante esto, Totó quería dar otra prueba de "valor" que fuera distinta a ésta y que él mismo aun no se explicaba cómo sería.

Y pensando, pensando mucho, recordó que, cruzando la empalizada del fondo, sin que mamá lo viera podía ir hasta el arroyo cercano a pescar estrellas. (He de hacer notar que Totó vive en una casa de las afueras de la ciudad).

Sí lo haría. Creía necesario demostrar que no sentía miedo, que las sombras no le atemorizaban, que los cuentos de Luis no le interesaban ya.

Pero también necesitaba que su nuevo acto de "valor" (valor distinto al otro, decía él, sin poder precisarlo) fuera comprobado por alguien. Susanita, pensó. Por la tarde comunicó a su prima la intención de ir por la noche al arroyo a pescar estrellas.

—¡Cómo! ¿Se pescan estrellas en el arroyo?—preguntó Susanita, palmoteando de alegría, si bien algo incrédula—. Yo creo que te equivocas — dijo después de un momento de reflexión —. ¿Quién te ha dicho eso, Totó?

—Yo lo he leído en una revista — dijo Totó enfáticamente. Y agregó para demostrar su "sabiduría": — En las noches de luna, como la que tendremos hoy, es muy fácil pescarlas, pues están en la superficie del arroyo.

—Pero si son muy grandes, Totó, no podremos hacer un collar para Lulú.

—No serán para Lulú, Susanita. Te las traeré para ti.

—¡No quiero, no quiero! ¡Yo quiero dos, entonces! Uno para Lulú y otro para mí.

Al obscurecer, Totó saltó la empalizada y tomó el camino del arroyo cantando alegremente.

Cuando la mamá notó la ausencia de Totó se alarmó mucho.

A la hora de cenar aún no había vuelto.

—Es necesario salir a buscarle — dijo el padre.

La mamá se afligía; Adelaida contenía los sollozos. Susanita permanecía en un rincón silenciosa, llena de temor ante la idea de que los ladrones asaltaran a Totó en el camino y le robaran las estrellas.

Luego sintió remordimiento, y saliendo de su especie de escondite, dijo:

—Yo sé dónde está. Totó ha ido a pescar estrellas al arroyo.

Los padres de Totó se miraron asombrados.

Cuando se dirigían a la empalizada para acompañar a papá, que salía a buscarle, Totó, con su baldecito lleno de estrellas, regresaba a su casa.

—¡Dame las estrellas! — gritó Susanita. — ¡Quiero verlas! ¡Mi collar, el de Lulú!

Totó, al verse sorprendido por sus padres, quedó avergonzado; pero luego les explicó que había ido hasta el arroyo, ya que se le presentaba la oportunidad de poder pescar estrellas, para demostrar que no temía a la obscuridad.

Papá quiso ver las estrellas. Mojarritas plateadas por los rayos de la luna saltaban fosforescentes dentro del tachito de Totó.

—¡A ver mis estrellas! — decía Susanita.

Ante la sonrisa benévola de mamá, que luego explicará a los niños por qué no se pescan estrellas en el arroyo aunque en las noches claras se retraten en sus aguas límpidas y cristalinas, dijo papá:

—Claro, ¿cómo iba a pescar estrellas? Para eso necesitaba una caña larga y una soga que llegara hasta el cielo. Y además, falta saber qué comidita les gusta a las estrellas para que "piquen" y queden enganchadas.

Susanita escuchaba atenta y abría sus ojos grandes de muñeca asombrada. — **Carolina Muzilli.**

La venganza del cachorro

(CUENTO JAPONÉS)

En otro tiempo vivían en un bosque un tejón y una zorra.

Los matrimonios desiguales no son de ahora, y por eso la raposa, viuda de un zorro de alta posición en toda la comarca, pasados los lutos no tuvo dificultad en contraer segundas y legítimas nupcias con un tejón que a falta de alta alcurnia tenía figura gallarda y un ingenio agudo y sutil, que a pesar de sus títulos de nobleza ya hubiera querido para sí el primer marido de la zorra.

La nueva pareja, consagrada por entero a las delicias conyugales y a la educación de un cachorro que quedó a la esposa de su primer matrimonio, pasó los primeros años en la más completa de las felicidades.

Pero como la dicha dura poco, los cazadores dieron con aquel bosque olvidado, se encontraron con que la caza era en él más sabrosa y abundante que en parte alguna, y a fuerza de flechas y de venablos, ni ciervo, ni oso, ni liebre, ni comadreja quedó para contarlo.

Gracias a su astucia, el tejón y la zorra con su querido cachorro fueron los únicos animales que lograron escapar del temido azote.

Pero lo que hasta allí había sido vida de holguras y de abundancia, lo fué en adelante de miserias y estrecheces.

Por no atreverse a salir de la madriguera, seguros de tropezar con algún cazador, que era lo mismo que si toparan de manos a boca con la muerte, se morían de hambre, y consumidas hasta las amargas raíces que había en la cueva, no les quedaba otro remedio que sucumbir.

El tejón entonces tuvo una idea.

—He meditado largamente sobre nuestra situación, dijo a la zorra, y creo haber dado con la solución del problema.

—Habla, dijo entonces la tierna esposa con viva ansiedad.

—Tengo un plan que me parece excelente. Voy a hacerme el muerto, cosa que dado el estado de extenuación en que me hallo no ha de ser difícil. Tú tomarás la forma de hombre, y cogiéndome de las patas somo si real y efectivamente tuviera el corazón traspasado por una flecha, me llevarás a vender a la ciudad. El dinero que te den lo empleas en alimentos sanos y substanciosos y te vuelves aquí a esperarme; que tan pronto como yo encuentre una coyuntura, no me faltará resquicio por donde escapar. Lo único que te encargo es que no toques la comida, hasta que yo vuelva.

—Eso, sin embargo, sólo nos hará salir de la situación por unos días, objetó la zorra.

—No lo creas. La cosa podrá repetirse. La semana que viene el que cambie de forma seré yo y tú la vendida.

La zorra acabó por encontrar el plan excelente, y todo se hizo como el tejón había pensado.

Cuando se disponía a salir de la madriguera, dijo al cachorro:

—Tú no asomes la nariz de la parte de afuera; estate quietecito y no tardaré en traerte de comer.

Dicho esto, tomó la forma de un leñador, cogió por las patas al tejón, que no daba más señales de vida que si efectivamente estuviera muerto, y echándoselo al hombro tomó el camino de la ciudad.

La venta no le fué difícil; y como sabía regatear, el precio que obtuvo no fué despreciable.

Con el dinero compró pescado, algunas legumbres y hortalizas, y en cuatro saltos se internó en el bosque.

Cuando llegó a la boca de la madriguera recobró su forma habitual, y corrió a estrechar contra su seno al cachorro, que aunque perecía de hambre no se había movido del sitio en que le dejó.

El cachorro quiso comer a toda costa; pero la zorra, sobreponiendo al amor maternal la rectitud, acalló su hambre con cariño, diciéndole:

—No, no; hasta que vuelva el tejón no se toca nada.

Por suerte la espera no fué larga.

El tejón, jadeante por la carrera, entró exclamando:

—No he podido venir antes. El hombre a que me vendiste llamó a su mujer para que me viera, y ni uno ni otro se cansaban de mirarme, satisfechos de la buena adquisición que habían hecho. Por fin me quedé solo y puede escapar, gracias a la ligereza de mis piernas.

En la mesa, aunque el tejón se cuidó de conservar para sí la mejor parte, todos quedaron satisfechos.

A los pocos días, sin embargo, los víveres comenzaron a escasear de una manera notable y el hambre volvió a asomar su escuálida cara en la guarida de los animales.

Entonces el tejón dijo a la zorra:

—Ahora te toca a ti.

Y ésta, aunque en razón a su sexo era tímida y asustadiza, se resignó.

Unos momentos después la nueva transformación estaba hecha, y el tejón, convertido en un robusto cazador, era el que se echaba al hombro el cuerpo inmóvil de su compañera.

Si la primera venta fué buena, no lo fué peor la segunda.

Lo que no se pareció en nada fué la lealtad de ambos vendedores.

La zorra era todo abnegación; pero en el alma de su esposo no había más que egoísmo y perfidia.

Por ello, deseando que todo el provecho fuese suyo, cuando hubo ultimado el negocio susurró al oído del comprador:

—Os advierto que ese animal finge estar muerto y al primer descuido se os escapará.

—No tengáis pena por eso, contestó el hombre.

Y sin pararse en más, tomó un pesado martillo y lo descargó con tan certera mano sobre la cabeza de la zorra, que la infeliz quedó sin vida.

Esta dirigió tal mirada al tejón, que si éste hubiera tenido entrañas habría sucumbido presa de los remordimientos.

Pero como era un malvado, de lo que cuidó fué de hacer buen acopio de provisiones y volverse con ellas al bosque.

El hijo de la desgraciada zorra, que esperaba todavía con más impaciencia que la venida de los alimentos que tanto necesitaba, la vuelta de su madre, al ver que ésta no aparecía, rompió en amargo llanto.

Sin embargo, el detalle de que el tejón se engullara las provisiones sin ofrecerle un mal bocado ni reservar la menor porción a la zorra, fué una espantosa revelación para él.

Lo que hubo es que, como astuto que era, comprendió que para vengarse no le convenía luchar cara a cara con el que ya conceptuaba como el más odiado de sus enemigos.

Siendo fuerte aquél y él débil, sólo la maña bien empleada podía equilibrar las condiciones de combate, ya que no poner la superioridad de parte suya.

Para conseguir el objeto que se proponía, devoró sus lágrimas y hasta acabó por decir en el tono más alegre que le fué dado fingir:

—Para no sentir el hambre no hay como distraerse. Si te parece, vamos a pasar el rato con un juego que ha de resultar muy interesante y que nos ha de hacer aguzar el magín.

—¿Qué juego es ése?, preguntó el tejón.

—Uno muy sencillo. Primero me transformo yo en hombre, me echo a andar por el bosque, y si con la forma que tome me conoces, tú ganarás y yo confesaré que no hay quién te aventaje en finura de olfato ni en perspicacia de vista. Después serás tú el que se disfrace y yo haré por reconocerte.

El tejón aceptó la partida; pero el cachorro, que había estado venteando el aire un buen rato, en vez de efectuar la transformación, se escondió detrás de un árbol y esperó los acontecimientos.

Estos no tardaron en dejar cumplida la venganza.

Mientras el tejón buscaba por todas partes al hijo de la que fué su esposa, por el puente que conducía a la ciudad desembocaba un noble y rico caballero, seguido de monteros, hombres de armas y su numerosa jauría.

El tejón, tomándole por el cachorro, lejos de huir se fué a él, gritando con aire de triunfo:

—¡Te he conocido! ¡No finjas más! ¡Ya sé que eres tú! ¡He ganado la partida!

Pero el noble y rico caballero, sin oir sus palabras, exclamó a su vez:

—¡Un tejón! ¡Soberbia pieza!

Y armando en seguida la ballesta que llevaba consigo, asestó con tan buena puntería una flecha en el corazón del pérfido animal, que éste dió una vuelta en redondo y cayó inerme lanzando un chorro de sangre por la boca.

Mientras los perros, dando saltos de alegría, se lanzaban a la presa, una diabólica carcajada salió de detrás de uno de los árboles.

Era el cachorro de la zorra que corría a ocultarse en su madriguera rugiendo para su coleto:

—¡Ya estoy vengado!

(Traducción de **Angel L. Claves**)

TRANSICION, cuadro de Jacinto Espinal

El juez hábil

El emir de Argel, Banakas, tuvo noticia de que había cerca de la ciudad un juez hábil para descubrir la verdad, y quiso hacer la prueba por sí mismo. Se distrazó de mercader y se puso en camino.

Cerca ya de la población donde el juez vivía, se acercó al emir un mendigo y le pidió limosna. El emir le dió algunas monedas, y cuando iba a seguir su camino, lo detuvo el mendigo nuevamente.

—¿Qué más quieres de mí? — le preguntó aquél.

—Te ruego que me lleves en tu caballo hasta la plaza para que los camellos no me atropellen.

Accedió bondadosamente el emir y llevó al pordiosero hasta la plaza. Allí detuvo su caballo; pero el mendigo no daba trazas de apearse.

—Ya hemos llegado; bájate — le dijo.

—¿Por qué me he de bajar si el caballo es mío? Baja tú pronto, o te denunciaré ante el juez por ladrón.

Banakas quedó asombrado de la audacia y mala fe de aquel farsante.

Pronto la muuchedumbre que los rodeaba se enteró del caso y les dijo:

—Id donde está el juez, y todo se pondrá en claro.

Uno y otro comparecieron ante el juez.

Mientras les llegaba el turno, presenciaban allí otros varios juicios.

Un carnicero lleno de sangre y un aceitero con las ropas y las manos manchadas de aceite estaban disputando.

El carnicero decía:

—Fuí a comprar aceite, y al sacar la bolsa para pagarlo, este hombre me sujetó la mano para quitarme el dinero. Hemos venido hasta aquí, él agarrando mi mano y yo sujetando la bolsa.

—Lo que este hombre dice es mentira — repuso el aceitero.

Vino él a comprar aceite, me dijo que le cambiase una moneda de oro, y al sacar yo la bolsa para complacerlo, quiso apoderarse de ella. Yo entonces lo así de la mano, y de esa manera hemos venido a tu presencia.

El juez meditó un momento, y dijo:

—Dejad el dinero, y volved mañana.

Tocóle su vez al emir, y el juez, después de haberlo escuchado, ordenó al pordiosero que explicara el caso.

—Iba yo en mi caballo — dijo —, cuando este hombre me rogó que le dejara montar y lo llevara hasta la plaza. Hice lo que me pedía; pero al advertirle que ya estábamos en la ciudad, se negó a bajar del caballo, diciendo que éste era suyo.

El juez dijo:

—Dejad el caballo aquí y volved mañana.

Al día siguiente acudieron muchas personas para conocer las resoluciones del juez. Cuando se presentó el carnicero, el juez le dijo:

—El dinero es tuyo.

Señalando después al aceitero, mandó que le dieran cincuenta azotes.

Llegó el turno al emir y al mendigo:

—¿Reconocerías tu caballo entre otros veinte? — preguntó al emir.

—Lo reconocería.

—¿Y tú?

—También — contestó el mendigo.

—Sígueme — dijo el juez al primero.

Se dirigieron a la cuadra, y el emir reconoció en seguida su caballo.

El juez hizo entrar también al mendigo, quien señaló el mismo caballo que había señalado Banakas.

Volvió el juez a su sitio, y dijo al emir:

—Toma el caballo: es tuyo.

Y ordenó que le dieran al mendigo cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, el emir se dirigió hacía él.

—¿Qué me quieres? — le preguntó el juez — ¿Acaso estás descontento de la sentencia?

—No es eso. Soy el emir de Banakas, y vine atraído por tu fama de juez experto y prudente. Me ha sorprendido tu aplomo en el juicio, y por lo que a mí corresponde, declaro que acertaste. ¿Podría saberse cómo has averiguado la justicia de los demás?

El juez contestó sencillamente:

—En cuanto al dinero, lo hice depositar en una cubeta con agua. Esta mañana observé con atención si sobrenadaba algún indicio de aceite. Si el dinero hubiera sido del vendedor de aceite, lo habría éste impregnado con el contacto de sus manos. El ligero tinte rojizo del agua y la ausencia de aceite en ella decían claramente que el dinero era del carnicero.

El caso del caballo era más difícil de averiguar. El mendigo lo reconoció tan pronto como tú entre otros veinte. Los sometí a esta prueba para ver solamente a cuál de los dos reconocería el caballo. Cuando te acercaste a él, el caballo volvió al instante la cabeza para mirarte, mientras que cuando el mendigo lo tocó, encogió una pierna y miró hacia otro lado con ojos indiferentes. Así averigüé que era tuyo.

Admirado el emir de la penetración y sabiduría del juez, trató de premiarlo, pero él rehusó diciendo:

—Nada podrías darme que valiera tanto como la satisfacción de haber procedido justamente. Pide al cielo que me esclarezca en todos los casos el camino de la verdad. — **León Tolstoi.**

Un gato sarnoso

Un viejo gato sarnoso, arrojado sin duda de su vivienda por los dueños, habíase establecido en la calle, sobre la acera de nuestra casa, en donde un poco de sol de noviembre lo reanimaba todavía... Es costumbre de ciertas gentes de piedad egoísta mandar a que se "pierdan", así, lo más lejos posible, los animales que ya no quieren cuidar ni verlos sufrir.

¡Todo el día se mantenía compasivamente sentado en alguna embrazadura de ventana, con su aspecto tan desgraciado y tan humilde! Objeto de disgusto para los que pasaban, amenazado por los chicos y por los perros, en peligro continuo, más enfermo de día en día y viviendo de no sé qué restos recogidos con gran pena en los arroyos, vegetaba allá, solo, prolongándose como podía, esforzándose por retardar la muerte. Su pobre cabeza estaba toda roída por la sarna, cubierta de costras y casi sin pelos; pero sus ojos, que aun eran bellos, parecían pensar profundamente. Debería sentir ciertamente, en toda su horrorosa amargura, este sufrimiento, el último de todos: el de no poder hacerse ya su "toilette", el de no poder alisar ya su piel, el de no poder peinarse más como lo hacen los gatos con tanto esmero...

¡Hacerse la "toilette"! Yo creo que, tanto para las bestias como para los humanos, es ésta una de las principales distracciones de la vida. Los muy pobres, los muy enfermos, los muy decrépitos que, en ciertas horas, se atavían un poco, o tratan siquiera de hermosearse, no han perdido todo en la existencia. Pero no ocuparse más del propio aspecto, porque nada hay ya que hacer antes de la podredumbre final, eso me ha parecido siempre el último grado de todo, la suprema miseria. ¡Oh los viejos mendicantes que tienen ya, antes de la muerte, tierra e inmundicias sobre el rostro, los seres carcomidos por lepras invisibles que no pueden ser más lavadas, las bestias sarnosas de quienes ni siquiera se tiene piedad!

Me causaba tanta pena contemplar ese gato abandonado que, un día, después de haberle buscado en la calle algo para comer, acabé por acercarme a él y hablarle dulcemente. (Los animales llegan muy bien a comprender las buenas palabras, y encuentran en ellas consolación). Habituado a ser perseguido, tuvo primeramente miedo al verme detener delante de él; su primera mirada fué desconfiada, cargada de reproche y de plegaria: "¿Es que vas todavía a arrojarme, tú también, de este último rincón de sol?" Después, comprendiendo pronto que había venido por simpatía, dirigióme muy quedo su pobre respuesta de gato: "¡Trr! ¡Trr! ¡Trr!", levantándose por cortesía, y hasta tratando de enarcar el torso, a pesar de sus costras, en la esperanza de que quizás iría a hacerle una caricia...

Pero no; mi piedad, la única que había en el mundo para él, no iba tan allá. Esa alegría de ser acariciado no la conocería sin duda ya jamás. Pero, en compensación, imaginé darle la muerte al instante, con mi propia mano, y de un modo casi dulce.

Una hora más tarde — esto acaeció en la cuadra de Silvestre, mi criado, quien previamente había ido a comprar cloroformo — lo había atraído dulcemente, decidiéndolo a que se acostara sobre el heno bien caliente del fondo de una cesta de mimbre que pronto iba a ser su cámara mortuoria. Nuestros preparativos no lo inquietaron; arrollamos una tarjeta de visita en forma de cono, como habíamos visto hacer a los cirujanos de las ambulacias; él nos miraba con aire confiado y feliz, pensando haber encontrado, por fin, un alojamiento y gente que le tendría compasión, nuevos dueños, sin duda, que lo recogerían...

Sin embargo, yo me había inclinado para acariciarlo a pesar del espanto de su mal, habiendo recibido ya de las manos de Silvestre el cucurucho de cartón completamente impregnado de la cosa mortal. Acariciándolo siempre, traté de decidirlo a que permaneciera bien tranquilo, y a que hundiera poco a poco el extremo de su nariz en aquel cartón adormecedor; él, un poco sorprendido al principio, y absorbiendo con un vago temor aquel olor desconocido, terminó, sin embargo, por permitirlo todo, con una sumisión tal, que me hizo vacilar en continuar mi obra. El aniquilamiento de una bestia pensante, lo mismo exactamente que el de un hombre, tiene con qué confundirnos; cuando se piensa en él se piensa siempre en el mismo inquietante misterio. Y la muerte, además, lleva en sí misma tanta majestad, que es capaz de agrandar un instante, en una forma inesperada, desmesurada, las más ínfimas escenas, desde el momento mismo en que su sombra está cerca de aparecer sobre ellas. En aquel instante me hice la idea de que fuera algún mago negro que se arrogara el derecho de llevar a los dolientes lo que él cree ser el apaciguamiento supremo, el derecho de abrir a quienes todavía no lo han pedido las puertas de la gran noche.

Una vez levantó su pobre cabeza casi muerta para mirarme fijamente; nuestros ojos se cruzaron; los suyos, interrogadores, expresivos, me demandaron con extrema intensidad: "¿Qué me haces? ¿Qué me haces, tú, a quien yo me he confiado y a quien conozco tan poco?" Vacilé una vez más; pero su cuello se doblegó; su pobre cabeza repugnante se apoyaba ahora en mi mano, que ya no la retiraba; un entorpecimiento le invadía a pesar suyo, y esperé que no me miraría más.

Sí, sin embargo; me miró por última vez. Los gatos, como dicen las buenas gentes del pueblo, tienen el alma enclavijada en el cuerpo. En un postrer sobresalto de vida me fijó de nuevo, a través de su semisueño mortal; parecía ahora haberlo comprendido todo: "Entonces, decididamente, esto era para matarme... Y, ya ves, yo me dejo hacer... Ya es demasiado tarde... Ya me aduermo..."

En verdad, tuve miedo de haberme equivocado; en este mundo en que no sabemos nada de nada, no nos es permitido ni siquiera tener piedad de una manera inteligente. Y he ahí que su mirada, infinitamente triste, y al par que se vitrificaba con la muerte, continuaba persiguiéndome como un reproche: "¿Por qué has intervenido en mi destino? Sin ti hubiera podido arrastrarme por algún tiempo más, tener todavía algunos pensamientos ínfimos durante una semana por lo menos. Me quedaba fuerza bastante para saltar hasta los apoyos de las ventanas, donde los perros no me atormentaban demasiado, donde no tenía demasiado frío. Por la mañana, sobre todo, cuando el sol daba en mi ventana, pasaba en ella algunas horas casi soportables contemplando en torno mío el movimiento de la vida, interesándome en las idas y venidas de los otros gatos, teniendo todavía conciencia de algo; mientras que ahora voy a disolverme en no sé qué otra cosa que no recordará nada; ahora "no seré más..."

Hubiera debido acordarme, efectivamente, de que los más viles desean prolongarse, por todos los medios, hasta los límites más miserables; prefieren cualquier cosa al espanto de no ser nada, de no "ser ya"...

* * *

Cuando volví a la tarde a verlo, lo hallé rígido y frío en la "pose" de sueño en que lo había dejado. Entonces, ordené a Silvestre que cerrara la cestita mortuoria y que la transportara lejos de la villa para arrojarla en los campos... — **Pierre Loti.**

CIUDADANIA CONFERIDA A LOS EXTRANJEROS

ARTICULO 9 DEL PROGRAMA MINIMO

El artículo 9o. de nuestro programa mínimo al afirmar su anhelo de que se conceda de hecho carta de ciudadanía a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral, procura resolver uno de los problemas más importantes, y diré de urgencia, que afecta en forma directa a la democracia de nuestro país.

Hay, en efecto, en la república, cerca de 1.500.000 extranjeros sobre 4.227.023 habitantes varones. Son hombres que viven en el país, radicados muchos de ellos desde largos años, con numerosa familia, y que, sin embargo, no pueden contribuir a la elección de las autoridades, puesto que no han obtenido su carta de ciudadanía. Y téngase en cuenta que si bien no votan, no por eso dejan de tener y manifestar ampliamente sus ideas respecto a la bondad de tal o cual partido o a las excelencias de este o aquel programa. Es una masa enorme de hombres que pesa sobre la vida cívica del país sin tener derechos para intervenir en ella; situación ambigua que ha sido agravada por la reglamentación siempre complicada de nuestras leyes, que echan a perder la bondad de algún excelente precepto constitucional.

En efecto, nuestra carta fundamental, en su artículo 20, al conceder a los extranjeros todos los derechos civiles del ciudadano: ejercer una industria, poseer bienes, navegar por los ríos y costas, ejercer su culto, etc., establece que **obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la nación**, pudiendo la superioridad acortar este término a favor del que lo solicite alegando y probando servicios a la república.

Y no podía ser otra cosa dado el inmenso espíritu de libertad que campea en nuestra constitución, espíritu que anhela la incorporación de extranjeros bajo la absoluta igualdad de derechos sobre la base más amplia que estatuye el art. 25: "No se podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada de los extranjeros, etc."

Es que los constituyentes, con una facultad previsora e inteligente, comprendieron que estaban lejos de encarar la situación del extranjero como se encaraba en las viejas civilizaciones y que nuestra manera de ser debía diferir profundamente del arcaico criterio en tales asuntos.

Una breve incursión histórica por los países antiguos podrá traer a la mente del lector el recuerdo de la situación del extranjero en Oriente, Grecia y Roma.

HISTORIA

Extranjero significa extraño, es decir, lo que viene de país de distinta denominación de aquella en que se da el nombre; es, pues, el natural de una nación con respecto a los naturales de cualquiera otra.

Los primitivos pueblos existían separados y aislados unos de otro, viviendo las tribus en completa desconfianza, y siendo la guerra el medio más natural en que se desarrollaba la existencia de esas tribus; todo habitante que no perteneciera a la comunidad era considerado "hostis": enemigo, extranjero.

Es por ello que se consideraba al hostis como un elemento repudiable: las antiguas leyes germánicas lo llamaban "errante"; las inglesas "miserable". Y tales actitudes se explican por las creencias que alimentaban esos pueblos, tocando una gran parte a los principios religiosos. En efecto, la mayor parte creía en el origen divino (privilegiado) de sus soberanos, y afirmaba que uno de los móviles principales de su vida colectiva era mantener incólume las creencias religiosas procurando que ningún individuo ajeno viniera a falsearlas con nuevas prácticas o nuevos ritos.

La historia demuestra, según afirma Weis en su "Derecho internacional privado", que el desprecio al extranjero es común a todas las teocracias, es decir, a todas las sociedades dominadas por la idea religiosa.

Así se rechaza al extranjero; le está prohibida la entrada a los templos, y su presencia, durante las ceremonias, es un sacrilegio.

Veremos más adelante que a medida que las ideas fueron evolucionando para apartarse de la creencia de que la divinidad constituía la base de las instituciones, también se fueron debilitando las ideas de odio y adversión al extranjero. Sólo en los ritos de la iglesia, disfrazados hoy, según costumbre en esa clase de instituciones, se observa la continuación de tales ideas.

Y así, en pleno siglo XX, comprobamos que la iglesia católica sigue teniendo bajo la apariencia de un dios univer-

Sin naturalizar, 1.440.590 o sea, 97,75 %

Proporción de extranjeros naturalizados con relación a los que no lo son. República Argentina, 1914.

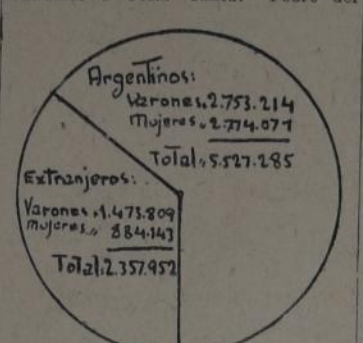
sal—distribuído, eso sí, en tres personajes, respetando el principio de la división del trabajo —, un conjunto de semidioses, diosas, santos y vírgenes con marcado tinte regional y con acción geográfica limitada. Por ejemplo: la virgen de Lourdes, la de Luján, la de Loreto, la del Valle, etc. Y los patronos de tal o cual ciudad, provincia o nación. Pero volvamos al punto de partida y analicemos las civilizaciones antiguas en sus tres tipos principales.

HINDUES, EGIPCIOS Y HEBREOS

INDIA. — Sabido es que en el pueblo hindú había cuatro castas que derivaban de Brahma, el dios supremo. De la boca sacó Brahama a los brahmanes, casta superior; los kchatrias proceden del brazo, son los guerreros; los vaycias proceden del muslo, cuidaban los animales, y los suiras salen del pie y son los servidores de los demás; por debajo de éstos, y aun de los parias e impuros, esclavos de los otros, se colocaba al extranjero: los Melchas, es decir, los bárbaros, habitantes extraños a la India. A pesar de esta situación, las leyes de esos países, si bien amenguaban los derechos civiles de los extranjeros, como se lee en el código de Manú y el Narada, no atacaban el orden político y de seguridad, no encontrándose en el texto de esas leyes distinciones profundas en lo que a esto último se refiere.

EGIPTO. — En Egipto, donde la teocracia absoluta reinaba y donde castas parecidas estaban implantadas, la situación del extranjero era semejante.

El aislamiento en que vivían debía hacer del extranjero un elemento aun más repudiable. En efecto, los egipcios eran poco afectos a viajar, siendo clásico que no tenían marina, puesto que el mar les causaba horror, y si sólo hacían excursiones en son de guerra a los países vecinos era para adquirir esclavos: extranjeros, a fin de construir sus grandes monumentos. Así, por ejemplo, los negros de Etiopía o las tribus sirias. La situación del extranjero era, pues, poco envidiable, lo que ha hecho exclamar a César Cantú: "Pobre del



Población argentina y extranjera de la República Argentina en 1914

extranjero que atentara contra alguno de los animales sagrados del Egipto."

CIVILIZACION HEBREA. — Y pasamos a la otra civilización, a la hebrea. Muy contradictorias son las opiniones sobre la manera de tratar a los extranjeros. Weis afirma que trataban con suma barbarie a los vencidos. Llegados a Palestina todo lo arrasaron a sangre y fuego. Ciertos textos disponían que la usura era lícita respecto del extranjero, y que solamente él puede ser sometido a una servidumbre perpetua. Tal hecho proclama que eran enemigos a ultranza del extranjero (Weis, citado por E. Machado). Otros autores afirman lo contrario, y basan su argumentación en las leyes que debían cumplir y que se hallan escritas en sus libros.

Así vemos en el Deuteronomio 1, 18 y 19, que se aconseja tratar al extranjero con consideraciones, cosa explicable, pues ellos en Egipto debieron ser tratados como tales.

"Ama al extranjero y dale comida y vestidos. Oídlos y juzgadlos, lo que es justo, ya sea al ciudadano, ya al extranjero... no pervertirás la justicia del extranjero. (XXV, 17 y 18).

El mismo Deuteronomio establece en otra partes: "El extranjero que vive contigo en tu tierra subirá sobre ti y estará más alto; tú descenderas y estarás más bajo; él te prestará a ti y tú no le prestarás a él; él será peor cabeza y tú peor cola. ¡Ay de nosotros, escribas y fariseos hipócritas, porque rodeáis la mar y la tierra para hacer un prosélito y después de haberlo hecho lo hacéis dos veces más digno del infierno que vosotros."

Pero donde se encuentra una frase concluyente es en el Exodo, al afirmar: "Una misma ley será para el natural y para el extranjero que está peregrino entre vosotros; dividiréis el país según vuestras tribus y daréis su parte a los extranjeros, como a hermanos vuestros."

Ahora, en cambio, leemos en el mismo Deuteronomio: "Y tomamos en aquel tiempo las ciudades, quitando la vida a sus moradores, hombres, mujeres y niños. Nada dejamos de ellas. III, 34.

No hubo aldea, ni ciudad que escapara de nuestras manos; todo nos lo entregó el Señor Dios nuestro: 35. Y más lejos".

"Cuando el Señor Dios tuyo te introdujere en la tierra que vas a poseer y destruyese muchas gentes delante de ti y te las entregare, las pasarás a cuchillo, sin dejar una sola. No harás alianza con ellas; no tendrás compasión; ni contraerás matrimonio con ellas; ni darás tu hijo a su hija".

Y más adelante, en el libro de Josué VII, vemos que el sucesor de Moisés, a medias con Jehová, entrando en Jericó, ordenó matar a todos los que había en ella, desde el hombre hasta la mujer, desde el niño tierno hasta el anciano. A los bueyes también, y ovejas, y asnos, pasaron a filo de espada.

Se ve, pues, por esto, que no eran muy amigos del extranjero, lo que armoniza con las afirmaciones antes citadas de Weis.

GRECIA. — En la Grecia bárbara — época caracterizada por la conquista — la esclavitud era la consecuencia de la victoria, siendo los extranjeros tratados brutalmente. Basta recordar lo que dice el tratadista Fiore en su "Derecho internacional privado": "Los extranjeros no podían entrar en el círculo estrecho del derecho civil, notándose que el conjunto de procedimientos revela las instituciones de pueblos poco dispuestos a compartir los privilegios con los demás. En Lacedemonia se prohibía la entrada a la ciudad al extranjero por temor, decían, de que pudiese corromper sus hábitos, mientras que en Atenas se obligaba a pagar 12 dracmas al extranjero, no otorgándole ningún derecho, y vendiéndolo como esclavo si no satisfacía aquella exigencia."

Recuerda Barroetaveña que Atenas llegó a tener en el Atica 10.000 personas que no podían transmitir por herencia sus bienes, los que, a su muerte, pasaban al estado. Eran necesarias dos deliberaciones del pueblo ateniense para obtener naturalización.

Licurgo, en su ley, desterraba todo lo que fuera extranjero, mientras que Solón admitía la categoría de "isoteles" en los extranjeros ciudadanizados, para obtener la cual debían haber realizado beneficios públicos.

ROMA. — Entre los romanos se fué haciendo carne la idea de que la forma más segura para cimentar sus conquistas era la de incorporar los extranjeros al país.

En un principio no sólo no se les concedía honores, sino tampoco derechos políticos, ni el derecho de sufragio en los comicios populares. Se les denegaba el "jus quiritum", derecho de ciudad; no podían ser censados, ni tener la patria potestad ni el derecho de testar.

Pero deseando incorporar al vencido, se fué modificando tales maneras de ser, y se ve que en las XII tablas ya no era considerado el extranjero enemigo, otorgándole derechos, lo que motivó a Cicerón que fustigara tales ideas, afirmando que se oponían al derecho escrito y a la naturaleza.

Más tarde vemos que el título de ciudadanos otorgado en un principio sólo a los hijos de Roma se extendió al Lacio y a los pueblos de la península. "La gran influencia del genio de César, dice Barroetaveña, lo hizo extender más allá de los límites de la misma Italia, al Oriente y a las Galias, sentándose en el senado muchos extranjeros distinguidos, transformados en ciudadanos de la señora del mundo antiguo por influencia de aquel ilustre representante de la democracia latina."

A pesar de la oposición de Augusto, creía velar por la pureza de la sangre romana el emperador Caracalla, quien con su frase célebre afirmó que "son ciudadanos de Roma todos los que habitan el mundo romano".

EDAD MEDIA. — Por desgracia, en la Edad Media la situación del extranjero no cambia mucho. Ya no es el esclavo antiguo, pero es el villano, situación parecida a la anterior. El odio al extranjero fué común, siendo un exponente de su situación el derecho de Aubana, por el cual el señor feudal podía apoderarse de todos los bienes del extranjero fallecido en sus dominios.

Pagaba el extranjero grandes impuestos y gabelas por vivir en tierra extraña y debía acatar el derecho de Albinagio, obligación para el extranjero de devolver todas las tierras que había adquirido. Tales prejuicios han quedado en algunas naciones, siendo Inglaterra una de las más atrasadas en ese sentido, tanto en la naturalización inglesa por acto regio, como en la acordada por el parlamento.

Pasando por ese inmenso monumento que levantó el suelo de la Europa, y que se llamó la Revolución francesa, la cual al declarar los derechos del hombre estableció en 1789 la naturalización de todo extranjero con residencia de 10 años, llegamos a la época colonial, que merece ser estudiada con cierto detenimiento.

ÉPOCA COLONIAL

Esta época se caracteriza por el odio y la adversión al extranjero que siempre exteriorizó la dominación española. Las leyes de Indias mantienen y afirman el absoluto dominio español, a tal punto, que esta nación monopoliza todo. En efecto: "Ningún extranjero ni persona prohibida puede tratar con las Indias ni pasar a ellas, bajo pena de la vida y perdimento de bienes; las autoridades deben procurar la limpieza de la tierra de extranjeros y gente peligrosa". Libro IX, leyes I y III, ley XXXVII.

La real cédula de 1784 establecía que "ningún buque extranjero particular debe ser admitido en puertos de América con pretexto alguno, aunque sea el de hospitalidad **y aunque alegue que se va a pique**".

Comenta Alberdi que en el título 27 de recopilación indiana la ley 7a. establecía pena de muerte al que tratara con extranjeros, y la ley 9a. mandaba limpiar la tierra de extranjeros **en obsequio a la fe católica.**

Vemos aquí también la actuación perniciosa de la religión: limpiar la tierra de extranjeros y gente sospechosa de la fe echándolos de las Indias porque se cree que crecen los inconvenientes de pasar a las Indias extranjeros "que no son seguros de las cosas de nuestra santa fe católica y conviene que no siembren errores". R. Libro IX Tomo XXVII.

La revolución de Mayo, inspirada en la revolución francesa, dió a sus hombres la clara visión de la influencia benéfica del extranjero.

La política liberal había enseñado desde Montevideo las ventajas del librecambio y de la influencia extranjera.

El primer decreto dictado en 1812 que se lee en el Registro oficial, tomo I, pág. 177, declara que el gobierno ofrece su inmediata protección a los individuos de todas las naciones y a sus familias que quieran fijar su domicilio en el territorio del estado, asegurándoles el goce de los derechos y agregando que en el comercio gozarán de los mismos privilegios que los naturales de país. Aparte de 1812, se ve en 1813 al gobierno remitir a la Asamblea un proyecto de ley donde entre otras cosas se decía "que los extranjeros que trabajen en las minas de plata, oro o carbón **se declaran ciudadanos a los seis meses del establecimiento de sus labores** siempre que lo soliciten".

Se va, pues, extendiendo la idea de naturalización. Pero en el orden administrativo, dice Alcorta, se produjeron actos que afectaban más o menos la condición de extranjeros.

En 1810, en 1816, y 1824 se niega al extranjero el derecho de ocupar empleo público, y otras restricciones se ven en 1819, 1821, 1825 y 1830. Estas manifestaciones lamentables se cierran con Rozas, el cual no respeta al extranjero y obliga el éxodo a Montevideo, marcando la tiranía una concordancia con los sentimientos de xenofobia.

Finalmente, en 1853, cumpliendo el voto del congreso de 1816, como dice Joaquín González, el preámbulo de la Constitución vino a declarar el deseo de afirmar "el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino."

HISTORIA ARGENTINA

Haciendo un poquito de historia de nuestro país, es interesante saber cómo y cuántas cartas de ciudadanía se concedieron desde 1810. La primera lo fué el 3 de octubre de 1811, firmando el documento Chiclana, Sarratea, Paso y Rivadavia, como secretario; se otorgó teniendo en consideración los relevantes servicios del doctor Billinghurst.

Después de esto se encuentra en 1812 un proyecto de constitución sobre extracto de los artículos relativos a carta de ciudadanía, (U. Arias).

Establecía dicho proyecto que podrían ciudadanizarse los extranjeros que después de cinco años de ininterrumpida residencia se inscribieran. Bastaba también tener arraigo o industria con capital propio, o pagar contribución.

En el estatuto provisional de 1815 se establece que todo extranjero de más de 25 años de edad, que haya residido por más de 4 años en el país y se haya hecho propietario de algún fundo, al menos de 4.000 $, gozará de sufragio activo en la asamblea, teniendo a los 10 años de residencia voto pasivo y pudiendo ser elegido para los empleos de la república, pero no para los de gobierno. Para gozar ambos sufragios debía renunciar antes toda otra ciudadanía.

En 1817 el soberano congreso con fecha 29 de agosto faculta al supremo director del estado para que "por ahora" expida los títulos de ciudadanía, teniendo en cuenta que no se concederá carta al que no haya residido 4 años dentro del estado, a menos que un mérito relevante, servicios distinguidos o la utilidad de la nación exijan dispensar este término, servicios cuyo discernimiento queda a juicio del director.

En el mismo año 17, el reglamento provisional del 3 de octubre dejaba constancia en el artículo 4o. de que todo extranjero de edad de 25 años tendrá sufragio activo siempre que se hubiera establecido en el país con ánimo de fijar en él su domicilio.

Llegamos a 1826, y la constitución otorgaba la carta a los extranjeros que hubiesen combatido y combatiesen en los ejércitos de mar o tierra de la república, o que, establecidos en el país antes del año 16, se inscribieran en el registro cívico, además de los otros extranjeros que obtuviesen carta de ciudadanía.

Critica Alberdi la primera parte, diciendo que no se distinguía siquiera la guerra civil de la nacional: "La ocupación de la guerra aciaga a estos países desolados por el abuso de ella era título para obtener ciudadanía sin residencia y el extranjero benemérito a la industria y al comercio que había importado capitales, máquinas, nuevos proceders industriales, no era ciudadano a pesar de esto si no se había ocupado en derramar sangre argentina o extranjera".

En 1839 la república de Jujuy otorgaba la carta por la simple inscripción a los extranjeros residentes desde 1826.

Derribada la tiranía con la caída de Rosas, que durante cuatro lustros humilló al país — vejando a los extranjeros —, nos encontramos con la constitución del 53, llena de cláusulas tendientes a asegurar el bienestar a todos los hombres que habitaran su suelo.

La ley de ciudadanía de 1857, promulgada por Urquiza y Derqui, establece que son argentinos los hijos de padre o madre argentinos nacidos en el extranjero, o los extranjeros que obtengan carta de acuerdo con el artículo 20 de la constitución.

Estos deberán acreditar sus condiciones ante el juez de primera instancia de la provincia o territorio, o ante el juzgado ordinario de igual clase de la misma localidad en defecto de aquél.

En 1869, Sarmiento y Dalmacio Vélez Sársfield promulgando otra ley, sancionada en las cámaras, ley por la cual se establecía que serían argentinos los hijos de argentinos nativos que habiendo nacido en país extranjero optasen por la ciudadanía de origen, y hablando de los ciudadanos por naturalización establecía que serían ciudadanos por naturalización los extranjeros mayores de 10 años que residiesen en la república **dos años continuos** y manifiesten ante los jueces federales de sección voluntad de serlo.

Enumeraba además una serie de condiciones que permitían optar a la carta, hallándose entre ellas las de ejercer el profesorado en cualquiera de las ramas de la educación o industria.

Era también condición el haberse casado con mujer argentina en cualquiera de las provincias.

En todos los casos había que acreditarlo ante el juez federal respectivo.

Siguiendo el estudio de los diversos proyectos presentados sobre tan importante tópico, merece citarse el proyecto del doctor Zeballos, presentado con fecha 1o. de agosto de 1883 a la cámara de diputados.

Se componía de 257 artículos y se proponía crear una dirección de agricultura y colonización vendiendo 2.500.000 hectáreas de tierra a bajo precio, estableciendo que los extranjeros no podrían adquirir dicha tierra sin justificar que habían tomado carta de ciudadana o prometer que la tomarían antes de la escrituración.

Otorgaba a las familias extranjeras gratuitamente cien hectáreas, siempre que su jefe y los varones se hubiesen naturalizado.

Fundaba una sección de naturalización donde los extranjeros podían acudir para que se les gestionase su carta sin mayores molestias, debiendo ser gratuitas, y en papel simple los escritos.

En el año 1885 (24 de junio) el diputado Gilbert presenta un proyecto por el cual los extranjeros podrán gestionar su carta ante el juez de paz de su domicilio.

Tendía, pues, este proyecto, como el anterior, a facilitar las gestiones.

El diputado Olmedo en 1890 presenta otro proyecto de ley por el cual se considerarán ciudadanos argentinos los extranjeros que hayan residido 7 años consecutivos en territorio argentino o sean casados con mujer argentina o posean bienes, etc., o acepten un puesto en la administración, siempre que no hagan una manifestación contraria ante los jueces federales de su sección.

Esto era, como se ve, declarar la naturalización de hecho. Subscribían, además, este proyecto, L. V. Mansilla y Víctor M. Molina.

Poco después, estos últimos diputados presentan un nuevo proyecto de ley que decía lo siguiente:

Se considerará ciudadano por naturalización todo extranjero mayor de 18 años que llevando tres años de residencia se hallare en cualquiera de estas condiciones:

Casado con mujer argentina, poseer bienes raíces de valor superior a 2000 pesos, ejercer profesión liberal; y una cláusula curiosa: formar parte del directorio de una sociedad anónima cuyo capital exceda de 100.000 pesos.

No era necesario con tales condiciones solicitar la carta, siendo, en cambio, obligatoria una declaración en contrario en el supuesto caso de no aceptarla. Sin esas condiciones, pero con residencia de dos años, se otorgaba también a los que la solicitasen ante el juez federal. Había otra cláusula en que bastaba cualquier residencia siempre que se llenara otras condiciones establecidas.

En 1894 (febrero) Barroetaveña presenta su proyecto de ley, que es avanzado: los extranjeros mayores de 17 años que, además de una residencia de 5 años, se encontraran llenando una de las formalidades adjuntas, **quedarían declarados ciudadanos argentinos.**

Y enumeraba las condiciones suficientes, una de las cuales, la más simpática, era la de ejercer el profesorado en cualquier ramo de industria.

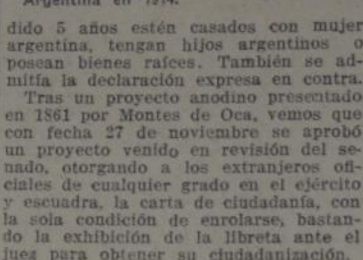
El extranjero que no quisiera ciudadanizarse podría declarar su disconformidad.

Luego se presentan otros proyectos. En 1895 el de Miguel Morel estableciendo de hecho la ciudadanía con 5 años de residencia o bastando dos por enrolarse en la guardia nacional o inscribirse en el registro cívico.

Un proyecto curioso era el presentado por Pellegrini en el senado en mayo de 1903. Por él se autorizaba al presidente de la república para acordar la ciudadanía a todo residente extranjero que por sus servicios al país o por sus méritos considerara acreedor a ello.

Emilio Gouchón, en 1904, presenta también su proyecto confiriendo la ciudadanía de hecho para los extranjeros de más de 22 años que tuviesen 5 años de residencia y abonasen un impuesto o hubieran sido profesores, salvo su expresa manifestación en contrario.

En julio de 1908, Lucas Ayarragaray presenta a la cámara su proyecto estableciendo de hecho la ciudadanía para los extranjeros que hayan residido en el país de una manera continua durante 10 años, o los que habiendo resi-



Porcentaje de habitantes según nacionalidad en la población de la República Argentina en 1914.

dido 5 años estén casados con mujer argentina, tengan hijos argentinos o posean bienes raíces. También se admitía la declaración expresa en contra.

Tras un proyecto anodino presentado en 1861 por Montes de Oca, vemos que con fecha 27 de noviembre se aprobó un proyecto venido en revisión del senado, otorgando a los extranjeros oficiales de cualquier grado en el ejército y escuadra, la carta de ciudadanía, con la sola condición de enrolarse, bastando la exhibición de la libreta ante el juez para obtener su ciudadanización.

En mayo del año 13, Carlos F. Gómez, en la cámara de diputados, auspicia un proyecto de ley exigiendo que el postulante deberá presentarse al juez federal, y pretendiendo establecer un juramento vegatorio, casi humillante; luego había una serie de prohibiciones. Era un proyecto complicado e inaceptable.

En agosto de mismo año tiene lugar otra iniciativa, propiciada esta vez por el diputado Lisandro de la Torre. Divide a los candidatos en dos grupos: los mayores de 21 años casados con mujer argentina, o que tengan hijos, sean propietarios, desempeñen empleos, etc., y otro grupo, los mayores de 18 años, sin arraigo y con dos años de residencia.

En 23 artículos, el autor del proyecto tiende a suprimir lo engorroso del procedimiento, facilitando al extranjero la manifestación ante la oficina pública de su propio domicilio y no alejándolo del sitio donde desarrolla comunmente sus actividades. Es importante transcribir algunos párrafos de sus fundamentos. Decía: "Miremos rápidamente a nuestro alrededor. En las ciudades atareadas y febriles del litoral, el comercio que las anima, la industria, parte de la propiedad, la dirección de usinas, etc., todo, o casi todo, está en manos de extranjeros. En las campañas sucede otro tanto. El 80 o|o de los labradores, el 50 o|o de los braceros, la mitad de los pequeños propietarios, el 70 o|o de los negociantes en frutos y granos, y la casi totalidad del comercio minorista está en manos de extranjeros".

Aludiendo luego al escaso número de naturalizados, añade: "A primera vista parecen tener razón los que explican el fenómeno por falta de amor a la república en los residentes extranjeros, pero la razón es otra. Sobre más de mil solicitudes gestionadas en Santa Fe y provenientes de agricultores largamente radicados, padres de hijos argentinos muchos de ellos, propietarios otros, residentes algunos de 30 ó 40 años, sólo llegaron a su terminación 80 ó 90." Establece el porqué en las circulares ministeriales reservadas encomiando la obstrucción, y termina diciendo: "El procedimiento legal ha sido substituído por otro clandestino, que hace de la policía y no de la justicia el eje sobre el que se mueve la adquisición de soberanía, procedimiento que demora y dificulta las tramitaciones hasta en los casos más simples."

En la sesión de la cámara de diputados del 3 de septiembre de 1913, el diputado Bravo funda un proyecto sobre tramitación de cartas de ciudadanía. Breve e inteligentemente redactado — 5 artículos apenas — establece la creación de una secretaría en el juzgado federal en lo civil con el único objeto de atender la tramitación y despacho de solicitudes de las cartas de ciudadanía.

En los fundamentos establecía que la tramitación de las cartas había sufrido complicaciones tales por la gestión fiscal y por el obstáculo de la administración, que los propósitos de la ley se encuentran casi desvirtuados. Ataca luego la intervención pesada de los agentes fiscales, la complicada gestión ante la policía, los largos turnos con su indispensable espera en los juzgados, etc., y hace notar que el aumento de exigencias se debe a instrucciones enviadas por el poder ejecutivo después de la sanción de la ley de residencia. Termina demostrando la ilegalidad del certificado policial y aboga por la creación de una secretaría especial. Es un proyecto útil y que, de haber sido sancionado, habría facilitado mucho la tarea de ciudadanización.

El diputado de Tomaso funda en agosto 17 de 1914 un proyecto de minuta de comunicación al poder ejecutivo para que explique este punto: "En qué texto legal o decreto reglamentario se determinan los procedimientos seguidos actualmente en los juzgados federales de la república para naturalización de extranjeros."

Hace el autor un estudio del asunto desde el 53, estableciendo que "falta todavía hoy dar una conciencia cívica a todos los hombres que aquí trabajan, viven y están para siempre radicados. Y la manera de hacer esa unidad espiritual es facilitar la asimilación de los centenares de miles de extranjeros que están en la república.

La última tentativa de que ya tengo noticia, para facilitar la obtención de la carta de ciudadanía, se debe nuevamente al diputado Bravo, quien en la sesión del 6 de agosto de 1915 funda brevemente un proyecto solicitando se agregue al artículo 6o. de la ley 346, de ciudadanía, lo siguiente: "Cuando el solicitante lo pidiese al juez federal de sección, el título de ciudadanía podrá serle entregado por el juez de la localidad donde resida, y si en esa localidad no hubiere juez, por el de la localidad más inmediata. Las mismas autoridades, a pedido del interesado, le recibirán el juramento en el acto de la entrega del título de ciudadano".

Fundaba el autor su proyecto evidenciando que la dificultad máxima para el extranjero que gestiona su carta es la distancia que debe recorrer para concurrir al juzgado federal de sección. Así, el que vive en Añatuya debe trasladarse a Santiago, y el que vive en La Quiaca, a Jujuy. Indica que algunos magistrados ya han delegado sus funciones con respecto al fin antedicho, y solicita se haga con el carácter amplio, absoluto y definitivo que encierra una sanción legal.

De todo esto se deduce que la teoría de la nacionalidad, llamada europea o "jus sanguinis", determina esa nacionalidad por el sitio de nacimiento de los padres. La otra doctrina, llamada americana—"jus soli"—concepta que el individuo nacido en un territorio es nacional por el hecho de su nacimiento. En tal sentido, todo nacido fuera del país es extranjero, y como una gran masa de nuestra población (Véase cuadro 2) está en esas condiciones, se anhela la forma de incorporarlos al cuerpo cívico de la nación, es decir hacerla de ciudadanos.

Ciudadano, que quiere decir: individuo que pertenece al orden político de una nación y se halla en aptitud de ejercer los derechos políticos inherentes a su constitución.

Dos son las tendencias que se sostienen en los procedimientos sobre naturalización; una es la que establece la ciudadanía de hecho para todo extranjero con cierta residencia y condiciones, debiendo declarar su disconformidad en caso contrario. Los sostenedores de esta tendencia afirman su conveniencia, porque impele a muchos extranjeros que no solicitaron de "motu proprio" su carta, y que, declarado ello obligatorio por ley, aceptarían su nuevo estado. Evitaría también la violencia aparente que para algunos poseídos de prejuicios traería aparejado el cambio de nacionalidad. Algunos opinan, en cambio, que no debe estimularse así la ciudadanía, puesto que sería un procedimiento artificial y puesto que ciudadanos así declarados sin esfuerzo propio no serían útiles en la vida del país. Creen que se debe limitar la acción gubernativa a facilitar ampliamente todas las gestiones, suprimiendo todo obstáculo o inconveniente que retarde o complique la obtención de la carta.

Porque, en efecto, la situación actual es perjudicial para el desarrollo de la naturalización de extranjeros: hay múltiples inconvenientes en la policía, en los juzgados, los testigos, etc., y la aglomeración que se forma en las puertas de los mismos juzgados, puesto que sólo se señalan dos días por semana, hacen perder un tiempo precioso para la mayoría del público que sigue la tramitación y que es gente de trabajo.

Así se evitará la vergonzosa situación en que nos encontramos cual es la de tener apenas un 2.25 o|o de ciudadanos naturalizados, mientras en Estados Unidos llega esa cifra a 45.6 o|o. (Véase cuadros 3 y 4.)

Fomentemos la inmigración sana, puesto que gobernar es poblar, pero tratemos de que una vez aquí no sean los extranjeros una casta aparte, a la cual se le cercena los derechos. Anhelemos al extranjero, pero anhelemos también la unidad moral. Busquemos los brazos europeos que fecunden nuestras tierras, pero abrámosles nuestros brazos de hermanos e incorporémoslos a la nación en esta época en que la nación se hace. Labremos y reforcemos la nacionalidad, puesto que el anhelo de internacionalismo no puede efectuarse sino a base de una federación de naciones robustas y potentes. No olvidemos que el extranjero ha abierto nuestros surcos que ríen a la simiente; ha creado industrias y fábricas que lanzan como penachos enhiestos sus humaredas al cielo; construyen ferrocarriles, y transforman la pampa inculta en tierras de promisión. Y no olvidemos, tampoco, que ya el "hombre no busca la tierra de sus padres, que allí donde trabaja y crea, allí donde encuentra el pan para sus hijos, que generosa le ofrece la tierra, allí se queda

Sin naturalizar, 3.612.700 o sea, 54,4 %
Naturalizados. 3.034.117 o sea, 45,6 %

Proporción de extranjeros naturalizados con relación a los que no lo son en Estados Unidos, 1910. Total: 6.646.817.

y la llama madre." Hagamos, pues, de la república la verdadera madre de todos los que contribuyen a su engrandecimiento, siendo amplios y generosos con los extranjeros, que en grandes corrientes inmigratorias nos llegan sin cesar. Y recordemos, para establecer la necesidad que tenemos de esas corrientes inmigratorias, la comparación de Tyndal, citado por Martínez, en la consideración del tercer censo nacional: "La suspensión por una noche del Gulf Stream, esa corriente que, desprendida del golfo de Méjico, lleva en su marcha una alta temperatura, sería suficiente para que desapareciese toda la vegetación de las islas británicas. Para nosotros, el Gulf Stream es la corriente inmigratoria, recibámosla, fomentémosla y contribuiremos al verdadero engrandecimiento de la nación."

Para ello ofrezcámosle la incorporación a la vida cívica de la nación, uno de cuyos procedimientos más simples e inteligente lo estipula el artículo 9 del programa mínimo del Partido Socialista, que dice: "Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral."

Alfredo L. SPINETTO.

PARA LAS MADRES

CÓMO LA MADRE DEBE — CUIDAR A SUS HIJOS —

La alimentación es, ciertamente, la cuestión fundamental en la crianza de los niños, pero no es la única. De muchos otros cuidados debe rodearse la joven planta humana para que crezca vigorosa y lozana. El aire y la luz deben darse ampliamente, el aseo minucioso debe asegurar el funcionamiento de la piel, el vestido debe proteger sin molestar; en una palabra, todo lo que rodea al niño y puede, directamente o indirectamente, tener influencia sobre él ha de ser objeto de continua vigilancia.

EL AIRE

El aire es indispensable a la vida. Nada más perjudicial que la costumbre de muchas madres que confinan a sus hijos en habitaciones cerradas por temor de los resfríos, bronquitis, etc. De éstos son fáciles presas los niños habituados al aire confinado, incapaces de resistir a los cambios de temperatura por reacción natural. Debe mantenerse siempre en las habitaciones una suave corriente que renueve la atmósfera, y esto se hará durante **todo** el día y la noche.





Como debe sostenerse al niño para bañarlo

Se debe insistir mucho sobre este último punto, dado que es una frecuentísima costumbre el mantener completamente cerradas las habitaciones durante la noche; es así cómo por la mañana, al despertar, el aire es casi irrespirable, como fácilmente lo nota quien del exterior penetre en la habitación. La consecuencia es que durante un tercio de la vida respiran, los que tal costumbre tienen, aire confinado; vale decir, viciado, pobre en oxígeno — elemento vital — y con exceso de anhídrido carbónico. Si tal costumbre originada por la ignorancia es eminentemente nociva para el adulto, cuánto más lo ha de ser para el niño, organismo en el cual los intercambios orgánicos son sumamente activos, como lo atestigua su rápido crecimiento.





Modo apropiado y modo defectuoso de llevar a un niño

El niño debe tener su habitación propia, cuya capacidad debe ser por lo menos de 27m.3. Pero esta condición no puede siempre realizarse. Numerosas familias, por desgracia, no cuentan sino con una o dos habitaciones, y difícil seríales en ese caso reservar una para los niños; en esas circunstancias la más estricta higiene debe suplir las imperfecciones del local; se debe evitar la conservación en las habitaciones de substancias alimenticias o de cualquiera otra susceptible de fermentar; debe procurarse la amplia ventilación, que no ha de limitarse a algunas horas, que ha de ser **constante** — diurna y nocturna. — No ha de arrinconarse el lecho del niño en el ángulo más distante de la entrada del aire, y se debe dejar alrededor de él un espacio libre que permita la circulación y por lo tanto la renovación del aire.

Como complemento debemos aconsejar el paseo diario. Fácil es pasar una o dos horas diarias en algún parque, plaza o paseo público, donde la madre, mientras vigila sus niños, puede entregarse a esas labores necesarias: arreglo de las ropas, remiendos, etc. Observamos este detalle, pues muchas madres objetan a este consejo la falta de tiempo; en realidad, el tiempo existe: lo que falta es el hábito de esta tarea cotidiana y el método en la distribución del trabajo. La madre que se imponga este pequeño sacrificio — tanto más necesario cuanto más defectuosa sea su habitación — rápidamente hallará la compensación en el apetito, los buenos colores y el sueño tranquilo de sus hijos. No se insistirá nunca demasiado sobre esta importante cuestión de higiene. ¡Cuántos niños deben su palidez, su ligera depresión, su mal humor a las precauciones exageradas que en contra del aire toman sus madres, que, apenas terminada la tarea del arreglo interior, cierran herméticamente y obscurecen las habitaciones por temor a las moscas, al polvo, etc.! Hemos conocido muchas de esas pequeñas víctimas del buen arreglo interior, sobre todo en la clase acomodada, por la imposición de padres que quieren a sus hijos y les privan, sin embargo, de luz, de aire, de movimiento y de gritos, de esto último porque los consideran prueba de mala educación; y cuando consiguen, después de prohibiciones y reprimendas, un niñito juicioso, que nunca grita, ni se despeina, ni **molesta**, se miran satisfechos en ese niño **bien criado**, sin importárseles mayormente su palidez, a menos que no sea para hartarlo de **tónicos**.

LA LUZ

La luz es tan indispensable como el aire. Tiempo hace que fué demostrada su influencia sobre la nutrición; de suerte que los animales privados de ella tienen un crecimiento notablemente más lento. El doctor Deuwe ha establecido, después de numerosas observaciones, que la permanencia en locales obscuros produce, en los niños pequeños, un descenso de temperatura de 0.5 c.

"La luz solar, dice el doctor de Fleury, es fuente de fuerte vitalidad y de valer para vivir. Si nos trae ese contento que han conocido las criaturas de todos los tiempos y de todos los climas, al ver que se disipan los nubarrones y reaparece el astro resplandeciente, es que, mejor que todo estímulo, despierta las células de nuestro cerebro, es que vigoriza nuestros músculos, eleva la presión de nuestras arterias y nos da ese estado de ligereza del cuerpo, de placer, ese andar rápido, ese optimismo que los griegos denominaban **euforia**, y que constituye la esencia de la alegría".

La luz es, además, un excelente **microbicida**. Preciso es que entre amplia en las habitaciones, que las bañe hasta en los rincones, que se exponga a ella las ropas del niño, en especial la cama; éste es el mejor medio, junto a una rigurosa limpieza, para evitar los malos olores, que muchas madres creen, en su ignorancia, ser un atributo de la primer infancia. Un viejo refrán dice: donde entra el sol no entra el médico, y si no es en absoluto exacto, por lo menos encierra gran parte de verdad. Quien haya observado un poco habrá visto con frecuencia niños de piel pálida, terrosa, de carnes flácidas en las ciudades, sobre todo en las casas donde se acumulan las familias en departamentos o piezas no separadas, en construcciones hechas ante todo con fines lucrativos y sin mayores preocupaciones higiénicas que las impuestas por las ordenanzas municipales. Compárese esos niños con los que habitan en el campo o en casas ampliamente iluminadas; salvo casos de mala alimentación o de enfermedades hereditarias: esos niños tienen miembros rollizos, fuertes músculos y bajo su piel tostada corre una sangre bien oxigenada. Las madres no deben temer el sol para sus hijos, y en los días templados o cálidos deben dejarlos con holgadas vestiduras que descubran el cuello, los hombros, los brazos y las piernas para permitir que el sol ejerza sobre los miembros su acción tónica. Verán así a sus hijos alegres, de buen apetito, tonificados, en una palabra. El sol es un astro de vida; por algo lo han adorado tantos hombres.



JOVEN MADRE, grupo del escultor Dalou

EL ASEO

La piel del niño es en extremo delicada. De ahí frecuentes escoriaciones y eritemas que no tienen mayor gravedad, pero que molestan al niño, lo hacen llorar e inducen así a los que lo rodean a calmar su llanto con los medios menos adecuados, paseos y sacudidas, chupete, alimentos, etc. Nada más fácil, por otra parte, que el evitar esos pequeños accidentes. Se impone para ello el **baño diario**. Es costumbre bastante general el bañar a los niños durante los primeros tiempos de la vida, pero llegado el segundo o tercer mes creen muchas madres suficiente proceder a una limpieza local, reservando el baño para las grandes circunstancias. Nada más erróneo. El baño, lo repetimos, debe ser **diario** y debe practicarse siempre en esa forma, siendo esto conveniente no sólo para el niño, sino también para el adulto. La madre debe crear en el niño el **hábito** y la necesidad del aseo corporal; es éste uno de los mejores servicios que pueda prestarle, pues este hábito no sólo tiene importancia desde el punto de vista higiénico, sino también moral.

La práctica del baño, aunque sencilla, exige ciertas precauciones, sobre todo en los primeros días de la vida, antes de la caída del cordón umbilical. La bañadera ha de ser limpiada con cuidado, y en la circunstancia especial antes citada, es conveniente esterilizarla quemando en ella unas cucharadas de alcohol. La temperatura del agua debe ser cuidadosamente observada; los niños pequeños temen mucho el frío; debe, por lo tanto, dárseles el baño a 36 ó 37 grados; esto es, a la temperatura del cuerpo; más adelante, a partir de los tres meses, a los 33 ó 35 grados. No todas las madres tienen termómetro, ni saben usarlo; les bastará apreciar la temperatura con la mano, precaución que nunca deben olvidar. En el baño debe sostenerse el cuerpo del niño con una mano que apoye la cabeza y la espalda, mientras con la otra se enjabona y fricciona todo el cuerpo, inclusive la cabeza. Al sacar el niño del baño se le debe envolver en una amplia toalla, que convendrá entibiar en invierno; debe secarse suavemente la piel y rápidamente para evitar el enfriamiento. A este último fin convendrá, como es fácil comprender, evitar las corrientes de aire, especialmente en invierno y si el niño está resfriado. Para terminar la "toilette" conviene espolvorear el cuerpo, y en especial las axilas, los muslos y las nalgas, con algún polvo, prefiriéndose el almidón, el arroz, el talco o, mejor, el licopodio.

Conviene, mientras hablamos de este punto, insistir sobre la limpieza del cuero cabelludo. La secreción sebácea de éste es muy abundante en el niño, y acumulándose con el polvo forma sobre la cabeza una capa negruzca, que llega por su espesor a constituir en algunos casos una costra. Esta capa **no debe** existir: prueba siempre un aseo defectuoso. Es fácil quitarla untando durante varios días la cabeza del niño con vaselina o glicerina, y frotándola, en el momento del baño, con un poco de algodón o un cepillo suave impregnado de aceite de almendra, seguido de lavado con jabón. Muchas madres ignorantes afirman que una buena capa prueba la salud y robustez del niño, y hasta hemos oído afirmar que era preciso **conservarla**. Semejante creencia no tiene ningún fundamento. La cabeza del niño debe estar absolutamente limpia, debe ser cepillada con un cepillo suave y ha de dejársele descubierta, salvo en los momentos de paseo y en especial en invierno. El cuidado del cuero cabelludo debe continuarse siempre; éste es el mejor medio para evitar lo que los médicos llaman **pediculosis**; esto es, su invasión por ciertos repugnantes parásitos por demás conocidos. Nada más fácil que librar de ellos el cabello — sobre todo en las niñas —; basta impregnarlo de petróleo, envolver en un lienzo la cabeza para conservarlo toda la noche, y lavar al día siguiente con agua caliente y soda común. No está de más que insistamos sobre estos detalles, pues no hay maestra que no se vea obligada, si se preocupa de la higiene de sus educandos, a dar consejos en este sentido; la pediculosis es muy frecuente, y casi no hay niño, sobre todo en las clases pobres, que escape a ella.

Decíamos que el enrojecimiento, el eritema, de las piernas y nalgas, es frecuente en el niño pequeño, y esto es debido en gran parte a la permanencia de los excrementos y orina en contacto con la piel. Ciertas madres acostumbran poner bajo los pañales una capa de hule o tela impermeable; es ésta una malísima práctica, que sólo tiene por objeto evitar molestias a la madre o a la cuidadora, y es mala porque mantiene por largas horas la orina en contacto con la delicada piel del niño. Para evitar el eritema, además del baño **diario**, se impone una escrupulosa limpieza y el cambio de la ropa después de cada deposición o micción. **Un niño nunca debe desprender malos olores.** El eritema es la regla siempre que hay alteraciones de las funciones digestivas; esto es, diarrea. En este caso, además del aseo, se impone el uso de una pomada que recubra la piel para evitar los frotamientos. Puede usarse la vaselina o, mejor aun, una mezcla de lanolina y vaselina en partes iguales. Esta pomada debe ser cuidadosamente lavada con agua y jabón — y no sólo secada — cada vez que el niño tenga una deposición, y renovada después. Con esta práctica sencilla y accesible a todos, las madres evitarán esas pequeñas molestias.



Niño acostado convenientemente: de lado, para evitar que se ahogue con la regurgitación de la leche.

Los niños tienen a menudo granos, costras, supuraciones (eczema) de la piel. En este caso se debe, en primer lugar, adoptar una estricta limpieza, desechar todas las pomadas milagrosas que aconsejan las vecinas, y llevar al niño, si la afección persiste a pesar de la limpieza, a algún consultorio de hospital, para que el médico establezca la **causa** de la afección cutánea — casi siempre de origen digestivo — e imponga así el tratamiento apropiado. Independientemente de esto se debe impedir que el niño se rasque, pues las uñas, siempre sucias, infectan la pequeña herida. Lo que decimos para los niños pequeños queda dicho igualmente para los grandes. Siempre que se produzca cualquier erosión, cortadura, grano, etc., se ha de recurrir a la limpieza — agua y jabón — y luego a la desinfección — basta una aplicación ligera de tintura de yodo, que se renueva varias veces—, y lo que nunca se debe hacer en estos casos es esperar que pase solo.





Como no debe sostenerse al niño. La figura muestra que se le comprime el vientre; la figura indica que sostenido en esa forma la cabeza cae

EL VESTIDO

El vestido constituye igualmente un capítulo importante en la higiene infantil. En este sentido se ha progresado mucho. Antiguamente — tal como lo muestra una de nuestras láminas — acostumbrábase fajar a los niños desde los hombros hasta los pies. Los hombres sensatos protestaban contra semejantes prácticas. Buffon, el gran naturalista francés del siglo XVIII, escribía: "Apenas ha salido el niño del seno de la madre, apenas goza de la libertad de mover sus miembros, se le imponen nuevos lazos, se le faja de pies a cabeza, las piernas estiradas, los brazos fijos al cuerpo. Sus vendas le impiden todo cambio de posición. Feliz de él si no se le ha apretado de tal modo que no pueda respirar, o si se le ha acostado de lado para que lo que vomita no vuelva a caerle en la boca, pues ni siquiera tiene la libertad de mover la cabeza".



Desviaciones más o menos acentuadas de la columna vertebral, debidas a actitudes defectuosas

En su "Emilio", Rousseau se elevaba violentamente en contra de la costumbre, general en Francia, y decía: "parecería temerse que el niño parezca tener vida", Pero, a pesar de lo fundadas de estas observaciones, las madres siguieron — y muchas siguen — fajando como a momias a sus hijos, en la creencia de que evitan en esa forma la mala conformación de los miembros. No saben que las piernas torcidas o arqueadas no provienen del uso o no de la faja, sino de la mala nutrición de los huesos, proveniente de un mal régimen alimenticio, o de alteraciones de carácter hereditario.

El ajuar inglés, mucho más racional, se ha generalizado, felizmente; permite los movimientos, la soltura del cuerpo, e impide la permanencia de los pañales mojados.

Usese el ajuar que se quiera, pero que el vestido sea suficiente para impedir la pérdida de calor — que en el niño es mayor que en el adulto —, evítese todo lo que pueda comprimir el cuerpo, impedir los movimientos respiratorios, la circulación, el juego de los músculos.

El exceso del bien es a veces nocivo; en efecto, muchas madres, por temor de que el niño tome frío, lo cubren y recubren, lo envuelven en capas de lana, le recubren el cuello, las manos, etc., y se desesperan a veces al notar que, a pesar de tantas precauciones, sus niños se resfrían. Es que esas exageradas precauciones no lo habitúan a la reacción natural en contra del frío, y, al menor descuido, prodúcese el enfriamiento. No aconsejamos, por cierto, se siga el ejemplo de cierta dama que cita el doctor De Fleury, que, en pleno invierno, hacía romper la capa de hielo que recubría un lago para bañarse ella con sus hijos; todos no serían capaces de esa resistencia. Pero lo que sí indicaremos es no exagerar las precauciones y habituar **poco a poco** al niño, y a medida que va creciendo, a reaccionar al cambio de temperatura. La buena alimentación, el ejercicio, son los mejores medios de luchar contra el frío. Durante los días de invierno déjese que los niños jueguen libremente; no se les tenga en las habitaciones cerradas, al lado de la estufa; no se les caliente la cama — salvo caso de frío excepcional o de enfermedad —; no se les cubra de noche con tal exceso que lleguen a la transpiración y se agite el sueño. Todas las medidas higiénicas requieren ser aplicadas con criterio y medida.

Esta teoría del endurecimiento físico no debe exagerarse. Se ha discutido, por ejemplo, la costumbre de vestir a los niños con medias cortas durante el invierno. La costumbre es buena si el niño es sano, robusto, si vive al aire libre, si tiene un buen aparato digestivo y una buena alimentación. Si, en cambio, se trata de un niño débil, de nutrición algo deficiente, que habita en la ciudad, que se ejercita poco, el andar durante el invierno con las piernas desnudas le impone una pérdida de calor inconveniente. No olvidemos la frase de Spencer: "La idea de que se debe endurecer el cuerpo es una lastimosa ilusión; muchos niños han sido tan endurecidos que se han muerto, y los que sobreviven, por culpa del sistema sufren en su salud o crecimiento." Estas consideraciones tienen sobre todo valor para Inglaterra, patria de Spencer; nuestro clima es menos riguroso, pero sus rápidos y continuos cambios de temperatura exigen esas medidas inteligentes que llevan a crear en el organismo la resistencia natural, sin exagerar de tal modo que por habituar al niño al frío se le someta a pérdidas exageradas de calórico, que no pueden serle sino desfavorables.

—

Todo lo que hemos dicho hasta ahora muestra que la vida infantil exige un cuidado atento, para que pueda desenvolverse en salud y bienestar. Alguien objetará que muchísimos niños llegan a ser hombres sin que su infancia haya sido objeto de tan solícita atención. El hecho es cierto, pero no la conclusión que podría deducirse de él. Tal vez esos hombres fuesen mejores de lo que son si hubiesen recibido la educación necesaria, cuántos sujetos enclenques, débiles, susceptibles en extremo, de poco estética presencia, deben la tara que sobre ellos pesa a la poca inteligencia con que fueron guiados durante los primeros años de su vida! No se puede dudar de que una educación física y moral mejor entendida que la que hoy es común, que una mayor conciencia de su responsabilidad por parte de los padres, nos permitirían conocer una humanidad infinitamente superior a la nuestra. A la madre sobre todo corresponde la tarea de la primera educación; ella debe ser la artista que modele la tierna arcilla de la infancia: nadie puede hacerlo con más amor.

A. M.



Otras desviaciones características de la columna vertebral



Cuna higiénica, sin colgaduras que permitan la acumulación del polvo e intercepten el aire. No admite sino un mosquitero.



Antiguo y bárbaro método de fajar costeñer el niño, y que, en parte, aún persiste

CUESTIONES CIENTIFICAS

Los fermentos oxidantes del cerebro y la actividad del sistema nervioso

Trabajo ejecutado en el laboratorio de química biológica y físico-química del "Instituto Modelo de Clínica Médica"; presentado a la "Sociedad Química Argentina" y a la "Sociedad Argentina de Higiene, Microbiología y Patología".

Después de la publicación de mi primer trabajo sobre este punto (1), he tenido ocasión de poner en evidencia la absorción del oxígeno por la substancia gris en presencia de parafenilinedramina, hecho que sólo había conseguido hasta ahora por un medio menos directo utilizando las reacciones coloreadas de Spitzer y Kastle-Schedd. Además, durante este intervalo de tiempo han aparecido otros trabajos que confirman aquellos resultados, con la única diferencia de que en uno de ellos (de Batelli y Stern) se atribuye esta acción oxidante a compuestos análogos, pero no idénticos a las oxidasas (fermentos oxidantes), y que los autores denominan "oxidonas".

En la presente comunicación resumiré los últimos resultados que he obtenido en el laboratorio de química biológica y físico-química del Instituto, modelo de clínica médica, haciendo resaltar al mismo tiempo las relaciones que esta clase de investigaciones tienen con las ciencias biológicas.

I

OXIDASAS EN EL CEREBRO: INVESTIGACION Y CARACTERES

Hasta hace poco las investigaciones llevadas a cabo con el objeto de ver si en el cerebro se encontraban fermentos oxidantes análogos a los hallados en otros órganos, habían dado resultados negativos. En este caso se hallan las experiencias de Abelous y Biarnes (2), las de Enríquez y Sicard, y las más recientes de Wroblewsky (3).

Como las antiguas experiencias de P. Erhlich (4), basadas en la síntesis del azul de indofenol en el seno del organismo por oxidación bioquímica de una mezcla de dimetilparafeniledediamina y (a) naftol, pusieron en evidencia las propiedades oxidantes del cerebro, corazón y pulmones, creí conveniente someter a un nuevo examen el punto, a fin de averiguar la causa de esta discordancia. Utilizando las reacciones cromáticas generales he obtenido resultados positivos con la substancia gris del cerebro, cerebelo y médula (5), cuya síntesis se halla en mi trabajo anterior. Más o menos en la misma época, han aparecido los trabajos de Pighini, de Batelli y Stern y de Vernon que ponen más en evidencia algunos de estos resultados y que resumiré también en el presente trabajo (6).

1.o — Investigación de la oxidasa por las reacciones cromáticas

Se coloca la materia cerebral en trozos pequeños o emulsionada por fuerte y prolongada agitación, con agua destilada en alambique de vidrio en presencia de 2 cm3 de reactivo de Rohman Spitzer (7). Operando de este modo, sin adición de agua oxigenada, después de un cuarto de hora comienza la coloración violeta azul producida por el agente oxidante contenido en el cerebro. Esta coloración llega al cabo de una hora, a una intensidad grande que no deja duda, si se la compara con la imperceptible coloración del testigo.

Haciendo la reacción con la substancia gris y blanca separadamente, se nota una diferencia muy grande: la substancia gris da una intensa coloración, mientras que la blanca produce una muy débil, apenas superior a la del testigo. Veremos más adelante, al describir el método directo, que esta diferencia se traduce en varios centímetros cúbicos de oxígeno.

La experiencia es más ilustrativa y puede utilizarse con provecho en un curso de fisiología, para demostrar la diferencia del poder oxidante de ambas substancias, si se opera con un corte grosero del cerebro. Al cabo de una hora, sobre todo si se deja acceso al oxígeno del aire, se obtiene una intensa coloración azul violácea que sigue fielmente todos los pliegues de la corteza y la substancia gris del cuerpo estriado, lo cual demuestra que la propiedad oxidante de esta substancia no se debe a su ubicación en la parte superficial. En un corte de la médula, se observa la coloración con mayor intensidad en el centro que en la periferia.

Como la reacción ha dado resultado positivo utilizando el reactivo recientemente preparado, se excluye la posibilidad admitida por algunos para otros órganos, de la formación de agua oxigenada, y se puede concluir que ella se debe a la presencia en la substancia gris de una oxidasa directa y no indirecta, como sucedería si la oxidación tuviese lugar con la intervención de este peróxido.

Empleando la fenolftaleina reducida por el zinc en solución alcalina (1), se obtuvo igual resultado: la substancia gris emulsionada dió, después de una hora, una intensa coloración roja, y la blanca, en iguales condiciones, dió una débil coloración un poco superior a la del testigo.

Las conclusiones anteriores son el resultado de experiencias efectuadas con cerebros de diferentes animales (chanchitos, conejos, carneros, ratas, ranas) y del hombre.

En cuanto al problema de la extracción de las oxidasas, él queda resuelto sólo en parte, aplicando el siguiente manual operatorio utilizado por Abelous y Biarnes en el estudio de otros órganos:

Se toman diez o quince gramos de substancia gris y después de reducirla a papilla, se agrega tres o diez veces su volumen de una solución de nitrato de potasio al 8 o|o, se filtra al través de una tela de trama fina para separar los elementos coloides, mediante la adición de un exceso de la misma solución de electrólito; el precipitado grumoso que se produce arrastra la totalidad de las oxidasas. También puede producirse la precipitación por dilución o por alcohol a 65o.

El precipitado obtenido en el fondo de la probeta da, a pesar de hallarse impuro (con exceso de nitrato de potasio), la reacción después de un tiempo de contacto con el reactivo de Spitzer. La purificación se opera por diálisis, tomando la precaución de agregar timol, porque durante el tiempo que transcurre en las diferentes operaciones (más de 48 horas), el precipitado entra en descomposición y su actividad disminuye considerablemente.

Repitiendo los experimentos con este precipitado, se obtienen resultados análogos a los del cerebro directamente, pero la intensidad es menor.

También se empleó el método de extracción con solución alcalina y precipitación consecutiva con un ácido (acético) que se utiliza para separar las núcleoalbuminas, las cuales, según algunos autores, poseen muchas de las propiedades de los fermentos oxidantes. Los resultados obtenidos con este procedimiento fueron dudosos, y quizá esto se deba a que, a pesar del gran número de lavajes a que se sometió, el precipitado aprisionaba por absorción (propiedad de los colloides) un pequeño exceso de ácido cuya presencia era ya suficiente para retardar y hasta anular la reacción. Las coloraciones obtenidas se producían de un modo neto recién a las 24 horas.

En los extractos glicerinosos se conservan durante mucho tiempo las propiedades oxidantes. Como la glicerina retarda mucho la reacción, para llevarla a cabo se trata 1 cm3 del extracto con 15 cm3 de agua y 2 del reactivo de Spitzer; en estas condiciones, favoreciendo el fenómeno con calor moderado (40.o), se obtiene una intensa coloración al cabo de 1 1|2 hora. El profesor Ducceschi obtuvo resultados claramente positivos con un extracto de un mes que tuve ocasión de enviarle en septiembre de 1913, y comprobó también que la coloración duraba aún después de seis meses.

En cuanto a la localización de las oxidaciones, Pighini, mediante el análisis de cortes microscópicos, pudo probar que ella tenía lugar solamente en las "células nerviosas de la substancia gris" y era nula en la vaina mielínica, en los cilindro-ejes y en la nevroglia de la substancia blanca. En las células nerviosas la coloración se produce de preferencia en gránulos finos del protoplasma que se aglomeran alrededor del núcleo, el cual a su vez permanece incoloro. Estos resultados están de acuerdo con los obtenidos por Rafael Lillie (2), quien en 1904 probó con células de diferentes tejidos que las oxidaciones tienen lugar con su máximo de intensidad en el borde del núcleo y del citoplasma.

Sería interesante averiguar si los corpúsculos de Nissl tienen o no alguna relación con las oxidasas endocelulares del tejido nervioso.

2.o — Por la absorción directa del oxígeno en presencia de la parafenilenediamina sola.

En la segunda serie de experiencias hemos acudido al método directo empleando la técnica seguida por Battelli y M. de Stern (3), que consiste en reemplazar la mezcla del reactivo por la parafenilenediamina sola, hecho que permite con más ventajas (eliminando el álcali y la acción nociva del (a) naftol, y la absorción del colorante formado, por la substancia del tejido) medir la intensidad del poder oxidante determinando la cantidad de oxígeno absorbido.

En dos balones de 250 cm3 de capacidad llenos de oxígeno se colocan en cada uno 15 gramos de substancia gris finamente desmenuzada y 50 cm3 de agua destilada, y se agita fuertemente durante unos instantes para emulsionar, y después de agregar 50 cm3 de solución reciente de parafenilenediamina al 1 o|o, se unen lo más rápidamente posible con dos buretas graduadas hasta 50 cm3 y sumergidas en el agua de dos probetas, de modo a obtener el mismo nivel en ambas. Hecho esto, se procede a agitar (50 vueltas cada cinco minutos) y a medir cada cinco minutos la absorción de oxígeno por el desplazamiento de nivel del líquido en ambas probetas. Uno de los aparatitos se destina siempre al ensayo testigo, sobre todo cuando se desea averiguar la influencia de los agentes físicos y químicos sobre la actividad oxidante de la substancia gris.

Este método sencillo da buenos resultados cuando se opera a la temperatura y presión ambientes y por comparación. Para determinar la ley de velocidad de oxidación de la parafenilenediamina sola y en presencia del catalizador del cerebro, emprenderé en breve una serie de experiencias con un aparato de construcción especial (cuya descripción la haré en otra memoria) que permite llevar a cabo el estudio del fenómeno a temperaturas y presiones constantes elegidas a voluntad.

Transcribimos a continuación algunos de los resultados obtenidos con este procedimiento:

CUADRO I

Tiempo en minutos	cm3 oxígeno absorbido: s. gris	cm3 oxígeno absorbido: s. blanca	cm3 oxígeno absorbido s. gris: calor 50°-60° en 10 m'	cm3 oxígeno absorbido s. gris: sin calentar
5	1.5	0.6	1.20	2.00
10	3.2*	0.7	1.80	3.00
15	4.5	0.9	1.80	4.00
20	6.0	1.0	2.00	5.20
25	7.6	1.0	2.40	6.20
30	8.4	1.0	—	—
35	10.2	1.0	—	—
40	11.3	1.1	—	—
45	13.5	1.1	—	—
50	16.5	1.4	—	—
55	16.5	1.4	—	—
60	17.6	1.4	—	—
24 horas sin agitar	24.4	1.4	25.00	34.00
	t = 17°		t = 18°	

El hecho que más resalta al hacer el examen del cuadro anterior es la gran "diferencia de actividad oxidante de ambas substancias": en 24 horas la absorción por la substancia gris ha sido casi veinte veces superior a la blanca. En iguales condiciones, la absorción de oxígeno por la solución de parafenilenediamina al 1 o|o es de 1 cm3.

La influencia de la calefacción es bien evidente; ha bastado mantener 10 minutos la substancia gris emulsionada a 50o.-60o./ para que la absorción del oxígeno sea menor en 9 cm3 a la del testigo, en 24 horas. En otro ensayo se pudo probar que la calefacción a 100o. durante tres minutos paralizaba completamente la actividad oxidante, pues en 24 horas y a la temperatura de 19o. sólo hubo 1 cm3 de absorción correspondiente a la acción propia de la parafenilenediamina, en tanto que el testigo dió 13.80 en una hora y 40 en 24 horas. Se nota también diferencias de un cerebro a otro del mismo animal (carnero).

En el cuadro siguiente se pone de manifiesto la aproximación del método y la diferencia de absorción en atmósfera de aire y de oxígeno:

CUADRO II

	cm3 de oxígeno absorbido: ensayo 1°	íd 2°	en O	en aire
5	2.10	2.00	1.00	0.00
10	2.80	2.30	1.60	0.20
15	4.80	4.00	2.60	0.30
20	6.00	5.20	3.67	0.50
25	7.00	6.50	4.10	0.80
30	8.10	7.70	4.50	1.30
35	9.80	9.20	5.60	1.70
40	11.10	10.70	6.40	2.90
45	12.90	12.20	—	—
50	14.00	13.50	—	—
55	15.20	14.80	—	—
60	16.90	16.20	—	—
1 h. 20 m'	26.80	26.00	—	—
	t = 16°		t = 12.5	

a) Influencia del tiempo

La intensidad de las coloraciones depende del tiempo que ha estado el cerebro expuesto a los agentes que contribuyen a su desintegración. Con los cerebros frescos la coloración es más nítida e intensa que con los que, por la acción del tiempo, han sufrido un comienzo de descomposición. La coloración obtenida con los cerebros frescos desaparece después de cierto tiempo, probablemente debido a los agentes reductores que tienen lugar en el fenómeno de putrefacción. Por agitación vuelve a regenerarse la materia colorante, hecho que indica la formación de una leucobase inestable durante el proceso anterior de reducción.

Los resultados negativos a que han llegado algunos autores (1) puede atribuirse a esta causa.

b) Influencia de la temperatura

Con el objeto de averiguar si el agente de la substancia gris que produce la oxidación del reactivo tiene uno de los caracteres generales de las diastasas (de ser termolabiles), se tomaron dos partes de un mismo fragmento de cerebro y una de ellas se sometió a la acción del agua caliente. A una temperatura de 80o. aun se producía la reacción, a pesar de ser muy débil, y después de cinco minutos de ebullición la destrucción era casi completa; mientras en el testigo la diferencia de coloración de las substancias gris y blanca era grande, en el otro apenas se pronunciaba.

Comparando la acción de la temperatura sobre dos fragmentos de la substancia gris, uno en seco (a) y otro en presencia de agua (b), se notaron diferencias apreciables. En general, la última de estas acciones (combinación de temperatura y agua), hace sentir más sus efectos paralizantes. A 80o. durante 10 minutos en (a) se observó coloración al cabo de 15 minutos de contacto con el reactivo y en (b) no. A esta misma temperatura durante 20 minutos, ya no se observa coloración ni en (a) ni en (b) después de 30 minutos de contacto con dicho reactivo. En el fragmento sometido a la acción simultánea de la temperatura y del agua, se nota mayor acidez que en el fragmento seco a igual temperatura. Neutralizado con solución de hidrato de potasio, diluída la substancia gris después de haber sido sometida a una temperatura superior a 80o., apenas se produjo coloración en el reactivo, lo que demuestra que la ausencia de reacción en los casos anteriores se debe a la destrucción del principio oxidante (oxidasa) y no a un aumento de acidez, que, como veremos en seguida, también actúa de un modo nocivo.

Estos resultados obtenidos con las reacciones cromáticas han sido confirmados y ampliados con el método de la absorción directa del oxígeno, como hemos tenido ocasión de hacerlo notar al examinar el primer cuadro númerico.

c) Influencia de los ácidos

Los ácidos fosfórico, acético y láctico, aun en débiles proporciones, paralizan completamente la actividad de la oxidasa. Colocando en 10 cm3 de agua destilada un fragmento de substancia gris, y agregando después dos gotas de ácido fosfórico a 38o. B. no hubo ni vestigios de oxidación; el testigo dió a los 10 minutos. Diluyendo el ácido fosfórico al décimo y agregando de esta solución 0.5 cm3 a los 10 cm3 de agua que contenía el fragmento de substancia gris, la coloración no se produjo aún después de las 24 horas. Como la acción de los ácidos produce un cambio de coloración de violeta hacia el amarillo, era preciso demostrar que aquella ausencia de coloración no era debida a esta acción secundaria del ácido. Para ello efectué el siguiente ensayo comparativo; después de haber obtenido resultado negativo con la substancia gris en presencia del ácido, y positiva con el fragmento no sometido a la acción de este agente, traté por ácido a este último (con lo cual la coloración parecía desaparecer por pasar el amarillo), y luego neutralicé con hidrato de potasio diluído los dos fragmentos. En estas condiciones la coloración reapareció débilmente en el testigo, y no se observó absolutamente nada en él que hubiera sufrido la acción previa del ácido, lo cual prueba que en este último caso no se formó colorante a causa de la destrucción de la oxidasa. El cuadro siguiente muestra la gran influencia que tienen los ácidos fosfórico, acético, láctico y butírico, alguno de los cuales llegan a actuar aún en dosis de 1 en 10.000.

CUADRO III

Tiempo en minutos	cm3 de oxígeno absorbido. Acidos: fosfórico 1|1.000	acético 5|10.000	láctico 1|1.000	butírico 1|000	Tipo
5	0.60	1.20	—	—	—
10	1.60	1.20	—	—	1.00
15	1.60	3.60	0.20	—	2.00
20	2.00	5.00	1.20	2.00	4.00
25	2.40	7.40	1.20	—	5.00
30	2.81	8.00	2.00	3.80	6.20
35	3.20	9.40	2.80	—	7.50
40	4.00	10.80	3.80	5.40	8.50
45	4.20	11.80	4.41	—	9.50
50	4.80	12.80	5.00	—	10.50
55	5.00	—	5.80	—	11.50
60	5.40	—	6.45	—	12.50
24 horas	14.00	24.00	19.00	25.50	34.50

En otras determinaciones efectuadas con ácido láctico en 24 horas hubo la siguiente absorción: ácido láctico 3 en 10.000, cm3 30, testigo 33.00; íd 5. 10.000 (ácido láctico) 30,00, testigo 35.00. Vernon y Battelli y Stern han demostrado también la acción nociva de la acidez (clorhídrico 1, 5|1000 y láctico 0.1 a 0.4 o|o), que es mayor que la de los álcalis. El primero de estos autores operaba haciendo circular por el riñón de un conejo el líquido de Ringer, el reactivo de M. Rohman, para comparar la respiración de los tejidos, con la propiedad de formar azul indofenol (indofenolasa). En cambio, Battelli y Stern trataban directamente el tejido examinado.

Esta clase de investigaciones puede tener importancia para el problema fisiológico de la fatiga, durante la cual parece desempeñar papel fundamental el ácido paraláctico.

d) Acción de las aldehidas

Las aldehidas fórmica y etílica actúan de un modo enérgico. Agregando 1 cm3 de este compuesto al décimo en 10 cm3 de agua en presencia de substancia gris, no se obtuvo coloración aun después de media hora de contacto con el reactivo. Esta acción paralizante tuve ocasión de comprobarla tratando por el reactivo trozos de cerebros conservados en formol.

El cuadro adjunto muestra la acción de la aldehida fórmica en solución al 1 o|o.

CUADRO IV

Tiempo en'	Con formol	Tipo
5	0.80	0.40
10	1.00	1.20
15	1.20	2.00
20	1.30	3.00
25	1.30	4.00
30	1.40	5.50
35	—	—
40	1.40	7.80
45	—	—
50	1.60	10.50
55	—	—
60	1.90	13.7
24 horas	17.00	41.10

He podido comprobar que la substancia gris tiene también la facultad de oxidar débilmente la aldehida fórmica; la variación de la acidez de una emulsión de 15 gramos de substancia gris en 50 cm3 de agua y 2 de formol fué de 2 cm3 de Na (OH) N|10 en 24 horas y la correspondiente al testigo (sin aldehida) 1 cm3. En las mismas condiciones el formol solo en agua y atmósfera de oxígeno solo, dió 0.5 cm3.

Vernon, a propósito de otros órganos, ha demostrado la acción nociva de las aldehidas.

e) Acción de los alcoholes

Los alcoholes etílico y metílico retardan la actividad de la oxidasa, pero su acción se hace sentir sólo con dosis elevadas, como lo muestran las cifras siguientes:

CUADRO V

Tiempo en'	Con alcohol 40 o|o	Tipo
5	1	0.5
10	3	2
15	3.5	3.5
20	3.75	5.50
30	4.75	9.00
35	5.5	11.0
40	5.5	12.10
45	5.5	13.0
22 horas	6.5	29.0

Se nota que en los primeros momentos la acción es casi normal, pero al cabo de media hora ya se hace sentir la influencia del alcohol de un modo evidente, llegando a ser notable al cabo de 22 horas. Esto indica que se necesita un período preliminar de "impregnación" de la substancia gris.

Las experiencias de Vernon llevadas a cabo haciendo circular el reactivo de Rohman Spitzer con alcohol metílico, etílico, propílico y butílico en el riñón de un conejo y midiendo la cantidad de CO2 producida, prueba que la oxidasa sólo es sensible a grandes dosis y que las dosis mínimas que afectan la actividad de este fermento y las dosis que la destruyen totalmente son muy vecinas; la relación varía de 1:1.23 para el matílico y 1:2.81 para el etílico. La toxicidad aumenta a medida que se eleva en la serie. Además, la misma dosis produce la destrucción total de la respiración y la del fermento.

f) Acción de los anestésicos

Los anestésicos generales, como el éter y el cloroformo, ejercen una acción bien manifiesta sobre la oxidasa de la substancia gris. Colocando un trozo de cerebro en agua clorofórmica y en cloroformo puro durante 15 minutos, se notó en el primero una diminución sensible de la intensidad con respecto al testigo, y en el segundo, una parálisis completa. Los vapores de cloroformo cuando actúan durante media hora son suficientes para producir una diminución.

Llevando a cabo las determinaciones con el método gasométrico como en los casos anteriores, pero en presencia de solución de cloroformo al 3 o|o, sólo se obtuvo 0.5 cm3 de absorción al cabo de 24 horas, mientras el testigo daba 34 cm3. Lavado con agua durante un largo rato el trozo de cerebro que ha fijado el cloroformo, se rehabilitó algo la actividad de la oxidasa, lo cual hace pensar que dicha substancia actúa mientras se hallan impregnados los elementos celulares. El éter ejerce una acción mucho menor.

No sería aventurado suponer que de estas experiencias se sacara una base para interpretar el proceso de la anestesia general. Podría admitirse que los anestésicos actúan paralizando las acciones bioquímicas de las oxidasas del sistema nervioso central, consideradas como fuentes de la excitabilidad.

Las experiencias realizadas por P. Bert y De Saint Martin (1) hace ya algunos años pueden ser citadas como un apoyo valioso de esta suposición. En efecto, estos investigadores han demostrado que en la anestesia clorofórmica confirmada la sangre se empobrece en oxígeno y en anhidrido carbónico, en tanto que la cantidad de óxido de carbono (débil en la sangre normal) aumenta notablemente. Por otra parte, los trabajos de Vidal y otros ponen en evidencia una oxidación incompleta del S durante dicho proceso. Además, durante la anestesia el debilitamiento de las oxidaciones produce un descenso de temperatura de 0o 5 a 3o (Manquat, pág. 308).

La parálisis de los procesos de asimilación y desasimilación provocada por narcóticos (éter o cloroformo) que actúan sobre los centros nerviosos, ha sido puesta en evidencia por Winsterstein (2).

En estos últimos años se ha tratado de dar una orientación físico-química a la teoría de la narcosis. La primitiva idea de Overton, que atribuye este fenómeno a la disolución de estas substancias en los lipoides de las membranas celulares, explica la penetración de los anestésicos en los tejidos, pero deja en la obscuridad el mecanismo íntimo de la narcosis. Además, como lo ha demostrado J. Traube (3), las células de la levadura desprovista de lipoides son insensibles a la acción de los anestésicos. Este autor se inclina también a admitir que ellos provocan modificaciones físicas (tensión superficial, adhesión, permeabilidad, etc.), de los coloides celulares (proteínas, núcleo-proteína, lipoides) y los procesos de oxidación intracelular y electrización por contacto. Los lipoides desempeñarían, según él, un papel secundario. Estas ideas vienen en apoyo de la concepción de Max Verworn.

En la misma época J. Loeb y H. Wasteneys (4) operan con embriones de Fundulus, los cuales no reaccionan más (por sus movimientos habituales) con soluciones de ácido clorhídrico al N25 cuando se hallan narcotizados. De este modo los autores llegan a demostrar que el CNK (que disminuye considerablemente las oxidaciones), en determinadas concentraciones, hace descender al 1|5 y al 1|9 el valor normal de éstas sin que se produzcan fenómenos de narcosis; la narcosis aparece cuando las oxidaciones descienden al 1|14 del valor primitivo. Por el contrario, con el cloroformo en esas condiciones se obtiene una narcosis profunda sin diminución de oxidaciones; algo análogo observan con el éter y el alcohol butílico. De todo esto deducen los autores que no se puede llegar a una relación de causa a efecto entre la diminución de las oxidaciones y la aparición de la narcosis. Podemos objetar, por nuestra parte, que de la acción de los anestésicos sobre el organismo empleado en las experiencias anteriores, no debe sacarse una conclusión general sobre las causas de la anestesia. Además, nuestras experiencias, como hemos tenido ocasión de demostrarlo, prueban la suspensión de la actividad de la oxidasa del cerebro en presencia de parafenilenediamina por el cloroformo al 3|100, y según las de Vernon, muchos narcóticos (5) (disolventes de los lipoides) actúan como los alcoholes que a concentración algo elevada producen la "destrucción total de la respiración y la del fermento oxidante". La relación de la primera dosis sensible a la dosis que destruye, es siempre débil y del mismo orden que para los alcoholes. Hechos éstos que están en contra con lo sostenido por Loeb respecto al cloroformo.

Recientemente Winterstein (6), en un trabajo sobre la influencia de la narcosis en el cambio gaseoso de la médula de la rana, valiéndose del microespirómetro ha probado que en el caso del uretano, la dosis que suprime enteramente la excitabilidad disminuye el consumo del O2 por la médula aislada, mientras que en las mismas condiciones el alcohol la aumenta. Para este autor la excitabilidad y la intensidad de oxidación son fenómenos independientes. La diminución de oxidaciones se presenta como un epifenómeno de la narcosis.

A conclusiones análogas llega Unger (1) al investigar la influencia de soluciones inorgánicas sobre los procesos de oxidación y la actividad refleja de la médula aislada de la rana.

Por todo lo expuesto se ve que a pesar de los importantes trabajos realizados en el terreno de la físico-química biológica, el problema de la acción de los anestésicos no está aún resuelto. Se puede, sin embargo, asegurar que la teoría bioquímica basada en las oxidaciones catalíticas penetra más en la intimidad del fenómeno que la de Overton, basada puramente en un proceso físico de disolución de los anestésicos en los lipoides que sólo explica la "retención" de dichas substancias.

g) Acción de los tóxicos enérgicos — Acción del cianuro de potasio

Este compuesto paraliza totalmente la actividad oxidante de la substancia gris, aun en dosis extremadamente débiles. Soluciones de una concentración de 1 en 10.000 después de 15' de contacto producen este efecto; la acción se nota también en solución al 1 por 100.000, y al 1 en un millón. Actualmente prosigo estas experiencias in vitro e "in vivo".

Puedo anticipar que este tóxico en inyecciones intraperitoneales al 1|100 y 0.5 o|o produce en los animales experimentados (ratas blancas y cobayos) una dispnea intensa seguida de letargo. El cerebro e hígado de los animales muertos por dosis 1|100 o 2|100, revelan un poder oxidante mucho menor que el de los animales testigos. Dejando dichos órganos 24 horas en un lugar fresco, la diferencia no se nota por destrucción e CdNK (oxidación por la oxidasa).

Conviene tener presente en este lugar que el ácido ciarhídrico atenúa considerablemente (en la intoxicación cianhídrica) la aptitud de las células para fijar oxígeno y provoca, por lo tanto, una verdadera asfixia interna (Gepper) (2). La descomposición diastásica del agua oxigenada por la sangre disminuye considerablemente aun por la acción 2 milésimos de miligramos de CN H por litro.

Herter ha probado que el cerebro de animales intoxicados por el H CN se azulea menos al aire después de la inyección y descoloración del azul de metileno (reducción que los no intoxicados). Este fenómeno quizá se deba a la paralizante que este tóxico ejerce sobre la actividad de las oxidasas del cerebro.

II

LAS OXIDACIONES BIOQUIMICAS Y LA ACTIVIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Desde hace algunos años se nota una tendencia marcada a llevar las teorías del sistema nervioso hacia el terreno de la físico-química; Prenant (3), en 1900, hacía ver la necesidad de complementar las teorías histológicas, llevadas a tan alto grado por los investigadores modernos, con los elementos sacados de las ciencias físico-químicas, y concluía con el esbozo de la teoría eléctrica.

En el mismo año Morat (4), al hablar de la energía nerviosa y basándose en que la condición excitante se realiza en general por los fermentos solubles (diastasas en general, oxidasas, etc.), llega a la conclusión de que el nervio y el sistema nervioso en su conjunto representan la misma condición llevada al más alto grado de perfeccionamiento, y, por lo tanto, puede admitirse que el proceso fermentativo es la base de la excitación nerviosa. No podemos menos que señalar con satisfacción la concordancia entre esta previsión hecha por el distinguido fisiólogo hace 17 años y el resultado de las experiencias de Phigini y de las nuestras, que, como hemos visto, demuestran la existencia de fermentos oxidantes (oxidasa indofenólica) en las regiones del cerebro y de la médula, donde se hallan radicadas las células nerviosas, y, por consiguiente donde la actividad es máxima.

Además, todo esto se halla de acuerdo con las investigaciones de Verworn y sus alumnos Winsterstein y Baeyer, que han puesto en evidencia la intervención preponderante del oxígeno en el funcionamiento del sistema nervioso central. En este mismo sentido se pueden citar los resultados que Battelli ha obtenido con soluciones oxigenadas de cloruro de calcio, siguiendo un método inaugurado por Ducceschi (5).

En estos últimos años (1908), Brailsford Robertson (6) ha tratado de establecer con mayor precisión que la que hasta ahora ha predominado, cuáles son los fenómenos físico-químicos que acompañan las funciones del sistema nervioso. En vista de la importancia que desde el punto de vista de nuestras investigaciones tiene este trabajo, haremos conocer sus partes esenciales.

Dos son los puntos especiales que el autor desarrolla experimentalmente: el cambio de reacción durante la excitación y el coeficiente de la temperatura en el ritmo respiratorio.

Para observar el cambio de reacción utiliza un reactivo muy sensible preparado por él mismo a base de rojo neutro; la modificación alcalina de este colorante (amarilla) es más soluble en acetato de etilo que la modificación ácida (roja). El trozo de cerebro que ha sufrido excitación hace tomar un color rojo al reactivo, que se distingue mucho del que toma el testigo.

La influencia de la temperatura se hace notar como si se tratara de fenó-

---

(1) "Los fermentos oxidantes y la bioquímica del sistema nervioso; oxidasas en la substancia gris"; comunicación presentada a la Sociedad Científica Argentina el 27 de marzo de 1913, "Anales", t. LXXV, pág. 103 y siguientes y extracto en la "Revue générale des Sciences", 15 julio 1913. "Hierarchie des organes au point du pouvoir oxidant", "Arch. physiol", 1896, t. 1, pág. 311, citado por P. See en su importante obra "Contribution a l'etude des aplications therapeutiques des oxydasas et des metaux ferments".

(2) "Les oxidations de l'organisme", Paris, 1902, pág. 62 a 73 y loc. cit. P. See.

(3) "Les ferment solubles du cerveau", memoria presentada por Roux a la Academia de Ciencias de París en la sesión del 15 de marzo de 1911 (C. R. T. 162, pág. 1334, 1911).

(4) S. Frankel Dinamische Biochemie.

(5) Este trabajo, comenzado a mediados de 1911 fué interrumpido por cierto tiempo. Las primeras experiencias fueron presenciadas por los profesores V. Ducceschi y L. Merzbacher en diciembre de 1911, en la sección químico-biológica del Laboratorio de Psiquiatría (Hospicio de las Mercedes), y recién en el 2.o semestre de 1912 apareció un trabajo del profesor Pighini (x) cuyos resultados son análogos a los míos. Al hacer esta indicación sólo me guía el propósito de mostrar que independientemente Pighini y yo hemos llegado a la misma conclusión "de la existencia de un cuerpo oxidante en la substancia gris del cerebro, cerebelo y médula". — (x) "Biochen Zeit", 42 124. 1912 y Set. 1912, vol. 5o. núm. 9, pág. 864.

(6) A último momento tuve conocimiento, gracias a la amabilidad del doctor E. Herrero Duclox, de la interesante memoria presentada por el señor Leopoldo López Pérez a la Sociedad española de física y química. En este trabajo, realizado en el Laboratorio de Patología e Histología de la Facultad de Medicina de Valladolid, el autor, empleando los difenoles como reactivo, determina cuantitativamente el poder oxidante, de diferentes órganos (cerebro y cerebelo, sin especificar substancia gris y blanca, bazo, hígado, riñón, páncreas, corazón, testículos y pulmón).

(7) Para obtener este reactivo que por oxidación da azul de indofenol, se disuelve en 100 cm3 de agua destilada, 1.50 de (a) naftol, 1.5 de parafenilene diamina y 1.55 de hidrato de sodio (se puede substituir con ventaja este cuerpo por el carbonato de sodio), se diluye a 1|50 o al 1|100 y se emplean de 1 a 2 cm3 para cada ensayo.

(1) Reactivo propuesto por Kastle y Schedd, que por oxidación da, al cabo de una hora, su máximo de coloración, debido a la solución alcalina de la fenolftaleina regenerada. (P. See, loc. cit. pág. 36 y J. H. Kastle y O. M. Schedd, "Phenolptalein as a reagent for the oxyding ferments. Amer chem Journ.", t. XXVI, pág. 527 a 539.

(2) Este mismo autor ha puesto en evidencia con glóbulos rojos de rana la formación rápida de azul de indofenol en la vecindad inmediata de la membrana nuclear y protoplasma, formación que es acelerada cuando se hacen actuar chispas de inducción a través de una suspensión de glóbulos. Este hecho indica que las superficies intracelulares desempeñan un papel activo en los fenómenos de oxidación y que la variación de la polarización de las mismas constituyen un factor importante en estas oxidaciones ("Journ. of Biological Chimistry", agosto 1913, XV, 237-247).

(3) "Differences entre les varies oxydases et le catalyseur, qui, dans les tissus animaux, oxyde la P. fenilenediamine"; "C. R. de Seances de la Societé Physique et d'histoire naturelle de Génève", 2 octubre 1912, pág. 65.

(1) Wroblewsky no ha utilizado los dos reactivos cromáticos sensibles que nos han servido para la investigación de la oxidasa. El reactivo de Spitzer nos merece confianza porque ha sido utilizado por Ehrlich en inyecciones endovenosas, por Schutze (para las oxidaciones) y por Prenant para las oxidaciones que tienen lugar en los gránulos de los leucocitos polinucleares de sangre fresca, y, además, porque hemos hecho todas las experiencias con testigos que tenían el reactivo sólo expuesto al aire. (Véase el importante trabajo del profesor A. Prenant, aparecido "en el Journal de l'Anatomie et de la Physiologie normale et phatologique de l'homme et des animaux", XXVI, 1905, "Cours special d'histologie de la Fac. de Paris (1909-1910), Méthodes et resultats de la microchimie", página 343: "méthodes pour les substances reductrices et oxidantes).

(1) De Saint Martin, "Ac. des Sec." 5 septiembre 1887 y "Traité elementaire de therapeutique" de A. Manquat, 2.a edición, 1900, t. II, pág. 307. Desgres et Nicloux, "A. C. des Sec.", 6 diciembre 1897, "Soc. Biol.", marzo 1898.

(2) L. Luciani, "Tratado didáctico de fisiología humana", traducción de Ferrer Piera, 1905, t. II, pág. 398. Véase en la página 271 las conclusiones de las experiencias de Pietrowsky; según este investigador, el éter y el cloroformo deprimen los atributos vitales del nervio, pero con mayor rapidez, la excitabilidad que la conductibilidad; el cloroformo actúa con mayor energía que el éter.

(3) "Theorie der Narkose, Archif für die gesampte und Pharmacologie", CLIII, 276, 298, 1913 y "Journal de Physiologie et de la Phatologie generale", mayo 1904, pág. 521, analizado por G. Schaffer.

(4) "Narkose una Sawerstoff ver brauch, Bioch Zeitsch", LVI, 293-306.

(5) Cetonas (propil, metil etily metilpropil dietil cetonas), éteres (formiato, acetato, propionato de etilo, acetato de propilo) uretanos (metil, etil propil uretano).

(6) "Bioch. Zeits", 8 abril 1911, t. LXI, pág. 81-102 y "Journal de Physiologie et Pathologie general", julio 1911, pág. 759, "Analisis de Terroine".

(1) Loc. cit. LXI, 103-121, abril 1914.

(2) E. Lambling, "Précis de biochimie", 1911, pág. 445.

(3) A. Prenant, "Les theories du système nerveux", "Revue générale des Sciences", 1900.

(4) Morat "Le système nerveux et la chimie animale", "Rev. Gén. des Sciences", pág. 237.

(5) L. Luciani, "Tratado didáctico de fisiología humana", Ferrer Piera; tomo II, pág. 369 (véase también pág. 272 y siguientes, donde el profesor Luciani describe los importantes experimentos llevados a cabo por von Bayer, en el laboratorio de Verworn).

(6) "Sur la dinamique chimique du système nerveux central", "Archives internationales de physiologie", volúmen VI, fascículo 4, 1908, y "Rivista di patologia nervosa e mentale", 1909, pág. 271 (Mosso, etc).

...mos químicos en la conducción nerviosa. Los oxidantes y ácidos aceleran los movimientos respiratorios y los reductores los retardan.

Basándose en estos resultados, Robertson llega a la conclusión de que los procesos que tienen lugar en el sistema nervioso central son de naturaleza química y especialmente fenómenos de oxidación.

Como durante dicho proceso tiene lugar la formación de substancias ácidas capaces de acelerar la función nerviosa, el autor admite que la reacción pertenece al grupo de las llamadas reacciones autocatalíticas en que los productos formados actúan como agentes catalizadores.

Las investigaciones de Phigini y las nuestras se hallan de acuerdo con los resultados de los últimos trabajos que hemos tenido la oportunidad de examinar (salvo la acción de los ácidos que, según nuestras experiencias, retardan o paralizan la actividad oxidante de la substancia gris), y por ellos se puede prever desde ya el papel importante que han de desempeñar las oxidasas en los procesos bioquímicos que se hallan bajo la dependencia del sistema nervioso central.

Muy relacionadas con la bioquímica del sistema nervioso se hallan las recientes experiencias de Carlo Piersanti (1), del Instituto Zoológico de Bologna, que continuando los trabajos de A. Moglia (2) trata de ver si la "función respiratoria" del pigmento de los moluscos gasterópodos, hallada por este autor, se cumplía también en los vertebrados y en la substancia cromófila, sobre cuyo significado funcional, a pesar de los numerosos trabajos, existen notables discrepancias.

No me voy a detener aquí a citar los numerosos e interesantes trabajos (3) relativos a la naturaleza química y papel fisiológico de la substancia cromófila de Nisl, pero haré notar que parece sufrir una complicación gradual cuando se pasa de los animales inferiores a los superiores (Ramón y Cajal). Una parte de ella está constituída de masa cromática que Marinesco denomina "cinetoplasma" y que posee, según este autor, una "alta tensión química", y la otra, formada por finas granulaciones también cromáticas y por el retículo del espongioplasma, representa el aparato conductor. Marinesco funda su teoría admitiendo que la "célula nerviosa es una fuente de energía" y "no es un simple conductor".

Ciertos venenos (estricnina, toxina, tetánica) combinándose con la citocromatina, producirían un aumento de tensión de la corriente nerviosa, y otras disolviendo o destruyendo los elementos cromófilos, disminuirán esta tensión. Como algunos autores han emitido la idea de que estos corpúsculos son producciones artificiales debido a la acción de los reactivos colorantes y fijadores (precipitados proteicos; Buchler y Donnaggio), sería conveniente emplear la microfotografía con la luz ultravioleta en cortes obtenidos por congelación. Quizás así se podría poner en evidencia estos corpúsculos que si tienen constitución análoga a la de la núcleoalbúmina (4) serán opacos para estas radiaciones.

De las numerosas experiencias realizadas por Piersanti se sacan las siguientes conclusiones respecto a la función de la substancia cromófila: El oxígeno y el anhidrido carbónico ejercen una influencia antagónica notable; en efecto, mientras el CO, determina una fragmentación de las masas y "cromatolisis", el O2 es capaz no sólo de reunir las más finas granulaciones de citocromatina en masas voluminosas, sino de "detener" la "cromatolisis" inicial (provocada por el CO2) y de dar una "restitución íntegra" de dicha substancia. La formación de grandes masas periféricas constituye un hecho nuevo que antes no se había observado. La acción del CO2 resulta ser paralela a la de los agentes tóxicos (estricnina, morfina, nicotina y arsénico); tanto con los venenos citados como con el gas asfixiante se producen cromatolisis y las llamadas lesiones primarias. Estas lesiones primarias revelan la acción deletérea del CO2 y de otros agentes en contraposición con el O2, que manifiesta una notable acción integrante como elemento indispensable para la vida de la célula nerviosa. Los experimentos hechos con oxígeno y anhidrido carbónico sobre ganglios aislados muestran que no es la acción directa de los gases la que produce aquellos efectos, sino que ella es una consecuencia del "estado funcional" así provocado que determina las modificaciones de la substancia cromófila.

Actualmente continuamos las experiencias relativas a la acción de ciertos tóxicos celulares como el CN K, con el objeto de averiguar si existe paralelismo entre la acción de éstos sobre las oxidasas de la substancia gris y las lesiones que ellos pueden provocar. Nos proponemos también, mediante reacciones microquímicas investigar si los corpúsculos de Nisl tienen relación con dichos fermentos.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1.o Existe en la substancia gris del cerebro, cerebelo y médula, una o varias substancias, que provocan la oxidación de la mezcla alcalina de parafenilendiamina y de naftol y la solución alcalina de fenolftaleína. En la substancia blanca estas reacciones son muy débiles.

Empleando el método de absorción directa de oxígeno en presencia de parafenilendiamina sola, ha sido posible medir la actividad oxidante de la substancia gris y su variación bajo la influencia de los agentes físicos y químicos. Como se puede observar en los cuadros, el poder oxidante de la substancia gris es mucho mayor que el de la blanca en iguales condiciones. Llevando a cabo los ensayos comparativamente se obtienen buenos resultados con este método.

2.o Por sus caracteres generales (destrucción de la actividad oxidante por el calor, los ácidos, anestésicos y algunos tóxicos) esta substancia pertenece al grupo de fermentos insolubles en agua y solubles en electrolitos denominados oxidasas (en particular oxidonas).

3.o Tratando la substancia gris por solución de nitrato de potasio al 8 o/o durante 24 horas a 35o y precipitando el líquido filtrado, por alcohol al 65o, se obtiene un producto que da, de un modo intenso, las reacciones cromáticas. Este método de extracción indica que la oxidona pertenece al grupo de las globulinas, o cuerpos análogos arrastrados por el precipitado de estas últimas.

4.o La actividad oxidante disminuye sensiblemente o queda anulada por la acción de la temperatura (ya a 60o-80o se sienten los efectos y a 100o durante 10' queda destruída) de los ácidos (fosfórico, acético y láctico aun en dilución de 1.10.000), de los alcoholes (etílico y metílico en fuertes dosis), de los anestésicos (éter y cloroformo) y del cianuro de potasio aun en dosis extremadamente débiles: 1.1.000.000. La actividad de estos agentes nocivos varía con la concentración y el tiempo de contacto.

5.o Existe cierto paralelismo entre la actividad oxidante de este fermento y la actividad del sistema nervioso. Muchos de los agentes que paralizan o atenúan la excitabilidad del sistema nervioso, paralizan o atenúan la actividad del fermento oxidante de la substancia gris. Es probable que en estas acciones se halle la base de una interpretación aproximada de la manera en que actúan los anestésicos, y los tóxicos en general, sobre el sistema nervioso central.

6.o El estudio de los fermentos en general y en particular de los oxidantes y reductores, puede permitir el examen de ciertas afecciones del metabolismo celular y de "los medios naturales de defensa del organismo" contra la acción de los agentes patógenos (existencia de oxidasas y de otros fermentos en el plasma sanguíneo de los animales inmunizados) y de las substancias tóxicas.

El número de datos acumulados en este sentido es ya suficiente como para mostrar el gran campo de acción que se ha abierto en este terreno, poco explorado aún, de la química de los fermentos, cuyas aplicaciones a la biología y medicina han comenzado a dar buenos resultados.

(1) "Ricerche sperimentali sulla sostanza cromofila e sul pigmento delle cellule nervose nella rana" Bios, "Rivista di Biologia sperimentale e generale". Vol. I, fasc. 2.o, 1913 (dirigida por P. Enriques).
(2) "Sul significato funzionale del pigmento nei gangli nervosi dei molluschi gasteropodi" "Arch. Zool.", Vol. IV, fasc. 1.
(3) Piersanti, en su trabajo, hace una reseña histórica de las investigaciones de Arndt, Key, Retzel, Flemming, Nissl, Ramón y Cajal, Koelliker, Mantiner, Flesch, Marinesco, etc.
(4) Un alumno de Macallum, el doctor Scott, ha estudiado especialmente los gránulos cromáticos — "On the structure Microchemistry, and Development of Nerve Cells, with special reference to their Nuclein compound". ("Tran. Can. Inst. VI, 1899, Univ. Toronto) — y llega por reacciones microquímicas a la conclusión de que contienen hierro y fósforo orgánico.

Cómo sir William Ramsay descubrió los gases raros de la atmósfera

Uno de los hechos más interesantes en la fecunda vida científica de Ramsay es el descubrimiento del argón y de otros gases raros de la atmósfera.

Ya se creía completamente resuelto el problema de la constitución de nuestra atmósfera, cuando lord Rayleigh y Ramsay descubrieron que el gas denominado nitrógeno atmosférico era en realidad una mezcla de nitrógeno con un nuevo gas al cual dieron el nombre de "argón" (que en griego significa perezoso, inactivo) en vista de su inercia química.

Cuando se trata de un hecho de esta naturaleza, lo mismo que del descubrimiento de un principio o ley, del establecimiento de un nuevo concepto, conviene dar una ojeada histórica, pues sólo ella puede darnos el hilo del desenvolvimiento y las dificultades vencidas por el ingenio del hombre y, lo que es más importante, darnos los elementos necesarios para sentar las leyes psíquicas que se sigue en la adquisición gradual del conocimiento.

Sólo me concretaré a la época moderna del problema de la atmósfera donde han tomado parte activa los dos sabios mencionados y sus respectivas escuelas.

Lord Rayleigh, en su discurso de la Asociación Británica en 1882, dió cuenta de sus investigaciones acerca de las densidades del oxígeno obtenido por diversos métodos y del nitrógeno "químico" y "atmosférico", en las cuales hizo notar que la densidad de este último, cuando se le extraía de la atmósfera, era dos centésimos mayor que la correspondiente al "nitrógeno químico" extraído del amoníaco. Este resultado, que no se debía a un error de experiencia, pues era posible hallar la densidad con una aproximación de diezmilésimo (diferencia 59 veces menor que aquélla), fué comunicado por el físico citado por carta al diario "Nature", en la que hacía un llamado a los químicos para hallar la razón de esta curiosa anomalía. Pero, desgraciadamente, esa carta permaneció sin respuesta.

Cuando ya había rechazado la hipótesis de la impureza del nitrógeno y de la formación de una especie de nitrógeno-ozono (N_3) por efecto de la descarga eléctrica silenciosa, Ramsay, en aquel entonces profesor de l'University College de Londres (1894), solicitó permiso a Rayleigh y comenzó una serie de experiencias a fin de aislar el nitrógeno en el oxígeno del aire mismo, combinándolo con el magnesio.

Desde los primeros ensayos empezó a obtener los resultados deseados empleando para ello un aparato de manejo bastante delicado y prolongando las experiencias de absorción del nitrógeno hasta diez días.

El nitrógeno atmosférico pasaba alternativamente de un gasómetro A a otro B a través de un tubo G lleno de magnesio y calentado al rojo para absorber el nitrógeno y de otro tubo con óxido de cobre (a) (b) destinado a transformar en anhidrido carbónico y agua todas las materias orgánicas contenidas en los polvos atmosféricos. Estos últimos productos eran absorbidos por una serie de tubos F e I con mezcla de soda y cal (para el C O2) y D H con anhidrido fosfórico (para el agua). Procediendo así el gas se secaba completamente antes de pasar por el magnesio, con lo cual se evitaba que el agua que hubiera contenido el gas atacase al metal dando hidrógeno. De no realizar esta operación la densidad del producto final aparecería disminuída.

Al principio, la densidad del gas así separado era de 16.1 y a pesar de que ya se podía casi asegurar que se trataba de un nuevo gas, siguiendo los dictados de la prudencia, característica de todo investigador prolijo, se inclinó más bien a pensar en una modificación alotrópica del nitrógeno. Pero observó con verdadero placer que la densidad de las nuevas porciones era de 19.086 y que el gas en cuestión no era absorbido por el hidrato de sodio cuando se le aplicaba el método de Cevendish y daba un espectro en los tubos de Plucker completamente distinto al de todos los gases hasta entonces conocidos.

Casi exactamente al mismo tiempo, Rayleigh obtuvo igual resultado que Cavendish respecto al gas residual de la atmósfera, y es entonces que ambos investigadores aunan sus esfuerzos.

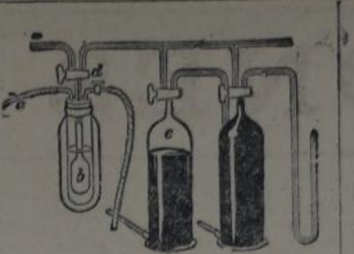
El aparato siguiente les dió excelentes resultados al principio a Ramsay y Rayleigh. La mezcla gaseosa (11 volúmenes de oxígeno y 9 de aire) penetra por el tubo C al matraz de vidrio A enfriado a expensas de una corriente de agua de capacidad hasta de 20 litros y por el tubo D sale el argón después de combinar con la chispa eléctrica (electrodos G y H) el nitrógeno y oxígeno, cuyo producto es absorbido por el hidrato de sodio contenido en dicho matraz. La corriente eléctrica alternada proviene de una bobina unida a los electrodos E y F y posee una diferencia de potencial de 1.500 volts. De este modo llegaron a preparar 3 litros de argón en 3 semanas. Mediante una modificación apropiada al método del magnesio, Ramsay y Travers llegaron a obtener 15 litros de argón partiendo de 1.500 litros de aire.

Después de largas y pacientes investigaciones que se comunicaban por correspondencia casi diaria, resuelven, de común acuerdo, presentar ante la Asociación Británica de Oxford (1895) el nuevo gas de cuya existencia ya no dudaban. Según refiere Ramsay en su obra sobre los gases de la atmósfera, los químicos se resistían todavía a creer que habiendo sido estudiado el aire desde la época de Prietsley, Scheele y Lavoisier, se pudiera hallar algo nuevo, y no faltó un miembro del auditorio que preguntara si lo que ellos habían descubierto era el nombre de la substancia!

Una vez dado este paso venciendo toda clase de obstáculos, de los cuales no era el menor la indiferencia del medio, no sólo confirmó Ramsay la existencia del argón, con la ayuda de sus discípulos, y utilizando los medios físico-químicos más exactos para su estudio (separación por difusión, pesos moleculares por velocidad del sonido, etc.), sino que, basándose en la existencia del helio (extraído por él de la cleveíta (1895), hallado por observación espectroscópica por Lokyer en el sol 30 años antes, y en la clasificación periódica de Mendeleef, previó genialmente el "neón" (nuevo), asignándole de antemano sus principales propiedades: gas monoatómico químicamente indiferente y de peso atómico = 20.

Como ya el sistema de Mendeleef se había puesto a prueba con los célebres descubrimientos del galio, germanio y escandio, y guiado por la creencia de que cuando la obra de la inteligencia humana, después de larga elaboración, deja sentado un sistema, ello obedece la mayor parte de las veces a algo real y debe tenérsele muy en cuenta, Ramsay y Travers se pusieron en la pesquisa del nuevo astro que a modo del Neptuno de Le Verrier debiera forzosamente aparecer en el firmamento del mundo atómico.

Las primeras indagaciones fueron infructuosas; los minerales que contenían helio (cleveíta) y argón (ciertas aguas minerales, vapores de los yacimientos de ácido bórico, en aguas, meteoritos, etc.), dieron resultados negativos. Pero ellos no desmayaron, y conservando plena fe en su hipótesis de trabajo, tuvieron la idea feliz de concentrar el argón por medio del aire líquido y luego examinar el residuo de la evaporación: de este modo no hallaron el neón pero aislaron el "criptón". Insistieron por tercera vez, volvieron a licuar todo el argón de que disponían mediante un recipiente de 30 centímetros cúbicos de capacidad, (b) rodeado de otro Dewar, en el que se hizo hervir aire líquido a presión reducida (10 a 15 mm.), después de lo cual sometieron a la destilación fraccionada, recogiendo los productos en pequeños gasómetros de mercurio (c).



Cuál no sería, no el asombro, porque ya estaban seguros del resultado, pero sí la alegría, al comprobar por el espectroscopio y otros métodos igualmente exactos, que en la primera fracción se hallaba el neón con las mismas propiedades adjudicadas de antemano y hasta con el mismo peso atómico, y, además, el criptón y el xenón. Parece que la naturaleza, gran creadora con todos pródiga, hubiese querido premiar los esfuerzos que estos grandes hombres y a la vez humildes realizaban a espaldas del mundo, enviándoles los nuevos huéspedes, como lo hicieran al transportar desde los espacios infinitos el meteorito con las partículas del cuerpo hallado en la sublime atmósfera del astro rey 30 años antes de ser extraído del seno de nuestro planeta.

Y una cosa de las que más admira en toda esta obra es la intensa asociación de prolijidad extrema, llevada por el hombre encargado de aplicar con éxito el importante experimento puesto al servicio de la idea. Lo primero lo hemos podido observar al describir el origen de aquellos conceptos, y en cuanto a lo segundo, bástenos decir que las dificultades experimentales han sido grandes debido a que sólo dispuso de 15 centímetros cúbicos de criptón y de 5 de xenón para todos los experimentos!

Horacio DAMIANOVICH.

Las investigaciones de M. Charlton Bastian sobre biogénesis

Nuevas experiencias con soluciones salinas sobrecalentadas (1)

Después de las célebres discusiones con Pasteur y Tindall, el profesor Charlton Bastian, que sostuvo con tesón la doctrina de la arquebiosis, volvió con nuevos argumentos, empleando para tal objeto soluciones salinas calentadas a temperaturas que variaban entre 100o y 130o (2).

Con el deseo de hacer una síntesis en la doctrina de la generación espontánea desde su comienzo hasta las últimas investigaciones, uno de nosotros (3) llevó a cabo una serie de ensayos con tubos cerrados como lo aconsejaba Bastian en su obra "L'evolution de la vie", utilizando fosfato de amonio, silicato de sodio y ácido fosfórico puros de Kahlbaum. Después de someterlos a una calefacción que varió de 100o a 130o, se dejaron en reposo durante más de un año y se examinaron los diferentes sedimentos al microscopio. Por este examen no se pudo comprobar en dichos sedimentos la presencia de ningún microorganismo y sí solamente un ligero precipitado cristalino de sílice coloidal, que mostraba las formas más diversas. La conclusión que parecía desprenderse de todo esto, era que Bastian no se hallaba en condiciones de asegurar la producción de microorganismos, pues no había eliminado todas las causas posibles de error. Pero faltaba en nuestro trabajo el examen bacteriológico.

El autor recibió una extensa y explicativa carta del profesor Bastian en contestación al trabajo remitido, donde al mismo tiempo que trataba de levantar algunas objeciones que se le hacían, lo invitaba a que repitiera sus experiencias asociándose a un colega bacteriólogo y con los líquidos que enviaría desde Inglaterra.

Una vez obtenidos los líquidos, emprendimos en conjunto el trabajo que a continuación detallamos, siguiendo la técnica descrita en la obra reciente que M. Bastian tuvo la amabilidad de enviarnos junto con su carta de fecha 16 de junio de 1913 y con una solución coloidal de sílice preparada por Otto Rosenheim.

Transcurrido aproximadamente un año, recibimos otra carta (otubre 24 de 1914), donde nos manifestaba el deseo de conocer el resultado de nuestras experiencias, especialmente porque al mismo tiempo él había enviado (con fecha junio de 1913) el mismo material a los doctores Wright y Mac Neal, de New York. En ella conjuntamente con unas microfotografías nos comunicaba que en varios de sus tubos había hallado bacilos y mohos análogos o idénticos al "Streptothrix" o "Cladothrix".

A ella respondimos que no habíamos comunicado los ensayos preliminares porque pensábamos hacerlo recién cuando tuviéramos los resultados definitivos. En vista de que hallamos una infección en los líquidos por él enviados, antes de someterlos al tratamiento, pedimos a Bastian nuevo material en carta dirigida en febrero 4 de 1915, en la que adjuntábamos una copia de la microfotografía de los mohos hallados en dichos líquidos (fig. 1).

Fig. 1

En contestación recibimos su última correspondencia (marzo de 1915), y junto con ella una cantidad de tirosina suficiente para hacer las siembras necesarias.

A raíz de esto, emprendimos la tarea de examinar los líquidos que habíamos tenido expuestos a la luz durante un año y siete meses, con el resultado que a continuación se expone:

El examen del sedimento de algunos de los tubos demostró la presencia de escasos cladoptrix y estafilococos. Estos sedimentos fueron sembrados en los medios ordinarios de cultivo sin que se reprodujeran los gérmenes citados. En cambio, la siembra de los mismos en 30 centímetros cúbicos de solución acuosa de tirosina al 0.5 por ciento dió por resultado un verdadero enriquecimiento de mohos en forma de rosetas blancas bien visibles dentro de un medio líquido transparente, y cuyo aspecto microscópico era el indicado por la figura 2. La solución de tirosina pura dejada como testigo permaneció estéril.

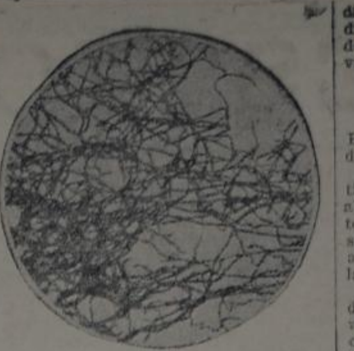


Fig. 2

Los gérmenes, así desarrollados, pudieron después crecer en los medios ordinarios de cultivo en estado perfecto de pureza como si hubiesen sido "activados" por la tirosina.

CONCLUSIONES

1.a Los líquidos tipos enviados por Bastian se hallaban infectados antes de toda manipulación;

2.a Se ha podido comprobar la exactitud de las apreciaciones de Bastian al establecer que pueden hallarse ciertos gérmenes en líquidos que habían sido sometidos a temperatura hasta ahora consideradas incompatibles con la vida;

3.a La interpretación que el autor da aceptando una generación "de novo" no es más que un caso de resistencia a las temperaturas consideradas hasta ahora como límites, problema importante que nos proponemos continuar estudiando.

Salvador MAZZA
y Horacio DAMIANOVICH.

(1) Recién al entrar en prensa este trabajo tuvimos conocimiento de un estudio del doctor Maumus del Instituto Pasteur de París, cuyas conclusiones son contrarias a las de Bastian ("Revue scientifique", agosto 1916).
(2) "L'evolution de la vie".
(3) H. Damianovich, "La doctrina de la generación espontánea: ideas antiguas e investigaciones modernas", conferencia dada en la Sociedad Científica Argentina y publicada en los "Anales" de la misma (1911).

COMO SE ALIMENTAN LOS MICROBIOS

El pacífico habitante de una gran urbe que sentado junto al fuego lee los emocionantes relatos de Kipling, experimenta un dejo de placer al comparar las rudas noches de la Jungle con su descansada y calma tarea. Y sin embargo, en la ciudad tan segura aparentemente está rodeado por legiones de seres invisibles que en circunstancias propicias le darán la muerte lo mismo que un tigre de Bengala o un león africano; pues alrededor nuestro agítase un mundo de seres que escapan a la simple observación y más temibles en su pequeñez que toda la fauna de la Jungle. Es éste el mundo de los microbios.

La palabra microbio o microorganismo es excelente. No tiene sino un defecto: no significa nada. Pedid a un bacteriólogo que os dé la definición del microbio. Os escribirá una serie de páginas de complicadas consideraciones. Un autor solía definir a los microbios de la siguiente suerte: seres infinitamente pequeños, infinitamente abundantes e infinitamente poderosos. No es de las peores definiciones, pero no se la presentéis a un lógico: la encontraría falta de precisión.

El hombre es un animal esencialmente clasificador. Se trata de una condición inherente a la constitución psicológica de la especie humana. Al echar la mirada por el universo dividió a los seres en animales y vegetales, y si en los comienzos de las ciencias de la naturaleza pareció la mejor división en el mejor de los mundos sobrevinieron luego dificultades imprevistas. Los clasificadores quisieran ver a la naturaleza fijarse en una actitud definitiva para mayor gloria de sus esquemas. Recuerdan a esos jardineros que una vez trazado y llevado a la práctica un parque desearían que nadie se paseara por él temerosos de ver alterarse la perfección de la obra.

Una vez descubierta la existencia de gérmenes vivos invisibles por Ehremberg a mitad del siglo XIX surgió el deseo de ubicarlos dentro del reino de los seres vivos. Tarea más fácil de concebir que llevarla a buen término. Algunos creyeron que eran animales microscópicos. Davaine les encontró un parentesco con las cianofícias, vegetales inferiores llamados vulgarmente algas azules. Otros vieron en ellos a hongos muy pequeños.

La doctrina evolucionista ha dado un aliento fecundo a las ciencias naturales. Para los naturalistas contemporáneos la naturaleza está en perenne evolución y las especies cambian en este perpetuo devenir de los seres y de las cosas entrevisto por el viejo filósofo Heráclito. Los diversos seres no forman islotes aislados: todos ellos están vinculados por lazos más o menos próximos. Las distintas clasificaciones aspiran a presentar un cuadro simplificado de la evolución. Los botánicos y bacteriólogos buscaron afanosamente esa misteriosa articulación de los microbios con los demás seres.

Algunos admiten que los microbios vegetales derivan de las algas azules por pérdida del pigmento sintético (mezcla de clorófila y de ficocianina). En cuanto a los microorganismos animales, se los incluye en el grupo de los protozoarios.

La alimentación de los microbios se relaciona con su clasificación, como veremos más adelante. Además, el problema nos toca muy de cerca, pues en muchas ocasiones somos sus manjares preferidos.

Al preguntarle el rey a Hamlet dónde estaba Polonio, contestó el trágico príncipe: en el banquete donde no se va a comer pero a ser comido. Los macabros comensales del festín son los microbios que desintegran los cadáveres y lanzan sus materiales en el eterno torbellino de la materia. Esta función nos choca, aunque si bien se mira nos resulta beneficiosa. Si los microbios no fueran tan buenos obreros el mundo no sería habitable por la acumulación de restos orgánicos.

Hay que agradecerles su trabajo; pero veamos el reverso de la medalla.

Si los microbios se alimentaran únicamente con materias muertas, no tendríamos nada que objetar. Por desgracia, no suelen esperar la muerte de los animales y vegetales para iniciar el banquete de que hablá Hamlet. Mediante adaptaciones sucesivas numerosas especies microbianas han llegado a instalarse en los organismos vivos en los cuales parasitan. Este es el origen de las enfermedades infecciosas. Diremos de paso que el hombre no tiene el triste privilegio de hospedar a los microbios. Lo mismo les acontece a los animales y a las plantas.

Pero penetremos más íntimamente en el mecanismo de la alimentación y nutrición microbianas.

Las plantas superiores deben el color verde a un pigmento denominado clorófila encargado de descomponer el anhidrido carbónico del aire en carbono y oxígeno. El carbono lo toma el vegetal para elaborar los hidratos de carbono, mientras que el oxígeno lo devuelve a la atmósfera. El nitrógeno y los elementos minerales los toma del suelo por las raíces (absorción radicular). No todas las plantas se nutren en la forma descripta. Los hongos y las esquizomicetas o microbios vegetales carecen de clorófila. De ahí las aproximaciones entre hongos y esquizomicetas pretendida por algunos botánicos.

Los microbios fueron sometidos a rigurosos análisis químicos. Están compuestos por proteínas o albuminóideos, hidratos de carbono, grasas y sales minerales. Para la edificación de esos edificios químicos, vale decir, para nutrirse, requieren nitrógeno, carbono, hidrógeno, oxígeno, fósforo, azufre, calcio, magnesio, potasio, sodio y trazas de hierro y de cloro.

En la naturaleza hallan fácilmente los alimentos apropiados. Su alimentación en el laboratorio es en muchas ocasiones una cuestión erizada de dificultades. El problema de la alimentación de los microbios ofrece una importancia capital.

Los microorganismos pululan en la tierra, en el aire, en el agua y en los seres vivos como parásitos. Ya dijimos que entonces provocan las enfermedades infecciosas. La lucha contra estas enfermedades, lucha dramática y llena de emocionantes peripecias, comenzó cuando se inició el estudio de los microbios por la escuela de Pasteur en Francia y por la de Koch en Alemania. Pero para conocer de una manera inequívoca la biología de un microbio, hay que cultivarlo. El cultivo de los microorganismos, fácil en la mayoría de los casos, es tarea ardua e imposible tratándose de muchas especies.

Los tratados de bacteriología encierran multitud de recetas para preparar medios capaces de alimentar a los microbios. Al principio los bacteriólogos trabajaban al azar: querían ofrecer a los microbios medios que se aproximaran a los que encuentran en la naturaleza. La orina, la leche, el suero de las diversas especies de animales se utilizaron al efecto. También se confeccionaron medios menos empíricos. Los albuminóideos naturales fueron substituídos por sus derivados. Para poder asimilar los elementos de un albuminóideo, el microbio lo ataca con fermentos apropiados. Ahora bien, ciertos microorganismos no disponen de tales fermentos, a lo menos en las condiciones del laboratorio. Entonces se los cultivó en caldos adicionados de peptona, substancia que resulta de la digestión de la carne por la pepsina o fermento del estómago.

Los medios de cultivo varían enormemente. Suelen entrar en ellos como materias hidrocarbonadas los diversos azúcares, la inulina, la glicerina, etc.

El caldo, la leche, y en general aquellos medios de cultivo en los que entran albuminóideos, fuentes principales del nitrógeno, poseen el inconveniente de ser complejos y variables. Tal complicación acarrea graves inconvenientes para el estudio de las toxinas o venenos segregados por los microbios y base a su vez de las antitoxinas o sueros curativos y preventivos. El químico Raulin, uno de los discípulos predilectos de Pasteur, dió comienzo al estudio científico de los medios de cultivo. Después de innumerables tentativas, encontró la fórmula ideal para la nutrición de un hongo, el Aspergillus Niger. En el líquido de Raulin este hongo alcanza el máximo de desarrollo. La fórmula de Raulin, que los estudiantes aprenden en pocos minutos y que olvidan en breves horas, representa una vida consagrada enteramente a este asunto.

Los albuminóideos antes de ser asimilados por el organismo humano sufren un doble tratamiento. Primeramente son convertidos en peptonas en el estómago. Al pasar al intestino las peptonas son degradadas y transformadas en ácidos aminados, cuerpos muy simples. Los ácidos aminados pueden ser entonces asimilados directamente.

Análogamente operan los microbios sirviéndose de fermentos proteolíticos. Entonces los bacteriólogos se preguntaron si no sería más práctico ahorrar al microbio la dislocación de los albuminóideos y suministrarle inmediatamente los ácidos aminados.

Lepierre, Frouin, Bielki y Distaso recomendaron diversos medios de cultivo formados con ácidos aminados provenientes de la digestión tríptica de materias albuminóideas. Entre nosotros, los doctores Ignacio L. Imaz Apphatie y Horacio Damianovich obtuvieron un medio de cultivo partiendo de la caseína, una de las proteínas contenidas en la leche y en cuya composición entra el fósforo. En el medio Imaz-Damianovich el gonococo, bacterio de enojo cultivo, prospera óptimamente y puede ser traspiantado sin tropiezo. Tiene además este medio la ventaja de ser constante, económico y de fácil preparación. Es obtenido por la digestión de la caseína por la pancreatina.

Poco a poco, con los datos de la química biológica, la alimentación de los microbios va realizando progresos que repercuten inmediatamente en las aplicaciones de la bacteriología.

Narciso C. LACLAU.


43

LA MORAL DEL NIÑO

PARA LOS PAPÁS

Haced de vuestro hijo una cosa agradable para todos.

No puede ser agradable para todos un niño por bello que sea, sin un concurso precioso de bellas cualidades — que forman su moral — en desarrollo simultáneo con sus órganos.

Dos ojos azules con el estigma de la hipocresía, no serán bellos jamás; la boquita que diga mentiras, será una rosita de ingrato perfume; dos manitas blancas que roben y una frente arrugada por la ira no merecen un beso.

Pero a los padres casi siempre les parece bello su hijo — hay que recordar su ceguera característica que no les deja ver las imperfecciones —; no se acuerdan de que él no es para ellos solos, que es para la familia entera y para la sociedad, y que su existencia estará subordinada a la de los prójimos, los cuales por mucha benevolencia que tengan con él, no han de parecer esa ceguera.

Los padres debieran hacer tomar también fotografías morales de sus hijos (dada su ceguera) por fotógrafos imparciales y de buena vista, aunque éstos sean solteros; porque ellos dicen que el que no los tiene, no puede hablar de ellos; entonces tampoco podrá hablar de enfermedades quien no las haya padecido, ni de... cuernos quien no los haya tenido; eso es un prejuicio. Hay que dejarlos escapar por la tangente; después, hablando mal del hijo del vecino nos dan la razón con toda inocencia; por eso los solteros nos animamos a ser pedagogos con pleno derecho a no saber enseñar después.

Y volviendo a la moral, diré que sus gérmenes, inmanentes en el niño, están en nuestras manos; hacerlos brotar es obra nuestra; la floración será obra de ellos mañana.

M. Darwin, M. Pérez y otros, dicen que el niño tiene sentido moral a los pocos meses; eso puede no ser cierto, como dice Compayré; pero cree que el niño no sea extraño a la moralidad desde muy temprano, citando el hermoso ejemplo de una niña de cinco años que había sido elogiada por su madre y decía: "Mamá, yo quisiera ponerte todavía más contenta y ser siempre buena; pero dime: ¿por qué no puedo serlo siempre?"

La moral del niño consiste, simplemente, en no hacer el mal; no entiende a esa edad sus preceptos y fundamentos; pero sí entenderá cuando lo reprendan o lo elogien, y copiará desde muy temprano nuestras acciones, por su espíritu imitativo. Por todo esto, la moral debe serle enseñada prácticamente; pocas palabras y buenas, y muchos hechos también buenos.

Los rezongos, los rebenques, los gritos feroces, las amenazas espeluznantes, las palabras groseras, no lo moralizan; lo enervan, lo embrutecen, lo desmoralizan, llenando su cabeza de un humo que lo marea con los disparates y desatinos que le dicen de atrás para adelante, y de adelante para atrás; así se forman los patanes, los pobres de espíritu, los amorales.

Me decía una madre (de las que usan rebenque): "¡hablo de la mañana a la noche con él y no entiende cómo debe portarse; acabo de gritarle en el oído que no vaya a la calle, y allá está!..." No lo hubiera dicho; una madre con rebenque ya se sabe que tiene un hijo muy mal educado, porque ella lo es irremisiblemente por el solo hecho de usar rebenque.

El niño, sobre todo, necesita demostración. Es difícil que él entienda a priori lo que es bien y lo que es mal. Dice Compayré: "Seguramente la evolución natural del individuo tiende por sí misma a producir las nociones morales, pero la educación puede ayudar a ese desarrollo". Sí, hay que ayudarle a desentrañar esas ideas y ejercitarle para que sus facultades no se emboten; orientarlo hacia el bien.

Pero aquí ocurre pensar: ¿qué es bien para algunos?

Para el amoral, desde luego, es una cosa equívoca de falsos resultados, por lo que se pierde infaliblemente.

Para algunos, tiene dos preceptos solamente: no matar ni robar; para otros llega hasta no calumniar, y muy ufanos se echan a dormir. La mentira, la maledicencia, la ira, la hipocresía, la envidia, la pereza, la gula, etc., etc., no les preocupan, ni creen que sean formas del mal, gérmenes de él dignos de tomarse en cuenta, y las dejan crecer vigorosas hasta que se transforman en pasiones, creyendo cómodamente que son cuestiones exclusivas de la naturaleza a las que no hay nada que hacerles.

¡Por eso se ve cada cuadro repugnante en los hogares!...

A veces he oído decir a una madre enojada ante la cólera de su pequeño hijo: "¡pobrecito! es nerviosito, es igualito ¿qué será de él si Dios no me lo saca de delante?" Otra, decía: "¿Por qué habrás nacido, maldito?" y otras blasfemias que, como se ve, hacen muy poco honor al hijo y a la madre; oyéndolas, piense: ¡qué desgracia tener por padres o tutores unos zampatortas, sin carácter ni educación, que denigren así a una criatura, ese puñadito de cera, que ellos y sólo ellos dejaron transformar en pólvora!...

Por eso es tan tardío el carácter en ciertos hijos; algunos empiezan a adquirirlo recién a los treinta años, una vez libres de la tutela aplastadora de sus padres y los tontos prejuicios de los que los rodearon, aprendiendo con mucho sufrimiento, a porrazos tan bruscos como inesperados, con sangre, lo que hubieran podido aprender con sonrisas, por no haber sido preparados para la lucha. Algunos sucumben en la forja.

El niño es cera, y hay que modelarlo con instrumentos suaves.

Yo creo que el alma del niño es tierra fértil las más de las veces, pobre algunas veces, y estéril muy pocas, y que en todas hoy que trabajar; en la estéril también, para saber que lo es; pues tratándose de cosa tan informe como es ella, sería absurdo calificarla antes de conocerla.

Kant dice: es un problema saber si el hombre es moralmente bueno o malo por naturaleza", y opina que "no es ni lo uno ni lo otro, porque no es naturalmente un ser moral, ni llega a serlo hasta que eleva su acción a las ideas de deber y de ley. No puede ser moralmente bueno más que por la virtud".

María Luisa MOLLICA.

La pureza no estriba en la ignorancia, sino, al contrario, en la verdad de nuestras relaciones con la naturaleza. A esa "verdad natural", por otro nombre "justicia", le está reservado el reino de la libertad de acción. — Raquel Camaña.

La infancia abandonada

I

Nadie se ha ocupado ni se ocupa con la persistencia y el tesón necesarios de este problema de profunda trascendencia social. Cuando mucho, se han empleado simples paliativos, como ser la realización de "Congresos del niño", por cierto muy ditirámbicos; pero de los cuales no ha surgido la menor obra práctica tendiente a suprimir este mal que nos daña a todos, colocándonos en la categoría de una nación atrasada. Nuestros gobernantes, que deberían ser los primeros en mostrarse celosos por la grandeza nacional, no se han decidido hasta ahora a imitar el ejemplo de las naciones que tienen establecidos tribunales para menores, con leyes de orientación científica, destinados a arrancar su presa al crimen, haciendo del niño vagabundo, abandonado y mísero de hoy, un ciudadano de provecho o una mujer ejemplar para mañana.

Del mismo modo se descuida la creación y difusión de "jardines para infantes", de "casas para el niño" donde éste debe ir adquiriendo los conocimientos necesarios para desempeñar más adelante sus funciones de hombre de provecho en la sociedad donde actúe. Nada de eso. Aquí empiezan los poderes públicos por escatimar la escuela primaria a la infancia, y luego se la deja abandonada a su propia suerte, es decir, expuesta a los peligros de la calle, vacilante e insegura desde los primeros pasos, que deben orientar su porvenir. Se habla de civilización, de adelanto y patriotismo. ¡Oh, sobre todo, de patriotismo!, pero se ignora que los que hacen tanto alarde de esta virtud son los mismos encargados de empequeñecer la patria con leyes indignas (o con la no sanción de las benéficas), brindando a la sociedad, como en el caso que nos ocupa, el vergonzoso espectáculo del delito infantil, por falta de una legislación previsora, humana y justiciera que coloque al niño en la categoría que le corresponde como elemento indispensable y digno de figurar en el gran mecanismo social.

¡Quizás esos mismos ciudadanos que tanto se jactan de la grandeza nacional ficticia no tienen la menor idea de lo que es hallarse hambriento día tras día, desnudo, abandonado, sin pan y sin abrigo, impotente para satisfacer las más elementales exigencias de la higiene y del reposo que la infancia reclama! Y luego la libertad anticipada, la holganza forzosa, que disfruta relajan tarde o temprano la condición moral del niño, ante el cual lo único que prospera son la cárcel y las "Casas de corrección", pequeñas para contener la gran masa de lo que por una ironía sin nombre se le llama "delincuente", cuando el sólo delincuente en este caso es el sistema, la sociedad en conjunto, que permite y tolera estas injusticias, estas abominaciones. No obstante, les bastaría, si quisieran, leer en el corazón atribulado de un mísero pequeñuelo adormido en el frío portal de un suntuoso edificio en una noche de invierno, para ver cual se abren en él sentimientos encontrados de angustia, pesar y envidia... Les bastaría estudiar su alma en cada impresión distinta que la miseria de su vida engendró en ella, para ver corroborado el aserto de aquel célebre filósofo que dijera: "Los jueces encuentran más cómodo matar al hombre, aniquilando en él toda instintiva pureza, antes que ampararlo en su infancia y educarlo para un porvenir mejor". ¡Patriotas! Sólo podrán enorgullecerse de su patriotismo el día en que en el país no haya un solo niño abandonado a sus esfuerzos propios por ningún motivo, ni aun cuando se intente alegar que el fenómeno se debe a las incontrarrestables fuerzas del momento, porque éstas pueden atenuarse en su influencia, con sabias y humanas leyes que todo buen patriota debe conocer y sancionar, en bien y para adelanto de la nación, cuyos destinos le han sido encomendados!

II

Hace tiempo una revista ilustrada de la capital nos dió a conocer con datos gráficos y abrumadores la desolación, la miseria y el abandono en que permanecen cuarenta mil niños en la ciudad de Buenos Aires. Este dato, horrible y elocuente por sí solo, basta para exteriorizar la vergüenza moral que corroe a nuestra sociedad en todas sus manifestaciones. ¿Hay algo acaso más vergonzoso y pequeño que la rutinaria concepción de nuestros gobernantes, empeñados en fomentar la fundación de iglesias antes que la de escuelas? Hay algo más atroz que propender el mismo crimen que se condena por medio de preceptos, códigos y leyes, exponiendo al niño a un repugnante y malsano contacto con los profesionales del delito cuando se le encierra en la misma cárcel que a éstos?

Con una sociedad así, corroída en su base, que amenaza llenar de sombras un futuro que podría ser dichoso, no pueden sentirse satisfechos en manera alguna los encargados de sostener este estado de cosas. En cambio, pueden estarlo los que se decidan a proteger al niño desvalido amparándolo y cobijándolo bajo el benéfico techo de una escuela o de un asilo laico donde la educación que reciba sea no sólo gratuita, sino "igual, general, física, intelectual, industrial y política" — según lo pretendido por Condorcet —, cabe decir que debe proceder realmente y en igualdad de condiciones en lo que a materia de educación se refiere. Pero nada se hace para preservar a la generación futura, encarnada en el niño del presente, de todos aquellos males que la completa orfandad moral le acarrea. Nada que asegure la base sobre que ha de descansar la verdadera grandeza nacional, y sólo se piensa en sostenerla en lo pueril, lo arcaico e intolerable, cuando no sobre la torpeza de un pasado religioso lleno de sombras, de maldad, de muerte.

De esta vergüenza nacional y social todos somos responsables en mayor o en menor grado; los ricos, los poderosos de la tierra, porque no se preocupan de otra cosa sino de lo que abarque la esfera de su egoísmo; viviendo de continuo aferrados a su "yo" insignificante; calificando los hondos problemas sociales como "cosas baladíes" y sirviéndose de la angustia y de las lágrimas de los humildes como de un pedestal para ostentar su grandeza. Así vemos a las damas encumbradas tratando de mitigar las desdichas de la infancia abandonada con aparatosas obras de caridad que nada resuelven; vemos también a la policía "celosa guardadora de la tranquilidad de los ricos" desplegar sus aptitudes, limpiando las calles de la resaca infantil como el único medio de remediar el mal. Y la clase trabajadora, de cuyo seno salen estos desgraciados seres arrojados a la calle desde el interior de sus míseros hogares por el oleaje económico, es también responsable en parte por no haberle prestado a este asunto la atención que reclama, bien que ello se deba a que carece en absoluto de todo recurso destinado a solucionar los trastornos sociales. Deber de todos sería, entonces, trabajar con ahinco y hacia el mismo fin; lograr que el estado resuelva el problema en cuestión, y tratar, por otro lado, de que la acción de los hombres buenos, de los que tienen medios para hacerlo, preste su concurso pecuniario a objeto de que este mal vaya desapareciendo, hasta que se extinga por completo. ¡Aunemos los esfuerzos para salvar el porvenir de la raza! Brindemos de inmediato pan, abrigo y educación a la infancia que hoy pulula en nuestras calles como una afrenta para todos.

Y sea el socialismo, que invade todas las ramas educativas de la sociedad humana, el que se ocupe detenida y sabiamente de este asunto de trascendental importancia para la vida de la nación. Que nuestros parlamentarios socialistas aboguen de continuo por la implantación de leyes protectoras de la infancia, pues que sólo por los elevados medios de la educación, el amparo y el digno ejemplo del trabajo, al cual debe someterse el niño, será nuestra sociedad verdaderamente grande, verdaderamente buena, y podrá marchar a la conquista del progreso a que aspira.

De lo contrario, bien podemos todos inclinar la cerviz orgullosa ante esta vergüenza moral que nos devora...

Juana María EEGINO.

El porvenir de la escuela

Una de las interrogaciones que más amarga a los espíritus verdaderamente neutrales, más atentos al bien real de la especie que al interés de tal o cual grupo beligerante, es la de cuáles han de ser las normas sociológicas y morales que inspirarán la acción de la escuela primaria una vez que la paloma de la paz vuelva a imponer a los hombres su verde y simbólico gajo de laurel. No puede ni debe olvidarse que la escuela es en las naciones que llamamos civilizadas uno de los laboratorios más fecundos, quizá el más fecundo de todos, en la dinámica social. No desconocen esto partidos y gobiernos, y de ahí se explica la áspera lucha que libran las distintas tendencias políticas por imprimir un sello sectario a las escuelas en donde se moldean los cerebros que seguirán mañana, obedientemente al surco que se haya impreso en ellos. Si no omnipotente, porque hay causas que escapan a toda previsión, el medio de que dispone el hombre para organizar el porvenir, es casi infalible. Y la obra del maestro será más importante, dejará una huella más profunda y más perenne a medida que la vida del hogar vaya siendo más efímera, como parece imponerlo la agitada y nerviosa vida contemporánea.

La escuela, como toda empresa humana, va siguiendo paso a paso la evolución del espíritu, y se acomoda fielmente a todos los estados de conciencia colectiva. En el viejo mundo, cuando termine la guerra, seguirá la dirección que se imprima a los problemas morales, políticos e internacionales. Dos orientaciones, igualmente posibles, pueden emprender tales problemas en su conjunto: o un nacionalismo exasperado, celoso, vigilante, o un internacionalismo amplio, tolerante, humano. O volvemos atrás de un salto, o de un salto salvamos muchos abismos a un tiempo. La conmoción causada por la guerra y el sacrificio realizado por los pueblos son demasiado grandes para que las cosas queden en el lugar en que estaban antes de iniciarse la espantosa matanza que enluta al mundo. Por lo pronto, durante la guerra, las generaciones infantiles beben odio no sólo en el ambiente sino también en la misma escuela, en donde se ha organizado un verdadero curso de patriotismo agresivo que predica la venganza como el ideal del mañana, y que ha conquistado gran parte del programa escolar. Excusado es decir que es en Alemania en donde esa tendencia se manifiesta con mayor intensidad, debido en parte al carácter manifiestamente nacionalista que tenía la instrucción primaria y universitaria antes de la guerra, y en parte a los éxitos militares obtenidos en Bélgica, Francia y Rusia, que se han presentado ante el niño como un justo premio al fuerte y robusto espíritu de nacionalidad que caracterizó al pueblo alemán en sus últimos lustros. El maestro se convierte así en el más eficaz colaborador de la tendencia hacia el imperialismo y la hegemonía, imponiendo con su autoridad intelectual y moral, a los pequeños cerebros bajo su dirección, normas de conducta de cuya esclavitud sólo se librarán mañana a costa de grandes reacciones psicológicas que, es evidente, la gran mayoría no está en condiciones de realizar.

La evolución de los métodos de enseñanza en lo que va de la guerra y en lo que se programiza para más adelante, se refiere sobre todo a varias materias que son las que se han modificado con exclusividad de todas las demás. Son ellas: la moral, la educación cívica y la historia patria, es decir, las que se destinan a la formación de la personalidad ciudadana y social del alumno, y las que por lo tanto inspirarán y orientarán su vida adulta. Se han suprimido, temporariamente, los temas de índole general para hacer girar las lecciones alrededor de un tema único que embarga todas las almas: la guerra. Tal efecto no debe sorprendernos demasiado al considerar la emoción profundísima que ha producido el actual conflicto armado en las naciones que en él intervienen y que exige de ellas los más crueles sacrificios en vidas, en riquezas y en esperanzas. En Francia se ha concedido al maestro la facultad de modificar a su conciencia los temas de las lecciones de moral, educación cívica e historia, por lo cual resultan más oportunos, más vivientes que nunca, estableciéndose de ese modo una mayor armonía entre la enseñanza y la realidad, que es uno de los ideales pedagógicos más ardientemente buscados. Algunos de esos temas no dejan de ser curiosos por la novedad que representan dentro del límite de la enseñanza oficial, que obliga por lo general a ceñirse en absoluto a severos programas. He aquí algunos motivos de lecciones que han dado los maestros franceses a sus pequeños discípulos de las escuelas primarias: Las conferencias de La Haya; cómo hubiera podido ser evitada la guerra. — Esfuerzos de Nicolás II para instituir un tribunal de arbitraje internacional. — El arbitraje obligatorio. — El derecho de la naciones. — La fuerza huella al derecho; el lobo y la oveja, etc., etc.

Al lado de estos temas, de una utilidad indiscutible, encontramos otros de una chabacanería perniciosa que llevan y traen, dentro de una atmósfera verbalista y periférica, los sobados conceptos comunes que se han desmonetizado totalmente a fuerza de emplearse abstracta y caprichosamente. La guerra ha sido magníficamente aprovechada por los reaccionarios, por los amigos de un patriotismo declamatorio, más sonoro cuanto más hueco, agresivo y de cortos alcances. Por desgracia, la orientación de esta clase es más enérgica que la otra, con lo cual la escuela, que debería elevarse por encima de todas las miserias humanas, paga también su tributo a las circunstancias y va encajando poco a poco en un molde funesto que ha de preparar nuevos días de odio y de luto para el porvenir.

Hay quien resiste; hay quien no quiere transigir con la maniobra que tientan los elementos reaccionarios, que saben que no existe otro medio más seguro que la escuela primaria para hacer propaganda por un patriotismo estrecho e infecundo. Hay voces serenas, autorizadas y generosas que señalan valientemente el peligro y se aprestan a detener el alud. Hay quien lanza el grito de alerta, quien cumple con la sagrada misión de vigilar por las ideas que se siembran en las débiles almas, abiertas a todas las sugestiones, al igual de una tierra fecunda apta para la germinación de todas las semillas. Hay quien no cede a fáciles acomodos, conforme hay quien no tiene necesidad de creer en Dios para concebir el orden universal. Bien se coloca en ese orden de doctrinas el prestigioso "Journal of Education" de Londres, cuando dice, comentando la tentativa de iniciar en las escuelas de Inglaterra una activa campaña nacionalista, aprovechando la guerra europea: "Es estúpido eso de obligar a los alumnos a considerar su país como el centro del universo y las demás naciones como sus satélites. No se debe enseñar un sentimentalismo patriótico sino un patriotismo sereno basado sobre el fundamento de las virtudes ciudadanas. Queremos que nuestros hijos adquieran una inteligente comprensión de lo que su patria ha realizado, de lo que no ha realizado, de sus errores, de sus debilidades, al igual que de sus proezas... Si los alumnos aprenden que el ejército británico no ha sido siempre grande ni triunfador y que, a pesar de sus hazañas guerreras de que debemos estar orgullosos, jamás hemos constituído una potencia militar, esto valdrá muchísimo más que llenarlos de una ciega y vanidosa satisfacción ególatra. El sentido de la superioridad nacional no tiene necesidad de ser cultivado: cada raza lo posee superabundantemente. Y debe ser contrabalanceado por un sentido exacto de sus imperfecciones y fracasos y por el conocimiento de la fuerza y la grandeza de otras naciones". Tales palabras constituyen todo un programa que es también el nuestro. De "patriotismo inteligente" lo califica la "Revue Pedagogique", y es en efecto un sentimiento purificado por la razón sin perder sus más nobles características. Amar a nuestra patria —, dice en síntesis —, amarla, pero conocerla para perfeccionarla; y además no odiar, sino amar también a las otras patrias. Tal debía ser la tendencia de la enseñanza sociológica y moral a darse a los alumnos europeos una vez terminada la conflagración. Ella sola sería, quizás, capaz de evitar la repetición para el futuro de escenas tan repugnantemente bestiales como las que estamos presenciando. ¡Y recién entonces, sin nubes, podría sonreir ante nuestros pasos el porvenir!

Alberto LASPLACES.

Montevideo.

DAR DE BEBER AL SEDIENTO, cuadro de Isabel Nourse

La iglesia y el movimiento de la tierra

La ciencia y la iglesia fueron siempre dos enemigas irreconciliables, tal como son la verdad y la mentira, el bien y el mal, la luz y las tinieblas. La iglesia, con su dogma, sus ritualismos y su revelación divina, permaneció estancada en el camino del progreso general, siendo un obstáculo constante para el ulterior progreso de la humanidad. Ella fué enemiga del descubrimiento del movimiento de la tierra, porque la divulgación de esta verdad traía como consecuencia la duda sobre la veracidad de las afirmaciones de la Biblia.

Efectivamente, la iglesia sostenía que la tierra era un cuerpo inmóvil, basando sus afirmaciones en los siguientes pasajes de la Biblia:

1o. Entonces Josué habló a Jehová el día que Jehová entregó al Amorrheo delante de los hijos de Israel, y dijo en presencia de los israelitas: sol, detente en Jabaón, y tú, tierra, en el valle de Azalón. (Josué, cap. 10, vers. 12).

2.o Por generación y generación es la verdad; tú afirmaste la tierra y persevera. (Salmo 119, vers. 90).

3.o El cielo y la tierra están hoy firmes por tus órdenes; porque todas las cosas están a tus servicios. (Salmo 119, vers. 91).

4.o Una edad va y otra viene y la tierra queda en perpetuo. (Eclesiastés, cap. 1.o, vers 4).

5.o Temed en su presencia, toda la tierra: el mundo será aún establecido para que no se conmueva. (Crónicas, primer libro, cap. 16, vers. 30).

Haremos una reseña de los principales sostenedores del movimiento de la tierra, deteniéndonos especialmente en Copérnico y Galileo, víctimas de las persecuciones de la iglesia católica.

Seiscientos años antes de Cristo, Pitágoras, el gran filósofo fundador de la escuela de Crotona, el poeta autor de la composición gnómica "Versos áureos", y el insigne matemático autor del famoso teorema tan conocido por los estudiantes, sostenía desde su cátedra que la tierra giraba alrededor de un gran fuego que existía en el espacio.

Más adelante Aristarco de Samos y Selenco de Eritrea, amplían la teoría de Pitágoras sosteniendo que la tierra era de forma esférica y que giraba alrededor de sí misma y alrededor del sol. Estas teorías, de las que se burlaron sus contemporáneos, permanecen en el olvido hasta el siglo XV en que Copérnico se ocupa de ellas.

Nació este ilustre sabio, según unos en Varsovia, según otros en Thorn, el 19 de febrero de 1473. Desde muy joven se dedicó al estudio del griego y de la filosofía, aplicándose también a la medicina, las matemáticas y la astronomía, donde muy pronto sobresalió.

Después de haber viajado por Italia y de haber enseñado matemáticas en Bolonia y en Roma, volvió a su patria, donde el obispo Watzelrod, que era tío suyo, lo protegió nombrándolo canónigo.

Es necesario recordar que en aquellos tiempos existía una unión espuria entre la ciencia y la iglesia. Era peligroso para los artistas y los hombres de ciencia apartarse de ella; pues la miseria y el desprecio los perseguían cruelmente. Debían, entonces, todos aquellos que se hallaban con fuerzas para sobresalir en las distintas manifestaciones de la actividad humana, ampararse bajo la hipócrita protección de la iglesia, sacrificando muchas veces las verdades científicas a la tranquilidad de sus personas. Tal es la causa por la cual en la edad media el catolicismo fué aparentemente el solo y único protector y cultor de las artes y de las ciencias.

Mas como Copérnico no había nacido para ser fraile, aceptó la investidura eclesiástica como un medio para ganarse la vida y poder dedicarse a sus estudios favoritos al mismo tiempo que ejercía gratuitamente la medicina. Conocedor del griego, estudió en las obras de Pitágoras y de Aristarco, siendo el "Tratado del grandor, de las dimensiones y de las distancias del sol y de la tierra", de este último, el libro que produjo más impresión en su espíritu y lo determinó a publicar sus teorías.

Entonces era muy aceptado entre los astrónomos el sistema geocéntrico debido a Tolomeo de Alejandría.

Este gran geógrafo, físico y matemático, que vivió en la primera mitad del siglo II después de Cristo, y que demostró por primera vez experimentalmente en su "Optica" la refracción de la luz en el vidrio y en el agua, en una de sus obras, la "Sintaxis matemática", que fué traducida al árabe por Almagesto, sostenía que la tierra estaba fija y era el centro del universo. Esta teoría se hallaba en discrepancia con el sistema heliocéntrico de Platón, sistema que admitía el sol como centro del universo y que fué divulgado por Aristarco de Samos (265 años antes de Cristo).

Copérnico en su estudio "De revolutionibus orbium coelestium" se opuso al sistema geocéntrico de Tolomeo, defendiendo científicamente la teoría heliocéntrica de Platón y afirmando que el sol era el centro de la órbita de todos los planetas, inclusa la tierra.

En fin, se deducía de todo esto que las aseveraciones de la Biblia eran falsas, puesto que la tierra ni estaba firme en el espacio, ni era el centro del universo. Al conocerse estas teorías la universidad se opuso a su divulgación y la iglesia excomulgó por hereje a su autor.

Tanta fué la persecución de la iglesia, que Copérnico, para publicar su manuscrito, tuvo que entregarlo a uno de sus discípulos, llamado Vetico, para que lo llevara secretamente a una imprenta de Nuremberg. Pero aquí no terminó la persecución. El populacho, azuzado y capitaneado por los frailes, intentó asaltar la imprenta; mas debido a la resistencia que opusieron los obreros, no tuvo éxito el criminal propósito.

Cuenta la historia que regresando Copérnico de visitar un enfermo, vió en la calle un charlatán, que caricaturando al sabio, burlábase de las nuevas teorías astronómicas haciendo aparecer y desaparecer de los cubiletes bolillas que representaban los astros. Todo esto con gran regocijo de los circunstantes, que reíanse ahora del gran innovador como dos mil setenta y cinco años antes los griegos se reían de Pitágoras. Esta escena produjo tan mala impresión en el ánimo del sabio, que cayó desmayado. Varios de los presentes lo condujeron a su casa; mas ya no reaccionó, permaneció en el lecho afligidísimo, hasta la llegada de su fiel discípulo Vetico, con una copia de la obra que tantos disgustos le ocasionara. Poco tiempo después moría, a la edad de setenta años, estrechando entre sus manos el libro que había echado a rodar la tierra.

Muerto Copérnico, no se habla más de sus teorías hasta que Galileo Galilei plantea nuevamente el problema en sus "Diálogos alrededor de los máximos sistemas del mundo".

El día que nació Galileo, el 18 de febrero de 1564, moría en Roma un genio del arte llamado Miguel Angel Buonarotti. Inspirada en este hecho casual, recuerdo haber leído, en un libro de lectura para los colegios, una bella composición en versos del poeta Marcos Zapata, titulada "Problema".

Pasó con Galileo lo que con muchos hombres ilustres que aun habiendo seguido otros estudios se dedicaron a las ciencias exactas y sobresalieron debido a la gran atracción que ejercían en ellos las matemáticas, fuente de verdades incontrovertibles y bálsamo sublime para el espíritu de los seres que se dedican a su estudio. Efectivamente, habiendo Galileo estudiado medicina y filosofía, se dedica luego a las ciencias exactas, y es tanta su afición y tantos progresos hace en ellas, que a los 25 años de edad es nombrado público lector de matemáticas en el Estudio de Pisa, su ciudad natal.

A su robusta potencia intelectiva y creadora que solamente al contemplar las oscilaciones de una lámpara suspendida, inventa el péndulo; y que solamente al tener noticias de que el duque de Nassau había comprado de un artista holandés un anteojo (gracias al cual los objetos lejanos se veían como si estuvieran cerca), construye un telescopio, le debemos los principios fundamentales de la dinámica y de la física, que por primera vez publicó en el libro "Diálogos de ciencia nueva".

Con la ayuda del telescopio, descubrió los montes de la Luna, las manchas del Sol, las fases de Venus, los satélites de Júpiter y el anillo de Saturno. Fué el primero que nos explicó que la vía láctea, llamada vulgarmente en aquellos tiempos camino de Santiago, no era más que una aglomeración de estrellas.

Efectivamente, Herschell, en un espacio de la vía láctea, largo treinta grados y ancho dos, alcanzó a contar cincuenta mil estrellas. Por fin, al descubrir Galileo una nueva estrella en la constelación de Ofinco, dejó desconcertados a los peripatéticos, quienes no podían admitir que fuera de la zona llamada elemental hubiera estrellas.

En el dominio de la física se le debe a Galileo una rectificación importante al principio de Arquímedes, y muchos otros trascendentales descubrimientos e inventos que no es del caso mencionar.

Dejemos el campo puramente científico y pasemos a estudiar la causa que convierte al sabio en mártir.

He dicho que Galileo planteó nuevamente el problema del movimiento de la tierra en sus "Diálogos alrededor de los máximos sistemas del mundo".

En este estudio (obras de Galileo Galilei publicadas por Eugenio Albert, Florencia, nueva edición Barbera, 16 volúmenes, años 1842-56) el sabio italiano se demuestra un ardiente sostenedor del sistema copernicano. Intervienen en el "Diálogo" tres personas; dos de ellas íntimas de Galileo y partidarios del nuevo sistema: Felipe Salvati, florentino, y Francisco Sagredo, veneciano. El tercer interlocutor, que es imaginario, se llama Simplicio, y representa al crítico ignorante, pedante y muy partidario de los antiguos sistemas astronómicos; en fin, podríamos llamarlo Don Quidam.

Terminaba el autor irónicamente pidiendo a los lectores que dieran la razón a Simplicio. La iglesia y los malignos vieron en esto una alusión al papa y empezaron las persecuciones contra el ilustre matemático. En Florencia un fraile dominico llamado Caccini, desde el púlpito de la iglesia de Santa María Novella, maldecía a Galileo y a todos los físicos, astrónomos y matemáticos, llamándolos herejes y causas del mal universal. En Toscana se juntaron el arzobispo Mazzienedichi, monseñor Gheradini y un señor Elci, empleado de la universidad de Pisa, y pusieron la voz en el cielo para que la inquisición castigara al impío que se permitía divulgar principios que estaban en oposición con las enseñanzas de la iglesia y de los libros sagrados. El libro de Galileo fué publicado en el año 1632; pero debido a la vocinglería de los energúmenos togados no pasó el año sin que interviniera la inquisición y ordenara al sabio, que a la sazón contaba cerca de setenta años, ir a Roma el día 13 de febrero de 1633 para abjurar de sus teorías.

Obedeció el ilustre físico la orden recibida, y se presentó ante el tribunal de la inquisición que debía juzgarlo. Este tribunal se componía de trece eminencias de la iglesia católica, y leyó una larga sentencia que el ilustre acusado tuvo que escuchar de rodillas y en camisa.

Para que se vea claramente la obra infame del mencionado tribunal, tradu-

ciré algunos de los párrafos más importantes de la sentencia:

"Constando que fué vista una carta "tuya, dirigida a uno de tus discípulos, "en la cual aceptas la hipótesis de Copérnico con muchas proposiciones "contrarias al verdadero sentido y a "la autoridad de la Santa Escritura;

"El santo tribunal queriendo impedir los daños y los inconvenientes "que derivarían de aquellas doctrinas, "con menoscabo de la fe, según la orden de Nuestro Señor y de los eminentísimos cardenales de esta suprema y universal inquisición, los "teólogos calificadores calificaron las "dos proposiciones sobre la inmovilidad del sol y sobre el movimiento de "la tierra, de la siguiente manera:

"Que el sol esté colocado en el centro "del mundo e inmóvil en el espacio, "es una proposición absurda y falsa en "filosofía, y formalmente herética, "siendo contraria a la Santa Escritura;

"Que la tierra no sea el centro del "mundo y permanezca inmóvil, pero "que ella se mueva con movimiento "diario, es una proposición absurda y "falsa en filosofía, y teológicamente "errónea, a lo menos en la fe."

.. ..

"Constando que para destruir una "doctrina tan perniciosa e impedir que "se difunda nuevamente con grave "menoscabo de la verdad católica, la "Santa Congregación del Indice ha "promulgado un decreto que prohibía "los libros que trataban de esta doctrina; y además la declaró falsa y "totalmente contraria a la Santa Escritura;

"Constando, en fin, que el año pasado se publicó en Florencia un libro "en el que figurabas como su autor, "y que se titulaba: "Diálogos de Galileo Galilei sobre los principales sistemas del mundo de Tolomeo y de "Copérnico", y que la Santa Congregación recibió noticias que este libro "trataba de confirmar la siempre falsa "opinión del movimiento de la tierra "y de la inmovilidad del sol".

.. ..

"Y nosotros afirmamos, juzgamos y "declaramos que tú, Galileo, por los "motivos expuestos en la acusación y "que tú, como más arriba se dice, confesaste, te manifestaste sospechoso "de herejía, porque tú creíste y sostuviste una doctrina falsa y contraria "a las santas y divinas criaturas; es "decir: que el sol es el centro de la "órbita terrestre; que no se mueve "de oriente a occidente; que la tierra "se mueve y no es el centro del mundo; y que esta opinión puede ser "sostenida y defendida como probable después que ya fué declarada "contraria a la Santa Escritura".

.. ..

"Y para que tu pernicioso error y tu "grave falta no queden sin castigo, y "para que en el porvenir seas más circunspecto y sirvas de ejemplo a los "otros, para alejarlos de culpas semejantes, nosotros decretamos que con "un edicto público se prohiba el libro "de los diálogos de Galileo Galilei, y "te condenamos a la prisión especial "de nuestro Santo Oficio por el tiempo que nos plazca; y a título de saludable penitencia te imponemos que "durante tres años recites una vez "por semana los siete salmos de la "penitencia."

Es fama que Galileo al salir del tribunal y después de haber firmado su retractación exclamara: "Eppur si muove", al mismo tiempo que golpeaba el suelo con su planta. Este hecho, que no está plenamente confirmado, sugirió al poeta argentino Leopoldo Díaz uno de sus mejores sonetos.

La pena de prisión en la cárcel del Santo Oficio a que había sido condenado, se le hizo cumplir primero en el palacio de la Embajada Toscana, en Roma; después en el palacio episcopal de Siena; más adelante en la villa de Bellosguardo, y por último, cuando ya estaba achacoso y casi ciego, en la villa de Arcetri. Durante todo este tiempo se le secuestraron sus instrumentos científicos y se le prohibió continuar en sus estudios favoritos, habiendo sido amenazado con castigos más severos por haber implorado una disminución de pena.

Tal fué la obra de la iglesia católica apostólica romana con los hombres que trataron de escudriñar los grandes secretos de la naturaleza. Hoy que no puede usar la tortura y la hoguera, lanza a la calle sus emisarios, que, cubiertos con el manto de una falsa religión, denigran impúdicamente a los grandes apóstoles de las nuevas ideas.

Juan PARODI.

La labor de los concejales socialistas

Observaciones oportunas

La tradición y la oportunidad me parece que reclaman en el día de hoy, siguiendo la útil y necesaria ley de la división del trabajo, que cada cual, de su sección especial, presente un informe de la labor realizada, de la que conviene efectuar, de las dificultades vencidas y de las perspectivas que se dibujan para el futuro.

Orientado por ese concepto, e inspirado en estos ideales, trataré de delinear en general la acción de los concejales en la provincia.

Poco es necesario decir para justificar lo indispensable de una activa preocupación de nuestro partido por la acción comunal, pues el hecho de haber creído necesaria la explicación de la circunstancia legal y de lugar que ha determinado el hecho de que nuestro partido haya tenido diputados y senadores nacionales antes que concejales, contrariando el orden regular de ascenso que en todas las manifestaciones y en todo el mundo caracteriza a nuestro partido, explica suficientemente la importancia y la preocupación — por lo menos teórica — que tenemos de esta sección de la labor socialista.

El punto de vista es incuestionablemente lógico e inteligente en el propósito que nos agrupa políticamente; en ningún terreno está más al alcance de la sencilla mente proletaria la utilidad, la bondad, la eficacia de su acción política de clase, el contraste entre nuestros propósitos, nuestro ideal y el criterio de industria que domina y caracteriza a las facciones políticas criollas.

LOS PRIMEROS RESULTADOS —

Antes del ingreso de nuestros representantes a los concejos las resoluciones de éstos, los hombres que los componían y hasta sus salones, eran cuestiones y cosas indiferentes, casi desconocidas para el pueblo.

Nadie, ni nunca, se preocupaba de "eso", y si alguna vez se alteraba esa quietud, esa monotonía, era por alguna áspera gresca de camarillas, y aunque era ésta su actividad ordinaria, algunas incidencias subían de tono permitiendo pronosticar una trifulca, y el asunto cobraba interés para los aficionados a las emociones fuertes, para los amantes del triunfo de los "hombres".

Otra oportunidad en que los concejos veíanse concurridos era el día del escrutinio de las elecciones; los "amigos de confianza" de los caudillos que habían "hecho votar" se colocaban al lado del "dotor", dando la espalda a la pared y el frente a los "enemigos".

UN CASO FRESCO —

El caso que voy a referir es un gráfico clarísimo en apoyo de mi aserción.

El día 25 de marzo concurrí al vecino pueblo de Rojas, en representación de la Federación de la provincia, para colaborar con los compañeros de allí en la fiscalización de la elección. Haciéndose indispensable hablar con el presidente del concejo para requerir el exacto cumplimiento de la ley electoral en atribuciones y deberes a él conferidos, pregunté en el Centro a diez o más afiliados y simpatizantes, preguntamos a otros en la vecindad y nadie pudo decirnos cómo se llamaba el señor presidente del concejo ni darnos datos personales de él; alguien ensayaba un "yo creo que es un rubio alto; en fin, no estoy seguro."

Procediendo prácticamente, abandonamos la idea de hablar al señor presidente y nos entendimos con el intendente, mucho más conocido.

El primero y estimable triunfo sería, pues, haber dado vida democrática, vida popular, al cuerpo directivo del gobierno de la ciudad, a la escuela primaria de educación cívica.

En la actualidad, en los días ordinarios de sesión, antes de la hora fijada la barra se ve concurrida por heterogénea e interesada concurrencia, disputándose los asientos delanteros, y todas las "habilidades" de los conservadores: hora desfavorable, no iniciar la sesión sino muy tarde, han fracasado ante el vivo interés del pueblo, que el día del escrutinio sigue su marcha boleta por boleta, aplaude procedimientos correctos y hace oir su ronco rumor ante el sospechoso, retirándose a las 3 de la mañana, vivando, aplaudiendo o lamentando sus resultados.

PROGRESOS DE NUESTRO PARTIDO

No sólo se duplica el número de afiliados y aumentan en proporción muy apreciable y definitiva nuestros votos, sino que nuestro partido afianza su prestigio y autoridad, ya que sus concejales intervienen y participan en infinidad de manifestaciones de la vida colectiva, llevando a todas partes, de reflejo o directamente, sus hábitos democráticos y de trabajo.

NUEVAS PRACTICAS —

Conocidas como son la absoluta falta de método y de organización en los concejos como en la administración, podrá calcularse el enorme esfuerzo que cuesta a una débil minoría enderezar un poco a políticos viejos, aferrados a hábitos e impermeables a la nueva prédica y la evolución general; sin embargo, la tenacidad, bondad y claridad de nuestra tesis, favorecida por la presión y el contralor del pueblo, hace que se corrijan muchos abusos y corruptelas y por lo menos las prácticas de asamblea se modifiquen.

No es posible evitar o cortar en absoluto el abuso; suficientemente "hábiles" en el manejo de los caudales públicos — manzana cuya tentación vence el respeto y la austeridad de nuestros viejos políticos —, se deslizan con todo sigilo y jamás cometen el error de designar a un socialista miembro de la comisión de hacienda, y al llegar las cuentas al concejo niegan intervención a nuestros representantes, alegando mil pretextos.

CRITICA, FISCALIZACION Y PROPAGANDA —

La crítica elevada, valiente y documentada que se realiza, al par que necesariamente produce alguna mejora inmediata, no puede ser más valiosa como elemento de educación: no es extraño oir en la conversación amigable o familiar repetir las citas o comparaciones hechas por nuestros concejales; se estimula también la preocupación del vecindario a exigir de los empleados mejor cumplimiento de sus deberes, haciendo llegar las denuncias a los concejales, que a su vez promueven interpelaciones o hacen mociones de comunicación.

Luego, exigiendo el cumplimiento de las buenas ordenanzas, la presentación de proyectos tendientes a abolir los malos impuestos a la edificación, a mejorar los salarios obreros, a combatir el alcoholismo y el juego, y en favor de los huérfanos, o por la contribución a la educación común, permiten realizar una intensa propaganda denunciando vicios y exponiendo nuestra doctrina, llegando hasta demostrar que con un salario suficiente y una mayor cultura, —que la comuna está en el deber de procurar el ejemplo y encauzar esas tendencias —, nos demandarán menos gastos en el servicio hospitalario, apreciable progreso en la moral y mayor productividad en el trabajo. Todo contrato o concesión de servicios públicos da motivo, aun aprobándolo, a exponer la conveniencia y la bondad de la municipalización de esos servicios.

RESPONSABILIDAD Y NECESIDADES

En los tiempos del unicato o camaradería, cualquier error o inconveniencia de una ordenanza o contrato, si preocupaba al vecindario, daba motivo al resignado comentario; todo tenía la misma explicación: ellos son los que hacen y deshacen.

Muy diferente es la situación cuando hay concejales socialistas: la menor imprevisión, falta o error son seriamente discutidos y prolijamente analizados y nuestros concejales son, al día siguiente, asediados por pedidos de explicaciones, y ¡pobre de él si no es capaz de satisfacer todas las exigencias!; en el caso de no poder hacerlo se presumirá un complot con los "otros"...

La mayoría, por su parte, se reserva el derecho de reunirse y tratar cualquier asunto — cualquiera sea su importancia —, en el momento y tiempo que a ello acomode, y si por casualidad se pide vuelva a comisión para mejor estudio, de inmediato se nos acusará de vendidos al o a los perjudicados en la sanción.

Ahora, como se explica, la comuna debe estudiar y resolver asuntos de naturaleza muy diversa, en los que se requieren conocimientos técnicos, profesionales en la mayoría de los casos, y nuestros concejales — a excepción de dos abogados y un ingeniero — todos son obreros manuales, y deben vencer serias dificultades para su labor.

Resulta, pues, un trabajo enorme para un obrero, en estos casos, producir un buen informe que consulte con eficacia, como se espera, los intereses del vecindario, y especialmente de los trabajadores.

Para llenar esta necesidad, se creó un secretariado central en La Plata, cuyos resultados son deficientes en absoluto — sin que sea mi ánimo hacer cargos personales —. El hecho es que se le solicitaron informes técnicos sobre un contrato de gas; a los dos meses fué necesario tratarlo sin un solo dato técnico; igual tiempo hace que se ha solicitado datos sobre facultades de la comuna para efectuar catastros de la propiedad raíz, con igual resultado.

EL REMEDIO —

Si se tiene en cuenta que los concejales tienen, fuera de su labor como tales, otras, como por ejemplo, comisiones populares irrenunciables, participación en la propaganda oral, redacción de periódicos y hasta comisiones de la agrupación, veremos que estas ocupaciones les absorben un tiempo que deben restar a sus ocupaciones-medios de vida.

Agregando que la dificultad de información sería salvada en los casos de urgencia con un viaje a la capital, llegamos a la conclusión de que nuestro partido, en defensa de la buena labor de sus concejales y hasta como medida de previsión para su necesaria independencia, debe estudiar la manera de formar una caja especial, con el fin de distribuir una pequeña subvención a cada uno, pues 25 ó 30 pesos mensuales resulta cantidad muy apreciable para hombres de modestos ingresos como son ellos.

Tal vez resultará muy práctico también, hacer imprimir un folleto divulgando los principios técnicos generales más convenientes y comunes para la contratación de servicios públicos; por ejemplo: para el servicio de aguas corrientes, gas, tranvías, luz eléctrica, empedrado, etc. Adóptanse para el servicio de aguas corrientes cuatro sistemas para el cobro: por canilla, por metro de frente, según el alquiler o renta calculada y con medidor. ¿Cuál es más conveniente adoptar? Las consideraciones técnicas son indispensables, agregadas a un cálculo sobre circunstancias de población, distancia, etc.

Lo mismo sucede con los precios de alumbrado eléctrico o de gas, tipos de lámpara, medidores, etc.

Las cosas antes se resolvían como lo deseaban los concesionarios; en la actualidad cada vez que ha sido posible obtener un informe técnico se ha hecho sobre un informe socialista. Aquí hemos hecho un contrato de alumbrado público bajo el informe del ingeniero De Vicente, y creo que este compañero es informante de las comunas de Lamadrid y Guaminí, donde no hay concejales socialistas, lo que evidencia que esta necesidad es general.

Este manual, que debería tener bases de concesión y para empresas por administración, sería de excelentes resultados hasta para el estudio previo donde no hay concejales, para la crítica a los malos contratistas existentes.

La tarea a realizar, las perspectivas de trabajo para los concejales socialistas en las comunas de la provincia, son grandes; todo está por hacer; deshecho el unicato conservador, la obra será más proficua y el arsenal no debe escasear de materia prima. Hay que preparar buenos soldados.

Arrogándome alguna facultad, tal vez por que soy de los primeros en la nueva etapa iniciada después de 1912, y dado que en toda la provincia no varía la característica, e iguales resultan las necesidades y por lo mismo la acción, he querido, como encargado de una sección (otro cargo que me arrogo), presentar la memoria de nuestra acción hasta el 1o. de mayo de 1917, labor realizada y observaciones anotadas, con el fin de servir mejor a la causa desde el puesto de confianza y de trabajo con que mis compañeros me han honrado.

G. ALVAREZ.

El alcoholista y sus hijos conocerán el hambre, el sufrimiento, el abandono, y por ello se verán impulsados muchas veces a la vida dolorosa de esos bajos fondos, verdadera escoria y vergüenza de nuestras sociedades. — ALICIA MOREAU.

(Liga popular contra el alcoholismo)

LA DUMA

"Hemos traducido el siguiente artículo de la "Revue Bleu" sobre la Duma, de evidente interés en las circunstancias actuales:

"Los acontecimientos que se han desarrollado en Rusia hacia fines de 1916 y principios de 1917, y que, por otra parte, no están todavía plenamente elucidados, solicitan nuestra atención por varias razones. Nadie dudará después de haberlos considerado en su conjunto y encarado en su encadenamiento racional, que no hayan o no deban ejercer una influencia sobre la actividad general de los aliados y sobre la marcha de la guerra. El factor militar — no he cesado de repetirlo, y todo demuestra la verdad de esta aserción — no es sino uno de los elementos que desempeñan su papel en el conflicto mundial. Las naciones se han empeñado en esta guerra no sólo, como antes, por una parte de sí mismas sino por la totalidad de sus efectivos de toda especie y por la totalidad de sus recursos. Los cambios que surgen en sus instituciones políticas, en sus aplicaciones del derecho, en la realización de sus riquezas naturales, entran en cuenta al lado del aumento de las armas, del aumento del material de artillería y de las fluctuaciones sobrevenidas en la posición de las fuerzas combatientes. No es indiferente, pues, saber cómo y según qué fórmulas será gobernado uno de los estados beligerantes, y, en particular, uno de los que pueden contribuir más directa y seguramente al resultado final.

El lazo que existe entre la evolución actual o eventual de la política interior rusa y la evolución misma de la guerra se revela a todos los ojos. La caída de Sturmer, en las circunstancias en que se produjo, tiene una significación diplomática y no solamente burocrática, pues Sturmer no tenía los mismos conceptos que Sasonof respecto a los fines y a los medios de la campaña. La izquierda de la Duma — si es que es liberal, constitucional y parlamentaria, — pienso en el bloque progresista — profesa sobre el porvenir del eslavismo opiniones distintas a las de la derecha, que aborrece la libertad, pisotea la constitución y desprecia a los parlamentarios. Si Paurichkevitch — en otro tiempo uno de los líders del partido conservador, fiel a la autocracia — ha dejado recientemente su partido, es porque su cuidado de los intereses nacionales lo arrastraba hacia ideas políticas que había juzgado hasta entonces destructivas de toda sociedad. La entente no lamentaría que la representación elegida de Rusia reivindicara y se apropiara de su acción legítima, usando en derecho de fiscalización, sugiriendo iniciativas y rompiendo las rutinas administrativas.

Del punto de vista más específicamente ruso los acontecimientos que evoco aquí no ofrecen menor interés. La evolución que comprobamos hoy en la vida interna del gran país — por la extensión — entre los estados europeos no ha comenzado en 1914; ya se manifestó durante el conflicto rusojaponés, y más tarde permaneció suspensa o adormilada hasta el momento en que la conflagración europea le restituyó la actividad. Las guerras de nuestra época, y justamente porque no limitan su empresa a categorías sociales, es decir, a minorías, sino que comprenden a la nación entera, dejan tras sí huellas profundas. Conmueven los regímenes consagrados; abren a los espíritus horizontes inesperados y en cierto modo indefinidos; apresuran súbitamente en veinte y cuarenta años la marcha de las comunidades humanas; representan, en la historia, el mismo papel que las cataratas en el curso de los ríos.

En todos los países que participan en estas luchas sin precedentes, la duración y la amplitud de los sacrificios consentidos, el llamamiento de las grandes masas, la movilización de fracciones considerables del pueblo, y la yuxtaposición de los ejércitos con elementos sociales heterogéneos han determinado, o determinarán, convulsiones más o menos características de las ideas adquiridas y de las instituciones en vigor. En apariencia, el poder público ha concentrado su autoridad, fortificado sus prerrogativas, reducido la suma de las libertades y establecido sobre los individuos y sobre las colectividades una dominación más pesada; la urgencia del peligro y la solidaridad del esfuerzo han disipado o atenuado las resistencias que se afirmaran en otro tiempo. En suma, cuando cesen las hostilidades y se examine con alguna serenidad de espíritu las nuevas posiciones adquiridas, se comprobará que en ninguna parte el poder absoluto habrá reconquistado el terreno perdido, o simplemente consolidado sus prerrogativas; se establecerá que en virtud de la misma lógica de las cosas la libertad y la democracia habrán reclamado la autocrcia oficial o enmascarada y los privilegios todavía respetados. El pasado saldrá prodigiosamente minado de esta tormenta y se impondrán innovaciones que, en otro tiempo, parecían quiméricas y no viables... El régimen de Alemania y el de Austria muestran ya sus brechas invadidas y no son sólo los socialistas quienes hablan en Berlín y en Viena de una "nueva era". La grande industria y las finanzas británicas, que combatieron tan vivamente, hace algunos años, las iniciativas fiscales de Lloyd George, han aceptado desde 1915 enormes agravaciones de tasas para las grandes rentas, de modo que ninguna comarca posee actualmente un sistema de impuestos directos comparable al del Reino Unido. Todo cambia en el mundo. ¿Cómo, pues, escaparía Rusia a las transformaciones que se elaboran tanto entre sus adversarios como entre sus aliados?

Desde el comienzo de las hostilidades la Duma guardó su composición, y las fuerzas respectivas de las fracciones políticas no variaron allí. Inversamente, la instabilidad de las personas ha sido la regla del gobierno. Se había calculado que desde el mes de diciembre el zar había nombrado, durante el curso de la guerra, treinta y cinco titulares de carteras, entre los cuales cinco o seis pertenecientes al departamento del interior. Las crisis ministeriales han sido más frecuentes en Rusia durante este período que en los países de régimen parlamentario: Francia, Inglaterra, Italia — dando un mentís flagrante a ciertos teóricos de la monarquía pura.—Si se buscan los motivos de estas mutaciones que se han sucedido con una celeridad anormal, no se descubren siempre: es que han sido debidas, lo más a menudo, a esas "influencias ocultas" que los oradores de las asambleas denuncian con tanta vehemencia, y cuya abolición sería el artículo primero de las reivindicaciones de la Duma y del consejo del imperio. Una de ellas, la más potente, o al menos la más conocida, ha desaparecido después del asesinato medio misterioso del demasiado famoso Rasputin: para alumbrar los entretelones de la política interior rusa carecemos de datos exactos que serían esenciales en materia semejante.

La Duma, sin ninguna elección no ha renovado su repartición; en su conjunto, ha acrecentado su autoridad, formulado su voluntad de fiscalización, evolucionado hacia una concepción más precisa de sus atribuciones. El fenómeno, que se ha producido en todos los estados beligerantes, se ha particularizado necesariamente en Rusia: a la concentración del poder ha correspondido un redoblamiento de actividad en los cuerpos elegidos: el equilibrio mismo de los órganos, la buena gestión de los negocios, y la lucha eficaz contra el peligro exterior exigían una labor más sostenida de las "instituciones legislativas", como se dice en Petrograd. Cuanto más la guerra se prolongara, engendrando crisis de toda especie, y en primera línea crisis de municiones y de alimentos, más indispensable sería el concurso de todos los rodajes del estado y todas las iniciativas calificadas.

El papel de las asambleas ha crecido en proporción a los mismos acontecimientos; por cualquier deseo que manifestara la burocracia, cuidadosa de guardar su potencia exclusiva y de limitar intervenciones, sentía su debilidad ante un movimiento que se inspiraba en los intereses nacionales más elevados. Quizás también se asustó de las responsabilidades que hubiera asumido si hubiese roto precisa y brutalmente con los elegidos del país. Semejante ruptura hubiera sido particularmente grave en la hora presente en que los ejércitos alemanes y austriacos ocupan una gran porción de territorio, y en que la opinión pública reclama un gigantesco esfuerzo de contraofensiva y de liberación. Y es por eso que esa burocracia, que no quería ceder y que no osaba resistir de frente, se refugió detrás de los expedientes y buscó, mediante ellos, ganar tiempo. La Duma no estaba disuelta pero se le discutían sus atribuciones; se le negaban los medios de fiscalización y de acción; se prolongaban las intercesiones; se suspendía lo más posible el trabajo legislativo.

La Duma, sin embargo, no estaba aislada en su concepción de la tarea necesaria, en su tentativa de reacción contra las rutinas administrativas y las lentitudes tradicionales. El consejo del imperio, del cual sólo una parte se ha elegido, evolucionaba como la otra cámara, y formulaba principios de gobierno que ya había afirmado. Renovado por un escrutinio regular, había acentuado más su orientación en ese sentido. Los "zemstvos", o consejos generales que Alejandro II creó en uno de sus momentos de liberalismo, y que lo más a menudo, desde su origen, habían sido relegados al silencio o a la elucidación de menesteres minúsculos, se animaban de una vida intensa y prestaban un precioso concurso a la defensa; pero, al mismo tiempo, y de acuerdo con las grandes ciudades, pedían más amplitud de vistas, más respetos, más confianza de parte de los ministros, y la atenuación, si no la supresión, de las trabas que paralizaban sus movimientos. Las "organizaciones sociales" que pululan en Europa desde 1914 y que proveen al mantenimiento de las ambulancias, a la hospitalización de los indigentes, como también al reclutamiento de los trabajadores de municiones y a cien necesidades más, reivindicaron también una libertad que decuplicara sus utilidades. Auadid que Rusia no estaba sin sufrir, tanto en sus capas intermedias como en sus masas profundas, la influencia de las alianzas que había contratado y respecto de las cuales la guerra mostró la solidez, y que el proletariado no ha cesado desde 1905 de aspirar a un cambio de suerte: descubriréis entonces las líneas madres del trabajo interno que allí se efectúa, y del cual importa señalar las manifestaciones más características.

El "bloque progresista", que se ha formado en 1915, comprendía en su origen todos los partidos de la izquierda y del centro izquierdo. Si nos colocamos en el otoño de 1916 — es inútil por el momento remontarse más adelante — este bloque reclamaba a la vez la convocación de la Duma y la afirmación inequívoca de una solidaridad absoluta con las otras potencias de la entente: la Duma no había sido convocada desde comienzos de julio, aun cuando una labor enorme solicitaba su atención, y que una porción de la burocracia y también de las asociaciones políticas de la derecha eran tildadas de germanófilas. En el mes de agosto, el director del "Ciudadano ruso", órgano reaccionario, había atacado en términos groseros al primer ministro británico, M. Asquith, porque éste había expresado la opinión de que los actos personales de Guillermo II no podían quedar impunes. M. Bulatgel, tal era el nombre de ese director que defendía con tan pocas reservas los principios monárquicos, había sido vivamente censurado por la "Novoie Vremia", que no es, sin embargo, un órgano de la derecha, y que había dicho: "el enemigo implacable del pueblo ruso encuentra defensores hasta en el mismo corazón de Rusia".

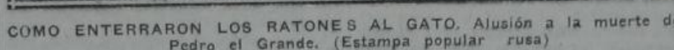
La sociedad de 1914, que se había creado juntamente en Petrograd para luchar contra la empresa germánica, había pedido, en razón de una proposición del general Poliranof, antiguo ministro de guerra, persecuciones contra el periodista mal inspirado; y M. Bulatgel debió ir a presentar sus excusas al embajador del Reino Unido, M. Buchanam. El incidente dejó sin embargo huellas, porque el "Ciudadano ruso" pasaba por no estar desprovisto de relaciones.

M. Sturmer, que había asumido en febrero la dirección de los negocios, estaba a punto de dirigirse a la Duma; tenía, sin embargo, el contacto con el bloque progresista y no tenía nada por otra parte de orador parlamentario; era, por fin, muy discutido después de que había publicado el decreto del 23 de septiembre que exigía la presencia de un delegado del poder en todas las asambleas de las organizaciones sociables y que había provocado de parte de los zemstvos vehementes protestas. Quizás creyó desarmar los grupos de oposición confiando la cartera del interior a Mr. Protopopoff, vicepresidente de la cámara, propietario territorial e industrial a la vez, liberal de Simarca y mariscal de la nobleza de Simovirsk: era calcular mal. El bloque progresista no deseaba que uno de sus líders prestara su concurso al gobierno y facilitara la política dilatoria de Mr. Sturmer.

Además Mr. Protopopoff antes de aceptar el puesto que se le ofrecía y que su partido no le autorizaba a recibir, había despertado sospechas: cierta conversación que había tenido Steckholm con un diplomático alemán, en condiciones más bien equívocas, y la creación de un nuevo diario cuyo tono disgustó mucho, le valieron desconfianzas irreductibles.

Fué tan mal acogido por los órganos de la izquierda cuanto que había ensayado formular un programa en el curso de varias entrevistas, y este programa terminaba con contradicciones manifiestas. Por fin, el cuidado preferente que había tenido de reforzar los cuadros de la policía, para la cual solicitaba un crédito suplementario de 90 millones, el cuidado que tenía de vestir en toda circunstancia el uniforme de general de gendarmería, a semejanza del célebre von Plehwe, apartaron de su su lado las fracciones que deseaban un régimen más respetuoso del parlamento. Las elecciones que se realizaron el 7 de noviembre para renovar el consejo del imperio, y que fueron un gran fracaso para la derecha, constituyeron también una derrota del gabinete. M. Pourichkevich cuando se designó a Protopopoff, el 1o. de octubre, le calculó un mes de ministerio, y Rodzianko, el presidente de la Duma, limitó a tres meses el vencimiento de la dimisión.

Es evidente que ni el secretario de



COMO ENTERRARON LOS RATONES AL GATO. Alusión a la muerte de Pedro el Grande. (Estampa popular rusa)

estado del interior ni Mr. Sturmer habían consolidado sus posiciones respectivas cuando la cámara se reunió el 14 de noviembre.

La víspera de ese día se produjo un incidente significativo que la prensa comentó en abundantes artículos. El bloque progresista se había reunido para escuchar el texto de una declaración preparada por Milinkoff y Chuiguine, y uno de los miembros del centro, Krupenski, se hizo notar por su actitud extraña, amenazando a sus colegas con una disolución del parlamento en caso de que adoptaran una línea de conducta hostil al poder. A quemarropa Milinkoff le preguntó cómo el proyecto de la declaración había podido llegar a conocimiento del presidente del consejo, y Krupenski salió sin responder. La misma noche se sabía que Protopopoff había llamado la atención de los otros ministros sobre las tendencias del documento, y que Sturmer, Mekanof y Trepof — contra la mayoría de sus colegas — habían expresado su antipatía por los designios de los progresistas.

La sesión del 14 de noviembre se abrió con la lectura de una carta de Protopopoff, por la cual abandonaba la vicepresidencia — ¡que se vaya del todo!, gritaron varios diputados — y con el discurso del presidente provisorio Rodzianko. Cuando se hubo terminado esta alocución que contenía vivas



DANZA EN LA PEQUEÑA RUSIA. (Estampa popular rusa)



críticas al gobierno, los ministros salieron. No quisieron oir la declaración del bloque; menos todavía querían sufrir los ataques de los oradores de la izquierda y de la extrema izquierda: Milinkoff, Tchkeidsé y Kerenki, ataques cuya reproducción iba a impedir la censura. El 16, Maklakov y Chulguine tomaron la palabra para formular sus quejas, y Rodzianko fué elegido por 233 votos contra 53. El 17 se hizo notar por una escena significativa: los ministros de guerra y de marina, Chanvaief y Gregorovicht, que se habían presentado a la asamblea para proclamar su lealtad a las instituciones, recibieron una ovación entusiasta: esto apareció menos como un homenaje a sus propios servicios que como una demostración de desconfianza respecto de Sturmer y de Protopopoff, y, además, como la afirmación solemne de las prerrogativas de la Duma: "Nos hace falta un ministerio responsable", repetía Milinkoff. La crisis pareció tan seguramente iniciada, que la cámara resolvió por sí misma reunirse dentro de ocho días para esperar los resultados de la gran sesión. Todos se preguntaban si la derecha del gabinete, sobreexcitada por los testimonios de simpatía que los zemstvos y las grandes ciudades dirigían a Rodzianko, obtendría la disolución de éste, o si ella se retiraría después del fracaso de su cálculo. El 23 Sturmer anunciaba su dimisión, y el general Trepoff, ministro de vías y ferrocarriles, notificaba su advenimiento a la presidencia del consejo. En realidad, Sturmer había caído en desgracia por motivos que no correspondían todos a la política interior; el 18, Bobrinski, que mantenía una querella crónica con Protopopoff, se marchaba igualmente.

Protopopoff se quedaba, y su mantenimiento al lado de Trepof asignaba a la nueva combinación su verdadero carácter. Por lo demás, es casi inútil añadir aquí un comentario a los incidentes, puesto que la simple exposición de los hechos comporta por sí misma la mejor de las enseñanzas.

El ministerio Trepof fué mal acogido por la Duma, — "no hay ningún cambio", declaraba Etremof, presidente del grupo progresista—, primero porque su jefe pasaba por refractario a toda concesión al bloque, y, en seguida, porque la presencia de Protopopoff, la cual le quitaba toda homogeneidad, aparecía como un desafío.

El ex líder liberal se había convertido en el campeón de la burocracia y en el adversario más resuelto del liberalismo. El formidable tumulto del 2 de diciembre fué dirigido más hacia él que hacia Trepof, a quien la cámara hizo descender cuatro veces de la tribuna. Escuchad más bien las interrupciones o las arengas de los líders de las izquierdas: "hay en el gobierno demasiados hombres guiados por intereses personales", (Tchikeidze); "el nuevo gabinete es peor que el precedente", (Kereuski); "el enemigo más terrible está aquí", (Skobelev); "en el seno del poder hay personas sometidas a influencias misteriosas; el sistema no cambia", (Tchenkeli). Trepof hizo lo que pudo para luchar contra la infiltración germánica y para colaborar con la asamblea: la Duma permanecía desconfiada y hostil, decidida a no admitir sino un gobierno unificado, es decir, homogéneo y substraído a las famosas inspiraciones ocultas. Paurichkevich, que en esa sazón rompió con la extrema derecha, pronunció una requisitoria contra Protopopoff, la cual produjo conmoción; y Bobrinski, vicepresidente de la asamblea, se adhirió a sus conclusiones. Cuando Milinkoff, Rjewsky y Chidlovski desarrollaron todavía el tema único de la oposición, se votó una orden del día que condenaba al gobierno del 23 de noviembre, en su estructura y en sus tendencias. Tres días más tarde, el consejo del imperio adoptaba una moción idéntica, por 94 votos contra 34. La ruptura entre la representación nacional y el gabinete era más rotunda todavía que lo que había sido antes de la caída de Sturmer.

El partido autocrático, con el antiguo ministro Maklakow y sus diarios habituales: Maskwskia, Viedomosti, Zemchtina, etc., fulminaba a la mayoría de los congresales y reclamaba un régimen de fuerza. Una vez más, fué una solución transitoria la que prevaleció. Los que creían en la despedida de la Duma se vieron desilusionados, y los que descontaban el retiro de Protopopoff, después de un día de esperanza — el de la visita del secretario de estado al cuartel general — sufrieron una real decepción.

Trepoff se retiró, pero Ignatief (Instrucción pública), Chouvaief (guerra), y Shahwsky (comercio), que formaban la izquierda en el gabinete, lo siguieron en su retiro; se habló de la dimisión de Park (finanzas), que representaba la moderación, y era por lo demás legítimo preguntarse si Trepof entraba en la vida privada, porque no había podido arrancar al zar el licenciamiento de la Duma, o porque se rehusaba a colaborar con Protopopoff. Por otra parte, todos los acontecimientos del mes de enero han sido tan confusos y tan contradictorios, que sería imposible desprender de esto una deducción precisa. El príncipe Galitzini, que ha sucedido a Trepof en la presidencia del consejo, es un hombre de la derecha y afecto al espíritu burocrático: Nicolás II ha publicado un rescripto que invita a la administración a comportarse con benevolencia y rectitud respecto a las instituciones legislativas; pero el nuevo primer ministro, comentando casi en seguida este documento, ha afirmado que el régimen actual permanecería intacto, que él no tentaría ninguna experiencia y que no toleraría ni escenas tumultuosas en la Duma, ni apartamiento de parte de las organizaciones cívicas. Por anormal que fuera la publicación del rescripto, no ha abierto ninguna era nueva; y es necesario recordar, por otra parte, que, mediante un número de miembros de la derecha en el consejo del imperio, el zar debilitó simultáneamente la influencia de los progresistas.

A fines de enero la Duma no sesionaba ya; prorrogada por primera vez por Trepof, había recibido de Galitzini una segunda prorrogación que aplazaba la apertura hasta el 27 de febrero. ¿Se abrirá en esta fecha? Nadie podría emitir una afirmación a este respecto, pues si el presidente del consejo se ha comprometido personalmente a convocarla para la última semana del mes, Protopopoff parece acariciar siempre un proyecto de disolución.

Esta historia, por las razones expuestas, es de un alto interés; y las potencias de Europa, aliadas de Rusia, no pueden dejar de prestarle menos atención que la misma Rusia. No es sino un episodio de las largas luchas — respecto de las cuales todos los estados europeos han servido sucesivamente de teatro — entre la burocracia absolutista y la representación popular: lo que le añade una importancia especial es que encuadra dentro de una guerra en la cual centenares de millones de seres humanos están empeñados. — Pablo LOUIS."

Como se ve, este artículo ha sido escrito antes de la revolución rusa; por él puede comprenderse la decidida actuación de la Duma, secundada por todo el pueblo.

Los acontecimientos son de todos conocidos. El príncipe Galitzine no convocó la Duma en aquella fecha. Esperóse en vano la ansiada convocación, pero ésta nunca llegó; por el contrario, corrieron rumores inequívocos de disolución, los que dieron margen al glorioso estallido que ha convertido a la tierra de zares por autonomasia, en una de las más libres, si no la más libre, de todas las repúblicas del globo.

LA REVOLUCIÓN RUSA

El artículo que publicamos a continuación es el texto mismo de la conferencia que el doctor Aranovich pronunció recientemente, bajo el patrocinio del Centro Socialista de la sección 11a., en homenaje a la revolución rusa, "la más grandiosa — como él dice —, después de la revolución francesa y la menos sangrienta de todas las revoluciones en relación a su magnitud".

Los que poco conocen la política interna de Rusia durante la última centuria, los que se imaginaban el vasto imperio moscovita como el baluarte más fuerte de un absolutismo autocrático, encarnado en el zar, un déspota deificado que fustiga con el "knut" a un pueblo sumiso, bárbaro y embrutecido por el "vodka" habrán quedado perplejos y atónitos ante el milagro de una revolución, terremoto, que de ayer a hoy, sin mayores esfuerzos ni sacrificios, sacude y derrumba el más vasto y el más fuerte castillo autocrático del mundo. ¡Nada de eso!

El vetusto edificio zarista ha ido desmoronándose poco a poco desde hace cien años; sus cimientos estaban minados, se sostenía artificialmente, apuntalado por la férrea disciplina del ejército, por la numerosa policía secreta y gendarmería política y por las escorias del pueblo ruso, que bajo la denominación de la "unión de los verdaderos rusos" o de "cien negros" formaban el partido monárquico y reaccionario de Rusia, el sostén de la autocracia ilimitada y de la iglesia ortodoxa. El triste recuerdo de las hazañas de este partido, débil por su número y el valor moral de sus componentes, pero muy fuerte por la protección incondicional y abierta del zar y de su camarilla, quedará grabado en las páginas negras de la historia al lado de la "oprichnina", la mazorca rusa del déspota Iván el Terrible, a mediados del siglo XVI.

Los orígenes de la revolución actual son bastante remotos.

A raíz de las guerras napoleónicas, en las que tomaron parte activa los ejércitos rusos, cuando éstos regresaron de la Europa occidental después de haber recorrido países libres y haber estado en contacto con sus habitantes, el contraste de la miseria y de la esclavitud del pueblo ruso impresionó vivamente a la oficialidad inteligente y culta e hizo surgir el espíritu de rebeldía y de libertad.

En el año 1816 fué fundada la sociedad secreta "Soiuz Blagodenstviia" (La Unión de la Prosperidad), cuyos fines han sido: libertar a su pueblo, limitar el poder autocrático del zar e introducir reformas liberales. Los conjurados decidieron trabajar por el bien de la patria, urdieron un vasto plan de ejecución paulatina y segura, y pusieron manos a la obra. El coronel Pestel, los cuatro hermanos Muravieff (tres de ellos coroneles y uno capitán), el teniente retirado y poeta Riléieff, el general príncipe Volkonsky, cien oficiales más y algunos civiles formaban la sociedad secreta.

En noviembre de 1825, a raíz de la muerte inesperada de Alejandro I, cuyo hijo mayor Constantino había abdicado secretamente la sucesión al trono tres años antes a favor de su hermano Nicolás, los sucesos se precipitaron. Constantino, que se encontraba en Varsovia, juró fidelidad a Nicolás, y éste en Petrograd, junto con el ejército y los funcionarios, reconoció a Constantino.

No habiendo existido ferrocarriles ni telégrafos en aquel entonces, recién para el 14 de diciembre se aclaró la situación, y al ejército se exigió un nuevo juramento a favor de Nicolás I.

La sociedad secreta resolvió aprovechar de la confusión para insubordinar el ejército bajo el mando de los conspiradores.

Cerca de 2000 soldados amotinados formaron frente al Palacio de Invierno y repelieron tres ataques de la caballería zarista, pero luego, a fuerza de metralla, la rebelión fué sofocada: 5 de sus jefes principales: Pestel, Riléieff, Bestuscheff, Kajovsky y Sergio Muravieff, fueron ahorcados, 88 condenados a trabajos forzados y los demás confinado en Siberia. Durante la investigación el zar Nicolás I personalmente interpelaba a los acusados; muy conmovido por el cuadro espantoso de los sufrimientos del pueblo, magistralmente pintado por Sergio Muravieff en su declaración, Nicolás I le alargó la mano y prometió absolverlo si le juraba fidelidad. Sergio Muravieff le contestó, indignado, que habiéndose rebelado contra el despotismo del zar no podía aceptar de él gracia alguna.

La semilla de la libertad sembrada por los heroicos "decembristas" no se esteriliza. En el año 1849 surgen los "Petruschéotsi", organización revolucionaria sin importancia, a la que perteneció el célebre escritor Dostoievsky, cuyo cautiverio dió origen a su obra "La casa de los muertos".

A la obra liberal sucede el movimiento socialista. Bakounine y Hertzen salvan las fronteras de Rusia y desde el extranjero luchan mediante publicaciones revolucionarias contra el poder de la autocracia y contra la armazón injusta de la sociedad capitalista.

La séptima y la octava décadas del siglo pasado, no obstante la represión metódica y cruel del gobierno, se distinguen por la labor continua y provechosa de los propagandistas revolucionarios, que sacrifican sus bienes, su libertad y su vida por la santa causa de la liberación de su patria y de la redención de su pueblo.

La mujer rusa, heroica y abnegada, comparte con el hombre la labor penosa y expuesta, y en la lucha desigual contra el despotismo entronizado sacrifica su vida en aras de la libertad, con la convicción serena y firme de haber cumplido con un deber sagrado de alto patriotismo. Las Carlotas Corday abundan en Rusia.

Las cárceles de Siberia se llenan de presos políticos que son vejados y martirizados sin piedad por los verdugos furibundos del zarismo.

Al "terror blanco" del gobierno, los revolucionarios oponen el "terror rojo".

Empieza una serie de atentados políticos que culmina en la ejecución del zar Alejandro II el 1.o de marzo del año 1881.

Sería muy largo seguir en todas sus peripecias el intenso drama del movimiento libertador de Rusia.

La tentativa revolucionaria del año 1905, que fracasó, no obstante su magnitud, por falta de un plan concertado, fué ahogada en ríos de sangre.

Las libertades pomposamente prometidas en octubre del mismo año por el famoso manifiesto del zar Nicolás II, amedrentado ante una huelga general como aun no ha visto el mundo, fueron una ficción, un engaño, pues el gobierno no aflojaba las riendas.

Para desviar el torrente de la justa indignación del pueblo de su cauce verdadero, los secuaces del zarismo acusaron pérfidamente a los israelitas rusos como culpables de todas las desgracias que agobiaban a los mujiks, y mediante proclamas incendiarias de carácter antisemita, impresas en el departamento central de policía de Petrograd, como se supo después por las revelaciones del príncipe Urusoff, incitaban al pueblo a hacer justicia por su propia mano.

A una orden emanada de la capital en varias ciudades con población israelita importante, hordas de "juliganes" (así se titula en Rusia a la hez de la población) mandadas por la policía, enarbolando la bandera nacional rusa y llevando los retratos del zar, se entregan al asesinato, al saqueo, a los incendios, a las violaciones con ensañamiento de bestias salvajes. Este ardid criminal del gobierno no ha tenido éxito. Después de los "progroms" el espíritu opositor y revolucionario del pueblo tomó mayor incremento, según lo han demostrado las elecciones a la primera Duma, constituída casi en su totalidad por elemento opositor al gobierno.

El primer deseo de este cuerpo legislativo fué pedir la amnistía amplia para los delitos políticos y religiosos, y su última medida fué decretar la expropiación forzosa de todas las tierras de la corona, del clero y de los latifundistas para distribuirlas entre los trabajadores rurales. Inmediatamente un ucase imperial disuelve a esta Duma revolucionaria, la Duma de la ira del pueblo, como se la tituló después. La segunda Duma, elegida según el mismo procedimiento electoral, no resultó mejor para los fines del gobierno, pues tenía una fuerte representación obrera. El zar, aconsejado por Pedro Stolipin, la ha disuelto y ha modificado la ley electoral, poniendo todas las trabas imaginarias a la libertad del sufragio para excluir el elemento liberal, y así ha conseguido una Duma sumisa que pasó a la historia bajo el nombre de la Duma de los cien negros. Por supuesto, ésta terminó su mandato sin ser disuelta.

La cuarta Duma que le ha sucedido y que en sus primeros años sirvió de firme apoyo a la autocracia tambaleante del zar, de repente, en estos días de crisis mundial, sufre una transformación fundamental e inesperada, y de un instrumento dócil del zarismo se transforma en la gran Duma del pueblo, magna asamblea revolucionaria que realiza las más atrevidas aspiraciones de los mejores hombres de Rusia, derriba la corona autocrática de los zares, y escudada por la bandera roja, la bandera de la redención humana, señala a su pueblo emancipado nuevos derroteros de la libertad y del derecho.

La guerra actual ha desempeñado un papel importante para acelerar la revolución. El pueblo ha podido apreciar la incapacidad de su gobierno autocrático para organizar la defensa del país: se dió cuenta del peligro que entrañaban para los futuros destinos de Rusia el zar y su camarilla germanófila, cuya traición era manifiesta. Si no, ¿cómo se explicaría que un ex ministro de guerra, siendo el principal culpable de la falta de municiones que ha motivado la ocupación del territorio ruso por los alemanes, no fuese fusilado por la ley marcial, como traidor a su patria y que recién el gobierno provisional de la Rusia libre lo haya encarcelado?

Por otra parte, la movilización de los reservistas ha puesto a todo el pueblo ruso bajo las armas, al mismo pueblo que ha enviado ya hace once años una representación netamente revolucionaria a la primera Duma. Así se explica por qué se ha derramado tan poca sangre en las jornadas revolucionarias: el ejército en seguida fraternizaba con el resto del pueblo.

La bella aurora de la libertad rusa no surge en un horizonte límpido y despejado: a más de las brumas matinales que nunca faltan, hay nubes que amenazan borrasca.

Poco se puede temer del enemigo interno, de los reaccionarios, escasos en número y reducidos a la impotencia por falta de apoyo oficial y por la encarcelación de sus jefes criminales; el mayor peligro lo constituyen las huestes terribles del káiser, que se concentran y se condensan en el norte de Rusia con la intención funesta de asestar un golpe de muerte a la democracia naciente de un gran pueblo que supo derrocar a un déspota impuesto "por la voluntad de dios", y alzar su frente majestuosa y serena ante el sol radiante del Socialismo.

Ante estas amenazas del enemigo cruel, gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva la Rusia libre!

D. ARANOVICH.

La lucha por la vida y el mimetismo social

Todos los organismos, desde los más simples y rudimentarios, hasta los más perfectos, son un producto del equilibrio que se establece entre ellos y el medio que los circunda, cuyas acciones soportan, y en contra del cual reaccionan constantemente en un proceso ininterrumpido de adaptación.

En ello reside el principio biológico de lucha por la existencia, principio que se extiende a las diversas manifestaciones de la vida, y que se evidencia en las numerosas actividades que tienden al desarrollo normal del individuo y a la conservación de la especie.

Esto impone en forma axiomática la ley de subordinación de los individuos a la colectividad, que la naturaleza practica ampliamente, que se observa en su más alto grado en las colectividades de abejas y de hormigas, y que el hombre aplica en cierto modo, aunque deficientemente.

Entre la gama de las acciones que tienden a hacer efectiva esa aspiración instintiva de la materia viviente se tiene el predatismo, o lucha por la conquista de la presa, el parasitismo, mediante el cual una especie vive a expensas de los materiales elaborados por otra, la simbiosis o ayuda mutua entre dos especies diferentés, el mimetismo, en virtud del cual una especie pasa inadvertida ante los enemigos, empleando la simulación, y otras formas menos definidas, pero concurrentes a su vez al mantenimiento de la subordinación recíproca en el proceso complejo de la interdependencia mutua universal.

Los individuos no viven aislados: las acciones y reacciones a que están sometidos no se relacionan únicamente con el medio físico en el cual se desarrollan, sino que existe una cadena interminable de relaciones recíprocas entre las diversas especies; éstas pueden llegar a ser tan complejas hasta perderse de vista su origen, pero, si una especie cualquiera desaparece, o aumenta en número considerablemente, afecta directamente a las demás, poniendo de manifiesto en muchos casos vinculaciones no sospechadas.

El mimetismo es uno de los medios eficaces de lucha, propio de las especies débiles; la simulación del color o forma de un objeto inanimado o de una especie indiferente a sus enemigos directos, aumenta las probabilidades de escapar a sus ataques y por lo tanto las de persistir en mayor número asegurando el porvenir de la especie.

Pero la tendencia a generalizar los principios que resultan de la observación de la naturaleza, aplicándolos a las creaciones artificiales del hombre, ha hecho que se considere a la simulación humana como un medio justificable de lucha, equiparándola a la que practican las demás especies.

El mimetismo que llamaremos biológico, es una forma de lucha instintiva, cuya resultante es el beneficio que recibe la especie que lo practica; la simulación humana, que es un producto de la razón, en vez de ofrecer ventajas a la sociedad, la perjudica en alto grado, entorpeciendo su desarrollo. No pueden, por lo tanto, ser consideradas estas dos formas como del mismo valor.

El simulador que conquista una situación sin mayores aptitudes, usurgios, sin méritos que lo justifiquen, que desde el escaño de un puesto público dirige los destinos del pueblo, no puede colaborar de ninguna manera al progreso de la sociedad en que actúa. Por el contrario, se opone a su desenvolvimiento normal y constituye un peso muerto que ésta debe cargar obligadamente.

El profesional que conquista un título y ejerce su profesión con provecho, amparado por el escudo de la simulación, podrá alcanzar muchos beneficios personales, pero no será nunca un elemento que colabore al bienestar social y al acrecentamiento de la felicidad humana.

Y esto se repite en todas las fases de la actividad humana, donde el hombre lucha contra el hombre para la consecución de su felicidad sin reparar en los medios que emplea para ello.

Combatir la simulación que echa hondas raíces, especialmente en el terreno propicio de la política, es obra que incumbe a todos; cada simulador que triunfa resta probabilidades a los hombres honestos que trabajan por el bien sin especulaciones mezquinas, armonizando el egoísmo que contribuye a la conservación individual, con el altruísmo que vela desde la cumbre de nuestro espíritu por la marcha ascendente y el bienestar de la raza.

Debemos poner freno al egoísmo, vivir a plena luz, preparar los espíritus para una misión divina, como lo quiere Maeterlinck.

Ricardo CALATRONI.

La Plata.

CONTROVERSIA DICKMANN - GUAGLIANONE

(ANÉCDOTA SOCIALISTA)

El año de 1901 fué de intensa labor para el Partido Socialista.

Epoca de continuas huelgas, mediante las cuales la clase trabajadora de la capital demostraba el malestar económico que la consumía, y — ¿por qué no decirlo? — su falta de preparación en la defensa de sus derechos, falta ésta que la hacía recurrir a esa arma de dos filos como consecuencia de sólida organización gremial, hubo necesidad de desplegar una abierta propaganda contra el elemento anarquista, que, aprovechando las circuntancias anormales por que atravesaba la clase trabajadora, se introdujo en todas las sociedades gremiales para hacer propaganda antisocialista y ejercer su entonces famosa "gimnasia revolucionaria".

En defensa del Partido Socialista y de las sociedades gremiales que con tanto afán habíamos organizado, los socialistas con aptitudes para dar conferencias iniciaron una serie de ellas, tendientes a demostrar la diferencia que existía entre el socialismo y el anarquismo.

Los socialistas de aquel tiempo recordarán la valiente campaña emprendida con ese objeto por el doctor Nicolás Repetto — recientemente ingresado al Partido —, quien con un entusiasmo que no ha decaído en 18 años de intensa labor, resueltamente afrontaba, no sólo controversias con todos los enemigos del socialismo, sino también las iras de los anarquistas; y eran tales los enojos que suscitaban en éstos las rudas verdades pronunciadas por Repetto en plazas y salones, que en uno de los papelitos repartidos a millares por los anarquistas en una controversia que se realizara en el teatro Doria — y que tengo en este momento ante mi vista —, se lee lo siguiente:

"¡¡Eh, doctor Repetto; basta de lata!!"

Esto demostrará la ojeriza que había contra el estimado compañero mencionado y los "sólidos" argumentos con que se nos combatía.

Pero no era solamente Repetto el que se metía en tales berenjenales; algunos más emprendieron la misma campaña, y entre ellos se contaba en primera fila Enrique Dickmann, entonces estudiante de medicina y practicante interno del hospital Rawson.

—

Fué el caso que, como consecuencia de polémicas sostenidas por la prensa obrera, quedó concertada una controversia entre el socialista Enrique Dickmann y el anarquista Pascual Guaglianone, fijando como sitio del debate el salón del Centro Socialista de La Plata.

Ya había antecedentes de polémica entre ellos dos. Dos años antes, en el salón de la sociedad "Stella D'Italia", sito en la calle Callao, en una reunión memorable para los que estuvimos presentes — memorable por las circunstancias que relataremos en otra anécdota —, Pascual Guaglianone hizo profesión de fe anarquista, bajo el "protectorado" de Pedro Gori, el genial y valiente ácrata, digno de respeto en sus errores de una falsa concepción de la sociedad del porvenir.

En esa asamblea, compuesta casi en su totalidad por elementos anarquistas, Dickmann, una vez terminado de hablar Guaglianone, pidió la palabra; y ante la lluvia de denuestos e interrupciones de la asamblea, levantó los cargos hechos al Partido Socialista, e hizo cargos directos al novel anarquista y al anarquismo.

Con tales antecedentes no era de extrañarse que el anuncio de una controversia entre Dickmann y Guaglianone hubiera despertado sumo interés en La Plata y aquí mismo, de donde fueron compañeros deseosos de escuchar la cálida palabra de los contrincantes.

Era secretario general del Centro Socialista de La Plata el ciudadano Alfredo J. Torcelli, y aprovechando la circunstancia de la controversia a celebrarse, organizó para la misma fecha una reunión de propaganda grémial en Tolosa, designando oradores a mí y a Manuel Méyer González.

Un domingo fuí a La Plata, donde el buen amigo personal Alfredo Torcelli, con el entusiasmo y el cariño de siempre, me esperaba juntamente con Dickmann, pues a los dos nos había invitado a almorzar.

No fué conmigo Dickmann; y cuando dieron las 12 del día, aun no había llegado a La Plata ni había noticias del campeón que debía sostener el escudo socialista.

Torcelli, tan comunicativo en todo momento, de verba fácil y matizada siempre con oportuno y espiritual humorismo, fué acortando la elocuencia, hasta llegar — allá cerca de la 1 de la tarde — a una mudez absoluta y a un gesto que lo hacía estar hermoso en medio de su fealdad, que la propia familia le reconoce como capital efectivo de su personalidad física. En tales circunstancias resolvimos almorzar sin noticias de Dickmann, encaminándonos luego al local del comité de La Plata, lugar de la controversia.

Ya en el salón, esperamos la llegada de un tren, que coincidía con la hora fijada para la reunión, mientras el local se llenaba de gente, en su gran mayoría anarquistas.

¿Vendría o no vendría Dickmann?

Esta era la pregunta que a cada rato nos hacíamos y nos tenía desasosegados, nerviosos y con miedo; sí, con miedo; porque ¿qué haríamos nosotros dos si Dickmann no viniera?

Y entonces, por pronta resolución, empezamos a desearle a Guaglianone una enfermedad cualquiera, no grave, pero que por lo menos le impidiera levantarse de la cama.

¡Vana esperanza!: a las 2 en punto de la tarde se nos presentó el contrincante anarquista, seguido de un batallón de ácratas, todos llegados en el último tren, en el cual — ¡oh desdicha! — Dickmann no venía!

¡Y en qué estado se nos presentaba Guaglianone! Con larguísima melena, barba nazarena, chambergo de alas anchas, aspecto desaliñado al extremo, y gesto de matón.

No nos parecía el mismo muchacho de carácter dulce y aspecto sencillo que dos años antes, el 13 de abril de 1899, se estrenara como orador en nuestro local de la calle Méjico 2970, con motivo de una asamblea que celebró el gremio de cocheros para protestar por la imposición municipal de la cédula de identidad con el retrato correspondiente.

Lo peor era que, mientras con Torcelli y Méyer González nos consultábamos con la vista sobre la actitud que asumiríamos, la falange de anarquistas, que se había posesionado del local como si fuera casa propia, vociferaba manifestando que ya era hora de empezar "la función".

En tales circuntancias recibimos un telegrama; y al leerlo, Torcelli casi se cae de espaldas: Dickmann comunicaba que una obligación ineludible, relacionada con sus funciones de practicante interno en el hospital Rawson, le impedía ir a La Plata; por lo que pedía que la controversia se realizara en otra oportunidad.

¡Y Guaglianone estaba ahí, cerquita nuestro, gozando de perfecta salud!

Entonces le presenté una solución a Torcelli, en el momento que a su vez me presentaba otra: que hablara él, yo le decía; y Torcelli me aconsejaba que hablara yo. No habiéndonos puesto de acuerdo, unidos aconsejamos a Méyer González que fuera él quien hablara.

Méyer González se opuso terminantemente; una cosa era perorar a los niños de su escuela, y otra cosa muy distinta perorar a esos bárbaros anarquistas con unos soberbios pulmones que les permitían gritar más que el orador. Por otra parte, hizo valer su afonía crónica, para quitarse el fardo de encima.

En cuanto a mí, manifesté que nunca me había creído con dotes de Demóstenes, y que si algo tenía del filósofo, sería lo de tartamudear en casos apurados, pero nunca el de subyugar al auditorio con mi elocuencia y cálida palabra, que de cálida nada tenía, y que recordaran que en la última asamblea del consejo nacional del Partido, en el curso de una discusión que yo había sostenido con Eneas Arienti, éste había manifestado que yo tenía sangre de horchata. Que yo no era conferenciante ni orador, y que si a veces predicaba aunque fuera en desierto, era sólo porque los Castelares no abundaban en nuestro Partido.

¡Sabias palabras que debieran tener en cuenta muchos de nuestros oradores actuales!

Tocó el turno a Torcelli de hacer su defensa.

Nos manifestó con enojo que no estaba loco todavía (esto vino después). Una cosa era dar tranquilas conferencias donde el público escucha y otorga, y otra cosa muy distinta hablar a esos energúmenos anarquistas, que en esos momentos promovían un barullo infernal, pidiendo, con pies, manos y boca, que se diera principio a la función.

Si se tratara de escribir, ya verían cómo la ática pluma del hábil periodista los dejaba a los malditos anarquistas que se les ocurrió controvertir a la altura de una alfombra; pero tratándose de discutir en público con ellos, ¡no, no y no!, dijo Torcelli con fiero ademán y acento terrible.

No hubo más remedio que llevarle humildemente el telegrama a Guaglianone y pedirle cariñosamente que se fuera y se llevara su malhadada legión de anarquistas.

Pero Guaglianone hizo todo lo contrario; tomó posesión del escenario, de "nuestro escenario", conjuntamente con sus compiches, cómodamente arrellanados en "nuestras sillas", y desde allí, como si estuviera en casa propia, dijo que Dickmann había rehuído la controversia por miedo, que nosotros de miedo no lo substituíamos en ese momento, que los socialistas eran esto y eran lo otro y eran lo de más allá... y así siguió por espacio de hora y media.

Cuando terminó, respiramos. ¡Al fin había terminado!

Hasta nos permitimos sonreirnos ante la deferencia que mostraban los espectadores abandonando la sala y no rompiendo las sillas. Pero habíamos quedado con rabia reconcentrada, y de buena gana le hubiéramos cortado el cabello con máquina número cero a Guaglianone.

En tal estado de ánimo nos dirigimos a Tolosa, lugar de la conferencia anunciada.

¡Al fin había llegado el momento de nuestra venganza!

Allí, ante el inocente público de Tolosa, que había concurrido bonachonamente a oir hablar de organización gremial, hablamos los tres con acento terrible, a pleno pulmón y gruesas palabras, de lo que era el anarquismo y los anarquistas y, sobre todo, "ciertos elementos repugnantes de melena, chambergo de alas anchas, y barbudos, echados, — como no temíamos decirlo en público —, del Partido Socialista, y que ahora por despecho nos denigraban".

Había que ver lo soberbios que estábamos. Yo había adquirido una elocuencia arrebatadora... porque no había enemigos al frente; y Méyer González parecía que nunca había estado afónico, y hasta su corbata colorada, por su desaliño, parecía que desafiara a los ácratas.

Pero quien más se distinguía por su virulencia era Alfredo Torcelli; a tres cuadras de distancia resonaba potente su voz de enojo: "contra los cobardes que rehuyen la libre discusión y se valen de la mentira y el engaño".

¡Nadie desmentía nuestras aseveraciones, dichas valientemente!

También es cierto que en la reunión no había ningún anarquista; y eso nosotros lo sabíamos, porque si no... no hubiéramos hablado.

Antonio E. MANTECON.

El pavo real y el ruiseñor

Cuando por vez primera apareció el pavo real en las naciones europeas, produjose, lo mismo entre las aves que entre los hombres, un concierto de admiración.

—¡Qué maravilloso plumaje!—decían.
—¡Qué elegante penacho el de su cabeza! ¡Qué colores y qué reflejos los de su hermoso cuello! ¡Mirad esas alas matizadas con los tonos celestes del cielo y los arreboles de una puesta de sol, con el azul del zafiro y el verde de la esmeralda! ¡Y su magnífica cola que le arrastra, esa cola de cien ojos que parecen pestañear, de colores sin cesar cambiantes, y en la cual están sembrados a manos llenas el polvo de oro y los rubíes! ¿Será acaso ésta el ave azul de las hadas o más bien el ave del paraíso?

El pavo real recibía todos estos homenajes con la mayor tranquilidad del mundo, andando poco a poco, contoneándose con majestad y balanceando la cabeza para lucir su penacho. Después abrió ante el sol su espléndida cola, deslumbradora de reflejos, desbordante de pedrería, a la manera de un inmenso abanico tejido con oro y franja de seda. Todos exclamaron atónitos: ¡Es el rey de las aves!

Ese día nadie se fijó en un delicado pajarillo, fino de talle y modestamente vestido con plumaje obscuro, que llegaba también de Oriente.

Mas vino la noche: los suntuosos colores del arrogante orgulloso se extinguieron: los áureos reflejos de su cola se apagaron en la obscuridad. Y en el bosque, a orillas del claro estanque en que se mira la luna, empezó a cantar el ruiseñor. Los árboles, al oirlo, impusieron silencio a sus hojas, y hasta las estrellas detuvieron su marcha para escucharlo.

Entonces los hombres y las aves mudaron de modo de pensar y proclamaron rey al ruiseñor, porque éste tiene la belleza de la inspiración y del talento, mientras que el pavo real ni vuela ni canta, y si brilla su plumaje se lo debe al sol que lo ilumina. — C. Delfín.

Cooperativa S. de Publicaciones "La Acción"

ROSARIO

Oficinas generales, Independencia 8[illegible]

Casilla de correo 160

Constituída para difundir en la provincia de Sana Fe, periódicos, libros, folletos, etc., que propaguen las ideas socialistas.

Capital ilimitado. Acciones de 10 pesos moneda nacional, pagaderas íntegramente al aceptarse el socio o en cuotas mensuales no menores de dos pesos.

"ACCION SOCIALISTA"

Periódico quincenal, editado por la cooperativa.

El 1o. de Mayo aparecerá el primer número.

Subscripción: un peso por semestre adelantado.

Los ciudadanos que deseen prestar su concurso como agentes, corresponsales del periódico en las distintas localidades de la provincia, son invitados a comunicarse con la redacción para tal efecto.

El movimiento obrero en los Estados Unidos

El movimiento obrero de los Estados Unidos, cuya organización, cada día más poderosa, se significa por una serie ininterrumpida de triunfos, permanece ignorado, o muy poco conocido del mundo proletario de los países de habla castellana por diversas causas muy explicables y que no nos detendremos a detallar en estos momentos, ya que ello nos alejaría de los propósitos que nos inspiran estos escritos, que no son otros que los de divulgar algunos puntos elementales sobre la forma en que los trabajadores estadunidenses abordan y resuelven los problemas de clase, consiguiendo soluciones de un modo relativamente satisfactorio, creándose con ello un vivir desprovisto, en detalles importantes, de las humillaciones y miserias que sufren las masas jornaleras de



El distintivo oficial de la F. A. del T.

otros países y fomentando un espíritu de disciplina y solidaridad nada común.

Como en todos los países en donde se halla planteada francamente la lucha entre el capital y el trabajo, varias son en los Estados Unidos las escuelas y las tácticas empleadas por los trabajadores con resultados más o menos prácticos, según el punto de vista desde el cual se les juzgue; pero, como es natural, encaminadas todas a la misma finalidad fundamental; siendo digno de mencionarse que, a pesar de la disparidad de doctrinas y procedimientos, cuando se trata de obtener una reforma provechosa o de contrarrestar la influencia absorbente del capitalismo en determinado sentido, todas las organizaciones de las diversas escuelas que habitualmente se hallan distanciadas por diferencias de criterio se unen para presentar la batalla en formidable bloque.

Este espíritu de solidaridad en los instantes en que se trata de cuestiones trascendentales, tuvimos oportunidad de apreciarlo personalmente cuando a mediados del mes de julio del año retropróximo fuimos delegados por nuestros hermanos lso trabajadores del estado de Yucatán, Méjico, para tomar parte en las Conferencias Obreras Internacionales que en la ciudad de Wáshington se llevaron a cabo, con el objeto de formular una protesta y promover una fuerte agitación contra todo intento de guerra entre ambos países. Entonces, aun cuando la iniciativa partió directamente de la "American Federation of Labor", los otros núcleos del proletariado militante de los Estados Unidos secundaron el movimiento con sincero entusiasmo, poniendo en juego todos los recursos de que disponían con el propósito no únicamente de obtener la finalidad primordial ya dicha, sino que asimismo para que la "American Federation of Labor" se destacase en tan meritoria labor, como en justicia le correspondía. Pudiéramos acerca de esto acudir a datos elocuentísimos, pero después de nuestro viaje por distintos países latinoamericanos, en misión de propaganda y estudio que nos fué conferida en dichas Conferencias, y de los numerosos artículos que a las mismas hemos dedicado en muchos periódicos, no lo creemos pertinente.

En la actualidad, con motivo de la amenazadora tensión que han adquirido las relaciones políticas entre los Estados Unidos y Alemania, se presenta una nueva experiencia de cómo se entiende la solidaridad obrera internacional en este país. Lo mismo que en el "caso Méjico", los trabajadores organizados todos, y con ellos el Partido Socialista, se expresan vigorosamente opuestos a la ruptura de hostilidades, sin dejarse sugestionar por las prédicas más o menos interesadas de los partidarios de la guerra, que son numerosos e influyentes y que disponen además de otros elementos, de una prensa innumerable y perfectamente adiestrada en el arte de remover y orientar la opinión pública. No es posible arriesgar conjeturas acerca de cómo terminará el estado de cosas originado por la presente crisis mundial, pero sí puede y debe afirmarse que, sea cual fuere el resultado, las organizaciones obreras norteamericanas habrán dado una prueba más de su incomparable cohesión en los momentos difíciles, y de su amplio criterio internacionalista, rechazando hasta donde es dable todo procedimiento en pugna con sus principios.

Las diversas organizaciones obreras

Entre las varias organizaciones obreras existentes en los Estados Unidos y de las cuales nos hemos de ocupar en forma detallada más adelante, ocupa el primer lugar por el número de sus miembros y por su indiscutible poder la "American Federation of Labor". Tiene esta institución actualmente cerca de tres millones de afiliados, cantidad ésta que duplica con exceso el total de trabajadores que integran todas las otras colectividades, incluyendo al Partido Socialista.

Por lo expresado y por el hecho de ser la "American Federation of Labor" el organismo que ha emprendido, en colaboración con varias organizaciones obreras mejicanas, la labor de unificación obrera continental en que actualmente nos hallamos empeñados nos extenderemos en la explicación de lo que es aquélla, después de una ligera reseña de las otras entidades obreras, por entender que la "American Federation of Labor" es el núcleo societario característico del movimiento obrero estadunidense.

Los trabajadores ferroviarios con organización independiente constituyen cuatro "hermandades" que en conjunto alcanzan un total de 400.000 afiliados. Estas organizaciones se titulan: "Brotherhood of Locomotive Engineers" (Hermandad de Maquinistas de Locomotora), "Order of Railway Conductors" (Orden de Conductores de Ferrocarril), "Brotherhood of Trainmen" (Hermandad de Trenistas Ferroviarios) y "Brotherhood of Locomotive Engineers and Firemen" (Hermandad de Maquinistas y fogoneros de Locomotora). Estas, como las colectividades obreras norteamericanas, son comúnmente designadas por sus respectivas iniciales.

Su forma de organización es la más elaborada y formulista de todas las del movimiento obrero. Reglamentadas prolijamente, estas colectividades, en sus prácticas, guardan un parecido muy cercano con las logias masónicas, efectuando ceremonias de ritual, sirviéndose de contraseñas secretas y concediendo a sus miembros, según sus merecimientos, determinadas insignias y denominaciones honoríficas.

Por ese su especial sistema de organización, y por sus procedimientos de cierto cariz exclusivista, las hermandades ferroviarias son distinguidas por muchas otras colectividades obreras con el nombre de "aristocracia del trabajo". Sin embargo, esta condición especial no aminoora nada el carácter enérgico que los ferroviarios emplean en sus luchas por la defensa y mejoramiento de su clase; luchas en las cuales acostumbran a obtener el triunfo, tanto por la disciplina y cohesión que demuestran en las horas de prueba, como por la importancia sin igual del movimiento ferroviario de este país. En este sentido, ejercen una influencia tan positiva, que generalmente, les basta moverse en forma amenazadora de huelga, para que inmediatamente los magnates ferrocarrileros, y aun el propio gobierno, adopten una actitud conciliadora y de respeto hacia los intereses de los trabajadores.

Sus cordiales relaciones con la "American Federation of Labor", con la cual es posible que no en lejana fecha se unan las hermandades ferroviarias, quedaron demostradas en la Trigésimosexta Convención Anual de la

SAMUEL GOMPERS



Presidente de la F. A. del T.

"American Federation of Labor", celebrada en la ciudad de Baltimore a fines del último noviembre. En aquellos días, como en el momento en que escribimos, se hallaba planteada la cuestión legislativa, referente al servicio, investigación y arbitraje obligatorio en las labores del tráfico ferrocarrilero. Los presidentes de las susodichas hermandades cruzaron sus discursos con los de los delegados de la "Federation" y actualmente, unos y otros líders libran una formidable batalla política en contra de las intenciones reaccionarias de gobernantes y políticos jingoístas.

La organización llamada "International Workers of the World", y que, siguiendo la costumbre a que nos hemos referido, es designada por sus iniciales ("I. W. W."), emplea la táctica de la "acción directa" de acuerdo con la filosofía y los procedimientos del radicalismo obrero más avanzado. La "I. W. W.", está integrada, aproximadamente, por 30.000 trabajadores, y por el carácter violento de sus luchas, es, desde luego, la más hostilizada por las fuerzas capitalistas y gubernamentales. La intervención de este elemento en el conjunto de la lucha obrera, es beneficiosa por el papel que desempeña, como factor de opoicisón a las formas conciliadoras de los otros núcleos proletarios; estableciéndose con su acción el equilibrio conveniente a la vida y desarrollo de la causa del trabajo.

El Partido Socialista, que es el único partido político obrero de alguna importancia existente en el país, es parte integrante del mundo obrero del mismo. Como en todo partido político, figuran en él elementos de todas las clases sociales, y, singularmente, en los grupos directivos; pero puede decirse que su gran masa de votantes está compuesta de asalariados, y que, aun entre el personal directivo a que hemos hecho alusión, figuran hombres significados por su afecto a las luchas emancipadoras del proletariado.

El Partido Socialista no se preocupa tanto por la organización para la lucha económica como para la organización política, en lo que se diferencia de la táctica seguida por el socialismo de otros países que dedican no escasa atención a la brega obrera de resistencia directa. Sin embargo, las publicaciones socialistas norteamericanas, secundan y enaltecen toda iniciativa que parta de las entidades proletarias, cualquiera que sea su escuela. Su diario más importante, el "New York Call", apoya decididamente al movimiento obrero en todas sus demandas de carácter económico, y actualmente tiene un corresponsal propio cerca del Comité Ejecutivo de la "American Federation of Labor". Los socialistas cuentan con un representante en la Cámara Baja de la Unión, el líder Meyer London, con algunos diputados en diversas cámaras legislativas de los estados, y con varios alcaldes de ciudad. Con tales elementos ha contribuído eficazmente a muchos de los triunfos legislativos de la "American Federation of Labor", que más adelante, al tratar de esta entidad, mencionamos. En las últimas elecciones de presidente, senadores, diputados, gobernadores, etc., los socialistas concurrieron a las urnas en número de 600.000.

La American Federation of Labor

Fué fundada el año 1881, en la ciudad de Pittsburgh, siguiendo un plan similar al de la organización política de los Estados Unidos. Está formada por "Gremios Locales", "Uniones", "Centrales de Ciudad", "Uniones Federales", "Federaciones de Estado", "Uniones Nacionales e Internacionales", "Departamentos" y un "Comité Ejecutivo".

Los "Gremios Locales" designan sus representantes para la formación de "Uniones", del conjunto de éstas surjen las "Centrales de Ciudad" y siguiendo el mismo orden, las "Federaciones de Estado". Las "Uniones Federales" se constituyen con trabajadores que carecen de "gremio" en la ciudad en que ingresan al movimiento. Dichos organismos tienen para los efectos sociales el carácter de gremios, y apenas se considera que en una "Unión Federal" existen suficientes elementos de un oficio determinado, se establece el correspondiente gremio. Para evitar inconveniencias desmoralizadoras no se admiten en las "Uniones Federales" a los obreros que trabajen en oficios de los cuales ya existan gremios en su ciudad.

Las "Uniones Nacionales" o "Internacionales" son colectividades que se sumaron a la "A. F. of L.", hallándose previamente organizadas. El carácter de internacionalismo con que se fundaron algunas de ellas desapareció al federarse; pero, a pesar de ello, conservan su nombre primitivo.

Los "Departamentos" que se forman por voluntad de las "Federaciones de Estado" representativas de las fuerzas sociales que antes hemos descripto, son los organismos centralizadores de toda una clase gremial, en los cuales todo lo relacionado con dicha clase queda bajo la dirección de un grupo ejecutivo. Por ejemplo: en la Federación hay varias organizaciones de mineros y similares que, juntas, componen un "Departamento" que se entiende con todo lo referente a la industria minera. De igual forma hay un departamento de Gremios de Construcciones, integrado por las organizaciones de pintores, carpinteros, albañiles, plomeros, etc. Estos Departamentos, hasta cierto punto, corresponden a las Secretarías de Despacho de la forma republicana de gobierno.

El comité ejecutivo de la "A. F. of L.", es un organismo administrativo para llevar a cabo los acuerdos de la Convención, poder supremo de la colectividad, y tomar las iniciativas que en cualquier materia particularmente legislativa sobre la cual la Convención no haya tenido oportunidad de ocuparse, y para impartir ayuda a cualquier movimiento que contribuya a la protección y beneficio de los asalariados. Las facultades del Ejecutivo constan en detalle en la Constitución Social, que es todo lo descentralizadora que es posible en una organización de esta índole.

La presidencia del comité es desempeñada por Samuel Gompers, de oficio tabaquero, quien fué nombrado vicepresidente al constituirse la Federación y que fué electo para presidente en las elecciones siguientes. Desde aquella fecha y, con excepción de tres períodos, ha ocupado dicho cargo por aclamación de sus coasociados, quienes muy fundadamente lo consideran el "alma mater" de la colectividad. Secundan su labor en el Ejecutivo un grupo de líders de reconocida experiencia en las luchas de clase.

Samuel Gompers nació en Inglaterra, hallándose desde muy joven en los Estados Unidos; tiene 67 años y es un infatigable campeón societario. Ha publicado numerosos libros y folletos tratando de la causa obrera, y su labor periodística en este sentido ha sido muy extensa y fructífera. Goza en este país de un prestigio notable y su opinión en las cuestiones sociales es considerada de gran valor en todos los casos. Ha sido enviado varias veces al extranjero en representación de la "A. F. of L.", y en la actualidad tiene el propósito de visitar el Japón correspondiendo al deseo de los trabajadores organizados de aquel país, que reiteradamente le han invitado.

La "A. F. of L.", posee, aparte de lo que constituye la propiedad particular de las distintas organizaciones que la integran, un magnífico edificio de siete pisos, situado en la esquina N. O. del Parque Carnegie, o sea en uno de los lugares más céntricos de la ciudad de Wáshington. Este edificio tiene 110 cuartos-oficinas que se dedican exclusivamente a asuntos de la Federación, y en los cuales trabaja un centenar de empleados de ambos sexos, sin contar a los directivos, delegados residentes y organizadores que tienen allí establecidos sus despachos. El costo de la obra alcanzó la cifra de 250.000 dólares. El acto de su inauguración, que tuvo efecto el día 4 de julio de 1916, revistió gran solemnidad, concurriendo al mismo el presidente de los Estados Unidos.

Para ingresar en la "American Federation of Labor" no se exige otra condición que la de pertenecer a la clase asalariada. Conviene consignar desde luego, para evitar torcidas interpretaciones, que, según se ha demostrado oportunamente, esta entidad la constituyen las agrupaciones de gremios, y no es, bajo ningún concepto, una organización independiente y exclusivista: un conglomerado de asociaciones cada una de las cuales goza de gobierno propio determinado por la consiguiente reglamentación.

El derecho de gobierno propio, o sea, la amplia autonomía de los gremios, fué determinado desde un principio y se ha ido afirmando en la práctica todo lo más que ha sido posible. Por ello la Federación, en sí, no tiene otros poderes que los que le conceden las organizaciones que la integran, los cuales se encuentran claramente especificados en el articulado de la Constitución, y los que emanan de las convenciones que se celebran anualmente con asistencia de los representantes autorizados de todas y cada una de las entidades federadas.

La cohesión y la potencialidad de la "American Federation of Labor" descansa mejor que en las obligaciones materiales de sus componentes, en el espíritu de solidaridad que a todos anima y en la profunda convicción de que del cumplimiento de sus deberes depende el éxito de la causa común. Por otra parte, la Federación repudia el ejercer sistemas coercitivos, aun en los casos más graves. Como exponente del carácter moral y de los procedimientos de esta colectividad, puede citarse lo ocurrido con la Federación de Mineros Occidentales, la que en uso de sus derechos separóse de la "American Federation of Labor", hace 21 años, o sea, en una época en que este organismo no tenía la extensión ni el poderío de hoy y, por lo tanto, las consecuencias de la separación podían ser de gran alcance.

Entonces, por iniciativas particulares, se hicieron muchos esfuerzos para conseguir que los gremios que formaban dicha Federación se segregaran de ésta para reincorporarse aisladamente a la "American Federation of Labor", con el carácter de simples uniones locales. Tales esfuerzos no solamente no fueron desalentados, sino que las proposiciones que al efecto llegaron a formularse fueron categóricamente rechazadas. El tiempo vino a atestiguar que la "A. F. of L." había obrado cuerdamente, ya que más tarde la Federación Minera citada reintegróse por impulso espontáneo a aquélla, sin dejar rastro ninguno de disgustos o disidencias, que de otro modo siempre habrían existido.

Siguiendo tal línea de conducta, nunca se ha ejercido, directa o indirectamente, coacción alguna para detener que una colectividad, por importante que sea considerada, ingrese o se separe del núcleo federal, entendiéndose que el deber de los asalariados es pertenecer a la Unión local de su oficio, así como lo es el de ésta formar en la correspondiente Unión Nacional o Internacional, de igual manera que ésta tiene la obligación moral de agregarse a la "American Federation of Labor"; pero créese también que por encima de todas las consideraciones ha de colocarse el respeto a las convicciones ajenas, y por ello se rechzan todos los extremos coercitivos.

Cuando una "Unión Internacional" de las que integran la Federación rehusa cumplir los acuerdos de la Convención, el organismo central no tiene poder para obligarla. Recuérdase al efecto el caso en que una de dichas uniones que se había comprometido a aceptar una decisión del Comité Ejecutivo, con motivo de una disputa entre ella y otras organizaciones, rehusó luego tal decisión porque le era desfavorable. El Ejecutivo determinó que la matrícula de aquella Unión Internacional dejara de ser válida al cumplirse un plazo fijado con objeto de que la unión pudiera volver sobre sus pasos; a pesar de esto un año después la susodicha entidad obtuvo de la Convención el derecho de seguir figurando en la "American Federation of Labor".

Es, por lo tanto, poder exclusivo de la Convención el de expulsar de la Federación a cualquiera de las organizaciones que la integran, y aun para ello es necesario que recaigan, al proponerse tal medida, las dos terceras partes, cuando menos, de los votos de los convencionalistas. Sólo en esta forma puede ser retirada definitivamente la matrícula de una organización por graves que resulten los cargos que sobre ella pesen.

En la época de su fundación, apenas si el número de afiliados a la "American Federation of Labor" llegaba a 50.000. Su crecimiento hasta el año 1892 fué muy despacioso, estacionándose en esta fecha y permaneciendo con muy pocas alternativas hasta seis años después; por fin, a partir del año 1899, inicióse un franco movimiento de avance que ha proseguido cada día con mayor fuerza, hasta el momento actual,

JUAN P. WHITE



Presidente de la Unión de los mineros

en que la Federación cuenta con muy cerca de 3.000.000 de miembros, y, a juzgar por los antecedentes, será este total modificado favorablemente por el ingreso en la "A. F. of L.", de algunas organizaciones importantes que ya están en tratos para ello.

Reconocido el hecho, que es aceptado por todas las escuelas de lucha obrera, de que el esfuerzo colectivo es superior al individual cuando se encauza a una finalidad práctica, la "American Federation of Labor" dirige todas sus energías a robustecer las organizaciones de gremios y a procurar la más estrecha federación de las mismas. El establecimiento de departamentos y organismos centrales, en la forma que con anterioridad hemos explicado, de modo que tales organismos trabajando en un solo plan practiquen el apoyo mutuo en sus luchas en el terreno industrial, es uno de los sistemas preferidos de la "A. F. of L.", que considera laborar así con la mayor eficacia por la protección de los derechos e intereses de todos sus afiliados y de todo el pueblo trabajador.

Su objetivo principal es hacer la vida más llevadera y fácil al estudio y preparación de los trabajadores, a fin de que éstos se hallen en las mejores condiciones para afrontar los problemas sociales que les reserve el porvenir. En una palabra: estas organizaciones no descuidan ningún esfuerzo, ni rehusan ningún medio lícito para realizar sus propósitos, pudiendo decirse que, ni el código orgánico de la "American Federation of Labor", ni en ninguna de las reglas de él derivadas, se fija límites a las gestiones y actividades de la colectividad, siempre que se encaucen hacia el bien de la clase obrera.

Entendiendo que es el mejoramiento económico lo primero que se debe conseguir, la Federación ha prestado siempre primordial interés, entre otros extremos, a la reducción de la jornada de trabajo, para mantener un justo equilibrio con la producción cada día en aumento de la maquinaria, además de que sobre este particular la Federación acepta la forma clásica de los "tres ochos" como necesaria para la salud, el recreo y la ilustración de la clase obrera, declarando asimismo que al trabajador se le debe conceder, cuando menos, día y medio de descanso a la semana, o sea, la llamada "semana inglesa".

Cierto es que la demanda y el movimiento en pro de la diminución de las horas de trabajo es anterior, en quince o veinte años, a la fundación de la "American Federation of Labor", pero no lo es menos que, sólo desde la aparición de dicha entidad, fué expuesta categóricamente en forma concreta y de resultados positivos.

En la época en que se constituyó la Federación, en los Estados Unidos, al igual que en todos los países donde los obreros no habían recurrido aún a sistemas prácticos de defensa, trabajaban catorce, diez y seis y hasta diez y ocho horas diarias. A las primeras gestiones del organismo a que nos venimos refiriendo, se obtuvo, en varias industrias, la jornada de ocho horas, y en otras se redujo la antigua de diez y seis o diez y ocho a una más humanitaria y soportable de nueve o diez horas de labor.

Al historiar el desenvolvimiento y las conquistas de la "American Federation of Labor", hay un extremo sobre el cual no es necesario extenderse en consideraciones, por ser generalmente conocido. Nos referimos al tipo alto, en ninguna parte igualado, de los salarios que alcanzan los trabajadores estadunidenses, y que se debe exclusivamente a la forma práctica de lucha a que se inclina la inmensa mayoría del proletariado de acción de este país.

Por ser la clase de trabajos que mejor conocemos, dada nuestra condición de ferroviarios, podemos decir que en este ramo los sueldos corrientes guardan una desproporción enorme con los que perciben los ferroviarios de otras tierras; desproporción que, después de todo, es análoga a la que existe entre la retribución de una clase determinada de trabajo, en los Estados Unidos con uno de la misma clase en cualquier otro país.

Trabajamos a sueldo o por millaje: un conductor de trenes de carga gana de 180 a 200 dólares mensuales; uno de viajeros, de 200 a 225 dólares por el mismo tiempo de servicio; un maquinista, de 200 a 250 dólares, y los fogoneros y guardafrenos de 80 a 125 dólares.

Más adelante, al referirnos a la legislatura de tendencias progresistas obtenida por la acción política de las organizaciones obreras, explicaremos las condiciones de seguridad personal, de buen trato y de garantías en la duración del empleo, en que trabajan esos empleados ferroviarios, que, como todos los trabajadores de los Estados Unidos, han alcanzado un nivel de bienestar que no tiene paralelo en ninguna otra parte del mundo.

La "American Federation of Labor" y las reformas sociales

Habiéndonos ya referido a la forma en que la "American Federation of Labor" ha tratado los dos extremos más importantes de la lucha entre el Capital y el Trabajo, o sea, aquellos que se dirigen a establecer una jornada racional y una retribución equitativa, creemos conveniente exponer cuál es el criterio de dicha organización en las demás cuestiones que afectan al movimiento obrero de los Estados Unidos, y los procedimientos de que se valen para que la mayor parte de sus propósitos se vean coronados por el éxito, que, además del beneficio inmediato que proporciona, sirve para mantener el entusiasmo de todos los obreros federados durante las campañas que van sucediéndose en pro de su emancipación.

La "American Federation of Labor", considerando que la intervención de contratistas en las obras que se realizan por cuenta del estado es generalmente perjudicial a los trabajadores, quienes sufren merma en sus legítimos intereses por los ganànciales de dichos especuladores, ha luchado siempre por suprimirlos, de modo que tanto el gobierno federal como los de estado y los municipios tuvieran que entenderse directamente con los trabajadores, lo que ha conseguido casi totalmente.

La colectividad a cuyo estudio nos venimos dedicando se opone, utilizando para ello las fuerzas políticas de que dispone y de que en otros párrafos nos hemos de ocupar, al establecimiento de leyes que fijen un salario mínimo, por juzgar que la promulgación de tales leyes, como pretende el gobierno, traería, según se deduce de las enseñanzas históricas, una era de esclavitud industrial. Para comprobar esto no hay más que recordar las leyes inglesas que fijaban determinado salario a cada gremio; leyes cuyo alcance y resultados conoce cualquier líder obrero familiarizado en la historia del proletariado militante, para que sea preciso recorrerlas de nuevo.

Recientemente en los Estados Unidos se ha presentado una tendencia de aumentar el jornal de algunos obreros por medio de las citadas leyes que establecen un mínimun de salario. Dicha tendencia no ha podido desviar en lo absoluto el criterio de la Federación con respecto a la finalidad que persiguen las autoridades políticas al pretender sea admitida tal legislación, pues existe la convicción de que cuando a un tribunal se le da poder determinado sobre un individuo, se excederá en el uso de sus derechos cada vez que las circunstancias lo exijan.

Los trabajadores federados estiman que el propósito de elevar algunos salarios por medio de leyes que los reglamenten a todos, no es más que sutil argumento con que se quiere encubrir la intención jesuítica de hacerlos caer en las redes de los códigos. Cuando por primera vez se presentó la cuestión de tratar sobre la conveniencia de fijar un salario mínimo para la mujer, el tradeunionismo norteamericano manifestóse dividido por diversas opiniones contradictorias, que quedaron en suspenso por haber acordado someter dicho asunto a un estudio intenso y cuidadoso que permitiera llegar a una prudente conclusión.

Samuel Gompers opinó que el establecimiento de un salario mínimo por medio de las leyes, no obstante que pudiera ser bien intencionado, era perjudicial a los derechos, oportunidades y natural desenvolvimiento de las organizaciones obreras, ya que si por la legislación se llegara alguna vez a fijar un tipo de pago que se considerase suficiente para la retribución del obrero, no tardaría en presentarse la ocasión de poner en juego la maquinaria del estado, para obligar a trabajar por el salario mínimo a los proletarios que en un momento preciso paralizaran un servicio público o alguna industria de importancia.

Declaró al propio tiempo que lo mismo que podría suceder con el salario mínimo sería posible que ocurriera si se estableciese una jornada máxima legal, que en determinadas circunstancias sería aprovechada para anular la acción ventajosa que directamente viene realizando el obrerismo organizado. Los líders tradeunionistas entienden que si hasta ahora todas las concesiones progresistas han sido obtenidas por la fuerza colectiva del obrerismo, no deben aceptarse trabas más o menos directas a su acción cada día más enérgica y decisiva, como lo comprueba el hecho de que sin ninguna necesidad de ampararse con leyes y sólo por la amenaza o realización de huelgas muchos han sido los gremios que han conseguido fácilmente las ocho horas a la par que han duplicado y en algunos casos han triplicado los salarios que percibían antes de organizarse para la lucha de clases.

A fin de dar a conocer cuál es el criterio de la organización tradeunionista norteamericana en los distintos puntos que abarca el programa de reformas sociales a que dan preferencia muchas escuelas de lucha obrera, vamos a hacer referencia a lo relacionado con las "pensiones para la vejez", legislación sobre "accidentes del trabajo", "pensiones para enfermos e inutilizados", "subvenciones a trabajadores sin ocupación", y otros extremos no menos importantes de los problemas económicos y políticos que intenta resolver el proletariado militante.

La Federación apoya un sistema de pensión para la vejez al que no contribuya directamente la clase obrera, sino que sea establecido por una ley e incumba al estado dirigirlo y mantenerlo. Iguales propósitos sustenta con respecto a los seguros para enfermedades, inutilizados y accidentes del trabajo, que entiende deben quedar por cuenta exclusiva del estado. En cambio, rechaza la imposición de un seguro legal para los obreros que carezcan de trabajo.

Acerca de dicho problema, que, como todos los demás, ha sido escrupulosamente analizado y ampliamente discutido, el tradeunionismo norteamericano manifiesta que prefiere la diminución del día de labor a los que estén empleados, a fin de que el trabajo sea distribuído equitativamente, a cualquiera otra disposición. En favor de este su criterio aduce que el trabajador norteamericano no admite que pueda haber obreros desocupados en medio del maravilloso desarrollo comercial, industrial y agrícola de este país. La Federación, por otra parte, estimula a la clase obrera con el objeto de que constantemente aumente la proporción que se le da del valor del trabajo que produce, de modo que aumentando la necesidad de hacer uso de mayores cantidades de las cosas por ella producidas, tendrá que engrandecerse la producción, reclamando mayor número de trabajadores.

La Federación, por lo visto, no comparte la teoría relacionada con el establecimiento de oficinas en el gobierno federal, en los estados y municipios para dar trabajo a los obreros que carezcan de él, en obras de utilidad pública, sino que se inclina al sistema antedicho, por creerlo más práctico y racional.

En lo que se refiere a la libertad de prensa, de tribuna y de reunión, la colectividad que nos ocupa ha puesto varias veces en peligro su existencia en defensa de dichos principios; reconoce que si de los mismos puede abusarse con perjuicio de la moral y el orden públicos, las leyes deben castigar a los culpables, pero no por ello deben anteponer trabas al ejercicio de derechos que, como los expresados, son motivo de orgullo para los pueblos progresistas.

La "American Federation of Labor" defiende con entusiasmo otros procedimientos democráticos, como la igualdad del sufragio para el hombre y la mujer, para el blanco y para el negro, y la práctica llamada de "iniciativa y referéndum" y la elección directa del presidente de la república.

Como dato histórico que juzgamos interesante, porque demuestra que la Federación se inmiscuye en todo aquello que afecta al progreso del pueblo trabajador, ya sea en el terreno político o en el económico, recordaremos que el compañero James W. Sullivan, afiliado a dicha entidad, fué autor del primer libro publicado en este país, sobre "iniciativas, referéndum y legislación directa", y ya en este orden de

WARREN S. STONE



Jefe de la Asociación de maquinistas

consideraciones añadiremos que al movimiento obrero del estado de Massachusetts, perteneciente a la "American Federation of Labor", le corresponde la satisfacción de haber restablecido los primeros colegios públicos, verdadera-

mente públicos y prácticos, en aquella entidad federativa, habiendo sido, como resultado de lo dicho, el creador del actual sistema de escuelas públicas en todos los Estados Unidos. Con anterioridad a la iniciativa antedicha, cierto es que había colegios a los cuales podían asistir los niños pobres, sin necesidad de pago alguno; pero como para ello era de necesidad que las familias declararan su "pobreza de solemnidad", que les imposibilitaba la educación de los niños en planteles privados, las preocupaciones sociales lanzaban de ese modo un estigma sobre tales familias, por lo que el sistema resultaba perfectamente inútil. El movimiento obrero de Massachusetts no estableció, como podría entenderse por lo anterior, las primeras escuelas públicas de aquel estado por cuenta propia, sino que gestionó y obtuvo la promulgación de leyes que abolían el sistema primitivo, y que tal, como hemos dicho, dieron origen al actual sistema de colegios públicos en este país.

Acción práctica

La existencia de una fuerte organización obrera en los Estados Unidos ha constituído siempre el dique contra el cual se han estrellado impotentes todos los esfuerzos reaccionarios. Durante la crisis financiera que se produjo en este país el año 1907, la enérgica determinación del movimiento obrero que se dispuso a correr todos los peligros antes que permitir la reducción de los salarios, fué prueba terminante de que ya no puedan aplicarse en estos tiempos los métodos antiguos para contrarrestar por medio de una inicua presión sobre los trabajadores los defectos y los errores del elemento capitalista.

En esa época realmente crítica para el obrerismo organizado de Norte América, la Federación se definió, de un modo concluyente, como colectividad de resistencia dispuesta a todos los peligros en defensa de los intereses de clase. Con igual entereza, y en la misma forma que lo hecho en todo momento de prueba, hase mostrado últimamente ante el nuevo intento del gobierno, de establecer el "arbitraje obligatorio". Esta iniciativa, que partió del poder ejecutivo de la nación, ha sido derrotada en el congreso gracias a las gestiones políticas de la "A. F. of Labor", y en el curso de las investigaciones de rigor, el presidente Gompers declaró ante la comisión correspondiente, en el senado, que si se promulgaba una ley imponiendo la conciliación y el arbitraje forzosos y constituyendo, por lo mismo, la huelga en un acto ilegal, él sería el primero en vulnerar la ley, cualesquiera que fueran las consecuencias, ya que reconocía como inalienable el derecho de todo hombre a trabajar cuando, cómo y para quien quiera.

A pesar de ese proceder de la Federación, es acusada por no pocos elementos del radicalismo obrero como un núcleo excesivamente conciliador, afecto a fórmulas dilatorias y ambiguas, y por estas razones damos a conocer lo que a nuestro juicio constituye el criterio con que replican a tales censuras los elementos representativos del tradeunionismo estadunidense.

Este reconoce, como todas las otras escuelas de lucha obrera, el valor inigualado de la organización como instrumento para la realización de todo progreso del proletariado; pero, en oposición a los otros sistemas societarios, emplea la potencialidad colectiva en obtener un constante mejoramiento, práctico, inmediato, en la vida del trabajador. No formula teorías o programas para la eliminación de todos los dolores humanos. Entiende que el obrero que ingresa en una organización de clase, exponiéndose a los peligros y miserias consiguientes, contribuyendo con una cuota periódica al sostenimiento del gremio a que pertenece, dedicando las horas que tiene de descanso para asistir a juntas, comisiones, etc., en la mayoría de los casos busca un mejoramiento prontamente visible en las condiciones de su trabajo, en la diminución de la jornada, en el aumento del salario y en la garantía, hasta donde sea dable, de que no habrá de faltarle ocupación. Muy pocos son los que perseveran en una forma de lucha, la más arriesgada y combatida, que tiene por objeto principal la consecución de la felicidad después de la muerte, como pretenden los corifeos del moderno socialismo cristiano, o se avienen a derrochar sus energías y a resignarse a sufrir las calamidades del presente, soportando cesantías, prisiones y otros males, por preparar un porvenir de fraternidad y justicia para las generaciones venideras, como pretenden los místicos del fanatismo rojo.

Hablando sobre esta línea de conducta, que no es, después de todo, otra cosa que la base de la táctica tradeunionista universal, el presidente Gompers ha dicho lo que sigue: "El trabajador inteligente, el trabajador que sólo tenga un mediano sentido común, prefiere resolver los problemas que de un modo directo afectan el presente de él y de los suyos, a sacrificarse por sistemas filosóficos, en estas cosas, más sentimentales que prácticos. Antes trabajaba 16 horas diarias, después se negó a trabajar más de 10, más tarde exigió la jornada de 8 horas, y siguiendo esta misma gradación ha procedido, en lo referente al salario y a otras mejoras efectivas directas, siempre reclamando más y más, sin preocuparse mucho en preveer a qué estado de cosas ha de llevar a la humanidad el cada día creciente poder y el cada día creciente pedir del movimiento obrero universal. Nosotros no nos sujetamos a ningún programa, ni ponemos límites al empuje de nuestras gestiones; procuramos que el día de hoy sea mejor que el de ayer, y que el de mañana sea mejor que el de hoy. Cuando obtenemos un triunfo comenzamos a trabajar y a preparar el terreno para otro".

Gompers añadió que el Partido Socialista tiene como propósito la abolición del sistema de salarios y que muchos patronos están conformes con tal reforma; pero la "A. F. of L." va más allá de los sueños que ellos han concebido como el desiderátum. El movimiento obrero debe seguir el impulso muy humano de mejorar constantemente, "y nosotros encausamos esta tendencia sin someternos a ninguna pauta teórica previamente fijada, negándonos a dirigir el movimiento obrero de acuerdo con esta o la otra filosofía especulativa, y creyendo que esta misma forma de lucha económica lleva ya en sí una tendencia igualitaria opuesta al exclusivismo capitalista".

Política indirecta

La "American Federation of Labor" emplea la acción política, pero en una forma distinta a la que preconizan los partidos obreros de diversos países. Dicha federación, sin intervenir de un modo directo en las luchas electorales, consigue por medio del poder que le dan sus 3.000.000 de votantes ejercer presión sobre los legisladores municipales, provinciales y nacionales, en sentido beneficioso para los intereses del pueblo, sin incurrir en los peligros, rencillas y decepciones que son propios de la postulación de candidatos, presentación de plataformas electorales, etcétera.

Bien es cierto que en esto los Estados Unidos se hallan en distintas condiciones que la mayoría de los países que se han visto en la necesidad de fomentar una organización política obrera. Es éste un país que aunque rápidamente va adquiriendo un gran desarrollo industrial, es todavía, y en muy grande escala, un país agricultor. Los trabajadores del campo se hallan en completo estado de desorganización y sufriendo los inconvenientes de un notable aislamiento. Por estas razones, además de las de orden doctrinario ya expresadas y de las que se anotan a continuación, el movimiento obrero norteamericano se preocupa mucho de la lucha económica y relativamente poco de la acción política directa. Se carece aquí, donde la forma republicana se practica hasta un grado de perfección bastante aceptable, de problemas que en otras partes requieren una actuación política constante e intensa. No existe aquí una iglesia dominante; no hay servicio militar obligatorio, y no se experimenta la necesidad de combatir la acción absorbente de poderes centralistas, ni la tendencia perenne a restringir la libertad de reunión, de prensa y de tribuna.

Durante los primeros años de su existencia, la Federación, imbuída de la idea muy generalizada de que los obreros no deben hacer política directa ni indirectamente, permaneció alejada de toda actuación en ese sentido; mas advertida de la realidad, y dando con ello un ejemplo de sensatez, se decidió a usar de un arma tan poderosa y que hasta entonces sólo habían esgrimido con resultados prácticos las llamadas clases directoras.

Fué tomada tal resolución en el año de 1906, en que los enemigos naturales de las organizaciones obreras se disponían a poner en peligro la vida de éstas por medio de leyes draconianas, como se verá más adelante.

La Federación desde el primer momento adoptó una forma de lucha que puede resumirse en la expresión que a la misma sirve de lema: "Recompensar a los amigos y aniquilar a los enemigos". El paso más trascendental dado por la Federación desde que se orientó por este camino fué la victoria obtenida contra la influencia del capitalismo en el congreso, que, aprovechándose de la legislación contra los "trusts", quiso incluir a las organizaciones obreras como elementos que incurrían en maquinaciones para el encarecimiento de la vida. El movimiento obrero, por medio de una activa campaña de presión política, logró que la ley correspondiente fuera enmendada con la declaración de que "el trabajo humano no es una mercancía", y, que, en consecuencia, las organizaciones de trabajadores no podían ser clasificadas como corporaciones comerciales o industriales. De este modo pudo anularse la intención maligna de los capitalistas que en aquella ocasión pretendieron convertir en ley la tesis egoísta de que no existe diferencia entre un zapatero y un par de botas, entre un carpintero y una mesa, entre un minero y una tonelada de cobre; de que el trabajador es un instrumento productor de géneros, sin las condiciones de conciencia, aspiraciones y necesidades del ser humano.

Otra victoria, casi tan importante como la anterior, fué obtenida con la creación del departamento del trabajo. Con anterioridad a esta reforma, había un departamento de trabajo y comercio en el cual se atendía preferentemente a todo lo relacionado con el último de dichos conceptos, y cuidando en lo referente al trabajo tan sólo aquello que guardaba relación con estadísticas, estudios sobre colonización y emigración, y otros pasatiempos burocráticos. Por la influencia política del proletariado de acción se consiguió estas dos reformas beneficiosas: que se separasen los asuntos del trabajo en un departamento exclusivamente dedicado al mismo, a cuyo frente quedara William B. Wilson, líder obrero de bastante significación, y más tarde que dicho departamento se convirtiera en secretaría del trabajo, dando así entrada al compañero Wilson en el gabinete presidencial.

Victorias obtenidas

Además de las victorias que por su mayor importancia hemos reseñado en primer término, la efectiva actuación política del tradeunionismo norteamericano en la forma que antes se ha especificado ha sido acreditada por una larga serie de leyes humanitarias promulgadas casi sin interrupción, y por las enmiendas y derrotas impuestas a no pocos intentos legislativos de carácter franca o encubiertamente reaccionario. Las enumeraremos a grandes rasgos:

Derrota en el congreso de un proyecto de ley para someter todas las disputas entre el capital y el trabajo a investigación obligatoria, por entender que se quería preparar el terreno para establecer más tarde el arbitraje obligatorio. Enmiendas y adiciones a diversas leyes de emigración. Derrota de repetidos intentos para reducir los sueldos de los jornaleros y empleados del canal de Panamá. Victoria efectiva contra el esfuerzo legislativo para establecer un censor de publicaciones en el departamento de correos. Promulgación de una ley estableciendo el uso obligatorio de todos los aparatos modernos de seguridad personal en los ferrocarriles. Imposición de una ley fijando la inspección legal y obligatoria de las locomotoras, y de toda clase de calderas en las diversas industrias que emplean el vapor. Enmiendas radicales y extremadamente restrictivas sobre el comercio llamado "trata de blancas". Legislación restableciendo a los empleados de comunicaciones y a otros del servicio civil el derecho de asociación. Ley de 8 horas en todos los contratos para trabajos públicos. Instalación de un departamento de "Trabajo infantil" en la secretaría del ramo. Obtención del derecho de usar franqueo de segunda clase para las publicaciones obreras. Ley prohibiendo el empleo de substancias venenosas en la fabricación de fósforos. Establecimiento de una ley de marinos, aboliendo el servicio obligatorio, restringiendo los abusos de la contratación e imp[...] condiciones de mayor segur[idad] [...] nal en los buques no dedicados al ser- vicio de pasajeros.

En dos ocasiones en que la Federación se ha visto precisada a usar [...] su influencia para defender y benefi- ciar al pueblo de Puerto Rico, ha obte- nido un triunfo completo. En la legis- latura que terminó el mes de marzo de 1911, se consiguió la jornada de [...] horas en los trabajos públicos, la pro- hibición del trabajo de los niños meno- res de 14 años y el establecimiento de recompensas por accidentes del traba- jo. En la presente legislatura al discu- tirse la "ley Jhones", que al definir cla- ramente la condición civil y política de los portorriqueños establecía prerroga- tivas antidemocráticas, triunfó la ac- tuación contraria a la misma, llevada a cabo por la "A. F. of L.", que tras consultas, discusiones, protestas y en- trevistas realizadas entre el elemento congresista, logró que la ley fuera en- mendada y promulgada en forma que se halla perfectamente de acuerdo con las tendencias progresistas de la época. Personalmente hemos podido aprecia[r] la efectividad de las gestiones que en el sentido indicado llevaron a cabo Sa- muel Gompers y el presidente Santiago Iglesias, de la "Federación Libre de los trabajadores de Puerto Rico", afiliada a la "American Federation of Labor".

Internacionalismo

La "A. F. of L." forma parte de la "Confederación Internacional de Trades Unions", a la cual pertenecen los movimientos tradeunionistas de Ingla- terra, Alemania, Austria, Hungría, los países escandinavos, Bélgica, Italia, España y el Africa del Sud. El centro general de este organismo internacio- nal reside en Berlín. El más poderoso de los movimientos tradeunionistas es el norteamericano, siguiendo en orden Inglaterra y Alemania, siendo muy dé- bil en los otros países antedichos.

En lo que atañe a internacionalismo la "A. F. of L." lo predica y lo practi- ca, según su modo de apreciar el pro- blema, tanto como cualquiera otra es- cuela de lucha proletaria. Se podría es- cribir mucho más de lo que lo permite la índole de este ligero estudio, expo- niendo las diversas iniciativas y traba- jos presentados por esta institución a examen y consideración de la Federa- ción Internacional de Trades Unions, a los movimientos obreros del Japón, Inglaterra, Alemania y otros países; así como los trabajos presentados en sus propias convenciones en asuntos de so- lidaridad internacional obrera, pacifis- mo universal y proyectos de acción co- mún del proletariado mundial. Pero pa- récenos que basta como prueba elo- cuente y decisiva el recordar las ges- tiones que la susodicha colectividad realiza en estos momentos para procu- rar una unificación obrera panamerica- na, idea nacida al calor de las Confe- rencias Obreras Internacionales, cele- bradas en Wáshington, en el mes de ju- lio de 1916, entre representantes del movimiento proletario organizado de Méjico y de los Estados Unidos.

Y creemos que, con lo expuesto has- ta aquí, puede darse por terminado este trabajo, con el que deseamos contri- buir a la difusión de conocimientos re- lacionados con el movimiento obrero universal, afirmando nuestra creencia de que en el mismo figura como factor de gran significación el proletariado militante de los Estados Unidos de América.

Carlos Loveira. — Baltasar Pagés.

Wáshington, marzo de 1917.

Los partidos obreros tienen una doc- trina común, cuyos grandes rasgos son los siguientes: organización internacio- nal del proletariado en partido de cla- se para la conquista del poder políti- co y la socialización de los medios de producción. La fórmula expresa a la vez un propósito y una previsión. Con el crecimiento de la unidad industrial y la extensión de las relaciones económi- cas dentro de cada país y al través de las fronteras, se ha hecho inconcebible que los trabajadores puedan ser due- ños de los modernos medios de traba- jo sino colectivamente, ni defenderse con eficacia contra el capital sino adop- tando una organización internacio- nal.—**Juan B. Justo.**

Los problemas de la paz

Adquiere cada vez más consistencia la halagadora hipótesis de que la guerra no ha de prolongarse más allá del presente año, y si se examina la situación con algún detenimiento, se llegarán al mismo resultado. En efecto, sea que se admita la posibilidad de una solución de carácter militar que con la victoria de uno de los bandos beligerantes ponga fin a las hostilidades; sea que se considere posible un arreglo, favorecido por un cambio radical en la dirección de la política interna de Alemania, hecho verosímil cuyas probabilidades aumentan a diario; sea, en fin, que la convicción de la inutilidad de todo ulterior sacrificio para lograr el triunfo obligue a unos y otros a deponer las armas, todos los indicios concurren a fortalecer la creencia de que la paz está próxima, mucho más, por cierto, de lo que se creía, en la misma época, el año anterior. Esta semicertidumbre que afianza la idea de la paz inminente, se traduce en la exteriorización de graves preocupaciones, cuyo carácter varía, naturalmente, de país a país, pero que evidencian todas ellas la urgencia de encarar resueltamente los problemas que la nueva situación va a plantear a cada uno.

Felizmente, para nosotros, el hecho está lejos de revestir las complicaciones y las dificultades que son el gaje y la consecuencia directa de la guerra, y que las naciones europeas deberán afrontar en toda su desconcertante complejidad. Desde el punto de vista argentino, la naturaleza de los problemas que han de merecer preferente atención de la clase gobernante, nada ofrecen de obscuro, ni siquiera de novedoso, puesto que, en síntesis, no se trataría sino de dar solución a viejas y vitales cuestiones, cien veces planteadas y discutidas, y constantemente diferidas por los distintos gobiernos que se han sucedido en el escenario de la política argentina, cuando no se ha pretendido resolverlas con medidas inocuas o contraproducentes. Se trata de ver, en suma, si, aprovechando la desocupación reinante, es posible encarar de una vez por todas el problema del desierto que a pocos kilómetros de las ciudades populosas hace ilusorios los más elementales beneficios de la civilización y mata en germen toda aspiración hacia una democracia orgánica y efectiva. Y si bien se trata de problemas que no ofrecen ninguna faz nueva en cuanto a sus aspectos y consecuencias políticas y sociales, es evidente que su importancia aumenta y se agrava de una manera considerable con las perspectivas que nos ofrece el porvenir inmediato, el que acaso, junto con el arco iris de la paz anhelada, nos depare algún serio motivo de atraso, si no atinamos a precavernos con la debida anticipación.

No ha de causar extrañeza que llamemos la atención de quien corresponda hacia una cuestión de tal magnitud en el preciso instante en que las corrientes inmigratorias sufren una estagnación casi completa. Es que, mal grado el fenómeno apuntado, que con toda seguridad irá agravándose, nunca como ahora hubo en el país un mayor exceso de brazos disponibles que pidan angustiosamente ser ocupados a cualquier precio. Entre los miles de desocupados que vagan por el suelo de la república, un sinnúmero de ellos son antiguos campesinos y braceros que sólo esperan la ocasión para aplicarse con algún provecho a sus tareas preferidas. Si no se quiere que con la vuelta a la normalidad se inicie el éxodo en masa de todos esos elementos hacia playas más hospitalarias, habrá que resolverse a estudiar la manera de aprovechar sus buenas disposiciones, convirtiéndolas de causa de perturbación y vergüenza, en fuerzas de progreso y riqueza.

Estamos abocados a un peligro cuya evidencia no necesita encarecerse: Europa va a necesitar pronto, cuando vuelva la paz, hombres y más hombres, para reponerse de la terrible sangría de la guerra, y hará los mayores esfuerzos dirigidos a ese fin.

Aunque no se llevaran a efecto las medidas que ya se anuncian prohibiendo la emigración por un tiempo prudencial, es presumible que la abundancia de trabajo y la escasez de la mano de obra han de cortar por completo la corriente que en años anteriores afluía al país en abundancia; y como la tarea reconstructiva es enorme y promete ser larga, es casi seguro que afluirán a Europa, de todas partes, obreros a millares, sin excluir los que viven allende los mares. Dadas las pésimas condiciones creadas por la crisis a la clase trabajadora argentina, debido a la merma de los salarios, la paralización de muchas industrias y lo elevado del precio de los víveres, como asimismo la existencia de una gran masa de gente desocupada, todo hace temer que el anuncio de la paz sea la señal de una fuga sin precedentes. Los trabajadores extranjeros que quisieran emigrar, encontrarían, sin duda alguna, las mayores facilidades de parte de las autoridades diplomáticas y consulares de sus países de origen, cuyos gobiernos no escatimarían los recursos, y no es de suponer que tampoco se quedarían cortos en alentar esas disposiciones. De ahí que el famoso apotegma de Alberdi "gobernar es poblar", tendrá que ser corregido por la circunstancia en esta forma: "gobernar es impedir la despoblación".

¿Cómo conseguirlo?

No hay más que una manera práctica y rápida de conseguir que la gente abandone las ciudades pletóricas e infectas, donde la lucha por la vida se vuelve cada vez más dura y difícil: entregando la tierra en condiciones favorables a quien quiera trabajarla. Pocos instrumentos de labranza, cuyo costo sería remunerado con creces en algunos años, que el gobierno entregase a las familias en condición de aprovechar el ofrecimiento, bastarían para cambiar en algunos años el aspecto de nuestros campos. Se habló no ha mucho de un proyecto del ejecutivo por el que se resuelve expropiar propiedades particulares para ofrecerlas fraccionadas en arriendo. Cualquiera que sea la forma de llevar a cabo el proyecto, se trata de un sistema malo y caro que sugiere la sospecha de un salvataje en provecho de algunos "pobres" terratenientes en apuros. Si el gobierno quiere realmente la desaparición del latifundio, ahí tiene el remedio fácil y barato al alcance de la mano: aplique a la renta del suelo el impuesto que pedimos los socialistas, y verá cómo se llega a un resultado satisfactorio sin que la economía general sufra por ello. Mientras resuelve, o estudia el asunto, el gobierno puede perfectamente echar mano de las extensiones de tierras fiscales, fraccionarlas en pequeñas unidades y entregarlas al cultivo en una forma que aliente al futuro productor de riqueza. Ninguna oportunidad mejor para contribuir a mejorar las terribles condiciones actuales y para prevenir calamidades que mañana serán irremediables. Algo habrá que hacer si no se quiere que la paz, lejos de resultar un alivio para el país, tan cruelmente puesto a prueba por las adversidades de todo género, no signifique el principio de una nueva perturbación. De esta manera, la crisis podría resultar saludable y ser el punto de partida de una política agraria de trascendentales consecuencias para el porvenir.

Cuando dentro de algunos años volviera a iniciarse la corriente inmigratoria, los centros agrícolas que vendrían a crearse como consecuencia de una rápida colonización interna, constituirían otros tantos focos de atracción para millares de familias venidas desde las más opuestas latitudes, no ya para vivir en nuestro suelo como huéspedes de un día, sino para fundar en él hogares estables y aunar su esfuerzo con el nuestro para la conquista del pan y de la libertad, para el logro de una vida holgada y sana, puesto que el clima y la fecundidad de la tierra la aseguran con creces.

Esteban DAGNINO.

La nueva aurora de las democracias

Pasado el temporal en que el cielo amenaza anonadar a los hombres con sus nubes sombrías cargadas de rayos y de agua, tras de esas nubes que lo ocultaban y que huyen o se esfuman como discreto celaje, el cielo vuelve a sonreir y a infundir en los ánimos con sus claridades benéficas el dulce encanto de vivir, el supremo anhelo de acción y de goce.

Como vendaval de inaudita violencia, como huracán desatado sobre un continente entero y que amenazaba hundirlo, la guerra europea pudo amilanar los ánimos mejor templados para encarar el futuro con serenidad e inspirarles temores respecto del destino humano.

Los esfuerzos de los espíritus más esclarecidos, las bregas de los combatientes más esforzados y de todos los que durante siglos, en todas las lides en pro de un ideal habían brindado la fruta sazonada de su inteligencia y de su bondad o la sangre de sus venas para que sus hermanos venideros llevaran una vida más digna que ellos, parecían destinados a un común naufragio en el mismo mar de los incendios y de las matanzas actuales.

El caudal enorme de la sabiduría antigua, con el tesoro de la inteligencia y la civilización griegas, los lazos de fraternidad creados entre los hombres por el cristianismo primitivo, las luces emanadas de las tinieblas de la Edad Media cuando la humanidad, vuelta a la infancia, pugnaba por salir de la modorra de su intelecto, los estallidos de la Reforma, los geniales fulgores del Renacimiento, las clarinadas libertadoras de la Revolución francesa y todos los triunfos de la democracia durante el siglo XIX, venían a parar en ese choque de pueblos sin precedente por su extensión y su violencia.

Mucho antes del conflicto, ciertos teóricos habían afirmado que la guerra constituye la suprema ley de los seres vivientes, y que la tentativa de suprimirla es "inmoral e indigna de la humanidad". El general Bernhardi, para sostener su tesis de que Alemania debe alcanzar la supremacía en el mundo y que los deberes peculiares del pueblo alemán sólo pueden cumplirse por medio de la guerra, decía: "Silesia no hubiera tenido el mismo valor para los prusianos si Federico el Grande la hubiera adquirido por adjudicación de un tribunal de arbitraje"; y el profesor von Stengel, jurisconsulto célebre, delegado por Alemania a la primera conferencia de La Haya, decía: "la guerra es la piedra de toque de la salud de un pueblo, así en lo físico como en lo moral o en lo político".

No tratemos de conocer los móviles a que obedecían al exponer sus tesis. La guerra ha estallado, y el mundo vió producirse un fenómeno muy distinto de lo que constituía la idea esencial del general Bernhardi. Decía éste que los pueblos deben luchar para efectuar conquistas abriéndose paso a sangre y fuego a través de los demás pueblos. Pero contra el pueblo alemán, educado, efectivamente, para llevar la guerra en esa forma y con tal objeto, irguiéronse otros pueblos educados por sus gobiernos y por sí mismos en un alto concepto de dignidad, y que al ideal de rapiña que daba a aquél todo su impulso, opusieron la coraza de su decisión de hombres libres, puros de miras egoístas contra el bienestar ajeno.

Mientras la ola invasora avanzó frenética, poniendo en obra los preceptos de sus teóricos militares para aterrorizar la población civil, pudo temerse que la espada de Breno rigiese en adelante los destinos de las naciones. Pero la organización alemana, relativamente tan perfecta, no había previsto lo que la fuerza ideal de un pueblo puede sugerirle en defensa de su vida y de su honor. Los sabios de Guillermo II habían estudiado a maravillas las leyes de la materia bruta. No habían pasado de ahí, e ignoraban, por supuesto, las peligro el éxito de la empresa desde el primer momento. Había en el mundo más honor y más altivez que lo que habían supuesto. Vieron con enorme asombro que la dignidad puede ser otra cosa que una palabra vana; eso fué para ellos una revelación, y en su despecho firmaron el manifiesto que los deshonra.

Queda ya demostrado definitivamente que el grado de civilización a que hemos llegado reprueba las empresas de fuerza inicua, de despojo en grande escala, de dominación de pueblos sin más recurso ni argumento que el de la espada. También eso ha sido una revelación para las tres potencias coligadas en las conferencias de La Haya con el propósito de hacer fracasar toda obra constructiva en beneficio de la paz, y sufren el desengaño correspondiente a su error de haber depositado sus esperanzas de éxito en el empleo de armas y de procedimientos antaño corrientes y lícitos, pero que hoy sublevan.

La evolución de los sentimientos pacifistas ha sido notable sobre todo de un cuarto de siglo a esta parte. La invitación a las potencias para celebrar una conferencia de la paz, cuya idea fué sugerida a Nicolás II por sus ministros Witte y Mouravieff, que habían palpado la incapacidad de Rusia para sostener una guerra, halló un ambiente favorable en casi todo el mundo civilizado. Era a mediados de 1998. El asunto Dreyfus, casi en vísperas de la revisión del proceso, apasionaba los espíritus ávidos de reformas y proporcionaba argumentos a los que sostenían la campaña antimilitarista. En todos los países se agitaba el problema de la paz armada, más gravosa para los pueblos que la misma guerra. Urgentes e impostergables problemas sociales, planteados en todas partes por las organizaciones obreras, exigían la inversión en ellos de sumas cada vez mayores. Por otra parte, las ideas de revancha, abandonadas por los obreros que dedicaban su esfuerzo al logro de conquistas más humanas, subsistían solamente en una minoría intelectual sin acción directa sobre el pueblo. Las filas socialistas se engrosaban poderosamente, contribuyendo a reforzar las tendencias pacíficas. También en las esferas oficiales el núcleo de los partidarios de la paz fundada en tratados internacionales aumentaba de continuo. El momento, pues, parecía propicio para llevar a cabo el programa de la nota dirigida a las potencias por el conde Mouravieff.

Pero en la primera conferencia de la paz, en 1899, al discutirse la limitación de los armamentos, el representante de Alemania declaró que "el pueblo alemán no se siente aplastado bajo el peso de las cargas y los impuestos", y que en cuanto al servicio militar, "el alemán no lo mira como un fardo que agobia, sino como un deber sagrado"... Por esa actitud de los imperios centrales, y por otras circunstancias, las conferencias de la paz de 1899 y 1907, en lo referente a la reducción de armamentos, limitáronse a vagas declaraciones de principios.

El segundo punto fundamental de la conferencia de la paz era el estudio "de los medios pacíficos de que puede disponer la diplomacia internacional para prevenir los conflictos armados", y en 1907, el proyecto angloamericano que consagra el principio del arbitraje internacional fué aprobado por 35 potencias contra 5 y 4 abstenciones. Las potencias que votaron en contra fueron Alemania, Austria Hungría, Grecia, Rumania y Turquía.

Demuestra este resultado que era muy poderoso el anhelo pacífico de los pueblos, y que las democracias habían progresado, robusteciéndose en ellas la idea de que cada nación debe asegurar su dicha en el territorio que ocupa. Esta circunstancia da a la provocación a la guerra de los imperios centrales el carácter de un desafío al espíritu democrático que se implantaba bajo diversas formas, haciéndola aparecer como una tentativa para matar ese espíritu o retardar su avance por uno o varios siglos.

Podemos decir, por fin, que la tentativa ha fracasado y que las tres potencias políticamente más retrógradas se hallan en derrota.

Esta seguridad nos permite saludar los acontecimientos que actualmente se desarrollan como una nueva aurora de las democracias.

Vemos, en primer lugar, en los países aliados del oeste el fortalecimiento de los ideales democráticos con el arraigo de los principios conducentes a una mayor seguridad para el desarrollo normal e independiente de cada nación formada; en el este nos aparece luego la Rusia libertada de su odioso régimen autocrático, constituída en una democracia de las más progresistas, y la Polonia próxima a estar reunida en un solo haz para formar una nación libre. En este continente destácanse Norte América, cuya intervención, con su elevado programa, da a la guerra su significado ideal exacto, y las repúblicas del sur que, ya rompiendo las relaciones con Alemania, ya manteniendo una neutralidad de expectativa, apoyan la conducta de su hermana yanqui con su decidido anhelo de progreso y de paz. Y, volviendo de nuevo la vista hacia Europa, vemos en fin, como remate para el final de la guerra, la democratización de Alemania y Austria, cuyos representantes oficiales en las conferencias de La Haya expresaron las ideas propias de los gobiernos que se proclaman de origen divino, frente a las que emitieron los delegados de los gobiernos de origen popular, cuyos actos responsables deben obligatoriamente asegurar la paz y el bienestar de sus pueblos.

Cabe pensar que así habrá desaparecido del mundo civilizado, para siempre quizá, el horrible espectro de la guerra, y la Sociedad de las Naciones, que sólo se concibe como un concierto de pueblos democráticos, podrá pasar del dominio de las utopías al de las realidades.

Arturo HAVAUX.

La democracia y la guerra

Somos antiguos en la tierra y estamos en la mañana de los tiempos. — Tennyson.

La preocupación contemporánea, absorbida totalmente por la cuestión social, relegó, en estos últimos lustros, a un plano secundario la instauración de la democracia política en algunos países europeos. Se pensaba que no urgía la modificación del sistema de gobierno siempre que mejoraran visiblemente las condiciones sociales de la colectividad. Se ejemplificaba con el caso típico de Alemania, nación de corte fuertemente feudal en su organización política y, sin embargo, la de mejor organización social en el viejo continente. El principal sostenedor de la sangrienta falacia de la paz armada, el Canciller de Hierro, Bismarck, fué el autor de las admirables leyes sobre el seguro alemán. Al promulgarlas, pensó Bismarck herir mortalmente al socialismo alemán, maquiavélica intención frustrada si hemos de juzgar al socialismo alemán por los cuatro millones de votantes y los ciento diez diputados que cuenta en el parlamento imperial. La guerra, en cambio, corrobora con palmaria notoriedad que las leyes de Bismarck consiguieron entibiar en las filas de las izquierdas la acometividad revolucionaria y alejar de todos los cerebros germánicos el anhelo de democratizar las instituciones políticas. Los más acostumbráronse a ver en el imperio alemán a un estado paternal, solícito e invencible a un mismo tiempo, algo así como el estado-providencia, al cual debían religioso acatamiento. Y no quisieron entender que aquel prodigioso aparato, aquella recia ornamentación, ocultaba el más ciego y funesto despotismo. El mismo Partido Socialista se titula "Democracia Social Alemana". ¿Por qué no **democracia integral**, vale decir, política, social, económica y cultural?... ¿Por qué no destaca más la democracia política ya que el régimen político imperial, y especialmente el de Prusia, neutraliza toda su influencia?... Jaurés, contra la protesta apasionada de Bebel, aludió a "la formidable impotencia" de la Democracia Social Alemana, que él, más que nadie, contemplaba azorado con su clara pupila de vidente. El imperialismo germánico sedujo imperceptiblemente al Partido Socialista. Y los intereses del capitalismo desencadenaron la guerra.

Admira, realmente, la satánica habilidad esgrimida por la cerrada casta gobernante de Prusia en la domesticación de aquel pueblo ilustrado y laborioso. La historia no registra un ejemplo semejante de catequización colectiva. Es el fruto de una labor proseguida tenaz, infatigablemente, durante un siglo y medio. Desde Federico Guillermo, padre de Federico II, monarca que sólo apreciaba en el hombre al militar y que enviaba emisarios a todos los rincones de Europa con el objeto de enganchar a los hombres de mayor corpulencia en "un ejército de gigantes" que formó, llegando a pagar diez y seis mil doscientos cincuenta pesos de nuestra moneda por un irlandés de más de dos metros, hasta Guillermo II, todo está planeado para imponer al globo, por el imperio de la fuerza bélica, la hegemonía teutónica, sin reparar un solo instante en los procedimientos arteros puestos en juego. Así, para comparar la horrenda decapitación de Bélgica llevada a cabo por las huestes de Guillermo II, sólo se nos ocurre la criminal conquista de Silesia y el escandaloso despedazamiento de Polonia, empresas acometidas con cínica audacia por la dinastía de Federico II, la cual, luchando durante algunos años contra la Europa coligada, levantó a Prusia desde un puesto de secundaria importancia al rango de las primeras potencias.

No satisfecho por completo con aquellas sonadas victorias, "quiso disciplinar a la nación como había disciplinado a sus granaderos", según las palabras escritas en 1843 por un historiador imparcial. Esa férrea disciplina, podemos agregar nosotros, continúa inque-

características mentales y los resortes morales de los pueblos que rodean a Alemania. Esa torpe omisión puso en brantable hasta nuestros días. Producto de una educación que se imparte en todos los ámbitos del imperio, en las escuelas, en los liceos y gimnasios, en las universidades, en los libros, en los hogares, en los talleres, en las oficinas, en la calle, ha quedado incorporada como un hábito alemán. Los cerebros se deforman bajo el influjo de la mentira imperialista y patriotera. Bandidos del calibre de Atila son venerados como semidioses. La aristocracia militar, por universal consenso, ocupa el primer plano en la jerarquía social. La disciplina del cuartel penetra, con el oxígeno del aire, en todas las esferas. Las mismas investigaciones universitarias, en cuanto no se refieran a la ciencia pura, no persiguen la austera dilucidación de la verdad, sino la glorificación del ejército y de la fuerza, la legitimación de las desigualdades sociales. Sólo conociendo los trabajos de los modernos antropólogos alemanes puede formarse una idea cabal de cómo el espíritu de subordinación jerárquica invalida sus esfuerzos, conduciéndoles, como por la mano, a conclusiones cuya simple enunciación indica bien elocuentemente que han perdido el sentido de lo ridículo. La pasmosa credulidad pública acepta tales conclusiones cual la palabra indiscutible de una sibila científica. La imaginación alemana pierde todo su vigor y vuelo. En atmósfera intelectual tan peculiar, los grandes escritores, las mentalidades universales, escasean como nunca. Ya no realiza las grandes síntesis, ya no aborda en una mirada intensa y panorámica el conjunto de todos los fenómenos cósmicos, aunque ahonde en la labor analítica y alimente la pasión del detalle, que demanda más la paciencia del termite que la lucidez intelectual de un Goethe. Todo ello torna al espíritu pesado y árido, sin agudeza perceptiva y sin sentido crítico, defectos de la cerebración germana en estos últimos decenios de delirio imperialista. Un extraño poeta y pensador alemán, Nietzsche, cuya filosofía, basada en la dureza y en el insensato afán de sacrificar toda la humanidad a un fantástico Dios Moloch — el Superhombre — al que llegará nuestra especie por la ruta opuesta indicada por Nietzsche — se refleja, como agrandada por un gran espejo, en la conducta observada por Alemania en la contienda universal, ha advertido en un lenguaje inequívoco la decadencia del espíritu alemán después del 70."¿Podéis presentar — escribe — una sola inteligencia que merezca llamar la atención de Europa, una inteligencia como Goethe, como Hegel, como Enrique Heine, como Schopenhaüer, digna, en suma, de alternar con ellos?" "¿Hay filósofos alemanes, hay poetas alemanes, hay buenos libros alemanes? Me sonrojo; pero con mi fuerte presencia de ánimo respondo: sí, Bismarck". "No quiero arrogarme el derecho de citar los libros que se leen hoy. Me lo impide el instinto maldito de lo mediocre". En otro lado, dice: "Nuestras universidades, aunque les pese, no son más que verdaderas estufas de cultivo donde se marchitan los espíritus en su instinto. Toda la Europa comienza a darse cuenta de ello. La política de relumbrón ya no engaña a nadie. Alemania es considerado como el país más vulgar de Europa". A despecho de evidentes exageraciones, hay un fondo innegable de verdad en estos juicios categóricos de Nietzsche, si bien es exacto que puede extenderse a otros países y que la política internacional de todas las naciones es muy turbia.

En sus entusiastas estudios sobre el significado de la vida, el filósofo alemán Eucken ha escrito: "La época contemporánea siente un profundo hastío, cada vez más grande, por todo lo que es meramente humano", frase verídica en Alemania, donde no inquieta lo "meramente humano" sino lo meramente alemán. Lo general es sacrificado en beneficio de lo particular, la especie es subordinada a sus designios nacionales.

No es exacto generalizar, como lo hace Eucken, el pensamiento transcripto. Lo humano, felizmente, iba lentamente sobreponiéndose a lo estrictamente nacional, en los países más adelantados del orbe. Este movimiento percibíase en miles de manifestaciones diversas. Una figura preclara, proveniente de filas burguesas, Wilson, le comunicó realce al asumir su primera presidencia de los Estados Unidos y la ha acentuado en los demás documentos emanados de su pluma hasta culminar en su último mensaje, magnífica pieza destinada a tener grandes proyecciones históricas.

Wilson expresa con precisión y serena energía la necesidad imperiosa de democratizar las instituciones políticas de Alemania. Distingue el pueblo alemán, que ha enriquecido los anales del mundo con las maravillas de su ciencia, de su arte, de su filosofía y de su industria, y digno por todo ello de respeto y consideración del despotismo gobernante, que lo empujó a la trágica contienda para saciar la voracidad del capitalismo y que presenta el aspecto de un gobierno absoluto de la Edad Media, o acaso, más exactamente, de la Roma legendaria de los Césares, injertado en el seno de una gran nación moderna. La falta de sincronismo entre el desenvolvimiento político y el desenvolvimiento social, científico e industrial del imperio alemán, no puede durar mucho tiempo. El desenvolvimiento político tendrá que ponerse a la par. Lo presagia inminentemente una cantidad de síntomas. La misma Rusia autocrática no pudo substraerse a la gravitación natural del momento histórico y acaba de conmover al mundo con la gallarda explosión de sus instintos de rebeldía democrática.

A raíz de la guerra del 70, Renán demostró la profunda incompatibilidad existente entre las instituciones democráticas y las militares. El militarismo se funda en la coerción, en la obediencia pasiva, en la anulación de la personalidad humana. La democracia se asienta sobre la soberanía del pueblo. Es una institución encaminada a elevar el valor de la personalidad humana. No puede haber contradicción más evidente. Nietzsche, lírico panegirista de la guerra, "que ha sido siempre — según sus propias palabras — la gran prudencia de las almas grandes y de los espíritus hondos y concentrados", hablaba de la necesidad de "esclavizar" a las masas proletarias y de "la locura" de concederles el sufragio universal que, como es sabido, todavía no se ha implantado en Prusia.

La actual conflagración evidencia aquella incompatibilidad. La admirable resistencia del pueblo alemán obedecé a la ciega adhesión del pueblo a la dinastía irresponsable. Los titubeos de los aliados en el comienzo de la guerra, sus errores, la lentitud de sus procedimientos, la tardanza con que Inglaterra dictó la ley del servicio militar obligatorio, su manifiesta repugnancia por atropellar abiertamente el derecho de gentes y de acudir a los mismos métodos teutónicos, tienen por causas la visible declinación del espíritu bélico en la última mitad del siglo — mientras crecía como nunca en el imperio alemán —, la fermentación de las ideas humanitarias que encuentran asilo en millones y millones de hombres, la activa participación de la opinión pública en la dirección de la guerra y las fuertes raíces echadas por la democracia en el corazón de cada ciudadano.

Raíces que fructificarán, no lo dudamos. El reguero de sangre anuncia opimas cosechas: que no se atenta impunemente contra la paz. Dentro de pocos años la Europa será una vasta democracia. La voluntad del pueblo será efectivamente soberana. A él se apelará ya por intermedio de parlamentos verdaderos y responsables o por la extensión de la práctica del **referéndum** para tomar una determinación definitiva en cualquier problema grave. Sobrevendrá el desarme universal, y la federación europea será una hermosa realidad. El socialismo impregnará con su espíritu de solidaridad y de justicia todas las instituciones políticas, económicas y culturales. Las condiciones del trabajador mejorarán incomparablemente, el pan de cada día será más abundante y más seguro y la vejez más tranquila, la cultura más desarrollada, la libertad más extendida, la independencia personal más acentuada, el idealismo más depurado y más floreciente, la dicha del vivir, en una palabra, iluminará a millones de rostros que ayer no más debatían contra el dolor y la miseria. No será el socialismo en todas sus faces, el socialismo integral. Pero estaremos en la mitad del camino que nos conduce al porvenir soñado.

Asistimos al ocaso del despotismo y de la anarquía. Vivimos el alba roja de una nueva edad.

Alberto PALCOS.

No puede negarse a una nación neutral cuya vida económica ha sido perturbada gravemente por la voluntad de los beligerantes, un derecho que éstos pueden ejercer respecto de los bienes de los ciudadanos de aquella.

La convención de La Haya de 1907 sobre el régimen de los buques mercantes al comienzo de las hostilidades, se aplica a los buques enemigos surtos en puertos enemigos. Sin embargo, y de acuerdo con un principio general del derecho, puede aplicarse por analogía a los buques extranjeros surtos en puertos neutrales. — E. del Valle Iberlucea.



LA LEY DE JUBILACION Y EL REGLAMENTO DE TRABAJO DE LOS FERROVIARIOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada por el diputado nacional Antonio Zaccagnini, el 16 de abril en el salón de la "Unione e Benevolenza")

Confieso que he esperado con vivo deseo este momento. Lo espero desde hace meses y creo que no ha de resultar infructuosa la reunión de esta noche, porque de todas maneras ha de servirnos para un cambio sereno de ideas, para que se conozcan detalles que hasta la fecha son desconocidos y para que se restablezca de una buena vez la verdad sobre el importante asunto que constituye el tema de nuestra conversación.

Me parece superfluo decir desde un principio que no he de ocupar la tribuna para contestar ninguna insidia, ninguna calumnia, ninguna insolencia. Siempre he creído que el tiempo es precioso, que las reuniones de obreros deben tener objetivos mucho más elevados, y con respecto a este asunto concreto no me he dejado nunca guiar, a través de su gestión laboriosa, sino por los intereses generales, intereses generales que han de pesar sobre nuestra conciencia de ciudadanos y de legisladores, porque para hacer política y para polemizar con nuestros adversarios o para hacer situación de lugar frente a partidos y sectas, hemos de esperar y hemos de aprovechar otra oportunidad, no haciendo malograr una iniciativa como ésta.

Aquí tengo unos papeles (el orador coloca sobre la mesa un voluminoso paquete de papeles)... pero no se asusten, ciudadanos, porque, como comprenderán, no son para leerlos in extenso; son documentos. Podremos utilizar algunas cifras y estudiarlas en compañía; pero no hemos por cierto de afligir a la asamblea con la lectura de documentos oficiales que basta enunciar y que yo he traído simplemente para mostrarlos a los señores que quisieran poner en duda mi palabra o que, terminada la conferencia, desearan obtener alguna demostración o aclaración.

Importancia del asunto

Me propongo ser breve, pero se comprende que la brevedad no podrá ser absoluta; seré breve relativamente a un asunto que merece ser discutido y observado desde muchos puntos de vista y que en efecto presenta muchas facetas, porque no es tan sencillo como algunos lo quieren presentar en las plazas públicas o en publicaciones como las que he visto, o como los ferroviarios lo entienden individualmente y lo manifiestan en documentos personales que se dignan dirigirnos a diario.

La ley básica

Todos conocemos la historia de esta ley de jubilaciones; es inoportuno, pues, volver a hacerla porque nos haría perder mucho tiempo. Conviene, sin embargo, recordar a grandes rasgos las características de la ley 9653, que ustedes han oído repetir siempre con el adjetivo de "ley básica". La ley básica es la ley, ciudadanos, que el parlamento ha aprobado en el año 1915, ley que ha de servir como base, como lo dice el nombre mismo, para la futura ley orgánica, ley reglamentaria de la cual nos ocuparemos con detenimiento.

La ley básica establece que debe formarse una institución, una Caja de jubilaciones para el personal permanente de los ferrocarriles. Da las líneas generales de esta Caja, dice cuáles son los fondos que deben entrar a ella y añade que una comisión técnica, nombrada por el P. E., se encargará de hacer los estudios que deberán guiar y fijar las deliberaciones del parlamento.

En efecto, esa comisión dió su despacho, que fué elevado a la Cámara de Diputados, y la comisión de legislación ferroviaria, basándose sobre sus conclusiones, ha preparado el estudio que casi todos ustedes conocen, estudio que, como es lógico, debe ser discutido próximamente por el congreso, y que nosotros trataremos de examinar ligeramente.

La ley básica establece la contribución del personal, de las empresas y del público. Este último deberá intervenir, con un aumento de las tarifas de cargas y encomiendas que podrá ser hasta del 3 por ciento. Las empresas deberán contribuir en la forma establecida por el artículo 4o. de la ley; y el personal con una cantidad a la cual no me he de referir, porque los que me escuchan, en su inmensa mayoría ferroviarios, saben por experiencia cuál es el descuento que se les practica.

Fracaso de la ley básica

Ahora bien; durante los últimos meses de las sesiones ordinarias de la Cámara, se inició una interpelación al ministro de Obras Públicas, doctor Moyano, para pedir al P. E. que hiciera cumplir la ley básica de parte de las empresas, y en esa oportunidad pudimos escuchar de labios del mismo representante del P. E., esta declaración: de que la ley básica estaba respetada y que se cumplía "en parte"; es decir, en la parte que corresponde al personal. Con respecto a la otra parte, la que se refiere a las empresas, esa contribución no había llegado todavía; y a pesar de lo que en aquella oportunidad resolvió la Cámara, a pesar de las minutas de comunicación del P. E. que se presentaron, a pesar de la resolución misma del parlamento, hasta la fecha, hasta este momento, las empresas ferroviarias no han querido cumplir con los preceptos de la ley. De manera que estamos hoy donde estábamos ayer.

Estoy en condiciones de ofrecer a la asamblea los últimos datos, que me han sido facilitados hoy mismo por la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Fondos acumulados

Por ellos sabemos que un adicional del 1 o|o a las tarifas de encomiendas y cargas ha sido solamente practicado por las empresas Entre Ríos, N. O. Argentino, La Plata-Meridiano V y Tranvía de Buenos Aires a Quilmes. El total general depositado por ese concepto hasta el 31 de Diciembre de 1916 asciende sólo a $ 107.789.43 m|n.

Haré conocer ahora el resumen de los descuentos efectuados al personal por las empresas en el período que va del 1o. de octubre de 1915 al 28 de febrero de 1917.

Este total es de $ 5.642.701.54, de los cuales se han depositado en el Banco de la Nación $ 5.470.487.30.

Indebidamente, sobre estas cantidades globales, las empresas han retenido, como comisión, la cantidad de $ 171.857.49 m|n.

Estas son las últimas cifras. Vuelvo a repetir que en estos totales no hay un solo centavo de las empresas. Por el contrario, éstas aparecen quitándole a la Caja una parte de sus entradas.

Informe de la comisión técnica

La comisión técnica ha hecho un censo del personal que debía servir para los estudios económicos y financieros de la Caja, para saber el número del personal, la edad, la clasificación, los años de servicio, los sueldos, y para saber tambien el número de los que estuvieran en condiciones de jubilarse dentro de poco; porque es lógico de que debiendo la Caja empezar a funcionar con poder retroactivo, como todos aceptamos, es decir, reconociendo la antigüedad que ya el personal tiene, no es una institución que pueda hacer sus cálculos sólo para de hoy en adelante, sino que debe hacerlos también para de hoy hacia atrás; teniendo en cuenta no solamente el futuro del personal, sino los años de servicio, los sueldos que el personal ha percibido durante los últimos años y la situación personalísima de cada uno de los que están en condiciones de poderse jubilar.

La comisión técnica no ha podido hacer este estudio por las graves dificultades que ha encontrado en su labor. Por una parte el personal no ha entendido bien lo que debía hacer, por otra las empresas, que sabían bien lo que se hacían, han tratado de hacerlo todo al revés. De manera que de todo el personal que trabaja en el país, tenemos datos tan sólo con respecto a 37.482 empleados y obreros mensuales y de otros 30.000, más o menos, ocupados a destajo o por día. Pero de esta cantidad, a llegar a los 150.000 obreros y empleados que se calculan como existentes entre nosotros, ustedes ven que hay más de la mitad que han quedado sin entrar en el censo, y que por lo tanto no ofrece ni al legislador ni a la comisión técnica ningún dato fehaciente para poder formular un despacho que no sea únicamente la expresión de un deseo, sino el resultado matemático de estudios positivos hechos sobre números y situaciones de hecho, que deben practicarse por instituciones que han de revestir toda la seriedad que debe tener la primera Caja para obreros y empleados. Ignoramos hasta el número exacto de los ferroviarios argentinos.

Los aportes de las empresas

Hemos dicho que la ley básica establece la forma de contribución de las empresas. Conviene ahora, antes de entrar más adelante en la discisión, ver en qué forma por la ley básica las empresas deben prestar su cooperación. Por el artículo 4o. de la ley, inciso D, "la forma de contribución de las empresas será convenida entre ellas y el P. E., sin que en ningún caso pueda resultar inferior al 3 o|o de los sueldos recibidos por los obreros y empleados de sus respectivas dependencias". Parecería, si termináramos la lectura en este punto, que las empresas deben aportar el 3 o|o de los sueldos y salarios. Pero hay que proseguir siempre la lectura de las leyes hasta la última línea; la mejor ley casi siempre viene afeada con alguno de sus artículos.

El legislador, arrepentido de haber resuelto cuál había de ser la contribución de las empresas, se ha dicho que eso estaba bien en algunos casos, pero que en otros hubiera constituído una exageración. Y entonces se ha agregado inmediatamente que: "Respecto de las empresas que no tengan como dividendo el 4 o|o, el P. E. queda facultado para convenir con ellas el monto y la forma de su contribución".

Ya ven, pues, que por el último apartado del inciso D, del mismo artículo 4, las empresas, que parecían obligadas a contribuir con el tanto por ciento igual al personal, están en cambio eximidas de ese pago y deberán convenir con el P. E. la forma y el tanto por ciento que deben aportar al fondo de la Caja.

Veamos el valor que tiene este artículo por un mismo documento de las empresas. En un informe elevado por ellas al Congreso de la Nación, pretendiendo demostrar que se hallan en la peor de las situaciones y que por lo tanto no están en condiciones de contribuir al fondo, dicen lo siguiente:

"Baste saber que sobre un capital aproximado de 1.300.000.000 de $ oro, invertidos en ferrocarriles en el país, hay más o menos 500.000.000 de $ oro que ganan un interés inferior al 4 o|o, y hay 150.000.000 de $ oro que no ganan interés alguno".

Estamos, como se ve, frente a una declaración previa, que quiere decir que aplicado a estos números el inciso que acabo de leer, la mayoría de las empresas estarían en condiciones de eludir el pago de las sumas necesarias para la financiación de la Caja.

No sé si he sido claro y explícito en esa parte de mi exposición, pero desearía que me hubiesen comprendido porque la creo fundamental para después sacar las conclusiones y consecuencias a que hemos de arribar en el curso de nuestra disertación.

La labor de la comisión de legislación ferroviaria

La comisión de legislación de la cámara ha debido, pues, fundarse, como decíamos, en el estudio de la comisión técnica. Esta, frente a conclusiones tan concluyentes, ha empezado por apartarse de la ley básica, entre otras razones, porque ha visto que ella no se cumpliría; de manera que quedarse encerrados dentro de los artículos capciosos de la ley, significaba no llegar tal vez nunca a la jubilación, moviéndose dentro de un círculo de hierro; significaba, ciudadanos, que no era posible arribar a una conclusión práctica ni concreta, porque a cada rato debía surgir... (pasa por la calle una manifestación guerrera intervencionista que interrumpe al orador). Estos quieren ir a la guerra... o a Montevideo, que es lo mismo. (Risas y aplausos).

Decíamos que la comisión técnica ha debido apartarse de la ley básica, y la Comisión de Legislación Ferroviaria lo ha hecho también y con mucho gusto. Por eso hay muchos que se han enfurecido, están fuera de sí, casi se han vuelto hidrófobos; quieren tanto a los ferroviarios estos señores, se preocupan tanto del porvenir de los ferroviarios, pero tanto, tanto, que están disgustados con todos aquellos que no han tenido un excesivo respeto, una santa resignación católica, apostólica y romana por la ley básica.

Yo confieso que cuando he leído el despacho de la comisión técnica, por el simple hecho que hacía a un lado la ley básica, he dicho: es un buen proyecto, con todos sus defectos. Lo he dicho en el seno de la comisión, lo he dicho a muchos amigos, algunos de los cuales veo en esta asamblea, que me entrevistaron en los primeros momentos. He afirmado que el despacho de la comisión técnica estaba plagado de errores, pero que tenía la virtud de llevar al parlamento un trabajo nuevo y el parlamento debía y podía renovarlo aún, borrando los errores, rectificando algunas conclusiones, para dar, en una palabra, a los ferroviarios, una ley orgánica que pueda llamarse efectivamente ley y que trate de resolver la cuestión y las situaciones desde todos los puntos de vista.

La comisión de Legislación, desde los primeros días después de la publicación del proyecto de la comisión técnica, ha recibido la visita de los delegados de las distintas asociaciones gremiales ferroviarias, escuchando la opinión del poder ejecutivo y también la de los representantes de las empresas. Se ha trazado las líneas de una labor eficaz y fecunda en cuanto pudiera responder a las aspiraciones de las partes.

Proyecto de bases de las empresas ferroviarias

Ustedes saben lo que han contestado las sociedades obreras. En cambio, muchos no han de conocer las terminantes opiniones de las empresas; yo me apresuro inmediatamente a satisfacer esa legítima curiosidad.

Las empresas, llamadas por la comisión de legislación para dar su opinión sobre el despacho de la comisión técnica, presentaron las conclusiones siguientes:

"**Proyecto de bases.** — La exoneración de impuestos a las empresas de ferrocarriles, establecida por el artículo 8o. de la ley 5315, comprende y se refiere a todas las contribuciones, derechos, o gravámenes por concepto de impuestos, tasas o remuneración de servicios de cualquier carácter o denominación, nacionales, provinciales o municipales, con la única excepción de la provisión efectiva de aguas corrientes, los servicios de cloacas y la primera construcción del pavimento al frente de los edificios de sus estaciones urbanas, que deberá ser satisfecho en las mismas condiciones en proporción correspondiente a los particulares, pudiendo las empresas optar por construir, por sus propios elementos, la parte del afirmado que les corresponda, sujetándose a las especificaciones respectivas.

Esta aclaración se aplicará en los casos del artículo 1o. de la ley 5315, pero regirá también en cuanto a las empresas actuales, siempre que éstas convengan aceptar, desde la promulgación de esta ley, las siguientes condiciones:"

Veo que algunos se preguntan: "Pero esto ¿qué tiene que hacer con la ley de jubilación?" La observación puede ser atinada; no tiene nada que ver con la ley de jubilaciones, pero para las empresas esta ley es un poco, me permitiría decirlo, un estado de guerra que deben aprovechar para sacar las mejores "condiciones de paz".

La agitación, la movilización del personal ferroviario, que de un punto a otro de la república pide la sanción de la ley, es aprovechada admirablemente por las empresas que se dirigen al parlamento para arreglar el viejo pleito referente a los impuestos provinciales, nacionales y municipales, puestos en tela de juicio por las distintas interpretaciones que le ha dado el poder judicial.

Cada empresa quiere jubilar a "sus empleados respectivos"

Las condiciones a que se refieren las empresas en su proyecto de bases serían las siguientes:

"a) Recaudar del personal las sumas con que éste contribuye al fondo de jubilaciones de acuerdo con el art. 4, inciso c, de la ley 9653;

b) Contribuir con una suma igual al importe de 3 o|o de los sueldos aportado por los empleados y obreros de sus respectivas dependencias y que se considerará como gasto de explotación; pero cuando las empresas no rindan como dividendo 4 o|o, el P. E. queda facultado para convenir con ellas el monto y la forma de su contribución.

c) Cobrar y entregar a la caja de jubilaciones un aumento especial de 1 o|o sobre las tarifas vigentes de cargas y encomiendas, que regirá igualmente en las líneas del estado y en los ferrocarriles de los puertos. El ingreso que produzca este aumento sobre las tarifas de las entradas brutas de las empresas no se tomará en cuenta a los efectos de la ley 5315.

d) Las sumas que se recauden de cada una de las empresas por estos conceptos se aplicarán a las jubilaciones de sus empleados respectivos".

Como se ve, las condiciones no podían ser más claras y terminantes: modificación de la ley 5315 y jubilación por cada empresa a su personal respectivo, lo que quiere decir, una caja para cada empresa.

Es público que, por otra parte, ante el P. E. las empresas han sostenido hasta la inconstitucionalidad de la ley 9653 y han dicho: "El parlamento no es quién para obligarnos a jubilar al personal; el parlamento no es quién para obligarnos a aumentar las tarifas de cargas y encomiendas, desde el momento que por la misma ley Mitre, que es la ley-contrato, somos nosotras dueñas absolutas de aumentar o disminuir las tarifas; el P. E. puede intervenir para hacer bajar las tarifas sólo en los casos previstos por la ley Mitre". Ahora, por el proyecto de bases, no mantienen su intransigencia absoluta y llegan a las transacciones que se desprenden de su espíritu y de su letra.

Es que ellas, que conocen muy bien las leyes, que tienen muy buenos abogados, dispuestos a pleitear en cualquier momento, no pueden desconocer la reglamentación de la ley Mitre, que en su artículo 7o., inciso 4o., reconoce como gastos de explotación los que se inviertan en las "pensiones y fondos de beneficencia del personal".

Ninguna ley se opone a las jubilaciones

Sería absurdo, ciudadanos, que pudiera darse a la ley Mitre una interpretación tan capciosa como exclusivista, porque se terminaría por colocar al personal ferroviario fuera de toda ley y de la constitución misma; eso significaría que el parlamento no podría tener ninguna autoridad para reglamentar el trabajo de los ferrocarriles, sino después de 1947, año en que vencen las concesiones acordadas.

Y esa misma interpretación podrían dar a sus contratos las empresas de tranvías, luz, gas, etc., llevándonos a esta situación verdaderamente anómala, de que dentro del país el capital podría desenvolverse a su capricho, aceptando tan sólo los dictados de sus ganancias. Yo creo que esa interpretación antojadiza ha sido utilizada por las empresas tan sólo para oponer una resistencia momentánea, y sacar en consecuencia las mayores ventajas, como las que podrían producirles la aclaración deseada del artículo 8o. de la ley 5315, referente a los impuestos nacionales y provinciales.

Imposición absurda

Yo, en el seno de la comisión, como puedo testimoniarlo con la copia de la carta dirigida al presidente de la comisión, doctor Arce, el día 28 de septiembre de 1916, me he opuesto a que se estudiara contemporáneamente el asunto de la ley Mitre y el de la jubilación de ferroviarios; son dos asuntos, como digo en esa carta, completamente distintos, "no importando la aceptación o rechazo o modificación del 1o., la misma aceptación, o rechazo o modificación del segundo". El parlamento discutirá con su criterio propio lo que se refiera a la aclaración de la ley Mitre, y de acuerdo con los dictámenes que se le presenten, estudiará la jubilación; una y otra cosa no tienen ninguna relación y no podemos aceptar que antes se discuta un asunto para determinar después la posición de la-



LA CORONACION DEL ESFUERZO. — Alegoría de Montini, para "La Vanguardia"

gar de las empresas frente a la ley de jubilación. Sigo pensando, y lo afirmo categóricamente ante esta asamblea de obreros y empleados que tienen tanto interés en la ley, que yo no he de transigir con esta línea de conducta, porque creo que sería una vergüenza que el gobierno nacional aceptara imposiciones de esa naturaleza! (Aplausos).

Deseamos ardientemente que se apruebe la ley, a pesar de que se diga por ahí que la obstaculizamos; queremos que sea una ley de verdad, clara, sincera, sin que encierre alguna traición para el mañana; que ella sea votada por el congreso de la nación en la forma como la reclaman los hombres honestos y altruístas que no piensan solamente para sí, sino también para los demás. Al tratar este asunto, lo hacemos no con un criterio relativo sólo a los ferroviarios, sino extensivo a todos los trabajadores, teniendo presente el interés de las demás clases obreras del país, que deben tener un día, también ellas, una caja de jubilaciones y pensiones! (Aplausos).

El proyecto de la comisión de legislación ferroviaria

Entremos, pues, inmediatamente a hacer una breve excursión a través de este dichoso y nunca bien ponderado y discutido despacho de la comisión de legislación ferroviaria. Empezaremos por el primer artículo del primer capítulo; se refiere al objeto y beneficiarios de la ley. Ya en esta primera parte nos encontramos en discrepancia con muchos; nosotros desearíamos que la caja de ferroviarios fuera una caja del estado, como lo hemos discutido y defendido oportunamente ante el congreso de la nación, donde sostuvo esa doctrina nuestro senador el doctor del Valle Iberlucea. Queremos llegar al seguro social.

Intervención del estado en la Caja

Haciendo la crítica al despacho, se ha dicho que la ley básica era superior en cuanto establecía una caja completamente autónoma. Yo creo que con buena fe se pueden cometer semejantes errores, pero que ningún empleado del ferrocarril puede aceptar esa tesis, debiendo preferirse que la caja sea una sección de la nacional de jubilaciones y pensiones; porque ustedes comprenden que si la caja de ferroviarios estuviese completamente desligada del estado, y fuese administrada, como lo dice la ley básica, por dos delegados de los obreros, dos de las empresas y uno del gobierno, siendo nombrados los cinco por el P. E., sería lo mismo que decirles a las empresas: "Tengan los fondos que vamos reuniendo todos los meses, adminístrenlos y jubilen a los que quieran". (Señales de aprobación en el auditorio).

Cuando, pues, afirmamos el principio de una intervención más directa y decidida del estado, lo hacemos no ya por capricho, sino porque comprendemos que de otra manera la Caja pronto sería una sucursal pasiva y obediente del capital ferroviario (Aplausos).

¿Cuál es el personal permanente?

El artículo segundo, tal como ha sido redactado por la comisión técnica, y la de legislación, no resulta claro, desde que se dice que los beneficiados de la ley serán todos los obreros permanentes, sin fijar las características de la permanencia.

El otro día, por ejemplo, he recibido la visita de un obrero del ferrocarril del Sud, que ha sido empleado durante 27 años, a quien no se le practica el descuento, alegando que no se trata de un empleado permanente, sino ocupado en trabajos accesorios y accidentales. Si las empresas pudiesen interpretar la ley con ese criterio, creo que resultaría inútil toda discusión ulterior al respecto.

Los delegados obreros en la administración de la Caja

El segundo capítulo del proyecto se refiere a la administración de la Caja, y en él han sido introducidas modificaciones fundamentales.

Los delegados de los empleados y obreros, por el proyecto, y precisamente por los artículos 4o., 6o., 7a. y 8o., deben ser nombrados por las sociedades compuestas exclusivamente por obreros y empleados ferroviarios, mientras la ley básica, en su artículo 7o., dice que serán nombrados por el poder ejecutivo. Hemos preferido darle intervención al personal. Este asunto, claro de por sí, se ha prestado a todas las interpretaciones más maliciosas, porque quien lo ha propuesto ha sido el diputado que ocupa la tribuna en este momento, y porque se ha creído que la proposición debía encerrar algo, por lo menos, contra una parte de los ferroviarios.

Me he inspirado en los intereses permanentes de la organización gremial, en las actividades sociales de los interesados, y jamás, ni un solo instante, ocuparon mi espíritu preocupaciones de orden partidista. Recuerdo, en cambio, haber contestado claramente a las observaciones que me hicieron algunos correligionarios míos: "Esos peligros no me asustan; si la mayoría de los ferroviarios de la Argentina son católicos, que los delegados resulten católicos; si la mayoría es socialista, que vayan delegados socialistas; si resultaran anarquistas, mucho mejor, porque se les pondría en contacto con la realidad; lo mismo si salieran de los radicales; en una palabra — decía —, éste es mi propósito: de que la mayoría de los ferroviarios elija sus representantes". Cierto es que por la forma dada a mi propósito dentro del proyecto, con la elección indirecta, como la que se practica para el presidente de la república, podrá haber siempre una cantidad de electores que lleguen a ponerse de acuerdo sobre nombres de personas que merezcan la confianza de la mayoría del gremio.

Exclusión de las sociedades patronales

Hay, y quiero examinarla inmediatamente, una disposición en el capítulo último de la ley que se refiere a las mismas instituciones que deben nombrar los electores; son los artículos 65 y 66. Por el artículo 65 las empresas no podrán hacer circular ninguna lista ni intervenir en el nombramiento de delegados haciendo presión sobre el personal; y por el artículo 66 se dice que "las sociedades de ferroviarios subvencionadas por las empresas o en cuya administración éstas intervengan directa o indirectamente, no tendrán derecho a elegir los electores a que se refiere el artículo 7 de la ley".

Esta iniciativa ha merecido algunos artículos de fondo de diarios de la capital y de provincias, en que se la juzga de la manera más antojadiza. Los he leído con la misma fruición con que me he acostumbrado a saborear los anónimos, cartas, periódicos y revistas llenos de insolencias, que terminan por constituir un programa de diversión familiar (Risas y aplausos).

He podido convencerme, por esa prensa y por otra clase de propaganda sectaria, que mi proposición ha sido interpretada torcidamente, dándosele un alcance limitado, tendiente sólo a determinar, de parte de mis correligionarios, una actitud con respecto a una asociación ferroviaria.

Aprovecho esta oportunidad para hacer una declaración, que algunos podrán estimar superflua, pero que yo creo encuadrada y lógica: no he intervenido para nada en la discusión ni en el veredicto que con respecto a esa institución ha dictado mi partido. No me corresponde participación alguna en ese pleito; y al proponer a mis colegas los artículos 65 y 66, yo no tenía presente ninguna situación de hecho especial, sino que me colocaba en lo preciso, conociendo, por larga y dolorosa experiencia, todo lo que saben hacer las empresas; yo me suponía que si no existía una sociedad patronal, se formaría en breve para el logro de propósitos mezquinos de todo orden. Basándome sobre esa suposición lógica propuse los artículos, que he de defender con entusiasmo porque los creo necesarios, imprescindibles dentro de la ley. De no votarse, las empresas podrán perfectamente utilizar como instrumentos hasta las sociedades de socorros mutuos.

¡Ya ven si hay argumentos para demostrar que esas disposiciones son pertinentes!

Debo decir también, por deber de lealtad, que mis colegas de comisión han aceptado con gusto esos artículos, después de haberlos estudiado con todo detenimiento.

Fondo de la Caja

Prosigo: Llegamos al capítulo tercero, que se refiere a los fondos de la Caja. Ya hemos visto que por el artículo 4o. de la ley 9653 los empleados deben contribuir con tanto, y las empresas, hipotéticamente, con cuanto. La comisión técnica ha modificado fundamentalmente la forma de participación de las empresas y del personal, y la comisión de legislación ferroviaria se ha apartado aún más de la base, para establecer un nuevo procedimiento, que consiste en fijar la forma y el tanto por ciento de contribución del personal, dejando consignado que las empresas deben anualmente aportar a la Caja todo lo que haga falta para jubilar al personal que se halle en las condiciones requeridas. La medida ha provocado la censura de muchos, que han desahogado su sabiduría en diarios y revistas, folletos y periódicos, dándonos verdaderas lucubraciones científicas, que hemos tenido que digerir como un castigo. "La comisión de legislación ferroviaria — han dicho — ha traicionado a los ferroviarios; ni más ni menos; se ha entregado a las empresas; no ha hecho más que establecer lo que ha de pagar el personal, y nada más; la comisión de legislación ferroviaria aumenta el monto de la contribución del personal, pero no dice nada con respecto a las empresas". Reclamo un momento de tranquilidad, y estoy seguro que él bastará para que podamos ponernos de acuerdo.

Por lo menos podrán ustedes recibir la impresión de que se ha procedido con toda buena fe, en un sentido eminentemente práctico y concreto, con el fin de llegar a la mejor y más rápida solución de este asunto. Las empresas por un lado no contribuyen, no aportan el tantum que establece la ley básica; las empresas amenazan con un pleito; ellas dicen: "Es inconstitucional el aumento de las tarifas porque por la ley Mitre yo tengo el poder de tarificación"; y mientras tanto pasan los años, el personal paga, la ley no se discute, la ley no se proyecta tampoco y las empresas van echando al personal, lo van eliminando, y todos en coro protestan: "¿Pero cuándo vendrá esta dichosa ley?"

La ley básica dice que una comisión técnica debe dar al parlamento todos los datos sobre los cuales basar sus resoluciones. Y cuando el parlamento abre los papeles que ha recibido de los señores miembros de la comisión técnica, ¿con qué se encuentra? Con que no se ha podido hacer el censo del personal sino en parte, que no se sabe cuántos se van a jubilar mañana, cuáles son sus salarios exactos, que se ignora cuál debe ser el capital con que hay que hacer frente a las eventualidades de hoy y mañana. Pretender en estas circunstancias que la comisión se coloque matemáticamente dentro de la verdad es imposible, ciudadanos, es matemáticamente imposible. ¿Qué hace entonces la comisión?

Los aportes del personal — El artículo 16

Para poder dar un despacho antes del 30 de septiembre, no puede examinar ni discutir las conclusiones de la comisión técnica reunidas en un volumen y admite un aumento en la contribución, ya que se le dice que el 3 o|o no es suficiente para formar el fondo de la Caja.

La comisión, vuelvo a repetir, debió aceptar con beneficio de inventario las conclusiones de la comisión técnica, esperando que ellas sean discutidas por el Congreso, que se hallará en posesión de nuevos elementos de prueba.

Ese 3 o|o fué fijado a último momento por el Congreso, que anteriormente había reconocido necesario un aporte mayor del personal, de las empresas y del público, habiéndose hablado, entre otras cosas, de aumento a los boletos de pasajeros.

En una palabra, el Congreso ha procedido en este asunto por puro pálpito, bajo la presión de las circunstancias.

Y ahora, ¿debe ser el 5 o|o o el 3 o|o? Yo no sé. "Sí, pero—me dirán—¿por qué ha firmado el 5 o|o si usted no lo reconoce indispensable? Porque yo no debía de ninguna manera retardar el despacho de la comisión por este detalle, detalle que la comisión debe estudiar todavía, sobre las conclusiones de la comisión técnica, la que cree que las jubilaciones y pensiones, en las condiciones que establece el proyecto, no podrán darse sin la contribución total del 18 al 20 o|o de los sueldos y salarios.

De manera que, fíjense ustedes, ciudadanos, en la gran verdad que muchos afirman, y entre ellos, algunos ex legisladores, cuando dicen que la comisión ha establecido que las empresas no deben pagar nada. La comisión de legislación ferroviaria, en cambio, ha dicho esto: al personal se le descontará tanto, y todo lo que haga falta lo pagarán las empresas. La disposición pertinente es clara y terminante.

Será bueno conocer íntegramente el contenido del artículo 16, que dice lo siguiente:

"Anualmente, del 1o. de octubre al 31 de diciembre, el directorio de la caja fijará las sumas que ha de invertir en el año siguiente, en el pago de las jubilaciones y pensiones acordadas o a acordarse con arreglo a esta ley, determinando al mismo tiempo las sumas que corresponda entregar a cada empresa ferroviaria, como contribución al fondo de la caja. **Esta determinación se hará a prorrata y proporcionalmente al monto de los sueldos pagados en el año a todo su personal, por cada una de las empresas**".

Se nos dice: "Ustedes han colocado y colocan al personal en condiciones de que las empresas lo echen". No es así. Este artículo ha sido discutido en la comisión de legislación ferroviaria durante un mes, y el que le ha hecho oposición ha sido precisamente el que habla en este momento, habiéndolo aceptado a última hora para no producir una disidencia y no retardar el asunto. Pero los motivos de mi oposición eran de carácter técnico, financiero; y en la forma cómo quedó redactado no puede encerrar ninguna amenaza para el personal.

Si el artículo dijera que las empresas deben contribuir cada una proporcionalmente al personal de la misma que se jubila, entonces sí que constituiría una insidia, un serio peligro. Tratemos de entendernos con un ejemplo práctico: Supongamos que la empresa del Sud tenga para el año 1918, 100 empleados en condiciones de jubilarse y que ella tuviese que contribuir totalmente a la jubilación de los cien; entonces el F. C. Sud trataría por todos los medios a su alcance de eliminarlos, para ahorrarse los aportes consiguientes. Es lo que las empresas desearían hacer, de acuerdo con el proyecto de bases que hemos leído.

Pero el artículo dice que si la empresa del Sud tiene, por ejemplo, 20 mil empleados y se le jubilan 100, ella debe contribuir proporcionalmente a los 20.000; entonces, como ustedes verán, la relación entre los 100 y los 20.000 es tan desproporcionada, que hace ridícula toda observación, alejando la posibilidad de toda represalia y medidas ulteriores! (Muy bien! ¡Muy bien!)

Esos peligros no existen; los que pudieran haber existido han sido alejados en absoluto por la comisión, que ha ensayado distintas fórmulas, varias redacciones, con el propósito de que el artículo resultara claro y que no pueda ser en ningún momento perjudicial para los intereses de los ferroviarios. (Aplausos).

Se dice: ¿Pero, por qué la Caja de jubilación de ferroviarios necesita tantos fondos, si la Nacional se rige con un porcentaje mínimo con respecto a lo que se reclama? La Caja de jubilaciones y pensiones del estado no puede servir de modelo en ninguna parte del mundo; es una de esas instituciones que está con un pie en el abismo, y que si no se ha declarado aún en quiebra, es porque el estado la está reforzando constantemente con nuevo oxígeno. No hemos de pretender que así se haga con nuestra institución, no sólo por los ferroviarios, sino por un interés superior que se refiere a todos los obreros del país; porque me han de conceder ustedes que si los ferroviarios tienen el derecho de jubilarse, el mismo derecho corresponde a los demás obreros, colocando así nuestras aspiraciones al servicio de la causa de la clase a que pertenecemos! (Aplausos).

Si los ferroviarios no entendieran esta máxima fundamental, yo estaría por afirmar que ellos serían indignos de las preocupaciones de los hombres de estado, que legislando a su favor, no deben sancionar ningún privilegio sino un nuevo derecho.

¿Debe la ley fijar un límite de edad?

En mis peregrinaciones por el país, he hablado con ferroviarios de todas clases y de todas las ideas, que me han dicho las cosas más curiosas y más enormes de esta ley. Un día tomaba el tren en Constitución y se me presentó un empleado para preguntarme cómo había podido yo firmar el despacho de la comisión, que me confesaba no haber leído.

—Yo—añadió—he entrado al ferrocarril del Sud a los 11 años, y usted ¿cuándo me quiere jubilar? — Con ese criterio—le contesté—no lo jubilaría nunca; le obligaría a trabajar mientras no entendiera lo que es una ley de jubilación. Y lo dejé en la plataforma.

No es posible perdonarle a un obrero, que se dice socialista, la pretensión de jubilarse a los 30 años, en la plenitud de su virilidad, siendo capaz de prestar todavía grandes servicios. Es con ese criterio que hemos de encarar el asunto, con el criterio con que deben resolverse los problemas, no individuales, sino colectivos, con el mismo criterio con que hemos de ir conquistando, paso a paso, el derecho nuevo. No es posible que la clase obrera que protesta contra los privilegios de la clase capitalista, plantee así la solución de sus intereses. Nosotros, hombres del pueblo y sus representantes, debemos contestarle: No somos demagogos; representamos a la clase obrera auténtica; estamos para defender hasta su último e insignificante derecho; ¡pero no para proclamar privilegios nuevos! (Aplausos).

¿Por qué firmamos un despacho donde se fija un término de edad? Porque no es posible colocar a los ferroviarios de mañana y de hoy en la situación en que vemos a muchos hombres que han estado, por ejemplo, en la armada, en la policía o en el magisterio, jóvenes como nosotros, y que, sin embargo, no tienen vergüenza de presentarse todos los meses a cobrar la jubilación; hombres que no alcanzan los 40 años.

¿Los ferroviarios quieren eso, y quieren que seamos defensores de ellos? No es posible. Podremos ser acusados de traición; se dirá que defendemos los intereses de las empresas; se podrá aprovechar la oportunidad para continuar una campaña de insidias, de perversidades. No importa. Eso no nos convencerá.

Aspiramos a que la clase obrera del país, llegada a una determinada etapa de la vida, tenga seguridad del porvenir. Queremos para todos el seguro social. Por eso apoyamos y defendemos esta ley. Ella ha de constituir la casa tranquila del reposo, que hemos de oponer a los asilos y a los hospitales, con la cual habremos de combatir las instituciones de los pordioseros; con ella, ciudadanos, deseamos contribuir a formar la nueva moral obrera, asegurando al hombre de trabajo que llegará un día en que él podrá descansar, sin necesidad de extender la mano y someterse a las humillaciones de la caridad! (Aplausos prolongados).

La Caja nacional de jubilaciones y pensiones, a juicio de algunos, no vive sino de los aportes conocidos. Todo eso es incierto. Baste saber que desde 1910 hasta 1914, solamente por concepto de multas y de vacantes, ella ha cobrado $ 12.024.768.50, es decir, un promedio de $ 178.183.46 por concepto de multas por año, y $ 2.204.953.70 por año por concepto de vacantes.

Las categorías y los años de servicio

En el proyecto de ley que estamos comentando se fija un límite de edad y también un máximo de años de servicio. La comisión técnica proponía una división del personal ferroviario en 6 grupos, y alguna institución, como "La Fraternidad", propuso, en un principio, que para el límite de edad y tiempo de servicio se considerasen 3 categorías.

La comisión técnica establecía 55 años de edad y 35 de servicios, rebajando 5 años para los maquinistas y foguistas. Puesto el punto a discusión, no hemos titubeado en aceptar la categoría única. Así se ha podido rebajar los 35 años a 27 para todo el personal, disminuyendo el límite de 55 a 50 años. Para eso, entre otras razones, hemos tenido presente la de que la categoría no es una cosa tan absoluta en el ferrocarril; el que ayer era pasa-leña hoy es foguista, mañana será maquinista; dígase lo mismo para los demás empleados.

Hemos pensado, además, que los ferroviarios ya están bastante divididos entre sí; son asalariados todos, pero por las funciones que desempeñan no siempre hay buena armonía entre ellos; hay muchas veces más cordialidad entre el yerno y la suegra que entre el telegrafista y el jefe de estación.

De manera que hubiera sido peligroso mantener una distinción, y hemos preferido, por lo tanto, hacer un solo grupo, con un límite de edad y un número determinado de años de servicio.

Debo prevenir, o debo recordar, mejor dicho, a los que eventualmente no hubiesen leído el despacho, que la jubilación ordinaria se concede a los 50 años y 27 años de servicios; pero los que hubiesen llegado a 45 años de edad pueden jubilarse igualmente, renunciando sólo a una parte del importe.

Jubilación extraordinaria

Además de la jubilación ordinaria, el proyecto establece las extraordinarias por invalidez o por retiro voluntario.

Antecedentes de la legislación extranjera

Antes de pasar adelante deseo recordar algunos antecedentes de la legislación extranjera, que debe servirnos, sino como norma, por lo menos como ilustración. Digo que no debe servirnos como norma porque yo declaro que no acepto muchas disposiciones de las leyes extranjeras; pero hemos de conocerlas porque es bueno que los ferroviarios no sepan solamente lo que se ha hecho y se ha dejado de hacer en el país, sino que conozcan lo que se ha hecho en otras partes del mundo.

Empezando por Italia, diré que en aquel país el personal abona el 5.5 o|o y la administración el 2 o|o de las entradas del tráfico y el aumento de ciertas tarifas en ciertos recorridos. Además van al fondo de la Caja las multas, los intereses y los descuentos de los viáticos, la décima parte del sueldo anual y la mitad de todo aumento de sueldo. Los ferrocarriles en el año 1909, por ley del congreso italiano, han contribuído con el 8 o|o de los sueldos; esa resolución resulta casi análoga a la que nosotros hemos incluído dentro de la ley, en el artículo 16. Como los ferrocarriles son del estado, éste ha visto que la Caja de jubilaciones necesita el 8 o|o de los salarios y lo votó, y en 1911 votó el 9 o|o. Ahora, ¿cuándo se jubilan allí? A los 60 años de edad con 30 años de servicios los que desempeñan puestos sedentarios, y a los 55 y 25 años los demás. La ley establece una jubilación mínima; en nuestro proyecto no establecemos una jubilación mínima y habrá que establecerla.

En Italia, por el artículo 21 de la ley 272, votada en el año 1906, las medidas adoptadas por la administración del ferrocarril para con el personal deben ser aprobadas por el ministerio de obras públicas; y el sueldo debe ser equitativo y justo; veremos más adelante lo que esto significa.

En España se ha presentado un proyecto (no he podido saber si ha sido aprobado) por el cual el límite debía ser 50 años; a los 20 años la jubilación sería el 50 o|o de los sueldos; a los 25 años el 60 o|o, a los 30 el 70 o|o y a los 35 recién el 80 o|o; la jubilación forzosa sería a los 70 años.

En Francia, por ley votada en el año 1909, se establece 50 años como límite de edad y 25 años de servicios para maquinistas y foguistas; 55 y 25 para el tráfico; 60 y 25 para los empleados de oficina. La invalidez es reconocida tan sólo después de 15 años de servicios y la invalidez con accidente en cualquier momento, como en nuestro proyecto. La jubilación francesa es del 50 o|o de los sueldos, más una parte proporcional de los aumentos. El descuento del personal es del 5 o|o, el importe del primer mes y un duodécimo en los aumentos sucesivos. En la comisión de reforma se da representación a los delegados de los empleados.

En Holanda la jubilación es de 2|3 partes del sueldo; el personal aporta el 4 o|o de sus salarios y el otro por ciento en el momento de inscribirse en los empleos. La empresa contribuye con 6 millones y medio de florines y con el 4 o|o de la contribución del personal.

Respecto a Rusia, no he podido encontrar nada concreto; sé solamente que el 11 de julio del año 1912 se dió principio a la aplicación de un régimen legal en el ferrocarril por lo que respecta precisamente a la situación del personal y a los accidentes del trabajo.

La descontinuidad en el servicio

Hemos también tratado de obviar algunas dificultades que tienen importancia, y así, por ejemplo, en el artículo 32 encontrarán una cláusula beneficiosa para muchos; me refiero a la discontinuidad del trabajo.

Hemos establecido que se sumen todos los años de servicio, cualquiera que haya sido la interrupción entre los distintos períodos.

El artículo 30 y los cesantes

Respecto a la cesantía y a la destitución, hemos de entretenernos un momento. Mucho se ha hablado, y en la forma más asurda, de los artículos 30 y 39. Veamos lo que dice el primero de ellos: "Los empleados y obreros que fuesen declarados cesantes — dice —por no requerirse sus servicios o por razones de economía, tendrán derecho a una indemnización igual a la fijada en el artículo anterior, sin intereses". El artículo anteriormente aludido establece la indemnización igual al 5 o|o de las sumas que hubiesen percibido en concepto de sueldos.

Como se ve, no se dice que el obrero deba ser separado o excluído sin ninguna razón; contempla el caso de los que son declarados cesantes. Entendemos que la ley de jubilación no debe establecer ninguna pena, pero debe prever los casos de desamparo; y una y otra cosa son muy distintas.

Hay algunos enamorados, pero enamorados locos, del artículo 11 de la ley básica: un artículo que prohibe a los empleados y obreros asociarse, reunirse, declararse en huelga, y que castiga con la separación toda falta individual. Pues bien, esos enamorados de las penas más severas, enemigos de las libertades más elementales, reaccionarios los más peligrosos, tocan las campanas de alarma porque la comisión se preocupa de la situación en que quedarían los cesantes y estableciendo que se les devuelvan los aportes. ¿Qué se pretende? ¿Que esos fondos no retornen a sus legítimos dueños?

La disposición es simplemente previsora y en ella no se establece ningún castigo, ninguna pena. ¿Que la empresa lo declara cesante? Se le devolverá por lo menos todo lo que él haya aportado. ¿Por qué lo declara cesante? Por motivos diversos: porque la empresa puede haberse declarado en quiebra, ha cerrado al servicio público un ramal, etc. No será posible dictar leyes que obliguen a las empresas a tener más empleados que los necesarios. Eso puede hacerse únicamente con el presupuesto nacional... (Risas.)

El derecho a la estabilidad

El artículo 39 establece que los que hayan sido destituídos por mal desempeño de su cargo o por abusos de bebidas alcohólicas no serán jubilados, y añade que toda destitución dará lugar a un expediente, de acuerdo con especiales reglamentos que se deberán dictar al efecto...

Como se ve, tampoco en este caso la ley dice que los ferroviarios deberán ser destituídos: contempla el caso de la destitución por motivos ajenos a la ley misma y trata de contener su alcance dentro de límites reglamentarios. Es un absurdo que los menores errores, las más leves faltas se castiguen con la destitución.

¿Quieren ver lo que se establece en Francia, por ejemplo, para con el personal? Lo podemos ver inmediatamente en este estatuto del personal de los ferrocarriles franceses, dictado por el parlamento y reglamentado por el poder ejecutivo de aquel país con la intervención de los delegados de las instituciones gremiales de Francia. Vamos a ver lo que dice el artículo 28, cuya lectura me evitará una larga disertación: "Las represiones y penas que correspondan a los agentes y empleados serán: 1, advertencia; 2, apercibimiento; 3, apercibimiento anotado en la foja de servicios; 4, apercibimiento del jefe de servicio; 5, apercibimiento de la dirección; 6, desplazamiento con carácter disciplinario; 7, rebaja en la clase; 8, descuento en el empleo; 9, última conminación; 10, retiro de oficio; 11, eliminación de los cuadros; 12, exoneración".

Noten, pues, todo el trámite necesario antes de eliminar a un obrero; y a eso vamos nosotros, cuando incluímos en el proyecto dos artículos que dicen que las empresas, el personal y el ministerio de obras públicas, 180 días después de promulgarse, deben dar un reglamento de trabajo. Entendemos ligar un asunto con otro, porque no es posible que haya una ley de jubilaciones sin reglamento de trabajo. No es posible dejar librada al capricho de las empresas la situación del personal. ¿Cómo puede estar un hombre tranquilo si él sabe que en todo momento, con razón o sin ella, podrán despedirlo del empleo o rebajarlo de categoría?

La reglamentación del trabajo

Sostenemos este principio fundamental, y los que dicen que son **grandes defensores** de los ferroviarios, no han querido entender que una cosa y otra están estrechamente ligadas. Cuando decimos nosotros en los artículos 60, 61, 62 y 63 del proyecto que hay que formar esta comisión mixta de representantes de las empresas, de los obreros y del P. E. para dictar un reglamento de trabajo, nosotros tenemos presente precisamente la situación angustiosa en que está el personal de ferrocarriles y tratamos de poner coto a todos los abusos e impertinencias a que ahora está expuesto.

El mismo Estatuto Francés establece y reglamenta para el personal ferroviario la admisión, permanencia, estabilidad, salarios, recompensas, gratificaciones, permisos, ascensos, permutas y horarios. Los mismos tópicos, poco más o menos, tratan y resuelven los reglamentos para el personal de los ferrocarriles italianos. Un artículo de los mismos "especifica como sueldo equitativo y situación del personal: los sueldos o jornales asignados, las bonificaciones, suplementos y dotación accesoria; el régimen de los ascensos; las licencias y las inasistencias por causa justificada; las separaciones temporarias, suspensiones y exoneraciones; el derecho de interponer reclamos y observaciones ante los superiores; las penas disciplinarias que se aplicarán y el procedimiento que deberá observarse en cada caso".

Esos ejemplos de legislaciones extranjeras que podría seguir citando, demuestran la necesidad de que nosotros estudiemos y resolvamos el problema.

Yo creo, ciudadanos, que si prescindiéramos de eso, no podría haber ley de jubilaciones que sirva los intereses obreros; hemos de propulsar la reglamentación del trabajo y hemos de hacerlo en la mejor forma, en la forma más inteligente.

Yo sé que el ministerio actual se preocupa de este punto; sé que han sido invitadas las sociedades ferroviarias del país a colaborar en esa obra; me auguro que las organizaciones gremiales ferroviarias estudiarán este punto como se merece, dándole toda la importancia que tiene, colocándose a la altura de sus asociados, conteniendo de la situación angustiosa de miles de obreros que esperan de sus compañeros una obra de verdad. Esa obra que hemos anunciado hace muchos años y que no ha tenido aún su coronación, vuelve a iniciarse gallardamente, floreciendo con ella nuevas esperanzas, renaciendo bríos y esperanzas nuevas, que han de llevarnos inevitablemente al triunfo! (Aplausos).

El proyecto que se está debatiendo ha de contener, sin duda, algunos defectos, que podrán ser corregidos; pero sostengo que es orgánico y responde a propósitos de justicia.

Algunas disposiciones del proyecto

Quiero recordar que por él se establece que las pensiones sean vitalicias y no por 25 años, como lo quería la comisión técnica. A los efectos de la antigüedad, computa los servicios prestados en los ferrocarriles del estado y en otras ramas de la administración pública. Fija para el 1o. de enero de 1918 la fecha en que la ley ha de empezar a regir y deroga todas las disposiciones contradictorias, anacrónicas, reaccionarias de la ley 9653. Si en él no se hace mención del funcionamiento de las sociedades de S. M., es simplemente porque ellas escapan al carácter de la ley misma.

Se me ha preguntado si conviene dictar la reglamentación del trabajo antes o después de la ley. ¿Hemos de aplazar la discusión de las jubilaciones en la cámara mientras no llegue el proyecto de reglamentación? Creo que no. El proyecto de reglamentación podrá hacerse antes, contemporáneamente, o después; lo importante es que la ley lo establezca y diga que las empresas están obligadas a tratar con los representantes de los obreros sobre ese punto concreto.

El pedido de aplazamiento con ese pretexto constituiría una maniobra que desde ya, denuncio ante esta asamblea. Y no ha de ser éste el único pretexto: se invocarán razones de carácter internacional, los capitales extranjeros comprometidos en la guerra, etc.

Deberes del momento

Deseamos que el asunto sea tratado en el próximo período parlamentario y esperamos que el Congreso así lo hará, dando una satisfacción a los legítimos deseos de la familia ferroviaria.

Nosotros cumpliremos con nuestro deber, dispuestos a aceptar las iniciativas de todo orden que mejoren la ley y bien entendido sin transigir con las imposiciones que estimáramos absurdas o contraproducentes.

Las organizaciones ferroviarias, por su parte, si quieren avanzar en sus posiciones, deben trabajar con lealtad, poniéndose francamente de parte de sus asociados, frente a los que tengan intereses contrarios; para tener simpatías no tendrán necesidad de adular a los ferroviarios, sino recordarles que en estos primeros experimentos sociales los obreros deben ser muy parcos y sensatos! (Aplausos).

Tratemos, pues, de no alejarnos de la realidad y de acercarnos a ella mediante el esfuerzo de todos. En otro momento y en otro terreno podremos encontrarnos y chocar; podremos discutir, disentir y luchar; ahora es el momento de la acción común.

Los que se colocan en primera fila, al frente de las organizaciones obreras, no deben esperar siempre el aplauso. Muchas veces el premio llega tarde, otras veces no llega. La satisfacción la da el convencimiento del deber cumplido; la tranquilidad serena con que se puede afrontar las luchas más desagradables, las acusaciones más soeces y desleales, las insidias más bajas. La calumnia de adversarios deshonestos no llega nunca a molestar las conciencias tranquilas; y se la puede desafiar siempre, triunfando de ella en buena lid, sin recurrir a las mismas armas! (Aplausos).

Yo decía al principio que no debía ocuparme de aquellos que, al tratar este asunto, se han dejado arrastrar por las miserias de una pasión sin límites; creo haber cumplido con mi promesa y me siento con fuerzas para seguir esa línea de conducta. El tiempo dirá la última palabra y pondrá al descubierto a los pretendidos "defensores" de los ferroviarios del país, que son al propio tiempo los más encarnizados enemigos de los sindicatos de resistencia y los defensores decididos, abnegados, de todas las medidas más reaccionarias.

El trabajo de los ferroviarios, que como las abejas, distribuídos por todo el país, luchan por su progreso, ha de merecer el respeto de todos, y su situación económica y moral comprometen nuestro esfuerzo solidario. Su organización de defensa debe interesarnos como ciudadanos y como hombres de ideas; y así no podremos olvidar tan poco que la estación ferroviaria es el centro alrededor del cual viven agrupados los habitantes de la república.

La locomotora sigue siendo el símbolo de la civilización: queremos que los obreros del riel se pongan resueltamente a la vanguardia del movimiento emancipador! (Aplausos).

¡En cuanto a nuestros adversarios, ellos pueden seguir lanzándonos sus flechas envenenadas! ¡No nos alcanzan, no nos hieren! Muy bien dijo alguien de los nuestros que estamos acorazados contra la calumnia.

Y sepan también que, con siempre renovadas energías, con alientos nuevos, con fe inquebrantable, hoy como ayer, estamos al lado de las organizaciones gremiales, socialistas y obreras del país... (Los aplausos cubren la voz del orador, no permitiendo escuchar sus últimas palabras).

Miguel [illegible]

activo, un acto esforzado de hombres resueltos, o un lujo sólo permitido a los que están a cubierto de toda represalia o pueden desafiar sin temores el espíritu de venganza de los poderosos. — (¡Muy bien!).

A raíz de las elecciones recientes del 14 de enero, ocurrió que mientras los diarios de oposición ponían de manifiesto la coacción ejercida por el gobierno sobre los trabajadores o los servidores del estado, los diarios oficialistas denunciaban numerosos casos de coacción y hasta de venganza patronal ejercida por las empresas privadas sobre sus respectivos empleados.

¿Cómo, pues, pregunto yo, podrían negar la existencia de un mal en nuestro país que debe corregirse por el medio más eficaz y tal vez el único apto que en estos momentos tenemos a mano?

Habría en esta república, según esos mismos diarios, muchos trabajadores, muchísimos proletarios que no son dueños absolutos de su voluntad en el terreno político, que no tienen el derecho de votar por los candidatos de sus simpatías, pues no puede denominarse tal un derecho cuyo ejercicio nos expone a consecuencias o a castigos más o menos crueles.

¿Cómo, entonces, podían esos diarios, que tantas veces han pretendido presentarse como defensores de la clase trabajadora, dejar de comprender la necesidad que existe de implantar en nuestra república también, lo antes posible, como algo permanente y definitivo, la garantía del sufragio, que confiere de verdad a tantos parias políticos una facultad que hoy sólo se les reconoce en la letra muerta de las leyes? — (¡Muy bien!).

¿Cómo podían no reclamar para los oprimidos el único amparo que los pone a cubierto de las ruines venganzas de aquellos que creen poder comprar, conjuntamente con la fuerza del trabajo, la conciencia cívica de los asalariados? — (¡Muy bien!).

Es tan flagrante, señor presidente, tan enorme la contradicción en que incurren los políticos que diciéndose amigos de los trabajadores niegan, sin embargo, el voto secreto, que uno de ellos, en un artículo aparecido en uno de esos mismos diarios, comprendía la necesidad de defender su tesis sobre la base de que en nuestro país no hay ciudadanos privados de la libertad, del derecho de votar por quienes deseen; de que no existe entre nosotros signo alguno de esa esclavitud económica que acompaña al hombre fuera del taller o de la oficina para dictarle, al pie mismo de las urnas todavía, la voluntad del patrón o del jefe, poniendo en sus manos la lista que debe votar; pero el mismo número del diario en que aparecía ese artículo se encargaba de refutarlo y de dementirlo con una larga columna de denuncias concretas y firmadas, que demostraban cómo había habido muchos trabajadores y empleados de empresas particulares que se hallaron en situación idéntica a la de aquellos servidores del estado que debieron sufragar bajo la presión ineludible de sus superiores.

Sería el caso, o es, indiscutiblemente, el caso, de pensar que es mentida, que es farsaica esa preocupación que afectan tener por la suerte de los asalariados quienes así les niegan el único medio que, hoy por hoy, puede en nuestra república defender a muchos de ellos de esa prolongación del despotismo capitalista, dándoles el derecho de pronunciarse, al menos en el acto preciso y decisivo del sufragio, con la más completa y tranquila sinceridad.

Sin duda alguna, señor presidente, ésa es una de esas actitudes que sirven admirablemente para poner de relieve la diferencia que existe entre los que un día se llamaron a sí mismos, con frase más o menos feliz, "socialistas sin bandera", y los socialistas de verdad.

Yo los he visto en discursos parlamentarios, en artículos y en proclamas, alardear de su intenso amor por las clases productoras, condolerse de la situación de los obreros, sometidos a jornadas excesivas y a salarios mezquinos. Yo recuerdo — ¡cómo no recordarlo, si en estos mismos días se están reproduciendo! — los infinitos artículos que aparecen en la prensa oficial, reconociendo las reivindicaciones y las legítimas aspiraciones del proletariado; y recuerdo, sobre todo, las interesadas disquisiciones sentimentales del doctor Arena pintándonos el horror de la miseria y de los padecimientos soportados por los trabajadores bajo el yugo pesado e inflexible del capital. Yo recuerdo, si no estoy equivocado, haber leído que se le llenaban los ojos de lágrimas cuando evocaba los dolores y las tristezas de los miserables, de los desamparados, de los desvalidos, de los hambrientos; las angustias de toda esa carabana doliente, que va a dejar todos los días, en las fábricas, en las canteras, en los talleres, en las usinas, girones de su existencia entre las ruedas implacables del engranaje de la explotación capitalista, o arrastra su hambre por las calles llenas de paseantes felices, ofreciéndose de puerta en puerta, por cualquier precio, como una pobre y lamentable mercancía humana, a las garras de la explotación. Y yo pregunto cómo corazones que así se conmueven ante los cuadros de tortura e injusticia social no se conduelen, asimismo, ante el dolor y el oprobio de esas situaciones de sometimiento moral que impiden a los hombres considerarse hombres en el campo de las nobles luchas civiles, puesto que los obliga a no ser sino un instrumento de la voluntad y del capricho de quien los paga!

Segundo (Juan José) — ¿Me permite una interrupción?

Hago moción, señor presidente, ya que va a sonar la hora, para que se prorrogue la sesión hasta que el doctor Frugoni concluya su brillante discurso.

Ramírez — Hay que consultar al orador. Si el señor Frugoni está fatigado, no.

Frugoni — Podré hablar diez minutos o un cuarto de hora...

Ramírez — Eso quedaría librado al mismo señor Frugoni.

Frugoni — ... Porque deseo todavía decir algunas cosas.

Ramírez — Entonces, que siga hasta la hora reglamentaria.

Andreoli — Que el señor Segundo retire su moción.

Segundo (Juan José) — Retiro la moción, señor presidente.

Presidente — Continúa con la palabra el doctor Frugoni.

Frugoni — Pongan esos sentimentales amigos de los trabajadores la mano sobre su conciencia, y sentirán que si es doloroso contemplar a las muchedumbres obreras padeciendo los abusos de la explotación capitalista, también es dolorosa verlas a merced, en otra forma, del capital que tan mezquinamente las remunera para que continúen sirviéndolo todavía fuera del taller y de la oficina, en un renunciamiento forzoso de la dignidad del ciudadano, y contribuyendo así, muchas veces, con su voto falseado, al triunfo de los peores enemigos de su clase. Yo los invitaría a presenciar conmigo, en día de elecciones, el triste espectáculo de esos pobres trabajadores de aduana o peones del corralón municipal y de muchas otras reparticiones públicas, que deben concurrir a la hora indicada a los clubs partidistas a recabar su boleta, para ser luego expedidos en carruajes o automóviles hacia las diversas mesas receptoras, con el objeto de cumplir la férrea e inflexible consigna, o a presenciar el cuadro de aquellos otros pobres padres de familia que al día siguiente de las elecciones son arrojados a la miseria por el delito de haber querido ser fieles a sus íntimas convicciones partidarias!... — (¡Muy bien!) — (Aplausos en la sala y en la barra).

... y si no se les llenan nuevamente los ojos de lágrimas ante ese cuadro, lágrimas, esta vez, de indignación y de vergüenza, será porque ya las han derramado todas o sólo las tienen para ponerlas al servicio de los proyectos del gobierno. — (¡Muy bien!) — (Aplausos en la sala y en la barra).

El voto secreto, que defiende al oprimido económicamente, que lo defiende en su dignidad y en su derecho de ciudadano, sólo puede ser negado por los enemigos de la clase obrera o por aquellos aparentes amigos que si creen que la ley debe contemplar las aspiraciones del proletariado y tender a mejorar su situación, quieren que todo lo que los proletarios reciban por ese medio les venga impuesto como una especie de gracia que desciende desde lo alto, por obra de unos cuantos señores magnánimos, enternecidos y condescendientes, a condición de que no se les incomode en sus posiciones políticas, y no como una conquista de la conciencia del proletariado mismo y de su voluntad fecunda, libremente expresada. — (¡Muy bien!).

Nosotros los socialistas de verdad no podemos admitir que ninguna casta política se arrogue el privilegio exclusivo de beneficiar a los trabajadores con leyes favorables: queremos, en cambio, que el proletariado esté en condiciones de imponerlas, haciendo entender a los partidos que las realizan que no regalan nada, que no brindan ningún obsequio al cual los beneficiados deban quedar agradecidos, sino que restablecen derechos que nadie, absolutamente nadie, está autorizado a desconocer! — (¡Muy bien!). — (Aplausos).

Nosotros oponemos el concepto de la justicia social, que debe inspirar y presidir todo desenvolvimiento legislativo.

—Interrumpida la sesión a la hora reglamentaria, continuó en la siguiente su discurso el doctor

Frugoni — Sospecho, señor presidente, que más de uno va a tener sus dudas sobre el derecho que me atribuyo de continuar hablando aún después de haber expuesto todo lo que tenía que decir referente, de un modo estricto, al proyecto de enmiendas constitucionales sometido a nuestra consideración, pues la parte de mi discurso que vino a interrumpir la hora reglamentaria sólo se relacionaba de un modo indirecto con estas enmiendas, y no tenía otro objeto sino poner de relieve las fundamentales diferencias de criterio que nos separan de los otros partidos en lo tocante a la actuación política del proletariado.

Trataré, pues, de abreviar para no abusar demasiado de la paciencia de esta honorable asamblea.

Decía, al terminar el acto, que nosotros oponemos el concepto de la justicia social, que debe presidir todo el desenvolvimiento legislativo, al de de aquellos que hacen de la acción de los legisladores y políticos, en el sentido del nuevo derecho obrero, una especie de manifestación de la caridad del estado, que se mostraría generoso, cuando en realidad lo que hace es mostrarse justo o menos injusto.

Ningún partido tiene, pues, el derecho de negarle al pueblo sus facultades inalienables de acción, a cambio de unas cuantas leyes protectoras que los más altos destinos de la sociedad y hasta de la raza reclaman e imponen.

Los partidos burgueses que se empeñan en salir al encuentro de los trabajadores con promesas de protección y halagos a sus anhelos de mejoramiento, sin otro fin que el de mantenerlos atados a su política y contar con sus votos, no pueden mirar con muy buenos ojos la organización del proletariado en el terreno político sobre la base de un partido especial, cuya concreta razón de ser es, clara y precisamente, la defensa de los intereses obreros y la de todas aquellas aspiraciones humanas necesarias a la elevación de la clase oprimida, y, por tanto, al desenvolvimiento del espíritu de justicia y de solidaridad de las relaciones sociales.

Ellos — y digo ellos porque esto que manifiesto no va dirigido a una sola de las fracciones tradicionales, sino a las dos — pretenden hacer creer a los trabajadores, especialmente cuando se acercan las elecciones, que no tienen necesidad de abandonar sus filas para ir a engrosas las un partido propio, sino que, contribuyendo al triunfo de candidatos blancos o colorados, contribuyen asimismo a su propio mejoramiento, aun cuando lo hagan votar por hombres que tienen las ideas más contrarias —las de unos a las de otros, puesto que unos pueden ser, por ejemplo, liberales, y los otros católicos, o unos ser más o menos avanzados y otros reaccionarios, sin dejar de pertenecer por eso mismo al mismo partido —, o por hombres, finalmente, cuyas ideas son abierta y conocidamente opuestas a las principales reivindicaciones proletarias. Y así, mientras los hacen votar por los conservadores y reaccionarios, les dicen que voten por sus aspiraciones modernas — cuando las tienen —, y si esta anomalía llega a levantar en el ánimo de algunos individuos resistencias más o menos marcadas, todavía queda el precioso recurso del tradicionalismo, resorte que con tanta habilidad saben tocar en todo tiempo los factores de la política criolla. Detrás de la divisa blanca o colorada y al son de las músicas tradicionalistas, marchan los ciudadanos más liberales a votar, a lo mejor por candidatos católicos, a los trabajadores, que necesitan reformas sociales, a votar por los conservadores más empedernidos.

Entre tanto, esos partidos parecen decir a los trabajadores: "No os afanéis por emancipar vuestra conciencia de las sugestiones que os vinculan a nosotros; no tratéis de organizaros políticamente en grupo aparte: no hace falta. Lo importante para vuestra suerte es que nosotros continuemos gobernando, aun cuando vosotros no podáis votar con independencia, o no sepáis votar conscientemente".

Pero nada más denigrante para una clase social y para un pueblo, señor presidente, ni nada más peligroso tampoco para su suerte material y moral, que ese sistema de defensores de oficio y de los tutores perpetuos. Por una parte, las reformas obreras, cuyo advenimiento depende exclusivamente de la voluntad de grupos políticos ajenos a la clase trabajadora, ya sabemos cuánto tardan en venir, cómo vienen, cuándo vienen, en qué forma se las explota, y en qué forma se cumplen. Y, por otra parte, esas reformas, libradas enteramente al interés, siempre tan cambiante y sinuoso, de los que gobiernan, permanecen inseguras, inestables, puesto que los únicos que tienen real interés en defenderlas no pueden hacerlo con eficacia cuando peligran.

Nosotros hemos tenido ocasión de comprobar esto mismo no hace muchos meses, cuando el gobierno creyó conveniente para los intereses políticos del partido del poder dar máquina atrás; y ya que hablo de esto séame permitida una pequeña digresión para contestar — muy brevemente, porquue no quiero desnaturalizar el debate ni apartarme demasiado de la cuestión que discutimos — las rectificaciones que a mi discurso hace "El Día" en su número de hoy.

Se dice nuevamente en ese artículo que el partido colorado hace innecesaria la acción del Partido Socialista en la vida nacional. Exactamente lo mismo había dicho el señor Feliciano Viera al subir al poder; pero he aquí que después del 30 de julio el presidente de la república se nos sale por peteneras — como dicen en España — declarando que habíamos avanzado demasiado de prisa, que era necesario detenerse, que muchos correligionarios habían negado su voto a la lista colorada por no estar de acuerdo con las reformas, y que eran precisamente esos correligionarios, que por tal motivo se negaban a votar, quienes decidieron la derrota — todo esto significa la más completa condenación de la obra reformista de su partido —, y concluía su memorable documento recordándonos que era hijo de militar, hermano de militares, con espíritu militar él mismo, para que nos fuéramos enterando... —(Hilaridad).

Ese documento fué sometido a la convención nacional colorada, que lo aceptó unánimemente sin la más mínima observación, no obstante formar parte de ella el señor Batlle y Ordóñez y todos sus amigos de la extrema izquierda de la fracción oficialista.

El señor Viera recibió en esa convención un gran voto de confianza que todavía perdura, y en virtud del cual pasó inmediatamente a renovar el ministerio, llamando a su lado a personalidades de indiscutible cepa conservadora para contentar a los terratenientes y capitalistas.

El programa de máquina atrás tuvo su principio de realización en la reducción del impuesto al ausentismo y la exportación de los ganados, precisamente dos de los impuestos más justos de cuantos figuran en el copioso y absurdo sistema tributario de que padecemos, y en el cual desempeña todavía tan importantísimo papel el rubro de los impuestos a los consumos.

Entretanto, la bandera del socialismo sin bandera había pasado a ser archivada, por incómoda, a un rincón del edificio del partido.

Los legisladores colorados, no sé si con alguna honrosa excepción, votaron tan fácilmente la reducción del impuesto como habían votado el impuesto mismo. He ahí, pues, una gran fuerza política completamente a merced de los intereses electorales, en vez de entregarse por entero a la defensa o sostenimiento de determinados principios, sea cuales fueren los resultados electorales de sus actitudes. Los electores avanzados, enrolados en sus filas, debieron acatar la nueva orientación, quedar sometidos a ella, haciéndose cómplices de la misma, arrollados por el supremo interés político del partido, que no es otro que el de mantenerse en el poder.

¿Qué fuerza quedaba en tanto, señor presidente, bastante poderosa, como organización, para defender las reformas en peligro?

La organización gremial en nuestra república es muy insignificante todavía y casi inexistente; y no porque, como pretende "El Día" en el artículo de hoy, hayamos ya resuelto, o poco menos, entre nosotros, el problema obrero, o porque esté cerrado para siempre el ciclo de las grandes huelgas, sino porque el movimiento industrial, especialmente en estos instantes de crisis, es en esta república muy precario y anémico, por culpa principalmente de los partidos que en cien años de vida independiente, es decir, en cien años de gobierno, no han tenido tiempo de implantar todavía las grandes reformas económicas que provoquen, con una mejor distribución de la tierra, el desenvolvimiento vigoroso de todas las energías nacionales.

Por otra parte, los sindicatos gremiales sólo pueden ser eficaces — y esto hasta cierto punto — para defender conquistas legales determinadas, las relativas al trabajo, y en realidad, aquí se trataría de la defensa de una sola reforma legal, la ley de las ocho horas, que es la única ley de carácter obrero que, a pesar de las declamaciones oficialistas, existe en la república prescindiendo de otra pequeña leyecita que se refiere a la previsión de accidentes del trabajo, y esa misma y única ley ya sabemos todos qué mal y qué poco se cumple.

Para defender, pues, esa ley y obtener otras similares, así como para el sostenimiento e implantación de otras que no se refieren de un modo tan directo al terreno de las relaciones entre el trabajo y el capital, sino al estado civil de las personas, al sistema impositivo, etc., es necesaria una gran organización, una organización política poderosa, que tenga propósitos claros.

concretos, definidos y diferenciales, como sólo el Partido Socialista los tiene entre nosotros. Hace falta, pues, que todos los obreros y todos los hombres deseosos de transformaciones sociales se agrupen en un gran block de conciencias y voluntades unidos por el vínculo de un programa real, para imponer ese programa inconfundible, frente a todas las oscilaciones, vacilaciones y veleidades de los otros partidos.

Esto quiere decir, señor presidente, que no puede pretender ningún partido tradicional, ni ningún partido burgués, hacer innecesaria en la república la acción del Partido Socialista. Esto sólo pueden decirlo los que ignoran nuestras verdaderas finalidades, que son por cierto mucho más amplias que la simple implantación de unas cuantas leyes protectoras del obrero, que es cuanto puede hacer en ese sentido el partido colorado. Tal cosa sólo pueden sostenerla, asimismo, los que se obstinan en no reconocer que las grandes agrupaciones históricas de nuestra república no están habilitadas, por la naturaleza de su constitución y por su carencia de programa efectivo, para realizar todo lo que prometen, si lo que prometen es precisamente la emancipación completa de la clase trabajadora.

Pero para concluir, señor presidente, y para volver al tema del voto secreto, que es lo que en este instante nos interesa: si a nosotros se nos obligara a elegir entre la supresión de uno solo de los derechos que consideramos esenciales para la libertad de acción y defensa propia de la clase trabajadora, y la supresión, de una plumada, de todas las leyes protectoras dictadas por los grupos políticos de la burguesía haciendo concesiones a las exigencias de los tiempos modernos o a la fuerza más o menos poderosa y temible del proletariado, nosotros elegiríamos sin vacilar lo segundo. Porque mientras el proletariado mantiene su libertad de acción, podemos abrigar siempre la esperanza de que llegará, más tarde o más temprano, en una forma o en otra, a imponer sus reivindicaciones, en tanto que si la pierde a cambio de unas cuantas leyes protectoras que mejoran su situación, pero que dependen exclusivamente de la voluntad de la burguesía gobernante, nada tendrá en las manos que pueda considerarse permanente y seguro. Y entre los derechos que nosotros consideramos esenciales para la libertad de acción y defensa de la clase trabajadora, incluímos, al lado del de asociación, del de reunión y de huelga, el derecho de poder votar con entera independencia, porque sólo así la organización política de la clase obrera podrá dar todos sus frutos y ejercer su presión eficiente en las orientaciones de la vida social o en la obra del mejoramiento progresivo de los trabajadores.

Cortinas. — ¿Me permite una interrupción?

Frugoni. — Sí, señor.

Cortinas. — Entonces es el caso de hacerle justicia a los partidos independientes, que proponiendo garantías electorales tan amplias como las que proponen, facilitan esa emancipación del proletariado.

Frugoni. — No lo desconozco, señor constituyente. Estas palabras van precisamente dirigidas, no contra los partidos que quieran reconocer al proletariado el derecho de votar con absoluta independencia, sino contra los partidos que pretenden negarlo.

Nosotros los socialistas de verdad queremos que el pueblo trabajador deseche la tutela de los partidos políticos de la burguesía; que pase a constituir un partido propio; a engrosar las filas de un partido cuyo programa traduce las más genuinas aspiraciones de la clase trabajadora, y cuyos actos, respondiendo a ese programa — expresión de una verdadera conciencia colectiva de clase —, no dependen de la voluntad personal de nadie, sino de la voluntad más alta de esa misma conciencia. Y es así cómo el pueblo trabajador de esta república ha de llegar a erigirse en defensor de sí mismo, en tutor de sus propios intereses, negando su adhesión a todos aquellos hombres que quieren labrarse un prestigio de espíritus altamente reformadores y hasta de personajes providenciales, a costa de la negación de libertades políticas que los obreros conscientes reclaman, para ser ellos, como corresponde, los factores decisivos y seguros de su propia elevación.

He terminado. — (¡Muy bien!).

LA COOPERACION LIBRE

en la provincia de Buenos Aires

Como hermosa síntesis de la cooperación, en su libro "Teoría y práctica de la historia" el doctor Juan B. Justo nos dice: "Las pequeñas partículas de riqueza distribuídas en la población trabajadora se elevan a altísima potencia y adquieren enorme significado histórico en la libre asociación de los recursos y los esfuerzos obreros".

Tal es, en forma sintética, la acción que empiezan a desarrollar los trabajadores en la provincia de Buenos Aires, por medio de la cooperación libre, la cual, al propio tiempo que eleva sus condiciones de vida, va creando nuevas modalidades y despertando en el alma del pueblo el espíritu de asociación con fines útiles, y realizando el complemento de una acción integral que ha de llevarlo al más alto grado de respeto y consideración en la vida social y política del país.

No es ajeno a este despertar del pueblo en el terreno de la cooperación el Partido Socialista, por cuanto con su acción periódica desde las columnas de su prensa, en la conferencia y en su acción legislativa, ha propendido a encarnar en el alma popular la cooperación libre con la convicción de que con ello realizaba una obra de ventaja positiva; la legislatura de Buenos Aires, debido a la acción de la diputación socialista, ha dejado libres del gravamen de "Impuestos al comercio e industrias" a las cooperativas de consumo, crédito y edificación que no tengan capital preferido, ni aseguren a sus iniciadores y directores ningún privilegio, lo cual ha dado el impulso que hoy se puede comprobar con la existencia de las numerosas cooperativas que han surgido y llevan vida próspera en la provincia, porque no otra cosa puede esperarse de instituciones que tienen, como circunstancia notable, la de librar al consumidor del intermediario, cuya única misión es la de encarecer los artículos, llevando una vida parasitaria a sus expensas.

El movimiento cooperativo en la provincia de Buenos Aires se encuentra en un período de verdadero progreso, y de ello da testimonio la existencia de las cooperativas que pasamos a enumerar, especificando las localidades en que se encuentran:

"La Ferrocarrilera", cooperativa de consumos, Junín (F. C. P.); "La Internacional", íd íd. Talleres (F. C. S.); "Obrera Económica", íd íd. Bahía Blanca (F. C. S.); "Liga Ferroviaria", íd íd. Empalme Lobos (F. C. S.); "Cooperativa de Consumidores", íd. íd. Ingeniero White (F. C. S.); "Obrera Económica", íd íd. Punta Alta (F. C. S.); "La Económica", íd íd. Lanús (F. C. Sud); "La Obrera", íd íd. Avellaneda (F. C. S.); "La Platense", íd íd. La Plata (F. C. S.); "Obrera de Consumos", íd íd. Cuatreros (F. C. S.); "El Riel", íd íd. Bragado (F. C. O.); "La Económica", íd íd. Caseros (F. C. P.); "La Emancipación", íd íd. Rawson (F. C. P.); "Obrera de Consumos", íd. íd. Junín (F. C. P.); "La Victoria", cooperativa de panadería, Victoria (F. C. C. A.); "La Pergaminense", íd íd. Pergamino (F. C. C. A.)

De estas cooperativas, merece especial mención por el número de sus asociados y el monto de sus operaciones mensuales "La Internacional", de Talleres, iniciada en octubre de 1914 con sólo 15 asociados y que, en la actualidad, cuenta con 339 socios, oscilando sus ventas mensuales arriba de la suma de $ 8.000 m|n. Los dos siguientes cuadros demostrativos ponen de relieve el estado de progreso de esa institución al finalizar el ejercicio de julio a diciembre de 1916:

Demostración de compras y ventas mensuales

	Compras	Ventas
Saldo ejercicio anterior	$ 1.800.20	—
Julio	» 6.623.86	$ 6.074.22
Agosto	» 5.856.15	» 6.767.03
Septiembre	» 6.871.55	» 7.956.04
Octubre	» 8.307.56	» 7.525.88
Noviembre	» 7.366.26	» 7.777.48
Diciembre	» 11.489.93	» 9.590.53
Totales	$ 48.315.51	$ 45.691.16

Ventas por ejercicios

Ejercicios	Ventas
8 meses 1.o	$ 18.872.12
6 » 2.o	» 27.286.77
6 » 3.o	» 35.935.75
6 » 4.o	» 45.691.16
Total de ventas en los 4 ejercicios	$ 127.785.80

Es digno de mencionar que "La Internacional" efectúa gran parte de sus compras en los almacenes de la cooperativa "El Hogar Obrero", institución a la cual recurren también otras de las cooperativas de la provincia.

Nos dice César de Poepe: "En el progreso y en el porvenir de las cooperativas se esconde en parte el secreto de la emancipación económica del proletariado". Es, pues, la cooperación un gran factor—en el mejoramiento de la vida económica y social—, puesto ya de relieve en los pueblos más adelantados, después de una acción inteligente y perseverante, como la realizada por los famosos pioners de Roschdale, los cuales, al construir su modesta asociación, en 1843, con el compromiso de depositar 20 centésimos semanales para ser al cabo de un año sus propios proveedores de los artículos alimenticios de primera necesidad, "creaban un nuevo capítulo en la historia de la economía, y en la historia de la cultura humana.

Se conserva todavía como reliquia histórica, en la callejuela de Rospo, en Roschdale, la casucha donde nacieron las cooperaciones en sus modalidades y su esencia.

Fué en esa humilde casa donde en la noche del 21 de diciembre de 1844, los cooperadores, en medio de las burlas de los incrédulos, y de los silbidos de los pilluelos, estimulados por la malquerencia general, abrían las puertas de su mísero almacén con un poco de harina, azúcar, te y papas, poseyendo entre capital y mercaderías la modesta suma de 700 francos.

"The equitable pioners of Roschdale" ha dado vida a un enorme impulso económico. Y ha hecho más: ha dado las leyes fundamentales, lógicas y sanas para el establecimiento de cooperativas.

Los estatutos y el reglamento que se dieron aquellos 28 humildes tejedores se llaman aún el tipo Roschdale, y se conservan como un cumplido modelo.

Otros ejemplos dignos de imitación los encontramos en la gran cooperativa de Newcastle que se inició con 6 ebanistas, que aportaron, cada uno, diez francos y 60 centésimos, empezando las operaciones con la suma de 700 francos; la de Gloucester comenzó con 4 socios y veinte francos de capital; la Oldham, con 5 asociados y 125 francos.

Estos pequeños actos son una enseñanza estimuladora para la naciente cooperación que se desarrolla en la provincia de Buenos Aires, en la cual podemos comprobar ejemplos halagadores de mancomunión de esfuerzos y de acción perseverante e inteligente en el terreno de la cooperación libre.

No está, pues, lejano entre nosotros el día en que sea menester la realización de un convenio recíproco entre las cooperativas existentes en nuestro país, a fin de obtener ventajas mayores en la adquisición de las proveedurías para sus asociados, para lo cual podríase tomar como base la existencia del gran almacén cooperativo denominado "El Hogar Obrero", el cual podría llenar ampliamente la función de proveer con ventaja en los precios si todas las cooperativas hicieran a él sus pedidos por cuanto de esta manera podría disponer de mayores recursos para poder hacer compras en mayor escala, con todas las ventajas que proporcionan a su vez las compras al contado. Ello sería una modalidad de positiva ventaja por cuanto estimula a una administración ordenada en el hogar, la cual se expande en la colectividad cuando es parte integrante de organismos surgidos o que surgen para realizar la función útil que la vida en sociedad puede llevar a cabo, o cuando se desarrolla en forma perseverante, inteligente y metódica.

Tenga, pues, en cuenta la clase trabajadora que si presta la parte de atención que corresponde a lo que concierne a las proveedurías de todo lo que denomina en su hogar artículo de primera necesidad, hará obra eficiente en un campo de actividad que no debe ser descuidado por quien se precie capaz de realizar una obra fecunda en el concierto social y político en que actúa; para eso es necesaria una acción integral, vale decir, organizarse como productor, como consumidor y como ciudadano.

En el campo de la organización gremial está su puesto como productor en la cooperación libre como consumidor, y en el partido político de su clase como ciudadano.

Esta triple actividad elevará constantemente sus condiciones materiales y morales, con lo cual se hará más respetable por la acción del trabajo que eleva y dignifica.

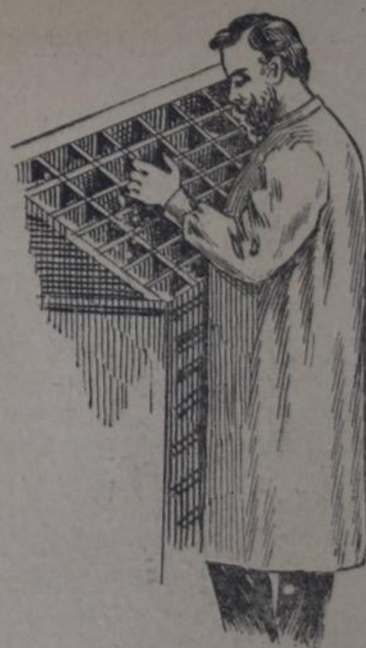
Domingo BESASSO.























POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 7.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: J. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3532. — Buenos Aires, Miércoles 2 y Jueves 3 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA OTRA GUERRA

La guerra que se extiende de un extremo al otro de los distintos frentes, guerra homicida, estruendosa, sembradora de ruinas, que se desarrolla en medio de la expectativa y el ansia del mundo entero, hace que se olvide demasiado a menudo la otra lucha, sorda y continua, que dentro de sus fronteras de cada país sostienen los pueblos contra los acaparadores de víveres, contra la avaricia desenfrenada de los señores de la tierra y de la industria, para los cuales la terrible catástrofe que enluta al mundo no representa sino una nueva ocasión de aumentar sus ganancias, un pretexto más para imponer su omnipotente capricho.

Las medidas de los gobiernos resultan ineficaces e irrisorias para contrarrestar de una manera positiva y permanente la acción tortuosa de este enemigo astuto, aguerrido en todas las artimañas de la simulación y del fraude, atrincherado en el egoísmo más despiadado y sórdido, impasible frente a los dolores y los martirios que la actual situación impone a las multitudes colocadas entre la espada del enemigo exterior y la pared de la explotación de los "patriotas" caseros, víctimas a un tiempo de la barbarie bélica y de la codicia de una clase calculadora y traficante. Esta lucha, anterior a la guerra, y que se extiende en el tiempo y en el espacio, se ha intensificado en forma colosal debido a la conflagración, y constituye una de las principales dificultades con que tropiezan los beligerantes para sostener el espíritu de las poblaciones en la tremenda crisis a que están sometidas. En Alemania lo mismo que en Italia, en Inglaterra lo mismo que en Francia y en Rusia, el problema de los víveres, agravado también por las restricciones que imponen los peligros de la navegación, obsesiona a los hombres de gobierno tanto o más que el desarrollo de las operaciones militares. En una sesión del Reichstag el director de la oficina encargada de los víveres, von Batocki, acusaba públicamente a los comerciantes de patatas de ocultar sistemáticamente las existencias de dicho tubérculo con el fin de aumentar los precios, y no es ya un misterio que la revolución rusa ha sido motivada en gran parte por el hambre del pueblo, no precisamente por falta de víveres, sino por tenerlos acaparados los especuladores con fines que se adivinan.

Citamos estos dos ejemplos porque resultan típicos para poner al desnudo los sentimientos de rapiña de una clase económicamente opulenta que pretende hacer de la calamidad de la guerra un aliado de sus tenebrosos planes de enriquecimiento y gozo.

Pero no son solamente los países en guerra los que tienen que defenderse de las asechanzas de semejante enemigo. En los países neutrales, bien que en proporciones distintas, el hecho se repite con exactitud matemática en todos sus pormenores y, de no mediar la severa y oportuna intervención de la ley, el derecho de los pobres a la existencia estará en breve reducido a cero, frente al furor incontenible de los especuladores que anteponen el propio interés a cualquier consideración de humanidad y prudencia. Aquí mismo, en este país que produce trigo y carne en abundancia, ¿no se habla de la carestía de la vida como de un fenómeno fatal e inevitable que se deplora, pero contra el cual resultan débiles las barreras legales y los reglamentos? Como si el bienestar de millones de personas contara menos que los intereses bastardos de pequeños grupos parasitarios, ¿no se oye a cada instante, a propósito del abaratamiento del azúcar que el pueblo reclama con insistencia; no se oye a cada rato, decimos, la voz del periodismo mercenario amonestando al gobierno e instándolo a no tocar el arca santa del privilegio azucarero?

Lejos de poner en duda la influencia que la guerra ejerce en el universal encarecimiento de los víveres, sostenemos que este fenómeno es agravado artificialmente por la desmedida rapacidad de los acaparadores y por el absurdo sistema aduanero que dificulta y hace imposible la normalización de los precios.

Si no fuera así, la carestía de los víveres que tan cruelmente pesa sobre las clases humildes podría explicarse satisfactoriamente en los países cuya producción de artículos alimenticios está por debajo de las necesidades normales, y que, debido a las trabas opuestas al tráfico mundial por la guerra, no pueden abastecerse del exterior como lo hacían antes para equilibrar la oferta y la demanda de esos artículos. Pero ¿cómo explicarnos el alza continua de los víveres indispensables, como el pan, la leche y la carne, en un país que los produce con exceso?

Por más dolorosa que nos resulte la comprobación, debemos admitir que la guerra sirve admirablemente para favorecer, hasta límites increíbles, el interés de las clases privilegiadas centuplicando sus ganancias y aumentando considerablemente su influencia social. Y la razón de la relativa impotencia de los gobiernos frente a la audacia de los acaparadores estriba en que la clase gobernante está con ligeras variantes sometida, en todas partes, a la voluntad de los señores de la tierra, a los potentados de la banca y de la industria, que resultan ser los monopolizadores y los árbitros de la riqueza que el pueblo crea con su esfuerzo.

No hace mucho, un diputado socialista alemán afirmaba en pleno Reichstag que la guerra habría ya terminado si todos sufrieran por igual sus consecuencias. Palabras sensatas con que un hombre del pueblo sintetizaba su protesta contra los que especulan sobre el hambre de la multitud anónima y heroica, carne de sufrimiento y de explotación destinada a expiar con su dolor y su sangre las locuras, los vicios y los crímenes de las clases "superiores"...

Dentro fase de la lucha de clases, esta intensificación de las energías explotadoras que se opera al amparo de una catástrofe sin igual, ¡ojalá sirva para enseñar a los proletarios de los países en lucha contra el peligro de los optimismos sentimentales excesivos que el delirio de la paz reconquistada podrían atenuar su viejo odio contra el privilegio organizado y el robo sistemático de que son víctimas en la paz y en la guerra!...

Esteban DAGNINO.

DESPUES DEL CONGRESO

Cualesquiera que sean las observaciones que nos merezca nuestro reciente congreso, podemos afirmar que él ha revelado una vez más la esencia democrática del Partido Socialista. Imposible concebir en las agrupaciones políticas tradicionales una discusión de fondo, en que se ponga en tela de juicio intereses de orden tan general como los que han preocupado a nuestro congreso. Y ¿quién no ha visto en el ardor y el libre desarrollo de sus debates la mejor prueba de que nuestro partido es para el pueblo una escuela práctica?

Colocado frente a un problema tan complejo como la guerra y sus consecuencias para nuestro país y para el mundo, que en otras partes ha provocado hondas divisiones entre la democracia socialista, no puede extrañarnos la diversidad de aspectos que esa cuestión tomó ante el juicio sincero de la mayoría de los delegados.

Desgraciadamente, contribuyó a desviar los debates y quitarles a veces la necesaria serenidad un equívoco de tal calibre como el que pretendía dividir al congreso entre "enemigos y partidarios" de la guerra.

Síntomas que no han escapado a nadie, mostraron también que para muchos delegados no se trataba de que el congreso adoptara, después de un cambio de ideas tanto más amplio y tranquilo cuanto era importante y grave el asunto en debate, la mejor resolución sobre la actitud que convenía adoptara el Partido ante la situación internacional, sino, ante todo, de juzgar y condenar a los organismos directivos del Partido, más que por lo que pensaban acerca de la cuestión planteada ante el congreso, por su actuación en general.

Disintiendo con la opinión del Comité Ejecutivo y del grupo parlamentario respecto a la necesidad y a los medios de condenar la guerra submarina y oponerse a ella, el congreso votó la proposición que encontró más abiertamente antiguerrera.

Aunque pueda haber dudas sobre las consecuencias o el alcance de las medidas propuestas para defender el principio de la libertad de los mares, sostenido siempre por el Partido Socialista, en ningún momento se probó, sin embargo, que alguien deseara una guerra —materialmente imposible, por cierto— entre la Argentina y el imperio alemán, que es el único entregado hasta ahora a la guerra submarina contra el comercio y la vida de los neutrales.

En el voto del congreso debemos ver, sin duda, la expresión del horror que a todos nos causa la espantosa guerra que está consumiendo las mejores energías de los pueblos europeos.

Admitiremos, todavía, que ese sentimiento pueda tomar distintas formas, y reflejarse de modos diversos en el pensamiento de cada uno de los que ansían la desaparición del azote de la guerra.

Será entonces cuestión de tiempo apreciar la exactitud de premisas y la eficacia de tácticas.

El congreso del Partido ha querido, sin duda, resolver una cuestión práctica, que esperamos no vuelvan a plantear ante el Partido hechos nuevos, más o menos inesperados.

Pero nadie creerá que las premisas teóricas de la resolución votada sean inmutables, eternas, como una "revelación", y deban pesar como un castigo sobre el espíritu de los que no las comprendan.

Al apreciar las causas de la guerra, y no distinguir entre los responsables, el congreso no ha querido, sin duda, desautorizar el pensamiento y la acción de los socialistas europeos, que, como Liebknecht en Alemania purga en la prisión su enérgica actitud contra el gobierno y la casta militar de su país, y, como los franceses y los belgas, creen deber combatir a los que han invadido y arrasado sus hogares.

Tal pensamiento sería contrario a nuestros ideales y nuestros deberes de solidaridad internacional, más imperiosos que nunca en momentos en que una obra de reconstrucción y de reivindicaciones comunes llama a una acción concorde al proletariado mundial.

Por eso, para evitar escollos de esa naturaleza, y no hipotecar el porvenir, hubiera sido preferible, a nuestro juicio, la adopción de las proposiciones que el congreso no llegó a votar, y que expresaban con tanta sobriedad como elocuencia la voluntad pacifica del Partido.

LA FIESTA DEL TRABAJO

SU CELEBRACION EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR

LOS DISCURSOS

La manifestación obrera del 1o. de Mayo fué un mentís monumental lanzado a la faz de todos los diarios que torcidamente y a raíz de las deliberaciones del tercer congreso extraordinario, anunciaron cismas y escisiones en el Partido Socialista. La asamblea, que se disolvió ya muy entrada la noche, después de haber escuchado la palabra de los oradores oficiales en la Diagonal Sur, se hallaba formada por un público enorme, que integraba las columnas o que había ido a congregarse de antemano en torno de las tribunas que debían ocupar los oradores. La magnitud del acto no fué siquiera desmedrada por la perspectiva tormentosa del día festivo; aun a pesar de este contratiempo, la manifestación adquirió contornos brillantes, superando a la del año anterior, con ser aquélla numerosísima.

Quienes, como los radicales y los jesuítas, empezaron a refocilarse de placer en vista de los debates de nuestro reciente congreso, olvidaron seguramente que nuestro partido constituye el súmmum de la democracia, y que en el seno de él tiene cabida la expresión de los pensamientos más opuestos, sin más condición que la sinceridad. Ante el aspecto desbordante de aquellas interminables columnas obreras, y ante el entusiasmo del público, que, estacionado en las veredas, esperaba el paso de los manifestantes, todos los reaccionarios que empezaron a concebir esperanzas habrán visto disipadas sus ilusiones y, retornando a la realidad, habrán de meditar todavía en la inquebrantable unidad del Partido, que ha de ser, a no dudarlo, el fantasma obstinado que aparecerá en todos sus sueños de reacción regresiva.

Una abundancia inusitada de carteles y bandas expresaba, en forma elocuente, el pensamiento de concordia y bienestar que unía al proletariado de la república en su día auspicioso del Trabajo. Las bandas, acompañadas por coros entusiastas, entonaban marcialmente los himnos de los trabajadores y los cantos de los revolucionarios; los carteles manifestaban, en forma significativa, el deseo ferviente de paz y de humanitarismo que alienta a las masas proletarias. Entre ellos había algunos que llevaban las siguientes leyendas: "La paz sólo puede ser un hecho en el mundo, con el triunfo de la democracia y del socialismo". "Educar racionalmente a los hombres es evitar el crimen de las guerras". "Europa se agota; aplastemos por medio de nuestra acción internacional al militarismo, cáncer de las naciones, y salvaremos a América".

En suma, la manifestación de ayer, como lo ha reconocido unánimemente la prensa de la capital, resultó un acto imponente, doblemente simpático a causa del orden y de la cultura que reinó entre sus componentes en todo momento.

Damos a continuación los extractos de los discursos que pronunciaron los oradores designados por el Comité Ejecutivo:

Juan Ferlini

Recordó la triple significación del 1o. de Mayo. Día de afirmación, porque los obreros, abandonando fábricas, talleres y oficinas, expresan que su dolorosa situación actual no los lleva al callejón sin salida de la decepción, ya que confían en su propia obra solidaria para elevar su vida y progresar; día de fiesta, fiesta del trabajo, al que se glorifica creador y transformador y al que se desea ver libre, sirviendo intereses colectivos y no servil instrumento del frío y mezquino interés individual; día de recuerdos para los caídos en las luchas del proletariado, a los que se conmemora con la profunda voluntad de seguir haciendo por la causa de la verdadera justicia y la verdadera libertad.

Expresó un voto de cordial solidaridad para los obreros de Europa, víctimas del alud devastador de la guerra, y cedió la tribuna al diputado doctor

Antonio de Tomaso

"Desde la última vez —comenzó el orador— que celebramos el 1o. de Mayo, como símbolo que expresa la solidaridad internacional y la aspiración a una sociedad fundada sobre la justicia y la paz, han ocurrido en el mundo hechos que son auspiciosos para la causa del trabajo y de la democracia.

Uno de ellos es la revolución rusa. Un régimen político nuevo ha surgido, proclamando la libertad para cientos de millones de hombres, la autonomía política y administrativa para varios pueblos sojuzgados, y afirmando el sufragio universal directo y secreto como la base inconmovible de la Rusia nueva. La Internacional contará, de ahora en adelante, con un formidable pilar más. Las consecuencias de ese hecho no pueden medirse todavía. La revolución triunfante tiene que dedicar sus fuerzas a la consolidación interna, para evitar que resurjan las fuerzas de la reacción, y a la prosecución de la guerra, aunque ha manifestado ya su voluntad de hacer la paz en la primera oportunidad, y de hacerla sin propósitos de anexiones ni de humillaciones nacionales. Pero es indudable que el movimiento obrero y socialista, con todas sus sanas consecuencias para la vida nacional e internacional, tendrá en esa Rusia, que era hasta ayer como un punto siniestro en el mapa de Europa, un fácil y profundo campo de acción.

La guerra empieza, pues, a herir de muerte a los principales responsables. El zarismo, que fué una de las fuerzas que prepararon y quisieron la guerra, ha encontrado en ella su tumba, y la Internacional se ha librado de uno de los más formidables enemigos que tuviera.

En estos momentos en que la guerrra arrecia, queda en pie todavía otro de los grandes responsables de esta catástrofe: el káiser y su casta militar y política. Pero para él también parece que ya ha sonado la hora... Un anhelo de profunda reforma democrática sacude a Alemania, cuyas multitudes laboriosas, creadoras de un vasto y disciplinado movimiento obrero y cooperativo, no tenían hasta ayer influencia grande y fecunda en el gobierno político del país. ¿Por qué no creer que la familia de los Hohenzollern no seguirá pronto la suerte de la familia de los Romanoff? ¿Por qué no creerlo, cuando el pueblo de Estados Unidos acaba de entrar en la guerra manifestando que lo hace contra una autocracia incompatible con la civilización? Una incitación de ese carácter y un ejemplo contagioso como el de la revolución rusa, tienen que obrar en el pueblo alemán, tan admirablemente preparado para una vida política más alta, como formidables fuerzas de disolución interna.

En este primero de Mayo, celebrado cuando corre aún tanta sangre de trabajadores en los diversos frentes de batalla, al mismo tiempo que saludamos a la revolución rusa como un fausto acontecimiento para la Internacional, auguremos la pronta constitución de la República Alemana!

Es el mejor voto que podemos hacer y la mejor palabra de esperanza socialista que podemos pronunciar. Digamos con ese voto y con esa palabra al mundo de los reaccionarios que la Internacional no ha muerto!

Este mitin es una prueba del significado que ya tiene entre nosotros el movimiento obrero y socialista, y del arraigo que el símbolo del 1o. de Mayo tiene en la conciencia popular.

Al día siguiente de un congreso, que ha sido un hermoso ejemplo de democracia vivida sin miedo y sin reatos, y de plena madurez política de un partido, la prensa y la opinión reaccionarias se han aprestado a poner en juego la invidia y la calumnia. Pero aquí está esta masa de hombres, y aquí estamos nosotros para demostrar que si en el Partido es una verdad el choque de ideas, es también una verdad más grande su unidad inquebrantable."

El discurso del diputado de Tomasso fué entusiastamente aplaudido.

Agustín Muzzio

Este orador se refirió a la fiesta obrera, explicando su verdadero alcance y su significación virtual, y aludió luego a la guerra, que destruye las mejores energías de la especie.

Augusto Bunge

Al observar esta imponente manifestación, imponente por el número y el orden, que había avanzado por la avenida de Mayo tan lentamente como un gran río que debiera abrirse cauce, tan enorme era la multitud simpatizante agolpada para verla y acompañarla, he sentido una vez más que la conciencia creciente de la clase obrera es ya en nuestro país una fuerza histórica incontrastable, que ha de ser más poderosa cada día. Su creciente capacidad constructiva se manifiesta en todos los terrenos: en el de la lucha gremial, cuyas organizaciones se multiplican y robustecen en medio de la crisis económica y la consiguiente desocupación, y en el de la lucha política. Al día siguiente de clausurado el congreso del Partido, cuyos ardientes debates indujeron a pensar a los más ciegos de nuestros enemigos, incapaces de valorar la fuerza moral interna que une y mueve al conjunto, que disidencias sobre una cuestión de momento podrían debilitarlo, la fiesta del teatro Nuevo y hoy esta grandiosa manifestación demuestran, a todo el que no quiera negar la evidencia, que el pueblo trabajador de la capital está con el Partido y lo estará cada día más resueltamente.

Al avanzar por la avenida de Mayo, escuchando los sones de la Marsellesa, comentábamos con mi compañero Enrique Dickmann la razón de haberse hecho esa marcha la música simbólica por excelencia del proletariado de todos los países. Palpita en sus ritmos, a los cuales el pueblo de Francia marchara en masa hace más de un siglo a la defensa de las libertades de la revolución, la alegría ingenua y resuelta de las multitudes, unidas en el sentimiento de una acción santa; palpita en su melodía la confianza victoriosa, y es como un batir de alas.

Pero la Marsellesa tiene hoy, como himno del proletariado del mundo, un sentido cada vez más claro y profundo. En la revolución francesa, la obra más grande y efectiva que tocara realizar al pueblo, fué la destrucción del absolutismo, de la caduca opresión feudal y del clero romano, como lo explicara Carlyle en su magnífica historia de la revolución, libro que es como un poema de las multitudes inorgánicas que impulsa un inmenso ideal pero son todavía incapaces de construirlo. Hoy, las multitudes orgánicas del proletariado, orientadas por una conciencia histórica de clase, realizan una obra eminentemente constructiva, y todo indica que se acerca la hora de su triunfo.

"La Prensa" de esta mañana publica un telegrama de Petrograd, en que se dice: "Ayer apareció sobre el muro del palacio de Invierno un gran cartel en el cual se leía: "Proletarios de todos los países, uníos". Y más adelante: "El gobierno participará hoy, 1o. de Mayo, en la gran manifestación del trabajo". Fijémonos en lo que eso significa; en el palacio de Invierno, construído por los zares, antro de las más siniestras intrigas de corte durante generaciones; en el frente del palacio de Invierno, desde el cual, hace once años, un tío del zar Nicolás II dirigía, con el beneplácito de éste, la espantosa matanza de una manifestación pacífica de obreros; en el palacio de Invierno, centro principal de los crímenes del zarismo, la clase obrera ha plantado su enseña roja. Y el gobierno revolucionario, formado en su casi totalidad por representantes de un partido burgués de programa simplemente liberal, participará en la fiesta proletaria!" ¡Cuán incontrastable tiene que ser la fuerza popular que los empuja! ¡No "gobiernan" sino como ejecutores de la voluntad del pueblo trabajador, que los lleva mucho más allá de lo que pudieron haber sido sus intenciones! Si ello es posible en Rusia, podemos augurar que muy pronto será también un hecho en todas las naciones que han sufrido la tremenda lección de esta guerra.

Ese hecho tan sencillo: un gran cartel en el frente de un edificio a muchos miles de kilómetros de distancia, nos enseña así que en este 1o. de Mayo de 1917 se levanta en el horizonte de Europa el sol de una nueva era, que no ha de tardar en iluminar todo el occidente. La democracia obrera internacional empieza, a sus fulgores, a reconstruir un mundo de justicia sobre las ruinas. Y no ha de permanecer indiferente entre nosotros, donde pueda realizar su gran obra constructiva haciendo uso inteligente de los derechos adquiridos, de voto, de propaganda y asociación, defendiéndolos enérgicamente contra cualesquiera tentativas de regresión, y desarrollándolos sin cesar.

Enrique Dickmann

Dijo más o menos:

¡Qué tontos son nuestros enemigos! ¡Qué tontos y qué ingenuos! ¡Y qué perversos y malvados con frecuencia! Porque nos han visto debatir, en magna asamblea popular y democrática, graves acontecimientos del mundo, con ardor, con fe y entusiasmo, con gran pasión en un entrevero de ideas, sentimientos e ideales; porque en nuestro congreso nos han visto chocar con sincera violencia sobre los rumbos que cabe imprimir, por nuestra parte, a estos graves acontecimientos del mundo, nuestros enemigos, o tontos o ingenuos o malvados, se frotaron las manos con íntima fruición, y se apresuraron a declarar que el Partido Socialista estaba en vísperas de un profundo cisma, de una dislocación inminente.

¡Tonta, ingenua y malvada ilusión! Los que jamás profesaron ningún grande y noble ideal; los que jamás sintieron una fuerte pasión humana y colectiva; los que jamás defendieron con abnegada sinceridad un pensamiento de redención y una verdad histórica, no son capaces de comprender y apreciar la labor de nuestro reciente congreso.

Hemos salido de él más convencidos de la necesidad y la eficacia de nuestra obra; hemos salido de él más purificados y más unidos; hemos salido de él más resueltos y más dispuestos a enarbolar el estandarte de nuestro programa, método de lucha de nuestra verdad histórica, de nuestras ideas y nuestros ideales.

En desacuerdo sobre tal o cual detalle de método o de táctica en el seno del Partido, estamos más unidos y compactos que nunca frente al enemigo común, que, tonto, ingenuo o malvado, quisiera vernos en peleas inconducentes...

En el torrente límpido y puro del ideal socialista, han de flotar y arrastrarse, de seguro, algunas impurezas y escorias que nos vienen de afuera; impurezas y escorias que, de tiempo en tiempo, son eliminadas, como cuerpos extraños, por el sano y vigoroso organismo de nuestro partido.

¡Nada ni nadie nos arredrará ni detendrá en la obra comenzada! ¡Y ella es ardua, difícil, a veces ingrata, siempre fecunda, infinita y eterna como la misma vida y como la misma verdad!

En la vida nacional somos fermento y somos crisol. Como en una inmensa cuba de mosto generoso, fermentan en el cuerpo de la nación nuestras verdades, nuestros principios, nuestros programas, nuestros ideales de justicia y de belleza. Y en el vasto crisol de la república fundimos, en un tipo humano único, los pueblos y las razas todas de la tierra. Y hoy más que nunca nuestra labor política y social es necesaria, urgente y útil. Frente a la nueva incógnita que nos gobierna y amenaza, y frente a la disolución necesaria y fatal de lo viejo, lo único firme y conducen-



Un aspecto de la manifestación en la avenida de Mayo

te en la política argentina es el Partido Socialista.

Y en la vida internacional somos los socialistas lazo de paz y garantía de fraternidad. Sin intereses ilegítimos e inconfesables de clase ni de casta, sin odios de raza ni de religión, con un ideal común que se alza por encima de fronteras, mares y continentes, somos los socialistas, aun en tiempo de guerra, el único vehículo de paz y el único vínculo de solidaridad entre todos los pueblos de la tierra.

¡Nueva Religión de una nueva Humanidad, el Socialismo labra en las entrañas de la vida la organización material, ética y mental del porvenir!

Y es en el seno del pueblo donde el socialismo hace germinar, crecer y fructificar su fecunda simiente para futuras y espléndidas mieses.

Y en la vasta hoguera del mundo actual, donde arden, en fuego purificador todos los valores viejos y caducos de sociedades en descomposición, se vislumbra ya la nueva aurora del Futuro. Un estremecimiento febril y fecundo agita y conmueve a los hombres y a los pueblos. Los dioses caen y los olimpos se derrumban. Los tiranos desataron las fuerzas ciegas y destructoras del mundo, pero ya no pueden ni saben sujetarlas. Ellos mismos son sus víctimas expiatorias. Los pueblos empiezan a asumir la dirección de sus propios destinos, y la vida universal se renueva.

¡Y el 1o. de Mayo de 1917 se inaugura con este inaudito y colosal acontecimiento: los obreros y soldados de la revolución rusa han colocado un enorme letrero en la fachada del palacio de invierno del ex zar de todas las Rusias — fortaleza de la más atroz y sangrienta autocracia y bastilla del siglo XX —, que dice: "¡Proletarios de todos los países, uníos!"

Este letrero es simbólico y universal; ¡él inaugura una etapa en el mundo! ¡Es la nueva Historia que comienza!

José F. Penelón

El discurso del compañero Penelón, cuyo extracto lamentamos no haber podido conseguir de él, versó sobre el estado crítico de Europa, desangrada por la guerra, relacionado con el significado del magno día que se conmemoraba.

EL MITIN DE LA F. O. R. A.

Efectuóse a las 9 de la mañana en la plaza del Congreso, ante una concurrencia que pasaba de 1.500 personas. Hablaron sobre la fecha histórica de los trabajadores el doctor Julio Arraga y el ciudadano Montesano.

EN LA PLAZA DEL ONCE

El sindicato Unión Chauffeurs conmemoró el 1o. de Mayo con una conferencia que tuvo lugar a las 8 de la mañana en la plaza del Once.

El ciudadano Fariñas disertó sobre la significación del día de los trabajadores, organizándose luego una columna que siguió por Rivadavia hasta la plaza del Congreso, donde se celebraba el mitin de la F. O. R. A.

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

La Plata — Con todo éxito se realizaron en esta ciudad los actos públicos organizados por nuestro partido y por la Federación Obrera Regional Argentina en celebración del día de los trabajadores.

En la plaza Italia tuvo lugar a las 3 de la tarde la conferencia que patrocinaban los centros socialistas locales.

Ante un público numeroso, compuesto en su gran mayoría por trabajadores, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Miguel Polak y Jacinto Oddone, quienes explicaron la significación del 1o. de Mayo e hicieron atinadas consideraciones acerca de la importancia de la organización obrera, estudiando a la vez las distintas faces del movimiento socialista.

La concurrencia, que siguió con vivo interés los discursos de los oradores, exteriorizó su aprobación con frecuentes y nutridos aplausos.

El acto terminó en el mayor orden y en medio de vivas al Partido Socialista y a la organización obrera.

Por la noche tuvo lugar en la Ensenada la conferencia organizada por el Centro Socialista de la sección 1a. Asistió también numerosa concurrencia, que escuchó una interesante conferencia a cargo del doctor González Iramain.

—La Federación Obrera Regional Argentina celebró una conferencia pública en la plaza Rocha, congregando un importante núcleo de trabajadores.

Hablaron en esa reunión varios oradores locales y algunos delegados de la capital federal.

Carlos Casares (F. C. O.)—Con mucha animación y entusiasmo se celebró en esta localidad la Fiesta del Trabajo.

El Centro Socialista de reciente fundación ha trabajado activamente por dar la mayor lucidez posible a la velada y conferencia que tuvo lugar el 1o. de Mayo por la noche en el teatro de la Sociedad Italiana, habiendo alcanzado estos actos todo el éxito que esperaban sus iniciadores.

La propaganda realizada durante varios días por un núcleo entusiasta de compañeros, despertó el mayor interés entre la población obrera, la que demuestra cada día mayores simpatías por la acción de nuestro partido.

En la madrugada del día 1o. llegó el ciudadano José M. Lemos, delegado del Comité Ejecutivo del Partido, quien fué recibido en la estación del ferrocarril por numerosos afiliados al Centro Socialista local.

Durante el día nuestro compañero recorrió gran parte del pueblo, y en unión de varios miembros de la comisión administrativa del Centro visitó el local del mismo y el Club Atlético y su biblioteca, pasando luego a la Cooperativa de pan, institución recientemente fundada y que ha iniciado sus operaciones de venta y elaboración hace próximamente un mes con los resultados más satisfactorios.

En el local de la cooperativa el compañero Lemos tuvo oportunidad de apreciar toda la importancia de la obra en que están empeñados los activos e inteligentes compañeros del Centro Socialista local.

Esta institución, cuya fundación data apenas de unos cuantos meses, agrupa alrededor de cien accionistas, y ha reunido en ese breve tiempo más de mil doscientos pesos en acciones cuyo valor es de $ 10 cada una.

Con ese capital y contando apenas con los elementos más indispensables ha iniciado sus operaciones en los primeros días del mes ppdo., con resultados tan lisonjeros que desde ya hacen prever el gran incremento que han de adquirir muy en breve.

La cooperativa elabora de siete a ocho bolsas de harina diarias, lo que da un promedio de 600 kilos de pan y galleta que son vendidos diariamente en el despacho y a domicilio de los socios y demás consumidores. Todas las operaciones se realizan al contado y el precio de venta es de 26 centavos el kilo para el pan de primera, y de 23 centavos para la galleta. El precio corriente establecido por las demás panaderías es de 30 centavos para el pan y 25 para la galleta. De manera que la cooperativa desde el primer día que inició sus operaciones ha ofrecido una apreciable ventaja en lo que respecta al precio, y a estas ventajas se agregan la insuperable calidad del artículo y la exactitud en el peso, cosas que se observan rigurosamente en beneficio de los consumidores. El local de elaboración así como las demás instalaciones de la cooperativa impresionan favorablemente. No es de extrañar, pues, que estando empeñados los socialistas en obras tan meritorias como el fomento de la cooperación de consumo y la difusión de la cultura popular, hayan conseguido formar rápidamente un ambiente favorable a nuestro partido. Así se explica que la noche de la velada el teatro se viera repleto de una concurrencia deseosa de escuchar la palabra socialista.

A las 9 p. m. se dió principio a la velada teatral, a cargo de la compañía española que actúa con mucho éxito en la localidad.

En uno de los entreactos el ciudadano Lemos fué presentado al público por el compañero Elbio Ferrin. Nuestro compañero hizo una larga exposición, que fué escuchada con sumo interés por la numerosa concurrencia.

Empezó explicando el significado del 1o. de Mayo, para extenderse luego en consideraciones acerca de los móviles de la acción socialista y de la obra de cultura y de progreso social en que está empeñado nuestro partido.

La extensa disertación de nuestro compañero fué recibida con visibles muestras de aprobación.

Terminada la conferencia se continuó con la representación teatral, que se prolongó hasta después de media noche, dejando en el ánimo de todos la más agradable impresión.

El 1o. de Mayo ha sido festejado dignamente en esta localidad y ha sido un día de buena propaganda.

Zárate — A las 8.30 de la noche del 1o. de Mayo, en la plaza Mitre, tuvo lugar la conferencia organizada por el Centro Socialista a objeto de conmemorar la Fiesta del Trabajo.

Concurrieron al acto más de dos mil obreros, que con toda cultura y atención oyeron la palabra de los oradores socialistas.

Abrió el acto el compañero Piris, quien, en breves y oportunas palabras, explicó el objeto de esa conferencia.

Después de recitar unas poesías de que era autor, presentó al ciudadano Luis De Carli.

Este habló por espacio de una hora, explicando el alcance y el significado de la fiesta del 1o. de Mayo.

Luego, con buen acopio de datos y detalles, refutó las imputaciones hechas por los frailes en la conferencia de la tarde.

Al terminar su exposición, fué muy aplaudido por los concurrentes.

Ocupó luego la tribuna el compañero Domingo Bessaso, quien, en forma sencilla y clara, historió el movimiento obrero de nuestro país y cuál era el origen del 1o. de Mayo como fiesta de los trabajadores.

El compañero Bessaso fué entusiastamente aplaudido.

Terminada la conferencia se organizó una manifestación que fué hasta el local del Centro Socialista.

Durante todo el desarrollo del acto se guardó el más completo orden, y fué por eso una reunión que contrastó por su cultura con la de la tarde, organizada por los curas.

Campana — No menos de mil personas concurrieron a la estación la mañana del primero de Mayo, para recibir a los oradores que vinieron de la capital, compañeros Luis E. Recabarren, Juan Greco y Lorenzo Sitano, que venían a cooperar en los actos preparados por el Centro Socialista.

En la plazuela de la estación se instaló la primera tribuna, en donde dirigió la palabra el ciudadano Sitano.

Como la lluvia caía con persistencia, se invitó a la concurrencia a ir hasta el teatro, en donde después de terminar su conferencia Sitano, ocupó la tribuna el ciudadano Luis E. Recabarren. Ambos oradores se ocuparon de expresar la gran significación del 1o. de Mayo como un día de afirmación de principios, más que una fiesta, un día de luto.

A las 3 de la tarde se verificó en el local del Centro Socialista una conferencia, ocupando la tribuna los compañeros Greco y Recabarren, ocupándose de temas sobre organización de la clase trabajadora y las ventajas que ella aporta.

Por la noche se había preparado una velada en el teatro "Italia". A las 8.30 el teatro estaba plenamente lleno de una entusiasta concurrencia embellecida por la presencia de numerosas familias.

Vicente López — En el local del Centro del partido de Vicente López realizóse la anunciada conferencia en conmemoración del 1o. de Mayo.

Abierto el acto por el secretario, ciudadano José B. Maril, habló el compañero Augusto Noel sobre el significado de nuestro día. Siguiéronlo luego en el uso de la palabra los ciudadanos José B. Maril, sobre historia del 1o. de Mayo en la República Argentina, José A. Campos, sobre La ley de residencia, y Arturo Havaux sobre La mujer en la sociedad actual.

Se terminó la velada con la recitación del monólogo dramático en verso "La sombra de Caín", por Antonio Folcia, y "El andamio", de Joaquín Dicenta, por Guillermo del Prato.

Junín — Con un éxito que ha superado a los cálculos más optimistas, se conmemoró en ésta la fiesta de los trabajadores. El 30 por la noche, bajo los auspicios de la comisión pro festejos, se realizó una velada en el teatro Italiano, que, a pesar de su capacidad, resultó pequeño para contener la numerosa concurrencia, debiendo retirarse muchas familias por falta de localidad.

Como el diputado Zaccagnini no pudiera venir hasta el 1o., hizo uso de la palabra el compañero M. Palacín, quien disertó sobre el significado de la Fiesta del Trabajo.

Además de un selecto programa musical y del concurso desinteresado de la compañía dramática "La Local", actuó un coro compuesto por cerca de treinta niñas y señoritas, que cantó "La Internacional", "Hijos del Pueblo", "La Marsellesa" y el "Himno de los Trabajadores" con gran éxito, viéndose obligado a repetir esos números a instancias del auditorio.

El 1o. por la tarde se realizó la manifestación anunciada, la que adquirió proporciones mayores que todas las hasta ahora realizadas. Hombres, mujeres y niños llevando carteles alusivos a la fecha recorrieron las calles de la ciudad a pesar del barro. La manifestación iba precedida por una banda de música. En distintos lugares hicieron uso de la palabra el ciudadano Pérez, por "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas ferroviarios; G. Icobalceta, por la "Federación Obrera Ferroviaria"; E. Esquiroz, por la juventud socialista, y un empleado de comercio por el "Centro de empleados", sobre asuntos gremiales, siendo muy aplaudidos.

En la plaza principal hablaron, además, el ciudadano G. Troiano, por el "Centro Social Democrático", y el diputado Zaccagnini, delegado del Comité Ejecutivo del P. S.

El diputado Zaccagnini ocupó la tribuna durante una hora, y atentamente escuchado por el público trazó a grandes líneas el cuadro de la labor realizada y a realizarse. Dijo que el primero de Mayo era ocasión propicia para reafirmar los anhelos de la clase obrera, que no debe olvidar nunca su situación de tal frente a las clases dirigentes. Recordó los esfuerzos que los trabajadores del país han llevado a cabo en los últimos veinte años, las mejoras conseguidas, las dificultades de la lucha. De paso se ocupó de las reformas que constituyen aún la plataforma inmediata de acción de nuestro partido y de la fracción de pueblo que lo acompaña en su campaña de reivindicación; las más inmediatas de esas reformas deben ser las 8 horas, el salario mínimo, el seguro social y la reforma tributaria. Se refirió también a otros puntos de carácter político y social, como la separación de la iglesia del estado, las municipalidades electivas y autónomas, la instrucción laica, obligatoria y gratuita.

Insistió en la necesidad de reivindicar las libertades más elementales, indispensables para la vida de las democracias, y al hacer alusión a las leyes de residencia y social, fué saludado por un espontáneo aplauso de la concurrencia.

Se refirió luego al actual momento internacional, haciendo alusión, de paso, al congreso extraordinario del Partido. Los adversarios, dijo, esperaron que el socialismo saliera maltrecho de esa asamblea, pero bien pronto han tenido que desengañarse. En ella hemos puesto a prueba una vez más la convicción de todos y cada uno de nosotros y lo firme del terreno sobre el cual descansa el Partido. Hemos podido apasionarnos, discutir con calor, con entusiasmo, sin perder de vista los intereses generales, dando un ejemplo a todas las demás fracciones, que serían, de seguro, incapaces de exponerse a un experimento tan peligroso para ellas, faltas en absoluto de ideas. En cuanto a los diputados socialistas, ellos han podido demostrar que nunca han querido, nunca han predicado la guerra; que todos la aborrecemos de igual modo, que todos deseamos con igual fervor la paz y con ella el progreso del país. Recordó el gran advenimiento de la revolución rusa, a quien saludó entre vítores entusiastas de la asamblea. Refiriéndose a la obra de los representantes socialistas, dijo que ellos se deben al pueblo que los ha nombrado, que son fieles defensores de los ideales del Partido y que jamás habrían de alejarse de la línea de conducta trazada; que las intrigas de los adversarios no podrán debilitar su acción, pudiendo en todo momento dar cuenta de su mandato. Terminó invitando a los obreros a perseverar en la obra, estrechando sus filas, bregando por su emancipación.

Pehuajó — La Fiesta del Trabajo fué conmemorada en ésta en el local del Centro Socialista, recientemente fundado.

A dicho local, que se inauguraba precisamente el 1o. de Mayo, acudió una crecida concurrencia a escuchar la palabra de los compañeros Marconi, Martí, Cabezali y Antonucci, quienes expusieron en términos elocuentes el significado de la fecha del proletariado universal.

Chacabuco — Como se había anunciado con anterioridad, realizóse, en la plaza Garibaldi la conferencia festejando el 1o. de Mayo.

Abrió el acto el ciudadano E. Duarte, quien leyó un extenso y bien documentado trabajo alusivo a la fecha que se conmemoraba, y en seguida cedió la palabra al ciudadano Narciso A. Gnoatto, delegado del Comité Ejecutivo, quien habló por espacio de una hora historiando detenidamente el móvil y la finalidad del 1o. de Mayo y su significación histórica y social.

Se ocupó, de pasada, de nuestras relaciones frente a todos nuestros adversarios: gobiernos, capitalistas y curas, estando muy oportuno en todos los puntos tratados.

Por la noche, en el local del Centro Socialista, donde había sido previamente invitada la concurrencia, nuestro camarada Amílcar V. Farina, que no había podido hablar por la tarde por falta de tiempo, habló por espacio de una hora sobre "El socialismo frente a la iglesia católica", levantando eficazmente todos los cargos que nos habían endilgado los oradores de la Liga social argentina el 15 de marzo ppdo.

Este acto estuvo también bastante concurrido, retirándose los oyentes satisfechos de la jornada realizada.

SANTA FE

Santa Fe — Como estaba anunciado, reunióse en la plaza 25 de Mayo el pueblo obrero santafecino, para conmemorar la Fiesta del Trabajo.

A pesar de que el tiempo amenazaba lluvia, congregóse alrededor de un millar de personas, lo que constituye un verdadero triunfo, si al inconveniente antedicho agregamos que Santa Fe es el baluarte del puritanismo radical y del obscurantismo jesuítico.

Abrió el acto el ciudadano Eustoquio García, a la 1 de la tarde, quien, después de breves palabras, presentó al ciudadano Jaime Kanner, quien, con frase elocuente, explicó al auditorio la historia de la actual revolución rusa, demostrando el progreso que ella trae aparejado al movimiento social.

Terminó invitando a la clase trabajadora a organizarse y estrechar filas, para combatir al capitalismo opresor y a los gobernantes, sus incondicionales servidores.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Antonio Zamboni, quien hizo una reseña de las luchas proletarias en pro del mejoramiento social, exhortando al obrero a continuar la lucha comenzada hasta conseguir su total emancipación.

A pedido del público, subió a la tribuna el obrero J. Moreno, quien, con voz sonora y gesto enérgico, recitó una bella poesía, en la que su autor (que reservó) sintetizó las aspiraciones del proletariado.

Todos los oradores cosecharon aplausos, disolviéndose la reunión en el mayor orden a las 5.30 p. m.

Rosario — Resultó todo un éxito el acto organizado por los centros socialistas de ésta con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo.

Público escuchando al diputado Repetto

Como lo hemos informado, dicho acto se circunscribió a una conferencia pública en la plaza Sarmiento (antes Santa Rosa), en la que hizo uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto.

Momentos antes de la hora anunciada para dar comienzo a la misma, un numeroso grupo de ciudadanos esperaba ansioso la llegada de nuestro camarada, ávido de oír la palabra socialista.

A las 3 de la tarde, ante un público de cerca de 3000 personas, abrió el acto el compañero Giani, quien en pocas palabras explicó el motivo que tenía el Partido Socialista para convocar a los trabajadores a que se congregaran ese día en un determinado paraje, a fin de exponer su más rotunda disconformidad con el actual estado de cosas, y presentó al doctor Repetto, quien por espacio de una hora y media se ocupó de los siguientes asuntos relacionados con la clase trabajadora:

Comenzó el doctor Repetto manifestando que en estos momentos el proletariado no se hallaba reunido para celebrar una fiesta, pues no era posible que cuando el mundo presenciaba una de las guerras más desastrosas, el pueblo trabajador pensara celebrar la fiesta del 1o. de Mayo.

Luego estudió largamente los factores fundamentales que intervienen de una manera decisiva en el fenómeno de la guerra, manifestando que mientras el tránsito de mercancías, hombres e ideas no fuera libre, era un error creer que las guerras terminarían. Hizo notar también el papel pernicioso que juega la diplomacia secreta como factor concurrente en el mismo fenómeno. Expuso, en forma clara y precisa, la necesidad que había de que se estableciera el régimen político democrático, a fin de procurar mejorar el estado actual de cosas, y de que el pueblo estudiara y resolviera los asuntos que le atañen y se diera un gobierno propio que se hiciera responsable también de los errores que cometiera.

Hizo atinadas consideraciones respecto a que no podíamos creer que sea por la intervención de fuerzas extrañas a nosotros que estos asuntos van a resolverse, como nos lo quiere hacer ver la iglesia y la clase gobernante, sino mediante la preocupación y la acción inteligente de la clase trabajadora, empleada en las diversas manifestaciones de la vida, como lo viene haciendo el Partido Socialista desde hace veinticinco años en nuestro país.

Terminó el diputado Repetto aconsejando a los trabajadores y ciudadanos que se hallaban allí congregados a que meditaran sobre estos asuntos, y que por medio de la aplicación de prácticas y sanas actividades llegara a establecerse la verdadera justicia de paz en la humanidad, que es lo que los socialistas desean.

Nuestro compañero abandonó la tribuna en medio de prolongados aplausos de la concurrencia, que se disolvió dando vivas a nuestro partido.

CORDOBA

Córdoba — Celebróse en ésta la conmemoración del 1o. de Mayo, asistiendo al mitin anunciado más de 2000 personas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, y extensamente el diputado Angel M. Jiménez, siendo todos ovacionados.

La manifestación se disgregó luego en el orden más perfecto, vivando al Partido Socialista.

SAN JUAN

San Juan — Tuvo lugar la gran manifestación socialista organizada para celebrar el 1o. de Mayo.

Varios oradores disertaron ante una entusiasta concurrencia de cerca de 1000 personas.

TUCUMAN

Concepción — Realizóse con todo éxito el mitin organizado en ocasión de la fecha obrera del 1o. de Mayo.

Hablaron las compañeras Tomasa de Barros, Juana Cáceres y el ciudadano Norberto Valdez, quienes cosecharon nutridos aplausos de la numerosa concurencia que asistió al acto.

LA GUERRA EUROPEA

ACCIONES DE ARTILLERIA EN LA REGION DE CHEMIN DES DAMES — VIOLENCIA DE LA LUCHA EN LOS SECTORES DE MONTE HAUT Y CORNILLET —EN EL FRENTE ITALOAUSTRIACO—COMBATES EN ASIAGO Y CARSO — LA GUERRA EN EL MAR — VAPORES HUNDIDOS —EL 1o. DE MAYO — MANIFESTACIONES POR LA PAZ.

En Francia y Bélgica

Las acciones del 30 de abril — La línea alemana de fortalezas — Crónicas de un corresponsal — El plan de Hindenburg.

LONDRES, 2 — El corresponsal especial de la agencia Reuter en el cuartel general francés envió el siguiente telegrama sobre los combates que se desarrollaron el 30 de abril:

"Naturalmente, los alemanes cuando hablen de esa acción declararán que constituye un nuevo fracaso de la tentativa francesa de practicar una brecha en su línea de fortalezas. Pero la víspera de la batalla me fué permitido ver el mapa del terreno que los franceses se proponían conquistar a los alemanes, y sé terminantemente que el único objetivo de la operación de ese día era apoderarse de la primera línea alemana.

A esa línea, que era una red de defensas potentemente organizadas, se aferraron los alemanes con una obstinación que despliegan siempre en el transcurso de la lucha, pero que se niegan a reconocer en sus comunicados.

Una prueba de la importancia que los alemanes atribuyen a sus primeras líneas se encuentra en una orden enviada por un jefe de cuerpo de ejército al comandante de la 33a. brigada de reserva alemana.

La citada orden está concebida en los siguientes términos: "No todos los oficiales comprenden la necesidad absoluta que hay de mantener la posición de adelante.

La primera línea constituye nuestra línea principal de combate.

Es esta idea y únicamente esto lo que hay que meter en la cabeza de todos.

¡Queréis grabarla en el espíritu de vuestros oficiales y soldados."

El mariscal Hindenburg no pierde ocasión de predicar y después de predicar aplicar la doctrina de la importancia capital de la línea del frente.

Para contestar a la ofensiva anglofrancesa, el mariscal Hindenburg llevó con sus reservas las líneas del frente de Arrás a la Champaña.

Hasta ahora la ventaja principal que obtuvimos con esa ofensiva ha sido el haber obligado a Hindenburg a emplear sus reservas, que había reunido con fines completamente opuestos, lo que dió por resultado su dislocación, de tal manera, que no tienen ninguna probabilidad de ser reconstruídas.

Parece que al principio de la campaña de primavera los alemanes poseían en el frente oeste una reserva estratégica de 44 divisiones. Sobre ese número, 33 han sido ya enviadas a la línea del frente, y se estima que más de la mitad de éstas han sido ya retiradas para ser reconstruídas debido a las pérdidas que sufrieron.

El número de los alemanes disminuye rápidamente.

Actualmente, con la esperanza de firmar la paz separadamente con Rusia, los alemanes derrochan sus tropas, como si fueran inagotables.

Informaciones recogidas en el campo de batalla establecen que el batallón alemán, que en 1914 contaba mil hombres, está reducido hoy a 750; y aun ése es la fuerza teórica del batallón, pues en la práctica un batallón no comprende más de 600 hombres con los soldados auxiliares no combatientes que alcanzan a un centenar, más o menos, y que están comprendidos en esa cifra.

Hoy los efectivos teóricos de una división alemana la constituyen 7.500 bayonetas y de 10.000 a 12.000 combatientes de todas las armas. Pero en realidad el número de los infantes es generalmente muy inferior.

Hay muchos motivos para creer que el enemigo posee en total 219 divisiones, de las cuales 143 se hallan en el frente oeste y 76 en los frentes ruso y rumano.

Las reservas alemanas se funden rápidamente como el hielo al sol: solamente el número de prisioneros hechos por las tropas anglofrancesas durante el mes de abril equivale al efectivo de dos divisiones de bayonetas.

Con toda justicia se puede afirmar que hasta ahora, como consecuencia de la ofensiva anglofrancesa, los alemanes han sido obligados a librar combates contra su voluntad y en un terreno impuesto por los ingleses y los franceses; han sido obligados a agotar sus reservas a pesar de su deseo contrario, y se han encontrado también en la imposibilidad absoluta de volver a tomar la iniciativa, encontrándose en una situación en la cual peligran de no encontrarse más en condiciones de volvería a tener."

Comunicado inglés

LONDRES, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial: "Ambas artillerías estuvieron activas durante la noche en varios puntos del frente entre Saint Quentin y Lens. Rechazamos un raid en las cercanías de Fauquissart."

La revolución rusa

Mensaje de Roosevelt al pueblo y gobierno rusos

NUEVA YORK, 2 — Un mensaje que Mr. T. Roosevelt dirige al pueblo y al gobierno demócrata rusos fué publicado hoy, antes de la partida del conde de Tolstoy para Petrograd.

Este fué encargado de entregar el mensaje de Mr. Roosevelt, en el cual después de exhortar a los jefes rusos a usar con moderación y seriedad de su aplastante victoria, con el fin de impedir toda posibilidad de tración del régimen derrocado, les expresa su más viva simpatía por el programa político y por la libertad industrial implantados.

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado del comando supremo — Vivas acciones de artillería en el Carso y el Asiago — Acción de los aviadores italianos.

ROMA, 2 — El parte oficial del supremo comando comunica lo siguiente: "Las acciones de artillería fueron particularmente vivas sobre las mesetas de Asiago y del Carso.

Varias tentativas de irrupción contra nuestras líneas de las pendientes del monte Sperone (valle de Ledro) y de Vodil (Tolmino), y en las inmediaciones de Zagora (Medio Isonzo) fueron prontamente reprimidas por nuestras tropas.

La actividad aérea fué intensa por ambas partes.

Dos de nuestros aviones bombardearon, la noche pasada, la estación ferroviaria de Opeina, y regresaron a sus apostaderos sin haber sufrido el menor contratiempo."

En el frente ruso

Bombardeo alemán al sudeste de Mechissuv

PETROGRAD, 2 — Se publicó el siguiente parte oficial:

En dirección a Rogation, al sudeste de Mechissuv, los alemanes bombardearon tenazmente nuestras posiciones con cañones de grueso calibre.

En el resto del frente hubo tiroteos y reconocimientos, así como también en el frente de Rumania."

Otras noticias de la guerra

El sistema político alemán juzgado por la prensa del país

LONDRES, 2 — Comunican de Amsterdam que el "Hamburger Fremdenblatt" termina un artículo de tres columnas con las siguientes conclusiones: "El sistema político alemán es un fiasco y debe ser cambiado absolutamente".

La ofensiva del Aisne y de la Champagne — Una interpelación en el parlamento francés.

PARIS, 2 — Varios diputados interpelarán al gobierno con motivo de la reapertura de la cámara de diputados el 22 de mayo sobre la manera con que fué preparada y ejecutada la ofensiva del Aisne y de la Champagne.

La influencia de la guerra en el pueblo alemán — Un millón trescientos mil habitantes muertos hasta la fecha.

LONDRES, 2 — De Amsterdam anuncian que Naumann, ex ministro del Reichstag, al dar una conferencia sobre la influencia de la guerra en la población dijo que un millón trescientos mil alemanes perecieron durante la guerra.

AMÉRICA Y ALEMANIA

El empréstito yanqui a las potencias aliadas

WASHINGTON, 2 — El ministro de hacienda, M. Mac Adoo, anunció que Francia e Italia recibirán cada una inmediatamente cien millones de dólares. Luego se otorgarán empréstitos a Rusia y Bélgica. Serbia solicitó también un empréstito.

Los créditos otorgados a Francia e Italia serán unos adelantos temporarios a medida de sus necesidades inmediatas que se consolidarán ulteriormente con empréstitos a largo plazo.

El gobierno eliminó la cuestión de los cambios y reembolsos para los pequeños aliados y resolvió simplemente entregar fondos que serán utilizados con el máximum de eficacia contra Alemania.

La participación de los estados norteamericanos en la contienda — La acción del submarino.

WASHINGTON, 2 — El ministro del interior dice que una conferencia fué efectuada por los gobernadores con el consejo de defensa respecto a la participación de los gobiernos de los estados en la guerra.

El gobierno federal tuvo conocimiento de que buques con un total de 100.000 toneladas fueron hundidos la semana próxima pasada.

Esta destrucción amenaza no solamente a Inglaterra y a Francia, sino que también es alarmante para los Estados Unidos.

Mr. Lane estudia las invenciones que le han sido sometidas para combatir la amenaza submarina.

Sobre el envío de tropas norteamericanas a Francia

WASHINGTON, 2 — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, y el mariscal Joffre conferenciaron hoy extensamente sobre la cuestión del envío de tropas norteamericanas a Francia.

El coronel norteamericano Spencer Cosby los acompañaba y les sirvió de intérprete.

El hundimiento del "Gorizia" — Confirmación oficial de la noticia — La pertenencia — Otras noticias.

MONTEVIDEO, 2 — Por el ministerio de relaciones se confirmó el hundimiento del vapor "Gorizia" que navegaba enarbolando pabellón uruguayo por permiso precario concedido por el cónsul de Nueva York hasta que viajara a Montevideo. El buque hundido pertenecía a la casa Dodero Hermanos de

esta. Los tripulantes eran norteamericanos y noruegos. El gobierno ordenó al cónsul de Londres se trasladase a Porland para levantar una información sumaria. Mañana llega el ministro de Alemania.

La guerra en el mar

Buque portugués hundido

MADRID, 2 — Una información recibida de Santander dice que el buque portugués "Barreiro" fué hundido por un submarino, a cañonazos.

Resultaron varios tripulantes heridos, los que declaran que se trata de un submarino de gran tamaño.

75 buques noruegos hundidos en abril

LONDRES, 2 — Dicen de Cristianía que 75 buques noruegos fueron hundidos durante el mes de abril, resultando un centenar de muertos.

Más vapores noruegos hundidos

LONDRES, 2 — Los diarios ingleses informan que el gobierno noruego anuncia el hundimiento de los vapores noruegos Hectoria y Langland.

Movimiento portuario en Italia

ROMA, 2. — El ministerio de marina dió a la publicidad la siguiente estadística sobre el movimiento de buques habido en los puertos, durante la semana pasada:

"Entraron 627 buques con un total de 486.665 toneladas.

Salieron 521 buques con un total de 422.940 toneladas.

Las pérdidas sufridas fueron 3 steamers y 7 veleros de menos de 200 toneladas.

Un steamer que fué atacado logró fugarse, y otro obligó al submarino atacante a sumergirse".

Vapor norteamericano hundido

LONDRES, 2. — Se informa que el vapor norteamericano "Rockingham" fué hundido.

Faltan 13 tripulantes, cuya suerte se ignora.

Los buques ingleses hundidos en la última semana

LONDRES, 2. — Un informe publicado por el departamento de marina anuncia que 38 buques ingleses de más de 1600 toneladas, 13 de menor porte y 8 lanchones fueron hundidos por submarinos o minas, durante la semana que terminó el 29 de abril próximo pasado.

Otras informaciones

La cuestión de la paz — El discurso de Bethmann Hollweg postergado

COPENHAGUE, 2 — Noticias recibidas de Berlín anuncian que el discurso que el canciller von Bethmann Hollweg debía de pronunciar ante el Reichstag respecto a la paz y a las relaciones internacionales ha sido postergado para una ocasión más propicia.

Los prisioneros y material de guerra alemán tomados en abril

LONDRES, 2 — Se anuncia oficialmente que los ingleses capturaron en abril 19.343 alemanes, incluso 393 oficiales.

Tomaron también 257 ametralladoras, numerosos otros cañones y obuseros, morteros y ametralladoras que fueron destruídos por la artillería. Hubo hoy una gran actividad aérea; fueron derribados 17 aviones alemanes y los ingleses perdieron 9.

Las operaciones en la Macedonia — Parte oficial inglés

LONDRES, 2 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en la Macedonia:

"En la región del Struma la artillería aumentó en intensidad contra nuestras posiciones de Neohori.

En Baralijinna derribamos un aeroplano enemigo.

En el frente de Doiran una escuadrilla de aeroplanos ingleses arrojó bombas, con éxito, sobre los depósitos de municiones enemigos cerca del lago Cerna.

En el frente de Palestina patrullas inglesas de infantería y caballería mostráronse activas en las inmediaciones de Gaza.

En el frente de Mesopotamia desalojamos al 13o. cuerpo de ejército turco de sus posiciones situadas en ambas márgenes del Shatteladhem.

La caballería inglesa los persiguió en las colinas de Jebel Hamrin, tomando prisioneros."

El problema de las subsistencias en Inglaterra

LONDRES, 2. — El rey Jorge firmó hoy una proclama exhortando al pueblo a disminuir el consumo del pan en 25 por ciento por lo menos.

La política del rey Constantino

PARIS, 2 — Un congreso de las colonias helénicas, representadas por los griegos más influyentes de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y de todas partes del mundo, se reunió en esta capital, decidiendo dirigir a Francia, Inglaterra y Rusia una declaración denunciando la política pro Alemania del rey Constantino, la cual precipita a Grecia a una ruina segura. Expresan su entera confianza en el gobierno de Venizelos.

La declaración contiene graves acusaciones contra los príncipes reales y pide la expulsión del rey Constantino y de su dinastía.

En este documento piden que se establezca la República Helénica, bajo el protectorado de tres potencias inmediatamente que una asamblea constituyente la proclame.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

EL 1o. DE MAYO

Grandes manifestaciones socialistas

LONDRES, 2 — Anuncian de Estocolmo que el día 1o. de Mayo pasó tranquilamente en Suecia. Enormes muchedumbres llevando banderas con inscripciones pedían más víveres y mejores condiciones de vida.

Cantaban la Marsellesa y la Internacional.

Los socialistas realizaron también mítines monstruos.

El 1o. de Mayo — Paro completo — Manifestaciones por la paz

LONDRES, 2 — Anuncian de Berna que hubo paro completo en toda Austria Hungría el 1o. de Mayo.

Las fábricas de municiones de Viena fueron abandonadas.

Se efectuaron unos sesenta mítines monstruos en los que se trató de las cuestiones de víveres y de la paz inmediata.

Los obreros concurren al trabajo

LONDRES, 1. — En el país no se han realizado demostraciones obreras de ninguna clase con motivo del 1o. de Mayo.

Mil quinientos obreros de Woolwich y dos mil de Tilbury, que habían abandonado el trabajo, volvieron esta mañana a sus tareas después que se les prometió hacerles un nuevo arreglo a propósito de los salarios.

ESPAÑA

Gran entusiasmo — Mitin en la Casa del Pueblo

MADRID, 2. — Los obreros han solemnizado ayer la fiesta del trabajo.

Por la mañana celebróse una gran manifestación obrera que recorrió tranquilamente las principales calles de la población.

A la manifestación concurrió por vez primera una numerosa delegación de la marinería.

Por la tarde tuvo lugar un mitin en la Casa del Pueblo, al que concurrió mucho público.

La gira campestre que se celebra todos los años fué suspendida en señal de duelo por la guerra europea.

ESTADOS UNIDOS

La fiesta de los trabajadores en Alemania

NUEVA YORK, 2 — Un telegrama recibido de Berlín anuncia que fracasaron los esfuerzos de los radicales socialistas para conseguir que los obreros de las fábricas de municiones abandonaran el trabajo ayer en celebración de la fiesta del 1o. de Mayo.

Las noticias recibidas dicen que no se han producido disturbios ni ha cesado el trabajo.

Concesiones ferroviarias anuladas

DECRETO DEL P. E.

El poder ejecutivo ha dictado un decreto declarando caducas las concesiones ferroviarias acordadas por diversas leyes, de acuerdo con un informe de la dirección general de ferrocarriles.

Entre los considerandos que fundamentan el decreto, figuran los siguientes:

"Que en la actualidad el P. E. juzga que no existen las mismas razones que se habían tenido en cuenta para dejar subsistentes estas concesiones sin aplicar estrictamente los plazos legales y cree que ha llegado el momento de restablecerlos, a fin de que el honorable congreso pueda ratificar o rectificar la política ferroviaria futura, con respecto a todas las concesiones actualmente en vigencia.

Que a ese efecto conviene hacer presente que algunas concesiones fueron solicitadas al sólo efecto de acaparar zonas, ya sea con fines de especulación, o bien, tratándose de líneas existentes, a fin de evitar el establecimiento de nuevas líneas cuya concurrencia podría resultar perjudicial a los intereses de las mismas, sin que sin embargo ello fuese reclamado por las necesidades económica de la región.

Que muchas de esas líneas han sido acordadas en detrimento del desenvolvimiento de las líneas del estado, política acerca de la cual el P. E. cree conveniente no insistir, si es que ha de insistirse en que el estado tenga a su cargo una parte importante de la red ferroviaria, hoy reducida en su mayor parte a líneas de escasa producción y que requieren, para que su explotación no resulte por demás gravosa a los intereses generales, el agregado de líneas que crucen zonas productoras y vivifiquen su organismo actual."

La parte dispositiva dice: El poder ejecutivo de la nación, decreta: Artículo 1o. Declaránse caducas, por no haber cumplido con las obligaciones respectivas de sus leyes o decretos, las siguientes concesiones:

Líneas acordadas por la ley 4417 en la parte no construída, o sea de Victorino de la Plaza a Salliqueló y de González Catán a Puerto Militar así como los ramales a que se refiere el artículo 12 de dicha ley con excepción del de Pergamino a Vedia que han sido construídos.

Línea de Rojas a Villa María acordada por la ley 5083 en la parte no construída, es decir entre Km. 135 y Villa María.

Línea de Rosario a Mendoza y ramales acordados por la ley 6778 en la parte no construída.

Línea de Arenales a San Nicolás acordada por ley 8441.

Línea de Concordia a Federal acordada por ley 6508.

Línea de Santa Fe a Bermejo y ramales acordada por la ley 8436.

Línea de Embarcación o Yacuiba acordada por la ley 8450.

Línea de San Cristóbal a Laguna del Palmar acordada por ley 8451.

Línea de Santiago del Estero y ramal a Rosario de la Frontera acordada por ley 8916.

Nuevo ferry-slip y ramal de 38 kilómetros acordados al ferrocarril Entre Ríos por ley 4846 y decreto de abril 1o. de 1914.

Tercer riel para trocha media en el ferrocarril Central Córdoba acordado por decreto de abril 1o. de 1914.

Línea de Unquillo a Río Ceballos acordada por decreto de 5 de noviembre de 1912.

Línea de Pozo del Molle a Córdoba y Pozo del Molle a Maciel con ramal a Gálvez acordados por leyes 5543 y 5693.

Subterránea de Riachuelo a Retiro y ramal a Constitución acordado por la ley 6701.

Artículo 2o. A partir del 1o. de julio del corriente año, cesarán los efectos de los decretos de prórroga y suspensiones de plazos para cumplir las leyes de concesiones otorgadas a las siguientes empresas:

Al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico por decreto de abril de 1916.

Al ferrocarril del Sud por decreto de diciembre 30 de 1913, 15 de abril de 1915 y y 31 de diciembre de 1915.

Al ferrocarril de Buenos Aires, Ensenada y Costa Sud, por decreto de 2 de mayo de 1916.

Al ferrocarril Central Argentino, por decreto de 14 de octubre de 1915.

Al ferrocarril del Oeste por decreto de 14 de marzo de 1917.

Al ferrocarril Provincia de Santa Fe por decreto de 26 de mayo de 1915 y 21 de febrero de 1917.

Artículo 3o. La dirección general de ferrocarriles elevará oportunamente al P. E. la lista detallada de los plazos que correspondan teniendo en cuenta las suspensiones que fueron otorgadas por los decretos citados en el artículo precedente y de las líneas que de hecho quedarían caducas.

EL REGIMEN MUNICIPAL

En la capital y en la provincia

Entre las razones expuestas en el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires, figura la de reorganizar el régimen comunal. No vamos, seguramente, a negar la necesidad de ello, conociendo la forma en que se ha desenvuelto bajo el gobierno de Ugarte.

Prescindiendo, pues, del propósito de hacerle la autopsia, desde que en reiteradas ocasiones lo hemos fustigado, sólo queremos poner de manifiesto la simulación y la contradicción palmarias en que incurre el radicalismo con sus pujos de saneamiento institucional.

Su órgano oficial, tratando ayer este asunto, declara enfáticamente que "el gobierno comunal es en todos los estados la base de los fundamentos democráticos. No puede existir democracia real en los pueblos si esa institución no existe o está viciada". Este postulado lo hacemos nuestro. Pero lo que resulta chocante — y ponemos en duda que el partido radical al intervenir a Buenos Aires se proponga, entre otras cosas, reorganizar el régimen municipal — es el hecho de que habiéndolo podido restablecer en varias provincias, aún no lo ha hecho a pesar del tiempo transcurrido. Ahí está el caso de la provincia de Santa Fe, que, a pesar de tener por segunda vez un gobierno radical con una mayoría absoluta en la legislatura, aun no ha implantado el régimen municipal de origen democrático que pretende y promete introducir en la provincia intervenida. Lo mismo ocurre en Entre Ríos y Córdoba, donde impera el voto calificado y donde los municipios sirven a los fines subalternos de la politiquería de comité.

Si todo esto no fuese lo suficientemente convincente como para no dudar de las promesas de regeneración democrática de que alardean los radicales, tenemos aquí mismo, en la capital de la república, el caso de nuestra municipalidad, privada de su gobierno propio, administrada por un grupo de comisionados designados de oficio por el presidente de la república.

Bueno es afirmar que no puede existir democracia real sin gobierno comunal de origen genuinamente popular; pero mucho más convincente sería demostrarlo en la práctica. Para esto, los radicales han tenido tiempo de sobra.

Mucho dudamos de que realicen sus promesas, sobre todo cuando el presidente de la república no quiso incluir entre los asuntos a tratarse en las sesiones de prórroga el proyecto sobre municipalidad electiva ya sancionado por la cámara de diputados, pretextando consideraciones de orden constitucional. En cambio, a pocos días de la interapertura del congreso, decreta la intervención para restablecer el régimen municipal.

Las leyes obreras

FORMA EN QUE DEBEN HACERSE LAS DENUNCIAS

A propuesta del departamento del trabajo, el ministro del interior ha dispuesto la forma en que deben formularse las denuncias de las infracciones a las leyes obreras.

Según la nueva reglamentación, el jefe de inspección del citado departamento llevará un libro de denuncias en el que toda persona capaz, previa comprobación de su identidad, inscribirá bajo su firma las denuncias de infracciones a las leyes obreras y a los decretos que las reglamentan de que tenga conocimiento.

Los inspectores comprobarán la veracidad de las denuncias en el orden que se presenten levantando el sumario correspondiente. El resultado de la investigación, adverso o confirmatorio de la denuncia, será comunicado, dentro de las 24 horas de producida la resolución, a la superioridad.

En los sumarios que por denuncia de infracciones a las leyes obreras se eleven a los jueces en lo correccional servirá de cabeza las copias de las denuncias que lo han motivado.

Las sociedades protectoras patronales obreras o las instituciones de cualquier orden a quien interese el cumplimiento de las leyes obreras, quedan autorizadas a enviar las denuncias por escrito.

La inspección del departamento del trabajo no dará curso a las denuncias de los particulares o de asociaciones que no vengan en la forma que esta resolución establece.

RETARDOS

Envejecen los sistemas de leyes, como los hombres, como todas las cosas. Todo sufre la ley de la evolución. La humanidad siempre progresa. La historia lo afirma y lo prueba. A medida que transcurre el tiempo se produce una elevación moral, material e intelectual del hombre, y por esto sus necesidades son más elevadas e inteligentes. Paralelamente a esta elevación es muy necesaria la renovación de las leyes que rigen a los hombres. Mientras no tenga lugar la renovación habrá un notable desequilibrio entre el hecho y la ley o leyes que se relacionan con ese hecho.

Un pueblo vive, durante cierto tiempo, regido por determinados sistemas de leyes. Se acostumbra a ellos. Mas llega un instante en que siente imperiosamente la necesidad de cambiar esos sistemas, puesto que ha sufrido también cambios en sus condiciones: sus anhelos son superiores.

En muchos países se ha descuidado la reforma de los códigos. Causa ésta para que se cometan verdaderos crímenes, para que se apliquen condenas enormes, bárbaras, aceptadas en tiempos primitivos. Existen aún individuos que conservan una especie de sangre de Dracón o de los reyes asirios, hoy, cuando se ha estudiado a los delincuentes, las causas que los llevan a cometer sus delitos, y conocemos métodos que, usándolos en la práctica, los llevarían a una saludable regeneración.

En la Argentina, el código militar refleja con tonos muy cargados una gigantesca barbarie, de la cual fueron víctimas muchos jóvenes. Muy a menudo se producen casos que dan ocasión a los encargados de aplicar ese código terrible de descargar sus crueles efectos sobre conscriptos que, so pretexto de servir a la patria, fueron arrancados del hogar, del taller o de la escuela y llevados por medio de la fuerza a sufrir los actos instintivos de los militares profesionales.

Casos concretos son los de los conscriptos Romero y Cándido — este último ya, felizmente, indultado —, autores del delito de defensa de sus vidas, puestas en peligro por militares bárbaros, por los que jamás conocieron qué significa familia, amor, humanidad y justicia.

Lo que llama más la atención es que los que aplican los castigos del código militar aceptan que éstos son excesivos; pero siempre terminan por cometer esos excesos. Pisotean las leyes de humanidad, que se hallan por encima de toda ley escrita, de todo código.

Es urgente que, en honor del país y del ejército argentino se reforme ese código draconiano, fuente de atraso y de dolor.

ZIVOSOL.

IMPRESIONES DEL CONGRESO

ACTITUD CENSURABLE

Fuí delegado en España a varios congresos socialistas y en otros espectador, en congresos en que se trataban cuestiones importantísimas, en cuyos debates contradictorios intervenían hombres como José Verdes Montenegro, Mariano García Cortés, el doctor Madinabeitia, García Quejido, Julián Besteiro, Iglesias y numerosos delegados.

Los debates eran animadísimos, apasionados; pero cada orador exponía con altura su criterio, respetando cortesmente a su contrincante, y el público escuchaba atentamente, sin proferir un grito ni un insulto. Aplaudía hasta el delirio o guardaba silencio. Pero reinaba la más perfecta armonía.

Ví con pena en el congreso que acaba de realizar nuestro Partido el desorden por parte de la barra y también de algunos delegados. ¿A qué conducen los silbidos contra determinado compañero? ¿Es que acaso no somos todos camaradas socialistas? El hecho de que un compañero sostenga un pensamiento distinto a otro, ¿justifica el insulto? De ningún modo. No creo que haya ningún socialista más celoso que yo de la pureza de nuestros ideales, de que se expulse del Partido a los que no cumplan con su deber. Pero pertenecemos a un partido "sin jefes", a un partido cuya soberanía reside en él mismo. Los delegados tienen amplísima libertad para juzgar a los hombres, para discutir, analizar y proponer lo que crean conveniente. Los centros socialistas, todos los afiliados estamos en igual caso. No habiendo nada que nos prohiba decir libremente lo que opinamos, si podemos llevar al banquillo de los acusados a los que entendamos lo merecen, ¿por qué hemos de ofender a aquellos de nuestros compañeros que sustentan diferente parecer sobre una cuestión determinada?

Deseo que esos tumultos no se vuelvan a repetir, que todos los compañeros socialistas den pruebas de una cultura modelo, ejemplar. ¿Estábamos entre enemigos o entre socialistas?

¡Sigamos, compañeros socialistas, desarrollando mancomunadamente nuestra propaganda con mayor actividad!

¡Los enemigos son muchos, y unidos los venceremos! — José Pérez.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MONTEVIDEO, 2. — Continúa en pie en todo el país la huelga universitaria. Los edificios principales permanecen custodiados por la policía. — Corresponsal.

Conciertos populares en el Colón

El próximo sábado tendrá lugar en el teatro Colón el tercer concierto popular y gratuito a cargo de la banda municipal, que dirige el conocido maestro Antonio Malvagni.

Se ejecutará el siguiente programa:

1. "Peer Gynt", 2a. Suite: a) La plainte d'Ingrid; b) Danse arabe; c) Repatriement de Peer Gynt; d) Chanson de Solveig, Grieg.
2. "Walkiria", Cabalgata, Wágner.
3. "La noche de S. Juan", Rapsodia sueca, Alfvén.

Segunda parte — 4. a) "Romanza sin palabras", op. 19 núm 1, Mendelssohn; b) "Canto de la noche", Schuman.

5. "Segunda polonesa", Liszt.
6. "Moto Perpetuo", Paganini.

Tercera parte — 7. Diálogo entre el viento y el mar: Boceto núm. 3 del poema sinfónico "El Mar", Debussy.

8. "El amigo Fritz", Intermedio, Mascagni.
9. "Capricho español": a) Alborada; b) Variaciones; c) Alborada; d) Escena, canto gitano y fandango asturiano, R. Korsakow.

El mismo programa será ejecutado nuevamente el domingo en el teatro municipal.

LA SITUACION INTERNACIONAL

CENSURA TELEGRAFICA EN LOS E. E. U. U.

"El gobierno de los Estados Unidos establecerá la censura en todas las oficinas telegráficas de ese país en los despachos de y para Méjico y Centro y Sud América. Más tarde se avisará cuándo se pondrá en vigor, que probablemente será en el día de hoy; también se dará aviso de los códigos permitidos. Las direcciones deben ser completas, aunque podrán usarse las direcciones telegráficas debidamente registradas, desde los países extranjeros donde sean permitidas por la censura. Sin embargo, las anotaciones telegráficas registradas después del 31 de diciembre de 1916 no serán admitidas en los despachos de o para Méjico y Centro y Sud América. Los mensajes sin texto serán prohibidos.

Todo mensaje debe ser firmado con el nombre de la casa o firma y en el caso de una persona, el apellido por lo menos.

No se admitirán como firmas las direcciones telegráficas.

Los telegramas se aceptan a riesgo del remitente y pueden ser detenidos, demorados y sujetos a cualquier disposición de la censura, sin aviso a los expedidores. No se dará ninguna información relativa a la transmisión, entrega u otra disposición sobre los telegramas, ni aun por servicio tasado. Los pedidos por correo deben ser dirigidos a la oficina del cable y serán revisados por el censor. El servicio "Acuse de recibo" queda suspendido para todos los países, ya sea éste postal o telegráfico. —Central y South American Telegraph Co. — 1o. Mayo".

Puntos de vista

A propósito de la Federación en Entre Ríos

A propósito de una serie de risueñas conjeturas, motivadas por el reciente proyecto del Centro de Gualeguay, para constituir la Federación Socialista en Entre Ríos, véome precisado a solicitar hospitalidad en las columnas de LA VANGUARDIA, a fin de exponer mis puntos de vista con respecto a este asunto, cuya discusión, a mi juicio, no puede ser nunca más oportuna.

Ante todo, debo declarar sinceramente que no me ha causado la menor extrañeza ese movimiento de contrariedad que parece haber provocado entre algunos de nuestros simpatizantes el proyecto en cuestión. Si hemos vivído por tanto tiempo en un ambiente de ensimismamiento y egoísmo, ajenos a todo intercambio de ideas, fuerza es que existan entre nosotros marcadas tendencias hacia el localismo.

Pero, sea cual fuere nuestro criterio a este respecto, hemos de convenir los socialistas de Entre Ríos en que la Federación es el carril que ha de ponernos en una comunicación constante, facilitándonos los medios de luchar con mayores ventajas y con más eficacia, y más que todo, mancomunando nuestros esfuerzos para señalarnos como una fuerza realmente efectiva y capaz.

Tiempo es ya de que abandonemos este mutismo sistemático en que estamos sumidos. Los temores, las vacilaciones, las inquietudes, son obstáculos insalvables en estos casos si no se tiene un momento de decisión y de audacia.

Hoy más que nunca debemos renunciar a toda actitud pasiva. Ya hemos dicho al pueblo quiénes somos, por qué luchamos, a qué aspiramos; de los cuatro extremos de la república llegan hasta nosotros los gritos de entusiasmo lanzados por miles de hombres que se baten por nuestra misma causa; el triunfo de nuestros compañeros en algunas importantes comunas del Chaco y de la Pampa nos ofrece un edificante ejemplo de unión y perseverancia. El avance de nuestro partido en esas regiones casi incultas, o sin casi, patentiza el esfuerzo de una legión de modestos obreros, cuya acción armónica y decisiva es muy digna, por cierto, de ser imitada. Es, pues, una obligación moral de nuestra parte observar el mismo compás en la marcha, aun cuando ésta nos parezca un tanto acelerada.

Frente a bandos oligarcas y reaccionarios, nuestro movimiento, encarnando el principio de la más real y amplia democracia, no puede ni debe sufrir un detenimiento que, desde todo punto de vista, es perjudicial y contraproducente.

No es posible vivir por más tiempo en las estrecheces de un campo con barreras; hay que reconocerlo. Toda persistencia por una espera indefinida, despreciando la oportunidad de un momento favorable, sería un acto pueril y caprichoso.

Hay que constituir la Federación en Entre Ríos; hay que dar ese gran paso, porque, más que beneficioso, es necesario. El temor de un traspié o de un resbalón, no puede ser un impedimento para quienes tienen conciencia de la justicia, la libertad y el patriotismo.

¿Que no estamos en condiciones? ¿Que no contamos con fuerzas electorales suficientes? ¿Que hay muchas, y muchas dificultades? Busquemos serenamente la solución del problema. Si alguna cláusula reglamentaria nos inhabilita para el caso, apresurémonos a ponernos en condiciones legales. No creo que habrá dificultades inallanables si trabajamos con laboriosidad y con empeño. Sería superfluo atenerse a superficiales cálculos numéricos para establecer el cuociente más o menos exacto de nuestras fuerzas electorales, máxime si se tiene en cuenta que en un sesenta por ciento de los departamentos de esta provincia no existen centros establecidos. No se necesita ser "hombre de tacto político" para decir con completa seguridad que el campo es propicio para la siembra de nuestras ideas, como no se necesita ser buen agricultor para conocer si una tierra es estéril o fecunda.

Lo que hay de cierto, pese a quien pese, es que somos bastante inconsecuentes, inactivos y hasta un poco ingenuos. Como nos ha resultado muy cómoda la actitud contemplativa en que vivimos, nos está pareciendo demasiado duro eso de cambiar repentinamente de posición.

Hay que tener criterio propio y no dejarse imbuir por opiniones ajenas, que, en materia política, casi siempre emanan de espíritus apasionados y mezquinos. No porque una voz extraña nos trasmita el alarma de viento contrario, hemos de detener la marcha y amainar las velas, sumergiéndonos en una espera que nos hará desviar de la ruta normal. No tienen la menor eficacia las palabras de los discursos fogosos y de las proclamas ardientes si no se las complementa, simultáneamente, con hechos concluyentes y decisivos.

Deseando, como deseamos, acercarnos lo antes posible al fin anhelado, sería un error gravísimo desperdiciar la oportunidad de emplear un medio que, sin duda alguna, será de positivos resultados.

En estos momentos difíciles, de agudos antagonismos y acentuadas discordancias políticas, los socialistas, fieles a nuestros sanos principios, debemos unirnos en un fuerte y sólido haz, constituyendo, así, una voluntad única e inquebrantable.

¡Compañeros de Entre Ríos! Hasta el presente nuestra acción ha sido subalterna. Constituyamos la Federación en nuestra provincia si queremos llenar debidamente nuestra hermosa misión de libertar al pueblo de la miseria y de la ignorancia!

Félix A. MOLINA

Concordia (E. R.).

EL "MONTE PROTEGIDO"

Solución del asunto

EL GOBIERNO ALEMAN DA EXPLICACIONES

Poniendo término a la reclamación entablada por nuestro gobierno con motivo del hundimiento del buque de bandera argentina "Monte Protegido", el de Alemania ha contestado ya dando explicaciones que se conceptúan satisfactorias.

En el ministerio de relaciones exteriores se nos entregó ayer un legajo donde se transcriben los diversos telegramas cambiados en el transcurso de esa reclamación; entre ellos la nota enviada por el gobierno argentino al de Alemania.

La mayoría de esos telegramas han sido ya publicados. Transcribimos solamente aquellos que tienen su importancia como documentos aclaratorios y cuyo texto íntegro es desconocido.

Con fecha 15 de abril de 1917, el cónsul argentino en Londres, contestando a un telegrama de nuestra cancillería de fecha 14, en el que se recababa tratara de obtener una declaración jurada individualmente de los tripulantes del "Monte Protegido", dice:

Con referencia a los telegramas de V. E. Nos. 26 y 27, la declaración ante el consulado general argentino dice textualmente como sigue, en idioma inglés, ignorando idioma castellano la tripulación: "Yo, Hans Teigen, capitán noruego de la goleta "Monte Protegido", registrada en Buenos Aires, de 285 toneladas, perteneciente al señor Pablo Arena, de Buenos Aires, declaro lo siguiente: Partí de Montevideo el 22 de noviembre de 1916 e hice escala en Pernambuco el 13 de enero de 1917 a fin de reparar el chinchorro y estando escaso de agua y provisiones. Después de haber efectuado la reparación del chinchorro y tomar provisiones y agua, me hice a la vela desde Pernambuco el 20 de enero, y con poco viento todo iba bien hasta el 4 de abril de 1917, cuando a las 2.45 p. m., siendo nuestra situación 6,41 longitud oeste y 49,27 latitud norte, o aproximadamente 30 millas SO. de las islas Scilly, avistamos un submarino a 4 puntos más o menos de nuestra amura de estribor, estando nuestro buque en dirección E. por S. magnética. Sin previo aviso alguno el submarino, distante una cuarta milla más o menos, disparó un cañonazo, cayendo el proyectil cerca, a distancia de medio cable. Inmediatamente después di la orden de poner el buque a la capa para detenerlo. Todas las velas fueron aferradas, quedando el buque sin avanzar. El tiempo era sereno entonces, con un viento variable de ENNO. Un segundo cañonazo fué disparado por el submarino diez segundos después del primero, pasando el proyectil por sobre el buque y cayendo en el mar a la distancia de 2 esloras más o menos. Diez o doce segundos después fué disparado el tercer cañonazo, que pasó sobre el buque sin causar daño alguno. El submarino cambió entonces de posición, y barloventeando se puso a la distancia de medio cable, izó la señal M. N., que significa detenerse inmediatamente. Pero mi buque ya lo había hecho. Los disparos [illegible] El cuarto cañonazo [illegible]. El quinto, sexto y séptimo cañonazos perforaron la lancha-motor, [illegible] la brazola del roquete de estribor, [illegible] y el [illegible] del trinquete. El casco del buque hasta entonces no había sufrido daño. Todos corrimos a popa [illegible] El comandante del submarino contestó [illegible] cesaron los disparos; se acercó a mi buque y nos ordenó echar al agua inmediatamente un bote. Hallándose la lancha-motor completamente [illegible] por los cañonazos ordené que fuese bajado el chinchorro. Toda la tripulación y yo mismo abandonamos el buque, hallándose todos los documentos de a bordo en mi poder, y remamos hasta el submarino, que no tenía número y estaba pintado de color pizarra. El comandante me ordenó que subiera a bordo acompañado del primer oficial, segundo oficial y mayordomo; a los demás marineros, dejados en mi bote, les ordenó regresar a mi buque con dos oficiales del submarino que llevaban dos bombas consigo. Entretanto permanecí en la cubierta del submarino conjuntamente con el primer y segundo oficiales y el mayordomo. El comandante del submarino me interrogó como sigue, en idioma inglés: ¿De dónde viene usted? Contesté: de Buenos Aires. Me preguntó entonces a dónde me dirigía. Contesté que a Roterdam. Me preguntó después por qué no había dado la vuelta por el norte de Escocia. Contesté que era imposible a causa del viento N. y NO. Me preguntó luego si tenía conocimiento del hecho que el canal inglés estaba cerrado, a lo que contesté que no. Me dijo entonces: Bueno, usted perderá su buque. Me preguntó mi nacionalidad, así como la del primer oficial. Contesté: noruega. Dijo entonces: ustedes los noruegos ayudan a los ingleses y navegan en buques británicos por mucho dinero. El segundo comandante del submarino interpuso la observación siguiente: la mayor parte de los buques neutrales que hemos hundido son noruegos. El comandante del submarino habló entonces en alemán a mi segundo oficial y le preguntó su nacionalidad. Contestó: soy danés. Diciéndole entonces el comandante: Usted debía estar en la marina alemana. Mientras esto sucedía mi buque había volado, habiéndose colocado una bomba fuera del buque en los obenques del palo trinquete y la segunda fuera del buque, en los del palo mayor. Después de haberse hecho explotar estas bombas el buque permaneció a flote 4 o 5 minutos, hundiéndose luego poco a poco por la proa. Regresó mi pequeño bote con los dos oficiales alemanes, los que subieron a bordo del submarino. Noté que habían sacado el cronómetro y el silémetro, pertenecientes a mi buque. Asimismo una cantidad de nuestras provisiones. El comandante del submarino, a quien [illegible] la seguridad absoluta de que era alemán, ordenó al primer oficial, al mayordomo y a mí pasar a mi bote prontamente. Pedí entonces al comandante del submarino la devolución de mi valija conteniendo los documentos del buque, contestando que no me pertenecían. Le pedí entonces que nos remolcara cerca de tierra, y contestó que no estaba autorizado para hacerlo y que existían por ahí muchos buques ingleses para recogernos. El segundo comandante observó: Ustedes tendrán una buena paga. El comandante me indicó la ruta hacia las islas Santa María Scilly, que fué N. por E., añadiendo que quedaba a una distancia de 25 a 30 millas. El submarino se alejó entonces, a las 5 p. m., hacia el O. y me vi abandonado al azar en mi muy pequeño bote conjuntamente con la tripulación. El bote estaba tan cargado, que me vi en la obligación de arrojar el mástil y el timón. Continuamos nuestra ruta remando con toda nuestra fuerza durante toda la noche, y dirigiéndonos por la estrella Polar avistamos un vapor a las 2 a. m. más o menos del 5 de abril y le hicimos señales, que fueron contestadas por el buque, que, sin embargo, se alejó. A las 6.35 a. m. avistamos un buque patrullero británico, y a las 6.45 fuimos recogidos a bordo. El viento había refrescado entretanto, algo borrascoso, y el bote tenía más de un pie de agua. Fuimos recogidos a justo tiempo. El buque patrullero nos llevó inmediatamente a Santa María, tratándonos el comandante y toda la tripulación con la mayor amabilidad durante nuestra permanencia a bordo. Llegamos a Santa María a las 10.30 a. m. Durante nuestra travesía nuestro bote, que iba a remolque, rompió el cable de remolque y fué abandonado. Salimos de Santa María el 6 de abril a las 4 a. m. con destino a Penzance, siendo conducidos allí por un buque patrullero británico, y llegamos a las 11 a. m., donde permanecimos hasta el 11 de abril, día en que tomamos el tren para Londres, llegando a las 7 p. m. En fe de lo cual y después de haber sido leída a la tripulación del buque la presente declaración, que es verídica en todas sus partes, fué firmada por la misma, y en prueba de ello firman conmigo en Londres, a 12 días de abril de 1917. — H. Teigen, capitán; P. Andersen, primer oficial; G. Nielsen, segundo oficial; A. Christiansen, mayordomo; G. Englund, P. Danielsen, F. Nadsen, J. Vicente de Oliveira, marineros. Testigos: D. Begg, Luis Navarro Viola, Arturo Parker, cónsul."

La importancia que atribuyo a la pregunta sobre la clausura del canal consiste en que el buque se ha hundido no obstante que el capitán ignoraba la notificación alemana.

Es imposible verificar aquí la exactitud de la matrícula argentina por falta de papeles, cuyos datos se obtendrían en los consulados de Montevideo y Pernambuco.

Otros informes le he trasmitido por telégrafo, no estando comprendida la declaración. Fueron interrogados por el agregado naval de esta legación.— Villegas.

En posesión de esos datos, la cancillería envió con fecha 22 de abril al ministro argentino en Berlín el siguiente telegrama:

Sírvase V. E. presentar sin demora a ese gobierno la siguiente:

"Señor ministro: El gobierno argentino, después de una prolija investigación, ha comprobado que el buque de bandera y matrícula argentinas "Monte Protegido" navegaba el 4 de abril corriente en el Atlántico Norte, a los 6º 41' longitud oeste y 49º 27' de longitud norte, como a 30 millas o. la costa, al SO. de las islas Sorlingas (Scilly) cuando fué hundido por un sumergible tripulado por marinos de la armada imperial alemana.

La tripulación del precitado velero avistó al submarino a estribor, que a un cuarto de milla le hizo fuego de cañón hasta tres disparos, no obstante que el buque agredido llevaba al tope la bandera argentina, ostentando también esa insignia pintada a su costado de estribor.

El buque se detuvo antes que desde el submarino se le hiciera la señal M. N., y después éste, pasando a babor, le disparó cuatro cañonazos más que le alcanzaron.

El capitán y siete tripulantes del velero fueron obligados a abandonarlo, y después de un interrogatorio respecto a la procedencia, destino y carácter del barco, se le despojó de su documentación, instrumentos náuticos y algunos víveres, dejándoles librados a su suerte en un pequeño bote, hundiendo al barco por la explosión de dos bombas.

El "Monte Protegido" había salido de Buenos Aires con cargamento de lino, de propiedad neutral, para Rotterdam, el 21 de octubre de 1916, tocó en Montevideo, y el 27 de enero de 1917 zarpó de Pernambuco, último puerto donde hizo arribada; todo lo cual consta en la documentación en forma de que se incautó el capitán del submarino.

El ataque llevado al buque argentino es evidentemente contrario a los principios de derecho internacional consagrado, a la neutralidad observada estrictamente en todo momento por la República Argentina y a las relaciones cordiales entre ese país y este imperio.

El gobierno argentino, contestando en 7 de febrero de 1917 la respectiva comunicación de la legación alemana, expresó que lamentaba la adopción por parte de S. M. imperial de medidas tan extremas como las enunciadas, declarando que la república ajustaría su conducta, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional.

De acuerdo con estos antecedentes, el hundimiento del "Monte Protegido" en tales circunstancias constituye una ofensa a la soberanía argentina, que pone al gobierno de la república en el caso de formular, como lo hago por la presente, en términos expresos y en virtud de instrucciones del excmo. señor presidente de la nación, la justa protesta y la reclamación de las explicaciones consiguientes.

El gobierno argentino espera que el gobierno imperial alemán, reconociendo el derecho que asiste a la república, le dará las satisfacciones debidas, desagraviará el pabellón y acordará la reparación del daño material.

No escapará al elevado criterio del gobierno de S. M. imperial alemana la premura con que el gobierno argentino desea obtener la respuesta a esta reclamación.

Ofrezco a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — Luis B. Molina."

Comunique por telégrafo cuando reciba este despacho y avise fecha que V. E. entregue la nota, que no debe ser pública por ahora.

Demuestre a ese gobierno la necesidad de una respuesta urgente y terminante.

Queda librada al tacto de V. E. tan delicada gestión. — Pueyrredón.

Iniciadas las gestiones por el diplomático argentino ante el gobierno imperial, éste se expidió en la forma siguiente, que consigna el telegrama de nuestro representante fechado el 28, cuyo texto dice:

La nota fechada el 28 de abril me ha sido entregada personalmente por el secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores hoy abril 29, a las 12. Dice así:

"Señor ministro: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de fecha 24 del corriente, por la cual ha tenido a bien informarme que el buque argentino "Monte Protegido" ha sido hundido por un submarino alemán. De las informaciones suministradas por el gobierno de la República Argentina resulta que el buque zarpó de Pernambuco antes que la declaración alemana de enero 31 hubiese sido publicada, y que, por consiguiente, él no ha podido conocer las nuevas medidas alemanas. En presencia de estas informaciones, el gobierno imperial, deseoso de demostrar el espíritu amistoso de que está animado, se apresura a asegurar al gobierno argentino, por nuestro intermedio, que está dispuesto a dar la reparación por el daño causado y expresa al mismo tiempo sus sinceros sentimientos de pesar por la pérdida del buque argentino.

Estos sentimientos de pesar, son tanto más vivos cuanto que el gobierno imperial tiene empeño en conservar como siempre las relaciones amistosas, que jamás han dejado de existir entre los dos países, y de que el gobierno imperial ha dado pruebas en muchas ocasiones.

Aprovecho la ocasión para renovarle, señor ministro, las seguridades de mi alta consideración. — Zimmermann."

El secretario de estado, al entregarme la nota, me expresó también que el almirantazgo no ha recibido todavía ninguna noticia sobre el particular, y que, a pesar de ello, el gobierno imperial, haciendo honor a la palabra del gobierno argentino, se ha apresurado a hacer las manifestaciones de que instruye la contestación. — Molina.

Legación imperial alemana — Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Señor ministro: Agradecería a V. E. tuviera a bien concederme una entrevista a fin de manifestarle personalmente cuánto lamenta el gobierno imperial que el velero argentino "Monte Protegido" haya sido hundido por fuerzas navales alemanas. Ruego a V. E. quiera estar persuadido de que este accidente es una consecuencia lamentable de la condición de la guerra intensiva a la que se ve obligado mi gobierno a causa de los acontecimientos en Europa, y de que no se basa, de modo alguno, en una falta de respeto hacia la bandera nacional argentina. Este símbolo de la soberanía de un pueblo amigo es honrado y respetado por todos los alemanes.

Tengo especial interés en asegurar a V. E. que el gobierno imperial y el pueblo alemán mantienen firmemente la simpatía que desde hace muchos años abrigan por el pueblo argentino y sus instituciones.

En prueba de ello el gobierno imperial aprovechará — dada la imposibilidad de demostrar en los momentos actuales su respeto al pabellón nacional argentino — la primera oportunidad que se ofrezca para hacerlo saludar por la escuadra imperial.

Aprovecho la ocasión para reiterar a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — K. Luxburg. — A S. E. el señor ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, Buenos Aires.

PRENSA OBRERA

"El Fronero". — Sumario del número correspondiente al 1o. de Mayo: ¡Por nuestra organización!; La huelga de la casa Azaretto; Nueva era; Hacia la hoguera; Para los obreros de la casa Joselevich; Miserias humanas; En la casa de la viuda de Schettini e hijos; Biblioteca obrera; Para todos; El trabajo a destajo; Una importante iniciativa; El cambio de régimen en Rusia; Máximas y verdades de la guerra; ¡También ellos, tienen padres!; La escuela; Para los que desconocen el valor de los libros; Nuestro XV aniversario.

Movimiento obrero

Fción. GRAFICA BONAERENSE

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, reúnense los compañeros delegados de los talleres de la capital para tratar asuntos de importancia.

OBREROS MUNICIPALES

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el sábado, a las 5 p. m., en Belgrano 2194, a fin de tratar sobre el asunto de la reincorporación.

UNION TAPICEROS

Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria este sindicato, en su local de la calle Bulnes 491, para tratar la orden del día siguiente: Actas, balances, correspondencia e informe de la comisión.

PLOMEROS Y CLOAQUISTAS

Este nuevo sindicato invita a la asamblea general que se realizará el sábado, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de tratar los puntos siguientes:

1o. A. B. C.; 2o. Movimiento de socios; 3o. Informe de delegados; 4o. Nombramiento de 3 revisores de cuentas, y 5o. Asuntos varios.

OBREROS CALDEREROS

Mitin contra la guerra. — Consecuente esta sociedad con los fines y principios internacionalistas, y de acuerdo con sus declaraciones, ha resuelto organizar un mitin de protesta contra la guerra hoy, a las 8 p. m., con el siguiente recorrido: Almirante Brown y Brandzen, siguiendo por Brown, Olavarría, Patricios y Coronel Salvadores, hasta plaza Brown, donde harán uso de la palabra varios oradores.

ASERRADORES Y ANEXOS

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en Zárate 466, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Balance; 4o. Nombramiento de un secretario general y cuatro vocales; 5o. Asuntos varios.

OBREROS EN TABACO

Levantando calumnias — Insertamos a continuación la carta que nos envía el secretario de la sociedad general de obreros en tabaco, que tiene su sede en el centro de la calle Méjico 2070. En ella se contesta cumplidamente a los chantagistas del comunismo anárquico. Dice así la carta:

"Compañero redactor de la sección "Movimiento obrero":

Motiva estas líneas un suelto bilioso aparecido en el número del 1o. de Mayo en el órgano de la fantástica Federación del V, firmado por la comisión de la amarillenta Sociedad general de tabaqueros.

Con cierta repugnancia volvemos nuevamente a ocuparnos de la susodicha entidad. Y si decimos con cierta repugnancia, es porque entendíamos que estaba sepultada después de nuestra campaña de profilaxis; son, pues, sus últimos manotones de ahogado que, agonizante aún, sigue vertiendo su emponzoñada y ruin palabra sobre nuestra sociedad auténtica, representativa de los intereses de los trabajadores del gremio.

Pero lo que más nos llama la atención es que estos villanos nos traten de vendidos a la Compañía argentina de tabacos, cuando en realidad son ellos los ex vendidos a ella y los instrumentos actuales del "43", servidores remunerados para la prosecución del boicot a dicha compañía (levantado recientemente por todo el proletariado organizado).

Claro está ¿cómo no nos van a tratar de vendidos? Es la antigua historia del ladrón, que viéndose perseguido corría gritando: ¡Al ladrón!... ¡Al ladrón!...

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, salúdalo cordialmente, por la comisión. — El secretario."

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Consejo federal. — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del consejo, en Méjico 2070.

Sección Caballito. — Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, local de secretaría.

Sección Alianza. — Con asistencia de más de 300 ferroviarios se celebró el lunes, en el salón "Coliseo", la asamblea convocada para tratar sobre el traslado del compañero Manuel Antuña. En todos los reunidos existía el convencimiento de que la actividad desplegada por el citado camarada en pro de la Federación del gremio es el motivo de su traslado a Mendoza.

La asamblea, después de un cambio de ideas, resolvió que el ciudadano Acuña quedara al servicio de la sección en calidad de empleado.

DE SAN FERNANDO

El movimiento de los aserraderos. — Los dueños de los aserraderos aceptaron las condiciones de trabajo reclamadas por los huelguistas, consistentes en 7 horas por la noche y 9 por el día.

Ahora se dice que los patrones, de acuerdo con una reunión efectuada el 1o. de Mayo, se negarán a cumplir las mejoras concedidas. Si tal sucediera, los obreros volverían a abandonar el trabajo como un solo hombre. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

ARGENTINO

"Conservatorio La Armonía" — No puede ciertamente compararse "Conservatorio La Armonía" con "El movimiento continuo". Esta última es, sin duda, muy superior a la estrenada anoche. Bien se ve, sin embargo, que ambas pertenecen a una misma pluma: el procedimiento en ambas obras es idéntico, las escenas cómicas, sin ser tan interesantes en "Conservatorio La Armonía", están trazadas sobre la base que determinó el gran éxito de la primera.

Y conste que si hacemos aquí una ligera crónica de "Conservatorio La Armonía" a través de "El movimiento continuo" es porque de la observación de ambas se desprende algo interesante, que podría llamarse una moral contradictoria.

En "El movimiento continuo", por ejemplo, la moral que se desprendía era sana, educativa; en la obra estrenada anoche sucede todo lo contrario; su moral, porque sin duda la hay, es, diremos, poco edificante. Y lo más curioso de todo esto es que entre una y otra, que giran alrededor de un mismo asunto, hay una manifiesta contradicción.

En "El movimiento continuo", verbigracia, se nos decía que para triunfar no bastaba la buena voluntad ni la audacia, sino que eran también necesarios los conocimientos. Según esta obra, no; para triunfar basta la audacia, es decir, el talento está de más.

Se nos podría objetar aquí, y tal vez sería éste un argumento de peso, que los señores Discépolo y de Rosa no han pretendido en ningún caso levantar cátedra de moral, o bien que la moral en ambas obras subsiste.

Si lo primero, pudiéndosenos decir que ellos sólo son psicólogos más o menos agudos, cuya labor sin pretender moralizar se limita a transportar a la escena cuadritos arrancados a la realidad, nosotros responderíamos que de hecho esta moral se desprende precisamente por el verismo risueño que los motiva. Ahora, si se nos objetara lo segundo, sostendríamos que si bien la hay en la primera, la segunda carece de ella, pues lo único sano que en esta nueva producción se ve es la necesidad de que alguien se preocupe de esos conservatorios musicales abandonados en manos de audaces e ignorantes. Y, francamente, lo uno no compensa lo otro.

Pero todo esto es perfectamente explicable, aun cuando no perdonable. Lo esencial para los señores autores de "El movimiento continuo" era que su obra hiciera reír, es decir, que tuviera éxito, el éxito, claro está, halagüeño y proficuo de la taquilla. Un chiste para ellos vale más que un valiente concepto; por una situación cómica de efecto sacrificarían sin escrúpulos toda la sana verdad de su obra, si la tuviera.

Por eso, sin duda, "Conservatorio La Armonía", que tiene muchos chistes y situaciones cómicas traídos de los cabellos, estará muchas noches en el cartel, pues para eso cuenta con la complicidad de nuestro público, que por desgracia prefiere estas obras a cualquier obra superiormente concebida. Y si no, ahí tenemos la prueba: "El caballo de Bastos", obra graciosísima pero completamente amoral, llega a 50 representaciones, con miras a la 100a., mientras "La fuerza ciega", la hermosa obra de Cuitiño que el lunes será retirada del cartel, expira en su 32a. Esto dice muy poco en favor de nuestro público y de nuestro teatro.

En la interpretación de "Conservatorio La Armonía" Parravicini probó una vez más sus indiscutibles cualidades de bufo, pero nada más que de bufo; la Rico, por el contrario, cimentó sus bien ganados prestigios de característica; Mangiante y los demás, de acuerdo con sus papeles.—Cris.

POLITEAMA

El lunes último terminó su temporada en este teatro la compañía italiana de operetas de Héctor Vitale.

Esta noche, bajo el patrocinio del comité italiano, se estrenará la película "La batalla del Trentino".

SAN MARTIN

Como lo hemos anunciado, mañana estrenará la compañía Rosich-Ballerini, que actúa en este teatro, la comedia en tres actos de César Iglesias Paz, titulada "El complot del silencio", de la cual tenemos buenos informes.

BELLAS ARTES

Pedido de reposición de becas

Solicitud al presidente de la república

Un numeroso núcleo de artistas y estudiantes de bellas artes, afectados por la supresión de las becas y estímulos a los estudiantes y al salón respectivamente, han presentado al presidente de la república la siguiente solicitud que revela un anhelo noble:

"Los que subscriben, artistas y estudiantes de bellas artes del país, se presentan a S. E. en demanda de justicia y exponen:

Que mientras los países en guerra, tales como Francia e Italia, no han interrumpido su actividad artística, inaugurando como de costumbre los grandes certámenes anuales de arte, el nuestro se ve interrumpido en el preciso momento en que se vislumbra un naciente arte nacional.

Todos los ministerios pasados han mostrado un vivo interés por el movimiento artístico de nuestro país, aportando cada uno una mejora en la materia, a excepción del ministerio del doctor Saavedra Lamas, que durante su ejercicio se suprimen las becas realizadas en 1915, siendo por lo tanto nuestro país el único de América que no tiene representación alguna en Europa.

Se suspende la pequeña partida para estímulo del Salón anual.

Ahora existe el agravante de que se suspende también en la Academia nacional de bellas artes el gasto referente a modelos, tan necesarios para los estudios, que los alumnos se ven imposibilitados de concurrir a las clases y atacados en el derecho que les asiste como matriculados regulares.

En consecuencia, invocando el sincero patriotismo de S. E. por la alta cultura del país, por el naciente arte nacional, para poder mañana inmortalizar a nuestros próceres, los organizadores de nuestra patria, sin recurrir a artistas extranjeros, como es del dominio público, solicitamos de S. E. ordene el pago de la partida de gastos, pequeña por cierto, de la Academia nacional de bellas artes, la reposición de las becas por concurso ya acordadas, y el estímulo concedido al Salón anual.

Saludamos al señor presidente con nuestra más alta consideración."

Acompañan la solicitud 500 firmas.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Exportación de trigo — Ayer fué puesto a la firma del presidente de la república el decreto por el cual se autoriza la exportación de trigo y harina para España, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Se asegura que quedará autorizada la exportación de 35.000 toneladas de harina y 15.000 de trigo para España, otras tantas para el Brasil, 8.000 toneladas de harina para el Uruguay e igual cantidad para el Paraguay.

Aduana de la capital — Por un decreto del P. E. ha sido nombrado secretario general interino de la aduana de la capital el director de la sección aduanas, de la contaduría de la nación, el señor Gregorio W. Ruiz.

Interinamente también ha sido designado el señor J. Passo, quien pasará a ocupar la vacante que deja el director de la sección aduanas de la contaduría.

Municipales

Inspección del municipio — La inspección general elevó ayer al intendente la planilla de subdivisión del municipio a los fines de sus funciones y de acuerdo con la reciente reorganización de esa dependencia. Con tal motivo, el municipio ha sido dividido en veinte circuitos.

Iniciación de un sumario — A raíz de ciertas denuncias, el Dr. Llambías ha designado al oficial mayor de la subsecretaría de higiene, señor Tedín, para que inicie un sumario al superintendente de mercados.

Instrucción pública y popular

Subcomité Socialista "La Lucha" — (Costa Rica 4194) — Hoy, a las 8.30 p. m. se inaugurarán los cursos de esperanto a cargo del ciudadano Arturo Espinosa.

Cursos de la asociación de "Cultura Popular" — Con este nombre se iniciará en breve un curso que funcionará regularmente bajo la dirección de la inspectora de economía doméstica, profesora María Luisa Megy, los días viernes, a las 4.30 de la tarde, en el local del museo escolar Sarmiento.

El programa comprenderá todos aquellos temas cuya vulgarización represente una mejora, — de cualquier orden que ella sea —, para la vida doméstica, de acuerdo con las exigencias modernas.

La inscripción queda abierta en el local del museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, los lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4 de la tarde.

Escuela "El gran Zapiola" — En este establecimiento de enseñanza, establecido en la calle Rioja 890, funcionan cursos nocturnos de taquigrafía y telegrafía.

Las clases se dictan por la noche, de 7.30 a 8.30, los días lunes, miércoles y viernes. Existen asientos vacantes en cada curso. Para el día 15 del actual será inaugurado un curso especial de preparación para ingresar en los colegios nacionales y escuelas normales, que funcionará todos los días de 1 a 4 p. m.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1173, el doctor José A. Mouchet dará la 3a. conferencia del curso de sociología. Tema: "La sociedad y el individuo".

Centros estudiantes de agronomía y veterinaria — En los comicios realizados últimamente han quedado consagrados como dirigentes de este Centro, para el período 1917-1918, los siguientes: Presidente, Emilio Antequeda; vice 1o., Sixto Vignau; vice 2o., Luis H. Irigoyen; secretarios: Isidro Pastor y J. M. Paz; tesorero, De la Serna; protesorero, Alfredo Palau.

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Cursos de extensión universitaria — En el transcurso de la corriente semana se comenzarán a dictar los cursos nocturnos gratuitos de extensión universitaria que bajo los auspicios del rectorado de este colegio se dictan desde el año de 1907, con éxito siempre creciente, y que son las divisiones que a continuación detallamos:

Curso de dibujo a pulso (copias de figuras y ornato), a cargo del profesor señor Carlos Bonanni, funcionará los días lunes y viernes, de 8 a 8.55 p. m.

Curso de química industrial (curso especial para obreros, empleados, capataces, etc.), este curso es teóricopráctico; las clases se dictan en el gabinete de la materia, funciona los días lunes y jueves, de 9 a 9.55 p. m. y está a cargo del profesor doctor Virgilio de Angelis.

Curso de taquigrafía sistema silábico, a cargo del profesor señor A. N. Ruiz, funciona los días lunes y jueves, de 8 a 8.55 p. m.

Curso de matemáticas, 2a. división (curso elemental de aritmética, geometría y álgebra); este curso funcionará los días lunes y jueves, de 8 a 8.55 p. m.

Cursos de contabilidad. Todas las divisiones y alumnos inscritos deberán concurrir al local del colegio el día sábado 5 del corriente mes, a las 8 p. m.

Las personas inscritas y alumnos de las divisiones 3a. hasta la 5a., de idioma francés, deberán concurrir al local del colegio, calle Bartolomé Mitre 3558, el día miércoles 9 de mayo próximo, a las 8 p. m. en punto, con su correspondiente cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

Sociedad Luz — Cursos de la semana:

Hoy — Dibujo, 1o. y 2o. cursos, de 8 a 10 p. m., por los profesores Miguel Siquier (hijo) y Román Corneille.

Castellano, por el profesor A. de la Mota.

Viernes — Corte y confección, de 8 a 10 p. m., por la profesora señorita María E. Varela.

Francés, 1o. y 2o. cursos, de 8.30 a 9.45 p. m., por los profesores J. y B. Arnaud.

Enfermedades venéreas, por Lázaro Sirlin, en Santos Lugares (F. C. S.).

Sábado — Dibujo, 1o. y 2o. cursos, de 8 a 10 p. m., por el profesor Miguel Siquier (hijo) y Román Corneille.

Domingo — Aritmética y álgebra, de 8 a 9.30 a. m., por el profesor Atilio E. di Fonzo.

Geometría del espacio y proyecciones, de 9.30 a 11 a. m., por el profesor Atilio E. di Fonzo.

—En el local de la biblioteca "Emilio Zola", Coronel Ramón L. Falcón 2274, el profesor Miguel Catalano dictará los días domingo de 9 a 11 a. m. un curso de geometría y trigonometría.

La Sociedad Luz tiene en su local una biblioteca abierta al público todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m. Entrada libre.

Tribunales

Visita trimestral de cárceles — Los miembros de la cámara de lo criminal y correccional, conjuntamente con los jueces y fiscales de la jurisdicción, efectuarán mañana viernes la visita trimestral de cárceles de acuerdo con lo que ordena la ley respectiva.

La comitiva saldrá del palacio de justicia a las 12 m. del día indicado.

Cesión de bienes — Ante el juzgado del doctor Bunge se ha presentado ayer Tomás G. de Zúñiga (hijo) haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores.

El activo que denuncia lo constituye el sueldo de 350 pesos mensuales, que el recurrente posee como empleado del departamento nacional de higiene y el pasivo asciende a $ 6.674.

Falsificación de marca de fábrica — El juez de lo federal doctor Jantus, con actuación del secretario Fox, dictó sentencia en la querella seguida por José Deu y Cía. y Sociedad Maison

Olard Dupuy y Cía. contra José M. Canabal, sobre falsificación de marca de fábrica.

Encontrándose debidamente justificados los hechos imputados al querellado, el juez lo condena a sufrir dos meses de arresto y 200 pesos de multa a beneficio del consejo nacional de educación.

Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Alberto Estrada ha decretado el estado de quiebra de Héctor M. Ross, establecido con depósito de vinos en la calle Cabildo 3974. Resultó sorteado el contador Carlos Giani, quien informará en la audiencia del día 19 del corriente, a las 3 p. m.

—El mismo magistrado ha decretado la quiebra solicitada por Ramón Ríos, quien informará en la audiencia del día 15 del corriente, a las 3 p. m.

Convocatorias proveídas — El juez doctor Alberto Estrada proveyó las solicitudes de convocatoria pedidas por Antonio Cairoli; interventores Félix O. Foullier y Hnos. y Chedel Boorloten y compañía; contador Abelardo Brelau; audiencia el 29 del corriente, a las 2.30 de la tarde.

—Herman Neus; interventores Banco Germánico y Banco del Riedel; contador Angel I. Díaz, audiencia el 31 del corriente, a las 2.30 p. m.

Pedido de quiebra — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera se ha presentado Blas Otatti, establecido con sastrería en la calle Maipú 445, pidiendo convocatoria de acreedores.

El balance que adjunta arroja un activo de pesos 12.792.91 y un pasivo de pesos 11.195.95.

Sobreseimiento definitivo — Por el juzgado del doctor Malbrán, secretaría Bianchi, se ha sobreseído definitivamente la causa seguida por Silvio E. Defeo contra Martiniano J. Leal, por tentativa de estafa y falsificación de sellos. Este último es subinspector fiscal de la subintendencia de Flores y fué acusado en virtud de haber presentado una boleta de pago de impuesto, auténtica, con los sellos correspondientes, para el pago de la tasa de impuesto general, documentos que el aludido Defeo debía abonar en las oficinas de Flores y que consideró falsa.

El juez resuelve, de acuerdo con la vista fiscal del doctor García Ramos, sobreseer definitivamente en este proceso, declarando que la formación de esta causa no perjudica el honor y buen nombre del acusado.

Accidentes del trabajo

En las vías del ferrocarril al Pacífico, a la altura de la calle Carlos Pellegrini, el capataz de la misma empresa Antonio Alberti, en circunstancias en que se disponía a enganchar dos coches, le fué apretado por los paragolpes el brazo derecho.

Por intermedio de la comisaría 13a., que ha comprobado el accidente, el herido fué curado en la asistencia pública.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos. — Importante robo. — Ayer de mañana, don Celestino P. Berrini, en compañía de su hijo Pedro, fué a embarcarse en el vapor "Infanta Isabel" con destino a Europa, y cuando ya se encontraba en el citado trasatlántico, notó que de un bolsillo del pantalón le había sido robada una cartera que contenía tres giros al portador por valor de 14.928 liras y 5085 liras en efectivo.

Acto continuo el señor Berrini acudió a la comisaría 22a., donde formuló la denuncia de lo ocurrido.

—Don Alberto Lurinio, empleado de la razón social West India Oil, se ha presentado en la comisaría 28a. manifestando que autores desconocidos, rompiendo el candado de la puerta del garage 15 Noviembre 1774, donde se guardan materiales, le han sustraído dos faros para automóviles que fueron valuados en 245 pesos.

Los perros sueltos. — Un mordido.— En circunstancias en que el agente de la comisaría 31a. Luis D'Amico pretendió tomar en la esquina de las calles Monroe y Estomba un perro que se presume hidrófobo, éste lo mordió en el rostro.

El agente fué curado en el instituto Pasteur.

Batidas policiales. — El auxiliar Ernesto Avellino, de la sección vigilancia general de la división de investigaciones, secundado por varios empleados a sus órdenes, en el mes próximo pasado procedió a la detención de 227 individuos de malos antecedentes.

Casi todos los delincuentes fueron detenidos en los interiores de los teatros y en el hipódromo Argentino.

Peligros del tráfico. — En la esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Moreno ha sido arrollado el cartero Juan Casela, por el automóvil particular que guiaba el chauffeur Aniceto Jaumieta.

Como aquél presenta lesiones de consideración en el cuerpo, fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública y transportado al hospital Ramos Mejía.

La comisaría 1a. detuvo preventivamente al chauffeur.

Vigilantes agredidos — Los agentes Ruperto Paiz y Vicente Valada, del personal de la comisaría 6a., al proceder a la detención del sujeto Lorenzo Artuza, que había cometido una contravención en el interior del biógrafo sito en la Avenida de Mayo 1199, fueron atacados a puntapiés y puñetazos por el contraventor.

El impulsivo, después de varios esfuerzos, fué reducido a prisión, y se le procesa por atentado a la autoridad y lesiones.

Los agentes, que presentan algunas contusiones, fueron curados convenientemente en la asistencia pública.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Visita a las comisarías — El secretario de la intervención encargado del ministerio de gobierno, visitó anteanoche las comisarías 1a., 2a., 3a. y 6a. del municipio de La Plata, encontrando todo en perfecto orden.

Renuncias — Ayer presentaron su renuncia los miembros de la comisión administradora de los desagües del sur. El diputado nacional Pagés, miembro de esa comisión, presentó también la renuncia de presidente del censo ganadero.

Decreto sobre distribución se semillas — Anteanoche el interventor nacional subscribió el siguiente decreto:

Artículo 1o. — Autorízase a la comisión encargada de la compra y distribución de semillas, en la zona sur de la provincia, nombrada por decreto de fecha abril 28 ppdo., a ampliar a los partidos de Las Sierras, Adolfo Alsina y Patagones la autorización conferida por el artículo 1o. del referido decreto.

Art. 2o. — Destínase con ese objeto la suma de 500.000 pesos, que la intervención nacional entregará en letras de tesorería, a trescientos sesenta días de plazo. Estas letras tendrán un interés del 6 o/o anual. La comisión deberá reservar el 2 o/o para cubrir sus gastos.

El pago de sueldos — Anteayer se comenzó a abonar los sueldos del mes pasado a los empleados de la administración.

En la dirección de escuelas se hizo ayer ese pago, de acuerdo con la resolución del interventor.

Para abonar los sueldos de la dirección de escuelas se autorizó al secretario.

También se autorizó anteanoche al señor del Carril para abonar los sueldos y dietas de abril, de la legislatura disuelta.

Empréstito del ferrocarril a Meridiano V — El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general, ha girado a Londres la cantidad de 15.821.10 chelines y a París 1.484.061 francos, para atender el servicio del cupón que vence el 1o. de junio, de los empréstitos destinados a la construcción del ferrocarril al Meridiano V. La suma que ha sido girada a los banqueros Emile Erlanger y Cía. y Louis Dreyfus y Cía., importa la cifra de pesos 789.204.50 moneda nacional.

Ayuda indirecta al clero — En los círculos oficiales se asegura que el señor Cantilo, siguiendo las practicas del señor Irigoyen, donará el sueldo que como interventor le corresponda a la Sociedad de Beneficencia.

Cámara de diputados — En el local del diario "Buenos Aires", calle 51, entre 9 y 10, se efectuará esta tarde la anunciada reunión de la cámara de diputados.

ZARATE

Desbande clerical — Episodio cómico —El Círculo de obreros de Zárate, asociación dirigida por el cura párroco Torcelli, anunció que a las 2 de la tarde del día 1o. de Mayo daría una conferencia en la plaza Mitre, en la que harían uso de la palabra los curas Napal y Torcelli y los señores Samperio y Podestá.

En el manifiesto publicado por el Círculo de obreros se instaba a concurrir especialmente a los socialistas.

Previo el disparo de unas cuantas bombas, partió la manifestación del local del círculo.

Precedidos de la banda iban los reverendos padres acompañados de los capataces de los frigoríficos y un centenar de pobres obreros que, para no perder el trabajo, tuvieron que asistir al conato de manifestación.

A las 2.30 ocupó la tribuna el joven José Samperio. Tal cual como era de esperar, volcó las palabras más soeces y las calumnias más mezquinas sobre los hombres de nuestro partido.

Un grupo numeroso de obreros, al oir tal cúmulo de barbaridades, solicitó tribuna libre, y los frailes, no obstante haber invitado especialmente a los socialistas, no accedieron a lo solicitado.

Fué entonces cuando toda la concurrencia comenzó a vociferar contra el orador.

Un tranquilo verdulero que pregonando su mercadería caminaba por la vereda de enfrente, se acercó, y al oir al orador echar tantos sapos y culebras por la boca, no pudo resistir a la tentación de arrojarle las papas que de muestra llevaba en las manos.

Mas el orador continuaba impertérrito; pero un pequeño cartel, levantado tranquila y plácidamente por un vecino de la localidad, en el que decía "Laseyte", cura párroco que años atrás había cometido en el pueblo repugnantes delitos contra menores, exaltó a los concurrentes.

Varios frailes se lanzaron sobre el portador del cartel en actitud amenazadora; pero no pudieron satisfacer sus propósitos merced a la intervención del señor Güerci, que impidió se acercaran al lugar del cartel.

Acto continuo, la policía hizo retirar dicho cartel y a su portador, y entonces el público se alejó del lugar para ir a oir a otro orador que a una cuadra de distancia había levantado una tribuna para destruir las calumnias de los frailes.

Entre tanto, el presbítero Napal, que recién empezaba a hablar, al verse solo con los capataces, dijo que había venido al pueblo con las seguridades que el interventor, señor Cantilo, le había dado de que no sería molestado; pero como sus órdenes no se habían cumplido, abandonaba la tribuna, para hacer las reclamaciones correspondientes ante las autoridades superiores.

De allí la comitiva frailuna se trasladó a la casa del escribano Moza, donde redactó un telegrama de protesta al interventor y al ministro del interior, telegrama que hicieron firmar por unos 200 obreros, que se vieron obligados a ello para no perder sus puestos.

PEHUAJO

Actividad socialista. — El Centro Socialista, recientemente organizado, ha instalado su secretaría en el local de la calle Mitre número 182, inaugurado el 1o. de Mayo.

La comisión administrativa ha sido integrada en la siguiente forma: Secretario general, Domingo Antonucci; ídem de actas, M. Marconi; tesorero, Agustín A. Arpigiani; vocales: Mariano Vicario, Artemio Petrocelli, Aldo B. Cuicciarillo, y Víctor Barla; revisores de cuentas: Juan Grand y Bartolomé Romano.

El ciudadano Isaac M. Benzaquen fué designado corresponsal de LA VANGUARDIA.

NECOCHEA

1o. de Mayo. — Con motivo de conmemorarse la fiesta del trabajo fueron numerosos los obreros que abandonaron sus tareas en ésta el día 1o. de Mayo.

Laméntase que no haya venido ningún orador de la capital para dar una conferencia.

Constitución del gremio de panaderos El martes reunióse la mayoría de los obreros panaderos en el local del Centro Socialista, con el objeto de aunar ideas para dejar constituído el sindicato del gremio.

El precio del pan. — Los dueños de panaderías aumentaron el precio del pan, pretextando la suba de las harinas.

Notas agrícolas

Escuela de agricultura de Casilda — La dirección de la escuela de Casilda ha elevado a la superioridad la memoria correspondiente al funcionamiento de ese establecimiento durante el mes de marzo.

Las clases se abrieron con un total de 73 alumnos el día 20.

De los 37 aspirantes a ingreso rindieron satisfactoriamente el examen sólo 34.

Durante el mes el establecimiento evacuó por escrito 38 consultas sobre diversos temas de interés.

Se han realizado sin tropiezo las distintas operaciones agrícolas de la estación.

Escuela de agricultura de Córdoba— La escuela de agricultura de Córdoba ha elevado a la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas el parte de los trabajos realizados en aquel establecimiento durante el mes de marzo ppdo.

Las lluvias caídas durante dicho mes (57 mm. 9) han favorecido a los cultivos y han permitido también la continuación de las siembras de cebada forrajera a razón de 102 k. por hectárea. Los alfalfares alcanzaron a dar el cuarto corte obteniéndose buen rendimiento.

Un silo subterráneo de capacidad de 50.000 k. ha sido llenado con maíz, forraje y alfalfa.

En la huerta, viveros y jardín se efectuaron todas las siembras de almácigo, asiento, etc. de estación.

En la sección experimental anexa, los trabajos del mes fueron la prosecución de los emprendidos anteriormente; preparación de tierras, carpidas, siembras de leguminosas y cereales forrajeros, terminación de la trilla del lino. Se procedió a la confección de silos en los casilleros de material con cereales y leguminosas a fin de determinar el rendimiento en peso de la materia ensilada así como pérdida en volumen y la carga más conveniente.

Noticias del interior

CORDOBA

Legislatura provincial — Apertura del período de sesiones ordinarias— Mensaje del gobernador.

CORDOBA, 2 — Inauguróse hoy el período legislativo, leyendo el gobernador Loza su mensaje en medio de la mayor frialdad.

En la parte política, el gobernador dijo que había procurado garantizar la libertad electoral, lo que corroboraba el triunfo de la oposición en los últimos comicios.

Nada dijo acerca del famoso decreto que coarta el derecho de reunión e impide la emisión libre del pensamiento.

Informó luego haber prohibido el uso de bebidas en la "propaganda" partidista, lo que no evitó que durante el último acto electoral los partidos criollos hicieran derroche de ellas.

Acerca de la instrucción pública dijo que ella se afrontaba con criterio científico, siendo competente el actual personal.

Esta declaración contrasta con los hechos, pues el catecismo del padre Astete parece ser la obra principal cuyo "estudio" figura en el programa de la mayoría de las escuelas provinciales.

Después de manifestar que su principal anhelo estribaba en servir a la provincia con lealtad y patriotismo, y de tratar otros asuntos, el gobernador terminó la lectura del mensaje y se retiró tranquilamente del palacio legislativo.

Conferencia — Autoridades locales — Colazos del decreto sobre reuniones públicas.

OLIVA, 2. — El Centro de esta localidad organizó para el domingo 29 una conferencia pública con el propósito de explicar el alcance del socialismo y las finalidades que persigue en su carácter de partido de clase. La conferencia debía realizarse en la plaza pública y estaría a cargo del ciudadano Luis Ruiz Gómez, enviado por la Federación cordobesa.

Como quiera que amenazara fracasar el acto debido al mal tiempo reinante, los compañeros de ésta buscaron un local apropiado donde efectuar la conferencia, en lugar de la plaza. Conseguido el local nos dedicamos a la caza de las autoridades, a objeto de darles cuenta del cambio, explicándoles las razones que lo motivaban. Inútilmente se buscó a las autoridades en el local de la policía; por indicación de un vigilante, único habitante del enorme edificio, recorrimos los cafés y tabernas, donde los señores comisarios suelen pasar el rato jugando al naipe y tragando bebidas. En uno de ellos fueron hallados, pero ninguno quiso autorizar el cambio pedido; era menester hablar al jefe. ¿Dónde encontrarlo? En un café nos dijeron que recién salía y que posiblemente "estaría durmiendo" en su domicilio. Allá fuimos, más el jefe, malgrado la urgencia del asunto, no podía ser despertado. Por lo que se verá después, aun así, quizá nos hubiera negado el permiso.

Llegada la hora de celebrar el acto y en vista de que a pesar del tiempo inoportuno la concurrencia crecía por momentos, el ciudadano Ruiz Gómez ocupó la tribuna, manteniendo durante una hora la atención de un auditorio compuesto de más de doscientas personas, a las cuales arrancó calurosos aplausos. Esbozó los orígenes del socialismo, haciendo notar que, partido de clase, bregaba contra el privilegio de la clase capitalista, adueñada de las fuentes de producción y del estado, obstaculizando empeñosamente el progreso del país, que imperiosamente reclama de sus habitantes el esfuerzo libre e inteligente del trabajo, y para conseguirlo menester era elevar a la clase trabajadora en su condición moral y mejorar su condición económica.

Terminada la conferencia, numerosos vecinos pidieron al orador que diera una nueva conferencia, la que podría realizarse esa noche y en el local ya conseguido. El ciudadano Ruiz Gómez accedió gustoso a la invitación y manifestó a la concurrencia que desarrollaría el tema "Educación popular". Así las cosas y con el propósito de satisfacer tan justa aspiración colectiva, se dirigió dicho compañero a las oficinas de la jefatura política, donde pudo por fin conversar con el jefe, a quien manifestó el propósito de dar la conferencia a la noche. Ocupóse la "autoridad" alegando que era para ello indispensable dar cumplimiento a famoso decreto y solicitar el permiso con anticipación de 24 horas. En vano fué que el compañero Ruiz Gómez significara que se trataba de un acto de por sí pacífico y meramente cultural; que ya el Centro local tenía solicitado y concedido permiso para ese día y que solamente tratábase de hacerlo extensivo a una nueva reunión; que era un pedido popular y que el tema elegido era "Educación". Todo fué inútil. La orden superior era la consigna y el argumento que oponía el testarudo jefe.

Estas son las consecuencias del decreto de marras, interpretado por autoridades analfabetas y déspotas, llega al colmo de impedir que el pueblo satisfaga una aspiración que en países civilizados sería estimulado: ansias por saber y deseos de mejorar la triste condición de hombres primitivos a que el pueblo se ve reducido por la rapacidad de las clases privilegiadas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: A. B. C., nombramiento de delegados, informes de secretaría.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. C., afiliados, renuncia del revisor de cuentas, informe delegados al Comité pro homenaje al doctor Justo y al III congreso extraordinario del Partido.

Centro de la 14a. — Este Centro realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., morosos, nombramiento de un delegado ante el C. de P. G., asunto C. de R. pro F., movimiento de afiliados.

Se pone en conocimiento de los afiliados que está a su disposición la reforma de la carta orgánica proyectada por la comisión designada al efecto.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. ¡Abajo las armas! — Espinosa 1241. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., nombramiento del delegado al C. de P. G. y C. P. R. del T.

"Constancia y Labor" — Asamblea general hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión de reforma de los estatutos, asunto Romano.

Biblioteca "Héctor Denis" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., asunto Juventud y reforma de la carta orgánica.

Federación de las Juventudes Socialistas —Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. Ayuda al conscripto.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Loria 1841.

El diputado Mario Bravo disertará sobre "El divorcio".

Juventud Socialista de la 3a. — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en Montes de Oca 1769. Orador: Graciano Reca. Tema: "El concepto de la patria, la patria y el socialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, comité electoral, informe de la comisión.

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: la ordinaria e informe del delegado.

Puerto de La Plata — El Centro efectuará asamblea hoy, en su local, Río de la Plata 271, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., informe de la junta administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido, traslado del local.

Villa Domínico — El Centro local efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, movimiento de socios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 9a.) — Este Centro realizará asamblea hoy, a las 8.15 p. m.

Rosario (Sección 3a.) — El sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma reglamento de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, informe del delegado al III congreso extraordinario.

FOLLETIN 21

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

18o. ¿Pasa la noche gente en casa de esa persona? ¿Quiénes son?

17o. ¿Quién podrá probar, en caso necesario, que tiene relaciones con las personas mencionadas en el parágrafo precedente?

18o. ¿Juega a los naipes?

19o. ¿Se le ha visto ebrio?

Puede suponerse que con fichas tan completas la policía tiene todos los informes deseados sobre las personas de quienes sospecha.

Pero el agente secreto no es un hombre de deber estricto en mayor grado que su colega oficial. Si el individuo vigilado llega a conocer la "sombra" que lo acompaña por todas partes, mediante finanzas puede procurarse una libertad bastante grande.

Así es cómo dos terroristas, bien conocidos por la policía y vigilados, lograron cavar bajo la calle del Jardín, en San Petersburgo, una mina cargada con ochenta libras de dinamita, con baterías e hilos conductores. Tenían un comercio de quesos, y tres días antes del atentado en que Alejandro II debía hallar la muerte, su tienda, situada en el subsuelo, había sido visitada por la policía, que no descubrió nada sospechoso en ella.

III — LOS DVORNIKS

Compréndese que para los agentes de seguridad sería a menudo difícil, por no decir imposible, proporcionar todos los informes íntimos exigidos por las instrucciones ministeriales. Son ayudados en su tarea por los representantes de una institución especial de Rusia, los "dvorniks".

El dvornik es una especie de portero, mantenido por el propietario, y que llena las funciones domésticas del "concierge" francés; además está encargado por la policía de vigilar a los habitantes de la casa, y debe acatar la menor requisición de los agentes de la autoridad.

Todos los que han pasado por una ciudad rusa conocerán ese ser pintoresco, cubierta la cabeza con una toca de pieles y abrigado el cuerpo con cueros de oveja que, caída la noche, se ve acostado a través del gran boquete que sirve de puerta cochera, alumbrado por la débil luz de una linterna colocada en el suelo. Cualquiera que sea la temperatura que haga, córrese siempre el riesgo, al volver a casa, de tropezar con el cuerpo de ese desdichado, reducido al papel de perro de guardia. Despreciado por la policía, de la cual es instrumento, debe a la lástima y al temor que a la vez inspira a los inquilinos de la casa de limosna de los pocos kopeks que constituyen su salario y que en seguida transforma en vodka, único consuelo y único goce de ese bruto.

IV — LA GENDARMERIA

Después de ese cuadro, más bien sombrío, de la policía rusa subalterna, pasemos al cuerpo que por su denominación debería, al parecer, levantar un poco, si fuera posible, el nivel de esa institución; nos referimos a la gendarmería. Mas no se engañe nadie; esa apelación no responde a la idea que pueda evocar en el espíritu de los lectores europeos.

Los gendarmes sólo tienen de común con sus sinónimos extranjeros las armas, el uniforme y la organización militar. Son inquisidores y verdugos implacables. Ciego instrumento de los rencores y de las venganzas gubernamentales, ese cuerpo no puede ser comparado sino con la institución de los jesuítas, cuyo fanatismo salvaje por las órdenes venidas de arriba comparte. Como ejecutores ordinarios de todas las tareas bajas, los gendarmes podrían reivindicar la divisa según la cual "el fin justifica los medios". Inaccesibles a la piedad, son hombres a quienes sus superiores encomiendan misiones delicadas, matanzas judiciales; también son ellos los que tienen la guardia de las "bastillas" imperiales y los que tienen el encargo de hacer desaparecer en los calabozos a los infelices cuya actitud tuvo la desgracia de desagradar a la voluntad augusta.

Todo hombre entregado en manos de los gendarmes puede recordar esas palabras del "Infierno" de Dante:

"Lasciate ogni speranza voi ch'entrate" porque, fieles al zarismo, jamás sueltan su presa, y se nos comprenderá cuando hayamos dicho son verdaderamente los "únicos" funcionarios del imperio que no se dejan enternecer con argumentos "sonoros".

Ello explica que no solamente sean temidos, sino profundamente odiados y despreciados por todas las clases de la sociedad rusa. Hemos visto con nuestros propios ojos, en los resturantes y los establecimientos públicos, las conversaciones detenerse de golpe por la entrada de un oficial de gendarmería, y si en la sala había por casualidad oficiales del ejército, éstos se levantaban inmediatamente y la abandonaban; si el gendarme, ante esa demostración, se obstinaba en quedar, pronto se veía solo, habiendo el público a su vez huído de su contacto.

La sola palabra "gendarme" evoca en toda alma rusa un sentimiento de angustia y de horror. Su uniforme con aplicaciones rojas parece maculado con la sangre de sus víctimas. Personifica, en efecto, todo un régimen de exacciones y de atrocidades y difunde en derredor suyo una atmósfera de muerte y de destrucción.

CAPITULO XIX

LAS PROTESTAS PROVOCADAS POR LAS MATANZAS DE LA POLICIA

Las matanzas organizadas por la policía no son dirigidas contra un pequeño número de individuos turbulentos o de revolucionarios, como el gobierno ruso tiende a hacerlo creer en Europa. La mejor prueba que puede darse de ello consiste en recordar las protestas indignadas que la misma sociedad rusa manifiesta a veces en la prensa universal y en cartas dirigidas a las autoridades.

Al día siguiente de las demasiado famosas masacres del 17 de marzo de 1901, en las calles de San Petersburgo, los hombres de letra y publicistas más notables de Rusia mandaron a los diarios del mundo entero la protesta siguiente, firmada por cuarenta y cinco nombres:

"En la imposibilidad de expresar nuestro pensamiento respecto de las necesidades de nuestra desdichada patria, e imposibilitados por la censura de relatar lo que acaba de pasar bajo nuestros ojos; impotentes, por otra parte, para remediar el lamentable estado en el cual se debate nuestra sociedad, consideramos como nuestro deber hacia el pueblo señalar a nuestros hermanos del mundo civilizado las crueldades de que acaba de ser teatro y testigo nuestro país.

El 17 de marzo, frente a la iglesia de Kazan, en San Petersburgo, la policía se ha arrojado sobre una muchedumbre inocente y sin armas, compuesta por millares de personas, hombres, mujeres y niños. Sin ninguna provocación de parte del pueblo, la tropa ha caído sobre él con una brutalidad inaudita. Rodeando la muchedumbre, los cosacos cerraron todas las salidas y se lanzaron sobre ella sin advertencia previa, hollando a esos desdichados bajo las patas de sus caballos y repartiendo golpes de rebenque y de lanza.

Los policíacos asían al azar a los que caían bajo sus manos, los abrumaban a puñetazos y los acribillaban con sus sables bien afilados. Aquellos de los asistentes, y entre éstos algunos oficiales de uniforme, que suplicaban a la policía hacer cesar las matanzas, fueron ellos mismos golpeados o arrestados.

Tales son, en pocas palabras, las atrocidades que acaban de cometerse y de las cuales muchos de nosotros fuimos testigos oculares. Debemos añadir que escenas similares se han repetido, no hace mucho, en otras numerosas ciudades de Rusia.

Encaramos con espanto y horror el porvenir de nuestra desdichada patria entregada a las lanzas de los cosacos y a los sables de los esbirros.

Convencidos de que nuestra indignación es compartida por todos nuestros colegas rusos, que se hallan en la imposibilidad de firmar con nosotros, por toda la sociedad intelectual de Rusia y por todos los que han conservado el sentimiento de su dignidad.

Persuadidos, además, de que nuestros hermanos europeos no podrían permanecer indiferentes ante las desdichas que hieren a nuestro país.

Acudimos a la prensa del mundo entero y le rogamos dé la mayor publicidad posible a los hechos que le señalamos". — Petersburgo, 18 de marzo de 1901 — (Siguen las firmas).

El "gran visir" de Nicolás II, Clayhills, renegado de origen anglosajón, considera en general a la población de San Petersburgo como enemiga del zar. A la par del autócrata y de los demás miembros de la "camarilla", tiene derecho de vida y de muerte sobre los niños de las mejores familias. Cuando hubo hecho matar una docena de estudiantes en la iglesia de Kazan y herido o estropeado una centena más; cuando, después de haber hecho romper sus trajes por los cosacos, hubo hecho latiguear hasta la sangre a los estudiantes en la plaza pública y bajo los ojos de sus hermanos y de sus padres, podría creerse que las protestas elevadas por todas las clases de la sociedad hubieran debido conmover al "bueno y generoso emperador pacífico". Lejos de eso; no sólo tolera esos crímenes deshonrosos para un país llamado civilizado y para la Europa entera, sino que los alienta y hast los ordena y manifiesta su satisfacción elevando a ese policíaco al grado de "teniente general del almirantazgo"; decora a ese monstruo con todas sus grandes cruces y concluye por nombrarlo gobernador general de Kiev.

Hasta se asegura que Nicolás tuvo la audacia de pensar, en distintas ocasiones, hacer su ministro del interior de ese individuo, que toda la sociedad de Petersburgo evita con repugnancia.

CAPITULO XX

LAS PEQUEÑAS BUFONADAS DE LA POLICIA RUSA

La ausencia de toda instrucción en los policíacos de baja categoría, da lugar a menudo a errores groseros que, deplorables y todo, no carecen a veces de comicidad.

(Continuará).

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — 3ra.: compañía lírica. — Director general: Gino Marinuzzi. Elenco artístico y repertorio aprobados por la intendencia municipal. Tenores: Enrico Caruso, Lucien Muratore, Ferrari Fontana, Titto Schipa, Pedro Lafuente; barítonos: Armand Crabbe, Giraldoni, Paci, Parvis; bajos: Marcel Journet, Angelo Masini Pieralli, Melocchi; sopranos: María Barrientos, Ninón Vallin Pardo, Gilda Dalla Rizza, Fidelia Campiña; mediosopranos: Nelly Gentile, Gabriela Besanzone, Emma Torelli. Novedades y estrenos: "La Rondine", de Puccini; "Lodoletta", de Mascagni; "L'Etranger", de D'Indy; "Marouff", de Raband; "La Angelical Manuelita", de García Mansilla; "Il ventaglio", de Vives; "Ardid de amor", de Pedrell. Gran compañía de bailes rusos, bajo la dirección de sus creadores Daghileff y Bakst y de los maestros Strawinsky y Ravel.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Réjane Badet André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La regina del fonógrafo. — Platea, $ 3.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.
Debut 2 de junio. En la administración el teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 360; id. altos id., $ 182; platea con entrada, $ 72.
Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 120; id. altos id., 64; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 120; id. altos id., 64; platea con entrada, 24.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: Frente al cuartel. — A las 8.15: Jacinta, Cuadros porteños, Almas del tango, La trifulca universal. — Platea, $ 1 por sección. — Mañana: Cerisette, estreno, opereta de García Velloso y Payá.

POLITEAMA — Hoy: estreno del sensacional film La batalla del Trentino, tomado en plena acción. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.
Hoy — La duquesa del bal Tabarín. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — A las 5: El caballo de Bastos, Lola Membrives. Platea, $ 1.50. — A las 9: En honor del autor José Antonio Saldías: El príncipe soñado, 50 rep. El caballo de Bastos, Lola Membrives. Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — En honor del doctor Vicente Martínez Cuitiño: El viaje de don Eulalio, La fuerza ciega. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodeh-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: El rosal de las ruinas. — A las 9: Papelones, El calambre de Alderete. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño Alippi.
A las 6: El guarda 323. Platea, 0.50. — A las 9: El último vuelo, Los bailes de la Famosa, Mala cría. — Platea, 0.70 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". — Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 2234. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. A las 8.30: Debut de La Sitalú, tonadillera española, Otto Viola, Olivares, La Chinita, Juliano, Petit Junyent, Los Criollitos, Lucía Campos, Ida Clemence, Gina et Rina, Gaby D'Artys y toda la compañía. —Sábado: debut de las 20 Casino Girls.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Atrayente función dedicada al mundo infantil. — A las 8.45: Selecto y variado programa. Platea, 1.50.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Ravengar (7o. episodio), Un caso célebre (30 p.), La luz que faltó (30 p.), Los 6 pequeños corancitos (10 p.), Enemigos entre las olas, Amor y lluvia. — Mañana: Arsenio Lupin.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — El pago de la deuda, El honor del marido, Fenómenos eléctricos, notable éxito del tenor Mario Baldini.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Más allá de todo hay amor, Damián salvó a Pitia, La hija del circo, El mediador, Relaciones mixtas, En el servicio diplomático.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

PERIODISMO

Caras y Caretas — El número correspondiente a la semana en curso contiene abundante información gráfica y páginas artísticas de conocidas firmas.

DEPORTES

Nuestro deporte popular

EL FOTBALL

Que la práctica del ejercicio físico moderado y metódico reporta beneficios a la salud y vigor de las razas, es una verdad axiomática.

De entre todos deportes asimilados a las costumbres del país, creo que el balompié (foootball) es el que más completamente llena ese fin. Concurren a hacerlo eficaz: su realización al aire libre, su influencia en todo el sistema muscular y nervioso del individuo, y la intervención de la mente, el trabajo cerebral que requiere. Juego democrático por excelencia, que agrupa multitudes en un ambiente de entusiasmo y virilidad, es el llamado también a influir moralmente en la diminución del vicio, pues aleja de sus escuelas a quienes desean practicarlo en bien de su organismo y a los que lo presenciain como entretenimiento sano y barato.

El juez Nicolás Bury, suspendido por no haber retirado su nombramiento

El origen del football hácese remontar a la antigua Roma, cuyos ciudadanos jugaban al "follis", de características parecidas al actual. Pero su difusión, sus reglas y leyes actuales, débense a los anglosajones, cuyo espíritu deportivo tan desarrollado, adoptó, mejoró y reglamentó su práctica, perfeccionándolo hasta quitarle todo lo que tuvo de peligroso, de resabio del barbarismo, y anexarle una serie de medidas tendientes a obtener los mejores resultados como elemento cultural y vigorizante.

No hay organismo, por débil que sea, que no pueda adoptar este ejercicio. Metódicamente realizado, su resultado será maravilloso, y en un plazo más o menos breve el balompedista notará sus efectos. Ellos son: desarrollo toráxico, resistencia a la fatiga, esbeltez y agilidad corporal. Y como se trata de un juego de movimientos veloces, también alcanza su beneficio a la mente, acostumbrándola a la rápida concepción.

La mala comprensión, el abuso y la falta de régimen son causales para malograr los excelentes fines que el ejercicio persigue. Por eso es necesaria la prédica constante divulgadora del buen sistema y la demostración de los perjuicios que el exceso acarrea.

Conceptúo un error el de los padres que impiden a sus hijos actuar en el football. Se basan en el estribillo de ser éste un juego de brutos, cuando sólo es un deporte viril. Creo que mejor resultaría si les enseñasen a no desvirtuarlo, brutalizándolo, y les inculcasen la idea de adoptarlo como vehículo de salud, no de exteriorización de sentimientos bestiales.

El football es el ejercicio de impulsar con los pies una pelota de goma de veinte centímetros más o menos de diámetro, recubierta de cuero y llena de aire, y cuyo peso se aproxima a una libra. Para jugarlo se requiere formar dos bandos de once personas, según el reglamento inglés adoptado para el llamado "Assotiation". Estos se colocan en un terreno rectangular, cubierto de césped, cuya dimensión pueda variar desde la máxima de 130 x 100 yardas a la mínima de 109 x 73.

Cada bando debe esforzarse para introducir la pelota en la valla del contrario, y evitar que sea introducida en la que defienden. Los delanteros llevan el ataque, los medio zagueros obstaculizan su marcha, o la apoyan, ya se trate de contrarios o favorables, los zagueros alejan la pelota del área peligrosa, y, en última instancia, el guarda valla rechaza, pudiendo éste valerse de las manos dentro de un radio señalado, mientras ningún otro jugador puede hacerlo sin incurrir en falta. Varios son los sistemas adoptados, que caracterizan a los diferentes equipos. Mientras unos emplean la táctica rudimentaria de largos tiros y arremetidas, otros usan el pase largo apoyado en veloz corrida que se llama juego abierto, y los más científicos practican la combinación a pases cortos, que cansa y marea a la defensa opuesta. Sobre el mejor valor de cada modalidad existen distintas opiniones, sin haberse establecido una remarcable superioridad efectiva de una sobre otra salvo en la que podríamos llamar estética del juego, que en el acto se decide por el tercer sistema, con preferencia sobre el segundo y de éste sobre el primero de los citados. También hay quien se dedica a la táctica del gambeteo (dribbling), que sólo da resultados en casos de suma habilidad y en contadas ocasiones, siendo causa de excitaciones nerviosas en los burlados por la gambeta, cuando este recurso se repite con frecuencia. El partido tiene una duración efectiva de noventa minutos, en dos mitades de cuarenta y cinco, con un descanso intermedio. A su duración y movilidad débense los beneficiosos resultados de este juego, que, como queda dicho, logra convertir un cuerpo débil, un organismo flojo, en ágil, esbelto y resistente.

Fiorito, de Sp. Barracas

El principio de "la unión hace la fuerza", prima en el desarrollo de un partido de balompié. Un equipo que actúa con unidad de acción, que aúna once esfuerzos físicos a once mentales, es infinitamente superior a otro que juegue individualmente, donde cada uno se crea único, donde impere el egoísmo personal. En estos últimos hay hasta el perjuicio del exceso, que en lugar de fortalecerlo, desgasta el vigor del organismo, extenúa al jugador, y no obtiene generalmente ni el vanidoso fin de la victoria que anhela y a la que rinde sus energías sin prestarle la ayuda de su cerebro.

Y el más grave de todos los errores, en el que caen los que desnaturalizando los fines del deporte sólo ansían el triunfo, cueste lo que cueste, sin apreciar la mayor habilidad del contrario es la violencia personal. Si ocasional, el balompedista entrara al campo de juego con la sola idea de aprovechar para su cultura física la hora y media de ejercicio que se le brinda, en lugar de hacerlo con el propósito de obtener un triunfo o vengar una derrota, si pensara que la verdadera victoria es la de la salud, y la única derrota es la de la inutilización temporal o a veces continua de otra persona, la brutalidad no existiría, y el juego hubiera ganado mucho en cientificismo. Esto es lo que no deben olvidar los deportistas, y nadie podrá entonces poner reparos a su eficiencia.

A este resultado deben contribuir las instituciones que se dedican a difundir y practicar el football, la prensa, y las autoridades. Así como se combaten los vicios que minan a las razas, debe combatirse el espíritu malvado de los que en todas ocasiones dejan entrever la bestia humana. Es necesario recalcar que un jugador que golpee o patea a otro, comete un acto criminoso, y debe repetirse que, en ningún caso, para jugar al balompié, es preciso acudir a estos recursos canallescos y "caballerescos".

El football se practica en el país desde hace más de 25 años, si bien la primera institución o entidad que lo organizó en forma de concurso data de 1893. En aquel entonces, los cinco o seis equipos que lo disputaron, fueron considerados como importadores de algo exótico, que no había de hallar ambiente en nuestras costumbres. Pero el ambiente favorable se formó, y, pueblo cosmopolita al fin, adoptó este deporte y lo arraigó de tal manera que no bajan hoy de la centena de millares los que lo prefieren a cualquier otro modismo de ejercicio. Fué una de las tantas "plantas exóticas" que, pese al exagerado patriotismo de los tradicionalistas, había de florecer aquí, y dar frutos, buenos frutos, aunque no fueran otros que alejar a esa muchedumbre que lo adopta del desplume de la taba, o de la corrida de sortija a base de alcohol y asado con pelo y cuero.

Comaschi, buen delantero de Sp. Barracas

Resumiendo: el football o balompié, como método fortaleciente de nuestro físico, así como eficaz ayuda para la desaparición del vicio y factor de sociabilidad democrática, merece el apoyo de los poderes y requiere la adhesión popular. Todo el apoyo, toda la ayuda que a su difusión se preste, será devuelto con creces en colectividades sanas, fuertes, exentas de agoísmo, vigorosas e inteligentes. — **Francisco Calvo**

Noticias varias

Cándido Otero — Noticias recibidas de Puentearcas (España), informan que el ciudadano Cándido Otero, antiguo tesorero del Comité Ejecutivo del Partido de la vecina república del Uruguay, que se hallaba allí desde hace dos años, se encuentra encarcelado por atribuírsele participación importante en los sucesos de la huelga general última que tanto han conmovido a la península.

Sociedad de S. M. "La Estrella de Chile" — En la reunión efectuada el domingo pasado se eligió el siguiente directorio provisorio:

Presidente honorario, cónsul de Chile, señor Rafael Cuelmo; presidente, Manuel Torres; vice, Rafael Colloni; secretario, Fidias Espíndolo; pro, Miguel Martínez; tesorero, José Luis Muñoz; directores: señores Pedro Gómez, Emilio Andrades, Pedro Godoy, Luis Olivares, Pedro León Silva, Santiago Abrigo.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un marcado descenso comparada con la de días anteriores, llegando la máxima a 17.9 grados, a las 3.20 p. m.; la mínima fué de 8.1, a las 6.20 a. m.

El cielo permaneció algo nublado, y el sol alumbró durante 5 horas y 55 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 763.2, 759.5, 760.4; temperatura del aire: 12.3, 16.9, 10.2; humedad relativa: 97, 58, 84; dirección del viento: S., SO., SO.; velocidad del mismo: 16, 1, 1.

Anoche reinaba tiempo bueno con el cielo claro o seminublado en toda la república.

Ayer por la mañana hubo neblinas en varios puntos del norte de Buenos Aires y en el litoral, y lluvias ligeras en el este de Entre Ríos y Corrientes.

La temperatura ha bajado en las provincias del este, del norte y en Chubut; en las demás partes hubo un ascenso general. Anoche se encontraba bajo la normal en el nordeste de Buenos Aires y en el litoral; sobre la misma en el oeste de Buenos Aires y en los territorios del sur.

La presión atmosférica estaba bajando en todas partes.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en las provincias, y nublado con lluvias aisladas y temperatura en descenso en los territorios del sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.
Paraguay — Sigue creciendo.
Paraná — Estacionario entre Corrientes y Empedrado. Aguas abajo sigue descendiendo.
Uruguay — [illegible] so superior. En Concepción del Uruguay y Gualeguaychú ha subido, debido al estado alto del Plata.
De la Plata — La máxima de ayer fué 1m.20, y el mínimo 0m.40.
Limay — Estacionario.
Agrio — Faltan datos.
Negro — Estacionario.
Neuquén — Idem.
Colorado — Ha subido algo desde ayer.

LOS PRECIOS

BOLSA

Encalmado se presentó ayer el mercado para los títulos hipotecarios, en cuyos precios no hubo casi variantes.

Por el contrario, hubo bastante animación, interesando los diversos renglones alternativas que en su mayor parte se tradujeron en repuntes.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 32.725 a 95.20, 11 mil a 95.30; total 43.725.
Id. mayo 9: 3 mil a 95.20.
Id. 2a. serie — Al contado: 5 mil a 91.50, 6 mil a 91.80; total 11 mil.
Deuda Buenos Aires 6 olo, 1a. serie — Al contado: 20 mil a 90.50.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 20 mil a 72.20.
Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 3560 a 66.75.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 30 a 3.05, mil a 3.10; total 1930.
Id. mayo 3: 1500 a 3.10.
Id. mayo 15: 1700 a 3.05.
Id. fin de mes: 1500 a 3.10.
La Edificadora — Mayo 3: 10 a 74.
Banco Francés — Al contado: 30 a 91.
Nuevo Banco Italiano — Al contado: 2 a 293.
La Argentina (fábrica de papel) — Al contado: 50 a 46.50.
Banco de Galicia — Al contado: 34 a 68.50.
Quebrachales Fusionados (ex dividendo) — Al contado: 460 a 67.50, 200 a 68, 18 a 68.50; total 700.
Id. mayo 3: 100 a 68.
Id. fin de mes: 300 a 68.50, 100 a 69; total 400.
Id. junio 30: 300 a 70.
The Smithfield (oro) — Al contado: 200 a 5.15, 300 a 5.20, 500 a 5.25; total mil.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Maíz, entrega en junio, 300 toneladas a 9.95 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz, entrega en mayo, 200 toneladas a 9.65.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 7/8.
" París, 5.52 1/2.
" Estados Unidos, 103.
" Alemania, 4.73.
" España, 4.42.
" Italia, 6.74.
" Bolivia, 49 5/8.
" Chile, 49 5/8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 261.591.556.891.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 53.254.373.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.122.613.49.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.11 y medio.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 54 1/4.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 5/16.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, a 55.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 olo, a 86.
Empréstito Argentino de 1887, 4 olo, a 69.
Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 4 1/2 olo, a 77.
Empréstito de Obras Públicas de 1909, 5 olo, a 94.
Province of Buenos Aires 1886, 2 1/2 olo, a 48.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 olo, a 91.
Ferrocarril B. A. al Pacífico, a 49 1/2.
Ferrocarril del Sur, a 76 1/2.
Ferrocarril del Oeste, a 76.
Ferrocarril Central Argentino, a 82.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 13 bueyes, 3294 novillos, 2014 vacas y 705 terneros. Total, 6082 cabezas de vacunos y 1615 cerdos.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: bueyes, desde pesos 95 a 151; toros, de 151 a 155; toritos, de 60 a 110; terneros, de 135 a 154; novillos, de 64 a 208; novillitos, de 52 a 129; vacas, de 40 a 170; vaquillonas, de 29.50 a 115; terneros, de 8 a 71; cerdos, de 0.35 a 0.60 el kilo.

MATANZA

Tuvieron entrada en este mercado durante la mañana de ayer 9324 cabezas, que sumadas al remanente de anteayer, de 950, hacen un total de 10.274.

La oscilación en los precios obtenidos en las ventas fué el que indicamos: carneros, de pesos 19.50 a 20; capones, de 18.50 a 32; ovejas, de 12.30 a 19; borregos, de 8.50 a 15.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 817, La Negra 1553, Argentino 613, La Plata 1091, Armour 624, La Blanca 742, A. S. Americano 740, Zárate 730.

BOLSA DE CEREALES

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado por las estaciones y cantidades que se detallan los siguientes productos:

Once: 2455 bolsas trigo, 787 maíz, 25 lino, 95 nabo, 1072 avena, 363 fardos pasto grandes, 6236 chicos y 24 porotos.
Sola: 4069 trigo, 1321 lino, 264 nabo, 1474 avena, 645 cebada, 800 harina y 179 paja.
Casa Amarilla: 10.394 papas.
Buenos Aires: 813 trigo, 30 maíz, 84 nabo, 126 cebada, 50 fardos pasto grandes, 1574 chicos y 200 bolsas harina.
Riachuelo: 795 maíz.
Lacroze: 90 trigo, 615 maíz, 40 lino, 175 nabo, 121 alpiste, 1136 paja, 82 fardos de pasto grandes.
Retiro: 624 lino, 450 harina, 2270 afrechillo.
Dársena: 4615 maíz.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — Continúan marcando cifras de cierta consideración los arribos de estos artículos, razón por la cual los precios oscilan con inclinación pronunciada a la baja.

Ayer se recibieron por carros y chatas 300 mil kilos, y por 23 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 117.300 kilos más, lo que hace un total de 417.300 kilos.

Cebolla de cabeza, de 0.70 a 1.30 la ristra; choclos, según clase, de 1.50 a 2.50 el ciento; repollos colorados, de 2.50 a 3 la docena; id. blancos, de 1 a 2 id.; id. crespos, de 0.40 a 0.80; pepinos, de 0.40 a 0.80; berenjenas, de 15 a 35; espárragos, de 5 a 6 pesos docena; salsifí, de 0.20 a 0.30; cardos, de 2 a 3; perejil, de 25 a 30; albahaca, de 10 a 15; puerros, de 20 a 25; lechuga, de 4 a 5 el lienzo de 15 docenas; escarola, de 3 a 4 id.; patatas, de 1.50 a 1.80 los diez kilos; batatas, de 4 a 4.50 la bolsa de 40 kilos.

Fruta — Descargáronse ayer 400 mil kilos de frutas de diversas especies.

Ninguna novedad tenemos que reseñar con respecto a las cotizaciones de los artículos de este renglón.

Aves y huevos — Precios de venta: gallinas especiales, de 3 a 3.30; id. buenas, de 2.40 a 2.70; id. regulares, de 1.80 a 2.20; id. chicas, de 1.50 a 1.90; pollos especiales, de 2.10 a 2.30; id. buenos, de 1.70 a 1.80; id. regulares, de 1.10 a 1.40; id. chicos, de 0.80 a 1; pavitos según clase, de 2.50 a 1.20; pavos cerda especiales, de 13 a 14.50; pavos cerda regulares, de 4.50 a 7.50; pavos cerda pichones, de 3.50 a 5.50; patos criollos, de 1.70 a 1.90; id. Pekín, de 1.40 a 1.70; patos marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.90 a 2.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de [illegible] a 2.10; huevos, de 1.01 a 1.03 la docena.

Los precios de las aves son por yunta, incluído el impuesto respectivo.

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

Línea Buenos Aires-Montevideo — [illegible] Línea Salto y escalas — [illegible] Línea Carmelo y escalas — [illegible] Línea directa a Gualeguaychú — [illegible] Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas-Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) [illegible]

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

Encargado

matrimonio para casa de departamentos, inquilinato o particular, se ofrece con garantía. Solís 747 (Rico). U. T. 5511, Libertad. V. 4-5

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública Esmeralda 66.

Casas de socorros

[illegible]

Dispensarios de vacuna

[illegible]

Hospitales

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

[illegible]

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

[illegible]

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

[illegible]

Partido Socialista

Declaración de principios y programa mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviéndola en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayuden la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también a los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación extendiendo el siguiente programa mínimo aprobado en su XIII Congreso Nacional:

I. Parte política

Artículo 1.º—Reforma electoral. [illegible]

a) Sufragio universal sin distinción de sexos.

b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.

c) Referéndum e iniciativa popular.

Art. 2.º—Reforma municipal.

a) Autonomía municipal.

b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.

c) Municipalización de los servicios públicos.

Art. 3.º—Reforma del Código Civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.

b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los considerados ilegítimos.

c) Divorcio absoluto.

Art. 4.º—Reforma del Código Penal.

a) Justicia penal por jurados populares.

b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.

c) Abolición de la pena de muerte.

d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Art. 5.º—Reforma de la enseñanza.

a) Aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria.

b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.

d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Art. 6.º—Reforma militar.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.

b) Abolición de los tribunales militares.

Art. 7.º—Reforma de la Constitución.

a) Separación de la Iglesia del Estado.

b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la Constitución y secularización de sus bienes.

c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.

d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.

f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.

g) Régimen parlamentario de gobierno.

Art. 8.º—Abolición de las leyes de Residencia y de "Orden Social".

Art. 9.º—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 10.—Supresión del Senado.

II. Parte económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Art. 12.—Régimen financiero.

a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.

c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 13.—Reglamentación legal del trabajo.

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.

c) Supresión de las multas.

Art. 14.—Oficina de trabajo.

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.

c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras de trabajo, subvencionadas por las comunas.

Art. 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Art. 16.—Legislación protectora de las cooperativas.

B.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Art. 17.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.

a) Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años.

b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.

c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la moralidad y la salud general, como también la maternidad.

d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.

e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

f) Abolición de las libretas y certificados para obreros.

g) Responsabilidad de los patrones y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

h) Fijación de un salario mínimo.

i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del Estado.

Art. 18.—Higiene y seguridad del trabajo.

a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se alberguen en trabajo por cuenta de los patrones.

Art. 19.—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 20.—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Art. 21.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 22.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 23.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 24.—Reglamentación higiénica del trabajo agrario.

Art. 25.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

[illegible] Biblioteca "Esteban Echeverría" [illegible] Biblioteca "Bernardino Rivadavia" [illegible] Biblioteca "Agustín Alvarez" [illegible] Biblioteca "Juan Jaurés" [illegible] Biblioteca "Alberto de Diego" [illegible] Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels" [illegible] Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi" [illegible]

FERIAS FRANCAS

[illegible]

JUZGADOS DE PAZ

[illegible]

COMISARIAS

[illegible]

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHAPISTAS, HERREROS, pintores y [illegible] — Se ofrecen para [illegible] — Sociedad Constructores de Carruajes, México [illegible] Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAS [illegible] Cerrito [illegible] C. T. 134 Central. Perm.

OFERTAS

JOVEN DE 15 AÑOS, SABIENDO ESCRIBIR a máquina, se ofrece para [illegible] Por carta a J. B., [illegible] V. 3-3.

OFICIALES PLATEADORES SE NECESITAN. Sarmiento 2189. V. 4-5.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia [illegible] Dirigirse a J. S., Reconquista [illegible] por carta.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1990, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2928.— No. 6, Santa Fe 2188. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.065.0.80.—
Fondo de reserva	" 48.056.837.92
Primas a cobrar	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2600; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo [illegible] 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.080 o 50.083 m|n, por dos meses	2 ¼ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 468 — Sucursales: San Juan 1861 — Rivadavia 2542, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389|92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2800; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 951.215

SE ABONA

	Cl.	O.s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, Abril de 1917. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Dos casas—Calle Pieres Nos. 243 y 251, entre las de Tonelero y Cangunazú. —A requirimiento judicial. No. Ho. 12.062, Serie C. H. A. 5 o|o.

EL VIERNES 4 DE MAYO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local estas casas, con las siguientes distribuciones y medidas: la primera con jardín al frente, 4 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al NE. por 48.79 metros de fondo; y la segunda, con jardín, comedor, 4 habitaciones y dependencias, midiendo su terreno 8.66 metros de frente al NE. por 67.79 metros de fondo.

Base de venta, $ 13.700. — Hipoteca, $ 13.000. — Deuda actual, $ 12.167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de abril. V|4|5.

Casa calle Arena No. 652, entre las de Aconquija y Río Negro. — No. Ho. 16.383, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 6 DE MAYO, a las 4.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 49.70 metros de fondo en el costado N., 38.54 metros en el del S., con un contrafrente de 9.67 metros al E. Ad corpus. Con 2 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847.613.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de abril de 1917. V|6|5.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11699, Serie C. H. A. 5 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o. — No. Ho. 2617|18118, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 9 DE MAYO de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, establecido en la calle 25 de Mayo 245 (Capital federal), un campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o., a 2 kilómetros al S. de la estación Donselar y a 7 al N. de la estación Ferrari, compuesto de una superficie de 116 hectáreas 59 áreas 95 centiáreas; lindando: al NE. con Vicente Consentino; al SE., con Domingo Berteri, Alberto Martinoni, Adolfo Bastian y herederos de José J. González Ibarra; al SO., la fracción de los herederos de Luis y Simona Borda, y al NO., con Antonio Guerrero.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 14.500. Deuda actual: 13.855:305.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 25 de abril de 1917. V|9|5.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|3|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|2|5.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS NACIONALES

Sociedad Anónima Limitada

MAIPU 220

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo próximo, a las 4 p. m., en el local calle Rodríguez Peña 361, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1916.

2o. Elección de dos miembros titulares del consejo directivo, dos suplentes, síndico y síndico suplente.

3o. Designación de dos accionistas que subscriban el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 28 de los estatutos, que dice: "El derecho de los accionistas para asistir a las asambleas sólo podrá acreditarlo presentando el comprobante que al efecto le será expedido por la sociedad en cada caso hasta el día antes de la fecha designada para celebrarla".

Este comprobante será entregado en el local social, de 4 a 6 p. m., en cambio de las acciones que quedarán depositadas provisoriamente hasta después del día en que se celebre la asamblea.

El Secretario.

v. 4-5-1917.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3533. Buenos Aires, Viernes 4 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL CREPUSCULO DE LOS ZARES

III

Es de tal importancia el problema de las tierras en Rusia para resolver la antinomia económica ... y ocupa tan prominente situación en las plataformas de los partidos políticos que, en la Duma, éstos se distinguen casi absolutamente por su posición frente a la magna cuestión. La suerte de las tierras es el tópico que ahonda las disensiones y los odios entre las diversas fracciones de la asamblea legislativa. En ésta se cuentan cinco agrupaciones de diferente color político, en apariencia; pero, en realidad, todas son o "reaccionarias": propietarios de las tierras y defensores de la autocracia, o "liberales": enemigas de la burocracia y partidarias de la expropiación forzosa de los latifundia. Estas agrupaciones o fracciones de la Duma son las siguientes:

1o. La "extrema derecha", llamada también "Alianza de los verdaderos rusos", designación pedantesca que sirve justamente para nombrar la rémora y la escoria de Rusia. Es anticonstitucional y sostenedora de la autocracia; cree que la asamblea legislativa debe ser sólo un cuerpo "consultivo" y no "legislativo". Para esta agrupación no existe cuestión agraria: todo marcha a maravilla y del "mejor modo posible".

2o. La "derecha moderada". Representa el grupo de los grandes latifundistas rurales; es también anticonstitucionalista y defensora de la autocracia; en materia agraria se opone a la expropiación forzosa de los fundos.

3o. Los "octubristas". Es éste un partido de individuos bien acomodados, comerciantes en su mayoría; son constitucionalistas, pero se conforman con el manifiesto zaresco del 30 de octubre de 1905, en el cual, al par que se convocaba la primera Duma, se garantizaban las libertades elementales de prensa, de reunión y de asociación; admiten la igualdad de derechos políticos y civiles, pero excluyen de ellos a los judíos. Acerca del problema agrario opinan como la derecha moderada, y son, por ello, muy impopulares en los distritos rurales.

4o. Los "cadetes", cuyo jefe es el hoy inteligente ministro de relaciones exteriores del gobierno revolucionario, Miliukoff. Son constitucionalistas y partidarios de un ministerio responsable; sostienen la absoluta igualdad, política y civil, de todos los ciudadanos, sin excluir, claro está, a los judíos; exigen, además, la expropiación forzosa de las tierras y la autonomía legislativa para Polonia y Finlandia.

5o. La "extrema izquierda", compuesta por la doble agrupación de los "laboristas", o partido del trabajo, y los socialistas demócratas, que son republicanos y colectivistas. Inútil resulta decir que éste es el grupo que, respecto al debatido asunto agrario, presenta la más orgánica y ecuánime doctrina económica.

El partido triunfante y dueño de Rusia es hoy el de los cadetes, apoyado sólidamente por laboristas y socialistas. El viejo sistema ruso, aquel de que el hombre es la bestia y el zar Dios en la tierra no será ya posible en las Rusias de la Horda de Oro. Con el desplome del linaje de los Romanoff empieza a carcomerse la tríada autocrática que venía erigiendo en Europa un despotismo larvado unas veces y manifiesto casi siempre. Los Habsburgo, los Hohenzollern y los Romanoff representaron siempre el papel de enemigos tradicionales del espíritu de Francia y de todas las colectividades que se inspiraran en su ideología sublime. Esa es la traccionaria trinidad dinástica que implanta y proclama en el congreso de Viena el derecho del más fuerte. Allí fueron desconocidos los principios del derecho público europeo por los representantes prusianos Hardenberg y Humboldt, y por el austríaco Metternich; allí se olvidó el "bill of rights" que se desprende de la obra magnífica del congreso de Filadelfia; allí el zar Alejandro I infiltró sus místicas querellas, gérmenes potenciales de la futura Santa Alianza; pero, afortunadamente, no todo se perdió en aquel naufragio moral de Europa, y una vez más fué Francia, la ínclita Francia, quien, agrupando a su derredor las nacionalidades secundarias de Europa, opuso a la conspiración liberticida, por boca de Talleyrand, los inmortales principios que habían surgido de sus asambleas populares.

Un escritor español decía que los sentimientos se inventan: existen, pues, inventores de sentimientos: Francia sería, entonces, la inventora de ese sentimiento sublime y no divino que se llama libertad. Los antiguos no pudieron sentirlo nunca como nosotros, porque no lo poseyeron. Su libertad no era más que una clase particular de sumisión: preferían un amo griego a uno persa, y las ciudades de Grecia se precipitaban sobre las hordas de los sátrapas; preferían el yugo de César al de Pompeyo, y la mayoría del pueblo romano se lanzó a la contienda fratricida de Farsalia para conquistar el yugo del hollador de las Galias; prefirieron después el "imperium" de Octavio, y a Egipto marcharon los romanos, a la muerte del César, para turbar los amores de Antonio con su "sirena del viejo Nilo". La libertad antigua fué sólo un hecho accidental e involuntario; mas el concepto de la libertad como derecho inalienable del hombre no fué soñado por ningún filósofo del mundo antiguo. Sí; Francia es quien inventa ese inapreciable sentimiento; y la escoria de las cortes reales se opuso a que el invento se difundiera como se oponen los seres rudimentales a todo lo que no puede entrar en el campo sin luz y sin margen de sus conciencias. Se opuso a él como los bateleros del Wesser hicieron pedazos la primera embarcación que surcó las aguas impelida por el vapor: la nave de Papín; se opuso a él como los obreros de Lyon, alucinados por falsos mirajes, tornaron en pavesas el telar de Jacquart; se opuso a él como se oponen los gondoleros de la dormida Venecia al progreso del batel mecánico que llega henchido de la belleza dinámica que creó Verhaeren, y no tiende su fuga a la belleza estática que se va con los románticos, que se ta de los canales espectrales de la ciudad sonámbula, donde habíase refugiado en la góndola perezosa que tiñe de verde y oro el reverbero de las tres bóvedas de San Marcos.

¡Cuánto, pues, te debemos, oh, Francia imperecedera! Imperecedera aunque 1.200.000 extranjeros, impelidos por la envidia mística de la Santa Alianza, quieran dispersar tus sueños de libertad; imperecedera aunque las tres autocracias más odiosas de Europa vayan a erigir, en tu suelo sagrado, la cámara monárquica, "introuvable" y reaccionaria de Luis XVIII. ¡Qué importa! Ya llegarán los días libertadores de 1830, y todo ese despotismo improvisado va a disiparse como el sopor de un sueño fatal... Y así acontecerá cuantas veces las fuerzas opresoras graviten sobre Francia, porque de ese suelo brota espontáneamente la libertad, como en las patrias de los déspotas brotan las mandrágoras, las plantas fétidas que, según la simbólica leyenda, sólo rompen la tierra en el punto que ha sido regada con la sangre de un "desajusticiado"...

Así ha de ser, porque el espíritu libertario vibra, surge, acomete y derruye mientras haya células y fibras que lo expulsen de los nervios. Vana empresa, pues, la de hacer rodar cabezas a golpes de segur: empeño estéril el de dispersar nervios que puedan transmitir órdenes de rebelión. La ferocidad de los déspotas se estrella ante las carnes desgarradas, pero no va más allá: en vano se torna polvo a los apóstoles de la idea: Fulvia Romana contempla la cabeza de Cicerón muerto, y ciegamente, bárbaramente, vindicativamente sólo atina a atravesarle con un punzón la lengua; pero esa lengua ha modulado ya las implacables oraciones de las Filípicas, y ellas se han adscripto como un fantasma de eterna justicia, como una sombra de expiación sin fin, al recuerdo de la patricia licenciosa...

¿Pero posee la humanidad ese invento surgido del cerebro y del corazón de Francia? Sólo en parte. Aun hay clases directrices que solamente migajas de libertad arrojan. El hombre ha arrancado del alma del cosmos el flúido maravilloso de la electricidad; pero todavía existen hogares infinitos en donde sólo la llama temblorosa de una lámpara de aceite pone un acento de luz entre cuatro paredes penumbrosas. El hombre ha encadenado los ímpetus del vapor, y aun existen millares de baldados que van arrastrando de pueblo en pueblo, a fuerza de dolor, la impotencia de sus miembros. Ibsen cree ver en la satisfacción de estas necesidades, mediante el invento a que se tiene derecho, una calamidad mayor. Su Foldal, poeta y lisiado, una sola vez en su vida viaja en tranvía, pero es porque fugó su hija:

—"Ya que llegué tarde para abrazar a mi hija, me voy volando a casa para consolar a su madre, que se quedó llorando junto al fogón"...

El inquietante simbolismo del dramaturgo nórdico no es hijo del pesimismo, no es engendro del horror al progreso: es un reproche monumental que lanza al rostro de la sociedad. La humanidad no posee el disfrute íntegro del invento de Francia; aun la garra crispada de la oligarquía mundial no lo ha abandonado a los pueblos, monopolizándolo en su provecho exclusivo, como tantos otros que no salieron de su inteligencia, pero sí labraron su riqueza. Esta es la nueva emancipación que va a originar la revolución rusa; y el triunfo en esta conquista indispensable será la ofrenda inestimable que Rusia va a depositar en el seno de la humanidad para redimir su vergüenza pretérita y para lavar la repugnante mácula del zarismo, que fué hasta hoy cuanto podía deslustrar la memoria y el nombre de sus hijos gloriosos.

Por lo pronto, ha llegado la hora de que cese el antihumano paneslavismo coercitivo, el cual va a ser quebrado por la revolución triunfante; sin embargo, los pueblos eslavos se agruparán gustosos y fraternales en torno de ese templo de justicia y de libertad que va a levantarse entre las lindes de la ex tierra de los zares, aspirando a ese máximo panhumanismo que añorara Dostoiewsky, el incomparable autor de "El Idiota". Y hasta los oídos del emperador desterrado llegarán los rumores de fiesta de la familia eslava que él no hizo sino destruir. La revolución rusa hará rodar también el pangermanismo bárbaro y peligroso; y merced a su influjo dejará de existir la llamada "cuestión de oriente", esa cuestión artificial, producto de la obsesión de mando e hija exclusiva de la intriga diplomática. Inglaterra y Rusia no se contemplarán más rechinando los dientes en la conjunción de la Siberia con la India y con el Afghanistán.

Sobre las aguas del mar Negro no planeará tampoco el espectro amenazante de la rivalidad angloruusa, ni proyectará su sombra de discordia hasta Constantinopla, "las llaves de la casa de los zares", como quería Alejandro I, pero no las del pueblo ruso que, al igual de los demás pueblos, no ha menester de llaves. Las potencias de Europa no necesitarán imponer por más tiempo a Rusia la neutralización del mar Negro, ni se verán constreñidas a romper otro tratado como el de Unkiar-Skelessi (1833)—que pueda dejarle libre el Bósforo para sus buques de guerra—con uno análogo al de los estrechos (1841). La histórica veracidad del zarismo, respecto de Constantinopla, desaparecerá definitivamente; y Turquía, el "hombre enfermo" de Alejandro II, el sultanato enervado por el hálito letal de Zarscoje Selo, el imperio desmembrado por Bismarck en el congreso de Berlín de 1878 en beneficio de Alemania; este sultanato — digo — libre ya de su amago histórico, el zarismo, y libre en breve de su descuartizador reciente, el germanismo, huirá hacia oriente a prolongar en las tierras de Asia su sueño de opio, o caerá ante el ara de la libertad. Por lo demás, en el norte de Europa no habrá más rivalidades entre Rusia y Suecia, las cuales no reconocían más causa que la ambición y la sed de placeres de la burocracia imperial.

Empieza a cumplirse, pues, y por el lado bueno, la profecía de Bonaparte: Europa no será cosaca: será republicana. Los acontecimientos actuales socavan los plintos de dos tronos más: Habsburgos y Hohenzollern no tardarán en venirse al suelo, y con ellos se irán los "dioses", sí, los falsos y ensangrentados dioses. Quedará la humanidad con "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", como proclamaba el inmenso Lincoln; quedará la humanidad, que es un dios real, porque es un organismo que no muere jamás; quedará la humanidad, que es un dios sólo porque no quiere serlo, porque no aspira sino a ser feliz, porque no quiere elevar los ojos hacia lo alto sino para estudiar los astros, y porque se siente tanto más grande, tanto más incólume, tanto más inmortal cuanto más penetra en las entrañas de la tierra...

Y mientras a esto se tiende, el que fué Nicolás II, en su destierro, entre la niebla de una ciudad norteña, meditará en lo deleznables que resultan a la postre las soberbias y ambiciones de este mundo. Y mil veces el zar destronado, el orgulloso autócrata sin corona, el ortodoxo pontífice sin más fieles sobre quienes verter su potestad espiritual, el ensoberbecido Romanoff expulsado por 200.000.000 de súbditos, pensará amargamente que, en otro tiempo, el pueblo cuya tierra no habrá de hollar jamás libremente, lo llamaba "padrecito", sí, "padrecito zar"... Y habrá de convenir en que lo llamaba así por antífrasis. Lo llamaba "padrecito" como los griegos llamaban "Euménides" (benévolas) a las Erinnias furiosas y despiadadas que emponzoñaban cuanto tocaran; lo llamaba "padrecito" como los latinos denominaron "Parcas" a las tres deidades del infierno que todo hacían menos perdonar ("parcere"); lo llamaba "padrecito", en fin, por no llamarlo **asesino máximo del imperio...**

Justo PALLARES ACEBAL.

La gran tarea

El entusiasmo, la tenacidad y la energía socialistas son proverbiales, y tienen siempre mucho campo de acción.

Empeñado en la lucha contra todo privilegio, toda opresión y toda mentira, el Partido Socialista reclama el esfuerzo sincero y decidido de todos sus miembros. Y en la prueba diaria a que las circunstancias nos someten, el temple de los más enérgicos y capaces se revela siempre de una manera tan clara, que a nadie le es dado desconocerlo o ponerlo siquiera en duda.

Cuanto más penetramos en el terreno de la lucha, tanto más campo hay para la actividad y la inteligencia de masas de hombres cada vez más grandes.

Y, desde luego, el resultado de esta inmensa labor no se mide por las ventajas personales que corresponda a cada uno, sino por las mayores oportunidades que tenga la masa popular para elevar su nivel de vida o reforzar sus libertades civiles, políticas y gremiales.

Los obstáculos que hallaremos al paso serán cada día más serios. Empresa digna de los mejores esfuerzos será la de salvarlos, siguiendo nuestra marcha adelante.

¡Contra la imposición religiosa, contra el analfabetismo, el latifundio, la mala política impositiva y las leyes antisociales!; ¡por el mejoramiento y la ampliación de las pocas leyes obreras con que hasta ahora contamos! — tal es el plan de acción que puede poner en juego todas las energías de que somos capaces.

Hay todavía, en la acción gremial y cooperativa, una tarea de organización, una labor constructiva que sorprendería por su grandeza a cuantos la emprendieran con inteligencia y tenacidad.

Si no podemos decir que todo está por hacer, para huir de las exageraciones de los pesimistas, confesemos que el camino a recorrer es aun bien largo para nosotros, en materia de conquistas sociales, y que la tarea de preparación interna de la clase proletaria es todavía la más importante que nos incumbe.

Con la conciencia política del pueblo, en continuo crecimiento, debe aumentar su capacidad para la organización gremial y económica o cooperativa.

¿A quién dejará de atraer la realización de esta enorme y fecunda tarea, que representa la elevación intelectual, moral y material del pueblo?

Será nuestro orgullo, frente a la obra mezquina, egoísta y rutinaria de la clase rica y de las facciones de la política tradicional, de todas las fuerzas de reacción, presentar como ejecutoria de nuestra capacidad y nuestra energía la obra de un proletariado en marcha hacia sus más altos destinos.

Todo lo que tienda a detener u obstaculizar este movimiento histórico, debilitando su fuerza propulsora, que es el Partido Socialista, importará sencillamente una traición o un suicidio.

La guerra submarina y la reclamación a Alemania

La publicación de las notas cambiadas entre el gobierno argentino y el del imperio alemán con motivo del hundimiento del "Monte Protegido", revela que la solución del conflicto no es todo lo satisfactoria que quisiéramos.

El gobierno alemán da todo género de explicaciones por lo sucedido y promete indemnizar pecuniariamente el daño causado con el hundimiento del velero argentino, amén de saludar oportunamente, en desagravio, la bandera de nuestro país.

Pero todo esto lo hace en la inteligencia de que el "Monte Protegido" había entrado por ignorancia en la zona cerrada a la navegación por orden del gobierno imperial.

A pesar de las excelentes disposiciones que hacia nuestro país muestra el gobierno alemán en las notas aludidas, es seguro que los submarinos continuarán hundiendo a todo buque que navegue dentro de la zona del bloqueo.

FRENTE AL ENEMIGO

Poseemos un espíritu de combate tan arraigado y fuerte, que por grandes e intensas que sean nuestras diferencias internas, nada y nadie podrá disminuirlo o debilitarlo.

Es ésta una característica propia de todos aquellos que defienden algo claro con sinceridad y con calor.

El órgano oficial del gobierno, para quien pasan inadvertidas las querellas del titulado radicalismo, dividido en miserables fragmentos por ambiciones personales de los caudillos y por las pequeñas pasiones de sus afiliados, ha querido ver en las resoluciones del último congreso de nuestro partido el presagio de una división inminente.

Desgraciadamente para él, el seudo-radicalismo no nos conoce. "No creemos — dice — en la sinceridad de sus pregoneros, en el acierto de sus doctrinas, ni en los beneficios de su acción dentro del país". Peor para ellos. Porque no nos conoce, porque no nos comprende y porque ni siquiera se siente capaz de imitarnos, el titulado radicalismo está destinado a desaparecer, como han desaparecido otros, del escenario político argentino. Fuerzas políticas más homogéneas e inteligentes están destinadas a barrerlo y a suplantarlo. En balde podrá afirmar el órgano oficial del radicalismo que lo bueno que tiene el Partido Socialista son postulados y procedimientos incorporados a los programas de todos los partidos democráticos del mundo. ¿Qué tiene el partido radical de lo que tenemos nosotros? Absolutamente, nada. Ni siquiera ha sido capaz de imitar las formas externas de nuestra organización política. ¿Cómo podría sostener y propagar nuestras ideas políticas fundamentales?

Se ha querido ver en el resultado de la votación del último congreso del Partido la ruptura de nuestra unidad política. ¿Por qué? Porque el Comité Ejecutivo, "del cual forman parte todos los representantes parlamentarios del partido" — según "La Epoca" —, que había llegado "a disfrutar de una autoridad casi omnímoda sobre los afiliados, acaba de ser ruidosamente desautorizado en nombre de una doctrina internacionalista extrema".

Admitida tal premisa, lo demás es para el órgano radical pura deducción lógica. "Hay motivo — dice — para suponer, sin duda, que la antigua intransigencia de los directores, puesta en contacto más directo con la realidad de la vida, se ha entibiado". Y luego, regocijándose, nos canta un responso fúnebre: "el grupo derrocado sufre la ley común a todos los agentes de doctrinas que envejecen y mueren".

Desgraciados de los ilusos que suponen muertos a sus más temibles enemigos. El sencillo y común accidente de nuestra vida de partido, donde todos opinamos, sentimos y queremos, ha probado una vez más cuán firme, sólido e inquebrantable es nuestro movimiento político. Al salir de la prueba, nos afirmamos en la creencia de que sólo pueden subsistir, desarrollarse y triunfar las agrupaciones populares cuya acción común sea el resultado de una previa, libre, espontánea y amplia deliberación. ¿Que se exhibían nuestro entusiasmo y nuestra fe? La respuesta la dejamos al tiempo. Estamos hoy como ayer frente al enemigo, dispuestos a pelearlo en sus propias trincheras. Y sabemos que, por larga y encarnizada que sea la lucha, hemos de conseguir la victoria. Y hacemos constar que ella ha de ser el conjunto de los pequeños triunfos de todos los días, que alcanzamos en la lucha y el esfuerzo diarios, removiendo y activando el gran complejo de la vida política y social de la república. El mismo congreso que acabamos de realizar es para nosotros un nuevo triunfo, porque ha sido para el país una enseñanza. Muchos indiferentes y tal vez algunos enemigos habrán comprendido que no puede debilitarse un partido que tiene semejantes reglas de conducta.

El partido radical se perderá el día que haya creído enterrarnos para siempre.

Por de pronto, hoy estamos tan firmes como ayer, frente a nuestros enemigos, cuyos sentimientos reaccionarios se suman y se condensan en el partido radical.

Exportación de trigo y harina

En el acuerdo de gabinete celebrado ayer, el poder ejecutivo, tomando en consideración las gestiones hechas por varios gobiernos extranjeros, ha expedido un decreto autorizando la exportación de las siguientes cantidades de trigo y harina:

A la República Oriental del Uruguay, 6000 toneladas de harina de trigo, y 4000 toneladas de trigo.

A España 35.000 toneladas de harina de trigo, y 20.000 de trigo.

A la República del Paraguay 8000 toneladas de trigo y 1000 de harina de trigo.

A los Estados Unidos del Brasil 25 mil toneladas de trigo y 45.000 de harina de trigo.

La exportación de cada partida será autorizada a medida y de acuerdo con las indicaciones de las legaciones de los países mencionados.

Dentro de breves días se expedirá otro decreto autorizando la exportación de una partida para Noruega.

ATENTADOS

Con motivo de la explosión de un petardo en una panadería de la calle Entre Ríos, el órgano oficial atribuye el atentado a la acción del anarquismo, cuyos peligros señala en forma alarmante, quizá para justificar la vigencia de las leyes antisociales.

Frecuentemente — en circunstancias semejantes — la prensa capitalista orienta su comentario en el mismo sentido, y suele quejarse de la excesiva tolerancia que observa la policía con los propagandistas de "ideas avanzadas".

Así se llega a torcer el criterio público, que concluye por identificarse con esas publicaciones interesadas.

La verdad resulta a veces muy distinta. Se sabe ya que muchos "atentados anarquistas" han sido la obra directa de los patrones, de la policía o de la iglesia, interesados siempre en perseguir al movimiento obrero y en ponerle toda clase de obstáculos.

La indignación del diario oficial por el condenable suceso de la calle Entre Ríos no tiene, por otra parte, justificación alguna. ¿Han sido menos odiosas y criminales las periódicas revueltas del partido que hoy está en el poder? ¿Hemos de considerar menos grave el sigiloso y premeditado plan del ingeniero Uttinger y del "réprobo" Cantón para asaltar — y asesinar, sin duda, — a los policianos de Quebrada del Toro y apoderarse de los comicios?

Si el anarquismo puede representar un peligro en el movimiento obrero, lo es de hecho mucho más inquietante practicado por agrupaciones políticas que no reparan en medios para apoderarse del gobierno.

Un homenaje al trabajo...

La comisión de vecinos que usurpa el gobierno de esta gran ciudad ha rendido también su homenaje al 1o. de Mayo. Uno de sus miembros, fundamentando la moción de ponerse de pie en ocasión de la fecha, ha encontrado un argumento simple para conciliar el espíritu esencialmente proletario de la conmemoración con los sentimientos burgueses y antiobreros de la corporación municipal. Le ha bastado con negar las clases y con atribuir a todo el mundo una igualdad nominativa: todos somos trabajadores — ha dicho el comisionado López Anaut.—Y sentada esta premisa, ya ninguno de sus colegas tuvo escrúpulos en votar la moción.

La comisión de vecinos, nombrada por el presidente de la república, no puede ni sabe trabajar para la comuna, pero se ha dado el trabajo de ponerse de pie en homenaje a la fiesta de los trabajadores.

José Enrique Rodó

En la Roma augusta, en la ciudad eterna, que albergó a Séneca y prodajo a Lucrecio, acaba de apagarse el lúcido espíritu del más alto, del más excelso de los ariegos de América: José Enrique Rodó.

Como Juliano y como Renan, habrá exclamado, al pasar la línea que separa la vida de la muerte: "¡Que salga el sol por el lado del Partenón!" Aun esperaba el preclaro apolonida que la humanidad se alumbrase con el mágico esplendor de un sol helénico. ¡Cuánto optimismo y cuánta riqueza espiritual! De pie en el Acrópolis y frente a la estatua de Pallas Atenea, hubiera cantado todavía su plegaria profana por que los dioses del Olimpo fueran propicios a la obscura adolescencia de América. Tal fué su sueño.

Creía Rodó que la humanidad tenía en el fondo, oculto bajo la capa material de los egoísmos y de los deseos instintivos, un espíritu ideal latente, que al hacerse dinámico podría elevar a los hombres a las regiones de la luz y de la verdad. Esa idea central de su vida la expuso Rodó, con la diáfana claridad de su estilo, en las páginas brillantes de sus libros. Sobre Calibán, arrastrándose en el lodo y en el polvo, movido por sus deseos primarios, debía cernirse el espíritu mirífico de Ariel, genio leve y sutil de la armonía y del amor. ¡Qué magnífica sería la obra de la humanidad si hubiéramos podido catear y desentrañar de nuestro mundo interior el tesoro incalculable de nuestro espíritu!

Todos los hombres somos capaces de un heroísmo y de una bondad. Lo difícil es encontrar la aptitud personal capaz de ser fecunda, desinteresadamente, para nosotros y para los demás. ¿Y por qué no la encontramos? Porque los hombres hemos despreciado o desconocido el alto significado de aquella inscripción grabada en el frontispicio del templo de Delfos: "Conócete a ti mismo", y nos hemos entregado ciegamente, por rutina, por herencia, por educación, a la adoración ciega de las cosas que no comprendemos o no creemos.

José Enrique Rodó fué un ensayista, como Montaigne y como Bacon. Y creemos no equivocarnos cuando afirmamos que la idea original de los ensayistas es el "Noscete ipsum" del templo délfico. Con graduaciones más o menos apreciables, con matices más o menos sensibles, las sensaciones y percepciones de los hombres son generalmente semejantes y, por lo tanto, las ideas comúnmente homogéneas. Y si son homogéneas y si son semejantes, ¿por qué no estudiarlas, analizarlas, examinarlas en nosotros mismos? Tal hizo Rodó. Le preocupó en primer lugar el porvenir de la joven América. Arrancó a su inteligencia, clara y potente, las ideas que él creía que vivían latentes en la obscura subconciencia de la juventud americana. Lo mismo hizo Emerson, aunque más metafísico, en "El hombre y el mundo" con respecto a la juventud de la América del Norte.

Deseaba Rodó que un materialismo torpe, irreflexivo y ciego no anulase la potencia idealista de la democracia, tan necesaria para el desarrollo del progreso y de la civilización. Pueblos sin ideales no pueden perpetuarse. Y si la especie humana ha podido adueñarse del planeta ha sido porque tenía algo más que la capacidad para cumplir las dos funciones primarias de la vida vegetativa. Ha creado la especie humana un mundo ideal y moral que aspira a ser cada día más luminoso.

El espíritu humano, tan cambiante y poliforme como aquel Proteo que guardaba los rebaños marinos de Poseydon, dió a Rodó los motivos de sus magníficas concepciones filosóficas. Y saliendo de la periferia donde desea, se agita y lucha la juventud de América, extendió las proyecciones de su luminoso ingenio a toda la humanidad. Como Renan, por quien sentía una profunda admiración, creía que la humanidad tenía una esperanza, un deseo, una conciencia y un ideal. Era necesario aclararlos para que fuesen más inteligibles y, por lo tanto, más fecundos. Como Carlyle y como Emerson, admitía la influencia heroica en la historia de la humanidad, pero la admitía como la influencia complementaria de la obra obscura y anónima de la sociedad. Sus ensayos sobre Bolívar, Montalvo y Darío son la comprobación de tal idea. Todo su sistema está encerrado, sin una sola contradicción, en "Vida Nueva", "Ariel", "Motivos de Proteo" y "El mirador de Próspero".

Pierde el Uruguay, con José Enrique Rodó, uno de sus hijos dilectos, y la juventud de América el más idealista de sus maestros.

Trabajo a domicilio

ANTEPROYECTO DE LEY

Publicamos a continuación el texto del anteproyecto presentado por el senador del Valle Iberlucea y diputado Jiménez a la comisión interparlamentaria encargada de proyectar la reglamentación del trabajo a domicilio.

Este anteproyecto será discutido en una próxima reunión de la comisión.

Artículo 1o. — En todo el territorio de la nación serán comprendidos en las disposiciones de la presente ley reglamentando el trabajo a domicilio:

a) Toda persona que trabaje en su domicilio confeccionando objetos para el comercio o para un establecimiento industrial.

b) Los talleres formados por miembros de una misma familia o por extraños, que ocupen menos de diez obreros, sea libremente o bajo la dirección de un superior.

c) Los establecimientos de asistencia social, escuelas de artes y oficios, obratorios, talleres profesionales, etc., las cárceles y establecimientos correccionales, particulares o del estado que realicen trabajos a los fines a que se refiere el inciso a).

Art. 2o. — Todo director, gerente o representante de un establecimiento industrial o comercial que dé trabajo a realizarse fuera de ellos, deberá llevar un registro de todas las personas que empleen directamente, sea como obreros o como intermediarios, indicando los nombres y apellidos de esas personas o instituciones, los parajes donde estén ubicados, sus domicilios, la calidad y naturaleza del trabajo hecho por cada una de ellas y la cantidad de la remuneración que deberán recibir por ella.

El registro estará a disposición de los inspectores, que podrán examinarlo en cualquier momento. En caso de que el registro no fuera llevado en la forma indicada o se anotaran datos falsos, se aplicará una multa de doscientos a quinientos pesos por cada infracción.

Art. 3o. — Las personas, talleres o instituciones que deseen dedicarse por cuenta ajena y en su domicilio a la confección de cosas destinadas al comercio o para un establecimiento industrial, deberán inscribirse en el registro de trabajo a domicilio, que llevarán los inspectores en cada localidad y les será entregado a los interesados un certificado de su inscripción.

Los particulares o instituciones no podrán emplear a jornal o a destajo ni obligarse, por ninguna especie de trabajo, con personas que no estuvieren inscriptas, bajo pena de una multa de cincuenta a cien pesos nacionales por cada persona empleada sin tener igual requisito.

Art. 4o. — Desde el momento en que un obrero o institución recibe cosas para trabajar en su domicilio, es obligatorio entregarle una libreta o carnet indicando la naturaleza y calidad del trabajo, la fecha de entrega, el precio que se abonará y el valor de la mercadería.

Devueltos los objetos confeccionados, deberá dejarse constancia en ella de la fecha y cantidad pagada al obrero.

En esta libreta deberá establecerse con claridad las condiciones para el caso en que los materiales entregados sean perdidos o deteriorados, indicando el nombre del fiador responsable.

No podrá establecerse multas que rebajen los salarios estipulados.

Art. 5o. — Los talleres y establecimientos comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 1o. para que puedan funcionar deberán, dentro de los tres meses de sancionada la ley, solicitar autorización del departamento nacional del trabajo en la capital federal y en las municipalidades en el interior, indicando:

a) El local del establecimiento y el domicilio del director o propietario responsable.

b) Croquis del local, distribución de máquinas y demás instalaciones anexas.

c) Personal que será empleado y clase de trabajo que realizará, horarios, etc., etc.

Y todos aquellos antecedentes que a juicio de los inspectores sean necesarios.

Dentro de los ocho días de hecha esta inscripción, será autorizado el funcionamiento del establecimiento o taller si es que se encuentra en las condiciones de esta ley, o en caso contrario se indicará las medidas a tomarse para el mismo fin.

Art. 6o. — Los talleres comprendidos en los incisos b) y c) del artículo 1o. deberán reunir las siguientes condiciones de higiene y seguridad:

a) Perfecto estado de limpieza, servicios sanitarios, agua potable, etc.

b) Una iluminación y una ventilación suficientes que permitan eliminar con rapidez los polvos y las emanaciones industriales, para lo que deberá tener suficiente número de puertas y ventanas y extractores de aire, si la clase de trabajo lo exige a juicio de la inspección.

c) Corresponderá un cubaje de aire mínimo de 35 metros cúbicos por persona, debiendo colocarse en paraje bien visible un anuncio en que se especifique el máximum de personas que pueden trabajar.

d) No podrá establecerse talleres en sótanos o locales que estén a un nivel más bajo de 50 centímetros de la calle.

e) Los motores, calderas a vapor, etc., deben ser colocados en un local independiente del de trabajo y controlados por la inspección, por lo menos cada seis meses.

Los árboles de transmisión, poleas y demás partes de las máquinas, deberán ser protegidos o dispuestos en forma que no ofrezcan peligros.

f) Los braseros, estufas, planchas que produzcan emanaciones peligrosas y sea indispensables tenerlos en los mismos locales, deberán estar provistos de aparatos de seguridad y para la rápida eliminación de los gases.

Los propietarios o jefes están obli-

gados a adoptar en un plazo de seis meses cualquier adelanto moderno protector que a juicio de la inspección sea necesario para garantir la salud de los obreros.

La inspección podrá hacer excepciones a este artículo, cuando por la clase de trabajo o la calidad de los locales y aparatos que se empleen no aporten perjuicio a los obreros o a la vecindad.

Art. 7o. — Queda absolutamente prohibida la confección, restauración, adorno, arreglo, limpieza u otras manipulaciones en calzado, sombreros, ropas, tejidos, flores o cualquier otro objeto en la elaboración o empaquetado de productos alimenticios en una casa donde hubiera una persona atacada de una enfermedad infectocontagiosa, debiendo las autoridades sanitarias de cada localidad tomar las medidas necesarias.

Art. 8o. — Cuando la clase de trabajo o la capacidad de la materia prima, sean un peligro para la salud pública o para los que lo realizaban, las autoridades sanitarias locales fijarán las medidas particulares que deberán tomarse para evitar el peligro, pudiendo en caso necesario clausurar los locales o prohibir la industria.

Art. 9o. — Todo local de trabajo debe ser distinto del dormitorio, comedor o cocina, y sólo por autorización especial del inspector puede ser utilizado.

Art. 10. — Cuando el inspector compruebe que una habitación no reúne las condiciones reglamentarias tomará las medidas para garantir la salud pública y de los obreros y hará las indicaciones necesarias, las que deberán realizarse dentro de un plazo perentorio no mayor de ocho días.

Si el dueño del taller o establecimiento no cumpliera con las medidas ordenadas en el plazo indicado, será pasible de una multa de doscientos a quinientos pesos y en caso de desobediencia o reincidencia será clausurado el establecimiento por ocho días.

Art. 11. — En todo trabajo realizado en las condiciones estipuladas por la presente ley, el comerciante o industrial que lo haya dado hará poner a cada objeto confeccionado una etiqueta o marca que diga: "hecho a domicilio". La omisión de este requisito será penada con una multa de cincuenta pesos nacionales por cada objeto.

Toda persona que venda o exponga conscientemente uno de estos objetos desprovistos de la etiqueta reglamentaria, quite, modifique, destruya, o ponga indicaciones engañosas, incurrirá en una multa de doscientos a quinientos pesos nacionales por cada infracción comprobada.

Art. 12. — El departamento nacional del trabajo instituirá "comisiones de salarios" para toda industria que ocupe obreros a domicilio en los municipios de la república, cuando lo solicite un sindicato o un grupo de trabajadores de algún oficio, gremio o industria. Estas "comisiones" tienen por objeto fijar el salario mínimo por hora o por pieza, ajustándose a las leyes nacionales sobre la duración máxima del trabajo.

Art. 13. — Las "comisiones de salarios" se compondrán en número igual de representantes de los patrones y de los obreros de las industrias interesadas, del uno o del otro sexo, mayores de edad, que ejerzan la profesión desde hace un año. El número de miembros de cada "comisión de salario" será fijado, según las circunstancias, por el departamento nacional del trabajo.

Los representantes de los obreros y patrones serán elegidos por las partes a quienes representen, en la forma que se determine en el reglamento de esta ley. En el caso en que los delegados no sean elegidos en el plazo fijado, los nombrará de oficio el poder ejecutivo, a propuesta del departamento nacional del trabajo. En este caso, las personas propuestas deberán estar inscriptas en el registro del trabajo a domicilio".

Las "comisiones de salarios" serán presididas por una persona designada de común acuerdo por los representantes de patrones y obreros. En caso de que no pudieran ponerse de acuerdo, se procederá al sorteo de los propuestos por las partes interesadas.

Art. 14. — Las "comisiones de salarios" durarán dos años, pudiendo ser reelegidos sus miembros indefinidamente.

Celebrarán reunión con asistencia de la mayoría de sus miembros, pero siempre deberán estar presentes dos representantes, por lo menos, de los obreros, cuando el número de éstos sea más de dos.

Las "comisiones" se reunirá por convocación del presidente, en el local de la autoridad municipal, cuando sea necesario, pero por lo menos una vez por año, o cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros.

Art. 15. — Las "comisiones" están entregadas a examinar toda demanda de fijación del salario mínimo relativo a los trabajos de la profesión de su jurisdicción. La solicitud puede ser hecha por uno de sus miembros, por la inspección del trabajo, por las sociedades obreras o patronales, o por cualquier persona interesada.

Art. 16. — La "comisión" determina el salario mínimo que debe recibir íntegramente, por hora o por jornada de ocho horas, el obrero de capacidad media, salario que será aumentado con el valor de las cargas impuestas al obrero.

Este salario no podrá ser inferior al salario mínimo percibido por un obrero de la misma capacidad en las fábricas o talleres del distrito federal de la capital, o de la provincia a que corresponda el municipio, en su caso, que produzcan el mismo artículo o un artículo análogo. A este efecto, la "comisión" podrá exigir la presentación de toda hoja o registro de pago, tarifa o reglamento de trabajo en vigor dentro del radio en que la profesión es ejercida y podrá asesorarse con peritos técnicos.

Art. 17. — La "comisión" podrá determinar el salario mínimo del trabajo por pieza, que nunca será inferior al precio de la misma cantidad de trabajo pagado por hora. También deberá, todas las veces que esto sea posible, establecer series de precios mínimos para las diversas operaciones que comporta la profesión.

Art. 18. — Los salarios mínimos fijados por la "comisión", deberán ser pagados íntegramente al obrero, sin ninguna deducción para la retribución de empresarios o subempresarios. Los patrones son responsables de la insuficiencia de los salarios pagados por los intermediarios.

Todo obrero, o un delegado, a toda organización profesional interesada, puede señalar a la "comisión" que el salario percibido por el primero es inferior al salario mínimo fijado.

Art. 19. — Las decisiones de la "comisión" serán publicadas en la forma que determine el departamento nacional del trabajo.

La tarifa de salarios será fijada en los locales donde se efectúe la entrega de las materias primas a los obreros, y el recibo de las mercaderías entregadas por éstos después de la ejecución del trabajo. El empresario, industrial o comerciante que no cumpliese este requisito, incurrirá en una multa de doscientos a quinientos pesos nacionales.

Art. 20. — Las decisiones de las "comisiones de salarios" quedarán firmes a la expiración de los quince días de su publicación, salvo que un sindicato de patrones u obreros, o la mayoría de unos u otros del oficio o la industria correspondiente, apelara ante la "comisión superior de salarios" de la localidad.

Esta "comisión" se compondrá de un delegado de los obreros y de otro de los patrones de cada "comisión de salarios" de la localidad. El presidente será nombrado en la forma indicada en el artículo 13.

La aplicación de las tarifas apeladas se suspenderá durante la substanciación del recurso. El fallo definitivo será dado dentro de treinta días a contar desde que fué elevada la apelación. Las tarifas definitivas comenzarán a regir a los ocho días de publicado el fallo.

Art. 21. — Toda persona culpable de haber pagado u ofrecido una remuneración de trabajo inferior al mínimo fijado para ese trabajo, será castigada con una multa de quinientos a mil pesos nacionales por cada infracción. La multa se duplicará en caso de reincidencia y será aplicada tantas veces como personas haya empleado en condiciones contrarias a la presente ley.

Estas mismas penas serán aplicables para las demás infracciones a esta ley que no tengan sanción especialmente determinada.

Art. 22. — Si un empresario o industrial paga a sus obreros según una tarifa por pieza después que el salario mínimo se haya fijado por hora sin haberse fijado por pieza, será considerado como infractor, a no ser que pruebe que la tasa del salario por él pagada asegura específicamente a un obrero ordinario una suma igual a la que le procuraría la tarifa mínima establecida para el trabajo por hora.

Art. 23. — El obrero a quién se ha pagado un salario inferior al fijado por la "comisión de salarios", puede, a pesar de toda convención en contrario por sí o por intermedio del sindicato de su profesión, reclamar a un contratista el complemento de un salario, sin perjuicio de la reclamación de daños e intereses a que hubiera lugar. La acción se prescribe a los cinco años, a contar, para cada pago, del día en que este se efectuó.

Art. 24. — Los inspectores, las "comisiones de salarios", el departamento nacional del trabajo y los funcionarios judiciales vigilarán especialmente el pago de los salarios (especialmente el pago de los salarios) con arreglo a las tarifas establecidas y cuidarán particularmente de que sea efectuado en dinero.

Art. 25. — En las cuestiones que nazcan de la aplicación de la presente ley sobre el pago de los salarios fijados por las "comisiones" y los daños y perjuicios a que hubiere lugar, entenderán en la capital federal y en los territorios nacionales, cuando la suma reclamada no excediera de 400 pesos moneda nacional, "consejos judiciales" compuestos de patrones y de obreros, y donde no fuera posible constituirlos, los jueces de paz de la localidad respectiva. El número de los "consejos judiciales" será igual al número de los juzgados de paz.

Art. 26. — Los "consejos judiciales" se compondrán de un presidente, dos obreros y dos patrones nombrados todos por el poder ejecutivo, el presidente de una terna elevada por la "comisión superior de salarios" y los demás tomados de una lista de seis obreros y seis patrones presentada por la misma "comisión" al departamento nacional del trabajo. Los miembros de los "consejos judiciales" deberán ser personas, de uno o de otro sexo, mayores de edad, que ejerzan su oficio o profesión desde hace un año en la misma localidad, y no podrán pertenecer a ninguna "comisión de salarios".

Art. 27. — Los miembros de los "consejos judiciales" durarán dos años en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Celebrarán sus sesiones con asistencia de tres de sus miembros, y se reunirán en los juzgados de paz, debiendo hacerlo una vez por semana por lo menos y cuando lo determinen sus miembros.

El puesto de miembro del "consejo judicial" es una carga pública que no puede renunciarse sin causa justificada, apreciada por el poder ejecutivo previo informe de la "comisión superior de salarios".

Art. 28. — Las decisiones serán pronunciadas por simple mayoría de votos de los presentes, y en caso de empate decidirá el presidente o quien desempeñe sus funciones por elección de los miembros presentes.

Art. 29. — Los "consejos judiciales" aplicarán el procedimiento señalado en las leyes de justicia de paz, debiendo cumplirse sus resoluciones por intermedio de su presidente, quien podrá para este efecto recabar el auxilio de la fuerza pública.

Art. 30. — Las decisiones de los "consejos judiciales" son inapelables, salvo los casos de incompetencia por razón de la materia, de la cantidad o de la jurisdicción territorial. En estos casos podrá recurrirse ante los jueces civiles de primera instancia de la capital federal o a los jueces letrados de los territorios nacionales, de la decisión que haya puesto fin al asunto, a objeto de la declaración de su nulidad.

Los desertores y las leyes de amnistía

Merced al inhumano rigor que siempre ha imperado en nuestros cuarteles, el país cuenta con una falange numerosísima de ciudadanos que viven en el destierro, a causa de no haber satisfecho sus deberes militares o de no haber regulado su situación en el ejército.

En la vecina república del Uruguay hacen su vida de expatriados muchos de estos ciudadanos. Casi todos ellos son desertores, pues que las leyes de amnistía han sido siempre más benignas para los infractores; a los desertores se les ha dejado encima, sistemáticamente, el peso monstruoso de la ley militar. Esos mismos desertores elevarán en breve un petitorio a la cámara de diputados, solicitando un poco más de justicia respecto a sus relaciones para con el país de su nacimiento.

En 1910, el indulto acordado con motivo del centenario de la independencia fué amplio: comprendió a los desertores y a los infractores a la ley del servicio militar obligatorio. Todos los posteriores decretos de amnistía que sucedieron a aquél fueron dictados con restricciones. En ellos se estableció una diferencia arbitraria entre desertores e infractores. Esta diferencia arranca del código militar, que considera más grave el delito de los primeros que el de los segundos. Sin embargo, y considerando el tópico desde un punto de vista más racional y humano, no cabe lugar a semejante diferencia; antes bien, es más leve el delito del desertor. Este, por lo general, nunca pensó en violar la ley pertinente de la nación, y sólo huyó cuando la barbarie entronizada en los cuarteles le obligó a ello. El infractor, contrariamente, permaneció sordo al llamamiento de la ley, y obró, en todo momento, como si ésta no existiera.

Resulta en consecuencia bastante absurdo que el altruísmo presidencial vaya a favorecer y proteger el estado de los infractores, mientras los desertores quedan librados al arbitrio de la situación anómala que se vieron forzados a crearse. Y, en apoyo de esta afirmación, cuando la generosidad del primer magistrado concluye por dirigirse también a ellos, lo hace a condición de que los favorecidos reintegren el tiempo que les faltare desde el día en que abandonaron los cuarteles. Esta cláusula, como es lógico echar de ver, es a la postre un verdadero martirio para el conscripto, pues todo el mundo sabe el tratamiento insoportable que reciben los desertores de parte de los clases, dispuestos a ver siempre en ellos delincuentes de la peor especie.

Impónese, en las actuales circunstancias, una ley amplia de amnistía que comprenda, sin restricciones, a todos los desterrados a causa de la persecución militar. El país, hoy más que nunca, tiene necesidad del trabajo de todos sus hijos. La obra que, empecinadamente, no realizó el presidente de la Plaza, debe ser emprendida por el señor Irigoyen, según lo solicitan las dos notas que ya se han elevado al presidente radical. Pronunciarse en el sentido que de ellas fluye sería hacer realmente obra de regeneración.

LA GUERRA EUROPEA

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE BRITANICO — ATAQUE INGLES A LAS POSICIONES ALEMANAS DE ARRAS — PROGRESOS BRITANICOS HACIA FRESNOY, CHERISY Y BELLECOURT — CONTRAATAQUES TEUTONES EN LAS CERCANIAS DE GAVIELLE Y LOOS — ACTIVIDAD DE LAS PATRULLAS ITALIANAS—ACCIONES DE LOS AVIADORES — ECOS DE LA REVOLUCION RUSA — DECRETO DEL GOBIERNO PROVISORIO CONCEDIENDO LA LIBERTAD DE ASOCIACION Y DE REUNION — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Las operaciones en el frente occidental

PARIS, 3 — Si bien las acciones de infantería disminuyeron en intensidad en el frente occidental, la lucha de artillería y el trabajo de la aviación se intensificaron.

La intermitencia del ataque no significa que el movimiento general, muy perceptible, se haya detenido. Una prueba al efecto la da el avance francés en la vertiente septentrional del macizo de Marouvillers, donde los encuentros se prosiguen sin interrupción, permitiendo a los franceses ganar terreno en una región muy difícil.

Los contraataques de los alemanes con el propósito de reconquistar las posiciones perdidas fueron extremadamente costosos para ellos, pues se señalaron por persistentes fracasos. Todos los puntos que los teutones pretenden reconquistar continúan inabordables.

Desmintiendo un comunicado alemán

LONDRES, 3 — El corresponsal del "Daily News" en el frente británico envía el siguiente telegrama con fecha 2 de mayo:

"En su comunicado de ayer los alemanes pretenden haber puesto en su última batalla a diez tanques fuera de combate.

Para probar hasta qué punto es falsa esta afirmación, basta decir que ni un solo tanque fué empleado en ningún punto del frente.

Las restantes pretensiones alemanas son del mismo calibre."

Comunicado inglés

LONDRES, 3. — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Prosigue un rudo combate en todo el frente de la línea Hindenburg, al sur del río Sensee hasta el camino de Acheville - Vimy. Estamos haciendo progresos. Tomamos ya numerosas fuertes posiciones."

Numerosos encuentros de patrullas en la región de Chemin des Dames — Golpes de mano rechazados en la Champaña.

PARIS, 3. — Se publicó esta tarde el siguiente parte oficial:

"La artillería estuvo activa. Hubo numerosos encuentros de patrullas en toda la región de Chemin des Dames.

En la Champaña rechazamos unos golpes de mano enemigos en el bosque al norte del monte Cornillet y en las alturas al este del monte Haut. En esta última región redujimos un islote que resistía y cuya guarnición, compuesta de nueve oficiales y 210 soldados, fué hecha prisionera.

En la margen izquierda del Mosa penetramos en las trincheras del bosque de Avocourt.

Se libraron combates de patrullas en la margen derecha del Mosa, hacia Damloup y Bezon Vaux.

Hubo cañoneos intermitentes en algunos puntos del frente y especialmente en el sector de Saint Michel."

Las operaciones en el frente británico. — Ataque inglés a las posiciones alemanas del este de Arras.

LONDRES, 3 — Un telegrama recibido por la agencia Reuter de su corresponsal en el frente británico anuncia:

"Los ingleses atacaron las posiciones alemanas situadas al este de Arras, hoy al alba.

La infantería llevó a cabo su asalto apenas media hora después que la luna desapareció.

El ataque se diferenció algo de los que se efectuaron en ocasiones precedentes, pues los soldados tuvieron previamente que presenciar una tormenta de hierro y fuego de las piezas de todos los calibres, desde los cañones de 15 pulgadas hasta los morteros de trincheras, que fué desencadenada por los ingleses. Hubo igualmente fuegos de barrida, tan a menudo descriptos, los que fueron hechos con regularidad cronométrica.

Cuando la orden de avanzar fué dada, a lo largo de varios kilómetros de trincheras, millares de siluetas se arrastraron, formándose olas regulares de avance, delante de un muro movedizo color escarlata que desarrollábase como un trueno.

En cuanto a los resultados creo que hemos progresado hacia Fresnoy y Cherisy, así como también hacia Bellecourt que es uno de los puntos de la línea Hindenburg.

Los alemanes han contraatacado en masa en las cercanías de Gavrelle y Loos, pero según informes que he recogido, nuestros cañones hacen frente a esos ataques de una manera eficaz."

Progresos ingleses

LONDRES, 3. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico anuncia que los ingleses, a raíz de un nuevo ataque progresaron en dirección a Fresny y Cherisy, y también hacia Bellecourt.

En los Balcanes

Comunicado del ejército de Oriente — Las operaciones del 1o.

PARIS, 3 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del ejército de Oriente:

"El 1o. de mayo hubo lucha de artillería bastante violenta hacia Yuma y en el recodo del Cerna, donde la noche del 30 de abril al 1o. de mayo los rusos rechazaron un reconocimiento enemigo.

El enemigo continúa bombardeando a Monastir."

En la línea ítaloaustriaca

Actividad de las patrullas — Los aviadores austriacos bombardean Codigoro.

ROMA, 3 — El parte oficial del supremo comando sobre las operaciones bélicas anuncia:

"A lo largo de todo el frente hubo las acciones habituales por parte de ambas artillerías.

La actividad de las patrullas se mostró algo mayor que ayer, sosteniendo frecuentes pequeños encuentros con las del enemigo.

El tiempo claro favoreció los reconocimientos aéreos.

Durante la noche pasada varios aviones enemigos arrojaron bombas sobre la parte habitada de Codigoro, produciendo algunos daños en varias casas, no debiéndose lamentar ninguna víctima.

Una de nuestras escuadrillas renovó el bombardeo de las instalaciones enemigas de Pocina y Prosecco, regresando indemne a su campamento."

En el frente ruso

Tiroteos y reconocimientos en el frente ruso galitziano — Una escuadrilla de aeroplanos rusos arroja 120 bombas sobre Mazmudia — Ocupación de una isla del río Diala.

PETROGRAD, 3 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente ruso galitziano hubo los tiroteos, reconocimientos y actividad aérea acostumbrados.

En la Galitzia oriental derribamos un aeroplano.

En el frente de Rumania rechazamos un ataque enemigo contra las alturas situadas a diez millas al sudoeste de Ocna.

Una escuadrilla de hidroplanos rusos arrojó 120 bombas sobre Masmudia (Danubio), causando grandes daños.

En el frente del Cáucaso desbaratamos con facilidad un débil esfuerzo hecho por los turcos para avanzar hacia la región sudoeste de Gumishkhane.

Ocupamos una isla en el río Diala, cerca de Djumur y al norte de Khanikin."

El comandante en jefe de las tropas rusas

PETROGRAD, 3 — Se anuncia que el comandante en jefe de las tropas rusas, general Alexieff, llegó al frente de Riga.

AMERICA Y ALEMANIA

¿El ministro de Chile en Berlín pide sus pasaportes?

NUEVA YORK, 3 — La Associated Press publica un telegrama de la Central News, de Amsterdam, el que anuncia que el ministro de Chile en Alemania pidió sus pasaportes.

Alemania y los países neutrales sudamericanos

PARIS, 3 — "Le Matin", al examinar la eventualidad de la ruptura de algún otro estado sudamericano, muestra que esto facilitaría principalmente la constitución de un bloque sudamericano y simplificaría la tarea de los estados vecinos erguidos contra Alemania.

El empréstito yanqui a Italia

WASHINGTON, 3 — El ministro de hacienda, Mr. M. Adoo, entregó al embajador italiano en esta capital la suma de 100 millones de dólares que el gobierno de los Estados Unidos decidió prestar a Italia.

España y Brasil

MADRID, 3 — "El Liberal" en sus columnas se ocupa del Brasil encomiando la amistad que lo une a España y el importante papel que desempeña en la economía.

La revista "Ibero-Americana" lo califica de pueblo generoso, que tiene gran ascendiente en España.

Hundimiento de un transporte británico Cerca de 300 desaparecidos

LONDRES, 3 — Se anuncia oficialmente que en el Mediterráneo oriental un submarino enemigo torpedeó el 15 del mes pasado al transporte británico "Arcadian", de 8939 toneladas de desplazamiento, el cual se hundió en cinco minutos.

Faltan 233 militares, incluso 19 oficiales, 44 marineros y 2 civiles. Se presume que hayan perecido ahogados.

La misión francesa en la cámara de diputados

WASHINGTON, 3 — La misión francesa presidida por Mr. Viviani fué recibida esta mañana por la cámara de diputados, siendo acogida con gran entusiasmo y en medio de aclamaciones y vivas a Francia.

Visitas de la misión francesa

NUEVA YORK, 3 — Informan de Annapolis (Maryland) que la misión francesa, con excepción del mariscal Joffré y del ministro Viviani, visitó la escuela naval.

El comandante de la escuela ofreció una comida en su honor.

Después la misión pasó revista a los alumnos.

El almirante Chachoprat dirigió el desfile.

Los buques austriacos y alemanes confiscados

NUEVA YORK, 3 — Los 71 buques austriacos y alemanes que se hallaban internados en los puertos norteamericanos, y que fueron confiscados por el gobierno, se harán a la mar dentro de cinco meses, a menos que se descubra en ellos nuevos desperfectos.

Banquetes a Joffré y Viviani

WASHINGTON, 3 — El ministro de agricultura, Mr. Vrovran, dió un banquete en honor de M. Viviani.

El ex embajador norteamericano en Francia Mr. Henry Hhite dió un banquete en honor del mariscal Joffré.

La respuesta de Alemania a la Argentina, comentada por "El Excelsior"

PARIS, 3 — Comentando la presentación de excusas a la Argentina por parte de Alemania, el "Excelsior" ve a ésta tornarse extrañamente conciliadora con ciertos países neutrales, y añade:

"Una actitud así modesta deja pensar que Alemania busca entrar en negociaciones con la Argentina sobre la guerra submarina ilimitada.

Otros países que pensaron contraer compromisos no por eso estuvieron al abrigo de ver a sus buques torpedeados.

La Argentina se acordará de ello."

La actitud de Alemania con respecto a la Argentina, juzgada por "Le Temps".

PARIS, 3. — "Le Temps", al estudiar la actitud de Alemania hacia la República Argentina, dice que es la característica duplicidad de la diplomacia alemana, recordando al mismo tiempo la forma y condiciones del tordedeamiento del velero "Monte Protegido", y busca el subterfugio de que se valdrá en sus excusas el imperio teutón.

Vuelve a reproducir la sugestión hecha en Londres, declarando que el gobierno de Berlín exigirá que ningún buque argentino sea puesto en adelante a la disposición de los aliados y que la exportación de cereales sea prohibida, salvo para España.

Concluye diciendo: Parece que será difícil que la República Argentina se preste a tal combinación, pues sería la primera vez que una república americana admitiese que le fuera restringido su derecho absoluto de comerciar libremente, y que se resignase a ver a una potencia beligerante limitarle arbitrariamente su libertad bajo la amenaza de un vergonzoso chantaje de garantías, como resultado de haber observado una estricta neutralidad.

Hasta se prevé lo contrario, y debe de admitirse que en Buenos Aires existe la misma sana concepción del derecho que en Wáshington y Río Janeiro, y de que también existe la misma voluntad de no sacrificar la dignidad nacional a bajas especulaciones sobre intereses inmediatos que figuran en la manera de proceder de la diplomacia alemana.

La guerra en el mar

Los náufragos del "Rockingahm"

LONDRES, 3 — En el hundimiento del vapor "Rockingahm" perecieron ahogadas tres personas.

No se tiene ninguna noticia de las trece personas que faltan.

A bordo del "Rockingahm" había doce artilleros navales.

La revolución rusa

Rusia en la lucha común

PETROGRAD, 3 — El gobierno imperial envió a los representantes de Rusia en los países aliados una nota asegurando que el cambio de gobierno en Rusia no puede ofrecer ningún pretexto para que Rusia disminuya sus esfuerzos en la lucha común de los aliados.

Decreto del gobierno provisional — Se concede la libertad de asociación y de reunión.

PETROGRAD, 3 — El gobierno provisional publicó una ordenanza acordando la libertad de asociación y de reunión.

Otras noticias de la guerra

Los prisioneros en Alemania

PARIS, 3. — El comunicado alemán sobre el retiro de los prisioneros de la línea de fuego da una interpretación absolutamente inexacta a los hechos.

Es efectivamente Alemania la que primero envió prisioneros a las proximidades del frente, y la cuestión fué puesta a discusión en el momento oportuno, hace varios meses, por el gobierno francés, cuyas reclamaciones, después de varias intervenciones, obtienen ahora una satisfacción.

Acciones de los aviadores

ROMA, 3. — El comando supremo dió a la publicidad el siguiente boletín oficial sobre las operaciones en Albania:

"Durante la noche del 30 de abril una escuadrilla enemiga compuesta de seis aviones arrojó diez bombas en los alrededores de Valona, sin causar víctimas ni daños."

Discurso de lord Curzon

LONDRES, 3 — El ministro lord Curzon, hablando hoy en una reunión política en Londres, dijo que el cambio experimentado por la situación militar es grande y que no hay un solo frente en esta gran guerra en el que el enemigo no se halle en retirada.

En cuanto a la situación económica los alemanes ponen toda su esperanza en la guerra submarina, y han inculcado a sus poblaciones la creencia de que dentro de algunas semanas infligirían el hambre a la Gran Bretaña y sus aliados, lo que los forzaría a capitular.

Por mi parte, estoy convencido de que se equivocan.

Ni ahora, ni en el curso de las semanas próximas, ni durante el mes próximo, ni este año, ni el año que viene los alemanes conseguirán ese resultado.

Es posible que nos lleven a un racionamiento obligatorio, y es probable que este racionamiento nos será impuesto.

Sin embargo, puedo declarar esto: que el gabinete ha establecido en sus cálculos un margen para la pérdida de buques mayor que el que corresponde a las pérdidas que ya hemos sufrido, y si la amenaza tomase más vastas proporciones ello no tendría ningún efecto sobre el resultado de la guerra.

El presupuesto inglés — Aumento de las entradas

LONDRES, 3 — En la cámara de los Comunes la declaración preliminar sobre el presupuesto indica un aumento en las entradas de 171.153.000 libras esterlinas sobre las previsiones. Los aumentos más importantes son: 10.022.000 libras esterlinas en el "income tax"; los beneficios extraordinarios de guerra dan 53.920.000 esterlinas; los telégrafos 100.000 esterlinas; en los correos hay una diminución de 1.630.000 esterlinas; en los teléfonos hay también una diminución de 150.000 esterlinas.

El señor Bonar Law, ministro de hacienda, al hacer esta declaración previa, dice que no pide ninguna nueva tasa, pero sí el aumento de las tres existentes, que deberían producir los aumentos siguientes: la tasa sobre las diversiones, 1.500.000 esterlinas; la tasa sobre los beneficios de guerra un aumento de 60 a 80 o.o, y los tabacos, un aumento de seis millones de libras esterlinas.

Las cuestiones de la paz. — Acuerdo entre las naciones de los imperios centrales.

LONDRES, 3. — Los diarios publican informaciones de Amsterdam dando cuenta de que una nota oficiosa de Viena anuncia lo siguiente:

"Las conferencias celebradas entre el primer ministro de Baviera y el canciller austriaco von Czernin demuestran que continúa un acuerdo perfecto en Berlín y Viena con respecto a las cuestiones de paz."

El problema de las subsistencias

LONDRES, 3. — La real proclama exhortando a la población a economizar víveres fue leída hoy a mediodía en el "Royal Exchange".

La conferencia imperial de guerra — Recepción de los delegados

LONDRES, 3 — El rey Jorge V, que tomó el mayor interés en las deliberaciones de la conferencia imperial de guerra, recibió hoy en el palacio de Windsor a todos los delegados de los dominios, los que fueron acompañados por Mr. Walter Long, ministro de las colonias, y Mr. Austen Chamberlain, ministro de las Indias.

Los delegados presentaron su mensaje de lealtad al rey, que al contestarles expresó su agradecimiento por la ayuda espléndida acordada al imperio por todos los dominios.

El rey se felicitó de que todos los delegados hayan venido en concierto, y expresó la convicción de que tales conferencias favorecerán en mucho para mejorar las relaciones y estrechar la unión de todas las partes del imperio entre sí.

Su majestad expresó su pesar de que Australia se haya visto en la imposibilidad de enviar delegados por el momento y espera que todos los dominios estarán representados en ulteriores conferencias.

El rey Jorge V añadió que la ausencia de los delegados de Australia no afecta de ninguna manera la gran ayuda aportada a la causa común por ese país.

Habló también en términos elogiosos de la ayuda prestada por los príncipes y el pueblo de las Indias.

La reina y él mismo han tenido un gran placer al habérseles ofrecido la oportunidad de visitar personalmente diversas partes de los dominios, esperando que algunos de sus hijos podrán aprovechar la invitación que se les hace.

A continuación sus majestades ofrecieron un lunch a todos los delegados.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Reportaje a Romanones. — Declaraciones del ex jefe de gabinete. — Alemania y los neutrales.

PARIS, 3. — "L'Oeuvre" publica un reportaje hecho al ex jefe de gabinete, conde de Romanones, por el profesor señor Jean Brughes, durante el cual el conocido político español dijo:

"Es a los neutrales a quien Alemania [illegible]

en los perjudicados por la guerra submarina.

Los neutrales que se excluyen de la guerra se excluyen simultáneamente de la conferencia de la paz.

La guerra terminará sin ninguna mediación.

La situación de España, cuanto más grave, necesita una actitud tanto más enérgica.

España será la única de las potencias latinas que quedará aislada fuera del conflicto. ¡Qué rebajamiento! para España que posee tan hermosa herencia de grandeza y gloria!

Además, Portugal y todas las repúblicas de la América del Sur, estarán representadas en la conferencia de la paz."

El conde de Romanones terminó diciendo que la guerra ahora es una guerra de la libertad y los derechos de los pueblos contra el autoritarismo y el militarismo.

En el transcurso de la entrevista, el ex primer ministro declaró que la nota enviada por España a Alemania por los hundimientos de buques españoles fué redactada por él y sometida por él al rey Alfonso hace más o menos ocho meses.

—

FRANCIA

—

El nuevo gabinete griego

PARIS, 3 — Telegrafían de Atenas que el señor Zaimis formó un nuevo gabinete, el cual prestará juramento mañana.

El señor Zaimis, además de la presidencia del consejo, se encargará de la cartera de relaciones exteriores.

Del ministerio de hacienda se hará cargo el señor Rallys.

—

INGLATERRA

—

El día de Shakespeare — Su conmemoración en Inglaterra y Francia

LONDRES, 3 — El día de Shakespeare fué celebrado hoy en Inglaterra y Francia.

En la ceremonia principal, efectuada en el colegio Real de Londres, con asistencia de los representantes de Francia, América y la Gran Bretaña, el embajador norteamericano, Mr. Page, pronunció un aplaudido discurso.

BRASIL

—

Renuncia del ministro de relaciones exteriores

RIO JANEIRO, 3 — Como consecuencia de la campaña hecha por los diarios contra el general Lauro Muller, instándolo a optar por el ministerio o por la presidencia del club militar, pues desempeñaba ambos cargos, aquél ha renunciado su puesto de ministro de relaciones exteriores.

La renuncia fué hoy aceptada por el presidente Braz.

Ha sido encargado provisoriamente de la cartera el doctor Luis Martín de Souza Dantas.

ULTIMA HORA

LONDRES, 4. — Un comunicado oficial anuncia que los canadienses se apoderaron de Fresnoy.

—

LONDRES, 3. — Se anuncia que el vapor "Arcadia" fué torpedeado en el Mediterraneo Oriental, hundiéndose en 5 minutos.

—

LONDRES, 3. — La agencia Reuter recibió un despacho de Atenas, anunciando que el señor Zaimis aceptó formar el nuevo gabinete.

—

LONDRES, 4. — Un despacho enviado a la agencia Reuter por su corresponsal en el cuartel general inglés, dice:

"Los ingleses llegaron a Cherisy atravesando la línea Hindenburg hacia Reincourt.

Según este despacho, los ingleses habrían tomado Bullecourt."

DE CORDOBA

Conferencia del diputado Jiménez

CORDOBA, 3 — El diputado Jiménez dió hoy una instructiva conferencia, desarrollando el tema "Cooperación libre".

Acompañó la disertación con interesantes vistas luminosas.

LOS TAXIMETROS

Las sociedades de propietarios de automóviles y coches de alquiler han elevado una nota a la comisión municipal apoyando el mensaje de la intendencia que pide la reforma de la ordenanza que establece los concursos de taxímetros, en el sentido de facultar al D. E. para autorizar el uso de cualquier aparato que a juicio de las oficinas técnicas resulte aceptable.

Las sociedades recurrentes hacen notar, además, a la comisión municipal el poco tiempo que les queda para renovar el alquiler, pues el 1o. de junio empezará a regir la nueva tarifa sobre alquiler de taxímetros fijada por el D. E. Y como ha circulado la versión de que las empresas monopolizadoras de esos aparatos amenazan con retirarlos, las sociedades ya citadas desean que la comisión municipal sancione la modificación de la ordenanza, a fin de que tengan tiempo para encargar a Europa el envío de los taxímetros necesarios.

LA REVOLUCION RUSA

ANTES DE LAS JORNADAS DE MARZO

La crisis, tan rápida en apariencia, que en los últimos días de marzo se ha llevado en Rusia al régimen de la autocracia burocrática, reemplazándolo con el sistema netamente constitucional de un ministerio responsable ante la Duma, sólo nos pareció tan repentina porque una censura rigurosa nos impedía seguir al día los acontecimientos del gran imperio moscovita.

En realidad, esa crisis había llegado ya a su punto álgido en el último otoño. Importantes discursos habían sido pronunciados, sea en la Duma, sea en las reuniones generales de los zemstvos, y en las grandes ciudades se habían lanzado proclamas. Esos documentos, cuya publicación había sido rigurosamente prohibida en Rusia y en los demás países aliados, son los que ahora permiten comprender el génesis de los acontecimientos actuales.

En ninguna parte aparece mejor ese génesis que en algunos párrafos del discurso que M. Maklakof pronunció ante la Duma el 29 de noviembre último.

"La guerra — decía — es el supremo examen que sufre el poder. En ningún momento el poder debe ser tan unido, tan concentrado, tan seguro de ser escuchado. ¿Qué decir del nuestro? Es un calidoscopio ministerial de tal naturaleza, que los ministros se van sin que hayamos podido siquiera ver su cara. El gabinete no tiene programa; los diversos ministros no tienen opiniones sobre los asuntos que les conciernen y desconfían unos de otros. Vense nombramientos y destituciones incomprensibles. Es posible que esos individuos hayan adquirido la costumbre de mentir alrededor del trono y que logren engañar a su emperador, pero no engañan a Rusia, que sabe lo que valen.

El país, que ve lo que pasa, se pregunta con ansiedad por qué ha sido impuesto a Rusia ese gobierno de perdición. Pero él no es el resultado de un accidente, sino de un sistema. No puede haber accidente ahí donde sabemos ... en regla general la confianza del país vuelca los ministerios, mientras que su odio merecido consolida su situación. El antiguo régimen, maldito y anticuado, pero viviente aun, es el culpable. He aquí lo que explica toda nuestra política, sus sobresaltos, sus desvíos. Entre él y los intereses de Rusia, el divorcio es completo... Cuando el país ve todo eso, se dice a pesar suyo que, aun durante la guerra, los intereses de la patria van a ser sacrificados a los del régimen...

Puesto que hay un límite a todo, también lo hay a nuestra sumisión y a nuestra paciencia... No son los Kourlof ni los Bieletbsky quienes levantarán nuestro estado moral; y si debido al debilitamiento de ese estado moral se nos condujera a una paz vergonzosa y nula, yo gritaría sin titubear: "¡Cuidado! Rusia no perdonará jamás la vergüenza de semejante tratado. Sabrá muy bien que eso no ha sucedido porque Alemania resulte victoriosa, sino porque Rusia ha sido vencida por ese régimen maldito, cuyos representantes, uno tras otro, acaban de sentarse sobre los bancos ministeriales. Entonces Rusia los hará a todos responsables, y no hará gracia a nadie. Oíd bien: ¡a nadie!"

Tratábase principalmente de un conflicto entre el poder imperial y la Duma, a la cual se negaba aquél a conceder un derecho de contralor por intermedio de un ministerio responsable.

El movimiento partió de Moscú, donde el congreso de los zemtsvos, el 9 de diciembre, votó una resolución en que condenaba a "los hombres que, habiendo rodeado de un círculo estrecho el poder supremo, han llevado el veneno a la conciencia popular minando las raíces de las fuerzas del estado."

El 14 de diciembre, los representantes de los comités regionales de la industria de guerra votaron una resolución análoga: "Un gobierno irresponsable, inspirado y guiado por fuerzas ocultas, conduce al país a la catástrofe". En Petrograd, el grupo la Unión de los ciudadanos empleó el mismo lenguaje, denunciando a los hombres de la burocracia en el poder en los siguientes términos: "El país vive en continua sospecha de que "ellos" buscan una paz por separado, y de que "ellos" se preparan para acabar con la Duma."

Raspontine, asesinado, y Sturmer, desaparecido, el zar elevó al poder a Protopopof, como ministro del interior, y que era en realidad el verdadero jefe del gabinete bajo un presidente sin prestigio, el príncipe Galitzine.

Protopopof tomó medidas exasperantes. Diez y ocho miembros del consejo del imperio — antaño el sostén más firme del trono, pero en esa hora partidario en su mayoría de la causa constitucional — fueron privados del derecho de asistir a las sesiones. Diez y ocho comparsas fueron nombradas en su lugar. A pesar de esa medida, el gobierno juzgó prudente aplazar la reunión del consejo de la Duma. El motivo invocado fué de una ingenuidad inquietante: era necesario que los nuevos ministros tuvieran el tiempo de ponerse al corriente: lo cual equivalía a proclamar oficialmente su incompetencia.

Desde ese instante, la unión de Rusia estaba realizada contra el régimen de la burocracia sin contralor. En diez años, un movimiento inmenso se había hecho en las masas. Los acontecimientos de la guerra, la retirada de Polonia, los errores criminales, como la capitulación de Kovno, habían lanzado al ejército, desde la mayoría de los jefes hasta la casi unanimidad de los simples soldados, del mismo lado que a la nación. La crisis de la alimentación en las grandes ciudades, debida a la mala organización de los transportes, el encarcelamiento de los obreros delegados ante el comité central de las industrias de guerra, y la última prórroga de las sesiones de la Duma en circunstancias tan graves, llevaron al colmo el descontento y cimentaron la unión.

LA REAPERTURA DE LA DUMA

El discurso de Miliukof

La Duma había sido aplazada por un mes. Al iniciar de nuevo sus tareas a principios de marzo, las críticas dirigidas al gobierno fueron más violentas y acerbas que nunca. El discurso de Miliukof, pronunciado en la segunda sesión y muy aplaudido por toda la asamblea, las sintetiza perfectamente:

"Ayer — dijo el líder de los cadetes — tuvimos la visita de un nuevo presidente del consejo. Casi cada sesión de la Duma nos trae un nuevo primer ministro o un nuevo ministro del interior; pero esta vez, el nuevo primer ministro ha venido a nuestra casa sin proferir una sola palabra. Ha aplazado a la Duma por un mes: ha reflexionado durante ese mes, y todo para venir a decirnos que no tiene nada que decirnos. Hay algo nuevo en ese silencio del príncipe Galitzine. En un ucase reciente, ha sido dada la orden de mantener con la Duma relaciones sinceras; a pesar de esa indicación imperiosa, el príncipe Galitzine ha guardado silencio; puedo, por consiguiente, considerar ese silencio como una confesión honrada de que la tarea a realizar es demasiado pesada para nuestro primer ministro. El ucase imperial ha dicho que nos hallamos en un punto grave de la guerra y, en efecto, la hora decisiva y suprema se acerca. Pero nuestros esfuerzos, en lugar de estar unidos y tendidos hacia un fin único, pueden ser comparados con todo lo que se quiera, menos con esa unión tan indispensable mantenida con tanto vigor por todos nuestros aliados, y por nuestros enemigos."

Miliukof recordó después que todas las clases de la sociedad rusa estaban con la Duma, y que todas las organizaciones sociales tendían con ella a mejorar la situación interior del país. Pero el mecanismo caduco del régimen burocrático ruso tenía miedo de esas organizaciones y no quería tolerarlas. El diputado cadete elevó de nuevo su elocuente protesta contra el arresto de los delegados obreros que colaboraban con la comisión de la industria de guerra. Después de haber hecho el elogio de esos obreros conscientes, el orador subrayó que del gabinete inglés había salido el liberal Asquith, pero que el socialista Henderson fué mantenido en él. Recordó también el discurso de Lloyd George, quien fué en persona a un congreso de obreros ingleses para felicitarlos y decirles que sin la clase obrera Inglaterra se vería perdida en esta guerra puramente técnica. Y el líder socialista terminó diciendo:

"Que el país aliente, o aun invite a la Duma a hablar alto y firme y a obrar con energía. Pero todo ha sido dicho. El país quiere vencer, y si ve que no puede vencer con el gobierno actual, vencerá entonces a pesar de él y contra él, porque quiere la victoria."

LA SITUACION INTERNA DE RUSIA

Mientras la Duma reanudaba sus tareas parlamentarias, todos los diarios rusos se mostraban unánimes en afirmar que como la situación no había podido cambiar con el solo nombramiento de nuevos ministros del todo parecidos a sus predecesores, la sesión de reapertura de ese cuerpo no podía ofrecer diferencia con las sesiones precedentes.

La situación permanecía tirante en Rusia, dado que el conflicto entre el poder y el país no había dejado de existir. El ministro Protopopof parecía empeñarse en agriar los ánimos, más bien que en apaciguarlos. Su propio diario, el "Rousskai Vosia", que comenzaba a abandonarlo, era el primero en reconocer que "cuando los elementos más conservadores se unen a la oposición progresista, cuando los defensores recientes de las viejas tradiciones quedan en el campo liberal, cuando el gobierno está obligado a imponer silencio a la alta cámara, donde también se oyen palabras impregnadas del espíritu nuevo, resulta evidente que toda la sociedad ha modificado su opinión respecto del poder."

La Duma, muy amenazada por Protopopof, según la "Rietch", ya no está sola; tiene con ella a las ciudades, a los zemtsvos y aun a la nobleza. Y, podría añadirse, al consejo del imperio, puesto que la alta cámara, esa antigua ciudadela de la reacción, comenzaba a interpelar a su vez al gobierno.

Pero la situación de la Duma era particularmente crítica: sentíase amenazada, sea de ser separada de las masas si no traducía su descontento, sea de ser disuelta en agosto, a la terminación de sus poderes, si continuaba una oposición que puede calificarse de patriótica.

LA AGITACION OBRERA EN ESPAÑA

El espíritu fecundo de las huelgas

EL MITO DE LOS AGITADORES

El simple temor de una nueva huelga general, que sea como el complemento de la del 18 de diciembre pasado, ha herido en lo más vivo a la mayor parte de nuestra prensa diaria, tan bien hallada con el régimen dominante y tan obligada a todos los gobiernos de turno. Nadie toque a la paz sepulcral de nuestros políticos. Una vez más han desarchivado los periódicos todos esos tópicos vulgares con que siempre y en todas partes se pretende explicar o desacreditar de antemano cualquier movimiento obrero. De nuevo hemos visto sobre el tablado de la prensa los consabidos peleles en que gentes de mala fe o escaso cacumen ven o simulan ver la clave de las huelgas. Otra vez se ha hablado de agitadores profesionales que arrastran a millares de obreros por la nariz, como si se tratase, no de la clase social tal vez más culta y desde luego de la más sensible a los dolores de la patria, hecha carne paciente en ellos, sino de una imbécil manada de borregos. Esa teoría de las huelgas, una de dos: o es un ultraje para la clase trabajadora, porque esa docilidad con que responde a los supuestos embaucadores sólo es explicable en un estado de extrema ignorancia o de aguda idiotez, o admite tácitamente que estos directores de huelgas son los mejores políticos que tenemos en España, porque nadie sino ellos puede manipular así con tan enormes masas de hombres. Escojan.

Pero la teoría es falsa y eso lo saben hasta sus sostenedores. El desasosiego de la clase obrera española responde a causas más profundas que el pretendido maquiavelismo de los pretendidos directores obreros. En realidad, no hay directores, sino organizadores o encauzadores. Si alguien dirige, si alguien da el primer impulso, son los obreros anónimos mismos, bajo el acicate del descontento social. Dejados a su albedrío, acaso fueran pronto a la asonada y a la barricada, al motín y a la revolución. Ellos son la fuerza difusa; los llamados agitadores no hacen sino encauzarla. Así, ciertamente, aumenta su poder; pero también se evitan muchas veces fatales desbordamientos e inundaciones. Los supuestos agitadores representan en cierto modo un elemento conservador, y si la prensa capitalista tuviera algún sentido, antes que temerlos y escarnecerlos debiera respetarlos y quererlos. Nada más trágicamente desacertado que reducir a prisión a los organizadores de una huelga, que de pacífica puede convertirse, por ese hecho, al sentirse sin cauces, en tumultuosa y sangrienta. Como decía Coleridge, "en política, lo que empieza en miedo, acaba generalmente en locura".

POLITICA DE LAS HUELGAS

Se ha dicho que esta huelga de que se habla será política. ¿Y por qué no? ¿Qué crimen es hacer política en el amplio y noble sentido de la palabra, esto es, contribuir en una forma u otra al engrandecimiento espiritual y material de la nación, aquí donde nadie piensa sino en su provecho o, a lo sumo, en el de la familia? La desazón que sufren los obreros españoles tiene, en efecto, raíces políticas, raíces de política nacional, de política profunda y permanente. Sus aspiraciones particulares no pugnan con los intereses generales del país; al contrario, ambos coinciden y son en el fondo una misma cosa. Nada más lógico, desde un punto de vista de alta política, que la cadena de reflexiones y razonamientos que llevan a la clase obrera española al punto culminante de estas llamadas, con malévola intención, huelgas políticas. He aquí algunos de los eslabones de esta cadena mental.

Primero. Reflexión sobre el hecho de lo que es España. En lo económico, en lo cultural, en todo o en casi todo lo que forma la vida colectiva, España es uno de los pueblos más atrasados de Europa. Es, normalmente, donde la vida cuesta más cara y donde se gana menos; donde el ciudadano recibe peor enseñanza en proporción a lo que le cobran por ella; donde la integridad e independencia del país están peor defendidas a pesar de las enormes cantidades que le extraen con ese objeto; donde el hombre, en suma, tiene menos facilidades de alcanzar una relativa holgura económica y de desenvolver lo más plenamente posible toda su personalidad. Pero esto no es culpa de España, que cuenta con medios naturales suficientes para llegar a ser un país de abundancia económica y de elevada cultura. La culpa corresponde a la población, a todos por igual, a gobernantes y a gobernados; a los primeros, por falta de iniciativa y sentido de responsabilidad histórica; a los segundos, por vivir estérilmente en un concepto mesiánico de la existencia, esperando que caiga milagrosamente del cielo el redentor nacional, el eterno héroe soñado del ¡aquí hace falta un hombre!, en vez de contribuir con la agitación social y la presión sobre el mundo político a crearlo entre todos.

Segundo. Convencimiento de que los actuales gobernantes españoles nunca harán espontáneamente nada que no sea vegetar como especies inferiores. Son hombres sin iniciativa política, sin conciencia histórica, sin ambición personal, sin ninguno de los grandes móviles del altruísmo o del egoísmo que dan nacimiento al estadista de alta talla y significación universal. Nada puede esperarse del desarrollo mecánico, más que orgánico, de nuestra política. A estos hombres sin elevación moral ni intelectual sucederán otros del mismo linaje, igualmente insignificantes, igualmente viciados, igualmente ineptos. Todo el panorama de la actual política española es un terrible desierto; ninguna esperanza reverdece en él; los hombres que se mueven en él son como piedras que van rodando al abismo del tiempo y de la nada y los que se asoman al horizonte traen el mismo aire cansado, el mismo espíritu acomodaticio y la misma ingravidez histórica. Parece una extraña comunidad fantasmática de hombres que conservan movimientos galvánicos después de muertos y de criaturas que murieron antes de nacer.

Tercero. Necesidad de sacudir nuestro mundo político en cualquier forma, a ver si los gobernantes, bajo la presión del medio, salen de la terrible atonía en que viven, o a ver si de un estado de crisis surgen hombres de otro tipo. La clase obrera es la única que ha practicado esta táctica de querer fecundar a los gobiernos por medio de la agitación, del impulso externo. A eso responden sus campañas de siempre en la prensa y en el mitin. Siendo todo inútil, el año pasado acordó una huelga general de veinticuatro horas, celebrada con gran éxito el 18 de diciembre. El gobierno sintió entonces la presión de abajo; vió que por todo el país había una enorme fuerza organizada y decidida a todo. Este mismo pánico que ha suscitado el anuncio de otra huelga no es sino un eco de la huelga anterior. Sin embargo, la eficacia de la de diciembre fué bien escasa. Algo quiso hacer el gobierno, y algo, muy poco, hizo la junta de subsistencias; pero España está regida por la anarquía, y el poder público carece de fuerza o de voluntad para obligar al cumplimiento de sus propias leyes. En estas circunstancias se prepara otra huelga general ilimitada.

CAMBIAR LOS HOMBRES, NO SOLO CAMBIAR DE HOMBRES

Los ministros y los periódicos, después de intentar su descrédito por medio de la pueril teoría de los agitadores profesionales, han pretendido demostrar su sinrazón con estadísticas comparativas de lo que ocurre en España y en otros países. La gente pide pan y trabajo, y el ministro de hacienda les da las estadísticas sofistificadas que le preparan los pedantes prusianizados de su ministerio. No es eso. Al obrero español no puede consolarle que en Holanda o en Suecia el trigo cueste más que en España, singularmente si acontece que no tiene trabajo o que sus jornales son muy inferiores a los del obrero holandés o sueco. Sobre todo, el obrero español ha llegado ya a su máxima desesperanza, y si ahora se agita no es sólo por sus necesidades inmediatas, agudizadas por la guerra, sino movido por el propósito instintivo o subconsciente de cambiar de cuajo los hombres que rigen al país. Y a esta zona del sentimiento político no pueden llegar los hipopótamos mentales de la estadística.

Cambiar los hombres: este es el problema fundamental de la política española. Obsérvese que digo cambiar los hombres y no de hombres. No poner a éstos en lugar de aquéllos, sino sacar de cada uno el mejor hombre que lleven dentro. Esta es la función de la enseñanza y la enseñanza tiene que ser en España, por mucho tiempo, la política más segura y profunda. Pero existen, además de la enseñanza, otros medios y circunstancias en que los hombres logran su máxima eficacia. Una circunstancia es, sin duda, la guerra. Muchos españoles pensaron en nuestra intervención en la guerra, nada más que como medio de someter a una prueba suprema a nuestros hombres de gobierno, para que desaparecieran definitivamente los ineptos irremisibles y se manifestasen bajo la nueva tensión social los verdaderamente aptos. Sin embargo, el país no ha querido la guerra y ha dejado pasar una oportunidad única para su renovación política.

Otra circunstancia es la revolución o, mejor dicho, el estado revolucionario. Poco importaría para la historia interna de España que el rey abdicase mañana a favor de un presidente de república o que un golpe de mano le quitase la corona en el término de veinticuatro horas y sin violencias populares. El cambio de hombre no cambiaría el sistema. Una revolución sólo es fecunda cuando transforma a los hombres, no cuando se limita a sustituirlos. Más que la revolución actual importa, por lo tanto, el estado revolucionario latente, el proceso en que los hombres, bajo el estímulo de la lucha o del temor, se revolucionan por dentro, elevándose sobre las mezquindades personales y ambientes a un plano de alta tensión espiritual y de ancha visión histórica. Todos los períodos revolucionarios, fecundos en hombres conspicuos, confirman esto. Véase el último ejemplo, el de Rusia: sin esa docena de años que ha durado el régimen de revolución latente, no hubieran surgido los Milyukoff que ahora la han hecho actual y triunfante y consolidada.

El movimiento huelguístico de estos últimos años en España me parece la mayor esperanza de renovación política. Nadie que tenga un adarme de espíritu histórico dejará de reconocer que ninguna clase ni grupo social contribuye tanto como la obrera en estos instantes a la transformación de España.

Luis ARAQUISTAIN

Madrid.

DESALOJO DE AGRICULTORES

Gestiones del diputado Repetto

Hace algunos días, refiriéndonos a la agitación agraria que se nota en la provincia de Santa Fe, dimos algunos informes relativos al desasosiego que reina entre los agricultores de la colonia Carmen, motivado por la orden de desalojo que se acababa de darles. Dijimos que no menos de 140 familias de agricultores, provistas de todos los implementos agrícolas necesarios y numerosos animales de trabajo, estaban a punto de ser expulsadas de los campos de la baronesa de Chateaubriand, en la colonia Carmen (F.C.C.A.), por el grave delito de haber constituído sus jefes una sociedad gremial para obtener de los propietarios de los campos reducción de los arriendos, prolongación de los contratos y otras mejoras urgentemente reclamadas por los chacareros.

Respondiendo a un pedido del presidente de la sociedad de agricultores de Carmen, el diputado doctor Repetto visitó ayer al ministro de agricultura para exponerle la situación de los agricultores amenazados de desalojo y pedirle la adopción de alguna medida susceptible de impedir la consumación de un acto que ocasionaría grandes perjuicios a los agricultores amenazados, que dañaría los intereses de los mismos patrones y que repercutiría sobre la producción, imposibilitando la labor a tan numeroso grupo de hombres aptos y dotados de los elementos necesarios para el trabajo. El ministro, doctor Pueyrredón, escuchó atentamente la exposición que le hizo nuestro diputado, prometiendo que pondría en juego toda su influencia para impedir que se consumara el desalojo de los mencionados obreros.

Permaneceremos a la espera de la gestión ministerial para informar a nuestros lectores de su resultado.

ASUNTOS INTERNACIONALES

El "Monte Protegido"

El ministro de relaciones exteriores interino, doctor Pueyrredón, contestará hoy las notas del secretario de estado de Alemania, señor Zimmermann, y del representante de ese país en ésta, conde de Luxburg, referentes al hundimiento del "Monte Protegido".

Considerándolas satisfactorias, el gobierno argentino subscribirá su respuesta aceptando las reparaciones prometidas por Alemania.

—

El ministro argentino en Río de Janeiro ha enviado a la cancillería un telegrama informando que el gobierno brasileño, atento a las circunstancias de carecerse de noticias sobre la salida de Berlín del ex ministro del Brasil en Alemania, Curgel de Amaral, ha dado órdenes para que se detenga antes de pasar la frontera al ex ministro alemán señor Pauli, que en viaje de retirada debería llegar mañana al Uruguay.

—

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer un telegrama del diplomático argentino en Río comunicando que anteanoche presentó su renuncia el doctor Lauro Muller, ministro de relaciones exteriores del Brasil, la que fué aceptada en vista de su carácter de indeclinable.

Ecos de la huelga de panaderos

Pedido de 20 años de presidio

El fiscal del crimen doctor García Ramos se ha expedido en el proceso que por homicidio se sigue a Avelino Alarcón, argentino, de 22 años de edad, soltero, panadero, quien el 22 de diciembre próximo pasado, en la calle Alsina entre las de Solís y Cevallos, disparó tres tiros de revólver contra José López, produciéndole la muerte inmediata.

El suceso se produjo con motivo de los incidentes sangrientos derivados de la huelga de panaderos, a la que había adherido Alarcón.

El fiscal, con estrecho criterio, considera como agravantes "las causas determinantes del crimen" y la forma en que lo perpetró, y termina solicitando para el procesado veinte años de presidio.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El fallecimiento de Rodó — Homenaje de la cámara de diputados — Impresión pública —Actos diversos— Aparición de un diario anticolegialista.

MONTEVIDEO, 3 — Las noticias de Roma anunciando el fallecimiento de José Enrique Rodó causaron hondo pesar.

La cámara de diputados se puso de pie y levantó la sesión en homenaje al ilustre desaparecido. La corporación municipal e igualmente el Círculo de la Prensa acordaron diversos homenajes en memoria de su ex presidente. El cadáver será traído a ésta.

—En la semana próxima aparecerá un diario anticolegialista titulado "La Mañana".

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS MUNICIPALES

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en Belgrano 2194, a fin de tratar sobre el asunto de la reincorporación.

UNION TAPICEROS

Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria este sindicato, en su local de la calle Bulnes 491, para tratar la orden del día siguiente: Actas, balances, correspondencia e informe de la comisión.

PLOMEROS Y CLOAQUISTAS

Este nuevo sindicato invita a la asamblea general que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de tratar los puntos siguientes:

1o. A. B. C.; 2o. Movimiento de socios; 3o. Informe de delegados; 4o. Nombramiento de 3 revisores de cuentas, y 5o. Asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Consejo federal. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo, en Méjico 2070.

Sección Caballito. — Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, local de secretaría.

ASERRADORES Y ANEXOS

Esta sociedad invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Zárate 466, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Correspondencia; 3o. Balance; 4o. Nombramiento de un secretario general y cuatro vocales; 5o. Asuntos varios.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Para hoy viernes, a las 8 p. m., están invitados los miembros del consejo federal de la F. O. R. A. a concurrir al local Méjico 2070, para tratar asuntos urgentes.

PLANCHADORES Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en Méjico 2070.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Mitin pro descanso dominical — El Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir al mitin que se realizará el domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza Lavalle.

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel R. Artola, Pedro D. Zibecchi, Miguel Briuolo y Luis E. Recabarren.

OBREROS ALBAÑILES

XXIV aniversario de la sociedad — Festejando los 24 años de vida, la sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles realizará mañana sábado, en el local de "La Colonia Italiana", Paraná 555, una función teatral, conferencia y baile, destinando su beneficio a la academia de dibujo.

En el programa figuran piezas teatrales y números de canto. La conferencia estará a cargo del ciudadano Juan Ferlini.

Teniendo en cuenta el carácter de la fiesta y su fin cultural, puede presumirse que el éxito será completo.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Cambio de local. — La secretaría de este sindicato gremial se ha trasladado al amplio local de la calle Estados Unidos 1056, no al centro de la calle Méjico como por error salió anunciado.

UNION EMPLEADOS DE UNIFORME DE LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Conforme lo habíamos anunciado, esta sociedad realizó anteanoche, en el biógrafo "2a. Armonía", la función y conferencia conmemorando la fiesta del trabajo y a beneficio del fondo pro biblioteca.

Se inició la fiesta con una concurrencia numerosísima.

El ciudadano Piñeyro, después de hacer algunas consideraciones sobre el significado del 1o. de Mayo, presentó al orador, ciudadano Juan Ferlini, el cual disertó sobre la necesidad de que los trabajadores se organicen en sindicato y las ventajas que él les reporta, ocupándose luego de la situación internacional y del 1o. de Mayo, relacionándolos con la lucha gremial. Fué muy aplaudido.

El socio S. Ruiz cantó en buen estilo la romanza "Molinos de viento", siendo también objeto del aplauso de la concurrencia.

El éxito halagüeño de la velada habrá colmado, sin duda, los deseos de sus organizadores.

Mientras hablaban los ciudadanos Piñeyro y Ferlini, elementos inconscientes hicieron gala de su mala crianza tratando de interrumpirlos, mas no lo consiguieron, pues fueron obligados a retirarse por la policía.

Algunos socios nos informaron que los desordenados eran el empleado Remiglio y otros auxiliares más, y que tal actitud obedecía a órdenes del encargado general de carteros, Silvestre, que se encontraba en las inmediaciones del biógrafo. Todos merecen un ascenso.

Es necesario que los trabajadores del correo tengan en cuenta a esos traidores y sepan tratarlos como merecen.

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Abusos de un capataz — El obrero Castor Prado, que trabajaba para el contratista Francisco Bello en las obras de salubridad (sección Quilmes), fué atropellado por el simple hecho de reclamar el pago de sus salarios.

Según nos informa el obrero Castor, el contratista trató de amedrantarlo poniéndole la boca del cañón del revólver en la cara, pero aquél le arebató el arma, produciéndose con tal motivo un pugilato.

El obrero hizo la correspondiente denuncia en la comisaría de Quilmes, la que no molestó para nada al contratista, pues la policía de la referida localidad acostumbra a ser exigente con los trabajadores y blanda con los contratistas o patrones.

SOBRE LA "HUELGA" DE FOSFOREROS

Una carta de los obreros de la Cía. General de Fósforos — Desautorizando la campaña que realizan algunos patrones para declarar la huelga general del gremio, los obreros de la Compañía General de Fósforos nos piden la publicación de la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Los 950 obreros y obreras de la Compañía General de Fósforos, establecida en Avellaneda, Mitre 595, declaran que no se hacen solidarios con los obreros de otras fábricas que se han declarado en huelga, por los motivos siguientes:

1o. Esta huelga ha sido declarada por una minoría del gremio, y no obedece a la voluntad espontánea y libre de los trabajadores, sino que fueron forzados por los mismos propietarios de algunas fábricas, que se valen de sus obreros como instrumentos para salvar la situación precaria en que se encuentran.

2o. En algunas de estas fábricas que se dicen en huelga, trabaja una parte del personal hasta de noche, para que tengan libres las horas del día y poder así amenazar a los que no quieren plegarse a este movimiento.

3o. Los obreros y obreras de la Compañía General de Fósforos, que representan las dos terceras partes del gremio, hace 20 años que trabajan 8 horas diarias y se les abona los extraordinarios a razón del 25 o|o hasta las 10 horas y el 50 o|o las subsiguientes.

4o. Que a pesar de la crisis y de la abundante oferta de personal, la Compañía General de Fósforos no ha disminuido ni tarifas ni sueldos; no ha despedido a ninguno, mientras nos consta que en varias fábricas de fósforos, para hacer competencia en los precios, han reducido al personal sueldos y tarifas hasta en un 50 o|o.

5o. En la Compañía General de Fósforos hay "asistencia médica", "pensión vitalicia", sin que el personal sea obligado a desembolsar ninguna cuota, y además hay en la misma fábrica escuelas nocturnas.

Por todos estos motivos, los obreros que se dicen en huelga no pueden ni deben pretender que los obreros y obreras de la Compañía General de Fósforos los acompañen.

Hace 11 años el personal de la Compañía hizo una huelga que duró seis meses; sin embargo, todos los fosforeros seguían trabajando fuerte en lugar de solidarizarse, y hace poco tiempo en la misma Compañía General de Fósforos el personal trabajaba tres días por semana y por eso no ha protestado con los compañeros de oficio que, al contrario, trabajaban hasta horas extraordinarias.

Declaramos, en fin, que seguiremos trabajando, confiando en que las autoridades de Avellaneda sabrán ampararnos de las amenazas y desmaes de algunos exaltados impulsados por las diatribas de un seudo abogado que todos los días da conferencias anárquicas y descabelladas.

Agradecidos de su atención, nos complacemos en saludar a usted muy atte. S. S. S. — David Taboada, Oscar Castro, José N. Fassio, Pedro Thivissen, José Sacarelo, Antonio D'Urso, Juan Pazzi, Juan Guasmaschelli, representantes de todos los obreros de la Compañía General de Fósforos, de los cuales se presentan las firmas."

PRENSA OBRERA

"La Unión del Marino" — El número 46 de este periódico contiene los siguientes trabajos:

Después del triunfo; La huelga en la Compañía Mihanovich; La Unión Naval; Patrones, contramaestres, conductores y ayudantes; La F. O. M. frente a los armadores; José Serrano; 1o. de Mayo; Sobre patria y patriotismo; ¿Quién ha querido la guerra?; Mozos, cocineros y anexos de a bordo; Fuerza obrera; Nuestros abogados; Política y nacionalismo; En marcha.

Unión Linotipista — Organo de los linotipistas organizados del Uruguay. El número 34 contiene diversos trabajos de orden gremial y una extensa información sobre la huelga y boicot a "La Tribuna Popular".

DE MERCEDES (B. Aires)

Organización de un centro obrero. — Convocatoria de asamblea. — Un grupo de trabajadores ha publicado un manifiesto, en el que se hacen atinadas reflexiones sobre la conveniencia de constituir un centro de trabajadores en la localidad.

Los fines de la proyectada asociación se anuncian en la siguiente forma:

"1o. Creación de una biblioteca, a los fines de la instrucción de los asociados, y organización de una escuela nocturna.

2o. Reunir un fondo de previsión para los casos de justificada necesidad de un asociado.

3o. Hacer que se cumplan las leyes dictadas en favor del obrero.

4o. Entablar demanda judicial en los casos de diferencias entre patrones y obreros (caso de no llegar a un arreglo amigable).

5o. Establecer relaciones con la F. O. R. A. y demás federaciones locales.

6o. Considerar día feriado el 1o. de Mayo.

7o. Formar un fondo único para la adquisición de un local propio."

Termina la hoja invitando a los peones, repartidores, dependientes, sastres, carpinteros, albañiles, chauffeurs, tipógrafos, panaderos, peluqueros, mozos, electricistas, pintores, marmolistas, empleados de escritorios y a todo el que desarrolle un trabajo útil a la sociedad a concurrir a la asamblea que se realizará el 6 de mayo, en la confitería "Belgrano", calle 18 esquina 27.

DEL ROSARIO

Conferencias. — Se invita a los trabajadores en general a la conferencia que realizará el Comité de propaganda gremial hoy viernes, a las 8 p. m., en el local San Luis 1568, donde hablarán los ciudadanos C. Fernández y M. Rigotti sobre "Desocupación y organización sindical".

— El domingo, a las 10 a. m., tendrá lugar otra conferencia en la plaza Sarmiento.

Oradores: R. Galaretto y M. Rigotti.

Comité de propaganda gremial. — Se pone en conocimiento de los delegados de los sindicatos obreros y centros socialistas que apoyaron el censo de obreros desocupados, que el lunes 7 del corriente, a las 8 p. m., en la secretaría San Luis 1568, se efectuará una reunión general para tratar la mejor forma de levantar dicho censo y determinar fecha.

Empleados de comercio y anexos. — Se pide a los que recibieron el manifiesto, envíen a la secretaría del Comité de propaganda gremial el cupón de adhesión, a fin de proceder rápidamente a la organización de la sociedad.

EL 1.º DE MAYO

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

Piñeiro (Avellaneda) — El lunes 30 de abril realizóse el festival que en conmemoración de la fiesta de los trabajadores habían organizado el Centro Socialista, la sociedad de obreros de los talleres San Martín y la seccional de la F. O. ferrocarrilera.

Una numerosa concurrencia llenaba el amplio salón del teatro General Roca, cumpliéndose el programa en todas sus partes.

El compañero Juan Ferlini habló extensamente sobre el significado del 1o. de Mayo, siendo muy aplaudido.

Villa Ballester — El 1o. de Mayo, a las 9 p. m., en la esquina de las calles Alvear e Independencia, ante unas 150 personas, tuvo lugar la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

El conferenciante, compañero Pescuma, disertó largamente sobre el significado que tenía la fecha que se conmemoraba, las aspiraciones de la clase trabajadora, la jornada de ocho horas, la igualdad relativa, y la importancia que tiene la organización obrera consciente frente al capitalismo.

El orador fué aplaudido repetidas veces.

Chivilcoy — Desarrollóse el día 1o. de Mayo el programa de festejos que se había anunciado, el cual se componía de una manifestación pública, que partió de la plaza 25 de Mayo, siguiendo por la avenida Soarez, hasta la plaza España, de donde volvió por la calle Pellegrini al punto de partida.

Una vez en la plaza y al pie de la estatua de la Libertad, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pedro Ponzardi y el delegado del C. E., Felipe di Tella, ante una concurrencia no menor de 700 personas, que escuchó con atención.

El ciudadano Felipe di Tella habló por espacio de una hora y media, terminando en medio de los aplausos del público.

Por la noche se organizó, en el local del Centro, una conversación familiar, que duró hasta las 11 p. m.

Pergamino — Los componentes del Centro Socialista y las demás sociedades que tomaron parte en la organización de la Fiesta del Trabajo, están satisfechos del resultado obtenido.

A las 3 de la tarde, núcleos compactos de trabajadores concurrieron a la plaza Merced, donde se inició la conferencia media hora después.

Abrió el acto el ciudadano Antonio Ulfo, siguiéndole José A. Vila, quien historió el origen del 1o. de Mayo, pronunciando luego una vibrante arenga el ciudadano Martín Diani, delegado de Venado Tuerto al III congreso, que descendió en ésta con el propósito de presenciar nuestra fiesta. En seguida se formó la manifestación, que, precedida de la banda de música, recorrió la calle San Nicolás hasta el bulevar Alsina, y por ésta hasta la plazoleta de la estación del Central Argentino.

En este lugar, la columna contaba con más de tres mil manifestantes.

Ocupó la tribuna el ciudadano Francisco Esperanza, al cual le siguió en el uso de la palabra el ciudadano José A. Vila, cerrando el acto el delegado de los ferroviarios, ciudadano Cristóbal R. Solari, quien hizo una extensa e interesante disertación sobre problemas obreros y sociales.

Organizada de nuevo la columna, regresó por la calle Alem al local del Centro Socialista, donde se disolvió.

La velada teatral realizada por la noche en el Reina Victoria superó a todos los cálculos: una enorme concurrencia lo llenaba totalmente.

El cuadro dramático "Almafuerte" hizo un espléndido debut, portándose todos los actores con corrección de artistas.

El melodrama "Ignorancia", escrito por el afiliado José A. Vila, representado con acierto y propiedad, fué muy aplaudido; refleja él las bajas maniobras de la política personalista, las no menores del clero y la iglesia, y combate eficazmente el pernicioso mal social del alcoholismo.

"Chifladuras", el juguete cómico de Vital Aza, provocó mucha hilaridad en el público. Terminada la velada, dió principio la conferencia del camarada Solari, la que duró una hora, versando ella sobre distintos tópicos, relacionados algunos con la nueva situación de las clases humildes de Méjico, que, debido al triunfo de la revolución, se verá mejorada en su suerte, obteniendo menos horas de trabajo y más jornal.

El compañero Solari fué insistentemente aplaudido, y lleva de Pergamino el más grato recuerdo de nuestros entusiasmos.

Tandil — De acuerdo con el programa confeccionado por el comité pro 1o. de Mayo, se realizó la manifestación que se había organizado, alcanzando, como en años anteriores, grandes proporciones.

A la hora indicada, en la esquina de la avenida España y General Rodríguez, punto designado para la reunión de los obreros de la ciudad y donde debía esperarse la columna de las canteras, abrió el acto el ciudadano José B. Suárez, explicando en breves palabras el significado del acto que conmemoramos y presentando luego al ciudadano Farías, quien habló sobre las razones históricas que habían impuesto al proletariado la unión y solidaridad como factores de una clase desposeída de los instrumentos de producción y de cambio, despojada de los valores que ella misma creaba con el esfuerzo de sus músculos y el vigor de su inteligencia.

La columna procedente de las canteras llegó momentos después que había comenzado su conferencia el camarada Farías, organizándose la manifestación que recorrió algunas calles de la ciudad hasta la esquina de 9 de Julio y San Martín, punto terminal del recorrido. Allí abrió el acto el ciudadano Esteban Ili, secretario general de la sociedad Unión Obrera de las Canteras, presentando al delegado de la F. O. R. A., compañero Senra B. Pacheco, el cual, en un conceptuoso discurso, puso de manifiesto la necesidad de la organización sindical de los trabajadores como el medio más práctico para transformar el medio social en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Al teatro Italiano, donde por la noche se realizó la velada que completaba el programa, concurrió una gran cantidad de público, llenando completamente el amplio coliseo, lo que demuestra el sólido arraigo que nuestra organización tiene en esta ciudad.

En esta velada hicieron uso de la palabra los ciudadanos Farías y Pacheco.

Olavarría — Con todo éxito se conmemoró en esta ciudad la fiesta internacional de los trabajadores.

De acuerdo con el programa confeccionado, a las 2.30 de la tarde, frente al local del Centro Socialista se organizó la manifestación, que precedida de una banda de música recorrió el itinerario fijado, llegando hasta la plaza principal, en donde hicieron uso de la palabra los compañeros Francisco Moscardi y Juan J. Oliveros, quienes explicaron el significado del 1o. de Mayo y se ocuparon de la situación internacional del momento.

Terminados los discursos organizóse de nuevo la columna, a la que se incorporaron varias señoritas, la que, después de recorrer algunas calles de la ciudad, regresó al punto de partida, donde el ciudadano Oliveros volvió a dirigir la palabra a los numerosos manifestantes.

A la noche, en el cine-teatro "Perrone", ante una sala desbordante de concurrencia, se realizó la conferencia anunciada, en la que hablaron Julio Jordán en nombre de la Juventud Socialista Olavarriense; José Calero, en representación de la Unión Dependientes de Comercio, y los ciudadanos Moscardi y Oliveros.

El público escuchó con interés la palabra de los oradores, los cuales fueron entusiastamente aplaudidos.

Los compañeros del Centro local se muestran muy satisfechos del resultado obtenido en la jornada.

SANTA FE

Firmat. — El Centro Socialista local, con el objeto de recordar a los trabajadores la gloriosa fecha del 1o. de Mayo, organizó una manifestación precedida de una banda de música, que ejecutaba los himnos obreros, los que eran coreados por numerosos compañeros afiliados y simpatizantes, la que recorrió las principales calles de la población, terminando en el Centro Socialista, donde dirigió la palabra a la concurrencia el ciudadano Juan del Amo, explicando con sencillez el significado de la fiesta y haciendo votos por que el mundo se vea pronto coronado con el emblema de la paz. Terminó el acto entre aplausos y vivas al 1o. de Mayo, a la unión de los trabajadores y al Partido Socialista.

CORRIENTES

Corrientes — Celebrando la fecha del 1o. de Mayo, realizóse en esta una manifestación pública que, partiendo de la plaza Sargento Cabral, se detuvo en la plaza 25 de Mayo, donde varios oradores hicieron uso de la palabra en representación del Centro Socialista, Unión Gráfica Correntina, Unión de Pintores y periódico "La Proletaria".

CORDOBA

Río Cuarto — Como estaba anunciado, el sábado 28 se llevó a cabo la velada, en el teatro municipal, organizada por la biblioteca "Luz y Progreso", con el concurso del cuadro filodramático "Emilio Zola", del Centro Socialista. Ella superó a los cálculos ya trazados por sus organizadores, pues a la hora indicada y con el salón completamente lleno abrió el acto el ciudadano E. Partelí, pronunciando una conceptuosa y aplaudida conferencia, que fué solicitada por un diario local para publicarla.

Todo el programa fué desarrollado con altura, destacándose principalmente los cuadros vivos titulados "El Trabajo" y "La Guerra".

En conjunto, la velada resultó una hermosa fiesta proletaria, quedando satisfechos tanto el público concurrente como sus organizadores.

Débese hacer notar que el tiempo se mostró adverso ese día, pues llovió con persistencia.

El 1o. de Mayo, a solicitud del Centro Socialista, el comercio mayorista cerró sus puertas a las 12, como homenaje a la Fiesta del Trabajo. Es la primera vez que en ésta se consigue esto.

La manifestación resultó también numerosa, siendo la más importante de su carácter realizada en esta localidad. Precedida de la banda de música, la columna, constituída por más de 1500 personas, recorrió el itinerario trazado en el mayor orden y cantando los himnos proletarios.

Los oradores designados fueron muy aplaudidos, teniendo todos palabras de encomio para la Rusia redimida.

Disolvióse la manifestación en el local del Centro. La policía se mostró correcta.

La agitación agraria en Santa Fe

HUELGA DE COLONOS

Nota al ministro de agricultura — Próxima asamblea en Firmat

Nuestros corresponsales en la provincia de Santa Fe nos transmiten las siguientes noticias acerca de la agitación reinante entre los agricultores con motivo de las verdaderas extorsiones de que son objeto por parte de los terratenientes:

ROSARIO, 3 — Debido a la propaganda insidiosa que en contra de la declaración de huelga que hiciera la Federación Agraria Argentina en su último congreso viene sosteniendo la prensa en general, la C. A. de esta institución ha enviado al ministro de agricultura de la nación la nota que más abajo transcribimos, la que ha sido fijada en forma de manifiesto por todos los barrios de la ciudad, a fin de aclarar la situación y poner en evidencia qué causas han guiado a los colonos adheridos a dicha institución a tomar la resolución antes citada:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. para comunicarle que los agricultores afiliados a la Federación Agraria Argentina, en número de 6000, hemos resuelto declararnos en huelga, no para imponernos con pretensiones absurdas, sino con el único fin de ser escuchados.

Acabamos de pasar el año más calamitoso de cuantos registran los anales rurales, lo cual es público y notorio, y ese Excmo. gobierno ayuda con semillas en estos momentos a muchos agricultores, absolutamente penetrado de nuestras miserias.

El pueblo y el gobierno están profundamente convencidos de que el porvenir del país depende en gran parte de la próxima cosecha que arrancarán nuestros brazos de la generosa tierra argentina. Por eso queremos trabajar, pero antes necesitamos vivir. Para vivir son necesarias ciertas condiciones que hagan posible el buen trabajo de la tierra: la selección de las semillas, arrendamientos razonables, legislación agraria adecuada, crédito suficiente, etc., y para conseguir todo eso no han faltado seguramente iniciativas gubernativas y particulares que desgraciadamente no fueron llevadas a la práctica.

Tenemos que agradecer al excelentísimo gobierno nacional, y ello dará sus frutos, la eficaz ayuda del reparto de semillas y de la prenda agraria, medidas sabias que intensificarán la producción y disminuirán en parte la crisis que agobia al país entero. Pero las causas directas de nuestro malestar y de nuestra miseria no fueron removidas, puesto que los contratos por un año más bien se han generalizado; las mejoras de la chacra no se pagan; los intermediarios en los arrendamientos esquilman, y gran parte de los propietarios nos imponen condiciones verdaderamente inhumanas y que en definitiva nos llevan a la miseria.

Los propietarios creen que subiendo los arrendamientos, acortando los contratos, imponiendo tributos a las aves de corral, etc., conseguirán un mayor interés de su capital; pero están completamente equivocados, por cuanto las estadísticas demuestran que cada día la tierra argentina produce menos porque está mal trabajada y está así porque en las actuales condiciones de trabajo no podemos hacerlo mejor, como tampoco podemos vivir humanamente.

Creemos, pues, que ha llegado el momento oportuno de una intervención de los poderes públicos nacionales, desde que la producción agraria está en peligro de malograrse en buena parte por causas que lejos de ser irremediables dependen sólo de la buena voluntad de los señores propietarios.

Señor ministro: Nuestra actitud pacífica nada tiene de levantisca ni revolucionaria, ni menos pretendemos imposibles. Nos dirigimos a V. E. en actitud respetuosa, exponiendo nuestra situación y esperando nos ayude a remediarla, porque estamos en nuestro derecho. La proclama que dirigimos al pueblo y que me permito adjuntar, ilustrará más que todo sobre nuestras intenciones y nuestros propósitos, que no pueden ser más justos y moderados.

Esperando que el señor ministro nos preste su preferente atención, nos es grato saludarle con alta consideración. — Por la Federación Agraria Argentina, E. Piacenza, presidente; por el secretario, Ulises Tarana, gerente."

FIRMAT, 3 — Reina gran animación entre los colonos para la asamblea general que celebrará la sociedad Unión de Agricultores el domingo 6 del corriente, en la cual se cree quedará declarada la huelga general en vista de la intransigencia de los terratenientes de persistir en los desalojos infundados de los colonos y en el aumento de los arrendamientos.

COOPERACION Y MUTUALISMO

La Coöperación Libre — Esta publicación mensual, órgano de "El Hogar Obrero", acaba de ampliar su radio de acción, destinando 8 páginas a divulgar los principios de la cooperación y a reflejar el movimiento cooperativista mundial.

El número correspondiente al mes en curso contiene los siguientes trabajos: Nuestros propósitos; 1o. de Mayo; El Hogar Obrero; Principios; Movimiento general de valores de la cooperativa El Hogar Obrero; Cómo se engaña a los consumidores; Las Cooperativas y la guerra; Cooperación es sinónimo de civilización y paz; La situación de las cooperativas belgas; Caracteres distintivos de las sociedades cooperativas; Lista de precios del almacén social.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS DE ESTA NOCHE

En el Nacional se estrena esta noche la opereta en un acto de Enrique García Velloso titulada "Cerissete".

—"El complot del silencio", la nueva obra de César Iglesias Paz, se estrenará esta noche en la sala del San Martín.

De ambas obras tenemos buenos informes.

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES

La nueva comisión directiva ha quedado constituída como sigue:

Presidente, doctor Martiniano Leguizamón; vicepresidente, Julio Sánchez Gardel; secretairo, Tito Livio Foppa; tesorero, Alberto Novión; vocales: Ezequiel Soria, Armando Discépolo, Arturo de Bassi, Joé González Castillo, Roberto L. Cayol, Florencio Iriarte, Francisco Payá, Carlos M. Pacheco, Enrique García Velloso, Alberto T. Weisbach y Francisco E. Collazo.

Información general

Instrucción pública y popular

Instituto y academia "Presidente Sarmiento" — En el local Corrientes 3843, existen vacantes en los cursos para ambos sexos, de francés e inglés (cursos inferior y superior), dibujo y pintura, contabilidad y tenuduría de libros y taquigrafía.

Todos estos cursos son gratuitos y los interesados que no se han inscripto todavía, pueden hacerlo del 1o. al 10 del corriente.

Sociedad "Luz" — Hoy, el ciudadano Miguel Pescuma disertará sobre "Fundamento y método de la economía política", en el local del Centro Socialista de la sección 1a. (Vélez Sársfield), calle San Nicolás 301, a las 8.30 p. m.

Nota — La comisión especial recuerda a los ciudadanos secretarios de los centros socialistas e instituciones culturales, que el pedido de oradores para las conferencia económicofinancieras, cuyo programa fué publicado en LA VANGUARDIA, debe ser dirigido al secretario de la comisión, Vicente Lamesa, Martín García 473 o Azcuénaga 1926.

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223. Invita a sus adherentes a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: A. B. C., informes de delegados, asuntos varios.

Tribunales

Los hurtos en el Parque Japonés — Prisión preventiva de su autor — El señor Roberto Grenouillet, en su carácter de director general de la sociedad American Tour, que se dedica a la explotación de diversos espectáculos, entre ellos el Parque Japonés, denunció que habiendo recibido un anónimo en el cual se le denunciaba la substracción de diversos materiales y que éstos se encontraban en la ciudad de Quilmes, comprobó el hecho personalmente, encontrando los objetos mencionados en gran cantidad en casa de Felipe Monforti.

Elevada la denuncia al juzgado de instrucción a cargo del doctor Malbrán, este magistrado dispuso un sinnúmero de averiguaciones, llegándose a establecer que el autor del hecho era el capataz del establecimiento Juan García Bejarano, decretándose su prisión preventiva.

Apareciendo de las constancias de autos igualmente comprometido el administrador del parque Alfredo Escotto, se llegó a indagarlo, resultando dudosa su intervención en el hecho, razón por la cual, de acuerdo con el art. 435 del código de procedimientos, el juez lo sobresee provisionalmente.

Con respecto al locador de la finca de Quilmes, lugar donde se hallaron los materiales hurtados, el magistrado aludido lo sobresee definitivamente, por no hallarse probada en ninguna forma su intervención en el hecho.

Condenas — El juez del crimen doctor Serú dictó sentencia en la causa seguida a Ernesto Aguirre y a Adolfo Castro, por el delito de hurto; condenándolos a dos y medio y tres y medio años de prisión, respectivamente.

—El juez federal doctor Jantus impuso siete meses y medio de arresto a Serafín Casio, acusado de hurto.

Sobre reivindicación — El juez de lo civil doctor Bunge ha resuelto el juicio seguido por Eugenio Bellini, en representación de sus hijos menores, contra Pedro Pirotti, sobre reivindicación de unos terrenos situados en el pueblo de Saavedra.

Se condena al demandado a entregar los bienes que se le reclaman, con más los frutos percibidos y costas.

Excepciones militares — El juez federal doctor Escobar ha concedido ayer la excepción al servicio militar a los ciudadanos Bartolomé Mercado y Bautista Pisciotti.

Juramentos — Ante la cámara civil en turno ha prestado el juramento de ley para ejercer la profesión de abogado los doctores Alberto J. Rodríguez, Jesús M. Orgueira y Andrés Riva.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Martín y Herrera se ha presentado pidiendo convocatoria de acreedores Melitón Calderón, establecido con depósito de carbón y leña en la calle Alsina 679.

Adjunta balance de sus negocios, el que arroja un activo de $ 32.662.21 y un pasivo de $ 25.846.42.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada se han efectuado en el día de ayer las siguientes juntas de acreedores:

César Alioni. Informó en este acto el contador Gisalberti, quien estimó un activo de $ 24.830 y un pasivo de pesos 27.615.53.

Fueron designados síndicos los señores Vicente Serra y Egisto Sasti.

—Carlos J. Briozo. Informó el contador Giralt, quien denunció un activo de $ 281.864.66 y un pasivo de $ 502.856.74.

Fué designado interventor Carlos R. Rossi.

Los honorarios del contador quedaron fijados en el 2 o|o del activo.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos — Enrique Richermo, domiciliado Sarmiento 3086, ha denunciado en la comisaría 9a. haber sido víctima del hurto de 180 pesos, presumiendo que la substracción haya sido cometida por una mujer, cuya filiación suministró a la policía.

—Se presentó ayer en la comisaría 6a. Melitón Bruchman y denunció que anoche mientras se hallaba ausente de la pieza que ocupa en la casa Rivadavia 1932, penetraron ladrones y le robaron ropas y objetos que justiprecia en 200 pesos.

—La policía de la sección 2a. ha secuestrado de la hojalatería Defensa 324 una máquina de escribir que el día 26 de abril último le fué robada al doctor Luis A. Sívori de su escritorio Uruguay 536.

La máquina ha sido restituída a su propietario.

Riñas y heridas — En la casa San Blas 528, en la mañana de ayer, se suscitó un incidente entre José Valsechi y un sujeto al cual aquél no conocía.

Después de un violento cambio de palabras, el desconocido agredió a Valsechi con una vara de hierro y le aplicó varios golpes causándole lesiones de importancia en el brazo izquierdo.

Acto continuo el heridor huyó.

La víctima fué curada en el hospital Teodoro Alvarez.

—En la celda 3 del cuadro 1 del departamento de policía se tomaron en pelea varios detenidos, resultando lesionado de un golpe de puño en la nariz, Pedro Vieyra.

La intervención de los guardianes puso fin a la refriega y poco después el orden quedó restablecido.

Estafa — Don Francisco Roth, dueño de la peletería Carlos Pellegrini 1219, ha denunciado en la comisaría 13a. que un sujeto desconocido valiéndose de una tarjeta de un cliente de la casa le estafó dos pieles que estima en 275 pesos.

La policía procura la detención del acusado.

Muerte de una mujer — En la casa Costa Rica 4443 falleció ayer repentinamente, víctima de un síncope, la mujer Luisa Panadiso.

Como la extinta no tenía familia en esta capital, la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Noticias varias

Sobre nuestro aniversario — Nos llegan todavía los ecos de las congratulaciones por el XXIII aniversario de LA VANGUARDIA. Así, varios colegas del interior, ocupándose de la fecha, nos dedican palabras amables que agradecemos. Son ellos "El Dardo", de San Francisco (Córdoba); "La Verdad", de Resistencia (Chaco); "Germinal", de Santa Rosa de Toay (Pampa); "Palabra Socialista", de Junín.

Sociedad Italiana Unione Meridionale — Nos comunica que su consejo directivo suspendió su sesión en homenaje al 1o. de Mayo, fiesta de los trabajadores.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Reunión de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense — Distribución de manifiestos — Los miembros de la Junta Ejecutiva de esta Federación están citados para la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, a las 10 de la mañana, en el local de la misma, calle 49, núm. 719.

Debiendo tratarse importantes asuntos, se recomienda puntual asistencia.

—La secretaría general iniciará hoy la distribución a todos los centros del manifiesto en que se expresa el juicio de nuestro partido con motivo de la intervención en la provincia de Buenos Aires.

Las agrupaciones deberán procurar, a su vez, distribuirlo profusamente en las localidades respectivas.

Asamblea local — Para el próximo domingo, a las 2 p. m., están citados en el local de la Federación Socialista los afiliados de los centros socialistas de La Plata, a fin de continuar la asamblea local.

Curiosa renuncia del fiscal de cámara de Bahía Blanca — El doctor Alberto Palomeque, fiscal de cámara del departamento judicial de Bahía Blanca, elevó ayer al interventor una nota por demás curiosa y significativa. Hela aquí:

"Cumplo con el deber de saludar a V. S. felicitándolo por el alto honor de que ha sido objeto por parte del P. E. nacional.

Hace tiempo que estaba convencido de la necesidad de intervenir la provincia para moralizar la administración de justicia, por cuya razón pongo a las órdenes de V. E. el elevado cargo de fiscal de cámara que vengo desempeñando desde 1916.

Las inmoralidades de la justicia es lo que más ha influído en el descrédito de la opinión pública, y a ello ha contribuído el nuevo código de procedimiento penal, fabricado, al parecer, para ganzúa de asesinos y ladrones, convirtiendo a las cámaras en poderes autócratas, creando un procedimiento oral deplorable y echando por tierra los principios institucionales de las constituciones nacional y provincial, tradición legislativa, heredada de nuestros próceres, a la vez que deprimiendo la augusta institución del ministerio público, tan respetada y ennoblecida en los países civilizados."

El doctor Palomeque hace honor a su apellido. Con una ingenuidad admirable trata de captarse al interventor, para lograr lo cual echa pestes contra el "oprobioso régimen", olvidándose de que hace un año aceptó de sus manos tan alto puesto, sin haber tan siquiera una sola vez alzado la voz para defender la tan inmoral justicia que hoy denigra.

El doctor Palomeque, o fué un hipócrita hasta la fecha, o lo empieza a ser hoy, o quizás lo es hoy y lo fué siempre.

En fin, y para terminar, podemos decir que el doctor Palomeque dió, con su telegrama de saludo, la mejor prueba de todo lo inmoral que es la justicia ugartista.

Otra renuncia — El doctor Enrique García Merou presentó al interventor la renuncia de árbitro arbitrador en la divergencia surgida con la empresa del ferrocarril Sud sobre rebaja de flete de transporte de los materiales empleados en la construcción del ferrocarril a Meridiano V.

Nombramiento — El ministro de obras públicas nombró secretario privado al señor Fernando Saguier (hijo).

Reunión de la cámara de senadores— Sesión funeraria — Ayer a la tarde se reunieron, en el local del diario "Buenos Aires", 26 ex senadores en sesión preparatoria.

Tristes, cabizbajos y cariacontecidos, entraron los ex representantes del pueblo al improvisado local de sesiones.

El vice 1o., doctor Reina, ocupó la presidencia, y antes de declarar abierta la sesión, pronunció un discurso que conmovió a los otros 25 padres de la provincia, que, cual Magdalenas, arrepentidos de sus pecados, oían la prédica del pastor, a la par que se acordaban de las pingües posiciones que acababan de perder.

Terminado su discurso, el doctor Reina declaró abierta la sesión.

Se procedió a tomar juramento al vicepresidente 2o., doctor Manuel Gazcón (hijo), quien, posesionado de su papel y tomando la comedia en serio, subió al tablado, donde con voz emocionada contestó "Sí, juro" a las palabras del presidente "¿Juráis por Dios y por la patria cumplir fielmente el cargo de vicepresidente 2o.?".

Hecho esto, se eligió por unanimidad prosecretario de la cámara al señor Sagastizábal, quien ocupó el alto sitial previo el juramento de práctica.

El señor de la Riestra pidió la palabra para leer un extenso discurso encomiando a los que se fueron y denigrando a los nuevos oficialistas.

Habló el señor de la Riestra largo rato. De cuando en cuando algún camarada o empleado ya cesante que empezaba a sentir los efectos prácticos de la intervención, interrumpía con un seco aplauso, que retumbaba lúgubremente en las frías paredes del recinto.

El ex senador habló mucho, y su discurso tuvo la virtud de demostrar que si fué mal legislador pudo ser un regular maestro de moral cívica.

Se aprobó a continuación, por unanimidad, la nota-protesta redactada por varios ex senadores para ser enviada al congreso nacional.

Se autorizó después al presidente para que designe los días de sesión.

A las 2 y 5 el presidente levantó la sesión. Los ex legisladores se retiraron sin decir una palabra, trasladándose después cada uno a su pueblo, para poder allí gozar de la paz y del reposo que no han disfrutado en su larga y accidentada incursión por la vida política.

Destitución del comisario de Quilmes — Ayer, el interventor nacional firmó un decreto exonerando al comisario de Quilmes, Salvador Sánchez, y nombrando al ciudadano Pedro B. Quintana para reemplazarlo.

Tomó esta medida el interventor por haberse comprobado que el referido comisario presenció el retiro de libros y papeles de la municipalidad, hecho por las autoridades edilicias, sin haber tratado de impedirlo ni haber enviado el aviso correspondiente a la jefatura.

Las municipalidades — Hasta la semana entrante es casi seguro que no aparecerá el decreto interviniendo las 109 municipalidades de la provincia y designando igual número de comisionados, como así otro tanto para ocupar los consejos escolares. Desea el interventor designar esas personas en forma que constituyan una garantía de rectitud en sus procederes y de honestidad política.

Proceso contra el jefe del registro civil de Juárez — Dictamen del fiscal Alsina — El fiscal de la cámara federal, doctor Dalmiro E. Alsina, ha presentado su dictamen en el proceso seguido al jefe de la oficina enroladora de Juárez, Bartolomé Ferreyra, por infracción a la ley electoral. En ese documento declara estar plenamente probado el delito que se imputa al acusado, consistente en haber éste retenido maliciosamente 238 libretas cívicas pertenecientes a afiliados al partido conservador y que les fueron secuestradas por el juez federal de Bahía Blanca el 17 de octubre de 1915.

El fiscal, después de fundamentar ampliamente su dictamen, solicita le sea aplicado al infractor a la ley el máximo de la pena que le corresponde, o sea, un año de prisión.

PIÑEIRO (Avellaneda)

Accidente fatal — El 30 de abril ppdo., en la fábrica de cemento armado sita Pavón, 1901, en circunstancias que el obrero José Ravallo echaba agua en el motor, fué tomado por una polea, arrojándolo contra la pared. A consecuencia del golpe falleció instantáneamente.

TANDIL

Comisionado municipal — Parece cosa resuelta la designación del escribano señor José A. Cabral para comisionado municipal de este partido.

El señor Cabral, líder de la fracción radical oficial, es un hombre joven, capaz de desempeñar el delicado cargo con inteligencia, pues conoce muy de cerca nuestra organización y su actuación en la política militante, y tiene nociones precisas de lo que es una democracia y cómo debe vivirse.

Incineración de documentos — En la municipalidad se trabaja activamente en el arreglo de libros y expedientes, quemándose diariamente grandes cantidades de papeles.

Huelga de panaderos — Por haber tomado represalias algunos patrones de panaderías contra los obreros que abandonaron el trabajo el 1o. de Mayo, se han producido algunas huelgas parciales, que se espera sean resueltas satisfactoriamente para los trabajadores.

SAN PEDRO

Concejo deliberante — El 1o. de Mayo reunióse en sesión extraordinaria con asistencia de la mayoría de sus miembros, el concejo deliberante de ésta para deliberar sobre qué actitud debía tomar frente a la intervención a la provincia.

Después de varios debates, los concejales resolvieron protestar contra la intervención, declarando no considerarse cesantes en sus cargos por no haber motivo fundado para ello.

Ecos de la intervención — Fué saludada con estruendosas bombas la noticia de la intervención, recibida en ésta el martes 24 de abril ppdo., a las 8 p. m., aproximadamente. Los más adictos a la causa "regeneradora" en su desborde patriótico embanderaron sus edificios. El 25 a la noche hubo nuevo derroche de pólvora, y el 26... se calmaron los ánimos.

1o. de Mayo — Debido a la situación calamitosa por que atraviesa el Centro Socialista local no se ha realizado ningún festejo para conmemorar el 1o. de Mayo.

Sólo han concurrido al local social unos pocos compañeros.

Descanso dominical — Violase descaradamente la ley del descanso dominical en la mayoría de las "cantinas" y despachos de bebidas alcohólicas.

Conferencia — Próximamente dará en ésta una conferencia el ciudadano de Vicente, activándose con tal motivo los preparativos para que resulte concurrida.

Noticias del interior

SANTA FE

En el puerto — Enfermedades infecciosas — Periódico socialista en proyecto.

ROSARIO, 3 — Con motivo de ciertas epidemias que se desarrollan en los hogares vecinos al puerto, cuya causa se achaca al desarrollo alarmante de ratas existentes, la oficina local del departamento nacional de higiene, a cargo del doctor Omnes, ha recomendado especialmente a la inspección nacional del puerto la conveniencia de que proceda a la destrucción de las ratas, de que están minados los depósitos de mercaderías de la zona portuaria.

Las empresas particulares que han arrendado depósitos son las más despreocupadas a ese respecto, de manera que la citada inspección tiene motivos para intervenir en el sentido de la profilaxis que se pide.

Se recomienda especialmente la cremación de las ratas que se maten, como el medio más seguro de resguardarse contra posibles infecciones.

Se hace notar, para justificar las medidas de que se trata, que desde hace mucho tiempo en la zona del puerto se vienen produciendo, con intervalos no muy largos, casos de adenitis, que han motivado constantes disposiciones de las autoridades sanitarias.

—El sábado tendrá lugar en el local calle San Luis 1568 la reunión de los delegados de los centros ante la comisión encargada para efectuar los trabajos tendientes a la aparición de un periódico oficial del Partido Socialista.

CORDOBA

Un "milagro" — 4.000 pesos esfumados.

SAMPACHO, 3 — Desde el vecino pueblo de Achiras nos llegan noticias de un estupendo "milagro" que se produjo en aquella localidad, no sabemos por qué virgen, y que el fraile de ésta, que tiene también bajo sus dominios aquel pueblo —por lo que no se udda sea él el autor de esa comedia — se ha colocado como un bigardo, y exige a los católicos ciegos un precio fijo para poder contemplar el antro donde se "efectúa" la aparición del nuevo santo o santa (ignórase el sexo todavía).

—En esta localidad se encuentra desde hace días el inspector de correos señor Calvo, el que ha encontrado en la oficina del pueblo serias irregularidades, por lo que fué suspendido el jefe Andrés Cejos, quien tenía en caja un déficit de unos 4.000 pesos. Esto demuestra la pésima administración que allí imperaba.

FOLLETIN 22

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

Cuando los gendarmes vienen para arrestar a un hombre sospechoso, proceden al mismo tiempo a una inquisición en regla y exploran los menores rincones de su domicilio. No contentos con llevarse todos los libros y papeles que encuentran, para someterlos al examen de la censura, jamás olvidan apoderarse de la vajilla y demás objetos de valor.

En una de esas pesquisas hecha en casa de un joven ingeniero, apoderáronse del modelo reducido de una máquina a vapor construída por el mismo, y con miles precauciones llevaron lo que consideraban como un aparato destructor de los más peligrosos!...

En casa de un estudiante, en circunstancias análogas, descubrióse una obra impresa en idioma francés y en caracteres latinos: "L'Histoire de France". A pesar de su ignorancia total de la bella lengua francesa, el más letrado de los gendarmes llegó a descifrar las palabras: "la gran revolución". Alzó entonces el libro con gesto triunfante, pues tenía en él una prueba innegable de los sentimientos "revolucionarios" de su poseedor!...

En otra ocasión, Bobrikoff había puesto en campaña a sus más finos sabuesos en busca del doctor en filosofía Neovius, uno de los publicistas más distinguidos de Finlandia. Pero éste había tomado la precaución de buscar un refugio en el extranjero. Los héroes de la rusificación se enteraron de que un tal Neovius poseía una villa en la ciudad de Hangoe; dirigiéronse en seguida al lugar designado y hallaron la habitación desocupada. Previa deliberación, resolvieron hacer volar la puerta y empezaron su investigación. En su celo y en su rabia al no poder hallar nada sospechoso, poco a poco todo les pareció impregnado de misterio y cada vás más sospechoso. Convencidos de que basta buscar para hallar y de que concluirían forzosamente por descubrir algún documento comprometedor, dedicáronse a saquear todo el mobiaje, rompiendo los espejos, hundiendo los cajones de escritorios y mesas, despanzurrando los sillones y las sillas para ver si contenían literatura prohibida.

Después de largos y vanos registros, bajaron a examinar los sótanos, donde pudieron, a su sabor, consolarse de la inutilidad de sus esfuerzos calmando su excitación con grandes sorbos de los vinos finos del propietario.

Pero la desgracia fué que la villa pertenecía, no al doctor perseguido, sinó a su homónimo el senador Neovius. Este, furioso, calculó los estragos en 29 mil francos, y reclamó una reparación de las autoridades. Fué reconocido esta vez el error judicial, pues el senador Neovius era precisamente uno de los que conspiraban contra la libertad de Finlandia y uno de los más ardientes partidarios de la "rusificación por el hecho".

He aquí otra anécdota bastante divertida y que caracteriza bien la mentalidad del policíaco ruso:

Un oficial de gendarmería llamado Sondeikine había sido asesinado por el terrorista Degrieff; la fotografía de este último fué enviada a todos los rincones del imperio.

Ese documento presentaba, de un lado, seis fotografías del mismo delincuente, con la cabeza cubierta o descubierta, con o sin barba, con o sin bigote; el otro lado mencionaba que una recompensa de 10.000 rublos sería otorgada al que lo entregara en manos de la justicia. Una de esas fichas cayó en las manos de un policíaco borracho e imbécil, como los hay en Rusia en abundancia. Sin más tardar, detuvo a cuatro viajeros que, vistos a través del fondo de una botella, podían ofrecer cierta semejanza con el terrible asesino. Luego, inmediatamente después de haberlos puestos en lugar seguro, fué al despacho de bebida a alabarse de que acababa de detener a cuatro de esos "malditos Degrieff", y que no tardaría en poner la mano sobre los otros dos. Ya descontaba la recompensa prometida, y esperaba, además, que el gobierno, agradecido, le concedería por lo menos una medalla por el celo y la diligencia de que acababa de dar pruebas.

Otro "ouriadnick" de la misma estofa que el que precede detuvo en una selva a un miembro de la sociedad geográfica imperial, salido al campo para dedicarse a estudios de ornitología. Ese hombre le pareció sospechoso desde muchos puntos de vista: ese individuo extraño al país, que llevaba un fusil y se paseaba solo por una selva, no podía ser sino un terrorista peligroso. Lo que lo confirmó en sus sospechas fué el cuaderno donde el sabio anotaba cada día sus hallazgos y sus presas:

"13 de junio. Hoy he tirado sobre una "silvia hortensia."

¿No era esto la confesión de un monstruoso atentado nihilista?

Algunas páginas más adelante leyó: "21 de julio. Hoy he matado una "paloma coronada".

Esa "paloma coronada" no podía ser otra cosa que una alusión peligrosa a la augusta familia imperial...

El gobernador Bobrikoff había prohibido a los habitantes de Finlandia ostentar la bandera del gran ducado, así como cualquier bandera que no fuera la de Rusia. La consigna era formal y rigurosa. Los policíacos habían recibido la orden de arrancar cualquier otro emblema. Pero sucedió que un día de fiesta oficial, en Helsingfors, uno de esos agentes bien enseñados observó una bandera que nunca había visto; debajo de ella había un escudo de armas, con una divisa francesa, que no podía descifrar; pero la bandera, por otra parte, no era rusa, y eso le bastaba. Fué apresuradamente en busca de una escalera, y habiéndola aplicado contra la casa, subió a arrancar el sedicioso emblema, así como el escudo, que no llevaba el águila de dos cabezas. Dirigióse en seguida, triunfalmente, al palacio del gobernador, y es fácil imaginar el estupor de su jefe al leer sobre el escudo la divisa: "Honni soit qui mal y pense"!

Entretanto acudía, furioso, el cónsul inglés, Mr. Cook, de uniforme para protestar contra la rusificación de su consulado.

El asunto no tuvo consecuencias, salvo que el policíaco fué revocado por haber observado su consigna demasiado escrupulosamente.

CAPITULO XXI

NICOLAS II Y SUS BUFONES

I — El ventrílocuo espiritista señor Felipe

Conocemos la increíble superstición y la fe infantil que Nicolás concede a las comedias religiosas más burlescas. Pero causará mucha sorpresa saber que el augusto espíritu se dejó hipnotizar en sesiones mágicas por un charlatán espiritista.

Trátase de un farsante, conocido en la corte por el nombre de "Monsieur Philippe", que ha tenido relaciones bastante íntimas con la gran duquesa Militza y con la princesa de Leuchtenberg.

Esas damas juzgaron conveniente introducir a ese especialista ante Nicolás II, pues, procurando a éste distracciones, era susceptible de servir la causa de ellas. Los grandes duques, en efecto, desde hace algún tiempo han elegido un medio muy hábil para influenciar el espíritu crédulo del pobre "Nikie". Para favorecer sus intrigas no temen utilizar a aventureros, que presentan al emperador como especialistas capaces de realizar sus votos más fervientes.

Monsieur Philippe obtuvo su primera audiencia de Nicolás II a principios del mes de noviembre de 1902; éste lo recibió con los brazos abiertos porque le predijo el nacimiento de un heredero del trono.

Según los testigos oculares, Nicolás escuchaba con encanto y como hipnotizado las revelaciones de los espíritus evocados ante él por ese mago en una obscuridad misteriosa.

Mediante la voz de ese ventrílocuo, los grandes duques hacían sugestionar al emperador con sus voluntades, sus sueños y ambiciones.

Nicolás tal vez no hubiera empeñado tanta fe en las mistificaciones de ese saltimbanqui disimulado detrás de las imágenes fantásticas proyectadas sobre evaporaciones, si no hubiera halagado tan hábilmente la ambiciosa idea fija de ese último retoño de los Soltikoff, cuya mayor preocupación era ver su estirpe continuamente vacilando sobre el trono tambaleante.

Después de dos meses de largas sesiones, hacia fines de noviembre de 1902, tal era la influencia que había llegado a ejercer el ventrílocuo sobre Nicolás II, que éste no resolvía ya nada sin antes haber oído los consejos de sus "espíritus y fantoches". Soplábanle así mentiras y calumnias sobre sus ministros, y principalmente sobre Witte, a quien los grandes duques y demás concusionarios querían expulsar del contralor de las finanzas.

Los tíos del zar no trepidaron en excitarlo contra el propio hermano, el gran duque Pablo, quien quería casarse con la mujer divorciada de un oficial, Olga Valeriansona. Como el gran duque se negara a someterse a la voluntad de su sobrino, éste lo relevó de sus funciones de edecán general.

Más tarde, Nicolás expulsó del territorio ruso a su propio tío por ese asunto de amor sincero, mientras instalaba un ser perverso como el gran duque Sergio en calidad de gobernador general de Moscú. Oficialmente, el gran duque Pablo había caído en desgracia.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

Hoy — La regina del fonógrafo. —Platea, $ 3.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.

Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 360; id. altos id., $ 182; platea con entrada, $ 72.

Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 120; id. altos id., 64; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 129; id. altos id., 64; platea con entrada, 24.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.

Hoy — A las 5.45: Frente al cuartel.— A las 8.15: El frío de la calle, Mar del Plata social, Cerisette (estreno), La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA — Hoy: La batalla del Trentino (entre los ríos Adige y Brenta), film extraordinario tomado en plena acción de guerra. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.

Hoy — La duquesa del bal Tabarín. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Cassaux.

Hoy — El príncipe soñado, La rueda de los inútiles (estreno), Lola Membrives. Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas.

Hoy — A las 6: Entre cortinas rojas. Platea, 0.80. — A las 8.30: El reloj infernal, El jardín de los misterios. Platea, $ 2.

NUEVO. — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.

Hoy — El viaje de don Eulalio, La fuerza ciega. Acto de concierto. Platea, $ 3.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodolfo Ballerini.

Hoy — A las 5.30: El calambre de Alderete. — A las 9: Diplomacia conyugal, El complot del silencio (estreno). Platea, tarde y noche, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

Hoy — A las 6: Los bailes de la Famosa. Platea, 0.50. — A las 9: El último vuelo, La desgracia de doña Rita (estreno), Los bailes de la Famosa. —Platea, 0.70.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.

Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". —Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran éxito de Sitalu, Otto Viola, Olivares, Juliano, La Cianita, Petit Junvent, Ida Clemence, Gina et Rina, Lucía Campos, Gaby d'Artyg y toda la compañía. —Mañana: debut de Las 20 Casino Girls, cantantes y bailarinas.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.

Hoy — Función de moda. Trabajarán 35 artistas, 14 caballos, 5 leones y 2 toros. —Platea, $ 1.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

Hoy — Arsenio Lupin (32 p.), Las luchas del Far West (15 p.), La mejor obra (10 p.), El hombre de la bóveda. —Mañana: Ruvengar (8o. episodio) y El torpedo volante (Triangle).

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

Hoy — El pago de la deuda, El honor del marido, Fenómenos eléctricos, notable éxito del tenor Mario Baldini.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy — El honor del marido (25 p.), El pago de la deuda (15 p.), Sucesos mundiales No. 56 (5 p.), Fenómenos eléctricos (5 p.), La hija del ferrocarril (13 y 14 series), Bienestar del soldado (6 p.).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE— Corrientes 4636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CORREO

A. G. M. — Irá mañana.

J. Farga — Si bien su artículo es publicable por lo que dice, no lo es por la oportunidad en que llega, pues ya se han comentado en estas mismas columnas los sucesos de que usted trata.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. C., afiliados, renuncia del revisor de cuentas, informe delegados al Comité pro homenaje al doctor Justo y al III congreso extraordinario del Partido.

Centro de la 14a. — Este Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., morosos, nombramiento de un delegado ante el C. de P. G., asunto C. de R. pro F.; movimiento de afiliados.

Centro de la 17a. (Palermo) — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto pro Casa del Pueblo, informe de los delegados al III congreso extraordinario.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. ¡Abajo las armas! — Espinosa 1241. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., nombramiento del delegado al C. de P. G. y C. P. R. del T.

Biblioteca "Héctor Denis" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., asunto juventud y reforma de la carta orgánica.

Centro "Giordano Bruno" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea, en Santander 2985. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., informe de la C. pro escuela, conferencia, nombramiento de un delegado, coro.

Centro de cultura "El Corralón" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de un vocal, informe de la J. E., asuntos varios. Local: Venezuela 3392.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Efectuará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Loria 1841.

El diputado Mario Bravo disertará sobre "El divorcio".

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puanteareas — Efectuará una velada artística mañana, a las 8.30 p. m., en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253, con el siguiente programa:

Primera parte — Himno de Riego, por la orquesta; Certamen de gaita y dulzaina; Obscuridades y luces?, disertación a cargo del señor Hipólito G. de Ondola; La Marsellesa, por la orquesta; ¿Una de tantas?, poema recitado por el niño Quirino R. Mella, acompañado por la niña N. González; ¡Alégrate alma mía!, por Veritas, recitación por la niña N. González.

Segunda parte — Concierto de violín a cargo del violinista orensano Ramón Rodríguez; Alborada de Veiga, por la orquesta; ¡Víctimas!, boceto trágico por Francisco Domenech, interpretado por el señor Carmelo Rosa y la señorita N. N.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Para desvirtuar los conceptos injuriosos vertidos por los jesuitas en una conferencia, este Centro realizará en la plaza General Arenales (Villa Devoto) una conferencia el domingo, a las 4 p. m.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Zibecchi y Aldo Cantoni, sobre "Socialismo y religión" y "La mentira religiosa".

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Baunes 2631. Conferencia por el ciudadano Luis E. Recabarren mañana, a las 8.30 p. m. Tema: "El peligro alemán".

Centro de la 16a. (Belgrano) — Ha organizado para mañana, a las 8.30 p. m., una función y conferencia de acuerdo con el siguiente programa.

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "Signo de muerte" (6 primeras partes); La Africana "O paradiso", por el tenor Sollvella.

Segunda parte — Hijos del Pueblo; "Signo de muerte" (6 últimas partes); tonadillas por la niñita N. Carley.

Tercera parte — Conferencia por el diputado Augusto Bunge, sobre "La revolución rusa"; "Curas caseras" (3 partes, cómica).

Cuarta parte — Poesías de Almafuerte y "Sobre el andamio", de Dicenta, recitadas por dos compañeros; "Los dos cachorros" (2 partes, cómica).

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: la ordinaria e informe del delegado.

Villa Dominico — El Centro local efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, movimiento de socios.

Pergamino — El domingo, a las 2 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., socios, proposición Vila, "La Democracia", informe comisión 1o. de Mayo.

La Plata — El Centro de Los Hornos efectuará asamblea hoy, a las 7 p. m.

Lincoln — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, renovación de la mitad de la C. A.

Morón — El Centro Socialista continuará mañana, a las 8 p. m., la asamblea iniciada el 25 del mes ppdo., con la siguiente orden del día: B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, denuncia contra un afiliado y reforma de los estatutos del Partido. Se encarece a los afiliados la asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — Organizada por la Juventud "Esteban Echeverría" se realizará una función teatral, conferencia y baile, mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Llavallol. Programa de la fiesta:

Ouverture por la orquesta "La Internacional"; drama en 3 actos "Juan José"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; conferencia, por el ciudadano Aldo Cantoni; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; monólogo "Animal"; baile familiar.

Adrogué — La juventud socialista "Giordano Bruno" realizará en Burzaco una conferencia el domingo, a las 3.30 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Suárez y Jerónimo della Latta, sobre "Reacción clerical" y "El Partido Socialista frente a las facciones burguesas".

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" llevará a cabo el domingo, a las 2.30 p. m., la fiesta familiar anunciada para el 29 del mes ppdo., que fué postergada por la lluvia.

Programa — Discurso de apertura por el ciudadano A. Rodríguez; Hijos del Pueblo, por el coro y la orquesta; "Dios", poesía declamada por la niña María L. Tiscornia; "Mi bandera", poesía declamada por la señorita Celia L. Tiscornia; canto (ópera) por el tenor Juan Estraquadaini; "1o. de Mayo", poesía declamada por el ciudadano Ricardo del Solar; "Carolina", coup'ets cantados por la niña María Luisa Tiscornia"; "La contribución de sangre", declamación antimilitarista; "La chica terrible", monólogo cómico recitado por la niña María Luisa Tiscornia; "Guillermo II", monólogo dramático de actualidad; "Duelo a muerte", monólogo cómico, por Ricardo del Solar; "La Internacional", por el coro y la orquesta; palabras de despedida por el ciudadano A. Rodríguez.

La entrada será gratuita.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma reglamento de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, informe del delegado al III congreso extraordinario.

BIBLIOTECA OBRERA

Durante el mes de abril ppdo. fueron llevados a domicilio por los socios 484 volúmenes, que se distribuyen por materia en la siguiente proporción: filosofía, 18; religión, 3; ciencias sociales, 50; filología, 7; ciencias puras, 85; ciencias aplicadas, 20; bellas artes, 2; literatura, 233; historia y geografía, 66; habiéndose consultado en su sala de lectura en el mismo mes 607 volúmenes, los que agregados a los llevados a domicilio, suman la cantidad de 1.091 volúmenes leídos en el mes.

La concurrencia de personas a su sala de lectura durante el mes fué de 842 personas.

Hoy, viernes, a las 8 de la noche, se reúne la comisión administrativa.

CIRCULO DE LA PRENSA

En favor de los vendedores de diarios

Han comenzado a recibirse en el Círculo de la prensa importantes donaciones de ropas y abrigos para los vendedores de diarios, que serán repartidos, como se sabe, el 25 de mayo próximo.

La casa Avelino Cabezas ha enviado ayer al Círculo trescientos trajes de la mejor calidad con destino a niños de 5 a 15 años.

"La Razón" ha adquirido seis docenas de tricotas de lana de distintos tamaños. La empresa de tranvías Anglo Argentino ha enviado para la adquisición de ropas la suma de cien pesos.

Oportunamente, los "canillitas" deberán munirse de un vale especial que les será entregado por la "Caja de ahorros de vendedores de diarios", a fin de poder presentarlos el día indicado.

CENTROS SOCIALES

La unión es fuerza — Organiza para mañana un concierto y baile a las 9 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2159.

Iris — Con el concurso de la orquesta Razán, celebrará mañana, a las 4.30 p. m., un baile en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Buenos Aires — Promete resultar brillante el sarao familiar que efectuará este círculo el domingo, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

Paraná — Efectuará mañana, a las 10 p. m., un baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Los Rebeldes — La C. D. se preocupa actualmente de los preparativos para el mayor lucimiento del baile familiar que efectuará el sábado 12, a las 10 p. m., en el salón Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. prepara para la noche del 12 del corriente una función y baile en honor de la característica de este centro, señora Mercedes García, donde el cuadro social pondrá en escena el boceto dramático "El presidiario" y la comedia en tres actos "Misia Pancha la brava", en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Salamanca Primitiva — Esta sociedad dará el 24 del corriente, a las 8.30 p. m., una velada artística y danzante en el salón del Orfeón Español, en honor de la comisión honoraria.

Porteño — La C. D. invita a los socios a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local social, C. Pellegrini 62, para exponerles la marcha de la sociedad y resolver el rumbo que se ha de tomar.

Universal — El lunes realizará un festival artístico este círculo en el salón Odeón Palace, Santa Fe 3371, con el siguiente programa: The Yankees, célebres malabaristas y monólogo "El borracho", prestando su concurso la asociación artística Hilarión Eslava, bajo la dirección del maestro Juan Domingo Porteia, ejecutando los siguientes números: Marcha árabe, Habanera, Jota y Aires españoles.

La entrada ha sido fijada en 50 centavos.

Entre uno y otro número de los mencionados se exhibirán escogidas cintas.

Ilustración Porteña — A juzgar por el número de invitaciones en circulación, la velada que realizará el 12 del corriente en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, promete verse muy concurrida.

Las invitaciones pueden solicitarse en el local social, Chacabuco 193.

Clamor — Efectuará asamblea, a las 3 de la tarde, el domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, reglamento y estatuto, local efectivo, varios.

Se ruega asistencia, pues son de suma importancia los asuntos. Secretaría: Santiago del Estero 1274.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Posición que ocupan los teams que intervienen en el campeonato de primera división:

	J.	G.	E.	P.	Ps
Correos y Telégrafos	4	4	—	—	8
Ministerio de Marina	3	3	—	—	6
Ministerio de O. Públicas	4	2	2	—	6
Municipalidad de la capital	4	2	2	—	6
Casa de Moneda	3	2	1	—	5
Dirección G. de Puertos	2	2	—	—	4
Footballers Postales	4	2	—	2	4
Aduana de la capital	3	1	—	2	2
Ministerio de Agricultura	2	—	1	1	1
Ministerio de I. Pública	4	—	1	3	1
Taller de Marina	3	—	1	2	1
Telégrafo Nacional	3	—	—	3	—
Ganadería y Tierras	3	—	—	3	—

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps
Footballers Postales	4	4	—	—	8
Telégrafo Nacional	4	3	1	—	7
Policía de la Capital	3	3	1	—	7
Obras Sanitarias Nacionales	3	2	—	1	4
Ministerio de O. Públicas	3	2	—	1	4
Casa de Moneda	3	1	1	1	3
Correos y Telégrafos	3	1	1	1	3
Aduana de la Capital	4	—	3	1	3
Ministerio de Marina	4	—	1	3	1
Ministerio de Agricultura	3	—	1	2	1
Dirección G. de Puertos	3	—	1	2	1
Municipalidad de la Capital	2	—	—	2	—

LIGA ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse el domingo

Tercera división — Armonía v. El Rosedal — En Mataderos, a las 3 p. m. Referee oficial.

Quinta división — El Amanecer de Mayo v. Colombia — En Mataderos, a la 1 p. m. Referee oficial, Ramón Briano.

Partidos amistosos para el domingo

TERCERA DIVISION

Flores v. Hamilton — En Versalles, a las 3 p. m. Tren de la estación Once.

Exito Argentino v. Red Field — En Santa Clara y General Roca, a las 3 p. m.

PORTEÑO

Derrotado injustamente por Bánfield

Africa v. City — En Versalles, a las 3 p. m., field del club Flores.

CUARTA DIVISION

J. de Villa Soldati v. Foco Argentino— En Villa Soldati, a las 3 p. m.

Everton Belgrano v. Hamilton B. — En el estadio de Palermo, cancha No. 5, a las 9 a. m.

Huracán Argentino v. Los Andes — En Nueva Pompeya, a las 12.30 p. m., field de Red Field.

Amor y Esperanza v. Moreno — En Lanús Este, calle Bologne Sur Mer entre Caaguazú y Guido, a las 3 p. m.

Hamilton A v. Joaquín Zabala — En Gerli, Pavón 2400, a las 3 p. m.

Red Field v. Olavarría — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 3 p. m.

QUINTA DIVISION

Hamilton v. City — En Gerli, Pavón 2400, a la 1 p. m.

D. de San Isidro v. Joaquín Zabala — En Ocampo y Alvear, a las 12.30 p. m.

Red Field v. Juan B. Justo — En Nueva Pompeya, a las 10 a. m.

J. de Villa Soldati v. Africa — En Villa Soldati, a la 1 p. m.

Clausura del período de afiliaciones — Mañana, a las 10 p. m., vence el plazo concedido por el consejo superior de la Liga Argentina para el período de afiliaciones.

Los clubs interesados en disputar los campeonatos organizados deberán dirigirse a la secretaría, Bulnes 1755, de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m.

Defensores de Belgrano — Este club organiza periódicamente partidos entre sus asociados.

Para el domingo anuncia dos: uno para la mañana entre dos equipos de socios llamados "semipataduras". Promete ser bonito dado el jovial espíritu que los anima.

El segundo se jugará por la tarde, antes del encuentro de intermedia con Eureka. Jugará el cuadro de segunda contra uno de veteranos.

Para una fecha próxima se anuncia otros encuentros. Entre ellos uno de "pataduras" y otro de menores de 15 años.

Los cuadros que jugarán el domingo a las 8.30 a. m., estarán así formados:

A — Merlasino; Burgueño y Ponneo; Luna, Moreno y Desco; Molino, Lunat, Spoati, Rapetti y Cartella. Suplentes: Paradi, Bergeret y Bordelli.

B — Besana; Rapetti y Colzani; Dessori, Novara y Rapetti; Senaldi, Catalá, Bramante, Garbarini y Berachia. Suplentes: Colzani y Acerbi.

C. A. Cámara Mercantil — El domingo, en Lanús, Sitio de Montevideo 502, se realizará el segundo torneo atlético, con el siguiente programa: A las 8.15 a. m.: partidos de football entre C. Mercantil y Racing, carrera de retroceso, 50 metros; salto en alto; carrera de jinetes, 100 metros; de velocidad, 100 metros; carretilla humana, 50 metros; salto en largo; carrera de velocidad, 1000 metros; del número, 180 metros; para mayores de 16 años, 50 metros; de embolsados, 100 metros; de tres piernas, 100 metros.

Terminado el programa será servido un almuerzo en el local San Carlos y Mitre a los asociados.

C. A. Sanday — En el amplio campo de deportes social, calles Neuquén y Bolivia, se realizará el domingo un torneo deportivo en honor de los presidentes honorarios.

El programa dará comienzo a la 1.30 de la tarde, y consta de los siguientes números: carrera de velocidad, 150 metros para socios, premio Vismara; id. de obstáculos, 400 metros, premio Mellado y Bridger; id. del huevo y la cuchara, 70 metros, para señoritas, premio Ally S. Kave; carretilla humana, 50 metros, libre, premio Juan de Vila; carrera llana para señoritas, 100 metros, premio Ocampo; carrera de tres piernas, libre, premio viuda de Martín e hijos; carrera llana para socios, 200 metros, premio Irene Cash Reed; cinchada para equipos del club, premio C. D.; carrera de embolsados, 70 metros, libre, premio Pillitz Reuter; carrera de postas, para equipos de 4 competidores, reservada para socios, 800 metros, premio Comisión de fiesta; match de football entre dos equipos combinados.

Liga Nacional — Recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, de clubs que posean o no field, en la secretaría, Defensa 1459, de 5 a 10 p. m.

Para hoy están citados los delegados de los clubs Juventud Unida, Nacional Juniors, Loreto Juniors, Sportivo Talleres, Sud América, Arte y Sport, Vanguardia Unidos, Libertad de Flores, Guander Club, Unidos de Caballito, La Vanguardia, Ideales de Belgrano, Nacional de Caballito y Méjico Juniors.

C. A. Emancipación — Con este nombre se ha fundado el 1o. de abril esta institución, la que fomentará el juego de football y otros deportes.

La C. D. quedó formada por los siguientes: presidente, Isidro T. Cortinas; secretario, Lorenzo Dall'Orto; pro, José M. Cortinas; tesorero, Miguel Copello; pro, Ricardo Dall'Orto; revisor de cuentas, Alberto Cirelli; vocales: Dante Montalbetti y Santiago Sambucetti; capitán, Guillermo Hurtado; sub, Ricardo Dall'Orto. Secretaría: Pavón 3180.

Club sportivo Blanco y Negro — La C. D. de este club la forman los siguientes: presidente, D. Ferrari; vice, L. Guildo; secretario, F. Alvarez; pro, A. Solari; tesorero, M. Caso; pro, A. Zapatta; revisor de cuentas, P. Palmer; capitanes, Pablo Palmer (IV) y Francisco Alvarez (V).

C. A. Los Andes — Este club afiliado a la Liga Argentina acepta inscripciones de socios de 4a. división.

Se reciben todos los días, de 7 a 8.30 de la noche, en Suárez 2762.

Wit Star v. D. de 9 de Julio — Este partido de 4a. división se llevó a cabo el martes, en el field de los segundos, en Villa Soldati. Triunfó Wit Star por 3 tantos a 1. Los goals fueron marcados por Bellia, Quario y Borgiale.

El cuadro vencedor era el siguiente: Simón; Bellia y Colea; Scarlatta, Castillo y Rossi; Quario, Arlota, Testino, Borgiale y Vaccaro.

El referee, Secundino Camacho, muy acertado en sus fallos.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Carrera de sidecars

La C. D. ha resuelto organizar para el domingo 3 de junio próximo una prueba para motocicletas con sidecar a disputarse sobre el circuito Haedo, Morón, Castelar, Ituzaingó, Libertad, Pontevedra, González Catán, Isidro Casanovas y San Justo (50 kilómetros), que cumplirán tres veces los competidores.

La carrera será libre para todo motociclista, pudiéndose emplear cualquier tipo de motocicleta, sin distinción de marca, tipo, fuerza o carrocería del coche lateral, pues todos los inscriptos se reunirán en una única categoría.

Se ha establecido que deberán llevar dos personas y que los asientos deberán estar ocupados durante todo el viaje. Igualmente se exigirá una persona adulta como pasajero del sidecar.

Excursión a La Plata

El domingo tendrá efecto la excursión de socios correspondiente al mes de abril, que no pudo llevarse a cabo por motivo del mal tiempo.

Se ha elegido la ciudad de La Plata como punto de destino, entendiéndose que regirán las disposiciones del premio Estímulo.

Los asociados han sido invitados a reunirse a las 8.30 a. m. en la plaza del Congreso, frente al local de la institución.

EL TIEMPO

La temperatura continúa manteniéndose baja: la máxima alcanzó ayer a 13.7 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 5.8, a las 4.20 a. m.

El cielo permaneció gran parte del día nublado, y el sol alumbró durante 1 hora y 45 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: 761, 760, 760.2; temperatura del aire: 10.8, 13.4, 13.3; humedad relativa: 89, 67, 92.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república.

La temperatura había subido varios grados en el noroeste de Buenos Aires, en Córdoba y en Chubut. En el resto del país hubo un descenso leve. En el norte del litoral estaba de 3 a 6 grados bajo lo normal, mientras que en las regiones del centro y sur estaba sobre la misma.

La presión atmosférica había subido en las provincias, donde estaba alta y uniforme; en el sur bajó otra vez.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno o seminublado en todas las regiones, con temperatura en ascenso en las provincias del norte y bajando en Buenos Aires y en las regiones del norte.

LOS PRECIOS

BOLSA

No tuvo mayor importancia el movimiento operado ayer en este centro, notándose firmes y con alza la mayoría de los títulos y acciones, si bien sobre algunos precios de unos y otros papeles hubo leves descensos.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 250 a 95.50, 17 mil a 95.30, mil a 95.40, 5 mil a 95.50; total 26.500.

Id. mayo 4: 2 mil a 95.30, 25 mil a 95.30; total 27 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 15 mil a 91.30.

Id. 2a. serie — Al contado: 18 mil a 91.30, 84 mil a 91.30, 1500 a 91.40; total 102.500.

Id. mayo 4: 20 mil a 91.40.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 5 mil a 87.40.

Id. de 1911 — Mayo 5: mil a 87.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 15.100 a 73.30, 2700 a 73.30; total 17.800.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o, 2a. serie —Al contado: mil a 78.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B— Al contado: 20 mil a 30.30, 10 mil a 30.30; total 30 mil.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 250 a 3.10.

Id. fin de mes: mil a 3.50.

The Smithfield (oro) — Al contado: 250 a 5.35.

Quebrachales Fusionados — Mayo 4: 250 a 68.50.

COMPRAVENTA DE VALORES

En la Bolsa de Comercio se anotaron ayer solicitados los siguientes papeles:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano, La Previsora, Italo Argentina de Electricidad, Mercado Central de Frutos.

Hubo oferta de: Elaboración General de Plomo, Territorial Paraguayo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en junio, 2200 toneladas a 15.70 y 15.75 sobre dársena; entrega en julio, 1400 toneladas a 15.75, 15.77 y 15.78 sobre dársena; entrega en agosto, 400 toneladas a 15.85 y 15.90 sobre dársena.

Maíz — Entrega en mayo, 200 toneladas a 10.60 sobre dársena; entrega en junio, 200 toneladas a 10.40 sobre dársena; entrega en julio, 2200 toneladas a 10.50 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz, entrega en mayo, 2 mil toneladas a 10.18, 10.20 y 10.25; entrega en junio, 800 toneladas a 10.20 y 10.25; entrega en julio, mil toneladas a 10.15, 10.20, 10.25 y 10.30; entrega en agosto, 600 toneladas a 10.20, 10.30 y 10.35.

EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor Highland Scot, despachado ayer de La Plata para Londres, 6251 reses de carnero congeladas, 918 cuartos delanteros chilled y 918 cuartos traseros chilled.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 7|8.
" París, 5.52 1|2.
" Estados Unidos, 193.
" Alemania, 4.68.
" España, 4.41.
" Italia, 6.71.
" Bolivia, 49 5|8.
" Chile, 49 5|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.648.48.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.122.827.85.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.12 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 54 1|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 3|16.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 1|8.

Empréstito Argentino Interno de 1907, 5 o|o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69.

Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1909, 5 o|o, a 94.

Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 o|o, a 48.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 40 1|2.

Ferrocarril del Sur, a 76 1|2.

Ferrocarril del Oeste, a 76.

Ferrocarril Central Argentino, a 62.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 18 bueyes, 3463 novillos, 2178 vacas y 927 terneros. Total 6888 cabezas de vacunos y 969 cerdos.

Los precios obtenidos en las ventas fueron los siguientes: bueyes, de pesos 120 a 168; toros, de 86 a 211; torunos, de 110 a 170; novillos, de 42.50 a 290; novillitos, de 51 a 127; vacas, de 48 a 158; vaquillonas, de 41 a 195; terneros, de 65 a 80; cerdos, de 0.34 a 0.57 el kilo.

MATANZA

En este mercado las ventas efectuadas tuvieron los precios que mencionamos: carneros, de pesos 13 a 27; capones, de 9.60 a 23.70; ovejas, de 16.40 a 26; borregos, de 7.30 a 16.

Compras hechas por los frigoríficos: Las Palmas 987, La Negra 1138, Argentino 1001, La Plata 1005, Armour 772, La Blanca 140.

BOLSA DE CEREALES

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado por las estaciones y cantidades que se detallan los siguientes productos:

Once: 11529 bolsas trigo, 520 maíz, 338 lino, 79 nabo, 4377 avena, 12 centeno, 15 alpiste, 25 semilla de alfalfa, 219 fardos pasto grandes y 157 harina.

Irían: 1045 trigo, 2239 avena.

Casa Amarilla: 8647 papas.

Buenos Aires: 957 trigo, 77 triguillo, 772 maíz, 121 lino, 2626 avena, 19 cebada, 560 fardos pasto grandes, 189 chicos, 209 harina.

Lacroze: 118 fardos pasto grandes.

Palermo: 203 paja, 174 fardos pasto grandes y 413 chicos.

Retiro: 153 maíz, 525 harina y 450 afrechillo.

Mercado Central: 400 trigo, 12 semilla de alfalfa.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — Descargáronse ayer en este mercado por carros y chatas 350 mil kilos de verduras y legumbres en general, y por 30 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 97.860 kilos más, lo que hace un total de 447 mil kilos.

Las cotizaciones de estos artículos han permanecido estables.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 1501 atados de cueros lanares, 3461 de vacunos, 2021 de potro, 69 bultos de cerda, 2 de plumas, 56 de cueros y 131 atados varios.

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, alternándose el vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., y el vapor "Roma", a las 1 p. m.
Línea Salto y escalas — Salidas: jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas-Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Rosch, Garay 2222; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6-28; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1506; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Ojona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2349; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tigüé, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 172; 2a., Brasil 2344; 3a., M. de Oca 753; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 835; 10., Alberti 563; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 431; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 979; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2829; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283. de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1856, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular en Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 2 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Biblioteca popular "Miguel Cervantes Saavedra" — Guevara 1665/69.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 3 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mavil", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Roseti 363, de 3 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4434, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 7 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Cabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.) Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6363. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Venezuela 3302.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.
Centro de cultura y biblioteca "Maximino González", Caseros 3659.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
Biblioteca "Jean Jaurés", Mercedes 869, Talleres (Este), F. C. S.
—Biblioteca "Socialista de Pujno", Pujno (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bárfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (P. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 487; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 358; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1285; 11a., Billinghurst 485; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1449; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1133; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2282; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1368; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1056; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2287; 9a., Sarmiento 3475; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1421; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 3341; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2361; 20a., Cochabamba 2674; 21a., Triunvirato 430; 22a., Caspora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 416; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 431; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 176; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 3415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3323; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2440; 42a., San Eduardo 76; 43a., Canning 1129.

Partido Socialista

Declaración de principios y programa mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayuden la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también a los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su XIII Congreso Nacional:

I. Parte política

Artículo 1.º—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Art. 2.º—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Art. 3.º—Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Art. 4.º—Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Art. 5.º—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Art. 6.º—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Art. 7.º—Reforma de la Constitución.
a) Separación de la Iglesia del Estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la Constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Art. 8.º—Abolición de las leyes de Residencia y de "Orden Social".

Art. 9.º—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 10.—Supresión del Senado.

II. Parte económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Art. 12.—Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 13.—Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Art. 14.—Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras de trabajo, subvencionadas por las comunas.

Art. 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Art. 16.—Legislación protectora de las cooperativas.

B.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Art. 17.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y la salud general como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
g) Responsabilidad de los patrones y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
h) Fijación de un salario mínimo.
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del Estado.

Art. 18.—Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones.

Art. 19.—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 20.—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Art. 21.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 22.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 23.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 24.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Art. 25.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 552.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

JOVEN DE 16 AÑOS, SABIENDO ESCRIBIR a máquina, se ofrece para escritorio. Por carta a J. B., Dorrego 1150. V|5|5.

OFICIALES PLATEADORES SE NECESITAN. Sarmiento 2449. V|1|5.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.909.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 389 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1958, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1131. — No. 2, Entre Ríos 1251, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2399, esquina Pueyrredón. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Caseros. — No. 5, Rivadavia 4822. — No. 6, Santa Fe 2185. — No. 7, Caseros 3650, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 781. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 158 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.065.0.80.—
Fondo de reserva	" 48.056.837.92
Primas a cobrar	" 1.160.962.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	2 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías O. Arambarri, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés . . .		
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 60.000 m|n, por 60 días . . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros quedando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1852 — Bartolomé Mitre 462 al 468 — Sucursales: San Juan 1561 — Rivadavia 2541, Corrientes 3662, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	1	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2999; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 931.215

SE ABONA

	C|l.		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, Abril de 1917. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Dos casas—Calle Pieres Nos. 243 y 251, entre las de Tonelero y Caaguazú. —A requirimiento judicial. No. Ho. 12.993. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL VIERNES 4 DE MAYO, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local estas casas, con las siguientes construcciones y medidas: la primera con jardín al frente, 4 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al NE. por 48.72 metros de fondo; y la segunda, con jardín, comedor, 4 habitaciones y dependencias, midiendo su terreno 8.66 metros de frente al NE. por 67.79 metros de fondo.

Base de venta, $ 13.700. — Hipoteca, $ 13.000. — Deuda actual, $ 12.137:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de abril. V|45.

Casa calle Arena No. 652, entre las de Aconquija y Río Negro. — No. Ho. 16.383, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 6 DE MAYO, a las 4.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 40.79 metros de fondo en el costado N., 26.54 metros en el del S., con un contrafrente de 9.67 metros al E. Ad corpus. Con 2 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 5.093. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847.613.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de abril de 1917. V|65.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 116|9. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 41.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o. — No. Ho. 2617|18418. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 9 DE MAYO de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, establecido en la calle 25 de Mayo 245 (Capital federal), un campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o., a 2 kilómetros al S. de la estación Donselat y a 7 al N. de la estación Ferrari, compuesto de una superficie de 116 hectáreas 89 áreas 95 centiáreas; lindando: al NE. con Vicente Consentino; al SE., con Domingo Berteri, Alberto Martinoni, Adolfo Bastian y herederos de José J. González Ibarra; al SO., la fracción de los herederos de Luis y Simona Borda, y al NO., con Antonio Guerrero.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 14.500. Deuda actual: 13.855:205.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 25 de abril de 1917. V|9|5.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|29|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|25|5.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS NACIONALES

Sociedad Anónima Limitada

MAIPU 220

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo próximo, a las 4 p. m., en el local calle Rodríguez Peña 361, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1916.

2o. Elección de dos miembros titulares del consejo directivo, dos suplentes, síndico y síndico suplente.

3o. Designación de dos accionistas que subscriban el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 28 de los estatutos, que dice: "El derecho de los accionistas para asistir a las asambleas sólo podrá acreditarlo presentando el comprobante que al efecto le será expedido por la sociedad en cada caso hasta el día antes de la fecha designada para celebrarla".

Este comprobante será entregado en el local social, de 4 a 6 p. m., en cambio de las acciones que quedarán depositadas provisoriamente hasta después del día en que se celebre la asamblea.

El Secretario.

v. 4-5-1917.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3534. — Buenos Aires, Sábado 5 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Defensa de las juventudes socialistas

¡LIBRANOS DE NUESTROS AMIGOS...!

La actitud adoptada por un miembro de la J. E. de la Federación de las Juventudes Socialistas, arrogándose la representación de todos los miembros de las juventudes para atacar desde LA VANGUARDIA el proyecto de su reorganización, me obliga a rectificar el cúmulo de afirmaciones inexactas y de confusiones de concepto que tiene esa publicación. Considero tener la misma representación de ese ciudadano, porque he sido nombrado miembro de la J. E. por el congreso juvenil de mayo del año 1916. A lo más podría pretender representar las tendencias de la mayoría de esa junta, cuyos extravíos me han impuesto el deber de presentar mi renuncia, por considerar que dicha junta desvía al movimiento juvenil de la capital en una orientación perjudicial al mismo y a los intereses sociales que lo inspiran.

Entre los argumentos en favor de la organización federativa de las Juventudes, se reiteran siempre los caracteres del movimiento juvenil socialista en Europa — sus orígenes y causas fundamentales — y se pretende asimilar todo a nuestras características propias, sin averiguar si concuerdan con aquéllas. Bien venido siempre el estudio de la acción que desarrollan las juventudes del viejo continente. Pero no es racional cerrar los ojos a la realidad, creer bueno a ciegas todo lo que venga de Europa y despreocuparse de investigar las razones de ser y las actividades que son más fecundas para el movimiento juvenil entre nosotros. Las causas que crearon las juventudes socialistas con carácter eminentemente antimilitarista en Bélgica, en Suecia, en Austria-Hungría, etc., entre nosotros tienen una importancia muy secundaria. Además, es natural que en las naciones donde se poseen derechos políticos recién a los veinticinco años, y se tiene la obligación de servir en el ejército varios años antes de poder votar, los jóvenes a quienes todavía no puede atraer la actividad política general por no tener derechos políticos, se preocuparan especialmente del militarismo. Aquí somos ciudadanos a los diez y ocho años, y conscriptos sólo dos años después, de tal manera que el problema militar sólo puede interesarnos como parte de las cuestiones políticas.

Estamos muy de acuerdo con que "todo cuanto afirmemos respecto de nuestro movimiento juvenil ha de ajustarse estrictamente a la verdad de los hechos." ...y la verdad intergiversable es que si tales hechos hacen que no baste el problema militarista como razón de ser de una organización juvenil propia, en cambio sobran en todo país civilizado razones para congregar a los jóvenes en organizaciones donde puedan prepararse para la vida política, desarrollando una conciencia socialista y mejorando su cultura.

Al comienzo del citado escrito se anuncia que se hará la historia de las juventudes socialistas entre nosotros. Pero bien pronto se desvanece nuestra esperanza de aprender, viendo que en pocas líneas se pasa como sobre ascuas por encima de la realidad, pretendiendo atribuir el fracaso de la juventud creada en 1908 en las secciones 12a. y 15a., a los continuos estados de sitio dictados por el presidente Figueroa Alcorta. Pero a continuación leemos que hay "otras causas que determinaron la desaparición de aquel organismo". Lamentamos que no se las especificó, desde que hay antecedentes que nos recuerdan que en esa época existían distintos centros juveniles con carácter político adheridos al Partido, del cual fueron separados por los peligros de organización y disciplina que ocasionaban. Así comprobamos que la juventud socialista de la Boca tenía un delegado directo del centro de la sección 4a. Y cuando el Partido la separó de su seno, ese organismo se dió por disuelto, pasando sus adherentes con derechos políticos a formar parte del Partido mismo.

Pero, debido al triunfo incesante de la democracia socialista, gestaron nuevamente en la capital juventudes con una misión educativa, altamente moral, tendiente a atraer al Centro Socialista nuevos caudales de entusiasmos y sinceridad. Pero en ellas, como lo hace notar el articulista, se "introdujeron elementos que, por torpeza o mala fe, hicieron degenerar el movimiento, poniéndolo o pretendiendo ponerlo al servicio de ciertos personajes de triste recordación para el socialismo en la Argentina". ¿Qué demuestran estas palabras? Que las juventudes, tal como están organizadas, pueden dar lugar a la entrada de traidores en sus filas. Se explica así que sea posible formen parte de la junta ejecutiva personas expulsadas del Partido por una u otra causa, o militen como oradores.

Es, pues, falsear o ignorar los hechos querer equiparar a las juventudes europeas un movimiento que entre nosotros tiene razones de ser diferentes, una "independencia" tal, bajo pretexto de autonomía, que pueden militar en él enemigos del Partido.

Se habla de "factores de carácter político-social que reclaman e imponen (en el régimen capitalista) la constitución de organismos cuya actividad crítica y reformadora es una necesidad histórica absolutamente innegable". Ello demuestra, con creces, la razón de ser del Partido Socialista. Pero, si estamos de acuerdo en ello, debemos convenir en que las juventudes que pretendan encargarse de esa función resultan un desdoblamiento del Partido. No puede ocurrir eso, en cambio, si se atienen a actividades culturales, dejando las funciones de crítica y de reforma a quienes les corresponde.

Pasando por alto estos hechos evidentes, el escrito insiste en afirmar que entre nosotros tienen que cumplir las juventudes la misma misión que en Europa, debiendo desarrollar, en primer término, una obra de crítica contra la institución armada... Siendo nuestra opinión que el ejército es arma de la clase capitalista empleada en servicio de su predominio politicoeconómico, entendemos que la lucha antimilitarista, desde que tiende a combatir una institución del estado, es de carácter político, e incumbe, como tal, al Partido Socialista. Y convengamos siquiera en que en la república no existe un militarismo tan rabioso como en los viejos estados europeos.

Satisfecho con transcribir algunos datos harto conocidos sobre la organización juvenil europea, el defensor de las juventudes contra ataques que no se les ha hecho, pues de lo que se trata es de estimularlas pecuniaria y moralmente constituyéndolas como agrupaciones culturales anexas a las organizaciones del Partido, dice que existen también, en favor de la copia servil de las juventudes europeas, "otras circunstancias", que omite "en razón de la falta de espacio". Lástima grande que se lo impida, ya que el único argumento presentado falla por su base.

Dado su prudente silencio, explicaremos, someramente, las "otras circunstancias" que determinan la organización de núcleos juveniles socialistas. La misión integral que tienen que llevar a cabo es de orden ético y cultural. Tomar el adolescente y al joven, atraerlos al Centro Socialista por medios que tiendan a satisfacer sus afectos e inclinaciones juveniles y orientarlos así hacia el socialismo, no inoculándoles tal o cual frasecita difícil, sino haciendo socialismo, viviéndolo. Asimilemos a la juventud al ambiente socialista. De esta manera formaremos los más sinceros soldados de nuestro ideal; se reunirán esos jóvenes en el local del centro, poco a poco formarán amistades reales, unidas no solamente por sentimientos sino también por ideas; podrán discutir todos los problemas que generan nuestra doctrina sin pretender ser maestros de ella; y, sobre todo, sentirán el socialismo bajo su aspecto moral, aprendiendo a ser cada vez más buenos, más nobles, más humanitarios. Recordemos a Edmundo de Amicis, y con ello decimos demasiado.

Pero el paladín de la junta ejecutiva nos dice que los grupos juveniles tienen, sobre todo, una "orientación de crítica". También aquí, con prudencia, no explica de qué "crítica" se trata. ¿Crítica de nuestro estado social y político? En el periódico "¡Adelante!", órgano oficial de la federación juvenil, ella ocupa un pequeñísimo espacio. Por otra parte, ¿podemos pretender que haya mayor capacidad para esa crítica entre los jóvenes de 14 a 22 años? Así se explica toda clase de confusiones, hasta en el terreno del antimilitarismo, inventando un "antimilitarismo real" para el consumo exclusivo de las juventudes, discrepante de las milicias que defiende el Partido. Resulta de ello que en el Partido el ciudadano A o B aboga por la milicia ciudadana, pero el mismo adherente desde la tribuna de la juventud puede atacarla como orador del "antimilitarismo real".

¿Crítica de la acción del Partido entonces? Sería evidentemente inadmisible que se pretenda hacerla desde afuera siendo afiliado del mismo. Además no sienta bien a los jóvenes que están en edad de aprender que pretendan dedicarse a enseñar a los viejos, y a erigirse en censores a una edad en que el criterio recién está en formación y cuando no se ha demostrado con una obra efectiva el menor derecho a hacerse juez de la ajena.

El periódico "Adelante!" tiene números enteros dedicados a la crítica y a la censura de orientaciones y de personas del Partido (1). Artículos muchos de ellos anónimos, de los cuales es, por lo tanto, responsable su director. Citaré un solo ejemplo: En el número 7, página 3, se ataca al Comité Ejecutivo del Partido con motivo de su actitud respecto al Comité de propaganda gremial, y en términos hasta descomedidos, aunque no se llega al tono que ha solido adoptarse en ataques directos o indirectos a personalidades descollantes del Partido. Se dice textualmente: "Malgrado la pretensión inconsulta del núcleo dirigente," etc. "Núcleo dirigente" está en bastardilla, como para acentuar que la resolución del C. E. fué obra exclusiva de un pequeño grupo de personas y no expresión del pensamiento y del sentimiento generales, y de la tradición del Partido en materia gremial. Además con esa bastardilla se hace una insinuación que renunciamos a calificar porque se califica por sí sola.

¿La "actual orientación de crítica" sería lo que indican esos botones de muestra? ¿Es lícito asumir una actitud dentro y otra fuera del Partido, o que se pretenda ventilar fuera del Partido cuestiones internas del mismo? Todo afiliado tiene amplias facultades de contralor dentro del Partido, y no confundamos el contralor con la desconfianza o la censura sistemática, y las tiene por los medios que acuerdan los estatutos.

Las consideraciones que anteceden demuestran, así lo espero, el peligro de una "orientación de crítica" que podría dar, como resultado, en vez de eficaces soldados de nuestro ideal, corazones prematuros envenenados por la desconfianza.

Al criticar los defectos de que adolece, a mi juicio, la actual forma de organización de las juventudes, considero proceder en defensa de las mismas, pues ataco los vicios de que adolecen y las influencias perjudiciales a que ellas dan lugar.

Y advertiremos que cuando vemos que se sale en defensa de los defectos de que adolecen actualmente las juventudes, pensamos en que los amigos suelen resultar más peligrosos que los enemigos.

Gregorio M. BECHINSKY.

(1) Véanse especialmente los números 5, 7 y 8 de "¡Adelante!".

Obreros municipales impagos

UN CONATO DE HUELGA

Los trabajadores empleados en el arroyo de la Sangre (Nuevos Mataderos), abandonaron ayer las tareas, reclamando el pago de la quincena vencida. La intervención del jefe de los trabajos, quien prometió gestionar el pronto pago de los salarios, conjuró el conflicto por el momento, reanudando los obreros sus labores.

La conducta de la municipalidad no puede ser más censurable al retrasar el pago a esos modestos obreros que ganan el miserable salario de $ 1.80 por día.

REDACCION

LA AGITACION AGRARIA

La agitación agraria cobra en la provincia de Santa Fe nuevo impulso ante la situación que crean a los agricultores las exigencias de los dueños del suelo y las dificultades derivadas de la mala cosecha reciente.

Se plantea así de nuevo el viejo problema agrario, cuya solución por una legislación previsora se ha venido aplazando indefinidamente, con la oposición que en toda forma se ha llevado a las iniciativas socialistas en tal sentido. Tratándose de una cuestión clara que no admite paliativos, sino remedios eficaces, sólo se ha llegado a complicarla con derivaciones que el interés de los terratenientes magnifica para provecho propio, al punto de hacer olvidar lo esencial de aquélla en una inversión de términos a que da apariencias de seriedad el exceso verbal. El problema no debe ser sacado de sus líneas precisas, tal como lo establecen ahora mismo los agricultores de Santa Fe en el memorial enviado al P. E. nacional. No es posible admitir que continúen en vigencia los arrendamientos por un año, ni las extorsivas condiciones del pago, pues si en épocas normales ello representa un riesgo grave para el colono, en las de mala cosecha y de anormalidad general importa crear a éste una situación de hecho afligente y a veces desesperada. Sin seguridad alguna, faltos de dinero y de crédito, sin poder renovar sus contratos y hacer frente a nuevos compromisos, los agricultores reclaman con toda justicia la intervención del gobierno. Piden, desde luego, que no se les desaloje de los campos y que se les acuerde arrendamientos razonables, pues si ya sufren las consecuencias de la cosecha perdida, las medidas de extorsión y violencia que se intenta aplicarles los dejarían en el desamparo más absoluto, librados a la vagancia y al hambre.

El caso más típico a este respecto es el de la colonia "Carmen", poblada por ciento cuarenta familias, algunas de largo arraigo y unidas todas por un común interés que las ha llevado a la organización gremial, indispensable para su defensa.

La suerte de una población tan numerosa no puede quedar a merced del capricho o de la codicia de un terrateniente. Y si en el momento no es posible sancionar la legislación especial que de tanto tiempo se reclama, es urgente que se adopten medidas eficaces a fin de evitar el serio conflicto que representaría para el país — sin beneficio para nadie — la huelga de agricultores.

Noticias de origen oficial presentan al P. E. inspirado en el propósito de buscar la solución favorable que aquéllos anhelan. Debe hacerlo cuanto antes, por razones de interés y de justicia.

En estos momentos en que las oficinas del ministerio de agricultura están dedicadas a una intensa propaganda por el mejor aprovechamiento de la tierra, no es concebible que el gobierno abandone indefensos a los colonos. Ya que tanto ha dejado de hacer, debe ahora poner toda su influencia para que se llegue a un arreglo.

Esto, sin olvidar el problema en su aspecto general, que no podrá ser resuelto sino fijando normas adecuadas para los contratos, haciendo más estable la radicación del agricultor y menos expuesto el fruto de su esfuerzo a las exigencias de los latifundistas.

Notas del exterior

LO QUE DESEAN LOS TRABAJADORES

Telegramas recibidos en los últimos días nos hacen saber que tanto en Alemania como en Austria Hungría la celebración del 1o. de Mayo ha asumido este año proporciones inesperadas y sugerentes. Ninguna fábrica de municiones trabajó en Austria el 1o. de Mayo. Los obreros celebraron sesenta mítines monstruos, en los cuales se trató exclusivamente de la cuestión de los víveres y de la necesidad de ajustar la paz lo más pronto posible. En todas estas reuniones se adoptaron resoluciones idénticas. Los manifestantes reclamaron en todas partes la paz sin anexiones y sin indemnizaciones.

Esas grandes manifestaciones pacíficas de sentimientos, llevadas a cabo por millares de trabajadores, son el indicio inequívoco del pensamiento general de la gran masa de la población obrera de los imperios centrales, que no quiere adherir ni sostener el principio reaccionario y peligroso del pangermanismo militarista que se agita aún en el seno de la clase dirigente de Austria Hungría y Alemania.

Esos enormes actos públicos de la población obrera dejan entrever, a través del velo espeso que forma el humo de las batallas, los anhelos generales del pueblo, cansado ya de tanta matanza y destrucción.

¿Será posible que fuerzas populares tan respetables, que exponen sus sentimientos y sus ideas en manifestaciones tan pacíficas, no impresionen a los gobernantes de Austria y Alemania? ¿No atenderán las dinastías de los imperios centrales las resoluciones votadas en los mítines obreros, por las cuales se expresa los deseos de una paz sin anexiones ni humillaciones para ninguno de los beligerantes? Podrá ser eso la bancarrota de la política pangermanista que deseaba una más grande Alemania en detrimento de las nacionalidades débiles y pequeñas, pero será también el triunfo de la razón y del buen sentido, la victoria de los sentimientos obreros que desean vivir en la fecunda paz del trabajo.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Construcción de pavimentos — Desinfección de casas y habitaciones — Ordenanza de tráfico.

A la hora de costumbre, reunióse anoche la comisión municipal. Aprobada el acta anterior, el señor Carrere hizo moción para que se designase vicepresidente primero en reemplazo del doctor Casás, quien renunció por haber aceptado la cartera de hacienda en la intervención de Buenos Aires. Hecha la votación nominal resultó electo el señor Varangot por 14 votos.

Seguidamente, el señor Berceteche presentó el siguiente proyecto de resolución, que fué aprobado sobre tablas:

"La H. comisión municipal vería con agrado que el señor intendente expresara al P. E. nacional la satisfacción de este cuerpo por la forma en que ha sido solucionado el incidente internacional con el imperio alemán por el hundimiento del velero argentino "Monte Protegido".

Acto continuo los comisionados Iriart y Beiró presentaron el siguiente proyecto de ordenanza:

"Deróganse todas las ordenanzas que autorizan la construcción de pavimento dentro del radio comprendido por las avenidas San Martín, Tres Cruces y General Paz, que aun no haya sido solicitado.

El D. E. mandará pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón, de acuerdo con la ley de la materia, las calles que se expresan a continuación, con el ancho que se indica para cada una de ellas y formando los siguientes grupos:

Sanabria, de Tres Cruces a Lacar, en un ancho de siete metros; avenida Fernández de Enciso, de Morán a Lacar, en un ancho de ocho metros; Lacar, de Sanabria a Benito Juárez, en un ancho de siete metros; Benito Juárez, de Lacar a Nueva York, en un ancho de siete metros; Nueva York, de Benito Juárez a Segurola, en un ancho de siete metros; Segurola, de Lacar a Nueva York, en un ancho de siete metros.

Ricardo Gutiérrez, de Morán a Nueva York, en todo su ancho; calle Sin Nombre, de Fernández de Enciso a Morán, en todo su ancho; Nueva York, de Segurola a Mercedes, en un ancho de siete metros; Asunción, de Fernández de Enciso a Ricardo Gutiérrez, en un ancho de siete metros.

Avenida Fernández de Enciso, de Pareja a avenida San Martín, en un ancho de ocho metros.

Avenida Lincoln, de avenida Tres Cruces a Bahía Blanca, en un ancho de ocho metros, y de Pareja a Sanabria, en un ancho de ocho metros; Sanabria, de avenida Lincoln a avenida Gral. Paz, en un ancho de siete metros.

Avenida Tres Cruces, de Chivilcoy a avenida San Martín, en un ancho de ocho metros,"

—Varios comisionados presentaron el siguiente proyecto de resolución:

"En vista de que el hospital actual de Clínicas es el mismo que sucesivamente se denominó Hospital general de hombres y Hospital de Buenos Aires, la honorable comisión municipal resuelve que el legado de $ 50.000 m/n. hecho por don Félix F. Bernasconi a favor del hospital general de hombres, será entregado a la universidad de Buenos Aires, corporación de la cual depende la facultad de ciencias médicas, la que tiene bajo su superintendencia al hospital de Clínicas."

—El doctor Gil presentó luego un proyecto por el cual la dirección sanitaria de la asistencia pública mandará desinfectar las casas o habitaciones que queden desalquiladas.

—Inmediatamente el secretario informó de los asuntos entrados, entre los cuales, un pedido del intendente solicitando un crédito de 5.000 pesos destinado a los festejos de las fiestas mayas.

—Las sociedades de dueños de automóviles y coches de alquiler elevan una nota solicitando se sancione la modificación a la ordenanza de taxímetros propuesta por la intendencia.

La compañía Franco Argentina de taxímetros apela de ese proyecto.

—La compañía Anglo Argentina de tranvías apela de la ordenanza que manda colocar resguardo en el frente de las plataformas de los coches y timbres en su interior.

—Pasóse, luego, a tratar los asuntos de la orden del día, los que fueron sancionados sin discusión. Entre ellos figuran las siguientes ordenanzas:

"Modifícanse el primero y segundo párrafo del artículo 47 de la ordenanza general de tráfico, en la siguiente forma:

"Art. 47. Dentro del radio comprendido por las calles Moreno, Suipacha, Tacuarí, General Lavalle, 25 de Mayo y Balcarce, las operaciones de carga y descarga que efectúen las casas de comercio y empresas de transportes, en la vía pública, sólo podrán realizarse hasta las doce del día, no alcanzando esta restricción a las que efectúen esas operaciones dentro de sus edificios, en forma que no traiga inconveniente para el tráfico público."

"Las operaciones de carga y descarga a que se refiere el párrafo anterior, se consentirán en todas las horas hábiles del día, únicamente cuando se trate de mudanzas a efectuarse de un local a otro por cambio de domicilio."

—El D. E. mandará pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón, de acuerdo con la ley de la materia, la calle Amambay, de San Eduardo a Gaona; Ambato, de Zavaleta a Monteagudo.

Después de aprobarse otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión a las 11.15 p. m., pasándose a sesión secreta para continuar tratando sobre los resultados del sumario levantado al secretario de ese cuerpo.

Casas baratas

REGLAMENTACION DE LA LEY

El ministerio del interior ha reglamentado la ley de casas baratas en los siguientes términos:

Serán consideradas casas baratas, a los fines de la ley, las individuales o independientes y las colectivas o departamentos que construya la comisión nacional o que se construyan por su orden. Serán también consideradas tales las casas, de uno u otro de los tipos indicados, que construyan los particulares ó las empresas siempre que reúnan las siguientes condiciones:

Que estén situadas en parajes cercanos o de fácil acceso a centros urbanos o rurales de concentración obrera o de empleados para familias; que sean destinadas a ser alquiladas o vendidas a personas que reúnan las condiciones establecidas; que el precio de venta o de alquiler esté dentro del límite que fije la comisión, en cada caso; que encuadren dentro de las prescripciones de la ley y de sus reglamentaciones, en su construcción y explotación.

La comisión creará y adjudicará un premio anual para la familia que mejor conserve la casa que ocupe, y dictará los reglamentos internos y vigilará su aplicación.

Proyectará un reglamento especial para la aplicación de los artículos respectivos de la ley y lo someterá oportunamente a la aprobación del poder ejecutivo.

La comisión, cuando haya de vender casas baratas, solicitará de la prensa la publicación de su propósito, indicando fechas desde y cuándo admitirá solicitudes, para estudiarlas a los efectos del artículo 27 del reglamento, y los siguientes datos: ubicación, número y precios de las casas que ofrezca en venta, número de piezas de las casas y demás informes que estime convenientes, y fecha y lugar del sorteo.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto, la comisión haya de adjudicar en propiedad casas baratas individuales, procederá del siguiente modo:

Efectuará el sorteo entre los solicitantes que se encuentren en igualdad de condiciones en cuanto a número de personas mayores y menores de edad que vivan del o los aportes de los miembros de la familia, y en cuanto a la importancia de esos aportes en relación a los gastos que sufraguen normalmente.

La composición de la familia de cada solicitante se probará por medio de los certificados del registro civil, de la policía u otros documentos o pruebas fehacientes.

Los aportes de la familia se comprobarán por certificados de los que los paguen, debidamente justificados a juicio de la comisión, en la forma que ésta indique en cada caso.

La comisión redactará oportunamente, antes de efectuar las primeras adjudicaciones que realice, un reglamento especial en el que se establecerá el procedimiento a seguir para determinar las condiciones a que se refiere el inciso a del artículo anterior.

Verificado el sorteo y adjudicada la casa, el adjudicatario recibirá de la comisión una libreta que contendrá fecha del sorteo y de la adjudicación de la casa, individualización de la propiedad adjudicada, condiciones legales de la adjudicación, plazos, fechas y formas para el pago de las mensualidades, valor de éstas con especificación del carácter de las sumas que las componen y un resumen o transcripción impresos de las principales disposiciones de la ley y de sus reglamentaciones, que tengan atinencia con el contrato. También se entregará al adjudicatario la boleta provisional que determina el artículo 9 de la ley.

La comisión llevará registro especial de las ventas que efectúe. En este registro se harán las mismas anotaciones que en la libreta instituída por el reglamento y todas las que resulten necesarias para que conste cualquier incidente que pueda afectar los términos del contrato, según disposiciones de la ley y sus reglamentos, o como consecuencia de sucesos imprevistos.

El decreto de reglamentación termina diciendo que mientras no se haya adquirido la escritura definitiva, no podrá el adquirente realizar en la casa ninguna obra o mejora sin consentimiento de la comisión, bajo pena de responder, en caso de rescisión, por lo que importe volver las cosas a su estado anterior, si así lo resolviera ella, y de que no le sean compensados los que resuelva mantener.

La ley, cuya reglamentación acaba de decretarse, se refiere, en general, a todo lo que se relacione con la construcción, higiene y salubridad de la habitación barata, y las casas que hará construir la comisión respectiva, lo serán con los fondos provenientes de las carreras.

Como recordarán nuestros lectores, al discutirse el proyecto la diputación socialista propuso la supresión de los impuestos que encarecen el costo de los materiales de construcción, como el mejor medio de abaratar la vivienda. Pero, a pesar de las razones expuestas por los legisladores socialistas, los gravámenes no fueron siquiera reducidos.

LA GUERRA EUROPEA

PROGRESOS FRANCESES AL OESTE DE CORNILLET —GOLPES DE MANO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL MOSA — CONTRAATAQUES ALEMANES EN LA ALDEA DE FRESNOY — COMBATES EN LAS CERCANIAS DE CHERISY, BELLECOURT Y CARRETERA DE ARRAS — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN LOS FRENTES DEL TRENTINO Y JULIANO — ECOS DE LA REVOLUCION RUSA — MANIFESTACIONES CONTRA MILIUKOFF — LA INTERVENCION DEL COMITE EJECUTIVO DE LOS OBREROS Y SOLDADOS — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

El empuje británico — Sus resultados

PARIS, 4. — Cuatro días solamente después del último ataque, y después de un bombardeo que duró varios días y que terminó con una intensidad formidable, los ingleses empeñaron una nueva gran batalla que "L'Echo de Paris" califica de una de las más violentas de la guerra, en un frente de más de 20 kilómetros.

Las primeras informaciones enviadas por el corresponsal de la Agencia Havas, permiten esperar un comunicado muy favorable.

Los ingleses avanzaron en todo el frente, redujeron la saliente del este de Croisilles, hicieron saltar la bisagra de la línea de Hindenburg en Bullecourt y se apoderaron de las defensas enemigas de los alrededores de Cherisy y de las aldeas de Cherisy y Fontaines-les-Croisilles.

Además, "Le Petit Parisien" dice que la aldea de Fresnoy, situada a 12 kilómetros al oeste de Douai, fué tomada también.

Los diarios ponen de relieve que el enemigo, consciente de la importancia del asunto, opone una tenaz resistencia y contraataca furiosamente.

En el frente francés, mientras la artillería bombardeaba las organizaciones defensivas adversarias, los soldados continuaron avanzando por medio de granadas de mano en el macizo de Maronvilliers, librando de salientes las posiciones recientemente conquistadas.

El avance inglés. — Nuevas informaciones

LONDRES, 4. — El corresponsal del "Daily Mail" telegrafía:

"Hemos conquistado la línea de Hindenburg a ambos lados de Bullecourt, pero una lucha extremadamente violenta continúa en Bullecourt mismo. Nuestras tropas atravesaron la aldea y se establecieron en la extremidad oriental. Los alemanes preparan un contrataaque.

Como quedaba en la aldea un grupo de enemigos por lo menos tan importante como el nuestro, tenemos ahora una situación extraña llamada "doble sandwich", pues cada grupo intenta rechazar al otro fuera de la aldea. Cuatro líneas de hombres luchan una contra otra, dos líneas centrales se hacen frente por ambos lados".

Los prisioneros hechos en Fresnoy. — Línea quebrantada

LONDRES, 4. — El corresponsal del "Times" en el frente británico telegrafió ayer que el número más grande de prisioneros ha sido hecho en la aldea de Fresnoy, que fué conquistada por los canadienses.

La aldea estaba poderosamente defendida por alambrados de púa y ametralladoras que detuvieron temporariamente a las tropas que atacaban de frente. Avanzamos entonces por ambos lados. Cuando la aldea fué cercada la guarnición se entregó.

Este éxito quebrantó la famosa línea de Oppy a Mericourt, la que allí dobla. Una de esas ramificaciones fué conquistada por los canadienses cuando se tomó a Arleux. La segunda ramificación, que pasaba delante de Fresnoy, es también nuestra ahora.

Contraataques alemanes contra la aldea de Fresnoy. — Combate en las cercanías de Bullecourt.

LONDRES, 4. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"La aldea de Fresnoy y las posiciones que conquistamos al norte y al sur de ese punto estuvieron sujetas anoche a severos contraataques enemigos. Todas las posiciones fueron mantenidas. El enemigo fué rechazado.

Se empeñó un severo combate en las cercanías de Bullecourt y al este de esa aldea.

El enemigo contraatacó a las 9.45 de la noche en el sector de la línea de Hindenburg de que nos apoderamos ayer. La tentativa alemana fracasó completamente. El enemigo sufrió severas pérdidas.

Por la noche se combatió en las cercanías de Cherisy y en la carretera de Arras a Cambrai. En esas regiones estuvimos obligados a retroceder de las posiciones avanzadas de que nos apoderamos en el transcurso de la jornada.

Durante la noche efectuamos otros progresos al noroeste de San Quintín y al noroeste de Hargicourt donde nos apoderamos de la granja de Malakoff."

La ofensiva inglesa. — Continuos progresos.

NUEVA YORK, 4. — El jefe de la misión inglesa, Mr. Balfour, recibió un telegrama del "Foreign Office" anunciándole que las fuerzas inglesas hace dos meses que avanzan siguiendo los planes de ataque preparados de antemano.

El avance ha sido más rápido de lo que se esperaba y las pérdidas menos importantes de lo que se creía.

Progresos franceses al oeste de Cornillet. — Golpes de mano en la margen izquierda del Mosa. — Encuentro de patrullas en la Lorena.

PARIS, 4. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al noroeste de Reims la noche fué señalada por una gran actividad de artillería.

En la Champaña efectuamos nuevos progresos en el bosque situado al oeste del monte Cornillet.

Rechazamos por medio de granadas de mano un ataque enemigo contra nuestros pequeños puestos.

Al sur de Maronvillers la artillería estuvo activa con intermitencias.

En la orilla izquierda del Mosa efectuamos dos golpes de mano contra las líneas adversarias; uno en Morthomme y el otro en el bosque Avocourt. Hicimos algunos prisioneros.

Al oeste de Morthomme detuvimos limpia una tentativa enemiga.

En la Lorena hubo encuentros de patrullas en Embermenil y Domevre.

Nuestros pilotos derribaron ayer cinco aviones alemanes.

Se confirma que los tres aparatos

enemigos que fueron señalados como seriamente averiados en el combate de anteayer, fueron realmente derribados.
Un avión alemán arrojó ayer varias bombas en la región de Dunkerque sin causar ni víctimas ni daños materiales."

En el frente ruso

Vivo fuego de artillería en la región de Kuhari — En el frente de Rumania — Exito ruso.

PETROGRAD, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:
"En dirección a Kovel, en la región de Kuhari, el enemigo mantuvo un vivo fuego de artillería, hizo explotar minas y lanzó bombas contra nuestras trincheras.
En el frente de Rumania nuestras patrullas atravesaron los alambrados de púa enemigos, y persiguieron a los alemanes hasta Kaliman.
En el frente del Cáucaso hubo los tiroteos y reconocimientos de aviación acostumbrados.
Derribamos un aeroplano alemán al este de Tukkum, y otro de la misma nacionalidad en la región de Zturze."

En la línea italoaustriaca

Actividad de la artillería en los frentes del Trentino y Juliano

ROMA, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:
"En el frente del Trentino la actividad de la artillería fué particularmente violenta en el Pasubio y en los valles de Astico y Travignola.
En algunos puntos el enemigo empleó gases asfixiantes.
En el frente juliano hubo la actividad habitual de la artillería, patrullas y aviones.
La noche pasada una de nuestras escuadrillas bombardeó las instalaciones ferroviarias de las cercanías de Sesana.
Varios aviones enemigos arrojaron bombas sobre Fogliano y Sagrado, causando algunos daños."

La guerra en el mar

Repatriación de los buques españoles

MADRID, 4 — Ha comenzado la repatriación de los buques españoles detenidos en Inglaterra desde febrero.
Llegaron seis vapores cargados con carbón, y se esperan otros.

Contratorpedero hundido

LONDRES, 4 — Se anuncia oficialmente que un contratorpedero de antiguo modelo chocó con una mina el 2 del actual en el canal de la Mancha, yéndose a pique.
Faltan 1 oficial y 60 tripulantes.

AMÉRICA Y ALEMANIA

Sentimientos antigermanófilos

WASHINGTON, 4 — Informaciones de Sud y Centro América, recibidas en el departamento de estado, señalan la intensificación de los sentimientos antialemanes.
La creencia más generalizada en los círculos diplomáticos es de que la opinión pública podrá obligar a varios gobiernos a que se unan a los Estados Unidos en la guerra.

La renuncia de Lauro Müller, interpretada por la prensa francesa

PARIS, 4 — Los diarios de esta capital consideran la dimisión del ministro de relaciones exteriores brasileño, de descendencia alemana, en vísperas de la reunión del congreso, como muy significativa y como un signo de acontecimientos decisivos.
Los periódicos ven en ella un indicio de que el congreso brasileño votará la declaración de guerra a Alemania y subrayan que el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Souza Dantas, es un amigo de la "entente" y especialmente de Francia, viendo en eso una nueva prueba de que la dimisión del ingeniero Lauro Müller tendrá felices consecuencias para el Brasil.
Para "Le Journal", la última declaración de neutralidad del Brasil explica el retiro del canciller, retiro que ha sido impuesto por una viva reacción de la opinión nacional ante una verdadera provocación.
El citado diario se declara convencido de que la situación del Brasil se precisará rápidamente, pues esa república se desliza por la pendiente de la guerra.
"Le Journal" termina diciendo que la actitud muy humilde de Alemania para con la Argentina demuestra cuánto son temidas en Berlín las complicaciones.

Chile y Alemania — El ministro alemán no ha pedido sus pasaportes — Sobre la guerra submarina — El tratado chilenoalemán — Negando su existencia.

PARIS, 4 — Todos los diarios reproducen un telegrama de Amsterdam anunciando que el ministro de Chile en Berlín pidió sus pasaportes.

LONDRES, 4 — La agencia Reuter recibió un telegrama de Berlín, vía Amsterdam, desmintiendo la información publicada por varios diarios holandeses, según la cual el ministro chileno en la capital alemana pidió sus pasaportes.

PARIS, 4 — Los diarios reproducen un comunicado de la agencia Havas sobre la protesta de la legación de Chile en Londres, en la que se define netamente la actitud de Chile con respecto a la política americana y a la guerra submarina.
"Le Matin" estima que Chile aunque políticamente neutral no intenta disimular sus simpatías por el equipo de potencias que luchan contra Alemania.

WASHINGTON, 4 — En nombre de su gobierno, el embajador chileno en esta capital presentó al secretario de estado, señor Lansing, un desmentido categórico a la información procedente de Buenos Aires, relativa a la existencia de un tratado secreto entre Chile y Alemania. El diplomático chileno le adjuntó también una copia de la nota que Chile envió a Alemania negándose a admitir su nueva campaña submarina.

Partida del embajador austrohúngaro

NUEVA YORK, 4 — El ex embajador austrohúngaro, conde Tarnowski von Tarnow, salió hoy de aquí.

Misión rusa en Norte América

NUEVA YORK, 4 — La Associated Press publica la siguiente información de Petrograd:
"Una misión que representará al gobierno provisorio partirá en breve para los Estados Unidos, con plenos poderes, del mismo modo que las misiones francoinglesas."

Llegada a Chicago de los jefes de la misión francesa

CHICAGO, 4 — Los miembros de la misión francesa señores Viviani y mariscal Joffre llegaron hoy a esta ciudad, siendo acogidos con gran entusiasmo por la población.

La revolución rusa

La nota rusa a los aliados. — Su importancia. — Críticas

PARIS, 4. — Los diarios conceden especial importancia a la nota del gobierno provisorio ruso que mantiene todos los compromisos para con los aliados.
Agregan que esto viene en momento oportuno para demostrar a los imperios centrales los sentimientos y decisión de los dirigentes de Rusia, cuya autoridad se consolidó considerablemente.

PETROGRAD, 4. — Los diarios de la tarde anuncian que el gobierno acepta unánimemente la responsabilidad de la nota enviada a los gobiernos de los países aliados, prometiendo una enérgica cooperación en la guerra por parte de Rusia.
Los diarios añaden que el gobierno provisional está apoyado en su actitud por el comité ejecutivo de la Duma.

LONDRES, 4. — Anuncian de Petrograd que el "Novoia Ghinzu", órgano socialista demócrata y los diarios de la extrema izquierda critican la nota del ministro de relaciones exteriores señor Miliukoff dirigida a los aliados, en la que afirma la resolución de Rusia de proseguir vigorosamente la guerra contra Alemania.

Manifestaciones contra Miliukoff

PETROGRAD, 4 — La renuncia del señor Miliukoff fué solicitada ayer por la tarde y por la noche por varios millares de soldados y obreros que marchaban por las calles con banderas que llevaban la inscripción de "¡Abajo Miliukoff!"
El motivo de la manifestación era la nota que el señor Miliukoff dirigió a los aliados.
Durante la noche se efectuaron manifestaciones en favor del gobierno.
El presidente del gobierno provisorio, señor Rodzianko, dirigió la palabra a los manifestantes exhortándolos a continuar la guerra hasta conseguir una victoria digna del pueblo ruso.

PETROGRAD, 4 — Unos destacamentos de soldados se reunieron frente al palacio del gobierno llevando banderas rojas con inscripciones en las que se pide la renuncia del ministro de relaciones exteriores, señor Miliukoff.

PETROGRAD, 4 — Cuando vió que los manifestantes llevaban banderas con inscripciones de "¡Abajo Miliukoff!", éste apareció en el balcón y arengó a los manifestantes diciéndoles que defenderá la posición de Rusia con respecto a los aliados, y no permitirá que se acuse de traición a Rusia, la cual jamás firmará la paz por separado.
Después el ministro de relaciones exteriores solicitó el apoyo y la confianza del pueblo por la libertad y la dignidad de la patria.
El señor Miliukoff fué muy aplaudido.

El comité ejecutivo de los obreros y soldados y el gobierno provisorio ruso.

PETROGRAD, 4 — El comité ejecutivo de los obreros y los soldados se reunió el día 2 para discutir la nota enviada por el ministro Miliukoff a las naciones aliadas, aplazando sus sesiones para el día siguiente, sin haber tomado ninguna resolución.
El citado comité se reunió nuevamente y decidió tomar algunas medidas sobre la susodicha nota; pero declaró que no veía ninguna razón para exigir la dimisión del gobierno provisorio.
El comité aconsejó a los soldados que participaron en la manifestación que regresaran a sus cuarteles.

Otras noticias de la guerra

En el frente de Macedonia. — Las últimas operaciones

ROMA, 4. — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota:
"En el frente de Macedonia, por 5a. vez en el espacio de poco más de dos meses, el enemigo intentó penetrar en las posiciones ocupadas por nuestras tropas en la altura de la colina 1050, situada al este de Paralovo (Monastir).
La nueva tentativa, como se anunció en el boletín del ejército de Oriente, fracasó completamente. El enemigo, con todo cuidado, había preparado el asalto, el cual empezó muy violenta y repentinamente hacia las 5 de la mañana del 30 de abril, con un fuego de ametralladoras y bombardas contra nuestras líneas y de artillería a retaguardia de la altura.
Poco después fuertes destacamentos de cazadores de la guardia prusiana, seguidos por refuerzos, se lanzaron contra nuestras trincheras arrojando bombas de mano y tratando de penetrar por los pasos abiertos en los alambrados por las bombardas. Mientras que nuestra artillería abría a su vez un intenso fuego de barrida, nuestras tropas de línea, a tiros y con granadas de mano, obligaban a los cazadores prusianos a replegarse.
El enemigo intentó nuevamente volver al asalto, pero el tiroteo de nuestras tropas lo obligó a huir desordenadamente.
Varios muertos y muchas armas y municiones quedaron sobre el terreno y muchas otras pérdidas fueron reveladas por el hecho de que se notó un gran movimiento de camilleros a retaguardia de las trincheras.

Síntomas de revolución en Berlín. — El pueblo detenido con ametralladoras.

AMSTERDAM, 4. — Comunican de Maestricht que el diario "Maasbode" anuncia que ocurrieron serios desórdenes en Berlín la semana pasada. El populacho estaba tan amenazador, que se emplearon ametralladoras contra él. No hay ninguna confirmación de la noticia.

El nuevo gabinete griego, favorable a la entente

PARIS, 4. — Por tercera vez desde hace 19 meses, el rey de Grecia ha formado un gabinete favorable a la "entente".
Los diarios se manifiestan indiferentes por la desaparición del gabinete que presidía el señor Lambros, el que existió sólo nominalmente.
"Le Matin" insiste en afirmar que el señor Zaimis sucede al señor Lambros únicamente por la voluntad del soberano y subraya que los ministros aliados se negaron a cooperar en la formación del gabinete.

Apreciaciones de García Prieto

PARIS, 4. — Anuncian de Madrid que el jefe del gabinete, señor García Prieto, afirma sus simpatías por Francia e Inglaterra, que guardaron siempre con España la actitud más correcta e irreprochable.

La misión italiana a Norte América — Banquete en su honor

ROMA, 4 — El embajador de los Estados Unidos y su esposa ofrecieron hoy un almuerzo en honor de la misión italiana que partirá con destino a Norte América.
Asistieron al mismo el presidente del gabinete, señor Boselli, los ministros Orlando, Carrano, Morrone y Corsi, y los miembros de la misión y personal de la embajada.
A los postres, el embajador norteamericano, Mr. Page, propuso un brindis en honor del rey Víctor Manuel, del señor Boselli, del bravo ejército y brillante marina y de la misión que lleva a Norte América el saludo fraternal de la patria de Colón y de Américo Vespucio, quien con los Estados Unidos, dándose la mano con las democracias del mundo, combate por la santa causa de la libertad y por la tranquilidad futura del género humano.
El señor Boselli agredeció la demostración y brindó en honor de Mr. Wilson diciendo que, "con una muy alta elocuencia, proclamó la inviolabilidad del derecho".
Presagió que los destinos futuros de las sociedades humanas estarán constituídos por las garantías de la paz y de la libertad.
Saludó con reconocimiento al espíritu del gran pueblo de América, al embajador y señora.

La cuestión de los víveres

ROMA, 4 — El subsecretario de agricultura, señor Cánepa, partió hoy con destino a París, para llegar a un acuerdo respecto de la cuestión de los víveres con el contraloreador inglés y el ministro de aprovisionamiento en Francia.

La conferencia internacional de Estocolmo. — Delegación alemana.

LONDRES, 4. — Dicen de Copenhague que los socialistas alemanes enviaron una importante delegación a la conferencia internacional de Estocolmo.
Scheimann y Muller representan al partido ejecutivo, y David Noske y Gradnauer a la diputación del Reichstag y otras diversas uniones obreras.

Conferencia de diplomáticos

MADRID, 4 — El ministro de estado señor Alvarado y el embajador británico sir A. H. Hardinge celebraron una extensa conferencia.

Cierre de las pastelerías

PARIS, 4. — El gobierno resolvió el cierre en una fecha próxima de todas las pastelerías. Resolvió también adoptar nuevas medidas para economizar las reservas de trigo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Declaraciones de Maura a propósito de su discurso

PARIS, 4. — A raíz de una conversación con el representante de "Le Petit Parisien", en Madrid, don Antonio Maura explicó el discurso del domingo.
Declaró que intervino porque creyó comprobar que las simpatías por los aliados se volvían tan vivas que amenazaban la neutralidad y que se planteaba la cuestión de intervención.
Afirmó la necesidad de que las relaciones entre Francia, Inglaterra y España se volvieron absolutamente estrechas, cordiales e íntimas.
Ensalzó el noble y heroico desprendimiento de Francia, diciendo que no existe nación alguna de Europa que haya hecho tantos esfuerzos para mantener la paz, habiendo sido arrojada a la guerra por la fatalidad. Agregó que la anexión de Alsacia y Lorena, que deploró siempre, había hecho la guerra fatal.
Terminó expresando su admiración apasionada por Francia, hecha por tres años de guerra más gloriosa que por toda su historia tan magnífica y tan gloriosa.

ITALIA

Un hábil estafador — Robo de dos millones de liras — Bancos perjudicados.

ROMA, 4 — Los diarios anuncian la detención por estafa de unos dos millones de liras en detrimento de dos bancos y otros establecimientos de Luca, de un llamado Cortese, oriundo de Nápoles, de 55 años de edad.
Cortese había comprado varias compañías dramáticas y un teatro, y obraba como un Mecenas de los artistas, despilfarrando ingentes sumas.
Fundó un diario artístico y tenía habitaciones en varios hoteles. Daba fiestas suntuosas.
Obtuvo dinero mediante formas falsas y alegaba tener relaciones con eminentes personalidades financieras. Aprovechaba de la coincidencia de ser homónimo de un conocido industrial piamontés.

DE AVELLANEDA

Sociedad Cosmopolita de Trabajadores — Se invita para mañana, a las 8 a. m., en el local Fraga 271 (Piñeyro), a los delegados de los centros socialistas, sociedades gremiales, centros de cultura y a todos los ciudadanos que no estén agremiados, para constituir la sociedad cosmopolita de trabajadores.

Ultima hora

LONDRES, 5 — Comunican de Atenas que el nuevo gabinete ha quedado constituído en la siguiente forma:
Presidencia del consejo y relaciones exteriores, señor Zaimis; ministros: de guerra, coronel Haralambis; de marina, capitán Perycles; de hacienda, señor Rhallis.

NUEVA YORK, 5 — Informan de Chicago que Mr. Viviani y la misión francesa almorzaron en el Chicago Club. M. Viviani pronunció un discurso en el cual hizo sobresalir el rol social de los clubs. Demostró la fuerza de la Francia militar e industrial; arengó después a la colonia francesa y a las sociedades de Chicago que ayudaron a Francia. Ensalzó su misión y la de los profesores franceses y de todos los franceses que cumplen con su deber.
Una gran ovación saludó al señor Viviani.
En todas partes la muchedumbre hace caso omiso de todas las consignas para mezclarse en el cortejo.

PARIS, 5. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:
"Durante el día una operación brillantemente conducida nos hizo dueños de la aldea de Craonne y de varios puntos de apoyo al este y al norte de Craonne. Los prisioneros que capturamos no han sido contados; hasta ahora llegaron a retaguardia 150.
En la región al noroeste de Reims, después de una viva preparación de artillería, iniciamos en la mañana un ataque durante el cual hicimos 600 prisioneros, inclusos 8 oficiales. En la Champaña la lucha de artillería fué violenta durante todo el día al sur y al sudoeste de Morouvillers. En el resto del frente no hay nada que señalar.
En el frente belga hubo un cañoneo intermitente en varios puntos. Los aviadores aliados bombardearon el centro de aviación de Glustelle en la noche del 3 al 4 del corriente mes. Los belgas por su parte arrojaron 1.600 kilos de proyectiles."

NUEVA YORK, 5. — Telegrafían de Port au Prince que el presidente de la República de Haití, señor Philippe Sudre Dartiguenave, envió un mensaje al senado y a la cámara de diputados pidiendo que declaren la guerra a Alemania. La resolución fué tomada porque las víctimas del vapor francés torpedeado "Montreal" comprendían a cinco marineros y tres pasajeros haitianos.

Ecos del Congreso

MAYORIA Y MINORIA

Me sugieren estas líneas varias opiniones que he oído al asistir al congreso extraordinario de nuestro partido en la barra y por parte de algunos delegados.
Se pretende hacer de los proyectos de la mayoría y minoría una cuestión de vida o muerte para los miembros del Comité Ejecutivo que firman la primera, y hasta la prensa burguesa ha recogido estas apreciaciones publicando artículos tendenciosos pretendiendo demostrar a la opinión del país que existe en nuestro partido una profunda disensión a raíz del rechazo del proyecto presentado por la mayoría del C. E.
Para combatir tales insinuaciones es que hago estas consideraciones que espero no han de estar de más:
Creo que el Comité Ejecutivo, al presentar al congreso un proyecto lo hace para que éste lo discuta y luego se pronuncie aceptándolo o rechazándolo, o bien proponiendo otro o ninguno si así lo cree mejor.
Si así no lo creyera, el C. E. no lo presentaría. Decir que su rechazo equivale a una derrota y que debieran renunciar sus miembros es tanto como pensar que si hubiera triunfado deberían renunciar los que no piensan como el C. E.
Implantando este sistema como norma en cada congreso, quedaría el Partido con una tercera parte de afiliados menos, y entonces contados años de vida tendría el Partido. Pero, felizmente, esto es inconcebible. Y en apoyo de esto traigo un ejemplo reciente y que motivó en el segundo congreso extraordinario un debate interesante. Me refiero a la concurrencia del Partido a la elección presidencial. En dicho debate varios Centros se pronunciaron en contra, pero triunfó la mayoría. ¿Acaso se dijo que esos Centros debían retirarse? Nadie pensó en eso, pues sabíamos que aceptarían la voluntad de la mayoría, como corresponde a ciudadanos que aceptan una disciplina voluntaria, y así los he visto rivalizando con los otros Centros en la propaganda electoral.
Y en estos momentos, como siempre, nuestra conducta debe ser la misma, acatando lo que resuelve la mayoría de nuestro partido y no poniendo nuestras energías al servicio de cuestiones pequeñas. Hay que luchar por el engrandecimiento de nuestro partido y por la elevación de nuestra capacidad.
Y así demostraremos una vez más que somos — como dijera el diputado Justo en su discurso en el reciente congreso — la expresión más inteligente de la conciencia ciudadana. — **Agustín Cazenave.**

DESPUES DEL CONGRESO

La lectura del editorial del 3 del corriente me sugiere estas líneas, que pido a la deferencia de la dirección de LA VANGUARDIA sean publicadas.
Me mueve a ello no el deseo de remover un asunto ya discutido y fallado en nuestro congreso extraordinario, sino desvirtuar algunas aseveraciones hechas en el editorial mencionado, que si se dejaran pasar en silencio harían incurrir en error de apreciación a los que no han seguido las incidencias del asunto motivo de nuestro reciente congreso.
He sido uno de los que — aunque respetando en lo que vale la sinceridad de todos los que estuvieron en favor del proyecto de la mayoría del C. E., y respetando la sinceridad de propósitos del Comité y del grupo socialista parlamentario — me opuse en mi Centro a que se aprobara, e hice siempre todo lo posible —dentro siempre de los medios correctos— para convencer a la mayor cantidad de afiliados de que el proyecto de la mayoría y la declaración del grupo parlamentario no representaban la opinión del Partido en la cuestión internacional.
Los que vivimos la vida de familia del Partido — si así podemos llamarle —; los que nos tomamos la molestia de visitar asiduamente los centros socialistas, respirando su ambiente, rara vez nos engañamos con respecto a la sanción moral que recaerá sobre decisiones tomadas por nuestros congresos, Comité Ejecutivo y grupo parlamentario. Y es por esto que me ha causado sorpresa leer en el editorial "Después del congreso" que "no se trataba de que el congreso adoptara, después de un cambio de ideas, tanto más amplio y tranquilo cuanto era importante y grave el asunto en debate, la mejor resolución sobre la actitud que convenía adoptara el Partido ante la situación internacional, sino, ante todo, de juzgar y condenar a los organismos directivos del Partido, más que por lo que pensaban acerca de la cuestión planteada ante el congreso, por su actuación en general".
Esta es una lamentable equivocación de LA VANGUARDIA, mucho más lamentable por cuanto es el editorial del órgano oficial del Partido quien lo dice.
Jamás debe dudarse de la sinceridad con que proceden los hombres de nuestro partido, y menos debe dudar nuestro diario. Si alguna vez hay algunos que no proceden con sinceridad en nuestra agrupación política, son ellos tan pocos y viven en un ambiente tan glacial, que no podemos contarlos como la característica de nuestra acción en general.
No ha habido el propósito de condenar la actuación general del C. E. ni del grupo parlamentario, sino de fijar normas al Partido en los asuntos internacionales relacionados con la guerra europea. Claro está que habiéndose anticipado al congreso extraordinario el C. E. y el grupo parlamentario para fijar normas al Partido en la cuestión internacional, era lógico que como punto de mira para rebatir las declaraciones que se juzgaban erróneas había necesidad de mencionar al C. E., al grupo parlamentario y a la dirección de LA VANGUARDIA, esta última embarcada en una tendencia tan hermética, que hizo caer a su director, no porque se le negara la defensa en el congreso, como lo ha manifestado en su renuncia, sino víctima de sus propios errores e intemperancias.
Pero no estuvo nunca en el propósito de los que sostuvieron el proyecto de la minoría del C. E. desaprobar en general la actuación del grupo parlamentario y del Comité Ejecutivo. Y tan no es así, que todos pudimos observar durante las sesiones del congreso el cariño con que se recibía a nuestros parlamentarios y miembros del C. E. a la llegada y salida del recinto; ahora, otra cosa era cuando exponían su opinión en el debate; prueba evidente de que el núcleo que compone nuestro partido sabe distinguir entre el cariño a los hombres que interpretan nuestro pensamiento en los "órganos directivos" y el concepto equivocado que estos mismos hombres tienen en algunas cuestiones, como la que dió motivo a la celebración del congreso.
Tampoco crea la dirección de LA VANGUARDIA que el Partido necesita de un subterfugio para condenar la actuación en general de sus autoridades directivas. Las manifestaciones rotundas de desaprobación que delegados y barra hicieron a los hombres que más estima y venera prueban que de tener ese propósito hubiera "procesado" al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario, y lo hubiera condenado con esa vehemencia que aun en sus errores, a veces, es noble y es saludable, pues prueba que siente y piensa.
No pueden tampoco sentirse agraviados ni quejosos nuestros "organismos directivos"; antes bien, deben sentirse orgullosos de que representan a una parte pensante del país que cuando cree que sus mandatarios se apartan de lo justo y lo conveniente los llaman, los juzgan... y a veces los condenan. Son los representantes de una parte del pueblo que forma el único partido que es capaz de asumir estas actitudes.
Y para poner punto final a estas líneas, diré que si tuviera autoridad moral suficiente pediría a la dirección de LA VANGUARDIA que no removiera un asunto que fué liquidado en nuestro congreso. En el último párrafo del editorial mencionado la dirección se permite reconvenir al congreso por no haber aprobado uno de los proyectos que se presentaron; y con esta actitud de la dirección de LA VANGUARDIA se falta abiertamente a lo resuelto por el congreso y deja nuevamente nuestro órgano oficial de ser el portavoz del pensamiento de la mayoría del Partido, expresado en el congreso en voto consciente y razonado.
Y, sobre todo, tenga en cuenta la dirección de LA VANGUARDIA, para que le sirva de norma, que dos días después de la celebración de nuestro congreso, donde tanto se agitaron las pasiones, tirios y troyanos cruzábamos del brazo las calles de Buenos Aires conmemorando nuestra fiesta del 1o. de Mayo, y entonando todas las estrofas de La Internacional, que nos hacía olvidar para siempre nuestras pequeñas divergencias dentro del Partido, que tan unido lo queremos. — **Antonio E. Mantecón.**

Nota de la dirección — No necesitamos los consejos que en tono displicente nos da el ciudadano Antonio E. Mantecón para saber a qué obliga a LA VANGUARDIA su condición de órgano del Partido —entiéndase bien—, no de la mayoría ni de la minoría de éste. A raíz de todos los congresos del Partido, nos hemos creído en el derecho y en el deber de apreciar la labor de ellos, criticando a veces, con la mesura con que ahora lo hemos hecho, algunas de sus resoluciones. ¿Por qué cambiaríamos de procedimiento, cuando se trata de un asunto acerca del cual nadie puede pretender haber dicho la última palabra? La resolución del congreso ("que el Partido y la dirección de **LA VANGUARDIA orienten su acción en sentido resueltamente contrario a toda intervención del país en la guerra**") nos obliga a todos en cuanto indica lo que el Partido debe hacer en materia de guerra. Pero toda consideración teórica, aun aceptada por la mayoría del Partido, puede y debe ser discutida, ahora y siempre; y nunca será impertinente pensar y decir que un congreso o una mayoría cualquiera hubieran podido expresar su voluntad —sin cambiarla — en una forma mejor que en otra. El ciudadano Mantecón se excede, pues, en su celo por que se respete la resolución del reciente congreso, que nunca hemos pensado en violar.
Es más fácil dar normas verbales de ecuanimidad y de cordura que observar una y otra. Así, el ciudadano Mantecón, que ha visto en algunas frases de un artículo nuestro la pretensión de "remover" el asunto discutido y votado por el congreso del Partido, juzga y critica jactanciosamente a todo el mundo, aun a quienes no fueron muy bien juzgados, porque no encontraron ninguna facilidad para su defensa, circunstancia que sólo para Mantecón parece haber pasado inadvertida.
Hemos dicho que "**para muchos delegados**" no se trataba de resolver desapasionadamente lo que conviniera al Partido respecto a la guerra, sino de juzgar y condenar a los organismos directivos del Partido; y nuestro crítico haría creer que nos hemos referido no a "muchos" sino a todos los delegados, al congreso mismo. El ciudadano Mantecón tendrá muchos motivos para conocer el pensamiento de algunos delegados y centros, no lo dudamos; pero los demás miembros del Partido no son ciegos ni sordos.
Hombre con tiempo y gusto para hacer un apostolado de la paz dentro del Partido, el ciudadano Mantecón tiene una gran tarea frente a sí, y esperamos que la crítica de los artículos de LA VANGUARDIA no le absorba tanto que le impida realizarla con acierto y con fruto.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070 (altos), a objeto de considerar la siguiente orden del día:
Asunto fiesta, Nombramiento de una subcomisión de fiesta, Informe del delegado al C. D. de la F. O. R. A. y Asunto huelga de los talleres "The Argentine Metel Works".

MAQUINISTAS DE CALZADO

Hoy, a las 8 de la noche, reunión de los miembros de los subcomités, en el local de costumbre.

OBREROS MUNICIPALES

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Belgrano 2194, a fin de tratar sobre el asunto de la reincorporación.

PLOMEROS Y CLOAQUISTAS

Este nuevo sindicato invita a la asamblea general que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de tratar los puntos siguientes:
1o. A. B. C.; 2o. Movimiento de socios; 3o. Informe de delegados; 4o. Nombramiento de 3 revisores de cuentas, y 5o. Asuntos varios.

PLANCHADORES Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en Méjico 2070.

PINTORES DE LETRAS

Esta sociedad efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Saavedra núm 1032, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, bolsa de trabajo y constitución de la biblioteca.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Mitin pro descanso dominical — El Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir al mitin que se realizará mañana, a las 3 de la tarde, en la plaza Lavalle.
En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel R. Artola, Pedro D. Zibecchi, Miguel Briuolo y Luis E. Recabarren.

UNION SASTRES Y COSTURERAS

La comisión de propaganda israelita organiza una conferencia para mañana domingo, a las 2 de la tarde, en la calle Corrientes 2353.
Hablarán los ciudadanos A. Bisman, Diente Muschiso y U. Vexman, en dialecto israelita, y el ciudadano Juan Ferlini, en castellano.

OBREROS ALBAÑILES

XXIV aniversario de la sociedad — Festejando los 24 años de vida, la sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles realizará hoy sábado, en el local de "La Colonia Italiana", Paraná 555, una función teatral, conferencia y baile, destinando su beneficio a la academia de dibujo.
En el programa figuran piezas teatrales y números de canto. La conferencia estará a cargo del ciudadano Juan Ferlini.
Teniendo en cuenta el carácter de la fiesta y su fin cultural, puede presumirse que el éxito será completo.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Habiéndose producido algunas vacantes en la comisión general administrativa, y ocupadas éstas por los suplentes, la comisión quedó constituída en la siguiente forma: Roberto Raúl Justo, secretario general; Alfredo Perrotti, secretario de actas; Jorge Boragina, tesorero; Juan Ferlini, Pedro López, Federico Ketzelman, J. González Barca, M. Martínez López, y Elías Grataceós, vocales.

A LOS OBREROS LINOTIPISTAS

La sociedad de linotipistas de Montevideo ha comunicado a la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense nuevos datos sobre la marcha del movimiento empeñado por los linotipistas uruguayos.
Según esas informaciones, una nueva empresa adquirió el material gráfico de los ex talleres de el diario "El Tiempo", de Montevideo, siendo posible que dentro de breves días entren en función. Parece que la nueva empresa tiene el propósito de implantar el trabajo a destajo y buscar linotipistas en esta capital.
Quedan avisados los gráficos de ésta.

UNION O. DE LA DIRECCION DEL PUERTO

La jornalización de los sueldos queda abolida — Como resultado de las gestiones que la sociedad Unión Obrera de la Dirección del Puerto venía haciendo ante los poderes públicos, hacemos saber que por acuerdo de la dirección queda abolida la jornalización de los sueldos y que, como el presupuesto no asigna la cantidad suficiente para sostener en su trabajo el mes completo al personal, éste descansará cinco días hábiles por mes, los que se deducirán del sueldo de 80 pesos que disfrutan.
Aunque la resolución no puede satisfacer completamente a estos modestos servidores, han tenido que aceptar el temperamento adoptado como fatalmente impuesto por fuerza mayor, porque reconocen que no hay asignación suficiente en la partida.
Esto será doloroso, pues no es posible vivir con $ 66.66, pero los obreros no dejan de reconocer que ésto es preferible a trabajar todo el mes y cobrar 5 días menos, como se ha hecho este mes pasado.
Las gestiones de la sociedad han terminado, y con ésto declara no responsabilizarse con iniciativas ni gestiones que elementos no asociados puedan efectuar, dejando constancia de que **esta sociedad representa el 93 o|o del total del gremio**, y los obreros se han dado cuenta del éxito que representa la transacción obtenida.
Y tanto más cuanto que como no es trabajo lo que falta en los depósitos ahora se dan cuenta de que esos hombres que faltan diariamente ocasionan un trastorno tal que el comercio alarmado por no poder efectuar casi operaciones, se ha dirigido al señor administrador de la aduana rogándole regularice este estado anormal.
Ese, precisamente, es nuestro triunfo pues por la fuerza de las circunstancias tendrá forzosamente que ser derogada tal suspensión.—**El secretario general.**

DE HINOJO (B. Aires)

Huelga en una fábrica de cemento — Se han declarado en huelga los obreros de la Compañía Argentina de Cemento Portland. Los huelguistas reclaman la jornada de 8 horas.
Actualmente trabajaban 9 horas y media. — Corresponsal.

Lunch al grupo parlamentario

El Centro Socialista de la 13a. resolvió, hace algún tiempo, realizar un lunch popular, dedicado al grupo parlamentario socialista, en virtud de su actuación en ambas cámaras.
Como la fecha fijada para la celebración de ese acto coincidió con la fiesta realizada por LA VANGUARDIA para conmemorar su aniversario, el lunch fué suspendido.
La C. A. del Centro de la 13a. ha resuelto en su última sesión llevar a la práctica esa iniciativa, organizando el acto para el día 11 del corriente por la noche, en el salón Tacuarí 2[illegible].
Entiende la C. A. que la apertura próxima del nuevo período parlamentario es una oportunidad propicia para esa demostración de estímulo al grupo socialista.
La cuota ha sido fijada en dos pesos, estando desde hoy en venta las tarjetas en LA VANGUARDIA y en el Centro de la 13a., Belgrano 1426.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Asociación racionalista israelita — Hoy, a las 8.30 p. m., se estrenará en el teatro Battaglia el drama en tres actos de don Jacinto Benavente, "La malquerida", y el de un acto "Fuego", de J. L. Peretz, auspiciado por la Asociación racionalista israelita y a beneficio de su enseñanza y biblioteca gratuita que funcionan en su local social, Bermejo 532.

Ateneo de Estudiantes Universitarios — Mañana domingo este Ateneo realizará su primera excursión corporativa visitando una de las secciones del Museo de historia natural de La Plata. Los estudiantes que concurran deberán tomar el tren que sale de Constitución a las 8.20 a. m.

El lunes la comisión directiva se reunirá para tratar diversos asuntos relacionados con el ciclo de conferencias y con los cursos intensivos. Igualmente se tratará la mejor forma de llevar a cabo un homenaje a la memoria del insigne escritor uruguayo José Enrique Rodó, recientemente fallecido.

El miércoles próximo, a las 9 p. m., se verificará la primera reunión en homenaje a Almafuerte; se leerán diversas composiciones del poeta y los juicios más autorizados que se han vertido acerca de su labor intelectual. Las otras dos reuniones que completan el homenaje, han sido fijadas para los miércoles 16 y 30 del corriente mes, a la misma hora.

Centro estudiantes nacionales de comercio — Considerando: "Que la dirección de la escuela superior de comercio "Carlos Pellegrini" atenta sistemáticamente a la existencia de sociedades de estudiantes de dicha escuela, y que trata de imponer la creación de una nueva patrocinada por ella, declara: Que el único Centro de estudiantes de comercio legítimamente constituído y reconocido por los alumnos es el fundado el 21 de agosto de 1915, y cuya secretaría funciona en la calle Charcas núm. 1952.

En consecuencia, convoca a los socios a la asamblea general ordinaria que se efectuará mañana en el salón de actos públicos de "La Epoca", avenida de Mayo 769, a las 8.30 a. m.

Tribunales

Reducción de penas — Libertad de numerosos penados — La cámara de lo criminal, en su acuerdo de ayer, ha hecho lugar a las reducciones de pena solicitadas por los siguientes penados, ordenando su inmediata libertad:

De la penitenciaría nacional: Miguel Malatesta, Blas Lasalle, Francisco Castromán, Hermán Gloesner, Ramiro Vega, Mauricio Luis Pousardiu, Constante Lodigiani, Antonio Linares, Bonifacio Ruiz de los Llanos y Luciano Balleato.

Del presidio de Ushuaia: Camilo Barros Torres y Salvador Ghiglio.

Condenas — El mismo tribunal falló los siguientes procesos:

—José Cochón, por estafa; se reforma el fallo del juez Racedo, condenándosele a 1 año de prisión.

—Pedro Federico Riveiro, por hurto; se confirma el fallo del mismo juez, que lo condenaba a 3 años de prisión.

En la justicia de paz — Medidas de la cámara civil — El juez de lo civil doctor Campos dirigió una nota al presidente de la cámara civil a objeto de poner en conocimiento del tribunal las dificultades con que se tropieza en el juzgado a su cargo para la devolución y entrega de los expedientes elevados en apelación por los juzgados de paz de las secciones 8a., 18a. y 28a.

Aparte de ser anormal el procedimiento que en la actualidad se lleva, decía que ello acarrea demoras evidentemente perjudiciales para los interesados, dado que los juzgados de paz tienen un horario completamente distinto al que rige en el palacio de justicia. De consiguiente, indicaba la conveniencia que habría en dictar una resolución disponiendo que los empleados de los juzgados de paz, cuando condujeran expedientes en apelación, estaban obligados a llevarse los que ya estaban despachados.

La cámara ha resuelto hoy el punto, ordenando se libre oficio a los jueces de paz recomendándoles lo dispuesto en la acordada del 14 de marzo de 1899, que disponía la permanencia en los juzgados de paz de un empleado desde la 1 a las 4, a efectos de recibir y entregar los expedientes.

Demanda contra la municipalidad — Incidente resuelto — En el juicio seguido por la Compañía Primitiva de Gas contra la municipalidad de la capital por cobro de $ 1.097.052.81, el juez doctor Naón hizo lugar a la excepción de inhabilidad de título opuesta por la demandada.

Apelada esta resolución, el representante de la parte actora desistió de la apelación por haber reconocido el actual intendente la deuda, apelando solamente respecto a las costas.

La cámara, al resolver la apelación, considera que por disposición expresa de la ley (art. 507 Cód. de Ptos.) el vencido en el juicio ejecutivo debe pagar las costas al mismo, y habiendo sido admitida la excepción que la municipalidad opuso, la parte contraria debe abonar los gastos causídicos, y así lo declara.

Quiebra proveída — El juez de comercio doctor Martín y Herrera ha decretado la quiebra pedida por el comerciante Vicente R. D'Ama, establecido con negocio de almacén en la calle Defensa 1490.

Fué sorteado contador el señor Gastaldi, sin designarse fecha para efectuarse la junta.

Junta efectuada — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada se efectuó la junta de acreedores de Emilio J. Misenta.

Informó en este acto el contador Felipe J. Carinci, quien estimó un activo de $ 14.133.92 y un pasivo de pesos 7.961.34.

Los honorarios del contador fueron regulados en $ 282.66.

Falsificación y usurpación de marcas — El juez federal doctor Jantus ha resuelto el juicio seguido por José Deu y Cía. contra José Alvarez, por falsificación y usurpación de la marca de anís Carabanchel, condenando al querellado a un mes de arresto y cien pesos de multa.

—El mismo magistrado resolvió el juicio seguido por la sociedad Saint Hnos. contra Santiago Belenda, por falsificación de la marca de fábrica "Aguila", de café.

Se condena al querellado a dos meses de arresto y 300 pesos de multa.

Crónica del delito y hechos diversos

Detención injustificada — Abusos que se repiten — El día 10 de abril próximo pasado, el oficial de policía Contreras, de la comisaría 7a., en compañía de un agente, a eso de las 10 de la mañana, detuvo, en la esquina de las calles Pueyrredón y Sarmiento, al ciudadano Gumersindo Pérez, español, de 42 años de edad, jornalero y de antecedentes honestos.

Sin darle explicación alguna, el oficial condujo al nombrado al local de la comisaría aludida, donde permaneció recluído en un calabozo durante 50 horas, sin que se le permitiera comunicación alguna ni recibir alimentos.

No obstante las reclamaciones que por su libertad hacía el detenido, nada pudo obtener, a pesar de haber justificado su identidad mediante una cédula policial.

Después de dos días y varias horas de reclusión, fué puesto en libertad. A consecuencia de este hecho, Pérez tuvo que guardar cama [illegible] el día de ayer.

La víctima [illegible] queja por dicho atropello [illegible] de España, quien se ha [illegible] en el asunto.

Riñas y heridas — Frente al número 653 de la calle Cochabamba, al intervenir el vigilante Simón Lapeza, con motivo de un desorden que promovían los sujetos Carmelo Furriolo y Saturnino Stupa, fué agredido por éstos a golpes de puño.

Con el auxilio de otro agente, Lapezo consiguió reducir a sus agresores, los cuales se encuentran detenidos en la comisaría 14a.

—En la playa 113 de los mataderos, por cuestiones relacionadas con el trabajo, se originó una disputa entre los hermanos Domingo y Santiago Botanis, a raíz de la cual se tomaron en pelea armados con cuchillos.

Ambos se tiraron varias cuchilladas, recibiendo Santiago un tajo en la mano izquierda.

La policía intervino, y ambos contendientes fueron conducidos a la comisaría 38a., donde han quedado detenidos.

Accidente — En la casa San Martín 927, la niña de 4 años Sara Salerno se cayó de la cama donde dormía, produciéndose con el golpe la fractura de la muñeca izquierda.

La niña fué curada en el consultorio central de la asistencia pública.

Robos y hurtos — Pablo Cardoso ha denunciado en la comisaría 42a. que de su domicilio, calle Acoyte 958, ladrones desconocidos le han hurtado diversos objetos que estimó en la suma de 60 pesos.

—Se presentó en la comisaría 21a. Benjamín Negovici y denunció haber sido víctima del hurto de una bicicleta que avaluó en la suma de 60 pesos.

—Santiago Martín Molina denunció en la comisaría 24 que mientras dormía en su domicilio, Necochea 724, le han sido hurtadas de la pieza ropas de su uso, las que justipreció en la suma de 25 pesos.

—Han sido detenidos por la policía de la sección 7a. los sujetos Manuel Alvarez y Valentín José Lema, quienes resultaron ser los autores del hurto de seis piezas de bombasí, valor de 150 pesos, de que fué víctima el día 2 del corriente mes Jacomo Saleo, dueño de la tienda Lavalle 2476.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

—Se encuentra detenido en la comisaría 13a. Miguel Mera, acusado por Miguel Bosillo de haberle hurtado 50 pesos de un cajón del mostrador del comercio que tiene establecido en el paseo de Julio 818.

Peligros del tráfico — En la calle Pasco, frente al número 460, el automóvil de alquiler 1861, guiado por el chauffeur Domingo Murta, atropelló a la mujer Josefa Villa Plana. Esta cayó al pavimento y sufrió una lesión leve en el costado derecho de la cara.

El conductor del automóvil ha sido detenido en la comisaría 8a.

Los crímenes del "honor" o la miseria — Junto a las vías a alto nivel del ferrocarril Pacífico, a la altura de la avenida Alvear, fué encontrado abandonado un niño como de quince días de vida.

La policía de la sección 27a. recogió a la criatura, la cual fué llevada a la casa de expósitos.

Las víctimas del tren — Un hombre muerto — En las vías del ferrocarril Central Argentino a la altura de la calle Olleros fué hallado, en la tarde de ayer, el cadáver de un hombre.

Efectuadas algunas averiguaciones por los empleados de la comisaría 27a., fué identificado el cadáver, resultando ser el del rentista José Risso, italiano, de 65 años de edad, quien tenía su domicilio en la calle Ecuador 1326.

La policía pudo establecer que Risso fué muerto por un tren de pasajeros.

Por viejas cuestiones — Hombre herido de un balazo — En la tarde de ayer, en la esquina de las calles Boedo y San Carlos se encontraron los sujetos Adfredo Marcheschi, italiano, de 38 años de edad, y Gabino Sebastián, de la misma nacionalidad, de 48 años. Estos, al verse, debido a antiguos resentimientos, se trabaron en una agria discusión, que degeneró en reñida lucha.

En medio de la refriega, el primero de los nombrados desnudó de uno de sus bolsillos un revólver, con el cual hizo un disparo contra su adversario, cuyo proyectil hirió a éste gravemente en el pulmón izquierdo.

El autor, al darse cuenta de la gravedad del hecho, trató de fugar subiendo a un tranvía; pero un agente de la comisaría 10a. logró detenerlo.

En una ambulancia de la asistencia pública el herido fué transportado al hospital Ramos Mejía.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Caja de socorros para vendedores de diarios — El secretario de esta institución, ciudadano José Jorio, nos comunica el resultado del balance hasta el 31 de diciembre de 1916.

Después de pagar todos los gastos hasta dicha fecha, quedan líquidos diez y nueve mil pesos en esta forma: 16 mil en la caja de ahorros del Banco de la Nación y 3 mil en cuenta corriente del mismo banco.

Sociedad de socorros mutuos "La Estrella de Chile" — Cita a los socios y connacionales a la reunión que se verificará mañana, a las 10 a. m., en la calle Olavarría 455. — Manuel Torres, presidente. —T. Espíndola, secretario.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

La intervención y las municipalidades — Ayer el interventor nacional, por intermedio del ministerio de gobierno, transmitió la nota siguiente a todos los intendentes municipales de la provincia:

"Habiendo sido consultada la intervención nacional sobre las facultades de los concejos deliberantes e intendencias municipales, comunico a usted que, desde que fué intervenida la provincia, no pueden los miembros que forman el gobierno municipal realizar ningún acto que afecte el patrimonio de la comuna, y su gestión debe limitarse simplemente a percibir los impuestos, solucionar las cuestiones de carácter administrativo y cuidar los bienes confiados a su dirección hasta tanto se resuelva la situación de las respectivas municipalidades.

Cualquier acto que se realice contraviniendo la anterior disposición será de su exclusiva responsabilidad y caerá bajo la sanción civil o penal correspondiente."

Las tierras fiscales — El ministro de hacienda firmó el decreto siguiente:

"Visto el decreto del poder ejecutivo de 27 de marzo de 1917 dictado en el expediente letra D. número 107, año 1917, del ministerio de hacienda, en que se aprueba el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de tierras y geodesia para sacar a remate tierras fiscales en varios partidos de la provincia dentro de los noventa días de la fecha del citado decreto, y en el cual se nombra martillero a D. Mariano Arau, y considerando: Que esta intervención tiene el firme propósito de conservar íntegramente los bienes de la provincia; que, a pesar de las consideraciones en las cuales fué fundado el referido decreto, sería perjudicial para los intereses de la provincia enajenar tierras públicas en las presentes circunstancias de notoria depresión en el valor de la propiedad raíz, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. Déjase sin efecto el decreto de 27 de marzo de 1917, en que se dispone la venta en pública subasta de cuatro mil ciento ochenta hectáreas de tierras fiscales ubicadas en los partidos de Adolfo Alsina, Azul, Bolívar, Rauch, Chacabuco, Colón, Las Heras, Tapalqué, General Paz, Pergamino, Las Flores, Lincoln, Necochea, Patagones, Rivadavia, Saladillo, Tordillo, Coronel Pringles, General Belgrano, Maipú y Puan.

Art. 2o. Las oficinas respectivas adoptarán las disposiciones necesarias para que estas fracciones sean públicamente licitadas en arrendamiento, de acuerdo con las prescripciones de ley."

Asamblea local — Para mañana domingo, a las 2 de la tarde, están citados, en el local de la Federación Socialista, los afiliados de los centros socialistas de La Plata, a fin de continuar la asamblea local.

Reunión de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense — Distribución de manifiestos — Los miembros de la Junta Ejecutiva de esta Federación están citados para la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las 10 a. m., en el local de la misma, calle 49 número 719. Se recomienda puntual asistencia.

—La secretaría general inició ayer la distribución a todos los centros del manifiesto en que se expresa el juicio de nuestro partido con motivo de la intervención en la provincia de Buenos Aires.

Las agrupaciones deberán procurar a su vez distribuirlo profusamente en las localidades respectivas.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Para el sábado está citado a sesión pública ordinaria el concejo deliberante.

Según todas las probabilidades, no habrá número, dada la tendencia intervencionista del señor presidente y de los concejales del comité comunal independiente.

LAS FLORES

Nueva C. A. — El Centro Socialista, en la última asamblea, constituyó su comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Isidoro Alvarez; ídem de actas, Piorino Colombo; tesorero, Pedro Agnelli; vocales: Antonio Pioya, Ubaldo Pause, Manuel García y Pedro Capella.

Fueron designados como revisores de cuentas los ciudadanos Miguel Gardella y Pedro Mazzi, y como corresponsal de LA VANGUARDIA el compañero Isidoro Alvarez.

Noticias del interior

SANTA FE

El consejo de educación — Legislativas — En el hospital Italiano — Asuntos radicales — Conferencia.

ROSARIO, 4 — Como efecto del pésimo régimen municipal que pesa sobre la provincia, el consejo de educación de la misma se halla en una situación crítica en lo que respecta a sus finanzas.

Esta institución es acreedora de las municipalidades y comunas por 1 millón de pesos en concepto del tanto por ciento que deben abonar para el sostenimiento de la enseñanza primaria.

Ello evidencia claramente la forma en que son administradas las cinco municipalidades y las comunas de la provincia en manos de demócratas y radicales, que, basados en la ignorancia del pueblo trabaajdor, vienen en estos momentos proclamando "honradez y sana administración."

El nuevo presidente del consejo de educación parece que solicitará de los deudores el pago a cuenta para poder realizar la obra encomendada a la predicha institución.

—El gobierno de la provincia se halla entregado en estos momentos a estudiar la forma de poder arreglar el desastre reinante en la administración de los "verdaderos radicales". Y parece que estos ineptos y mal llamados administradores han encontrado la solución en la realización de un empréstito, cuya idea fué vertida por los representantes que se llaman "demócratas y progresistas".

Entre los legisladores de la provincia existe opinión favorable al proyecto de empréstito, pero destinándolo al pago de sueldos, jubilaciones, indemnizaciones, etc. y demás conceptos de la deuda flotante, que se estima en más de ocho millones.

—En el hospital italiano "Garibaldi" suelen producirse ciertas anomalías acerca de las cuales la comisión administrativa del mismo debe tomar debida nota, a fin de subsanarlas.

Con motivo de ser los días domingo los destinados para que las personas que tengan alojado en ese hospital algún miembro de familia, amigo, etc. puedan concurrir a visitarlo, algunos señores aprovechan tal circunstancia para hacer propaganda de carácter político y religioso entre los enfermos.

Es así cómo se ve que, recorriendo cama por cama, se reparte una revista que se edita en un colegio de la congregación salesiana por personas que pertenecen al llamdo partido Unión democrática cristiana.

Creemos que las personas que se hallan al frente de la administración del mencionado instituto deben evitar que continúe tal estado de cosas, por cuanto sería una molestia para los enfermos si, obrando con equidad y justicia, permitieran que personas de otras ideas y partidos invadieran el hospital repartiendo cada uno folletos, diarios, etc. pertenecientes a sus respectivas creencias. Si los enfermos alojados en el hospital lo piden, en buena hora, que se les alcance un papel escrito para que distraigan sus dolores entre algún artículo o suelto; pero si no lo solicitan, seguimos creyendo que es violentar a algunos pobres que se alojan en el establecimiento y que por varias circunstancias aceptan el ofrecimiento, muchas veces impertinente.

Urge que la administración del citado hospital intervenga cuanto antes para poner coto a esos abusos.

—Parece que han fracasado las gestiones tendientes a unificar a los radicales de esta provincia, pues lo mismo los unos como los otros se han colocado en un tren de intransigencia imposible para llegar a un arreglo. En consecuencia, de acuerdo con lo que he informado en varias oportunidades, el doctor Caballero no irá al ministerio del interior.

—El Centro de la sección 3a. ha iniciado los trabajos tendientes a organizar la conferencia que dentro de pocos días dará en el salón del mismo el diputado Angel M. Jiménez.

TUCUMAN

En el Central Norte — Demoras en el pago al personal — Descontento reinante.

TAFI VIEJO, 4 — Se acentúa el descontento reinante entre el personal de los talleres del Central Norte por la demora sensible con que desde algún tiempo a esta parte se vienen abonando los haberes, creándoles una situación embarazosa en razón de tener que costearse la media pensión en ésta y la subsistencia de sus familias en Tucumán.

Por segunda vez, una comisión de los obreros se ha entrevistado con el jefe pidiendo la regularización del pago. Manifiestan estar dispuestos a abandonar el trabajo en caso de no ser satisfecha su petición dentro de breves días.

PRENSA OBRERA

El Pintor — El número del 1o. de Mayo trae los trabajos siguientes: Crónica general de nuestro movimiento, La razón contra la guerra, El 1o. de Mayo, De "La Patria degli Italiani", ¡Alcoholismo!, Los líricos del ideal..., Iluminar continuo, Mi protesta, ¡Politicastros!, El santo y seña, Ayer y hoy, Mi amor (versos), Firmes, El departamento del trabajo, Otras noticias.

EL 1.° DE MAYO

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

Lomas de Zamora — Celebrando la fiesta de los trabajadores, tuvo lugar el 30 del pasado mes una velada artística en el teatro Universal, la que obtuvo un franco éxito.

Un cuadro de aficionados interpretó con bastante corrección diversos números a su cargo. La orquesta del señor Spíndola ejecutó discretamente varias piezas interesantes.

No habiendo podido concurrir el orador designado para dar la conferencia, ciudadano Pascali, lo hizo en su lugar el compañero Manuel Canay, quien se refirió al significado del 1o. de Mayo y a la devastadora guerra que amenaza envolver a toda la humanidad.

Terminó la velada con el sainete "Dársena sud", de Miguel F. Osés.

Dolores — Como se había anunciado, la noche del 1o. de Mayo se realizó un acto público en el teatro Unione, en el que hablaron el ciudadano Sebastián Marotta, en nombre de la F. O. R. A., y el doctor Federico Pinedo (hijo), en representación del Partido Socialista.

El primero se refirió extensamente a la necesidad de fortalecer los sindicatos obreros y su convivencia a través de todos los países del mundo para que la Internacional de los trabajadores adquiera la fuerza necesaria a los fines de la emancipación proletaria.

El doctor Pinedo (hijo), en una elocuente disertación, explicó el significado del partido obrero, lo que debía entenderse por política de clase, el papel que en ella desempeñan los que sirviéndola no son propiamente productores.

Habló también de la Internacional, señalando la puerilidad de los que todavía creen en el fracaso de aquélla. Dijo el doctor Pinedo que la organización económica moderna es típicamente internacional, y especialmente el capitalismo, cuya fuerza reside precisamente en eso, en que no puede dividirse para actuar aisladamente en cada país. Si, pues, los capitalistas desarrollan su acción internacionalmente a pesar de la feroz competencia que los lleva a ser causantes de las guerras, ¿cómo no han de ser internacionalistas los obreros, a quienes unen un interés y un sentimiento comunes, que no tienen odios, y que no pueden dividirse por las beligerancias actuales que ellos no han querido y que subsisten aun a pesar de ellos? Trató luego de la actividad política y gremial de los trabajadores, de la eficacia de la organización obrera que, desde el terreno sindical, aun sin aconsejarlo, apoya fuertemente la acción política de aquéllos. Concluyó su conceptuosa disertación, matizada con consideraciones de fina ironía, diciendo que la Internacional no se fortalecía con declaraciones huecas contra las patrias y las banderas, sino trabajando dentro de cada país por el bien mensurable del pueblo trabajador, haciendo política positiva y leal y extendiendo la acción gremialista, que por abarcar el interés de todos los obreros debía ser neutral en materia ideológica.

Grandes aplausos saludaron el final de las dos exposiciones.

Terminado el acto se organizó una gran manifestación, con la banda de música, hasta el local que ocupan el Centro Socialista y el Sindicato Obrero de Oficios Varios. Allí hicieron uso de la palabra el doctor Silvio L. Ruggieri, el ciudadano Sebastián Marotta y el doctor Federico Pinedo (hijo), siendo todos muy aplaudidos.

Coronel Dorrego — Celebróse en ésta con el mayor entusiasmo el día de los trabajadores.

El 1o. de Mayo, a las 4 de la tarde, la plaza del pueblo hallábase ocupada por infinidad de personas que habían acudido a escuchar la palabra socialista. Abierto el acto por el secretario del Centro Socialista, cedió luego la tribuna al orador de la capital federal, ciudadano Gregorio M. Bechinsky, quien por espacio de hora y media explicó el significado de la fecha que allí los congregaba, así como de la obra cultural que desarrolla el Partido Socialista.

A continuación hablaron también los compañeros José Liberatore, Narciso Faudry y F. F. Bayardi, disolviéndose la reunión en el orden más perfecto.

Mar del Plata — Superiores a todo lo que se esperaba resultaron los actos realizados en conmemoración de la fiesta de los trabajadores.

Desde por la mañana notábase gran animación entre los obreros y dependientes de comercio. El gremio de cocheros lanzó un manifiesto invitando a todos a abandonar sus tareas para plegarse también a los festejos.

Encabezada por una banda de música, la manifestación partió de la plaza Rocha frente al Centro Socialista, para detenerse en la plaza Luro. Durante el trayecto la banda dejó oír los himnos obreros, los que fueron acompañados por la manifestación en coro.

La tribuna fué levantada frente a la municipalidad, junto al pedestal de la estatua de Pueyrredón, donde hicieron uso de la palabra el ciudadano Adolfo Dickmann, designado por el C. E. del Partido para ese acto, y los compañeros de ésta Gorozo, Conde y Bronzini.

La manifestación se mantuvo y se disolvió en el mayor orden, no obstante celebrarse en el mismo momento y en la misma plaza otra conferencia organizada por los ácratas.

Por la noche en el teatro Odeón tuvo lugar la velada literario-musical, cuyo programa publicó LA VANGUARDIA, alcanzando el más brillante éxito. Una enorme concurrencia que no bajaba de 2.500 personas llenaba totalmente las localidades y los pasillos de acceso a la sala. El paraíso y gran parte de las cazuelas fueron concedidos gratis para todos aquellos obreros que no pudieron pagar la entrada.

Todos los números fueron extensamente aplaudidos por el público, y especialmente los números de música, a cargo de la profesora señorita Lucila Machuca Suárez, quien prestó desinteresadamente su concurso. La conferencia sobre democracia y cultura pronunciada por el ciudadano Dickmann fué también calurosamente aplaudida.

Azul — La fiesta del Trabajo fué celebrada en esta localidad con dos conferencias, realizadas por la tarde y una por la noche, organizadas por el Centro Socialista y la juventud socialista azuleña, siendo concurridas por numerosos trabajadores que escucharon con gran atención la palabra de nuestros compañeros F. Pololа, R. Rivière, F. Sojo, A. Grecco y Víctor Gersiel.

Colón — Ante una concurrencia que no bajaba de 700 personas, llevóse a cabo el 1o. de Mayo, en la plaza pública, la anunciada conferencia de adhesión a la fiesta internacional del Trabajo.

Después de breves palabras del ciudadano Evaristo Alvarez, ocupó la tribuna el delegado del C. E., concejal Gualberto Alvarez, quien, en una larga

y bien meditada exposición, historió a grandes rasgos el 1o. de Mayo y lo que esta fecha significaba para la clase trabajadora.

El orador fué frecuentemente interrumpido por los aplausos del público allí congregado.

Por la noche, en el salón de la sociedad Italiana, el compañero Alvarez dió su segunda conferencia, relacionándola con la situación de la clase trabajadora y sus necesidades más inmediatas, especializándose con la cuestión municipal, siendo aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

CORDOBA

Sampacho — Cerca de 200 trabajadores reuniéronse el 1o. de Mayo en la plaza pública, deseosos de escuchar la palabra socialista.

Hablaron sucesivamente los ciudadanos Juan B. Medeot, Félix Fanin, Juan Manentti y Víctor Pérez, quienes se extendieron en diversas consideraciones acerca del significado del 1o. de Mayo y de la actual situación de la clase trabajadora frente a la prepotencia del capitalismo.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por el auditorio, que se disolvió luego a los gritos de "¡Viva el socialismo!".

Ballesteros — De acuerdo con el programa que se había anunciado, la celebración del 1o. de Mayo llevóse a cabo en esta localidad con el mayor brillo.

Por la mañana fué saludada la salida del sol con numerosos disparos de bombas, congregándose poco después en el local del Centro Socialista una gran cantidad de trabajadores, que luego fueron en columna hasta la estación para recibir a los oradores y banda de música, que venían desde Bell Ville.

A la llegada del tren cambiáronse saludos entusiastas entre los viajeros y los compañeros del Centro Socialista, a cuyo local dirigióse en manifestación la concurrencia, entonando el himno de los trabajadores.

Allí hicieron uso de la palabra sobre diversos temas los ciudadanos A. Antonovich, C. Galante y A. Much, siendo todos muy aplaudidos.

A continuación organizóse nuevamente una columna, que, en medio del mayor entusiasmo, recorrió varias calles principales del pueblo, y regresó luego al mismo local, donde hablaron los ciudadanos A. Antonovich y A. Montagna, disertando el primero sobre el significado del 1o. de Mayo, y el segundo sobre "Religión y patria". Ambos oradores cosecharon nutridos aplausos.

Por la noche se organizó un baile familiar, al que concurrieron numerosas familias de la localidad, reinando durante la fiesta la mayor cordialidad y alegría.

Bueno es consignar que la nota discordante la dió el cura del pueblo, quien hizo publicar una hoja volante, en la que se hallaban estampadas las mentiras y calumnias más groseras contra el socialismo.

San Francisco — Con gran entusiasmo se celebró en ésta el 1o. de Mayo.

El 30 de abril, por la noche, se llevó a cabo una velada literariomusical y conferencia.

Abrió el acto el secretario general del Centro Socialista, ciudadano Martínez, pronunciando un discurso bien meditado.

Todos los demás números del programa fueron desempeñados con gran acierto.

La conferencia estuvo a cargo de los compañeros Cabral y Paolucci, quienes mantuvieron la atención del auditorio por espacio de una hora, explicando el significado de la fiesta y la necesidad de que los trabajadores se instruyan en la acción que está desarrollando el Partido Socialista.

La concurrencia llenaba completamente el salón de la sociedad XX Settembre e Lavoro.

El día 1o. de Mayo fué saludado con una salva de bombas, notándose como si fuera día feriado, pues algunos industriales y casas de comercio cerraron sus puertas después de mediodía en señal de adhesión.

A las 12 m. se sirvió un espléndido almuerzo, al que concurrieron 82 ciudadanos, después del cual habló el compañero Paolucci rememorando el triunfo de la revolución rusa; de allí se dirigió en columna la concurrencia hasta el Centro Socialista, donde estaba citado el pueblo para salir en manifestación.

A las 3 de la tarde se organizó la manifestación, la que con la bandera roja y una banda de música a la cabeza, recorrió varias calles de la localidad al son de los cantos e himnos obreros y dando vivas a la Internacional y al Partido Socialista. Componían la columna más de 500 personas, la que se disolvió después de escuchar un discurso del compañero Paolucci.

La policía local permitió llevar la bandera roja.

En resumen, la conmemoración del 1o. de Mayo fué un hermoso acto, que dejará recuerdos en este pueblo.

Italó — A pesar de los escasos preparativos hechos, la celebración de la Fiesta del Trabajo resultó todo un éxito en esta localidad.

Por la mañana, a la salida del sol, saludóse la fecha universal con disparos de bombas. A las 10 celebróse una reunión de varios compañeros y simpatizantes en el local destinado al Centro Socialista en formación. A las 3 de la tarde se organizó una manifestación que recorrió varias calles hasta la plaza principal, donde el compañero Luis Porta habló sobre el significado del 1o. de Mayo y los males que origina a la humanidad la actual guerra.

Por la noche dióse una fiesta familiar en el salón del señor C. Estaria, a beneficio del Centro, que se constituirá en cuanto tenga el número suficiente de afiliados.

En esta ocasión hizo uso de la palabra el ciudadano Enio C. Barrabaschi, quien desarrolló el tema "El socialismo y la guerra".

El comercio y la industria local adhirieron a los festejos conmemorativos, cerrando sus puertas a las 12 del día, dejando libre al personal para que se incorporara a la manifestación obrera.

SAN LUIS

Mercedes — Efectuóse la conferencia anunciada en la plaza Colón, a las 4 de la tarde del día 1o. de Mayo.

Ante una crecida concurrencia de trabajadores hablaron los compañeros Liberato Díez y Remo Zucchini, siendo aplaudidos con entusiasmo. Luego se formó una columna, que fué hasta el local del subcomité de la estación, recientemente formado, cantándose los himnos obreros en todo el trayecto.

Por la noche se dió una segunda conferencia en la plaza Pedernera, donde nuevamente hablaron los mismos ciudadanos.

Mientras hacía uso de la palabra uno de éstos, una patota clericorradical pretendió promover desorden; pero fué corrida ante las frases enérgicas del compañero Díez.

Retirada la mencionada patota, prosiguió en el uso de la palabra el ciudadano Roviras, quien fustigó acerbamente las prácticas de los devotos del "Parque".

MENDOZA

Mendoza — El 1o. de Mayo celebróse en esta ciudad con cuatro mítines realizados por la mañana en diferentes puntos de la ciudad, en los cuales hicieron uso de la palabra varios oradores.

Por la tarde tuvo lugar un gran mitin en la plaza San Martín, con una numerosa concurrencia. El Centro sección Este llevaba su bandera roja, viéndose las de otras asociaciones, entre ellas, el estandarte rojo de la biblioteca obrera israelita y la bandera del Centro Socialista de Maipú (Mendoza), que concurrió al acto.

Hicieron uso de la palabra los compañeros José Rodino, R. Jacinto Pichetto y doctor Ramón Morey.

Acto continuo se organizó una manifestación como de cinco mil personas, que recorrió la calle Gutiérrez hasta San Martín, y siguió por ésta hasta la rotonda de la Alameda, en cuyo lugar hablaron los compañeros José V. García y Santiago F. Castromán.

Todos los actos fueron amenizados por una banda de música, y el himno de Turatti fué coreado por el numeroso público tanto en el mitin como en la manifestación.

Al disolverse la manifestación, viendo que el doctor Morey se encontraba en el local de la Federación Socialista fué obligado a hacer uso de la palabra nuevamente por el público.

El enorme gentío se disolvió en el más completo orden.

La compañera Paz de Rodríguez vendió escarapelas rojas durante los actos a beneficio de nuestro periódico "El Socialista".

PAMPA CENTRAL

Santa Rosa de Toay — El Centro Socialista realizó el día 1o. una conferencia en la plaza Mitre, a cargo de los ciudadanos Hugo L. Nale y Domingo S. Gentili, disertando ambos sobre el significado de la Fiesta del Trabajo y las aspiraciones del proletariado. Una concurrencia de más de ciento cincuenta personas escuchó la palabra de nuestros compañeros, aplaudiéndolos, y retirándose luego en medio de aclamaciones al Partido Socialista y a la Internacional.

Se lamenta no haber podido venir a ésta un parlamentario, que hubiera, indudablemente, contribuído a dar mayor realce a los festejos.

General Pico — Resultó todo un éxito la fiesta del 1o. de Mayo, desarrollándose el programa anunciado dentro de un ambiente de franca simpatía por parte del pueblo, dando mayor realce a la conmemoración la actitud del comercio, que cerró sus puertas, como asimismo las fábricas y talleres.

La municipalidad se asoció igualmente, dando día franco al personal.

La plaza Alsina vióse muy concurrida por la tarde, donde dos teams de football, patrocinados por el Centro Socialista, disputáronse un partido.

Por la noche verificóse en medio de la mayor animación, en el bar-teatro "Centenario", la velada organizada por el mismo Centro.

Dicho salón resultó pequeño para contener la concurrencia que acudió a dar expansión a sus sanos entusiasmos.

En reemplazo del orador que debió venir de esa capital, dió una conferencia el compañero Luis Comas, el que fué muy aplaudido.

CHACO

Resistencia — El día del Trabajo fué celebrado en ésta con varios actos públicos, uno de los cuales consistió en una conferencia que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, a las 10 de la mañana, la que estuvo a cargo de varios oradores en representación del Centro Socialista y de las sociedades de resistencia de la localidad.

Por la noche llevóse a cabo una función cinematográfica y conferencia en el teatro Olimpo, a total beneficio del periódico "Verdad".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. C., afiliados, renuncia del revisor de cuentas, informe delegados al Comité pro homenaje al doctor Justo y al III congreso extraordinario del Partido.

Centro de la 14a. — Este Centro realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., morosos, nombramiento de un delegado ante el C. de P. G., asunto C. de R. pro F., movimiento de afiliados.

Centro de la 17a. (Palermo) — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto pro Casa del Pueblo, informe de los delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, moción fiesta a beneficio de LA VANGUARDIA, informe de delegados.

Centro de la 13a. — Belgrano 1428. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al III congreso.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Giordano Bruno" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, en Santander 2085. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., informe de la C. pro escuela, conferencia, nombramiento de un delegado, coro.

Biblioteca popular "Antorcha de la Verdad" — San Blas 1468. Asamblea de segunda convocatoria el sábado 12, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión administrativa, reintegración de la misma, renovación del art. 9o. de la carta orgánica.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Loria 1341. El martes, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social. Sobre "El manifiesto comunista" disertará el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. El lunes, a las 8.30 p. m., conferencia pública en el local social. Sobre "Socialismo y neutralidad" disertará el ciudadano Carlos Pascali.

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puantareas — Efectuará una velada artística hoy, a las 8.30 p. m., en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253, con el siguiente programa:

Primera parte — Himno de Riego, por la orquesta; Certamen de gaita y dulzaina: ¿Obscuridades y luces?, disertación a cargo del señor Hipólito G. de Ondoin; La Marsellesa, por la orquesta; ¿Una de tantas?, poema recitado por el niño Quirino R. Mella, acompañado por la niña N. González; ¡Alégrate alma mía!, por Veritas, recitación por la niña N. González.

Segunda parte — Concierto de violín a cargo del violinista orensano Ramón Rodríguez: Alborada de Veiga, por la orquesta; ¡Víctimas!, boceto trágico por Francisco Domenech, interpretado por el señor Carmelo Rosa y la señorita N. N.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Para desvirtuar los conceptos injuriosos vertidos por los jesuitas en una conferencia, este Centro realizará en la plaza General Arenales (Villa Devoto) una conferencia, mañana, a las 4 p. m.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Zibechi y Aldo Cantoni, sobre "Socialismo y religión" y "La mentira religiosa".

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Conferencia por el ciudadano Luis E. Recabarren hoy, a las 8.30 p. m. Tema: "El peligro alemán".

Centro de la 16a. (Belgrano) — Ha organizado para hoy, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón Cabildo 2347, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "Signo de muerte" (6 primeras partes); La Africana "O paradiso", por el tenor Solivella.

Segunda parte — Hijos del Pueblo; "Signo de muerte" (6 últimas partes); tonadillas por la niñita N. Cartey.

Tercera parte — Conferencia por el diputado Augusto Bunge, sobre "La revolución rusa"; "Curas caseras" (3 partes, cómica).

Cuarta parte — Poesías de Almafuerte y "Sobre el andamio", de Dicenta, recitadas por dos compañeros; "Los dos cachorros" (3 partes, cómica).

J. S. "Tomás Meabe" — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en la plaza Independencia. Oradores: Dante Luciani, Hugo Calcetti y Juan Greco.

Centro de la 2a. — El lunes, a las 8.30 p. m., en su local, conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau. Tema: "Socialismo y neutralidad".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Mañana, a la 1.30 p. m., en el local de la Federación, calle 49 No. 719, asamblea general de afiliados para continuar con la siguiente orden del día: intervención del grupo de concejales en el presupuesto municipal, en la formación de las ternas de jueces de paz, actuación general del grupo y organización de un comité local permanente. Quedan también invitados los concejales.

Pergamino—Mañana, a las 2 de la tarde, asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., socios, proposición Vila, "La Democracia", informe comisión 1o. de Mayo.

Lincoln — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, renovación de la mitad de la C. A.

Morón — El Centro Socialista continuará hoy, a las 8 de la noche, la asamblea iniciada el 25 del mes ppdo., con la siguiente orden del día: B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, denuncia contra un afiliado y reforma de los estatutos del Partido. Se encarece a los afiliados la asistencia.

Victoria (F. C. C. A.) — Celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C.

Los Hornos (Bernal) — El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., ídem del delegado al III congreso, ídem de la rifa, movimiento de socios, nombramiento de un secretario de actas.

Guaminí — Asamblea del Centro (no dice el día). O. del D.: acta, atribuciones tomadas por un afiliado. Se invita a los compañeros A. Grilli y E. Perusé a levantar los cargos que se les imputan, pues de lo contrario se les aplicará los estatutos.

Adrogué — Efectuará asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: informe del delegado al III congreso del Partido, asuntos relacionados con el mismo.

San Antonio de Areco — Mañana, a las 8 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe del delegado.

San Fernando — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — Organizada por la Juventud "Esteban Echeverría" se realizará una función teatral, conferencia y baile, hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Llavallol. Programa de la fiesta:

Ouverture por la orquesta "La Internacional"; drama en 3 actos "Juan José"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; conferencia, por el ciudadano Aldo Cantoni; Himno de los Trabajadores, por la orquesta; monólogo "Animal"; baile familiar.

Adrogué — La juventud socialista "Giordano Bruno" realizará en Burzaco una conferencia mañana, a las 3.30 de la tarde. Harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Suárez y Jerónimo della Latta, sobre "Reacción clerical" y "El Partido Socialista frente a las facciones burguesas".

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" llevará a cabo mañana, a las 2.30 p. m., la fiesta familiar anunciada para el 29 del mes ppdo. que fué postergada por la lluvia.

Programa — Discurso de apertura por el ciudadano A. Rodríguez; Hijos del Pueblo, por el coro y la orquesta; "Dios", poesía declamada por la niña María L. Tiscornia; "Mi bandera", poesía declamada por la señorita Celia L. Tiscornia; canto (ópera) por el tenor Juan Estraquadaini; "1o. de Mayo", poesía declamada por el ciudadano Ricardo del Solar; "Carolina", couplets cantados por la niña María Luisa Tiscornia; "La contribución de sangre", declamación antimilitarista; "La chica terrible", monólogo cómico recitado por la niña María Luisa Tiscornia; "Guillermo II", monólogo dramático de actualidad; "Duelo a muerte", monólogo cómico, por Ricardo del Solar; "La Internacional", por el coro y la orquesta; palabras de despedida por el ciudadano A. Rodríguez.

La entrada será gratuita.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma reglamento de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Rosario — El Centro de la 10a. (Talleres) efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, reforma de los estatutos de la biblioteca.

Teatros y conciertos

ODEON

El concierto sinfónico — Esta noche, a las 9, se realizará en este teatro el concierto sinfónico de 70 profesores, dirigido por el maestro Mauricio Geeraeut, con el concurso del conocido violinista Florencio Mora.

El programa es el siguiente:

Primera parte. — Wallenstein. Trilogie d'aprés le poeme de Schiller, V. D'Indy, 1o. Le Camp de Wallenstein, 2o. Max et Thécla, 3o. La Mort de Wallenstein.

Segunda parte. — Suite en si mineur, J. S. Bach, 1 Rondeau, 2 Sarabande, 3 Boourrée, 4 Badinerie; Fantaisie Russe, Rimsky-Korsakof, pour violin et orchestre.

Tercera parte. — Pavane pour une infante défunte, M. Ravel; Rondo capriccioso, C. Saint Saens, pour violin et orchestre; Danses de l'opéra "Le Prince Igor", A. Borodin.

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

Con regular éxito se estrenó anoche en el Apolo "La rueda de los inútiles", comedia en 3 actos, de Roberto Cayol.

—En el San Martín la pieza de Iglesias Paz "El complot del silencio".

De ambas obras nos ocuparemos mañana.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

La unión es fuerza — Organiza para hoy un concierto y baile a las 9 p. m., en el salón de la Sociedad Italiana de Belgrano, Moldes 2159.

Iris — Con el concurso de la orquesta Bazán, celebrará hoy, a las 4.30 p. m., un baile en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Paraná —Efectuará hoy sábado, a las 10 p. m., un baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

El programa se compone de "thow stepp" y "onne step" y "fox trot".

Buenos Aires — Promete resultar brillante la velada que efectuará, a las 10 p. m., en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

Sociedad Cosmopolita de socorros mutuos —Efectuará una conferencia, función y baile a las 9 p. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Club Social C. Z. — Realizará mañana por la tarde una matiné en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta Bazán.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, dará mañana, a las 3.30 p. m., un baile.

Los Inmortales — Promete resultar interesante la tertulia diurna familiar que tendrá lugar a las 4 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta será dirigida por el maestro Landoni.

Labardén — Llevará a cabo mañana, a las 4 p. m., un baile en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

La Esfera — En el salón Lago di Como, Cangallo 1756, dará mañana, a las 3.30 p. m., una tertulia familiar, la que promete estar muy concurrida.

Norma — Obsequiará a sus socios con un soaré familiar en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo de los maestros Bazán y Samuel.

¿Qué te parece? — En honor de la sociedad La Boheme, efectuará mañana, a las 8.30 p. m., un soaré en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estará a cargo del maestro Augusto Berto.

Las señoritas serán obsequiadas con una sorpresa de valor.

Los Rebeldes — La C. D. se preocupa actualmente de los preparativos para el mayor lucimiento del baile familiar que efectuará el sábado 12, a las 10 p. m., en el salón Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. prepara para la noche del 12 del corriente una función y baile en honor de la característica de este centro, señora Mercedes García, donde el cuadro social pondrá en escena el boceto dramático "El presidiario" y la comedia en tres actos "Misia Pancha la brava", en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Salamanca Primitiva — Esta sociedad dará el 24 del corriente, a las 8.30 p. m., una velada artística y danzante en el salón del Orfeón Español, en honor de la comisión honoraria.

Porteño — La C. D. invita a los socios a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local social, C. Pellegrini 62, para exponerles la marcha de la sociedad y resolver el rumbo que se ha de tomar.

Universal — El lunes realizará un festival artístico este círculo en el salón Odeón Palace, Santa Fe 3371, con el siguiente programa: The Yankees, célebres malabaristas y monólogo "El borracho", prestando su concurso la asociación artística Hilarión Eslava, bajo la dirección del maestro Juan Domingo Portela, ejecutando los siguientes números: Marcha árabe, Habanera, Jota y Aires españoles.

La entrada ha sido fijada en 50 centavos. Entre uno y otro número de los mencionados se exhibirán escogidas cintas.

Clamor — Efectuará asamblea, a las 3 de la tarde, mañana, para tratar la de la tarde, el domingo, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, reglamento y estatuto, local efectivo, varios.

Se ruega asistencia, pues son de suma importancia los asuntos. Secretaría: Santiago del Estero 1274.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de intensa humedad. La temperatura máxima fué de 19 grados, a la 1.40 p. m.; la mínima fué de 10.3, a las 5.15 a. m.

Durante gran parte del día el cielo permaneció nublado, y el sol alumbró por espacio de dos horas y cuarenta minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761'9, 759'3, 758'4; temperatura del aire: 12'7, 18'9, 13'8; humedad relativa: 94, 81, 97.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república.

La temperatura ha subido levemente en las regiones del oeste y sur; en las demás partes ha habido poco cambio. Anoche se encontraba superior a la normal, excepto en el litoral.

La presión atmosférica bajaba en casi todas las regiones, siendo el descenso más marcado en los territorios del sur y en el extremo noroeste.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas en el norte y oeste de Buenos Aires, el sur del litoral, en la región mediterránea y en el centro y sur de la región andina. Temperatura algo más alta en todas partes.

CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

EN EL TEATRO COLON

Esta noche, a las 8.30, la banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni, dará su tercer concierto, ejecutando el programa que ya hemos anunciado.

Las entradas han sido totalmente repartidas, tanto para el concierto de esta noche como para el de mañana.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIOS

Incluyendo los resultados de los partidos jugados ayer, la posición de los equipos que intervienen en el campeonato organizado por esta liga es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
La Razón	4	4	—	—	[illegible]
La Nación	4	3	—	—	[illegible]
El Hogar	4	3	—	1	[illegible]
Ultima Hora	4	3	1	—	[illegible]
Mundo Argentino	2	1	—	1	[illegible]
La Unión	4	2	1	1	[illegible]
Crítica	4	2	1	1	[illegible]
P B T	4	2	1	1	[illegible]
Los Sucesos	4	2	1	1	[illegible]
La Argentina	4	2	1	1	[illegible]
El Duende	4	2	2	—	[illegible]
Caras y Caretas	4	1	2	1	[illegible]
La Prensa	3	1	1	1	[illegible]
El Diario	4	1	3	—	[illegible]
The Standart	2	1	1	—	[illegible]
La Epoca	4	1	3	—	[illegible]
Hoja Unitaria	3	—	2	1	[illegible]
La Vanguardia	1	—	1	—	[illegible]
Fray Mocho	2	—	1	—	[illegible]
El Azul	4	—	3	—	[illegible]
La Mañana	2	—	2	—	[illegible]

La J significa partidos jugados; la G ganados; la primera P, perdidos; la E empatados; la segunda P, puntos a favor de cada cuadro.

LIGA ARGENTINA

El consejo superior de esta liga anuncia que el período de recibo de afiliaciones vence hoy, a las 10 p. m.

Con tal motivo la secretaría, Bulnes 1172, será atendida de 10 a. m. a 10 p. m.

Los clubs que no tengan en su poder la correspondiente ficha de afiliación deberán presentarse a la secretaría munidos del sello social.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

LA JORNADA DE HOY

Primera división — Empleados de Ganadería y Tierras v. Telégrafo Nacional.—Se jugará en la cancha No. 3 del estadio municipal de Palermo, a las 3 p. m.

Empleados de G. y T.: Van Kiste; Urza y Barrera; Hernández, Pignetto y Pegels; Franceschi, Valotta, Diana, Capdeville y Magliolo.

—Taller de Marina v. Aduana de la Capital — En la cancha No. 1 del parque Chacabuco, a las 3 p. m.

Taller de Marina: Bergoncelli; Febrero y Verga; Rivero, Rizzo y Rizzo; del Campo, Wood, Lanterno, Vega y Leiva.

—Instrucción Pública v. Casa de Moneda —A las 3 p. m. en el club Gimnasia y Esgrima.

I. Pública: Furts; Bertani y Ortega; Chapuis, Ibáñez y Márquez; Flaquer, Vivaldo, Marquestó, Mariani y Marque.

—Puertos de Buenos Aires y La Plata v. Footballers Postales — En el parque Avellaneda, a las 3 p. m.

D. G. de Puertos: Brandoni; Neydart y Lolo; Furmento, Mondotti y Silvani; Gómez, Ceppi, Boix, Huerta y Sánchez.

—Ministerio de Obras Públicas v. Ministerio de Agricultura — En la Sportiva a las 3 p. m.

M. de O. P.: Pasalacqua; Pérez y Spinelli; Peri, Maestre y Chiano; Barberi, Mena, Ciuñai, Perdriel y Spinelli.

M. de A.: Virtu Bidone; Garasa y Bruno; Gómez, Ballestero, Medina y Nievas; Albornoz, Michaud, Rogers, Bringas y Ramallo.

—Ministerio de Marina v. Correos y Telégrafos — En la cancha del club Argentino de Quilmes, a las 3 p. m.

M. de M.: Fabiani; Ivaldi y Lanús; Dirieú, Barraguirre y Laborde; Baldou, Bertolini, Olmedo, Sartore y Gastioni.

C. y T.: Caso; Triviño y Puntis; Orosa, Casamajor y Yotti; Felisari, Perini, Caso, Fortini y Riva.

Segunda división — Correos y Telégrafos v. Footbalers Postales y Telegráficos — En la cancha del club Unión Excursionistas a las 3 p. m.

C. y T.: Burgos; Derief y Reyes; Giatti, Guoco y Veranin; Laino, García, Nueve, Bonanada y Dónola.

—Aduana de la Capital v. Obras Sanitarias de Palermo — A las 3 p. m., en la cancha de All Boys.

Obras Sanitarias: Silva; Blanco y Ripossi; Manta, Dimo y Foglino; Rodríguez, Gatti, Mompel, Fazio y Figueroa.

A. de la C.: Luna; Piñero y del Cerro; Dualde, González y de Alberti; Schuster, Corvalán, Alvarez, Delvaux y Rolón.

—Ministerio de Agricultura v. Ministerio de Marina — A las 2.45 p. m., en la cancha del club Progresista, en Avellaneda.

M. de A.: Castioni; Bolar y Baratti; Pierre, Sommariva y N. N.; A. Schmidt, Seoane, Michaud, Freuler y Sachman.

—Puertos de Buenos Aires y La Plata v. Casa de Moneda — Se jugará a la 1.45 p. m., en la cancha de San Telmo.

P. de B. A.: Autelli; Domínguez y Lecari; Mengarelli, Cerini y Romanos; Fernández, Alfonsi, Jaurena, Pedemonte y di Notta.

—Ministerio de Obras Públicas v. Telégrafo Nacional — Se jugará en la cancha No. 1 de la Sportiva, a la 1.15 p. m.

Ministerio de obras públicas: Cayetano Napolitano y Corvetto; Sabino, Papolla y Landeira; Ravenna, Cánepa, José, Díaz y Macora.

Municipalidad de la capital versus Policía de la capital. — En el parque Chacabuco, a la 1.15 de la tarde.

Policía de la capital: Podestá; Saldaña y Fuentes; Godoy, Capobianco y Ferrari; Tejada, Franceschini, Sanguinetti, Masante y Avila. Suplentes: Palacios, Vallejos y Moreno.

M. de Instrucción pública versus Obras sanitarias de la nación — En el parque Avellaneda, a las 3 de la tarde.

Obras sanitarias de la nación: Blasi; Denlard y Orezzoli; Astuena, Rojo y Vitullo; Petronsi, Marquet, Roca (cap.), Guazzi y Senepart.

Instrucción pública: Flaquer (cap.); Palmieri y D'Alecio; Dahl, Amado e Imposti; Natalizio, Imposti, Jacomelli, Imposti y Campos. Suplente, Aliaga; linesman, Medrano.

—Telégrafo Nacional y Footballers Postales — En el parque Avellaneda, a la 1.15 p. m.

—Caja Nacional de Jubilaciones v. Ministerio de Obras Públicas — En la cancha de Alumni, a la llegada del tren que sale de Retiro a las 2.20 p. m.

C. N. de J.: Casavalle; Vaccarezza y Arrieta; Nájera, Rojas y Olivera; Serra, Fernández, Casado, Vadillo, Bruno y Correa Morales.

M. de O. P.: Corte; Leiva y Delmas; Carcaglione, León Belloc y Pfeffer; Bellaro, Lucantis, Barbieri, Agrás y Lusuriaga.

CARNET NOTICIOSO

De los partidos que se jugarán el domingo, el más interesante es, sin duda alguna, el que realizarán Racing e Independiente, en la cancha de este último, en Avellaneda.

—Ayer llegaron a Santos los jugadores de Sportivo Barracas, que van con destino a Río de Janeiro.

—El jugador Toscano, de la 3a. división del club Sportivo de Avellaneda, está resultando un excelente back.

—En la intermedia de Sportivo Barracas hay mar de fondo, y no será difícil que algunos jugadores de ese club renuncien al mismo.

—Sevezi, que era primer suplente de Sportivo Barracas, renunció de ese club porque no lo tuvieron en cuenta para llevarlo al Brasil, como le correspondía, en vez de llevar a jugadores no pertenecientes al club unos, y de la intermedia otros.

PARTIDO AMISTOSO INTERDEPARTAMENTAL

Gerencia contra Comercial, en Caballito, field de F. C. Oeste, a las 2 de la tarde.

Gerencia: C. Clark; H. Day y B. Gibbs; G. Marquis (cap.), E. Shulman y E. Campbión; Williams, Williams, E. Ferreira, C. Bewers y O. Lazatti.

Comercial: C. Cooreman; R. Goñi y G. Olivares; J. Pascua, L. Granero y M. Hogrefe; G. Sacramento, L. Trabes, D. Ocampo, E. Piña y G. Wesselhoefft.

Suplentes: N. Sandri y E. Beatrice.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNACEROS, se ofrece personal selecto. —Cetrulo 111.—C. T. 1294 Central. Perm.

OFERTAS

JOVEN DE 16 AÑOS, SABIENDO ESCRIBIR a máquina, se ofrece para escritorio. Por carta a J. B., Dorrego 1150. V|5|5.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta

LOS PRECIOS

No tuvo gran detalle, pero sí buenos totales el movimiento bursátil de ayer.

Se operó bastante en títulos hipotecarios, y sobre algunos valores provinciales se hicieron negocios importantes.

Los precios señalaron firmeza, quedando varios en tren de alza.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 11 mil a 95.50.

Id. fin de mes: 10 mil a 95.50, 20 mil a 95.50; total 30 mil.

Id. 2a. serie — Al contado: 11 mil a 91.10, 53 mil a 91.20, 35 mil a 91.30, 38 mil a 91.40, 25 mil a 91.30, 19 mil a 91.40; total 181 mil.

Cédulas nacionales serie K — Mayo 5: 60 mil a 86.50.

Bonos de Pavimentación (trimestral) — Al contado: 1900 a 80.

Certificados municipales — Al contado: 17650 a 92.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 50 mil a 67.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie A —Al contado: 100 mil a 30.50.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 1200 a 3.10.

Puerto San Nicolás — Al contado: 100 a 15.

COMPRAVENTA DE VALORES

Se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Depósitos del Banco Francés, Nuevo Banco Italiano, Marina Mercante Argentina, Banco Comercial Italiano, Italo Argentina de Electricidad.

Se anotaron en venta: Elaboración General de Plomo, Compañía Nacional de Caseína.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio se vendieron ayer en remate judicial:

50 acciones preferidas del Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, de pesos 100 c|l cada una, a $ 23.10 cada una.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en mayo, 200 toneladas a 15.92 sobre dársena; entrega en junio, 2 mil toneladas a 16, 15.95, 16, 15.96, 15.95, 15.97 y 15.96 sobre dársena; entrega en julio, 2400 toneladas a 16.10 y 16.08 sobre dársena; entrega en agosto, 600 toneladas a 16.30, 16.35 y 16.25 sobre dársena.

Maíz — Entrega en junio, 200 toneladas a 10.60 sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 10.75 sobre dársena.

Avena — Entrega en junio, mil toneladas a 10.45 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz, entrega en mayo, mil toneladas a 10.60, 10.70 y 10.75; entrega en junio, 400 toneladas a 10.30.

BANCO ANGLO SUDAMERICANO

Esta institución de crédito acaba de abrir en España dos nuevas sucursales, una en Madrid y otra en Barcelona.

En breve quedará abierta la de Bilbao.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 7|8.
" París, 5.52 1|2.
" Estados Unidos, 103.
" Alemania, 4.68.
" España, 4.41.
" Italia, 6.74.
" Bolivia, 49 5|8.
" Chile, 49 5|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.648.48.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 53.281.127.82.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.122.827.85.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.15 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 51.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a a la vista se cotizaron a 31 1|4.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 1|8.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 88.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69.

Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1885, 5 o|o, a 94.

Province of Buenos Aires 1908, 3 1|2 o|o, a 48.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 41.

Ferrocarril del Sur, a 73.

Ferrocarril del Oeste, a 71 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 61 1|2.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 145 bueyes, 3450 novillos, 1567 vacas, 329 terneros. Total 5891 cabezas de vacunos y 1401 cerdos.

Las cotizaciones obtenidas en las ventas fueron las siguientes: bueyes, desde $ 125 a 220; toros, de 97 a 175; toritos, de 95 a 108; torunos, de 47 a 199; novillos, de 65 a 155; novillitos, de 47.50 a 130; vacas, de 105 a 160.

MATANZA

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 9346 cabezas, que reunidas al remanente de anteayer, 1938, forman un total de 11.284.

Los precios fueron los siguientes: capones, de 10.50 a 29; ovejas, 9.50 a 27; borregos, de 9.50 a 10.50.

Compras de los frigoríficos: La Negra 3685, La Blanca 1619, La Plata 1578, Armour 1097, Las Palmas 663, Argentino 308.

BOLSA DE CEREALES

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado por las estaciones y cantidades que se detallan los siguientes productos:

Once: 948 bolsas trigo, 28 triguillo, 1848 maíz, 810 nabo, 1192 avena, 122 semilla de alfalfa, 439 fardos pasto grandes, 7180 chicos, 34 cebadilla y 221 porotos.

Brian: 668 trigo, 1281 avena.

Sola: 816 trigo, 164 maíz, 31 lino, 290 avena, 15 centeno.

Casa Amarilla: 9287 papas.

Buenos Aires: 2775 cebada, 741 fardos pasto grandes y 1984 chicos.

Riachuelo: 3549 trigo, 1757 maíz y 696 avena.

Lacroze: 146 fardos pasto grandes.

Palermo: 79 fardos pasto grandes y 707 chicos.

Retiro: 250 harina, 2250 afrechillo y 71 porotos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 954 atados cueros lanares, 1911 de vacunos, 1676 de potro, 72 bultos de cerda, 2 de plumas, 5 cascos de sebo y 69 varios.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — Descargáronse ayer en este mercado por carros y chatas 400 mil kilos de verduras y legumbres en general, y por 38 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 149.600 kilos más, lo que hace un total de 549.600 kilos. Las cotizaciones de estos artículos mantiénense sostenidas dentro de los márgenes que vienen rigiendo desde hace días.

Frutas — Recibiéronse en el mismo mercado 450 mil kilos de frutas de diversas especies, vendiéndose con mercado animado a los precios siguientes:

Limones de Málaga, de 8.50 a 10.50 cajón; limones de Italia, de 9 a 10.50 cajón; castañas, de 3.70 a 4 los 10 kilos; maní crudo, de 3.40 a 4 los 10 kilos; cocos, de 18 a 20 el ciento; sandías, de 20 a 30 el ciento; nísperos, de 6.50 a 8.50 canasto; pera francesa, de 14 a 22 íd.; íd. campanilla, de 6 a 7 íd.; manzanas comunes, de 2.50 a 4.50 íd.; íd. cara sucia, de 7.50 a 8.50 íd.; íd. rosada, de 5 a 6.50 íd.; íd. de Montevideo, de 6 a 7 íd.; íd. deliciosa, de 13 a 14 íd.; íd. blanquita, de 7 a 8.50; naranjas paraguayas, de 10 a 13 el millar; uva negra, de 3.50 a 4.50 el canasto; íd. moscatel, de 4.50 a 5.50 íd.; íd. rosada, de 4.50 a 6; mandarinas, de 7.50 a 8.50 íd.; bananas, de 4.50 a 5.50 canasto; el cacho, de 0.50 a 1.50; kakis, de 4.50 a 5.50 cajón; el canasto, de 6 a 7; melones, de 3.50 a 4.50 canasto; membrillos, de 5.50 a 6.50 canasto; granadas, de 3.50 a 4.50 el ciento; ananás, de 40 a 60 pesos el ciento.

Aves y huevos — Los arribos de huevos son de poca importancia, razón por la cual las cotizaciones del artículo marcan una tendencia a subir que se manifiesta diariamente. Las aves continúan sostenidas en sus cotizaciones desde la semana última, y no hay indicios que permitan suponer alguna variante.

Precios de venta por yunta — Gallinas especiales, de 3 a 3.30; íd. buenas, de 2.40 a 2.70; íd. regulares, de 1.80 a 2.20; íd. chicas, de 1.50 a 1.90; pollos especiales, de 2.10 a 2.30; íd. buenos, de 1.50 a 1.80; íd. regulares, de 1.10 a 1.40; íd. chicos, de 0.80 a 1; pavitos según clase, de 2.90 a 4.20; pavos cerda especiales, de 10 a 11.50; pavos cerda regulares, de 6.50 a 7.50; pavos cerda pichones, de 3.50 a 5.50; patos criollos, de 1.70 a 1.90; íd. Pekín, de 1.40 a 1.70; patos marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.90 a 2.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de 1.90 a 2.40; huevos, de 1.05 a 1.07 la docena.

Noticias varias

Aclaración — A fin de desvirtuar una malintencionada versión que circula por la Boca, los señores Bevilacqua y Cía., propietarios del café Social de dicho barrio, nos piden hagamos constar que no es cierto que se hayan negado a servir un te a uno de los delegados el último día del Congreso socialista.

Homenaje a Zamenhof — Organizada por la Asociación Esperantista Argentina, tendrá lugar esta noche, a las 9, en el salón Casal Catalá, San Juan 782, una velada necrológica en homenaje al autor del idioma internacional esperanto, doctor Lázaro Luis Zamenhof, fallecido recientemente en Varsovia. La entrada al local es libre.

PERIODISMO

Fray Mocho — El número de esta revista correspondiente a la semana en curso publica una vasta información gráfica, entre la que figura el congreso socialista recientemente celebrado.

Mundo Argentino — La actualidad política ocupa las páginas principales de esta revista que completa el vasto texto de costumbre.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando en todas partes algún tiempo.

Paraguay — Bajará paulatinamente en todo su curso.

Paraná — Seguirá disminuyendo despacio en todo su curso, con seguridad, hasta la semana que viene.

Uruguay — Se encuentra estacionario en el trayecto comprendido entre B. Concepción y Paso de los Libres. Ha bajado considerablemente desde ayer en su cuenca inferior, frente a los puertos Uruguay y Gualeguaychú. Continuará bajando paulatinamente en todas partes algún tiempo.

De la Plata — El nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.60 sobre cero, y la mínima 0m20 bajo cero.

Limay — Quedará probablemente estacionario algunos días.

Agrio — Permanece casi estacionario.

Neuquén — No habrá mucho cambio en el nivel del río durante los primeros días, estacionario algún tiempo.

Negro — Permanecerá más o menos estacionario algún tiempo.

Colorado — Quedará probablemente estacionario

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON — A las 9: Unico concierto sinfónico dirigido por el maestro Maurice Geeraert. Orquesta de 70 profesores y con el concurso del violinista Florencio Mora. —Platea, $ 5.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-Andre Brulé. Abono a 34 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La regina del fonógrafo. —Platea, $ 3.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.
Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 360; íd. altos íd., $ 182; platea con entrada, $ 72.
Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 120; íd. altos íd., 64; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 120; íd. altos íd., 64; platea con entrada, 24.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.15: La trilla. — A las 8.15: El caburé, El alma del tango, Cerisette, La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA — Hoy: La batalla del Trentino (entre los ríos Adige y Brenta), film extraordinario tomado en plena acción de guerra. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.
Hoy — La duquesa del bal Tabarín. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — A las 5: Tormentas en familias, Lola Membrives. Platea, $ 1.50. — A las 9: El príncipe soñado, La rueda de los inútiles, Lola Membrives. Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.
Hoy — A las 6: El gabinete rojo, El Marhajá y sus esclavos hindús. Platea, 0.80. — A las 9.15: Mr. Chefalo, El dado de Callostro, Las pizarras del misterio, Entre gobelinos, La mesa encantada, Miss Palermo, El bombo sensacional. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — El viaje de don Eulalio, La fuerza ciega. —Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rotech-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: El rosal de las ruinas. — A las 9: Diplomacia conyugal, El complot del silencio. Platea, tarde y noche, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 6: La desgracia de doña Rita. Platea, 0.50. — A las 9: El último vuelo, La desgracia de doña Rita, Los bailes de la Famosa. — Platea 0.70 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". —Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.30: Debuts de los hermanos Rubio, bailarines españoles, y Las 20 Casino Girls, cantantes y bailarinas. Exito de Otto Viola, Sitalu, Olivares, Juliano, La Cianita, Petit Junyent, Lucía Campos, Ida Clemence, Gina et Rina, Gaby D'Artyg y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Función a precios populares. — A las 8.45: Estreno de la pantomima de gran aparato La caza del ciervo. Gran novedad. — Platea, $ 1.50; niños, $ 1; galería, 0.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Arsenio Lupin (32 p.), Las luchas del Far West (45 p.), La mejor obra (10 p.), El hombre de la bóveda. —Mañana: Ravengar (8o. episodio) y El torpedo volante (Triangle).

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — La hija del circo (10 y 11 series), Zulema la hechicera. Exito del notable tenor Mario Baldini.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Los tres conflictos (16 p.), Esposa por Esposa (16 p.), La aventura amorosa de Matty (5 p.), El despertar (15 p.), El reformista (25 p.), Cincuenta años antes (20 p.), Actualidades Gaumont (2 p.).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 26 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE— Corrientes 4638. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 359 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1231, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3239, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.065.0.80.—
Fondo de reserva	" 48.056.837.92
Primas a cobrar	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2327; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva:
$ m|n 17,625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arena No. 652, entre las de Aconquija y Río Negro. — No. Ho. 16.383. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 6 DE MAYO, a las 4.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 40.70 metros de fondo en el costado N., 36.54 metros en el del S., con un contrafrente de 9.67 metros al E. Ad corpus. Con 2 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847.613.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de abril de 1917. V|6|5.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609. Serie C. H. A. 5 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o. — No. Ho. 2647|18418. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 9 DE MAYO de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, establecido en la calle 25 de Mayo 245 (Capital federal), un campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o., a 2 kilómetros al S. de la estación Donselar y a 7 al N. de la estación Ferrari, compuesto de una superficie de 116 hectáreas 38 áreas 95 centiáreas, lindando: al NE. con Vicente Consentino; al SE., con Domingo Berteri, Alberto Martinoni, Adolfo Bastian y herederos de José J. González Ibarra; al SO., la fracción de los herederos de Luis y Simona Borda, y al NO., con Antonio Guerrero.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 14.500. Deuda actual: 13.855:395.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 25 de abril de 1917. V|9|5.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario.

V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario.

V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|23|5.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANO

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3535. Buenos Aires, Domingo 6 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las organizaciones obreras estadunidenses y la guerra

El tradeunionismo estadunidense reunióse en magna asamblea para acordar la actitud que deberá asumir el movimiento obrero en el caso, que cada día se considera más probable, de que este país intervenga en la guerra que conmueve al mundo. Juzgando nosotros de sumo interés, particularmente para el elemento proletario de Hispano América, las conclusiones expresadas por dicha asamblea, hemos creído oportuno enviaros una crónica de dicho acto.

Respondiendo al llamamiento del Comité Ejecutivo de la "American Federation of Labor", los trabajadores de los Estados Unidos, por medio de los presidentes de las más importantes organizaciones de resistencia, que en conjunto representan a más de tres millones de asalariados, se han enfrentado resueltamente con la situación crítica por que atraviesa el país, resolviendo cuál ha de ser su conducta en el caso de que dicha situación se prolongue indefinidamente, o que sobrevenga una ruptura de hostilidades con Alemania.

La idea de tal asamblea es consecuencia lógica de los propósitos del tradeunionismo, de intervenir directa y ampliamente en todas las cuestiones que afecten a la vida nacional, por considerar que es siempre el elemento trabajador el que ha de sufrir con mayor fuerza los resultados, y, por lo tanto, es el que debe sentirse más obligado a estudiarlas y a prevenirse cuando no es dable resolverlas satisfactoriamente.

Previas las correspondientes gestiones, la reunión obrera efectuóse el día 12 del actual, en el edificio que la "American Federation of Labor" posee en esta ciudad, dándole un carácter de rigurosa reserva, no admitiéndose en ella, aparte de los representantes acreditados, más que a la delegación de las organizaciones obreras mejicanas radicada en Wáshington, como prueba evidente del espíritu de fraternal internacionalismo en que se inspiran los trabajadores estadunidenses en todos sus actos. En cambio, no se permitió la entrada a ninguno de los numerosos periodistas que lo solicitaron, incluyendo a los de la clase obrera, que, como es sabido, dispone aquí de gran cantidad de órganos de publicidad.

La asamblea verificóse con toda la solemnidad que, generalmente, revisten en este país todo los actos obreros de trascendencia. En el curso de la misma los presidentes de organizaciones emitieron sus opiniones según su criterio particular o las órdenes recibidas de sus representados, conforme creyeron oportuno, desarrollando toda clase de teorías que, en suma, entrañaban honradas aspiraciones de paz y de justicia, y de franca animadversión a cuanto implicase propósitos de precipitar conflictos bélicos.

En la asamblea se hizo constar, como extremo inicial, que en ella no se congregaba un partido; que los millones de hombres allí representados constituían el núcleo inmenso de la ciudadanía que maneja las herramientas industriales; que aquélla era la falange de la producción mucho más numerosa, más fuerte y necesaria que la que mueve los instrumentos de guerra y la que gobierna el estado, y, por estas razones, más autorizada moralmente que ninguna para emitir su opinión en las situaciones difíciles y peligrosas.

Los puntos principales que encauzaron a la asamblea hacia las conclusiones y acuerdos subsiguientes fueron en síntesis, los que a continuación se expresan:

"Antes que otra cosa se declaró que la guerra, no obstante ser repudiada por el proletariado consecuente, es un mal que éste no puede todavía suprimir, y que, significando, por lo mismo, un hecho inevitable con el cual no hay más remedio que enfrentarse, lo práctico era anticiparse a tomar posiciones, para que el movimiento obrero, el principio de clase, resulte lo menos perjudicado que sea posible."

"La complicación de la guerra moderna con sus nuevos métodos y tácticas, su vasta organización militar e industrial, etc., presentan problemas que difieren por completo de los antiguos, señalando, en determinados casos, un desarrollo de industria, de producción, que debe procurarse corresponda a un mejoramiento relativo de la clase laboriosa. Reconocióse por ello que, de llegarse a un estado de guerra, siendo tan importante el servicio industrial como el militar, se debe proveer a todos los trabajadores de los medios necesarios para que no recaiga sobre ellos, como ha ocurrido hasta ahora, la mayor parte de las privaciones y miserias. Con este motivo se acordó que, "si, como se ha dicho, el servicio industrial y el militar son igualmente esenciales para la defensa nacional, es necesario que el gobierno que exige que el obrero dé su trabajo y exponga su vida al servicio del país, exija asimismo que las clases privilegiadas contribuyan también con la propiedad, que es el producto del trabajo humano."

"Durante la guerra como durante la paz, los asalariados deben tener un ojo puesto en el explotador nacional y el otro en el enemigo extranjero. No debe permitirse, por ningún concepto, que, como hasta el presente ha venido ocurriendo, se aproveche el estado de guerra para que unos cuantos especuladores desalmados se enriquezcan a expensas de los sufrimientos populares; como tampoco debe tolerarse que las autoridades abusen de las facultades que pueda concederles una situación anormal, para combatir o derribar la organización obrera que tantos años de lucha ha costado."

"Como factor social de incuestionable importancia a las organizaciones obreras se les tiene que dar participación en todo lo que directamente afecte a los asalariados. Por lo mismo, siempre que se tracen planes, tanto para la guerra como para la paz, el gobierno tendrá que reconocer al movimiento del Trabajo como agencia con la cual habrá de entenderse para todas las disposiciones que afecten al proletariado. Igualmente, en defensa de sus derechos, la clase obrera, por medio de sus organizaciones, habrá de intervenir en todas las instituciones de previa censura de prensa, correos, etc., en las cuales podríase lesionar innecesariamente, por perfidia o por ignorancia, al movimiento trabajador."

"Los ejércitos que se formen con hombres salidos de minas, talleres, factorías, etc., no podrán ser utilizados en los conflictos entre el capital y el trabajo, es decir, que sea cual fuere la actitud que asumieran los obreros en sus luchas de clase con los patrones, los batallones que hayan sido hechos con asalariados no podrán emplearse con otros fines que los de atender a la guerra. Y, en previsión de probables mermas en los salarios que hasta la fecha obtienen los trabajadores, en el caso de que, como en Alemania, Francia e Inglaterra, las mujeres tuviesen que hacerse cargo de los empleos dejados por los hombres, ganarán el mismo sueldo que aquéllos ganaban, susceptible, desde luego, de los aumentos que se consideraran pertinentes; pero no a rebajas.

Los líders congregados en esta memorable asamblea la dieron por terminada con la declaración siguiente: "En esta hora crítica en la vida de la nación es nuestro ferviente deseo que la república pueda mantener su evidente propósito de paz, que nuestro pueblo pueda evitarse los horrores de la guerra, que le sea posible seguir desenvolviendo sus tendencias pacifistas, de humanitarismo y civilización." Sin embargo, si las circunstancias lo exigen, dentro de los principios antedichos, los trabajadores prestarán sus servicios a la nación.

Tales fueron en concreto las cuestiones resueltas en la asamblea, y cualquiera que sea el criterio con que se analice el proceder del movimiento obrero estadunidense en la actualidad, fuerza es convenir en que ha obrado con el espíritu práctico que le caracteriza y por el cual ha conseguido adquirir el grado de potencialidad que hoy posee. En vez de perder el tiempo en divagaciones más o menos luminosas pero estériles hablando de idealismos; comprendiendo que de surgir la guerra y de no hallarse convenientemente preparados, los arrastraría a ellos igual que a los demás elementos sociales, como ha sucedido en todos los países, se han dedicado preferentemente a prevenirse con el fin de que ninguna emergencia pueda perjudicar gravemente a las organizaciones proletarias, en las que cifran sus esperanzas de regeneración humana.

De ser atendidas las razonables pretensiones de las fuerzas obreras, éstas, tal como lo han expresado, se situarán al lado del gobierno en todas las eventualidades, yendo, si llegara a ser preciso, a defender según convenga los intereses nacionales, libre el ánimo de toda idea de obstrucción. De no ser escuchadas, de imponerse la injusticia, las organizaciones del trabajo dejan en blanco el anunciar cuál será su conducta, se abstienen de proferir amenazas pensando que los hechos oportunos son preferibles a las palabras extemporáneas, confiando en que en todas las contingencias los asalariados de este país sabrán hacer que sus derechos sean respetados.

B. PAGES. — C. LOVEIRA.

Wáshington, marzo de 1917.

REDACCION

El descanso dominical

HAY QUE DEFENDERLO

Al propio tiempo que los dependientes organizan una nueva campaña para obtener el cumplimiento de la ley de descanso dominical, el Centro de almaceneros se dirige al ministro del interior pidiendo se amplíen las concesiones ilegales con que hace poco se les favoreció.

La agitación que inician los dependientes no puede ser más justificada y oportuna. Ante la enormidad que representaba el decreto autorizando a los almaceneros a abrir sus negocios los domingos, aquéllos reclamaron de tal medida, y obtuvieron la formal promesa de que en un plazo breve sería resuelta su reclamación, con toda probabilidad en sentido favorable. Van pasadas muchas semanas, y el gobierno parece hacerse el desentendido: la solución del asunto no llega nunca. Mientras tanto, en menos de quince días, el gobierno se decidió a anular un decreto tan bien fundado como el que ordenara el cierre absoluto de los almacenes, y cediendo a ocultas influencias que operaban en favor de los comerciantes, volvió a autorizar la apertura dominical, durante medio día.

Tuvimos ocasión de prever las consecuencias de esa concesión, asegurando que ella abriría el camino a otras nuevas.

Permitía el decreto la apertura de los almacenes hasta el medio día, en los domingos; pero bajo la condición de que fuesen atendidos por sus dueños, y no se expendieran bebidas alcohólicas. Y decíamos en aquel entonces que los comerciantes presentarían como sus socios a los dependientes, pues ellos solos no podrían atender el negocio, y que de ninguna manera renunciarían a despachar bebidas, pues era el expendio de éstas lo que realmente les interesaba, justificando su empeño por el desconocimiento de la ley del reposo.

Así ha ocurrido. No contentos con que el gobierno destruyera su propia obra, anulando el decreto de cierre, los almaceneros acaban de presentarse a aquél pidiendo que "los dependientes habilitados sean considerados condueños, a los efectos de poder atender el negocio hasta las 12 del día domingo, y que solamente se prohiba el expendio de bebidas alcohólicas por copas, o para ser consumidas en la misma casa o en público."

Pretenden los almaceneros, simulando una ingenuidad a toda prueba, que sólo se trata de una aclaración al decreto del 10 de abril. Pero "ni los habilitados", reales o ficticios, dejan de ser hombres que trabajan por cuenta ajena, según los términos expresos de la ley, ni el despacho de bebidas puede tolerarse en forma alguna. Si hoy despachan los almaceneros el domingo todo el veneno alcohólico que quieren, ¿cómo se evitará el mal cuando se les permita manipular libremente el expendio de bebidas?

Difícil es comprobar la condición de "habilitado" de un dependiente, aun admitiendo que ella le quite su carácter de asalariado. Los dependientes habilitados surgirán como hongos: no habrá patrón que no los tenga. Pero ¿quién va a creer que comerciantes distinguidos por su sordidez admitan a un dependiente a compartir sus ganancias durante todo el año, sólo porque un día cada semana les impongan un nuevo sacrificio?

La verdad de las cosas es que todos los dependientes serán privados del descanso, no pudiendo desmentir la afirmación de sus patrones acerca de la pretendida "habilitación", so pena de sufrir las represalias que se imaginan.

Suponemos que no espera el gobierno nuevos pedidos patronales para resolver las reclamaciones de los dependientes. Aunque la misma enormidad de las exigencias de los almaceneros, que pretenden sencillamente la derogación lisa y llana de la ley, en su servicio, le señala el partido que debe tomar, si no quiere comprometerse demasiado en una complicidad de que algún día tendrá que dar cuenta al parlamento.

Para contrarrestar la presión de los patrones y de sus abogados, los dependientes deben arreciar en la campaña que hoy se inicia.

En la defensa de una de las pocas leyes obreras con que contamos, tendrán el apoyo de todo el proletariado y de sus órganos políticos.

LA APERTURA DEL CONGRESO

El poder ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

"Habiendo comunicado los presidentes de ambas cámaras que éstas se hallan constituídas en quórum legal, y en uso de la atribución conferida en el artículo 86, inciso 11 de la constitución nacional, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. — Señálase el día 11 del corriente, a las 3 p. m., para la solemne apertura del 56o. período legislativo del honorable congreso de la nación".

De acuerdo con este decreto, los presidentes de ambas cámaras citarán para el 11 del corriente a los miembros del congreso a fin de asistir a la inauguración de las sesiones ordinarias.

Enseñanza para hombres solos

El doctor Salinas ha sido puesto al frente del ministerio de instrucción pública no con el objeto de dedicarse por entero a la ímproba tarea que su designación exige, sino, ante todo, para llenar una partida del presupuesto. Es natural, en consecuencia, que, ateniéndose a este antecedente, el señor ministro de instrucción pública no dicte sus resoluciones con el ánimo insospechable de servir la causa educacional. El se sabe en posesión de un ministerio destinado a colmar, en parte, los apetitos de sus correligionarios, y obra en consecuencia. ¿Tiene esto algo de particular, teniendo en cuenta el génesis y la conducta del partido regenerador?

Cuando se van buscando estos fines, es claro que ningún aliado es más eficaz que el silencio. El doctor Salinas ha aprendido esta verdad y la está llevando a la práctica con una asiduidad que parece extraña si nos detenemos a pensar en el espíritu de versatilidad que inspira las resoluciones del gobierno radical. Con los periodistas, por ejemplo, no quiere cambiar ni una palabra. No en vano es el discípulo más aventajado del "hombre".

Una prueba de que nuestro ministro no está en su puesto para satisfacer intereses generales con un espíritu amplio y ecuánime, nos la suministra su reciente creación de un curso de italiano en la escuela de profesores de la capital. Dicho curso sólo podrá ser desempeñado por varones, lo cual, o nos muestra el criterio estrecho y dogmático del señor ministro, o nos delata sus ansias de colocar a sus compañeros de causa. Pero, acostumbrados como estamos a ver diariamente lamentables pruebas de la mentalidad del partido gobernante, y a palpar signos inequívocos de profundas ambiciones, podemos afirmar, sin temor de dar en error, que uno y otro móvil determinaron tan inconsulta decisión.

¿Cuál es la causal que puede aducirse para rechazar a una mujer de un curso idiomático? ¿No pueden, acaso, ingresar en todas las facultades a efectos de seguir estudios universitarios? Sólo persiguiendo un fin utilitario pudo dese ir a dar en semejante disposición. El curso creado es, naturalmente, corto. Los profesores que lo dictan son también hombres, mejor dicho, correligionarios; y dentro de poco tiempo, ese curso "para hombres solos" habrá producido respecto del presupuesto una serie nueva de "colaboradores".

En fin; hoy que la guerra ha reivindicado la capacidad menospreciada de la mujer, el doctor Salinas se empeña hasta en prohibirle el acceso a los cursos de estudios; y hoy que las finanzas están poco menos que absolutamente derrotadas, el mismo ministro retuerce su cerebro buscando toda clase de medios, aunque sean remotos, para ubicar a los adláteres del radicalismo...

Loterías rivales

El ministro interino de relaciones exteriores se dirigirá nuevamente al ministro del interior pidiéndole impida la circulación en el municipio de la capital de las loterías provinciales. La gestión responde a un pedido del presidente de la lotería nacional, quien entiende que es necesario proceder con toda energía para restar incentivos al vicio del juego. Dicho funcionario está firmemente decidido a que se resuelva este asunto a la brevedad posible, haciendo en caso necesario hasta cuestión de puesto.

La actitud del presidente de la lotería nacional es realmente curiosa. Semeja, ni más ni menos, la actitud que podría asumir el dueño de una determinada timba que quisiera el cierre de las timbas que compiten con la suya, so pretexto de reprimir el vicio del juego.

Notas del exterior

EL GOBIERNO PROVISIONAL Y EL COMITE DE LOS OBREROS RUSOS

Los que pudieron creer que la revolución de Rusia quedaba terminada con el nombramiento de un comité ejecutivo emanado de la Duma y formado por miembros de todos los partidos que forman esa cámara, o los que creyeron que ese gobierno provisional, una vez eliminados los instrumentos del antiguo régimen y suprimidos los rodajes perniciosos del mismo, podría, sin obstáculos, continuar la tarea que incumbe a Rusia en la guerra actual con sus aliados, pueden convencerse ya de que su optimismo era algo prematuro.

No hay motivos para creer hoy más que ayer que la población consciente rusa se sienta en conjunto inclinada a terminar la guerra antes de haber logrado los fines generales tantas veces enunciados por los dirigentes o por los jefes de distintos partidos de las naciones aliadas. No siendo un secreto que el móvil principal de la revolución fué de orden económico, el problema principal que se planteaba una vez realizada, era la actitud que asumirían sus fautores frente a la guerra. Predominaron en todas las esferas las manifestaciones favorables a la prosecución de la lucha hasta la victoria, que en este caso, y precisamente según la expresión de los elementos más avanzados de la nación rusa, no significa humillación impuesta a ningún pueblo, sino derrota definitiva de sistemas retrógrados de gobierno.

Días pasados, el gobierno provisional envió a los representantes de Rusia en los países aliados una nota asegurando que el cambio de gobierno no puede, de ninguna manera, ser pretexto para que Rusia disminuya sus esfuerzos en la lucha común de los aliados. Declaró, además, que Rusia sostendrá los acuerdos concertados por el gobierno del zar con las naciones aliadas respecto de la guerra.

¿Había en esa nota y en esa declaración motivo para que protestara el comité de los obreros y soldados?

Es lo que ha ocurrido, produciéndose, al parecer, la primera divergencia entre ese comité y el gobierno provisional.

El reproche dirigido al nuevo gobierno por el comité de los soldados y obreros de haber adoptado los compromisos del gobierno anterior con las naciones de la entente, y de pretender cumplirlos sin que ellos conozcan siquiera en qué consisten, parece implicar la reclamación de una participación más amplia en los asuntos del gobierno. Por grande que sea la confianza que los ministros del gobierno provisional inspiren al pueblo, esa actitud no puede extrañar en momentos de transformación tan grande y fundamental.

Sin embargo, la prueba de que el ministro Miliukoff y sus colegas, en lo que respecta a su conducta referente a la política exterior, no se han apartado de los sentimientos de la mayoría de la nación moscovita, la da la aprobación de la moción de confianza en el gobierno por mayoría de 35 votos en el consejo de delegados de obreros y soldados.

Un gobierno surgido en circunstancias tan trágicas frente a problemas tan urgentes que solucionar sin tardanza, y compuesto de elementos políticos que por sus tendencias se sienten más próximos al corazón y a la inteligencia del pueblo, no podía, en efecto, equivocarse al punto de seguir una línea tan opuesta a la tendencia de las masas, que éstas lo desaprobaran a las pocas semanas.

¿ECONOMIAS?

El órgano oficial del radicalismo, siguiendo en el tren de adular a su propietario, decía ayer que el interventor de la provincia de Buenos Aires había dictado un "interesante decreto" por el cual se "economizan a la provincia la no insignificante suma de casi dos millones de pesos".

¿Cuáles son esas economías? La supresión de la legislatura significa, natural y lógicamente, que no se pagarán las dietas de los senadores y diputados. Y como la legislatura no funcionará, no será necesario indudablemente el servicio de alumbrado, calefacción, gastos de etiquetas, impresiones, publicaciones, servicio estenográfico, etc. Todo lo cual representa alrededor de dos millones de pesos.

Economías de esa naturaleza se podrían hacer también en el orden nacional, suprimiendo, por ejemplo, el congreso nacional, lo que no desagradaría a un gobierno que desconfía siempre del parlamento, y nunca le parece bastante dócil.

¿Se animará el ecónomo señor Cantilo a economizar las sumas que percibe la iglesia católica de las rentas de la provincia de Buenos Aires?

MATADEROS DE LINIERS

UNA CONCESION QUE NO TIENE EN CUENTA A LOS TRABAJADORES.

El doctor Llambías ha celebrado un contrato ad referéndum de la comisión municipal por el que concede al señor Lorenzo Dixon el establecimiento de una fábrica en los mataderos de Liniers para el aprovechamiento de la sangre, de los residuos sólidos procedentes de la matanza, y para la elaboración de productos de origen animal.

El concesionario podrá, además, instalar una playa para la matanza de animales destinados al consumo, ya sea por cuenta propia o por la de abastecedores. Si la intendencia resuelve adoptar el sistema propuesto para la unificación o higienización de la matanza, podrá declarar ésta obligatoria en dicha playa. La tarifa a cobrarse por ese servicio será fijada por la intendencia, de acuerdo con el concesionario, quien abonará a la municipalidad el uno por ciento de las entradas brutas anuales, quedando exonerado de todo otro impuesto municipal de cualquier naturaleza, salvo los impuestos o derechos que correspondan a la matanza.

Esta concesión durará 30 años, a la expiración de cuyo plazo la fábrica pasará a ser propiedad de la comuna, sin compensación de ningún género, debiendo el concesionario entregarla en buen estado.

Por otra parte, el concesionario está obligado a introducir en la fábrica todas las instalaciones higiénicas necesarias para el personal, y si resuelve abastecer de carne al municipio, la municipalidad podrá intervenir en la fijación del precio de venta de la carne fresca. En este caso, la sociedad para explotar la concesión no podrá formar parte de ningún trust o combinación para regular los precios de venta, bajo pena de declarársele caduca la concesión. La municipalidad también tendrá derecho a comprarle la carne destinada a hospitales y asilos de su dependencia, a un precio 5 o|o menor que el fijado para el público.

Esta concesión no podrá restringir el derecho, por parte de la intendencia, a proceder en cualquier momento a efectuar dentro de los mataderos de Liniers la instalación de un matadero modelo.

Aun cuando este contrato debe ser discutido por la comisión municipal, llama, desde luego, la atención que no diga una palabra acerca del horario del personal que ocupará. Esta es una omisión que debe subsanarse, puesto que el concesionario suplantará en algunos servicios los que actualmente realiza la administración de mataderos. Si el personal obrero que ocupa actualmente la municipalidad en ese establecimiento goza de la jornada de 8 horas, no vemos por qué el que va a ocupar una empresa particular deba estar al arbitrio de su voluntad, ni por qué sus condiciones deban ser peores que las del que ocupa la comuna.

Las infracciones a las leyes obreras

LIBRO DE DENUNCIAS

Por el ministerio del interior se ha dictado un decreto por el cual se reglamenta la forma en que deberán hacerse las denuncias de las infracciones a las leyes obreras.

El texto del decreto dice:

"Artículo 1o. El jefe de inspección del departamento nacional del trabajo llevará un libro de denuncias, en el que toda persona capaz, previa comprobación de su identidad, inscribirá, bajo su fima, las denuncias de infracciones a las leyes obreras y a los decretos que las reglamentan de que tengan conocimiento.

Art. 2o. Los inspectores comprobarán la veracidad de las denuncias en el orden en que se presenten, levantando el sumario correspondiente. El resultado de la investigación, adverso o confirmatorio de la denuncia, será comunicado por escrito al domicilio del denunciante dentro de las 24 horas de producida la resolución de la superioridad.

3o. En los sumarios que por denuncias de infracciones a las leyes obreras se eleven, de acuerdo con la ley 9688, a los jueces en lo correccional, servirá de cabeza la copia de la denuncia que lo ha motivado.

4o. Las sociedades patronales u obreras o las instituciones de cualquier orden a quienes interese el cumplimiento de las leyes obreras, quedan autorizadas a enviar las denuncias por escrito.

5o. La inspección del departamento nacional del trabajo no dará curso a las denuncias de los particulares o de asociaciones que no vengan en la forma a que esta resolución se refiere".

Nos comunican del departamento del trabajo que el libro de denuncias está ya a disposición de todos los interesados.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Mitin pro descanso dominical

El Centro dependientes de almacén inicia hoy una nueva serie de conferencias para reclamar ante los poderes públicos el cumplimiento de la ley 4661, sobre descanso dominical, ley que con el decreto del 10 de febrero último queda virtualmente derogada.

La campaña en pro de tan justa causa se iniciará con el mitin de hoy, el cual se efectuará a las 3 de la tarde, en la plaza Lavalle.

En ese acto harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel R. Artola, Miguel Briuolo, Pedro D. Zibecchi y Luis E. Recabarren.

NUESTROS "LOBOS DE RIO"

El sábado último ocurrió a bordo del guardacostas "Almirante Brown", surto en la rada, un accidente que, debido a la negligencia de las autoridades de dicho barco, costó la vida a un marinero del mismo. Mientras se hallaba éste limpiando un costado del barco, sin tener puesto el chaleco salvavidas que en esas ocasiones el reglamento exige, afirmó su pie en falso y rodó al agua. Nadie en el buque se movió; sólo a eso de quince minutos más tarde, un marinero de los pocos que por casualidad saben nadar en la armada nacional, se echó al agua. Hasta entonces, un condestable de la misma embarcación había matado sus ocios arrojando cables al náufrago... Ninguno de ellos le llegó.

El arrojo del marinero nadador fué estéril; el pobre conscripto se ahogó.

¿No podrían nuestros almirantes, nuestros lobos de río, preocuparse en instruir a los jóvenes que tienen bajo su mando en el útil arte de nadar? No deja de tener su chispa paradojal el hecho de que el 90 o|o de nuestros marineros no sepan nadar. Y la negligencia es tanto menos concebible cuanto que la natación es el ejercicio más saludable y más fortificante de cuantos se conocen.

Y ya que se tiene completamente en olvido este punto esencial de la educación náutica, ¿por qué, entonces, no se hace cumplir estrictamente el reglamento que estatuye medidas de precaución? De todo ello surge, claramente, la culpabilidad de las autoridades navales, que son las únicas responsables de la muerte de ese malogrado servidor de la patria.

LAS ADIVINAS

En diversas ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades municipales respecto al incremento alarmante que desde algún tiempo viene tomando la plaga de las adivinas.

Las disposiciones municipales que prohiben el ejercicio de la adivinación y penan con multa o prisión a los infractores han demostrado en la práctica que no llenan los fines de represión para que fueron dictadas.

Es por esto que la intendencia se ha dirigido a la comisión municipal pidiéndole amplíe la ordenanza de moralidad en el sentido de que cuando se compruebe, por sumario de la policía o por la intendencia, que en un local se ejerce la adivinación, éste será clausurado y desocupado.

Finanzas municipales

ESTADO DE LA DEUDA GENERAL

A los fines de la preparación del mensaje que el presidente de la república leerá en la próxima apertura del congreso, el doctor Llambías remitió ayer al ministro del interior, entre otros informes, el estado actual de la deuda que gravita sobre la comuna.

Como podrá verse, la situación financiera de la municipalidad no es muy satisfactoria. Sobre un presupuesto de 40.656.350 pesos, los servicios de la deuda insumirán durante el año en curso un total de 11.830.001.97 pesos.

He aquí el estado de la deuda en sus detalles:

Deuda consolidada: Empréstito de las leyes 1267, 1569, 3792, 4824, 8854 y 8855; total autorizado y emitido, 99.979.185.49 pesos y amortizado 26.476.530.31 $, estado actual reducido a 73.502.655.18 $ moneda nacional. Servicio para sus intereses, $ 6.129.531.57 m|n.

Deuda flotante: Certificados del 7 o|o emitidos por ordenanza del 21 de diciembre de 1915, $ 14.919.450; servicio de sus intereses y de dos préstamos a corto plazo, $ 3.500.000. Anticipo a corto plazo contratados en el extranjero $ 22.659.908.99. Letras por compras de terrenos, $ 6.089.436.77 y amortización de los mismos 200.270 libras esterlinas.

Total de la deuda municipal, pesos 123.334.735.25 $. Total de los servicios anuales a cargo de la comuna, pesos 11.830.001.97 $ m|n.

El asunto de tierras y colonias

EN VISPERAS DE UN NUEVO DECRETO

En el ministerio de agricultura pudimos recoger ayer la información de que en la semana que se inicia, el doctor Maza, que en la actualidad es interventor en la dirección de tierras y colonias, dará a conocer al poder ejecutivo su segundo informe con motivo de la investigación que viene practicando sobre el conocido asunto de los arrendamientos y concesiones de tierras en los territorios nacionales.

El informe a elevarse se ocupa de una extensión de 690.000 hectáreas de campos de Santa Cruz, que fueron repartidas entre las compañías Lai Aike, Manantiales, (The Soutern Patagonia Sheep Farming Company) y Las Heras.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Llegada del ministro alemán en el Brasil — La huelga de los obreros del frigorífico "Artigas" y de "La Tribuna Popular" — El acuerdo entre blancos y colorados — Las bases políticas del mismo — Probable escisión en el partido blanco — La candidatura Batlle y Ordóñez.

MONTEVIDEO, 5 — Llegó a ésta el doctor Pauli, ministro de Alemania en el Brasil.

—La huelga declarada ayer por los obreros empleados en el frigorífico "Artigas" sigue aún, pues la empresa se negó hoy a conceder el aumento de jornales de los huelguistas. Estos alcanzan a 2.000.

—Hasta ahora han fracasado las tentativas de arreglo entre los obreros gráficos y el diario "La Tribuna Popular".

—Se aprobó definitivamente en la reunión celebrada hoy por los delegados blancos y colorados el acuerdo político. Falta sólo la ratificación por el directorio nacionalista y la convención colorada. Si el directorio blanco aprueba el acuerdo el partido se dividirá en dos, creándose, en ese caso, el radical con elementos intransigentes que responden al doctor Carnell.

Las bases del acuerdo son: voto secreto, representación proporcional, restricción de la actividad electoral en ciertos funcionarios, prohibición de segunda reelección de todo ciudadano para la presidencia de la república, quedando de esta manera eliminada la candidatura de Batlle y Ordóñez.

Se mantendrá el poder ejecutivo unipersonal, que tendrá a su cargo todo lo relativo a los ministerios del interior, guerra, marina y relaciones exteriores.

Los jefes políticos serán nombrados por el ejecutivo a propuesta en terna del consejo de estado.

Se creará además, un consejo de estado compuesto por nueve miembros que durarán 6 años, debiendo en el pri-

mer consejo figurar 3 nacionalistas. Este se renovará por tercios, saliendo cada dos años dos de la mayoría y uno de la minoría.

La presidencia se ejercerá por turno anual, correspondiendo las dos primeras al partido colorado.

El consejo tendrá a su cargo todo lo relativo a los ministerios de industrias, obras públicas e instrucción pública. Los oficialistas pretenden agregarle el ministerio de hacienda, pero a esto se resisten los nacionalistas, que desean reservarlo al poder ejecutivo.

El primer consejo de estado se elegirá por un cuerpo legislativo, con representación de minoría. Los posteriores se elegirán por elección popular y voto secreto.

El presidente de la república se elegirá la primera vez por el cuerpo legislativo y en las elecciones posteriores por el pueblo, de acuerdo con el voto secreto, y tendrá lugar un contralor legislativo sobre el ejecutivo y consejo de estado.

Se prohibirá iniciar nueva reforma constitucional sin que lo resuelva los dos tercios de votos de cada cámara.

Autonomía municipal y creación de una junta superior municipal, como juez de apelación en la resolución de municipalidades y en conflictos entre las mismas.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

En la municipalidad — El intendente municipal de La Plata no ha recibido la comunicación del gobierno interventor respecto a la legalidad de las resoluciones que se tomen con posterioridad al decreto del P. E. de la nación interveniendo la provincia.

Cuando la reciba, piensa remitirla al concejo para que éste adopte la resolución que corresponda.

Exoneración — El interventor firmó un decreto exonerando al auxiliar valuador de la dirección de rentas, Amancio Casco, por aparecer firmando la planilla sin concurrir a su puesto, y nombró en su reemplazo á Efraín Galíndez.

Vacunadores a viático — Se firmó un decreto suspendiendo a todos los vacunadores a viático.

WILDE

Persona muerta por un tren — Ayer, por la tarde, entre las estaciones Sarandí y Wilde, del F. C. S., ocurrió un accidente que costó la vida a un hombre y dejó en estado gravísimo a otro. Aun no se conocen los nombres de las víctimas, al parecer obreros del campo, sin trabajo, uno de ellos de 26 años de edad y el otro de 56.

Según declaraciones de algunos testigos que presenciaron el hecho, las víctimas fueron arrolladas en la curva existente entre Sarandí y Wilde, por el tren rápido que salió de La Plata a las 12.55 p. m.

LA GUERRA EUROPEA

ECOS DE LA REVOLUCION RUSA — VOTO DE CONFIANZA DEL CONSEJO DE DELEGADOS OBREROS Y SOLDADOS AL GOBIERNO PROVISORIO — LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO — EN EL REICHSTAG — LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS Y LAS CONDICIONES DE PAZ — EL MOVIMIENTO OBRERO EN AUSTRIA HUNGRIA — DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO EN BOHEMIA — INAUGURACION DEL CONGRESO DE LOS ALIADOS — LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES — EL AVANCE FRANCOINGLES — CONTRAATAQUES ALEMANES.

En Francia y Bélgica

Gran actividad de artillería en Chemin des Dames. — Violento contraataque alemán en Craonne.

PARIS, 5. — Se publicó esta tarde el siguiente parte oficial:

"Al sur del Oise una tentativa del enemigo contra nuestros pequeños puestos en las lindes sudoeste del alto bosque de Coucy, fracasó debido a nuestros tiros de atajo.

En Chemin des Dames hubo gran actividad de artillería en el frente de Braye en Laonnais a Heurtebise.

Al norte del Aisne durante la noche los alemanes contraatacaron violentamente en Craonne, contra las posiciones que conquistamos ayer.

Todos los esfuerzos del enemigo se estrellaron contra la resistencia de nuestra infantería y los fuegos de ametralladoras y artillería.

Infligimos pérdidas pesadísimas a los asaltantes que se vieron incapaces de acercarse a nuestras líneas en punto alguno. La cifra de prisioneros que hicimos en esa región alcanza a 9 oficiales y 216 soldados, comprendiendo al comandante de un batallón y a un oficial observador de artillería.

Al sudeste de Berry au Bac los alemanes intentaron por medio de un fuerte ataque arrebatar anoche las posiciones al este de la cota 108, siendo rechazados después de un combate.

Nuestra línea fué mantenida integralmente."

Los progresos francoingleses en el frente del oeste.

PARIS, 5. — La última jornada fué doblemente feliz para los franceses y para los ingleses.

Las dos acciones empeñadas en el frente francés resultaron completamente satisfactorias para éstos, proporcionándoles posiciones de mucha utilidad y dejaron la puerta abierta para próximas operaciones. La primera de esas operaciones estableció fuertemente a los franceses en la cumbre de Chemin des Dames, que domina el valle del Ailette, en la región de Laon. La segunda contribuyó a liberar a Reims. Ambas, gracias al valor de los soldados y a la perfecta preparación, alcanzaron los objetivos en condiciones muy ventajosas.

El primer combate estaba evidentemente destinado a desbordar el fuerte de Brimont por el norte y reducir la gran saliente alemana. A pesar de la tenaz resistencia de sus enemigos, los franceses poseían las primeras líneas adversarias antes de mediodía.

Adquisiciones de gran valor recompensaron el segundo combate.

Desde el 16 de enero los franceses tocaban Craonne y las pendientes del espolón de ese mismo nombre, que era uno de los más serios obstáculos de esa región. Por medio de una operación brillantemente ejecutada la aldea fué tomada por asalto. La conquista es de importancia, debido a su situación natural y a los formidables trabajos defensivos, y con ella se contestó victoriosamente a las afirmaciones de los alemanes de que los franceses jamás tomarían a Craonne. El objetivo fué pasado y además los franceses conquistaron varios puntos de apoyo llenos de ametralladoras.

Actualmente la altiplanicie de Vauclere y Craonne están en manos de los franceses entre Ailles y Craonne.

Contraataques teutones. — Tentativa de reacción de los alemanes al noroeste de Reims. — Intensa lucha de artillería en la Champaña.

PARIS, 5. — Al parte oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"Según nuevos informes, el enemigo intentó al noroeste de Reims unas violentas reacciones de infantería, a raíz de nuestro ataque de ayer. La lucha resultó particularmente encarnizada.

Rechazamos varias veces contraataques locales emprendidos con gruesos efectivos.

Durante la noche importantes reservas alemanas fueron arrojadas a la batalla. Desembocaron de Aguilcourt y emprendieron sin éxito un potente esfuerzo; nuestras baterías de grueso calibre y de campaña quebrantaron el ataque, que costó al enemigo pérdidas elevadas.

Identificamos dos nuevas divisiones en esa parte del frente. Los prisioneros que hicimos desde ayer y contados hasta ahora son setecientos, agregándose 225 mencionados en otra parte.

En la Champaña hubo intensa lucha de artillería y un violento combate ayer al final del día en la región del monte Cornillet. Progresamos al este del monte Cornillet y en las faldas al norte del monte Blond.

Varias tentativas enemigas emprendidas con encarnizamiento por elementos pertenecientes a dos divisiones frescas recién llegadas al frente fueron detenidas por nuestros fuegos. Tomamos 6 oficiales y 94 soldados, con lo que el total de los prisioneros que hicimos ayer pasa de mil.

Entre Auberive y la granja de Navarin fracasaron cuatro golpes de mano enemigos."

Contraataques alemanes en la línea Hindenburg.

LONDRES, 5. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"El enemigo durante la noche contraatacó nuevamente tres veces las nuevas posiciones que conquistamos de la línea Hindenburg.

El primer ataque fué quebrantado por la artillería, y la infantería a raíz de un vivo combate rechazó el segundo y el tercero.

Esta madrugada rechazamos con éxito varios raids intentados por el enemigo en las inmediaciones de Messages."

En la línea italoaustriaca

Del comando supremo — Duelos de artillería en la cuenca de Asties y frente de Carnia — Las operaciones en el Carso.

ROMA, 5 — Un comunicado oficial del supremo comando anuncia:

"En la cuenca de Asties hubo vivas acciones de artillería.

La nuestra causó una fuerte explosión sobre las pendientes del monte Seluggio, y la enemiga alcanzó un puesto de sanidad a pesar de que se habían colocado señales muy visibles de protección.

En el frente de Carnia hubo vivos duelos de artillería y bombardas desde el alto Dezano a la cabeza de Chiarzo.

En la zona de Gorizia la actividad de la artillería enemiga que estos últimos días había sido intensa, fué ayer algo más débil.

En el Carso, después de un violento fuego de preparación, destacamentos enemigos que atacaron nuestras líneas avanzadas de Dosoo Faiti fueron netamente rechazados.

Durante la noche del 4 al 5 varios aviones enemigos bombardearon Gorizia sin causar daños ni víctimas".

La guerra en el mar

Combate entre barcos franceses y españoles contra un submarino.

MADRID, 5. — Según una comunicación oficial, ha ocurrido un suceso importante que el gobierno concreta para los diarios en la forma siguiente:

Dos buques de bandera española de la matrícula de San Sebastián se hallaban pescando entre las costas española y francesa, cuando, de pronto, presentóseles un submarino que les ordenó se apartaran.

Dos vapores franceses armados, cercanos a éstos, refugiáronse detrás de los buques españoles, entablando una lucha con el submarino que los perseguía.

Un buque español resultó hundido y el otro averiadísimo. Cuatro de sus tripulantes fueron muertos.

Los barcos franceses huyeron perseguidos; ignórase el resultado de la persecución."

La revolución rusa

Voto de confianza del consejo de delegados obreros y soldados al gobierno provisorio.

PETROGRAD, 5 — El consejo de delegados obreros y soldados votó una moción de confianza en el gobierno, por mayoría de 35 votos.

Dos mil quinientos delegados tomaron parte en la votación.

Prohibición de celebrar mitines y portar armas

PETROGRAD, 5 — Los delegados de los consejos de obreros y soldados prohibieron que se efectúen mitines durante dos días.

Al ejército se le prohibió salir de los cuarteles llevando armas.

AMÉRICA Y ALEMANIA

Entrevista del káiser con el ex embajador en Norte América.

AMSTERDAM, 5. — Dicen de Berlín que el "Vossische Zeitung" informa que el emperador Guillermo recibió en el cuartel general al ex embajador en Wáshington, von Bernstorff.

Corre el rumor de que se le nombrará ministro en un país neutral.

Las obligaciones de "libertad" — Respuesta unánime del pueblo

NUEVA YORK, 5 — La respuesta al primer ofrecimiento de obligaciones de "libertad" fué un diluvio de oro, y las subscripciones son tan numerosas, que amenazan interrumpir las líneas telegráficas que unen esta capital con Wáshington.

Casi todos los mensajeros de los telégrafos están ocupados en llevar telegramas de subscripciones telegráficas.

En el ministerio de hacienda los telegramas son entregados por paquetes.

El nuevo empréstito norteamericano a Inglaterra

WASHINGTON, 5 — El gobierno hizo un segundo préstamo de 25 millones de dólares a Inglaterra.

El peligro del militarismo

WASHINGTON, 5 — M. Balfour pronunció un discurso en la cámara de representantes.

Declaró que la amenaza de militarismo aumenta para todos los demás pueblos de la civilización occidental.

Agregó: "Estamos unidos para combatir juntos esa amenaza y triunfaremos con toda seguridad".

La nota rusa a la entente. — El gobierno provisorio se niega a modificarla. — El conflicto sin solución.

PETROGRAD, 5. — El gobierno provisorio ruso se negó a modificar la nota enviada a la entente.

El jefe del gabinete, príncipe Lvoff, dijo que el gobierno cumplirá con su deber y que abandonará su puesto antes de tomar tal medida, la que amenazaría al país y tendría serias consecuencias.

El ministro de relaciones exteriores, señor Miliukoff, confirmó las declaraciones del príncipe Lvoff y dijo que la reciente nota repite y desarrolla la idea expresada en la primera nota, la que fué aprobada por el consejo de diputados.

El presidente del consejo de obreros y soldados repitió sus precedentes declaraciones de que es inaceptable la pretendida actitud imperialista del gobierno.

El nuevo ministro de relaciones exteriores brasileño. — Comentarios de los diarios.

PARIS, 5. — Todos los diarios saludan el nombramiento del señor Nilo Pecanha para ministro de relaciones exteriores, considerándolo como un síntoma importante de acontecimientos futuros y un claro indicio de la orientación que seguirá la política brasileña.

Los diarios insisten sobre el francofilismo del nuevo canciller y recuerdan que fué, con el doctor Ruy Barbosa, un germanófobo de "primera hora" que desde hace varios meses reclamaba el secuestro de los buques alemanes.

Manifestación de confraternidad

PARIS, 5. — Se está organizando una gran manifestación de amistad franco-brasileño-portuguesa para el 18 del corriente mes, bajo la presidencia de honor de la condesa de Eu y bajo el patrocinio de la duquesa de Alzés, la escritora Juliette Adam, los ministros de Portugal y del Brasil, de los escritores P. Loti, Anatole France, Barros, Herriot, Rodin y Zuloaga.

Otras noticias de la guerra

Manifestaciones de Ribot

PARIS, 5 — El jefe de gabinete, M. Ribot, hablando con los representantes de los parlamentos inglés, italiano y francés, reunidos en un congreso internacional, hizo resaltar la importancia de la reunión de los delegados de los países de ideas liberales.

Expresó que tenía la esperanza de que los Estados Unidos, Rusia y los demás aliados se unirían pronto a las manifestaciones de solidaridad de los aliados.

Declaró que la entrada de los Estados Unidos en la guerra confirmó la certitud de la victoria final de los aliados.

Alemania, añadió, lo presiente, pues multiplica sus maniobras para obtener una paz inmediata.

El movimiento obrero en Austria — Declaración del estado de sitio en Bohemia.

LONDRES, 5 — Los diarios de Ginebra y de Basilea publican despachos de Prague, anunciando que el estado de sitio ha sido proclamado en Bohemia.

Todos los diarios han dejado de aparecer.

En el Reichstag — La anexión de Bélgica — La actitud de los socialistas y los demócratas.

AMSTERDAM, 5 — Los representantes conservadores en el Reichstag han dirigido una nota al canciller von Bethmann Hollweg concebida en los siguientes términos:

"El Partido Socialista alemán, al pedir la paz sin anexiones territoriales y sin indemnizaciones, ha creado un estado de inquietud en el pueblo. Esto se debe tan sólo a la falta de declaraciones terminantes por parte del gobierno. ¿Está dispuesto el canciller a declarar su actitud en este asunto?"

La conferencia internacional de Estocolmo — La delegación alemana — Representación de los socialistas.

LONDRES, 5 — Anuncian de Copenhague que los socialistas alemanes envieron una imponente delegación a la conferencia internacional de Estocolmo.

Scheidemann y Mueller representan al Partido Socialista y David, Noske y Gradneuer a la diputación del Reichstag y otras diversas uniones obreras.

Restringiendo las atribuciones del káiser

AMSTERDAM, 5 — Anuncian de Berlín que el comité constitucional del Reichstag decidió aprobar la restricción del poder del emperador, cambiando el artículo 17 de la constitución imperial del modo siguiente:

"Las ordenanzas y decretos del káiser serán publicados en nombre del imperio y para su validez se exigirá la contrafirma del canciller imperial o de su representante, el que asumirá así las responsabilidades ante el Reichstag".

La decisión del comité fué tomada a raíz de una proposición de los miembros del centro, nacionalesliberales y progresistas.

Cuatro conservadores votaron contra ese cambio.

Congreso internacional de delegados aliados. — Su inauguración. — Palabras de Clemenceau. — Manifestaciones de Ribot.

PARIS, 5. — Hablando en la inauguración del parlamento de los aliados su presidente, M. Clemenceau, saludó a los pequeños pueblos que no calculan su fuerza frente al cañón, añadiendo:

"Nuestras jóvenes repúblicas latinas, cediendo a la atracción del peligro, reclamarán su justo sitio, sitio que la historia de su sangre les destinó.

La conciencia de la humanidad prosigue infatigablemente su obra de selección.

Si tuviera la audacia de llamar aquí a los neutrales, los escucharíamos con un espíritu de amistosa benevolencia, y cualesquiera que fuese su última decisión les conservaríamos un lugar, a pesar de ellos, al verlos alejar."

M. Ribot saludó a las potencias que están unidas por la causa de la libertad, y habló del día en que los delegados actuales estarán acompañados por los de los Estados Unidos, Serbia, Rumania, Bélgica y Portugal, añadiendo que los del Japón, China y Sud América tampoco faltarán en el porvenir.

Después celebró los éxitos militares de los aliados, el retroceso del adversario y la toma de 40.000 prisioneros y 500 cañones, diciendo: "¡Qué gritos de triunfo lanzaría Alemania si nos viéramos obligados a abandonar tales trofeos y a dejarnos arrollar detrás de las líneas defendidas hasta ahora!"

Manifestaciones de simpatía a Francia

PARIS, 5 — El ministro argentino, señor Marcelo T. de Alvear, y algunos de sus colegas del cuerpo diplomático sudamericano asistieron a una importante manifestación organizada por la Unión de las Colonias Extranjeras en Francia para expresar públicamente las simpatías de los extranjeros huéspedes de Francia.

El subsecretario de servicios sanitarios, M. Justin Godart, habló en nombre del gobierno, expresando el agradecimiento de Francia por la ayuda que prestaron los extranjros.

Los obreros huelguistas del Lancashire

LONDRES, 4 — En la sesión de la cámara de los comunes, respondiendo a una pregunta, el gobierno ha manifestado que no habiendo tenido éxito los esfuerzos hechos para llegar a una conciliación con los obreros huelguistas del Lancashire, el ministerio ha presentado una demanda ante el tribunal que entiende en el asunto de las municiones contra las firmas de dicha región, cuyos 300.000 mecánicos abandonaron el trabajo desde hace seis semanas.

El proyectado hospital argentino

PARIS, 5 — La comisión de organización de un hospital argentino se reunió bajo la presidencia del doctor Alvear y con asistencia de los señores Otto Bemberg, Coelho, Moss, de la Cárcova, Santamarina y Díaz de Vivar.

Llegada del nuevo gobernador de Bélgica

AMSTERDAM, 5 — Anuncian de Bruselas que el nuevo gobernador alemán de Bélgica, barón Falkenhausen, llegó a aquella capital.

Trabajo para los niños — Serán empleados en las granjas

NUEVA YORK, 5 — Un despacho de Berlín da cuenta de haberse publicado allí con carácter oficial la noticia de que un millón de niños de la ciudad serán enviados durante el verano a las granjas, donde sus servicios serán recompensados con 50 pfennings diarios. En la Prusia Oriental, provincia que tanto sufrió cuando la invasión rusa, los agricultores rehusan pagar por el trabajo que hagan los niños.

El voto de la mujer

ROMA, 5.— El jefe del gabinete, señor Boselli, en una carta que dirigió recientemente al señor Lucabelli, ardiente propagandista del sufragio femenino, le aseguró que será concedido a las mujeres el voto administrativo, lo que servirá de preparación para que se conceda más adelante el voto político.

El señor Boselli termina su carta enalteciendo las pruebas de energía, patriotismo y capacidad de que han dado alto ejemplo las mujeres italianas desde que estalló la guerra, pruebas que las hacen acreedoras al goce de todos los derechos del ciudadano.

Raids aéreos

LONDRES, 5. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Hicimos un raid con toda felicidad la noche pasada al este de Leverguier y al noroeste de San Quintín, donde tomamos prisioneros.

Progresamos al norte del bosque de Havrincourt y en las vecindades de Fresnoy."

Proyecto de censo

PARIS, 5. — Un proyecto de ley del servicio nacional ha sido sometido ahora al senado. En ese proyecto se estipula el censo de los hombres residentes en Francia de 16 a 60 años de edad, comprendiendo a los extranjeros.

Se pedirá a cada persona afectada por ese censo si quiere abandonar su actual situación y emplearse en la agricultura e industrias.

LA REVOLUCION RUSA

EL ESTALLIDO DEL MOVIMIENTO

PROTOPOPOFF Y LA DUMA

La situación del ministro del interior, Protopopoff, muy atacado en los discursos de reapertura de la cámara popular rusa, era paradojal.

Antiguo miembro de la Duma, perteneciente a la fracción liberal moderada de los octubristas, elegido vicepresidente de esta asamblea, el ministro Protopopof, como parlamentario, mostróse deseoso de las reformas, sin las cuales su país no podría desarrollarse.

A la vuelta del viaje de la delegación parlamentaria a Inglaterra, Francia e Italia, Protopopoff fué encargado de presentar un informe al emperador sobre las impresiones recogidas. Se guardó muy bien, sin duda, de recordar que en sus declaraciones en París y en Londres había sido tan radical como su colega Chingareff, diputado de la izquierda. Agradó a la corte, y le fué confiada la cartera del interior para reemplazar a Sturmer.

A partir de ese día, embriagado por las perspectivas que se abrían ante él, y preocupado únicamente de agradar al emperador para mantenerse en el poder, Protopopoff cambió totalmente de actitud. Cada uno de sus actos vino a desmentir su pasado. Ya no fué más que un "carrerista", según la expresión rusa. El antiguo vicepresidente de la Duma tornóse el adversario más encarnizado de esa asamblea. El liberal de la víspera se había hecho conservador rabioso, sin convicciones bien definidas, naturalmente, pero únicamente a objeto de no perder los favores de la corte. El ministro Protopopoff no temió hacerse el blanco de todos los odios que sentíanse en Rusia hacia la burocracia, causa de esta debilidad rusa que constituye la más absurda paradoja frente a los recursos latentes de ese inmenso país.

La "Rousskaio Volia", diario fundado por Protopopoff, se había vuelto ya contra él, al punto de que su redactor principal, Amfiteatroff, emigrado desde hacía varios años a Italia y de vuelta en Rusia bajo el amparo del ministro del interior, acababa de ser deportado a Siberia por un artículo satírico dirigido contra el mismo Protopopoff.

LOS DESORDENES EN PETROGRAD

La población de Petrograd, irritada por la completa desorganización de los servicios de transporte y de la alimentación, desde hacía mucho tiempo estaba exasperada contra el gobierno, y se agitaba. El pueblo consideraba al gobierno como responsable de todos sus sufrimientos. El gobierno, temiendo disturbios, tomó importantes medidas para mantener el orden; entre esas medidas figuraba la disolución del consejo del imperio y de la Duma.

Las manifestaciones comenzaron algunos días antes de la última sesión de la Duma, bajo forma de huelgas, para protestar contra el mal aprovisionamiento de la población. Las calles presentaban un espectáculo de extraordinaria animación. Patrullas de caballería recorrían la ciudad en todas direcciones. La multitud aclamaba a las tropas, y éstas contestaban aplaudiendo a la multitud.

El día que en la Duma se desarrollaba el importante debate sobre el aprovisionamiento, después del cual resolvió el gobierno disolver ese cuerpo, una multitud imponente se había formado frente al palacio Taurida, donde la cámara popular sesionaba. Cuando fué conocido el voto de la asamblea sobre las medidas para el aprovisionamiento, la población improvisó una manifestación grandiosa. Ese día el pueblo recorrió las calles de Petrograd con la mayor calma; pero al día siguiente se renovaron las manifestaciones, y todas las fábricas se cerarron, habiéndose declarado en huelga su personal.

Las autoridades habían tomado precauciones para mantener a los huelguistas alejados del centro de la ciudad. El servicio de los tranvías fué paralizado. Piquetes de soldados habían sido colocados sobre los puentes de la Neva con la orden formal de impedir que los franquearan los obreros. Pero esas precauciones sólo tuvieron un éxito parcial. Una gran multitud de huelguistas logró pasar a pesar de todo.

El carácter de esos desórdenes, que también se habían producido en Moscú, era casi exclusivamente económico. No era posible ver en ellos protesta alguna contra la guerra. Tratábase simplemente del conflicto perpetuo entre la burocracia y la nación rusa; pero bajo una forma nueva y con un aspecto más agudo. La siguiente información telegráfica, mandada durante esos días de Petrograd, es significativa al respecto:

"La caída de nieve durante este invierno, extremadamente abundante, ha creado graves dificultades para el transporte de trigo por ferrocarril, y para su llegada regular y oportuna a Petrograd. Esas dificultades han hecho nacer entre la población el temor infundado de ver pronto completamente agotada la provisión de trigo, y los habitantes de la capital, cediendo al pánico, han comenzado a arrebatar ese producto alimenticio, determinando así una penuria muy sensible.

Ese hecho ha impulsado al pueblo, particularmente a las mujeres, a fomentar desórdenes en diversos barrios, los cuales, gracias a las medidas enérgicas tomadas, no revistieron ninguna gravedad.

Simultáneamente fué adoptada una serie de medidas extraordinarias, entre otras la organización por la municipalidad de despachos públicos de pan en diversos barrios de la ciudad."

LA ULTIMA SESION Y LA SUSPENSION DE LA DUMA

La última sesión de la Duma fué particularmente importante, y dió lugar a discusiones conmovedoras.

El diputado Miliukoff, jefe de los cadetes, había hecho una crítica acerba de la insuficiencia de las medidas tomadas por el gobierno en la cuestión del aprovisionamiento. Pero las fracciones del centro y los octubristas, aunque formaran parte del bloque progresista, se habían negado a solidarizarse con él.

El ministro de agricultura, Rittich, que desde la primera sesión había tratado de defender su obra contra cualquier crítica eventual, podía abrigar la esperanza de que merced a esa división introducida en el bloque la Duma no se pronunciaría contra él. Poco a poco, sin embargo, el diputado Miliukoff reunió alrededor de su idea a la mayor parte de la asamblea, y su orden del día fué apobada casi por unanimidad.

En esa orden del día el líder de los cadetes pedía con urgencia el aprovisionamiento de Petrograd, de Moscú y de los demás centros industriales de Rusia. Reclamaba al mismo tiempo para las municipalidades, los zemtsvos y todas las demás organizaciones sociales el más amplio derecho de participar en la distribución de los productos y elementos necesarios para la alimentación nacional.

Fué a la salida de esa sesión cuando el gobierno, entre otras medidas inmediatas adoptadas por él, resolvió el aplazamiento de la Duma.

Según el ucase imperial, quedaban suspendidos la Duma y el consejo del imperio. Ambas cámaras sólo debían reunirse de nuevo en el mes de abril. Decía el gobierno que esa medida se había tomado en razón de "circunstancias extraordinarias".

Pero el 11 de marzo la Duma resolvió no someterse al ucase imperial y continuar sus sesiones.

La Duma instituyó inmediatamente una comisión ejecutiva presidida por el presidente de la misma, Rodzianko. Esa comisión ejecutiva se declaró gobierno provisional y publicó el siguiente manifiesto:

"Considerando las dificultades de orden interior debidas a la política del precedente gobierno ejecutivo, el comité de la Duma se considera obligado a tomar en sus manos el orden público. Consciente de las responsabilidades que emanan de esa decisión, la comisión expresa la certidumbre de que el pueblo y el ejército le prestarán su ayuda en la difícil tarea que incumbe al nuevo gobierno, el cual acepta los votos del pueblo y goza de su confianza."

La comisión ejecutiva, apoyada por la población de la capital, que se hallaba en plena revolución, y por el ejército, que hacía causa común con los revolucionarios, detuvo a los ministros.

Bajo la presidencia de Rodzianko, formaban esa "comisión ejecutiva" los siguientes miembros de la Duma, pertenecientes a todos los partidos: Kerenski, socialista; Cheidze, socialista; Chulguine, nacionalista; Miliukoff y Karaulloff, cadetes; Konavalof y Demitrioukof octubristas; Chidlanski, presidente del bloque progresista; Nekrassof, vicepresidente de la Duma; Svof y Engelhareit, oficial del gran estado mayor.

LAS DETENCIONES

La Duma, como se ha dicho, no había interrumpido sus sesiones, como lo ordenaba el ucase imperial; y mientras tanto, en la calle, seguían los desórdenes a que había dado nacimiento la escasez de víveres.

Durante los disturbios, la multitud trató de incendiar el palacio de Invierno, que en otra época fué la residencia de los zares.

El ministro de la corte, conde Frederics, buscado por los revolucionarios fué detenido; la condesa Kleinmichel conocida en Petrograd por sus intrigas germanófilas, y que se había refugiado en la legación de China, fué igualmente detenida; la misma suerte sufrió el ministro de hacienda, Bark. El general Soukhomilinof, antiguo ministro de guerra, cuyo domicilio fué sitiado por la muchedumbre, fué salvado por la intervención del diputado Kerensky.

Por orden del comité de la Duma fueron detenidos el antiguo presidente del consejo, Goremikoine, y el antiguo ministro de comercio, príncipe Schakhovskoi: el primero había atraído sobre sí el odio de la nación por la prorrogación de las cámaras, que hizo ordenar por el emperador en 1915, y el segundo había dado pruebas de una incapacidad increíble en ocasión de su reciente paso por el gobierno.

Entre los detenidos estaban: Protopopoff, ministro del interior, cuya conducta fué una de las causas determinantes de la revolución; el general Valkorf, jefe de la gendarmería de Petrograd; el general Zein, gobernador de Finlandia; el general Rennenkampf, y el antiguo secretario de estado Kryjanovsky.

El general Knorring, que se negaba a dejarse conducir al pabellón de la Duma, adonde eran llevados los personajes detenidos, fué muerto por los soldados mandados con la orden de arrestarlo. Su cadáver fué arrastrado desde la perspectiva Citeing al bulevar Francés, situado a poca distancia, y de ahí arrojado al Neva. El difunto era cuñado del conde Eyden, edecán del emperador.

La casa del conde Frederics, mariscal de la corte, uno de los peores consejeros del zar, fué saqueada e incendiada.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

El tercer censo. — El presidente de la comisión del tercer censo nacional se entrevistó ayer con el ministro del interior, a fin de darle cuenta del resultado de los trabajos realizados por la comisión que preside.

El señor Martínez manifestó al señor Gómez que la obra a su cargo había llegado a su término. La presentación de los tomos respectivos, ahora, sólo depende de la imprenta y encuadernación, que no podrán demorar su trabajo más de quince días, pues está terminada la impresión del tomo V.

Como lo hemos anticipado ya, la obra comprenderá diez volúmenes.

Instrucción pública y popular

Liga popular contra el alcoholismo. — Esta institución celebrará en el local del círculo médico, el próximo viernes 11 del corriente, una reunión de la comisión administrativa, quedando invitados los miembros que la componen.

Liga de educación racionalista (Sección Avellaneda) — En su local, Lavalle número 783, hoy, a las 3 de la tarde, lectura del trabajo intitulado "El hombre y la guerra" por Ricard. Los oyentes podrán hacer objeciones u observaciones breves. Mañana, a las 8 de la noche, reanudación de las clases-conferencias sobre "Ortografía y gramática castellana" por el profesor José Libirana. Entrada libre.

Tribunales

PROCESO POR LESIONES

Interesante fallo — El juez doctor Lascano, actuando de secretario el doctor Moreno, ha fallado una interesante sentencia. Dados sus fundamentos, para ilustrar el criterio de los lectores, he aquí su texto:

Vista para resolver la presente causa seguida de oficio contra José García, de nacionalidad argentino, de veinte y siete años, soltero, empleado, domiciliado en Loria 671, por el delito de lesiones, hecho ocurrido en jurisdicción de la sección 1a. el día 9 de abril de 1917, y para quien el señor agente fiscal pide que se le imponga seis meses de arresto, cuanto que la defensa solicita la absolución.

Y considerando: Que las lesiones que originan la presente causa se encuentran establecidas: a) por la declaración del damnificado; por la prueba testimonial de autos; por la prueba pericial que constituye el informe médico, donde se comprueba la importancia y duración de las heridas, y por el secuestro del arma con que se presume cometido el hecho.

Que la culpabilidad del acusado no surge con claridad de las presentes actuaciones.

En efecto, el agente que como representante de la autoridad intervino en el hecho, no vió sino un golpe de puño asestado al damnificado; éste imputa sus lesiones al acusado concordando en ello con los testigos.

Pero estos testimonios por pertenecer a menores de 13 y 14 años, respectivamente, tienen la leve fuerza probatoria que les señala el art. 276, inc. 1o. del código de procedimientos criminales, sin que el magistrado pueda fundar en ellos un pronunciamiento condenatorio sólido y eficaz. Se hace, pues, aplicable al caso sub-judice el criterio y la regla procesal contenida en el art. 13 del código antes citado.

Que el procesado en su indagatoria de fs. 16 afirma haber sido agredido a golpes de puño por la persona que resultó damnificada, y dos acompañantes cuya presencia no se comprueba en manera alguna, omisión irremediable que introduce nuevos elementos de duda ya que una lógica presunción de sinceridad favorece las aseveraciones del acusado, quien con anterioridad al hecho que motiva esta causa nada tuvo que ver con la justicia.

Que, por otra parte, el informe médico legal orienta el criterio judicial y coloca la cuestión dentro de sus términos y alcances verdaderos al comprobar que se trata de "una levísima herida punzante" y que "estará curada dentro de tres días, sin establecer incapacidad de ningún orden".

En presencia, pues, de este informe policial, al que el juzgado asigna el valor probatorio que tiene de acuerdo con las prescripciones del art. 346 del código de procedimientos, no es posible dar al caso de autos la calificación legal de lesiones, cuya pena, aplicada con un rigorismo policial, repugnaría a la lógica evidente y superior que debe existir siempre entre el hecho punible y la represión que se pronuncia en nombre del orden y la seguridad social, y revelaría también el olvido de la ley penal argentina (art. 17, cap. II, inc. I, de la ley 4189), que, al hablar de daño, en la salud o en el cuerpo, no se ha referido a una simple incomodidad, contrariedades de todos los días, por otra parte, sino a una diminución temporaria pero efectiva de las capacidades y actitudes personales del individuo.

Por estos fundamento, el juez le absuelve de culpa y cargo, y ordena su libertad.

Ecos de la concesión de iluminación y adorno del corso de Flores—La querella Scapucio contra Bini y Agostini. —La cámara en lo criminal, en su acuerdo de ayer, ha confirmado, en todas sus partes, el auto del juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez, por el cual sobreseía provisionalmente a Héctor y Ireneo Bini y a Emilio Agostini.

Los aludidos fueron acusados por Scapucio, a raíz de ciertos hechos ocurridos con motivo de la concesión de las instalaciones referentes a la iluminación y adorno del corso de Flores durante los carnavales del año 1915 y 1916.

En su oportunidad, el mismo magistrado decretó la prisión preventiva de los imputados, auto que fué revocado por el superior, en razón de no estar probados en una forma firme los hechos.

Vueltos al juzgado los autos, el magistrado aludido, de acuerdo con la resolución de la cámara, los sobreseyó provisionalmente, auto que la cámara confirmó en virtud de no haber variado la situación de los inculpados y no haber éstos agregado nada nuevo en su descargo.

Tratándose de un fin social, el estado no debe percibir remuneración por sus servicios — En el proceso seguido al descuartizador Miguel Ernst, el juez de la causa, doctor Racedo, agregó a las costas del reo los gastos que originara el desagotamiento del lago de Palermo, y apelada esta resolución, la cámara de lo criminal revoca dicho auto, considerando que en las costas judiciales, dados los términos del art. 146 del código de procedimientos en lo criminal, no corresponde incluir aquellos gastos que realiza el estado con un fin social y superior y por los medios administrativos o judiciales creados al efecto.

Y agrega que los términos del inciso 2o. del artículo 146, al incluir en las costas todos los gastos originados a la parte acusadora, no es aplicable al estado, dado que éste, al ejercer la acción pública por sus órganos legales, no puede entenderse en caso alguno como parte en el juicio en el mismo sentido que lo es un particular litigante.

Condenas — El juez doctor Serú falló la causa seguida a Camilo de Marinis por el delito de hurto, condenándolo a 2 1|2 años de prisión.

—El juez doctor Racedo falló el proceso seguido a Rafael Alvarez, por el delito de hurto, condenándolo a diez meses de arresto.

—El juez doctor Martínez dictó sentencia en el proceso seguido a Luis Hall, por hurto, imponiéndole la pena de 3 años de prisión, que deberá cumplir en Tierra del Fuego.

Sentencia civil — El juez en lo civil doctor Adolfo Casabal ha dictado sentencia en el juicio promovido por Clementina Jiménez Paz contra su padre, José Jiménez Paz, sobre inclusión de bienes en la sucesión de la madre de la parte actora.

En su resolución, el juez declara hacer lugar a la demanda, y en consecuencia dice que corresponde incorporar al acervo hereditario de la causante los cuantiosos bienes del padre, cuyo monto total asciende aproximadamente a 7 millones de pesos, para ser repartidos por mitad entre padre e hija, quedando a salvo los derechos de la sucesión para entablar nuevas demandas por inclusión de nuevos bienes, sin costas.

Accidentes del trabajo

Muerte de un electricista — Un lamentable accidente del trabajo ocurrió en la tarde de ayer en el hotel situado en la calle Callao 181, a consecuencia del cual perdió la vida un obrero.

En circunstancias en que Fortunato Salaberry, electricista, se ocupaba en arreglar un montacarga en el séptimo piso, debido a un brusco movimiento de dicho aparato, el nombrado cayó al piso bajo, por lo que sufrió heridas tan graves, que falleció mientras era conducido al hospital Ramos Mejía.

Aquel era belga, de 30 años de edad.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren — Un muerto y un herido — En la tarde de ayer, entre las estaciones Sarandí y Wilde, del ferrocarril del Sud, fueron atropellados dos hombres por un tren rápido que había salido de La Plata. Uno fué muerto y el otro resultó con heridas gravísimas.

A pesar de las diligencias que hizo la policía de Avellaneda, no fué posible obtener la identificación de ambos.

MOVIMIENTO OBRERO

PINTORES DE LETRAS

Esta sociedad efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Saavedra núm 1032, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, bolsa de trabajo y constitución de la biblioteca.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Mitin pro descanso dominical — El Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir al mitin que se realizará hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza Lavalle.

En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Manuel R. Artola, Pedro D. Zibecchi, Miguel Briuolo y Luis E. Recabarren.

UNION SASTRES Y COSTURERAS

La comisión de propaganda israelita realizará una conferencia hoy domingo, a las 2 de la tarde, en la calle Corrientes 2353.

Hablarán los ciudadanos A. Bisman, Diente Muschiso y U. Vexman, en dialecto israelita, y el ciudadano Juan Ferlini, en castellano.

PLOMEROS Y CLOAQUISTAS

Este nuevo sindicato invita a la asamblea general que se realizará hoy, a las 9 de la mañana, en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de tratar los puntos siguientes:

1o. A. B. C.; 2o. Movimiento de socios; 3o. Informe de delegados; 4o Nombramiento de 3 revisores de cuentas, y 5o. Asuntos varios.

OBREROS HOJALATEROS

En el local del centro de Piñeiro, con el objeto de constituir la sociedad gremial del oficio, se reunirán hoy, a las 3 de la tarde, los obreros hojalateros de una fábrica de la localidad.

Quedan invitados a esa reunión todos los obreros de dicha fábrica.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

La comisión administrativa de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para tratar asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Quilmes. — Esta sección celebrará asamblea general ordinaria el jueves 10 del corriente, a las 7.30 p. m., en su local, calle V. López 717.

Después de la asamblea dará una conferencia de propaganda un miembro del comité federal expresamente invitado a ese efecto.

SOCIEDAD DE OBREROS CARNICEROS

La comisión provisoria de la sociedad de resistencia de obreros carniceros invita a todos los obreros carniceros conscientes, socios y no socios, a la reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las 6 p. m., en el local provisorio, Laprida 329, para tratar asuntos relacionados con los intereses de la sociedad y del gremio.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, local de secretaría.

ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS POSTALES

Reclamación al ministro del interior — La J. D. de la Asociación Argentina de Telegrafistas y empleados postales se ha dirigido al ministro del interior, exponiendo lo siguiente:

"1o. Que con fecha 22 de noviembre del año ppdo. una comisión de nuestro seno tuvo el gusto de ser recibida por su excelencia, y en tal oportunidad se le hizo entrega de un memorial, en el que, después de fundamentar ciertas aspiraciones, se solicitaba:

a) Que se obligue a las empresas ferroviarias a dar un día de descanso semanal a todos sus empleados y en toda la extensión de sus líneas; a no hacer trabajar a menores los días domingo, ni los hábiles después de las nueve de la noche.

b) Que se active toda investigación de las denuncias existentes contra la repartición de correos y telégrafos y se trate de reparar todas las injusticias cometidas.

c) Que se implante cuanto antes el horario de seis horas de trabajo en toda la repartición de correos y telégrafos.

d) Que se supriman las multas a los empleados de la citada repartición, práctica establecida hasta ahora como medio de corregir errores y faltas que se cometen.

e) Que se llenen las vacantes de sueldos menores de $ 201.

f) Que se propicie el mejoramiento de los sueldos actuales y se vea el modo de evitar el 5 o|o del descuento proyectado por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para los empleados de 150 a 200 pesos.

g) Que en las sesiones de prórroga del H. congreso se incluya entre los asuntos a tratar la discusión del proyecto de ley orgánica de jubilación ferroviaria.

2o. Que a pesar de haber transcurrido cinco meses, hasta la fecha no tenemos una comunicación oficial que nos permita orientarnos sobre la marcha de estas gestiones.

3o. Que, dejando de lado lo solicitado en los renglones f) y g), por haber pasado su oportunidad, los restantes constituyen una necesidad impostergable para el gremio que representamos y su solución la deseamos conocer para mejor actuar.

4o. y último. Que, consecuentes con nuestros propósitos manifestados de provocar el mejoramiento de vida y de trabajo de los telegrafistas y los empleados postales de toda la república, valiéndonos de los medios legales y con el concurso del estado, para poder ser fiel a ello es necesario que este concurso sea real y positivo y que en alguna forma se manifieste."

ALGO SOBRE EL "ESTANCO DEL TABACO"

Se debate en el seno de la "Sociedad General de Tabaqueros", entidad genuinamente amarilla, un asunto que según ella, reviste importancia transcendental para los trabajadores del gremio: el estanco del tabaco.

Niego que la implantación del estanco redunde en perjuicio del obrero; como niego también que, si esto sucediese, el 92 o|o de los obreros quedarían en la calle (según nos lo dice un manifiesto dado a luz por la citada entidad).

Nuestra acción en la lucha económica ¿no vá acaso dirigida de clase a clase? Y entónces ¿qué nos importa que sea el burgués que nos explote o el estado, representante de ellos? Si nosotros nos organizamos para la conquista del mejoramiento y la emancipación, ¿no es acaso lo mismo combatir en el llano al burgués que combatirlo en su torre: el estado? Quizás sea mejor, a no dudarlo, en este último terreno, porque es el que representa sus intereses de clase; es la centralización de todas sus fuerzas, y atacamos así, a fondo, sus privilegios; y no aquél que apenas si es una pequeñísima partícula.

Pero, no son estos problemas los que preocupan a los componentes de la susodicha entidad, son otros de fuero interno. Aliada como está a determinada casa patronal se le hace un hecho el combatir el estanco, porque ataca a los intereses creados de su casa para cuya defensa ha sido creada. Muerta ésta, difunta ella.

Pero, por otra parte, quizá el estanco nos beneficie y esto sea dicho no con el ánimo de hacer su apología, sinó con el deseo de aclarar y analizar su significado y alcance.

Véamos. Hoy, conforme está constituída la forma de producción, hacen irrupción en el campo de ella diversos burgueses que, con el afán del uero, construyen talleres que más bien que tales son cárceles, careciendo de las reglas más elementales de la higiene en detrimento, claro está, de la salud del trabajador.

Hacinados los obreros en un galpón sin ventilación de ningún género, trabajan afanosamente, entre el polvo del tabaco y el ruido incesante de las máquinas, ocho, nueve o diez horas. Estos individuos que de continuo ingieren dicho polvo, lentamente van dejando partículas de salud que a la larga degeneran en una fuerte y crónica enfermedad, llamada tabáquica.

Al burgués ¿acaso le importa que sus obreros trabajen en malas condiciones? ¿Qué valé la vida de varios de éstos? ¡Vá, hay tantos!... Esta es su respuesta y el problema ya está resuelto. ¡Venga oro y más oro!

En cambio el estado —, debemos admitir al menos — es el regulador de la vida nacional. El forzosamente debe cuidar y velar por los intereses de todos los ciudadanos.

Admitido esto, el estado entonces tendría la obligación de reglamentar el trabajo en los talleres; jornada máxima y salario mínimo, etc., etc., y velar al mismo tiempo por la higiene de los mismos.

Como a él no le impulsaría el afán de lucrarse, nuestro bienestar sería relativamente mejor al actual.

Se desprende que existiría una comisión mixta compuesta por representantes del estado y obreros que se encargarían de velar por el fiel cumplimiento de lo dispuesto por ambas partes. Todo esto tocante al régimen actual.

Esto es pues, en síntesis el pensamiento del que esto escribe y — a juzgar por el criterio de mis compañeros, de la Sociedad General de Obreros en Tabaco.

Pero no hemos de terminar sin antes insitir en lo ya dicho con respecto a los tabaqueros. ¿Cómo se explica la actitud de estos anarcoides? Sencillamente. Ellos deben dirigirse al sentimiento solidario de los proletarios; invocándoles hermandad (y esto es lo que hacen), para después traicionarlos miserablemente. ¡Alerta compañeros! — **Veritas.**

PRO DESCANSO DOMINICAL

El 30 del mes próximo pasado se constituyó un comité entre las sociedades gastronómicas, destinado a gestionar el cumplimiento de la ley 4661.

Se cita a los componentes del nuevo organismo a la reunión que se efectuará el martes, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Carlos Pellegrini número 62.

DE TAFI VIEJO (Tucumán)

Agitación entre los ferroviarios. — Con motivo de las quejas formuladas por el personal de los talleres del ferrocarril Central Norte, relativas al atraso en el pago de los salarios, la dirección ha colocado avisos que no satisfacen a los obreros.

Circulan manifiestos aconsejando la huelga e invitando a los trabajadores a reunirse mañana domingo en ésta y en Tucumán.

Por carta daré detalles del movimiento. — Corresponsal.

CONFERENCIAS

LAS RE[illegible]

En el Centro de la Sa. se realizó la conferencia anunciada sobre "El divorcio" a cargo del ciudadano Mario Bravo. El conferenciante fué anunciado por el secretario de la agrupación con oportunas palabras.

El ciudadano Bravo disertó durante hora y media sobre el tema, tocando las interesantes cuestiones que sugiere el asunto. Explicó los antecedentes de las relaciones de la iglesia con el estado y de la ley de registro y matrimonio civil; se ocupó de los diversos proyectos sobre divorcio presentados al congreso y dió en grandes líneas el esbozo del que presentaría en las próximas sesiones de la cámara en nombre del grupo socialista parlamentario. Ilustró su disertación con la referencia de algunos casos judiciales recientes y con la lectura de algunas páginas de los debates parlamentarios. Dijo que el proyecto de la diputación socialista sería vasto en las causales atribuídas al divorcio absoluto, para tomar de esto modo la experiencia de la realidad y dar a la posible ley la amplitud que requiere la multiplicidad de casos que pueden llegar a los tribunales.

LA PRENSA GREMIAL OBRERA

Aparece en Buenos Aires una veintena de periódicos, órganos de sindicatos gremiales proletarios, en cuyas modestas columnas se reflejan el pensar y el sentir de las fuerzas obreras organizadas.

Son todas ellas hojas de publicidad sencillas, escritas por obreros, donde se dilucidan y discuten problemas sociales de gran importancia, no sólo interesantes para un determinado gremio, sino también para toda la comunidad proletaria.

Cualesquiera que sean los resultados de esta obra, hay que admirar el esfuerzo que representa. Ella es indicio de futuros progresos de la conciencia proletaria y de mejoras ulteriores en la organización gremial.

EL 1.º DE MAYO

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

Bahía Blanca — La celebración de la fecha memorable de los trabajadores este año ha reunido los mayores entusiasmos, notándose una concurrencia compacta de obreros que asistieron a todos los actos que se realizaron para conmemorarla dignamente.

En Ingeniero White realizóse una velada y conferencia en el salón de "La Siempre Verde".

El cuadro filodramático "Luz", de Bahía Blanca, prestó su valioso concurso a la función, poniendo en escena el precioso drama "Entre el hierro". Al finalizar el drama, hicieron uso de la palabra los compañeros Linera y Agustín de Arrieta.

Un numeroso público premió con muchos aplausos los esfuerzos de la comisión organizadora de la función.

A las 10 de la mañana del día 1o. de Mayo, los socialistas y las sociedades obreras adheridas al acto celebraron un mitin al que concurrieron muchos trabajadores del puerto. Hablaron los ciudadanos Lódolo y Arrieta.

Por la tarde, se dió una conferencia en la plaza de Villa Mitre, a cargo de los compañeros Linera, Caballero y F. Gianfrini, y otra en la plaza Pellegrini, donde hablaron los compañeros Lódolo y el secretario general del Centro Socialista, Miguel Mosevich.

De estos lugares partieron dos columnas, a las 3 de la tarde, las que se refundieron en la calle Undiano, y recorriendo varias calles llegó hasta la escalinata del palacio municipal, desde donde dirigieron la palabra los ciudadanos Linera, Lódolo, Etchegaray y Arrieta.

Los manifestantes llevaban grandes cartelones, y acompañados de música, coreaban los himnos obreros, en medio de vivas a la solidaridad obrera y al Partido Socialista.

Frente a la municipalidad congregáronse más de dos mil personas.

De noche, en el teatro municipal, lleno de bote en bote, tuvo lugar la velada y conferencia a cargo del ciudadano Comolli, delegado del Comité Ejecutivo.

El cuadro "Luz" estuvo a la altura de sus antecedentes artísticos, interpretando muy bien el drama "Entre el hierro".

Al finalizar esta parte de la función, y previa breves palabras de Arrieta, desarrolló su conferencia el compañero Comolli. Con precisión y facilidad de palabra expuso el criterio socialista en la solución de cuestiones importantes. Habló de la actitud socialista frente a la contienda europea, en la que — dijo — no podríamos asegurar si no nos tocaría tomar parte.

Combatió los medios de que se valen los enemigos del socialismo y exhortó a todos los trabajadores a unirse para desarrollar su acción gremial, cooperativa y políticamente.

Elogió la presencia de numerosas mujeres en el acto, que lo convertía en una tertulia gratísima.

A continuación el coro socialista cantó el Himno de los trabajadores.

No cabe duda de que éste ha sido el año que con más entusiasmo se ha celebrado el 1o. de Mayo.

Nueve de Julio — Los diversos actos públicos organizados por el Centro Socialista local en homenaje al advenimiento de la fiesta internacional del trabajo revistieron esta vez proporciones mucho mayores que las alcanzadas en las análogas conmemoraciones de años anteriores.

La masa obrera y el comercio en general cooperaron a la obtención del éxito que en esta oportunidad ha coronado el esfuerzo de nuestros compañeros, adhiriéndose espontáneamente a la festividad de los trabajadores con la suspensión de las labores cotidianas y el cierre de los negocios.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad presentaba el aspecto animado y bullanguero que es característico de los grandes días de fiestas oficiales, notándose entre el elemento trabajador un entusiasmo inusitado.

Por la tarde, la plaza General Belgrano, paseo principal urbano y en cuyo sitio la banda de música "Centenario" ejecutó un repertorio de piezas apropiadas al carácter de la fiesta, vióse invadida antes de la hora indicada para el comienzo de la conferencia pública, a cargo del orador Ricardo Sáenz Hayes, por una enorme muchedumbre.

Después de haber ocupado la tribuna algunos oradores locales, hizo uso de la palabra el delegado del Comité Ejecutivo, ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, quien durante una hora ocupó la atención del público haciendo la apología de la fecha que se conmemoraba.

Por la noche se verificó una velada cinematográfica y conferencia a cargo del delegado del Comité Ejecutivo, en el teatro Rossini, resultando este acto extraordinariamente concurrido.

Los Toldos — Como estaba anunciado, se realizaron en ésta la manifestación y conferencias organizadas por el Centro Socialista con la cooperación de la juventud socialista "Progreso y Libertad" y las sociedades Obreros panaderos y Unión dependientes de comercio. El programa confeccionado se cumplió en todas sus partes.

Al apuntar el alba fué saludado el día 1o. de Mayo con salvas de bombas. A eso de la 1 de la tarde, ya desbordaba el local del Centro Socialista de gente ávida de formar en la manifestación que debía partir a las 2.30 de la tarde.

La columna se puso en marcha hacia el centro juvenil "Progreso y Libertad", donde debía esta novel entidad engrosar la columna. Ya en el centro juvenil, dirigió la palabra el compañero G. García en nombre de los jóvenes; saludó al Centro Socialista y a las demás sociedades, y dijo que en este pueblo se había fundado este centro juvenil para luchar por la elevación moral y social de los jóvenes de Viamonte, y que también, como primer paso, se ha instalado una biblioteca adonde irán a beber las siempre pródigas enseñanzas del socialismo científico. Terminó diciendo que en el incesante bullir sociológico, menester era que no pasara inadvertida esta gran fecha para la clase proletaria, día de grandes reivindicaciones obreras. Fué muy aplaudido.

El compañero Aldo Cantoni, en ese mismo momento, tomó la palabra y dirigió una arenga fogosa a la manifestación y en particular a la juventud socialista, que era una alta expresión ver aquí en lejanos pueblos de la república, juventud también sana y elevada, como sus compañeros de la capital, organizada para luchar en todos los terrenos que requiere la actividad humana.

Terminado este acto, la manifestación se puso en marcha hacia la plaza Rivadavia, donde debían hablar varios ciudadanos. En el trayecto, la manifestación iba cantando los himnos 1o. de Mayo, La Internacional e Hijos del Pueblo. También se llevaban letreros alusivos al acto y la "banda popular".

En la plaza Rivadavia se levantó la tribuna y el compañero T. Herrero, con breves y apropiadas palabras, abrió el acto y presentó al ciudadano A. Garland, quien habló en nombre de la agrupación juvenil. Estudió a grandes rasgos el movimiento juvenil europeo, que va a la vanguardia de todos los acontecimientos sociales y demostró la gran obra que ha desarrollado para combatir el militarismo. Cedió luego la palabra al compañero Cantoni, quien fué saludado con una salva de aplausos. Empezó diciendo que por segunda vez se encontraba entre el pueblo de Viamonte, y que le era grato ver cómo esta vez no había la policía entorpecido la manifestación.

Estudió el origen del día 1o. de Mayo y por qué los trabajadores lo festejaban con júbilo y entusiasmo. Hizo un estudio detenido de toda la participación que el proletariado había tomado desde la edad media hasta el siglo XX, y dijo que, como esos trabajadores que nos han precedido, luchando por conseguir mejorar su situación de parias, forzoso era que nosotros, con mucha más libertad que ellos, trabajásemos constantemente en el terreno gremial, político, social y cooperativista para hacerle saber, una vez por todas, a esa rancia burguesía, que nosotros somos los únicos que producimos las grandes riquezas, a costa de cruentos sudores por las largas jornadas y que ellos gozan y dilapidan.

Es menester entonces, dijo, que no paremos mientes en luchar contra ellos; ya van comprendiendo que la clase obrera día a día va más impertérrita en pos de un ideal de redención humana, y que lo único que esgrimen contra nosotros, la clase proletaria, es escudarse debajo de la levita de los gobernantes y debajo, también, del capote del militar.

Habló sobre la religión y demostró cómo los comerciantes de la religión también se ponen en el camino para vendar las mentes con el velo del fanatismo. Terminó exhortando a todos los trabajadores a alistarse en las filas de sus compañeros para que lucharan juntos como un solo hombre.

Cerró el acto el compañero Herrero, e invitó a los oyentes a que concurriesen a la segunda conferencia que se realizaría por la noche, y dió por disuelta la manifestación.

La segunda conferencia, que versaría sobre "La guerra y el Partido Socialista", se efectuó a la hora indicada y mucho antes de ésta ya se encontraba en derredor de la plaza un gentío enorme, frenético y entusiasmado.

Abrió el acto el compañero Bosso, quien presentó al orador. Irguióse la silueta de nuestro compañero Cantoni, y nuevamente fué saludado con aplausos y vítores al Partido Socialista y a la fiesta de los trabajadores.

Empezó diciendo nuestro compañero que iba a tratar sobre este tópico a pedido de los compañeros y por ser un asunto de palpitante actualidad, y que gustoso accedía a él porque también era necesario anatematizar el flagelo de la guerra, y hoy más que nunca, desde que nos venían los ejemplos de la contienda europea.

El compañero Cantoni empezó analizando el incidente internacional habido a causa del hundimiento del "Monte Protegido", y dijo que, por un cascajo, por un buque inservible, o lo que es lo mismo decir, por una cáscara de nuez, querían los "patriotas" hacer intervenir al país en la corriente guerrera. Era menester, dijo, que el Partido Socialista se pronunciara sobre la actitud que asumiría el grupo parlamentario, el Comité Ejecutivo y el director de LA VANGUARDIA ante esta contienda, y lo ha resuelto en el último congreso: condenar la guerra y hacer una agitación activa contra la participación de nuestro país en el conflicto. Se ha estudiado serenamente, sin apasionamientos de índole alguna, lo que es la guerra, y dijo: no se lucha por la libertad, no se lucha por la democracia; por lo que están luchando es, tácitamente reconocido, por el oro. ¿Ejemplo? Norte América: mientras Alemania le echaba a pique buques y más buques, el gobierno se concretaba a mandar notas... Notas éstas que volvían con otra, asegurando respetar su soberanía, y míster Wilson, entretanto, llenaba las arcas de oro. Pero el mentado pacifista se ha irritado y manda a masacrar a su pueblo en la guerra, y no contento con eso, trata de envolver a todas las repúblicas sudamericanas.

Trabajadores, dijo, no os dejéis ilusionar con la palabra de los parlanchines cuando os dicen que la patria ha sido ofendida. ¡No, compañeros! La patria no ha sido ofendida; son los burgueses que quieren redundar sus ganancias haciendo envolver en la vorágine de la guerra a todo un pueblo, pueblo éste que constantemente tiene que sufrir la guerra en la misma casa, esto es, la guerra con los malos gobernantes y con el capitalismo que os explota haciéndoos comer la carne a precio de oro, y en fin, todos los artículos más fundamentales. A esta altura de la disertación, fué interrumpido por un "caudillito", que le dijo: "Está injuriando a la patria", replicándole nuestro compañero en esta forma: "¿Quién es ese charlatán?... ¡Sepa que la tribuna socialista es la tribuna del pueblo!... El interruptor no aceptó la invitación de nuestro compañero, y éste reanudó su disertación, diciendo: Debe ser, tal vez, ese ciudadano que ha interrumpido uno de esos "patriotas" que, en un momento dado, buscan esconderse en el último sótano para no defender la patria. Finalizó su conferencia diciendo: Argentinos y extranjeros: detengámonos un momento a estudiar las consecuencias funestas que os traería la guerra en nuestro país. Empero, luchad con nosotros en el terreno de la paz, y hagamos votos por que desaparezca este punto negro cuanto antes, y dediquémonos a luchar por la paz, el progreso, la libertad y la humanidad.

Fué estruendosamente aplaudido.

Pidió la tribuna el compañero Gowland, y en el momento que iba a hablar sobre la guerra, fué nuevamente interrumpido por el sujeto antes mencionado, a quien se le ofreció nuevamente la tribuna, permaneciendo mudo. Nuestro compañero, que conocía quién era eso "señor", lo increpó, diciendo: Pueblo, os pido me disculpéis tenga que hablar personalmente sobre este interruptor descomedido. ¿Sabéis quién es? Es el director del semanario "La Voz del Oeste", secretario del consejo escolar, iniciador de una escuela normal y secretario de la "biblioteca popular", por añadidura. Ese es el que quiere promover el desorden; que rehusa expresar su sentimiento públicamente en la tribuna cedida. Ese "patriota" dice que el orador que me ha precedido en el uso de la palabra ha "ofendido a la patria". Sí, ciudadanos, este señor es el que no ha mucho le daba de comer al pueblo carne de caballo; ¡vergüenza me da a mí oir partir de esos labios las palabras "ofensa a la patria!" Sí, en "su" patria rica y caudalosa, patria del trigo y de la hacienda vacuna, se da carne de caballo, de matungo ya bastante viejo, y que en su lomo demuestra las huellas del recado. Fué muy aplaudido el compañero Gowland.

Nuevamente hizo uso de la palabra para explicar más ampliamente la actitud de ese "patriota". Fustigó elocuentemente al monitor de la educación que, en forma anónima venía a criticar. Descorrió el velo del partido conservador en la actitud de sus empleadillos. Vergüenza me da — dijo — y muy a mi pesar, haber tenido que criticar personalmente a un ciudadano, pero forzoso era porque, dadas las investiduras que lleva, se hacía necesario a la crítica elevada y culta.

En resumen, la fiesta del Trabajo ha sido este año un gran aliciente para los trabajadores en general y en particular para el pueblo.

CORDOBA

Bell Ville — Organizada por los ácratas radicales, se llevó a cabo una manifestación con motivo del 1o. de Mayo, cuya columna partió de un local improvisado al efecto.

La columna llegó hasta la plaza principal, donde hicieron uso de la palabra varios oradores, con el estilo habitual de los ácratas. Hablaron de las injusticias sociales, del hambre, de la guerra, pero no se acordó ninguno de ellos de enseñarle al pueblo por qué medios podía librarse de todas esas miserias.

El último orador, Aurelio Mato, director de "La Palabra", se entretuvo en atacar a los socialistas de San Francisco, Villa María y Ballesteros, porque en vez de darle carácter trágico al día de los trabajadores, se lo daban festivo.

Terminado el acto, y encontrándose nuestro camarada Jorge Justo presente, fué invitado a ocupar la tribuna, a lo que no quiso acceder, optando por hablar a la terminación de la manifestación, en el local improvisado.

Con este motivo, los socialistas presentes adherimos a la manifestación, en el transcurso de la cual la mayoría de la columna vitoreó al Partido Socialista Internacional.

Llegados al anunciado local, los ácratas radicales, algunos de ellos expulsados de nuestro Centro, se opusieron a que el orador socialista hiciera uso de la tribuna. Esto dió lugar a un pequeño incidente, que terminó con una invitación del compañero Justo a concurrir al local del Centro Socialista, donde su palabra fué oída por los concurrentes a pesar del esfuerzo de la banda por ahogar su voz.

En nuestro Centro el compañero Justo explicó extensamente el significado del 1o. de Mayo, y les dió una sana lección de educación a esos viejos mistificadores y enredadores de todos los credos.

Varillas — En celebración del 1o. de Mayo, la mayor parte del comercio de ésta cerró sus puertas.

A la tarde realizóse la manifestación organizada por el Centro Socialista en la plaza Centenario, donde habló extensamente el delegado del C. E., ciudadano Alberto Palcos.

En la plaza Independencia también disertó el mismo orador. Terminadas ambas conferencias, se organizó una columna, que desfiló por las principales calles del pueblo. Finalmente despidió a los manifestantes el secretario del Centro Socialista local, ciudadano Francisco Vaca. Llamó la atención el crecido número de mujeres que asistió a la manifestación.

Por la noche se efectuó una cena en el hotel Lépori, a la que concurrieron más de ochenta comensales entre afiliados y simpatizantes. Pronunciaron breves palabras el delegado Palcos y el ciudadano Vaca.

Puede decirse, en resumen, que la celebración del 1o. de Mayo ha evidenciado las simpatías con que cuenta nuestro partido en esta localidad.

TUCUMAN

Tucumán. — La celebración del 1o. de Mayo asumió en esta ciudad proporciones muy superiores a la de otros años.

De acuerdo con el programa anunciado, a la salida del sol hubo disparos de bombas; a las 9 de la mañana, partieron varios delegados para el vecino pueblo de Tafí Viejo, donde hablaron en el mitin organizado allí.

Por la tarde, a las 4, en la plaza San Martín de esta ciudad, congregóse una crecida cantidad de trabajadores que escucharon atentamente los discursos de varios oradores, terminados los cuales organizóse una columna que siguió hasta la plaza Independencia.

En este punto, ante una concurrencia como de 3000 personas, hablaron sucesivamente los compañeros Albino Vischi, R. César Asís, doctor Manuel Grande Alurralde y José Manuel Vera Hernández, quienes explicaron el significado de la fecha del 1o. de Mayo y se ocuparon de otros temas relacionados con los problemas que agitan actualmente a la clase obrera.

La manifestación se disolvió a las 7 p. m., vivando al Partido Socialista y a la Fiesta del Trabajo.

Por la noche obtuvo el mayor éxito la función y conferencia celebradas en el teatro Belgrano.

Se exhibieron varias cintas cinematográficas y el ciudadano Rafael P. Peña recitó una poesía de Almafuerte, lo que le valió grandes aplausos.

En seguida habló el doctor Manuel Grande Alurralde. El orador empezó manifestando que por una circunstancia inesperada, el diputado Augusto Bunge, que debía hacer uso de la palabra en ese acto, no había podido arribar a esta ciudad, y que, por lo tanto, él reemplazaría, aunque con desventaja, al legislador socialista.

Historió en seguida sobre la fecha que se celebraba, la que — dijo — importa para el obrero una revista de sus fuerzas y una nueva afirmación de sus aspiraciones.

Tuvo frases enérgicas para condenar el crimen de la guerra.

Habló de la revolución rusa, manifestando que ello significaba una aurora de la democracia, en medio de la gran hecatombe.

Criticó la política criolla, afirmando que el Partido Socialista esgrime el arma del voto, como un medio de reivindicar sus derechos. Agregó que si hubiera otro medio para llegar a ese loable fin, abandonaría la política para verse libre de la crítica que intencionalmente le hacen algunos, como la peor arma para combatir el socialismo.

Terminó solicitando de la concurrencia un viva al 1o. de Mayo. El auditorio así lo hizo, puesto de pie.

El orador fué ovacionado.

En seguida, los jóvenes Francisco Fornes, Quiroga y Fuentes, recitaron el primero un monólogo titulado "Huelga de los herreros" y los segundos el diálogo "Sin patria".

La concurrencia se retiró a las 12 p. m., gratamente impresionada y vivando al Partido Socialista.

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero. — El anunciado programa de actos públicos y festejos en celebración del 1o. de Mayo cumplióse en todas sus partes con un éxito que superó a los cálculos más lisonjeros.

Desde temprano la plaza San Martín vióse invadida por un numeroso gentío que acudió a escuchar la palabra de nuestros oradores. La banda de música contratada al efecto dejaba oir los acordes de los himnos obreros, que eran coreados por gran parte de la concurrencia.

Un numeroso grupo de familias hacían acto de presencia. Una vez efectuados los diversos números que constituían el programa y escuchada la palabra de los oradores designados, organizóse la concurrencia en compacta columna a cuyo frente iba el grupo femenino, la banda de música y un gran cartel alusivo al acto.

En esa forma recorrieron los manifestantes varias calles vivando a la Fiesta del Trabajo y al Partido Socialista, hasta llegar al local del Centro, donde se disgregaron a las 12 m.

A las 4 de la tarde, más de 260 trabajadores, el grupo femenino y la banda de música, se trasladaron al vecino pueblo de La Banda, donde se efectuó otra manifestación, aun más numerosa que la anterior, dejando en el ánimo de todos la grata impresión del progreso realizado por el socialismo local.

Una pequeña nota discordante la dió el pseudo anarquista de nombre José Martínez, quien, encaramado en un tribuna improvisada, lanzaba denuestos e improperios contra los manifestantes.

A las 8.30 de la noche regresaron los viajeros a ésta, satisfechos del éxito obtenido.

Merece mencionarse la digna actitud del ex fraile Luis de Arcos y Segovia, quien dió una espléndida conferencia en la plaza Libertad en el acto de la celebración del 1o. de Mayo, acompañando luego durante todo el día con cariño y entusiasmo a los manifestantes, tanto aquí como en La Banda.

Comisión de defensa agrícola

RESOLUCIONES TOMADAS

Realizar ensayos con el aparato a fuego "La Defensa", de la Casman Producting Company, para la destrucción del abrojo grande.

— Acusar recibo a los señores Donnell y Palmer de su oferta de barrera de cinc norteamericano.

— Disponer que la barrera de que es inventor el señor Pedro Sbarbi sea ensayada oportunamente en Tucumán.

— Pasar a estudio de mecánica agrícola la máquina de que son inventores los señores R. Muñoz Cabrera y G. Gietin.

— Tomar en consideración en la próxima reunión el proyecto del señor Badano, sobre campaña de invierno, compra de voladora, refuerzo del stock de barreras y de fondos a la defensa agrícola.

Noticias del interior

CORDOBA

Conferencia agrícola

TIO PUJIO, 5 — Celebróse el último domingo la cuarta conferencia de la segunda serie organizada por la biblioteca popular "Juventud Agraria" de Tío Pujio.

Habló el agrónomo regional señor José C. Castellano sobre "Plantación de árboles". Dijo que la ausencia de plantaciones de árboles en esta zona se debe, más que a los inconvenientes que generalmente se le atribuyen, a la despreocupación de sus habitantes.

"Nuestro suelo — prosiguió el agrónomo — es sumamente fértil, el clima es bueno y, por lo tanto, pueden efectuarse plantaciones de árboles con la seguridad del éxito, especialmente de duraznos y ciruelos."

Inmediatamente el agrónomo excavó, en presencia de los oyentes, un hoyo en forma de campana, separando la tierra más rica de la que venía más abajo. Terminada la excavación, procedió a la plantación de un arbolito que tuvo a mano, advirtiendo que era conveniente colocar alrededor del hoyo un círculo de abono, cenizas, huesos, etc., para que las raíces, buscando el abono, se dirijan en todas las direcciones. Al cerrar el hoyo echó primero la tierra más rica y luego la más pobre.

A medida que echaba la tierra, la apisonaba, aconsejando echar agua, a fin de que adhiera con más facilidad la tierra a las raíces.

Insistió en la necesidad de colocar un tutor a cada planta, evitándose de esta manera el movimiento de ésta, que produce el desgarramiento de las raíces y la penetración del aire, perjudicial para las raíces.

También advirtió que no debe sepultarse el nudo vital de las plantas, porque se les ocasiona con ello la muerte.

Para precaverse de los vientos aconsejó formar la copa de los árboles a poca altura, orientar los árboles en nuestra región de sudoeste a nordeste, que es, por lo general, de donde vienen los vientos fuertes, salvo raras excepciones.

En la parte sur y norte deben formarse grandes plantaciones de paraísos y acacias para el reparo.

Al adquirirse los árboles, dijo ser de vital importancia conocer la procedencia, siendo lo más práctico elegirlos uno mismo, si es posible.

Aconsejó empeñosamente formar viveros en casa con los carozos de durazno y de ciruela, por ejemplo (siendo éstos los que menos sufren en nuestro clima); se hace esta operación de manera muy sencilla: en el mes de mayo se colocan en una barrica los carozos por camadas alternadas por capas de arena; la barrica se coloca en un sitio abrigado y seco. En el mes de agosto o septiembre se cuida el riego, manteniendo la arena húmeda. El calor y la humedad contribuyen a la germinación de los carozos, pudiéndose a los dos meses de haber efectuado los riegos, proceder a la plantación.

Para los arbolitos que se sacan de los viveros tupidos que sufren enormemente por haber cambiado de ambiente, aconsejó el blanqueo del tallo.

A las plantas que se trasladan en verano, por necesidad, es conveniente sacarles todas las hojas. Respecto a la época de trasplante, deberá hacerse con preferencia en otoño. Las plantas tienen aún cantidad suficiente de savia para arraigarse y permanecer adormecidas durante todo el invierno, para desarrollarse recién en la primavera.

El conferenciante expuso su conferencia con la palabra clara y la elocuencia sencilla que tanto le caracterizan, siendo objeto de prolongados aplausos a la terminación.

La próxima conferencia, a cargo del señor Castellano, se realizará el domingo 13 de mayo, y versará sobre "Formación de viveros de árboles frutales, poda de formación y variedades más convenientes."

Agitación agraria

FORTIN TIBURCIO, 5. — Días pasados, los colonos de esta localidad, en una reunión a la que concurrió un centenar de ellos, resolvieron declararse en huelga hasta tanto la Federación agraria argentina no haya conseguido una rebaja en los arriendos de los campos.

Los colonos se encuentran muy oprimidos por los altos alquileres y porcentajes.

CATAMARCA

Reaccionarismo clerical. — Conferencias de un fraile — Réplicas socialistas — Manifestaciones de estudiantes.

El avance de nuestros ideales en esta tierra de obscurantismo clerical ha obligado a la clerigalla a salir de sus templos a las plazas públicas y atacar en sus conferencias pastorales a cuanto tenga olor a socialismo o enseñanza laica; tales son los hechos ocurridos en ésta.

En su calidad de delegado extraordinario del círculo central de obreros católicos de Buenos Aires, vino a ésta para disertar sobre "Inmoralidad y amoralidad del socialismo" el presbítero Alberto Molas Terán. Redújose su disertación a insultar a nombres y personas, con la vacuidad de pensamiento que es característica general en toda conferencia clerical, sin poder convencer a nadie ni destruir nada.

Atacó a la enseñanza laica y a los estudiantes normales y nacionales, motivando la enérgica protesta de éstos y dando lugar a la realización de un mitin en la plaza 25 de Mayo efectuado el domingo 29 de abril, a las 9 de la noche, hablando en nombre de la juventud estudiantil el ciudadano Leandro G. Martínez y los hermanos Saster Martínez; lo hicieron en defensa del Partido Socialista los compañeros Eduardo Padín y Manuel Luna. Los oradores supieron rebatir fácilmente la hueca e insultante propaganda clerical.

El mitin fué todo un éxito; concurrieron a él dos mil personas, más o menos, de todos colores políticos, lo que demuestra que la indignación producida fué general. Se cantó el himno de los trabajadores e "Hijos del Pueblo", acompañados por los acordes de una banda improvisada por varios compañeros. Fueron distribuídos y pegados profusamente grandes y pequeños carteles con leyendas alusivas:

"Más maestros, menos frailes; más escuelas, menos iglesias y conventos".

Con anterioridad al mitin, el mismo cura Molas Terán dió varias otras conferencias en Villa Cubas y plaza de la estación, es decir, en los mismos lugares donde nosotros acostumbramos llevar nuestra propaganda. En una de las conferencias dadas en la plaza 25 de Mayo por el galante y perfumado orador, cuando sus insultos y soez propaganda llegó a colmar la medida de la tolerancia, fué interrumpido por varios afiliados y ciudadanos, quienes, a pedido del mismo curita, fueron llevados a la policía, pero puestos en libertad al comprobarse la verdad de los hechos.

Consideramos oportuno la venida de un delegado de ésa, a fin de realizar un nuevo mitin, siendo el ambiente propicio.

Los socialistas de Catamarca nos sentimos orgullosos y satisfechos al palpar que los ideales de verdad siempre propagados en el pueblo dan sus frutos, y estos resultados nos dan mayor aliento para proseguir firmes en la brecha hasta conseguir la destrucción total del ya carcomido edificio clerical.

ECOS DEL CONGRESO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He leído en LA VANGUARDIA del 30 de abril el relato sintético de lo dicho por mí en el III congreso extraordinario del Partido, y considerando desfigurada mi exposición estimaré aclarar:

Que hay contradicciones entre lo autorizado por el Comité Ejecutivo a la dirección de LA VANGUARDIA en su resolución de fecha 17 de abril, a saber: en editorial del día 19 del mismo afirma: "La declaración del grupo parlamentario reviste una importancia trascendental en cuanto define y precisa la actitud que los legisladores socialistas adoptarán en el congreso de la nación", etc., etc., mientras que la resolución del Comité Ejecutivo dice: "que LA VANGUARDIA como órgano oficial del Partido y hasta la celebración del próximo congreso extraordinario convocado al efecto, encuadre su conducta en la defensa de la efectividad de nuestro comercio internacional", etc., etc., de lo que se desprende que hasta la resolución del congreso, no estaba definida ni precisa la actitud de nuestros parlamentarios en el congreso nacional, he aquí la contradicción apuntada.

En cuanto a mi afirmación, "que el país podía prescindir del comercio exterior y bastarse a sí mismo", también es errónea y lo demuestro transcribiendo la moción que presenté al congreso y no fué tratada:

"El III congreso extraordinario socialista resuelve:

Que el grupo parlamentario socialista iniciará en el congreso nacional ninguna medida tendiente a intervenir en el conflicto internacional.

Que el grupo parlamentario socialista apoye ninguna iniciativa tendiente a la intervención en la guerra que pueda ser presentada en el congreso nacional por cualquiera de sus otros miembros.

Que el grupo parlamentario socialista propicie iniciativas tendientes a encaminar en el país (sin caer en el actual proteccionismo) la implantación de industrias que produzcan el abastecimiento de artículos necesarios para el pueblo, hoy es tributario de otros países".

Saludo cordialmente. — Carlos Raya

HOMENAJE A JOSÉ ENRIQUE RODÓ

No hay hecho pequeño

Aun en lo exterior del mundo, aun en los desenvolvimientos y transformaciones que se verifican dentro de esa capacidad, real o ilusoria, que queda fuera de nosotros, ¿es que existe, en rigor, hecho que pueda ser desdeñado por pequeño? ¿Qué clasificación es ésta que nos autoriza a dividir las cosas que pasan, en pequeñas y grandes, en trascendentales y vanas, según nuestra limitadísima inferencia? Para graduar un hecho de pequeño, con certidumbre de lo que juzgamos, habríamos de abarcar, y tener presente en su unidad, la infinita máquina del universo, donde tal hecho está incluído y obra de concierto con todo. ¡Pequeño para quien lo mira pasar es, acaso, un hecho que, en el blanco adonde vuela disparado por la oculta potestad que rige las cosas, ha de embestir y dislocar a un mundo! ¡Pequeño es un movimiento que aparta, en grado infinitesimal, del punto en que tropezarían, dos fuerzas cuyo encuentro sería el caos! ¡Pequeña es una arista que, esforzando la atención, descubres en el viento, y que va tal vez enderezada a volcar el trono de un dios!... Y cuenta que no hablo ahora del hecho cuya pequeñez, acumulada a la de otros que lo reproducen, como los granos de arena en la clepsidra, se suma, al cabo del tiempo, en cosas grandes; sino de aquel que comparece, solitario y único, y que, por la ocasión en que llega, por el punto del tiempo que ocupa, decide de inmediato, con su impulso levísimo, la dirección de una columna inmensa de destinos humanos: al modo como un suave soplo de viento, o la mano de un niño, cambian de posición a esas rocas movedizas que, sin la instabilidad de su equilibrio, resistirían al brazo de un titán.

....

Allá, en el norte de América, hay una estupenda fuerza organizada; cuerpo en que participan dos naturalezas: manos de castor, testuz de búfalo; imperio por el poderío, república por la libertad. Este organismo es el resultado en que culminan sentimientos y hábitos que una raza histórica elaboró, del otro lado del océano, en el transcurso de su desenvolvimiento secular. Pero a la raza le eran precisos nuevo ambiente, tierra nueva, y los tuvo. ¿Cómo fué que esta tierra quedó reservada para aquella simiente? ¿Qué hay en la base de esa montaña de la voluntad, pueblo de nuevas magias y prodigios, que, donde no amor, inspira admiración, y donde no admiración, inspira asombro?—Hay un vuelo de pájaros.

Sesenta días después de la partida, las naves de Colón cortaban el desierto mar con rumbo al occidente. Quietas las aguas. Nada en el horizonte, igual y mudo, como juntura de unos labios de esfinge. Tedio y enojo en el corazón de la plebe. La fe del visionario hubiera prolongado aquel rumbo a lo infinito, sin sombra de cansancio; y bastaba que lo prolongase sólo algunos días para que las corrientes le llevaran a tierra más al norte del golfo. Sujetaba apenas las iras de su gente, cuando he aquí que, una tarde, Alonso Pinzón, escrutando la soledad porfiada, ve levantarse, sobre el fondo de oro del crepúsculo, una nube de pájaros que inclina la curva de su vuelo al sudoeste y se abisma de nuevo en la profundidad del horizonte. Tierra había, sin duda, allí donde, al venir la noche, se asilaban los pájaros: las naves, corrigiendo su ruta, tomaron al instante la dirección que les marcaba aquel vuelo. Sin él, es fundada presunción de Wáshington Irving, que a la Carolina o la Virginia futuras, y no a la humilde Lucaya, hubiera tocado recibir el saludo de la flota gloriosa. Entonces, señoreado el pendón de Castilla del macizo inmenso de tierra que quita espacio a dos océanos antes de estrecharse en la combada columna del suelo mejicano, fuera allí donde se desarrollara preferentemente la epopeya de los conquistadores, que llevó su impulso hacia el sur. Pero Wálter Raleigh, los Puritanos, la república, tuvieron, por amparo profético, el paso de unas aves. ¡Leve escudo de gigantes destinos! Si en el desenvolvimiento de esas ondas enormes de hechos e ideas, que marcan los rumbos de la historia, vuelos de pájaros deciden así del reparto y el porvenir de los imperios, ¡qué mucho que, con igual arbitrio sobre los hados de la existencia individual, vuelos de pájaros sean, a menudo, origen de cuanto la encumbra o abate; vuelos de pájaros el encendimiento del amor, la vocación del heroísmo, el paso de la dicha; vuelos de pájaros la gloria que se gana y la fe que se pierde!

La pampa de granito

Era una inmensa pampa de granito; su color, gris; en su llaneza, ni una arruga; triste y desierta; triste y fría; bajo un cielo de indiferencia, bajo un cielo de plomo. Y sobre la pampa estaba un viejo gigantesco; enjuto, lívido, sin barbas; estaba un gigantesco viejo de pie, erguido como un árbol desnudo. Y eran fríos los ojos de este hombre como aquella pampa y aquel cielo; y su nariz, tajante y dura como una segur; y sus músculos, recios como el mismo suelo de granito; y sus labios no abultaban más que el filo de una espada. Y junto al viejo había tres niños ateridos, flacos, miserables; tres pobres niños que temblaban, junto al viejo indiferente e imperioso, como el genio de aquella pampa de granito.

El viejo tenía en la palma de una mano una simiente menuda. En su otra mano, el índice extendido parecía oprimir en el vacío del aire como en cosa de bronce. Y he aquí que tomó por el flojo pescuezo a uno de los niños, y le mostró en la palma de la mano la simiente, y con voz comparable al silbo helado de una ráfaga, le dijo: "Abre un hueco para esta simiente"; y luego soltó el cuerpo trémulo del niño, que cayó, sonando como un saco mediado de guijarros, sobre la pampa de granito.

—"Padre, sollozó él, ¿cómo le podré abrir si todo este suelo es raso y duro?" —"Muérdelo", contestó con el silbo helado de la ráfaga; y levantó uno de sus pies, y lo puso sobre el pescuezo lánguido del niño; y los dientes del triste sonaban rozando la corteza de la roca, como el cuchillo en la piedra de afilar; y así pasó mucho tiempo, mucho tiempo: tanto, que el niño tenía abierta en la roca una cavidad no menor que el cóncavo de un cráneo; pero roía, roía siempre, con un gemido de estertor; roía el pobre niño bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, como la pampa de granito.

Cuando el hueco llegó a ser lo hondo que se precisaba, el viejo levantó la planta opresora; y quien hubiera estado allí hubiese visto entonces una cosa aun más triste, y es que el niño, sin haber dejado de serlo, tenía la cabeza blanca de canas; y apartóle el viejo, con el pie, y levantó al segundo niño, que había mirado temblando todo aquello.— "Junta tierra para la simiente", le dijo. —"Padre, preguntóle el cuitado, ¿en dónde hay tierra?" — "La hay en el viento; recógela", repuso; y con el pulgar y el índice abrió las mandíbulas miserables del niño; y le tuvo así contra la dirección del viento que soplaba, y en la lengua y en las fauces jadeantes se reunía el flotante polvo del viento, que luego el niño vomitaba, como limo precario; y pasó mucho tiempo, mucho tiempo, y ni impaciencia, ni anhelo, ni piedad, mostraba el viejo indiferente e inmutable sobre la pampa de granito.

Cuando la cavidad de piedra fué colmada, el viejo echó en ella la simiente, y arrojó al niño de sí como se arroja una cáscara sin jugo, y no vió que el dolor había pintado la infantil cabeza de blanco; y luego, levantó al último de los pequeños, y le dijo, señalándole la simiente enterrada: "Has de regar esa simiente"; y como él le preguntase, todo trémulo de angustia: "Padre, ¿en dónde hay agua?" — "Llora; la hay en tus ojos", contestó; y le torció las manos débiles, y en los ojos del niño rompió entonces abundosa vena de llanto, y el polvo sediento la bebía; y este llanto duró mucho tiempo, mucho tiempo, porque para exprimir los lagrimales cansados estaba el viejo indiferente e inmutable, de pie sobre la pampa de granito.

Las lágrimas corrían en un arroyo quejumbroso tocando el círculo de tierra: y la simiente asomó sobre el haz de la tierra como un punto; y luego echó fuera el tallo incipiente, las primeras hojuelas; y mientras el niño lloraba, el árbol nuevo criaba ramas y hojas, y en todo esto pasó mucho tiempo, mucho tiempo, hasta que el árbol tuvo tronco robusto, y copa anchurosa, y follaje, y flores que aromaron el aire, y descolló en la soledad; descolló el árbol aun más alto que el viejo indiferente e inmutable, sobre la pampa de granito.

El viento hacía sonar las hojas del árbol, y las aves del cielo vinieron a anidar en su copa, y sus flores se cuajaron en frutos; y el viejo soltó entonces al niño, que dejó de llorar, toda blanca la cabeza de canas; y los tres niños tendieron las manos ávidas a la fruta del árbol; pero el flaco gigante los tomó, como cachorros, del pescuezo, y arrancó una semilla, y fué a situarse con ellos en cercano punto de la roca, y levantando uno de sus pies juntó los dientes del primer niño con el suelo; juntó de nuevo con el suelo los dientes del niño, que sonaron bajo la planta del viejo indiferente e inmutable, erguido, inmenso, silencioso, sobre la pampa de granito.

Esa desolada pampa es nuestra vida, y ese inexorable espectro es el poder de nuestra voluntad, y esos trémulos niños son nuestras entrañas, nuestras facultades y nuestras potencias, de cuya debilidad y desamparo la voluntad arranca la energía todopoderosa que subyuga al mundo y rompe las sombras de lo arcano.

Un puñado de polvo, suspendido por un soplo efímero sobre el haz de la tierra, para volver, cuando el soplo acaba, a caer y disiparse en ella; un puñado de polvo: una débil y transitoria criatura, lleva dentro de sí la potencia "original", la potencia emancipada y realenga, que no está presente ni en los encrespamientos de la mar, ni en la gravitación de la montaña, ni en el girar de los orbes; un puñado de polvo puede mirar a lo alto, y dirigiéndose al misterioso principio de las cosas, decirle: —"Si existes como fuerza libre y consciente de tus obras, eres, como yo, una Voluntad: soy de tu raza, soy tu semejante; y si sólo existes como fuerza ciega y fatal, si el universo es una patrulla de esclavos que rondan en el espacio infinito teniendo por amo una sombra que se ignora a sí misma, entonces yo valgo mucho más que tú; y el nombre que te puse, devuélvemelo, porque no hay en la tierra ni en el cielo nada más grande que yo!"

La voluntad colectiva

Omnipotente fuerza, luz transfiguradora, en los hombres, no lo es menos en los pueblos. Allí, en el mapa que tengo frente adonde escribo, veo una mancha menuda, que abre un resquicio para su pálido verde, entre la gran mancha amarilla de Alemania y el celeste claro que representa el mar. Esa mancha menuda es el más pasmoso toque de pincel que se haya impreso sobre la superficie del mundo, desde que este cuadro infinito fué originalmente pintado. ¿Sabes las maravillas de voluntad que significa para el pueblo cuya obra es esa pinta humilde del mapa? ¿Sabes hasta qué punto ella es efectivamente su obra? No ya la riqueza, ni la fuerza, ni la libertad, ni la cultura: la tierra, el suelo que pisa, el solar sobre que está puesta la casa, el limo en donde arraiga el árbol, el terrón que desmenuza la reja, son invenciones de su genio, artificiosidades de su industria, milagros de su querer. Palmo a palmo, ese pueblo quitó su tierra a las aguas; ola por ola, rechazó el embate del mar; día



José Enrique Rodó

por día, sintió que faltaba para sus movimientos el espacio; bajo sus pies, el sustento; en torno suyo, el hálito y el calor del terruño: como despierta el huérfano y busca en vano el regazo de la madre; y día por día, tuvo tierra de nuevo; como si, al amanecer de cada sol, hundiera el brazo bajo el agua, y allá, en el fondo del abismo, tomase a la roca por sus crestas, y la alzara de un arranque titánico, y la pusiese otra vez sobre el haz de la onda... ¡Tierra del suelo sin consistencia y del color sin contornos; baja, húmeda, lisa: tú eres el mayor monumento que la voluntad del hombre tiene sobre el mundo! Pueblo manso y tenaz, grande en muchas tareas; tejedor y hortelano, pintor y marino; pueblo donde se da culto a las flores, que manos blancas y oficiosas cuidan en competencia tras las ventanas de donde acaso se ve, si aclara la bruma, partir las naves que van a tierras caras al sol, por ébano y naranjas y fragantes especias! Como las vacas de tus establos, así tu voluntad es fuerte y fecunda; en el desvaído azul de tus ojos hay reflejos de acero que vienen de tu alma; nadie como tú, pueblo ni hombre, se debió tanto a sí mismo; porque tal como el pájaro junta su nidamenta con las briznas de heno, y las ramillas, y la tierra menuda, y de este modo va tejiendo, hebra por hebra, su nido, de igual manera juntaste tú ese flaco barro que huellas: pueblo donde se ama a las flores, donde el candor doméstico aguarda la vuelta del trabajador en casas limpias como plata, y donde ríos morosos van diciendo, si no el himno, el salmo de la libertad!

Mirando jugar a un niño

...A menudo se oculta en sentido sublime en un juego de niño.
(Schiller. Thecla. Voz de un espíritu).

Jugaba el niño, en el jardín de la casa, con una copa de cristal que, en el límpido ambiente de la tarde, un rayo de sol tornasolaba como un prisma. Manteniéndola, no muy firme, en una mano, traía en la otra un junco con el que golpeaba acompasadamente en la copa. Después de cada toque, inclinando la graciosa cabeza, quedaba atento, mientras las hondas sonoras, como nacidas de vibrante trino de pájaro, se desprendían del herido cristal y agonizaban suavemente en los aires. Prolongó así su improvisada música hasta que, en un arranque de volubilidad, cambió el motivo de su juego: se inclinó a tierra, recogió en el hueco de ambas manos la arena limpia del sendero, y la fué vertiendo en la copa hasta llenarla. Terminada esta obra, alisó, por primor, la arena desigual de los bordes. No pasó mucho tiempo sin que quisiera volver a arrancar al cristal su fresca resonancia; pero el cristal, enmudecido, como si hubiera emigrado un alma de su diáfano seno, no respondía más que con un ruido de seca percusión al golpe del junco. El artista tuvo un gesto de enojo para el fracaso de su lira. Hubo de verter una lágrima, mas la dejó en suspenso. Miró, como indeciso, a su alrededor; sus ojos húmedos se detuvieron en una flor muy blanca y pomposa, que a la orilla de un cantero cercano, meciéndose en la rama que más se adelantaba, parecía rehuir la compañía de las hojas, en espera de una mano atrevida. El niño se dirigió, sonriendo, a la flor; pugnó por alcanzar hasta ella; y aprisionándola, con la complicidad del viento que hizo abatirse por un instante la rama, cuando la hubo hecho suya la colocó graciosamente en la copa de cristal, vuelta en ufano búcaro, asegurando el tallo endeble merced a la misma arena que había sofocado el alma musical de la copa. Orgulloso de su desquite, levantó, cuan alto pudo, la flor entronizada, y la pasó, como en triunfo, por entre la muchedumbre de las flores.

¡Sabia, candorosa filosofía! pensé. Del fracaso cruel no recibe desaliento que dure, ni se obstina en volver al goce que perdió; sino que de las mismas condiciones que determinaron el fracaso, toma la ocasión de nuevo juego, de nueva idealidad, de nueva belleza... ¿No hay aquí un polo de sabiduría para la acción? ¡Ah, si en el transcurso de la vida todos imitáramos al niño! ¡Si ante los límites que pone sucesivamente la fatalidad a nuestros propósitos, nuestras esperanzas y nuestros sueños, hiciéramos todos como él!... El ejemplo del niño dice que no debemos empeñarnos en arrancar sonidos de la copa con que nos embelesamos un día, si la naturaleza de las cosas quiere que enmudezca. Y dice luego que es necesario buscar, en derredor de donde entonces estemos, una reparadora flor; una flor que poner sobre la arena por quien el cristal se tornó mudo... No rompamos torpemente la copa contra las piedras del camino, sólo porque haya dejado de sonar. Tal vez la flor reparadora existe. Tal vez está allí cerca... Esto declara la parábola del niño; y toda filosofía viril, "viril" por el espíritu que la anime, confirmará su enseñanza fecunda.

Las aptitudes pequeñas

La idea de los dones superiores que sacrifica el ciego hado social se presentaba a la mente del poeta inglés en "el cementerio de la aldea", frente a las humildes tumbas anónimas. A mí la triste idea me hiere, más que en ninguna otra ocasión, viendo pasar ante mis ojos el monstruo de la enorme muchedumbre. ¡Las fuerzas capaces de un alto dinamismo que quedan ignoradas, y para siempre se pierden en el fondo obscuro de las sociedades humanas! ¿Hay pensamiento más merecedor de atención profunda y grave que éste?... Cuando nos brota del pecho, al paso del héroe, el vítor glorificador; cuando vertemos lágrimas de admiración y de entusiasmo ante el prodigio del artista, o nos embebe en recogimiento cuasi religioso la especulación de un sublime entendimiento, ¡cuán pocas veces consagramos un recuerdo piadoso y melancólico a las energías semejantes que, no por propia culpa, y sin tener, en su muy mayor parte, conciencia de su injusto destino, pasan de la vida a la muerte tan en principio y obscuridad como vinieron al mundo!

Pero ellas no están sólo en las muchedumbres que carecen de luces y suelen carecer de pan. Aun por arriba de este fondo de sombra, mil fatalidades sepultan para siempre bajo un género trivial de actividad (donde acaso lo escogido del alma estorbe para la competencia y el medro), nobles aptitudes, que serían capaces de reproducir y remplazar, sin inferioridad ni sitio vacante, el armonioso conjunto de las que se desenvuelven en acción. Y en la masa informe y opaca del espíritu de la vulgaridad hay así, en potencia, una primorosa literatura, y un arte excelso, y una ciencia preñada de claridad, y mil batallas heroicas, a la manera que, según la soberana imagen de Tyndall, también los dramas de Shakespeare estaban, como lo demás, potencialmente, en el claustro materno de la primitiva nebulosa.

Cada sociedad humana, decíamos, levanta a su superficie almas de "héroes" en la proporción en que las sueña y necesita para los propósitos que lleva adelante; pero no ha de entenderse que exista la misma equidad entre el número de ellas que pasan de tal manera al acto, y las que el cuerpo social guarda en germen o potencia. Pensarlo así valdría tanto como reducir la cantidad de las semillas que difunde el viento, a la de las que caen en disposición de arraigar y convertirse en plantas. Muchas más son las semillas que la tierra deja perder que las que acoge. La espontaneidad individual lucha por quebrantar el límite que la capacidad del medio le señala; y en alguna medida, logra crear en la multitud que la resiste un aumento de necesidades y deseos "heroicos"; pero nunca este esfuerzo ensancha el campo en la extensión que se requeriría para una cabal y justa distribución de todas las energías personales dignas de noble y superior empleo. En el perenne certamen que determina cuáles serán los "escogidos" en el número de los "llamados", ya que no hay espacio para todos, prevalece la mayor adecuación o mayor fuerza: triunfa y se impone la superioridad; pero esto solo no da satisfacción a la justicia, pues aun falta contar aquellos que no son ni de los "escogidos" ni de los "llamados": los que no pueden llegar a la arena del certamen, porque viven en tales condiciones que se ignoran a sí mismos o no les es lícito aplicarse a sacar el oro de su mina; y entre éstos ¡ay! ¿quién sabe si alguna vez no están los primeros y mejores?...

Generaciones enteras pasaron al no ser, cuando la actividad de la inteligencia humana padeció eclipse de siglos, sin que de la luz virtual de su fantasía brotara un relámpago, sin que de la energía estática en su pensamiento partiera un impulso. Y en todas las generaciones, y en todos los pueblos, el sacrificio se reproduce para algún linaje de almas, grandes en su peculiar calidad: la calidad de aptitud que no halla acomodo dentro de las condiciones y necesidades propias del ambiente; aun sin considerar esa otra multitud de almas que, por injusta preterición individual, quedan fuera de cada una de aquellas mismas actividades que el ambiente admite y propicia.

La ráfaga de pasión aventurera y sueños de ambición que desató, sobre la España reveladora de un mundo, este horizonte inmenso abierto de improviso, arrancó de la sombra de humildes y pacíficos labores, para levantarlos a las más épicas eminencias de la acción, espíritus cuya garra se hubiera embotado, de otra suerte, en forzosa quietud: agricultores como Balboa, estudiantes como Cortés, pastores como Pizarro. El magnetismo de la Revolución del 89 despertó en el alma de abogados obscuros y de retóricos sin unción, el numen del heroísmo militar, el genio de la elocuencia política; y destacó de entre la molesta oficialidad al "condottiere" de Taine, capaz de trocarse, sobre la pendiente de los destinos humanos, en rayo de la guerra y árbitro del mundo. — ¿No has pensado alguna vez qué sería del genio de un Rembrandt o un Velázquez nacidos en la comunión del Islam, que no consiente la imitación figurada de las cosas vivas?...

Tan doloroso como este absoluto misterio y pasividad de la aptitud por el ambiente ingrato en que yace sumergida, es el rebajamiento de su actividad, orientada a su objeto propio, pero empequeñecida y deformada por los estrechos límites donde ha de contenerse. Cuéntase que, pasando el ejército de César por una aldea de los Alpes, se asombraron los romanos de ver cómo, en aquella pequeñez y aquella humildad, eran apetecidas las dignidades del mezquino gobierno y suscitaban disputas y emulaciones enconadas, tanto como las mismas magistraturas de la ciudad cuyo dominio era el del mundo. Las ambiciones de poder, de proselitismo, de fama, en los escenarios pequeños, no ponen en movimiento menos energías de pasión y voluntad que las que se manifiestan ante el solemne concurso de la atención humana; y en ellas pueden gastarse, sin que se conozca, ni valga para las sanciones de la gloria, tan altas dotes como las que consume el logro de la preeminencia o el lauro que traen consigo el respeto del mundo y el augurio de la inmortalidad. No es otro el interés característico que Stendhal infundió en el Julián Sorel de "Rojo y negro", dando por marco la sociedad de un pueblo miserable a un espíritu en que asiste el instinto superior de la acción.

El ambiente, por las múltiples formas de su influencia negativa: la incapacidad para alentar y dar campo a determinada manera de aptitud; el desamparo de la ignorancia y la pobreza; la adaptación forzosa a cierto género de actividad, que tiende a convertirse en vocación ficticia, hunde en la sombra, lícito es conjeturarlo, mayor suma de disposiciones superiores que las que levanta y estimula.

José Enrique RODÓ.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

ASENSIO

Al volver ahora a Salamanca, Tomás ha encontrado un tesoro. Este tesoro se llama "amistad". Amistad: cosa dulce y profunda. Amistad: sílabas encantadoras. Amistad: coloquio de dos almas que se comprenden... Acompáñenos el lector un momento. Vamos a una casa de la ciudad. Una casa española como tantas otras. Jerónimo de Alcalá, el segoviano, nos ha dado en cuatro líneas de su novela "El donado hablador" (I, cap. IV), la impresión de una casa española. Nada más sencillo, y, sin embargo, nada tan sugeridor. "Subimos una escalera — dice el novelista —; pasamos un corredor, una cuadra y otra, llegando a una espaciosa sala, razonablemente aderezada de guardamaciles, cuatro sillas, dos taburetes, un bufete, una alfombra mediada con seis almohadas de terciopelo carmesí, estrado de alguna moderación..." Los balcones son anchos; todo está limpio; sobre el tapiz de color obscuro resaltan las notas rojas de los almohadones. Se oye en una lejana estancia el son melódico de un clavicordio; cesa luego, y a poco aparece en la puerta del fondo un hombre que anda lentamente, con las manos un poco extendidas.

Asensio; este hombre es Asensio. No es caballero, ni siquiera hidalgo. No hace preceder su nombre con un sonoro don. Asensio; nada más que Asensio; un hombre que era labrador rico y que amaba la música. ¿Por qué dejó su hacienda y vino a la ciudad? Seguid leyendo, todo lo explicaremos. El hombre que ha aparecido en la puerta del fondo camina lentamente. Ya ha conocido por la voz a Tomás, cuando éste le ha saludado. En su rostro se ha dibujado una sonrisa. Camina por la estancia despacio y no tropieza con ningún mueble. Hay en todos sus movimientos y ademanes una gran suavidad. En esta estancia clara, Tomás y él charlan largamente; otras veces — por las tardes — salen a dar extensos paseos por el campo. "No he estado nunca en esta ciudad — dice Asensio —y, sin embargo, tengo idea de todo. No podría perderme; cuando voy por la calle, conozco, sin que me lo diga nadie, dónde están los obstáculos. Al principio, cuando me quedé ciego, me entró una profunda tristeza. No sabía salir del abatimiento en que estaba. Después, poco a poco, mi espíritu ha ido serenándose, dulcificándose. ¡Qué sé yo! Ahora parece que vivo en otro mundo. Sin ver las cosas, las siento, las percibo como si las viera".

Sobre este tema razonaba muchas veces Asensio. No ver las cosas, y, sin embargo, sentirlas en torno a la persona: éste era el rasgo capital de su nueva existencia. ¿Qué tendrán las cosas que las percibimos sin verlas? Si nuestro amigo estuviera sentado, y una persona viniera hacia él tan pasito, tan calladamente que no se percibiera ni el menor rumor de pasos, Asensio sabría, de pronto, que alguien estaba a su lado. Cuando, inadvertidamente, se deja en la casa un mueble fuera de su sitio, en el camino que Asensio lleva de una estancia a otra, nuestro amigo, antes de llegar a él, se detiene, como misteriosamente advertido.

Desde niño tenía Asensio una profunda afición a la música. Mientras tuvo que cuidar de su hacienda, en el campo, sólo podía dedicar a la música algunos ratos. Era una cosa extraña este labrador músico. La naturaleza tiene cosas extrañas. Cuando Asensio se quedó ciego, liquidó sus tierras y se vino a Salamanca con su mujer y sus dos hijas. Ya no vivía más que para su arte. Cuando, sentado ante el clavicordio, o, en alguna iglesia, ante el órgano, sus manos recorrían el teclado, su faz se transfiguraba. Asensio, como primera impresión, aparecía como un hombre recio y tosco del campo; luego, poco a poco, se iba viendo, al hablar con él, al verle moverse, que una delicadeza innata se desprendía de toda su persona. Un día, Tomás, en una iglesia, oyó unas melodías que no había escuchado jamás. Inquirió quién era tan singular músico, y desde aquel momento fueron Tomás y Asensio grandes amigos. Tomás

---

FOLLETIN 23

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

Volviendo a nuestro hipnotizador, el señor Felipe, durante todo el año 1902 la emperatriz se negó obstinadamente a acompañarlo a su cámara obscura para recibir en ella la influencia del espíritu santo..., y las esperanzas que ese aventurero había logrado despertar en el zar fueron defraudadas: también esta vez tuvo una hija.

No fué abandonada la partida, sin embargo. Durante el invierno de 1903, que Nicolás II, enfermo, pasó a Livadia (Crimea), hubo discusiones violentas entre el emperador y su hermano el gran duque heredero Miguel. Nicolás manifestaba la intención de proclamar mediante un ucase que en adelante las mujeres, como antaño, podrían subir al trono de los zares. Pero el heredero legal protestaba enérgicamente, pues no quería ceder sus derechos a una muchacha menor. Acudióse nuevamente a los buenos oficios del señor Felipe, dado que el emperador no se resolvía a abandonar la esperanza de tener un retoño varón. Este explotó ese arte la fe del zar en los milagros del famoso San Serafín, ese fraile que, según lo afirmaban Pobiédonostzeff y el gran duque Sergio, tenía el don de curar la esterilidad de las mujeres y de procurarles varones. El prestidigitador se resolvió a desempeñar el rol de San Serafín.

Al cabo de nueve meses, el santo dió un hijo a Nicolás para recompensarlo de su fe. Desde entonces, el emperador creyó más que nunca en los milagros.

Si Rusia no comparte la credulidad de Nicolás por los milagros de su santo, la culpa es suya: hubiera debido asegurarse la discreción de su mago.

Hasta ahí el único cuidado de Nicolás había sido procurar un heredero al imperio. San Serafín ha hecho el milagro. ¿Hará otro que conserve el imperio a su dinastía?

II. — La hermosa Zenobia

Pero Nicolás tenía también su adivinadora en la persona de Zenobia Galacsky, una rutena (habitante de la pequeña Rusia) de gran belleza. Fueron los grandes duques quienes proporcionaron al zar esa mujer profeta, que le predijo el porvenir en forma muy agradable, y con sus encantos personales produjo sobre él una impresión profunda. No estando ya de moda en las cortes la antigua y simple manera de revelar la verdad por los naipes, esta adivinadora, al corriente de los últimos progresos de la ciencia, utiliza las propiedades activas del radio para proyectar ante los ojos encantados de "Nikie" la historia del porvenir en cinematógrafo.

Ya en el mes de junio de 1904 mostraba al emperador a Port Arthur en llamas y la flota rusa destruída. Otras imágenes le hacían ver escenas de matanzas en que los japoneses eran victoriosos. Pero después de una serie de desastres, la hermosa Zenobia sabía atenuar la mala impresión haciendo entrever el fin de la guerra en que los japoneses se debatían en las olas del mar Amarillo, y en que los rusos plantaban su bandera victoriosa sobre todas las alturas. El zar, transportado, no tardó en manifestar la viva satisfacción que le procuraba la vidente extralúcida.

Zenobia Galacsky posee, además, la capacidad, muy apreciada, de tener a Nicolás II al corriente de todo lo que hacen, dicen y piensan los ministros, lo que, sin duda, contribuirá a hacer que el emperador se torne más desconfiado que nunca.

Dejamos a nuestros lectores el cuidado de pensar lo que pueden ser los actos de un monarca de 130 millones de súbditos que concede una fe tan infantil a las groseras mistificaciones de una aventurera de esa envergadura.

Ya en el mes de mayo de 1904, en los ambientes oficiales de San Petersburgo se estaba muy inquieto respecto del estado psicológico de Nicolás II. Cuchicheábase bastante abiertamente, en los entretelones de la corte, sobre los temores que inspiraban los signos patognomónicos de alucinación religiosa, que eran cada vez más frecuentes.

CAPITULO XXII

EL LUJO DE LA CASA IMPERIAL

I — Los palacios

El palacio de Invierno ocupa una superficie de 8 mil metros cuadrados. Ese edificio es la residencia oficial de los zares, el que fué habitado por todos, excepto Alejandro III, que jamás se atrevió a poner los pies en él.

Comenzado por Pedro el Grande, ese palacio fué terminado bajo Catalina II. El incendio de 1837 lo destruyó totalmente. Pero fué reconstruído en dos años por el italiano Rastrelli, con planos calcados sobre los diferentes castillos de Versalles, Berlín, etc., lo cual ofreció al señor Leudet la oportunidad de decir que "debe ser considerado como una de las obras maestras más puras de la arquitectura rusa". La pureza de esa arquitectura rusa se manifiesta, en efecto, en un admirable "pot pourri" de elementos de estilo renacimiento italiano, de columnas griegas y de cuarteles alemanes; el todo es de un color chocolate sucio.

Ese estilo, cuando mucho, podría ser calificado de "ensalada rusa".

El interior presenta un lujo inaudito. ¿Es necesario describirlo? El estilo dominante es también la policromía: muebles alemanes, gobelinos franceses, vasos chinos, tapices turcos, espejos venecianos, etc. Las únicas cosas de puro estilo ruso son la suciedad y las santas imágenes. Hemos visto personalmente los pequeños vidrios de las ventanas tan sucios, que apenas podía verse a través de ellos. La administración no tiene tiempo para vigilarlo todo.

Es cierto que no se habita ese palacio durante todo el año, y mientras el "padrecito" permanece prisionero en Tsarskoie-Selo, los funcionarios del palacio de Invierno se divierten.

Puede uno formarse una idea de la inmensidad de ese palacio pensando que la policía, en un solo golpe de red efectuado después de un atentado con dinamita contra ese edificio en 1880, encontró en los rincones y en los sótanos a cinco mil personas que no desempeñaban ninguna función en el castillo. Eran los amigos y las relaciones de los lacayos que vivían a expensas del padre "libertador". El descubrimiento más sorprendente fué la de cuatro vacas lecheras en perfecto estado de salud en los desvanes del palacio imperial. ¿Cómo habían sido introducidos allí esos animales? Sólo una pequeña escalera de servicio, estrecha y de caracol, daba acceso a esa parte del establecimiento. La encuesta mostró que habían sido llevadas siendo aún terneritas. La policía debió matarlas y bajarlas en cuartos.

Algunos lacayos pretenden también descubrir en él cuadros que, según su idea, son apartados por ser demasiado viejos. No es imposible que en el desorden que reina por todas partes puedan ser halladas en los desvanes de los palacios imperiales telas de antiguos maestros y de valor real.

Aun después de la expulsión de los cinco mil parásitos, el personal al servicio de la corte de San Petersburgo constituía un verdadero ejército. Pero, sea cual fuere su empleo, esos innumerables funcionarios ejercen casi todos una vigilancia estrecha alrededor de la persona de Nicolás II. Ciertos lacayos forman parte de la policía, otros están a sueldo de los revolucionarios, otros espían por cuenta de los grandes duques y del clero, otros, en fin, informan a las embajadas extranjeras, etc. El pobre "Nikie" es la persona más vigilada del mundo: no puede hacer un gesto ni decir una palabra que no sean tomados al vuelo. No puede recibir a nadie sin que al día siguiente lo sepan los enemigos y los curiosos de ese personaje. Nicolás II dispone de poco menos mayor libertad que sus desdichadas víctimas enterradas en la fortaleza de Peter-Paúl que puede ver desde sus ventanas en la otra orilla del Neva.

Sólo nos ocuparemos rápidamente de los otros castillos imperiales. El lujo antiguo y oriental del conglomerado de fuertes a lo Vauban, de palacios y de capillas, conocido bajo el nombre colectivo de Kremlin en Moscú, ya ha sido descrito innumerables veces.

Citemos también entre los palacios de la capital báltica el de "Anitschkoff", dado antaño por Catalina II a sus favoritos, que lo jugaron entre ellos. Ese palacio, que había caído en posesión de un simple mercader, Chemakine, fué recuperado por la dinastía y sirve actualmente de residencia a la emperatriz madre.

El palacio del "Ermitaño" data también de Catalina II, y encierra hoy dos mil telas de grandes maestros — auténticas o copias —. Pocos años hace, fué hallado en el mediodía de Rusia un inmenso tesoro de monedas de oro. Fué expedido en barriles a S. Petersburgo para aumentar las colecciones numismáticas del palacio del Ermitaño. Mas como era largo el viaje, los barriles, naturalmente, sufrieron algunas pérdidas y averías tales que algunos de ellos sólo pudieron servir de leña para hacer fuego a los empleados del museo nacional.

El palacio de "Peterhof" no es sino una imitación del de Versalles; pero lo que a los ojos de algunas personas lo distingue particularmente, es que "el presidente de la república francesa ha ocupado en él los más bellos departamentos."

Citemos también, en las afueras de la ciudad, el palacio de "Tsarkoie Selo", donde Nicolás II se halla detenido actualmente por su camarilla, que ha proclamado el estado de sitio en la capital.

Nombremos, en fin, la fortaleza de "Gatchina", donde se refugió Alejandro III después de la muerte de su padre.

(Continuará.)

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070 — U. T. 1596, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 12 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON — A las 9: Unico concierto sinfónico dirigido por el maestro Maurice Geenaert. Orquesta de 79 profesores y con el concurso del violinista Florencio Mora. —Platea, $ 5.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Tarde y noche: La regina del fonógrafo. Platea con entrada, $ 3.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.
Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 360; íd. altos íd., $ 182; platea con entrada, $ 72.
Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 120; íd. altos íd., 64; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 120; íd. altos íd., 64; platea con entrada, 24.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 2.30: Frente al cuartel, Cerisette, El alma del tango. — A las 6: La trifulca universal. — A las 8.15: El frío de la calle, El alma del tango, Cerisette, La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA — Hoy: La batalla del Trentino (entre los ríos Adige y Brenta), film extraordinario tomado en plena acción de guerra. — Platea, $ 3.
Hoy — Tarde y noche: La batalla del Trentino. Platea con entrada, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.
Hoy — A las 2.45: Los saltimbanquis. — A las 6: Las bribonas. — A las 8.45: Los saltimbanquis. Platea con entrada, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — Tarde y noche: Pepito y Pepita, La rueda de los inútiles. Platea con entrada, $ 1.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.
Hoy — A las 3: Chéfalo-Palermo, Miss Palermo. — A las 6: Hacia el Oriente, La mesa encantada. — A las 9.15: Mr. Chéfalo, Zálama-Zálama, Gabinete rojo, La vida de la India y sus misterios, El reloj infernal, Miss Palermo. Platea con entrada, $ 2.

NUEVO. — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Tarde y noche: Concertista Blanco, El viaje de don Eulalio, La fuerza ciega. Platea con entrada, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodich-Ballerini.
Hoy — A las 2.45: Diplomacia conyugal, El complot del silencio. — A las 5.45: El complot del silencio. — A las 9: Diplomacia conyugal, El complot del silencio. Platea con entrada, $ 1.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 2.45: La desgracia de doña Rita, Fábrica de artistas, El último vuelo. —A las 6: Los bailes de la famosa. — A las 9: La desgracia de doña Rita, El lobo de mar, Los bailes de la Famosa. Platea con entrada, $ 0.70.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: Concierto Gianneo, La hora nona, Conservatorio "La Armonía".

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. — Temporada de invierno. Gran compañía ecuestre y de variedad dirigida por Frank Brown. Orquesta de 20 profesores.
Hoy — A las 2.30: Matiné. — A las 8.45: Novedosa y variada función. Platea, $ 2.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — A las 3: Gran matiné — A las 8.30: Gran suceso de las 20 Casino Girls, Otto Viola, Hermanos Rubio, La Sitalu, Olivares, Juliano, Petit Junyen, La Ciantita y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Matiné. — A las 8.45: Sorprendente y variado espectáculo. Platea, $ 1.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Tarde y noche: Gladis Goburn en: La lucha por la vida, Juana la amiga de los pobres, El becerro de metal, Carlitos patotero de teatros, En pasos de su papá (Triangle).

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lorea) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CORREO

J. Perdier. — En la sociedad Luz, Martín García 473.

conoció a la familia de Asensio. Tomás y Asensio recorren la ciudad; salen al campo; Tomás lee algunas páginas en voz alta; Asensio suena delicadas músicas, que su mujer y sus hijas y Tomás escuchan absortos. ¡Qué lejos está todo esto del tumulto y fiebre de la vida mundana! ¡Qué lejos del trajinar errabundo por Flandes y por Italia! De Italia ha traído Tomás algunos volúmenes de poesías: Dante, Petrarca... A veces Tomás leía alguno de estos versos, que él iba traduciendo luego. Pero a Asensio le agradaba profundamente el escuchar la música — ¡otra divina música! — de los versos sutiles, melódicos, de Petrarca, o los austeros y terribles del poeta florentino, en la propia lengua italiana:

Entrai per lo cammino alto e silvestro...

Al terminar la lectura de alguno de los cantos de la "Divina comedia", uno de estos versos finales quedaba como flotando — inquietadoramente — en la paz de la estancia. "Entré por el camino hondo y silvestre..." La falta de la vista, ¿le había servido a este hombre, aparentemente tosco, para meditar en muchas cosas de que antes no se daba cuenta, y para comprenderlas? ¿No había entrado en una región para él desconocida? Algunas noches de verano, gustaban los dos amigos de salir al campo y tenderse en el césped, cara a la inmensidad cuajada de estrellas. "Toda la vida, para mí — decía Asensio —, está en la cara; en la cara siento yo todas las cosas que me rodean; la cara me advierte de los peligros y me dicta por dónde he de caminar. Ahora, encarado con esta inmensidad llena de estrellas, que yo no puedo ver, tengo la sensación de que estoy libre de la presión de las cosas, de la presión material del mundo fugitivo y terrible, y de que respiro y me empapo de lo Infinito..." Y las estrellas fulgían en la noche callada.

AZORIN.

Noticias varias

Usufructo de tierras fiscales — Autorización a los pobladores del Chubut. — El doctor Senillosa, director de agricultura, ha enviado ayer al doctor Pueyrredón, que se encuentra en su establecimiento de campo en Prieto, el telegrama siguiente:

"Aprovechando la permanencia del doctor García en el territorio del Chubut, permítome proponer a V. E. la siguiente medida: Autorizar a los pobladores del Chubut para el usufructo libre de las tierras fiscales de este territorio durante el corriente año, siempre que la destinen para la siembra exclusiva de trigo.

Preséntase la oportunidad para dedicar de este modo nuevas tierras, hoy desocupadas y aprovechables, para el fin enunciado, con los consiguientes beneficios para la agricultura del país y para el refinamiento de las tierras vírgenes."

Biblioteca "Paz y Trabajo". — Los miembros de la comisión directiva en su reunión del día 2 de mayo de 1917, resuelven en nombre de esta institución: Dar un voto de aplauso al ex director de LA VANGUARDIA doctor E. del Valle Iberlucea, por su actuación al frente del diario defensor de la clase obrera, haciéndolo extensivo al grupo parlamentario socialista.

Comité argentino pro huérfanos belgas — La señorita Francisca Jacques, presidenta del comité, ha recibido adhesiones espontáneas de importantes casas de comercio de esta capital, ofreciendo el 1 o|o de las ventas durante tres días.

La comisión encargada de solicitar el beneficio del 1 o|o está compuesta por beneficio del 1 o|o está compuesto por las siguientes personas: doctoras señorita Alicia Moreau, Urbana Arigós de Brito y María C. de Spada; doctores Benjamín Zubiaur y Juan Carlos Garay.

El afiche que se expondrá en las casas durante los tres días de venta en que ceden al comité el 1 o|o es obra gratuita del dibujante señor Cristensen.

En homenaje a Carolina Muzilli — La biblioteca popular "Juan Jaurés", de Lanús, en la última asamblea celebrada, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria de nuestra extinta compañera Carolina Muzilli.

Proyectos de casas baratas — El lunes, a las 3 p. m., se inaugurará en el local de la comisión nacional de Bellas Artes, calle Arenales y Maipú, el salón de proyectos para casas baratas, organizado por la comisión nacional de casas baratas.

En dicha exposición se exhibirán 41 proyectos.

Ajedrez — Deseando constituir un club de ajedrez de aficionados, se invita a los que simpaticen con la idea en la formación, a que manden sus adhesiones a nombre de J. M. Pierry, Isabel la Católica 259, departamento número 2.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. (Palermo) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto pro Casa del Pueblo, informe de los delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al III congreso.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, renovación de la C. A.

Villa Urquiza — Asamblea el martes, a las 8 p. m., en el local del Centro. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pro difusión de LA VANGUARDIA y trabajos de imprenta, informe del delegado al III congreso, informe de delegados, asunto fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Loria 1341. El martes, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social. Sobre "El manifiesto comunista" disertará el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1958. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia pública en el local social. Sobre "Socialismo y neutralidad" disertará el ciudadano Carlos Pascali.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Para desvirtuar los conceptos injuriosos vertidos por los jesuítas en una conferencia, este Centro realizará en la plaza General Arenales (Villa Devoto) una conferencia hoy, a las 4 p. m.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Zibecchi y Aldo Cantoni, sobre "Socialismo y religión" y "La mentira religiosa".

Centro de la 2a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en su local, conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau. Tema: "Socialismo y neutralidad".

Centro Socialista israelita "Poalezion" —Ha organizado una conferencia que se llevará a cabo hoy, a las 3 p. m., en el salón de la sociedad Doctor Hertzel, calle Venezuela 527.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy, a la 1.30 p. m., en el local de la Federación, calle 49 No. 719, asamblea general de afiliados para continuar con la siguiente orden del día: intervención del grupo de concejales en el presupuesto municipal, en la formación de las ternas de jueces de paz, actuación general del grupo y organización de un comité local permanente. Quedan también invitados los concejales.

Pergamino — Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., socios, proposición Vila, "La Democracia", informe comisión 1o. de Mayo.

Lincoln — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, renovación de la mitad de la C. A.

Victoria (F. C. C. A.) — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m.: O. del D. A. B. C.

Los Hornos (Bernal) — El martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., ídem del delegado al III congreso, ídem de la rifa, movimiento de socios, nombramiento de un secretario de actas.

Guaminí — Asamblea del Centro (no dice el día). O. del D.: acta, atribuciones tomadas por un afiliado. Se invita a los compañeros A. Grilli y E. Perusé a levantar los cargos que se les imputan, pues de lo contrario se les aplicará los estatutos.

Adrogué — Efectuará asamblea hoy, a las 9 a. m. O. del D.: informe del delegado al III congreso del Partido, asuntos relacionados con el mismo.

San Antonio de Areco — Hoy, a las 8 a. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe del delegado.

San Martín — Asamblea el miércoles, en el local social, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, asunto de un afiliado, varios.

Las Conchas — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso, afiliados nuevos, varios.

Quilmes — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario, proposición del Centro Socialista "Los Hornos".

Exaltación de la Cruz — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de caja, próxima conferencia, informe del delegado al III congreso, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Junín — Centro Social Democrático — Celebrará asamblea hoy, a las 3.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos y agente para LA VANGUARDIA.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Adrogué — La juventud socialista "Giordano Bruno" realizará en Burzaco una conferencia hoy, a las 3.30 de la tarde. Harán uso de la palabra los ciudadanos Ramón Suárez y Jerónimo della Latta, sobre "Reacción clerical" y "El Partido Socialista frente a las facciones burguesas".

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" llevará a cabo hoy, a las 2.30 p. m., la fiesta familiar anunciada para el 29 del mes ppdo. que fué postergada por la lluvia.

Programa — Discurso de apertura por el ciudadano A. Rodríguez; Hijos del Pueblo, por el coro y la orquesta; "Dios", poesía declamada por la niña María L. Tiscornia; "Mi bandera", poesía declamada por la señorita Celia L. Tiscornia; canto (ópera) por el tenor Juan Estraquadaini; "1o. de Mayo", poesía declamada por el ciudadano Ricardo del Solar; "Carolina", coup'ets cantados por la niña María Luisa Tiscornia; "La contribución de sangre", declamación antimilitarista; "La chica terrible", monólogo cómico recitado por la niña María Luisa Tiscornia; "Guillermo II", monólogo dramático de actualidad; "Duelo a muerte", monólogo cómico, por Ricardo del Solar; "La Internacional", por el coro y la orquesta; palabras de despedida por el ciudadano A. Rodríguez.

La entrada será gratuita.

La Plata — Biblioteca "Bernardino Rivadavia". Auspiciada por esta biblioteca se llevará a cabo el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 53 número 736, una conversación familiar a cargo del ciudadano Antonio Rotzer, quien disertará sobre el tema: "Acción socialista".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro de esta localidad celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. afiliados, informe del delegado al III congreso, ídem de la comisión del 1o. de Mayo, nombramiento de un bibliotecario, varios.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Las bregas de hoy por las copas de Campeonato y Competencia

CAMPEONATO

PRIMERA DIVISION

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre — En La Plata, a las 3 p. m., tren de Constitución, a las 12.15 p. m.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; A. Sauest y J. Iglesias; A. Demicheli, R. Felices y J. Negri; A. Belutti, J. Boittaro, A. Doihagaray, P. Alvarez y J. Arrua.

Tigre: A. Morando; E. Hammerer y A. Dall'Armellina; J. Tettamanti, J. C. Scampini y Z. Papp; A. Heinssinger, P. Bolde, A. Arderius, L. Pravato y A. E. Gelpi.

Columbian v. F. C. Oeste — En Iriarte y Vélez Sársfield, a las 2.45 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y J. Pini; R. Di Lorenzo, J. Barbera y C. Caprile; A. Sourzoni, P. Roldán, V. Janón, A. Pini y F. Crespo.

Gimnasia y Esgrima v. Huracán — En Palermo, a la 1.45 p. m.

Huracán: F. Paxo; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi, J. Laguna, F. Medina y J. Chavín.

Estudiantil Porteño v. Platense — En parque Centenario, a las 3 p. m.

Estudiantil Porteño: L. Carlés; J. Garasa y J. Benítez; E. Matozzi, G. Romero y V. Boris; A. Costas, S. Carreras, E. Pisa, J. Pisa y A. Tuña.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Herti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, A. Pérez, M. Balmaceda, S. A. Figueroa y T. Sinigalia.

San Isidro v. River Plate — En San Isidro, a las 2.45 p. m.

San Isidro: N. N.; A. Bruno y C. Morgan; S. Sayanes, J. Morroni y G. Badaracco; E. y J. Fernández, A. Marini, J. Alzua y P. Bincas.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Martín, N. Rofrano y F. Taggino.

San Lorenzo de Almagro v. Estudiantes de La Plata — En avenida La Plata 1768, a las 3 p. m.

Banfield v. Boca Juniors — Se jugará en Banfield, a las 3 p. m.

Boca Juniors: Fabiani; Cappelletti y Garasibar; Capellini, Pierallini y Elli; Galombo, Bertolini, Amores, Brichetto y Valenzano.

DIVISION INTERMEDIA

Defensores de Belgrano v. Eureka — Se jugará en Núñez, a las 2.30 p. m., los jugadores de Eureka tomarán el tren de Retiro (F. C. C. A.), a la 1.40 p. m. Punto de reunión Montes de Oca y Carrí, a las 12.30 p. m.

Eureka: Moretto; Presta y N. N.; Peri, Sacco y Urtazún; Arévedo, Poggi, Reyes, Etcheverry y Bustinez.

San Telmo v. Unión Excursionistas — En paseo Colón y Garay, a las 2.45 p. m.

Unión Excursionistas: S. Danieletti; A. Tassin y S. Graglione; N. Casamajor, H. Elena y R. Fusanelli; S. Landoni, S. Dubose, Z. Castagnola, B. Bottinelli y S. Palacios.

Alumni v. Germinal — En Vicente López, a las 2.45 p. m.

Alumni: J. Alessi; R. P. Vasillo y N. Celorrio; M. Seoane, E. Bruno y M. A. Gutiérrez; P. Alessi, V. Querido, E. Rubio, M. Querido y R. Monti.

San Lorenzo v. Estudiantes de La Plata —En avenida La Plata 1768, a las 12.15 de la tarde.

San Lorenzo: S. Cora; C. Bernal y L. Gaddi; J. Ronchi, V. Monti y J. Urso; F. Perino, R. Conti, J. Arbós, F. Ravachini y P. Spósito.

Banfield v. Boca Juniors — En Banfield, a la 1 p. m.

Boca Juniors: Tesoriero; Angiose y Pagliarini; Maimardi, Fiorentino y Rosatto; Corvetto, Gallesino, Reggiero, Sánchez y Loiseiro.

Huracán v. Gimnasia y Esgrima — En Palermo, a las 12.15 p. m.

Huracán: Blanco; J. Vázquez y R. Dieli; V. Thiosanti, F. Santos y J. Pérez; J. Bru, H. Bassadone, F. Crivero, J. Souls y R. Torres.

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield — En Estomba 502, a las 2.30 p. m.

Argentinos Juniors: R. Caso; J. Bello y L. Tetamanti; J. Molinari (cap.), F. Angrisano y J. Solcati; A. Faccini, I. Simón, J. Zerga, J. Peruzo y A. Cavatorta.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Club Social C. Z. — Realizará esta tarde una matiné en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta Bazán.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón Nazionale Italiano, Alsina 1465, dará hoy, a las 3.30 p. m., un baile.

Los Inmortales — Promete resultar interesante la tertulia diurna familiar que tendrá lugar a las 4 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta será dirigida por el maestro Landuzzi.

Labardén — Llevará a cabo hoy, a las 4 p. m., un baile en el salón La Providenza, Yerbal 2655.

La Esfera — En el salón Lago di Como, Cangallo 1756, dará hoy, a las 13 p. m., una tertulia familiar, la que promete estar muy concurrida.

Norma — Obsequiará a sus socios con un soaré familiar en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo de los maestros Bazán y Samuel.

¿Qué te parece? — En honor de la sociedad La Boheme, efectuará hoy, a las 8.30 p. m., un soaré en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estará a cargo del maestro Augusto Berto.

Las señoritas serán obsequiadas con una sorpresa de valor.

Los Rebeldes — La C. D. se preocupa actualmente de los preparativos para el mayor lucimiento del baile familiar que efectuará el sábado 12, a las 10 p. m., en el salón Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. prepara para la noche del 12 del corriente una función y baile en honor de la característica de este centro, señora Mercedes García, donde el cuadro social pondrá en escena el boceto dramático "El presidiario" y la comedia en tres actos "Misia Pancha la brava", en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Universal — Mañana realizará un festival artístico este círculo en el salón Odeón Palace, Santa Fe 3371, con el siguiente programa: The Yankees, célebres malabaristas y monólogo "El borracho", prestando su concurso la asociación artística Hilarión Eslava, bajo la dirección del maestro Juan Domingo Portela, ejecutando los siguientes números: Marcha árabe, Habanera, Jota y Aires españoles.

La entrada ha sido fijada en 40 centavos. Entre uno y otro número de los mencionados se exhibirán escogidas cintas.

Clamor — Efectuará asamblea, a las 4 de la tarde, hoy, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, reglamento y estatuto, local efectivo, varios.

Se ruega asistencia, pues son de suma importancia los asuntos. Secretaría: Santiago del Estero 1274.

LOS PRECIOS

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

MATANZA

Entraron en este mercado, durante la mañana de ayer, 6103 cabezas que sumadas al remanente de ayer, de 380, hacen un total de 6483.

Los precios en las ventas fueron los siguientes: capones, de pesos 10.50 a 27.30; ovejas, de 10.60 a 27.50; borregos, de 10.50 a 13.90.

Compras hechas por los frigoríficos: Las Palmas, 756; La Negra, 510; Argentino, 575; La Plata, 826; Armour, 959; La Blanca, 655.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se mencionan en seguida entraron en la mañana de ayer los siguientes productos:

Once: 4381 trigo, 496 triguillo, 3911 maíz, 11 lino, 203 nabo, 2715 avena, 88 alpiste, 26 semilla de alfalfa, 516 fardos pasto grandes, 9598 chicos, 39 porotos.

Brian: 3696 trigo, 622 maíz, 1012 avena.

Sola: 5238 trigo, 179 maíz, 816 lino, 1944 avena, 52 alpiste, 279 semilla de alfalfa, 125 harina.

C. Amarilla: 10.075 papas.

Buenos Aires: 2606 trigo, 358 avena, 131 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 390 maíz.

Lacroze: 459 nabo, 30 fardos pasto grandes.

Palermo: 76 fardos grandes, 1178 chicos.

Retiro: 783 afrechillo.

Dársena: 19.995 maíz.

Ventas de ayer

TRIGO—

467	15.90	Once: T. Devoto y Cía.
294	15.80	Sola: Juan Lalor
149	15.40	Sola: R. C. Zubiaurre
158	15.—	Once: Oscamou y Cía.
82	15.—	Sola: T. Devoto y Cía.
45	15.—	Sola: F. Estrugamou
113	15.—	Sola: Puiggrós y Cía.
198	14.90	S. y Beretche
377	14.65	Sola: G. y Etchart

LINO—

15	22.—	Sola: T. Devoto y Cía.
31	19.50	Sola: T. Devoto y Cía.

TRIGUILLO—

66	10.50	Once: E. E. Lutjohann
6	11.—	Once: T. Devoto y Cía.

SEMILLA DE ALFALFA—

13	13.50	M. C.: S. y Beretche
72	12.70	Dept.: T. Devoto y Cía.
38	11.50	Once: T. Devoto y Cía.
31	11.50	Once: T. Devoto y Cía.
25	11.50	Once: T. Devoto y Cía.
52	11.—	Dept.: T. Devoto y Cía.

MAIZ—

150	11.50	Brn: Juan Lalor
347	11.20	B. A.: Juan Lalor
578	11.21	B. A.: Juan Lalor
397	11.20	B. A.: Juan Lalor
377	11.20	B. A.: Juan Lalor
483	11.50	Haedo: Juan Lalor
640	11.20	Haedo: Juan Lalor
369	11.20	B. A.: A. F. Cucullú

AVENA—

260	11.30	Sola: Tabacco Hnos. y Cía.
279	10.20	Sola: Juan Lalor
64	10.21	Sola: R. C. Zubiaurre
2760	10.20	Sola: M. Figueras y Cía.
220	10.10	Dárs.: M. Figueras y Cía.
920	10.—	Sola: Tabacco Hnos. y Cía.
147	10.—	Sola: A. J. V. Soubirón
17	9.90	Sola: Puiggrós y Cía.
705	9.80	Sola: S. y Beretche
596	9.80	Sola: S. y Beretche
289	9.80	Sola: M. Otaegui y Cía.
279	9.60	Once: E. E. Lutjohann

NABO—

170	27.50	M. C.: J. S. Echavarría
70	27.—	Sola: Oscamou y Cía.
99	24.90	Lacroze: M. Figueras y Cía.

PASTO—

538	45.—	Cab.: C. y Rodríguez
391	44.—	Cab.: T. Devoto y Cía.

EXPORTACION DE CARNE

La Compañía Sansinena de Carnes Congeladas ha cargado en el vapor Highland Scot, despachado para Londres, 1221 reses de carnero congeladas, 2365 íd íd cordero íd, 2220 cuartos de vacunos congelados y 1108 íd íd íd chilled.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de bastante humedad. La máxima de la temperatura alcanzó a 19.9 grados, a las 3.15 p. m.; la mínima fué de 10.4 a las 5.45 a. m. El sol alumbró durante 7 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761.5, 760.6 y 760.2; temperatura del aire: 13.4, 19.7 y 14; humedad relativa: 91, 64 y 89; dirección del viento: NO., SO. y N; velocidad del mismo: 5, 19 y 6.

Anoche el tiempo continuaba bueno o seminublado, excepto en el noroeste del litoral, donde estaba nublado e inestable.

Antenoche cayeron lluvias ligeras en el este de Córdoba, y durante el día en el norte de Corrientes y en Formosa.

La temperatura había subido unos grados en el sur de Buenos Aires, en las partes sudoeste del país y en el nordeste del litoral; en las demás regiones ha habido un leve descenso. Continuaba bajo la normal en el litoral; en la mitad sur de la república estaba de 3 a 6 grados sobre la misma.

La presión atmosférica había subido un poco en el norte, y bajado en el sur. Anoche el centro de alta presión estaba en Corrientes y Formosa.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en las provincias, y lluvias ligeras con un descenso de temperatura en los territorios del sur.

PROFESIONALES.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saladerr., Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3922.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1003; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Goena y Guayaquil; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 3356; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2470; Oftalmológico, Arenales 1467; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 105; Rivadavia, Bustamante 2533; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2349; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tigüé, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1053; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2941; 3a., M. de Oca 723; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 335; 10., Alberti 560; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 421; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2623; 18a., Malabia 2311; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2282; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1557, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 225, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 338, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 2 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 8 a 7 p. m.
Biblioteca popular "Miguel Cervantes Saavedra" — Guevara 1665/69.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 337, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 383, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 252, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6363. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1198. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2085.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 731. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Venezuela 3302.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero". —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.
Centro de cultura y biblioteca "Maximino González", Caseros 3659.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 307.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 343.
Biblioteca "Jean Jaurés", Mercedes 869, Talleres (Este), F. C. S.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46 (S. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Mataderos y Pampa.
Domingo — Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 452; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 358; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Pasco 479; 10a., Alberti 1288; 11a., Billinghurst 665; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1039; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1449; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1058; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3622; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1561.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2625; 8a., Belgrano 2287; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2361; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 845; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.408; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Partido Socialista

Declaración de principios y programa mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayuden la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también a los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su XIII Congreso Nacional:

I. Parte política

Artículo 1.º—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum o iniciativa popular.

Art. 2.º—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Art. 3.º—Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Art. 4.º—Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Art. 5.º—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Art. 6.º—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Art. 7.º—Reforma de la Constitución.
a) Separación de la iglesia del Estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la Constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Art. 8.º—Abolición de las leyes de Residencia y de "Orden Social".

Art. 9.º—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 10.—Supresión del Senado.

II. Parte económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Art. 12.—Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 13.—Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Art. 14.—Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras de trabajo, subvencionadas por las comunas.

Art. 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Art. 16.—Legislación protectora de las cooperativas.

B.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Art. 17.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y la salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
g) Responsabilidad de los patrones y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
h) Fijación de un salario mínimo.
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del Estado.

Art. 18.—Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones.

Art. 19.—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 20.—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Art. 21.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 22.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 23.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 24.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Art. 25.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS	" 0.60	" 1.00	" 1.50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

APARADOR BUEN OFICIAL SE OFRECE para la campaña o extranjero, por carta a J. G., Pasco 252. V-5-5

COMPONGO ELASTICOS PARA CAMAS. Se va a domicilio. — E. Conforte, Thorne 1381. V-3-5-17

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 975, por carta.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 359 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s	14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 3828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 3039, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 158 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	93.065.0.80.—
Fondo de reserva	"	48.056.837.92
Primas a cobrar	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6903; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1557; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente-general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.023 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 5 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 40 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 468 — Sucursales: San Juan 1861. — Rivadavia 2541. Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1358; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8492. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|l.	O|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, Abril de 1917. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Arena No. 652, entre las de Aconquija y Río Negro. — No. Ho. 16.383, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 6 DE MAYO, a las 4.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 40.70 metros de fondo en el costado N., 36.54 metros en el del S., con un contrafrente de 9.67 metros al E. Ad corpus. Con 2 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847,613.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de abril de 1917. V|6|5.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o. — No. Ho. 2647|18418. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 9 DE MAYO de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, establecido en la calle 25 de Mayo 245 (Capital federal), un campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o., a 2 kilómetros al S. de la estación Donselar y a 7 al N. de la estación Ferrari, compuesto de una superficie de 116 hectáreas 89 áreas 95 centiáreas; lindando: al NE. con Vicente Consentino; al SE., con Domingo Berteri, Alberto Martinoni, Adolfo Bastian y herederos de José J. González Ibarra; al SO., la fracción de los herederos de Luis y Simona Borda, y al NO., con Antonio Guerrero.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 14.500. Deuda actual: 13.855:305.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 25 de abril de 1917. V|9|5.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MONTAGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AMADEO PORTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO ROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JU... o JUAN ANDRES GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA BACIGALUPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DEMARCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3536. Buenos Aires, Lunes 7 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Defensa de las juventudes socialistas

LA VERDAD EN SU LUGAR

Con profusión de títulos, el defensor de las juventudes contra ataques que se le han hecho, aparece que va a demostrar la conveniencia de la "autonomía" de los organismos juveniles. ¿De qué manera lo demuestra? Se contenta con afirmar categóricamente, como si debiéramos creerlo infalible, que en los juveniles, tales como están organizados, no cabe una acción en conjunto o de individuos en perjuicio del Partido. A los hechos que demuestran la verdadera irresponsabilidad de que algunos afiliados hacen gala en las juventudes, contesta con petulancia: "tan risueño y pueril argumento no debe ser tomado en cuenta". Es muy cómodo no tomar en cuenta lo que no se puede refutar, porque es la evidencia.

Confunde en forma flagrante la "independencia" con la "autonomía", y atribuye falsamente a las juventudes europeas una independencia que sus afiliados no tienen ante el respectivo partido. El hecho de tener representantes algunos centros juveniles en la organización central demuestra por sí solo que esos están asimilados a los demás grupos del Partido. Dice luego que la actual independencia irresponsable de las juventudes "es lo que les da personalidad y lo que en cierto punto garantiza su eficiencia". De lo cual se desprende, lógicamente, que el Partido borra la personalidad de sus adherentes. Un dato de que pueden usar los "R. padres" que se han dedicado a calumniar al Partido Socialista. Felizmente esto no pasa de ser una de las tantas fantasías en que incurre. Todos sabemos que si las juventudes se constituyeran como centros anexos y autónomos, poseerían más autonomía que ahora, desde que tendrían a su frente la dirección responsable del Partido. Serían tan autónomas como las bibliotecas socialistas y los centros culturales.

Más abajo continúa diciendo que se pretende coartar la libertad de las juventudes al querer establecer que los ciudadanos que tengan 18 años cumplidos "no deben militar en las juventudes, ya que pueden hacerlo cómodamente en el Partido." Con esto se hace una tergiversación imperdonable.

Si como lo esperamos y deseamos por el movimiento juvenil al cual pertenecemos con entusiasmo, el voto general introdujera en los estatutos la reforma propuesta, es evidente que las actuales juventudes se constituirían inmediatamente como grupos anexos a los respectivos centros, dadas las ventajas que esto les daría, especialmente local y biblioteca gratuitos. Sus miembros que fueran afiliados del Partido, desde que el grupo juvenil habría renunciado a hacer política por su cuenta, tendrían tanto derecho y libertad para seguir siéndolo como los afiliados que ahora militan en centros culturales. Se trata, simplemente, con la reforma del artículo 41, de poner término a cualesquiera situaciones falsas: no hay sino una agrupación política en la cual puede militar un afiliado socialista, y es su propio partido.

Sin embargo, con rara inconsecuencia, el manifiesto de la junta ejecutiva a que pertenece el autor del escrito que contestamos, insiste en afirmar que las juventudes no son políticas. ¿En qué quedamos? Si no son políticas, ¿por qué le asusta tanto la perspectiva de que los estatutos del Partido las definan así?

Después de despachar tan sumariamente la cuestión de la autonomía, ¿con qué argumentos se refuta la nueva organización propuesta para las juventudes, basada en que adquiriéndose entre nosotros la ciudadanía a los 18 años, caben dentro del Partido todos los jóvenes que deseen ejercer una actividad política? De acuerdo con su táctica, con ninguna, bastándole afirmar que "frente a desconocimiento tal de los hechos, no cabe una réplica"... Se refiere al hecho de que en los países europeos las juventudes hacen política, algunas sin límite de edad, lo que es archisabido y un grave defecto de su constitución.

Como muy bien lo dice el segundo artículo comentado, "entendemos que toda afirmación no precedida del dato comprobatorio, es poco digna de tenerse en cuenta". De acuerdo con este criterio, veamos con hechos cuál es la situación de la federación juvenil frente al Partido.

Nuestro contrincante comienza su quisto canto de la "defensa" exclamando que no hay "nada más incierto" que pretender hacer aparecer a las juventudes como un partido frente al Partido. Y para demostrar lo contrario, nos transcribe ciertas cláusulas de los estatutos de la federación, además de recordar la labor realizada por los jóvenes en épocas electorales apoyando la acción del Partido. No lo podemos negar: lejos de ello, lo reconocemos gustosos, desde que es la juventud la predispuesta, por razones psicológicas que no es del caso mencionar, a luchar con más fuerza y optimismo que los adultos. Pero si es verdad que los estatutos determinan que "los adherentes que posean derechos políticos están en el deber de afiliarse al Partido Socialista", los consejos que especificaremos a continuación demuestran que las cláusulas y resoluciones valen cuando se aplican en la realidad.

Mientras el C. E. del Partido rechaza la subvención al comité de propaganda gremial por considerarlo contrario al concepto socialista de la acción sindical, la J. E. de la federación juvenil votaba un aplauso al mencionado comité por su obra y orientación. Ya hemos visto cual fué en esta emergencia la actitud del periódico "¡Adelante!", tratando de "pretensión inconsulta del núcleo dirigente" al criterio del Comité Ejecutivo.

Deploramos tener que recordar que habiéndose expulsado del Partido a un ciudadano que formaba parte del Centro de la 4a. por 148 votos contra 7, siguió figurando como orador de las juventudes. ¿Qué actitud asumió en este caso la junta ejecutiva? Resolvió que no hay ninguna cláusula estatutaria que impida ser orador propagandista de las juventudes a una persona expulsada del Partido Socialista. El defensor de la J. E. invita a compulsar las actas. ¿Si ellas son fiel expresión de los hechos, han de hacer constar este caso.

En un manifiesto lanzado por la junta de los centros juveniles federados contra el proyecto de anexión de las juventudes, se pretende corregir el procedimiento de dicho proyecto. ¿Y qué título una organización independiente del Partido se ha de inmiscuir en su vida interna? Además se hacen insinuaciones falsas presentando en una faz desfavorable el procedimiento del voto general adoptado por el Partido para la reforma de los estatutos. Se hacen, por si no basta, ataques personales en un tono que no puede menos que considerarse censurable, calificando de "nacionalista redomado" a todo el que se permita poner en duda que es muy diferente ser ciudadano a los 18 años como en la Argentina, o a los 25 años, como en Bélgica. Y se comete una tergiversación al presentar este criterio tan sencillo y elemental, como que con él se niega que "nuestro país está ligado por nexo indisoluble a las condiciones económicas y políticas de la vida universal, hoy fundada en la infame explotación del hombre por el hombre". ¿Al creer que es conveniente reorganizar las juventudes como grupos autónomos pero anexos a las organizaciones del Partido, con un rol educativo y social, se desconoce entonces "la explotación del hombre por el hombre"? ¿O por pensar que es conveniente en todas partes, y especialmente en nuestras condiciones, que los afiliados ejerzan su actividad política dentro del Partido, se niega la continuidad y la universalidad de la lucha de clases?

Como atacados de pánico, dicen los compañeros "correctores" que antes de dirigirse (la junta) a la Internacional Socialista... ha resuelto hacer llegar a los afiliados esta circular". Si no es junta de un partido político, ¿a qué título habría de dirigirse a la Internacional si nuestro Partido la considerara una quinta rueda en su carro? Y si es partido político socialista, ¿cómo se concibe que pretenda militar en ese "doble" del Partido auténtico los afiliados del mismo?

Lo que todos hemos leído es que, tal como están ahora organizados, los grupos juveniles pueden ser refugio de incompatibles expulsados del Partido y centro de su mala propaganda. Negarlo demuestra, o ser de esos ciegos que no quieren ver, o un "lamentable desconocimiento de los hechos", que están a la vista de todos. No se los puede suprimir con negaciones sin fundamento, así como no se puede combatir con eficacia una reforma tan bien inspirada como la que se ha intentado atacar con insinuaciones malévolas. El autor de esos artículos nos da derecho a emplear de estas expresiones, que él ha usado, pues no hay en ellos otra cosa que desconocimiento de los hechos, tergiversaciones e insinuaciones.

Empleando también palabras del mismo, digamos, para terminar, que, si bien es cierto y nadie lo ha puesto en duda que no hay ni puede haber hostilidad al Partido en el conjunto de los miembros de las juventudes, no queda "completamente descartada con la sola enunciación de estos hechos" la posible hostilidad de ciertos elementos.

"A los afiliados al Partido Socialista corresponde ahora dar el fallo definitivo en esta cuestión. Esperemos, como es lógico, que él sea favorable al desarrollo de nuestro movimiento". Así terminan los artículos del ciudadano Schmidt. Estamos enteramente de acuerdo en esto. Y porque anhelamos una resolución favorable al desarrollo del movimiento juvenil, esperamos que ella ha de consistir en el sentido de la reforma de los estatutos, que ha de estimularlo poderosamente con el apoyo material y moral del Partido y con una sana orientación.

Gregorio M. BECHINSKI.

REDACCION

Vísperas legislativas

Se ha resuelto por fin la apertura del período legislativo, que tendrá lugar a mediados de semana. Según el artículo 55 de la constitución, el acto debió realizarse el 1o. de mayo. El retardo es trivial, sin duda, aunque ha merecido la preocupación de algunos diarios, pues, al fin y al cabo, día más, día menos, no ha de ser, por cierto, la cuestión de la fecha la que va a resolver sobre la capacidad y la decisión del congreso para el cumplimiento de la tarea que le espera.

Se decía que algunos legisladores, ante la actitud remisa del poder ejecutivo, que en un gobierno demasiado imbuído del carácter providencial de su misión podía ser alarmante, pensaban en la adopción de planes coercitivos, cuyo objeto habría sido llamar al presidente señor Irigoyen al cumplimiento de su deber.

Por nuestra parte, no podíamos creer seriamente en la existencia de tales planes, que en cualquier caso sólo tenderían a meter ruido, pasándoles a esos legisladores como a los librepensadores, que—según una feliz expresión de uno de nuestros compañeros — no atinan a pensar desde que han conseguido la libertad de pensamiento.

Afortunadamente, la dificultad está zanjada desde ayer; y apenas si ahora se piensa en un detalle al cual mucha gente concede cierta importancia: si el presidente irá al congreso a leer su mensaje, o se limitará a enviarlo para que los legisladores lo escuchen de los labios de los secretarios del senado.

En realidad, lo que nos interesa es la forma en que el gobierno abordará las múltiples cuestiones que deben resolverse. Así es que aquél entiende sus más elementales funciones en estos momentos, por tantas razones graves y dolorosas y la posibilidad de que el próximo período sea fecundo en iniciativas y resoluciones útiles al país, que con razón empieza a sentirse desconcertado y perplejo ante la vaciedad y esterilidad de un gobierno cuyo origen popular debía ser un estímulo para la realización de altas y fecundas obras de bien colectivo.

Acaso empiece la cámara malgastando una buena parte de su tiempo en la discusión de la intempestiva intervención a la provincia de Buenos Aires. Pero no serán los debates más o menos académicos sobre la interpretación de una cláusula constitucional lo que ha de llevar al pueblo de la república, agobiado con tantos problemas y necesidades perentorias, una palabra de confianza y de aliento.

Los sufrimientos y las penurias que causan al país las circunstancias actuales no deben ser agravados con la incuria y la negligencia de aquellos a quienes podemos y debemos exigir el cumplimiento de los deberes primordiales que son inherentes a su responsabilidad. Las buenas intenciones no bastan para aliviar males de suyo graves y antiguos: es necesario recurrir a medidas de fondo, que alivien al pueblo del peso de los impuestos indirectos, causa primera de su malestar.

En vísperas del nuevo período de actividad parlamentaria, pediríamos al grupo radical de la cámara — si no es pedir peras al olmo — que nos ahorre las acostumbradas declamaciones sobre las virtudes de los preceptos constitucionales, y que nos pruebe con hechos su amor a la democracia y al pueblo, apoyando los proyectos de la diputación socialista, algunos de los cuales se postergan desde años con la excusa de su "inconstitucionalidad", sin pensar en el agravio que infieren a la constitución, la que suponen o fingen suponerla en pugna con el bienestar del pueblo.

UN EJEMPLO

Durante la pasada discusión del presupuesto, el congreso, aun proponiéndose hacer economías, demostró, sin duda por sistema, un empeño inconsecuente de mantener ciertos puestos que sólo se conciben en un régimen burocrático. Nunca, pues, debieran tolerarse en un país que hace una vida precaria a causa del estado deplorable de sus finanzas.

Entre estos puestos se cuentan los de subsecretarios de ministerio, admitidos exclusivamente a efectos de hacer más complicadas las funciones administrativas o más amplia la dádiva oficial... Al discutirse en general la ley de las leyes, la representación socialista pidió la supresión de dichos puestos por hallarlos innecesarios. Dado el reducido movimiento de los ministerios, la proposición de nuestros parlamentarios no sólo consultaba una razón de lógica sino un interés apreciable en vista del estado económico del país.

Con todo, aquella sensata medida fué desechada por el espíritu burocrático que prevaleció en nuestro congreso.

No obstante, según los telegramas de ayer, otro pueblo de Sud América, el Brasil, se halla dispuesto a adoptar una decisión en el sentido de la supresión de la subsecretaría de relaciones exteriores. El nuevo canciller de la república federal, doctor Peçanha, ha manifestado el propósito de consultar al doctor Braz sobre la conveniencia de suprimir aquel cargo. A nadie escapará, sin embargo, que la cancillería de aquel país, con motivo de la repercusión de los sucesos de Europa, hállase en plena actividad, circunstancia que, de haberse reproducido en el nuestro, hubiera sido suficiente, acaso, para que se pidiera todavía un aumento de personal.

Notas americanas

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN BOLIVIA

Ayer se realizó en la vecina república la elección de presidente para el período de 1917 a 1921.

Dos partidos, ambos oligárquicos, se disputaron el triunfo: el llamado liberal doctrinario u oficial y el republicano. El primero está formado por toda la gente burocrática, y el segundo es el conglomerado de conservadores, antiguo partido constitucional, y descontentos del régimen liberal, y es así que se ve en su estado mayor al señor Luis Paz, jefe del partido constitucional, con el general José Manuel Pando, revolucionario que derrocó a aquel partido, y con Daniel Salamanca, conocido ciudadano, que repudió el gobierno de Pando, renunciando tomar parte en él. En fin, que uno y otro partido no tienen otra finalidad que escalar el gobierno, y desde allí seguir esquilmando al pueblo y embruteciéndolo por el alcohol y el analfabetismo para perdurar en la concupiscencia del poder.

No negaremos que el partido liberal, que subió por una revolución hace 17 años, haya hecho algo por el progreso material del país; pero, en cambio, con sus obras de progreso ha endeudado a la nación, al punto de que de las entradas actuales, el 50 o/o está destinado al servicio de las deudas externas e internas.

En sus últimos períodos el gobierno liberal ha propiciado e iniciado leyes que él llama económicas, referentes a bancos y monopolios de fósforos, tabacos y otros consumos, que han sido un verdadero desastre, y han puesto al país al borde de la ruina financiera. Las instituciones democráticas han sufrido un verdadero aplastamiento en Bolivia bajo el poder omnímodo de que se invisten los presidentes liberales; el sufragio es un mito, la independencia de los poderes una ilusión, la justicia sigue casi siempre las sugestiones de la política.

El gobierno liberal y su partido no tienen, por otra parte, un concepto muy claro de dicha tendencia, por más que en un diario de ésta se le haga aparecer como tal; baste saber que el año pasado el presidente Montes, en su mensaje al congreso, aconsejaba votar una ley que creara seminarios oficiales para formar el clero nacional, por no encontrar suficientemente inteligente el actual, dando a esta institución un valor indiscutible y comparable a la del maestro en la educación del pueblo...

La ley electoral en sí no sería mala si se la aplicase bien, pero la "máquina", que es una de las principales preocupaciones del gobierno, sea liberal, radical o constitucional, está tan bien montada que el voto libre y consciente es un mito. Allí el presidente, por medio de su prefecto, de sus subprefectos y corregidores, nombra sus diputados y senadores, y ahora su sucesor; este es un hecho que quien conozca algo de Bolivia no discutirá.

Es posible que en La Paz, sede del gobierno y ciudad más en evidencia ante extraños, las cosas pasen con alguna corrección, pero en el resto del país los fraudes son incalificables.

De manera, pues, que sea cual fuere el partido que haya triunfado—suponemos que lo será el oficial—la situación institucional de Bolivia no cambiará: la república seguirá siendo gobernada por dictadores disimulados, llenos de ambiciones y odios para los contrarios, sin la preparación suficiente para llevar al país a una situación que le correspondería en la hora presente, y ahondando cada vez más la división del pueblo boliviano, con desconocimiento de las más elementales funciones sociales tendientes al bienestar colectivo.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

LA CONFERENCIA DE LOS DEPENDIENTES

En la plaza Lavalle se realizó ayer tarde, ante una regular concurrencia, el acto de agitación y propaganda organizado por el Centro dependientes de almacén de Buenos Aires.

Los oradores señalaron las malas condiciones en que trabaja el gremio, condenando, de paso, el egoísmo desenfrenado de la mayor parte de los dueños de almacenes; criticaron al gobierno por su indecisión en el cumplimiento de la ley del descanso dominical y por las franquicias concedidas a los almaceneros en evidente perjuicio de los dependientes; combatieron con razones y argumentos la sociedad amarilla que fomenta el Centro de almaceneros para contrarrestar la acción de la sociedad de dependientes, y aconsejaron la actividad gremial de todos los esclavos del mostrador como uno de los principales medios de mejorar su condición y de hacer respetar la famosa ley 4661.

EN EL 1.° DE INGENIEROS

SIGUEN LOS VEJAMENES

La barbarie militar sigue manifestándose ampliamente en el 1o. de ingenieros, cuerpo destacado en Campo de Mayo y centro tradicional de toda suerte de tropelías y de atropellos.

Existe en ese cuerpo un sargento 1o. llamado Jorge Nido, el cual, armado de un espíritu desvergonzado de falsedad y de un concepto absolutista de la disciplina, inflige vejaciones intolerables a los jóvenes conscriptos que por desgracia caen bajo su férula.

Días atrás, un conscripto llegó diez minutos antes de la hora, antojándosele al sargento que lo había hecho más tarde. La falsedad del suboficial daba para eso y para mucho más aún... Como el conscripto, haciendo valer su derecho, replicara al sargento la inexactitud de su afirmación, éste propinóle un tremendo puñetazo en el pecho, amenazándolo con arresto si osaba alzar la voz en son de queja.

Hechos como el relatado suceden a diario en ese fatídico cuartel del 1o. de ingenieros, que ha visto más horrores que todos los cometidos conjuntamente en los demás acantonamientos de la república. Por lo cual se impone que el ministro de guerra adopte un severo criterio a seguir ante monstruosidades de tal naturaleza, concebibles solamente en una autocracia.

HUELGA EN SIERRAS BAYAS

Se reclama la jornada de 8 horas

(Por telégrafo)

Olavarría, 6 — Continúa firme la huelga del personal que trabaja en las instalaciones de la Cía. Argentina de cemento portland de Sierras Bayas, obras que están a cargo de un sindicato de capitalistas norteamericanos.

El número de huelguistas asciende a 365, entre los que figuran carpinteros, albañiles, pintores, mecánicos, canteros, electricistas y peones.

El movimiento fué declarado el 1o. de Mayo, reclamando la jornada de 8 horas en vez de 9 1/2 que trabajaban.

Los trabajadores en lucha esperan que nadie acepte trabajo para Sierras Bayas mientras no se solucione el conflicto. — Corresponsal.

Olavarría, 6 — Acabo de regresar de Sierras Bayas, adonde fuí a recoger impresiones sobre el movimiento huelguista.

El paro es general, calculándose en cerca de 500 los obreros que abandonaron el trabajo.

Asistí, en compañía de algunos afiliados del Centro Socialista local, a la asamblea de los huelguistas, en la que se evidenció la unión y firmeza de los mismos.

La compañía no sólo niega la jornada de ocho horas, sino que sostiene que descontará el salario proporcional cuando por falta de luz solar no se pueda trabajar nueve y media, lo que significa la reducción del jornal. Alega también tener necesidad de prolongar la jornada por estar en período de instalación.

Muchos obreros manifiestan haber sido engañados, pues se les contrató en ésa para trabajar la jornada normal.

Para amedrentar al personal, la compañía anuncia que suspenderá el trabajo por tiempo indeterminado, antes que acceder al pedido de los obreros. Esta declaración se contradice con la afirmación anterior, de que necesita imprimir actividad extraordinaria a los trabajos de organización.

Invitados por los obreros, visitamos el edificio de madera destinado a dormitorios, que ellos bautizaron con el nombre de "Barco"; son habitaciones antihigiénicas, de 2 por 3, en las que deben dormir ocho personas en camas superpuestas, a modo de camarotes. Cada trabajador paga dos pesos mensuales de alquiler por esta inmunda vivienda. Ahora se les amenaza con el desalojo.

Se les descuenta, además, el dos por ciento de los salarios para servicio médico, que conceptúan deficiente.

Los huelguistas esperan obtener pronto el triunfo. Su conducta es pacífica y prudente.

Piden insistentemente la intervención de un parlamentario socialista, para imprimir más cohesión al movimiento y organizar seriamente la sociedad de resistencia. — Corresponsal.

Conciertos populares en el Colón

Ajustándose al programa que dimos a conocer oportunamente, la banda municipal dió el sábado y anoche en el teatro Colón sus anunciados conciertos populares.

En ambas sesiones el maestro Malvagni escuchó muchos aplausos por la corrección con que dirigió la banda, siendo el "Capricho español" del compositor ruso Rimsky Korsakoff, una de las obras que nos agradara.

Si desde el punto de vista artístico no podemos objetar absolutamente nada, no sucede lo mismo en lo que respecta a la distribución de las localidades.

Esta se hace en forma odiosa, pues se entregan localidades preferidas a personas que no tienen ningún interés en esos conciertos y se priva en cambio de ellos a una buena parte del público.

LA GUERRA EUROPEA

INFRUCTUOSOS ATAQUES ALEMANES AL NOROESTE DE SOISSONS — LUCHA ENCARNIZADA AL NORTE DE BRAYE-EN-KAONNORS Y NOROESTE DE CERNY — AL SUDESTE DE GORIZIA LOS AUSTRIACOS OCUPAN PUESTOS AVANZADOS — TRATAMIENTO QUE SUFREN LOS BELGAS INTERNADOS EN ALEMANIA — DENUNCIAS DEL DIPUTADO SOCIALISTA KUNERT.

En Francia y Bélgica

La ofensiva francesa — Los últimos progresos

PARIS, 6 — La lucha prosigue y se desarrolla. Los franceses completaron y ensancharon la brecha de la posición Hindenburg.

"En un frente de 6 kilómetros cortaron seriamente la punta del ángulo de la línea principal de las defensas de las pendientes norte de la altiplanicie de Craonne, y hacia el este revolucionaron las defensas enemigas a lo largo de Chemin des Dames, tomando con un empuje irresistible toda la altiplanicie que el adversario había potentemente organizado para la defensa y que desde las contrapendientes disputaba con una energía desesperada desde varios días".

El comunicado sobre las operaciones hace resaltar especialmente la importancia de las ganancias realizadas, que permiten prever interesantes desarrollos.

"La toma de Craonne debía permitir a los franceses subir al asalto de las crestas circundantes. El ataque se produjo en un frente de 30 kilómetros.

La batalla fué dada con ardor, pero los soldados, habiendo sido lanzados después de una excelente preparación de artillería que redujo las pérdidas a la mínima expresión, tomaron todos los objetivos.

En las posiciones conquistadas, la infantería cumplió la dura tarea de rechazar los frenéticos contraataques del enemigo infligiéndole pérdidas formidables".

Las bajas alemanas en el frente franco-inglés

PARIS, 6 — El "Petit Parisien" dice: "Desde el 1o. de abril, en el frente francés e inglés, se cuentan por centenares de miles los enemigos caídos.

Los franceses ayer tomaron un número elevado de prisioneros. Tomaron 4.500, entre los cuales hay 120 oficiales, lo que da una idea del encarnizamiento de la acción y la importancia de los efectivos empeñados."

Contraataques alemanes rechazados

PARIS, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Al noroeste de Soissons los alemanes lanzaron durante la noche numerosos contraataques con gruesos efectivos contra las posiciones que conquistamos.

La lucha fué particularmente encarnizada en la región de Laffaux, al norte de la granja de Froidmont, al norte de Braye-en-Laonnois, y al nordeste de Cerny.

Nuestros fuegos y bayonetas quebrantaron en todas partes los esfuerzos del enemigo y rechazaron las olas de asalto.

Mantuvimos todas las ganancias obtenidas, y nos organizamos en las posiciones conquistadas. Se confirma que los alemanes sufrieron sangrientas pérdidas, tanto en el curso de los combates habidos ayer como en los contraataques que efectuaron durante la noche.

Las operaciones que efectuamos del 4 al 5 que están en correlación con las operaciones británicas, nos hicieron dueños de la mayor parte de la cresta de Chemin-des-Dames, en un frente de 30 kilómetros.

Los prisioneros que hasta ahora han sido contados alcanzan a 5.800, entre los cuales hay 150 oficiales, comprendiendo varios comandantes de batallón. Tomamos 7 cañones, de los cuales varios son de grueso calibre.

Hubo acciones violentas de artillería al noroeste de Reims y en Champagne.

Al oeste del monte Cornillet tomamos un punto de apoyo fortificado.

Rechazamos después de vivos combates dos tentativas alemanas contra nuestras trincheras de la región de Monte Alto. Un golpe de mano enemigo hacia Maisons-de-Champagne fracasó. No ha ocurrido ningún suceso de importancia en el resto del frente."

LONDRES, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo, durante la noche, se esforzó en restablecerse en Taillis, al este de Leverguier, que fué obligado a abandonar ayer. Fué rechazado nuevamente después de un corto combate, en el cual sufrió pérdidas.

Más al norte, ejecutamos con felicidad un raid aproximadamente a una milla y media al norte de la aldea de Gouzeaucourt, donde penetramos profundamente en las posiciones enemigas, haciendo explotar los trabajos de defensa. Trajimos algunos prisioneros.

Durante la noche, el enemigo libró otro ataque porfiado, pero completamente infructuoso, contra nuestras posiciones de la línea Hindenburg, al este de Bullecourt. Una tentativa de renovar el ataque durante la mañana de hoy, fué quebrantada por nuestra artillería.

Debido a una acción con minas llevada a cabo con felicidad, al sur de Souchez, resultó la toma de una sección de líneas de trincheras del frente enemigo, haciendo además 24 prisioneros."

PARIS, 6 — Un parte oficial sobre las operaciones bélicas anuncia:

"Al noroeste de Soissons completamos nuestros éxitos de ayer y ensanchamos el terreno conquistado por medio de acciones de detalle.

Tomamos varios importantes puntos de apoyo al norte del molino de Laffaux y al norte de Braye en Laonnois.

La lucha de artillería fué violenta en toda la región de Chemin des Dames, donde los alemanes lanzaron nuevamente fuertes contraataques contra nuestras posiciones de la granja de Froidmont, meseta de Vaucler y sector de Craonne. En todas partes mantuvimos las ganancias obtenidas, rechazando al enemigo con fuertes pérdidas.

En el curso de uno de esos ataques, un batallón, bajo nuestros fuegos, se retiró en desorden, dejando sobre el terreno una gran parte de su efectivo."

AMÉRICA Y ALEMANIA

El nuevo canciller brasileño — Comentarios franceses

PARIS, 6 — Comentando la entente Nilo Peçanha-Ruy Barbosa, el "Petit Parisien" predice que el Brasil se asociará oficialmente a los Estados Unidos.

Agrega que el alcance moral de esa iniciativa revela que inmediatamente los efectos materiales serán considerables, pues el Brasil está ligado a la Argentina y Chile por el A. B. C., que no tardaría en entrar en juego.

De manera que todo el nuevo mundo estaría en adelante cerrado a la penetración económica e intelectual del imperio germánico, y en la hora en que todos los factores ejerzan una acción concordante, esto sería un golpe apreciable para la coalición.

Todas las repúblicas de América y Australia se encaminan hacia decisiones supremas, lo que es un verdadero levantamiento de las masas.

Llegada a Kansas City de la misión francesa

NUEVA YORK, 6 — Informan de Kansas City que llegó allí la misión francesa. Realizó un paseo en automóvil por la ciudad en medio del entusiasmo popular. Encantadoras niñas, vestidas con los colores de la bandera francesa, y los alumnos de los colegios estaban formados al paso de los miembros de la misión.

Una mujer desconocida se acercó al mariscal Joffré y le entregó un sobre que contenía 50 dólares para los soldados franceses, y después desapareció.

Diez mil personas se reunieron después en el Convention Hall, donde el alcalde de la ciudad y los gobernadores de Missouri y Kansas dieron la bienvenida a la misión. La muchedumbre agitaba banderas francesas y americanas.

El alcalde ofreció al señor Viviani, como recuerdo, un estuche que contenía una placa de oro mencionando el derecho de ciudadanía conferido a la misión francesa. M. Viviani, conmovido, lo abrazó. Un trueno de aplausos saludó esta manifestación.

M. Viviani y el mariscal Joffré agradecieron las manifestaciones de simpatía de que eran objeto.

En la línea ítaloaustriaca

Acciones de artillería en la zona del Trentino — Los austriacos ocupan puestos avanzados al sudeste de Gorizia.

ROMA, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"En el frente del Trentino, en la zona de Astico y en la meseta de Asiago, las acciones de artillería fueron intensas.

En las pendientes de Zugna (valle de Lagarina), una de nuestras patrullas penetró en un atrincheramiento enemigo y trajo material de guerra.

Frente Juliano: La artillería enemiga fué más activa en la zona de Gorizia y en el sector septentrional del Carso.

Nuestra artillería concentró su fuego sobre las inmediaciones de Volciadraga y Comeris.

Durante la noche, después de una insistente preparación, grupos enemigos consiguieron ocupar uno de nuestros puestos avanzados al sudeste de Gorizia.

Una tentativa análoga contra nuestras posiciones del monte Vucognacco, al sur del Carso, fué rechazada prontamente. — Firmado: Cadorna".

En el frente ruso

Comunicado oficial

PETROGRAD, 6 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En todo el frente hubo tiroteos y raids efectuados por patrullas.

Nuestra artillería pesada bombardeó la estación de Fovursk, situada al este de Kovel, causando una serie de explosiones que parece se produjeron en los depósitos de municiones.

LA REVOLUCION RUSA

El comité de obreros y soldados y sus relaciones con la Duma —Disposición del gobierno provisional

El envío de tropas a Petrograd

PETROGRAD, 6 — El comité ejecutivo y los delegados del consejo de obreros y soldados prohibió a las guarniciones de Kronstadt, Tsarkoesele, Krasnoielo, Peterhof y demás guarniciones de las vecindades de Petrograd enviar tropas a esta capital sin autorización por escrito del comité.

Demostraciones a los países aliados

PETROGRAD, 6 — El viernes por la noche se efectuaron grandes demostraciones pro aliados, frente a las embajadas de Francia, Inglaterra e Italia.

El embajador inglés apareció en el balcón y arengó a la muchedumbre.

Invitó a los rusos a apoyar al gobierno previsorio, que es, dijo, el verdadero y sincero defensor de los intereses del pueblo.

Los delegados obreros y la Duma

NUEVA YORK, 6 — Comunican de Petrograd que el gobierno provisional ruso parece que en los últimos dos días ha ido consolidándose. En este espacio de tiempo se mezclaban los aplausos a las protestas durante las manifestaciones, y muchas veces degeneraron en ...

La situación del gobierno provisional y la política exterior

PETROGRAD, 6 — El ministro de relaciones exteriores, señor Miliukoff, ha hecho las siguientes declaraciones:

"La nota expresa la opinión del gobierno provisional y la recientemente enviada sólo repite y desarrolla la idea manifestada en la primera que se transmitió, la que fué redactada en unión con el consejo de los delegados de los soldados y obreros.

Si se comparan los contenidos de ambas notas, resultará claro que la información que ellas encierran constituye un paso hacia adelante.

Los acontecimientos de ayer producirán a los aliados un sentimiento de tristeza, en tanto que serán motivo de alegría para nuestros enemigos.

Tal conducta con los gobiernos extranjeros no puede ser observada. Si se intentara seguir este camino, que según mis convicciones es impracticable, nos veríamos rechazados por todos.

En cuanto a nuestras necesidades militares y a nuestros medios para conducir la guerra, dependemos en gran parte de nuestros aliados y especialmente de los Estados Unidos.

[illegible]

Turquía en la guerra

[illegible]

La guerra en el aire

[illegible]

Otras noticias de la guerra

[illegible]

... lo si ... provocado en el mar Cantábrico por un submarino, el cual, ... cañoneó a dos pesqueros españoles, hundiendo a uno de éstos y matando a varios tripulantes.

El martirio de los belgas

AMSTERDAM, 6 — Comunican de Berlín que el diputado socialista Kunert conmovió al Reichstag con sus denuncias condenando el tratamiento observado para con los belgas, tratamiento brutal — según declaró — que constituye la más flagrante violación de las leyes internacionales. Refiriéndose a los belgas obligados a residir en Colonia y Ehrenfeld, preguntó si el estado lastimoso que presentaban no había impresionado a los militares alemanes.

Las esperanzas de un general prusiano

[illegible]

Los prisioneros alemanes

[illegible]

El representante norteamericano en la conferencia de los aliados

[illegible]

La agitación obrera — Gravedad de la situación

[illegible] ... cesivos, están decididos a obligar al gobierno a ceder.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Apertura de las cortes

MADRID, 6 — Se anuncia que la apertura de las cortes se efectuará el día 25 del corriente.

ULTIMA HORA

MADRID, 7 — Se asegura que el submarino alemán que atacó a los pesqueros españoles fué hundido por una patrulla francesa.

Los patriarcas del socialismo

VIII
BRISSOT DE WARVILLE
(1754-1793)

La revolución francesa ha sido la afirmación del pensamiento socialista. Faltábale el eco cotidiano, insistente, fornido de las admirables virtudes persuasivas que, sobre todo, tiene la voz de la prensa.

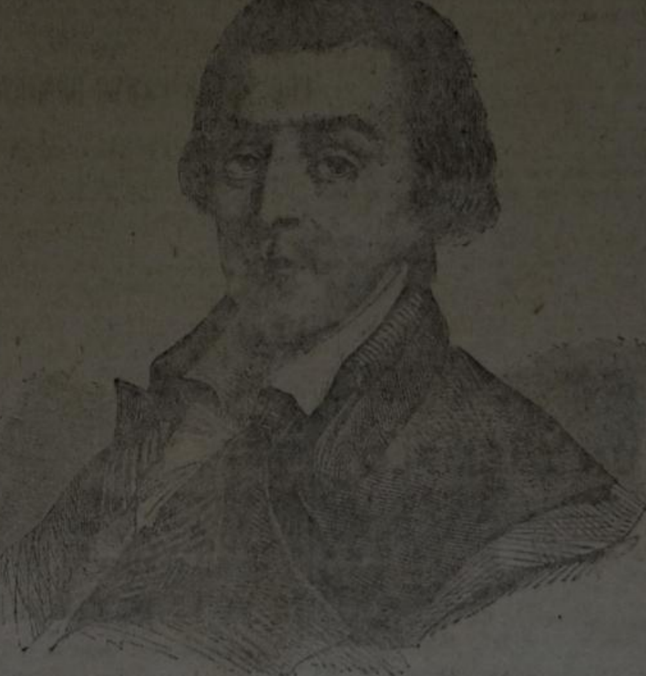
Brissot de Warville fué el iniciador del periodismo revolucionario. Las resistencias contra la acción creciente de esta potencia absoluta del mundo moderno, a menudo tuvieron éxito contra Brissot. Pero fué una victoria efímera, porque sobre la tempestad de sangre que sumergió al antiguo régimen, el nombre y la gloria de Brissot de Warville se levantaron y formaron casi un símbolo de reivindicación.

* * *

También él salió de la clase que sufre y trabaja. En Chartres, en el estudio del procurador Horeau, muy poco se ocupaba de la procuración. Pero el estudio de un agente judicial debía ser siempre su oficina, y radicado en París fué ayudante del procurador Nolleau, con quien también trabajaba Maximiliano Robespierre.

Apenas tenía 24 años, en 1778, y ya había escrito una "Teoría de las leyes criminales", obra cuyo manuscrito leyó Voltaire, publicada tres años después, y menos conocida aún que su libro principal: "Investigaciones filosóficas sobre el derecho de propiedad y el robo".

En 1779, Brissot de Warville aparece por primera vez como periodista en el "Courrier de l'Europe", un diario francés de Londres, dirigido por Serres de la Tour. Desavenencias con sus colegas de redacción lo obligaron a abandonar



... plomático. A sus espaldas, casi aprovechándose de su ausencia, Robespierre lo malquista en el corazón del pueblo parisién.

¡Momento vertiginoso y oscuro el de la Revolución! Brissot ya no se ocupa del rey, sino de combatir a sus enemigos, contra los cuales su espíritu político se inclina a simpatizar por la Gironda. Dantón y Robespierre debían caer y la municipalidad debía ser eliminada y el club de los jacobinos clausurado.

Esto exasperó y enfureció a los jacobinos. Como dos caballos furiosos, llegaron el 31 de mayo y el 2 de junio; la ola negra de la difamación, esgrimida hasta por parte del mismo Camilo Desmoulins, quiso llevar sus represalias hasta emplear el verbo "brissoter" como sinónimo de "robar".

El 2 de junio de 1793 fué firmado el decreto de arresto, y apresado en su fuga, Brissot compareció ante el tribunal revolucionario, que lo condenó a muerte. Muerte de un hombre de fibra potente y segura: se entiende. Tenía 39 años y gozaba de una enorme celebridad. En la cárcel, el abate Lothringer le ofreció sus servicios espirituales, pero Brissot rehusó y subió las gradas del patíbulo, sereno y tranquilo.

¿Recordáis la redacción del primer diario en que entró, aquel "Courrier de L'Europe"? El misántropo Morande formaba parte de ella. Y bien, ese fué su verdugo.

La calumnia que persiguió al gran revolucionario, las amenazas de sus victorias jacobinas, peligro de su personalidad moral, serpiente terrible en el corazón de Robespierre y de Desmoulins: todo esto fué calumnia de Morande.

Pero Brissot, que era un hombre soberbio a la inmortalidad, no se acordó ...

[illegible]

Paolo ORANO.

Crónica del delito y hechos diversos

[illegible]

LA POLÍTICA ARGENTINA
Y EL CAUDILLISMO

El progreso político y la ley Sáenz Peña

El progreso político evidenciado en el país desde la aplicación de la ley Sáenz Peña y propulsado por ésta, ha dado margen para que haya quien tenga oportunidad de hilvanar sandeces más o menos bien disimuladas. Es indispensable hacer notar que ese progreso se ha hecho sentir solamente en los procedimientos puestos en práctica por las camarillas personalistas, que se desviven por encaramarse en el poder, no así en la capacidad y conciencia media del electorado. La estricta aplicación de la ley Sáenz Peña ha puesto un dique insalvable a los políticos del antiguo y del nuevo régimen, planteándoles un dilema que debían afrontar con la misma ... y cinismo con que realizaban sus hazañas electorales. El dilema, en realidad, era de adaptarse al nuevo medio creado por la ley mencionada, o sucumbir por los beneficios que de la aplicación de esa misma ley irradiaran. Fervientes cultores del instinto de conservación, no podían menos que adaptarse al medio, para lo cual era necesario sólo acudir al Jordán radical o cambiar de rótulo, de etiqueta. ...

[illegible]

Noé S. MARTORELLO

Instrucción pública y popular

[illegible]

Ministerio de agricultura de la nación

A los agricultores de la república

[illegible]

Poesías completas

[illegible]

EL 1.º DE MAYO

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

Tapalqué — Celebróse en ésta el 1o. de Mayo con una conferencia que tuvo lugar ante numeroso público en el bar Centenario, estando ella a cargo del ciudadano Eugenio Albani.

El orador, previamente presentado por el compañero Ciancio Violante, fué escuchado con muchísimo interés en toda su disertación, que duró una hora, siendo muy aplaudido.

A continuación se exhibieron varias cintas cinematográficas en concordancia con el día que se festejaba.

El compañero Albani ha dejado excelente impresión en todo el pueblo.

Maipú — Celebrando la fiesta del trabajo, en esta localidad muchos obreros no concurrieron a sus respectivas tareas. Por su parte, el Centro Socialista hizo disparos de bombas y contrató la banda de música municipal, la que por la tarde, en la plaza San Martín, hizo oir La Internacional, el Himno de los Trabajadores, La Marsellesa y otras piezas de su repertorio.

Por la noche reunióse un grupo bastante crecido de obreros en el hotel Nosotti, donde se sirvió una cena, transcurriendo ésta en la mayor armonía y fraternidad.

Laméntase grandemente no haber venido ningún orador de la capital.

Las Flores — También en esta localidad se festejó dignamente la Fiesta de los Trabajadores. Desde temprano se notaba el espléndido éxito que obtendría la fiesta, pues antes de la hora anunciada ya se veía el amplio salón del teatro "Español" completamente repleto de un público entusiasta.

A las 8.45 p. m., el ciudadano Isidoro Alvarez dió comienzo al acto presentando en breves y oportunas palabras al doctor Joaquín Apolinario. Este compañero ocupó la tribuna e historió a grandes rasgos la fecha que se conmemoraba, explicando claramente el significado del 1o. de Mayo.

Encontrándose en la sala un considerable número de mujeres y niños, se ocupó por breves minutos sobre la explotación inicua de que son víctimas por parte de los grandes capitalistas. Refirióse de paso a la libertad y los derechos que a la mujer le corresponden como compañera del hombre y como madre, derechos que eran desconocidos por los códigos, que la consideraban como un ser inferior.

Ocupándose de la falsedad de la religión, citó un caso recientemente ocurrido en esta localidad, con el profesor señor Calvo, que por no querer hacerse cómplice con las mentiras frailunas, se le había obligado a cerrar una escuela laica nocturna, donde gentilmente educaba a muchos obreros carentes de la instrucción más elemental, y no conformes con esto, consiguieron trasladarlo por medio de la dirección general de escuelas a Saladillo, en peores condiciones de trabajo y de vida, amén de sufrir los trastornos que son de imaginar.

Luego se ocupó de la vida de los obreros de los ingenios y de la explotación de que son víctimas, siendo al terminar muy aplaudido.

En seguida subió a escena la comedia "Juventud", la cual fué interpretada correctamente por lo aficionados.

A continuación, el doctor Apolinario recitó unas poesías de Almafuerte, las que fueron muy comentadas.

Finalmente, se puso en escena la pieza "A primera sangre", cuya ejecución fué igualmente correcta y aplaudida, pudiéndose decir que la fiesta dió los resultados más optimistas que podían esperarse.

La banda de música, dirigida por el señor Alba, y la orquesta del profesor Perrotti, hicieron gentilmente oir sus escogidos repertorios, lo que agradecemos, como igualmente a las señoritas Elvira Palmerio, Magdalena y María Vendimian y demás aficionados por su valioso y desinteresado concurso.

SANTA FE

Jobson — Festejando el 1o. de Mayo, y a beneficio de los niños pobres de la escuela núm. 19, llevóse a cabo en esa fecha una función cinematográfica en la que hizo uso de la palabra el secretario del Centro Socialista, ciudadano Gregorio Chaves, quien puso de manifiesta la completa desidia de los gobernantes argentinos en la instrucción y cuidado de la niñez, lo que hace suponer que al obrar así persiguen el fin vergonzoso de mantener la ignorancia de los futuros ciudadanos, para tenerlos como instrumentos ciegos en la conquista del poder.

Combatió también el compañero Chaves la funesta enseñanza religiosa, que detiene el progreso de los pueblos poniendo límites y trabas al saber.

El auditorio aplaudió entusiastamente al orador.

Venado Tuerto — Celebrando el 1o. de Mayo congregóse la noche de ese día un número considerable de trabajadores en el local del Centro Socialista, donde hablaron sucesivamente, explicando el significado de la fecha, y explayando otros temas, los ciudadanos N. Arana, Ignacio Díaz, Carlos Torres y Florencio Fernández, siendo todos frecuentemente interrumpidos por los entusiastas aplausos del auditorio.

CORDOBA

Córdoba, 2. — Como estaba anunciado, tuvo lugar el 30 de abril la velada dramáticomusical en conmemoración del día de los trabajadores, organizada por el comité pro 1o. de Mayo. Asistieron numerosas familias, cumpliéndose el programa en todas sus partes.

Inicióse el acto con el himno "Hijo del Pueblo" cantado por el coro.

Luego el ciudadano Jacobo Arriet recitó admirablemente la poesía "La canción de los blasfemos", de que es autor.

El barítono Edmundo de Cartos cantó varias romanzas, siendo muy aplaudido. Fué éste uno de los mejores números del programa.

Luego el compañero Miguel A. Contrera dió una hermosa conferencia alusiva al acto. La señorita María del Carmen Deanquín tocó al piano el vals "Bellas del Uruguay", y por último fué representado por el cuadro dramático "Arte y Progreso" el boceto dramático 1o. de Mayo, original de Pedro Gori.

La fiesta dejó una excelente impresión en el público.

Al día siguiente, 1o. de Mayo, realizóse con un grandioso éxito el mitin público organizado por el comité pro 1o. de Mayo, en conmemoración del día de los trabajadores. El punto de reunión fué la plaza General Paz.

Abrió el acto el ciudadano Pedro S. Luissi en representación del Centro Socialista sección 6a., siguiéndole en el uso de la palabra el ciudadano Lorenzo García, quienes hicieron atinadas consideraciones sobre el significado del 1o. de Mayo y sobre el actual momento internacional.

Acto seguido la manifestación se puso en marcha por la avenida General Paz y Vélez Sársfield, siguiendo hasta la plaza del mismo nombre, donde hablaron los ciudadanos Pablo B. Lópes y Salvador Guerrieri; el primero en nombre de la sociedad Oficios Varios, y el segundo en nombre de la sociedad de Obreros Molineros. Luego continuó la manifestación por el boulevard Junín, Independencia y San Martín hasta la plaza España, en cuyo punto hizo uso de la palabra el ciudadano Andrés de la Fuente en nombre de la sociedad de Carpinteros, y el diputado doctor Angel M. Jiménez, enviado especialmente por el Comité Ejecutivo.

En su entusiasta disertación recordó el doctor Jiménez el significado social del 1o. de Mayo, que no era para glorificar batallas ni engrandecer hombres, sino de afirmación de un anhelo de fraternidad y de justicia.

Extendióse en consideraciones sobre los acontecimientos mundiales, que en medio de la furia de destrucción, entre incendios y escombros, que para algunos ofuscaban el pensamiento, los trabajadores conservan latente su espíritu de lucha, que tarde o temprano estallaría, abriendo nuevos horizontes a la humanidad y democratizando a los gobiernos, hechos cuya iniciación era marcada por la revolución rusa, que dió por tierra con la secular tiranía de los Romanoff, cumpliéndose así la profecía de Engels.

Dijo que los pueblos no podían vivir aislados y que en el intercambio del comercio, nuestro país sufría las consecuencias de las hondas perturbaciones europeas, agravadas con nuestro absurdo y tiránico sistema rentístico, que de una parte se llamaba a la imigración y de otra se acaparaba la tierra, se creaba el latifundio y se levantaban aduanas, convirtiendo el país en una isla de acantiladas costas donde iban a estrellarse los navegantes.

Y en esta situación — continuó —, que ha engendrado la desocupación y la miseria, se habla de guerra, de posibles complicaciones internacionales, contra lo que debemos protestar firmes en nuestras aspiraciones de paz. Hablemos sí de neutralidad, prosiguió, pero no de la neutralidad mentida del papado o un rey Alfonso; no la que ha seguido la República Argentina hasta ahora, dejando armar y salir de su puerto barcos piratas, que luego se volvían contra nuestro comercio destruyendo barcos y vidas de modestos trabajadores del mar.

Proclamemos la paz y la neutralidad — siguió diciendo — siempre que en ella vaya aquel anhelo de Marx que quería que la política de la Internacional fuera la de defender las leyes de la moral y la justicia, que deben gobernar las relaciones de los hombres, como leyes soberanas de las relaciones internacionales.

Protestó contra la guerra en sí, contra la ambición y criminal locura del emperador de Alemania, que ultrapasando las mayores aberraciones, en la guerra submarina, sublevaba todos los sentimientos y arrancaba las mayores maldiciones de todos los hombres de bien.

Terminó incitando al trabajo y a la acción en las múltiples actividades socialistas, para el triunfo de un nuevo mundo de paz, de fraternidad y de justicia.

Fué entusiastamente aplaudido como los demás oradores.

La manifestación se componía de más de 2000 personas y se distinguió por el orden y cultura que reinaron en sus componentes.

Por la noche los obreros panaderos realizaron una conferencia conmemorando el 1o. de Mayo.

Hablaron los ciudadanos Morénego, Olivares, Ovejero, Domínguez y Miguel A. Contrera.

Arroyito — Los actos públicos organizados por el Centro Socialista local para celebrar el 1o. de Mayo lleváronse a cabo en el más perfecto orden. A las 3 p. m. congregóse en el local del Centro citado un numeroso grupo de trabajadores, organizándose luego una entusiasta columna de manifestantes, que recorrió varias calles hasta llegar frente al hotel Goria, donde hizo uso de la palabra el delegado de la Federación Socialista, ciudadano Luis Ruiz Gómez, quien fué muy aplaudido en la extensa y brillante disertación que pronunció.

Acto seguido volvió la manifestación al punto de partida, disolviéndose allí en el mayor orden, dando vivas al Partido Socialista y a la fiesta internacional.

Por la noche verificóse una nueva conferencia en el salón La Perla, la que estuvo a cargo del mismo delegado. Versó ella sobre la educación, el analfabetismo y sus relaciones con la preponderancia de la iglesia en ciertas regiones, siendo aplaudido insistentemente el orador.

TUCUMAN

Tafí Viejo — El Centro Socialista local, adhiriéndose a la Fiesta del Trabajo, realizó una conferencia en la plaza Mitre, de esta villa, el 1o. de Mayo, por la mañana. Hablaron el secretario general y los delegados R. César Asís y Albino Vischi, de Tucumán, ante un público compuesto de más de 300 personas, quienes escucharon con sumo interés la palabra de los oradores.

Llamó la atención el proceder de la Federación Obrera de F. Viejo al designar orador para la conferencia que con motivo del 1o. de Mayo organizara simultáneamente con el Centro Socialista, pero en distinto sitio, a un miembro del grupo anárquico de Tucumán, el que no pierde oportunidad de combatir su organización en todo acto público que efectúa aquí.

Por la noche, bajo los auspicios de la Federación, llevóse a cabo una velada y biógrafo, resultando un lucido acto social.

ENTRE RIOS

Concepción del Uruguay — El Centro Socialista local, en celebración de la fecha del 1o. de Mayo, distribuyó un manifiesto explicando al pueblo en forma sencilla los postulados del socialismo. Durante todo el día la bandera roja, de acuerdo con el permiso concedido por el ministro de gobierno, flameó frente al local social.

Por la noche varios compañeros disertaron ante un crecido número de trabajadores que habían acudido al Centro Socialista. Al terminar la reunión, se cantó Hijos del Pueblo y se disolvió la concurrencia en medio de vivas al Partido Socialista y al 1o. de Mayo.

SAN JUAN

San Juan — Con mucho entusiasmo y actividad se ha festejado por el proletariado sanjuanino la Fiesta Internacional del Trabajo. Todos los actos celebrados se han visto muy concurridos, quedando así evidenciado el progreso alcanzado en el sentido de la solidaridad obrera.

El domingo 29 se dió una conferencia preparatoria en el Centro de Concepción, donde hablaron los compañeros Such y Moller, los cuales explicaron el significado del 1o. de Mayo, invitando a los obreros presentes a solidarizarse con sus demás camaradas.

Los gremios de panaderos y ferroviarios son los únicos que han demostrado colectivamente conciencia de sus deberes, abandonando el trabajo el primeramente citado, y realizando ambos conferencias públicas en sus locales el 1o. de Mayo por la mañana.

Aunque colectivamente los otros gremios no han tomado actitudes análogas, se ha notado, como ya hemos dicho, un paro más extendido que en años anteriores.

La manifestación organizada por los centros socialistas locales tuvo en la plaza Laprida su punto de reunión, a las 6 p. m., partiendo poco más tarde, después de haber hablado los compañeros Roux y Such, con dirección a la plaza Aberastain, punto terminal de la manifestación, siendo despedida con breves palabras del compañero Félix Cellán.

Debemos hacer notar que el entusiasmo no decayó un solo momento entre los manifestantes, calculándose su número en 1.000 más o menos. Al enfrentar la columna la casa de gobierno, desprendióse una comisión para entregar, en nombre del Partido Socialista, sección San Juan, la siguiente nota:

"A S. E. el señor ministro de G. e I. P., doctor Alvaro J. Moya. — S|d. — Señor: Los que subscriben, en nombre del Partido Socialista sanjuanino, se dirigen por su intermedio a la autoridad superior de la provincia, en uso del derecho de petición que en su art. 14 consagra la constitución nacional, y respetuosamente exponen:

Que existen en las legislaciones nacional y provincial dos leyes inteligentes, que llevan los nombres de "Ley de accidentes del trabajo" la una, y "Ley del descanso dominical", la otra que la primera fué sancionada hace ya tiempo por el congreso nacional, pero aun no reglamentada por el gobierno provincial, y la segunda fué dictada por éste mucho tiempo antes sin haber sido jamás aplicada.

Que se trata de dos leyes cuya aplicación reportaría grandes beneficios a la clase trabajadora de San Juan, porque tienden entre otros fines a librar de la miseria y de la mendicidad a los obreros imposibilitados para el trabajo a causa de accidentes sufridos en sus tareas, y porque aseguran el descanso en día domingo de infinidad de asalariados que en la actualidad se ven obligados a trabajar por la exigencia de sus patrones.

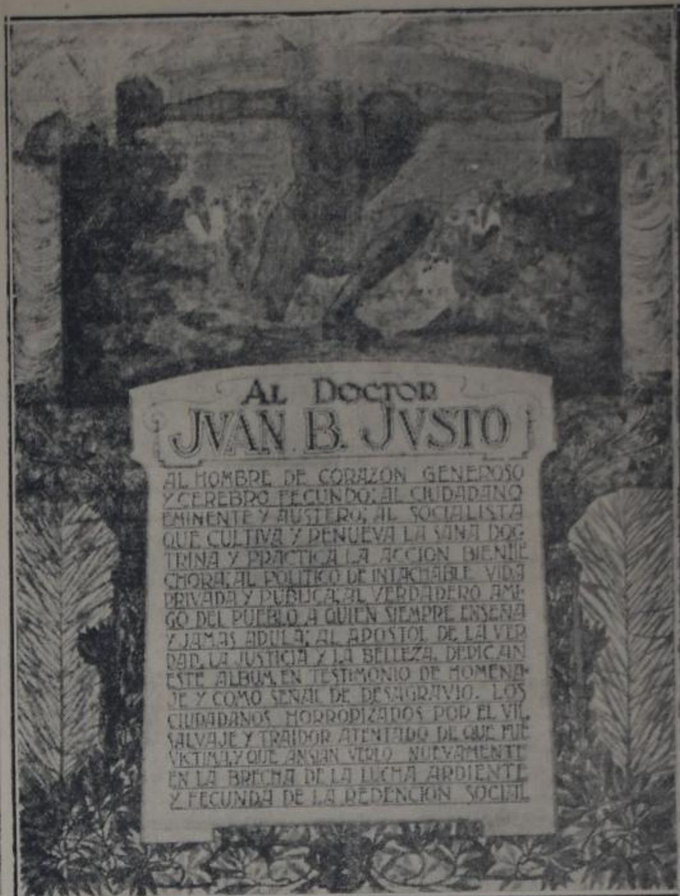
Que son dos leyes eminentemente obreras por cuya obtención ha luchado el proletariado argentino en todos los tiempos y lugares, justificándose así los legítimos deseos de los obreros de la provincia de San Juan de recibir todos los beneficios a que tendrían derecho en caso de que se aplicasen las referidas leyes.

Que, en atención a las razones expuestas, y con los propósitos consignados, el Partido Socialista solicita del Excmo. gobierno de la provincia la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo y el estricto cumplimiento de la ley de descanso dominical. Con ello demostraremos haber comprendido los más elementales problemas de la democracia moderna.

Saludamos a usted atte. — **Francisco González**, secretario general del Centro de la 1a.; **Santos Saccaroni**, secretario general del C. de Concepción; **Julio Battista**, secretario del Centro de Trinidad."

El homenaje al diputado Justo

ENTREGA DEL ALBUM



La comisión pro homenaje al doctor Juan B. Justo, constituída a raíz del atentado criminal de que éste fué víctima, ha dado forma a su iniciativa con el hermoso álbum cuya artística portada reproducimos.

Al serle entregado por una delegación, uno de sus miembros expuso el alcance del homenaje, que está, por lo demás, elocuentemente expresado en la leyenda de la cubierta.

El diputado Justo agradeció la demostración en pocas palabras.

Movimiento obrero

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, local de secretaría.

PRO DESCANSO SEMANAL

El 30 del mes próximo pasado se constituyó un comité entre las sociedades gastronómicas, destinado a gestionar el cumplimiento de la ley 4661.

Se cita a los componentes del nuevo organismo a la reunión que se efectuará mañana, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Carlos Pellegrini número 62.

OBREROS ALPARGATEROS

El secretario de la sociedad zapatilleres y anexos nos comunica que los huelguistas de la casa Adot y Pérez han sabido defender con eficacia sus intereses logrando volver al trabajo en forma victoriosa.

Al mismo tiempo hace observar que la actitud valiente de estos obreros contrasta con la de los de la casa Adot y Hnos., que perdieron el movimiento por dejarse llevar de un mal compañero.

SINDICATO DE CONFITEROS Y PASTELEROS

Amnistía — En la última asamblea celebrada por este sindicato se acordó la amnistía a los socios por el término de 3 meses.

Asamblea extraordinaria — La efectuará el jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Cerrito 585.

Conferencia — La C. A. prepara una conferencia de propaganda para el 15 del corriente, en el local social.

Unión Confiteros — El número 39 de este periódico gremial aparece con el formato aumentado. Contiene trabajos de propaganda e informaciones de interés para el gremio.

SOCIEDAD OBREROS TAQUEROS

El día 2 del corriente se constituyó en esta capital la sociedad de resistencia de obreros taqueros, quedando la C. A. formada con los siguientes compañeros:

Secretario general, Marcos Encina; secretario de actas, Eduardo López; tesorero, Luis Caneva; vocales: Domingo Giani, Julio Barbieri; revisores de cuentas: José Meidán y José Iglesias.

C. AGRICOLA DE PUENTEAREAS

Con mucha concurrencia y animación efectuó este comité la velada anunciada para el sábado, en el salón del Círculo de Aragón, habiéndose cumplido el programa en todas sus partes.

En uno de los entreactos se verificó el sorteo de la rifa, saliendo agraciados los siguientes números: 1796, 2358, 803, 1830, 1499, 2072, 1102. Los premios pueden retirarse en la secretaría, Honduras 5362.

DE AVELLANEDA

Huelga en una fábrica de lata

El pliego de condiciones — Un manifiesto

Los obreros de la fábrica de los señores Cardellino y Cía. efectuaron ayer una numerosa asamblea para tratar cuestiones relacionadas con el trabajo.

Después de un cambio de impresiones todos los reunidos convinieron en que las condiciones de salario y horario que rigen en la fábrica no pueden ser peores, resolviendo en consecuencia enviar hoy a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1o. Cincuenta por ciento de aumento para los salarios menores de 3 pesos, y el 20 por ciento para los que pasen de dicha cifra.

2o. Readmisión del personal despedido.

3o. Tarea máxima para los soldadores con ayudante: 2000 tarros diarios.

4o. Que se cumpla y se respete la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños.

5o. Expulsión de todos los obreros que traicionen el movimiento en caso de huelga.

6o. Jornada de 8 horas para todo el personal del establecimiento.

También acordaron no trabajar hasta obtener la contestación a las mejoras reclamadas.

Para hacer conocer a los compañeros que no asistieron a la asamblea las resoluciones tomadas, la comisión ha hecho imprimir la siguiente hoja:

"Los compañeros de la fábrica de lata han resuelto en la última asamblea pedir a los compañeros que no han asistido a ella, que se abstengan de ir al trabajo hasta tanto no se haya sabido la respuesta del patrón sobre el pliego de condiciones que hemos presentado.

Al mismo tiempo invitamos a los compañeros del establecimiento a la asamblea que se llevará a cabo hoy, a las 8.30 p. m., en Fraga 271; que nadie falte.

Recomendamos a los compañeros que no traicionen el movimiento, que por tan justas reivindicaciones sostenemos. — La comisión".

El número de huelguistas asciende a medio millar, entre los que figuran más de 200 niños, casi todos menores de 14 años.

DEL TANDIL

Obreros panaderos — Ecos del 1o. de Mayo — La sociedad de resistencia y colocación de obreros panaderos acordó hacer público lo siguiente:

"Dando muestras de su inconsciencia y perjudicando al mismo tiempo a los compañeros activos del sindicato, el 1o de Mayo trabajaron los obreros panaderos que a continuación se expresan:

En la panadería "El Pueblo", de Malatesta y Quarenta: Manuel Montero, Manuel Vázquez, Manuel Alvarez, Cándido Ruiz, Beltrán Dupiey, Francisco Berto y Florindo Chensi.

En la panadería de Antonio Morell, denominada "La Unión": José Bernachi, Luis Bernachi, Ambrosio Zarini y José Zarini.

En la panadería "La Proveedora", de José Rivas: Bartolo Parola, Pedro Ojeda, Juan Crota y Manuel Santirzo.

Los tres dueños de las panaderías nombradas son los ases de la sociedad patronal, que en realidad constituye un verdadero trust para fastidiar a los consumidores.

La sociedad de resistencia resolvió también declarar el boicot a la panadería "La Proveedora", por haber el dueño tratado groseramente a los miembros de la comisión pro 1o. de Mayo.

Quedan los trabajadores y el pueblo en general informados de la actitud de los patrones y de la censurable obediencia y sumisión de algunos obreros. — Por la sociedad: el secretario".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Ameghino y el clero — Nuevos recursos — Con más frecuencia que la deseada, tenemos que ocuparnos de los desesperados esfuerzos que la clerigalla del país realiza para impedir la glorificación del nombre de Ameghino.

Poco ha referimos a nuestros lectores la ocultación de que había sido objeto el retrato y la placa que en la sala de mamíferos del museo de La Plata habíase colocado en honor del ilustre sabio.

Y cuando creíamos que la ira frailuna se había calmado, nos encontramos con que el tan mentado padre Varela, de Luján, recorre los juzgados federales a fin de averiguar si Florentino Ameghino había sacado carta de ciudadanía. En esta semana estuvo en el de La Plata, donde revisó todo el archivo. Mas su trabajo resultó infructuoso, y cabizbajo y cariacontecido abandonó el juzgado para ir a otro y ver si allí la suerte le era menos adversa.

¿Creen esos señores que de Ameghino va a desmerecer en un ápice su gloria y su justa fama si se demuestra que es italiano?

Craso error. Pensamos que aun para los que padecen de un estrecho chauvinismo, Ameghino es argentino; pues suponiendo que hubiese nacido en el extranjero, todos sus estudios los hizo aquí, donde desde pequeño respiró nuestro aire y arrancó de las entrañas de la tierra su historia geológica.

Además, siempre en el mismo supuesto, Ameghino aceptó como patria a la nación argentina, lo cual es un mérito más, ya que la aceptó con discernimiento e inteligencia y no por fatalidad de las circunstancias.

Teatros y conciertos

APOLO

"La rueda de los inútiles" — Desde Moratín hasta Benavente, pasando por Murger y tantos otros, la bohemia soñadora y errante que concurre todas las noches al café, la bohemia de hirsuta y a veces sucia melena, formada por tristes caballeros del ideal, idealistas que concurren todas las noches al café, y que a falta del prosaico puchero se alimentan con un "completo" y muchos y muy malos versos; esa ha sido tratada esta vez — una vez más — bajo una nueva fase, que en el fondo es y será siempre la misma, por uno de nuestros autores nacionales: Roberto Cayol.

Y su palabra es autorizada, pues él conocerá perfectamente a esa bohemia, porque también, como tantos de nuestros autores, habrá concurrido y concurrirá tal vez muchas noches al café a ocupar su asiento en el cenáculo de los "cuasi inmortales".

El café es aquí, como en España o Roma, la antesala de la gloria. Casi se podrá decir, parodiando a la consabida frase, que de el café a la gloria no hay más que un paso. Pero, por desgracia, son muy contados, no se cuentan quizás, los que han dado ese paso: la mayoría se queda en la antesala. Y a juzgar por lo llena que ella está siempre, deben ser muchos, muchísimos, los candidatos a la gloria. Con ésta sucede, precisamente, todo lo contrario que con los puestos públicos: cuanto menos antesalas se hace más pronto se alcanza lo que se busca.

Roberto Cayol, en su interesante comedia "La rueda de los inútiles", nos ha pintado en el eterno conflicto de los ideales, que no armonizan con la dura realidad, unos cuantos tipos de esta especie. Inútiles les llama él; triunfadores se dicen ellos. Y unos y otros tienen razón. Son inútiles, claro está, si se les mira desde el punto de vista de la función social que desempeñan; pero son también triunfadores si se les contempla por lo que son: felices ante todo. La miseria para ellos es un timbre más de gloria, un día sin pan creen que es un paso más hacia la inmortalidad; sueñan, y soñando viven dichosos. Han, pues, realizado la suprema conquista, que bien podría ser la conquista de la felicidad, sea ella cual fuere y todo lo ideológica que se quiera.

En realidad, para el señor Cayol, el verdadero triunfador sería el que ha llegado al bienestar por la conquista del dinero; ese no es un inútil, y dice verdad: ese hombre llena una misión social, que es la de dar trabajo, que es la de permitirles ganarse el pan, explotándolos tal vez, a otros más miserables que él.

Es el héroe de la comedia de Cayol un poetastro español — que lo mismo podría ser argentino — que arrastra su casi inmortalidad puramente ideológica siempre, hasta la mesa del café, donde vive adobándola ayudado por los compañeros del cenáculo, otros como él.

Allí en el café conoció a una pobre y sencilla violinista, que enamoró y conquistó. Ella fué desde entonces la compañera de sus días sin pan, y la musa inspiradora de sus versos sin gloria. Con ella vive la vida miserable del que no trabaja ni cuenta con recursos propios; él, por su parte, completamente feliz, no así su compañera, que ante todo ve la triste realidad de las cosas.

Entre los amigos que forman el cenáculo, Molino, que así se llama el héroe de la comedia, tiene uno a quien distingue especialmente, entre paréntesis el menos idealista, pero más inútil de la rueda. Este, que cuando la realidad aprieta, se digna descender por un momento del castillo encantado de sus sueños, ha aceptado — esto ocurre en el 2o. acto—, un prosaico puesto de casero de un gran palacio, director de museo a domicilio, como dice él, siempre en tren de quimeras.

Allí traslada de vez en cuando su cenáculo la rueda, y allí también los sorprende un día el rico dueño del palacio, que como en los cuentos que nos relatan las abuelas, es un hermano del bohemio Molino.

Se produce entonces, después de un breve diálogo entre los dos, una escena muy bonita, tal vez la más interesante de la obra. El hermano millonario enrostra al bohemio su vida miserable, de inútil, compartida en medio del vicio y las orgías, con la que él cree una mujer de las tantas que por ahí andan. Y con la respuesta digna y valiente del hermano que pretendió humillar, cae el telón.

En el tercer acto, el otro, tal vez arrepentido, tal vez compadecido de la suerte del soñador, le abre las puertas de la felicidad, es decir, de lo que él sinceramente cree la verdadera felicidad, tal vez aquella que proporciona el dinero y el trabajo, compartido con una mujer buena y amante, sobre todo. Tal la comedia explicada a la ligera.

Roberto Cayol es un comediógrafo consumado; maneja los títeres con la pericia del autor fecundo, que es precisamente por lo que más se distinguen nuestros autores.

La obra es, sin duda, interesante, aun cuando el argumento no es nuevo. Los tres actos de "La rueda de los inútiles" transcurren apaciblemente. El drama, si lo hay, no llega mayormente al público, porque él más que nada está en los personajes mismos: ellos sí llevan o deben llevar un drama en su interior, que no se ve, pero que se presiente. "La rueda de inútiles" es una pieza bien pensada y mejor realizada, que se escucha con agrado, pero que no entusiasma, tal vez porque al público no le va ni le viene en esas cosas. En cuanto a los que podrían interesarse por ellas, tampoco las toman en cuenta. Sólo la gloria les preocupa: en la mesa del café la aguardan pacientemente. Mientras tanto, sueñan.

Lola Membrives y Roberto Casaux, especialmente, dieron mucho relieve a sus papeles. Felisa Mary y Reforzo actuaron correctamente. Arsenio Mary y los demás algo inseguros.—**Cris.**

ESCUELA DE MUSICA DE "LA PRENSA"

La señorita Amor Antiñolo, alumna de la escuela de música de "La Prensa", que con tan encomiable acierto dirige desde hace años la distinguida profesora señora María Farcy de Montal, rindió ayer una prueba del año superior de piano, ante un jurado compuesto por profesores del establecimiento y representantes de la prensa de esta capital.

La joven pianista, de quien nos hemos ocupado en estas columnas, evidenció nuevamente sus sobresalientes dotes de ejecutante e intérprete y las excelencias de su escuela.

No era, por cierto, el programa que le tocó desarrollar seleccionado de antemano; debió ejecutar obras escogidas por la mesa examinadora, entre las que figuraban composiciones de Bach, Chopin, Schumann, Liszt y otros, todas ellas erizadas de dificultades sumas, y que la señorita Antiñolo venció sin mayor esfuerzo. "La Heroica" de Lizst, alcanzó todo el brillo, fuerza y colorido que su perfecta ejecución exige.

Tanto la pianista como su distinguida profesora fueron sumamente felicitadas por el feliz resultado de la prueba.

Igualmente logró un buen éxito la señorita María Esther Larripa, alumna de primer año de canto del citado conservatorio, quien poseyendo una voz de poco volumen sabe producir matices y efectos agradables.

Noticias del interior

SANTA FE

Exito de la propaganda socialista. — La policía y el juego.

JOBSON, 6. — El ideal socialista toma cada día más impulso en la localidad, afiliándose numerosos ciudadanos al Centro Socialista. A consecuencia de ese incremento, y como la cantidad de mujeres adherentes alcanza también a un número regular, se abre camino la iniciativa de fundar un Centro Socialista Femenino.

—El pernicioso vicio del juego asume en esta zona proporciones alarmantes. Son varios los locales públicos donde se juega descaradamente, sin que la policía trate de impedirlo.

TUCUMAN

Las elecciones municipales — El acto transcurre sin incidentes — La propaganda socialista y las probabilidades de triunfo.

TUCUMAN, 6 — Las elecciones comunales verificadas hoy transcurrieron sin que se produjeran incidentes dignos de mención, funcionando las 42 mesas del municipio con la mayor tranquilidad.

La forma trabajosa y lenta de emitir el voto hacía retardar los sufragios, pero esto no impidió que votaran todos los electores que fueron a sufragar, los que, según cálculos, alcanzan al 40 o.o de los inscritos.

Los comités criollos no dejaron de poner en práctica sus viejas mañas para conquistar adeptos. A este fin tenían abundante provisión de "atractivos" (empanadas, asado, bebidas, etc.).

En nuestro Centro reinó la mayor actividad durante todo el día. Los fiscales y comisiones de recorrido han trabajado diligentemente.

Como es de suponer, debido al secreto del voto no es posible adelantar cálculos acerca del resultado comicial, pero tenemos probabilidades de celebrar el primer triunfo electoral.

Los ecos de la magnífica celebración del 1o. de Mayo, que asumió proporciones sin precedentes hasta la fecha, y la activa propaganda electoral realizada hasta ayer, han dado origen a cálculos halagadores entre propios y extraños.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. (Palermo) — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto pro Casa del Pueblo, informe de los delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al III congreso.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, renovación de la C. A.

Villa Urquiza — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pro difusión de LA VANGUARDIA y trabajos de imprenta, informe del delegado al III congreso, informe de delegados, asunto fiesta.

Centro de la 19a. — El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de los delegados al congreso extraordinario y al C. P. R. del T.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados al III congreso extraordinario, agresión al compañero Guido A. Cartey, informe de comisiones y delegados, voto general interno.

Centro de la 5a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, cartas de ciudadanía, informe del delegado al congreso extraordinario, ídem de la comisión especial.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., denuncias, informe de comisiones, nombramiento de delegado ante la L. P. contra el A., reintegración de la J. E., nombramiento de revisores de cuentas.

J. S. "La Acción" — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, moción fiesta.

Biblioteca Buenos Aires — Un grupo de afiliados al Partido se ha constituído en comisión con el propósito de crear una biblioteca que tendría su sede fuera de todo local socialista, a objeto de que ésta tenga un carácter más popular. Para ello se invita a los que estén de acuerdo con dichos fines a pasar cualquier noche, hasta mañana, día en que se realizará la asamblea, por el local del Centro Socialista de la 9a., Laprida 329.

Federación de las Juventudes Socialistas — Hoy, a las 9 p. m., reunión de la Junta Ejecutiva.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en A. Alcorta 1790. O. del D.: A. B. C., nombramiento del delegado al Centro de la 3a., integración de la C. A. de la biblioteca.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Ariel" (de la sección 14a.)— El miércoles, a las 8.30 p. m., esta institución cultural realizará en su local, Uruguay 471, una conferencia con proyecciones luminosas sobre el tema "Rol de los insectos en la transmisión de gérmenes infecciosos". Hablará el doctor Alfredo L. Spinetto.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social. Sobre "El manifiesto comunista" disertará el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1658. Hoy, a las 8.30 de la noche, conferencia pública en el local social. Sobre "Socialismo y neutralidad" disertará el ciudadano Carlos Pascali.

Centro de la 2a. — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., en su local, conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau. Tema: "Socialismo y neutralidad".

Centro "Luz y Vida" — Ha resuelto celebrar una función de biógrafo y conferencia el 19 del corriente, en el salón Universal Palace. Oportunamente daremos más detalles.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. El miércoles, a las 8 p. m., conferencia a cargo del ciudadano Gregorio M. Bechinsky. Tema: "Nacionalismo y socialismo". Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tolosa — El Centro de la 2a. efectuará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, In. de la C. A., In. de tesorería, In. del delegado al III congreso, asuntos varios.

Bánfield — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Temperley — El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Isla Maciel — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A. e informe del delegado al congreso extraordinario.

Lincoln —Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, renovación de la mitad de la C. A.

Victoria (F. C. C. A.) — Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C.

Los Hornos (Bernal) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., ídem del delegado al III congreso, ídem de la rifa, movimiento de socios, nombramiento de un secretario de actas.

San Martín — Asamblea el miércoles, en el local social, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, asunto de un afiliado, varios.

Las Conchas — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso, afiliados nuevos, varios.

Quilmes — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario, proposición del Centro Socialista "Los Hornos".

Exaltación de la Cruz — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de caja, próxima conferencia, informe del delegado al III congreso, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Biblioteca "Bernardino Rivadavia". Auspiciada por esta biblioteca se llevará a cabo el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 59 número 736, una conversación familiar a cargo del ciudadano Antonio Rotzer, quien disertará sobre el tema: "Acción socialista".

Santa Fe

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La juventud "Teoría y Práctica" efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

—La misma agrupación realizará una conferencia pública el sábado, a las 8 p. m., en Mendoza y B. Avellaneda.

Oradores: Ceferino Campos, Amilcare Razoni y Cortés Plá.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro de esta localidad celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. afiliados, informe del delegado al III congreso, ídem de la comisión del 1o. de Mayo, nombramiento de un bibliotecario, varios.

Publicaciones recibidas

Nosotros — Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de abril, de la importante revista "Nosotros", que dirigen los señores Alfredo Bianchi y Roberto Giusti.

Este número contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: La dirección, América en la guerra; Alberto del Solar, Sobre un juicio crítico; Enrique de Leguina, Poesías; Ernesto Quesada, Un "hombre de letras argentino; Angel de Estrada; Víctor Pérez Petit, "El terruño", novela de Carlos Reyles; Pedro González Gastellú, El poema de unos ojos negros; Rafael Maluenda, Armando Donoso; Carmelo M. Bonet, No sabemos pensar; Domingo Fontarrosa (hijo), Poesías; Carlos Pereyra, Rosas enseñándole a Monroe los rudimentos del monroísmo; Roberto F. Giusti, Letras argentinas; Diego Luis Molinari, Ciencias sociales; Alfredo A. Bianchi, Teatro nacional; Gastón O. Talamón, Crónica musical; El amigo de "Nosotros", De arte nacional; X. X., Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

BIBLIOGRAFIA

Organización bancaria y soluciones financieras, por Ezequiel Ramos Mejía — Editado por la casa Lajouane y Cía., acaba de aparecer esta obra "inspirada por el estudio de la organización bancaria recientemente establecida en los Estados Unidos en virtud de la ley llamada "Federal Reserve Acto" y cuyo régimen el autor del libro cree de aplicación en nuestro país.

La vida interior — Editado por "Nosotros", se ha puesto a la venta un libro de poesías de Pedro Mario Delheye, titulado "La vida interior".

DEPORTES

FOOTBALL

LAS IMPORTANTES JORNADAS DE AYER

Sportivo Barracas juega ayer su primer partido en Río de Janeiro—Racing e Independiente no definen posiciones

BRASILEÑOS v. SPORTIVO BARRACAS

Varios colegas de esta capital han censurado enérgicamente a Sportivo Barracas por haber aceptado la invitación que le formulara el centro recreativo Flamengo de Río Janeiro, argumentando que se trataba de un cuadro mediocre.

LA VANGUARDIA ha aplaudido al simpático eleven barraqueño, augurándole una buena campaña en su gira. Io mismo pronosticábamos que Sportivo Barracas haría una campaña lucida, teniendo en cuenta que se trataba de un equipo entusiasta.

Nuestro público conoce — si no todos los componentes del equipo brasileño — una parte de ellos.

Son todos perfectos deportistas, y como jugadores basta recordar los partidos jugados en el último certamen sudamericano. Mendoca, el célebre guardavalla, Lagrecca, Pullen, Friendeich y Formiga son conocidos por nuestro público.

GERMAN GUADDON
Buen juez de 1a. división y socio honorario de Liga Argentina

Hagamos crónica de acuerdo con los datos transmitidos telegráficamente por nuestro corresponsal.

Antes de iniciar la brega

Desde muy temprano numeroso público llenaba las instalaciones del campo de deportes del C. R. Flamengo, demostrando el interés despertado por la realización de este encuentro.

El público recibió con una entusiasta ovación a los cuadros, que se presentaron así formados:

Brasileños: Mendoca; Netto y Vidal; Lagrecca, Pullen y Marcelra; Alusyo, Carlos, Friendeirh, Mar Lean y Formiga.

Sportivo Barracas: Muttoni; Sciarretta y Podestá; Jordán, Cumo y Aller; Castelú, Fioritto, Cosmachi, Solari y Medina.

El primer período

Corresponde iniciar el juego a Friendeirch, y el primer avance es malogrado por Jordán.

Los argentinos contestan el primer avance, y Medina, cerca de la valla defendida por Mendoca, shotea, rechazando éste en gran estilo.

Vuelve nuevamente Medina a posesionarse de la pelota, y con un ligero dribling por el wing hace un centro. Vidal chinga la pelota, circunstancia que aprovecha Comaschi para shotear y batir a Marcos, en medio de una atronadora ovación.

Sucédense ataques mutuos, y los brasileros, cometiendo numerosos offsides, pierden excelentes oportunidades para shotear.

A las 4.22 termina el primer halftime con el siguiente score: Sportivo Barracas 1, Brasileños 0.

Segundo período

El segundo halftime se inicia a las 4.35, después de un prolongado descanso.

Los argentinos salieron de inmediato en un ataque a fondo, consiguiendo llegar hasta la línea de backs, los cuales rechazaron bien y determinaron en seguida fuertes cargas de los brasileños.

Sportivo ataca fuerte varios minutos, sin lograr mayor ventaja.

Poco después, debido al cansancio de los visitantes, consiguen los brasileños un relativo dominio, que terminan varios corners cedidos por los muchachos de Sportivo Barracas.

Estos no reaccionan. La fatiga es visible. Pero en una escapada Fiorito casi vence a Marcos, quien en un impetuoso esfuerzo anula un shot que auguraba un goal.

JUAN MANUEL ROFEOS
Debutó ayer en Porteño, con buen éxito

Los brasileños reaccionaron. Friendeirch, como siempre, el hombre peligroso, pierde una excelente oportunidad por mal tiro.

La defensa argentina actúa brillantemente. El público la ovaciona a cada rato.

La ofensiva de los locales se intensifica, y en una de esas Schiarreta comete un foul a una yarda del área penal. El penal-kick no da resultado para los brasileños.

El ala izquierda de los brasileños actúa peligrosamente. Un centro, un minuto antes de terminar el half, de Formiga pega en la mano de Schiarreta, que tenía las dos en el vientre.

Gardi, que actúa de referee, da el penal-kick, el cual, tomado por Friendeich, da a los brasileños el goal del empate. En seguida termina el match, en medio del delirante entusiasmo y vivas a los argentinos y locales.

La impresión dada por el team argentino no puede ser mejor. Un cronista local opina que el team de Sportivo fué superior por su bonita combinación, sus excelentes pases y otras condiciones de homogeneidad que aquí no han sido evidenciados por otros teams. Se elogia a Comaschi, Gastelú Schiarreta, Podestá y Muttoni.

El próximo partido tendrá lugar mañana contra el team del C. R. Flamengo.

Dirigió el match el conocido árbitro Calixto Gardi, cuya actuación fué notable por la dirección que imprimió al match y la escuela que demostró.

COPA DE CAMPEONATO

HURACAN v. G. Y ESGRIMA

4 a 2

En el campo de deportes del club Gimnasia y Esgrima en Palermo se verificó ayer este partido concertado por el campeonato de primera divisin.

A las órdenes del referee Juan Barbera, los cuadros se alistaron así:

G. y Esgrima: Díez; Apraiz y Duggan; Valdez, Molfino y O'Gormann; Lahitte, Martín, Hiller, Aguilar y Bourdieu.

Huracán: Pazos; Idiarte y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Ginebra, Salvarredi, Laguna, Medina y Chavín.

A los 15 minutos Ginebra dirige un fuerte tiro al arco que Díez consigue atajar, pero rechazando débilmente la pelota, lo que aprovecha Martínez para marcar el primer goal de la tarde.

Habían transcurrido 3' de esto cuando Hiller, recibiendo la pelota de Martín, la toma de sobrepique en forma tal, que no da tiempo al arquero de Huracán para detenerla.

Poco después se anuncia el final del primer half con el siguiente resultado: Gimnasia 1, Huracán 1.

Vueltos los jugadores al field, atacan y inmediato los de Huracán, consiguiendo Martínez marcar a los 7' el goal del desempate, ventaja que es aumentada por el mismo jugador a los 15 minutos.

A los 25' y por un foul de Laguna a Aguilar, el referee concede un penal, que tomado por Hiller marca el segundo goal para los locales.

Faltaban pocos minutos para terminar el encuentro cuando Ginebra, con un fuerte shot, logra vencer al arquero metropolitano, con lo que termina el encuentro.

Acertado el referee.

BOCA JUNIORS v. BANFIELD

El encuentro sostenido ayer en Bánfield entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe dió margen a una brega llena de incidencias.

Actuó de referee Bonaccini, formando los cuadros así:

Bánfield: Bisso; Meriggi y Rosetti; Pimento, Laneri y Legarreta; López, Rossotti, Brown, Burton y López.

Boca Juniors: Fabiani; Cappelletti y Garasibar; Capellini, Pieralini y Elli; Calomino, Bertolini, Amores, Brichetto y Valenzano.

Como se esperaba, el triunfo correspondió a los boquenses.

Valenciano señaló el único tanto de la tarde a los 25' del segundo tiempo. Al final del match hubo una incidencia entre el juez Bonacini, cuya actuación comentamos en otro lugar, y el linesman de Boca, que fué obligado por aquél a abandonar la cancha.

En resumen, el partido terminó así: Boca Juniors 1, Bánfield 0.

E. PORTEÑO v. PLATENSE

1 a 0

En el parque Centenario se jugó ayer este partido de primera división.

Las incidencias fueron numerosas desde el comienzo. El match se desarrolló bravo y cada bando se esforzó por imponerse. Al llegar al final del primer halftime ninguno de los bandos había conseguido abrir el score.

A los 8' del segundo Pisa recibió un pase de Tula y anotó el único goal de la tarde.

A pesar del esfuerzo de Platense, no consiguió empatar.

Los cuadros intervinieron así.

E. Porteño Carlés; Carasa y Benítez; Matozzi, Romero y Boris; Costas, Pisa, Carreras, Pisa y Tula.

A. ANSALDO — Capitán de Platense
F. OLAZAR — Centro half de Racing

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santángelo, Zacheo y Felisari; Felisari, Fraga, Balmaceda, Pérez y Sinigalla.

F. C. OESTE v. COLUMBIAN

3 a 1

Bajo la dirección del árbitro Carlos Ma... se jugó ayer en Caballito este partido.

Iniciado el juego quedó evidenciado que Columbian es efectivamente un cuadro mediocre. Los verdes se anotaron con tres tantos, señalados por Roldán, Yanon y Sorzoni. Inútiles resultaron los esfuerzos de Columbian para descontar en algo la ventaja en el primer tiempo.

Recién en el segundo tiempo los visitantes lograron señalar un goal merced a un buen tiro de Pardo, que Garbagnatti no pudo detener.

Terminó el match así: F. C. Oeste 1, Columbian 1.

Los cuadros estaban formados como sigue:

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Di Lorenzo, Barbera y Capeile; Pini, Sorzoni, Yanon, Roldán y Crespo.

Columbian: Rotondo; Brameri y Lanata; Lamique, Pardo y López; Sachi, Martínez, Martínez, Arroyuelo y Cipressini.

RIVER PLATE v. SAN ISIDRO

1 a 0

Importante resultó el partido jugado ayer en San Isidro entre los primeros cuadros de los clubs River Plate y San Isidro, concertado por el campeonato de primera división.

Desde el comienzo del match notóse la igualdad de fuerzas de ambos cuadros.

No obstante, San Isidro fué superior en el primer período, sin lograr ventaja alguna.

Terminado el descanso reglamentario y vueltos los jugadores al field, San Isidro intenta de de nuevo atacar, pero sin mayores resultados, pues la defensa contraria consigue tener a raya al quinteto sanisidrense, que a pesar del entusiasmo con que se desempeña no consigue evitar que Martín, a los 18' y después de una brillante jugada, se aproxime al arco defendido por Wilson y de un potente tiro obtenga el goal de la victoria, ventaja que no pudo ser descontada por San Isidro en los minutos de juego restantes, terminando por consiguiente el partido con el siguiente score: River Plate 1, San Isidro 0.

Los teams que intervinieron en la brega estaban así compuestos:

San Isidro: Wilson; Bruno y Morgan; Pérez, Morroni y Badaracco; E. y J. Fernández, Sayanes, Alzúa y Bincas.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simmons; Fraga Patrón, Ameal, Martín, Rofrano y Taggino.

MENDOCA
Notable goalkeeper Carioca

G. Y ESGRIMA LA PLATA v. TIGRE

2 a 0

Por tratarse de dos conjuntos entusiastas y de fuerzas bastante parejas, un público bastante numeroso llenó por completo las dependencias del field que el club Gimnasia y Esgrima de La Plata posee en la estación Meridiano V.

Si bien no se hizo derroche de buen juego, el lance tuvo sus momentos agradables, debido a los continuos ataques de ambos quintetos delanteros.

Las tentativas de los ágiles fueron en su mayoría anuladas, merced al comportamiento de los defensas.

Los locales llevaron la mejor parte del juego, puesto que atacaron con más insistencia que su rival.

Gimnasia de La Plata tuvo sus mejores hombres en Fernández, Iglesias, Denicheli, Bolinguray y Botí[illegible].

De Tigre descollaron Dell'Armellina, Hagerell, Weissinger y Foide.

Venció Gimnasia y Esgrima por 2 a 0, siendo los tantos marcados por Negri y Cenarelli a los 27 y 21 del segundo período.

ESTUDIANTES v. ATLANTA

4 a 0

Una simpática reacción se notó en el primer eleven de Estudiantes, venciendo ayer a Atlanta por el elevado score de cuatro tantos contra cero.

Al bien iniciado el juego, se nota un [illegible] de Estudiantes que malogra Lessa, pero 5 minutos después, ante una [illegible] en falso de [illegible], Madero libre el [illegible].

El partido prosigue disputado hasta los 36 en que Ochandio bate desde unos 25 metros al guardián atlantense.

Tras esto comienza a atacar a Atlanta con pases medidos y combinaciones colectivas, pero la defensa estudiantil realiza un esfuerzo constante y el halftime termina con este score:

Estudiantes . . . . 2 goals
Atlanta . . . . 0 "

A los 8' Ochandio, mediante un ligero dribling, llegó a las inmediaciones de la valla contraria, y desde allí batió a Bolinches.

Angeletti, a los 20 minutos, imita a su compañero más o menos en la misma forma.

Venció en definitiva Estudiantes por 4 a 0.

Los cuadros formaron así:

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Brown; [illegible]

HUGO GONDRA
Juez que dirigió el match Independiente v. Racing

[illegible]

PORTEÑO v. ARGENTINOS

[illegible]

INDEPENDIENTE v. RACING

0 a 0

[illegible]

[illegible] su valla en [illegible]. Los guardianes salvan sus vallas en momentos difíciles, y los forwards no dan en el blanco por falta de puntería o por exceso de combinación.

Siempre con las mismas características continúa el match hasta el final de las horas y media de juego.

El juego no fué todo lo bueno que esperábamos, ya que se trataba de dos cuadros que tienen fama de buenos.

Los jugadores bien todos. El referee, [illegible].

TABLA DE RESULTADOS

División intermedia

Eureka 2, Def. de Belgrano 0.
Vélez Sársfield 1, Argentinos Juniors 0.
Gath Teleo [illegible] 2, Unión Excursionistas 0.
Sportivo del Norte 3, Honor y Patria 1.
Almirante [illegible] 1, Germinal 0.
F. C. Oeste 2, All Boys 0.
River Plate 2, Porteño 0.
Huracán 2, G. y Esgrima 1.
E. Porteño 0, Platense 0.
San Lorenzo 5, Est. La Plata 0.

Segunda división

Racing A 1, All Boys 2.
Racing B 6, Estudiantes 0.
Bernal 4, Tigre 1.
Sud América 2, Palermo 0.
Palermo 2, Sp. Comercio 0.
Mitre B 1, Sp. Ramos Mejía 1.
Mitre A 1, Sp. del Norte 0.
Independiente 2, All Boys 2.
N. Chicago 2, Olimpia 1.
S. América 1, San Isidro 0.
Floresta 1, Racing 0.
Est. Wáshington 1, Ciudadela 1.
Sp. Barracas 2, Progresista 1.

Tercera división

San Lorenzo 3, All Boys 0.
Del Plata A 2, Columbian 2.
Gral. Mitre A 1, Del Plata 0.
N. Chicago 5, Arg. Juniors 1.
Estudiantes 2, San Fernando 0.
Almagro A 2, Germinal 0.
Est. Porteño A 2, Mitre B 0.
Solís 6, Bernal 0.
Barracas Central 2, Ciudadela 0.

SEBASTIAN ROVELLO
Correcto árbitro de 1a. división

All Boys 3, Sp. R. Mejía 2.
Huracán 3, Eureka 0.
Independiente 1, Columbian 0.
Flores 5, Africa 1.

Cuarta división

Palermo 6, Tigre 0.
Huracán 3, Eureka 0.
F. C. Oeste 0, Columbia 2.
All Boys 3, G. Mitre A 0.
Del Plata 3, San Lorenzo 2.
Germinal 3, Est. Porteño 2.
Sportivo Barracas 2, Almagro 0.

Quinta división

Palermo 5, Chacabuco 0.
Independiente 1, Banfield 0.
Sportivo Barracas 2, River Plate 0.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Nos comunica el consejo superior de esta prestigiosa institución que los clubs afiliados deben hacer efectiva la inscripción de equipos a más tardar mañana, a las 10 p. m.

En la secretaría, Bulnes 1755, se atiende todos los días hábiles, de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Resultados de los partidos de anteayer

PRIMERA DIVISION

Empleados de Ganadería y Tierras v. Telégrafo Nacional — En el field No. 1 de la Sportiva. Venció el segundo por 3 goals a 1, marcados por Donetti, García y Macaluso los del vencedor, y por Etchegaray el del vencido. Referee: Colombi.

Taller de Marina v. Aduana de la Capital — En el field No. 1 del parque Chacabuco. Venció el segundo por 2 goals a 1, marcados por Daneyer (2) los del vencedor, y por Leiva el del vencido. Referee: Lamique.

Ministerio de I. Pública v. Casa de Moneda — Se jugó en el field de Gimnasia y Esgrima. Venció el primero por 3 goals a 1, marcados por Vivaldi (2) y Marquestó los del vencedor, y por Sierra el del vencido. Referee: Langhenein.

Puertos de Buenos Aires y La Plata v. Footballers Postales y Telegráficos — En el field No. 1 del parque Avellaneda. [illegible]

Ministerio de Obras Públicas v. Ministerio de Agricultura — [illegible]

SEGUNDA DIVISION

Ministerio de Marina v. Correos y Telégrafos — [illegible]

Correos y Telégrafos v. Footballers Postales — [illegible]

Aduana de la Capital v. Obras Sanitarias — [illegible]

Ministerio de Obras Públicas v. Telégrafo — [illegible]

Ministerio de Agricultura v. Ministerio de Marina — [illegible]

Puertos de Buenos Aires y La Plata v. Casa de Moneda — [illegible]

Municipalidad de la Capital v. Policía de la Capital — [illegible]

TERCERA DIVISION

Ministerio de I. Pública v. Obras Sanitarias de Palermo — [illegible]

Caja Nacional de Jubilaciones v. Ministerio de Obras Públicas — [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 51 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.

Hoy — A las 5.45: La mala partida. — A las 8.15: Jacinta, Peluquería y cigarrería, Cerbette, La trifulca universal. —Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.

NUEVO — Corrientes 1525. Compañía argentina Podestá-Pagano.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodich-Ballerini.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. — Temporada de invierno. Gran compañía ecuestre y de variedad dirigida por Frank Brown. Orquesta de 20 profesores.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones y novedades.

Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. —A las 8.30: Gran éxito de las hermanas Rubio, Las 20 Casino Girls, Otto Viola, Olivares, La Chanita, Juliano, La Sitalu, Petit Junyent, Lucía Campos, Gaby D'Artys y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.

Hoy — Exito colosal de la pantomima La caza del ciervo. Ensamble de clowns, payasos y tonys. —Platea, $ 1.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

Hoy — Hasta después de muerta, por Parra y la Rico. Los campos de batalla del océano (15 p.). El héroe plateado. — Mañana: George Walsh en El mediador.

SMART PALACE — Corrientes 1278. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769-73. Selecta orquesta de música clásica y moderna dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 800. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1637. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 436. Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 25 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

EL TIEMPO

El día de ayer fué bastante húmedo. La temperatura máxima alcanzó a 18.7 grados, a las 2.50 p. m.; la mínima fué de 9.4 grados, a las 6.20 a. m. El sol alumbró durante 8 horas y 50 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.8, 756.2 y 756.2; temperatura del aire: 12.1, 18.5 y 13.5; humedad relativa: 86, 69 y 83; dirección del viento: N., NE. y N.; velocidad del mismo: 6, 21 y 6.

Ayer cayeron lluvias ligeras en Chubut y en el oeste de Río Negro. Estuvo nublado en las provincias del oeste; en el resto del país continuó tiempo bueno.

La temperatura se elevó levemente en las provincias del centro y este, manteniéndose normal en el resto de las provincias. En el sur la temperatura se mantuvo bajo la normal y continúa bajando.

La presión atmosférica bajó de 4 a 9 mm en las provincias, y estaba muy baja en todo el país, pero con tendencias a subir en Chubut y Santa Cruz.

Para hoy se anuncian lluvias en el sudoeste de Buenos Aires y en los territorios del sur. En el norte de Buenos Aires y en las demás provincias el tiempo, probablemente, será bueno, con aumento, sin embargo, de nebulosidad y temperatura sobre la normal. Por la noche o mañana habrá lluvias, siguiendo la temperatura en descenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando despacio.
Paraguay — Idem, idem.
Paraná — Idem, idem.
Uruguay — Casi estacionario en su curso superior; aguas abajo de Concepción del Uruguay ha bajado unos 20 centímetros debido a la marea del Plata.
De la Plata — La máxima de ayer fué [illegible] y la mínima [illegible].
Limay — Permanece estacionario en su estado bajo.
Agrio — Idem, idem.
Neuquén — Idem, idem.
Negro — Idem, idem.
Colorado — Continuará subiendo despacio.
Chubut — Faltan datos.
Senguer — Idem, idem.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por cada aviso que no exceda de 20 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres id.
Avisos de OFERTA	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS	" 0.40	" 0.70	" 1.50

Los trabajadores afiliados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta tres veces por mes, previa presentación del recibo de la subscripción del diario. [illegible] 20 palabras.

OFERTAS [illegible]

OFERTAS [illegible]

OFERTAS [illegible]

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 369 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1999, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1261, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 78 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 158 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	5 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.065.0.80.—
Fondo de reserva	" 48.056.837.92
Primas a cobrar	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2660; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2301; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde 2 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.000 m|n, por dos meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 5 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.600. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.561:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o. — No. Ho. 2647|18418. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL MIERCOLES 9 DE MAYO de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, establecido en la calle 25 de Mayo 245 (Capital federal), un campo en el partido de Brandzen, cuartel 2o., a 2 kilómetros al S. de la estación Donselar y a 7 al N. de la estación Ferrari, compuesto de una superficie de 116 hectáreas 89 áreas 96 centiáreas; lindando: al NE. con Vicente Consentino; al SE., con Domingo Berteri, Alberto Martinoni, Adolfo Bastian y herederos de José J. González Ibarra; al SO., la fracción de los herederos de Luis y Simona Borda, y al NO., con Antonio Guerrero.

Base de venta, $ 20.000. Hipoteca, pesos 14.500. Deuda actual: 13.555:305.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 25 de abril de 1917. V|8|5.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|3|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

PROFESIONALES

Dr. DEMETRIO ARANOVICH — Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón No. 935. U. T. 6366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1737. —Unión Telefónica 53, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1565 — Unión Telefónica 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES.
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 391—U. T. 2109, B. Orden

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. — Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

Dr. CARLOS MANACORDA — Médico cirujano. — Abrirá en breve su consultorio en la calle Sarmiento 1108, Rosario. Teléfono 3465.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA
ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 U. T. 4023 Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso) U. T. 4908, Libertad.

Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (4o. piso.). U. T. 4415, Libertad.

ESCRIBANO

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. U. T. 5553 Av. V|30|6.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3537. — Buenos Aires, Martes 8 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA POLÍTICA ARGENTINA Y EL CAUDILLISMO

¿PARTIDOS O FACCIONES?

LOS DEMOCRATAS

El progreso técnico operado en la república, las numerosas vías férreas que vinculan entre sí a todos los pueblos que la forman, estableciendo intercambio de productos, ideas y aspiraciones; la existencia de industrias más o menos prósperas en los centros urbanos, la apertura de grandes puertos que exportan trigo, maíz, lana, cueros, etc. a cambio de costumbres, ideas y productos extranjeros; la adopción por nuestros capitalistas de medios más modernos para la producción, han dado a la república un nuevo aspecto en lo que a la producción de la riqueza respecta.

Circulan por nuestras ciudades tranvías eléctricos importados; automóviles que no son fabricados en el país; en las universidades existen profesores extranjeros que han transportado aquí la savia de la Europa civilizada; estamos vinculados con el resto del mundo por poderosos cables telegráficos, que diariamente nos tienen informados de los acontecimientos más salientes acaecidos del otro lado del océano; existen numerosos diarios y revistas que divulgan la apreciable producción literaria y científica de intelectuales argentinos y extranjeros. Todo esto nos da, al fin, contornos de pueblo civilizado.

Lógicamente, la adopción de medios de producción y cambio modernos acusa la existencia de capitalistas más inteligentes, pero no por eso menos explotadores. Es incontrovertible, y más que la sociología, los hechos lo han demostrado, que allí donde el progreso técnico se acentúa con caracteres definidos, surge, inevitablemente, un proletariado mayormente instruído, en razón de que su inteligencia debe ser solicitada con frecuencia por la constante evolución de la técnica. Desde luego, existe una excelente predisposición para la más rápida comprensión, por parte de ese proletariado, de los problemas económicosociales que afectan sus intereses. Por eso no es extraño que, existiendo problemas sociales latentes en el ambiente, se inicie alguna vez, después de haberlos concebido, la consiguiente lucha por resolverlos de acuerdo con las ideas y aspiraciones que los mueven. Y en nuestro país, que ha perdido su aspecto colonial en ciertas fases de su vida, existen también problemas inherentes, anexos a ese progreso paulatino que hemos anotado, determinando posiciones e intereses diametralmente opuestos e irreconciliables. Si se quisiera negar la existencia de problemas sociales, vale decir, la existencia de un proletariado y una clase capitalista, con intereses perfectamente definidos, debiérase negar y despreciar, a la vez, todo el progreso operado en el país; debiérase renunciar a las comodidades del ferrocarril, a las sensaciones que produce el telégrafo, al deleite de la lectura de obras del país y del exterior y a todo lo agradable que nos proporciona la inteligencia del hombre. Pero aceptado el hecho consumado, débese prever sus consecuencias y sus ulterioridades.

A todo ese nuevo aspecto de la república no podía substraerse la política. Necesariamente, los problemas que ha planteado en la república la implantación de un régimen capitalista relativamente adelantado, debían invadir la política, con cuya mediación contribuirían a su solución. Y así como la vida del trabajo del país determina la existencia de dos clases sociales: la productora y la capitalista, en política también, por lógica consecuencia, se han formado ya el partido que encarna y defiende los intereses y aspiraciones de la primera, y las facciones que responden a los intereses de la segunda. No voy, pues, a ocuparme preferentemente de la organización de nuestro partido, porque ella es sobradamente conocida.

La existencia de un partido político presupone la agrupación de hombres vinculados entre sí por intereses, ideas, aspiraciones y anhelos idénticos. Esto significa aunar energías para llevar a cabo todo lo que esa agrupación crea bueno hacer por sus afiliados desde las esferas gubernativas. Para la vida normal, para la vida misma, diremos, de un partido, en la buena y europea acepción de la palabra, es indispensable la adopción de estatutos, reglamentos, etc., que, a la vez que evidencien el concepto de ese partido sobre la democracia, den a sus componentes, ya que ideas, aspiraciones e intereses los vinculan, igualdad de derechos y deberes. Una agrupación política que nada tiene que ocultar a propios y extraños, ostenta como una joya preciosa su carta fundamental, discutida y sancionada, desde luego, no en reunión de "notables" o "predestinados", sino en asambleas magnas, democráticas; carta fundamental que facilita y garantiza la emisión del pensamiento de todos sus componentes por igual. Este es el buen concepto democrático que debe tenerse sobre los partidos en su organización, se entiende; y, de acuerdo con ese concepto fundamental, juzgaremos a los "partidos" demócrata progresista y radical.

El "partido" demócrata progresista, de reciente fundación, relativamente, es el que más pretensiones tiene de partido. Ha nacido en un hotel, y por circunstancias especiales de política casera. Las oligarquías predominantes, separadas en sus respectivas regiones por intereses personales, previeron que si continuaban las discordias internas, la presidencia de la república corría el peligro de ser ocupada por los radicales. Los más bajos apetitos fueron disimulados; los intereses regionales debíanse defender después de resuelto el problema planteado, y los coqueteos "democráticos" de los hombres incontaminados se confundieron con la petulancia, el cinismo y la "experiencia" de viejos oligarcas; aquéllos, dotados de "pureza" y "sinceridad", y éstos de renombre y "elemento". Con la visual en la presidencia, acariciando con fruición los presuntos halagos y beneficios que conduciría su posesión, reflejando en su retina los destellos que irradiaría el encumbramiento en la dirección de la "situación", las oligarquías pospusieron, sacrificaron intereses y se unieron en "gran" partido. Resolvieron hacerse llamar "partido demócrata progresista" aunque no hagan mucho honor a la nueva denominación.

¿Si los unen intereses a los dirigentes demócratas, por qué, a pesar de llamarse partido, hay quienes dirigen, como ya veremos más adelante? Si en realidad hay algo que los une, son los intereses de los estancieros, terratenientes, latifundistas, etc., dándole al conglomerado consistencia invulnerable. Ya veremos más adelante cómo hay discrepancia en las "ideas".

El "partido" ostenta solamente el círculo de notables, pero con eso no se triunfa en las elecciones. Es menester, desde luego, poseer "elemento" — denominación atribuída al viejo régimen, pero perfectamente calcada en el nuevo —, formar comités con ciudadanos que estén en pleno goce de sus derechos políticos, aunque la ley se los niegue por su excesivo afecto a lo ajeno, u otras circunstancias. A estos ciudadanos se les llama también "afiliados", y no es posible creer que todos ellos sean ex gobernadores, ex diputados y ex senadores o presuntos; ni mucho menos, que tengan idénticos intereses que cualquier dirigente demócrata.

Noé S. MARTORELLO.

REDACCION

EL PAN

POR LAS NUBES

La situación del pueblo trabajador se agrava por momentos.

En el interior, las masas de obreros desocupados, en triste peregrinación tras el pan de cada día, se ven a veces empujadas a asaltar casas de comercio y tomar los comestibles que encuentran a mano, para no morirse de hambre. No siempre ni en todas partes se organizan las llamadas ollas populares, que no alcanzan, sin embargo, a todos los necesitados de trabajo. Y ocurre todavía que los sentimientos filantrópicos de muchos propietarios, y aun de las autoridades, se manifiestan de una manera sugerente: aprovechándose de la angustiosa situación de los sintrabajo para ofrecerles salarios de un peso.

Sintiendo con no menor intensidad la crisis de trabajo, el proletariado de la capital sufre como ninguno las consecuencias de esta otra plaga que se llama la carestía de la vida.

Ya no se cuenta el exorbitante precio a que ha llegado el azúcar, con lo que se demuestra la inutilidad de las medidas adoptadas por el gobierno simulando querer evitar el alza.

Ahora se trata del pan, alimento más indispensable todavía que el azúcar, artículo de primera necesidad como ninguno, que forma la base de la alimentación popular.

De 24 centavos a que se expendía el de segunda, y 30 el de primera, ha subido en estos días a 30 y 35 centavos el kilo, respectivamente.

Es un aumento enorme, que pesará especialmente sobre los presupuestos obreros, pues en la dieta simple de las familias pobres, el pan entra en una alta proporción, siendo sobre todo el alimento obligado de los niños.

Para una familia que consume varios kilos de pan diarios, el aumento de precio en cuestión representa la rebaja del salario del cabeza de familia en cinco o seis pesos por mes.

Y el desequilibrio entre el salario y el costo de la vida es tanto más sensible si se tiene en cuenta que la carestía alcanza a todos los artículos y va en incesante progresión desde hace algunos años.

La guerra tiene, para nosotros, el doble desgraciado efecto de paralizar el trabajo en numerosas industrias, como la de la construcción, e intensificar la carestía de la vida.

Padecemos por la interrupción de nuestro comercio internacional, como por el incremento de él en cuanto a la exportación de nuestros principales productos.

Para encarecer los productos que nos vienen de fuera, ahí está siempre en funciones la máquina aduanera, mientras que, por otra parte, las altas cotizaciones del trigo en el mercado universal torna en artículo de lujo el pan, que no podemos dejar de comer.

Desechada al parecer una resurrección del pan bazo radical, se habla de proyectos de orden municipal que quisiéramos ver puestos en práctica para juzgar de su eficacia.

Nos parecería más urgente, ya que la prohibición de la exportación ha parecido excesiva y no se ha cumplido, establecer el impuesto sobre ella, que antes de ahora hemos propiciado, y que es probable regularizara los precios del trigo y la harina para el consumo interno.

Cualquier cosa será buena; menos cruzarse de brazos ante la agravación de un mal que ya se hace insoportable.

Lo que piensan y hacen los agricultores norteamericanos

CONTRA LOS ALTOS ARRENDAMIENTOS

Por la cooperación

Un ejemplo que deben imitar nuestros agricultores

Los que siguen con interés nuestro movimiento agrario habrán leído días pasados la nota dirigida por los agricultores de Santa Fe al ministro de agricultura de esa provincia, en la cual exponían sus motivos de queja.

"Para vivir — decía la nota — son necesarias ciertas condiciones que hagan posible el buen trabajo de la tierra: la selección de las semillas, arrendamientos razonables, legislación agraria adecuada, crédito suficiente, etc.... Las causas directas de nuestro malestar y de nuestra miseria no fueron removidas, puesto que los contratos por un año más bien se han generalizado; las mejoras de la chacra no se pagan; los intermediarios en los arrendamientos esquilman y gran parte de los propietarios nos imponen condiciones verdaderamente inhumanas y que en definitiva nos llevan a la miseria... Las estadísticas demuestran que cada día la tierra argentina produce menos porque está mal trabajada, y está así porque en las actuales condiciones de trabajo no podemos hacerlo mejor, como tampoco podemos vivir humanamente".

Años atrás, en el estado de Tejas, Norte América, se produjo una agitación análoga, inspirada en iguales razones y con las mismas aspiraciones. Formóse en aquel país la "Unión de los arrendatarios de Tejas", que en una convención reunida en Waco el 4 de noviembre de 1911 aprobó sus estatutos precedidos del siguiente preámbulo y declaración de principios:

"Mientras la industria moderna se desarrolla y la expansión del comercio cubre la nación entera, resulta aparente que la tierra, fuente de toda riqueza, viene a ser propiedad de un número cada vez más reducido de manos; la especulación aumenta, y nos encontramos con que cada año es más difícil asegurarse un lugar para la construcción de un hogar. Creemos que el hogar es el fundamento de nuestra civilización, y que las causas que operen en el sentido de impedir que los hombres honestos e industriosos puedan formar uno deberían ser suprimidas a la mayor brevedad en forma legal, mediante los esfuerzos organizados de aquellos a quienes más afectan.

Consideramos que el sistema de gratificaciones y de aumento de la parte de cosecha a entregar al propietario, así como el sistema de crédito y el mantenimiento de la tierra para especular sobre el cultivo y el subarrendamiento son injustos, inequitativos, y no pueden tener otro resultado que el de la destrucción del hogar. Comprendemos que el modo de operar de los sistemas arriba mencionados se ha traducido en un firme y continuo aumento en el número de arrendamientos, sin ninguna perspectiva. Para luchar contra esos daños nos asociamos en la "Unión de arrendatarios de América", con objeto de promover nuestros intereses comunes, y hacemos la siguiente declaración de principios:

Luchar siempre con todas nuestras fuerzas contra la propiedad ilimitada de la tierra, para asegurar la equidad, para establecer y aplicar la justicia.

Destruir el sistema de gratificaciones y negarnos a pagar una renta superior a la equitativa.

Educarnos a nosotros mismos en materia de ciencia y de gobierno; establecer clubs de lectura y aprender los métodos de nuestros explotadores.

Mantener nuestra organización sin prejuicios sectarios ni partidistas.

Promover el cultivo cooperativista y las empresas bajo forma de cooperativas relativas a la agricultura, tanto como sea posible, teniendo en cuenta que la maquinaria necesaria para la agricultura con los métodos modernos está fuera del alcance del arrendatario aislado.

Promover en todas las formas plausibles la iniciativa del referéndum popular, en la convicción de que cuanto más cerca se halle el gobierno del pueblo, mejor será para éste.

Unirnos en un gran ejército para nuestra emancipación del latifundio y de todos los males que lo acompañan, a fin de que los hogares americanos puedan construirse sobre una base firme".

Puede verse en esta declaración de principios que los agricultores de Tejas, en el año 1911, atribuían sus males y penurias a las mismas causas que los colonos de Santa Fe. Su programa para combatirlos era, sin embargo, más amplio y más completo que el de nuestros agricultores, razón por la cual juzgamos oportuna su publicación en las columnas de LA VANGUARDIA.

LA MALA CALIDAD DEL GAS

Este viejo asunto, que tanto perjudica a los consumidores, continúa sin solución. El director de alumbrado dirigió ayer al secretario de obras públicas de la intendencia una nota manifestándole que en los ensayos efectuados en el laboratorio de gas de la dependencia a su cargo se ha comprobado que durante el mes de abril próximo pasado el promedio del poder calorífico del flúido suministrado por la Compañía Primitiva sólo fué de 3.560.5 calorías netas, es decir, 1.239.5 menos de las 4.800 que señala el reglamento de la concesión otorgada a dicha compañía por la municipalidad, cuya diminución representa un 25 o/o de calorías.

Por su parte, la intendencia se propone hacer efectivo a dicha empresa el descuento por la merma de poder calorífico en el consumo que la comuna hace para el servicio de alumbrado público.

La medida es justa, pero si ella beneficia a los intereses del municipio, en cambio no mejora los de los particulares, desde que la compañía suministra un producto que, como hemos dicho, ha disminuído en un 25 o/o su poder calorífico. La municipalidad, velando por los intereses de los consumidores, está en el deber de solucionar de una vez este asunto, desde que la compañía viola abiertamente las cláusulas del contrato de concesión.

Obreros municipales

El intendente no cumple sus promesas

Las bases de arreglo que pusieron término al conflicto planteado entre los obreros y la municipalidad, siguen siendo burladas por el doctor Llambías.

Se decía en una de las cláusulas que el personal de limpieza sería reincorporado en el término de un mes. Ha pasado con exceso ese plazo y son miles y miles los modestos obreros que esperan su cumplimiento, que nunca llega.

La F. O. R. A., que intervino en las negociaciones del arreglo, se ha entrevistado varias veces con la primera autoridad municipal, a objeto de conseguir la efectividad de lo pactado, obteniendo como resultado respuestas amables. Una delegación de la citada entidad visitó ayer nuevamente al doctor Llambías con objeto de gestionar el pago por la segunda quincena de marzo pasado acordado a los obreros municipales de la última huelga.

También le interrogaron sobre la fecha en que serían reincorporados a sus trabajos respectivos los huelguistas que abandonaron sus puestos en la ocasión citada.

El intendente municipal manifestó que los pagos se efectuarán hoy y mañana, en los corralones norte y sur, respectivamente.

En cuanto a la petición segunda, añadió que los obreros serán readmitidos a medida que las vacantes se vayan produciendo.

Y ha de ser ésta, sin duda, una nueva promesa.

Notas del exterior

AGITACIONES POLITICAS OBRERAS EN LOS IMPERIOS CENTRALES

Desde un tiempo a esta parte han recrudecido en los imperios centrales las agitaciones obreras en pro de mejoras políticas substanciales que hagan mayor la participación del pueblo en el gobierno y hagan a los gobiernos efectivamente responsables ante el pueblo.

Bien se ha visto ya que a pesar de la ocultación sistemática que se ha hecho de los movimientos sociales en Alemania y Austria, hay en esos dos imperios una constante efervescencia popular que no ha disminuído ni ante el peligro del enemigo exterior.

Este hecho demuestra que las fuerzas históricas que obran en el desarrollo político y social de un pueblo no se apagan ni se contienen. Continúan actuando, a veces ocultamente, y otras al descubierto, pero siempre con resultados fecundos.

Así lo demuestran los telegramas recibidos últimamente de Copenhague, anunciando que la agitación reinante entre los obreros húngaros, a causa del rechazo hecho por el conde Tisza de la reforma electoral, es mucho más seria de lo que se creía. Todas las fábricas de Budapest cerraron, debido a la resolución de los obreros, que presentaron un pliego de condiciones enérgico, exigiendo la reforma electoral. Los despachos telegráficos agregan que si la respuesta es retardada o desfavorable, están decididos a obligar al gobierno a ceder.

Otro telegrama de Amsterdam hace saber que los diarios alemanes dedican extensos comentarios a las reformas constitucionales anunciadas por el canciller Bethmann Hollweg, y algunos de ellos no se muestran satisfechos por la falta de responsabilidad del gabinete ante el Reichstag.

Existe, pues, una intensa agitación popular que ha de tener sus consecuencias. Los trabajadores de los imperios centrales comprenden hoy más que nunca la necesidad que tienen de intervenir más directa e inmediatamente en las decisiones gubernativas y de hacer responsables a los gabinetes ejecutivos ante la auténtica representación popular. Esas ideas se están precisando hoy con más fuerza que nunca, y dada la situación difícil por que pasan esos países con respecto a su política exterior, no sería difícil que los trabajadores alemanes y austrohúngaros obtuvieran pronto la realización de sus aspiraciones.

Adquisición y distribución de semillas

NO SE HACE CON ECONOMIA

Conocidas son las desastrosas consecuencias de la forma deficiente en que se procedió el año pasado a la adquisición y distribución de semillas a los agricultores. Esto debió aleccionar al ministerio de agricultura, pero parece que los hechos no le sirven de enseñanza.

Con motivo de la adquisición y reparto de semillas a que se va a proceder, el Centro clasificadores de cereales solicitó en su oportunidad del ministerio de agricultura se le diese ingerencia en esa tarea, por estar formado de personas competentes en el desempeño de esa misión, pero el pedido no fué tenido en cuenta, adjudicándose la tarea a una comisión cuya presidencia está desempeñada por un fuerte acopiador de frutos.

En vista de esto y de que la mencionada comisión no ha querido tampoco aceptar los servicios del Centro clasificadores de cereales, éste envióle ayer una nota ratificando en todas sus partes los fundamentos de la solicitud que el 17 de febrero próximo pasado presentó al ministerio de agricultura. En ella manifestaba que los miembros de ese centro, entre los cuales existen 400 desocupados, tienen la imperiosa necesidad de trabajar.

El Centro de clasificadores de cereales solicitaba le fuese concedida la tarea de clasificar y recibir la semilla que esa comisión adquiera, fijando como tarifa remunerativa un cuarto de centavo menos por cada 100 kilos de semilla que clasifique o reciba de la que estipule la propuesta más ventajosa que haya sido presentada a esa comisión.

Por último ofrecía facilitar cuantos clasificadores necesitase esa comisión, mediante el pago de un jornal razonable.

A pesar de esta propuesta, digna de haberse tenido en cuenta, la tarea solicitada por los clasificadores fué otorgada a un comisionista.

Casas baratas

EL CONCURSO DE PLANOS

Se realizó ayer en el local de la comisión nacional de bellas artes, calles Maipú y Arenales, la apertura de la exposición de proyectos para el concurso de un barrio obrero organizada por la comisión nacional de casas baratas.

Las casas mencionadas se construirán en los terrenos adquiridos con ese destino en la llamada quinta Olivera, en Vélez Sársfield, limitada por las calles Provincias Unidas, Lacarra, Directorio y Olivera.

La comisión ha fijado tres tipos de casas: uno en planta baja, dos en planta baja y primer piso. Las casas en cuestión se construirán en lotes de 150 metros cuadrados.

Se han fijado tres premios para los proyectos, uno de pesos 1000, otro de 500 y el último de 250.

El jurado que dictaminará sobre los planos y estudios presentados, está compuesto por los miembros de la comisión nacional de casas baratas que preside el doctor Gregorio Aráoz Alfaro; vice, doctor Carlos M. Coll; tesorero, ingeniero Eduardo M. Lanús; vocal, ingeniero Juan Ochoa; secretario, doctor Pedro Veronelli; el presidente de la sociedad central de arquitectos, arquitecto Morra; el presidente del centro de ingenieros, ingeniero Paitovi, y por la mayoría de los concurrentes el ingeniero Harry. El número de proyectos presentados asciende a 44.

Como tipos, los autores han tenido en cuenta las bases del concurso: en planta baja una habitación, pieza familiar, dos dormitorios, cuarto de baño, w. c. y cocina, en planta baja y primer piso, una habitación, pieza familiar, cocina, baño, w. c. y dos dormitorios; en planta baja y primer piso, una habitación familiar, cocina, baño, w. c. y tres dormitorios.

También han presentado los autores los presupuestos de costo, detallando los materiales a emplear.

La comisión nacional de casas baratas ha dispuesto que el costo de cada una, con el valor del terreno inclusive, no exceda de 7.000 $. Se han adquirido para ese primer barrio 182.000 metros cuadrados en remate judicial a razón de 4 pesos el metro.

A la inauguración concurrió ayer numeroso público y el presidente de la nación.

CONGRESO

DIPUTADOS

Entradas a las galerías

La presidencia de la cámara de diputados ha resuelto que la secretaría entregue a cada diputado, para el presente período ordinario de sesiones, sólo seis tarjetas de acceso a las galerías, tres para la 1a. y tres para la 2a.

Estas tarjetas serán retiradas a la entrada y devueltas al final de la sesión al diputado propietario.

Notas políticas

¿Preparando una intervención?—

En el ministerio de relaciones exteriores se recibió ayer el siguiente telegrama, fechado en Jujuy, y que firman varios diputados radicales:

"Con asentimiento de los diputados que subscriben y que forman quórum en la cámara, la presidencia convocó a la legislatura para el martes 8, a las 2 de la tarde, de acuerdo con el artículo 78, inciso 1o., segundo caso previsto en la constitución, que la faculta a abrir sus sesiones ordinarias por sí misma a falta de convocatoria del ejecutivo. Este, en lugar de acusar recibo, comunica posteriormente haber decretado, sin adjuntar decreto ni indicar hora, señalando el día 11, lo que importa implícitamente desconocer la facultad de la cámara. Esta emergencia, correlacionada con acuartelamientos, tramas, salidas a campaña de grupos de gente maleante armada y pertrechada en la policía, y demás hechos denunciados a V. E. inducen a creer que el P. E. prepara actos de fuerza con propósitos de impedir el funcionamiento normal de la cámara. Como garantía personal y para mantener la autonomía del cuerpo a que pertenecemos, pedimos protección rápida al gobierno nacional".

A ese telegrama el ministro del interior contestó en la siguiente forma:

"Acusando recibo del telegrama de ustedes de fecha 5, cúmpleme manifestarles que en lo relativo al asunto constitucional que importa la citación para abrir las sesiones de esa H. legislatura, espero que será solucionado de acuerdo a las prescripciones de la ley de ese estado.

La suposición denunciada de violaciones de derechos y actos de fuerza del P. E., quiere creer que sea infundada, dada la magnitud de las responsabilidades en que incurriría ante el juicio de la nación y los poderes públicos".

Elecciones sangrientas en Tucumán—

Nos informa nuestro corresponsal:

Tucumán, 7 — La junta electoral comunal inició el escrutinio de las elecciones realizadas ayer, comenzando por las urnas del departamento de la capital.

Se cree seguro el triunfo de los candidatos radicales.

Tucumán, 7 — En Villa Luján, ayer tarde, después de terminado el acto electoral, se produjo un hecho sangriento.

El comisario de policía de esa localidad hirió de bala a dos ciudadanos.

Se esperan detalles.

Notas de arte

Acuarelistas, pastelistas y aguafuertistas

El jurado del tercer salón anual de acuarelistas, formado por la señora Leonie Mathis y señores Alberto Lagos y Jorge Bermúdez, designados por la asamblea, y los señores Alejandro Christophersen y Pío Collivadino, electos por los expositores, ha terminado sus tareas de selección y señalado el día 12 del corriente, a las 3 de la tarde, para que se realice el "vernissage".

Cerca de cuatrocientas obras fueron presentadas, aceptándose aproximadamente doscientas.

Exposición Carlos de la Torre

En el salón Witcomb se inaugurará el 14 del corriente la cuarta exposición individual del pintor argentino Carlos de la Torre.

EL MOVIMIENTO AGRARIO

Los colonos de Carmen

Informaciones de la Federación Agraria Argentina

ROSARIO, 7 — Los colonos de Carmen, en su mayoría arrendatarios de la señora Elena Amstrong de Chateaubriand, han celebrado en asamblea pública una entrevista con el jefe político, Sr. Zamboni, con el objeto de cambiar ideas para solucionar el conflicto que tienen iniciado.

El jefe político manifestó que la propietaria mantenía el lanzamiento de desalojo de 60 familias, pudiendo quedar las restantes. Como los colonos no recibieran con agrado esa resolución por la suerte desgraciada en que se coloca a las 60 familias, el jefe político, en vista de que no podrían trasladarse a otras localidades por falta de recursos, prometió hacer algunas gestiones para evitar los resultados de una actitud demasiado severa.

Si la propietaria o los señores Gaston Hnos., de Villa Canás, subarrendatarios del campo, no accedieran, entonces se tratará de favorecer a las familias tan inicuamente expulsadas.

En la Federación Agraria Argentina se recibieron las siguientes informaciones con respecto a la marcha del movimiento:

De Correa anuncian la huelga general: se apersonaron dos administradores de fuertes extensiones de campo solicitando entrevistarse con la comisión encargada de arreglar los asuntos en trámite.

Dadas las razonables condiciones que piden los colonos, serán aceptadas por los terratenientes, casi sin oposición.

De Traill informan que el movimiento se extiende pacíficamente todos los días.

De Corral de Bustos llegan análogas noticias que de Traill.

De Pujato solicitan ingreso a la federación adhiriéndose a la huelga.

En Funes están recorriendo los campos para hacer conocer las condiciones que piden los colonos ya en huelga.

De General Roca y Gobernador Castro piden la intervención de la central para organizar nuevas secciones.

Mañana se publicarán los nuevos contratos que serán presentados a todos los propietarios.

ABARATAMIENTO DE LA CARNE

El doctor Llambías y varios miembros de la comisión municipal vienen desde hace algunos días, estudiando la forma de contribuir al abaratamiento del pan, de la carne y otros artículos de consumo de primera necesidad.

A este efecto, mantuvieron varias conferencias. Como resultado de ellas, el intendente ha hecho gestiones ante las empresas frigoríficas, consiguiendo que dentro de breves días se vendan en las ferias francas 2.500 kilos de carne de primera calidad, a 35, 40 y 45 centavos el kilo, según la parte del animal. Esta cantidad será ampliada conforme lo vaya imponiendo el público con sus compras, y la venta estará a cargo de la comuna.

Por este procedimiento se piensa conseguir que los vendedores particulares de los mercados y carnicerías reduzcan el precio de ese artículo.

DE AVELLANEDA

Huelga en una fábrica de lata

Censurable proceder de la policía. — Huelguistas detenidos. — Otras noticias.

Ayer, primer día de huelga en la fábrica de los señores Cardelline y Cía., la policía local atropelló sin miramientos de ningún género a los trabajadores que defienden sus sagrados intereses, prohibiéndoles terminantemente transitar por los alrededores de la fábrica y ponerse al habla con los compañeros que todavía desconocían el acuerdo de la declaración del movimiento.

La comisión encargada de presentar el pliego de condiciones a los patrones no pudo cumplir su cometido, pues la policía la dispersó brutalmente, deteniendo a uno de sus miembros.

También fueron detenidos otros tres obreros por el simple hecho de repartir prospectos anunciando la huelga.

Según nos denuncian los huelguistas, el gerente de la fábrica y uno de los empleados, contando con el beneplácito de la policía, perseguían a los obreros revólver en mano, profiriendo toda clase de interjecciones propias de los malevos de arrabal.

Contra todos estos obstáculos, los trabajadores declarados en huelga se mantienen firmes, sabiendo que los compromisos contraídos con un importante frigorífico obligará a los señores Cardellino y Cía. a entenderse con los obreros y a mejorar sus pésimas condiciones de trabajo.

Frente a la parcial actitud de la policía, que se pone descaradamente de parte de los explotadores, luchan con energía los obreros, reivindicando su derecho a la huelga y a propagarla entre sus compañeros.

Instrucción pública y popular

Biblioteca popular Florentino Ameghino — Hoy, a las 8.45 p. m., conferencia. Orador: Sidney Smith. Tema: Historia contemporánea (1a. del curso).

Escuela Racionalista Intermedia — La comisión directiva se reunirá el sábado próximo para tratar sobre el mejor modo de llevar a la práctica la implantación de una escuela racionalista intermedia, para obreros.

Dicha escuela funcionará de acuerdo con el programa de la Liga Internacional para la educación racional de la infancia.

Escuela mixta nocturna "Vicente Fidel López — En esta escuela continúa abierta la inscripción para las siguientes materias: primario, castellano, francés, inglés, aritmética, caligrafía, taquigrafía (sistema Pitman y Martí), contabilidad, telegrafía, cajeras y vendedoras, dactilógrafa, labores, sombreros, corte y confección, sastre, dibujo, violín, mandolín, piano, solfeo y pintura.

La secretaría permanece abierta para la inscripción de 7 a 9 p. m. en el local de la escuela, Santa Fe 5039.



REUNION DE MOLINEROS

CONSTITUCION DE UNA CAMARA GREMIAL

En asamblea general se reunieron ayer los molineros de la república en el local de la bolsa de comercio. En dicho acto los aludidos industriales fueron enterados de las gestiones realizadas en favor de la exportación de harinas. También se resolvió la creación de una entidad propia del gremio, con carácter permanente, a fin de procurar en una forma más seria el estudio y defensa de sus intereses.

LA GUERRA EUROPEA

LA AGITACION OBRERA EN ALEMANIA Y AUSTRIA-HUNGRIA — DESCONTENTO ENTRE LOS OBREROS —TEMORES DE NUEVAS HUELGAS — SOBRE LAS REFORMAS POLITICAS EN ALEMANIA — COMENTARIOS DE LOS DIARIOS — LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES—PROGRESOS FRANCOINGLESES — LA REACCION ALEMANA — BUQUES HUNDIDOS — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Prisioneros hechos por los franceses— Golpes de mano rechazados en el Argona.

PARIS, 7 — Al parte oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"Durante estos combates acrecentamos el número de prisioneros, que pasa actualmente de 6200. Este total llega a unos 29.000 prisioneros que hemos capturado durante la batalla empeñada desde el 16 de abril.

En el resto del frente hubo acciones intermitentes de artillería.

Rechazamos unos golpes de mano en el Argona, en dirección a Bolante, y en el bosque de Grurie.

Tuvieron éxito varias incursiones a las líneas alemanas de la colina de Sonvaux, al este de Moncel."

En la región de Heurtebise y en el sector de Craonne continúa violenta la lucha de artillería.

PARIS, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El enemigo no renovó sus ataques contra la región norte del molino de Laffaux y Chemin des Dames.

La lucha de artillería continuó violenta especialmente en Heurtebise y en el sector de Craonne, donde nuestras tropas consolidaron las posiciones de la meseta de California.

Según refieren los prisioneros tomados en esa parte del frente, cuatro regimientos frescos que participaron en los ataques infructuosos de la noche pasada contra esa meseta sufrieron pérdidas muy importantes.

Una operación de detalle que emprendimos al noroeste de Reims nos permitió al sur de Sapigneul ensanchar sensiblemente nuestras posiciones.

Tomamos un centenar de prisioneros, entre los cuales dos oficiales."

La lucha en la línea Hindenburg. — Desesperada reacción alemana.

PARIS, 7. — El inaudito encarnizamiento de los alemanes, ansiosos por los crugidos de la línea Hindenburg, distingue la lucha actual. Jamás reaccionaron con semejante violencia; jamás sacrificaron hombres con tanta prodigalidad.

El retorno ofensivo de los alemanes, efectuado con nuevos y grandes efectivos, tomó las proporciones de una nueva batalla y les dió por resultado un fracaso completo y una masacre de las unidades que empleó. Los franceses deshicieron los furiosos contraataques, causando espantosas pérdidas a su adversario.

Las tropas francesas aumentaron y consolidaron su victoria en todo el frente de Vaux, Haillon y Craonne, ganando en todas partes terreno, en una región particularmente propicia para la defensa.

El balance de los tres últimos días es muy satisfactorio. En el ala izquierda los franceses conquistaron toda la saliente de Hindenburg con numerosos potentes puntos de apoyo situados al norte y al centro. En el ala derecha la cumbre seguida de Chemin des Dames cayó en su poder en una extensión de 20 kilómetros. Su avance fué especialmente notable al norte de Braye, donde tomaron casi la totalidad de la línea de Siegfried en una extensión de cuatro kilómetros.

Todas las acciones las efectuaron sin pérdidas importantes y haciendo un botín que demuestra la intensidad de la acción.

El comunicado alemán es muy confuso. Sin embargo, contiene una confesión: se esfuerza en tranquilizar al pueblo anunciando que los franceses no pudieron romper el frente alemán entre el Ailette y el Aisne, pero como sitúa las posiciones alemanas al norte de Chemin des Dames, se puede sacar en conclusión que este último punto está en posesión de los franceses.

El comunicado alemán no anuncia la pérdida de Craonne sino solamente la de la altura y la de la aldea de Chevreux, situada al nordeste de Craonne.

Nuevos progresos

LONDRES, 7. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Por la mañana hubo un vivo combate en la línea Hindenburg. Al este de Bullecourt mejoramos nuestra posición. Al oeste avanzamos en dirección a la aldea. Hicimos prisioneros.

Durante la noche, después de una preparación de artillería, el enemigo atacó con granadas de mano nuestra línea al sur de Oppy. Lo rechazamos completamente."

Nuevas reacciones alemanas en el norte y este de Soissons y Chemin des Dames.

PARIS, 7. — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"La tarde y la noche de ayer estuvieron señaladas por nuevas reacciones alemanas en la región norte y este de Soissons y en Chemin des Dames, donde identificamos cuatro divisiones frescas.

Desde ayer el enemigo lanzó violentísimos contraataques precedidos de intensos bombardeos contra nuestras posiciones de la granja de Froidmont, del frente Cerny Heurtebise y de las alturas Craonne y Vauclerc. La lucha, que revistió un vivo carácter de encarnizamiento, terminó en favor de los franceses, quienes resistieron victoriosamente los más furiosos asaltos y mantuvieron todas sus posiciones.

Las masas alemanas, segadas por el fuego de nuestra artillería de grueso calibre y de campaña y de nuestras ametralladoras, sufrieron pérdidas considerables."

Los esfuerzos francoingleses. — Confianza en sus resultados.

PARIS, 7 — "La Gaulois" saca una doble impresión de la conferencia francoinglesa, diciendo que los acontecimientos que se desarrollarán en las próximas semanas tendrán una influencia decisiva en la guerra, y después, que la unión de esfuerzos y voluntad entre las fuerzas francobritánicas no fué jamás más estrecha ni más cordialmente consentida por ambas partes, con una completa confianza en el éxito de los resultados.

En la línea italoaustriaca

Actividad de la artillería en el frente juliano—Calma en los otros sectores.

ROMA, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el valle de Sugana el intenso bombardeo ejecutado por el enemigo fué silenciado por la pronta intervención de nuestra artillería.

Durante el día de ayer en el frente del Trentino la lluvia y la niebla impidieron las acciones de artillería.

En el frente juliano, por el contrario, la artillería enemiga de todo calibre se mostró muy activa, desde el sector de Plava hasta el mar. Nuestra artillería reaccionó contrabatiendo con vigor y eficacia.

En el curso de pequeños encuentros entre patrullas tomamos algunos prisioneros."

En el frente ruso

Las fraternizaciones de las tropas rusas y alemanas — Orden prohibiéndolas.

PETROGRAD, 7 — El general Goerko, comandante del frente oeste, publicó una orden declarando que debe cesar la fraternización de las tropas rusas con las alemanas, porque esto permite a éstas conocer las disposiciones militares rusas.

Agregó que debido a la tranquilidad en el frente ruso los alemanes pudieron enviar tropas contra los francoingleses.

Dirigió un ardiente llamado a las tropas rusas en nombre de la emancipación de las naciones esclavizadas, para que hagan su deber para con Rusia y los aliados.

Comunicado oficial — Intenso bombardeo en dirección a Kovel y Vladymir Volynsk.

PETROGRAD, 7 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"En dirección a Kovel, cerca de Kukharyvelitzk y a Vladymir Volynsk, cerca de Zatudtzy, fué intenso el bombardeo contra nuestras trincheras.

En dirección a Zolotchvsk, cerca de Kabaro, en la noche 5 unas olas enemigas se acercaron a nuestros alambrados.

Nuestros tiros de fusiles, cañones y ametralladoras expulsaron al enemigo."

La guerra en el mar

Tres buques hundidos por un submarino

MADRID, 7 — Anuncian de El Ferrol que un submarino de enorme tonelaje hundió a la altura de Vores al vapor italiano Yeba, al noruego Tromp y al griego Georlandris, que se dirigían a Inglaterra.

Las tripulaciones de esos buques lograron salvarse.

La agresión a los pesqueros españoles

MADRID, 7 — El ministro de hacienda conferenció con el ministro de estado sobre las agresiones a los pesqueros españoles por parte de los submarinos alemanes.

Buques noruegos hundidos

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Copenhague que los buques noruegos "Capto" y "Natuna" fueron hundidos.

Otras noticias de la guerra

La agitación obrera en Alemania — Medidas de precaución en las fábricas de municiones.

BERNA, 7. — Informaciones llegadas de Alemania dicen que ayer el gobierno adoptó precauciones rigurosas para impedir las huelgas en las fábricas de municiones.

Se fijaron carteles en dichos establecimientos y en sus inmediaciones en los que se declaraba que los fomentadores de huelgas serían sometidos a la corte marcial.

La situación de la clase obrera es bastante deprimente.

En un número de minas se está trabajando sólo cuatro días por semana, lo que se debe a la escasez de víveres y a la consiguiente falta de alimentación de los mineros.

El trabajo en las granjas escasea también.

La situación en Hungría — Descontento entre los obreros. — La reforma electoral.

COPENHAGUE, 7. — La agitación reinante entre los obreros húngaros a causa del rechazo hecho por el conde de Tisza de la reforma electoral es mucho más seria de lo que que los despachos, que pasaron por la censura, hablaron con respecto a las manifestaciones que se llevaron a cabo el miércoles.

Todas las fábricas de Budapest cerraron debido a la resolución de los obreros, que presentaron un pliego de condiciones enérgico, exigiendo la reforma electoral.

Si la respuesta es retardada o desfavorable, están decididos a obligar al gobierno a ceder.

Las reformas políticas en Alemania— Comentarios de los diarios

AMSTERDAM, 7. — Los diarios alemanes dedican extensos comentarios a las reformas constitucionales anunciadas por el canciller von Bethmann-Hollweg.

El "Berliner Tageblatt" no se manifiesta satisfecho de la proposición de que los secretarios de estado sean responsables antes el canciller y no ante el Reichstag, pues opina que una reforma sobre tal base dejaría la situación tal como está ahora.

Dicen también que el proyecto de crear una corte con facultades para juzgar los errores que cometa el canciller es de una importancia más aparente que real, pues con su realización Alemania estaría aún lejos de tener un régimen parlamentario, y esto hasta en el caso de que el Reichstag y el consejo federal aprobaran esas proposiciones.

Agrega el "Tageblatt" que lo principal es que en adelante no permanezcan en sus puestos los altos funcionarios contra la voluntad del Reichstag y que el emperador no nombre al canciller sino después de consultar a los representantes del parlamento.

Ceremonia ante la estatua de Strasburgo

PARIS, 7. — Los diarios de esta capital celebran la hermosa y simpática ceremonia de ayer en que Italia, con Trento y Trieste, al depositar una corona en la estatua de Estrasburgo, comulgó con Francia, con Alsacia y Lorena, en presencia de los representantes de Inglaterra y del pueblo de París.

Intrigas de los monárquicos portugueses

LISBOA, 7. — El "Diario Nacional", monárquico, protesta contra la afirmación de que los portugueses son contrarios al régimen actual y efectúan intrigas contra la alianza angloportuguesa.

Acciones de artillería — Exitos aliados

PARIS, 7 — Un comunicado oficial sobre las operaciones en el frente de Oriente anuncia:

"Durante el día de ayer hubo acciones de artillería en todo el frente.

Un ataque emprendido el 5 del actual por contingentes franceses y venizelistas, en la región de Ljucica, nos permitió ocupar varios puestos avanzados enemigos en un frente de cinco kilómetros.

Varios contraataques emprendidos por los búlgaros con el fin de reconquistar las posiciones pérdidas, fueron rechazados por el regimiento venizelista, que tomó algunos prisioneros.

Las tropas venizelistas, en los dos combates habidos, se portaron de una manera muy brillante."

El empréstito de la libertad — Es apoyado por gran mayoría en el consejo de diputados.

PETROGRAD, 7 — El consejo de diputados resolvió por gran mayoría de votos apoyar el empréstito de la libertad.

Raid a Londres de un aeroplano alemán

LONDRES, 7 — Se anuncia oficialmente que un aeroplano alemán lanzó cuatro bombas esta mañana sobre el arrabal nordeste de Londres, resultando un hombre muerto y un hombre y una mujer heridos.

Hubo leves daños en algunos edificios.

AMÉRICA Y ALEMANIA

La misión francesa — Accidente ferroviario

NUEVA YORK, 8 — La Associated Press informa de Terre-Haute (Indiana) que el tren especial que transportaba a la misión francesa descarriló cerca de Arcola (Illinois). Cuatro coches sobre seis salieron de los rieles, pero sin volcarse. Tanto como puede saberse no hay ningún herido. Un tren de auxilio salió de Terre-Haute a las 8.30 p. m. El tren especial de la misión tendrá un retraso de cuatro a cinco horas debido a ese pequeño accidente.

El aprovechamiento de los buques enemigos. — Autorización de las cámaras.

WASHINGTON, 7. — La cámara de representantes adoptó la resolución ya votada por el senado, autorizando al presidente de la república, Mr. Wilson, para utilizar los buques enemigos surtos en los puertos norteamericanos.

¿Corsario alemán en las aguas uruguayas?

MONTEVIDEO, 7. — Se nota extraordinaria actividad en los buques de la escuadrilla nacional y vapores del resguardo y capitanía de puertos. Todos hacen servicio de vigilancia hacia el este y el oeste, como si se esperara descubrir algún barco sospechoso.

Los cruceros "Uruguay" y "Montevideo" durante toda la noche exploraron las afueras del puerto por medio de reflectores. Parece que se trata de la aparición de un corsario alemán que querría internarse en el río Uruguay.

Gran manifestación en honor de la misión francesa.

NUEVA YORK, 7. — Telegrafían de San Luis que la entusiasta recepción dispensada anoche a la misión francesa en el Coliseum fué insignificante comparada con la procesión que con asistencia de sus miembros recorrió esta mañana la ciudad.

Millares de personas se levantaron temprano para poder concurrir.

La procesión fué precedida de un desayuno en honor de la misión, servido en los locales de la Athletic Asociation Missouri, en el que 700 ciudadanos brindaron por Francia y los Estados Unidos.

Viaje de la misión francesa

NUEVA YORK, 7. — Telegrafían de San Luis que la misión francesa llegó anoche allí en medio de relámpagos de magnesio, de destellos de los reflectores de los autos y del ruido de las bocinas de los mismos.

Un inmenso gentío la ovaciono.

La policía montada y la caballería la escoltaban.

En seguida se efectuó una reunión en el Coliseum, a la que asistieron diez mil personas. El presidente del comité de recepción les dió la bienvenida. El ministro Viviani y el mariscal Joffre pronunciaron, en medio de aclamaciones, hermosos discursos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Manifiesto intervencionista

MADRID, 7 — Se anuncia que los federales han dirigido un manifiesto al país pidiendo la intervención en favor de los aliados.

ITALIA

El asunto Cortese

ROMA, 7 — El "Giornale d'Italia" anuncia que son inminentes nuevos arrestos con motivo del asunto del estafador Cortese.

Viaje de ministros

ROMA, 7 — Comunican de Reggio (Calabria) que los ministros de comercio, señor de Nava, y de obras públicas, señor Bonomi, llegaron a aquella ciudad, siendo muy aclamados.

Recibieron en la prefectura a las autoridades locales.

INGLATERRA

Los laboristas y la cuestión irlandesa

LONDRES, 7 — "Pall Mall Gazette" dice que los miembros laboristas de la cámara de los Comunes retirarán su apoyo a Mr. Lloyd George, mientras no se resuelva la cuestión irlandesa.

ESTADOS UNIDOS

Resultado de un pleito contra el "Nord German Lloyd"

NUEVA YORK, 7 — Varios bancos de esta capital perdieron el pleito que se ventilaba ante la suprema corte contra el "Nord German Lloyd", en el cual reclamaban les fuera abonada la suma de 2.240.000 de dólares como daños y perjuicios por la falta de entrega de 11.000.000 de dólares que se hallaban embarcados en el "Princessin Cecilie", con destino a Inglaterra y Francia.

Un simulacro de batalla. — Muertos y heridos. — La realidad no basta.

NUEVA YORK, 7. — Anuncian de Méjico que en el simulacro de batalla efectuado en las fiestas celebradas con motivo del nuevo período presidencial, resultaron numerosos jóvenes heridos y algunos muertos.

Se cree que los fusiles usados por los jóvenes estaban cargados por una mano criminal.

Se instruye el correspondiente sumario.

Trabajo para las mujeres

WASHINGTON, 7. — El departamento de tráfico estudia un proyecto por el que se emplearán las mujeres como conductoras en los ferrocarriles.

BOLIVIA

Las elecciones presidenciales — Triunfo de la candidatura Gutiérrez Guerra

LA PAZ, 7 — En las elecciones presidenciales para el período de 1917 a 1921 triunfó el candidato Gutiérrez Guerra. Sólo en esta ciudad obtuvo más de 2.500 votos contra 1.500 del candidato opositor Escalier.

El cómputo de los votos obtenidos en toda la república da, según cálculos aproximados, más de 30.000 para Gutiérrez Guerra y 3.000 para Escalier.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Director de instrucción pública —El presidente firmó ayer el decreto nombrando director de instrucción pública al profesor normal Ramón J. Gené, que desempeñaba el cargo de inspector técnico de instrucción primaria.

Municipales

Estado sanitario del municipio. — Según datos del boletín de la asistencia pública, el número de fallecimientos por enfermedades infecto-contagiosas durante la semana fenecida ha sido el siguiente: Tuberculosis, 63; tifoidea, 8; difteria, 1. Total 72.

En la misma semana del año pasado, las defunciones fueron: Por tuberculosis, 48; tifoidea, 5; difteria, 3. Total, 56.

Suministro de gas. — La intendencia abonó ayer a la compañía Primitiva de Gas la suma de 114.000 pesos por suministro de gas durante el mes de diciembre del año pasado.

Cesión del teatro Colón. — El doctor Llambías cedió gratuitamente a la sociedad de damas de beneficencia el teatro Colón, donde el 26 del corriente se llevará a cabo la distribución de los premios a la virtud.

El acto será amenizado por la banda municipal, también cedida gratuitamente.

Obras sanitarias. — El intendente remitió ayer un mensaje a la comisión municipal pidiendo autorización para invertir la suma de 239.000 pesos en la instalación de obras sanitarias en todos los inmuebles propiedad de la comuna donde existan las conexiones correspondientes.

El tráfico en la calle Florida. — Firmada por numerosas y las principales casas de comercio establecidas en la calle Florida, se ha elevado al intendente una nota comunicándole los grandes perjuicios que le ocasiona la disposición tomada por la policía permitiendo el tráfico de 4 a 8 p. m.

Por otra parte, no se explica cómo la intendencia permite que una autoridad ajena a la comuna tome tales disposiciones, pasando por encima de facultades propias de la municipalidad, sobre todo cuando la ordenanza de tráfico no ha sido modificada en la forma en que la policía lo hace por sí y ante sí.

Construcción de ochavas. — El intendente remitió ayer a la comisión municipal un mensaje solicitando se amplíe la ordenanza sobre ochavas a construirse en los pasajes públicos.

Subintendencia de Vélez Sársfield. — Ayer se despidió del personal de la repartición el señor Luis A. Mohr, quien desempeñaba el cargo de subintendente de la misma, acogiéndose a los beneficios de la jubilación después de 32 años de servicios prestados a la comuna.

Por otra parte, debemos hacer notar que de acuerdo con el nuevo presupuesto, los cargos de subintendente han sido suprimidos.

Tribunales

Ecos del atentado al ex presidente de la Plaza — Vista fiscal — El agente fiscal doctor Victoriano Ortega ha presentado su acusación en el proceso seguido a Juan Mandrini, a quien se le imputó el hecho de haber disparado un tiro de revólver contra el ex presidente de la nación doctor Victorino de la Plaza, hecho ocurrido en una de las veredas de la casa de gobierno el día 9 de julio ppdo. mientras se presenciaba el desfile militar que se realizaba en conmemoración de las fiestas patrias.

El fiscal nombrado, en un extenso dictamen, llega a la conclusión de que al imputado débesele acusar solamente del delito de disparo de arma, en razón de que de las constancias de autos no surge claramente que haya atentado contra la persona del ex presidente.

En consecuencia, pide se le condene a dos años de prisión.

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía falló el proceso seguido a Carmen del Fino o Paula Morales, por defraudación, absolviéndola de culpa y cargo.

—El juez doctor Racedo dictó sentencia, absolviendo de culpa y cargo a Yatno Yomoto o Tasuno, a quien se le imputaba el delito de hurto.

Excepción del servicio militar — El juez en lo federal doctor Escobar concedió la excepción del servicio militar al ciudadano Lorenzo Ricagno, a su solicitud, y no obstante el informe contradictorio de los médicos forenses.

El juez funda su resolución en mérito de las declaraciones de los testigos que depusieron en autos, comprobantes de la policía y demás requisitos exigidos por la ley.

Regulación — El juez federal doctor Escobar ha regulado en 6.000 pesos los honorarios del doctor Leopoldo Melo, y en 2.500 pesos los del procurador Trepossi, por su intervención en el litigio seguido por los señores Raineri e hijos contra N. Mihanovich, sobre abandono de un buque.

Incumplimiento de contrato — La cámara civil segunda ha resuelto el juicio seguido por Tomás Guerrero contra Julio E. Gaggino, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa referente a un campo de 2699 hectáreas, situado en el territorio del Río Negro.

En primera instancia fué admitida la recusación interpuesta, y en consecuencia se rechazó la demanda, fallo que la cámara revoca haciendo lugar a la misma y se condena al señor Héctor Acredda, como cesionario del demandado, a reducir a escritura pública el contrato objeto del juicio.

Concurso civil — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Quesada, se presentó ayer Eduardo A. Sirito haciendo cesión de sus bienes a favor de sus acreedores y evidenciando poseer un activo de 276.000 pesos para responder a un pasivo de $ 440.000.

Balances presentados — Ante el juez doctor Tristán M. Avellaneda se presentó el balance de los negocios de la razón social José Domínguez y Cía., que con anterioridad solicitó convocatoria de acreedores; éste arroja un activo de $ 93.927.97 y un pasivo de pesos 74.625.86.

Fué proveída, designándose contador al señor Feites, quien informará en la audiencia del día 31 del corriente, a las 3 de la tarde, conjuntamente con los interventores Gabriel Demarco y Hnos. y Ost y Cía.

—El convocatario, Juan J. Ramos, presentó ante el juez doctor Martín y Herrera el balance de sus negocios, el que arroja un activo de $ 38.910.40 y un pasivo de $ 44.703.37.

Accidentes del trabajo

Luis Andoro, mientras trabajaba en la curtiduría que Grumbaus, Soulas y Cía. tienen establecida en la calle Uspallata 2927, sufrió una lesión leve en la mano izquierda.

Fué curado en el hospital Ramos Mejía.

La policía de la sección 34a. tomó la correspondiente intervención.

Crónica del delito y hechos diversos

Riñas y heridas. — En la esquina de las calles Ayolas y Martín Rodríguez, a raíz de una disputa, se trabó en pelea Harold Jeuser con un individuo al cual no conoce.

Durante la lucha el desconocido le aplicó un golpe de puño en la frente a Jeuser, produciéndole una lesión leve.

Luego el heridor huyó.

— Frente al número 2121 de la calle Herrera, Lorenzo Mazzini, que transitaba algo ebrio, fué atacado a golpes de puño por varios individuos con quienes tuvo un incidente.

El beodo resultó lesionado en la cabeza.

Cuando acudió un agente de policía los agresores ya habían desaparecido.

Principio de incendio. — En la mueblería Almirante Brown 1335 se originó un incendio debido, según se cree, a un corto circuito en las instalaciones eléctricas.

Inmediatamente de ser notado el fuego se solicitó el auxilio de los bomberos, concurriendo el destacamento de la Boca que en pocos minutos sofocó el incendio.

El dueño de la mueblería, Luis di Francesco, manifestó que los perjuicios causados por el fuego carecen de importancia.

Robos y hurtos. — Juan P. Baas, domiciliado Cangallo 466, ha denunciado en la comisaría 1a. que en el teatro Florida le fué hurtada una cartera que guardaba en el bolsillo interior del saco y la cual contenía 120 pesos.

Accidente a una anciana. — En la calle Brasil frente a la estación Constitución, al descender de un tranvía de la línea 47 la anciana de 80 años Elena Lucero, resbaló y al caer de bruces contra el pavimento sufrió lesiones leves en el rostro.

La anciana fué curada en una botica cercana.

Peligros del tráfico — En la calle Tucumán, frente al número 864, Kimie Makioco, japonesa, de 9 años de edad, fué atropellada por el automóvil particular 1453, resultando con lesiones en el rostro, las que le fueron curadas en el consultorio central de la asistencia pública.

El conductor del auto, Francisco Caballo, se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 3a.

—En la avenida de Mayo y Sáenz Peña fué atropellado por un automóvil, cuyo conductor se encuentra detenido en la comisaría 6a., el conscripto ciclista Vicente Gómez, quien resultó con leves contusiones en la espalda.

Fué atendido en el consultorio central de la asistencia pública.

El matrimonio indisoluble — A raíz de un cambio de palabras que sostuvieron en el interior de la habitación que ocupan en la casa Bustamante 113, Emilio Spina, con un arma cortante, lesionó a su esposa Josefa Meracca.

El heridor se dió a la fuga.

El cuidado de los niños — En la casa Sarandí 153, Nemesio Rancú, de 7 años de edad, se produjo quemaduras leves en el brazo izquierdo, al mover un recipiente que contenía agua hirviendo.

En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En las gradas que dan acceso a la casa de expósitos fué hallada en la tarde de ayer una criatura del sexo masculino, de 15 meses de edad, la que se supone que se llama Alfredo Oscar.

La policía de la sección 16a. hace averiguaciones para dar con el paradero de los padres.

—En un terreno cercado que corresponde a la casa Orán 120, fué hallado el cadáver de una niña recién nacida cuyo cuerpo presenta heridas en el cuello y cabeza, al parecer producidas con una piedra.

La policía de la sección 25a., que interviene en el asunto, dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Benítez.

En la vía pública — Asalto y robo — Francisco Migués, domiciliado en Victoria 4266, se presentó en la comisaría 19a., denunciando que en la madrugada de ayer, mientras transitaba por la calle Cabrera entre las de Bulnes y Salguero, fué detenido por un grupo como de quince individuos, los que después de haberle propinado algunos puñetazos, le robaron una cartera conteniendo 15 pesos.

Ninguno de los autores fué detenido.

Por pequeñas causas — Un herido grave — En la tarde de ayer, a las 4.30, el conductor de carros José Rivero, por cuestiones del momento tuvo un incidente con su colega de oficio Manuel Noble. El hecho se desarrolló frente a la sección 7a. de la aduana, dique 4.

El segundo de los nombrados agredió al primero con un trozo de hierro. Rivero, viéndose en peligro, se defendió con un trozo de madera, aplicándole a aquél tan rudo golpe en la cabeza, que le hizo caer sin conocimiento.

La víctima en grave estado fué llevada al hospital Fernández. El heridor se encuentra detenido en la comisaría 2a.

Noticias varias

Votos de un Centro. — La C. A. del Centro de Quilmes, en su reunión del 3 del corriente tomó las siguientes resoluciones: Dar un voto de confianza al grupo parlamentario socialista y al Comité Ejecutivo, y solidarizarse con la actuación del ex director de LA VANGUARDIA, E. del Valle Iberlucea.

Universidad panamericana. — En la cancillería se ha recibido ayer una comunicación del ministerio de relaciones exteriores de la república de Panamá informando que la asamblea legislativa de aquel país ha sancionado una ley creando una Universidad Panamericana, con asiento en la ciudad de Panamá, destinada a estudiar los ideales intelectuales del panamericanismo.

Al propio tiempo solicita en nombre de su gobierno la cooperación pecuniaria del argentino para el mejor éxito de los fines que han inspirado la creación de este centro docente común de todas las naciones americanas.

El ministerio de relaciones exteriores ha sometido este asunto a la consideración del departamento de justicia e instrucción pública, a fin de conocer sus vistas al respecto para contestar oportunamente a la cancillería panamericana.

DE MONTEVIDEO

El acuerdo constitucional — Obreros del frigorífico Artigas — Arribo del vapor "Highland Rover".

MONTEVIDEO, 7 — Esta mañana se reunieron otra vez los delegados oficialistas y nacionalistas para tratar el acuerdo para la reforma de la constitución, pero hasta ahora nada hay en definitivo.

Mañana celebrarán otra nueva conferencia; se cree que el acuerdo es ya un hecho.

— Continúa la huelga de los obreros que construyen el edificio destinado para el frigorífico Artigas.

Piden aumento de jornales, que se cumpla la ley de 8 horas y no trabajar a la intemperie.

— Esta mañana llegó el vapor "Highland Rover", procedente de Londres. Esta noche siguió para ésa.

Carne para los aliados

Llegada de un barco frigorífico

Llegó ayer a la rada exterior de nuestro puerto el vapor frigorífico italiano "Cervino", en lastre, consignado a Houldes Brothers.

Este barco siguió viaje en seguida para Campana, a embarcar una fuerte remesa de carnes congeladas.

El "Cervino", que salió de Gibraltar el 9 de abril último, es un barco de 3.226 toneladas de registro y viene a cargar por cuenta del gobierno de Italia.

Movimiento obrero

SASTRES Y COSTURERAS

Hoy, a las 8,30 p. m., reunión de la C. A. en Belgrano 1426, para considerar la orden del día siguiente: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y asuntos varios.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Asambleas y conferencias — La C. A. de este sindicato ha dirigido un manifiesto al gremio, en el que se hacen diversas consideraciones sobre la necesidad de agruparse en el campo gremial.

Al mismo tiempo invita a los compañeros metalúrgicos a concurrir a las asambleas y conferencias que se realizarán esta semana en los puntos siguientes:

El miércoles, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 457, donde hablarán los ciudadanos Senra Pacheco y Daniel Alvaredo.

El sábado, a las 8.30 p. m., en Montes de Oca 1769, donde hablarán varios obreros.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea que se efectuará mañana, a las 6 de la tarde, en Belgrano 2194.

Se recomienda asistencia, por tratarse de asuntos importantes.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, local de secretaría.

Sección Quilmes. — Esta sección celebrará asamblea general ordinaria el jueves 10 del corriente, a las 7.30 p. m., en su local, calle V. López 717.

Después de la asamblea dará una conferencia de propaganda un miembro del consejo federal expresamente invitado a ese efecto.

Sección Las Flores — Invita a sus asociados y a los de "La Fraternidad" a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, informe de los delegados al III congreso ordinario, nombramiento de revisores de cuentas.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

XVI aniversario de su fundación. — Festejará tan señalada fecha con un baile familiar y conferencia, que tendrán lugar el sábado, a las 10 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

Desde luego puede augurarse un lisonjero éxito a la fiesta de la Liga.

PRENSA OBRERA

Boletín del Centro dependientes de almacén de B. Aires. — Sumario del número correspondiente a mayo: Nueva serie de conferencias públicas; Pro biblioteca; Reseña de la asamblea anual; Memoria; Movimiento de socios; La merienda de negros o el festín de los amarillos; Descanso dominical; La verdad en su lugar o a cada cual lo suyo; Los dependientes habilitados y el descanso dominical; Bolsa de trabajo; Tomemos nota, compañeros.

La huelga de Sierras Bayas

Olavarría, 7. — La huelga declarada por el personal de la fábrica de cemento en construcción, sigue firme.

Hasta la fecha no se ha presentado ningún crumiro, lo que prueba la solidaridad que existe entre los trabajadores de Sierras Bayas. — **Corresponsal.**

Paso a nivel en Villa del Parque

Una delegación de miembros de la sociedad de fomento de Villa del Parque, compuesta por los señores Romeo Raffo Bonta, Manuel Barberis, Fernando F. Masotta, Federico Kehr, doctor Octavio C. Fernández y Juan B. Bianchi, concurrió ayer al ministerio de obras públicas con el fin de solicitar del doctor Pablo Torello interponga sus buenos oficios ante la empresa del ferrocarril del Pacífico para que se proceda de inmediato a la construcción de un paso a bajo nivel en la estación de Villa del Parque.

En la referida entrevista, el señor ministro prometió a la delegación que trataría por los medios a su alcance de que se realizara esa obra a la mayor brevedad, pues en su opinión es de suma urgencia esa mejora, de acuerdo con las razones expuestas por la mencionada delegación.

Al efecto, los nombrados señores presentarán un memorial conteniendo todos los datos relativos a la petición que nos ocupa.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

El decreto interviniendo las municipalidades — El interventor nacional ha manifestado a nuestro corresponsal que en esta semana empezará a firmar los primeros decretos interviniendo las municipalidades.

Actualmente se halla ocupado en confeccionar la nómina de los ciudadanos que ha de colocar al frente de las comunas, pues manifestó tener el propósito de elegir personas desvinculadas en lo posible de la política activa.

—De fuente que nos merece fe hemos sabido que el interventor a la municipalidad de La Plata será el señor Rivera, propietario del molino "La Julia", ubicado en Tolosa.

Ministerio de obras públicas — El secretario encargado del ministerio de obras públicas visitó ayer el hospital Misericordia.

Manifestó el ministro que ha recibido una impresión favorable.

Por nuestra parte, podemos asegurar que el ministro no ha visitado bien el hospital o que si así lo hizo, no tiene idea de lo que debe ser un establecimiento de esa naturaleza, pues es bien sabido que en el que fué objeto de la visita reinan el mayor desquicio y abandono.

El ministro ordenó a la dirección de máquinas y electricidad que estudie la forma y los gastos que ocasionaría la instalación de un cable eléctrico que suministre energía eléctrica al establecimiento susodicho.

Vialidad — Se ordenó a la dirección de hidráulica presupueste los trabajos para arreglar el puente Manantiales de General Belgrano, que se halla en parte destruído.

Remoción de comisarios — Hace ya varios días que el jefe del 7 de infantería, señor Hermosid, interinamente a cargo de la jefatura de policía de la provincia, no hace otra cosa que remover los comisarios de policía, cambiándolos de un pueblo a otro.

Asamblea local — Anteayer, en el local de la Federación Socialista, se reunieron para continuar la asamblea iniciada el domingo 22 del mes ppdo., los afiliados de los centros socialistas de La Plata.

A las 2.30 p. m., y bajo la presidencia del compañero Lemos, empezó por considerarse el segundo punto de la orden del día: "actuación de los concejales frente a la discusión del presupuesto y en la formación de las ternas de jueces de paz".

Después de un amplio y extenso informe del concejal Baliño sobre su actuación como miembro de la comisión de hacienda, se aprobó por 32 votos contra 2 el informe de los concejales.

Explicada por los concejales Moreno y Baliño cuál fué la actitud seguida por el grupo en la formación de las ternas para nombramientos de jueces de paz, la asamblea resolvió desaprobar su conducta por 28 votos contra 12.

Por unanimidad se aprobó en general la acción de nuestros concejales.

La asamblea resolvió también por unanimidad pedir al compañero Baliño el retiro de la renuncia por él presentada en la sesión anterior.

A las 6.30 p. m. el presidente levantó la sesión.

Los hipódromos y las patentes que adeudan — Anoche el interventor firmó un decreto dando plazo hasta el 20 del corriente al Jockey Club de La Plata e hipódromos de Bahía Blanca, Nueve de Julio, Azul y Temperley para que procedan al pago de la suma de 132,000 pesos que, desde hace varios años, adeudan por concepto de patentes fijas.

Establece dicho decreto que si dentro de ese término no se ponen al día, serán clausurados los mencionados establecimientos.

Resoluciones de la intervención — Se nombró jefe de la gendarmería de las Islas al señor Julio Artayeta, en reemplazo del señor Malter Terrada.

—Se exoneró al oficial de policía Federico Ferreyra Vara por haber infringido las leyes vigentes de esa repartición, y se nombró en su reemplazo al señor Augusto Cristiani.

—El señor Manuel Nicolás Serti fué designado oficial inspector.

Investigación financiera — El interventor subscribió el siguiente decreto:

En cumplimiento del decreto del P. E. nacional, fecha 24 de abril de 1917, y de las instrucciones recibidas por esta intervención y considerando:

Que es indispensable conocer exactamente el estado económico financiero de la provincia.

Que con el propósito de alcanzar el fin que esta intervención se propone, es conveniente efectuar [illegible] recuento general de valores [illegible] saldos existentes en los [illegible] y determinar cuáles son las [illegible] contraídas mediante anticipos [illegible] Bancos, letras de tesorería y [illegible] créditos a corto plazo.

Que es necesario establecer con precisión el balance de [illegible] del vigente y anterior presupuesto [illegible] gastos y recursos, expresando el [illegible] asignado en cada uno de los incisos, clasificados por reparticiones, las cantidades imputadas, sumas pagadas y saldos disponibles.

Que a este efecto corresponde estudiar los recursos ordinarios, extraordinarios y especiales del presupuesto vigente y del anterior expresando el total de lo calculado por cada uno de los diversos conceptos determinados por la ley, cantidades recaudadas y saldos a realizar en virtud de ellos.

Que es conveniente la determinación de los bienes que constituyen el patrimonio de la provincia y el detalle de las distintas deudas consolidadas, de la deuda flotante y de las [illegible] correspondientes a ejercicios anteriores, como asimismo todos los datos concurrentes a los fines del presente decreto.

Que este conocimiento debe adquirirse por medio de elementos extraños al personal administrativo.

El interventor nacional, en acuerdo general de ministros, decreta:

Nómbrase una comisión compuesta por los señores Teodoro Marco, Joaquín Spinelli, Martín Rodríguez Etchart, Fernando Dubois, Adolfo A. Storni y Francisco Valletti, a fin de que estudie e informe a esta intervención sobre el estado económico financiero de la provincia.

La comisión procederá a cumplir su cometido dentro del plazo de noventa días y actuará bajo la presidencia del señor ministro de hacienda.

Confiérese a sus miembros las atribuciones establecidas en los artículos 114, 171 y 183 de la ley de contabilidad de la provincia.

El señor ministro de hacienda pondrá a disposición de la comisión los empleados auxiliares que sus miembros conceptúen necesarios para el mejor desempeño de su misión.

Los miembros de la comisión gozarán durante el período de sus trabajos de una remuneración mensual igual a la de los vocales del tribunal de cuentas.

Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto, se imputarán a rentas generales.

LOS TOLDOS (General Viamonte)

La Liga social argentina o los frailes disfrazados — Hace poco súpose en ésta que un grupo de jesuítas organizaba en la vecina localidad de Bayauca una de sus llamadas "cajas rurales", anexa a la Liga social argentina, en cuyo acto se llamaba a los colonos para embaucarlos con un pingüe negocio que harían los iniciadores de la famosa "Liga", consistente en el arrendamiento de un campo para luego subarrendarlo a los asociados a un precio fabuloso, todo esto con el propósito indirecto de acumular fondos para fundar una iglesia.

Trasladáronse allí los compañeros Avelino Gowland y Melitón Zamudio, con el fin de rebatir los argumentos de los jesuítas encarnados en el "doctor" Serra Lunga. A la llegada, el entusiasmo de los colonos era grande, pues nadie les había explicado detenidamente los fines de la tal "Liga".

Cuando el compañero Gowland pidió la palabra en el local, el señor Serra Lunga lo hizo salir del mismo, lo que bastó para que los presentes se pusieran en guardia, pues las pocas palabras de nuestro compañero les había llamado la atención.

En vista de esto, se invitó a todos los presentes que desearan escuchar el análisis de los estatutos, a ir un local allí cercano. Así lo hizo un numeroso público, ante el cual el compañero Gowland pronunció una larga y minuciosa disertación poniendo de relieve los fines y las malas prácticas de los jesuítas, comentando párrafo por párrafo los estatutos.

El "doctor" llegó a los pocos momentos a la reunión, furioso porque le arruinaban su "negocio", y empleando un lenguaje propio de un jesuíta a quien se le escapa una buena oportunidad, interrumpió al orador y dió explicaciones obscuras, que contribuyeron a aumentar la desconfianza, pues no podía destruir los cargos veraces y severos de nuestro compañero.

El epílogo de esto fué que en la reunión de la tarde sólo dos colonos votaron por la "caja" y el resto por la negativa, fracasando totalmente la prédica de los frailes disfrazados.

Fué una provechosa jornada para la libertad, amenazada hoy en esta provincia por el avance de estos vampiros desalojados de la ciudad que invaden la campaña, en la cual reina más ignorancia, abono especial para su semilla.

VALENTIN ALSINA (Avellaneda)

Campaña pro abaratamiento de la vida. — La C. A. del Centro Socialista, en vista de la exagerada suba del precio del pan y de todos los artículos derivados del trigo, realizará una serie de conferencias para exponer al pueblo cuáles son las causas de que estos artículos de imprescindible necesidad alcancen precios tan elevados.

Al efecto se ha solicitado el concurso de algunos oradores. Estas conferencias se realizarán el domingo próximo; una en el Camino Real y calle Perú de este pueblo, a las 9 a. m., y la otra en la plaza Villa Industriales, a las 3 p. m., señalando próximamente el día y lugares en que se efectuarán las otras.

Al mismo tiempo se elevará un petitorio a la cámara de diputados de la nación, invitando al pueblo a que lo subscriba, solicitando se tomen inmediatamente las medidas necesarias para que la clase trabajadora, por lo menos, tenga estos artículos a precios más económicos, con lo cual se pondrá una vez más en evidencia el interés que se toma nuestro partido por la clase asalariada, frente a la apatía de los poderes públicos, que no hacen absolutamente nada por subsanar este estado de cosas tan anormal.

Pide a todos los centros de la república que, haciéndose eco de esta publicación, inicien una campaña en este sentido.

LANUS (OESTE)

A propósito de unos cargos — Se ha podido comprobar que los cargos hechos a la sociedad de socorro mutuo "Unión de Lanús", publicados en LA VANGUARDIA del 15 de abril, son exactos, como podrá verse:

Dice la comisión directiva en su nota de descargo, publicada en un periódico local, que el ciudadano Francisco Cruces debía tres meses al reclamar el pago del subsidio que le correspondía, lo que no se ajusta a la verdad, pues consta, según el recibo núm. 001915, firmado por el secretario, que el ciudadano Cruces tenía pagadas sus cuotas hasta el 31 de julio, y el pedido de subsidio fué hecho a mediados de septiembre.

En cuanto al asunto del ciudadano Lago, el afiliado de nuestro partido Carlos Hufsmid, hombre de 52 años, manifiesta que no es cierta la afirmación de la C. D. en la que dice que Lago, a la media hora de haberse retirado el médico de su casa, estaba bebiendo en el almacén.

En el caso Carolo, manifiesta la viuda que el esposo falleció el 22 de septiembre, y el primer domingo del mismo mes pagó el recibo correspondiente al mes de agosto.

Como se ve, todo lo afirmado por la comisión directiva en la nota remitida al mencionado periódico, es una burda mistificación.

ITUZAINGO (Morón)

La fiesta socialista del domingo. — Alcanzó un éxito superior a los cálculos más optimistas la fiesta familiar que había organizado el Centro Socialista "Hijos del Pueblo", el domingo por la tarde.

Ante una enorme concurrencia que ocupaba el salón de bote en bote, y gran parte que permanecía en el patio y la vereda por falta de ubicación, abrió el acto el ciudadano Rodríguez, quien pronunció un breve discurso disertando sobre el rol de la mujer ante las guerras.

Inmediatamente se empezó a cumplir el programa, mereciendo especial mención los coros de señoritas y jóvenes que cantaron correctamente diversos himnos obreros. Los diferentes números de declamación, canto, recitación de poesías, monólogo y representación de pequeñas piezas de carácter cómico y dramático fueron ejecutados en forma brillante por las personas que intervinieron, señoritas María Luisa Cerini, Celia L. Cerini y ciudadanos Juan Estraquadaini, Ricardo del Solar, José Rodríguez y Rogelio Alfredi.

Al finalizar la parte artística se organizó el baile, que estuvo animadísimo hasta las 8 p. m. La concurrencia fué obsequiada con masas y bombones.

La fiesta dejará seguramente un grato recuerdo para las numerosas familias que concurrieron y la vieron terminar en el mayor orden, sin tener que registrar el más mínimo incidente.

En resumen, puede decirse que fué una hermosa jornada para los socialistas de Ituzaingó.

Continúan los abusos de las autoridades. — El día 5 del corriente penetró en el campo del vecino Matías Perellada una vaca del señor José Barbieri, alcalde del cuartel 5o. del partido de Morón. No era la primera vez que eso sucedía, y cansado el dueño del campo de los perjuicios que le causaban las irrupciones de esos animales, encerró la vaca de referencia, exigiendo le fuera abonada la indemnización que el código establece. El señor Barbieri, por ser parte interesada, se negó a registrar la denuncia, en vista de lo cual el vecino Parellada se presentó al destacamento de policía para formular la queja. Allí el escribiente que atiende la subcomisaría lo recibió con amenazas, diciéndole que lo iba a detener si no devolvía el animal, a lo cual se negó el primero exigiendo que antes se le abonase lo que el código establece.

El vecino Parellada se dirigió entonces al juzgado de paz de Morón a fin de formular la denuncia; allí se negaron a inscribirla a pesar de la protesta que presentó en el acto.

Dejamos constancia aquí de esos abusos de las autoridades de Morón, que obedecen a influencias políticas que sería hora que desaparecieran, y llamamos la atención de quien corresponda para que se ponga coto a esas actitudes censurables.

CORONEL SUAREZ

Conferencia — La biblioteca popular "Sarmiento", de esta localidad, en el deseo de cumplir ampliamente con su loable misión, ha organizado una conferencia pública, que tendrá lugar el viernes 11 del corriente, en su local, a las 8 de la noche.

Varios oradores harán uso de la palabra, desarrollando el tema "La guerra y la paz".

Noticias del interior

SANTA FE

Cámara de senadores

ROSARIO, 7 — La cámara de senadores de la provincia se reunirá el próximo viernes, a las 3 p. m., para tratar el proyecto de reformas a la constitución y otras iniciativas importantes.

Irregularidades en la defensa agrícola

RUFINO, 7. — Contrariamente a lo que se creía, en pleno imperio del "nuevo régimen" continúan como antes los despilfarros inútiles de dineros públicos en las diferentes reparticiones, que se ven literalmente asaltadas por los amigos de la causa, quienes, como los hongos, aparecen por todas partes.

En la seccional de la defensa agrícola que actúa en esta zona, por ejemplo, hay empleados que trabajan solamente medio día y cobran el sueldo íntegro a fin de mes. A este respecto es conocido aquí el caso típico de un señor que tiene establecido un negocio, el cual señor por la mañana concurre a desempeñar sus tareas como empleado en el galpón de la defensa agrícola, y por la tarde atiende su comercio, reemplazándolo en el anterior puesto otro ciudadano que nunca concurre por la mañana.

Como se ve, la combinación no deja nada que desear, salvo para la gente pública, que resulta perjudicada en el pago de dos sueldos para un solo empleo.

CORDOBA

En la biblioteca popular. — Conferencia del diputado Jiménez.

COSQUIN, 7. — Aprovechando la estada del diputado Angel M. Jiménez en la ciudad de Córdoba, fué invitado por la C. D. de la Biblioteca Popular de ésta para dar una conferencia sobre el tema "Importancia de las bibliotecas populares como factor de cultura", a lo que accedió gentilmente dicho legislador, quien a tal efecto el 2 del corriente llegó a este pueblo en el tren de las 7.20 p. m., siendo recibido en la estación por un grupo numeroso de simpatizantes que habían sido invitados a la conferencia por medio de manifiestos que se hicieron circular de antemano.

El doctor Jiménez dirigióse luego junto con la C. D., que le esperaba, a la casa-habitación del doctor Francisco P. Súnico, donde se sirvió una modesta comida, terminada la cual los comensales y el conferenciante se encaminaron al local de la Biblioteca Popular, que ya encontrábase atestado de público ávido de escuchar la palabra de nuestro legislador.

A continuación el ciudadano Jacinto G. Giles pronunció un bien meditado discurso poniendo de relieve la obra meritoria de los amigos de la instrucción que, en este pueblo de místicos y analfabetos, habíanse atrevido a fundar una biblioteca y una escuela laica anexa. El compañero Giles presentó luego al orador, diputado Jiménez, quien desarrolló ampliamente el tema anunciado, por espacio de hora y media, siendo atentamente escuchado por el auditorio que le prodigó merecidos aplausos.

Tuvo el acto proyecciones de un acontecimiento en esta abandonada región donde imperan los prejuicios seculares y no seculares.

CIRCULO DE LA PRENSA

En favor de los vendedores de diarios

Continúan llegando al círculo donaciones de importantes casas de comercio de la capital que quieren adherirse en esa forma a la iniciativa del Círculo de la prensa, para repartir ropas y abrigos a los vendedores de diarios con motivo de la celebración del próximo día 25 de mayo. Las casas de Harrods, Enrico Dell Acqua y Cía. y Compañía Ottomana han enviado al círculo diversos obsequios con ese fin.

Las revistas "Plus Ultra" y "Caras y Caretas" han contribuído con la suma de cien pesos.

La empresa del teatro Avenida ha ofrecido al círculo realizar una matiné el día jueves 10 del corriente, destinando su producto a la adquisición de ropas para los "canillitas". A tal fin se ha preparado un programa especial a cargo del prestidigitador Mr. Chefalo y de la señorita Palermo, la que tendrá a su cargo un acto de ilusionismo.

PRENSA SOCIALISTA

Acción Socialista — La Cooperativa Socialista "La Acción", de Rosario, ha editado este periódico quincenal, cuyo primer número acabamos de recibir. Dedicado a conmemorar la Fiesta del Trabajo, trae con ese fin, abundante y escogido material de lectura.

Deseamos al colega larga y fecunda vida.

EL 1.º DE MAYO

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

Coronel Suárez — Obtuvo el mayor éxito la tertulia familiar que en ocasión de celebrarse el 1o. de Mayo organizó el Centro Socialista local.

Concurrieron numerosas familias.

CORDOBA

Jesús María — Como habíamos anunciado, se festejó en ésta el 1o. Mayo reinando el mayor entusiasmo en el pueblo, el que respondió al llamado del Centro Socialista para la conmemoración de tan magna fecha.

El 29 de abril se llevó a cabo en el teatro de la sociedad Italiana una velada, que alcanzó el más completo éxito, debiendo hacerse resaltar la buena interpretación que dió a varios números del programa el cuadro de aficionados "Edmundo de Amicis".

El 1o. de Mayo, a las 10 a. m., se organizó en el Centro Socialista una manifestación muy concurrida, la que acompañada por la banda local, recorrió varias calles enarbolando la bandera roja y tocando los himnos de los Trabajadores e Hijos del Pueblo, hasta llegar al punto determinado, donde se realizó un picnic, al que asistieron 150 comensales. Terminado éste, los concurrentes partieron en columna hasta el local del Centro Socialista, desde el cual el compañero J. Buenaventura, en términos muy acertados, explicó el significado del 1o. de Mayo, y presentó al delegado de la Federación de Córdoba, compañero Miguel Contreras, el que por espacio de 50 minutos mantuvo la atención del numeroso público explicando detalladamente el origen de la fiesta internacional del Trabajo desde el año 1876 hasta ahora, haciendo resaltar los sufrimientos de los que en este día pidieron un poco más de libertad. Criticó la explotación capitalista, sus abusos y atropellos, y por fin terminó haciendo un llamado a la solidaridad obrera para contrarrestar los vejámenes del capitalismo, así como para protestar contra la guerra y los que la incitaron, invitando a la concurrencia a dar un "¡Viva el 1o. de Mayo! ¡Viva la internacional!"

Finalizó el acto en el más completo orden.

Laboulaye — Con mucho entusiasmo se festejó en ésta la Fiesta del Trabajo, a la que contribuyó a dar mayor brillo la visita de nuestro diputado el compañero Francisco Cúneo, quien llegó en el tren que para aquí a las 8 de la mañana. A su llegada fué saludado por un numeroso grupo de compañeros y simpatizantes y delegados de las sociedades Ferrocarrilera, Fraternidad, socorros mutuos Cosmopolita, Española e Italiana. Inmediatamente, y de acuerdo con el plan trazado previamente, se le llevó a visitar las instituciones arriba mencionadas, las escuelas fiscal y municipal, la biblioteca, cooperativa, etc.

Después de un almuerzo familiar en que reinó gran entusiasmo y franco compañerismo, se realizó un mitin, a las 3 de la tarde, el que resultó un hermoso acto de solidaridad entre todos los trabajadores, pues aparte de que los obreros de oficio en su mayor parte abandonaron sus tareas diarias, todas las casas de comercio cerraron sus puertas antes de la hora del mitin y sus empleados concurrieron a él.

En la explanada de la estación, punto de reunión, y ante un numeroso público, hizo uso de la palabra el secretario general del Centro, ciudadano Caraballo, quien tuvo frases severas para los causantes de la guerra universal, y también para los políticos criollos de nuestra república, aconsejando a la juventud el análisis de la obra del Partido Socialista frente a los demás partidos.

Después se organizó una manifestación, la que recorrió varias cuadras, deteniéndose en la plaza principal. Allí, ante un numeroso público, compuesto por personas de diferentes matices políticos, hizo uso de la palabra nuevamente el ciudadano Caraballo, presentando al orador, diputado Cúneo, quien con palabra sencilla y amena mantuvo la atención del auditorio por espacio de una hora.

Empezó por explicar el significado del 1o. de Mayo y por felicitarse de que los comerciantes hubieran clausurado sus puertas, lo que tenía mucha importancia, porque demostraba que iban comprendiendo ellos también que era necesario dedicar un día a la Fiesta del Trabajo.

Se extendió luego en consideraciones sobre la guerra mundial, indicando que los culpables de ella fueron principalmente los capitalistas y las testas coronadas.

Habló después de nuestra política criolla, a la cual anatematizó con toda la sinceridad que le dan sus convicciones de socialista y de hombre, atacando a los caudillos que corrompen las conciencias sencillas por medio del palabrerío altisonante y hueco y utilizando como grandes argumentos el asado con cuero, el alcohol y la taba, elementos perfectos que llevan a la degeneración física a nuestro pueblo.

Se extendió luego el orador sobre otros tópicos de actualidad, y terminó diciendo que el pueblo debe exigir en estos momentos que sea mayor la acción de los gobiernos, que sean menos los actos de politiquería y que no se pase el tiempo en arreglar pequeños "cismas" de baja política o en intervenir provincias para satisfacer apetitos atrasados de correligionarios famélicos; y que el pueblo no debe pedir ningún arreglo de cuentas a estos gobernantes, puesto que ha tenido la confianza de elegirlos sin exigir de ellos, cuando eran candidatos, ninguna declaración ni programa acerca de lo que iban a hacer cuando llegaran a las alturas del gobierno. Espero que esto, dijo finalmente, servirá de buena lección para que el pueblo vaya aprendiendo a elegir sus gobernantes.

El final fué saludado con una salva de aplausos.

Esta conferencia ha sido comentada muy favorablemente por parte del público sensato e independiente.

Por la noche se realizó una velada, la que fué todo un éxito, hablando también el diputado Cúneo, sobre tópicos de actualidad, siendo muy aplaudido.

En resumen, la celebración del 1o. de Mayo ha sido de una propaganda de positivos beneficios para nuestra causa, que es la de los trabajadores en general.

El compañero Cúneo ausentóse, dejando muy bien impresionada a la masa de este pueblo, y a los hombres de las más distintas opiniones.

El Centro Socialista local ha mandado una nota de agradecimiento a la banda de música del cercano pueblo de Levalle, la cual está formada por un grupo de compañeros y simpatizantes, por el desinteresado y gentil concurso presta-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, renovación de la C. A.

Villa Urquiza — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m., en el local del Centro. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, pro difusión de LA VANGUARDIA y trabajos de imprenta, informe del delegado al III congreso, informe de delegados, asunto fiesta.

Centro de la 19a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de los delegados al congreso extraordinario y al C. P. R. del T.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados al III congreso extraordinario, agresión al compañero Guido A. Cartey, informe de comisiones y delegados, voto general interno.

Centro de la 5a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, cartas de ciudadanía, informe del delegado al congreso extraordinario, ídem de la comisión especial.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., informe del delegado al III congreso extraordinario.

Centro de la 12a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la J. A., asunto credenciales, informe del delegado al III congreso extraordinario y demás delegaciones, informe de la comisión proyecto Bunge.

Centro de Nueva Pompeya (Norte) — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., comité de relaciones, moción Camiski, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Centro de Liniers — Mañana, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, socios nuevos.

Centro de la 8a. — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, Asociación ferroviaria nacional, informe de los delegados al congreso, donación a un afiliado.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., denuncias, informe de comisiones, nombramiento de delegado ante la L. P. contra el A., reintegración de la J. E., nombramiento de revisores de cuentas.

J. S. "La Acción" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, moción fiesta.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea en A. Alcorta 1790. O. del D.: A. B. C., nombramiento del delegado al Centro de la 3a., integración de la C. A. de la biblioteca.

J. S. "Abajo las armas!" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: asunto biblioteca.

J. S. "Juan Jaurés" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: proposiciones al congreso, asunto disciplina, circulares, informes.

Centro "Luz y Vida" — El jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Ariel" (de la sección 14a.) — Mañana, a las 8.30 de la noche, esta institución cultural realizará en su local, Uruguay 471, una conferencia con proyecciones luminosas sobre el tema "Rol de los insectos en la transmisión de gérmenes infecciosos". Hablará el doctor Alfredo L. Spinetto.

Centro de la 8a. — Loria 1311. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en el local social. Sobre "El manifiesto comunista" disertará el ciudadano Joaquín Apolinario.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Mañana, a las 8 p. m., conferencia a cargo del ciudadano Gregorio M. Bechinsky. Tema: "Nacionalismo y socialismo". Entrada libre.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. En este local el ciudadano Alfredo Cecchini disertará sobre "Fenómenos físicos", el jueves, a las 9 p. m. Entrada libre.

Centro de Nueva Pompeya. — Efectuará a las 8.30 p. m., una conferencia, en el local social, Esquiú 959.

Sobre "Organización gremial" hablará Luis E. Recabarren.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tolosa — El Centro de la 2a. efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, In. de la C. A., In. de tesorería, In. del delegado al III congreso, asuntos varios.

Banfield — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Temperley — Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Isla Maciel — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A. e informe del delegado al congreso extraordinario.

Los Hornos (Bernal) — Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., ídem del delegado al III congreso, ídem de la rifa, movimiento de socios, nombramiento de un secretario de actas.

San Martín — Asamblea mañana en el local social, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, asunto de un afiliado, varios.

Exaltación de la Cruz — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de caja, próxima conferencia, informe del delegado al III congreso, varios.

Talleres — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria el jueves, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados al último congreso y sanciones contra algunos de los miembros que en él tomaron parte. Se recomienda la mayor asistencia de afiliados, a fin de que en las resoluciones a tomarse participe el mayor número de adherentes.

Ayacucho — El Centro efectuará asamblea de segunda convocatoria el viernes. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y reglamento de la biblioteca.

Bahía Blanca — Mañana, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: "Lucha de Clases", imprenta.

Bernal — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. del Centro para tratar un asunto de carácter urgente.

Villa Ballester — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la biblioteca, informe del delegado al III congreso extraordinario, movimiento de socios.

AGRUPACIONES VARIAS

Quilmes — La agrupación de la Colonia celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Biblioteca "Bernardino Rivadavia". Auspiciada por esta biblioteca se llevará a cabo el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 59 número 736, una conversación familiar a cargo del ciudadano Antonio Rotzer, quien disertará sobre el tema: "Acción socialista".

Santa Fe

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La juventud "Teoría y Práctica" efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

—La misma agrupación realizará una conferencia pública el sábado, a las 8 p. m., en Mendoza y B. Avellaneda.

Oradores: Ceferino Campos, Amilcare Rozoni y Cortés Plá.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria el sábado, para tratar la plataforma electoral y designación de candidatos para las elecciones a realizarse el primer domingo de junio próximo.

... do a nuestro Centro con motivo de la fiesta del trabajo.

NEUQUEN

Zapala — Encontrándose reunido todo el personal ferroviario de esta estación del F. C. S. el 30 de abril último, cambiáronse ideas acerca de la mejor forma de celebrar el 1o. de Mayo, y se convino — en razón de no poder abandonar el trabajo — enarbolar la bandera roja en la colonia de empleados, pero como se dudara de si podía aquélla izarse sola, se resolvió acompañarla de la argentina, lo que se intentó poner en práctica al día siguiente, 1o. de Mayo.

Ahora bien; estando en esa operación acercóse el jefe, y con aires de reyezuelo preguntó:

—¿Qué significan esas banderas?

—Es 1o. de Mayo — respondió uno.

—¿Se trata de alguna agrupación socialista, entonces? — preguntó nuevamente el jefe.

Y sin esperar respuesta, ordenó:

—¡Retiren esas banderas!

Este jefe es el mismo que en ocasión de ocupar los radicales el poder "decretó" día feriado, paralizando el movimiento y perjudicando así a varios vecinos.

PAMPA CENTRAL

Bernasconi — Con numerosa concurrencia celebróse la fiesta del 1o. de Mayo, en el salón bar y cinematógrafo de J. di Nardo, de esta localidad, habiendo sido coronada de gran éxito por lo acertado y la buena interpretación con que el cuadro filodramático de esta localidad desarrolló, en el curso del acto, su programa, y cuyo beneficio lo dedica a la biblioteca "Juan B. Alberdi" de ésta.

Al disparo de bombas hecho a las 11 de la mañana el comercio cerró sus puertas, solidarizándose así con la causa de los trabajadores en el día en que éste, en el mundo entero, recuerda la fecha del 1o. de Mayo como un símbolo de sus reivindicaciones.

NECROLOGIA

Ha fallecido el ciudadano Loreto Cipolla, padre de nuestro compañero Alberto Cipolla, afiliado al Centro de la sección 20a.

El extinto, que apenas contaba 47 años, era un simpatizante socialista, y su muerte, por inesperada, ha de ser tanto más dolorosa para los suyos.

Nos asociamos al pesar que ella ha de causar en los amigos de nuestro camarada.

Casa mortuoria: Santa Fe 1440.

—Falleció en la Boca, donde residía, el señor Sabino Dilernia, padre del afiliado al Centro de la 4a. ciudadano Santos Dilernia, a quien enviamos nuestro pésame.

Notas agrícolas

La lucha contra la langosta — Informes sobre las mangas. — Córdoba. — Manga de voladora liviana procedente del sur y rumbo al norte pasó por el distrito Alta Gracia, departamento Santa María.

Salta. — Asentóse en Horcones, departamento de Rosario de la Frontera, regular manga de voladora, la que se levantó al siguiente día con rumbo al naciente.

Jujuy. — La manga anunciada que pasó por San Antonio, se asentó en fincas Ceibal, Nuñeco Hondo, Manzanas, Alizos, San Pedro y Arenal, levantándose luego con rumbo norte y nordeste, invadiendo los distritos Palpalá y Zapla; esta manga es semipesada.

Las invasiones del primero y segundo pelecho son muy importantes en departamento El Carmen, especialmente en Pampa Blanca, Ovejería, Lapachos, Cañadas, Perico, El Pongo y campo La Tuna, y en el departamento La Capital, en distrito Zapla.

Chaco. — La manga que cruzó por Gancedo, F. C. C. N., departamento Campo del Cielo, contramarchó al norte.

— La seccional Salta ha remitido últimamente un informe relacionado con el movimiento de la langosta y marcha de los trabajos que se realizan en diversos puntos donde ha invadido la plaga.

Dicho informe da a conocer que los nacimientos retardados que se producen en Cerrillos y La Capital no revisten mayor importancia.

La extensión ocupada por la saltona ha aumentado en estos últimos días por nuevas mangas que han hecho irrupción de las serranías y regiones boscosas, notándose esto mayormente en Metán, Candelaria y algo en Rosario de la Frontera y Cerrillos.

Los buenos trabajos que se han realizado en la semana pasada, han hecho declinar ese aumento en varios puntos.

Los partes respectivos registran las siguientes destrucciones: Mosquita, departamento La Capital, 35.640 metros cuadrados; Cerrillos, 21.560 m2.

Saltona, departamentos Candelaria 440.400 kilos; Rosario de la Frontera, 105.800 kilos; Metán, 166.800 kilos y 14.750 metros cuadrados; Campo Santo, 256.800 kilos; Capital, 104.400; Cerrillos, 221.400; Cheoana, 139.200; Viña y Guachipas, 34.400; Orán, 151.800, y Anta, 70.800.

Conferencias agrícolas. — El agrónomo regional de Santiago del Estero, dependiente de la sección enseñanza extensiva, ha informado a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas sobre la gira de conferencias que ha realizado con el coche-escuela destacado bajo sus órdenes. El día 15 del mes anterior emprendió viaje en dirección a Tucumán, y de allí a la estación Frías. Durante la estadía en Tucumán aprovechó la oportunidad para visitar la fábrica de conservas alimenticias propiedad de los señores C. Colembres Garmendia, recientemente instalada. La instalación para pasta de tomates está terminada con amplitud para que puedan trabajar 100.000 kilos de tomates diarios, lo que significa un consumo al que difícilmente podrá responder la plaza de Tucumán. En esa forma, la industria vendrá a beneficiar directamente a Santiago del Estero, pues en las condiciones en que acepta la materia prima, dicha provincia tiene ventajas sobre otras regiones, en lo que se refiere al cultivo ordinario que no sea de primicia para el comercio al natural.

La superproducción hortícola por falta de mercado al natural, es el mayor inconveniente que tiene el desarrollo del cultivo intensivo. Las primicias, bien reducidas y costosas son las únicas que pueden sostenerse. La industrialización de esa superproducción dará lugar a una evolución hacia el cultivo intenso y de gran utilidad, a que el pequeño agricultor, con los miembros útiles de su familia, pueda sostenerse y prosperar, aprovechando en las zonas de riego de la mejor manera el agua. La estadística arroja la suma de millones de kilos de pasta de tomates que importamos, artículo de primera necesidad incorporado a nuestra cocina nacional.

Ha hecho conocer en diversas conferencias esa industria y ha aconsejado hacer ensayos para la próxima cosecha. La fábrica aludida está comprando en estos momentos toda la producción de tomate, maní y pimiento.

El agrónomo informante dió la primera conferencia el 18 del mismo mes en Frías con asistencia de cuarenta agricultores. El tema elegido fué: "Ensilaje", "Cultivo de forrajeras para zonas y leguminosas de grano".

Las tierras de la región son muy buenas, tienen buena agua de primera napa, encontrándose ésta a una profundidad que varía alrededor de 30 metros. El río Albigasto que viene de la sierra de Catamarca provee de riego a una parte reducida.

De Frías pasó a Loreto, donde el día 19 dió la segunda conferencia tratando el mismo tema, con una concurrencia de 50 personas. Los días 21 y 22, visitó las costas del río Dulce, zona de grandes cañadas en que, una vez que bajen las aguas, se siembra trigo.

El día 23 los alumnos y el personal de la escuela fiscal de Loreto visitaron el coche-aula y se les explicó el objeto de éste y del museo.

Tanto en Loreto como en Frías se ha dejado establecido un huerto escolar y viveros.

CORREOS y TELEGRAFOS

La correspondencia para los imperios centrales. — La administración norteamericana, por cuyo intermedio encaminábamos la correspondencia para los imperios centrales, ha devuelto todos los despachos comprendidos entre el 2 de enero y 4 de febrero que fué el último que hicimos para Trieste, Viena, Hamburgo, Berlín, Vervies a Colonia, Zara, Constantinopla y Sofía.

La dirección general de correos y telégrafos indica al público remitente de esa correspondencia que puede reclamarla en las oficinas de origen.

Apertura de estafetas. — Han sido libradas al servicio público las estafetas "Península San Pedro" y "Puerto Manzano", situadas en el territorio del Neuquén.

LOS PRECIOS

BOLSA

Comenzó la semana con buen movimiento en cédulas argentinas, en las cuales se cotizó a tipos sostenidos.

Los demás papeles fueron realizados en cantidades limitadas, notándose firmes los oficiales y flojos, con varios descensos, los particulares.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 39 mil a 95.70, 8 mil a 95.60; total 47 mil.

Id. mayo 8: 17.500 a 95.70.

Id. fin de mes: 10 mil a 95.60, 10 mil a 95.70; total 20 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: mil a 93.20, 12 mil a 93; total 13 mil.

Id. 2a. serie — Al contado: 39.400 a 91.50, 10 mil a 91.60; total 49.400.

Id. mayo 8: 30.800 a 91.50, 10 mil a 91.60; total 40.800.

Id. fin de mes: 10 mil a 91.60.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 5 mil a 87.

Id. serie J — Mayo 8: 12 mil a 100.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 12.500 a 88.

Certificados municipales — Al contado: 1200 a 92.50.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o — Al contado: 500 a 44.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B — Al contado: 10 mil a 30.50.

Puerto Sastre (oro) — Mayo 8: mil a 2.10.

The Smithfield (oro) — Mayo 8: 200 a 5.

Banco Comercial Italiano — Mayo 8: 90 a 26.50.

Banco Español — 25 a 104.

Banco de Galicia — Al contado: 50 a 68.

Id. mayo 8: 60 a 68.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 28 a 150.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en junio, 200 toneladas a 16 sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 15.14 sobre dársena; entrega en agosto, 200 toneladas a 16.25 sobre dársena.

Maíz — Entrega en junio, 800 toneladas a 11.15 sobre dársena; entrega en julio, 1200 toneladas a 11.20, 11.21 y 11.25 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Trigo — Entrega en agosto, 100 toneladas a 16.

Maíz — Entrega en mayo, 200 toneladas a 11.65; entrega en julio, 200 toneladas a 11.20; entrega en agosto, 100 toneladas a 11.25.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 7|8.
" París, 75 57.
" Alemania, 1.62.
" España, 1.12.
" Italia, 6.78.
" Bolivia, 49 5|8.
" Chile, 49 5|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.862.60.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.82.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.012.122.862.21.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.13 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 51.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 3|16.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 1|8.

Empréstito Argentino interno de 1907, 5 o|o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, a 69.

Empréstito Argentino de Conversión 1899, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1909, 5 o|o, a 94.

Province of Buenos Aires 1908, 3 1|2 a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 39 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 75 1|2.

Ferrocarril del Oeste, a 72.

Ferrocarril Central Argentino, a 81 1|2.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Tuvieron entrada en la mañana de ayer en este mercado 191 bueyes, 3814 novillos, 1844 vacas y 586 terneros. Total, ... cabezas de vacunos y 1418 cerdos.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: bueyes, de pesos 50 a 215; toros, de 110 a 175; toritos, de 65 a 97; ... de 100 a 150; novillos, de 79 a 185; ... llitos, de 60 a 157; vacas, de ... a ...; vaquillonas, de 40 a 128; terneros, de ... a ...; cerdos, de 0.42 a 0.62 el kilo.

MATANZA

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 10269 cabezas.

En las ventas efectuadas se obtuvieron los siguientes precios: capones, de pesos 11 a 22; ovejas, de 14 a 27; borregos, de 10 a 16.40.

Compras hechas por los frigoríficos: Las Palmas 1425, La Negra 907, Argentino ..., La Plata 2138, Armour 598, La Blanca ...

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se consignan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 9034 bolsas trigo, 120 triguillo, ... maíz, 561 lino, 774 nabo, 2919 avena, ... cebada, 687 fardos pasto grandes, 3446 ... cos, 40 rey gras y 1031 porotos.

Brian: 5691 trigo, 639 maíz, 530 avena.

Sola: 5972 trigo, 394 maíz, 194 nabo, ... avena, 665 cebada y 100 alpiste.

Casa Amarilla: 7283 papas.

Buenos Aires: 2759 trigo, 200 lino y ... nabo.

Lacroze: 10 nabo, 54 alpiste, 20 rey gras.

Palermo: 67 fardos pasto grandes.

Retiro: 36 semilla de alfalfa, 7171 afrechillo.

Mercado Central: 396 trigo, 10 alpiste.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — Se recibieron ayer en este mercado 170 mil kilos de verduras y legumbres en general por carros y chatas, y por 18 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 62.300 kilos más, lo que hace un total de 232.300 kilos. Se abrió el mercado rigiendo en las ventas los mismos precios con que se cerraron el sábado último. Los arribos, como se puede apreciar por la cifra de éstos, continúan siendo considerables, razón por la cual los precios se mantuvieron bajos.

Fruta — Descargáronse ayer en el mismo mercado 210 mil kilos de frutas de diversas especies.

Aves y huevos — Los precios que corresponden a las aves de calidad se mantienen firmes, pues los arribos no han señalado aumento de consideración. Los huevos siguen subiendo, pues ayer se vendieron de 1.05 a 1.07 la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron en la mañana de ayer en este mercado 1265 atados de cueros lanares, 3244 de vacunos, 1097 de potro, 197 bolsas de cerda, 1 de plumas, 95 cascos sebo y 81 atados varios.

EL TIEMPO

Anoche la temperatura descendió bruscamente. Durante el día, el cielo permaneció nublado y el sol alumbró por espacio de 1 hora y 50 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 17.3 grados a las 12 del día; la mínima fué de 12 ... a las 8 p. m., último dato que la oficina meteorológica proporciona a la prensa.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 755.7; 758.8; 761.3. Temperatura del aire: 14.6; 11.8; 9.2. Humedad relativa: 84; 72; 84. Dirección del viento: N.; S.O.; S.O. Velocidad del mismo, 1... 21; 3.

Anoche, el tiempo estaba nublado e inestable en muchos puntos de las provincias del este y norte. En las regiones del centro, oeste y sur, había aclarado.

Durante las 24 horas pasadas han caído lluvias aisladas en Buenos Aires, el sur del litoral, Córdoba, San Luis, Mendoza y Catamarca.

La temperatura continúa sobre la normal en el extremo norte; en las demás provincias ha habido un descenso general de 3 a 10 grados. En el extremo sur está subiendo otra vez.

Anoche, un gran anticiclón cubría la mayor parte de la república, teniendo su centro en Córdoba y San Luis, donde registraba el barómetro 766 mlm.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todas las regiones; temperatura baja en el este y norte, subiendo en el centro y sur de la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá disminuyendo paulatinamente en todo su curso.

Paraguay — Continuará bajando despacio en casi todas partes, con excepción frente a Formosa, donde hay tendencia a subir.

Paraná — Seguirá descendiendo.

Uruguay — Permanecerá más o menos estacionario en el trayecto comprendido entre Barra Concepción y Concordia; aguas abajo del último lugar creció algo a causa de la marea del Plata.

De la Plata — El nivel del agua está en general hoy algo más bajo que ayer. La máxima de ayer fué de 1m.10, y la mínima 0m.50. Crecerá probablemente algo mañana.

Limay — Quedará estacionario.
Agrio — Idem, ídem.
Neuquén — Idem, ídem.
Negro — Idem, ídem.
Colorado — Tendencia a subir.
Senguer — Permanecerá estacionario.

FOLLETIN 24

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

II. — La casa imperial

Los altos funcionarios del ministerio de la corte son, naturalmente, alemanes en su mayoría: Freedericsz, Benskendorff, Hese, Grünewald, etc. Es que ahí sobre todo hay mucho que ganar. Los millones de los desdichados contribuyentes se deslizan entre sus dedos, y las alcancías del emperador tienen rendijas tales que hasta los jefes cocineros, después de algunos años de servicio, pueden volver a París millonarios.

Recordemos al respecto la siguiente anécdota:

El célebre cocinero Riquette hizo en la corte de Rusia, "honradamente", una enorme fortuna, que suscitó numerosas envidias.

El 31 de marzo de 1814, el príncipe de Talleyrand, en casa de quien había parado Alejandro I, púsose a hablar del cocinero famoso.

—Es un hombre habilísimo — dijo Alejandro I.

Y como alguien añadiera maliciosamente:

—Sí; ha hecho una fortuna enorme al servicio de vuestra majestad.

—Es muy justo — replicó el emperador —, Riquette y Caréme nos han enseñado a comer, cosa que no sabíamos hacer antes que vinieran a Rusia.

Nicolás I, sucesor de Alejandro I, estaba también acostumbrado a la concusión de los funcionarios. Uno de éstos, que la envidia y las intrigas de sus colegas habían hecho despedir, por excepción había permanecido pobre en un puesto donde otros se hubieran enriquecido. Como uno de sus amigos fuera a implorar la benevolencia del zar y tratara de hacer valer la honradez del desdichado:

—¿Qué quiere usted que haga con un asno semejante? — replicó Nicolás I —. ¡Lo coloco en la granja y no sabe comer!

Bajo Alejandro III, varios jefes de cocina se retiraron para vivir de sus rentas.

La descomposición política y social del imperio moscovita ejerce una gran atracción sobre los aventureros de todos los países. Los extranjeros siempre han aprovechado del caos moscovita. Los "asuntos exteriores" están entre las manos de un alemán, Herr von Lamsdorf. El puesto de embajador ruso en Wáshington está ocupado por un italiano, el "signor" Cassini. Otro alemán, Herr Müller, llena las mismas funciones en Estocolmo. Lo mismo pasa en Londres, donde Rusia está representada por Herr Benckendorf, etc. Añadid a ello que los jefes de las cocinas de Nicolás II son franceses, H. Poucet y Cubat.

El dinero de los desdichados mujiks y de millares de pequeños capitalistas franceses debe bastar para toda especie de juego en Mónaco, y aun para pagar a una parte de la prensa parisiense para que relate cuán "inmensos son los inagotables recursos rusos".

El robo organizado en las altas esferas ha tomado proporciones tales, que los pocos que se conforman con su sueldo, los honrados que mueren sin fortuna, son calificados de "imbéciles" o de "asnos", como decía Nicolás I.

Una dama rusa, casada con un oficial superior finlandés, decía un día a los compatriotas, asombrados de su marido:

—Imaginaos cuán honrado es mi marido: ¡puede atravesar una sala en que haya millares de rublos sobre la mesa, sin tocarlos siquiera!

Y al decir eso con tono de reproche, lanzó un profundo suspiro...

Por eso mismo, los finlandeses, educados en principios de equidad europeos, no han tenido grandes probabilidades de éxito en sus carreras bajo Nicolás II.

Los Avellane, los Gripenberg, los Mecheline, los Svederhjelm, los Wireu, los Wirenins y tantos otros finlandeses son ejemplo de ello.

El jefe de los caballerizos imperiales es un general de origen alemán, Grünewald, y el cochero de Nicolás II es un italiano, el "signor" Notto. Cierto es que este último sólo cobra unos 600 francos por mes; pero, además, lo alimentan, lo albergan, le lavan y le planchan la ropa, etc., y recibe "numerosas gratificaciones". Es, además, "empajado y rellenado de algodón" gratuitamente, porque cuanto más rico se es en Rusia, tanto más gordo debe parecer el cochero. Es la costumbre nacional. Un cochero de buena casa debe llevar numerosos "caftans" unos encima de otros, hasta que tenga vagamente la apariencia de un globo. Esa apariencia de bienestar produce mucho efecto sobre los flacos mujiks.

Los equipajes imperiales en San Petersburgo van siempre al trote largo o al galope, como los bomberos en Europa. Todo debe detenerse y apartarse ante la troika del zar. ¡Pobre del que quede en su camino!

II. — Los domésticos del autócrata

Entre los domésticos del autócrata, nos permitiremos citar los más importantes.

A la cabeza de ese ejército se hallan el "ministro de la corte", el general edecán barón W. Freedericsz, y sus agregados, el príncipe Viasinsky y el general G. Levkovitch. Mandan diez y seis dignatarios superiores: el gran mariscal de la corte, príncipe S. Troubetzkoi; el mayordomo mayor de las economías, príncipe A. Dolgorouky; el montero mayor, W. R. Ditz; el gran chamberlán, E. Narischkine; el caballerizo mayor, conde Orloff Davidoff; el copero mayor, conde P. Stroganoff; dos grandes chambelanes, N. Voieikoff y A. Stolipine; siete mayordomos mayores de la corte, barón E. Sivers, A. Ozeroff, príncipe M. Walkonskij, conde A. Bobrinsky, B. Neigard, N. Scalon y J. Wzewalogsky.

Esos comandantes en jefe tienen bajo sus órdenes ciento cincuenta y cuatro dignatarios de segunda clase, veinticinco maestros de ceremonias, ciento ochenta y dos chambelanes y doscientos cincuenta y cinco ayudantes nobles de cámara. Añadid a todo eso un ejército de mucamos de cámara y de patio, peinadores, manicuros y masajistas, bañadores, lustradores, etc., y comprenderéis que Nicolás no necesita apagar la luz él mismo cuando, ya en la cama, suspira: "¡Solo al fin!"

Una gran parte de esos "comedores de contribuciones" no tiene, evidentemente, otra ocupación sería que la del "dolce far niente". Otros tienen por obligación ahuyentar a los nihilistas o impedir que las moscas vayan a posarse sobre la nariz de su majestad cuando duerme.

Según el publicista M. L..., el generalísimo de ese ejército de cámara desprecia "la intriga y la política. Es de naturaleza independiente y muy rico"; es decir, que no es un "asno", en el sentido que Nicolás I daba a esa palabra.

El príncipe A. Dolgorouky, gran maestro de ceremonias, y su hermano Nicolai, edecán general del zar, poseen ambos "modales exquisitos, un exterior que seduce y conversan en forma encantadora"...; lo cual debe consolar a los pobres mujiks que mueren lejos de sus mujeres, en Manchuria.

M. L..., añade: "Sólo el zar es inaccesible a toda influencia." Será sin duda, porque ignora la existencia y las elevadas cualidades de la hermosa Zenobia Galaesky, la adivinadora que hemos mencionado más arriba.

Hay también un jefe de policía especial de la corte, el general Schirinkine, hombre de "celo y de inteligencia. Cada mañana dirige un informe al emperador..." No hay por qué sorprenderse, pues, de que el pobre "Nikie" no sueñe más que con peligros amarillo, colorado y de todos los colores.

Citemos, en fin, al general Hesse, que M. L... caracteriza en esta forma:

"El personaje que más se acerca a Nicolás II es el general Hesse, edecán general en servicio perpetuo. El general Hesse ocupa al lado de Nicolás II el puesto que el general Teherevine ocupaba al lado de Alejandro III. Por intermedio de su general, el emperador hace conocer sus órdenes a los ministros o a los jefes de cuerpo de ejército. Puede tener en su excelente servidor la confianza más absoluta. Todo es ejecutado por él al pie de la letra. Su único defecto consiste en dejarse engañar a menudo con bellas frases. También se le reprocha el dejarse convencer demasiado fácilmente de la veracidad de ciertas noticias sensacionales. De esa manera, los agentes secretos en las diversas capitales, con el objeto de atraer la atención sobre ellos, señalan en S. Petersburgo complots continuos que sólo existen en su imaginación. El general Hesse los cree al pie de la letra. Mas no así el zar, que no puede dejar de comprobar la credulidad grande de su edecán que, por otra parte, es el mejor de los funcionarios."

Nuestro viejo dignatario ruso, que sin duda conoce su propio país, no comparte por desgracia la opinión de M. L... respecto de ese "excelente" funcionario. Es uno de esos oficiales llegados no se sabe por qué medios, como desgraciadamente sucede a menudo en Rusia. "Hesse, dice en efecto el dignatario, es un arribista sin ninguna instrucción y que sabe apenas escribir su nombre".

IV. — Las cocinas imperiales

El número de los oficiales de boca y de batallones que presiden la elaboración de los menús imperiales, nada tiene que envidiarle al ejército que separa al infeliz emperador de sus desdichados súbditos.

Para elaborar la "olla podrida" rusa, plato favorito de "Nikie", se requiere nada menos que un furriel de cámara, con uniforme de coronel, con el pecho constelado de condecoraciones, con espada y espuelas, que imparte órdenes a doce secretarios, versados en el lenguaje de los menús; cuatro ayudantes de furriel, menos letrados que los precedentes; veinte y cuatro oficiales de boca; treinta y cuatro lacayos; diez y ocho aspirantes a lacayos y cincuenta y cuatro mozos de aparador; dos jefes de cocina; cuatro jefes de partidas. Vienen luego los que ponen mano a la obra y confeccionan la famosa olla podrida: treinta y ocho cocineros, veinte aprendices cocineros, treinta y dos mozos de cocina. Además, la repostería tiene un jefe pastelero, dos jefes panaderos, un jefe confitero, veinte ayudantes, etc.

(Continuará).

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANO

VARIOS

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 189, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Gino Marinuzzi. Elenco artístico y repertorio aprobados por la intendencia municipal. Tenores: Enrico Caruso, Lucien Muratore, Ferrari Fontana, Titto Schipa, Pedro Lafuente; barítonos: Armand Crabbé, Giraldoni, Paci, Parvis; bajos: Marcel Journet, Angelo Masini Pieralli, Melocchi; sopranos: María Barrientos, Ninón Vallin Pardo, Gilda Dalla Rizza, Elvira [illegible]; mediosopranos: Nelly Gentle, Gabriela Besanzone, Emma Torelli. Novedades y estrenos: "La Rondine", de Puccini; "Lodoletta", de Mascagni; "L'Etranger", de D'Indy; "Marouf", de Rabaud; "La Angélica Manuelita", de García Mansilla; "Il ventaglio", de Vives; "Ardid de amor", de Pedrell. Gran compañía de bailes rusos, bajo la dirección de sus creadores Daghileff y Bakst y de los maestros Stravinsky y Ravel.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.
Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 260; íd. altos íd., $ 182; platea con entrada, $ 72.
Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 123; íd. altos íd., 61; platea no entrada, 21. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 129; íd. altos íd., 64; platea con entrada, 21.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Réjane Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

POLITEAMA — Hoy: La batalla del Trentino. Conferencia por el capitán de artillería Rodolfo Serrano. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: Mar del Plata social. — A las 8.15: El frío de la calle, El rincón de los caranchos, Cerisetta, La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pazlor-J. Astorga.
Hoy — La duquesa del bal Tabarín. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — A las 2.30: A beneficio del 1er. actor Félix Mesa: El movimiento continuo. El dúo de los paraguas. Platea, 2.50. — A las 9: Pepito y Pepita, La rueda de los inútiles, Lola Membrives. Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.
Hoy — A las 6: Zálamo Zálamo. Platea, 0.80. — A las 9.15: A través de Egipto, Las flores encantadas. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Aves caseras, La casa de los Batallán. Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: El calambre de Alderete. — A las 9: La estratagema, El complot del silencio. — Platea, tarde y noche, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 6: La milonga. Platea, 0.50. — A las 9: Las tarjetas de pésame, Los bailes de la famosa, La milonga. Platea, 0.70.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". — Platea, 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 3231. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. — Temporada de invierno. Gran compañía ecuestre y de variedad dirigida por Frank Brown. Orquesta de 20 profesores.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Las 20 Casino Girls, Otto Viola Juliano, Hermanos Rubio, Olivares, La Sitalu, Lucía Campos, La Clanita, Gaby D'Artyg y toda la compañía. — Jueves: 2 grandes debuts, Zari Zar, notables duetistas españoles a transformación; y Eva de Lys, célebre tonadillera española.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — George Walsh en El mediador (25 p.), Ravengar (5o. episodio), La jaula dorada (30 p.). — Mañana: Una aventura de Appiani por el dúo Negri-Appiani, La flor de París, por Mistinguett.

SMART PALACE — Corrientes 1275. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Fué un insensato, Un pacto leal, Corazón de apache. Exito del tenor Mario Boldini.

ETOILE PALACE — Corrientes 2252/2. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — El misterio del cuarto cerrado, Consejo de amigo, El globo escarlata.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2976 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 422. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 4626. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 2. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solé. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

DEPORTES

FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

CAMPEONATO

Primera división — River Plate v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Banfield v. Estudiantil Porteño, Racing v. Platense, Tigre v. Independiente, San Lorenzo v. Huracán, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Estudiantes de La Plata v. Porteño, F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Gimnasia y Esgrima v. San Isidro.

Intermedia (reserva de primera) — River Plate v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Banfield v. Estudiantil Porteño, Racing v. Platense, Tigre v. Independiente, San Lorenzo v. Huracán, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Estudiantes de La Plata v. Porteño, F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Gimnasia y Esgrima v. San Isidro.

Intermedia — Sección A — Progresista v. General Belgrano, Quilmes v. Chacabuco, Liberal Argentino v. Barracas Central, Eureka v. Sportivo del Norte, Honor y Patria v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Argentinos Juniors v. Buenos Aires, Burzaco v. Unión Excursionistas, Germinal v. San Telmo, Vélez Sársfield v. All Boys.

Segunda reserva — Sección A — Progresista v. General Belgrano, Quilmes v. Chacabuco, Liberal Argentino v. Barracas Central, Eureka v. Sportivo del Norte, Honor y Patria v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Argentinos Juniors v. Buenos Aires, Burzaco v. Unión Excursionistas, Germinal v. San Telmo, Vélez Sársfield v. All Boys.

Zona norte — Segunda división — Sección A — Belgrano v. San Fernando, Sportivo Villa Ballester A v. Tracción, Sportivo Palermo A v. Juncal, Estudiantes B v. Estudiantes de Belgrano, Porteño v. Federico Lacroze B.

Sección B — América v. Sp. Villa Ballester B, Villa Real v. Sportivo Palermo B, Federico Lacroze A v. Sportivo El Comercio, Sportivo Belgrano v. Plus Ultra, Bologne v. Germania.

Sección C — Alvear v. Rádium, Comercio v. Gimnasia y Esgrima B, Florida v. Sportivo V. Urquiza, Martínez v. San Martín, El Parque v. Estudiantes A.

Sección D — Tigre Juniors v. Tigre, Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima A, Alvear B v. Sud América, Victoria v. San Isidro.

Tercera división — Sección A — El Parque v. Platense A, Federico Lacroze v. Florida, Juncal v. Comercio, Rádium B v. Alvear, Sportivo Coghlan A v. San Martín.

Sección B — Sportivo Ballester v. Tigre, Defensores de Belgrano v. Sportivo Comercio A, Good Boys A v. Estudiantes de Belgrano.

Sección C — Bologne v. Sud América B, Germania v. Everest B, Rádium A v. Sportivo Comercio B, Sportivo Palermo B v. Good Boys B.

Sección D — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima A, Unión Excursionistas B v. Plus Ultra, Good Boys C v. Everest A.

Sección E — Unión Excursionistas A v. Tigre Juniors, Sportivo del Norte v. Sportivo Ballester A, Sportivo Coghlan B v. Unión, Platense B v. Sportivo Palermo A, San Fernando A v. América.

Cuarta división — Sección A — Porteño v. Comercio, Platense v. Gimnasia y Esgrima, San Isidro v. Unión Excursionistas, Tigre v. Sportivo El Comercio, Good Boys v. Palermo.

Sección B — Federico Lacroze v. Villa Real, Alvear v. Unión, Estudiantes v. Everest, San Fernando v. Sud América, Sportivo Palermo v. Estudiantes de Belgrano.

Zona sur — Segunda división — Sección A — Sportivo Francés v. River Plate B, Estudiantes de Bernal v. Sportivo Lanús, Ensenada v. Everton, Argentino de Banfield v. Torre, Adrogué v. Estudiantes de La Plata, Sportivo Avellaneda B v. Boca Juniors B.

Sección B — Boca Alumni v. Talleres United B, F. C. Sud v. Sportivo Suizo, Independiente B v. River Plate A, Lanús v. Vieytes, Wilde v. Racing B.

Sección C — Independiente A v. Bernal, Corinthians v. Barracas Juniors, Solis v. Sportivo Avellaneda A, Sportivo Dock Sur v. Racing A, Talleres United A v. Boca Juniors A.

Tercera división — Sección A — Argentino de Banfield v. Argentino de Quilmes, Hipólito Vieytes v. Independiente B, Chacabuco v. Estudiantes de Bernal, Sportivo Suizo v. Barracas Juniors, San Telmo A v. Sportivo Avellaneda.

Sección B — Adrogué v. Talleres United, Boca Alumni v. Wilde, Sportivo Francaise v. Banfield A, Lanús B v. Chacabuco A.

Sección C — Bernal B v. Burzaco, Corinthians v. Solis, San Telmo B v. Everton, Vieytes v. Lanús A.

Cuarta división — Sección A — Estudiantes de La Plata v. River Plate A, Adrogué v. Estudiantes de Bernal, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Racing A, Sportivo Suizo B v. Argentino de Banfield.

Sección B — Racing v. Boca Juniors, Sportivo Suizo A v. Lanús, Vieytes v. River Plate B, Chacabuco v. Banfield.

Zona oeste — Segunda división — Sección A — Floresta v. Almagro, General Mitre B v. San Lorenzo, Nueva Chicago v. Bristol, Sportivo Barracas v. Cambrian, Ciudadela A v. F. C. Oeste, Olimpia A v. Sportivo Ramos Mejía.

Sección B — Ciudadela B v. Olimpia B, Del Plata v. Estudiantes Washington, Estudiantil Porteño v. Columbian, General [illegible] A v. Atlanta, Huracán v. Almagro B, Peñarol Argentino v. C. G. B. A.

Tercera división — Sección A — Sportivo Ramos Mejía B v. Eureka A, All Boys v. Peñarol Argentino, Sportivo Barracas v. General Mitre B, Almagro B v. Irigoyen B.

Sección B — Sportivo Ramos Mejía A v. Argentinos Juniors B, Huracán v. Ciudadela, Barracas Central A v. Cambrian.

Sección C — Almagro A v. Estudiantes Washington A, Barracas Central B v. Del Plata B, Nueva Chicago v. C. G. B. A., Italia A v. Argentinos Juniors A.

Sección D — Floresta v. Eureka B, All Boys v. Estudiantes Washington B, Olimpia v. Bristol A, Del Plata A v. Italia B, Columbian v. Atlanta.

Cuarta división — Sección A — Argentinos Juniors v. Almagro, Sportivo Barracas v. C. G. B. A., San Lorenzo v. Vélez Sársfield, Estudiantil Porteño A v. Del Plata.

Sección B — Eureka v. Columbian, Huracán v. All Boys, General Mitre A v. Estudiantil Porteño B, Germinal v. F. C. Oeste.

Quinta división — Sección A — Banfield v. Lanús, Solis v. Argentino de Banfield, Everton v. Racing.

Sección B — Villa Real v. Sportivo El Comercio.

Sección C — Palermo v. Huracán, Chacabuco v. Estudiantes.

COPA DE COMPETENCIA

Tercera división (preliminar) — Banfield v. Independiente B (suspendido), Independiente A v. Columbian, Racing A v. Bernal (el primero disuelto), Porteño A v. Porteño B, Estudiantil Porteño v. Racing B, Gimnasia y Esgrima v. Platense A, (suspendido), Villa Real v. San Lorenzo.

Quinta división (preliminar) — Platense v. Independiente A, River Plate B v. River Plate A, San Isidro v. Banfield (el primero disuelto), Independiente B v. Sportivo Barracas.

LIGA ARGENTINA

El consejo superior de esta liga pone en conocimiento de todos los clubs afiliados que hoy vence el plazo concedido para la inscripción de los equipos.

Se cita especialmente para hoy al delegado de Reed Field.

Eureka v. Def. de Belgrano (intermedia) — En la cancha del segundo, en Núñez, se jugó anteayer este partido, que careció en absoluto de interés, pudiéndose afirmar que en ese día se jugaron partidos de divisiones inferiores muy superiores a éste.

A las 2.57 el juez dió orden de comenzar la lucha, alistándose los teams así:

D. de Belgrano: Avegadro; Sacco y Molinari; Cutello, Curiecili y Dobbie; Luna, Tiliet, Pagunale, Bustos y Luna.

Eureka: Moretto; Presta y Casagrande; Colombo, Sacco y Peri; Acevedo, Poggi, Reyes, Echeverría y Businee.

Ganador del toss Eureka, inicia el juego Pasquale, localizándose el juego en el medio del field.

Se suceden avances peligrosos por ambas partes.

Los ágiles de Defensores realizan un peligroso avance, que la defensa de Eureka salva a duras penas. A renglón seguido Eureka ataca, y frente a la valla de Defensores Reyes emite un tiro, pero choca con el guardián y ruedan ambos por el suelo. Eureka fuerza el primer corner a los 15' sin resultado. Varios peligrosos avances de Defensores no prosperan por shotear desviado los forwards. El primer goal de Eureka se produce a los 37' a raíz de un entrevero frente a la valla de Defensores, del que saca partido Poggi introduciendo la pelota en la red con la mano, anormalidad que el referee no vió por tener delante de sí un grupo de jugadores. Termina el primer tiempo teniendo Eureka un goal a su favor.

El segundo tiempo se desarrolla dentro de una monotonía tal, que recuerda malos partidos de 4a. división, notándose algunos tiros al arco que los guardavallas detienen sin esfuerzo. El segundo goal de la tarde se produce así: Los ágiles de Eureka, en la imposibilidad de vencer la defensa adversaria, tiran la pelota adelante, lanzándose en su persecución. Sale a su encuentro Avegadro, mientras Sacco y Molinari impiden avanzar a Reyes, Poggi y Acevedo, y pretende recoger la pelota, pero su estado violento hace que se le escape por entre las piernas y se introduzca en la valla desguarnecida. Recién entonces adquiere movilidad el partido, presionando fuertemente Defensores, sin lograr aminorar la derrota. Finalizó el encuentro con el siguiente resultado: Eureka 2, Def. de Belgrano 0.

Los jugadores de Eureka bien todos. De Defensores se distinguieron Puricelli y A. Luna.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Porteños Unidos B v. Sportivo Americano III — Este encuentro amistoso se llevó a cabo en el field del segundo; después de una reñida brega el team de Porteños Unidos logró vencer por 4 goals a 0.

Los teams formaron como sigue:

Porteños Unidos: Tirro; Codega y Martínez; Arguello, Calabresi y Natale; Lupetie, De Islva, Poletti, Zuriaga y Ottonello.

Sportivo Americano: Caccio; Biccio y Ramatto; Sosani, Ciro y Piombo; Salvatti, Noretti, Rorsani, Pinto y Maggio.

Los goals fueron marcados por Poletti 2, Lupetie 1 y Arguello 1. El referee, F. Cagliardi, muy correcto.

Juventud Socialista Talleres Este — Este club recibe inscripciones de jugadores para los teams de 4a. y 5a. divisiones para la presente temporada que realiza la Liga Argentina. Dirigirse por carta o personalmente a Humberto Dicanto, Mazzini 5122, Talleres Este.

Centenario Atlántico Argentino v. Lucero Argentino — Venció el primero por cuatro goals a uno.

El team vencedor formó así: Quaglino; Nicora y Achille; Palazón, Tirigay y Sánchez; Massarini, Caittáneo, Célico, Leiva y Riguetti.

Los goals fueron marcados por Massarini, Caittáneo, Célico y Nicora.

Nacional v. Lincoln — Este encuentro de 4a. división se efectuó en el field del primero, en Flores, a las 3 p. m.

Inician el partido los visitantes, que llevan su primer avance, que es bien rechazado por Martínez. A los 36', de un rechazo de Dorgambide, toma la pelota Lanfranchi, éste la cede a Linares, quien la centrea a Tapino, y éste dirige un tiro al arco, pero el arquero visitante detiene a duras penas. Idéntica jugada se produjo a los 35'. El segundo período fué la misma que el anterior. Recién a los 20' se produce el tanto que dió la victoria a Nacional. Horrach recibe la pelota y la cede a Dorgambide, éste la pasa a Ramponi, quien de un fuerte tiro vence al arquero visitante. A los 40' Lincoln estuvo a punto de empatar, pero la oportuna intervención de Martínez conjura el peligro.

Team de Nacional: Horrach; Dorgambide y Martínez; Lanfranchi, Ramponi y Mullieri; Linares, Tapino, Dorgambide, Ramponi y Horrach.

El referee, Renato Signorini, muy correcto.

Liga Nacional — Recibe inscripciones de teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones para los campeonatos que organiza, en la secretaría, Defensa 1459, de 5 a 10 p. m.

Para hoy están citados los delegados de los clubs Amor y Lucha, C. A. 12, Def. de Dock Sur, Nacional Juniors, Poesía y Arte, Lomas Juniors, Vanguardia Unidos, Guander Club, Unidos de Caballito, La Vanguardia, Ideales de Belgrano, Ricardo Simonetti y Cía., Nacional de Caballito, Bristol, Estrella del Oriente, Sud América y Méjico Juniors.

Sol Naciente v. Parque Independencia — Venció el primero por un goal a cero. El team de Sol Naciente era el siguiente: Torres; Lazzo y Rigetti; Mansilla, Rusconi y Campaño; Mera, Natale, Urquiza, Lloisas y Mario. El goal fué marcado por Mera.

Solitario — Este club acepta partido de 4a. división para el domingo, a las 2.30 de la tarde, en cancha del aceptante. Dirigirse a V. Gutiérrez, Guandacol 4259.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Como estaba anunciado, se realizó anteayer la excursión a La Plata organizada por esta institución. De la plaza del Congreso partieron los excursionistas a las 8 a. m., siendo servido el almuerzo en el hotel Politti, de dicha ciudad.

Participó de la fiesta gran número de asociados e invitados.

Regía para esta excursión el premio Mototurismo, cuya clasificación será anunciada una vez que sea aprobada por la C. D.

CORREO

S. S. — No es necesario un fiador.

Un subscriptor de Belgrano — Diríjase al secretario de la cámara.

Juan B. Segati (Río IV) — Ignoramos a qué circular se refiere.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,30

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

APARADOR BUEN OFICIAL SE OFRECE para la campaña o extranjero, por carta a J. C., Pasco 262. V-5-5

COMPONGO ELASTICOS PARA CAMAS. Se va a domicilio. — E. Conforte, Thorne 1381. V-9-5-17

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. — Cerrito 253. — C. T. 1304 Central. Perm.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza con preferencia [illegible]. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

Conmemorando la "Fiesta de los Trabajadores", se acordará 20 o|o de descuento a todo pedido que acompañe este aviso. — Obras "METODO HELLER".

Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. **TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS.** Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agricologanadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 centímetros, con 501 páginas. **PRECIO, $ 6.**

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES. El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1|2 x 18 1|2, con 252 páginas, lujosa encuadernación. **PRECIO, $ 3.**

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA. Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1|2 x 21 1|2 centímetros, encuadernado e impreso en cartulina fina. **PRECIO, $ 1.**

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL. Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. **PRECIO, $ 1.**

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 centímetros, bien encuadernado. **PRECIO, $ 3.**

60 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD. Aplicados al comercio, industria, agricultura y administración pública. **PRECIO, $ 2.**

ARITMETICA PRACTICA RAZONADA. Muy útil a todos. **PRECIO, $ 1.**

Estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, con o sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república. — Nota: Las obras "METODO HELLER" llevan solamente la firma del autor.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" — Corrientes 3735 — Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.330.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.824.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 359 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

Sucursales y agencias en la capital

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7600, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802.— No. 3, Corrientes 5399, esquina Gallo 401.— No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2528.— No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2839, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 734. — No. 9, Santa Fe 4526.—No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 158 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en cajas de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.065.0.20.—
Fondo de reserva	" 48.056.837.92
Primas a cobrar	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	1 ½ o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 — o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEL'SCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 o 50.023 m|n, por dos meses . . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 5 meses .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingeldelfer, secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 469 al 468 — Sucursales: San Juan 1861 — Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	2 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. La Madrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6 y 1|2 p. m.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen Sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 401 al 443.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1950; No. 3, Paseo de Julio 1358; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 9490. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	C|l.	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, Abril de 1917. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.900. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Bercetervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|28|5.

Alberto D. Justo y Cía.

CASITA POR MENSUALIDADES—ACHA 1345, entre Charlone y Rosetti, a una cuadra de Triunvirato. Buen barrio, con varios tranvías. Mide 8 metros 66 por 18.28 metros. Consta de 4 habitaciones, galerías, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. En buen estado de conservación. Base, $ 6.190, que reconoce de deuda $ 3700 a favor de la sociedad El Hogar Obrero, pagadera por mensualidades de $ 66.50 mensuales cada una por amortización e intereses. El excedente que se obtenga, al contado. Plano de visitarse.

EL DOMINGO 13 de mayo, a las 3 p. m., en la misma casa. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestra casa, B. Mitre 544. — Alberto D. Justo y Cía. V|13|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3538. Buenos Aires, Miércoles 9 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las nuevas formas políticas EN AMÉRICA

MÉJICO

LA NUEVA CONSTITUCION

Cuando el presidente del congreso de Querétaro, señor Luis Manuel Rojas, entregó en manos del presidente Carranza la nueva constitución, pronunció las siguientes palabras, que dan la pauta del espíritu que anima a la ley fundamental de la nación mejicana: "De cualquier manera que se piense — dijo — es claro que la obra legislativa que surge de este congreso, como el fruto admirable de la gran revolución constitucionalista, habrá de caracterizarse por su tendencia a buscar nuevos horizontes y a desentenderse de los conceptos consagrados de antaño, en bien de las clases populares, que forman la mayoría de la población mejicana, que han sido tradicionalmente desheredadas y oprimidas".

Con efecto, la gran obra de la revolución constitucionalista y del congreso constituyente de Querétaro ha sido la conquista de la ansiada libertad interior de Méjico.

La gran preocupación fué desde un comienzo allanar el camino al progreso social. Existían en Méjico grandes obstáculos que detenían el desarrollo de la civilización. En primer lugar estaban los grandes monopolios a favor de empresas capitalistas norteamericanas, otorgados por concesiones legales en los tiempos de Porfirio Díaz. Luego estaban los numerosos latifundios improductivos y una gran población indígena, convertida en un proletariado abyecto e ignorante.

Los diputados constituyentes, al tener ante sí la enorme realidad mejicana, han comprendido cuán peligroso es para la soberanía y la libertad de un país dejar operar al capitalismo sin contralor. Pues todo lo que decía Francisco Bulnes en su libro, el cuadro sombrío que pintaba, de un Méjico poblado por una masa famélica, un país muerto de sed y condenado irremediablemente, por la implacable coalición de los elementos, a perecer de hambre; esa triste y dolorosa realidad no ha sido sino el resultado de una inhumana explotación capitalista, ayudada por la condescendencia torpe e inconsciente de una oligarquía de treinta años. Se ha podido decir de Méjico, lo que Macaulay decía de la India, conquistada por los ingleses: "Obligaban a los nativos a comprar caro y vender barato. Insultaban con impunidad a los tribunales, la policía y las autoridades fiscales del país. Cubrían con su protección una bandada de dependientes nativos que se cernían sobre las provincias exponiendo el terror y la desolación doquier aparecían... Enormes fortunas se acumulaban en Calcuta, mientras treinta millones de seres humanos eran reducidos a la más extrema miseria". Es verdad que el capitalismo extranjero hizo algo de progresista en Méjico; construyó, por ejemplo, ferrocarriles. Pero también sobre estos progresos se podría recordar, como un caso de similitud admirable, lo que Hyndman decía de los ferrocarriles ingleses en la India: "Bajo el sistema reinante, esos ferrocarriles son grandes bombas para absorber la riqueza del país e impelerla a los bolsillos de los ingleses".

Y tan cierto es que la revolución desde el primer momento tuvo en cuenta la poderosa y malhechora influencia del capitalismo norteamericano, que los constitucionalistas, apenas se adueñaron del gobierno del estado de Yucatán, trataron de librar a los productores auténticos del campo de las garras de una poderosa compañía. El general Alvarado dictó un decreto por el cual se libraba a los productores yucatecos de las cadenas con que los tenía atados la Harvester Company, acaparadora de la rica fibra del henequén, obteniendo por ese sólo arbitrio un beneficio de cinco millones de pesos oro que antes perdían los productores de aquel estado.

Los diputados constituyentes han tenido que resolver, por la reforma constitucional, el problema económico de Méjico.

País eminentemente minero, no podía olvidarse que la riqueza del subsuelo de Méjico estaba en su casi totalidad en manos de poderosas empresas extranjeras, que tras de no dejar ningún beneficio al país, iban matando, poco a poco, por los inhumanos procedimientos del trabajo, a la gran masa del proletariado aborigen.

Para poder llevar adelante esa obra de liberación, han tenido los constituyentes mejicanos que romper con la tradición, anular el pasado y todas sus consecuencias actuales. Por eso la nueva constitución ha tenido que declarar revisables todos los contratos y concesiones hechos por los gobiernos anteriores, desde el año 1876, que hayan traído por consecuencia el acaparamiento de tierras, aguas y riquezas naturales, por una sola persona o sociedad, y se ha facultado al ejecutivo para declararlos nulos cuando impliquen perjuicios graves para el interés público.

Había que reconstruir el país. Era necesario dar a la vida mejicana nuevas formas de relaciones económicas, jurídicas y sociales, que implicasen de hecho la creación de nuevas formas políticas. Y lo más peligroso era que la reconstrucción debía hacerse con el enemigo en casa, enemigo temible, poseedor de riquezas aptas para sobornar conciencias y voluntades.

Y para que la revolución triunfase, para que el equilibrio se restableciese, para que la vida normal siguiera su cauce, tiene que haber sido ese movimiento un poderoso viento popular, una fuerza de la conciencia social deseosa de elevarse y manifestarse en más amplias y claras proyecciones. ¿Cómo, pues, creer en los tonos apocalípticos de Francisco Bulnes? ¿Cómo pensar que una revolución tan bienhechora y que ha triunfado contra tantos factores históricos adversos pueda llevar a Méjico, como pensaba F. Gamboa, en un artículo publicado en "La Reforma Social", de La Habana, hacia la ruina y el desprestigio?

Tiene la nueva constitución sus defectos y sus errores, mantiene aún — y ello es comprensible por la falta del ejercicio regular de la democracia — las formas políticas del ejecutivo unipersonal, pero en su esencia y en sus alcances es una de las más grandes conquistas revolucionarias de América, y como pueden servir a la educación del pueblo, por lo que expresan y por lo que sugieren, estudiaremos algunos de sus aspectos más interesantes, después de referirnos a lo que consideramos, por tratarse de un país nuevo, de colonización e inmigración, el mayor error del congreso de Querétaro: la xenofobia constitucional.

Enrique VILLARREAL.

REDACCION

Lo que quisiéramos de la cámara

Cuarenta y ocho horas más, y tenemos las cámaras en pleno funcionamiento. No hay que decir que dónde están fijas nuestras miradas es en la de diputados, porque siendo ella de elección popular, de allí deben salir las iniciativas que más interesan al pueblo.

Se vuelve a plantear, con este motivo, la ya vieja cuestión de si la esterilidad parlamentaria es igual o más pronunciada en la cámara elegida por el voto popular auténtico que en aquellas que eran producto del fraude.

Los que temen el porvenir, y no se consuelan de la ausencia de la quietud política o social de otros tiempos, sostienen que las últimas cámaras no han hecho nada importante, habiéndose limitado a producir sensacionales debates. Pocas son — agregan — las leyes votadas, a pesar de que las carpetas de las comisiones están desbordando de asuntos que deberían ser tratados sin demora.

Nos alegramos, ciertamente, de que la cámara no haya hecho tantas leyes como habrían deseado los hombres de negocios, los especuladores y las empresas nunca satisfechas de los favores del estado. No se trata de legislar por amor al arte, sino de dar buenas leyes y, sobre todo, de destruir las mallas que pesan sobre el pueblo y lesionan sus intereses.

En uno y otro sentido, la incapacidad de la cámara es evidente. ¿A qué atribuirla? No, por cierto, a lo que ella tiene de moderno, a su más limpio origen. Digamos, mejor, que su transformación ha sido incompleta, por un lado, y superficial, por otro.

La cámara es ahora producto del sufragio más o menos libre, pero no del voto consciente, que no puede existir donde los electores analfabetos ocupan tanto lugar. Y si es cierto que la parte más culta de la república elige diputados que representan una política de principios, de intereses colectivos, la mayoría de las provincias nos mandan, con sus senadores oligárquicos, diputados obedientes sólo a intereses de círculo o de grupos capitalistas.

No han de desarrollar éstos en la cámara una política distinta de la que en sus feudos les sirve para mantenerse arriba a expensas de un pueblo explotado y envilecido.

¿Ha de extrañarnos que una cámara en la cual predominan tales elementos no dé un paso sin las "muletas oficialistas", esto es, apoyándose en el gobierno para contar a su vez con su alta protección?

En el último período, la cámara se negó resueltamente a tratar a fondo el presupuesto, porque le faltaba la colaboración o el beneplácito del gobierno. ¿Qué estímulo recibe hoy de éste?

Después de varios meses de interregno parlamentario, y a pesar de haber acusado a la cámara de lenidad en el cumplimiento de su deber, el gobierno se presenta ahora ante aquélla con las manos vacías, sin aportarle ninguna idea, la menor iniciativa, y llenando apenas, atropelladamente, la fórmula de convocarla y declarar abiertas sus sesiones.

Después de haber anunciado en todos los tonos su resolución de hacer lo que ningún otro gobierno, enviando a la cámara el proyecto de presupuesto en las primeras sesiones de mayo, resulta que ni siquiera ha podido preparar un mensaje en el que expusiera sus principales propósitos, sus iniciativas más substanciales.

Hay motivos sobrados para sospechar que lo que ha faltado al gobierno no es tiempo: han de faltarle ideas, propósitos claros, que no conseguirá tener en pocos días.

El síntoma es alarmante para los que quisiéramos que la actividad de la cámara fuese intensa y fecunda, porque la atonía del gobierno contagiará, sobre todo, a los diputados radicales, que forman casi la mayoría de la cámara.

La situación del país exige, sin embargo, que uno y otra, gobierno y cámara, salgan de su somnolencia.

En horas de profunda crisis, habrá que descargar al pueblo del peso de los impuestos, y buscar en mejores fuentes la renta que el estado necesita y que hoy, aunque quisiera, no puede sacar de la aduana. Y cuanto más difícil es la situación pública, tanto más necesario es contar con el concurso inteligente y sano del pueblo para su propio gobierno.

Por eso, dos de los más urgentes deberes de la cámara serán dar al pueblo de la capital el régimen municipal electivo, y ajustar la representación parlamentaria a los resultados del censo, para que se refleje también en la vida política de la república el progreso alcanzado por ésta en el orden material.

LOS BONOS DE TESORERIA

UNA NOTA QUE NO CORREGIRA EL ABUSO

La tolerancia que en todo tiempo ha observado el gobierno nacional con respecto a las emisiones clandestinas de papel moneda puestas a la circulación por algunos gobiernos de provincia, ha fomentado su práctica al punto de haberse convertido en sistema.

Hace poco tiempo nos ocupamos todavía de la peligrosa difusión de bonos de tesorería en Mendoza y San Juan, señalando la serie de inconvenientes que presentaba su uso en las transacciones comerciales, y la depreciación real que sufrían, agravando así el encarecimiento de la vida y haciendo, en definitiva, más dolorosa la vida de la gente pobre.

Ante el hecho de una nueva emisión en San Juan, el ministro de hacienda acaba de enviar al gobernador de esa provincia una nota requiriendo su retiro.

"Me llegan noticias — dice el ministro — de que el gobierno de V. E. ha lanzado a la circulación nuevas emisiones de letras de tesorería que desempeñan funciones de moneda, desalojando al billete nacional.

Sabe V. E. que la emisión de letras u obligaciones, que por sus características puedan llegar a suplantar la moneda nacional, contraría los propósitos de nuestra carta fundamental, que ha dejado al congreso federal la facultad de autorizar, no sólo la acuñación de moneda, sino también la emisión de billetes. Así se ha consignado expresamente en el artículo 67, incisos 5 y 10, y para fijar el alcance de esas disposiciones bastará recordar los términos claros y precisos del artículo 108, en cuanto prohibe a las provincias la acuñación y emisión de la referencia.

Debo creer — agrega — que ese gobierno ha de contemplar el caso asignándole toda la gravedad que encierra, y ha de apresurarse a retirar de la circulación las letras de tesorería emitidas, pues por sus tipos, forma y condiciones, son en realidad moneda fiduciaria que desaloja a la nacional, con grave perjuicio para la unidad monetaria que ha costado muchos sacrificios conseguir, y para las transacciones comerciales."

Nos parece que la comunicación del ministro de hacienda no va a conseguir el propósito que la inspira, pues medidas semejantes han resultado inocuas en alguna otra oportunidad.

Si el P. E. nacional se resolviera a limpiar las provincias de moneda falsa, debería tomar resoluciones de otra índole, y hasta sería oportuno intervenirlas para ese efecto.

El motivo no es menos grave, indiscutiblemente, que los que lo movieron a enviar un delegado con amplias atribuciones a Buenos Aires.

Notas americanas

EL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

Como lo habíamos previsto, el partido liberal doctrinario (oficial) ha elegido presidente de la república en el simulacro de elecciones habido el domingo pasado en el vecino país.

Deseando delinear bien el concepto que nos merece la política de aquel país, en razón del interés que nos inspiran los centenares de socialistas que existen en él, no queremos cantar odas a un triunfo obtenido a expensas de las instituciones y por sobre los intereses de la democracia.

Los partidos personalistas que se han disputado el triunfo no tienen programa ni tendencia bien definidos en el concepto institucional; sus componentes actúan indistintamente en uno u otro bando, según los vientos que soplen. El mismo señor Gutiérrez Guerra ha sido conservador hasta hace poco tiempo, y su actuación política, que data de 1914, no lo ha revelado con la aureola de que quiere rodearlo el éxito. Sus principales obras versan sobre finanzas, donde campea un criterio mediocre y sofístico, especialmente en el libro en que defendió los descabellados proyectos financieros del general Montes, que, felizmente, el tiempo y la práctica han hecho fracasar.

Esta elección perpetúa por ocho años más al partido liberal en el gobierno, cuatro que corresponden al electo, y otros cuatro que ya se suponen ocupará por tercera vez el general Montes.

No creemos tampoco que el triunfo de los republicanos hubiera mejorado la situación institucional de Bolivia; son los mismos hombres y, con raras excepciones, con los mismos vicios y las mismas tendencias. Lo que hay que lamentar es que la perduración de las prácticas fraudulentas en el acto electoral retarden el avance de las fuerzas nuevas del socialismo, que pugnan por intervenir en la dirección de la cosa pública con su aporte de ideas y respeto a la democracia.

Los diarios que nos llegaron en los días precedentes a las elecciones revelan a las claras la lucha personalista que ha llevado a los comicios al pueblo boliviano: ella está plagada de diatribas y de injurias que se lanzan los unos a los otros de los dos bandos contendientes; lamentable actitud por lo que importa como corruptora de los principios y de la mentalidad del pueblo obrero boliviano.

Terminábamos de escribir lo anterior, cuando los diarios fijan en sus pizarrones un telegrama de nuestro representante diplomático en La Paz, señor Lagos Mármol, quien da cuenta de una sublevación que ha ocurrido en la capital, Sucre y Potosí, promovida por los republicanos. Bolivia retrocede instantáneamente 18 años, en que gozara de paz y crédito relativos. El fraude y la presión ejercidos por el gobierno explican este atentado, pero no lo justifican, pues no es ésta la manera de imponer definitivamente las ideas ni las tendencias.

El ministerio de relaciones exteriores ha recibido un telegrama de la legación de la república en Bolivia comunicando que el día 6 se realizó la elección presidencial y que los cómputos de casi toda la república atribuyen gran mayoría a la candidatura del partido liberal.

El ministerio de relaciones exteriores ha recibido un telegrama de la legación en Bolivia comunicando que el ministro de Chile en aquel país se enfermó ayer en la legación y fué necesario que permaneciera en ella. Hoy, a las 7 de la noche, a pedido del ministro, lo visitó el médico doctor José M. Escalier para examinarlo. Agrega que "en el momento que el doctor Escalier salía de la legación, le informaron que era necesario que se pusiera en seguridad, como otros miembros del directorio del partido republicano. El doctor Escalier volvió a entrar a esta legación, donde permanecerá esta noche. He tratado de averiguar lo que sucede y parece que en Potosí y en Oruro hay un movimiento revolucionario, y que el señor presidente de la república ha salido esta tarde de La Paz con dos batallones. Hasta ahora no he podido confirmar la noticia".

El asunto de tierras y colonias

Otros campos que serán recuperados

Sigue su curso la investigación que se viene practicando en la dirección de tierras y colonias, con motivo de las concesiones y arrendamientos de campos.

A las importantes extensiones que el estado ha recuperado ya, arrancándolas de manos de empresas aventureras e innobles, se agregan otras que serán devueltas al gobierno. En el día de hoy el doctor Maza elevará al ministro de agricultura un nuevo informe respecto a las tareas que viene desempeñando como interventor en la mencionada repartición.

En dicho documento se expresa al titular de la cartera aludida la situación en que se hallan otras extensiones de campo del territorio de Santa Cruz, que por sus condiciones de otorgamiento deben volver a manos del gobierno. Estas son las siguientes:

249.500 hectáreas que están bajo la explotación de la compañía Las Heras, en la colonia del mismo nombre; 147.000 de la compañía Lai Aike, en San Julián, y 155.000 de la The Soutern Streep Farming, en San Julián también.

En total suman 549.000 hectáreas.

La exoneración de derechos al papel y la reglamentación del P. E.

GESTION DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Como lo informamos oportunamente, el ministro de hacienda dictó una resolución por la que se declara que la liberación de derechos establecida por la ley número 10.220, sancionada a iniciativa del diputado Zaccagnini, comprende al papel para diario, cualquiera que sea la forma de acondicionamiento en que llegue al país.

Esta resolución mantiene en vigor la otra de 14 de marzo, según la cual los importadores deben efectuar la inscripción y cumplir con los requisitos que indica el decreto reglamentario de la ley de aduana.

Desde que se dictó esta primera resolución, el diputado Zaccagnini gestionaba su derogación, fundándose en que la liberación de derecho al papel no constituye una concesión o contrato especial ni una franquicia condicional de derecho, en cuanto el congreso ha suprimido totalmente ese gravamen para la partida 2.595 de la tarifa de avalúos, que decía: "Papel común para diarios en bovina o resma".

En conocimiento de la última resolución ministerial, el diputado socialista acaba de dirigirse al ministro de hacienda insistiendo en su gestión, por considerar que el congreso, al exonerar del derecho al papel para diarios, ha entendido que ese papel puede servir también para la impresión de libros y revistas, no estableciéndose en la exoneración el uso exclusivo para diarios.

El diputado Zaccagnini nos manifiesta que está resuelto a sostener en la cámara la integridad de esa resolución, en caso de que no fuese cumplida.

EL MOVIMIENTO AGRARIO

Extensión de la huelga en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba

Rosario, 9. — Cada día va asumiendo mayores proporciones la huelga agraria, la que no sólo se concreta ahora a esta provincia, sino que se ha extendido ya a las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

El domingo realizóse una asamblea en La Violeta (provincia de Buenos Aires), a la que asistieron delegaciones de Ramallo, G. Castro y otras zonas, dejándose constituídas dos secciones adheridas a la F. A. A., las que declararán desde hoy la huelga general.

En la secretaría de la Federación reina intenso trabajo con motivo de las informaciones que a diario se reciben, de las que transcribimos las siguientes:

Hubo una reunión de colonos en San José de la Esquina, con delegaciones de Berabevú, Cruz, Arteaga, Los Nogales y Arequito.

Muchos colonos habían firmado los contratos por el término de un año, pero en vista de que los propietarios se negaron a darles copia de los mismos, han resuelto gestionar la anulación de los contratos y hacer causa común con los demás colonos; esto es, declarar la huelga general. Ante esta asamblea dió una conferencia el vicepresidente de la F. A. A., señor Epifanio Gutiérrez.

El movimiento se propaga a la provincia de Buenos Aires. El presidente de la F. A. A., señor Esteban Piacenza, estuvo presente en esta reunión.

Comunican de Los Surgentes que fueron detenidos nueve colonos por la policía de Inri Ville (Córdoba).

Fueron detenidos mientras buscaban adherentes a la asociación. La Federación Agraria Argentina ha telegrafiado al ministro de gobierno de Córdoba, pidiendo la inmediata libertad de dichos detenidos.

Mañana habrá reuniones de colonos en Cañada de Gómez y San Estanislao.

En San José de la Esquina los terratenientes no quieren entregar copia de los contratos de arriendo, por lo que la huelga va asumiendo grandes proporciones.

LA GUERRA EUROPEA

EL EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN. — ACUSACIONES AL GOBIERNO POR EL REPRESENTANTE SOCIALISTA COHN. — POR LA DEMOCRACIA ALEMANA. — UN ARTICULO DE HARDEN. — SOBRE LAS CONVENCIONES MILITARES. — LAS ELECCIONES DE AUSTRALIA — NUEVA COMPOSICION DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES. — RESULTADO DE LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES. — OTRAS NOTICIAS.

EL EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

AMSTERDAM, 8 — El miembro socialista del Reichtag Herr Cohn, según comunican de Berlín, pronunció el sábado un discurso en la cámara en el que acusó a las autoridades de obligar a los soldados a subscribirse al empréstito de guerra.

El orador invitó al gobierno a abrir una discusión sobre la campaña submarina y los raids aéreos sobre Londres, que, según manifestó, es una ciudad no fortificada.

Dijo también Herr Cohn que la independencia de Polonia que proclamaron los alemanes fué dictada solamente por las conveniencias del militarismo.

Añadió esta consideración:

"Así como no podemos esperar que mejore la situación en cuanto a los víveres hasta que no se ajuste la paz, y sufrimos hambre, tenemos también hambre en estos tiempos de la igualdad política".

Cuando el orador censuró al gobierno acusándolo de haber producido la guerra, el presidente lo llamó al orden.

UN ARTICULO DE HARDEN

AMSTERDAM, 8—Maximiliano Harden, en el número de ayer de su revista "Die Zukunft", escribe un artículo con ocasión de haberse cumplido los 1000 días de guerra.

Dice el conocido escritor:

"¿Qué es lo que necesitamos en el momento actual? Simplemente que adoptemos la resolución de poner en orden hoy los asuntos internos de Alemania, de tal modo que podamos vivir mañana sin ser por más tiempo un objeto de horror para el mundo.

Los Estados Unidos nunca combatirán a una Alemania que sea dirigida por nuevos hombres hacia la meta señalada por el presidente Wilson, no precisamente porque el presidente Wilson se haya fijado esa meta, sino porque nuestra existencia depende de que marchemos hacia la democracia y exige que vayamos hacia ella.

Nos rodea por todas partes la democracia. ¿Quién se atreverá a detener la rueda de la historia, a romper la unión de los pueblos en su marcha? ¿Vamos a quedarnos como helados, apartados de todos?

Nunca habrá otra guerra como la actual. ¿Hemos de permitir, después de esta conflagración, que la guerra y los preparativos bélicos constituyan la raíz de nuestra existencia?

Alemania debe elegir entre el triunfo y la conquista — que quizá no venga nunca o quizá llegue tarde — y la alta conciencia y la organización de las fuerzas populares más elevadas en favor de la causa de la humanidad.

Lo único que debemos hacer es responder al llamamiento por la paz.

La responsabilidad de la paz que debe venir no puede ser tomada por el káiser o por la dinastía, sino por todo el pueblo de la nación.

La democracia no se puede detener; ha llegado a ser de la noche a la mañana la necesidad suprema del káiser."

En Francia y Bélgica

LOS CONTRAATAQUES ALEMANES

PARIS, 8. — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"El enemigo renovó sus contraataques enter Soissons y Reims contra Chemin des Dames, con el mismo furor y los mismos resultados: un fracaso completo y mortífero. Las olas de asalto (que atacaban con el ardor de sus mejores días), de cuatro divisiones nuevas sacadas de las más o menos 40 que constituyen la reserva estratégica del frente occidental y de las cuales por lo menos 30 sufrieron grandes bajas desde el principio de la batalla, fueron segadas por nuestro fuego de barrida.

El casi aniquilamiento de cuatro regimientos frescos en la región de Heurtebise es lo suficiente para caracterizar el precio terrible de los fracasos del enemigo, el cual tuvo que suspender durante una gran parte del día de ayer toda tentativa de reacción.

La feliz acción de detalles que efectuamos al norte y al este de Bermericourt es interesante para la prosecución de las operaciones en el sector de Brimont.

Los franceses organizaron sus nuevas posiciones dominantes bajo el fuego del enemigo. Se prevé que las últimas conquistas serán pronto aumentadas para facilitar la iniciación de la ofensiva contra la tercera posición alemana".

LAS FUERZAS ALEMANAS EN TERRITORIO FRANCES

LONDRES, 8 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente francés telegrafía con fecha de hoy:

"Dos buenas terceras partes del ejército alemán se encuentran actualmente en Francia.

Hay razones para creer que el ejército alemán comprende un total de 219 divisiones, de las cuales 143 se encuentran en el frente oeste. Las 76 divisiones restantes están divididas entre los frentes ruso, rumano y macedónico.

El conjunto de las reservas alcanza a 44 divisiones que acaban de ser arrojadas en Francia, lo que quiere decir que en los momentos críticos los comandantes enemigos tuvieron a su disposición unos 400.000 a 500.000 hombres de reserva para llenar los vacíos.

Sin esa nueva ayuda la línea alemana hubiese sido quebrantada y el mariscal Hindenburg sólo pudo mantenerla poniendo en riesgo un porvenir inmediato.

Sobre 44 divisiones alemanas de reserva, 33 han sido lanzadas al combate, y de éstas, más de la mitad han sido retiradas para ser reformadas a raíz de las pérdidas que han sufrido.

Si la campaña continúa aun durante varias semanas en la forma actual, es difícil de comprender la forma de que se valdrán los alemanes para recuperar sus pérdidas, a menos que recurran a debilitar nuevamente su línea en Rusia, que de por sí ya es bastante débil.

Se puede razonablemente estimar las pérdidas alemanas en Francia, durante el mes de abril, en 200.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

La cifra de 40.000 prisioneros que hemos tomado debe representar por lo menos otro tanto de muertos."

EXITO ALEMAN

NUEVA YORK, 8 — Un despacho recibido de Ottawa anuncia que un corresponsal en el cuartel general de los canadienses en Francia telegrafió que los alemanes penetraron esta mañana en la línea canadiense del nordeste de Fresnoy.

Los canadienses consiguieron restablecer la línea, salvo en un pequeño lugar.

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 8 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche efectuamos felices incursiones en las líneas enemigas en las cercanías de Neuve Chapelle y Fauquissart.

El enemigo efectuó anoche una incursión contra nuestras posiciones del noroeste de Armentieres. Después de un combate cuerpo a cuerpo arrojamos al enemigo, el cual abandonó varios muertos en nuestras trincheras. Algunos ingleses desaparecieron.

Al sur de Armentieres rechazamos otra incursión de las tropas alemanas"

PARTES OFICIALES FRANCESES

Actividad de artillería entre el Somme y el Oise

PARIS, 8 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Entre el Somme y el Oise hubo bastante actividad de artillería.

Un golpe de mano del enemigo contra nuestros puestos de la región de Vancourt, fracasó.

El enemigo contraatacó, durante la noche, al este de Vaux-Aillon, en Chemin-des-Dames, hacia Pontheon y en Cerny. Todas las tentativas alemanas fueron quebrantadas por nuestro fuego.

La lucha de artillería fué momentáneamente violenta en la altiplanicie de Vauclere y en la región de Craonne.

Al norte de la altiplanicie de Vauclere un golpe de mano nos permitió apoderarnos de un centro de resistencia enemigo y hacer 90 prisioneros.

Al noroeste de Reims las tentativas enemigas para volver a poner pie en las trincheras que conquistamos ayer al sur de Berry-ou-Bac dieron lugar a un vivo combate, que terminó favorablemente para nosotros. En ese punto hicimos 120 prisioneros.

Al noroeste de Prosnes conquistamos un fortín.

Al nordeste de Mont Haut rechazamos un fuerte ataque alemán contra la cumbre del Teton. El enemigo sufrió muchas pérdidas y dejó prisioneros en nuestras manos.

En el bosque de Avocourt y hacia Les Chabrettes hubo combates con granadas de mano".

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO ITALIANO

NUEVA YORK, 8—Anuncian de Roma el siguiente comunicado oficial:

"En el valle de Arsa un fuerte destacamento enemigo intentó adueñarse de nuestro puesto avanzado de Zugna siendo rechazado con pérdidas sensibles.

También se rechazó un ataque de otro destacamento contra las posiciones de Vadil, en la zona de Goritzia.

En el Carso hubo la acostumbrada actividad de la artillería enemiga, que se intensificó contra las defensas de Dossofaiti, siendo dominada por la vigorosa intervención de nuestras baterías, que provocaron la explosión de un depósito de municiones cerca de Boscomalo."

La guerra en el mar

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 8 — Los diarios publican informaciones de Cristianía anunciando que los vapores noruegos "Tols-



ka", "Vale" y "Tromp" han sido hundidos.

ACTIVIDAD DE LOS SUBMARINOS

MADRID, 8 — Los submarinos despliegan gran actividad en el mar Cantábrico. Siguen los torpedeos, especialmente de buques noruegos y griegos que se dirigen de Inglaterra a puertos españoles.

Desembarcan numerosos náufragos.

Otras noticias de la guerra

A LOS QUE GANAN CON LA GUERRA

LONDRES, 8. — La cámara de los comunes, discutiendo el presupuesto, ha adoptado una resolución por la cual se aumenta a ochenta por ciento el impuesto creado sobre los beneficios excesivos obtenidos por las empresas comerciales.

El ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, manifestó que aquellas personas o firmas que reciben provechos mucho mayores que los que recibían antes de la guerra, no pueden oponerse a esta reforma, y mucho menos las compañías y dueños de buques, que actualmente están realizando utilidades que pueden considerarse indebidas.

GLOBOS ALEMANES DERRIBADOS

LONDRES, 8. — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general británico anuncia que los ingleses derribaron ayer siete gruesos globos alemanes; disminuyendo así considerablemente los medios para observar los movimientos británicos.

PARTIDA DE LA MISION A RUSIA

ROMA, 8. — Informan de Turín que la misión italiana compuesta de los diputados Raimondo, Labriola, Cappa, y otros diputados demócratas intervencionistas partió para Rusia, en medio de vivas aclamaciones.

LAS CONVENCIONES MILITARES

LONDRES, 8. — En la sesión de la cámara de los comunes, el subsecretario de guerra presentó un proyecto de ley, por el que se permite al rey poner en vigor convenciones que puedan ser estiupladas con los aliados u otros países tocante a las obligaciones militares de los súbditos ingleses en el extranjero y de los súbditos aliados u otros en Inglaterra.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Declaraciones de Devonport

LONDRES, 8 — Lord Devonport hizo esta tarde en la cámara de los lores una importante declaración que en los círculos parlamentarios es considerada muy satisfactoria y tranquilizadora.

Dió claramente a entender que el gobierno no juzga necesario tener que recurrir a las tarjetas para la entrega del pan.

En efecto, el público ha obedecido a su llamado para la reducción voluntaria de los artículos de consumo, e Inglaterra podrá muy probablemente, si los esfuerzos de los submarinos no tienen éxito, llegar al período de la cosecha con un saldo de existencias de trigo bastante satisfactorio.

Lord Salisbury, interrumpiendo al orador, le pregunta si es que ha oído decir que el racionamiento voluntario actual permitirá llegar al tiempo de la próxima cosecha.

Lord Levonport, continuando, dijo: Si la reducción es satisfactoria, llegaremos con un margen razonable.

Está visto que el movimiento de reducción de los artículos de consumo parece que proseguirá y todo indica que marchamos hacia una reducción continua.

Con respecto a la carne, las importaciones desde el 1o. de enero son levemente inferiores a las que corresponden a los mismos períodos de años anteriores, y es posible que sea necesario reducirlas aún por razones de supresión o afectación a necesidades más urgentes de los espacios cúbicos de los buques disponibles.

El stock de carne de frigorífico en la Gran Bretaña, es tan considerable si no más considerable, que en cualquier otro período anterior, tanto que los consumos se mantienen en un límite razonable, y hay muy poco peligro de que haya un déficit en las provisiones de carne.

Sin embargo, podemos suprimir el día sin carne.

Lord Milner dijo que las recomendaciones del contraloreador de la alimentación, no llevan a ninguna privación, pero sí a pedir que cada uno haga algo de su parte.

Están basadas sobre cálculos razonados y no sobre avaluaciones, muy optimistas relativas a los artículos alimenticios considerados a la ventura como suceptibles de llegar a la Gran Bretaña.

AMÉRICA Y ALEMANIA

LA MISION FRANCESA EN VIAJE

NUEVA YORK, 8. — El tren especial que conduce a la misión francesa llegó a Effingham (Illinois) donde pasó la noche.

Por la mañana volvió a ponerse en marcha en dirección al este.

Ninguno de los miembros de la misión sufrió los efectos del choque cuando los tres vagones se salieron de la vía.

CREDITO DE MIL MILLONES

WASHINGTON, 8. — Se solicitará al congreso un crédito de mil millones de dólares para construir una gran flota mercante y combatir la amenaza submarina.

BRASIL Y ALEMANIA

Una interviú

PARIS, 8. — El corresponsal de "Le Matin" en Berna entrevistó a un diplomático brasileño, el que guarda un recuerdo extremadamente penoso de la actual situación del imperio alemán, en el que vivió diez años.

El citado diplomático declaró que la hermosa confianza de antes desapareció completamente, añadiendo:

"Desde que empezó la ofensiva francoinglesa, tanto para el gobierno como para el alto comando alemán se trata solamente de sostenerse lo más posible para obtener mejores condiciones de paz.

La situación interior es insostenible y la tensión es tal, que el edificio prusiano cruje. Los desórdenes son cuotidianos y numerosas hojas volantes invitan a la revolución, al desorden y al "sobotaje". Los acontecimientos sangrientos del 16 de abril y del 1o. de Mayo serán seguidos por otros más graves aun."

El diplomático entrevistado acabó hablando de la deplorable situación alimenticia.

RECEPCION EN EL SENADO YANQUI

WASHINGTON, 8. — El senado recibió hoy a Mr. Balfour, al almirante Dechair y al general Bridges, tributándoseles entusiastas ovaciones.

EL TRABAJO DURANTE LA GUERRA

WASHINGTON, 8. — Los representantes laboristas de los Estados Unidos y la Gran Bretaña, que representan millones de obreros, han estudiado juntamente los problemas relativos a la organización del trabajo durante la guerra, con objeto de que los errores cometidos por Inglaterra en ese punto puedan servir de enseñanza a los Estados Unidos para no verse en los conflictos en que se encontraron los británicos.

La conferencia de los representantes laboristas estudió estos tres puntos:

1o. La cooperación de los obreros británicos y norteamericanos durante el tiempo de la guerra; 2o. La explicación de los errores cometidos por Inglaterra en la organización del trabajo; 3o. El auxilio al gobierno de los Estados Unidos, a fin de que obtenga resultados mejores del trabajo organizado.

Entre los representantes de Inglaterra figuran Mr. C. W. Bowerman, miembro laborista de la cámara de los comunes por Deptford, y el secretario del congreso de las "trade unions" británicas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Las elecciones en Australia — Nueva composición de la cámara de representantes.

LONDRES, 8 — La agencia Reuter recibió un despacho de melbourne anunciando que en el curso del período electoral legislativo que acaba de clausurarse en Australia estaban presentes dos partidos.

Una parte de los laboristas era adversaria al servicio militar obligatorio, y otra parte de los laboristas y los liberales favorecían fuertemente al gobierno nacional para llevar la guerra con vigor. Estos últimos han obtenido una fuerte mayoría en ambas cámaras.

La cámara de representantes contará con 50 nacionalistas, sobre 75 de la componen, y el senado con 23 nacionalistas sobre 36 miembros de que está formado.

HOLANDA

EL VOTO FEMENINO

Mitin socialista

AMSTERDAM, 8 — De Viena comunican que varios millares de mujeres del pueblo tomaron parte en una manifestación socialista que tuvo lugar ayer en aquella capital en favor de la concesión del sufragio femenino a la mujer.

Movimiento obrero

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Asambleas y conferencias — La C. A. de este sindicato ha dirigido un manifiesto al gremio, en el que se hacen diversas consideraciones sobre la necesidad de agruparse en el campo gremial.

Al mismo tiempo invita a los compañeros metalúrgicos a concurrir a las asambleas y conferencias que se realizan esta semana en los puntos siguientes:

Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 457, donde hablarán los ciudadanos Senra Pacheco y Daniel Alvaredo.

El sábado, a las 8.30 p. m., en Montes de Oca 1769, donde hablarán varios obreros.

UNION OBREROS MUNICIPALES

La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 6 de la tarde, en Belgrano 2194.

Se recomienda asistencia, por tratarse de asuntos importantes

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Quilmes. — Esta sección celebrará asamblea general ordinaria mañana, a las 7.30 p. m., en su local, calle V. López 717.

Después de la asamblea dará una conferencia de propaganda un miembro del consejo federal expresamente invitado a ese efecto.

Sección Las Flores — Invita a sus asociados y a los de "La Fraternidad" a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, informe de los delegados al III congreso ordinario, nombramiento de revisores de cuentas.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

XVI aniversario de su fundación. — Festejará tan señalada fecha con un baile familiar y conferencia, que tendrán lugar el sábado, a las 10 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

Desde luego puede augurarse un lisonjero éxito a la fiesta de la Liga.

OBREROS DEL AFIRMADO

Conferencia de propaganda — Auspiciada por este sindicato se efectuará una conferencia pública el domingo, a las 8.30 a. m., en el local social.

Sobre "Fundamentos de la organización gremial" disertará el ciudadano José Pérez.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS

El domingo, a las 2.30 p. m., asamblea de la sociedad, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación de los estatutos; 2o. Elección de varios miembros para integrar la C. A.; 3o. Asuntos varios.

OBREROS ALBAÑILES

La fiesta efectuada el 5 del corriente por la sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles obtuvo un gran éxito.

El sorteo de la rifa dió el siguiente resultado: 1er. premio, número 59; 2o., 918; 3o., 434.

Los favorecidos pueden retirar los premios en la secretaría del sindicato, Alvarez 837.

— Este sindicato ha enviado una nota al intendente municipal señalando la enorme desocupación que sufre el gremio y preguntándole qué proyectos tiene la primera autoridad de la comuna para remediar el mal que atañe a miles y miles de trabajadores.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Hoy, a las 8.45 p. m., se reúne la comisión general administrativa de este sindicato, en su nuevo local, Estados Unidos 1056.

COMITE PRO DEFENSA DEL OBRERO LORENZO CASTILLO

El secretario de este organismo ruega a los secretarios de los sindicatos que recibieron listas de subscripción se sirvan devolverlas lo más pronto posible, a fin de poder confeccionar el balance.

Para tal objeto pueden dirigirse a la secretaría, sita en Del Crucero 1173.

SOBRE ASUNTOS FERROVIARIOS

Jubilación, reglamentación del trabajo y organizaciones gremiales

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Acabo de leer el último número del órgano de la asociación amarilla de los ferroviarios, y confieso que su lectura ha aclarado por completo y en absoluto mis ideas, alejando de mi espíritu toda la duda que pudiera haber tenido aún sobre los fines de semejante institución. ¿Cómo es posible seguir dudando cuando los directores de ese organismo ofrecen pruebas tan terminantes como indiscutibles?

Trátase de un caso de simulación, sin precedentes en la historia del movimiento obrero del país, simulación que por suerte no deberá alarmarnos excesivamente, si es que la pasión, el partidismo, el deseo de éxito, empiezan a obscurecer desde ya la "conciencia" de los principales autores y actores de la comedia, llevando a la superficie lo que debiera celosamente estar custodiado en el más profundo secreto. ¡Todo hace pensar que bien pronto la comedia habrá desaparecido, y los ferroviarios podrán asistir — ya sin recelos — a la farsa más típica de la época!

El órgano de la Asociación nacional ferroviaria ha perdido su aplomo desde el día en que el Partido Socialista ha dicho su palabra franca, contundente, sobre los orígenes y los fines de ese conglomerado; desde ese día ha comprendido que el silencio sería inexplicable y que inútil resultaría eludir todo debate. Las líneas quedaban tendidas y había que pronunciarse. Su actitud en adelante pudo haber sido algo más circunspecta, cautelosa; pero el hierro candente había abierto una herida demasiado dolorosa y sangrienta; la reacción apareció, pues, con caracteres de violencia; y la violencia no es la mejor amiga de la simulación.

El caso es que para seguir simulando en la mejor forma, el periódico aludido hace suyas — con toda fruición — las gestas del jesuitismo que oficia de paladín de los ferroviarios, llenando los pueblos, plazas y salones de los denuestos, improperios e injurias más soeces y vulgares. Y aprovechando la realización de dos conferencias, dadas a breve distancia por un diputado socialista y por un presbítero docto en las artes que Pascal flageló con su pluma, sabe tejer el elogio del orador sagrado, haciéndose vehículo de sus dicterios, repitiendo sus simplezas y manifestando la más amplia satisfacción por las que en lenguaje jesuítico llámanse finas ironías, y que los seglares condenamos con el nombre de pérfidas insolencias.

La discusión alrededor de la ley de jubilación de ferroviarios sirve así admirablemente para que los clericales puedan vengarse de la actitud siempre resuelta y clara del grupo parlamentario socialista, que desde el primer momento ha reclamado la sanción de una "ley de verdad" y no un simulacro de legislación, afeado por las disposiciones más reaccionarias contenidas en el artículo 11, defendido con tanto calor por el ex diputado Bas, uno de los directores espirituales del conglomerado amarillo.

En vano el orador sagrado trata en sus recorridas de hacer la apología del artículo 11, desviando la discusión sobre algunas disposiciones (artículos 30 y 39) del proyecto que firma también el diputado Zaccagnini. Los que hemos escuchado la conferencia de este último, los que la hemos leído en LA VANGUARDIA, los que hemos estudiado esas disposiciones comparándolas al famoso artículo 11, nos quedamos admirados al ver la... tranquilidad con que alguien puede aún presentarse al público sosteniendo semejantes absurdos y mentiras!

Pero no es de extrañarse ahora que así suceda, cuando una institución que se dice defensora de los ferroviarios y representante de sus intereses acepta, complacida, que el artículo 11 sólo "exponía al trabajador a perder sus derechos en caso de huelga, que no pudiera justificar", como si eso fuera una cosa baladí.

La crónica de esas dos conferencias, la del fraile y la del diputado socialista, ofrece la oportunidad al órgano amarillo para despacharse a su gusto sobre algunas consideraciones de nuestro compañero, que, desgraciadamente para los detractores sistemáticos, habló claro, como puede verse en la versión taquigráfica publicada por este diario; de tal manera que toda tergiversación resultaría imposible.

Los pretendidos cargos, divulgados con tanto "desinterés" contra el diputado socialista, quedan destruídos, pulverizados con la simple lectura de esa versión, que demuestra el cariño y la contracción con que ha estudiado todos y cada uno de los variados aspectos de los importantes problemas de la jubilación, reglamentación del trabajo y organización gremial de los ferroviarios.

Después de esa conferencia, documentada, serena, inspirada verdaderamente en los intereses de la gran masa ferroviaria, será inútil el esfuerzo que se haga para sembrar intrigas y confusionismo; como muy bien él lo decía al terminar su discurso: ¡no pueden alcanzarnos las flechas envenenadas de los adversarios; ellas no nos hieren!

En cambio, la ocasión será siempre más propicia para descubrir los verdaderos propósitos de instituciones que, con pretextos "eminentemente mutualistas", tratan de desviar las energías, el criterio de los ferroviarios, entregándolos a sus más decididos enemigos, sellando pactos vergonzosos con las fuerzas más reaccionarias que se debaten aún en el escenario de las contiendas soviales.—V. R.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche — Asuntos tratados

Túneles subterráneos — Pavimentación de calles — Festejos patrios — Desagües.

A la hora de costumbre reunióse anoche la comisión municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría dió lectura de los siguientes proyectos presentados:

Del señor Spota ordenando al D. E. realice los estudios para dotar a la ciudad, en el radio comprendido por las calles San Juan, Jujuy, Pueyrredón, paseo de Julio y Colón, de una red de túneles subterráneos destinados a instalar cables de alta y baja tensión.

El proyecto respectivo y su financiación deberán someterse oportunamente a la consideración de la comisión municipal.

—De los señores Fernández y Aguilar una modificación al reglamento interno en el sentido de que cualquier concesión que requiera despacho de la comisión municipal, sea publicada con 15 días de anticipación, a fin de que los interesados propongan las objeciones a que dé margen.

Hasta los cinco días de vencido dicho plazo, no se admitirán reformas ni presentación de nuevas propuestas sobre el mismo asunto.

—Del señor Varangot autorizando al D. E. para mandar pavimentar las calles avenida de los Incas, de Crámer a Freire, y Tronador, desde Besares a la avenida del Tejar.

Suficientemente fundados estos proyectos, pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

Acto seguido dióse lectura de los asuntos entrados, entre los cuales una nota de los vecinos de la calle Entre Ríos, apelando de la resolución del D. E. respecto a la pavimentación de esa avenida. Un proyecto del D. E. sobre el ejercicio de la adivinación y otro, también del D. E., sobre la construcción obligatoria de ochavas en los pasajes.

Seguidamente se aprobaron los asuntos siguientes:

Acuérdese a la señorita Amalia Mackinley la suma de 1.146 pesos en concepto de intereses por una letra de 65.510 pesos.

—Autorízase al D. E. para disponer de la suma de 40.000 pesos destinados a los festejos patrios.

—Confírmase el decreto del D. E. no haciendo lugar a la devolución de dinero reclamada por los señores Mignaquy y Cía. por concepto de diferencia de impuesto de publicidad.

—Exonérase a la Asociación Argentina de Protección Mutua "Mariano Moreno" del pago del impuesto general por el corriente año.

—Considérase como no comprendidos en las prohibiciones que establecen los artículos 16 y 17 del capítulo 2o. del digesto municipal y siempre que no haya coincidencia de horas, a los farmacéuticos dependientes de la administración sanitaria y asistencia pública.

El D. E. mandará construir conductos de desagüe en las siguientes calles: Diamante, de Necochea a Almirante Brown; Olavarría, de Del Crucero a Moussy; Suárez, de Gaboto al Riachuelo.

Autorízase al D. E. para invertir hasta la cantidad de 10.000 $ en la ejecución de la obra.

A las 11.15 p. m. se levantó la sesión.

Teatros y conciertos

NUEVO

"La casa de los Batallán" — En verdad, más que un resabio genuino de su raza ida, se dijera que la extraordinaria figura de don Pedro Batallán es el símbolo postrero de toda ella. Y así cuando apostrofando a Dios exclama al final: "¡Todavía queda un Batallán, y hay que matarlo!", se diría que ese grito fuera el último desafío de su estirpe brutal y valiente, de la cual sólo él queda, él a quien hay — bien lo dice — que matarlo. Tan admirable y completo es este gaucho de Vacarezza.

Don Pedro Batallán no es el gaucho de hoy, pero sí lo es el de ayer; es el criollo de nuestras leyendas, valiente y vengativo, bueno y crédulo, que cree en sus fuerzas y en la tradición de su casta, lo mismo que cree en un dios justo y en un dios injusto; es su figura, la de ese gaucho que hoy todavía, como último vestigio de una civilización bárbara, arrastra su puñal y su bombacha, y con ellos el necio orgullo de su vieja tradición por el interior de la república, el norte de Santa Fe, sobre todo.

Por eso la pieza del señor Vacarezza tiene como valor extrínseco el valor de toda una evocación, que por todos conceptos es interesante. En cuanto al otro, al que lleva la pieza en sí, como drama, como pieza de teatro, es también, ciertamente, muy estimable.

"La casa de los Batallán" es una obra de acción y de pasión ante todo. El amor y el odio guían ciegamente a los personajes en todos sus actos, y éstos aman y odian con todas sus fuerzas y con todo el fatalismo de sus pasiones. La acción atrae desde la primera escena la atención del auditorio, se apodera de él sacudiéndolo, y no lo suelta hasta el final.

Quizás en algunas escenas se llegue a tocar la nota melodramática, quizás en otras haya cierto preconcebido intento, poco real por eso, de hurgar en el espíritu del espectador, sojuzgándolo al episodio; pero ello no quita los méritos positivos que, sin duda, tiene "La casa de los Batallán", hoy probablemente la mejor obra de Alberto Vacarezza.

En la patriarcal morada de los Batallán, una estancia en medio de la pampa, vive el viejo don Pedro Batallán, jefe de la familia del mismo nombre, acompañado de los dos últimos hijos que le quedan, Martiniano y Gervasio. El primero, joven, pero débil y enfermo, es un visionario, y un neurasténico; el segundo, por el contrario, es un sujeto sano, fuerte y valiente que hace honor a la fama de los Batallán.

Martiniano está casado con una sencilla joven del pueblo, Mariana, que vive, al parecer— y decimos al parecer porque esto no está bien precisado en la obra — contraída a su marido, del cual, más que nada, se ha convertido en su enfermera. ¿Lo quiere? Es éste un lunar bien visible en la obra. En verdad, al principio parece que Mariana amara realmente a su marido, pero en el tercer acto la inesperada declaración que hace al llamado Chajá — su respetuoso enamorado — infiltra la duda en el espectador, que al fin no sabe a qué atenerse.

Por sobre la familia de los Batallán sopla algo así como un fatalismo de tragedia — completamente innecesario al fondo de la obra —; muchos Batallán han muerto trágicamente, y el mismo Martiniano vive con la constante visión de su próximo fin. Una vez más este fatalismo se cumple: Martiniano, el hijo predilecto de don Pedro, muere en forma misteriosa, de un pistoletazo. Y es con el interrogante del público, que se pregunta quién es el asesino, que finaliza el primer acto, algo melodramático, sin duda.

En el segundo vemos un doloroso peregrinaje de don Pedro, que encierra su pena y su odio en un triste mutismo; bella escena que nos recuerda otra de "Barranca Abajo". Vemos también en él, o adivinamos ya, al asesino de Martiniano en su hermano Gervasio, aun cuando el inculpado sea el Chajá, desde el instante en que el primero descubre su pasión a Mariana. Tal vez sea esta escena la más interesante de la obra. Gervasio estalla en pasión incontenible, mezcla de odio y amor a la vez, maldiciendo y suplicando a la mujer por la cual mató al hermano. Es así cómo los sorprende Pampa, la compañera del criminal, que en ese instante llega y alcanza a tener una visión de lo sucedido, sospechando desde ya en su mente, el culpable.

El tercer acto, el más interesante de todos, trazado con fuertes y vigorosas pinceladas, va derecho a su final dramático, violento, que sacude y sobrecoge el ánimo al par que lo conmueve.

Mariana resuelve abandonar la casa y al efecto comunica esta decisión a don Pedro, que la acata, y al Chajá, que después de haber sido inculpado de asesinato es puesto en libertad por falta de pruebas. Con éste convino Mariana los detalles de la huída, pues partirá sin avisar a nadie a fin de evitar las persecuciones de Gervasio, de las cuales está harta. Al efecto, el Chajá la esperará en un lugar cercano y ya terminado y a una hora convenida.

Francamente, insistimos, es algo que no nos explicamos satisfactoriamente. ¿Por qué Mariana acude a ese sujeto? ¿Es que lo ama? Cierto es que ella así lo declara, pero esta declaración no convence, si se piensa que tal vez pudo haber ocurrido al Chajá para librarse las persecuciones de su cuñado. Este detalle y algún otro hacen que a veces se dude de la verdadera idiosincrasia de Mariana.

Llegada la hora de partir, ésta es sorprendida por Gervasio, que en acecho la espera, y trata de impedir su fuga. A sus gritos acude el Chajá, y es una entrada parecida a las que hacía Hormiga Negra en la arena del circo. Se traba en pelea con Gervasio, que lo vence y le perdona la vida. A los gritos de la viuda corre don Pedro, que alcanza a percibir la huída de la pareja; y creyendo ver en ellos a los culpables, sediento de venganza, se apresta a perseguirlos, pero se lo impide Gervasio, que recordándole la promesa que le hiciera de dar muerte al asesino de su hermano, se clava el puñal en el corazón. Y el viejo Batallán, [...] diando a su hijo, desesperado y [...] te, irguiéndose como una figura legendaria, reniega del fatalismo que [...] el pesa, y apostrofando a dios y a la divina justicia, lo invita a pelear con el último Batallán que aun queda, fuerte, bravo y valiente.

Tal el drama.

Fuera de alguno que otro detalle secundario, tal como una mayor precisión en el delineamiento de los caracteres, el de Mariana verbigracia, el de Martiniano y aun el del mismo Gervasio en algunos momentos la obra del señor Vacarezza es una pieza fuerte y vigorosa, bien hecha y altamente concebida. Así lo entendió el público que asistió al estreno, premiando con nutridos aplausos la labor del autor e intérpretes.

Pablo Podestá, cuyo temperamento artístico encajaba admirablemente en la figura del viejo Batallán, dió a su papel toda la fuerza y expresión que requería. La señora Quiroga es una artista cuyos méritos ya no se discuten. En el papel de Mariana estuvo expresiva y acertadísima. También merecen el aplauso Carmen Méndez y los actores Gómez, Escarcela y Bastardi, especialmente el primero.—Cris.

APERTURA DEL CONGRESO

ACUERDO DE MINISTROS

Ayer se realizó un acuerdo de gabinete para tratar el asunto relacionado con la próxima apertura del congreso.

En esa reunión quedó terminado el mensaje que el poder ejecutivo enviará dando cuenta de sus actos administrativos y políticos.

Los términos en que ha sido concretado ese mensaje son sintéticos, y su lectura no será hecha como en años anteriores por el presidente de la república.

Según hemos podido informarnos, el poder ejecutivo tiene el propósito de enviar un segundo mensaje una vez iniciado el nuevo período legislativo, consignando con mayor amplitud el plan de las operaciones económicas y financieras que piensa realizar en el curso de su gobierno.

En esa reunión, que duró más de dos horas, se consideraron además otros asuntos relacionados con la situación internacional y solución del conflicto promovido por el hundimiento del "Monte Protegido".

Instrucción pública y popular

Ateneo de Estudiantes Universitarios — Esta noche, a las 9, se realizará en el Ateneo, Maipú 126, la primera velada en homenaje a Almafuerte. Se leerán metódicamente diversas composiciones del poeta y los juicios críticos más autorizados acerca de su producción intelectual. El señor Francisco [...] Aparicio ha sido encargado de organizar este homenaje.

Liga de Educación Racionalista — Belgrano 2552. — Hoy, se realizarán los siguientes cursos: De 7 a 8 p. m., música; de 8 a 9 p. m., corte y confección para trajes de hombre; de 9 a 10 p. m., medicina por el doctor Carulla.

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo — Se comunica a las bibliotecas de la república y del exterior, que quedando un remanente de "Teoría y Práctica", lo solicitan con prontitud enviando $ 0.25 las del país y 0.40 las del exterior a título de franqueo.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional de educación en su última sesión, además de hacer varios nombramientos, ha adoptado la siguiente resolución:

Refundir las escuelas números 10 y 11 del Chaco, en una mixta elemental que llevará el número 10 y funcionará con doble turno en el local de la actual escuela de niñas, hasta tanto se consiga una casa con comodidad suficiente para que funcione con un solo turno, debiendo el inspector seccional contratar a la brevedad posible un local adecuado.

Biblioteca Ariel (Del Centro de [...] 14a.) — Se invita a los miembros de la comisión a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, a las 9 p. m., con objeto de tratar asuntos de importancia.

LA REVOLUCION RUSA

El consejo de obreros y soldados. — La situación normalizada. — Propaganda alemana

EL CONSEJOS DE SOLDADOS Y OBREROS

Tranquilidad en Petrograd

NUEVA YORK, 8. — "The World" publica hoy el siguiente despacho de su corresponsal en Petrograd, Mr. Arno Dosch Flerot:

"Después de una continua oratoria que ha durado tres días, a todas horas, y en los cuales miles de oradores han emitido sus opiniones, ya en favor del gobierno, ya en contra, el domingo se ha singularizado por una calma absoluta. Este es el resultado de la orden dictada por el consejo de soldados y obreros, cuyos agentes, después de la agitación última, procedieron al arresto y conducción ante el tribunal del consejo, acusándola de alta traición contra la democracia, de toda persona que hablara en público o de todo aquel que atentara hacer una demostración armada, aun cuando sólo fuera disparando tiros al aire.

Se tomaron más de 200 fusiles de las manos de los civiles, que en su mayor parte eran empleados de las fundiciones de hierro de Parvianin, los que regresaban de una reunión del consejo y manifestaban su descontento por haber éste adoptado las mismas conclusiones que el gobierno. Los alborotadores no eran muy numerosos y las luchas, la consecuencia de discusiones políticas acaloradas.

El ejército y los trabajadores organizados, representados por los agentes del consejo de soldados y obreros, ven, sin embargo, un peligro para la democracia en la actitud de los anarquistas. Como consecuencia, dichos representantes del consejo publicaron hoy y distribuyeron profusamente por medio de automóviles, por todos los barrios de la ciudad, una proclama, cuyos efectos fueron inmediatos.

Por ella se establece: 1o. Restablecer el acuerdo entre los obreros y el gobierno, fortaleciendo la situación de este último. 2o. Dar al consejo mayores poderes fijándole la atribución de aconsejar y dirigir los actos gubernativos y de hablar en nombre de la democracia, no sólo en el interior del país, sino dentro de la capital. 3o. Establecer el contralor de la ciudad de Petrograd por el consejo. Esto fué demostrado de una manera evidente en la orden emitida hoy por el consejo, en la que se reglamenta el ejercicio de esa autoridad.

El compromiso del gobierno respecto de la nota enviada a los aliados es sólo una repetición de las anteriores declaraciones de Rusia, pero en una forma más sencilla y que tiene el consentimiento del consejo. No contiene cambios de importancia y se reconoce el derecho de la intervención del mismo en la decisión de las cuestiones de importancia nacional".

A LOS OBREROS RUSOS

Un mensaje

WASHINGTON, 8. — Samuel Gompers, presidente de la Federación del trabajo, ha telegrafiado a la Comisión de los obreros y los soldados de Petrograd manifestando lo que sigue:

"En nombre del pueblo americano y de los obreros hago a ustedes un ardiente llamamiento para que se unan a nosotros en la causa común, para abolir todas las formas de autocracia y de despotismo y para establecer para las generaciones venideras los preciados tesoros de la justicia, la libertad, la democracia y la humanidad".

LA SITUACION

Propaganda alemana

NUEVA YORK, 8. — Mr. Henry Sydam, corresponsal del "Evening Post", en Petrograd, dice que los famosos "cien negros" prepararon graves disturbios para mañana, día de San Jorge.

El mismo despacho dice que el consejo de obreros y soldados anuncia que se adoptaron medidas para que no se comuniquen a las tropas de la guarnición de Petrograd falsas órdenes por teléfono.

Agentes alemanes hacen una propaganda peligrosa en Finlandia, donde llegaron últimamente unos dos mil finlandeses que se encontraban prisioneros en Alemania y que fueron puestos en libertad.

Termina el despacho diciendo que si bien es cierto que el pueblo desea el restablecimiento de la paz, todos los rusos razonables, hasta los anarquistas, son contrarios a la paz por separado con Alemania.

Las masas populares se dominan ahora a sí mismas, al contrario de lo que ocurría hace pocos días, quedando así conjurado el peligro de una lucha intestina.

LA REVOLUCION RUSA

GOBIERNO, DUMA Y PARTIDO

El cambio de régimen en Rusia, coronado con el triunfo de la revolución, ha causado cierta sorpresa en el mundo entero, debido, más que todo, a la falta de informaciones acerca de su gestación. Como ya se ha visto, la revolución venía preparándose desde tiempo atrás.

Interesante resulta, pues, conocer los nuevos antecedentes que nos suministran los diarios europeos llegados por el último correo.

Para que desaparezca toda inquietud, escribía "Le Temps" a propósito de los acontecimientos de Rusia, es indispensable que el presidente del consejo modifique su ministerio, eliminando los elementos adversos a la Duma". El "Times", por su parte, manifiesta que la clausura de la Duma es considerada excesivamente larga, en momentos así tan críticos. Todos los diarios señalan que la presencia de Protopopoff y la separación no definitiva de Stürmer, debilitan singularmente la tesis del último rescripto imperial.

"Nosotros — dice el "Avanti!" —, que no acostumbramos reducir los fenómenos de la política rusa al simple juego de las intrigas alemanas o antialemanas, debemos iluminar al lector acerca del peligro que importa dar excesiva importancia a los cambios de personas que se han producido y que probablemente aún se producirán en el gobierno ruso. Por lo que respecta al señor Protopopoff, he aquí cómo se ha expresado el importante diario liberal de Moscú "Russkia Vadomosti", que puede considerarse como el portavoz de los zemstvos: "Cuando se habla del señor Protopopoff no se debe nunca olvidar que la raíz del mal no está en las personas sino en el sistema. Protopopoff no es más que uno de los síntomas del estado general de nuestra vida política. Su carrera no tiene nada de excepcional, como tampoco no la tuvo la del señor Stürmer. En la posibilidad de tal carrera se manifiesta de un modo palpable la esencia del sistema de gobieno ya decrépito, pero que aun resiste. La crisis continúa porque subsisten las causas que la han determinado. La significación histórica de lo que sucede es clara: El viejo sistema de gobierno se descompone bajo el peso de la inaudita guerra, y los representantes de este sistema, quienes procuran salvarlo a toda costa, se asemejan a un enfermo que no se da cuenta de la gravedad de su estado." (23 de noviembre).

El 18 de diciembre, después del aplazamiento de la Duma, el mismo diario expresábase así: "Después de la sesión, la situación continúa siendo la misma. La lucha por el cambio del sistema de gobierno no ha conseguido su objeto".

He aquí cómo sobre este mismo asunto se expresaba en el consejo del imperio el príncipe Eugenio Trubezkvi, conocido filósofo místico-idealista, eslavófilo y partidario de una especie de imperialismo religioso, miembro, por otra parte, del partido democrático constitucional:

"Antes de haber vencido esta enfermedad interna no tendremos Constantinopla, ni la Polonia unificada, ni la terminación victoriosa de la guerra. Hasta ahora se ha ocultado todo esto. Callaban los diarios y también el gobierno, como si se tratase de una vergonzosa enfermedad secreta. Esta enfermedad es el desastre del poder del estado ruso, y es muy peligrosa porque se desarrolla frente al temible enemigo. Si no la vencemos, tampoco seremos capaces de vencer en esta guerra". (Sesión del 22 de noviembre).

Este era, también, el argumento de todos los oradores liberales en la Duma. Miliukoff lo dijo bastante claro: "Con este gobierno y con estos viejos sistemas no podemos esperar la victoria". Se dirá: pero el rescripto imperial expresa claramente: "Establezco como implícito deber de todas las personas que llamo al servicio del estado desenvolverse con benevolencia, equidad y dignidad respecto a las instituciones legislativas." Pero, desde Goremikin hasta Stolypin, desde éste a Koxovzeff, de éste último a Goromikin, a Stürmuer y a Trepoff, todos, indistintamente, han expresado estos amorosos sentimientos hacia la Duma. En el otoño de 1915, el zar por primera vez asistió personalmente a la Duma, leyendo el discurso del trono, que antes acostumbraba pronunciar en su palacio de Invierno.

Pocas semanas después de este gran acontecimiento, el diputado Maklakoff comparó el gobierno de Goremikin a "un chauffeur borracho que conduce velozmente hacia un precipicio el automóvil del estado, en el que los diputados son los pasajeros, quienes no pueden hacer otra cosa que gritar al loco conductor con la débil esperanza de enmendarlo a tiempo, sin osar violentarlo porque podría volcar la máquina".

En esta última vuelta, la Duma repite los gritos de los pasajeros asustados, y el diputado nacionalista Sciulghin empleó esta misma expresión cuando dijo que "el país se asustó de su propio gobierno." Pero los gritos no tuvieron ningún efecto sobre el chauffeur...

Lo que queremos dejar establecido por las últimas declaraciones de la Duma es que ella ya no se conforma más con "la benevolencia" de los ministros, sino que quiere un ministerio formado por hombres que gocen de la confianza del país. "Sois vosotros los que debéis merecer nuestra benevolencia" ha contestado un diputado del bloque. Fuera de la Duma, en los zemstvos, en los municipios, la fórmula vaga del "ministerio de confianza" ya no satisface más, y es substituída por la de "un gobierno responsable ante la Duma". Un grupo de progresistas hízose en la Duma intérprete de esta reivindicación. Los socialistas y los laboristas quienes en la última sesión pronunciáronse contra la conquista de Constantinopla, han insistido y demostrado que en las masas populares va madurando la única fuerza capaz de resolver el problema, y que lo resolverán en una forma muy diversa a la de los constitucionales.

Consideremos ahora la situación creada entre la Duma y el gobierno. Se trata como hemos visto, nada menos que de cambiar un sistema político, el cual está debilitado por la guerra — probablemente, mucho más que en 1905 — pero que no obstante conserva toda la fuerza de inercia y posee un formidable ingenio para mantener el "orden" considerado intangible por la misma burguesía liberal.

Los liberales quieren apoderarse de lo que siempre fué el tradicional programa de la casa Romanoff-Holstein-Hottorp, y quieren a toda costa enarbolar la cruz sobre Santa Sofía y colgar el escudo de Oleg en las puertas de Constantinopla. Los liberales atacan a las personalidades más a la vista del mundo burocrático, denuncian las fuerzas tenebrosas y con sus acusaciones infamantes quieren desacreditar el viejo sistema de gobierno. Dos han sido las acusaciones promovidas por la Duma contra Stürmer, Manassevich-Mamiloff, Rasputin y otros: una, de concusión, de dilapidación del dinero del estado; esta última no era nueva. Pero el "sistema" no puede ser conmovido por tal pequeñez. La otra era una acusación mas seria, mas tremenda para los círculos que se consideran como depositarios de la grandeza de la patria: era una acusación de traición.

A pesar de esto, el nombramiento de Galitzin y los cambios que le siguieron inmediatamente, demuestran el firme propósito del "sistema" en no ceder.

Como se había resuelto conservar intactos los fundamentos del estado ruso y en vista de que la hipótesis de una paz por separado debía ser abandonada, era necesario hacer una última tentativa por terminar la guerra sin Miliukoff. Interrogado por un redactor de "Russkia Vadomosti" el ya citado diputado Maklakoff, hombre que tal vez entre los constitucionales demócratas es quien tiene una visión más exacta de los acontecimientos a producirse, se ha expresado así: "La palabra de orden del cambio de sistema de gobierno y no de las personas, la responsabilidad del poder ejecutivo ante el legislativo, se ha convertido en un anhelo público. En esto veo el gran resultado de la última sesión". Pero la medalla tiene su reverso. Jamás se manifestó con tanta claridad la impotencia del pensamiento político.

"El gobierno está casi contento de haber demostrado al país nuestra impotencia. Pero esta satisfacción puede ser funesta porque cuando el país vea dónde se anida el mal y comprenda que la Duma es impotente para luchar contra él en los límites de la legalidad, ante el pueblo se pondrá el terrible dilema: o perecer en nombre de la legalidad o recordar la vieja sentencia: "Salus publica, suprema lex".

LA SITUACION EN ALEMANIA Y LA REVOLUCION RUSA

"Tened cuidado, señores, la revolución rusa es una advertencia para vosotros: tened cuidado de que la revolución no estalle en vuestro propio país."

Esas palabras fueron pronunciadas el 15 de marzo de 1917 en la dieta prusiana por Adolfo Hoffmann, miembro de la oposición socialista demócrata, silbado por los socialistas demócratas mayoritarios, silbado por los diputados burgueses e impedido finalmente de terminar su discurso por una decisión casi unánime de la cámara.

Hoffmann había anunciado que demostraría en forma irrefutable la culpabilidad del gobierno alemán en lo que concierne a los orígenes de la guerra.

Rara vez el "Preussische Abgeordnetenhaus" (cámara prusiana de diputados) habrá visto escenas tan violentas como las que se produjeron con tal motivo.

"Nos pareció oir a un representante de la entente",—exclamó el ministro ultrarreaccionario, von Schorlemer —. "Esto es alta traición que no debemos tolerar por más tiempo", exclamó el orador de los conservadores, el diputado Hoesch.

Mas por encima de ellos cerníase la sombra de la revolución rusa. Desde hacía semanas, los corresponsales alemanes en Suecia habían enviado a sus diarios telegramas inquietantes respecto del movimiento revolucionario que se preparaba en Rusia; y la prensa del imperio no ocultaba su profunda satisfacción. Es que, según ella, según la esperanza que abrigaba, la revolución traería inmediatamente la paz por separado, ya que implicaría la "imposibilidad para el zar de continuar la guerra". Cuando llegó la noticia de que la sesión de la Duma había sido prorrogada, fué un verdadero grito de júbilo. En un artículo publicado el 16 de marzo por la "Koelnische Valkszeitung", pero escrito antes de los últimos acontecimientos, leíase que el aplazamiento de la Duma "constituía una pesada derrota de la diplomacia inglesa"; y en los primeros telegramas publicados sobre los acontecimientos revolucionarios, podía leerse "que los embajadores de Francia y de Inglaterra habían debido huir". Un diario socialista demócrata mayoritario, el "Frankfurter Valkszeitung" del 15 de marzo, escribía:

"Hace un año, la revolución hubiera podido llevar a los liberales al gobierno y robustecer la voluntad guerrera. Hoy es demasiado tarde; la revolución pasará por encima del liberalismo y nos acercará de cualquier modo a la paz... La influencia inglesa en Petrograd está cercana de la "debacle". Los desórdenes que precedieron al gesto del ejército eran dirigidos ante todo contra Inglaterra".

Esas manifestaciones muestran hacia qué dirección iban las esperanzas de la opinión pública en Alemania, aun en el momento en que ya se anunciaba que los antiguos ministros estaban presos y que estaba formado un comité ejecutivo nombrado por el parlamento.

Se esperaba en Alemania con ansiedad la revolución rusa, pero no esa revolución que ha estallado, y sobre el carácter de la cual se supo a qué atenerse en Alemania en cuanto el telégrafo hubo dado los nombres de los hombres del nuevo gobierno.

Ningún golpe podía ser tan terrible para la Alemania de hoy como el éxito de una revolución en Rusia y del carácter de ésta. Desde el doble punto de vista exterior e interior, ello equivale al fin de todos los sueños reaccionarios.

"Es que vamos a libertar a Rusia del zarismo"; "al marchar contra Rusia, los proletarios alemanes luchan por el proletariado ruso"; esto es lo que desde el principio de la guerra se repetía sin tregua en un gran número de diarios socialistas demócratas.

"Alemania constituye el principio revolucionario en esta guerra", clamaba a todos los vientos el doctor Lensch, socialista demócrata confusionista.

Durante los primeros meses de la guerra, en los círculos de la oposición de Berlín circulaba una palabra para estigmatizar la hipocresía de la palabra de orden: "Por la libertad rusa". Decíase: "Marcha perfectamente la lucha contra el zarismo — en Maubeuge". Hoy, esa ironía se ha vuelto de una actualidad mucho más sorprendente. En el momento en que Rusia se está constituyendo en una gran democracia, el último elemento demagógico del gobierno alemán, provocador de la guerra, como se lo acaba de gritar el socialista Adolfo Hoffmann en la dieta prusiana, desaparece, y los más bellos artículos de Stampfer y de Hellmann no bastarán para ocultar el verdadero carácter de la guerra alemana.

Esto es, sin duda, lo que se ha sentido en Alemania, y esto explica por qué el "Vorwaerts", en su primera confusión, cambiando de punto de vista recomendaba hacer cuanto antes la paz por separado con la nueva Rusia.

Las últimas esperanzas de la prensa alemana, que pueden hallarse francamente expresadas en los diferentes periódicos, se fundan sobre la hipótesis de que una contrarrevolución de la derecha, o un movimiento ultrarradical surgido del seno de los socialistas demócratas de la extrema izquierda pueda comprometer el éxito de la única revolución que debía temerse en Alemania.

(De "L'Humanité", de París).

UN POCO DE DOCTRINA

Principios y táctica

De todos los descubrimientos científicos efectuados durante el siglo anterior, quizá sea la ley de evolución el de más vastas y hondas proyecciones.

Merced a esa idea fundamental, nos ha sido dable, por primera vez en la historia humana, explicarnos la vida y su mecanismo, sus transformaciones y sus cambios esenciales, de manera completamente opuesta a la que la tradición religiosa nos había enseñado o impuesto.

Hemos aprendido que los hechos biológicos, incluyendo en ellos los hechos sociales, no son hechos aislados y autónomos, espontáneos e individuales, sino que, muy al contrario, son el resultado, la continuación o el producto de fuerzas existentes y actuantes en la naturaleza y en la sociedad.

Por la ley de evolución vemos cómo se forma un astro y cómo se produce una transformación social; vemos la influencia de un sol en la vida del universo, y el poder de un corpúsculo en la formación de un continente; vemos cooperar en la vida universal, con la misma eficiencia relativa, lo poderoso que lo endeble, lo inmensamente grande que lo minúsculo.

La vieja escuela teológica nos daba una noción absoluta de todas las cosas. Según ella, todo es permanente, inalterable, eterno. Lo que es, es como lo que fué y como lo que será: desde el mundo hasta la forma del vegetal; desde la autoridad de los elegidos hasta la miseria de los parias.

Contrariamente a la tradición, el evolucionismo nos muestra lo relativo y transitorio de todas las cosas. Nos descubre cómo no hay en las fuerzas en juego ningún término absoluto, ningún factor exclusivo: todo es hijo y es padre, causa y efecto a la vez. Y todo lo que existe se influye recíprocamente en tal forma, que puede decirse que a los fines biológicos, como a los fines sociales, concurren todas las fuerzas, cooperan todos los hombres.

Todo proceso evolutivo es la negación de su punto de partida; y esta verdad fundamental al penetrar en nuestra mente abre nuevos horizontes al pensamiento y nuevos campos de acción a nuestra actividad, libertándonos de las pretendidas verdades eternas, de los sectarismos y los dogmas, de los exclusivismos y las limitaciones, del miedo a las contradicciones en las ideas y a la inconsecuencia en la línea de conducta, que son las cadenas que a nuestro espíritu y a nuestra voluntad pusiera la antigua y aun arraigada educación religiosa.

La idea evolucionista es la que ha servido y sirve a los socialistas de método de interpretación histórica. Desde Marx hasta Justo, todos los maestros nos han dado la misma noción de las sociedades humanas, haciendo desfilar ante nuestra vista los rasgos culminantes de la evolución de los pueblos, y explicándonos, además, por los antagonismos y conflictos entre las clases, las causas y el significado de las más hondas transformaciones sociales.

Esfuérzanse especialmente nuestros maestros en llamarnos la atención, no sobre la idea o el concepto, sino sobre el hecho, la realidad-evolución. Marx y Engels, sobre todo, combaten, acosan, aplastan a los socialistas utópicos, es decir, a los que prescindiendo de la realidad histórica, fundan su acción en fantasías e imaginaciones desprovistas de fundamento, llevando y trayendo al proletariado tras sus teorías y sus verbalismos, cuando su interés está en seguir el camino que en la evolución social le traza su posición en la sociedad. Revuélvense enérgicamente contra los teológicos, entendiendo por tales a "los que, en lugar de una concepción crítica ponen una dogmática, en lugar de la interpretación materialista la idealista; los que, lo mismo que los demócratas han hecho de la palabra pueblo un ser sagrado, hacen otro tanto con la palabra proletariado; los que, como los demócratas, instituyen la frase revolucionaria a la evolución revolucionaria".

Podemos, pues, afirmar, de acuerdo con los socialistas más eminentes, que nuestros principios son esencialmente evolucionistas, como lo es nuestra doctrina, y, como consecuencia, lo es nuestro programa, esto es: nuestra táctica.

La táctica fué siempre el escollo donde naufragaron innumerables socialistas. Los que aceptan el principio evolucionista, como realidad y como método de interpretación e investigación histórica, tienen su táctica definida ya por sus principios.

Nuestra táctica podría formularse así: dadas determinadas circunstancias y en presencia de fuerzas definidas, los socialistas obraremos de la manera más conveniente para aprovechar los acontecimientos en beneficio de nuestros fines.

Para no ponerse en antagonismo con sus principios, el socialismo debe obrar, no según un dogma ni una abstracción, sino según la situación de hecho ante la cual se encuentra, y de acuerdo con las fuerzas de que dispone, persiguiendo desde luego sus fines.

"Las cuestiones de táctica son cuestiones prácticas y deben distinguirse en absoluto de las cuestiones de principios", dice Liebknecht, definiendo así nuestro oportunismo, que no es, por cierto, ni puede jamás confundirse, con el de los mercaderes de la política de oficio.

Marx y Engels sostienen lo mismo, y en el último capítulo del "Manifiesto Comunista" explican su concepto de la táctica y señalan la actitud que asumen los socialistas ante los diferentes partidos europeos o americanos. Dicen:

"En Francia los comunistas (socialistas) sostienen al partido democrático socialista en su lucha con la burguesía conservadora o radical, al mismo tiempo que se reservan el derecho de someter a su crítica las frases e ilusiones que emanan de la tradición revolucionaria.

En Suiza sostienen a los radicales, sin ignorar que este partido se compone de dos elementos contradictorios: demócratas socialistas en el sentido francés de la palabra y burgueses radicales.

En Polonia se colocan junto a ese partido que ve en una evolución agraria la condición esencial de la emancipación nacional, junto al mismo partido que en 1846 llevó a cabo la insurrección de Polonia.

En Alemania, tan luego como la burguesía obre revolucionariamente, el partido comunista peleará a su lado contra la monarquía absoluta, la propiedad feudal y la pequeña burguesía de los gremios. Pero no perdona medio alguno para desarrollar en los obreros la conciencia del antagonismo hostil que existe entre la burguesía y el proletariado; de suerte que, cuando se halle establecido el imperio de la burguesía, los obreros alemanes puedan convertir en armas contra la burguesía misma las condiciones sociales y políticas que entraña el régimen burgués, y que, derribadas del poder las clases reaccionarias, la lucha contra la burguesía comience en el instante *mismo*".

Es imposible definir nuestro oportunismo más clara y valientemente que lo que lo hacen Marx y Engels, dando con él a la Internacional Obrera la táctica que le ha dado su fuerza actual y que le dará la victoria; y refutando por anticipado a los teológicos y a los utopistas que no distinguen los beneficios de las libertades y derechos políticos; que miden con el mismo rasero una autocracia que una democracia; que se ríen de la libertad y del derecho, y que juzgan igual la Alemania imperialista, militarista y victimaria, que la Bélgica pacifista y agredida "¡porque en ambas se explota a los trabajadores!"

Es, pues, claro, que en el criterio de los fundadores del socialismo científico nuestra actitud ante dos fuerzas en lucha debe ser determinada por el carácter de estas fuerzas y no por verbalismos y por dogmas. No debemos permanecer impasibles esperando que nos traigan la emancipación en una bandeja; no debemos actuar de manera exclusivamente proletaria; sino que debemos pesar con nuestras fuerzas del lado donde habiendo más libertad y más derecho, menos militarismo y menos opresión, podamos así contribuir a consolidar y a acrecentar aquellas condiciones sociales y políticas de que nos hablan Marx y Engels, y que son el paso indispensable para que nuestra actuación emancipadora sea posible y sea fecunda.

Ningún acontecimiento histórico puede sernos indiferente, y si queremos que la evolución de la sociedad se oriente hacia nuestro supremo ideal, es preciso que salgamos a su encuentro y con la clarividencia propia de nuestra libertad interior escojamos el medio adecuado para llevarla por el camino que más nos conviene como clase, no como individuos.

En nuestro último congreso, un imprudente pedía a gritos que se discutiera la orden del día "desde el punto de vista doctrinario".

Es lamentable que no se haya seguido tan excelente consejo; pues precisamente desde este punto de vista es desde el que mejor se puede demostrar que la actitud de nuestro diario, Comité Ejecutivo y grupo parlamentario ante la guerra mundial ha sido eminentemente principista y doctrinaria, ¡marxista por excelencia!

Y a los compañeros que se han manifestado sorprendidos de que yo, precisamente yo, apoyara en esta cuestión a nuestros representantes y portavoces, debo hacerles presente que me consideraría a mí mismo el último de los cretinos si hiciera motivo de oposición, cuestión de tendencia, pretexto para atacar al Comité Ejecutivo o a los parlamentarios socialistas, de un asunto tan grave, y según como se resuelva, de tan funestas consecuencias para el proletariado y la humanidad.

Joaquín COCA.

LA POLÍTICA ARGENTINA

Y EL CAUDILLISMO

¿PARTIDOS O FACCIONES? — DEMOCRATAS Y RADICALES

Al grupo dirigente de los demócratas, que hace y deshace, síguele otro que obedece lo que aquél ordena. Este segundo grupo está formado por empleados y trabajadores, cuyos intereses son diametralmente opuestos a los que encarnan los "notables", en razón de que no son de una misma clase social. No los vincula, pues, ningún interés común, y mal puede haber afinidad de ideas, aspiraciones y anhelos desde el momento que no hay el motivo, la razón y el fundamento de un ideal que compendie y sintetice esos intereses y aspiraciones.

Observados desde este punto de vista — afinidad de intereses, etc. — los demócratas progresistas no pueden formar sino un grupo de electores absolutamente heterogéneo, anarquizado, por eso mismo; grupo que, si no converge en su seno a hombres de un mismo ideal económicosocial, tampoco puede ofrecer en su "organización" interna la igualdad de derechos y deberes que debiérase exigir.

En realidad, la masa anónima de ciudadanos que compone los comités, equivale a decir pedestales, no interviene para nada en la marcha del "partido", en la enunciación del programa, de una plataforma electoral, o en la reforma de su "carta orgánica". Si bien no interviene tampoco en la designación de los candidatos, éstos, una vez elegidos por el grupo de "notables" dirigentes, y después de haberse encumbrado en la diputación o gobernación, nada tienen que informar a los "afiliados", a sus "correligionarios", puesto que éstos no les han fijado normas de conducta, ni les han encomendado la resolución de algún problema urgente. Notamos, pues, la falta de homogeneidad de intereses en todos los componentes del "partido", como asimismo la diversidad de facultades que éstos tienen dentro de aquél, y culmina ese estado de anarquía en las "ideas" que podría formar la estructura intelectual más elevada del "partido". Así como no tienen ningún inconveniente proteccionista recalcitrante en formar parte del mismo partido librecambistas pundonorosos, católicos convencidos, cultores de una libertad de enseñanza "sui géneris", y masones herejes que detestan cualquier lote de cielo por más cerca que esté ubicado del "señor", conservadores que creen que con pesos 2.50 por día pueden los obreros [illegible]

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — Alfredo Bruno, al procurar subir a un tranvía de la línea 61 que se hallaba en movimiento, en la esquina de Santa Fe y Andes, debido a que no alcanzara el pasamano, cayó al pavimento. Una de las ruedas del acoplado le lesionó de consideración los dedos del pie izquierdo. En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández.

—En la calle Rivadavia frente al número 2989, el ciclista Benjamín Gelman fué atropellado por el auto de alquiler 1104, que guiaba Aniceto Caranzi. Aquél, al dar contra el pavimento, sufrió lesiones leves en la frente. El chauffeur se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 6a.

—En Lima frente al No. 1171 se produjo un choque entre el auto de alquiler 192, que manejaba José Isel, y un tranvía de la línea 43. Debido a la colisión rompióse el vidrio parabrisa del primero, cuyos fragmentos lesionaron en la cara a Agustín Massardi, que viajaba en el pescante del auto.

Ladrones agresivos — Ayer, a las 6 de la tarde, en la esquina de las calles Maipú y Cangallo, el cabo José Calderón y el vigilante Carlos Real detuvieron a los sujetos Armando Arsalise y Antonio Benítez en momentos en que trataban de substraer una cartera a una señora. Los detenidos atacaron a puntapié y puñetazos a los policías, al mismo tiempo que en él ata. que intervinieron cinco individuos más, entre los que se hallaban Antonio Perrini y Carlos Casares, que fueron detenidos.

La ley de juegos — Detención de infractores — Empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones procedieron ayer a la detención de los "mosqueteros" José Bianchi y Andrés Maestrángelo, en las inmediaciones del tiro federal; de los sujetos Abdo Satar e Issa Quettat, quienes aceptaban "quinielas" por medio del extracto de la lotería nacional en la agencia y cigarrería sita en Canning 1510, de la que es propietario Quettat. A éstos se les secuestró los elementos probatorios del delito y la suma de 1200 pesos.

Menores encausados prófugos — El conductor de una ambulancia de la asistencia pública Carlos Cafria, denunció en la comisaría 14a. que mientras se dirigía a la correccional con uno de aquellos vehículos por la calle Independencia conduciendo a tres menores, al llegar a Chacabuco, advirtió que éstos habían fugado.

Los prófugos se hallaban a disposición del defensor de menores doctor Urien.

Padre que aconseja mal. — En la esquina de Montes de Oca y Coronel Salvadores, se trabaron en pelea Juan Etcheverri y Mariano Martín, de 14 y 13 años de edad, respectivamente.

Durante la lucha Martín sufrió una equimosis en la mano derecha, y cuando la pelea terminaba, intervino el padre de Martín, el cual sacó un cortaplumas y se lo entregó a su hijo para que hiriera a Etcheverri.

El muchacho, ante la instigación del padre, corrió en persecución de su adversario, que en ese momento huía, y le infirió un puntazo en la espalda.

Un agente detuvo a Martín, al padre de éste y a Etcheverri, los que fueron llevados a la comisaría 20a., donde han quedado alojados.

Riñas y heridas. — En el patio de la casa Lavalle 2559 se suscitó un incidente entre los vecinos de pieza Aníbal Spósito y Francisco Abadid. Estos sostuvieron una acalorada disputa y a raíz de las palabras se tomaron en lucha. Spósito agredió a Abadid con una botella y el segundo atacó a su agresor con un cuchillo.

Durante la lucha ambos fueron heridos; Spósito resultó con una cuchillada en el costado derecho del cuerpo, Abadid con una lesión leve en la mano izquierda.

Comité pro reglamentación del trabajo

MEJICO 2070—U. T. 1595, Libertad

Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

...cipales de Rosario vivir perfectamente; presuntos legisladores que se esfuerzan en hacer constar en sus "programas" cláusulas como las de fijación del salario mínimo y horario máximo, pero sin especificar el monto de aquél, ni la cantidad de horas de éste; ex ministros que creen que el deber del estado es defender a los pobrecitos capitalistas ingleses, y llaman piratas a los obreros ferroviarios porque intentan defender sus intereses y derechos; capitalistas que, si están contestes en que nuestra constitución es amplia y garantiza la libertad de pensamiento, etc., se opondrían enérgicamente a la derogación de las leyes de orden social y residencia... Sería largo enunciar más contrasentidos en las "ideas" demócratas progresistas.

Bien, pues; de acuerdo con ese concepto fundamental sobre los partidos, enunciado anteriormente, arribamos a la conclusión de que el grupo de electores denominados "demócratas progresistas" es un conglomerado, una facción personalista. Y es una facción personalista por otra circunstancia digna de tenerse en cuenta. La acción conjunta del conglomerado, que dista mucho de ser partido, denuncia las faltas producidas por ese caos que hemos anotado, y necesita del individuo hábil que sepa contemporizar todas las divergencias: se erige éste, inevitablemente, en el "demócrata progresista" máximo, diríamos, que en cualquier momento sirve, para sus correligionarios, de "estandarte", de "programa". Alrededor de ese individuo se despliega toda la actividad de la facción, la que le asigna gran importancia, hasta erigirlo en jefe supremo y éste en caudillo.

No es partido la facción demócrata progresista: 1o. Porque está compuesta por electores que no tienen intereses idénticos. 2o. Porque sus afiliados no son tales, desde el momento que no marcan rumbos a los legisladores que les hacen elegir, ni éstos informan a aquéllos de la labor realizada, si alguna realizaran; y 3o. Porque aun entre sus mismos dirigentes hay discordancia en las "ideas".

De los radicales no podemos agregar nada a lo que ya dejamos dicho sobre los demócratas, pues todo es aplicable a aquéllos, salvo en lo que respecta a la fecha de aparición en la escena política.

No obstante eso, no podemos dejar de decir algo sobre sus características. Es el conglomerado que parece tener más consistencia cuanto más contrasentido acusa su existencia de partido opositor primero y de oficialismo después. Créese predestinado a salvar al país de los delincuentes públicos, pero no vacila en preparar cualquier emboscada, como la de la Quebrada del Toro, por ejemplo, para ver satisfechos sus bajos apetitos. Dice que ha inaugurado un nuevo régimen, con un presidente que en su calidad de diputado (1880-83) no supo decir cuáles eran sus ideas sobre los asuntos que en aquel entonces se ventilaban. Tiene un presidente que dice ser una suerte para los argentinos que el papa haya mandado al país un nuncio apostólico; pero tiene diputados que opinan todo lo contrario.

No hay, pues, partidos políticos en el país, salvo el Partido Socialista, que encarna y defiende intereses perfectamente definidos.

Decíamos al principio que el leve progreso técnico operado en el país había determinado en la política la consiguiente evolución. Dijimos, también, que ese progreso técnico acusaba la existencia de un proletariado mayormente instruído y de excelente predisposición para la más rápida comprensión de los problemas económicosociales que afectan sus intereses. En razón de la existencia de ese proletariado, numéricamente pequeño, y por los problemas económicosociales que existen en el país, es que el Partido Socialista es la única agrupación política digna de tal denominación. Si en general, en política, existe en el país cierta anarquía, traducida en la existencia de varias facciones políticas, es porque el progreso no ha abarcado toda la extensión indispensable para cambiar por completo ese aspecto de la república. La denominación de facciones "criollas" que se da a las que actúan en la política activa es adecuada. El Partido Socialista encarna la parte más civilizada del país, y su acción propende a que sus componentes, a la vez que aprendan más, aporten el máximum de energías para "europeizar", parafraseando a Alberdi, las costumbres y las ideas de la república. En ese sentido es que queremos seleccionar la inmigración que venga a poblar el país, y pretendemos que acudan aquí europeos que levanten el nivel moral y material de vida de los nativos. Las facciones criollas, así como creen que el sistema aduanero es excelente para sus intereses, encareciendo los artículos de primera necesidad, impidiendo que el pueblo coma más, mejor y a menos costo, entienden, también, que se debe traer al país extranjeros que depriman el ya bajo nivel de vida de éste, para tener, a la vez, brazos baratos que, con su fácil competencia, deprecian el valor intrínseco de los salarios (1). Y es el Partido Socialista el que ha planteado los problemas latentes en el ambiente, aconsejando soluciones que evidencian la sinceridad que nos guía en todos nuestros actos, siendo la prueba más elocuente de ello el hecho de que nuestro partido ha aparecido hace más de un cuarto de siglo, sin el estímulo de una ley electoral como la que existe, y sin que crea que su misión es apoderarse de la presidencia de la república.

Noé S. MARTORELLO.

(1) "...con precios favorables que no exigían sacrificio alguno, se ha insistido en abaratarla trayendo brazos del exterior o disminuyendo bruscamente la potencia adquisitiva de los pesos papel que constituían el salario." — "Estudio sobre las guerras civiles argentinas", pág. 163, capítulo "La tierra y los salarios".

Comité Ejecutivo

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: El Comité Ejecutivo ha resuelto por unanimidad, en su sesión de anoche, que se publique en el diario, a simple título informativo, las notas que le adjunto relativas al III congreso extraordinario, enviadas por uno de sus miembros y por el director saliente. Me es grato saludarlo cordialmente. — **Antonio de Tomaso**, secretario general del P. S. —Mayo 7 de 1917.

Buenos Aires, mayo 4 de 1917. — Ciudadano secretario general del Partido Socialista, diputado Antonio de Tomaso — Estimado compañero: He recibido ayer una carta firmada por Luis Legnani, afiliado de Lomas de Zamora, solicitándome detalles de una conversación tenida con el ingeniero Carlos Pascali. De no ser las incidencias ocurridas en el congreso, hubiera mantenido reservada dicha conversación, pues no le di otro alcance que el de una expresión de ideas personales, que como tal es siempre legítima. Pero esas incidencias me han hecho pensar que su alcance era otro; y como consecuencia de ello la conversación ha trascendido, he contestado el pedido de informes al afiliado Legnani con la carta cuya copia agrego. Creo deber darla a conocer al Comité Ejecutivo porque deseo evitar versiones equivocadas o tendenciosas.
Lo saluda cordialmente. — **Augusto Bunge.**

Buenos Aires, mayo 4 de 1917. — Ciudadano Luis Legnani — Estimado compañero: No tengo inconveniente, dadas las incidencias ocurridas en el congreso, en contestar a su carta con los detalles que me pide.

El martes 24 de abril por la mañana fuí llamado al teléfono a nombre del ingeniero Carlos Pascali solicitándome hora para una entrevista; cuando acudí al aparato la comunicación había sido cortada, y la pedí con su domicilio, desde el que se me contestó que el ingeniero Pascali debió haberme hablado desde la municipalidad, y dejé indicadas las horas en que podía verme. A medio día volví a ser llamado — creo que desde la municipalidad — por el mismo ciudadano, que no conocía aún la respuesta que yo había dado a su casa. Más o menos a las 4.30 p. m. acudió a mi domicilio, acompañado de una persona que me presentó como su cuñado, simpatizante, pero no afiliado al Partido, por ser empleado municipal. Ello indujo a retener a mi secretario, Gregorio M. Bechinsky, afiliado al Partido, el cual iba a salir en ese momento en desempeño de una misión.

Díjome Pascali haberme solicitado la entrevista por haberse enterado, por mis cartas en LA VANGUARDIA, de mi disidencia con el grupo parlamentario y con la resolución propuesta por la mayoría del Comité Ejecutivo. Me manifestó que él estaba en desacuerdo con éstas, y que tenía la seguridad de que el congreso no aprobaría ese proyecto de resolución. Cambiadas nuestras ideas al respecto, me dijo que, en su opinión, el congreso debería elegir nuevo Comité Ejecutivo y un nuevo director de LA VANGUARDIA, y consideraba necesario que yo fuera a ocupar la secretaría del Partido. Ante mi respuesta de que no lo aceptaría en caso alguno, me prometió su apoyo para el nombramiento como director de LA VANGUARDIA en caso de renuncia del titular, lo que rehusé por razones de orden personal y por las circunstancias en que se realizaba el congreso.

Al terminar la entrevista, a la cual no di en ese momento ni podía darle otro alcance que el de un cambio de ideas personales, le advertí que era mi propósito, para eliminar de hecho mi nombre, retirarme del congreso en caso de tratarse cualquier elección.

Volví esa misma tarde a San Miguel, donde había permanecido los días 22 y 23, volviendo el 23 a la noche para asistir a una asamblea de mi Centro y despachar al día siguiente algunos asuntos; y a mi vuelta a la ciudad el 26, para la sesión preparatoria de la cámara, fuí enterado por algunos compañeros de que era voz pública que un grupo de delegados se había puesto de acuerdo para exigir en el congreso la elección de un nuevo Comité Ejecutivo y de una nueva dirección de LA VANGUARDIA. Retirado a mi domicilio en seguida de la sesión, habiendo enviado a mi secretario a la imprenta de LA VANGUARDIA para corregir la prueba del proyecto de resolución que iba a presentar al congreso en hoja volante, se encontró éste allí con el ingeniero Pascali, y al enterarme de ello a su vuelta invité a Pascali por teléfono a entrevistarse otra vez conmigo — lo que hizo poco después — para disuadirlo amistosamente, dados esos rumores, de actitudes que podían hacerlo aparecer, aunque no lo quisiera, complicado en ciertas maniobras, y para reiterarle mi deseo de que mi nombre no figurara en forma alguna, y mi resolución de no aceptar nombramiento alguno del congreso.

Esos son los hechos, sucintamente expuestos.
Lo saluda cordialmente— **Augusto Bunge.**

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Quiero pedir a usted se sirva publicar en el órgano de nuestro partido la siguiente declaración que no pude terminar de hacerla en el congreso del Partido por impedírmelo los gritos de la barra, de los delegados y del presidente.

Antes de entrar a la última sesión del congreso y encontrándome en el restaurant oí de boca del ciudadano Greco, delegado del Centro de la 17a. (Maldonado) estas palabras: "Que si hoy no volteamos al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario y director de LA VANGUARDIA, no lo conseguiremos dentro de 10 ó 15 años."

Esto me hizo comprender que lo que se debatía en el congreso por parte de muchos delegados de la capital no eran las declaraciones de la mayoría y minoría del C. Ejecutivo, sino que se trataba de destituir al Comité para satisfacer ambiciones personales.

Lo saluda su compañero — **Elisardo Fortes** (delegado de la sección Este, Mendoza). — Abril 30 de 1917.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — ¡Salud!: En la crónica del congreso socialista publicada ayer en LA VANGUARDIA se anota una manifestación errónea. Con el objeto de aclararla o rectificarla, [illegible] las siguientes líneas:

En efecto, el delegado Fortes (de Mendoza) dice lo siguiente: "Que mientras estaba cenando oyó al compañero Greco, de la sección 17a. Maldonado, que el objeto de ello era voltear al C. Ejecutivo y al director de LA VANGUARDIA."

Creo, en primer término, que es un error del cronista la versión transcripta. Recuerdo muy bien, por hallarme a dos filas de distancia del compañero Fortes, que no citó nombre alguno y su declaración se circunscribió solamente a denunciar la manifestación, según él, hecha por dos compañeros. Corrobora esta afirmación la crónica de "La Prensa". Cuando deseaba proseguir con la palabra el compañero Fortes, el presidente, debido al tumulto, puso a consideración del congreso si debía permitírsele hablar, resolviéndose lo contrario.

Considero que actitud como la denunciada por el ciudadano Fortes sólo puede inspirarse en un mezquino interés personal. Por consiguiente, quiero dejar constancia, a fin de destruir falsos conceptos, de mi situación en este asunto.

Cuento 19 años de edad. Ingresé al Partido poco tiempo después de haberme enrolado. Como se desprende, carezco de la antigüedad para ser miembro del C. Ejecutivo, y, por otra parte, no tengo rencores hacia los perjudicados por el "volteo".

No es óbice lo dicho para que el compañero Fortes rectifique o ratifique lo que dice LA VANGUARDIA. Desearía que en el último de los casos especifique dónde yo cenaba, la cantidad de compañeros que se hallaban en mi mesa y si conocía alguno de ellos.

Deseando, con las presentes líneas, salvar mi situación y en espera de la leal aclaración que solicito, salúdale atentamente — **Juan Greco**, delegado del Centro de la 17a. Maldonado.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Reorganización de personal

En la oficina de estadística de la sección vacunación de la asistencia pública, por razones de economía, se han suprimido varias empleadas. Nada tendríamos que objetar a esto, si no fuese por la evidente injusticia con que se ha procedido.

Las empleadas suprimidas son en su mayoría mujeres que no contaban con otros recursos que su empleo para atender a las necesidades del hogar.

Entre ellas se ha exonerado a una pobre mujer con cinco años de servicio, excelente cumplidora, viuda, y con la madre en gravísimo estado. En cambio, han dejado a una empleada con menos años de servicio, hija de un jubilado nacional, que percibe por ese concepto 700 pesos mensuales, y es, además, propietario de varias casas.

Es un caso, como muchos, que demuestra la poca justicia con que se ha procedido en la reciente reorganización del personal de la intendencia.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Expedientes de trámite. — Sólo se darán informes a los interesados. — Por el ministerio de hacienda se dió a conocer ayer la siguiente resolución:

"Teniendo conocimiento este ministerio que a las reparticiones y oficinas de su dependencia concurren personas en procura de datos relacionados con el estado de asuntos en tramitación y una vez en posesión de los informes que se les suministran se presentan a casas de comercio o particulares ofreciendo obtener el pronto despacho de sus expedientes o el pago de sus créditos, simulando vinculación o influencia con los funcionarios públicos, y considerando:

1o. Que los decretos reglamentarios de la ley número 8871 disponen que "los ciudadanos están obligados a presentar su libreta de enrolamiento en todos los casos en que las autoridades nacionales la exigieran".

2o. Que "cuando un ciudadano se presentara a gestionar cualquier clase de asuntos, peticiones, demandas, reclamos, etc., las autoridades nacionales le exigirán la exhibición de la libreta y no darán curso a la gestión, si no fuese presentada".

3o. Que los extranjeros que gestionen asuntos ante las autoridades nacionales, podrán comprobar que no les alcanza la disposición anterior, con la simple presentación de un certificado de nacionalidad, de lo que deberá dejarse constancia.

4o. Que los apoderados de personas que residan fuera del lugar donde tienen asuntos que gestionar, deberán, en cada caso, al dar cumplimiento a su mandato, presentar un certificado de la autoridad nacional o del consulado argentino, del lugar de residencia de sus mandantes, por el cual acrediten que aquéllos han exhibido ante las autoridades mencionadas la libreta de enrolamiento o han comprobado su nacionalidad, según el caso. En este certificado, que será agregado al expediente de la gestión, deberá especificarse el número de la matrícula, la clase a que pertenece el enrolado y la fecha en que dicha presentación tiene lugar.

5o. Que estos certificados podrán servir para diversas gestiones como las libretas y en las mismas condiciones que éstas.

6o. Que el hecho anunciado en el preámbulo de esta resolución implica incorrecciones que tienen por fin el lucro en detrimento del buen nombre de la administración y de la seriedad que preside el trámite y despacho de los asuntos.

7o. Que es un deber de los poderes públicos adoptar medidas tendientes a evitar tales hechos.

En consecuencia se resuelve prohibir absolutamente, bajo severas penas, al personal de las reparticiones y oficinas del departamento de hacienda dar informes sobre el estado de los asuntos en trámite a toda persona que no sea el propio interesado o su representante con poder otorgado ante escribano público.

A los efectos del artículo anterior, se comprobará la identidad del interesado o apoderado con la libreta de enrolamiento siendo argentino nativo o naturalizado y con la cédula de identidad o certificado de nacionalidad siendo extranjero.

Esta resolución deberá fijarse en lugar visible en todas las mesas de entrada u oficinas donde se dan informes al público".

Tribunales

LAS INFRACCIONES A LAS LEYES DEL TRABAJO

CONDENA DE UN COMERCIANTE

El juez de lo correccional doctor Lazcano, actuando de secretario el doctor Moreno, ha dictado un interesante fallo referente a la ley 4661 (ley del trabajo).

Dado lo interesante de los fundamentos del mismo y para ilustrar el criterio de los lectores, he aquí su texto:

"Vista para resolver la presente causa seguida por la representación letrada del departamento nacional del trabajo, ejercida por el doctor Pablo Storni, contra don Eduardo Moschini, domiciliado en la calle Alsina 491, por infracción a la ley 4661, hecho ocurrido en esta capital el día 11 de febrero de 1917.

El acta del inspector de fs. 2 constata que siendo las 12.30 p. m. un menor trabajaba en la casa del acusado. Toda la relación de hechos se llevó a cabo ante un agente de policía, quien confirma éstos como verídicos a fs. 21.

El querellado, en conocimiento de la infracción que se le imputa, deduce en la audiencia de fs. 4 la excepción de falsedad, y abierta la causa a prueba, de acuerdo con la disposición pertinente de la ley que rige el procedimiento especial para esta clase de juicios — artículo 4 de la ley 9658 —, ofrece a fs. 6 las medidas probatorias conducentes a establecer los extremos deducidos.

Examinada la prueba de cargo — corre agregada a fs. 8, 9 vta. y 21 — es posible sentar con toda firmeza y claridad esta situación de hecho: la presencia del menor en el negocio del acusado a la hora y en el día en que le está prohibida. Los testimonios de fojas 8 y 9 vta. — este último pertenece al menor con respecto al cual se presume transgredida la ley — están afectados por lo que en derecho procesal ordinario se llaman las generales de la ley, especie de incapacidad legal que diminuye el valor probatorio para actos y circunstancias determinadas a las declaraciones de las personas que se encuentran comprendidas en ellas. Y entre los testigos de fs. 8 y 9 vta. y el querellado existe un vínculo contractual, la relación jurídica de patrón a obrero, que inspira, si no simpatía, por lo menos una obsecuencia que puede llegar a obscurecer la verdad, tan necesaria a la justicia.

Por otra parte, la prueba del querellado que corre agregada a fs. 11 vta., 13 vta., 14 vta., 18 y 19, es extraña al caso que motiva esta litis, se desarrolla al margen de ella y visiblemente ha dilatado el procedimiento haciéndole perder su unidad y consistencia indispensables cuando se trata de estas infracciones, hechos peregrinos que cruzan casi sin dejar una huella.

La prueba del querellado ha tendido a este objeto: establecer que su casa no trabaja los domingos. Pero la cuestión es ésta: si el domingo 11 de febrero de 1917, a las 12.30 p. m., se trabajaba o no en su negocio: lo afirman el inspector, el agente y la presunción que crea la presencia del menor en ese lugar.

Lo primero sería más bien la demostración de la seriedad del comercio del acusado, noción abstracta y variable que nada tiene que ver en el caso sub judice; lo segundo, es una cuestión concreta. Y en nuestro país — y posiblemente en todos los países civilizados — el juez es de hecho: es decir, investido de una alta y permanente potestad pública, declara el derecho a través de casos contenciosos o no, pero concretos, que se lleven hasta él en demanda de su pronunciamiento.

La excepción que deduce el querellado es perentoria; agota el procedimiento y puede llegar en un momento determinado a ser cosa juzgada, con toda la fuerza y la eficacia que caracteriza esta situación judicial. Entonces, por su propia y natural perentoriedad, debe surgir establecida de autos con la firmeza y seguridad que se requiere para inspirar un pronunciamiento sólido y sin vacilaciones. En mérito a estas breves consideraciones, fallo:

Condenando a Eduardo Moschini a la pena de cien pesos m/n. c/l. de multa por infracción al art. 1o. de la ley 4661 y al artículo 2o. del decreto reglamentario de la misma, de acuerdo con lo que establece el artículo 6 de la ley citada, sin hacer lugar a la excepción deducida, con costas".

Los menores delincuentes — Fallo inhumano — En su oportunidad el juez doctor Lascano, actuando de secretario el doctor Moreno, dictó un fallo, absolviendo de culpa y cargo al menor Aníbal Golitzia, quien a raíz de haber cometido una falta y en la seguridad que su padre lo reprimiría con violencia, abandonó su hogar.

LOS MENORES DELINCUENTES

Fallo inhumano

En su oportunidad el juez doctor Lascano, actuando de secretario el doctor Moreno, dictó un fallo, absolviendo de culpa y cargo al menor **Aníbal Golitzia**, quien a **raíz de haber** cometido una **falta** y en la seguridad que su padre lo reprimiría con violencia, abandonó su hogar.

Necesitando comer fué a **un almacenero** vecino y le **pidió** en nombre de su padre varios sifones, los que vendió por unos pocos centavos.

Enterado el comerciante aludido, lo acusó ante la justicia, y durante el trámite del proceso el padre del menor pagó el perjuicio que pudo haberle ocasionado el hecho cometido por su hijo al almacenero.

Este presentó un escrito al juzgado haciendo saber este pago, manifestando igualmente que desistía de la acusación por no haber recibido perjuicio.

Dadas estas manifestaciones, el juez, en un fallo humano, como decimos más arriba, absolvió al menor mencionado, fundándose en diversas consideraciones de orden moral, y dada la menor edad del acusado, quien en caso de ser condenado, iría a la cárcel no sólo a purgar una falta y corregirse, sino quizá a procurar nuevos hábitos que lo pondrían al margen de la delincuencia.

Apelada esta resolución por el agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa, la cámara criminal, con un criterio poco humano y aferrándose en los principios legales, acaba de revocarla condenando al menor aludido a tres meses de arresto.

Como se ve, el superior tribunal, lejos de tener en consideración las atinadas y humanas razones del juez y confirmarlas, acaba de desvirtuarlas, empecinándose en principios legales, que si bien es cierto que existen dentro de nuestra legislación procesal, bien sabe que la misma carece de muchas cosas buenas, como ser, disposiciones apropiadas al respecto referentes a los menores delincuentes.

Mientras la ley respectiva no se reforme bien podrían los señores magistrados encargados de aplicarla tener en cuenta las circunstancias especiales de cada uno de los acusados y en esta forma dictar sus resoluciones de acuerdo con su conciencia y se harían acreedores al aplauso general.

Hurto de un trozo de cadena de bronce—Enorme petición fiscal—Sentencia absolutoria de la cámara federal—Se ha pronunciado ayer la cámara de lo federal en la causa seguida por el ministerio fiscal contra Antonio Novo, acusado de hurto de un trozo de cadena de bronce, valuado en un peso veinte centavos, que se hallaba depositado en los galpones de la aduana de la capital.

En primera instancia el fiscal requirió para el acusado 3 años de trabajos forzados, petitorio que el juez desestimó, absolviéndolo de culpa y cargo, en razón de no hallarse probado en autos que éste fuera autor del hecho y manifestar éste que había hallado el trozo de cadena en el suelo.

Este fallo ha sido confirmado en todas sus partes por la cámara por la mayoría de tres de sus miembros.

Por injurias graves — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo ha fallado la querella seguida por el doctor Leonardo Abadie contra Alfredo Bufalini, por injurias graves.

En su sentencia, el juez absuelve de culpa y cargo al querellado.

Juramentos — Ante la cámara de lo civil segunda prestaron el juramento de ley para ejercer su profesión los siguientes abogados: Félix J. Figueroa y Belisario Hernández.

Pedido de quiebra — Ante el juzgado de comercio del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, se presentó ayer pidiendo ser declarado en estado de quiebra Pablo López, establecido con zapatería en la calle Corrientes 1922.

Adjunta balance de sus negocios, que arroja un activo de $ 2932 y un pasivo de $ 4225.60.

Accidentes del trabajo

Ayer de mañana en la panadería [illegible] de Mayo 163, en circunstancias en que el obrero Ramón López se ocupaba de engrasar una máquina amasadora que estaba en movimiento, le fué apretada la mano izquierda por dos engranajes. López sufrió la fractura de los dedos medio, anular y meñique.

La víctima fué auxiliada por un médico de la asistencia pública.

—En la usina situada en la calle Venezuela 330, en momentos en que el obrero Juan Sanz se ocupaba en acondicionar bobinas de papel, debido a que una de éstas se corriera, lo apretó contra el suelo, causándole lesiones internas graves.

En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía.

—En la fábrica de zapatillas sita en la calle Salcedo 3537, mientras el obrero Mario Poggi trabajaba en una máquina cortadora, ésta le apretó el dedo índice de la mano izquierda, lesionándoselo levemente.

—En el interior del corralón municipal de limpieza de la sección norte en circunstancias en que el peón Ruperto E. Carriço descargaba unos trozos de madera, uno de éstos le cayó sobre la pierna derecha, causándole una contusión leve.

Fué curado en el hospital Fernández.

La guerra y el comercio internacional

EMBARGO DE EXPORTACIONES EN NORTEAMERICA

El ministerio de relaciones exteriores recibió ayer un telegrama de la embajada argentina en Wáshington comunicando que el gobierno norteamericano tiene el propósito de producir un embargo sobre todas las exportaciones a los países neutrales, sometiéndolas a permisos especiales en cada caso, a fin de evitar que ellas vayan a los enemigos de los Estados Unidos por intermedio de aquéllos.

Agrega que no sería extraño que esta facultad fuera ejercida en tal forma, que buscara también impedir la provisión de los aliados de Alemania en los artículos de producción de esos neutrales.

EL 1.° DE MAYO

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

Tres Arroyos. — De acuerdo con el programa que la comisión nombrada por el Centro Socialista había confeccionado, se realizó una manifestación que, con numerosa concurrencia, recorrió varias calles de esta ciudad, hasta llegar a la plaza San Martín, donde en presencia de unas 1.700 personas abrió el acto el compañero S. Giorgetti, quien con un conceptuoso discurso explicó el significado del día. Acto seguido presentó al delegado, compañero J. L. Pena, el cual por espacio de una hora tuvo en constante atención al auditorio, siendo interrumpido varias veces por los constantes aplausos.

Por la noche se efectuó en el teatro cine Select una velada y conferencia, estando el local rebosante de concurrentes. En un intervalo el ciudadano Olavarrieta presentó al orador, compañero Pena, quien pronunció una extensa disertación que mereció nutridos aplausos. Terminó el acto en medio de vivas al Partido Socialista y al 1o. de Mayo.

Punta Alta. — El día 30 de abril, a las 9 p. m., se llevó a cabo en el bar "La Marina" la velada y conferencia que el Centro Socialista local organizara.

Se puso en escena la obra en tres actos titulada "La madre eterna", original de J. Iglesias. Los compañeros y simpatizantes que actuaron supieron darle una interpretación que el público aplaudió al final de cada acto. Una orquesta compuesta por compañeros amenizó el acto con los himnos "Hijos del pueblo" y "1o. de Mayo".

Cuando terminó la función empezó la conferencia a cargo del compañero Fco. Gianfrini, que vino de Bahía Blanca al conocerse el telegrama del compañero Comolli excusándose de no poder concurrir con motivo del III congreso extraordinario.

Presentó al orador el compañero E. Cidad, el cual dió a conocer las causas de la ausencia del delegado del C. E. Empezó diciendo nuestro compañero que este año la celebración del 1o. de Mayo tenía, como siempre, gran importancia para los socialistas. Se extendió después en diversas consideraciones y presentó al compañero Gianfrini, que se refirió a las noticias que publican los diarios sobre la caída del socialismo, el cual — dijo el orador — se levantará de esta guerra más fuerte y vigoroso, porque los hombres que combaten hoy son los verdaderos socialistas que esperan el momento en que termine la guerra, para reclamar sus derechos y oponerse a nuevas guerras en el futuro.

Habló después de la revolución rusa y las causas que la determinaron, la cual — dijo —, por ser un movimiento emanado de la clase trabajadora, está haciendo frente a la guerra contra el enemigo y preparando su situación interna, lo que demuestra que la clase proletaria es capaz de regirse a sí misma sin necesidad de ningún tutelaje de la plutocracia.

El 1o. de Mayo, a las 3.20 p. m., en la esquina Bernardo de Irigoyen y Humberto 1o., tuvo lugar la conferencia que se había anunciado, a cargo del delegado del C. E., ciudadano A. Comolli (hijo). Abrió el acto el compañero Cidad, recordando al auditorio la necesidad de que en este día los trabajadores vean el fiel reflejo de nuestras fuerzas frente a la clase capitalista, que nos explota con largas jornadas y salarios más que irrisorios si se tiene en cuenta la actual carestía de la vida.

A continuación ocupó la tribuna el ciudadano Alti, el cual se refirió a las pésimas condiciones en que se encuentra la mayoría de la clase proletaria para afrontar inteligentemente y sin desvíos la lucha frente a sus enemigos. Un grupo de titulados anarquistas que pretendió interrumpir la reunión se vió obligado a huir.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Comolli, el cual fustigó acerbamente a los cobardes que gritaban para ir a la violencia, siendo los primeros que se cuidaban en sitio seguro.

Se refirió luego a la separación de...

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Nombramientos — Se hicieron ayer, los siguientes:

Oficial 1o. de la gobernación, a Jenaro Coock; llavero de la penitenciaría, a Antonio Romero, en reemplazo de Salvador Oliva; alguacil del juzgado de paz de la sección 6a., a Eduardo Bucar; encargado de la biblioteca y del registro oficial del ministerio de gobierno, a Victorio Silva, en reemplazo de Martín J. Amallo, que fué declarado cesante.

La intervención y la "huelga" de fosforeros" — Ayer, el señor Guillermo Pilar, presidente de la titulada sociedad "Obreros Fosforeros y anexos" de Avellaneda, dirigió al interventor un telegrama, en el que después de referir ciertos atropellos policiales de que dice haber sido víctimas varios huelguistas que intentaban convencer que abandonaran sus tareas a los operarios que trabajan en la Compañía General de Fósforos, solicita la remoción de la actual policía de Avellaneda.

El secretario encargado del ministerio de gobierno contestó en seguida, manifestando que el interventor tomó debida nota del caso y que adoptará las providencias para que en lo sucesivo no se repitan esos atropellos.

Según rumores recogidos en las esferas oficiales, todo el personal de policía de Avellaneda será cambiado.

Ferrocarril a Meridiano V — Se firmó ayer un decreto modificando el artículo 16 del que reglamenta la explotación y funcionamiento del ferrocarril La Plata a Meridiano V. Según esta modificación tendrá que intervenir en los juicios y asuntos legales el asesor de gobierno y el representante letrado en la capital federal, para asesorar al gerente, ya sea que el asunto se ventile en la provincia o fuera de ella.

AVELLANEDA

Encarecimiento de la vida — Desde el principio del mes corriente los artículos de primera necesidad como el pan, los fideos, el arroz, el azúcar, etc. han sufrido una nueva suba.

Este estado, imposible de continuar sin promover una agitación de protesta, ha llamado la atención de muchos ciudadanos socialistas, quienes se proponen invitar a las agrupaciones de la localidad a que inicien actos públicos con ese fin.

Progresos de la cooperativa "La Obrera" — Esta cooperativa de consumos, compuesta por elementos obreros, sigue acentuando su existencia de vida próspera. En efecto, en la última reunión que tuvo, la comisión administrativa ha resuelto mantener abierto el almacén social todos los días, de 8 a 11 de la mañana.

Hasta hoy sólo se atendía a los socios tres veces por semana.

En la municipalidad — Desde que el gobierno nacional mandó la intervención a la provincia, la municipalidad se halla desierta.

El concejo no ha vuelto a reunirse; no se ha continuado los trabajos administrativos; las calles no se limpian; en el hospital municipal reina cierta anarquía debido a que los médicos no se disponen a tomar una actitud resuelta, con el consiguiente peligro para los enfermos. En suma, todo evidencia un desconcierto total en el manejo de las cosas comunales.

En los partidos — Entre el elemento conservador continúan los trabajos tendientes a mantener la cohesión en sus componentes, pues una deserción les sería muy perjudicial en los momentos actuales.

Entretanto, los radicales se desesperan por saber quién ha de ser el comisionado. Llenos de ambiciones, tan ruines como mezquinas, no se atreven a formular propósitos concretos y definidos, conformándose con las eternas declaraciones de "reparación institucional" y "altivez cívica".

Por otra parte, el asalto dado a la provincia los tiene mareados. Cuatro son los candidatos a comisionados y muchos los que forman los grupos de "sacrificados", que se disputan las vacantes que puedan producirse en la comuna, alegando cada cual mejores cualidades para tal desempeño. Y su prensa, preparándose para la vida presupuestívora, como los viejos periódicos conservadores, sin encontrar la mejor forma para ocultar sus disgustos caseros, se desatan a su gusto contra los socialistas porque, dicen, están unidos con los conservadores.

Los locales socialistas, en cambio, se ven todos los días llenos de ciudadanos que acuden a leer los diarios y libros de las bibliotecas y a discutir familiarmente las principales cuestiones que agitan la vida nacional e internacional.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Como se había previsto, no pudo conseguirse el quórum para la sesión que este cuerpo debió celebrar el sábado.

Sólo concurrieron los concejales socialistas Bronzini y Pascarelli y el conservador señor Cambón, los cuales resolvieron levantar el acta en minoría dejando constancia de la inasistencia de sus colegas de la mayoría.

Centro Socialista — Entre otras resoluciones se tomaron las siguientes en la última asamblea del Centro Socialista:

Se aprobó el balance e informe de la comisión encargada de la organización de los festejos del 1o. de Mayo; se nombró para integrar la comisión administrativa, en reemplazo de los compañeros Bronzini, Pascarelli y Conde, que terminaban su mandato, a los ciudadanos Bernardino Damiano, Pedro Sastre y Gabriel Jordán. Fué confirmado en su puesto el corresponsal de LA VANGUARDIA, ciudadano Rufino Inda.

SAN PEDRO

Descanso dominical — El 6 del corriente, en el local del Centro Español, reunióse un grupo de dependientes de comercio de ésta, a fin de tratar sobre las violaciones a la ley del descanso dominical y sobre las medidas que debían tomarse al respecto.

Después de varias exposiciones, llegóse a la conclusión de nombrar una comisión de tres miembros, al efecto de recorrer las casas de comercio e invitar a sus propietarios a que cierren las puertas los días domingo, y, en caso de que no lo hicieren, denunciar a las autoridades a los que infrinjan la mencionada ley.

Varios dependientes tienen el propósito de fundar un centro de empleados, en vista de que no habrá medio más seguro que la unión para hacer respetar por los patrones los derechos que les acuerdan las leyes obreras.

Desidia municipal — Debido a las lluvias últimamente caídas y al mal estado de los caminos, se han puesto éstos intransitables, especialmente en las orillas de la planta urbana. Es de desear que los "administradores" del pueblo presten más atención y empeño en el arreglo de esos caminos, con lo que, a la vez de favorecer el tránsito, darían alguna ocupación a los numerosos desocupados que sufren las angustias de la miseria y del hambre.

TANDIL

Comisionado municipal — Ha sido confirmada la designación del señor José A Cabral, para comisionado de este partido.

El nombramiento del señor Cabral ha causado la mejor impresión en la inmensa mayoría de la población, pues se cree fundadamente que su actuación se caracterizará por su laboriosidad y corrección.

Unicamente entre el régimen caído puede levantar resistencias el nuevo comisionado, lo que constituye, como es lógico, el mejor título, ya que ninguna persona que llegara a la comuna a investigar lo que allí se ha hecho en el mayor misterio podría ser persona grata al señor Santamarina y a su camarilla.

Para el Partido Socialista, que sólo aspira a la designación de un ciudadano que sea una garantía de corrección en la preparación de los actos preliminares de la elección, este nombramiento — claro está, ateniéndonos a las declaraciones del agraciado — le satisface, pues se cree que cumplirá con su misión de acuerdo con la ley y con sus convicciones, públicamente manifestadas, tendientes a cimentar en la medida de lo posible, y de acuerdo con la capacidad del pueblo, las prácticas democráticas.

JUAREZ

Conferencias de propaganda — Patrocinados por el Centro Socialista se llevaron a cabo los siguientes actos públicos:

El sábado 5, a las 9 p. m., ante una concurrencia que llenaba el local anexo al hotel Español, el ciudadano Zárraga abrió el acto y presentó al orador, ciudadano R. Rodríguez de Vicente, quien disertó durante una hora sobre la formación de las sociedades desde los primeros tiempos hasta el presente.

El domingo 6, realizóse otra conferencia en la plaza Independencia, donde hicieron uso de la palabra ante un numeroso público, el mismo ciudadano y el compañero Bechinsky.

... iglesia y el estado, haciendo acertadas consideraciones; habló también del divorcio absoluto, acerca del cual tuvo atinados pasajes.

Cerró el acto el compañero Cidad, quien se ocupó de la comuna de Bahía Blanca, la cual — dijo — está empeñada en 10.890.373.18 pesos moneda nacional, lo que la anterior administración radical nos dejó de "herencia". Comentó después la obra realizada en la comuna por los concejales socialistas, y las iniciativas de éstos aprobadas por el concejo. Habló finalmente de la sala de primeros auxilios para esta localidad, que está a estudio de la comisión, la que pronto se expedirá favorablemente.

En suma, fué una jornada hermosa que contrastaba con la que realizaron los ácratas a una cuadra de distancia, atacando a todo el mundo en una crítica negativa, considerándose ellos como los únicos poseedores del "remedio social".

MENDOZA

La Paz. — Hace cuatro años reuniéronse en ésta tres obreros para celebrar por primera vez el 1o. de Mayo. Nadie hubiera pensado que en este lapso de tiempo se abriera tanto camino en la mente del pueblo la fecha obrera; la última celebración fué objeto de la adhesión del comercio, que cerró sus puertas, procediendo en la misma forma las grandes y pequeñas bodegas, las que dejaron libre al personal; las escuelas públicas declararon feriado ese día, así como también las oficinas, el juzgado, la municipalidad y las fiscalías gubernativas.

El programa de festejos organizado por el Centro Socialista local se cumplió en todas sus partes. A la 1 p. m., una masa compacta de obreros, encabezada por la banda de música, esperaba en la estación el regreso de los delegados al 3er. congreso extraordinario. El desfile que siguió fué verdaderamente popular, dominando entre la concurrencia el elemento femenino.

En la plaza, punto terminal, hablaron el secretario del Centro, compañero Bonzano, y el delegado F. Adler; el primero explicando el significado altamente democrático del 1o. de Mayo y el segundo sobre la unidad socialista, más fuerte que nunca después del último congreso.

Está de más decir que la bandera roja flameó durante todo el día por las calles de La Paz. Al terminar sus discursos los compañeros Bonzano y Adler, se organizó un baile popular en la plaza, y por la noche una fiesta familiar que dejó el más grato recuerdo en los concurrentes.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Hoy, a las 8.45 p. m., en el local de la biblioteca Ariel, Uruguay 471, dará una conferencia el doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "Rol de los insectos en la transmisión de enfermedades infecciosas". Será ilustrada con proyecciones luminosas.

Noticias varias

Sobre venta de vapores — La compañía Nicolás Mihanovich nos comunica que habiendo sido publicado por algunos diarios de esta capital, y reproducido por los del litoral y de Montevideo, que han sido vendidos los vapores del tipo "Ciudad de Buenos Aires" y del "Ciudad de Montevideo", se ve en la necesidad de hacer conocer la inexactitud de esa noticia, pues no están en venta dichos vapores y continuarán por lo tanto en el servicio entre este puerto y el de Montevideo, para lo cual fueron expresamente construídos.

Cincuentenario de la casa Jacobo Peuser — Con motivo de cumplirse el 50o. aniversario de la fundación de este establecimiento gráfico, hoy se inaugurará, a las 5.30 p. m., en el local Florida 537, una exposición de trabajos artísticos ejecutados en los talleres de la casa.

Noticias del interior

SANTA FE

En la escuela de comercio — Inauguración. — Estadística municipal

ROSARIO, 8. — En los centros educacionales se tiene noticia de que el ministro de instrucción pública designará director de la escuela nacional de comercio al señor Fernández Romero, que la ejerce interinamente en su carácter de subdirector titular, siempre que se resuelva a aceptar la renuncia presentada por don Julio Bello.

—Ha despertado interés entre el elemento artístico de esta ciudad el hecho de saberse que para el día 24 del corriente será inaugurado oficialmente el 1er. salón de Bellas Artes, en el que figurarán interesantes trabajos ejecutados por artistas nacionales.

—Apareció el boletín de estadística municipal de Rosario de Santa Fe correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año en curso. Entre otros datos, trae los siguientes:

La población de la ciudad al 31 de marzo último era de 237.637 habitantes.

Nacimientos: enero 668, febrero 610 y marzo 692. Matrimonios: 103, 122 y 123. Defunciones: 509, 322, 353.

Contaduría municipal: movimiento de tesorería al 31 de marzo: ingresos: saldo caja al 1o. de marzo, 366.679.37 pesos; ingresos en efectivo, 807.570.51 pesos. Total $ 1.174.249.88.

Egresos: En efectivo $ 953.889.32; saldo al 31 de marzo, $ 220.360.15. Total $ 1.172.229.88.

CORDOBA

Constitución de una universidad popular

CORDOBA, 8. — A invitación del presidente de la sociedad "Luz" de Buenos Aires, doctor Jiménez, se celebró el viernes pasado una reunión en el Plaza Hotel, con el objeto de constituir un centro de cultura popular, asistiendo un grupo de intelectuales y estudiantes de la universidad.

Abrió el acto el doctor Jiménez, quien se extendió en consideraciones sobre la misión de estas instituciones, su forma de actuar y plan de trabajo que deben desarrollar.

Después de un cambio de ideas y de las informaciones dadas, se declaró constituída una sociedad bajo la denominación de Universidad Popular de Córdoba, designándose una comisión provisoria compuesta por los señores doctor Deodoro Roca, doctor Pedro León, Alfredo Brandan, Oscar Rubino y José Martinollo (hijo).

Dado el interés que ha despertado esta nueva institución en los círculos intelectuales, que se preparan a cooperar con conferencias de divulgaciones, en los centros socialistas y sociedades obreras, que se disponen a contribuir al mejor éxito, cediendo sus locales, a lo que se une el propósito desinteresado y de trabajo de sus iniciadores, es de augurarle éxito en su labor.

En una escuela — Contra una digna maestra — La intriga católica en acción.

CORRAL DE BUSTOS, 8 — En esta localidad existe una escuela provincial que durante el año anterior estuvo a cargo de dos señoritas cuyo fervor católico rayaba en el servilismo más pronunciado, pues allí permitían que se inculcara en el tierno cerebro de los niños el dogma de la religión católica, autorizando a la señora Inflinger a que patrocinara la celebración de misas, bautizos y enseñara el catecismo de Astete a los alumnos, en lo que la ayudaba el cura de Isla Verde.

Hace algún tiempo, a principios de año, las mencionadas maestras pasaron a otra parte y fueron reemplazadas por la actual directora, señorita Adela Cámera, la que entiende y predica la enseñanza de los niños tal como debe ser y sin intervenciones frailunas.

Ahora bien; varias personas atacadas de misticismo crónico creyeron llegado el caso de convertir nuevamente la citada escuela en templete católico, como sucedía el año anterior; pero se encontraron con la rotunda y digna negativa de la directora.

Naturalmente, la reacción de los beatos y beatas no se hizo esperar, y ésta es la hora en que se hallan muy atareados en hacer firmar una solicitud al consejo de educación provincial, pidiendo la destitución de la señorita Cámera, que, dicho sea en su homenaje, además de desempeñar los puestos de dos o tres maestras por el reducidísimo sueldo de 65 pesos mensuales, atiende hasta 5o. grado, y desde el mes de marzo se le adeudan sus míseros haberes.

El corresponsal ha estado presenciando una clase y pudo ver cómo esa abnegada señorita desempeña su loable misión durante 8 horas diarias, con verdadero cariño, careciendo de los útiles y materiales más indispensables y llegando hasta a adquirir de su propio peculio tiza y tinta.

Si el consejo de educación accediera al petitorio católico, cometería una iniquidad que denunciaría la degradación a que ha llegado la instrucción primaria en esta desgraciada provincia.

Notas agrícolas

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Informes sobre las mangas. — Salta. — De norte a sur llegó a Metán una regular manga de voladora semipesada. En Campo Santo han aparecido nuevas mangas de langosta saltona procedentes de la región boscosa de Cobos.

Trabajos. — Catamarca. — Los trabajos que se vienen realizando en los diversos puntos afectados por la plaga, de acuerdo con los medios disponibles para la campaña, continúan respondiendo con el resultado satisfactorio que se persigue.

El peligro inminente de que se vieron amenazados los cultivos en general, dada la magnitud que revestían las invasiones en sus estados de mosquita y de saltona, ha sido ya conjurado mediante el trabajo empeñoso y activo del personal destacado en diversas zonas.

Con excepción de El Alto y Santa Rosa, donde las mangas de saltona aun revisten alguna consideración, y de Santa María, donde principian los trabajos con la mosquita, en los restantes departamentos éstos tocan a su fin, pudiéndose calcular que terminarán poco más o menos el 15 del corriente.

Los partes correspondientes del 1o. al 30 de abril arrojan una destrucción de 127 hectáreas de desoves, 557.400 kilos de mosquita y 2.430.000 ídem de saltona.

CENTROS SOCIALES

Club Social Norma — Obsequiará a sus numerosos asociados con un baile diurno que efectuará esta tarde, a las 4.30, en el amplio salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta que dirigen los maestros Samuel y Bayan ejecutará un vasto programa con números selectos de música.

Nacional Club — La C. D. de este club activa los preparativos para la reunión que efectuará el 13 del corriente, a las 3 de la tarde, en el salón Cangallo 1756.

La orquesta del maestro Antonelli ejecutará un novedoso programa de "one step" y boston.

Club social "Ciencias y artes" — (Fundado el 1o. de marzo de 1917) — Ha elegido la siguiente comisión directiva:

Presidente, Matías Logaldo; vicepresidente, Enrique Carlucci; secretario, Dante Piastini; prosecretario, Francisco Logalso; tesorero, José Filtipaldi; protesorero, Angel Carlucci; vocales: Eugenio Zucegna, Mateo di Lascio, Vicente Serrano, Angel Genta, José Vázquez, N. Marré; revisores de cuentas: Carlos Parosi, Enrique Marré. Secretaría, Lavalleja 1556.

Unión recreativa e instructiva "Almafuerte" — Con el título que encabezamos estas líneas se ha constituído en Avellaneda una agrupación cuyos fines es fomentar el estudio y recreación entre sus componentes.

En la reunión que se efectuará mañana jueves se llevará a cabo la elección de sus autoridades, tratándose asimismo otros asuntos relacionados con la buena marcha de esta novel institución.

Todo aquel que desee afiliarse a esta institución puede dirigirse a la secretaría social, sita en la calle Deán Funes y Chacabuco (Avellaneda), a nombre de Emilio Friguini.

Estudiantes del Arte — Dará el 19 del corriente un concierto y baile, que se efectuarán en el salón "21 de Septiembre", calle Gaona esquina Espinosa.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un apreciable descenso, llegando la mínima a 2 décimos de grado, a las 6.20 a. m.; la máxima fué de 13'8 a las 3.45 p. m. El cielo mantúvose completamente despejado, y el sol alumbró por espacio de 9 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., registráronse las observaciones siguientes:

Presión atmosférica: 762'9, 760'2, 761'2; Temperatura del aire: 4, 13'2, 8'7; Humedad relativa: 80, 44, 78; Dirección del viento: O., O., NO.; Velocidad del mismo: 8, 15, 10.

Anoche reinaba tiempo bueno y frío en toda la república.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras generales en el norte del litoral y en las provincias del noroeste, y durante el día, lluvias aisladas en el sudoeste de Buenos Aires.

La temperatura ha bajado de 5 a 9 grados en las provincias del norte; en las demás ha habido un ascenso general. Anoche estaba varios grados bajo la normal en todo el país.

Un nuevo ascenso de la presión estaba indicado anoche en las regiones del sudoeste, estando el barómetro más alto en Neuquén y en el oeste de Río Negro.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno a seminublado con temperaturas bajas en toda la república. Durante la noche es probable caigan heladas en Buenos Aires, en el centro y sur de la región mediterránea.

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

Consuélense los mujiks que se mueren de hambre y de escorbuto comiendo su pan hecho con paja, con harina de madera y un poco de centeno: su "padrecito" come perfectamente por la gracia de dios y de los oficiales de boca que "han dado sus pruebas".

El furriel de cámara presta juramento sobre el ícono de San Alejandro Nevsky, y jura no envenenar al "elegido de dios". Esas precauciones no impidieron que no hace mucho se sirviera a Nicolás II una pera que él ofreció galantemente a su cuñadita, una princesa alemana, la cual, a consecuencia de ello, murió pocas horas después. Este incidente es conocido en toda Europa y no necesita comentarios. Digamos, sin embargo, que Nicolás II no puede saber qué contienen sus peras; por costumbre, tal vez, pudo soportar algunas de igual calidad; pero la dosis, sin duda, era demasiado fuerte para una niña. Es sabido que ciertos tóxicos suministrados por dosis fraccionadas matan sin ruido y gradualmente a los adultos más vigorosos. Alejandro III lo ha experimentado.

V. — Las caballerizas imperiales

Las caballerizas imperiales están bajo las órdenes de un gran escudero en jefe, de origen alemán, el general Grünwald. Su ayudante, el barón Maunerheim, es también extranjero. Este último es el encargado del presupuesto de las caballerizas.

Va de sí que los "setecientos" caballos del zar están mejor alimentados que sus millones de súbditos. Los "pur-sang" de la corte no comen paja como los mujiks...

El zar, aunque "jinete brillante", no monta a caballo sino raramente, y sólo se atreve a hacerlo sobre animales de diez años y de "gran seguridad". Sin embargo, no le hacen falta menos de 450 caballos de silla. Es decir, que si cada día tomara un caballo nuevo, no lograría ensayar todas sus monturas en un año.

Los caballos de tiro, en número de 250, son en su mayoría bellos especímenes de la raza célebre de trotadores rusos llamados "Orloff", del nombre del criador que fijó la raza. Esos caballos, tordillos y de alta talla, tienen formas bastante lindas, pero sus piernas son quizá un poco groseras. Llevan la cola y las crines largas como sus antepasados, los caballos salvajes de las estepas. Tienen un andar suave y alargado, pero su trote carece de elegancia. Su precio no es muy elevado y varía entre 700 y 1.000 francos.

En las caballerizas del zar el "trucage" o empleo de artificios florece, como por todas partes en Rusia. Recordemos al respecto la siguiente anécdota:

Alejandro III regaló un día al emperador de Alemania una troika con el tiro completo de trotadores de raza rusa. Los arreos estaban enteramente cubiertos con adornos de plata. Un cochero ruso fué también a Berlín para completar el regalo. Pero una buena mañana los palafreneros de Guillermo II hallaron al mujik llorando desesperadamente en la caballeriza. A fuerza de lustrar y refregar las piezas de metal, habíales quitado toda la plata, y había aparecido el feo cobre amarillo. El escándalo fué grande. Alejandro III, sin embargo, era inocente; había pagado el precio necesario para la plata maciza; pero la suma había pasado por las manos de tanto funcionario, que, para concluir, sólo había bastado para adornos superficialmente plateados.

Para dar una lección a Petersburgo, Guillermo II envió al zar un equipaje con adornos de oro puro.

Esta pequeña historia no es de aquellas cuya autenticidad podamos afirmar. Pero la hemos oído contar tantas veces, y es tan típica, que nos inclinamos a creer que es cierta.

Los arreos para el coronamiento de Nicolás II no han costado menos de un pequeño millón, lo cual no impide que sin duda sean tan falsificados como los del regalo imperial.

Las funciones de lacayo de palacio incumben en Rusia a un coronel, y su misión consiste en abrir y cerrar la portezuela del coche imperial. No citaremos el nombre de ese infeliz parásito.

Nicolás II se interesa por todo lo que se relaciona con sus caballerizos más que por la suerte de su nación, como lo demuestra el siguiente hecho cuya autenticidad podemos garantizar:

El general Vaunovsky fué despedido en 1898, a consecuencias de las intrigas de un Kouropatkine que la inteligencia augusta puso en condiciones de poderse enriquecer en las minas de oro del ministerio de guerra. El general Vaunovsky ocupó aún por algún tiempo el humilde puesto de ministro de instrucción pública. Pero bien pronto fué relevado de sus nuevas funciones por haber querido introducir algunas reformas insignificantes en los métodos de enseñanza de las escuelas primarias. Después de su despido, habiendo conseguido una última audiencia de Nicolás II, trató de hablarle seriamente del porvenir de Rusia, suplicándole concediese algunas reformas necesarias antes que fuese demasiado tarde.

Durante la conversación, Nicolás miraba el cielorraso, bostezando con frecuencia. Viendo que Vaunovsky tenía todavía mucho qué decir, comenzó a consultar su reloj en forma significativa... Lo escuchó aún algunos minutos, distraídamente, mirando su reloj. Vaunovsky, profundamente lastimado por su actitud, le dijo:

—Veo, excelencia, que mis palabras no tienen la fortuna de ser acogidas favorablemente. ¿Su majestad, tal vez, tiene apuro por salir?

—Efectivamente, dijo Nicolás con negligencia, mi tío Dimitrij me ha prometido hacerme ver dos nuevos caballos padres. Estoy muy apurado.

Vaunovsky se precipitó hacia la puerta y estalló en sollozos en la pieza vecina. Nicolás, saliendo tras de él, vió las lágrimas del anciano y dijo riendo a su edecán:

—¡Cocodrilo!

Nicolás II, como se ve, está más preocupado por el mejoramiento de las razas equinas que por la suerte de su pueblo.

VI. — La montería imperial

El gran montero imperial tiene, naturalmente, un nombre alemán: W. R. Ditz. Va de sí que es también general, como todo el mundo en Rusia. Pero, a pesar de su origen teutónico, Ditz ha aprendido a mentir como un verdadero cazador. Las hazañas del famoso "barón Münchausen", que con una sola bala mataba doce patos, palidecen al lado de los milagros del "gran cazador" de Nicolás II, el general Ditz.

Uno de los éxitos más fabulosos del general, y del cual se muestra más orgulloso, es haber enseñado a una oveja a cazar... lobos. Dejémosle por un instante la palabra:

—Vean ustedes esa gran oveja entre esos perros de caza. Vive siempre en medio de ellos para desacostumbrarlos a arrojarse sobre las majadas de los pastores. Está tan acostumbrada a esa sociedad que jamás abandona la jauría. Ya no reconoce siquiera a sus semejantes. Acompaña a los perros a la caza y "persigue a los venados".

El cazador de Nicolás II pretende, además, haber enseñado a su oveja a comer carne. Sólo queda a ese famoso "Bostock" imperial enseñar a los lobos a comer ensalada rusa.

Nicolás II no comparte el ardor de su general Ditz. Se interesa más por la caza a los estudiantes y a los obreros con la jauría de la policía y sus tíos los ojeadores granducales. Prefiere cazar a los polacos y los finlandeses de su patria, que exponerse a los venados de sus bosques. Mas eso no dispensa a los desdichados contribuyentes de mantener centenares de perros y de caballos en las perreras y en las caballerizas de Gatchina.

Este castillo inmenso, construído por el italiano Rinaldi para el zar Pablo I, es el centro de las cazas imperiales. En derredor de esa fortaleza sombría, extiéndense numerosas aldeas habitadas por todo un ejército de "cazadores" de a pie y a caballo, que participan de las monterías de la corte. Tienen por misión rodear y batir la caza, y para eso las proveen de pistolas... cargadas en blanco, para que en su celo no tiren sobre el zar.

En el centro de los inmensos cercados que sirven de territorios de caza hállanse las perreras y las caballerizas de los animales adiestrados para la caza con galgos a los lobos, zorros y jabalíes. Los perros de "Nikie" están mejor alojados que los mujiks; tienen habitaciones limpias, bien entretenidas, con calefacción central, bien aireadas y alumbradas. Sus "camas", situadas a un metro del suelo, despertarían la envidia de la mitad por lo menos de la nación rusa; pero ésta ignora todo ese lujo. Las altas damas de la corte fundaron una clínica para los perros rabiosos y enfermos, al mismo tiempo que un ministro prohibía a los súbditos judíos del zar hacerse cuidar en los hospitales. Hay más: uno de los perros de Nicolás II lleva numerosas medallas porque, dice el general Ditz, "le ha salvado la vida varias veces".

En otro lugar se alimentan lobos. De cuando en cuando se suelta uno para acostumbrar a los perros a cazarlos. Esos lobos no se sienten bien en las condiciones que les ofrece la hospitalidad del zar. En las noches de luna se colocan en círculo alrededor del macho mayor y se ponen a aullar, llorando su libertad perdida. Esos célebres conciertos de lobos duran hasta el amanecer.

Esas lúgubres sinfonías, que también a veces ejecutan en las selvas inmensas de los países perdidos, han dado nacimiento a innumerables leyendas entre los mujiks. Aquellos de entre éstos que creen aún en la metempsícosis, pretenden que las almas de los zares, de los antecristos y de sus verdugos, después de su muerte, pasan a los cuerpos de los lobos; y es el diablo quien los incita a aullar así en las noches de luna.

(Continuará).

Espectáculos

TEATROS

COLON — Concesionarios: F. da Rosa y C. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Gino Marinuzzi. Elenco artístico y repertorio aprobados por la Intendencia municipal. Tenores: Enrico Caruso, Lucien Muratore, Ferrari Fontana, Titto Schipa, Pedro Lanzante; barítonos: Armand Crabbé, Giraldoni, Paci, Parvis; bajos: Marcel Journet, Angelo Masini Pieralli, Melocchi; sopranos: María Barrientos, Ninón Vallin Pardo, Gilda Dalla Rizza, Fidelia Campiña; mezzosopranos: Nelly Gentle, Gabriela Besanzone, Elvira Tarelli. Novedades y estrenos: "La Rondine", de Puccini; "Lodoletta", de Mascagni; "L'Etranger", de D'Indy; "Marouff", de Rabaud; "La Angelical Manuelita", de García Mansilla; "El ventanillo", de Vives; "Ardid de amor", de Pezzoli. Gran compañía de bailes rusos, bajo la dirección de sus creadores Daghileff y Bakst y de los maestros Strawinsky y Ravel.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La regina del fonógrafo. — Platea, $ 3.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematógrafo y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.
Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 240; id. altos id., $ 182; platea con entrada, $ 72.
Abono a 10 matinées domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 12[illegible]; id. altos id., 64; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinées jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 1[illegible]; id. altos id., 64; platea con entrada, 24.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

POLITEAMA — Hoy: La toma de Gorizia (film tomado en plena acción de guerra). — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 860. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: Las romerías. — A las 8.15: Jacinta, El batitú, Carlcette, La tiflística universal. —Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.
Hoy — La duquesa del bal Tabarín. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — Pepito y Pepita, La rueda de los inútiles. Lola Membrives. Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chefalo-Palermo.
Hoy — A las 6: El misterio de la cámara egipcia. Demostración espiritista, El bastón del diablo. Platea, 0.80. — A las 9.15: Mr. Chefalo, El poder espiritista, La vida de la India y sus misterios, Miss Palermo, El farol japonés, Las ánforas milagrosas. — Platea, $ 2.
—El miércoles 16 debutará la compañía de zarzuela española del sainetero José López Silva, en la que figura la tiple Clotilde Rovira. Espectáculo por secciones.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Aves caseras, La casa de los Batallán. Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodolfo-Baltiérrez.
Hoy — A las 5.30: Conflicto de amor (estreno). — A las 9: La estratagema, El complot del silencio. —Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 6: Los bailes de la Famosa. Platea, 0.50. — A las 9: El conflicto de la esquina, Los bailes de la famosa, La milonga. — Platea, 0.70.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". —Platea, 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 3224. — Compañía argentina cómico lírica y dramática.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática nacional Podestá Hnos.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones y novedades.
Hoy — A las 6: Varias atracciones. — A las 8.30: Juliano, Las 20 Casino Girls, Otto Viola, Olivares, La Sitalu, "Hermanos Rubio, Lucía Campos, La Cianita, Gaby de Artyz y toda la compañía. —Mañana: debut de Zari Zar y Eva de Lys.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Williams Nelky, Las 4 Mery Girls, Mlle. Frida, Sta. Julia, Miss Lucie, Los Gani, Los Florensen, Bebecito, Arias, Sánchez, Maturana, Gillaume y toda la compañía. La caza del ciervo.—Platea, 1.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.
Hoy — Joaquín de Araujo, equilibrista y alambrista; Bruner, ciclista; Mlle. Angel, Russian, Miss Ivna y toda la compañía. — Platea, $ 2.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Una aventura de Appiani por el popular dúo Negri-Appiani, gran hilaridad. Mlle. Mistinguett en La flor de París (20 p.). — Mañana: Camila Quiroga, Enrique Muiño y César Ratti en Los habitantes de la Leonera.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — La hija del circo (12 y 13 series), El destino. Gran éxito del tenor Mario Baldini.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio [illegible].
Hoy — Fué un insensato (15 p.), El regreso de la señora Casanova (5 p.), Un pacto leal (30 p.).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE— Corrientes 4636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, renovación de la C. A.

Centro de la 19a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de los delegados al congreso extraordinario y al C. P. R. del T.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., informe del delegado al III congreso extraordinario.

Centro de Nueva Pompeya (Norte) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., comité de relaciones, moción Camiski, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Centro de Liniers — Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado, socios nuevos.

Centro de la 8a. — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, Asociación ferroviaria nacional, informe de los delegados al congreso, donación a un afiliado.

Centro de la 14a. — Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de los delegados al III congreso extraordinario, afiliados morosos, nombramiento de un delegado al C. de P. G., asunto C. de R. F. F. L., movimiento de socios.
Se cita especialmente al delegado de relaciones pro federación, para que informe de su cometido.

Agrupación Socialista de chauffeurs — Se reunirá el viernes, a las 9 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, con el propósito de constituir la agrupación y señalar el carácter de la misma.

Centro de la 2a. — El viernes 11, a las 8.30 p. m., asamblea mensual. Orden del día: A. B. C., Movimiento de socios, Integración de la C. de biblioteca, Informe de los delegados al tercer congreso extraordinario, y de otros delegados, Reforma de la carta orgánica (arts. 2 y 3, cuota mensual), Atribuciones de la C. A., Fiesta, etc.
Por el presente aviso se previene a los componentes de este Centro que no podrán tomar parte en las deliberaciones de las asambleas los que no se encuentren al corriente con la tesorería.

Centro de la 18a. — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados, Nombramiento de delegado al C. P. R. del T., Asunto local. 2a. convocatoria.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "La Acción" — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, moción fiesta.

Centro "Luz y Vida" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Juventud Socialista de la 6a. — (Carlos Calvo 4232) — Para hoy miércoles se cita a los socios a fin de salir a fijar los manifiestos para la conferencia de mañana.
—El martes 15, asamblea. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados, Informe de delegados, Reintegración de la C. A., Reintegración C. de B., Nombramiento de un revisor de cuentas y de un delegado al C. P. R. del T.

Coro Soc. de la 6a. (Carlos Calvo 4232) —Miércoles, a las 8 de la noche, ensayo general.
Jueves, a las 7.45, Se cita en el local social para asistir a la conferencia de la noche.
Viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., Movimiento de socios, ¿Conviene constituir la federación de los coros de la capital?, Asuntos varios.
A estas reuniones se cita especialmente al ciudadano N. di Pinto.

Juventud socialista "Andrea Costa", de la 3a. — Realizará asamblea hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: Asunto conferencia, Asuntos varios.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Realizará asamblea, hoy, a las 8 de la noche, en Independencia 2169. O. del D.: A. B. C., Reintegración de comisión, Aplicación del artículo 8o., Nombramiento de delegados, Asuntos varios.

Biblioteca "Pablo Lafargue", de la 2a.— Reunión extraordinaria de la comisión, el viernes, a las 8 de la noche.

Biblioteca popular "Antorcha de la Verdad" — Esta noche, a las 8, asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: A. B., Informe de la comisión administrativa, Reintegración de la misma, Reforma del art. 9o. de la carta orgánica, Asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Ariel" (de la sección 14a.)— Hoy, a las 8.30 de la noche, esta institución cultural realizará en su local, Uruguay 471, una conferencia con proyecciones luminosas sobre el tema "Rol de los insectos en la transmisión de gérmenes infecciosos". Hablará el doctor Alfredo L. Spinetto.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1018. Hoy, a las 8 p. m., conferencia a cargo del ciudadano Gregorio M. Bechinsky. Tema: "Nacionalismo y socialismo". Entrada libre.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. En este local el ciudadano Alfredo Cecchini disertará sobre "Fenómenos físicos", mañana, a las 9 p. m. Entrada libre.

Centro de Nueva Pompeya. — Efectuará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia, en el local social, Esquiú 959.
Sobre "Organización gremial" hablará Luis E. Recabarren.

Centro Socialista de la 6a. — Realizará una conferencia y manifestación mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Boedo e Independencia, a cargo la primera del ciudadano Luis E. Recabarren.
Terminada la conferencia se irá en manifestación por Boedo y Carlos Calvo hasta el local de la 6a., donde hará uso de la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Juventud Socialista de la 6a. "Amilcare Cipriani" — Realizará una conferencia y manifestación mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Boedo y Garay, a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.
Terminada la conferencia irá en manifestación por Boedo, Carlos Calvo, hasta el local de la 6a., donde hará uso de la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tolosa — El Centro de la 2a. efectuará asamblea, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, In. de la C. A., In. de tesorería, In. del delegado al III congreso, asuntos varios.

Temperley — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Isla Maciel — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A. e informe del delegado al congreso extraordinario.

San Martín — Asamblea, hoy, en su local social, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, asunto de un afiliado, varios.

Exaltación de la Cruz — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de caja, próxima conferencia, informe del delegado al III congreso, varios.

Talleres — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados al último congreso y acusaciones contra algunos de los miembros que en él tomaron parte. Se recomienda la mayor asistencia de afiliados, a fin de que en las resoluciones a tomarse participe el mayor número de adherentes.

Ayacucho — El Centro efectuará asamblea de segunda convocatoria el viernes. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y reglamento de la biblioteca.

Bahía Blanca — Hoy, a las 9 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: "Lucha de Clases", imprenta.

Villa Ballester — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la biblioteca, informe del delegado al III congreso extraordinario, movimiento de socios.

Avellaneda — El Centro efectuará asamblea el viernes, a las 9 de la noche, en su local, O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., Informe del delegado al III congreso extraordinario.

L. de Zamora — El Centro realizará asamblea el viernes, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., Informe del delegado al III congreso extraordinario.

Ramos Mejía — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados, Incidencias de la delegación, Cargos contra un miembro de la C. A., Afiliados que trabajaron el 1o. de Mayo.

Wilde — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., Afiliados nuevos, Organización de una fiesta con motivo del primer aniversario de la fundación del Centro, Informe del delegado al III congreso extraordinario, Varios.

Sarandí — El Centro efectuará asamblea mañana jueves, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., Movimiento de socios, Informe del delegado al III congreso extraordinario, Asunto local, Varios.

Ingeniero White — El Centro realizará asamblea el sábado próximo. O. del D.: A. B. C., Socios nuevos, Informe de fiesta 1o. de Mayo, Asuntos varios.

Piñeiro (Avellaneda) — El Centro realizará asamblea el viernes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados, morosos, Informe del delegado al III congreso extraordinario, Asunto Francisco López.

AGRUPACIONES VARIAS

La Plata — La juventud socialista efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., Nombramiento de una C. para reforma de los estatutos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Biblioteca "Bernardino Rivadavia". Auspiciada por esta biblioteca se llevará a cabo el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 59 número 736, una conversación familiar a cargo del ciudadano Antonio Rotzer, quien disertará sobre el tema: "Acción socialista".

Santa Fe

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La juventud "Teoría y Práctica" efectuará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.
—La misma agrupación realizará una conferencia pública el sábado, a las 8 p. m., en Mendoza y B. Avellaneda.
Oradores: Ceferino Campos, Amilcare Razoni y Cortés Plá.

Santa Fe — El Centro de la 3a. realizará asamblea extraordinaria, el sábado próximo. O. del D.: Agitación de carácter económico y político de orden nacional e internacional.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria el sábado, para tratar la plataforma electoral y designación de candidatos para las elecciones a realizarse el primer domingo de junio próximo.

DEPORTES

FOOTBALL

EL SPORTIVO BARRACAS

Río de Janeiro, 8 (De nuestro corresponsal)—He sido informado de que el ministro argentino, doctor Mário Ruiz de los Llanos, ha enviado un telegrama a la Asociación Argentina de Football pidiéndole quiera conceder permiso al Sportivo Barracas para permanecer en ésta hasta el 25 del corriente. Esta petición le ha sido hecha con mucho interés al ministro argentino por las autoridades deportivas de Río de Janeiro.
El próximo partido se jugará el jueves contra el Flamengo, en virtud del cansancio demostrado por los jugadores de Sportivo Barracas.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos a jugarse el próximo domingo

Primera división — Sansinena v. Louis Dreyfus, F. A. de Alpargatas v. Harrodian.
Segunda división — Juan Lalor v. Fortunato del Río, Marina Mercante Argentina v. C. Paulista, Sanday v. V. Rossi, Harrodian v. Pinar Ed. Coster, Dodero Hnos. v. Guillermo Padilla.
Tercera división, sección A — Harrodian v. R. Simonetti, Kidd's v. Molinos Río de la Plata, C. Ideal v. Sanday, Salaberry y Berecetche v. Fortunato del Río, Columbia Record v. Caras y Caretas.
Sección B — Sansinena v. F. Merlo, Crestin v. F. A. de Alpargatas, Mexican v. Compañía A. de Tabacos, Núñez Tejera v. L. Dellacasa, Pedro y A. Lanusse v. Widmayer.

LIGA ARGENTINA

Partidos oficiales para el domingo — Finales del campeonato de la temporada de verano.

CUARTA DIVISION

Estudiantes Boca v. Reed Field — En Villa Soldatti, a las 2.30 p. m. Referee oficial, Ramón Blanco. Jueces de raya: Luis de Ambroggi y Héctor Ugazio.

QUINTA DIVISION

El Amanecer de Mayo v. Olavarría — En Villa Soldatti, a las 12 m. Referee oficial, Julio Luis Doeyo. Jueces de raya: Juan Mandirola y José Numa Doeyo.

Partidos amistosos para el domingo

SEGUNDA DIVISION

Sportivo El Rosedal v. Argentinos de Belgrano — En Belgrano, a las 2.45 p. m. Esperados en Estados y Vértiz.
Ideal América v. Los Inmortales — En San Isidro, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación.
General Urquiza v. Belgrano Juniors — En Urquiza, a las 2.45 p. m. Esperados en Bebedero y Triunvirato.

TERCERA DIVISION

Halmilton v. Cooperativa Nacional de Consumos — En Gerli, a las 9.30 a. m.

Una interesante escena del match Brasileños y Uruguayos, en el último certamen sudamericano.

Flores v. City B — En Versalles, a las 2.45 p. m. Tren de la estación Once.
Exito Argentino v. Africa — En Santa Clara y General Roca, a las 2.45 p. m.
Reed Field v. City A — En Nueva Pompeya, Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.
General Urquiza v. Sportivo El Rosedal —En Villa Urquiza, a la 1 p. m.
Ideal América v. Sportman — En San Isidro, a la 1 p. m. Esperados en la estación.

CUARTA DIVISION

Atlético Argentino v. Sol de Mayo —En Barracas, Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.
Everton Belgrano v. Joaquín Zabala — En la Sportiva, a las 9 a. m.
Halmilton B v. City — En Gerli, a las 3 p. m. Pavón 2400.
1o. de Febrero v. Los Andes — En Sáenz, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación Sáenz.
Halmilton A v. Londres Juniors — En Gerli, a la 1 p. m.
Reed Field B v. Africa — En Centenera y Zañartú, a la 1 p. m.
Amor y Esperanza v. Villa Soldatti — En Lanús Este, Bologne Sur Mer entre Caaguazú y Guido, a las 2.45 p. m.
Moreno v. Huracán Argentino — En el field anterior, a la 1 p. m.

QUINTA DIVISION

Hamilton v. Villa Soldatti. — En Centenera y Zañartú, a las 10 a. m.
Joaquín Zabala v. Defensores de San Isidro — En parque Agronomía, field de El Amanecer de Mayo, a la 1 p. m.
Juan B. Justo v. Oeste Juniors — En el field anterior, a las 2.30 p. m.

Copa de competencia

En el local de la secretaría, Bulnes 1755, todos los días, de 2 a 6 y de 8 10 p. m., se atienden pedidos de inscripciones para la copa de competencia.
Pueden solicitar inscripción los clubs que posean o no field.

LIGA VENDEDORES DE DIARIOS

Mañana se realizarán los siguientes partidos:
La Argentina v. Ultima Hora, P B T v. La Razón, La Patria degli Italiani v. Diario Español, The Standar v. Crítica, La Unión v. Hoja Unitaria, Caras y Caretas v. El Duende, La Prensa v. La Vanguardia, El Hogar v. La Epoca, El Diario v. Fray Mocho, Los Sucesos v. La Mañana, Tit Bits v. El Azul, El Oeste v. La Nación.
Los jugadores se reunirán mañana en la plaza de Mayo, a las 12 m., para trasladarse a los diversos fields con permisos y árbitros.

CARNET NOTICIOSO

En su local social se realizará mañana, a las 8.30 p. m., la reunión semanal del consejo superior de la Liga Argentina.
Como tiene el propósito de trasladar la secretaría a un local más amplio, no será difícil que ésta sea la última reunión que se realice en el actual.

Sylla Arduino ha dirigido a la secretaría del club Racing una nota explicando el motivo de su renuncia como socio activo y titular del primer cuadro.
Como es del dominio público, los dirigentes de este club querían imponerle al jugador de marras condiciones como si se tratar ade un vulgar profesional.

El club Federico Lacroze ha enviado a los diarios una nota para su publicación en la que pone de cielo y azul al juez Pascual Valenti, que dirigió el match Federico Lacroze v. Sportivo Palermo.
Precisamente lo que pone de manifiesto la aludida nota es que su redactor carece de las más elementales reglas de cultura y urbanidad.
Tenemos entendido que el club Sportivo Palermo contestará a la parte que le toca, y, por otra parte, el juicio de un espectador afirma que la actuación del referee fué correcta en todo momento.

El notable ex delantero internacional Pe-

Luis de Ambroggi, consejero de la Liga Argentina

dro Gallardo hará su reaparición en el team de Atlanta el domingo venidero, interviniendo en el lance que la institución citada debe sostener con River Plate.
A consecuencia de esto la línea delantera atlantense sufrirá algunas modificaciones.

El club River Plate inaugurará oficialmente su field de la dársena sur el domingo.

Según fuimos los primeros en anunciar, debutó el domingo en el primer cuadro de Estudiantes el excelente ágil de F. C. O. Vicente Angeletti.
Si bien no hizo un gran partido, Angeletti demostró una vez más ser un buen jugador.
El próximo domingo se ha de desenvolver con más eficacia, cosa que no hizo el domingo por hallarse algo cohibido.
Con todo, se apuntó con uno de los cuatro tantos marcados por los estudiantiles.

Ha quedado definitivamente concertado para el 25 del corriente el match que desde hace tiempo venía tramitando nuestro River Plate y el formidable Peñarol de la vecina orilla.
La importante brega se jugará en el field que la institución rioplatense posee en la dársena sur.

Para hoy, a las 9 p. m., están citados los miembros del consejo divisional de la Asociación Argentina.
La reunión se llevará a efecto en el local de la calle Reconquista.
La circular recomienda a los consejeros una puntual asistencia.

Excelente efecto ha causado entre los admiradores de la simpática institución de Golf el triunfo conquistado por el primer cuadro en su match con los quilmeños criollos.
Este éxito se debe en gran parte a la notable actuación del debutante Rogers, que fué quien marcó el goal de la victoria.

A raíz de un incidente producido en la cancha de El Parque, en donde fué agredido el referee que dirigía el encuentro de segunda liga entre ese team y San Lorenzo, han sido destituídos por el club citado su capitán Perazzo y los jugadores Gilbertini, Cufré y Costa.
Por el mismo motivo ha renunciado el secretario del club, Luis de Filippo Weis.

El referee Ratti, que dirigió el partido Del Plata v. Almagro, por la copa de competencia, lo suspendió cinco minutos antes de su terminación por falta de garantías. Además se vió obligado a dar válida un goal que no se había producido, por haber sido amenazado a mano armada.

—La junta directiva del club Sportivo Coghlan ha resuelto organizar un festival en el cine General Urquiza, en la noche del 16 del corriente.
Se ha preparado un selecto programa, por lo que se descuenta el éxito anticipado para dicha fiesta.

En la división intermedia de reserva marchan a la cabeza del campeonato, en igualdad de puntos, F. C. Oeste, Racing, Boca Juniors y River Plate.

Manuel Garaval, consejero de la Liga Argentina de Football

En la misma división ocupan los dos últimos puestos San Lorenzo, Porteño, Platense, Chacabuco, Liberal Argentino, Argentinos Juniors y Burzaco.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Bilz v. Gath y Chaves — Este partido amistoso se verificó en el field del club Unión Excursionistas, venciendo el primero por 2 a 1. Los goals de Bilz fueron marcados por Berton y Birba, y el del vencido por Guastavino.
El team de Bilz estaba así formado: Birba; Castaño y Eguía; Suárez, Labarte y Abramovitz; Berton, Rubuini, Birba, Solari y Cornello.

Huracán Argentino v. Los Andes — Este partido de cuarta división se jugó el domingo en la cancha del primero. Resultó vencedor Huracán Argentino por 7 tantos a cero.
El equipo vencedor estaba compuesto por Domene; Patiño y Nardini; Semeli, Laurena y Pusineri; Aturaola, Filippelli, Sinder y Valetni.
Marcaron los goals Filippelli 4, Sinder 2, y Laurens 1.

LOS PRECIOS

BOLSA

Hubo ayer más actividad en las ruedas de la Bolsa, pues con títulos oficiales se operó en buenas condiciones, y aunque los precios no siguieron una corriente igual hubo suba en la mayoría.
Se notó paralizado el mercado de acciones, con sólo dos negocios en bancarias.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 96.500 a 95.60, 15.500 a 95.30; total 112 mil.
Id. mayo 9: 4 mil a 95.70.
Id. fin de mes: 20 mil a 95.60.
Id. 2a. serie — Mayo 9: 49.200 a 92.[illegible] mil a 92.20; total 128 mil.
Cédulas nacionales serie L — Al contado: 2 mil a 97.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado 14.900 a 88.
Id. mayo 9: 47.500 a 88.30, 3300 a 88.[illegible] total 51 mil.
Deuda Buenos Aires 5 o|o 2a. serie — Al contado: 4 mil a 63.50.
Id. 6 o|o — 2a. serie — Al contado 3 mil a 79.
Certificados municipales — Mayo 9: 2 mil a 92.30.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia — Al contado: 29 mil a 93.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B —Al contado: 2 mil a 30.40.
Id. mayo 9: 70 mil a 30.40, 120 mil a 30.50; total 190 mil.
Id. serie A — Mayo 26: 200 mil a 30.[illegible]
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 145 a 150.
Banco de Galicia — Mayo 9: 22 a 6[illegible]

COMPRAVENTA DE VALORES

Se anotaron solicitados en la Bolsa de Comercio los siguientes papeles:
Banco Comercial Italiano, Guillermo Padilla (Limitada), Tierras del Sur, Depósito del Banco Francés.
Hubo oferta de: El Fénix (fábrica de papel), La Ibero Platense.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en mayo, 200 toneladas a 16.95 sobre dársena; entrega en agosto, 200 toneladas a 16.[illegible] sobre dársena.
Maíz — Entrega en julio, 2200 toneladas a 11.17, 11.18, 11.19, y 11.20 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz — Entrega en junio, 600 toneladas a 10.65; entrega en julio, 3500 toneladas a 10.95, 10.90, 10.[illegible] 10.90, 10.70 y 10.75.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 48 7|8.
" París, 5.53.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.40.
" Italia, 6.76.
" Bolivia, 49 5|8.
" Chile, 49 5|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.683.76.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.122.908.93.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.[illegible] y medio.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 51.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 3|16.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 88.
Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69.
Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 4 1|2 o|o, a 77.
Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 94.
Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 o|o, a 47.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 91.
Ferrocarril B. al Pacífico, a 49.
Ferrocarril del Sud, a 75.
Ferrocarril del Oeste, a 71 3|4.
Ferrocarril Central Argentino, a 61.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Tuvieron entrada en la mañana de ayer en este mercado 127 bueyes, 2019 novillos, 1898 vacas y 371 terneros. Total 4415 cabezas de vacunos y 1351 cerdos.
Las ventas obtuvieron las cotizaciones siguientes: bueyes, de 80 a 230; toros, de 70 a 182; toritos, de 80 a 163; torunos, de 88 a 118; novillos, de 55 a 205; novillitos, de 50 a 150; vacas, de 86 a 180; terneros, de 12 a 75; cerdos, de 0.35 a 0.63 el kilo.

MATANZA

Tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado 4620 cabezas.
Los precios fueron los siguientes: carneros, de pesos 18 a 25; capones, de 15 a 2[illegible]; ovejas, de 11.20 a 26; borregos, de 9 a 16.
Compras hechas por los frigoríficos: Las Palmas 137, La Negra 1053, Argentino 2[illegible], La Plata 712, Armour 330.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 1988 atados cueros lanares, 3738 de vacunos, 1659 de potro, 134 bultos de cerda, 4 de plumas, 160 cascos de sebo y 189 atados varios.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se consignan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:
Once: 2143 bolsas trigo, 301 triguillo, 1129 maíz, 108 lino, 482 nabo, 1327 avena, 25 alpiste, 327 semilla de alfalfa, 1811 fardos pasto grandes, 1601 chicos, 297 cebadilla, 44 rey grass, 86 porotos.
Brian: 6701 trigo, 611 maíz.
Sola: 8812 trigo, 160 maíz, 780 lino, 215 nabo, 2293 avena, 1265 cebada, 91 centeno, 430 alpiste, 79 semilla de alfalfa, 1500 harina y 26 rey grass.
Casa Amarilla: 10120 papas.
Buenos Aires: 690 trigo, 760 maíz, 294 nabo, 15 avena, 600 fardos pasto grandes, 4376 chicos.
Riachuelo: 5092 trigo.
Lacroze: 1705 lino, 110 nabo, 335 fardos pasto grandes.
Palermo: 2843 fardos pasto grandes.
Retiro: 201 nabo, 14 semilla de alfalfa, 1175 harina, 620 afrechillo y 140 papas.
Mercado Central: 290 trigo.
Dársena: 9153 maíz, 4823 harina.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — En este mercado los precios continúan en el mismo nivel que viene rigiendo desde hace varios días, y cuya escala hemos publicado oportunamente.
Entraron ayer por la mañana, por carros y chatas, 270 mil kilos, y por 18 vagones del ferrocarril Buenos Aires 6100 kilos más.
Fruta — En el mismo mercado se descargaron en la mañana de ayer 525 mil kilos de verduras y legumbres en general. Rigieron en las ventas los mismos precios de anteayer.
Aves y huevos — Continúan vendiéndose las aves a los mismos precios que vienen rigiendo desde la semana pasada.
Los huevos se cotizaron de 1.05 a 1.0[illegible] la docena.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Persistirá la bajante.
Paraguay — Parece que continuará aumentando despacio frente a Formosa; aguas abajo de dicho lugar, cerca de puerto Bermejo, un pequeño repunte desde ayer.
Paraná — Continuará disminuyendo despacio.
Uruguay — Quedará más o menos estacionario en su estado bajo.
De la Plata — El nivel del agua será en general hoy más alto que ayer. La máxima de ayer fué cm. 79 sobre cero, y la mínima cm. 30 bajo cero. Volverá a bajar mañana.
Limay — No habrá mucho cambio en el nivel del río.
Agrio — Permanecerá estacionario.
Neuquén — Ha crecido algo desde ayer frente a Paso de los Indios y Chos Malal. Continuará aumentando despacio hasta el viernes; después volverá a quedarse estacionario.
Negro — Subirá muy lentamente.
Colorado — Continuará creciendo despacio.
Senguer — Quedará casi estacionario.

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 7252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1657; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2348; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Ilgüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurua 2711.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 725; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 503; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2623; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2282; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1550, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Biblioteca popular "Miguel Cervantes Saavedra" — Guevara 1665-69.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 5 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 837, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.20 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 921.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2976.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4485, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 329. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2055.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1108. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Venezuela 3302.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del Obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m.; domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1046. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.
Centro de cultura y biblioteca "Maximino González", Caseros 3659.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
Biblioteca "Jean Jaurés", Mercedes 869, Talleres (Este), F. C. S.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Suipacha y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 165; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 666; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 560; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Sanillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1683; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1767; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 460; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 831; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 643; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3367; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.100; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1339.

Partido Socialista

Declaración de principios y programa mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayuden la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también a los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su XII. Congreso Nacional:

I. Parte política

Artículo 1.º—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Art. 2.º—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Art. 3.º—Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Art. 4.º—Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Art. 5.º—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Art. 6.º—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Art. 7.º—Reforma de la Constitución.
a) Separación de la iglesia del Estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la Constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Art. 8.º—Abolición de las leyes de Residencia y de "Orden Social".

Art. 9.º—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 10.—Supresión del Senado.

II. Parte económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Art. 12.—Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 13.—Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Art. 14.—Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designadas por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras de trabajo, subvencionadas por las comunas.

Art. 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Art. 16.—Legislación protectora de las cooperativas.

B.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Art. 17.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y la salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
g) Responsabilidad de los patrones y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
h) Fijación de un salario mínimo.
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del Estado.

Art. 18.—Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones.

Art. 19.—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 20.—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Art. 21.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 22.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 23.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 24.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Art. 25.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS.	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2970. Perm.

COMPONGO ELASTICOS PARA CAmas. Se va a domicilio. — E. Conforte, Thorne 1381. V.9-5-17

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

JOVEN PARA TODO TRABAJO SE ofrece. Luján 310. V.13-5.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 276, por carta

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 379 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7050, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Culleu. — No. 1, Montes de Oca 1599, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1862. — No. 3, Corrientes 3279, esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1530, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2158. — No. 7, Caseros 3029, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 721. — No. 9, Santa Fe 4376. — No. 10, Bolívar 585. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.065.080.—
Fondo de reserva	"	48.056.837.92
Primas a cobrar	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías S. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2330; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lugeidelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3329, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se harán por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|6.

Alberto D. Justo y Cía.

CASITA POR MENSUALIDADES—ACHA 1245, entre Charlone y Rosetti, a una cuadra de Triunvirato. Buen barrio, con varios tranvías. Mide 8 metros 66 por 48.28 metros. Consta de 4 habitaciones, galerías, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. En buen estudio de conservación. Base, $ 6.100, que reconoce de deuda $ 5700 a favor de la sociedad El Hogar Obrero, pagadera por mensualidades de $ 66.50 mensuales por amortización e intereses. El excedente que se obtenga, al contado. Puede visitarse.

EL DOMINGO 13 de mayo, a las 3 p. m., en la misma casa. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestra casa, B. Mitre 544. — Alberto D. Justo y Cía. V|13|5.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3515, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3539. Buenos Aires, Jueves 10 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La política inglesa y la independencia argentina

(Fragmentos de un libro en preparación)

Herodoto y Tucídides son leídos hoy con el interés de una novela impecable. Extremando un tanto la nota, a los dos griegos se les podría aplicar la feliz paradoja de un escritor contemporáneo: "Todo es cierto allí, nada es exacto."

Afortunadamente, estamos presenciando el avance de una vigorosa legión de inteligencias jóvenes y audaces, todas ellas dispuestas a estudiar la vieja historia para que pueda surgir la nueva, la verdadera, la serena historia que aun aguarda el país.

Fuera una redundancia mencionar aquí las primeras victorias obtenidas en tal sentido con obras de mérito indudable. Y han de venir otras ¡es claro! como que ya se ha fijado el rumbo.

Y vendrá el historiador sin patria, como lo deseara Fenelón, y con él la historia límpida y libre de toda pasión nacionalista. La pasión, en el hombre que juzga a los demás hombres, levanta cadalsos y arcos de triunfo con la misma odiosa ligereza.

1. — Consagrada la independencia de los Estados Unidos, las colonias españolas de Sud América comienzan a preocupar seriamente a los dirigentes de la política británica. El problema que se plantea es seductor y él consiste en obtener la franquicia de los puertos sudamericanos, asestándole un golpe al viejo monopolio que España estableciera desde el primer día de la conquista. Ello también sería justo. ¿No contribuyó España a que las colonias inglesas del norte de América se libertaran de los monopolios británicos?

Idéntica libertad comercial merecían las colonias de Centro y Sud América. He aquí el nuevo punto de mira de los hombres de estado de la Gran Bretaña. Las vastas colonias hispanas atraen por su abandono. Los pueblos expoliados e incultos, sufriendo las miserias más crueles y los más rudos despotismos, ofrecen la mejor garantía para colaborar en un cambio de régimen. Se trata ahora de una segunda conquista. La conquista de esos pueblos a la libertad y a la justicia sobre la base del comercio universal sin restricciones.

El magno pensamiento que iluminara y afiebrara la mente de Guillermo Pitt (segundo hijo de lord Chatam y rápido primer ministro a los veinticinco años de edad) no pudo traducirse en los hechos por el estado de descomposición en que se hallaba Europa. No era factible ni prudente organizar expediciones militares destinadas a operar en lejanas tierras. La nación británica en unión con las fuerzas prusianas intervenía en los Países Bajos en 1789 y proseguía las guerras del norte y del oriente en 1790. Agréguese a ello que las cajas del tesoro hallábanse exhaustas, soportando déficits considerables en sus presupuestos. Subía de punto su preocupación ante los incesantes conflictos que estallaban en la India, acentuándose las inquietudes inspiradas por la alianza de Francia y España. Si se tiene en cuenta que la política interna distaba mucho de las corrientes normales, careciendo de unidad los planes de gobierno por las frecuentes crisis ministeriales, se comprenderá que Pitt no podía atender, en manera alguna, las proposiciones que por aquel entonces le hiciera conocer el general venezolano don Francisco de Miranda. ¡Epoca trabajada por toda suerte de inquietudes y cuando ya comenzaba a levantarse pálidamente la sombra del fantasma que debía estremecer a las monarquías absolutas: la sombra de la República Francesa!

Es sabido que las relaciones de Inglaterra con España no eran nada cordiales. Como observa Mitre (1), fué España "una de las primeras naciones que en Europa y a la par de Prusia, desenvainó su espada contra la revolución francesa del 93, invadiendo su territorio por los Pirineos, en nombre del principio de la legitimidad monárquica." Pero la naciente república había organizado ya un heroico ejército de sastres y zapateros, según la burla prusiana, tan heroico como para infligir una derrota a los aguerridos soldados españoles. Sobrevino la paz de Basilea (1795), y España reconoció el principio de la soberanía popular. Esto, que bien podría considerarse como el noble reconocimiento de un error, agravóse con el tratado de San Ildefonso, obra del favorito Godoy, mediante el cual España convirtióse en una aliada incondicional de Francia, acompañándola en la segunda coalición que las potencias organizaron contra Napoleón y librando memorables batallas navales con los ingleses. La paz de Amiens (1802) no logró libertar a España de la tutela de Francia, puesto que subsistía en todo su vigor el férreo tratado de San Ildefonso. El gobierno español, constituído por una camarilla de mediocres sin dignidad, empeoraba cada día más su situación política, llegando a extremos tales como el de concederle a Francia considerables subsidios pecuniarios ante la eventualidad de una guerra con Inglaterra, a todas luces inevitable.

Así las cosas, llegó el año 1803, ardiendo nuevamente Europa en el incendio de la guerra. Tanto Inglaterra como Francia incitaron a España a que apoyara sus respectivas causas. Y una vez más el inepto gobierno español puso en juego la tristísima política de los equilibrios sabios. ¿Qué es lo que haría con el cúmulo de compromisos anteriormente contraídos con Francia? No era difícil prever de qué lado se inclinaría la balanza.

"La Inglaterra — escribe Mitre — en previsión de tal eventualidad, adoptó una resolución que la moral y el derecho de las naciones condena, que ni la necesidad ni el resultado justifica, y que ha sido severamente reprobada hasta por sus propios historiadores. En plena paz, sin previa declaración de guerra, hallándose el embajador español en Londres, cuatro fragatas de guerra españolas, procedentes del Río de la Plata y cargadas de caudales, fueron aleves[illegible] atacadas a la altura del cabo de Santa María (1804) por igual número de fragatas inglesas, volando una de ellas en el combate, y quedando apresadas las tres restantes. Esta brutal agresión decidió a España a romper las hostilidades, la que, uniendo su marina a la de Francia, sucumbió gloriosamente en el año siguiente (1805) en Trafalgar, dejando a la Gran Bretaña señora de los mares de ambos mundos." (2).

No le daré mayor importancia a este incidente de las fragatas. Pero antes de seguir adelante, en oposición al apasionado juicio de Mitre, recordaré la muy justa página que don Vicente Fidel López le dedica a este hecho:

"No pudiendo evitar la guerra — dice López — la Gran Bretaña propuso a Bonaparte que mantuviese y respetase la neutralidad de Holanda, de España y de Portugal. Bonaparte se negó a consentir en la neutralidad de Holanda, que tenía ya en su poder, y pareció consentir en la de España, reservándose proceder inmediatamente con la perfidia que le era habitual y que lo perdió al fin, como les acontece a todos los pícaros. Usando de las conminaciones más imperiosas y arrogantes, impuso a España a renglón seguido el inicuo tratado de Subsidios, con el deber de abrigar en sus puertos estaciones navales para el uso de las escuadras francesas, y de dejar transitar las tropas y las tripulaciones por el territorio español. Esto era convertir descaradamente a España en territorio francés. Inglaterra reclamó: mas como se contestara con la sofistería absurda de que ese tránsito y los subsidios no violaban la neutralidad, resolvió apoderarse de los caudales que los buques españoles traían de América, considerándolos como pertenecientes a Bonaparte, desde que eran subsidios para él. De aquí la toma de las cuatro fragatas y la guerra de 1804." (3).

2. — Hecha esta breve reseña indispensable, el lector se hallará en condiciones de apreciar cada una de las variaciones esenciales de la política inglesa con respecto a las ventajas comerciales que le brindaban los mercados sudamericanos.

Es indudable, como tendremos oportunidad de demostrarlo con valiosos documentos, que los comerciantes ingleses inspiraron en todo momento la política colonial de su país. Mas, ello no obstante existieron poderosos escrúpulos de cancillería e inconvenientes de carácter continental que retardaron la inmediata ejecución de los planes. Así vemos que en 1793, antes de estallar la guerra europea, el gobierno británico había organizado en la isla de Santa Elena una expedición destinada al Río de la Plata; pero la guerra y luego la paz imposibilitaron la partida. En 1797 un grupo de americanos, reunidos en París y presididos por el general Miranda, resolvió dirigirse al gobierno inglés formulándosele la proposición que sigue: que a las colonias españolas de Sud América les urgía el apoyo material de la Gran Bretaña para sacudir el yugo que venían sufriendo, apoyo que debería cimentarse con una alianza ofensiva y defensiva, ofreciendo por ello 30.000.000 de libras esterlinas y ventajas comerciales y territoriales que los Estados Unidos también disfrutarían. La proposición fué aceptada por Pitt, conviniéndose en que la expedición constaría de 10.000 hombres de nacionalidad norteamericana y de una escuadra inglesa. El primer ministro británico indicó a su ministro de relaciones exteriores, Mr. Dundas, que le diese instrucciones al gobernador de la Trinidad en el sentido de "promover los medios más adaptables para libertar a las colonias españolas, a fin de ponerlas en términos de resistir a la autoridad opresiva de su gobierno, con la certeza de contar con todos los recursos de la Gran Bretaña, así con sus escuadras como con armas y municiones en cuanto las pudieran desear, bajo el concepto de que el ánimo de S. M. B. no es otro sino conservarles su independencia, sin pretender ninguna soberanía, ni tampoco mezclarse en nada de sus privilegios o derechos políticos, civiles y militares."

Esta expedición tampoco se llevó a término por no haber obtenido el beneplácito del presidente de los Estados Unidos, Mr. Adams, malgrado todos los esfuerzos que Miranda hiciera en ese sentido ante su amigo el ilustre Hamilton.

En 1801 el plan vuelve a ser acariciado, fracasando una vez más al firmarse la paz de Amiens. Pero el incendio de la guerra vuelve a enrojecer rencores y a engendrar audacias en 1803. El gobierno británico escucha al tenaz Miranda, quien en unión del vizconde de Melville, primer lord del almirantazgo y de Sir Home Popham, conferencia con Pitt, redactando estos dos últimos un memorial. Lord Melville conceptuó prematuro el plan, afirmando que "aunque no fuese prudente ni conveniente, o quizá posible, al país comprometerse en toda la extensión de sus proyectos, era de la mayor importancia para Inglaterra estar prevenida y observar la marcha de sus tentativas para aprovechar de ellas con el fin de abrir los mercados de la América del Sur a su comercio y a sus manufacturas."

Producida la captura de las fragatas españolas, decidióse en diciembre de 1804 que Popham se embarcara en compañía de Miranda en la fragata "Diadema", de 64 cañones, para realizar los antiguos planes, llevando como principal objetivo "aprovechar toda oportunidad que se presentase para asegurar en el nuevo continente una posición favorable al tráfico de la Inglaterra." Otro inconveniente sobrevendría. Rusia rompió sus relaciones diplomáticas con Francia al propio tiempo que sellaba una alianza con Inglaterra, en virtud de la cual pidióle que no dirigiera fuerzas contra las colonias españolas de la América del Sud. Dato éste plenamente confirmado por Popham: "y todo estaba ya dispuesto y preparado al efecto — dice — cuando poco después se me hizo saber terminantemente que por deferencia a Rusia quedaban abandonados todos los proyectos de esa naturaleza."

3. — En cuanto a los pormenores, harto conocidos, de las expediciones de Popham al cabo de Buena Esperanza, primero, y a Buenos Aires después, no caben en el marco del estudio que realizo. Los hechos de armas, en sí mismos, no me interesan. Eso le queda bien a los técnicos y a los que aun hoy tienen de la historia un concepto muy rudimentario.

¿El pensamiento del gabinete británico fué en algún momento el de conquistar estos países? Sostengo que no. De haber sido ese el pensamiento, el proceso seguido en Londres contra Popham sería inexplicable. Los comerciantes ingleses acogieron delirantemente la noticia de la toma de Buenos Aires, pero para el gobierno fué causa de profundo desagrado. Los historiadores de aquel tiempo así lo establecen en sus francos comentarios.

López (4) cita la opinión de Wm. Cobbet, quien se expresa así: "La ocupación de Buenos Aires, contraria a la buena política contra Francia, no disminuye un ápice el poder de Napoleón, y por el contrario, impone a Inglaterra gastos enormes y un empleo extraordinario de medios, en un momento fatal para todos sus aliados y para la grande obra común contra el déspota de Europa. Es una absurda ilusión contar con las minas del Perú por haber ocupado a Buenos Aires. Lo que va a resultar es el aumento de las contribuciones y la dispersión de nuestras tropas en vastos territorios que no hemos de saber cómo mantener en nuestras manos. Ni un peso solo de la moneda tomada en aquella sorpresa ha de entrar en circulación aquí; ni un chelín de la nuestra se ha de salvar por haber tomado a Buenos Aires; ni un palmo de terreno cederá Napoleón en Europa por la devolución de aquella ciudad a España, si se llega a tratar de paz. La presa enriquecerá a media docena de traficantes o personas metidas en eso. Pero, en cuanto al pueblo inglés, esta presa no producirá más que desengaños y debilidad real. No la consideramos, pues, como motivo de regocijo, sino de graves cargas y perjuicios."

Ricardo SAENZ HAYES.

(1) Mitre, Historia de Belgrano. Edición de "La Nación", tomo I, pág. 96.

(2) Mitre, Historia de Belgrano. Tomo I, pág. 97.

(3) López, Historia de la República Argentina. Tomo II, pág. 18. Edición de 1911.

(4) López, Historia de la República Argentina. Tomo II, págs. 55 y 56.

REDACCION

El protocolo y la constitución

En el mundo oficial ha sido motivo de hondas preocupaciones decidir si el presidente asistiría o no al acto de la apertura del congreso, y leería o dejaría de leer el mensaje de ocasión, en el cual debe exponer, según la prescripción constitucional, el estado general de la nación y las medidas que estime más convenientes a los intereses de ella.

El punto parece ya resuelto: el señor Irigoyen se quedará en su casa, o en la del gobierno, y el mensaje de apertura — del cual será portador el subsecretario del ministerio del interior; y no vemos por qué no podría serlo cualquier ordenanza — lo leerá el más antiguo de los secretarios del senado.

No habrá, pues, formación de tropas, y la fiesta mundana — con la presencia de diplomáticos, de damas de la alta sociedad, y buffet abierto — que cada año tenía por teatro la casa del congreso, quedará relegada esta vez al montón de nuestros recuerdos.

Se trata de una verdadera revolución protocolar, con derivaciones constitucionales inesperadas ante todo para los mismos que la han provocado.

No hay que decir que no damos importancia a la resolución del presidente, tomada por algunos como un desaire al congreso. ¿Es tan grande la figura del señor Irigoyen, tan elocuente y persuasiva su palabra, que puedan subyugar a los diputados y mantenerlos todo el año en el buen camino?

Al contrario, libres de la presencia del presidente, se les ofrece la ocasión de buscar inspiraciones en el seno del pueblo, más que en la autoridad paternal del señor Irigoyen.

Hay todavía algo más importante, en que no ha pensado el presidente, ni sus consejeros. Suprimida la asistencia de aquél al congreso, y la presentación del mensaje-exposición de que el texto constitucional habla, ¿qué objeto hay en esperar el decreto de apertura y qué se opone a que el congreso reanude sus sesiones por acto propio, cuando la constitución establece que "ambas cámaras se reunirán en sesiones ordinarias todos los años desde el 1o. de mayo hasta el 30 de septiembre"?

Si no pudieran reunirse sino a condición de que se lo permita un decreto del poder ejecutivo, ello querría decir que éste tendría en sus manos la facultad de anular el parlamento o restringir su acción retrasando su convocatoria. Las prerrogativas que el presidente se atribuye durante el período de las sesiones de prórroga o extraordinarias se perpetuarían de ese modo, convirtiendo a la cámara en una simple dependencia del poder ejecutivo.

Cuando la constitución dice que el presidente de la república "hace anualmente la apertura de las sesiones del congreso, reunidas al efecto ambas cámaras en la sala del senado, dando cuenta en esta ocasión al congreso del estado de la nación, de las reformas prometidas por la constitución y recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes", no concede un privilegio al poder ejecutivo, sino antes bien le impone una obligación. Y si él mismo declara todo eso una formalidad inútil, ¿qué podrá pensar la cámara, en cuanto la estricta sujeción a ella cercenara su propia soberanía?

Es difícil obligar al presidente y a sus ministros a tener ideas: nadie podrá conseguir, por medios coercitivos, que sepan lo que no saben. Para castigar su incapacidad, apenas quedaría el recurso de rebajarles el sueldo.

Pero, en cambio, es sumamente fácil que la cámara haga respetar sus fueros. La creeremos capaz de ello si no se siente ofendida porque el presidente no la honre con su presencia durante algunos minutos, y a la vacuidad del poder ejecutivo contesta con iniciativas y actos que afirmen la conciencia de su dignidad y de su fuerza.

CONGRESO

La apertura de las sesiones ordinarias—

A invitación del presidente del senado, doctor Luna, los diputados Demaría, Pérez Virasoro y Bravo, que integran la mesa de la cámara de diputados, concurrieron ayer al senado, donde supieron que la invitación respondía al deseo del doctor Luna de cambiar ideas sobre la realización de la asamblea de apertura del congreso.

El presidente Demaría hizo presente que la mesa de la cámara concurría en acto de cortesía para con el presidente del senado, desde que ignoraba oficialmente el objeto de la reunión. Después de que el doctor Luna manifestó que deseaba conversar sobre los detalles del acto, el doctor Demaría díjole que no podía expresar opiniones en nombre de la cámara, a la que no había consultado, pensando, personalmente, que lo relativo al acto era función del presidente del senado.

Después que expresaron sus opiniones los otros miembros de la mesa de la cámara, el diputado Bravo dijo que, a su juicio, el congreso funcionaba por virtud de su soberanía y por mandato constitucional, desde el 1o. de mayo hasta el 30 de septiembre, sin necesidad de decreto del P. E. Que los precedentes de la apertura por decreto correspondían a la cláusula constitucional que atribuye al presidente ese acto solemne a fin de que él diera cuenta del estado de la nación y de sus propósitos de gobierno: que estando resuelto que el presidente no concurra, la asamblea no tiene objeto y bastaría que se comunicara a diputados y senadores el decreto y la resolución del presidente de no concurrir para que empiecen de una vez las sesiones de las cámaras.

Con referencia a la lectura de un mensaje en el acto de la asamblea, el diputado Bravo dijo que si ésta se efectuaba debía leerse un documento del P. E. dirigido al congreso y relacionado con ese acto, sin que obstase ello al derecho de cualquier congresal para pedir que no se lea. Agregó el diputado Bravo que la apertura del congreso es un acto ordinario de la vida democrática y que le parecía demasiado prusiano la formación de tropas.

También dijo el diputado Bravo que si el presidente enviaba un mensaje que no era el que prescribe la constitución para ese acto dando cuenta del estado de la nación y de sus iniciativas de gobierno, debía ser un documento importante por su contenido, desde que se reclamaba su lectura ante el congreso en asamblea y ello era ya suficiente para que ese mensaje se leyera.

Después de esta entrevista la mesa de la cámara se retiró del senado.

Citación de diputados—

El presidente de la cámara de diputados, doctor Demaría, ha ordenado a la secretaría que cite, por circular, a todos los diputados para el lunes 14 del corriente, a fin de celebrar la primera sesión ordinaria.

Comisión de cuentas—

Para hoy, a las 4 p. m., está citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, a fin de considerar diversos asuntos.

El congreso socialista de Estocolmo

TELEGRAMA DEL COMITE EJECUTIVO

El secretario del Bureau Socialista Internacional, Huysmans, ha enviado a nuestro partido un telegrama invitándolo a asistir a la conferencia socialista internacional que se celebrará el 15 de este mes en Estocolmo.

Por resolución del Comité Ejecutivo, la secretaría general ha enviado a La Haya el siguiente telegrama:

"La falta material de tiempo nos impide enviar un delegado directo. Hacemos votos por que del congreso surjan una acción en favor de una paz segura, digna de la democracia, y el restablecimiento de la Internacional".

Notas del exterior

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN AUSTRALIA

Mr. Hughes, el primer ministro australiano, ha triunfado. Cuando estuvo en Inglaterra, en los últimos meses de 1916, aseguró que Australia no tardaría en adoptar el sistema militar obligatorio, como lo había adoptado Inglaterra.

En el mes de septiembre del año pasado el pueblo de Australia expresó por un referéndum popular su opinión respecto al servicio militar obligatorio. El resultado fué de 1.054.945 votos en contra y 975.940 votos en favor. Mr. Hughes aparecía derrotado.

Vinieron después las elecciones legislativas. La campaña electoral se hizo principalmente sobre la cuestión del servicio militar obligatorio, y el electorado se dividió en dos bandos.

La agencia Reuter recibió un despacho de Melbourne dando a conocer los resultados de la campaña electoral.

Una parte de los laboristas era adversa al servicio militar obligatorio, y otra parte de ellos, junto con los liberales, favorecía resueltamente al gobierno nacional. Estos últimos han obtenido una fuerte mayoría en ambas cámaras. La cámara de diputados contará con 50 partidarios del servicio militar obligatorio sobre 75 miembros, y el senado con 23 sobre 36 miembros que lo componen.

Esto hace creer que el servicio militar obligatorio será ley dentro de poco tiempo. Y cabe afirmar que al cambio operado en la opinión australiana no son ajenos dos hechos igualmente importantes: la revolución rusa y la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

La que se prepara en San Juan

Telegramas recibidos de San Juan nos hacen saber que, con motivo de acercarse la fecha de la transmisión del mando gubernativo en aquella provincia, circulan rumores de un movimiento armado preparado por el radicalismo local, con objeto de impedir la asunción del mando del gobernador electo, señor Amador Izasa.

Por esta razón, la policía extrema las precauciones. Las tropas y los empleados duermen acuartelados en el edificio de la policía, en donde se han construído cornisas especiales para una resistencia eficaz. Los empleados policiales aseguran conocer todos los pormenores del plan revolucionario. Según esos empleados, la chirinada tendría por objeto secuestrar al gobernador y vicegobernador electos, a fin de impedir que tomen posesión del gobierno el 12 del corriente.

No olvidemos que San Juan ha sido ya otra vez teatro de una tragicomedia semejante a la que se prepara. El coronel Sarmiento, con un centenar de filibusteros, conquistó el gobierno mediante un golpe de mano, cuya consecuencia más trágica fué la destrucción de un edificio escolar por la explosión de una bomba de dinamita. Hoy los radicales tendrían a su favor la benevolencia de arriba, que al fin y al cabo es lo que pesa y lo que vale.

Esperamos que no se le aguará la fiesta al señor Izasa.

EL MOVIMIENTO AGRARIO

ASAMBLEAS DE COLONOS

INFORMACIONES VARIAS

Continúa latente la agitación iniciada hace días entre los agricultores de la provincia de Santa Fe y diversas regiones de Buenos Aires y Córdoba. El paro declarado por los colonos en varios puntos se mantiene firme.

He aquí algunas informaciones recibidas ayer:

Rosario, 9 — Organizadas por la Federación Agraria, realizáronse ayer asambleas en las localidades de San Estanislao y Cañada de Gómez, con la presencia de numerosos colonos.

La asamblea de Cañada de Gómez fué presenciada por el jefe político de Iriondo, quien habrá tenido así la oportunidad de informar al ministro de agricultura que hay colonos dispuestos a declararse en huelga, ya que éste ha declarado ignorar que exista tal agitación.

Probablemente, la Federación Agraria Argentina resolverá enviar una nota al gobierno dándole detalles del movimiento iniciado, o publicar la nómina de las localidades huelguistas y número de colonos parados.

Firmat, 9 — Como estaba anunciado, el domingo ppdo. se llevó a cabo la asamblea general convocada por la sociedad "Unión agricultores", a la que concurrió un buen número de socios y no socios.

El presidente nombrado para este acto, ciudadano Ramón Santa Cruz, expresó en breves palabras el motivo de la asamblea, la que era originada por la intransigencia que mostraban los terratenientes al persistir en los desalojos infundados de varios colonos.

Después de discutir ampliamente el temperamento que se debía adoptar en vista de los caprichos de los patrones, se acordó notificar a éstos nuevamente, manifestándoles que si para el día 20, fecha en que volverá a reunirse la asamblea, no se han decidido a adoptar una resolución satisfactoria, se tomará medidas para obtenerla.

—A última hora se tiene conocimiento de que varios patrones han resuelto dejar sin efecto los desalojos proyectados, evitando de este modo el conflicto que se podría originar.

La sociedad tratará de informarse oficialmente en esta semana de la veracidad de tales noticias, pues de ser ciertas, ello obligaría a los demás propietarios y terratenientes a adoptar el mismo temperamento, a fin de evitar un movimiento que, a no dudarlo, traería perjuicios incalculables.

LA VENTA DE UN CAMPO

¿PARA CUANDO LA NUEVA VALUACION?

Ayer tarde se ha vendido en esta capital la estancia San Francisco, situada en el partido de Pergamino, de propiedad de los señores José L. Ocampo e hijos. Las 7.122 hectáreas que comprende el establecimiento, han sido adquiridas por una sociedad de capitalistas noruegos por la suma de 2.136.600 pesos moneda nacional. Se ha pagado, pues, la hectárea a 300 pesos moneda nacional. Se asegura que el precio de venta es, más o menos, el mismo que pagaron los vendedores cuando la adquirieron. Advertimos que la operación se ha hecho al contado.

Este hecho, tan insignificante al parecer, demuestra que el valor de la tierra ha llegado a un estado más o menos normal, lo que autorizaría al levantamiento de una nueva valuación, a los fines de una más justa imposición territorial.

Semilla para los agricultores

Entrega de 3.000.000 de pesos

El ministerio de hacienda ordenó ayer que se entregase al ministerio de agricultura, por intermedio del Banco de la Nación, la suma de tres millones de pesos para compra de semillas destinadas a ser distribuídas entre los agricultores.

Como anteriormente se habían entregado otros tres millones de pesos con el mismo objeto, completa la suma mencionada una suma total de seis millones que se considera suficiente para que la distribución de semilla se haga en forma amplia.

Un centro jaimista

Acábase de inaugurar, en nuestra ciudad, un nuevo centro político y religiosamente reaccionario. Se trata de un círculo jaimista fundado con la ridícula y casi inconcebible intención de "mantener incólume" el doctrinal de aquella siniestra figura de la España contemporánea que se llamó Carlos María Isidro de Borbón. Este príncipe, hermano de Fernando VII, erigióse en defensor cruzado del absolutismo político y de la intolerancia religiosa. Engreído, ciego, alucinado, casi idiota, creyó que levantando en alto sus monstruosos sentimientos de autócrata podría oponerse al avance del torrente de la revolución francesa en España. Desconocedor de las leyes de la historia y del espíritu del tiempo, agrupó en torno de sí a cuanto había de más sórdido y de más retrógrado en su patria — frailes, lacayos y militares — para asestar contra las doctrinas de los enciclopedistas el credo absolutista y místico de los Carlos V y de los Felipe II.

Los resultados de su insensato ensayo son de todos conocidos: tres contiendas fratricidas, tres guerras carlistas encendiéronse en el suelo español, el cual aun hoy siente cruelmente las consecuencias del loco empeño de aquel príncipe. Y cuando se piensa en que todas ellas se desencadenaron a raíz de la derogación de la ley sálica, llevada a cabo por Fernando VII, y del nombramiento de su hija Isabel para ocupar el trono de España — tal vez la mejor acción de este monarca — no puede dejarse de pensar, de paso, en las ironías de la historia.

Pues bien: quienes acaban de formar el círculo jaimista aludido pretenden defender los "ideales" carlistas, encarnados hoy en la persona de quien ellos llaman S. M. don Jaime III. El representa lo que la península española guarda de más reaccionario y de más criminal; sin embargo, son esos mismos carlistas o jaimistas quienes hablan de "honor nacional", declarándose por boca de su líder, Vázquez Mella, defensores fervientes de los crímenes de la dinastía alemana: son ellos mismos quienes se titulan continuadores de la obra de los caídos en 1808, cuando justamente, a la vuelta de Fernando VII de la guerra de la independencia española, fué su hermano Carlos quien proclamó en Valencia la locura reaccionaria que hoy les sirve de bandera y que acarreó la mayor desgracia, política y económica, de la España contemporánea.

Felizmente, creemos que ese círculo jaimista no es sino un centro de personas aburridas que van a hacer voto de vivir en la primera mitad del siglo XIX; sus gestiones, basadas en la injusticia y en el error, están, por ello mismo, condenadas a no tener ninguna consecuencia eficaz para "su causa". Menos hoy, todavía, en que el mundo entero háliase transportado de alegría, porque en la tierra clásica del absolutismo y de la regresión, en la Rusia autocrática, otro baluarte reaccionario ha rodado por el suelo... España tiene de sobra con un rey; el carlismo insensato pretende levantar otro trono para colocar sobre él la figura desconocida de S. M. don Jaime III... y eso es, sencillamente, ridículo.

EL SOCIALISMO Y LA PROPAGANDA CLERICAL

Organizadas por el Centro Socialista de la sección 12a. y con la colaboración de los centros de las secciones 3a., 8a. y 13a., el sábado 12 del corriente, a las 8.30 p. m., se celebrarán 10 conferencias para contrarrestar la propaganda clerical y antisocialista que el elemento católica realiza en la primera de las secciones mencionadas.

Las conferencias tendrán lugar en los siguientes sitios: Chacabuco y Carlos Calvo, Brasil y Defensa, Entre Ríos y Carlos Calvo, Garay y Sáenz Peña, San José y Belgrano, Bolívar y Méjico, Matheu y San Juan, 24 de Noviembre y San Juan, Brandzen y Montes de Oca, y Estados Unidos 1056, local del Centro Socialista de la 12a., donde se concentrarán en manifestación los concurrentes a las mencionadas conferencias.

Hablarán los ciudadanos doctor Mario Bravo, Juan Ferlini, doctor Antonio de Tomaso, Pedro D. Zibecchi, doctor Fernando de Andréis, Juan Grecco, Antonio Zaccagnini, Ricardo Sáenz Hayes, y otros que aun no han contestado a la invitación que se les ha hecho.

Oportunamente publicaremos el recorrido que harán las columnas de manifestantes.

Los músicos argentinos y la empresa del Colón

Resultados de un mal contrato

Subscripta por varios músicos que sufren actualmente las consecuencias del arrendamiento del teatro municipal, cuyas leoninas concesiones hemos tenido oportunidad de consignar en este diario recientemente, se nos envía la carta que transcribimos a continuación, en la que condensan una serie de objeciones justas y atendibles en todo concepto:

Señor director: Rogamos a usted con el mayor interés se sirva cooperar a la defensa de nuestra profesión musical, por cuanto, a pesar de los buenos deseos del D. E. de estipular en una de las cláusulas del proyecto de ordenanza referente al teatro Colón la obligación de contratar elementos corales y orquestales del país, hemos visto con pesar que algunos diarios al analizar tal cláusula no han comprendido en su justa medida la necesidad y conveniencia de que subsista el apoyo de las autoridades a fin de que los profesores de orquesta argentinos y extranjeros residentes en la república actúen en la temporada oficial.

Antes de que la actual empresa arrendataria imperara allí jamás se había notado la necesidad de recurrir totalmente a elementos extranjeros para el teatro Colón, y si bien algunos profesores han sido contratados en Italia, la mayor parte lo ha sido aquí. Y, sin embargo, las temporadas no han perdido su importancia, pues de aquellas temporadas ha brotado la fama del teatro Colón, que si ocupa uno de los sobresalientes puestos entre sus similares del mundo, no ha sido seguramente sólo por su magnificencia o grandiosidad escultórica, sino también porque así ha sabido consagrarlo la actuación de grandes maestros: Mancinelli, Toscanini, Serafini, Vitale, Guarnieri, Panizza, etc., etc., secundados por elementos del país, si no en la

totalidad, repetimos, en su mayor parte según los comprobantes que tenemos a bien remitirle.

No creemos que desde que ha dejado a un lado a los profesores argentinos la actual empresa haya ofrecido veladas artísticas superiores a las anteriores, pero sí creemos firmemente que grandes intereses se han aglomerado para despreciarnos artísticamente, por lo cual debemos necesariamente buscar apoyo en los poderes públicos; y si no bastan los comprobantes de actuación en todos los grandes teatros de la capital o nuestras necesidades económicas y artísticas, que deberían interesar a los dirigentes de nuestro país, apelamos al criterio del público.

¿Se concibe con razón que los buenos profesores de orquesta argentinos o extranjeros radicados debamos soportar la afrenta de una empresa que por capricho o por intereses particulares nos priva de actuar en nuestro teatro municipal, contratando en el extranjero, y con gran dificultad por los acontecimientos actuales, a elementos que hacen lo que podemos hacer nosotros, y que pasado esos meses de temporada se van tranquilamente a su país, dejándonos desilusionados pecuniaria y artísticamente?

Hemos sufrido dos años esos desengaños, pero confiados siempre en que nuestras autoridades deberían algún día procurarnos amparo; y cuando vemos que el D. E. se acordaba de nosotros, aun otro desengaño se nos agrega, el de los críticos teatrales de algunos importantes diarios, quienes, sugestionados quién sabe por cuáles influencias, parecen asociarse a los intereses de la actual empresa, desconociendo no sólo nuestras necesidades económicas, sino también las artísticas, desde que deben comprender que la actuación constante en temporadas de alto nivel artístico, como es la del teatro Colón, nos sirve de estímulo y progreso, con la feliz perspectiva de que pronto nos independizaríamos totalmente de la necesidad de recurrir a elementos extranjeros, sin perjuicio de ver muy pronto realizado uno de nuestros más grandes ideales: la creación y formación de la gran orquesta sinfónica argentina.

Es cuanto por ahora tenemos que exponer ante los que deben velar por nuestros intereses.

MANIOBRAS PATRONALES

EN LA INDUSTRIA FOSFORERA

MOVIMIENTO INSPIRADO POR FABRICANTES

Un orador radical a su servicio — Otras informaciones

Lo mismo aquí que en cualquier parte del mundo, los fabricantes, teniendo como punto de mira la ganancia, no trepidan en esgrimir toda clase de armas, por innobles que ellas sean.

Si los trabajadores se declaran en huelga exigiendo unos centavos más de aumento o la diminución de la jornada, ponen el grito en el cielo y reclaman de las autoridades medidas violentas que ahoguen el movimiento.

Cuando los obreros se organizan fuertemente para la defensa de sus intereses, los capitalistas, que ven en ello un peligro, tratan de sembrar la desconfianza en las filas obreras, introduciendo en las mismas elementos pagados.

En la ruda y brutal competencia entre fabricantes, algunos de éstos buscan de utilizar la organización gremial para provocar conflictos a los colegas en competencia y poder ellos disponer del mercado. En el recuerdo de los trabajadores del país están la traición y falsía de los Vázquez, Español y Rodríguez y el informe publicado hace algunos meses por la F. O. R. A. en el que se ponían al descubierto los chantajes que realizaban algunos anarquistas explotadores del boicot.

Hacemos estas ligeras consideraciones porque actualmente una parte de los obreros fosforeros del partido de Avellaneda está embarcada en un movimiento inspirado y dirigido por algunos patrones. Entendemos que los millares de hombres, mujeres y niños que trabajan en la insalubre industria del fósforos están pésimamente retribuídos, necesitando, por lo tanto, mejorar de condición; pero esa obra ha de ser producto del esfuerzo y la organización propios, independiente completamente de los patrones, que tienen intereses opuestos a los de los obreros.

LA COMPETENCIA ENTRE FABRICANTES

Desarrollada la industria del fósforo merced a una fuerte valla aduanera, o sea a costa de todos los consumidores del país, los fabricantes se entendieron en un principio para hacer negocio, reglamentando la producción y clase de fósforos que había de fabricar cada establecimiento. Terminado el convenio, la Compañía General que, técnica y económicamente, se encontraba en condiciones superiores a las demás fábricas, se negó a renovarlo, estableciéndose de inmediato una ruda competencia para arrebatarse unos a otros la clientela.

Algunos fabricantes, para sostener la competencia, rebajaron en un 20 por ciento los ya reducidos salarios que abonaban a los obreros, sin conseguir vencer a la Compañía General, que sigue la competencia, estableciendo para los cigarreros el sistema de precios provisorios.

NUEVA TACTICA PATRONAL

Convencidos algunos fabricantes de que no podían sostener semejante situación, cambiaron de táctica y echaron mano de un nuevo recurso: los obreros, aconsejándoles la organización. Rápidamente, en unos cuantos días, y con el manejo e intervención de uno de los fabricantes, quedó constituída la sociedad e instalada la secretaría. Seguidamente se aprobó el siguiente:

PLIEGO DE CONDICIONES

Los obreros de fábricas de fósforos y anexos de Avellaneda exponen al público y al gremio en general las causas que motivaron la declaración de huelga.

La industria fosforera atraviesa hoy por una crisis absurda e ilegal, debido al monopolio de una o varias fábricas, confabuladas para explotar único y exclusivamente ellas el beneficio que reporta la venta de dicho producto. Hasta ayer **la Compañía General de Fósforos ha gobernado a los fabricantes como mandan los porteros en sus porterías**, y como lógica consecuencia de este descalabro social, nosotros, los obreros, debido al máximum de la competencia del que más tiene, hemos llegado a un estado de agotamiento de trabajo que ya apenas si algunos trabajamos de diez a quince días al mes, y otros paralizados completamente.

Ahora bien; teniendo en cuenta que el gobierno nacional, a fin de hacer mermar la desocupación de muchos hogares indigentes, decretó una tasa de aduana elevada al fósforo extranjero, para que de este modo la industria nacional se ampliara, consolidara y reportara beneficios no a un "trust desmedido", por cuanto la constitución argentina lo prohibe, sino a todos los obreros que al mismo tiempo de ser operarios podrán ser **reguladores de la balanza económica del país. (!)**

Al organizarnos en huelga, movidos por fines altruistas y que merecen la simpatía de todo ciudadano y obrero, menos de aquellos que, comprados como carne a tanto el kilo, se enmascaran bajo seudo títulos, sugestionables solamente para los parias que han vivido y viven sin otro fin que comer, dormir y engordar a costillas de otros.

Consecuentes con lo más arriba indicado, hemos decretado (!) el siguiente pliego de condiciones para volver nuevamente a reanudar el trabajo:

1. Reconocer a la sociedad Obreros de fábricas de fósforos y anexos, con secretaría hoy en la calle Belgrano No. 523 de Avellaneda, como única entidad del gremio.

2. Los señores dueños de fábrica no podrán tomar personal obrero que no pertenezca a dicha sociedad.

3. Todas las fábricas abonarán a la sociedad diez centavos por cada gruesa que elaboren, cuyo importe la sociedad destina para fondo de jubilaciones, pensiones y socorros.

4o. Estabilidad de trabajo en todas las fábricas, repartiendo la producción total de fósforos en una cantidad equivalente al personal y capital que cada fábrica ocupe y tenga.

5. De acuerdo al artículo 4o., establecer el consumo total mensual del fósforo, y de acuerdo a eso elaborar solamente lo necesario, estableciendo un precio mínimo para la venta, que no podrá ser menor del 20 o/o en más de los precios actuales, y que el precio máximo nunca podría perjudicar al público, es decir, que la venta al consumidor será al precio actual.

6. La sociedad se compromete a secundar a los patrones para que toda cláusula infringida por alguno de ellos sea castigada con el abandono del trabajo.

7. Aumento del 30 o/o a los obreros mensuales y 50 o/o a los obreros a destajo.

8. Jornada máxima de ocho horas.

9. El trabajo fuera de horario se pagará doble.

10. Esta sociedad no reconoce ni admitirá jamás en sus asuntos la intervención de profesionales del sudor del trabajador, acostumbrados a vivir como ciertas entidades sindicogarrapatas, que en estos últimos tiempos han hecho el gran negocio del día.

Esperamos **del gobierno, nacido de la voluntad popular,** de la prensa alejada de los prejuicios del maquiavelismo, del comercio consciente de sus derechos y del pueblo en general, que nos ayuden en esta campaña de honor, porque a pesar de ser pobres tenemos el derecho ineludible de ser respetados. — **La comisión.**

La lectura del precedente manifiesto comprueba cuanto decimos, pues en él figuran reclamaciones de interés patronal.

En los bombos que se da al gobierno, cosa desusada en los documentos genuinamente obreros, se ve la mano de los industriales interesados en congraciarse con las autoridades, que les pueden ser útiles en la campaña emprendida.

UN AGITADOR RADICAL

El doctor Italo Nápoli, que en la pasada campaña electoral peroraba en nombre de una seudo federación obrera, se encuentra desde hace días al servicio de los que quieren promover un conflicto a la Compañía General. Este nuevo agitador propaga la huelga entre los fosforeros y les promete el oro y el moro.

Verdaderamente es chocante la actitud de este elemento, que de la noche a la mañana aparece como un gran partidario de la huelga.

CALUMNIAS CONTRA LOS SOCIALISTAS

Contrariados los agitadores patronales porque los socialistas no los secundan sus interesadas maniobras, se dedican ahora a propagar las más burdas y estúpidas calumnias contra ellos.

En la reunión celebrada anteayer por los llamados huelguistas se afirmó que el diputado Cúneo había dado, a puertas cerradas, una conferencia a los obreros de la Compañía General. Hemos hablado anoche con el diputado socialista y nos autorizó a desmentir la noticia, manifestándonos al mismo tiempo que hace más de dos meses que no pisa Avellaneda.

HABLANDO CON LOS OBREROS

Por invitación de una comisión de dueños de fábricas chicas, que anteanoche estuvo en nuestra redacción, visitamos anteayer, en Avellaneda, el local de la sociedad de obreros fosforeros.

Debemos confesar que hemos sentido una honda tristeza al contemplar cómo un centenar de obreros, en su mayoría mujeres y niños, comentaba la pelea tenida en la mañana del mismo día con los obreros de la Compañía General, a los cuales querían arrastrar a la huelga.

En el mismo local hemos visto al fabricante señor Pozzi y al doctor Nápoli, prueba evidente de que se trata de un movimiento en que juegan un gran papel los intereses de los fabricantes.

¡ALERTA, TRABAJADORES!

La situación miserable que sufren los obreros fosforeros no se resuelve con que triunfe en el mercado éste o aquel fabricante. Su mejoramiento depende de la acción gremial que desarrollen unidos todos los obreros del gremio, sin intromisiones extrañas de fabricantes ni de consejeros, como lo hacen los obreros organizados de otros gremios.

LO QUE DICEN LOS OBREROS

Anoche nos visitó una comisión de obreros de la Cía. General de Fósforos para manifestarnos que la pretendida huelga de fosforeros era agitada por un fabricante y un radical, los que, sin escrúpulos de ningún género, instigaban a las mujeres obreras a que emplearan la violencia con el personal de la Compañía.

También nos informaron del siguiente telegrama que el personal del establecimiento envió al interventor. Dice así:

"A S. E. doctor Luis Cantilo, interventor nacional, La Plata. — La comisión que subscribe, en nombre de los 1.100 obreros y obreras de la Compañía General de Fósforos de Avellaneda, Mitre 595, se dirige respetuosamente a V. E. pidiendo garantías para sus personas y para poder continuar pacificamente su trabajo, en vista de que un grupo de gente que se dice del gremio de fosforeros quiere impedir la libertad del trabajo, y que se ha propuesto, empleando cualquier medio, obligarnos a abandonar nuestras tareas, lo que es contra nuestros más legítimos intereses. Debemos manifestar a V. E. que nosotros no formamos parte de la titulada sociedad entre obreros y obreras y anexos, la cual es una agrupación de obreros que ha asumido esa actitud a instancia de sus mismos patrones, con fines de competencia comercial.

Confiando en que V. E. atienda nuestro justo pedido, tenemos el alto honor de saludarlo muy atte. — David Taboada, Pedro Tivinssen, Oscar Castro, José Fassio, Juan Parzé, Antonio D'Urso, José Sacarelo y Juan Guarnaschelli."

El ministro de gobierno de la intervención contestó en la siguiente forma:

"Señor David Taboada y demás firmantes, — Cía. Gral. de Fósforos, Avellaneda, Mitre 595. — En respuesta al telegrama de ustedes, llegado a mi poder en este momento, debo manifestarles que el señor interventor ha adoptado las medidas necesarias para que la policía de Avellaneda tutele los derechos de los huelguistas y de aquellos que no lo son; la policía, respondiendo a instrucciones terminantes impartidas por esta intervención, impedirá todo acto que importe violencia y que tienda a coartar la libertad de los ciudadanos. Pueden ustedes tener la seguridad de que serán respetados y en ese concepto encontrarán todo apoyo de la autoridad.

Saluda a ustedes atte. — Andrés Ferreira (hijo), ministro de gobierno. — La Plata, mayo 8 de 1917."

(De nuestro corresponsal)

Avellaneda, 9 — Ha transcurrido un nuevo día de los comprendidos en el pretendido conflicto entre obreros y patrones de la industria fosforera. Hoy no se han repetido las escenas vocingleras de ayer porque la policía, al mando del nuevo comisario señor Aguirre Paz, no las ha permitido.

Los obreros de la Compañía General de Fósforos han podido entrar a la fábrica sin ser molestados.

En los alrededores de la Compañía se congregó numeroso público con el ánimo de presenciar los incidentes e intervenir en la defensa de los obreros, pues muchas personas acompañaban a éstos hasta el portón de la fábrica.

Esta actitud resuelta de los obreros de la Compañía General ha provocado las iras de los obreros que trabajan con el industrial Pozzi, quienes amenazan en todas formas a los obreros que se disponen a concurrir a la fábrica.

LA GUERRA EUROPEA

EN EL REICHSTAG — CENSURAS DEL SOCIALISTA LEDEBOUR AL MANIFIESTO DEL GENERAL GROENER — PRETENDIENDO HOLLAR LOS DERECHOS DEL PUEBLO—SOBRE LA DEPORTACION DE OBREROS BELGAS — LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y LA GUERRA — UN ARTICULO DE RENAUDEL—DESAPARICION DE NICOLAS LENINE—UNA DECLARACION DEL GOBIERNO PROVISORIO RUSO — EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES —LAS COSECHAS EN FRANCIA E INGLATERRA.

EN EL REICHSTAG

Censuras del socialista Ledebour — El manifiesto del general Groener

AMSTERDAM, 9. — Informan telegráficamente desde Berlín que en la sesión de la comisión del Reichstag el líder socialista Ledebour hizo uso de la palabra para censurar el reciente manifiesto del general Groener, lanzado en ocasión de la Fiesta del Trabajo con objeto de sofocar los conatos huelguistas.

Declaró Ledebour que la proclama del general Groener y la actitud del gobierno para con la delegación nombrada por los obreros para conferenciar con el canciller han sido verdaderas bofetadas en el rostro del partido obrero mundial, dadas por aquellos que acostumbran a imponer la ley marcial y a hollar los derechos del pueblo.

Añadió el orador socialista que las deportaciones de obreros belgas constituyen una violación flagrante de los derechos nacionales y dijo también que la mayor parte de los soldados que luchan en el frente se darían por satisfechos con una paz sin anexiones territoriales.

"En cuanto a las indemnizaciones — agregó el orador —, pueden aceptarse hoy mejor que mañana".

Estas palabras provocaron grandes protestas en el recinto.

El general Groener contestó a las acusaciones del líder socialistas refiriéndose a la situación por que atraviesan las clases obreras de otros países, y a ese efecto hizo mención de los conflictos obreros de la Gran Bretaña y de Francia y señaló también las prohibiciones y restricciones de todo género que coartan la libertad obrera en ambas naciones.

El orador se refirió en seguida a los manifiestos lanzados por el partido en que milita Herr Ledebour a los obreros de las fábricas de municiones, condenando severamente el carácter de esos documentos.

A consecuencia de este debate, el caracterizado socialista Herr Albrecht se ha separado de su partido para adherirse a la agrupación que encabeza Ledebour.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y LA GUERRA

PARIS, 9. — Examinando la crisis de conciencia de los socialistas, M. Renaude, jefe de redacción de "L'Humanité", escribe:

"Para resolverla afirmaremos que la Internacional no tiene derecho de ser neutral.

Para que pueda hablar de la paz que pondrá fin a la guerra, debe reconocer los orígenes y las responsabilidades del conflicto armado".

En Francia y Bélgica

AVANCE INGLES AL NORDESTE DE HARGICOURT

Ataque alemán contra las posiciones de Gavielle

LONDRES, 9 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Durante la noche avanzamos levemente nuestra posición al nordeste de Hargicourt.

Anoche el enemigo atacó nuestras posiciones al nordeste de Gavielle; nuestros fuegos de barrida de ametralladoras quebrantaron el ataque y lo rechazaron completamente.

Simultáneamente, unas fuerzas enemigas que se concentraban para el ataque al norte de Fresnoy, fueron dispersadas por nuestra artillería.

Al oeste de Fresnoy mejoramos durante la noche nuestra posición por medio de un contraataque. Parte del terreno que habíamos perdido fué reconquistado esta mañana.

Repelimos un raid enemigo al este de Armentieres."

LUCHA DE ARTILLERIA EN CHEMIN DES DAMES

Contraataques alemanes

PARIS, 9 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Hubo viva lucha durante toda la noche en la carretera des Dames, donde el enemigo intentó en varios puntos arrojarnos de las posiciones que conquistamos recientemente. Los ataques emprendidos con grandes efectivos y precedidos de violentos bombardeos, fueron en todas partes rechazados.

En la región de Cerny-la-Bovelle y en el monumento de Heurtebise los alemanes sufrieron dos veces un sangriento fracaso. Más al este, un potente esfuerzo intentado contra la altiplanicie de Californie, corrió la misma suerte.

Las olas de asalto alemanas, segadas por nuestros fuegos de atajo de ametralladoras, renovaron el ataque varias veces, a pesar de sus pérdidas considerables, con el fin de rechazarnos.

El enemigo pudo un instante hacer pie en la saliente nordeste de la altiplanicie; pero por medio de una carga a la bayoneta lo repelimos en desorden.

Los numerosos cadáveres que los alemanes dejaron en el terreno atestiguan que los sacrificios fueron consentidos con pura pérdida.

Nuestras posiciones fueron mantenidas, e hicimos cierto número de prisioneros.

Por nuestra parte, atacamos ayer, al final del día, y arrebatamos brillantemente las trincheras de primera línea alemanas en un frente de 1200 metros, al nordeste de Chivrieux.

Hicimos 160 prisioneros.

Hubo un cañoneo intermitente en el resto del frente.

No tuvieron ningún resultado unos golpes de mano enemigos hacia Courcy, Butte-Souin y Col-du-Sonhomme."

LA BATALLA DEL AISNE

PARIS, 9 — En todo el frente de batalla los franceses conservan sus avances, y hasta los aumentaron en algunos puntos por medio de felices operaciones locales y a pesar de todos los esfuerzos de los alemanes, cuyas reacciones fueron menos intensas y también más lentas.

Hacia Craone el combate se inclinó completamente a favor de los franceses.

En la Champaña, una operación local, hábilmente dirigida, le valió a los franceses la conquista de varias posiciones.

En ninguna parte los germanos dieron pruebas de iniciativa, quienes solamente tratan de disputar el terreno, intentando reconquistar hoy lo que perdieron ayer.

En toda la línea de los alemanes sufrieron la voluntad de la acción francesa. El equilibrio de fuerzas ha quedado roto en favor de los franceses, y en lo sucesivo ya no existirá.

PROGRESOS FRANCESES

PARIS, 9 — El comunicado de la tarde anuncia que los franceses se apoderaron durante la noche de la primera línea de trincheras alemanas en un frente de tres cuartos de milla, al nordeste de Crevreux, cerca de Craoné.

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 9 — Apareció el siguiente boletín oficial:

"Durante la noche reconquistamos parte del terreno que perdimos en la cercanías de Fresnoy."

En el frente ruso

COMUNICADOS OFICIALES

PETROGRAD, 9 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"La artillería enemiga se mostró activa en dirección a Viena, en los sectores de Smorgon y Krevo, y en dirección a Vladimir Volynski, en el sector de Zatorohy Helvov.

Nuestra artillería al nordeste de Brzezany causó explosiones en medio de las baterías enemigas.

En la región de Karolitchi derribamos un aeroplano, y dos más en las inmediaciones de Brzezany".

PETROGRAD, 9 — Acaba de aparecer el siguiente parte oficial:

"Los rusos, en Rumania, al noroeste de Senne, atravesaron las posiciones alemanas y avanzaron hacia Zenawer".

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO ITALIANO

Acciones de artillería en todo el frente

ROMA, 9 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"En todo el frente hubo acciones de artillería por sitios; más insistentes en el valle de Sugana, en la zona de Gorizia y en el Carso.

La actividad de los destacamentos de reconocimiento provocó frecuentes pequeños encuentros en Vallarsa (Adige), en las pendientes del monte Mayo, en el monte Cimon (valle Astico), al sudeste de Pontelba (valle de Fella) y en el Carso.

Hicimos algunos prisioneros, de los cuales un oficial".

La guerra en el mar

EL MOVIMIENTO PORTUARIO EN INGLATERRA E ITALIA

LONDRES, 9 — El departamento de marina dió a la publicidad la siguiente estadística sobre la entrada y salida de buques de los puertos del Reino Unido durante la semana que terminó el 6 del actual:

Entraron 2374 buques de todas nacionalidades; salieron 2499 buques de todas nacionalidades.

24 buques con un desplazamiento superior a 1.600 toneladas, 22 de menor porte y 16 buques de pesca fueron hundidos por minas o torpedos.

34 buques consiguieron eludir los ataques de que fueron objeto.

ROMA, 9 — El ministerio de marina anuncia que el movimiento de vapores habido en los puertos de la península durante la semana que terminó el día 6 del actual ha sido el siguiente:

Entraron 465 buques con un desplazamiento de 412.568 toneladas; salieron 430 buques con un desplazamiento de 326.375 toneladas.

7 steamers fueron hundidos, así como también 8 veleros.

3 de estas embarcaciones consiguieron huir de los ataques de que fueron objeto.

OTRO BUQUE HUNDIDO

LONDRES, 9—El almirantazgo anuncia oficialmente que un buque destinado a la pesca de minas fué torpedeado y hundido el 5 del actual.

Dos oficiales y veinte hombres de la tripulación faltan, ignorándose la suerte que pueda haberles cabido.

CAÑONEOS

EL FERROL, 9 — Anoche se oyó a lo lejos un vivísimo cañoneo. Se ignora las causas, aunque se supone que haya sido algún combate entre submarinos y buques mercantes armados.

ACUERDO MARITIMO ANGLOSUECO

LONDRES, 9 — Comunican de Estocolmo que a raíz de un acuerdo anglosueco estipulado hoy, unas 90.000 toneladas de buques de la "entente" fondeados en el golfo de Botnia desde el principio de la guerra serán empleados.

En cambio, los buques suecos cargados de víveres y detenidos en los puertos de Inglaterra serán también puestos en libertad.

BUQUE HUNDIDO

LONDRES, 9 — Comunican de Cristianía que el vapor noruego "Kaparita" ha sido hundido.

Otras noticias de la guerra

DESAPARICION DEL JEFE SOCIALISTA RADICAL RUSO

LONDRES, 9. — Los diarios publican despacho de Copenhague informando que Nicolás Lenine, jefe socialista radical ruso, ha desaparecido desde hace dos días.

RAID DE AVIADORES

ROMA, 9. — La agencia Stefani anuncia que el día 4 del corriente cinco hidroaviones austriacos arrojaron bombas en las cercanías de Castellamare, sobre el Adriático, sin causar ningún daño.

DISTINCION A UN CIUDADANO CHILENO

PARIS, 9. — El ciudadano chileno Carlos Trochu fué citado en la orden del día de su regimiento en los términos siguientes:

"Se ofreció en diferentes ocasiones para misiones muy peligrosas.

El 21 de marzo fué uno de los primeros en atravesar el canal de Saint Quentin por los restos de un puente y a pesar del fuego de la infantería enemiga".

LAS PERDIDAS ALEMANAS

PARIS, 9. — Los diarios insisten sobre las pérdidas de vidas sufridas por los alemanes.

Según "Le Petit Parisien", las cifras conocidas permiten suponer que la masa de maniobra alemana que fué casi enteramnte empeñada en el Oise, está fuera de combate.

El "New York Herald", en su edición de París, dice: "Hindenburg lanzó todas sus reservas a la hoguera y abandonó todos sus proyectos respecto o en otros puntos; y todo esto no para una ofensiva, sino para una estéril defensiva en país invadido".

"Le Gaulois" hace resaltar que la batalla del Artois consumió en cuatro semanas más alemanes que la del Somme en cinco meses.

EL CAMBIO DURANTE LA GUERRA

PARIS, 9. — Una tabla de los cambios desde el comienzo de las hostilidades, tomando como unidad los 100 francos, demuestra que los franceses perdieron el 9.60 por ciento, los italianos el 26.75, los ingleses el 2.66 por ciento, los alemanes el 35.74 por ciento y los austriacos el 52.57 por ciento.

MATERIAL DE GUERRA PARA CHILE

PARIS, 9. — El gobierno francés acordó al ejército chileno el material Anzani que pidió para su aviación.

Esta decisión ha sido muy favorablemente comentada en los círculos chilenos.

PROHIBICION DE NEGOCIAR CON NAVIOS

PARIS, 9. — "Diario Oficial" publica un decreto prohibiendo a los servicios públicos y sociedades particulares francesas negociar la compra o flete de todo navío extranjero, sin autorización del ministro de abastecimiento.

CHINA EN LA GUERRA

PEKIN, 9. — El presidente del consejo de ministros y todo el gabinete se dirigieron en sesión secreta al parlamento y pidieron la adopción de una resolución declarando la guerra a Alemania.

La citada resolución fué entregada a una comisión para que la examine e informe.



EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Créditos por 500 millones de libras

LONDRES, 9. — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, presentó un pedido de créditos por valor de 500 millones de libras esterlinas para cubrir el período hasta el 1o. de agosto. Dijo que los gastos diarios son actualmente de 7.450.000 libras esterlinas.

POR LA EXISTENCIA DE TURQUIA

LONDRES, 9 — Según informaciones oficiales, agentes turcos trabajan actualmente en Suiza para asegurar la existencia de Turquía.

Se cree que los turcos consentirán en la libertad completa de los Dardanelos si no son arrojados de Constantinopla.

LAS COSECHAS EN FRANCIA E INGLATERRA

Tentativas alemanas — Un artículo de Herbette

PARIS, 9 — El "Echo de Paris" publica un artículo de M. Herbette, en el cual comenta la tentativa de las personalidades dirigentes de Alemania, de hacer creer a sus conciudadanos que tanto Francia como Inglaterra se hallarán en la imposibilidad de hacer un arreglo para abastecerse de común acuerdo con las próximas cosechas, y también que ambos países se hallen amenazados de gran carestía de víveres. Estima, por su parte, que la simple aplicación de ciertos principios permitiría disipar pronto aquellos ilusiones. Dicho escritor preconiza especialmente la siguiente fórmula de principio:

"Los aliados, hallándose combatiendo a los piratas alemanas al precio de serios sacrificios, no pueden ser tratados peor en la distribución que otras naciones en el tráfico marítimo. Como están luchando en el mar por la misma libertad de los mares, tienen un derecho igual. En consecuencia, dice, ningún buque ni ningún cargamento pueden legítimamente gozar de una inmunidad más completa que los buques que procedan de o vayan destinados a países aliados".

El articulista dice en seguida que debe tomarse como ejemplo la reciente actitud del gobierno argentino, que prohibió repentinamente toda exportación de trigo de ese país y anunció después que autorizaría el envío de cierta cantidad de trigo a España.

Declara que es inadmisible que cargamentos de trigo y de maíz argentinos atraviesen el océano con destino a España si una cantidad de cereales proporcional no atravesara igualmente el océano con destino a los países aliados y termina así: "Debe haber para todos o para nadie".

MUERTE DE DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

NEW PORT NEWS, 9 — Dos aviadores militares norteamericanos perecieron en una caída desde 3.500 pies de altura.

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

LONDRES, 9. — El ministro de bloqueo, lord Robert Cecil, hablando esta tarde sobre el bloqueo de Alemania por la Gran Bretaña, dijo:

"Fuimos obligados al establecer nuestros reglamentos a tener en cuenta la situación de los neutrales, con el fin de evitar graves conflictos.

No existe ningún motivo para alarmarnos por la amenaza submarina alemana, que no obtendrá mayor éxito que otros procedimientos desesperados empleados anteriormente en contra de nosotros.

AMÉRICA Y ALEMANIA

LA MISION FRANCESA

NUEVA YORK, 9. — La misión francesa llegó a las 9 de la mañana de hoy a Filadelfia.

Escoltada por fuerzas de caballería, empezó a visitar todos los puntos de interés histórico, empezando por el Independence Hall.

En todo el recorrido la misión francesa fué muy ovacionada por el público.

La revolución rusa

UNA DECLARACION DEL GOBIERNO PROVISORIO

Es favorable a un ministerio coalicionista

PETROGRAD, 9 — El gobierno publicó hoy una declaración por la cual se muestra favorable a un ministerio de coalición.

LA LIBERTAD DE TRAFICO EN EL MAR NEGRO

Una reunión

PETROGRAD, 9 — El congreso de representantes de la flota del mar Negro y de los soldados y obreros del mar Negro se reunió en Sebastopol, adoptando una resolución por la que se exige que Rusia reciba la garantía de completa libertad de tráfico a través de los Dardanelos, así como la garantía de que ninguna flota enemiga entrará en el mar Negro.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El problema del carbón

MADRID, 9 — Comienza a solucionarse el abastecimiento del carbón por haberse intensificado la producción, mejorándose los transportes.

Los derechos de los municipios rurales

MADRID, 9 — Dicen de Zaragoza que la diputación provincial ha convocado a los ayuntamientos para defender los derechos de los municipios rurales. Además invita a las diputaciones de España a seguir su conducta.



Una opinión del catalanista Cambó

MADRID, 9 — El líder catalanista señor Cambó, en una conferencia, expuso su parecer de que los estados beligerantes tendrán que ir a la bancarrota para evitar la revolución que acarrearían los enormes impuestos.

Arribo del vapor "Andorra"

BILBAO, 9 — Procedente de Gijón atracó el vapor noruego "Andorra".

El "Andorra" fué detenido por tres submarinos juntos, los que le dejaron seguir viaje recomendándole que no cargara mineral vizcaíno.

Los comandantes de los submarinos dijeron a los oficiales del "Andorra" que acababan de hundir a varios barcos extranjeros.

El general Ochando

MADRID, 9 — El general Ochando se separó del partido liberal, al que perteneció por espacio de 37 años.

SOLIVIA

Los rumores de revolución — Desmentido categórico

LA PAZ, 9 — Son absolutamente falsas las informaciones transmitidas anunciando haber estallado un movimiento revolucionario en esta república.

En todo el territorio reina la calma más absoluta.

El doctor José M. Escalier no está asilado en la legación argentina, como se ha informado a ésa.

Ultima hora

LONDRES, 10 — En la sesión de la cámara de los comunes, al depositar un pedido de créditos por 500 millones de libras esterlinas, Mr. Bonar Law dijo:

"Es el más amplio pedido hecho jamás en una sola vez.

Los gastos diarios son actualmente de 7.450.000 libras esterlinas.

Dos millones de libras esterlinas por día han sido afectados a los aliados y a los dominios durante los 35 primeros días del ejercicio financiero corriente.

Como las previsiones del presupuesto en ese rubro son sólo de un millón de libras esterlinas por día, esto nos representa, pues, un excedente de un millón de libras esterlinas por día hasta ahora.

Pero, al otorgar el gobierno norteamericano su ayuda a nuestros aliados, obró con una prontitud que merece todo nuestro agradecimiento.

Espero, pues, que las primeras previsiones del presupuesto en ese rubro no serán pasadas para el resto del año.

El actual pedido de crédito nos hará llegar hasta el mes de agosto."

Hablando a continuación sobre las consecuencias financieras de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, Mr. Bonar Law dijo:

"Nuestros enemigos, que se han demostrado llenos de recursos en su organización, han cometido, sin embargo, numerosas faltas, principalmente en lo que se refiere al corazón humano.

A pesar de los éxitos que parecen coronar los esfuerzos de la guerra submarina, sería posible que nuestro país estuviese llamado a hacer una gran resistencia a ese respecto, y no existe la menor duda de que los alemanes han perdido enormemente al agregar al número de sus enemigos una de las mayores naciones del mundo."

Mr. Banar Law, hablando de los éxitos obtenidos en la Mesopotamia, dijo:

"Gran parte de los éxitos son el resultado del trabajo de nuestro estado mayor metropolitano que elaboró el plan.

Los elogios deben alcanzar igualmente a nuestros maravillosos soldados, que demostraron un ardor y coraje magníficos.

Mucho también, en lo que se refiere a los éxitos, se debe a la habilidad con que el general inglés, comandante de esas tropas, dirigió las operaciones en ese teatro.

Estoy seguro de que la cámara se asocia al mensaje de congratulación que el gabinete ha enviado recientemente a esas tropas.

Creo que sería justo también hablar de nuestras operaciones en el frente del oeste.

No diré más nada respecto a lo que nuestros aliados han hecho en ese campo de batalla. La cámara conoce sus éxitos. Han tomado numerosos cañones y ... s de 30.000 prisioneros. (Aplausos).

Hoy hablaré únicamente de nuestros soldados.

Según mi parecer, la lucha que se proseguía en ese frente podía haber sido considerada como una de las mayores batallas, y una lucha cuyo resultado en toda guerra anterior hubiese sido calificado de gran victoria.

Esta ofensiva, que habíamos preparado durante todos los meses del invierno, comenzó el 9 de abril.

El tiempo era excepcionalmente malo, y, sin embargo, obtuvimos el éxito más completo.

Como es inevitable en esta clase de operaciones, nuestros progresos han sido después más lentos, pero no dejamos de presionar al enemigo con toda nuestra fuerza.

Es del dominio público que la intención del enemigo era no sólo retirarse del frente que habíamos atacado, sino también de la región entre Arras y Soissons; pero fué sorprendido por la rapidez de nuestro ataque, y se vió en la imposibilidad de emprender esa retirada.

Ocupaban la cresta de Vimy y tuvieron que pelear en terreno descubierto delante de trincheras que no tuvieron tiempo de completar.

Y parece que el indicio más alentador de esta batalla se encuentra en algunos comunicados alemanes mismos, que, en sus esfuerzos por levantar el coraje de su población, parecen casi enloquecidos al entregar a ésta relatos de victorias absolutamente imaginarias.

Podréis medir la extensión de su fracaso con la ayuda de cifras que puedo suministraros.

Desde el principio de abril hemos tomado más de 20.000 prisioneros, 257 cañones, de los cuales 98 de grueso calibre, 227 morteros de trincheras y 470 ametralladoras.

La extensión de nuestros éxitos obtenidos en las operaciones recientes se puede medir haciendo la comparación entre los 24 primeros días de la ofensiva del Somme y los 24 primeros días de abril próximo pasado.

En el Somme avanzamos aproximadamente 6 kilómetros sobre un frente de 8.

Ultimamente hemos avanzado de 3 a 9 kilómetros sobre un frente de 30.

De manera que hemos conquistado cuatro veces más terreno que en el Somme, aunque los alemanes acumularon el doble de divisiones frente a nosotros, de las cuales tuvieron que retirar la mitad.

Existe igualmente un aspecto de la lucha actual por el cual la cámara se toma tanto interés, que es el éxito en sí mismo, y por pérdidas que por necesidad han sido elevadas.

Pero aunque nuestras ganancias en la reciente lucha son mucho mayores que en el Somme, me siento feliz al poder informar a los comunes que las pérdidas sufridas en la última ofensiva han sido de un 50 a un 75 por ciento menores que en la del Somme.

La voluntad del enemigo, y, debería decirlo, la necesidad en que se encuentra de oponerse a nuestro avance, queda demostrada por la violencia extrema de sus contraataques, una de las cuales tuvo lugar la noche pasada y cuyo resultado fué hacernos perder una posición avanzada que habíamos conquistado.

Aunque la cosa es lamentable en sí misma, es sólo uno de los incidentes inevitables del género de lucha que se desarrolla actualmente.

Es también muy grato pensar que una amplia parte de nuestro éxito es debida a la superioridad de nuestra artillería.

Cuando se piensa que antes de la guerra mirábamos a esta parte del servicio del ejército como la más difícil para que los hombres pudieran ser entrenados en buena forma y con rapidez, y se considera cuán inferiores éramos entonces desde el punto de vista de las municiones, tenemos ahora muchos motivos para estar orgullosos de la superioridad que hemos adquirido sobre nuestros enemigos los alemanes, superioridad a la que contribuyeron grandemente nuestros aviadores, que son los ojos de nuestros cañones de largo alcance (aplausos).

He oído decir que es cosa bastante común en Francia ver nuestros regimientos expresar su admiración hacia nuestros aviadores aclamando a uno cualquiera de ellos que vuele muy bajo por encima de las líneas donde se hallan.

Esto no es sorprendente, pues esos hombres son jóvenes, muchos de los cuales no han pasado de la adolescencia, a pesar de lo cual, desde el comienzo de la guerra, han desplegado un ardor, valentía, resistencia e iniciativa, que nos permiten decir que jamás han existido tropas de guerreros más gloriosas en el mundo.

Acabo de pronunciar un discurso que os parecería optimista, y sin embargo, os he presentado simplemente un relato sin exageración de todo lo que nuestras tropas han realizado.

Si queremos darnos enteramente cuenta de los éxitos que han obtenido, imaginemos cuáles serían nuestros sentimientos si en ese frente oeste en el mismo lapso de tiempo hubiésemos perdido 20.000 prisioneros y el número de cañones que acabo de mencionar como habiendo sido tomados a los alemanes."

—

NUEVA YORK, 10 — Informan de Filadelfia que en esa ciudad la recepción a la misión francesa fué más calurosa todavía que en cualquiera otra parte.

El señor Viviani y el mariscal Joffré fueron hechos doctores "honoris causa" de la universidad de Pennsilvania.

Durante el banquete que fué ofrecido a la misión, el alcalde de la ciudad pidió a la misión que llevara a Francia la promesa de América de entrar en la guerra al lado de Francia.

El señor Viviani contestó manifestando su placer de volverse a encontrar en Filadelfia, la cuna de la nación americana, y recordó que en medio del entusiasmo de la recepción había que pensar en la situación triste y grandiosa de Francia, que se bate no sólo por su suelo y sus hogares, sino también por la libertad, la civilización y la democracia. Después el señor Viviani saludó la obra común que cumplirán los soldados aliados.

—

NUEVA YORK, 10 — La misión francesa desembarcó en la Battery, a las 4.35 p. m. Una muchedumbre inmensa la aclamó durante el recorrido de la Battery al City Hall (municipalidad), donde el alcalde le dará la bienvenida.

NUEVA YORK, 10 — El ruido ensordecedor de las sirenas de los buques en el río Hudson a la llegada de la misión y las ovaciones extraordinarias de la muchedumbre, demuestran ya que la recepción de la misión francesa será la más grande demostración patriótica que se conozca en la historia de Nueva York. Las banderas americanas y francesas flotan en todas partes.

—

NUEVA YORK, 10 — La recepción hecha por el pueblo neoyorquino a la misión francesa fué más calurosa e imponente que en otras partes. Las ventanas de los rascacielos están llenas de gente.

El alcalde Mr. Mitchell, en la municipalidad, presentó a la misión francesa los concejales presentes y le dió la bienvenida.

Después de un discurso de M. Viviani, que fué interrumpido por largos aplausos, la misión subió en automóviles escoltados por caballería y se trasladó a la residencia del señor Henry Frick, en la quinta avenida, donde se hospedará.

Una muchedumbre enorme, en todo el recorrido, que estaba empavesado, aclamó continuamente al señor Viviani y al mariscal Joffré.

—

WASHINGTON, 10 — Se anuncia que Estados Unidos prestará 75 millones de dólares a Bélgica, a razón de 12 millones y medio mensuales, que el comité de socorros belga distribuirá en Bélgica y el norte de Francia.

—

LONDRES, 10 — Un comunicado oficial anuncia que en un combate local en las inmediaciones de Bullecourt las ametralladoras inglesas tomaron bajo su fuego a un destacamento teutón que avanzaba y le infligieron fuertes bajas.

Hubo una actividad de artillería considerable y recíproca, e intermitente al nordeste de Saint Quentin, en la vecindad de Bullecourt, Wancourt y Alleix.

—

LONDRES, 10 — En la semana pasada los buques de todas las nacionalidades llegados a los puertos del Reino Unido alcanzan a 2374, y las salidas del Reino Unido alcanzaron a 2374, y las salidas inglesas que han sido atacados en vano alcanzan a 34.

—

PETROGRAD, 10 — El ministro de justicia invitó a la Duma, al comité de soldados y obreros y a los grupos socialistas a participar en el gobierno del país.

—

WASHINGTON, 10 — El gobierno recibió informaciones que indican una gran mejora en la situación política rusa.

—

NUEVA YORK, 10 — Se anuncia que un vapor norteamericano que regresaba de Europa halló un submarino alemán, contra el cual disparó seis obuses. El submarino desapareció en seguida.

—

NUEVA YORK, 10 — Se asegura que del préstamo de 12 millones y medio hecho a los Estados Unidos, 7 y medio son destinados a Bélgica y 5 a Francia.

—

PARIS, 10 — El comunicado oficial del ejército de Oriente, del 8, anuncia: "En todo el frente hubo actividad de artillería. Los aviadores ingleses arrojaron bombas con éxito sobre un depósito enemigo de Deli y Paliocresto. El 8 no hicimos ningún ataque en la curva de Cerna, contrariamente a lo que afirman los alemanes."

Movimiento obrero

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Mañana, a las 8 p. m., se reunirán los delegados de los talleres, para tratar un asunto de importancia.

A LOS METALURGICOS DE BOCA Y BARRACAS

La federación del gremio los invita a las asambleas y conferencias que para explicar los propósitos de este sindicato de industria se realizarán en los puntos siguientes:

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 457, donde hablarán los ciudadanos Senra Pacheco y Daniel Alvaredo.

El sábado, a las 8 de la noche, en el local de la calle Montes de Oca 1769. Oradores: Luis E. Recabarren y Carlos Filipa.

UNION O. CERVECEROS, LICOREROS Y REPARTIDORES

Efectuará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m., en el local de los obreros municipales, calle Belgrano 2194, para considerar la siguiente orden del día: asunto cervecería Quilmes.

REPARTIDORES DE PAN UNIDOS

Esta nueva sociedad obrera invita a todos los compañeros del gremio, socios y no socios, a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Pueyrredón 1772.

En dicha reunión se tratará el informe de la comisión sobre los trabajos efectuados por intermedio del departamento nacional del trabajo para obtener de los propietarios de panaderías el cumplimiento del descanso dominical, balance y movimiento de socios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Quilmes. — Esta sección celebrará asamblea general ordinaria hoy, a las 7.30 p. m., en su local, calle V. López 717.

Después de la asamblea dará una conferencia de propaganda un miembro del consejo federal expresamente invitado a ese efecto.

MAQUINISTAS DEL F. C. O.

Reclamación ante el ministerio — Ayer celebraron una entrevista con el ministro de obras públicas algunos maquinistas del ferrocarril Oeste, para reclamar de la rebaja que la empresa quiere hacer en los sueldos de ese personal. El doctor Torello invitó a una conferencia, que se celebró más tarde, al representante del mencionado ferrocarril, señor Lértora, y al presidente de "La Fraternidad", para convenir un arreglo que resolviera la cuestión.

Acordaron entre las partes un prorrateo del servicio, para que la empresa pueda realizar la economía que cree necesaria producir y evitar que los obreros sufran diminución en sus salarios y categorías.

DE TOLOSA

Conferencia gremial — Organizada por F. O. F. (sección Tolosa), se realizará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m. en la calle 31 entre 1 y 2.

Hablarán dos oradores de la capital federal y uno de la localidad.

DE CRUZ DEL EJE

En los ferrocarriles del estado. — Es bochornosa la forma de pago que emplea la administración de los ferrocarriles del estado. Desde hace tiempo se realiza con dos y tres meses de atraso, perjudicando notablemente a los obreros y empleados, que no disponen de más capital que su salario.

Pero, además de lo señalado, sucede que al personal de tracción se le rebajó grandemente el subsidio del viático. Antes, los maquinistas del Central Norte tenían 2 $ de viático por 24 horas de trabajo, y los del Argentino Norte 75 centavos por hora extraordinaria; en cambio, con el nuevo escalafón del señor Rapelli, se le abona solamente 12 centavos por hora.

También se ha rebajado de categoría a un buen número de maquinistas y foguistas, lo que representa para los interesados una merma considerable en sus sueldos.

Todas estas cosas han producido un gran descontento entre los obreros y empleados ferroviarios, los que culpan al administrador general del empeoramiento de las condiciones del trabajo y del atraso en el pago.

DE AVELLANEDA

La huelga de la fábrica de latas — Sigue con mucho entusiasmo el movimiento promovido por los obreros de la fábrica de latas de los señores Cardellino y Cía.

Ya se han plegado al movimiento alrededor de 400 obreros, quedando unos 12 en el establecimiento.

Los obreros confían en que dentro de pocos días ni un solo obrero traicionará la causa del movimiento, dado que la justicia está de parte de ellos.

El gerente hizo detener a un huelguista que se encontraba tranquilamente en el límite entre ésta y la capital federal. "Métanlo en un calabozo — dijo a la policía — y no le den ni agua a ese perro."

Más tarde el referido obrero fué pasado a la comisaría 32a. de ésa.

A los crumiros les ofrecieron 20 centavos de aumento, pero la mayoría de éstos no aceptó, plegándose al movimiento. En la fábrica sólo queda un número insignificante de traidores que no han de sacar de apuros a los fabricantes.

Los huelguistas hacen constar que con la venida a Avellaneda del nuevo inspector, la policía comienza a respetar el derecho de los huelguistas.

Los obreros realizan asambleas todos los días en el local de la calle Fraga 371, en Piñeiro. Están haciendo trabajos para organizarse en sociedad de resistencia.

—

Los huelguistas han publicado un manifiesto dirigido a los obreros hojalateros y anexos en general. Dice así:

Desde hace varios días los obreros de la hojalatería de los señores Cardellino y Cía., situada en Avellaneda, calle Colón y Pavón, hemos dejado el trabajo reclamando alguna mejora en el horario y salario.

Se trata de un establecimiento donde se trabaja en las peores condiciones y donde los 500 obreros que ocupaba sufrían toda clase de necesidades a causa de lo exiguo del jornal y lo interminable de la jornada, que alcanzaba, para niños de la más corta edad, hasta 14 horas por día. Además de esto, muchos obreros jóvenes se veían expuestos continuamente a las amenazas, y muchas veces a los golpes del dependiente y del capataz que, envalentonados por su cargo, cometían toda clase de brutalidades.

En esta situación abandonamos el trabajo pidiendo la jornada de 8 horas para todos los obreros ocupados; aumento del 40 o/o para los salarios menores de tres pesos y del 20 o/o para los mayores; abolición del trabajo a tarea, pues antes nos exigían 2.500 tarros en 8 horas, lo que se comprenderá es demasiado excesivo; cumplimiento de la ley protectora del trabajo de la mujer y el niño.

Desde el día 3 del corriente la huelga es total; muy pocos obreros se presentaron al trabajo a pesar de las amenazas a mano armada del dependiente y del gerente, los que han hecho detener a varios compañeros.

Como el trabajo apremia, sabemos que los patrones han mandado hacerlo en establecimientos de la capital a fin de salir triunfantes en el conflicto, y esperamos de los compañeros la solidaridad necesaria para que nuestra causa triunfe, negándose a confeccionar cualquier tarea para la casa Cardellino.

Los trabajos a que hacemos referencia son latas para carne conservada para el frigorífico Armour.

Creemos innecesario hacer un llamado a los sentimientos de solidaridad de clase que debe existir en todos los obreros conscientes; confiamos en que sabréis cumplir con vuestro deber ayudándonos a mejorar nuestra situación, haciendo entrar en razón a quienes sólo nos consideran como máquinas para producir su riqueza y que tienen el más profundo desprecio por nuestra condición de obreros asalariados.

¡Que ninguno traicione nuestro movimiento!

¡Que en ningún establecimiento de la capital se hagan trabajos para Cardellino y Cía.!

—

Los chauffeurs, en asamblea, han resuelto que si los señores Cardellino no transigen con los obreros declararán el boicot a las latas de aceite mineral que se trabajen en dicho taller.

—

—Los huelguistas de la fábrica de Cardellino hacen presente también que ellos no tienen nada que ver con los huelguistas fosforeros de Avellaneda.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Fondos para el consejo nacional de educación — Entre hoy y mañana el poder ejecutivo ordenará a la tesorería general de la nación que haga entrega al consejo nacional de educación de la suma de un millón de pesos moneda nacional, a cuenta de lo que le corresponde por concepto de recaudación de impuestos territoriales, patentes y sellos. Esta suma se destinará a pagar sueldos atrasados.

Denuncias de radicales — En el ministerio del interior se recibió ayer diversos telegramas de Mendoza y Jujuy denunciando abusos del oficialismo.

Esas denuncias fueron consideradas en el acuerdo de ministros que se celebró anoche.

Tribunales

En los remates judiciales deberá abonarse la seña en efectivo — No serán aceptados cheques contra bancos— Fallo de interés — En el juicio seguido por Eugenio Donrré contra Juan B. Arabehety, sobre cobro de un crédito hipotecario, el bien afectado fué sacado a subasta pública, resultando comprador en última oferta y por la cantidad de 261.000 pesos el señor José Aguirre.

Como el aludido ofreciera a los martilleros abonar el importe de la seña una parte en efectivo y lo restante en un cheque contra el Banco de la Nación, éstos rechazaron de plano tales pretensiones e inmediatamente procedieron a practicar un nuevo remate, siendo adquirido el bien por otra persona en la cantidad de 260.000 pesos.

En estas condiciones se presentó al juzgado del doctor Lagos, donde se tramitaba el juicio ejecutivo, el señor Aguirre, solicitando se le tuviera por parte, y de consiguiente pedía de plano se anulara el segundo remate, puesto que a su criterio la resolución de los martilleros se hallaba contraviniendo las disposiciones que existen al respecto.

Al resolver la cuestión, el juez desestimó el petitorio del recurrente en razón de no ser parte en el juicio, y en consecuencia aprobó el remate verificado.

Recurrido de hecho este pronunciamiento ante la cámara civil segunda, este tribunal ha resuelto ayer la resolución del juez, en razón de que, interpretando estrictamente la autorización dada a los martilleros para percibir el 8 por ciento como seña, no puede facultarles sino para recibir esa suma en dinero efectivo. Recibir documentos de crédito sería violar lo dispuesto en el artículo 120 del código de comercio, que exige una autorización especial para que puedan conceder crédito o plazos para el pago.

Suscriben esta decisión los vocales doctores Helguera y Pico; votando en disidencia y para que se dejara sin efecto el auto apelado, se pronunció el vocal doctor Beltrán.

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía falló los procesos siguientes:

Bonifacio Fernández, por homicidio; lo condena a 17 y 1/2 años de presidio.

—Eduardo Di Lullo, por hurto; lo absuelve de culpa y cargo.

—José F. de Elías, por un delito privado; lo absuelve de culpa y cargo.

El juez del crimen doctor Martínez falló las siguientes causas:

Serafín Romero, por estafa; lo condena a 2 y 1/2 años de prisión.

—Pascual Belucio, por defraudación; le absuelve de culpa y cargo.

El juez doctor Racedo dictó sentencia en la causa seguida a Felipe Almide por homicidio, condenándolo a 15 años de presidio.

Pedido de convocatoria — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Martín y Herrera se presentó la razón social Santos Hnos., establecida con almacén y restaurant en la calle Monteagudo 428.

Presenta balances de sus negocios que arrojan un activo de $ 29.297.84 y un pasivo de $ 30.703.93.

Junta efectuada — Ante el juzgado a cargo del doctor Avellaneda se efectuó ayer la junta de acreedores de la razón social de Casimiro Magrani.

Informó en este acto el contador Barzi, quien estimó un activo de pesos 407.45 y un pasivo de $ 2450.85.

Presentación de balance — En la convocatoria de Antonio Larroque, que se tramita ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, se ha presentado el balance correspondiente, el que arroja un activo de $ 5.781.50 y un pasivo de $ 4.788.58.

Sentencias civiles — El juez de lo civil doctor Casabal, por la secretaría del doctor González del Solar, rechazó con costas la demanda entablada por Joaquín Adilla contra Miguel Moziglia, por cobro de pesos.

—El mismo magistrado ha resuelto el juicio seguido por la sucesión de Manuel O. Orqueira contra Felipe de la Hoz, sobre cumplimiento de un contrato; se rechaza la acción, con costas.

Accidentes del trabajo

En la casa en construcción Corrientes 537, el albañil Cristóbal García, al pisar, mientras trabajaba, el vidrio de una claraboya de la azotea, éste se rompió, yendo el nombrado a caer a cuatro metros de profundidad.

De resultas del golpe, García sufrió lesiones en el brazo izquierdo y mano del mismo lado.

En una ambulancia fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

—Juan Sanz, que anteayer fué víctima de un accidente del trabajo, de cuyo hecho nos hemos ocupado en la edición anterior, falleció en el hospital Ramos Mejía.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren. — Un muerto. — En la mañana de ayer, en el paso a nivel sito en Triunvirato y vías del ferrocarril Central Argentino, un tren de pasajeros que iba con destino a Escobar, atropelló al anciano Fortunato Magiolo, quien sufrió heridas de tal gravedad que falleció en el acto.

La policía de la sección 31a. tomó la correspondiente intervención y dió cuenta del hecho al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — En la puerta de calle de la casa Venezuela 3542 fué hallada abandonada una criatura del sexo femenino, como de siete días de edad, ignorándose quién la haya dejado allí.

Riñas y heridas. — Por cuestiones sobre cobro de alquileres, en la casa Laprida 1730 se trabaron en riña el inquilino de la misma Mesías Iasun y el encargado Miguel Zangeri.

A raíz del hecho, el segundo con un cortaplumas lesionó al primero en el cuello.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 17a.

En la comisaría 33a. denunció Ciriaco Moretti, domiciliado en Charlone 272, que en momentos en que quedó su casa sola, entraron ladrones y le substrajeron alhajas y dinero que valuó en 700 pesos.

— En la casa de la calle San Eduardo 4079, que se hallaba sin cuidador, entraron ladrones en la tarde de ayer, y substrajeron objetos que fueron valuados en 700 pesos.

La denuncia fué formulada en la comisaría 25a., por Enrique Finochietto.

Importante estafa. — La policía de investigaciones dió con el paradero de un sujeto que hace un año se apoderó, mediante un ardid, de varias películas de propiedad de los señores Ambrosio y Silenzi, quienes las habían remitido a Rosario, desde donde aquél las había solicitado para exhibirlas en un biógrafo.

Los damnificados estimaron las cintas cinematográficas en 60.000 francos.

El acusado, al hacerse cargo de las películas, desapareció con ellas, pero hace pocos días fué detenido.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

En la intervención — Ayer se entrevistó con el interventor una numerosa comisión de vecinos afectados por las obras de pavimentación realizadas por la municipalidad de La Plata.

Después de exponerle los motivos de su entrevista, solicitaron que el interventor haga suspender las ejecuciones y juicios pendientes por cobro de afirmados; revisión de los contratos y reducción del costo de los pavimentos, y que las contribuciones se paguen uniformente, de acuerdo con las leyes de los años 1909 y 1913.

El interventor les indicó la conveniencia de que la comisión se redujese a 2 ó 3 personas solamente, con las cuales se entrevistaría en otra ocasión, a fin de conciliar la forma de satisfacer los deseos de los reclamantes y las conveniencias del fisco.

Cultivos agrícolas — El ministro de obras públicas ha resuelto realizar una activa propaganda en favor de la intensificación de los cultivos agrícolas y especialmente de los cereales.

Resultado de una investigación — La comisión de contadores nombrada por el interventor para que realizara un arqueo de la tesorería general de la provincia ha terminado ya su cometido, y nada tiene que observar, pues ha encontrado todo en perfecto estado.

Deberá continuar ahora con el arqueo de la dirección general de rentas y la caja popular de ahorros de la provincia.

Concejo deliberante — Para hoy, a las 4 de la tarde, están citados los miembros del concejo deliberante de esta ciudad, a objeto de celebrar sesión ordinaria.

En dicha sesión deberá considerarse la nota enviada por la intervención prohibiendo a las municipalidades tomar resolución alguna.

Reunión de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense — Como estaba anunciado, se realizó el domingo último la reunión ordinaria de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia. Damos a continuación un extracto del acta de la sesión:

Presentes: Amodio, Berasso, Hermida, Martelo, Oddone y Pizza; Ausente, con aviso, Oliveros.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—La tesorería da cuenta de que se ha recibido cotizaciones de los siguientes centros: General Pinto, Morón, Tandil, General Paz, Pergamino, Saladillo, Olavarría, Colón, Caseros, General Lamadrid, Carhué, La Plata (sección 5a.), Dolores, Ramos Mejía, Patagones, San Nicolás, Zárate, Balcarce, Temperley, Sarandí, Carlos Casares, Nueve de Julio, Guaminí, Ingeniero White, Avellaneda, Exaltación de la Cruz, Talleres, La Plata (sección 3a.), Bahía Blanca, Las Flores, Mar del Plata, Lanús (Oeste), Los Talas, Junín, Dorrego, Salto, Villa Porvenir, San Justo, Tres Arroyos, Rawson, Ituzaingó, Punta Alta, La Plata (sección 2a.), Piñeyro, La Plata (sección 5a.).

—Acto seguido el secretario informa de la reunión extraordinaria celebrada el 28 de abril ppdo. con la presencia de los diputados provinciales y varios legisladores nacionales de nuestro partido, a objeto de aprobar el manifiesto dirigido al pueblo de la provincia con motivo de la intervención decretada por el gobierno nacional. Se confirma lo resuelto en dicha reunión.

—Se da lectura de un proyecto presentado por la secretaría, tendiente a la emisión de bonos destinados a reunir fondos para la propaganda. Se aprueba el proyecto, como asimismo la circular que se dirigirá a los centros.

—Con el fin de introducir economías en los gastos de la Federación y de propender a la normalización de la situación económica de la misma, se resuelve dejar sin efecto algunas partidas de gastos generales y se hace una rebaja en los sueldos de los empleados de secretaría.

—Se toma nota y se contesta favorablemente una comunicación del Comité Ejecutivo con respecto a la incorporación al Partido del nuevo Centro de La Plata (sección 2a.).

—Se lee otra comunicación del mismo Comité dando cuenta de la incorporación al Partido del nuevo Centro de Pehuajó.

—Se recibe comunicaciones de los centros de las secciones 1a. y 5a. de La Plata, que se resuelve contestar por nota.

—A un pedido de la biblioteca "Almafuerte", de General Madariaga, en el que solicita en donación los libros y útiles de la biblioteca "Sarmiento", que perteneció al Centro Socialista de esa localidad, se resuelve contestar favorablemente.

—Se toma nota de otras comunicaciones de orden interno de los centros socialistas de Chascomús, Patagones y Bragado, que se contestarán por secretaría.

—A fin de cerciorarse de la organización interna del Centro Socialista de San Isidro y recabar informes para las relaciones de éste con la Federación, se designa en comisión a los ciudadanos Oddone y Martelo.

Después de tomar otras resoluciones de carácter interno, se levantó la sesión, siendo las 11.30 a. m.

PUNTA ALTA (Bahía Blanca)

Represalias en el arsenal de Puerto Militar — El día 1o. de Mayo abandonó el trabajo en el arsenal casi todo el personal civil, entre el cual se encontraba el ocupado en la terminación del arreglo del dique nuevo.

Cuando al día siguiente volvieron los obreros a sus tareas, nada les notificaron; pero el día 4, habiéndose dado fin a dichos arreglos, se les hizo presente que quedaban suspendidos durante cinco días, por haber faltado sin permiso.

Esta medida de la gente de sable, agregada a otras arbitrariedades y abusos que a diario se cometen con los operarios del arsenal, como es de suponer, ha levantado una protesta general, y el día 6 todo el personal de Puerto Militar celebró una numerosa asamblea a objeto de solicitar la anulación de la citada disposición.

Incidente — Días pasados, por cuestiones de apreciación acerca de la fecha del 1o. de Mayo, se tomaron a golpes de puño el vecino Alejandro Filipuchi y el presidente del comité radical, Luis Cinicelli, y como éste recibiera la peor parte, fué motivo suficiente para que enviara un telegrama al interventor dando carácter político al incidente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., informe del delegado al III congreso extraordinario.

Centro de Nueva Pompeya (Norte) — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., comité de relaciones, moción Caniski, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Centro de la 8a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, Asociación ferroviaria nacional, informe de los delegados al congreso, donación a un afiliado.

Centro de la 14a. — Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de los delegados al III congreso extraordinario, afiliados morosos, nombramiento de un delegado al C. de P. G., asunto C. de R. P. F. L., movimiento de socios.

Se cita especialmente al delegado de relaciones pro federación, para que informe de su cometido.

Agrupación Socialista de chauffeurs — Se reunirá mañana, a las 9 de la noche, en el local de la calle Estados Unidos 1056, con el propósito de constituir la agrupación y señalar el carácter de la misma.

Centro de la 2a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea mensual. Orden del día: A. B. C., Movimiento de socios, Integración de la C. de biblioteca. Informe de los delegados al tercer congreso extraordinario, y de otros delegados. Reforma de la carta orgánica (arts. 2 y 3, cuota mensual). Atribuciones de la C. A., Fiesta, etc.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados. Nombramiento de delegado al C. P. R. del T., Asunto local, 2a. convocatoria.

Centro de Caballito Norte — Efectuará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, ídem del delegado al III congreso extraordinario, integración de la C. A.

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Asamblea el 16 de mayo. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes de secretaría, elección de tres delegados, comisión de propaganda, informes de los delegados al III congreso extraordinario, actitud de LA VANGUARDIA.

Centro de la 4a. — Realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. 2a. convocatoria. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, renuncia del revisor de cuentas, informe de los delegados al comité pro homenaje a Justo y al III congreso extraordinario.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Luz y Vida" — Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Coro Soc. de la 6a. (Carlos Calvo 4232) Hoy, a las 7.45 p. m., se cita en el local social para asistir a la conferencia de la noche.

Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., Movimiento de socios. ¿Conviene constituir la federación de los coros de la capital?. Asuntos varios.

A estas reuniones se cita especialmente al ciudadano N. di Pinto.

Biblioteca "Pablo Lafargue", de la 2a.— Reunión extraordinaria de la comisión mañana, a las 8 de la noche.

Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" —Este centro celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

J. S. de la Boca — Del Crucero 1173. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto Federación, circular de las JJ. SS. "Adelante" y "Laboremus", integración de la comisión.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. En este local el ciudadano Alfredo Cecchini disertará sobre "Fenómenos físicos", hoy, a las 9 p. m. Entrada libre.

Centro Socialista de la 6a. — Realizará una conferencia y manifestación hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Boedo e Independencia, a cargo la primera del ciudadano Luis E. Recabarren.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Boedo y Carlos Calvo hasta el local de la 6a., donde hará uso de la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

Juventud Socialista de la 6a. "Amilcare Cipriani" — Realizará una conferencia y manifestación hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Boedo y Garay, a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Terminada la conferencia irá en manifestación por Boedo, Carlos Calvo, hasta el local de la 6a., donde hará uso de la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario.

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará el sábado una función teatral y conferencia a beneficio de la biblioteca social.

El acto tendrá lugar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, con arreglo al siguiente programa: La Internacional; drama "¡Para eso pagá!"; La Marsellesa; conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann; Hijos del Pueblo; diálogo "¡Sin patria!"; Himno de los Trabajadores; sainete en tres actos "¡A Campo de Mayo!"; baile familiar.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Realizará las siguientes conferencias:

Mañana, a las 8 p. m., en San Nicolás 351, por el ciudadano Leoncio S. M. Deodat, sobre "Historia del socialismo en la República Argentina", 2a. parte.

El domingo, a las 3.30 p. m., en Rivadavia y Donizetti, hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis y Luis E. Recabarren, sobre "El P. S. y la neutralidad argentina" y "Los ideales en la guerra".

Nota — Se cita a los afiliados de las letras F G H I para hoy, a las 8.30 p. m., a fin de fijar carteles.

Subcomité "La Aurora" (Sección 4a.)— El martes 15, en el cine Brown, calle Almirante Brown 1375, se realizará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca social. La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, y versará sobre "Nuestras escuelas".

Centro O. del Oeste — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Rádium No. 3, realizará una función cinematográfica y conferencia. Sobre "La revolución rusa" hablará el ciudadano Orciano Bruno.

Centro de Caballito Norte — Para el 2 de junio realizará una velada literario-musical y baile familiar, a beneficio del Centro y conmemorando el IV aniversario de su fundación.

Las entradas se hallan en venta en el nuevo local, Espinosa 1241.

Centro de la 4a. — Realizará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia en la esquina de Pedro Mendoza y Almirante Brown.

Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini y el ciudadano Gregorio Bechlusky. Temas: "Actualidad política" y "Los clericales en el movimiento obrero".

Centro de Nuevos Mataderos — Realizará una función y conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Jorge Newbery, Tellier 2345. Hablará sobre el tema "La guerra" el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados al último [illegible] y acusaciones contra algunos de los miembros que en él tomaron parte. Se recomienda la mayor asistencia de afiliados, a fin de que en las resoluciones a tomarse participe el mayor número de adherentes.

Ayacucho — El Centro efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y reglamento de la biblioteca.

Avellaneda — El Centro efectuará asamblea mañana, a las 9 de la noche, en su local, O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., Informe del delegado al III congreso extraordinario.

L. de Zamora — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., Informe del delegado al III congreso extraordinario, acusación a un afiliado.

Ramos Mejía — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados. Incidencias de la delegación. Cargos contra un miembro de la C. A., Afiliados que trabajaron el 1o. de Mayo.

Wilde — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., Afiliados nuevos, Organización de una fiesta con motivo del primer aniversario de la fundación del Centro, Informe del delegado al III congreso extraordinario. Varios.

Sarandí — El Centro efectuará asamblea hoy jueves, a las 8 de la noche. Orden del D.: A. B. C., Movimiento de socios. Informe del delegado al III congreso extraordinario. Asunto local. Varios.

Ingeniero White — El Centro realizará asamblea el sábado próximo. O. del D.: A. B. C., Socios nuevos, Informe de fiesta 1o. de Mayo. Asuntos varios.

Piñeiro (Avellaneda) — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C. Movimiento de afiliados, morosos. Informe del delegado al III congreso extraordinario. Asunto Francisco López.

Punta Alta — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, informe de la comisión, integración de la C. A.

Lobos — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del secretario general, íd. de biblioteca, íd. del delegado al III congreso extraordinario, disciplina.

Lanús (Este) — Realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.:

Lanús (Oeste) — Realizará asamblea el sábado, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario y del comité electoral.

VELADAS Y CONFERENCIAS

La Plata — Biblioteca "Bernardino Rivadavia". Auspiciada por esta biblioteca se llevará a cabo hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 53 número 736, una conversación familiar a cargo del ciudadano Antonio Rotzer, quien disertará sobre el tema: "Acción socialista".

Santa Fe

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La Juventud "Teoría y Práctica" efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

—La misma agrupación realizará una conferencia pública el sábado, a las 8 p. m., en Mendoza y B. Avellaneda.

Oradores: Ceferino Campos, Amilcare Razoni y Cortés Plá.

—El Centro de la 7a. — Realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, moción sobre la cuestión internacional.

Santa Fe — El Centro de la 3a. realizará asamblea extraordinaria el sábado próximo. O. del D.: Agitación de carácter económico y político de orden nacional e internacional.

Rosario — Comité de P. Gremial — Se invita a todos los delegados de este organismo a la reunión plenaria (segunda convocatoria) que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local San Luis 1568.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido.

—La biblioteca "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea el lunes. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario de actas.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria el sábado, para tratar la plataforma electoral y designación de candidatos para las elecciones a realizarse el primer domingo de junio próximo.

UNA EVOLUCION LOGICA

El 1o. de Mayo Mar del Plata amaneció de fiesta. Corridos por el frío habían desaparecido los últimos veraneantes, y la ciudad presentaba el aspecto de sus días festivos de invierno.

El tráfico se había paralizado casi totalmente; apenas uno que otro auriga hacía pasear su coche desocupado por las avenidas asfaltadas, en medio de la extrañeza y la burla de sus colegas. Los pescadores no habían salido. Sus barcas descansaban, alineadas y silenciosas, en la costa, con las velas cuidadosamente arrolladas y atadas al palo mayor, en espera del viento propicio y de la mar apacible para entrar nuevamente en acción al día siguiente. En las esquinas, numerosos grupos de obreros, endomingados, charlaban y leían los periódicos: Un sol hermoso doraba la ciudad. Sólo el mar no participaba del descanso de los hombres y de la serenidad del ambiente. Sus olas rugían como siempre, y como siempre batían las costas, destrozando las rocas, creando la suave arena y las pulidas piedrecillas.

La ciudad estaba empapelada de manifiestos de todos los colores, predominando el rojo. Eran los anuncios de los diversos actos públicos y de los festejos preparados en homenaje al día de los trabajadores.

Dos manifestaciones se realizaban por la tarde. Una organizada por el Centro Socialista, y la otra por la "Juventud Moderna". Ambas se realizarían en la plaza Luro, donde harían uso de la palabra diversos oradores.

El manifiesto de la "Juventud Moderna" estaba redactado en el estilo altisonante y romántico que caracteriza la literatura ácrata. Al segundo renglón aparecían ya "los mártires de Chicago", y luego "protesta airada", "el sol radiante de la libertad", "cadenas rotas" y todo el cortejo consabido de los adjetivos del caso.

A las 3 de la tarde, la manifestación socialista desembocaba en la plaza Luro, en uno de cuyos ángulos ya estaban congregados los anarquistas. Ambos grupos se componían de un millar de personas cada uno. Los anarquistas ostentaban carteles pacifistas y con enérgicas condenaciones a la burguesía y al militarismo.

La tribuna socialista fué ocupada por varios oradores locales, entre ellos nuestros concejales municipales, y por quien escribe estas líneas. Habló también un "criollo auténtico", hombre joven, simpático, de indumentaria campestre, con un ponchito al hombro; dió la nota de la tarde. Con una facilidad de palabra poco común en los hombres del campo, dijo que había venido a la ciudad a participar de la fiesta. Expresó en frases sencillas y felices los anhelos de los trabajadores del campo, y terminó manifestando que el caudillismo argentino estaba en su ocaso: ya la peonada sabía por quién debía votar, y no lo haría, de seguro, por los que la explotaban moral y materialmente.

En la tribuna ácrata los oradores fueron numerosos y elocuentes. El que más se distinguió fué nuestro viejo conocido y ex afiliado Luis María López. Apenas si lo reconocimos. Se ha metamorfoseado y adaptado maravillosamente al nuevo papel. Su melena es del largo "ritual"; la corbata, negligé, y los lentes, suspendidos de una cinta de seda negra. La oratoria ha cobrado las modulaciones adecuadas a la tribuna anárquica. No nos ha sorprendido verlo en el nuevo papel. Es la evolución lógica, dados sus antecedentes. Recordábamos que en 1915 defendió a Palacios en el congreso extraordinario de la Boca, declarándose duelista. En 1916, en Pergamino, fué líder del antipatriotismo, y en 1917 bien pudo haber sido delegado al reciente congreso "con mandato imperativo" u orador de la "Juventud Moderna". Prefirió esto último. Así está más cerca de su ideal soñado: un buen puesto burocrático. El anarquismo de Mar del Plata — por alguna parte se comienza — está en relación íntima y confortante con el radicalismo que gobierna la comuna.

La convivencia anárquicorradical es conocida de todos. El apoyo que el intendente y sus secuaces les prestaron en la organización de los actos del 1o. de Mayo ha sido tan ostensible, que no necesita siquiera ser demostrado. El 30 de abril, por la noche, la "Juventud Moderna" dió una velada en el teatro Odeón, con la presencia del intendente y de los prohombres del radicalismo. Las escasas entradas no han podido cubrir los gastos. El teatro solo cuesta 200 pesos. A pesar de ese fracaso, dieron otra velada el 1o. de Mayo por la noche en el teatro Regina, y, por segunda vez, los gastos fueron numerosos y las entradas escasas. En ambos actos habló López.

Es que el socialismo en Mar del Plata progresa en forma alarmante. En las últimas elecciones ganaron a los conservadores y a los radicales, y es necesario combatir al enemigo "por todos los medios posibles".

Todo esto no obstó para que en la velada realizada por el Centro Socialista el 1o. de Mayo por la noche en el teatro Odeón se congregaran más de 2.000 personas. Era un espectáculo hermoso. El teatro desbordaba de concurrencia, entre ella numerosas familias. Una organización perfecta y un programa artístico coronaron dignamente la celebración del día.

En presencia de estos hechos, hemos comprendido que en adelante no sólo tendremos que luchar con las fuerzas conservadoras coligadas, sino con el dinero de que disponen para obtener el "concurso desinteresado" de los López y compañía.

Por la salud de nuestra naciente democracia, defendámonos de los charlatanes y de los demagogos. — Adolfo Dickmann.

CIRCULO DE LA PRENSA

El reparto de ropas a los "canillitas"

A los nombres de [illegible] publicados anteriormente con motivo de las donaciones hechas a beneficio de los vendedores de diarios, debemos agregar los siguientes: "La Prensa", un importante lote de ropa; la Compañía Tramways Lacroze de Buenos Aires Ltda. contribuye con la suma de doscientos pesos; la casa de Eugenio C. Noé y Cía. con cien pesos; la casa Serra Hnos. con cien pesos también, y la casa "A la Ciudad de Méjico" se ha adherido a la iniciativa enviando una buena cantidad de ropas y abrigos.

El secretario de la institución se entrevistó con el intendente municipal doctor Llambías, con el propósito de solicitar un local adecuado y amplio para hacer el reparto de las ropas. Se convino al efecto en realizarlo en el corralón Las Heras, por ser el más apropiado para el caso.

En el teatro Avenida se dará esta tarde una matiné extraordinaria a beneficio de los vendedores de diarios, adhiriéndose en esa forma a la iniciativa del Círculo.

Para mayor lucimiento de la fiesta, en la que tomarán parte el prestidigitador Chefale y la señora Palermo, prestarán gentilmente su concurso la celebrada tonadillera española Mercedes Alfonso, la silbadora norteamericana Marta Seray y la coupletista española Sitalú.

Noticias varias

Banda municipal — Esta tarde, a las [illegible] dará un concierto en la plaza de Mayo.

Donación — A favor de LA VANGUARDIA ha sido recibida la siguiente lista con $ 10, de afiliados del Centro de [illegible]field: J. Barrás, $ 1; V. Ricciardelli, [illegible]; R. Lobos, 0.40; V. Louro, 0.20; P. Chas[illegible], 0.20; P. Leonardi, 0.20; M. Cortés, [illegible]; R. De Seta, 0.50; A. J. Balletbó, 0.50; [illegible] H. Lantino, 0.40; A. J. Hermida, 2; M. F. Osés, 0.20; S. Artis, 0.20; C. Pedemonte, 0.20; R. Balletbó, 0.50; J. Pérez, 0.40; C. Olcina, 0.25; E. Chiapetta, 0.20; J. Prio[illegible]lo, 0.20; L. A. Carelli, 0.20; C. Humphreys, 0.20; J. Hermida, 1; N. N., 0.25. Total $ 10.

FOLLETIN 26

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

VII. — Una cacería de Alejandro II

Después de ese rápido resumen sobre las partidas de caza imperiales, no podemos resistir al placer de ofrecer a nuestros lectores una historieta auténtica del tiempo pasado.

Alejandro manifestó un día el deseo de cazar osos. El montero mayor mandó entonces sus ejércitos de ojeadores, vestidos de cosacos, para descubrir la huella de uno de esos venados y rodearlo. Mas no pudo hallarse uno solo de esos "reyes de la selva". Todas las búsquedas fueron infructuosas. Sin embargo, a cualquier precio era preciso satisfacer la augusta voluntad. Era necesario hallar un oso.

El general cazador se acordó de que en una feria, cerca de Gatchina, había visto a una tzigana que hacía bailar un grande y magnífico oso amaestrado. Túvose entonces la feliz ocurrencia de comprar el animal, el cual fué conducido a la selva y rodeado.

Cuando Alejandro II, debidamente avisado, fué con su cortejo armado hasta los dientes para la peligrosa caza del oso, se tocó una fanfarria de trompas. Cuando el zar se echó el fusil al hombro y apuntó al horrible animal, éste, que había oído con placer la música marcial, se irguió sobre sus patas traseras, y antes de que el emperador tuviese el tiempo de matarlo, púsose a bailar un valse bohemio. Viendo al numeroso cortejo que acompañaba al zar y oyendo música de cuerno, el animal privado se había creído transportado a una fiesta lugareña y había juzgado oportuno "hacer el mono".

Uno de los grandes duques estalló en risa. Pero Alejandro II estaba furioso de que se hubiera tenido la osadía de burlarse de él. Fué su última caza al oso.

El zar "libertador" devolvió la libertad al animal, que volvió a las selvas, donde quizás enseñe aún a bailar a sus congéneres.

¡Ojalá el pueblo ruso pudiera, como el oso, hallar su libertad bailando!

CAPITULO XXIII

EL SINDICATO DE LOS GRANDES DUQUES

Los ministros, salvo raras excepciones, no son sino maniquíes y comparsas con los cuales el emperador Nicolás juega inconscientemente. Cabe preguntarse, entonces, quién dirige en última instancia esa voluntad tan inconstante. No son siempre Pobyédonostzeff y Meschtschersky, aunque hayan inculcado al zar la teoría de su infalibilidad: no están siempre a su lado para guiarlo.

Es, pues, entre los que lo rodean de más cerca donde hay que buscar a los que lo incitan contra el pueblo.

Sus tíos, tíos políticos y sobrinos de todos los grados son por lo menos unos cincuenta, y su multiplicación se continúa indefinidamente. Hay grandes duques de toda estatura y de toda edad, desde los pequeñitos, cuyo único cuidado consiste en atiborrarse con la leche de sus gordas nodrizas vestidas a la rusa, con el tradicional "kakoschnik" y cintas multicolores, hasta los ancianos que ya tienen un pie en la tumba de sus "inolvidables" antepasados. Si a ello se añade las mujeres, madres, hermanas, hijas, sobrinas, etc., de todos esos hombres, se comprenderá que la familia de los Soltikoff es una de las más numerosas conocidas. Concíbese entonces que los mujiks estén obligados a alimentarse con paja y harina de madera para mantener en su lujo oriental a tantas bocas inútiles. Para los que no lo han visto, es difícil imaginarse las fortunas fabulosas que se derriten cada año entre las manos de esos derrochadores. Nadie en Europa puede hacerse una idea de las orgías y de los gastos desenfrenados de esos malabaristas de millones sacados de las arcas públicas.

Alejandro III sabía mantener a sus hermanos alejados de los asuntos del estado; bajo su reinado no tenían ninguna influencia. Llegó hasta reprocharles severamente su vida desordenada, y uno de ellos fué alejado por algún tiempo de la corte por haber substraído los diamantes de su madre a objeto de colgarlos al cuello de una cortesana. Otro comenzaba a dar señales de locura: se entregaba a la ejecución de actos de un salvajismo tal, en un salón particular de un gran restaurant, que el dueño de ese establecimiento fué amenazado de ser transportado a Siberia si seguía tolerando esas escenas en la "cámara de los grandes duques". Esa pieza estaba adornada de arriba a abajo con grandes cojines de seda; era raro que los grandes duques terminaran sus orgías sin antes haber roto los muebles, los espejos y los grandes vasos que adornaban la sala. Las botellas de champaña, llenas aún, volaban por el aire, para bombardear los grandes espejos de cristal hasta que no quedara un solo trozo de ellos contra la pared; la explosión que provocaba cada botella era saludada con hurras frenéticos.

Era terriblemente caro, ¡pero tan divertido! Cuando todas las copas estaban hechas trizas, llenábase con punch los zapatos de las cantantes o bailarinas, que eran las suaves sacerdotisas de esos sacrificios en aras del pequeño dios de las costumbres casquivanas. Es, en efecto, una antigua tradición rusa llenar de aguardiente, en honor de una dama, su zapatito.

Hubo más: sucedió no hace mucho, durante esas bacanales, que algunos grandes duques desvistieron por completo a sus cortesanas, y atravesaron con ellas en cortejo las salas repletas de consumidores. El público ruso, bastante tolerante, sin embargo, sobre estas materias, se sintió tan profundamente escandalizado, que el restaurante fué boicoteado durante mucho tiempo por la buena sociedad. La policía protestó pro forma, pues participa en los beneficios de los dueños del restaurante, que uno tras otro se han retirado millonarios a los pocos años.

Los altos dignatarios cuyas revelaciones nos han servido para escribir muchos capítulos de este libro, describen a los grandes duques de la siguiente manera:

"Siempre escasos de dinero y endeudados hasta las orejas, dondequiera que haya algo que raspar, los grandes duques se parecen unos a otros como cuervos sobre un campo de batalla. Y cuando entrevén un beneficio a realizar en un asunto, se preocupan muy poco de la nacionalidad de los que pierdan (judíos, polacos, finlandeses, armenios, chinos, habitantes de la Corea, etc.), y menos aun de la honradez de los procedimientos".

En tiempos de Alejandro III, los grandes duques no eran más que los jefes honorarios o nominales de las diferentes ramas de la administración rusa; por esas funciones virtuales cobraban sueldos más que principescos. Pero acostumbrados a llevar una vida superior a la que les permitían sus medios, como si cada día debiera ser el último, esos honorarios no les bastaban. Se explica entonces que desde que la autocracia de su ciego sobrino ha suprimido todo contralor en las finanzas, no hayan tenido ningún escrúpulo en "pedir prestados" millones a las cajas sometidas a su autoridad. El trust de los grandes duques constituye un sindicato gubernamental sin ninguna responsabilidad; ningún ministro pudo oponerse a ellos, ni siquiera durante un mes. Desdichado de aquel que, como Witte o Sviatopolk-Mirsky, quiera tratar de poner un poco de orden en esa concusión fabulosa. La banda granducal puede paralizar sus brazos calumniándolo y tornándolo sospechoso en el espíritu del zar. Llegan al extremo de hacer abrogar las disposiciones de los ministros después que el emperador las ha sancionado. Rusia tiene autócratas de repuesto.

Una de las obras más nefandas de esa asociación de altezas imperiales fué la concesión de la explotación de las selvas vecinas del río Yalou, en Corea; ésta fué una de las causas principales de la guerra con el Japón. La cuestión fué planteada al principio por un informe del famoso Bezobrazoff, que la había estudiado sobre el lugar. Declaraba que podía ganarse millones: constituyéndose en sociedad anónima, los grandes duques podrían realizar grandes beneficios, sin contar con que Rusia se ensancharía con un reino más. Nicolás II, puesto sobre aviso por Witte, Lamsdorf y algunos ministros más, titubeaba en comprometer la política exterior del imperio en especulaciones tan turbias. Hasta ordenó formalmente a los grandes duques no inmiscuirse en un asunto, que por lucrativo que pudiera ser, arriesgaba llevar a las consecuencias más graves. Pero el sindicato de los grandes duques no se dió por vencido. Mandaron a Bezobrazoff al lado de Nicolás II, el cual obró con tanta habilidad que no sólo el zar retiró su defensa, sino que él mismo, por su parte, colocó algunos millones en la especulación.

Los grandes duques no se habían engañado en sus cálculos: en cuanto el emperador hubo manifestado "su voluntad", los ministros no opusieron la menor resistencia; más aun, se empeñaron con todos sus esfuerzos en hacer llegar a buen término la combinación. Y "todo marchaba bien"... hasta el día en que el Japón entró en el juego.

Este solo ejemplo muestra la influencia nefanda que los grandes duques ejercen sobre el pobre "Nikie", para emplear sus propias expresiones.

I. — El gran duque Miguel Nicolaievitch

El gran duque Miguel, hermano de Alejandro II y decano de la banda granducal, presidió el consejo del imperio durante muchos años. Un historiógrafo de la alianza francorrusa, el muy optimista Mauricio Leudet, escribe respecto de ese gran duque:

"Durante la guerra rusoturca, en 1877 se ha destacado..."

En efecto, fué el Alexieff de esa guerra en la "gran Rusia"; tuvo todas las penas del mundo para vencer al célebre Osman Pachá, el león de Plevna. El gran duque Miguel fué el organizador y el administrador de esa guerra. El es quien vendía a la intendencia las ovejas, pero no sin haberlas esquilmado antes.

(Continuará).

Técnica -- Ciencia -- Educación

ARADO A MOTOR

La motocultura, surgida del progreso científico y de la escasez creciente de la mano de obra agrícola, ve ahora su utilidad afirmarse más en razón de los innumerables vacíos que deja la guerra en las filas de los cultivadores. Cuando se haya logrado reconquistar la paz, será necesario intensificar la producción de los campos, hoy tan menguada, a objeto de permitir al país vivir, prosperar y soportar más fácilmente las cargas financieras que nos dejará la pesada herencia de la guerra.

En presencia de la diminución de brazos, será necesario recurrir a la motocultura. Los estudios hechos en tal sentido antes de la guerra habían permitido ya aportar al problema agrícola soluciones alentadoras. Un estudio sobre la motocultura aparecido en el "Larousse Mensuel", del mes de agosto de 1913, da al respecto informes muy completos. Pero la mayoría de las máquinas agrícolas a tracción mecánica estudiadas hasta ahora tiene el inconveniente de un precio muy elevado y de exigir un personal numeroso. Preséntanse, sobre todo, como instrumentos utilizables para el cultivo en grande escala y los sindicatos y asociaciones agrícolas. Ello explica que se haya formado una corriente de opinión en favor de aparatos prácticos, baratos, accesibles a la masa de los agricultores, y utilizables aún en el pequeño cultivo.

Responde a ese orden de consideraciones el arado a motor que vamos a describir, y que puede servir para la labranza y para los demás trabajos agrícolas. Tiene la ventaja, debido a su ligereza y a la sencillez de su mecanismo, de no exigir una fuerza motriz considerable, y de ser fácil de conducir.

EL ARADO A MOTOR SISTE MA GALARDI Y PATUZZO

Ese arado pertenece a la categoría de los aparatos a tracción directa; pero la herramienta y el medio de locomoción están reunidos sobre el mismo marco, a diferencia de los aparatos ordinarios de cultivo mecánico, en los cuales la herramienta empleada (arado, rastrillo, etc.) es absolutamente independiente del motor, al cual está unida por una cadena o por otro medio de unión, lo que siempre exige un mecánico para el manejo del motor, y otro obrero para guiar el arado.

Además, en los motoarados usados actualmente, los órganos de trabajo están fijados rígidamente al marco del tractor, que descansa al menos sobre tres ruedas; en el arado a motor, al contrario, el apoyo y la adherencia sobre el suelo tienen lugar mediante un solo órgano rodante, constituído por un amplio tambor con aletas, y la posición de los órganos de trabajo puede cambiar instantáneamente al gusto del labrador, debido a la posición del marco de la máquina.

Las condiciones de trabajo del labrador son más o menos iguales que cuando traza el surco mediante un arado tirado por bueyes ó por caballos: los esfuerzos que realiza son esfuerzos de maniobra y de dirección, más bien que de trabajo propiamente dicho. No sube sobre la máquina, sino que la guía a pie, teniendo las extremidades de dos manijas o estevas largas, de madera, fijadas al marco.

LA MANERA DE GUIAR EL ARADO A MOTOR

En ciertos aparatos de labranza mecánica, el conductor está sentado al lado del motor, y no puede ejecutar todas las maniobras necesarias para contralorear a la vez el trabajo de las herramientas y el funcionamiento del motor. Esos inconvenientes desaparecen en el arado a motor, en que el conductor, obrando directamente sobre las estevas, ayuda el movimiento de la reja levantando simplemente esos brazos de maniobra o ejerciendo sobre ellos alguna presión; dirige así el aparato, manejándolo con tanta facilidad como a una carretilla en un sendero sinuoso y estrecho.

Las palancas, que se hallan al alcance de la mano cerca de las empuñaduras, le permiten poner en marcha y detener fácilmente la máquina, y dirigir los movimientos de los órganos de trabajo en cuanto a su altura e inclinación; esos órganos de trabajo instalados detrás del tambor se hallan literalmente bajo los ojos del labrador.

El detalle de las disposiciones del aparato aparecerá claramente al examen de la fig. 1.

El marco, metálico destinado a soportar el motor sobre una plataforma anterior, comporta un conjunto de tirantes, montantes y travesaños convenientemente dispuestos. Las estevas están rígidamente fijadas a la parte posterior de los tirantes superiores.

Cada cuerpo de arado comprende la reja y la orejera. Varios cuerpos pueden ser armados sobre un marco que constituye la cama del arado, y pueden correr sobre esa cama para ser fijados en posición conveniente. La parte anterior de la cama puede oscilar alrededor de la parte inferior del marco, y el conjunto del cuerpo del arado está articulado mediante un eje o una barra dentada o cremallera, de manera que por la subida o bajada de esa barra el conductor puede regular la inclinación de los arados y la profundidad del surco. Le basta obrar sobre la palanca que se halla en la extremidad de la esteva de la izquierda, para mover un dedo metálico que se engrana normalmente con la cremallera y la mantiene en una posición determinada.

El órgano rodante, como lo hemos dicho, está constituído por un tambor de hierro provisto de aletas de acero dispuestas radialmente a su alrededor. La forma y la altura de esas aletas de acero varían según la naturaleza del terreno y del trabajo a realizar. Algunos minutos bastan para armarlas sobre el tambor. Tienen por objeto agarrarse al suelo, mantener el arado levantado y fraccionar el terreno para facilitar la labranza.

El tambor está provisto de un eje armado sobre el marco en la posición deseada para que el equilibrio de los pesos colocados de uno y otro lado esté bien asegurado.

El aparato comporta también una rueda lateral liviana, cuya altura puede ser regulada, y que está destinada a asegurar la estabilidad del arado durante el transporte por el camino o por los campos.

El movimiento de la polea del motor es transmitido por una correa a la polea fija o a la polea loca de un árbol que sale de la caja de un reductor de rapidez, que comporta un par de engranajes. Sobre el segundo árbol de ese reductor está fijado un piñón que transmite el movimiento a una corona dentada, solidaria del tambor mediante una cadena Galle. Para hacer caminar la máquina, el conductor debe obrar sobre la palanca que se halla en la extremidad de la esteva de la derecha; esta maniobra tiene por efecto mover una varilla de hierro provista de una horqueta, la cual hace pasar la correa de la polea libre sobre la polea fija.

El motor debe tener una potencia de dos a seis caballos; su rapidez es de 800 rev. Comporta generalmente dos cilindros verticales, un carburador a pulverización, un sistema de encendimiento por magneto; el engrasado se hace automáticamente, y el enfriamiento se efectúa con agua. El radiador, de construcción especial, consiste en un tambor de doble pared; la pared externa está formada por una chapa de plomo, y la pared interna está constituída por una hoja de cobre plegada para aumentar la superficie de enfriamiento. El agua circula de arriba abajo en el espacio comprendido entre esas dos paredes, y en el interior del tambor gira un ventilador que recibe su impulso mediante poleas y correas, y que provoca una renovación enérgica del aire refrescador.

El aparato se completa con un recipiente para la esencia y una caja para las herramientas.

Las dimensiones principales aproximativas del arado a motor de tipo normal son las siguientes:

Largo total, mt. 4.40; largo del marco, mt. 2.40; altura total, mt. 1.50; altura del marco, mt. 1; ancho total, mt. 1.40; ancho del marco, mt. 0.70; diámetro del tambor, mt. 0.85; ancho del tambor, mt. 0.45.

El peso total del aparato con motor y arado es de unos 500 kilogramos.

Según los datos medios de trabajo y de consumo, en terreno de calidad mediana, se puede arar, en 10 horas de trabajo efectivo: con una reja, de 6000 a 9000 metros cuadrados, a la profundidad de 16.30 centímetros; con dos rejas, de 10.000 a 14.000 metros cuadrados, a la profundidad de 16.22 centímetros.

El consumo de esencia puede variar de 350 a 400 gramos por caballo-hora efectiva, según las condiciones del trabajo.

G. LAINEL y C. DUBOSE.

Notas científicas

Una casi solución del problema del movimiento continuo

El problema del movimiento continuo ha sido objeto de gran número de estudios. El invento que más se aproxima a la tan buscada solución — sin que su autor, no obstante, pretenda haber resuelto el movimiento continuo — es el péndulo de radio del señor J. Strutt, hijo de lord Rayleigh. Este aparato consiste en dos hojas de aluminio, un tubo de vidrio donde se hace el vacío, y una fracción de radio. La radioactividad del radio hace mover las palas de aluminio una vez por minuto, y por medio de un cohesor sin hilos, un timbre suena a cada movimiento. Durante 10 mil años, como mínimo, la maravillosa energía inherente al microscópico fragmento de radio continuará ejerciendo su misteriosa acción sobre el aparatito, sin que sea precisa ninguna intervención para el funcionamiento del mismo una vez en marcha.

Nueva utilización textil del esparto

El norte del Africa (Argelia, Túnez, Marruecos) posee, como es sabido, inmensas reservas esparteras. Solamente Argelia podría proveer anualmente 500,000 toneladas de esparto, sin que sus reservas se agotaran. El trastorno producido por la guerra ha tenido su repercusión en la explotación de los textiles e industrias conexas (cordelería, espartería, etc.). Así, pues, es útil saber que un nuevo procedimiento, en la preparación de la fibra de esparto, substituye el rudimentario y defectuoso procedimiento de disgregación por apisonamiento y abre una nueva como fecunda vía en la utilización de esta fibra. Este nuevo procedimiento consiste en un desgomamiento de la planta y en la eliminación del excedente de materias resinosas, lo cual proporciona una fibra integral, en toda su fuerza, lisa, sedosa, flexible, muy resistente, que asimila bien la tintura, sobre todo el color negro, que le da un parecido notable a la crin animal. Además — cualidad preciosa para la cordelería — la fibra de esparto así obtenida es incorrompible en el agua, lo cual le hace adquirir una superioridad de duración sobre el cáñamo, el yute, etc. Ese mismo procedimiento permite obtener del esparto una estopa que presenta toda la apariencia de la lana y puede hilarse fácilmente y servir para la fabricación de tejidos para bolsas y otros usos. Debido a la escasez creciente de materias primas textiles y del alza en los precios del yute, cáñamo, lino y textiles exóticos, había gran interés en apelar al espartor, que ofrece a este respecto una fuente de materia prima en cierto grado inagotable.

LA EDUCACION DE SI MISMO

La educación entera se funda en la idea del determinismo, pues tiene siempre por objeto hacer adoptar al sujeto las ideas que determinarán su conducta ulterior. Mal dirigida, refuerza los móviles de la sensibilidad y hace al individuo esclavo de sus pasiones; orientada en el sentido de la ética, eleva las barreras morales que se imponen entre la idea malsana y el acto, e impide que se haga el mal y desarrolla la conciencia. También esto es una esclavitud, desde el punto de vista psicológico; pero es una esclavitud útil, porque contribuye a nuestra felicidad y a la del prójimo.

Sentimos la cadena que nos ata, cuando los que nos guían nos hacen seguir una dirección contraria a nuestro deseo íntimo presente, y nos quejamos de esta violencia impuesta a nuestros sentimientos. Nos consideramos libres tan pronto como se nos conduce en la dirección que hemos deseado. Guyau expresa muy bien este concepto, diciendo: "Un perro sujeto por su amo, pero que quisiera ir precisamente a todos los sitios adonde el amo quiere ir y con la misma velocidad que éste, se creería completamente libre." El joven que no ha experimentado aún el atractivo de la virtud, se revuelve contra los consejos de un mentor; protesta contra su sujeción, y no comprende que los consejos que se le dan son un bien para él, aunque coarten su libertad. Pero cuando posea la clarividencia moral, se despertará en él otro deseo: el del bien; le perseguirá, y aunque siempre sujeto por la idea que se ha apoderado de él, le parecerá que la cadena se ha relajado; se hará la ilusión de la libertad, como el perro que, guiado por un atractivo, sigue exactamente a su amo; si, demasiado afanoso, se le adelanta, creerá que arrastra a su amo: ya se ha convertido en su guía. Esclavo primero de sus pasiones, el hombre se convierte en esclavo de la idea moral.

La consideración del fin ético que se persigue, para bien del individuo y de la humanidad, establece la separación entre las dos esclavitudes, la del mal y la del bien; demasiado frecuentemente se olvida la última en este análisis psicológico. Por eso en el lenguaje ordinario se llama esclavo al que obedece a sus impulsos pasionales, y se considera como libertad suprema la obediencia a los principios morales. "Haceos "esclavos" de la filosofía, y gozaréis de la verdadera "libertad", decía Epicuro, y Schiller repetía: "El hombre moral es el único verdaderamente libre." ¡Y pensar que la mayoría de los hombres se figuran serlo!

Para nosotros, no se trata de ser libres, sino de hallar el buen camino, como un turista que trata de escalar una cima ambicionada. Buscará el camino, aprovechando toda su experiencia personal, recogerá las enseñanzas de los que le han precedido, y cuando lo haya encontrado no dirá quiero seguirlo, sino que lo seguirá. Esto es lo que expresaba elegantemente un inteligente enfermo, al decir: "La voluntad cae pasivamente en el surco que le traza la razón."

El hombre no hace voluntariamente el mal; se extravía, como acertadamente pensaba Sócrates, y toda la educación tiene por objeto enseñarle el buen camino. Estad seguros que si no le sigue, es porque duda aún de la exactitud de nuestras indicaciones; quizás le parecerá el más corto, pero no el más agradable: cuestión de gusto.

El carácter determinista de la educación se muestra claramente cuando esta educación recurre a la autoridad, bajo todas sus formas; sería ridículo hablar de la libertad del niño, al que se le enseña el bien a golpes; de la libertad de pensar de aquel al que se le impone una opinión. Estos son procedimientos de ortepedia moral, todavía muy empleados en los medios que proclaman el libre arbitrio, como si no se notara la antinomia que hay entre estos dos conceptos: autoridad y libertad.

La libertad no es mayor, psicológicamente hablando, cuando cedemos a una sugestión cualquiera. Basta haber asistido a sesiones de hipnotismo o de sugestión vigil; basta saber que el 97 por 100 de las personas son susceptibles de sufrir esas influencias en virtud de su credulidad, para apreciar exactamente la libertad de juicio del hombre.

La persuasión por los más lógicos argumentos no deja tampoco más libertad verdadera al individuo. No impone nada, es cierto, y aun dice explícitamente: "Sois libres, escuchadme; apreciad los motivos." Pero si el sujeto acepta la idea que se le somete (y esta aceptación no depende de su voluntad, sino de su facultad de comprensión), esta idea se hace imperiosa, tiránica, y arrastra al sujeto con tanta más fuerza cuanto más convencido está. Al contrario, si resiste a la dialéctica del maestro, es que no comprende a fondo la idea que se le expone, la cual no encuentra sitio en el casillero, ocupado ya; continúa siendo esclavo de su opinión anterior. Todos sabemos cuán penoso es sentir esta resistencia de la mentalidad de otro, cuando creemos prestarle un gran servicio, haciéndole compartir nuestro modo de ver. La educación, por los procedimientos persuasivos, es la única que respeta la libertad aparente del individuo, haciéndole presentes los motivos y dejándole apreciar su valor según sus medios intelectuales.

Todo procedimiento que apele a la autoridad es malo en su esencia, aun cuando tuviera la ventaja de conseguir un rápido y útil resultado. El fin no justifica jamás los medios. También una idea nos subyuga y nos hace obedecer, lo mismo que el látigo, aunque de un modo más agradable. La coacción autoritaria no es detestable por proceder de otra persona, porque las ideas que nos guían proceden también de otros, de nuestros padres, de nuestros maestros, como los cachetes que acaso nos hayan dado. Lo malo de la autoridad, es que no permite el desarrollo de nuestra clarividencia, de nuestra perspicacia.

Lo que necesitamos en esta vida no es la voluntad, que tantos pretenden tener, cuando no son más que "voluntariosos", es decir, esclavos de sus impulsiones: lo que nos hace falta es "inteligencia". Spinoza ha gravado esta idea en estas palabras: "La inteligencia y la voluntad son una sola y misma cosa."

El que haya entendido bien esta fórmula comprenderá en seguida toda la cuestión del determinismo, porque la inteligencia es un don de Dios o de la naturaleza, como se quiera; para ser inteligente, no basta con quererlo ser. Por eso es tan absurdo reprochar a alguien su fealdad moral, como incriminarle por sus deformidades físicas.

Se da a la palabra inteligencia un sentido demasiado restringido, cuando se califica de inteligentes a los que demuestran poseer ciertas aptitudes intelectuales; hace falta especificar en qué rama de los conocimientos humanos han merecido esta distinción, tan vulgar como las condecoraciones.

El verbo latino "intelligere", quiere decir "comprender". Ahora bien: todos los días se ven personas, muy diestras en el terreno de las ciencias, de las artes, de la política, pero que no "comprenden", y son, desde el punto de vista ético, idiotas o débiles de espíritu. Les falta precisamente la "inteligencia más necesaria, la que hace a los hombres; no tienen, por desgracia, más que aquella, más brillante para el mundo, que hace a los sabios, a los artistas, a los estadistas, y, a menudo también, a los pillos con ingenio.

El fin de la educación que damos a los otros, o que recibimos de ellos, debiera ser, ante todo, la formación de esa inteligencia moral que nos permite discernir el bien y el mal e iluminar nuestra marcha por el camino de la vida, bordeado de precipicios.

Todas las demás formas de inteligencia son inferiores. Pueden proporcionar a los que las poseen ventajas personales, que pueden hacerse extensivas a otras personas y contribuir, por consiguiente, a la creación de esa felicidad contingente y siempre precaria, que se resume bajo el nombre de beneficios de la civilización. Pero no es necesario ser muy perspicaz para comprender que eso no es "la felicidad". Esas inteligencias brillantes pero fragmentarias hacen a menudo tanto mal moral, que el bien que proporcionan no puede compensarlo.

Tenemos sobradas escuelas de todas clases, que nos suministran conocimientos generales y especiales, y que nos pueden convertir en excelentes técnicos en todas las ramas de la actividad humana; pero nos hace falta una escuela para formar hombres.

Al escribir estas palabras me veo asaltado mentalmente por una muchedumbre de adeptos de las religiones existentes, que me dicen: "Esa escuela existe: es la iglesia." Me quedo un poco perplejo, para escoger entre todas esas buenas gentes que no ven la salvación más que en una religión autoritaria.

No rechazo en modo alguno su ayuda, y no dudo de sus buenas intenciones. Hasta estoy convencido de que la aplicación de la moral de Cristo habría traído a la tierra esa felicidad deseada. Es lo que decía Omer Joly de Fleury en su fulminante requisitoria contra el libro "Del espíritu". "¿Quién sería más feliz que los cristianos, si obraran en todo según la moral del evangelio? Si así fuera, ¡qué dulzura en las costumbres, qué cordialidad en el comercio social, qué regularidad, qué honradez, qué justicia en todos nuestros actos!" (1).

Sí, eso sería muy hermoso; pero confieso humildemente que no me satisface el resultado obtenido al cabo de mil novecientos años. Tengo la profunda convicción de que si Jesucristo volviera a la tierra, se cubriría el rostro al contemplar la cristiandad que le invoca: acaso su dolor no aumentara mucho al visitar los que en su tiempo eran llamados gentiles.

Diré que para lanzarse en la vida hay que saltar desde una plataforma que resista a nuestro impulso. Los cristianos la cuelgan del cielo con las cadenas de una dogmática: no niego que pueda servir de apoyo a las escasas personas bastante bien dotadas moralmente para vivir una vida verdaderamente cristiana. Los que no creen, levantan esa plataforma sobre una amplia base, sobre los sólidos cimientos de la razón. No tengo ningún motivo para admitir "a priori" que este edificio sea más frágil. Además que el número de racionalistas virtuosos ha sido lo bastante crecido para que se haya inventado la atrevida expresión de "santos laicos".

Tan sólo, pues, podemos actuar sobre los otros por la influencia persuasiva, mostrando el camino de lo verdadero, de lo bello y del bien, y a los mismos medios deben recurrir los demás para educarnos.

Desgraciadamente, el resultado de estos intentos educativos no es siempre el que esperamos, pues tropiezan con muchos obstáculos.

Como la simiente echada en un terreno mal preparado, la idea moral no prende en las mentalidades falseadas por la herencia y el atavismo. Más aun: hay influencias educadoras fortuitas que se ejercen subrepticiamente, como hay circunstancias meteorológicas imprevistas que actúan sobre una planta y desconciertan al cultivador.

Se toma a la palabra educación en un sentido demasiado estrecho, cuando, siempre por salvar el principio de la libertad, se objeta: "Vean ustedes: he aquí dos muchachos bien dotados ambos y educados del mismo modo en la familia, en la escuela y por la iglesia, y sin embargo, el uno es un joven encantador y el otro un perdido." Se le guarda rencor al último, como si hubiera cerrado voluntariamente los oídos de su entendimiento a los excelentes consejos que se le han dado.

Se comete el mismo error que si un jardinero dijera: "He aquí dos plantas que he sembrado en el mismo terreno y que he cultivado con los mismos cuidados: la una se ha desarrollado bien; la otra es una bribona que no obedece."

Entre los dos hermanos que a primera vista parecen tan distintos el uno del otro, no hay, quizá, tanta diferencia moral como suponemos: hubiera bastado alguna circunstancia fortuita para invertir los términos.

Al lado de la educación premeditada, dirigida, hay una multitud de influencias secretas que obran desde el primer momento de la vida y pueden llevar al sujeto por mal camino. Sufrimos esas influencias diariamente, por hallarnos sumergidos constantemente en el ambiente que nos rodea, expuestos al contagio de todos los microbios del vicio que pululan en el aire moral que respiramos, y que nos inoculan la palabra, el libro, y sobre todo, el ejemplo. Sucede con la educación como con las precauciones que tomamos para librar a nuestros hijos de las enfermedades contagiosas, como el sarampión o la escarlatina. A veces creemos haberlo conseguido, hasta que uno de ellos vuelve a casa con el sarampión, mientras que su hermano, sentado en el mismo banco de la escuela, permanece indemne.

Es indudable que la educación que intencionadamente se nos da entra por mucho en nuestro desarrollo ulterior; pero no olvidemos las influencias materiales y morales que se ejercen independientemente de nosotros. Ya he dicho que pueden actuar sobre el carácter del niño a partir de la vida fetal, orientándole en el sentido de la tristeza, de la misantropía.

En el momento de escribir estas líneas recibo la siguiente observación, que me envía un médico francés: "He conocido a dos niños que se llevaban sólo once o doce meses. Al nacer el primero se buscó una buena nodriza: el niño vino al mundo sin contratiempo, y se crió sin dificultad alguna; los padres admiraban aquella criatura, gorda, colorada, siempre risueña, a la que nunca se oía llorar. Nació el segundo niño; la nodriza era tan buena, que a los padres le pareció que lo mejor que podían hacer era encargarla de criar al recién nacido; pero los pechos, agotados, no tenían bastante leche; el niño se desesperaba, y hambriento, muy a menudo lloraba y gritaba; se presentó diarrea, y los gritos de la criatura fueron aún más fuertes. — ¡Pero qué mal genio tiene este pillo! — decían los padres —; se le cría como a su hermano, tiene la misma nodriza, y todo lo que el otro tenía de tranquilo y de alegre, tiene éste de gruñón y de rabioso. — La conclusión era siempre: — ¡qué genio tan malo!"

No se crea que éste es un caso raro, que esos padres son poco inteligentes de un modo excepcional; es un ejemplo típico de lo que ocurre bajo diferentes formas en todas las familias, en las casas-cunas, en los establecimientos de beneficencia mejor organizados. Sin duda, si un niño está enfermo de un modo notorio, siempre habrá almas buenas que le cuiden; pero si está de mal humor, sin que se comprenda la causa, ¡pobre de él! Los niños llorones, tristes, ariscos, no son simpáticos; las caricias buscan, naturalmente, al jovial, al que ríe siempre. Es difícil, hasta para una madre, evitar esas preferencias, siendo así que la más viva simpatía debiera rodear siempre al menos favorecido. Esas preferencias empeoran el estado de ánimo del desgraciado pequeñuelo; pronto despierta en él el sentimiento de la envidia, y la deformación moral se acentúa. Somos injustos para los que debiéramos proteger, porque olvidamos "que son lo que pueden ser". Nos lisonjeamos, además, de ser caritativos para con ellos, cuando no hemos pensado, egoístamente, más que en el desagrado que nos producen. ¡Cuánto más duros somos aún para con los adultos, que no ejercen sobre nosotros el encanto fascinador de la infancia!

Los contagios se insinúan subrepticiamente por otros caminos. Una palabra pronunciada delante de un niño en un momento de receptividad psicológica, puede anular toda nuestra ortopedia moral. Tengamos siempre en cuenta esas múltiples y poderosas causas de deformación, y no lancemos la primera piedra al que se ha salido del camino recto. Esta educación recíproca exige un tacto exquisito; su base lógica está en la plena indulgencia que envuelve la idea determinista, y en el culto constante del ideal moral.

La educación que recibimos de nuestros semejantes no es, en suma, más que el primer grado, la escuela infantil. En los años en que la inteligencia no se ha desarrollado aún lo bastante, la persuasión lógica no puede ser rigurosa, y en esta enseñanza se insinúa necesariamente algo de autoridad, pero hay que reducir ésta a lo menos posible; la autoridad no educa, verdaderamente, sino cuando se completa más tarde con el consejo, que muestra al discípulo dónde se encuentra el bien; cuando haya experimentado su atractivo, lo buscará el solo.

En la edad de la razón comienza la educación más eficaz, "la educación de sí mismo".

Así como no hay pensamiento libre, no puede haber educación de sí mismo verdaderamente libre. Nos es imposible "querer" pensar, "querer" trabajar en nosotros mismos para engendrar una idea nueva. Lo único que podemos hacer es desarrollar lo adquirido, profundizar en las ideas que se nos han inculcado. La educación por los otros es la lección del maestro; la educación de sí mismo es el trabajo personal en la casa; se ejercita en los datos de una enseñanza anterior. No es más que una repetición, y si algunas veces añadimos algo que no estaba en la lección, es que utilizamos nociones suministradas por otros o deducidas de la experiencia, nuestro común maestro.

El discípulo no hace voluntariamente, por la decisión de una voluntad soberana, este trabajo de desarrollo. No puede entregarse a este serio estudio sino en virtud del atractivo que despierta el asunto, atractivo que se experimenta en virtud de la cultura anterior.

Para estudiar el piano con afán, para ejercitarse fuera de las lecciones, hace falta haber sentido el atractivo de este estudio, y es necesario haber comprendido las ventajas que obtendremos de este trabajo, para complacerse en él. Entonces, y sólo entonces, fijamos la atención en los consejos del maestro, y nos agrada seguirlos. ¡Pero cuántos hay que no llegan a sentir ese atractivo y abandonan el estudio! Lo mismo ocurre con la cultura moral. Se nos dan las bases de ella, como las de la música. Pero ¿cuántos son los discípulos celosos que continúan su educación? Por desgracia, los desertores son muchos: son los que no han experimentado el atractivo que encierra; son como el niño, que preferiría jugar a sentarse ante el piano, que odia. ¿Pero este odio no ha sido fomentado a menudo por el maestro mismo?

La educación de sí mismo no es, por lo tanto, voluntaria, espontánea; no nos consagramos a ella sino cuando hemos descubierto el atractivo que encierra este trabajo de perfeccionamiento íntimo. No se distingue de la educación por los otros más que en que nos dirigimos la palabra a nosotros mismos. Atraídos por ese encanto, nuestra atención se fija; el pensamiento recibido de los otros se precisa, se desarrolla. Nuestro haber se completa con los intereses acumulados, como un capital en la caja de ahorros; pero hay personas que prefieren guardar sus economías en una media.

El considerar a la educación de sí mismo como activa, como producto de nuestra voluntad, es una ilusión de nuestro espíritu. Es pasiva, en el sentido de que nace de una impulsión recibida, que no seguimos si no hallamos placer en ella. Cuando una idea no nos dice nada, no nos hace sentir nada, pierde su carácter de idea-fuerza y el movimiento se detiene.

Las ideas morales nacen tan naturalmente de la experiencia, que han surgido desde el comienzo del pensamiento humano; por eso no añadimos nada completamente nuevo al capital ético que nos han legado los siglos. Obedeciendo a las asociaciones de ideas modernas, expresamos los mismos pensamientos bajo otras formas, escogemos en la vida actual las imágenes que han de dar relieve a la idea; pero si se mira de cerca, se ve que vestimos con trapos nuevos la misma eterna muñeca.

Ideas nuevas, una nomenclatura especial, surgen sólo cuando se descubre un hecho nuevo, desconocido para nuestros predecesores. Esto es lo que ocurre en el dominio científico, donde la experiencia, la mayoría de las veces fortuita, nos abre nuevos horizontes. Así, los descubrimientos de la electricidad, de los rayos Roentgen del radio, han hecho nacer nombres nuevos, que sirven de etiqueta a los nuevos conceptos. Por eso bastan algunos años para que un tratado de física se haga anticuado.

Las ideas morales, al contrario, permanecen las mismas a través de toda la civilización, y si eliminamos de los escritos antiguos algunas alusiones que les dan color local, encontramos las ideas de Sócrates, de Epicteto, de Séneca, de Marco Aurelio completamente modernas y aplicables a nuestro siglo.

En el dominio del pensamiento ético, los hombres han continuado siendo los mismos, y la lucha eterna entre los partidarios de una dogmática y los racionalistas, se compendia en esta palabra, de un esclavo estoico: "¿Por qué no haríamos nosotros por la razón lo que los galileos hacen por la rutina?" Y al acusar a los cristianos de no llevar una vida conforme a sus doctrinas, añadía una crítica, que sería tan oportuna hoy como en el siglo primero de la Era Cristiana: "Creo que si Epicteto visitara nuestro mundo civilizado, no modificaría en nada su justa observación".

Precisamente porque el hombre no piensa lo que quiere, sino lo que puede, la educación debe procurar iluminarle, enseñarle el camino de esa felicidad íntima que reside en la satisfacción de la conciencia ilustrada.

Aquel a quien hayan conmovido en su sensibilidad moral las enseñanzas de su infancia, experimentará el poderoso atractivo de esos estados de alma; sus asociaciones de ideas se harán, naturalmente, en ese círculo; su pensamiento se fijará obsesionado en este trabajo de perfeccionamiento ético. Vivirá en el entusiasmo del bien, ya se apoye en una creencia religiosa que satisfaga sus aspiraciones a un más allá, ya trate de hallar un camino por la vía de la razón.

Los racionalistas de todas las épocas han sido tildados de orgullosos, reproche que sería justo si pretendieran haber encontrado por sí mismos, haber inventado la verdad única. Su papel es más modesto: no han hecho más que recoger la herencia de las generaciones anteriores y han tomado de ellas lo que podían comprender y amar.

No se puede exigir a un hombre más que esta adhesión a las ideas que se le someten; tiene el derecho de examinarlas a la luz de su razón, aunque ésta sea defectuosa, porque es el solo faro que puede guiarle en la investigación de la verdad.

Pablo DUBOIS.

(1) "L'ame ou le système des matérialistes, soumis au seules lumières de la raison", por el abate ***, Avignon, 1759.

Instrucción pública y popular

Ateneo de estudiantes universitarios —Se realizó anoche la primera de las reuniones de la serie organizada por este Ateneo en homenaje a Almafuerte. El señor Francisco de Aparicio, bajo cuya dirección está dicho homenaje, leyó el comentario de Antonio Herrero acerca de la labor del poeta.

Acto seguido hizo conocer al auditorio el juicio crítico de Mas y Pi referente a "La sombra de la Patria".

Por último leyó esta composición de vibrante estilo.

Se anuncia para el miércoles 16 la segunda reunión en homenaje a Almafuerte.

Centro pro fomento educacional Rivadavia — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará una función cinematográfica y musical, en el cine San Carlos, a total beneficio de la escuela 49.

Se ha preparado un interesante programa.

Espectáculos

TEATROS

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La regina del fonógrafo. —Platea, $ 3.
—Mañana: Función extraordinaria a beneficio de Stefi Csillag: La duchessa del bal Tabarin.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.
Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 360; íd. altos íd., $ 182; platea con entrada, $ 72.
Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 120; íd. altos íd., 61; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 129; íd. altos íd., 61, platea con entrada, 21.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

POLITEAMA — Hoy: La toma de Gorizia (film tomado en plena acción de guerra). — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: Las romerías. — A las 8.15: El frío de la calle. Mundo Argentino. Cerisette. La trifulca universal. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.
Hoy — La duquesa del bal Tabarin. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — El príncipe soñado. El patio alegre. Lola Membrives. Platea, 1.50. — A las 9: Pepito y Pepita. La rueda de los bautiles. Lola Membrives. Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéralo-Palermo.
—El miércoles 16 debutará la compañía de zarzuela española del sainetero José López Silva, en la que figura la tiple Clotilde Rovira. Espectáculo por secciones.

NUEVO. — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Aves caseras. La casa de los Batistón. Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodich-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: Conflicto de amor. —A las 9: La estratagema. El complot del silencio. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 6: Fábrica de artistas. Platea, 0.50. — A las 9: La milonga. Los bailes de la famosa. ¡Pobre La Plata querida! (estreno). — Platea, 0.70.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona. Conservatorio "La Armonía". —Platea, 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Compañía argentina cómico lírica y dramática, nacional Podestá Hnos.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía cómico dramática de atracciones y novedades.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. —A las 8.30: Dos grandes debuts: Zari Zar, notables duetistas españoles a transformación, y EvEa de Lys, célebre tonadillera española. Gran éxito de Otto Viola. Las 20 Casino Girls, Juliano, Olivares, Lucía Campos, Hermanos Rubio, La Cianita, Gaby D'Artyg y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Dedicada al mundo infantil. Interesante programa. Grandes sorpresas para los niños. — A las 8.45: Programa sensacional. Señorita Elia y su mulita Elisa. Los Hermanos Gant. La caza del ciervo en Birmingham. —Platea, 1.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.
Hoy — Tarde y noche: Joaquín de Araujo, Bruner, Resita del Plata, Szedt Napoleón y su mulita, Sascha y Boby, Alarcón Palmecín y Verdeguer Atilia, Viruta y Chicharrón. — Platea, $ 2.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Lina Cavalieri en Esposa en la muerte 25 p., Ravengar (10 episodio). La zarpa de seda 30 p. — Mañana: Los habitantes de la leonera, por Camila Quiroga y Enrique Muiño.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — El collar de perlas. La rosa del arrabal. Un duelo en la sombra. La incursión.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Fué un insensato (15 p.). El regreso de la señora Casanova (5 p.). Un pacto leal (30 p.).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE— Corrientes 4636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

Noticias del interior

CORDOBA

Conferencias del diputado Jiménez

CORDOBA, 9 — Muy útil y provechosa ha sido para los socialistas y los elementos liberales y progresistas la estada del diputado nacional doctor Angel M. Jiménez en ésta.

Dió tres conferencias muy instructivas ilustradas con proyecciones luminosas, ante numeroso público.

La primera se realizó en el Centro Socialista de la sección 2a., y versó sobre "Cooperación libre".

La segunda en el Centro Socialista de las secciones 10a. y 4a., sobre "Los enemigos de la clase trabajadora", y la tercera en el local de "La Fraternidad" de obreros ferroviarios, sobre el tema "Democracia Socialista y Cristianismo social".

Además pronunció dos conferencias más: una en Alta Gracia y otra en Cosquín, de la cual hemos informado oportunamente.

SALTA

La cooperativa del Central Norte — Quejas del personal ferroviario.

G. GÜEMES, 9 — Con motivo de las publicaciones hechas acerca de la titulada "Cooperativa de consumos, préstamos y ahorros" del F. C. C. N., varios obreros de la citada línea han agregado nuevas quejas a las ya producidas.

Dicen los citados obreros "que la mencionada cooperativa sólo lo es de nombre, pues ha degenerado en una institución de mezquinas especulaciones, que no otra cosa puede decirse de ella desde el momento que cuatro o cinco empleados del ferrocarril se han repartido puestos de 400 y 500 pesos mensuales. Pero lo más grave del caso — continúan — es que los fondos de la misma son considerados por el directorio como bienes propios".

En esa institución — agregan los obreros de referencia—, donde el voto para elegir sus autoridades debía ser espontáneo, la libertad de hacerlo así es coartada completamente, por cuanto nuestros superiores nos presionan haciéndonos firmar listas que son impuestas desde Tucumán. Así es cómo tenemos un directorio compuesto por personas que desconocen lamentablemente el noble fin de las cooperativas.

En efecto, dicen, el abaratamiento de la vida para los obreros ferroviarios, que podría proporcionarles la famosa cooperativa, es una simple ironía, pues mientras los comerciantes particulares pagan fletes, patentes, impuestos y otros mil gravámenes, sin que por eso dejen de expendernos la mayor parte de ellos artículos de primera necesidad a precios equitativos, nuestros protectores, como a sí mismos se denominan, nos cobran por los mismos artículos hasta un 120 o/o sobre el precio de costo, lo que podemos probar en cualquier momento".

Con respecto a la forma en que se efectúa el pago al personal ferroviario, dichos obreros exponen también amargas quejas. Veamos lo que dicen:

"La forma en que se verifica los pagos en el F. C. C. N. es de lo más denigrante que pueda darse para el obrero, el cual se ve rebajado hasta el último nivel.

El pagador oficial de la empresa del estado, que es debidamente remunerado por su tarea, por lo común suele ser empleado de la cooperativa, y en este carácter, con la autorización o la protesta del empleado a quien abona sus haberes, le descuenta la cantidad que cree conveniente para los gastos de consumo. En esta forma es cómo hemos visto despojar indebidamente de sus sueldos a muchos compañeros que los necesitaban para curar sus hijos, sus esposas y tal vez sus padres.

Desgraciado del trabajador que se atreva a formular su protesta por semejantes injusticias — terminan los obreros precitados —, pues inmediatamente sería anotado en la lista de candidatos a la suspensión.

MENDOZA

En el F. C. P. — Personal a medio sueldo

LAS HERAS, 9 — Desde el día 7 del corriente, por razones de economía, en los talleres del F. C. P., sección Mendoza, se ha reducido considerablemente la jornada de trabajo, especialmente en el departamento de coches y vagones, donde se ha implantado un horario de 7 1/2 horas, quedando suspendidas las tareas en los días jueves, viernes y sábado.

Como es de suponer, esa reducción ha traído aparejada la consiguiente merma en los salarios, a lo que se agrega la cuota mensual por concepto de jubilaciones y pensiones, que distrae un buen porcentaje del sueldo.

La disposición parcial de la mencionada empresa no se explica, pues el personal de la sección locomotoras trabaja las 48 horas semanales.

En estos momentos en que el vestir es un verdadero problema, y en que se paga precios elevadísimos por los artículos de primera necesidad, es de imaginarse la situación desesperante de esos obreros ferroviarios con tan escasos recursos para atender las exigencias más elementales del hogar.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Entre las notas gráficas del número de la semana en curso figuran una vista de la sala del Nuevo en la noche del 30 de abril y otras del mitin del 1o. de Mayo.

Revista Telegráfica — El número de esta revista correspondiente al mes de abril contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: Violaciones a la ley de jubilaciones — Pararrayos para instalaciones telegráficas a tierra, por H. M. Levylier. — Las oficinas de prueba. Instalación de las mismas y las funciones que deben llenar por F. Hartmann. — A estudiar. — Escuela de telegrafía de la casa central. Instalación y personal docente. — Jubilaciones a oro. — El sanatorio mutualista entre empleados de correos y telégrafos. — Conversores a vapor de mercurio en las instalaciones telefónicas y telegráficas, por H. Marchand.

T V O — El número 49 de esta revista está dedicado al 1o. de Mayo. Publica al efecto páginas de arte y lectura dedicadas a la fecha.

Otras publicaciones — "Higiene y salud", revista de naturismo y vegetarismo, No. 19. Se publica en Montevideo; "Humanidad", número único publicado en San Juan en ocasión del 1o. de Mayo; "Boletín mensual de estadística agrícola", número 2.

Caras y Caretas — El número de hoy contiene abundante material de lectura y páginas de arte de firmas conocidas, además de la información gráfica.

BIBLIOGRAFIA

Crítica a la política bancaria en la República Argentina (contribución al estudio de un sistema bancario conveniente al país), por F. Agustín Pinedo.

La musa triste, poesías, por Julio Díaz Usandivaras; **Satanás**, drama en tres actos por Raúl de Zambmemen; **Los Diez**, número de abril, con prosas de Rubén Darío, Valdésola, Boza, Magallanes Moure, Carrera, etc., versos de Capdevila, Manuel Rojas, Guzmán Cruchaga, Méndez Foroto y Gabriel Mistral, música de Allende Sarón y grabados de Rocha Sotomayor, J. F. González y J. Bertrand.

DEPORTES

FOOTBALL

RENUNCIA DEL JUEZ CARLOS MAS

El conocido referee doctor Carlos Mas, autor del libro "El buen juez", que después de una prolongada relache había vuelto a dirigir partidos en virtud de los insistentes pedidos de los dirigentes de la Asociación Argentina, ha dirigido al presidente del consejo superior, doctor Adolfo Orma, su renuncia indeclinable, teniendo en cuenta la falta de cultura y urbanidad de los footballers.

En la nota aludida, que a continuación transcribimos, se pone de manifiesto la triste realidad de los hechos:

"Dada la carencia de cultura y de educación deportivas de algunos elementos, ampliamente demostrada en los campos de juego, y por otras razones que afectan mi dignidad personal, que seguramente no escaparán al ilustrado criterio del señor presidente, me permito elevar a usted la renuncia indeclinable del cargo de juez (oficial y amistoso) con que ese C. S. tuvo la gentileza de honrarme. Lamento muy de veras el separarme del mencionado puesto de honor y el abandonar el deporte que con cariño he venido cultivando hasta la fecha. Entiendo, señor presidente, que un juez va a los fields con el objeto de hacer cumplir el reglamento en todas sus partes, a hacer ejercicio sano y no a defenderse de inevitables atentados a su dignidad, a su moralidad y a su persona.

Agradezco al señor presidente, y por su intermedio a todas las autoridades sin excepción, las reiteradas atenciones de que he sido objeto, quedo a sus órdenes para el fomento del deporte desde cualquier otro puesto de honor y presento a usted las seguridades de mi más alta consideración."

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

CAMPEONATO

Primera división — River Plate v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Bánfield v. Estudiantil Porteño, Rácing v. Platense, Tigre v. Independiente, San Lorenzo v. Huracán, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Estudiantes de La Plata v. Porteño, F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Palta, Gimnasia y Esgrima v. San Isidro.

Intermedia (reserva de primera) — River Plate v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Bánfield v. Estudiantil Porteño, Rácing v. Platense, Tigre v. Independiente, San Lorenzo v. Huracán, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Estudiantes de La Plata v. Porteño, F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Gimnasia y Esgrima v. San Isidro.

Intermedia — Sección A — Progresista v. General Belgrano, Quilmes v. Chacabuco, Liberal Argentino v. Barracas Central, Eureka v. Sportivo del Norte, Honor y Patria v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Argentinos Juniors v. Buenos Aires, Burzaco v. Unión Excursionistas, Germinal v. San Telmo, Vélez Sársfield v. All Boys.

Segunda reserva — Sección A — Progresista v. General Belgrano, Quilmes v. Chacabuco, Liberal Argentino v. Barracas Central, Eureka v. Sportivo del Norte, Honor y Patria v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Argentinos Juniors v. Buenos Aires, Burzaco v. Unión Excursionistas, Germinal v. San Telmo, Vélez Sársfield v. All Boys.

Zona norte — Segunda división — Sección A — Belgrano v. San Fernando, Sportivo Villa Ballester A v. Tracción, Sportivo Palermo A v. Juncal, Estudiantes B v. Estudiantes de Belgrano, Porteño v. Federico Lacroze B.

Sección B — América v. Sp. Villa Ballester B, Villa Real v. Sportivo Palermo B, Federico Lacroze A v. Sportivo El Comercio, Sportivo Belgrano v. Plus Ultra, Bologne v. Germania.

Sección C — Alvear v. Rádium, Comercio v. Gimnasia y Esgrima B, Florida v. Sportivo V. Urquiza, Martínez v. San Martín, El Parque v. Estudiantes A.

Sección D — Tigre Juniors v. Tigre, Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima A, Alvear B v. Sud América, Victoria v. San Isidro.

Tercera división — Sección A — El Parque v. Platense A, Federico Lacroze v. Florida, Juncal v. Comercio, Rádium B v. Alvear, Sportivo Coghlan A v. San Martín.

Sección B — Sportivo Ballester v. Tigre, Defensores de Belgrano v. Sportivo Comercio A, Good Boys A v. Estudiantes de Belgrano.

Sección C — Bologne v. Sud América B, Germania v. Everest B, Rádium A v. Sportivo Comercio B, Sportivo Palermo B v. Good Boys B.

Sección D — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima A, Unión Excursionistas B v. Plus Ultra, Good Boys C v. Everest A.

Sección E — Unión Excursionistas A v. Tigre Juniors, Sportivo del Norte v. Sportivo Ballester A, Sportivo Coghlan B v. Unión, Platense B v. Sportivo Palermo A, San Fernando A v. América.

Cuarta división — Sección A — Porteño v. Comercio, Platense v. Gimnasia y Esgrima, San Isidro v. Unión Excursionistas, Tigre v. Sportivo El Comercio, Good Boys v. Palermo.

Sección B — Federico Lacroze v. Villa Real, Alvear v. Unión, Estudiantes v. Everest, San Fernando v. Sud América, Sportivo Palermo v. Estudiantes de Belgrano.

Zona sur — Segunda división — Sección A — Sportivo Francés v. River Plate B, Estudiantes de Bernal v. Sportivo Lanús, Ensenada v. Everton, Argentino de Bánfield v. Torre, Adrogué v. Estudiantes de La Plata, Sportivo Avellaneda B v. Boca Juniors B.

Sección B — Boca Alumni v. Talleres United B, F. C. Sud v. Sportivo Suizo, Independiente B v. River Plate A, Lanús v. Vieytes, Wilde v. Rácing B.

Sección C — Independiente A v. Bernal, Corinthians v. Barracas Juniors, Solís v. Sportivo Avellaneda A, Sportivo Dock Sur v. Rácing A, Talleres United A v. Boca Juniors A.

Tercera división — Sección A — Argentino de Bánfield v. Argentino de Quilmes, Hipólito Vieytes v. Independiente B, Chacabuco v. Estudiantes de Bernal, Sportivo Suizo v. Barracas Juniors, San Telmo A v. Sportivo Avellaneda.

Sección B — Adrogué v. Talleres United, Boca Alumni v. Wilde, Sportivo Francaise v. Bánfield A, Lanús B v. Chacabuco A.

Sección C — Bernal B v. Burzaco, Corinthians v. Solís, San Telmo B v. Everton, Vieytes v. Lanús A.

Cuarta división — Sección A — Estudiantes de La Plata v. River Plate A, Adrogué v. Estudiantes de Bernal, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Rácing A, Sportivo Suizo B v. Argentino de Bánfield.

Sección B — Rácing v. Boca Juniors, Sportivo Suizo A v. Lanús, Vieytes v. River Plate B, Chacabuco v. Bánfield.

Zona oeste — Segunda división — Sección A — Floresta v. Almagro, General Mitre B v. San Lorenzo, Nueva Chicago v. Bristol, Sportivo Barracas v. Cambrian, Ciudadela A v. F. C. Oeste, Olimpia A v. Sportivo Ramos Mejía.

Sección B — Ciudadela B v. Olimpia B, Del Plata v. Estudiantes Wáshington, Estudiantil Porteño v. Columbian, General Mitre A v. Atlanta, Huracán v. Almagro B, Peñarol Argentino v. C. G. B. A.

Tercera división — Sección A — Sportivo Ramos Mejía B v. Eureka A, All Boys v. Peñarol Argentino, Sportivo Barracas v. General Mitre B, Almagro B v. Irigoyen B.

Sección B — Sportivo Ramos Mejía A v. Argentino Juniors B, Huracán v. Ciudadela, Barracas Central A v. Cambrian.

Sección C — Almagro A v. Estudiantes Wáshington A, Barracas Central B v. Del Plata B, Nueva Chicago v. C. G. B. A., Italia A v. Argentinos Juniors A.

Sección B — Floresta v. Eureka B, All Boys v. Estudiantes Wáshington B, Olimpia v. Bristol A, Del Plata A v. Italia B, Columbian v. Atlanta.

Cuarta división — Sección A — Argentinos Juniors v. Almagro, Sportivo Barracas v. C. G. B. A., San Lorenzo v. Vélez Sársfield, Estudiantil Porteño A v. Del Plata.

Sección B — Eureka v. Columbian, Huracán v. All Boys, General Mitre A v. Estudiantil Porteño B, Germinal v. F. C. Oeste.

Quinta división — Sección A — Bánfield v. Lanús, Solís v. Argentino de Bánfield, Everton v. Rácing.

Sección B — Villa Real v. Sportivo El Comercio.

Sección C — Palermo v. Huracán, Chacabuco v. Estudiantes.

COPA DE COMPETENCIA

Tercera división (preliminar) — Bánfield v. Independiente B (suspendido), Independiente A v. Columbian, Rácing A v. Bernal (el primero disuelto), Porteño A v. Porteño B, Estudiantil Port. A v. Rácing B, Gimnasia y Esgrima v. Platense A (suspendido), Villa Real v. San Lorenzo.

Quinta división (preliminar) — Platense v. Independiente A, River Plate B v. River Plate A, San Isidro v. Bánfield (el primero disuelto), Independiente B v. Sportivo Barracas.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Villa Soldati v. Foco Argentino — Este match de cuarta división se jugó el domingo pasado, bajo los auspicios de la Liga Argentina, en el field del primero.

A las 3 p. m. el referee Rafael de Francesco hizo alistar los teams, formando Foco Argentino así: Bosetti; Yovane y Cordova; Politano, Bongiorno y Bordone; Bellomo, Petossi, Castillo, Botta y Traetto.

Los delanteros locales ponen en movimiento la pelota, la que pasa en seguida a poder de los visitantes, que llevan varios avances sin resultado. A los 40' los locales obtienen un penal, que Bosetti ataja sin dificultad.

Castillo inicia el segundo período, donde los locales obtienen el goal a su favor a los 5' de juego. A raíz de este contraste Foco Argentino reacciona, y a los 25' Castillo envía un fuerte tiro al arco contrario, pero, pegando en el travesaño, rebota la pelota al field, tomándola Petossi para igualar las posiciones. A los 35' Traetto toma la pelota y la pasa a Botta, y éste consigue marcar el segundo goal para los visitantes.

Reflejo de la Argentina — Acepta partido amistoso de 3a. división para el domingo, en su field o del aceptante. Contestar a Pavón 3186.

El Amanecer de Mayo v. Columbia — Este partido de quinta división no se efectuó el domingo por no haberse presentado el segundo. En consecuencia, el primero se adjudica los puntos reglamentarios.

Wit Star V v. Sportivo Federal — Se efectuó en Palermo, field del segundo, resultando vencedor Sportivo Federal por 1 goal a 0.

Team de Wit Star: Testino; Castillo y Colea; Frascino, Rossi y D'Ematei; Ricardo, Jiménez, Sisto, Alesandria y Bellia.

Wit Star v. Sportivo Federal — Este partido de 4a. división se efectuó en el field anterior. Después de un reñido encuentro ninguno de los bandos logró abrir el score.

Team de Wit Star: Simón; Bellia y Bellia; Scarlatta, Castillo y Pierre; Quario; Vaccaro, Testino, Borgiale y Arlota.

Este club acepta partidos de 4a. y 5a. divisiones, en field del aceptante. Dirigirse a E. Bellia, Matheu 1539.

—Hoy efectuará asamblea, a las 8 p. m., para tratar asuntos de interés.

CORREO DEPORTIVO

Bilz A. C. — Se cita al ciudadano secretario para hoy, de 6 a 7 p. m., en la redacción de este diario.

Wit Star — La correspondencia debe dirigirse a la sección Deportes.

CENTROS SOCIALES

Club Social H. P. — Este club activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que tendrá lugar el domingo próximo en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Ilustración Porteña — Ultima los preparativos para la velada que realizará el sábado en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, en la cual el cuadro social pondrá en escena "La muñeca" (comedia), "La huelga de los herreros" (monólogo), "Los dos colosos" (drama) y "Azucena" (juguete cómico).

Esta velada es en honor y beneficio de los directores del cuadro social.

El Floreal — En honor y beneficio del director artístico del cuadro social, Tomás A. Bardini, efectuará el sábado una función artística y baile familiar en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2119.

Los Inmortales —, Este club ha resuelto realizar el domingo una reunión familiar en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Para dicha fiesta se ha nombrado una comisión para recibir a las familias.

La orquesta que dirige el maestro Landoni dará comienzo a su programa a las 3.30 de la tarde.

Juventud y Arte — Este club hace grandes preparativos para la función que realizará el sábado 19 en el salón Progreso de Almagro.

El cuadro social pondrá en escena el drama en cuatro actos "Sargento Palma" y la hermosa comedia en un acto "Academia de declamación".

Además realizará un baile familiar el próximo domingo en la calle Catamarca No. 567.

Unión Madrileña — Esta sociedad tiene en preparación una velada extraordinaria para el 19 del corriente, con un magnífico programa.

Cuenta para ello con el concurso de algunos artistas que han obtenido éxito en las últimas temporadas, además del cuadro artístico social, que ha incorporado algunos elementos de gran valía.

Asociación Artística Nacional — La comisión directiva activa los preparativos para la función y baile que efectuará el 9 de julio, festejando el primer aniversario social, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

LOS PRECIOS

BOLSA

Con sumo firmeza se presentó ayer el mercado para las cédulas argentinas, resultando importante el movimiento operado en las distintas series, así como los repuntes producidos entre un punto y treinta centavos.

Esa tendencia influyó sobre otros papeles más, realizados con poca actividad.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20 mil a 96.10, 15 mil a 96.20, 10 mil a 96.40, 19 mil a 96.90, 5 mil a 97; total 55 mil.

Id. mayo 18: 20 mil a 96.20, 40 mil a 96.40, 49 mil a 96.90, 10 mil a 97; total 119 mil.

Id. fin de mes: 5 mil a 96.30, 50 mil a 96.50, 20 mil a 96.60, 10 mil a 96.70, 20 mil a 96.80, 10 mil a 96.90, 10 mil a 97, 10 mil a 96.90, 20 mil a 97; total 145 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 5 mil a 93.50, 10 mil a 93.70; total 15 mil.

Id. mayo 19: 4309 a 94.

Id. 2a. serie — Al contado: 15.500 a 92.40, 3 mil a 92.50; total 18.500.

Id. mayo 16: 13 mil a 92.50.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: mil a 89.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1200 a 73.70, 3400 a 74; total 4600.

Certificados Municipales — Mayo 19: 25 mil a 92.80.

Deuda de Buenos Aires 6 o/o, 2a. serie— Al contado: 10 mil a 91.50.

Banco Popular Argentino — Al contado: 620 a 25.

Banco Español — Al contado: 100 a 104.

Banco de Galicia — Al contado: 10 a 67.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 18 a 150.

COMPRAVENTA DE VALORES

Se anotaron solicitados en la Bolsa de Comercio los siguientes papeles:

Banco Comercial Italiano, Guillermo Padilla, Marina Mercante Argentina, Depósitos del Banco Francés, Compañía Anglo Argentina de Electricidad.

Hubo oferta de: La Edificadora.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en agosto, 400 toneladas a 16.50 y 16.60 sobre dársena.

Avena — Entrega en junio, 200 toneladas a 10.65 sobre dársena; entrega en julio, 1200 toneladas a 10.90 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz — Entrega en mayo, 400 toneladas a 11.05 y 11.10.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 7/8.
" París, 5.53.
" Alemania, 4.62.
" España, 1.49.
" Italia, 6.76.
" Bolivia, 49 5/8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.683.76.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.123.611.42.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a [illegible] y media.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 51.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista, se cotizaron a 31 1/4.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, a 55 1/4.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o/o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o/o, a 69 1/2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1899, en libras 3 1/2 o/o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1909, 5 o/o, a 94.

Province of Buenos Aires 1909, 3 1/2 o/o, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o/o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 33.

Ferrocarril del Sud, a 75.

Ferrocarril del Oeste, a 71.

Ferrocarril Central Argentino, a 61.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Tuvieron entrada en la mañana de ayer en este mercado 750 bueyes, 2828 novillos, 1916 vacas y 637 terneros. Total 5131 cabezas de vacunos y 1728 cerdos.

Los precios obtenidos en las ventas son los siguientes: bueyes, desde [illegible] a [illegible]; toros, de 90 a 180; toritos, de [illegible] a [illegible]; torunos, de 115 a 195; novillos, de [illegible] a [illegible]; novillitos, de 30 a 135; vacas, de [illegible] a [illegible]; vaquillonas, de 43 a 122; terneros, de [illegible] a 117.50; cerdos, de 0.33 a 0.84 el kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 8316 cabezas, que sumadas al remanente de ayer, de 721, hacen un total de 9267.

Las cotizaciones son las que mencionamos: capones, de pesos 13 a 26.50; ovejas, de 10.50 a 40; borregos, de 9.50 a [illegible].

Compras realizadas por los frigoríficos: Las Palmas 432, La Negra 2158, Argentino 144, La Plata 1880; Armour 1927, La Blanca 81.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 1325 atados cueros lanares, 4596 de vacunos, 1916 de potro, 108 bultos de cerda, 57 cascos sebo y 57 atados varios.

MERCADO DE ABASTO

Aves y huevos — A los siguientes precios se vendieron estos productos:

Gallinas especiales, de 3 2 a 3.50; buenas, de 2.40 a 2.70; regulares, de 1.80 a 2.20; chicos, de 1.50 a 1.90; pollos especiales, de 2.10 a 2.30; buenos, de 1.50 a 1.80; regulares, de 1.10 a 1.40; chicos, de 0.80 a 1; pavitos según clase, de 2.50 a 4.20; pavos cerda especiales, de [illegible] a 11.50; regulares, de 6.50 a 7.50; pichones, de 3.50 a 5.50; patos criollos, de 1.70 a 1.90; patos Pekín, de 1.40 a 1.70; patos marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.80 a 2.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de 1.50 a 2.30; huevos, de 1.05 a 1.07 la docena.

Fruta — Descargáronse en la mañana de ayer en este mercado 415 mil kilos de frutas en general, rigiendo en las ventas los siguientes precios:

Bananas, de 4 a 5 pesos el canasto; el cacho, de 0.80 a 1; naranjas paraguayas, de 15 a 17 pesos el millar; pera francesa especial, de 13 a 14.50 canasto; íd. buena clase, de 12 a 13 pesos el canasto; íd. campanilla, de 6 a 7 canasto; manzanas con sucia, de 7 a 9 canasto.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se consignan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 5319 bolsas trigo, 10 triguilla, 23 maíz, 40 lino, 119 nabo, 1858 avena, 4 cebada, 165 semilla de alfalfa, 89 fardos pasto grandes, 7832 chicos, 826 harina, 23 cebadilla.

Brian: 3727 trigo.

Sola: 5121 trigo, 555 maíz, 1527 lino, 8 nabo, 1397 avena, 275 cebada y 116 de piste.

Casa Amarilla: 5886 papas.

Buenos Aires: 5574 trigo, 1526 maíz, 23 lino, 412 avena, 16 cebada, 127 fardos pasto grandes y 1950 chicos.

Riachuelo: 2007 maíz.

Lacroze: 15 trigo, 307 maíz, 311 nabo, 171 paja, 119 fardos pasto grandes.

Palermo: 17 avena, 20 semilla de alfalfa, 325 paja.

Retiro: 5 semilla de alfalfa, 123 harina, 425 afrechillo.

Mercado Central: 1545 trigo.

EL TIEMPO

La temperatura continúa bajo la normal descendiendo ayer la mínima hasta 11 grados a media noche; la máxima fué de 13 grados, a las 2.10 p. m. El sol alumbró durante 9 horas y 5 minutos.

El viento sopló con alguna fuerza, llegando su velocidad extrema a 52 kilómetros por hora, a las 11.45 a. m., momento en que soplaba del SO.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761.9, 762, 762.7; temperatura del aire: 8, 12.3, [illegible]; dirección del viento: SO., SO., O.; velocidad del mismo: 20, 45, 22.

Anoche el tiempo estaba nublado e inestable en el sudeste de Buenos Aires, donde habían caído lluvias aisladas durante las 24 horas pasadas. En las demás partes estaba bueno. En todas las regiones hacía frío.

La temperatura estaba anoche de 2 a 8 grados bajo la normal en las provincias. En el sudoeste subía otra vez. Ayer por la mañana fueron registradas temperaturas mínimas bajo cero en Mendoza, Pampa Central y en el sur.

La presión atmosférica estaba alta en todas las regiones, y reinaban condiciones marcadas anticiclónicas en todas las regiones, con el barómetro más alto en Mendoza y en San Juan.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y frío en toda la república, continuando la temperatura baja en el este y norte, y en ascenso en el oeste y sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando.

Paraguay — Seguirá creciendo lentamente.

Paraná — Persiste la bajante. Continuará bajando algún tiempo.

Uruguay — Permanecerá más o menos estacionario en el trayecto comprendido entre Barra Concepción y Monte Caseros.

De la Plata — El nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 2m.00, y la mínima 1m.00.

Limay — Quedará estacionario en su estado bajo.

Agrio — Continuará estacionario.

Neuquén — Seguirá creciendo despacio frente a Paso de los Indios. En las demás partes de río permanece estacionario.

Negro — Continuará aumentando muy despacio.

Colorado — Volvió a bajar frente a Buena Parada. Probablemente continuará bajando.

Chubut — Tendencia a disminuir.

Senguer — Faltan datos.

CORREO

J. A. Bo[illegible] (Chascomús) — Diríjase a la Fed[illegible] provincial.

A. Mas [illegible] de los tantos cuentos para [illegible].

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 535.—C. T. 1304 Central. Perm.

JOVEN PARA TODO TRABAJO SE ofrece. Luján 310. V|13|5.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 676, por carta

Direcciones útiles

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 44.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2495.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1637; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 330; Militar, Pozos 2123; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 252; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2349; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Iligño, Curapaligüe 1032; Velez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Atzparun 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 755; 4a., Almirante Brown 1076; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4300; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 355; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 325; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5560; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2252. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 65. Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2383. de

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americanis, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1252, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1352.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 285, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7888, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
Biblioteca popular "Miguel Cervantes Saavedra" — Guevara 1665|69.
"Carlos Marx", Monteagudo 99, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca del sub comité socialista "La Aurora", California 857, de 8 a 9 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2276.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4425, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Trabajo", Jujuy 223, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Laboremus" —Pueyrredón 1772. Abierta de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 969, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Pablo Lafargue", (Sección 9a.), Laprida 829. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Ariel" (del Centro de la 14a.) —Uruguay 471.
Biblioteca popular "Andrea Costa", Arrecifes 6563. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Keir Hardie", Soler 5727.
Biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188. Abierta todas las noches de 7 a 10.
Biblioteca popular "Francisco Giner de los Ríos", Cabildo 2259.
Centro y biblioteca "Giordano Bruno", Santander 2685.
Biblioteca Popular "Antorcha de la Verdad", San Blas 1408. Abierta todos los días de 8 a 10 p. m.
Biblioteca popular "Pablo Lafargue", Republiquetas 2491 (Saavedra), abierta todos los días, menos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Popular "Libertad" — Paramaribo 1361. Lunes, miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.
Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Monteagudo 781. Todos los días, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "El Corralón", Venezuela 3392.
Biblioteca "Germinal", Muñecas 833. — Abierta todas las noches de 8 a 10.
Biblioteca "Escuela del obrero", —Oro 2613. Días hábiles: de 8 a 10 p. m., domingos y feriados, de 9 a 11 a. m.
Biblioteca "León Tolstoi" — Avenida La Plata 1889.
Biblioteca "Ciencia y Educación" —Lambaré 1191. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Esteban Echeverría", Terrada 1946. — Abierta todos los días, de 7.30 a 10 p. m.
Centro de cultura y biblioteca "Maximino González", Caseros 3659.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
Biblioteca "Juan Jaurés", Mercedes 869, Talleres (Este), F. C. S.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2915.
—Biblioteca Popular "Alberto de Diego", Carhué.
—Biblioteca y Centro de cultura popular "Federico Engels", avenida Alberdi 142 al 46, (B. Talleres), Rosario.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", Exaltación de la Cruz.
—Biblioteca "Mariana Chercoff", de Mar del Plata, calles Dorrego y San Martín. Abierta de 8 a 10 p. m.
Biblioteca Pública del Centro Obrero Socialista "1o. de Mayo", de Olavarría. — Abierta todas las noches, de 8 a 10.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 482; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 465; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1449; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., R. L. Falcón 2283; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 264; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 645; 3a. Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2287; 9a., Sarmiento 3675; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 450; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5362; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 826; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Partido Socialista

Declaración de principios y programa mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayuden la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también a los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su XIII Congreso Nacional:

I. Parte política

Artículo 1.o—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Art. 2.o—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Art. 3.o—Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Art. 4.o—Reforma del Código Penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Art. 5.o—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del Estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Art. 6.o—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Art. 7.o—Reforma de la Constitución.
a) Separación de la iglesia del Estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la Constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Art. 8.o—Abolición de las leyes de Residencia y de "Orden Social".

Art. 9.o—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Art. 10.—Supresión del Senado.

II. Parte económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 11.—Estabilidad del valor de la moneda.

Art. 12.—Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Art. 13.—Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Art. 14.—Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras de trabajo, subvencionadas por las comunas.

Art. 15.—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Art. 16.—Legislación protectora de las cooperativas.

B.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Art. 17.—Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y la salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
g) Responsabilidad de los patrones y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
h) Fijación de un salario mínimo.
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del Estado.

Art. 18.—Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones.

Art. 19.—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 20.—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Art. 21.—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Art. 22.—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Art. 23.—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 24.—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Art. 25.—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 41.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.531.727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13.5.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7.6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2.6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Bererterride, secretario. V|2.6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1.6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1.6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30.5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de abril de 1917. — Figueroa Alcorta, secretario. V|29.5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3540. Buenos Aires, Viernes 11 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La estadística social

(ARTICULO POSTUMO)

Fatalidad... Es un término por demás gastado y de aplicación infinita. Para el abúlico entendimiento de nuestro pueblo, que por algo ha recibido la herencia colonial de España, todo se debe a la fatalidad, todo está escrito. Es un recurso extraordinariamente cómodo y que permite al cerebro permanecer inactivo. Así, si una profunda crisis perturba la vida económica de la nación, si el alcoholismo flagela la raza, si el analfabetismo continúa esparciendo sus sombras embrutecedoras, todo se deberá a la fatalidad. Está escrito.

Por eso en nuestro país no se conocen los beneficios incalculables de la estadística en cuanto tiene carácter social. La estadística social es un análisis preciso que permite certificar el diagnóstico para la curación de la enfermedad. De manera que el concepto arcaico de la fatalidad sería suplantado por el concepto moderno, racional y científico del determinismo. Todo obedece a causas, ya sea económicas o morales. Son los hombres los que hacen la historia, y si ella hasta hoy nos revela muchos errores, comprueba la inexperiencia e ignorancia de aquéllos para guiar sus propios destinos. Necesario es entonces hacer lo que llamaríamos una "táctica de la historia": conocer a fondo todos los instrumentos de que nos valemos para realizarla y adiestrarnos en su aplicación inteligente. ¿Y cómo sin el empleo de la estadística social?

La estadística social debe llenar tres funciones: económica, antropológica y moral. La económica sería evidentemente la esencial, por cuanto es un hecho comprobado que las dos restantes están estrechamente ligadas a ella. Saber cuánto gana una familia es generalmente saberlo todo. Y debieran convencerse de esto con preferencia los legisladores, cuya función, lejos de ser retórica, debiera ser hecha a base de estadística para ser eficaz. Es indudable que no se puede realizar obra de elevación social en las tinieblas si no se conocen los factores que determinan la degeneración de la raza. La obra de los escritores que se dedican a cuestiones sociales ha de ser entonces de precisión, para ser seria y conducente. Bien sabemos que conspira contra ello el carácter tradicionalista de muchos pensadores que, pudiendo ser útiles a sus semejantes, se dedican a especulaciones puramente gramaticales y sacrifican las más de las veces las ideas a las flores de trapo de la retórica.

Sólo en esa forma sería posible establecer el principio de la previsión sobre la curación o represión, principio reclamado por Henseh para establecer lo que él ha llamado tan atinadamente medicina social. Sólo en esa forma, y en el orden moral, podrían evitarse los fallos absurdos de algunos jueces que castigan porque deben castigar, sin investigar previamente los antecedentes del reo, que llegarían con seguridad a atenuar mucho la culpa personal. Por eso es una profunda verdad la paradoja de Rafael Barret: "Cuando pienso en la justicia surge por contradicción la idea de juez." Además, conociendo con precisión las causas de los males y pudiendo medir su alcance, se podría crear un cuerpo de legislación social, sintético y eficaz, sin inútil hojarasca, eminentemente práctico, que atacara esos males de raíz.

Si los hombres han creado una táctica de la guerra, es decir, para la muerte, ¿por qué no han de crearla también para la vida? Si el mundo se asombra ante el talento de grandes estrategas que consultando mapas, espiando al adversario, auscultando las cosas y los acontecimientos, dan por tierra en unas horas con millares de vidas humanas que podrían ser útiles en los campos y en las oficinas, ¿por qué no se ha de admirar también a los hombres que sean estrategas en el campo de acción de la vida, para combatir la miseria, el analfabetismo, el alcoholismo, la tuberculosis, la larga y terrible secuela de males que minan el organismo social? Es indudable que faltan a estos hombres los atributos clásicos del heroísmo tradicional para ser admirados. Pero creo que con el tiempo ha de crearse, por una educación moral más inteligente, un nuevo concepto del heroísmo. Será el heroísmo de los que trabajen en el campo, en el laboratorio y en la oficina por la felicidad de sus semejantes. Y creo también que ha de nacer otro Carlyle para glorificarlos.

Necesitamos nosotros hombres que, como Alfredo Nicéforo, el admirado maestro, desciendan al terreno experimental, a fin de comprobar las condiciones en que vive el pueblo que trabaja y sufre. No es desde un cómodo gabinete y a través de los libros cómo hemos de remediar la situación precaria en que se desenvuelve ese pueblo, y cómo hemos de impedir sobre todo la bárbara explotación de las mujeres y de los niños, en los cuales reside el porvenir de la nación.

¿Estamos seguros de tener nosotros estadísticas de mortalidad infantil basadas en los hechos? ¿Sabemos cuántas madres trabajan en las oficinas y a domicilio? ¿Sabemos cuántas de ellas están sometidas al bárbaro sistema de "hacer sudar"? ¿Sabemos qué enfermedades profesionales producen las industrias del país, para tratar de evitarlas? Y en otro orden, ¿sabemos qué porcentaje de tuberculosos hay sobre la población total?, pues **existe la triste sospecha de que gran parte de la población esté atacada por el terrible mal.** ¿Sabemos en cuánto excede el número de tabernas al de escuelas? ¿Y sabemos cuántos analfabetos hay en la república?

Nada de todo ello sabemos, por lo menos en forma segura, pues la poca estadística nuestra ha sido siempre defectuosa. Por lo menos, no ha sido estadística social.

Cuando las funciones del gobierno dejen de ser un juego de ajedrez electoral y haya verdadero espíritu de bien en quienes las desempeñen, es posible que sepamos algo de eso, y que sepamos por lo tanto a qué atenernos.

Y cuando un gobierno es incapaz de realizar la tarea de previsión que le incumbe, es la parte sana del pueblo la que debe suplantarlo con su iniciativa.

En tal sentido, yo invito a los estudiantes a que no pierdan su tiempo en cosas fútiles, a organizar "legiones juveniles" para realizar esa tarea de estadística social, aunque sea en parte, pues principio requieren las cosas. Esas "legiones juveniles", armadas de instrumentos que ha usado Nicéforo para hacer sus estadísticas, constituirían un nuevo ejército: el Ejército de la Vida, que podría asesorar Justo, por ejemplo.

Las "legiones juveniles", de vuelta de sus humanitarias excursiones, traerían proficuos datos objetivos para una acción legislativa eficaz, vale decir, estadísticas honradas sobre la miseria económica, física y moral.

¿No hay, acaso, estudiantes que quieran a sus semejantes capaces de un sacrificio por ellos? Que organicen, pues, el Ejército de la Vida, armados de las armas de la Ciencia y la Razón, y que con ellas bajen valientemente al campo del trabajo y del dolor, donde se amasa con sudor y sangre el porvenir humano.

Y para el que caiga en la tarea habrá un gajo de laurel y el recuerdo de sus semejantes, más glorioso que el laurel.

Carolina MUZILLI.

REDACCION

Una burla sangrienta

Conocíamos hasta ahora deformaciones del movimiento obrero sano y normal como la de los boicots-chantajes y las huelgas generales atizadas por elementos al servicio de la policía.

Un nuevo espécimen de actividad seudosindical es la huelga fomentada o decretada por unos patrones para servir sus propios intereses, amenazados por rivales más poderosos.

En los boicots puede haber, y ha habido casi siempre entre nosotros, un interés capitalista o patronal bien visible. Los aventureros que prosperaron en el movimiento gremial durante largos años han utilizado esa arma no sólo para vender su influencia, ficticia o real, a los industriales o empresas amenazados, prometiéndoles librarlos del boicot o hacerlo cesar, sino para especular con las rivalidades comerciales entre los competidores de la misma industria, poco escrupulosos.

Así, se sabe perfectamente, en industrias tan prósperas y tan abundantes de recursos como las del tabaco, quiénes han pagado los gastos necesarios para mantener ciertos boicots que se eternizan a pesar de sus resultados negativos.

A estas maniobras subterráneas, han sucedido ahora otras descaradas y audaces, como la de los fabricantes de fósforos, que han tomado de instrumentos, para servir sus intereses, a los mismos obreros que explotan sin compasión en tareas insalubres y con salarios de hambre.

Sólo por una confusión explicable en mentes de obreros cuyo nivel de vida no puede ser más inferior, se concibe esa situación triste y bochornosa.

La ruina de unos patrones o la prosperidad de otros no es asunto que por sí mismo interese a los trabajadores. Lo que importa a éstos es que la competencia industrial no haga un arma de los salarios bajos y de las largas jornadas. Y la única relación de conjunto, en su trato con los patrones, debe ser para los obreros imponer una tarifa de salarios y condiciones de trabajo iguales a todos aquéllos.

Desgraciadamente, en el movimiento de los fosforeros de Avellaneda parece ocurrir todo lo contrario. Los huelguistas más o menos forzosos aparecen defendiendo, antes que sus intereses, los de los patrones que pagan salarios más bajos, por incapacidad técnica de que los obreros no son responsables, o por que pretenden obtener, proporcionalmente, tan crecidas ganancias como las que obtienen fabricantes mejor dotados.

Corresponde al radicalismo, en la persona de uno de sus oradores populares, la triste gloria de fomentar este movimiento, que es sencillamente una sangrienta burla lanzada al rostro de los trabajadores.

Los radicales, que en la última huelga municipal se dedicaron con todo empeño a alimentar el crumiraje, provocando la derrota de los obreros, son consecuentes con su obra de traición y de falsía.

Estamos seguros de que aun los trabajadores menos capacitados, como los fosforeros, comprenderán al fin el vil engaño.

CONGRESO

LA APERTURA DE HOY

Para las 3 de la tarde están convocadas las cámaras del congreso a fin de darles cuenta del mensaje del P. E. relativo a la apertura del período ordinario de sesiones.

Aun cuando no concurrirá el presidente de la república, formará el regimiento de granaderos a caballo.

LOS SUCESOS DE JUJUY

En la secretaría del senado se recibió ayer el siguiente telegrama, subscripto por el gobernador de Jujuy:

Tengo el honor de poner en conocimiento de esa H. cámara que, no obstante haber este gobierno reconocido la legalidad de la legislatura y haber decretado su apertura con fecha 4 del corriente para el día 11 del mismo, lo que fué comunicado con fecha 5, ha tenido lugar una sesión hoy con los diputados radicales, en la que se afirma que se ha solicitado la intervención nacional fundándose en que su presidente, con fecha 5, convocó para el día 8, y que el gobierno no ha concurrido.

Como verá V. H., el pretexto es absurdo y no hay tampoco ningún hecho anterior que justifique esa solicitud, como lo demuestra el triunfo del partido radical en las elecciones de diputados realizadas con toda corrección y libertad.

Mi gobierno ha acatado, pues, a la legislatura, no obstante haber ésta incorporado un diputado que había tenido evidente minoría, usando procedimientos que me abstengo de calificar, y en tal situación no se explica ni se justifica esa petición.

ACUERDO DE GABINETE

EL MENSAJE COMPLEMENTARIO Y EL PRESUPUESTO

En el acuerdo de gabinete celebrado ayer se prosiguió considerando el mensaje complementario que el poder ejecutivo enviará al congreso una vez iniciado el período parlamentario, y las distintas partidas que compondrán el presupuesto para el año próximo.

Las partidas de los departamentos de obras públicas, hacienda y justicia e instrucción pública fueron las que mayormente preocuparon la atención del gabinete.

Según nos lo manifestó uno de los secretarios de estado, el poder ejecutivo quiere llevar pronto a la práctica la creación de escuelas primarias, para lo cual han sido destinados seis millones de pesos; pero la realización de ese plan tropieza con serios inconvenientes, dada la situación económica actual.

También se consideró en esa reunión lo referente a las incompatibilidades en el desempeño de los puestos públicos establecidas por el decreto expedido entre los primeros actos del nuevo gobierno, y cuya interpretación, como se recordará, dió origen a las más disparatadas divergencias de criterio entre los distintos ministros del ejecutivo.

Referente a ese punto se resolvió adoptar una medida uniforme de interpretación para todas las dependencias del estado, a fin de darle una inmediata y enérgica aplicación práctica.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Desde que vivimos la "nueva era", la enseñanza religiosa, que ya se iba olvidando completamente en las escuelas primarias, ha recibido un repunte sintomático e indudable. Los frailes que han venido en pos del radicalismo han decidido sacar todo el partido posible de ese artículo 8o, de la ley de educación común que autoriza a los ministros de los diversos cultos a dar clases de religión, siempre que los educandos tengan, para ello, el benepiácito de sus padres o tutores. Sólo la religión católica explota esta laguna de la ley citada; las demás, algo más racionales y de espíritu no tan absorbente, han descuidado en absoluto la cláusula de referencia, hasta el extremo de no conocerse ni siquiera un ministro del culto ortodoxo o luterano que se haya dirigido a las autoridades escolares en demanda de la autorización de rigor.

Estas clases religiosas se dictan siempre en las escuelas en cuya dirección prevalece un marcado espíritu religioso. Hasta hace poco, en la escuela núm. 16, "Presidente Uriburu", sita en Chubut y Camargo, no existía tal enseñanza; pero, en la actualidad, las autoridades de ese establecimiento han hecho llegar a todos los padres de familia que mandan allí sus hijos, una nota en la cual se les encarece el permiso que la ley estatuye. Quienes no estén de acuerdo con lo solicitado dejarán la nota en blanco.

Salta a la vista que, dadas las tendencias de la dirección, no han de ser muy bienquistos en la escuela los alumnos cuyos padres se nieguen a consentir el pedido de la nota.

Pero, a pesar de ello, hay algo más grave aún: dicha enseñanza religiosa se dictará de 5 a 6 p. m., y dos veces por semana. Este horario constituye un infame abuso del cual serán víctimas, naturalmente, los alumnos. Después de las fatigas ocasionadas por cuatro horas de clase, aun deberán permanecer otra hora — esta vez absolutamente en vano — para recibir la enseñanza de marras. Conducta tal va contra los reglamentos, que aconsejan una clase breve, y contra la costumbre, que nunca la prolongó más allá de los veinte o de los treinta minutos.

El consejo nacional, por lo menos, y hasta tanto no se modifique la ley, está en el deber de exigir el cumplimiento del horario. Así lo demanda, ya que no, para él, la salud mental de los niños, la salud fisiológica de éstos.

El descanso dominical y las cigarrerías

Desde que se sancionó la ley de descanso dominical ha sido combatida y violada abierta y descaradamente por los comerciantes. En ciertos momentos, el poder ejecutivo la hizo cumplir en la forma restringida de su reglamentación. Pero eso ha durado poco tiempo. La avidez de los comerciantes conspiró siempre contra sus disposiciones, y las autoridades encargadas de su cumplimiento toleraron que poco a poco fuesen suprimidos sus beneficios, hasta dejarlas reducidas a una pura ficción.

Gracias a las gestiones del Comité pro reglamentación del trabajo y del Centro dependientes de almacén, el poder ejecutivo dictó un decreto disponiendo el cumplimiento absoluto de la ley sobre descanso dominical, pero debido a las maquinaciones de los taberneros, el decreto fué substituido por el del 10 de febrero último, por el cual los almacenes y cigarrerías pueden permanecer abiertos los domingos hasta las 12 del día.

Este último decreto, que ya constituye en parte la negación de la ley después de que cercena y limita sus beneficios, no satisface a los dueños de cigarrerías, quienes han presentado una nota al ministerio del interior solicitando la reconsideración del ya citado decreto.

En su nota los propietarios de cigarrerías piden que los despachos donde se expendan tabacos puedan permanecer abiertos todo el día durante los domingos, siempre que estén atendidos por sus dueños.

Es ésta una nueva tentativa de anular la ley. Las razones que exponen no tienen consistencia alguna. Ya se conocen los resultados que en la práctica ha dado eso de permitir la apertura de los comercios atendidos por sus dueños. El poder ejecutivo no debe acceder a tales solicitudes, que indirectamente tienden a convertir en una grosera burla la ley de descanso dominical.

EL PAPEL PARA DIARIOS

LIBERACION DE DERECHOS

El ministerio de hacienda ha expedido ayer una resolución por la cual se declara que la liberación de derechos que establece la ley número 10.220 comprende al papel para diario, cualquiera sea la forma de acondicionamiento en que llegue al país, sin que quede sujeta a ninguna formalidad ulterior la comprobación del destino dado al mismo.

Esa resolución se ha adoptado considerando que la ley número 4933 fijaba el derecho de dos centavos para el papel para diario en resmas o bobinas, derecho que se redujo a un centavo por la ley número 9646, y que por la número 10.220 se declara libre de derechos a dicho artículo.

Se desprende de la discusión de la ley mencionada que es el papel tipo del clasificado en la partida 2595 del arancel el que se ha pretendido exonerar de todo gravamen, cualquiera sea la forma de acondicionamiento en que se importe al país.

Además se ha tenido en cuenta que las disposiciones de carácter general contenidas en la reglamentación de la ley de aduana para las mercaderías que gocen de franquicia condicional no son aplicables al papel para diario, debiendo en consecuencia reconsiderarse la resolución de marzo 14 ppdo.

El seguro obrero

Según datos suministrados por el departamento nacional del trabajo, las compañías autorizadas por la ley 9688 para efectuar seguros obreros, cuyo número alcanza a diez, durante el año 1916 han emitido para la capital 2556 pólizas, que cubren a 86.510 obreros, cuyos salarios ascienden a 83.313.847 pesos, cobrando por estas pólizas en concepto de primas la suma de 1.251.634 pesos.

Para provincias y territorios emitieron 4916 pólizas, que cubren a 42.793 obreros, representando salarios por valor de pesos 45.476.791, cobrando en concepto de primas 1.285.547 pesos.

Los seguros que se han pagado por estas pólizas son, en la capital, 146.895 pesos por accidentes mortales, 63.719 pesos por casos de incapacidad parcial permanente, y 173.844 pesos por casos de incapacidad parcial temporal. En provincias y territorios han pagado pesos 64.759 por casos de muerte; 40.608 pesos por incapacidad permanente, y pesos 106.093 por incapacidad temporal.

El régimen carcelario en esta capital

Prisiones en pésimo estado

Días pasados el presidente de la cámara del crimen dirigió una nota al ministro de justicia puntualizándole las graves condiciones de higiene y seguridad que ofrecen las cárceles de esta capital.

Como se ve por esta manifestación, surge claramente que las condiciones físicas y morales de los recluídos deben ser pésimas, toda vez que la estrechez y el hacinamiento en los depósitos comportan una situación perjudicial e inhumana para los encausados.

Igualmente, en la nota de referencia se dice que con anterioridad se han dirigido comunicaciones análogas al citado ministerio, haciéndole ver la conveniencia de la necesidad de construir establecimientos adecuados conforme lo establecen las disposiciones que rigen la materia.

De más está decir que a esta comunicación se le debe dar toda la trascendencia necesaria, desde el momento que denota una gran despreocupación de los poderes públicos, quienes no hacen nada para que tal estado de cosas termine, con el consiguiente perjuicio de los recluídos y de la salud pública, pues bien presumible es que dadas las condiciones antihigiénicas de las cárceles bien pudiera producirse alguna epidemia, que en este caso no sólo perjudicaría a los detenidos, sino que también pondría en peligro la salud pública.

Si bien es cierto que los ministros anteriores nada han hecho al respecto, no por eso el actual debería desoir las palabras de un tribunal de justicia, que al haber llegado al extremo de recordar a un ministro el abandono en que se encuentran las cárceles, lo ha hecho guiado por el hecho bochornoso que se le habrá presentado a la vista en su última visita de cárceles.

Tiene la palabra el ministro de justicia. Humano sería que cuanto antes se ocupara de este asunto, y en esta forma habrá hecho obra provechosa.

El socialismo y la propaganda clerical

LAS CONFERENCIAS Y EL MITIN DE MAÑANA

Como lo informamos en nuestro número anterior, mañana se celebrará un mitin, precedido de una serie de conferencias en las secciones del sur de la capital. El mitin tiene por objeto contrarrestar la propaganda clerical y antisocialista que los elementos católicos vienen realizando.

A continuación indicamos los lugares de las conferencias, la nómina de los oradores y el itinerario que ha de seguir la manifestación:

CONFERENCIAS SECCIONALES — Chacabuco y C. Calvo. Oradores: doctor Fernando de Andréis y Ricardo Sáenz Hayes; Brasil y Defensa: Juan Ferlini; Entre Ríos y Carlos Calvo: Pedro D. Zibecchi; Garay y Sáenz Peña: Juan Greco; Montes de Oca y Brandzen: Antonio Zaccagnini; General Urquiza y San Juan: Héctor González Iramain; Matheu y San Juan: doctor José Mouchet.

Lugar de concentración: Estados Unidos 1656, local del Centro Socialista de la sección 12a. Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Mario Bravo.

Para las conferencias que se realizarán en Bolívar y Méjico y San José y Belgrano aun no se ha designado oradores.

ITINERARIO DEL MITIN — 1a. columna — Los concurrentes a la conferencia de General Urquiza y San Juan seguirán por esta última hasta la de Matheu, donde en unión de los concurrentes a la conferencia de Matheu y San Juan seguirán por ésta hasta Entre Ríos, y por ésta hasta Carlos Calvo, donde unida a la reunión de Entre Ríos y Carlos Calvo seguirán por ésta hasta Bernardo de Irigoyen.

2a. columna — Los concurrentes a la conferencia de Brandzen y Montes de Oca seguirán por ésta hasta Caseros, donde esperarán a los concurrentes a la conferencia de Brasil y Defensa, que irán hasta Caseros y Montes de Oca, donde las dos columnas unidas seguirán por Bernardo de Irigoyen hasta Garay, y se unirán allí a los concurrentes de la conferencia de Sáenz Peña y Garay, que seguirán por esta última calle.

Los concurrentes de Chacabuco y C. Calvo irán por ésta hasta B. de Irigoyen, para unirse al paso de las demás columnas.

Todas estas columnas de manifestantes seguirán, unidas, por Bernardo de Irigoyen hasta Estados Unidos (plaza Independencia), frente al local del Centro Socialista de la sección 12a.

3a. columna — Los concurrentes a la conferencia de San José y Belgrano seguirán por ésta hasta Bernardo de Irigoyen, donde esperarán a los reunidos en Méjico y Bolívar, que irán por ésta hasta Belgrano, y por ésta hasta Bernardo de Irigoyen, donde las dos columnas reunidas seguirán por Bernardo de Irigoyen hasta Estados Unidos, y por ésta hasta el local del Centro de la sección 12a.

LA AGITACION AGRARIA

Los agricultores de Colonia Carmen

93 familias desalojadas

INTRANSIGENCIA DE LOS TERRATENIENTES

Intervención del diputado Justo

En los mismos momentos en que el ministerio de agricultura de la nación se preocupa en propagar entre los agricultores la necesidad de aumentar el área de siembra, reaparece, con la intensidad de otros años, la agitación agraria, síntoma evidente e inconfundible de un mal nacional que no han sabido conjurar ni los gobiernos provinciales ni el gobierno nacional.

Desde hace varios años el malestar de los agricultores auténticos sube con una periodicidad rítmica hasta la superficie de la sociedad argentina, y aparece todos los años como las manifestaciones agudas de un mal endémico.

Lo hemos dicho, y lo repetimos en nuestras columnas, en nuestras conferencias de divulgación, en la tribuna parlamentaria, que la cuestión agraria es quizá el problema más urgente que debe resolver la política argentina.

Dese hace quince días recibimos telegramas de diversas zonas de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba haciéndonos saber que los agricultores, a causa de los malos resultados de la cosecha anterior, han comenzado a agitarse y han resuelto presentar a los terratenientes pliegos de condiciones pidiendo mejoras en las cláusulas de los contratos de arrendamiento.

Ayer se presentaron a nuestra redacción dos agricultores de la colonia Carmen (provincia de Santa Fe) y nos manifestaron que 93 arrendatarios y sus familias eran desalojados por la propietaria del campo, condesa María Elena de Chateaubriand, por haber terminado sus contratos de un año, para alquilarles a otros colonos.

Conocida esa decisión por el ministro de agricultura de la provincia de Santa Fe, doctor José Araya, ordenó al jefe político del departamento de General López, señor Zamboni, que intermediara en la solución del conflicto y gestionase la prórroga de un año en los contratos vencidos, cosa que los colonos, a causa del gran desastre agrícola, aceptarían gustosos. Pero el señor Zamboni, al presentarse ante los colonos, declaró que éstos no tenían ningún derecho, por cuanto había fenecido el plazo del contrato. Al mismo tiempo les manifestó que una persona les facilitaría campos en la provincia de San Luis, bajo las siguientes condiciones:

1o. El propietario se negaba a firmar contrato con los colonos.

2o. Cobraría, en concepto de arrendamiento, el 22 o/o trillado, embolsado y colocado en la primera zona comercial.

3o. El colono estará obligado a trillar y vender el cereal al patrón del campo sin especificar a cuánto se cobrará la trilla ni a cuánto pagará el cereal.

Pero los colonos agregaron que ellos irían a cualquier parte si no fuera la falta de créditos en general.

Como las gestiones del jefe político señor Zamboni no daban ningún resultado, la sociedad de colonos Liga Argentina de Carmen, delegó a los agricultores Falam y Subirana para que se entrevistaran con el doctor Justo a fin de que éste interviniera en el asunto para ver si se podía conseguir una solución más o menos aceptable.

El doctor Justo aceptó intervenir. Con ese motivo se entrevistó con la condesa de Chateaubriand y su esposo, a quienes hizo presente que los colonos aceptaban las condiciones de arriendo en que habían trabajado el año pasado, y que no pedían contrato escrito sino un convenio verbal de buena fe que les asegurase la ocupación de los campos por 5 años. A pesar de las razones expuestas, los señores Chateaubriand no quisieron desistir de sus propósitos de desalojar a los agricultores, dando como motivos el que éstos no cuentan con suficientes elementos de trabajo para las faenas agrícolas.

El doctor Justo les propuso entonces que dejaran permanecer en las tierras a los colonos que presentaran o demostraran tener los implementos de trabajo necesarios, eliminando solamente a los que careciesen de ellos. Esta proposición tampoco fué aceptada por los terratenientes, manifestando que ya tenían arrendado el campo a un señor Gastón, comerciante de esa zona, por lo cual los colonos deben entregárselo desocupado.

Con la resolución terminante de los latifundistas serán desalojadas de los campos de la colonia Carmen 93 familias, que tienen entre todas 8.000 caballos, 300 arados, 200 chatas y 150 sulkys.

¿Será posible que pueda hacerse una buena agricultura donde la vida de trabajo de los colonos no tiene ninguna seguridad, como lo demuestra el hecho de los terratenientes Chateaubriand?

Mientras que el ministro de agricultura pide la publicación de un manifiesto instando a los agricultores a sembrar mucho, el movimiento agrario toma cuerpo y se extiende. El ministro de agricultura de Santa Fe cree resolver la cuestión enviando como mediador a un jefe político.

Sabemos, por ejemplo, que el señor Zamboni ha intervenido en este asunto tratando de producir disensiones mediante intrigas y acusaciones contra el colono Buratovich, quien ha tomado una activa participación en el conflicto. Esas intrigas son lanzadas por ciertos empleados de los latifundistas, en las que también ha tomado parte el señor Tribot, inspector del ministerio de agricultura.

El movimiento agrario se ha extendido a San Gregorio, Arenales, La Violeta, Crispi, Correa, Carreras, Chabas, Los Surgentes, Armstrong, Fortín Tiburcio, Amenábar, J. B. Molina, Trail, Piemonte, Teodolina, San Urbano, Pavón Arriba y Ascensión. Todas éstas son colonias de la provincia de Santa Fe.

Notas del exterior

LA LUCHA EN ALEMANIA POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

Según se desprende de la información diaria, dos son los problemas fundamentales que actualmente absorben la atención pública en Alemania: el problema de la paz y el de las probables reformas constitucionales que afiancen las conquistas democráticas a que el pueblo alemán se juzga acreedor.

Por diferentes que ambos problemas parezcan entre sí, fácil es comprender que para Alemania, en las circunstancias actuales, la solución de uno de ellos en un sentido dado puede influenciar considerablemente sobre la forma en que el otro se ha de solucionar. En realidad, toda o buena parte del interés que encierra la lucha de los partidos en pugna en Alemania gira alrededor de las condiciones en que esta nación debe ofrecer o aceptar la paz, y de las reformas constitucionales que han de implantarse ahora o después de la guerra. Ha podido observarse, por ejemplo, que desde hace algún tiempo los partidos conservadores, cuyo portavoz principal es el conde Reventlov, acentúan la nota en el sentido de continuar la lucha hasta poder exigir condiciones de paz con anexiones e indemnizaciones. No es difícil descubrir la lógica de su razonamiento. A los ojos de los imperialistas de Alemania, uno de los objetivos de la guerra era consolidar la dinastía reinante y apuntalar la armazón de su organización política con una victoria deslumbrante y rápida. ¿Quién dudará, después de los acontecimientos desarrollados en lo que va de guerra, que su cálculo descansaba sobre una base sólida? Deslumbrado por la victoria, aunque soportando con dificultad su terrible peso, el pueblo alemán, sin duda, hubiera aplaudido y enaltecido a su emperador, cayendo de rechazo sobre las castas que lo rodean o viven a su sombra una parte de ese prestigio. Pero eso requería una paz victoriosa con anexiones y un gran botín de guerra. La paz humilde y sin conquistas plantea el problema de la utilidad de la horrenda lucha. Su justificación hubiera estado en las ganancias — ficticias o reales — que ella hubiera dejado. Pero si no se ensancha el territorio, ni se consiguen indemnizaciones, o, más aun, si se pierden ventajas de que antes disponía la nación germana, ¿en qué ha consistido la oportunidad de imponer al pueblo tan crueles sacrificios? Es evidente el desprestigio de las castas dominantes de Alemania. Por eso éstas acentúan la nota en el sentido de la paz con anexiones.

Pero hay indicios de que las fuerzas sanas del país no se dejan ya cegar por sus declamaciones. Protestan; afirman su voluntad de arribar a una paz que no humille a ningún pueblo; y en esas afirmaciones están involucrados sus ideales democráticos.

El kaiserismo, la creencia en un emperador de origen divino y con poder omnímodo, cuya autoridad se acata incondicionalmente, porque él encarna la voluntad del pueblo, ha recibido en los imperios centrales un golpe de muerte. Asistimos a la transformación de la manera de pensar que en Alemania imperaba al respecto. Sube la ola democrática. El mismo emperador ofrece reformas fundamentales en la constitución del país, con augurios de más derechos para el pueblo; se anuncia ya como cercano el día en que sólo habrá ante el parlamento ministros responsables, y se asegura que en Prusia se prepara una reforma de la ley electoral en el sentido de conceder al pueblo una representación más genuina y más amplia.

Quiéranlo o no, pues, los poderes constituídos de Alemania, la ola democrática que en Rusia ha arrasado el antiguo régimen, subirá también hasta las gradas del trono de Guillermo para imponer nuevas normas de gobierno y dar nuevas orientaciones a la actividad de los pueblos.

La revolución rusa

Manifiesto a los partidarios de la democracia

El comité "Cornelio Thiessen" ha dirigido a todos los partidarios del triunfo completo de la democracia en Rusia el siguiente llamado:

Ciudadanos: Rusia está libre, anuncia el telégrafo, en todos los países y en todos los idiomas; el corazón de los ciudadanos rusos, adormecido durante la larga esclavitud rusa y la interminable masacre mundial, palpitó cual el corazón de un joven al llegar la primavera.

Mas pasó el primer momento de júbilo, y nuestro oído, que intercepta ávidamente todo eco transmitido de la lejana patria, distingue allá diversas voces; no son voces de un himno armonioso de la libertad, son las de hombres de acción que entienden la libertad diferentemente y que discuten sobre la manera en que hay que comprenderla, y cómo hay que consolidarla. Se deja oir el grito ansioso de los campesinos hambrientos de Samara: ¡queremos tierra!, y llegan las disputas del palacio de Taurida sobre el tema „Continuar la guerra o concertar la paz inmediatamente?

Palpita inquieto nuestro corazón por el temor de que la libertad peligre entre el tumulto de tantas voces. Pero nos tranquiliza la voz potente, serena y segura del consejo de los diputados obreros y de los delegados de los soldados: La libertad de Rusia es la obra de los trabajadores y soldados; son ellos los que la conquistaron, ellos serán los que sabrán defenderla y asegurarla. Bajo su influencia benéfica e imponente, el gobierno provisional decidió su actitud respecto de la guerra, declarando: Cada nación tiene derecho a su existencia, libertad e independencia, y nosotros no nos consideramos con derecho a quitar nada a nadie, así como nada nuestro cederemos. Rusia no aspira conquistar, sino que desea asegurar la libertad para todas las naciones. También adoptó toda una serie de otras resoluciones de carácter democrático, aunque no sin vacilaciones ni sin lucha. Es evidente que aun quedan partidarios del viejo régimen, debido, ya por conveniencias personales o por ignorancia; los hay que se contentan con una libe-



tad restringida, como hay quienes desean una paz inmediata a toda costa.

Todas estas tendencias son funestas y peligrosas, dificultando las actividades y el triunfo completo de la democracia en Rusia, pero está de guardia su fiel y natural defensor, el consejo de los delegados de obreros y soldados, y todos los amigos sinceros de la implantación en Rusia de una libertad verdadera y real deben contribuir eficazmente a la obra de esa institución.

El gobierno provisional ha declarado que Rusia no necesita de hombres, siendo inútil nuestro sacrificio en ese sentido, y la ayuda pecuniaria y técnica, muy necesaria para vencer al militarismo alemán, la presta en forma considerable la gran democracia de los Estados Unidos de Norte América; pero tenemos en perspectiva las elecciones a la asamblea constituyente, que exigen enormes gastos para la campaña electoral, y la democracia rusa, así como toda democracia, es rica en ideas y hombres, pero pobre en recursos financieros. Por lo tanto, el comité "Cornelio Thiessen", fundado el 22 de octubre de 1916 con fines de socorrer a los deportados y recluídos políticos rusos, ha resuelto organizar una serie de empresas para recolectar fondos y remitirlos a disposición del consejo de obreros y soldados.

Ciudadanos rusos, ciudadanos de la República Argentina, ciudadanos de la democracia universal: responded al llamado de la libertad. No bastan el regocijo y la alegría, se precisa la victoria, hace falta la contribución material. Todos, como un solo hombre, deben aportar su óbolo al objeto de consolidar el régimen democrático en Rusia, condición indispensable para el triunfo de la democracia mundial.

A la obra, a la obra, pues, amigos de la libertad.

Dirigirse por informes a Corrientes 2475 y Santa Fe 1502. — Comisión directiva: secretario: Roberto Kojan; tesorero, G. S. Goldberg; vocales: R. Thiessen, Ida Bondareff, C. Wágner, D. Gurevich, A. S. Scheiner y M. Schimschilevitz.

MANIOBRAS PATRONALES

EN LA INDUSTRIA FOSFORERA

El mitin de ayer -- Otras noticias

Movidos por bajos intereses de competencia, algunos fabricantes de Avellaneda utilizan a sus obreros en la campaña por la defensa de sus intereses comerciales, distrazando el movimiento con el falso título de "Huelga de fosforeros".

Las diversas tentativas puestas en juego para declarar en huelga al personal de fábricas rivales les han fracasado, porque los obreros descubrieron a tiempo la maniobra, negándose firmemente a servir de comparsa en los enjuagues de competencia entre industriales. En vista de ese resultado, los directores del movimiento, entre los que figura el radical Italo Nápoli, resolvieron nombrar árbitro al presidente Irigoyen, — ¿árbitro de qué? — celebrando ayer, con ese objeto, una manifestación en esta capital.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Los interesados en esta campaña capitalista pusieron a disposición de los obreros de sus fábricas varios coches de tranvía para que se trasladaran de Avellaneda a esta capital, a fin de tomar parte en el mitin de la plaza del Congreso.

A las 4 de la tarde, ante más de 300 personas, inició los discursos un católico radical, que no pertenece al gremio de fosforeros, tronando contra el Partido Socialista y poniendo por las nubes al presidente de la república, afirmando que es el único gran hombre del país.

Habló después Italo Nápoli, que en forma grosera lanzó una serie de burdas acusaciones contra los socialistas, y elogiando también al señor Hipólito Irigoyen.

El fabricante señor Pozzi estaba en la escalinata, al lado de los oradores, desde donde daba la consigna para que aplaudieran las mujeres obreras que habían venido de Avellaneda.

Terminados los discursos, la columna, en la que figuraba una banda de música, se puso en marcha hasta la casa de gobierno, donde el doctor Irigoyen recibió a una comisión de tres miembros, prometiéndoles estudiar el asunto.

PREDICAR SIN EL EJEMPLO

Los fabricantes que utilizan ahora a los obreros para provocar un conflicto a otros rivales tienen a su personal en pésimas condiciones, abonándole verdaderos salarios de hambre. Hemos conversado sobre el particular con algunos obreros del gremio, habiéndonos afirmado que en general los trabajadores de las fábricas chicas están en peores condiciones que los que trabajan en la Compañía general, contra la cual se dirige esta campaña patronal.

LO QUE DICE NUESTRO CORRESPONSAL

Avellaneda, 10 — Continúan las maniobras patronales en el gremio de fosforeros.

Con respecto a los obreros de la Compañía General, parece que la normalidad ha vuelto desde que la policía evita las aglomeraciones de gente en los alrededores de la fábrica.

En cuanto a los trabajos de los interesados en la huelga se han producido en el día nuevos hechos que contribuyen a descubrir más de lo que está, el carácter patronal del movimiento.

Ayer se presentaron algunos patrones y el "director" de la huelga a la fábrica "La Porteña", y después de conversar con el propietario, señor Wallace, se obligó a los obreros y obreras a reunirse en lugar conveniente y les dirigió la palabra el doctor Nápoli, incitándolos a que se declararan en huelga a fin de ayudar a sus compañeros.

En el curso de la disertación les prometió toda clase de mejoras si conseguían hacer parar a la Compañía General.

Los obreros se mostraron contrarios a la huelga y negaron autoridad al señor Nápoli para intervenir en esos asunto. Le llamaron "vendido a los patrones", "embaucador", "farsante" y otros calificativos por el estilo, por cuya causa, y en señal de desagravio, el patrón, indignado, hizo retirar a los obreros y cerró la fábrica hasta el lunes.

Esto servirá para que los "huelguistas" digan al presidente de la república que una nueva fábrica se ha plegado al movimiento.

En la población, el repudio hacia esos farsantes que se muestran tan benévolos con el obrero, es general.

INMIGRACION MISTICA

Siempre parecíonos que el doctor Ramón J. Cárcano era un hombre liberal. Él, que hace algún tiempo tomó parte activa en las campañas liberales; él, que siendo gobernador de Córdoba facilitó a los socialistas el teatro que el nuevo régimen del gobernador Loza les ha negado, no podría entrar en nuestro cálculo como un sostenedor del clero, como acaba de revelarse.

En la estación que lleva su nombre ha sido consagrada la iglesia Santa Ana, la cual, al mismo tiempo, servirá de panteón a la familia del doctor Cárcano. Cerca de la iglesia funciona, además, una escuela de internos, y en el mismo local de ésta también la escuela elemental del pueblo. Esto último bástanos para ver el peligro que allí corre la escuela laica.

Pero no term... ahí todo. El terreno de la estación Ramón J. Cárcano, lo mismo que los edificios que sobre él se levantan, han sido donados por el doctor Cárcano al obispado de Córdoba, del cual dependerá directamente la iglesia que acaba de consagrarse. Para disfrutar de tan valiosa dádiva, una congregación religiosa es esperada de Europa, la cual se hará cargo del culto y de la enseñanza. ¿Es que tenemos necesidad de más congregaciones religiosas? ¿No nos sobran todas las que en el país existen? Llama la atención que, hoy que el estado económico de la nación es bastante precario, vengan a establecerse en ella corporaciones parasitarias que sólo contribuirán a envenenar el ambiente moral de la república y a agravar la situación reinante; pues que esos inmigrantes místicos van a vivir a expensas del trabajo, sin producir nada de su parte.

El doctor Cárcano, con su reciente donación, contribuirá a estos pésimos efectos; conjuntamente, hará disipar también toda la aureola de liberalismo que por actos de otra naturaleza logró formarse. Tal vez en la senectud, el ex gobernador de Córdoba sentirá necesidad de congraciarse con la iglesia; pero, como fácilmente podrá observarse, el triunfo de Dios resulta ínfimo: los hombres no le pertenecen cuando se hallan en la plenitud de sus fuerzas físicas y en la madurez de su intelecto; sólo en el período crepuscular, cuando ya todo declina, algunos llegan a retractarse de lo que antes sostuvieran. Esta es la mayor condenación de la iglesia; y lo que piensan los retractados, que son los verdaderos apóstatas, carece de todo valor...

DE TUCUMAN

Las elecciones comunales — Resultados del escrutinio en la capital

TUCUMAN, 10 — El escrutinio de las elecciones municipales verificadas últimamente continúa efectuándose con actividad.

El triunfo en esta capital ha correspondido a los radicales rojos, que llevan la mayoría. La minoría correspondió a la llamada Unión Comunal.

Los votos socialistas, aunque bastante numerosos, no alcanzaron a la cantidad suficiente, quedando por esta causa sin representación.

Mañana se escrutarán las mesas de los municipios de Concepción y Monteros.

La piel de vizcacha

SU COTIZACION

El ministerio de agricultura hace saber al público que el cuero de vizcacha se cotiza en el mercado de pieles; que su precio varía según la estación en que haya sido cazado el roedor; que la mejor es a fin de otoño, porque el animal tiene su pelo más fino y más largo, y que para que la piel pueda ser vendida, no debe matarse a la vizcacha por asfixia.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

ESTUDIO DE INVENTOS

Se ha tomado conocimiento y están a estudio de la comisión de defensa agrícola los inventos y proyectos presentados últimamente: de los señores F. Naveiro y F. P. de la Roche, de Córdoba, para combatir la langosta voladora por medio de dos aparatos aplicados a los aeroplanos, uno a fuego y el otro eléctrico; del señor Dalmacio López, consistente en la construcción de terraplenes y zanjas a los costados de las vías férreas, para la caza de saltona; del señor Guillermo M. Mooney referente a una máquina-rastra con el mismo objeto.

Teatros y conciertos

COLISEO

Tendrá lugar esta noche la función en honor y beneficio de la celebrada tiple cómica de la compañía que actúa en este teatro, señorita Stefi Csillag.

Con tal motivo, se representará "La duquesa del bal Tabarín", opereta en la cual la beneficiada logra uno de sus mejores éxitos. Luego, en uno de los entreactos, la señorita Csillag cantará diversas tonadillas y canzonetas, y dirigirá la ejecución de la sinfonía del "Barbero de Sevilla".

VARIEDADES

La compañía que actúa en el circo Americano anuncia para esta noche, además de un variado e interesante programa, el estreno de la "Fantasía árabe".

El popular Frank Brown, el viejo clown amigo de los niños, que hace días debutara con éxito en el nuevo local del Hippodrome, continúa renovando constantemente el programa, ofreciendo para hoy algunas interesantes novedades.

LA GUERRA EUROPEA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO. — ACTITUD DE LOS LABORISTAS INGLESES — OTRA CONFERENCIA PARA JUNIO. — SOBRE LOS RUMORES DE PAZ. — FORMULAS. — PROXIMAS DECLARACIONES DEL CANCILLER ALEMAN. — EL MITIN INTERNACIONALISTA DE VALENCIA; PROBABLEMENTE SERA PROHIBIDO. — ECOS DE LA REVOLUCION RUSA — MUERTE VIOLENTA DEL VERDUGO KARTZOFF. — LA LUCHA EN EL MAR. — COMBATES ENTRE TORPEDEROS Y DESTROYERS. — LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES. — OTRAS INFORMACIONES

En Francia y Bélgica

COMUNICADO INGLES

Débiles reacciones alemanas

PARIS, 10. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Durante la noche el enemigo intentó algunas reacciones de infantería bastante débiles en diversos puntos de Chemin des Dames. Todas las tentativas fracasaron bajo nuestro fuego.

Un contraataque más fuerte contra las posiciones que conquistamos en la región de Chevreux corrió la misma suerte y no pudo impedir que efectuáramos nuevos progresos y nos apoderáramos de un punto de apoyo fortificado. Hicimos prisioneros y tomamos una ametralladora.

En las pendientes norte de la altiplanicie de Vauclere efectuamos una operación de detalle que nos permitió aumentar nuestro avance y hacer prisioneros pertenecientes a una nueva división recientemente llegada a esta parte del frente.

La lucha de artillería se mantuvo bastante viva en los citados sectores.

Al este de la colina 108, hacia Lapompelle, al norte de Bezomaux y en la región de Metzera hubo escaramuzas entre patrullas y combates con granadas de mano.

Nuevas informaciones comprueban que cinco aparatos alemanes señalados como seriamente averiados, fueron realmente derribados los días 24 de abril y 2, 4, 5 y 7 de mayo.

Nuestros pilotos derribaron ayer dos aviones alemanes, los que cayeron envueltos en llamas."

COMUNICADO FRANCES

Fracaso de los contraataques alemanes

PARIS, 10. — Se dió a la publicidad el siguiente parte:

"El enemigo lanzó masas cerradas, en olas de asalto, contra las posiciones francesas entre Cerny y Heurtebise y en la altiplanicie de California, sufriendo un nuevo aplastador fracaso que le causó pérdidas formidables.

Los acontecimientos permiten considerar como singularmente irónicos los comentarios de la prensa alemana celebrando su retroceso "que permite economizar las reservas", cuando el enemigo lanza sin piedad sus divisiones contra el terreno perdido.

Algunos nombres del comunicado permiten seguir el avance de los franceses. La granja de Laborelle, situada más allá de la cumbre de Chemin des Dames, a la mitad de la pendiente norte, a un kilómetro al oeste de Aille, que empezaron ya a alcanzar. El monumento de Heurtebise, situado también al norte del camino que bordea la altiplanicie, a quinientos metros de la granja.

Las felices acciones efectuadas al nordeste de Chevreux y al noroeste de la colina 107, que permitieron conquistar trincheras de una extensión apreciable, prueban que los soldados franceses son capaces no solamente de oponer una resistencia victoriosa a los furiosos ataques del enemigo consciente de que la importancia del avance pone en peligro la seguridad de su línea, sino también de llevar a cabo en el momento deseado ofensivas coronadas por el éxito."

LA LUCHA EN FRESNOY

Crónica de un corresponsal

PARIS, 10. — El corresponsal del "Times" en el cuartel general británico en Francia, al describir los ataques de los alemanes que volvieron a apoderarse momentáneamente de Fresnoy, dice:

"La décimocuarta división de reserva alemana y la cuarta división de la guardia atacaron juntas aparentemente en dos grupos, pero seguramente los soldados de la guardia llegaron en masas cerradas y sus pérdidas fueron enormes.

Por el peso del número lograron llegar a nuestras trincheras, pero sólo para ser de nuevo inmediatamente expulsados, y lo que restó de ellos sufrió mucho por efectos de nuestros cañones y ametralladoras al batirse en retirada.

Entretanto, además de esas dos divisiones, los alemanes llevaron una tercera, es decir, la quinta división bávara que había sido guardada en reserva.

El segundo ataque fué lanzado por esa división enteramente fresca que nuevamente llegó en masas profundas. Muchos hombres cansados tuvieron que ceder terreno ante las fuerzas aplastadoras del enemigo; pero esos mismos hombres cansados, algunas horas más tarde, después de haber recobrado aliento, atacaron nuevamente y, a pesar de las fuerzas imponentes que le fueron opuestas, recuperaron la mayor parte del terreno abandonado.

Las pérdidas del enemigo fueron tan pesadas, que si hubiésemos contado todos los hombres que teníamos en línea, no hubiese llegado a igualar el número de aquéllas."

PROGRESOS INGLESES

En las cercanías de Bullecourt, Grecourt y Souchez.

LONDRES, 10. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Nuevos informes muestran que el combate de ayer en las cercanías de Bullecourt fué severo, y siguió sin interrupción. Progresamos a pesar de los costosos y repetidos esfuerzos del enemigo.

Avanzamos durante la noche nuestra línea al este de Grecourt y al sur del río Souchez, donde tomamos varias secciones del frente enemigo con líneas de apoyo y prisioneros.

Rechazamos unos raids al nordeste de Lieiin y al sur de Hulluch.

Efectuamos con éxito un raid al norte de Givenchy Lesle y La Bassee."

LA APARENTE OFENSIVA ALEMANA

Crónica de un corresponsal

LONDRES, 10 — El corresponsal especial de la agencia Reuter en el frente británico en Francia envió el siguiente telegrama:

"Aparentemente, los alemanes prueban hacer creer al mundo que ejecutan la ofensiva, y en cambio la realidad es que continúan arrojando tropas en la hornalla, sin otro resultado que ocuparnos en matarlos, lo que debe retardar nuestra marcha hacia adelante.

Sus radiotelegramas se han vuelto absolutamente mentirosos en estos últimos tiempos.

No solamente esos comunicados toman por costumbre prevalecerse de habernos rechazado, infligiendo a nuestras tropas pérdidas sangrientas en ataques que jamás han sido ejecutados, sino que aun se jactan a menudo de haber reconquistado posiciones que jamás han tomado y cuya toma jamás fué intentada.

Sus habladurías respecto a las pérdidas británicas tienden a hacer creer a los necios teutones que la mitad de los ejércitos aliados está fuera de combate.

Pero asimismo, si los teutones aceptan esto como verdad, no se hacen aparentemente ninguna ilusión sobre el precio que esto cuesta al ejército alemán.

En una carta escrita el 24 de julio, y que fué hallada entre las ropas de un oficial bávaro, el siguiente pasaje sobresale del resto del texto:

"Se comprenderá fácilmente que los ingleses y franceses hagan sacrificios espantosos, pero nuestros propios trenes hospitales cuentan también una historia bien clara.

Es cuestión de preguntarse si las tropas alemanas podrán indefinidamente sostenerse ante una música tan mortífera como la que ejecuta la artillería británica.

Una división prusiana compuesta de una fuerte proporción por heridos curados y reincorporados se amotinó recientemente, rehusándose ir a la línea de fuego.

Que semejante estado de cosas sea posible en el ejército alemán es muy significativo."

AMÉRICA Y ALEMANIA

ROOSEVELT Y SUS VOLUNTARIOS

WASHINGTON, 10. — La enmienda sometida al senado permitiendo a Mr. Roosevelt organizar cuatro divisiones para ser enviadas a Francia, fué eliminada.

NORTEAMERICANOS PRISIONEROS EN ALEMANIA

WASHINGTON, 10. — Se anuncia que 127 norteamericanos se encuentran aún prisioneros en Alemania.

Se trata, probablemente, de tripulantes de buques armados que fueron llevados prisioneros al imperio germánico.

ADQUISICION DE BUQUES

WASHINGTON, 10. — Se confirma que la oficina federal de la marina mercante adquirió siete buques mercantes austriacos, con un desplazamiento total de 52.621 toneladas.

LA MISION FRANCESA

Siguen los festejos en su honor

NUEVA YORK, 10 — La misión francesa asistió a un lunch en el "Merchands Association".

Mr. Choate habló con ese motivo y repitió que América dará todo su dinero, material, buques y existencias.

Agregó: "Apresurémonos para ir a combatir en Francia."

Habló luego M. Viviani, y expresó su gratitud hacia la población de Nueva York.

Agradeció a los hombres de negocios por la ayuda que prestaron a Francia, y rindió homenaje a la lealtad que emplearon en sus entregas.

Añadió: "No haremos la paz hasta que no sean devueltas Alsacia y Lorena." (Triples hurras a Francia, Viviani y Joffré).

La misión trasladóse luego a la universidad de Columbia, donde los miembros recibieron el título de doctor "honoris causa".

La misión depositó después palmas sobre la tumba del general Grant.

La acogida fué siempre más calurosa por parte de una muchedumbre considerable.

Reinó un tiempo espléndido.

—

NUEVA YORK, 10 — El alcalde de Nueva York entregó al mariscal Joffré una miniatura de la estatua de la libertad, ofrecida por subscripción de 10 centavos por persona.

La misión entera asistió después a la inauguración del bajorrelieve de Lafayette, en el parque de Brooklyn.

M. Viviani pronunció un discurso celebrando la memoria de Lafayette.

El diputado marqués de Chambrun, nieto de Lafayette, habló expresando la emoción que el acto producirá en Francia.

Un gentío inmenso asistió a la ceremonia, tributando a los miembros de la misión una acogida sin precedentes.

Las niñas de las escuelas iban con banderitas tricolores, y las tropas en uniforme de campaña formaban cordón.

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

Actividad de la artillería en la región de Miadziel y los Cárpatos

PETROGRAD, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La actividad de la artillería enemiga continúa en la región del lago de Miadziel, en las cercanías de Sanorgon.

Un ataque enemigo en los Cárpatos, al oeste del monte de Kapul, que fué precedido de fuego de artillería y explosiones de minas y bombas, fracasó.

Derribamos un aeroplano alemán al este de Brzezany.

En los frentes de Rumania y del Cáucaso hubo tiroteos y reconocimientos efectuados por patrullas."

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADOS DEL ALTO COMANDO

Ataques austriacos rechazados

ROMA, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"En el valle de Ledro y en la zona del valle de Adige, en la noche del día 9, el enemigo, después de una preparación de artillería, realizó pequeños ataques contra las pendientes de Cima D'Oro, Dorso Casina y contra Sano, al sudoeste de Mori.

Fué rechazado antes de que hubiese llegado a nuestras líneas.

Pequeños destacamentos enemigos, que habían logrado penetrar en uno de nuestros puestos avanzados cerca de Sano, fueron rechazados por un contraataque.

La guerra en el mar

COMBATE Y PERSECUCION DE CONTRATORPEDEROS Y CRUCEROS

LONDRES, 10 — El almirantazgo anuncia que una escuadrilla inglesa de cuatro cruceros ligeros y contratorpederos se encontró esta mañana en el mar del Norte con once contratorpederos alemanes, con los cuales empeñó inmediatamente la acción, persiguiéndolos hasta el alcance de las baterías de Zeebrugge.

Las pérdidas inglesas se redujeron a un marinero levemente herido.

Se cree que el fuego de los cruceros ingleses alcanzó a los contratorpederos germanos.

—

LONDRES, 10 — Una escuadrilla de cruceros rápidos y destroyers rechazó a once destroyers alemanes, con los cuales tuvo un encuentro a larga distancia, sin poder alcanzarlos.

COMBATE ENTRE BUQUES MERCANTES Y UN SUBMARINO

MADRID, 10 — Comunican de Almería que fué presenciado un combate entre buques mercantes y un submarino, resultando el vapor inglés "Casenga" con grandes averías.

Se ignora la suerte que ha corrido el submarino.

El vapor "Casenga" marchó para Gibraltar, para su reparación.

La revolución rusa

MUERTE DEL VERDUGO KARTZOFF

Trágico fin del comandante de la división siberiana

PETROGRAD, 10 — Informan de Riga que el general Kartzoff, comandante de la división siberiana, ha sido muerto.

Se ignoran los detalles del suceso.

UNA INVITACION DEL GOBIERNO RUSO

PETROGRAD, 10 — El ministro de justicia escribió a la Duma, al comité de soldados y obreros y a los grupos socialistas invitando a los representantes de la democracia a participar en el gobierno del país.

MISION RUSA A NORTE AMERICA

WASHINGTON, 10 — Una misión rusa visitará a los Estados Unidos.

Mr. Elihu Root, jefe de la misión norteamericana en Rusia, tendrá el rango de embajador especial y partirá de un momento a otro.

CAMBIOS EN EL EJERCITO

PETROGRAD, 10 — El general Rusky ha sido relevado del mando de jefe del ejército del norte y conserva el cargo de miembro del consejo de guerra.

Otras noticias de la guerra

LOS RUMORES DE PAZ

Próximas declaraciones del canciller alemán. — Fórmulas teutonas.

AMSTERDAN, 10. — El corresponsal en Alemania del diario "Tijd", que ve la luz en esta capital, informa que en los círculos parlamentarios berlineses se espera que antes de que el canciller von Bethmann Hollweg conteste a las interpelaciones que han sido formuladas, hará declaraciones sobre la paz en nombre de los imperios centrales.

Esa versión ha sido confirmada por otros conductos.

—

AMSTERDAM, 10. — El "Staats Zeitung", órgano oficial bávaro, publica un artículo que ha causado sensación, puesto que se cree inspirado por el jefe del gabinete de Baviera, conde von Hertling, y sostiene que Alemania puede hacer la paz sin necesidad de indemnización de miles de millones en dinero.

Mediante concesiones que equivaldrían a esas sumas, Alemania, según dice, podría efectuar convenios con sus actuales enemigos para que le suministrasen materias primas gratis o a precios ínfimos.

Las naciones de la entente deberían devolver también a Alemania sus colonias y los barcos que le secuestraron.

La indemnización en metálico no es necesaria, a juicio del articulista, porque los 60.000.000.000 de los empréstitos de Alemania constituyen sólo una pequeña parte de la fortuna nacional que es de 375.000.000.000, la que se aumentaría en 10.000.000.000 anuales, mediante impuestos no exagerados.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO.

Actitud de los representantes laboristas. Otra conferencia para junio.

LONDRES, 10. — El comité ejecutivo del partido laborista nacional celebró hoy una reunión con objeto de considerar la invitación formulada por la sección holandesa de la organización socialista internacional, para concurrir a la próxima conferencia de Estocolmo que tendrá lugar el 15 del corriente mes.

Teniendo en cuenta las decisiones adoptadas en las dos últimas asambleas, en su relación con las presentes circunstancias creadas por la guerra, los representantes laboristas resolvieron, en su reunión de hoy, que el partido no puede asociarse en forma alguna al referido acto, puesto que la anunciada conferencia, para la que convoca la sección holandesa, tiene los caracteres de una asamblea irregular, por carecer de objetivo definido.

A fin de dar efecto a las resoluciones adoptadas por la asamblea reunida en la ciudad de Manchester durante el mes de enero último, se ha decidido organizar una conferencia de los partidos socialista y laborista de los países aliados, inclusive América, que se celebrará en Londres a mediados del próximo mes de junio.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE MARINA ALEMAN

El peligro del submarino — Comentarios de la "Westminster Gazette"

LONDRES, 10 — La "Westminster Gazette" dice que "el discurso del ministro de marina von Capelle, pronunciado ayer ante el Reichstag, nos demuestra la imposibilidad de llegar a un acuerdo con Alemania.

La cuestión no es de saber si el almirante tiene razón o no con respecto a la suma del tonelaje que pretende haber hundido desde principios de febrero (pues si lo encaramos como máximo, estamos lejos de estar agotados) pero si hay relaciones, cualesquiera que sean, posibles con el gobierno, que se despoje del chantaje frente a nosotros y el mundo entero, de la ayuda de los submarinos.

Si la guerra terminase dejando triunfar a los submarinos, ninguna nación que esté librada a la exportación o que su existencia y prosperidad dependa de las importaciones, no se sentirá ya en seguridad contra todo ataque por sorpresa, y con ayuda de esa arma, según lo declara von Capelle, sin ostentación, más más pequeñas naciones podrían emplearla de una manera tan eficaz como las grandes, y tanto las unas como las otras serían abandonadas al aislamiento y deberían bastarse por sí solas en vez de poder mantener relaciones internacionales y el libre intercambio.

Incumbe a los aliados evitar tal desastre para la civilización, y debe darse a entender al almirante alemán y a su gobierno que, lejos de estar intimidados por los submarinos y concertar la paz según sus condiciones, estamos más que nunca decididos a resistir, hasta tanto se haya puesto freno a esos inventos.

Y ya que algunos órganos alemanes y numerosos diarios austriacos piden a los liberales británicos manifiesten sus disposiciones pacifistas, nuestro deber es insistir sobre ese punto de una manera muy clara.

El triunfo de los submarinos nos crearía un mundo de naciones independientes de recursos exteriores, pero aterrorizadas y sospechosas; y esa concepción es contraria a la forma en que los liberales entienden la civilización.

El porvenir, según lo conciben los liberales, depende del restablecimiento de un concierto de naciones garantidas contra ataques y libres de reanudar sus negocios y renovar sus relaciones mutuas, sin peligros ni sospechas.

LIBERIA Y ALEMANIA

LONDRES, 10. — El ministro de la república de Liberia en esta capital declaró a un corresponsal de la agencia Reuter lo siguiente, con respecto a la ruptura de relaciones entre su país y Alemania:

"Liberia preveía esta medida desde hace tiempo, pues la población estaba ansiosa de librarse de la influencia alemana, que siempre puso trabas al desarrollo práctico de Liberia.

Los alemanes poseían el 70 o/o del comercio del país y actualmente hay un centenar de banqueros y comerciantes, y otros alemanes en Monrovia y a lo largo de la costa.

La cuestión de la deportación de toda la colonia alemana, está ahora en discusión en Wáshington."

El ministro, agregó: Liberia es el último lugar de África donde los alemanes aun se hallen.

Allí se gana mucho dinero, y la entrada de Liberia en la guerra, será importante por el solo hecho de que ella significaría la exclusión definitiva de Alemania del continente negro.

LA SOCIEDAD FUTURA

Un discurso de Lloyd George

LONDRES, 10 — El primer ministro Mr. Lloyd George, tiene la creencia de que la guerra ofrece oportunidad de poder organizar un mundo realmente nuevo, en condiciones muy diferentes del actual.

Así lo ha manifestado en un discurso que dirigió recientemente a una delegación obrera y que no se ha permitido dar a la publicidad hasta ahora.

"No hay duda — dijo — de que actualmente se presenta una oportunidad para reconstituir las condiciones económicas e industriales de la nación, tal como no se ha presentado nunca en la vida del mundo. Toda la sociedad aparece en un estado como de fusión que permite poder imprimir un nuevo sello. Casi todo lo que se ha realizado hasta ahora tiene el carácter de la firmeza y de la resolución.

Es un tiempo bien empleado el que se dedique a reflexionar sobre las condiciones en que deben vivir las generaciones futuras.

Yo creo que el arreglo de cosas que siga a esta guerra dirigirá los destinos de todas las clases del país, que entonces estarán preparadas para llevar a cabo grandes cosas, mejor que después de pasados esos momentos.

Al ajustarse la paz predominará el entusiasmo por poner en práctica muy importantes reformas, oportunidad que no se debe dejar que pase.

Cuanto más pronto se dé un corte a lo que nos liga con el pasado, hay más probabilidades de que las reformas tengan éxito.

La audacia es una cosa sobre la que debéis meditar.

Por nuevas y con nuevos procedimientos, se puede llegar a constituir en realidad un nuevo mundo."

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT CONTRA VENIZELOS

SALONICA, 10 — Fué descubierto un complot para asesinar al señor Venizelos.

Nueve personas fueron detenidas.

Confesaron que procedían por instrucciones de un comité secreto formado el Alemán por oficiales realistas griegos.

INFORMACIÓN GENERAL

Tribunales

El deudor de un crédito hipotecario no puede ser declarado en quiebra. — Falta de interés. — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda se presentó Emilio P. Corlieri pidiendo se declarase en estado de quiebra al comerciante José Cipolla, deudor del peticionante por la suma de 10.432.98 $ provenientes de un crédito hipotecario.

El juez no hizo lugar a la petición por considerar que el acreedor hipotecario no podía solicitar la quiebra.

Apelada esta resolución, la cámara de lo comercial acaba de confirmar el fallo del inferior por considerar que aun cuando el acreedor hipotecario tiene en principio facultad para pedir la declaratoria de quiebra de su deudor, es indudable que dicha facultad desaparece cuando el crédito de aquél es anterior a la celebración de un concordato entre el fallido y sus acreedores quirografícos.

El interés es en efecto la medida de toda acción judicial, y el acreedor hipotecario no tiene interés alguno en obtener la quiebra toda vez que el concordato le deja expedita la vía para perseguir el pago de su crédito ejecutando sus bienes, que le han sido particularmente afectados.

Por estos y otros breves fundamentos, la cámara, como dijimos anteriormente, confirma la resolución del juez.

Sentencias civiles. — El juez de lo civil doctor Meléndez dictó las siguientes sentencias:

Santiago Paleta contra Francisco Correa, sobre cumplimiento de un contrato, se hace lugar a la demanda, sin costas.

— Mauricio Alegre contra la sucesión de Pablo M. Rojas, sobre cobro de pesos, se hace lugar a la demanda, sin costas.

— Eduardo P. Flaumier contra J Rosserman, sobre cumplimiento de una promesa privada, se condena al demandado a reducir a escritura pública el boleto de compra, motivo del juicio, con costas.

— Vicente Carpinteri contra Santomamia y Sirito, sobre escrituración, se hace lugar a la demanda, sin costas.

— El juez doctor Colombres dictó sentencia en el juicio seguido por Vicente [illegible]go contra Angel Bissione sobre escrituración; se hace lugar a la demanda.

Cesión de bienes. — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Bunge se ha presentado don Juan Cinelli, domiciliado en la calle Pozos 1660, haciendo cesión de sus bienes a favor de sus acreedores. El balance de sus bienes arroja un activo de $ 16.000 y un pasivo de $ 25.672.99.

Condena. — El juez doctor Racedo falló el proceso seguido a Pedro Pablo Ortega, Albino Rodríguez, Ramón o Bernardo Pastini y Rafael Sánchez, por el delito de hurto; se condena al primero de los nombrados a un año de arresto y a diez meses de igual pena a los demás.

Quiebra decretada. — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada ha decretado a su solicitud, la quiebra del comerciante Pablo Lapido, establecido con negocio de zapatería en la calle Corrientes 1982.

Fué designado contador el señor Varona, quien informará en la audiencia del día 9 de junio próximo.

Instrucción pública y popular

Liga popular contra el alcoholismo — La C. A. de este organismo ha sido citada especialmente a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.45 p. m., en el local de la calle Corrientes 2308. Se ruega la asistencia de los revisores de cuentas.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Sidney A. Smith. Tema: "Historia contemporánea" (2a. del curso).

Centro asturiano de Buenos Aires (Méjico 671) — El domingo, a las 3 de la tarde, se realizará una conferencia, a cargo del doctor Carlos Malagarriga, quien disertará sobre el tema "Veinte años de historia española (1868-1888)".

Accidentes del trabajo

Nicolás Bramante, domiciliado en la casa calle Nueva York 3782, mientras cortaba una suela, con la trincheta que empleaba se produjo una lesión en el muslo derecho.

Fué curado en la estación sanitaria local.

—Al abrir la cortina metálica, Seilig Steinvrarsel, en el bazar cito en Gutiérrez 2501, se cayó un tirante que servía de marco a la vidriera, el cual le produjo a aquél una lesión leve en el tobillo derecho.

En el hospital Alemán le hicieron la primera cura.

—En Arenales y Pueyrredón, en circunstancias en que el chauffeur Alejandro Sporonco, domiciliado Godoy Cruz núm. 630, guiaba un automóvil eléctrico, dejó de funcionar el motor, y a fin de evitar una embestida contra un transeunte, chocó el vehículo contra el cordón de la vereda.

A consecuencias de ésto, el nombrado sufrió contusiones en la muñeca derecha.

Crónica del delito y hechos diversos

La trata de blancas — Detención de los acusados — La policía de la sección 2a. está instruyendo un sumario con motivo de una denuncia formulada por Herminda López, de 15 años de edad, la cual desde hacía tres años se hallaba ejerciendo la prostitución.

La víctima dijo que los que la habían puesto en tal comercio son tres sujetos, uno chauffeur de profesión, y los restantes "muchachos bien", quienes la explotaban.

La policía, no obstante nuestro pedido, negó los nombres de los acusados. Estos se encuentran detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción en turno.

Peligros del tráfico — En la calle Florida frente al número 808, Rafael Algudel, de 11 años de edad, fué atropellado por un automóvil, el cual le produjo lesiones en la pierna derecha. Fué curado en la asistencia pública.

El chauffeur se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 13a.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la esquina de las calles Anchorena y Zelaya fué hallado el cadáver de un niño recién nacido, el cual presenta contusiones en el rostro.

La policía de la sección 9a. instruye el correspondiente sumario y dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Beltrán.

Heridor anónimo — Frente al número 3066 de la calle Remedios, Antonio Mansilla fué de improviso agredido por un sujeto que, armado de un cuchillo, le infirió una lesión en la cara. El autor se dió a la fuga.

La víctima fué asistida en el hospital Teodoro Alvarez.

En un terreno baldío — Hombre herido de un balazo — En el terreno baldío existente en la calle Tandil cerca del número 2953, al ser detenido el sujeto Vicente Rego, quien andaba merodeando por los alrededores, hizo dos disparos de revólver contra el agente de la comisaría 25a. Segundo Buintrago, cuyos proyectiles perforaron el capote de éste.

El vigilante, viéndose en peligro, hizo a su vez un disparo contra el agresor, siendo éste herido de gravedad en el pecho.

Hasta tanto se esclarezca el hecho, el agente quedará detenido.

Interviene el juez de instrucción doctor Benítez.

Ecos de un hecho sangriento — Libertad del autor — El juez de instrucción doctor De Oro, por intermedio de la secretaría del doctor Albarracín, dictó en la tarde de ayer un auto por el cual se sobresee definitivamente a Germán Trujillo, de 14 años de edad, en la causa que se le seguía por disparo de arma de fuego y lesiones.

Dicho menor, por causas de poca importancia, hirió de gravedad de un balazo en el vientre a la cocinera de la casa donde trabajaba, Agustina Conde.

Detenido Trujillo, éste manifestó que lo que había hecho era una venganza contra la nombrada, porque siempre lo fastidiaba ante su patrona, y que aleccionado por una cinta cinematográfica que viera el día anterior del hecho, descerrajó un tiro contra ella.

El juez, considerando que el acusado es un irresponsable, decretó su libertad.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Circular a los sindicatos. — De acuerdo con lo resuelto en la última reunión del consejo deliberativo, el consejo federal envió a los sindicatos la siguiente circular:

"Creemos innecesario exponer nuevamente las poderosas razones que existen — en este momento más que nunca — para que la clase obrera del país se levante frente a sus adversarios históricos en un solo cuerpo orgánico para desarrollar armónicamente la acción que las circunstancias exigen imperativamente.

En consecuencia, este consejo pide a ese sindicato se aboque con la serenidad y la cordura que este importante asunto exige, la siguiente resolución del consejo deliberativo aprobada en la reunión del 22 de abril ppdo.:

"Que se convoque al X congreso de la F. O. R. A. que se realizará en la capital en un plazo de 5 meses a contar desde la fecha y que para facilitar la concurrencia de las sociedades que aun no han votado la adhesión a la F. O. R. A. se dé un plazo de dos meses a fin de que participen en el congreso habiendo cotizado tres meses".

En la seguridad de que solicitaréis un delegado a esta secretaría si lo creéis conveniente a la ilustración de la asamblea que trate el asunto, os saludo cordialmente, por el consejo federal. — El secretario."

FEDERACION O. METALURGICOS

Resoluciones de asamblea. — En la última asamblea extraordinaria efectuada por este sindicato, después de aprobarse el informe del delegado del consejo deliberativo de la F. O. R. A. y el asunto relacionado con la huelga de la "The Argentina Metal Wosky", se autorizó a la comisión administrativa para organizar un festival dedicado a las familias de los socios.

También se integró la comisión administrativa, quedando constituída con los siguientes socios:

Secretario general, D. Alvaredo; id. de actas, J. Rimoldi; id. auxiliar, A. Rosales; tesorero, R. Oneto; contador, A. Montegazzo; vocales, J. Aguilar, P. Aragale, J. Barbieri, C. Filippa, C. Felin, O. Ghisio, O. Dofour, J. A. Mateo, L. Matagliati, I. Maggi.

LA HUELGA DE PANADEROS DE RIVERA

Continúan en huelga desde hace dos semanas los obreros panaderos de Rivera (F. C. P.) La policía procede arbitrariamente con los huelguistas, habiendo sido detenidos varios y conducidos a Bahía Blanca.

El secretario de la Federación Obrera Regional Argentina envió un telegrama al interventor de la provincia denunciando el proceder de la policía y la injustificada detención de obreros panaderos.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Hoy, a las 8 de la noche, se reunirán los delegados de los talleres, para tratar un asunto de importancia.

LA HUELGA DE SIERRAS BAYAS

Olavarría, 10 — Sigue en pie con igual firmeza que el primer día la huelga declarada por los obreros que trabajaban en la construcción de la fábrica de cemento.

La empresa ofreció a los huelguistas la jornada de 9 horas, pero éstos rechazaron la oferta, insistiendo en sus primeras reclamaciones. — Corresponsal.

A LOS METALURGICOS DE BOCA Y BARRACAS

La federación del gremio los invita a la asamblea y conferencia que para explicar los propósitos de este sindicato de industria se realizará mañana, a las 8 de la noche, en el local de la calle Montes de Oca 1769. Oradores: Luis E. Recabarren y Carlos Filipa.

REPARTIDORES DE PAN UNIDOS

Esta nueva sociedad obrera invita a todos los compañeros del gremio, socios y no socios, a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local social, Pueyrredón 1772.

En dicha reunión se tratará el informe de la comisión sobre las gestiones efectuadas por intermedio del departamento nacional del trabajo para obtener de los propietarios de panaderías el cumplimiento del descanso dominical. Además, figuran en la orden del día el balance y movimiento de socios.

UNION O. CERVECEROS, LICOREROS Y REPARTIDORES

Efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 de la noche, en el local de los obreros municipales, calle Belgrano 2194, para considerar la siguiente orden del día: Asunto cervecería Quilmes.

OBREROS ENGAÑADOS

El secretario de la sociedad de resistencia y protección mutua "Unión Obrera del Afirmado" nos pide la publicación de la siguiente noticia:

"Los empresarios de afirmado señores Gasco, Mont y Cía., encargados de la pavimentación de la ciudad de Gualeguaychú (Entre Ríos), contrataron personal en ésta a razón de $ 2.50 y 9 horas de trabajo.

Llegados los obreros a la ciudad indicada los obligaron a trabajar 10 horas, abonándoles un peso menos de lo pactado.

Los obreros protestaron de tal informalidad, reclamando el importe del pasaje, pero los empresarios se negaron a ello. Entre los obreros engañados 5 pertenecen a nuestro sindicato".

OBREROS DEL AFIRMADO

Conferencia de propaganda — Auspiciada por este sindicato se efectuará una conferencia pública el domingo, a las 8.30 a. m., en el local social.

Sobre "Fundamentos de la organización gremial" disertará el ciudadano José Pérez.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta sociedad pide a los asociados que tengan libros en su poder los devuelvan lo más pronto posible, a fin de ordenar la biblioteca.

VENDEDORES DE DIARIOS

En la última asamblea efectuada por la sociedad Vendedores de diarios de la provincia de Buenos Aires, se tomó los siguientes acuerdos:

1o. Solicitar de todos los compañeros o sociedades gremiales un óbolo o ropas de abrigo para los pequeños "canillitas", lo que se puede dejar en LA VANGUARDIA o en la secretaría, Ombú 235, capital federal.

2o. La sociedad Vendedores ha acordado inaugurar el asilo pro canillitas de La Plata el 9 de julio próximo.

3o. La sociedad Vendedores distribuirá el 20 de mayo los vales a los pequeños "canillitas" menores de 14 años, aunque no sean socios.

4o. La sociedad publicará los nombres de las personas que donen algo.

—En la secretaría de esta sociedad se recibió una carta de los vendedores de diarios de Mendoza en la que se da cuenta de los trabajos que se viene realizando para organizarse en sociedad de resistencia.

PINTORES UNIDOS

La sociedad del gremio invita a los socios a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 9 a. m., para tratar asuntos de importancia.

UNION CHAUFFEURS

Hoy, a las 9.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., en su local de la calle Méjico 2070.

DEPENNDIENTES DE ALMACEN

Pro descanso dominical — Para reclamar de los poderes públicos el cumplimiento de la ley 4661, el Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires, sociedad de solidaridad y cultura, efectuará el domingo, a las 3 de la tarde, una conferencia pública, en la plaza Constitución.

Harán uso de la palabra en dicho acto los ciudadanos Herminio Sio, Ramón Suárez y Joaquín Coca.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS

El domingo, a las 2.30 p. m., asamblea de la sociedad, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación de los estatutos; 2o. Elección de varios miembros para integrar la C. A.; 3o. Asuntos varios.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

XVI aniversario de su fundación. — Festejará tan señalada fecha con un baile familiar y conferencia, que tendrán lugar mañana, a las 10 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

Desde luego puede augurarse un lisonjero éxito a la fiesta de la Liga.

DE AVELLANEDA

Nueva entidad obrera. — Ha quedado definitivamente constituída una sociedad obrera cuyo propósito es contribuir a la organización de los gremios obreros que no lo estén, a la vez que elevar la conciencia societaria de los trabajadores en general.

El domingo se realizará una asamblea en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, a las 8.30 de la mañana, con el propósito de nombrar la comisión y resolver cuál ha de ser la sede de la secretaría.

A esta reunión están invitados todos los obreros que deseen formar parte de la sociedad.

DEL TANDIL

Boicot a una panadería — La sociedad de obreros panaderos y repartidores ha publicado un manifiesto informando al público de las razones que ha tenido para declarar el boicot a la panadería "La Proveedora".

PRENSA OBRERA

Dignidad Obrera — Periódico oficial de la F. O. F. (sección Bolívar). El número 5 está dedicado completamente a informar al gremio de las causas que motivaron al separación del empleado Juan B. Giordano, del F. C. S.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la sección 8a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, Asociación ferroviaria nacional, informe de los delegados al congreso, donación a un afiliado.

Agrupación Socialista de chauffeurs — Se reunirá hoy, a las 9 de la noche, en el local de la calle Estados Unidos 1636, con el propósito de constituir la agrupación y señalar el carácter de la misma.

Centro de la 2a. — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea mensual. Orden del día: A. B. C., Movimiento de socios, Integración de la C. de biblioteca, Informe de los delegados al tercer congreso extraordinario, y de otros delegados, Reforma de la carta orgánica (arts. 2 y 3, cuota mensual), Atribuciones de la C. A., Fiesta, etc.

Centro de Caballito Norte — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, ídem del delegado al III congreso extraordinario, integración de la C. A.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Asamblea mañana, a las 8 p. m., 2a. convocatoria. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, renuncia del revisor de cuentas, informe de los delegados al comité pro homenaje a Justo y al III congreso extraordinario.

Centro de Maldonado —Soler 5727. Asamblea, continuación de la anterior, hoy, a las 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — En su local, Canning 871, realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, informe y renovación de la C. de biblioteca.

Centro Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de los delegados ante el III congreso extraordinario.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Soc. de la 6a. (Carlos Calvo 4222) —Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., Movimiento de socios. ¿Conviene constituir la federación de los coros de la capital?

Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" —Este Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

J. S. de la Boca — Del Crucero 1172. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto Federación, circular de las JJ. SS. "Adelante" y "Laboremus", integración de la comisión.

Juventud Socialista de Belgrano (Cabildo 2259) — Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes, asunto piano y periódico.

Federación de la Juventud Socialista — Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, reunión de la J. F.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará mañana sábado una función teatral y conferencia a beneficio de la biblioteca social. El acto tendrá lugar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, con arreglo al siguiente programa: La "Internacional; drama "¡Para ese paga!"; La Marsellesa; conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann; Hijos del Pueblo; diálogo "¡Sin patria!"; Himno de los Trabajadores; sainete en tres actos "¡A Campo de Mayo!", baile familiar.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Realizará las siguientes conferencias:

Hoy, a las 8 de la noche, en San Nicolás 301, por el ciudadano Leoncio S. M. Deodat, sobre "Historia del socialismo en la República Argentina", 2a. parte.

El domingo, a las 3.30 p. m., en Rivadavia y Donizetti, hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis y Luis E. Recabarren, sobre "El P. S. y la neutralidad argentina" y "Los ideales en la guerra".

Nota — Se cita a los afiliados de las letras F G H I para hoy, a las 8.30 p. m., a fin de fijar carteles.

Subcomité "La Aurora" (Sección 4a.)— El martes 15, en el cine Brown, calle Almirante Brown 1375, se realizará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca social. La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, y versará sobre "Nuestras escuelas".

Centro O. del Oeste— Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el salón Rádium No. 3, realizará una función cinematográfica y conferencia. Sobre "La revolución rusa" hablará el ciudadano Ordiano Bruno.

Centro de la 4a. — Realizará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia en la esquina de Pedro Mendoza y Almirante Brown.

Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini y el ciudadano Gregorio Bechinsky. Temas: "Actualidad política" y "Los clericales en el movimiento obrero".

Centro "Luz y Vida" — Dará esta noche, a las 8.30 p. m., una conferencia en el local social, Bulnes 816. Sobre "La eternidad de la vida" disertará el ciudadano Luis E. Recabarren.

Centro de la 8a.—Realizará una conferencia el lunes, a las 8.30 p. m., en su local, Loria 1241, a cargo del diputado Angel M. Jiménez, quien hablará sobre "Legislación agraria de Rivadavia".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ayacucho — El Cntro efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy viernes. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados y reglamento de la biblioteca.

Avellaneda — El Centro efectuará asamblea hoy viernes, a las 9 de la noche, en su local, O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario.

L. de Zamora — El Centro realizará asamblea hoy viernes, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C. Informe del delegado al III congreso extraordinario, acusación a un afiliado.

Ramos Mejía — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados. Incidencias de la delegación. Cargos contra un miembro de la C. A., Afiliados que trabajaron el 1o. de Mayo.

Wilde — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., Afiliados nuevos. Organización de una fiesta con motivo del primer aniversario de la fundación del Centro. Informe del delegado al III congreso extraordinario. Varios.

Ingeniero White — El Centro realizará asamblea mañana sábado. O. del D.: A. B. C., Socios nuevos. Informe de fiesta 1o. de Mayo. Asuntos varios.

Piñeiro (Avellaneda) — El Centro realizará asamblea hoy viernes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados, morosos. Informe del delegado al III congreso extraordinario. Asunto Francisco López.

Punta Alta — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, informe de la comisión, integración de la C. A.

Lobos — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del secretario general, íd. de biblioteca, íd. del delegado al III congreso extraordinario, disciplina.

Lanús (Este) — Realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., corresponsalía de LA VANGUARDIA, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Lanús (Oeste) — Realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario y del comité electoral, integración de la comisión de biblioteca.

Villa Porvenir — Realizará asamblea el lunes, a las 7.30 p. m., en su local, Santa Fe 1779. O. del D.: A. B. C., nombramiento C. biblioteca, ídem rifa y socios nuevos.

Ameghino — El Centro realizará asamblea extraordinaria el domingo, a las 3 p. m. O. del D.: informe del delegado al III congreso, circular de la Federación Socialista Bonaerense.

San Martín — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, asunto de un afiliado.

Valentín Alsina — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al III congreso, asunto fijación carteles.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista realizará el domingo asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe del delegado al III congreso extraordinario, asuntos varios.

Berisso — El subcomité socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: autonomía del subcomité a Centro, aprobación de la nueva carta orgánica, informe de la comisión de autonomía.

Exaltación de la Cruz — El domingo, a las 8 p. m., continuación de la asamblea del día 9.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Valentín Alsina — Realizará conferencias públicas el dominmo, en pro del abaratamiento del pan.

La primera se efectuará a las 9 a. m., en Camino Real y Perú, donde hablarán Aldo Cantoni, Agustín Muzzio y Rafael Mallol. La segunda, en la plaza Villa Industriales, a las 3 p. m. Oradores: Jacinto Oddone y J. Della Latta.

Villa Garbarino (Avellaneda) — El comité independiente "Atanasio Aristimuño" dará una conferencia el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de Atucama y Olavarría. Harán uso de la palabra los ciudadanos Modesto Caminos Lisaux, Nemesio Aristimuño y Juan J. Oliveros, sobre los temas "Socialismo y militarismo", "Acción gremial" y "Política comunal".

San Fernando — Dará una conferencia el domingo, a las 3 p. m., en la plaza del Canal. Oradores: Pedro Zibecchi y Hugo Calzetti. Tema: "Socialismo y anarquismo".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 7a. — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, moción sobre la cuestión internacional.

Santa Fe — El Centro de la 3a. realizará asamblea extraordinaria mañana sábado. O. del D.: Agitación de carácter económico y político de orden nacional e internacional.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., Informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido.

—La biblioteca "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea el lunes. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario de actas.

Rosario — Centro de la 4a. — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Rosario — El Centro Socialista Femenino (secretaría Cortada Chaco 675) realizará asamblea mañana sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., movimiento de caja y movimiento de afiliadas.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — La juventud "Teoría y Práctica" realizará una conferencia pública mañana, a las 8 de la noche, en Mendoza y B. Avellaneda.

Oradores: Ceferino Campos, Amílcare Razoni y Cortés Plá.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Marcos Juárez — El Centro realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: integración de la C. A., nombramiento de corresponsales de LA VANGUARDIA, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concepción del Uruguay — Este Centro efectuará asamblea extraordinaria mañana, para tratar la plataforma electoral y designación de candidatos para las elecciones a realizarse al [illegible] de junio próximo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

En la intervención — Decreto sobre obras públicas — Por el ministerio de obras públicas apareció ayer el siguiente decreto:

1o. En el presupuesto de toda obra pública se determinará en detalle el costo de los materiales, de la mano de obra, de los fletes, de los pasajes, de los gastos de inspección y cuantos otros se requieran.

2o. Las erogaciones que impongan las obras, cualquiera sea su naturaleza, serán atendidas con la partida de presupuesto o leyes especiales respectivas.

3o. Para las obras que se realicen por administración, las cuadrillas de peones serán tomadas y organizadas en el punto en que deba hacerse el trabajo. En los casos extraordinarios se solicitará autorización al ministerio de obras públicas para su organización y transporte por cuenta del estado.

4o. En los talonarios de las órdenes de fletes y pasajes se expresará la obra a que corresponda.

Nombramiento — La intervención ha hecho ayer los siguientes: Oficial primero de la guardia de seguridad, a Emilio Vidal; comisario de policía, a Juan P. Pena; auxiliar del registro de la propiedad, a Osvaldo Pereyra.

La tifoidea — Ayer celebraron una conferencia con el ministro de obras públicas los doctores Goenaga, Krausse y Mosua, a fin de cambiar opiniones sobre las medidas a adoptar para oponer una valla a la tifoidea, que se desarrolla en forma alarmante en Lomas de Zamora.

Visita del interventor a las cárceles de La Plata — Ayer el interventor, acompañado de su secretario privado, visitó la cárcel de esta ciudad, ubicada en la calle 1.

Pudo comprobar el hacinamiento en que se hallan los recluídos en ella. Se encontraron los visitantes con pabellones cuya capacidad es solamente para 220 personas, y en los que hay 580.

Concejo deliberante — No celebró sesión ayer el concejo deliberante de esta ciudad por falta de quórum.

Sólo concurrieron los concejales Albina, Villanueva Pieres, Casselli, Campo y Marcilesi.

No se ha vuelto a citar.

Las cuentas de la municipalidad de San Antonio de Areco — El tribunal de cuentas de la provincia ha considerado y aprobado las cuentas presentadas por la municipalidad de San Antonio de Areco, correspondientes al ejercicio del año 1915.

Los recursos fueron calculados en pesos 73.200; habiéndose recaudado pesos 80.749.41, que sumados a los $ 26.38 que pasaron como saldo del año 1914, hacen un total de $ 80.775.79.

Los egresos, fijados en $ 73.200, fueron ampliados por diversas resoluciones del concejo deliberante, hasta la cantidad de $ 104.700, de los que se invirtió sólo la cantidad de $ 79.594.56, resultando una diferencia en relación a lo autorizado a gastar, de $ 25.105.42.

La contabilidad se clausuró con una existencia para el año 1916, de pesos 1.181.21.

En sus considerandos, el tribunal de cuentas dice que el refuerzo de las partidas a invertir se hizo sin la creación de recursos, que manda la ley; que los libros enviados por dicha municipalidad se hallan llenos de raspaduras; que hay diferencias substanciales entre los libros de comercio y los de contabilidad de las municipalidades.

Al aprobar la rendición de cuentas, el tribunal llama seriamente la atención de la comuna sobre la forma en que se ha hecho dicha rendición y la forma en que debe hacerse.

Desempeñó el cargo de intendente municipal el ex diputado ugartista Raúl de Laplacette.

AVELLANEDA

Nuevo cuadro dramático. — El domingo 6 ha quedado constituído un nuevo cuadro dramático con el nombre de Florencio Sánchez.

La secretaría ha sido instalada en la biblioteca "Roque Sáenz Peña", Aldaz 299.

Ateneo Popular — Esta institución celebrará asamblea el domingo próximo, a las 8.30 de la mañana, en su local, Mitre 174.

BALCARCE

1o. de Mayo — Con mucho entusiasmo y con el más lisonjero éxito, celebróse en esta ciudad la fiesta internacional del Trabajo.

De acuerdo con el programa anunciado, a las 2 de la tarde partió del local del Centro Socialista la manifestación, precedida por la banda municipal.

Durante el trayecto la banda dejó oir los himnos obreros, los que eran coreados por los manifestantes.

En la plaza Libertad, punto terminal, hicieron uso de la palabra, ante un público no menor de 700 personas, el ciudadano T. Azcoiti, en representación del Centro Socialista; Luis Massucco, en nombre de la Sociedad de obreros panaderos, y el afiliado al Centro de Mar del Plata ciudadano Leonardo B. Halkett, quien, por espacio de una hora, expresó en forma clara y convincente el significado del 1o. de Mayo.

Todos los discursos fueron objeto de entusiastas muestras de aprobación.

Terminado el acto, prosiguió la manifestación hasta el local del Centro, donde nuevamente hicieron uso de la palabra los ciudadanos Azcoiti y Halkett.

Por la noche se verificó, en el teatro Colón, una velada y conferencia, esta última a cargo del ciudadano Halkett, quien disertó sobre "Arte y socialismo", terminando la conferencia con la recitación de varias poesías de Almafuerte.

LINCOLN

Nueva C. A. — El Centro Socialista local, en su última asamblea, renovó su comisión administrativa, distribuyéndose ésta los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, Inocencio Lasagna; tesorero, Máximo R. Barla; vocales: Clemente Rodríguez, Francisco Pañales y Gregorio de la Hera.

CARHUE

Ecos del 1o. de Mayo — La Fiesta del Trabajo fué celebrada en esta localidad por casi todos los trabajadores, quienes abandonaron sus tareas y realizaron diversas fiestas familiares.

El Centro Socialista lanzó un manifiesto invitando al paro general en esa fecha.

Atentado contra un anciano — La noche de 4 del corriente penetró un individuo en la habitación del anciano de 96 años de edad José Millalvo y acometió a éste armado de un cuchillo, produciéndole diversas heridas en la cabeza y cuerpo que pusieron en peligro su vida.

La policía aun no ha logrado dar con el autor de tan cobarde atentado.

PATAGONES

La celebración del 1o. de Mayo — Con mucha animación y entusiasmo se celebró este año en Patagones la Fiesta del Trabajo. La comisión designada por el Centro Socialista trabajó activamente a fin de que los actos a realizarse el 1o. de Mayo obtuvieran el éxito que era de esperarse, lo que fué alcanzado ampliamente por sus organizadores.

En el local del Centro se sirvió, a las 2 de la tarde, un lunch, al que asistieron unas cien personas entre afiliados y simpatizantes. Una orquesta, dirigida por el ciudadano Justo Rica, amenizaba el acto ejecutando "La Internacional", "La Marsellesa", "Hijos del Pueblo" y el "Himno de los Trabajadores", que fué coreado por los presentes.

A las 3 de la tarde, el compañero Sebastián Peralta dijo breves palabras al auditorio y acto seguido partió del local social la manifestación en dirección a la plaza 7 de Marzo, lugar donde deberían hablar los oradores designados.

Los manifestantes llevaban los retratos de Roberto Owen, G. E. Saint Simón, J. F. Becker, Federico Engels, Carlos Marx, Guillermo Liebknecht y Juan Jaurés. No menos de 700 personas se congregaron en la referida plaza, en donde abrió el acto el ciudadano Alberto Fandiño, hablando al público por espacio de media hora, trazando a grandes rasgos la labor realizada y la necesidad de aunar esfuerzos para reafirmar los anhelos de la clase obrera frente a la clase dirigente.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Antoli, quien con frases oportunas se extendió en consideraciones acerca de los móviles de la acción socialista y de la obra de cultura y de progreso social en que está empeñado nuestro partido.

Al terminar, subió a la tribuna el ciudadano Sebastián Peralta, quien en forma concisa explicó el desarrollo progresivo de la acción socialista en nuestro país y explicó a la concurrencia el significado del 1o. de Mayo. Finalmente, exhortó a la concurrencia a acompañar a la manifestación, la que tomó por la calle Roca regresando al centro, al canto de "La Internacional" e "Hijos del Pueblo". El entusiasmo era delirante y los manifestantes, en medio de vivas al Partido Socialista, a la Internacional Obrera y al 1o. de Mayo, llegaron al mencionado local, en donde la orquesta ejecutó varias piezas e himnos obreros, prolongándose la reunión hasta las 6 de la tarde, hora en que se retiró la concurrencia.

Por la noche, en el salón de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", tuvo lugar una velada, en la que el compañero Alberto Fandiño habló sobre "Mutualidad y acción cultural de las bibliotecas".

En resumen, la manifestación y los diversos actos realizados son la evidente demostración del avance de los ideales socialistas en esta alejada localidad de la provincia.

Quejas contra el correo — Son numerosos los vecinos que se quejan sobre extravío de correspondencia. Sería necesario que el jefe de esta oficina averiguara las causas de esas anomalías y tratase de subsanarlas a la brevedad posible.

La intervención y los conservadores — A raíz de la intervención a la provincia, la intendencia está haciendo trasladar apresuradamente, con los carros municipales, el pasto que existe en los sótanos de la casa municipal para la casa del conservador Celestino Aimo, a quien se asegura se le dió en pago de "una deuda" por temor a la intervención radical a la comuna. En todas las oficinas públicas se trabaja hasta altas horas de la noche, notándose un inusitado movimiento entre los elementos conservadores, lo que demuestra que "están preparando las cosas" para dejar a los entrantes todo "bien arreglado".

Se asegura igualmente que los animales mulares de la intendencia, con los que se hacía el servicio de limpieza, han sido vendidos también. Por lo visto, los señores ediles se han propuesto no dejarles nada a los radicales, quizá temerosos de que les imiten "su ejemplar conducta" de no pagar las deudas atrasadas, y en consecuencia liquidan los bienes comunales para abonar las cuentas de sus allegados.

Parcialidad de un inspector de policía — Como consecuencia de la denuncia hecha por LA VANGUARDIA del 18 de abril, sobre atropellos policiales, la jefatura de policía ordenó se trasladara a ésta un inspector, quien llegó el martes 24. Al día siguiente el corresponsal de LA VANGUARDIA, ciudadano Alberto Fandiño, fué citado a la comisaría e invitado por el inspector a que concretara la denuncia. El corresponsal, después de detallarle una serie de hechos vergonzosos que había presenciado, le dió una nómina de las personas que habían sido víctimas de atropellos por parte del personal subalterno. El inspector procedió a levantar el sumario, haciendo citar a dichas personas a la comisaría y tomando declaración a una que se encontraba en el hospital curándose de una herida de bala que le habían producido en una pierna.

El procedimiento en la instrucción del sumario deja mucho que desear, por cuanto a los acusados se les ha dejado en amplia libertad de acción, en vez de suspenderlos en el ejercicio de sus funciones, como es de práctica, a fin de que no puedan hacer presión sobre los declarantes y acusadores. Es de imaginarse desde ya cuál ha de ser el resultado de semejante "sumario", en que se evidencia una manifiesta parcialidad por parte del instructor hacia los acusados. Es necesario que el nuevo jefe de policía de la provincia ordene la instrucción de un nuevo sumario para poner en evidencia la veracidad de la denuncia y la parcialidad del instructor que, con su procedimiento, ha dado lugar a que se pongan en juego elementos que tratan por todos los medios de salvar a los acusados.

Nueva revista — Se anuncia para dentro de breves días la aparición de una revista semanal ilustrada titulada "Luz", de sociología, arte y educación.

La ley dice una cosa y ciertos funcionarios otra — Es necesario que el departamento nacional del trabajo proceda a levantar un sumario sobre los procedimientos que pone en práctica el jefe de la comisión de estudios hidrográficos del ministerio de obras públicas destacado en ésta, pues dicho señor se permite violar la ley del descanso dominical, despidiendo a sus empleados cuando éstos se quieren amparar en ella. Hace varios días dicho funcionario pretendió obligar a trabajar a seis peones en día domingo, y como éstos le contestaran que ese día era de descanso, los despidió "ipso facto".

Ese insólito proceder da una idea del descaro con que ciertos funcionarios violan la ley, amenazando con el hambre a los que se permiten gozar de sus beneficios.

Noticias del interior

SANTA FE

Necrología — La construcción del mercado de abasto — En el colegio nacional — Legislativas.

ROSARIO, 10 — Ha fallecido el martes ppdo. el señor Juan Pazzoli, padre de nuestros compañeros Victor y Amalia Pazzoli, habiendo sido muy lamentado en las filas socialistas dicho fallecimiento por tratarse de un simpatizante de nuestro partido.

—El intendente municipal promulgará en el día de hoy la ordenanza sancionada por el concejo deliberante disponiendo la construcción del mercado municipal de abasto.

Se calcula que, en cinco años, la explotación del mercado por una sociedad particular le ha producido a la misma la suma de 500.000, que hubieran ingresado a las cajas de la municipalidad a no haber sido por la concesión acordada por el concejo liguista de 1911.

Dudamos de que, administrado dicho establecimiento por nuestros hombres de la comuna, dé el resultado que se espera, pues en pocos años se ha endeudado a la municipalidad en varios millones de pesos debido a la pésima política administrativa de esos politicastros.

—Debido a las gestiones realizadas por el rector del colegio nacional, doctor Quiroga, se ha conseguido que el ministerio de instrucción pública autorice el funcionamiento de dos divisiones de primer año en las horas de la tarde, atendidas por el cuerpo de profesores, que, de acuerdo con el nuevo presupuesto, ha sufrido una modificación en las horas de clase.

Las dos divisiones, compuestas cada una de 36 alumnos, han empezado a funcionar con bastante regularidad y resultado.

—Si mañana se trata en la cámara de diputados el proyecto sancionado por el senado estableciendo la justicia de paz electiva, los legisladores disidentes le negarán sus votos.

Sostendrán que previamente debe tratarse el proyecto de reforma a la constitución, afirmando que, de acuerdo con las ideas esbozadas en el mensaje del señor Lehmann, no puede implantarse la justicia de paz electiva, pues en esa forma sería quitar al gobierno el derecho de nombrar y remover los empleados.

De concurrir todos los legisladores, los disidentes estarán en minoría y el proyecto se sancionaría, pero de acuerdo a las informaciones que en otra oportunidad hemos publicado resultaría que el P. E. de la provincia vetaría dicha ley.

ECOS DEL CONGRESO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: Ruego a usted quiera dar cabida en las columnas de LA VANGUARDIA a lo siguiente:

En vista de la resolución del C. E. de publicar las cartas de los ciudadanos Fortes, Grecco y doctor Bunge, a título de información, con el mismo objeto pongo en conocimiento de los lectores otro hecho análogo del cual me he informado en el congreso, y que explica claramente mi actitud como delegado.

Mi carta publicada anteriormente tuvo la virtud de despertar ciertas alarmas en algunos compañeros, con o sin razón; las declaraciones del doctor Bunge y del compañero Fortes las conocía, y como creía serían silenciadas, yo me proponía darlas a conocer en el Centro de la 1a. en el informe correspondiente.

Como sabían muchos mis opiniones favorables a la minoría del C. E., el ciudadano Santiago Zwanger, delegado por el Centro de Resistencia, a quien conozco personalmente, me pidió apoyara y votara una lista de candidatos para miembros del C. E. y dirección de LA VANGUARDIA, actitud con la cual no me solidaricé, por considerarla criticable, pues no estaba incluído en la orden del día.

La nómina de los candidatos la daré a conocer en el Centro cuando eleve mi informe ante la asamblea.

Agradeciéndole, me es grato saludarlo cordialmente. — **Juan de Bianchetti.**

CENTROS SOCIALES

La Rusticana — El 27 del corriente, a las 9 p. m., en el local Liniers 1271, se efectuará el banquete con que obsequia este centro a sus socios fundadores y ex presidentes Vicente Bermúdez y Juan Ferrazzuolo.

En vista de las simpatías que gozan los obsequiados por sus importantes servicios prestados a este centro, será una simpática como concurrida fiesta, que ofrecerá el actual presidente, José Tambutti.

Los 13 y 13 de Villa Crespo — Efectuará una velada artística y baile el 9 de junio, en el salón Il Bel Paese, calle Olleros 3979.

El cuadro social pondrá en escena la obra del socio Lerón Vieytes "Los dos caminos", "Panete por demás" y "Después de la guerra".

Por invitaciones y programas dirigirse a la secretaría, Serrano 341, y Alvarez 921.

Los Unidos de Barracas — Realizará mañana un festival artístico y danzante en el salón Fratellanza Artigiana, Ruiz Díaz 375, donde tomarán parte la actriz nacional Carmen C. de Podestá y el cuadro que dirige Federico Soto. Se representarán las obras "El cariño de los padres", "Guillermo Warton", "Otro pez en el anzuelo" y "¡Qué calor con tanto viento!".

Los intrépidos de Almagro — Este centro ha trasladado su secretaría a la calle Rawson 267. El cuadro social activa los ensayos de las obras "Culpas ajenas" y "¡Qué ricos tipos!" para la velada que efectuará el 2 de junio en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3985.

Juventud Internacional — La C. D. de esta sociedad comunica que ha trasladado su secretaría a la calle Caseros 2163.

También ha renovado su C. D., quedando constituída en la forma siguiente: presidente, José Benito Fungueiro; vice, Joaquín Suárez; secretario, Julián León; pro, Simón Elías; tesorero, Mariano Escudero; pro, Ramón Velardez; vocales: Lucio Torres, Francisco Morilla, José Rey, Félix Cortés, Antonio Couts y Saturnino Charlín; revisores de cuentas: Lorenzo Chiappe, Baltasar Otero y Vicente Catalano; inspector de salón, Francisco Tavolaro; director del cuadro, José López.

Esta sociedad prepara su segunda velada para el 9 del mes entrante, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Pondrá en escena las obras "El maquinista", "Fuera de combate", "En la sombra" y "Don Goyo".

Clamor — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Paso 612, para tratar la siguiente orden del día: actas, reglamentos, estatutos, local, varios.

Club Social H. P. — Este club activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que tendrá lugar el domingo próximo en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Noticias varias

La situación en Bolivia — El ministro argentino en Bolivia telegrafió ayer al ministerio de relaciones exteriores que hasta ese momento no había ocurrido novedad en ese país, y que el presidente de la república había dispuesto regresar a la capital.

Asociación Nacional de Martilleros Públicos — La C. D. de esta asociación tiene en estudio el proyecto de reglamentación de la profesión de martillero público que presentará a las cámaras.

Dicha comisión exhorta a todos los profesionales a que aunen sus esfuerzos y cooperen en la labor que ella se ha propuesto en bien del gremio en general.

Canalización del Riachuelo — El comité de agitación pro mejoras edilicias de Nueva Pompeya y San Antonio ha lanzado un manifiesto dirigido a los habitantes de ambas márgenes del Riachuelo para que asistan a la manifestación que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, reclamando el saneamiento, rectificación y canalización del Riachuelo.

El acto se llevará a cabo a las 1 ½ en la avenida Sáenz, desde Esquiú hasta la vía del F. C. O., donde harán uso de la palabra el doctor Alfredo L. Palacios y otros oradores.

Pedido de una plaza para Avellaneda — Una comisión formada por delegados de la biblioteca "Carlos Guido Spano", sociedades de fomento de Villa Castellino, El Porvenir, Villa Pobladora y la escuela biblioteca gratuita "Domingo Faustino Sarmiento" invitan al vecindario a una reunión que tendrá lugar el domingo, a las 3 de la tarde, en el local del colegio No. 24, calle B. Rivadavia 1136, a fin de solicitar de las autoridades respectivas la apertura de una plaza en esa localidad.

Por el conscripto Romero

La juventud socialista "El Trabajo" de Maipú, ha resuelto, por unanimidad, en su última asamblea, dirigirse por nota al presidente de la república pidiendo el indulto del conscripto Romero.

Publicaciones recibidas

Revista de Filosofía — Hemos recibido el número correspondiente al mes de la fecha de la "Revista de Filosofía", que dirige José Ingenieros. Trae el siguiente sumario: Juan B. Alberdi, Juan M. Gutiérrez, Lucio V. López, Olegario Andrade y Miguel Cané: cartas a Alejo Peyret; Rodolfo Rivarola: La actuación política y los estudios de la facultad de filosofía y letras; Carlos O. Bunge: La ética del porvenir; Fernando Alvarez: Una página de historia científica; Raquel Camaña: El diletantismo sentimental; José Ingenieros: Dos filosofías políticas. Análisis de libros y revistas.

DEPORTES

FOOTBALL

Sportivo Barracas en Río Janeiro

El gran match de ayer en Flamengo. — Un goal a favor de cada bando

Río Janeiro, 10 (De nuestro corresponsal) — En el campo de deportes del C. de R. Flamengo verificóse esta tarde ante un público numerosísimo el partido entre el cuadro local y el team argentino Sportivo de Barracas.

El match fué interesante, ofreciendo agradables incidencias y finalizando con un goal a favor de cada bando.

No obstante el empate, el cuadro visitante se impuso moralmente, pues a pesar de tratarse de un cuadro homogéneo como lo es el rival de esta tarde, ha sido dominado en muchos pasajes del encuentro.

CARNET NOTICIOSO

El domingo jugarán por tercera vez la copa de competencia Racing y Independiente. Otro match reñido, mucho público y, por consiguiente, mucha entrada de dinero en boletería, y al final otro empate.

—

Gianetto, delantero de la intermedia de Vélez Sársfield, está nuevamente en el apogeo de su juego.

—

Scabiolo, back de la tercera A del Racing, está jugando excelentemente. Es, a nuestro juicio, digno de un ascenso.

—

El juez Ferrario se está distinguiendo en la difícil misión de dirigir encuentros.

En la renuncia del doctor Mas se ve con claridad lo peligroso que resulta actuar de referee, y si esto sucede en la primera división, en la que actuaba dicho señor, donde parece que tanto el público como los jugadores son más cultos y hay más vigilancia, ¿qué no sucederá en las canchas de las divisiones inferiores, donde los partidos se juegan con jugadores que no conocen las reglas de juego, y en la mayoría de los casos éstos tampoco conocen las más elementales reglas de cultura, y la vigilancia necesaria o el contralor de los dirigentes del club brillan por su ausencia?

—

Tanto la Asociación como los miembros de comisión directiva de los clubs deben tomar todas las medidas necesarias para que los incidentes en los fields desaparezcan.

—

Llama la atención la decadencia del jugador Lanata, del club Columbia.

—

La Asociación ha concedido el permiso al club Sportivo Barracas para permanecer hasta el 25 del corriente en Brasil, como lo solicitara el ministro argentino en aquel país.

TEMPERANTE 5a. A v SOL DE MAYO

Se jugó este partido el domingo próximo pasado, en el field de Racing de Flores, bajo los auspicios de la Unión A. Football, por la final del segundo puesto, venciendo Temperante por 2 goals a 1.

Temperante formó así: J. Cuello; O. Rivera y A. del Monti; M. Bruno, L. Alv y N. N.; R. Ibarra, J. Vidale, J. Sotta, Scopet y E. Bertoni.

EL TIEMPO

La mínima de la temperatura fué ayer de medio grado, a las 6.50 a. m. La máxima alcanzó a 16'9, a las 3.40 p. m. El sol alumbró durante 8 horas y 55 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., registráronse las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 761'8, 758'7, 758'8; Temperatura del aire: 5'1, 16'2, 13; Humedad relativa 70, 49, 68; Dirección del viento: O., NO., O.; Velocidad del mismo: 14, 20, 27.

Anoche el tiempo continuaba nublado e inestable en el sudeste de Buenos Aires, donde han caído ligeras lluvias; en el resto del país estaba bueno.

La temperatura mostraba un leve ascenso general; pero todavía estaba varios grados bajo la normal en todas las provincias.

Ayer por la mañana cayeron heladas generales en Córdoba, sur de Santa Fe, Buenos Aires y en las regiones del sur.

Anoche había un área de baja presión en el sudeste de Buenos Aires; en el resto del país estaba alta, y nuevo ascenso está indicado en los territorios del sur.

Es probable que el tiempo continúe bueno y frío en toda la república hoy y mañana.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá disminuyendo en todo su curso.

Paraguay — Continuará aumentando despacio frente a Formosa; aguas abajo de dicho lugar, cerca de puerto Bermejo, se encontraba estacionario ayer. Empezará a bajar allí hoy.

Paraná — Seguirá descendiendo despacio.

Uruguay — Quedará casi estacionario en su estado bajo la parte superior del río comprendida entre Barra Concepción y Monte Caseros. Ha crecido algo en su parte inferior desde ayer, debido al estado del río de la Plata.

De la Plata — El nivel del agua será, en general, hoy y mañana, más alto que ayer. La máxima de ayer fué 1m. 30, y la mínima 0m. 40.

Limay — Permanecerá estacionario.

Agrio — Tendencia a subir.

Neuquén — Ha bajado algo desde ayer frente a Chos Malal y Paso de los Indios. Bajará algo en Cipolletti hoy. No habrá mucho cambio en el nivel del río.

Negro — Seguirá creciendo lentamente.

Colorado — Casi estacionario. Bajará mañana.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

JOVEN PARA TODO TRABAJO SE ofrece. Luján 318. V 13 5.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cuaquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta

Espectáculos

TEATROS

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La regina del fonógrafo. —Platea, $ 2.
Hoy — A beneficio de Steffi Csillag — La duquesa del bal Tabarin. Acto de concierto por la beneficiada. — Platea, $ 3.

POLITEAMA — La toma de Gorizia. Conferencia por el capitán Rodolfo Serrao. Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: Las empanadas. — A las 8.15: Jacinta, Cerinette, La bodega, La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas españolas Asunción Pastor-J. Astorga.
Hoy — La duquesa del bal Tabarín.— Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Cesaux.
Hoy — Pepita y Pepita. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en El movimietno continuo. Lola Membrives. Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.
Hoy — A las 5: Chéfalo convento. Platea, $ .80. — A las 9.15: Hacia el oriente. El bastón del diablo. Platea, $ 2.

NUEVO. — Corrientes 1525. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Aves caseras. La casa de los Batallán. Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rossi-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: Conflicto de amor. —A las 9: La estratagema. El complot del Benelo. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 6: ¡Pobre La Plata querida! Platea, 0.50. — A las 9: La milonga. ¡Pobre La Plata querida! Los bailes de la famosa. — Platea, 0.70.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona. Conservatorio "La Armonía". —Platea, 2.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran suceso de Zari Zar, Eva de Lys, Las 20 Casino Girls, Juliano, Olivares, Otto Viola, Hermanos Rublo, Lucía Campos, La Chinita, Gaby D'Artyg y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Función de moda: Fantasía árabe (estreno), Camilo Baby (debut). El león alambrista. Exito creciente de La caza del ciervo. Reaparición de la señora Ella. —Platea, 1.50. Niños, 1. Galería, 0.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.
Hoy — Debut del imitador Fred Bernardi y de Joaquín de Araujo. Los Sachis, Trapnell y toda la compañía. — Platea, $ 2.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Los habitantes de la leonera, por Camila Quiroga y Enrique Muiño.— Falso príncipe (24 p.). La cicatriz oculta (30 p.) — Mañana: Ravengar (11 episodio). El secreto del submarino (1er. episodio).

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Las sendas del dolor. Juanito. Felicidad de un hijo. Números de concierto por el notable violinista J. Farga.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Sucesos mundiales No. 57 (5. p.). Rosa de arrabal (15 p.). Un duelo en la sombra (30 p.).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2870 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE— Corrientes 4636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

LOS PRECIOS

BOLSA

Con operaciones importantes prosiguió ayer el mercado de las cédulas argentinas, pero aflojó un poco en sus cotizaciones.

Los demás papeles tuvieron escaso movimiento, y se han realizado a tipos muy sostenidos.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2 mil a 97, 5 mil a 96.90, 3 mil a 96.70; total 10 mil.

Id. mayo 11: 36 mil a 97, 8500 a 97.10, 18 mil a 96.90; total 62.500.

Id. fin de mes: 10 mil a 97, 70 mil a 97.20, 55 mil a 97, 10 mil a 96.90, 40 mil a 96.80, 20 mil a 96.70; total 205 mil.

Id. junio 30: 25 mil a 97.10, 20 mil a 97, 10 mil a 96.80, 10 mil a 96.70; total 65 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 35 mil a 93.70.

Id. mayo 11: 40 mil a 93.80.

Id. 2a. serie — Al contado: 3 mil a 93, 22 mil a 93.10, 15 mil a 93.20, 11 mil a 93.10, 10 mil a 93; total 61 mil.

Id. mayo 11: 58.200 a 93.10, 10 mil a 93.20, 42 mil a 93; total 110.200.

Cédulas nacionales serie L — Junio 30: 5 mil a 97.20.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 3500 a 89.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Mayo 11: 31.200 a 74.

Certificados municipales — Al contado: 25 mil a 92.20.

Id. mayo 11: 10 mil a 93.30.

Banco Comercial Italiano — Al contado: 18 a 95.50.

Banco de Galicia—Al contado: 30 a 67.

COMPRAVENTA DE VALORES

Se anotaron solicitados en la Bolsa de Comercio los siguientes papeles:

Banco Comercial Italiano, Depósitos del Banco Francés.

Hubo ofertas de: Termas de Cacheuta, Mercado de Cereales a Término.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en junio, 1600 toneladas a 16.55, 16.60 y 16.58 sobre dársena; entrega en julio, 400 toneladas a 16.65 sobre dársena; entrega en agosto, 800 toneladas a 16.75 sobre dársena.

Maíz — Entrega en agosto, 400 toneladas a 11.57 y 11.65 sobre dársena.

Avena — Entrega en julio, 400 toneladas a 11.05 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Trigo — Entrega en agosto, 1600 toneladas a 16.50, 16.55, 16.60, 16.65 y 16.63.

Maíz — Entrega en mayo, 600 toneladas a 11.50; entrega en junio, 1200 toneladas a 11.30; entrega en julio, 2400 toneladas a 11.29 y 11.30; entrega en agosto, 800 toneladas a 11.40.

EXPORTACION DE CARNES

La compañía Sansinena de carnes congeladas ha cargado en el vapor Amazón, con destino a Liverpool, 1328 reses de carnero congeladas y 2000 reses de cordero congeladas.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 48 7/8.
" París, 5.53 1/2.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.40.
" Italia, 6.80.
" Bolivia, 19 5/8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.769.441.

Fondos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.012.123.102.75.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.15 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 31.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1/16.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, mayo 10 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa del descuento a 5 por ciento.

Los descuentos particulares a 90 días, a 4 3/4.

París, mayo 10 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 por ciento.

Berlín, mayo 10 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 por ciento.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, a 55 1/2.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o/o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o/o, a 69 1/2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1/2 o/o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o/o, a 91.

Province of Buenos Aires 1906, 3 1/2 o/o, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o/o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 33.

Ferrocarril del Sud, a 75.

Ferrocarril del Oeste, a 71.

Ferrocarril Central Argentino, a 61.

COMPAÑIA MERCANTIL Y DE TRANSPORTE DOMINGO BARTHE

Según el balance leído en la asamblea anual de esta sociedad anónima, ha quedado para este ejercicio un saldo de pesos 643.247.88, que será distribuído de la siguiente manera, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos:

5 por ciento al fondo de reserva, pesos 32.162.39; 2 1/2 por ciento al fondo de previsión, $ 16.081.20; 10 por ciento al directorio, $ 64.324.78; 82 por ciento a los accionistas.

El nuevo directorio ha quedado así compuesto: presidente, Domingo Barthe; vice, Jorge Barthe; vocales: Carlos Attwell, Eusebio España, Manuel Monzon; suplentes, Manuel Rublo y Evaristo Masó; síndico, doctor Leopoldo Melo; suplente, Rodolfo Barthe.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Tuvieron entrada en la mañana de ayer en este mercado 126 bueyes, 3248 novillos, 2176 vacas, 816 terneros. Total 6363 cabezas de vacunos y 1012 cerdos.

Las cotizaciones obtenidas en los precios fueron las siguientes: bueyes, desde $ 40 hasta 190; toros, de 106 a 182; toritos, de 61 a 80; torunos, de 50 a 146; novillos, de 60 a 228; novillitos, de 43 a 106; vacas, de 20 a 179; vaquillonas, de 38 a 131; terneros, de 11 a 85; cerdos, de 0.39 a 0.70 el kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5306 cabezas, que sumadas al remanente de ayer, de 823, hacen un total de 6129.

Los precios obtenidos fueron éstos:

Capones, de 12.50 a 26; ovejas, de 7.80 a 24; borregos, de 9.50 a 18.60.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 751, La Negra 768, Argentino 212; La Plata 470; La Blanca 176; Anglo Sudamericano 454.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se consignan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 4086 bolsas trigo, 93 triguillo, 170 maíz, 543 nabo, 608 avena, 56 cebada, 510 fardos pasto grandes, 444 chicos, 52 afrechillo, 70 rey grass y 97 porotos.

Brian: 1265 trigo.

Sola: 2176 trigo, 586 maíz, 125 nabo, 157 avena, 150 harina.

Casa Amarilla: 8512 papas.

Buenos Aires: 3868 trigo, 225 triguillo, 550 avena, 95 fardos pasto grandes, 1012 chicos, 200 harina.

Lacroze: 368 maíz, 250 paja, 18 porotos.

Palermo: 696 fardos pasto chicos.

Retiro: 200 avena, 200 harina, 660 afrechillo.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 1069 atados cueros lanares, 2570 de vacunos, 979 de potro, 78 bultos cerda, 3 de plumas, 85 cascos sebo y 55 atados varios.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — Ayer de mañana se descargaron en este mercado, por carros y chatas, 280 mil kilos de verduras y legumbres en general, y por 30 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 107.300 kilos más, lo que hace un total de 387.300 kilos.

Con respecto a las cotizaciones de estos artículos, ninguna novedad tenemos que agregar. Las entradas continúan siendo de relativa consideración, razón por la cual las cotizaciones se sostienen en el bajo nivel consignado.

Fruta — 550 mil kilos de fruta de diversas especies se descargaron ayer en este mercado.

Las ventas estuvieron bastante animadas, especialmente las de las siguientes especies:

Uva francesa, de 14 a 22 canasto; id. campanilla, de 6 a 7; manzanas en general, de 2.50 a 4.50 la bolsa; id. cara sucia, de 7.50 a 8.50; id. rayada, de 5 a 6.50; id. de Montevideo, de 6 a 7; id. deliciosa, de 12 a 14.50; id. blanquita, de 7 a 8.50; naranjas paraguayas, de 10 a 13 el millar; uva negra, de 3.50 a 4.50; id. moscatel, de 4.50 a 5.50; id. rosada, de 4.50 a 6; mandarinas, de 6.50 a 8.50; duraznos frigorífico, de 12 a 15 canasto; bananas, de 4 a 5.50; cacho de banana, 0.70 a 1.50; kakis, de 4.50 a 5; melones, de 3.50 a 5.50; membrillos, de 5.50 a 6; sandías, de 20 a 30 el ciento; ananás, de 40 a 65 el ciento; granadas, de 3.50 a 4.50 el ciento; cocos, de 18 a 20 el ciento.

Aves y huevos — Las aves se vendieron ayer a los mismos precios que en días pasados, y que ya hemos consignado en nuestra crónica anterior.

Los huevos se cotizan de 1.06 a 1.07 la docena.

Conmemorando la "Fiesta de los Trabajadores", se acordará 20 o|o de descuento a todo pedido que acompañe este aviso. — Obras "METODO HELLER".

Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. **TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS.** Unico que contiene todala teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agricologanadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 centímetros, con 501 páginas. **PRECIO, $ 6.**

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES. El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1|2 x 18 1|2, con 252 páginas, lujosa encuadernación. **PRECIO, $ 3.**

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA. Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1|2 x 21 1|2 centímetros, encuadernado e impreso en cartulina fina. **PRECIO, $ 1.**

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL. Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. **PRECIO, $ 1.**

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 centímetros, bien encuadernado. **PRECIO, $ 3.**

50 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD. Aplicados al comercio, industria, agricultura y administración pública. **PRECIO, $ 2.**

ARITMETICA PRACTICA RAZONADA. Muy útil a todos. **PRECIO, $ 1.**

Estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, con o sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república. — Nota: Las obras "METODO HELLER" **llevan solamente la firma del autor.**

Pedidos al autor: **A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" — Corrientes 3735 — Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la rpública.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (integro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille,** gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto. . $ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado . . "	98.065.080.—
Fondo de reserva . "	48.056.837.92
Primas a cobrar . "	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	5 o|o

COBRA

En cuenta corriente	5 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank" —

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró,** gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11609, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Berstervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Alberto D. Justo y Cía.

CASITA POR MENSUALIDADES—ACHA 1245, entre Charlone y Rosetti, a una cuadra de Triunvirato. Buen barrio, con varios tranvías. Mide 8 metros 66 por 48.28 metros. Consta de 4 habitaciones, galerías, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. En buen estado de conservación. Base, $ 6.100, que reconoce de deuda $ 5700 a favor de la sociedad El Hogar Obrero, pagadera por mensualidades de $ 66.50 mensuales cada una por amortización e intereses. El excedente que se obtenga, al contado. Puede visitarse.

EL DOMINGO 13 de mayo, a las 3 p. m., en la misma casa. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestra ofic., B. Mitre 544. — Alberto D. Justo y Cía. V|13|5.

Profesionales

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m.
de 3 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
VIAMONTE 382

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 8317, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1757, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1580.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES.
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 3465

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. Telef. 4066, Libertad.

Dr. Néstor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 5418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 633, U. T. 5538, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1460. — Juan Elizalde. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino . . .	$ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . .	" 3.—
Lentes o anteojos níquel aluminio .	" 2.50

INSTITUTO OPTICO PRODEL Y BENITO

577 ESMERALDA 577

Zamaçois Eduardo — A Cuchillo. Francia, Suiza, Italia, precio	$ 1.40
Jaurés Juan — Estudios socialistas	" 0.45
Schopenhauer A. — El amor, las mujeres y la muerte . . .	" 0.45
Queiroz Eça de — Leyendas de Santos, San Onofre	" 1.60

Todos los pedidos deben agregar pesos 0.30 más para franqueo.

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 8343 (Avenida)

a. Cabezas
CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES
Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. —
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 365

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo

EL ARROZ CLACE MARCA "GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.— · NUM. SUELTO 5 CTS. · PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XXIV — Número 3541. · Buenos Aires, Sábado 12 de Mayo de 1917 · Red. y Adm.: Reconquista 675.

La cuestión internacional y el último congreso del Partido

Como delegado del Centro de Posadas, he votado contra la proposición de la minoría después de escuchar ampliamente todas las razones dadas en su favor por no encontrarlas sólidas. Entendí que el congreso — o gran parte de los delegados — había hecho desde el primer momento una confusión lamentable. Desde el primer momento se hizo la división artificial entre los delegados intervencionistas y antiintervencionistas en la guerra. Sobre esta base se han hecho cuadros más o menos tétricos sobre las consecuencias de una guerra y acerca de la necesidad de evitar una calamidad semejante. La cuestión a debatirse era, sin embargo, muy distinta.

El Partido Socialista ha proclamado hace muchos años que la única forma eficaz y segura para llegar a la organización de una Internacional es obtener para todos los pueblos la libertad de los mares y la libertad de comercio. Cuando los países dejen circular libremente dentro y fuera de sus fronteras a los hombres, las ideas y las mercancías, sólo entonces existirán relaciones espontáneas y fecundas entre todos los hombres del mundo.

Estos son, pues, dos principios fundamentales que los socialistas argentinos necesitábamos proclamar y defender ahora con más fuerza que nunca, en que la pasión guerrera obscurece la razón de muchos.

Ajustándose a estos dos principios, y en defensa del nivel de vida y de trabajo de la clase obrera de este país — compuesta de hombres procedentes de todos los países del mundo que hoy se desangran recíprocamente — el grupo parlamentario y el Comité Ejecutivo del Partido aconsejaron las resoluciones conocidas. La verdad de esos dos grandes principios resaltaba evidente y neta después de la amenaza del gobierno alemán de que echaría a pique cualquier embarcación que mantuviera en contacto a los pueblos del mundo: neutrales o beligerantes.

Un hecho para nosotros insignificante, pero de enorme trascendencia para el gobierno, agitó por espacio de algunos días la opinión pública. Circularon con motivo del hundimiento del "Monte Protegido" las versiones más alarmantes acerca de preparativos militares, etc. Hubo un momento de irresolución, en que los charlatanes hacían su agosto explotando la ingenuidad del pueblo, con grandes frases acerca de nuestro pabellón y del honor del país, pero nadie alcanzaba a abarcar el problema en su conjunto ni atinaba a encontrar una solución eficaz para semejante estado de cosas. Y previendo que pudieran ocurrir acontecimientos que colocaran al pueblo a merced de hombres incapaces de comprender la situación y por ello lo arrastraran en empresas absurdas y peligrosas, el grupo parlamentario y el Comité se apresuraron a tomar sus resoluciones y a reunir al Partido en pleno para deliberar acerca de la situación.

Lo importante no era defender los buques que navegaban con pabellón argentino, pues son muy pocos, sino mantener la corriente comercial con el resto del mundo con los buques mercantes que se hiciere. La campaña de submarinos es lisa y llanamente una condena al hambre y a la inercia de nuestra clase trabajadora. Para mantener el nivel de vida y de trabajo de nuestro pueblo es indispensable que recibamos alimentos, vestidos y elementos de trabajo de otros países, cosas éstas que obtenemos cambiándolas con nuestros cereales y carnes.

Y esto no puede serle indiferente al Partido Socialista, organización política de la clase trabajadora. Si Alemania consiguiera aislarnos del resto del mundo, la desocupación alcanzaría cifras alarmantes. La disminución tan acentuada que se ha producido en las importaciones de artículos de los distintos países del mundo, ha afectado ya seriamente a la clase trabajadora de nuestro país. Muchas son las fábricas y talleres que se han clausurado o que trabajan en forma limitada, con escaso personal y jornadas muy cortas.

Nunca como hoy ha habido tanto oro en el país. ¿Qué es, pues, lo que ocurre en nuestro país? Aquí nadie se come artificialmente el oro. El oro sólo sirve para hacer circular las mercancías, para que éstas pasen de unas manos a otras, que habrán de usarlas, transformarlas o consumirlas. Y como ahora no llegan las mercancías del exterior, o llegan en cantidad muy limitada, el oro o su equivalente en papel se amontona inútilmente en unas cuantas manos y abarrota los bancos. Sería ingenuo decir que se puede fomentar con él las industrias o la agricultura. ¿Cómo? Las industrias necesitan maquinarias que hoy no llegan, y la agricultura no se puede hacer sin trilladoras, segadoras, arados, etc., que tampoco llegan del extranjero y que nosotros no estamos en condiciones de fabricar.

De manera, pues, que si la enorme disminución de las importaciones ya ha afectado en forma tan seria a la clase trabajadora, fácil es imaginarse cuál sería nuestra situación si terminara por completo toda relación comercial con el resto del mundo.

Es en previsión de esta situación angustiosa, e inspirándose en los intereses bien entendidos de la clase obrera, que se tomaron dichas resoluciones.

El congreso del Partido no ha querido comprender esto por la confusión a que he hecho referencia al empezar, y que primó en gran parte en el momento de votarse la resolución de la minoría.

Ante semejante confusión, el doctor Justo presentó un proyecto de resolución, que fué aceptado por la mayoría del Comité en substitución del suyo, y que establecía: 1o. El Partido Socialista no quiere ruptura de relaciones con ningún país; 2o., el Partido Socialista no quiere declaración de guerra, y 3o. el Partido Socialista no quiere ninguna iniciativa parlamentaria socialista en materia de guerra.

Con un criterio estatutario completamente equivocado o para favorecer el triunfo de la proposición de la minoría, el presidente del congreso no permitió dar lectura a esta proposición del Comité y del grupo, que subscribían — si mal no recuerdo — 69 delegados, yo entre ellos, y se votó la primera, y triunfó por eso, aprovechando la confusión de que se quería declarar la guerra.

Sabiendo que la proposición de la minoría, lejos de afrontar el problema, lo eludía por completo, y no es posible resolver las situaciones de hecho con declaraciones que las desconocen, y menos colocándose al margen de ellas esperando que los otros hagan — seguramente mal — para protestar después.

José Luis PENA.

REDACCION

Los problemas del campo

Indemnización a los arrendatarios por las mejoras

La dolorosa situación de los colonos de un centro agrícola de la provincia de Santa Fe, condenados a desalojar con sus familias los campos que ocupan, por haber terminado sus contratos, el término de los cuales se reduce a un año, es una muestra del carácter nómade de nuestros agricultores arrendatarios, y de la necesidad de darles una estabilidad que si ha de beneficiarles a ellos, es exigida ante todo por los intereses del país.

Nada ni nadie ha podido convencer a los propietarios de esos campos de que es una enormidad, un acto irritante y violento lanzar a la calle, hundiéndolas en la desesperación y el hambre, a un centenar de familias proletarias con la más firme voluntad de trabajar y con todos los elementos necesarios para ello.

Ante esta cuestión de equidad y aun de humanidad solamente, si se quiere, los dueños de la tierra permanecen insensibles y sordos.

Excelente ocasión para que la ley intervenga, por lo que el caso de Carmen, a que aludimos, y tantos otros, tienen de problema de orden público, en el sentido más vulgar del concepto. Los colonos amenazados de expulsión se resisten a dejarse desalojar, y sería una torpeza y una crueldad inconcebibles emplear la violencia contra familias proletarias que sólo aspiran a que se les deje trabajar y vivir.

Urge dictar una ley que fije la duración mínima de los contratos de arrendamiento de campos en cuatro o cinco años. Y para contribuir a prolongar los plazos actuales, dando estabilidad a los agricultores, no es menos premioso establecer también la obligación legal, para los propietarios, de indemnizar a los arrendatarios por las mejoras que hagan en los campos.

"Para que la pampa se pueble de árboles y casas habitables — decía en 1901 el doctor Justo —, es necesario que la ley favorezca a los arrendatarios, asegurándoles el goce de su trabajo; que les garantice el usufructo de la casa, como les asegura la cosecha del año; que los propietarios paguen a los arrendatarios las mejoras que éstos dejen en los campos. En Irlanda, país de grandes propietarios y muy pequeños arrendatarios, pueblo ignorante y fanático, los campesinos no han conseguido el "home rule" por que tanto han bregado sus diputados, pero están ahora protegidos contra la tiranía de los terratenientes por la institución de tribunales árbitros, formados en parte por campesinos, que fijan en los casos litigiosos el monto de los arriendos. ¿Por qué tribunales semejantes no han de determinar en este país la indemnización que, en caso de desalojo, corresponde al arrendatario?"

"Las condiciones actuales del arriendo -añadía- condena al agricultor a una vida miserable, y al país a seguir siendo una pampa desnuda de habitaciones y de árboles. Generalmente el chacarero toma el campo sin casa y sin contrato, o contratado por pocos años. En el primer caso, la ley sólo le asegura la recolección de la cosecha del año, después queda el cultivador a merced de la codicia o del capricho del terrateniente, que puede inmediatamente desalojarlo; estos ocupantes del suelo son los que se llaman en Inglaterra "tenants-at-will", la categoría de agricultores más humilde y más pobre. He conocido a un chacarero en la tercera casa que tenía en los últimos cinco años; una casa le dura menos que un saco. Hizo la primera casa en un campo de donde lo desalojaron a los tres años para poner vacas; pobló después campo del señor Saavedra, que a los dos años se lo quitó para poner carneros, y se estableció, por fin, en una de las muchas chacras que tiene acaparadas el señor Ataliva Roca, donde compró en 180 pesos la casa que se veía obligado a dejar otro pobre hombre como él, el cual perdía en el negocio todo lo que su sucesor ganaba. ¿Cómo puede establecerse en estas condiciones el cultivador? En miserables chozas de techo de fierro, sin piso, sin vidrios, siempre dispuestas a transformarse en taperas; toda la familia vive en una pieza, no tiene una cocina limpia, muchas veces ni una silla."

Cuando a los propietarios se les imponga la legítima compensación que reclamamos, no será para ellos tan indiferente como hoy dar por fenecidos los contratos con sus arrendatarios.

El amplio alcance de una ley semejante no puede escapar a nadie. Ella es indispensable para que al lado de nuestro enorme riqueza ganadera podamos presentar una población numerosa y sana que nos coloque a la par de los más fuertes pueblos de la tierra.

En 1913, el diputado Justo presentó a la cámara un proyecto modificando algunos artículos del código civil, para establecer clara y categóricamente el derecho de los arrendatarios a ser indemnizados por las mejoras que dejaran en los campos. "El locatario de un predio rústico — decía la parte dispositiva del proyecto —, siempre que no esté ya establecido en un campo lindero, y sea que pague el arriendo en dinero o con parte de los productos, puede, sin autorización del propietario ni aviso previo a éste, construir una habitación de ladrillo cocido, hasta de tres piezas, y un galpón, instalar aguada, plantar cinco árboles frutales o forestales por hectárea arrendada, hasta 500 árboles, y alfalfar hasta el 5 por ciento de la superficie arrendada, y al terminar el contrato, si éste no se renueva, o antes, cuando sin culpa del locatario se resuelva el contrato, el locador debe pagar al locatario el valor de esas mejoras, en cuanto ellas no existieran en el campo en el momento del contrato. El sublocador tiene derecho a la misma indemnización por el propietario." Y a continuación agregaba que sería nula toda cláusula de contrato que prohibiera dichas mejoras, o significara la renuncia del locatario a ser indemnizado por ellas. Según el proyecto, las mejoras serían pagadas por su valor actual, según tasación hecha de común acuerdo por los interesados o por árbitros.

Los agricultores de Santa Fe han incluído esta medida entre las cláusulas del proyecto de contrato presentado a los propietarios; y esperamos que el parlamento apoye decididamente tan justa reivindicación.

El abaratamiento de la vida y las ferias francas

Bajo la administración del ex intendente Anchorena se inauguraron las primeras ferias francas. A título de ensayo, pocas eran las que entonces funcionaban. El público miró la innovación con marcadas muestras de desconfianza, más que todo, probablemente, porque ellas introducían un nuevo procedimiento en las costumbres.

Instaladas con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad, la comuna facilitó a los vendedores algunas franquicias que, en cierto modo, les permitían sostener una marcada competencia con los comerciantes similares de los mercados, con los vendedores ambulantes y con los establecidos en locales particulares.

Desde luego, dados los beneficios que por parte de la municipalidad gozaban, no teniendo que pagar alquiler de local y disfrutando de otras condiciones propias de la forma en que desempeñaban su función, el público pudo comprobar la conveniencia que había en proveerse en esa clase de mercados.

Naturalmente, palpado el éxito de la iniciativa, la municipalidad aumentó progresivamente el número de esas ferias francas. Y sucedió lo que siempre acontece: que no es posible favorecer intereses colectivos sin atacar ni lesionar los privados que se han venido creando con el andar del tiempo. Sucedió, pues, que las ferias francas resultaron un temible competidor del comercio establecido y del ambulante.

Comprobado por la municipalidad que esta clase de comercios contribuiría al abaratamiento de los consumos, amplió el número de artículos que en ellas podía expenderse, limitados en su comienzo a la carne, verduras y frutas. Así fué que también se permitió la venta de artículos de almacén, etc.

Por otra parte, los vendedores que concurren a estos mercados, que al principio eran verdaderamente libres, sufrieron paulatinamente la imposición de gravámenes que constituyen para la comuna una fuente de recursos, cuyo monto alcanzó a 300.000 pesos el año pasado.

A pesar de que los vendedores pagan un impuesto para ejercer su comercio en las ferias y no obstante la suma apuntada con que contribuyen al tesoro de la comuna, esos mercados llamados libres vienen siendo desde hace tiempo, sistemática y tenazmente, combatidos por los comerciantes establecidos, acusándolos insidiosamente de expender artículos adulterados o de pésima calidad. El cargo carece de fundamento, desde que la comuna contralorea su calidad, y, más que esto, por la conveniencia del público, quien dejaría de proveerse si en ello no encontrase ventaja alguna.

Sin embargo, debido a la insistencia de los interesados, el intendente, doctor Llambías, dictó hace poco un decreto prohibiendo en ellos la venta de los artículos llamados de almacén, autorizando a la superintendencia de mercados para formular una lista de los que quedarían comprendidos en el decreto.

La medida no puede considerarse más desacertada, sobre todo en estos momentos en que, a la falta de trabajo se agrega la suba del precio de los artículos de consumo en general. Por las mismas razones que se suprime la venta de los llamados artículos de almacén, también se pueden suprimir los demás. Las mismas quejas interpuestas por los dueños de almacén han aducido los carniceros, verduleros y fruteros establecidos en los mercados o puestos independientes. Llevar a la práctica el citado decreto implica matar poco a poco las ferias, porque los compradores no se costean para adquirir uno o dos artículos solamente, sino que el interés está en proveerse de todo lo indispensable, a fin de que la distancia y el trabajo que implica el transporte de la compra compensen esta molestia.

Por otra parte, la intendencia debe tener en cuenta que si bien con el citado decreto favorece al gremio de almaceneros, en cambio no sólo perjudica los intereses de los consumidores, que son más numerosos y dignos de tenerse en cuenta, sino que también contribuye a la desaparición del gremio que en las ferias expende artículos de almacén, gremio que la municipalidad ha creado y cuyo derecho a la vida debe ser tan respetado como el de los almaceneros.

Lo más chocante y contradictorio en todo esto es que el intendente municipal toma tal resolución en el mismo momento en que ha manifestado preocuparse por el abaratamiento de los artículos de consumo, autorizando la venta de carne en las ferias a bajo precio y por cuenta directa de la comuna.

Las ferias francas adolecerán de defectos, no hay duda; pero lo que no se puede negar es que favorecen a los consumidores, y, más que estos beneficios palpables e inmediatos, ellas están en condiciones de contribuir paulatinamente a la transformación de las prácticas de nuestro comercio minorista, en el que medra un gran número de intermediarios, quienes, conjuntamente con los altos alquileres, la suntuosidad de los locales y otras causas de despilfarro, sólo consiguen el encarecimiento de los artículos de consumo.

Nos parece, pues, que las consecuencias del decreto recaerán en daño de los consumidores, motivo por el cual el intendente haría bien en dejarlo sin efecto.

El socialismo y la propaganda clerical

LAS CONFERENCIAS Y EL MITIN DE ESTA NOCHE

Esta noche se celebrarán el mitin y las conferencias seccionales de que ya hemos informado, con objeto de contrarrestar la propaganda clerical y antisocialista que los elementos católicos vienen realizando.

A continuación indicamos los lugares de las conferencias, la nómina de los oradores y el itinerario que ha de seguir la manifestación:

CONFERENCIAS SECCIONALES — Chacabuco y C. Calvo. Oradores: doctor Fernando de Andréis y Ricardo Sáenz Hayes; Brasil y Defensa: Juan Ferlini; Entre Ríos y Carlos Calvo: Pedro D. Zibecchi; Garay y Sáenz Peña: Juan Grecco; Montes de Oca y Brandzen: Antonio Zaccagnini; General Urquiza y San Juan: Héctor González Iramain; Matheu y San Juan: doctor José Mouchet.

Lugar de concentración: Estados Unidos 1056, local del Centro Socialista de la sección 12a. Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Mario Bravo.

Para las conferencias que se realizarán en Bolívar y Méjico y San José y Belgrano aun no se ha designado oradores.

ITINERARIO DEL MITIN — 1a. columna — Los concurrentes a la conferencia de General Urquiza y San Juan seguirán por esta última hasta la de Matheu, donde en unión de los concurrentes a la conferencia de Matheu y San Juan seguirán por ésta hasta Entre Ríos, y por ésta hasta Carlos Calvo, donde unida a la reunión de Entre Ríos y Carlos Calvo seguirán por ésta hasta Bernardo de Irigoyen.

2a. columna — Los concurrentes a la conferencia de Brandzen y Montes de Oca seguirán por ésta hasta Caseros, donde esperarán a los concurrentes a la conferencia de Brasil y Defensa, que irán hasta Caseros y Montes de Oca, donde las dos columnas unidas seguirán por Bernardo de Irigoyen hasta Garay, y se unirán allí a los concurrentes de la conferencia de Sáenz Peña y Garay, que seguirán por esta última calle.

Los concurrentes de Chacabuco y C. Calvo irán por ésta hasta B. de Irigoyen, para unirse al paso de las demás columnas.

Todas estas columnas de manifestantes seguirán, unidas, por Bernardo de Irigoyen hasta Estados Unidos (plaza Independencia), frente al local del Centro Socialista de la sección 12a.

3a. columna — Los concurrentes a la conferencia de San José y Belgrano seguirán por ésta hasta Bernardo de Irigoyen, donde esperarán a los reunidos en Méjico y Bolívar, que irán por ésta hasta Belgrano, y por ésta hasta Bernardo de Irigoyen, donde las dos columnas reunidas seguirán por Bernardo de Irigoyen hasta Estados Unidos, y por ésta hasta el local del Centro de la sección 12a.

Las conferencias comenzarán a las 8.30 p. m.

APERTURA DEL CONGRESO

Mensaje del presidente de la república

LAS PROXIMAS SESIONES

Como estaba anunciado, ayer se efectuó la apertura del congreso, sin las solemnidades de práctica. Contrariamente a lo que se ha hecho en los 55 períodos de sesiones ordinarias anteriores, esta vez no concurrió el presidente de la república ni los ministros.

Esta actitud no ha causado ninguna extrañeza, por cuanto fué anunciada con algunos días de anticipación, junto con la noticia de la brevedad del mensaje presidencial.

A las 2.30 p. m. se presentaron frente al palacio del congreso el regimiento de granaderos a caballo, que ocupó la calle Entre Ríos, y un regimiento de infantería, que ocupó la calle Rivadavia. Esas tropas estuvieron allí durante más de una hora, sin saberse para qué. Anteriormente el ejército prestaba en ese acto una contribución teatral, por cuanto servía para rendir honores al presidente de la república. Pero este año no presentó armas ni siquiera al congreso. Y así se explica la frase del senador Roca, dicha al terminar la sesión: "Para semejante mensaje no valía la pena una formación de tropas."

Antes de abrirse la sesión, el público ocupó las galerías altas y la tribuna de la prensa. El cuerpo diplomático no concurrió oficialmente. Fueron sólo algunos representantes extranjeros en carácter particular.

A las 3.30 p. m. el presidente del senado, doctor Luna, declaró abierta la sesión de la asamblea, con asistencia de 16 senadores y 62 diputados, todos ellos de frac, salvo dos excepciones de "demócratas", y después de leída el acta de la asamblea anterior se dió lectura al mensaje del presidente de la república, cuyo texto es el siguiente:

Al H. congreso de la nación. Sala de sesiones: Los arduos y complejos problemas que han absorbido la acción sin tregua del poder ejecutivo, encaminada a la vez a corregir hondas deficiencias administrativas que perturban la regularidad funcional del gobierno, no le han permitido reunir todos los elementos de información de la administración pasada, que debe elevar a la consideración de V. H. conjuntamente con los que se refieren a su gestión propia.

No quiere, sin embargo, el poder ejecutivo retardar por esta causa la iniciación de las tareas del H. congreso, y prefiere inaugurarlas de inmediato, sin perjuicio de enviar en breve el mensaje completo con la exposición de sus juicios y propósitos.

Entretanto anticipa a V. H. que las graves dificultades de todo orden que son del dominio público han sido salvadas por el momento en forma altamente satisfactoria para la nación, y ésta, tranquila y segura, dedica sus energías a una labor llena de esperanzas, contribuyendo a ella el poder ejecutivo en la medida de sus recursos propios, ya que le faltaron las instituciones y las leyes necesarias para llenar eficazmente tan altos fines.

En uso, pues, de la facultad que confiere al poder ejecutivo el artículo 86, inciso 11, de la constitución nacional, declaro inauguradas las sesiones del H. congreso, deseando que la justicia y el patriotismo inspiren sus deliberaciones.

Dios guarde a V. H. — Firmado: H. Irigoyen. — R. Gómez.

A las 3.45 p. m. se declaró terminada la asamblea.

El presidente del senado obsequió en seguida con una copa de champagne al presidente y vice primero de la cámara de diputados, a los miembros de la corte suprema y algunos senadores y diputados.

Los diputados y el senador socialista no concurrieron a esa asamblea, como de costumbre, por considerarla una ceremonia vacía, sin ninguna importancia y trascendencia.

El lunes próximo la cámara celebrará la primera sesión ordinaria. Al darse cuenta de los asuntos entrados, se leerán las notas del senado y cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, en las que protestan por la intervención federal a esa provincia.

La lectura de este documento dará lugar a la iniciación del debate que se viene anunciando desde hace algún tiempo.

La proximidad de la sesión ha obligado a conservadores y demócratas a celebrar diversas reuniones con el objeto de aunar opiniones.

Las primeras conferencias no han sido muy felices. Se sabe que los diputados demócratas progresistas no desean sellar ningún convenio con los conservadores de la provincia de Buenos Aires, aun cuando expresarán su opinión contraria a la intervención decretada por el poder ejecutivo.

También se reunieron ayer tarde los diputados radicales. La conferencia duró más de una hora, y en ella se discutió la actitud que ha de asumir la diputación radical en el debate que se anuncia.

FUNDACION DE 643 ESCUELAS

Su distribución — Decreto del P. E.

El poder ejecutivo ha dictado ayer un decreto, en el cual autoriza al consejo nacional de educación para fundar las 643 escuelas primarias que éste solicitara de aquél en nota de abril 24 del corriente año. En esa nota, que reproducimos a continuación, el presidente del consejo da la distribución de las escuelas a fundarse en todo el país teniendo por norma las necesidades de cada localidad. Este criterio a seguir, que ya nos lo manifestara personalmente el doctor Gallardo en una entrevista reciente, ha sido definitivamente adoptado después de los estudios que sobre el analfabetismo realizaran las reparticiones educacionales correspondientes.

Vemos con satisfacción que se va en camino de llegar a aquel proyecto del doctor Justo, en el cual se pedía la creación de mil escuelas, proyecto que encontró la oposición de elementos reaccionarios. Pero hay que seguir adelante, porque el impulso dado a la educación pública de un pueblo se traduce inevitablemente en progresos políticos y económicos.

Transcribimos para su mejor entendimiento los textos del decreto del ejecutivo y de la nota del consejo nacional de educación:

Vista la nota del consejo nacional de educación en la que, de conformidad a lo establecido por la ley de presupuesto vigente en el inciso 12, ítem 35 del anexo E, solicita autorización para fundar 643 escuelas primarias distribuídas en el territorio de la república, en la siguiente proporción: 39 en la capital federal, 518 en las provincias y 86 en los territorios nacionales, cuya necesidad ha sido comprobada por las diversas oficinas técnicas del consejo, según los cuadros estadísticos acompañados, relativos a la población analfabeta, categoría y ubicación de las escuelas y demás informes sobre la gestión expresada, y considerando: que el poder ejecutivo, consecuente con sus declaraciones al fijarse por primera vez en el presupuesto de la nación la partida global destinada a combatir el analfabetismo en el país, debe deferir al pedido del honorable consejo, no obstante la situación difícil del erario público, por cuanto entiende que es un deber primordial del gobierno velar por la instrucción de la niñez, destinando a este propósito los recursos que se consideren necesarios, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. Autorízase al consejo nacional de educación para fundar 643 escuelas primarias en todo el territorio de la república, con la categoría y ubicación determinadas en los cuadros estadísticos respectivos, pudiendo invertir en su instalación y sostenimiento durante el segundo semestre del corriente año hasta la cantidad de dos millones cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos ocho pesos moneda nacional (pesos 2.461.408 m|n.)

Art. 2o. Impútese al inciso 12, ítem 85, anexo E del presupuesto vigente; comuníquese, publíquese, anótese en la dirección administrativa y archívese.

He aquí las notas del consejo nacional de educación a que se refiere el decreto del poder ejecutivo:

De conformidad a lo establecido en el inciso 12, ítem 85, partida 1 de la ley de presupuesto general vigente, tengo el honor de dirigirme a V. E., solicitando la correspondiente autorización para proceder a la creación de las 643 escuelas que a continuación se enumeran, cuya necesidad resulta probada por los estudios que han realizado las distintas dependencias de esta repartición.

Capital: 38 escuelas infantiles, 1 escuela elemental.

Provincias: 518 escuelas distribuídas en la siguiente forma:

Tucumán 55 escuelas, Entre Ríos 13, Salta 40, Santiago del Estero 43 (más 18, cuya nacionalización pide el gobierno de la provincia); Mendoza 24, Córdoba 13, Santa Fe 14, Jujuy 35, La Rioja 83, San Juan 18, San Luis 38, Catamarca 16, Corrientes 35, Buenos Aires 27. Total, 518 escuelas.

Territorios. — 86 escuelas, de las cuales 56 fijas y 30 ambulantes, como sigue:

Escuelas fijas. — La Pampa 16, Chaco y Formosa (litoral) 13, Neuquén 10, Chubut y Santa Cruz 5, Chaco y Formosa (N. O.) 3, Río Negro 6, Misiones 3. Total, 56.

Escuelas ambulantes. — Pampa 7, Chubut 7, Neuquén 5, Formosa 1, Río Negro 5, Chaco 2, Santa Cruz 2, Misiones 1. Total, 30.

El costo de estas escuelas ha sido calculado en trescientos tres mil sesenta y ocho pesos moneda nacional ($ 303.068) mensuales, lo cual daría un total de tres millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos diez y seis pesos ($ 3.636.816) moneda nacional al año. Pero como sólo podrían comenzar a instalarse a fines de junio o comienzos de julio, dadas las dificultades para encontrar local y adquirir el material escolar correspondiente, el cálculo real sería por los últimos seis meses del corriente año — de julio a diciembre, inclusives — o sea de un millón ochocientos diez y ocho mil cuatrocientos ocho pesos ($ 1.818.408) moneda nacional.

A esta suma habría que agregar seiscientos cuarenta y tres mil pesos ($ 643.000) moneda nacional, importe aproximado de la provisión general de útiles, siendo por consiguiente el total de lo que se invertiría en 1917 dos millones cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos ocho pesos ($ 2.461.408) moneda nacional.

Como datos complementarios adjunto a V. E. copias de los informes producidos por las inspecciones generales de la capital, provincias y territorios y dirección administrativa de este consejo.

Acuerdo de ministros

LOS ASUNTOS TRATADOS

Hubo también ayer acuerdo de gabinete.

Este se realizó después de efectuada la apertura del congreso y con la asistencia del vicepresidente, doctor Luna. El ministro de relaciones exteriores interino no concurrió, pues ocupó la mayor parte de la tarde en recibir las visitas de varios diplomáticos extranjeros.

El ministro de hacienda, con quien conversamos momentos después de retirarse de la presidencia, nos manifestó que en esa reunión del gabinete había quedado terminado el proyecto general del presupuesto, cálculo de recursos y leyes impositivas correspondientes al año próximo, el cual será enviado al congreso en el corriente mes.

Además el poder ejecutivo se ha abocado el estudio del plan de economías a introducirse en el presupuesto actual, las que se llevarán a cabo en el próximo mes de junio. Estas alcanzarán a 30 millones de pesos moneda legal.

También se trataron diversos asuntos de carácter financiero, sin haberse arribado aún a nada concreto y definitivo.

Aun cuando la noticia ha sido desvirtuada por algunos miembros del poder ejecutivo, se sabe que el asunto primordial que mayormente embarga la atención del gabinete es de carácter político.

Es casi un hecho que el gobierno, cediendo ante las presiones de sus partidarios, llevará la intervención a las provincias cuya situación no les pertenece. Ellas serían Jujuy, Santiago del Estero y Mendoza.

FIESTA INFANTIL

Con el objeto de satisfacer el deseo de muchos padres de familia cuyos niños, debido al mal tiempo, no pudieron participar de la fiesta infantil que anualmente realiza el Centro Socialista Femenino en ocasión del 1o. de Mayo, la comisión de esta agrupación ha resuelto organizar otra fiesta de la misma índole. El acto tendrá lugar el domingo 20 de mayo, en el salón de la Garibaldi, con un variado y atrayente programa.

LA AGITACION AGRARIA

Nuevas adhesiones al paro — Informaciones diversas — Telegrama al ministro de agricultura — Texto del nuevo modelo de contrato de arrendamiento distribuído a los colonos.

Sobre el movimiento de protesta agraria iniciado en la provincia de Santa Fe y propagado a algunos puntos de las de Córdoba y Buenos Aires, recibimos ayer las siguientes informaciones:

ROSARIO, 11 — De Serodino comunican que se han declarado en huelga 19 familias de colonos del campo perteneciente al señor Raffo, debido a la intransigencia de éste al no querer modificar algunas cláusulas arbitrarias de los nuevos contratos.

Los colonos del campo del señor Rocca, de la misma localidad, también se declararán en huelga si el contrato no es modificado.

Los colonos de ambos campos se encuentran completamente arruinados por las malas cosechas. El domingo próximo celebrarán una asamblea a objeto de cambiar ideas acerca del mejor modo de zanjar la situación.

En los demás puntos en que se ha declarado el paro no se han producido mayores novedades, manteniéndose los colonos en actitud pacífica.

En una nota dirigida a la prensa, el gerente de la Federación Agraria Argentina dice que aún no es posible determinar el número exacto de los colonos en huelga por cuanto recién hoy se han publicado los modelos de contrato que determinarán las adhesiones.

La nota de referencia termina así:

"Según nuestras informaciones, podemos asegurar que las adhesiones en la

actualidad son más de ocho mil y todos los días aumentan, como aumentan las persecuciones y los actos de prepotencia por parte de los terratenientes."

La misma institución agraria ha dirigido un telegrama al ministro de gobierno de Córdoba deplorando los ensañamientos de la policía de Inri Ville, que violó el domicilio del colono Angel Ruani, y después de cometer algunos excesos, se incautó de las insignias y libros de la seccional de la F. A. A., legalmente reconocida como persona jurídica.

He aquí el texto de otro telegrama dirigido al ministro de agricultura de la nación:

"Señor ministro. — Buenos Aires. — Debido a las tergiversaciones de la prensa en general, y debido a las insinuaciones de algunos interesados en negar el imponente movimiento de resistencia de los colonos, cumplimos con el deber de informar a V. E. que si no toma intervención en el asunto puede que sobrellegueñ serias consecuencias. — Por la Federación Argentina. Piacenza, presidente."

Transcribimos el texto del contrato de arrendamiento que ha formulado el comité central de la Federación Agraria Argentina para ser sometido a los terratenientes.

Dicho contrato se ha confeccionado atendiendo las aspiraciones manifestadas por los chacareros de las diversas secciones de la Federación, al resolver en el congreso agrario de fines de abril la declaratoria de la huelga. La fijación del porcentaje del arrendamiento, así como la porción de campo a reservarse por los arrendatarios para pastoreo, van en blanco, porque incumbirá a cada sección de la Federación el determinarlas, consultando para ello la ubicación, condiciones, etc., de las tierras.

Dice así el contrato-modelo:

Entre el señor.... por una parte, y el señor.... por la otra, se ha convenido lo siguiente:

Artículo 1o. El locador, señor...., da en arrendamiento al señor...., locatario, una fracción de campo de .... hectáreas, ubicada en la colonia...., departamento de...., provincia de...., con destino a agricultura, por el término de 4 años, con opción por parte del locatario a una prórroga de tres años más.

Art. 2o. El locatario acepta la fracción de campo mencionada en el artículo 1o. por la cual pagará al locador por concepto de arrendamiento el .... de la producción de trigo, el .... de la producción de lino, el .... de la producción del maíz, el .... de la producción de avena, cebada y centeno y el .... de la producción de papas. De los demás cultivos se establecerán las condiciones caso por caso. Queda convenido que el locatario no pagará arrendamiento de aquellas sementeras especiales que efectuara para consumo exclusivo de su familia, no pudiendo en este caso cultivar mayor extensión de una hectárea de superficie.

Art. 3o. El locatario trabajará la tierra con una o dos labores según los casos, sembrará semillas sanas y limpias, debiendo ejecutar todos los trabajos según la buena práctica agrícola; el locador podrá vigilar los trabajos e inspeccionar las semillas.

Art. 4o. Las semillas que emplee el locador la retirará del monto total de la producción antes de pagar al propietario la parte que le corresponda como arrendamiento.

Art. 5o. El locatario podrá trillar y desgranar con la máquina que creyera más conveniente, pero deberá avisar al locador con un tiempo de tres a ocho días de anticipación.

Art. 6o. El arrendamiento será puesto en parva o troje y cuando fuera a dinero será pagado al año vencido, al terminar la cosecha. El locatario se responsabiliza por el cereal embolsado perteneciente al locador por el término de cuatro a seis días, menos los perjuicios que los cereales sufrieran por lluvias o por incendio.

Art. 7o. Si se perdiera la sementera, el locatario podrá introducir los animales en el terreno que ocupa en proporción de un animal por cada dos hectáreas, y tenerlos hasta quince días antes de empezar a arar para la nueva siembra.

Art. 8o. Las mejoras introducidas en el campo por el locatario serán abonadas por el locador a precio de tasación y al terminar el presente contrato.

Art. 9o. El locatario se reserva el... del campo que ocupa para pastoreo de sus animales, pudiendo tener en él aquellos animales necesarios para la chacra, debiendo tenerlos bajo cercos, y no pudiendo soltarlos al rastrojo mientras esté la cosecha en pie.

Art. 10. El locatario se obliga a conservar el campo limpio de malezas, y conservar y entregar en buen uso todas las instalaciones, alambrados, etc., que encontrará en el campo, debiendo entregar los materiales de repuesto el locador, quedando a cargo del locatario la mano de obra, y el locatario contribuirá con la proporción que rige por el arrendamiento a los gastos que ocasiona la defensa agrícola.

Todas las controversias que surgieran entre las partes serán resueltas amigablemente por árbitros componedores.

En prueba de conformidad firmamos dos del mismo tenor y al mismo efecto en...

LIGA ANTICLERICAL

Un núcleo numeroso de personas acaba de constituirse en comisión provisoria con el propósito de hacer viable la formación de una entidad destinada a combatir eficazmente la reacción clerical.

Con este objeto, próximamente se realizará en un gran local de esta capital una reunión de personas sin distinción de credos políticos, la que tendrá por objeto establecer el plan definitivo de acción y propaganda y el nombramiento de una comisión ejecutiva que correrá con todos los trabajos.

Dentro de varios días se enviará una circular a todas las instituciones obreras, culturales, socialistas, evangélicas y de índole diversa, invitándolas a que nombren un delegado para esa reunión.

Provisoriamente se reciben adhesiones en la casa del ciudadano Oscar Ritter, Costa Rica 4910.

COMISION MUNICIPA

La sesión de anoche - Asuntos tratados

Transporte de leche — Comisiones auxiliares de parroquia — Pavimentación de la calle V. Gómez.

A la hora de costumbre reunióse anoche la comisión municipal.

Aprobada el acta anterior, dióse lectura de los siguientes proyectos:

"La H. comisión municipal vería con agrado que el D. E. gestione del ministerio de obras públicas se dicten las disposiciones necesarias para que los productores y consignatarios de leche que expendan en la capital y que actualmente deben retirarla de la estación Caballito, pueda serles consignada también en la estación Once a tarifa especial."

—Del señor Varangot: "Las comisiones auxiliares a que se refiere la ordenanza de junio 27 de 1902, en lo sucesivo se denominarán "Comisiones municipales de circuito".

Se nombrará una comisión por cada radio de circuito, en los que por su extensión se hallen subdivididos, del actual padrón nacional, formado de acuerdo con las prescripciones del artículo 24 de la ley 8871 y del artículo 2, inciso 3, de la ley 9129."

Del comisionado Imizcoz: "El D. E. mandará pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón, de acuerdo con la ley de la materia, la calle Valentín Gómez, de Paso a Pueyrredón."

—Acto continuo, la secretaría informó de los asuntos entrados, entre los cuales dos mensajes del intendente, uno solicitando un refuerzo de 500.000 pesos para los gastos del presupuesto vigente, y el otro pidiendo autorización para crear once puestos de capataz en el corralón Belgrano.

Al iniciarse la discusión de la orden del día, el comisionado Spota propuso que las sesiones tuviesen lugar por la tarde, a las 5.30, siendo rechazada la indicación, como asimismo la presentada por el doctor Varangot tendiente a aumentar a tres las sesiones semanales.

Seguidamente y sin discusión se aprobó los siguientes asuntos:

Un convenio entre el D. E. y el señor José López Boboy, por el que éste vende a la municipalidad 9.99 metros de terreno en la esquina de las calles Laguna y Montes, a razón de 5 pesos el metro.

—Intímase al señor Jaime Campos la colocación en la línea oficial del cerco de su propiedad, Merlo 3084.

—No se hace lugar a la modificación del artículo 8o. de la ordenanza de 23 de septiembre de 1913, relativa a la venta de pejerreyes menores de 20 centímetros.

—Exonérase al hospital alemán del pago de la suma de 848 pesos por concepto de derechos de edificación.

A las 10 p. m. se levantó la sesión.

MANIOBRAS PATRONALES

EN LA INDUSTRIA FOSFORERA

Comentarios de un diario de Avellaneda

Una parte de los obreros fosforeros de las fábricas chicas se niega terminantemente a servir de instrumento en la campaña de competencia emprendida por algunos patrones, y secundada de su cuenta y riesgo por un charlatán radical.

"La Opinión", de Avellaneda, en su número de ayer, comenta el mitin organizado en esta capital en los términos siguientes:

"Los trabajadores que defienden los intereses de varios establecimientos fosforeros pequeños han realizado ayer una peregrinación a la metrópoli, tan sugerente, como que fué costeada por los mismos patrones.

En efecto; partieron del puente Pueyrredón varios tranvías especiales, y en ellos los trabajadores de las casas pequeñas, rumbo a la plaza del Congreso, donde tres oradores también pagos por los patrones les dirigieron la palabra".

Refiriéndose luego a una conversación que un redactor sostuvo con algunos de los llamados huelguistas, se expresa así:

"Estos ignoran en absoluto qué es lo que persiguen. Manifiestan que por causa de la Compañía General las demás casas del ramo no pueden elaborar fósforos y que eso ha traído como consecuencia la paralización del trabajo en las mismas y por ende la cesantía provisional de ellos.

Mal informados del pliego de condiciones, que no entienden, sostienen equívocos inexplicables, y cuando no tienen razones, aducen que obran de acuerdo con lo aconsejado por los patrones y los oradores.

Un "huelguista", en voz baja, nos decía que la sociedad gremial que han constituído tiene dos meses de existencia y no han podido reunir fondos todavía para hacer gastos, razón por la cual los patrones costean "la huelga".

Si después de estos detalles no se deduce el mezquino interés de la competencia comercial que se persigue, por vía de los trabajadores, es porque no hay empeño en aclarar el asunto".

El "Monte Protegido"

LA INDEMNIZACION DE ALEMANIA

Ayer concurrió al ministerio de relaciones exteriores el representante de Alemania, conde Luxburg, a fin de convenir las bases del arbitraje para establecer el monto de las indemnizaciones que el gobierno alemán deberá efectuar por el hundimiento del "Monte Protegido".

Se convino dejar la solución del asunto a cargo del ministro argentino en Berlín, doctor Molina.

¿Sabéis lo que bebe ese hombre en ese vaso que vacila en su mano temblorosa de embriaguez? Bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su esposa y de sus hijos. — **Lamenais.**

(Liga popular contra el alcoholismo)

LA GUERRA EUROPEA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO. — LA CONCURRENCIA DE DELEGADOS. — SOBRE LAS REFORMAS POLITICAS EN ALEMANIA. — LOS RUMORES DE PAZ. — EL IMPERIO DEL TERROR. — PERSECUCION DE SOCIALISTAS. — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. — INTERESANTE DEBATE. — LA GUERRA SUBMARINA Y LA MARINA MERCANTE. — LAS OPERACIONES. — OTRAS INFORMACIONES.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO

Concurrencia de los socialistas italianos

ROMA, 11 — Telegrafían de Milán que los socialistas oficiales decidieron participar en la conferencia socialista que se realizará en Estocolmo.

Abstención de los socialistas rusos

PETROGRAD, 11 — En una asamblea celebrada por los socialistas de la extrema izquierda se ha resuelto que la agrupación que forman no tome parte en la conferencia de Estocolmo relativa a la paz.

Durante la discusión al respecto se denunció al delegado Borgbjerg y a otros germanófilos como agentes del káiser.

NUEVA YORK, 11 — El corresponsal de la United Press en Copenhague, Mr. Arthur E. Mann, telegrafía anunciando que se confirma cada vez más la noticia de que existe una mayoría del partido socialista alemán entre los delegados que figuran en la conferencia de Estocolmo y de que tienen un plan pacifista beneficioso para Alemania.

En Francia y Bélgica

LAS REACCIONES ALEMANAS

Los franceses conquistan un fortín en la región de Chevreux

PARIS, 11. — Noticias recibidas del frente, anuncian que las reacciones alemanas para tratar de volver a sentar pie en la altiplanicie de Chemin des Dames, fueron menos amplias, pero igualmente violentas que los días precedentes. Parece acercarse el momento en que el enemigo, rechazado de las pendientes de la vertiente de Ailette, renunciará a sus tentativas infructuosas que le salen tan extremadamente caras, sin que le reporten ningún beneficio.

En el transcurso de la jornada los franceses conquistaron un fortín en la región de Chevreux, de donde los alemanes intentaban arrojarlos, y extendieron sus organizaciones en las pendientes que descienden a la abadía de Vauclerc.

También avanzaron nuevamente al noroeste de Reims, siguiendo la carretera de Laon y comprometiendo la seguridad del fuerte de Brimont.

LAS PERDIDAS ALEMANAS

PARIS, 11. — Los radiogramas alemanes que pretenden que en los comunicados franceses la cifra de prisioneros hechos en la región de Soissons y en la Champaña entre el 16 y el 20 de abril fué triplicada, aseguran que entre oficiales y soldados, solamente han desaparecido 7500.

"Le Matin", con el propósito de dar un desmentido a esta falsa afirmación, da a publicidad una estadística de los prisioneros hechos, por división. Por ejemplo, las divisiones 3a., 21a., 5a. y 43a. bávaras de reserva, perdieron 2383, 2319, 1929 y 1374 hombres, respectivamente.

Los diversos totales de prisioneros hechos hasta el 20 de abril suman 19.672. De manera que el comunicado francés al dar como cifra 19.000, estaba aun debajo de la verdadera cantidad.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

PARIS, 11. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Ayer, al anochecer, nos apoderamos en la región de Chevreux de un centro de resistencia enemigo. Varios contraataques con granadas de mano efectuados por el enemigo fracasaron bajo nuestro fuego.

Una tentativa más fuerte lanzada por el enemigo en la saliente noroeste de la altiplanicie de California, fué rechazada después de un vivo combate, en el transcurso del cual el adversario sufrió severas pérdidas.

La lucha de artillería fué bastante viva durante la noche en el frente comprendido entre Cerny y Hurtebise.

Sendos golpes de mano efectuados por el enemigo al noroeste de Berry-au-Bac, en los sectores de la granja de Navarin y de Auberive y al sur del paso de Sainte Marie, fueron fácilmente contenidos. Hicimos algunos prisioneros.

PARTE INGLES

LONDRES, 11. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El enemigo durante la noche pda. atacó nuestras posiciones del este de Arlieux y del río Souchez.

Nuestra artillería y ametralladoras lo rechazaron.

Algo mas tarde intentó un nuevo ataque con la ayuda de aparatos lanzaminas que también fué rechazado.

Hicimos con éxito un raid al este de Ipres.

La actividad de ambas artillerías fué considerable en varios puntos del frente".

En el frente ruso

OPERACIONES EN EL CAUCASO Y RUMANIA

PETROGRAD, 11. — Se publicó el siguiente parte oficial:

"En el frente oeste y en Rumania hubo tiroteos y reconocimientos.

En el Cáucaso rechazamos una tentativa de ataque en la región de Sakkiz."

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

Las operaciones en el frente del Trentino

ROMA, 11 — Se publicó el siguiente comunicado del comando supremo:

"En el frente del Trentino la actividad de artillería fué ayer particularmente intensa al sur de Loppio (río Cameras Adige), en la meseta de Asiago y en el valle de Sugana.

Hubo unos pequeños encuentros al sudoeste de Morika, en el valle del Adige y en la cabecera del valle Maora.

En el Brenta rechazamos a unos destacamentos enemigos.

En el frente juliano la artillería enemiga fué ayer más activa contra nuestras posiciones en la zona de Plava y en el sector al norte de la altiplanicie cársica.

El tiempo claro favoreció la actividad aérea por ambos lados.

La noche del 10 unos aviones enemigos lanzaron bombas en la zona de Gorizia, sin causar daños.

Nuestros hidroaviones, con el concurso de los aviadores de marina, bombardearon el campamento de aviación de Prosecco, al norte de Trieste.

Durante el día de ayer una de nuestras escuadrillas bombardeó eficazmente las instalaciones del ferrocarril de Retemberga, regresando indemne.

En el combate aéreo un avión enemigo fué derribado."

La guerra en el mar

TORPEDERO ALEMAN DAÑADO

AMSTERDAM, 11. — El "Telegraaf" anuncia que un torpedero alemán resultó seriamente dañado a raíz del combate librado ayer contra los torpederos ingleses cerca de Nord Hindú.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 11. — Se anuncia el hundimiento de los vapores noruegos "Tiger" y "Leikanger" en las costas noroeste de España.

LONDRES, 11. — Los diarios publican informaciones de Cristianía dando cuenta de que el ministro de relaciones exteriores anunció que los buques noruegos "Torejarl", "Voss" y "Nydal" fueron hundidos.

LA GUERRA AL SUBMARINO

PARIS, 11. — A propósito de la estadística sobre la guerra submarina, los diarios "L'Echo de Paris" y "Le Matin" dicen que los medios para combatir a los submarinos son mejorados diariamente.

El número de esos buques puestos en la imposibilidad de causar daños aumenta de una manera satisfactoria.

NUEVA YORK, 11. — "The New York Sun" publica un despacho de Wáshington que dice:

"Se ha sabido que la junta consultiva de la armada está ensayando un invento de Mr. Elmer A. Sperry, inventor del giróscopo, que deberá usarse contra los submarinos. Se espera que los experimentos terminarán dentro de dos o tres semanas y que la invención puede ser puesta en uso a la entrada del verano.

El invento no requiere ninguna maquinaria extraña, y está no sólo destinado a hacer inmunes a los vapores mercantes contra los ataques de los submarinos, sino también a poner a los barcos mercantes en condiciones de obrar ofensivamente contra los sumergibles.

No se han hecho públicos los detalles del invento, pero funcionarios oficiales, que antes eran pesimistas, se muestran ahora llenos de esperanza, halagados con la idea de que se haya encontrado la solución del problema submarino.

Mr. E. A. Sperry ha estado trabajando en su invento durante cuatro meses. El inventor adquirió muchas de sus ideas en Londres, donde le fueron facilitadas informaciones secretas de la marina."

AMERICA Y ALEMANIA

LA MISION FRANCESA

NUEVA YORK, 11. — Después de la recepción que les ofreció la colonia francesa, el mariscal Joffre y su estado mayor fueron a pasar algunos instantes en el teatro de ópera Metropolitan.

NUEVA YORK, 11. — Después del almuerzo ofrecido por los delegados de los diferentes comités a la misión francesa, hubo una recepción en la cual habló solamente el alcalde de la ciudad expresando sus sentimientos personales así como de los invitados hacia los miembros de la misión.

Esta fué después a la biblioteca de la ciudad de Nueva York, donde recibió a la colonia francesa que acudió a saludarla, siendo ésta muy numerosa. Asistían a la recepción el embajador de Francia, M. Jusserand, y su esposa.

LA MISION INGLESA

WASHINGTON, 11. — La misión inglesa salió para Nueva York, donde permanecerá por espacio de tres días.

LLEGADA A NUEVA YORK DE LA MISION ITALIANA

NUEVA YORK, 11. — El ministro de transportes de Italia, señor Arlotta, llegó hoy a esta capital acompañado del general Gugliamotti, del nuevo agregado militar en los Estados Unidos capitán Vannutelli y de los funcionarios italianos señores Bragadin, Pardo y Pietra.

El resto de la misión en que figuran el príncipe de Saboya y el ingeniero Guillermo Marconi, llegará próximamente.

El ministro Arlotta expresó su absoluta confianza en la victoria de los aliados y declaró que el problema más urgente para Italia es actualmente la cuestión del tonelaje marítimo.

VISITAS DE LA MISION FRANCESA

NUEVA YORK, 11. — El mariscal Joffre y su estado mayor se trasladaron a Newburgh, sitio histórico donde Wáshington al terminar la guerra de independencia escribió la orden de desmovilizar al ejército.

El mariscal Joffre recibió el águila de la sociedad Cencinatti, fundada hace 134 años.

El águila otorgada al mariscal es la reproducción exacta de la que llevaron Wáshington, Rochambeau y Lafayette.

El mariscal Joffre es el primero que recibe la condecoración desde Lafayette.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

NUEVA YORK, 11. — La doctora Anna Howard Shaw, presidenta del comité de señoras del consejo de defensa nacional, ha hecho esta declaración hoy:

"A las mujeres se les debe pagar los mismos salarios que a los hombres cuando llegue el momento de que reemplacen a aquellos que tienen que cumplir con sus deberes militares".

La revolución rusa

ANIVERSARIO DE LA APERTURA DE LA PRIMERA DUMA RUSA

Sesión extraordinaria en el palacio Tauride — Palabras de Rodzianko

PETROGRAD, 11 — Con motivo del aniversario de la apertura de la primera Duma rusa se efectuó en el palacio Tauride una sesión extraordinaria de delegados y ex delegados de la Duma.

A esa asamblea asistieron todos los miembros del gobierno provisional y el cuerpo diplomático.

El presidente de la Duma, señor Rodzianko, pronunció en medio de aplausos un hermoso discurso, en el que repudió toda idea de paz por separado y proclamó la fidelidad de Rusia a la "entente".

Las palabras del señor Rodzianko provocaron entusiastas manifestaciones.

Toda la asamblea puesta de pie hizo objeto de una larga ovación a los embajadores de las naciones aliadas.

EN LA MUNICIPALIDAD DE MOSCU

Contra la anarquía

LONDRES, 11 — Una información de Moscú dice que la municipalidad de aquella ciudad ha resuelto, por votación unánime, que todos los grupos sociales que no deseen la anarquía deben prestar su apoyo al gobierno.

UN ARTICULO DE GORKI

¿Nueva crisis política?

PETROGRAD, 11 — Máximo Korki, en su periódico "Nueva Vida", predice una nueva crisis política, diciendo que el consejo de los soldados y obreros hace esfuerzos por dominar la situación.

LOS DELINCUENTES DE ROSTOFF-EN-EL-DON

Piden el derecho de rehabilitación

PETROGRAD, 11 — Los ladrones de Rostoff-en-el-Don efectuaron un mitin en el que pidieron que se les permitiera participar en la nueva libertad para que puedan rehabilitarse.

El jefe de policía y el presidente y varios miembros del consejo de obreros y soldados asistieron al acto.

EL PROYECTADO GABINETE DE COALICION

Disidencia del comité de obreros y soldados

LONDRES, 11 — La invitación que ha dirigido el gobierno provisional ruso a los socialistas y a la agrupación de los soldados y obreros, para que contribuyan a formar un gabinete de coalición, se considera en los círculos más autorizados de esta capital como un hecho alentador en los actuales momentos.

Se espera que por ese medio puedan resolverse las dificultades en que se encuentra Rusia, las que se reconocen como graves, no sólo desde el punto de vista político, sino especialmente desde el militar.

LONDRES, 11 — De Moscú transmiten la noticia de que el comité ejecutivo local de los obreros y los soldados se opone a la idea de formar un ministerio de coalición, que ha propuesto el gobierno provisional.

Dicho comité sostiene el proyecto de convocar inmediatamente una conferencia de los delegados de los soldados y obreros de toda Rusia.

Importante convocatoria del comité de obreros y soldados

Próxima conferencia internacional socialista

LONDRES, 11 — El corresponsal de la agencia Reuter en Petrograd anuncia: "El comité ejecutivo de delegados obreros y soldados decidió convocar en un país neutral una conferencia internacional socialista para discutir la paz".

Otras noticias de la guerra

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Un discurso de lord Curson. — La marina mercante inglesa.

LONDRES, 11. — Lord Curson, contestando a una pregunta en la cámara de los lores, respecto al programa de las construcciones marítimas del gobierno, dijo que la mejor manera de indicar la situación será la de facilitar las cifras que permitan comparar la marina mercante británica con la del mundo, en la época anterior a la guerra y en la fecha más reciente. El resultado del programa naval será el de hacer de manera que el tonelaje naval británico sea sensiblemente superior al total del tonelaje de las otras naciones. En cuanto a la marina mercante, el orador se basó en los vapores desplazando 100 toneladas en bruto y superiores a ese tonelaje a fines de junio de 1914.

En esa época la Gran Bretaña y sus colonias poseían 19.124 de esos buques con un desplazamiento total de toneladas de 20.523.706.

En diciembre de 1916 las cifras eran de 9.757 buques con un tonelaje total de 19.765.516 toneladas.

En esa misma fecha las cifras para todos los demás países eran de 13.749 buques con un desplazamiento de toneladas 24.062.945.

Esas cifras demuestran que se posee 45.3 por ciento del total de los buques, y más del 45.2 por ciento del tonelaje en el mes de diciembre del año pasado.

En cuanto a los buques desplazando 1.600 toneladas en bruto y más, el número de ellos el 30 de junio de 1914 era aproximadamente de 3.900 con un desplazamiento total de 16.900.000 toneladas perteneciendo a la Gran Bretaña. Esas cifras pueden ser consideradas como superiores a la mitad del tonelaje efectivo del mundo. Las cifras correspondientes al mes de marzo de 1917 eran 3.590 buques con un tonelaje de 16.000.000 de toneladas.

En lo que concierne a los otros países, no hay que olvidar que las pérdidas de los neutrales han sido muy fuertes, y que también, a excepción del Japón y de los Estados Unidos, quienes se hallaban en una situación más favorable para aumentar el número de sus buques mercantes, los demás países no se hallaban en el estado de poder aumentar su tonelaje.

El programa propuesto por el ministro de navegación comprendiendo los nuevos buques construídos en serie por el gobierno, es un programa que facilitará alrededor de tres millones de toneladas en bruto por año, pero para alcanzar ese resultado será necesario emplear 100.000 obreros más y doblar las entregas hebdomadarias de acero, permitiendo al mismo tiempo la ejecución simultánea del programa actual del almirantazgo.

Lord Curzon aseguró a la cámara que el gobierno toma las medidas más enérgicas para obtener buques mercantes.

En cuanto a pensar hacer de manera que después de la guerra el tonelaje mercante británico pase al de todas las otras naciones, es proponerse un fin que no ha sido alcanzado antes de la guerra y sería absurdo pensar alcanzarlo ahora o en el porvenir.

MATERIAL DE GUERRA PERDIDO

PARIS, 11. — "Le Petit Parisien" reproduce una noticia de procedencia suiza según la cual los germanos perdieron 3.000 cañones en los cuatro primeros meses del año corriente.

LAS OPERACIONES EN LA MACEDONIA

PARIS, 11. — Los objetivos limitados de los aliados en Macedonia, y los ataques en masa como lo pretenden los teutones, fueron todos alcanzados a pesar de una resistencia encarnizada y constituyen un principio alentador y una prueba manifiesta de que los aliados, tanto en el frente oriental como en el occidental, conservan una perfecta iniciativa.

LONDRES, 11. — El comunicado sobre las operaciones en Macedonia dice:

"La noche del miércoles pasado, después de un violento bombardeo, el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones al sudoeste de Krastali, haciendo pie momentáneamente en la colina de Goldies.

Un contraataque lo rechazó inmediatamente.

El jueves rechazamos un nuevo ataque contra esas posiciones.

Varios aeroplanos ingleses arrojaron una gran cantidad de explosivos sobre Dugouts y sobre varios transportes enemigos."

CHINA Y ALEMANIA

Sesión tumultuosa en la cámara de diputados

PEKIN, 11 — La sesión secreta efectuada por la cámara anoche fué en extremo tumultuosa.

La cámara se negó a adoptar la resolución de declarar la guerra a Alemania.

Una gran muchedumbre rodeó el parlamento exigiendo la guerra y profiriendo gritos amenazadores.

Las tropas intervinieron dispersando a los manifestantes.

Movimiento obrero

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia. — Mañana a las 8 a. m., en su local social, Carlos Calvo 4234, efectuará esta sociedad una asamblea y conferencia.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado al consejo deliberativo de la F. O. R. A., integración de la C. A. ¿queréis que el sindicato marche adelante?, expulsión de dos socios, y reconsideración del artículo 45 de los estatutos.

Terminada la asamblea dará una conferencia sobre "Fundamentos de la organización gremial" el ciudadano José Pérez.

REPARTIDORES DE PAN

La sociedad de repartidores de pan del oeste efectuará asamblea hoy, a las 9 p. m., en su local, Don Cristóbal 75, para discutir cuáles son las razones que han hecho aumentar el precio del pan, estudiar el pliego de condiciones y preparar la huelga general para el mes próximo.

A LOS METALURGICOS DE BOCA Y BARRACAS

La federación del gremio los invita a la asamblea y conferencia que para explicar los propósitos de este sindicato de industria se realizará hoy a las 8 de la noche, en el local de la calle Montes de Oca 1769. Oradores: Luis E. Recabarren y Carlos Filipa.

UNION O. CERVECEROS, LICOREROS Y REPARTIDORES

Efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche, en el local de los obreros municipales, calle Belgrano 2194, para considerar la siguiente orden del día: Asunto cervecería Quilmes.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS

Mañana, a las 2.30 p. m., asamblea de la sociedad, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación de los estatutos; 2o. Elección de varios miembros para integrar la C. A.; 3o. Asuntos varios.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

XVI aniversario de su fundación. — Festejará tan señalada fecha con un baile familiar y conferencia, que tendrán lugar hoy, a las 16 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

Desde luego puede augurarse un lisonjero éxito a la fiesta de la Liga.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Mañana, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 1056, se reunirá la C. A. para considerar la fórmula de estatutos a presentarse a la asamblea que se realizará el domingo 20 del corriente.

PRENSA OBRERA

"Nuevo Fígaro". — El número ... de la publicación del gremio de ...

...trae los siguientes trabajos:

La organización obrera; ¿A dónde vamos?; La asamblea extraordinaria; Organización; Desde la barra; Proyecciones de la acción sindical; Los de ayer y los de hoy; Socios nuevos; Junta administrativa; Varias.

DE BERISSO

Organización de los obreros de los frigoríficos — Firmado por el comité de organización, se ha distribuído entre los trabajadores del frigorífico un explicativo manifiesto, en el que se hace un llamado a la organización de resistencia.

Por la misma hoja se invita a los obreros de los frigoríficos a la conferencia de propaganda que se realizará mañana, a las 3 de la tarde, en la esquina de Río de Janeiro y Montevideo.

DE MENDOZA

Conductores y repartidores de comercio. — En la última asamblea realizada por esta sociedad se aceptó siete socios nuevos y se aprobó el informe del secretario de actas, relativo a la rifa puesta en circulación.

Luego el ciudadano José V. García, delegado del Comité de organización gremial, dió una instructiva conferencia acerca de las ventajas que los obreros pueden obtener agrupándose en sociedades de resistencia.

Las palabras del orador obrero fueron bien acogidas por la concurrencia.

CIRCULO DE LA PRENSA

En favor de los vendedores de diarios

En las funciones cinematográficas que se realizarán el día 14 del corriente en el "Palace Theatre", "Electric" y "Teatro Belgrano" (tarde y noche), cedidos por el señor Max Glüsckmann, para que con el producto de éstas pueda adquirirse ropas a los vendedores de diarios, se ha preparado un programa especial y de todo punto de vista apropiado a la índole del propósito que inspiran las veladas.

En primer término, se pasará un "film" titulado "La misión de la vida", de procedencia norteamericana, escrito e interpretado por Ricardo Bennet, el célebre actor yanqui que en la cinematografía se ha distinguido por su apostólico afán de predicar la protección a la infancia y en el que ha producido cintas de tanta importancia como "La voz de la ley", una de las más bellas obras del arte educativa.

"La misión de la vida", realizada en la misma forma y eficacia que la anterior, es un formidable alegato contra las teorías de Malthus y otros disolventes de la familia, y aparte de la gran actividad que la informa, tiene el don tan poco común en el cinematógrafo de ser eminentemente moralizadora.

Desde luego, no se alude en ella en absoluto a la teoría de Malthus, ni se presentan escenas o cuadros sugestivos que pudieran aparecer crudos. Por el contrario, está hecha con un gran tacto en ese sentido, disimulado admirablemente al aspecto predicador del asunto.

Entre otras cintas que se pasarán en estas funciones, figurarán "Un viaje al río Bermejo", en el que se aprecian bellezas y cuadros desconocidos por la mayoría de los argentinos. Además, se exhibirá "Una manifestación radical del año 1901", que constituye un curioso documento. En esta cinta figuran diversos oradores que en la Recoleta celebraron en aquella oportunidad la revolución de julio de 1890.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Línea de navegación entre Sud Africa y la Argentina. — El cónsul general en Sud Africa, Enrique Sturiza, que se encuentra en esta capital en uso de licencia, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que debiendo establecerse en breve una línea de vapores directos entre Sud Africa y la Argentina, ha obtenido del gobierno sudafricano el envío de un representante oficial a fin de que personalmente estudie aquí todo los que sea de interés para la Unión, relativo a su comercio, industria, cabañas y distintas manufacturas, cuyo intercambio de productos se trata de intensificar.

El cónsul Sturiza ha recibido últimamente un cablegrama haciéndole saber que ha sido nombrado representante del gobierno sudafricano, el señor Zoutendyk, el cual llegará a esta capital próximamente.

Congreso de neutrales — Hasta ayer en la cancillería se había recibido la contestación de todas las naciones latinoamericanas que intervendrán en el congreso a realizarse en Buenos Aires, a excepción de Venezuela y Costa Rica.

Fabricación de lámparas para luz eléctrica — Representantes de un sindicato de capitalistas norteamericanos estuvieron en la tarde de ayer con el ministro de agricultura a objeto de comunicarle la decisión de aquél de establecer en este país una gran fábrica de lámparas para luz eléctrica.

El capital que se invertirá en la instalación como en la explotación de dicha industria, será de varios millones de dólares, pues la fábrica llegaría a tal importancia que abarcaría con su producto el consumo de todos los países de Sud América.

Los representantes indicaron al doctor Pueyrredón la conveniencia de que el gobierno prestara toda la colaboración posible al sindicato aludido a fin de que éste no encontrara inconveniente alguno en sus gestiones. El ministro prometió ocuparse del asunto, y que expondría ante el poder ejecutivo el proyecto de los capitalistas de referencia.

Municipales

Vendedores de las ferias francas — Con motivo de un decreto del intendente prohibiendo la venta de artículos de almacén en las ferias francas, el gremio de feriantes elevó ayer una nota al doctor Llambías, en la que manifiestan lo siguiente:

Que habiendo llegado a nuestro conocimiento que V. S. ha dictado un decreto prohibiendo la venta en las ferias francas de ciertos artículos de almacén y otros, y como tal resolución nos causa perjuicios irreparables, puesto que tal comercio constituye nuestro único medio de vida, hemos resuelto solicitar de V. S. que, en mérito a las razones que pasamos a exponer, deje sin efecto lo dispuesto en el citado decreto, volviendo las cosas al estado en que se encontraban.

La Liga de almaceneros y anexos y la Liga de almaceneros minoristas manifiestan en su pedido que la venta de tales artículos en las ferias desnaturalizan la causa por qué fueron creadas. Nada más lejos de la verdad: las ferias, como es del dominio público, se establecieron por el ex intendente municipal doctor Joaquín Anchorena a los efectos de abaratar los artículos de primera necesidad, poniendo en contacto, por medio de franquicias y excepciones de impuesto, al productor y el consumidor a los efectos de que se beneficiasen mutuamente.

No se habrá olvidado, seguramente, la grita y las protestas interesadas y mezquinas que elevaron los centros de carniceros y otros gremios, que veían que las ferias les quitaban el medio de seguir usufructuando de las ventajas que les proporcionaba la trustificación de su comercio, que ya tenía toda la apariencia de convertirse en una verdadera explotación.

Pese a tales protestas, su fundador, el doctor Anchorena, continuó con toda firmeza en el propósito que le inspiraba, y contando con el apoyo moral de la opinión pública, no sólo desestimó todos los petitorios egoístas que se le hacían, sino que fué ampliando los artículos que se podrían vender en esas ferias, comprendiendo que las clases humildes y menesterosas, que son las que se surten en ellas, necesitaban también proporcionarse a bajo precio otros artículos que los de la carne, verdura, pan y leche, únicos que se expendían en las ferias en aquella fecha.

Reconocemos lealmente, puesto que es la verdad, que las ferias no llegaron a llenar el objeto para que fueron creadas, de poner en contacto directo al productor y al consumidor. Demasiado extenso sería enumerar las causas por qué el productor no concurre a vender por sí mismo sus productos; pero una de las principales es sin duda alguna la guerra sin cuartel que le declaran los acaparadores, los cuales se niegan a comprarle nada si por cualquier causa no pudieran ya concurrir por sí mismos a vender.

Pero si ellos no colmaron totalmente el anhelo y los propósitos que se tenían al fundarlas, nadie podrá desconocer tampoco que se revelaron, por la acción que ejercen, como una fuerza moderadora, única que puede oponerse con entera eficacia a la desmedida elevación de los precios que los acaparadores, en su afán de lucro, no teniendo ninguna competencia, mantienen en auge siempre creciente.

Los señores almaceneros protestan ahora, y su sola protesta basta para demostrar que con la venta de dichos artículos en las ferias el público resulta beneficiado por la modicidad del precio; ¿cómo no van a protestar, si nosotros, pagando por varios conceptos gravámenes proporcionalmente mayores que los que ellos pagan, vendemos los mismos artículos en un diez, veinte, y algunos hasta cincuenta por ciento más barato? Y esto que las horas de venta de que podemos disponer no pasan de cinco, mientras que ellos disponen de todo el día y parte de la noche. V. S., que, como es del dominio público, tiene el propósito de propender al abaratamiento de la vida, no puede dejar de atender nuestro pedido, pues sólo sorprendiendo su buena fe con argumentos falaces, habrían conseguido las nombradas ligas que V. S. dictara ese decreto, sin reflexionar, quizá, que, de cumplirse, causaría la ruina irreparable de numerosos vendedores, muchos de los cuales tienen empleados sus pequeños capitales y han contraído compromisos que no podrán cumplir, debiendo, por lo tanto, satisfacer los daños y perjuicios, quedando ellos y sus familias sin otro medio de vida en una época de crisis universal.

Es por esto que recurrimos a V. S. para que, considerando la justicia de nuestro pedido, deje sin efecto lo dispuesto en el citado decreto, evitando con ello nuestra segura miseria y la de nuestras familias.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Mañana, el ciudadano Atilio di Fonzo continuará su curso de aritmética, álgebra y geometría, con proyecciones.

Centro de cultura y biblioteca "Doctor Agustín Alvarez" — Este centro realizará el día 15 de julio próximo un homenaje al malogrado pensador del que lleva el nombre.

Trátase de honrar la memoria del inmortal autor de "Creación de un mundo moral", "¿A dónde vamos?", "Manual de patología política" y otros, que bien puede considerarse una gloria legítima del pensamiento moderno.

En consecuencia, invítase a las instituciones liberales y particulares que simpaticen con la idea a enviar su adhesión a la secretaría, Carlos Calvo 1788, los martes, de 8.30 a 12 de la noche.

Biblioteca "Juan Jaurés" — Esta biblioteca ha inaugurado su sala de lectura gratuita para el público.

Lunes, lecturas comentadas; martes, lectura; jueves, lectura; viernes, física. Horario, de 8 a 10 p. m.

Ateneo Educativo (Zárraga 3922, Villa Mazzini) — Hoy, conferencia. Tema: "La guerra actual: su origen y consecuencias", por Julio C. Savón, a las 8.30 p. m.

Ateneo de estudiantes universitarios —Continuando la serie de excursiones corporativas que se iniciara el domingo pasado con la visita a la sección zoología del museo histórico natural de La Plata, el ateneo concurrirá mañana, a las 9 a. m., al museo de bellas artes de esta capital. La visita ha sido organizada por los estudiantes del ateneo inscritos en el curso de arte, y a ella quedan invitados los socios de la institución, quienes deberán encontrarse a la hora mencionada en la puerta del museo.

En la semana próxima funcionarán ya regularmente las clases de los cursos intensivos de filosofía, literatura, arte (estética e historia del arte) y música; los programas de estos cursos se publicarán antes de fin de mes, pudiendo los socios que lo deseen inscribirse en ellos, para lo cual deben dirigirse por escrito a la secretaría. Ya han sido iniciadas las clases de filosofía, literatura y arte, y dentro de poco lo será la de música.

El miércoles 16, a las 9 p. m., tendrá lugar, en el local del ateneo, Maipú 126, la segunda reunión literaria en homenaje a Almafuerte.

Tribunales

LOS BIENES MATRIMONIALES

Facultades administrativas de la mujer

En el juicio ejecutivo seguido por don Carlos Stegman contra los esposos Enrique J. Badaraco y Ana Ferrari, por cobro de un crédito hipotecario por valor de 100.000 pesos, se substanció y tramitó el litigio contra ambos demandados, citándolos de remate y declarándose luego sentencia.

El esposo consintió la sentencia de trance y remate, apelando tan sólo en cuanto al monto de los honorarios regulados.

En este estado el asunto, la señora de Badaraco, con la venia general concedida por el esposo, solicitó del juzgado la nulidad de los procedimientos, fundándose en que en la cédula que le fué dejada, figuraba el nombre escrito Badaracco, con dos C, y no Badaraco, con una C, como correspondía. Además interponía la recusación, sin causa, del juzgado.

Al resolver el punto el juez en lo civil, doctor Campo, establece, ante todo, que la esposa no es parte por sí en el presente juicio.

El bien hipotecado es propio de ella, como resulta de la escritura hipotecaria, pero sus facultades para administrar son tan restringidas en los términos precisos y categóricos del artículo 1217 del código civil, que sólo permite, "antes de la celebración del matrimonio", convenciones que se refieran a la libre administración en un bien raíz de los que lleva al matrimonio o de los que adquiera después por título propio. Cualquier convención ulterior cae bajo la sanción legal que el artículo subsiguiente determina.

Abunda en otros mayores fundamentos el juez, para llegar a la conclusión de que la esposa no es parte en el juicio, y la personería que asume no es válida ni admisible, en consecuencia.

Agrega que la sentencia de trance y remate se halla firme, por cuanto el esposo, al interponer el recurso respecto a los honorarios, ha consentido la sentencia, pues que ha aceptado la validez de la notificación respectiva (principio del artículo 54 de la ley de matrimonio civil).

Después de otras consideraciones, el juez resuelve no hacer lugar a la recusación deducida, ordenando tenerse por firme la sentencia de trance y remate en la principal y apercibe seriamente al letrado patrocinante de la esposa, por los términos vertidos en el escrito de presentación.

Condenas — El juez del crimen doctor Martínez dictó sentencia en los siguientes procesos:

Oscar Chioza, por lesiones; le condena a 9 meses de arresto.

—Antonio Gania, por violación de domicilio; le condena a 2 años y 10 meses de penitenciaría.

—María Jenara Paladino, por hurto; se le absuelve de culpa y cargo.

—Manuel Fernández, por estafa; le condena a 2 años de prisión.

—El juez doctor Racedo dictó sentencia en el juicio seguido a Carlos Carbonelli, por un delito privado; le absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso seguido a Nicolás Sansone, por lesiones; el juez Ramos Mejía dictó sentencia absolutoria.

Convocatorias de acreedores. — El juez de comercio doctor Martín y Herrera proveyó la convocatoria de Juan J. Ramos, designando interventores a la Compañía General de envases, G. Bardi y Padilla y J. R. Martín, quienes informarán conjuntamente con el contador P. A. Serventi, designando la audiencia del día 31 del corriente, a la 1.30 p. m.

—Igualmente el mismo magistrado proveyó la convocatoria de José Acosta, designando interventores a F. Veroni y Lemo y Cía., Rallioldi, Botani y Aspini y contador a Baltasar Ghisalberti, siendo designada la audiencia del día 30 del corriente, a la 1.30 p. m.

Pedidos de quiebra — Ante el juzgado de comercio de turno a cargo del doctor Martín y Herrera se presentaron los siguientes comerciantes solicitando ser declarados en quiebra:

Teodoro González, establecido con almacén en la calle Aristóbulo del Valle 499.

Adjunta balance de sus negocios, que arroja un activo de $ 4.790.48 y un pasivo de $ 3.752.39.

—Posse y Pereira, con almacén en la calle Córdoba 900.

No adjunta balance, prometiendo hacerlo en el término de ley.

Sentencias civiles — La cámara civil 2a. dictó las siguientes sentencias:

Faustino Fernández contra Francisco Moreno, por cobro de pesos; se confirma en lo principal la sentencia del juez doctor Seeber, reformándose en cuanto a las costas, las que se declaran en el orden causado.

—Manuel Buceta contra Angélica Posse de Astigueta, por cobro de pesos; se reforma la resolución del juez doctor Meléndez, haciéndose lugar a la demanda sólo hasta la cantidad de $ 317, debiendo abonarse las costas en el orden causado.

—El juez doctor Klappenbach dictó resolución en el juicio que sigue Luis Lemensi contra la sucesión de José Casal, sobre cobro de pesos; se declara de legítimo abono el crédito de 4.900 pesos.

Accidentes del trabajo

En la tarde de ayer, en el cuarto piso del diario "La Prensa", sección linotipos, a consecuencia de haber saltado una llave de una cañería conductora de nafta, se produjo un principio de incendio, causando algunos perjuicios. El obrero Juan Bettinelli, que atendía una de aquellas máquinas, sufrió quemaduras de poca importancia en el antebrazo derecho y mano del mismo lado.

—En la curtiduría establecida en Uspallata y Monteagudo, de Greihaum y Soulas, el obrero Pedro Tejero, mientras trabajaba, se produjo una lesión en la frente.

Fué atendido en una farmacia próxima.

Intervino la policía de la sección 34a.

Crónica del delito y hechos diversos

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío existente en la diagonal Roca, entre Perú y Chacabuco, fué hallado el cadáver de una niña recién nacida.

La policía de la sección 2a. instruye el sumario de práctica.

ECOS DEL CONGRESO

El ciudadano Carlos Pascali nos ha remitido una carta que no publicamos por no admitir su autor la modificación de algunas partes que consideramos improcedentes.

CENTRO SOCIALISTA SECCION 14a.

La comisión investigadora designada por el Centro de la sección 14a. en su asamblea del día 10 del corriente, compuesta por los ciudadanos Adolfo Dickmann, Arturo de la Mota, Ovidio Fernández Alonso, Sócrates de Angelis y H. González Iramain, en el deseo de dar la mayor amplitud al trabajo encomendado respecto a los cargos que públicamente se han hecho con motivo del último congreso del Partido, y que también formulara el delegado Juan de Bianchetti en la mencionada asamblea del Centro de la 14a., solicita de todos aquellos centros y afiliados que puedan aportar algún dato concreto sobre el asunto, lo hagan por escrito o personalmente ante esta comisión en su local de sesiones, Centro de la 14a., calle Uruguay número 471, los días lunes y miércoles, de 9 a 11 p. m. — La comisión.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Nombramientos de la intervención — Se nombró encargado del tesoro y del archivo de la dirección general de rentas a Ramón Imaz, en reemplazo de Eulogio Berro (hijo), que fué exonerado.

—Se nombró oficial 2o. del ministerio de gobierno al señor Raúl Uzal.

—El señor José María Sarobe fué nombrado comisario de policía de 1a.

Revisión de libros — El señor Spinelli, uno de los miembros de la comisión de contadores nombrada por la intervención para efectuar investigaciones en todas las oficinas de la administración provincial, se instalará hoy en el ministerio de obras públicas, a objeto de efectuar la revisión de todos los documentos que atañen a esa repartición.

Ministerio de O. P. — Posiblemente, hoy aparecerá el decreto nombrando oficial mayor del ministerio de obras públicas al señor Ariodande Giovacchini.

Distribución de semilla — Atendiendo a las consideraciones expuestas por la comisión distribuidora de semillas a los agricultores de la zona sur de la provincia, en su nota del día 9 del corriente, el interventor nacional resolvió modificar el art. 5o. del decreto de fecha 28 de abril ppdo y autorizar a la referida comisión, cuando lo crea conveniente, a substituir la garantía del 20 o|o del propietario del campo por otra que a su juicio sea de responsabilidad y solvencia.

Los asuntos de la luz eléctrica y del policlínico — El ministro de obras públicas ha manifestado que espera la designación de comisionado municipal de La Plata para ocuparse del asunto de la luz eléctrica en esta ciudad.

Con ese fin, ha encargado al secretario del ministerio solicite telegráficamente a todas las municipalidades el precio que paga el público por cada kilowath de corriente para luz.

Piensa, asimismo, y una vez que se halle intervenida la municipalidad, dar ocupación a la partida que figura en el presupuesto provincial con el nombre de "Policlínico de La Plata".

Hipódromo de Lomas — La comisión del hipódromo de Lomas de Zamora presentó al ministerio de hacienda una nota pidiendo se le exima del pago de los impuestos atrasados.

Cooperativa de consumos — El directorio de "La Proveedora Platense" de esta ciudad ha invitado a sus asociados y vecinos de La Plata para asistir a la conferencia de propaganda sobre cooperación que se realizará el martes 15 del corriente, a las 8.30 de la noche, inaugurando con ese acto su nuevo local social, situado en la calle 1 núm. 493.

Sobre "Cooperación" harán uso de la palabra los miembros del directorio ciudadanos José M. Lemos y José P. Baliño.

Las cuentas municipales de Pehuajó —En su último acuerdo el tribunal de cuentas aprobó, a excepción de los pagos que detallamos a continuación, la rendición de cuentas elevada por la municipalidad de Pehuajó correspondiente al ejercicio de 1915, durante el cual ha desempeñado las funciones de intendente el señor Luis Argento.

Los recursos, calculados en 324.000 $, produjeron 282.300.88, a los que sumados $ 8.074.50, que pasaron como saldo del año anterior, forman un total de ingresos de $ 290.375.38,

los egresos, fijados en $ 323.106.99, fueron ampliados a $ 346.978.05, de los que se invirtieron 289.825.61.

El tribunal hace responsable al intendente, señor Argento, por la suma de $ 7.440, importe de pagos hechos con destino al rubro "Policía", pagos cuya intervención no aparece justificada.

GUAMINI

Centro Socialista — La nueva C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Felipe Sassi; íd. de actas, Juan L. Moreno; tesorero, José González; vocales: M. Céspedes y José Bermúdez; revisores de cuentas: R. Moritan, M. Rubio y P. Rodríguez.

Como corresponsal y agente de LA VANGUARDIA fué designado el ciudadano Martín Céspedes.

La comisión de la biblioteca popular "Carlos Marx", anexa al C. Socialista, pide a las agrupaciones y centros de la república que editen periódicos o folletos, quieran mandar un ejemplar para la mesa de lectura de la misma.

Noticias del interior

SANTA FE

La comisión distribuidora de semillas. — La municipalidad convertida en comité político. — El presupuesto provincial — Los obreros de la defensa agrícola — Pago de jubilaciones — Otras informaciones.

ROSARIO, 11 — Los señores Minetti y Firpo, miembros de la comisión local encargada de la distribución de semillas, han celebrado una conferencia con el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, para reiterar el pedido de entrega de fondos.

Resulta que la comisión tiene ya realizadas compras de semillas por valor de 6.500.000 pesos y ha recibido por 4.000.000; pero hasta la fecha el gobierno sólo ha entregado 2.000.000 por intermedio del Banco de la Nación.

El doctor Pueyrredón ha prometido que esto será subsanado cuanto antes.

—Es censurable la actitud que viene asumiendo el intendente de ésta desde que por una maniobra politiquera fué confirmado en tal puesto, pues es bien sabido que el doctor Remaudola Mingrand al hacerse cargo de la comuna lo hizo en comisión, por cuanto, de acuerdo con la constitución de la provincia, los nombramientos de intendentes deben ser hechos con acuerdo de la legislatura, dentro de un plazo determinado, como ya hemos informado en su oportunidad.

Durante el período transcurrido, en que el intendente no había sido confirmado en su puesto, dicho funcionario observó una actitud bastante discreta frente a las imposiciones de que era objeto por parte de los presidentes de comités, pero una vez que el doctor Mingrand, debido a que las cámaras, por insistencia de los legisladores disidentes, dejaron expirar el plazo en que si no se daba el acuerdo necesario quedaba de hecho confirmado en dicho cargo, empezó a poner en práctica procedimientos propios de un politiquero, convirtiendo con ello a la municipalidad en un comité político.

La primera providencia que adoptó fué dirigir una circular a los jefes de las reparticiones que están bajo sus órdenes en que les manifestaba que les estaba prohibido desde el recibo de la misma en adelante el permitirse insinuar ningún trámite o resolución, medida que dió lugar a que el contador interventor, señor Ghirardi, sostuviera un violento altercado con el jefe de la comuna, por lo que tuvo que abandonar el puesto que desde muchos años venía desempeñando en la precitada repartición.

Ahora el intendente ha pasado una nueva circular reservada a los jefes de oficina pidiéndoles informen a la brevedad posible sobre los méritos, recomendaciones, años de servicios, y, sobre todo, quién hizo nombrar a los empleados de su dependencia, medida que, según versiones que circulan entre los empleados del palacio municipal, tiende a reemplazar a viejos y meritorios empleados por elementos de los comités que respondieron en la campaña política realizada hace un año al que hoy es el intendente de la segunda comuna argentina, según listas que circularon en las oficinas con los nombres de los candidatos y de los empleados a exonerarse.

Y, por último, como medida que hace entrever y casi confirmar las intenciones de dicho funcionario, el intendente municipal, en persona, ha notificado a los empleados extranjeros que deben obtener carta de ciudadanía en el término improrrogable de 15 días, pues de lo contrario quedarán cesantes. Los notificados ascienden a 17, de diversas nacionalidades.

Hay que hacer presente que la carta de ciudadanía, en el mejor de los casos, requiere un trámite de 30 días, para comprender que lo que se quiere es producir vacantes, especialmente en los cargos técnicos.

No podemos creer que dichas medidas se hayan tomado con el propósito de mejorar el mecanismo administrativo municipal y mucho menos en un caso como éste, en que el intedente procede después de hallarse seguro en un puesto que ha desempeñado durante casi un año, y en el que ha tenido y tiene como colaborador a un empleado jubilado de la repartición que administra, quien, por el puesto que desempeñó, conocía y conoce al detalle lo que respecta a la institución. El intendente no necesitaba, por lo mismo, un año para darse cuenta de las necesidades y defectos del mecanismo de la repartición; lo que hay es que se ha mistificado al pueblo en el llano y ahora se le perjudica en el poder con actos de bajo politiquería como los que se ponen en práctica bajo este inepto gobierno que pretende ser de regeneración administrativa.

—Por informes que emanan del ministerio de hacienda de la provincia, se cree que del 15 al 20 del corriente será enviado a la legislatura el proyecto de presupuesto y leyes impositivas para el año próximo.

—Es lamentable la situación por que atraviesan los obreros empleados en la defensa agrícola de ésta, a quienes se les adeuda varios meses de sueldo, viéndose por ello obligados a solicitar vales que luego canjean a una cantidad de usureros que merodean por los alrededores del sitio donde se hallan instalados los galpones de aquélla, quienes les cobran un alto interés por el descuento, perjudicándose con ello a modestos trabajadores cuyos salarios nominales son de $ 2 a 2.50.

Esperamos que la superioridad procurará poner término a estas anomalías abonando los sueldos a dichos trabajadores, a fin de evitarles los perjuicios que les crea una situación difícil y dolorosa.

—Ha concluído de pagarse el mes de septiembre del año anterior a los jubilados provinciales que residen en Rosario.

El pago se hizo con la suma de 35.000 pesos girada por el gobierno y que corresponde al descuento que se hace a los empleados.

—El domingo 20 del corriente, patrocinada por la sección 3a., dará en ésta una conferencia el diputado nacional doctor Jiménez sobre "Legislación obrera".

PAMPA CENTRAL

Ecos del 1o. de Mayo — Próxima fundación de un Centro Socialista.

TRENEL, 11 — En esta población celebróse el 1o. de Mayo con una gran asamblea, en la que hicieron uso de la palabra el niño José Gil y los ciudadanos Emilio Blanco, José C. Ceriani y Aníbal Cambabsb.

Con motivo de llegar a un buen número los simpatizantes con que cuenta el Partido en esta localidad, se abre camino la idea de fundar un Centro Socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, idem del delegado al III congreso extraordinario, integración de la C. A.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. 2a. convocatoria. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, renuncia del revisor de cuentas, informe de los delegados al comité pro homenaje a Justo y al III congreso extraordinario.

Centro de la 18a. — En su local, Canning 871, realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados, informe y renovación de la C. de biblioteca.

Centro Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de los delegados ante el III congreso extraordinario.

Centro de la 12a. — Realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe general de la C. A., asuntos credenciales, reintegración de la C. A., informe de la comisión referente a las juventudes socialistas, informe de delegados.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" — Este Centro celebrará asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" (Terrada 1046) — Asamblea general ordinaria el lunes 14, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informes de delegados, reuniones semanales.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará hoy sábado una función teatral y conferencia a beneficio de la biblioteca social.

El acto tendrá lugar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, con arreglo al siguiente programa: La Internacional; drama "¡Para eso paga!"; La Marsellesa; conferencia por el ciudadano Adolfo Dickmann; Hijos del Pueblo; diálogo "¡Sin patria!"; Himno de los Trabajadores; sainete en tres actos "¡A Campo de Mayo!"; baile familiar.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Realizará una conferencia mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, en Rivadavia y Donizetti hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis y Luis E. Recabarren, sobre "El P. S. y la neutralidad argentina" y "Los ideales en la guerra".

Subcomité "La Aurora" (Sección 4a.) — El martes 15, en el cine Brown, calle Almirante Brown 1375, se realizará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca social. La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, y versará sobre "Nuestras escuelas".

Centro de la 4a. — Realizará mañana, a las 3 p. m., una conferencia en la esquina de Pedro Mendoza y Almirante Brown.

Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini y el ciudadano Gregorio Bechinsky. Temas: "Actualidad política" y "Los clericales en el movimiento obrero".

Centro de la 8a. — Realizará una conferencia el lunes, a las 8.30 p. m., en su local, Loria 1341, a cargo del diputado Angel M. Jiménez, quien hablará sobre "Legislación agraria de Rivadavia".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ramos Mejía — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., Movimiento de afiliados, incidencias de la delegación, Cargos contra un miembro de la C. A., Afiliados que trabajaron el 1o. de Mayo.

Wilde — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., Afiliados nuevos, Organización de una fiesta con motivo del primer aniversario de la fundación del Centro, Informe del delegado al III congreso extraordinario, Varios.

Ingeniero White — El Centro realizará asamblea mañana sábado. O. del D.: A. B. C., Socios nuevos, Informe de fiesta 1o. de Mayo, Asuntos varios.

Punta Alta — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, informe de la comisión, integración de la C. A.

Lobos — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del secretario general, íd. de biblioteca, íd. del delegado al III congreso extraordinario, disciplina.

Lanús (Este) — Realizará asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., corresponsalía de LA VANGUARDIA, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Lanús (Oeste) — Realizará asamblea hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario y del comité electoral, integración de la comisión de biblioteca.

Villa Porvenir — Realizará asamblea el lunes, a las 7.30 p. m., en su local, Santa Fe 1779. O. del D.: A. B. C., nombramiento C. biblioteca, ídem rifa y socios nuevos.

Ameghino — El Centro realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 3 p. m. O. del D.: informe del delegado al III congreso, circular de la Federación.

Valentín Alsina — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al III congreso, asunto fijación carteles.

San Martín — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, asunto de un afiliado.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista realizará mañana asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe del delegado al III congreso extraordinario, asuntos varios.

Berisso — El subcomité socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: autonomía del subcomité a Centro, aprobación de la nueva carta orgánica, informe de la comisión de autonomía.

Exaltación de la Cruz — Mañana, a las 8 p. m., continuación de la asamblea del día 9.

Santos Lugares — Este Centro efectuará asamblea el 15 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido.

Tandil — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., socios nuevos, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Olavarría — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, informe de la C. de la "Hoja Socialista".

Bernal — Celebrará asamblea el martes 15, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Junín — Celebrará asamblea el lunes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., socios nuevos, Informe del delegado al III congreso extraordinario, asunto Comité de propaganda gremial.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Valentín Alsina — Realizará conferencias públicas hoy, en pro del abaratamiento del pan.

La primera se efectuará a las 9 a. m., en Camino Real y Perú, donde hablarán Aldo Cantoni, Agustín Muzzio y Rafael Mallol. La segunda, en la plaza Villa Industriales, a las 3 p. m. Oradores: Jacinto Oddone y J. Della Lata.

Villa Garbarino (Avellaneda) — El comité independiente "Atanasio Aristimuño" dará una conferencia mañana, a las 3 p. m., en la esquina de Atacama y Olavarría. Harán uso de la palabra los ciudadanos Modesto Caminos Lisauz, Nemesio Aristimuño y Juan J. Oliveros, sobre los temas "Socialismo y militarismo", "Acción gremial" y "Política comunal".

San Fernando — Dará una conferencia mañana, a las 3 p. m., en la plaza del Canal. Oradores: Pedro Zibecchi y Hugo Calzzetti. Tema: "Socialismo y anarquismo".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 7a. — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario, moción sobre la cuestión internacional.

Santa Fe — El Centro de la 3a. realizará asamblea extraordinaria hoy sábado. O. del D.: Agitación de carácter económico y político de orden nacional e internacional.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido.

—La biblioteca "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea el lunes. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario de actas.

Rosario — Centro de la 4a. — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Rosario — El Centro Socialista Femenino (secretaría Cortada Chaco 675) realizará asamblea hoy sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., movimiento de caja y movimiento de afiliadas.

Rosario — Centro de la 4a. — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noce. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios e informe del delegado al III congreso extraordinario.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — La juventud "Teoría y Práctica" realizará una conferencia pública hoy, a las 8 de la noche, en Mendoza y B. Avellaneda.

Oradores: Ceferino Campos, Amílcare Razoni y Cortés Plá.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Muy concurrida resultó la función y conferencia realizada por el Centro Socialista de Nuevos Mataderos, el jueves 10 del actual. El ciudadano Rodríguez de Vicente, a cuyo cargo estaba la conferencia, desarrolló el tema "La guerra".

COOPERACION Y MUTUALISMO

La Estrella de Chile, sociedad de socorros mutuos — Efectuará asamblea mañana, a las 10 a. m., en Paseo Colón 1383.

El secretario invita a todos los chilenos residentes en esta capital a firmar el registro de la sociedad.

Teatros y conciertos

COLISEO

Como lo habíamos anunciado, verificóse anoche en el Coliseo la función en honor y beneficio de la tiple cómica señorita Stiffi Csillag.

La celebrada artista había elegido "La duquesa del Bal Tabarín", opereta donde tantos éxitos ha conquistado y en cuya interpretación se destaca con caracteres propios y originales.

Anoche un auditorio numeroso le tributó calurosos aplausos, sobre todo en las diversas canzonetas y tonadillas que la beneficiada cantó en uno de los entreactos.

La señorita Csillag se embarcará en breve para Europa.

Hoy la compañía Caramba representará "La Geisha".

INFORMES SOBRE LA LANGOSTA

Movimiento de las mangas — Córdoba — Restos de mangas saltonas que quedaban en Gigena y Baigorria se transforman en voladora.

Jujuy — De esta seccional se ha recibido un informe dando cuenta de que, inspeccionados últimamente los departamentos de la capital y El Carmen, se ha comprobado que la existencia de saltona es de importancia, y ocupa una vasta zona. En algunos puntos, como en "El Arenal" y "Zapla", se ha observado que mucha langosta del primer período y nacida en la costa de los ríos ha muerto debido quizá a los fuertes calores de la arena.

La ejecución de los trabajos en general se lleva a cabo normalmente.

Tucumán — En Muñecas y San José las invasiones de saltona encuéntranse dominadas, existiendo de ellas una reducida proporción. En el campo Moyar e Ingenio Bella Vista instaláronse líneas de barrera fija que abarcan treinta mil metros, a fin de contener el avance de la saltona que amenazaba los sembrados de los citados puntos.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS JORNADAS DE MAÑANA

Independiente jugará nuevamente con Racing por la rueda preliminar de la Copa de Competencia

COPA DE COMPETENCIA

Rácing v. Independiente — En la cancha del club Rácing, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.

Rácing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; N. N., F. Olazar y E. Machiavelo; J. Viazzi, A. Ohaco, A. Marcovecchio, N. Vivaldo y J. N. Perinetti.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande (capitán) y J. Venturelra; O. García, G. Ronzoni, P. Raggi, E. Sttrimater y G. Galeano.

COPA DE CAMPEONATO

PRIMERA DIVISION

River Plate v. Atlanta — En la dársena sur, a las 2.30 p. m.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y E. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simons; A. Ameal, A. Risso, A. Martín, N. Roffrano y F. Taggino.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lesa; M. Busso, F. Denecini y J. C. Pereyra; J. M. Barbieri (cap.), J. Lalolo, N. N., G. Dannaher y M. Cesari. Suplente, B. H. Mallet.

Columbian v. Boca Juniors — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 2.45 p. m.

Boca Juniors: Fabiani; Sarazíbar y Cappelletti; Capellini, Pieralini y Elli; Calomino, Bertolini, Amores, Brichetto y Valenzano.

San Lorenzo v. Huracán — En avenida La Plata 1768, a las 2.30 p. m.

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Caraballo, M. Bassadori y S. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi, J. Laguna, J. Medina y J. Chavín.

Banfield v. Estudiantil Porteño — En Banfield, a las 2.45 p. m.

E. Porteño: L. Carlés; J. Garasa y J. Benítez; E. Matozzi, G. Romero y V. Boris; A. Costas, F. Pisa, S. Carreras, J. Pisa y A. Tula.

Banfield: J. Bisso; P. Meriggi y R. Rosetti; A. Frumento, A. Laneri y T. Legarreta; R. López, A. Brissotti, R. Brown, S. Burton y A. López.

Argentinos de Quilmes v. Estudiantes — En Quilmes, a las 2.45 p. m.

Estudiantes: M. Al Arigós; A. Spinelli (cap.) y J. D. Brown; M. Madero, A. Sáenz y A. Pawlosky; L. Bownas, Angeletti, M. Susán, A. Ochandio y A. Pawlosky.

Estudiantes de La Plata v. Porteño — En La Plata, a las 2.45 p. m. Tren de Constitución, a las 12.15 p. m.

F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En Caballito, a las 2.45 p. m.

G. y Esgrima de La Plata: F. Fernández; D. Bernasconi y J. Iglesias; J. Demichulli, R. Felices y H. Negri; A. Belutti, A. Bottaro, A. Dolhagaray, A. Caparelli y R. Arrúa.

Gimnasia y Esgrima v. San Isidro — En Palermo, a las 2.45 p. m.

G. y Esgrima: F. Díez; A. Aprais y M. Duggan; I. Valdez, A. H. Molfino y H. O'Gormann; R. Lahitte, J. D. Martín, M. Hiller, C. Aguilar y A. E. Bourdieu.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y C. Morgan; J. Pérez, J. Morroni y G. Badaracco; E. y J. Fernández, S. Sayanes, M. Alzúa y P. Bincas.

DIVISION INTERMEDIA

Quilmes v. Chacabuco — En Quilmes, a las 2.30 p. m.

Quilmes: C. F. Pearson; M. Levanti y A. Cerutti; H. Reid, J. Pollini y E. Durante; J. Falibene, A. García, N. Rosales, M. Souto y E. Giussanni.

Eureka v. Sportivo del Norte — En Vélez Sársfield, a las 2.45 p. m.

S. del Norte: S. J. Zelis; S. Puntis y F. Spalasso; P. Rossi, L. Solari y A. Taccone; E. Ariente, J. Rossi, J. Comolli, R. Caviglia, P. Navone y A. Spalasso.

Honor y Patria v. Defensores de Belgrano — En el parque Chacabuco, a las 2.45 p. m.

D. de Belgrano: D. Avogadro; A. Sacco y J. Molinari; R. Cortella, E. Puricelli (cap.) y E. Davide; D. Luna, A. Pasquale, A. Bustos, P. Thilet y A. Luna.

Argentinos Juniors v. Buenos Aires — En Estomba 962, a las 2.45 p. m.

A. Juniors: R. Caso; J. Bello y L. Tetamendi; J. Molinari (cap.), F. Anaratone y J. Soldati; A. Faccini, J. Simón, J. Zerga, J. Puzzo y A. Cavatorta.

Burzaco v. Unión Excursionistas — En Burzaco, a las 2.45 p. m.

Burzaco: E. Suárez; L. Ciaño y E. Grassini; A. Fule, J. Frutos y A. Romero; J. Lacaze, N. Mattiussi, J. Morgan, A. Miranda y J. Hazperué.

U. Excursionistas: Danieletti; Tassin y Gradilone; Cassmajor, Elena y Fusanelli; Landoni, Dubose, Castagnola, Bottinelli y Palacios.

Vélez Sársfield v. All Boys — En la cancha de Vélez Sársfield, a las 2.45 p. m.

V. Sársfield: A. Caballero; J. Forrester y A. Badaracco; J. Fontana, J. L. Boffi y L. Fontana, C. Badaracco, R. Pagano, J. Giannetto, F. Roldán y A. Gramara.

All Boys: J. Grillo; J. E. Vecchio y J. C. Guido Spano; M. L. López, R. Montenegro y R. Fernández; P. Quintato, O. Visconti, A. Torni, A. Valente y P. Pucciarello.

Palermo v. Alumni — En Humboldt y Soler, a las 2.30 p. m.

Palermo: J. Galli; Rota y Ceppi; Fellipeti, Martín y Beretta; Rubio, Bissio, Giuldori, Ceppi y Lanterno.

River Plate v. Atlanta — En la dársena sur, a las 12.30 p. m.

R. Plate: A. Quintana; P. Chopperena y A. Elli; R. Taramazzo, J. Giudice y M. Ortelli; E. Medone, S. Mantero, E. Gainzarán, S. Ortelli y H. Rivas.

Atlanta: E. Gusleo; A. López y M. Calvo; P. Giacusa, D. Perfetto y C. Nieto; J. Juan, J. Deibe, S. Pagliettini, F. Wilson y A. Domínguez.

San Lorenzo v. Huracán — En avenida La Plata 1768, a las 12.30 p. m.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y R. Dijle; V. Chiaranti, F. Santos y J. Pérez; H. Bassadone, J. Bri, F. Grisso, J. Souto y R. Torres.

Columbian v. Boca Juniors — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 12.30 p. m.

B. Juniors: Tesoriere; Anglese y Bosgiarini; Mainardi, Florentino y Bosio; Corvetto, Garassino, Ruggiero, Sánchez, Lodeiro.

SEGUNDA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Honor y Patria — En el parque Chacabuco, a las 12.45 p. m.

D. de Belgrano: A. Villar; P. Basago (cap.) y R. Luna; F. Canay, J. Sim... F. Carozzi; Giovellini, Medina y Corti... Mastroianni y Ferrer. Suplente, J. Lan...

Palermo v. Alumni — En Humboldt y Soler, a las 12.30 p. m.

Palermo: Madera; Castaño y Orbanto; Scarone, Lanterno y Ballari; Le... Rodríguez, Galli, Rabadán y Villad...

Almagro v. Floresta — En el parque Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Almagro: G. Clerica; C. Benzi y I. Vieyro; E. Cappelletti, J. Cappelletti (capitán) y A. Cappelletti; J. Bianchi, J. Rubbo, J. Del Giudice, C. Adet y J. Ade...

Almagro v. Huracán — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

Almagro: C. Cornuschi (cap.), L. La... tuada y L. Schiappacasse; D. Delgado, J. Bernasconi y J. Friscia; A. Rodríguez, J. Lema, M. Schiappacasse, W. Preguerm... y C. Galmarini.

Talleres United v. Boca Juniors — En Talleres, a las 2.30 p. m.

Talleres: Albiatti; Saliustio y Zar... Pala, Jurado e Iglesias; Vedoya, García, ...rone, Zucarelli y Zenón.

Talleres United v. Boca Alumni — En Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Talleres: Amorino; Bottino y Zemaren... Allán, Perri y Sánchez, López, Bal... Nayone, Marini y Plaza.

TERCERA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Sportivo Comercio — En Núñez, a las 2.30 p. m.

D. de Belgrano: J. Vázquez; E. Jan... y R. Landolfi; A. Casabello, A. Conte... bile (cap.) y C. Mussio; J. Nosoda, ... Roa, M. Roa, A. Caldas y J. Kelly.

Almagro v. Est. Wáshington — En Lin... (F. C. C. B. A.), a las 2.30 p. m.

Almagro: A. Codevilla; C. Cetrángolo, A. Ardizzi; R. Bazzo, L. Giacobone, D. Sapia, E. Mesoguer (cap.), A. Rive... J. Tagliabue, J. Marcheselli y A. ...cini.

Almagro v. Irigoyen — En Linch (F. C. C. B. A.), a las 12.30 p. m.

Almagro: F. Belvedere; A. Demarchi (cap.) y S. Mancino; H. Ferreri, J. Crisilli y J. Tenconi; G. Lerice, E. Cuva, Cataldo, A. Pérez y E. Bianchi.

Talleres United v. Adrogué — En Adrogué, a las 12.30 p. m.

Talleres: Martichelli; Giannoni y ...droni; Alvarez, Adelsflügel y Cabrera, Nadeo, Fernández, Zapponi, Sanoro y V... selli.

CUARTA DIVISION

Sportivo Palermo v. Estudiantes Belgrano — En Caseros (F. C. P.), a las 9 a. m. Tren de Retiro a las 8.18.

Sp. Palermo: Rosende; Mastrángelo, San Miguel; Orsiani, Bidoglia y Sam... cetti; Spinedi, Apres, Macchi, Chiapeta, Paternoll.

Palermo v. Good Boys — En Sáenz Peña (F. C. P.), a las 11 a. m. Tren de Palermo a las 10.08.

Palermo: Cesarini; E. Albe y Ve... Franchini, J. Albe y Locio; Pesce, Ser... dio, Pistarino, Bianchini y López. Suplentes: Peternolli, Natole y Bejarano.

Sportivo Barracas v. C. G. B. A. — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 9 a. m.

Sp. Barracas: Schiaffino; Nicolini y ...tondaro; Storchelle, Acea y Danetti; Viasi, De la Cruz, Calvi, Barcala y Ged...

Almagro v. Argentinos Juniors — En Estomba 962, a las 10.45 a. m.

Almagro: E. Lista; J. Soldatti (cap.), C. Bancalari; N. Mariaquirena, P. Sa... guel y L. Uthurry; S. Adet, R. Pietrazz... J. Annunziata, Q. Cocci y H. Flu...

QUINTA DIVISION

Palermo v. Huracán — En Humboldt y Soler, a las 8.30 a. m.

Palermo: Tadei; Echenique y Cremo..., Lafiandra, Palmieri y Sampayo; Gonz... Pesce, Maglio, Pensa y Medina. Suplente, Rivera.

Sportivo Barracas v. Independiente — En Avellaneda, a las 9 a. m.

Sp. Barracas: Russo; Pinchetti y Ser... ri; Lambardi, Colombo y Santos; De... Cruz, Vigilino, Berengué, Césaro y Dan...

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Hoy se iniciará la temporada oficial de esta prestigiosa entidad, habiendo ... nado la junta directiva que se efectúen los siguientes encuentros:

B. de Galicia v. B. de la Provincia; ... de Italia v. B. Alemán; B. Nuevo Italia v. B. H. Argentino; B. Español v. B. A... glo Sud Americano.

La secretaría ha quedado instalada en el local Reconquista 212, la que permanecerá abierta todos los días hábiles, de 5 a 7 p. m.

ASOCIACION ARGENTINA

Resoluciones del consejo divisional

En la sesión celebrada por el consejo divisional se tomaron las siguientes resoluciones:

Anular todos los partidos jugados el domingo 29 de abril último, teniendo en cuenta las condiciones anormales en que se hallaban las canchas de juego en el día citado, por la abundante lluvia caída y el muy escaso número de partidos que los jueces mandaron jugar en tales condiciones, con la sola excepción de aquellos partidos en que se jugó el período reglamentario completo, y en que no haya mediado observación, en ese acto, por alguna de las partes.

Clausurar la cancha del club Buenos Aires, por tres partidos, en que corresponda jugar en ella al equipo de división intermedia; condenando, además, al citado club a indemnizar al juez en la suma ...

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

Entregábanse tropas de animales vacunos, a la manera de Potyemkine. La intendencia debía proporcionar un día mil bueyes al ejército en campaña. Hízose desfilar en una aldea una tropa de doscientas cabezas bajo los ojos de los inspectores que los contaban al pasar. Cuando ese primer lote hubo franqueado el villorrio, hizo media vuelta para volver a su punto de partida y desfiló de nuevo ante los comisarios, que sabían cerrar los ojos ante la pequeña estratagema. Cuando las doscientas cabezas hubieron pasado así cinco veces ante los contraloreadores, firmóse un recibo en buena y debida forma por mil cabezas. Los reaprovisionamientos eran flacos, pero para los jefes era un buen negocio.

El señor Leudet, que parece conocer tan bien a Rusia, asegura que "los grandes duques ocupan en el imperio un lugar considerable en razón de sus altas capacidades".

Es cierto: Alejandro II conocía tan bien sus "altas capacidades", que en cierta ocasión decía: "La armada está en los bolsillos de uno de mis hermanos".

También conocía las cualidades del general Trepoff, quien legó algunos millones a sus herederos al día siguiente de haber declarado al emperador que no sólo era un hombre honrado, sino que su "desinterés lo había arruinado".

La única razón que impedía a Alejandro obrar contra los ladrones que lo rodeaban era que los creía necesarios para su seguridad personal. Pero su muerte ha demostrado que se había equivocado.

El gran duque Miguel no ha aprendido ni olvidado nada desde 1877. Desde entonces ha sido generalísimo del ejército de tierra, y su último colaborador en el ministerio de guerra fué durante siete años el famoso Kuropatkine.

Cuando estalló la guerra, el ejército estaba desprovisto, entre otras cosas, de cañones de tiro rápido. Con excepción de la guardia y de algunas baterías sobre la frontera alemana, toda la artillería rusa estaba compuesta por viejos cañones de diversos modelos. Era un contratiempo enojoso. Cierto es que los millones habían sido entregados para comprarlos; pero se habían esfumado sin que se supiera dónde ni cómo.

Kuropatkine se atrincheraba al respecto detrás de su jefe, cuya edad (73 años) podía, por cierto, hacer perdonar un "olvido".

Son hechos bien conocidos en toda Rusia, y si los diarios no dicen ni una palabra al respecto, es porque "no se ha olvidado" de amordazarlos.

Compréndese lo que pensaba Sviatopol-Miroky, cuando decía: "¡La libertad de la prensa! ¡Pero eso sería terrible!"

II — El gran duque Vladimiro Alejandrovitch

El gran duque Vladimiro, el mayor de los tíos del zar, fué un personaje importante después de la muerte de su hermano Alejandro III. Es sabido que supo aprovechar la debilidad de su sobrino, y que hasta organizó intrigas poderosas para reemplazarlo en el trono. Su primera tentativa fué la organización de un complot para declarar a Nicolás enfermo y de mentalidad demasiado débil para gobernar un imperio de 130 millones de habitantes. El golpe fracasó gracias a la indiscreción de un alto funcionario de la corte, por quien el plan fué vendido de antemano.

Nicolás reunió su guardia en derredor suyo e hizo concurrir a los miembros del complot. Preguntóles en tono poco cordial quién era el emperador de derecho: ¿él o su tío? Vladimiro debió reconocer que era Nicolás. El gran duque, Pobiédonostzeff, y los demás fueron objeto de una reprimenda severa. En cuanto a la madre del emperador, que también formaba parte de la conspiración tramada para desembarazar a su hijo de la responsabilidad que pesaba sobre él, le dió la espalda, sin decirle una palabra. Fué el final de la influencia de la viuda de Alejandro III sobre la política de Nicolás.

Los que conocen a fondo la corte de Rusia no considerarán esa tentativa como una alta traición. El gran duque Vladimiro no se había equivocado. Nicolás era incapaz de reinar. El mismo lo ha demostrado sobradamente desde entonces.

Pero, por otra parte, es seguro que el advenimiento del gran duque Vladimiro hubiera sido una desgracia o, según el punto de vista en que nos coloquemos, una dicha para Rusia, porque el régimen sanguinario de ese verdugo hubiera hecho estallar desde mucho tiempo atrás la gran revolución que late bajo la aparente indiferencia y la calma fatalista del pueblo.

En las esferas bien informadas de San Petersburgo, todo el mundo sabe que el gran duque Vladimiro y su mujer, María Pavlovna, que nació princesa de Mecklemburgo, nutren sueños muy ambiciosos.

La política desastrosa en que el zar ha sido impulsado por su tío, Pobiédonostzeff, Meschtschersky, Kuropatkine, Bobrikoff, Mouravieff II, von Plehve y otros terroristas oficiales, tuvo por objeto conducir al pueblo arruinado a la rebelión contra Nicolás. Si este último hubiera sido muerto por los terroristas del partido opuesto, habría tenido por sucesor a su tío el gran duque Vladimiro, el cual se hubiera proclamado emperador. Las revoluciones de palacio, en efecto, no son cosas raras en la historia de Rusia, lo mismo que en todos los países orientales y casi bárbaros.

Hasta ahora los revolucionarios se han guardado muy bien de tocar la persona de Nicolás, porque nadie tiene fe en las promesas de reformas que Vladimiro ha hecho relumbrar discretamente a los ojos del pueblo para el caso en que fuera reconocido autócrata.

Sin serlo, ya ha ejercido casi todos los poderes con un desprecio tan profundo de todo principio de justicia y de humanidad, que no podía pensarse sin horror en lo que sería la suerte de Rusia en manos de semejante tirano.

Cuando hubo logrado llevar a Nicolás a su golpe de estado contra Finlandia, durante el viaje que hizo en persona por ese país, no tuvo reparos en prometer en secreto a los finlandeses influyentes que, mediante algunos millones de rublos, sabría cambiar la política rusa y poner todo en orden como antaño. Mas no se prestó oído a las palabras de ese traidor; nadie quería comprar con especies sonantes un derecho y leyes fundamentales a los cuales el mismo Nicolás había jurado fidelidad. Si el zar creía conveniente no mantener su palabra, y si por sus actos transformaba en enemigos mortales a dos millones de sus súbditos más fieles, sólo él sufriría las consecuencias. Sabíase, por otra parte, que, según el sistema ruso, el gran duque habría vuelto poco tiempo después para tender de nuevo la mano, y nada garantizaba que sostendría sus promesas mejor que su imperial sobrino. Vladimiro, furioso al ver que se le escapaban los millones finlandeses, juró tomarlos por la fuerza. Es cuando hizo instalar en Finlandia al "pacha" Bobrikoff, con amplia libertad para hurgar en las arcas del estado del gran ducado. Con ese procedimiento, Vladimiro ha substraído no menos de 14 millones de ese pequeño país, sin que hayan sido votados previamente por la cámara. Decíase que esa suma estaba destinada a cubrir "los gastos que hacía Kuropatkine, ministro de guerra, para la defensa de Finlandia"... ¿Contra quién?... ¿Contra Europa?... Era más bien contra los ladrones moscovitas que el país necesitaba ser "defendido".

Cayó Bobrikoff, cayó von Plehve, y el Japón se encargó de poner en tela de juicio las capacidades estratégicas de Kuropatkine y de permitir a Rusia el ensayo de su "fuerza y de sus numerosos recursos".

Desde entonces el gran duque Vladimiro había perdido mucho en su influencia: Witte y Sviatopol Mirsky ya habían logrado hacer comprender a Nicolás que no podía seguir su política sanguinaria.

Al mismo tiempo retiraron al gran duque Sergio sus funciones de gobernador de Moscú. Ese fué el momento en que los dos hermanos juzgaron que ya era tiempo de desembarazarse de Nicolás, o al menos de asustarlo a tal punto, que se lanzaría en brazos de ellos abandonando a Witte, Sviatopol Mirsky y las reformas.

Se imaginó entonces el famoso cañonazo de la Neva. Era muy sencillo. En caso de que el mismo Nicolás hubiera sucumbido, hubiérase hecho caer la responsabilidad sobre los "nihilistas", "anarquistas", "socialistas", etc., sin pensar siquiera en que el buen sentido más elemental indica que esa gente no dispone a su antojo de la artillería de la guardia imperial. Al principio el zar no comprendió nada de ese pretendido atentado; pero ante el azoramiento de todos los que se agitaban en derredor suyo, no tuvo la menor duda de que acababa de escapar de la muerte. Entró en el palacio de Anitachkoff y se dejó caer sobre una silla, llorando, al lado de su madre y de los grandes duques.

Vladimiro no lo abandonó ni un minuto para estudiar minuciosamente el efecto del cañonazo. Hizo calmar al zar por el metropolitano Antonio, y se mantuvo a una distancia conveniente. Nicolás rogó a los miembros de su familia para que le explicaran el incidente, pues él mismo comprendía que los cañones de su guardia no estaban en manos de los "nihilistas". Se le refirió entonces — fué su tío Sergio, comandante en jefe de la artillería, quien lo hizo — que era un simple "accidente": se había "olvidado" descargar un cañón después de una maniobra.

(Continuará.)

Profesionales

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 1895, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0.15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERRERos, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

JOVEN PARA TODO TRABAJO SE ofrece. Luján 310. V|13|5.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cuaquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta

$ 17 m|n. en que estima el valor de las prendas de vestir, substraídas en el recinto del mismo; suspender por seis partidos al capitán del cuadro, Amadeo Schirnó, por desacatar las decisiones del juez, y mandar jugar el tiempo que falta para la terminación del partido, en cancha neutral.

Disponer se jueguen en nueva fecha los partidos de Corinthians y Boca Juniors, segunda división, y Floresta v. Italia, de tercera división; concediendo los puntos reglamentarios al club Sportivo Palermo, en el partido que debió jugar con el equipo de tercera división del club Rádium.

CAMPEONATO DE VENDEDORES DE DIARIOS

Resultados de los encuentros verificados el jueves

La Unión 1, Hoja Unitaria 0; La Mañana 1, Los Sucesos 0; P B T 4, La Razón 2; La Prensa 4, LA VANGUARDIA 0; La Argentina 2, Ultima Hora 1; El Hogar 3, La Epoca 1; Mundo Argentino 2, Deutsche La Plata Zeitung 1; The Standart 1, Crítica 0; Tit Bits 2, Once 0; Fray Mocho 3, El Diario 0; La Nación 5, El Oeste 1; El Duende 1, La Patria degli Italiani 0.

LIGA ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse mañana — Finales del campeonato de la temporada de verano.

CUARTA DIVISION

Estudiantes Boca v. Reed Field — En Villa Soldatti, a las 2.30 p. m. Referee oficial, Ramón Blanco. Jueces de raya: Luis de Ambroggi y Héctor Ugazio.

QUINTA DIVISION

El Amanecer de Mayo v. Olavarría — En Villa Soldatti, a las 12.45 p. m. Referee oficial, Julio Luis Doeyo. Jueces de raya: Juan Mandirola y José Numa Doeyo.

Partidos amistosos para el domingo

SEGUNDA DIVISION

Sportivo El Rosedal v. Argentinos de Belgrano — En Belgrano, a las 2.45 p. m. Esperados en Estados y Vértiz.

Ideal América v. Los Inmortales — En San Isidro, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación.

General Urquiza v. Belgrano Juniors — En Urquiza, a las 2.45 p. m. Esperados en Bebedero y Triunvirato.

TERCERA DIVISION

Halmilton v. Cooperativa Nacional de Consumos — En Gerli, a las 9.30 a. m.

Flores v. City B — En Versalles, a las 2.45 p. m. Tren de la estación Once.

Exito Argentino v. Africa — En Santa Clara y General Roca, a las 2.45 p. m. Esperados en Sáenz y Esquiú.

Reed Field v. City A — En Nueva Pompeya, Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

General Urquiza v. Sportivo El Rosedal — En Villa Urquiza, a la 1 p. m.

Ideal América v. Sportman — En San Isidro, a la 1 p. m. Esperados en la estación.

CUARTA DIVISION

Atlético Argentino v. Sol de Mayo — En Barracas, Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.

Everton Belgrano v. Joaquín Zabala — En la Sportiva, a las 9 a. m.

Halmilton B v. City — En Gerli, a las 3 p. m. Pavón 2400.

1o. de Febrero v. Los Andes — En Sáenz, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación Sáenz.

Halmilton A v. Londres Juniors — En Gerli, a la 1 p. m.

Reed Field B v. Africa — En Centenera y Zañartú, a la 1 p. m.

Amor y Esperanza v. Villa Soldatti — En Lanús Este, Bologne Sur Mer entre Caaguazú y Guido, a las 2.45 p. m.

Mereño v. Huracán Argentino — En el field anterior, a la 1 p. m.

Sportivo Pueyrredón v. Sportivo El Rosedal. — En Villa Pueyrredón, tranvía 36. Esperados en Aizpurúa y Bebedero, a las 2.45 p. m.

América v. La Capital — En Golf, a las 2.45 p. m. Esperados en Vértiz y Pampa.

Los Sucesos v. Almafuerte. — En Villa Pueyrredón, a la 1 p. m., tranvía 96. Esperados en Aizpurúa y Bebedero.

QUINTA DIVISION

Hamilton v. Villa Soldatti. — En Centenera y Zañartú, a las 10 a. m.

Joaquín Zabala v. Defensores de San Isidro — En el field de Exito Argentino, a la 1 p. m.

Juan B. Justo v. Oeste Juniors — En estación Sáenz, field de 1o. de Febrero, a la 1 p. m.

Sportivo El Rosedal v. Barraca Unión. — En Belgrano, avenida Vértiz y Estados, a la 1 p. m.

Sport Club Wilde v. Sportivo El Rosedal B. — En Wilde, a las 2.45 p. m.

Copa de competencia

En el local de la secretaría, Bulnes 1755, todos los días, de 2 a 6 y de 8 10 p. m., se atienden pedidos de inscripciones para la copa de competencia.

Pueden solicitar inscripción los clubs que posean o no field.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Anteayer celebró su reunión semanal el consejo superior, bajo la presidencia del ciudadano José Numa Doeyo, y con asistencia de los consejeros Mandirola, De Fruleggio, Garsbel y Doeyo J. L., tomando las siguientes resoluciones:

Rechazar el pedido del consejero Héctor Ugazio.

—No tomar en cuenta el pedido de Columbia, y acatar lo resuelto por el referee Briano.

—Conceder el local al club Sportivo El Rosedal para hoy sábado.

—Comenzar la temporada oficial el domingo 20 del corriente.

—Realizar el partido El Amanecer de Mayo v. Olavarría, a las 12.45 p. m.

LOS REFEREES DE MAÑANA

En el sorteo verificado ayer se designaron los siguientes referees:

Huracán v. San Lorenzo, Barbera; Platense v. Tigre, Spinola; F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Mc Carthy; Argentinos de Quilmes v. Estudiantes, Lambretchs; Estudiantes de La Plata v. Porteño, Oury; Columbia v. Boca Juniors, Vacareza; River Plate v. Atlanta, Cooke; San Isidro v. G. y Esgrima, Rolón; Bánfield v. Estudiantil Porteño, Almeyda Guzmán.

CENTROS SOCIALES

Club social Iris — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, realizará esta tarde, a las 4.30, un baile diurno, en obsequio de sus asociados. La orquesta estará a cargo de Juan C. Bazán.

Ilustración Porteña — Ultima los preparativos para la velada que realizará esta noche, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, en la cual el cuadro social pondrá en escena "La nuberita" (comedia), "La huelga de los herreros" (monólogo), "Los dos colosos" (drama) y "Azucena" (juguete cómico).

Esta velada es en honor y beneficio de los directores del cuadro social.

El Floreal — En honor y beneficio del director artístico del cuadro social, Tomás A. Bardini, efectuará hoy, a las 9 p. m., una una función artística y baile familiar, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los Unidos de Barracas — Realizará hoy un festival artístico y danzante, en el salón Fratellanza Artigiana, Ruiz Díaz 375, donde tomarán parte la actriz nacional Carmen C. de Podestá y el cuadro que dirige Federico Soto. Se representarán las obras "El cariño de los padres", "Guillermo Warton", "Otro pez en el anzuelo" y "¡Qué calor con tanto viento!".

Jóvenes Amantes del Arte — Dará, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, una función y baile, esta noche a las 9.

El cuadro social representará las obras "El presidiario" y "Misia Pancha, la brava".

Los Rebeldes — Promete resultar lucidísima la velada que este club efectuará esta noche, a las 10, en el salón "Nueva XX de Septiembre", Bustamante 562.

Los hijos del Ferrol — Efectuará esta noche una función y baile, en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 2211.

"La Santa" y "La sirvienta del cura" son las obras anunciadas.

Los Inmortales — Este club ha resuelto realizar mañana una reunión familiar en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Para dicha fiesta se ha nombrado una comisión para recibir a las familias.

La orquesta que dirige el maestro Landeni dará comienzo a su programa a las 3.30 de la tarde.

Club Social H. P. — Este club activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que tendrá lugar mañana, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña número 361.

Nacional Club — En el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, efectuará mañana, a las 3.30 de la tarde, una tertulia diurna familiar.

LOS PRECIOS

BOLSA

Por cantidades reducidas se operó ayer en este centro sobre un buen número de papeles, cotizándose a precios firmes, y con suba en todos los precios.

En cuanto a diferencias, hubo una de veintisiete puntos de suba en las acciones de la Marina Mercante Argentina.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en Junio, 600 toneladas, a 16.70, sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas, a 16.85; entrega en agosto, 800 toneladas, a 16.95, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz, entrega en agosto, 400 toneladas, a 11.30.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49.
" París, 3.54 1|2.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.40.
" Italia, 6.80.
" Bolivia, 39 5|8.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.790,68.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.372,62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.122.171,48.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.15 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 52 1|2.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a a la vista se cotizaron a 31 9|16.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, mayo 11 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa del descuento a 5 por ciento.

Los descuentos particulares a 90 días, a 4 3|4.

París, mayo 11 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 por ciento.

Berlín, mayo 11 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 por ciento.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 1|2.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Entraron en la mañana de ayer en este mercado 139 bueyes, 2810 novillos, 1709 vacas y 739 terneros. Total. 5.388 cabezas de vacunos y 914 cerdos.

Los precios obtenidos en las ventas son los siguientes:

Bueyes, de 125 a 202; toros, de 110 a 193; toritos, de 65 a 135; torunos, de 135 a 195; novillos, de 53.50 a 197; novillitos, de 25 a 116; vacas, de 46 a 204; vaquillonas, de 46 a 118; terneros, de 29.50 a 131; cerdos, de 0.41 a 0.60 por kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 10.401 cabezas, que sumadas a remanente de ayer, de 596, hacen un total de 10.999 cabezas.

Los precios de las ventas llegaron a estas cifras:

Capones, de $ 14.10 a 33; ovejas, de 7.80 a 45; borregos, de 9.20 a 15.90.

Las Palmas, 1150; La Negra, 2063; Ar-
Compras efectuadas por los frigoríficos:
gentino, 831; La Plata, 1631; Armoru, 2977; La Blanca, 19; Anglo Sudamericano, 1406.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se consignan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 7250 bolsas trigo, 37 lino, 68 nabo, 22 semilla de alfalfa, 293 fardos pasto grandes, 3532 chicos, 571 porotos.

Brian: 3566 trigo.

Sola: 3852 trigo, 114 maíz, 172 lino, 96 nabo, 1103 avena, 520 cebada y 11 semilla de alfalfa.

Casa Amarilla: 6330 bolsas papas.

Buenos Aires: 2732 bolsas trigo, 890 id maíz, 90 avena, 152 fardos pasto grandes, 1083 chicos.

Riachuelo: 1487 trigo, 1629 maíz.

Lacroze: 60 trigo, 159 maíz, 17 nabo, 1902 paja, 30 fardos pasto grandes.

Palermo: 267 paja, 120 fardos pasto grandes, 577 chicos y 157 porotos.

Retiro: 380 lino, 1235 afrechillo.

Mercado Central: 29 alpiste.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ayer tuvieron entrada en este mercado 1320 atados cueros lanares, 2164 ídem vacunos, 1252 ídem de potro, 122 bultos cerda, 2 ídem plumas, 16 cascos sebo y 46 atados varios.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — La entrada de los artículos de este renglón alcanzó ayer de mañana las siguientes cifras:

300.000 kilos por carros y chatas, y 103.000 por 36 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires.

Las ventas de ayer estuvieron bastante animadas, demostrando el público interés por las diversas especies que señalaron cotizaciones altas con relación a las registradas hasta anteayer.

Espárragos, de 3 a 6 docena; salsifí, de 0.60 a 0.80 íd.; choclos, de 1.50 a 3 la docena, según clase; repollos crespos, de 0.10 a 0.80 íd.; repollos colorados, de 2.50 a 3.50 íd.; patatas, de 1.50 a 1.80 los 10 kilos; cebolla de cabeza, de 0.50 a 1.20 la ristra; cardos, de 2 a 3 docena; perejil, de 0.25 a 0.30; albahaca, de 0.15 a 0.20; lechuga, de 4 a 5; batatas, de 4 a 5 la bolsa de 40 kilos; ajos, de 1.50 a 1.80 la ristra de 100 cabezas; ajíes verdes, de 5.50 a 6 la bolsa; tomates, de 12 a 13 el cajón grande; pepinos, de 0.40 a 0.60 la docena; berenjenas y zapallitos, de 0.20 a 0.40 la docena.

Fruta. — Arribaron al mercado de Abasto Proveedor 530.000 kilos de frutas en general, cotizándose las diversas novedades a precio ya conocidos y que reseñamos en nuestra detallada información de anteayer.

Aves y huevos. — Precios de venta regidos:

Gallinas especiales, de 3 a 3.30; gallinas buenas, de 2.40 a 2.70; gallinas regulares, de 1.80 a 2.70; gallinas chicas, de 1.50 a 1.80; pollos especiales, de 2.10 a 2.30; pollos buenos, de 1.50 a 1.80; pollos regulares, de 1.10 a 1.40; pollos chicos, de 0.80 a 1; pavitas, según clase, de 2.90 a 4.20; pavos cerda especiales, de 11 a 11.50; pavos cerda regulares, de 6.50 a 7.50; pavos cerda pichones, de 3.50 a 6.50; patos criollos, de 1.70 a 1.90; patos Pekín, de 1.40 a 1.70; patos marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.30 a 2.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de 1.70 a 2.10; arenques, de 1.50 a 1.70 la docena.

Los precios de las aves son por cada yunta, inclusive el impuesto municipal.

Los huevos se vendieron por partidas de 30, 45, 50 y 100 docenas, al barrer.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y frío, excepto en el este de Buenos Aires, donde es probable que continúe nublado e inestable.

Espectáculos

TEATROS

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos las días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer gran parte del día nublado, y el sol sólo alumbró por espacio de 2 horas y 50 minutos.

La mínima de la temperatura fué de 6 grados, a las 6.40 a. m.; la máxima alcanzó a 13°8, a las 2 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., registráronse las observaciones siguientes:

Presión atmosférica: 763°3, 763°7, 763°4; temperatura del aire: 8°2, 13°5, 10°2; humedad relativa: 92, 70, 86; dirección del viento: SO. todo el día; velocidad del mismo: 20, 19, 20.

Anoche, a las 8, el tiempo nublado e inestable, con lluvias ligeras, continuaba en el sudeste de Buenos Aires, y claro y bueno en el resto de la república.

Prevalecían vientos principalmente del cuadrante sur. En el sur de Buenos Aires soplaban con bastante fuerza; en el resto del país eran suaves o reinaba calma.

La temperatura continuaba baja y casi estacionaria en Buenos Aires y en las regiones del centro; en el nordeste del litoral ha subido unos grados, y en Chubut ha habido un descenso de 4 a 6 grados.

La presión atmosférica ha subido en todas partes. Anoche se encontraba más alta, con el barómetro señalando 770 milímetros en Chubut, y más baja en la costa sudeste de Buenos Aires, donde permanecían condiciones ciclónicas.

CORREO

L. Sacchi — En el Comité Ejecutivo, Rivadavia 2968, le informarán.

A. Manzi — En la academia de Bellas Artes, Alsina 1552, le darán un reglamento explicativo.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1990, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1659, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1099, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 3526. — No. 10, Boedo 855. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 78 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 135 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10,000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista, núm. 200

Capital subscripto.	$ m|n. 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.065.030.—
Fondo de reserva .	" 49.056.837.92
Primas a cobrar . .	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 153; núm. 2, Almirante Brown 1251; núm. 3, Vieytes 2060; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 201; núm. 6, Corrientes 3260; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6802; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
" 60 días	1 1|2 o|o
" 90 días	1 1|2 o|o
" 180 días	3 o|o
" 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8493. — En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	2 ½ o|o	2 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	2	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. de. 11609. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.69 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Este remate se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso inclado en LA VANGUARDIA el 29 de abril de 1917. V|13|5.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|5|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|2|6.

Alberto D. Justo y Cía.

CASITA POR MENSUALIDADES—ACHA 1245, entre Charlone y Rosetti, a una cuadra de Triunvirato. Buen barrio, con varios tranvías. Mide 8 metros 65 por 48.28 metros. Consta de 4 habitaciones, galerías, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. En buen estado de conservación. Base, $ 6.100, que reconoce de deuda $ 5700 a favor de la sociedad El Hogar Obrero, pagaderos por mensualidades de $ 43.50 mensuales cada una por amortización e intereses. El excedente que se obtenga, al contado. Puede visitarse.

EL DOMINGO 13 de mayo, a las 3 p. m., en la misma casa. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestra casa, B. Mitre 544 — Alberto D. Justo y Cía. V|13|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 2815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3542. Buenos Aires, Domingo 13 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA POLÍTICA ARGENTINA

Y EL CAUDILLISMO

El imperio del caudillismo en la vida política de la república ha sido una característica invariable, tradicional, que data desde la época de la conquista española en la América del Sud.

Nosotros nos ocuparemos, someramente, para ser breves, del caudillismo en sus manifestaciones más inconfundibles desde que el país ha tomado cuerpo como agregado independiente, libre, en el concierto de las naciones. La acción iniciada por los revolucionarios de Mayo; la constitución de la junta provisoria que decretó la caducidad del virrey Cisneros, no fueron concebidas por la mayoría de la población de Buenos Aires, sino por varios cientos de vecinos invitados exprofeso. (1)

Posteriormente, siguiendo los acontecimientos de la época, "fuerzas de línea" resolvieron quiénes habían de formar la junta directriz, el 25 de mayo de 1810. "La selección de las personas que formarían la junta directriz, la constitución del primer parlamento", disuelto por un golpe de estado (noviembre 1811), "la del segundo por sorteo efectuado por el Cabildo de Buenos Aires, que duró dos días y fué disuelto también por el poder ejecutivo", y luego la formación de la asamblea de 1813, encomendada a los "alcaldes de barrio", quienes citaban a los "vecinos de conocida vinculación a la causa de América, sin exceptuar a los militares, a fin de que públicamente y en voz alta dieran su voto a favor de las personas encargadas de elegir diputados, de adhesión probada al régimen político imperante (decreto de octubre 24 de 1812) (2), nos demuestran que el movimiento revolucionario no surgía precisamente de la mayoría de la población, sino de una minoría calificada, pero que aspiraba sinceramente a la independencia política de las provincias del Río de la Plata. No hubo tal régimen democrático de gobierno; es decir, designación de los poderes públicos por todo el pueblo elector, sino a partir del año 1857.

El sufragio universal, arma que permite hacer efectiva la independencia política de un pueblo, y por la que se pueden resolver problemas vitales, ejercida conscientemente, preocupaba entonces al congreso de 1819, pero en el sentido de restringirlo. "Tampoco se consiguió el sufragio universal en la constitución de 1828. Por ella carecían de voto los jornaleros y también los analfabetos a partir de cierta fecha. No pocas de las constituciones provinciales anteriores a 1853 mantuvieron como regla general prohibir a los jornaleros y peones el acceso a las urnas. El reglamento provisorio de Córdoba (1821) llegó hasta exigir capital de 400 pesos". (3)

Es evidente que circunstancias especiales de la época podrían justificar esa actitud respecto del sufragio universal, pero no deja de notarse, desde luego, el imperio del caudillismo en los más mínimos actos de los gobernantes de aquel entonces. Los cargos públicos son también materia de preocupación y "Santa Fe insertó en su constitución de 1841 el precepto de que sólo podrían ocupar cargos públicos los miembros del partido federal entonces imperante".

Cuarenta y siete años después de la revolución de Mayo se le da el sufragio al pueblo para que se dé sus gobernantes propios, de acuerdo con el concepto general de la política, pero previa comprobación de que los federales formaban mayoría en la república. Quedaban así solucionados dos problemas que la misma independencia había planteado, a saber:

1o. Autonomía de todas las provincias que habían contribuído con diversos bagajes a la completa independencia del país.

2o. Derecho cedido al pueblo para elegir sus representantes ya que contribuyó con su sangre a mantener el nuevo régimen político.

El problema que llamaremos "político" quedaba solucionado definitivamente con la creación del senado, cuya misión es contrarrestar la obra de la cámara joven en lo que ésta haga de "malo" para las provincias del interior, a juicio de aquél; pero creábase un nuevo problema, y es el que llamaremos "económico".

No podía descuidarse la "vida" de las provincias del litoral, y por esa circunstancia es que hubo de abocarse de lleno a un problema de librecambio o proteccionismo, problema que preocupaba ya en el siglo XVII. Volvemos a repetir que en este brevísimo ensayo nos ocuparemos de ese "problema económico" desde la época en que ocupó la atención de los congresos constituídos después de la revolución de Mayo.

La situación ventajosa de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, fundadas al margen de los ríos de la Plata y Paraná, hacía entrever un porvenir halagador para éstas, en razón de la facilidad que tendrían para el comercio con el exterior. El resto de las provincias del interior estaba, pues, en situación completamente desventajosa. Estas debían elaborar sus productos y buscar mercado en el mismo país, ya que los altos fletes y por la competencia extranjera no podían pretender llevarlos al mercado exterior. Pero las provincias antes mencionadas podían consumir productos elaborados en el extranjero, lo que hacía vislumbrar tristísima perspectiva para el producto criollo. Durante varios años se debatió esta cuestión fundamental para la organización definitiva del país, y es así que recién en 1860 se sancionó la fórmula que se creyó conveniente.

A este respecto dice el doctor Juan Alvarez (4): "En virtud de acomodamientos sucesivos hemos llegado después a otras soluciones:

a) Crear una gran ciudad industrial en Buenos Aires (con lo cual se interesó en el proteccionismo a la gran defensora del librecambio en el pasado).

b) Tolerar el librecambio solamente para la salida de la producción nacional, suprimiendo los derechos de exportación que pudieran encarecer los frutos u obstaculizar su venta en el mercado exterior;

c) Organizar el transporte ferroviario de tal modo que fuese más barato conducir ciertos frutos exportables desde el interior al puerto que los productos manufacturados desde el puerto al interior."

Se establece, desde luego, el sistema proteccionista para "armonizar" los intereses de toda la república, cuyas consecuencias estamos sufriendo con una resignación que nos envidiaría cualquier apóstol del cristianismo.

Para solucionar el problema económico de la república no se tuvo en cuenta para nada la opinión de la mayoría de la población, ni hay documentos por los que podamos conocerla, si es que la ha tenido. Bien sabemos que no podían pesar en los destinos del estado en esa época las muchedumbres de gauchos nómadas, analfabetos, que pensaban y sentían como su patrón, y que desde 1857 votaban por éste o por el que le indicara en su substitución.

Noé S. MARTORELLO.

(1) Juan Alvarez, "Estudio de las guerras civiles argentinas", Cap. "El sufragio y la instrucción pública", pág. 186.
(2) Obra cit., pág. 187.
(3) Obra cit., pág. 188.
(4) Obra cit., cap. "El sistema proteccionista, como fórmula de paz entre las provincias", pág. 122-123.

REDACCION

Contra el analfabetismo

El decreto del ejecutivo autorizando al consejo nacional de educación para fundar 643 escuelas primarias, distribuídas en la capital, las provincias y los territorios nacionales, es un paso dado en el buen camino que conducirá a la extirpación del analfabetismo en la república.

Debemos felicitarnos de esta resolución, porque ella encierra la satisfacción de una de nuestras más ardientes aspiraciones.

De todos lados, se han oído siempre voces aisladas que clamaron contra el analfabetismo. Pero esas actitudes platónicas, jamás concretadas en soluciones reales, se perdían en el vacío. La campaña más franca y decidida contra esa vergüenza nacional — como con toda exactitud se la ha llamado — ha sido sostenida por el Partido Socialista.

Corresponde al diputado Justo la primera iniciativa sería presentada a la cámara en los últimos tiempos, para asegurar los beneficios de la instrucción primaria a todos los niños de la república. Y la medida adoptada ahora por el poder ejecutivo y auspiciada por el consejo nacional de educación no es sino el resultado del voto que arrancó a la cámara la diputación socialista al sostener el bien meditado plan del diputado Bunge.

Este calculó, de acuerdo con el número de analfabetos que denuncia el censo y la nueva población escolar, la cantidad de escuelas que era necesario fundar en todo el país, cada año, para extinguir totalmente el analfabetismo en un plazo de diez años. Cuando se consiguió la adhesión del ministro de instrucción pública al proyecto del diputado Bunge, que establecía todos los detalles de su ejecución, como el mejor medio de obligar al gobierno a hacer algo, cierto diputado radical encontró un recurso para desviar la atención pública de la iniciativa socialista proponiendo que, en vez de autorizar la creación de un número dado de escuelas y establecer el costo de ellas, se votara una suma global que el gobierno emplearía con arreglo a sus propios planes.

Faltó poco para que naufragara toda resolución práctica tendiente a combatir el analfabetismo, atacándolo en sus fuentes, sin pérdida de momento. Los diputados de algunas provincias vieron en el asunto un peligro para la autonomía de los respectivos estados provinciales! Pero, afortunadamente, el analfabetismo federal cejó pronto en su resistencia, y sus representantes aceptaron que el gobierno diera escuelas a las provincias, aunque él las maneje, para asegurarse de que, como suele ocurrir, los fondos de la educación no vayan a cubrir atenciones menos sagradas.

Los diputados radicales facultaban al poder ejecutivo para que éste dedicara una suma determinada a la creación de escuelas. Pero no lo obligaban a crearlas, tan imperativamente como el proyecto socialista; y esa diferencia de fórmulas era tan manifiesta, que el ministro de hacienda aprovechó de ella para emitir dudas sobre la seguridad de contar con los fondos necesarios para la realización de los planes expuestos.

Afortunadamente, el gobierno ha renunciado a aprovechar de la invitación que tácitamente le hacían sus diputados; y ha comprendido que era de su deber adoptar inmediatamente alguna medida efectiva para librar al país de la plaga del analfabetismo.

Entendemos, sin embargo, que apenas estamos en el comienzo de una gran tarea histórica como la de difundir la cultura más rudimentaria entre el pueblo de la república.

La democracia será una palabra vana en un país de analfabetos. Y es seguro que el desarrollo histórico de este país no será tan completo ni tan rápido como debiéramos desear todos, si la escuela no hace más aptos en todo sentido a los hombres que lo habitan.

Ellos y nosotros

A propósito de resoluciones de una asamblea socialista pidiendo la expulsión de afiliados al Partido, el órgano oficial del radicalismo publicó ayer un suelto en el que se pretende hacer aparecer a nuestra agrupación como profundamente dividida entre el núcleo básico y los dirigentes. Sostiene el diario oficial que las asambleas borrascosas y las expulsiones de dirigentes tienen un origen común. Era necesario rendir cuentas. Y la rendición de cuentas, para los radicales, es una cosa muy difícil. Creemos que ése es un pensamiento sugerido por el ex gobernador Menchaca, cuyas rendiciones de cuentas, al decir del gobernador Lehmann, no fueron nunca cristalinas ni exactas. El órgano radical sostiene que "un poco tardos de pensamiento, como gentes ca que por su misma condición no está muy desarrollada la facultad de análisis, los obreros han concluído por enterarse de que la obra de los dirigentes del partido venía siendo una obra "esencialmente política", es decir, desvinculada casi por entero del objeto primordial del partido. En apoyo de esa conclusión tenían los obreros una prueba fehaciente: la de que ninguna mejora gremial obrera ha sido realizada sin la iniciativa o la cooperación de los radicales, mejoras que en el último término sólo han ido acompañadas de un mínimum de actuación socialista y esta actuación más de retórica que de realidad positiva."

De esto se deduce que la pretendida diferencia viene de que los trabajadores se han dado cuenta de que los dirigentes del partido son políticos, y que las mejoras obreras las han conquistado los radicales. Lo primero es una verdad y lo segundo una mentira. Somos políticos, porque damos a esa palabra un contenido claro y concreto. Deseamos, por medio de la política, transformar las relaciones sociales y económicas de los individuos, mejorar las costumbres democráticas y elevar el nivel moral y mental de todo el pueblo. En cambio, para los radicales política es conquistar el poder sin decir por qué y para qué. Negamos a los radicales que hayan conquistado una sola mejora para la clase obrera; antes, por el contrario, han sido en el congreso y en el ejecutivo los sistemáticos adversarios de las pocas leyes obreras que tenemos.

Pero al diario radical, que sabe todo esto, le conviene decir todo lo contrario. Ve en cada acto libre de nuestro partido una borrasca o un naufragio. En cambio, calla lo que sucede en su propia casa. Cree, como el padre Malagrida, "que el idioma se ha inventado para ocultar lo que se piensa".

Cuestión de organización mental. Si los radicales no fueran mentalmente como son, no serían radicales.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Mitin pro descanso dominical

Hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza Constitución, se efectuará el segundo mitin de la serie organizada por la sociedad dependientes de almacén para reclamar ante los poderes públicos el cumplimiento de la ley sobre descanso dominical.

En ese acto harán uso de la palabra Herminio Sío, que abrirá el acto en nombre del centro de dependientes de almacén de Buenos Aires, y Suárez, Miranda y Joaquín Coca, por el comité de propaganda gremial.

LA LOTERIA

La lotería ha sido siempre un medio disimulado de no muy claras operaciones; pero, en la actualidad, parecería que cobrara caracteres de apogeo el espíritu de especulación que tras ella se oculta. No ha mucho, en una entrevista que tuvo el presidente de la lotería nacional con el presidente de la república, el primero solicitó del segundo la supresión de las loterías que funcionan en las provincias de Buenos Aires y Tucumán. La causa que se invocaba para la adopción de la medida aconsejada consultaba en modo tal los intereses morales y económicos del pueblo, que ella hubiera sido capaz de desarmar a los más prevenidos y hasta a los más obstinados: "Había que suprimir esas loterías para evitar las consecuencias fatales del juego." Esta era la razón que se aducía, razón que, desgraciadamente, no fué más que un pretexto...

No vamos a hacer la defensa de las loterías provinciales; de nuestra parte, todas, inclusive la nacional, las juzgamos innecesarias y perjudiciales. Pero estamos en el deber de hacer notar que la iniciativa tendiente a refrenar el progreso del juego no era sincera; fué, simplemente, un modo de preparar el terreno para especular en mayor escala con la lotería nacional.

¿Cómo se concibe que la lotería, movida por los resortes del capitalismo y persiguiendo, consecuentemente, un fin lucrativo, pueda pensar en cercenar el vicio que su sola existencia engendra? Prueba de la falsía que entrañaba semejante razón nos la ha dado el aumento de los millares que se vienen haciendo en la lotería nacional: veinticinco millares se emitían antes; un millar se aumentó recientemente, y aun van a emitirse dos millares más (!). Así es cómo el gobierno piensa corregir la moralidad del pueblo y poner un freno a la plaga del juego. Se aumentará la emisión, pero el público tendrá menos probabilidades de ganar. En suma, el negocio será para el gobierno, el cual, según se dice, podrá seguir retribuyendo los servicios que recibió de sus afiliados durante la pasada campaña electoral...

El socialismo y la propaganda clerical

EL MITIN DE ANOCHE

Anoche, a las 8, celebróse el anunciado mitin tendiente a contrarrestar la propaganda clerical y antisocialista que, activamente, vienen realizando los elementos reaccionarios.

Los manifestantes se congregaron en los siguientes lugares, puntos desde los cuales los oradores debían hacer uso de la palabra: Chacabuco y Carlos Calvo; oradores: doctor Fernando de Andréis y Ricardo Sáenz Hayes. Brasil y Defensa: Juan Ferlini; Entre Ríos y Carlos Calvo: Pedro D. Zibecchi; Garay y Sáenz Peña: Juan Grecco; Montes de Oca y Brandzen: Antonio Zaccagnini; General Urquiza y San Juan: Héctor González Iramain; Matheu y San Juan: doctor José Mouchet.

Terminados estos actos parciales, los manifestantes encamináronse hacia el local del Centro Socialista de la 12a., Estados Unidos 1056, punto de concentración, en donde hicieron uso de la palabra los diputados Antonio de Tomaso y Mario Bravo.

Cuando las distintas manifestaciones se concentraron frente al local del Centro aludido, se pudo apreciar la importancia del acto. La multitud ocupaba toda la calzada, desbordando hacia la plaza y calle Irigoyen. Acallados los cantos, el secretario, Antonio Mantecón, presentó a los oradores, ciudadanos Mario Bravo y Antonio de Tomaso.

El ciudadano Bravo comenzó diciendo que cuando la iglesia salía a la calle, era porque no se encontraba segura dentro de sus propios templos. Se refirió en seguida someramente a las luchas sostenidas por la iglesia contra la ley de enseñanza laica, el registro y el matrimonio civil y el divorcio. Dijo que este movimiento se realizaba bajo los auspicios de la acción radical en el parlamento y en el gobierno, y para contrarrestar el impulso decisivo de las nuevas ideas sociales. Anunció que la campaña arreciaría bien pronto cuando el grupo socialista parlamentario renovara la iniciativa del divorcio absoluto y la separación de la iglesia del estado.

Cerró su exposición señalando al clericalismo como el enemigo del progreso político y social de la república, y reclamando todas las energías para combatirlo con eficacia.

En seguida ocupó la tribuna el ciudadano Antonio de Tomaso. Se refirió, al comenzar, a la actitud de la iglesia frente a las cuestiones sociales recientes, dedicando un párrafo de su discurso a rectificar las afirmaciones que le atribuyó en varias conferencias el cura Napal, citando sus palabras textuales en la cámara con motivo de la ley de jubilación de ferroviarios.

Se ocupó de la intervención de la iglesia católica en la discusión de las leyes de enseñanza y matrimonio; se refirió a las relaciones de la iglesia con el estado, estudiando de paso el presupuesto nacional de culto; criticó a la iglesia sus procedimientos de propaganda y sus medios de allegarse recursos aceptando el fruto de las carreras y de la lotería para levantar sus templos donde predica la moral de las costumbres. Se ocupó de la situación de la iglesia si fuera separada del estado, y como caso típico de presión clerical, refirió lo acontecido a un vecino de Bernal, contra el cual el cura de la localidad dirigió sus asaltos. Concluyó su discurso llamando la atención sobre la actitud de los católicos y augurando un feliz resultado para el país de esta nueva campaña contra la mentira clerical.

En seguida ocuparon la tribuna la señora Begino y el ciudadano Rodríguez de Vicente, clausurándose el mitin cerca de media noche.

Los sucesos del corralón municipal

En el proceso que se sigue al capitán Rufino Fornaguera, teniente Máximo J. Portela y demás agentes del escuadrón de seguridad que actuaron como autores del apaleamiento a cierto número de obreros municipales declarados últimamente en huelga, la cámara en lo criminal ha resuelto ayer confirmar en todas sus partes la resolución dictada por el juez doctor Lazcano, quien denegó el pedido de libertad bajo fianza formulado por los procesados.

Al dar a conocer esta noticia, aprovechamos la oportunidad para llevar a conocimiento del juez que entiende en el proceso la noticia que nos llega de que la detención impuesta por el juez contra el capitán Fornaguera y el teniente Portela no se cumple sino en parte.

Desaparición del buque argentino "Curumalán"

Se recibió ayer en el ministerio de relaciones exteriores un telegrama de la legación argentina en Londres referente a la desaparición del buque argentino "Curumalán".

El despacho telegráfico dice que el Lloyd tiene apuntado al "Curumalán" desde el 4 de abril como desaparecido.

En virtud de esa información, la cancillería ha dispuesto ordenar una investigación, a fin de establecer la suerte corrida por el buque mencionado.

REPRESALIAS

Tan múltiples como son las consecuencias de la guerra, no debíamos esperar que alcanzaran a colocar en la disyuntiva de partir para las líneas de fuego o quedar sin ocupación a los ciudadanos de países beligerantes que están radicados en el nuestro.

Es lo que viene ocurriendo con los empleados de ciertas casas inglesas y francesas de esta capital, originarios de cualquiera de los países aliados. Se les impone la obligación de presentar los documentos que acrediten la situación militar en que se encuentran, y en el caso de hallarse comprendidos entre las clases convocadas, se les induce a partir a incorporarse a las filas, bajo pena de destitución.

Lo abusivo de esta imposición es tanto más evidente si se considera que los directores o propietarios de esas casas se creen eximidos de las obligaciones que pretenden hacer cumplir a sus empleados. Y no dando ellos el ejemplo, mal pueden ejercer semejante coerción, que, en definitiva, importa traer la guerra a estas regiones.

LA SINTESIS DEL MENSAJE

En realidad, el mensaje del presidente de la república, que declara inauguradas las sesiones ordinarias del congreso, ha sido criticado injustamente. Una miopía mental no ha permitido a los adversarios del señor Irigoyen comprender el profundo, el admirable, el conceptuoso contenido del lacónico documento. Para que una cosa sea expresada no es necesario que sea larga. El silencio es a veces más elocuente que la palabra hablada. ¿No se ha dicho por ahí — ¡qué memoria la nuestra! — que "si la elocuencia es de plata, el silencio es de oro?"

¿A qué tiende la ciencia? A la síntesis, a la comprensión sintética de la vida, de la materia, del universo. ¡Encerrar la compleja vida humana en pocas palabras, como el enunciado de una proposición de Euclides o de un teorema de Pitágoras! ¡Qué gran ideal!

La síntesis es, pues, el ideal humano. Y el señor Irigoyen — que ha leído a Platón, filósofo demasiado verbal — es un sintético. Naturalmente, que para descifrar o comprender las síntesis del señor Irigoyen es necesario tener una inteligencia semejante a la suya, lo que no es imposible ni, mucho menos, raro. La injusticia — es nuestro modesto parecer — consiste en condenar una cosa que no se comprende. El presidente Magnaud, que era, no obstante ser magistrado, un hombre indulgente, sostenía que lo que no puede evitarse no debiera ser condenado. ¿Por qué, pues, condenar el mensaje del señor Irigoyen, sobre todo cuando no se ha podido comprender el profundo concepto que encierra? Según el diario radical — fiel exégeta del esotérico pensamiento presidencial —, habla de "las prudentes recomendaciones que sobre la próxima obra legislativa contiene el lacónico pero categórico mensaje del poder ejecutivo".

El señor Irigoyen, con una maravillosa facultad de síntesis, ha dicho lo que debía decir, o, mejor, no ha dicho lo que dice en tan pocas, pero expresivas palabras.

"Declaro inauguradas las sesiones del H. congreso, deseando que la justicia y el patriotismo inspiren sus deliberaciones." Estas palabras, que todos los presidentes las han pronunciado, adquieren en el documento del señor Irigoyen un valor mesiánico. ¡Cuántas ideas, cuántos pensamientos, cuántos deseos y aspiraciones sintéticamente expresados, laten en esas pocas palabras!

Verdad es que los adversarios del señor Irigoyen pueden decir que ha dicho eso porque no sabría decir otra cosa. Quien sabe. Creemos, sí, que la mejor síntesis, la más concluyente, la hace el que no tiene nada qué decir, ni qué pensar: "¿Qué sé yo?" Pero es también indudable que la duda metódica, la duda cartesiana, resulta en política una patraña. Y el señor Irigoyen, sintéticamente, se cree capaz de hacer un gobierno ejemplar. Y lo hace con el menor número de ideas y de palabras.

LA GUERRA EUROPEA

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS Y EX DELEGADOS DE LA DUMA — DECLARACIONES DEL JEFE DEL GABINETE PROVISIONAL Y DEL MINISTRO DE GUERRA — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — UNA MANIFESTACION PATRIOTICA EN FRANCIA — PERSECUCION Y MATANZA DE ISRAELITAS EN TURQUIA — LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO — LOS ALEMANES EN LAS REGIONES INVADIDAS — EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES — ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN TODOS LOS FRENTES — RAIDS DE AVIADORES — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

LOS ALEMANES EN LAS REGIONES INVADIDAS

Cómo procedían con las mujeres y los niños

LONDRES, 12 — La manera en que los alemanes entienden las observaciones y prescripciones de la convención internacional de La Haya, firmada por ellos, y el respeto y libertad de los ciudadanos de conformidad con los principios de su "Kultur" superior, resalta en un documento oficial que no necesita ningún comentario.

Es una orden del 20 de julio de 1915, fijada en las calles de Holnon y 25 aldeas de las inmediaciones, y al oeste de Saint Quentin, llevando la firma del coronel comandante alemán Gloss. He aquí el texto de esa orden:

"Es obligatorio para todos los habitantes, desde la edad de 15 años, trabajar todos los días, incluso los domingos, en los campos, desde las 4 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Se les permitirá un descanso de media hora por la mañana, una hora a las doce, y media hora por la tarde.

Las desobediencias a esta orden serán castigadas en la siguiente forma:

Primero. — Con los trabajadores que se substraigan a la labor se formará, mientras dure la época de la cosecha, una compañía que será acuartelada, bajo las órdenes de suboficiales alemanes, y después de la cosecha todos esos trabajadores sufrirán seis meses de prisión, y cada tres días serán puestos a pan y agua.

Segunda. — Las mujeres que se substraigan al trabajo serán deportadas a Halnon, donde se las hará trabajar, y después de la cosecha sufrirán seis meses de prisión.

Además, el comandante se reserva el derecho de administrar cada día 20 latigazos a todos los trabajadores que se substraigan a la labor.

Varios trabajadores de la comuna de Vendelles han sido severamente castigados.

Publíquese. — Firmado, Gloss, coronel y comandante."

TOMA DE BULLECOURT

LONDRES, 12 — Se anuncia oficialmente la toma de Bullecourt por las tropas inglesas.

El combate continúa aún.

LONDRES, 12 — La agencia Reuter recibió una información del cuartel general inglés en la que se anuncia que los ingleses tomaron y consolidaron nuevas posiciones a lo largo de la carretera, por el este y oeste de Bullecourt, que debe ahora encontrarse virtualmente rodeada.

EL AVANCE FRANCES

PARIS, 12 — Informaciones recibidas del frente hacen resaltar que hasta ahora los alemanes no anunciaron la pérdida de Craone y Winterberg.

Ellos se encarnizan sin descanso para reconquistar esas posiciones, que creían haber hecho inexpugnables.

La jornada de ayer costó muy cara a los teutones, pues todas sus reacciones resultaron vanas y tuvieron por resultado hecatombes de sus soldados.

Cada día que pasa, los franceses se encuentran mejor organizados para la defensa. Por otra parte, una muy hábil operación hizo a los franceses dueños de los glacis y de las trincheras organizadas en fortín sobre las pendientes al nordeste de la colina 89, a 500 metros al sudeste de la estación de Corbeny.

PARTE FRANCES

PARIS, 12 — Se publicó esta tarde el siguiente parte oficial:

"La artillería enemiga se mostró menos activa durante la noche en la carretera des Dames.

Nuestras baterías realizaron tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas e hicieron volar un depósito de municiones al nordeste de Juvincourt.

Hubo escaramuzas de patrullas en la región de Pantheon, al sur de Pargny, y en la Champaña, en el bosque al oeste del monte Cornillet.

En la margen izquierda del Mosa se desarrolló una violenta lucha de artillería durante toda la noche en la región del bosque de Avocourt, sin acciones de infantería.

Penetramos en las líneas alemanas al norte de Bezonvaux, y en otros puntos.

En Alsacia, en el sector de Ammerzwiller, tomamos posiciones."

PARTE INGLES

LONDRES, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Emprendimos durante la noche y esta mañana operaciones felices y libramos ataques contra la línea Hindenburg, en las cercanías de Bullecourt, también en el camino de Arras a Cambrai y al norte del Scarpe.

Ganamos nuestros objetivos en todos los puntos. Tomamos varios centenares de prisioneros."

En la línea italoaustriaca

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"En el curso de la jornada de ayer hubo las habituales acciones de artillería a lo largo de todo el frente, siendo más vivas entre Astico y Brenta, en la zona de Gorizia y en el sector norte del Carso.

La actividad aérea continúa intensa por ambas partes.

En la noche del 11 los aviones enemigos arrojaron bombas sobre Punta Sdoba y sobre algunas localidades del Isonzo inferior. Hay que lamentar una víctima.

Una de nuestras escuadrillas bombardeó las instalaciones del ferrocarril de San Daniele, en el valle Torrente Branizza (Frigido).

Un aeroplano emprendió vuelo, llegando hasta Pola, donde arrojó bombas que provocaron un incendio en el arsenal.

Durante el día de ayer, aeroplanos enemigos intentaron en varios puntos incursiones sobre nuestro territorio, siendo rechazados en todas partes por la artillería y por nuestros aviones de caza.

Uno solo de esos aviones consiguió llegar sobre Brescia, pero no arrojó bombas."

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente del oeste hubo los tiroteos y reconocimientos acostumbrados, así como las operaciones aéreas habituales.

El enemigo atacó con gases asfixiantes al sur del lago Narocz, en las inmediaciones de Stahovse.

En el frente de Rumania hubo reconocimientos de patrullas y tiroteos.

En la Mesopotamia atravesamos el día 3 del actual el río Diala, cerca de Meidan, y el día 5 volvimos a atravesarlo entre Jamur y Omaraga."

OFENSIVA DE TURCOS Y KURDOS RECHAZADA

PETROGRAD, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El jueves rechazamos una ofensiva emprendida por los turcos y kurdos contra nuestras posiciones de ambas márgenes del río Eufrates, y al sudoeste de Erzingan y en la región del paso de Kelerkani.

El martes tomamos parte de las posiciones enemigas situadas entre Senna

y Peneigenia, en la región del paso de Garran."

La guerra en el mar

UN CAÑONEO

LONDRES, 12 — El corresponsal de la agencia Reuter en Flessingue (Holanda) anuncia que se oyó esta mañana un cañoneo en dirección al oeste, creyéndose que se trata de un combate naval.

NUEVA SOCIEDAD

NUEVA YORK, 12 — Se dió un banquete con motivo de la inauguración de la nueva sociedad yanquijaponesa, bajo la presidencia del ministro señor Kaneko.

El jefe del gabinete, conde Terauchi, y el ex ministro Gotó hablaron insistiendo sobre la necesidad de estrechar más fuertemente las relaciones amistosas entre Norte América y el Japón para el bien del progreso y de la humanidad.

ATAQUE A ZEEBRUDGE

Violento bombardeo

LONDRES, 12 — La agencia Reuter recibió una información de Midelbourg (Holanda), la que anuncia que, según rumores que circulan en la frontera, buques de guerra atacaron a Zeebrudge, entre las 3 y 8 de la mañana.

El bombardeo fué violentísimo.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE ESPAÑOL

MADRID, 12 — Se anuncia oficialmente que el pailebot "Carmen", de matrícula de Barcelona, fué hundido por un submarino a doce millas de la costa española.

Transportaba a Cette vino valenciano. La tripulación fué salvada.

AMÉRICA Y ALEMANIA

LOS MIEMBROS DE LA MISION FRANCESA

NUEVA YORK, 12 — Dicen de Bostón que el mariscal Joffré y los miembros de la misión francesa llegaron a aquella ciudad esta mañana, a las 8, en medio de ovaciones interminables.

—

NUEVA YORK, 12 — El mariscal Joffré y los demás miembros de la misión, después de haber almorzado en sus residencias, se trasladaron al palacio de gobierno, siendo saludados a su llegada por una salva de 21 cañonazos.

El gobernador los recibió y los acompañó hasta la cámara, donde pronunció un discurso en presencia de la asamblea legislativa.

Los miembros de la misión fueron muy aclamados.

Otras noticias de la guerra

UNA MANIFESTACION PATRIOTICA

PARIS, 12 — Esta tarde se efectuó en el Trocadero una grandiosa manifestación de la Liga de Enseñanza.

Más de seis mil escolares y estudiantes llenaban la sala, llevando banderas con los colores de las diferentes repúblicas.

El cuerpo diplomático y consular y los miembros de las colonias asistían a la ceremonia, que fué presidida por el presidente del consejo municipal, M. Mithouard.

Presenciaban también el acto el ministro de instrucción pública, M. Stieg, y un oficial en representación del presidente, M. Poincaré.

M. Robelin, secretario general de la Liga, puso de relieve el alcance intelectual y moral de "esta manifestación repetida por las niñas sudamericanas el mismo día en que vibran los corazones de los niños pertenecientes a las democracias enamoradas de los principios inmortales de libertad, igualdad y justicia, representativos de dos razas generosas y caballerescas, de probidad y lealtad, y en donde las nociones de derecho y civilización tienen el mismo significado."

M. Milhouard llevó el saludo de París.

Los oradores celebraron incidentalmente la intervención al lado de los defensores de la civilización y del derecho, de las primeras repúblicas latinas que proclaman su solidaridad moral e intelectual con los aliados, y expresaron la esperanza de que el movimiento de protesta contra la barbarie organizada se extenderá pronto a las más importantes democracias del continente.

El senador español Galons, presidente de la Liga Latino Americana, habló, asociando a España a esas manifestaciones.

—

PARIS, 12 — La lectura de los telegramas que llegan de Río de Janeiro, Pernambuco, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, Valparaíso, La Paz, Bogotá y Quito, anunciando manifestaciones de la juventud en favor de Francia, provocaron aclamaciones frenéticas.

Las socias de la "Comedie Française", representando cada una, una república, interpretaron la hermosa escena alegórica "Nuestras hermanas latinas", de Max Daireaux.

La señorita Segond Weber, encarnando a Francia, saludó y presentó a sus hermanas.

Hubo un entusiasmo indescriptible.

12.000 personas aclamaron a Francia y a las repúblicas hermanas, mientras que personajes oficiales daban el ejemplo aplaudiendo.

El señor Moreno recitó poemas de la condesa de Noailles, de Rubén Darío, y de Bengoechea.

Se proyectaron algunos films de Sud América, que interesaron vivamente a los asistentes, llamándoles mucho la atención las bellezas naturales de esos países.

En los intervalos, la banda de la Guardia Republicana ejecutó marchas patrióticas.

Es unánime la impresión de que la jornada hará época, y de que servirá para estrechar los lazos existentes entre Francia y Sud América y que diariamente prometen para la familia latina volverse numerosos, estrechos y fuertes.

UNA RECTIFICACIÓN SOBRE LA PAZ

BERNA, 12 — Informan telegráficamente desde Alemania que el diario oficial bávaro "Staats Zeitung" publica hoy un artículo rectificando las declaraciones hechas anteriormente sobre la conveniencia de aceptar una paz sin indemnizaciones ni reparaciones.

Esos juicios merecieron enérgicas protestas en Berlín, las que parece que han dado lugar a la rectificación.

LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

Los delegados del partido Laborista independiente

NUEVA YORK, 12 — Según informaciones recibidas de Londres, el partido Laborista independiente nombró delegados a la conferencia de Estocolmo a sus miembros Jowet y Mac Donald.

EL CONTINGENTE MILITAR DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 12 — El jefe del departamento de estadística anuncia que existen en los Estados Unidos 10 millones de hombres en edad militar, o sea, entre los 21 y los 30 años.

LA MISION FRANCESA

OTTAWA, 12 — El jefe de la misión francesa, M. Viviani, y algunos miembros de la misma llegaron hoy, a las 12 a. m., con un reducido cortejo.

En medio del empavesado de las calles, que estaban adornadas con los colores franceses, ingleses y norteamericanos, se dirigieron al parlamento canadiense, donde sir Foster, en reemplazo de sir Corden, que actualmente se halla en Inglaterra, les dió la bienvenida y los presentó a los parlamentarios.

Una inmensa muchedumbre hizo objeto a la misión de grandes aclamaciones.

UN LUNCH

NUEVA YORK, 12 — Comunican de Boston que en un lunch celebrado en el "Faneuil Hall", el alcalde de esa ciudad brindó por Francia y Estados Unidos, por M. Poincaré, Mr. Wilson y por el mariscal Joffré. Reinó gran entusiasmo.

MONUMENTOS A LOS PAISES LATINOS

PARIS, 12 — El gobierno francés informó al señor Paul Adam, presidente de la Liga de fraternidad intelectual latina, que se subscribía con 10.000 francos para la erección de un monumento en París para consagrar las glorias de todos los países latinos.

RAIDS DE AVIADORES AUSTRIACOS

ROMA, 12 — La agencia Stefani publica:

"Ya sea con el propósito de efectuar reconocimientos sobre nuestras posiciones y retaguardia, o bien para corregir el tiro de su artillería, y para lanzar bombas sobre los depósitos y nuestros centros ferroviarios, numerosos aviones del enemigo volaron ayer sobre casi todo el frente.

El objetivo de reconocimiento caracterizó esencialmente las acciones aéreas en el frente del Trentino y en la Carnia, donde los aparatos austriacos fueron atacados y puestos en fuga por nuestras baterías especiales. El propósito netamente ofensivo caracterizó a los raids enemigos en el medio y bajo Isonzo.

Numerosas bombas fueron arrojadas entre las 3 y las 4 de la mañana, del día 10, sobre diferentes localidades, sobre todo en la zona de Gorizia y en el llano situado al oeste del Carzo.

La obscuridad nocturna, si fué favorable para los aviones enemigos, ocultándolos a la vista de nuestras baterías y de nuestros aparatos de caza, sin embargo no favoreció el lanzamiento de bombas que, arrojadas al azar, no hicieron daños importantes en los objetivos militares contra los cuales estaban dirigidas, mientras que alcanzaron algunos hospitales, donde hirieron a algunos enfermos y enfermeros.

Inmediatamente los hidroaviones del ejército y de la marina se fueron a arrojar grandes minas y bombas sobre los campos de aviación de los alrededores de Trieste. Vastos incendios fueron observados. Más tarde, por la mañana, un avión austriaco fué derribado por el aviador capitán Baracca, al sudeste de Gorizia. El aparato enemigo se precipitó sobre las pendientes orientales de Honten, sobre la colina 102, donde nuestra artillería en seguida concentró un fuego violento. Es el noveno aparato derribado por el capitán Baracca.

En la tarde de ayer una escuadrilla de bombardeo, escoltada por aparatos de caza, acribilló el centro de reaprovisionamientos enemigo de Rifemberga, con resultados visiblemente eficaces.

Nuestros aviones regresaron todos a su apostadero, después de haber escapado a un violento bombardeo y después de haber rechazado con el fuego de sus ametralladoras varios ataques de unas series de aviones enemigos, entre los cuales había algunos de un tipo nuevo y muy veloces."

EN LA MESOPOTANIA

LONDRES, 13 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"En la Mesopotamia no ocurrió nada importante desde el 2 de mayo.

LA REVOLUCION RUSA

LA SESION EXTRAORDINARIA EN EL PALACIO TAURIDE

Un llamamiento

PETROGRAD, 12 — El señor Rodeicheff, gobernador de Finlandia, al hablar en la sesión extraordinaria de la Duma, hizo un llamamiento caluroso para la continuación de la guerra hasta el aplastamiento del militarismo alemán.

Dijo que es necesaria la victoria para establecer la paz social interna.

EL GABINETE DE COALICION Y EL COMITÉ DE OBREROS Y SOLDADOS.

Resultado de la votación

PETROGRAD, 12 — El comité del consejo de soldados y obreros resolvió, por 23 votos contra 22, no tomar parte en la formación de un gobierno de coalición y decidió trasladar la cuestión al estudio de la reunión plenaria del consejo.

DECLARACIONES DEL JEFE DE GABINETE PROVISIONAL Y DEL MINISTRO DE GUERRA.

PETROGRAD, 12. — En la sesión extraordinaria de los delegados y ex delegados de la Duma, el jefe del gabinete provisional, príncipe Lvoff, habló en los siguientes términos:

"No es el asombroso y casi mágico carácter de la revolución rusa, no es la fuerza con que se ha producido ni la rapidez de su acción, lo que ha admirado al mundo: es su idea directiva que abarca no solamente los intereses rusos, sino también los de todas las naciones.

Hemos hecho una verdadera revolución que obliga a atravesar un período de grandes pruebas, durante el cual se levantan en el camino de la felicidad social los horribles espectros de la anarquía y del despotismo; pero vosotros, representantes de la nación, podéis estar seguros de que la obra iniciada será proseguida. A pesar de todos los obstáculos y tramas de los elementos hostiles, no perecerá la obra de la gran revolución, no concluída aún.

Sólo la completa derrota del militarismo alemán puede asegurar la felicidad del mundo.

El abismo que separa a los aliados de los alemanes, destructores y devastadores de la civilización, es demasiado profundo para que la guerra termine sin llegar a la realización de los ideales.

La paz, en las actuales circunstancias, sólo sería un armisticio de mayor o menor duración.

Por eso declaro terminantemente que los rusos debemos realizar un sacrificio, de acuerdo con los aliados, para obtener una completa victoria, sobre todo teniendo en cuenta que ésta consolidaría para siempre las libertades que acaba de conquistar el pueblo ruso.

Rusia no puede hacer traición a sus aliados, junto a los cuales ha estado combatiendo durante tres años. Debe permanecer y permanecerá fiel a ellos".

El ministro de guerra, Gutchkoff, tomó luego la palabra y dijo así:

"Desgraciadamente, al primer sentimiento de alegría causado por la revolución sucedió bien pronto una sensación de pena y ansiedad. Hemos recibido un terrible legado del antiguo régimen que, siendo incapaz de gobernar el país en tiempo de paz, tenía una incapacidad mayor para gobernarlo en tiempo de guerra.

Nosotros sabemos cómo nuestro valiente ejército ha defendido cada pulgada de nuestro territorio, cómo ha continuado una lucha heroica sin esperanzas. Nosotros creíamos que el poder militar iba a surgir regenerado y con nuevo vigor, en un ejército que pudiera unirse por una disciplina moderna y razonable. Sin embargo, esto no se ha producido. Nos encontramos ante el hecho de que ese poder se ha debilitado y desintegrado padeciendo la misma enfermedad del país.

No es todavía demasiado tarde para hallar remedios a tal enfermedad, pero no hay que perder un momento. Los gritos de aquellos que proclaman "paz en el frente, guerra en el país" deben ser ahogados por los que tienen este lema: "guerra en el frente, paz en el interior".

Hace algún tiempo veía en peligro a la patria, hoy la veo al borde del abismo".

EN EL DISTRITO DE SCHLUSSEILBURG

Un desmentido del comité de obreros y soldados

PETROGRAD, 12 — El presidente del comité ejecutivo de obreros y soldados del distrito de Schlussilburg desmiente el rumor fantástico de la declaración de la república en aquel distrito.

Unas columnas móviles que operan en las cuencas del Shatteladhiem y Diata repelieron al enemigo hasta las montañas de Jebel-Hamrin".

SUECIA, DINAMARCA Y NORUEGA

Política neutralista

LONDRES, 12 — Dicen de Estocolmo que un comunicado oficial sobre los resultados de una conferencia de tres días entre los ministros suecos, dinamarqueses y noruegos anuncia que los tres países resolvieron mantener una política imparcial y neutral.

POLONIA Y ALEMANIA

Un movimiento antigermanófilo

LONDRES, 12 — Dicen de Copenhague que unos informes de Varsovia anuncian que se inició un movimiento contra la fundación por parte de Alemania de un consejo de estado polaco, alentada indudablemente por los acontecimientos de Rusia.

Agrega la información que la revolución debilitó la posición de la fracción germanófila y la de los partidarios de un nuevo reino bajo los auspicios de los austroalemanes.

COMUNICADO SERBIO

SALONICA, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial serbio:

"Ayer tomamos otras trincheras en la región de Dobropolye.

Durante la noche rechazamos varios contraataques a pesar de que el enemigo hizo uso de gases asfixiantes, manteniendo en nuestro poder las trincheras tomadas y haciendo además 2 oficiales y 20 soldados búlgaros prisioneros."

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El crédito de 500 millones de libras esterlinas — La guerra en el mar — Una interesante sesión.

LONDRES, 12 — En la sesión secreta celebrada hoy por la cámara de los Comunes, se discutió el informe sobre el crédito de 500 millones de libras esterlinas solicitado por el gobierno.

Mr. Whyte pidió para el Mediterráneo una mejor organización y coordinación del comando naval superior.

El mayor Bellairs insistió sobre una ofensiva naval más vigorosa, sobre el rejuvenecimiento de los cuadros navales, sobre una mayor rapidez en la contestación del almirantazgo a los pedidos, y en la aprobación de promociones navales.

Mr. Dalziel hizo numerosas preguntas sobre el presente, pasado y porvenir de la guerra. Quisiera especialmente que se dirigiera al público una nueva exhortación para economizar los artículos alimenticios.

El primer lord civil del almirantazgo, sir Edward Carson, dijo que, aunque hace buena acogida a las críticas de miembros bien informados, desearía se renunciase a los ataques de que son a veces víctimas los oficiales de marina afuera del recinto de la cámara de los Comunes por motivos interesados.

Enumera algunas hazañas y manifestaciones del espíritu de iniciativa de los marineros en servicio de patrulla, a quienes se debe la destrucción de los submarinos alemanes, y lamenta que un interés superior prohiba dar a publicidad todos los hechos.

Indica luego en qué ese interés sería lesionado.

Da informes sobre los trabajos del almirantazgo desde el punto de vista de la organización de la lucha contra los submarinos y sobre la cooperación de la aviación naval y menciona el cuidado que se presta a la construcción de los buques mercantes.

Suministra cifras sobre las pérdidas en tonelaje sufridas en cada uno de estos tres últimos meses por los neutrales y los aliados.

Se niega a cambiar la fórmula de estadísticas hebdomadarias sobre las pérdidas marítimas que ha sido establecida de acuerdo con los aliados y hace resaltar las grandes ventajas que resultarán para los aliados de la adhesión de los Estados Unidos.

Mr. Winiston S. Churchill se declara satisfecho del debate en sus líneas generales y sin estar completamente convencido por las palabras del primer lord, estima que el pedido de sesión secreta se encuentra plenamente justificado.

Sir Edward Carson cita cifras sobre las reservas alimenticias del país, y aunque encuentra que la situación general es favorable, hace resaltar la gran importancia que hay en cultivar la tierra del modo más intenso posible.

La sesión fué levantada después de haberse aprobado en forma unánime el informe relativo a los créditos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Locaut de los constructores madrileños

Millares de obreros quedarán sin trabajo

MADRID, 12. — La Federación patronal del ramo de construcciones y similares ha anunciado hoy al gobierno que en una importante reunión celebrada anoche, se acordó declarar indefinidamente el paro de todas las construcciones de Madrid y de las industrias anexas el día 19 del mes corriente.

Si el locaut de los constructores llega a llevarse a efecto, quedarán sin trabajo varios miles de obreros y la amenaza de un gravísimo conflicto es inminente.

El ministro de la gobernación, señor Burell, ha declarado que confía en evitar que los constructores declaren el locaut.

Estos aseguran que el motivo del paro es la enorme escasez y carestía de los materiales de construcción.

Los ánimos de los obreros están muy excitados.

PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO

MADRID, 12. — La cámara de comercio ha elevado una enérgica protesta contra la determinación del ministro de gobernación, duque de Almodovar, de vender en subasta las mercancías detenidas durante más de cinco días.

Protestas de Lerroux

MADRID, 12 — El jefe del partido republicano radical, señor Lerroux, ha lanzado una protesta por la prohibición por parte del gobierno de efectuar el mitin guerrero.

Ha anunciado su intención de interpelar al gobierno en el parlamento.

El ministro de guerra de Portugal

MADRID, 12 — De paso para Francia, a donde va a revistar el frente, llegó aquí el ministro de guerra portugués, general J. Mendes Ribeiro Norton de Matos.

FRANCIA

El ex ministro uruguayo Cossio

PARIS, 12 — Se halla actualmente en esta capital el ex ministro uruguayo señor Pedro Cossio.

INGLATERRA

Matanza y persecución de israelitas en Jaffa

Sus casas son saqueadas y robadas por los turcos

LONDRES, 12. — La agencia Reuter recibió de fuente bien informada la noticia de que en el curso de las fiestas de las pascuas judías, los turcos expulsaron de Jaffa a todos los israelitas, obligándolos a fugarse en dirección al norte.

Durante la huída, sus casas fueron saqueadas y robadas, siendo destruídos sus bienes con la connivencia de las autoridades, y ahorcados los infelices que se quedaron para oponerse al robo.

Millares de israelitas erraban a lo largo del camino, hambrientos y diezmados por enfermedades.

Entre los deportados con destino desconocido, se encuentran masas de jóvenes judíos de Jerusalén.

URUGUAY

Huelga en el frigorífico Uruguayo

MONTEVIDEO, 12. — Esta mañana se declararon en huelga todos los obreros del frigorífico Uruguayo. Son un total 1260 operarios. Exigen el aumento de los jornales y el pago por quincena.

La huelga se declaró en seguida de haber entregado al gerente del establecimiento un pliego de condiciones que fué devuelto por aquél en virtud de que lo llevaban delegados de la sociedad de resistencia, con la que la gerencia se niega a tratar.

Reina completo orden.

PERU

HUELGA EN PISCO

GRAVEDAD DE LA SITUACION

LIMA, 12. — Las noticias que se reciben sobre la huelga de Pisco revisten cada vez más gravedad.

Los últimos telegramas informan que grupos compactos de mujeres y hombres recorren las calles, llevando banderas, arrebatando los comestibles a los vendedores ambulantes.

Las tiendas y demás casas de negocio han cerrado sus puertas.

Los huelguistas no permiten trabajar a los obreros del puerto, por cuya causa el transporte argentino "Chaco" y el vapor "Santa Elena" han zarpado sin efectuar operaciones.

Dada la actitud de los elementos populares de Pisco se teme que ocurran desórdenes más graves.

Ultima hora

WASHINGTON, 13 — El senado adoptó por 38 votos contra 31 la enmienda de la ley de espionaje.

También adoptó la ley prohibiendo el empleo de cualquier cereal para la fabricación de licores y bebidas, mientras dure la guerra.

—

PARIS, 13 — Un comunicado oficial anuncia que hubo actividad de artillería, sobre todo al sur de Saint Quentin, en la meseta al norte del Aisne y en la Champaña. Nuestras baterías en la región de Verdún bombardearon eficazmente el bosque de Avecourt donde había formaciones alemanas. No hubo acción de infantería, exceptuando un golpe de mano que uno de nuestros reconocimientos ejecutó vivamente cerca de Berry du Bac. Durante esa acción hicimos numerosos prisioneros.

Nuestros aviones de caza, el 11 libraron numerosos combates: derribaron y destruyeron completamente siete aviones. Otros siete aviones alemanes gravemente averiados cayeron en sus líneas.

—

LONDRES, 13 — Sir William Robertson, jefe del estado mayor general, hablando durante la cena de la "Newspaper Press Fund", reconoció los grandes servicios prestados por la marina, y añadió:

"Hay que transportar a ultramar a cada uno de los combatientes que enviamos a la línea de fuego, y jamás en la historia del mundo una tarea de tal magnitud había sido emprendida. (Aplausos).

No olvidemos que en el primer año de guerra nuestro cuerpo expedicionario primitivo se componía de contingentes heterogéneos procedentes de las diferentes partes del mundo, de los primeros destacamentos llegados de ultramar y de las principales divisiones de los nuevos ejércitos.

Recordemos que esas tropas tuvieron que aguantar al enemigo mientras pudiéramos abastecernos de material ordinario de combate, que no había sido preparado antes de la guerra.

Esas tropas espléndidas sufrieron choques, golpes formidables; fueron algunas veces derribadas; pero jamás su espíritu flaqueó.

Bajo el mando de lord French, ellas hicieron posibles los éxitos obtenidos desde entonces por las valientes tropas que les sucedieron bajo las órdenes de sir Douglas Haig (aplausos)."

El general Robertson pidió que se acuerde también de la enorme diferencia entre esta guerra y las precedentes. Dió ejemplo al respecto mencionando que durante estas últimas cinco o seis semanas los ingleses gastaron en el frente francés sólo 200 mil toneladas de municiones y emplearon alrededor de 50 mil toneladas de piedras por semana para la construcción y reparación de rutas. Además hubo que transportar todo ese material por mar.

Todo eso representa un trabajo formidable.

El general Robertson, terminando, hizo sobresalir la gran potencia y las responsabilidades de la prensa, y alentó a los periodistas a manifestar valentía y espíritu de continuidad en la tarea que consiste en dirigir la opinión pública.

El ministro del gobierno de Venizelos, señor Gennadins, anunció que 45.000 soldados griegos se encontraban ya en el frente, y que de aquí algunas semanas su número llegará a 100.000. Expresó su profunda admiración por el pueblo británico, que en plena guerra era de talla para publicar un informe como el de los Dardanelos, que manifestaba la determinación inquebrantable del imperio británico de rectificar los que se podía considerar como errores.

CONFERENCIA

ACTUALIDAD POLÍTICA

Patrocinada por el Centro Socialista de la 4a., esta tarde, a las 3, se realizará una conferencia en la esquina de Almirante Brown y Aristóbulo del Valle.

Harán uso de la palabra los diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini y el ciudadano Gregorio Bechinsky, disertando sobre los temas "Actualidad política" y "Los clericales en el movimiento obrero".

"El Jockey Club sostiene esta escuela"

Queste parole di colore oscuro
vid'io al sommo di una porta.

Parodiando al obsesionado poeta florentino, sorprendido, por las tétricas palabras esculpidas en la puerta de su imaginario infierno, deseamos exteriorizar el sarcasmo que nos produjo ver la leyenda que nos sirve de epígrafe en la fachada de una escuela, al decir de la misma y de toda la apariencia exterior del gran edificio, en que puede leerse en grandes caracteres negros.

De más estará decir, que hallamos en ello el tema indispensable para espontáneas divagaciones, a las que nos predisponen los necesarios y saludables paseos de la desocupación forzosa.

En verdad, no deja de ser sugestiva alegoría la que podría hacer surgir de esa leyenda el cincel de un hábil artista: el vicio degradante sostenido por innumerables desesperados de la vida, protegiendo a la virtud del saber, cualidad esta superior a la caridad mentida, puesto que tienda aquella a dar los instrumentos y nociones que habrían de forjar el carácter, la inteligencia y voluntad de cerebros aun incontaminados por las lacras vergonzosas del juego. Y nos induce al comentario público la coincidencia nada halagadora de haberse cambiado recientemente el nombre de la calle en que está situada la "escuela" por el del seudónimo del insigne vate de los dolores y miserias de la turbamulta: Almafuerte.

Desvanecida la muy tenue impresión de ver designada una apartada calle del municipio con nombre tan simpático a la gente del pueblo, cuando precisamente circulan por ahí listas con el objeto de solicitar se designe con el del último caudillo de las montoneras argentinas una de las calles más céntricas de la metrópoli, nos encontramos con los interrogantes que nos hicimos al querer desentrañar el móvil moral que pudieran haber tenido los autores de esta burda ironía, y nos supusimos después las ignoradas desilusiones que determinará en los impresionables espíritus infantiles de esos hijos de proletarios esa leyenda que diariamente los recibirá como un saludo y tratarán de descifrar deletreándola con el escaso caudal de instrucción que les permite su edad, predisponiéndose en su innata y cándida bondad al reconocimiento de sus presuntos benefactores...

¡Cuántas comprobaciones pueden extraerse de este visible demostración de ineptitud en los que a su custodia han tenido y tienen, indirectamente, la blanda arcilla de miles de cerebros infantiles fáciles de imprimir indeleblemente, en esa temprana etapa de la vida, la más lamentable de las miserias morales, estereotipada en la peligrosa plaga social del juego, que en nuestro país tiene toda la preeminencia de una institución pública, y una decisiva influencia en la orientación de los hombres que en sus manos tienen y tendrán por algún tiempo aun la dirección de muchos problemas sociales, los que también están subordinados a la capacidad colectiva del pueblo, el cual en gran parte está inficionado hasta la medula y ve en los actos del gobierno y de la vida un juego de azar, una lotería, más que el ejercicio de una acción colectiva inteligente orientada a impulsar los hechos sociales e históricos en su propio bien!

¿Cómo extrañarnos del dudoso interés que demuestran los que bajo su égida inmediata tienen la educación de los elementos constitutivos de una nacionalidad autóctona y vigorosa, física y moralmente, si no se para mientes en proclamar públicamente que el más grande garito nacional es el sostenedor de toda una institución escolar?

El juego ha sido en este país el eje motor de la política, cuyos desastrosos efectos sentimos en estos momentos justos y pecadores. ¿No es acaso en el vulgar y plebeyo juego de "taba" y en la aristocrática "ruleta" o tapete "verde" donde se estimula y se tiene la oportunidad de satisfacer los más bajos instintos de crápula y de vivir a costa de los zonzos? ¿Y no ha sido de entre los más ricos propietarios de turf de donde han salido más de uno o todos los hábiles prestidigitadores de la política criolla que han llevado el desbarajuste a las finanzas públicas?

Aun hoy es la supervivencia de esa modalidad nacional la impulsora de la política imperante y la forma de que se valen los nuevos oligarcas para propulsar el progreso en las costumbres democráticas.

Anquilosados en esos hábitos peculiares de nuestra bisoña política criolla, ¿qué esperar de esos seres dominados por un espíritu de rápido enriquecimiento, preludio de acariciadas orgías, en que sueña esa masa amorfa que ve algo despreciable en el trabajo constructivo y fecundo y en la acción metódica del pueblo trabajador movido por sus ideales de mejoramiento social? Esto nos dice cuánto más necesario y decisivo debe ser el reflejo dignificador del sano movimiento obrero para aislar el obstáculo que se opone en su camino con la carroña del vicio pretendiendo infiltrarse en todas las manifestaciones de la actividad humana, aun en las que están dirigidas a beneficiarle instruyendo a sus hijos.

Algún inteligente escritor argentino ha querido ver en la pasión morbosa del juego una emoción artística; realmente, tiene su vis cómica esta aseveración, si observamos la tesitura mental del tahur empedernido con sus gesticulaciones simiescas, ridículas y endiablada mímica, queriendo redoblar los acelerados movimientos de las extremidades de un cuadrúpedo o la insulsa pasión obsesionadora del eterno perseguidor de "la grande".

El arte, como expresión de lo bello, así como la emoción que él pueda producirnos, no puede estar exteriorizado en la brusca e instintiva emotividad que dimana del azar, de la suerte, en su más variada liturgia; es más bien el pulimento íntimo del espíritu dispuesto a crear nuevas formas de belleza y hacer la vida más atractiva y digna de ser vivida.

Más que una inocua leyenda, la comentada es el símbolo acabado de la ancestral fuerza de un pasado argentino que llena una buena etapa de la historia de desaciertos, cuyo corolario está fielmente representado en la actual situación del país: una vergüenza nacional.

A. S. MUZIO

En la asistencia pública

COMISION INVESTIGADORA

A objeto de comprobar el fundamento de denuncias formuladas por algunos médicos de los hospitales municipales, el doctor Llambías firmó ayer un decreto designando una comisión encargada de investigar los hechos denunciados.

Componen dicha comisión el secretario de hacienda de la intendencia, doctor Hipólito Leyx; el presidente del departamento nacional de higiene, doctor Pascual Palma, y el director de la asistencia pública, doctor Horacio González del Solar.

DE MONTEVIDEO

El acuerdo blanco-colorado — Arribo del "Teniente Agneta" — El conflicto universitario — El "León XIII" — El discurso de Frugoni.

MONTEVIDEO, 12 — Hoy celebraron reunión los delegados blancos y colorados para finalizar el acuerdo constitucional. Esta entrevista debía ser la última; pero debido a las trabas interpuestas antes de firmar las bases que en oportunidad transmití, por los delegados colorados, no hubo conciliación. Con objeto de averiguar la causa fundamental del enfriamiento en las gestiones, me entrevisté con los delegados blancos, doctores Aguirre Martínez y Gallinal, quienes me dijeron que la causa obstaculizadora era el asunto planteado a último momento por los delegados colorados, guardando absoluta reserva al respecto. En cambio, los delegados colorados, Arena, Brum y Buero, son optimistas en el resultado final. La próxima reunión se celebrará, probablemente, el lunes. Es creencia general que el obstáculo es la candidatura Batlle.

—En las sierras de Mal Abrigo, departamento San José, descendió hoy de mañana el aviador Berisso, que partió de ésa en el esférico "Teniente Agneta". Realizó el viaje con felicidad.

—Continúa en pie el conflicto universitario. Los estudiantes no ceden, manteniéndose firmes ante el consejo universitario y el decano. Se critica la actitud del gobierno en el actual conflicto.

En la última reunión del consejo de enseñanza secundaria se resolvió acceder a la petición estudiantil, apelando de la resolución anterior. El asunto pasó a consideración del consejo universitario.

—En las primeras horas de la mañana llegará el vapor español "León XIII", siguiendo en seguida para ésa.

—Causó excelente efecto en el público el notable discurso de Frugoni sobre el voto femenino, pronunciado en la asamblea constituyente.

LA REVOLUCION RUSA

LA ACCION DEL PUEBLO Y DEL EJERCITO

El lunes 12 de marzo, el ciudadano Rodzianko, en nombre del gobierno provisional había mandado telegramas a los principales jefes militares del frente y a los comandantes de las escuadras, haciéndoles saber que el antiguo gobierno imperial ya no existía. El mismo día, las tropas revolucionarias y la multitud armada ocuparon varios edificios nacionales. Donde hallaron resistencia de parte de las tropas imperiales se empeñó la batalla y entraron en acción las ametralladoras. Pero por todas partes, después de una breve lucha, cedieron las tropas imperiales poniéndose del lado de los revolucionarios.

La fortaleza de S. Pedro y S. Pablo, la verdadera Bastilla rusa, se entregó sin resistencia, siendo libertados por la muchedumbre entusiasta los prisioneros políticos encerrados desde largos años en esa ciudadela. Sin comprender nada de lo que pasaba en el primer momento, eran vitoreados frenéticamente por el pueblo. La prisión de Kresty, donde estaban detenidos los miembros obreros del comité de industria de guerra recientemente arrestados, fué tomada por asalto. El arsenal de Petrograd fué conquistado de la misma manera, y las armas que contenía fueron transportados a la fortaleza de S. Pedro y S. Pablo, transformada en base principal de acción de los revolucionarios.

El día 13 de marzo la revolución está en pleno desarrollo. Los regimientos considerados como los puntales más firmes del antiguo régimen enarbolan uno después de otro la bandera roja. Muchos millares de soldados encabezados por sus oficiales desfilan ante la Duma aclamándola calurosamente. El presidente de ésta, Rodzianko, sale al atrio para arengarles, agradeciéndoles su patriotismo y exhortándolos a contribuir al mantenimiento del orden en la capital.

Durante todo ese día, el tiroteo en las calles es bastante nutrido. El antiguo gobierno ha hecho colocar ametralladoras y agentes de policía sobre los techos de las casas, y hasta en las torres de las iglesias, de donde tiran sobre la muchedumbre. Las tropas revolucionarias contestan a esas provocaciones bombardeando las casas en que están ocultos los policíacos. Ese tiroteo no se interrumpe ni de noche.

De toda la extensa información publicada por los diarios europeos, resulta que durante la semana histórica que ha echado por tierra al antiguo régimen en Rusia, los incendios y las efusiones de sangre fueron debidos enteramente a la actitud de la policía y de los gendarmes, que tiraban sobre el pueblo con fusiles y ametralladoras, aun cuando éste sólo manifestaba para reclamar pan.

Indignada ante esos actos inauditos, la población resolvió acabar de una vez, e incendió dos comisarías y una prisión antes que la Duma pudiera intervenir. Pero desde el momento de la intervención de ésta ya no hubo incendios, salvo el de la casa del conde Freederickz, mariscal de la corte.

En lugar de matar a los policíacos que habían tirado sobre los soldados, el pueblo se conformó con hacerlos prisioneros, y se mostró bastante clemente con todos los miembros del antiguo régimen, que no resistieron a las tropas. Los demás fueron encerrados en el palacio de la Duma y bien tratados.

El palacio de Invierno, aunque poderosamente defendido por la policía, no fué tocado en lo más mínimo por el pueblo cuando éste se hubo apoderado de él. No pasó lo mismo con la fortaleza de S. Pedro y S. Pablo y el palacio de Tzarskoie-Selo. El pueblo no ejerció ninguna violencia contra la familia imperial.

El nuevo gobierno proclamó propiedad nacional el palacio de Invierno, y resolvió hacer instalar en él a la asamblea constituyente.

El día 14 de marzo, ya era tan general la revolución en Petrograd que todo el mundo ostentaba la pequeña bandera roja. "Las calles — dice un diario francés que relata esas jornadas— desbordan de hombres y mujeres de todas las condiciones sociales. Las tropas que vienen de los alrededores de Petrograd para unirse a los revolucionarios atraviesan la ciudad en medio de las aclamaciones del pueblo. Todo el mundo tiene confianza en los actos del gobierno, compuesto por las mejores fuerzas de la nación. La población está ávida de noticias, y un grupo de periodistas parlamentarios edita una hoja cotidiana que se distribuye gratuitamente y que contiene los grandes acontecimientos del día, las decisiones del gobierno, los discursos pronunciados por sus miembros, que sesionan día y noche en la Duma".

El consejo de los delegados obreros publicó una proclama, en la cual decía: "Camaradas: El gobierno, compuesto por elementos moderados del país, ha anunciado hoy una serie de reformas que se compromete a realizar en parte durante la lucha actual y en parte después de ella. Entre esas reformas, algunas deben de regocijar a las masas democráticas del país. Por eso invitamos a la democracia rusa a prestar su apoyo al nuevo gobierno".

El consejo de los delegados obreros terminaba su proclamación invitando a los soldados y a los oficiales a respetarse mutuamente y a introducir en la corporación militar rusa una atmósfera de confianza y una intimidad cordial. Comunicaba, además, que había autorizado al diputado Kerensky a entrar en el gobierno provisional, a condición de que las medidas y las reformas que deben ser realizadas lo serán a pesar de las circunstancias de la guerra; que el manifiesto del gobierno provisional, además de la firma de los ministros, llevará la del presidente de la Duma, Rodzianko; que en el programa del gobierno provisional será introducido un párrafo estipulando que todas las nacionalidades del imperio podrán definir ellas mismas su nacionalidad y desarrollar libremente su cultura; que será creado, en fin, un comité especial con el encargo de vigilar los actos del gobierno provisional. Ese comité será compuesto por los miembros del consejo de los delegados obreros y militares.

LA RUSIA LIBRE Y LA GUERRRA

Nadie ignora que la Alemania imperialista fundaba desde hace tiempo grandes esperanzas en la revolución rusa, que sentía próxima a estallar, para el éxito en la guerra de los imperios centrales.

Esas esperanzas fueron desbaratadas desde el primer momento de la revolución. El diario oficioso "La Gazeta de la Alemania del norte" expresaba ese desencanto en la siguiente forma:

"El gobierno ruso imperial, en los dos últimos años, ha debido hacer frente a la guerra y a la revolución, dos cosas que en Rusia van juntas inevitablemente. Pero no se trata ahora de una protesta del alma rusa contra la continuación de la guerra, sino, al contrario, de una rebelión contra la negligencia de la administración en la conducción de la guerra. Miliukof, Rodzianko y otros son hostiles a la paz, y están convencidos de que si se pone convenientemente en acción todos los recursos de la madre Rusia, ésta debe obtener la victoria.

Es importante que Alemania sepa eso; la tendencia de la revolución actual es todo lo contrario de la germanofilia".

En efecto, el nuevo gobierno ruso, una vez constituído, dirigió a sus representantes en el extranjero el siguiente telegrama, que lleva la fecha del 17 de marzo, y que reproducimos íntegramente, porque después de un breve resumen de los acontecimientos principales de la revolución, expone neta y claramente el pensamiento de los hombres llevados al poder por la confianza del pueblo ruso frente a la guerra. Decía el telegrama, firmado por Miliukof:

"Las noticias transmitidas por la agencia telegráfica de Petrograd ya os han hecho conocer los acontecimientos de los últimos días y la caída del antiguo régimen político en Rusia, que se desplomó lamentablemente ante la indignación popular, provocada por su incuria y los abusos de su criminal imprevisión. La unanimidad del resentimiento que el orden de cosas hoy derrocado había suscitado entre todos los elementos sanos de la nación ha abreviado sensiblemente la crisis. Habiendo esos elementos reunido al pueblo alrededor de la admirable bandera de la revolución, y habiéndole prestado el ejército su rápida y eficaz ayuda, el movimiento obtuvo al cabo de ocho días una victoria decisiva. Esa rapidez de realización permitió felizmente reducir el número de las víctimas a una proporción desconocida en los anales de los trastornos de esa envergadura y de esa gravedad.

Por un acto fechado en Pzkof, el 15 de marzo, el emperador Nicolás II renunció el trono para él y para el gran duque heredero, Alejo Nicolaievitch, en favor del gran duque Miguel Alejandrovitch.

Ante la notificación de ese acto, el gran duque Miguel Alejandrovitch, en un documento fechado en Petrograd el 16 de marzo, renunció a su vez a asumir el poder supremo hasta el momento en que la asamblea constituyente, creada sobre la base del sufragio libre, haya establecido la forma de gobierno y las nuevas leyes fundamentales de Rusia; en el mismo acto, el gran duque Miguel Alejandrovitch invitó a los ciudadanos rusos a someterse a la autoridad del gobierno provisional constituído por iniciativa de la Duma, y que inviste la plenitud del poder, esperando la manifestación definitiva de la voluntad nacional.

El gobierno provisional, que toma el poder en el momento de la más grave crisis exterior e interior que Rusia haya atravesado en el curso de su historia, tiene plena conciencia de la inmensa responsabilidad que le incumbe. Se dedicará ante todo a subsanar los defectos agobiadores que le legó el pasado, a asegurar el orden y la tranquilidad en el país, y a preparar todas las condiciones necesarias para que la voluntad soberana de la nación pueda pronunciarse libremente sobre su suerte futura.

En el dominio de la política exterior, el gabinete en el cual he aceptado la cartera de los asuntos exteriores se mantendrá respetuoso de los compromisos asumidos por el régimen caído, y hará honor a la palabra de Rusia. Cultivaremos cuidadosamente las relaciones que nos unen a las demás naciones aliadas y amigas, y abrigamos la confianza de que esas relaciones se harán más íntimas y más sólidas aún bajo el nuevo régimen establecido en Rusia, el cual está resuelto a guiarse según los principios democráticos del respeto debido a los pueblos, grandes o pequeños, y de la libertad de su desarrollo y del buen acuerdo entre las naciones.

Pero el gobierno no podría olvidar un solo instante las graves circunstancias exteriores en que asume el poder.

Rusia no ha querido la guerra que ensangrienta al mundo hace casi tres años; pero víctima de una agresión premeditada, preparada desde lejana fecha, continuará luchando contra el espíritu de conquista de una raza de presa que se imagina poder establecer por encima de sus vecinos una hegemonía intolerable y hacer aguantar a la Europa del siglo XX la vergüenza de la dominación del militarismo prusiano.

Fiel al pacto que la une indisolublemente a sus aliados, Rusia está resuelta, lo mismo que ellos, a asegurar al mundo, a cualquier precio, una era de paz entre los pueblos sobre la base de una organización nacional estable que garantice el respeto del derecho y de la justicia. Combatirá a su lado al enemigo común hasta el fin, sin tregua ni desfallecimientos.

El gobierno del cual formo parte dedicará toda su energía a la preparación de la victoria, aplicándose a subsanar cuanto antes los errores del pasado, que hasta aquí han paralizado el impulso y el espíritu de sacrificio del pueblo ruso. Tiene la firme convicción de que el admirable entusiasmo que hoy anima a la nación entera duplicará sus fuerzas, y apresurará la hora del triunfo definitivo de la Rusia regenerada y de sus valientes aliados".

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Intervención a Mendoza — Nombrado en el acuerdo que se efectuó el viernes comisionado del poder ejecutivo en Mendoza el doctor Diego Saavedra, ayer se expidió un decreto por el cual se designa secretarias a las mismas personas que acompañaron al doctor Saavedra en la intervención a Entre Ríos.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Un llamado a los jóvenes — Esta institución necesita del concurso de todos aquellos jóvenes alumnos de la universidad y de las escuelas normales, o diplomados que, penetrados de los propósitos que persigue, quieran dictar desinteresadamente cursos elementales generales de ramos especiales o conferencias sobre un tema determinado.

Los que quieran cooperar en esta obra pueden dirigir su adhesión por correo a Martín García 473, o concurrir el martes próximo al mismo local, de 9 a 10 p. m., indicando los temas de sus preferencias y los días y horas de que pueden disponer, al mismo tiempo que se les hará conocer los locales que se les puede ofrecer en los diversos barrios de la ciudad.

Hay pedidos de profesores de gramática castellana, geografía, historia, higiene, ciencias naturales, economía política, etc.

—Cursos de hoy:

De 8 a 9.30 de la mañana, curso de aritmética y álgebra, por el profesor Atilio E. di Fonzo. De 9.30 a 11 a. m., geometría del espacio y proyecciones, por el mismo profesor.

—En el local de la biblioteca "Emilio Zola", Coronel Ramón L. Falcón 2276, el profesor Miguel Catalano dictará, de 9 a 11 a. m., su curso de geometría y trigonometría.

Biblioteca "Héctor Denis" (Espinosa 1241) — La biblioteca "Héctor Denis", en su última asamblea general, ha renovado la junta administrativa en la siguiente forma: secretario general, Ernesto J. Varini; secretario de actas, Juan E. Navarro; tesorero, Domingo Alfano (reelecto); vocales: López Anaya, Luis Balli y Luis Lasalo (reelecto); suplentes: Nebot y Madinesi.

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" — En su local, avenida Basavilbaso 3607 (Lanús), celebrará asamblea hoy, a las 8.30 a. m., con la siguiente orden del día: Informe maestros y bibliotecario, aniversario, útiles cuadro social y buffet, nombrar 2 miembros que firmen el acta.

Pago de haberes — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de abril último se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 1o. al 4o., mañana lunes; consejos escolares 5o. al 7o., el martes 15; consejos escolares 8o. al 11o., el miércoles 16.

El pago se efectuará de 12 a 2 p. m.

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Cursos de extensión universitaria. — El curso de química industrial (especialmente dedicado a obreros y empleados industriales) funciona los días lunes y jueves, de 8 a 8.55 p. m., a cargo del profesor doctor Virgilio de Angelis.

Esta materia se dicta en el gabinete de química, y comprende un plan de trabajos prácticos y de visitas a los principales establecimientos industriales de la capital.

—Los alumnos inscriptos en la tercera división del curso de francés (sección elemental), deben concurrir al local del colegio, calle Bartolomé Mitre 3577, mañana lunes, a las 7.45 p. m. La división está a cargo del profesor León Garín; continuará dictándola los días lunes y jueves, de 8 a 8.55 p. m.

—Los alumnos interesados en los cursos de dibujo a pulso y lineal (arquitectura) deberán concurrir al colegio de acuerdo con el horario siguiente: A pulso, el lunes, a las 8 p. m.; lineal, el martes, a las 8 p. m.

—El curso de geometría y trigonometría plana está a cargo del profesor ingeniero Felipe A. Fernández, y se dicta los días lunes y jueves, a las 8 de la noche.

—Las clases de los cursos de contabilidad se comenzarán a dictar en la corriente semana, como también las de dactilografía.

Tribunales

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

La condena del director del diario "La Acción" de Entre Ríos. — Recurso desestimado.

A raíz de los sueltos titulados "Moralidad oficialista", "Corrupción desvergonzada" y "Algunos interrogantes", aparecidos en el diario "La Acción", que se edita en Entre Ríos, la cámara de diputados de la provincia, viendo injuriosas dichas publicaciones en razón de creer atacados sus privilegios, impuso como medida disciplinaria 30 días de arresto al director del diario, ciudadano Max Consoli.

Este, considerando arbitraria la medida, interpuso un recurso de "habeas corpus" ante el superior tribunal de justicia con el objeto de que ordenase su libertad por ser su detención contraria a los preceptos constitucionales.

La sala de lo criminal del citado tribunal denegó tal pedido, por considerar que no podía entender en el asunto por opinar que cada cámara es juez de sí misma y puede aplicar medidas disciplinarias cuando sus fueros hayan sido violados, hasta 30 días.

El recurrente ante esta situación apeló de tal resolución ante la suprema corte de justicia nacional.

El tribunal al avocarse el estudio del asunto, dice:

Que el tribunal de justicia de Entre Ríos al plantear el estudio del asunto proveyó dos cuestiones:

1o. ¿Puede esta sala conocer el recurso de "habeas corpus" interpuesto?

2o. Caso afirmativo, ¿corresponde hacer lugar al mismo?

Que según el citado tribunal no correspondía ocuparse de la segunda cuestión dado que la primera había sido resuelta en sentido negativo, o sea que no podía conocer del recurso de "habeas corpus" interpuesto por aplicación de los artículos 43, 46, 123 y 166 de la constitución de la provincia de Entre Ríos, y el artículo 85 del código de procedimientos en lo criminal, vigente en la misma.

Que como lo ha establecido la jurisprudencia de esta corte en reiterados fallos aplicando el artículo 105 de la constitución, la justicia federal no puede reveer las decisiones que sobre su propia competencia dicten los tribunales de las provincias con arreglo a su constitución y leyes locales.

Que no obstante puede observarse que el alcance de la garantía del artículo 18 de la constitución invocado por el recurrente ha sido determinado por esta corte en el caso de prisión ordenada por la legislatura de La Rioja contra Carlos M. Quiroga, en el que los tribunales de aquella provincia entraron a conocer del recurso y lo desecharon porque la orden de prisión había sido dada por autoridad competente y con su pronunciamiento no se había violado disposición alguna de orden constitucional o legal.

Por estas consideraciones la corte rechaza el recurso por improcedente.

LOS OBREROS MALTRATADOS Y LA JUSTICIA

Excarcelaciones denegadas

La cámara de lo criminal, en su acuerdo de ayer, ha confirmado en todas sus partes el auto del juez de lo correccional doctor Lascano que no hacía lugar a la excarcelación bajo fianza de los sujetos Fomaguera, Portela y Halminton, autores de los hechos bochornosos de que fueron víctimas varios peones municipales en el corralón norte, en las circunstancias que son del dominio público.

Ahora sólo falta que la justicia proceda con mano firme y sepa deslindar las responsabilidades del caso con el fin de que a los autores se les aplique el correctivo del caso.

Condenas — La cámara del crimen ha fallado los siguientes procesos elevados en grado de apelación:

Del juzgado del doctor Serú:

Ricardo Klappembach, por homicidio por imprudencia; se confirma el fallo absolutorio.

—Federico Jorge Kiehl, por defraudación; se confirma, 4 y 1/2 años de penitenciaría.

Del juzgado del doctor Martínez:

José Villarepo o López, por hurto; se confirma, 2 años de penitenciaría.

—Vicente Romanelli, por robo; se confirma, 2 años y 9 meses de penitenciaría.

Del juzgado del doctor Ramos Mejía:

Luis Cadermatori, por homicidio; se reforma y se le condena a 13 años de presidio.

—Emiliano Blanco, por tentativa de hurto; se confirma, 3 años de penitenciaría.

—Pedro Bonomi, por homicidio por imprudencia; se confirma, 2 años de presión.

Del juzgado del doctor Racedo:

Ernesto D'Agostino, por bigamia; se confirma, 6 y 1/2 años de penitenciaría.

Proveimiento — En la quiebra de Dante Duri, el juez doctor Juan B. Estrada ha clausurado los procedimientos legales, por insuficiencia del activo.

Accidentes del trabajo

En la estación Palermo del ferrocarril Pacífico, en circunstancias en que el carrero Juan González descargaba de su vehículo unas barricas llenas de grasa, se resbaló y cayó al suelo, siendo apretado por uno de los barriles.

El carrero sufrió lesiones internas de carácter grave, siendo llevado en una ambulancia al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

Crónica del delito y hechos diversos

EXPLOSION DE TRES BOMBAS

Dos obreros gravemente heridos

En la casa de la calle Defensa 321, vecina a una panadería, existe una fábrica de impermeables y artículos de goma, propiedad de los señores Colauty y Cía.

Ayer, a las 3 de la tarde, en circunstancias que los peones Sebastián Mas, español, de 22 años, casado, domiciliado en la calle Independencia 1419, y Héctor Alyó, suizo, de 34 años, soltero, con domicilio en el mismo lugar, se ocupaban en remover varias mercaderías existentes en el sótano de la fábrica indicada, hallaron un paquete, y sospechando que se trataba de alguna mercadería, el obrero Mas lo tomó en sus manos con objeto de entregarlo a sus patrones. Fué en ese preciso instante que se produjo una formidable explosión que alarmó a todo el vecindario. A causa de ello resultó el obrero Sebastián Mas con profundas heridas en el brazo, mano y caja toráxica y otras de menor gravedad en diferentes partes del cuerpo. Su compañero Alyó recibió heridas también graves en la cabeza y hombro izquierdo.

Según parece, el paquete contenía tres bombas de dinamita cilíndricas, de las llamadas de filtración, ignorándose hasta ahora las causas de la presencia de éstas en semejante lugar.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Almacén destruído

Anoche, a las 10.40, se produjo un violento incendio en el almacén de Manuel Fernández, establecido en la esquina de las calles Paraguay y Billinghurst.

El fuego, que en pocos momentos tomó gran incremento, destruyó todas las existencias del negocio.

Llegados los bomberos, éstos atacaron al voraz elemento con dos líneas de mangueras, logrando extinguirlo a los diez minutos. El almacén tenía un capital de 8.000 pesos y las pérdidas son por la misma cantidad.

El edificio, que es de construcción moderna, sufrió deterioros de importancia.

El origen del fuego se ignora por el momento y la policía seccional hace averiguaciones para esclarecerlo.

Robos y hurtos — En la casa 11 de Septiembre 3652, domicilio de Luis Beguerisse, entraron ladrones, los que, aprovechando la ausencia de aquél, se introdujeron al dormitorio y robaron una cantidad de ropas y objetos que el damnificado valúa en 290 pesos.

—Don Camilo Vetere ha denunciado en la comisaría 34a. que de una casa de su propiedad, calle Los Patos 2655, que actualmente está deshabitada, ladrones desconocidos han robado varias cañerías de las aguas corrientes, causándole además daños en el edificio al arrancar aquéllas.

La policía procura identificar a los autores del hecho.

Presunto demente — La policía de la sección 24a. ha detenido a un sujeto que dice llamarse Pascual Papalia, el cual al parecer tiene alteradas sus facultades mentales.

El presunto demente será enviado a la sala de observaciones para el reconocimiento médico.

Riñas y heridos — En la casa Salta 567, a raíz de un cambio de palabras que se originó entre Eduardo Tejero y otro sujeto desconocido, éste último le aplicó un golpe de puño a su adversario, lesionándolo levemente en el rostro.

El agresor huyó y la policía hace diligencias para obtener su detención.

Peligros del tráfico — En la calle Bernardo de Irigoyen, frente al número 1586, en momentos que cruzaba la calzada Alejandro Lormin González fué atropellado por el automóvil de alquiler que guiaba Alfredo Almada.

La víctima cayó al pavimento y sufrió una lesión de importancia en la cabeza.

Intervino la policía y el chauffeur fué detenido en la comisaría 16a.

Lormin González se asiste en el hospital Rawson.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE OBREROS FOSFOREROS

Un grupo de obreros "carneros" empleados en la Compañía General de Fósforos dirigió un telegrama al interventor nacional, señor Cantilo, agradeciendo el servicio por éste prestado, pues, merced a las "disposiciones impartidas a las autoridades locales", dejaron de ser "molestados impidiendo la renovación de los actos indignos de un pueblo culto y que hemos debido soportar por parte de los titulados huelguistas".

Los obreros firmantes de este telegrama son: David Taboada, Pedro Thiovinsen, Oscar Castro, José Frassio, Juan Pozzi, Antonio D'Niso, José Sacarelo y Juan Guarnachelli.

PINTORES UNIDOS

La sociedad del gremio invita a los socios a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., para tratar asuntos de importancia.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Hoy, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 1056, se reunirá la C. A. para considerar la fórmula de estatutos a presentarse a la asamblea que se realizará el domingo 20 del corriente.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia. — Hoy, a las 8 a. m., en su local social, Carlos Calvo 4234, efectuará esta sociedad una asamblea y conferencia.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado al consejo deliberativo de la F. O. R. A., integración de la C. A., ¿queréis que el sindicato marche adelante?, expulsión de dos socios, y reconsideración del artículo 45 de los estatutos.

Terminada la asamblea dará una conferencia sobre "Fundamentos de la organización gremial" el ciudadano José Pérez.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS

Hoy, a las 2.30 p. m., asamblea de la sociedad, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación de los estatutos; 2o. Elección de varios miembros para integrar la C. A.; 3o. Asuntos varios.

CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN

Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, campaña de propaganda y descanso dominical, informe de la comisión de socorro mutuo, varios.

OBREROS EBANISTAS

Organizada por esta sociedad, se realizará el viernes 18 del corriente una conferencia, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Senra Pacheco, sobre temas de organización gremial.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Conferencia de propaganda — Organizada por esta sociedad, tendrá lugar el miércoles, a las 8.45 de la noche, en su nuevo local, Estados Unidos 1056, una conferencia a cargo de dos asociados, quienes hablarán sobre "Organización gremial" y "La jornada de 8 horas".

Invítase a los asociados de buena voluntad a que pasen por el local mañana lunes, a las 9 de la noche, a fin de salir a pegar carteles.

DE AVELLANEDA

Huelga en una fábrica de lata — La huelga declarada en la fábrica de lata de los señores capitalistas Cardellino y Cía. se mantiene firme como el primer día.

Ayer, habiendo ido a cobrar el mecánico de la casa, José San Miguel, el gerente lo hizo detener sin más motivo que el de haber acompañado en la huelga a los demás obreros.

Mañana, a las 10 a. m., una comisión de huelguistas, acompañada de dos delegados de la sociedad de Chauffeurs, se entrevistará con el gerente de la fábrica, y probablemente se llegará a un arreglo sobre la base de concesiones recíprocas.

Los huelguistas Domingo Aragón y Florencio Basilio, detenidos a raíz de su actividad en la huelga, han sido puestos en libertad.

Para hoy, a las 8.30, están invitados los obreros de la fábrica a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local de la calle Fraga 271, a la cual están invitados especialmente los tipógrafos, mecánicos, conductores, remachadores y soldadores.

DE BERISSO

Organización de los obreros de los frigoríficos — Firmado por el comité de organización, se ha distribuído entre los trabajadores del frigorífico un explicativo manifiesto, en el que se hace un llamado a la organización de resistencia.

Por la misma hoja se invita a los obreros de los frigoríficos a la conferencia de propaganda que se realizará hoy, a las 3 de la tarde, en la esquina de Río de Janeiro y Montevideo.

URUGUAY

Huelga de saladeros en Fray Bentos

Ayer recibimos la noticia de que el personal de los saladeros de dicha localidad se han declarado en huelga.

Mandaron un telegrama a la Federación Obrera Regional Argentina solicitando la solidaridad de todos los obreros del mismo gremio en esta república para que no vayan a traicionar su causa.

PRENSA OBRERA

Sindicato de Artes Gráficas — Hemos recibido el número 4 de este periódico que se publica en Montevideo. Contiene trabajos de orden gremial e informaciones de interés para los obreros de la imprenta.

Teatros y conciertos

COLISEO

La compañía Scognamiglio-Caramba puso anoche en escena, por primera vez, con toda propiedad y esmero, la conocida opereta de Sidney Jones "La Geisha".

La tiple española Herminia Gómez, que se consagra a la escena italiana, tuvo a su cargo el rol de protagonista, siendo secundada por las señoras Cesti y Grady, y los señores Vanutelli, Grant y Consalvo.

"La Geisha" irá hoy, tarde y noche.

TEATRO VICTORIA

Anoche puso en escena la compañía del teatro Victoria la comedia de Hermann Sudesman, titulada "El Honor".

La obra, ya conocida de nuestro público, sigue gustando, y así lo demostraron los numerosos espectadores que anoche asistieron a la representación de "El Honor", premiando la labor de los intérpretes con abundantes y entusiastas aplausos.

Se advierte en la compañía Díaz de la Haza una excelente dirección artística, y así se explica que no obstante la gran variedad que se da en ese teatro al cartel, se interpreten las obras de una manera justa, sobria y del todo acertada.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe general de la C. A., asuntos credenciales, reintegración de la C. A., informe de la comisión referente a las juventudes socialistas, informe de delegados.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto biblioteca, informe de los delegados al III congreso extraordinario, proyecto de oficialización de oradores.

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Miércoles, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión especial designada en la última asamblea.

Centro de Villa Urquiza — Realizará asamblea el martes, a las 8 p. m., en Bauness 2631. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro Obrero (sección 10a.) — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, idem de la comisión de fiesta, circular de la 20a.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de socios, renovación de la C. A., informe de los delegados al III congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, informe de la C. A., idem de los delegados al III congreso extraordinario del Partido, idem de la comisión reformadora de los estatutos del Partido, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" (Terrada 1046) — Asamblea general ordinaria mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informes de delegados, reuniones semanales.

Comité de Propaganda Gremial — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión, reintegración de la misma.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Efectuará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local Pichincha 423. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A.

Centro de cultura "Benardino Rivadavia" —Realizará asamblea en el local Independencia 2169 el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: segunda convocatoria, reintegración de comisiones, aplicación del artículo 8, nombramiento de delegados.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Realizará una conferencia hoy domingo, a las 3.30 de la tarde, en la esquina de Rivadavia y Donizetti. Hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis y Luis E. Recabarren, sobre "El P. S. y la neutralidad argentina" y "Los ideales en la guerra".

Subcomité "La Aurora" (Sección 4a.) — El martes, en el cine Brown, calle Almirante Brown 1375, se realizará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca social. La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, y versará sobre "Nuestras escuelas".

Centro de la 8a.—Realizará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Loria 1341, a cargo del diputado Angel M. Jiménez, quien hablará sobre "Legislación agraria de Rivadavia".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir — Realizará asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en su local, Santa Fe 1779. O. del D.: A. B. C., nombramiento C. biblioteca, idem rifa y socios nuevos.

Ameghino — El Centro realizará asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 3 p. m. O. del D.: informe del delegado al III congreso, circular de la Federación.

Valentín Alsina — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del delegado al III congreso, asunto fijacion carteles.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista realizará hoy domingo asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe del delegado al III congreso extraordinario, asuntos varios.

Exaltación de la Cruz — Hoy domingo, a las 8 p. m., continuación de la asamblea del día 9.

Santos Lugares — Este Centro efectuará asamblea el 15 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido.

Bernal — Celebrará asamblea el martes 15, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Junín — Celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., socios nuevos, informe del delegado al III congreso extraordinario, asunto Comité de propaganda gremial.

Sarandí — Hoy, a las 9 a. m., asamblea extraordinaria (segunda convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto local, informe del delegado al congreso, varios.

Caseros — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso.

AGRUPACIONES VARIAS

La Plata — La J. S. "Florentino Ameghino" celebrará asamblea en su local, hoy, a las 9.30 a. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de una C. para R. los estatutos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Garbarino (Avellaneda) — El comité independiente "Atanasio Aristimuño" dará una conferencia hoy domingo, a las 3 p. m., en la esquina de Atacama y Olavarría. Harán uso de la palabra los ciudadanos Modesto Caminos Lisauz, Nemesio Aristimuño y Juan J. Olivero, sobre los temas "Socialismo y militarismo", "Acción gremial" y "Política comunal".

San Fernando — Dará una conferencia hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza del Canal. Oradores: Pedro Zibecchi y Hugo Calzetti. Tema: "Socialismo y anarquismo".

Luján — Hoy, a las 2.30 p. m., conferencia de propaganda en la plaza Colón, donde hablarán los ciudadanos Rodríguez de Vicente y Bernardo San Martín, sobre los respectivos temas: "Actualidad política" y "Doctrina socialista".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Alcorta — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido, informe de la velada, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Firmat — La biblioteca "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario de actas.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Río Cuarto — Asamblea el miércoles. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., idem de la comisión de 1o. de Mayo, idem del delegado al III congreso, asuntos varios.

ECOS DEL CONGRESO

Buenos Aires, Mayo 11 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Estimado compañero: Las publicaciones aparecidas en el diario de su acertada dirección me obligan a solicitarle quiera incluir en sus columnas las siguientes líneas:

Ante las explicaciones de algunos compañeros sobre asuntos y actitudes relacionados con el III congreso extraordinario, yo también siento la necesidad de aclarar la situación que me ha creado la acusación injustificada y gratuita de que he sido objeto por parte del diputado doctor Augusto Bunge.

Nada he publicado hasta hoy porque he deseado siempre evitar al Partido cuestiones personales, especie de chismes, de rencillas mezquinas, que distraen sus actividades y que a nada útil pueden conducir.

Pero en el congreso se ha hablado de maniobras y de conjuraciones; en las publicaciones a que aludo se repiten los términos y se hace referencia a un propósito preconcebido por algunos delegados de derribar al Comité Ejecutivo y destituir al director de LA VANGUARDIA.

Acusado ante el congreso por el diputado Bunge, en momentos en que hacía una exposición serena y correcta que a nadie pudo herir, y que no podía en modo alguno interpretarse como una propaganda personal, de estar defendiendo mi candidatura a la dirección de LA VANGUARDIA, los compañeros podrían suponerme, con razón, uno de los complicados en las "maniobras siniestras", o tal vez una de las cabezas de la conjuración supuesta. Y esa interpretación es la que quiero evitar con estas líneas aclaratorias.

Empiezo por afirmar en la forma más categórica que no he asistido a reuniones previas de delegados o afiliados, e ignoro en absoluto que se hayan realizado. Ninguno de los forjadores de confabulaciones, que probablemente no han existido más que en su imaginación, podrá invocar un solo testimonio que contradiga mi aserto.

Dos días antes del congreso, al salir de una reunión de la Junta Ejecutiva y grupo parlamentario provincial, celebrada en el local del Comité, entré con varios compañeros, entre los que recuerdo a los ciudadanos Castiñeiras, Bessaso, Pascali, Hermida, Paicos y Cometta, en una confitería de la calle Callao, donde se habló, en tesis general, de asuntos relacionados con la próxima asamblea del Partido.

Como alguien, no recuerdo quién, me preguntara qué resolución votaría en el congreso, contesté que ninguna, porque no sería delegado. Había, efectivamente, manifestado a los compañeros De Fazio y Orellano, de San Isidro, que mis ocupaciones no me permitirían permanecer en esos días en la capital, rogándoles que así lo hicieran presente en el Centro, si alguien me proponía como candidato, ya que a mí me era imposible concurrir a la asamblea.

A pesar de esta manifestación mía, que, transmitida por uno de los compañeros citados, consta en el acta del Centro de San Isidro, éste me honró con su delegación, la que acepté porque una enfermedad, que duraba todavía en los días del congreso, me impidió ausentarme de Buenos Aires, como era mi propósito. Soy, pues, ajeno a la "conjuración más o menos siniestra" que algunos sospechan pueda haber existido.

He oído decir que han circulado varias listas de candidatos para el caso, que muchos consideraban probable, de que renunciara el C. E.; pero lo único concreto que conozco al respecto es una que, al regresar de la sesión póstuma de nuestra cámara, nos leyó a Dickmann y a mí el ciudadano Pascali, la cual le había sido dictada y propuesta por el diputado Bunge, según nos dijo. En ella figurábamos los tres; pero creo que ninguno le concedió mayor importancia, y, por mi parte, apenas intervine en la conversación. Eso es todo lo que sé respecto a las listas previamente formuladas.

En cuanto a mi supuesta candidatura, estoy plenamente convencido de que, aun en el caso de haberse hecho largos, laboriosos, eficaces y pacientes trabajos previos, el buen sentido del Partido no se desmentiría incurriendo en tal designación: creo sinceramente que entre los afiliados que pudieran ser directores de nuestro órgano de publicidad, sería difícil encontrar otro que, por sus aptitudes, aficiones, vocación y campo de actuación, fuera menos indicado que yo para desempeñar tal puesto.

Ninguno, además, de los socialistas que hasta hoy hemos desarrollado una actividad intensa en la provincia de Buenos Aires podríamos decorosa y dignamente abandonar el puesto de combate en estos momentos en que son más necesarios que nunca todos los esfuerzos y todas las voluntades.

Por otra parte, invito al diputado Bunge a que indique uno siquiera de los delegados o afiliados al Partido a quien, directa o indirectamente, haya hablado de tan insospechada candidatura. Si no puede concretar siquiera un nombre, si no puede aportar un solo testimonio que abone su imputación, el Partido juzgará de la seriedad de sus actos y de la solidez de sus afirmaciones.

Quiero, además, dejar constancia de que, después de la última sesión del congreso, hablé al diputado Bunge exigiéndole me explicara qué alcance daba a sus palabras, y si eran un simple desahogo o si expresaban una convicción, a lo que contestó "que las había dicho en un momento de acaloramiento, y que no tenía ninguna prueba para afirmar que yo trabajara la dirección de LA VANGUARDIA". Esta contestación la oyeron los delegados Justo Pascali, de Temperley, y Ramón E. Galanes, de Carlos Casares, que estaban cerca en ese momento.

Como al día siguiente la prensa en general refirió y comentó el incidente, dirigí una carta al compañero Bunge exigiéndole que, ya que la acusación había sido pública, publicara también en nuestro diario la contestación que me había dado a la salida del congreso. En caso contrario — agregaba —, comunicaría a los centros, por circular, para evitar los comentarios de fuera del Partido, todos los antecedentes del asunto. A esa carta no recibí contestación. Sin embargo, a mi juicio, cuando un hombre, por error sincero o por impulso impremeditado, infiere una ofensa que él mismo reconoce ser gratuita, no tiene, dentro de la corrección, más que un camino: reconocer la falta, confesarla y repararla.

Y, para terminar, publico la carta que va a continuación, que pone de relieve la elevación de miras y corrección de procederes del diputado Bunge en todo este asunto.

"Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Ciudadano Román Rodríguez de Vicente, San Isidro. — Estimado compañero: De acuerdo con el pedido formulado por usted ayer, me es grato ratificar mis declaraciones anteriores y verbales respecto a mi entrevista con el diputado doctor Augusto Bunge.

Este ciudadano me pidió telefónicamente una entrevista en su casa, a lo que accedí sin inconvenientes. En ella me habló de los asuntos internos del Partido relacionados con el pasado congreso, manifestándome que, dada la opinión reinante en los centros, consideraba imposible la situación del director de LA VANGUARDIA. Agregó que, en caso de producirse su renuncia, o de ser relevado por el congreso, él aceptaría la tarea de [illegible] emplazarlo.

A continuación me dictó una lista de posibles candidatos, entre los que figuraba él mismo como director de LA VANGUARDIA, Adolfo Dickmann como secretario general del Partido, Comolli como tesorero y como vocales, usted, Ferlini, Apolinario y otros compañeros.

El ciudadano Antonio N. Godoy, a quien usted conoce, y que se hallaba presente en la entrevista, podrá ratificarle, si lo cree necesario, todo cuanto acabo de exponerle.

Con esta oportunidad, me repito su sincero amigo y compañero. — Firmado: Carlos Pascali.

Siendo de estricta verdad los hechos a que se refiere esta carta, la suscribo, por si ello pudiera serle útil. — Firmado: Antonio N. Godoy."

Entrego estos antecedentes a la consideración de los afiliados: ellos sabrán juzgar. Deseo fervientemente que, si se promueven asuntos, sea la conciencia colectiva del Partido el tribunal que falle.

Agradecido, saluda muy atentamente al ciudadano director. — R. Rodríguez de Vicente.

NECROLOGIA

Ha fallecido Juan M. Bonifacino, padre del compañero Héctor Bonifacino, afiliado al Centro de la sección 3a. y tesorero de la Sociedad Luz.

El sepelio se realizará hoy, a las 9 a. m. Hernandarias 615.

Municipales

Asociación Villa General Lamadrid — Esta asociación de fomento y defensa vecinal Villa General Lamadrid (Nuevos Mataderos) invita a todos los poseedores de terrenos a plazos en esta villa a concurrir a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, a las 9 a. m., en su local, Tapalqué 6910, a fin de tratar sobre la convocatoria de acreedores presentada en los tribunales por el propietario de esos terrenos Eduardo A. Siritto.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Desidia gubernamental — Absolutamente nada hay que distinga del antiguo al nuevo régimen de la provincia de Buenos Aires.

Puede decirse "que todo está como era entonces". Los ministros, el interventor y todos los altos empleados concurren a sus despachos, pero sólo a recibir a sus correligionarios, pues nada se hace, en nada se piensa, y todo sigue en el mayor abandono y desidia.

Solamente, para ir tomando la mano, todos los días se exonera a algún empleado, generalmente muy vinculado al viejo régimen, para reemplazarlo por alguno del nuevo.

Hemos oído de boca de un alto empleado ministerial que la repartija de empleos a los correligionarios se hará después que el congreso nacional haya tratado el asunto de la intervención.

VILLA BALLESTER

Falta de vigilancia — En San Andrés (F. C. C. A.), a 25 minutos de la capital federal, no se puede transitar con tranquilidad a las 8 de la noche, a dos cuadras de la estación.

Un vecino, el ciudadano Chiapollini, ha sido asaltado el 10 del corriente en el camino a su casa, a pocas cuadras de la estación, por 5 o 6 desconocidos, con el visible propósito de quitarle la pequeña valija que todos los días lleva a Buenos Aires, y que contenía objetos de escaso valor.

Lo registraron, sin sacarle nada, y se dieron a la fuga con la codiciada valijita.

La policía, avisada por el interesado, lo atendió muy bien y tomó las medidas del caso, pero no por eso deja el pueblo de estar sin vigilancia policial de ninguna especie, a pesar de su numerosa población y de los muchos robos que se vienen cometiendo desde años atrás. Es de esperar que este estado de cosas cese de una vez por todas.

MAR DEL PLATA

Aniversario del Centro Socialista — Con motivo de cumplirse el 10o. aniversario de la fundación del Centro Socialista local, reunióse el jueves un núcleo numeroso de afiliados con el objeto de conmemorar la fecha.

En la reunión hicieron uso de la palabra los ciudadanos Juan Conde y Juan J. Camet (hijo).

FOLLETIN 28

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

¿Pero desde cuándo se emplea hierro viejo para tirar en los ejercicios? En fin, cuando el zar hubo demostrado su debilidad; Vladimiro juzgó el momento propicio; logró persuadirlo de que sólo estaría en seguridad en Tzarskoie-Selo, lejos de la capital, y que podía dejar obrar a sus tíos Sergio y Vladimiro. Este se encargó de hacer fusilar a los descontentos.

Nicolás huyó, Sergio volvió a Moscú y Vladimiro quedó único dueño del imperio. La matanza del 22 de enero de 1905 provocó en toda Rusia y en el universo entero un odio tal contra su nuevo autócrata y su verdugo Trepoff, que el gran duque, asustado a su vez, se encerró en su palacio.

Los robos y desfalcos del gran duque Vladimiro son tan numerosos y considerables que es imposible señalarlos todos.

Todavía se preguntan los rusos qué se han hecho entre sus manos las sumas enormes entregadas por el país entero para la edificación de una iglesia consagrada a la memoria de su padre, Alejandro II, en el lugar en que cayó ese príncipe. Esos fondos fueron "administrados" tan hábilmente por el gran duque Vladimiro que han desaparecido totalmente... y en cuanto a la iglesia, desde hace 24 años sólo se ha podido elevar algunos andamios.

Como todos sus congéneres, el gran duque Vladimiro une a su ambición y a su sentido moral de los más cobarde, una libertad de costumbres bien moscovita, y si, como nos lo dice el señor Leudet, "su mujer adora a París", puede añadirse que él no adora menos a las parisienses.

"El tío del zar — nos dice también ese historiador — es un gran cazador, como Alejandro III. Su puntería llamó la atención muchas veces en lo del barón Rothschild, en Terrieres..." También llamó muchas veces la atención de los desdichados obreros, y especialmente en la caza de San Petersburgo, sobre la perspectiva Nevsky y en el jardín de Alejandro, donde se tiraba sobre los niños subidos sobre los árboles el 22 de enero de 1905. Es seguro que ese gran duque, de quien se alaba la "bondad, la encantadora sencillez y el carácter alegre", prefiere los millones de Rothschild a los millones de judíos de su país que son saqueados, desterrados o asesinados por él, por sus hermanos o por su santa iglesia.

El señor Leudet dice también: "Como jinete brillante e incansable, nunca ha sido el último para rendir un venado en las cazas de carrera..." Debemos añadir que tampoco fué nunca el último para "acorralar la bestia" que es el desdichado pueblo ruso, y podréis haceros una idea de lo que es ese gran duque "bon vivant".

Pero podría ser que la bestia "acorralada" se diera vuelta un día, y Dios... si es que existe alguno, ya le ha mandado un profeta en la persona de Gapony, que ha elevado contra su tiranía la cruz de los mártires y pronunciado el "¡Mane, Thecel, Phares!"

III.—El gran duque Alejo Alejandrovitch

El gran duque Alejo, cuarto hijo de Alejandro II y tío del zar, es bien conocido en París, sobre todo en los establecimientos de Montmartre. Dice nuestro viejo dignatario que "su querida, una cortesana parisiense, hace temblar a los ministros. Por lo que a él mismo se refiere, es el gran oráculo de la familia imperial en todas las cuestiones marítimas. Y se ha escrito en algún lugar: "Puede decirse sin exageración que es él a quien Rusia debe hoy el tener una armada digna de su ejército de tierra".

Es la triste verdad lo que afirmaba sin saberlo ese hombre. También el diario ruso "Rousskoie Slovo", en los últimos días del mes de abril de 1904, escribía el siguiente párrafo, que es una mistificación tan grosera, que la misma censura rusa, después de haberla admitido al principio, castigó al diario con una pena severa:

"Las maniobras de nuestros submarinos han dado resultados maravillosos, sobre todo en lo que concierne a su capacidad para mantenerse mucho tiempo bajo el agua. Hasta son capaces de lanzar torpedos en dirección vertical, de abajo hacia arriba, y en la manera de dirigirlos se ha alcanzado la perfección..."

¡Qué triste ironía hay en esa mentira! Es más bien cierto que se han desplomado en dirección de arriba abajo los únicos "submarinos" que poseía la armada del gran duque Alejo.

Este charlatán marítimo llegó hasta hacer publicar en la "Illustration" de París un grabado representando el lanzamiento de un submarino en Vladivostock. Pero esa maniobra de bolsa fué desaprobada en forma despiadada por el príncipe Meschserskz en su diario oficioso "Grajdanine", que nunca, sin embargo, fué un amigo de la verdad. El príncipe escribía:

"Mucho se hablaba en estos días de nuestros submarinos en Extremo Oriente; pero estoy autorizado para declarar que no poseemos ninguno".

Queda uno reducido a pensar que la prensa servil, al servicio del gran duque Alejo, quería insinuar que toda la primera escuadra del Pacífico se componía únicamente de submarinos. Esta lúgubre predicción se ha realizado después en forma bastante enojosa.

IV—El gran duque Sergio Alejandrovitch

Desde el advenimiento de Nicolás II, el gran duque Sergio fué uno de los hombres más peligrosos para el orden público en Rusia. Bajo Alejandro III vivía desterrado de su patria. Es seguro que en un país civilizado un hombre de moralidad tan relajada como la suya hubiera estado condenado desde mucho tiempo a presidio o a trabajos forzados.

La justicia suprema lo ha herido hace pocos meses, y ya no queda de esa alteza sino una cabeza destrozada y algunos jirones de carne cubiertos con un paño de oro fondo de armiño en una bóveda de Moscú. Era tan poco popular, que ni sus hermanos ni su sobrino Nicolás se atrevieron a asistir a su entierro.

El panegirista francés escribió un día sobre ese gran duque: "Se complace en la soledad; vive retirado, lo más alejado posible de la corte".

Era cierto, al menos durante el reinado de Alejandro III; este emperador, en efecto, nunca hubiera tolerado su presencia en la corte después del escándalo que provocara en una escuela militar. Alejandro III, hombre de costumbres bastante rígidas, estaba indignado por los hábitos sodomitas de su hermano.

La hipocresía era la base de toda su política, lo cual hacía escribir al señor Leudet que "era profundamente religioso; habíase puesto a la cabeza de la Sociedad de Palestina, que se ocupa especialmente de alentar los viajes a tierra santa y las peregrinaciones a Jerusalén, al mismo tiempo que presta su ayuda a los peregrinos, moral y materialmente". En efecto, "administraba" las sumas que la iglesia había substraído a los mujiks para la propaganda ortodoxa en Palestina.

Pero como ese dinero no le bastara, pidió "prestados" dos millones y medio de rublos (6.750.000 francos) a la caja de la Cruz Roja. Al principio de la guerra, el barón Meyendorff descubrió ese "empréstito", y comunicó su hallazgo a Nicolás II. Este, asustado, pagó el déficit de su propio peculio y reunió un consejo de familia para estudiar los medios susceptibles de ahogar el escándalo. Fueron adoptadas las siguientes medidas: el general Schvedoff, uno de los cómplices que había jugado en la bolsa con los fondos de la Cruz Roja, así como el señor y la señora A. P. Vichnevski, fueron despedidos oficialmente, uno por "motivos de salud", otros porque habían "administrado los asuntos de la Cruz Roja de una manera irregular". El decreto del cual hemos extraído las palabras citadas fué firmado por la emperatriz madre, María Feodorovna, presidenta de la Cruz Roja. La "irregularidad" de su manera de administrar no consistía tanto en haber pedido "prestado" por su propia cuenta, como por cuenta del gran duque Sergio. Como bien se ve, esos altos funcionarios no fueron castigados muy severamente.

La colonia alemana de Moscú había recogido una suma de 5.100 rublos para la Cruz Roja. Cuando los organizadores de la subscripción llevaron esa cantidad a la cancillería del gran duque Sergio, se les propuso conformarse con un recibo de 3.000 rublos solamente. Los alemanes rehusaron hacerse cómplices de esas malversaciones.

El gran duque Sergio no se conformó con esas donaciones voluntarias para los heridos. Hizo venir a su presencia a Marassoff, el más rico industrial de Rusia, y a otros muchos millonarios. Los invitó a subscribirse por fuertes sumas para "el aumento del material de guerra". Morossoff declaró estar dispuesto a entregar la suma pedida, pero bajo la condición expresa de que se le garantizaría que ese dinero llegaría a su destino. Preguntóle con cólera el gran duque Sergio qué quería insinuar con esas palabras. Morossoff, entonces, explicó que desde el principio de la guerra había dado como un millón de rublos de provisiones para el ejército, y que había tenido la dolorosa sorpresa de hallar esos objetos en los negocios de Moscú, donde el gran duque Sergio los había negociado. El gran duque, furioso, intimó a Morossoff la orden de retirar sus palabras y de presentarle excusas so pena de verse expulsado de Moscú. Como Morossoff se negara a ello categóricamente, el gran duque firmó inmediatamente la orden de expulsión.

Antes de abandonar la ciudad, Morossoff hizo cerrar sus talleres, lo cual ocasionó el paro de 65.000 obreros. Fué tal la alarma, que el gran duque se vió en la obligación de dar pasos cerca de Morossoff para que volviera a Moscú y reabriera sus talleres. Convencido de la justicia de su causa, negóse este último netamente a entrar en conversaciones con el gran duque en persona, y el gobierno, impresionado por las consecuencias que podía tener esa negativa, vióse obligado a desaprobar la conducta del gran duque Sergio y a anular la orden de expulsión. (Continuará).

LITERATURA Y ARTE

Divagación

(Traducción de Ramón Pérez de Ayala)

En mi había una nostalgia de labios y de rosas,
que evoca melancólico el dulce atardecer.
Gustar febril ansío, confundiendo las cosas,
carne blanca de flores, perfume de mujer...

El céfiro modula una canción de celos
del bosque que palpita oyendo al ruiseñor.
Murciélagos fatídicos entrelazan sus vuelos.
Surge la luna pálida con su lustral fulgor.

En la sombra se pierde sendero vacilante.
¡Escucha, pasajero! Tu somnolencia arroja:
ve que agoniza el día, y dentro de un instante
podrá oirse si vuela de un rosal una hoja.

Suena el Angelus. Canta un niño. Un perro llora.
Un carromato gime en la calleja umbría.
¡La mano se levanta en tan sublime hora
y te bendice ¡oh tierra!, que engendras la alegría.

Mas, ¿eres digno, hermano, que bendecirla quieres,
de hacer del sacerdote el místico conjuro?
¿La vanidad destierras? ¿Conoces lo que eres,
sombra que se desliza a lo largo de un muro?

¿A morir aprendiste cual los claveles rojos,
los astros y los dioses, sin decir tu dolor?
Y ¿podrás, resignado, sin que cierren tus ojos
sentir cómo se extingue la luz en derredor?

¿Has acordado tu alma al mugir del torrente,
al suspiro del viento y de la hoja al quejido?
¿Cantas a las tres Parcas, con la mano en la frente?
¿Escuchas, en la noche, de sus ruecas el ruido?

.. ..

El mundo es un misterio. No respondas, hermano.
A tu casa retorna y duerme sin temor.
Que no conozcas nunca las leyes de lo arcano,
ni escuches de la tierra el secreto rumor.

Stuart MERRILL.

EL TEATRO ARGENTINO

(Conferencia pronunciada por Vicente Martínez Cuitiño en el teatro Nuevo de esta ciudad, sobre el porvenir del arte dramático argentino.)

Precisamente, señores, los continuos aplausos con que el público ha premiado la labor del autor y de los intérpretes de "La fuerza ciega", y la necesidad cotidiana que el mismo público me impusiera de corresponder a sus generosas manifestaciones con un brevísimo discurso de estética teatral, indujeron al primer actor de la compañía a solicitarme una conferencia sobre un tema del teatro argentino.

He accedido gustosísimo a su llamado, hecha la salvedad de que ésta no puede ser una conferencia, ni por la hora, ni por las circunstancias especiales en que aquélla debiera desenvolverse, sino una sencilla conversación con gentes tolerantes, prestas siempre a disculpar la calificación de los programas.

Y he accedido por varias causas: entre otras, porque ello me brindaría la oportunidad de puntualizar algunas ideas, apenas esbozadas en mis anteriores saludos al público, y porque, además, me ofrendaría el placer de defender ante vosotros la obligación de estimular el teatro argentino por sus cauces más nobles, siquiera sea porque señala una de las actividades más constantes de la intelectualidad nacional.

Pero... ¿cómo, señores? ¿De qué puede hablarse en el teatro nacional sin incurrir en la redundancia? Mucho se ha escrito y he escrito sobre sus diversos tópicos, y el tema, demasiado vasto para tratarlo en general, espera el turno de los sapientísimos doctores en filosofía y letras, mucho más que un análisis pasajero, junto a la luz de las candilejas y en condiciones perfectamente contrarias a una especulación serena y ordenada.

Venía anteanoche bajo la impresión de que la anunciada conferencia no podría realizarse por falta de un tema que satisficiera al disertante, cuando un accidente, tan singular como imprevisto, me lo reveló. Cuatro jóvenes descendieron de un automóvil en la puerta del teatro. Uno de ellos se aproximó al portero y le interrogó: "¿Es drama o comedia?"... El portero, al cabo de un instante de vacilación, pues había intuído el motivo de la pregunta, murmuró con su voz más seca, apuñaleándole con ojos hostiles: "Drama". Uno de los jóvenes entró a la sala; los tres restantes huyeron, como corridos por la respuesta, argumentando que ellos querían divertirse. ¡Divertirse!

He ahí un tema digno de vosotros, que también os queréis divertir, y digno de quienes pretenden serviros el motivo de vuestra diversión.

Antes de hablar, empero, de lo que es divertirse en el teatro, ocúrreseme que no está de más abordar lo que significa sencillamente divertirse. Una disquisición filosófica nos llevaría muy lejos, sin resolver el asunto: nada menos que al pacto de Fausto, el sabio que se compromete a pertenecer al demonio si éste alcanza a ofrecerle un instante hermoso. Como ustedes saben, recorren juntos toda la gama de los placeres humanos, sin que acontezca la apetecida rendición. Y Fausto muere en olor de santidad, bajo una lluvia de rosas. Después de haber filosofado mucho llegaríamos al único término que nos brinda la poesía: la muerte... con el amor y las flores... pero la muerte.

No se inquieten ustedes. En mi calidad de autor dramático reservaré los buenos oficios de la Gran Celosa para mis héroes y mis heroínas. No ignoran ustedes que en tal carácter no titubeo. Cuando mis personajes mueren, es porque han vivido, y si agrego que viven con el honrado propósito de mejorar nuestra vida, colocaré el tema de mi conferencia sobre las bases de su orientación.

Para aquellos jóvenes, divertirse en el teatro era reirse con cualquier motivo. Aquel inesperado accidente concreta, empero, todo un modo de sentir y de pensar, lo que me invita a analizarlo, sea en mi calidad de dramaturgo que ha desafiado quijotescamente las ráfagas adversas, sea en mi condición de hombre que se interesa vivamente por todas las alternativas de la cultura argentina, y que al repartir su obra, como una humilde siembra de sinceridad, no abandona la esperanza de sentirse acompañado en el arduo sendero de la lucha.

Cuando uno advierte que Jules Lemaître, después de asistir a la representación de la tragedia de Tolstoi "El poder de las tinieblas", exclama: "...al fin he podido pasar una hora de deleite", concibe no solamente el largo camino que es necesario recorrer para llegar desde la expresión de nuestros jóvenes reidores hasta el pensamiento del crítico parisiense, sino también la diferencia esencial de los estados sociales que ambas expresiones comportan. Y desea lógicamente que una labor constante vaya ganando terreno y acortando cuanto antes las enormes distancias.

Divertirse en el teatro es, en todas partes del mundo, pasar unas horas de deleite. Horas de deleite que proporciona el arte dramático. No he menester despertar en vuestra memoria mayores elementos de información. Supongo que no habéis olvidado, y con ello me basta, que el arte dramático tiene tres direcciones: la tragedia, el drama, la comedia. Por las tres se arriba a la belleza. Por las tres el espectador anhelante puede recibir sus horas de deleite.

Ahora bien: si divertirse en el teatro es pasar unas horas de deleite frente a la tragedia, al drama o a la comedia, divertirse en el teatro argentino no puede ni debe ser otra cosa, por cuanto hasta ahora no hemos logrado renovar la calidad de las emociones teatrales. El adusto canon de la preceptiva no ha tenido por qué dilatarse. Debemos divertirnos con la tragedia, con el drama, con la comedia, en la medida de nuestras preferencias, y sin excluir por completo a ninguna de aquelas tres manifestaciones artísticas. Toda exclusión señala un vacío, y si en este caso ese vacío fuera el resultado de la voluntad individual o social, habría apuntado un grave defecto digno de ser corregido.

Desde un tiempo a esta parte, sin embargo — y ya veremos quiénes son los culpables —, se ha dado en decir que la poesía dramática no cuenta con las buenas disposiciones del público, y que éste estimula únicamente a los cultores de la producción cómica. Nadie sabe hasta qué punto es cierta la aseveración; mas yo sé perfectamente que la comicidad está en boga, que la comicidad obtiene el amparo de las empresas, y que éstas, generalmente hurañas e intransigentes con los pobres dramaturgos, sufren la obsesión alarmante de la risa.

He auscultado con anónima paciencia el corazón de los públicos, y he comprobado que, en la mayor parte de los casos, aquéllos desean reir, como los jóvenes del accidente, por cualquier motivo. Tirano difícil de orientar, el público es un contribuyente del arte cuando éste no le da la espalda; pero es también su enemigo cuando halaga a quienes le sirven el grueso plato de sus gustos. Si hace bien cuando respeta a la personalidad que lo educa, hace mal cuando pretende crearla por la sola razón de su soberanía.

He oído a varios empresarios desde mi indiferencia habitual por sus cálculos — ellos quieren hacer números y yo quiero hacer arte —, y he notado que, sumisos a las orientaciones del público, su dialéctica tiene por norte la carcajada.

Hay quien teme de buena fe por la gloria de Shakespeare, olvidando que aquél escribió "La fierecilla domada", y hay quien no puede disimular un gesto de compasión por mi temperamento dramático. Como si el pájaro que canta en el fondo de mi alma, cual en un bosque profundo, no me recompensara con sus trinos joviales de tan crueles asechanzas.

Ello no sería nada si este frenético impulso de la risa conservara su tono y su acción dentro de los límites que le impone el arte. Mas no. Entre esa risa, entre esa manera de divertirse, marcha un cortejo de degeneración artística que todo lo supedita a fines execrables y que por abarcarlo todo todo lo destruye.

La inconsecuencia es un privilegio del hombre, ha dicho Goethe. Esas gentes no dejan de ser inconsecuentes, ni siquiera en la comedia, cuya estética suelen mancillar con las formas subalternas.

¡Ay de mí, que he de aclarar un poco más los conceptos para evitar la interpretación antojadiza y el silbido pertinaz de la serpiente!

Hay dos clases de risa o, por mejor decir, ya que los profanos no resisten a la tentación de hurtar las calificaciones, dos clases de comedias: la comedia que contiene el movimiento de la vida sin la vida misma, y la comedia que contiene fundamentalmente la vida. La primera busca efectos superiores, cuando no ajenos a las causas que los pueden producir; la segunda no olvida jamás la causa para que de ella emane el efecto lógico. La primera suscita una risa inútil, aquella que no reprime ningún defecto humano; la segunda provoca una risa que llora, diré, si se me permite la expresión. Bajo la primera no existe nada, como no sea la fuerza negativa del ocio, que es la herrumbre del egoísmo, tras la segunda tiembla, como el rocío de una lágrima sobre una dulce pupila, un suave ideal de mejoramiento. Así puede decirse que las risas de Aristófanes y de Molière están llenas de lágrimas, porque actúan sobre la sensibilidad y la inteligencia de los hombres, en tanto que la carcajada de los vodevilistas carece de alegría porque opera sobre la indiferencia de sus semejantes.

Entre nosotros, los maestros enunciados han tenido muy pocos devotos. Acaso, para citar a un muerto, don Gregorio de Laferrère sintió una congoja fraternal frente a sus héroes ridículos. Al solicitar para ellos una sonrisa misericordiosa mostró un corazón afanoso de perfeccionamiento social. Y como él, algunos, muy pocos, saben conducirnos alegremente a discernir sobre la ligereza humana y a castigar riendo una línea grotesca que se manifiesta o una giba moral que se pronuncia.

Poco a poco, a pesar de la excepción honesta y por virtud de una sordidez comercial que alguna vez ha de pesarse en la balanza de la opinión, la risa de nuestro teatro ha dejado de ser un regocijo de almas que se comprenden y se adivinan, para convertirse en un caso de debilidad social. Los especuladores han atisbado siniestramente desde las sombras de su ambición y han preparado el abundante material del abuso. Si la risa se ha generalizado es menester explotarla, dijéronse. Hacer reir porque sí, a tontas y a locas, procurar los reflejos, adaptarse a tan fáciles sugestiones, filtrar el lucro a través de expansiones tan anómalas, subordinarlo todo a la mecanización de la risa colectiva. Ya no se puede, sin ultrajar su imagen, repetir con el poeta: "La risa es la salud del alma", aunque fuera tan sólo para no olvidar el deber de hacerla saludable, puesto que los locos y los idiotas también se ríen. Se trata de una risa enferma, de una risa sintomática de males profundos, de una risa impúdica, risa de embriaguez, de disgregación y de relajamiento. Risa que existe en un estado tal de facilidad patológica que al punto se transforma en moda. Aprovecharla, grita el amo. Y he aquí que ese Israel que duerme bajo el traje burgués de un buen señor se ha despertado. Y he ahí que al despertarse construye su plan y lo desenvuelve. Y como circula en el ámbito el eco de la estruendosa carcajada teatral y el industrial anónimo o patentado que la determina siente la necesidad económica de mantenerla, a despecho del arte y de la vida, a despecho de la estética teatral más rudimentaria, a despecho de la comedia misma — en cuyo nombre desnaturaliza el teatro y se lanza a la aventura del éxito, desvinculándose por completo de la belleza que invocara — aquél trama frente a sus caudales la exclusión del drama, fomenta el desprecio de la tragedia y pretende arrojarlos de la sociedad como a cultos impíos que traicionan contra la felicidad humana.

"La inconsecuencia es un privilegio del hombre", repetí. No sólo son inconsecuentes con el drama, sino también con la comedia. La escarnecen al usarla como calificación genérica.

En efecto: un mosaico teatral, donde la aptitud creadora se limita a coleccionar chistes marchitos a través de mil almanaques, cuando no insinuaciones licenciosas, en cuya perspectiva no asoma el menor destello de caracteres ni de costumbres, con un pesado cargo de vulgaridad por fantasía, que ni siquiera es banal para el enredo ni flexible para la situación, un mosaico teatral hecho como de encargo para despertar esa clase de risa que he llamado inútil, nada tiene que ver con el arte de hacer comedias.

Bien lo saben quienes truecan su misión de autores en un elegante oficio de sastres de letras, por más que quieran dignificarlo cada vez que barnizan con relumbrante sensiblería la escena huérfana de emoción. No hay nada más cómico, señores, que la devoción artística de los sastres de letras.

Fíjese bien, entonces, que no es la risa lo que combato, sino la risa torpe, de suyo ingrata para el espíritu que la origina, ya que suele terminar en una mueca desdeñosa, a semejanza de la bofetada con que ciertos reyes ponían punto final a las mojigangas del bufón.

Son esas obras de la risa inútil las que, para desventura de nuestro teatro, han logrado imponer un género con exclusión del otro, que aquél pretende absorber y destruir. No han sospechado acaso sus curiosos autores y sus vulgares empresarios y sus públicos despóticos que han perdido lamentablemente el tiempo, al apartarse de las rutas que conducen a la eterna fuente de la belleza teatral. Excluyendo el teatro del dolor humano y alimentando el teatro de la diversión baladí — tan baladí que coincide a las veces con el espectáculo de variedades — no hacen sino retroceder. De ahí que esa risa enferma, que esa risa que no admite otras formas del placer estético en el teatro, sea un síntoma de degeneración social. Y puesto que de probarlo se trata, intentémoslo.

No puede ser sino obra de la degeneración pretender desterrar el drama y la tragedia del círculo de nuestras actividades espirituales, por cuanto la tragedia y el drama, en un grado muy superior a la comedia legítima, constituyen los más preciosos motores de la civilización. Llevan sobre sus alas, que la emoción transparenta de inmortalidad, toda una montaña de ensueños. El hombre asciende con ellos en la escala del progreso y aspira a llegar al peldaño desde donde se vislumbra una vida mejor. Entrega su corazón a las llamas de la sinceridad y arde en votos sublimes de pasión por el ideal.

"Si la tierra fuese un ser vivo, dice Bergson, como imaginaba la mitología, creo que habría de gustarle, sin interrumpir su reposo, soñar con esas explosiones bruscas en las que de pronto vuelve a resurgir lo que guarda en su fondo. El drama nos procura un placer de este género. Por debajo de la vida tranquila, burguesa, que la sociedad y la razón nos marcaron, viene a remover en nosotros algo que por fortuna no estalla, pero cuya tensión interior nos hace sentir. Da a la naturaleza su desquite sobre la sociedad. Unas veces marchará directamente al fin, y traerá del fondo a la superficie las pasiones que lo hacen saltar todo. Otras veces seguirá un giro sesgado, como hace el drama moderno, y, con una habilidad, sofística en algunos casos, nos revelará las contradicciones de la sociedad consigo misma, exagerará lo que pueda tener de artificioso la ley social, y de un modo indirecto, agujereando la cubierta, nos hará tocar el fondo. En ambos casos, ya quebrante la sociedad, ya refuerce la naturaleza, su objeto es siempre el mismo: descubrir el elemento trágico de nuestra personalidad."

Vale decir, señores, que toda sociedad que no busca su elemento trágico puede perderse para la causa del progreso, porque su conformidad con las leyes de la vida terminará por secarle el alma y disolverle el carácter. Esa realidad íntima de nuestro ser que la vida encubre y el drama exalta a plena luz, revelando nuestro mejor tesoro, es el punto de apoyo de la esperanza. Esa presencia de la pasión y del ideal batiéndose contra el mundo exterior determina unas horas de deleite, cuando hay capacidad para el ideal y para la pasión, y cuando la quimera, esclareciendo nuestra vida, la prolonga más allá de su misérrimo destino material.

Verdad es ésta que no comprenderán ni el negociante intruso que toma por asalto a la belleza, ni su cómplice venal cuando asegura que la razón de sus menosprecios finca en la certidumbre de su alegría. No os dejéis engañar, señores, con tales argucias. No es propio de los pueblos alegres el desdén por el género dramático. Falsa alegría es aquella que no comprende el dolor, como es falsa la vitalidad del ser que no llora.

Cuando se afirma que el drama atenta contra la alegría del hombre se expresa una mentira. Antes bien, la fortifica. Puesto que el drama y la tragedia buscan nuestras realidades más hondas, descubren las capas más profundas de nuestros sentimientos y nos hacen entrever nuestra propia verdad, vigorizan nuestro amor al ideal, que es el mejor medio de embellecer la vida. No es alegre una vida sino cuando es bella. Quien cuida el ideal de una existencia cada vez mejor cultiva en su jardín la lozana flor de la alegría.

Tended un poco la mirada hacia atrás. Deteneos en el espectáculo humano más completo. Los helenos dan el más alto ejemplo de armonía vital a que puede aspirar el hombre. Ese pueblo maravillosamente dotado, que desarrolla por igual las facultades más diversas, que trasciende un maravilloso equilibrio en sus concepciones y realizaciones literarias y artísticas, ese pueblo profundamente alegre y "eternamente joven", que dijera Renán, amaba tanto la tragedia, que lanza por su voz el acento de queja más intensamente patético que hayan escuchado los siglos.

Por lo mismo que eran alegres y pasionales, enérgicos y delicados, imaginativos y razonadores, por lo mismo que amaban la vida, amaban también la tragedia, que es, en definitiva, la exaltación de la vida por el ideal. No importa que su realismo nos estruje el corazón, pues, como expresara el novísimo filósofo francés, "el realismo está en la obra cuando el idealismo está en el alma, y sólo a fuerza de idealidad puede llegarse a estar en contacto con la realidad."

No se diga, entonces, como ya se ha propalado por ahí, que soy un enemigo mortal de la comedia. Soy un leal adversario de las malas comedias que ha vulgarizado el utensilio netamente profesional y que la enfermedad de la risa ha multiplicado en su insaciable demanda, mientras el lucro pone chispas de oro en los ojos del negociante.

Cuando sostengo que la afirmación perpetua del arte dramático es un florecer de penas que indican al hombre su misión de transformarlas en fuentes de la esperanza, no olvido que la risa suele ser un bello lenguaje de pureza moral y una fuerza que actuando sobre nuestros defectos nos infunde un consuelo bienhechor. A condición, empero, de que ella se dirija al espíritu y no a la materia, de que ella forme una clientela de almas y no nos disminuya hasta imponernos el ayuno artístico.

Ello acaso no lo parezca en el instante actual de nuestro teatro, donde, salvando la excepción que existe tanto en el éxito como en el fracaso, una baja plutocracia amenaza transformar el templo de Thalía en un vasto mostrador. Despáchase allí el centenar de carcajadas, cuya procedencia he estudiado, que pagan a buen precio los laboriosos abdómenes, y no se rehusa la fementida lágrima que satura de un sentimentalismo cursi los falsos pastiches de la imitación. Despáchase todo en ese bazar de fondos insospechados, y apenas si de tarde en tarde nos encontramos con el arte verdadero, de cuya sed palidecen la juventud y el entusiasmo de los mejores.

Sobre ese tablado que honró la generosidad espiritual de Florencio Sánchez, que honraron y seguirán honrando, a pesar de todo, tantos otros bien inspirados, pulula un ejército de mercaderes. No alcanzan a disimular su enjundia bajo el antifaz de la literatura teatral ni logran ocultar su fondo de esclavitud moral. Pues tales mercaderes, magüer sus apariencias de libertad, padecen la peor de las servidumbres. Han de servir, a un público desorientado y pervertido, el manjar que lo empalague sin protestar de su triste condición. Son sus hijos errantes que desaparecen con el encanto falaz de la última pirueta mental, o sus pordioseros zumbones, que prefieren el licor de la adulación al sincero vino de la gloria. ¡Y todo por la utilidad material! ¡Y todo porque no quieren asumir una actitud frente a los que todavía no saben divertirse en el teatro!

No se enriquece la historia literaria de un país posponiendo la inteligencia creadora a las conveniencias del interés. Este, en todo caso, ha de ser su siervo; pero no su amo. El cálculo suministrará dinero, a lo sumo, mas no rendirá gloria.

Por lo demás, si un hombre cualquiera debe meditar sobre su conducta, trazarse leyes morales, determinar el esfuerzo personal de acuerdo con un principio de incesante perfectibilidad, darse a la virtud como a la belleza, para abrir una salida hacia el infinito, ¡cuánto más no deben reflexionar sobre sus obligaciones esos seres que se erigen en guías de la sociedad, desde el momento que ocupan sus puestos! ¿No saben, acaso, que han de amarla por encima de todo? Así se diferencian del resto de los mortales, proyectándoles su luz, arrojándoles su verdad para que brille como un astro sobre el manto inmenso de sus obscuridades.

Si nuestro teatro cayera totalmente vencido bajo la garra de la dominación comercial, estaría irremisiblemente perdido para el arte, con la irritante injusticia de que el crimen se cometería en su nombre.

Y todo esto, en la hora presente, cuando se conmueven los cimientos del mundo, cuando la libertad realiza bajo un huracán de hierro y fuego el maravilloso prodigio de su aurora. Pues nadie ignora que se acercan épocas duras para el hombre, y que el progreso social — que no es más que la libertad ilimitada y orientada hacia la belleza — nada quiere saber con los pueblos insensibles. Cuando son indiferentes al arte son mezquinos y bárbaros. Y es necesario, señores, enseñar a divertirse a la barbarie. Es obra de humanidad y tarea heroica, que sólo ejecutarán los soñadores desinteresados, los ilusos arquitectos del ideal, quienes, sobre el diamante de su voluntad, y bajo el cielo de su imaginación, construyen castillos en el aire mucho más sólidos aun que la dura piedra y la tosca viga de la casa de Harpagón.

He dicho.

Vicente MARTINEZ CUITIÑO.



UN HABIL NARRADOR. — Cuadro de Dionisio Baixera.

LA MONEDA FALSA

Conforme nos alejábamos del estanco, mi amigo hizo una cuidadosa selección de su dinero; en el bolsillo izquierdo de su chaleco deslizó las pequeñas moneditas de oro; en el derecho, las monedas de plata; en el bolsillo izquierdo del pantalón, un puñado de cobre, y, por último, en el derecho, una moneda de plata de dos francos que había particularmente examinado.

"¡Singular y minuciosa distribución!", me dije.

Nos encontramos con un mendigo, quien nos alargó su gorra, temblando. —No conozco nada tan inquietador como la elocuencia muda de esos ojos suplicantes, que contienen a la vez, para el hombre sensible que sabe leer en ellos, tanta humildad, tantos reproches. Hay algo muy semejante a esta profundidad de sentimiento complicado en los ojos lacrimosos del perro a quien se pega.

La ofrenda de mi amigo fué mucho más considerable que la mía, y le dije:

—Tiene usted razón; después del placer de ser sorprendido, no hay ninguno mayor que el de causar una sorpresa.

—Era la moneda falsa — me respondió él tranquilamente, como para justificar su prodigalidad.

Pero en mi cerebro miserable, siempre ocupado en cosas extrañas (¡qué fatigosa facultad me propinó la naturaleza!), entró súbitamente la idea de que semejante conducta, de parte de mi amigo, no era excusable sino por el deseo de crear un acontecimiento en la vida de aquel pobre diablo, tal vez hasta de conocer las consecuencias varias, funestas o de otraa índole, que puede engendrar una moneda falsa en manos de un mendigo. ¿No podía convertirse en moneda buena? ¿No podía también llevarle a la cárcel? Un tabernero, un panadero, por ejemplo, iba quizás a hacerle detener por monedero falso o por corredor de moneda falsa. También la moneda falsa podía ser, para un pobre pequeño especulador, el germen de una riqueza de varios días. Y así mi fantasía viajaba, prestando alas al espíritu de mi amigo y sacando todas las posibles hipótesis.

Pero él rompió bruscamente mi ensueño repitiendo mis propias palabras

—Sí, dijo, tiene usted razón; no hay placer tan dulce como el de sorprender a un hombre dándole más de lo que espera.

Le miré a lo blanco de los ojos, y me quedé espantado al ver que éstos brillaban con incontestable candor.

Vi entonces claramente que había querido a la vez hacer caridad y un buen negocio: ganar cuarenta sueldos y el corazón de Dios; obtener el paraíso económicamente; atrapar, por último, gratis, un privilegio de hombre caritativo.

Le habría casi perdonado el deseo del goce criminal de que le veía capaz poco antes; hubiera encontrado curioso, singular, que se divirtiese comprometiendo a los pobres; mas nunca le perdonaré la inepcia de su cálculo.

No hay nada que excuse de ser malo; pero hay algún mérito en saber que se es así; y el más irreparable de los vicios es hacer el mal por estupidez.

Carlos BAUDELAIRE.

VIDRIOSO, UN POCO VIDRIOSO...

FRAGILIDAD

¡Ah, queridos lectores! Llegamos ahora a la parte más delicada de este cuento. ¿Por qué no era igual que antes nuestro amigo Tomás? Ser exteriormente, socialmente, era igual; pero una honda conmoción había puesto un no sé qué en su organismo. Algo había en su cerebro, en su sensibilidad, que no había antes. No será fácil describir este estado espiritual de nuestro amigo. Diremos, en términos generales, que su carácter ahora era "vidrioso, un poco vidrioso". Se irritaba fácilmente de muchas cosas que antes pasaban por él inadvertidas, él mismo comprendía lo infundado de estas súbitas irritaciones. Lo comprendía... y no lo comprendía. Detalles, particularidades, incidentes de la vida diaria, eran para Tomás motivo de reiteradas meditaciones. "Diríase — pensaba él — que hacia mi persona, como atraídos por un misterioso imán, acuden todos estos pormenores desagradables. Yo procuro poner un poco de lógica y de delicadeza en la vida; pero, fatalmente, de pronto, uno de estos detalles, uno de estos incidentes, viene a revolucionar mi serenidad espiritual." Pensaba Tomás en si todo este encadenarse de menudas adversidades sería fruto de un ambiente social determinado, y, por lo tanto, si no existirían en tal otro medio social; pensaba, otras veces, si ello no radicaría en una fatalidad humana, honda e indestructible, idéntica en todas las naciones. Un resto de optimismo alentaba en el fondo de su espíritu, y nuestro amigo se inclinaba al primer partido.

Pero el primer ímpetu de nerviosidad no podía reprimirlo; un momento después Tomás se avergonzaba, allá en su interior, de este movimiento de cólera brusca e irreflexiva. "No soy el mismo de antes — volvía a pensar —; parezco hecho de vidrio, de sutil y quebradizo vidrio. Esta sensibilidad mía, tan aguda, tan irritable, es algo enfermizo y doloroso. Veo ahora cosas que no veía antes; percibo matices y relaciones del mundo que antes para mí estaban ocultos; pero ¡a qué costa! ¡A costa de cuántas zozobras, de cuánta inquietud, de cuántas menudas y continuas aflicciones íntimas!"

AZORIN.

Noticias del interior

SANTA FE

La comisión distribuidora de semilla — Legislativas — Otras informaciones

ROSARIO, 12 — En la Bolsa de Comercio se ha comentado una incidencia ocurrida entre la comisión oficial encargada de la distribución de semillas y el gobierno nacional, que ha estado a punto de producir la renuncia de la misma.

Con tal motivo tenemos entendido que se ha pasado una nota concebida en términos bien fuertes al ministro Pueyrredón, no habiéndose aún querido dar copia de ella a los diarios.

Sin embargo, se sabe que la nota tiene por origen la falta de cumplimiento del gobierno de la nación al compromiso de facilitar con la premura del caso los fondos para el pago de las semillas.

La comisión ha conseguido que se ordene la entrega de 1.000.000 de pesos más, pero exige los 3.500.000 pesos restantes, y en la nota se llega a manifestar que si eso no se produce rápidamente, los miembros de la comisión se verán en el caso de tener que responder por todas las compras hechas, aparte de que los afecta el hecho de que el Banco de la Nación no acepte los pedidos condicionales de fondos que se formulan.

—La política criolla está en auge con motivo de haberse iniciado el período parlamentario en la legislatura provincial.

Los procedimientos de política bastarda son utilizados por todos los legisladores santafecinos en los momentos en que en ellos creen obtener alguna utilidad de carácter electoral.

Ayer eran los radicales disidentes los que no concurrían a las sesiones para con ello obtener que expirara el plazo que acuerda la constitución de la provincia a las cámaras para que presten los acuerdos que a ellas se les solicita a fin de nombrar ciertos empleados públicos, habiendo podido lograr mediante esa maniobra que los nombramientos no fueran rechazados.

Hoy son los demócratas y menchaquistas los que utilizan el mismo procedimiento que entonces censuraban a los que ellos llaman sus adversarios, y lo hacen también basados en cálculos de genuina política criolla.

Por falta de quórum no se reunió la cámara de diputados hoy en Santa Fe, la que había sido citada para tratar, entre los varios asuntos que figuraban en la orden del día, la reforma de la constitución de la provincia, reforma que las condiciones históricas actuales imponen.

Pero estos politiqueros audaces y aventureros no tendrán empacho en salir luego a la calle a decirle al pueblo que ellos han reclamado con insistencia la reforma de la carta magna de la provincia, y que han sido desoídos por parte del P. E., o a alegar cualquier otro motivo de los que con descaro suelen inventar en su charlatanería callejera.

—Aun continúan impagos los maestros y los empleados de la administración provincial, a quienes se les adeuda casi cinco meses de sueldo.

—Para el domingo 10 de junio ha convocado el gobierno a elección en el departamento Constitución, con el fin de elegir un diputado para llenar la vacante producida por fallecimiento del diputado Ricardo Rodeyro.

Se asegura que los disidentes sostendrán la candidatura del señor Manuel Gigena, y en cuanto a los elementos del senador Cepeda, oscilan entre el doctor Félix Roca y el señor Faustino Daguerre.

ENTRE RIOS

Ley sobre accidentes del trabajo

PARANA, 12 — El poder ejecutivo dictó un decreto reglamentando la ley de accidentes del trabajo.

La reglamentación es extensa y detallada y sigue casi a la letra, en su mayor parte, el decreto nacional, tomando, asimismo, varias disposiciones del de la provincia de Buenos Aires.

TUCUMAN

Los obreros del Central Norte

TAFI VIEJO, 12 — Se ha solucionado satisfactoriamente el asunto de los obreros del C. Norte, abonándoseles sus haberes hasta el 15 de abril.

A raíz de una orden emanada últimamente, según se dice, del contador general de los FF. CC. del estado, de retener los haberes del personal por deudas a la cooperativa del C. Norte, recrudecen las protestas, habiéndose los obreros y empleados dirigido al ministro de obras públicas pidiéndole disponga la no intromisión del ferrocarril en sus relaciones con aquella institución.

A causa de estos inconvenientes, muchos han quedado sin percibir sus sueldos.

NEUQUEN

Agentes impagos — Consecuencias de nuevas disposiciones — Taberneros que burlan la ley.

CHOS MALAL, 12 — Con motivo de los injustificados atrasos con que se abonan los sueldos del personal subalterno de la policía en la zona norte de este territorio, y quizás en todo el perímetro que abarca el mismo, la situación de los agentes se vuelve cada día más angustiosa.

En esta localidad se les adeuda los meses de febrero, marzo y abril. El comisario del departamento, señor Deney, tiene por costumbre hacer firmar a los agentes bajo sus órdenes, todos los meses, sus correspondientes recibos, aunque no "reciban" nada, y es así cómo en las planillas figuran aquéllos como pagos, siendo en realidad todo lo contrario.

Antes de la entrada del "nuevo régimen", todos los años en esta época se pagaba al personal de policía con el dinero que entraba por concepto de patentes; pero ahora los jueces de paz tienen orden de enviar ese dinero a la gobernación, en vez de entregarlo a los comisarios.

Tanto el gobernador del territorio como el comisario nombrado pertenecen al "antiguo régimen", y esto explicaría en parte ciertos obstáculos que el personal "viejo" opone a la acción del nuevo jefe de policía, hombre de confianza del ministro del interior, quien en el famoso "raid" a Sainuco lo encaramó en ese puesto, destituyendo al anterior.

Mientras tanto, los que sufren las consecuencias de estas anormalidades son los agentes, quienes no saben cuándo cobrarán sus haberes. En efecto, disponiéndose en esta localidad del dinero suficiente para pago de personal, parece increíble que ese dinero sea necesario enviarlo primero a la capital del territorio, distante 70 leguas, para luego recorrer nuevamente esa distancia hasta su destino, lo que se hace a caballo, único medio de movilidad con que "a veces" cuenta la policía, pues los caballos son prestados.

—El comisario Deney, para captarse las simpatías de los taberneros, a muy pocos de ellos los clasificó en la categoría que paga 200 pesos de patente, y en cambio a muchos otros los anotó en la categoría de $ 50, patente que es para expender vino solamente. Claro está que estos últimos se toman la plena libertad de vender toda clase de licores a base de alcohol destilado, siendo en su mayor parte brebajes que se introducen de la vecina república sin pagar el estampillado correspondiente. Además, ninguno de estos expendedores de alcohol ha separado el despacho de bebidas del de comestibles.

Comité Ejecutivo

Reunión del 7 de mayo de 1917

Presentes: M. Bravo, A. Bunge, A. Comolli (hijo), A. de Tomaso, F. di Tella, J. Ferlini, E. Jiménez, A. Muzio, J. Oddone y J. F. Penelón.

Preside Augusto Bunge.

Leída una nota del diputado Augusto Bunge, relativa a una incidencia en el congreso extraordinario del Partido, y otras, relacionadas con el mismo asunto, de los delegados Elisardo Fortes y Juan Greco, enviadas por el director saliente de LA VANGUARDIA, se resuelve publicarlas, a título informativo, en el órgano del Partido.

—Se toma nota de una carta del doctor del Valle Iberlucea en que expone los fundamentos de su renuncia como director de LA VANGUARDIA.

—Resuélvese que el secretario general, en unión de los miembros Jacinto Oddone y Juan Ferlini, se traslade al día siguiente a San Isidro para practicar un examen en los libros del Centro Socialista de la localidad, informando después del resultado de su inspección.

—La secretaría general manifiesta que 26 agrupaciones han comunicado su apoyo a las reformas de los artículos 7, 8, 11 y 45 de los estatutos del Partido, propuestas por el Centro de Ayacucho. De acuerdo con el art. 50 de esos mismos estatutos, se resuelve poner dichas reformas en conocimiento de todos los Centros, acompañándolas de los fundamentos para su fácil comprensión, a fin de poder realizar dentro de tres meses el voto general pertinente.

—Se designa a los ciudadanos Nicolás Repetto, Angel M. Jiménez, Enrique Villarreal, Roberto Giusti y Luciano Ruwet para formar la comisión de fomento de las bibliotecas del Partido.

—La Federación Socialista Bonaerense comunica que, a causa de la situación difícil que le ha creado la suspensión del pago de las dietas a los legisladores provinciales con motivo de la intervención nacional a la provincia, no podrá continuar abonando el subsidio de 500 pesos que pasaba a LA VANGUARDIA, y solicita que el Comité Ejecutivo le entregue el importe de cinco centavos por cada cotizante de la provincia de Buenos Aires, dejando sin efecto la resolución en sentido contrario tomada anteriormente. En virtud de las razones invocadas, y como un caso excepcional, se resuelve devolverle dicho importe hasta que desaparezcan las causas que han producido esa situación.

—La Federación de Córdoba solicita que se le acuerde el 50 o|o de las cotizaciones que el C. E. recibe de las agrupaciones de esa provincia. A fin de adoptar una resolución al respecto, se acuerda requerirle un detalle de los gastos que tiene la Federación.

—Se toma nota de las comunicaciones dirigidas por los Centros de Concordia, Paraná y Gualeguay, relativas a los trabajos para constituir la Federación Provincial, y se expresa el deseo de que cuanto antes se lleve a término esa constitución.

—La C. A. del Centro de Quilmes comunica que ha resuelto dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo. Se toma nota.

—El ciudadano Huysmans, secretario de la Oficina Socialista Internacional, comunica que el 15 de mayo se verificará una conferencia internacional en Estocolmo. El C. E., en virtud de no poder deliberar acerca del congreso, por falta de tiempo, acuerda tomar nota y comunicarle que espera que las resoluciones del mismo sean fructíferas para la paz.

—Se pasa a la comisión de propaganda para su estudio una nota del Centro de Rojas relativa al indulto del conscripto Romero; otra del Centro de la 9a., capital, solicitando la realización de un mitin de protesta contra la reacción clerical, y otra del Centro de la 2a., capital, pidiendo que se verifique una agitación contra la carestía de la vida.

—Se da traslado a la comisión de estatutos de un proyecto del Centro de la sección 20a., capital, relativo a la forma de elegir los candidatos del Partido en la asamblea local de la capital.

—Acéptase la afiliación directa del ciudadano J. L. Mauri, de Cruz del Eje.

—El Centro de la 18a., capital, comunica que, a pesar de la resolución del Comité relativa al ciudadano Nicolás di Palma, ha resuelto considerarlo como afiliado, y solicita la realización de una asamblea local para tratar ese asunto. Se resuelve manifestarle que la nota será enviada como antecedente al próximo congreso; que en virtud de lo resuelto por el Comité, dicho ciudadano no puede asistir a las asambleas ni votar, y que la convocatoria de una asamblea local es una pretensión contraria a los estatutos.

—Se resuelve reorganizar la Federación Socialista de Santa Fe, encargando a la secretaría general que presente en la sesión próxima o siguiente el plan tendiente a realizar ese propósito.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — En el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, efectuará esta tarde una tertulia diurna familiar, con el concurso de la orquesta que dirige el maestro Landoni.

Club Social H. P. — Efectuará esta tarde, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, una tertulia familiar de acuerdo con un vasto y selecto programa.

Nacional Club — Con un selecto y novedoso programa preparado por la orquesta que dirige el maestro Antonelli, efectuará esta tarde una tertulia familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Así se hace — Este club social efectuará esta tarde un baile en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estará a cargo del maestro Pardal.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, efectuará esta tarde un baile con el concurso de la orquesta que dirigen los profesores Samuel y Bazán.

Club Labardén — Dará esta tarde su acostumbrado matiné en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

¿Qué te parece? — Con el concurso de la orquesta que dirige el pianista Samuel, efectuará esta noche, a las 8.30, un sarao familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Norma — Este club social efectuará esta noche, a las 8.30, un sarao familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo del maestro J. C. Bazán.

LOS PRECIOS

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

MATANZA

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 10.236 cabezas, que unidas al remanente de ayer, 239, forman un total de 10.475 cabezas.

Los precios obtenidos en las ventas son los siguientes: Capones, de 12.50 a 32; ovejas, de 10.10 a 27; borregos, de 10 a 16.

Compras hechas por los frigoríficos: Armour 2486, La Negra 1888, Zárate 620, A. S. Americano 693, Las Palmas 571, Argentino 124.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se consignan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 4544 trigo, 141 triguillo, 3930 maíz, 176 lino, 22 nabo, 2070 avena, 26 cebada, 21 semilla de alfalfa, 1608 fardos grandes.

Brian: 2557 trigo, 3201 maíz.

Sola: 3574 trigo, 156 maíz, 60 lino, 207 avena, 482 cebada, 65 centeno, 82 semilla de alfalfa.

C. Amarilla: 2956 papas.

Buenos Aires: 1030 trigo, 51 triguillo, 1470 maíz, 550 fardos pasto grandes, 4128 chicos.

Riachuelo: 5589 trigo, 790 maíz.

Lacroze: 455 maíz, 210 avena, 202 fardos pasto grandes.

Palermo: 316 fardos pasto, 202 porotos.

Retiro: 260 harina, 750 afrechillo.

Mercado Central: 97 semilla de alfalfa.

VENTAS DEL DIA

Trigo		
176	17.15	Once: B. L. Etchegaray.
177	17.10	Sola: Oscamou y Cía.
150	17.10	Sola: Suc. M. Iraizos.
300	17.10	Sola: Suc. M. Iraizos.
888	17.—	Sola: F. y A. Lanús.
375	16.80	F. A. Santamarina e hijos.
616	16.70	B. A. Santamarina e hijos.
360	16.70	Sola: P. A. Lanusse.
532	16.70	Sola: P. A. Lanusse.
1400	16.55	P. A.: P. A. Lanusse.
700	16.55	Sola: P. A. Lanusse.
1000	16.55	Sola: P. A. Lanusse.
200	16.55	Sola: P. A. Lanusse.
700	16.55	Sola: P. A. Lanusse.
1600	16.55	Dársena: P. A. Lanusse.
1348	16.50	B. A.: N. y Avalos.
811	16.50	Sola: Santamarina e hijos.
1200	16.45	B. B.: Lutjohann.
374	16.40	Riachuelo: Lutjohann.
486	16.40	Riachuelo: Lutjohann.
585	16.40	Riachuelo: Lutjohann.
875	16.40	Riachuelo: Lutjohann.
400	16.40	Riachuelo: Lutjohann.
288	16.40	Riachuelo: Lutjohann.
1100	16.40	Riachuelo: Lutjohann.
52	16.—	Once: B. L. Etchegaray.
120	16.—	Sola: Oscamou y Cía.
800	15.75	Once: T. Devoto y Cía.
Maíz		
372	11.80	B. A.: T. Devoto y Cía.
225	11.70	Lacroze: T. Devoto y Cía.
290	11.70	Once: E. E. Lutjohann.
619	11.60	Once: Palacios Hnos.
Maíz nuevo		
230	11.20	B. A.: S. y Bercetche.
198	10.80	Once: E. E. Lutjohann.
Cebada		
5	11.80	Sola: Juan Lalor.
209	10.—	Sola: P. y H. Ojea.
Avena		
210	10.65	Sola: F. B. Arzeno Hno.
100	10.50	Once: T. P. y H. Ojea.
566	10.50	Sola: M. Figueras y Cía.
916	10.50	Once: E. Lutjohann.
500	10.40	Once: T. P. y H. Ojea.
15	10.20	Sola: F. B. Arzeno Hnos.
197	10.—	Sola: M. Figueras y Cía.
Lino		
6600	26.50	Dársena: E. E. Lutjohann.
182	26.—	Sola: S. y Bercetche.
60	25.50	Sola: Juan Lalor.
42	20.20	Sola: S. Machiavello.
Nabo		
62	28.80	Sola: F. B. Arzeno Hnos.
Triguillo		
22	15.40	Sola: F. B. Arzeno Hnos.
18	14.—	Once: B. L. Etchegaray.
Semilla de alfalfa		
23	19.50	Dept.: T. Devoto y Cía.
5	19.50	Once: T. Devoto y Cía.
Pasto		
353	49.—	Cab.: T. Devoto y Cía.
225	48.—	Cab.: T. Devoto y Cía.
225	36.—	Cab.: T. Devoto y Cía.
58	35.—	B. A.: T. Devoto y Cía.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE HOY

Programa completo de partidos oficiales — All Boys no se presentará a jugar con Vélez Sársfield.

COPA DE COMPETENCIA

Racing v. Independiente — En la cancha del club Racing, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.

Racing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; N. N., F. Olazar y E. Machado; J. Viazzi, A. Ohaco, A. Marcovecchio, N. Vivaldo y J. N. Perinetti.

Independiente: S. Miguens; A. Pena y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande (capitán) y J. Ventureira; O. García, G. Renzoni, P. Raggi, E. Sttrimater y G. Ordeleano.

COPA DE CAMPEONATO

PRIMERA DIVISION

River Plate v. Atlanta — En la dársena sur, a las 2.30 p. m.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y A. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; A. Ameal, A. Risso, A. Martín, M. Rofrano y F. Taggino.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lesa; M. Busso, F. Denecini y J. C. Pereyra; J. M. Barbieri (cap.), J. Laiolo, N. N., G. Dannaher y M. Cesari. Suplente, B. H. Mallet.

Columbian v. Boca Juniors — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 2.45 p. m.

Boca Juniors: Fabiani; Sarasíbar y Cappelletti; Capellini, Pierallini y Elli; Calomino, Bertolini, Amores, Brichetto y Valenzano.

Columbian: A. Rotondo; A. Brunelli y C. Lanata; R. Lamique, S. Pardo y A. López; E. Sacchi, M. Martínez, H. Martínez, A. Arroyuelo y A. Repetto.

San Lorenzo v. Huracán — En avenida La Plata 1768, a las 2.30 p. m.

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Caraballo, M. Bassadori y R. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi, J. Laguna, J. Medina y J. Chavín.

San Lorenzo de Almagro: A. Mazzola; J. Campos y A. Coll; J. Monti, P. Barreiro y L. Saccardo; M. Ponce, F. Xarau, R. Bolache, A. Etchegaray y L. Gianella.

Bánfield v. Estudiantil Porteño — En Bánfield, a las 2.45 p. m.

E. Porteño: L. Caries; J. Garasa y F. Benítez; E. Matozzi, G. Romero y V. Barris; A. Costas, F. Pisa, S. Carreras, J. Pisa y A. Tula.

Bánfield: J. Bisso; P. Meriggi y R. Rosetti; A. Frumento, A. Laneri y T. Lagarreta; R. López, A. Brissotti, E. Brown, S. Burton y A. López.

Argentinos de Quilmes v. Estudiantes — En Quilmes, a las 2.45 p. m.

Estudiantes: M. A. Arigós; A. Spinelli (cap.) y J. D. Brown; M. Madero, A. Sáenz y A. Pawlosky; L. Bownas, Angeletti, M. Susán, A. Ochandio y A. Pawlosky.

Argentino de Quilmes: P. Berrino; J. Ortega y R. Martínez; S. Florentino, S. Careta y L. Chevalier; V. Nepote, A. Zabaleta, F. Cabano, J. Berreiro y P. Pecrius.

Estudiantes de La Plata v. Porteño — En La Plata, a las 2.45 p. m. Tren de Constitución, a las 12.15 p. m.

Porteño: T. Reddel; F. Schweizer y O. Beltrame; J. Ayala, E. Uslenghi y V. Abadía; A. Pérez, J. M. Rogers, A. García, C. Izaguirre y P. Polimeni.

F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En Caballito, a las 2.45 p. m.

G. y Esgrima de La Plata: E. Fernández; D. Bernasconi y J. Iglesias; J. Demichuli, R. Felices y H. Negri; A. Belastti, A. Bottaro, A. Dolhagaray, A. Caparelli y R. Arrúa.

Gimnasia y Esgrima v. San Isidro — En Palermo, a las 2.45 p. m.

G. y Esgrima: F. Díez; A. Apraiz y M. Duggan; I. Valdés, A. H. Molino y R. O'Gormann; R. Lahitte, J. D. Martín, M. Hiller, C. Aguilar y A. E. Bourdieu.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruse y C. Morgan; J. Pérez, J. Morroni y G. Badaracco; E. y J. Fernández, S. Sayanes, M. Alzda y P. Binças.

Platense v. Tigre — En Núñez, a las 2.45 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Fellsari; L. Fellsari, M. S. Fraga, S. A. Figueroa, M. Balmaceda y T. Sinigaglia.

Tigre: A. Morando; E. Hammerer y C. Ghilardi; J. Tetamanti, A. Scampini y J. Accinelli; A. Heisinger, P. Bolde, L. Pravatto, J. Arderius y A. Gelpi.

Intermedia (reserva de primera) — River Plate v. Atlanta, Columbian v. Boca Juniors, Bánfield v. Estudiantil Porteño, Racing v. Platense, Tigre v. Independiente, San Lorenzo v. Huracán, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Estudiantes de La Plata v. Porteño, F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Gimnasia y Esgrima v. San Isidro.

Intermedia — Sección A — Progresista v. General Belgrano, Quilmes v. Chacabuco, Liberal Argentino v. Barracas Central, Eureka v. Sportivo del Norte, Honor y Patria v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Argentinos Juniors v. Buenos Aires, Burzaco v. Unión Excursionistas, Germinal v. San Telmo, Vélez Sársfield v. All Boys.

Segunda reserva — Sección A — Progresista v. General Belgrano, Quilmes v. Chacabuco, Liberal Argentino v. Barracas Central, Eureka v. Sportivo del Norte, Honor y Patria v. Defensores de Belgrano.

Sección B — Argentinos Juniors v. Buenos Aires, Burzaco v. Unión Excursionistas, Germinal v. San Telmo, Vélez Sársfield v. All Boys.

Zona norte — Segunda división — Sección A — Belgrano v. San Fernando, Sportivo Villa Ballester A v. Tracción, Sportivo Palermo A v. Juncal, Estudiantes B v. Estudiantes de Belgrano, Porteño v. Federico Lacroze B.

Sección B — América v. Sp. Villa Ballester B, Villa Real v. Sportivo Palermo B, Federico Lacroze A v. Sportivo El Comercio, Sportivo Belgrano v. Plus Ultra, Bologne v. Germania.

Sección C — Alvear v. Radium, Comercio v. Gimnasia y Esgrima B, Florida v. Sportivo V. Urquiza, Martínez v. San Martín, El Parque v. Estudiantes A.

Sección D — Tigre Juniors v. Tigre, Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima A, Alvear B v. Sud América, Victoria v. San Isidro.

Tercera división — Sección A — El Parque v. Platense A, Federico Lacroze v. Florida, Juncal v. Comercio, Radium B v. Alvear, Sportivo Coghlan A v. San Martín.

Sección B — Sportivo Ballester v. Tigre, Defensores de Belgrano v. Sportivo Comercio A, Good Boys A v. Estudiantes de Belgrano.

Sección C — Boulogne v. Sud América B, Germania v. Everest B, Radium A v. Sportivo Comercio B, Sportivo Palermo B v. Good Boys B.

Sección D — Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima A, Unión Excursionistas B v. Plus Ultra, Good Boys C v. Everest A.

Sección E — Unión Excursionistas A v. Tigre Juniors, Sportivo del Norte v. Sportivo Ballester A, Sportivo Coghlan B v. Unión, Platense B v. Sportivo Palermo A, San Fernando A v. América.

Cuarta división — Sección A — Porteño v. Comercio, Platense v. Gimnasia y Esgrima, San Isidro v. Unión Excursionistas, Tigre v. Sportivo El Comercio, Good Boys v. Palermo.

Sección B — Federico Lacroze v. Villa Real, Alvear v. Unión, Estudiantes v. Everest, San Fernando v. Sud América, Sportivo Palermo v. Estudiantes de Belgrano.

Zona sur — Segunda división — Sección A — Sportivo Francés v. River Plate B, Estudiantes de Bernal v. Sportivo Lanús, Ensenada v. Everton, Argentino de Bánfield v. Torre, Adrogué v. Estudiantes de La Plata, Sportivo Avellaneda B v. Boca Juniors B.

Sección B — Boca Alumni v. Talleres United B, F. C. Sud v. Sportivo Suizo, Independiente B v. River Plate A, Lanús v. Vieytes, Wilde v. Racing B.

Sección C — Independiente A v. Bernal, Corinthians v. Barracas Juniors, Solís v. Sportivo Avellaneda A, Sportivo Dock Sud v. Racing A, Talleres United A v. Boca Juniors A.

Tercera división — Sección A — Argentino de Bánfield v. Argentino de Quilmes, Hipólito Vieytes v. Independiente B, Chacabuco v. Estudiantes de Bernal, Sportivo Suizo v. Barracas Juniors, San Telmo A v. Sportivo Avellaneda.

Sección B — Adrogué v. Talleres United, Boca Alumni v. Wilde, Sportivo Francés v. Bánfield A, Lanús B v. Chacabuco A.

Sección C — Bernal B v. Burzaco, Corinthians v. Solís, San Telmo B v. Everton, Vieytes v. Lanús A.

Cuarta división — Sección A — Estudiantes de La Plata v. River Plate A, Adrogué v. Estudiantes de Bernal, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Vieytes, Sportivo [illegible]

Sportivo Suizo A v. Lanús, Vieytes v. River Plate B, Chacabuco v. Bánfield.

Zona oeste — Segunda división — Sec-

Profesionales

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 1296, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apollinario. Los lunes, de 5 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 9 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

...ción A — Floresta v. Almagro, General Mitre B v. San Lorenzo, Nueva Chicago v. Bristol, Sportivo Barracas v. Cambrian, Ciudadela A v. F. C. Oeste, Olimpia A v. Sportivo Ramos Mejía.

Sección B — Ciudadela B v. Olimpia B, Del Plata v. Estudiantes Wáshington, Estudiantil Porteño v. Columbian, General Mitre A v. Atlanta, Huracán v. Almagro B, Peñarol Argentino v. C. G. B. A.

Tercera división — Sección A — Sportivo Ramos Mejía B v. Eureka A, All Boys v. Peñarol Argentino, Sportivo Barracas v. General Mitre B, Almagro B v. Irigoyen B.

Sección B — Sportivo Ramos Mejía A v. Argentino Juniors B, Huracán v. Ciudadela, Barracas Central A v. Cambrian.

Sección C — Almagro A v. Estudiantes Wáshington A, Barracas Central B v. Del Plata B, Nueva Chicago v. C. G. B. A., Italia A v. Argentinos Juniors A.

Sección D — Floresta v. Eureka B, All Boys v. Estudiantes Wáshington B, Olimpia v. Bristol A, Del Plata A v. Italia B, Columbian v. Atlanta.

Cuarta división — Sección A — Argentinos Juniors v. Almagro, Sportivo Barracas v. C. G. B. A., San Lorenzo v. Vélez Sársfield, Estudiantil Porteño A v. Del Plata.

Sección B — Eureka v. Columbian, Huracán v. All Boys, General Mitre A v. Estudiantil Porteño B, Germinal v. F. C. Oeste.

Quinta división — Sección A — Bánfield v. Lanús, Solís v. Argentino de Bánfield, Everton v. Rácing.

Sección B — Villa Real v. Sportivo El Comercio.

Sección C — Palermo v. Huracán, Chacabuco v. Estudiantes.

COPA DE COMPETENCIA

Tercera división (preliminar) — Bánfield v. Independiente B (suspendido), Independiente A v. Columbian, Rácing A v. Bernal (el primero disuelto), Porteño A v. Porteño B, Estudiantil Porteño v. Rácing B, Gimnasia y Esgrima v. Platense A (suspendido), Villa Real v. San Lorenzo.

Quinta división (preliminar) — Platense v. Independiente A, River Plate B v. River Plate A, San Isidro v. Bánfield (el primero disuelto), Independiente B v. Sportivo Barracas.

LIGA ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse hoy

Finales del campeonato de la temporada de verano

CUARTA DIVISION

Estudiantes Boca v. Reed Field — En Villa Soldati, a las 2.30 p. m. Referee oficial, Ramón Blanco. Jueces de raya: Luis de Ambroggi y Héctor Usazio.

QUINTA DIVISION

El Amanecer de Mayo v. Olavarría — En Villa Soldati, a las 12.45 p. m. Referee oficial, Julio Luis Deayo. Jueces de raya: Juan Mandirola y José Numa Deayo.

Partidos amistosos para el domingo

SEGUNDA DIVISION

Sportivo El Rosedal v. Argentinos de Belgrano — En Belgrano, a las 2.45 p. m. Esperados en Estados y Vértiz.

Ideal América v. Los Inmortales — En San Isidro, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación.

General Urquiza v. Belgrano Juniors — En Urquiza, a las 2.45 p. m. Esperados en Bebedero y Triunvirato.

TERCERA DIVISION

Halmilton v. Cooperativa Nacional de Consumos — En Gerli, a las 9.30 a. m.

Flores v. City B — En Versalles, a las 2.45 p. m. Tren de la estación Once.

Exito Argentino v. Africa — En Santa Clara y General Roca, a las 2.45 p. m. Esperados en Sáenz y Esquiú.

Reed Field v. City A — En Nueva Pompeya, Centenera y Zañartú, a las 2.45 p. m.

General Urquiza v. Sportivo El Rosedal — En Villa Urquiza, a la 1 p. m.

Ideal América v. Sportman — En San Isidro, a la 1 p. m. Esperados en la estación.

CUARTA DIVISION

Atlético Argentino v. Sol de Mayo — En Barracas, Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.

Everton Belgrano v. Joaquín Zabala — En la Sportiva, a las 9 a. m.

Halmilton B v. City — En Gerli, a las 3 p. m., Pavón 2400.

1o. de Febrero v. Los Andes — En Sáenz, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación Sáenz.

Halmiton A v. Londres Juniors — En Gerli, a la 1 p. m.

Reed Field B v. Africa — En Centenera y Zañartú, a la 1 p. m.

Amor y Esperanza v. Villa Soldati — En Lanús Este, Bologne Sur Mer entre Caaguazú y Guido, a las 2.45 p. m.

Moreno v. Huracán Argentino — En el field anterior, a la 1 p. m.

Sportivo Pueyrredón v. Sportivo El Rosedal — En Villa Pueyrredón, tranvía 36. Esperados en Alsparún y Bebedero, a las 2.45 p. m.

América v. La Capital — En Golf, a las 2.45 p. m. Esperados en Vértiz y Pampa.

Los Sucesos v. Almafuerte. — En Villa Pueyrredón, a la 1 p. m., tranvía 96. Esperados en Alsparún y Bebedero.

QUINTA DIVISION

Halmilton v. Villa Soldati — En Centenera y Zañartú, a las 10 a. m.

Joaquín Zabala v. Defensores de San Isidro — En el field de Exito Argentino, a la 1 p. m.

Juan B. Justo v. Oeste Juniors — En estación Sáenz, field de 1o. de Febrero, a la 1 p. m.

Sportivo El Rosedal v. Barraca Unión. — En Belgrano, avenida Vértiz y Estados, a la 1 p. m.

Sport Club Wilde v. Sportivo El Rosedal II. — En Wilde, a las 2.45 p. m.

COPA DE COMPETENCIA

En el local de la secretaría, Bulnes 1755, todos los días, de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m., se atienden pedidos de inscripciones para la copa de competencia.

Pueden solicitar inscripción los clubs que posean o no field.

LOS REFEREES DE HOY

Para dirigir los partidos de hoy han sido designados los siguientes referees:

Huracán v. San Lorenzo, Barbera; Platense v. Tigre, Spínola; F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Mc Carthy; Argentinos de Quilmes v. Estudiantes, Lambrecht; Estudiantes de La Plata v. Porteño, Ouey; Columbia v. Boca Juniors, Vacarezza; River Plate v. Atlanta, Cooke; San Isidro v. G. y Esgrima, Rolón; Bánfield v. Estudiantil Porteño, Almeyda Guzmán.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos a jugarse hoy domingo

Primera división — Sansinena v. Louis Dreyfus, F. A. de Alpargatas v. Harrodian.

Segunda división — Juan Lalor v. Fortunato del Río, Marina Mercante Argentina v. C. Paulista, Sarday v. V. Rossi, Harrodian v. Pinar Ed. Coster, Dodero Hnos. v. Guillermo Padilla.

Tercera división, sección A — Harrodian v. R. Simonetti, Kidd's v. Molinos Río de la Plata, C. Ideal v. Sanday, Salaberry y Bercetche v. Fortunato del Río, Columbia Record v. Caras y Caretas.

Sección B — Sansinena v. F. Merlo Crespo v. F. A. de Alpargatas, Mexican v. Compañía A. de Tabacos, Núñez Tejera v. L. Dellacasa, Pedro y A. Lanusse v. Widmayer.

Ferrocarril Sud II v. Sportivo Suizo II — En Talleres, a las 2.30 p. m.

Ferrocarril Sud: C. Nal; M. Schmidt y A. Edwin; A. Sevesi, J. Romero y M. Alzúa; A. Cherudini, F. Romero, J. Pagano, J. Carnavali y A. Delgado.

Divisió Intermedia — F. C. Oeste v. G. y Esgrima de La Plata — En Caballito, a la 1.15 p. m.

F. C. Oeste: Zamoini; Guisani y Echenagucia; Fernández, Poggi y Triman; Fernández, Beran, Mondelessi, Fernández y Doldrin.

Segunda división — Ciudadela v. F. C. Oeste — En Ciudadela, a la 1 p. m.

F. C. Oeste: González; Mezzetti y Lezmenndi; Lemos, Blanch y N. N.; J. Blanch, Mezzadra, Chiessa, R. Aránz y J. Mezzetti.

Sportivo El Rosedal v. Argentinos de Belgrano II — En Estados y Av. Vértiz, a las 2.45 p. m.

El Rosedal: Isola; Dower y Spalazzi; Dower, Ramos y Martín; Bevilaqua, Dorio, Dower, Spínola y Berberis.

Sportivo El Rosedal v. General Urquiza III — En Villa Urquiza, a la 1 p. m.

El Rosedal: Vázquez; Beratti y Sanguinetti; Bargas, Landoni y Reynoso; Palomeni, Palomeni, Davessi, Bejerano y Martín.

Sportivo El Rosedal v. Sp. Pueyrredón IV — En Villa Urquiza, a las 2.45 p. m.

El Rosedal: Di Lorenzo; González y Colombo; Capdevil, Miranda y Palacios; Solari, Castelli, Mujica, Bortagaray y Casanova.

Sportivo El Rosedal v. Barraca Unión V A — En Estados y Vértiz, a la 1 p. m.

El Rosedal: Landaburú; Bourell y N. N.; Reynoso, Castelli y Bianchi; N. N., Landaburú, Bazán, N. N. y García.

Sportivo El Rosedal v. Sports Club Wilde V B — En Wilde, a las 3.45 p. m.

El Rosedal: Isola; Palomeni y Barberis; Castelli, Dower y Spinosa; Colombo, Jourrel, Solari, Ferrari y Dorio.

Club Sportivo El Rosedal — El consejo directivo de este club, con el propósito de completar los teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, inscriptas en el campeonato de la Liga Argentina, ha resuelto dejar sin efecto durante el corriente mes la cuota de ingreso para facilitar el ingreso de aficionados.

Los pedidos de ingreso deben dirigirse por escrito a Reconquista 661, a nombre de Moisés Jordán.

General Paz v. Colegio C. Cisleros — Este partido se efectuará hoy, en el field de C. A. Independiente, a la 1 p. m.

General Paz: Delfino; Sonto y Cufré; J. Barcala, Sánchez y Richi; Ageli, Huaido, Danza, Grecco y Crescenzo.

All Boys no se presentará a jugar con Vélez Sársfield — Informes fidedignos nos permiten asegurar que la intermedia de All Boys no se presentará al field de Vélez Sársfield, haciendo hincapié en una insignificancia.

Es ciertamente doloroso que esto ocurra con clubs de prestigios como All Boys.

CLUB ALMAGRO

El martes 15, a las 9 p. m., se realizará en el cine Marconi, Corrientes 4288, un festival en honor de los teams de este club, en el que tomarán parte aplaudidos artistas.

Las entradas se venden en la boletería del cine y en la secretaría, Corrientes 4175, y Garcón 651.

EL TIEMPO

La temperatura continúa bajo la normal, llegando la mínima ayer a 5 grados, a las 6.40 a. m.; la máxima fué de 13.9 a las 3.55 p. m.

El cielo permaneció gran parte del día nublado, y el sol alumbró durante 3 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 765.5, 763.8, 767.2; temperatura del aire: 7.1, 12.5, 8.8; humedad relativa: 84, 60, 84; dirección del viento: SO. todo el día; velocidad del mismo: 34, 29, 6.

Anoche a las 8 el tiempo estaba bueno en toda la república, aunque en puntos del este de Buenos Aires y extremo noroeste el cielo estaba algo nublado.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del cuadrante sur. En muchos puntos de las regiones del centro, oeste y sur reinaba calma.

La temperatura había bajado en casi todas las provincias. En el sur y también en el noroeste estaba subiendo otra vez. Anoche estaba varios grados bajo la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica se encontraba muy alta en toda la república, marcando el barómetro 779 mm en el oeste de Buenos Aires y en las partes centrales de las regiones mediterránea y andina.

Noticias varias

Asociación Nacional de Martilleros Públicos — Esta asociación ha trasladado su local social a la calle Carlos Pellegrini 62, en donde los martilleros públicos de toda la república pueden obtener los datos que necesiten, ya para ingresar como socios, ya cualquier operación que deseen efectuar.

La secretaría funcionará todos los días, de 2 a 8 p. m.

Espectáculos

TEATROS

ODEON — Temporada oficial de 1917. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Réjane Bady André Brulé. Abono a 50 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Sesgramaglio-Caramba.
Hoy — Tarde y noche: La geisha. — Platea, $ 2.

POLITEAMA — Hoy: tarde y noche La torre de Gottalda. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 2.30: Las romerías. La bodega. Mundo Argentino. Función entera: $ 2. — A las 6: Cerisette. — A las 8.15: Jacinta. Cerisette. La bodega. La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección. — El martes: estreno de la revista ¿Quo Vadis?

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Aznar.
Hoy — A las 2.45: La duquesa del bal Tabarín. Platea, 1.50. — A las 6: La niña de los besos. Platea, 0.50. — A las 8.45: La duquesa del bal Tabarín. Platea, 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay — Compañía argentina de comedias Membrives-Cosanti.
Hoy — A las 3: Los rabiosos. Una buena sirvienta. Platea, 2.50. — A las 9: Pepito y Pepita. El movimiento continuo. — Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.
Hoy — Ultimas funciones. — A las 2: El jardín de los misterios. Platea, $ 1.50. — A las 6: Hacia el oriente. El misterio de la cámara espíritas. El bastón del diablo. Platea, 0.80. — A las 9.15: Hacia el oriente. El bastón del diablo. Las monedas invisibles. La mesa encantada. La vida de la India y sus misterios. El marhajá y sus esclavos hindús. — Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1128. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Tarde y noche: Aves caseras. La casa de los Batallán.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Roldán-Ballerini.
A las 2.45: La estratagema. El complot del silencio. — A las 5.45: La montaña de las brujas. Platea, $ 1. — A las 9: La estratagema. El complot del silencio. Platea, $ 1.20.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 2.45: El debut de la piba. Los bailes de la famosa. El cabo Gallardo. Platea, 1.50. — A las 6: ¡Pobre La Plata querida! Platea, 0.50. — Los bailes de la famosa. La milonga. ¡Pobre La Plata querida! — Platea, 0.70 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona. Conservatorio "La Armonía". — Platea, 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — Tarde y noche: Variado programa.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — Tarde y noche: Variado programa.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5: Matiné para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30: Gran éxito de Zari Zar. Eva de Lys, Juliano, La Clarita, Otto Viola, Olivares, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Gaby D'Artys y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Extraordinaria función. — A las 8.45: Por última vez La casa del ciervo. La fantasía árabe. — Platea, 1.50. Niño, $ 1. Galería, 0.50. — Mañana: Nuevos estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.
Hoy — A las 2.45: Matiné dedicada al mundo infantil. — A las 8.45: Fred Bernardi, Joaquín de Araujo, Les Secches, Trapnel y toda la compañía. — Platea, $ 2.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — William Farnum en Remordimientos (20 p.). Cora (20 p.). La lustrabotas (20 p.). Mujer de corazón de mármol (8 p.). Salustiano. El hombre no es perfecto. — Mañana: tarde y noche: La invasión de América.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy. — El gabinete reservado. Siempreviva. La hija del circo, 14a. y 15a. series.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/77. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Siempre viva (25 p.). La hija del circo (14 y 15 episodios). El pecado de los hombres (5 actos).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.
Jueves 17: Tarde y noche: Hasta después de muerta, por Parravicini, en 12 grandes actos (2000 metros).

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama). — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 1628. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 38 y 37. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Sola. Orquesta de 20 profesores. 15 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd
Avisos de OFERTA.	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS.	" 0.60	" 1.00	" 1.30

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto — Cerrito 755.—C. T. 1324 Central. Perm.

OFERTAS

JOVEN PARA TODO TRABAJO SE ofrece. Luján 210. V1225.

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN para fuera. Tienda El Siglo, Rivadavia, Piedras y Avenida. V1225.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 774, por carta.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4528. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 268

Capital subscripto	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.065.080.—
Fondo de reserva	"	48.056.837.92
Primas a cobrar	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Vilaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2066; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6903; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	5 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Amprimerrj, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires. Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2250; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 160 al 168. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1359|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Moldes No. 2941, entre las de Congreso y Quesada. No. Ho. 11699. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 13 DE MAYO, a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al SO. por 44.37 metros de fondo, con un contrafrente de 8.68 metros. Ad-corpus. Con 3 habitaciones, galería, galpón de material al fondo y dependencias.

Base de venta: $ 7.500. Hipoteca: 7.000. Deuda actual: 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de abril de 1917. V|13|5.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publica-ción del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, alternándose el vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., y el vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas-Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 2 piezas, con servicio de cloacas, y a 2 cuadras de la estación; alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: J. Tel. 3373, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3543. — Buenos Aires, Lunes 14 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Después de siete años

El sábado 14 de mayo de 1910 una manifestación de ciubmen, estudiantes, pesquisas y malevos de los comités políticos de Figueroa Alcorta, asaltó, destruyó e incendió locales obreros y socialistas. LA VANGUARDIA fué reducida a escombros; su librería saqueada, sus máquinas de componer destrozadas; su máquina de imprimir, la vieja máquina plana, chata, heróica y monumental, averiada seriamente. Entró la turba por la calle Defensa, banderas argentinas desplegadas, cantando a gran coro el himno nacional. Consumó su obra en presencia de la autoridad, con el auxilio de la autoridad.

Al día siguiente, los diarios ricos se negaron a noticiar la verdadera causa de la no publicación del diario del Partido. "La Nación" no quiso aceptar un aviso al pagándole. "La Prensa" dijo que LA VANGUARDIA no aparecería por voluntad de sus directores".

Se festejó la obra de la barbarie como la mejor batalla ganada a las nuevas ideas; como si la rotura de una máquina o la destrucción de una biblioteca fuera equivalente a una decapitación colectiva.

Entonces el Partido era la octava parte de lo que es hoy en afiliados, en cotizantes, en agrupaciones. Los días eran menos tranquilos, pero las preocupaciones colectivas no eran menos profundas.

La destrucción era transitoria y el silencio fué breve. A los tres meses, la solidaridad socialista y obrera había cumplido su tarea, aportando en dinero y entusiasmo, todo lo que hacía falta para reconstruir. El 16 de agosto reapareció LA VANGUARDIA con la misma naturalidad de antes, se amplió su taller tipográfico al poco tiempo; un año después se empezaron las gestiones para reformar el diario; en 1912 todo estaba a punto de una vital transformación, y a mediados de 1913 tenían los talleres material flamante, siete linotipos y una brillante rotativa alemana, primer modelo que se enviaba desde la fábrica a la América del Sur.

El hecho tiene en su simpleza la elocuente impresión de su magnitud. Para el modesto Partido Socialista de 1910, perseguido y dificultado en su acción por las arbitrariedades de la autoridad, los desmanes de los políticos y el fraude reinante, la reconstitución del diario fué una grata, una intensa muestra de solidaridad. En tres meses la subscripción nacional había alcanzado los límites más halagüeños, y las abejas que trabajaban con afán su labor del minuto y del día, sintieron el aliento que infunde energías y comporta estímulos nobles.

El Partido estaba, a pesar de sus años de existencia, en el comienzo de su formación, que sería definitiva. Con las disidencias doctrinarias en el campo gremial, sin posibilidad de grandes ni de ruidosos éxitos políticos, la vida interna era, a pesar de todo, activa, vigorosa y firme. "Codo con codo", podría decirse. De afuera, no obstante, cuando nos miraban se nos reían, diciéndonos "los socialistas", como quien dice: "esos socialistas" o "unos cuantos ciudadanos". Algunos simpatizaban, pero miraban el porvenir y decían con vacilación: "¡quién sabe!" y daban vuelta.

El año 12 vino la ley electoral con el voto secreto. Los diarios hablaron del "Partido Socialista", del "socialismo", de "los diputados socialistas". Y empezó el Partido a crecer y a crecer. Hubo diputados a la cámara, la representación nacional aumentó, aumentó la provincial, salió un concejal en Resistencia, un diputado en Mendoza, un concejo deliberante en la misma ciudad, concejales en Pergamino, aumentaron los centros, las bibliotecas, los periódicos, los afiliados, los oradores, los candidatos. También los tiempos habían cambiado, bajo otro aspecto. Ser miembro del Comité Ejecutivo, antes, en 1895 como en 1910, era función democrática y modesta. ¿Comité Ejecutivo de qué? Del Partido Socialista. ¡Uf! Seiscientos, ochocientos ciudadanos; cien votantes, mil, dos mil votantes. No tiene importancia... Con el curso de los años la función intrínseca no ha variado para los que hemos visto las cosas antes y las vemos ahora, pero ha tomado nuevos matices: tiene más solemnidad, ofrece una cierta publicidad que atrae, da una determinada espectabilidad, mide, para la gente, el volumen de una personalidad. ¡El Comité Ejecutivo del Partido Socialista! ¿Qué piensa? Diez parlamentarios nacionales, tantos provinciales, tantas comunas, triunfos aquí, triunfos allá, diario de muchas páginas y muchos miles de ejemplares, gran fondo electoral, etc.!

Y cuando se sabe que para llegar a eso no es necesario proponerse, la empresa es de una ridiculez clásica. Como quien se propusiera llegar a Montevideo embarcándose en un canasto. No sólo no se llega, sino que la gente que ve, silba estrepitosamente al argonauta.

Yo conozco el camino por que lo he hecho. Se trabaja, se lee, se escribe, se da todo el concurso de las propias energías a la obra colectiva. No hay que pensar en que por hacer tal cosa lo van a designar a uno tal otra. No. Hay que trabajar en el Partido, con el Partido, para el Partido. El programa que consista en trabajar en el Partido, con Fulano o Mengano del Partido, para ser tal o cual cosa en el Partido, es la empresa, la boletería, la especulación, la simulación sirviendo de motor a las ambiciones subalternas, llámense vanidad, notoriedad, popularidad, prestigio.

Advierto haber ido mas allá. Y es que me acordaba de aquella noche del 14-15 de mayo de 1910. El cometa Halley tendía el manojo de luz de su cola por el oriente, como un signo fatídico. El diario destruído, el Partido amordazado, el Comité al margen del destierro, como se nos anunció. Y miro hoy la obra grande, firme, perdurable, de la solidaridad, del esfuerzo acumulado minuto a minuto, sin esperanzas de inmortalidad, sin ambiciones de gloria, sin apariencias de virtud. Como llegan a ser grandes los árboles, a fuerza de tierra fértil, de aire sano y sol fecundo, a pesar de la tempestad celestial que los desgaja o del trabajo clandestino del gusano que los taladra.

Mario BRAVO.

REDACCION

Poesía y prosa

No deja de llamar la atención la rara coincidencia que media entre el llamado que el ministro de agricultura acaba de dirigir a los agricultores de la república invitándolos a que se esfuercen por aumentar los sembrados de trigo, y el triste episodio que importa el desalojo de 93 familias de labradores en la colonia de Carmen. En el preciso momento en que las miradas del mundo se vuelven hacia nuestro país como el que está en condiciones de subsanar el desequilibrio de la producción mundial de trigo debido al estado de guerra, centenares de colonos son amenazados de expulsión de los campos que fecundaron con su trabajo y que acaso valorizaron con mejoras, y se cuentan por millares los que se ven en el duro trance de tener que emigrar en la imposibilidad de someterse a las implacables exigencias de los señores de la tierra.

Como quiera que se juzgue la singular coincidencia, ella nos revela cuán alejadas están las clases dirigentes argentinas del pueblo productor, en todo sentido, y cómo puede existir un abismo tan profundo entre su estado de ánimo y el de la masa trabajadora en un momento determinado de la vida nacional.

Consideremos un instante la proclama que el ministro de agricultura dirige a los colonos de la república. Es un documento que respira una confianza ilimitada en el poder de la sugestión literaria; se diría escrito por Pangloss para gente que sólo espera una palabra de orden para darse cuenta de qué lado está el propio interés: colonos felices a quienes la prolongada holgura de una situación envidiable hubiese vuelto perezosos y refractarios a la lucha por el pan. Si comparamos este documento casi poético por el lirismo que lo informa, con las reclamaciones de los agricultores de distintas zonas del país, tendremos la medida exacta de la despreocupación y la ignorancia oficiales en todo lo que se relaciona con los problemas del trabajo.

Bien quisieran los colonos producir en abundancia el trigo de que ha menester el mundo, pues en ello tienen interés y provecho, y no necesitan, por cierto, que se les estimule con proclamas literarias, que acaso no sepan leer: lo que necesitan es que se reforme la pésima política agraria en auge, la que convierte al colono en un paria errante y miserable, perpetuando en la llanura argentina la soledad y la barbarie.

Reconocemos de buen grado que el actual gobierno no es responsable de la afligente situación por que atraviesan los agricultores del país, pero no así el partido radical, del que emana, y el que durante veinte años de motines y declamación demagógica no ha tenido la menor iniciativa tendiente a mejorarla, ni en el parlamento ni fuera de él.

De ahí que, como en los tiempos del radicalismo "revolucionario" creían suficiente programa el predicar que la moral es buena, los radicales, convertidos en "gobierno", creen con la misma ingenuidad que basta escribir proclamas para que la llanura argentina se cubra de mieses opimas. Es siempre la abstracción metafísica que se substituye a la realidad objetiva; es la retórica que toma el lugar de la observación. Y esto proporciona el extraño y singular espectáculo de un ministro de agricultura que es a la vez un poeta del oficio, un poeta que desconoce la situación de los agricultores de su propio país, al punto de que ha de ser el primero en extrañar lo que sucede a raíz de su proclama optimista y bien intencionada, que, como se ve, está lejos de surtir el efecto que le atribuyó al redactarla.

Con el gobierno radical está de moda la literatura, y por mala que sea, la preferiríamos a las malas leyes que apoyan sus hombres o a las que quisieran perpetuar para desgracia del pueblo, pero no podemos convencernos de su trascendencia en el sentido de que concurra a modificar las cosas. Se da así el caso de un ministro de agricultura que escribe proclamas vaporosas y poéticas, mientras los agricultores, cuya situación está en el deber de conocer siquiera por los informes de la prensa, luchan a brazo partido para lograr un trato más humano de los dueños de la tierra.

Singular coincidencia que muestra cómo es posible hacer poesía alada y doliente prosa sobre un idéntico argumento.

La cuestión agraria

Bases indispensables para los arrendamientos

La justicia de las reclamaciones formuladas por los colonos de Santa Fe acaba de ser reconocida oficialmente — diremos así —, pues un documento de un funcionario público al precisar las causas originarias de la actual situación señala también el procedimiento que corresponde seguir para conjurarla.

En efecto; el agrónomo encargado de la sección Firmat, al remitir su informe sobre la situación agraria al director de la defensa agrícola, atribuye el origen de las reclamaciones de los colonos a las repetidas malas cosechas, sobre todo la última, de verdadero desastre. Y agrega que aquellos que en años buenos se dan por satisfechos con lo necesario para pagar sus gastos de labranza y subvenir a sus necesidades de familia, en épocas malas se ven en el caso de pensar en la situación real que les crean sus contratos de arrendamiento. Obligados — dice — a cubrir los compromisos contraídos, sin poder hacerlo, se reúnen en sociedades de resistencia y buscan obtener una mejora en las cláusulas a que están sometidos.

Considerando objetivamente el problema, el agrónomo de Firmat encuentra, con toda razón, que sólo cabe para resolverlo establecer las siguientes disposiciones legales:

"Que los contratos no deben efectuarse por menos tiempo que el de cuatro años, para que el colono pueda trabajar con cierto desahogo, limpiar su chacra de toda maleza, plantar algún árbol y sembrar dos o tres cuadras de alfalfa para sostenimiento de sus animales.

Libertad de elegir máquinas y trilla, con lo cual se evitará la obligada venta del cereal producido y a la vez la obligación de la comisión o tanto por ciento, que el dueño de la máquina impuesta tendrá que abonar seguramente al dueño del campo o al intermediario.

Entrega del arrendamiento al tanto por ciento al pie de la máquina.

Cinco por ciento de pastoreo, pues el colono que tiene contrato por cuatro o cinco años puede sembrar tres o cuatro cuadras de alfalfa como reserva de invierno, utilizando como pastoreo general de los animales los rastrojos de trigo o lino por dos o tres meses, para poder limpiarlos después con la primera arada.

Los arrendamientos en dinero podrían ser pagados a la cosecha para no restar capital anticipado al colono.

Concurrir por iguales partes a los gastos que demande la defensa contra la langosta."

Estas medidas, que coinciden casi exactamente con lo que piden los propios colonos, son de urgente aplicación, y convendría que el árbitro que se propone nombrar el gobierno para solucionar el conflicto agrario de Santa Fe, las tuviera en cuenta como base indispensable para cualquier dictamen que tenga en vista no sólo los legítimos intereses de los agricultores sino también los verdaderos intereses de la agricultura nacional.

LA LIBERTAD DE PRENSA

La suprema corte nacional de justicia, basándose en una cuestión de competencia, ha desestimado un recurso de habeas corpus, desestimación que deja subsistir, como procedente, la arbitraria e inconstitucional condena dictada por la legislatura de Entre Ríos contra un periodista director de un diario de esa provincia.

Como se sabe, el periodista aludido, a raíz de la publicación de unos sueltos que la legislatura entrerriana halló vulneradores de sus fueros, fué condenado por ésta a treinta días de prisión. Interpuesto recurso de habeas corpus ante el superior tribunal de justicia local, fué desestimado por éste, resolución que fué confirmada posteriormente por la suprema corte nacional de justicia, ante quien apeló el recurrente. Ambos tribunales, al pronunciarse en la forma que lo hicieron, esquivan el nudo de la cuestión, tolerando el abuso de la legislatura citada, el cual importa una flagrante y vergonzosa violación de la libertad de prensa. Esta libertad, consecuencia inevitable de la libertad de pensamiento, gozó de especialísimo respeto en todos nuestros precedentes constitucionales. La misma "Gaceta" de la primera junta revolucionaria, redactada por Moreno, estampó en sus columnas aquel famoso apotegma de Tácito, que es todo un síntoma de cuán arraigado se halla entre los espíritus libres el amor al libre examen: "¡Raros tiempos de felicidad aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente!" El triunvirato de 1811, la constitución de 1826 y la que nos rige sentaron también, como principio inconcuso, la libertad de imprenta, "la más inviolable, la más ilimitada, sin la cual las otras jamás habrían sido reconocidas", según rezaba el apóstrofe que Mirabeau asestó a los Estados Generales de Francia.

Este mismo espíritu prevaleció cuando al reformarse la constitución los congresales de 1860 redactaron el siguiente párrafo del artículo 32: "El congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal." Este artículo no hace sino recalcar sobre este tópico la disposición del artículo 5o., que estatuye para las provincias la obligación de dictar sus leyes y sus constituciones siguiendo las normas y principios generales que informan la constitución nacional.

Todos los tratadistas verdaderamente progresistas de derecho constitucional reconocen que esta libertad puede bastardearse, llegando a ser arma de elementos mal intencionados; pero todos reconocen, también, que los reatos puestos al desenvolvimiento de este derecho acarrean más desventajas que todas las que pueda ocasionar su entera libertad. Stuart Mill, Blackstone, Buyn y toda la jurisprudencia norteamericana adoptaron, sin discrepancias, este modo de ver. Nuestra misma jurisprudencia, con motivo de la acusación formulada contra el director de "El Nacional", doctor Manuel G. Argerich, rechazada por los tribunales federales en nombre de la libertad de imprenta, tiene, sobre este punto, un precedente luminoso, que olvidan sistemáticamente nuestros elementos reaccionarios. Nuestra corte suprema de justicia ha dado muestras inequívocas de su obstinación en declarar la inconstitucionalidad de muchas leyes y sentencias. El espíritu conservador que la rige acaba de dar una prueba palmaria de ello. Y no ha de ser, seguramente, la última. Mientras tanto, bueno es que recordemos, con Estrada, que todo lo que las generaciones argentinas han sufrido, todo lo que han pensado, todo lo que han sentido, todo lo que han llorado, sus glorias, sus ignominias, sus esperanzas y sus engaños, todo está reflejado en la prensa diaria. Esta hermosa modalidad, y hecha abstracción de toda disquisición doctrinaria, bastaría para que todos los hombres sensatos defendiesen la libertad de prensa contra todas las politiquerías de las legislaturas provinciales y contra todos los resabios reaccionarios que se deslizan solapadamente en los tribunales de justicia del país.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde a las 3 está citada la cámara de diputados a fin de celebrar la primera sesión ordinaria. Es muy posible que esta misma tarde se plantee el debate sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Nueva táctica

Los elementos clericales se han embarcado en una propaganda [illegible] que es tanto más desesperada cuanto más irremediablemente desalojados se ven de la conciencia popular. Para ello han echado mano de cuanto medio pudieron concebir sus mentes afiebradas y su espíritu jesuítico; pero he aquí que hoy se inician en una táctica nueva, de la que son actores principales los curas de las parroquias. Estos llegan hasta el extremo de enviar misivas reprobatorias y casi coercitivas a las familias que están prestas a llevar a cabo un acto civil sin parar mientes en los sacramentos respectivos.

Un caso concreto nos ha sido denunciado por un vecino de Bernal, quien teniendo una hija que iba a contraer enlace según la ley civil exclusivamente, recibió del "padre" Esandi una carta que es toda una intromisión, desvergonzada e intolerable, en los actos de índole puramente privada.

La carta termina con este párrafo, que comporta una verdadera violación de los derechos individuales: "Pídole me permita ir hoy a su casa para cumplir el oficio que me corresponde en el pueblo cristiano."

Si recordamos que a estos "servicios espirituales" se acoplan siempre retribuciones pecuniarias, podemos asimilar tal proceder a los que emplean ciertos corredores de comercio que llevan la cabeza henchida de ansias de lucro porque de ella vaciaron todos los escrúpulos. Y vendríanos a la memoria, fatalmente, cierta sentencia del abate Julio, que todos los "padres" conocen bien, porque la tienen en su Index...

El régimen autocrático ruso durante la revolución de 1905

LOS CIEN NEGROS

Una revolución no es verdaderamente vencida sino cuando la derrota es consentida, es decir, cuando el complemento necesario de los tímidos ha abandonado a los partidos de acción o se ha vuelto contra ellos, y cuando los mismos revolucionarios, agotados por el esfuerzo, reconocen que sus esperanzas los había ilusionado respecto a sus fuerzas, resignándose a fin de prepararse mejor para luchas nuevas. Entonces se produce lo que se llama apaciguamiento, armisticio o paz un poco durable, según el caso. A objeto de darnos cuenta de si la victoria política de la autocracia es una victoria real, es necesario estudiar hechos confusos, diversos, mal establecidos, pues la acción gubernamental rusa es eminentemente policial. Sin embargo, se saben sobre las famosas bandas negras bastantes detalles precisos como para afirmar que ellas han sido el gran medio de lucha del zarismo contra la revolución.

Al día siguiente del 30 de octubre de 1906 se realizaron "pogromes" en más de cincuenta ciudades, es decir, revueltas desordenadas, sin fin aparente, dirigidas principalmente contra los judíos, y cuyo único resultado era uniformemente el saqueo de algunas casas o almacenes y la matanza de algunas familias. Estas revueltas tenían el fin de protestar contra la violencia que las huelgas tuvieron para el zar y contra el manifiesto que anunciaba la convocatoria de la Duma. Una similitud tan perfecta en el modo de protesta y una rapidez tan grande por parte del pueblo para responder al manifiesto, traicionaban una organización de conjunto y una voluntad dirigente. Los Cien Negros habían recibido la palabra de orden de la "Liga del pueblo ruso", la cual, de su parte, la había recibido del ministerio. Así la burocracia, en el mismo momento en que fingía consentir lo que se ha querido llamar "la constitución", preparaba los medios de destruir la concesión acordada.

El inventor de los Cien Negros parece haber sido von Plehve; y Kichinef, en 1903, fué uno de sus primeros y más brillantes lugares de explosión. En este "pogrome" famoso, los muertos se contaron por centenares. El principal organizador de la matanza había sido el barón Levendal, coronel de gendarmes, jefe de la seguridad general en Kichinef, enviado a ese puesto por el ministro del interior para realizar esa tarea.

Hablando ante la segunda Duma el príncipe Ouroussov, quien había sido adscripto al ministerio del interior cuando estaba Witte, expuso que el oficial de gendarmería Kommissarov había sido encargado de dirigir una imprenta clandestina, es decir, ignorada del ministro, pero mantenida con recursos públicos en una dependencia del ministerio del interior, de donde salían proclamas antisemitas y llamamientos a los Cien Negros. Este Kommissarov se declaraba preparado para realizar un "pogrome" a voluntad, "aunque se trate de diez o de diez mil hombres". Trepov, gobernador general de San Petersburgo, no dejó de proporcionarle ocasiones.

Había, pues, en Rusia, dos gobiernos: el uno visible, oficial, y el otro secreto. Cuando un Plehwe era ministro, dirigía los dos a la vez. Cuando el ministro se llamaba Witte o Stolypine, los dos gobiernos eran quizás distintos, pero el jefe del poder oficial no podía ignorar que él era la portada detrás de la cual operaba el gobierno secreto, el gobierno de las matanzas.

¿Quiénes eran estos Cien Negros? Los que operaban; es decir, los que saqueaban y mataban a una voz convenida; son simplemente "khouliganes", palabra cuyo mejor equivalente francés parece ser "apaches". Vagabundos, bandidos, hombres sin empleo y de instintos bestiales, eran numerosos en ese país en donde el hambre era frecuente, donde la industria estaba sumida en el marasmo, donde las tropas llegadas de Extremo Oriente estaban desmoralizadas, donde todos los estadios de la civilización se encontraban, y donde vivían todavía bastantes pueblos nómadas. Además, era necesario pensar en el rudimental estado de la instrucción pública. En Rusia europea (sin incluir Polonia ni las provincias bálticas) se contaban sólo 300 hombres que sabían leer por cada 1.000 habitantes. En la misma cifra sólo se contaban 130 mujeres. Era, desde luego, muy fácil explotar esta ignorancia y la tradicional fe al zar, y hacer de modo que el descontento general recayera sobre los judíos, los intelectuales, los socialistas y todos los no rusos. De ese modo, y ayudados por la miseria, muchos obreros, comerciantes y campesinos fueron arrastrados a reunirse con los "khouliganes".

Pero era necesaria una organización, y, además, jefes. Hacía falta un programa que les permitiera fingir convicciones y pretender que dirigían un partido político. Dos diarios principales representaron los dos aspectos de este partido. Los aristócratas del "Moskovskya Viédemosti" sostenían el zarismo y la burocracia. El popular "Rouskoié Znamia" sostenía la autocracia, pero atacaba voluntariamente a la burocracia y hablaba de reformas: que no hubiera más obstáculos entre el zar y el pueblo y todo iría bien; pero era necesario librar al zar de sus enemigos que eran también los del pueblo.

Poco a poco, a medida que sus papeles se convertían en más aparentes, y que más parecían figurar un partido, la organización de los Cien Negros era pública. Se llamaba oficialmente la "Liga del pueblo ruso" y el "Rouskoié Znamia" era su órgano oficial. Celebraba congresos; pero inútil resulta decir que la Liga, su diario y sus congresos eran incapaces de estudiar alguna cuestión: allí se denigraba a los revolucionarios y se proponía la vuelta a la autocracia. Fuera de esto, no se veía allí sino querellas personales y espionaje.

Querellas personales y también por cuestiones de dinero, pues es lógico pensar que los jefes de un partido semejante no formaban un bello mundo. La mayor parte era gente intrigante, ambiciosos sin escrúpulos, y, fuera de esto, fracasados, hombres que no habían podido alcanzar los más altos grados de la burocracia, y que hallaban en la Liga un medio directo, rápido y al alcance de sus capacidades para satisfacer sus ambiciones. La caja de la Liga era frecuentemente saqueada por ellos. Un oficial condenado por traición representaba en la Duma a este partido de los "nacionalistas rusos". Pasemos. De ese modo los jefes no tenían una importancia real, puesto que la dirección efectiva pertenecía al gobierno secreto.

El espionaje era la gran razón de ser de la Liga. Allí se había formado una "cancillería clandestina", encargada de la vigilancia de sus propios miembros recientemente afiliados, lo mismo que de las personas que la combatían. La cancillería pagaba de 260 a 400 francos a los espías que empleaba.

El "Rouskoié Znamia" organizaba una encuesta sobre el retorno del absolutismo. Para eso se proponía hacer circular listas por todas partes, las cuales todo el mundo debía firmar a instancias de los ligueros. Y el diario recomendaba:

"No empleéis la violencia contra los que se rehusen a firmar; **anotad simplemente sus nombres en una lista especial**, que haréis llegar a Potchaev conjuntamente con la lista de los que hayan firmado por el régimen autocrático."

Dondequiera el espionaje. Ya no eran sólo los judíos perseguidos: era todo el mundo. Según la orientación política, los socialistas, los obreros, los cadetes y los intelectuales eran los más expuestos a las furias de estos ligueros que podían designar para la masacre.

Si la Liga constituía para el gobierno secreto una policía de espionaje, era también, para el gobierno oficial, una policía de acción. Operaba en gran escala y al por menor. Es así cómo tres diputados de la primera Duma: Hertzenstein, informante del proyecto de ley agraria; Yollos y Karavaev, líder del partido "trabajista", habían sido asesinados por sus agentes.

En cuanto a la misma organización de los "pogromes" y a la dirección de los "khouliganes", no se podía, naturalmente, tener informaciones generales. Parece probable, por otra parte, que la Liga, a este respecto, sirviese solamente para el reclutamiento, y que la acción era dejada a la policía oficial y a los funcionarios afiliados. Un cierto número de gobernadores eran reconocidos como devotos de la Liga y del gobierno secreto, como el famoso Neidhardt, que había obrado sobre todo en Odessa y que había organizado también un "pogrome" en Nijni Noogorod. La desgraciada ciudad de Odessa había sido, casi desde el origen de los albborotos, constantemente maltratada por los ligueros, que eran los dueños de ella. En diciembre último, el gobernador había prescrito a sus funcionarios subordinados de policía entregar libremente permisos de portación de armas a las personas políticamente insospechables y conocidas por ellos; en lo que respectaba a las personas desconocidas de la policía, estos permisos eran entregados a la presentación de recomendaciones escritas, dimanadas de personas bien intencionadas, es decir, de ligueros. Un prefecto de Odessa, el general Grigoriev, trató de restablecer el orden. Pero cuando lograba detener a un liguero asesino, comprobaba que una orden, expedida sin que él lo supiera, ponía pronto al liguero en libertad. Este prefecto, por otra parte, parecía haberse convertido en un ardiente afiliado de la Liga. El conde Konovnitziné, director del diario liguero local, era todopoderoso. Escondido en un coche cerrado dirigió un día, por sí mismo, una matanza de judíos.

Se puede imaginar a qué excesos se entregaban los "khouliganes" en una ciudad. Imponían multas bajo pena de muerte, y eran frecuentes los casos en que los audaces que se negaban a satisfacer a los autores de esas extorsiones procedían mediante la bomba o el revólver. En enero de 1908, habiendo sido dirigida una amenaza semejante a un propietario que era de la Liga del pueblo ruso, ésta ejerció una vigilancia, y entre los que se dedicaban a extorsiones, descubrió un agente de la policía regular.

Los beneficios de los ligueros eran obtenidos, a veces, menos brutalmente. He aquí cómo el "Slovo", diario de M. Fedorov, antiguo ministro del gabinete de Witte, órgano burocrático por consiguiente, terminaba un resumen de la situación de Odessa:

"La Liga del pueblo ruso no se contenta con destruir; se esfuerza metódicamente en poblar con sus criaturas todos los puestos que quedan libres a continuación de sus asaltos. De suerte que la fisionomía social y política de la ciudad de Odessa ha cambiado radicalmente. El más crapuloso espionaje ha sido introducido desde el principio de la campaña. Provocaciones, denuncias, villanías de toda clase, todo ha sido puesto en obra. Habitantes pacíficos eran arrojados a las prisiones y perseguidos de todas maneras hasta que no abandonaban los puestos que ocupaban a los ligueros vencedores."

Existían, sin embargo, al menos — pero raramente — peligros en el oficio de "khouligane". Se podía tropezar con un general Grigoriev, que no fuera del gobierno secreto, y pasar a juicio. Es cierto que entonces el abogado general, teniendo que perseguir por matanzas de judíos, podía contentarse con pronunciar un discurso contra los masacrados, como sucedió con Nicolaiév, el 2 de diciembre de 1908. O bien los jueces eran ligueros. Lo más a menudo la policía, cuando no ayudaba a los asesinos, permanecía impasible. Y si por casualidad los ligueros eran condenados, la gracia era cierta. En el curso del año 1907, el zar indultó a 107 individuos condenados en 4 procesos diferentes por actos de terror negro o "pogrome": todos eran "khouliganes". En una sola semana del mes de marzo de 1908, 40 asesinos fueron agraciados.

Vaya por las gracias; era bien necesario salvar a los servidores — aun inconfesables — a quienes sucedía un accidente en el desempeño del servicio ordenado. El zar no abandonaba a sus cómplices. Hacía más: se diría que a veces deseaba comprometerse con ellos. El 26 de noviembre último enviaba su retrato con autógrafo a la sección de Ekaterinoslav; El 4 de febrero, el "Vetché", de Moscú, anunciaba que el emperador había aceptado el título de miembro de la Liga. Llevaba las insignias de ella. Doubrovine, presidente de la Liga, estaba autorizado para presentar relaciones al emperador, como lo hacían los ministros. Konovnitzine, el jefe liguero de Odessa, era uno de los "compinches" del zar. La Liga no desperdiciaba ni una ocasión, naturalmente, de dirigir al zar la seguridad de su devoción, y el zar respondía con una solicitud que no había usado jamás con nadie. Visiblemente, buscaba ocasiones para recibir al "bureau" de la Liga y para conferirle máxima autoridad y todo el prestigio posible.

Que un grupo "cien negro" se formaba en el consejo del imperio, que se hablara de Pichno, organizador de bandas negras, para ocupar el ministerio de instrucción pública, que se anunciara la formación de un ministerio Pourichkevitch o de uno Doubrovine, todo eso no era sino rumores, y quizás "bluffs" de los cien negros. Pero que en un país autocrático el zar acordara a la Liga su protección visible, confesada, eso era de un cinismo muy edificante.

Y, como era natural, la burocracia comprendía. Los funcionarios se hacían "cien negros" en masa. Los grandes funcionarios se libraban a una propaganda "cien negra" cada vez más abierta. En abril de 1908, después de bastantes discusiones sobre la oportunidad de la adhesión de los sacerdotes, el obispo de Yaroslav solucionaba la cuestión ordenando la adhesión a sus popes. Ningún límite restringía el arbitrio de los gobernadores y generales que se proclamaban "cien negros", mientras que los otros eran mal vistos. No era más un reclutamiento de hordas destinadas a ayudar a la policía en sus tareas menos confesables: era el enrolamiento general obligatorio, como lo deseaba Konovnitzini, "todo el pueblo ruso unido y llamado por el emperador para defender la patria".

Era la organización de la guerra civil permanente.

P. G. LA CHESNAIS.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Con vivo interés he venido siguiendo cuanto se ha dicho acerca de las juventudes socialistas y el Partido.

El diputado Bunge publicó sendos artículos pretendiendo demostrar el peligro que entraña el sistema de autonomía de que son poseedoras actualmente las juventudes, y nos quiere dar la solución para conjurar ese peligro.

El secretario de la Federación juvenil criticó la peregrina visión del doctor Bunge, desmintiendo la existencia de ese peligro.

Yo creo, ciudadano director, que la mejor manera de solucionar el conflicto sería aceptar el temperamento propuesto por el compañero A. Mariano Ferrari en el Centro Socialista de la 16a., y llevado al congreso de Pergamino, no habiéndose discutido por falta material de tiempo.

En dicha resolución se indica la conveniencia de que los centros socialistas organicen grupos juveniles anexos dándoles una independencia bien entendida. Esos grupos juveniles deben federarse y celebrar sus congresos periódicamente; las resoluciones que emanen de dichos congresos deben estar siempre inspiradas en el movimiento socialista del país.

La biblioteca, fiestas campestres, compañías artísticas del films, teatro, deportes, etc., deben preocupar con especial interés a los jóvenes socialistas.

Desde luego, como corresponde al movimiento juvenil, debe combatirse el militarismo, aceptando la momentánea solución que le da el Partido.

Eso es hacer obra práctica. — Juan Ferrari, de la juventud "Pablo Lafargue".

Asamblea de secretarios de la capital

El administrador de LA VANGUARDIA ha pasado la siguiente circular a los secretarios de la capital:

"Ciudadano secretario del Centro Socialista de... Capital. — De mi estima: Necesidades financieras de LA VANGUARDIA, provocadas por el encarecimiento del papel y de todos los materiales con que nuestro diario se confecciona, nos han obligado a solicitar la cooperación de los centros del interior y a proyectar otras medidas para arbitrar fondos con que ayudar a nuestra hoja. A fin de que la capital federal contribuya también, se efectuará una asamblea de todos los secretarios de las agrupaciones a objeto de cambiar opiniones y resolver el modo más adecuado y provechoso para obtener recursos de cada sección.

Esta reunión se efectuará en el local del Centro de la 10a., Méjico 2070, el jueves 17 del corriente, a las 8.30 p. m.

Queda usted, pues, invitado, rogándole que no falte a dicha reunión.

Sin otro motivo, le saluda muy cordialmente. — Domingo de Armas, administrador."

AMERICA Y ALEMANIA

LA MISION FRANCESA

NUEVA YORK, 13. — Durante la visita que hizo a la universidad de Harvard, el mariscal Joffre, en medio de aclamaciones de los estudiantes, recibió el diploma de doctor en derecho.

Después el mariscal Joffre pasó revista a un regimiento de voluntarios de esa universidad, regimiento que estaba mandado por oficiales instructores franceses.

Por la noche fué dado un banquete en honor de la misión francesa.

El mariscal Joffre y el almirante Chocheprat pronunciaron cortos discursos en los que se declararon profundamente agradecidos por la entusiasta acogida de que fueron objeto.

Los gobernadores de Massachusetts, Rhode Island y Vermont figuraban entre los comensales.

MONTREAL, 13. — Esta mañana llegó aquí el mariscal Joffre.

Un numeroso gentío que concurrió a recibirlo le hizo objeto de una calurosa ovación.

En Francia y Bélgica

ACTIVIDAD EN MACEDONIA

PARIS, 13 — Informaciones recibidas del frente macedónico anuncian que "la actividad de los movimientos preparatorios continuó en el frente de Salónica en ambas alas del campo atrincherado. Los franceses, los ingleses y los rusos no dieron ningún momento de reposo al adversario.

Los éxitos más interesantes fueron obtenidos por los valientes serbios en el sector montañoso del norte, donde fueron hasta más allá de la colina 1824, que domina el valle del Cerna."

ENCUENTROS DE CABALLERIA EN SAN QUINTIN Y VERGINER

LONDRES, 13 — Un comunicado oficial anuncia:

"Durante la noche hubo encuentros de patrullas al noroeste de Saint Quentin y al nordeste de Verginer. Infligimos pérdidas al enemigo. En ciertos puntos avanzamos nuestros puestos.

En Bullecourt el combate continúa.

Durante la noche avanzamos algo nuestras líneas al sur del Scarpe y mejoramos nuestra posición de las pendientes de la colina de Greenwand, al norte de Riviers. Hicimos algunos prisioneros.

Anoche rechazamos un contraataque enemigo al este del cementerio de Roeux. Hicimos cincuenta prisioneros."

IMPORTANTES ACCIONES DE ARTILLERIA

PARIS, 13. — Las últimas informaciones recibidas del frente anuncian que acciones locales efectuadas en la Champaña dieron nuevas ventajas a los franceses.

Las artillería francesa reanudó sus tiros de destrucción contra las segundas líneas alemanas que ahora son las primeras, y a retaguardia de éstas.

La línea Hindenburg fué otra vez atacada y cedió nuevamente.

El frente británico avanzó obteniendo éxitos de una importancia considerable, conquistando un laberinto de trincheras sembrado de defensas fijas y movibles y una aldea, punto esencial de resistencia de los alemanes en la cual resistían todos los ataques.

DUELOS CONTINUOS DE ARTILLERIA

PARIS, 13. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Tanto nuestra artillería como la adversaria estuvieron bastante activas durante la noche en el Comme, en el Oise y en el frente del Aisne.

Por la mañana el enemigo lanzó violentos ataques en la altiplanicie de Craonne, al norte de Reims y en la región de Maisons de Champaña, siendo todos ellos rechazados por el fuego de nuestra artillería y nuestra infantería. El enemigo se replegó después de haber sufrido severas pérdidas. Hicimos algunos prisioneros.

En la región efectuamos con toda felicidad dos golpes de mano que nos proporcionaron algunos prisioneros."

LA GUERRA EUROPEA

ESTADO DE LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES. — BOMBARDEO DE ZEEBRUGE — ACTIVIDAD DE LAS ESCUADRILLAS AEREAS EN EL ADRIATICO — BUQUES HUNDIDOS POR SUBMARINOS ALEMANES. — FONDOS PARA LOS HUERFANOS FRANCESES. — EL CONGRESO SOCIALISTA DE ESTOCOLMO. — ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES. — OTRAS NOTICIAS.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE ESTOCOLMO

PARIS, 13 — En el consejo nacional del Partido Socialista, que está convocado para el 27 de este mes, para deliberar sobre la conferencia socialista de Estocolmo, los delegados de la mayoría propondrán que se vote una moción confirmando la decisión de la comisión administrativa de no hacer representar al Partido en la conferencia de Estocolmo.

Además, la mayoría propondrá una reunión internacional encargada de averiguar la responsabilidad de los gobiernos y los partidos socialistas en el origen de la guerra. Esa reunión deberá declarar a Austria y Alemania enemigas y las deberá expulsar de la Internacional, y ésta hará de la necesidad de una revolución alemana una obligación para los socialistas alemanes que deseen permanecer fieles a la acción socialista.

La mayoría terminará pidiendo que se acuse a los felones del socialismo austroalemán.

En la línea italoaustriaca

RAID AEREO EN LAS CERCANIAS DE TRIESTE

Arsenal bombardeado.

ROMA, 13. — Una nota semioficial dada a la publicidad por la agencia Stefani anuncia:

"Habiendo pasado la noche última varios aviones enemigos sobre nuestro territorio costero del frente, nuestros hidroaviones se elevaron inmediatamente con varios aparatos del ejército para efectuar una inmediata incursión en territorio enemigo.

Nuestros aparatos arrojaron bombas en el arsenal del Lloyd y en los establecimientos de Santa Baba, cerca de Trieste.

Vastos incendios demostraron la eficacia del lanzamiento de bombas.

A pesar del vivo fuego antiaéreo del enemigo, nuestros aparatos regresaron sanos y salvos a su base."

—

ROMA, 13 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

"En el frente de los Alpes Julianos las acciones de artillería fueron ayer acompañadas por una intensa actividad aérea.

Al amanecer, una escuadrilla de hidroaviones enemigos efectuó un raid en la zona inferior del Isonzo, arrojando bombas en diferentes localidades y haciendo víctimas entre la población civil.

Durante todo el día nuestros aviones de observación volaron sobre las líneas enemigas, escoltados por aparatos de caza.

Por la noche, el teniente Calabria derribó durante un combate a un avión austriaco, que cayó al este de Gorizia. Este el séptimo aparato que derriba ese aviador."

PARTE OFICIAL

ROMA, 13 — El boletín oficial del comando supremo, de fecha de hoy, está redactado en los siguientes términos:

"La actividad de ambas artillerías fué ayer normal en las regiones del Trentino y de la Carnia, y considerablemente más intensa a lo largo del frente de los Alpes Julianos y en el trecho comprendido entre Tolmino y el mar.

Nuestro fuego ajustado provocó varias explosiones e incendios en las líneas del adversario. La artillería enemiga causó algunos daños en los edificios de Gorizia.

En pequeños encuentros habidos en las alturas situadas al este del torrente de Vertoibizza hicimos una docena de prisioneros, entre los cuales un oficial.

Varios aviones enemigos arrojaron bombas en Isola; Mortosini y otras localidades del curso inferior del Isonzo, matando a un civil.

Nuestros hidroaeroplanos arrojaron nuevamente bombas en el campo de aviación de Prosecco, al norte de Trieste.

Durante un combate aéreo habido sobre Gorizia fué derribado un aparato enemigo. — Firmado: Cadorna".

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 13 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"En los frentes del oeste y de Rumania sólo hubo escaramuzas y exploraciones de patrullas.

Un aeroplano alemán descendió en la región de Nalibok. Nos apoderamos de él.

En la región de Monasterzyska un gran aeroplano ruso cayó desde una altura de 3.000 yardas, pereciendo cinco oficiales y un soldado que lo tripulaban. Se desconocen las causas que provocaron la caída.

En la región de Stanislavoff un aeroplano ruso cayó. Sus dos pilotos resultaron muertos."

La guerra en el mar

VAPOR CORREO FRANCES TORPEDEADO

Considerable número de víctimas.

MADRID, 13. — Frente al cabo de Tortosa el vapor correo francés que iba de Orán a Marsella sostuvo un reñido combate con un submarino.

Después de una prolongada lucha, el submarino logró torpedear al vapor correo, el cual se fué a pique con toda su tripulación y más de 450 pasajeros.

Hasta ahora han sido salvadas 17 personas. Se desespera de poder salvar muchas más.

VICTIMAS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 13. — El departamento de comercio declaró anoche que dos norteamericanos perdieron la vida a causa del fuego hecho por los submarinos contra los buques a cuyo bordo se encontraban. Los otros ciudadanos de la Unión que perecieron en los ataques se ahogaron o sucumbieron en los botes por los rigores de la intemperie.

El departamento ha ordenado que los buques lleven botes de salvamento y balsas mayores y que se elimine de las raciones depositadas en los mismos la carne salada y el pescado, toda vez que provocan muy pronto la sed de los náufragos.

Ha dispuesto además que los buques vayan provistos de bombas más poderosas.

BOMBARDEO DEL PUERTO DE ZEEBRUGE

LONDRES, 13. — Un comunicado oficial del almirantazgo, dice:

"Varios buques de guerra ingleses bombardearon fuertemente durante la mañana de ayer con éxito el puerto de Zeebruge.

Numerosos aeroplanos navales cooperaron con la flota y empeñaron 15 combates aéreos.

Cuatro máquinas enemigas fueron destruídas y otras cinco fueron obligadas a aterrizar.

Dos de nuestros aparatos no regresaron."

—

ROTERDAN, 13. — El ataque de la flota inglesa contra Zeebruge fué el más destructivo de todos los efectuados hasta ahora.

Dos abrigos de submarinos volaron.

Hubo 73 muertos y más de 100 heridos.

—

LONDRES, 13 — Se anuncia oficialmente que las fuerzas navales que bombardearon a Zeebruge estaban bajo el mando del vicealmirante del puerto de Bóver.

Se agrega, también oficialmente, que uno de los aeroplanos ingleses que desaparecieron aterrizó en Holanda.

EL VAPOR NORUEGO "SEGOVIA" TORPEDEADO

MADRID, 13. — Informaciones de Tenerife anuncian que el vapor noruego "Segovia", que transportaba un cargamento de carbón de Inglaterra a Gibraltar, ha sido torpedeado por los submarinos.

La tripulación logró salvarse.

VAPOR GRIEGO HUNDIDO

CASTELLON DE LA PLANA, 13. — Un submarino echó a pique al vapor de matrícula griega "Lescosis".

La tripulación se salvó.

La guerra en el aire

Bombardeos recíprocos en el Adriático

ROMA, 13 — La agencia Stefani anuncia que "hubo actividad recíproca de hidroaviones en el alto Adriático.

Los aviones enemigos arrojaron ayer bombas en las inmediaciones de la desembocadura del Po, sin causar daños. Fueron eficazmente contrabatidos por la artillería antiaérea.

Nuestros hidroaviones, durante un reconocimiento del lado enemigo, atacaron con éxito un convoy procedente de cerca del litoral, en la vecindad de Capo Palvore. No sufrimos pérdidas.

En la actividad reanudada de artillería sobre el frente costanero del Isonzo tomaron participación eficaz las baterías de marina."

La revolución rusa

EL COMITE DE OBREROS Y SOLDADOS Y EL MINISTRO FRANCES DE MUNICIONES.

PETROGRAD, 13. — El comité ejecutivo de los delegados de los obreros y soldados recibió ayer al ministro de armamento francés, M. Albert Thomas el cual pronunció un discurso de mas, el cual pronunció un discurso de que "puesto que el militarismo prusiano no reconocerá jamás los fines perseguidos con la guerra por la democracia internacional, es indispensable que los aliados prosigan vigorosamente la guerra y trabajen todos juntos por la derrota de Alemania".

El citado comité recibirá nuevamente mañana a M. Albert Thomas.

RENUNCIA DEL GENERAL KORNILOFF

PETROGRAD, 13. — El general Korniloff, comandante de la guarnición de esta capital, presentó la dimisión de este puesto.

El general nombrado tomará el comando de un ejército en el frente.

Otras noticias de la guerra

LAS HUELGAS EN INGLATERRA

El problema del racionamiento

LONDRES, 13. — El "Reynold's Newspaper" de hoy comentando el hecho de haber fijado carteles las autoridades en los centros de las fábricas de municiones para combatir la huelga tendrá por resultado el arreglo de las actuales disenciones, abriendo los ojos a los obreros contra los insidiosos procedimientos de los pacifistas.

Las asociaciones de los obreros mecánicos están combatiendo la campaña organizada por los pacifistas con astucia, habiendo condenado las huelgas.

Las asociaciones envían delegados a los centros industriales con objeto de incitar a los trabajadores a que reanuden las tareas.

—

LONDRES, 13. — El fracaso que ha tenido la idea de que el público se adriese al racionamiento voluntario suscita ataques de la prensa al director de subsistencias, lord Devenport, quien, según dicen los editoriales, después de cuatro meses de ensayo de dicho racionamiento, no ha obtenido resultado y deja pasar el tiempo sin resolver este importante problema de la guerra.

El "Weekly Despatch" sostiene, sin embargo, que los especuladores son principalmente los responsables en este asunto, habiendo contrarrestado la acción del director de subsistencias.

El "Sunday Times" dice que la exasperación que produce en el público sensato el fracaso del sistema del razonamiento voluntario, exige que se establezca el racionamiento obligatorio, organizado en tal forma que se cumpla con todo rigor.

"Los londinenses y otros — dice — parecen comprender que hay escesez de víveres; pero, a la vez, parece que prefieren comer mucho mientras sea posible.

El público está llegando a ser indiferente a la escasez de provisiones y los responsables de tal estado de cosas son los que ejercen la dirección en este asunto".

QUIEBRAS DE PANADEROS

CHICAGO, 13. — Se anunció anoche que durante el año pasado quebraron 11.000 panaderías, debido al alto precio alcanzado por el trigo. El próximo martes se realizará una reunión de panaderos, en la cual se propondrá dirigir una petición al congreso solicitando que el gobierno establezca una inspección para fiscalizar los precios del trigo y de la harina.

PRISIONEROS BULGAROS

LONDRES, 13. — Un comunicado oficial del estado mayor serbio, que se recibe de Salónica, dice que las tropas serbias, en la noche del jueves, tomaron dos oficiales y veinte soldados búlgaros prisioneros en la región de Dobropolye.

LOS INTERVENCIONISTAS ESPAÑOLES

MADRID, 13. — Telegrafían de Granada que en un discurso que pronunció en aquella ciudad el diputado Salvatella, al hablar sobre la actual situación de España ante el conflicto europeo, se mostró de acuerdo con el mensaje que el ex presidente del consejo de ministros conde de Romanones envió al rey después de haber presentado la dimisión del gabinete que presidía.

PRO HUERFANOS FRANCESES

BOSTON, 13. — Los fondos destinados a los huérfanos franceses por los escolares de esta ciudad y del estado de Massachusetts y que serán entregados al mariscal Joffré alcanzan ya a 175.000 dólares.

TERREMOTO EN TERNI

ROMA, 13. — Los diarios de esta capital publican la noticia de que el sábado por la tarde fué sentida una fuerte sacudida sísmica en Terni.

El terremoto causó daños materiales poco graves, pero provocó un gran pánico.

El temblor fué también sentido, aunque no tan marcadamente, en varios otros puntos de la Umbría.

Las autoridades recorren la región damnificada.

Ultima hora

PARIS, 14. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En todo el frente no hubo ninguna acción de infantería. Nuestra artillería continuó los tiros de destrucción sobre los obrajes y organizaciones enemigas. La artillería alemana reaccionó débilmente."

—

PARIS, 14. — El comunicado oficial de oriente anuncia lo siguiente:

"Hubo actividad de artillería en todo el frente. Unos violentos contraataques enemigos a las posiciones que los serbios conquistaron en Srkadilegen, fueron rechazados."

—

PARIS, 14. — El comunicado oficial belga informa:

"En Dixmude hubo violentos combates con granadas, en la casa del Passeur lucha con bombas. Un avión belga derribó a un aparato alemán en la floresta de Houthulst."

—

NUEVA YORK, 13 — Informan de Washington que el señor Barrett, director de la Unión panamericana, en un informe al consejo de defensa nacional recomienda la creación de una comisión de peritos conocedores de Centro y Sud América con el fin de cooperar con el consejo para la mejor utilización de los recursos de la América latina.

El señor Barrett recomienda los envíos de capitales, material e ingenieros a Sud América con el propósito de desarrollar los recursos alimenticios.

—

LONDRES, 14 — Un comunicado oficial anuncia "que rechazamos de nuestras posiciones en la línea de Hindenburg, al este de Bellecourt, dos contraataques. Los australianos en los diez últimos días mantienen todas sus posiciones en la línea de Hindenburg, rechazando doce violentos contraataques. Ocupamos la mayor parte de Bullecourt, así como la sección occidental de Rolun. Progresamos al oeste de la colina de Greenland, capturando numerosos prisioneros. Derribamos 11 aviones y perdimos 6."

LA POLÍTICA ARGENTINA

Y EL CAUDILLISMO

Nosotros vemos algo más que la solución de un problema económico para la organización de la república. Ha sido para nosotros el anticipo de lo que en adelante debería ser la política impositiva de nuestros gobernantes. En verdad que los hombres de aquel entonces, salvo honrosísimas excepciones (Rivadavia, Echeverría...) carecían de nociones claras y convenientes para el progreso seguro del nuevo país en lo que a impuestos se refiere. El país necesitaba poblarse, pues el latifundio es el más serio enemigo del progreso real de los pueblos, y por lo tanto menester era atraer por las bondades del suelo, clima, condiciones de trabajo, etc., a los habitantes del viejo continente. Y los gobernantes de entonces creyeron que protegiendo algunas industrias parasitarias, so pretexto de crear trabajo propio en el país, daban la fórmula definitiva que sirviera de base sólida para el nuevo estado. Evidencia la actitud de esos hombres al adoptar la fórmula del proteccionismo una irritante incapacidad, a la vez que una mal disimulada tendencia hacia la hegemonía feudal de la república. Esa incapacidad para crear nuevas fuentes de recursos para el estado, más tolerables, más equitativas que las creadas y basadas en la vivienda, en la comida y en el vestido del pueblo. La hegemonía feudal es doblemente condenable. Lograda la independencia política, poseedores de la "libertad", y tan poseedores fuimos que hasta se la ofertamos a todos los hombres del mundo, sirvieron esa libertad y esa independencia política para que el pueblo soporte la tortura de comer productos argentinos a elevados precios, aunque haya productos extranjeros de mejor calidad y de menor precio. Nada más arbitrario ni más antidemocrático que imponer a un pueblo que ha luchado para que la república esté abierta para todos los hombres de la tierra, la calidad y el precio de los artículos indispensables para la subsistencia, en provecho de aquellos señores que no vacilan en que cada habitante del país coma menos de lo necesario, viva en chozas dignas de las épocas prehistóricas, vista el antiestético chiripá y calce alpargatas, con tal de que sus caudales y su feudo no sean tocados. Se pretendía atraer a hombres de otros estados política, social, económica y técnicamente más adelantados que el nuestro y que una vez arribados a nuestras playas deberían rendir doloroso tributo a la patria de adopción, en razón de que su nivel medio de vida descendería sensiblemente. Por esta circunstancia especial, la falta de atractivo natural para el extranjero, debería poblarse el país con aquellos hombres de más bajo nivel y pésimas condiciones sociales e intelectuales.

El espíritu feudalista de los gobernantes de entonces no tenía límites, como tampoco tenía límites su prepotencia política puesta al servicio de los intereses particulares de caudillos regionales. La tendencia a la hegemonía feudal de la república; es decir, la imposición del estado en la determinación del precio y calidad de los artículos de consumo, es una característica propia de los gobiernos oligárquicos, caudillistas. Sarmiento nos refiere en uno de sus libros la capacidad que Facundo tuvo para crear fuentes de recursos para poder proseguir su cruzada de barbarie: "Facundo deseaba poseer, e incapaz de crear un sistema de rentas, acude a lo que acuden los gobiernos torpes e imbéciles. Mas aquí el monopolio llevará el sello de la vida pastoril, la expoliación y la violencia. Rematábanse los diezmos de La Rioja en aquella época en diez mil pesos anualmente; éste era, por lo menos, el término medio. Facundo se presenta a la mesa del remate; y ya su asistencia, hasta entonces inusitada, impone respeto a los postores. "Doy dos mil pesos, dice, y uno más, sobre la mejor postura". El escribano repite la respuesta tres veces y nadie ofrece mejora. Era que todos los concurrentes se habían escurrido uno a uno al leer en la mirada siniestra de Quiroga que aquélla era la última postura. Al año siguiente se contentó con mandar al remate una cedulilla así concebida: "Doy dos mil pesos y uno más sobre la mejor postura.—Facundo Quiroga".

Al tercer año suprimió la ceremonia del remate, y el año 1831 Quiroga mandaba todavía a La Rioja dos mil pesos, valor fijado a los diezmos.

Pero faltaba un paso que dar para hacer redituar el diezmo un ciento por uno, y Facundo, desde el segundo año, no quiso recibir el de animales, sino que distribuyó su marca a todos los hacendados, a fin de que herrasen el diezmo y se lo guardasen en las estancias hasta que él lo reclamase".

Más adelante dice Sarmiento: "Facundo pidió que se le adjudicase este ganado en resarcimiento de los gastos que le había demandado la invasión a la ciudad; gastos que se reducían a convocar las milicias, que concurren en sus caballos y viven siempre de lo que encuentran. Poseedor ya de partidas de seis mil novillos al año, mandaba a las ciudades sus abastecedores, y ¡desgraciado el que entrase a competir con él! Este negocio de abastecer los mercados de carne lo ha practicado dondequiera que sus armas se presentaron: en San Juan, Mendoza, Tucumán, cuidando siempre de monopolizarlo en su favor, por algún bando o un simple anuncio."

El sistema proteccionista sancionado en 1860 es más complicado y aparenta ser el producto de un estudio más detenido y profundo de los gobernantes de entonces que el realizado por Facundo, aunque no deja de ser tan brutal y bárbaro como éste. Si Facundo no permitía competidores en los mercados de carne, nuestros gobernantes no admiten que haya competidores de los azucareros de Tucumán o los viñateros de San Juan.

La incapacidad de los gobernantes de esa época era el producto natural y lógico, si se quiere, del ambiente. Desorientados, embriagados por la posesión del poder, no veían más intereses inmediatos que los propios, los de la pequeña minoría que gobernaba. A la desorientación de los gobernantes, agregábase el caos profundo que reinaba por la falta de comercio e industrias, y la preponderancia del feudalismo en todos los actos del gobierno. A esto es a lo que Ingenieros llama "el caudillismo anárquico". (5)

El bárbaro sistema proteccionista ha sido una traba poderosa que ha impedido que el país progrese de una manera normal y conveniente. Ha contribuido a que el latifundio sea un medio de especulación para los gobernantes terratenientes, y de empobrecimiento para el mayor número de habitantes del país. Por eso es que, a pesar del leve progreso de la república, todavía se eligen representantes que se creen predestinados a administrar y usufructuar la cosa pública porque tienen mayor número de leguas de campo o mayor cantidad de cabezas de ganado. Y existen hombres públicos que ven en la exportación de la carne para el exterior, donde se la come a menor precio que aquí, un índice que les sintetiza la riqueza del país.

Si hemos progresado levemente, substituyendo el antiguo medio de transporte por el ferrocarril, el "chasque" por el telégrafo y el correo, y acusamos, relativamente, cierto progreso en los medios de producción, no podemos decir que en política hemos progresado, sino en los procedimientos simplemente. Las "ideas" y los programas de los hombres del régimen y de la causa no se diferencian en nada de las ideas que tenían los hombres que nos han legado el absurdo y bárbaro sistema proteccionista que esquilma y extorsiona al pueblo. Mientras no se transforme el sistema impositivo del país, en el sentido de que las fuentes de recursos del estado sean el latifundio, el vicio y el lujo, en vez del trabajo, la comida y el bienestar del pueblo, estaremos en pleno imperio del caudillismo, es decir, la preponderancia de pequeños y regionales intereses personalistas sobre los grandes y comunes intereses de todo el pueblo.

Noé S. MARTORELLO.

(5) José Ingenieros: "La evolución sociológica argentina". "De la barbarie al imperialismo". Cap. II: "Formación económica de la nacionalidad argentina", página 62.

La provincia de Santa Fe

AYER Y HOY

En política se miente, se politi... se mistifica, se oculta la verdad, aun se simula el error, cuando ... tienen privilegios que defender ... apetitos que pueden satisfacer ... merced a la ignorancia y el ... de los otros. (J. B. Justo, "Teoría y Práctica de la Historia".)

Cuando el estruendo de las bombas y las clarinadas de las dianas ejecutadas en los comités pertenecientes ... partido llamado por ironía "Unión Cívica radical" recorrían el espacio ... toda la provincia anunciando el triunfo de esa facción política, cuya historia está compuesta por la realización de algún motín cuartelero y por un ... tismo explicable — porque si alguna vez habló fué para exponer, en forma diplomática y jesuítica, cosas que ... pensaba ni comprendía —, el pueblo santafecino creyó llegado el momento de su emancipación política y social.

Existían en esas circunstancias, ... existen actualmente en la provincia problemas cuya solución reclaman urgencia y capacidad para resolver... en forma que aportara un beneficio real, positivo, concreto, para los intereses del pueblo trabajador, que, ... el gobierno nefando de los Gálvez, Echagüe, Cafferata, Freire, etc., ha... escrito las páginas más luctuosas ... su movimiento sindical y político. ... si en elecciones relativamente libres y espontáneas había llevado al poder a hombres que blasonaron de su amor a la libertad, de su honestidad, y ... blaron de vida constitucional verdadera y una serie de frases huecas e ... substanciales, era de creer que ... esos problemas a ser tratados y ... tos en forma inteligente por los ... vos gobernantes.

Pero no necesitó mucho tiempo ... población capaz e inteligente para ... se cuenta de que lo único que se ha... logrado cambiar era simplemente ... "hombre" o los "hombres" y ... si bajo las administraciones ... las viejas oligarquías las huelgas eran sofocadas a balazos y ... blazos, el solo hecho de reunirse co... tituía un delito que debía ser purga... en los inmundos calabozos que ... habitados por delincuentes de la ... baja especie; el dar una discreta ... ferencia era motivo suficiente para ... sometido al interrogatorio insidioso ... petulante, para confeccionar un p... tuario, o ser vejado y a veces apal... do por inmorales empleados de la ... ción investigaciones de la policía. Si ... se había confeccionado una ley de ... neficio para la clase obrera; si los p... supuestos no se discutían y el ... men impositivo era anacrónico y bru... si el analfabetismo era considerado ... problema sin importancia, y en ... elecciones la venalidad, el fraude, ... crimen y la embriaguez constituían ... bases de las gloriosas jornadas ... cas, en las que se consagraba a los ... bres de gobierno, no menos ocurría ... jo la administración del gobierno ... generador, por cuanto si aquéllos ... gobiernos surgidos por la mediación ... las botellas y damajuanas de caña ... las canchas de taba y de los asados ... cuero, éstos tenían y tienen la ... procedencia, y es así cómo se ... que esta desgraciada provincia ... gobernada por los que se llamaron ... dicales disidentes.

Hemos expuesto en forma sintética ... clara la situación en que nos hallá... mos antes del año 1912, de manera ... es conveniente relatar de la misma ... nera cómo nos encontramos desde ... fecha.

La primera ocasión que tuvimos ... ra poder juzgar al gobierno regene... dor fué cuando los trabajadores ... pleados en una empresa cuyos divi... dos atraviesan la línea del ecuador ... ra internarse en los bancos de Bru... las, confiados en su organización si... cal, y después de haber agotado ... los medios pacíficos necesarios ... dientes a mejorar sus condiciones ... nómicas y morales de clase explot... se lanzaron a la huelga, la que se ... tendió y se hizo general en todos ... gremios; pudimos comprobar ento... que si antes ellas eran sofocadas a ... gre y fuego, idéntico procedimiento ... adoptó en aquella emergencia.

Desapareció también el principio ... verdadera vida constitucional, pues ... recurrió a la inconstitucional ley ... lada de orden social, actitud que ... aplaudida a la vez por los que hoy ... nen la administración de la com... rosarina y que se denominan demó... tas progresistas.

¿Y qué decir de las elecciones ... zadas bajo el gobierno de la "mo... dad cívica y administrativa"? En ... ral, no han sido distintas a las ... tuadas bajo los gobiernos de las ... jas oligarquías.

El alcohol, el puñal, la degradación moral intensa y hasta el fraude, ej... plo: Guillermina, no han faltado en ... elecciones celebradas en los dom... del primer gobierno regenerador.

La legislación continúa en la mi... forma; es anticuada y perniciosa; ... blemos de la constitución; el rég... impositivo hasta la fecha no ha ... do absolutamente en nada; los pr... puestos aumentan y no se discuten; ... maestros y demás empleados de la ... vincia hace varios meses que no ... bran sus haberes; el problema ag... es descuidado en todas sus partes ... régimen municipal llega a la culmina... ción de la vergüenza.

¿Y qué se ha hecho y hace, frente ... serio y complejo problema de la ... ocupación y otros? Veamos:

Millares de hombres, que forman ...

LUNCH AL GRUPO PARLAMENTARIO

El VIERNES 18 DE MAYO, a las 8.30 p. m., en el local TACUARÍ 253

Organizado por el Centro Socialista Sección 13a., y dedicado al grupo socialista nacional, con motivo de su actuación parlamentaria.

Entrada: $ 2.—, tarjetas en LA VANGUARDIA y en Belgrano 1426.

ejército de hambrientos y miserables, recorren el territorio de la provincia en procura de trabajo, acampando en lagunas, terraplenes, maizales, etc. Basta recorrer unos cuantos kilómetros para ver todo un cuadro de horror y de vergüenza.

Pero ello no ha atraído la atención de nuestros gobernantes, sino únicamente para velar escrupulosamente por la vida de alguna vaca, ternero, caballo o cerdo, que es devorado por esos seres que, escuálidos y decaídos, andan mendigando de pueblo en pueblo.

Y cuando éstos se han reunido alguna vez para formular su protesta y hacer reclamos de carácter colectivo llamando la atención de la clase que gobierna a objeto de requerir trabajo, se les ha conformado con los plomos de los revólveres de gauchos comisarios de campaña.

Esta es, a grandes rasgos, la situación, en su vida política, económica y moral, en que se halla y se ha hallado la primera provincia que ha sido invadida por las aguas del Jordán regenerador.

Lo que ha cambiado, repetimos, son sus hombres, por cuanto el cuadro de angustia y de miseria permanece y se intensifica cada vez más, "hoy igual que ayer", poniendo de manifiesto, en forma clara e irrefutable, que únicamente cuando el pueblo trabajador adquiera una verdadera conciencia de su papel en la historia, mediante una educación seria y amplia, podrá ver llegado el día de verdadera justicia, paz y libertad.

De lo contrario, su situación irá cada día empeorando más y llegará a convertirlo en un medio para satisfacer cualquier capricho inmoral y deshonesto. Y esa educación seria y amplia la da en los actuales momentos, como lo ha hecho siempre, el Partido Socialista exclusivamente, que ha fundado ya varias bibliotecas en el territorio de la provincia, divulga ideas por el folleto, el periódico y el diario, el libro, etc., a objeto de crear una clara conciencia y porque es el único que interpreta, proclama y practica la verdadera democracia.

S. D. GIANI.

Rosario.

SOBRE LA FEDERACION SOCIALISTA ENTRERRIANA

Ciudadano director de LA VANGUARRDIA: Solicito un pequeño espacio para exponer mi opinión en apoyo de la idea de formar la Federación Socialista de Entre Ríos.

Como quiera que la proposición de celebrar un congreso provincial al efecto lanzada por el Centro de Gualeguay, al cual pertenezco, ha sido objeto de falsas apreciaciones por parte de algunos centros de la provincia, conviene que haga notar que el pensamiento en sí no tiene nada de tachable, desde que es una aspiración de los compañeros inteligentes que en la provincia aspiran a unificar la acción socialista.

Nada más lógico, pues, que para ello se lleve a la práctica realizándose un congreso compuesto de delegados de todos los centros radicados en la provincia. Creo que ya es tiempo de que los socialistas entrerrianos tomen el ejemplo de otras provincias en que los compañeros han formado sus respectivas federaciones.

No acierto a comprender qué beneficios pueda reportarnos la actual fuerza dispersa de los centros, ni por qué predicamos la unificación para que la acción que desarrolla el Partido sea más eficaz, cuando en la práctica le oponemos dificultades.

Atendiendo a estas razones es que el Centro de Gualeguay ha llevado adelante la iniciativa de llamar a un congreso provincial para tratar las bases de la futura Federación, iniciativa que no es secundada como se merece, y que muchos afiliados encuentran de difícil realización; unos alegando que los centros no están en condiciones financieras y otros que todavía no es el momento oportuno.

Pero el verdadero motivo es otro: consiste en que para ello se necesita voluntad y energía a fin de que el sano propósito no se malogre y estas condiciones llevan aparejados ciertos sacrificios y luchas, sin los cuales nada se consigue.

Las entidades políticas como el Partido Socialista, si no llevan rumbos fijos y definidos, jamás alcanzarán el logro de sus aspiraciones. Se ha dicho hasta el cansancio que la unión representa la fuerza y que la dispersión sólo conduce a la derrota y a la lucha estéril.

¿Por qué no hemos de ser consecuentes con nuestras propias prédicas los socialistas de Entre Ríos? — **Antonio T. Gómez Pacheco.**

COOPERACION Y MUTUALISMO

XIX aniversario de la Asociación obrera de socorros mutuos. — Fiesta en la Casa Suiza — Esta simpática y útil institución festejará sus 19 años de vida con un concierto y baile familiar, que se realizarán el 24 del corriente en la Casa Suiza.

Se avisa a los socios, amigos y simpatizantes de la asociación que desde ya pueden solicitar las invitaciones para la fiesta, en la secretaría, Alberti núm. 668.

CIRCULO DE LA PRENSA

En favor de los vendedores de diarios

En la secretaría de esta institución se ha recibido, con destino a la adquisición de ropas y abrigos para ser distribuídos entre los vendedores de diarios en ocasión de la próxima fecha de 25 de Mayo, las siguientes donaciones: ministro de la guerra, 100 $; ministro del interior, 100; el diario "La Patria degli Italiani", 100; Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, 50; la revista "La Nota", 20; el diario "La Epoca", 120 camisetas, y el Museo Social Argentino, 20 capas impermeables.

Movimiento obrero

LA HUELGA DE SIERRAS BAYAS

Continúa el movimiento declarado por el personal que trabaja en la construcción de la fábrica de cemento de Sierras Bayas.

La intervención radical envió un gran número de agentes de policía, los que no dejan circular a los obreros en grupos de dos o tres, como si existiera el estado de sitio.

En el hotel de la empresa se niega la comida a los huelguistas, habiéndose hecho gestiones para que los dueños de fonda procedieran en el mismo sentido, gestiones que fracasaron en toda línea.

Los trabajadores declarados en huelga tienen confianza en su unión y solidaridad para conquistar la jornada de 8 horas.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

La conferencia de los dependientes de almacén.

De acuerdo con la campaña de agitación y de propaganda iniciada por el Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires, realizóse ayer tarde, en la plaza Constitución, una conferencia que estuvo concurrida y animada.

En nombre del centro organizador abrió el acto el ciudadano Herminio Sio, siguiéndole en el uso de la palabra Ramón Suárez, quien se ocupó en describir las pésimas condiciones en que vive y trabaja el dependiente.

Joaquín Coca comenzó señalando la importancia que tiene para el mejoramiento general del gremio la organización del centro de dependientes, punto de partida de la acción que ha de desarrollar el gremio en la defensa de sus intereses. Estudió luego los problemas del aumento de salario y del descanso, sosteniendo que este último es de capital importancia, porque el descanso, al mismo tiempo que da salud y vigor al cuerpo, sirve también para adquirir más conocimientos, más cultura.

Señaló como un anacronismo el hecho de que mientras la mayoría de los obreros trabaja jornadas de 8 a 10 horas, los dependientes se hallan condenados a estar detrás del mostrador 16 y 18 horas diarias. Terminó el ciudadano Coca diciendo que la sociedad debe ser inspirada por un ideal social y debe también relacionarse con las demás sociedades gremiales, pues en el conocimiento, organización y solidaridad reside la fuerza del proletariado.

Hablaron después otros, terminando la conferencia al anochecer.

UNION OBREROS DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Invita a todos los obreros socios y no socios de las distintas reparticiones de las obras del Riachuelo a la asamblea extraordinaria que, para tratar asuntos de vital importancia y actualidad, se celebrará hoy lunes, en el local Olavarría 457, a las 5 p. m.

OBREROS EBANISTAS

Organizada por esta sociedad, se realizará el viernes 18 del corriente una conferencia, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Senra Pacheco, sobre temas de organización gremial.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

El consejo federal de esta institución celebrará reunión extraordinaria esta noche, a las 8.30, en Méjico 2070.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Conferencia de propaganda. — Organizada por esta sociedad, tendrá lugar el miércoles, a las 8.45 de la noche, en su nuevo local, Estados Unidos 1056, una conferencia a cargo de dos asociados, quienes hablarán sobre "Organización gremial" y "La jornada de 8 horas."

UNION DE EMPLEADOS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Esta sociedad ha resuelto enviar una nota al director general de la repartición para significarle el agrado con que ha sido recibida la resolución que dispone las dos salidas de los carteros.

Es éste el primer triunfo de la organización, que seguramente ha de servir para alentar a los carteros en la acción por su mejoramiento.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

Contra la parcialidad de "El Ferroviario"

Insertamos a continuación la carta que un empleado ha dirigido a la Asociación Ferroviaria Nacional, calificada de amarilla por las organizaciones gremiales de obreros y empleados del riel, censurando la actitud del periódico "El Ferroviario", al ocuparse de las burdas mentiras que dijo el fraile Napal en una conferencia. Dice así la carta:

"Buenos Aires, 12 de mayo de 1917. — Señor presidente de la comisión directiva sección C. G. B. A. de la Asociación Ferroviaria Nacional. — Buenos Aires. — Muy señor mío: Tengo el sentimiento de dirigirme al señor presidente, y por su intermedio a la junta central de la Asociación Ferroviaria Nacional, a fin de hacer llegar ante quien corresponda mi franco y sincero desagrado hacia la dirección de "El Ferroviario", por haberse publicado en las columnas del número del 1o. del actual la parte de la conferencia dada en obsequio del gremio ferroviario por el presbítero señor Napal, que se refiere a los artículos 30 y 39 del proyecto de jubilaciones.

Su publicación en el órgano de la Asociación Ferroviaria Nacional en la forma que se ha hecho no aporta, a mi juicio, beneficio alguno para nadie, por cuanto no ilustra ni remotamente la opinión de los ferroviarios, ni de las empresas, ni del estado, en el sentido de encontrar una idea, un hilo cualquiera, una simple solución que sea útil para llegar a una conclusión práctica que nos permita indicar de qué modo los artículos 30 y 39 pudieran resultarnos menos perjudiciales, si cabe en lo posible, sin lesionar los intereses de las empresas que, al fin y al cabo, manejamos nosotros mismos.

En cambio, la dirección de "El Ferroviario" pretende hacer creer a la opinión la "monstruosidad" de que los artículos 30 y 39 entregan a los ferroviarios atados de pies y manos a merced de las empresas, nada más que porque, entre otras firmas, lleva el proyecto de la comisión de legislación la del diputado señor Zacagnini, lo cual es faltar a la verdad con pleno conocimiento de causa y con el único fin de perjudicar la reputación del referido legislador, tal vez por el hecho de que es socialista.

Los artículos 30 y 39 pueden quizá ser modificables más aun en favor del gremio ferroviario, lo que no quita que, dentro siempre de la relatividad de las cosas humanas tratándose de intereses opuestos, hayan sido calcados en sentimiento más humanitarios que los que inspiraron el artículo 11 de la ley 9653.

Sostengo que no son, por lo tanto, como lo quiere hacer creer la dirección de nuestro órgano, una cadena más o menos infame por su "monstruosidad", que nos entrega atados de pies y manos a las empresas.

Saluda al señor presidente muy afectuosamente. — S. S. S. — J. Pailles."

DE LAS FLORES

Asamblea de ferroviarios. — Las secciones de "La Fraternidad" y de la F. O. F. invitan a sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a objeto de reglamentar la biblioteca "Ingeniero Carlos Echagüe" y designar sus autoridades.

Información general

Administración nacional

Partida del comisionado a Mendoza. — Partió ayer para Mendoza, en el tren de las 8.30 de la mañana, el comisionado del poder ejecutivo, doctor Diego Saavedra, acompañado de sus secretarios, señores Irineo Rodríguez, Gustavo Figueroa y Rodolfo Bullrich.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Química primera parte, de 8 a 9 p. m., por el profesor Eduardo García; Química segunda parte, de 9 a 10 p. m.; Mecánica, de 9 a 10, por el ingeniero José B. Maril; Geometría, de 8 a 9, por el profesor Augusto Noel.

Sociedad estudiantil "La Evolución". — Los estudiantes del tercer curso de la escuela de comercio de esta capital, reflexionando sobre la necesidad de asociarse para procurar la consecución de muchos fines que están en el rol de las nobles aspiraciones de la juventud, han fundado la sociedad estudiantil "La Evolución", en la cual forman parte alumnos de los otros cursos de dicho centro, quedando la directiva formada así:

Presidente, Manuel Antonio Funes; vicepresidente, Vidal Casco; vocal primero, Julio Coello; vocal segundo, Teodoro Reyes; fiscal, Ernesto Cubas M.; secretario primero, Cruz Castellanos; secretario segundo, Florentino P. Ochoa; tesorero, Narciso Lagos.

Esta sociedad, entre otros fines, persigue y boga por los siguientes:

a) El ahorro; b) El mejoramiento intelectual, moral, económico y social de sus miembros; c) El auxilio mutuo en todas sus formas y manifestaciones; d) Luchar por todos los medios posibles porque sus miembros se conviertan más tarde en hombres dignos de llamarse ciudadanos verdaderos así como también por la grandeza de Honduras; y e) Emprender una campaña formidable en pro de la efectiva existencia de la fraternidad entre los habitantes jóvenes de C. A.

Liga Nacional de Maestros — El presidente de esta asociación, señor Francisco R. Suárez, ha presentado al consejo nacional de educación una nota pidiendo la adopción de las medidas siguientes:

1o. Abrogación del acuerdo que prohibe el trámite a las solicitudes de las asociaciones del magisterio, el cual anula los derechos de asociación y petición constitucionalmente garantizados.

2o. Restablecer la partida para ascensos de maestros, incluída por el consejo en la planilla de economías elevada al P. E.

3o. Que desista el consejo de su intento de pasar las escuelas militares al ministerio de guerra, porque tal medida sería ilegal y dañosa al magisterio y a la instrucción del conscripto.

4o. El pronto y favorable despacho del petitorio fecha 14 de abril del corriente año, presentado a nombre de esta asociación al consejo, por intermedio del presidente, doctor Gallardo, quien tuvo a bien acusar recibo prometiendo interesarse en la favorable resolución de las medidas solicitadas.

Ateneo Popular — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca Florentino Ameghino, Montes de Oca 1760, este ateneo dará una conferencia sobre los antecedentes de la revolución rusa desde 1860, la que estará a cargo del profesor Moisés Kanter, del museo de La Plata.

Entrada libre.

Crónica del delito y hechos diversos

El peligro de las armas. — Hombre muerto de un balazo. — En la cabina de la estación Villa Luro, sita entre las vías del ferrocarril Oeste y la calle Moliére, José Baliño, farolero de la citada empresa, fué herido de bala gravemente en el costado izquierdo del cuerpo, lo que le ocasionó la muerte momentos después.

El hecho se produjo en circunstancias que la víctima se hallaba en compañía de José Arvillo, quien examinaba un revólver; este último hizo funcionar el gatillo ignorando que aquél se hallaba cargado, escapándose el proyectil que fué a herir a Baliño.

La policía de la sección 40a., que intervino en el hecho, procedió a la detención de Huello hasta tanto se esclarezca el hecho.

Noticias varias

Votos de centros — El Centro Socialista de Morón ha resuelto dar un voto de confianza y de estímulo al Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA, doctor E. del Valle Iberlucea, y declarar que está perfectamente de acuerdo con la orientación dada al Partido hasta ahora y que lo ha llevado a la altura en que hoy se encuentra.

—Los centros de la sección 19a. (capital), de Quilmes y de Mendoza (sección este) han resuelto dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario y al ex director de LA VANGUARDIA.

—El Centro de Lanús (oeste) ha resuelto pedir a los centros a que pertenecen, la expulsión del Partido de los ciudadanos Guido A. Cartey, Román Rodríguez de Vicente y Carlos y Justo Pascali, por su actitud contraria a los intereses del Partido, y dar un voto de confianza al grupo parlamentario, Comité Ejecutivo y ex director de LA VANGUARDIA.

—El Centro de la sección 5a. resuelve reafirmar su confianza en el Comité Ejecutivo y en el grupo parlamentario nacional.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Asociación de maestros de la provincia — En el local de la escuela núm. 1 de San Martín tuvo lugar una numerosa asamblea de maestros, con el propósito de organizar una comisión local, incorporando así al personal de aquel distrito a los beneficios de la mutualidad y de las ventajas gremiales que ofrece esa importante asociación que lleva ya 17 años de acción constante en bien del magisterio.

Además de los docentes, se encontraban presentes el presidente del consejo escolar local, el director de la escuela normal popular, algunos vecinos y los periodistas locales. Especialmente invitados al acto, concurrieron el presidente de la comisión central, señor Jorge Selva, y el vicepresidente, señor Jorge A. Susini; el señor Selva saludó a la asamblea en nombre de la asociación y aplaudió el propósito manifestado de incorporarse a la misma, recordando que es deber de los asociados hacer la mayor propaganda, desde que es evidente que serán mayores los beneficios a medida que la institución cuente con mayores elementos y concurso de buenas voluntades, y en ese concepto exhortó al magisterio de San Martín a desarrollar una acción intensa en beneficio del gremio y mayores prestigios de la escuela primaria. Habló en seguida el señor Susini recordando los antecedentes de la asociación e incitando a la unión del magisterio en términos que fueron entusiastamente aplaudidos. Después de un cambio de ideas, se eligió la comisión local, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Camalet Le Noble; vicepresidenta, señora Livia B. de Libonati; tesorero, señor Antonio Libonati; secretarias: señora Angélica F. de Castiñeiras y señorita María Luisa Biondini; vocales: señora Natalia E. de Jaureguiberry, Angelina Thompson, Angela Imperiale, Remigia Vega, Nélida de la Paz Triguero y Rosa G. de Bergalli.

Acto continuo tomó posesión de la presidencia el señor Camalet, quien agradeció la designación e invitó a subscribir la correspondiente acta de constitución.

—El jueves próximo tendrá lugar en Dolores la colocación de una placa de bronce en la tumba de la ex socia señorita María L. Vidauli, y con ese motivo la comisión local de aquella ciudad, que preside el director de la escuela normal, señor Manuel Cutrin, ha organizado un homenaje pro magisterio, invitando a la comisión central, la que, teniendo en cuenta que se trata de una de las comisiones locales más progresistas, ha dispuesto el envío de una delegación para que la represente, reforzando así los vínculos de solidaridad que deben unir en todo momento a la familia docente.

—La comisión local de La Plata ha citado a sus asociados a asamblea para mañana martes, a las 8.30 p. m., en el local social de la calle 12 esquina 60, en la que han de renovarse las autoridades de la misma previa lectura de la memoria dando cuenta de la administración del año que ha terminado.

Cooperativa de consumos — El directorio de "La Proveedora Platense" de esta ciudad ha invitado a sus asociados y vecinos de La Plata para asistir a la conferencia de propaganda sobre cooperación que se realizará mañana martes, a las 8.30 de la noche, inaugurando con ese acto su nuevo local social, situado en la calle 1 núm. 493.

Sobre "Cooperación" harán uso de la palabra los miembros del directorio ciudadanos José M. Lemos y José P. Baliño.

LANUS (Oeste)

Ecos del 1o. de Mayo. — Con motivo de la fiesta de los trabajadores, los dos Centros Socialistas de la localidad, de común acuerdo resolvieron conmemorar dicha fecha, organizando para ese día varias conferencias y dos manifestaciones, las que obtuvieron un buen éxito por ser la primera vez que en este pueblo se organizaba un acto de tal naturaleza.

En la plaza General Belgrano se congregó la concurrencia de los barrios este y oeste de Lanús, donde hicieron uso de la palabra el delegado designado por el C. E., doctor José Mouchet, y el ciudadano Bartolomé Botto, los que explicaron a la concurrencia el origen del 1o. de Mayo, siendo, al terminar, muy aplaudidos.

La juventud socialista "Esteban Echeverría", por su parte, ha efectuado el sábado 5 del corriente una fiesta teatral en el salón F. Llavallol.

La conferencia estuvo a cargo del doctor Cantoni, el que habló sobre la importancia de la organización de juventudes socialistas frente a los grandes problemas sociales.

Varias. — La asamblea del Centro Socialista dió por unanimidad un voto de confianza al corresponsal de LA VANGUARDIA, con motivo de su actuación en el asunto de la sociedad de socorro mutuo "Unión de Lanús".

La sociedad instructiva "Almafuerte", de Villa Argerich (Lanús Oeste), día a día sigue progresando; su biblioteca ha recibido en donación un importante lote de libros, todos ellos de utilidad práctica. Igualmente siguen con la mayor actividad los preparativos de la próxima fiesta que realizará la institución a beneficio de su mesa de lectura, y la compra de un mueble para los libros, que ya pasan de un centenar.

Carestía de la vida — Es cada vez más alarmante la suba continua de los precios de los artículos de primera necesidad. Próximamente se iniciará una agitación tendiente a interesar a las autoridades locales a fin de conjurar en algo el malestar económico.

ADROGUE

La intervención a la comuna. — Con marcada insistencia corren rumores de que el interventor de la provincia procederá en estos días a intervenir a su vez esta municipalidad.

Por lo pronto, entre los dirigentes de la situación reina cierta inquietud, que se ha traducido en suspensiones de empleados y serias disidencias entre ellos, acerca de lo cual guardan la más absoluta reserva, lo que no impidió que hayan trascendido al público estas noticias.

Veremos, en caso de producirse la intervención, si los elementos "regeneradores" que esperan con impaciencia el ansiado momento, llevan su obra hasta hacer que desaparezcan los garitos que funcionan en esta localidad con más o menos disimulo, uno de ellos en el comité conservador ubicado en la calle Binón 89, donde se juega a toda clase de juegos de azar; y el otro en el café sito en la calle Lavalle 59, en cuyo local se reúne los días que hay carreras en el hipódromo de Temperley una cantidad de individuos que se encargan de admitir "redoblonas".

Sería bueno que de una vez por todas las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes que castigan esta clase de juegos procedieran a tomar la debida intervención, ya que se trata de "intervenir".

LAS FLORES

Muerte de un obrero. — El día 12 del corriente falleció en el galpón de locomotoras del F. C. Sud, el obrero Angel Bassi, de nacionalidad italiano, de 19 años de edad y 21 al servicio de dicha empresa.

Según se desprende del informe médico, el triste desenlace fué debido a que por un síncope cardíaco, al caer de espaldas el obrero Bassi dió con el cráneo en una de las vías, falleciendo a las 4.30 p. m., o sea a las tres horas de producirse el grave accidente.

Noticias del interior

SANTA FE

Las finanzas provinciales. — El concejo deliberante. — Ley de accidentes del trabajo. — En el consejo de educación. — Otras informaciones.

ROSARIO, 13. — El gobierno remitió a las cámaras un estado demostrativo de las finanzas de la provincia, para justificar la procedencia del empréstito que gestiona.

Según el poder ejecutivo, la deuda de la provincia asciende a 6.344.978 pesos y el empréstito proyectado sólo es de 5.000.000.

Como hemos informado, entre los legisladores predomina la tendencia favorable al empréstito, existiendo divergencias únicamente respecto al monto del mismo.

— Los miembros que componen el concejo deliberante están citados para el martes, a fin de tratar varios asuntos, entre los que hay algunos de importancia y que figurarán en la orden del día.

— Se hace necesario que las autoridades respectivas adopten una resolución relativa a la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, para aliviar la situación de las víctimas que ha habido desde que entró en vigor.

Sólo debe determinarse si las indemnizaciones que las empresas hacen a los obreros víctimas de accidentes han de pagarse en dinero efectivo o si únicamente se abonará los intereses del dinero depositado.

Debido a que ello no se ha hecho, ni se hace, son numerosos los trabajadores que se ven perjudicados. Es de esperar que se procurará solucionar esta situación cuanto antes.

— En los centro educacionales se informa que el gobierno ha encontrado nuevas dificultades para proveer la presidencia del consejo de educación de la provincia. Como, según todos los informes, el inspector Guaglianone ha declinado el ofrecimiento, se ha pensado en el señor Caracotche, que ya ejerció el mismo cargo durante la administración del doctor Menchaca.

Sería de gran utilidad pública que el gobierno diera a este asunto una resolución definitiva, a objeto de que la organización escolar, que es en la actualidad bastante deficiente, pudiera adquirir formas mejores y beneficiosas.

— Hanse iniciado en el puerto de esta ciudad los trabajos tendientes a refaccionar ciertos parajes del mismo que, debido a los derrumbamientos producidos, impedían el tránsito de vehículos y peatones.

Música

"Le rossignol perdû". — El maestro Antonio Bonanni ha dado a la publicidad su sexto vals lento, característico, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Se trata de una composición esmerada y bien construída, de temas interesantes, tratados con suma habilidad y eficacia.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última asamblea realizada por este comité los delegados de las instituciones siguientes:

Centros Socialistas: Sección 1a. N Pompeya, 2a., 4a., 5a., 6a., 9a., 10a. 11a., 14a., 17a. Maldonado, 18a., 19a. 20a. y Caballito Norte.

Juventudes Socialistas: G. Liebknecht, T. Meabe y Adelante.

Sociedades gremiales: Unión General de Obreros en Calzado, Sociedad de Dependientes de Almacén y Sociedad de Empleados de Comercio y Anexos.

Centros culturales: D. F. Sarmiento, Luz y Vida, Trabajo, Ciencia y Educación, La Vanguardia y Liga Popular Contra el Alcoholismo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura del balance correspondiente al mes de abril, postergándose su aprobación hasta tanto sea aprobado por la comisión revisora de cuentas, actualmente en acefalía.

La Agrupación Gráfica Socialista acredita como delegado al ciudadano E. Manteiga.

El ciudadano S. Landman comunica haber renunciado a la agrupación a que pertenecía, dejando de hecho de pertenecer al comité.

Se recibe una comunicación de la Juventud Socialista La Vanguardia en el mismo sentido.

El ciudadano J. Goy comunica haber renunciado el cargo de delegado de la Agrupación Gráfica Socialista.

Se recibe una nota del departamento nacional del trabajo comunicando el decreto del ministro del interior de abril 24 último y la forma en que deberá hacerse las denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Se resuelve realizar una enérgica y activa campaña solicitando la derogación del decreto.

Para integrar la J. E. se designa al ciudadano Pablo A. Tulle.

Se designa al ciudadano Luis Gómez delegado ante la Liga popular contra el alcoholismo.

Habiendo renunciado el ciudadano O. Ritter el puesto que ocupaba de miembro de la comisión de propaganda, se designa al ciudadano M. R. Artola para reemplazarlo.

Para integrar la comisión revisora de cuentas se designa a los ciudadanos Luiz González y A. Fernández.

Se tomó otras resoluciones de menor importancia, levantándose la sesión a las 11.30 p. m.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Auspiciada por la biblioteca "Ariel", de la sección 14a., se realizó la conferencia anunciada sobre el tema: "Rol de los insectos en la transmisión de gérmenes infecciosos".

El conferenciante, doctor Alfredo L. Spinetto, mantuvo al auditorio, que era numeroso, en constante interés, lo mismo en la parte expositiva que en la exhibición de las proyecciones luminosas con que ilustró su disertación.

Teatros y conciertos

NUEVO

Dado el numeroso pedido del público, la empresa de este teatro ha resuelto reprisar la pieza del doctor Vicente Martínez Cuitiño "La Fuerza ciega".

CONCIERTO

En el salón de audiciones del conservatorio "Parsifal", Sarmiento 1137, esta noche, a las 9, se realizará el IV de los conciertos de alumnos correspondiente a la serie de treinta que la dirección de ese establecimiento anuncia para el presente año.

ECOS DEL CONGRESO

Buenos Aires, mayo 12 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: También yo me veo obligado, muy a pesar mío, a solicitarle un espacio en las columnas de nuestro diario.

Creí que habiendo hablado claramente en el congreso, los ecos de mi voz llegarían al Partido por intermedio de los informes de los delegados. Las últimas incidencias y publicaciones me obligan a hacerla oír desde la sección "Ecos del congreso".

Ciertas actitudes, hasta ahora no muy claras, de algunos afiliados de representación mantienen alimentada esa sección del diario.

El ex diputado Rodríguez de Vicente ha creído necesario, para defenderse del cargo que le hiciera el diputado Bunge en las sesiones del congreso, citar mi nombre. La cita es doble. Una vez viajando de La Plata después de la sesión póstuma de la legislatura, y la otra en una carta de Pascali dirigida a él.

Prefiero, como siempre, eliminar intermediarios. Y por aquello de "Qué amigos tienes, Benito", haré la relación de las dos circunstancias en las que fuí actor, involuntario, en conversaciones sobre el último congreso.

El día 24 de abril, a las 5 p. m., más o menos, fuí avisado por mi ayudante del consultorio que el doctor Bunge deseaba hablarme por teléfono. Concurrí al aparato, y, previo saludo, el diputado Bunge me dijo que acababa de recibir la visita del ciudadano Pascali, quien le había conversado sobre cuestiones del próximo congreso y que se consideraba obligado a informarme de ellas. Le manifesté que no podía atenderlo en ese momento porque tenía mucho que hacer. "Voy luego a su casa", añadió.

Efectivamente, minutos después de las 6 llegaba Bunge. Como todavía yo tenía clientes que atender, nuestra conversación fué necesariamente breve.

Me dijo, palabras más, palabras menos, lo siguiente: Que había sido visitado por Pascali, quien le aseguró contar con mayoría en el congreso. Que aquél (Pascali) consideraba la situación del director de LA VANGUARDIA y de la mayoría del C. E. insostenible, y que el congreso se vería obligado a nombrar nuevas autoridades. Con tal motivo Pascali le ofreció la secretaría del Partido, que él (Bunge) rehusó por no ser el indicado para ello, considerando, por otra parte, improcedente tal designación. Entonces Pascali le dijo que si no deseaba ser secretario, aceptase la dirección de LA VANGUARDIA. A esto le objetó que dadas sus ideas claramente definidas en el conflicto europeo, su designación para ese cargo podría ser explotada por los enemigos del Partido. Que indicó a Pascali como excelente director al diputado Enrique Dickmann. Me dijo también Bunge que después de rehusar él la secretaría del Partido, Pascali le preguntó su opinión respecto a la designación de mi persona para tal cargo, a lo que respondió que consideraba mis aptitudes perfectamente suficientes. Todo esto me lo dijo sin interrupción, en vista de la premura del tiempo en que yo estaba.

Le contesté, más o menos, en los siguientes términos:

—Que me extrañaba sobre manera todo cuanto acababa de oír. En los largos años de afiliación que tenía en el Partido jamás oí a nadie atribuirse mayorías en los congresos, de antemano. Que todo eso no pasaba de ser conversaciones insubstanciales de Pascali, que no merecen ser tomadas en serio. Por otra parte, añadí, que, a mi juicio, no era eso lo que nos congregaría en asamblea magna de partido. Si de los resultados de las votaciones se produjeran acontecimientos imprevistos, el congreso era suficientemente capacitado para resolverlos sin acuerdos previos e inoportunos.

Bunge convino conmigo en la censura que mereciera de mi parte estas actitudes. Antes de despedirse me pidió que si lo veía a Pascali le dijera, en su nombre, que no deseaba figurar para nada en estas cosas, y que para no verse obligado a presenciarlas pensaba, una vez expuestas sus ideas sobre el fondo de la discusión, ausentarse inmediatamente para Tucumán. Le repuse que no veía a Pascali hacía ya meses, y que creía no verlo antes del congreso.

Esta es, en los términos más exactos posibles, la conversación que mantuve con Bunge en mi casa, donde éste me visitara en la forma expuesta.

Al día siguiente, por la mañana, visité a mi hermano Enrique y le informé de todo lo conversado con Bunge. Aun cuando le alcanzan las generales de la ley, lo cito como testigo "moral" en este caso.

La segunda vez que me tocó hablar de estos asuntos fué también en circunstancias ajenas a mi voluntad. Regresaba de la sesión póstuma de la legislatura con Rodríguez de Vicente, y estábamos sentados en el coche-comedor. Momentos antes de partir el tren subió Pascali con otro joven a quien no conozco, y se sentaron frente a nosotros en la misma mesa. No lo veía a Pascali desde hacía mucho tiempo. Ese día tampoco lo vi antes, pues llegó a la legislatura cuando nosotros nos habíamos ya retirado.

Con de Vicente no cambiamos una sola palabra relativa al congreso antes de la llegada de Pascali.

La conversación versó primeramente sobre la intervención a la provincia, y luego sobre la guerra. Combatía yo las ideas francamente germanófilas de mi interlocutor, y así nos internamos en los asuntos internacionales que agitaban en ese momento al país y al Partido. A cierta altura de la conversación Pascali sacó de la cartera un papel, y, tendiéndomelo, me dijo que en una entrevista tenida por él con el diputado Bunge habían confeccionado esa lista de miembros del nuevo C. E. y director del diario, ya que consideraba inminente la caída de ambos. Le observé a Pascali que conocía lo de la entrevista por referencias de Bunge, y que creía absolutamente inconveniente sacar la cuestión internacional que se debatía de la región de ideas y principios en que debía mantenerse, al terreno de la disputa de circulitos o grupos del Partido. Por mi parte le esbozé mi intención como delegado de la 14a. (capital) de presentar la moción de nombramiento de una comisión que estudiara y se expidiera sobre el asunto en debate, como lo hice, para tratar de conseguir que la resolución del congreso no fuese la resultante de los ánimos alterados o apasionados, sino del estudio sereno e inteligente del asunto.

De Vicente, que hasta ese momento no había participado en la conversación, me manifestó su firme resolución de combatir mi propósito, pues lo consideraba una medida favorable para el Comité Ejecutivo. Traté de convencerlos de la necesidad de que me acompañasen, como delegados, en la moción a presentarse, pero no pude conseguirlo. El viaje tocaba a su término, y Pascali trató de encauzar nuevamente la conversación hacia la lista de C. E. Le dije que ningún hombre que se preciara de serlo consentiría en formar parte de un Comité salido de semejante procedimiento. Se lo dije con toda intención, pues en la lista que me mostró figuraba también mi nombre. El efecto de mi manifestación fué excelente. Entre las listas que circularon en el congreso, y que la comisión investigadora nombrada por el Centro Socialista de la sección 14a. tiene en su poder, mi nombre, felizmente, había desaparecido.

Llegamos a Constitución. Ya en el andén les dije: ¿Qué han pensado ustedes respecto de la presidencia del congreso? Sin darles tiempo para responder, agregué que, a mi juicio, el presidente debía ser el doctor Justo. Me hizo notar Pascali que la salud del candidato no se lo permitiría. Entonces les hablé del doctor Repetto. Me lo objetaron por ser miembro del C. E. firmante del despacho de la mayoría, con el cual ellos estaban en desacuerdo. Entonces dije que el diputado Enrique Dickmann podría presidir el congreso. No encontraron posible esa presidencia por ser miembro del grupo parlamentario nacional. Para terminar, dirigiéndome a Pascali, agregué, en tono irónico, que no sé si llegó a comprender: Te nombraremos a tí. Me pareció notar que Pascali se conformaba, por ahora, en ocupar el cuarto puesto entre los hombres de capacidad, inteligencia y servicios prestados al Partido. Lejos estaba de mí la sospecha de que lo manifestado jocosamente llegaría cuarenta y ocho horas más tarde a ser realidad.

Lo demás ya lo conocen todos. Mi actuación en el reciente congreso, la parcialidad evidente de la presidencia, las incidencias de la moción de que fuí autor, cuyo rechazo se hizo en forma arbitraria e ilegal, etc., etc.

He visto que LA VANGUARDIA se ha negado a publicar una carta del ciudadano Pascali, seguramente fundada en motivos muy atendibles. Sin embargo, me he dirigido al C. E. solicitando dicha publicación, porque, según se me ha manifestado, ella contiene alusiones a mi persona, y nada mejor que la ventilación pública en estos casos para esclarecerlas y responsabilizar a cada uno de sus faltas.

Del debate público de estos asuntos nuestro partido saldrá purificado y dignificado ante sí mismo y ante la opinión seria del país.

Sólo el chisme, la maledicencia o el comentario anónimo son indignos y despreciables. La discusión pública es siempre útil. Hagámosla hasta establecer la verdad.

Saluda al ciudadano director cordialmente — **Adolfo Dickmann** — Lavalle 1665.

El diputado Bunge nos envió anoche una extensa carta que la falta de espacio y lo avanzado de la hora no nos permiten publicar hoy.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe general de la C. A., asuntos credenciales, reintegración de la C. A., informe de la comisión referente a las juventudes socialistas, informe de delegados.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto biblioteca, informe de los delegados al III congreso extraordinario, proyecto de oficialización de oradores.

Centro de Villa Urquiza — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Bauness 2631. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro Obrero (sección 10a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, ídem de la comisión de fiesta, circular de la 20a.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de socios, renovación de la C. A., informe de los delegados al III congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, informe de la C. A., ídem de los delegados al III congreso extraordinario del Partido, ídem de la comisión reformadora de los estatutos del Partido.

Centro de la 14a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 3a. — El miércoles, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe delegado al III congreso extraordinario, informe de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" (Terrada 1046) — Asamblea general ordinaria hoy lunes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informes de delegados, reuniones semanales.

Comité de Propaganda Gremial — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Estados Unidos 1056. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión, reintegración de la misma.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Pichincha 423. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A.

Centro de cultura "Benardino Rivadavia" —Realizará asamblea en el local Independencia 2169 el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: segunda convocatoria, reintegración de comisiones, aplicación del artículo 8, nombramiento de delegados.

J. S. de la 6a. — Mañana, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, integración C. A., íd. C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, ídem delegado al C. P. R. del Trabajo.

Federación de las J. S. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E.

Coro Socialista de la 6a. — Hoy, a las 8 p. m., ensayo. — A las 9.30 p. m., asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, ¿conviene constituir la federación de los coros de la capital?, varios.

Coro Socialista de la 19a. — Pueyrredón 1772. Reunión de la comisión organizadora el miércoles, a las 8.30 p. m.

Se reciben inscripciones todas las noches, en la secretaría, de 8 a 10 p. m.

J. S. "1er. Voto Socialista" — Muñecas 833. Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará el miércoles, a las 8 p. m., a fin de tratar sobre la conveniencia de reorganizar la juventud en la sección 15a.

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Lambaré 1138. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A. y de biblioteca, informes de los delegados y comisión de fiesta, estatutos de la biblioteca y del Centro, revisor de cuentas.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Subcomité "La Aurora" (Sección 4a.) — Mañana, en el cine Brown, calle Almirante Brown 1375, se realizará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca social. La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, y versará sobre "Nuestras escuelas".

Centro de la 8a.—Realizará una conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Loria 1341, a cargo del diputado Angel M. Jiménez, quien hablará sobre "Legislación agraria de Rivadavia".

Centro de Nueva Pompeya — Realizará una conferencia el miércoles, a las 8 p. m., en su local social. Sobre "Organización gremial" hablará Luis E. Recabarren.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Efectuará una conferencia contra la guerra el miércoles, a las 8.30 p. m., en la esquina de Méjico y Entre Ríos, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Lorenzo Sitano, Juan Grecco y Juan Ferlini.

Biblioteca "Ariel" — Efectuará una conferencia el miércoles, a las 9 p. m., en el local social, Uruguay 471.

El ciudadano Mario E. Massa disertará sobre "Significación y factores de la guerra". Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir — Realizará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche, en su local, Santa Fe 1779. O. del D.: A. B. C., nombramiento C. biblioteca, ídem rifa y socios nuevos.

Santos Lugares — Este Centro efectuará asamblea mañana martes, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido.

Bernal — Celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Junín — Celebrará asamblea hoy lunes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., socios nuevos, informe del delegado al III congreso extraordinario, asunto Comité de propaganda gremial.

Caseros — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso.

San Martín—El miércoles a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, asunto de un afiliado.

Lincoln — Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: circular de la F. S. B.

Temperley — El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al congreso.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Río Cuarto — Asamblea el miércoles. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., ídem de la comisión de 1o. de Mayo, ídem del delegado al III congreso, asuntos varios.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS MATCHS DE AYER

Independiente derrota a Rácing — El corredor chileno Sanchez se clasifica primero en la carrera Maratón — Sportivo Barracas jugó ayer el tercer partido en Río de Janeiro — Una primicia confirmada — Palermo intermedia vence a Alumni.

BRASILEÑOS v. SPORTIVO BARRACAS — 2 a 1

(De nuestro corresponsal)

Río de Janeiro, 13 — El partido entre brasileños y argentinos comenzó a las 3.46 en medio de una enorme atención, y apenas habían transcurrido cuatro minutos de juego cuando Freidereinch escapa con la pelota hasta frente a la valla argentina, batiendo sin mayor esfuerzo a Muttoni.

Los jugadores de Sportivo Barracas no se arredran por eso y resisten tenazmente a la presión de los locales, que juegan con marcado entusiasmo. La defensa argentina debe empeñarse a fondo.

En una corrida chocan Jordán y Ahermar, sufriendo este último la luxación del brazo derecho, por lo que debe retirarse del field.

Esta desventaja del team brasileño no impide que a los 22 minutos de juego Arnaldo anote el segundo tanto en medio de grandes aplausos.

La línea de ataque argentina se empeña y es así que siete minutos después consigue por intermedio de Fiorito descontar la ventaja.

El juego se desarrolla en el medio del field, y el half, después de recíprocas malas situaciones, termina con el siguiente resultado:

Brasileños	2
S. Barracas	1

—El jugador Adhemar, de quien comunicamos el accidente sufrido con Illan, sufrió la fractura del brazo. Fué auxiliado y conducido a su residencia por una ambulancia de la asistencia pública.

A pesar de este suceso, el público continuó aplaudiendo y vivando a los argentinos, quienes insistieron en que el jugador retirado tuviera reemplazante.

La insistencia fué tan categórica, que se decidió hacer jugar a Osvaldo Gómez.

La actitud del team de Sportivo Barracas es muy bien comentada. Se recuerda lo ocurrido en el campeonato sudamericano...

El segundo half comienza a las 4.38 y se desarrolla equilibradamente en medio de grandes ovaciones.

Los argentinos llevan cargas peligrosas, pero sin resultado.

El match se desarrolla en un ambiente de caballerosidad y cordialidad absolutas.

A pesar de los esfuerzos desarrollados, es imposible aumentar los scores y el partido termina con el siguiente resultado:

Brasileños	2
Sportivo Barracas	1

Los cuadros formaron así:

Brasileños: Marcos Mendonca; Vidal y M. Nery; Adhemar, Lagrecca y Montenro; José Carlos, Millon, Friedereinch, Haroldo y Arnaldo.

Sportivo Barracas: Muttoni, Scierretta y Podestá, Aller, Cumo y Jordán, Gaztelu, Sisto, Comaseri, Fiorito y Medina.

El juez Calixto Gardi actuó correctamente de árbitro.

INDEPENDIENTE (vencedor)

TEAM DE RACING (perdedor)

COPA DE COMPETENCIA

INDEPENDIENTE v. RACING

1 a 0.

En Avellaneda, field de Rácing, jugaron ayer por tercera vez por la Copa de Competencia estos dos cuadros.

Dada la rivalidad que existe entre estos dos populares clubs de esa localidad y la homogeneidad de fuerzas, era fácil presagiar la enorme cantidad de aficionados que acudiría a presenciar el match, y así sucedió, pues el field presentaba el aspecto de los días en que se juegan los clásicos partidos internacionales.

A las 2.15 p. m. aparecieron los cuadros al field a las órdenes del referee Hugo Gondra formados en la siguiente forma:

Rácing: Croce, Castagnola, Reyes, Machiavelo, Olazar, Pepe Viazzi, Ohaco, Marcovechio, Vivaldi y Perinetti.

Independiente: Míguez, Ferro, Rabi, Cánepa, Ventureira, Sacarello, Sande, Ronzoni, Raggi, Strittmater y Galeano.

Ni bien se inicia el juego, se nota un equilibrio de fuerzas y los avances se suceden de una y otra parte con una rapidez vertiginosa, y mantienen a los espectadores a la expectativa de emociones más fuertes, pues todo hace prever que no tardará mucho tiempo sin que alguna de las dos vallas cayera.

Se llevaban jugados 20 minutos cuando en la valla racinguista se produce un entrevero y Ronzoni consigue abrir el score a favor de su bando con un tiro débil que Croce no pudo evitar porque se halla en el suelo imposibilitado.

A partir de este contraste, el match cambia completamente de aspecto: Rácing ataca de continuo a su rival, que lo obliga a replegarse a la defensiva, pero sin obtener ningún resultado positivo, estando el juego circunscripto en el área peligrosa de Independiente. El refere anuncia la terminación del primer período.

Vueltos los jugadores al field de inmediato los ágiles de Rácing llevan el juego al campo de los rojos, manteniéndose, salvo una que otra escapada de éstos, hasta el final del partido; en resumen: uno que ataca, otro que se defiende, Rácing más poderoso y homogéneo, Independiente inferior en ataque, pero fuerte en la defensa, especialmente Ferro, que jugó admirablemente, Sande E. y Ventureira.

De Rácing, Machiavelo y Perinetti sobresalientes, los demás discretos, el refere empezó mal, pero luego se fué afirmando y actuó como él sabe hacerlo.

COPA DE CAMPEONATO

BANFIELD v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

4 a 3

Ante regular concurrencia jugaron ayer estos equipos en Banfield, resultando vencedor el team local por 4 a 3, justo final de una lucha llena de incidencias.

El juez Almeida Guzmán dió orden de constituir los cuadros:

Banfield: Bizzo; Neriggi y Rossetti; Frumento, Daneri y Legarreta; Burton, Lloveras, Brizzotti, López R., López A.

Estudiantil Porteño: Carlés; Garaza y Benítez; Matozzi, Boris y Romero; Matozzi, Cortés, Pisa, Penney, Pisa y Tufa.

Fué Banfield quien inició el haber de la tarde por intermedio de López, que termina bien una excelente corrida.

Casi en seguida Daneri, en un entrevero, eleva el haber.

Estudiantil no decae, y Tufa, en un esfuerzo individual, aminora la diferencia.

El juez Almeida anula luego un recio goal de Burton.

Esto se compensa con un tanto que obtiene a los 32' Burton en un esfuerzo que ... 3 a los locales y 1 de los visitantes.

Casi de entrada, por infracción de Rossetti, Mattozzi convierte en gran forma un puntapié penal.

Penny hace en seguida un nuevo tanto en un centro de Cortés, pero de nuevo Banfield aventaja debido a los buenos oficios de Daneri, que convierte un puntapié libre dirigido desde fuera del área penal.

Con este triunfo los localistas mejoran enormemente su posición en el campeonato.

ESTUDIANTES v. ARGENTINOS DE QUILMES — 4 a 2

En Quilmes, sede del primero, se jugó este partido correspondiente al campeonato de primera división, y dadas las fuerzas equilibradas de ambos contendientes, se presumía un juego equilibrado, y así sucedió en efecto, pues si bien Argentinos de Quilmes ganó, se debió a la mejor armonía en sus delanteros y a las oportunidades frente al arco, que supo aprovechar con éxito.

A las órdenes del referee Lambrechts, dió comienzo el match hallándose los teams así constituídos:

A. de Quilmes: Gerrino; Martínez y Ortega; Florentino, Careta y Chevalier; Nepote, Zabaleta, Cabana, Barreiro y Ferrin.

Estudiantes: Arigós; Brown y Spinelli; Madero, Susán y Pawloski; Bownas, Madero, Ochandio, Angeletti y Pawloski.

El avance de Argentinos provocó un momento de peligro, pero Brown conjura con éxito la arremetida de Cabana, pasando el globo a sus delanteros. Ochandio y Madero shotean desviado; luego Nepote inicia un buen avance y hace un pase al centro, que aleja Spinelli, pero el mismo Nepote, que venía impetuosamente hacia el arco, acredita un goal para Argentinos mediante un tiro débil, pero cuya trayectoria engañó a Arigós.

Vuelta al centro la pelota, Ochandio se luce en un bonito avance, terminando con un tiro elevado sobre el arco; arremete Pawloski, y Gerrino salva bien; Florentino es penado por foul a Bownas, y Madero hace luego un buen pase a su hermano, el que sin pérdida de tiempo se corre unos metros y envía un fuerte tiro bajo y cruzado que quita toda probabilidad al goalkeeper.

Continúe el juego en el centro del field y el halftime sobreviene hallándose los teams en igualdad en el score.

Vueltos los cuadros al field, Argentinos inicia un buen avance y se nota una mejor armonía en sus líneas. Esta situación es aprovechada por el team local, que se adjudica un buen tiro de Nepote.

Zabaleta aumentó el haber de su bando con dos goals más, uno de ellos a raíz de un corner, y ya próximo a finalizar el partido, Madero produce un bonito dribbling combinado con Ochandio, y termina con un fuerte shot que proporciona el segundo y último goal a Estudiantes.

F. C. OESTE v. GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

2 a 2

En Caballito, field de F. C. Oeste, se jugó ayer este partido correspondiente al campeonato de primera división.

A las órdenes del referee Paddy Mac Carthy se inició la brega a las 2.45.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Di Lorenzo, Barbera y Caprile; Pla, Scurzoni, Janón, Roldán y Crespo.

Gimnasia y Esgrima: Fernández; Sáenz e Iglesias; Demichelli, Felice y Negri; Vallatti, Bottaro, Dolhagaray, Alvarez y Arrúa.

En el primer tiempo, Vallatti primero y Roldán más tarde, vencieron a Garbagnatti y Fernández, respectivamente.

Iniciado el segundo, pudo comprobarse bien pronto que aquellos espectadores que habían acudido a presenciar un partido interesante se retiraban.

En efecto, salvo una que otra acción aislada, el juego careció en absoluto de interés.

Janón se encargó de colocar a su cuadro en la delantera, y al faltar 10 minutos para terminar el tiempo reglamentario Caparelli igualó las posiciones en el score, que arrojó en definitiva estos resultados: Gimnasia y Esgrima de La Plata 2, F. C. Oeste 2.

La actuación del juez Mac Carthy fué pésima.

TIGRE v. PLATENSE

2 a 0

Este match se jugó en Avellaneda, field del Rácing.

El triunfo de Tigre no nos tomó de sorpresa, tratándose de un cuadro irregular.

Durante el primer período no hubo novedades de ninguna naturaleza, no habiendo sido abierto el score.

A los 25' del segundo, a raíz de un pase de Heissinger, Provato consiguió marcar el primer goal.

A los 45', a raíz de un foul hecho a Heissinger, que fué golpeado en forma brusca durante todo el partido, Boide obtuvo el segundo tanto, terminando el match minutos después.

El referee, bien.

Los teams estaban formados así:

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santangelo, Zacheo y Felisari; Felisari, Fraga, Figueroa, Balmaceda y Sinigaglia.

Tigre: Morando; Hammerer y Ghilardi; Tetamanti, Scampini y Accinelli; Heissinger, Boide, Pravatto, Ardrius y Gelpi.

ATLANTA v. RIVER PLATE

3 a 1

En la dársena sur se efectuó ayer el partido concertado entre estos dos bandos por el campeonato de primera división.

El match había despertado cierto interés entre los aficionados, y a no dudarlo hubo gran expectativa en el transcurso del mismo.

Desde muy temprano los tranvías que iban con dirección al field se vieron abarrotados de personas, y a la hora de dar principio al partido la concurrencia que circundaba el field no bajaba de 14.000 personas.

El partido tuvo buenas incidencias y reinó durante el mismo gran entusiasmo entre los jugadores, cosa rara, por cierto, en nuestros fields.

A la hora designada el juez Mario Cooke hizo alistar a los bandos, los que se presentaron en la forma siguiente:

River Plate: Isola; Chiappe y Calnegga; Peruzzi, García y Simons; Amesi, Rho, Martín, Rofrano y Taggino.

Atlanta: Bolinches; Valentini y Leo; Busso, Denecini y Pereyra; Barbieri, Laiolo, Dannaher y Cesari.

El toss fué ganado por el capitán de River Plate. Iniciado el juego por Martín hace éste un pase a Laiolo, siendo despojado éste de la ball por Simmons, quien la pasa a Taggino, y éste, con un tiro cruzado y violento, vence a Bolinches al minuto de iniciado el juego.

No obstante este tanto los visitantes no se desmoralizaron, pues atacan con tesón previéndose una reacción, pues logran obtener varios corners sin resultado.

A los 22' Viggiani se corre por el wing haciendo un pase a Dannaher, quien cabecea, rozando el goalpost. A los 30' Busso hace un pase a Laiolo, quien desde unos veinte metros vence a Isola, igualando posiciones.

Termina el primer tiempo sin jugadas dignas de mención.

A los 10' del segundo tiempo Viggiani toma la ball, pasándola a Dannaher, quien la pasa a Laiolo, y éste, bien colocado, vence a Isola con un shot fuerte.

A los 15' ocurre un incidente entre Simmons y Valentini, ordenando el juez la expulsión del field del último de los nombrados.

A raíz de un brillante centro de Dannaher, Laiolo cabecea, aportando el tercer goal para su bando a los 20 minutos.

Sin más incidencias dignas de mención termina el match con el triunfo de Atlanta por 3 goals a 1.

El referee Cooke, bien.

GIMNASIA Y ESGRIMA v. SAN ISIDRO

0 a 0

En Palermo se jugó ayer este partido de primera división concertado por el campeonato.

El empate significa que el encuentro resultó reñido e interesante; tuvo agradables alternativas que mantuvieron al público en constante expectativa.

Bajo la dirección del referee E. C. Bolón los cuadros formaron así:

G. y Esgrima: Díez; Apraiz y Duggan; Valdez, Molfino y O'Germann; Lahitte, Martín, Hiller, Aguilar y Bourdieu.

San Isidro: Wilson; Bruno y Morgan; Pérez, Morroni y Federacco; E. y J. Fernández, Sayanes, Alzúa y Rincas.

ESTUDIANTES DE LA PLATA v. PORTEÑOS — 3 a 1

Ayer, en La Plata, se jugó este encuentro por el campeonato de primera división.

El match fué bueno en general, aunque en ciertos momentos Porteño alcanzó a dominar a su rival, pero el resultado le fué adverso.

A los 20' Calandra da a los platenses el primer goal, y 12' más tarde Rogers, después de un excelente esfuerzo individual, iguala posiciones.

Iniciado el juego de la segunda parte los ágiles de Estudiantes llevan una carga a fondo, pero Beltrame incurre en hands dentro del área penal, que toma y convierte Girotto, dando así el segundo goal para los platenses.

Pocos minutos después otro penal da oportunidad a los locales para cerrar la serie de goals por intermedio de Calandra, que batió sin dificultad a Reddel.

Sin otra variante termina el match.

SAN LORENZO v. HURACAN

No consiguen vencerse—Un gran escándalo

La rivalidad existente entre ambos bandos no deja de ser personal, como así mismo casera, tratándose de centros que habitan en un mismo barrio, siendo ésta la causa que hace recrudecer la enemistad.

Por esto no nos llama mayormente la atención el escándalo ocurrido ayer en el field durante el partido, pues es cosa vulgar entre ambos clubs.

A no haber sido por la actuación brillante del referee Barbera quizá hubiéramos tenido que lamentar desgracias personales.

La Asociación debería tomar cartas en el asunto con el fin de deslindar responsabilidades y castigar con mano firme a los culpables. Fué éste match imposible de presenciar, pues se jugó en una continua lluvia de silbidos y gritos destemplados

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 1895, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Ofertas y Pedidos de Trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	dos seguidas	tres íd.
Aviso de OFERTA.	$ 0.15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes, previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.
Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1204 Central. Perm.

OFERTAS

OBRERO PANADERO SE OFRECE para el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta

Espectáculos

TEATROS

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

COLISEO — Gran circo cómico español de excentricidades, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. Director artístico: célebre clown Antonet (Humberto Guillaume). El espectáculo más divertido de la época. Gran variedad de programa.
Debut 2 de junio. En la administración del teatro quedan abiertos los siguientes abonos: a 30 funciones a elegir entre las 50 primeras de la temporada: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 360; íd. altos íd., $ 182; platea con entrada, $ 72.
Abono a 10 matinés domingo: palcos bajos y balcón sin entrada, $ 120; íd. altos íd., 64; platea no entrada, 24. Abono a 10 matinés jueves: palcos bajos y balcón sin entrada, 120; íd. altos íd., 64; platea con entrada, 24.

POLITEAMA — Hoy: tarde y noche La toma de Gorizia. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: La trilla. Platea, 0.50. — A las 8.15: El frío de la calle, La bodega, Cerisette, La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección. — Mañana: estreno de la revista ¿Quo vadis?

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas española Asunción Pastor-J. Astorga.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.

NUEVO. — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Roldán-Ballerini.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodalo. Maestro director, Juan Roca.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 6: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran suceso de Zari Zar, Eva de Lys, Juliano Olivares, La Cianita, Otto Viola, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Gaby D'Artyg y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Debut de Miss Ballerini, en su trapecio volante, y de Mr. Donato, elegante equilibrista. — Los camellos, Los leones, Los Gani, Las Merry Girls. —Platea, 1.50, niños $ 1, galería 0.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — La invasión de América, gigantesco espectáculo, 30 p.; Fe, 30 p.; Cicatriz o estrella. — Mañana: Ravengar (12 episodio) y El secreto del submarino (20.).

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — La única amistad (drama en 25 partes).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE— Corrientes 1636. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

que dejaba la impresión, de estar en una jaula de fieras.
Los jugadores se golpeaban bruscamente, habiendo el juez tenido necesidad de expulsar del field a varios.
Como decimos, ninguno de los dos bandos logró abrir el score durante la hora y media de juego.

BOCA JUNIOR v. COLUMBIA

3 a 0

En Iriarte y Santa Elena, field de Sportivo Barracas, jugaron ayer estos dos cuadros por el campeonato de primera división.
A las 2.45, a las órdenes del juez Vacarezza, se alistaron los teams de la siguiente manera:
Boca Junior: Fabbiani; Capelletti y Sarazibar; Capellini, Pieralini y Elli; Calomino, Bertolini, Amores, Bricheito y Valenzano.
Columbia: Oñate; Brameri y Lanata; Lamique, Pardo y López; Sachi, E. Martine , M. Martínez, Arroyuelo y Repetto.
Martínez inicia el juego sin resultado, pues Bertolini se apodera de la pelota y sin pérdida de tiempo la cede a Calomino, pero López se encarga de anular la jugada del wing derecho boquense.
Columbia avanza por medio de Repetto, quien en veloz carrera se acerca al área peligrosa de los boquenses, pero Sarazixar interviene con éxito. Lanada cede un corner. Calomino se encarga de dirigir el puntapié libre desde la esquina, y Amores cabecea alto.

UN MOMENTO INTERESANTE DEL JUEGO

Reppetto cede la pelota a Arroyuelo, este se acerca a la valla defendida por Fabiani, pero su tiro es detenido en forma brillante por Fabiani.
A los 35' Amores abre el score al recibir un pase de Valenzano con un tiro débil, que Oñate no atina a evitar. Este contraste no aminora el entusiasmo de los jugadores de Columbia.
Reanudado el juego se empieza a notar una pequeña superioridad de los boquenses, que poco a poco se va acentuando hasta llegar en los últimos momentos a dominar abrumadamente a su contrario.
El partido pierde por esta circunstancia todo el interés que se presumía que tuviera el match.
A los 8' Amores es el encargado de aumentar el score al recibir un pase de Calomino, y a los 14' el mismo jugador hace un pase a Valenzano, y éste anida la pelota en la red sin dificultad, pues Oñate no se encontraba en el arco, actitud que fué observada por el capitán de Columbia, y el jugador citado produce una nota cómica retirándose del field, volviendo a él y volviéndose a retirar, entre la hilaridad general.
López ocupó el puesto dejado por Oñate, quien se desempeñó discretamente. Con el dominio absoluto de Boca termina el partido.
El juez, bien.

PALERMO (2) v. ALUMNI (1)

Ante numeroso público y a las órdenes del referee Magliolo se jugó este partido de intermedia, en el field del primero. A las 2.55 se alistaron los teams en la siguiente forma:
Alumni: Alessi; Celorrio y Vadillo; Seoane, Bruno y Gutiérrez; Alessi, V. Querido, Rubio, M. Querido y Monti.
Palermo: Galli; Ceppi y Echeverría; Filipetti, Martín y Beretta; Rubio, Bissio, Gilidori, Ceppi y Lanterno.
Ganó el sorteo Alumni, decidiendo jugar a favor del viento, que cruzaba la cancha de arco a arco, dando Giulidori el kic inicial. Durante los primeros 5' el juego se mantiene en el centro, pasando luego Palermo al ataque, en el que llevó la mejor parte, hasta que a los 24' Echeverría, al pretender devolver de boleo un pase de Rubio a Alessi, rebotó la pelota en el brazo, y el referee concedió un penal, que Rubio convirtió en el primer y único goal para Alumni. De nuevo volvió al ataque Palermo, pero Alumni presionó más, llegando a ejercer un ligero dominio en lo que restaba de este halftime.

Reanudó el juego Rubio, y los de Palermo, con el afán de descontar la ventaja, presionaron fuertemente sobre la defensa de Alumni, la que sólo en muy contadas ocasiones consiguió acercarse a las posiciones que defendía Galli. A los 34' Lanterno señaló el goal del empate. Por breves instantes, un ataque de Palermo fué contestado por otro de Alumni, luciéndose Martín al enviar un furibundo shot alto desde más de 50 metros, que dió en el travesaño; volvió a presionar Palermo, y al enviar Vadillo la pelota con las manos fuera de la cancha, el referee, mal colocado en ese momento, concedió un corner a favor de Palermo, que Martín tomó con gran ajuste, y Rubio, impulsando con el pecho la pelota, consiguió un goal cuando se llevaban jugados 40 minutos. Sin más incidencias terminó el match.

NUESTRA NOTICIA DE AYER

Ha sido confirmada por los hechos la información dada ayer por LA VANGUARDIA referente a la no presentación del equipo de intermedia de All Boys a disputar el match por el campeonato con Vélez Sársfield.
Motiva la actitud del club All Boys el no haber recibido en forma la comunicación del cuadro local, y sobre todo la rivalidad mal entendida existente entre ambos cuadros.

PARTIDOS JUGADOS POR LOS TEAMS DE S. EL ROSEDAL

S. El Rosedal v. Argentinos de Belgrano (segunda división) — Se jugó en Palermo. Venció El Rosedal por cuatro goals a cero, marcados por Dorio 2, Bevilacqua y Barberis.
El Rosedal III venció a General Urquiza, en el field de éste, por siete goals a uno, marcados por Martín 3, Usvessi 2, Ialomei y Landoni.
El Rosedal v. Sportivo Pueyrredón (cuarta división) — Se jugó en Villa Pueyrredón, empatando en cero goal.
Sportivo El Rosedal v. Barraca Unión— Este partido de quinta división se jugó en Palermo, venciendo El Rosedal por cinco goals a cero, señalados por Lanbaburu 2, Bazán 2 y García.
El Rosedal V B venció a Sports Club Wilde por dos goals a uno, marcados por Colombo y Solari.

División intermedia

San Telmo 2—Germinal 0.
Del. de Belgrano 1—H. y Patria 0.
Eureka 3—Sp. del Norte 0.
Palermo 2—Alumni 1.
San Lorenzo 1—Huracán 0.
F. C. Oeste—G. y Esgrima (éste cedió los puntos).
Columbia 0—Boca Juniors 0.
River Plate 3—Atlanta 0.
Chacabuco 0—Quilmes 0.
Independiente 1—Racing 1 (amistoso).
U. Excursionistas 1—Burzaco 1.
Banfield 2—Est. Porteño 1.
All Boys—Vélez Sársfield (no se presentó el primero).

Segunda división

San Telmo 4—Germinal 0.
Huracán 1—Almagro B 0.
Mitre A 8—Atlanta 0.
Mitre B 1—San Lorenzo 0.
N. Chicago 2—Bristol 2.
Sp. Comercio 7—Fed. Lacroze A 0.
Palermo 3—Alumni 0.
El Rosedal 4—Arg. de Belgrano 0.

Tercera división

N. Chicago 3—G. C. B. Aires 0
Huracán 7—Ciudadela 0.
Fed. Lacroze 1—Florida 1.
Sp. Villa Ballester 2—Sp. del Norte 1.
El Rosedal 7—Gral. Urquiza 1.
Good Boys A 5—Est. de Belgrano 0.
Est. Porteño 5—Racing 5.
Chacabuco 1—Est. de Bernal 0.

Cuarta división

All Boys 2—Huracán 1.
Mitre A 8—Est. Porteño 1.
Fed. Lacroze 1—Villa Real 1.
Germinal—F. C. Oeste (el último no se presentó).
El Rosedal 0—Sp. Pueyrredón 0.
Good Boys 0—Palermo 0.
Boca Juniors 8—Racing 0.
Sp. Barracas 5—C. G. B. Aires 0.
River Plate 0—Estudiantes (L. P.) 0.

Quinta división

Huracán 3—Palermo 1.
Sp. Barracas 3—Independiente 0.
El Rosedal A 5—Barracas Unión 0.
El Rosedal B 2—Wilde 1.
River Plate A 1—River Plate B 0 (competencia).

PEDESTRISMO

LA GRAN PRUEBA MARATON DE AYER

Organizada por nuestro colega "La Razón", se llevó a cabo ayer la gran prueba pedestre de Maratón, obteniendo el siguiente resultado final:
1o. Adolfo Sánchez (C. P. Dorando, de Chile), en 2 h. 59 m. 44 1|5 s.
2o. E. Marín (C. P. Argentino), en 3 h. 12 m. 3|5.
3o. Miguel Soto (C. P. Argentino), en 3 h. 15 m. 1|5.
4o. Carlos Lucioni (C. P. Velocidad y Resistencia), en 3 h. 17 m. 14 s.
5o. S. Bacarese (C. P. Argentino).
6o. L. Castellini (C. P. Argentino).

EL TIEMPO

La temperatura continúa bajo lo normal, llegando la mínima ayer a 4.1 grados, a la 1.15 a. m.; la máxima fué de 11.2 a a las 2.25 p. m.
El cielo permaneció nublado gran parte del día y el sol alumbró durante 22 minutos.
A las 8 a. m. y 2.8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes:
Presión atmosférica, 759.6, 769.7, 770.4; temperatura del aire, 8.3, 11.0, 9.4; humedad relativa, 71, 61, 71; forma de las nubes, KS, KS, KS.; nebulosidad, 8, 10, 8; dirección del viento, S., SE., S.; velocidad 14, 18, 3.
Anoche, a las 8, el tiempo estaba bueno, seminublado y frío en toda la república. Lluvias ligeras han caído en la costa sudoeste de Buenos Aires.
Prevalecen vientos principalmente del cuadrante sur en Buenos Aires y el litoral; en puntos como en las regiones del centro del sur, la dirección es del norte y en muchos puntos reina calma.
La temperatura había bajado en casi todas las provincias. Anoche estaba varios grados bajo la normal, lo mismo en todas las regiones.
La presión atmosférica está alta en todas las regiones y en las provincias está muy uniforme, estando el barómetro marcando 770 a 772 mm. en casi todas partes al norte de Río Negro.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Se encuentra estacionario en Itá-Ibaté y Paso de la Patria. Creció algo desde ayer en Itatí. Probablemente continuará creciendo.
Paraguay. — Seguirá aumentando despacio.
Paraná. — Estacionario hoy frente a Corrientes, aguas abajo de dicho lugar seguirá disminuyendo.
Uruguay. — Permanecerá más o menos estacionario en el trayecto comprendido entre Barra Concepción y Monte Caseros. Creció considerablemente desde ayer en su curso inferior, debido a la marea en el Río de la Plata.
De la Plata. — El nivel del agua será en general, hoy lo mismo que ayer. La máxima de ayer fué 1m.80 y la mínima 0m.29. Bajará mañana.
Limay. — Quedará estacionario en su estado bajo.
Agrio. — Ha bajado algo desde ayer cerca de Las Lajas. Volverá a subir.
Neuquén. — Sigue disminuyendo muy despacio.
Negro. — Idem, idem.
Colorado. — Casi estacionario. Bajará algo mañana.

CORREO

A un reservista (Buenos Aires) — Mande datos concretos.

Conmemorando la "Fiesta de los Trabajadores", se acordará 20 o|o de descuento a todo pedido que acompañe este aviso. — Obras "METODO HELLER".

Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. **TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS.** Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 centímetros, con 501 páginas. **PRECIO, $ 6.**

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES. El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1|2 x 18 1|2, con 352 páginas, lujosa encuadernación. **PRECIO, $ 3.**

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA. Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1|2 x 21 1|2 centímetros, encuadernado o impreso en cartulina fina. **PRECIO, $ 1.**

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL. Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. **PRECIO, $ 1.**

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 centímetros, bien encuadernado. **PRECIO, $ 3.**

50 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD. Aplicados al comercio, industria, agricultura y administración pública. **PRECIO, $ 2.**

ARITMETICA PRACTICA RAZONADA. Muy útil a todos. **PRECIO, $ 1.**

Estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, con o sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república. — Nota: Las obras "METODO HELLER" llevan solamente la firma del autor.

Pedidos al autor: **A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" — Corrientes 3735 — Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la rpública.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000. . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto.	. $ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.065.080.—
Fondo de reserva .	"	48.056.837.92
Primas a cobrar . .	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días.	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAG. ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Sehat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Profesionales

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. **Uruguay 83**, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — **Callao 539.** — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — **Iriarte 1737**, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — **Corrientes 2385**, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — **Billinghurst 1580.**

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — **Lavalle 1665**, U. Telef. 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — **Talcahuano 1042**, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3282, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — **Libertad 282.** Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — **Santa Fe 1329 — ROSARIO** — Teléfono 3465.

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — **Cangallo 1372** — U. T. 4025, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: **Talcahuano 417** (1er. piso), U. Telef. 4066, Libertad.

Dr. Néstor González Iramain

ABOGADO

Trasladó su estudio a **Lavalle 1184** (6o. piso), U. Telef. 8418, Libertad.

ALFREDO VADONE

Escribano. — **Corrientes 633**, U. T. 5558, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1460. — Juan Iturraghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 46 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 663 TALLERES

EL ARROZ CLASE MARCA "GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 16
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 365

A. Cabezas
CALLE SARMIENTO 522 al 562 ENTRE FLORIDA y S. MARTIN. B. AIRES

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana **Faja Leonard**, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard, que se remite gratis.
577 ESMERALDA 577

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

HERNIAS
QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el Catálogo Dorat, que se remite gratis.
577 ESMERALDA 577

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Imprenta
Lotito & Barberis
138 BALCARCE 138
UNION TELEFONICA 2340 (Avenida)

Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXIV — Número 3544. Buenos Aires, Martes 15 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

PEDAGOGIA PEDAGOGICA Y PEDAGOGIA SOCIAL

CARTA ABIERTA

Señor presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo: Ignoro qué razones, sea de orden técnico o financiero, han inducido al consejo de educación a no hacer uso sino del tercio de la partida de cinco millones y medio para la creación de nuevas escuelas, pero, dadas sus manifestaciones públicas y explícitas al respecto, ellas han de ser, seguramente, respetables y positivas. Réstame tan sólo deplorar que las nuevas escuelas se limiten a unos sesenta mil niños, cuando hay en este momento, en el conjunto de la república, al menos medio millón que no han recibido ni podrán recibir más adelante educación alguna por falta de capacidad escolar; y cuando nuestra población entre seis y catorce años crece, por el momento, a razón de más de cuarenta mil por año. Todo esto creo haberlo demostrado con cifras auténticas e intergiversables, como ha de saberlo; y fluye de ello que el verdadero progreso que pueden realizar las 643 escuelas a crearse sólo representará un avance real en unos veinte a veinte y cinco mil niños, relativamente al incesante incremento natural de su número. Conociendo sus sanos propósitos, espero, por lo tanto, que más adelante, y en cuanto ello le parezca materialmente posible, tratará de utilizar en una mayor medida la cantidad autorizada por el presupuesto para instalación de nuevas escuelas. Quedan muchos días de labor disponibles hasta el 31 de diciembre.

No mueve, pues, a esta carta el hacer reproches al consejo, sino el enviarle unas palabras de estímulo — con toda la sencillez y libertad con que puede ser tratada una cuestión de interés público —, en la santa labor que ha emprendido el consejo, de parte de un ciudadano que, sin título de especialista, tiene, sin embargo, algún derecho a ser escuchado, por la colaboración que, dentro de su capacidad y de su radio de acción, ha aportado a esa obra.

Se ha pretendido hace unos meses que no se necesitaban más escuelas, sino únicamente perfeccionar las existentes, con el argumento de que la cifra real de analfabetos de 14 años es insignificante, y que ella demostraría que "nuestra maquinaria escolar está ya bastante diseminada en el territorio de la república". Supongo que tanto a usted como a todos sus colegas del consejo les interesa muy poco la fabricación mecánica de "alfabetos" para las tablas censales, y sí les interesa conseguir que haya el mayor número posible de argentinos educados, y lo mejor educados posible, para bien de sí mismos y de la sociedad de que forman parte.

Se acaba de oponer ahora, en contra de la creación de nuevas escuelas en la capital, un argumento más serio y acompañado de ideas muy plausibles en sí mismas. En esto y en lo que sigue me refiero a la carta abierta del señor Pizzurno, un educacionista cuya obra respeto, y que he leído con simpatía.

Haciendo una crítica inteligente de las graves deficiencias de todo orden de nuestras instalaciones escolares y de la verdadera enormidad que significa recargar con más de cuarenta y hasta sesenta educandos a un maestro de primer grado — ¿es que realmente ocurre? —y aludiendo a las para mí manifiestas y lamentables lagunas de los actuales programas y métodos, demasiado académicos y librescos, se dice: lo que hay que hacer es gastar los recursos disponibles en mejorar los edificios y la educación; más espacio, menor recargo de alumnos por aula, baños y cocinas escolares, talleres de manualidades, colonias de vacaciones, etc. Todo eso es muy bueno; más todavía, muy necesario, a mi entender. Pero, aparte de que no sería posible dar tal destino a la partida de cinco millones, lo que encuentro malo, es que se pretenda mejorar la calidad de la educación a expensas de la cantidad. Y a eso equivaldría no crear las escuelas que usted se propone, y reducir la edad de la obligación escolar, cerrando al mismo tiempo las escuelas para los niños de seis años. Esto último me parece que sería una iniquidad, no sólo desde el punto de vista social, sino hasta desde el pedagógico más estricto.

La población entre seis y catorce años aumenta en la capital en unos ocho mil niños por año; y aunque se eliminara a los de seis años, el incremento anual del grupo así reducido sería en poco inferior. Se necesitan, pues, al menos unas doscientas aulas nuevas por año para no retroceder. Y si se quiere absorber el remanente de los niños que no pueden educarse por falta de escuelas, se necesitan muchas más.

¿Eliminar a los niños de seis años por razones pedagógicas?... La vida diaria nos enseña, y la psicología y la pedagogía nos lo demuestran, que entre los cinco y seis años se produce un despertar casi violento del deseo de conocer; y al mismo tiempo se desarrolla una actividad mental y física tan intensa que, por lo inexperta, exige imperiosamente ser orientada por una sólida disciplina. Y la considero la más difícil de todas las disciplinas, la que más capacidad reclama de parte del encargado de aplicarla; la que no se impone por medio de la brutalidad; la más firme y, sin embargo, la más suave y amorosa. La disciplina que no sabe realizar sino un sentir de madre, regulado por un pensar de maestro. Por eso, el ideal sería para mí, en las secciones de grado de niños de seis años, diez niños en torno de una mesa brillante y florida; y abrochando la guirnalda de cabecitas, una maestra joven; sencilla y luminosa, de manos ágiles y suaves, con una pequeña boca sonriente y un gran corazón maternal. Pero, mientras no podamos instalar a Utopía, ¿hemos de cerrar las escuelas para esos niños?... ¿Hemos de ordenarles, en nombre del dogma pedagógico, o de los requisitos del aula perfecta, o en consideración al bienestar — altamente respetable, por cierto — de los maestros de primer grado, que se contenten, para su inocente y ávida curiosidad y su cándida impulsividad de pájaros, con las enseñanzas de la calle y los juegos en ella o en un patio... las más de las veces de conventillo?

Que en las aulas de primer grado de la capital se amontonan en ensalada niños de seis a diez años... ¿Es eso posible, doctor Gallardo? Entiendo que la mayoría de sus escuelas tiene más de dos secciones de primer grado. Sería, pues, una negligencia indisculpable tolerar mezclas de edades cuando se puede, sin mayor dificultad, hacer una clasificación bastante estricta uniformando las edades por sección. ¡Pues no es exacto que haya en las escuelas de la capital un gran número de niños de 8, 9 y 10 años en primer grado inferior!

No basta conocer muchas escuelas, ni siquiera el haber vivido mucho tiempo y con amor entre ellas para estar bien enterado al respecto, así como no basta vivir observando a ojo una ciudad todo el número de años que se quiera y con la mayor asiduidad que se quiera para conocer, ni aproximadamente, el grado de riqueza, de morbilidad o de criminalidad entre sus habitantes. Es indispensable para ello la investigación estadística, como usted sabe.

Y bien: la estadística nos demuestra, metódicamente llevada, tres cosas igualmente interesantes. La primera: que la edad a que concurren los niños a las escuelas de la capital es notablemente precoz. La segunda, correlativa de la primera y la más interesante para el caso: que **la casi totalidad de los educandos del primer grado inferior es de 6 a 7 años de edad**, y el número de los de 8 años o mayores que pueda haber en sus aulas, tiene que ser insignificante. La tercera: que hemos estado en error todos los que creíamos hasta ahora — yo lo he creído también en parte — que es pequeña la proporción de los niños que llegan al cuarto y al quinto grado (siempre en la capital).

La precocidad escolar, ante todo. Analizando las tablas de los alumnos clasificados por edades para 1914 y 1916, que he conseguido por orden suya de la oficina de estadística del consejo, encuentro que son los grupos más numerosos los de 6, 7, 8 y 9 años. En las escuelas fiscales, ellos eran en 1916 nada menos que 92.662 sobre el total de 162.466. **Había en ellas más educandos de seis que de diez años.** ¡Y se pretende que se les eche a la calle!

No dispone el consejo de cierta estadística, que me permito recomendarle como muy necesaria y que me parece fácil de llevar: clasificar por edades a los alumnos de cada grado. Pero creo que podemos llegar a conclusiones muy aproximadas comparando la inscripción por edades con la inscripción por grados. Lo he hecho en dos formas, ambas igualmente demostrativas. En 1916 se inscribieron por primera vez en primer grado inferior 35.665 niños; y como los de 6 años son forzosamente primeros inscriptos, debemos contar entre ellos a los 21.256 de esa edad registrados en el mismo año. No quedan, pues, para el primer grado inferior, **sino 14.409 primeros inscritos de más de 6 años** (casi todos éstos deben ser de 7 años). Por otra parte, los alumnos de ese mismo grado eran en total 48.856, y los niños de 6 y 7 años sumaban 45.951. No debe llegar, pues, a tres mil — **menos de uno en cada diez y seis** — el número de los mayores de 7 años en primer grado inferior. Aplicando el mismo método para el superior, encontramos que en él no podemos admitir razonablemente, como promedio, sino once mil niños de más de ocho años sobre su total de 32.217 alumnos: las dos terceras partes son de ocho años de edad. Son, pues, bastante homogéneos de suyo en la capital.

No es esto solo. Comparando para el año del censo (1914) la inscripción escolar por edades con la población total respectiva, encuentro que **el sesenta por ciento de los niños de seis años estaba inscrito en alguna escuela en la capital.** Mientras que de los niños de 12 años, lo estaba solamente el 63,3 por ciento, y de los de 13 años el 47,5. La conclusión es patente: los padres de esta ciudad quieren que sus niños asistan a la escuela desde que cumplen los seis años. Hacen muy bien. ¿Y el estado, que en las repúblicas es un servidor de la voluntad colectiva, iba a desconocerla cuando ella es tan evidente?

En parte han de quererlo esos padres para que sus hijos lleguen a los 12 y 13 años con la educación primaria más completa posible, desde que vemos decrecer considerablemente — en un tercio — la inscripción relativa a los 13 años. La causa no me parece difícil de encontrar: el deseo de que ganen cuanto antes un salario.

El último punto que he mencionado es también muy interesante, pero accesorio en el caso. Me limitaré a adelantar las conclusiones a que he llegado: probablemente alcanza al cuarto grado un sesenta por ciento, si no una proporción mayor de los alumnos de las escuelas de la capital, y al quinto grado un cuarenta por ciento. Es halagador para el verdadero "patriotismo argentino". Lástima grande que en el conjunto de la república la situación sea muy diferente, especialmente en cuanto a las escuelas rurales en su jurisdicción... Pero, doctor Gallardo, prepárese a una demanda creciente de bancas en los grados superiores, a medida que comiencen a echar pluma los cien mil que hay ahora en primer grado. ¡No se van a ir hasta que les crezcan un poco las alas!

Prosiga, pues, en buena hora el consejo, con todo ánimo, en su obra de extensión escolar — somos forzosamente, y seguiremos siéndolo por mucho tiempo, país de cultura **extensiva**, en todo sentido — sin descuidar por eso las muchas mejoras internas urgentemente requeridas, dentro de los medios disponibles. Dentro de los medios disponibles... Cada peso dedicado a lo que no sea absolutamente indispensable es un peso robado a lo indispensable, a lo mucho indispensable que falta. Procediendo con este criterio, el consejo puede realizar grandes mejoras en la enseñanza sin aumentar en un centavo su costo medio, aunque crea lo contrario la buena voluntad insaciable de pedagogos demasiado excesivamente pedagogos. Mi convicción se funda en la comprobación de muchas dilapidaciones que no tienen a mi entender la menor disculpa, y en este hecho: el consejo cuesta a la nación, en conjunto y por alumno, más de lo que cuesta por alumno el conjunto de las escuelas primarias de los Estados Unidos, con edificios incomparablemente mejores y con un instrumental muy superior. Y en Alemania las escuelas primarias son mucho, pero mucho más baratas, de ser completos los datos que tengo.

Y siga en buena hora el consejo escuchando a los pedagogos, pues saben muchas cosas buenas cuando son verdaderos pedagogos, siempre que no pretendan hacer de nuestra educación primaria la más cara del mundo, cuando estamos tan distantes de ser el país más rico y más todavía, de ser el más democrático. Hasta por deber de su profesión, deben los pedagogos del consejo pensar y sentir con un amplio espíritu público. Abrales, pues, señor presidente, las ventanas, para que miren el horizonte y mediten ante el crepúsculo... e invítelos a sacarse las anteojeras, si las llevaran... ¿quién de nosotros puede creerse libre de ellas?...

Y piense en los maestros, señor presidente, en todo lo que ellos deben al país por virtud de las funciones que asumen, y en todo lo que el país les debe en cambio, y no les da, en gran parte por dar demasiado a los maestros de bufete o de campanillas, sean de oro de ley o de hojalata. ¡Pero funde y siga fundando, entretanto, más y más escuelas!

Me es grato saludarle con mi más distinguida consideración.

Augusto BUNGE.

REDACCION

El trabajo a domicilio

El anteproyecto presentado por el senador del Valle Iberlucea y el diputado Giménez a la comisión interparlamentaria encargada de reglamentar el trabajo a domicilio, tiende a resolver, dentro de la precisión posible, la compleja cuestión, cuya importancia y gravedad nadie discute.

La labor en los pequeños talleres domiciliarios o a cargo de una o de varias personas de la misma familia, se realiza, por virtud de su misma índole, en condiciones tan deplorables en cuanto a la higiene y a la remuneración, que justifica plenamente y hace indispensable la intervención del estado para poner remedio al mal.

No es ya la literatura sentimental lo que provoca el interés por la situación de tanta gente sometida a un bárbaro régimen de trabajo: es la investigación que en la estadística se precisa lo que, dando la certidumbre del pavoroso problema, exige la adopción de medidas eficaces para su resolución científica y humana.

Los pocos estudios conocidos en nuestro país son — a pesar de sus deficiencias — tan sugerentes, que han determinado la creación de la comisión interparlamentaria, a fin de que, sobre la base de las informaciones recogidas, proyectara una legislación adecuada.

La Vanguardia acogió oportunamente en sus columnas los informes parciales que en distintas industrias señalaban la bárbara explotación de los obreros domiciliarios, especialmente de las mujeres costureras de registro y de ropa blanca, y por su parte realizó investigaciones que llevaron a resultados coincidentes.

La situación internacional, que ha afectado profundamente la producción en todas partes y ha hecho más numerosa la legión de los desocupados, determinando la reducción de los salarios y encareciendo las subsistencias, ha repercutido también, y más intensamente, en el trabajo a domicilio, haciendo más miserable el nivel de vida de miles de familias obreras.

Y que el mal se agrava de día en día lo indican las cifras de la mortalidad en esta capital, que daban para un período reciente un aumento general sobre igual período del año anterior, y entre las causas originarias, muy acentuado para la tuberculosis.

Es indudable que el trabajo a domicilio ofrece la mayor contribución a esa estadística de mortalidad.

La necesidad de la legislación que reglamente la forma y condiciones en que esa tarea se ha de realizar es, pues, ahora más premiosa que nunca. Y el anteproyecto de los legisladores socialistas debe merecer la atención inmediata del congreso.

Al dar él un carácter nacional a la reglamentación tiene en cuenta la extensión del problema, que comprende a muchos centros industriales del litoral y aun del centro y norte de la república. Y si en algunas partes el trabajo domiciliario no abarca proporciones considerables, en cambio existe la explotación inicua en talleres religiosos, asilos y cárceles, a los que el proyecto involucra en la denominación común.

Un aspecto fundamental, sin duda el más importante, de la labor realizada en el hogar o en los pequeños talleres, es el relativo a la higiene — capacidad del local, ubicación, servicios anexos y clase de industria que ocupa—; y sobre ello se establecen las necesarias condiciones para garantizar la salud de los obreros.

En cuanto al salario, su fijación debe ser determinada por las comisiones especiales que se estatuyen con ese fin, pero nunca podrá ser inferior al mínimo percibido — en el mismo tiempo y lugar — por un obrero de capacidad media en la industria que produzca igual artículo u otro análogo.

La obligación de los registros, la inspección, las represiones a los infractores, las garantías para la percepción íntegra del salario, el pago en dinero efectivo y la intervención que se da a los propios obreros en el cumplimiento de las disposiciones proyectadas, son todos puntos del mayor interés, porque concurren a la eficacia de la ley.

Sería ocioso insistir en la urgencia de esta legislación especial. Ella interesa aun a los propios obreros de los grandes talleres y fábricas, porque la labor a domicilio es efectivamente una competencia ruinosa que hace bajar sus salarios o impide su aumento.

El congreso tiene en el presente período una oportunidad de demostrar que es un valor efectivo del sufragio libre, sancionando esta ley de carácter social, tan humana como realmente patriótica. La circunstancia de que sea una comisión de ambas cámaras la que en breve despachará el proyecto, es otro motivo para no retardarla, pues abreviándose trámites con un despacho común, la sanción puede ser simultánea.

Esperemos que así sea.

La grave actitud de los diputados radicales

¿A QUE OBEDECE?

Ayer debió celebrar sesión la cámara de diputados, y no lo pudo hacer. A las 3.30 p. m. el libro de asistencia marcaba un número suficiente de diputados para sesionar, y por esta razón el presidente Demaría ordenó que se llamara a los representantes al recinto. Después de un campanilleo de veinte minutos el presidente anunció que algunos diputados que permanecían fuera del recinto impedían formar quórum. Un diputado indicó la conveniencia de que se les manifestara que los estaban esperando a fin de poder iniciar la sesión. El encargado de cumplir la orden fué el secretario González Bonorino, quien después de algunos instantes regresaba a la mesa sin haber conseguido convencer a los remisos. ¿Quiénes eran los que no querían entrar? ¿Por qué adoptaban esa actitud?

Hablaron en seguida algunos diputados conservadores y demócratas para hacer constar que eran los diputados radicales oficialistas los que habiendo concurrido a la convocatoria se retiraban sin entrar al recinto, impidiendo de esa manera que se efectuara la sesión. ¿Por qué los diputados radicales adoptaban esa actitud? "Estos ausentismos — dijo el diputado Mariano de Vedia — han podido justificarse cuando se hacían a nombre de la oposición; cuando el retiro de un grupo de diputados que no tenía la fuerza en su poder, y que no por eso abandonaba su propósito, echaba mano de tales recursos a fin de buscar por otros medios que se abriesen camino en la opinión general las ideas que ellos debían defender en la cámara. Pero aquí ¿qué es lo que se pretende? Los ausentes de las bancas tienen el poder, tienen la fuerza, hacen amplio uso de ella, y en el momento en que se les llama, en ese momento desaparecen, realizando un acto político cuyas consecuencias no es preciso apurar. Esto debe, evidentemente, tener un fin: los diputados amigos del gobierno que no llegan hoy a estas bancas, van a llegar algún día."

En realidad, la diputación radical dió ayer uno de esos espectáculos que impresionan: era al mismo tiempo doloroso y risible. Doloroso porque mostraba la pobre mentalidad política de un grupo parlamentario que está destinado a gobernar el país, y risible porque era una resolución infantil, que a la larga o a la corta no podía ni podrá evitar lo que fatalmente tiene que producirse.

Desde el mismo día en que se dictó el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires, o antes posiblemente, los diputados radicales sabían que ese decreto iba a ser combatido y que ellos debían necesariamente defenderlo. ¿No han podido preparar durante un mes los argumentos que sostuvieran la decisión presidencial? Y si estaban preparados para el debate, ¿por qué huyeron tan ridículamente y no afrontaron de inmediato la discusión?

Con la huída de ayer, los diputados radicales no han conseguido sino postergar por un día o dos el debate sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires, que cuanto antes se comience y más pronto se termine será mejor, pues dará margen a que la cámara entre a considerar los problemas y asuntos más urgentes e importantes.

La cámara en minoría resolvió sesionar hoy, desechándose, a pedido de los diputados socialistas, el empleo de la fuerza pública para compeler a los inasistentes. ¿Se mantendrán hoy los diputados radicales en la misma actitud de ayer? Esperamos que no. Tienen ellos en el congreso la responsabilidad de los actos del ejecutivo radical, a quien están ligados por la unidad de temperamento, de educación y de mentalidad. Y esa responsabilidad les obliga a afrontar — cuanto antes, mejor — el debate que, por decisión de la mayoría parlamentaria, se ha de producir inevitablemente.

¿O iremos acaso en camino de la dictadura?

Notas políticas

Comisionado a Jujuy—

En vista de los últimos acontecimientos políticos producidos en Jujuy, es casi seguro que el poder ejecutivo enviará un comisionado a esa provincia, cuya situación es adversa al partido del gobierno federal.

Manifiesto presidencial—

En la Casa Rosada circuló ayer con insistencia la versión de que el presidente de la república tiene resuelto subscribir un manifiesto que hará público el jueves de la semana entrante, dando a conocer al pueblo de la república las causas que determinaron al poder ejecutivo a enviar la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Parece que respondiendo a ese objeto los diputados radicales no concurrirán a la cámara hasta tanto el manifiesto se haya hecho público.

LA AGITACION AGRARIA EN SANTA FE

Informe de un funcionario — Arbitrariedades policiales — Protesta de los colonos de Irigoyen — Asamblea de agricultores — Noticias diversas de la F. A. A.

El conflicto agrario suscitado por la intransigencia de los terratenientes, que persisten en no acceder a las justas reclamaciones hechas por los colonos, continúa, por el momento, desarrollándose dentro de formas pacíficas.

He aquí las informaciones obtenidas ayer:

Rosario, 14 — El comisario de la Defensa agrícola de Firmat ha enviado a la capital federal un extenso informe en el que, después de hacer un estudio de los pasados movimientos de los agricultores y analizar las diversas causas determinantes, aconseja la adopción de ciertas cláusulas en los contratos, que se acercan en mucho a las que piden los colonos asociados.

—Debido a los abusos cometidos contra los colonos asociados de Irigoyen por el jefe político Cánepa y las policías a sus órdenes, los citados agricultores enviaron ayer al ministro de gobierno de la provincia, doctor Valdez, un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Señor ministro: Los que subscriben, miembros de la comisión directiva de "La Unión de los Colonos" en este distrito (Irigoyen) tienen a bien dirigirse a S. E. para protestar enérgicamente y pedir a la vez garantías para nuestras vidas e intereses amenazados directamente por los hechos incalificables del señor jefe político Cánepa, el cual se ha puesto incondicionalmente al servicio de los terratenientes para pretender obligarnos a trabajar en la forma que a ellos conviene, valiéndose a este efecto de prisiones arbitrarias, haciendo recorrer el distrito con sus policías armadas a winchester para amedrentar a los trabajadores, y ordenándonos, como lo hace el comisario Rosales, de estación Irigoyen, por mandato de Bernardo Calino, que nos dejemos de huelga y que trabajemos en seguida, porque de lo contrario "él nos arreglará".

Hoy, por ejemplo, hizo llevar preso, sin causa, el señor jefe político al colono Antonio Farrugia.

También persiguen al ex presidente José Núñez y a otros muchos.

Este estado de cosas, como S. E. comprenderá, hace insostenible nuestra situación de trabajadores, que no buscamos otra cosa que la legítima defensa de nuestros intereses, que es también el pan de nuestros hijos, contra el abuso y la explotación desmedida de los propietarios.

Invocamos la protección de S. E. y tenemos a bien saludarle con nuestra más distinguida consideración y respeto. — Por la comisión directiva, Pedro Francisco, presidente; Domingo Carosillo, secretario; Miguel Patricelli, tesorero."

—En la localidad de Fuentes tuvo lugar el sábado una gran asamblea de colonos, en la que hablaron varios compañeros sobre la necesidad de agruparse en potente organización.

A continuación constituyóse la sociedad de agricultores, nombrándose una comisión provisoria para correr con los primeros trabajos de organización y luego convocar a todos los colonos de la zona para elegir la comisión definitiva y las seccionales.

—La Federación Argentina hizo públicos los siguientes informes:

En Pinasón, un administrador de campo ha pedido al juez de paz de Arenales el desalojo de cinco colonos, llegando a 70 con éstos el número de los que están bajo la amenaza del desalojo en el citado campo.

Del Paraíso comunican que los colonos de aquella estación se presentaron en queja a un propietario haciéndole presente que el mayordomo de la colonia comete todo género de abusos con los agricultores, habiendo puesto en práctica los impuestos a la limpieza en las chacras. Además, — dicen — les obliga a guardar bajo techo la parte de cereales que corresponden a la administración.

Acerca del conflicto de los colonos de Carmen, llegan informes reservados que denuncian al mayordomo de la administración como causante de lo ocurrido, pues sus informalidades originaron la protesta de los agricultores.

Varias secciones del departamento General López han resuelto reunirse en San Urbano el día 21 del corriente, para discutir sobre asuntos relacionados con la huelga agraria.

LOS COLONOS DE CARMEN

El agricultor Buratovich, presidente de la Liga Agraria Argentina de Carmen (F. C. C. A.), ha enviado al diputado Juan B. Justo una carta (en la que dice que es inexacta la información publicada por los diarios "La Capital" y "La Prensa" según la cual los colonos de Carmen tendrían otro campo para trabajar.

Lo único que hay es que en la visita del jefe político, éste habló de un campo disponible y prometió a los colonos darles el viaje y demás gastos para que una comisión fuera a inspeccionarlo; pero hasta ahora no ha vuelto a aparecer el citado jefe, ni los colonos han recibido nada.

Son, pues, 141 las familias amenazadas de desalojo.



LOS COLONOS DE CARMEN, CON SUS FAMILIAS, REUNIDOS EN LA CHACRA DE BURATOVICH



LA INTRIGA QUE CIRCULA

En los últimos días, un órgano germanoargentino ha tomado a su cargo la tarea de sembrar la intriga en el seno de nuestro partido, ofreciéndose como portavoz de grupos o personas con el mismo entusiasmo con que desempeña su rol de heraldo del kaiser.

Como el órgano en cuestión no lo paga el público, ni se escribe para el público, resulta que la administración tiene la consigna de enviarlo gratis diariamente a los centros socialistas, en la esperanza — que debemos creer vana— de que éstos se constituyan en divulgadores más o menos voluntarios de la intriga interesada y baja.

CONGRESO

DIPUTADOS

Los asistentes e inasistentes

Publicamos a continuación la nómina de los diputados que asistieron a la reunión de ayer, la de los diputados que, habiendo concurrido a la citación, no quisieron entrar al recinto, y la de los que no asistieron con y sin aviso:

Diputados que concurrieron a sesión: Agote, Aldao, Arce, Avellaneda M. A., Avellaneda N. A., Barceló, del Barco, Barrera, Bonastre, Bravo, Bunge, Carrasco, de la Colina, Cornejo, Costa, Cúneo, Demaria, Dickmann, Echagüe, Escobar, Garzón, Jiménez, Hernández, Iturbe, Jaramillo, Jiménez Beltrán, Justo, López Buchardo, Maldana, Marchini, Martínez Zuviría, Massa, Mercado, Montes, Moreno J. A., Moreno R., Nogués, Padilla, Pagés, Paz, Pérez Virasoro, Pinedo, Puch, Redoni, Repetto, Rodríguez A., Rodríguez J. R., Salvatierra, Saravia, Saravia, Solari, de Tomaso, Uriburu, Varela, Vidart, Vedia, Videla, Zaccagnini, Zavalla.

Diputados que concurrieron a las antesalas y no entraron a sesión, todos éstos radicales: Aguirre D., Bonifacio, Cornet, Corvalán, Demarchi, Dufty, Gallo, Jerez, Lagos, Le Breton, Marcó, Melo C. F., Molina, Paiz, Pereira Iraola, Pradere, Reibel, Riu, Rodríguez C. J., Saguier, del Valle, Veiga, Zalazar.

Diputados ausentes con aviso: Castellanos, Silveti, Zavalía Guzmán.

Diputados ausentes sin aviso: Acosta, Aguirre R. M., Arancibia Rodríguez, Araya, Atencio, Berho, Caballero, Camaño, Carranza, Conite, Cordero, Correa, Frugoni Zabala, Galíndez, Garro Allende, Goyeneche, Iriondo, Lencinas, Melo L., Mihura, Oyanarte, Morán, Rojas, Salas Oroño, Solanet, Sosa, Usandivaras, Vaca Narvaja, Vergara, Anquín.

Comisión administradora de fondos y caminos

En la sesión de hoy el diputado Dickmann presentará la siguiente minuta de comunicación:

"La cámara de diputados invita al señor ministro de obras públicas a la sesión del lunes 21 del corriente o a la sesión subsiguiente, para que se sirva informar sobre el cumplimiento del artículo 8o. de la ley 5315 y sobre los decretos reglamentarios del mismo artículo."

Interpelación al ministro del interior

El diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Rodolfo Moreno (h.) fundará la siguiente minuta de comunicación:

"La H. cámara de diputados, a mérito de lo establecido en el artículo 63 de la constitución, resuelve: Hacer venir a su sala al señor ministro del interior para que informe:

1o. Por qué razones no ha cumplido el poder ejecutivo con los deberes que le impone el artículo 86, inciso 11, de la constitución;

2o. Cuáles son las hondas deficiencias administrativas que perturban la regularidad funcional del gobierno;

3o. Cuáles son las instituciones que le faltan al país, a juicio del poder ejecutivo, y

4o. Cuáles son las leyes que también faltan, a juicio del mismo poder ejecutivo."

Grupo parlamentario socialista

Ayer se reunió el grupo parlamentario socialista y resolvió iniciar las siguientes parlamentarias con los siguientes trabajos:

Interpelación al ministro del interior sobre aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

Interpelación al ministro de justicia e instrucción pública sobre infracciones a las leyes del trabajo.

Interpelación al ministro de obras públicas sobre inversión del fondo de caminos.

Interpelación al ministro de hacienda sobre la caja de jubilaciones y pensiones.

Solicitud de preferencia de los proyectos de pago de salarios, censo, ciudadanía y jubilación de ferroviarios.

Solicitud de informes sobre los bancos oficiales.

Varios proyectos nuevos importantes y reproducción de otros de años anteriores.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado para celebrar la primera sesión ordinaria.

LA GUERRA EUROPEA

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DEL OESTE. — INTENSAS REACCIONES ALEMANAS. — EXITOS FRANCOINGLESES. — LA GUERRA EN EL MAR. — HUNDIMIENTO DE BUQUES. — ECOS DE LA REVOLUCION RUSA. — DIMISION DEL GOBERNADOR MILITAR DE PETROGRAD Y DEL MINISTRO DE GUERRA. — HUELGA DE CONDUCTORES EN LONDRES. — 10.000 OBREROS, ENTRE HOMBRES Y MUJERES, SE ADHIEREN AL MOVIMIENTO. — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

LAS REACCIONES ALEMANAS. — SUS RESULTADOS

PARIS, 14. — Informaciones recibidas del frente francés anuncian que éste sufrió nuevamente fuertes ataques en tres puntos diferentes.

"El enemigo empleó medios materiales y efectivos considerables sin poder impedir el triunfo completo de la defensiva francesa.

Los alemanes fueron en todas partes rechazados y perdieron una gran cantidad de muertos, heridos y prisioneros.

Los ataques se repitieron especialmente en Chemin des Dames, hacia la altiplanicie de Craonne, posición de una importancia única en la región, cuya pérdida el enemigo no quisiera estar obligado a reconocer.

El general B... en "Le Petit Journal" se declara convencido que cuando la inutilidad de los esfuerzos para reconquistar esa posición sea reconocida, el único partido que les quedará a los alemanes será el de recular 3 o 4 kilómetros al norte de Chamouille Sainte Croix.

Los duelos de artillería fueron muy violentos entre el Somme y el Oise."

PARTE FRANCES

PARIS, 14. — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Hubo el acostumbrado cañoneo en el conjunto del frente.

"Esta mañana unas fuertes patrullas de reconocimiento que intentaban abordar nuestras líneas en diversos puntos al nordeste de Vauxaillon, al oeste de Craonne, en la cota 108, cerca de Sapineul en la Campaña y al sudeste de Nauroy. Todos los ataques fracasaron completamente bajo nuestros fuegos y las pérdidas del enemigo fueron considerables tomándose, además, prisioneros."

INCURSIONES ALEMANAS RECHAZADAS

LONDRES, 14. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Varias incursiones efectuadas por el enemigo durante la noche al nordeste de Epehy y al norte de Oppres fueron rechazadas por nosotros.

Durante la noche avanzamos en el frente de Arras."

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO.

ROMA, 14. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"En el frente del Trentino, durante el día de ayer, hubo duelos de artillería en la meseta de Asiago.

Aviones enemigos intentaron con insistencia reconocimientos en el valle de Sugana, que fueron impedidos por nuestra vigilancia aérea.

Destacamentos enemigos fueron rechazados en las inmediaciones de Paneveggio (valle Travignolo) y sobre las pendientes de Costabella (valle San Pellegrino).

En el frente juliano el bombardeo asumió ayer una intensidad mayor.

Nuestras artillerías mantuvieron bajo la violenta acción del fuego de sus baterías las líneas defensivas y centros enemigos. Se señalaron incendios detrás de las posiciones adversarias.

Al sudeste de Gorizia incursiones hechas por nuestras patrullas dieron por resultado la toma de unos 130 prisioneros, y dos ametralladoras intactas con abundantes municiones.

La lucha aérea fué más viva que de costumbre.

Una escuadrilla enemiga arrojó bombas en la zona de Aquileia, causando desperfectos en la basílica y museo arqueológico de la ciudad.

En el Isonzo, después de un brillante combate, dos aviones enemigos fueron derribados por nuestros aviadores."

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 14. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En los frentes rusogaliztiano y rumano la situación no ha cambiado.

Nuestra artillería en dirección a Kuvel derribó un aeroplano alemán.

En el frente del Cáucaso, los kurdos, después de un encarnizado combate, rechazaron a una compañía rusa al sur de Erzingan, cerca del monte Kelerkami.

Rechazamos una tentativa de ataque emprendida por los kurdos en las cercanías de Belumier, al sudeste de Erzingan.

En el frente de Mesopotamia, destacamentos bajo la presión de fuerzas turcas superiores se retiraron a la margen izquierda del río Diala".

AMERICA Y ALEMANIA

LA LEY DE ESPIONAJE

WASHINGTON, 14. — El senado aprobó por 77 votos contra 6, la ley de espionaje.

Después suprimió la enmienda relativa a la prohibición de emplear cereales para la elaboración de licores, la cual ya está comprendida en la ley concerniente a los víveres.

LA MISION FRANCESA

WASHINGTON, 14. — Después de su visita a Baltimore, la misión francesa que presidió el ministro Viviani llegó de regreso a esta capital.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS EN PORTUGAL.

LISBOA, 14. — Ha sido prohibida la elaboración de dulces y confites.

El gobierno ha tomado precauciones para que sean dispersados todos los grupos que se formen durante la noche con el fin de evitar que las panaderías que no fabricaron pan sean asaltadas.

LA MISION INGLESA

WASHINGTON, 14. — El ministro Balfour y la mayor parte de la misión inglesa llegaron a esta capital.

ESTACION RADIOTELEGRAFICA CLANDESTINA.

WASHINGTON, 14. — El gobierno de Costa Rica descubrió y desmontó una potente estación radiotelegráfica situada en Heredia.

Se cree que los alemanes se sirvieron de ella para recibir importantes mensajes.

La estación ha sido descubierta en una propiedad del ex gobernador de la provincia de Heredia, señor Rodríguez, amigo íntimo del ex presidente González y de su consejero el súbdito alemán Kumpel.

La revolución rusa

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA.

PETROGRAD, 14. — La renuncia del ministro de guerra señor Gutchkoff, es motivada por la intromisión del consejo de soldados y obreros en los asuntos del ejército y de la marina, amenazando así la defensa, libertad y hasta la existencia de Rusia.

PETROGRAD, 14. — El ministro de guerra, general Gutchkoff, presentó su dimisión.

RENUNCIA DEL GOBERNADOR MILITAR DE PETROGRAD.

PARIS, 14. — Según informaciones telegráficas recibidas esta mañana por los diarios de esta capital, el gobernador militar de Petrograd, general Kornilloff, presentó la dimisión de ese cargo.

Tanto la dimisión del general Kornilloff como la del general Gutchkoff se atribuyen a desavenencias que habrían tenido con el consejo de los delegados de los obreros y de los soldados.

DESMENTIDO DEL COMITE DE OBREROS Y SOLDADOS

La paz por separado.

PETROGRAD, 14. — Se anuncia en forma oficiosa que el consejo de soldados y obreros desmiente el rumor de que favorece un armisticio. Al contrario, el consejo se ocupa precisamente en redactar un llamamiento a los soldados, demostrándoles el peligro de una paz por separado y de la fraternización con el enemigo.

La guerra en el mar

NOMBRAMIENTO EN EL ALMIRANTAZGO BRITANICO.

LONDRES, 14. — En la sesión de hoy de la cámara de los comunes se anunció los siguientes nombramientos en el almirantazgo:

El almirante Jellicoe para primer lord naval, asumiendo además el título de jefe del estado mayor naval.

El vicealmirante Oliver para miembro del departamento del almirantazgo con el título de segundo jefe del estado mayor naval.

El contraalmirante Alexander Duff, que dirigía el servicio de los submarinos, para miembro del departamento del almirantazgo, con el título de subjefe del estado mayor naval.

El contraalmirante Halsey para tercer lord naval del almirantazgo, en reemplazo del vicealmirante Tudor, el cual será próximamente nombrado comandante en jefe de la estación naval de China.

¿COMBATE NAVAL?

MADRID, 14. — Telegrafían de Castellón de la Plana que desde la costa fué oído el rumor de un combate naval en alta mar.

Se cree que se trataría de un duelo entre algún submarino y algún buque de guerra o mercante armado.

UN DESMENTIDO

LONDRES, 14. — Un boletín del almirantazgo desmiente oficialmente un radiotelegrama de Berlín que pretendía que el crucero inglés "Cordelia" había chocado con una mina resultando seriamente averiado.

VAPOR INGLES HUNDIDO

MADRID, 14. — Telegrafían de Castellón de la Plana que un submarino alemán hundió el vapor inglés "Zanont".

Tres de sus tripulantes perecieron ahogados y los restantes se salvaron.

El "Zanont" desplazaba 6.000 toneladas.

DESEMBARCO DE SOBREVIVIENTES

Los náufragos del "Gorizia"

MADRID, 14. — Se anuncia que en un puerto del Levante desembarcaron los náufragos de un buque que fué torpedeado por un submarino.

Parece que entre los sobrevivientes se encuentran algunas víctimas del crucero que sostuvo ese barco con el submarino antes de ser hundido por él.

NUEVA YORK, 14. — Hoy llegaron a este puerto los tripulaciones de los vapores norteamericanos "Nockingham", "Vacuum" y "Littlemystery", y uruguayo "Gorizia".

Los marinos del "Gorizia" declaran que el submarino que hundió a su barco los bombardeó con un cañón que tenía montado en el puente, a una distancia de menos de diez millas de las costas inglesas, y continuó cañoneándolos aún después que el comandante del "Gorizia" hizo señales anunciando que el barco se había detenido.

El submarino disparó más de cuarenta cañonazos en dirección del "Gorizia".

LOS SOBREVIVIENTES DEL "ORAN"

MADRID, 14. — Sólo se salvaron 18 de los 495 pasajeros del vapor-correo "Orán". Los sobrevivientes marcharon para Francia, siendo objeto de una entusiasta despedida y vitoreándose a Francia y a España.

El capitán Got, que en otro viaje anidó a un submarino, se escapó disfrazado, ganando la playa a nado.

BUQUES FRANCESES HUNDIDOS

PARIS, 14. — Se anuncia oficialmente que los submarinos enemigos hundieron 17 buques franceses durante los meses de febrero, marzo y abril.

Nueve buques consiguieron eludir los ataques de que fueron objeto.

Todos los buques mercantes que estaban armados lograron substraerse a los ataques de los submarinos.

Los buques patrulleros, hidroaeroplanos y buques mercantes armados, sostuvieron cuarenta y un combates con submarinos.

UN DESMENTIDO AL GOBIERNO ALEMAN

LONDRES, 14 — El gobierno alemán, con fecha 13 del actual, radiografió el siguiente comunicado:

"El crucero británico "Cordelia" chocó con una mina en la parte norte del canal entre Inglaterra y Escocia, y según publica el diario "Neue Zuricher Nachrichten", fué remolcado hasta Barrow gravemente averiado".

Al publicar ese especimen de veracidad oficial alemana o de alto valor del servicio de informaciones de Alemania, los diarios ingleses se dicen autorizados para declarar que ni el "Cordelia" ni ningún buque de ese tipo chocó con una mina entre Irlanda y Escocia, y que ningún buque británico sufrió graves averías ni fué remolcado a Barrow.

EL TORPEDEAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES

MADRID, 14 — El gobierno, refiriéndose a la tramitación de las reclamaciones a Alemania por el torpedeamiento de buques españoles, se ha negado a hablar hasta tanto cada caso no haya sido completamente terminado.

Otras noticias de la guerra

HUELGA DE CONDUCTORES EN LONDRES

10.000 hombres y mujeres intervienen en el movimiento.

LONDRES, 14. — Diez mil hombres y mujeres empleados en los autoómnibus se declararon en huelga.

EN OBSEQUIO DE JOFFRE

PARIS, 14. — Se ha constituído un comité de notabilidades del departamento de los Pirineos Orientales para ofrecer al mariscal Joffre una espada de honor y un bastón de mariscal.

REYES DE PASEO

LONDRES, 14. — Los soberanos salieron anoche para efectuar una visita a los condados del norte y del noroeste de Inglaterra.

Esta mañana inspeccionaron una de las más grandes usinas de municiones del Reino Unido.

APERTURA DE UNA EXPOSICION DE MUESTRAS

PARIS, 14. — La exposición de muestras, organizada en vasta escala en la explanada de los Inválidos, fué solemnemente inaugurada esta mañana por el presidente Poincaré, quien iba acompañado por los ministros de obras públicas, M. Desplas, y de instrucción pública M. Steeg.

PRISIONEROS Y MATERIAL DE GUERRA ALEMAN

NUEVA YORK, 14. — El corresponsal de la Prensa Asociada en el cuartel general francés telegrafía las siguientes cifras autorizadas:

"Las tropas francoinglesas se apoderaron entre el 9 de abril y el 12 de mayo de 49.579 alemanes, de los cuales 976 oficiales, 444 cañones de grueso calibre y de campaña, 943 ametralladoras y 386 cañones de trinchera."

DESTRUCCION DE UN ZEPELIN

LONDRES, 14. — El almirantazgo dió a la publicidad un boletín oficial redactado en los siguientes términos:

"Nuestras fuerzas navales destruyeron esta mañana en el mar del Norte un globo dirigible enemigo, tipo zepelín".

LONDRES, 14. — El almirantazgo anuncia que el zepelín que fué destruído esta mañana en el mar del Norte era el "L. 22".

INTERVIU AL EX PRESIDENTE DE LA BARRA

PARIS, 14. — Entrevistado por un redactor de "L'Echo de Paris" el ex presidente de la República de Méjico señor de la Barra, afirmó que la gran mayoría de la opinión pública de Méjico simpatiza con Francia y su noble causa. Dijo también que desde que la prosperidad industrial del país va a depender de la ayuda económica de Francia y que el pensamiento francés formó el pensamiento mejicano.

El señor de la Barra añadió que estima que el mantenimiento de las excelentes relaciones con los Estados Unidos es una condición necesaria para su desarrollo, y terminó declarándose partidario resuelto de la intervención de Méjico al lado de los aliados, puesto que todos los votos se dirigen a Francia, a la que admira y ama y cuyo triunfo definitivo está asegurado para el mayor bien de la humanidad.

COMUNICADO SERBIO

SALONICA, 14. — Un comunicado oficial del gobierno serbio anuncia:

"En la región de Dobropolye nos apoderamos de varias otras trincheras enemigas.

Por la noche rechazamos dos violentos contraataques del adversario, a quien infligimos severísimas pérdidas.

Hicimos numerosos prisioneros y tomamos no importante botín."

ECOS DE LA MANIFESTACION DEL "TROCADERO"

Comentarios de "Le Temps"

PARIS, 14. — El diario "Le Temps" subraya la amplitud y alcance de las manifestaciones de que dan fe telegramas que llegan de la América del Sud.

El señor Paul Adam, comentando la fiesta que se llevó a cabo en el "Trocadero", escribe:

"Después de haberse puesto de relieve la potencia, voluntad y energía de los libertadores y creadores de patrias felices, preconiza el agrupamiento de latinos de América y de Europa.

La unión de las fuerzas latinas del Atlántico es perfecta, y el destino, que convocó desde hace tres años a todos sus soldados en un mismo frente, hizo flamear juntas todas sus banderas de Europa, salvo la de España, incluyendo también la de los Estados Unidos.

La mayor parte de las potencias de la América latina se inclinan hacia la política del Brasil, que poniéndose a la cabeza, tomó decididamente un partido admirable y escribió en su historia una de las horas más bellas.

Francia bien sabe que toda causa latina satisfacerá los deseos de la élite latina, quien en su simpatía hacia ella, pujará para que el porvenir sea una realidad de su vigor.

La unión en el Atlántico de Inglaterra y América del Norte y del Sud y Europa latinas, será saludable para la humanidad liberal, con la condición de que el progreso civilizador, con toda su fuerza mayor del mundo, sea puesto definitivamente, con seguridad al servicio del derecho."

EL IMPERIO DEL TERROR

Siguen las persecuciones de socialistas

COPENHAGUE, 14. — Una información recibida de Berlín anuncia que el diario "Lokal Anzeiger" dice que fué arrestado un radical socialista, prominente de esta capital, bajo la acusación de traición, por distribuir panfletos aconsejando la huelga para el 1o. de Mayo.

Las autoridades alemanas encaran la persecución de los líderes del partido nombrado, comprendido sus miembros en el Reichstag, con motivo de la actividad huelguista que ejerza.

FERROCARRIL DE BAGDAD Y SAMARA

LONDRES, 14. — El corresponsal de un diario inglés telegrafía con fecha 3 del actual desde Bagdad diciendo que ahora los trenes circulan desde Bagdad y Samara, situada a 70 millas de esa ciudad al noroeste.

Los turcos en el curso de su retirada habían destruído algunos viaductos, pero la línea fué rápidamente reparada.

Esta mañana el vapor "Mijidieh" partió para Bassora con el primer contingente de pasajeros, llevando a bordo 700 civiles.

En el embarcadero hubo grandes escenas de alegría, pues la mayoría de esos civiles estaba separados de sus familias desde el principio de la guerra.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento de un senador

ROMA, 14. — Comunican de Nápoles que falleció el senador del reino señor Barracco.

ESPAÑA

Banquete a los delegados franceses y belgas. — Palabras de Melquíades Alvarez.

MADRID, 14. — La Liga internacional de defensa de los derechos del hombre obsequió con un almuerzo a los delegados franceses y belgas.

El jefe de los republicanos reformistas españoles, señor Melquíades Alvarez, pronunció un importante discurso en el que dijo que "la guerra ha sido la piedra de toque de la conciencia universal" y agregó "que cree que el partido reformista será pronto el ideal de la democracia".

Vapor embarrancado

MADRID, 14. — Informan de Alicante que el trasatlántico italiano "Re Vittorio", mientras remolcaba al velero de la misma nacionalidad "Santa Anna", embarrancó en la isla de Tabare.

El "Re Vittorio" se dirigía a Buenos Aires.

La suspensión del mitin intervencionista.

MADRID, 14. — El gobierno ha justificado la suspensión del mitin intervencionista que debía llevarse a cabo en Vizcaya por la necesidad de atender los casos imprevistos de las leyes.

Ha dispuesto que este asunto sea discutido en las cámaras.

Movimiento obrero

LA HUELGA DE SIERRAS BAYAS

Sigue el movimiento de huelga por la conquista de la jornada de 8 horas.

La oficina de colocaciones del departamento de trabajo, convertida en una agencia reclutadora de traidores para ahogar los movimientos de la clase obrera, enviará hoy a Sierras Bayas medio centenar de carpinteros.

Anoche nos visitaron dos obreros que trabajaban por cuenta del F. C. S. en la construcción de vías en Sierras Bayas, los cuales dejaron el trabajo porque les querían enviar a traicionar la huelga, a pesar de trabajar para otra empresa.

Esos dignos obreros dan la voz de alerta a los trabajadores de esta capital para que nadie acepte trabajo mientras dure la huelga, advirtiendo que en la localidad citada no existe ninguna comodidad, a tal punto que teniendo muchos que alojar obreros, los tuvieron que hacer dormir acampados en carpas en estos días de intenso frío.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal, en Méjico 2070.

SASTRES Y COSTURERAS

La C. A. de este sindicato se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Belgrano 1426.

OBREROS EN TABACO

La C. A. de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8 p. m., en su local, Méjico 2070, a objeto de tratar asuntos de suma importancia.

OBREROS EBANISTAS

Organizada por esta sociedad, se realizará el viernes 18 del corriente una conferencia, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Senra Pacheco, sobre temas de organización gremial.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Conferencia de propaganda. — Organizada por esta sociedad, tendrá lugar mañana, a las 8.45 de la noche, en su nuevo local, Estados Unidos 1..., una conferencia a cargo de dos compañeros, quienes hablarán sobre "Organización gremial" y "La jornada de 8 horas".

EN UNA FABRICA DE BOTONES

Explotación inicua. — En la calle Riglos 477 existe una fábrica de botones, propiedad del súbdito francés Gastón Cazes y del alemán conocido por don Enrique, donde se explota en la forma más indigna a los obreros y a los menores que en ella se ocupan.

La jornada de trabajo es de 10 y más horas, con sólo una de descanso a medio día, y los salarios son de $ 0.70 a $ 0.90 para mujeres que deben estar durante todo el día pulido sobre piedra de esmeril pequeñas piezas, lo que hace que tengan continuamente los dedos lastimados. La despreocupación patronal es tanta que no hay en el establecimiento una... quín.

El jornal de los menores varía entre $ 0.60 y 1.00. Otros trabajan a destajo, percibiendo $ 0.1... cada gruesa de botones.

La fábrica no está en condiciones de funcionar.

En una pieza de 4x4, en hacinamiento, trabajan 12 operarias. Existe un solo water-closet para todo el personal y permanece en un desaseo. Funcionan motores sin permiso y sin resguardo alguno, lo que pone en peligro la vida de los obreros y obreras.

Sería bueno que inspectores municipales y del departamento del trabajo visitaran este establecimiento para cerciorarse de si posee patente y de lo demás que dejamos expuesto.

Y los obreros víctimas de la avaricia, no deben olvidar que en la unión gremial reside el mejoramiento de sus deplorables condiciones de trabajo.

LOS FERROVIARIOS

Entrevista con el presidente de la república

Una comisión de ferroviarios, acompañada del secretario de la Federación Obrera Ferrocarrilera, ciudadano F. Rosanova, visitó ayer al presidente, señor Irigoyen, a objeto de hacerle entrega de una solicitud pidiendo el indulto del obrero Avelino Zapico.

La delegación obrera informó luego al primer magistrado de la situación en que viven y trabajan los empleados del riel y, especialmente, del notable atraso con que viene recibiendo sus sueldos el personal de los ferrocarriles del estado.

El señor Irigoyen declaró terminantemente que hoy mismo daría las órdenes correspondientes para que se abonaran los sueldos en los ferrocarriles indicados.

ATENEO POPULAR

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 8.30, en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1760, se realizará una conferencia sobre los antecedentes de la revolución rusa desde 1860, la que estará a cargo del profesor Moisés Kantor, del museo de La Plata. La entrada es libre.

Oficina química nacional de Tucumán

Por resolución del poder ejecutivo se ha dejado sin efecto el decreto de 22 de marzo de 1915 que autorizó el funcionamiento de la oficina química nacional de Tucumán anexa a la oficina química provincial de dicha ciudad.

Desde la fecha la citada oficina funcionará independientemente de toda repartición extraña y bajo la superintendencia de la oficina química nacional de la capital, conforme lo dispone el decreto de 10 de marzo de 1898.

Con tal motivo se ordena se entregue por tesorería general, previa intervención, al director de la oficina química nacional de Tucumán la suma de 2160 pesos que el presupuesto en vigor acuerda para el año en curso con destino al pago de gastos de oficina y laboratorio, de cuya inversión rendirá cuenta oportunamente a la contaduría general.

Noticias varias

Aviso — El ciudadano Carlos Pascali nos comunica que, hallándose enfermo, no podrá cumplir por ahora los compromisos de conferencias que tiene contraídos.

Centro de la 18a. — Se ruega a los afiliados que no hayan llenado el libro pasen por secretaría, pues de lo contrario serán dados de baja. Igualmente se ruega a los ciudadanos que estén atrasados en la tesorería.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

La huelga de obreros del frigorífico Uruguayo.—Se adhieren al movimiento los de la compañía Swift. — La controversia periodística Batlle-Mihura.

MONTEVIDEO, 14. — Sigue en pie la huelga de obreros de los frigoríficos "Uruguayo". Hoy se declararon en huelga los de la compañía Swift.

En Montevideo existen ya cinco mil obreros que se han adherido al movimiento huelguista, cuyo total alcanza a 5.000. Se enviaron tropas de línea al Cerro, pero se hace innecesario, dada la actitud pacífica de los huelguistas.

—Ha interesado al público la polémica periodística suscitada entre los ciudadanos Mihura y Batlle y Ordóñez sobre militarismo.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Introducción de moneda metálica — Respondiendo a una consulta formulada por la aduana de la capital en el sentido de establecer si la ley 10.220, que fija un gravamen del 5 o|o a las mercaderías libres de derechos, comprende a la moneda metálica, el ministerio de hacienda ha declarado que la moneda metálica cuya introducción se ha exonerado de todo requisito por el artículo 119 de las ordenanzas, no está sujeta al derecho del 5 o|o que fija la ley mencionada.

El ministerio considera que la ley 10.220 impone un derecho de 5 o|o a las mercaderías liberadas de ellos, exceptuando de este gravamen, entre otras, a las que tuvieran la franquicia en virtud de leyes especiales; que a este respecto, las ordenanzas de aduana, código aduanero y no ley impositiva, constituyen una de las leyes especiales a que se refiere la 10.220; por lo tanto, y así como no alcanza el nuevo gravamen a los efectos que introducen los agentes diplomáticos en virtud de los arts. 250 a 252 de las ordenanzas, tampoco la moneda metálica está comprendida en la nueva imposición, atento la circunstancia de gozar de una franquicia consagrada por una ley especial.

Fabricación de licores — Por decreto de ayer el poder ejecutivo resolvió modificar el artículo 18 del decreto reglamentario de la ley 9470 sobre reconocimiento de mermas en las licorerías.

Se acuerda por esa resolución una tolerancia en más del 50 por ciento sobre el movimiento general de las fábricas de licores por categorías, tolerancia que se refiere a las mermas producidas entre inventario e inventario, los que deberán practicarse en lo sucesivo a los efectos del reconocimiento de las mermas con intervalos de tres a cuatro meses.

Fábricas de energía eléctrica — Por decreto del poder ejecutivo, se exonera del impuesto de patente por el año en curso a las fábricas de energía eléctrica concesionarías del alumbrado público de Castex y Quemú Quemú y la municipalidad de Intendente Alvear.

Límites con Chile — El gobierno de Chile ha enviado una nota al ministro de relaciones exteriores dando cuenta de que se ha destruído el hito erigido en el cabo del Espíritu Santo, Tierra del Fuego.

La comisión argentina de relevamiento de hitos colocados por la comisión arbitral inglesa ha comprobado que han desaparecido, destruídos por las aguas, los que fueron emplazados al sur del río Manso y al norte del río Pico, y que ha sido removido el que estaba sobre el río Rufea, en el paralelo 52.

Se ha comprobado igualmente que la pirámide del río Correnleufu no está enfrente de la embocadura del río Encuentro, como dispone el laudo arbitral, sino seis kilómetros al este, aproximadamente.

Los gobiernos de la Argentina y de Chile convinieron mandar verificar la ubicación de ese hito y reponer los que han desaparecido, por una comisión mixta de los dos países.

El gobierno argentino designó, de su parte, al ingeniero Alvarez, comunicándolo al de Chile, el que hasta ahora no ha hecho el nombramiento de su técnico.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Hoy, de 7.30 a 9.30 p. m., clase de confección, a cargo de la señorita Varela, en el local social.

—A la hora de costumbre, clase de francés.

Aspirantes al ingreso del primer año de la escuela normal de profesores. — Reunidos en el salón de actos públicos de "La Prensa" han resuelto constituir una comisión de estudiantes encargada de gestionar ante el ministro la pronta apertura de los cursos.

Forman la comisión los siguientes estudiantes: presidente, José Pidal; secretarios, Juan Goudorome y Angel Láraga; vocales: Grabiel Vivanco, Francisco Cruz, Raúl J. Bemlhy, Enrique Malmiesta, Pedro Viccio, Francisco Muscolchi y S. Somanto.

Biblioteca "Juan Jaurés" — Azcuénaga 252. Ha mejorado su sala de lectura para el público en general en la forma siguiente:

Lunes: lecturas comentadas; martes y jueves, lectura; viernes, curso universitario de física.

Instituto Alberdi — Hay clases nocturnas gratuitas de las siguientes materias, para mujeres y varones: francés, inglés, caligrafía, taquigrafía, aritmética, álgebra, geometría, dibujo, física, química, teneduría de libros, electricidad, radiotelegrafía, telégrafo Morse, dactilografía.

La inscripción está abierta desde el 15 de mayo hasta el 1o. de junio, de 6 a 8 p. m., avenida Montes de Oca 495.

Museo escolar Sarmiento (Charcas 1081) — Mañana, a las 4.30 p. m., dará una conferencia la señora Antonieta C. de Renauld, directora de la escuela de niños débiles del parque Lezama, sobre el tema "Cinematógrafo educativo para niños".

Después de la conferencia se exhibirán las cintas "Caperucita blanca" y "La escuela de niños débiles", preparadas bajo la dirección de la conferenciante.

Exámenes libres — El consejo nacional de educación ha concedido un último plazo, improrrogable, hasta el 24 del corriente, para los que deseen rendir exámenes libres de 1o. a 6o. grados.

Después de esa fecha no se dará curso a solicitudes en tal sentido. Las solicitudes deben ser presentadas en la inspección técnica general, Rodríguez Peña 953, hasta el día indicado.

Tribunales

Los contratos de prenda agraria — Privilegios de éstos — En el juicio seguido por la Rumely Produts Company contra José Muccichini, sobre cobro ejecutivo de $ 1.970,93 m|n. provenientes de un contrato de prenda agraria, la parte actora solicitó se librara oficio al ministerio de agricultura para que por intermedio del director agrícologanadero se reinscribiera el contrato celebrado con el demandado el 6 de abril de 1915, que de acuerdo con la disposición legal venció el 6 de abril del corriente año, a fin de evitar cualquier cuestión al respecto y la caducidad del privilegio del crédito emergente del contrato de la referencia.

En primera instancia el juez no hizo lugar a lo solicitado, y apelada la resolución del inferior, la cámara comercial en su acuerdo de ayer ha resuelto el punto, estableciendo que el privilegio de que goza el crédito garantido por la constitución de un contrato de prenda agraria sólo dura dos años a contar desde el día de la inscripción del último (art. 4 ley 9644) en el registro respectivo, y los efectos de éste caducan por el simple vencimiento de dicho plazo.

Si la conservación de privilegios en toda su integridad depende, pues, de una inscripción susceptible de producir efectos y si éstos desaparecieran "ministerio legis" por el transcurso de un término dado, la facultad del acreedor para pedir la reinscripción al vencimiento de aquél y mientras dura el juicio respectivo es indiscutible y resulta a falta de texto expreso en la ley especial del principio general que consagra el art. 505, inc. a) del código civil y de la aplicación de los destinados a regir situaciones análogas (art. 3151, código citado).

Por ello, y porque la iniciación del juicio ejecutivo carece de influencia con relación a los fines que persigue el recurrente, toda vez que el privilegio no puede conservarse por virtud de él (argumento del art. 3876 del código civil), se revoca la resolución apelada.

Demanda contra el gobierno de la nación — El juez de lo federal doctor Anchorena, por la secretaría Leguizamón, ha resuelto el juicio promovido por la sociedad anónima Caja Internacional Mutua de Pensiones contra el gobierno de la nación, por devolución de la suma de pesos 400.000 pagados de más por esta sociedad en concepto de multas.

El juez en su sentencia hace lugar a la demanda y condena al gobierno nacional a devolver la suma reclamada, más los intereses, sin costas.

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado el proceso seguido por homicidio por imprudencia a [illegible] Pelaez, absolviéndolo de culpa y cargo.

—El juez doctor Racedo falló el proceso que por lesiones se le seguía a Juan Zupo y Vicente Frisone, condenando al primero de los nombrados a 4 1|2 meses de arresto y absolviendo de culpa y cargo al otro.

—El juez doctor Seré dictó los fallos siguientes:

Martiniano Lema, por atentado a la autoridad, condenándolo a 1 año y 10 meses de prisión.

—Isaac Brejensky, por hurto; le condena a 2 1|2 años de prisión.

—El juez doctor Martínez dictó sentencia en el proceso que por defraudación se le seguía a Víctor de Niepló, condenándolo a 3 meses de arresto.

Excepción del servicio militar acordada — El juez de lo federal doctor Saúl [illegible] ha acordado la excepción del servicio militar al ciudadano Roque [illegible].

Crónica del delito y hechos diversos

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Dos heridos

Un incidente sangriento se desarrolló en la cantina situada en la calle Pavón 3701. En este hecho fueron protagonistas Antonio Laroca y los hermanos José, Vicente, Antonio y Leonardo Dacunto, los que habían bebido alcohol con exceso.

El primero de los nombrados, después de unas breves palabras que cambió con los últimos, hirió con un cuchillo a Antonio en la región glútea. Los hermanos de éste, al ver lo ocurrido, atacaron al heridor, quien sufrió lesiones en el rostro. La policía de la sección 20a. puso fin a la gresca.

Dacunto se halla en el hospital Ramos Mejía, y Antonio, junto con los demás, se encuentra en la comisaría de la sección aludida.

Empleado ejemplar — En la tarde de ayer el ciudadano Enrique Valverde, en circunstancias en que procuraba entrar a la cámara de diputados a fin de presenciar la reunión anunciada, fué de pronto detenido por el empleado de la casa Vicente Vázquez, quien no le permitió el acceso. Valverde, al protestar, fué agredido por Vázquez, quien le aplicó un puñetazo en el rostro, causándole una hemorragia nasal.

A pesar del hecho, la policía dejó en libertad al peligroso empleado.

Riñas y heridas. — En el inquilinato de la calle Saavedra 526, a raíz de un cambio de palabras, Luis Benejurti lesionó con una lámpara a su concubina Antonia Defelipos y a una hija de ésta, Matilde Guido de Martínez.

Benejurti se encuentra detenido en la comisaría 8a.

Robos y hurtos. — En la comisaría 33a. ha denunciado Severo di Gianas, domiciliado Cucha Cucha 2064, haber sido víctima de un robo de alhajas y ropas, por valor de 400 pesos.

Se practican las averiguaciones pertinentes y se ha dado aviso del hecho al juez doctor Benítez.

—Manuel Fraga (hijo) denunció en la sección 31a. que mientras viajaba en la plataforma de un tranvía de la empresa Lacroze, le fué hurtada, en la calle Cabildo y Deheza, la suma de 64 pesos, por autores desconocidos.

—En circunstancias en que se hallaba ausente de su domicilio, Alvarez Thomas 3477, Acacio Loó fué víctima de un robo de ropas, dinero y alhajas cuyo monto se eleva a 418 pesos.

La comisaría 31a., donde fué formulada la denuncia correspondiente, instruye el sumario de práctica.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

El asunto de Zárate — Ayer, el jefe de policía interino, teniente coronel Hermocid, resolvió suspender por el término de quince días, sin goce de sueldo, a los dos oficiales que estuvieron encargados de la comisaría de Zárate el día 1o. de Mayo, fecha en que se produjo el desbande de la conferencia clerical en el referido pueblo.

Como se recordará, el Círculo de Obreros de Zárate, dirigido por el cura local, señor Torcelli Massa, organizó una conferencia para el día 1o. de Mayo a la tarde, y en los carteles anunciadores se invitaba a concurrir al pueblo en general, "y en especial a los socialistas".

De acuerdo con el pedido, los socialistas concurrieron, y cuando el señor Samperio, que ocupaba la tribuna, empezó a descolgarse en improperios contra los socialistas, éstos pidieron tribuna libre.

Entre tanto, un chico levantó un cartel que decía "¡Laseyte!", razón por la cual los dirigentes del acto se lanzaron sobre el chico con el propósito de golpearlo. El intendente, señor Güerci, que no sabemos por qué estaba al lado del chico, se dispuso a defenderlo. Intervino entonces la policía ordenando bajar el cartel e impidió que se formara otra manifestación, como asimismo que continuara en el uso de la palabra un orador que a una cuadra del lugar había levantado nueva tribuna.

Ahora bien; no obstante haber explicado esto al ministro de gobierno de la intervención nuestro corresponsal en La Plata, que fué el orador designado para hablar el 1o. de Mayo en Zárate, y que por esa razón presenció los hechos que relatamos, se suspendió a los oficiales.

No sabemos por qué a la clerigalla puede haberle hecho tanta roncha el nombre de "Laseyte".

¿Quién fué Laseyte?, se preguntarán nuestros lectores.

Nada del otro mundo; fué un cura como cualquier otro, como su sucesor quizás; pero que siendo vicario del pueblo de Zárate, tuvo la debilidad, según voz pública, de faltar, atraído por la carne, a sus votos de castidad; y como el pobre no encontró mayores de edad sació sus apetitos con menores. En fin, "debilidades humanas", por las cuales no tiene que alarmarse la clerigalla. Y esto es más cierto aun, si se recuerda que la justicia lo absolvió, y que las autoridades eclesiásticas lo volvieron al mismo pueblo: prueba ello que el delito no era considerado grave; luego, repetimos, no hay razón para alarmarse, cuando aparece un pequeño cartel con el nombre del humilde fraile.

Por otra parte, lamentamos que el interventor, señor Cantilo, empiece tan temprano a inmiscuirse en la defensa de las cosas frailunas. Esto es muy sistemático, y viene a demostrarnos que desgraciadamente la memoria de los muchos "Laseytes" que hubo en la provincia continuará sepultada, siéndole prohibido a todo el mundo rememorar a esos "calumniados" frailes que han hecho sus felonías tan chabacanamente, que todo el mundo se permitió enterarse de ellas.

Nuevos comisarios — Ha sido designado comisario para Lomas de Zamora el ciudadano José García, que hace varios años había dejado de pertenecer a la repartición policial luego de haber desempeñado el puesto de comisario de la sección 1a. de La Plata.

—La jefatura de policía ha dispuesto que pase a continuar sus servicios a La Plata el comisario señor Arturo Giró, que actuó al frente de la comisaría de investigaciones de Avellaneda, siendo reemplazado por el de igual clase señor Arturo Casalins, procedente de Bahía Blanca.

—Ha sido reemplazado de su puesto de comisario de la sección 3a. (Lanús), partido de Avellaneda, el señor José A. Surella, por el señor Juan Pena, recientemente reincorporado a la policía con cargo de comisario.

La distribución de semillas — Ayer, en el ministerio de obras públicas, se fijó la nómina de los agricultores que han recibido semilla del gobierno provincial.

Son éstos los agricultores de Chasicó, Pombuta, Baratavich y Ascasubi.

Cooperativa de consumos — El directorio de "La Proveedora Platense" de esta ciudad ha invitado a sus asociados y vecinos de La Plata para asistir a la conferencia de propaganda sobre cooperación que se realizará hoy martes, a las 8.30 de la noche, inaugurando con ese acto su nuevo local social, situado en la calle 1 núm. 493.

Sobre "Cooperación" harán uso de la palabra los miembros del directorio ciudadanos José M. Lemos y José P. Bailiño.

Teatros y conciertos

LA COMPAÑIA DEL COLON

A bordo del "Regina d'Italia" y "León XIII", atracados a nuestro puerto anteayer y ayer, respectivamente, llegaron los coros, orquesta, cuerpo de baile y algunos de los principales elementos de la compañía lírica que actuará este año en el teatro municipal.

Los elementos restantes hanse embarcado ya; los que llegarán a ésta en la primera quincena del mes próximo.

Probablemente, el domingo 21 se inaugurará la temporada con "El caballero de la rosa", de Strauss.

NACIONAL

Esta noche estrena en el Nacional la compañía Vittone-Pomar la revista "Quo Vadis?", de C. Schaeffer Gallo, a la que ha puesto música el maestro Payá. Se trata de una revista cómica, en que alterna lo serio y lo aparatoso y en la cual tomará parte toda la compañía Vittone-Pomar, que ha ensayado cuidadosamente el libreto y la partitura.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad cooperativa "Ideal de los Confiteros" — Con esta denominación se ha constituído en esta capital una sociedad cooperativa destinada a elaborar toda clase de productos del ramo de confiteros y a comprar otros necesarios que no estén al alcance de poderlos elaborar, con el fin de venderlos directamente al consumidor.

El capital social estará formado por acciones de 100 pesos pagaderas en cuotas. No podrán ser accionistas personas que no sean del ramo. Ningún asociado podrá tener más de 50 acciones.

La primera comisión interina organizadora ha sido formada por los socios siguientes: presidente, Juan A. Rodríguez; vice, Manuel Gestoso; secretario, Francisco Alonso; tesorero, Marcos Rojo; pro tesorero, Emilio Marino; vocales: Serafín Valledor, Aquilino Fernández y Santiago Gastón.

Esta comisión invita a todas las personas del ramo a ingresar en la sociedad cooperativa, pudiendo al efecto solicitar datos y estatutos en la secretaría, calle Querandíes 4258.

Organización de una Cooperativa de consumos en Villa Ballester. — Se invita a todas las personas que simpaticen con la idea de fundar una cooperativa de consumos en la localidad a concurrir a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Juan Jaurés".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto biblioteca, informe de los delegados al III congreso extraordinario, proyecto de oficialización de oradores.

Centro de Villa Urquiza — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en Bauness 2621. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro Obrero (sección 10a.) — Asamblea, hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, ídem de la comisión de fiesta, circular de la 20a.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea, mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de socios, renovación de la C. A., informe de los delegados al III congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, informe de la C. A., ídem de los delegados al III congreso extraordinario del Partido, ídem de la comisión reformadora de los estatutos del Partido.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 3a. — Mañana, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe delegado al III congreso extraordinario, informe de la C. A.

Centro de la 18a. — En su local, Canning 871, realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados al III congreso extraordinario, informe y renovación de la C. de biblioteca. Segunda convocatoria.

Centro Nuevos Mataderos — Realizará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe delegado al congreso e informe de la C. B.

Centro Caballito Norte — Continuación de la asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, integración de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Pichincha 423. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la C. A.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" —Realizará asamblea en el local Independencia 2189, mañana, a las 8 p. m. O. del D.: segunda convocatoria, reintegración de comisiones, aplicación del artículo 8, nombramiento de delegados.

J. S. de la 6a. — Hoy, asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, integración C. A., el C. de H., nombramiento de un revisor de cuentas, ídem delegado al C. P. R. del Trabajo.

Coro Socialista de la 19a. — Pueyrredón 1772. Reunión de la comisión organizadora mañana, a las 8.30 p. m.

Se reciben inscripciones todas las noches, en la secretaría, de 8 a 10 p. m.

J. S. "1er. Voto Socialista" — Muñecas 832. Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, a fin de tratar sobre la conveniencia de reorganizar la juventud en la sección 15a.

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea, mañana, a las 8.30 p. m., en Lambaré 1128. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A. y de biblioteca, informes de los delegados y comisión de fiesta, estatutos de la biblioteca y del Centro, revisor de cuentas.

J. S. de Belgrano — En su local, Cabildo 2259, realizará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes, asuntos gremio y periódico, integración de la C. A.

Subcomité S. "La Lucha" — Realizará asamblea en su local, Costa Rica 4151, el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes.

Comité pro reglamentación del trabajo— Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes sobre la campaña a realizarse, memoria. Local, Méjico 2070.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Subcomité "La Aurora" (Sección 4a.) — Hoy martes, en el cine Brown, calle Almirante Brown 1278, se realizará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca social. La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge y versará sobre "Nuestras escuelas".

Centro de Nueva Pompeya — Realizará una conferencia mañana, a las 8 p. m., en su local social. Sobre "Organización gremial" hablará Luis E. Recabarren.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Efectuará una conferencia contra la guerra mañana, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Méjico y Entre Ríos, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Lorenzo Bitano, Juan Greco y Juan Ferlini.

Biblioteca "Ariel" — Efectuará una conferencia mañana, a las 9 de la noche, en el local social, Yerbal 471.

El ciudadano Mario E. Mañas disertará sobre "Significación y factores de la guerra". Entrada libre.

J. S. de Belgrano —Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por A. Castiñeiras sobre "La revolución rusa y la acción socialista en la 3a. Duma", en su local, Cabildo 2259.

Centro Caballito Norte — El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia en Espinosa 1241. Orador: Luis E. Recabarren. Tema: "Imperialismo y democracia".

Centro de cultura "Trabajo" — Mañana, a las 8.30 p. m., dará en su local, Jujuy 223, una conferencia sobre "Socialismo y la guerra", a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Santos Lugares — Este Centro efectuará asamblea hoy martes, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido.

Bernal—Celebrará asamblea hoy martes, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Caseros — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso.

San Martín — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, asunto de un afiliado.

Temperley — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al congreso.

Villa Domínico — El Centro Socialista local efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m., en su local social. O. del D.: campaña pro abaratamiento de la vida.

Vicente López —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de las comisiones del Centro y biblioteca para tratar la organización de la fiesta.

Ameghino — El Centro realizará asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso, circular de la Federación S. Bonaerense, renovación de la C. A.

Lomas de Zamora—Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior, con la misma orden del día.

CONFERENCIAS

Vicente López — El jueves, conferencia frente a la estación Bartolomé Mitre. Tema: "El Partido Socialista frente a la intervención a la provincia de Buenos Aires". Orador: ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Río Cuarto — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., ídem de la comisión de 1o. de Mayo, ídem del delegado al III congreso, asuntos varios.

Pampa Central

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Rosa de Toa. — Realizará asamblea extraordinaria el [illegible] a las 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado al congreso, reforma estatutos del Centro.

Notas agrícolas

Movimiento de las mangas. — Chaco. — Por General Piñedo F.C.C.N., departamento Campo del Cielo, cruzó una gran manga voladora de norte a sur, asentándose parte.

Tucumán. — Por el último informe remitido por esta seccional, se da a conocer que durante la semana pasada han sido inspeccionados los distritos Santa Rosa, Leales, Pacará, Ranchillos y Cruz Alta, habiéndose intensificado los trabajos de extinción en los primeros puntos.

En Ranchillos, donde las invasiones han venido de los campos ganaderos, ha sido necesario colocar una línea fija de barrera en salvaguardia de las importantes plantaciones de caña de azúcar. Dicha barrera alcanza una extensión de 15.600 metros, y con la ya extendida desde el Río Salí hasta las proximidades de Mancopa, puede decirse que quedan separadas las grandes invasiones de saltona del departamento Cruz Alta.

Los materiales distribuídos por concepto de arrendamiento y gratis, en los departamentos de Leales y Cruz Alta, alcanzan aproximadamente a 176.687 kilos.

Córdoba. — La seccional Río Cuarto informa que en los establecimientos San José, San Adrián, La Lagunilla, La Aguada y Del Carril, jurisdicción del distrito El Carmen, existen aún mangas de saltona que continúan combatiéndose empeñosamente, siendo de advertir que dicha invasión ha sido bastante disminuída.

Se ha comprobado asimismo que la magnitud de la plaga en los distritos Piedra Blanca y San Bartolomé va disminuyendo paulatinamente, considerándose libre de ella las zonas de Alpa Corral, Los Permanentes, Colonia San Francisco, El Cano, Río de los Sauces, Elena, Gigena y Baigorria, en donde se nota que algunos núcleos escapados a la destrucción transfórmanse en voladora.

Refiriéndose a la agricultura, el mencionado informe agrega que se ha dado principio a la recolección del maíz, el que promete dar buen resultado a pesar de haber sido sembrado fuera de tiempo.

Los campos arados y destinados al trigo se encuentran listos para recibir la semilla, y algunos colonos de la parte oeste y norte han iniciado ya la siembra.

CENTROS SOCIALES

Club social Nervia — La comisión directiva de este club activa los preparativos para el baile diurno que efectuará el próximo miércoles.

Los directores de la orquesta, Samuel y Bazán, preparan un novedoso y selecto programa.

La secretaría de este club nos comunica que los días miércoles 16 y jueves 17 del corriente efectuará bailes en el mismo salón, a las 12.30 p. m.

"Los rebeldes primitivos" — El sábado 19 de mayo efectuará, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, su tercer gran festival artístico y social, poniendo en escena por primera vez en este centro la obra en tres actos "Justicia de [illegible]", del laureado autor Martín Coronado, y a continuación la comedia en un acto "La cigarrera".

Terminado el espectáculo, se dará comienzo a un gran baile familiar, al que han prometido asistir numerosas familias.

"Los herederos del arte" — Efectuará una función y baile familiar el sábado 26 del corriente, en el salón Progreso de Almagro. Se representará el drama en dos actos "La quiebra" y la comedia en un acto "Negocio Nuevo".

Almafuerte — La comisión directiva ha quedado constituída así:

Presidente, José M. Vázquez; vicepresidente, José Morales; secretario, Emilio Frigeni; prosecretario, José de la Torre; tesorero, Juan Varela; protesorero, Juan Lago; inspector general, José Pischl; comisarios de órdenes: José Alvarez y Andrés Rodríguez; cobrador, Manuel Castro; vocales: Eduardo Segatta, Antonio Romay, José Carmona, José Morado, José Fernández, José Vidal, José Martínez, Angel Frigenti, Manuel García, Juan Fuentes, Carlos Espiñeira; contador, Alejandro Tisch; revisores de cuentas: Ramón Lourdro y José Lamé.

Cupido — Con fecha 1o. del corriente mes se ha constituído un círculo recreativo y cultural denominado "Círculo social Cupido".

Constituyen la comisión directiva de este círculo los siguientes miembros:

Presidente, Américo B. Gelis; vicepresidente, Elías Pérez; secretario, José Romeo Vigil; prosecretario, Saúl Galli; tesorero, Alfredo A. Galli; protesorero, Ignacio Albertoni; vocales: Marcelino F. Celis, Emilio T. Pérez, Horacio Ceballos, Mariano Berisso, José Sartoris, Facundo González; suplentes: Eloy Mirabels, Liberto Galli [illegible] y Roberto Svánsola.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFRECESE MATRIMONIO ENCARGADO de casa de departamentos, haciéndose cargo de todas composturas. Tiene excelentes certificados de donde ha trabajado. 25 de Mayo 550. V|17|5.

SE OFRECE UNA SEÑORA SERIA PARA todo trabajo. Dirigirse Guayanas 6076. V|17|5.

ECOS DEL CONGRESO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Lamento tener que distraer mi tiempo a tareas mucho más útiles e interesantes que comentar pequeñas miserias de antecocina del congreso extraordinario. Pero la insistente tentativa de envolver en ellas mi nombre — y ahora el de otros afiliados más — puede confundir las cosas y distraer la atención del Partido de la única cuestión de importancia positiva en este caso: si ha habido, como se dice, una "conjuración"—o como se quiera llamarla— para tomar como por asalto el Comité Ejecutivo, la dirección de LA VANGUARDIA y tal vez otros puestos, bajo pretexto de divergencias ocasionales de criterio.

El 1o. de mayo recibí una carta del ciudadano Rodríguez de Vicente en la cual se me exigía, con amenazas, y hasta fijándome plazo, una "explicación" de las palabras que le dirigí en el congreso. La amenaza consiste en las palabras textuales siguientes, del segundo párrafo: "En caso de que no creyera conveniente hacerlo así, me vería obligado a remitir, en forma de circular a todos los centros del Partido, los antecedentes del asunto, entre los que figura una declaración subscripta por afiliados conocidos en la que afirman haber sido llamados por usted a su casa para pedirles apoyaran su candidatura a la dirección de LA VANGUARDIA."

Ha sido, pues, una flagrante tentativa de extorsión, y con la amenaza de acusaciones falsas como medio. Eso inspira una repugnancia invencible a todo el que se respeta y está por ello dispuesto a afrontar las consecuencias de sus propios actos, e inhibe de tomarlo en cuenta. Además, es sugerente que la publicación se haga recién dos semanas después del congreso, pero a pocos días después de la carta mía dando a conocer ciertos hechos.

El cargo que trata de levantar Rodríguez de Vicente, después de dos semanas, no tiene a mi entender gravedad alguna en sí mismo, pero lo hice fundado en hechos. El 26 de abril a la tarde, cuando lo llamé a Pascali — esa vez sí lo llamé — para disuadirlo amistosamente de actitudes que pudieran hacerlo aparecer complicado en malos manejos, como lo he relatado en mi carta anterior, al advertirle a la salida otra vez mi resolución, me dijo que él por su parte no insistiría, pues apoyaría el nombramiento de R. de Vicente, que tendría el apoyo de varios delegados. Esto me lo dijo en presencia del compañero Gregorio M. Bechinsky, con quien estaba trabajando en ese momento. No le di importancia, pero me lo recordó la actitud de R. de Vicente y de la presidencia en el congreso al procederse a votar los proyectos de resolución. Hubiera agregado algo más con tal motivo, de habérseme permitido hablar, como comentario del alcance que esas actitudes me inducían a dar a la entrevista pedida por Pascali. Esas cuatro palabras mías sirven ahora de pretexto a una larga publicación, y ello me obliga a poner las cosas en su lugar con más detalle, ya que parece intentarse tapar con el harnero de mi nombre, y de otros nombres, la tormenta que se cierne sobre ciertas cabezas, atraída por ellas mismas con su propia conducta.

Debo ante todo declarar que me siento culpable de una falta, pero me considero excusado de ella por mi escaso conocimiento, muy explicable, de la mayor parte de los hombres que militan hoy activamente en el Partido, y la poca experiencia de su vida interna, que recién he empezado a conocer en el C. E. La falta cometida consiste en lo siguiente: haber aceptado la entrevista que me solicitara el ciudadano Pascali, haberlo escuchado y haberle contestado, no dando a la entrevista más alcance que el de un libre cambio de ideas que puede tener, a título exclusivamente personal, cualquier afiliado con otro. No he tenido presente que un parlamentario y un miembro del C. E. no son afiliados puros y simples cuando no están en funciones, aunque parezca lo contrario; no he estado armado de suficiente desconfianza de que las opiniones emitidas como simple particular— y hasta el hecho de aceptar una entrevista — pudieran ser tergiversadas y explotadas.

Como otra atenuante está el hecho de que, poco antes de terminar la conversación con Carlos Pascali, éste, al insistir yo en que estaba fuera de lugar todo cambio de personas por parte del congreso y aconsejarle que no planteara en él la cuestión — me había dicho que pensaba hacerlo —, me contestó que no había conseguido convencerlo y que la plantearía, agregando que estaba seguro de que habría mayoría favorable en tal sentido. Me dijo, al terminar, que "tenía el congreso en la mano". Esto me pareció una jactancia tal, dentro del Partido, con su impermeabilidad ya bien evidenciada a "combinaciones" y a caudillos, que me confirmó en la opinión de que Pascali hablaba exclusivamente por su cuenta, como se deducía de la forma en que inició la conversación, y que se fundaba en meras suposiciones. No di, pues, mayor importancia a sus palabras.

Pero ha ocurrido lo que debí creer posible, de tener más experiencia política. Todo lo que se afirma en la carta de Pascali a mi respecto es falso o está presentado en tal forma que lo falsea.

Lo es hasta que yo le pidiera telefónicamente una entrevista. He sido llamado por él, y dos veces en la misma mañana. Es imposible probarlo con otro testimonio que el del personal doméstico, pero es evidente la inverosimilitud. ¿Por qué iba a ocurrírseme llamar a Pascali con el motivo que pretende, aun de haber abrigado semejantes propósitos? ¿Acaso Pascali es "jefe" del Partido y puede distribuir sus puestos a voluntad? Además, si he conversado con él cuatro veces desde que lo conocí, en 1915, es mucho. De modo que tampoco tenía por qué llamarlo para hacerle confidencias.

En cambio, salta a la vista que Pascali, ese sí, podía tener algún interés en hablarme. Me dijo, y lo creí, que ese interés era enterarse de mi opinión sobre las resoluciones del congreso, ya que sólo había hecho constar por LA VANGUARDIA mi disidencia con los dos extremos. Pudo haber otro interés más positivo, pues he oído decir a compañeros cuyo testimonio responsable me merece entera fe, que Pascali les comunicó que voltearía al C. E. No queriendo saber nada con los parlamentarios firmantes de la declaración del grupo, no le quedaba de entre ellos más nombre que el mío, disidente, y cuya poca relación con él era cordial, que pudiera servir de salsa para una lista. Esto es evidente.

Además, recuérdese que yo me había ausentado todo lo posible en esos días —he dado las fechas — para poder trabajar tranquilamente, y tomé el tren casi en seguida de la entrevista con Pascali, volviendo el 26 a hora justa para la reunión del grupo y la sesión preparatoria. ¿Procede así quien busca votos para cualquier cosa?... No sólo porque no es ni ha sido nunca mi método, sino, en este caso, hasta por razones de orden personal, no podía desear lo que se me atribuye.

Igualmente falso es que yo haya llamado a Pascali para decirle lo que afirma. Sin embargo, en parte es exacto... pero hay que cambiar las personas: donde dice "yo" y "me", debe decir "él" y "le", e inversamente. De tomarse al pie de la letra esa versión, es el caso de preguntarse: ¿Dónde estamos? ¿En el Partido Socialista o en el conservador o cualquier otro parecido, donde hay jefes que dictan órdenes o instrucciones? No pertenecí jamás a otro partido que al socialista; él ha sido mi única escuela política. Fuí hasta los treinta y ocho años exclusivamente un hombre de estudio y un soñador constructivo, y creo haber demostrado seguir siéndolo como político. ¡Qué me importan tejemanejes!

En cuanto al C. E... ¿A qué podría yo desear suplantaciones? ¿Hacer "trabajos" a la criolla para conseguir la salida de hombres con quienes estoy de acuerdo casi siempre, para que fueran reemplazados por hombres que, salvo uno, he tratado muy poco, y en su mayoría son de otros modos de ver?

El testimonio que se agrega a la carta con la firma de Godoy es el del acompañante que me presentó Pascali como su cuñado y médico municipal de Lomas, no afiliado al Partido por ser esa municipalidad conservadora. Al testimonio de un cuñado no socialista, aparte de lo inverosímil de la versión de esa carta en sí misma, puedo oponer el de un secretario socialista, y bastante conocido, porque es militante activo. La verdad al respecto es la siguiente: Al contestar a Pascali, con motivo de lo relatado en mi carta anterior, que no aceptaría ser secretario general, y al darle las razones para convencerlo, ante su insistencia, de que era una resolución irrevocable — razones de principio, por considerar imprudente todo cambio que fuera hecho por el congreso extraordinario, y razones de orden personal, por creer muy bien desempeñado el puesto por su actual titular, y ser una carga que no estaba dispuesto a afrontar —, Pascali me dijo: "Entonces el secretario deberá ser Adolfo Dickmann... ¿Qué le parece?" Le contesté lo que era obvio: que tenía la mejor opinión de su capacidad, pero que dudaba mucho de que aceptara, pues, conociéndolo, suponía que pensaba como yo respecto de una renovación del C. E. en ese momento, sin motivo. Objetó que, aunque nada le hubiera dicho a Dickmann, pensaba que no podría rehusar si el congreso lo nombraba.

Ahora, en cuanto a los nombres "dictados", Pascali me mencionó una serie de nombres de su simpatía para miembros del Comité Ejecutivo — todo esto lo decía como opinión puramente personal, pues no había salido aún lo de estar seguro del resultado de las votaciones —; opiné desfavorablemente sobre algunos, y, al discutir eso, yo mencioné algunos nombres como ejemplos de que no faltan en el Partido hombres capaces para ese cargo. Pascali hablaba de "jóvenes", pues declaraba considerar basuantes, como figuras expectables cuatro, o cinco, y entre ellos, además de R. de Vicente y Adolfo Dickmann, el que esto escribe; y le mencioné a Pico, Maturana, Villarreal, Castiñeiras, Razori, Apolinario, Cecchini, Pena, González Iramain, etc.

Comprendo que ha sido una indiscreción y una imprudencia, dado que podía prestarse a ser explotado; pero creía en la sinceridad de Pascali, y no daba mayor alcance a toda la conversación que el de disuadirlo de ciertas ideas sobre cosas y hombres. El motivo, pues, ha sido, de mi parte, el temible "exceso de celo" que Talleyrand recomendaba evitar a sus colaboradores.

Además del testimonio del compañero mencionado, la casualidad me permite invocar otros testimonios de todo lo dicho: la casualidad de haber mencionado Pascali el nombre de Adolfo Dickmann, con quien me liga una relación más frecuente, y la de haberme sentado al lado de Zaccagnini el día de la sesión preparatoria.

Retirado Pascali, telefoneé a Adolfo Dickmann invitándolo a verme para enterarlo de la mención hecha de él, pues consideraba un deber el hacerlo. Como estaba retenido por su consultorio, lo vi unos minutos en su casa urgido por la hora del tren que quería tomar, y le relaté en resumen lo antedicho. Ya que ha sido mencionado su nombre, deseo hacer constar que en cuanto lo enteré de la idea de Pascali a su respecto me dijo que la desautorizaba en absoluto, pues compartía en un todo mis opiniones sobre el caso, y me declaró que consideraba muy censurable eso de las listas, pareciéndome que, con más experiencia, las tomaba más a lo serio que yo. Le relaté también un detalle: que al objetar yo mismo mi propia "candidatura", agregué, entre otras razones, que el mejor director de LA VANGUARDIA, de ser cierto que hubiera de nombrarse, era, en mi opinión, un parlamentario cuyo nombre mencioné.

El 26, al ocupar mi banca al lado de Zaccagnini, conversando con éste sobre el congreso, recordé la visita de Pascali y se la relaté cuando me dijo que tenía relación personal amistosa con él. La carta que agrego de este diputado da testimonio al respecto.

Tales son los antecedentes reales que me son directamente conocidos, expuestos en forma estrictamente objetiva, sin apreciaciones, ni a título de réplica, pues me deja en la más profunda indiferencia el concepto de la "elevación de miras y corrección de procederes" que pueda tener el ciudadano Rodríguez de Vicente. —Augusto Bunge.

"Diputado Augusto Bunge. Mi estimado compañero: Acabo de recibir su carta de ayer, que contesto inmediatamente, de acuerdo con el pedido que en ella me formula.

Recuerdo exactamente que el día 26 de abril ppdo, al encontrarme en la cámara, me enteró usted del contenido de una conversación que había celebrado días antes con el diputado Pascali, narrándome los hechos en la misma forma en que los he leído extractados en su carta aparecida últimamente en LA VANGUARDIA.

Recuerdo también que me indicó la conveniencia de verlo al diputado Pascali para disuadirlo de los propósitos enunciados en el curso de esa conversación.

Dejando así contestado su amable y legítimo pedido, lo saludo muy cordialmente. Suyo, A. Zaccagnini. — Mayo, 12 de 1917."

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Cumplo con el deber de declarar que la carta anterior del diputado Bunge y la de esta fecha, de las que me he enterado minuciosamente por haberlas copiado, son en un todo exacta expresión de lo conversado entre él y el ciudadano Pascali sobre esos puntos.

Además, debo agregar que habiendo ido a Juárez el día 6 del corriente, llamado para una conferencia por los compañeros de allí, me encontré con el ciudadano Rodríguez de Vicente e hice con él el viaje de vuelta.

He hablado con él por primera vez entonces. Me dijo este ciudadano que había escrito una carta al diputado Bunge pidiéndole que rectificara lo que le había dicho en el congreso, y me preguntó si el doctor Bunge me había manifestado algo sobre esa carta. Agregó que él tenía en su poder una de Pascali, cuyo contenido me dijo, y es en parte el de la que he visto publicada en LA VANGUARDIA de hoy. Le afirmé terminantemente que eso no era exacto; que Pascali, al visitar al doctor Bunge, lo primero que le dijo fué que le había solicitado esa entrevista por haberse enterado por LA VANGUARDIA de que estaba en disidencia con la declaración del grupo parlamentario y con el proyecto de la mayoría del C. E., y deseaba conocer su disidencia; y en cuanto a lo demás, conté al ciudadano Rodríguez de Vicente, en resumen, las entrevistas que yo había presenciado. Este me dijo entonces: "ante su testimonio, dudo, y me extraña lo afirmado por Pascali, y tanto creo en su palabra, que voy a pensar si mando realmente la circular que me había propuesto".

En el curso de la conversación, me dijo, además, que tenía la más alta opinión del doctor Bunge, y se extendió repetidas veces en elogios sobre su persona.

Lo saludo cordialmente. — Gregorio M. Bechinsky. — Mayo, 13 de 1917."

Municipales

Estado sanitario del municipio — Según el boletín de la asistencia pública, durante la última semana se produjeron los siguientes casos de defunciones, determinados por enfermedades infectocontagiosas:

Tuberculosis, 44; fiebre tifoidea, 3; difteria, 1; coqueluche, 1. Total: 49.

En la misma semana del año pasado, el número de defunciones fué: por tuberculosis, 47; tifoidea, 5; difteria, 5; Total: 57.

DEPORTES

FOOTBALL

DECLARACION DEL CLUB DEPORTIVO PALERMO

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo jueves

INFORMACION GENERAL

SPORTIVO v. FEDERICO LACROZE Y EL REFEREE VALENTI...

Bajo el acápite "El Lacroze se apunta" y dedicado a Pascual Valenti, he leído en un artículo de "Ultima Hora", publicado con motivo del partido jugado entre los clubs Federico Lacroze y Sportivo Palermo, en el pueblo de Caseros, en el que se refiere a la actuación que tuvo como referee el señor Valenti en el partido jugado el 6 de mayo pasado.

Haciendo justicia al mencionado referee y en atención a que este club es el que se encuentra metido en esa danza, pido a usted haga esta publicación que implica el levantamiento de un cargo.

Ciudadano: si bien es siempre despreciable y digno de vituperio aquel que se escuda tras el anónimo, diré a usted:

1o. Que el club Lacroze no jugó con siete jugadores, sino con diez, no haciéndolo el centroforward por no habérselo permitido el señor Valenti por la razón sencilla y justa de que este señor carecía de todo documento que justificara su identidad personal, siendo muy fácil comprender que dicho señor no podía jugar en tales condiciones.

2o. El referee procedió con corrección y dirigió acertadamente el encuentro, siendo por otra parte inexacto que no sabía tocar el pito y menos lo que cobraba. Sabía muy bien lo que hacía, y es fácil comprender que un niño de cinco años sabe tocar el pito, y hasta el pito catalán, que es lo que hicieron los espectadores al ver el final desastroso del partido jugado (cinco a cero).

Por otra parte, desde que se le designa referee oficial, título que como es sabido se obtiene mediante un examen, aunque dicho señor no sepa un pito como dicen, abona en su favor que tal título tiene toda la presunción legal de ser bueno. ¿No le parece así al que estas líneas lea?

3o. No es cierto que los jugadores tomaran a los contrarios de la camiseta. ¿Para qué lo iban a hacer? Unicamente con el piadoso fin de que los bebés del Lacroze no se dieran de narices contra el suelo.

Pasaré por alto los demás cargos que se formulan, y en cuanto a lo que se refiere al consejo a los demás clubs que el Lacroze tan desinteresadamente da, les daré a mi vez el consejo de que cuando vayan a jugar un partido con el citado Lacroze traten de llevar una delegación de la liga para que de visu propio pueda aseverar lo dicho.

Pidiendo disculpas a usted por si tal vez me he extralimitado en la expresión, me es grato saludarlo atentamente. — Alfredo A. Zanzi, secretario.

PROGRAMA DE PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE EL JUEVES 17 (fiesta

CAMPEONATO

Primera división

Boca Juniors v. Platense, Independiente v. River Plate, Tigre v. Ràcing, Huracán v. Porteño, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Bànfield, San Isidro v. Estudiantes de La Plata, F. C. Oeste v. San Lorenzo, Estudiantes v. Estudiantil Porteño, Columbian v. Argentinos de Quilmes, Gimnasia y Esgrima v. Atlanta.

División intermedia (reserva)

Boca Juniors v. Platense, Independiente v. River Plate, Tigre v. Ràcing, Huracán v. Porteño, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Bànfield, San Isidro v. Estudiantes de La Plata, F. C. Oeste v. San Lorenzo, Estudiantes v. Estudiantil Porteño, Columbian v. Argentinos de Quilmes, Gimnasia y Esgrima v. Atlanta.

División intermedia (sección A)

Defensores de Belgrano v. Liberal Argentino, Quilmes v. Honor y Patria, Barracas Central v. Sportivo del Norte, Lanús v. Progresista, Chacabuco v. Eureka.

División intermedia (sección B)

All Boys v. Germinal, Burzaco v. Vélez Sàrsfield, San Telmo v. Belgrano, Alumni v. Argentinos Juniors, Unión Excursionistas v. Palermo.

Segunda división reserva (sección A)

Defensores de Belgrano v. Liberal Argentino, Quilmes v. Honor y Patria, Barracas Central v. Sportivo del Norte, Lanús v. Progresista, Chacabuco v. Eureka.

Segunda división reserva (sección B)

All Boys v. Germinal, Burzaco v. Vélez Sàrsfield, San Telmo v. Belgrano, Alumni v. Argentinos Juniors, Unión Excursionistas v. Palermo.

ZONA NORTE

Segunda división (sección A)

Porteño v. Sportivo Palermo A, Tigre v. Platense, Estudiantes de Belgrano v. Belgrano, Federico Lacroze B v. Juniors, San Fernando v. Estudiantes B.

Segunda división (sección B)

Sp. Villa Ballester B v. Sp. El Comercio, Plus Ultra v. Sportivo Palermo B, Germania v. Villa Real, Federico Lacroze v. Boulogne, América v. Sportivo Belgrano.

Segunda división (sección C)

Alvear A v. Florida, San Martín v. Parque, Sp. Villa Urquiza v. Estudiantes A, Ràdium v. G. y Esgrima B, Martín v. Comercio.

Segunda división (sección D)

Sportivo del Norte v. Victoria, Unión v. Sud América, Tigre Juniors v. G. y Esgrima A, Alvear B v. San Isidro.

Tercera división (sección A)

Comercio v. Sportivo Coghlan A, Villa Real A v. Alvear B, Florida v. Ràdium, Federico Lacroze v. Platense A, El Porvenir v. San Martín.

Tercera división (sección B)

Sp. Villa Ballester B v. Sp. El Comercio A, Porteño A v. Defensores de Belgrano, Estudiantes Belgrano v. Alvear A, Palermo v. Tigre, Sportivo Belgrano v. Good Boys A.

Tercera división (sección C)

Victoria v. Germania, Boulogne v. Porteño B, Everest v. Sud América B, Palermo B v. Sportivo El Comercio, Good Boys B v. Ràdium A.

Tercera división (sección D)

Villa Real B v. Estudiantes, Sp. Villa Urquiza v. Sud América A, Everest v. Unión Excursionistas B, Plus Ultra v. San Fernando B.

Tercera división (sección E)

América v. Platense B, Sportivo del Norte v. San Fernando A, Sportivo Palermo A v. Sportivo Coghlan B, Sportivo Villa Ballester v. Unión Excursionistas A, Unión v. Tigre Juniors.

Cuarta división (sección A)

Comercio v. Platense, Unión Excursionistas v. Ràdium, San Isidro v. Good Boys, Porteño v. Gimnasia y Esgrima, Palermo v. Sportivo El Comercio.

Cuarta división (sección B)

Villa Real v. Unión, San Fernando v. Sportivo Palermo, Estudiantes de Belgrano v. Estudiantes, Everest v. Federico Lacroze.

ZONA SUD

Segunda división (sección A)

Sportivo Lanús v. Adrogué, Argentino Bànfield v. Everton, Torre v. Sportivo Avellaneda B, River Plate B v. Estudiantes de Bernal, Sportivo Francés v. Boca Juniors B, Estudiantes de La Plata v. Ensenada.

Segunda división (sección B)

Bellas Artes v. Wilde, Boca Alumni v. Independiente B, F. C. Sud v. Lanús, River Plate A v. Ràcing B, Sportivo Sud v. Talleres United B.

Segunda división (sección C)

Bernal v. Boca Juniors A, Corinthians v. Ràcing A, Indpendiente A v. Talleres United A, Sportivo Avellaneda A v. Barracas Juniors, Sportivo Dock Sur v. Solís.

Tercera división (sección A)

Argentino de Quilmes v. San Telmo, Bànfield B v. Hipólito Vieytes, Sportivo Avellaneda v. Barracas Juniors, Sportivo Suizo v. Independiente B, Estudiantes de Bernal v. Argentino de Bànfield.

Tercera división (sección B)

Adrogué v. Lanús B, Bànfield A v. Chacabuco A, Boca Alumni v. Sportivo Francés, Talleres United v. Bernal A.

Trecera división (sección C)

Ràcing v. Burzaco, Independiente A v. Vieytes, Everton v. Corinthians, Bernal B v. San Telmo B, Solís v. Lanús A.

Cuarta división (sección A)

Argentino de Bànfield v. Adrogué, Hipólito Vieytes v. Estudiantes de La Plata, Ràcing A v. Estudiantes de Bernal, River Plate A v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Cuarta división (sección B)

Bànfield v. River Plate B, Boca Juniors v. Chacabuco, Independiente v. Lanús, Ràcing B v. Vieytes.

ZONA OESTE

Segunda división (sección A)

Almagro A v. Olimpia A, Floresta v. Cambrian, San Lorenzo v. Ciudadela A, Sportivo Barracas v. General Mitre B, Bristol v. Estudiantes Wàshington A, Olimpia B v. C. G. B. A., Peñarol Argentino v. Huracán, General Mitre A v. Columbian, Almagro B v. Ciudadela B.

Tercera división (sección A)

Sportivo Barracas v. Peñarol Argentino, Eureka A v. General Mitre B, Estudiantil Porteño A v. All Boys B, Olimpia B v. Almagro B, San Lorenzo v. Sportivo Ramos Mejía B.

Tercera división (sección B)

Cambrian v. Argentino Juniors B, Ciudadela v. All Boys A, Eureka C v. Irigoyen A, Sportivo Ramos Mejía A v. F. C. Oeste.

Tercera división (sección C)

Vélez Sàrsfield v. Almagro A, Nueva Chicago v. Estudiantes Wàshington A, General Mitre A v. Argentinos Juniors A, Germinal v. Barracas Central B, Italia v. Del Plata B.

Tercera división (sección D)

Bristol v. All Boys C, Del Plata A v. Atlanta, Eureka B v. Italia B, Floresta v. Estudiantes Wàshington B, Honor y Patria v. Columbian.

Cuarta división (sección A)

Almagro v. C. G. B. A., Estudiantil Porteño A v. General Mitre B, Sportivo Barracas v. San Lorenzo, Vélez Sàrsfield v. Argentinos Juniors.

Cuarta división (sección B)

All Boys v. Columbian, F. C. Oeste v. Huracán, Eureka v. Estudiantil Porteño B.

CAMPEONATO DE QUINTA DIVISION

Sección A — Sportivo Suizo v. Ràdium, Solís v. Bànfield, Lanús v. Everton, Argentino Bànfield v. Independiente.

Sección B — Federico Lacroze v. Villa

FOLLETIN 29

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

El asunto tuvo en toda Rusia una repercusión enorme; era la primera vez, en efecto, que se viera a uno de los autócratas del imperio obligado a inclinarse ante una nueva potencia: la del oro.

El gran duque Sergio propuso también la disolución de la orden de los abogados de Moscú, sospechosos ante él de profesar ideas liberales. Y cuando se le objetó que los miembros del foro no hacían sino conformarse escrupulosamente a las leyes y a los reglamentos, contestó con estas palabras:

"¡Precisamente por eso son tan peligrosos para el estado!"

Todos esos groseros abusos de poder habían provocado en Moscú, lo mismo que en todo el imperio, una indignación tal, que los habitantes organizaron contra él manifestaciones el 18 y el 19 de diciembre de 1904.

Pero Sergio, cuyo deporte favorito era la matanza de judíos, ordenó a su ayudante verdugo Trepoff fusilar todo lo que ese día apareciera en las calles. Por sus crueldades, atrajo hacia sí el odio de todas las clases de la sociedad, y el zar, por forma, se vió obligado a relevarlo de sus funciones de gobernador general de Moscú, aunque manteniéndolo en su puesto de comandante en jefe de artillería.

Este fué el momento, en que temiendo que el zar fuera al fin informado, el príncipe combinó ese golpe maestro, ese famoso cañonazo de la Neva de que hemos hablado.

Más tarde, cuando los obreros fueron a solicitar una audiencia al zar para exponerle sus quejas, Sergio aconsejó a Nicolás hacerlos fusilar y nombrar a su fiel acólito Trepoff dictador de San Petersburgo.

La copa estaba llena de sangre, y desbordó. El gran duque Sergio fué condenado a muerte por el tribunal revolucionario.

El día después de su muerte, Nicolás se expresaba así respecto de él en un manifiesto que dirigía a su pueblo:

"Plugo a la providencia herirnos con una gran desgracia. Nuestro amado tío, el gran duque Sergio Alejandrovitch, cayó el 17 de febrero, a los cuarenta y ocho años de su vida, bajo los golpes de las manos infames de asesinos que atentaron contra él. Lloramos en él al tío y al amigo, cuya existencia toda, todos los actos y todas las preocupaciones fueron consagrados constantemente a nuestro servicio y al de la patria.

Tenemos la firme confianza de que nuestros fieles súbditos tomarán la parte más profunda en el duelo que alcanza a nuestra casa imperial, y que unirán sus rezos fervorosos a los nuestros para el descanso del alma del difunto. — Tzarskoie-Selo. — Nicolás".

CAPITULO XXIV

CARTA DE LEON TOLSTOI AL ZAR RESPECTO DE LAS REFORMAS

En estos últimos tiempos se ha hablado con bastante insistencia de la necesidad de reformas en Rusia. El mismo autócrata ha ido hasta pronunciar esta palabra.

Los amigos del zar en Europa han pretendido siempre que Nicolás ignora por completo lo que pasa fuera de la corte, y han querido así salvaguardar su responsabilidad.

Pero hace tiempo que las personas ilustradas y al tanto de la situación del imperio están convencidas de la urgencia de una transformación radical en el sistema autocrático y administrativo; no han dejado de advertir de ello al zar en diversas ocasiones, con riesgo de atraer sobre ellos el odio y la venganza de los mandarines moscovitas.

Podemos recordar al respecto la carta que le dirigió Tolstoi en 1901, y que parece escrita ayer, dado lo poco que se han modificado los problemas planteados por el venerable anciano, y que desde entonces permanecen a la orden del día.

Tolstoi decía a Nicolás II:

"Al zar y a sus colaboradores.—Más asesinatos todavía y desórdenes en las calles; todavía ejecuciones, terror y falsas acusaciones, amenazas y rencor por un lado, odio, venganza y sacrificios por el otro. Una vez más, todos los rusos se han dividido en dos campos opuestos, dispuestos a cometer los más grandes crímenes. Es muy posible que por ahora se pueda reprimir esas perturbaciones, mas podrá llegar un día en que nuestros policíacos y vuestros soldados, en los cuales confiáis, concluirán por comprender que ese fratricidio que les ordenáis es el mayor crimen y se negarán a obedeceros. Pero aun si lográis hoy apagar el fuego, continuará ardiendo bajo las cenizas, y, fatalmente, tarde o temprano, estallará de nuevo y acarreará desastres terribles...

¿Por qué todos esos desórdenes? ¿Por qué, cuando sería tan fácil evitarlos?

Nos dirigimos a vosotros, que obráis en nombre del zar, a los miembros del consejo del imperio, a los ministros, a sus tíos, sobrinos y hermanos, a todos sus prójimos susceptibles de poderlo convencer. Nos dirigimos a vosotros, no como a enemigos, sino como a hermanos inseparablemente ligados a nosotros; tan estrechamene ligados que todo lo que nos hiere os herirá también, y con tanta más fuerza cuanto que os sentiréis responsables de lo sucedido. Haced de modo que se ponga un término a ese deplorable estado de cosas. Parecéis persuadidos de que esos desórdenes son provocados por algunos cabecillas descontentos, que incitan al pueblo a detener el curso de la vida regular. Parecéis creer que sólo algunos hombres son la causa de todo, y que bastará hacerlos callar y domarlos para que todo vuelva al orden y que nada necesite ser modificado.

Pero si todas las desgracias que ocurren fueran provocadas por un pequeño número de recalcitrantes, bastaría detenerlos, encerrarlos o ahorcarlos para hacer cesar los disturbios. Pero, de treinta años a esta parte, habéis detenido, encerrado, ahorcado, fusilado o deportado a millares de seres humanos. A pesar de ello, veis aumentar cada día el número de los que están descontentos con el sistema actual. Este movimiento no sólo gana las clases elevadas, sino que se extiende también entre los millones de seres de las clases laboriosas, la aplastante mayoría de la nación.

Es evidente que el desorden no es causado por algunos malos sujetos turbulentos; hay algo más que eso. Vosotros que gobernáis, cesad esa encarnizada lucha que tanto os preocupa y dejad de creer al ministro del interior cuando os dice que basta acometer a sablazos y fusilar a los revoltosos para restablecer la calma. Este prejuicio es el que os impide ver la causa real de esos disturbios que aumentan de día en día.

He aquí el origen verdadero del conflicto. Quiso el azar que un pequeño grupo de descontentos matara al zar que había libertado al pueblo. El gobierno hizo recaer la responsabilidad de ese acto sobre la nación entera, y resolvió no marchar más por la vía del progreso, y no separarse ya de ese sistema gubernamental prehistórico que ya no responde a las necesidades de nuestros días. Creíase, además, que la salvación residía precisamente en esas formas anticuadas. De veinte años a esta parte, no sólo el gobierno se abstuvo de marchar hacia el progreso, sino que no se ha conformado siquiera con quedar estacionario: ha caminado hacia atrás, separándose cada vez más del pueblo cuyas reclamaciones desoía. El defecto, pues, no debe buscarse en algunos malévolos o fautores de disturbios, sino en vosotros mismos, en vosotros que gobernáis, en vosotros que nada queréis ver fuera de vuestro propio interés inmediato. La tarea que os incumbe no consiste tanto, pues, en defenderos contra enemigos imaginarios — porque nadie os quiere mal — como en remediar las causas del descontento general que os vamos a señalar. Es un error creer que todo el mundo busca el desorden y las querellas; muy al contrario, el ser humano no busca sino vivir en paz con sus hermanos. Si ahora se agitan, no es porque os quieran mal, sino, más bien, porque a los ojos de ellos sois el muro que los separa de millones de sus hermanos del derecho más preciado por el hombre: la libertad y la luz.

Para que las gentes dejen de elevarse contra vosotros y de atacaros, se requiere tan poca cosa, y esa poca cosa es tan necesaria para procuraros la paz, que sería muy sorprendente si no lo hiciérais. Ese gesto urgente es muy fácil; es preciso hacerlo sin tardanza y de la siguiente manera:

1o. Debe darse a los campesinos los derechos de ciudadano. Con ese objeto es preciso:

a) Abolir la absurda institución de los jefes de distritos rurales;

b) Abrogar las disposiciones que reglamentan las relaciones entre obreros y patrones (esas relaciones deben ser determinadas por una ley verdadera).

c) Libertar a los campesinos de la necesidad de los pasaportes en el interior, que obstaculizan toda su libertad de movimiento, y librarlos de la obligación de albergar, alimentar y transportar a los soldados y los policíacos de las campañas;

d) Suprimir la injusticia y la responsabilidad solidaria de las contribuciones, así como la del pago de las anualidades sobre el precio de su tierra, que desde mucho tiempo ya se halla cubierto con sus desembolsos;

e) Lo más importante, suprimir la pena del castigo, infligida aún a la porción más numerosa, más laboriosa y honrada de la nación.

Es de toda importancia elevar a los campesinos al mismo nivel y a los mismos derechos que las demás clases del imperio; porque una sociedad no puede nunca prosperar cuando la mayoría no tiene en ella los mismos derechos que la minoría y se halla en la situación de esclavos sometidos a una reglamentación arbitraria. Sólo cuando la mayoría que trabaja goce de los mismos derechos que los ciudadanos y sea libertada de una situación degradante, la sociedad podrá estar definitivamente consolidada.

(Continuará).

Profesionales

Real, Ridáva v. Sportivo El Comercio, [illegible] v. River Plate B.
Sección C — Chacabuco v. River Plate, [illegible] v. Independiente, Estudiantes v. Sportivo Barracas.

CARNET NOTICIOSO

El club sportivo El Rosedal obtuvo anteayer un día fructífero, de cinco partidos, venció en cuatro, empatando el restante. Señalaron 19 goals contra dos de sus adversarios.

Así es nos explicamos el movimiento habido la semana pasada en la secretaría de este club.

La secretaría de la Liga Argentina de Football nos pide hagamos público que en el local de la secretaría, Bolívar 1755, se reciben inscripciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones. Igualmente se les advierte a los clubs que en la actual semana se expedirán las fichas personales de identidad.

La segunda A de Talleres United estuvo el domingo último a punto de ser vencida por el fuerte cuadro de Boca Juniors, debido a la malísima actuación de su línea delantera.

Su formidable defensa, que estuvo en uno de sus mejores días, impidió el desastre. Tal que hubiera ocurrido sería muy lamentable, desde que reconocemos en ese equipo al más certero de los cuadros de toda esa división.

Liberal Pueyrredón es uno de los más serios candidatos para clasificarse campeón de la división en que actúa, sección B.

Columbian sigue en tren de descenso.

Va echando raíces la resolución de los asociados de varios clubs de golpear a los jueces que den señales de estar vendidos.

Son lamentables tales actitudes; pero es aún más lamentable la actuación pésima de algunos referees.

DEFENSORES DE BELGRANO v HONOR Y PATRIA

Este partido por el campeonato de intermedia se jugó en parque Chacabuco.

A las órdenes del juez Bonacini se alistaron los equipos así formados:

Defensores de Belgrano: Avogadro; Sacco y Melinari; Cortella, Puricelli y Dabide; A. Luna, Pascuale, Bustos, D. Luna, y Tilhet.

Honor y Patria: Paganini; Giachino y Pizzicaro; Molle, Braña y Caneglia; Mondelle, Vera, Zunico, Candolfi y Jacovich.

Ganador del toss Honor y Patria, inicia el juego Bustos. Presionan fuertemente los delanteros de Defensores, forzando el córner al minuto de juego.

Habían transcurrido 17 minutos, cuando de un entrevero en el dintel de la valla de H. P., Giachino, ante la inminencia del goal, aleja la pelota con ambas manos, en forma tan visible, que todos los jugadores se detienen; pero, al no oír el pito, Puricelli la aloja en la red de un fuerte shot. El juez, ante el asombro general, silva y da un "free kick" a favor de H. P.

Defensores, no pareciendo querer repetir el partido anterior, presiona cada vez más, hasta que a los 28 minutos, Pascuale recibe un buen pase de A. Luna, y de un fortísimo tiro marca el goal, único válido por el señor Bonacini.

Termina el período después de un regular "bombardeo" de Defensores.

Iniciado el segundo tiempo, H. P. se coloca en el ataque, y dando pruebas de un entusiasmo poco común, realiza una serie de jugadas muy peligrosas, que salva Avogadro en gran estilo.

A los 27 minutos de juego, la línea ligera de Defensores lleva una impetuosa carga, que termina con un shot de Bustos, que introduce la pelota en la valla por entre el palo y Paganini, quien no tiene inconveniente en sacarla desde que el juez no tocó el pito.

Continúa el juego movido hasta la terminación del partido.

Ambos cuadros jugaron bien. El público dejó mucho que desear, y el referee actuó en forma desastrosa. Hay quien dice que no conoce football, y que por eso no volvió a jugar en primera, no siendo difícil que en breve actúe en cuarta. Otros dicen que fué para evitar un "chicope".

DE GUAMINI

Club Atlético Guaminí — Este club ha organizado un gran torneo atlético, en homenaje a la conmemoración de la Revolución del 25 de Mayo de 1810, a beneficio de la caja social.

Programa: Día 25 de Mayo: A la 1 de la tarde, carrera de resistencia; premio, una medalla de plata.

A la 1.15, carrera de velocidad; premio, una medalla de plata.

A las 2, partido de football escolar; premio, un football.

A las 9 de la noche, gran baile popular, en el teatro Español.

Día 27: A las 3 p. m., partido de football entre el cuadro local y el de Carhué.

A las 9 de la noche, baile popular, en el teatro.

El torneo se realizará en el field del club.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados al sport, por lo que no dudamos de que obtendrá todo un éxito.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

N. de Vélez Sarsfield v Sp. de Liniers — Se jugó este encuentro el domingo ppdo., en los Mataderos, venciendo el primero en la siguiente forma:

Inician el partido los locales, que llevan su primer avance a la valla defendida por Horrach; pero la defensa de V. Sarsfield, que estuvo lucida, conjuró el peligro. A los 16 minutos obtienen los visitantes el primer goal. Tapino recibe la pelota y la pasa a Linares; éste hace un buen centro, que, tomado por Dorgambide, con un buen tiro, vence al arquero local.

A los 26 minutos, el mismo Dorgambide repite su hazaña y vence por segunda vez al arquero de Sp. Liniers, al recibir un medido pase de Verdecchia.

En el segundo tiempo, Sp. de Liniers dominó más a Vélez Sarsfield; pero la defensa de éste salió airosa en todo momento de peligro. En un foul por Sbarbarini a un forward adversario cerca del área penal, lo toma uno de los backs, que lo rechaza Martínez con mucha seguridad.

También se notaron muy buenos quites de M. Dorgambide y de Lanfranchi.

Liga Nacional de Football—Aviso de afiliación de clubs y citación — El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse, bajo los auspicios de esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores se han instituido como premios copas artísticamente labradas.

Las afiliaciones se reciben todos los días, de 5 a 10 p. m., en la secretaría, calle Defensa 1155, a nombre del presidente Raimundo Missito. Se reciben clubs que posean o no field, rogándoseles lo hagan a la brevedad posible para dar principio a los fixtures.

Se recomienda a los clubs no confundir con otras ligas. Citación para hoy, de 8 a 10 p. m., en la calle Defensa 1155 deberán presentarse los delegados de los clubs Amor y Lucha, Pasión y Arte, Sportivo Talleres, C. A. El Aeroplano, Buenos Aires, C. A. Yapeyú, Def. de Alt. Diez, Vanguardia Unidos, C. A. G. el C., Buenos Aires, Estrella del Oriente y Sud América. Se advierte a los clubs nombrados que de no presentarse, no tendrán derecho a reclamo en lo que se consideren perjudicados. — La comisión.

Club A. Porteños — Desea jugar un partido amistoso de 2a. división contra cualquier equipo de igual categoría, en cancha del aceptante, el próximo domingo 20 de mayo.

Contestar por carta a Atilio Bizardela, calle Daniel Cerri 1351, Barracas.

CICLISMO

Club Ciclista Independiente — El miércoles 16 del corriente, a las 9 de la noche, tendrá lugar, en el local social de dicho club, la entrega de premios a los vencedores de la carrera a la americana que se efectuó el domingo 25 del mes ppdo., bajo los auspicios del Club Ciclista Independiente.

LOS PRECIOS

BOLSA

Con mercado activo y movimiento de cantidades importantes se iniciaron en este centro las operaciones de esta semana.

Sin embargo, los precios de los títulos oficiales se notaron flojos, habiendo declinado casi todos los papeles realizados, de ese orden, mientras que diversas acciones obtuvieron repuntes.

COMPRAVENTA DE VALORES

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes papeles:

Banco Comercial Italiano.

Hubo oferta de: Compañía de Tierras del Sud.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en junio, 400 toneladas a 18.05 y 18.29 sobre dársena; entrega en julio, 2800 toneladas a 18.15, 18.17, 18.10, 18.12 y 18.30 sobre dársena; entrega en agosto, 2800 toneladas a 18.20, 18.25, 18.30, 18.22, 18.24, 18.25, 18.29, 18.35, 18.38 sobre dársena.

Avena — Entrega en junio, 600 toneladas a 11.05 y 11.40 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Rosario, mayo 14 — La primera rueda de hoy cerró en este mercado sin operaciones.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49.
" París, 5.57.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.41.
" Italia, 6.86.
" Bolivia, 49.24.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.809,761.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373,62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.422.194,39.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.15 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 52 1/2.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 59 bueyes, 2814 vacas, 3795 novillos, 862 terneros, total 7569 cabezas de vacunos y 1405 cerdos.

Los precios obtenidos en las ventas son los siguientes: bueyes, de pesos 86 a 200; toros, de 179 a 190; toritos, de 55 a 135.50; torunos, de 105 a 179; novillos, de 22 a 170; novillitos, de 45 a 215; vacas, de 47 a 197; vaquillonas, de 20.50 a 119; terneros, de 20 a 80; cerdos, de 0.45 a a 0.65 el kilo.

MATANZA

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 6518 cabezas, que unidas al remanente de anteayer, forman un total de 8166.

Las cotizaciones fueron éstas: carneros, de pesos 22 a 24; capones, de 12 a 28; ovejas, de 12.20 a 28; borregos, de 10 a 18.

Compras por los frigoríficos: La Negra 1247, Armour 1242, A. S. Americano 1295, Argentino 439, Las Palmas 158.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 1352 atados de cueros lanares, 2284 de vacunos, 1252 de potro, 101 bultos de cerda, 1 de plumas, 28 cascos de sebo y 89 varios.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se consignan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 4285 bolsas trigo, 76 triguillo, 238 maíz, 859 lino, 18 nabo, 320 avena, 299 de porotos.

Brian: 3463 maíz, 2427 avena.

Sola: 3726 trigo, 644 maíz, 236 lino, 165 nabo, 474 avena y 1260 harina.

Casa Amarilla: 5650 bolsas papas.

Buenos Aires: 497 maíz, 149 fardos pasto grandes, 353 pasto chico, 200 harina.

Lacroze: 23 trigo, 27 maíz, 11 nabo, 274 paja.

Palermo: 697 trigo, 25 semilla de alfalfa, 72 fardos pasto grandes, 382 de porotos.

Retiro: 108 nabo, 616 semilla de alfalfa, 225 harina, 29 porotos.

Mercado Central: 3421 trigo, 40 maíz, 111 semilla alfalfa.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres — Se descargaron ayer en este mercado por carros y chatas 180 mil kilos de verduras y legumbres, y por 18 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 58.200 kilos más, lo que hace un total de 238.200 kilos.

Con las mismas cotizaciones con que se cerró el mercado el sábado último se iniciaron las ventas; por lo tanto, nos abstenemos de repetir hoy la reseña de precios que ya conoce el público.

Fruta — Ninguna novedad digna de ser comentada hemos apreciado en nuestra visita al mercado con respecto a los precios de venta de los artículos de este renglón.

Recibiéronse 280 mil kilos de frutas de diversas especies, realizándose las ventas con mercado relativamente animado.

Aves y huevos — Los precios de las aves continúan sostenidos dentro de los márgenes conocidos. Los huevos se vendieron de $ 1.05 a 1.07 la docena.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura marcadamente baja. La mínima fué de 7.8 grados, a las 6.30 a. m. La máxima alcanzó a 11.8, a las 2.47 p. m.

El cielo permaneció gran parte del día nublado, y el sol alumbró por espacio de 1 hora y 5 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 773, 772.7, 772.6; temperatura del aire: 8.6, 11, 9; humedad relativa: 79, 63, 79; dirección del viento: SO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado e inestable en las provincias del noroeste, y claro y bueno en el resto del país.

La temperatura había subido en el litoral, Pampa Central, Chubut y Santa Cruz; en el resto del país hubo poco cambio. En casi todas partes se encontraba bajo la normal.

El área de alta presión estaba moviéndose lentamente hacia el este, estando anoche el centro indicado en el litoral, donde el barómetro registraba 775 m/m.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Gino Marinuzzi. Elenco artístico y repertorio aprobados por la intendencia municipal: Tenores, Enrico Caruso, Lucien Muratore, Ferrari Fontana, Tito Schipa. Pedro Lafuente; barítonos: Armand Crabbé, Stracciari, Puel; Partes bajas: Marcel Journet, Angelo Masini Pieralli, Mehaulu; sopranos: María Barrientos, Ninon Vallin Pardo, Gilda Dalla Rizza, Fidelia Campiña; mezzosopranos: Nelly Gentle, Gabriela Besanzoni, Emma Torelli. Novedades y estrenos: "La Rondine", de Puccini; "Lodoletta", de Mascagni; "L'Etranger", de D. Indy; "Maruff", de Rabaud; "La Angélica Montella", de García Mansilla; "Il ventaglio", de Vives; "Ardid de amor", de Pedrell. Gran compañía de bailes rusos, bajo la dirección de sus creadores Daghileff y Bakst y de los maestros Strawinsky y Ravel.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 24 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La geisha. — Platea, $ 2.

POLITEAMA — Función popular: La batalla del Trentino, La toma de Gorizia. — Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.15: Las romerías. Platea, 0.50. — A las 8.15: Jacinta, Cerbatin, ¿Quo vadis? (estreno), La trifulca universal. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro Jesús Ventura.
Hoy — La fiesta de San Antón, Marina. Platea, 1.50. — Mañana: Los quákeros (estreno).

APOLO — Corrientes y Uruguay. — Compañía argentina de comedias [illegible].
Hoy — Pepito y Pepita, 13 movimiento continuo, Lo que no se ha visto en 33 movimiento continuo. Canciones por Lola Membrives. Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía norteamericana de alta magia moderna Chéfalo-Palermo.

NUEVO — Corrientes 1[illegible]. Compañía argentina Podestá-Pezzotti.
Hoy — Novela y realidad, La fuerza ciega (última representación). — Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómico-dramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: La sombra del presidio. Platea, $ 1. — A las 9: La estratagema, El complot del silencio. Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 6: ¡Pobre La Plata querida! Platea, 0.50. — A las 9: La langosta en Catriló, Aves de cuenta (estreno), ¡Pobre La Plata querida! — Platea, 0.70 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". — Platea, 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodolfo. Maestro director, Juan Rosa.
Hoy — A las 5.30: La saeta. Platea, 0.30. — A las 8.45: ¡Vaya calor! La saeta, El método Gorritz. Platea, 0.50 por sección.

COMEDIA — C. Pellegrini 242. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales, Biógrafo.
Hoy — A las 6: Varias atracciones. — A las 8.30: Gran suceso de Zari Zar, Eva de Los, Juliano Olivares, La Cigalita, Otto Viola, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Gaby D'Artyg y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Grandiosa función, programa excepcional. Trabajarán 35 artistas, 14 caballos, 2 toros, camellos, etc. — Platea, 1.50; niño $ 1, galería 0.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.
Hoy — Programa selecto y lleno de novedades: Eraujo, Fred Bernardi, Rosita de La Plata, Viruta y Chicharrón. — Platea, $ 2, Galería, $ 1.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — El secreto del submarino (2o. episodio), Ravengar (12 episodio), La sombra desaparecida, La casa de las lágrimas (20 p.), La mano amarilla (10 p.), Relaciones mixtas. — Mañana: La culpa, por la Menichelli.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2752-18. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio [illegible].
Hoy — El tejido de la ambición (World), Corazón de poeta, (2 [illegible] p.).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2770 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Funciones todos los días, tarde y noche.

UNIVERSAL PALACE — Corrientes 462. El salón más concurrido por las familias. Novedades y estrenos todos los días.

CINE RADIUM No. 1 — Nazca 456. Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Rubí. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé MITRE 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1999, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1121. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 18?? — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1099, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2878. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 721. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 88. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10,000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 16, de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto. .	$ m|n. 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.065.080.—
Fondo de reserva .	" 48.055.837.92
Primas a cobrar . .	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salto, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3209; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 3902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1557; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés .		
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	3 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20,000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c|leg.
Reservas: " 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 436 — 400

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 158 al 168. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2603, Bernardo de Irigoyen 1259|63.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Fosetto**, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se harán por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría, del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **don JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXIV — Número 3545. Buenos Aires, Miércoles 16 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675

Megalomanía presidencial

Sería extrema candidez no advertir la estrecha relación que hay entre la actitud de los diputados radicales, al obstaculizar la primera sesión a que estaba convocada la cámara, y los gestos con que el presidente busca afirmar cada día su preeminencia sobre el congreso.

Cómplice en este caso, mejor que instrumento, el grupo radical debía defender al poder ejecutivo del ataque más o menos violento que iba a llevarle la diputación vinculada al gobierno de la provincia de Buenos Aires. Y siendo los comités radicales de la misma provincia los que aparentemente han inducido al presidente a echar sobre aquel gobierno el peso del poder federal, ¿se concibe que los diputados radicales, entre ellos los bonaerenses, no estuviesen preparados para afrontar el choque?

En vano se escandaliza el órgano presidencial por que se atribuya a influencias del señor Irigoyen y de sus ministros la inesperada actitud de los diputados radicales. A la misma hora que éstos impedían la reunión de la cámara, circulaba la versión, no desmentida, de que el presidente prepara un manifiesto que dirigirá al país, exponiendo, entre otras cosas, las razones que lo han movido a intervenir la provincia de Buenos Aires.

Se quiere, pues, preparar los ánimos para atenuar el eco de las protestas de la llamada oposición.

La sesión de ayer demuestra que el sabotaje al parlamento no irá por ahora tan lejos como podía temerse, y que los planes del titulado radicalismo no llegarán al extremo de prescindir por completo de un congreso en el cual no falta mucho a los radicales para formar mayoría.

Es manifiesta, sin embargo, la tendencia del actual poder ejecutivo a disminuir tácitamente la importancia del congreso, tratando de elevarse por encima de él, con vanas jactancias de superioridad.

Malo o bueno, el congreso actual no es, en conjunto, ni mejor ni peor que el presidente. Aunque el presidente habla de su elección "plebiscitaria", dando exagerada importancia moral a los votos de los 18 electores santafecinos que decidieron su triunfo, es bueno recordar que éstos no tuvieron un origen más puro que el de la cámara, y que los mismos votantes analfabetos de Santiago o Jujuy sufragaron indistintamente por los diputados radicales y por los electores del señor Irigoyen.

El actual presidente no ha hablado todavía ante la cámara, ni aun en el momento en que parecería obligarlo la constitución. Y esto, que podría tomarse como una muestra de apocamiento, o de incapacidad, es sintomático cuando se ve que ni siquiera se cree obligado a comunicarle en tiempo oportuno sus vistas y sus propósitos de gobierno, y si se recuerda que aun los ministros de su excelencia se resisten a ir al congreso, aunque los llamen.

En cambio, al señor Irigoyen le place dirigirse "al pueblo"; y cansado de hacerlo en cabalísticas piezas epistolares, ha resuelto adoptar un género literario más serio. Así, está preparando, según todos los anuncios, su "manifiesto al país", que sin duda será histórico.

No sabemos si habrá a estas horas muchos reyes que crean, después de la lección rusa, en el origen divino de su poder. Sin embargo, el señor Irigoyen no se convencerá nunca de que su "plebiscitamiento" no significa nada donde el sufragio es universal e igual para todos los hombres.

Si nos inquieta un poco la megalomanía del señor Irigoyen es porque ella tiende a despreciar al parlamento, del cual esperamos y exigimos una obra progresiva y fecunda.

El parlamento mismo tiene en sus manos el medio de elevar su propia condición y afirmar su dignidad: que su acción sana y constructiva sea su mejor título a la consideración del pueblo y al respeto de sus funciones.

Congreso de naciones americanas

VARIAS ADHESIONES

Los gobiernos de Costa Rica y Venezuela han comunicado al ministerio de relaciones exteriores que se adhieren a la realización del congreso de naciones latinoamericanas.

Las naciones mencionadas eran las únicas que hasta ayer no habían informado de su actitud; con ellas se obtiene la adhesión de todas las naciones americanas no beligerantes.

La agitación agraria y "La Nación"

El órgano de los terratenientes, que nunca ha encontrado justificado movimiento alguno en el que los trabajadores hayan intentado mejorar sus condiciones de vida, se indigna en una forma ultrarreaccionaria al comentar un reciente episodio de la actual agitación agraria. No hay duda de que el autor del suelto sinasado con reconvenciones draconianas debe ser el mismo que meses atrás se ensañó desde las mismas columnas contra los desocupados del campo.

Un incidente sin mayor trascendencia, que no sabemos hasta qué punto pudo haber ocurrido en la forma en que lo narra, y en el que a lo sumo pudieron intervenir nueve colonos, le da tema para acusar a los huelguistas de contrarrestar la "acción nacional", de "conspiradores de lesa patria, y aun de lesa humanidad".

Y todo ¿por qué? Porque varios agricultores en tres sulkis se dirigieron a unos campos, propiedad de personajes íntimamente vinculados a la redacción de "La Nación", a fin de atraer a su causa a los que trabajaban.

Todo esto, que en los movimientos obreros es común e inherente a los mismos, ha servido de pretexto para ver en el episodio que comentamos "a un grupo de bandoleros de la más baja y retrógrada mentalidad", y para aconsejar al gobierno nacional tome "enérgicas medidas de represión, sin contemplaciones de ningún género", ya que, por otra parte, según afirma el citado órgano, "en conflictos recientes, no ha demostrado sentir mucho respeto por la libertad de trabajo".

¡La libertad de trabajo! Ya sabemos cómo la entienden los terratenientes y su portavoz. La condesa de Chateaubriand ha mandado desalojar de sus campos a 93 familias, sin importársele la suerte de éstas.

Nada ha dicho de esto "La Nación", ni nada tiene que decir contra los altos arriendos, contra el proceder arbitrario de los latifundistas, los comerciantes, los acopiadores de cereales y todo ese conjunto de parásitos que no hacen otra cosa que hablar de la acción nacional, de la grandeza de la patria y que en definitiva viven a expensas del trabajo de los colonos, a quienes hoy, por el hecho de protestar de tanto abuso, se les acusa de bandoleros.

"La Nación" tampoco encuentra nada qué decir contra los atropellos de las policías y jefes políticos de la zona en conflicto; nada tiene que objetar contra el proceder de esos genízaros al servicio incondicional de los señores feudales del latifundio argentino.

Para "La Nación", la libertad de trabajo no consiste en otra cosa que aceptar las condiciones que imponen los terratenientes o abandonar el campo, aunque él permanezca inculto. Toda tentativa de los colonos para mejorar su vida, es calificada de conspiración de lesa pátria y aun de lesa humanidad.

Afortunadamente para el progreso del país, los agricultores ya no están dispuestos a considerarse siervos adscriptos a la gleba, y a pesar de todos los inconvenientes que la actual agitación agraria pueda ocasionar, ella contribuirá a modificar las prácticas nómadas de nuestra agricultura y a levantar el nivel de vida de los que la ejercen, los únicos que con su trabajo dan de comer a los arrendatarios y contribuyen al verdadero progreso de esta patria, a la que tal vez no invocan con tanta frecuencia, pero en cambio la engrandecen y riegan con el sudor de su frente.

LA AGITACION AGRARIA

Asambleas de colonos — Informaciones de diversos puntos

Carmen, 15 — Tuvo lugar ayer, en la chacra del presidente de la Liga Agraria Argentina, una reunión de colonos de los campos de la señora de Chateaubriand, con el objeto de cambiar ideas acerca de la actitud a asumir en caso de que la mencionada propietaria persista en su propósito de desalojar de sus tierras a las familias agricultoras que actualmente las ocupan.

En esta reunión se informó también a los chacareros sobre las impresiones recogidas por los delegados que se entrevistaron con los diputados Justo y Repetto, a fin de que intervinieran y ver si era posible conseguir que la dueña del campo les permitiera continuar los trabajos iniciados este año, ya que las tierras prometidas por algunos terratenientes, por intermedio de la jefatura política, no son aptas para el cultivo de cereales, ni tienen capacidad suficiente para todas las familias amenazadas de lanzamiento.

Esos colonos reunidos resolvieron finalmente permanecer en el campo que ocupan, en vista de la imposibilidad de poder trasladarse a otros puntos que les ofrezcan la facilidad de volver a empezar los trabajos, debido a lo avanzado de la estación, sin oponerse, empero, a que ocupen las tierras baldías los agricultores que subarriendan a los señores Gastón Hnos., de Villa Cañás, pues, como es sabido, estos señores han arrendado para sus colonos 5.000 hectáreas de los campos de la señora de Chateaubriand.

Serodino, 15 — Los colonos del campo del señor Francisco Raffo, que se habían declarado en huelga, celebraron el domingo una asamblea presidida por el comisario de la sección local de la Defensa Agrícola.

Después de un breve debate, se formuló un modelo de contrato que será presentado al propietario.

El conflicto suscitado entre el señor A. Rocca y sus arrendatarios continúa en pie, sin haberse arribado a ningún acuerdo, pues dicho señor mantiene a todo trance su intransigencia.

Rojas (Buenos Aires), 15 — La huelga de los agricultores declarada en varios pueblos de la provincia de Santa Fe se ha extendido a este partido. En el campo de la señora María Unzué de Alvear existen unos quinientos colonos a quienes se les ha comunicado que deben desalojar los campos arrendados, dentro de un breve plazo. La propietaria en cuestión niégase terminantemente a subscribir contratos de arrendamiento por un plazo mayor de un año.

Los colonos, entre otras mejoras y condiciones, solicitan que los plazos de arrendamiento no sean menores de tres años.

Se tienen informes de que un buen número de colonos de otros campos linderos al de la señora de Alvear se declararán también en huelga si no se atiende a las reclamaciones que han formulado ante los respectivos propietarios.

Notas del exterior

ANHELOS DE PAZ

Prescindiendo de la situación que los beligerantes ocupan en los campos de batalla con sus respectivas ventajas o desventajas, vemos que en diversos países en guerra aumentan las voces en favor de la paz.

Lo sorprendente sería lo contrario. Cuando asomó la posibilidad de que los pueblos en lucha pusieran término a la contienda que los despedaza sin arribar a una solución que garantizara para el futuro el reinado de la concordia entre los pueblos, sobre la base de más democracia en aquellos que por su forma arcaica de gobierno fueron los focos que alimentaron la presente guerra, hubo un momento de justificada angustia. La lucha — se dijo entonces — debe continuar hasta el triunfo definitivo de los combatientes que encarnan los ideales democráticos en el mundo.

Pero en todas las grandes catástrofes humanas, y hasta al amparo de los impulsos más generosos y más nobles, están en acecho las fuerzas que quisieran hacer retrogradar a la humanidad a formas pasadas o detener su avance. De ahí el peligro de que el anhelo de combatir hasta el agotamiento absoluto de uno de los rivales se trocara en otra forma de imperialismo.

Una corriente favorable a la paz se ha formado en los países en guerra. Próximamente — pues parece haberse aplazado para junio — se reunirá en Estocolmo un congreso socialista con el propósito de cambiar ideas sobre la forma más adecuada de llegar cuanto antes a la solución del terrible conflicto. No sabemos todavía las proporciones que podrá asumir esa nueva manifestación pacífica de las fuerzas socialistas. Pero, a pesar del carácter tendencioso que algunos órganos de los países aliados le atribuyen, vemos en ella el feliz augurio de que por todas partes se comienza a sentir la absoluta necesidad de acabar con la guerra.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche - Asuntos tratados

Ley de pavimentación — Prórroga de sesiones — Apertura de calles — Sociedad mutualista entre empleados municipales.

A la hora de costumbre, anoche reunióse la comisión municipal. Apenas iniciada la sesión, el doctor Beiró presentó un proyecto de comunicación al D. E., por el cual se solicita de la intendencia gestione del congreso la sanción de una ley que autorice a la municipalidad para emitir bonos de pavimentación con interés de 5 y 7 o|o y 1.50 y 7 o|o de amortización anual, acumulativa, destinados al pago respectivo de pavimentos lisos que se ejecuten en el municipio. El importe de dichos bonos deberá estar dentro de la cantidad autorizada por las leyes de la materia en vigor, y regirán para los demás puntos las prescripciones establecidas por la ley 7091. Los deudores morosos en el servicio de los bonos pagarán una multa igual al medio por ciento de interés mensual por cada mes de atraso en el pago de las cuotas trimestrales o semestrales que adeuden.

Seguidamente fueron presentados los proyectos siguientes:

—Del señor Mela: para que el intendente prorrogue las sesiones durante todo el mes de junio, a fin de que la comisión municipal se concrete al solo estudio del abaratamiento de la carne, pan, leche y verduras.

—Del señor Pggliere: que el departamento ejecutivo informe qué trabajos y estudios se efectuaron referentes a la creación de una escuela de artes y oficios, cuya ordenanza fué sancionada el 17 de mayo de 1912.

—Del señor Bucich: mandando pavimentar las siguientes calles: Ruiz Díaz, de Suárez a Brandzen; España, de Suárez a Brandzen; Australia, de Azara a España; Rocha, de Montes de Oca a Isabel la Católica.

—De varios comisionados: comunicando al departamento ejecutivo efectúe la apertura de las calles Parral, Miriñay, Olaya, Hidalgo, Acoyte, Ferrari, Giles, Antezana y Figueroa.

Del señor Beiró, creando una sociedad mutualista entre el personal de la administración municipal, siendo obligatoria la inscripción.

Del señor Spota, para que el D. E. haga amplias gestiones ante el P. E. nacional para que incluya una partida especial en el presupuesto de la nación del año 1918 a fin de dar cumplimiento a la ley que manda trazar una calle de 100 metros de ancho en el límite que separa al municipio de la provincia.

Todos estos proyectos pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

Después de aprobarse los asuntos de la orden del día, se levantó la sesión a las 10.40 p. m.

El asunto de tierras y colonias

AL SEÑOR CALVO SE LE PIDE LA RENUNCIA

En una entrevista que tuvo con el director de la oficina de tierras y colonias, señor Alejandro Calvo, el ministro de agricultura le pidió la renuncia del cargo que desempeña en dicha dependencia.

Por razones que conceptúa de seriedad, el aludido director creyó oportuno no aceptar lo indicado por el doctor Pueyrredón, manifestando que lo que se le proponía lo haría cuando la investigación que se viene haciendo en su oficina quedara terminada.

DE MONTEVIDEO

LA HUELGA EN LOS FRIGORIFICOS

MONTEVIDEO, 15 — Se complica la huelga en los frigoríficos. Villa del Cerro ha sido ocupada militarmente. Se censuran los excesos que cometen los soldados y la policía.

Muchos huelguistas están detenidos.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

COMENTARIO AL CIERRE DEL CONGRESO.—INTERPELACIONES A LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y OBRAS PUBLICAS.—LA INTERVENCION A BUENOS AIRES. — PEDIDO DE PREFERENCIA. — PALABRAS DE LOS DIPUTADOS DE TOMASO Y DICKMANN

Ayer a las 4 p. m. no se había conseguido quórum por la ausencia de los diputado radicales. En una pequeña sesión en minoría se resolvió esperar media hora, pues sólo faltaba un diputado para conseguir número legal para sesionar.

Como era seguro que el quórum se conseguiría aún con el ausentismo radical, los diputados oficialistas optaron por entrar al recinto. Los primeros que entraron fueron los diputados Melo y Reibel, quienes fueron saludados con una irónica salva de aplausos.

Conseguido número, el señor **Demaría** declaró abierta la sesión con 64 diputados.

Días de sesión

El presidente declaró que era necesario señalar días de sesión. El diputado **Maidana** propuso que fueran los lunes, miércoles y viernes, y la hora de citación las 3.30 p. m.

La indicación fué aprobada.

El cierre de las sesiones extraordinarias. Palabras del diputado de Tomaso

Al darse cuenta de los asuntos entrados, se leyó el mensaje del poder ejecutivo en el que se comunica el decreto que clausuraba las sesiones extraordinarias.

Presidente (Demaría) — Tiene la palabra el señor diputado de Tomaso.

De Tomaso — Habiendo resuelto la presidencia que el mensaje de clausura de las sesiones del período extraordinario, al cual acaba de darse entrada, sea enviado al archivo, como corresponde, podrían considerar algunos que son inoportunas las palabras que por mandato del grupo parlamentario socialista voy a decir. Pero considero indispensable decirlas, señor presidente, para no dejar pasar pasivamente algo que en nuestro concepto afecta los fueros de la cámara y constituye una ofensa para todo el cuerpo en general y, especialmente, para los diputados que durante esas sesiones extraordinarias, de acuerdo con nuestro pensamiento y con nuestro modo de ver los problemas nacionales, combatimos los proyectos o las vaguedades que el poder ejecutivo sometió a la consideración del congreso.

Hay en ese mensaje expresiones que constituyen un reproche para la cámara, que nosotros rechazamos, no sólo porque son impropias en las relaciones de poder a poder, sino — y esto es lo más grave — porque no constituyen la expresión de la verdad. Se dice en él que el poder ejecutivo lamenta que no hayan sido convertidos en leyes los proyectos que mandó tendientes a remediar las apremiantes necesidades sentidas, "y que la cámara con eso" ha retardado y malogrado los beneficios de los factores con que el poder ejecutivo se proponía restaurar las fuerzas productoras y regularizar la administración general. Si algo quiere decir ese párrafo, es evidentemente un reproche a la cámara por no haber sancionado los proyectos enviados por el poder ejecutivo y la acusación de haber infligido así graves daños al país. Más adelante dice que el poder ejecutivo, "no pudiendo substraerse a las exigencias que le impone la situación presente, se resuelve a arbitrar, dentro de sus propios medios, la forma y los recursos con que concurre a resolver los problemas que absorben la preocupación nacional, porque si continúa esperando, expondría a la producción a un nuevo fracaso, con todos sus agravantes y corolarios". Si algo quiere decir también este párrafo, es la expresión de que la acción de la cámara, al querer persistir en la discusión de los proyectos del poder ejecutivo, no podía ser sino funesta para el país.

Estas ideas del señor presidente de la república se repiten en la **esquela o cartita** con que ha inaugurado las sesiones del congreso durante este período parlamentario. En efecto, dice en ella que "el poder ejecutivo contribuyó a la labor nacional en la medida de sus recursos propios, ya que le faltaron las instituciones y las leyes necesarias para llenar más eficientemente tan altos fines". Yo no sé, señor presidente, como diputado, cuáles son esas "instituciones", a menos que la palabra se haya empleado equivocadamente o con el significado propio que tiene dentro del léxico presidencial. Pero lo de "leyes necesarias" ha de referirse, evidentemente, a los famosos proyectos enviados por el poder ejecutivo para ser tratados en las sesiones extraordinarias.

Estas manifestaciones que el poder ejecutivo reitera tenazmente para hacer un cargo a la cámara, están en contradicción con la verdad de los hechos. Es por eso que el grupo parlamentario socialista ha creído indispensable no dejar pasar en silencio este mensaje y puntualizar, en dos palabras, lo que en realidad ha ocurrido.

Los diputados socialistas hemos sido los que más han discutido los proyectos del gobierno, porque nos parecieron inaceptables e impracticables. No es cierto que aquí hayan venido proyectos en condiciones de ser traducidos en leyes, aun en el caso de que el pensamiento de la cámara hubiera sido concorde con el que los inspiraba. No vino aquí ningún proyecto referente a la creación de un banco agrícola; el único proyecto que la cámara podía legalmente tratar y sancionar, el que recibió en revisión el senado y se halla a estudio de la comisión respectiva, fué expresamente repudiado por el señor ministro de agricultura. No hubo tampoco ningún proyecto del poder ejecutivo sobre creación de una marina mercante del estado. El único que pudo discutir y sancionar la cámara, el del señor diputado Lagos, no fué incluído en la convocatoria, ni fué tampoco propiciado con ningún calor por el señor ministro del ramo.

En cuanto al proyecto de colonización agrícola, que combatió la diputación socialista por considerar malísimo el sistema en que se inspiraba, y en substitución del cual presentó otro de más fácil e inmediata practicabilidad, fué el mismo ministro de agricultura quien propuso su aplazamiento para una fecha posterior.

De los proyectos o ideas enviados por el poder ejecutivo no quedaba, pues, sino el del empréstito para consolidar la deuda flotante. Y ese, después de ser ampliamente discutido, como correspondía, dada la gravedad del asunto, fué aprobado por la cámara. Y si no se ha convertido en ley es porque el poder ejecutivo clausuró las sesiones extraordinarias antes de que pudiera sancionarlo el honorable senado.

Ante esos hechos, que son la expresión de lo ocurrido, que están en la conciencia de los señores diputados y registrados en el Diario de Sesiones, y que debe conocer, sin duda, el país por la información de la prensa diaria, no es posible aceptar en silencio estos reproches y cargos del poder ejecutivo. El poder ejecutivo no puede, sin calumniarnos, presentarse ante la nación en situación de víctima y pretender poner de manifiesto que si no ha conseguido desenvolver hasta ahora una acción gubernativa más eficiente ha sido porque la cámara le ha negado el concurso de su sanción legislativa. La cámara — y esto lo digo por lo que se refiere a la participación que en los debates hemos tenido los diputados socialistas — ha cumplido con su deber, tan ampliamente como lo creyó necesario, afirmando sus conceptos de gobierno por medio de la discusión.

Nosotros, como diputados, no podemos aceptar que el poder ejecutivo nos fije plazo determinado para aprobar los proyectos que envía y mucho menos que fije y determine las ideas que de una manera expresa hemos de aceptar, autorizándole a crear organismos administrativos y a gastar dinero según su voluntad, porque renunciaríamos con eso a lo que es la emanación de nuestro mandato y a lo que constituye la característica de los fueros del legislador.

Dejo así, señor presidente, sentada la protesta del grupo socialista ante el gobierno y puntualizada la verdad de los hechos. No han venido aquí proyectos del poder ejecutivo. El único que vino con articulado, el de empréstito, se sancionó. Lo demás fué una serie de vaguedades o aspiraciones que no estaban precisadas en forma concreta y clara. ¡Que quede nueva constancia de que el ejecutivo insiste en su política de negar la verdad!

Documentos sobre la intervención—

En seguida se dió cuenta de las notas pasadas por el senado, cámara de diputados y gobernador de la provincia de Buenos Aires protestando por la intervención. El diputado **Arce** hizo moción para que esos documentos se publicasen en el diario de sesiones. El diputado **Gallo** declaró que el mensaje y decreto del gobernador Ugarte no debía ser publicado porque contenía términos irrespetuosos. El diputado **Moreno** advirtió que los conservadores creían que ese documento enaltecía al ex gobernador de Buenos Aires porque era un repudio constitucional e institucional en contra de la fuerza.

Como no hubo otra oposición al pedido del diputado **Arce**, se autorizó la inserción de esos documentos.

Intervención a la provincia de B. Aires—

Los diputados conservadores de la provincia de Buenos Aires presentaron el siguiente proyecto, fundado por escrito por el diputado **Pinedo**:

"Artículo 1o. Desapruébase el decreto del poder ejecutivo de 24 de abril del corriente año, por el cual se declara intervenida la provincia de Buenos Aires.

Art. 2o. Comuníquese."

El diputado **López Buchardo** hizo moción para que la cámara considerase ese proyecto con o sin despacho de comisión, en la sesión del lunes próximo.

La moción fué aceptada.

Cesantías—

La cámara aceptó la renuncia del diputado Cantilo por haber sido designado interventor nacional a la provincia de Buenos Aires, y se enteró de la cesantía del diputado Leopoldo Melo por haber sido electo senador por la provincia de Entre Ríos.

Licencia—

Se acordó licencia al diputado **Morán** para faltar a las sesiones de este mes. La licencia se acordó con goce de dieta.

Interpelación al ministro del interior—

El diputado **Moreno (R.)** fundó la siguiente minuta de comunicación:

"La H. cámara de diputados, a mérito de lo establecido en el artículo 63 de la constitución, resuelve: Hacer venir a su sala al señor ministro del interior para que informe:

1o. Por qué razones no ha cumplido el poder ejecutivo con los deberes que le impone el artículo 86, inciso 11, de la constitución.

2o. Cuáles son las hondas deficiencias administrativas que perturban la regularidad funcional del gobierno.

3o. Cuáles son las instituciones que le faltan al país, a juicio del poder ejecutivo, y

4o. Cuáles son las leyes que también faltan, a juicio del mismo poder ejecutivo."

La minuta fué aprobada, señalándose la sesión del viernes para que se efectúe la interpelación.

En seguida el diputado **Pinedo** pidió que se comunicara al poder ejecutivo que el lunes próximo se discutiría un proyecto desautorizando la intervención a la provincia de Buenos Aires, a fin de que concurriese a esa sesión el ministro del interior.

Cuestión de palabras—

El diputado **Melo** pidió la palabra:

"Según el artículo 149 del reglamento — dijo — "son absolutamente prohibidas las alusiones irrespetuosas y las imputaciones de mala intención o de móviles ilegítimos hacia las cámaras del congreso y sus miembros."

Con la más viva sorpresa — agregó — he leído en el diario de sesiones de la cámara de diputados de fecha de hoy, expresiones que contrarían esta prescripción del reglamento; y digo con la más viva sorpresa, porque si se pronunciaron en verdad, en esta cámara del congreso, que debe ser el ambiente de la más alta cultura en la república, han debido ser eliminadas de la publicación oficial por resolución directa del señor presidente de la cámara."

A esa proposición se opusieron los diputados Carrasco y Avellaneda (M. A.), quienes sostuvieron lo que dijeron en la sesión anterior, agregando este último que "cuando está en la cámara no está en un salón". En realidad, la cámara no ha sido más decente que cuando ha dejado de parecerse a un salón.

La cámara dió por terminado el incidente.

Interpelación del diputado Dickmann—

El diputado **Dickmann** fundó la siguiente minuta de comunicación al poder ejecutivo:

"La cámara de diputados invita al señor ministro de obras públicas a la sesión del miércoles 23 del corriente o la sesión subsiguiente, para que se sirva informar sobre el cumplimiento del artículo 8o. de la ley 5315 y sobre los decretos reglamentarios del mismo artículo."

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por el diputado Dickmann:

Dickmann — La minuta que se acaba de leer tiene una real importancia, señor presidente. Trátase de un asunto que ha sido denunciado públicamente por un ex funcionario de la administración nacional y por importantes órganos de la prensa, sobre una inversión de muchos millones de pesos que se realiza desde hace diez años al margen de la ley, casi diría: fuera de la ley, fuera del presupuesto y fuera de toda buena regla administrativa. Trátase, señor presidente, del impuesto creado por la ley 5315, impuesto aparentemente sobre las utilidades líquidas de las empresas, y que en el fondo es un impuesto sobre los productos y consumidores argentinos, con propósitos de construir, arreglar y mantener caminos.

Según las denuncias mencionadas, estos fondos, que alcanzan a muchos millones de pesos, han sido manejados en forma completamente irregular. Sé que el poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de obras públicas, ha realizado una investigación. Pido esos informes porque es necesario que, individualmente como diputados del pueblo, y colectivamente como cámara, vigilemos la aplicación y el estricto cumplimiento de las leyes. Una de las funciones más altas y más importantes en el actual momento histórico de la vida política del país es el contralor y la vigilancia parlamentaria sobre el cumplimiento de las leyes de la nación.

En este sentido yo me permito solicitar el voto de mis distinguidos colegas para sancionar esta minuta. Tal vez esta interpelación sea motivo o de oportunidad para discutir algunas instituciones y leyes que el poder ejecutivo crea inconvenientes e insuficientes.

Repito que se trata de un asunto de la más alta importancia. Trátase de muchos millones que se han invertido en caminos, y es útil saber cómo y en qué forma se han invertido. E invito al señor ministro para la sesión del miércoles 23, por un pedido especial de él, porque había anunciado la interpelación para el lunes 21; pero acabo de recibir una comunicación telefónica del señor ministro diciéndome que se ausenta para los puertos de Mar del Plata y Bahía Blanca, y accediendo a su pedido de aplazar mi interpelación por algunos días, modifico mi minuta en el sentido de que sea para el miércoles 23 o para la sesión siguiente, si ese día estuviera ocupada la cámara en el debate que se anuncia.

Por el momento no tengo más que decir, y espero que esta minuta sea sancionada inmediatamente.

—La minuta del diputado Dickmann fué aprobada sobre tablas y sin observación.

Pedido de preferencia

El diputado Zaccagnini pronunció en seguida las siguientes palabras:

Zaccagnini — Pido la palabra.

La honorable cámara acaba de fijar los días de sesión; de manera que los diputados estamos invitados para mañana a fin de continuar nuestra labor. Entiendo que no hay asuntos a la orden del día, y por eso me permito hacer indicación de que en la sesión de mañana se trate el despacho de la comisión de legislación que figura en la orden del día número 14 del año pasado.

Comprende ese despacho asuntos tan importantes como lo instituyen los proyectos siguientes: pago de salarios; prohibición de emisiones particulares de moneda metálica o de cualquiera otra especie que pueda substituir a la moneda de curso legal; prohibición de penar con descuento de sueldo o multas al personal de la administración pública, por deterioros en los instrumentos y otros medios de labor.

Quiero hacer notar a la cámara que estos proyectos fueron presentados en oportunidad, por distintos diputados de los grupos de la cámara y tienen a su pie la firma de todos los señores miembros de la comisión.

Me parece que de ninguna manera podríamos iniciar mejor la labor parlamentaria de este año, sino estudiando y resolviendo cuestiones tan interesantes como éstas, que son de carácter nacional, y de actualidad, y que constituyen un viejo y legítimo anhelo de la clase trabajadora.

Hago, pues, indicación para que en la sesión de mañana se trate, como primer asunto, el que figura en la orden del día número 14 del año pasado.

Presidente (Demaría) — Está en con-



...ideración la indicación del señor diputado por la capital.

Barrera — Pido la palabra.

En ausencia del señor presidente de la comisión de legislación, a quien no veo en el recinto, debo manifestar lo siguiente: Que según mis recuerdos el miembro informante de ese despacho es el señor diputado Correa, que está ausente, y quizá eso fuese un inconveniente para tratar el asunto.

Zaccagnini — Creo que eso no ha de constituir un obstáculo serio para la discusión del asunto. Tengo entendido que otros diputados que forman parte de la comisión de legislación están en condiciones de informarlo, y puedo adelantar que mis colegas, los señores diputados de Tomaso y Bunge, están dispuestos a hacerlo cuando la cámara lo estime necesario.

Barrera — Yo por mi parte declaro que no he querido hacer oposición.

Zaccagnini — Yo no he interpretado tampoco la actitud del señor diputado como una oposición.

Presidente (Demaría) — Tiene la palabr el señor diputado Bunge.

Bunge — Deseo informar a la honorable cámara — y el señor diputado Barrera corroborará seguramente este dato — que ese proyecto ha sido minuciosamente estudiado y debatido prácticamente por todos los miembros de la comisión de legislación.

En él hemos colaborado todos, aportando ideas, datos y modificaciones de texto. De manera que creo que estando en su gran mayoría presentes los miembros de la comisión de legislación, no es obstáculo de ninguna clase la ausencia del señor diputado Correa para que se trate este asunto.

Arce — Entiendo que llega esta noche.

Bunge — Con mayor razón.

Se trata de aprovechar últimamente nuestro tiempo y creo que en ninguna forma puede aprovecharse mejor que tratando ese proyecto, que es urgentemente reclamado por la situación económica precisamente de la categoría más pobre y más descuidada hasta ahora en la acción nacional del parlamento argentino.

Presidente (Demaría) — Se va a votar la moción del señor diputado Zaccagnini.

—Resulta afirmativa.

Presidente (Demaría) — No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

—Son las 5.20 p. m.

El "Diario de Sesiones"—

En la sesión de esta tarde, el diputado Zaccagnini presentará un proyecto ampliando la partida del presupuesto para la impresión del "Diario de Sesiones".

SENADO

Ayer no celebró sesión el senado. Ha sido citado para mañana jueves.

El poder ejecutivo ha enviado diversos mensajes pidiendo acuerdo para varios nombramientos.

Movimiento obrero

CIGARREROS DE HOJA

Los obreros cigarreros de la fábrica "Pernambuco", declarados en huelga el 1 de abril próximo pasado, solicitan la mayor solidaridad posible de los compañeros del gremio.

Al mismo tiempo los invitan a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en la calle Oro 2613.

OBREROS EN TABACO

Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la comisión administrativa de este sindicato.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Temperley.—Realizará asamblea y conferencia mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Almirante Brown 1251.

Sobre "Unidad ferroviaria" disertará el ciudadano Juan Giordano.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Conferencia de propaganda. — Organizada por esta sociedad, tendrá lugar mañana, a las 8.45 de la noche, en su nuevo local, Estados Unidos 1056, una conferencia a cargo de dos asociados, quienes hablarán sobre "Organización gremial" y "La jornada de 8 horas."

OBREROS EBANISTAS

Organizada por esta sociedad, se realizará el viernes 18 del corriente una conferencia, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Senra Pacheco, sobre temas de organización gremial.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de esta sociedad invita a los marmolistas, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el domingo, en la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril, integración de la comisión, asuntos varios.

POR EL DESCANSO SEMANAL

El comité de las sociedades gastronómicas pro descanso semanal ha postergado la reunión del 19 para el 22 del corriente.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Organizada por la subcomisión del noroeste de este sindicato, se realizará el viernes, a las 5 p. m., una conferencia de propaganda, en la esquina de las calles Corrientes y Almagro.

Sobre "Organización gremial" hablará el ciudadano Luis E. Recabarren.

Información general

Administración nacional

Pago de patentes comerciales. — El presidente de la república firmó ayer un decreto acordando prorroga hasta el 31 del corriente para el pago de las patentes comerciales.

Para componer el jurado, por el mismo decreto se nombra a los señores José María Ferro y P. Mignaqui, presidente del Centro comercial el primero de los nombrados.

Este se integrará con los componentes del jurí que comúnmente entiende en los asuntos de la contribución.

Impresión de títulos por 70 millones. — Por el ministerio de hacienda se ha expedido un decreto por el cual se autoriza la impresión de 70 millones de pesos que autoriza el artículo 10 de la ley general del presupuesto en títulos del crédito argentino, o su equivalente en oro.

Se efectúa esa impresión para atender al servicio de crédito simple y saldos del ejercicio anterior.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Belgrano 2552. Hoy se realizarán los siguientes cursos:

De 7 á 8 p. m., música; de 8 a 9, corte y confección para trajes de hombre; de 9 a 10, medicina, por el doctor Carulla.

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Aritmética, primer curso, por el profesor Augusto Noel, de 8 a 9; Física, primera parte, de 9 a 10 p. m., por el ingeniero Federico Garófalo; Física, segunda parte, de 8 a 9, por el mismo profesor; Mecánica, segundo curso, de 9 a 10, por el ingeniero José B. Marll.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. Hoy, a las 9 de la noche, el ciudadano A. S. Zucotti dará una conferencia sobre "Tuberculosis". Entrada libre.

Ateneo de estudiantes universitarios —Hoy, a las 9 de la noche, se realizará, en el Ateneo, Maipú 126, la segunda reunión en homenaje a Almafuerte; se leerán metódicamente diversas composiciones del poeta.

Tribunales

Infracciones a la ley de enrolamiento —La cámara de lo federal ha dictado las siguientes resoluciones por infracción a la ley de enrolamiento:

Antonio Nova, confirma la sentencia del juez doctor Jantus que le condenaba a la pérdida de la carta de ciudadanía sin poderla readquirir.

—Bartolomé Sicca, se confirma el fallo del juez Jantus que condenaba a 100 pesos o en su defecto 50 días de arresto.

—Francisco Bonifacio Irigoyen, igual resolución que el anterior.

—Jesús Ramón Rodríguez, se confirma la resolución del mismo juez que le condenaba a prestar un año de servicios continuados en el ejército.

—Héctor Saporiti, igual resolución que al anterior.

—El mismo tribunal ha confirmado en todas sus partes la sentencia del juez doctor Jantus que condena al ciudadano Juan Parravicini a prestar un año de servicios en el ejército, más lo que le corresponda por sorteo, por haber infringido la ley 4707 sobre servicio militar obligatorio.

—En el juicio que por cobro de pesos seguía Clara Alexander de Rojo contra Antonio Zunino, el mismo tribunal ha confirmado la resolución del juez de lo federal de San Juan, doctor Seliar Ruiz, que mandaba llevar adelante la ejecución.

Crónica del delito y hechos diversos

Consecuencias del alcohol — En la esquina de Montes de Oca y Coronel Salvadores, por cuestiones del momento, se tomaron en pelea Andrés Sosa y Pedro Mielo, que se hallaban ebrios.

Ambos se atacaron armados con cuchillos, resultando Mielo herido de poca gravedad en la mano derecha.

Vagabundo que muere asfixiado — Ayer de mañana, en un galpón del horno de ladrillos existente en la calle Río Cuarto entre las de Thompson y Picheuta, fué encontrado muerto el sujeto Carlos Bartolero, italiano, de 42 años, sin profesión ni domicilio.

Bartolero tenía por costumbre pernoctar en el mencionado galpón, y anteanoche, como quedó uno de los hornos encendidos, los gases que se desprendieron del carbón asfixiaron al vagabundo.

La policía de la sección 12a. recogió el cadáver y lo remitió a la Morgue.

Ultima hora

PETROGRAD, 16. — Los delegados del consejo de los obreros y de los soldados dirigieron un llamado a los socialistas austroalemanes pidiéndoles que impidan el envío de sus tropas al frente del oeste para aplastar a Francia y caer después sobre Rusia.

Los representantes del estado mayor general visitaron al consejo y expusieron la seriedad de la situación, añadiendo que varios generales tienen la intención de renunciar porque les es imposible cumplir con su deber en esas condiciones.

—

NUEVA YORK, 16. — Informan de Berlín que el líder socialista Ledebour declaró hoy en el Reichstag que es imposible para Alemania triunfar en la guerra de conquista y expresó su convicción de que una revolución análoga a la de Rusia estallará en Alemania.

Añadió que "pediremos el nombramiento de un comité para estudiar las medidas preparatorias para la próxima proclamación de la república".

Esta declaración ha causado una enorme sensación.

LA GUERRA EUROPEA

EN EL REICHSTAG. — EL CANCILLER ALEMAN HACE PROPOSICIONES DE PAZ A RUSIA. — ALEMANIA Y LOS NEUTRALES. — UN CONGRESO PARA DISCUTIR LA PAZ INMEDIATA. — MANIFIESTO DEL CONSEJO DE LOS DELEGADOS DE LOS SOLDADOS Y DE LOS OBREROS RUSOS. — IMPOSIBILIDAD DE UNA PAZ CON ALEMANIA. — LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES. — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

PARTE INGLES

LONDRES, 15 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche, al sudeste de Epelny, hubo pequeños encuentros en los puestos avanzados favorables para nosotros.

Por la mañana el enemigo bombardeó fuertemente nuestras posiciones de Bullecourt y de la línea Hindenburg, y lanzó dos nuevos tenaces contraataques en la línea Hindenburg, los que fracasaron completamente.

Un ataque efectuado por el enemigo en Bullecourt fué también completamente rechazado después de un combate durante el cual nuestros puestos avanzados de la parte noroeste de la aldea fueron obligados á retroceder a corta distancia.

Nuestra artillería detuvo otro contraataque al sudeste de Loos.

Durante la noche efectuamos un feliz raid en las cercanías de Iprés. Hicimos varios prisioneros."

EL PARTE FRANCES DE LA TARDE

PARIS, 15 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Ayer, al finalizar el día, en la región noroeste de Brayelannois, después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron nuestras posiciones en todo el frente hacia Bovettes y Epinechevregny. Nuestro fuego de barrida y el fuego de nuestras ametralladoras quebrantaron el ataque. Los alemanes no pudieron abordar nuestras líneas, salvo en un punto donde una fracción enemiga sentó pie en un elemento avanzado.

Sendos golpes de mano enemigos contra nuestros puestos del norte de Craonne, del este de la colina 108 y del noroeste de Auberive, fracasaron bajo nuestro fuego. Hicimos varios prisioneros, incluso 1 oficial.

En el Woevre y en la Lorena penetramos en varios puntos en las líneas alemanas. Hicimos algunos prisioneros."

EN EL FRENTE FRANCOBRITANICO

PARIS, 15 — Informaciones recibidas del frente francés indican que en él reina una calma aparente.

Es visible, sin embargo, que el enemigo teme los movimientos que los franceses puedan preparar o intentan preparar para emprender ciertas operaciones.

Después de las grandes tentativas para hacernos retroceder, tentativas tan inútiles como onerosas, se renovaron los fuertes combates de reconocimiento, cuya esterilidad pudo ya reconocer el enemigo.

Los alemanes lanzaron en varios puntos del frente ataques que, por supuesto, no pudieron alcanzar nuestras líneas, y allí donde fracasaron las densas formaciones enemigas, los destacamentos avanzados franceses, fuertemente apoyados por la artillería de campaña, hicieron sufrir pérdidas tan importantes a la sunidades adversarias que éstas tuvieron que replegarse precipitadamente a sus posiciones.

El bombardeo continuó siendo intenso, especialmente en el frente de la Champaña.

La "Gaceta de Francfort" reconoce que las tropas francesas extendieron sus posiciones en la altiplanicie de Craonne.

La revolución rusa

CONGRESO DE DELEGADOS DE CAMPESINOS

PETROGRAD, 15 — Hoy se inauguró en esta capital un congreso de delegados de los campesinos.

Veinte y cinco provincias enviaron representantes.

La mesa del congreso dirigió un llamamiento a los campesinos de toda Rusia, en el que los invita a contribuir al bienestar de la patria, entregando al ejército todo el grano y los forrajes que necesita.

LA INTERVENCION DE LOS SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO PROVISORIO.

PETROGRAD, 15 — El comité ejecutivo del Consejo de los delegados de los soldados y los obreros discutió las condiciones de la entrada de representantes socialistas en el gobierno provisorio y nombró una comisión a ese efecto.

—

PETROGRAD, 15 — El comité ejecutivo del consejo de delegados de obreros y soldados, después que discutió ayer la situación interior de Rusia, aprobó por 41 votos contra 19, la participación de los socialistas en el gobierno provisorio.

MANIFIESTO DEL CONSEJO DE LOS DELEGADOS DE LOS OBREROS Y SOLDADOS.

"Alemania quiere destruir la Rusia revolucionaria" — La paz imposible

PETROGRAD, 15 — El consejo de los delegados de los soldados y los obreros publicó un llamamiento al ejército declarando que el imperialismo alemán trata de destruir a la Rusia revolucionaria y someter a su pueblo.

El manifiesto pide a los soldados que defiendan a Rusia con todas sus fuerzas; declara que la firma de la paz por separado es imposible, debiendo ser la única solución de la guerra la paz general de todas las naciones por común acuerdo de ellas; y afirma que el citado consejo busca la paz invocando la revolución entre los obreros y los campesinos de Alemania y Austria-Hungría, pero, añade, la paz es imposible sin combatir al enemigo en el frente.

El manifiesto termina invitando a los soldados a no renunciar a la ofensiva y advirtiéndoles contra la fraternización con el enemigo, la que, dice, no pondrá fin a la guerra.

LLAMADO DEL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

PETROGRAD, 15 — El consejo de obreros y soldados dirigió un llamado al ejército pidiéndole que continúe la ofensiva.

En la línea italoaustriaca

INTERESANTE RAID DE AVIADORES AUSTRIACOS

Lo mejor de la guerra

ROMA, 15 — La agencia Stefani publica que el domingo 13, a las 4.30 de la mañana, unos aviones enemigos arrojaron bombas en Aquilia, de las cuales una muy poderosa fué arrojada sobre el museo, pero cayó en el interior de la pared septentrional de la galería lapidaria, doblándola en parte, de manera que será necesario demolerla y sacarle el techo. También la fachada de la iglesia de estilo original de San Antonio que forma ángulo con esa pared sufrió daños.

Otra bomba fué arrojada sobre la Basílica y cayó sobre el techo del crucero derecho, en el punto que el crucero de la Basílica corta la nave derecha, un poco más lejos de la capilla que encierra las tumbas de los Torriani. La bomba, estallando, agujereó el techo, destruyéndolo en gran parte; hizo un agujero en el hermoso cielorraso, destrozó la pared del área exterior de la nave y rompió todos los "vitraux" de las grandes ventanas que dan al mediodía. Una bomba incendiaria siguió a la explosiva, pero cayó fuera de la iglesia, cerca del lado meridional del bautiserio. Eso es una prueba evidente de la intención de destruir un insigne monumento cuyo cielorraso de madera derrumbado por la primera bomba habría sido más fácilmente destruído por el fuego. Hay que recordar que los otros dos atentados semejantes fueron efectuados por aviones enemigos contra la misma Basílica, uno en la tarde del 1o. de noviembre de 1916, cuando una bomba cayó cerca de la pared que rodea el cementerio y otra en enero de 1917 con una bomba que cayó entre el campanario y la iglesia.

COMUNICADO DEL ALTO COMANDO

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Roma que el parte oficial del supremo comando anuncia:

"Entre Tolmino y el mar nuestro violento fuego de destrucción provocó una reacción vivísima del adversario.

Nuestras infanterías progresaron sensiblemente en la zona de Plava y las pendientes del monte Cucco.

En las zonas de Gorizia y Vertoibizza nuestros destacamentos llegaron a las líneas adversarias al este de Dosso Fasti, y trajeron algunos prisioneros.

La acción de nuestra infantería continúa ligada con los vivísimos duelos de artillería. Grandes cantidades de prisioneros continúan afluyendo.

En lo que se refiere a la aviación, su actividad fué pequeña".

En el frente ruso

COMUNICADOS OFICIALES

PETROGRAD, 15 — Un comunicado oficial anuncia:

"En los frentes del oeste y de Rumania hubo las habituales escaramuzas y exploraciones".

—

PETROGRAD, 15 — Un boletín oficial anuncia:

"En la región de Keller, Kamiakbala y al sur de Erzingan contraatacamos y arrojamos a los kurdos de las trincheras que ocuparon anteayer.

En la Mesopotamia, en el Diala, en la región de Sheiksald, frente a Omanga, el combate continuó el día 10. Hicimos algunos prisioneros. Nuestras pérdidas son insignificantes".

RELEVOS EN EL COMANDO

PETROGRAD, 15 — Los generales Brussiloff y Gurko pidieron al gobierno provisional ser relevados de sus comandos, poco tiempo antes que el señor Gutchkoff renunciara la cartera de guerra.

Estos pedidos serán examinados una vez que haya sido nombrado el nuevo ministro de la guerra.

La guerra en el mar

LOS SUBMARINOS ALEMANES EN ACCION

AMSTERDAM, 15 — Un marino perteneciente a la tripulación de un submarino alemán declaró al diario "Telegraaf" que alrededor de 325 submarinos están operando actualmente, y que solamente las redes inglesas apresaron de 80 a 100 de ellos.

SOBREVIVIENTES RECOGIDOS

PARIS, 15 — Se sabe ahora que un buque cuyo nombre no se da recogió a 158 sobrevivientes del Medjerda, buque que fué hundido hace pocos días en el Mediterráneo.

COMO FUE HUNDIDO EL "GORIZIA"

PARIS, 15 — El capitán del vapor uruguayo "Gorizia", torpedeado durante la travesía de los Estados Unidos a El Havre, declaró que el submarino disparó 33 obuses contra su barco, y como el "Gorizia" no se hundía lo suficientemente pronto, varios marinos alemanes subieron a bordo, colocaron una carga de dinamita y lo hicieron volar.

La tripulación tuvo el tiempo justo necesario de salvarse.

AMERICA Y ALEMANIA

EL EMPRESTITO DE LA "LIBERTAD"

Una adhesión

NUEVA YORK, 15 — La agencia del Banco di Nápoli de esta ciudad se subscribió con 500.000 dólares al empréstito de la "Libertad".

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN NORTEAMERICA

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Wáshington que ambas cámaras aprobaron el proyecto sobre servicio militar obligatorio y la expedición de voluntarios comandada por el ex presidente Roosevelt a Europa.

Otras noticias de la guerra

INCENDIO EN UNA FABRICA DE AEROPLANOS

AMSTERDAM, 15 — El "Handelsblad" anuncia que la gran fábrica de aeroplanos de Copenick, cerca de Berlín, fué destruída por un incendio.

CONGRESO PARA DISCUTIR LA PAZ

Solicitud de la sociedad de periodistas de Hungría

BUDAPEST, 15 — La sociedad de periodistas de Hungría decidió pedir a la Unión internacional de periodistas que convoque un congreso para discutir la cuestión de la paz inmediata.

COMUNICADO DEL GOBIERNO SERBIO

SALONICA, 15 — El gobierno serbio dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Ayer, en el frente serbio hubo una gran actividad de artillería.

En la región de Vetrenik Dobropolye avanzamos nuevamente y rechazamos un violento contraataque del enemigo.

Nuestros aeroplanos derribaron un aparato enemigo.

Nuestros aviones arrojaron bombas con éxito en los campamentos adversarios de cerca de Konopishte y Turezhintze."

RUSIA Y ALEMANIA

En el Reichstag. — El canciller alemán hace una oferta de paz a Rusia.

NUEVA YORK, 15. — Un despacho de Amsterdam recibido por vía Londres anuncia que en la sesión del Reichstag, el canciller del imperio alemán, von Bethmann Hollweg, hizo virtualmente una oferta de paz a Rusia.

Dijo que si Rusia renuncia a los objetos de conquista, Alemania no pondrá trabas a una amistad duradera, formulando pedidos imposibles.

El canciller se negó a enunciar el programa de conquista.

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO FRANCES

PARIS, 15. — En la reunión del consejo de ministros se nombró al general Petain generalísimo de los ejércitos franceses.

Se designó al general Nivelle comandante de un grupo de ejércitos y se nombró al general Foch jefe del estado mayor general.

ALEMANIA Y LOS NEUTRALES

Recomendando el terror y el exterminio

LONDRES, 15. — El semanario alemán "Die Woche" publica un artículo del profesor Flamme de Charlottenburgo recomendando un proceder aun más despiadado para los buques neutrales con objeto de aterrorizarlos y obligarlos por ese hecho a permanecer en los puertos.

"Nuestro objetivo, dijo, será alcanzado más pronto si menos tripulaciones neutrales escapan a la muerte".

Agrega que "lo mejor sería que los buque neutrales desaparecieran sin dejar rastros".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA PORTUGUES

PARIS, 15. — El ministro de guerra de Portugal, que actualmente se encuentra aquí, entrevistado por un periodista, declaró que Portugal está orgulloso de dar sus hijos a la causa sagrada de la libertad, de la civilización y de la justicia, y a todos los grandes principios de la democracia.

El general Norton de Matos aseguró que Portugal enviará a Francia un gran ejército magníficamente equipado y organizado y puso de relieve el trabajo intensivo de las usinas portuguesas para que nada le falte a su ejército.

POR LA PAZ PERMANENTE

Las víctimas de la guerra

LONDRES, 15. — El teniente general Smuts pronunció ayer un discurso en el Central Hall, distrito de Westminster, abogando por la creación de una liga de las naciones para asegurar la paz permanente.

El orador se expresó en los siguientes términos:

"Se calcula que esta guerra ha costado hasta ahora a la humanidad ocho millones de víctimas. Uniendo al número de muertos el de heridos y desaparecidos, se alcanza el terrible total de sesenta millones.

Estas cifras han conmovido a la humanidad en sus más hondos sentimientos.

Si no encontramos el medio de evitar los futuros conflictos se corre el peligro de que se derrumbe el magnífico edificio de la civilización."

El arzobispo de Canterbury pronunció seguidamente algunas palabras para adherirse a la moción del general Smuts.

Terminó el acto con un discurso de lord Buckmaster, quien manifestó que el plan enunciado fracasaría si no se contase con la cooperación de Alemania, pues de otro modo su realización resultaría solamente una liga contra el imperio germánico.

LOS NOMBRAMIENTOS EN EL ALMIRANTAZGO INGLES

LONDRES, 15 — El "Morning Post" refiriéndose a los nombramientos habidos en el almirantazgo, dice:

"Los cambios de organización implican, naturalmente, numerosas y complicadas modificaciones de detalle y un enorme trabajo que se efectúa al mismo tiempo que el trabajo que necesita la guerra.

Se habrá notado que las modificaciones operadas no consistieron, con una sola excepción, en llamar gente nueva, sino en dar a hombres que estaban ya en el trabajo la posición que les corresponde, lo que necesariamente prueba la excelencia de su trabajo."

—

LONDRES, 15 — Comentando los cambios habidos entre el personal del almirantazgo, el "Daily Telegraph" dice:

"En ciertos círculos fué pedida una política defensiva.

La nación, con mucha razón, puede preguntarse si el término defensivo puede ser aplicado a las hazañas de la flota inglesa durante esta guerra, hazañas que no han sido igualadas en ninguna otra guerra anterior.

La flota inglesa barrió los pabellones de guerra y comercio enemigos de todos los mares del globo, infligiendo severas pérdidas al enemigo, como lo establecieron los informes de las acciones del mar del Norte y de frente a las islas Malvinas.

Noche y día, desde la batalla de Jutlandia, la flota inglesa desafía a la flota alemana de alta mar que se esconde en sus puertos.

Si no hay ningún enemigo que atacar en los mares no puede haber batalla decisiva que implique la destrucción de las fuerzas enemigas.

Los comentarios de la prensa alemana pidiendo una ofensiva marítima inglesa, pues eso serviría a los intereses alemanes, prueban que nuestra política naval es la buena.

Felicitamos al primer ministro y a Mr. Carson por el valor y la extensión de los cambios operados. La nueva composición del personal del almirantazgo tendrá, creemos, la aprobación unánime del parlamento, y se puede esperar con confianza que esa aprobación se vea justificada por resultados prácticos."

ESTADO DE LOS BANCOS AL 30 DE ABRIL DE 1917

BANCOS	Fecha de presentación	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	Depósitos $ m/n.	Descuentos y adelantos $ oro	Descuentos y adelantos $ m/n.	Existencia en el país $ oro	Existencia en el país $ m/n.	Capital realizado o correspondiente a la R. Argentina $ oro	Capital realizado $ m/n.
Alemán Transatlántico	10	1.188.796	34.206.503	1.137.173	1.100.942	1.757.750	10.422.644	3.650.000	—
Anglo Sudamericano	10	305.289	29.963.820	1.212.320	32.681.940	238.392	8.518.349	2.475.000	5.713.636
Británico de la A. del Sud	10	687.556	53.174.023	798.222	27.277.229	3.192.735	12.525.727	4.536.000	—
Castilla y R. de la Plata	14	—	101.547	—	1.141.853	—	26.598	—	2.906.400
Comercial Italiano	10	515.614	18.070.667	17.106	17.109.244	255.191	5.799.815	—	5.000.000
España y América	10	—	668.281		1.209.709	—	289.382	—	1.280.670
Español del R. de la Plata	15	832.474	174.960.192	555.831	211.339.909	2.127.938	50.201.908	—	98.065.340
Francés e Italiano	9	152.768	12.691.789	29.236	10.574.825	231.457	2.902.040	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	9	26.454	29.409.493	3.384	27.629.814	37.084	4.974.839	—	16.965.965
Germánico de la A. del Sud	3	469.542	14.204.786	181.256	20.865.918	334.944	3.640.608	1.729.000	—
Holandés de la A. del Sud	15	8.341	25.078.141	53.259	30.503.940	1.016.123	4.482.968	3.395.833	—
Italia y R. de la Plata	10	901.041	85.737.927	1.192.101	100.420.194	1.172.524	21.324.694	10.000.000	—
Italo Belga	4	41.929	19.829.117	—	10.279.733	47.104	6.412.623	1.000.000	—
Londres y Brasil	10	293.511	17.812.963	697.435	9.532.768	766.400	3.709.554	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata	10	2.544.246	142.753.389	658.837	63.255.475	5.488.846	58.135.463	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	11	7.621.624	785.403.037	243.272	476.528.216	39.672.331	336.349.582	—	128.000.000
Nuevo Italiano	7	176.116	45.665.217	78.054	40.071.335	286.130	12.356.629	—	5.000.000
Popular Argentino	7	655.589	22.258.989	519.553	33.552.131	750.141	6.204.973	—	10.514.511
Provincia de Bs. Aires (2)	11	1.861.744	192.439.580	308.631	176.855.856	3.387.532	59.091.488	—	62.356.255
Suizo Sudamericano	15	133.666	9.757.413	30.504	8.311.283	250.480	4.818.501	2.000.000	—
The National City Bank of New York	3	1.006.335	29.776.855	—	24.810.101	2.083.074	4.364.108	—	2.355.451
5 Bancos con menos de 1 millón de pesos m/n. de capital		—	895.457	—	2.394.084	—	638.258	137.000	2.301.123
Totales		19.422.635	1.735.769.186	7.916.534	1.350.447.209	63.096.175	637.190.746	37.441.023	342.409.259
Totales mes de marzo		16.998.576	1.733.495.947	8.519.445	1.344.081.602	59.444.981	654.909.283	37.304.023	342.014.242

(1) Incluído judiciales por $ oro 107.274 y $ m/n. 59.308.418 y cámara compensadora (clearing) $ oro 5.882.721 y $ m/n. 63.125.534.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.871 y $ m/n. 19.672.297.

LUNCH AL GRUPO PARLAMENTARIO

El VIERNES 18 DE MAYO, a las 8,30 p. m., en el local TACUARI 253

Organizado por el Centro Socialista Sección 13a. y dedicado al grupo socialista nacional, con motivo de su actuación parlamentaria.

Entrada: $ 2.—, tarjetas en LA VANGUARDIA, en Belgrano 1426 y en Rivadavia 2959.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Exoneración — El interventor ha exonerado del puesto de director asesor letrado de sociedades jurídicas al doctor Julio Moreno, por no concurrir a la oficina desde el 26 de abril ppdo.

Por el mismo decreto encargóse, para atender el despacho, al inspector de la misma, señor Felipe Traynor, hasta tanto se designe reemplazante.

Nombramientos — Se nombró oficiales inspectores a los señores Rodolfo T. Duciós y Víctor Sztyrle, y a Eduardo Guidi, maquinista de 2a. de la usina de aguas corrientes del parque San Martín.

Comisión distribuidora de semillas — Esta comisión se dirigió al ministro de obras públicas pidiéndole inicie gestiones acerca de los tenedores de cereales para conseguir a precio moderado las 5.000 toneladas que deben distribuirse.

Visitas a las cárceles — Ayer a la mañana el interventor nacional, acompañado de su secretario señor Ripa Elizardía, visitaron la penitenciaría y la cárcel de mujeres.

Han podido comprobar los visitantes que los locales ocupados por las referidas cárceles son totalmente inadecuados para ello.

Esta noticia no es, por otra parte, una novedad; la diputación socialista provincial, al discutirse los presupuestos de los últimos años, ha hecho notar a los poderes públicos, con gran acopio de datos y detalles, la pésima condición de estas cárceles, así como las de toda la provincia.

La cárcel de mujeres está instalada en una antigua casa de baños públicos, local viejo, semiderruído, y por el que el fisco paga un elevadísimo alquiler.

Urge, pues, que las autoridades se aboquen seriamente el estudio del problema carcelario, que es magno y trascendental, y que para propender a ese fin no basta solamente las visitas, que generalmente suelen ser de cortesía.

La deuda de los hipódromos — Aun no ha abonado ningún hipódromo, a excepción del de Lomas, las sumas que por concepto de impuestos adeudan al erario provincial.

Como se recordará, antes del 20 del corriente deberán los referidos establecimientos liquidar sus deudas con el fisco; en caso contrario serán clausurados.

Las cuentas municipales de Luján — El tribunal de cuentas en su último acuerdo aprobó las presentadas por la municipalidad de Luján, correspondientes al ejercicio de 1915, durante cuyo período ha desempeñado las funciones de intendente el señor Juan G. Káiser.

Los recursos fueron calculados, para ese año, en $ 159.800; habiéndose recaudado $ 123.836.49. Los gastos se presupuestaron en $ 159.349, y se efectuaron pagos por valor de $ 123.823.

El tribunal de cuentas declara responsable de la suma de $ 46.50 al intendente, señor Káiser, cantidad que corresponde a los intereses producidos por la suma de $ 4.548.75 durante 46 días que la retuvo en su poder indebidamente.

Los amarillos existen — Cuando menos se esperaba, y con el motivo menos propicio, los amarillos dieron señales de vida.

Gran sorpresa causó a los que aún recuerdan que hubo amarillos, verlos aparecer erguidos y arrogantes a pesar de su insignificancia, para salvaguardar nada menos que la cultura y civilización de nuestro pueblo.

Una notita fué dirigida del Centro de La Plata — único en la provincia que posee un conato de vida — al interventor, pidiéndole que en los nombramientos de comisarios que en lo sucesivo se hagan recaigan éstos sobre personas que tengan título de abogado o de escribano.

Francamente, nos encanta el pedido de los pintorescos amarillos; la única explicación que encontramos en este inusitado pedido, es que de la docena y media de amarillos que hay en La Plata, las tres cuartas partes son leguleyos.

De cualquier manera, pueden los habitantes de la provincia intervenida retirarse tranquilos y libres de preocupaciones a sus casas; nada malo ha de acontecerles, desde que, felizmente, los amarillos, imbuídos por su espíritu de sacrificio, están dispuestos a velar, cual ángeles de la guardia, por la tranquilidad y la alegría del pueblo bonaerense.

VALENTIN ALSINA (Avellaneda)

Campaña pro abaratamiento del pan — El domingo se realizó una de las conferencias anunciadas de la serie que se llevará a cabo con motivo de la campaña emprendida contra el encarecimiento del pan. A las 10 de la mañana, ante un público bastante numeroso, netamente trabajador, el ciudadano Rafael Mallol abrió el acto, explicando a los presentes el móvil del Centro Socialista de Villa Alsina para llevar a cabo estas conferencias, que no era otro que el de agitar la opinión pública y llamar la atención de los poderes públicos para que trataran de normalizar la afligente situación por que atraviesa la clase trabajadora, la cual, ya obligada a un paro forzoso por la desocupación, vería pronto los artículos de imprescindible necesidad como el pan, los fideos y demás derivados del trigo, fuera de su alcance, como artículos de lujo, por no poder pagar los precios exorbitantes a que han llegado.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Cantoni, quien explicó cuáles eran las causas que motivan este encarecimiento de los artículos de primera necesidad y poniendo de manifiesto la ineptitud del gobierno radical en esta emergencia, quien prefiere que el pueblo de la república sufra hambre para permitir que se exporte a Europa el stock de trigo indispensable para su subsistencia. También se ocupó de la merma de los salarios obreros, que no han sido rebajados por la escasez de trabajo como quieren hacerlo creer los industriales, sino por el afán de lucro de los patrones, cuyos establecimientos trabajan ahora más que nunca debido a la suspensión absoluta de la importación de artículos manufacturados europeos o norteamericanos. A este respecto hizo una extensa consideración sobre los procederes inicuos de los patrones, que obligaban, aprovechándose de la afligente situación actual, a sus asalariados a trabajar por jornales verdaderamente de hambre.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Agustín Muzzio, quien puso de manifiesto la necesidad imperiosa del pueblo trabajador de hacer oír su voz de protesta ante semejante encarecimiento de los artículos primordiales para la vida del pobre, y que saliera de su estancamiento para hacer respetar sus legítimos derechos; hizo notar a los presentes que la forma de conseguirlo era colocándose cada cual en su puesto de combate en los organismos gremiales, cooperativos y políticos; explicó extensamente estas tres modalidades de la lucha proletaria, indicando la conveniencia que había en que cada hombre mirara por el porvenir de su país, por la necesidad de su familia y por el mejoramiento de la raza humana, y que si esos tres problemas lo preocupaban debía alistarse en el único partido de clase que lucha por el bienestar del pueblo trabajador en todos los momentos.

Cerró el acto el ciudadano Mallol dando lectura de un extenso petitorio que los presentes podían firmar para elevar a la cámara de diputados, y declarando terminado el acto con breves y oportunas palabras acerca del mismo.

El memorial referido fué firmado sin vacilación por la numerosa concurrencia, la que estuvo de acuerdo con él por la claridad empleada en su redacción, que se avenía con el carácter sencillo del elemento trabajador de estas localidades.

BERNAL

Actividad clerical — El domingo 13 se realizó la anunciada conferencia organizada por el círculo de obreros de esta localidad.

Ante una concurrencia de cerca de 300 personas, de las cuales la mitad eran socialistas, ocuparon la tribuna varios oradores, que se ocuparon exclusivamente de denigrar a nuestros hombres.

El presbítero Napal, primeramente, como buen jesuíta, disertó en forma pintoresca sobre la vida privada de los diputados de Tomaso y Zaccagnini.

Al entrar al tema, varios compañeros solicitaron la tribuna, que les fué negada airadamente por el orador.

Como las interrupciones se sucedieran más a menudo, el "padre" Napal pidió a la policía que interviniera y detuviese a los socialistas, amenazando al comisario con dar cuenta al obispo Cantilo.

La conferencia de Napal terminó entre los aplausos de los alumnos internos del seminario de Bernal y las risas y pullas de la mayoría de la concurrencia.

Los socialistas organizarán otra confenecia el próximo domingo, a la cual han invitado verbalmente al mencionado charlatán.

WILDE (Avellaneda)

Cooperativa en liquidación—De acuerdo con lo que había informado a LA VANGUARDIA en su ocasión sobre la fundación de una seudo cooperativa en esta localidad, vienen hoy a cumplirse exactamente en todas sus partes las manifestaciones que hiciera en aquella oportunidad sobre la pésima forma de organización y la deliberada exclusión que se hacía de las personas que no estaban én condiciones de subscribirse a ella por no poder pagar la elevada cuota de $ 3, que se había fijado para amortizar las acciones de un valor de $ 30 cada una, pagaderas en diez mensualidades.

Decíamos, pues, que de esa manera no se caracterizaría la nueva entidad como una genuina cooperativa que tuviera el propósito de extender sus beneficios al pueblo en general, sino más bien como una reunión de 10 ó 15 personas con medios financieros dispuestas a comprarse al por mayor los artículos que les fuesen necesarios. Así resultó, en efecto.

No pudiendo reunir la adhesión de una sola persona más en esas condiciones, desde que resultaba demasiado pesada la carga de 3 $ a los trabajadores, dicha seudo cooperativa, después de sufrir las alternativas de dolorosas decepciones, causadas por la justificada indiferencia pública, acaba de extinguirse. Con esto sus organizadores, que en un principio no han querido tener en cuenta las palabras y deseos de compañeros que aspiraban a formar parte de ella siempre que se hiciese verdadero "cooperativismo", reciben la lección merecida.

Desagües necesarios — Debido a las obras construídas hace algún tiempo por las obras sanitarias de la nación sobre la avenida General San Martín, han quedado destruídos los desagües y declives de las calles que conducían a dicha arteria, motivo por el cual no bien llueve se inundan las calles Navarro, Jorge Dominico y otras, ocasionando de este modo serios perjuicios a los trabajadores, que a veces se ven en la imposibilidad de concurrir a sus habituales ocupaciones.

Sería conveniente que la intendencia municipal de Avellaneda tomara nota de lo expuesto y mandara alguna cuadrilla de peones con el fin de reparar las deficiencias que dejamos señaladas, amén de otras tantas que las verán por sus propios ojos.

Fiesta realizada — Como estaba anunciado, el club sportivo de Wilde realizó el sábado 12 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad Española una función teatral y baile familiar.

La parte teatral, que se componía de las siguientes obras: "Walkria", "Los dos sargentos franceses" y el juguete cómico en un acto titulado "Silvino Abrojo", fué representada con acierto por un cuadro de aficionados local.

Luego, dentro del mayor entusiasmo, dióse comienzo al baile, que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Actividad socialista — Con motivo de cumplirse el día 4 de junio el primer aniversario de la fundación del Centro Socialista de Wilde, en la asamblea celebrada el 12 del actual, se nombró una comisión con el encargo de preparar una fiesta conmemorando tan grata fecha.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — El sábado tenía que reunirse este cuerpo deliberativo, lo que no pudo hacer por inasistencia del famoso comité comunal independiente y el señor Valiñoti (conservador), que padece de la misma enfermedad intervencionista que sus colegas de la mayoría.

Sólo asistieron los concejales Bronzini y Cambón, los cuales procedieron a levantar el acta, en minoría, sin adoptar resolución alguna.

LUJAN

Conferencia — Tuvo lugar en ésta el domingo último una conferencia de propaganda doctrinaria a cargo del ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

El orador habló por espacio de hora y media ante un auditorio compuesto de cerca de 300 personas.

Abrió y clausuró el acto el ciudadano Pablo Torretta. A continuación, el orador, acompañado del camarada Galanes, de Casares, y de varios ciudadanos, visitó la biblioteca "Ameghino", la casita en que vivió el sabio y la basílica.

Los compañeros de la localidad se proponen continuar organizando conferencias periódicamente, a fin de levantar en algo el espíritu obrero.

JUNIN

Entrega de diplomas a las maestras — El 12 del corriente se realizó, en el Teatro Italiano, una velada literariomusical, organizada por la escuela normal popular, en la cual se hizo entrega de los diplomas a las maestras egresadas en 1915-1916.

A esta fiesta asistieron en su totalidad las noveles maestras y un numeroso público.

Al hacer entrega de los diplomas a las 45 maestras normales infantiles, habló en primer término, en forma conceptuosa, el inspector de escuelas de la provincia, señor A. Mercante, siguiéndole después la directora, señora E. C. de Scrultz, y por último la señorita Margarita Llamedo, esta última en nombre de sus compañeras de estudio.

Colocación de gimnasios — La academia "Alberdi" ha terminado de colocar en el patio de la Casa del Pueblo unos aparatos para hacer ejercicio, los que han sido puestos a disposición de los socios para hacer uso de ellos.

Accidentes del trabajo — El jueves 10 del corriente, Silvio Farías, pasaleña que hace el recorrido en el tren 31 de Retiro a Junín, perdió el equilibrio del tender de la locomotora en que trabajaba y cayó sobre las piedras de la vía, destrozándose el cráneo, lo que le produjo la muerte pocas horas después.

—El viernes 11, Ramón Gambarte, sereno de la empresa del Pacífico, en circunstancias que desempeñaba sus funciones, fué arrollado por un vagón en un cambio libre hecho por una máquina cambiadora, lo que le produjo contusiones internas y la fractura de una pierna.

El infeliz sereno falleció casi instantáneamente.

VICENTE LOPEZ

Biblioteca "Nuevos Tiempos" — Esta institución de educación popular, anexa al Centro Socialista local, en el deseo de contribuir con mayor eficacia a la ilustración del pueblo, ha organizado una serie de diez conferencias, la primera de las cuales tendrá lugar el sábado 19, a las 8.30 p. m., en el local de la calle San Martín 2310 (Florida).

El tema versará sobre "La democracia y la guerra", y será desarrollado por el doctor Emiliano Carulla.

EN BALCARCE

ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO SOCIALISA

La biblioteca del Centro de Balcarce celebrará su 7o. aniversario con un festival que se realizará esta noche, a las 8.30, en el teatro de la localidad.

Tendrá asimismo lugar una conferencia sobre "Política educacional" a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Mañana por la tarde, en el mismo local, se dará una conferencia antialcohólica a cargo del mismo orador.

LA FIESTA DE LA OBRERA

XIX aniversario social

En homenaje de tan señalada fecha la Asociación obrera de socorros mutuos realizará el 24 del corriente un festival artístico y danzante, en los salones de la Casa Suiza.

El programa de la fiesta es el siguiente:

Primera parte: 1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. Boceto dramático en un acto y en prosa de Pedro E. Pico, titulado "¡Para eso paga!", representado por el cuadro dramático "Apolo"; 3o. "La mano del hombre", monólogo recitado por el señor Aníbal Mazzoratti.

Segunda parte: 4o. "Hijos del Pueble", por la orquesta; 5o. Conferencia por el doctor Alfredo L. Spinetto; 6o. Juguete cómico en un acto titulado "El testamento del tío", participando los señores J. Sala, A. Galli, R. Cozzi, S. Ameghino, D. Cámpora, J. Gentile y J. Rocco.

Tercera parte: 7o. "La Marsellesa", por la orquesta; 8o. "Capricho de salón", el "Canto de las montañas", de J. Zabalzo (op. 3o.), ejecutado en piano por la señorita Elena Etcheverry; 9o. "Alperonslein", melodía, de E. Armston, ejecutada en piano por la señorita Elena Etcheverry; 12o. "Traviata", gran aria, por la soprano ligera señorita Lydia N. Prodi, quien presta su concurso desinteresadamente; 11o. Aires nacionales, cantados y acompañados en guitarra por los señores José M. Cristóbal y Alberto Olegario; 12o. Baile familiar.

Durante la fiesta funcionará el correo "Tortuga".

En uno de los intervalos del baile se sorteará la rifa.

VENTAS DE PETROLEO ARGENTINO

El ministro de agricultura efectuó ayer un contrato con la Compañía alemana de electricidad, por el cual se compromete a entregar a ésta hasta el 31 de diciembre del corriente año la cantidad de 20.000 toneladas de petróleo de Comodoro Rivadavia al precio de 92 pesos moneda nacional, sin envío, los mil kilos.

Además, el gobierno cobrará 6 pesos más por tonelada, en concepto de almacenaje en los tanques.

También, y en las mismas condiciones, el secretario de estado aludido comprometió en venta 2.000 toneladas del mismo mineral al frigorífico "Armour", el cual será entregado en el resto del año en curso.

Noticias varias

Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He leído con asombro en LA VANGUARDIA que el Centro de Lanús (oeste) ha resuelto pedir mi expulsión del Partido por "mi actitud en el tercer congreso extraordinario". Ignoro los cargos que se me hayan podido hacer, pues el Centro susodicho, pasando por encima de toda regla de justicia y democracia, ni me ha comunicado que pendía sobre mí una acusación, ni me ha citado para levantar cargos, pronunciando su sentencia sin ni siquiera oír la palabra del presunto reo.

Ignoro si ello tiene alguna relación con las pretendidas "conjuraciones siniestras" que desde hace días vienen alimentando una edificante polémica en el órgano central de nuestro partido, o si tiene que ver algo con el hecho de que, según dicen, figura mi nombre en unas hipotéticas listas de candidatos a miembros del Comité Ejecutivo, director y secretario de redacción de LA VANGUARDIA. Como nunca autoricé a nadie para incluir mi nombre en lista alguna, pues es mi deseo no ocupar ningún puesto representativo en el Partido, y como tampoco he participado en ninguna confabulación, declaro categóricamente que todo cuanto se afirme en el sentido de hacerme aparecer metido en cabildeos con grupitos o camarillas, es una burda y vil mentira, y que si, llegado el momento oportuno, los autores de las especies echadas a rodar por ahí no demuestran la verdad de sus asertos con pruebas fehacientes, los demandaré ante el Partido por calumniadores.

En cuanto a mi actitud en el congreso, difícilmente podrá ser motivo de cargos para mí, desde que fué más bien pasiva, y sólo tomé parte en las tres primeras sesiones, viéndome obligado a faltar las restantes por la imposibilidad en que me hallaba de concurrir a ellas.

Saluda cordialmente. — Guido A. Cartey.

Aclaración — El Centro Socialista de San Fernando desea dejar constancia, por intermedio de LA VANGUARDIA, de que su delegado al III congreso extraordinario no cumplió estrictamente con el mandato imperativo que le diera la asamblea en pro del proyecto de la minoría del C. E.

Asociación nacional de martilleros públicos — La C. D., en su última sesión, ha resuelto que las sesiones ordinarias se efectúen todos los días sábado, a las 5 p. m.

En la secretaría social, calle Carlos Pellegrini 62, hallarán los rematadores todos los informes que requieran.

Conferencias pacifistas — Durante los días 21, 23 y 24 del corriente, la señora Belén de Sárraga dará tres conferencias, en el teatro Argentino, sobre asuntos de actualidad.

"El momento actual" es el tema elegido para su primera conferencia, el cual, como los restantes, será tratado dentro de la más estricta neutralidad y desde un punto de vista filosófico.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

Venta de carne de caballo — Conferencias — Inauguración del salón de bellas artes — En el campo demócrata progresista — La investigación al Banco de la Provincia — Concejo deliberante — Otras informaciones.

ROSARIO, 15 — Se ha denunciado que en diversas carnicerías y en puestos de los mercados municipales se venden embutidos fabricados con carne de animales que no son porcinos, aunque se hacen pasar por tales. A este respecto es bien cierto que la carne de caballo constituye para algunos comerciantes un renglón muy productivo. Sería conveniente que la municipalidad ordenara realizar una severa inspección en las fábricas de embutidos que funcionan en los barrios suburbanos, a fin de evitar, primero, que el público sea engañado en esa forma, y luego para evitar la difusión de cualquier epidemia que esto podría acarrear.

—El próximo domingo tendrán lugar en ésta dos conferencias públicas; una organizada por el Centro Socialista de la sección 4a., que se realizará en la esquina de las calles Jujuy y bulevar Oroño, a las 4 p. m., en la que hará uso de la palabra la secretaria del Centro Femenino, ciudadana Felisa Romani, y el compañero S. D. Giani.

La otra se efectuará por la noche, a las 9, en el salón del Centro de la sección 3a., auspiciada por dicha institución, en la que hará uso de la palabra nuestro compañero el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez, quien disertará sobre "Legislación obrera".

—Ha quedado resuelto que el día 21 del corriente se efectúe la inauguración oficial del salón "Rosario", de bellas artes.

La comisión de admisión ha terminado ya su tarea, y en el día de hoy se dió comienzo a la colocación de los cuadros aceptados.

El número de los mismos asciende a 110, sobre 350 presentados, y figuran 45 esculturas, sobre 60 inscriptas.

—Los mal titulados demócratas progresistas, en una reunión que presidió "Don Lisandro", como le llaman, han resuelto dedicarse con una gran anticipación a la reorganización de los comités seccionales, a objeto de prepararse para las elecciones de renovación del concejo deliberante.

Con este motivo han iniciado ya algunos trabajos tendientes a buscar los candidatos, y hemos pedido ver que algunos "miembros de prestigio" se dedican a preparar "el elemento", hasta en la vía pública.

—El senador Constanti ha pedido al presidente del senado, señor Cepeda, que se integre la comisión investigadora del Banco Provincial.

De los 19 miembros del senado han renunciado ya a formar parte de la misma los señores Dobler, Virasoro, Haubeger y Martínez.

Esto de la investigación al Banco de la Provincia está resultando ya una verdadera parodia demócrata-radical-disidente-menchaquista.

—El 31 del corriente termina el período de sesiones ordinarias del concejo deliberante, iniciado el 1 de marzo pasado.

Como hay numerosos asuntos que tratar, es probable que las sesiones sean prorrogadas por todo el mes de junio, mucho más cuando en el actual período el concejo ha dejado varias veces de reunirse, no obstante haber número.

Por nuestra parte, creemos que este período, en lo que respecta a nulidad, no será mejor que los anteriores.

—La comisión pro homenaje al poeta Almafuerte está dando término a la preparación de una serie de actos tendientes a conmemorar la memoria del malogrado vate.

CORDOBA

Conferencias familiares — Nuevo Centro Socialista — Federación Obrera Ferrocarrilera — Las próximas elecciones comunales — Trabajos de nivelación.

RIO CUARTO, 15 — Prosiguen efectuándose con el mayor éxito las conferencias familiares que organiza el Centro Socialista. En la realizada esta noche hablaron los compañeros Cordero, Lucendo y Viñes.

—Un grupo de simpatizantes socialistas del pueblo de Canals invitó al pueblo por medio de un manifiesto a concurrir a la asamblea que se llevó a cabo el domingo último, con el objeto de constituir un Centro Socialista.

La reunión tuvo el éxito deseado, habiendo firmado el acta de adhesión 41 trabajadores y ciudadanos de la localidad. A continuación nombróse una comisión provisoria encargada de activar los trabajos de organización, la que fué integrada del siguiente modo: Presidente de mesa, Francisco Frassini; secretario general, Guillermo Bach; ídem de actas, Roberto Haller; vocales: Guillermo Rubíes, Enrique Siemsen y Florentino Quintana.

El domingo próximo, a las 3 p. m., tendrá lugar otra reunión a fin de dejar constituída definitivamente la nueva agrupación socialista.

—La Federación Obrera Ferrocarrilera, en su última asamblea, tomó las siguientes resoluciones: Expulsar de su seno a los militantes de la llamada Asociación Ferroviaria Nacional y no permitir que en lo sucesivo miembro alguno de esa entidad patronal ingrese a la Federación; conceder voz en sus asambleas a los ferroviarios afiliados a "La Fraternidad"; aprobar definitivamente la carta orgánica y reglas de asamblea presentadas por la secretaría, y que es la misma del Centro Socialista local, con pequeñas variantes; realizar una conferencia de propaganda gremial el día 19, designando oradores a los compañeros Lucendo y Buffoni; revocar al tesorero en el desempeño de su cargo por inactivo y nombrar en su reemplazo al compañero Luis Clericci, y nombrar vocal en reemplazo del ciudadano José Angemove, trasladado, a Manuel Traversi.

—Constituyóse un comité que propiciará la candidatura del señor Miguel S. Taboada para intendente municipal. Por su parte, un núcleo de fuertes comerciantes convoca para hoy al electorado del municipio a una reunión que se efectuará en el local de la Sociedad Española para designar los candidatos que sostendrá en los próximo comicios de julio.

—En cumplimiento de una disposición del ministerio de obras públicas ha venido a ésta el ingeniero señor Enrique H. Severín, del departamento de topografía de la provincia, a iniciar los trabajos de nivelación de la parte norte de la ciudad para suprimir los bañados que separan a ésta del parque Centenario. Se supone que, aprovechando su estada en ésta, el señor Severín estudiará la forma de dar salida a las aguas pluviales que en la Lola de Poto obstaculizan el paso por el camino a Piedra Blanca.

SAMPACHO, 15 — Días pasados, no sabemos por qué razones, fué clausurada la escuela nacional núm. 40, que funcionaba en esta localidad. Tan inopinada resolución es bastante censurable, máxime teniendo en cuenta que el último censo ha arrojado un porcentaje de 47 o|o de analfabetos en esta provincia, y mucho más criticable aun es la inconsulta medida cuando la cámara no ha mucho votó $ 5.000.000 para instrucción pública.

—La miseria en esta población está tomando proporciones harto alarmantes. La vida para el proletariado se hace cada día más penosa debido a la falta absoluta de ocupación. Para colmo de males, los panaderos han fijado el precio del pan en 35 centavos el kilo, habiendo amenazado al pueblo con un nuevo aumento, lo que constituye un robo legal, pues tenemos pleno conocimiento de que varios dueños de panaderías tienen contratos efectuados el año pasado por grandes cantidades de harina al precio de $ 12 cada bolsa.

ENTRE RIOS

Los supuestos bancos y sus grandes estafas — Conferencia.

CONCORDIA, 15 — Ya tenemos bastante con las fechorías de las sociedades anónimas que, habiendo prometido a sus asociados un mundo de felicidad, terminaron por hacerles víctimas de sus trapisondas, y en las cuales la gente de buena fe perdió todos sus ahorros conseguidos a fuerza de sacrificios.

A la larga lista de instituciones que han dejado tristes recuerdos, hay que agregar hoy al titulado Banco Agrícola Ganadero.

Un buen día se presentó en ésta un reverendo charlatán provisto de recomendaciones de algún señor copetudo, e inició la colocación de acciones, prometiendo a los subscriptores de éstas las mil y una noches, y el establecimiento de una sucursal en la localidad que daría a sus accionistas grandes facilidades de crédito, etc.

Tuvo suerte en sus correría el charlatán de marras, pues llegó a colocar en ésta y en Yeruá unas 300 acciones, que importan alrededor de medio millón de pesos. La sucursal prometida del sonado Banco se abrió al poco tiempo, pero su vida no pasó de unos días, porque apenas terminaron de pintar los avisos en el edificio en que estaba instalada, fué concursada la casa matriz y cerrada, por lo tanto, también la sucursal de ésta.

A pesar de todo ello, no hubiera sido grave el asunto si no mediara la acción que el síndico liquidador del Banco, señor Fozza, inició contra los accionistas locales, exigiéndoles judicialmente el reintegro de sus acciones.

¡Imagínense nuestros lectores la sorpresa y el dolor que habrá causado en mucha gente modesta tener que desembolsar cantidades por una institución que apenas abrió sus puertas liquidóse entre gallos y media noche!

Los accionistas, que tan miserablemente fueron engañados por los que supieron aprovechar de la buena fe de gente de trabajo en su mayor parte, se reunieron y nombraron una comisión que se trasladará a ésa a objeto de hacer las gestiones del caso en defensa de los damnificados.

—A beneficio del periódico "La Acción", que se publica en ésta, se llevó a cabo el 9 del corriente, en el teatro Odeón, una conferencia a cargo del ciudadano Enrique Mouliá, versando ella sobre "El socialismo y la guerra".

La crecida concurrencia que asistió al acto aplaudió al orador.

TUCUMAN

Ecos del asalto al diario "La Gaceta" —El defensor de los periodistas Hamilton solicita el sobreseimiento definitivo de los encausados — El fiscal apoya el pedido.

TUCUMAN, 15 — Hoy publicóse el notable alegato del abogado Juan Heller, defensor de los periodistas Alberto y Germán García Hamilton, en el ruidoso asunto a que dió motivo el asalto llevado a cabo contra "La Gaceta" el día 21 de diciembre último.

El fiscal, doctor Aráoz, después de extensos considerandos, apoya el pedido del defensor de los encausados y aconseja al juez el sobreseimiento definitivo de la causa.

En este proceso declararon numerosos testigos, cuya inmensa mayoría es favorable a los periodistas asaltados. Seis de los testigos fueron detenidos a pedido del fiscal, a quienes se les procesa por falso testimonio. Estos declaraban contra los asaltados, incurriendo en visibles contradicciones.

EL "CURUMALAN"

En la cancillería se recibieron ayer nuevas informaciones procedentes de la legación argentina en Londres, las cuales confirman las noticias transmitidas anteriormente acerca de la desaparición del vapor de bandera argentina "Curumalán".

CENTROS SOCIALES

Club social Norma — La comisión directiva de este club activa los preparativos para el baile diurno que efectuará esta tarde, a las 4.30.

Los directores de la orquesta, Samuel y Bazán, preparan un novedoso y selecto programa.

La secretaría de este club nos comunica que hoy y mañana por la noche efectuará bailes en el mismo salón, de 8.30 a 12.30.

"Los rebeldes primitivos" — El sábado 19 de mayo efectuará, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, su tercer gran festival artístico y social, poniendo en escena por primera vez en este centro la obra en tres actos "Justicia de antaño", del laureado autor Martín Coronado, y a continuación la comedia en un acto "La cigarrera".

Terminado el espectáculo, se dará comienzo a un gran baile familiar, al que han prometido asistir numerosas familias.

"Los herederos del arte" — Efectuará una función y baile familiar el sábado 26 del corriente, en el salón Progreso de Almagro. Se representarán: el drama en dos actos "La quiebra" y la comedia en un acto "Negocio Nuevo".

Club H. P. — Promete resultar lucidísima la tertulia diurna familiar que efectuará mañana, a las 4 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Qué te parece — Efectuará mañana, a las 8.30 p. m., un sarao familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 353.

La orquesta que dirige el maestro Samuel prepara un excelente programa.

Los Chiripitiflaúticos — Este centro activa los preparativos para la función y baile que, en conmemoración del aniversario patrio y en honor de los socios honorarios del centro, efectuará el 26 del corriente en el salón Garibaldi, Sarmiento 2119.

El cuadro dramático social pondrá en escena por primera vez el drama en tres actos titulado "El faro".

ECOS DEL CONGRESO

Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA— Estimado compañero: Cuando sobre un hombre cabalmente honrado, como consta a todo el Partido, se arroja la calumnia, mortifica; pero cuando sobre un hombre que es todo franqueza y lealtad en el Partido como fuera de él se pretende volcar la insidia que le transforma en un maquinador de las sombras, sin valor para luchar de frente las ideas que combate, subleva, enardece y ofusca de asco a la mentira consciente y premeditada.

Se ha pretendido arrojar lodo sobre mi reputación, y he esperado convencido de que no me alcanza; pero como hay quienes tuercen los hechos y hacen "campaña" para restar el prestigio que mis compañeros han construído, salgo de la calma a defenderme.

No quiero ser el Dreyfus del Partido.

Por este motivo suplico al ciudadano director no rechace mi defensa hoy, como lo hizo hace días, y si en ella hay términos duros, recuerde que es mía la responsabilidad ante los afiliados y no de él.

No sé usar palabras ni actitudes equidistantes, hoy como siempre: creo que la verdad es vehemente y está en la estructura de mi espíritu la rudeza franca y no la cortesía jesuítica.

Originan mi respuesta, principalmente, las cartas de los ciudadanos Augusto Bunge y Adolfo Dickmann, aparecidas en nuestro órgano oficial de fecha de hoy y del 14 del corriente.

Desde luego, la actitud asumida por el doctor Bunge me place sobremanera, ya que me permitirá despejar en forma tan categórica, como yo mismo no acertaba a escoger, cierta atmósfera surgida en y a raíz del reciente congreso; atmósfera de que, por otra parte, fué el doctor Bunge el anónimo progenitor.

Y como deseo decirlo todo, séame permitido recoger desde las insinuaciones veladas de la carta como sus afirmaciones, hasta la más remota de las insidias que a mis oídos han llegado como circulantes con ánimo de adquirir valor de convicción entre los afiliados, si unos siguen hablando y yo siguiera callando por no entrar en chismes, que siempre me han repugnado.

Tres inculpaciones se me formulan: 1a., haber sido presidente del congreso "como resultante de una conjuración"; 2a., haber "maniobrado" desde la presidencia a favor de determinada "tendencia"; 3a., haber **ofrecido** (!) la dirección de LA VANGUARDIA, con anterioridad al congreso, al ciudadano Bunge.

La primera de las inculpaciones no sé si en puridad de verdad merecería el homenaje de una réplica, pero, como creo firmemente que por estúpida que sea una calumnia pesan sobre los destinos de un hombre 3/4 partes por **lo que de él se dice** y sólo 1/4 parte por **lo que en realidad él hace**, me someto resignado a una ley tan injusta como humana.

¿Cómo resulté presidente del congreso? Por la elección de hombres libres a quienes ni se compra, ni se intimida, ni se presiona, salvo que el acusador se atreva a dudar de tales condiciones de los delegados del **Partido**.

¿Qué noticias tuve yo respecto a esa elección? Las siguientes: El jueves 26 de abril, por la noche, asistí a una reunión de nuestro grupo legislativo bonaerense en el local del Comité Ejecutivo. **Advierto atentamente** que hacía más de cinco meses que no pisaba ese local y más de tres que no asistía a movimiento alguno del Partido, ni a los Centros de esta capital. Enfermedades de familia hicieron que por más de dos meses **no me moviera de casa**, como consta a muchos afiliados que saben que la fortuna me era adversa.

Terminada la reunión del grupo y siendo aproximadamente las 12 me dispuse a abandonar el local del Comité en compañía de los ciudadanos Jaime Hermida, Rodríguez de Vicente y Domingo Bessaso, cuando al llegar al vestíbulo nos saludamos con los compañeros Palcos y Alonso, mientras se me presentaba a Castiñeiras, a **quien conocía de nombre desde dos días antes, por el doctor Bunge**, como se verá más adelante.

Me pidieron un aparte, y caminando por la calle Rivadavia el ciudadano Palcos me dijo, poco más o menos, las siguientes palabras: "Venía a verlo, Pascali, para saber si usted aceptaría la presidencia del congreso en caso de ser votado." Le advertí que me parecía algo superior a mis merecimientos, máxime cuando creía que en el Partido había hombres de primera línea, que serían sin duda votados, lo cual era lógico.

Palcos díjome que deseaba una respuesta de mi parte "en mérito a la independencia que yo había mantenido dentro del Partido, **alejado de todo grupo** y pensando **con mi propio criterio**, lo que para él era una garantía de ecuanimidad en la presidencia de las deliberaciones." Ahí' rezó que todos los hombres dirigentes estaban embanderados en una u otra corriente de opinión vulgar, lo que a su juicio les inhabilitaba para presidir.

Refuté esta argumentación, agregando que, por mi parte, tenía opinión completamente hecha y no fácilmente variable, y que antes no se hacía variar mi modo de entender sobre **lo que es el socialismo**. Y agregar que conocía tal situación mía, pero que, no obstante, podía afirmar que nadie dudaría de mi imparcialidad, por lo que insistió en que no resistiera a la opinión de los delegados si éstos me designaban. Acepté.

De allí, en su compañía y de los miembros de la Federación Bonaerense ya mencionados, nos dirigimos a tomar café, pasando un rato de "tertulia socialista".

Esta es toda mi **intervención** al respecto. Ahora deseo saber e **invito a que se exprese bien el punto:** ¿Es criticable que un camarada me pida autorización para proponerme ante el congreso, y yo acepte? ¿Es eso menos democrático que proponer cualquier otra candidatura en el Partido? ¿Somos "los monjes del silencio" u hombres libres, con derecho a **hablar, pensar** o cambiar ideas?

Por lo demás, que yo he asistido a reuniones secretas, en tren de verdadera conspiración, **solicito que alguien se responsabilice de la afirmación diciendo dónde, cuándo y en compañía de quiénes**. Hablemos puntualizando, sin frases vagas, como aconsejamos los socialistas: caiga la culpa sobre el culpable, de haberlo. Y nada más.

Aun cuando he demostrado que no he usado del **derecho de reunión** que los socialistas exigimos a los de afuera y parece vamos a negarlo a los de adentro, he de recordar que si alguna irregularidad ha habido en la elección de la presidencia ella me es ajena, y paso a referirlo.

Al pedir el secretario del Partido, doctor de Tomaso, se indicaran nombres para proceder a la elección de la mesa directiva, fuí propuesto el primero, después el doctor Justo y a la zaga otros compañeros. Sin embargo, al ponerse a votación los nombres, el secretario de Tomaso hizo votar **primero** al doctor Justo, no obstante reiteradas reclamaciones de delegados y del mismo doctor Justo, junto a quien estaba yo.

Narro el hecho, sin importancia para mí, a mero título informativo, y cada cual piense lo que crea.

Pasemos a la segunda de las inculpaciones: **¿Que yo maniobré desde la presidencia?**

Como esta falsedad la han propalado hombres de valía en el Partido como los doctores Bunge y Enrique Dickmann, veamos si yo he cometido un delito o ellos han hablado bajo pasiones inexplicables.

Para aclarar mi recto, mi claro y enérgico procedimiento empezaré por recordar que antes de entrar a considerar el reglamento de discusión, el ciudadano **Adolfo Dickmann formuló** una moción en el sentido de nombrar una comisión de diez miembros para que estudiara todas las proposiciones que llegaran al seno del congreso, incluso las de mayoría y minoría del Comité, formulara un despacho y alrededor de éste giraría el debate del congreso.

Advierto, por otra parte, que la moción Dickmann no era tan reciente e improvisada como su autor pretendió presentarla, pues varios días antes, viajando con el exponente, Rodríguez de Vicente y el compañero Juan B. Cámpora, afiliado de Bánfield, me fué propuesta por el mismo Dickmann, pidiéndome la aceptara como medio de conciliar opiniones. (¿También esto será maniobra?), a lo que respondí categóricamente que la combatiría, como también el ciudadano de Vicente.

En el mismo sentido que Adolfo Dickmann, pero limitándose tan sólo a indicar las conveniencias del procedimiento, me habló el diputado doctor Repetto en la noche del viernes, víspera del congreso, en el local del Comité Ejecutivo y delante de varios camaradas, entre los que estaban los delegados doctor Ruggieri y Galanes, de Carlos Casares el último.

Contra la moción Dickmann surgió la moción de Rodríguez de Vicente, que decía "Que el congreso pase a discutir los despachos de mayoría y minoría del Comité Ejecutivo, **y si ninguno de éstos fuera aprobado, recién se procediera a nombrar una comisión que resumiendo y sintetizando todas las proposiciones que se produjeran, facilitara su discusión.**"

¿Cuál era, pues, el camino a seguir una vez cerrado el debate? A mi entender y al de cualquiera que proceda con lealtad se debía votar primero el despacho de la mayoría, y luego el de la minoría, excluyendo, categóricamente, la consideración de toda otra nueva proposición **hasta tanto ambas no fueran rechazadas.**

Terminado, pues, el debate, iba a someter a votación el despacho de la mayoría cuando el doctor de Tomaso me advierte que la mayoría del Comité retira su despacho, y en su lugar presenta **una nueva proposición, formulada incidentalmente** por el doctor Justo y recogida y concretada por cincuenta y siete delegados que la subscribieron como suya.

¿Cuál era el camino a seguir en tal situación? ¿Retiraba o no la mayoría su despacho?

Sí: lo retiraba, desde que **presentaba uno nuevo.** ¿Qué debía entonces votarse?

Con la evidencia de un teorema debía votarse la única proposición ya discutida y que estaba aún pendiente del voto del congreso, es decir, la de la minoría.

Y esto es tanto más evidente si se piensa que **la nueva proposición no había sido aún discutida siquiera.** Y ni tampoco creí conveniente que se leyera antes de la votación de la moción de la minoría, desde que la moción de Vicente era clarísima y además con **igual** derecho cada delegado que tuviera una proposición nueva propia exigiría igualmente su lectura **en vez de pasar a la comisión que fijaba la moción de Vicente.**

Como presidente que entendía cumplir estrictamente su deber, y que lo hubiera cumplido a costa de lo que fuere, hice votar la proposición de la minoría, que resultó **triunfante.**

¿Merece **esta** actitud de mi parte otra apreciación que la de haber procedido correctamente? Todos los delegados pueden servir de afirmación a estas palabras.

¿Qué importa, entonces, que el doctor Bunge dijera que yo maniobraba, y que el doctor Enrique Dickmann, en compañía de personas que no eran siquiera delegados, llegara a la presidencia en actitud bélica, para torcer mi conducta, lo que, lejos de intimidarme, me estimulaba, no sin motivada amargura, al cumplimiento de mi deber?

Pasemos al tercer punto, el más interesante, por la forma velada en que se lo presenta y por la responsabilidad que le atribuye su concreción firmada.

Empezaré por decir que, según los delegados, la inculpación que el doctor Bunge me formuló **sotto voce** en el congreso era mucho más categórica y rotunda que la es hoy, al presentarla en su carta **como insinuación**, de la cual nada se desprendía, aun cuando en sus entrelíneas se presta a interpretarlo todo.

En otros términos: en el congreso el ciudadano Bunge hizo circular la versión de que había una verdadera conspiración para hacer caer al Comité y al director de LA VANGUARDIA, sindicándome como jefe de los conjurados, en mérito a la prueba de un ofrecimiento que yo le formulé.

Obsérvese **mucho** el cambio fundamental que significa la afirmación formulada por algunos delegados y atribuída a Bunge, presentándome como conspirador y yendo a él para complicarlo y lo que él llama en su carta "cambio de ideas personales".

Si así lo creía y lo creyó, ¿por qué me denunció **sotto voce** en el congreso y no tuvo la actitud franca de hacerlo públicamente en la asamblea?

Si me creía conspirador, ¿por qué en primer lugar no empezó por ofrecerme la puerta de salida de su casa cuando fuí a complicarlo? ¿por qué volvió a llamarme después a ella?

Recién en su carta de marras, ya tarde, comprendió el doctor Bunge toda la gravedad que para él encerraba su acusación categórica y **sotto voce** a los delegados. Cualquiera se haría las preguntas anteriores, y comprendió entonces la conveniencia de atenuar su gratuita acusación por una carta de literatura de disimulo.

No obstante, e invito al doctor Bunge a dar a esta cuestión la más seria dirección que conciba, **niego categóricamente** sea cierta ni una ni otra cosa, con el carácter que él les atribuye.

Casi, a intervalos, concibo esta actitud "dulcificante" del doctor Bunge en asuntos pequeños, atribuyéndolo a un talento que los hombres como yo no alcanzamos a tener, tal vez superior, diría ministerial, que le hizo cambiar cuatro veces sucesivas en **la cuestión internacional, en muy pocos días, a pesar de lo cual en su discurso en el congreso dijo "no coincidir con ninguno, sin discrepar, en el fondo, con nadie".**

Véase cómo pasaron las cosas y juzgue el Partido de la gallardía moral, de la entereza de alma, de la sinceridad de las palabras de quienes son actores en esta ópera de pasiones desenfrenadas contra la razón fría y enérgica a un tiempo.

El martes 24 de abril por la mañana leo en LA VANGUARDIA "Una nueva rectificación del doctor Bunge". (!)

Como mi opinión era recia y manifiestamente contraria a la de la mayoría del Comité, y me estaba documentando con datos estadísticos de nuestro comercio para sostener mi opinión en el congreso, creí que Bunge, pensando también **en el fondo,** y no en la forma, como pareció serlo luego, contra aquella mayoría, tendría datos que podrían contribuir a reforzar mis argumentos. Resuelto a solicitarle esos datos, pido comunicación telefónica con su casa; se me contesta que duerme, dando por terminada mi información.

Tal fué mi determinación en virtud de la hora, 10 de la mañana, lo que me hizo presumir que tuviera poco interés en atenderme.

Salí de mi casa, dirigiéndome al concejo deliberante, donde me esperaban algunos asuntos que requerían mi opinión.

Estando en él, siendo aproximadamente las 11.30 a. m., comunícame telefónicamente un miembro de mi familia que Bunge ha hablado a casa diciendo que me esperaba en la suya de 2.30 a 3 p. m. Pido comunicación con la casa del doctor Bunge, y en presencia de otros miembros y empleados del concejo, entablo mi conversación diciéndole: "He visto en LA VANGUARDIA de hoy algo que me revela que su opinión difiere de la del Comité en mayoría; como también disiento de ella, creo que no tendrá inconveniente en suministrarme algunos datos estadísticos de nuestro comercio de ultramar, y que me serían interesantes." El doctor Bunge me respondió, poco más o menos: "¡Cómo no, compañero, con mucho gusto!; véngase por acá de 2.30 a 3 de la tarde y se los daré. Estoy completamente disgustado; ¡viera cómo me han puesto, llegando hasta el insulto, por defender a mi querida Alemania." Cambiamos dos o tres palabras más y cortamos la conversación.

A las 3 de la tarde en punto, y no 4.30 como dice el doctor Bunge, me dirigí a su casa. Como no tenía ningún secreto grave que ventilar con él, no trepidé en ir acompañado por el señor Antonio Godoy, persona amiga, hermano de un cuñado, y no cuñado, como dice el doctor Bunge.

Haga memoria el doctor Bunge y recordará que hasta aquí las cosas pasaron como las relato, y que en su carta empieza equivocándose de hora, de motivo y de procedimiento.

Sigo. Llegado a su casa, me recibió su secretario Bechinsky, apareciendo momentos después el doctor Bunge. Y, ¡oh sutileza del doctor Bunge!, desde que me vió acompañado por una persona que le presenté y cuya opinión política ni amistad hacia mí conoció todavía, sino más entrados en conversación, se resolvió hacer quedar a su secretario, porque ya previó que iba a conspirar.

¿Cómo pudo imaginar el "fondo" de mi visita, si por el momento no conocía otro propósito que el de solicitarle datos de nuestro comercio? ¿Cómo pudo imaginarlo antes de hablar?

Si una facultad sherlockholmiana le reveló "mi intención", ¿cómo permitió llegara a su casa, complicándolo, aunque más no fuere con los honores de una conversación de más de dos horas?

Comprenda el doctor Bunge que tales aparentes precauciones le resultan contrarias por lo excesivamente sutiles.

Y vuelvo a seguir. Después de solicitarle los datos que motivaron mi visita, el doctor Bunge me indicó la conveniencia de ver a su hermano, director de estadística, lo que yo ignoraba, para ampliar del todo mi programa de estudio.

Fué entonces cuando el doctor Bunge, con esa sonrisita intermedia que le es característica, preguntóme qué pensaba acerca de las declaraciones del grupo y del despacho de la mayoría del Comité, a lo que le contesté que eran completamente contrarias a mi manera de pensar, y que hasta las encontraba peligrosas para la marcha futura de nuestro partido, ya que las interpretaba como una negación rotunda de nuestros principios de partido de clase, pacifista antes que todo.

Agregué que veía en la declaración del grupo una actitud bélica, decididamente aliadófila; lo que, por otra parte, observé, no me extrañaba, desde que conocía el pensamiento personal de casi todos los hombres del grupo y Comité, encontrándolos francamente aliadófilos. Bunge respondió como una saeta: "Vea, en esos hombres hay verdadero odio por todo lo que sea alemán". Aquí me relató escenas violentas, disgustos tenidos con el doctor Repetto, por sus ideas, disgustos con el doctor Bravo, y otra serie de asuntos que denotaban su situación incómoda, oídas por el señor Godoy, y que no publico en esta carta, pues la dirección de LA VANGUARDIA no me lo permite (1), pero que pongo a disposición de los afiliados en el instante en que me lo soliciten.

Entre no decir nada y "tener permiso" para decir algo, prefiero lo último.

Preguntóme el doctor Bunge si imaginaba la actitud que asumiría el Partido frente al grupo, al Comité y a la dirección de LA VANGUARDIA. Le respondí que desconocía el pensamiento de los centros, por cuanto estaba alejado en absoluto del movimiento general del Partido, por situaciones de familia. Sin embargo, mi pensamiento es que "aquí no quedan más que dos caminos: o el Comité y LA VANGUARDIA están bien, en cuyo caso debemos resignarnos a ver marchar al Partido por una senda peligrosa, o el Comité está mal, en cuyo caso él y la dirección de LA VANGUARDIA deben renunciar de inmediato".

El doctor Bunge, discutiendo el punto, me dijo: "Y dígame, Pascali, ¿no le parece peligroso cambiar de caballo en medio de la batalla?" A lo que respondí: "Entre continuar con un caballo privado de sus cuatro patas y correr el albur de cambiar por otro apto, me quedo con lo último".

Vuelvo a encarecer al doctor Bunge siga haciendo un poquito de memoria, y recordará que hasta aquí las cosas pasaron tal como las relato; y si fuera capaz de un igual requerimiento en lo que sigue, verá el doctor Bunge que la oración propuesta por él se vuelve por pasiva.

Advirtióme Bunge que "en el Partido no había once hombres capaces de substituir a los actuales". Le respondí que eso era no conocer al Partido. Aun más: que no sólo para el Comité; para cualquier trance aun más difícil, siempre tendríamos hombres tan fuertes y capaces como se necesitaren. Me manifestó, siempre ante Godoy, que "corríamos el peligro de entregar el Partido a los Penelón y a los Ferlini (!)".

Bunge entonces me dijo: "tome un papel, y vamos a ver si sería posible hacer una lista de hombres conocidos". Empezó por preguntarme quién podría ser secretario general; díjele: "Adolfo Dickmann podría ser un buen secretario, siempre que el congreso le olvidara lo de las **banderitas**". Agregué que conocía perfectamente sus aptitudes.

"Muy bien — dijo Bunge — me parece un excelente secretario." Por otra parte, manifesté: Si Dickmann no resultara electo, yo creo que usted sí resultaría, y en ese caso usted podría apechugar con la secretaría.

Bunge declinó en absoluto toda posibilidad, agregando que él tenía mucho trabajo; "en cambio (palabras textuales) me agradaría ser director de LA VANGUARDIA. Yo podría ser un buen director (!)"

Confirmé su opinión en cuanto a aptitudes; pero le observé: "usted es germanófilo, y el Partido no quiere tendencia en ningún sentido". "No crea — replicó —; yo sabría estar en el punto prescindente en que debe estar la dirección".

En esa misma forma continuó el doctor Bunge dictándome nombres, y yo apuntando, en el orden que a continuación transcribo, de acuerdo al original, que tengo en mi poder y a mi vista:

Director, Bunge; secretario general, Adolfo Dickmann; tesorero, Comolli; vocales: Rodríguez de Vicente, Zuzio, Ferlini, **Castiñeiras,** Apolinario y Cambiaggio."

Hasta aquí llegó el ingenio del doctor Bunge, para terminar diciéndome: "¿No ve, Pascali, que no hay once hombres?" **Sólo** insistí diciéndole esperara al congreso y vería cómo los **once hombres** aparecían.

Obsérvese que en esa lista figura el ciudadano **Castiñeiras,** subrayado, a quien yo no conocía hasta ese momento **ni siquiera de nombre.** Lo dije al empezar estas líneas: personalmente conocí a Castiñeiras dos días más tarde en el Comité Ejecutivo. Apelo a su propio testimonio.

Hasta aquí, pues, lo que pasó y lo que Bunge tendrá que confirmar, si no es lo que no me atrevo a calificar.

Sigamos ahora con otras circunstancias que prueban lo anterior, aparte de las reflexiones que los más ingenuos de los afiliados tienen que haberse formulado respecto a las actitudes esquivas asumidas por el ciudadano Bunge.

El miércoles 25, día en que el doctor Cantilo se posesionaba del gobierno de La Plata, regresábamos de la legislatura en el tren de las 4 p. m. Adolfo Dickmann, de Vicente y Juan B. Cámpora. Hablando Dickmann de las posibles actitudes que asumiría el congreso, le repetí las opiniones que había dado a Bunge, como a quienquiera que me las hubiera pedido.

Les hablé de mi conversación con Bunge diciendo: "¿Saben que Bunge quiere ser director de LA VANGUARDIA?" Dickmann observó: "Tendremos al Partido convertido en germanófilo". Los cuatro convinimos en que difícilmente los deseos del doctor Bunge se verían convertidos en realidad.

Dickmann concordó con Bunge en que si opiniones como la mía triunfaban en el congreso, "el Partido caería en manos de los Penelón, los Ferlini y los de Andréis". Viniendo al caso, díjele que Bunge me había dictado una lista de posibles candidatos. Dickmann me la pidió.

Después de leerla y observar que él figuraba para secretario, observó algunos nombres, y él mismo me dictó la lista que a continuación transcribo, y cuyo original tengo también a mi vista: "Repetto, Dickmann A., Pascali, de Vicente, Comolli, Dagnino, Ferlini, Penelón". Esta lista, a base también de Adolfo Dickmann como secretario.

Como se ve, tampoco Dickmann encontró hasta ese momento que fuera conspirar contra el Partido formular una lista de nombres para ser propuestos a los delegados, como podían ser rechazados por los mismos. Siguió nuestro viaje, y en él fué donde apareció la moción aquella que en el congreso dijo "ocurrírsele espontáneamente y dentro del mismo".

Una vez en Constitución, Dickmann llevó adelante las cosas, y encarándose de golpe con los que le acompañábamos, dijo: "¿Y a quién hacemos presidente del congreso?"

Nos propuso a Justo. Le observamos su estado de salud. Luego a Repetto y a Enrique Dickmann. Le hicimos notar que si el congreso estaba contra la proposición de la mayoría del Comité, era difícil nombrara a ningún miembro del mismo para presidirlo.

Dirigiéndose entonces a mí: "¿Te elegimos a vos?" terminó. Respondí que el asunto me tenía sin cuidado.

Pongo punto final por creer ya expresado cuanto de concreto y aclarador pueda haber respecto a la última de las inculpaciones que se me formulan. Deseo recalcar que los testigos ciudadanos Godoy, Cámpora y Rodríguez de Vicente, testigo el primero de mi entrevista con Bunge, y los dos últimos de lo referente a Adolfo Dickmann, pueden ser llamados en cualquier momento a corroborar lo que afirmo en estas líneas.

Propongo más todavía: invito al doctor Bunge a que en mi presencia y la del señor Godoy, donde quiera que él fije la cita, se atreva a negar que me manifestó categóricamente que deseaba ser director de LA VANGUARDIA.

Invito en igualdad de condiciones a las anteriores al ciudadano Adolfo Dickmann, y ante los testigos de Vicente y Cámpora, a que se atreva a negar **que él me dictó la lista antes referida y en que él aceptaba de buen grado el cargo de secretario del Partido.**

Para que los afiliados pesen el valor de las acusaciones que se me hacen, hagamos resumen final:

1o. Se me acusa de reuniones "secretas" antes del congreso.

Quien lo sepa, diga dónde, cuándo y con quiénes.

2o. Se me acusa de haber "maniobrado" desde la presidencia.

¿Por qué los delegados aprobaron mi procedimiento desde que sometí toda duda, hasta la última, a su votación?

Dudar de mi presidencia es inferir un ultraje al congreso que la aprobó.

3o. Se me acusa de que yo ofrecí la dirección de LA VANGUARDIA a Bunge, llamándome dueño del congreso.

Esto, además de implicar un congreso de delegados inconscientes o sometidos (¿a qué polaridad mía?), resulta aún más ridículo si se tiene en cuenta primero que a los delegados del interior no fuí a verlos a sus provincias. Segundo, que de los de la capital no conocía **ni el nombre,** pues el Comité Ejecutivo no publicó el nombre de los delegados **hasta el mismo día del congreso.**

Vuelva a leer el lector mi entrevista con Bunge.

4o. Hablemos claro. **¿Qué es lo que se persigue con estas acusaciones?**

¿Desprestigiarme a mí o desprestigiar el pensamiento triunfante del Partido al desprestigiar su último congreso?

Saludo al ciudadano director. — **Carlos Pascali.**

(1) El ciudadano Pascali sabe — y con la copia que tenemos de su primitivo escrito podemos atestiguarlo — que no son estos episodios, desde luego ajenos a "la cuestión", sino pasajes más graves, los que a nuestro juicio lo hacían impublicable.— (Nota de la dirección.)

EL MANDO DE LOS TRANSPORTES DE PETROLEO

El ministro de agricultura, de acuerdo con su colega el de marina, determinó que los buques tanques que se emplean en el transporte de petróleo sean puestos bajo el mando de un oficial de la armada argentina. Este cargo será llenado por rotación con un mínimo de ocupación de 6 meses en cada mando.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA

PARTIDOS AMISTOSOS PARA MAÑANA

Segunda división — El Rosedal v. Belgrano Juniors — En Estados y Vértiz, a las 2.45 p. m.

General Urquiza v. Argentino — En Villa Urquiza, a las 2.45 p. m. Esperados en Bebedero y Triunvirato.

Ideal América v. Liberal Porteño —En San Isidro, a las 2.45 p. m. Esperados en la estación.

Tercera división — Cooperativa Nacional de Consumos v. El Rosedal B — En el field de Exito Argentino, calles Santa Clara y General Roca, a las 2.45 p. m.

Exito Argentino v. Halmilton — En Santa Clara y General Roca, a la 1 p. m.

América v. El Rosedal — En Talleres, a las 2.45 p. m.

Cuarta división — Los Sucesos v. El Rosedal — En Villa Pueyrredón, a la 1.

Atlético Argentino v. Joaquín Zabala — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.

Ernesto Belgrano v. 1o. de Febrero — En la estación Sáenz, a las 2.45 p. m.

Asamblea general de delegados

El viernes, a las 8 p. m., tendrá lugar la asamblea general de delegados de los clubs en la secretaría, Bulnes 1755, para tratar diversos asuntos relacionados con la temporada de invierno.

Los clubs deberán comunicar por escrito a la secretaría de esta liga el delegado designado, el que deberá presentarse munido de una credencial debidamente firmada por el secretario y el presidente y refrendada con el sello del club.

Inscripción de teams en la copa de campeonato

La prórroga solicitada por los clubs para hacer efectiva la inscripción de teams en el campeonato vence mañana, previniendo a los clubs que no lo hagan que pierden irremisiblemente el derecho de afiliación.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

En la edición de mañana daremos a publicidad el programa de partidos a jugarse en el día, como también los teams, fields y horas.

DE JUNIN

Torneo deportivo — El club de football Sarmiento, con motivo de su 6o. aniversario, realizó el domingo 13 del corriente un torneo atlético, donde tomaron parte muchos aficionados en los números que se llevaron a cabo y para los cuales el citado club había conseguido un buen número de premios que se disputaban en cada espectáculo. Todos los números del programa que se realizaron despertaron entusiasmo entre el mucho público asistente, especialmente la carrera de equipos, donde salió vencedor el club Sarmiento, y el match de football entre los teams de primera división de Junín y Sarmiento. Este encuentro fué muy reñido tanto en el primero como en el segundo tiempo, saliendo triunfante el team de Junín por 1 goal a 0.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

San José IV v. Almafuerte IV — Este partido de carácter amistoso se llevó a cabo el domingo 13 del corriente, a las 2.45 de la tarde, en el field del segundo, triunfando San José por el elevado score de 7 goals a 0. El equipo de los primeros lo componían los siguientes jugadores: C. Ortiz; M. Leiva e I. Italiano; A. de la Cruz, E. Zurbano y J. Pelossi; P. Iranosio, E. Lemos, P. Folcá, D. Santangelo y A. Lemos.

Estudiantes Boca v. Red Field IV — Este match final de cuarta división, bajo los auspicios de la Liga Argentina, se jugó el domingo 13 en el field del club Villa Soldatti, venciendo Estudiantes Boca por un goal a cero, marcado por Rerengué.

El equipo boquense se alistó en la siguiente forma: H. Schiaffini; V. Pensa y E. Carbonetti; C. Tellotti, F. Pagani y A. Panigatti; P. Oblitas, A. Spinelli, J. Mainardi, A. Pedemonte y A. Berengué.

Actuó correctamente de juez R. Brianco.

Africa v. Exito Argentino — Bajo los auspicios de la Liga Argentina, se efectuó el domingo 13 este partido amistoso.

Africa estaba compuesto por A. Piaggio; F. Mencenza y E. Mascareño; F. Arias, P. Lema y N. Bottari; R. González, A. Zárate, O. Zalazar, D. Perfecto y N. Péndola.

Resultó vencedor Africa por 1 a 0, marcado por Zalazar.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, movimiento de socios, renovación de la C. A., informe de los delegados al III congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de socios, informe de la C. A., ídem de los delegados al III congreso extraordinario del Partido, ídem de la comisión reformadora de los estatutos del Partido.

Centro de la 3a. — Hoy miércoles, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe delegado al III congreso extraordinario, informe de la C. A.

Centro de la 18a. — En su local, Canning 871, realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de delegados al III congreso extraordinario, informe y renovación de la C. de biblioteca. Segunda convocatoria.

Centro Nuevos Mataderos — Realizará asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe delegado al congreso e informe de la C. B.

Centro Caballito Norte — Continuación de la asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: correspondencia, integración de la C. A.

Centro de la 4a. — Realizará asamblea el martes 22, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, proposiciones Moreno, informe de los delegados al III congreso extraordinario, reglamentación de la elección de candidatos.

Centro de Vélez Sársfield — Realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes de secretaría, elección de tres delegados, comisión de propaganda, informe de los delegados al III congreso extraordinario, LA VANGUARDIA.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Realizará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, nombramiento de miembros de comisión.

Centro de la 9a. — Realizará asamblea, en su local, Laprida 329, el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, informe de la delegación al III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía e informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto sección 6a., informe de la C. de B. y nombramiento de un miembro de la misma, informe del delegado al III congreso extraordinario y delegados varios, asunto local.

Centro de la 8a. — Realizará asamblea el lunes 21, a las 8.30 p. m. O. del D.: Informe de los delegados al III congreso extraordinario.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Benardino Rivadavia" —Realizará asamblea en el local Independencia 2169, hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: segunda convocatoria, reintegración de comisiones, aplicación del artículo 8, nombramiento de delegados.

Coro Socialista de la 19a. — Pueyrredón 1772. Reunión de la comisión organizadora hoy, a las 8.30 p. m.

Se reciben inscripciones todas las noches, en la secretaría, de 8 a 10 p. m.

J. S. "1er. Voto Socialista" — Muñecas 833. Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, a fin de tratar sobre la conveniencia de reorganizar la juventud en la sección 15a.

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Lambaré 1138. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A. y de biblioteca, informes de los delegados y comisión de fiesta, estatutos de la biblioteca y del Centro, revisor de cuentas.

J. S. de Belgrano — En su local, Cabildo 2259, realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes, asuntos piano y periódico, integración de la C. A.

Subcomité S. "La Lucha" — Realizará asamblea en su local, Costa Rica 4194, mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes.

Comité pro reglamentación del trabajo— Realizará asamblea hoy miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes sobre la campaña a realizarse, memoria. Local, Méjico 2970.

J. S. "Tomás Meabe" — Realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de propaganda, informe de escrutinio, proposiciones al próximo congreso y morosos.

Coro S. de la 6a. — Para el jueves, a las 7.45 p. m., se cita al coro en el local social para concurrir a la conferencia de la J. S. de la 6a.

J. S. "Lucha de Clases" — En el local Soler 5727, realizará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe anual de la comisión, informe de delegados, próximo congreso juvenil.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de Nueva Pompeya — Realizará una conferencia hoy, a las 8 de la noche, en su local social. Sobre "Organización gremial" hablará Luis E. Recabarren.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Efectuará una conferencia contra la guerra hoy, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Méjico y Entre Ríos, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Lorenzo Sitano, Juan Grecco y Juan Ferlini.

Biblioteca "Ariel" — Efectuará una conferencia hoy, a las 9 de la noche, en el local social, Uruguay 471.

El ciudadano Mario E. Massa disertará sobre "Significación y factores de la guerra". Entrada libre.

Centro Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia en Espinosa 1241. Orador: Luis E. Recabarren. Tema: "Imperialismo y democracia".

Centro de cultura "Trabajo" — Hoy, a las 8.30 p. m., dará en su local, Jujuy 223, una conferencia sobre "Socialismo y la guerra", a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de la 8a. — Realizará una conferencia, el viernes, a las 8.30 p. m., en el local Loria 1341, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "El socialismo y la guerra".

J. de la 6a. — Mañana realizará una conferencia de réplica a "los católicos" en Boedo e Independencia, a las 8.30 p. m. Oradores: Alejandro Comolli (h), Aldo Cantoni y Pedro Zibecchi. Tema: "Ciencia y religión".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros — Asamblea hoy miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso.

San Martín — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso, asunto de un afiliado.

Temperley — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al congreso.

Villa Domínico — El Centro Socialista local efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en su local social. O. del D.: campaña pro abaratamiento de la vida.

Vicente López — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de las comisiones del Centro y biblioteca para tratar la organización de la fiesta.

Ameghino — El Centro realizará asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso, circular de la Federación S. Bonaerense, renovación de la C. A.

Tolosa — El Centro realizará asamblea de 2a. convocatoria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: acta, informe de la C. A., íd. tesorería, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Ingeniero White — El Centro realizará el viernes asamblea de segunda convocatoria, con la misma O. del D. de la primera citación.

CONFERENCIAS

Vicente López — Mañana, conferencia frente a la estación Bartolomé Mitre. Tema: "El Partido Socialista frente a la Intervención a la provincia de Buenos Aires". Orador: ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

Santa Fe

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La juventud socialista "Teoría y Práctica" efectuará una conversación familiar, a cargo del compañero Ceferino Campos, el viernes 18 del actual, a las 8.30 p. m. Tema: "Desarrollo de la fuerza intelectual".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Río Cuarto — Asamblea hoy miércoles. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., ídem de la comisión de 1o. de Mayo, ídem del delegado al III congreso, asuntos varios.

Pampa Central

Santa Rosa de Toay — Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado al congreso, reforma estatutos del Centro.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En Almirante Brown y A. del Valle — Ante una entusiasta concurrencia que pasaba de 2.000 personas, se realizó la conferencia anunciada. Abrió el acto con expresivas palabras el compañero Lorenzo Calamaro. Hablaron el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Gregorio M. Bechinsky, siendo aplaudidos en el transcurso de la conferencia.

Notas agrícolas

Informe sobre la langosta — Tucumán: Procedente del oeste y con rumbo al este pasó por la margen del río Seco, entre límites de los departamentos Monteros y Chicligasta, una pequeña manga de voladora nueva.

La seccional de Salta da cuenta a la superioridad, por un informe elevado últimamente, de que se han registrado nuevos nacimientos de mosquita de regular consideración, desde Cerrillos hasta el límite de la capital.

En cuanto a la plaga en estado de saltona, se notan muchas variantes respecto a la mayor o menor intensidad, pues declina unos días y arrecia otros, por mangas que salen de los bosques y descienden desde las serranías, como acontece en Candelaria, R. de la Frontera, Metán y Cerrillos.

La invasión de Ruiz de los Llanos y Metán ha sido contrarrestada debido a la buena acción de los trabajos realizados.

En el resto de la seccional aquellos vienen desarrollándose normalmente.

Mendoza: La destrucción de saltona durante la semana pasada en los distritos Mirador, Campamentos y Libertad, ha sido de 48.000 kilos, habiéndose observado que la langosta del 1er. y 2o. períodos empieza a morir debido a las fuertes heladas.

LOS PRECIOS

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se expresan a continuación entraron en la mañana de ayer los siguientes productos:

Once: 9388 bolsas trigo, 543 triguillo, 3633 maíz, 476 lino, 650 nabo, 2221 avena, 205 cebada, 1499 fardos pasto grandes, 901 chicos, 157 harina y 544 porotos.

Brian: 2058 bolsas trigo, 10237 maíz y 1835 avena.

Sola: 14.093 bolsas trigo, 2843 maíz, 6 lino, 191 nabo, 1678 avena, 3439 cebada, 16 alpiste, 186 semilla de alfalfa, 156 harina y 120 papas.

Casa Amarilla: 8739 papas.

Buenos Aires: 5791 trigo, 17 triguillo, 29 maíz, 851 avena, 17 cebada, 862 fardos pasto grandes, 3617 chicos y 1290 bolsas harina.

Riachuelo: 2437 trigo y 787 maíz.

Lacroze: 299 maíz, 141 lino, 31 nabo, 1030 paja, 50 fardos pasto grandes y 12 porotos.

Palermo: 70 semilla de alfalfa, 595 paja, 776 fardos pasto grandes, 52 porotos.

Retiro: 260 harina.

Mercado Central: 336 trigo.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres

Descargáronse ayer en este mercado por carros y chatas 300 mil kilos de verduras y legumbres en general, y por 16 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 52.400 kilos más, lo que hace un total de 352.400 kilos.

Las cotizaciones correspondientes a las diversas variedades se mantienen firmes dentro de la escala que oportunamente consignamos.

Fruta

Entraron ayer de mañana en el mismo mercado 490 mil kilos de frutas de diversas especies.

Rigieron en las ventas los siguientes precios:

Duraznos frigorífico, de $ 12 a 15 canasto; peras francesas, de 14 a 22; íd. campanilla, de 6 a 8.50; mandarinas, de 8.50 a 10; ..peros, de 6 a 8; kakis, de 6 a 7 cajón; melones, de 3.50 a 4; naranjas paraguayas, de 3 a 14 el millar; granadas, de 3 a 4 el ciento; ananás, de 40 a 60 el ciento; sandías, de 20 a 30; cocos, de 18 a 20; bananas, de 4.50 el canasto; cacho, de 1 a 1.60; manzanas de Montevideo, de 6 a 7 canasto; cara sucia, de 7 a 8; manzanas deliciosas, de 13 a 14 canasto; limones de Italia, de 9 a 10.50 el cajón; limones de España, 6 a 7; castañas frescas, de 4 a 4.20 los diez kilos; íd. secas, de 5 a 5.30; orejones en general, de 8.50 a 10.50 los 10 kilos; pasas de uva, de 4 a 4.50 los diez kilos.

Aves y huevos

Productos de caza. — Abierto el período de caza, iniciánse con mercado animado las ventas de estas variedades: Gallinetas, de 0.80 a 0.85; martinetas, de 1.40 a 1.50; perdices, de 0.70 a 0.75; patos de laguna, de 0.95 a 1.

Aves de corral. — Gallinas especiales, de pesos 2.90 a 3.20; buenas, de 2 a 2.40; regulares, de 1.60 a 2; chicas, de 1.35 a 1.60; pollos especiales, de 2.10 a 2.20; buenos, de 1.60 a 1.80; regulares, de 1.10 a 1.40; chicos, de 0.80 a 1; pavos de cerco especiales, de 10 a 11; regulares, de 4.20 a 7.30; pichones, de 3 a 6.30; pavitas según clase, de 2.90 a 4.20; patos criollos, de 1.70 a 1.90; patos Pekín, de 1.40 a 1.70; patos Marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.90 a 2.40; pichones paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de 1 a 1.50; huevos, de 1.06 a 1.07 la docena.

Estos precios son con impuesto municipal.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Tuvieron entrada en este mercado durante la mañana de ayer 2217 atados cueros lanares, 3970 de vacunos, 1714 de potro, 167 bultos cerda, 3 de plumas, 27 cascos de sebo y 123 atados varios.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado gran parte del día, y el sol alumbró durante 1 hora y 15 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 13.7 grados a las 2.50 p. m.; la mínima fué de 4 a la 1.50 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 773.9, 772.4, 772.3; temperatura del aire: 8.5, 10.2, 9.2; humedad relativa: 85, 69, 89.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república. Los vientos continuaban del este a sudeste en el litoral; en el resto de la república la dirección era principalmente del norte, y en muchos puntos reinaba calma.

La temperatura había subido unos grados en el litoral; en el sur de Chubut había bajado de 5 a 7 grados. En casi todas las regiones se encontraba varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica permanecía alta en todas las regiones, estando más alta anoche en el norte de Buenos Aires y en el sur del litoral, donde el barómetro registraba de 772 a 774 mm.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá aumentando.

Paraguay — Continuará creciendo despacio a razón de 2 ó 3 ctms. por día.

Paraná — Seguirá subiendo despacio en todo el curso durante algún tiempo.

Uruguay — Permanecerá estacionario en su estado bajo.

De la Plata — El nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 1m.10, y la mínima 0m.30.

Limay — Quedará estacionario en su estado bajo.

Agrio — Idem, ídem.

Neuquén — Idem, ídem.

Negro — Idem, ídem.

Colorado — Ha bajado algo desde ayer frente a Buena Parada. Probablemente continuará bajando.

CORREO

Rossi, afiliado de la 19a. — Pase, si puede, por esta redacción. El cronista le informará.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 15 al 35.
Capital . . . . $ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . . $ o.s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1999, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1191. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Llanuras esquina Callao. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2, Entre Rios 120, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1699, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (máximo hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SORIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MONTAGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Sehat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AMADEO PORTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Berstervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO ROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA BACIGALUPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DEMARCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFRECESE MATRIMONIO ENCARGADO de casa de departamentos, haciéndose cargo de todas composturas. Tiene excelentes certificados de donde ha trabajado. 25 de Mayo 550. V|17|5.

SE OFRECE UNA SEÑORA SERIA PARA todo trabajo. Dirigirse Guayanas 6976. V|17|5.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917.— Gran compañía lírica. — Director general: Gino Marinuzzi. Elenco artístico y repertorio aprobados por la intendencia municipal. Tenores: Enrico Caruso, Lucien Muratore, Ferrari Fontana, Titto Schipa, Pedro Lafuente; barítonos: Armand Crabbe, Giraldoni, Paci, Parvis; bajos: Marcel Journet, Angelo Masini Pieralli, Melocchi; sopranos: María Barrientos, Ninón Vallin Pardo, Gilda Dalla Rizza, Fidelia Campiña; mediosopranos: Nelly Gentile, Gabriela Besanzone, Emma Torelli. Novedades y estrenos: "La Rondine", de Puccini; "Lodoletta", de Mascagni; "L'Etranger", de D. Indy; "Marouff", de Rabaud; "La Angélica Manuelita", de García Mansilla; "Il ventaglio", de Vives; "Avid de amor", de Pedrell. Gran compañía de bailes rusos, bajo la dirección de sus creadores Daghileff y Bakst y de los maestros Strawinsky y Ravel.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La geisha. —Platea, $ 3.

POLITEAMA — Función popular: La batalla del Trentino. La toma de Gorizia.— Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 8.45: Fresco el andarín (reprise). Platea, 0.50. — A las 9.15: El frío de la calle, Cerisette, ¿Quo vadis?, La trifulca universal. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — Debut de las tiples Zoila Adams y Ernestina Siria y del barítono Miguel Setuzzi — Los cuákeros (estreno). —Platea, 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — Pepito y Pepita. El movimiento continuo. Lo que no se ha visto en El movimiento continuo. Canciones por Lola Membrives. Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — Debut de la compañía: El santo de la Isidra, La manta zamorana, La rabalera. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Novela y realidad. Los muertos. —Platea, $ 2.50, tertulia con entrada, 1.20

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Reich-Balle-Ini.
Hoy — A las 5.30: La sombra del presidio. Platea, $ 1. — A las 9: La estratagema. El complot del silencio. Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 6: La langosta en Catriló. Platea, 0.50. — A las 9: ¡Pobre La Plata querida!, Aves de cuenta, ¡Pobre La Plata querida! Platea, 0.70 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". —Platea, 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5: La carne flaca. Platea, 0.20. — A las 6: El método Gorritz. Platea, 0.20. — A las 8.45: El método Gorritz. El voto de castidad (estreno). San Juan de Luz (estreno). Platea, 0.60 por sección.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 6: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran suceso de Zuri Zar, Eva de Lys, Juliano Olivares, La Cianita, Otto Viola, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Gaby D'Artys y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Los 7 Gani. Las 4 Mery Girls, Ella Nelky, Miss Frida. Williams Nelky y toda la compañía. — Platea, 1.50, niños $ 1, galería 0.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.
Hoy — Función extraordinaria, con nuevos y variados trabajos. Platea, $ 2.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Pina Menichelli en La culpa (20 p.), Jornada romántica (30 p.), Actualidades. — Mañana: El secreto del submarino (3er. capítulo), Ravengar (13 episodio), Sol y sombra. — Lunes: Por 3a. vez Hasta después de muerta.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Chip el plomero, Lobos de mar, Robinson Crusoe, El puente.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica, dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Una aventura de Appiani (film en 4 actos interpretado por los duetistas Negri-Appiani).

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores. 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

"A CABEZAS", como casa de artículos generales, representa siempre lo más conveniente en todos sentidos.

LOS HOMBRES que visten bien, saben que la mejor ropa sobre medida la hace nuestra casa.

LAS SEÑORAS saben que nuestros departamentos tienen exclusivamente artículos nobles, de buena calidad y de distinción impecable.

LAS MADRES de familia, saben que "CABEZAS" tiene el más completo surtido de trajes para Niños y Niñas.

FINALMENTE, el público y el comercio en general saben que el 70 por ciento de los trajes, sobretodos, vestidos y paletots que se venden en esta capital, son de nuestra casa.

- Para Hombres -

TRAJES de saco derecho, dos o tres botones, en cheviot lisos, tonos oscuros, pantalón con bajos doblados . . . $ 29.00

TRAJES de saco derecho, tres botones, en cheviot azul o negro, pantalón recto . . $ 32.00

TRAJES de saco semientallado, tres botones, solapas en punta, en casimires o cheviots colores lisos, pantalón con bajos doblados . . . $ 32.00

TRAJES de saco semientallado, solapas en punta, en cheviot, liso, color marrón o gris, pantalón con bajos doblados $ 34.00

TRAJES de saco derecho, tres botones, en casimir fantasía, a cuadritos, color gris o avellana, pantalón recto . $ 35.00

TRAJES de saco semientallado, tres botones, solapa en punta, en cheviots lisos, azul o negro, pantalón con bajos doblados, a . . . $ 38.00

TRAJES de saco semientallado, tres botones, solapa en punta, en casimires a cuadritos o cheviots lisos, pantalón con bajos doblados . . . $ 38.00

TRAJES de saco derecho, tres botones, solapas en punta, en casimires estilos ingleses, pantalón con bajos doblados $ 39.00

TRAJES de saco derecho, de dos o tres botones, solapa en punta, en casimires fantasía, tonos oscuros o cheviots lisos, colores unidos, pantalón con bajo doblados, a $ 42.00 pesos . . .

TRAJES de saco derecho, dos o tres botones, en casimires peinados, fantasía o cheviots de colores lisos, pantalón con bajos doblados, a . . . $ 45.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en cheviots oscuros, diagonales, espalda con trabilla y pliegue, cuello de igual género, forros de algodón, a . . . $ 29.00

SOBRETODOS modelo derecho, en cheviots azul o negro, o casimires de colores oscuros, cuello de igual género, forros de algodón, espalda lisa o con abertura, a . . . $ 29.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en cheviot gris liso, cuello de terciopelo, espalda entallada con pliegue y trabilla, forro enercerizado, a . . . $ 32.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en rico cheviot, colores lisos, cuello de igual género o de terciopelo, espalda entallada con trabilla y pliegue, forro de lana, a . . . $ 35.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en paño gris, negro o azul, cuello de igual género, espalda con trabilla y pliegue, forros de lana, a . . . $ 39.00

SOBRETODOS modelo derecho, en casimires fantasía, cuello de terciopelo o de igual género, medios forros de seda o forros de lana, espalda lisa o con abertura, a . . . $ 39.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en cheviots gris liso, cuello de igual género, forro de lana, espalda lisa o con abertura muy abrigados, a . . . $ 45.00

SOBRETODOS "Ulster", cruzados, cuello cerrado, en cheviot grueso, de doble faz, forro de lana, espalda con trabilla y abertura larga, a . . . $ 49.00

SOBRETODOS "ragland", solapas anchas en cheviots estilo inglés, medios forros de seda, a . . . . $ 50.00

SOBRETODOS cruzados, en cheviots lisos fantasía, gris, azul o negro, cuello de terciopelo o de igual género, forros de seda, espalda con trabilla y pliegue, a . . . $ 55.00

CAPAS ESTUDIANTE en paño negro o azul, bandas de terciopelo o de seda, $ 75.— 69.— y . . . . $ 65.00

AMBOS para turista (saco cerrado y pantalón), en pana marrón, tabaco o verdoso, a . . . $ 29.00

AMBOS (saco y breeche), en casimires lisos, color gris o verdoso . . . . $ 45.00

PONCHOS forma redonda en paño azul, largos hasta 135 centímetros, $ 90 y . . $ 60.00

PANTALONES fantasía, en casimires a rayas, extenso surtido y gran variación de gustos, pesos 22.—, 20.—, 11.50, 9.50, 8.90— y . . . . . $ 7.50

CAMISAS blancas de plancha, sin cuello, pechera a tablas negligé, artículo de buena calidad, vistas de hilo, $ 4.50, 3.50, y . . . . . $ 2.75

CAMISAS de color, gustos y dibujos de alta moda, en zephires finísimos pesos 5.50, 4.50 y . . . . . $ 3.50

CUELLOS de hilo, en todas las formas de última moda, a $ 0.80 y . . . . $ 0.70

CAMISETAS en punto de lana gris, manga larga, con cartera o abrochadas en el hombro, $ 5.50 y . . . . $ 4.25

CAMISETAS en punto grueso de abrigo, friso de lana, manga larga, con cartera, a pesos . . . $ 4.50

Con doble pecho y doble espalda a . . . $ 5.50

EL CALZONCILLO haciendo juego, a . . . $ 5.00

CAMISETAS, clase extra, gruesas o semigruesas, en punto de lana pesos 8.50, 7.50, y pesos . . . $ 6.50

EL CALZONCILLO formando juego, $ 9, 8.— y $ 7.00

CAMISETAS en punto de vicuña y lana, clase especial, tipo semigrueso, a . . . . . $ 6.50

CAMISETAS sport en punto de lana tricot, clase especial, cuello volcado o parado, de gran abrigo, colores lisos surtidos pesos 19.50 y $ . . . . . . $ 13.80

TRICOTAS de abrigo, forma cruzada, en punto de lana, color negro o azul marino, $ 19.— y . . . . . . $ 11.50

En punto de algodón gris, forma derecha, tipo fuerte y de abrigo, a . . . $ 7.60

ORIONES o GALERITAS, modelo de rigurosa moda, con forro de seda blanca a $ 6.50

GORRAS JOCKEY, formato grande, colores de gran fantasía, inmenso surtido a pesos . . . $ 1.50

BOTINES horma "Clubmann", en potro charolado, caña de casimir gris o beige a pesos . . . $ 17.00

BOTINES forma "Yale", muy confortable, en becerro negro . . . $ 10.50

GUANTES Dent's, en gamuza, clase extra, tipo grueso, color gris claro u oscuro, botón de búfalo, $ 8.50 y . . . . $ 7.50

En piel de Suecia . . . $ 5.50

En punto lavable, la mejor imitación de gamuza, color patito . . . $ 3.50

CORBATAS forma Ascot, en seda fantasía, dibujos y colores de alta novedad, $ 6.50, 5.90, 4.50, 3.90, 3, 2.90 . . . $ 2.50

TIRADORES de seda o hilo, colores lisos o fantasía, con o sin elástico, herrajes inoxidables, pesos 6.50, 5.50, 4.90, 3.90, 2.50, 1.90 y . . . . $ 1.50

LIGAS de hilo o seda, sistemas muy prácticos, colores lisos o fantasía, $ 2.90, 2.50, 1.50, 0.90 y . . . . . $ 0.50

RELOJES DE BOLSILLO, buena marcha, plata o doublé, $ 25, 19, 15 y . . . $ 12.50

En acero o níquel $ 9.80, 8.50, 6.50 y . . . . $ 4.80

- Para Niños -

TRAJES de blusa rusa en cheviots gris o azul marino, de resultado práctico para uso diario, para 3, 4 y 5 años pesos . . . $ 4.50

Aumentando $ 0.50 cada tres edades hasta 13 años

TRAJES de blusa rusa en rica sarga azul marino, corbata del género, botones fantasía, para 2 a 12 años, a pesos . . . $ 9.50

TRAJES de forma cazadora, en buen cheviot azul marino muy durables para 4, 5 y 6 años . . . $ 10.00

Aumentando $ 0.50 cada tres edades hasta 13 años.

TRAJES forma cazadora, en corderoy (pana) especial color marrón claro u oscuro o azul marino, para 4, 5 y 6 años, a . . . $ 16.00

Aumentando $ 1.00 cada tres edades hasta 13 años.

TRAJES forma Luis XV, en rico cheviot de mucho abrigo, tono gris, marrón o azul, para 7 y 8 años, a pesos . . . $ 14.00

Aumentando $ 1.00 cada dos edades, hasta 13 años.

TRAJES forma blusa marinera, en cheviot azul marino, doble cuello de brin, colores unidos, punzó, azul marino o celeste, con tres hileras de trencillas blancas, corbata de seda, para 3, 4 y 5 años . . . $ 10.00

Aumentando $ 1.00 cada tres edades, hasta 10 años.

TRAJES forma blusa marinera, en sarga de pura lana azul marino, doble cuello de brin, colores unidos, de seda, cinturón de charol, para 3, 4 y 5 años $ 15.00

Aumentando $ 1.00 cada tres edades, hasta 10 años.

TRAJES de saco redondo, dos botones, chaleco y pantalón corto, en cheviot azul marino, para 10 y 11 años $ 18.00

Aumentando $ 2.00 cada dos edades, hasta 15 años.

TRAJES de saco cruzado, dos botones, chaleco y pantalón en rico cheviot diagonal, tono gris marrón o verdoso, para 10 y 11 años, pesos . . . $ 28.00

Aumentando $ 2.00 cada dos tamaños hasta 15 años.

Aumentando $ 2.00 cada tres edades hasta 10 años.

SACOS NAVALES, en sarga de pura lana, azul marino, todo forrado, con botones dorados, para 2, 3 y 4 años pesos . . . $ 13.00

Aumentando $ 2.00 cada tres edades hasta 13 años.

SOBRETODOS cruzados, azul marino, cuello smoking y botamangas de astrakán, para paseo o fiestas, muy elegantes, todo forrado, para 5, 6 y 7 años . . . $ 24.00

Aumentando $ 2.00 cada tres edades hasta 14 años.

SOBRETODOS "ragland" en cheviots azul marino o negro, todo forrado, para 8 años . . . $ 34.00

Aumentando $ 2.00 cada tamaño.

SOBRETODOS cruzados, tres botones, en casimires de doble faz, marrón, gris o azul, cuello de igual género, para 5, 6 y 7 años, a pesos . . . $ 16.00

Aumentando $ 2.00 cada dos edades.

CAMISAS blancas, con puños de plancha, pechera a tablas negligé, cuerpo de madapolán superior, para niños y jóvenes, a $ 2.90, 2.40 y . . . . $ 2.20

CUELLOS de plancha, de hilo, formas de alta moda, todos los altos y medidas, a $ 0.50 . . . $ 0.30

CAMISETAS de algodón crudo, tipo semigrueso, manga larga, artículo de gran resultado, para 2 a 4 años . . . . . $ 1.60

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 13 años.

CAMISETAS de color crudo, frisa de lana, calidad extra, de mucho abrigo, para 2 y 3 años . . . $ 1.80

Aumentando $ 0.20 cada dos edades.

EL CALZONCILLO formando juego, para 3 y 4 años . . . . . $ 2.25

Aumentando $ 0.20 cada dos años hasta 13.

CAMISETAS de lana punto jersey, de mucho abrigo, gran resultado, color gris o beige, para 3 y 4 años, a pesos . . . $ 2.80

Aumentando $ 0.20 cada dos años, hasta 14.

MAMELUCOS de lana gruesa, punto jersey, color gris o beige, muy prácticos para 2 y 3 años . . . $ 2.90

Aumentando $ 0.40 cada dos años hasta 13.

TRICOTAS de punto de lana gruesa, muy abrigadas, cuello volcado y corbata azul marino, gris o granate, 2 años . . . . $ 5.90

Aumentando $ 0.50 cada dos años, hasta 13.

TRAJECITOS de lana jersey, modelo elegante, con cuello alto, compuestos de blusa, pantalón y gorra, color azul marino, granate o gris para 5 y 6 años, $ 10.50; para 3 y 4 años, $ 9.50, y para 2 años . . . . . . $ 8.80

MEDIAS largas, negras, en punto de algodón, buena clase, para 2 y 3 años, pesos . . . . . $ 0.45

Aumentando $ 0.10 cada dos años hasta 14.

BOTINES horma "Gem", en boxcalf negro, artículo sólido y durable, núms. 34|37, $ 8.00; 30|33, pesos 7.25; 25|29 a pesos . . . $ 6.50

CORBATAS de seda, forma "Ascot", para jóvenes o niños, colores y dibujos variados, pesos 1.20, 1.50, 1.25, 0.90 y . . . . $ 0.75

Para Niñas

TRAJES de blusa rusa, en buen cheviot azul marino, pollera tablada, para 6, 7 y 8 años, a . . . $ 6.00

Aumenta $ 0.50 cada tres edades hasta 12 años.

TRAJE forma marinera, en rica sarga de pura lana, azul marino, doble cuello de brin u otomán azul, blanco o celeste, con trencilla o vainillas para tres a diez años $ 12.50

TRAJES forma saco marinero, en sarga de pura lana azul marino, doble cuello de brin u otomán, tonos lisos, celeste, azul o blanco, con vainillas o tres hileras de trencillas blancas, pollera tablada, para 4 a 10 años a $ 18.00

TRAJES forma saco cazador o fantasía, modelo de alta novedad, en sarga o gabardina de pura lana, color gris, verde, marrón, azul o beige, pollera forma campana o tableada, para 12 a 15 años $ 39.00

VESTIDOS en sarga azul marino, cuello de otomán, botamanga y ruedo con pespuntes de seda negra, pollera tableada, cinturón del mismo género, para 6 a 15 años . . . $ 8.90

VESTIDOS en cheviot azul marino o gris, cuello y puños de terciopelo formando cuadritos a tono, peto fruncido, de cachemir blanco, botones de fantasía, para seis años a . . . $ 16.50

Aumentando $ 0.50 por edad.

VESTIDOS en gabardina extra, tono liso, verde, punzó o beige, delantero, botas, cinturón y bolsillos con bordados de seda a tono, para 5 años a . . . $ 22.00

Aumentando $ 1 por edad.

VESTIDOS de terciopelo azul oscuro, cuello, puños y ruedo con volado de taffetas y marabout, cinturón de taffetas, para 6 a 12 años . . . $ 18.00

PALETOTS en sarga o paño blanco, cuello de pongé blanco o de astrakán, todo forrado y acolchado, para 3 a 7 años, a . . . . . $ 12.50

PALETOTS modelo "ragland" en rico casimir formando cuadritos marrón, azul eléctrico, granate o negro, cuello y puños de paño a tono, para 1 año, a . . . $ 20.00

Aumentando $ 1 por edad hasta 7 años.

PALETOTS en terciopelo negro de calidad especial, cuello y botamangas de astrakán blanco, todo forrado con polonesa de seda blanca, para 3 años, a . . . $ 38.00

Aumentando $ 1 por edad hasta 7 años.

PALETOTS en buen casimir diagonal tono gris oscuro o marrón, cuello de felpa, para 4 años, a . . . $ 18.00

Aumentando $ 1 por edad hasta 15 años.

PALETOTS en rico cheviot a grandes cuadros, tono gris o marrón, modelo "ragland", cuello y vivos de terciopelo a tono sin bolsillos, para 7 años a . . . $ 22.00

Aumentando $ 1 por edad hasta 16 años.

PALETOTS de paño azul marino, con esclavina, sobrecuello, puños y vivos de otomán azul eléctrico o punzó, botones de metal, cinturón del género con hebillas de metal, para 7 años a . . . $ 26.00

Aumentando $ 1 por edad hasta 12 años.

ESTOLAS de piel blanca, para niñas, de 2 a 12 años, con colas de armiño, diversos modelos de muy buen gusto, a pesos 12.50, 8.20, 7.50 y a . . . . $ 5.90

MANCHONES de piel blanca, para niñas de 2 a 12 años, forma redonda con colas de armiño, a pesos 9.50, 8.00 y . . . $ 7.00

CAMISAS en telas lavadas con alforzas o festón, para uno a tres años pesos . . . $ 0.65

Aumentando $ 0.05 cada tres tamaños hasta 16 años.

CAMISETAS de punto de lana con cartera, mangas largas, tejido elástico, de abrigo, color liso, blanco, rosa o celeste, para 2 y 3 años, a . . . $ 2.40

Aumenta $ 0.20 por edad hasta 10 años.

En punto de algodón, cerradas, colores surtidos, para tres a diez años a . . . $ 1.50

CALZONES de punto de algodón blancos, tejido elástico, de abrigo, adornados con puntillas, cerrados, para 4 años, a . . . $ 0.70

Aumenta $ 0.10 por edad hasta 12 años.

COMBINACIONES de punto de algodón blanco, tejido elástico de algodón, con peto cerrado, sin mangas, para 4 años a . . . $ 1.40

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 12 años.

MEDIAS largas, negras, buena clase, tejido de abrigo, para dos y tres años a . . . $ 0.45

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 12 años.

SOMBRERITOS en terciopelo y seda o terciopelo y gasa, con soutache de plata oro, pesos 12.90, 9.90 y $ 8.90

CORSES para niñas de 8 a 12 años, tipo muy práctico para la edad, bajos y rectos, no molestan y conservan el cuerpo derecho, en coutil blanco con refuerzo de la misma tela, dos ligas, muy buenas ballenas, a . . . $ 5.00

BOTAS para colegiala, en boxcalf, con botones o cordones, taco bajo, números 34 al 40, $ 9, 30|33, $ 7.75; 25|29 . . . $ 7.25

- Para Señoras -

VESTIDOS FANTASIA, en género de lana, sarga azul marino, tipo gabardina, cuello y peto de faya mercerizada negra, adornos de terciopelo en los puños y cinturón, pollera lisa, muy amplia, a pesos $ 35.00

VESTIDOS FANTASIA muy elegantes, en paño marrón, cuello volcado de terciopelo granate, peto y bolsillos figurados, bordados sobre el mismo género, pollera con tablones encontrados, desde la cintura, a . . . $ 39.00

Otros modelos a $ 42.00

VESTIDOS FANTASIA, en sarga de lana gris, cuello y vivos de seda, cinturón del género, pollera muy amplia, con tablas a los costados, saliendo de las caderas, a pesos . . . $ 49.00

Otros modelos, sarga lana azul marino o negra, pesos 55 y . . . $ 52.00

VESTIDOS para luto, en etamina negra, muy fina, lisos o adornados con crespón, varios modelos de novedad, a $ 53.—, 49, 45 y $ 39.00

TRAJES SASTRE, muy elegantes, en género inglés jaspeado, tonos claros, cuello y cinturón de seda lisa, hebilla forrada, peto con galón bordado, faldón muy amplio, pollera con tablones encontrados $ 39.00

TRAJES SASTRE, en paño melton muy fino, color gris, marrón o negro, forma saco, largo ligeramente entallado, cuello alto volcado, bordado en las puntas, dos bolsillos figurados, faldón con vuelo y pollera a tablas encontradas, a . . . $ 42.00

TRAJES SASTRE, modelos prácticos y de rigurosa moda, en casimires ingleses, tonos oscuros, gris, verdoso, azul o marrón, indispensables para viaje o paseo matinal, faldón liso, con grandes canelones o tablones, pollera amplia con tablones, $ 52 y . . . $ 49.00

TRAJES SASTRE, en sarga de lana negro o azul marino, u otros géneros de moda, lisos o con adornos de seda, gran variedad de formas, de alta moda, $ 69, 65 y . . . $ 59.00

PALETOTS "Ragland", en casimir asargado, gris o verdoso, cuello y mangas adornadas con terciopelo negro, muy amplios, con grandes tablones, a . . . $ 35.00

PALETOTS en casimires ingleses, muy finos o ratinas de colores lisos, gran variedad en modelos de rigurosa novedad, con tablones encontrados, grandes canelones o todo lisos, a $ 55.—, 49 y pesos . . . $ 42.00

PALETOTS en paño castor, marrón o azul marino oscuro, abrochados a un costado, con presillas de igual género, tablón atrás y adelante, canelones a los costados, muy amplios, a . . $ 52.00

PALETOTS en felpa de lana negra, gran variedad de modelos, muy elegantes, $ 55.—, 53.— y . . . . $ 52.00

En astrakán de lana negra, $ 65.— y . . . . . $ 62.00

En piel de loutre negra, muy fina largo 120 ctms., $ 145.—; largo 120 ctms. a. . . $ 130.00

CAPAS cortas, tipo esclavina, en felpa de seda, negra, muy fina, varios modelos, pesos 25.— y . . . . $ 20.00

En astrakán de lana negra, $ 22.— y . . . . . $ 19.00

En piel de loutre, negra $ 95.—, 79.—, 65.— y $ 45.00

BLUSAS en bombasí fantasía, tonos oscuros, varios dibujos o colores lisos, gris o beige, cuello alto volcado o completamente bajo, varios modelos, pesos 4.20, 3.90 y . . . . $ 3.50

En bombasí de clase superior, tipo tartán, fondo celeste, beige o gris, con rayas de colores claros, o fondo blanco con rayas negras, a $ 6.90, 5.50 y . . $ 5.50

BLUSAS en generitos de lana, muy finos colores lisos, de fantasía o todo blancas, gran variedad en tipos de gran moda, pesos 12.50, 11.50, 10.90 y . $ 9.90

BLUSAS en seda negra o de colores lisos, modelo de rigurosa novedad, muy indicados para paseos o fiestas, con varios adornos, pesos 35.—, 29.—, 25.— 19 y pesos . . . . $ 15.00

En pongé de seda blanco o negro, con vainillas y alforzas, a $ 12.50, 11.90 y $ 10.90

POLLERAS en casimires ingleses, jaspeados, tonos claros, muy amplias, a. . . $ 15.90

POLLERAS en paño negro o marrón, tablón atrás y adelante, tablas a los costados, desde arriba, $ 19.90 y . . . $ 16.00

POLLERAS de alta novedad, en sarga de lana, muy fina, color azul marino o negra, muchos tablones, desde arriba, a $ 25.00

ESTOLAS de piel de liebre, negras o marrón, en variedad de formas y tamaños, $ 25, 22, 19.50 15.50, 12.50, 9.90, 8.90 y pesos . . . $ 6.90

ESTOLAS en piel de loutre, tapo u otras de alta novedad, a pesos 85, 75, 65, 59, 45 y pesos . . . $ 39.00

En piel de skungs, pesos 125, 95, 85, 79 y $ 65.00

MANCHONES de piel de liebre, negra o marrón, diversos estilos, lisos o con colas, pesos 25, 22 y . . . $ 18.50

En piel de loutre, $ 28, 22 y . . . $ 25.00

En piel de skungs o renard, $ 125, 95, 75 y . $ 65.00

CAMISAS en telas lavadas, con puntillas, alforzas o festón . . . . . $ 0.95

CALZONES en franelita de color, lisos, con volado o festoneados, a. . . . . $ 2.50

BATONES en bombasí de color, gran moda, cuello y puños con vivos de género escocés, a pesos . . . $ 6.50

CAMISETAS en punto de algodón, tejido elástico, de abrigo, mangas largas, cerradas, color blanco, rosa o celeste, a pesos . . . $ 1.75

CAMISETAS en punto de lana, muy finas, tejido elástico de mucho abrigo, con cartera, mangas largas, color crema, gris o beige, a. . . . . $ 3.90

CALZONES en punto de algodón blanco, tejido elástico, adornados con puntillas finas, artículo de mucho abrigo, a $ 1.50

COMBINACIONES de punto de lana Jersey, color marfil, tejido grueso de mucho abrigo, mangas largas, a pesos 9.50 y pesos . . . $ 7.90

MEDIAS negras, en punto de algodón, muy buena clase, tejido grueso o semigrueso, a pesos 1.35, 1.— y . . . . $ 0.60

De hilo muselina, negras, a $ 2.50 1.— y . . $ 1.80

De seda, negras, reforzadas con hilo, a $ 1.30 y $ 0.90

SACOS de punto de lana tricot, varios modelos de alta novedad, colores lisos, bien surtidos a $ 25.—, 22.50 y . . . $ 15.90

SOMBREROS de terciopelo de seda, modelos elegantísimos, adornos finos, a pesos 18.90, 16.90 y. . . . . $ 14.90

En terciopelo francés, adornados $ 8.90 y. . $ 7.90

FORMAS en terciopelo y seda, modelos de última novedad, $ 16.90 y . . . . $ 14.90

En terciopelo francés . . . $ 6.90

CANOTIERS o BOLEROS, en faya mercerizada . . . $ 4.90

CORSETS muy elegantes, forma recta, muy reforzados con [illegible] en la parte delantera, sin que molesten, en coutil de hilo blanco, con festón bordado en la parte alta, dos ligas, tamaños del 50 al 90, a . . . . . . $ 4.90

CORSETS para señoras o jovencitas, tamaños 50 al 78, en coutil de hilo muy fino, color rosa pálido o blanco, ballenas inoxidables, bajos de senos, largos de caderas, con festón bordado en la parte alta, 4 ligas, a . . . $ 8.00

CORSETS para señoras o jovencitas, en coutil de hilo blanco, con flores rosa o lila, muy elegante, buenas ballenas, adornados con puntillas y moños de cinta, tamaños del 50 al 90, a . $ 10.00

Clase superior. . . . . $ 12.50

PORTASENOS de batista blanca, con puntillas alrededor, cinta de seda en los hombros a pesos. . . . . . $ 1.90

En clase superior, a pesos. . . . . $ 3.80

ARMADORES de busto en tul de hilo o batista fina, bien emballenados (simulan el seno con toda naturalidad), bien adornados en blanco, rosa, o celeste, a pesos . . . $ 4.90

Con elástico a los costados. . . . . . $ 5.50

GUANTES, largo 3 botones (28 centímetros), en imitación piel de Suecia, muy buena calidad, reforzados con doble costura encima de la mano, en color negro, a pesos 3.90 y. . . . . . $ 2.80

BOTAS fantasía, varios modelos y colores, con taco militar o Luis XV, de $ 25 a $ 18.00

ZAPATOS en cabritilla charolada, varios modelos, taco Luis XV, $ 18, 16.50 y . $ 12.- -

Con taco de suela, $ 15, 13.50, 12.60 y. . . . $ 11.90

POR CARTA

ninguna casa de Sud América puede servirle tan bien como la nuestra. Todas las novedades interesantes producidas en el mundo las tenemos nosotros, nuestros precios son siempre los más convenientes y nuestro sistema de ventas el más liberal. Si al recibir el artículo pedido no agradara, aceptamos la devolución, reintegrando importe y fletes

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO y SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

LOS CREDITOS

Nuestros créditos a pagar en 10 meses interesan a todos; no cobramos comisión ni recargo alguno. Las ventas se efectúan a los mismos precios y en idénticas condiciones que al contado, nuestros surtidos son los más completos, nuestras novedades las más interesantes y nuestros precios los más convenientes

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3546. Buenos Aires, Jueves 17 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El descanso dominical

El gobierno se ha detenido en el camino de las concesiones tendientes a derogar poco a poco la ley del descanso obrero.

Como es sabido, los dueños de almacenes, ampliando por su cuenta la franquicia que les acordó el decreto de 10 de febrero último, autorizándolos a mantener abiertos sus establecimientos los domingos hasta el mediodía, hacían aparecer a los dependientes como habilitados o interesados en sus negocios, para poder así disponer de sus servicios. En otros casos, reemplazaban a los dependientes los miembros de la familia de los almaceneros, gente asalariada también, en general, a la que tampoco debe privarse del descanso.

Los almaceneros pretendían en los primeros momentos que se permitiera el trabajo de los dependientes hasta el mediodía, los domingos, comprometiéndose a otorgarles un día de reposo, durante la semana. Y como esta gestión no prosperara, parecieron contentarse con que se les permitiera trabajar a ellos, pura y exclusivamente.

La transacción fué aceptada por los comerciantes, según se vió más tarde, en la seguridad de que bastaría dar a los dependientes el título de "interesados" o "habilitados" para burlar el decreto, que desde luego burlaba la ley misma.

Avergonzado acaso de su propia obra, y temiendo ir demasiado lejos en su debilidad para hacer cumplir la ley, el gobierno dictó ayer un decreto estableciendo que "a los efectos del decreto de 10 de febrero último, que permite la apertura de los almacenes en día domingo hasta las 12 m. cuando sean atendidos por sus dueños, no se consideran como dueños ni a los dependientes interesados ni a los miembros de la familia del patrón o propietario".

De esta manera, la ley no será violada tan fácilmente en perjuicio de los dependientes, privándolos del descanso que tanto necesitan. Pero el peligro de que esto ocurra, en innumerables ocasiones, dada la deficiencia de la inspección del trabajo, no desaparecerá sino con el cierre absoluto de los almacenes, de acuerdo con el espíritu y los términos expresos de la ley.

Y uno de los efectos igualmente ... de ella, la valla puesta al flagelo alcohólico, se habrá borrado si no se vuelve al cierre, que ese mismo gobierno decretó por muy buenas razones — bastaría la obligación de cumplir la ley —, y que más tarde anuló sin motivo alguno confesable.

El camino de la regeneración radical

Un recuerdo del 4 de Febrero

Si la justicia anda lerda en nuestro país, en cambio suele ofrecer la compensación de su escasa actividad en algún fallo imprevisto. Así nos ha sorprendido el que acaba de dictar la cámara de apelaciones en lo civil de Córdoba, revocando la sentencia del inferior en el juicio seguido por el Banco de Córdoba a los doctores Abraham Molina y Aníbal Pérez del Viso y al teniente coronel Daniel Fernández, quienes, "constituídos en junta revolucionaria el 4 de febrero de 1905, extrajeron una cantidad de dinero de esa institución, la que invirtieron en armas y municiones".

El fallo condena a los demandados a pagar al banco 9460 pesos, más los intereses al tipo bancario, desde la fecha de la demanda.

La sentencia judicial llega en momentos en que el partido en que militan esos salteadores de bancos gobierna el país, y cuando alguno de ellos disfruta de toda la confianza del presidente, al punto de haber, recientemente, desempeñado el cargo de custodio de las libertades públicas en San Juan.

Seguramente la tal "junta revolucionaria" no pudo tomar más dinero para sus fines, que acaso no hayan sido exclusivamente los de comprar armas y municiones —, y así la patriada les vino, a pesar de todo, a resultar barata.

Es seguro que de haberse tratado de una substracción por parte de gente socialmente menos encumbrada, el fallo de la justicia no se hubiera contentado a la sola reintegración del dinero con intereses. Y hace pocos días, con motivo de los pequeños hurtos que, acosados por el hambre, realizaron los desocupados de Santa Fe, ¿no se llegó a pedir el "exterminio" de "esos facinerosos"? El mismo órgano oficial sostuvo la necesidad de apelar a ... leyes antisociales para reprimir "los abusos de los vagabundos". Esos pobres obreros sólo se apropiaban de lo indispensable para no morir de inanición. Aquellos personajes radicales no se robaban a un banco, sino que lo hacían para comprar elementos de destrucción, suprimir vidas y dañar la propiedad, que, para el código, es a veces más importante que la vida.

Convertidos ahora en hombres de orden, los salteadores del Banco de Córdoba — como sus compinches de otras provincias — no han de poder condenar demasiado los actos de violencia en otros, y mucho menos exigir medidas de represión que habrían de rechazar para sí.

Deseemos, sin embargo, que no intenten ni dejen saquear a los bancos desde el gobierno. Eso sería mucho más grave.

Fomento de las bibliotecas del Partido

Constitución de la comisión

Ayer se reunieron en el local del Comité Ejecutivo los ciudadanos Nicolás Repetto, Angel M. Jiménez, Roberto F. Giusti, Luciano Ruwette y Enrique Villarreal, designados por el Comité Ejecutivo del Partido, en su última reunión, para constituir la comisión de fomento de las bibliotecas del Partido.

Esa comisión tendrá las siguientes funciones:

1a. Redactar una lista con el nombre de las mejores obras nacionales y extranjeras sobre historia, economía, sociología y literatura, que serán consideradas indispensables unas y recomendadas de preferencia otras en todas las bibliotecas del Partido.

2a. Proyectar modelos de estatutos y mobiliario para las bibliotecas, así como un tipo uniforme de encuadernación práctica y económica. Difundir el empleo del catálogo de fichas.

3a. Establecer un servicio para el intercambio de libros, revistas y periódicos, repetidos en las diversas bibliotecas del Partido.

4a. Tratar de establecer un taller de encuadernación para todas las bibliotecas del Partido, cobrando por los trabajos el precio de costo.

5a. Acordar a las bibliotecas del Partido mejor organizadas y más activas premios consistentes en libros.

La comisión se constituyó, nombrando secretario general al diputado Angel M. Jiménez.

Como medida previa la comisión ha resuelto convocar a los encargados de las diversas bibliotecas del Partido a una reunión que tendrá lugar el martes 22 del corriente, a las 8.30 p. m., a fin de que conozcan las razones por las cuales se ha creado la comisión y solicitará a los bibliotecarios algunos datos e informes necesarios para el mejor éxito de la obra que desea realizar.

La comisión resolvió asimismo organizar un concurso de planos de muebles que, además de ser baratos, reúnan condiciones de solidez y comodidad.

Los miembros de la comisión se han repartido el trabajo de la confección de una lista de las mejores obras nacionales y extranjeras de ciencias, historia, economía, sociología, política, arte y literatura.

Las bibliotecas que deseen informes pueden dirigir la correspondencia al secretario general de la comisión de fomento de bibliotecas del Partido, calle Rivadavia 2089.

Las nuevas escuelas

UNA CARTA DEL DR. ANGEL GALLARDO

El presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo, ha enviado al diputado Augusto Bunge, con motivo de su "carta abierta" que publicamos el martes y salió también el mismo día en "La Nación", la carta cuyo texto insertamos a continuación. Si la razón que invoca el doctor Gallardo para no haber utilizado sino un millón ochocientos mil pesos es la de que, a esta altura del año, sólo puede emplearse la mitad de la suma votada, ha cometido un pequeño error en la cuenta, que esperamos salvará cuanto antes para bien de la enseñanza primaria. Pues la mitad de 5.400.000 pesos son 2.700.000: casi un millón más que la suma utilizada:

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — Señor diputado nacional doctor Augusto Bunge — Presente — Distinguido señor diputado: Con verdadero interés he leído su carta abierta que publica "La Nación" de hoy.

Debo hacerle presente que estoy de acuerdo con la mayor parte de sus opiniones particulares, discrepando con otras, pero que dada mi calidad de presidente, pienso que no debo debatir públicamente, pues no haría otra cosa que comprometer opiniones, que quizás redundarían en mal.

En cuanto a la razón por la cual el consejo no ha invertido toda la suma votada, es sencillamente porque cree que, dada la altura del año que alcanzamos, sólo debe emplearse la mitad, como se propone hacer.

Sin otro motivo, le es grato subscribirse su atento y S. S. — Angel Gallardo.

El trabajo de los menores y la ley de accidentes

Tomando en consideración el dictamen del procurador general de la nación y lo informado por el departamento nacional del trabajo en el asunto referente a la personería de la asesoría de menores, para ejecutar y percibir en su respectiva jurisdicción los valores destinados a ingresar en la caja de garantía de la ley 9688, el P. E. ha dado un decreto declarando que compete al defensor de pobres e incapaces llevar o transmitir al juez correccional correspondiente la denuncia de las infracciones a la ley 9688, como asimismo llevar adelante la acción para la imposición, cobro o ingreso en el fondo respectivo de la multa correspondiente y aplicable legalmente a cada caso.

Acuerdo de ministros

Ayer se celebró acuerdo de ministros, el cual duró poco más de una hora. Las cuestiones tratadas fueron diversas, según lo dijeron algunos secretarios de estado. Entre ellas se habló de la relativa al próximo congreso a realizarse entre los países latinoamericanos. A este respecto, el doctor Pueyrredón informó que hasta la fecha se habían adherido casi todas las repúblicas de América.

El ministro de agricultura dijo, refiriéndose a la distribución de semillas, que en Rosario se han entregado 37.000 toneladas de trigo.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

El "Diario de Sesiones" — La indemnización a los accidentados—Proyecto sobre pago de salarios—Su discusión

Ayer celebró sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Pérez Virasoro.

El "Diario de Sesiones"—

El diputado Zaccagnini presentó el siguiente proyecto:

Artículo 1o. Modifícase la partida 1, ítem 9, inciso 2, anexo A del presupuesto vigente en la siguiente forma: "Diario de sesiones, volante y permanente, impresiones varias y órdenes del día, $ 200.000."

Art. 2o. Comuníquese al poder ejecutivo. —A. Zaccagnini.

Zaccagnini — Señor presidente. El presupuesto vigente fija para la publicación del Diario de sesiones, volante y permanente, impresiones varias y órdenes del día, la cantidad de 120.000 pesos, partida que — como he de demostrarlo en seguida — resulta más que insuficiente para el objeto a que se la destina. Mi proyecto tiende, pues, a obviar las dificultades consiguientes, respondiendo a los mismos propósitos en que se inspiraron iniciativas análogas presentadas en estos últimos años, en virtud de las cuales se votaron refuerzos a esa misma partida, haciendo posible el pago de las impresiones de la casa.

De acuerdo con la cantidad fijada, la presidencia de la cámara ha aprobado la licitación del diario de sesiones con una casa impresora y ha limitado su tiraje a un número de ejemplares que resulta la tercera parte de los que circulaban en años anteriores, dejando de recibirlo más de veinte mil ciudadanos. Como lo dice la secretaría en un informe elevado oportunamente al señor presidente, a fin de proporcionar en lo posible los precios de la reciente licitación con la suma votada al efecto en el presupuesto vigente, la selección de los subscriptores a esa publicación ha debido llevarse a cabo dentro de límites muy estrictos, habiéndose practicado una clasificación por la cual se remiten tan sólo 1213 ejemplares a los ciudadanos residentes en la capital, y 5882 a los del resto del país; el total, hasta llegar al actual tiraje, se completa con la lista oficial.

Estas medidas restrictivas a que se ha visto obligada la presidencia a fin de ajustarse a la suma presupuesta, no serían, sin embargo, suficientes a la cámara para que se decidiera a mantener la partida anotada, porque con ella no llegaría a pagarse ni la edición del diario de sesiones volante. Bastaría, en efecto, que esta edición llegase a las 3.000 páginas para que con el tiraje reducido de 10.000 ejemplares el precio se elevase a 135.000 pesos moneda nacional, y como 3.000 páginas del diario de sesiones volante equivalen a 3.900 del diario permanente, reunido en tomo, tendríamos que añadir a esa cantidad otros 33.534 pesos, precio de costo de esa publicación, lo que nos daría un total de 168.534 pesos, faltándonos siempre en este cálculo el costo de las órdenes del día, publicaciones de las comisiones, etc., que alcanzan anualmente a varios miles de pesos.

Unos cuadros que adjunto, para que se inserten en el diario de sesiones, contienen los cálculos exactos y completos del costo que se obtiene separadamente y de conjunto por las ediciones del diario de sesiones, y en uno de ellos encontrarán los señores diputados y la comisión respectiva el análisis del importe del diario de sesiones de 1916, según el tiraje y páginas, resultando que cada ejemplar ha costado, término medio, 0.057 pesos.

Para resolver debidamente el asunto, hemos de tener presentes otras razones, que, por otra parte, son sencillamente elementales. Todo el mundo sabe que en los trabajos de imprenta a un mayor tiraje corresponde relativamente un precio inferior, y paréceme obvio que la cámara no deba olvidar este hecho cuando anualmente hace su presupuesto de gastos.

De acuerdo con los precios actuales de licitación, el costo se calcula sobre 1.000 páginas de composición y un determinado tiraje.

Así es que 10.000 ejemplares a razón de pesos 0.45 la página, costarán 45.000 pesos; 15.000 ejemplares a 0.38 pesos la página, resultarán 57.000 pesos; 20.000 ejemplares a pesos 0.31 la página, costarán 62.000 pesos; 25.000 ejemplares a 0.26 pesos la página, costarán 65.000 pesos, y 30.000 ejemplares a pesos 0.23 la página, costarán sólo 69.000 pesos.

Se ve por este simple cálculo que cuando el tiraje aumenta en un 200 por ciento, el precio se eleva tan sólo en un 53 por ciento.

Bien vale, pues, la pena de mantener el tiraje más alto, y de hacer así la mayor difusión del órgano del congreso, que debe registrar fielmente su pensamiento y su labor, llevando al conocimiento del país todas sus deliberaciones. Nadie podrá seriamente oponerse al legítimo deseo de miles de ciudadanos aduciendo razones de economía, por cuanto éstas se reducirían a pocos miles de pesos, recargo insignificante en un presupuesto de tantos millones; para que la economía fuese sensible, habría que suprimir totalmente la publicación y el cuerpo de taquígrafos, absurdo a que no se ha llegado en ningún parlamento.

Por estos motivos, espero que la comisión se dignará despachar el proyecto a la brevedad, regularizándose con una sanción legislativa el presupuesto de gastos de la honorable cámara.

—Luego el diputado Zaccagnini, refiriéndose a un proyecto de resolución, dijo:

Zaccagnini — En el presupuesto vigente se fija una partida de 120.000 pesos para el diario de sesiones volante, el permanente, órdenes del día e impresiones en general.

El proyecto que acabo de presentar por escrito, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, tiendo precisamente a solicitar de la honorable cámara, previos los trámites indispensables, la sanción de una partida mayor, constándome por los cálculos realizados que con la cantidad autorizada no podría responderse ni siquiera a las necesidades del diario de sesiones volante.

De acuerdo con la última licitación hecha por la presidencia de la cámara, los primeros 10.000 ejemplares del diario de sesiones volante, siempre que la edición no supere las tres mil páginas, costarían 135.000 pesos. Además de la edición del diario que se distribuye al público, hay la publicación del diario de sesiones en volumen, y suponiendo siempre que éste no pasara de ese número de páginas, tendríamos necesidad de otra partida de 30.000 y pico de pesos.

Se ve, señor presidente, por estas sencillas cifras, que la partida de 120.000 pesos no alcanza ni mucho menos para sufragar los gastos que ocasiona el diario de sesiones, aun con su tiraje limitado, sin tener en cuenta las órdenes del día y demás impresiones que exigen el desembolso de cantidades no indiferentes.

En los últimos años la suma establecida al votarse el presupuesto ha resultado siempre insuficiente e invariablemente cada año hemos tenido que votar una ampliación de la partida, haciendo fe de mi afirmación la existencia de la ley 9660, que por casualidad me es dado recordar en este momento.

Ahora bien: en la actualidad, los 10 mil ejemplares del diario de sesiones cuestan siempre sobre la base de mil páginas, 45.000 pesos. Si este tiraje se aumentara a 15.000, el precio se elevaría a 57.000 pesos, es decir, que a un aumento de 50 por ciento en el tiraje, correspondería tan sólo un aumento de 26 por ciento en el precio. Si lo lleváramos a 20.000 ejemplares, aumentaría el tiraje en un cien por ciento, y el precio sólo en un 20 por ciento. Llegando así sucesivamente a 30.000 ejemplares, es decir, al tiraje que se hacía el año anterior, mientras aquél sería aumentado en un 200 por ciento, el precio lo sería en un 53 por ciento, porque, de acuerdo con el contrato efectuado con la casa impresora, la página, que en la actualidad cuesta 45 centavos, vendría a costar solamente 23 centavos.

El proyecto de resolución que tengo el honor de someter al voto de la cámara confiere autorización a la presidencia en el sentido de que se continúe con el tiraje conocido, que llegó a armonizar los recursos disponibles con las exigencias del momento, y lo presento como complemento al proyecto de ley por el cual se solicita la suma necesaria para regularizar la situación de acuerdo con las reglas de la buena contabilidad. Oportunamente, la comisión nos traerá su despacho, y en él, estoy seguro, se consultarán las necesidades de orden general que encierra mi iniciativa.

He hecho un cálculo sobre el precio de cada ejemplar del diario de sesiones tomando como base el del año pasado. Resulta que cada ejemplar ha costado, término medio, cinco centavos y siete milésimos de centavo. Se dirá que esta distribución gratuita cuesta cara, y que los lectores reciben anualmente una cantidad no indiferente. Pero, por poco que se estudie el caso, se verá que ella es inferior a lo que pueda parecer a primera vista, porque la base del costo la determinan los primeros ejemplares, los que de ninguna manera podrían ser suprimidos, a menos que la cámara quisiera quitar toda publicidad a sus deliberaciones. El año pasado se imprimían y se repartían 30.000 ejemplares, y en la actualidad sólo se imprimen 10.000 ejemplares. El tiraje se ha reducido, pues, en un 200 por ciento, y sobre las primeras mil páginas la economía total se reducirá sólo a 24.000 pesos.

En cambio, esto hace que más de 20 mil ciudadanos se queden sin recibir la publicación oficial de la cámara, único medio que ellos tienen para enterarse, en una forma eficiente, clara y completa, de todo lo que se haga en la casa.

No quiero ocupar mayormente la atención de mis honorables colegas, y solicito se dignen votar el proyecto de resolución que paso a secretaría y que pido se lea.

—Se lee:

La honorable cámara de diputados autoriza al señor presidente de la misma a elevar el tiraje del diario de sesiones hasta 20.000 ejemplares.

Presidente (Pérez Virasoro) — ¿Hace moción el señor diputado para que se trate sobre tablas?

Zaccagnini — Sí, señor presidente.

Presidente (Pérez Virasoro) — La cámara resolverá.

Se va a votar si se trata sobre tablas el proyecto de resolución presentado por el señor diputado por la capital.

—Se vota y resulta afirmativa.

—Sin discusión, se aprueba en general y en particular el proyecto.

Accidentes del trabajo — La pensión a los accidentados

El diputado Bunge presentó la siguiente minuta de comunicación:

La cámara de diputados resuelve:

1o. Invitar al señor ministro del interior a la sesión del lunes 28 o, de no efectuarse ésta, a la que se celebre en seguida, para que se sirva informarla sobre la forma en que se pagan las pensiones de indemnización por accidentes del trabajo a que se refiere el art. 9 de la ley 9688.

2o. Invitar al señor ministro de hacienda a informarla a la mayor brevedad posible y dentro del mismo plazo sobre las indemnizaciones depositadas en la caja nacional de jubilaciones desde que entró en vigor la ley 9688, el monto de cada una, la causa de la indemnización, el importe de la renta mensual abonada por dicho concepto o si se hizo entrega del capital, así como sobre lo gastado en ... y otros rubros por la sección accidentes de dicha caja.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado por la capital, doctor Bunge.

Bunge — Señor presidente: la ley sancionada a fines de 1915 concediendo a los trabajadores de la república el derecho de una indemnización por los accidentes que puedan sufrir, ha implantado un principio de importancia fundamental, reconocido por la legislación de todos los países cultos. Pero, desgraciadamente, a consecuencia de uno de los defectos de forma de dicha ley, sobre todo por el sentido restrictivo con que ha sido interpretada por la reglamentación respectiva, ocurre que los trabajadores víctimas de accidentes perciben como pensión una suma realmente insignificante. Se les abona a título de tal únicamente los intereses del capital que por concepto de indemnización es depositado en la caja de jubilaciones; y ocurre así que obreros completamente incapacitados para ganarse la vida suelen percibir como única indemnización 5, a lo más 10 pesos mensuales, suma de todo punto ridícula para la alimentación de un individuo, no ya de una familia, y sin contar otros gastos.

Considerando que se trata de un criterio erróneo del poder ejecutivo anterior, someto a la consideración de la cámara este proyecto de pedido de informes al representante del actual poder ejecutivo, para que él haga conocer a la cámara su pensamiento al respecto; si él cree que debe indemnizarse a las víctimas de accidentes con una pensión suficiente para costear sus necesidades de subsistencia, o si debe continuar el sistema actual de la ley. Al mismo tiempo he agregado un pedido de informes, que me parece indispensable para ilustrar el criterio de la cámara sobre esta cuestión, y para que se vea el gran número de pobres trabajadores sumidos en la miseria a consecuencia de la forma restrictiva en que es aplicada esa ley social dictada en beneficio de los trabajadores, y se advierta el fundamento de la denuncia hecha, de hombres posiblemente con una numerosa familia a su cargo, fatalmente invalidados, a quienes la caja de pensiones paga hasta seis pesos al mes como única pensión.

Nada más.

Presidente (Pérez Virasoro) — De acuerdo con lo que dispone el artículo 167 del reglamento, debe tratarse sobre tablas.

Está a la consideración de la cámara.

—No haciéndose observación, se aprueba en general y en particular el proyecto en discusión.

Préstamos del Banco de la Nación al gobierno—

El diputado **Moreno** (R.) presentó el siguiente proyecto de resolución, que fué aprobado:

La honorable cámara de diputados resuelve:

Requerir del señor ministro de hacienda los siguientes informes:

1o. Monto de la deuda del gobierno con el Banco de la Nación Argentina, indicándose las fechas en que se han hecho los préstamos y las respectivas cantidades en cada fecha;

2o. Monto de la deuda del gobierno con bancos y otros establecimientos de la plaza, indicándose la fecha en que se contrajo cada obligación, el vencimiento de la misma y el interés convenido. Si se tratare de renovaciones, indicar el interés originario;

3o. Si el Banco de la Nación Argentina ha hecho, de acuerdo con la ley 5479, operaciones de redescuento con los bancos o establecimientos que han prestado dinero al gobierno, tomando de la cartera de aquéllos los documentos del gobierno, e indicando, en cada caso, cuáles son las operaciones, en qué fecha fueron hechas y en qué forma se concertaron;

4o. Si el Banco de la Nación Argentina ha hecho en la caja de conversión, de acuerdo con la misma ley número 5479, operaciones de redescuento, indicándose fechas y montos y expresándose si esas operaciones han tenido por base los documentos del gobierno;

5o. Si el Banco de la Nación Argentina ha movilizado o no el fondo de conversión a que se refiere la ley número 3871, y en caso afirmativo, en qué forma;

6o. Títulos del gobierno nacional que haya adquirido o tenga caucionados el Banco de la Nación Argentina, indicándose las fechas en que fueron tomados, la clase de títulos y los demás detalles de las operaciones.

Pedido de preferencias—

El diputado **del Barco** hizo moción para que, después de considerarse el asunto sobre el pago de salarios a los trabajadores, se tratasen los asuntos de carácter político y luego los despachos de la comisión de obras públicas.

La comisión de hacienda reprodujo su despacho sobre el proyecto que reglamenta la navegación y comercio de cabotaje, cuyo proyecto originario fué presentado por el diputado Zaccagnini.

Pago de salarios—

La cámara entró a considerar el despacho de la comisión de legislación en los diversos proyectos sobre pago de salarios.

El proyecto es el siguiente:

Artículo 1o. En toda clase de trabajos a jornal o por pieza el salario debe pagarse cada quince días a lo menos, y en los trabajos a sueldo, cada mes, en moneda nacional de curso legal, entregándose al empleado u obrero, junto con el salario o sueldo, y por escrito, una liquidación del mismo. Los pagos deberán efectuarse en día hábil, durante las horas de trabajo, no pudiendo hacerse en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas, como negocio principal o accesorio, salvo a las personas ocupadas en ellos.

Art. 2o. Cuando la remuneración fuese por pieza o por sueldo fijo, más un suplemento como comisión de venta, participación en las utilidades u otro concepto, el precio por pieza o la tasa del suplemento, e igualmente la época del pago de este suplemento, deben ser determinados de antemano y exhibidos en cartel en el sitio de trabajo o de pago.

Cuando la remuneración fuese por pieza y no se pudiera, en el día de pago, abonarla íntegramente, por no estar terminado el trabajo, se entregará una suma proporcionada al valor del realizado, pudiéndose retener en garantía tan sólo una cantidad no mayor de la tercera parte.

En los casos en que el trabajo se remunere con un sueldo fijo y suplemento, el sueldo fijo, cualquiera que sea la época en que se haya convenido pagar el suplemento, deberá entregarse íntegramente cada mes.

Art. 3o. Los empleados u obreros que trabajen al servicio de un contratista tendrán acción directa para el cobro de sus salarios o sueldos contra el patrón, fabricante o persona para quien o por cuenta de quien se hace el trabajo, hasta la concurrencia de lo que éstos adeuden al contratista en el momento de iniciarse la acción, sin que puedan oponerse en perjuicio de los empleados u obreros pagos hechos por anticipado.

Art. 4o. Ninguna compensación puede alegarse por el patrón entre el monto de los sueldos o salarios debidos a sus empleados u obreros y las sumas que éstos pudieran deberles por suministros en mercaderías o especies.

Art. 5o. Queda prohibida la imposición de multas, salvo las previstas en reglamentos de trabajo aprobados por el poder ejecutivo, no pudiendo en ningún caso el monto total de ellas exceder de la quinta parte del sueldo o salario. Queda prohibido, igualmente, todo descuento sobre salarios o sueldos por locación de sitio, alumbrado, limpieza de talleres o por el uso de cualquier instrumento o medio de trabajo.

Art. 6o. No podrán hacerse retenciones de salarios o sueldos por concepto de deterioro de materiales, instrumentos u otros medios de trabajo a no ser que el daño sea ... y que el monto de la retención no exceda del valor del daño.

Art. 7o. Queda prohibida y es nula toda renuncia a los beneficios de la presente ley. La infracción de alguna de sus disposiciones hará incurrir al empresario o contratista responsable de la misma en pena de multa de 20 a 100 pesos por cada persona objeto de dicha infracción. En caso de pago en otra forma que con moneda nacional de curso legal se aplicará el máximum de la pena la primera vez y el doble si ocurre reincidencia.

Art. 8o. En tanto no se constituya una caja general o cajas especiales de seguros o retiros de empleados u obreros, las multas por infracción a esta ley serán a beneficio del consejo nacional o de los consejos provinciales de educación, a los fines de la instrucción primaria. Los consejos tendrán personería para demandar ante los jueces la aplicación de ellas.

La denuncia de la infracción podrá ser hecha por cualquier individuo o asociación.

Art. 9o. Las prescripciones de la presente ley se tendrán por incorporadas a los códigos civil y penal, y empezarán a regir a los cuatro meses de su promulgación.

Art. 10o. Mientras no se creen tribunales especiales, la aplicación de esta ley, en el territorio de la república, estará a cargo de los jueces comunes en los límites de su competencia.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Informe del diputado de Tomaso—

Presidente (Pérez Virasoro) — Está en discusión en general.

De Tomaso — Pido la palabra.

El miembro informante de este asunto debía ser el señor diputado Correa. Estando ausente, la comisión, en la reunión de esta tarde, ha tenido la deferencia de encomendarme esa tarea, teniendo en cuenta, sin duda, que he redactado con mi colega Bunge el anteproyecto que ha servido de base al despacho.

Seré breve, para que la cámara entre cuanto antes a la discusión en particular, que dará oportunidad para abundar, si fuera necesario, a los efectos de la mayor ilustración de los señores diputados, en consideraciones de doctrina y para mencionar en detalle la legislación universal.

Se trata de un despacho minucioso y concienzudamente elaborado por la comisión, utilizando varias iniciativas que se han presentado tenazmente a la cámara por varios diputados desde el año 1914 y el despacho formulado por la comisión de legislación del año 1915. Es por eso, y porque en su redacción se ha procurado ajustar lo que enseña la experiencia universal en la materia a las necesidades y condiciones peculiares del país, un despacho que debe tener para los señores diputados todas las garantías de bondad.

La materia que aborda es fundamental, señor presidente. Se trata de garantizar la percepción íntegra, segura y normal de los salarios y sueldos a la enorme cantidad de hombres que no tienen otra propiedad y que no pueden contar, a los efectos de su alimentación, de su vivienda y de su vestido y para atender todas las necesidades de la familia, sino con la suma, a menudo modesta, que reciben como remuneración por los servicios que prestan, en concepto de obreros y empleados, en el mundo de la industria y del comercio.

Hay quienes pretenden todavía en esta época discutirle al estado las facultades para intervenir en las relaciones entre obreros y patrones para reglamentarlas y regularizarlas. Pero esos mismos, señor presidente, no le niegan la facultad de dictar leyes tendientes a asegurar el pago íntegro y regular del salario estipulado porque, como dicen, eso significa simplemente exigir la estricta y leal ejecución de las obligaciones.

El salario nominal puede ser reducido de diversos modos: según la forma, el tiempo y el sitio en que se paga o las retenciones que con diversos pretextos pueden realizar los que emplean la mano de obra, en forma de multas y descuentos por deterioros de material, alquiler del local, etc. Y hay un interés público incontestable en que eso no se haga.

La prescripción fundamental de una ley de este género es la que determina el signo de valor en que el salario debe pagarse. La comisión no disimula que esa prescripción, contenida en el artículo 1, es la más fundamental del despacho, que tiene varias. Hasta ahora no hay al respecto uniformidad en la República Argentina. El salario en las diversas regiones de nuestro dilatado territorio se paga de muy distinta manera. En los últimos tiempos se ha denunciado insistentemente, por los diputados socialistas en el seno de esta cámara y por la prensa de todos los matices, el hecho de abonarse el salario de obreros y empleados, en varias provincias y territorios, con mercaderías, vales, bonos, letras de tesorería o fichas, signos de valor depreciados que deben canjearse por moneda nacional mediante un descuento que significa una disminución efectiva del salario nominal. Por eso en el artículo 1o. la comisión, sin entrar a considerar el problema que se ha llamado de "emisión ilegal de moneda metálica o papel moneda", resuelve, a los efectos del pago de salarios, la cuestión, estableciendo pura y sencillamente que el salario debe pagarse en todo el país, a los obreros y empleados, en moneda nacional de curso legal. La moneda acuñada por el gobierno nacional es el símbolo más visible, más tangible, de la unidad y soberanía nacionales. Es la única moneda sana, de valor conocido e igual.

En cuanto al modo y sitio de pago, la comisión, siguiendo precedentes universales, establece que no podrá pagarse sino durante las horas de trabajo, en día hábil y en lugares donde no se expendan bebidas alcohólicas, cualquiera que sea la forma o el concepto en que ese expendio se realice. Se quiere con eso evitar todas las oportunidades o motivos de que el salario sufra disminuciones. Cuando el pago se hace en sitios donde se expenden bebidas alcohólicas, como ocurre actualmente en algunas provincias y territorios del norte, una parte de ese salario, en el momento mismo de ser cobrado y aun antes de percibirse, se gasta en el peligroso y nocivo consumo de alcohol. Y la obligación de pagar en día hábil y en los sitios de trabajo, responde al propósito de asegurar de una manera efectiva a los obreros y empleados el goce de los días de reposo que la ley o la costumbre han establecido.

En cuanto a la fecha en que debe hacerse el pago, la comisión ha tenido en cuenta, no sólo los antecedentes de la legislación comparada, sino, sobre todo, lo que se halla establecido en ...



tre nosotros por el hábito. Por eso determina que el salario por trabajos hechos a jornal o por pieza, que es la forma corriente y habitual, debe ser abonado "por lo menos" cada quince días, lo que, como se comprende, no obsta a que entre obreros y patrones se realicen convenciones para hacer el pago en períodos más cortos. Para los trabajos a sueldo, se fija el pago mensual, respetando la costumbre. Pero esos plazos de quince días o un mes son los máximos que pueden admitirse. Se comprende, sin necesidad de mayor explicación, que esas disposiciones responden a evitar que el obrero o empleado se vea obligado, por el hecho de percibir sus salarios en plazos largos o muy distanciados, a recurrir al crédito, que es una forma indirecta de reducirlos.

La comisión ha tenido en cuenta también, en cuanto a la fecha del pago, que con el desarrollo industrial y comercial se ha generalizado en los últimos tiempos una forma de salario, que rige, sobre todo, en los grandes establecimientos. Los obreros y empleados, y principalmente los empleados, reciben parte de su remuneración en sueldo fijo, en una cantidad determinada y conocida de antemano, y parte en forma de suplemento, como comisión sobre las ventas realizadas, o participación en las utilidades. Contemplando ese caso, muy frecuente, ha establecido que, sin perjuicio de las estipulaciones que se hagan entre obreros o empleados y patrones, en cuanto a la fecha de percepción de esos suplementos, la parte de salario constituída por el sueldo fijo, deberá pagarse, por lo menos, cada mes, necesariamente.

Concordante con estas disposiciones es la que fija el artículo 4 del proyecto, en cuanto determina que no podrán alegarse por las empresas o patrones, en materia de salarios debidos, compensaciones por los suministros que hayan hecho a sus obreros o empleados en mercaderías o en especies. El fin de la disposición es claro: si no se estableciera, imperaría indirectamente el "truc system", el sistema de pagar los salarios en mercaderías o especies, que es lo que la ley quiere evitar. Las mercaderías, aumentadas en el precio o deterioradas, no se entregarían en pago, pero se suministrarían como adelantos para descontar su importe al abonar los salarios.

El artículo 5 prohibe también hacer descuentos en los salarios por concepto de locación de sitio, alumbrado, limpieza de talleres o uso de instrumentos. Con respecto a este artículo, que se coordina con el 4, debo decir que la comisión no desconoce que en la remuneración que se paga a los obreros y empleados en ciertos establecimientos o industrias, la alimentación, la habitación y el uso de instrumentos, pueden formar parte de ella. Pero lo que se persigue con esos artículos es evitar que, una vez ajustado el salario o sueldo sobre la base de esas situaciones y condiciones conocidas en cada región, las empresas o patrones puedan disminuirlo haciendo posteriormente descuentos o compensaciones por suministros, locación de sitio, alumbrado, limpieza, etc.

Una ley de esta naturaleza, no sólo debe contener prescripciones referentes a la fecha, medio, modo y sitio de pago. Debe establecer garantías tendientes a que la percepción del salario sea hecha por los obreros y empleados en forma segura. Por eso, y para evitar que los obreros o empleados puedan ser burlados por los empresarios que trabajen para otros, para propietarios y aun para industriales y comerciantes, como sucede en los hechos con muchas industrias o subindustrias que se practican en pequeñas fábricas o a domicilio, el artículo 3 determina que los que trabajen al servicio de un contratista tendrán acción directa, para el cobro de sus salarios o sueldos, contra el patrón, el fabricante o la persona por cuenta de quien se haga el trabajo y hasta el monto de lo que éstos adeuden al contratista en el momento de iniciarse la acción.

Dije al principio de este informe que una manera de disminuir los salarios por parte de las empresas o patrones, eran las retenciones o multas. La comisión se ha pronunciado en general por el principio de la supresión de las multas, que es la tendencia universal. Hubo a este respecto en el seno de la comisión, como se comprende, criterios muy diversos.

El que había sostuvo el punto de vista más extremo de prohibir lisa y llanamente toda multa por concepto de trabajo. Pero como había otras opiniones adversas y era indispensable llegar a una conclusión armónica, se aceptó el temperamento intermedio del artículo 5o. Las multas quedan prohibidas en general y solamente se admiten las que determinen los reglamentos de trabajo que aprueben los poderes ejecutivos: el nacional en la capital y territorios y los ejecutivos provinciales en los respectivos estados.

Se ha querido así dar la seguridad de que las multas impuestas por esos reglamentos de trabajo no han de ser, en ningún caso, abusivas ni extorsivas, porque los ejecutivos al aprobar los reglamentos, por intermedio, sin duda, de las oficinas de trabajo que ya existan o que deben crearse, tendrán en cuenta todas las condiciones del trabajo en cada región, en cada industria y en cada momento para no admitir como infracciones en el trabajo, pasibles de multa, sino aquellas que denoten realmente una notoria incapacidad, un notorio descuido y una negligencia evidente.

Lo mismo ocurre con la retención de salarios o sueldos por concepto de deterioro de materiales o instrumentos; teniendo en cuenta los abusos que las empresas y también las dependencias públicas han cometido en numerosos casos, la comisión establece el principio general de que no podrán hacerse retenciones de salarios por ese concepto, salvo cuando se causare un daño intencional, circunstancia muy distinta de los deterioros, que se producen como consecuencia del trabajo mismo y son, por eso, más frecuentes. Pero aun en ese caso se admite la retención siempre que no exceda del valor del daño causado.

El proyecto de ley cuya sanción aconseja la comisión es nacional. Se refiere a relaciones civiles, a relaciones de trabajo, entre patrones o empresarios y obreros o empleados, privados o públicos. Y esas relaciones son idénticas en todo el territorio argentino. Por eso la ley es de orden público y así lo establece terminantemente el artículo 6o. al prohibir y declarar nula toda renuncia a los beneficios que acuerda.

Las infracciones son castigadas con multas. Se ha adoptado el criterio de la pena pecuniaria, eliminando toda pena corporal, para facilitar la aplicación de la ley, porque tratándose como se trata de una ley que, en caso de ser sancionada, vendría a innovar en las costumbres y en nuestro derecho positivo, ha considerado la comisión que si se fijaban penas corporales, la aplicación sería más resistida, sobre todo en ciertas regiones del país. La pena pecuniaria es, por otra parte, de una aplicación más fácil e inmediata a las empresas y patrones y constituye una sanción eficaz. Pero, como entre las infracciones que puedan cometerse, las que se refieren a la obligación de pagar en moneda nacional serían las más graves, puesto que constituirían no solamente una reducción del salario sino también un atentado a la soberanía, en cuanto la moneda acuñada por el gobierno nacional es, como lo dije, el símbolo que la expresa de la manera más visible y concreta, la comisión propone las penas pecuniarias más severas para esa clase de infracciones.

Como había de pensar en dar a las multas que puedan pagar las empresas o patrones que infrinjan esta ley, y aun aquellas que pudieran, en virtud de los reglamentos de trabajo de que he hablado, cobrarse a los obreros, un destino moral, la comisión, en vista de que no hay todavía en el país una caja de seguro social, ha creído que el mejor sería un destino para fines públicos fundamentales como la instrucción primaria.

Por eso el artículo 8o. del proyecto determina que esas multas ingresarán a las cajas del consejo nacional de educación, en lo nacional, y en las provincias a los consejos respectivos, en la esperanza también de que esa será una circunstancia determinante para que las instituciones públicas tengan interés en vigilar la fiel y exacta vigencia de la ley.

Para que el propósito fundamental de que esta ley no sea letra muerta, para que ella, si se sanciona, rija en los hechos alcanzando con sus beneficios reales a los miles y miles de obreros y empleados que hay en el país, y para despertar en todos los ciudadanos el celo por su cumplimiento, la comisión admite en el artículo 8o. que las denuncias de las infracciones pueden ser hechas por cualquier ciudadano o asociación interesados en el cumplimiento de la misma.

En cuanto a la autoridad que ha de entender en las denuncias de las infracciones y aplicar las multas, y a la jurisdicción judicial, la comisión establece que las disposiciones de esta ley se entenderán incorporadas a los códigos civil y penal.

Al código civil, en cuanto los principios que fija pudieran estar o aparecer estando en contradicción con aquél, aunque comprende que es una disposición redundante, porque si esta ley se sancionara sería posterior al código civil y lo derogaría en lo que éste fuera contrario, porque cuando no se hace mención expresa al respecto, una ley posterior expresa siempre la voluntad última del legislador. Pero la comisión ha querido subrayar así su pensamiento. Y al código penal, en cuanto determine la jurisdicción para su aplicación. Intervendrán los jueces correccionales o del crimen. Una vez iniciada la denuncia por un funcionario público o por cualquier persona o asociación, la acción seguirá su curso por ser pública. Y habrá así la seguridad de que la ley se cumplirá.

Tales son, ligeramente expuestos, a fin de ceñirme al pensamiento común de todos los señores diputados que formamos la comisión de legislación, los fundamentos generales que ella ha tenido para proyectar este despacho y aconsejar a la cámara que le preste su sanción. Y como punto final, sólo quiero recordar a la honorable cámara que su aprobación es urgente e indispensable, porque sus prescripciones serán beneficiosas para centenares de miles de hombres en todo el territorio del país y tenderán a asegurarles la percepción efectiva, regular y sin reducciones ni quitas disimuladas de sus salarios, garantizándolos con la soberanía de la nación, expresada en la moneda que sólo la nación puede emitir.

Nada más (¡Muy bien! Aplausos).

—Después del discurso del diputado de Tomaso, el proyecto se aprobó en general.

La discusión en particular—

Al leerse el artículo 1o. el diputado **Sosa** propuso que se suprimiesen las palabras "no pudiendo hacerse en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas, como negocio principal o accesorio, salvo a las personas ocupadas en ellos". Pedía se rechazasen esas palabras porque serían causa de que la ley se violase, o diese origen a abusos de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

Los diputados socialistas contestaron el argumento, y después de un largo debate se aprobó el artículo tal como fué despachado por la comisión.

El artículo 2o. se aprobó sin observación.

El artículo 3o. fué observado en la parte que dice: "Sin que puedan oponerse en perjuicio de los empleados u obreros pagos hechos por anticipado."

Mientras se aclaraba este punto la cámara quedó sin número, pasándose a cuarto intermedio a las 6.10 p. m.

¿ESCUELA DEMOCRATICA

La escuela no siempre es templo en donde se trata de mejorar a todo trance al desvalido mental, ni no siempre tampoco, es el albergue digno en donde se incuba esa virtud serenísima que poseen los espíritus justicieros. A menudo, quienes la tienen bajo su férula sólo buscan un cómodo asidero para afirmar sus apetitos personales; claro está, pues, que no buscando en su seno la realización de generosos ideales sociales, éstos logreros han de concebir sus funciones, no como un deber de inmensa trascendencia para la colectividad, sino como una gracia de la cual es necesario aprovechar antes de que se pierda...

La escena que pasamos a relatar no hace más que confirmar la existencia de estos elementos entre nuestro magisterio; cumple al consejo nacional de educación hacer la depuración que el peligro de tal ponzoña demanda.

En la calle San Juan 3719 funciona la escuela núm. 6 del consejo escolar núm. 11, de la que es directora la señorita Josefina Marta Mañay, quien es, además, dicho sea de paso, celadora del "Corazón de Jesús". Dicha directora, de buenas a primeras, sin mediar ningún antecedente enojoso o justificado, despidió con tono injurioso al portero de la escuela que dirige, Juan Viruel, exigiéndole al mismo tiempo que, en el plazo del mismo día, desalojara la pieza que habitaba en el local de la escuela de referencia, para lo cual la enérgica educacionista exigió el concurso de la policía.

Como el despedido se hallaba sin recursos para efectuar su mudanza, pidió a la directora el pago de los haberes que se le adeudaban, bien dispuesto, bajo esa condición, a acatar la caprichosa resolución. Esta justificada petición del portero no tuvo éxito; tampoco lo tuvo la que, acosado por la necesidad, realizó ante el presidente del consejo escolar, señor Juan Cánter. Ambos funcionarios tratáronlo con lenguaje despótico y alterado, el cual no tiene calificativo posible cuando emana de personas que están al frente de la educación. Conmináronle a desalojar el local, so pena de arrojarle los muebles a la calle (!).

A la postre, el portero Viruel tuvo que obligarse por la suma de cuarenta pesos ante un empleado de policía. Pero la cadena de sus males no se rompió allí: cinco hijos que educaba en la misma escuela, debidamente matriculados, fueron expulsados por la irascible directora, quien escribió en el reverso de las matrículas la siguiente leyenda: "Este niño salió de la escuela por cambio de domicilio". Sin embargo, el portero mencionado se había trasladado solamente a tres cuadras y media del local de la escuela, es decir, a la calle Bocayuva 1319. Esta es sin duda la fase más grave de las represalias directoriales. ¿En virtud de qué atribuciones esa señorita directora se arroga el derecho de expulsar tan arbitrariamente a los alumnos que están bajo su dirección? Dado que el padre fuera culpable, ¿lo son en algo los hijos que él envía a la escuela primaria? ¡Vaya un modo de combatir el analfabetismo, y vaya un modo, también, de propender al perfeccionamiento del sentimiento de justicia, base indispensable de las sociedades bien organizadas!

El consejo nacional de educación debe intervenir el feudo de la señorita Mañay. Si sus desmanes pueden ser tolerados o justificados en el "Corazón de Jesús", en nombre de las leyes de Dios, nunca podrán serlo en las escuelas del pueblo, donde ha de imperar, inconcusamente, la ley del estado, que debe ser la de la justicia.

LA GUERRA EUROPEA

LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO—EN EL REICHSTAG — ALEMANIA Y LA PAZ— DECLARACIONES DEL CANCILLER BETHMAN HOLLWEG —PROPUESTA PACIFISTA RECHAZADA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES—LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES — OTRAS NOTICIAS.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTOCOLMO

Concurrencia de los obreros noruegos

COPENHAGUE, 16 — Los obreros noruegos del comité central decidieron asistir a la conferencia socialista que se llevará a cabo en Estocolmo.

PASAPORTES PARA DELEGADOS SOCIALISTAS

AMSTERDAM, 15 — El ministerio de relaciones exteriores de Alemania ha resuelto facilitar pasaportes para Estocolmo a todos los socialistas que deben tomar parte en la conferencia que se celebrará en la capital sueca, tanto a los de la mayoría como a los de la minoría del Partido.

Los socialistas de la minoría se habían quejado por no habérseles concedido los pasaportes.

EN EL REICHSTAG. — ALEMANIA Y LA PAZ

NUEVA YORK, 16. — Una comunicación recibida de Berlín anuncia que el canciller del imperio alemán, von Bethmann Hollweg, contestando en el Reichstag a las interpelaciones sobre la paz, se rehusó a hacer una declaración al respecto, bajo el pretexto de que no serviría a los intereses del país.

Agregó, que la sola línea de conducta para él es la terminación rápida y satisfactoria de la guerra.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. PROPUESTA PACIFISTA RECHAZADA.

LONDRES, 16. — En la sesión de la cámara de los comunes fué rechazada por aclamación una propuesta de los pacifistas Snowden y Leesmith, que tendía a hacer que el gobierno británico una declaración que estuviera de acuerdo con la declaración rusa, y que implicase la revisión de las condiciones de paz ya enunciadas por los aliados.

En Francia y Bélgica

PARTE INGLES

LONDRES, 16. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente de Mesopotamia, aunque las operaciones han carecido de importancia desde principios del mes en curso, en una escaramuza habida cerca de Delibbas, tomamos 126 prisioneros, entre los cuales 29 oficiales."

LOS INGLESES RECONQUISTAN EL TERRENO PERDIDO EN BULLECOURT.

LONDRES, 16. — Un boletín oficial anuncia:

"Continuó ayer con ventaja para nosotros, el combate en la parte oeste de Bullecourt.

A raíz de un pequeño encuentro durante la noche, a la derecha de nuestras posiciones de la línea Hindenburg, al este de la aldea, capturamos prisioneros.

Prosigue un severo combate al norte del río Scarpe."

LONDRES, 16. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico anuncia que los ingleses volvieron a tomar el terreno que perdieron en Bullecourt y establecieron nuevos puestos en el lado oeste de esa aldea.

BOMBARDEO EN LA REGION DE CHEMIN DES DAMES Y NOROESTE DE BRAYE.

PARIS, 16. — Los reconocimientos y el violento bombardeo que ejecuta el enemigo a lo largo de Chemin des Dames, fueron seguidos de potentes ataques en la región noroeste de Braye, en un frente aproximado de cinco kilómetros a lo largo de la línea enemiga. El adversario para llevarlos a cabo, empleó olas sucesivas y compactas, que comprendían unas tres divisiones.

Nuestras ametralladoras, y los cañones de 75, que continúan siendo un instrumento de barrida sin igual, hicieron una verdadera carnicería entre los asaltantes.

Los alemanes consiguieron únicamente, por medio de las maniobras de su ala derecha, sentar pie en un elemento avanzado francés.

Esta mediocre ventaja es el único premio obtenido con pérdidas enormes, la que no modifica en nada la situación, ni el conjunto, ni aun el mismo lugar en que ha sido obtenida, dado que los franceses están sólidamente establecidos en la cresta de la granja de Sainte Berthe, desde donde dominan al enemigo, cuya permanencia en ese lugar será difícil.

PARTE FRANCES

PARIS, 16. — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Continuó la lucha de artillería durante la noche. Después de un violento bombardeo, el enemigo emprendió esta mañana un potente ataque en un frente de cuatro kilómetros, en la región del molino Laffaux; mantuvimos las posiciones a pesar de sus repetidos esfuerzos. Prosigue el combate en diversos puntos de ese frente.

Fracasaron debido a nuestros fuegos unos golpes de mano intentados por el enemigo en las regiones de Auberive, Avocourt y del Barrenkopf.

En la Alta Alsacia un destacamento penetró en las trincheras enemigas y regresó con prisioneros después de haber efectuado importantes destrucciones."

En la línea ítaloaustriaca

LA OFENSIVA ITALIANA

ROMA, 16. — Los diarios se regocijan por el feliz principio de la ofensiva, por los progresos realizados, y por la cantidad de prisioneros que fueron tomados.

Prevén mayores resultados para días próximos.

Ponen de relieve la grandiosa preparación del ejército, y dirigen un saludo a las tropas que tan valientemente combaten.

ROMA, 16 — "Il Messaggero", refiriéndose a la victoriosa iniciación de la ofensiva, en una extensión de noventa kilómetros de frente, dice que es una empresa ardua, pues el enemigo está favorecido por la inercia de los rusos, y opone una resistencia desesperada.

Esta madrugada la victoria se vislumbró con caracteres de suyo significativos a la vez que gloriosos.

AMERICA Y ALEMANIA

INCENDIO EN UN ARSENAL

NUEVA YORK, 16. — En uno de los depósitos del arsenal naval, estalló hoy un incendio, de cuyas resultas quedó destruída una cantidad de equipos y uniformes.

Se ignoran las causas del siniestro.

La revolución rusa

LA INTERVENCION DE LOS SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO RUSO. — NUEVOS MINISTROS — KERENSKY DESIGNADO PARA OCUPAR LA CARTERA DE GUERRA Y MARINA.

PETROGRAD, 16 — El ministro de relaciones exteriores, señor Miliukoff, presentó su dimisión.

El señor Terestchenko, ministro de hacienda, fué nombrado sucesor del señor Miliukoff.

El socialista Kerensky fué nombrado ministro de guerra y marina.

LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL GOBIERNO

PETROGRAD, 16. — El comité ejecutivo de los obreros y soldados celebró una reunión, en la cual se discutió la forma en que se permitiría la participación de los socialistas en el gobierno provisional.

El comité ejecutivo de los obreros y soldados ha decidido que los requisitos fundamentales para la participación de sus representantes en el gobierno sean los siguientes:

Una política de paz sin anexiones o indemnizaciones, sobre la base de los derechos de los obreros.

El robustecimiento de las fuerzas militares de Rusia en el frente, para la defensa de la libertad.

La democratización del ejército.

Varias reformas económicas y sociales.

El comité ha nombrado una comisión para entrar en arreglos con varios elementos liberales, a fin de establecer el gobierno de coalición.

UNA CLAUSULA SUPRIMIDA

PETROGRAD, 16 — El gobierno, habiendo discutido las condiciones por las cuales los representantes del consejo de obreros y soldados consentirían en el poder un gabinete de coalición, decidió no aceptar una de las condiciones, que dice:

"Una política extranjera franca, teniendo por finalidad llegar lo más pronto posible a una paz general, sin anexiones ni indemnizaciones, y sobre la base del derecho de las naciones para decidir sus destinos."

El comité ejecutivo de la Duma aprobó el temperamento adoptado por el gobierno provisional.

ACUERDO ENTRE LOS TRES PODERES RUSOS

PETROGRAD, 16 — Se comunicó la siguiente nota oficiosa:

"El gobierno, el comité ejecutivo de la Duma y los delegados del consejo de obreros y soldados se pusieron de acuerdo sobre tres puntos importantes, a saber:

1o. La unidad en los frentes aliados. 2o. La confianza completa de la democracia revolucionaria en el nuevo ministerio. 3o. La plenitud de poderes para el gobierno.

Otras noticias de la guerra

LOS CAMBIOS EN EL COMANDO FRANCES

PARIS, 16 — Los diarios acogen con aprobaciones unánimes el nombramiento de los jefes más populares en el ejército y en el país, a los cuales atribuyen el rol preponderante de la conducción de la guerra.

Felicitan calurosamente al ministro de la guerra, por la elección de los nuevos jefes para el alto comando del ejército francés.

El general Petain, agregan, es un hombre de carácter enérgico y de acción, que goza de la confianza del ejército y de la opinión pública.

Subrayan que la modificación del alto comando no modifica en nada la organización y los principios establecidos hace algunos días, y que sólo afecta a la repartición y agentes encargados de su ejecución.

PARIS, 16. — En los círculos parlamentarios, la decisión del gobierno sobre la cuestión del alto comando ha causado una impresión satisfactoria.

Se prevé que numerosas interpelaciones que estaban por efectuarse a ese respecto serán abandonadas.

REPRESENTANTE FRANCES EN LA AMERICA DEL SUD

PARIS, 16. — El "Petit Parisien" anuncia que siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos, aunque algo tarde, el gobierno encarga el nombramiento de un alto comisario en la América del Sur.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL ALEMAN

NUEVA YORK, 16. — Una información de Amsterdam anuncia que falleció el general alemán von Vietinghoff, ex gobernador de Estrasburgo, como consecuencia de las heridas que sufrió en un reciente combate en las cercanías de Soissons.

UNA RESOLUCION DE LOS OBREROS DEL ARSENAL INGLES. — NO RESPONDEN A UNA INVITACION DE SINDICALISTAS.

LONDRES, 16. — El almirante que ocupa el cargo de superintendente del arsenal de Chatam hace saber que ayer noche se llevó a cabo un mitin organizado por los obreros permanentes del arsenal en el que se votó por gran mayoría, la siguiente resolución:

Una sección de sindicalistas no autorizada, nos ha invitado a abandonar el trabajo hoy a las 5.

Nosotros, obreros permanentes, no vemos los motivos para una decisión tan radical, y deseamos no abandonar nuestra labor por las siguientes causas:

Primero — Nuestro deber hacia el país en esta hora de crisis.

Segundo — El pedido de paro, viola todos los principios de justicia hacia los combatientes.

Tercero — Este pedido no es constitucional y está desprovisto de toda sanción oficial de nuestras diversas sociedades.

El primer lord civil del almirantazgo, sir Edward Carson, contestó a esa resolución lo siguiente:

"La resolución votada por los obreros permanentes del arsenal de Chatam me causa una gran satisfacción.

El espíritu que la dictó está en plena armonía con el patriotismo que desde el principio de la guerra animó generalmente a los empleados de los arsenales reales.

Esta resolución será leída, con toda seguridad, con gran satisfacción por los marinos de la flota y los soldados que combaten en el frente, que en estos momentos hacen frente a tantas privaciones y peligros para protegernos."

LA LIBERTAD DE HUELGA DELITO DE ALTA TRAICION

AMSTERDAM, 16. — Un despacho de Berlín anuncia que la policía de aquella capital ha arrestado a uno de los autores de un folleto anónimo que se puso en circulación, titulado "Lección de huelga general".

Se había ofrecido una recompensa de 3.000 marcos por la captura de los autores del folleto.

El detenido será procesado por el delito de alta traición.

REUNION DE LABORISTAS

WASHINGTON, 16. — Los líderes laboristas de Inglaterra y los Estados Unidos conferenciaron aquí hoy con el consejo de la defensa nacional.

Asistieron a la reunión Mr. John D. Rockefeller, Mr. Daniel Guggenheim, y Mr. John Pattersen.

Se discutieron en la conferencia los problemas de la guerra y del trabajo.

Mr. James, uno de los miembros de la comisión británica, dijo:

"Debemos abandonar toda mira de lucro personal. Nuestro único pensamiento debe ser trabajar por la paz y por el bienestar del mundo.

Inglaterra tiene 1.250.000 mujeres haciendo el trabajo de los hombres y el tipo de salario medio ha sido mantenido."

EL MOVIMIENTO PORTUARIO

ROMA, 16 — El ministerio de marina dió a la publicidad la siguiente estadística sobre el movimiento de vapores habido en los puertos de la península durante la semana que terminó el día 13 del actual:

Entraron 589 buques, con 416.360 toneladas de desplazamiento; salieron 562 buques con 450.550 toneladas de desplazamiento.

Fueron hundidos dos "steamers" de menos de 1.900 toneladas, siete veleros de menos de 10 toneladas y algunas barcas de pesca.

Sociedad Luz

LA VISITA DE ESTA TARDE

Esta tarde se realizará una visita a la exposición de planos del concurso de casas baratas en los salones de la comisión nacional de Bellas Artes, Arenales y Maipú. — Hora de reunión 5 p. m.

Movimiento obrero

LA HUELGA EN SIERRAS BAYAS

Olavarría, 16. — El movimiento continúa con la firmeza de los primeros días.

Realizóse ayer una numerosa manifestación de obreros y mujeres para reclamar la libertad de un huelguista y del delegado de la Federación del comunismo anárquico, presos por pretendidos desacatos a la autoridad.

Se ha visto con el consiguiente desagrado la actitud de la oficina de colecciones del departamento del trabajo al enviar rompehuelgas a Sierras Bayas.

Una comisión de huelguistas ha ido a esa capital a conferenciar con el directorio de la Compañía, habiéndose recibido noticias de que las gestiones de arreglo van bien encaminadas. — **Corresponsal.**

LOS FERROVIARIOS

El descanso de los guardas en el F. C. P. — Una delegación de la Federación Obrera Ferrocarrilera se entrevistó ayer tarde con el director general de ferrocarriles, ingeniero Nougués, a objeto de informarle sobre la situación en que trabajan los guardas del F. C. P.

Manifestaron los delegados obreros que a pesar de establecer la ley el descanso semanal, los guardas que trabajan para la citada empresa solo disponen de un día de descanso cada 15 días. El ingeniero Nougués tomó nota de la reclamación, prometiendo preocuparse del asunto y gestionar del ferrocarril Pacífico el descanso semanal para los guardas.

OBREROS PANADEROS

La sociedad de obreros panaderos y similares de Buenos Aires ha publicado un extenso manifiesto, dirigido al proletariado en general y al gremio de panaderos en particular.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión de biblioteca de esta sociedad solicita de las agrupaciones obreras y culturales que editan periódicos, revistas o folletos envíen un ejemplar para la mesa de lectura.

Dirección: Sociedad Obreros Zapatilleros y anexos, Méjico 2070.

CIGARREROS DE HOJA

Efectuarán asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en Oro 2613.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Temperley—Realizará asamblea y conferencia hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Almirante Brown 1251.

Sobre "Unidad ferroviaria" disertará el ciudadano Juan Giordano.

OBREROS EBANISTAS

Organizada por esta sociedad, se realizará mañana viernes una conferencia en la cual hará uso de la palabra los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Sears Pacheco, sobre temas de organización gremial.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de esta sociedad invita a los marmolistas, socios y no socios a la asamblea que se efectuará el domingo, en la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril, integración de la comisión, asuntos varios.

POR EL DESCANSO SEMANAL

El comité de las sociedades gastronómicas pro descanso semanal ha postergado la reunión del 19 para el 22 del corriente.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Organizada por la subcomisión del noroeste de este sindicato, se realizará mañana, a las 5 p. m., una conferencia de propaganda, en la esquina de las calles Corrientes y Almagro.

Sobre "Organización gremial" hablará el ciudadano Luis E. Recabarren.

DE AVELLANEDA

En el gremio de fosforeros. — Un pedido del señor Wallace. — La ...



la huelga de fosforeros ha dejado de llamar la atención pública, volviendo todo a la normalidad.

El fabricante Pozzi habrá comprendido ahora la importancia de las declaraciones hechas por el compañero Oddone en la entrevista que este señor tuvo con él y que versaron sobre la forma en que deben producirse los movimientos huelguistas, movidos por el interés proletario y nunca por intereses capitalistas que no reportarían beneficio alguno a la clase obrera.

Y los obreros que tan torpemente han sido engañados por ese patrón y por el que se dijo director de la huelga, radical por más señas, habrán sacado una buena lección y sabrán que las mejoras en el trabajo y toda reivindicación de sus derechos no podrán conseguirse sino mediante una organización auténtica de los trabajadores.

— A pedido del señor Wallace, dueño de "La Porteña", nos hemos enterado en la misma fábrica que los obreros no habían sido obligados a escuchar la conferencia que les diera el radical Nápoli en el interior del establecimiento el jueves último, sino que este industrial se había concretado a acceder siempre que los obreros quisieran. Y así fué.

Podemos dejar constancia de que la fábrica fué cerrada hasta el lunes, como dijimos en nuestra información, como acto de protesta del señor Wallace por el desaire que los obreros le hicieron al señor Nápoli al negarle autoridad para hablar de cuestiones obreras y menos en las condiciones en que lo hacía.

Los obreros, por su parte, nos manifestaron que la crónica detallaba el asunto tal como se había producido, a excepción de la parte donde decía que "se les había obligado", pues sólo se les pidió y ellos accedieron.

De las consecuencias no son responsables los obreros, sino quien se atrevió a darles la conferencia creyéndolos ciegos o ignorantes.

DE BERISSO

Organización de los obreros del frigorífico. — Conferencia de propaganda. —El domingo pasado se realizó en esta localidad, ante más de 700 personas, la conferencia organizada por la Federación local de La Plata con objeto de propagar y obtener la creación de una sociedad de los obreros de los frigoríficos.

Disertó el compañero Mansilla por espacio de hora y media, poniendo de relieve la necesidad de que los obreros de los frigoríficos se organizaran, despojándose al efecto de todo antagonismo nacionalista, político o ideológico.

Dijo al respecto que el capitalismo no tenía en cuenta al explotar las energías proletarias qué religión tenían los obreros ni dónde habían nacido, viendo solamente en el obrero al brazo productor que con su esfuerzo acrecentaba cada día la riqueza de los capitalistas, para que éstos pudieran gozar de todas las comodidades.

Manifestó que en el Uruguay los obreros de los saladeros estaban actualmente en huelga, y al mismo tiempo que puso en guardia a los oyentes para no ser engañados por los agentes de los patrones los exhortó a mantenerse solidarios y no traicionar a sus hermanos de la vecina república.

Hablando de la huelga, dijo que era un gran recurso de lucha contra el capitalismo, pero que de ella debía usarse en el momento oportuno y siempre que los obreros tuvieran una fuerte e inteligente organización. Hizo notar los éxitos alcanzados por la Federación Obrera Marítima, que demostró cuánto puede la unión de los trabajadores. Terminó haciendo un llamado al auditorio para formar la nueva sociedad, invitación recibida con estruendosos aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra otro afiliado a la Federación, el cual indicó a los obreros deseosos de adherirse a la sociedad, que para evitar represalias debían hacerlo en el comité que funciona en las calles 55 y 9, La Plata, en la seguridad de mantener su nombre en secreto hasta que la sociedad cuente con un número crecido de socios, en cuyo caso se hará público. Después de lo cual el mismo orador cerró el acto en medio del aplauso general.

DE SANTOS LUGARES

Sociedad ayuda mutua ferrocarrilera. — En la última asamblea se acordó poner en circulación una rifa, destinando su beneficio al fondo social.

Constituída esta sociedad por obreros del departamento de locomotoras de Alianza (F. C. P.), su objeto primordial es ayudar a los asociados en caso de enfermedad o accidentes.

Información general

nstrucción pública y popular

Escuela nacional de profesores. — En la entrevista realizada por la comisión de aspirantes al ingreso en la escuela nacional de profesores con el ministro de instrucción pública, prometió éste solucionar favorablemente, y cuanto antes, la apertura de los cursos, ampliando el local de la escuela, o, en su defecto, estableciendo el turno de tarde.

Comité pro homenaje al doctor Justo. — Se comunica a las bibliotecas que hayan solicitado "Teoría y Práctica", que hoy se ha dado comienzo a la expedición, por correo certificado.

Habiéndose resuelto ampliar el número de volúmenes a donarse, pueden las bibliotecas que aun no lo han hecho solicitarlo a la mayor brevedad a nombre de Héctor Peyras, Garay 2582. Deberá enviarse 25 centavos para franqueo.

Juventud israelita argentina. — Todos los lunes, miércoles, viernes y sábados, de 8 p. m. en adelante, se dictan en el local Bartolomé Mitre 2248 los cursos gratuitos de aritmética, castellano y contabilidad, a los cuales puede inscribirse todo el que lo desee.

Sociedad Luz. — Mañana jueves se realizará una visita a la exposición de planos de casas baratas en los salones de la comisión nacional de bellas artes en el pabellón argentino.

Punto de reunión: Plaza del Retiro, esquina Arenales y Maipú, a las 5 p. m.

Ateneo libertario del norte. — Con tal denominación se ha constituído una agrupación que ha tender decididamente a la difusión cultural: científica, doctrinaria y artística.

Para agrupar energías en un solo haz, los miembros de la agrupación de propaganda instructiva se reunirán el viernes 18, a las 8 p. m., en nuestra secretaría provisoria, Billinghurst 843, para tratar de fundirse en un mismo esfuerzo en el Ateneo libertario del norte.

Centro "Por el niño". — La comisión directiva de este centro cooperador de la escuela número 11a., ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Carlos Falchi; vice, Demetrio Cabrera; secretario, Nicolás Strático; pro, José Freire; tesorero, Miguel Sabatino; pro, Adolfo Gómez y Gómez.

Hay además 15 vocales efectivos, 4 suplentes y 2 revisores de cuentas. Secretaría, Muñiz 865, donde se reciben donaciones y adhesiones de las personas que quieran contribuir a su sostén.

Crónica del delito y hechos diversos

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Dos menores gravemente heridos

Héctor D. Blase, de 7 años de edad, se trepó en un descuido del guarda, a un tranvía de la línea 48, en circunstancia en que este iba por la calle Carlos Calvo a la altura de Treinta y Tres. El nombrado, al descender, lo hizo con tan mala suerte, que cayó al pavimento. En tales circunstancias, lo pisaron las ruedas del acoplado, las que le produjeron la fractura de la pierna izquierda. La víctima fué llevada en una ambulancia al hospital Ramos Mejía.

—Ayer, a las 5 de la tarde, en momentos en que cruzaba la calzada Baldomero Merino, de 4 años de edad, en la esquina de Cabildo y Nahuel Huapí fué derribado al suelo por los caballos de un carro. Las ruedas de este pisaron al caído las piernas, las que le fueron fracturadas. En grave estado fué llevado al hospital Pirovano.

El periodismo "chantagista". — Un empleado de la sección defraudaciones y estafas de la división de investigaciones, procedió en la mañana de ayer a la detención del sujeto Felipe J. Susena, el cual se halla acusado por el doctor Alfredo Speroni, de intento de chantage si no abonaba la suma de 2.000 pesos.

La policía secuestró de poder de Susena una cantidad de documentos que son la prueba de lo que se le acusaba. Este individuo dijo ser periodista y que su amenaza se realizaría en un diario de la tarde, de acuerdo con su director.

Consecuencias del alcohol. — En la calle Anchorena frente al número 563, un agente de policía halló al individuo de malos antecedentes José Pagano o Caballero en estado de ebriedad y herido de un tajo en el costado izquierdo de la cara.

El nombrado fué llevado a la comisaría 9a. y al ser interrogado dijo ignorar quien lo había herido, negándose a suministrar detalles sobre lo ocurrido.

Como se trata de un ladrón, ha quedado detenido previamente hasta tanto se esclarezca el hecho.

Riñas y heridas. — Esta madrugada, en la calle Necochea frente al número 1111, se produjo un incidente entre dos individuos, y a raíz de las palabras uno de ellos hizo un disparo de revólver contra el otro.

En momentos que acudía un vigilante, los dos sujetos huyeron y al llegar a la esquina próxima desaparecieron, ignorándose si el agredido fué herido por el proyectil.

La policía procura identificar a los protagonistas del hecho.

Accidentes del trabajo

En la madrugada de ayer en circunstancias que el peón municipal Adolfo Padrón guiaba una máquina barredora por la calle Juncal, al llegar frente al número 1753 se le salió una rueda al vehículo y éste volcó.

Padrón cayó a la calzada y al chocar contra el pavimento sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué curada en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Teatros y conciertos

TEMPORADA DEL COLON

Hemos informado ya que en los vapores "Regina d'Italia" y León XIII" había llegado a ésta el grueso de la compañía lírica que actuará este año en el teatro Colón. A bordo del primero llegaron los coros, cuerpo de baile y orquesta; en el segundo vinieron los maestros y principales elementos.

Faltan embarcarse aún los maestros Vicent d'Indy y Rabaud. Según informaciones de la secretaría del Colón se hallan en viaje Caruso y la Barrientos, quienes deberán llegar en la primera quincena del mes entrante. En el "Reina Victoria", que partió el 10 de Barcelona, vienen Fanny Anitua, Masini Pierall, Francell y García Mansilla.

En resumen, el elenco primitivo que sirvió de base para efectuar el abono, ha sufrido tales mutilaciones y reformas que ha quedado reducido a lo siguiente:

Directores para la temporada de ópera: Vincent d'Indy, Henri Rabaud, Gino Marinuzzi, Eduardo García Mansilla, Franco Paolantonio y Maurice Geeraert; para los bailes rusos: Igor Stravinsky, Maurice Ravel y Fensernet.

Sopranos: María Barrientos, Ninón Vallin Pardo, Nera Marmona, Gilda Dalla Rizza, Teresa Burchi y Carmen Melis. Además figuran en segundo término Irene Ruiz y Anita Giacomuzzi.

Medio sopranos: Fanny Anitua, Emma Barsanti, Ida Canasi — argentinas las dos últimas. — y Emma Torelli.

Tenores: Caruso, Francell, Hackett, Cátulo Maestri, Lafuente y Nessi.

Barítonos: Crabbé, Giraldoni, Parvis y Paci.

Bajos: Journet, Masini Pieralli, Melocchi y Azzolino (bajo cómico).

Primeras bailarinas: Dourga y Zucchi.

Como maestro substituto figura entre otros, Vicente Bellezza, que reemplaza a Pardo.

El repertorio también ha sufrido algunas modificaciones.

—

"El caballero de la rosa", como se informó, inaugurará la temporada; ésta se iniciará el domingo o martes próximo.

La ópera de Strauss tendrá el siguiente reparto:

Gilda Dalla Rizza (protagonista), Carmen Melis (mariscala), Nesa Mármora (Sofía) y Emma Barsanti (Zeñira) y el barítono Giraldoni (barón).

NACIONAL

¿Quo Vadis? — Es una revista que sin duda los órganos oficiales de la clerigalla, "El Pueblo" y "La Epoca", clasificarían de muy mala, no porque la obra sea mala en sí, sino porque el autor Carlos Schaefer Gallo, en su pieza ha adoptado el saludable procedimiento de reirse, tal vez hasta destornillarse, de los radicales y sus colegas los frailes, en ellos y en todo aquello, llámese símbolos o tradiciones, que constituye la esencia y el fondo del radicalismo y del clericalismo.

Esto sólo bastaría para demostrar la bondad de la obrita, porque ¿de qué otra manera se pueden tomar esas cosas, sino es por su lado cómico?

Por lo demás la revista en nada se diferencia de las de hoy. Está hecho sobre la base de todas sus similares, a veces, con los mismos personajes, con las mismas escenas, y con recursos cómicos reeditados.

"¿Quo Vadis?" es una obrita que logra fácilmente su objeto, el único que podría tener: hacer reir. Por ello sin duda irá muchas noches en el cartel.

Francisco Payá ha comentado con algunos numeritos de música que a veces agradan esta pieza que la compañía Vittone Pomar interpretó con la mayor discreción.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

En el salón La Argentina el próximo sábado se efectuará una audición de la sociedad argentina en la que se ejecutará la sonata Op. 13 de Grieg, el cuarteto Op. 42 de Manen y el quinteto Op. 24 de Gaito, primera audición.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Una visita al ministro de obras públicas. — Ayer, a la mañana, el ministro de obras públicas de la intervención, señor de Bary, visitó la estación La Plata, y los talleres del ferrocarril a Meridiano V.

Después de pensar profundamente sobre la forma cómo llevaría el ataque a ese ferrocarril, el ministro resolvió — siguiendo los consejos de su jefe supremo — rodear de impenetrable misterio su inusitada embestida.

Y de su caletre salió la "ingeniosa" idea de meterse en la estación; no por la puerta donde entra todo el mundo, sino por la casa particular del empleado de esa repartición, señor Duro. Y después de una minuciosa y concienzuda inspección, donde menos correspondía, comprobó que en el ferrocarril había rieles, vagones, coches, máquinas, etc.

Entró luego al taller, se apersonó al encargado, y, empezando allí su obra regeneradora, hízole pesar el poco acero que había, para ver, según dijo, si estaba de acuerdo con los balances.

Más lejos no fué la inspección; lo que desagradó profundamente a los obreros, que esperaban que el señor ministro se les apersonase para inquirir las condiciones del trabajo, salarios, etc. No se acordó, el señor ministro, de visitar los pozos donde los obreros se surten de agua, y que tienen en su superficie cinco centímetros de aceite. El señor ministro no vió que los galpones donde trabajan los obreros carecen de puertas, que el piso es pésimo, que todo está en malas condiciones, que los pobres operarios tienen que soportar todas las inclemencias del tiempo.

Entrevistado a la noche el ministro por los repórters, y habiéndole pedido éstos su opinión sobre el referido ferrocarril, contestó con una amable sonrisa: "Permítanme que reserve mi opinión".

Sin embargo, nosotros estamos en condiciones de informar a nuestros lectores sobre cuál es la opinión del señor ministro. Un obrero gentilmente nos relató ciertos pormenores de la visita, que nosotros relatamos porque tiene especial interés.

Caminaba el ministro, acompañado por el gerente del ferrocarril, por las vías del mismo, cuando de repente, probando la resistencia de los rieles con el taco de sus botines, exclamó enfáticamente y con prosopopeya: "¡Qué clavo es éste!"

¡Valiente novedad! Lo mismo dijeron los diputados socialistas, pero después de haberlo demostrado con números y hechos concretos; y no por haber medido la resistencia de la compresión de los rieles mediante una más o "menos" hábil "patada".

"La Proveedora Platense". — Anteanoche, en el nuevo local de la cooperativa "La Proveedora Platense", calle 1 núm. 493, se celebró la anunciada conferencia.

Los miembros del directorio, José P. Baliño y José M. Lemos, hicieron uso de la palabra, para explicar a los concurrentes el rol y la importancia que la cooperativa en cuestión desempeña en pro del abaratamiento de la vida.

SAN FERNANDO

Conferencia. — Patrocinada por socialistas y simpatizantes, ante un público de unas 300 personas, se realizó el domingo 13 una conferencia en la plaza del Canal, la que estuvo a cargo de Pedro D. Zibecchi, quien habló durante hora y media exponiendo hechos sobre la conducta de los anarquistas en los movimientos obreros y, particularmente, en épocas electorales. Explicó después los métodos claros que usa el P. S. como partido político de clase y demostró la ignorancia o mala fe de los anarquistas que, haciendo coro con los católicos, acusan a los socialistas de logreros, politiqueros, etc.

El público, a pesar de ser en su mayoría indiferente, ha notado bien lo mal parados que han quedado los ácratas después de la nota disolvente que dieron el 1o. de mayo.

El orador recibió muestras de aprobación en varios pasajes de su discurso, así como en la breve refutación que hizo a un ácrata que, no sabiendo lo qué decir, molestó al público durante dos horas para decir que querían la organización de los obreros y que no hacían tales o cuales cosas. En resumen: habló largo (con altura, eso sí) pero no refutó nada en forma práctica. Se nos hacía que era un hombre hablándonos de los misterios de la luna.

Se ha notado también la facilidad con que esos señores se contradicen y tergiversan las cosas más claras, imitando a los clericales.

AZUL

Propaganda socialista. — El domingo último, por la tarde, se realizó en ésta, ante regular número de oyentes, una conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista, la que estuvo a cargo del compañero R. Riviere, quien hizo una extensa y meditada disertación sobre el tema "La acción socialista frente a los demás partidos".

GUAMINI

Accidente en la Laguna del Monte. — El jueves por la noche, tres ciudadanos salieron a pescar en la mencionada laguna y como no regresaran a sus domicilios se dió cuenta del hecho a las autoridades locales. El comisario de policía, acompañado de varios agentes, trasladóse inmediatamente al lugar del probable accidente, encontrando dado vuelta el bote que utilizaban los pescadores, permaneciendo en el más profundo misterio la suerte que les cupo.

Descanso dominical. — En esta localidad se infringe descaradamente la ley de descanso dominical, sin que la policía moleste en lo más mínimo a los señores taberneros que expenden alcohol en mayor abundancia los días domingo.

La C. A. del Centro Socialista enviará en breve al comisario una lista completa de comerciantes que violan la citada ley.

Cambio de local. — El Centro Socialista ha trasladado su secretaría al nuevo local del bulevar Mengelle, por reunir éste mejores condiciones que el anterior.

Noticias del interior

SANTA FE

Las patentes provinciales — La reforma de la constitución — Asuntos administrativos — Nueva revista — Campaña contra las ratas — Otras informaciones.

ROSARIO, 16 — Ayer venció el plazo acordado por la legislatura para el pago, sin multa, de las patentes provinciales por el año en curso.

Parece ser que el gobierno ha dispuesto que desde mañana se inicie el cobro por la vía de apremio, considerando que para ello los contribuyentes han tenido ya una prórroga de casi tres meses.

De ser esto último exacto muchos serían los comerciantes que caerían bajo esta pena, pues son numerosísimos los que aun no han abonado las patentes, estableciendo como justificativo de ello de que los momentos son críticos. Pero cuando los trabajadores se declaran en huelga o no les abonan los artículos que adquieren por hallarse sin trabajo, esos señores los tildan de vagabundos y malvados y solicitan de la clase gobernante medidas enérgicas contra ellos.

—Circulan versiones de que cuando se trate en el senado el proyecto de reforma a la constitución, se exigirá la presencia de catorce senadores, como mínimum.

—A pesar de los múltiples y diversos comentarios que viene haciendo la prensa en el sentido de llamar la atención del gobierno de la provincia a objeto de que se abonen los haberes a los empleados de todo orden de la administración, maestros, etc., nada se ha conseguido aún.

Con el día de hoy, hará cuatro meses y medio que los empleados de la administración no cobran sus sueldos.

El gobierno se ha limitado a anunciar que para antes del 25 del actual se pagará a los vigilantes y bomberos el mes de febrero, y en cuanto a los empleados, deberán esperar los fondos que ingresen ahora, con motivo del cobro de las patentes.

Llama la atención que habiendo tenido la provincia, según datos oficiales, en el mes de abril una entrada de cerca de 700.000 pesos, no se haya dado comienzo al pago de los haberes.

—Editada por la sección del consejo de higiene de la provincia, perteneciente a esta ciudad, aparecerá en breve una revista titulada "Higiene y profilaxis", la que traerá colaboraciones de distinguidos galenos, tendientes a ilustrar al pueblo sobre diversos asuntos de gran interés para éste en el orden medicinal.

—El departamento nacional de higiene ha prometido enviar a su similar de esta ciudad varias estufas portátiles y elementos para que se inicie una activa campaña de destrucción de ratas.

Con tal motivo, el consejo ha pasado una circular a los dueños de molinos, depósitos de cereales, barracas de frutos del país, de Rosario y campaña, pidiendo el concurso pecuniario de los mismos, que consistirá en ayudar al pago de los jornales y manutenciones de peones.

TUCUMAN

Resultado de las elecciones municipales — Las agrupaciones que han intervenido — La ley orgánica municipal — El triunfo de la minoría socialista en Concepción — El promedio de votos socialistas en la capital.

TUCUMAN, 15 — Ampliando mis informaciones telegráficas sobre las recientes elecciones municipales que tuvieron lugar en esta capital, en Concepción y en Monteros, agregaré el resultado definitivo de los comicios de referencia.

Las listas que han tomado parte en la contienda fueron presentadas por los radicales "rojos", la Unión Comunal, nuestro partido y los "amarillos".

El partido oficial (los "rojos") ha superado en las viejas prácticas electorales al "régimen oprobioso". La comedia se repite. En los suburbios, los "regeneradores" han colcado los padrones. En la trabajosa forma de emitir el voto ha podido comprobarse lo que afirmamos sobre la manera cómo han hecho votar a sus huestes los señores "rojos".

En los comicios del centro no ha sido posible encontrar una urna con más de treinta listas radicales votadas íntegras, mientras que en los suburbios llegan a más de 50 listas íntegras, llenadas éstas evidentemente por manos expertas en la pluma, y no por gente semianalfabeta, como es, fuera de duda, la que mora por esos barrios de la ciudad.

Antes hay que advertir, para los que no conozcan la ley municipal que nos rige, que, si bien contiene ella disposiciones liberales y ecuánimes, tiene, en cambio, algo inadaptable a la baja mentalidad media de nuestro pueblo. Nos queremos referir a la manera de emitir el voto. En efecto, la junta de escrutinio hace figurar en una sola lista oficial (que entrega al ir a sufragar), en orden alfabético, todos los nombres de los candidatos, los que en este caso ascendían a 64, o sea, los componentes de cuatro listas, formando cada una 12 titulares y 4 suplentes, que constituyen la mayoría. En el cuarto obscuro tiene que buscar los nombres por quien desea votar el elector y anotar a la izquierda de la columna en orden numérico, del 1 al 16, operación que debe hacer irremisiblemente en dos minutos.

Como puede inferirse, con semejante sistema, sólo un porcentaje reducido de electores sufraga concientemente.

Hemos presenciado todo el acto del escrutinio, y estamos persuadidos del error cometido por los autores de la ley de referencia al imponer prácticas que exigen un electorado más inteligente.

El 50 por ciento de los sufragios no resulta la expresión de la voluntad de los electores, pues su falta de pericia les ha impedido anotar todos los números al lado exacto de sus candidatos.

También ha resultado un 20 por ciento más o menos de votos anulados por ser sumamente imposible su computación, dada la forma opuesta a la ley en que fueron llenadas las listas.

En la anterior elección comunal, cuando se estrenó esta nueva forma de votar, nuestra agrupación ingenió un molde (que las otras agrupaciones copiaron) para facilitar la emisión del voto; pero ahora no hemos podido repetir la providencia debido a que la junta de escrutinio, con excesivo celo, mandó hacer las listas oficiales combinando la ubicación de los candidatos de manera imposible a los efectos del molde.

Esa disposición y la carencia de recursos para imprimir una abundante cantidad de listas con todos los nombres e indicando la situación de nuestros candidatos a los electores de nuestra lista, ha contribuído a que la parte mayor de los votos anulados hayan resultado sufragios a favor de los candidatos socialistas, lo que importa decir que hemos perdido una buena parte de votos.

La circunstancia de no haberse presentado sino dos agrupaciones en las elecciones comunales de Concepción ha favorecido a nuestros camaradas de aquella población, quienes, desde hace sólo seis meses, han constituído el Centro Socialista, y ésta ha sido, desde luego, la primera campaña electoral en que han intervenido.

Como la ley establece la representación de las minorías, los tres candidatos socialistas han resultado electos, y los seis titulares y los cuatro suplentes del partido radical han entrado por la mayoría.

Estas mismas circunstancias han estado a punto de presentarse en nuestro municipio, es decir, no interviniendo los conservadores, como lo aseguraban hasta pocas horas antes de las elecciones; nuestra lista sería, entonces, seguramente, consagrada con la minoría, o sean, seis titulares.

Está de más decir que la presencia innocua de los "amarillos" nada podía importarnos.

A pesar de las circunstancias desfavorables para nosotros, dado que el oficialismo "rojo" está en su apogeo y la turba de inconscientes ha ido en mesnada, esperanzada en la repartija de empleos públicos, nuestros sufragios no han disminuído, sino, por el contrario, han sufrido un sensible aumento.

En las elecciones de 1915 obtuvieron nuestros candidatos un promedio de 208 votos, y ahora ese mismo promedio llega a 383. En aquellas elecciones sufragaron 4900 ciudadanos, y esta vez los sufragios sólo ascienden a 4200. El porcentaje de sufragios correspondió a nuestro partido en 1915 al 10.62 por ciento, mientras este año esa proporción alcanza al 11.48 por ciento.

MUSEO SOCIAL AMERICANO

EL ACTO DE HOY

Esta institución invita al pueblo argentino y a las colectividades extranjeras residentes a un acto público que tendrá lugar hoy, a las 2.30 de la tarde, en la plaza del Congreso, "en homenaje a la madre patria, por su patriótica política de sensatez y pacifismo asumida ante la emergencia por que el mundo atraviesa".

En este acto harán uso de la palabra, entre otros, el periodista español director del periódico germanoespañol, Julio Cola, el doctor Belisario Roldán, la señora Belén de Sárraga y el doctor Fernando de Andrade.

ECOS DEL CONGRESO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Carlos Pascali cita mi nombre en su superabundante alegato. Es exacto que le he acusado en el congreso socialista de **maniobras** en el desempeño de su difícil puesto de presidente. Y lo vuelvo a acusar ahora de que en dicho congreso ha hecho **maniobras consciente o inconscientemente.** Y lo acuso — pasando por una serie de detalles de evidente parcialidad — por estos dos grandes y graves hechos:

1o. Cuando en una reunión de cualquiera naturaleza y tratando su presidente de hacer votar alguna moción o proposición, y si alguien pide que la votación sea **nominal** y este pedido es apoyado por una **quinta** parte de los delegados, el presidente **debe** hacer una votación nominal. El presidente Carlos Pascali infringió esta regla elemental y universal que es un derecho indiscutible de las **minorías**. El pedido de votación nominal en la primera sesión del congreso fué apoyado por más de cincuenta delegados y rechazado por sesenta y tantos. El ex diputado Pascali **debe saber** que la votación nominal es un derecho indiscutible de las minorías. El, a sabiendas, lo desconoció. Advierto que no me interesa el resultado de la votación nominal. Lo que me interesa es el procedimiento, la imparcialidad, la corrección de la presidencia. Y Carlos Pascali no lo tuvo. Es un mal ejemplo para la democracia interna de nuestro partido y para la democracia del país. ¿Con qué derecho exigiremos, mañana — en el parlamento de la nación, en las legislaturas, en los municipios — la votación nominal como un derecho de las minorías, cuando en nuestros congresos la negamos? Y que Pascali no alegue que en el momento de pedirse la votación nominal no se había votado aún el reglamento de discusión. Es un derecho implícito, con o sin reglamento. Y si alguna duda podía tener Pascali, debía ser en favor de la minoría. Sobre todo cuando él sabía que había centros muy importantes con un solo delegado y otros con cinco delegados, y, por lo tanto, las votaciones por signo no eran la expresión real y auténtica de la voluntad del congreso.

2o. Toda moción o proposición que se deposite en la mesa de la presidencia y que tenga el apoyo reglamentario, y su lectura pedida, debe ser leída, pase ella luego o no pase, a una comisión. El presidente **debe ordenar** su lectura porque ello puede influir sobre los debates y votaciones de la asamblea. Un presidente que no lo haga se expone a ser acusado de hacer maniobras. Pascali ordenó no se diera lectura a una proposición firmada por cerca de sesenta delegados, y con este **otro** agravante: que esta proposición que llevaba al pie la firma de tantos delegados había sido también aceptada por la mayoría del Comité Ejecutivo, que acababa de retirar su despacho. La imparcialidad más elemental, la corrección y la honestidad de procedimientos obligaban a Carlos Pascali a una actitud muy distinta de la que él adoptó. Afirmo que en aquel momento no me interesaba el resultado de la votación —porque tengo gran respeto por la mayoría cuando ella se manifiesta libremente —, sino el procedimiento de la presidencia. Y ante esta actitud del presidente subí al escenario y dije a Pascali que lo que él estaba haciendo era una **burda maniobra.** Se lo dije intencionalmente y delante de muchos ciudadanos que estaban en el escenario de la presidencia, y que yo no sé si eran o no delegados, para que supiera cómo se califican tales actitudes. Si Pascali tenía alguna duda sobre el procedimiento a seguir, ¿por qué no consultó, democrática y lealmente, al mismo congreso? Lo que él se proponía a todas luces — creyendo que tal actitud significaba energía cuando no era otra cosa que maniobra— es que no se diera lectura a una proposición firmada por cincuenta y siete delegados, y hecha suya por la mayoría del Comité Ejecutivo. Tales procederes descalifican a los que recurren a ellos. ¿Por qué, pues, se enoja Pascali cuando se le ha acusado de parcialidad en la presidencia y de hacer maniobras?

El puesto de presidente de un congreso socialista obliga a muchas cosas, y sobre todo a la rectitud más absoluta y a una imparcialidad ejemplar. Lamento sobremanera que Carlos Pascali no lo haya entendido así. El mismo se ha descalificado, y creo que es su castigo más merecido y también suficiente.

Los socialistas queremos y debemos hacer democracia de verdad. Hagámoslo, pues, en todos nuestros actos individuales y colectivos, para bien de la vida interna de nuestro partido y de la política general y las costumbres democráticas del país. — **Enrique Dickmann.**

Director de LA VANGUARDIA — Estimado ciudadano: Después de leer la carta de Pascali, corro a poner a salvo la cordialidad de mis relaciones con Bunge. No he tenido jamás un disgusto con él, ni pienso tenerlo, ni tengo por qué tenerlo. Lo declaro públicamente, para que el párrafo de Pascali sea apreciado en lo que vale.— Saludos. — **Mario Bravo.**

Mayo 16 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Me felicito de haber solicitado, por nota, al C. E. la publicación de la "anterior" carta del ciudadano Pascali. La aparecida en LA VANGUARDIA de hoy, según dice su autor, es en parte contestación a la mía del 14 del corriente, lo que me hace presumir que es una nueva carta posterior a la que no se ha publicado.

Mi réplica será breve, ya que breves son las líneas que a mí se me destinan en ella. Aparezco al final de la tercera columna y ocupo algunos renglones de la cuarta. Las anteriores citas que se hacen de mi nombre son completamente ajenas a mi voluntad. Se me otorga capacidad para secretario del Partido; se juzga mi actitud en lo de las "banderitas", y se considera que, a pesar de no habérseme visto para nada, yo debía aceptar lo que el congreso me designase. Tanto el diputado Bunge como el ciudadano Pascali, y en eso están de acuerdo ambos, convienen en que yo no tenía conocimiento alguno de estas cosas. Lo supe a raíz de la visita del doctor Bunge relatada en mi anterior.

Lo único, pues, que debo contestar es lo referente a la conversación mantenida con Pascali y de Vicente en el viaje de La Plata a Constitución. No debo rectificar absolutamente una sola palabra. Si hubiera, por olvido, alterado alguna, el ciudadano R. Rodríguez de Vicente se ha encargado de recordarme que mis referencias se ajustaban absolutamente a los hechos producidos en ese viaje. Ya ve el ciudadano Pascali cómo el mismo testigo sirve para ambos en sentido tan diverso.

El día 14 del corriente nos hallábamos el miembro del C. E. Jacinto Oddone, el afiliado de la sección 19a. Italo J. Schiaffino, de Vicente y yo en un palco de la primera galería de la cámara de diputados de la nación. Interrogué a de Vicente si mi carta aparecida en LA VANGUARDIA de ese día era, a su juicio, la relación exacta de nuestra conversación en el tren. De Vicente me manifestó que se ajustaba completamente a la verdad, salvo en lo de la objeción, por parte de él, de la candidatura de Enrique Dickmann para presidente del congreso. Sólo había objetado los nombres de Justo y Repetto. Le rogué nuevamente que me dijera si la carta, fuera de ese detalle nimio, se ajustaba a la verdad, confirmándolo por segunda vez. Pedí a Oddone y Schiaffino fuesen testigos de las manifestaciones que acababan de oír, a lo que accedieron gustosamente. Estas son las afirmaciones de uno de los testigos que el mismo Pascali cita para confirmar su relación antojadiza respecto a nuestra conversación. En cuanto al otro testigo, yo no lo conozco, y debo creer que si es hombre amante de la verdad afirmará que no sólo reprobé enérgicamente tales actitudes, sino que llegué a decir que hombres como ellos (me refiero a Pascali y de Vicente), que han sido colmados de honores en el Partido apenas llegados a él, y que en otras agrupaciones menos generosas no los alcanzarían, eran los menos indicados para orientar y corregir hombres y principios que, a su decir, estaban mal.

Pascali se esfuerza en demostrar que yo aceptaba gustosamente la renovación del C. E. Nuevamente su testigo más calificado se encarga de contradecirlo y de hacerme aparecer en actitud diametralmente opuesta, o sea defendiendo al Comité. En tiempos normales ambas actitudes no tendrían nada de censurables. En estas circunstancias, cuando se trataba de provocar una "crisis" artificiosa y fuera de lugar, no deseo aparecer en ninguna de las dos, porque no era mi propósito ni atacar ni defender al Comité.

La siguiente carta que me dirige el diputado de Tomaso descubre acabadamente el doble juego que se pretende hacer. Dice la carta:

"Ciudadano Adolfo Dickmann — Estimado Adolfo: A tu pedido, no tengo inconveniente en referirte por escrito, para mayor precisión, lo que el 28 de abril conversamos con de Vicente con respecto al III congreso, y en la parte que tiene atinencia contigo.

El 28 a la noche concurrí al local del Comité para asistir a una reunión de la Junta Ejecutiva de la F. S. B. y diputados provinciales, respondiendo a una invitación recibida en mi carácter de diputado nacional. Se leyó el manifiesto relativo a la intervención provincial. Enrique Dickmann y yo indicamos algunas correcciones de forma; y al terminar le pedí a de Vicente que me escuchase algunos minutos, a lo que accedió en seguida. "Desde esta mañana, le dije, tengo deseos de preguntarle a qué obedece la proposición hecha por usted esta mañana en el congreso. Todavía no he conseguido entenderla, y no me explico cómo usted, parlamentario, no haya aceptado, en su carácter de delegado, la proposición formulada por Adolfo Dickmann de nombrar una comisión, que era lo pertinente, para estudiar ampliamente los proyectos del Comité y encauzar con más eficacia el debate." Y me contestó: "La comisión se nombrará de todas maneras, pero después que hayan sido rechazados los proyectos de la mayoría y minoría, que es, a mi juicio, lo que ocurrirá. No he apoyado la proposición de Adolfo porque cuando me habló de ella me dijo que era para defender al Comité. Y yo, francamente, así como no **tengo** interés en atacarlo, no lo **tengo** tampoco en defenderlo." A lo que yo repliqué: "Me extraña mucho eso que usted me dice. No sé si Dickmann, al manifestarle eso, traducía el deseo de algún miembro del Comité, pero puedo afirmarle que no es el mío. Hace muchos días que no lo veo a Dickmann, y como miembro del Comité me importa muy poco lo que resulte del congreso: Hemos hecho lo que era necesario hacer, y el Partido dirá lo que quiera."

Esta es la parte de la conversación que puede interesarte. Tuyo. — De Tomaso."

Como se ve, mientras Pascali pretende que yo accedía a su propósito de cambiar el Comité, de Vicente, su testigo más calificado, afirma que me proponía sostenerlo con la moción del nombramiento de la comisión. Ambas afirmaciones carecen de veracidad. Si yo me propusiese anotar las contradicciones en que incurre Pascali en su carta, alguno de los dos aparecería como hombre sin equilibrio normal. Sin embargo, del mío tengo la mayor seguridad.

Ahí van algunas:

Me hace decir que si las ideas de él triunfasen, "el Partido caería en manos de los Ferlini, Penelón y de Andréis". A renglón seguido me hace dictar esos nombres como candidatos míos a miembros del Comité Ejecutivo. No tiene por qué Pascali esforzarse en indisponerme con esos compañeros. Es público y notorio que no participo de sus ideas respecto a muchas de las cuestiones que se debaten en el Partido.

Me hace aparecer proclamando su candidatura a presidente del congreso. Dos columnas antes le otorga igual honor a Alberto Palcos. Hago notar que no di mi voto a Pascali para presidente.

Me atribuye el propósito de querer salvar al Comité y pedirle su cooperación para la moción de marras. A pocos renglones me presenta conspirando contra el mismo Comité, dictando una lista de sus reemplazantes. ¡Y qué decir de la lista que me atribuye! Su sola lectura hará reír a los que me conocen. Aparezco dictándome a mí mismo en seguida después del doctor Repetto, Ferlini, Penelón, etc. ¿Para qué seguir?; me parece suficiente con lo ya expuesto.

Una aclaración final. Pascali dice que mi moción no fué tan espontánea como yo afirmé al fundarla. Seguramente no me oyó bien por la "altura" en que se hallaba en el congreso. Yo no dije semejante cosa, y mal podría decirla después de haber hablado con muchos afiliados de mi propósito. Dije que las firmas que aparecían al pie de mi moción habían sido espontáneamente puestas, esa mañana, en el recinto de sesiones. Eso es lo que habrán oído los que estaban en el "llano". Mi moción y la de Rodríguez de Vicente estaban redactadas a máquina. Eso prueba que no podían ser improvisadas. La segunda tendía a combatir la primera. ¿**Por** qué no lo dicen con franqueza?

Pongo punto final a esta polémica. Puedo anticipar que las numerosas comisiones investigadoras nombradas por los centros de la capital, cuyas reuniones son públicas, y cuyos procedimientos se ajustan a la seriedad más rigurosa, van a poner en claro muchas "cositas" que oportunamente sabrá el Partido. Los que hoy "balconean" o hacen protestas de inocencia, **no sé cómo explicarán ciertas actitudes de hecho y no palabras, opiniones o juicios, que al fin y al cabo son libres.**

Los papeles se cambiarán, pues. Y los que hoy nos vemos obligados, muy a pesar nuestro, a perder el tiempo en tareas tan ingratas, "balconearemos" a nuestro turno. Yo tengo alquilado uno.

Salúdale cordialmente. — **Adolfo Dickmann.**

Advertimos a otros ciudadanos que nos han enviado cartas sobre el congreso del Partido, que ellas serán publicadas a medida que el espacio lo permita.

La comisión investigadora nombrada por el Centro de la 14a. invita a las comisiones nombradas con el mismo objeto por los distintos centros a designar uno de sus miembros, para que, conjuntamente con uno de ella, levante la información sobre el asunto. Primera reunión, día lunes, de 9 a 11 p. m. — La Comisión.

ACLARACION

"Lomas de Zamora, Mayo 16 de 1917 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Desde la cama, donde me encuentro hace tres días, atacado de una fuerte bronquitis, me apresuro a pedirle la publicación de estas líneas, para rectificar un reportaje publicado en "La Unión" del lunes 14 último, en el que aparezco haciendo ciertas manifestaciones con respecto al Partido, que no he hecho en ningún momento.

Con tal motivo, saluda al ciudadano director.— S. S. Carlos Pascali."

Tribunales

Condenas — El juez del crimen doctor Serú ha fallado las causas siguientes:

Paulino del Campo, argentino, de 24 años, casado, pintor, y Rafael Abadie, argentino, de 22 años, soltero, jornalero, acusados de hurto; se les condena a cinco y cuatro años y medio de penitenciaría, respectivamente.

—Francisco Gallito, uruguayo, de 23 años, soltero, mozo de café, y David Landberg, austriaco, de 32 años, encuadernador, procesados por el mismo delito; les impone dos años y medio de prisión y siete meses de arresto, respectivamente.

Prisión preventiva — El juez de instrucción doctor Beltrán ha dictado un auto decretando la prisión preventiva de Carlos Gardel o Pascual Patiño y de Antonio Suárez o Sánchez Díaz o Ramón Romero, acusados de hurto.

Juntas efectuadas — Se efectuó hoy ante el juez doctor Juan B. Estrada, la reunión de acreedores de Pellegrino Baldasare.

En contador señor Basart apreció un activo de $ 293.197.20 y un pasivo de $ 320.052.05.

Fué aceptado el concordato propuesto, consistente en abonar el 50 o|o de los créditos quirografarios en cuatro cuotas iguales a 9, 18, 24 y 30 meses de plazo, regulándose en 4.000 $ los honorarios del contador.

—Ante el juzgado del doctor Alberto Estrada se efectuó la junta de acreedores de Juan Miquel, informando en este acto el contador Orlandini, quien apreció un activo de $ 33.849.36 y un pasivo de $ 55.105.91.

Puesto a votación el concordato, consistente en el pago del 25 o|o pagadero en esta forma: 5 o|o a los 15 días de homologado y el resto en cuatro cuotas iguales, semestrales. Fué aceptado por la mayoría legal, regulándose en 676 pesos los honorarios del contador.

Cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Padilla resolvió el juicio seguido por el doctor Daniel Miroli contra la sucesión de Fortunato Martínez, por cobro de servicios profesionales prestados al causante, condenando a la sucesión demandada a pagar al actor la suma que fijen árbitros.

Concurso civil — Ante el juzgado de lo civil de turno, se ha presentado haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores Justo Giralt.

Adjunta balance de sus bienes, el que arroja un activo de $ 45.380.25 y un pasivo de $ 39.192.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Vélez Sársfield — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes de secretaría, elección de tres delegados, comisión de propaganda, informe de los delegados al III congreso extraordinario, LA VANGUARDIA.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados al III congreso extraordinario, nombramiento de miembros de comisión.

Centro de la 9a. — Realizará asamblea en su local, Laprida 329, mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, informe de la delegación al III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía e informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto sección 6a., informe de la C. de B. y nombramiento de un miembro de la misma, informe del delegado al III congreso extraordinario y delegados varios, asunto local.

Centro de Maldonado — En su local, Soler 5727, realizará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche, continuación de la anterior.

Centro de la 14a. — El sábado, asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 2a. — Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: Informe de los delegados al III congreso y de otros delegados, integración de la C. de biblioteca, reforma de la carta orgánica (arts. 2 y 3, cuota mensual), atribuciones de la C. A., fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de Belgrano — En su local, Cabildo 2259, realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes, asuntos plano y periódico, integración de la C. A.

Subcomité S. "La Lucha" — Realizará asamblea en su local, Costa Rica 4194, hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes.

J. S. "Tomás Meabe" — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de propaganda, informe de de escrutinio, proposiciones al próximo congreso y morosos.

Coro S. de la 6a. — Para hoy, a las 7.45 p. m., se cita al coro en el local social, para concurrir a la conferencia de la J. S. de la 6a.

J. S. "Lucha de Clases" — En el local Soler 5727, realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe anual de la comisión, informe de delegados, próximo congreso juvenil.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A.

Comité "Fuerza Consciente" — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local social. O. del D.: A. B. C., amnistía de los afiliados, informe de delegados, renovación de comisión.

J. S. de la Boca — Realiza mañana asamblea, continuación de la anterior, en Del Crucero 1173, a las 8 p. m. O. del D.: Circulares "Laboremus" y "Tomás Meabe", integración de la comisión, nombramiento de delegados a los comités P. R. T. y P. G.

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará asamblea general, mañana, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Republiquetas 2491, para tratar la siguiente O. del D.: A. B. C., Próximo congreso de las juventudes socialistas, informe de la comisión de fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en Espinosa 1241. Orador: Luis E. Recabarren. Tema: "Imperialismo y democracia".

Centro de la 8a. — Realizará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el local Loria 1341, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "El socialismo y la guerra".

Juventud de la 6a. — Hoy realizará una conferencia de réplica a "los católicos", en Boedo e Independencia, a las 8.30 p. m. Oradores: Alejandro Comolli (h), Aldo Cantoni y Pedro Zibecchi. Tema: "Ciencia y religión".

Biblioteca "D. F. Sarmiento" (Villa Devoto) — Conferencia, el sábado 19, a las 8.30 p. m., en el local Morán 3564.

El ciudadano Lorenzo Sitano disertará sobre "Libertad de conciencia".

Centro Nuevos Mataderos — Conmemorando el 5o. aniversario de la fundación de este Centro, se llevará a cabo el sábado 19, a las 8 p. m., un lunch, en el local del Centro, Arrecifes 6563, al cual quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes a pasar por secretaría a retirar la tarjeta de entrada, antes de mañana viernes a las 10 p. m. Precio de la tarjeta, pesos 2 moneda nacional.

Centro de la 5a. — En este Centro se celebrará hoy una discusión familiar, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos J. M. Ratti y C. Mauli.

Centro Nuevos Mataderos — Este Centro efectuará el domingo 20, a las 3 de la tarde, una conferencia, en las calles Larrazábal y Provincias Unidas, en la que hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y el doctor Bernardo San Martín sobre "Socialismo y religión".

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — En su local, Del Crucero 1173, dará mañana, a las 8.3 p. m., una conferencia el ciudadano José A. Mouchet, que versará sobre "Democracia social y democracia burguesa".

Fiesta infantil — Organizada por el Centro Socialista Femenino, se realizará el domingo, a las 8.30 de la tarde, en el salón "José Garibaldi", Sarmiento 1419, una fiesta infantil, en homenaje al 1o. de Mayo.

He aquí el programa:

Primera parte — 1o. "Hijos del pueblo", coro por los niños de la escuela Echeverría, profesora Nina Kliman.

2o. "Hoy", poesía, recitada por la niña Jovina Begino.

3o. "Don Benito el olvidadizo", comedia por los niños Leonor Benítez, Clara Ponti, Albino Rodríguez y Edgardo Cartey.

4o. "El canillita", por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la niña Ana Cogorno.

5o. Romanza de Beethoven, por la niña Rocība Kliman.

6o. "Los pescadores", por un grupo de niños.

7o. Chanson polonesa, por Wieniasky, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada al piano por la niña Fanny Miller.

8o. Walzer, de Chopin, piano, por la niña Isabel Pirosky.

9o. Diálogo, por los niños Emilia Rodríguez y Edgardo Cartey.

10. Conferencia, por la ciudadana Juana María Begino.

2a. parte: La Internacional, coro por los niños del colegio Echeverría, profesora Nina Kliman.

2o. "Canzonetas", por la niña Elsa Bonardi.

3o. "Perpetuo mobile", por Carlos Bohad, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada por la niña Janny Miller.

4o. "La serenata del Pierrot", por un grupo de niños.

5o. "Solo de piano", por la niña Ana Cogorno.

6o. "Tonadilla", por la niña Nieves Cartey, acompañada por la niña Ana Cogorno.

7o. "La clase de los díscolos", por un grupo de niños.

8o. (2) Himno de los Trabajadores.

9o. Concierto de violín por José Rodríguez, discípulo del profesor Ricardo Cogorno.

Nota — No se suspende por mal tiempo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ameghino — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso, circular de la Federación S. Bonaerense, renovación de la C. A.

Tolosa — El Centro realizará asamblea de 2a. convocatoria, mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, informe de la C. A., id. tesorería, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Ingeniero White — El Centro realizará mañana asamblea de segunda convocatoria, con la misma O. del D. de la primera citación.

Villa Dominico — El Centro Socialista Femenino realizará asamblea mañana, a las 2.30 de la tarde, en su local social, Campaña 79. O. del D.: A. B. C., conferencia pública.

Olavarría — El Centro celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., asunto Olaso.

Azul — El Centro celebrará asamblea el domingo, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, "El Internacional", informe del delegado al III congreso extraordinario, circulares del C. E., F. S. B. y C. S. de Morón.

Chivilcoy — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido, asunto interno, renuncia del secretario general.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche, de segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., informes del delegado al III congreso extraordinario.

Tigre, islas — Asamblea del Centro Socialista el domingo, a las 2 de la tarde, en casa del compañero Nicolás Cicuttin, ... yo Coragnata. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., informe del delegado al III congreso extraordinario, conferencias.

CONFERENCIAS

Vicente López — Hoy, a las 2 p. m., conferencia, frente a la estación B. Mitre. Tema: "El Partido Socialista frente a la intervención a la provincia de Buenos Aires". Orador: ciudadano Román Rodríguez de Vicente.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Realiza el Centro Socialista discusiones familiares y lecturas comentadas, todos los jueves, a las 8.30 de la noche, en el local Santa Fe 1779.

Hoy, a la hora indicada, el secretario del Centro comentará la declaración de principios del Partido Socialista.

Santa Fe

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La juventud socialista "Teoría y Práctica" efectuará una conversación familiar, a cargo del compañero Ceferino Campos, mañana, a las 8.30 de la noche. Tema: "Desarrollo de la facultad intelectual".

Santa Teresa — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria el 19 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: Elección de un diputado por el departamento de Constitución.

Rosario 3a. — Los afiliados a esta agrupación quedan invitados a la asamblea extraordinaria que se realizará el sábado, a las 8 de la noche, en el salón San Luis 1568, a fin de tratar la siguiente orden del día: Mociones sobre el asunto internacional.

Pampa Central

Santa Rosa de Toay — Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado al congreso, reforma estatutos del Centro.

CIRCULO DE LA PRENSA

Nuevas donaciones para los "canillitas"

A la lista de donaciones hechas para adquirir abrigos destinados a los vendedores de diarios, de acuerdo con la iniciativa del Círculo de la prensa, hay que agregar la de los señores Piccaro y Cía, quienes han remitido doce docenas de camisetas de superior calidad.

Los beneficios cinematográficos organizados por la casa Max Glücksmann produjeron la cantidad de ochocientos pesos. Particularmente, el señor Glücksman ha donado doscientos pesos, con lo que llega a mil la contribución de esta casa.

El Museo Social Americano ha donado veinte capas impermeables con el mismo propósito.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Movimiento de las mangas — Córdoba. — Con rumbo al sudoeste pasó por Pocho, departamento del mismo nombre, una gran manga de voladora nueva.

Tucumán. — En el lugar denominado Yonopongo, departamento Monteros, la saltona empieza a transformarse en voladora.

EL TIEMPO

El día transcurrió ayer nublado y bastante húmedo. La máxima de la temperatura alcanzó a 14.8 grados, a la 1.30 p. m.; la mínima fué de 7.8, a media noche de anteayer.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes:

Presión atmosférica: 772.5, 770.8, 770...; temperatura del aire: 9.7, 14.3, 10.9; humedad relativa: 92 todo el día; dirección del viento: E.

Anoche, a las 8, continuaba el tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

La temperatura ha subido un poco en casi todas las regiones. En las del centro y norte continuaba bajo la normal, y en las demás regiones era normal o algo sobre la misma. Las mínimas registradas por la mañana se hallaban bajo cero en Córdoba, sur de Buenos Aires y en los territorios del sur.

La presión atmosférica continúa sobre 770 mm. en las provincias del centro y este; en el oeste y sur está bajando otra vez.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en toda la república.

LOS PRECIOS

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 68 bueyes, 3458 novillos, 2962 vacas y 797 terneros. Total 7285 cabezas de vacunos y 1463 cerdos.

Los precios fueron los siguientes: bueyes, de pesos 90 a 204; torunos, de 1.. a 215; novillos, de 50 a 208; novillitos, de 38 a 100; vacas, de 45 a 155; vaquillonas, de 42 a 108; terneros, de 15 a 97; cerdos, de 0.38 a 0.66 por kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 15.257 cabezas.

Las cotizaciones fueron éstas: carneros, de pesos 11.50 a 18; capones, de 19.30 a 2..; ovejas, de 11.30 a 25; borregos, de 1... a 22.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 1963, La Negra 2841, Argentino 1225, Armour 2820, A. S. Americano 808.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se expresan a continuación entraron en la mañana de ayer los siguientes productos:

Once: 4996 bolsas trigo, 350 triguillo, 1.. maíz, 946 lino, 1108 nabo, 2671 avena, 2.. cebada, 212 semilla de alfalfa, 1011 fardos pasto grandes, 7346 chicos y 36 de porotos.

Irian: 1658 bolsas trigo.

Sola: 3363 bolsas trigo, 349 maíz, 1.. lino, 106 nabo, 907 avena, 57 semilla de alfalfa, 1160 harina y 174 papas.

Casa Amarilla: 4763 bolsas papas.

Buenos Aires: 2486 bolsas trigo, 65 triguillo, 360 maíz, 299 avena, 52 fardos pasto grandes, 2052 chicos y 580 harina.

Riachuelo: 445 trigo.

Lacroze: 318 trigo, 10 maíz, 39 lino, 1.. maíz Guinea, 1172 paja.

Palermo: 1165 lino, 821 semilla de alfalfa, 282 paja, 196 fardos pasto grandes.

Retiro: 86 semilla de alfalfa, 311 harina.

Mercado Central: 80 trigo, 100 avena, 100 semilla de alfalfa.

Dársena: 13.512 trigo.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres

Descargáronse ayer en este mercado por carros y chatas 270 mil kilos de verduras en general, y por 26 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 86.300 kilos más, lo que hace un total de 356.300 kilos.

Cotizáronse a los siguientes precios:

Espárragos, de $ 5 a 6 docena; salsifí, de 0.60 a 0.80; cardos, de 2 a 3; perejil, de 0.25 a 0.30; albahaca, de 0.15 a 0.2.; porros, de 0.20 a 0.25; lechuga, de 4 a 5 lienecito; escarola, de 3 a 4; choclos, de 1.5 0a 2.50 ciento; repollos colorados, de 2.50 a 3.50; repollos blancos, de 1.50 a 2; repollos crespos, de 0.40 a 0.50; patatas, de 1.50 a 1.80 los 10 kilos; batatas, de 4 a 4.50 los 10 kilos; cebolla de cabeza, de 0.50 a 1.30 la ristra; pepinos, de 0.4. a 0.60 docena; berenjenas, de 0.15 a 0.2.; zapallitos, de 0.30 a 0.45 docena; tomates, de 12 a 14 cajón.

Fruta

Durante la mañana de ayer arribaron al mismo mercado 475 kilos de frutas de diversas especies y calidades, rigiendo en las ventas de los mismos los precios que consignamos en nuestra información de ayer.

Aves y huevos

Productos de caza — Perdices, de 0.7. a 0.75; martinetas, de 1.40 a 1.50; gallinetas, de 0.80 a 0.85; patos de laguna, de 0.55 a 1.

Aves de corral — Gallinas especiales, de pesos 2.90 a 3.20; buenas, de 2 a 2.2.; regulares, de 1.60 a 2; chicas, de 1.30 a 1.60; pollos especiales, de 2.10 a 2.20; buenos, de 1.60 a 1.80; regulares, de 1.38 a 1.45; chicos, de 0.80 a 1; pavos de corral especiales, de 10 a 11; regulares, de 6.. a 7.30; pichones, de 3 a 6.30; pavitas según clase, de 2.80 a 4.20; patos criollos, de 1.70 a 1.90; patos Pekín, de 1.40 a 1.70; patos Marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.90 a 2.40; pichones paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de 1 a 1.50; huevos, de 1.06 a 1.07 la docena.

Estos precios son con impuesto municipal.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Tuvieron entrada en este mercado durante la mañana de ayer 1654 atados cueros lanares, 2306 de vacunos, 1137 de ..., tro, 108 bultos de cerda, 4 de plumas, ... cascos sebo y 17 atados vacas.

Profesionales

Ofertas y pedidos de trabajo

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA ARGENTINA

SUSPENSION DE PARTIDOS

La secretaría nos comunica que los partidos amistosos anunciados para hoy han sido suspendidos.

Teams, fields y horas de los partidos de hoy

Palermo v. Unión Excursionistas (intermedia) — En Belgrano, field del segundo, calles Pampa y Migueletes, a las 2.30 p. m.
Palermo: Galli; Bota y Ceppi; Fellipetti, Martín y Beretta; Rubio, Bissio, Giglidori, Ceppi y Lanterno.

Palermo v. Unión Excursionistas (II) — En field del segundo, calles Pampa y Migueletes, a las 12.30 p. m.
Palermo: Madera; Castaño y Oyhamburo; Ballari, Lanterno y Zaffaroni; León, Rodríguez, Galli, Rabadán y Villadónega.

Palermo v. Tigre (III) — En Humboldt y Soler, a las 2.30 p. m.
Palermo: Marzoratti; Devoto y Martino; Capusselli, Queirolo y Grimosai; Gazzaniga, Guerra, Condoleo, Torres y Peraña.

Palermo v. Sportivo El Comercio — En Humboldt y Soler, a las 9 a. m.
Palermo: Cesarini; Albe y Vera; Locio, Albe y Peternolli; Pesce, Servidio, Pistarino, Bianchini y López.

Argentinos Juniors v. Alumni (intermedia) — En Vicente López, a las 2.30 p. m. Tren de Belgrano Barranca a la 1.30.
A. Juniors: R. Caso; J. Beiol y J. Tetamanti; J. Molinari, F. Anaratone y J. Soldati; P. Monaco, J. Zerga, S. Simón, P. Perazo y L. Cavatoria.

Argentinos Juniors v. Alumni (reserva) — En Vicente López, a las 12.45 p. m. Tren de Belgrano a la 12 m.
A. Juniors: A. Mellica; Ruchetti y D. Storti; M. Bevechi, H. Cavadini y L. Vacaro; J. Giromini, R. Balzardi, L. Molfino, V. Sánchez y E. Castoldi.

Argentinos Juniors v. G. Mitre (III) — En Villa Madero, a las 12.45. Tren de la estación Sáenz a las 11.35 a. m.
A. Juniors: M. Torres; E. Aste y L. Badino; F. Guglielmetti, Gornati y Zozzi; A. Faccini, Chabalgoyty, Bertoni, Borroni y Baldino.

Unión v. Sud América — La escuadra de 2a. división del club Unión lleva miras de ser la vencedora de la zona norte; ya ha vencido a Victoria y Tigre Juniors y empató con el fuerte equipo de Sportivo del Norte. Hoy se medirá con Sud América en su field de Caseros. Su team está formado por J. Lafauci, D. Dalmacio Calleja y F. Salvarezza; J. A. García, D. Appellonio y D. Salvarezza; R. Barsanti, P. C. Salvarezza, S. Coleman, O. Paruolo y J. García.

Lanús v. Progresista (intermedia) — En Lanús, a las 2.45 p. m.
Lanús: S. Camacho; R. Vázquez y M. Aguirre Paz; L. Otín, L. Nai Foino y L. París; H. Allan, J. Quirós, E. González, J. Moncanill y M. Aguirre Paz.

Lanús v. Progresista (segunda reserva) — En Lanús, a las 12.30.
Lanús: J. Bagnera; A. Loro y H. Morelli; J. Pedroni, A. Rayneri y P. Elizalde; L. Olivari, A. Airoldi, A. García Storni, V. Dimeglio y A. Fantini.

F. C. Sud v. Lanús (II) — En Talleres, a las 2.30 p. m.
F. C. S.: C. Nai; M. Schmidt y A. Delgado; M. Alzúa, J. Romero y A. Sovesi; J. Carnevale, J. Pavard, F. Romero, F. Scardino y J. Cherubini.

Sportivo Palermo v. San Fernando IV — En San Fernando, a las 12.30 p. m. Tren de Retiro a las 11.15 a. m. Punto de reunión: Sinclair y Demaría.
Sp. Palermo: Rosende; Mastrangelo y San Miguel; Orsiani, Volcateri y Oubiña; Paternolli, Chiapeta, Macchi, Bidoglio y Spinelli.

Sportivo de Flores v. Combinados (IV) — A las 2 p. m.
La C. D. de este club está sumamente satisfecha del team que ha logrado formar el actual capitán Luis Yantorno, quien termina de renunciar el mismo puesto en el Esteban Echeverría después de un año de constante y eficaz labor.

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos a jugarse hoy

CAMPEONATO

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. Platense, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Banfield, San Isidro v. Estudiantes de La Plata, Estudiantes v. Estudiantil Porteño.

División intermedia (reserva)
Boca Juniors v. Platense, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Banfield, San Isidro v. Estudiantes de La Plata, Estudiantes v. Estudiantil Porteño.

División intermedia (sección A)
Lanús v. Progresista, Chacabuco v. Eureka.

División intermedia (sección B)
San Telmo v. Belgrano, Unión Excursionistas v. Palermo.

Segunda división reserva (sección A)
Lanús v. Progresista, Chacabuco v. Eureka.

Segunda división reserva (sección B)
San Telmo v. Belgrano, Unión Excursionistas v. Palermo.

ZONA NORTE

Segunda división (sección A)
Porteño v. Sportivo Palermo A, Tracción v. Platense, Estudiantes de Belgrano v. Belgrano, Federico Lacroze B v. Juncal, San Fernando v. Estudiantes B.

Segunda división (sección B)
Sp. Villa Ballester B v. Sp. El Comercio, Plus Ultra v. Sportivo Palermo B, América v. Sportivo Belgrano.

Segunda división (sección C)
San Martín v. El Parque, Sp. Villa Urquiza v. Estudiantes A, Rádium v. G. y Esgrima B, Martínez v. Comercio.

Segunda división (sección D)
Sportivo del Norte v. Victoria, Unión v. Sud América, Tigre Juniors v. G. y Esgrima A, Alvear B v. San Isidro.

Tercera división (sección A)
Comercio v. Sportivo Coghlan A, Villa Real A v. Alvear B, Federico Lacroze v. Platense A, El Parque v. San Martín.

Tercera división (sección B)
Sp. Villa Ballester B v. Sp. El Comercio A, Estudiantes de Belgrano v. Alvear A, Sportivo Belgrano v. Good Boys A.

Tercera división (sección C)
Boulogne v. Porteño B, Sp. Palermo B v. Sportivo El Comercio B, Good Boys B v. Rádium A.

Tercera división (sección D)
Sp. Villa Urquiza v. Sud América A, Plus Ultra v. San Fernando B.

Tercera división (sección E)
América v. Platense B, Sportivo Palermo A v. Sportivo Coghlan B, Unión v. Tigre Juniors.

Cuarta división (sección A)
Comercio v. Platense, Unión Excursionistas v. Rádium, San Isidro v. Good Boys, Palermo v. Sportivo El Comercio.

Cuarta división (sección B)
San Fernando v. Sportivo Palermo, Estudiantes de Belgrano v. Estudiantes, Everest v. Federico Lacroze.

ZONA SUD

Segunda división (sección A)
Sportivo Lanús v. Adrogué, River Plate B v. Estudiantes de Bernal.

Segunda división (sección B)
Bellas Artes v. Wilde, Boca Alumni v. Independiente B, F. C. Sud v. Lanús, River Plate A v. Rácing B, Sportivo Suizo v. Talleres United B.

Segunda división (sección C)
Corinthians v. Rácing A, Independiente A v. Talleres United A.

Tercera división (sección A)
Argentino de Quilmes v. San Telmo, Banfield B v. Hipólito Vieytes, Sportivo Suizo v. Independiente.

Tercera división (sección B)
Adrogué v. Lanús B, Banfield A v. Chacabuco A, Boca Alumni v. Sportivo Francés, Talleres United v. Bernal A.

Tercera división (sección C)
Rácing v. Barracas, Independiente A v. Vieytes, Bernal B v. San Telmo B, Solís v. Bernal A.

Cuarta división (sección A)
Hipólito Vieytes v. Estudiantes La Plata, Rácing A v. Estudiantes de Bernal, River Plate A v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Cuarta división (sección B)
Banfield v. River Plate B, Boca Juniors v. Chacabuco, Rácing B v. Vieytes.

ZONA OESTE

Segunda división (sección A)
San Lorenzo v. Ciudadela A, Sportivo Barracas v. General Mitre B, A. Olimpia B v. C. G. de B. A., Peñarol Argentino v. Huracán, General Mitre A v. Columbian, Almagro B v. Ciudadela B.

Tercera división (sección A)
Eureka A v. General Mitre B, Estudiantil Porteño A v. All Boys B, San Lorenzo v. Sportivo Ramos Mejía B.

Tercera división (sección B)
Cambrian v. Argentino Juniors B, Ciudadela v. All Boys A, Eureka C v. Irigoyen A.

Tercera división (sección C)
Nueva Chicago v. Estudiantes Wáshington A.

Tercera división (sección D)
Bristol v. All Boys C, Del Plata A v. Atlanta, Eureka B v. Italia B, Floresta v. Estudiantes Wáshington B, Honor y Patria v. Columbian.

Cuarta división (sección A)
Estudiantil Porteño A v. General Mitre B, Sportivo Barracas v. San Lorenzo.

Cuarta división (sección B)
All Boys v. Columbian.

CAMPEONATO DE QUINTA DIVISION

Sección A — Sportivo Suizo v. Rácing, Solís v. Banfield, Lanús v. Everton, Argentino Banfield v. Independiente.
Sección B — Federico Lacroze v. Villa Real, Rádium v. Sportivo El Comercio, Platense v. River Plate B.
Sección C — Chacabuco v. River Plate A, Huracán v. Independiente, Estudiantes v. Sportivo Barracas.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Obras Sanitarias de la Nación — Por resolución de la C. D. se convoca a los socios a la asamblea general que tendrá lugar el 22 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, a fin de tratar la siguiente orden del día: informe de la C. D., revisión del acta constitutiva, consideración del proyecto de estatuto, nombramiento de socios honorarios, consideración del proyecto de préstamo, elección de la comisión ejecutiva, resoluciones generales.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

El 29 de abril del corriente año se fundó una institución deportiva con el nombre de Club Deportivo Nacional. El fin de este club es fomentar el deporte en todas sus fases.

La comisión directiva ha quedado constituida así: presidente, Manuel Palacios; vice, Valentín Baraja (hijo); secretario, Andrés M. de la Corta; pro, Víctor R. Vita; tesorero, Santiago de la Torre; pro, Juan Suárez; revisores de cuentas: Alfredo Valentini e Isaac Gardella; vocales: Darío Tuñón, Alberto Valentini, Simón Sisón y José Morales.

La secretaría está instalada en la calle 24 de Noviembre 741.

CENTROS SOCIALES

Club H. P. — Promete resultar lucidísima la tertulia diurna familiar que efectuará esta tarde a las 4, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Qué te parece — Efectuará esta tarde, a las 8.30 p. m., un sarao familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta que dirige el maestro Samuel preparará un excelente programa.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la sociedad Nazionale Italiana, efectuará, esta tarde, a las 4.30, un baile diurno.

Club Social Norma — Esta noche, a las 8.30 hasta las 12.30, efectuará un sarao, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo del maestro Bazán.

Los Chiripitiflaúticos — Este centro activa los preparativos para la función y baile que, en conmemoración del aniversario patrio y en honor de los socios honorarios del centro, efectuará el 26 del corriente en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro dramático social pondrá en escena por primera vez el drama en tres actos titulado "El faro".

"Los rebeldes primitivos" — El sábado 19 de mayo efectuará, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, su tercer gran festival artístico y social, poniendo en escena por primera vez en este centro la obra en tres actos "Justicia de antaño", del laureado autor Martín Coronado, y a continuación la comedia en un acto "La cigarrera".

Terminado el espectáculo, se dará comienzo a un gran baile familiar, al que han prometido asistir numerosas familias.

"Los herederos del arte" — Efectuará una función y baile familiar el sábado 26 del corriente en el salón Progreso de Almagro. Se representarán: el drama en dos actos "La quiebra" y la comedia en un acto "Negocio Nuevo".

Noticias varias

Asociación nacional de martilleros públicos — Con el fin de resolver algunas modificaciones en los estatutos, exigidas por la inspección general de justicia, en el expediente sobre personería jurídica, la C. D. de esta asociación ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria para el día 28 del corriente, a las 8 p. m., en su local social, calle Carlos Pellegrini número 82.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Gino Marinuzzi. — Inauguración de la temporada: domingo 20. Primera función de abono del turno impar. Se representará la ópera en tres actos del maestro Strauss: Il cavaliere della rosa.
Nota. — Se hace saber a los señores abonados que habiendo llegado la compañía pueden retirar el carnet de sus localidades de abono en el Banco Holandés de la América del Sur, previo pago de la segunda cuota. — En la administración del teatro sigue abierto el abono especial a las funciones vespertinas extraordinarias de los días miércoles y el abono a seis bailes rusos de la temporada del próximo agosto.

ODEON — Temporada oficial de 1917. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 24 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Tarde y noche: La geisha. — Platea, $ 2.

Hoy — Tarde y noche: La batalla del Trentino y La toma de Gorizia. — Función popular. Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 2.30: El caburé, Cerisette, ¿Quo vadis? Función entera, $ 2. — A las 6: Fresco el andarín. Platea, 0.50. — A las 8.15: Jacinta, La trifulca universal, Cerisette, ¿Quo vadis? — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — A las 2.45: Los quákeros. Platea, 1.50. — A las 6: Marina. Platea, $ 1. — A las 9: Los quákeros. Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay — Compañía argentina de comedias Membrives-Cosaux.
Hoy — A las 3: Pepito y Pepita, El movimiento continuo, Lola Membrives. — Platea, 2.50. — A las 9: Función extraordinaria: Pepito y Pepita, 2000. rep. El movimiento continuo, Lola Membrives. — Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 2.45: El santo de la Isidra, La manta zamorana, La rabalera. Platea, $ 2. — A las 6: La viejecita. Platea, $ 1. — A las 9: La manta zamorana, La viejecita, La rabalera. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pisano.
Hoy — A las 3: Novela y realidad, Don Hipólito. — A las 9: Novela y realidad, Barranca abajo. Platea, $ 2; tertulia con entrada, $ 1.20.

VICTORIA — Compañía cómico-dramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.
Hoy — A las 2.45: La estratagema, El complot del silencio. Platea, 1.50. — A las 5.45: La alegría del cercado. Platea, $ 1. — A las 9: La estratagema, El complot del silencio. Platea, $ 1.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas Muiño-Alippi.
Hoy — A las 2.45: La invernada en Carriló, La milonga, ¡Pobre La Plata querida! Platea, 1.50. — A las 6: Ayes de cuenta. Platea, 0.60. — A las 9: La invernada en Carriló, Ayes de cuenta, ¡Pobre La Plata querida! — Platea, 0.70 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: La hora mala, Conservatorio "La Armonía".

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodado. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 2.45: La carne flaca, La reina de las tintas, San Juan de Luz. Platea, 1.20. — A las 6: El voto de castidad. Platea, 0.50. — A las 8.45: San Juan de Luz, El método Gorritz, El voto de castidad. Platea, 0.60 por sección.

COMEDIA — C. Pellegrini 242. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini esquina Corrientes. Compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown.
Hoy — A las 2.45: Función dedicada al mundo infantil, con distribución de chocolates y bombones. — A las 8.45: Programa atrayente y novedoso, con toda la compañía. — Platea, $ 2.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2253|72. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 156. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

Publicaciones recibidas

"Mundo Argentino", núm. 332; "La Palestra", núm. 2; "T. V. O.", núm. 18; Boletín de la Asociación Orfelinato Masónico, núm. 29; "Semana Universal", correspondiente a la semana última; "Irrintzi", revista vasca, núm. 187.

Conmemorando la "Fiesta de los Trabajadores", se acordará 20 o o de descuento a todo pedido que acompañe este aviso. — Obras "METODO HELLER".

Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. **TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS.** Unico que contiene todala teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agricologanadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 centímetros, con 501 páginas. **PRECIO, $ 6.**

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES. El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2, con 252 páginas, lujosa encuadernación. **PRECIO, $ 3.**

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA. Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 centímetros, encuadernado e impreso en cartulina fina. **PRECIO, $ 1.**

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL. Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. **PRECIO, $ 1.**

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 centímetros, bien encuadernado. **PRECIO, $ 3.**

50 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD. Aplicados al comercio, industria, agricultura y administración pública. **PRECIO, $ 2.**

ARITMETICA PRACTICA RAZONADA. Muy útil a todos. **PRECIO, $ 1.**

Estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, con o sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república. — Nota: Las obras "METODO HELLER" llevan solamente la firma del autor.

Pedidos al autor: **A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" — Corrientes 3735 — Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1191. — Flores: Rivadavia 7009, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2299, esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1093, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2133. — No. 7, Caseros 2925, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 855. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo) . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille,** gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto.	$ m/n.	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.065.080.—
Fondo de reserva .	"	45.056.837.92
Primas a cobrar . .	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 (esq. Brasil); núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 1/2 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri,** gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Laprea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m/n por dos meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 202, San Juan 3101, Mitre 309 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró,** gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1589/92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto,** gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o o de seña y el 1 o o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V/9/6

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V/7/6

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V/2/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Berstervide, secretario. V/2/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackintay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V/1/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V/1/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V/30/5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernande Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V/29/5.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz.
Calefacción.
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina
de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 863 — TALLERES

a. Cabezas
CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES

Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés, ni recargo alguno

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 865

A LOS MANDARINES
Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1902/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216; Palermo, Santa Fe 4525; Viamonte, Viamonte 1666.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 2843 (Avenida)

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor
para planchado de lujo

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de piezas, con servicio de cloacas, y cuadras de la estación; alquilamos pesos 20.

Estas mismas casitas se venden gaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
815, Calle DEFENSA 815, Buenos Aires
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
NUESTRA ROPA
NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3547. Buenos Aires, Viernes 18 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

RUSIA

Hemos seguido día por día, a través de los confusos despachos telegráficos, el doloroso proceso de esta revolución rusa que tanto tiene de parecido, por sus vastas proyecciones como por sus dolorosos desgarramientos internos, con el sacudimiento social de 1789. Rusia es hoy, por sobre todos los conflictos, por encima de todos los choques y violencias, el problema más pavoroso de la Europa convulsionada. Es Rusia el más educativo y el más doloroso de los grandes experimentos sociales de esta época histórica tan nerviosa y agitada. Tiene dentro de sí, como las tenía la Francia del 89, fuerzas históricas antagónicas y contradictorias que chocan a cada momento con desusada violencia. Palpitan en su seno las potencias virtuales de un pueblo que quiere ascender a la superficie y a la luz, que aspira a ser, como todo embrión, un cuerpo organizado y vigoroso, capaz de vivir y perpetuarse.

A nosotros, que hemos sido educados en el calor de las grandes asambleas democráticas, populares, que hemos visto cómo chocan y se eliminan unos sentimientos y triunfan otros, en la fiebre de las grandes, apasionadas y sinceras discusiones; a nosotros nos toca juzgar, con más autoridad que nadie, el formidable movimiento revolucionario de Rusia, fecundamente aleccionador.

¿Qué es esa gigantesca convulsión de una sociedad? Es la bancarrota de un régimen. Necesaria, como todas las cosas que se producen espontáneamente, la revolución rusa es el despertar de un pueblo que desea ser, que desea vivir, que desea perpetuarse por sus propias fuerzas, por su propia inteligencia y con sus propios deseos y esperanzas. Una es la idea genérica de la revolución: la de vivir mejor. ¿Supone eso, acaso, que no ha de haber, de hoy en adelante, choques de ideas y de sentimientos? La idea de vivir mejor es relativa a los hombres y varía según las necesidades, los deseos y los sufrimientos. Y en Rusia los trabajadores y los soldados, que son el pueblo entero, quieren saber definitivamente cuáles serán los rumbos que han de marcarse a la revolución. Así fué la Francia. Cuando después del 92 y del 93, después de los días agitados de la Legislativa y de la Constituyente, el pueblo de Francia supo que la revolución seguía por los senderos que conducían a la república, recién se entregó de todo corazón a la defensa del país, y artesanos y campesinos formaron las filas de los ejércitos que en el campo de una lucha histórica salvaron más tarde los ideales republicanos.

Rusia ha sido teatro en los últimos días de afiebradas controversias políticas. El gobierno provisional y el comité de obreros y soldados han librado apasionados combates de ideas, donde seguramente el dogma, como el pensamiento libre y espontáneo, han tratado de imponerse. Quien haya seguido día por día el proceso de la revolución francesa habrá encontrado cierta similitud con este gran cataclismo social, con la única diferencia de que la Rusia revolucionaria, acaso con más conciencia de su fuerza, no ha levantado la guillotina para los traidores y para los espías.

Tienen los rusos a su favor las fecundas enseñanzas de la experiencia histórica. Y en buena hora los soldados y los obreros quieren saber si Rusia lucha por el afianzamiento de la democracia y de la república, y si desde hoy ha de ser una realidad la anulación de los privilegios de la nobleza y de los terratenientes. Es bueno que las cosas se aclaren desde ya. Y a estas discusiones importantes, porque en ellas se gestan los destinos de la nueva Rusia, se las acusa ya de ser las causantes del desastre de los aliados. Y algunos se atreven a decir — como "La Nación" — que "la verdad, la triste verdad, es que, por ineptas, incapaces y corrompidas que fueran, y que eran, las antiguas camarillas que rodeaban al zar tenían un poco el hábito de los negocios del estado." Es verdad. ¿Qué han de saber, con su inexperiencia, esos obscuros soldados que vienen como delegados de las trincheras, esos sombríos paisanos de las estepas lejanas, esos adustos obreros curtidos en largos y penosos años de labores fabriles, de los secretos del estado, de su complejo mecanismo? Pero si no saben eso, saben, en cambio, otra cosa que importa mucho más: saben cuáles son los verdaderos, los auténticos anhelos del pueblo; saben cuáles son sus más imperiosas e inmediatas necesidades, que es lo principal para que un gobierno bien inspirado pueda ser fecundo.

"¡Hablar, hablar! — se ha dicho —. Eso, y sólo eso, es lo que parecen saber hacer esos demoledores que durante años, tomando la palabra hablada o escrita como único instrumento de acción, acabaron por considerarla como panacea universal e instrumento único de gobierno. Se habla en el consejo de soldados y en el de obreros; se habla en manifiestos líricos a los socialistas austroalemanes; se habla en la "prosa fantasista" de Kropotkin a los mismos obreros rusos — que a su vez nunca hicieron sino hablar, hablar y seguir hablando. ¿No es, acaso, ése el único consuelo que le queda al esclavo?"

Sí, el pueblo ha hablado; pero ha sabido hacer. Desde la violencia individual instintiva hasta la revolución, todo lo ha hecho el pueblo ruso por la conquista de su libertad. Y ha usado de la palabra como medio de agitación, para mover el espíritu público, para impulsarlo a la acción, que hasta ahora no ha sido mala ni infecunda.

Estos hechos, estas disensiones, estos choques violentos, son lógicos y son necesarios. La revolución, cuando es una gran conmoción social, es todo eso, un inmenso conjunto de cosas grandes y pequeñas, de aciertos y de errores, de virtudes y de vicios. Y la tenemos que aceptar así, tal cual es, con lo malo que tiene, sabiendo que en su fondo vive y se agita un instinto potente que quiere, a pesar de todos los obstáculos, de todas las contrariedades, realizar el ideal, tal vez un poco confuso, pero ideal al fin, de la democracia y de la libertad.

LA SUCIEDAD DE LAS CALLES

Acallados los últimos ecos de la huelga de los obreros municipales a raíz de la solución conocida, era dable esperar que se restablecieran de inmediato los servicios de limpieza. No ha ocurrido así, sin embargo, y las calles presentan casi idéntico aspecto que durante la huelga.

El sistema artificial de trabajo adoptado por la municipalidad para hacer frente a la huelga se ha convertido en una verdadera calamidad pública. Una legión de hombres miserablemente vestidos se empeñan inútilmente en querer conservar limpias las calles.

La municipalidad, en su ignorancia de lo que representa la organización de los servicios públicos, ha creído posible improvisar de un día para otro una rama tan importante de la administración. Ha supuesto, quizás, que esto era tan fácil como renovar el personal burocrático de una oficina de trámite innecesario. La organización de un servicio fundamental como es el de la limpieza de una ciudad tan extensa como la nuestra se hace lentamente, respondiendo a un plan racional y armónico y con un plantel creciente de hombres que van ocupando gradualmente los puestos necesarios. La oficina tal o cual puede dejar acumular los expedientes, sin ocasionar otro perjuicio que la demora consiguiente en su trámite, pero los obreros no pueden dejar acumular la basura un solo día, sin grave riesgo para la salud pública. Los empleados de la oficina pueden, igualmente, por impericia, despachar con lentitud los expedientes, pero no es posible proceder en idéntica forma con la basura.

A la impericia evidente de los nuevos obreros es necesario agregar también la falta absoluta de organización del trabajo.

Hasta ahora, según numerosas referencias, las calles de la ciudad de Buenos Aires eran de las más limpias del mundo. Hoy, sin embargo, nuestras calles brillan por su suciedad. Hay en ellas malos olores, y durante todo el día se asiste a una interminable procesión de carros llenos de basura, y en muchas calles hasta muy entrado el día se camina entre tachos inmundos que obstruyen el paso en las veredas.

Entretanto, la municipalidad cobra puntualmente el impuesto de barrido y limpieza y los hombres capaces de hacerla esperan ser reincorporados a sus puestos.

Está visto que la municipalidad radical quiere matar la organización gremial de los obreros municipales, a expensas de la salud y de la vida de los habitantes de la ciudad.

El servicio doméstico

Debido a que la crónica policial registra a veces noticias de robos que se imputan a los sirvientes o en que se acusa a éstos de proceder en connivencia con los ladrones, hay quienes piden a las autoridades policiales y municipales la reglamentación del servicio doméstico.

No creemos que quienes simulan ejercer esos servicios proporcionen un porcentaje tan elevado en la delincuencia como para ver en el gremio un elemento de la peor catadura. Ni puede admitirse que para estar a cubierto de los falsos sirvientes se mortifique y denigre a todo un gremio que, por las condiciones de su trabajo, ya resulta por demás sometido a un cúmulo de humillaciones.

Pretender evitar los hurtos reglamentando el servicio doméstico en el sentido de que el personal que lo ejerce esté inscripto en un registro especial y munido de una libreta en la que conste la identidad y demás antecedentes sobre las condiciones personales de cada individuo, es, además de mortificante, innocuo y contraproducente, porque los profesionales del delito que se propongan operar simulando la profesión, siempre encontrarán la manera y oportunidad de burlar toda reglamentación que se imagine, y porque la confianza que inspiraría una reglamentación serviría precisamente para que los dueños de casa se preocuparan menos en vigilar y conocer al personal a su servicio.

La medida no podría evitar ni prever esa clase de delitos, y no se explica por qué ese gremio debe estar sometido a esa clase de reglamentación infamante, cuando nunca se ha pensado siquiera en introducir semejantes prácticas en el comercio y otras ocupaciones que proporcionan mayor número de robos y abusos de confianza que el gremio de que nos ocupamos.

La seguridad y honestidad del servicio que presta el personal doméstico, deben, a igual de las demás profesiones, quedar al exclusivo cuidado de los que lo necesiten, que, por otra parte, es la más segura garantía.

Pero no sólo la medida resultaría prácticamente ficticia, sino que ella se prestaría a muchos abusos y venganzas por parte de los patrones, máxime si se tiene en cuenta que gran parte de ese gremio está formado por personal femenino.

Las autoridades municipales no deben, pues, prestarse a tales medidas abusivas, deseadas sólo por ciertos patrones, pues para su seguridad ya éstos cuentan con los servicios de la policía. Los intereses y la seguridad de los dueños de casa serán todo lo respetables que se quiera; pero la mejor seguridad para ellos consiste, sin duda, en garantizar a los sirvientes condiciones dignas de trabajo, salario y trato.

La bandera roja

Ha flameado en Córdoba, y no se ha hundido el orden social

Los compañeros de Córdoba nos llaman justamente la atención sobre un detalle de la manifestación del 1o. de Mayo celebrada en dicha ciudad.

Una hermosa bandera roja encabezaba la columna de manifestantes, que recorrió las calles más centrales y pasó frente a la casa de gobierno, sin que la población se sintiera alarmada, ni las autoridades se ampararan en la famosa ley antisocial para prohibir su uso.

Recordamos, en este momento, que la exhibición de un pañuelo rojo en manos de un obrero, durante una manifestación, fué motivo bastante para que la policía de esta capital, hace algunos años, descargara sus revólveres sobre una masa de pueblo pacífica e inerme.

Debemos creer que los tiempos habrán cambiado, no sólo para Córdoba, sino para toda la república. No ha de querer nuestra policía resucitar la vieja e inútil barbarie, convencida, por el ejemplo cordobés, de que la bandera roja no incita al saqueo ni a la destrucción, y de que suprimiéndola no se debilita la fuerza ni se matan las aspiraciones de los que ven en ella un símbolo de justicia y de fraternidad universal.

Partido Socialista

LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

Días pasados publicamos el telegrama dirigido por la secretaría general al ciudadano Huysman, comunicándole que nuestro Partido no podía considerar el envío de un delegado directo por falta material de tiempo.

Huysman ha contestado diciendo que la conferencia se ha suspendido para el 10 de junio. El Comité Ejecutivo en su sesión última resolvió manifestar nuevamente que no es posible mandar un representante directo nuestro.

Notas del exterior

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Entre las sorpresas que la guerra europea ha proporcionado, y que para algunos gobiernos beligerantes encierran una enseñanza que no esperaban, destácase con gran relieve la corriente actual de democratización de sus formas políticas.

Ahora más que nunca resulta evidente que el desencadenamiento de la guerra es un juego peligroso para los mandones o las castas gobernantes, que esperan con ella afianzar su prestigio. Hay en las naciones modernas un espíritu latente de rebeldía contra todo lo que signifique autoridad omnímoda, y una aspiración constante hacia la vida civil económica exenta de trabas, que deben revelarse y triunfar al presentarse la ocasión propicia. Esa aspiración es fruto de la evolución de las sociedades con la substitución continua de sus rodajes vetustos por instituciones nuevas, y se traduce, en la vida normal, en las conquistas por las cuales luchan los socialistas del mundo entero.

Pesaba al respecto una grave acusación sobre los socialistas de Alemania, en la conducta de quienes — salvo las excepciones conocidas — se ha creído ver desde el principio de la guerra el más formal desmentido a los principios de la Internacional. La adhesión de la mayoría de ellos a la política de las castas gubernamentales de su país fué interpretada como un acto de transgresión, como una actitud favorable a las tendencias más contrarias a los ideales socialistas. La escisión producida en ese partido a raíz de divergencias sobre la manera de encarar la actitud del mismo frente a la guerra, adoptando la fracción más pequeña una conducta de violenta oposición al gobierno, contribuyó a que la otra fracción apareciera como más adicta a éste.

Pero dejando a un lado la exactitud del cargo, vemos hoy que los portavoces de ambas fracciones coinciden en sus afirmaciones sobre lo que debe ser la política del momento, y en sus críticas a la conducta del gobierno.

En la misma sesión del Reichstag en que el canciller alemán expuso el pensamiento del gobierno imperial, Scheidemann, de la mayoría, y Ledebour, de la minoría, elevaron sus protestas, y sin la menor reticencia de lenguaje proclamaron que la continuación del actual régimen era imposible en Alemania.

Las palabras de Ledebour fueron las más explícitas. Dijo lisa y llanamente que estallaría en Alemania una revolución idéntica a la de Rusia, añadiendo que los socialistas pedirían "el nombramiento de un comité para estudiar las medidas preparatorias de la proclamación de la república".

Es significativo que esas palabras se hayan pronunciado después de la insinuación velada dirigida a Rusia por el canciller como invitándola a abandonar la lucha a favor de Alemania. Los socialistas alemanes quieren la paz; sus afirmaciones no permiten dudarlo. Pero no la han de querer en una forma que traicione la causa democrática. Les repugnaría, indudablemente, que la joven república rusa se hiciera cómplice inconscientemente de la autocracia alemana, y reclaman la paz con todos los pueblos con un programa que garantice la tranquilidad futura.

Esa actitud es una prueba evidente del espíritu latente de emancipación social, y una demostración de que seguirá obrando mañana con más fuerza que ayer.

El asunto de tierras y colonias

En vísperas de novedades

Probablemente en el día de hoy, el interventor en la dirección de tierras y colonias, doctor Maza, elevará un extenso informe al ministro de agricultura en el cual aconseja sea declarada la caducidad de numerosas concesiones de tierra hechas en el territorio de Santa Cruz.

El doctor Maza remitió una extensa nota al doctor Pueyrredón, en la cual le aconseja deje sin efecto un decreto dictado por la administración anterior, el que dispone la mensura de una gran extensión de tierra en los territorios del Chaco y Neuquén, trabajo que representa un gasto de 200.000 pesos.

En opinión del doctor Maza dicho decreto es por lo demás inútil dado que en la actualidad no hay que entregar tierras a nadie en dichos puntos.

Lunch al grupo parlamentario

Esta noche tendrá lugar, a las 8.30, en el salón Tacuarí 253, el lunch que el Centro Socialista de la sección 13a. ha resuelto organizar, dedicándolo al grupo parlamentario socialista nacional.

La iniciativa tiene por objeto dar un voto de aplauso a los parlamentarios, por su actuación en ambas cámaras.

Ministerio de justicia e instrucción pública

PROXIMO DECRETO

Próximamente aparecerá un decreto del ministerio de instrucción pública, por el cual se regula la situación de los profesores, teniendo en cuenta la nueva ley de presupuesto y otras resoluciones del ministerio aludido.

CONGRESO

El proyecto sobre pago de salarios — Su discusión en particular — Palabras de los diputados socialistas

Publicamos a continuación las palabras pronunciadas por los diputados Bunge, Dickmann y de Tomaso al discutirse en particular el proyecto sobre pago de salarios.

Al leerse el artículo 1o. el diputado Sosa propuso que se suprimiesen las palabras "no pudiendo hacerse en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas, como negocio principal o accesorio, salvo a las personas ocupadas en ellos". Pedía se suprimiera esas palabras porque serían causa de que la ley se violase, o diese origen a abusos de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.

Respondiendo a esas objeciones el diputado Bunge pronunció las siguientes palabras:

No salgo de mi sorpresa al ver que se objeta de este artículo excelente una parte que, a mi entender personal, es de las mejores, teniendo en cuenta hechos de orden general y teniendo en cuenta, especialmente, las circunstancias que han servido de fundamento a la exposición de mi inteligente colega, el señor diputado Sosa. Es considerando en primer término las condiciones de los obrajes del Chaco y otras regiones donde el mal se manifiesta más acentuado, que la comisión, desde el primer momento, se puso de acuerdo en prohibir el pago de salarios en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas. Los peones son, justamente, los que necesitan esa disposición, porque está en el espíritu público que una de las causas que más agrava la de suyo miserable condición de trabajadores en ellos, es el sistema de pagarles los salarios, más bien dicho, de liquidarles los salarios teóricos que se les reconoce, entre una y otra copa de licor.

Observa el señor diputado Sosa que será difícil aplicar esa exigencia en ciertas regiones de la república, porque el galpón, que es el local del establecimiento, es a la vez casa de expendio de bebidas, depósito de granos y de todo lo demás. Es, justamente, lo que quiere impedir la comisión, señor diputado: quiere impedir que sea casa de expendio de bebidas el local administrativo de una empresa comercial que no tiene por objeto dicho expendio. No queremos que cada obraje sea una borrachería; queremos que sea, pura y simplemente, un obraje. Me parece completamente inadmisible que por consideración a la comodidad o al interés particular de alguna empresa, a la mala, la pésima e inaceptable costumbre de que nuestras empresas industriales sean al mismo tiempo empresas de envenenamiento al por menor, de los obreros cuya fuerza de trabajo explotan, me parece inadmisible, digo, que por tal consideración se tolere la subsistencia de un estado de cosas que es causa de graves males, y especialmente entre el proletariado más pobre, el que se encuentra en condiciones más deplorables; el proletariado criollo y mestizo, cuya fuerza de trabajo necesitamos conservar, porque es el único trabajador adaptado a las condiciones del clima del norte.

Tanto más me sorprende la observación del señor diputado Sosa cuanto que él dice que sucederá con esa disposición lo que ocurre con todos los excesos de legislación: que no será aplicada. Si no es aplicada, tranquilícese el señor diputado con la esperanza de que se seguirá pagando a los obreros en los despachos de bebidas.

Voy a citar un hecho muy significativo, que tal vez haya sido ya mencionado en esta cámara, pues demuestra la especial gravedad que tiene el pago del salario en tabernas a esos trabajadores, que son los más ignorantes de todos, y muchos de ellos víctimas del alcoholismo crónico.

Un informe comentado en esta cámara por el señor diputado Justo, sobre las condiciones del trabajo en los obrajes del Chaco, del inspector Niklison (número 26 del boletín del departamento nacional del trabajo, del 30 de abril de 1914, página 54), cita esta interesante cuentita de los gastos hechos por un obrero en una de esas provedurías del norte de la república. Dice esta cuentita: un sombrero, pesos 8.50; saco y pantalón, 12.20; un frasco de extracto, 6; pañuelo de seda, 2.50; faja, 1.80; igual 10. Luego dice: un pañuelo para atar, 0.25, y al pasarse a la columna de la derecha dice: 25 pesos; total: 56 pesos.

El señor diputado Sosa no dejará de reconocer que si se pagan los salarios a los obreros que tienen alguna cuenta en la proveduría, pudiendo, al mismo tiempo que están revisando su cuenta, consumir licores a discreción, les será más difícil todavía que si estuvieran sobrios, advertir que 25 centavos pueden ser convertidos milagrosamente, por una empresa expoliadora, en veinticinco pesos. Tanto más que el informe dice lo siguiente, sobre la capacidad de examinar sus cuentas de esos obreros de los obrajes del Chaco, cuyos despachos de bebidas resultan de hecho defendidos ahora, sin quererlo, naturalmente.

Dice el señor Nicklisson, en la página 161 de ese mismo número: "Está de más advertir que la inmensa mayoría de los trabajadores de la región no sabe sumar y que no se interesa por las anotaciones de sus libros y, aun en los casos en que los artículos se detallan, es difícil la verificación de la proporcionalidad de sus precios, por cuanto el detalle no es completo, ni aporta suficiente claridad a la cuenta. En la libreta de un peón perteneciente a uno de los establecimientos más pobres en drogas y artículos de farmacia, encontré que se le cargaba en cuenta la cantidad de 6 pesos por "un frasco de remedio" (un frasco de remedio que podría ser un poco de limonada Roger o unas gotas de ioduro de potasio cuyo valor sea de unos centavos), y en la de otro de los más mezquinamente surtidos en ferretería y tienda, he visto, examinando prolijamente renglón por renglón, que se le cargaba por un pañuelo de seda 12 pesos y por una hacha pesos 11.30. Ya hemos visto que otras provedurías cobran por un pañuelo de seda solamente pesos 2.50, lo que no ha de ser más del doble de lo que valga.

Quiere decir entonces, que al poner las mayores trabas posibles a esa inicua explotación de que son víctimas los obreros de los obrajes en la actualidad, y al plantear un principio que es de gran importancia, como lo ha dicho muy bien el señor diputado de Tomaso — de evitar que el salario pueda ser reducido con motivo del despacho de bebidas, — la cámara procedería muy bien, e invito al señor diputado Sosa a retirar su objeción ante los hechos que acabo de dar a conocer, justamente sobre el caso que la ha motivado, y acepte el artículo en su integridad.

Nada más.

Dickmann. — Pido la palabra.

Cuando por primera vez presenté, con fecha 3 de julio de 1914, un proyecto de ley sobre el pago de salarios, y que ha servido de base al despacho de la comisión, tuve muy en cuenta la circunstancia del sitio del pago, y lo tuve muy en cuenta, porque conozco, tal vez con tanta o más razón que el señor diputado Sosa, este mal que aqueja a toda la república y no a algunos obrajes del Chaco como él lo afirma.

Costumbre casi general en la campaña argentina es la de pagar a los obreros en las pulperías o en despachos de bebidas. Así, por ejemplo, conozco por experiencia personal, que en el tiempo de la cosecha, de la trilla, o de la esquila, se termina el trabajo el sábado a la noche, se cita a la peonada para pagarle sus salarios el domingo en la pulpería, y sé que en tales circunstancias, gran parte de los peones dejan desgraciadamente su salario en la pulpería en cuanto cobran.

Este hecho lo he citado — y figura en el diario de sesiones del año 1914 — al presentar el primer proyecto sobre pago de salarios.

Marchini. — O pagan con vales que los peones van a descontar en la pulpería, y el pulpero se queda con todo.

Dickmann. — Exactamente.

Sosa. — Eso de los vales no está en discusión.

Dickmann. — Niego que ningún propietario, empresario, chacarero o estanciero, tenga interés en que a sus obreros se les pague en la pulpería. Es un pequeño negocio que en general se establece entre los contratistas y capataces encargados de pagar y los pulperos. Así, por ejemplo, son los empresarios de máquinas trilladoras los que convienen el pago con los pulperos. Los chacareros o estancieros tienen más bien un interés contrario a que se pague en la pulpería, porque con este procedimiento, si necesitan trabajadores para el lunes, están seguros que no han de tenerlos.

Me parece que el señor diputado Sosa tiene un criterio un poco raro respecto de la eficacia y la aplicación de la ley. El teme que no se aplique la ley: consuélese el señor diputado Sosa, que para algunos de estos empresarios del Chaco y Misiones no se va a aplicar....

Sosa. — Se va a aplicar despareja, que es lo peor.

Dickmann. — ... y tenga también la esperanza el señor diputado que algún día se aplicará...

Por otra parte, debo advertir al señor diputado Sosa que la honrable cámara no puede legislar con el criterio de algunos empresarios u obrajeros del Chaco, ni para el país puede ser una norma de conducta el trato que dan a sus obreros los obrajeros y yerbateros. Será una excepción que algún comisario no aplique la ley, pero otro más honesto y más enérgico la aplicará también al obrajero.

Para la clase obrera del país entero es absolutamente indispensable impedir esa práctica detestable de pagar los salarios en los despachos de bebidas. Y asómbrese el señor presidente, en la capital federal muchos empresarios pagan los salarios los domingos en los despachos de bebidas; esto sucede sobre todo en el gremio de albañiles. Los constructores de suburbio citan a sus obreros — tengo muchas denuncias y casos concretos al respecto — para pagarles el domingo por la mañana en el despacho de bebidas porque cuentan con la debilidad humana, sobre todo en cierta clase de obreros, y esperan que cuando reciban el salario buena parte fatalmente ha de quedar en la taberna. Y como una copa arrastra a otra, muchas veces todo el salario queda allí. Y el negocio se hace entre el empresario y el tabernero.

Es ésta, pues, una prescripción muy importante, y no crea el señor diputado por Corrientes que es una cosa accesoria, que se puede suprimir, o que no se va a cumplir. Espero que esta prescripción se cumplirá en todo el país, en bien de la clase trabajadora y en bien de los que necesitan de la clase obrera laboriosa y bien paga, y no degradada por el alcohol, y espero que así se evite en buena parte la peor especulación sobre el trabajo de los obreros, que consiste en conducirlos al alcoholismo por el mal sistema de pagar los salarios en los despachos de bebidas.

De Tomaso. — Pido la palabra.

Es para decir dos, señor presidente, en nombre de la comisión, oficialmente.

La cuestión que promueve el señor diputado Sosa no es nueva para la comisión. Fué objeto de una larguísima, y hasta diría de una accidentada discusión en su seno. Tan fundamental es el punto que constituye el núcleo de la segunda parte del artículo primero, relativa a la forma de pago en moneda. Las prohibiciones de pagar en otra moneda que no sea la nacional y en sitios en donde se expendan bebidas alcohólicas, son los dos pilares del despacho.

La comisión, al ponerse de acuerdo sobre los términos de este párrafo, ha tenido en cuenta situaciones generales. No ha podido considerar cada caso en particular en cada provincia. Y no ha olvidado tampoco que, posiblemente, la aplicación de esta prescripción podría causar algún malestar y hasta algún perjuicio, a situaciones creadas. Pero ésa es la consecuencia inevitable, necesaria y sana de toda legislación social. Lo que se quiere es romper costumbres arraigadas y quebrar malos intereses creados.

Por estas razones la comisión no puede aceptar ningún cambio y mantiene el artículo primero en todas sus partes.

Movimiento obrero

SASTRES Y COSTURERAS

El sábado, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426, realizará asamblea este sindicato.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado a la F. O. R. A., días de asambleas, comisión de estatutos, moción Schulman, socios morosos.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

Teniendo en cuenta las pésimas condiciones en que trabaja el gremio y con el propósito de estudiar la forma práctica de contrarrestar el mal, el secretario de esta sociedad invita a todos los carpinteros y aserradores a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en Matheu 1172.

FEDERACION DE O. METALURGICOS

Organizada por la subcomisión del noroeste de este sindicato, se realizará hoy, a las 5 p. m., una conferencia de propaganda, en la esquina de las calles Corrientes y Almagro.

Sobre "Organización gremial" hablará el ciudadano Luis E. Recabarren.

OBREROS EBANISTAS

Organizada por esta sociedad, se realizará hoy viernes una conferencia, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Senra Pacheco, sobre temas de organización gremial.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Realizará asamblea el domingo, a las 8 a. m., para considerar la siguiente orden del día: Informe de la comisión general administrativa, y de comisiones especiales; cuota adicional; elección de cuatro suplentes y un revisor de cuentas.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

El domingo, a las 2 de la tarde, en Estados Unidos 1056, efectuará asamblea general el sindicato del gremio.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta, informe de la comisión, balance, aprobación del proyecto de estatutos, elección de la comisión administrativa y revisores de cuentas.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Convoca a los socios a la asamblea extraordinaria a efectuarse el domingo a las 7.30 a. m., en Carlos Calvo 4232, para tratar los siguientes asuntos:

Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado, reintegración de la comisión administrativa, ¿queréis que el sindicato marche adelante?, expulsión de dos socios (artículo 53), reconsideración del artículo 45 del estatuto.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de esta sociedad invita a los marmolistas, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el do-

mingo, en la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril, integración de la comisión, asuntos varios.

PRO INDULTO DE AVELINO ZAPICO

Acompañada de 4.000 firmas de obreros y empleados ferroviarios, una delegación de los mismos entregó al presidente de la república la siguiente nota, solicitando el indulto del obrero Avelino Zapico:

Exmo. señor presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Irigoyen:

Los que subscriben, obreros y empleados ferroviarios, se presentan ante V. S. solicitando el indulto o la conmutación de la pena de diez y siete años de presidio a que fué condenado Avelino Zapico por el delito de homicidio en la persona de Paride Nicoletti, ocurrido en los talleres de Liniers (F. C. O.) el 21 de agosto de 1913, pena que purga actualmente en el presidio de Ushuaia.

Respetamos la cosa juzgada que el fallo importa, aunque los compañeros del procesado en aquella triste emergencia siguen aún creyéndolo ajeno al delito de que fué víctima el encargado Nicoletti, jefe en ese entonces de la sección en que se arman los vagones. Por otra parte, la mala voluntad hacia los obreros que caracterizaba al ex encargado mencionado, el proceder parcial y despótico que evidenciaba en todos sus actos, los abusos, las multas frecuentes e injustas que imponía y la destitución inmotivada y arbitraria de muchos trabajadores con el solo objeto de obtener coima de los postulantes, pudieron ser los factores determinantes de la acción atribuída a Zapico, que también había sido separado injustamente del trabajo. ¿Fué éste causante de la muerte de aquél? Así lo ha declarado la justicia; pero los buenos antecedentes de Avelino Zapico, el concepto de buen compañero en que se le tenía, la ayuda a sus ancianos padres, enviándoles a España una buena parte de su escaso salario, nos permiten creer que en su ser no existen instintos antisociales, y nos inducen a pensar que el acto por el cual la justicia lo ha condenado es el fruto de un momento de irreflexión y consecuencia de los malos tratos del encargado.

Y en la convicción de que Avelino Zapico no es un delincuente y sí un obrero modesto y laborioso, los que subscriben confían en la altura de miras del primer magistrado de la nación y en que su concepto, por el mismo mandato de la constitución, no está sujeto por ninguna otra consideración que la del bien general, que en este caso no sufre con el indulto o conmutación de la pena que solicitamos, sino que coincide con la felicidad de sus ancianos padres, que todo lo esperan de la magnanimidad de V. S.; a éste recurren también esperanzados en que el Exmo. señor presidente de la nación sobrepondrá la justicia verdadera a los rigurosos dictados de los encargados de aplicar las leyes represivas.

Dígnese el señor presidente atender esta súplica. (Siguen las firmas.)

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Nueva movilización de crumiros para Sierras Bayas — Decididamente, el departamento del trabajo se está luciendo.

Aun no hemos olvidado la campaña que con tanta diligencia llevaron a cabo el jefe y el secretario del registro de colocaciones en contra de los huelguistas municipales, cuando aparecen nuevamente reclutando rompehuelgas para quebrantar el movimiento que actualmente se desarrolla en Sierras Bayas (F. C. S.).

Como en otros casos análogos, allí se falsean groseramente los caracteres del movimiento, para impresionar favorablemente a los trabajadores que se hallan dispuestos a aceptar los puestos de crumiros.

Afirma el jefe que la huelga ha terminado y que la Compañía argentina de cemento armado no quiere tomar a los huelguistas, que son unos cuantos carpinteros catalanes.

Nada más falto de verdad. Es una burda mentira, intencionalmente empleada para perjudicar a los obreros de Sierras Bayas.

Ni la huelga ha terminado, ni los huelguistas son unos cuantos carpinteros. La huelga pasa por uno de los momentos de intensidad, y recomendamos muy especialmente este detalle a los carpinteros que el registro nacional de colocaciones recluta para Sierras Bayas.

Como esta repartición se halla desprestigiada entre los gremios, que se rehusan a tener relaciones con el registro, tratan de acercarse a los explotadores, para poder fundar la razón de existir de esa dependencia, siquiera movilizando crumiros.

Ya pueden ver las sociedades gremiales y los trabajadores en general cual es el "elevado" pensamiento del departamento del trabajo en las cuestiones obreras.

ASUNTOS FERROVIARIOS

¡Las mentiras frailunas al descubierto!

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He escuchado una conferencia del presbítero Napal, de la orden de los jesuítas, y no puedo menos que protestar contra las groserías inauditas, sin nombre, que he oído de labios de ese digno clérigo. Su disertación se ha reducido a una diatriba contra algunos compañeros socialistas, con quienes se ha especializado en su propaganda de sectario obcecado y fanático; nunca hubiera creído que se llegara a semejantes extremos, usando y abusando así de la tribuna.

Para referirme tan sólo a la parte que tiene relación con el gremio de ferroviarios, y que me toca, pues, personalmente, estoy en grado de asegurar que su exposición constituyó un tejido de intrigas y de falsedades, repetidas con el simple y exclusivo propósito de zaherir y atacar reputaciones personales.

Al hablar del proyecto de jubilación de ferroviarios, mencionó rápidamente el artículo 11 de la famosa ley básica, sin darle — bien entendido — ninguna importancia y haciendo comentarios del todo capciosos de los artículos 30 y 39, que atribuyó al diputado Zaccagnini. Sabido es en cambio que esos artículos, sin significar y sin constituir lo que él pretendió demostrar, pertenecen a la comisión técnica y figuran con los números 23 y 33 en el proyecto presentado por esa comisión y que ha debido servir de base a la comisión de legislación ferroviaria. El orador jesuita no ha mencionado, ni lo más remotamente, los propósitos de reglamentación del trabajo que incorpora el proyecto a la jubilación, y que el diputado Zaccagnini ha explicado claramente en su conferencia, que LA VANGUARDIA ha publicado el 1o. de mayo. No le conviene, por supuesto, a ese señor echar a perder su "argumentación", recordando las partes más fundamentales del proyecto, que estriban en esa reglamentación y en la intervención de las organizaciones gremiales "no amarillas" en la aplicación de la ley. ¿Por qué, como habla de los artículos 30 y 39, no dice una palabra de los artículos 6, 7, 8, 9, 32 (primer inciso), 54, 55, 58, 60, 61, 62, 65, 66, 69, muchos de los cuales han sido propuestos y defendidos por el diputado socialista? Estoy seguro que el "padre" jesuíta no tendrá jamás el valor de ocuparse de esas reformas fundamentales, prefiriendo continuar su obra de denigración sistemática, premeditada; y pienso que le faltará la misma hidalguía a "El Ferroviario", que en su último número revela el verdadero espíritu retrógrado de la asociación de que es órgano. ¡Qué bien se defienden y se comparan entre sí los amarillos y los jesuítas, sus cómplices y directores espirituales!

Apostaría también a que todos estos caballeros, "paladines de nuestros intereses", no se atreverán nunca a decir ni desde la tribuna, ni desde las columnas de su órgano, que el diputado socialista Zaccagnini firmó en disidencia un proyecto de ley que tanto interesa a las empresas: el que se refiere a la aclaración del artículo 8 de la ley 5315 (ley Mitre) ¡No se atreverán a hacerlo! Pues que eso estaría reñido con las prácticas jesuíticas que consisten en no decir nunca la verdad. Saluda al director. — **Un ferroviario.**

DEL AZUL

RECLUTANDO CRUMIROS PARA SIERRAS BAYAS

Azul, 17 — El sindicato norteamericano de las canteras de Sierras Bayas, con objeto de hacer fracasar la huelga en que están empeñados sus obreros para la conquista de las 8 horas de trabajo, aprovechando la circunstancia de la escasez de trabajo que hay en ésta, trata de reclutar obreros para reemplazar a los huelguistas, destacándose en esta tarea una titulada agencia de colocación de un señor Ferrari, y según denuncias que han hecho varios obreros, el jefe de la estación del F. C. del Sur, según aquéllos, les ha ofrecido trabajo en dicha cantera, que ellos han rehusado por no traicionar a sus compañeros de trabajo.

Hasta la fecha, los trabajos realizados en ese sentido por dichos conductos han dado escaso resultado, pues pocos son los obreros que se han dejado engañar.

PRENSA OBRERA

Boletín del Torcedor — Periódico de la organización de los tabaqueros de La Habana (Cuba). Los números del mes de marzo próximo pasado contienen trabajos de orden gremial y una buena información sobre el gremio.

LUNCH AL GRUPO PARLAMENTARIO

HOY, a las 8.30 p. m., en el local TACUARÍ 253

Organizado por el Centro Socialista Sección 13a. y dedicado al grupo socialista nacional, con motivo de su actuación parlamentaria.

Entrada: $ 2.—, tarjetas en LA VANGUARDIA, en Belgrano 1426, en Rivadavia 2089 y en el local Tacuarí 253, durante el lunch.

LA GUERRA EUROPEA

EN EL REICHSTAG — LA DIPUTACION SOCIALISTA DEMOCRATA CONTRA EL PRESUPUESTO MILITAR — LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO — LA LIBERTAD DE LOS MARES — UN DISCURSO DE EDWARD CARSON — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — LAS OPERACIONES — NOTICIAS DE LOS FRENTES — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

LOS ATAQUES ALEMANES

PARIS, 17. — Informaciones recibidas del frente anuncian que los ataques alemanes aumentan en extensión y potencia. Los de ayer, que tenían por fin libertar la visagra principal de la parte occidental de la línea Hindenburg, fueron efectuados por dos divisiones frescas, que lanzaban sucesivas olas de asalto en un frente de cuatro kilómetros más o menos. El único resultado de la lucha fué varios movimientos de flujo y reflujo en las líneas avanzadas. Al terminar la mañana, después de varios encarnizados combates cuerpo a cuerpo, la acción se decidió favorablemente para los franceses, quienes conservaban todas las posiciones. Sin embargo, los adversarios lanzaron sus últimas tropas de apoyo prolongando el combate hasta media tarde, cuando los alemanes fueron definitivamente rechazados y los franceses hubieron reconquistado completamente el obraje en el que el enemigo había conseguido penetrar.

El fracaso de los alemanes fué completo y sangriento, equivaliendo a una verdadera derrota: los cadáveres enemigos cubren el terreno y la esperanza de romper el cerco se disipó otra vez.

Los esfuerzos desplegados en favor de la paz y los sacrificios inmensos prueban sobradamente hasta qué punto la ofensiva de los aliados lanzó el desorden y la desorientación entre los proyectos del estado mayor alemán.

La línea de seguridad alemana, desde la cual el enemigo proyectaba efectuar un retorno ofensivo descontando la ruptura del frente francés, está actualmente llena de brechas por la presión victoriosa de los franceses.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 17 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Durante la noche el enemigo efectuó nuevos ataques. Todos los esfuerzos de los alemanes para reconquistar el terreno ganado por nuestros contraataques fracasaron. La lucha es vivísima y se decide en todas partes favorablemente para nosotros, costándole severas pérdidas al enemigo, quien abandonó más prisioneros en nuestras manos.

Al noroeste de Brayelaonnois tres destacamentos de asalto intentaron varias veces abordar nuestras líneas en la granja de Laroyere y en Epine Chevraigny sufriendo, debido a nuestro fuego de barrida, severas pérdidas sin obtener ningún resultado.

En el monte de Cornillet hubo un encuentro de patrullas durante el cual hicimos algunos prisioneros."

PARTE INGLES

LONDRES, 17 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Progresamos en Bullecourt, donde llegamos a los lindes occidentales de la aldea.

En el frente de Macedonia rechazamos dos contraataques emprendidos por el enemigo contra Kjupri, donde tomamos 96 prisioneros."

La guerra en el mar

HUNDIMIENTO DE UN TORPEDERO ALEMAN

LONDRES, 17 — Los diarios de Amsterdam anuncian que un torpedero alemán se hundió la noche pasada en el mar del Norte, al norte de la isla Schiermonnikoog, debido a una mina o torpedo.

ACCION DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

MADRID, 17 — Siguen los torpedeamientos en el Mediterráneo.

Los tripulantes del vapor inglés "Thumson", recientemente torpedeado, refieren la dificultad con que se tropieza para ajustar la puntería, a causa de que los sumergibles lanzan ahora nubes de gases que los envuelven, haciéndolos casi invisibles.

VAPOR TORPEDEADO

NUEVA YORK, 17 — Se anuncia que el vapor norteamericano "Hilonian" ha sido torpedeado por un submarino a la altura del puerto de Génova.

En la línea ítaloaustriaca

LA OFENSIVA ITALIANA

PARIS, 17 — Los diarios de esta capital siguen atentamente la ofensiva emprendida por las tropas italianas, la que ya dió por resultado la obtención de ventajas en una región penosa y a pesar de la encarnizada resistencia presentada por los austríacos, y esperan confiadamente el desarrollo de las operaciones.

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 17 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"En el Cáucaso, en la región de Jalaptsova, hicimos fracasar los esfuerzos de los turcos para acercarse a nuestras posiciones.

En la región de Beamed, a diez millas al este de Hasrishirin, los kurdos rodearon a un destacamento de cosacos, quienes, después de nueve horas de combate, se abrieron paso, perdiendo sólo quince muertos y siete heridos.

En el resto del frente hubo solamente tiroteos y exploraciones."

Otras noticias de la guerra

UN DISCURSO DE EDWARD CARSON. — LA LIBERTAD DE LOS MARES.

LONDRES, 17 — En un lunch efectuado en la Liga Naval el primer lord del almirantazgo, sir Erdwar Carson, pronunció un discurso en el cual dijo:

"Los Estados Unidos y nosotros mismos nos aparejamos para el mantenimiento de las reglas de la caballerosidad sobre los mares.

Los buques norteamericanos y sus tripulantes, que acaban de llegar a Inglaterra, son admirables.

El envío de la escuadra norteamericana a Inglaterra es uno de los acontecimientos de los más importantes, y es una nueva prueba de que el viejo y nuevo mundo tienen un ideal común, y que tienen la intención de preservar la libertad de los mares en interés de la civilización y la humanidad.

No hay nada más horrible que la doctrina de la piratería y del saqueo, puesta en práctica por nuestros enemigos.

Su método es el de los salvajes, y es cuestión de preguntarse si la civilización ha efectuado realmente progresos.

Nadie sabe aún cómo se podrá impedir la repetición de tales hechos en el porvenir.

Las convenciones de La Haya no son sino celadas para los necios, y en el futuro, la liza de las naciones hará bien en basarse solamente sobre estados en los cuales se pueda tener confianza.

Es imposible actualmente definir toda la importancia que tiene la alianza anglonorteamericana.

Ninguna flota ha podido aún resolver la amenaza submarina, que debe ser encarada con el carácter de seria.

El porvenir es probable que nos reserve pruebas crueles, pero la cuestión es saber quién resistirá.

Respondo que somos nosotros, y con la ayuda de nuestros aliados, no es dudoso que alcanzaremos la victoria para la civilización entera."

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 17 — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro del bloqueo, lord Robert Cecil, ha pronunciado un discurso que causó excelente impresión y que se considera, en general, como su mejor pieza oratoria.

El diputado laborista Mr. P. Showden, presentó una moción para que el parlamento invitase al gabinete a formular una declaración análoga a la que reclama el pueblo ruso sobre los fines que persiguen en la guerra los aliados.

Dijo Mr. P. Snowden que la revolución estallaría en todos los países que se encuentran en el conflicto bélico y que ya está a punto de producirse en una de las naciones aliadas.

El diputado liberal Mr. H. B. Lees Smith apoyó la moción del diputado Snowden, declarando que había defendido desde un principio la causa de la guerra; pero que creía que no había dificultad ni peligro en entrar en negociaciones para llegar a la paz.

EN EL REICHSTAG. — LA DIPUTACION SOCIALISTA DEMOCRATA CONTRA EL PRESUPUESTO MILITAR.

AMSTERDAM, 17. — Una información recibida de Berlín anuncia que el Reichstag pasó a cuarto intermedio hasta el 5 de julio.

Los diputados socialistas demócratas votaron en contra del presupuesto militar, y demás presupuestos que fueron presentados.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR

PARIS, 17. — Comunican de Niza, que acaba de fallecer el ex generalísimo del ejército serbio, general Putnich.

EL GENERALISIMO PETAIN

PARIS, 17. — El generalísimo Petain tomó ya posesión de su nuevo puesto.

LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO. — AESTENCION DE LOS SOCIALISTAS NACIONALISTAS INGLESES.

LONDRES, 17. — El Partido Socialista nacionalista de Inglaterra ha resuelto no participar en la conferencia socialista de Estocolmo.

MEJICO ANTE EL CONFLICTO

NUEVA YORK, 17. — Comunican de Méjico, que en un banquete ofrecido en honor del ex ministro de guerra general Obregón, el presidente de la república señor Carranza, hizo mención de la posibilidad de que Méjico entre en la guerra.

LA REVOLUCION RUSA

La solución de la crisis de gabinete. — El nuevo ministerio. — El consejo de obreros y soldados. — Su origen y su constitución. — La situación militar.

EL NUEVO GABINETE SU PROBABLE CONSTITUCION.

PETROGRAD, 17. — El nuevo gabinete de coalición quedará constituído en la siguiente forma:

Jefe del gabinete y ministro del interior, príncipe Lvoff; ministro de relaciones exteriores, Tereschentro; hacienda, Shingoreff; comercio e industria, Konovaloff; vías de comunicación, Hekrossoff; guerra y marina, Kerensky; agricultura, Tchernoff; trabajo, Skobeleff, socialista, vicepresidente del consejo de los soldados y obreros; justicia, Nikitin, líder socialista demócrata de Mosca o Malantovitch, caracterizado demócrata socialista de Odesa, y municiones, Peckekhoff, del Partido Socialista nacional.

LA SOLUCION DE LA CRISIS DE GABINETE.

PETROGRAD, 17. — La crisis de gabinete se considera terminada.

El consejo de obreros y soldados aceptó, salvo pequeñas modificaciones, las declaraciones sobre la política hechas verbalmente por el gobierno.

—

PETROGRAD, 17. — La crisis ministerial ha quedado resuelta: el consejo de delegados de los soldados y los obreros firmó la declaración política del gobierno.

El socialista Tchernoff ha sido nombrado ministro de agricultura y el vicepresidente del consejo de delegados de los soldados y los obreros, Skobeleff, ministro del trabajo.

EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS.

PETROGRAD, 17. — Hoy que se ha normalizado completamente la situación política de Rusia es bueno, a fin de evitar interpretaciones erróneas, dar una idea del origen y situación legal del consejo de obreros y soldados, que se puede decir es actualmente quien dirige la situación.

El pueblo ruso que hizo la revolución que acabó con el régimen de los zares, teniendo en cuenta los excelentes resultados obtenidos por la gestión de los "zemstvos" y las federaciones de las sociedades cooperativas, que han mantenido, con los recursos populares que aportaron, las cargas principales de la guerra, comenzó por elegir delegados que se reuniesen en asamblea en el edificio de la Duma.

En todo el país, los obreros, los soldados, tanto de los cuarteles como de las trincheras, los paisanos y las mujeres se apresuraron a elegir representantes para formar la Duma, que ya se puede decir que en realidad no existe.

Estas organizaciones constituyeron una especie de convención nacional política, adueñándose de un local en el edificio de la Duma, donde celebran sus asambleas.

Carteles colocados en distintos sitios informan a los delegados en qué escritorios deben escribir sus nombres, dónde pueden encontrar alojamiento y cuáles son las fechas de las sesiones.

Los soldados y los obreros, teniendo en su poder todos los fusiles que hay en el país, se hallan en una situación dominante, estando además apoyados por la mayor parte del pueblo.

El gobierno elegido por la Duma, que caducó, no puede dar órdenes sin la sanción de los obreros y de los soldados, los que han elegido una comisión, formada por 24 miembros, para ponerse en contacto y conferenciar con los hombres del gobierno provisorio.

LA SITUACION MILITAR. — LLEGADA A PETROGRAD DE MILITARES RUSOS.

PETROGRAD, 17. — Llegaron hoy a esta capital los generales Alexieff, Dragomiroff, Gurko y Brussiloff, para conferenciar con el gobierno con respecto a la situación militar.

Declararon que la formación de un ministerio de coalición era indispensable, pues es necesario tomar severas medidas para restablecer la disciplina y el espíritu combativo del ejército.

Dijeron que el nombramiento del señor Kerensky para ministro de la guerra causará un gran entusiasmo entre las tropas.

Teatros y conciertos

LA TEMPORADA DEL COLON

Resuelta definitivamente la iniciación de la temporada para el martes próximo con la obra de Ricardo Strauss "El caballero de la rosa", se ha fijado la función del jueves para el estreno de "La Rondine", de Puccini. Esta segunda velada la completaran varios números de danzas a cargo de la bailarina hindú señorita Dourga, entre los cuales figuran las danzas de "Huemac", de De Rogatis.

La empresa ha contratado al barítono argentino Marcelo Urizar.

APOLO

Hoy se estrenará en esta sala "La familia de mi sastre", comedia en tres actos del autor Federico Mertens.

El reparto de la obra es el siguiente: Carmen, Lola Membrives; Mister Wilson, Roberto Casaux; Doña Felisa, Felisa Mary; Juliana, Esperanza Palomero; Maruja, Susana Vargas; Modista, María Martínez; Pepe, Juan Reforzo; Pecholo, César Ratti; Salvador, Arceno Mary; Lechero, Juan Arriza; Cartero, Enero Scotti; Oficial, N. Britti.

La función terminará con los acostumbrados couplets y tonadillas de Lola Membrives.

Una buena iniciativa patronal

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS A LAS 8

Es digna de aplauso la actitud de algunos dueños de comercio al ponerse de acuerdo para cerrar los establecimientos a las 8 de la noche.

Algunos comerciantes, muy pocos, se resisten a la implantación de la reforma. En la calle Santa Fe, por ejemplo, son tres o cuatro dueños de peluquería los que se oponen al cierre.

Convendría que las sociedades de dependientes y empleados de comercio y oficiales peluqueros secundaran la iniciativa del cierre, que viene a beneficiar a millares de dependientes.

Información general

Instrucción pública y popular

Asociación "Presidente Sarmiento" — Cursos gratuitos. — La comisión directiva de esta asociación ha resuelto abrir cursos gratuitos de latín, matemáticas e idiomas de acuerdo con los programas de los colegios nacionales y uno de francés únicamente para señoritas, que funcionarán en las últimas horas de la tarde. También, en vista del éxito creciente de los cursos nocturnos de idiomas y ramos comerciales, cuyo número de inscriptos llega a 700 alumnos, y del gran número de personas que quedaron sin asiento, resolvió habilitar nuevos cursos de los mismos. Se admiten inscripciones en la secretaría: Corrientes 3843.

Liga popular contra el alcoholismo — En la última reunión de la comisión administrativa se tomaron las siguientes resoluciones:

Organizar conferencias solicitadas por diversos centros de cultura.

Quedando integrado con el señor Columba — delegado del Círculo de la prensa — el jurado que deberá discernir los afiches, citar a los miembros de dicho jurado a fin de cambiar ideas para la mejor realización de su cometido.

—Intervenir con toda la actividad posible en favor de la campaña iniciada por el Comité de reglamentación de las leyes obreras en favor del cierre de los almacenes, por cuanto esta medida contribuye a combatir el alcoholismo.

—Organizar, de acuerdo con el consejo nacional de educación, un plan activo en las escuelas.

—Recomendar a los centros culturales del interior y capital que simpaticen con la idea, la compra de tarjetas postales que vende la liga a dos centavos.

—Solicitar de las entidades adheridas envíen la nómina de socios que las forman y sus domicilios. Ruégase asimismo a los poseedores de listas para el fondo destinado al concurso de afiches las devuelvan antes del 5 de junio próximo.

—Aceptar la incorporación de la Liga de Santiago del Estero, con la siguiente comisión:

Vocales: Profesor Antenor R. Ferreira, presidente de la biblioteca "Sarmiento"; señor Juan A. Figueroa, director de "El Liberal", (diario); señor Andrés Breglia, presidente de la sociedad de S. M. "Staharia"; señor Samuel Jusseno, miembro de la biblioteca obrera Israelita; tesorero, señor Juan G. Besares, vicepresidente de la Liga del magisterio; miembro técnico, doctor Andrés S. Rojas; revisor de cuentas, Luis Suárez, presidente de la sociedad Española de S. M.; secretario general, Ramón Ahumada, por la biblioteca Socialista.

La asamblea acordó dejar sin cubrir un puesto de vocal, para que éste fuese ocupado por una maestra o profesora, con el propósito de que la mujer tuviese su participación eficaz en el alto interés de regeneración humana que persigue la institución, acordándose para ello que la secretaría pasara nota a la Liga del magisterio para que ella la designe. La sociedad contribuirá con una suma mensualmente a la liga central para el envío de folletos, afiches, carteles, etc.

Ateneo de estudiantes universitarios — Se realizó anteanoche, en el local de este ateneo, la 2a. reunión en homenaje a Almafuerte. Leyóse en primer término el comentario de Mas y Pi acerca de "La Inmortal", y luego esta composición poética. Acto seguido, el juicio crítico del mismo escritor español referente a "El Misionero", las aclaraciones de Almafuerte en su conferencia del Odeón, y, por último, aquella poesía de estilo vibrante y sonora rima.

Se anuncia para el 30 del corriente mes la tercera reunión en homenaje al poeta. Aparte de leerse diversas composiciones del autor del "Apóstrofe" el señor Arturo Vázquez Cey recitará su "Oda a Almafuerte".

Biblioteca Ariel — Ante un numeroso público pronunció anteanoche su anunciada conferencia el ciudadano Mario E. Massa, sobre "Significación y factores de la guerra", auspiciada por la biblioteca Ariel (sección 14a.). Estudió sumariamente la significación de la guerra a través de los tiempos, precisando el carácter de los más importantes acontecimientos guerreros de la historia. Se refirió luego al valor del capitalismo y del militarismo, estudiándolo como factores conscientes de la guerra, y terminó luego considerando la educación social, señalando su segura influencia preventiva sobre los hechos. Al terminar, el orador fué muy aplaudido.

Asociación "Mariano Moreno" — Esta institución argentina de protección mutua está organizando una gran velada, que tendrá lugar el 24 del corriente, en su local social, Santiago del Estero 1243, en homenaje al 107 aniversario de la emancipación política, en cuyo atrayente y variado programa toman parte con números de canto varios alumnos de la profesora señora Francisca Almó.

Asociación "Cultura Popular" (Charcas 1081) — El sábado 26 del corriente a las 9 de la noche, tendrá lugar, en el museo escolar "Sarmiento", Charcas 1081, la apertura en acto público de los cursos que se dictan bajo el patrocinio de esta institución.

Con tal motivo, se ha preparado un selecto y variado programa.

—

En el museo escolar "Sarmiento", Charcas 1081, continúa abierta la inscripción de alumnas para el curso de prácticas del hogar que, bajo los auspicios de la Asociación "Cultura Popular", dictará la inspectora de economía doméstica señorita María Luisa Megy.

Círculo "Almafuerte". — Hoy, a las 8.15 p. m., se realizará un festival artístico, conferencia y baile familiar, en homenaje a la memoria de Almafuerte.

El acto se llevará a cabo en el espacioso salón-teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

Biblioteca popular "Pablo Lafargue" — A partir de hoy se inaugurarán los siguientes cursos:

Lecturas comentadas a cargo del ciudadano Miguel Reig, todos los lunes y miércoles; cursos de telegrafía a cargo del ciudadano Juan López, los días martes, jueves y sábados, respectivamente.

Los ciudadanos interesados pueden inscribirse a dichos cursos gratuitamente en el local de la biblioteca, Republiquetas 2491.

Crónica del delito y hechos diversos

MALOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Tres personas intoxicadas

En la asistencia pública se recibió ayer una comunicación por la cual se pedían los auxilios del caso, para tres personas, habitantes de la casa Bermejo 743, las que se sentían presas de fuertes dolores.

Las víctimas eran Samuel Strawlavsky, ruso, de 55 años de edad, y sus dos hijos, Alejandro, de 22, y Raquel, de 21 años.

Atendidos convenientemente por un médico fueron puestos fuera de peligro, pues los nombrados sufrían una fuerte intoxicación. Según parece, las causas de lo ocurrido se deben a una sopa de cebada que ingirieron, la cual contenía alguna sustancia nociva.

La policía de la sección 36a., trata de esclarecer lo ocurrido, y al efecto hará analizar la cebada del almacén donde los mencionados la compraron.

Peligros del tráfico. — En la esquina de las calles Rivadavia y Alberti el automóvil de alquiler 529, guiado por Alberto Arena, atropelló al menor Manuel Benola que iba montado en una bicicleta.

El muchacho cayó al pavimento y fué apretado por las ruedas del vehículo sufriendo lesiones en la cabeza y en las piernas.

La policía intervino y detuvo al chauffeur, el cual ha sido alojado en la comisaría 8a.

Benola fué llevado al hospital Ramos Mejía donde quedó en asistencia.

Riñas y heridas. — En el restaurant Sarmiento 1399, por cuestiones relacionadas con el trabajo, se tomaron en pelea los peones de cocina Pedro Loreiro y Agustín Menzano. Este último agredió a su adversario y le causó una herida en la cabeza y otra en la mano derecha.

Acto continuo el heridor huyó.

La policía de la sección 3a. intervino e hizo curar al herido en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Las víctimas del tren — Dos muertos. —En las vías del ferrocarril al Pacífico a la altura de la calle Loyola, un tren de pasajeros que iba hacia la provincia atropelló a un hombre, el cual quedó completamente destrozado. La víctima era, al parecer, obrero y aun no fué identificado.

Intervino la comisaría 33a.

—En el paso a nivel del ferrocarril Oeste, entre las calles Yerbal y Rojas un tren de pasajeros dió muerte a la anciana Augusta Weller de Bergalli, cuyo cuerpo quedó enteramente destrozado.

La víctima, al ocurrir el hecho, iba acompañada de un hijo de nombre Luis.

La policía de la sección 42a. tomó la intervención correspondiente.

Noticias varias

Votos de centros. — El Centro de Ramos Mejía resolvió en su última asamblea dar un voto de aplauso y de confianza al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario y al ex director de LA VANGUARDIA ciudadano Enrique del Valle Iberlucea.

— El Centro de la sección 20a. de la capital ha resuelto dar un voto de confianza al grupo parlamentario, Comité Ejecutivo y ex director de LA VANGUARDIA, por su sana y proficua obra.

— El Centro Socialista de Bernal, después de considerar el informe de su delegado al III congreso extraordinario del Partido, ha resuelto dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario, y solidarizarse con la actuación del ex director de LA VANGUARDIA doctor Enrique del Valle Iberlucea; declarar que está perfectamente de acuerdo con la orientación dada hasta hoy al movimiento socialista por el Comité y el grupo parlamentario, y alentarlos a que continúen trabajando con el mismo entusiasmo y acierto que hasta la fecha para bien del Partido y de la clase trabajadora del país.

Aclaración. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — En el artículo aparecido en LA VANGUARDIA del 7 del corriente mes y que firma el ciudadano Bechinski, éste dice, refiriéndose a las juventudes socialistas: "Deploramos tener que recordar que habiéndose expulsado del Partido a un ciudadano que formaba parte del Centro de la 4a. por 148 votos contra 7, siguió figurando como orador de las juventudes". Ante tal afirmación, la juventud socialista "Juan Jaurés" se ve en la necesidad de poner las cosas en su lugar. En la reunión del 16 de diciembre la comisión administrativa de esta juventud resolvió invitar entre otros oradores al ciudadano que alude en su artículo, del Centro de la 4a. Fué invitado el 16, para hablar el 28 de diciembre, habiéndosele expulsado el 26 del antedicho mes, y recién por el "Boletín del Partido Socialista" del mes de enero nos hemos podido enterar de que había sido expulsado. De modo que cuando fué invitado era aún afiliado al Partido Socialista, y el día de la conferencia hacía dos días que no pertenecía al Partido; pero esta entidad no tenía conocimiento de ello, ni la J. E. ni LA VANGUARDIA. Y si el que hace cargos quería evitar que hablase un expulsado del Partido, ¿por qué no puso en antecedentes a ésta, habiéndolo anunciado durante tres días en LA VANGUARDIA? Todo esto lo sabe muy bien el ex miembro de la junta ejecutiva de la F. de JJ. SS., porque en una reunión de esa junta pidió se censurara a esta sección por las razones consignadas, y un miembro de la J. E. que pertenece a esta juventud explicó el "asunto", por lo cual todos se dieron por satisfechos. — Elías Karothy.

Homenaje a Rodó. — Con el objeto de exteriorizar el pesar causado por la pérdida del preclaro talento José Enrique Rodó, el centro de Caballito Norte, en asamblea efectuada el día 12 del actual, se puso de pie en su homenaje. — El secretario.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Amortización de la deuda externa de la provincia — De acuerdo con las disposiciones de las leyes de 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909, el interventor nacional firmó un decreto ordenando retirar, por licitación pública y al más bajo precio, 27.900 libras nominales, de los títulos de 3-3 1|2 por ciento.

Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito, bajo sobre cerrado y lacrado, hasta las 2.30 de la tarde del lunes 18 de junio próximo, a los señores Baring Brothers y Cía., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por un suma igual al dos por ciento, por lo menos, del importe total de los títulos ofrecidos como garantía del cumplimiento de la misma.

Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

En la República Argentina el depósito de garantía se hará en la tesorería general de la provincia, hasta las 2 de la tarde del lunes 18 de junio, y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Cía. Ltd. en Londres, a la orden de dichos banqueros.

En la dirección de escuelas — El interventor, por un decreto, ha autorizado al secretario de la dirección de escuelas para despachar los asuntos que tramiten en esa repartición relativos a licencias al personal docente, por causas de enfermedad, permuta de maestros previa conformidad de partes y reparos urgentes de edificios escolares, especialmente cuando se trate de obras sanitarias.

—Por medio de otro decreto de la intervención, se ha autorizado al mismo secretario para que despache la petición del señor intendente municipal de Campana, formulada en nota a la dirección de escuelas de la provincia, referente a la cesión del edificio y mobiliario de la escuela número 1 de dicho partido, para instalar la escuela normal nacional recientemente creada.

Nombramientos — El interventor hizo ayer los siguientes:

En el cuerpo de bomberos: oficial 1o. a Luis Arias, en reemplazo de Miguel Rizzo; oficial 2o. a José Maíz, en reemplazo de Eduardo Sánchez Boado, y oficiales a Arturo R. Cortez, en reemplazo de Florentino Iriarte, y Julio H. Rodríguez, en reemplazo de Manuel Mujica.

En la guardia de seguridad: oficial 1o. a Antonio Gómez, en reemplazo de Segundo Correa, y oficial 2o. a Tulio T. García, en reemplazo de Juan Eugui.

VALENTIN ALSINA (Avellaneda)

Contra la carestía de la vida. — El domingo ppdo., a las 3 de la tarde, se realizó la conferencia pública que el Centro Socialista local organizó en la plaza de Villa Industriales, hablando ante un nutrido número de trabajadores, entre los que se notaba gran cantidad de mujeres, los compañeros Rafael Mallol, J. Della Lata y Jacinto Oddone. Estos se refirieron a la carestía del pan y demás artículos de primera necesidad, poniendo de relieve la importancia que tiene este asunto para la vida del pueblo, y sobre todo ahora que la mayoría de los pobladores de estas villas obreras se hallan sin trabajo, lo que hace suponer que llegará el momento en que éstos sólo conocerán el pan por el nombre, pues, al paso que vamos, este artículo no se hallará al alcance de todos los bolsillos.

Siendo ya de noche y algo molesta la temperatura, se resolvió dar por terminada la conferencia, no sin antes poner de relieve el fracaso de todas las tentativas realizadas por el "viejo régimen" y plácidamente heredadas por el "nuevo viejo régimen" con el objeto de atenuar los efectos de esta crisis, como ser: las ferias francas (punto donde van a parar todos los artículos de desecho que no tenen salida en los comercios y donde se vende cuanta ave se substrae por los alrededores, o cuanto animal se muere de enfermedad o de vejez); lo mismo que la olla popular, inmunda limosna con la que se quiere acallar el hambre del pueblo, que sólo desea satisfacerla con el producto de su trabajo, y la caridad deprimente, que tanto denigra al que la da como al que la recibe.

El compañero Mallol clausuró el acto después de leer el petitorio que dirigirá el pueblo a la cámara de diputados solicitando se mejore en alguna forma el lamentable estado por que atraviesan las clases humildes y trabajadoras.

La concurrencia se disolvió haciendo atinados comentarios sobre la pasividad del gobierno ante el serio problema de la carestía.

SAN MARTIN

Conferencia — El domingo próximo, a las 3 de la tarde, se realizará una conferencia pública organizada por el Centro Socialista local.

Hablará el ciudadano Luis E. Recabarren sobre "Ciencia y religión".

BAHIA BLANCA

Inauguración del dique de carena — De Puerto Militar comunican que se inauguró con gran pompa el gran dique de carena. A presenciar la ceremonia concurrieron los ministros de marina, obras públicas y de hacienda.

El acorazado "Moreno" entró al dique, rompiendo una guirnalda que se hallaba colocada a la entrada del mismo, con cuyo acto quedó éste inaugurado.

ROJAS

Cuatrerismo — Este partido, no obstante estar casi totalmente poblado de colonias agrícolas, tener 16 estaciones ferroviarias y 9 destacamentos de policía, en una superficie de 86 leguas cuadradas, ha sido en los últimos tiempos uno de los más azotados por la plaga del cuatrerismo.

Ultimamente han sido aprehendidos y procesados, en el término de un mes, treinta y nueve sujetos que se dedicaban al abigeato.

Notas políticas. — Los radicales de esta localidad están afanados en la tarea de organizar los festejos con que han de recibir al comisionado designado por la intervención para que se haga cargo de la comuna de Rojas. Se dice que tienen preparadas unas cuatrocientas bombas, lo que hace que el vecindario se muestre intranquilo. Además se ha solicitado el cierre del comercio, lo que, en general, no ha sido concedido, por considerar los comerciantes que no existen motivos para que ellos se inmiscuyan en festejos de comité. A algunas fábricas se ha solicitado que hagan funcionar las bocinas en el momento de arribar el comisionado a la estación. Un pedido análogo ha sido formulado a los propietarios de motores de trilladoras, momentáneamente desocupados, con la promesa de regalarles cien kilogramos de leña a cada uno. Ambas solicitudes tampoco han sido atendidas.

Los radicales dicen que se trata de una "fiesta nacional" y que todo el que sea "buen argentino" está obligado a adherirse.

Ha sido contratada una murga, y, para no desmentir el carácter "tradicional" del radicalismo, se servirá un abundante asado con cuero y habrá jugada de taba, con las consiguientes pendencias y borracheras.

Debe señalarse, como una nota de contraste a este entusiasmo, el hecho de estar ya los "correligionarios" divididos en dos bandos, uno de ellos titulado "oficial", al que han correspondido todos los empleos en el presupuesto; y el otro, formado por los "viejos del Parque", que ha quedado completamente excluído, y que amenaza hacer una "terrible oposición" a los arribistas de la regeneración galopante.

CHIVILCOY

Regocijo radical. — Con motivo de la intervención federal a la provincia, el domingo último se realizó en el teatro Español de la localidad una asamblea pública de regocijo, organizada por la juventud "regeneradora", a base de bombas de estruendo. Hicieron uso de la palabra varios oradores locales y delegados venidos ex profeso en representación del "nuevo régimen".

De más está repetir las palabras huecas y altisonantes de los oradores, que sólo ensalzando las glorias del Parque, del escudo y de las barbas de Alem.

Por la noche, para finalizar los festejos, en el hotel Internacional se sirvió un banquete y en medio del bullicio de ¡que hable fulano!, ¡que hable zutano! y al compás de la orquesta, demostraron los radicales lo que valen y lo que son.

Mendicidad pública. — Por todas las calles de la ciudad pulula un sinnúmero de mendigos de ambos sexos, grandes y chicos, que se encaran en todo zaguán y a todo transeunte, solicitando caridad o un pedazo de pan.

La crisis reinante, la falta de trabajo que condena a esa desocupación forzosa, es la causa principal de esta mendicidad pública, triste irrisión en un país que se precia de rico.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la mañana de ayer en la playa 72 de los mataderos, en circunstancias en que el peón Isidoro Acuña carneaba un vacuno, se le resbaló el cuchillo con que efectuaba la operación y se produjo una extensa herida en el antebrazo izquierdo. Acuña fué curado en el hospital Salaberry.

La última expedición antártica de Shackleton

I — Se sabe qué bellas exploraciones Ernesto Shackleton había realizado ya en las regiones más meridionales del globo. En primer lugar, como colaborador del malogrado capitán Scott, de 1901 a 1904, y luego como jefe de la expedición del "Nimrod" en 1907-1908, ese marino osado, había penetrado profundamente en el interior de las soledades heladas que se extienden hasta el polo sur, desde la Gran Barrera de Ross y las riberas de la Tierra Victoria; la se-


ERNESTO SHACKLETON

gunda vez, se había acercado de los 90.o de latitud hasta 178 kilómetros y, quizá, sin la pérdida de una mula cargada de víveres que había desaparecido en una hendija, hubiera tenido el honor de ser el primero en llegar hasta el punto más meridional de nuestro planeta. Por lo menos había traído de ese peligroso viaje los informes científicos más interesantes y más precisos. Su coraje, su sangre fría, su experiencia consumada, todo, pues lo autorizaba para formar para un nuevo viaje los planes más vastos y más audaces.

Tal aparece, en efecto, para quien lo estudia un poco, el prospecto concebido por Ernesto Shackleton y publicado por él al final de 1913. El explorador quería hacer más y mejor que en el pasado. Antaño su fin era el polo sur; ahora se proponía mucho más. Después de haber atravesado el mar de Weddell y ganado las riberas antárticas en las cercanías de la Tierra del Príncipe-Regent-Luitpold, Shackleton contaba establecerse en el punto más favorable y de ahí lanzarse hacia el sur, en dirección al polo; después de haberlo alcanzado y de haber hecho observaciones nuevas ganaría luego la bahía de Mac Murdo y se embarcaría en un buque que la corriente de los hielos conduciría finalmente a las aguas libres, de donde no tendría más que navegar hacia Port Chalmers, en Nueva Zelandia. Mediante un aventurado viaje de alrededor de 1700 millas (2.700 kilómetros) sobre el continente antártico, Shackleton quería en total, cortar de parte en parte la masa polar del sur, entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico, es decir, en una de sus partes menos anchas; por otra parte, realizaba el proyecto que ya había intentado llevar a buen término: llegaba a ese punto matemático, el más meridional de nuestro planeta que hasta ahora sólo han visto el noruego Roald Amundsen y el desdichado capitán Scott.

Tal era el plan concebido y madurado por Ernesto Shackleton. Para ser intentado con todas las probabibilidades posibles de éxito, requería la partida simultánea de dos buques, de los cuales uno penetraría en el mar de Ross, mientras el otro se lanzaría sobre las olas del mar de Weddell; el primero, anclado en el límite de la Gran Barrera de hielo, en la bahía Mac Murdo, mandaría desde este punto, a través de la región mejor conocida de ese baluarte glacial y más allá del glaciar de Beardmare, partidas de hombres que establecerían depósitos de víveres destinados al reaprovisionamiento de la pequeña caravana dirigida por Shackleton en persona. Así sería facilitado el cumplimiento de las últimas etapas del aventurado viaje efectuado desde las orillas del mar de Weddell por los exploradores llevados sobre el segundo barco hasta el litoral de la Tierra del Príncipe-Regent-Luitpold.

Mediante un subsidio de 100.000 libras esterlinas proporcionado por el gobierno inglés, Shackleton pudo organizar rápidamente la "Imperial Trans-Antarctic Expedition".

Los dos navíos de la expedición Shackleton abandonaron los países civilizados en los últimos meses del año 1914, El "Endurance", desde Buenos Aires, y el "Aurora" desde Hobart (Tasmania), se hundieron en los mares más australes del globo, y durante quince meses se hizo el silencio sobre ellos.

II. — Ya se ha visto de qué manera estaban coordinados en el espíritu de Shackleton los movimientos de los dos navíos y de sus equipajes, y cómo los marineros del "Aurora" debían ir al encuentro de los del "Endurance" para facilitarles el cumplimiento completo de su programa. ¿Era posible eso? ¿Y es lo que han podido hacer el capitán Mackintosch (jefe del "Aurora") y sus colaboradores? Esta es la primera cuestión que debemos examinar.

Diez y seis días después de haber perdido de vista las costas de Tasmania, el 9 de enero de 1915, el "Aurora" había llegado a las proximidades del cabo Crozier, al borde de la Gran Barrera de hielo, y poco después había penetrado en la bahía de Mac Murdo. Mientras comenzaba el trabajo de instalación de los diferentes depósitos de víveres destinados al reaprovisionamiento de la expedición principal, el "Aurora" buscaba sin éxito un lugar seguro de anclaje para el invierno, y como sus oficiales no lo hallaran, resolvieron imitar al capitán Scott: como éste lo había hecho antaño, clavaron el ancla frente al cabo Evans. Pero al principio del invierno antártico de 1915, pocos días después de la desaparición del sol sobre el horizonte — 23 de abril — apenas se vió el barco rodeado de una espesa capa de hielo cuando un temporal de gran violencia separó ese campo de hielo de la tierra, y se vió arrastrado lentamente por esa enorme mole en la cual estaba aprisionado.

Nada más dramático que ese andar sin rumbo del "Aurora". ¡Cuántas veces, desde el 6 de mayo de 1915 hasta el 12 de febrero de 1916, los marineros que tripulaban ese barco lo creyeron irremediablemente perdido, aplastado por los témpanos que lo rodeaban y lo levantaban, y se prepararon ellos mismos a abandonarlo para tratar de ganar la

LOS PERROS DE LA EXPEDICION EN SU PERRERA DE NIEVE, AL LADO DEL BUQUE "ENDURANCE"

costa próxima aun, de la Tierra Victoria! Concluyeron, sin embargo, por apartarse de ella, y al final del verano austral de 1915-1916 pudieron desprenderse de su prisión a gran distancia del círculo polar antártico. Dirigiéronse hacia Port-Chalmers. El 3 de abril de 1916 penetraban en ese puerto de la Nueva Zelandia, con un navío que hacía agua y cuyas bodegas estaban casi vacías. ¡Si al menos el equipaje del "Aurora" hubiera estado completo! Pero el teniente Stenhouse no traía consigo ni a su jefe, el capitán Mackintosch, ni a nueve de sus compañeros. Estos se hallaban sobre el continente antártico cuando el navío comenzó su largo y peligroso viaje: cuatro de ellos habían desembarcado el 23 de marzo de 1915 en el cabo Evans para efectuar observaciones científicas; los otros seis, divididos en dos grupos, habían partido al final de enero para establecer sobre la Gran Barrera y sobre el glaciar de Beardmore, de conformidad con el plan fijado por Shackleton, depósitos de víveres hasta 335 millas al sur del cabo Evans, y no habían vuelto el 6 de mayo de 1915.

EL "ENDURANCE", CON LOS MASTILES ROTOS Y LOS FLANCOS DESTROZADOS, SE HUNDE BAJO EL HIELO (28 de octubre de 1915)

Al menos, alejándose, el nuevo comandante del "Aurora" tenía la seguridad de que sus compañeros que permanecían sobre el continente antártico no perecerían por falta de alimentos.

Así, pues, el "Aurora" ha llenado todo el programa que le había trazado Shackleton, pero ha sufrido enormemente por las condiciones atmosféricas en que se hallaba el mar de Ross en 1915. ¿Ha sucedido lo mismo con la expedición principal, la del "Endurance"?

III. — Sábese lo que es el mar de Weddell, es decir, la parte del océano glacial antártico que avanza hacia el polo entre la Tierra de Boats y la Tierra de Graham; los geógrafos lo tienen con razón por uno de los mares australes menos conocidos.

Esa ignorancia, y más aun, sin duda, los informes recogidos por Shackleton en la Georgia del Sur, donde existe ahora una verdadera colonia de balleneros noruegos, explican por qué el "Endurance", a su partida de esa tierra subantártica, no ha hecho rumbo directamente hacia el sur. Weddell había obrado de la misma manera en 1823, cuando en medio de esas soledades inexploradas había llegado hasta 74o. 15' de latitud sur. Shackleton pasó a lo largo de las islas Sandwich meridionales, y poco después, a los 58o. 40' — por consiguiente muy al norte del círculo polar — el "Endurance" penetró en el "pack", es decir, entre los hielos. Desde ahí tomó rumbo hacia el sur durante un millar de millas, llegando a la vista de la Tierra de Boats el 10 de enero de 1915, costeando luego sobre una distancia de 200 millas las orillas hasta entonces desconocidas de la "Tierra de Caira".

Sin embargo, aunque se estuviera en pleno océano austral, ningún cambio se manifestaba en las condiciones atmosféricas; en esa estación verdaderamente anormal, no se notaba uno sólo de los caracteres del período estival. El "pack", por consiguiente, tornábase cada día más compacto; desde mediados de febrero, el barco estuvo aprisionado en medio de los hielos. Erale imposible por lo mismo dirigirse a su antojo. No era sino una masa inerte remachada a un témpano y sometida con él a los caprichos de los vientos y de las corrientes marinas.

Comenzó entonces, una vez más, la historia ya tantas veces relatada del andar sin rumbo de un barco con los hielos que lo encierran. Pero esa prisión del "Endurance" en medio de los témpanos terminó de una manera más dramática que la del "Aurora". Mientras esta última embarcación, aunque muy mal en punto, concluyó por recobrar su libertad, el "Endurance" — como antaño el "Antartic" del doctor Otto Nordenskjold, en febrero de [illegible] — fué destrozado por los hielos. Así terminó el navío de Shackleton el 28 de octubre de 1915, al cabo de ocho meses y medio de cautiverio. En ese momento las corrientes marinas ya habían llevado el desdichado barco desde 77o. de latitud sur hasta 69o. 5'.

Cuando se produjo la catástrofe, ya estaba prevista y aún descontada largo tiempo; pero la situación no era por eso menos grave. Shackleton y sus compañeros se hallaban sobre un témpano de hielo en el principio de la primavera austral, a 640 kilómetros de la tierra más cercana, la isla Paulet. Reconocer semejante distancia sobre campos de hielo de relieve accidentado parecía ser una empresa en extremo peligrosa, y lo era en efecto. Dos tentativas infructuosas hechas por los náufragos, en octubre y en diciembre de 1915, demostraron a Shackleton y sus compañeros que lo mejor, al menos durante algún tiempo, era permanecer al lado del "Endurance", sumergido hasta la cubierta superior, y sacar de él todas las ventajas posibles hasta el día en que el movimiento del "pack" los condujera a la vecindad del mar libre. Se resignaron a ello.

Pasaron largas semanas durante las cuales fué franqueado el círculo polar antártico — en enero de 1916 —; luego fué necesario sacrificar a los perros de los trineos para ahorrar los víveres, que empezaban a escasear. Por fin, el 23 de marzo, vieron en lontananza las cumbres de la Tierra de Joinville. ¿Pero cómo ganar esa isla sobre un témpano de hielo en convulsión perpetua? Los desdichados náufragos, pues, permanecieron aún sobre su isla flotante. Sólo se resolvieron a abandonarla el 7 de abril, a la vista de la isla Clarence, la más meridional de las Shetilands del sur, en el momento en que las olas del océano disgregaban el témpano que los llevaba y hacía su posición muy peligrosa.

Entonces, durante algunos días, fué una lucha incesante y azotadora, un combate encarnizado contra los elementos conjurados, contra las olas, los vientos y los hielos. Shackleton hubiera deseado llegar a pleno estrecho de Bransfield, a la isla Decepción, frecuentada por balleneros noruegos; pero tuvo que renunciar a ese proyecto y dirigirse hacia la isla del Elefante, más cercana. Arribó a ella el 16 de abril, estando él y sus compañeros completamente agotados.

¿Era posible que hombres tan debilitados, con víveres para algunas semanas solamente y en la víspera del invierno austral, se detuvieran sobre una tierra tan inhospitalaria y donde nadie abordaría, probablemente, hasta la próxima estación de verano? Con su decisión habitual, Ernesto Shackleton tomó una resolución audaz, pero que si tenía éxito debía asegurar la salvación de todos. Confió a su viejo amigo Frank Wild la mayor parte de sus compañeros, con racionamiento para cinco semanas, y se alejó de la isla del Elefante con 5 voluntarios sobre la más grande de las tres canoas, dirigiéndose hacia la Georgia del sur, distante 750 millas (24 de abril). Catorce días más tarde, después de una lucha épica contra los elementos desencadenados, llegaba a la vista

de la isla, pero sólo pudo desembarcar en ella el 16 de mayo, y aun sobre la costa sudoeste, mientras que los establecimientos europeos se hallan sobre la orilla nordeste. Vióse obligado, pues, a atravesar a pie, en 36 horas, la Georgia del sur en toda su anchura para ganar su pequeña capital, Stromness. Después de semejante odisea, Shackleton hubiera podido pensar en tomar algún descanso, si no lo hubiera dominado el deseo de acudir en ayuda de sus compañeros. ¿Podía abandonarlos sobre la isla del Elefante? Se apresuró, pues, a volver en busca de ellos. Pero la mala suerte, que durante todo este último viaje se había encarnizado sin tregua sobre él y sus colaboradores, no había cejado todavía. Tres veces, con tres buques distintos, primero desde la Georgia del sur, luego desde las islas Falkland, y en fin desde Punta Arenas, Shackleton trató sin éxito de volver a la isla del Elefante. La cuarta tentativa, hecha sobre el steamer "Yelcho", armado y equipado a expensas del gobierno chileno, fué por fin coronada con el éxito más completo. Ese buque, salido de Punta Arenas el 4 de agosto de 1916, llegaba el 30 del mismo mes a la isla del Elefante, donde halló vivos y en perfecto estado de salud a los veintidós náufragos del "Endurance". Gracias a su jefe, Frank Wild, nunca habían perdido el coraje ni los había abandonado la confianza en el porvenir, durante una estada de más de cuatro meses — 24 de abril-30 de agosto — sobre una isla desierta y desprovista de todo recurso, en pleno invierno austral, en medio de las conjeturas más críticas. Como desde el 28 de agosto el hielo había sido apartado de la isla del Elefante por la tempestad, preparábanse para abandonar el punto en que acababan de llevar una existencia tan precaria, y con la única canoa que les quedaba, hacer la tentativa de pasar a la isla Decepción, donde cada verano llegan balleneros noruegos. La feliz llegada del "Yelcho" les ahorró ese gran esfuerzo.

Libre ya de toda inquietud respecto de sus compañeros, Shackleton pensó en ir él mismo en busca de sus colaboradores del "Aurora". Desde Chile, pues, pasó a Australia, y el 22 de diciembre de 1916, zarpó otra vez hacia el Antártico, partiendo de Port-Chalmers en el "Aurora". El 10 de enero de 1917 llegaba a orillas del cabo Evans y hallaba a siete de los miembros de la expedición; de los otros tres, uno había muerto de escorbuto en el mes de marzo de 1915, a la vuelta de una expedición que había establecido depósitos de víveres hasta los 79o. de latitud sur; en cuanto al capitán Mackintosch y uno de sus compañeros, habían muerto en mayo de 1916 a consecuencia del rompimiento del hielo nuevo, mientras trataban de ganar el cabo Evans desde Point Hut al través de la barrera de hielo. De esta manera, a pesar de la muerte de esos tres hombres, entre ellos uno de sus compañeros más queridos, la amargura causada a Ernesto Shackleton por el fracaso de su expedición se halla considerablemente disminuída.

Henri FROIDEVAUX.

Noticias del interior

SANTA FE

Desaparición de una menor — Investigaciones policiales — La cultura de un director de escuela.

RUFINO, 17. — Desde hace varios días es el tema del comentario público la sospechosa desaparición de una menor que estaba bajo la custodia de un antiguo vecino de ésta.

Dicha menor, de unos doce años de edad más o menos, y que según díceres del vecindario recibía malos tratos, desapareció inopinadamente hará dos meses, ignorándose aún su paradero.

La policía, a raíz de algunas denuncias recibidas a principios del corriente mes, prosigue la instrucción de un sumario en el que figuran declaraciones de vecinos que comprometen seriamente el proceder del custodiante, el cual, por su parte, explica el hecho en forma poco satisfactoria, lo que da lugar a que se difunda la creencia de que pueda ocultarse algún grave delito.

—En una de las escuelas provinciales que funcionan en esta localidad se encuentra a su frente como director un señor Paganetto, el cual parece desconocer las nociones más elementales de cultura y educación; pues las maestras y ayudantas a sus órdenes son objeto continuamente de insultos groseros impropios de una persona que dirige una institución donde concurren a instruirse infinidad de niños y niñas.

Este tratamiento no sólo lo recibe el personal subalterno, sino que resultan víctimas de él también los tiernos educandos, por cuyo motivo son muchos los padres que acuden a exponer sus quejas.

Varias maestras se han visto obligadas a renunciar y otras a pedir traslado por las mismas causas, y si el consejo de educación provincial no interviene con la energía que es de desear para poner coto a estos inconcebibles abusos, son varios los padres que se verán en la dolorosa necesidad de retirar sus hijos de esa escuela a fin de substraerlos a los espectáculos poco edificantes que allí presencian.

ENTRE RIOS

Las próximas elecciones provinciales — Designación de candidatos — Plataforma electoral.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 17.— En la última asamblea extraordinaria celebrada por el Centro Socialista, se resolvió concurrir a la elección de dos diputados provinciales que corresponden a este distrito electoral, y que tendrá lugar el 3 de junio próximo.

Al efecto se designó candidatos a los ciudadanos Edmundo Chedufau y doctor Carlos A. Rossi, aprobándose a continuación la siguiente plataforma electoral que será sostenida:

Artículo 1o. — Reforma de la constitución.

a) Supresión del senado.

b) Voto a los extranjeros con dos años de residencia en la provincia y que manifiesten su propósito de inscribirse en el padrón electoral.

Art. 2o. — Reformas impositivas.

a) Impuesto al mayor valor no ganado del suelo.

b) Impuesto progresivo a los latifundios mayores de 400 hectáreas.

c) Impuesto progresivo a las herencias y legados.

d) Abolición de impuestos a la pequeña propiedad.

e) Abolición de impuesto a las cooperativas; patente mínima a los despachos de artículos de primera necesidad y a las profesiones socialmente útiles.

Art. 3o. — Justicia de paz por sufragio universal.

Art. 4o. — Legislación obrera y social. Leyes de retiro a los obreros ocupados en la provincia; íd estableciendo la jornada de 8 horas; íd fijando un salario mínimo; íd favoreciendo la municipalización de los servicios públicos; íd que protejan a los asalariados del campo; íd contra el alcoholismo; íd que garanticen la estabilidad de los empleados públicos; íd contra la usura; íd contra toda prerrogativa al clero; íd aboliendo todo impuesto municipal a los consumos.

Art. 5o. — Medidas agrícolas.

a) Abolición del impuesto a los cereales.

b) Supresión de patente a las trilladoras y desgranadoras.

c) Inembargabilidad de las semillas y útiles de labranza.

Art. 6o. — Medidas educaciones.

a) Fomento de la instrucción primaria.

b) Mejoramiento de la situación de los maestros.

Art. 7o. — Creación del departamento provincial de trabajo.

SAN JUAN

Aprobación de la elección complementaria — Iniciación del nuevo gobierno — Manifestación contra el juego.

SAN JUAN, 16 — Días pasados reunióse la cámara de diputados en sesión ordinaria para considerar la elección complementaria de diputado a la legislatura por la 1a. circunscripción electoral de la capital, practicada el 14 de enero del corriente año.

Como se recordará, en la elección efectuada el día 7 del mismo mes no funcionó la mesa núm. 3, con lo cual el candidato socialista Ramiro Ramírez obtuvo mayoría de 9 votos sobre el concentracionista David Luraschi. Pero practicada al domingo siguiente la elección complementaria en la citada mesa, el candidato concentracionista resultó en definitiva triunfante por considerable mayoría. No lo fué, sin embargo, en forma legal, pues dentro del sobre de un votante, cerrado y firmado, se encontró otro sobre, también cerrado y firmado, conteniendo un voto por Luraschi. El secreto de la maniobra era de fácil deducción.

Reunida previamente la cámara de diputados en sesiones preparatorias para considerar los diplomas de los últimos electos, resolvió postergar el examen del de Luraschi para las sesiones ordinarias.

Ante semejante resolución, se tuvo esperanzas de que la cámara demostrase tener un poco de dignidad rechazando la elección que comentamos, pero grande ha sido la desilusión de este pueblo al aprobarse por unanimidad el diploma de Luraschi, viciado de un fraude evidentísimo.

Pierden, pues, los socialistas sanjuaninos la primera oportunidad de llevar un representante a la legislatura, cuyo puesto va a ser ocupado por un nuevo "compinche" de nuestros "ilustres" mandatarios.

—Con la mayor pompa posible tuvo lugar el 12 del corriente la transmisión del "queso" gubernamental, por parte de los viejos a los nuevos roedores Amador Izasa y Duilio Graffigna. Son ministros el doctor Pedro Manrique, de hacienda, y Alvaro J. Moya, de gobierno e I. P.

—En forma realmente alarmante se llena la ciudad de toda clase de garitos, desde los que usan la taba, naipes, etc., en sucios y ocultos rincones para la gente "baja", hasta la ruleta, en públicos y vistosos locales para los "gauchos" de levita.

Nada ha hecho la policía para evitar el avance de plaga tan dañina y repugnante, ni la prensa ha denunciado la inercia y complicidad de las autoridades, ocupada como siempre en hablar de lo que no interesa a nadie, callando la defensa de todas las cuestiones de interés general.

En vista, pues, de que aquellos a quienes corresponde intervenir en el asunto se cruzan de brazos, un crecido número de bien intencionados ciudadanos se reunieron en mitin público el domingo 13, a las 7 p. m., en el cruce de las calles Mitre y Salta para protestar contra el avance del juego en la provincia y en demanda de la intervención policial para la pronta represión de ese flagelo social.

PAMPA CENTRAL

Cosas de radicales — Huelga de peones camineros — Se les adeuda cuatro meses de sueldo.

SANTA ROSA DE TOAY, 16 — El sábado último tuvo lugar en ésta una convención radical para nombrar definitivamente sus autoridades y también para pedir explicaciones al diputado Oyanarte, jefe de los "disidentes" en el territorio, quienes pretenden ser los verdaderos radicales.

Este gesto heróico de los regeneradores quedó en aguas de borraja al recibirse un telegrama del doctor Crotto, quien aconsejaba a sus correligionarios no tocar semejante punto que podría agravar el "cisma". Su prudencia, buena consejera, calmó el ardor belicoso de los caudillos, los cuales, después del champagne, resolvieron el asunto enviando al diputado Oyanarte una nota de aplauso, quedando así las cosas como antes.

—Una cuadrilla de peones camineros que trabaja cerca de esta ciudad se declaró en huelga por adeudársele cuatro meses de sus míseros jornales. Llama la atención que el gobierno no tenga dinero para pagar a estos pobres trabajadores, todos ellos padres de familia, mientras el numeroso personal burocrático con que cuenta el territorio cobra puntualmente sus elevados sueldos, que el pueblo les paga por la "ruda tarea" de no hacer absolutamente nada.

LA MANIFESTACION DE AYER

Patrocinada por el titulado Museo social americano se realizó ayer la manifestación en homenaje a España, por su carácter de nación neutral frente a la contienda que desangra a la vieja Europa, aprovechando la coincidencia de ser el día del cumpleaños del rey Alfonso XIII.

La columna desfiló por la avenida de Mayo seguida de numerosas banderas argentinas y españolas y varias bandas de música. Algunos de los carteles transcribían opiniones del reaccionario Maura.

En la plaza de Mayo hicieron uso de la palabra, enalteciendo la conducta de España por permanecer neutral en la guerra, los señores Eduardo Navarro Loveira, Julio Cola, Rafael Senantes, el periodista brasileño doctor Abreu de Souza, Asdrúbal Figueredo, C. Rosas, Ismael de Orizaola, la señora Belén de Sárraga, Arturo Ferrán y Bartolomé Galíndez.

Otras personas anunciadas para hablar, no lo hicieron.

Dando pruebas de sus aficiones germanófilas, los manifestantes silbaron a un diario de la mañana, dirigiéndose después con el mismo propósito al local de otro diario de la tarde. Los agentes del escuadrón intervinieron a última hora disolviendo los grupos.

ECOS DEL CONGRESO

Ni siquiera he leído en su integridad la carta "del ciudadano Carlos Pascali, pues, apremiado por la necesidad de prepararme en horas para la discusión de la ley de pago de salarios, no he estado dispuesto a perder tiempo en pamplinas y en chismes. Que a eso se reduce dicha carta en lo que a mí respecta — lo único que he ojeado —; y no podía ser otra cosa.

Historias de efecto contraproducente, su interminable alegato resulta un incoherente y extravagante zurcido de contradicciones que se anulan las unas a las otras. Atribuye la reprobación inspirada a tantos por su conducta en la presidencia del congreso al hecho de haberlo yo denunciado, y a renglón seguido reconoce que otros le han hecho cargos mucho más graves. Confiesa ahora haberme solicitado dos veces la primera entrevista — ni una palabra dice de la segunda — después de haber afirmado, con "testigo", en su carta a R. de Vicente, que fuí yo el invitante. Dice haberme hablado para pedirme datos estadísticos, y se extraña de que le indicara, para conseguirlos, al director de estadística. Dice que objeté la renovación del Comité Ejecutivo, entre otras cosas porque sería entregarlo "a los Ferlini y Penelón", y me presenta incitándolo a "trabajar" para renovarlo, y con Ferlini en la lista de candidatos. Afirma que le pedí su apoyo para la dirección de LA VANGUARDIA, pero no niega le haya dicho cuál era mi candidato...

Contesto, sin embargo. ¿En defensa? No. Necesitaría tener una muy pobre opinió del conjunto de mis compañeros para creerlo necesario. Sé que el conjunto del Partido juzga a sus hombres por su conducta de todos los días y por su obra, y no por los chismes que cualquiera pretenda engancharles, en el intento de "agarrarse" en esa forma. ¿En réplica, entonces? Menos todavía. Las apreciaciones que puedan ocurrírsele sobre mi persona al autor de esa carta, ahora que lo conozco mejor, me dejan tan profundamente indiferente como el concepto que su colega de trance pueda tener de la elevación de miras y corrección de procederes.

Contesto únicamente para poner los puntos sobre las íes de lo ya dicho anteriormente, ahora que ha llegado la oportunidad.

No fué jamás mi intención constituirme en acusador de Pascali a pretexto de una conversación sostenida con él, y de los juicios que en ella me formulara sobre hombres y cosas. Traer a colación opiniones personales — entiéndase bien, opiniones, o apreciaciones de hechos — emitidas en una conversación particular me parece una bajeza, y no he de incurrir en ella. Pero, al comprobar en el congreso que se negara a proceder a una votación nominal pedida por mucho más de un quinto de los delegados presentes, di a su visita un alcance diferente del que le había dado hasta entonces: de una expresión de ideas y propósitos puramente individuales de un hombre exaltado, pero con buenas intenciones. Y lo comuniqué a algunos, y no "sotto voce" por cierto. Cuando Pascali omitió hacer dar lectura al proyecto de resolución que ya conocía y había discutido el congreso durante siete horas, y que ocho de los once miembros del Comité Ejecutivo habían hecho suyo, y se negó a someterlo a votación, expresé claramente mi juicio al respecto; y en voz bastante alta, me parece. Pedí se me concediera la palabra para fundar una moción de orden: que se retirara de la presidencia el ciudadano Pascali. Y he esperado un cuarto de hora, de pie en la mesa del medio — todos pueden haberme visto — que se me dejara hablar.

Hubiera dicho lo anterior, agregando un resumen de los hechos mencionados en mis otras cartas, y lo siguiente: Al declararle a Pascali que en modo alguno aceptaría ser secretario general del Partido, ante su insistencia, para "convencerlo del carácter irrevocable de mi resolución, le dije que el único cargo que alguna vez me agradaría ocupar sería el de director de LA VANGUARDIA. — ¿Hay algún mal en ello? — Eso bastó para que Pascali me ofreciera su apoyo. No le di importancia, por la razón ya antes expresada. Y debe haber sido entonces especialmente que mi interlocutor habrá visto esa "sonrisa intermedia que me es tan característica", sin comprender la mezcla de ironía y de indulgencia que pudo hacerla intermedia. Sin embargo, le objeté que no aceptaría nombramiento alguno de un congreso no reunido para esas cosas; y que, además, dadas las causas que pudieran motivarlo, no dejaría de ser explotado por los enemigos, dado el título de "germanófilo oficial" del Partido que se ha tenido a bien concederme. Recordé el artículo de Lugones... Y agregué cuál sería el candidato que defendería para director, como miembro del Comité Ejecutivo, de llegar el caso.

Por lo demás, las historias de la carta me dejan muy tranquilo. Puede su autor sacar no más de la bolsa todo el contenido que dice reserva. Tanto peor para él. — **Augusto Bunge.**

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Ya que el Partido está haciendo un voluminoso proceso de telas de araña, para hacer más luz sobre conversaciones, reuniones u opiniones habidas antes del congreso, voy a dar a conocer breves datos que juzgué de la más completa inocencia y legalidad en una asociación de hombres libres y autónomos, hasta que la tormenta que algunos están levantando en un vaso de agua me haría poner en duda la libertad al cambio de ideas entre socialistas conscientes, si mi inteligencia no viera que en el fondo de todo esto lo que se agita es otra cosa...

1o. Estando la tarde del de abril en mi estudio entraron Carlos Pascali y el señor Godoy (no socialista, aunque simpatizante, y no cuñado sino hermano de un cuñado). Hablando llegamos a nuestros atrayentes temas socialistas. Conversación graneada. Abandoné mi estudio dirigiéndome a la facultad de ingeniería, donde iba a dar mi clase, acompañado del señor Godoy. Este me habló de una entrevista que hacía rato habían tenido los ciudadanos Bunge y Pascali. Después de algunas apreciaciones personales, sin interés al caso, me dijo: "Aunque adora a Alemania afirma que como director de LA VANGUARDIA estaría equidistante de todos." Le advertí que el doctor del Valle Iberlucea gozaba de muy buena salud. Supe entonces que el doctor Bunge había hablado previendo probables o posibles acontecimientos. No vi ningún delito en ello, ni aun se ha curado mi miopía. Me agradó, al contrario, la franqueza del doctor Bunge cuando él mismo se había indicado como un buen director de LA VANGUARDIA, según el señor Godoy. He creído siempre, y sigo creyéndolo, que la modestia es una hipocresía disimulada, cuando un hombre se siente fuerte para un cargo. Y respecto a lo de "aspiraciones", creo con el doctor Justo que todo argentino puede aspirar hasta a la primera magistratura de su país.

Como delegado en el congreso oí, en un huracán de pasiones, que el doctor Bunge acusaba a Rodríguez de Vicente de trabajarse la dirección de LA VANGUARDIA, a pleno grito. A la salida oí a de Vicente pedir explicaciones a Bunge y a éste ciudadano retirar conceptos vertidos en un momento de ira. Lo oyeron mis dos oídos. Oí a de Vicente, indignado por la acusación, hablar con otros delegados, recordé la autopropuesta, varonil, franca, del doctor Bunge a la dirección del diario; recortor de su acusación; salí pensando mucho en la teoría de las veletas. Siento mucho que el "señor" Godoy no sea el "ciudadano" Godoy para que su afirmación o criterio valga más del último modo que del primero, según se desprende de la carta del doctor Bunge. He creído, y lo sigo creyendo, que una buena moral individual, una completa honestidad en el juicio no es privativa de los hombres de un color político o social determinado.

2o. Otro poquito de luz. Mi estimado camarada Adolfo Dickmann en una carta de ayer habla de una "conversación" tenida en un viaje. A los dos días de esa "conversación" supe por el afiliado Juan Cámpora su contenido: listas en proyecto dentro del Partido, como cuando se va a elegir concejales, diputados, etc. Nada de particular, según mi terco entender. Candidatos posibles, ¿cuántos ha tenido el Partido? ¿No hay ya candidatos crónicos? El socialismo es previsor. Oí, pues, todo con la mayor naturalidad, sin impresionarme nada malo; eran previsiones, eran inteligentes previsiones si se calculaba "posible" un cambio en el Comité Ejecutivo. Esto no me impresionó, pues el estudio de las matemáticas me ha enseñado a distinguir claramente tres especies de acontecimientos: "posibles", "probables" y "seguros". Se hablaba de los dos primeros. Allí supe por Cámpora, que Adolfo Dickmann iba como secretario del Comité Ejecutivo y que había hecho apartar ciertos nombres que no le agradaban por sus ideas. Así me lo contaron y así lo cuento. Ahora el camarada Dickmann escribe como con temor de que su conducta haya sido delictuosa. Cambia las cosas diciendo que no aceptaba tal secretaría. ¿Por qué? Si es un hombre inteligente y no conviene eso de renuncias retroactivas. Creo que esta ocasión debe ser aprovechada, y Dickmann, en vez de hacerlo, la rehuye. Es preciso hacer comprender a los afiliados que podemos hablar libremente, francamente, prever, calcular; así educaremos las conciencias para el debate; seremos hombres que opinan y no hombres que votan; seremos un ejemplo de libertad y no una agrupación que use de los métodos de la congregación de San Ignacio de Loyola. Y para que Dickmann vea que giran mis comentarios sobre un hecho, recuerde que Cámpora, de Vicente y Carlos Pascali venían con él hablando de la cuestión.

3o. Expuestos estos datos, cada cual haga de su capa un sayo. Por mi parte, espero tranquilamente que la libertad que hoy aconsejo llegue algún día a encarnarse tanto en el Partido que nos riamos de estos balbuceos y no se nos antoje llamar "manejos de política criolla" el uso de los derechos más elementales inherentes a los hombres que aspiramos a ser los más libres de la tierra. Y nada más.

Saludo a usted atentamente. — **Justo Pascali.**

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Vélez Sársfield — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes de secretaría, elección de tres delegados, comisión de propaganda, informe de los delegados al III congreso extraordinario, LA VANGUARDIA.

Centro de la 9a. — Realizará asamblea, en su local, Laprida 329, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, informe de la delegación al III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía e informe de la comisión de fiesta.

Centro de Maldonado — En su local, Soler 5727, realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, continuación de la anterior.

Centro de la 14a. — Mañana asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 2a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: Informe de los delegados al III congreso y de otros delegados, integración de la C. de biblioteca, reforma de la carta orgánica (arts. 2 y 3, cuota mensual), atribuciones de la C. A., fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Tomás Meabe" — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de propaganda, informe de escrutinio, proposiciones al próximo congreso y morosos.

Comité "Fuerza Consciente" — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en el local social. O. del D.: A. B. C., amnistía de los afiliados, informe de delegados, renovación de comisión.

J. S. de la Boca — Realizará hoy asamblea, continuación de la anterior, en Del Crucero 1173, a las 8 p. m. O. del D.: Circulares "Laboremus" y "Tomás Meabe", integración de la comisión, nombramiento de delegados a los comités P. R. T. y P. G.

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará asamblea general, hoy, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Republiquetas 2491, para tratar la siguiente O. del D.: A. B. C., Próximo congreso de las juventudes socialistas, informe de la comisión de fiesta.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: Fiestas, circular del Centro "El Hogar Obrero".

Federación de las juventudes socialistas — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Realizará una conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Loria 1341, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "El socialismo y la guerra".

Biblioteca "D. F. Sarmiento" (Villa Devoto) — Conferencia, mañana, a las 8.30 p. m., en el local Morón 5554.

El ciudadano Lorenzo Sitanio disertará sobre "Libertad de conciencia".

Centro Nuevos Mataderos — Conmemorando el 5o. aniversario de la fundación de este Centro, se llevará a cabo mañana, a las 8 de la noche, un lunch, en el local del Centro, Arrecifes 6563, al cual quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes a pasar por secretaría a retirar la tarjeta de entrada antes de mañana viernes a las 10 p. m. Precio de la tarjeta, pesos 2 moneda nacional.

Centro Nuevos Mataderos — Este Centro efectuará el domingo 20, a las 3 de la tarde, una conferencia, en las calles Larrazábal y Provincias Unidas, en la que hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y el doctor Bernardo San Martín sobre "Socialismo y religión".

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — En su local, Del Crucero 1173, dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia el ciudadano José A. Mouchet, que versará sobre "Democracia social y democracia burguesa".

Fiesta infantil — Organizada por el Centro Socialista Femenino, se realizará el domingo, a las 2.30 de la tarde, en el salón "José Garibaldi", Sarmiento 1419, una fiesta infantil, en homenaje al 1o. de Mayo.

He aquí el programa:

Primera parte — 1o. "Hijos del pueblo", coro por los niños de la escuela Echeverría, profesora Nina Kliman.

2o. "Hoy", poesía, recitada por la niña Jovina Begino.

3o. "Don Benito el olvidadizo", comedia por los niños Leonor Benitez, Clara Ponti, Albino Rodríguez y Edgardo Cartey.

4o. "El canillita", por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la niña Ana Cogorno.

5o. Romanza de Beethoven, por la niña Rociba Kliman.

6o. "Los pescadores", por un grupo de niños.

7o. Chanson polonesa, por Wieniasky, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada al piano por la niña Fanny Miller.

8o. Walzer, de Chopin, piano, por la niña Isabel Pirosky.

9o. Diálogo, por los niños Emilia Rodríguez y Edgardo Cartey.

10. Conferencia, por la ciudadana Juana María Begino.

2a. parte: La Internacional, coro por los niños del colegio Echeverría, profesora Nina Kliman.

2o. "Canzonetas", por la niña Elsa Bonardi.

3o. "Perpetuo mobile", por Carlos Bohad, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada por la niña Janny Miller.

4o. "La serenata del Pierrot", por un grupo de niños.

5o. "Solo de piano", por la niña Ana Cogorno.

6o. "Tonadilla", por la niña Nieves Cartey, acompañada por la niña Ana Cogorno.

7o. "La clase de los díscolos", por un grupo de niños.

8o. (?) Himno de los Trabajadores.

9o. Concierto de violín por José Rodríguez, discípulo del profesor Ricardo Cogorno.

Nota — No se suspende por mal tiempo.

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Hoy, viernes, a las 8.30 p. m., conferencia por A. Dickmann sobre "El nuevo ideal colectivo argentino".

Paz y Trabajo — Este cuadro dramático realizará una fiesta infantil para los niños de la localidad, en el local del antiguo Comité socialista del mismo nombre, [illegible] da Alcorta 1796 y 92, a las 2.30 p. m. También se sorteará una rifa en esta fiesta. Es para el domingo 20 del corriente.

Centro "Giordano Bruno" — Realizará una conferencia el domingo 20 del corriente en el cruce de las calles [illegible] y Curapaligüe, a las 3.30 p. m., donde disertarán los ciudadanos Aldo Cantoni y Miguel Briuolo sobre "El Partido Socialista y la neutralidad argentina" y "[illegible]mialismo", respectivamente.

Centro de cultura Luz y Vida — [illegible] gará una función y conferencia mañana a las 8.45 p. m., en el cine Universal Palace, Corrientes 1636, con arreglo al siguiente programa:

Primera y segunda secciones. — "La [illegible]tradora de botas", en 25 partes.

Tercera sección. — Conferencia por el ciudadano Román Rodríguez de Vicente. Tema: "La familia y la religión". Repr. "Odette", drama social en 20 partes.

Plateas, $ 0.50; tertulia, $ 0.40.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Organiza para el domingo 20 del corriente las siguientes conferencias:

En las calles Gaona y Boyacá, a las 3.30 p. m. Oradores: Guido A. Cartey y Gregorio M. Bechinsky. Temas: "Lucha de clases" y "Militarismo", respectivamente.

En las calles San Eduardo y Concepción, a las 8 p. m. Oradores: Pedro D. [illegible]chi y Luis E. Recabarren. Temas: "[illegible]tarismo" y "Frailes, radicales y organización obrera", respectivamente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ameghino — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: A. B. C., informe del delegado al III congreso, circular de la Federación S. Bonaerense, renovación de la C. A.

Tolosa — El Centro realizará asamblea de 2a. convocatoria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: acta, informe de la C. A., íd. tesorería, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Ingeniero White — El Centro realizará hoy asamblea de segunda convocatoria con la misma O. del D. de la primera citación.

Villa Dominico — El Centro Socialista Femenino realizará asamblea hoy, a las 2.30 de la tarde, en su local, Campana 79. O. del D.: A. B. C., conferencia pública.

Olavarría — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. Orden del día: A. C., asunto Olaso.

Azul — El Centro celebrará asamblea el domingo, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, "La Internacional", informe del delegado al III congreso extraordinario, circulares de C. E., F. S. B. y C. S. de Morón.

Chivilcoy — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido, asunto interno, renuncia del secretario general.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro realizará asamblea hoy, a las [illegible] de la noche, de segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., informes del delegado al III congreso extraordinario.

Tigre, Islas — Asamblea del Centro Socialista el domingo, a las 2 de la tarde, en casa del compañero Nicolás Cichetti, arroyo Coragnata. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., informe del delegado al III congreso extraordinario, conferencias.

Vicente López — Asamblea ordinaria el domingo, a las 8.30 a. m. Orden del día: A. B. C. y asuntos varios.

Ituzaingó — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario.

CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Emilio Zola" ha resuelto organizar una serie de discusiones familiares, las que se efectuarán todos los sábados, a las [illegible] p. m., en el local Fraga 271.

La primera tendrá lugar mañana, a la hora indicada. El ciudadano Juan F. Barrios comentará el libro de Juan B. Justo "Teoría y práctica de la historia".

Lanús (Este) — Organizada por el Centro Socialista, el domingo, a las 2.30 p. m., en el local de la cooperativa de Lanús (Este), calles Caaguazú y Dehesa, el ciudadano A. Piñero dará una conferencia sobre "Cooperación".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Teresa — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: Elección de un diputado por el departamento de Constitución.

Rosario 3a. — Los afiliados a esta agrupación quedan invitados a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana a las 8 de la noche, en el salón San Luis 1568, a fin de tratar la siguiente orden del día: Mociones sobre el asunto internacional.

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La juventud socialista "Teoría y Práctica" efectuará una conversación familiar, a cargo del compañero Ceferino Campos, hoy, a las 8.30 de la noche. Tema: "Desarrollo de la fuerza intelectual".

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña — En el salón de Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, efectuará mañana, a las 9 p. m., una gran función artística extraordinaria y baile familiar.

El elenco artístico que dirige el primer actor Julio Perdiguero pondrá en escena las siguientes obras: "El santo de la Isidra", "El amigo Melquíades" y números de varietés a cargo de Manolita [illegible], Teresita Zazá, Eduardo Díaz de la [illegible] y Angeles de Granada.

Juventud y Arte — En honor de la comisión auxiliar de señoritas efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una función artística y baile familiar en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Sargento Palma" y "Roncar despierto".

Orfeón Argentino del Sur — En el amplio salón de la Colonia Italiana, Paraná núm. 555, efectuará pasado mañana, a las 3.3 p. m., una matiné, con el concurso de la orquesta Pardal.

Arte y Trabajo — Este cuadro filodramático dará principio a los ensayos semanales hoy viernes, a las 8 p. m., en su local, Carlos Calvo 4232.

Club H. P. — Promete resultar lucidísima la tertulia diurna familiar que efectuará el próximo domingo, a las [illegible], en el salón La Argentina, Rodríguez Peña [illegible].

Qué te parece — Efectuará el domingo, a las 8.30 p. m., un sarao familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta que dirige el maestro Manuel prepara un excelente programa.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la sociedad Nazionale Italiana efectuará el próximo domingo, a las [illegible], un baile diurno.

Club Social Norma — Pasado mañana, de las 8.30 hasta las 12.30, efectuará un sarao en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo del maestro Bazán.

Los Chiripitifláuticos — Esta centro ultima los preparativos para la función y baile que, en conmemoración del aniversario patrio y en honor de los socios honorarios del centro, efectuará el 26 del corriente en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro dramático social pondrá en escena por primera vez el drama en [illegible] actos titulado "El faro".

"Los rebeldes primitivos" — El día 19 de mayo efectuarán, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, su tercer gran festival artístico y social, poniendo en escena por primera vez en este centro la obra en tres actos "Justicia de antaño", del laureado autor Martín Coronado, y a continuación la comedia en un acto "La cigarrera".

Terminado el espectáculo, se dará comienzo a un gran baile familiar, al que han prometido asistir numerosas familias.

"Los herederos del arte" — Efectuarán una función y baile familiar el sábado 26 del corriente en el salón Progreso de Almagro. Se representarán: el drama en [illegible] actos "La quiebra" y la comedia en un acto "Negocio Nuevo".

Club social Iris — En el amplio salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña núm. 242, efectuará mañana, a las [illegible], una matiné popular.

La orquesta, de 10 profesores, a cargo de los directores Zazau y Samuel, prepara un selecto programa.

Publicaciones recibidas

Revista de Ciencias Económicas — [illegible] número correspondiente a enero, febrero y marzo, que acaba de aparecer, publica los trabajos de que informa el siguiente sumario:

Mendoza y su crisis económica, [illegible] J. Beltrame; La actitud de los Estados Unidos ante la violación de la neutralidad de Bélgica, Ernesto J. J. Bott; Fuertes y débiles, M. A. de S. Sá Vianna; La función consular y los agregados técnicos especiales (Estudio de contribución a la reforma del servicio consular), I. Luis [illegible]; El concepto del capital en la [illegible]ción de un ferrocarril, Mauricio E. [illegible]; Ideas y comentarios.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS	" 0.60	" 1.00	" 1.50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 383.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PARA el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

Comité pro reglamentación del trabajo — MEJICO 2070—U. T. 1595, Libertad

Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

DEPORTES

FOOTBALL

BOCA JUNIORS v. PLATENSE

2 a 2

Había suficientes factores como para sindicar a este partido como el más importante del escaso programa de ayer.

Dada la rivalidad existente desde hace varios años, dentro de la característica corrección de ambos clubs y la homogeneidad de uno y otro bando, era de presumir que un público numerosísimo llenara totalmente las amplias instalaciones del club boquense.

Después de hora y media de juego, el partido finalizó con un empate de dos goals.

ESTUDIANTES DE LA PLATA v. SAN ISIDRO

4 a 1

Este partido correspondiente al campeonato de primera división, se jugó en San Isidro, venciendo el cuadro local por el score antedicho.

ESTUDIANTES v. E. PORTEÑO

1 a 0

En Palermo, field del Club Estudiantes, se jugó ayer este partido concertado por el campeonato de primera división, venciendo el cuadro local por un goal a cero.

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA v. BANFIELD

0 a 0

En Meridiano V, La Plata, se jugó ayer este partido oficial de primera división, por el campeonato de la Asociación Argentina.

Después de hora y media de juego, finaliza el partido, sin que ninguno de los dos bandos, hubiera logrado abrir el score.

RESULTADOS VARIOS

Sgunda división

Talleres United A 2, Independiente A 1.
Talleres United B 3, Sp. Suizo 0.
Tradición 6, Platense 1.
Juncal 1, Federico Lacroze 0.
Sp. V. Ballester 0, Sp. El Comercio 0.
Plus Ultra 2, Sp. Palermo 0.
Sp. Villa Urquiza 1, Estudiantes 0.
F. C. Sud 2, Lanús 0.

Tercera división

Talleres United 6, Bernal A. 0.
Sp. Villa Urquiza 1, Plus Ultra 0.
Argentino de Quilmes 8, San Telmo 0.
Cambrian 5, Argentino Juniors 0.
Sportivo Suizo 1, Independiente 0.

Cuarta División

San Isidro 4, Good Boys 0.
Everest 2, Federico Lacroze 1.

Quinta División

Platense 16, River Plate 0.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBAL

Asamblea general de delegados

En el local Bulnes 1755, se llevará a cabo esta noche, a las 8.30 p. m., la asamblea general de delegados, para tratar diversos asuntos relacionados con la temporada de invierno.

Los delegados deberán presentarse munidos de una credencial debidamente firmada por el presidente y el secretario, y autorizada con el sello social.

CARNET NOTICIOSO

Como ayer fué un día de labor, muchos clubs pidieron la suspensión de los partidos que según fixture debían jugar.

La comisión del club atlético Columbia, después del papelón que hizo su primer cuadro frente a Boca Juniors, piensa hacer algunas modificaciones en él, que, según ella, ha de dar más homogeneidad al eleven.

Tanto Eureka como Palermo intermedia marchan a la cabeza de sus respectivas secciones, y no será difícil que sean los clubs que tengan que definir posiciones al final de la temporada.

Voglino, de la intermedia de Columbia, es fácil que sea ascendido al primer cuadro para ocupar el puesto de Lamique, quien está jugando bastante mal.

Chiappe y Calnegzia fueron sindicados como los causantes de la derrota sufrida por River Plate frente a Atlanta el domingo último. Nosotros no lo creemos así, pues si Atlanta se impuso, es porque le sobran méritos suficientes como para triunfar.

Gondra fué silbado el domingo último en el field de Racing, no sabemos si porque es antipático al público, o porque el público ve lo que él y nosotros no alcanzamos a ver.

R. Gómez se está destacando como un excelente versado en materia de football. No hay match que se juegue en que él no tenga el resultado.

Llama la atención lo descuidado que está el field del club Federico Lacroze, así como sus instalaciones que, además de ser deficientes, se encuentran en malas condiciones.

La quinta división de Huracán es quizá el cuadro que cuenta con mayores probabilidades para adjudicarse el campeonato de la liga en que actúa.

Si se recuerda la lucida campaña hecha el año anterior, y si se tiene en cuenta que el equipo ha sido reforzado con Julio y José Chavin y Filiberto fourcade, éste con pase de Germinal, se verá que nuestro juicio no es aventurado.

La cantidad percibida por la A. A. correspondiente al veinte por ciento del producto de las entradas a los campos de juego durante las primeras cinco jornadas, asciende a la cantidad de 4.338.22 pesos.

El club que ha rendido mayor porcentaje es el de Independiente, con pesos 839.16 (2 partidos), y el que menos, Estudiantes (L. P.), con pesos 38.36 (un encuentro).

El equipo de tercera división del club Huracán, que se destaca de entre los fuertes, tiene en su haber 22 goals, hechos en los tres encuentros que lleva jugados, y sólo uno en contra.

General Mitre segunda A se presenta como el más seguro candidato de su sección al ascenso a intermedia. Y no es para menos, dado que está constituído casi exclusivamente por los componentes de Huracán II, clasificado campeón el año pasado.

En el club Solís, reorganizado hace poco, se han producido disensiones — no remediadas aún — debido a la remoción de algunos componentes del tercer cuadro, remoción que le ha restado homogeneidad y poder, y que ya el domingo último tuvo sus consecuencias.

Es lástima que la intransigencia y absolutismo del secretario Palma sea la causa de lo que ocurre: renuncia del presidente y dos miembros más de la comisión, derrotas de los cuadros y descontento entre los jugadores.

Es necesario que el señor Palma vuelva sobre sus pasos, restituya en su puesto al correcto y eficaz wing A. Clarlante, y cambie varios elementos, si es que desea que el equipo mencionado adquiera nuevamente su poder.

Nos llegan justas quejas de referees respecto de la incomodidades que sufren para retirar los nombramientos. Ocurre que la ventanilla habilitada para ello, por insuficiente ocasiona largas esperas y aglomeraciones.

También hacen notar que no poseen un carnet permanente o anual que los acredite como tales, y que no tienen otro comprobante que el nombramiento que se les da cuando tienen que dirigir encuentros.

La cancha que el club Atlanta posee en Parque Chacabuco es objeto de una serie de arreglos, que, sin duda, le darán bonito aspecto, y, sobre todo, no presentará en adelante los inconvenientes de los malos piques.

No se ha determinado todavía cuándo será inaugurada.

Es probable que Horacio Goenaga, goalkeeper de Solís III, sea separado del cuadro. Tal actitud obedecería a que su poca estatura no le permite desplegarse con igual eficacia en el alto como en el bajo juego.

Ha sido muy comentado el triunfo informativo de LA VANGUARDIA al dar la primicia sobre la actitud del club All Boys frente a Vélez Sársfield.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El Sport Club Cañadense, de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, organiza, para el domingo 27 del corriente, una carrera para motocicletas de fuerza libre, denominada "Gran criterium santafecino de motociclistas", sobre una distancia de 140 kilómetros, cubriendo cuatro veces el circuito Cañada de Gómez, Las Parejas, La California, Las Rosas, Armstrong, Las Trojas y Cañada de Gómez.

La inscripción es libre para todo motociclista, siendo su costo de diez pesos moneda nacional, y se reciben en la secretaría del Moto Club Argentino, Corrientes 963, hasta el sábado 19 del corriente.

Se ha designado al aficionado señor Ernesto Blanco, socio del club, para que intervenga en la carrera representando oficialmente al Moto Club Argentino.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Con asistencia de numerosos asociados se realizó el miércoles último la asamblea general extraordinaria de esta institución.

En reemplazo del socio Jorge Laro, que renunció del cargo de vocal, fué elegido el señor José Gerli, quien desempeñará ese cargo hasta el 31 de octubre próximo.

Derogóse después la disposición adoptada en la reunión general del 20 de marzo ppdo., referente a las cuotas de inscripción para las carreras, aprobándose el proyecto de la comisión directiva, explicado por el señor Mariano de la Fuente, por el cual, "A partir de la fecha, en todas las pruebas de motocicletas que organice el Club Motociclista Nacional, la inscripción será gratuita para los señores asociados que tengan más de tres meses de antigüedad, y de un valor hasta de 15 pesos moneda nacional, según la importancia de la carrera, para los no socios.

Como medida de formalidad se exigirá, en cada caso, del socio un depósito a garantía, que será devuelto al comprobarse que ha participado legalmente de la prueba".

Hasta hoy a las 7 p. m. se recibirán en la secretaría del club las inscripciones para las carreras de motocicletas y de sidecars que se disputarán el domingo en el hipódromo de San Martín.

CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN MARTIN

El domingo próximo se realizará, en el hipódromo de San Martín, la primera de las fiestas deportivas organizadas por el Automóvil Club Argentino, de cuyo programa forman parte las siguientes pruebas de motocicletas:

Carrera de motocicletas hasta 3 H. P., 11,000 metros de recorrido. Inscripciones: socios del club, pesos 5; no socios, pesos 10. Premios: medallas de oro, vermeil y plata a los tres primeros.

Carrera de motocicletas potencia ilimitada, por la copa Club Motociclista Nacional, sobre 33,000 metros de recorrido. Primas: 20 pesos al primero y 10 al segundo. Inscripciones: socios de clubs, pesos 10; no socios, pesos 20.

Las inscripciones se pueden hacer en la secretaría del C. N. N., Victoria 1650, todos los días, de 5 a 7 p. m., hasta el viernes a las 7 de la noche.

CRITERIUM SANTAFECINO DE MOTOCICLETAS

El Sport Club Cañadense ha invitado al Club Motociclista Nacional a participar de la carrera del epígrafe, que se desarrollará el domingo 27 del corriente, sobre el circuito Cañada de Gómez, Las Parejas, La California, Las Rosas, Armstrong, Las Trojas, Cañada de Gómez (140 kilómetros), contando con los siguientes premios:

Al 1o., Copa del gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Lhemann, dos Argentinos; al 2o., medalla de oro 18 kilates y 2 argentinos; al 3o., medalla de plata y 1 argentino.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del C. N. N., todos los días, de 5 a 7 p. m., hasta el jueves 24 a las 7 p. m., siendo su costo de pesos 10 moneda nacional.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura alcanzó ayer a 11.7 grados, a las 12.45 p. m.; la mínima fué de 10.6, a las 7 a. m.

El cielo permaneció parcialmente nublado, y el sol alumbró durante 5 horas y 45 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 770.9, 769.4, 770.6; temperatura del aire: 12, 14.3 y 12; humedad relativa: 76, 63 y 74; dirección del viento: E, todo el día; velocidad del mismo: 6, 11 y 15 kilómetros por hora.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo algo nublado en Buenos Aires y en los territorios del sur, en el resto del país estaba bueno y casi despejado.

Lluvias ligeras han caído en la parte oeste de Río Negro y de Chubut.

La temperatura ha subido en casi todas las regiones. En el norte continuaba bajo la normal; en el resto del país estaba normal o sobre la misma.

La presión atmosférica ha subido algo en el sudoeste; en las demás regiones ha habido un leve descenso general. El barómetro estaba más alto anoche, registrando 772 mm. en el este de Buenos Aires.

Pronóstico. — Tiempo bueno en todas las regiones, con temperatura en ascenso en las provincias del este y norte.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. —Director general, Gino Marinuzzi.— Inauguración de la temporada: domingo 20. Primera función de abono del turno impar. Se representará la ópera en tres actos del maestro Strauss: Il cavaliere della rosa.

Nota — Se hace saber a los señores abonados que habiendo llegado la compañía, pueden retirar el carnet de sus localidades de abono en el Banco Holandés de la América del Sur, previo pago de la segunda cuota. — En la administración del teatro sigue abierto el abono especial a las funciones vespertinas extraordinarias de los días miércoles y el abono a seis bailes rusos de la temporada del próximo agosto.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 24 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

Hoy. — A las 8.45 p. m. La regina del fonógrafo. — Platea, $ 3.

POLITEAMA. — Tournée: Luca Comerio.

Hoy. — A la 8.45 p. m. La batalla del Trentino, La toma de Gorizia. — Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.

Hoy. — A las 5.45. Frente al cuartel. — Platea, $ 0.50. — A las 8.15. El frío de la calle, Cerisette, La trifulca universal, ¿Quo vadis? — Platea, $ 1, por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Josué Ventura.

Hoy. — A las 8.45 p. m. Los Quákeros. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives Casaux.

Hoy. — A las 9 p. m. Pepito y Pepita, estreno, La familia de mi sastre. — Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.

Hoy. — A las 6 p. m. La manta zamorana. Platea, $ 0.50. — A las 9 p. m. La viejecita, El señor Joaquín, La cabalera. — Platea, $ 1, por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.

Hoy. — A las 9 p. m. Novela y realidad, La casa de los Batallán. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodeh-Ballesini.

Hoy. — A las 5.30 p. m. El rosal de las ruinas. Platea, $ 1. — A las 9. La estratagema, El complot del silencio. — Platea, $ 1, función completa.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.

Hoy. — A las 9 p. m. La hora nona, Conservatorio "La Armonía". — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodaló. Maestro director, Juan Roca.

Hoy. — A las 5.30 p. m. San Juan de Luz. Platea, $ 0.30. — A las 8.45 p. m. El voto de castidad, Las estrellas, El método Gorritz. — Platea, $ 0.50.

COMEDIA — C. Pellegrini 213. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

Hoy. — A las 5 p. m. La niña de los brillantes. Platea, $ 0.30. A las 6 p. m. Las hijas de Venus y couplets por Rosario Pacheco. Platea, $ 0.40. — A las 9 p. m. La maldición gitana, El rey de la goma, La niña de los brillantes, Tonadillas por Rosario Pacheco. — Platea, por sección, $ 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales, Biógrafo.

Hoy. — A las 5.30 p. m., Varias atracciones. A las 8.30 p. m. Gran éxito de Eva de Lys, Zari, Juliano, Otto Viola, La Cinnita, Lucía Campos, Olivares, Hermanos Rubio, Gaby D'Artyg y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.

Hoy. — Función extraordinaria en honor y beneficio del profesor Nelky. Estreno sensacional de la aparatosa pantomima Los cow boys del Far West. Episodio en Texas. 150 personas y 60 animales en acción. — Platea, $ 1.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

Hoy. — El triunfo de un estudiante (nacional), 16 partes; Gustavo Serena en La ciega de Sorrento, 30 partes; Marinela.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|72. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

Hoy. — La cicatriz blanca, en 25 partes.

GRAN CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia 2979 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Sola. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CORREO

H. Pedatella — Ustedes deben iniciar la testamentaría de todos modos. Los acreedores cobrarán después.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1659, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3395, esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto. .	$ m|n. 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.065.080.—
Fondo de reserva .	" 48.056.837.92
Primas a cobrar . .	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días.	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	961.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconozca la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|28|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: J. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3548. Buenos Aires, Sábado 19 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA REVOLUCION RUSA

DISCURSO DEL DIPUTADO SOCIALISTA TCHEIZE

Del discurso que publicamos más adelante, pronunciado en la Duma, a fines de marzo, por el diputado socialista Tcheize, hoy presidente del consejo de obreros y soldados, aparecen evidentes estas tres cosas: 1a. Hasta la víspera de la revolución, los partidos liberales burgueses persistían en su oposición al movimiento "ilegal" y "anticonstitucional"; 2a. La única fuerza revolucionaria que quiso luchar con eficacia contra el régimen zarista fué la masa trabajadora guiada por los partidos socialistas; 3a. En su lucha contra el absolutismo, el proletariado ruso no entendía absolutamente sostener su propia burguesía en sus propósitos imperialistas y de conquista.

Tcheize, en su discurso pronunciado, como hemos dicho, semanas antes de la revolución, dice, refiriéndose al gabinete Protopopoff:

"Nuestra opinión sobre este gobierno es conocida. Nunca olvidaremos que ha surgido de un golpe de estado. Esencialmente reaccionario, antipopular y antinacional, nunca satisfará los deseos más vivos del país. La expresión que aquí en la cámara hemos escuchado después de la matanza de Lena, "así fué y así será", expresaba la esencia y la naturaleza de este gobierno mucho mejor que la falsa e hipócrita promesa: "Primero la pacificación y después las reformas". He aquí por qué siempre consideramos que todo compromiso, toda colaboración con este gobierno representa un atentado a la idea misma de la representación nacional, una traición a los intereses y a la causa del pueblo. Nosotros hemos considerado siempre que la Rusia del pueblo y la del gobierno son dos cosas completamente diversas e inconciliables, que no tienen alegrías comunes, ni tristezas, felicidad, victorias o derrotas comunes.

Vosotros, oh señores, habéis preferido elegir, en vez del camino francés, el prusiano. Y de la historia de Prusia siempre tomasteis, no los mejores ejemplos, sino los peores. Os habéis ocupado de la educación de estos señores que se sientan en los bancos ministeriales. ¡Hace ya tiempo que hacéis pedagogía! (Incidente con el diputado Bobrinsky). Se os ha puesto en la cabeza querer transformar a Saúl en Pablo. Pero también vuestra paciencia debía acabarse. El 26 de julio de 1914 la mayoría de la Duma manifestó rumorosamente su solidaridad con el gobierno. Y cuando nosotros, estupefactos, preguntamos: ¿Es cierto que el giboso se ha vuelto derecho antes de morir?, no hemos recibido respuesta. Vuestra unión terminó cuando las bribonadas de algunos de vuestros discípulos fueron dolorosamente sentidas por el país. Entonces, de la pedagogía habéis pasado a la crítica. Desde noviembre de 1914 habéis tentado influir sobre el gobierno, diciéndole la verdad. Vuestra lucha desde el parlamento se propagó entre la "nobleza unificada". Y a despecho de todo esto, las "fuerzas obscuras" nunca procedieron con tanta energía como ahora.

¡He aquí los resultados de vuestra lucha!

Es una situación paradojal. Todos están contra el gobierno, ¡pero él no se preocupa, como si nada fuese! Situación imposible en cualquier otro país; no sólo en Inglaterra, sino también en Dahomey. ¿La causa de todo esto? Pudo que alguien de entre nosotros pueda responder. Muchos encuentran que la cuestión es inoportuna. A esto me corresponde contestar. Nosotros consideramos que el gobierno — y estoy seguro que él lo confirmará — no os cree capaces de intentar una verdadera lucha contra él. ¿No es cierto, señores ministros? (Hilaridad). Tiene perfectamente razón. Para que este gobierno abandone el campo y venga otro, se necesita una lucha resuelta, un movimiento popular. Pero tal movimiento puede transformarse en una revolución. ¿Y podéis vosotros conciliar las aspiraciones revolucionarias con la realización de vuestros sueños imperialistas sobre Constantinopla y los Dardanelos? Creo que estas dos aspiraciones se excluyen. El gobierno sabe que de vuestra parte no hay que esperar una verdadera lucha. Cifra su fuerza en vuestro patriotismo y en vuestras tendencias imperialistas. ¿Se puede imaginar ironía más amarga? ¿De qué parte puede verse amenazado este gobierno? ¿De los especuladores, de los negociantes? No, ciertamente. ¿De la nobleza? El gobierno sabe bien que vuestra nobleza no puede dar ningún Mirabeau. Existe en Rusia una clase que el gobierno debería tener en cuenta: la burguesía. Cómo se portó la burguesía francesa a fines del siglo XVIII, nosotros lo sabemos. Pero ¿qué existe de común entre esa burguesía y la nuestra, que desde hace un año y medio ...ue pronunciando desde esta tribuna las dos palabras: "el ministerio responsable", y que a la primera sílaba empieza a balbucear, y a mitad de la frase, por el gran miedo, se ahoga? ¿Pero de quién tenéis miedo?

Sin embargo, existe una circunstancia que os obligará a cambiar de táctica.

La guerra nos ha dado muchas sorpresas. Una de ellas es que, a pesar de la tregua social, los antagonismos de clase aumentan cada día y nuevamente surgen los problemas que habíais ya abandonado completamente.

Es cierto que por vuestra voluntad no afrontaréis estos problemas. ¿Quién de vosotros querrá resolver la cuestión agraria sobre la base de la expropiación, o la cuestión de la libertad de huelga, de la jornada de 8 horas, etc.? Ninguno, ciertamente. Así, ninguno de vosotros daría pasos resueltos para obtener la libertad política, la democratización del país. Pero vendrá el momento en que habrá que decidirse. Para resolver los problemas que surgen ante Rusia, el actual gobierno no está preparado. Por otra parte, fatalmente va hacia un precipicio, y será prudente separarse para no caer junto con él.

Por consiguiente, ante todo, respondednos: ¿renunciáis o no a vuestros planes imperialistas? ¿O queréis continuar la política de antes? En cuanto a nosotros, declaramos que, sea cual fuere "vuestro" camino, Rusia seguirá el "suyo" saliendo con honor de la actual situación".

EL CIUDADANO KERENSKI

Publicamos este boceto del ministro laborista ruso Kerensky, hecho por un pintor, también ruso. Kerensky representaba la extrema izquierda del primer gobierno revolucionario, hasta ahora que han entrado los socialistas en el nuevo gabinete. Ante los soldados y obreros se hizo garante de la convocatoria de la asamblea constituyente, como igualmente de la realiza-



ción de las reformas más democráticas. Su designación como ministro de guerra y marina en el gabinete de coalición recién formado, prueba cuán sólida es la confianza que merece a los obreros y soldados en momentos en que la suerte de Rusia y de la revolución depende de la inteligencia entre el gobierno y el pueblo armado.

UNA CARTA DE KROPOTKIN

Muchas reuniones se han realizado en Londres para celebrar la revolución rusa. En una de ellas, que fué presidida por M. P. Snowden, miembro de la cámara de los Comunes, se dió lectura a una carta del príncipe Kropotkín, quien, debido a su estado de salud, no pudo asistir a la reunión.

He aquí los pasajes esenciales:

"Desde el principio de la guerra, el deber evidente de los rusos era el de oponerse con todas sus fuerzas a los austroalemanes, invasores de Bélgica, de Francia, de Serbia y de Rusia. La nación rusa entera comprendió que los alemanes y los austríacos invadían sólo para imponer una esclavitud económica a las naciones vencidas, y para hacer de ellas los instrumentos de nuevas conquistas.

Muchos de nuestros amigos ingleses se han quedado estupefactos de la unanimidad con que la revolución se llevó a cabo. La razón de ello es que, desde hace dos años y medio, el ejército ha comprendido que sus mejores y más fieles amigos estaban en la masa del pueblo, la cual fué en su socorro de mil maneras distintas, mientras que el gobierno ha mostrado a cada paso su incapacidad y, lo que es peor todavía, su traicionera germanofilia. En estas condiciones, el pueblo y el ejército hicieron causa común.

Vosotros estáis asombrados del rápido éxito de la revolución: es que vuestra prensa no os ha dicho nada de la conmovedora simpatía que los ejércitos han hallado, aun entre los más pobres campesinos, ni de la eficaz ayuda que recibieron del inmenso esfuerzo hecho por los elementos intelectuales de las ciudades, por las autoridades locales autónomas, y por la enorme multitud desconocida de los rusos instruídos.

Vosotros preguntáis cómo es posible que los cosacos, que han reprimido tan brutalmente los movimientos populares de 1905, se han unido hoy con el pueblo. Si hubiérais estado durante la semiobscuridad de un crepúsculo de invierno sobre el andén de una estación con los equipos de estudiantes que esperaban un tren de heridos para llevarlos al hospital en sus parihuelas; si hubiérais visto a las mismas mujeres que en 1905 fueron atropelladas por los cosacos en las calles cuidar a esos mismos cosacos heridos como si se tratara de hermanos, habríais comprendido cómo nuestra juventud instruída ha conquistado al ejército. Hubiérais comprendido por qué el ejército odiaba a la "alemana" y a su marido; porque halló que ya era tiempo de deshacerse de estos defensores seculares del imperialismo alemán."

SALUDO DE LOS SOCIALISTAS SUECOS

El ciudadano Branting ha enviado al diputado socialista ruso Chejidse, en nombre del partido socialista sueco, el siguiente telegrama:

"El partido socialista de Suecia espera ser la primera sección de la Internacional en felicitar de todo corazón a los camaradas rusos por su triunfo político, triunfo en el cual el proletariado socialista ha colaborado poderosamente por el bienestar del pueblo ruso y de toda la humanidad.

Desde la gran revolución francesa, cuya obra de liberación debe ser continuada tanto como los nuevos tiempos lo exijan, jamás se había dado a la reacción mundial un golpe más formidable.

Los sacrificios sinnúmero que en vuestra larga lucha habéis tenido que hacer, lucha tan gloriosa para la libertad y el socialismo, no han sido realizados en vano.

Los obreros y las masas campesinas, en vuestro inmenso país, han logrado conquistar de una vez el poder político, gracias a vuestro plantel de luchadores y a vuestra organización. Esperamos que continúen su marcha adelante, decidida y reflexiva, hasta la completa liberación de la clase trabajadora.

¡Viva la revolución rusa!

¡Vivan los obreros de la Internacional socialista!

¡Viva la nueva Rusia, que ya no será en la balanza del mundo un factor de conquistas militares, sino la guardiana de la paz mundial, justa y duradera que, a pesar de todo, pondrá fin a la horrible guerra que ensangrienta al mundo!"

REDACCION

El ejecutivo y el congreso

La cámara recibió ayer un mensaje del poder ejecutivo, en el cual se hace una grave cuestión constitucional del llamamiento por aquélla al ministro del interior para que conteste a preguntas formuladas por un diputado.

Da por contestada el poder ejecutivo en ese documento la interpelación acerca de las omisiones y los excesos en que incurrió aquél al inaugurar las sesiones del congreso con una notita de amonestación, en la que no se decía ni se podía decir cuáles eran los planes del gobierno ante las necesidades públicas, pero se hacía en cambio críticas más o menos veladas a la acción de los otros poderes del estado.

El poder ejecutivo niega redondamente a la cámara el derecho de interpelar a los ministros. "Para ello se funda en los preceptos constitucionales que determinan — dice — "las atribuciones que corresponden a los tres poderes del estado, y las ha deslindado con tal precisión que haga imposible para ninguno de ellos extralimitar las propias sin invadir de hecho las demás". Las cámaras, dice en substancia, no pueden juzgar al poder ejecutivo. Esto no impide que el poder ejecutivo juzgue a las cámaras, aunque la constitución no lo faculta para ello.

Peor acaso que estas teorías, y un signo revelador del estado de ánimo de los hombres del gobierno radical, es el comentario que merece este asunto al órgano oficial. Se subleva éste ante la sola idea de que se lancen "invectivas y frases descomedidas contra los ciudadanos que hoy ejercen el gobierno de la nación por voluntad del pueblo", y condena las interpelaciones por "las escenas vulgares de apasionamiento político en que ellas degeneran".

Ignoramos hasta qué grado podrán "molestar" los diputados "conservadores" a los hombres del gobierno; pero no admitimos que éstos se consideren "inviolables", como los reyes de derecho divino.

Las interpelaciones pueden promoverlas todos los diputados, aun los radicales; y dudamos de que el poder ejecutivo reconozca diferencias entre ellos, una vez puesto a repudiarlas. Para inducirlo a hacer cumplir una ley o respetar un derecho de los ciudadanos, ¿habría que acudir al juicio político?

No creemos tampoco en la sinceridad de un gobierno que pretende entablar una peligrosa lucha contra grupos parlamentarios que no son inamovibles, y sobre todo, cuando la intervención federal a las provincias es un recurso tan frecuentemente usado para asegurar, se dice, elecciones libres.

Y habría que preguntar si el poder ejecutivo respetará más la investidura de los cincuenta diputados radicales que la de los otros.

Renuncia del gobernador de Córdoba

La riña de política casera entablada entre los radicales oficialistas y disidentes de Córdoba, ha tenido como resultado la renuncia del gobernador de esa provincia, producida ayer.

Nuestro corresponsal nos telegrafía lo siguiente:

"**Córdoba, mayo 18** — Renunció el gobernador Loza. Con tal motivo se reunió la asamblea legislativa para considerarla. Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el sábado."

En el ministerio del interior se recibió el siguiente despacho:

"**Córdoba, mayo 18 de 1917** — A S. E. el señor ministro del interior: Tengo el honor de dirigirme a V. E. comunicando que en la fecha he asumido el mando gubernativo de la provincia por renuncia de quien lo desempeñaba, doctor Eufrasio S. Loza, habiendo nombrado ministros secretarios de gobierno, hacienda y obras públicas, respectivamente, a los doctores Horacio Martínez, Eugenio Moreno e ingeniero Carlos Argañaraz.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — J. C. Borda."

EL PAN

RESOLUCIONES DE LOS DUEÑOS DE PANADERIAS

Celebró ayer asamblea la sociedad de patrones panaderos para resolver qué actitud adoptaría el gremio ante la carestía de la harina.

Después de una larga discusión se acordó vender pan de primera, de tres en un kilo, a 35 centavos. No se fijó precio al pan llamado flauta y otros chicos, entendiéndose que no podría venderse a menos de 35.

Se resolvió también vender un pan redondo, hecho con harina de segunda, a 28 centavos el kilo.

También acordó la asamblea suspender la provisión a los minoristas en el caso de que vendieran el pan a precios inferiores a los establecidos.

Estos aumentos han sido resueltos con carácter provisional, hasta fin de mes, presumiéndose que en los primeros días de junio se resolverá el alza a 0.40 el kilo el de primera, y a 0.33 el de segunda.

El lunch al grupo parlamentario

UNA GRATA REUNION

En un ambiente de cordial amistad se sirvió anoche el lunch que en obsequio del grupo parlamentario nacional preparara el Centro Socialista de la sección 13a.

Las largas mesas tendidas en toda la extensión del salón Asturiano, fueron totalmente ocupadas. En la cabecera sentáronse los diputados y algunas compañeras del Centro Femenino.

Al terminar el lunch, ofreció la demostración el ciudadano Julio Galiano en pocas pero elocuentes palabras, y dió cuenta de los motivos de salud que impedían la asistencia del senador del Valle Iberlucea y diputado Justo, como asimismo de varias comunicaciones de adhesión formuladas por centros y compañeros.

Hablaron luego agradeciendo el homenaje y sobre diversos asuntos, vinculados a la vida y a la acción del Partido, los diputados Repetto, Dickmann, Bravo, de Tomaso, Bunge, Zaccagnini, Cúneo y Jiménez. Todos ellos fueron vivamente aplaudidos.

La orquesta que amenizó el lunch ejecutó la Internacional y varios himnos obreros, que la concurrencia coreó, terminando la simpática fiesta poco después de media noche.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

EL PODER EJECUTIVO Y EL CONGRESO. — UN MENSAJE QUE NIEGA A LA CAMARA EL DERECHO DE PEDIR EXPLICACIONES. — LA LEY DE PAGO DE SALARIOS OBREROS. — SU APROBACION.

Ayer sesionó la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría.

El mensaje del poder ejecutivo—

Correspondía considerar en esa sesión la interpelación al ministro del interior, formulada por el diputado Rodolfo Moreno (hijo) y que comprendía los siguientes términos:

1o. Por qué razones no ha cumplido el P. E. con los deberes que le impone el artículo 86, inciso 11, de la constitución.
2o. Cuáles son las deficiencias administrativas que perturban la regularidad del gobierno.
3o. Cuáles son las instituciones que le faltan al país a juicio del P. E.
4o. Cuáles son las leyes que también faltan a juicio del mismo P. E.

En contestación a esa minuta, el poder ejecutivo mandó el siguiente mensaje:

"El poder ejecutivo ha recibido la nota de V. H. de fecha 15 del corriente, en la que transmite el texto de la minuta de interpelación al señor ministro del interior.

Ante los inusitados términos de esa resolución, debe recordar V. H. que la constitución nacional ha determinado con exactitud en sus ... preceptos las atribuciones que corresponden a los tres poderes del estado, y las ha deslindado con tal precisión, que haga imposible para ninguno de ellos extralimitar las propias sin invadir de hecho las de los demás y así alterar el justo equilibrio y el plano de perfecta igualdad en que ella los ha colocado.

La facultad de las cámaras para llamar a su seno a los ministros del poder ejecutivo a fin de obtener los informes necesarios, es correlativa de la recíproca función por parte de ellos de concurrir a sus sesiones e intervenir en los debates, y si no pueden éstos convertir una facultad en exigencia para obtener del congreso la sanción de las leyes, tampoco pueden las cámaras transformar aquélla en conminaciones.

Las cámaras están autorizadas a requerir los informes o explicaciones destinados a ilustrar sus deliberaciones o que les sirvan de antecedentes para llenar y cumplir su misión de poder legislador; pero carecen de facultades para emplazar al P. E. a que responda de juicios que le son absolutamente privativos.

Una actitud contraria a las normas y reglas mencionadas determinaría una verdadera supremacía repugnante a la carta fundamental de la nación, y que, por lo mismo, el P. E. no puede consentir, sin declinar de sus deberes más esenciales.

En lo que respecta a la apertura del honorable congreso, el poder ejecutivo ha cumplido rigurosamente con el mandato de la constitución dictando el decreto de inauguración de este período parlamentario, en virtud del cual se halla V. H. sesionando.

Fundado en estas consideraciones, el poder ejecutivo da por contestada la minuta de esa H. C., ratificando, con tal motivo, lo que expresara en el mensaje de apertura.

Dios guarde a V. H. — H. Irigoyen. — R. Gómez.

Después de leído este mensaje por el secretario Zambrano, el diputado **Moreno (R.)** pidió la palabra para manifestar en primer lugar su asombro por la extraordinaria y desusada respuesta del poder ejecutivo. Declaró en seguida que el mensaje del poder ejecutivo planteaba dos cuestiones: una que atañe a los privilegios y fueros de la cámara, y otra que se relaciona con el fondo mismo de la minuta, es decir, con la interpelación. Es necesario, agregó, que las resoluciones que tome la cámara sobre este particular estén abonadas por la reflexión y la serenidad. Por eso creía que la cámara no debía adoptar ninguna resolución bajo la impresión de la lectura del mensaje y pedía que éste pasara a estudio de la comisión de negocios constitucionales para que ésta expida su despacho en la primera sesión que celebre la cámara.

Habló luego el diputado **Arce**, quien expresó su protesta por el insólito mensaje del poder ejecutivo, que cercenaba los privilegios y fueros de la cámara de diputados.

En seguida la cámara pasó a la orden del día.

Pago de salarios—

En la sesión anterior se habían hecho algunas observaciones al artículo 3o., que decía:

Art. 3o. Los empleados u obreros que trabajen al servicio de un contratista tendrán acción directa, para el cobro de sus salarios o sueldos, contra el patrón, fabricante o persona para quien o por cuenta de quien se hace el trabajo, hasta la concurrencia de lo que éstos adeuden al contratista en el momento de iniciarse la acción, sin que puedan oponerse en perjuicio de los empleados u obreros pagos hechos por anticipado.

La comisión de legislación, que se había reunido antes de entrar a sesión, presentó el artículo modificado en la siguiente forma:

Art. 3o. Los empleados u obreros que trabajen al servicio de un contratista tendrán acción directa, para el cobro de sus salarios o sueldos, contra el patrón, fabricante o persona para quien o por cuenta de quien se hace el trabajo, hasta la concurrencia de lo que éstos adeuden al contratista en el momento de iniciarse la acción, sin que puedan oponerse a los empleados u obreros los pagos anticipados hechos al contratista, a no ser que se hubiesen efectuado por una cláusula del contrato o fuesen conformes al uso de los lugares.

Este artículo fué aprobado sin observación.

—Se pasó en discusión el artículo 4o., que decía:

Art. 4o. Ninguna compensación puede alegarse por el patrón entre el monto de los sueldos o salarios debidos a sus empleados u obreros y las sumas que éstos pudieran deberles por suministros en mercaderías y especies.

La comisión aclaró el concepto de ese artículo, presentando en su reemplazo el siguiente:

Art. 4o. Ninguna compensación puede alegarse por el patrón entre el monto de los sueldos o salarios debidos a sus empleados u obreros y las sumas que éstos pudieran deberle por suministro de mercaderías o dinero. Esta disposición no excluye la compensación por las sumas de dinero entregadas a cuenta del salario de un período de pago o de la obra encargada.

Este artículo dió lugar a una larga discusión provocada por el diputado **Camaño**, quien sostenía que de aceptarse ese artículo se produciría un serio trastorno en el comercio del interior, y los que sufrirían serían los trabajadores, a quienes los comerciantes les cortarían el crédito. Agregó que ese artículo autorizaría la estafa. En el mismo sentido se manifestó el diputado radical **Demarchi**.

El diputado **Pagés** declaró que votaría favorablemente el artículo, pues se deseaba evitar que a los trabajadores se les pagase en mercancías en vez de pagarles en dinero. Lo mismo se expresó el diputado Marchini.

LA OPINION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

De Tomaso — La objeción del señor diputado por Tucumán es motivada, sin duda, porque no ha tenido en cuenta la modificación que la comisión misma ha introducido en el artículo 4o. del despacho. Por esa modificación podrá alegarse la compensación de todas las sumas entregadas a cuenta del salario de un período de paga, de quince días o un mes, o correspondiente a una obra contratada.

Al informar en general, hice notar que este artículo 4o. no era una disposición aislada, sino que era concordante con el artículo 1o., que es el pilar del proyecto. Si no se prohibiera en absoluto la compensación por suministros hechos en mercaderías, sería inútil establecer que el salario ha de pagarse en moneda nacional, completamente inútil, porque indirectamente seguiría rigiendo el "truck-system". Las mercaderías no se entregarían en pago del salario, pero se entregarían como suministros, y después, en el momento del pago, se haría la compensación, como ocurre en muchos establecimientos del norte de la república.

La comisión ha tenido en cuenta para su estudio el informe detallado de un inspector del departamento nacional del trabajo, que realizó en 1914 una visita a los obrajes del norte. En ese informe, que es todo un libro, explica con minuciosidad el sistema que rige en todos los establecimientos del Alto Paraná. Al obrero se le adelanta con mucha prodigalidad todo lo que pide y aun lo que no pide, y se le anotan en la libreta los suministros, fijando precios inverosímiles. Al pagar los salarios se hace la compensación, y a menudo queda el obrero debiendo a la empresa. Esa explotación cesará cuando rija una disposición como la que propone la comisión, porque sabiendo las empresas que no podrán alegar la compensación, no tendrán almacenes para redondear sus ganancias o no facilitarán ese crédito pródigo, malo, que consiste, a menudo, en efectos innecesarios o superfluos.

Dije en la sesión anterior, y lamento que lo haya olvidado el diputado Camaño, que la comisión no ha dejado de considerar la situación frecuente de trabajos en los cuales es, a veces, inevitable que el contratista o empresario se encargue de la provisión de los alimentos por realizarse en sitios apartados del país. Pero en esos casos, el artículo, tal como lo propone la comisión, no impedirá que se establezca entre las partes la relación sana y necesaria. Si, por fuerza, han de comprarse en una región determinada las mercaderías o elementos necesarios para la vida al contratista o al patrón, los obreros no estarán encadenados por un crédito en mercaderías hecho por los patrones, sin norma y sin tasa. No se comprometerán, en todo caso, en créditos que puedan pasar del importe del salario correspondiente a un período de paga.

Creo necesario hacer a la cámara copiosas citas del informe del inspector Niklisson. En él se describe este régimen de los suministros en mercaderías, que han traído la "libreta" y el "conchabo", forma de esclavitud disimulada. Se trata de algo que es público. Ha sido motivo de denuncia en todos los periódicos, y yo no dudo de que los señores diputados, cualesquiera que sean sus ideas políticas o sociales, han de tener horror por un régimen de trabajo que consiste prácticamente en la esclavitud del hombre o en su expoliación más repugnante.

El artículo, pues, que la comisión propone, es concordante con el artículo primero. Piensen bien los señores diputados que si votaran en contra, habrán considerado prácticamente la sanción favorable que le dieron a aquél en la sesión anterior.

No tengo para qué abundar en mayores datos y explicaciones, ni creo indispensable hacer largas citas de la rica legislación norteamericana leyendo disposiciones que existen en casi todos los estados de la Unión, para probar la prohibición de compensar salarios por suministros de una tendencia general.

Nougués — Podría leerse nuevamente el artículo.

—Se repite la lectura.

Camaño — Creo que no perdemos tiempo discutiendo este asunto, porque, en realidad, la cámara no tiene ninguna otra cosa que hacer por el momento.

Creo, señor presidente, que se magnifica por parte del señor diputado de Tomaso la situación de los obreros en sus relaciones con el patrón o fabricante cuando habla de esclavitud y de expoliaciones.

Es sabido que un patrón puede adelantar al trabajador, pero ¿en qué? En mercaderías, en vestidos o alimentos. ¿Por qué? Para que tenga fuerzas y pueda trabajar y ganar a su turno con el esfuerzo que éste realiza. Si se concreta a darle aguardiente y vino, el trabajador estará permanentemente imposibilitado, y como consecuencia lógica el patrón nada ganará desde que sus elementos de trabajo nada producen.

Desgraciado el patrón que sólo se ocupara de envenenar a los operarios.

De Tomaso — ¿Si me permite el señor diputado?... Le voy a contestar con un breve párrafo del informe del inspector del departamento del trabajo, del capítulo referente al conchabo. Dice así: "Después de la primera entrega (se refiere al peón que se contrata) de dinero, viene otra, y otra, y luego la provisión de ropas de trabajo y de paseo, de pañuelos y géneros de seda, de perfumes y baratijas para las mujeres, compañeras de un momento la mayor parte de ellas, a quienes obsequia con generosidad.

Se cometen así verdaderas estafas.

Conservo en mis anotaciones referentes al anticipo y sus formas la cuenta de un peón a quien se le cargó en su libreta la suma de pesos 56, valiéndose del siguiente curioso procedimiento:

Un sombrero.	$	8.50
Saco y pantalón.	"	12.20
Extracto, $ 6; pañuelo seda, $ 2.50; faja, $ 1.80. .	"	10.00
Un pañuelo para atar, $ 0.25.	"	25.00
	$	56.00

¡Ese es el sistema de los suministros!

Justo — Pido la palabra.

En los congresos argentinos han abundado siempre los legisladores prolijos hasta el detalle en la reglamentación de la introducción, la venta y el precio de mercancías, e indiferentes a cuanto se refiera a las condiciones del trabajo.

Felizmente, aparecen ahora en nuestras asambleas legislativas representantes de una opinión diametralmente opuesta, que quisieran, en lo referente a las mercancías, ser sumamente parcos en legislar, dejando que esas cosas anden más o menos libremente, y que dedican en cambio grande y constante atención a la reglamentación del trabajo. Conocido es, por ejemplo, que aun hoy se debate en esta cámara, no sólo sobre lo que paga el azúcar en la aduana, azúcar de la que no se dejaría entrar un solo kilo con menos de ocho centavos y pico oro de impuesto; se legisla que el gravamen aduanero sobre ese alimento descienda sólo 1/5 de centavo al año; se reglamenta por ley que la bolsa en que viene el azúcar pague también derecho aduanero como si fuera azúcar.

Pero cuando llega el momento de aplicar esa detestable ley que dice que cuando el azúcar valga más de 42 centavos ha de dejarse su introducción libre de derechos, para que baje el precio, hay reclamaciones capitalistas con gran eco en el gobierno actual y posiblemente en el parlamento, para que no se aplique la mala ley en lo único que tiene de bueno.

Pero llega ahora a nuestra consideración este proyecto de reglamentación del trabajo, y se proclama como necesaria la más completa libertad de explotar a los peones y se quiere restringir nuestra facultad legislativa con consideraciones accesorias y capciosas.

Fuera de toda duda, la ley que discute en estos momentos la cámara es una de las más importantes leyes civiles que puedan ocupar al parlamento. Se trata de regular las relaciones civiles pecuniarias más generales y que más interesan a los habitantes todos de la república. Y ya es hora de que se dicte, bien y claramente, la ley reglamentaria de pago de los salarios. No hacemos en esto sino imitar leyes fundamentales que rigen en otros países que no se jactan de tener un aparato legislativo tan complicado como el nuestro, por ejemplo los Estados Unidos, que no tienen un código con las pretensiones del código civil argentino.

Lo que se discute ahora en el fondo es si la ley argentina ha de permitir el sistema del trueque, el "truck system", que consiste en pagar el salario con mercancías, con mercancías que se sabe por experiencia que son entregadas al trabajador a un precio exorbitante.

La ley debe prohibir el "truck system". Ese es el espíritu del despacho de la comisión de legislación, y la cámara debe sostenerlo porque es un excelente espíritu. Así lo establecen leyes de muchos estados americanos. Esas leyes se llaman "leyes sobre pago de salarios" y prohiben el pago del salario en "scrip" y prohiben o reglamentan los almacenes de las compañías, los "company stores". Y los Estados Unidos han transportado estas leyes inmediatamente a los países conquistados de nuestra lengua y parecidos a las peores partes del nuestro por la situación y la capacidad de la clase trabajadora, como es la isla de Puerto Rico.

El gobierno americano ha establecido inmediatamente en Puerto Rico la prohibición del "truck system" y la explotación de los trabajadores por este sistema.

Es asombroso, señor presidente, que se esté hablando de crédito a los asalariados, porque es bien sabido que en la vida de otros ... sociales ...

crédito — aunque no siempre, desgraciadamente, porque en nuestro país hay malas costumbres aun en personas de cierta categoría social y se ofrece crédito de consumo, anunciado en los diarios, hasta por diez mil pesos, — pero el crédito en la vida moral de la sociedad civil argentina de ciertas clases sociales es un modo de elevarse en la escala social y por medio del cual el hombre pasa a ser empresario, manejando poco o mucho capital que no le pertenece y que le es prestado a interés.

Cuando se trata de asalariados, cuando se trata de trabajadores manuales, el crédito es, por el contrario, la manera invariable de esclavizarlos, de hundirlos más abajo de lo que ya están. El trabajador asalariado normal no necesita crédito y nadie se lo da de buena fe. Se fía al trabajador asalariado para esclavizarlo más, para sujetarlo a la detestable ley de conchabos que ha regido en gran parte del país hasta hace poco, y que subrepticiamente rige todavía en todos esos obrajes que se quiere presentar aquí como modelo para que los imite toda la república.

Se ha hablado de usureros. La usura contra el trabajador asalariado, en materia de salarios, la ejerce el empresario almacenero, el que le paga en vales que se han de trocar por mercancías en el almacén de ese empresario. Ese es el usurero contra el asalariado, pero a nadie se le ocurre que hay otros usureros profesionales buscando como clientela para sus préstamos al peón de la campaña o al peón del obraje.

Este proyecto es para combatir el sistema del peonaje, el sistema del conchabo, que es una esclavitud inveterada en ciertas partes de este país y que ha de conducir a la extinción de la raza criolla. Nótese bien que en el país no hay estos créditos, sino exclusivamente para los trabajadores argentinos: los trabajadores europeos no admiten ese crédito, no lo quieren, son bastante conscientes para no admitirlo. En cambio, patrones criollos y también explotadores europeos que se establecen aquí, lo primero que buscan en ciertas partes del país para enriquecerse rápidamente, es pagar a sus peones con créditos de esta naturaleza.

Los Estados Unidos no tienen leyes federales sobre el trabajo, sobre la mayor parte de las relaciones que aquí estamos reglamentando para el país, porque allí las leyes de trabajo son de cada estado, no son leyes federales. Tienen, sin embargo, los Estados Unidos tres leyes federales contra el peonaje, contra el sistema de conchabar gente, hacerle adelantos y considerarla obligada a pagar esa deuda en trabajo, y, por consiguiente, obligarla a recibir las mercancías, o la pacotilla que quiera encajársele como artículos de consumo.

Eso está reglamentado federalmente en los Estados Unidos, y lo está desde que se conquistó la parte sudoeste del territorio, que pertenecía a Méjico, poblada por una raza criolla parecida a la nuestra y para la cual el gobierno federal de los Estados Unidos dictó leyes federales que la protegieran contra ese sistema bárbaro y corrompido de explotación.

Creo, señor presidente, que la cámara obraría muy sabiamente aceptando el despacho de la comisión tal como ha venido, y que ha merecido el apoyo de un empresario culto e inteligente como el señor Pagés, que actúa en una zona del país donde felizmente no imperan las costumbres de los obrajes y que debe ser la zona que dé el ejemplo para el resto del país. No hemos de ir a tomar como pauta lo más atrasado y bárbaro, para degradar el nivel de los trabajadores todos de la república al nivel que tienen en el Chaco o en los obrajes de Salta o Tucumán.

He terminado.

Bunge — Nada tengo que agregar sobre el fondo del asunto a las importantes consideraciones que ha hecho al respecto el señor Justo. Simplemente haré notar una circunstancia que es muy instructiva, y elocuente expresión del especial valor que tendría entre nosotros, sobre todo para las regiones del norte, cuya deplorable situación han pintado sin querer las palabras del señor diputado Camaño, el dictar una ley que exprese claramente la prohibición del sistema de descuentos.

Si recorremos las leyes vigentes que prohiben el pago del salario en objetos, sea en forma directa o disimulada, nos encontramos con esta circunstancia muy sugerente: son, o bien las leyes de data más antigua, o bien las leyes que rigen en los Estados Unidos en el sud y el sudoeste; en los estados que han sido esclavistas, y en los originariamente poblados por los criollos, a que ha aludido el señor diputado Justo.

La ley inglesa que prohibe a los patrones el derecho de descontar suma alguna del salario por efectos entregados a los obreros, la ley madre en la materia, es una de las primeras leyes del trabajo: el "truck act" famoso del año 1831. Por eso, cuando escuchaba al señor diputado Camaño, en la imaginación me parecía estar en el parlamento inglés de esa época, donde seguramente se formularon en contra de la prohibición del pago en efectos argumentos análogos a los que acaba de formular ese señor diputado. Pero hemos adelantado noventa años en la historia.

Si recorremos la legislación norteamericana, nos encontramos, señores diputados, con que los estados que tienen leyes de salario más minuciosas, más completas y más explícitas en cuanto a la prescripción del pago en moneda corriente, a la prohibición de adelantos, y reglamentando estrictamente los pagos, y reglamentando los almacenes de las compañías, hasta prohibiéndolos lisa y llanamente en algunos casos, son esos estados esclavistas; no es en Massachusets ni en Pensilvania y los demás estados del nordeste, cuya clase trabajadora es más culta y está fuertemente organizada, donde se encuentran prescripciones como ésas. Voy a mencionar un solo ejemplo: el de la prohibición de los almacenes, que establece para las compañías ferroviarias una ley de Maryland; es la sección 301 del artículo 23 de las leyes del trabajo de dicho estado, del año 1911.

Es que las condiciones sociales de dichos estados han sido análogas a las denunciadas en esta cámara por los diputados socialistas; tenemos en el norte la esclavitud disimulada sobre la base de los adelantos en mercaderías y la venta en los almacenes de las empresas a precios inverosímiles. Por eso, en las leyes de salario norteamericanas se prohibe a los almacenes de las compañías vender sus artículos a un precio más elevado que el habitual en la región, o venderlos a cuenta del salario en cambio de cualquier documento o vale que es luego descontado de éste.

De manera que estaremos nosotros de acuerdo con los antecedentes de todas partes, y esta ley servirá en nuestro país la misma necesidad que han servido las leyes de los antiguos estados esclavistas, donde se ha tenido que luchar contra las malas costumbres y los abusos propios de este estado social.

Nada más.

Dickmann — Pido la palabra.

Deseo, señor presidente, aportar al debate algunos datos respecto de nuestro país sobre la discusión de este importante artículo, importante desde dos puntos de vista fundamentales: primero, porque garantiza el pago de los salarios a los peones y obreros cuando no los paga el contratista, exigiendo la garantía de que los va a pagar el patrón; y es más importante aun porque impide el sistema del trueque, que ha sido denunciado ya con tanto vigor en esta cámara por varios señores diputados.

Cuando en el año 1914 se empezó a denunciar en esta cámara el mal sistema del pago de los salarios en muchas regiones del país, distintas compañías del Chaco y de otras partes comenzaron a tomar medidas contra una posible legislación, que preveían como pronta y segura. Antes, las grandes compañías obrajeras y azucareras de muchas partes del país tenían el dominio absoluto sobre sus peones, y todo el salario que éstos ganaban, absolutamente todo, quedaba dentro de la compañía, porque se pagaba a los peones con mercaderías cuyo precio era absurdamente exagerado. Pero sucedió que el comercio, que se expande, que va detrás de la ganancia legítima, trátaba de rodear los establecimientos, y se establecieron muchas pulperías, que al señor diputado Camaño parece que no le gustan, o pretende que no le gustan.

Camaño — ¿Que no me gustan? No me interesan.

Dickmann — A mí menos.

Esas pulperías se establecían alrededor de los establecimientos y vendían mucho más barato que los establecimientos patronales, y también hacían este otro negocio: recibían hasta los vales o los signos monetarios del establecimiento en pago de mercaderías y después iban a los establecimientos para convertirlos en moneda nacional.

Una de las compañías que más se ha caracterizado por estos abusos y que ha sido denunciada varias veces en esta cámara, "Las Palmas", del Chaco, después de estas denuncias publicó este aviso muy instructivo, que me voy a permitir leer para que los señores diputados se penetren bien del abuso que este artículo quiere extirpar: "Aviso número 3. Al público (fecha 29 de agosto de 1914): La administración de Las Palmas previene al público que por resolución del directorio de esta sociedad desde esta fecha no se cambiarán las órdenes de pago que esta empresa entrega a sus empleados si no son presentadas por éstos mismos."

"Ordenes de pago" le llaman a su moneda falsa, porque en la cámara ya hablé contra estas fichas que están aquí en mi poder y que en seguida voy a mostrar a los señores diputados. Hablan de "órdenes de pago" para eludir la responsabilidad penal. Este aviso tiene, pues, por objeto que los empleados no puedan cambiar en las pulperías estos signos por mercaderías mucho más baratas que las que les vende el establecimiento.

"Artículo 2o. Se previene a todas las personas que no son empleadas en este establecimiento que no se deben recibir como moneda corriente las letras que la empresa entrega a sus empleados; estas órdenes se cambiarán únicamente a las personas que las han recibido de acuerdo con las anotaciones de nuestros libros.

Artículo 3o. Se previene a todo el personal dependiente de esta empresa que las órdenes de pago que reciben por sus salarios no son moneda corriente y únicamente serán cambiadas por dinero o mercaderías, presentadas por las mismas personas a quienes se les hayan entregado. Se previene al mismo tiempo que los que no acepten esta resolución del directorio se sirvan comunicarlo a esta administración para tomar las medidas que corresponden".

El señor diputado Camaño ha de saber cuáles son las medidas correspondientes: la destitución del personal que no quiera acatar la resolución.

Pero hay algo más, señor presidente. Aquí tengo en mi poder moneda falsa. Dice: "diez pesos"; y aquí dice: "cinco pesos". (El señor diputado Dickmann exhibe dos billetes de moneda). Tienen la forma de la moneda nacional. Del otro lado dice: "B. M. Soubersou y Cía. — Obrajes y agricultura. — Bono de proveeduría. — Cinco pesos para nuestros almacenes." Es moneda falsificada, para ser cambiada después por mercaderías.

Este dinero o esta moneda falsa y estos otros signos, que son también moneda falsa, me ha sido enviada por un médico de la capital, que no es especialista, con esta carta que la honorable cámara me va a permitir leer. Me dice así: "Distinguido colega: Regresando hace días de Asunción, he tenido oportunidad de visitar a un amigo en Resistencia y también uno de esos llamados obrajes, que en realidad son verdaderos presidios; y le diré que no hallo palabras suficientes capaces para condenar la indefensa y precaria situación de esos desgraciados obreros en pleno suelo argentino. Pero el caso que me induce a escribirle es simplemente para cumplir un deseo de unos diez obreros, quienes, a costa de gran sacrificio, quisieron entregarme dos billetes, porque a ellos les cuesta quince pesos, que le adjunto, y que, como sabía, sólo sirven de base para la más baja e inmunda explotación en dichos puntos, de esos infelices seres. Queremos que se los entregue al diputado Dickmann: él puede hacer algo en bien de nosotros: éstas fueron sus textuales palabras, pronunciadas al unísono por estos trabajadores." Esto me lo escribe el doctor Alfredo Giaccio, que vive en la calle Callao núm. 471, de la ciudad de Buenos Aires.

Saben los señores diputados que en muchas regiones del país, aun en las más apartadas, últimamente los peones han exigido el pago de sus salarios en moneda nacional, y han de saber también que hace poco en un ingenio de Jujuy se ha producido una gran revuelta y una verdadera matanza de obreros por el delito grave de exigir que sus salarios les sean pagados en moneda nacional; matanza que ha sido denunciada por todos los diarios de la capital y fundado en la cual un comité radical de Jujuy — y en eso le doy la más amplia razón — pidió la intervención del gobierno federal para que se pague con moneda nacional a los obreros de aquel ingenio. Tengo una cantidad de documentos que demuestran la verdad de lo que acabo de expresar.

Por lo tanto, señores diputados, me parece que es éste un asunto de la mayor importancia.

Yo estoy seguro de que el sistema que defiende el señor diputado Camaño...

Camaño — ¡No defiendo ningún sistema, sino el estado actual de las cosas!

Presidente (Bravo) — El señor diputado por Tucumán no tiene la palabra.

Camaño — Ni la tiene el señor diputado que está provocando la contestación.

Dickmann — Aquel sistema, señor presidente, impide el desarrollo del buen comercio en el país, impide el establecimiento de negocios legítimos y honestos alrededor de estas grandes empresas. Más aún; diré esto, y me quiero referir a una clase de comerciantes de la más humilde condición: a los turcos, que venden "cosa linda y barata" que van hasta las más apartadas regiones de la república a introducir algunas mercaderías; pues, bien; ellos han sido perseguidos por estos patrones — de los cuales muchos han de ser perfectos caballeros — porque venden más barato a los peones...

Camaño — Exactamente como los médicos persiguen a los médicos, como los abogados persiguen a los abogados; es lucha de gremio muy explicable.

Presidente (Bravo) — Ruego al señor diputado se sirva no interrumpir.

Camaño — Perfectamente, señor presidente; pero se comprenderá que para aclarar el debate conviene hacer estas manifestaciones.

Dickmann — Si la honorable cámara sanciona, como lo espero, el artículo tal como está propuesto, se defienden dos grandes principios: el salario de los obreros y el comercio honesto y legítimo.

Se aprobó en seguida el artículo como lo despachó la comisión.

—En seguida se puso en discusión el artículo 5o., que dice:

Art. 5o. Queda prohibida la imposición de multas, salvo las previstas en reglamentos de trabajo aprobados por el poder ejecutivo, no pudiendo en ningún caso el monto total de ellas exceder de la quinta parte del sueldo o salario. Queda prohibido, igualmente, todo descuento sobre salarios o sueldos por locación de sitio, alumbrado, limpieza de talleres o por el uso de cualquier instrumento o medio de trabajo.

Marchini — Pido la palabra.

Voy a votar en contra, señor presidente, de la primera parte del artículo 5o. que se refiere a la imposición de multas después de ser reglamentadas por el poder ejecutivo. No me explico qué razones pudo haber tenido la comisión para aconsejar este sistema de aplicación de multas a los obreros, y desearía una explicación de la comisión al respecto.

Yo creo que es una contradicción establecer multas y después examinar si los trabajos son o no susceptibles de multa. No me explico las razones que puede haber para aconsejar esta especie de sanción penal para trabajos que pueden estar bien o mal hechos y producirse en circunstancias completamente ajenas a las condiciones de competencia de los obreros.

Pagés — Se podría votar por partes.

De Tomaso — Al informar en general expliqué la redacción de este artículo. Dije que se habían pronunciado en la comisión diversos criterios. Algunos queríamos lo mismo que defiende el señor diputado por Entre Ríos: un artículo prohibiendo toda imposición de multas. Pero otros señores diputados no aceptaban ese temperamento y deseaban que se respetara, con algunas restricciones, la situación actual, es decir, que en las fábricas o talleres se siguieran aplicando multas por simple voluntad del patrón, en virtud de infracciones al trabajo, y en beneficio del patrón. Hubo que aceptar un temperamento intermedio, para hacer despacho. En principio se prohibe toda multa, admitiéndose únicamente aquellas que establezcan reglamentos de trabajo aprobados previamente por el poder ejecutivo, por intermedio de sus oficinas respectivas. De esa manera el odioso sistema actual de las multas no podrá continuar. Se aplicarán únicamente las que, a juicio del poder ejecutivo, al aprobar los reglamentos de trabajo de las fábricas, representen una sanción para la deficiencia evidente o el descuido notorio. Además, para evitar que el patrón tenga interés personal en aplicar aún esas multas restringidas, se ha establecido la disposición del artículo 8o., en virtud del cual irán, si se pagan, a los consejos de educación.

La comisión, para comodidad de todos, propone que se vote por partes hasta la palabra "multas".

Cúneo — Yo creo de mi deber, señor presidente, decir algunas palabras respecto de cuál es el pensamiento de los trabajadores en lo que concierne a multas por cuestiones de orden, de disciplina y demás cosas análogas en los lugares de trabajo.

Pensamos los trabajadores, y tengo la experiencia de más de 20 años de movimiento obrero, en que se me ha calificado de "agitador de oficio", que el salario que hemos ganado en virtud del trabajo realizado no puede ser cercenado por motivos de esa naturaleza. No creemos, los trabajadores, que constitucionalmente se nos pueda probar que es legal ese cercenamiento de nuestro salario, ganado, como ya dije, en virtud de trabajos realizados.

Aparte de eso quisiera oir la opinión de nuestro ilustrado colega el doctor Melo y ver si en el código civil hay alguna prescripción que autorice semejante cercenamiento.

Creo, entonces, y así pensamos todos los diputados socialistas que hemos discutido este proyecto en el seno del grupo, que el régimen de las multas debe desaparecer algún día.

Pero como lo ha manifestando el miembro informante, diputado de Tomaso, con el propósito de sacar el despacho en armonía con los demás miembros de la comisión, se ha hecho esa pequeña transacción, a fin de obtener esa ley; pero independientemente de eso, una vez que estamos en el congreso, yo llamo la atención de los colegas de la comisión sobre lo que acabo de decir: ¿Es posible encontrar la forma legal y constitucional de quitar, de mermar a un trabajador el salario que se ha ganado en virtud de trabajos realizados? No es posible de ninguna manera.

Por otra parte, si los patrones entienden que hay obreros buenos, regulares y malos, pueden optar por eliminar a los malos. Yo no voy a sostener que todos los trabajadores sean santos ni angelitos. Sé que los trabajadores se sienten molestos de tener compañeros indisciplinados (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Cuando se llegue a estos casos extremos, el patrón los destituirá porque no le convienen; pero no tiene derecho absolutamente para quitarles ni un milésimo de los salarios que ya se han ganado.

Si en algún caso pudiera aceptarse la aplicación de descuentos sobre el salario, es en aquellos a que se refiere el artículo sexto, cuando hay deterioro de materiales, ó hechos que puedan perjudicar el trabajo producidos por descuido evidente o mala intención de los trabajadores. Pero eso ya ha sido previsto, y se va a establecer en el artículo pertinente, el sexto. En cuanto al caso anterior, insisto en pedir que reflexionen los señores miembros de la comisión, porque seguramente se convencerán de que no es posible cercenar legalmente el salario de los obreros.

No me he de extender en muchas consideraciones más que podría hacer, por no distraerle tiempo a la honorable cámara, pero voy a apoyar la proposición que acaba de hacerse hace un momento, de que esto sea votado por partes, en la seguridad de que hemos de suprimir totalmente las multas a que se refiere el artículo quinto.

Bunge — Deseo explicar las razones por las cuales, por mi parte, concluí por aceptar este agregado.

Soy por principio contrario a todo derecho de los patrones a fijar multas; considero perfectamente encuadrada en el concepto fundamental de la legislación la teoría que inspira las leyes del trabajo de los Estados Unidos, en las cuales se prohiben las multas por considerarse que el derecho de imponer multas de parte de un patrón a un obrero por faltas a la disciplina o por cualquier otra causa, equivale a un derecho de legislación penal, que es inconstitucional se arrogue un particular.

He aceptado a pesar de ello este artículo para conseguir la aceptación del proyecto en su conjunto en la mayoría de la comisión por las siguientes razones: No sólo se establece una limitación considerable en el derecho de fijar multas, inspirada en precedentes legislativos europeos y norteamericanos, sino porque se establece en el artículo octavo que el producido de las multas no podrá en caso alguno ingresar en la caja del patrón, sino que será destinado a los consejos de educación, provisoriamente, y más tarde a las cajas de seguro en beneficio de los obreros. Se establece así lo más fundamental del principio de defensa del salario: no podrá el patrón sacar beneficio de la imposición de multas.

Es el sistema que rige en Suiza, en Bélgica y en Alemania; y según dice un autor muy conocido, que seguramente han leído muchos señores diputados, Paul Pic, en su Tratado de legislación industrial, página 527, párrafo tercero, "cuando el producto íntegro de las multas es afectado a obras en interés de los obreros, el patrón no tiene ya interés pecuniario alguno en despojar de su salario a los trabajadores, y resulta que de hecho las multas desaparecen". Agrega más adelante: "La experiencia de Suiza y Alemania demuestra la plena eficacia de estas disposiciones, y la utilidad de la intervención legislativa. Después de su puesta en vigor, las multas han casi completamente desaparecido de ciertos distritos industriales".

Por esta razón, a pesar de ser enemigo, en principio, de toda arrogación patronal del derecho de castigo, he considerado posible hacer esa concesión accesoria, porque con la reserva establecida se limita en tal modo ese derecho, que equivale a suprimirlo en la práctica, en cuanto pueda ser fuente de abusos como los actuales.

—Se aprobó el artículo 5o. como lo despachó la comisión.

En seguida se aprobaron los otros artículos, que quedaron así:

Art. 6o. No podrán hacerse retenciones de salarios o sueldos por concepto de deterioro de materiales, instrumentos u otros medios de trabajo, a no ser que el daño causado fuera intencional y que el monto de la retención no exceda del valor del daño.

Art. 7o. Queda prohibida y es nula toda renuncia a los beneficios de la presente ley. La infracción de algunas de sus disposiciones hará incurrir al empresario o contratista responsable de la misma en pena de multa de 20 a 100 pesos por cada persona objeto de dicha infracción. En caso de pago en otra forma que con moneda nacional de curso legal, se aplicará el máximum de la pena la primera vez y el doble si ocurre reincidencia.

Art. 8o. En tanto no se constituya una caja general o cajas especiales de seguros o retiros de empleados u obreros, las multas por infracción a esta ley y a los reglamentos de trabajo que ella autoriza, serán a beneficio del consejo nacional o de los consejos provinciales de educación, a los fines de la instrucción primaria. Los consejos tendrán personería para demandar ante los jueces la aplicación de ellas.

La denuncia de la infracción podrá ser hecha por cualquier individuo o asociación.

Art. 9o. Las prescripciones de la presente ley se tendrán por incorporadas a los códigos civil y penal, y empezarán a regir a los cuatro meses de su promulgación.

Art. 10. Mientras no se creen tribunales especiales, la aplicación de esta ley, en el territorio de la república, estará a cargo de los jueces comunes en los límites de su competencia.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Quedando el proyecto sancionado, la cámara pasó a cuarto intermedio, siendo las 6.40 p. m.

LA GUERRA EUROPEA

LA REVOLUCION RUSA — SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — DISCURSO DE LLOYD GEORGE — HONDURAS EN EL CONFLICTO — RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON ALEMANIA — LAS OPERACIONES — DIVERSAS NOTICIAS.

La revolución rusa

Solución de la crisis ministerial

LA COMPOSICION DEL NUEVO GABINETE

NUEVA YORK, 18 — El corresponsal de la Associated Press en Petrograd anuncia que el gabinete ruso ha quedado completamente formado, comprendiendo a seis socialistas.

—

PETROGRAD, 18 — Los delegados que representan al consejo de soldados y obreros han propuesto a las siguientes personalidades para la formación del gabinete:

Maljantovitche, socialista demócrata, para el ministerio de justicia.

Tchernow, socialista revolucionario, para el de agricultura.

Pjeshehonov, socialista popular, para la cartera de municiones.

Skobelef, socialista demócrata, como ministro sin cartera.

Avksjentev, socialista revolucionario, para entrar también sin cartera en el gabinete.

CONGRESO DE DELEGADOS DE LOS CAMPESINOS

PETROGRAD, 18 — Se anuncia oficialmente que la crisis ministerial no ha quedado aún solucionada. Un congreso de 369 delegados que, al parecer, representan a todos los campesinos de Rusia, ha sido inaugurado.

El presidente del congreso insistió sobre la necesidad de reanudar las operaciones en forma activa en el frente.

El ministro de municiones de Francia, M. Thomas, que asistió a ese congreso en nombre de los campesinos de Francia, felicitó a los delegados.

En Francia y Bélgica

PARTE FRANCES

PARIS, 18 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En la región de la carretera del Das Dames la actividad enemiga se concentró en la altiplanicie de Californie, que fué violentamente bombardeada. Varios ataques al extremo nordeste de esa altiplanicie fueron rechazados después de una violentísima lucha con granadas. Mantuvimos todas las posiciones.

En la Champaña la lucha de artillería tomó cierta intensidad durante la noche en las regiones del monte Cornillet y monte Haut. Un golpe de mano enemigo fracasó bajo nuestros fuegos.

En la Lorena un reconocimiento penetró en dirección a Betancourt, en las líneas enemigas destruyendo numerosos abrigos".

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 18 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Una fuerza naval austriaca compuesta de cruceros rápidos y contratorpederos ataco el 15 del mes en curso una línea de lanchones aliados en el Adriático y hundió catorce lanchones británicos.

Los buques de guerra británicos "Bristol" y "Dartmouth", contratorpederos franceses e italianos les dieron caza y los persiguieron hasta cerca de Cattaro, pero tuvieron que retirarse ante los acorazados austriacos que llegaron en ayuda de sus cruceros.

Los aviadores italianos atacaron la flota austriaca y afirman que un buque austriaco abrasado en llamas y próximo a hundirse fué remolcado hacia Cattaro.

El almirante británico informa que otro crucero austriaco fué gravemente averiado.

Un torpedo lanzado por un submarino austriaco alcanzó al "Dartmouht", que regresó al puerto.

Este tuvo tres tripulantes muertos y siete heridos. Un oficial y cuatro hombres faltan."

AMERICA Y ALEMANIA

HONDURAS EN EL CONFLICTO

Ruptura de las relaciones con Alemania

NUEVA YORK, 18 — Una información de Washington anuncia que la república de Honduras rompió las relaciones diplomáticas con Alemania.

En la línea italoaustriaca

COMUNICADO DE CADORNA

ROMA, 18 — Un comunicado oficial del general Cadorna anuncia que todas las nuevas violentas reacciones del enemigo contra el ejército italiano de Gorizia fracasaron.

El número de prisioneros hechos por las tropas italianas asciende a 6.432.

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 18 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En dirección a Kovel, en la región de Kuhary, el enemigo desplegó una gran actividad, haciendo explotar minas y arrojando bombas.

Rechazamos, la noche pasada, un ataque emprendido por el enemigo en formación densa, contra uno de nuestros sectores en dirección a Vladimir Volynski, en la región de Shelvov.



En el frente de Rumania la situación no ha cambiado.

En el frente del Cáucaso rechazamos una tentativa de ataque emprendida por los turcos, en dirección a Ognot".

La guerra en el mar

TRANSPORTE HUNDIDO — 140 TRIPULANTES DESAPRECIDOS

LONDRES, 18 — El almirantazgo anuncia oficialmente que un submarino enemigo torpedeó el 15 del mes en curso, en el Mediterráneo oriental, el transporte británico "Cameronia", que conducía tropas a bordo.

Ciento cuarenta hombres, entre los cuales 3 oficiales, faltan. Se ignora la suerte que han corrido.

ARRIBO A MARSELLA DE CAÑONEROS JAPONESES

PARIS, 18 — "Le Matin" anuncia que varios cañoneros japoneses destinados a la caza de submarinos alemanes y a la escolta de los buques de comercio franceses llegaron al puerto de Marsella.

Si este ensayo es satisfactorio será generalizado.

Otras noticias de la guerra

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Discurso de Lloyd George

LONDRES, 18 — En la cámara de los comunes el primer ministro, sir Lloyd George pronunció un discurso informando al parlamento de las importantes decisiones que han resultado de las recientes reuniones efectuadas por el consejo imperial de guerra que constituye un gran acontecimiento de la historia constitucional del Imperio Británico.

El consejo imperial de guerra ocupó catorce sesiones en las que se discutieron extensamente todas las cuestiones de interés vital y de política imperial y tomó decisiones de tal importancia que nos permitirán proseguir la guerra, dijo, con una unidad creciente y un vigor que serán de la mayor utilidad, cuando la hora de iniciar las negociaciones de paz haya sonado.

DE MONTEVIDEO

La huelga de los obreros de los frigoríficos — Mitines huelguistas — El acuerdo constitucional — La candidatura Brum.

MONTEVIDEO, 18 — La huelga de los frigoríficos Montevideo, Uruguayo y Artigas prosigue aún. Los obreros presentaron un pliego de condiciones solicitando mejoras en los salarios. Los huelguistas celebraron hoy dos mitines, reinando en ellos completo orden.

—Mañana se reúnen los delegados blancos y oficialistas para tratar sobre el acuerdo de ambos partidos. Me entrevisté hoy con el doctor Carlos Berro, persona influyente en el directorio nacionalista, quien me dijó que lo referente al acuerdo constitucional quedó ya definitivamente solucionado, faltando solamente un punto de la parte política, cuya solución se juzga de imprescindible necesidad, dado que la anormal situación actual no puede sostenerse por más tiempo.

En la reunión de hoy es probable que quede arreglado todo sobre las bases que anticipó LA VANGUARDIA.

Confírmase con seguridad que el candidato transaccional de la presidencia futura será el doctor Brum.

Movimiento obrero

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Realizará asamblea mañana, a las 8 a. m., para considerar la siguiente orden del día: Informe de la comisión general administrativa, y de comisiones especiales; cuota adicional; elección de cuatro suplentes y un revisor de cuentas.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., en su local social Estados Unidos 1956.

OBREROS ALBAÑILES

La sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos invita a los asociados a concurrir a la asamblea a realizarse hoy, a las 8.30 p. m., en Alvarez 837.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Por el descanso dominical — Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada, el Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires realizará una conferencia, mañana, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles San Juan y Boedo.

En dicho acto hablarán los ciudadanos Tomás P. Múnue, Pedro Zibecchi, Lorenzo Sitano y José Alonso.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Mañana, a las 2 p. m., asamblea de la sociedad, en Méjico 2070.

SASTRES Y COSTURERAS

Hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426, realizará asamblea este sindicato.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

Teniendo en cuenta las pésimas condiciones en que trabaja el gremio y con el propósito de estudiar la forma práctica de contrarrestar el mal, el secretario de esta sociedad invita a todos los carpinteros y aserradores a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Matheu 1172.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Convoca a los socios a la asamblea extraordinaria a efectuarse mañana a las 7.30 a. m., en Carlos Calvo 1212, para tratar los siguientes asuntos:

Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado, reintegración de la comisión administrativa, ¿queréis que el sindicato

marche adelante?, expulsión de dos socios (artículo 53), reconsideración del artículo 45 del estatuto.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de esta sociedad invita a los marmolistas, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana en la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril, integración de la comisión, asuntos varios.

REPARTIDORES DE PAN

La sociedad que tiene su sede en Don Cristóbal 79 invita al gremio a la asamblea a efectuarse hoy, a las 8.30 p. m., en Alsina 2651, para tratar sobre la disposición municipal que impone el uso de guardapolvo a los repartidores.

OBREROS ZAPATEROS

Este sindicato realizará asamblea extraordinaria para los socios solamente, hoy, a las 8.30 p. m., en Matheu 1172, a objeto de tratar la orden del día siguiente: acta, balance, delegados a la F. O. R. A., ¿Es conveniente la unificación de las sociedades del ramo de calzado?, correspondencia.

UNION DEMOCRATICA ORENSANA

Esta sociedad convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 y 30 de la noche, en el local de la Asociación Coral Gallega, Perú 552, para considerar ampliamente y con entera libertad la actuación, gestión y administración de la junta directiva en general y de cualquiera de sus componentes en particular, así como también para deliberar sobre lo que atañe a la sociedad misma, su constitución y forma en que se encamina bajo cualquier mira, aspecto o tópico que se ponga en debate.

A la vez se invita a concurrir, con voz, a esta asamblea a todos los orensanos que han dejado de ser socios en los últimos meses.

Publicaciones recibidas

Caras y Caretas y Fray Mocho — Con interesante material gráfico se presentan esta semana estas revistas.

Información general

Instrucción pública y popular

Biblioteca popular "Pablo Lafargue" —Realizóse la función, conferencia y baile a beneficio de la biblioteca social.

El cuadro artístico bajo la dirección de los compañeros Machiaverna y Folcia puso en escena las obras "¡Para eso pagá!", "¡Sin Patria!" y "¡Al Campo Mayo!", con muchísimo acierto.

La conferencia a cargo del ciudadano Adolfo Dickmann fué bien recibida por el auditorio, aplaudiendo al orador en muchos pasajes.

El baile duró hasta las primeras horas de la mañana.

El cuadro artístico presta su desinteresado concurso a las juventudes o centros socialistas que lo soliciten.

Liga de Educación Racionalista — Belgrano 2552. Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia organizada por esta asociación, en su local.

Oradores: Severo Bruno, Juan Dellia y L. Ramos Jiménez. Hablaráse de lo siguiente: La guerra, patria, estado y militarismo.

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Con el fin de hacer obra práctica, invita y ofrece su local, avenida Alcorta 1792, a todas las personas, sin distinción, que deseen elevar sus condiciones intelectuales. Con este fin, tiene abierta las siguientes inscripciones:

Lunes. — Academia de corte y confección para señoras y señoritas, a cargo de la compañera Albina Pellegrini.

Miércoles. — Lecciones de bordado, a cargo de la señorita Anita Franchi.

Jueves. — Desde el 24 de mayo se darán conferencias con diferentes temas.

Viernes. — Desde el 1o. de junio de 1917 se darán lecciones de dibujo lineal, a cargo del ciudadano Schmidt.

Círculo "Almafuerte" — Hoy, a las 8.15 p. m., se realizará un festival artístico, conferencia y baile familiar, en homenaje a la memoria de Almafuerte.

El acto se llevará a cabo en el espacioso salón-teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

Sociedad Luz — Esta noche, en su local social, Martín García 473, de 8 a 10 p. m., continuará el curso de dibujo industrial a cargo de los profesores J. Siquier (primer año) y J. Piaggio (segundo año).

Mañana: Algebra y geometría, de 8.30 a 11 a. m., en el local social, por el profesor A. di Fonso.

—Algebra y trigonometría, de 8.30 a 11 a. m., en la biblioteca "Emilio Zola", del Centro Socialista de Flores, por el profesor doctor Catalano.

Comité pro homenaje al doctor Juan B. Justo — Se advierte a las bibliotecas que han solicitado "Teoría y práctica de la historia" que hoy se comenzará la expedición.

Adviértese también a las bibliotecas que aun no lo hayan pedido, que pueden hacerlo a la mayor brevedad, pues se ha resuelto ampliar el número de ejemplares a distribuirse. Los pedidos, dirigirlos a Héctor Peyras, Garay número 2582.

Tribunales

LAS REINCIDENCIAS

El juez en lo correccional doctor Lascano, actuando de secretario el doctor Artemio Moreno, ha dictado ayer una interesante resolución, cuyo texto publicamos a continuación:

Autos y vistos:

1o. Encontrándose esta causa en grado de apelación ante la excma. cámara, se presenta a fs. 46 el señor defensor de pobres a fin de que en caso de confirmarse la sentencia de primera instancia que aplicaba al procesado un año de arresto y accesorias de la ley 3335, se le computara en forma ordinaria la prisión preventiva sufrida. El alto tribunal delega la resolución en el juzgado, y éste da vista al señor agente fiscal a fs. 47.

2o. El señor agente fiscal, en su juiciosa y brillante exposición — de fs. 48 a fs. 50 —, examina la cuestión en los diversos aspectos, concluyendo que no debe hacerse lugar a lo solicitado.

Tales, en síntesis, el caso sobre el cual el infrascripto ha sido llamado a pronunciarse, y debe hacerlo, es natural, después de un examen tan detenido y profundo como sea posible, a fin de que surja de él una norma judicial para casos análogos. Se trata de articular la ley de reincidencia — No. 3335 — con nuestra legislación procesal vigente, examinar su filiación jurídicopenal y medir su alcance en presencia de cláusulas constitucionales.

1o. La ley 3335 es una ley de forma. Ha sido dictada por el congreso no como legislatura federal, sino como de carácter local, usando de esa facultad que en el sentir del tratadista Alberdi atribuye la constitución al gobierno nacional para darle "un poder inmediato, exclusivo y local", expresando así con su claridad habitual una idea de autoridad y jurisdicción que tienen, también, las provincias en su calidad de entidades políticas autónomas y que pueden ejercitar por el poder legislativo. Basta, para evidenciar la afirmación, la lectura de los preceptos constitucionales pertinentes: arts. 94 — al que en la constitución de su país los tratadistas americanos han llamado "la cláusula judicial" — y 67, incisos 11, 14, 27 y 28 de la constitución nacional, y la lectura de la ley 3335, que habla de "los jueces de la capital y territorios federales", es decir, de los magistrados que poseen y ejercitan su imperium en esa jurisdicción inmediata y exclusiva.

Siendo, pues, una ley de forma y local, no puede modificar una ley de fondo y general, como es el código penal creando una posición de desnivel a los delincuentes de la capital y territorios nacionales con respecto a los de las provincias, lo que quebraría la igualdad constitucional de los argentinos.

2o. Hay, también, una cuestión de hermenéutica legal. La ley dice que los reincidentes por segunda vez no gozarán "de los beneficios acordados por el art. 49 del código penal".

Cabe preguntar: ¿qué beneficios?

Los beneficios del cómputo doble — un día de prisión preventiva por dos días de arresto —, dice el señor defensor de pobres.

Los beneficios del cómputo, simplemente, dice el señor agente fiscal.

Que el código penal, de suyo una ley rígida y fría formulada en nombre de la represión social, acuerde beneficios, parece más bien un respetuoso eufemismo.

El art. 49 del código penal no ha acordado beneficios: ha reconocido en nombre de un concepto de justicia elemental un derecho adquirido, cuyo olvido significaría un grave desconocimiento de la libertad de los hombres.

El art. 49 está de acuerdo con la naturaleza de las penas, y éstas se aplican respondiendo a la perturbación pública, a la mayor o menor intranquilidad social que causa el acto punible.

El art. 49 del código penal ha partido del criterio de que todas las cárceles de la nación son iguales — sanas y limpias, como lo dispone la constitución —, y que la conciencia común afectada por el delito, sin un sórdido afán de venganza, se consideraba desagraviada con la interdicción temporaria del delincuente. Entonces era justo que el cómputo doble se acordase a los condenados a la pena de arresto: era estar de acuerdo con la gravedad intrínseca del castigo y con los precedentes penales argentinos.

Bien, pues. La ley de reincidencia traía sus accesorias para los reincidentes por segunda vez:

a) La deportación a los territorios del sur, donde debían cumplir su condena, y

b) El sometimiento al trabajo en talleres o en otros sitios apropiados.

Los propósitos morales de la ley surgen claros. Se trata de aislar a los penados en instituciones carcelarias lejanas del lugar del hecho, como para disuadirlos de cualquier preocupación inmediata, descongestionando la urbe de esta clase de delincuentes profesionales. Y se quiere educar sus hábitos, despertar y disciplinar en ellos la tarea metódica, los deseos del esfuerzo útil para devolver a la sociedad, si fuere posible, hombres dignos.

Lo que no surge de la ley es que no deba computarse "el tiempo de prisión preventiva". Que se suprima el beneficio del cómputo doble está bien, porque hay unidad de sistema, hay la misma reclusión para los condenados a arresto o a prisión, pero que la ley lleve su virtualidad hasta hacer desaparecer en el tiempo la duración de la prisión preventiva, no es lógico ni es posible.

El señor agente fiscal dice que tal ha sido el pensamiento de los legisladores. Con ello no (puede) quiere decir que la interpretación judicial quede sujeta a él; que el tribunal — soberano y autónomo dentro de su esfera propia — deba ceñir la aplicación de la ley a las ideas no pocas veces peregrinas que surgen al calor de los debates parlamentarios.

En caso de computarse la prisión preventiva se desvirtuarían los móviles de la ley con dilatar el procedimiento. Lo dice también el señor agente fiscal en su erudita vista, con la cual es sensible discordar. La razón es objetable toda vez que las reglas procesales que conducen la acción pública son perfectamente conocidas del magistrado que las aplica y del ministerio fiscal, que cuida con celo encomiable su recta y eficaz aplicación, y cualquier pedido improcedente se rechaza de inmediato.

3o. Toda ley penal es de interpretación restrictiva. Cuando se duda se debe estar a lo favorable al reo. Tal es el criterio que señala el art. 13 del código de procedimientos criminal, concretando una de las más firmes y permanentes verdades doctrinarias del derecho penal, regla que debe estar presente siempre en el espíritu del magistrado. La interpretación, dudosa en este caso, debe hacerse de acuerdo con este principio y resolverse el punto de acuerdo a lo pedido por el señor defensor de pobres.

En consecuencia, el infrascripto resuelve que se compute la prisión preventiva, debiendo hacerse el cómputo una vez que esta resolución quede consentida o firme en caso de ser ella apelada por el señor agente fiscal.

La quiebra de "La Mutua" — Sobreseimiento provisional — Con motivo del informe presentado por los contadores intervinientes en la quiebra de la compañía de seguros "La Mutua", se levantó un sumario contra los directores de dicha sociedad, señores Santiago Isidoro Agustini, Fructuoso Leonidas Pittaluga, Domingo Buenaventura Agustini y Eugenio Mazzoni, y en su oportunidad, el juez de instrucción doctor Luna Olmos sobreyeyó definitivamente respecto de todos.

Apelada esta resolución por el agente fiscal, la cámara en lo criminal expresa que, como lo establece el agente fiscal, si bien los hechos acusados no aparecen ahora realizados con propósitos delictuosos, no puede entenderse que la investigación se halla agotada, dado que no existe resolución definitiva en el juicio de convocatoria de acreedores de dicha sociedad, cuyo resultado puede influir en la apreciación de los hechos mencionados.

Por estos fundamentos, el tribunal reforma el auto del inferior, sobreseyendo provisionalmente la causa.

Los obreros maltratados y la justicia —Hoy, a las 2 p. m., se efectuará, en el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Obligado, secretaría Roth, la audiencia de acusación y defensa, en el proceso seguido al capitán Fornaguera y demás procesados sindicados como autores de los hechos bochornosos de que fueron víctimas varios obreros en el corralón Norte en las condiciones que son del dominio público.

El acto será público y podrán concurrir a él los que así lo deseen.

Excepciones militares — El juez en lo federal Dr. Escobar ha hecho lugar a las siguientes excepciones del servicio militar presentadas por los siguientes ciudadanos: Miguel Fernández, Nicolás Propoto y Aloiso Sasso.

En cambio denegó la solicitada por el ciudadano Nicolás Juan Amendola, por no haberse justificado la misma.

Convocatoria de acreedores — En el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada se presentó ayer solicitando convocatoria de acreedores Juan B. Rossi, establecido con fábrica de licores en la calle Camargo.

El balance de sus negocios arroja un activo de 69.382.80 pesos, y un pasivo de pesos 57.036.93.

Cesión de bienes — Ante el juzgado en lo civil a cargo del doctor Padilla se han presentado haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores, Ramón Cañarte y Humberto Nicolás Ramini.

Juramento — Ante la cámara de lo civil de turno prestó el juramento de ley el nuevo juez de paz de la sección 5a., doctor Felipe Amadeo.

Crónica del delito y hechos diversos

Hallazgo de un cadáver — Presunciones de un crimen — En un terreno baldío existente en la esquina de las calles Ministro Brin y Diamante fué hallado en el día de ayer el cadáver de un hombre. Con tal motivo, la policía de la sección 24a. se ha puesto en la tarea de la instrucción del correspondiente sumario, a fin de dejar esclarecido lo que haya ocurrido.

El cuerpo no presenta herida alguna, pero el detalle de haber encontrado los bolsillos de las ropas del extinto dados vuelta hacia afuera hace presumir a la policía la posibilidad de un crimen, cuyo móvil hubiere sido el robo.

El cadáver aun no ha sido identificado. Por su vestimenta parece jornalero y representa de 40 a 45 años.

Un médico del hospital Argerich, que reconoció el cuerpo del extinto, opina que el fallecimiento ha sido producido por intoxicación y que la muerte data de hace dos días próximamente.

El juez de instrucción doctor Luna Olmos, a quien la policía comunicó el hallazgo, ha dispuesto que el cadáver sea llevado a la Morgue, con el fin de que los médicos de los tribunales le efectúen la autopsia y determinen las causas de la muerte.

Entre tanto la policía hace diligencias para identificar el cadáver.

Noticias varias

Centro de la sección 3a. — En su asamblea del 16 del corriente, resolvió:

"Una vez oído el informe del delegado de este Centro ante el III congreso extraordinario, se resuelve aceptar la actuación del mismo en lo que se refiere a la primera parte, o sea, lo que el Centro le ha encomendado, no así en el asunto relacionado con la dirección de LA VANGUARDIA, que se toma la resolución siguiente:

La asamblea declara haber oído el informe de su delegado al III congreso socialista y resuelve desaprobar su conducta en lo que se relaciona con su participación en asuntos que no eran los que motivaban la convocatoria del congreso y de completo desconocimiento del Centro.

Asimismo resuélvese hacer la siguiente declaración:

El Centro Socialista de la sección 3a., reunido en asamblea ordinaria, ha resuelto dar un voto de aplauso y confianza al grupo parlamentario socialista nacional, Comité Ejecutivo y al ex director de LA VANGUARDIA, alentándolos para que continúen en su obra valientemente en beneficio del Partido Socialista de la República Argentina y del socialismo internacional."

Centro de Talleres — En asamblea de fecha 10, acordó:

Dar un voto de confianza al grupo parlamentario y al Comité Ejecutivo por su acción en defensa de los intereses proletarios.

Dar un voto de adhesión al ex director de LA VANGUARDIA, ciudadano Enrique del Valle Iberlucea por conceptuar que su gestión en la dirección de nuestro diario estuvo encuadrada en las aspiraciones socialistas."

Juventud Socialista de la 6a. — La C. A. de esta Juventud Socialista ha quedado así compuesta:

Secretario general, Francisco Cruces; ídem de actas, Emilio Ollosi; tesorero, Juan Gilardoni; vocales: Juan Laizabal, Isidro Boria, Antonio Guerra y Antonio Ferron.

Centro de Villa Urquiza — La comisión de fiestas invita a los afiliados a pasar por el local social, Bauness 2631, a retirar las entradas para la fiesta del Centro.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

La hora de entrada a las oficinas — El ministro de O. P. declaró que la hora de entrada para los empleados dependientes de esa repartición debe ser la 1.30, hora en que debe cerrarse el libro de firmas y mandar las planillas correspondientes a ese ministerio.

El policlínico — El ministro de obras públicas visitó este establecimiento en compañía de varios médicos.

En estos días se nombrará una comisión compuesta por cinco médicos para que proyecten la instalación definitiva y se hagan cargo después de su administración.

Se piensa instalar en una de las salas las dos "maternidades" que existen hoy en La Plata.

El hospital de contagiosos "San Juan de Dios" será trasladado al local donde hoy funciona el hospital Misericordia, edificio éste que fué construído de exprofeso para asilar esa clase de enfermos.

El alumbrado eléctrico — El P. E. está informándose de las condiciones en que se realiza el alumbrado particular en La Plata.

Es ésta la ciudad que más alto paga el servicio de alumbrado eléctrico, y no obstante haber tenido el gobierno de Ugarte resortes de sobra para reprimir los abusos de la empresa, nada hizo en ese sentido.

El asunto de Meridiano V — Ayer se nombró jefe de los talleres de Meridiano V a Nicolás Rodríguez.

Según nos comunicó el ministerio de obras públicas, dió al nuevo jefe órdenes especiales para que estudie las condiciones de trabajo de los operarios, y en especial las denunciadas por LA VANGUARDIA en el número de anteayer.

Reunión de la Junta Ejecutiva de la F. S. B. — En su local de esta ciudad, calle 49 núm. 719, se reunirá mañana domingo, a las 10 a. m., la J. E. de la Federación Socialista provincial para tratar importantes asuntos. La secretaría recomienda a sus miembros puntual asistencia.

Desidia gubernamental — Escasísimo es el movimiento administrativo de la provincia desde que está al frente de ella la intervención federal.

Se afirma que no se toman resoluciones de trascendencia porque se está a la espectativa de lo que hará el congreso nacional, y que recién después que éste haya definido su actitud empezará el interventor a actuar con bríos, cumpliendo las órdenes dadas por el presidente Irigoyen.

Pero la verdad del caso es que el único que resulta con injustificados perjuicios, a causa de estos enjuagues de politiquería criolla, es el pueblo de la provincia, a quien se le daña hasta en las actividades que más extrañas debieran ser a las patrañas de nuestros politicastros.

Un caso, por ejemplo, podrá demostrar la verdad de nuestro aserto. Desde que vino la intervención está vacante el puesto de director general de escuelas y todo el consejo de educación. Al frente de esa importante repartición está el secretario, que carece en absoluto, por las disposiciones de las leyes vigentes, de toda atribución para poder dirigir ni superficialmente el complicado y delicado mecanismo de la enseñanza primaria de la provincia.

Las municipalidades están de hecho acéfalas desde que vino el interventor; pero acéfalas en el sentido estricto de la palabra, pues las actuales autoridades edilicias están imposibilitadas de tomar resolución alguna, de acuerdo con la comunicación del secretario de la intervención doctor Ferreira.

Urge, pues, dentro del estado actual de cosas, nombrar a los comisionados para que se hagan cargo de las comunas y afrontar las más apremiantes necesidades, y sobre todo, que puedan dar comienzo a la tan decantada tarea de formar los nuevos padrones.

Si el interventor no se aboca con toda prontitud la resolución de estas graves y trascendentales cuestiones, dará al pueblo entero de la república la prueba más fehaciente de que lo único que ha movido al presidente de la república y por ende al partido radical a intervenir a la primer provincia argentina es el mezquino propósito de apoderarse de sus graneros y montar la máquina electoral que ha de perpetuarlos en el poder y convertirlos en dignos reemplazantes de la oligarquía ugartista que acaba de desaparecer.

LANUS (Oeste)

Autonomía comunal de Lanús — Como estaba anunciado, el 14 del corriente se realizó con mucho entusiasmo una reunión de vecinos de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, con el objeto de cambiar ideas y designar una comisión provisoria, a fin de que corra con los trabajos de la organización definitiva de un comité pro autonomía comunal.

Después de un breve cambio de ideas se acordó iniciar nuevamente dichos trabajos y se nombró la comisión provisoria, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, doctor L. Rella; vicepresidente 1o., R. Caraza; vice 2o., L. Amodio; vice 3o., J. de la Cruz Pozas; secretarios: S. O. Centanari, J. Viterbori y H. Shiarpi; tesoreros: C. Giardulli y F. I. Vega; vocales: doctores N. Pirandello, C. Caballero, J. Reynal O'Connor y los ciudadanos R. Mayo, M. Sagarra, E. Perrone, E. López Martínez, Juan Barca, M. Puigjane, R. Camellino, F. Otegui, R. del Sar, R. T. Bachu, E. Márquez, A. Ferriol, N. Nicolson, J. Damonte, F. Arce, F. Fischer, G. Alem, A. Diéguez, M. Usaray, F. Ferrari, R. Soagli, C. Millarino y D. Anderson.

PERGAMINO

Mistificación radical. — Como saben los lectores de LA VANGUARDIA por la anterior correspondencia, en la última sesión del concejo deliberante, después de la intervención fueron sancionadas varias ordenanzas propuestas por la representación socialista, entre ellas una que declara feriado el 1o. de mayo; otra que autoriza por cinco años a la empresa de luz para el cobro de ésta; otra de limpieza y conservación del afirmado; y la última que obliga a la intendencia a pagar a sus obreros y empleados del 1 al 5 de cada mes, con la intervención de dos concejales. La primera y última fueron sometidas por los socialistas a la consideración del concejo a primero de año, y desde entonces se hallaban a estudio de comisión, y la segunda fué aprobada con informe favorable de la comisión de hacienda y a pedido de la empresa de alumbrado.

La citada sesión y éstas ordenanzas reseñadas, fueron, durante algunas semanas, la piedra de escándalo para el organillo radical "El Pueblo", alegándole sanchopancescamente ilegalidad a la sesión, en virtud de hallarnos bajo la "santa intervención" y por consecuencia ser nulas dichas ordenanzas; arremetiendo luego con la representación socialista en el seno del concejo, a la que acusa de estar confabulada con los conservadores, empleando para ello los más jesuíticos términos y la más ruin e insidiosa forma.

Como se ve, los socialistas son la obsesión del señor Muntaabsky, director del diario "El pueblo", y de un bando radical.

Manifiesto de los concejales socialistas. — En una reunión que tuvieron los concejales socialistas fué acordado lanzar un manifiesto al pueblo, desvirtuando las afirmaciones malévolas del diario "El Pueblo" sobre la actuación de ellos en la última sesión del concejo, y sobre la legalidad de ésta.

Centro Socialista. — En la asamblea realizada el 6 del actual por el Centro Socialista, entre otras resoluciones se acordó suspender temporariamente la publicación de "La Democracia".

También se resolvió desechar la proposición tendiente a la adquisición de imprenta propia.

Clericalismo radical y conservador. — El órgano del radicalismo, "El pueblo", da como candidato seguro a la presidencia del consejo escolar al cura párroco Amondarain, intrigante radical de larga fama.

Este señor, por el solo hecho, tal vez, de ser enemigo personal de su colega Simón, actual presidente del consejo esoclar, es el candidato apropiado hallado por el radicalismo local, para identificarse así, en todo, a los conservadores, que igualmente se dieron el lujo de tener un "padre" Simón al frente de ese cuerpo.

De este modo el radicalismo, el conservatismo y el clericalismo resultan ser tres entidades distintas, pero una sola mistificación verdadera.

NECOCHEA

Conferencias — Organizadas por el Centro de estudios sociales efectuáronse en ésta tres conferencias a cargo del ciudadano T. Giordano Bruno, quien llegó el domingo 13, procedente de la capital federal.

La primera tuvo lugar el mismo día por la tarde, en la plaza Dardo Rocha, versando sobre el significado del 1o. de Mayo y la organización obrera. La segunda se realizó el lunes en el salón de la Juventud Obrera, donde el orador desarrolló el tema "La religión a través de la historia". En el mismo local, el martes 15, se llevó a cabo la tercera, cuyo tema fué "Educación estatal y educación integral".

PUNTA ALTA (B. Blanca)

La avidez de ciertas empresas — Es increíble la poca escrupulosidad con que la empresa exploradora de Salina Chica del Sur abusa de los obreros que ocupa y de la falta de inspección, que ella aprovecha para librar al consumo un producto en pésimas condiciones, lo que redunda en grave peligro para la salud pública.

Según denuncias recibidas por el corresponsal, en la mencionada salina existe una parva de sal que mide metros 30 x 130, la cual hállase enteramente bajo una espesa capa de langosta muerta.

La sal que se muele para luego ser enviada a la capital federal y otros puntos del país va molida en esas condiciones, es decir, mezclada con residuos de langosta, pues para economizar gastos, esa sal no es pasada por la zaranda. Además, existen unos rieles en medio de la parva para uso de las vagoneta, los que se encuentran completamente mohosos y ensucian la sal que se halla a su alrededor.

Durante el invierno pasado se hizo con gran apresuramiento una parva compuesta de mitad lodo en descomposición y mitad sal, todo esto debido a la negligencia del mayordomo de la empresa, quien de ese modo, haciendo ver que trabajaba mucho, pretendía ganarse las simpatías de la gerencia, a la cual engañó enviándole una muestra de sal buena.

La tarea de embolsar la sal, puede considerarse como un suplicio para el obrero, debido a la mala organización del trabajo. Los trabajadores ocupados en esta tarea tienen que levantar luego las bolsas, cuyo peso es de 50 kilos, y llevarlas a las chatas, sin contar con ayuda alguna, lo que deben repetir sin interrupción durante todo el día. El que no resiste el duro yugo, es dado de baja; corriendo igual suerte el que se enferma, cosa frecuente en semejante trabajo.

Por la comida se les descuenta 90 centavos diarios a estos infelices jornaleros ¡Y qué comida! Lo que así llaman consiste en un trozo de carne de la peor clase, que a lo sumo pesará 150 gramos, cocida con fideos de la más pésima calidad. Una galleta, cuyo estado de comestibilidad corre parejas con los alimentos anteriormente enumerados, completa el "menú". Todo otro artículo pueden adquirirlo los obreros en la proveeduría de la empresa, a precios que oscilan en un 100 o|o más elevados que los establecidos por el comercio de Macachín, pueblo distante de Salina Chica 15 kilómetros.

Como se ve, la explotación por partida doble se halla organizada a las mil maravillas. No entramos a enumerar las interioridades de la proveeduría porque el 100 o|o antedicho lo expresa elocuentemente.

En lo que respecta a la sección maquinaria de movimiento, bueno es hacer constar que allí existen máquinas y calderas que nunca han sufrido una inspección, todas muy anticuadas y en mal estado, lo que constituye un grave peligro, pues en cualquier momento puede producirse una explosión de fatales consecuencias.

El horario de los maquinistas es extenuante; algunos hay, como Antonio Teller, que trabajan de 16 a 18 horas diarias. Los capataces de movimiento Federico y Ernesto Solari no escatiman sus acostumbrados procedimientos despóticos en el trato con los operarios a sus órdenes.

Sábese que por ley no puede funcionar una locomotora sin su correspondiente maquinista y fogonero; pues bien, esta disposición no se cumple y por razones de economía; sólo trabaja el maquinista, quien en caso de sufrir algún accidente, dejaría a la máquina sin gobierno, la que por cualquier percance podría ocasionar víctimas.

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

El precio del pan — Elección de un diputado — Las reformas a la constitución y las maniobras de los bandos politiqueros — Parcialidad de la intendencia — Legislativas — Conferencias — El mercado de abasto — Consultorio de obstetricia — Proyecto sobre creación de una oficina química — La fiebre tifoidea — Varias.

ROSARIO, 18 — Los dueños de panadería han resuelto elevar el precio del pan de primera calidad a 35 centavos el kilo, dando como razón el alza que ha tenido el trigo en los últimos días y los anuncios que hacen los molinos de que no podrán cumplir los contratos de harina por la causa mencionada.

Esto contribuirá a hacer más angustiosa la situación de la clase trabajadora, que ha sido y es la más perjudicada en los momentos actuales, en que sobre ella pesan problemas como el de la desocupación y carestía de los otros artículos de primera necesidad.

Los poderes comunales y provinciales nada hacen frente a esta situación, dando una prueba evidente de su despreocupación por los vitales problemas que afectan al pueblo en general.

—El gobierno de la provincia ha convocado a los electores del departamento Constitución a que procedan a nombrar un diputado, en reemplazo del señor Rodeiro, que falleció, quien representaba a dicho departamento en la legislatura provincial, habiendo designado el domingo 10 de junio para que se realice dicho acto.

—El hecho de haberse anunciado que las cámaras procederán al estudio de la reforma constitucional ha dado lugar a que los politicastros se hagan mutuas recriminaciones respecto al criterio que sobre el asunto ha sostenido cada uno de elols en otras oportunidades.

Ante las acusaciones lanzadas por los demócratas contra los bandos radicales, los llamados disidentes han manifestado, por medio de los diarios que obedecen a esa tendencia política, que no son sus representantes en la legislatura los que se opondrán a una reforma amplia de la constitución, que en todo momento han propiciado, y especialmente en la campaña electoral que dió por resultado la proclamación del señor Lehmann para la primera magistratura de la provincia, pues se inscribió en el programa, y el candidato mismo la pregonó en sus discursos y mensajes.

Los que se oponen a la amplitud de la reforma — agregan — son los llamados radicales nacionalistas, que temen la supresión posible del senado, donde ellos cuentan con la mayoría de los representantes, a los que se agregarían los llamados independientes.

Añaden que comprenden la necesidad de la reforma de la constitución, que en muchas de sus disposiciones es anacrónica y que, por consiguiente, la propiciarán en cualquier momento que sea planteada en la legislatura.

El temor a que se hace referencia de la supresión del senado no carece de fundamento, pues este propósito se ha enunciado en diferentes ocasiones, y se llegaría a él de aceptarse una amplia reforma de la constitución.

Pero lo que sin duda hay en el fondo de este asunto es que ambos bandos están defendiendo "situaciones adquiridas" en la política provincial.

El proyecto respectivo se encuentra en el senado, donde ya tiene despacho de comisión, y muy probablemente será considerado en la sesión del viernes próximo.

Reina gran interés por ver la forma en que se resolverá una necesidad tan sentida en la provincia.

—Es reprobable el criterio que adopta la inspección general de la intendencia municipal respecto a la necesidad de contralorear los vehículos que circulan por la ciudad sin poseer las respectivas patentes municipales, pues mientras los vehículos que son utilizados como medio para ganarse la vida serán detenidos, perjudicándose a muchos hombres que, por la falta de trabajo, se han dedicado a la venta de verduras, etc., a los que sean utilizados para pasear el ocio y el lujo no se les molestará con el mismo procedimiento.

Otra cosa no puede esperarse de una municipalidad cuyos funcionarios no son representantes del pueblo, sino de caftens y patrones de agencias de lotería.

—Hasta ahora la comisión de poderes de la cámara de diputados no se ha expedido en los diplomas pendientes de General López y Vera, que deben ser tratados en la sesión de hoy a que han sido convocados los legisladores.

Sin embargo, el diputado Capmany, que forma parte de la misma, se expedirá aconsejando la aceptación de los diplomas de los doctores Pardal y Ramírez, por conceptuar que el acto electoral se desarrolló en forma correcta.

Resultaría de gran conveniencia que se resolviera de una vez este chicaneo políticoelectorero, que ha dado lugar a que se obstruya la realización de las sesiones de la cámara y que ésta se dedicara a estudiar y resolver los problemas de gran importancia y urgencia, como algunos de los que afectan los intereses generales de la población de esta provincia, y especialmente a la clase proletaria.

—El domingo próximo tendrá lugar en esta ciudad dos conferencias, organizadas, una por el Centro Socialista de la sección 3a., y la otra por el de la sección 4a.

La primera se llevará a cabo en el salón de la calle San Luis 1568, a las 9 p. m., y en ella hará uso de la palabra nuestro compañero el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez sobre "Legislación obrera".

La segunda se efectuará en la esquina de las calles bulévar Oroño y Jujuy, a las 4 de la tarde; usarán de la palabra la compañera Felisa Romani y el ciudadano S. D. Giani.

—De acuerdo con una sanción del concejo deliberante, la intendencia firmará con los señores Gay y Christie el contrato para la construcción del mercado de abasto.

—El intendente municipal autorizó a la dirección general de la administración sanitaria y asistencia pública para instalar en la refinería un consultorio externo de partos, que funcionará una vez por semana. Para atenderlo se nombra, con carácter "ad honorem", al doctor Esteban Mazzini.

Sería muy conveniente que la intendencia procurara que dicho consultorio funcionara diariamente en lugar de hacerlo por semana, pues debido a la distancia que separa el barrio Refinería del centro de la ciudad, con ello se evitarían múltiples inconvenientes que tienen que vencer los que necesiten de los servicios que prestará el precitado consultorio, máxime tratándose de un barrio que en general está poblado por gente obrera y menesterosa.

—El presidente del consejo de higiene, doctor Pedro Rueda, ha enviado al ministro de gobierno un proyecto sobre organización de esa repartición, en la que figura una oficina química, cuya conveniencia pone de relieve, haciendo notar que en el sur de la provincia existen 5000 negocios de campaña que expenden productos alimenticios sin contralor alguno.

Respecto a la conveniencia que hay de crear una sección veterinaria, observa el doctor Rueda que existen 1 millón de vacunos y cerca de 500.000 ovejunos y porcinos que podrían ser vacunados.

—Asume por momentos proporciones alarmantes la fiebre tifoidea, la que hace estragos, sobre todo en la población infantil. Urge que se proceda a hacer un análisis del agua que se destina al consumo de los pobladores, a los efectos de investigar las causas, y si el mal radica en ello, tomar las medidas necesarias a fin de contrarrestar el avance de esta epidemia. Para algo debe servir la oficina química municipal, que cuesta gran cantidad de dinero al pueblo rosarino.

—Apareció el segundo número del periódico "Acción Socialista", que edita la Cooperativa de publicaciones.

SAN LUIS

Bellas promesas de un candidato

SAN LUIS, 18 — En una conferencia que dieron esta noche los adeptos al partido oficial, el candidato a diputado nacional señor Tomás Jofré dijo que si el electorado en acto libre y democrático decidiera el triunfo de su candidatura, se proponía desarrollar una acción que encuadraba perfectamente dentro del programa mínimo del Partido Socialista, agregando que estaba convencido que, tanto en la provincia como en todo el país, existía un serio problema social debido a la mala organización, que reclamaba modificaciones impostergables.

PRO "LA VANGUARDIA"

Respondiendo a la invitación del administrador de LA VANGUARDIA, reuniéronse el jueves a la noche en el Centro Obrero numerosos secretarios de los centros de la capital. Informada la asamblea del estado financiero de nuestro diario, cambiáronse opiniones y pareceres tendientes a conseguir los elementos para contribuir a llenar las actuales necesidades de LA VANGUARDIA, necesidades creadas por el aumento del papel, la tinta y demás materiales con que se confecciona, aparte de que, debido también a la guerra, el comercio es menos propicio para otorgar anuncios. Todas las proposiciones presentadas pasaron a estudio de un "Comité pro LA VANGUARDIA", compuesto de siete miembros nombrados en dicha reunión por mayoría de votos. La primera reunión de este comité se realizará el martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 12a., Estados Unidos 1056.

ECOS DEL CONGRESO

Islas de San Fernando — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con sorpresa leo en LA VANGUARDIA de hoy que mis compañeros dejan constancia de que su delegado no cumplió con el mandato imperativo votando en negativa el proyecto de la minoría, habiendo la asamblea resuelto que debía votar afirmativamente. En efecto, así es; pero debo criticar a los que juzgan sin antes oír razones o siquiera explicaciones, pues aun no di el informe verbal que se me exige.

Debo ante todo declarar que no concurrí a la asamblea en que se discutieron los proyectos y se me nombró delegado. Al comunicárseme el nombramiento pedí al secretario llamara a asamblea para conocer la opinión de los compañeros. No se hizo así, pero conversando con algunos de ellos deducí que el objeto del mandato era votar contra el proyecto de la mayoría, o sea "contra la guerra"; fué entonces cuando, fiado en la sinceridad de todos, acepté el "imperativo" (según ellos, para que los intelectuales no me sugestionaran con discursos). Pero no entendí que el criterio estaba cerrado con llave, al extremo de que, suponiendo que en el congreso la minoría hubiera aceptado un proyecto de guerra, yo debía votar imperativamente por la minoría aun sabiendo que la asamblea aceptó el proyecto contra la guerra. ¿No es acaso ridículo semejante criterio?

Yo sostengo que voté conscientemente contra la guerra, que era en suma la finalidad de la asamblea; en efecto, a mi juicio, tanto el proyecto del doctor Justo como el de la minoría, salvo detalle, son contrarios a la guerra. Pero aquí se me hace este interrogante: ¿por qué no votó entonces el proyecto de la minoría?

Porque en la primera sesión A. Dickmann acusó a la minoría de confabulada, y yo, como socialista, jamás aceptaré tal procedimiento contra mi partido.

Y para terminar diré que el III congreso no ha resuelto nada, porque lo que debía resolverse era la actitud que debemos asumir en caso de que el gobierno nos embarque en la contienda, y además sostengo con el compañero Pena la parcialidad del presidente del congreso al hacer votar el proyecto de la minoría sin antes hacer conocer al congreso el proyecto del doctor Justo, o mejor dicho, de los 69.

Agradeciendo su atención, saluda cordialmente al ciudadano director — **Juan Novo**, delegado por San Fernando.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Apelando el compañero Pascali en su carta a mi testimonio acerca de lo que en ella se dice de mí, digo: 1o. Que, efectivamente, conocí por primera vez personalmente al compañero Pascali dos días antes del congreso extraordinario; 2o. que sin otra pretensión que rendir culto a la verdad, recuérdole al compañero Pascali que al serle presentado me declaró "que hacía tiempo tenía muy buenas referencias mías". Digo esto, no por lo que me halaga, sino porque fueron las palabras textuales del compañero Pascali en dicha ocasión. — **Alejandro Castiñeiras.**

Lanús Oeste, Mayo 17 de 1917 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En LA VANGUARDIA del día 16 del corriente apareció una carta del ciudadano Guido A. Cartey, en la que manifiesta su extrañeza por la resolución tomada en la asamblea del Centro Socialista de Lanús (Oeste). Los afiliados del Centro Socialista, reunidos en asamblea, acordaron pedir la expulsión del ciudadano Cartey por las palabras incultas pronunciadas en el III congreso extraordinario del Partido, las que motivaron un incidente desagradable, en el que actuaron el ciudadano mencionado y el doctor del Valle Iberlucea. — **Luis Amodio**, secretario general.

El Centro Socialista Obrero (sección 10a.), en su última reunión, ha resuelto nombrar una comisión compuesta por los ciudadanos Frentini Rueda, Miguel Borrás y Mariano Puestolas, para estudiar todo lo relacionado con el último congreso del Partido. Esta comisión invita a todos los ciudadanos que tengan algún conocimiento relativo al asunto para el que ha sido nombrada, quieran ponerlo en su conocimiento en la secretaría, Méjico 2070 — Cayetano Oriolo, secretario de actas.

Teatros y conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

En el salón "La Argentina" tendrá lugar hoy, a las 9, la LXV audición de esta institución.

Con tal motivo, los señores Fontova, Gaito, Pessina, Gambuzzi y Vilaclara ejecutarán la sonata op. 13 de Grieg, para violín y piano, y el cuarteto op. 42 de Manen, para piano, violín, viola y violoncelo.

El número de mayor interés lo constituye la audición por primera vez del quinteto op. 24 del maestro Constantino Gaito, músico cuyas sobresalientes condiciones le han colocado entre los primeros compositores del país.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Hoy, asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 13a. — Hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la orden del día de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Realizará asamblea extraordinaria, hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: Fiestas, circular del Centro "El Hogar Obrero".

Coro Socialista de la 6a. — El lunes, a las 8.30 de la noche, ensayo extraordinario.

J. S. de la 3a. — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, íd de estudio, integración de la C. A.

J. S. "Tomás Meabe" — Invita a todos los secretarios de las juventudes a reunirse el domingo, a las 9.30 a. m., para cambiar ideas sobre el próximo congreso.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Celebrará asamblea el domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renuncia del secretario de actas y próximo congreso juvenil.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "D. F. Sarmiento" (Villa Devoto) — Conferencia, hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Morán 3564.

El ciudadano Lorenzo Sitano disertará sobre "Libertad de conciencia".

Centro Nuevos Mataderos — Conmemorando el 5o. aniversario de la fundación de este Centro, se llevará a cabo hoy, a las 8 de la noche, un lunch, en el local del Centro, Arrecifes 6563, al cual quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes a pasar por secretaría a retirar la tarjeta de entrada antes de mañana viernes a las 10 p. m. Precio de la tarjeta, pesos 2 moneda nacional.

Centro Nuevos Mataderos — Este Centro efectuará mañana, a las 3 de la tarde, una conferencia, en las calles Larrazábal y Provincias Unidas, en la que hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y el doctor Bernardo San Martín sobre "Socialismo y religión".

Fiesta infantil — Organizada por el Centro Socialista Femenino, se realizará mañana, a las 2.30 de la tarde, en el salón "José Garibaldi", Sarmiento 1419, una fiesta infantil, en homenaje al 1o. de Mayo.

He aquí el programa:

Primera parte — 1o. "Hijos del pueblo", coro por los niños de la escuela Echeverría, profesora Nina Kliman.

2o. "Hoy", poesía, recitada por la niña Jovina Begino.

3o. "Don Benito el olvidadizo", comedia por los niños Leonor Benítez, Clara Ponti, Albino Rodríguez y Edgardo Cartey.

4o. "El canillita", por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la niña Ana Cogorno.

5o. Romanza de Beethoven, por la niña Rociba Kliman.

6o. "Los pescadores", por un grupo de niños.

7o. Chanson polonesa, por Wieniasky, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada al piano por la niña Fanny Miller.

8o. Walzer, de Chopin, piano, por la niña Isabel Pirosky.

9o. Diálogo, por los niños Emilia Rodríguez y Edgardo Cartey.

10. Conferencia, por la ciudadana Juana María Begino.

2a. parte: La Internacional, coro por los niños del colegio Echeverría, profesora Nina Kliman.

2o. "Canzonetas", por la niña Elsa Bonardi.

3o. "Perpetuo mobile", por Carlos Bohad, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada por la niña Janny Miller.

4o. "La serenata del Pierrot", por un grupo de niños.

5o. "Solo de piano", por la niña Ana Cogorno.

6o. "Tonadilla", por la niña Nieves Cartey, acompañada por la niña Ana Cogorno.

7o. "La clase de los díscolos", por un grupo de niños.

8o. (2) Himno de los Trabajadores.

9o. Concierto de violín por José Rodríguez, discípulo del profesor Ricardo Cogorno.

Nota — No se suspende por mal tiempo.

Paz y Trabajo — Este cuadro dramático realizará una fiesta infantil para los niños de la localidad, en el local del subcomité socialista del mismo nombre, avenida Alcorta 1730 y 32, a las 2.30 p. m. También se sorteará una rifa en esta fiesta. Es para mañana domingo.

Centro "Giordano Bruno" — Realizará una conferencia el domingo 20 del corriente una conferencia mañana, en Zañartu y Curapaligüe, a las 3.30 p. m., donde disertarán los ciudadanos Aldo Cantoni y Miguel Briuolo sobre "El Partido Socialista y la neutralidad argentina" y "Gremialismo", respectivamente.

Centro de cultura Luz y Vida — Realizará una función y conferencia hoy, a las 8.45 p. m., en el cine Universal Palace, Corrientes 4636, con arreglo al siguiente programa:

Primera y segunda secciones. — "La lustradora de botas", en 25 partes.

Tercera sección. — Conferencia por el ciudadano Román Rodríguez de Vicente. Tema, "La familia y la religión". Reprise "Odette", drama social en 20 partes.

Platea, $ 0.50; tertulia, $ 0.40.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Organiza para mañana domingo las siguientes conferencias:

En las calles Gaona y Boyacá, a las 3.30 p. m. Oradores: Guido A. Cartey y Gregorio M. Bechinsky. Temas: "Lucha de clases" y "Militarismo", respectivamente.

En las calles San Eduardo y Concordia, a las 8 p. m. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Luis E. Recabarren. Temas: "Militarismo" y "Frailes, radicales y organización obrera", respectivamente.

Centro de la 5a. — Dará una conferencia mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, en Rivadavia y Rivera Indarte, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos F. de Andréis y R. Sáenz Hayes.

Se cita para hoy, a las 10 p. m., a los afiliados de las letras l, m, n y o, para pegar carteles.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Olavarría — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: A. C., asunto Olaso.

Azul — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, "El Internacional", informe del delegado al III congreso extraordinario, circulares del C. E., F. S. B. y C. S. de Morón.

Chivilcoy — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido, asunto interno, renuncia del secretario general.

Tigre, Islas — Asamblea del Centro Socialista, mañana, a las 2 de la tarde, en casa del compañero Nicolás Cichetti, arroyo Coragnata. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., informe del delegado al III congreso extraordinario, conferencias.

Vicente López — Asamblea ordinaria, mañana, a las 8.30 a. m. Arden del día: A. B. C. y asuntos varios.

Ituzaingó — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: A. B. C., informe del delegado al III congreso extraordinario.

Colón — El Centro Social Democrático celebrará asamblea mañana, a las 4 p. m. O. del D.: Asunto afiliado Juan S. Sosa con varios compañeros; presidirá la asamblea el delegado Gualberto Alvarez, de la F. S. B.

Mercedes — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: Informe del delegado al III congreso extraordinario, movimiento de afiliados.

Lincoln — El Centro Socialista celebrará asamblea de segunda convocatoria, con la orden del día anterior.

CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Emilio Zola" ha resuelto organizar una serie de discusiones familiares, las que se efectuarán todos los sábados, a las 8.30 p. m., en el local Fraga 271.

La primera tendrá lugar hoy, a la hora indicada. El ciudadano Juan P. Barrios comentará el libro de Juan B. Justo, "Teoría y práctica de la historia".

Lanús (Este) — Organizada por el Centro Socialista, mañana, a las 3.30 p. m., en el local de la cooperativa de Lanús (Este), calles Caaguazú y Dehesa, el ciudadano A. Piñero dará una conferencia sobre "Cooperación".

San Martín — El Centro Socialista realizará una conferencia mañana, a las 3.30 de la tarde, en la plaza, a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, que disertará sobre el tema "Religión y organización obrera".

Vicente López — Biblioteca "Nuevos Tiempos". Esta noche, a las 8.30, conferencia, a cargo del ciudadano Emiliano Carulla sobre el tema "La democracia y la guerra", en el local San Martín 2316.

Avellaneda — Organizada por el Centro, se realizará una conferencia pública mañana, a las 3 de la tarde, en la plaza Adolfo Alsina. Harán uso de la palabra los ciudadanos Narciso A. Gnoatto, Jacinto Oddone y Alfredo L. Spinetto, sobre los temas "Gremialismo" y "Actualidad política".

Valentín Alsina — Protestando contra el aumento del precio del pan, el Centro Socialista dará una conferencia pública mañana, a las 3 de la tarde, en avenida Rivadavia y Curupaity, en la que harán uso de la palabra los ciudadano Juan Ferlini, José F. Grosso y R. Mallol.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Teresa — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria, hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: Elección de un diputado por el departamento de Constitución.

Rosario 3a. — Los afiliados a esta agrupación quedan invitados a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el salón San Luis 1568, a fin de tratar la siguiente orden del día: Mociones sobre el asunto internacional.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Club social Iris — En el amplio salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña número 242, efectuará esta tarde, a las 4, una matiné popular.

La orquesta, de 10 profesores, a cargo de los directores Bazán y Samuel, prepara un selecto programa.

Unión Madrileña — En el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, efectuará esta noche, a las 9, una gran función artística extraordinaria y baile familiar.

El elenco artístico que dirige el primer actor Julio Perdiguero pondrá en escena las siguientes obras: "El santo de la Isidra", "El amigo Melquíades" y números de varietés a cargo de Manolita Rosales, Teresita Zazá, Eduardo Díaz de la Vega y Angeles de Granada.

Juventud y Arte — En honor de la comisión auxiliar de señoritas efectuará, esta noche, a las 8.30, una función artística y baile familiar en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Sargento Palma" y "Roncar despierto".

"Los rebeldes primitivos" — Hoy sábado 19 de mayo efectuará, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, su tercer gran festival artístico y social, poniendo en escena por primera vez en este centro la obra en tres actos "Justicia de antaño", del laureado autor Martín Coronado, y a continuación la comedia en un acto "La cigarrera".

Terminado el espectáculo, se dará comienzo a un gran baile familiar, al que han prometido asistir numerosas familias.

Parroquial de Vedra — Esta sociedad de progreso y cultura efectuará esta noche, a las 9 p. m., un festival artístico y baile familiar, en honor de la comisión auxiliar de señoritas y a beneficio de la caja rural de préstamos, que tendrá lugar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La compañía cómicolírica española dirigida por el aplaudido y popular primer actor Paco Alvarez representará las obras "Maruxa", "Sueño dorado" y "Como el pez en el agua", y un concierto a cargo de la orquesta que dirige el profesor A. Antonetto.

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Club H. P. — Promete resultar lucidísima la tertulia diurna familiar que efectuará mañana domingo, a las 4, en el salón La Argentina, R. Peña 361.

Club social C. Z. — Realizará mañana, a las 4 de la tarde, un baile diurno familiar, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo de los profesores Samuel y Bazán.

Orfeón Argentino del Sur — En el amplio salón de la Colonia Italiana, Pavón núm. 555, efectuará mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, una matiné, con el concurso de la orquesta Pardal.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la sociedad Nazionale Italiana, efectuará mañana, a las 4.30 de la tarde, un baile diurno.

"La Esfera" — En el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1754, dará mañana, a las 3.30 de la tarde, una tertulia diurna familiar.

Club Labardén — En el salón de la sociedad "La Providenza", Yerbal 2116, efectuará mañana, a las 3.30 de la tarde, un baile diurno, con el concurso de una buena orquesta.

"Sol Naciente" — Efectuará mañana, a las 2 de la tarde, una matiné artístico danzante, en el salón "Le Petit Café", Campos 3348 (V. Alsina).

Se representarán las obras "¡Al fondo!", "¡Al fondo!", "Sin Patria" y "Arsenio de declamación".

Los apaches argentinos — Realizará mañana, a las 2.30 de la tarde, un baile familiar, en el local Río de Janeiro 31.

Qué te parece — Efectuará mañana, a las 8.30 p. m., un sarao familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta que dirige el maestro Samuel prepara un excelente programa.

Club Social Norma — Mañana domingo, de las 8.30 hasta las 12.30, efectuará un sarao en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo del maestro Bazán.

OTRAS INFORMACIONES

Los Chiripitifláuticos — Este centro activa los preparativos para la función y baile que, en conmemoración del aniversario patrio y en honor de los socios honorarios del centro, efectuará el 26 del corriente en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro dramático social pondrá en escena por primera vez el drama en tres actos titulado "El faro".

"Los herederos del arte" — Efectuará una función y baile familiar el sábado 26 del corriente en el salón Progreso de Almagro. Se representarán: el drama en dos actos "La quiebra" y la comedia en un acto "Negocio Nuevo".

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE MAÑANA

Asociación Argentina y Federación Comercial

ASOCIACION ARGENTINA

TEAMS, HORAS Y FIELDS

PRIMERA DIVISION

Huracán v. Independiente — En La Plata y Chiclana, a las 2.30 p. m.

Huracán: Pazos; Alberti e Idiarte; Martínez, Bassadone y Carabelli; Ginebra, Echevarredi, Laguna, Medina y Chavín.

Independiente: Míguez; Ferro y Vespreira; Cánepa, Sande y Sacarello; Gonzalez, Renzoni, Raggi, Sttrittmater y Calomino.

F. C. Oeste v. Estudiantes de La Plata — En Caballito, a las 2.30 p. m.

F. C. Oeste: Carbagnatti; Elordi y Tonni; Di Lorenzo, Barbera y Caprile; Pi, Scursone, Yanon, Roldán y Crespo.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Lorenzo — En La Plata, Meridiano V., a las 2.30 p. m.

San Lorenzo: Mazzullo; Campos y Colombo; Monti, Barrera y Zaccardo; Ponce, Xarau, Bottachi, Etchegaray y Gianella.

G. y E. La Plata: Fernández; Sanz e Iglesias; Demicheli, Felices y Negri; Vellutti, Bottaro, Dolhagaray, Alvarez y Arrúa.

Porteño v. Estudiantes — En Golf, a las 2.30 p. m.

Porteño: Reddel; Schweizer y Beltrame; Ayaya, Uslenghi y Abadía; Pérez, Rogers, García, Izaguirre y Polimeni.

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Brown; Madero, Susán y Pawlosky; Sownas, Marro, Ochandio, Angelletti y Pawlosky.

Argentinos de Quilmes v. Tigre — En Quilmes, a las 2.30 p. m.

Tigre: Morando; Hammerer y Chiffon; Tetamanti, Scampinni y Accinelli; Hessinger, Boidé, Pravato, Arderíus y Gelpi.

COPA DE HONOR—RUEDA PRELIMINAR

Racing v. Banfield — En Avellaneda, a la 1.45 p. m.

Racing: Croce; Reyes y Castagnola; I. N., Olazar y Machiavello; Vivaldo, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Banfield: Bissio; Meriggi y Rosetti; Pimento, Laneri y Legarreta; López, Libonati, Brisotti, Brown y Burton.

Estudiantil Porteño v. River Plate — En parque Centenario, a las 2 p. m.

River Plate: Isola; Chiappe y Calsogía; Pruzzi, García y Simmons; Martínez, Risso, Pereira, Rofrano y Taggino.

E. Porteño: Carlés; Carasa y Benitez; Matozi, Romero y Boris; Costas, Pisa, Penney, Pisa y Tula.

Boca Juniors v. San Isidro — En San Miguel y Ministro Brin, a las 2.30 p. m.

San Isidro: Wilson; Bruno y Morgan; Pérez, Racanatini y Badaracco; E. y L. Fernández, Sayanes, Marini y Alzúa.

Boca Juniors: Fabiani; Sarasíbar y Cappelletti; Cappellini, Pieralini y Elli; Calomino, Berttolini, Amores, Brichetto y Valensano.

DIVISION INTERMEDIA

Argentinos Juniors v. All Boys — En Estomba 902, a las 2.30 p. m.

A. Juniors: Caso; Bello y Tetamanti; Molinari, Anaratone y Soldati; Mónaco, Zuniga, Simón, Perazo, Cavatorta y Agostini.

Palermo v. Burzaco — En Humboldt y Soler, a las 3 p. m.

Palermo: Galli; Rota y Ceppi; Fellipelli, Martín y Beretta; Rubio, Bissio, Ceppi, Laterno y Giulodori.

Burzaco: Suárez; Cialo y Grassini; Funes, Frutos y Romero; Lacaze, Miranda, Morgan, Mattiusi y Hazperue.

San Isidro v. River Plate — En San Isidro, a las 2.30 p. m.

River Plate: Quintana; N. N. y Elli; Taramusso, Giudice y Ortelli; Medone, Ortelli, Gainzarain, Ventura y Rivas.

Defensores de Belgrano v. Progresista — En O'Gorman y General Roca, a las 12.30.

Defensores: Avogadro; Sacco y Molinari; Cortella, Puricelli y Davide; Luna, Thiel, Bustos, Pasquale y Luna.

Progresista: Virtú Bidone; Civaliero; Dorado; Remerigo, Alhaits y López; Ramos, Cappelletti, Geli y Vázquez.

Huracán v. Independiente — En La Plata y Chiclana, a las 12.30 p. m.

Huracán: Blanco; Vázquez y Dijeri; Cherante, Santos y Pérez; Brú, Bassadone, Grieco, Soula y Torres.

SEGUNDA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Progresista — En O'Gorman y General Roca, a las 12.30.

Defensores: Villar; Bensaghi y Loza; Cortella, Carozzi y Canay; Giovellini, Medina, Mastroianni, Cortona y Ferrer.

Talleres United A v. Barracas Juniors — En Talleres, a las 2.30 p. m.

Talleres: Abiatti; Sallustio y Csar; Pala, Jurado e Iglesias; Bedoya, Lucarelli, Estiglich, Galeano y Zerón.

Palermo v. Burzaco — En Humboldt y Soler, a las 12.30 p. m.

Palermo: Madera; Castaño y Oyhambure; Zaffaroni, Barros y Lanterno; Leis, Rodríguez, Galli, Rabadán y Villadónega.

Argentinos Juniors v. All Boys — En Estomba 902, a las 12.30 p. m.

Arg. Juniors: Mollica; Eguiazábal y Storti; Revechi, Cavadini y Mollnari; Girardi, Balzardi, Sánchez, Meliño y Castelli.

Talleres United B v. F. C. Sur — En la cancha del primero, a las 12.45 p. m.

Talleres: Amodino; Rotino y Zemetone; Allán, Verri y Sánchez; López, Baila, Navoine, Marini y Plaza.

F. C. Sur: Nai; Schmidt y Alinari; Švesi, Romero y Alzúa; Cheribini, Scardoni, Delgado, Pagani y Carnevali.

Almagro A v. Bristol — En Lynch, a las 2.30 p. m.

Almagro: Clerice; Benzi y Vieyro; Cappelletti, Cappelletti y Politti; Bianchi, Bo, Del Giudice, Cappelletti y Adel.

Almagro B v. Peñarol Argentino — En Lynch, a las 12.30 p. m.

Almagro: Cernuschi; Lattuada y Rosa; Pacasse; Delgado, Bandini y Friscia, Rodríguez, Meseguer, Lema, Preguerman y Galmarini.

TERCERA DIVISION

Talleres United v. Banfield A — En Banfield, a las 12.30 p. m.

Talleres: Monticelli; Pedroni y Gianni; Alvarez, Adelaflügel y Cabrera; Nadal, Fernández, Zapponi, Santoro y Passeri.

Almagro B v. All Boys — En Segurola y Morón, a las 12.30 p. m.

Almagro: Belbedero; Demarchi y Mancino; Ferrari, Giuselli y Tenconi; Lattuca, Cucci, Cataldo, Pérez y Bianchi.

Defensores de Belgrano v. Sportiva Villa Ballester — En Núñez, a las 2.30 p. m.

Defensores: Vázquez; Jacod y Laudadio; Mussio, Contestabile y Casabella; Nasello, Kelly, Roa, Roa y Calgas.

Palermo v. Alvear — En Villa Devoto, a la 1 p. m.

Palermo: Marzoratti; Devoto y Martínez.

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 1895, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 663 -TALLERES

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"
Zamacois Eduardo — A Cuchillo, Francia, Suiza, Italia, precio . . . . . . $ 1.40
Jaurès Juan — Estudios socialistas . . . . . " 0.45
Schopenhauer A. — El amor, las mujeres y la muerte . . . " 0.45
Queiroz Eça de — Leyendas de Santos, San Onofre . . . . " 1.60
Todos los pedidos deben agregar pesos 0.30 más para franqueo.

Capuselli, Quelrolo y Grimozzi; Gazzaniga, Guerra, Condoleo, Torres y Peralta.
Argentinos Juniors v. C. G. B. A. —En Tapiales, a las 12.15 p. m.
A. Juniors: Torres; Asti y Radino; Guglielmetti, Gornatti y Chabalgoity; Taccini, Zozzi, Radino, Bertoni y Ciplé.

CUARTA DIVISION

Argentinos Juniors v. Sportivo Barracas —En Estomba 962, a las 10.30 a. m.
A. Juniors: Modasini; Sotenaher y Mana; Guarino, Pugliese y N. N.; N. N., Pérez, Molinari, Di Rosi y La Rosa.
Sportivo Palermo v. Estudiantes — En Caseros, a las 9 a. m.
Sp. Palermo: Rosende; Mastrangelo y Chiapeta; Orsiani, Volonteri y Sambucetti; Solnedi, Bidoglio, Maccili, Apren y Paternolli.
Almagro v. San Lorenzo de Almagro — En La Plata 1700, a las 8.30 a. m.
Almagro B: Lista; Soldatti y Beneatari; Marisquirena, Sarniguel y Cocci; Uthurry, Adet, Annunziato, Pietranera y Fino.
Palermo v. San Isidro — En Humboldt y Soler, a las 9 a. m.
Palermo: Cesarini; Albe y Vera; Locio, Albe y Peternolli; Pesce, Servidio, Pistarino, Bianchi y López.

VETERANOS

Palermo v. Florida — En Florida, a las 8.30 a. m.
Palermo: Rotta; Lagomarsino y Giudice; Caso, Giansante y Astete; Vivanco, Antonelli, Tamborini, Gok y Alvarez.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

Fábrica Argentina de Alpargatas v. Sansinena — En Talleres, a las 8.45 a. m.
F. A. de Alpargatas: Acetti; Brown y Harris; Etchegoyen, Etchegoyen y Matekins; Pereyra, Mucci, Martínez, Colombo y Ottati.
Sansinena: Marola; Marín y Dorado; Debuglio, Ochoa y Pepe; Maroote, Tubio, Galeano, Cherro y Sepúlveda.
Harrodian v. Louis Dreyfus — En La Paternal, a las 8.45 a. m.
Harrodian: Fernández; Castelli y Pethier; Seonane, Morroni y Langlois; Gallego, Alzña, Marini, Pastor y Pasanetti.
L. Dreyfus: Isola; Simons y Leiva; Croci, Palma y Tito; Veygas, Fuentes, Galeano, Ameal y Martínez.

SEGUNDA DIVISION

Vicente Rossi v. Mexican — En parque Avellaneda, a las 8.45 a. m.
Vicente Rossi: Bracalelli; Lafalce y Contreras; Astengo, Sparnochia y Lagelotti; Cortez, Sierra, Sarzo, Castaña y Capeletti.
Mexican: Santamaría; Urien y Garriga; Bascay, Furlani y Pellacini; Santealla; González, Leone, Yenna y Schettini.
Pinar Ed. Coster v. Juan Lalor — En Haedo, a la llegada del tren que sale del Once a las 7.25 a. m.
Pinar Ed. Coster: Whatelet; Caremi y Rodríguez; Mellari, Patrone y Doncé; Carrengio, Capato, Ostoni, Ostoni y Rivet.
Juan Lalor: Mullen; Hearne y Nicola; Hoggan, Campon y Machin; Beherensen, Chieza, Bernia, Leyden y Arronde.
F. Delrio v. Sanday — En Villa Devoto, a las 8.45 a. m.
F. Delrio: Merby; Codignotto y Comastri; Sosa, Aguirre y Di Mana; Carresoni, Hirigoyen, Banatti, Figueroa y F. Hirigoyen.
Sanday: García; Ronchi y Torre; Landi, Dragonetti y Rovediele; Crundall, Fernández, Abbatangelo, Tacconi y Varela.
C. Paulista v. Dodero Hnos. — En Lanús, a la llegada del tren de las 7.22 a. m.
C. Paulista: Soriano; Aguiar y Arturi; Ventura, Acerbi y Amaral; Rodríguez, Pallice, Paganini, Deleón y Ramallo.
Dodero Hnos.: Libera; Santacesaria y Nicolini; Mellar, Nanay y Mollar; Colonna, Somovigo, Olarieta, Cabasly y Mac Donal.

TERCERA DIVISION (Sección A)

Sanday v. Salaberry y Bercetche — En Flores, calles Bolivia y Neuquén, a las 8.45 a. m.
Sanday: Traba; Colás y Arturo; Pearson, Caviglia y Benvenuto; Rovedielo, Barril, Muzio, Rourque y James.
Salaberry y Bercetche: Ferreyra; Larre y Palma; Casullo, Díaz y Meyrreylles; López, Fernández, Capellini, Palma y Pérez.
Molinos Río de la Plata v. F. Delrio— En Palermo, field de Gimnasia y Esgrima, a las 8.45 a. m.
Molinos Río de la Plata: Palmer; Torres y Monti; Mancebo, González y Torres; Lozano, Rivero, Gorini, Folgar y Campoamor.
F. Delrío: Durán; Galtieri y Grimaldi; Bidegaray, Dupuy y Manna; Santangelo, Florestano, Gatica, Benicasa y Garibaldi.
Columbia Record v. Kidd's — En Sáenz Peña, a la llegada del tren de las 8.10 a. m.
Columbia Record: Rosas; Bravo y López; Lomuto, Miranda y Blanco; Puverch, Hospital, Portelli, Silva y López.
Kidd's: Rius; Sanguinetti y Turatti; Adriani, Mazuchini y Basile; Guaraglia, Alonso, Galera, Mazuchini y Dellecelle.
Empleados de "Caras y Caretas" v. Harrodian — En Vélez Sársfield, calle Cortina esquina Bacacay.
E. de "Caras y Caretas": Berro; Pozze y Depietrie; D Diego, Mastromarino y Janelli; Boade, Shnapper, Méndez, Caracoche y Fernández.
Harrodian: Antonini; Guairol y Mígnez; Boggon; Alfaro y Colombo; Bastos, Rivara, Casabal, Morosiny y Giménez.
R. Simonetti v. C. Ideal — En Villa Soldati, a las 8.45 a. m.
Simonetti: Stella; Casatti y Balges; Tejeria, Bordegaray y Felites; Tejería, Dejan, Tambussi, Corti y Balgos.
C. Ideal: Taglianchi; Mascheroni y Chioza; Noello, Lapuycele y Montes; Martínez, Salasar, Montes, Leise y Formozo.

TERCERA DIVISION (Sección B)

Widmayer v. Sansinena — En Núñez, field de Sportivo del Norte, a las 8.45 a. m.
Wimayer: Goitia; Bines y Koellner; Beker, Conti y Bock; Duquesso, Burkardt, Koskes, Nowe y Santiago.
Sansinena: Rojas; Canavery y Baygorry; Tourreylles; Marticorenay y Costa; Echeverry, Luciani, Yelli, Gómez y Bañuelos.
Vda. de Fco. Merlo v. Mexican — En el O'Gorman 600, a las 8.45.
Vda. de F. Merlo: Actis; Cavalli y Toledo; Bianchi, Bertoni y Helkamp; Dechel, R. y H. Rondanini y Del Bozco.
Mexican: Bonoso; Bianchi y Paldaef; Palumbo, Birba y Grasi; Suárez, Pellacini, Galucci, Pideos y Robrade.
Pedro y A. Lanusse v. Crestin — En Bernal, a las 8.45 a. m.
P. y A. Lanusse: Sumblad; Canavezi y Uriarte; Malvino, Nocetti y Martínez; Fernández, Uriarte, Trípoli, Miranda y Sagasta.
Crestin: Benedetti; Borsi y Pederzoli; Pichera, Luraschi y Benedetti; Bnedetti, Valecchi, Ditolo, Bogati y Lanata.

LOS PRECIOS

BOLSA

En este Centro fué ayer tema de las ruedas la anotación de cuatro millones en títulos del Crédito Argentino Interno de 1916, 5 o|o, cotizados al tipo de 88, y operación que se dijo concertada fuera del recinto oficial.
Además se notó desconformidad en su anotación, por cuanto no está acordada aún por la autoridad competente de la Bolsa la cotización de esos títulos.
Con los demás papeles oficiales y de orden particular el movimiento no tuvo mayor importancia, y se realizó a tipos sostenidos.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10 mil a 96.80, 22 mil a 96.70, 12 mil a 96.60, 38 mil a 96.70; total 82 mil.
Id. fin de mes: 40 mil a 96.70.
Id. 2a. serie — Al contado: 168 mil a 92.90, mil a 93; total 169 mil.
Id. mayo 19: 25 mil a 92.90.
Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 10 mil a 87.
Bonos de Pavimentación (semestral) —Al contado: 10 mil a 74.20.
Obligaciones del Banco de la Provincia— Al contado: 3 mil a 67.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 18 mil a 30.60.
Crédito Argentino Interno de 1916 (oro) —Al contado: 4 millones a 88.
Puerto Santa Fe (oro) — Junio 30: 500 a 3.99.
Banco Popular Argentino — Al contado: 58 a 25.
Marina Mercante Argentina — Al contado: 58 a 25.
Quebrachales Fusionados — Fin de mes: 100 a 62.80.
Id. junio 30: 200 a 63.30.

REMATE DE TITULOS

Se vendieron ayer en remate en la Bolsa de Comercio mil acciones ordinarias de la sociedad anónima de ganadería y agricultura El Sombrerito, de pesos 100 c|l cada una a $ 1.50 c|l c|u.

COMPRAVENTA DE VALORES

En la Bolsa de Comercio se anotaron ofrecidos:
Fábrica de papel El Fénix, Banco Francés (acciones), Banco Comercial Italiano.
Se anotaron en venta: Compañía de seguros La Previsora.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en agosto, 2400 toneladas a 17.51, 17.52, 17.53, 17.55, 17.60 y 17.63 sobre dársena.
Maíz — Entrega en julio, 400 toneladas a 12 y 11.98 sobre dársena; entrega en agosto, 800 toneladas a 12.12, 12.05, 12.08 y 12.10 sobre dársena.
Avena — Entrega en agosto, 200 toneladas a 11.20 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz — Entrega en agosto, 200 toneladas a 11.75.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 49 3|8.
" París, 5.60.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.45.
" Italia, 6.89.
" Bolivia, 59 1|4.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.591.935.401.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.128.479.93.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.15 y medio.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 55 3|4.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 4 o|o, a 56.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.
Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 94.
Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 o|o, a 47.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.
Ferrocarril B. al Pacífico, a 39.
Ferrocarril del Sud, a 73 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 79 1|8.
Ferrocarril Central Argentino, a 60.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 108 bueyes, 3261 novillos, 2779 vacas y 953 terneros. Total 7106 cabezas de vacunos y 1009 cerdos.
Los precios obtenidos fueron los siguientes: bueyes, de 115 a 232; toros, de 110 a 189; toritos, de 41 a 105; torunos, de 100 a 229; novillos, de 32.50 a 215; novillitos, de 39.50 a 130; vacas, de 26 a 156; vaquillonas, de 33 a 121; terneros, de 4 a 84; cerdos, de 0.42 a 0.65 el kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 13.511 cabezas, que sumadas al remanente de ayer, 821, forman un total de 14.332.
En las ventas los precios fueron éstos: capones, de 11 30; ovejas, de 8.50 a 27; borregos, de 9.60 a 17.50.
Compras hechas por los frigoríficos: La Negra 2386, Las Palmas 2011, Armour 1330, Argentino 1319, La Blanca 175.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se expresan a continuación entraron en la mañana de ayer los siguientes productos:
Once: 6176 bolsas trigo, 3682 maíz, 385 lino, 582 nabo, 2822 avena, 50 cebada, 75 centeno, 393 fardos pasto grandes, 2568 chicos, 160 cebadilla y 208 porotos.
Brian: 3646 trigo, 1965 maíz, 740 avena.
Sola: 5136 trigo, 819 avena, 424 cebada, 800 harina.
Casa Amarilla: 4987 papas.
Buenos Aires: 1053 trigo, 65 triguillo, 360 maíz, 250 avena, 2050 fardos pasto chicos y 402 harina.
Riachuelo: 1090 trigo, 1687 maíz y 3775 avena.
Lacroze: 580 maíz, 130 lino, 35 nabo, 62 avena, 556 paja y 140 fardos pasto chicos.
Palermo: 790 fardos pasto chicos.
Retiro: 375 bolsas harina.
Mercado Central: 48 semilla de alfalfa.
Dársena: 3000 trigo.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Tuvieron entrada en este mercado durante la mañana de ayer 1725 atados de cueros lanares, 2257 de vacunos, 1048 de potros, 96 bultos de cerda, 67 cascos de sebo y 68 varios.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres

Descargáronse ayer en este mercado por carros y chatas 230 mil kilos de verduras en general, y por 25 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 79.900 kilos más, lo que hace un total de 327.900 kilos.
Las cotizaciones de las legumbres secas fueron las siguientes:
Garbanzos de España, de 5.50 a 5.70 los diez kilos; íd. de Chile, de 5.30 a 5.50; íd. del país, de 4.70 a 5; batatas, de 2 a 2.50 la bolsa; íd. coloradas, de 1.50 a 1.70 la bolsita; patatas de Mar del Plata, de 1.55 a 1.60; zapallos del país, de 0.80 a 1.20 cada uno; de angola, de 0.50 a 0.70; habas extranjeras, de 5 a 5.50 los diez kilos; arvejas partidas, de 6 a 6.50; petit pois, de 5 a 5.20; íd. ojo negro, de 4 a 4.20; íd. comunes, de 3 a 3.50; porotos de Salta, de 4 a 4.20; porotos López, de 2.80 a 3; caballeros, de 5.90 a 5.60; íd. de manteca, de 5 a 5.20; íd. superiores, de 5.70 a 6.30; ajo colorado, de 2.20 a 3.50 la ristra de 100 cabezas; cebolla del país, de 1 a 1.10 la ristra de 50 cabezas.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer parcialmente nublado, y el sol alumbró por espacio de 3 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 15.2 grados a la 1.30 p. m.; la mínima fué de 10.4 a las 6.40 a. m.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las observaciones siguientes: presión atmosférica: 771.3, 769.8, 770.4; temperatura del aire: 11.4, 15.1, 11.3; humedad relativa: 87, 56, 85; dirección del viento: SE., NE., S.; velocidad del mismo: 4, 10, 6.
Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república.
Prevalecían vientos suaves, principalmente del cuadrante norte, en las provincias; en muchos puntos de las regiones del oeste y sur reinaba calma.
La temperatura ha subido unos grados en las regiones del centro y sudoeste de la república; en las demás partes hubo poco cambio. En las provincias del norte se hallaba de 2 a 4 grados bajo la normal; en las demás regiones, normal o algo superior a la misma.
La presión atmosférica continuaba alta en todas las regiones, y durante el día no hubo mucho cambio.
Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. —Director general, Gino Marinuzzi.— Inauguración de la temporada: domingo 20. Primera función de abono del turno impar. Se representará la ópera en tres actos del maestro Strauss: Il cavaliere della rosa.
Nota — Se hace saber a los señores abonados que habiendo llegado la compañía, pueden retirar el carnet de sus localidades de abono en el Banco Holandés de la América del Sur, previo pago de la segunda cuota. — En la administración del teatro sigue abierto el abono especial a las funciones vespertinas extraordinarias de los días miércoles y el abono a seis bailes rusos de la temporada del próximo agosto.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. —

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La regina del fonógrafo. —Platea, $ 3.

OPERA — Compañía cómica española dirigida por Ricardo Simó Raso.
Hoy — A las 5: El ilustre huésped. Platea, $ 2. — A las 9: Fortunato, El modelo de Venus. Platea, $ 2.

POLITEAMA. — Tournée: Luca Comerio.
Hoy — La batalla del Trentino y La toma de Gorizia. Platea, $ 2; paraíso, 0.60.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.35: ¿Quo vadis? Platea, $ 1.— A las 8.15: Jacinta, La trifulca universal, Cerisette, ¿Quo vadis? — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — Marina, La tirana (reprise). — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Cosmus.
Hoy — A las 5: Una buena sirvienta (estreno), Lola Membrives. Platea, 1.50. — A las 9: Pepito y Pepita, La familia de mi sastre, Lola Membrives. —Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy. — A las 6: La rabalera. Platea, 0.50. —A las 9: E lseñor Joaquín, El bueno de Guzmán, La manta zamorana. —Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Novela y realidad, Tierra baja.— Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Roldán-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: La montaña de las brujas. Platea, $ 1. — A las 9: La estratagema, El complot del silencio. Platea, 1.50.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy. — A las 9 p. m. La hora nona, Conservatorio "La Armonía". — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5: San Juan de Luz. Platea, 0.20. — A las 6: El voto de castidad. Platea, 0.20. — A las 8.45: ¡Vaya calor! El voto de castidad, Las estrellas. Platea, 0.60 por sección.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran suceso de Zari Zar, Eva d eLys, Olivares, Otto Viola, Juliano, La Cianita, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Gaby D'Artyg y toda la compañía. —Lunes: nuevos números de las 20 Casino Girls.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Dedicada al mundo infantil. Reparto de chocolatines. — A las 8.45: La pantomima Los cow boys de Far West. 150 personas en acción. — Platea, 1.50, niños $ 1, galería 0.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Susana, por Susana Granadis, Ravengar (14 episodio), El secreto del submarino (40, capítulo), El dinamitero, El billete de 1000 pesos, Actual guerra.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — La mentira sangrienta, Cuando ama una mujer, Al fin solos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CORREO

J. D'Anunzio — Ignoramos que tenga aquí un valor comercial.
R. Lopina — Un folleto del doctor Dickmann titulado "Historia del 1o. de Mayo" lo dice.
J. Palazzo — No es ya posible, pues sólo se permite la concurrencia del inspector oficial.
Un socialista — Muchas gracias.
J. Ferreccio—Es falso. Ellos jamás aceptaron controversias.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto.	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.065.080.—
Fondo de reserva	"	48.030.837.92
Primas a cobrar	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 155; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6903; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2955; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 1|2 o|o
A 90 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a plazo con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

A COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses . . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3820, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARRDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 10 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA .	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de **OFERTA** hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2079. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Corrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

Profesionales

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 3366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torná. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 2 p. m.— Corrientes 2233, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1580.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1062, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 1283, Juncal.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m.; U. Telefónica 2121, Libertad.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano. — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 3465.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. Telef. 1666, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (so. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 633, U. T. 3558, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: J. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3549. — Buenos Aires, Domingo 20 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Partido Socialista

Reforma de los estatutos -- Preparando el voto general

"Ciudadano secretario del Centro Socialista:

El Comité Ejecutivo pone en conocimiento de ese Centro, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 50 de nuestros estatutos, que las siguientes agrupaciones, cuyo número supera el legal necesario, apoyan la realización de un voto general de afiliados para reformar los artículos 7, 8, 11 y 49 de esos estatutos: la Liniers, 2a., 5a., 16a. Belgrano, 16a. Villa Urquiza, 19a., 20a. (capital), San Martín (Bs. As.), Tucumán, Dolores, Caseros, San Nicolás, Ayacucho, Río Cuarto, Junín, Santa Rosa de Toay, Azul, Chascomús, Venado Tuerto, Bernal, San Pedro, Mar del Plata, Pergamino, Los Hornos (Bernal), Balcarce, San Fernando y Bahía Blanca. Este último Centro únicamente apoya el voto general para reformar los artículos 8 y 49.

Reformas propuestas

Las modificaciones que se proponen son las siguientes:

Artículos 7 y 8. — Refundirlos en uno solo, como artículo 7.

Artículo nuevo. — Agregar como artículo 8, éste:

"Los Centros harán lo posible por organizar grupos juveniles anexos de afiliados y simpatizantes, a los fines del fomento de la educación moral, intelectual y física, la preparación socialista y el cultivo de hábitos sociales entre los jóvenes.

En servicio de los mismos fines y bajo el contralor del Partido, los grupos juveniles podrán celebrar congresos generales o locales y editar publicaciones periódicas y extraordinarias".

Artículo 11. — Hacerle al final un agregado que diga:

"Estas resoluciones, así como las referentes a afiliados y nombramientos de delegados a los congresos, si una cuarta parte al menos de los presentes en la asamblea lo solicitara, deben someterse al voto general de los que no hubieran concurrido, junto con la moción o candidatura sostenida por los que solicitan la consulta, debiendo las mociones remitirse con un resumen concreto de sus fundamentos. Tendrá en tal caso validez la resolución o el nombramiento con mayoría sobre el total de los votos emitidos.

El Comité Ejecutivo puede, por dos tercios de votos, someter a idéntica votación dichas resoluciones, excepto los nombramientos de delegados".

Artículo 49. — Substituirlo por otro que diga:

"Quedará de hecho separado del Partido, sea cual fuere su situación en el mismo, el afiliado que se batiera en duelo o enviara o aceptara padrinos en las llamadas cuestiones de honor, así como el que militara en grupos o centros políticos no incorporados al Partido, sean cuales fueren su denominación y programa, salvo los trabajos electorales a que se refiere el artículo 9".

Fundamentos de las reformas propuestas

Los fundamentos dados por los centros que propician esas reformas son los que a continuación se transcribe en su parte substancial y objetiva:

Artículo nuevo (8)—Grupos juveniles — "Se trataría, con este artículo, de estimular a las organizaciones existentes en cuanto desempeñan una acción educativa y de reclutamiento de jóvenes para el Partido, deslindando al mismo tiempo claramente sus funciones para evitar toda ambigüedad y orientar a esos grupos dentro de los únicos fines que caben por fuera de la organización partidista. A saber:

1o. La cultura integral de los jóvenes por medio de conferencias, del uso de la biblioteca del Centro y del cultivo de los deportes sanos y honestos.

2o. La preparación socialista, dándoles participación como auxiliares en las actividades internas del Centro, incitándolos a asistir a las conferencias, etc. etc.

3o. El cultivo de las diversiones sanas, y la propaganda entre los jóvenes no adheridos, en favor del diario del Partido, de su afiliación en éste, del movimiento cooperativo, mutualista y gremial.

El grupo juvenil anexo (que sería el ya existente, de haberlo) tendría derecho al uso de la biblioteca del Centro y dispondría del local para sus asambleas y conferencias. Los cotizantes del grupo no afiliados al Partido, podrían asistir a sus asambleas como oyentes.

Los afiliados por tener ya la edad requerida podrían continuar formando parte del grupo mientras sean jóvenes, desde que se trataría de actividades no políticas.

Dicho grupo juvenil dependería únicamente del Centro, y tendría por carta orgánica la de éste, con excepción de las bases y de las disposiciones no aplicables por su carácter político. Sería autónomo para todos sus asuntos internos, formularía sus bases propias de acuerdo con los fines de su institución, y podría colaborar ocasionalmente en servicio de dichos fines con las organizaciones juveniles autónomas sin carácter político y de constitución análoga.

No es admisible copiar al pie de la letra entre nosotros el movimiento juvenil socialista europeo, porque hay una diferencia fundamental en nuestras condiciones, y la actividad política de los jóvenes al margen del Partido no tiene razón de ser y es contraria a la disciplina.

Las agrupaciones juveniles socialistas se han formado en algunos países europeos por los jóvenes que ya en edad de interesarse por la política no tienen todavía la requerida para el ejercicio del sufragio, y no pueden formar parte del núcleo del Partido. Tanto en los países escandinavos, como en Holanda, Bélgica y Alemania, el derecho del sufragio se adquiere recién a los 25 años. En Italia estaba hasta hace poco restringido y se requiere la mayor edad, como en España y Francia.

En la Argentina se es ciudadano a los 18 años. De manera que los jóvenes de 18 a 25 años que deseen ejercer una actividad política en sentido socialista, no necesitan organizarse aparte, pues tienen abiertas las puertas del Partido."

Artículo 11 — Voto general de los centros — "Tal agregado es una garantía para las minorías de las asambleas a quienes se concede el derecho de verificar si su opinión es o no la de la mayoría de los afiliados del Centro. El trámite propuesto es tan sencillo, que no puede equivaler a obstrucción el retardo de pocos días que puede causar su aplicación.

El costo es insignificante, desde que el voto general propuesto se refiere a casos poco frecuentes. En cambio, ofrece para estos casos, tan interesantes para la marcha del Partido, la ventaja de que serán resueltos por una mayoría efectiva de los afiliados de los centros o, al menos, de los que demuestran su interés por el asunto sometido a su consulta emitiendo su voto al respecto. Pues conviene notar que no se propone la exigencia del voto de una mayoría de los afiliados, sino de una mayoría de los votos emitidos. Quienes no se interesan o no se consideren suficientemente informados, votarán en blanco, lo que es lo mismo.

Esta reforma es exigida por el crecimiento progresivo de los centros, especialmente en los grandes núcleos urbanos, que trae como consecuencia la dificultad de conseguir la participación del mayor número de los afiliados en las asambleas de los centros más numerosos.

Muchas veces las asambleas se realizan con una parte relativamente pequeña del total; suele ser imposible conseguir un quórum del 25 o|o, y en segunda citación se efectúan con una proporción al 5 o|o del total. No es ello imputable a dejadez de los inasistentes, cuanto a los muchos impedidos de asistir a una u otra asamblea, por sus ocupaciones, o por la fatiga de una larga jornada. Resulta de esto que, en la práctica, muchos centros son gobernados por la minoría, sin duda de los más entusiastas, pero también de los que disponen de más tiempo y de los que por su juventud pueden sacrificar horas de reposo. Esto no es inconveniente para la obra ordinaria de los centros, pero cuando se trata de nombrar delegados a un congreso o de resoluciones referentes a la marcha general del Partido, es sin duda deseable que intervengan en la votación la totalidad de los afiliados. Un delegado nombrado a veces por una minoría pesa en las resoluciones del congreso con todos los votos de su Centro; sin embargo, es posible que las ideas que sustente no sean las de la mayoría efectiva de sus compañeros.

Con el agregado que se propone al artículo 11 se conseguiría que las resoluciones de fondo de los centros y sus delegados a los congresos fueran representación evidente de las mayorías y tuvieran el prestigio consiguiente.

Por las mismas razones, aun más necesario es facultar expresamente al Comité Ejecutivo para consultar a la totalidad de los afiliados de una agrupación sobre las resoluciones capaces de influir en la marcha del Partido o referentes a otras agrupaciones o afiliados.

Pueden haber sido votadas por unanimidad en una asamblea, pero formada, como suelen serlo, por la cuarta parte o una fracción menor del total de afiliados; es posible que el mayor número, retraído de la asamblea por causas accidentales y tal vez ajenas a su voluntad, piense de otro modo. Si la consulta confirmase la resolución de la asamblea, nada se habrá perdido; en cambio, si ella la anulara, se habría ganado el evitar la anomalía del predominio de la voluntad o del criterio de una minoría. **La democracia es el gobierno de la mayoría.**

Los estatutos vigentes no impiden que el Comité Ejecutivo efectúe esa consulta al voto general de un Centro en los casos en que la considere necesaria, pero conviene autorizarla expresamente, a fin de reglamentar esa facultad exigiendo para su uso dos tercios de votos, y a fin de definir más claramente las relaciones entre el Comité Ejecutivo y las agrupaciones, con ventaja para todos".

Artículo 49 — Disciplina política — "Es tan evidente que los afiliados del Partido no pueden militar en organizaciones no incorporadas a él, que el nuevo artículo que se propone en substitución del 49o. estaría de más si no fuera indispensable. [illegible] la multitud creciente y fecunda de organizaciones culturales afines al Partido, definir la acción de los afiliados que formen parte de ellas, estableciendo que su actividad política debe desarrollarse exclusivamente en el seno del Partido, con la responsabilidad y la dignidad que esto significa. Se subraya así la prescripción del artículo 9, y se previene toda situación ambigua. En la actividad política de nuestros afiliados no caben dos situaciones y dos responsabilidades diferentes. Se les dejaría, en cambio, enteramente libres, como hasta ahora, para cualesquiera otras iniciativas de orden cultural, gremial o cooperativo."

Objeto de esta circular

En consecuencia, el Comité Ejecutivo cumple con el deber de hacer esta comunicación a los centros, al simple efecto de que tomen conocimiento de las reformas y se haga a su respecto opinión entre los afiliados por medio de discusiones, artículos en el diario, etc. Dentro de 3 meses de la fecha, de acuerdo con el art. 50, se someterán esas reformas al voto general de los afiliados, **"consultándoles si las aceptan o rechazan, artículo por artículo"**. Lo saluda cordialmente.

ANTONIO DE TOMASO,
Secretario general del P. S.

Mayo 12 de 1917.

REDACCION

LA LEY DE SALARIOS

La cámara aprobó el viernes el despacho de la comisión de legislación referente al proyecto de pago de salarios, prohibiendo en el territorio de la república los vales o bonos que se emplean en algunas regiones del país. Iniciativa socialista, ella traduce el pensamiento constante y el anhelo más ferviente del Partido Socialista desde el día ya lejano de su organización. A pesar de la abyección moral y material en que vive la clase trabajadora argentina de las provincias del norte, donde el sistema de pago de los salarios con vales o bonos depreciados impera con la fuerza de una costumbre secular, sus protestas aisladas e intermitentes contra tan abusivo y bárbaro despojo han venido aumentando en fuerza y cohesión en los últimos años, sin que ese clamor llegara a encontrar eco en el ambiente de nuestro mundo gobernante.

Como todas las iniciativas socialistas, cuyo objeto es el de elevar la dignidad y el nivel de vida del pueblo trabajador, la ley que acaba de aprobar la cámara, y a la que el senado le prestará, sin duda, su sanción, ha pasado por una larga peregrinación de olvido y de solapados desdenes: contra la aplastadora apatía y la enervante inercia de las comisiones, y las influencias invisibles, pero poderosas, conjuradas para mantenerla encarpetada, la incansable tenacidad de nuestros legisladores ha luchado sin desmayo hasta sacarla a la luz y hacerla triunfar.

El proyecto que acaba de aprobarse representa, por cierto, un considerable progreso en la tímida y vacilante política que la clase dirigente argentina ha adoptado frente a la legislación del trabajo, respecto de la cual nuestro país ocupa uno de los puestos más rezagados entre las naciones cultas.

Si esta ley no logra, como sería deseable, regularizar con relativa justicia la afligente situación de tantos millares de trabajadores, por lo menos tendrá el efecto inmediato de aflojar un tanto la dura cadena que los ata a la explotación de patrones y empresas insaciables; y acaso sea ese el primer paso para romper esa terrible intimidad con la pulpería, desde cuya trastienda el alcohol y el juego conspiran para mantener nuestra naciente democracia en el estancamiento y la barbarie política.

Confiamos en que el nunca desmentido empeño de nuestros legisladores ha de acabar, paso a paso, por interrumpir el sueño de la cámara en materia de legislación social, como lo demuestra acabadamente el triunfo que señalamos.

No hay solución de continuidad en esta marcha lenta pero continua hacia la cumbre. El porvenir se forja día a día de pequeños hechos innumerables, cuya insignificancia nos impide a veces tomarlos en consideración; pero mirada la obra en conjunto nos da la idea del progreso en marcha.

Como se hacía notar justamente en una reciente reunión, es todo un símbolo que la ley de salarios, iniciada por el diputado Dickmann, mantenida en la comisión parlamentaria respectiva por otros representantes socialistas, los ciudadanos Bunge y de Tomaso, haya sido refrendada por uno de nuestros diputados, el ciudadano Bravo, en su calidad de vicepresidente de la cámara.

La manifestación clerical

La iglesia católica ha organizado para esta tarde un mitin público con el objeto de mostrar las fuerzas con que cuenta en una ciudad tan liberal como Buenos Aires. En realidad, no se puede prohibir a los curas que realicen actos públicos como el que preparan. Los hemos visto salir de sus madrigueras y levantar en las plazas públicas tribunas de difamación contra el Partido Socialista. No es extraño que hoy hagan desfilar por las principales arterias de Buenos Aires contingentes de pobres de espíritu, salidos de los claustros conventuales, de los asilos y de algunos pueblos de la provincia.

El órgano clerical, comentando los preparativos del acto de hoy, decía ayer que esa demostración se imponía, por cuanto "ninguna ciudad de América ha sido tan profundamente trabajada por las tendencias demoledoras, como Buenos Aires". Para corregir a nuestra gran ciudad, para salvarla del pecado y del infierno, están las falanges inconscientes de los titulados "círculos de obreros católicos", dirigidos por los jesuítas para mayor gloria de Dios.

¿Qué quieren esos pretendidos círculos de obreros? En profusos carteles, costeados con el producto de la subvención oficial, declaran que quieren la pronta sanción y aplicación de varias leyes, pero siempre que ellas no afecten los intereses de las grandes empresas capitalistas. Piden, por ejemplo, la sanción del proyecto de jubilación para los tranviarios, telefonistas, gasistas y electricistas, siempre que los fondos para la jubilación sean formados con el aporte de los obreros y de los que utilizan esos servicios públicos, pero de ninguna manera con los aportes de las empresas.

Quieren la supresión del analfabetismo, pero no quieren la instrucción pública por el estado y laica. Desean tener entera libertad para cristalizar las inteligencias infantiles en la dureza de los dogmas, para formar así hombres hipócritas y serviles.

Felizmente, Buenos Aires es por su población una ciudad moderna en el más amplio sentido de la palabra. Aspira a elevarse, por la cultura, muy por encima del bajo nivel intelectual que la iglesia católica ha querido imponer a toda la América.

La "democracia" clerical podrá exhibir por las calles de Buenos Aires algunos cuantos miles de criaturas y de pobres de espíritu, incultos e inciviles, pero de ninguna manera podrá conquistar a la población obrera auténtica, que sabe lo que piensa, lo que siente y lo que quiere.

Pan barato y no "pan bazo"

La suba del precio del pan, que no guarda relación con el aumento del de la harina, no ha sugerido a cierto órgano vespertino radicalizante otra solución que la de empeorar su calidad.

Se trataría de resucitar la desgraciada iniciativa del diputado Le Breton, la del famoso pan bazo.

La solución, si de tal puede clasificarse, no soluciona absolutamente nada, porque resulta un procedimiento por demás cómodo e ingenuo expender pan a menor precio cuando es de peor calidad.

El aumento de precio que en estos días ha experimentado el pan no responde, como hemos dicho, a una proporcional suba de la materia prima con que se elabora. Por otra parte, una resolución de la sociedad de propietarios de panaderías pone en evidencia que en el asunto intervienen factores ajenos al precio de la harina. En efecto, entre las medidas tomadas por esos comerciantes figura la de suprimir la venta a los minoristas que vendan el artículo a un precio más bajo del que han resuelto imponer al público. Esto demuestra que el expendio de ese artículo debe dejar un margen bastante apreciable de utilidad.

Hasta ahora no se ha pensado en contrarrestar la suba, y es probable que el gobierno radical no intervenga con el entusiasmo desplegado por ese partido en vísperas de las últimas elecciones nacionales.

De cualquier modo, nuestras autoridades, que antes de serlo tanto simularon preocuparse por el abaratamiento de los víveres, están ahora en el deber de hacer efectivas y prácticas esas medidas, pues el pueblo no puede admitir que las funciones del gobierno se concreten al solo reparto de los puestos públicos.

Las vapores argentinos "Curumalán" y "Argos"

El representante argentino en Londres ha telegrafiado a la cancillería informando que, como resultado de las investigaciones realizadas para conocer el paradero de los vapores argentinos "Curumalán" y "Argos", el único dato que ha logrado obtener es el suministrado por la casa Chr. Salveson y Cía., de Leith, la cual transcribe una carta que recibió de su gerente en South Georgia, concebida en los siguientes términos:

"Cerca del norte Prince Olaf's, South Georgia, se ha encontrado el cuerpo de un marinero, pero nada tenía consigo para poder establecer su identidad. Después se encontraron los restos de un bote salvavidas en la bahía de las Islas, pero el bote no tenía ningún nombre pintado sobre él. Se supone que el vapor "Argos" se ha perdido en las aguas adyacentes."

El representante argentino agrega que el Lloyd's inglés carece en absoluto de noticias sobre esos buques, a los cuales, con motivo de estas averiguaciones, hace figurar como "perdidos".

LA CARESTIA DE LA VIDA

PROYECTO DE LA INTENDENCIA

A objeto de contribuir a solucionar el problema del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, el doctor Llambías envió ayer a la comisión municipal el siguiente mensaje:

El abaratamiento de los consumos ha sido mi preocupación desde el primer momento, y fué su expresión inicial la fundación en el puerto, en el mes de diciembre ppdo., de un mercado para los frutos del delta, llegados a los galpones de la circunscripción 1a. sobre la ribera, sin ninguna clase de gabelas. El señor presidente de la república, interesado como el que más en los propósitos que antes enuncio, facilitó dos grandes galpones para ese objeto.

Visité las islas y traté de interesar a los isleños en la entrega de sus frutos a la municipalidad, siguiendo la práctica empleada en la venta de la uva por consignación municipal. Había contemplado cómo un canasto de 50 docenas de ciruelas se vendía al acaparador por 3 pesos, mientras él dividía aquél en lotes, logrando allí mismo, en la estación del Tigre, $ 18, y seguía aumentando en las sucesivas ventas hasta llegar al precio de 0.50 la docena, es decir, que pagando las 50 docenas en $ 3 al productor, se entregan al consumidor en más de ocho veces su valor.

Hemos tratado de difundir en todas partes nuestros propósitos, y los éxitos que puede obtener el colono mandando sus productos a la municipalidad de la capital; y en esa tarea el ministro de agricultura ha cooperado por intermedio de los delegados, que han hecho circular los avisos que les hemos remitido. Pero, desgraciadamente, no hemos podido romper la rutina: uno que otro nos ha remitido sus frutos, y sólo la uva ha mantenido este año la costumbre y los éxitos anteriores. El resto de la verdura en general y de la fruta se paga caro a pesar de su abundancia, lo que significa el fracaso de la ley de la oferta y la demanda, sólo aplicable entre nosotros para explicar el encarecimiento en momentos excepcionales. Pero hay que insistir y he de ir a buscar directamente los productos en las islas para vender barato.

La municipalidad posee un elemento precioso para regular el valor de los frutos: la feria franca; pero debe ser acompañado el sistema con otros elementos que hemos de ir estudiando a medida de las necesidades y sucesivamente. Tengo el propósito de multiplicarlas en todos los barrios.

Queda demostrado con la supresión de los impuestos a las frutas y verduras que esa medida no ha influido en el abaratamiento, y que aquél es un sacrificio inútil de la renta, que no he de pediros restituyáis, pues entiendo que no debe imponerse sino la materia comunal, es decir, que exija al gobierno del municipio una inspección específica.

El fenómeno artificial del encarecimiento, que debe preocuparnos por su falta de base real, es debido, naturalmente, a que entre el productor y el consumidor entran en juego factores de especulación, que para corregir de raíz sería bueno municipalizar el consumo. Pero ¿cabe esta medida en épocas normales sin lesionar derechos y libertades consagrados por la constitución? La apropiación del consumo por el estado sólo pudo hacerse en Europa en momentos tan graves y excepcionales para la vida de los pueblos, muy distintos, por cierto, de las circunstancias en que vivimos aquí.

Pero esa municipalización total, excluyente y despótica, que limita la propiedad del fruto, puede ser substituída por una intervención del estado, que colocándose en un justo medio, ampare los dos términos extremos del negocio del consumo, productor y consumidor, reemplazando o moderando el término medio, ahora omnipotente, arbitrario y que aprovecha de ambos: el intermediario.

Para llegar, si no a la solución de un problema tan complejo, y valiéndonos de nuestras propias facultades y medios, creo que se imponen las dos medidas más importantes:

1a. Extensión mayor de las ferias francas, libres de todo gravamen (de piso, inspección y balanza). Claro que no eliminaríamos la inspección higiénica.

2a. Legislación de la venta de todos los artículos.

La contemplación de estas cuestiones ha llevado a la intendencia a la venta de carne en las ferias a 0.30, 0.35 y 0.40 centavos el kilo, que aun se podrá reducir con la supresión del impuesto de piso. Ahora bien; V. H. conoce los precios diarios de la venta de carne en los Mataderos, y es inexplicable que si allí se vende el kilo de carne entre 25 y 40 centavos el kilo, se venda al consumidor entre 0.60 y 1.20. Siendo la carne el factor más adecuado a nuestra alimentación, merece nuestra mayor atención. Para obtener su abaratamiento, cree este D. E. que en la ordenanza de venta de carne se debe introducir estos principios:

1o. Que la multiplicación de las ferias es un punto capital.

2o. Que la venta de carne debe ser al peso y fijado el precio en todos los locales de venta, carnicerías, ferias, etc.

3o. Que el precio de venta será fijado por una comisión constituída por un delegado del gremio, el superintendente de mercados y el administrador de Mataderos.

4o. Que la venta de la carne sólo se permita a los que aceptan la reglamentación de esta ordenanza, y su falta de cumplimiento, comprobada en cualquiera de sus disposiciones, será castigada con el retiro de la patente o derecho de vender.

El sistema de multas es innocuo y ha hecho fracasar una ordenanza sabia, que el público mismo no se ha preocupado en contralorear, y sólo la clausura del negocio es lo útil y adecuado para obtener el cumplimiento de la ordenanza.

He querido aportaros estos datos, ya que está planteado dentro de la municipalidad el problema del abaratamiento de los productos.

Este sistema podría aplicarse a la venta de aves, pescado, frutas y pan, y aplicando ordenanzas que retiren la patente o clausuren el negocio al que las viole.

Pero aquí se plantea una cuestión seria: ¿puede oponerse esta medida de fijación de precio a la libertad de comercio? Creemos que no. La constitución no puede impedir al estado la protección de la colectividad contra los artificios que la perjudican: el que vive en la sociedad y explota el comercio dentro de ella aprovecha del derecho de reunión, origen del municipio, y entonces el gobierno que representa a éste no puede desprenderse de la obligación de velar por la vida colectiva. ¿Acaso la prohibición de la venta de carne no contaminada está en contra de dicha libertad? La fijación del precio de venta en los locales públicos es una facultad del estado.

Propongo a V. H., que tiene ya en sus manos todos los antecedentes de la cuestión, que señale una sesión para tratar este punto, después de haber estudiado en el seno de las comisiones las distintas fases del problema. No creo que resolveremos el abaratamiento del consumo, pero que, en cambio, habremos dado el primer paso con la intervención de la municipalidad en su precio de venta, siguiendo la ley general de todo progreso, es decir, encauzando las cosas paulatinamente y sin artificios.

UNA CAUSA MAL DEFENDIDA

En las columnas de los diarios y de los pasquines adversos al Partido Socialista apareció ayer una carta de J. B. Cámpora, afiliado al Centro de Lomas, que esos órganos toman como prueba de la existencia de un "cisma" o "escisión" socialista.

El autor pretende encubrir la deslealtad de llevar fuera del Partido lo que en éste debe y puede dilucidarse, declarando que la dirección se negó a publicar esa carta, que para él es una "narración, simple y verídica de hechos", porque "era perjudicial al Partido y a su órgano oficial".

La verdad es que el ciudadano Cámpora trajo a nuestra redacción, hace un par de días, la carta que ha aparecido luego en otros diarios; y a nuestro pedido de que hiciera algunas supresiones que le indicamos, exponiéndole las razones en que nos fundábamos para ello, y que pareció encontrar aceptables, prometió volver al día siguiente con una copia en limpio. Lejos de hacer eso, no ha querido siquiera cerciorarse de que nuestra negativa a editar injurias o difamaciones, sea quien fuere su autor, — o quien las recoja — era irrevocable, y ha encontrado mejor lanzarlas en la prensa enemiga.

LA EXPOSICION DE PLANOS DE CASAS BARATAS

La visita de la Sociedad Luz

Con una regular asistencia de socios y alumnos de la sociedad Luz realizóse el jueves la visita a la exposición de planos del concurso organizado por la comisión nacional de casas baratas en el local del salón nacional de bellas artes. Los visitantes pudieron recorrer las diversas salas en las que se habían distribuído los 44 trabajos que han sido presentados, con la planimetría del terreno y planos de los tres tipos de casas, de acuerdo con las cláusulas estipuladas.

En esta exposición indudablemente hay que hacer un distingo fundamental para juzgar de la importancia de los trabajos, si hemos de ver en ellos lo que hay de trabajo artístico, de hábil dibujo paisajista, de lo que se ha hecho verdadero derroche, o lo fundamental, lo que se refiere a la parte social, higiénica y económica del problema que se quiere resolver.

Las bases del concurso, de por sí incompletas, han contribuído indudablemente al deficiente resultado obtenido, por cuanto en el terreno en que se quiere levantar esta colonia de casas baratas, de por sí extenso, 182.132.19 metros, situado entre las calles Directorio, Olivera, Provincias Unidas y Lacarra, en el que se radicarán 3.000 ó 4.000 habitantes no se ha establecido claramente las reservas necesarias para las necesidades de tan nutrida población, como ser, los locales para los comercios, carnicerías, panaderías, almacenes, etc., escuelas, bibliotecas, servicios de asistencia social, plazas de ejercicios físicos o de juegos infantiles, etc.

A esto se agrega la cláusula 6a. de las bases estipuladas, que dispone que "la división del terreno o planimetría general debe procurar el número máximo de lotes utilizables para casas."

Con este criterio, pero olvidándose de los preceptos de la higiene, orientación, ancho de las calles, espacios libres, etc., ha primado el método de **rematador de lotes en mensualidades** trazándose calles, formándose lotes microscópicos, o pasadizos imposibles, en lo que bate el record uno de los peores trabajos presentados, el del ingeniero Ortúzar, que en esa forma saca 100 lotes, debiendo, a fuer de sinceros, reconocerse que es el único que ha destinado en una plaza central las reservas necesarias para los comercios, escuelas, etc.

En cuanto a los tipos de casas se denota la influencia de los tipos corrientes europeos, que no se adaptan a las costumbres o las condiciones climatéricas de nuestro medio, o se cae en los vulgares y detestables tipos de casas que han infestado, permítasenos el término, la región suburbana de la ciudad.

El desconocimiento de los preceptos de la higiene se repite en la forma de la distribución de los edificios, olvidándose por igual de las verdaderas necesidades económicas y morales, bien lejos de aquellas ciudades-jardines que tan buenos resultados han dado en otros países; se ha seguido el concepto del arquitecto proyectista, como lo expresaba pintorescamente un visitante, que le encomiendan el planeo de un "gallinero modelo, en una estancia modelo".

A las observaciones de índole higiénica que podrían hacerse, hay que agregar que no se ha tenido en cuenta la calidad y costo de los materiales que se pueden obtener económicamente en el país; el decorado, en lo que algunos se han dejado llevar por la pluma y el pincel, han derrochado capiteles, cornisas, corredores, tabiques, robando luz y aire a las habitaciones, al mismo tiempo encareciendo no sólo la construcción, sino también el cuidado, dados los deterioros que lógicamente producen las condiciones climatéricas.

La mayoría de los tipos de casas son bien criticables, algunos con su franja microscópica de terreno libre, como en las casas proyectadas en Ortúzar; merecen, sin embargo, citarse especialmente por una higiénica y hábil distribución, así como por la baratura de su costo, en primer término, los proyectos de los arquitectos Ayerza y Bunge, el firmado Cosquín y algunos otros más.

Concretando: el problema que se quiere solucionar queda en pie, el medio de la baratura aparente, a juzgar por la diversidad de los presupuestos presentados, que varían de $ 3.530, que es uno de los tipos más bajos, hasta de 10.000 $, lo que significa no estar al alcance de los que se quiere favorecer haciéndoles propietarios, dada la elevada cuota que tendría que abonar mensualmente un obrero mediano o un empleado subalterno, que tendrá lógicamente que vivir en las vecindades de los locales de trabajo, siguiendo todas las alternativas del oficio o tarea a que se dedica.

De cualquier modo, esta exposición significa un progreso en nuestro país y denota la preocupación que por los problemas sociales comienza a sentirse en ciertos círculos.

Acción censurable de la dirección general de minas

OCHO OBREROS ENGAÑADOS Y SIN RECURSOS

Hace algún tiempo, la dirección de minas, geología e hidrología del ministerio de agricultura, contrató para Bahía Blanca ocho obreros: un maquinista, un fogonero, un herrero y cinco peones, los que a las órdenes de aquélla debían trabajar. Estos hombres fueron empleados en trabajos de perforación hasta el 30 de abril último, fecha en que se les despidió de sus ocupaciones sin que para ello hubiera motivo alguno. Además de esta resolución tan intempestiva, los obreros fueron sorprendidos por la poco correcta actitud de la dirección de referencia, la que, sin importársele la situación de los despedidos, no abonó lo que les adeudaba en concepto del trabajo efectuado, el que duró tres meses, sin que ninguno de ellos fuera pagado.

Desde la fecha del despido, dichos hombres de labor no hacen más que peregrinar de un sitio a otro en procura de lo que les pertenece, pero sin que hasta ahora el gobierno haya liquidado lo que adeuda.

La cantidad que en conjunto aquéllos deben recibir llega a la suma de 3.556 pesos, suma que pondría en situación conveniente a los reclamantes, que a estas horas son víctimas de crueles vicisitudes en un punto donde carecen por completo de vinculaciones.

El ministro de agricultura está en el deber de tomar medidas en el asunto, arreglando lo que sucede y tender, luego, a evitar que tales informalidades se repitan.

EN EL ARROYO CILDAÑEZ

OBREROS IMPAGOS

Los 1.200 peones que trabajan por cuenta de la municipalidad en el arroyo Cildañez plantaron ayer tarde el trabajo, reclamando el pago de la quincena vencida hace varios días.

Ante la amenaza formulada por el jefe de que la municipalidad paralizaría totalmente los trabajos si se declaraba la huelga, los obreros reanudaron las labores, quedando despedidos 40 de ellos, clasificados injustamente por el jefe como instigadores de la protesta.

La municipalidad manejada por los radicales está resultando el peor de los patrones; pues además de abonar salarios de $ 1.80 por día, verdadera vergüenza en una época de carestía como la presente, se atrasa notablemente en el pago.



AMÉRICA Y ALEMANIA

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN LOS ESTADOS UNIDOS — EL NUEVO EJERCITO.

WASHINGTON, 19 — La nueva ley militar prevé en total un ejército de dos millones de hombres.

El número de ciudadanos entre los 21 y los 30 años, inclusive, alcanza a diez millones, entre los cuales se elegirán 500.000, de manera que no se perjudiquen la industria y el comercio.

Aparte de eso la guardia nacional, que ha sido convocada para el 16 de julio, en pie de guerra, equivale a un efectivo de 329.000 hombres, a los que se agregarán los 293.000 de que se compone el ejército regular actualmente bajo banderas.

A pesar de que la división norteamericana equivale a 25.000 hombres de todas las armas, es probable que el primer contingente que parta para Francia sea superior a esa cifra.

La proclama del presidente, después de enumerar los detalles de la aplicación de la nueva ley, las penalidades y las excepciones, insiste sobre la necesidad de que la nación entera se organice para la lucha, cada cual según sus aptitudes.

La proclama termina diciendo: "La nación tiene necesidad de todos sus ciudadanos, los que serán utilizados, no según sus gustos personales, sino en el mejor interés de la causa común.

La nueva ley no significa la conscripción recalcitrante sino la selección en las filas de una nación erguida voluntariamente en masa.

El 5 de junio quedará como una fecha memorable en la historia americana, pues significa el día en que todos los ciudadanos se levantarán en masa en defensa de los ideales de la nación norteamericana."

NICARAGUA EN EL CONFLICTO

Ruptura de las relaciones con Alemania

WASHINGTON, 19 — El gobierno de Nicaragua rompió las relaciones diplomáticas con Alemania.

ALEMANIA Y EL BRASIL

La actitud de las repúblicas latino-americanas

PARIS, 19 — El diario "Le Journal des Debats" pone de relieve que Alemania está muy inquieta por el movimiento que se está operando en la América latina, por la actitud del Brasil que es particularmente sensible, por la creciente popularidad del señor Ruy Barbosa, por el nombramiento del señor Nilo Pecanha, y por el acuerdo francobrasileño, que presagia determinaciones categóricas.

Examina el intenso esfuerzo de Alemania en la República Argentina, donde los germanófilos están en minoría, pero sus actos intrigantes y activos pesan sobre el gobierno, lo que resulta contrario para los amigos de los aliados, doctores Láinez, Madariaga, Alfredo L. Palacios, Barroetaveña y señor Ricardo Rojas.

Es palpable, agrega, que la política germánica está inspirada en los mismos principios, para emplear los mismos procedimientos en Buenos Aires que en Madrid.

Las decisiones del congreso brasileño son impacientemente esperadas.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Su aprobación por el senado

WASHINGTON, 19 — El senado votó hoy y aprobó "viva voce" la ley de presupuesto de guerra que asciende a 3342 millones de dólares.

WASHINGTON, 19 — El senado ratificó la enmienda a la ley de presupuesto de guerra que autoriza a disponer inmediatamente de la suma de 400 millones de dólares para construir y comprar buques para la flota mercante.

CONGRESO

DIPUTADOS

Comisión de negocios constitucionales—

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales, con asistencia de sus miembros, Pérez Virasoro, Gallo, de Vedia, Bravo y Jaramillo.

Se estudió el proyecto que desautoriza la intervención a la provincia de Buenos Aires, el cual será despachado favorablemente, con la disidencia del diputado Gallo.

La comisión se volverá a reunir mañana, a las 2 p. m., para firmar el dictamen y para estudiar el mensaje del poder ejecutivo que niega a la cámara el derecho de pedir explicaciones al mismo.

LA GUERRA EUROPEA

ASAMBLEA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO — EL DEBER DE LOS NEUTRALES — OPOSICION DEL GOBIERNO A LAS REUNIONES — LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO ALEMAN — INTERVENCION DE LOS SOCIALISTAS — EL EMPRESTITO DE GUERRA—ATAQUES AL GOBIERNO — EL ASUNTO DEL "PATRICIO" — SU ARRIBO A PUERTO ESPAÑOL — NOTA-PROTESTA DE ESPAÑA — LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

LOS CONTRAATAQUES ALEMANES

PARIS, 19 — Desde el frente informan que los contraataques alemanes continuaron con la misma ausencia de método y sin ningún éxito.

Después de haber alcanzado la extremidad occidental de la línea conquistada por los franceses al norte del Aisne, los alemanes se trasladaron al otro lado concentrándose en la punta de la altiplanicie de California.

Como de costumbre, las olas de asalto fueron lanzadas contra las pendientes, empeñando un vivo combate en el que los granaderos franceses se cubrieron una vez más de gloria.

De esta manera, todas las tentativas de reconquista efectuadas por los alemanes durante estos últimos días fracasaron, mientras que los franceses realizaron un marcado avance en las pendientes de Craonne, hacia Juvincourt.

PARTE FRANCES

PARIS, 19. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Ayer, al caer de la tarde, después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron nuestras líneas de la región noroeste de Braye, desde Epine hasta el canal del Oise. Nuestro fuego de barrida y el fuego de nuestras ametralladoras deshicieron las olas de asalto, las que no pudieron penetrar en nuestras posiciones, salvo en un punto al oeste del frente atacado donde algunos grupos enemigos sentaron pie en nuestros elementos avanzados. Hicimos veinte prisioneros.

En la altiplanicie de California hubo pequeños encuentros con granadas de mano.

Al noroeste de Reims una tentativa de ataque efectuada por los alemanes con líquidos inflamables al sur de Courcy fracasó bajo nuestro fuego."

PARTE INGLES

LONDRES, 19. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche efectuamos con éxito un "raid" al nordeste de Gouzeaucourt. Hicimos algunos prisioneros y nos apoderamos de una ametralladora.

Rechazamos sendas incursiones efectuadas por el enemigo al este de Loos, al nordeste de Armentieres y al este de Ypres."

LOS PORTUGUESES EN EL FRENTE

LONDRES, 19 — El corresponsal especial de la agencia Reuter en el frente oeste describe una interesante ceremonia que tuvo lugar esta mañana.

Fué inspeccionado oficialmente un batallón portugués, que habiendo terminado su período de entrenamiento intensivo, está pronto para partir a la línea de fuego.

Los soldados tenían un aspecto muy vigoroso y muy marcial, y su flamante uniforme gris azulado y su equipo que es muy práctico fueron objeto de admiración general.

Los oficiales británicos, asociados al contingente portugués durante su entrenamiento en Francia, están unánimes en declarar el alto aprecio que les merecen los soldados portugueses por su energía infatigable y en particular por su eficiencia como granaderos y tiradores de élite, y también como patrulleros.

Durante un concurso efectuado recientemente sobre la lectura de mapas, fué un oficial portugués quien ganó el primer premio.

La artillería de campaña portuguesa es excelente, y la caballería ha causado la admiración de los críticos más exigentes, ya sea por la calidad de los caballos, o por la forma de montar de los jinetes.

Ese contingente constituye una preciosa adición a las fuerzas aliadas sobre el frente del oeste, y esa organización que no deja nada que desear, es desde todo punto de vista notable.

Ayer he visto a los soldados del cuerpo de ingenieros portugués colocar hilos telefónicos con gran presteza.

Los portugueses tienen sus propios trenes, ambulancias y cañones de campaña, y por lo que he podido saber, la única parte de su equipo que nos han pedido se reduce a fusiles y cascos.

Experimento hoy una confianza infinitamente mayor que cuando vi esas tropas hace cuatro meses.

Se puede contar que los portugueses se distinguirán cuando se encuentren frente a los "boches".

LA BATALLA EN LOS ALREDEDORES DE BULLECOURT

LONDRES, 19 — La agencia Reuter recibió de su corresponsal en el frente oeste el siguiente despacho relativo a los recientes comunicados alemanes con respecto a la batalla que en ese frente se libra y que los alemanes pretenden que costará a los asaltantes terribles sacrificios.

No es, sin embargo, la opinión que tienen los alemanes que regresan de la batalla como prisioneros bajo la guardia de los ingleses.

Los prisioneros alemanes reconocen que alguno tendrá que hacer terribles sacrificios, pero que esto es, sobre todo, aplicable a los alemanes.

Hemos practicado en la línea que va de Siegfried a Bullecourt una brecha que da un desmentido a todas las fanfarronadas de los que declaraban que dicha línea era inexpugnable, y lejos de sentirse dueña de la situación, la infantería alemana no está ni siquiera en estado de mantenerse a la defensiva contra nuestros ataques.

Los prisioneros alemanes en su mayoría son unánimes en declarar que nuestros granaderos están mejor entrenados y que son más diestros que los suyos.

Los resultados de los ataques, contraataques e incursiones hechos por medio del lanzamiento de granadas demuestran la veracidad de su aserción.

Experimento siempre placer en ver a los "boches" prodigar esa masa de mentiras descabelladas.

Es únicamente cuando han obtenido algún éxito que los "boches" se muestran bastante veraces, y es siempre satisfactorio para nosotros ver en sus versiones desnaturalizar de la manera más flagrante los hechos, los cuales conocemos perfectamente y con exactitud."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"No hubo ninguna acción de infantería.

Hubo cañoneos en Chemin des Dames, en el sector de Bovelle, en Hurtebise y en la meseta de California, donde por momentos fué violento.

En el resto del frente el cañoneo fué intermitente.

El teniente Delatour hasta ahora ha derribado 9 aviones, y el suboficial Douchy 7".

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"La artillería enemiga se mostró activa durante el día al nordeste de Epeky y a ambos lados del Scarpe.

Nuestros cañones derribaron un aeroplano alemán.

Hemos destruído dos globos cautivos. Cinco de nuestros aeroplanos faltan".

La guerra en el mar

BUQUE APRESADO

CRISTIANIA, 19. — Un submarino alemán apresó al vapor noruego "Thorum" en el límite de las aguas territoriales.

LOS BARCOS EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

MADRID, 19. — Se desmiente oficialmente que ningún barco haya sido torpedeado en aguas españolas. Todos lo fueron muy lejos de la costa.

VAPOR A PIQUE

MADRID, 19. — Cerca de Conil un submarino echó a pique al vapor griego Airini.

La tripulación se salvó.

VAPOR INGLES TORPEDEADO

Tripulantes muertos

LONDRES, 19. — El vapor inglés "Highland Corrie", de 7.583 toneladas, fué torpedeado sin previo aviso el 16 del corriente.

Cinco tripulantes y tres pasajeros resultaron muertos por la explosión del torpedo.

TORPEDERO FRANCES HUNDIDO

PARIS, 19. — En el curso del encuentro habido el 15 del actual en el mar Adriático entre fuerzas navales austriacas y aliadas, el torpedero francés "Boute Feu" se hundió a raíz de haber chocado con una mina.

Todos los oficiales, y la mayoría de los tripulantes, fueron salvados.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

PARIS, 19 — "Le Matin", ocupándose de la campaña submarina, dice:

"Los resultados muy serios obtenidos en los últimos tiempos en la lucha contra los submarinos hacen prever que los alemanes estarán lejos de alcanzar en la segunda década de mayo la cifra de 164.000 toneladas hundidas, cifra que representa el balance de la primera década del mes de mayo y que sólo es la mitad de la obtenida en el período correspondiente al mes de abril."

EL NAUFRAGIO DEL "HIGHLAND CORRIE"

LONDRES, 19 — En el naufragio del vapor "Highland Corrie", que fué hundido por un submarino, perecieron seis tripulantes y dos pasajeros.

Uno de estos últimos era el señor Norman Lanyon, que se había embarcado en Buenos Aires.

En el frente ruso

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Hubo tiroteos y reconocimientos efectuados por patrullas en todos los frentes."

En la línea italoaustriaca

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial del supremo comando:

"En el frente Juliano, habiendo rechazado durante la noche varios ataques por sorpresa, intentados por el enemigo contra nuestras posiciones de la altura 592 en el Vodice, la mañana del día 18 nuestras tropas emprendieron un vigoroso ataque para conquistar la importante altura 652, en el Vodice, que era el eje de la defensa enemiga al norte de Montianto.

La acción fué prolongada debido a la tenaz resistencia del adversario, que estaba apoyado por numerosas baterías de cañones emplazados detrás de la línea.

Nuestras infanterías, avanzando de roca en roca, sacando de sus escondrijos a los grupos enemigos ocultos en las trincheras y cavernas, y destruyendo ametralladoras, consiguieron por la noche alcanzar la línea de la cresta y de la altura disputada, resistiendo después a las intensas concentraciones de fuego de la artillería adversaria.

Tomamos en esta acción 379 prisioneros, entre los cuales se encuentran 16 oficiales.

Con la conquista del macizo entre Monte Cucco y Vodice, estando terminada la tarea diversiva asignada a las tropas que se hallaban en el sector entre Bodres y Logra, éstas pasaron a la margen derecha del Isonzo sin ser molestadas por el enemigo.

Al este de Gorizia mantuvimos todas las posiciones contra los insistentes ataques del enemigo, que fueron particularmente violentos al sur de Grazigna y de la altura 174, al norte de Tívoli.

En el resto del frente hasta el mar, los duelos de artillería fueron incesantes. La artillería enemiga se encarnizó contra Gorizia.

La actividad aérea fué también intensa. Nuestras escuadrillas bombardearon los campamentos enemigos al este de Canale, al este de Bassi y en Argaro. Todos los aparatos regresaron indemnes a sus apostaderos.

Derribamos dos aviones enemigos. — Firmado: Cadorna."

Otras noticias de la guerra

LOS MEDICOS URUGUAYOS

PARIS, 19 — "Le Figaro" y "Le Journal" celebran en sus números de hoy el acto de solidaridad corporativa de los médicos uruguayos y la hermosa manifestación de simpatía que equivale a una confirmación de los sentimientos de verdadera fraternidad que el Uruguay manifestó hacia Francia desde los primeros días de la guerra.

MEDIOS DE TRANSPORTE

El aprovisionamiento de Rusia

NUEVA YORK, 19 — El corresponsal de la Associated Press en Wáshington telegrafía anunciando que todos los buques norteamericanos disponibles, incluso los transatlánticos alemanes confiscados y todos los buques que Inglaterra no necesite, serán dedicados probablemente a transportar a Rusia municiones en gran cantidad y material ferroviario a fin de que el gobierno provisional ruso resista las influencias alemanas y para que el ejército ruso pueda asumir la ofensiva.

Varios comités de guerra aliados preparan los medios necesarios de transporte para aprovisionar y equipar convenientemente a los ejércitos rusos.

El primer problema será el transporte de 190.000 toneladas de provisiones ya acumuladas en los Estados Unidos, y el segundo será mantener constantemente el aprovisionamiento.

Además, el ferrocarril que parte de Arcángel tendrá locomotoras y vagones norteamericanos para transportar eficazmente las grandes cantidades de material que llegarán a aquel puerto durante los cinco meses que está libre de hielo.

La embajada rusa se ocupa actualmente de equipar a los comités de guerra y transportes.

EL HAMBRE EN ATENAS

Desórdenes en el pueblo

LONDRES, 19 — La agencia Reuter recibió el siguiente despacho de Atenas que le envía su corresponsal:

"Constantemente se producen gravísimos desórdenes debido al hambre que reina con motivo de la escasez de pan y otros víveres.

La situación económica de Grecia es bastante desesperada".

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ORIENTAL

LONDRES, 19 — Apareció el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente oriental:

"El enemigo contraatacó de nuevo contra nuestras nuevas posiciones del Struma. Lo rechazamos causándole pérdidas.

Nuestros hidroaeroplanos arrojaron bombas en el aeródromo y el campamento de Drama."

ZEPELINES DESTRUIDOS

COPENHAGUE, 19. — El zepelín cuya destrucción se anunció el 14 del corriente, lo fué a la altura de Esbjerg.

Se asegura que otro zepelín fué destruído el mismo día por un rayo, frente a Terschelling.

LA INDEPENDENCIA DE LUXEMBURGO

Importante mitin

PARIS, 19 — Un millar de luxemburgueses radicados en esta capital efectuaron un mitin en el que adoptaron una resolución pidiendo la independencia de Luxemburgo y la estrecha unión de ese ducado con Francia, Inglaterra y Rusia. Se presentó al embajador de los Estados Unidos, Mr. Sharp, una copia de la citada resolución para que la transmitiera al presidente Wilson.

EL MARCO ALEMAN

PARIS, 19 — Según telegramas de Ginebra el valor del marco alemán sigue en baja en Suiza. En el día de ayer tuvo el máximum de depreciación, pues con 62.40 francos se obtenía el equivalente de 100 francos en moneda alemana.

ASAMBLEA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO

El deber de los neutrales. — La revolución rusa y el absolutismo alemán.

LONDRES, 19. — Un radiotelegrama recibido de Estocolmo por los diarios da cuenta de una gran asamblea internacional socialista celebrada el jueves en aquella capital, bajo la presidencia del líder Branting.

Este rindió tributo a los hombres que llevaron a cabo la revolución en Rusia y declaró que el deber de los neutrales en los actuales momentos es trabajar, no por conseguir una paz a cualquier precio, sino por llegar a una paz con garantías de duración, fundada en los principios de la democracia universal.

El orador se expresó así:

"El gobierno alemán se niega a permitir que los socialistas que le hacen oposición vengan a Estocolmo para tomar parte en las conferencias internacionales. Sin embargo, quizá a fuerza de protestas, llegará a consentir en su venida después de todo. Eso significaría nuestra primera victoria.

No obstante, si el gobierno alemán permanece inexorable en su resolución, su misma actitud constituirá una gran victoria moral para nosotros, puesto que de ese modo habremos hecho ver claramente el temor y la intranquilidad de los gobernantes del imperio.

El socialista ruso Axelroth habló así sobre la situación de su país y la actitud que debe observar en cuanto a la guerra:

"La propaganda del agitador Lenine para conseguir el sabotaje en el ejército es una demencia. El único resultado posible de tales trabajos sería la ruina de la revolución rusa, consumada por el absolutismo alemán.

No es posible tampoco pensar en una paz de Rusia por separado, puesto que obrando de tal modo Rusia haría traición a Bélgica y a otras pequeñas naciones oprimidas."

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO ALEMAN

Intervención de los socialistas. — Ataques al gobierno.

AMSTERDAM, 19. — Noticias recibidas hoy de Berlín dan a conocer que durante la discusión del presupuesto en el Reichstag, Vohtherr, diputado socialista, atacó los métodos empleados por el gobierno para la colocación del empréstito de guerra. Dijo que se forzó a los soldados del frente a subscribirse y que una presión análoga se ejerció sobre los miembros que componen las sociedades cooperativas. También declaró dicho diputado que las garantías dadas para esa clase de operaciones son muy dudosas, desde que, según las declaraciones hechas por la "Tages Zeitung", el gobierno basa sus cálculos para el pago en la perspectiva de una cuantiosa indemnización por parte de las naciones aliadas.

El ministro de hacienda, Roedern, protestando contra estas acusaciones, dijo que los intereses de los subscriptores al empréstito estaban garantizados y que las subscripciones de los soldados habían sido voluntarias.

Se dice que, durante la sesión, el diputado Cohn se expresó en esta forma:

"Es una hipocrecía y una falta de sinceridad decir o pretender que nosotros fuimos tomados de sorpresa por la guerra."

El mismo diputado declaró que Alemania sufre considerablemente por la falta de alimentos.

Estas manifestaciones provocaron un tumulto en la cámara.

Stuecklen se quejó del mal tratamiento que se da a los soldados. Dijo que el derecho de quejarse que tienen sólo existe en el papel y presentó como ejemplo el caso de un soldado que por insistir en que fuese tratado mejor fué enviado a un asilo de dementes a pesar de que el examen médico probó que se encontraba perfectamente sano.

El diputado Gunzer declaró que los hombres eran llamados al servicio de las armas sin tener en consideración el estado de su salud.

EL "PATRICIO" — SU ARRIBO A PUERTO ESPAÑOL

MADRID, 19 — Comunican de Denia, provincia de Alicante, que fondeó en ese puerto, por sus propios medios, el vapor "Patricio", que se creía había sido hundido.

Los tripulantes han encontrado intacta la documentación y objetos del buque, que fueron respetados por el submarino.

—

MADRID, 19 — El gobierno ha confirmado el hallazgo del vapor "Patricio", declarando que a pesar de eso la agresión subsiste, puesto que su casco está agujereado por los cañonazos que le fueron disparados sin previo aviso.

MADRID, 19 — Anuncian de Denia que al fondear en ese puerto el vapor "Patricio" fué ovacionado por la muchedumbre.

El buque ha permanecido 24 horas a la deriva, siendo acercado a la costa por el oleaje.

Los tripulantes le salieron al encuentro y lo remolcaron hasta el puerto.

MADRID, 19 — La nota de protesta por el hundimiento del vapor "Patricio" ha sido enviada a Berlín y entregada al embajador alemán en esta capital, príncipe de Ratibor.

No se conocen los términos en que está redactada, pero se sabe que es breve y enérgica.

—

MADRID, 19 — El ministro de la gobernación, señor Burell, ha declarado que la nota enviada a Alemania es algo más enérgica que de costumbre, pero que no se refiere a ruptura de relaciones, ni contiene amenazas de retirar los representantes diplomáticos.

MITIN ALIADOFILO

MADRID, 19 — El 27 del actual se efectuará un mitin aliadófilo en la plaza de toros de esta capital.

Hablarán los señores Lerroux, Melquiades Alvarez y Unamuno.

EL PROCESO ADLER

VIENA, 19 (Vía Nueva York). — Empezó en esta capital el proceso contra Adler, matador del ex primer ministro conde Sturgkh.

EL APROVISIONAMIENTO DE LAS TROPAS INGLESAS.

LONDRES, 19. — Hablando esta noche en Edimburg, el señor Kennedy Jonnes, director general de economías alimenticias, dijo:

"Comenzamos a dominar el peligro submarino.

Nuestras pérdidas decrecen, y gracias a nuestro espíritu inventivo, a nuestro almirantazgo, habilidad y coraje de nuestros marinos, hemos podido, empleando nuevos procedimientos, librarnos de los submarinos alemanes y de ataques que hasta ahora fueron coronados por el éxito.

Nuestros éxitos parece que quieren continuar y de aquí a algunos meses, Alemania comprobará que se ha equivocado nuevamente y que le es imposible triunfar en esta guerra haciendo sentir el hambre en la Gran Bretaña.

Condeno el racionamiento obligatorio como muy dispendioso y de tendencia a traer desigualdades en la distribución de los víveres.

Podríamos con ese racionamiento comprobar como los alemanes lo han hecho, que los campesinos permanecerían bien alimentados, mientras que en las ciudades las gentes pobres se encontrarían con escasez de raciones.

En lo que se refiere a nuestros stocks de provisiones, hoy nos encontramos en mejor posición que hace algunas semanas.

Nuestros conciudadanos se encuentran inclinados a obedecer las recomendaciones del controloreador, y por otra parte hemos tenido suerte en las llegadas de provisiones".

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El conflicto obrero — Choque entre huelguistas y crumiros — Varios heridos — Brutal proceder de los policías — Asaltos a centros socialistas — El acuerdo entre blancos y oficialistas — Candidatos blancos para miembros de la comisión departamental por Montevideo.

MONTEVIDEO, 19 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados se resolvió nombrar una comisión parlamentaria a fin de que intervenga en el actual conflicto obrero.

—Continúa intensamente la huelga en los frigoríficos del Cerro. Probablemente mañana se declarará la huelga general.

Se produjo esta mañana un choque entre un grupo de huelguistas y crumiros, cayendo herido uno de los primeros de un balazo y tres de los segundos por pedradas en la cabeza.

La policía procede brutalmente contra los trabajadores, apaleándolos sin consideración.

La policía atacó hoy a los huelguistas que se hallaban reunidos en los centros socialistas de las 2a. y 3a. secciones del puerto.

La actitud asumida por el gobierno contrasta con la falsa propaganda hecha hasta ahora por los oficialistas en la prensa y en la tribuna.

Los vapores particulares niéganse a transportar crumiros a los frigoríficos. Hacen el transporte de los pocos carneros los vapores del gobierno.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose choques dada la actitud arbitraria de la policía y tropas de línea.

—Se firmó hoy por los delegados del directorio blanco y oficialistas el acuerdo constitucional sobre las bases que anticipó LA VANGUARDIA, con leves modificaciones. La firma de este acuerdo produjo mala impresión entre la masa radical del partido blanco. Se asegura una inminente disgregación.

El acuerdo será sometido a la consideración de los constituyentes, según los diarios.

Los colorados riveristas quedaron al margen del acuerdo.

Se dice que renunciarán los constituyentes de ese partido que están en oposición con los acuerdistas.

Entre los elementos nacionalistas ganan prestigio los siguientes candidatos para miembros de la comisión departamental por Montevideo: Antonio Berrás, Andrés Dabarca, Lorenzo Carnelli, W. Oribe Coronel, L. Enrique Andreoli, Luis Azorín Gómez, Rogelio Mendiondo, S. Ferrer Zubiera, C. J. Juanicó.

LAS OPERACIONES EN ORIENTE

PARIS, 19. — El comunicado oficial sobre las operaciones de oriente anuncia:

"Durante el día de ayer en el frente del Struma, después de una seria preparación de artillería, los búlgaros atacaron vanamente las posiciones que los ingleses conquistaron recientemente.

En la región de Ljumneca, tomamos una nueva trinchera."

ULTIMA HORA

ROMA, 20 — La agencia Stefani publica:

"Nuestros hidroaviones, en reconocimiento sobre el litoral enemigo, arrojaron el 17 del actual, con éxito, bombas sobre las organizaciones militares enemigas de las isla de Lagosta.

Todos los aparatos regresaron indemnes a sus apostaderos."

LA REVOLUCION RUSA

Inauguración del congreso de los campesinos — Asistencia de Kerensky — Entusiastas manifestaciones al ministro socialista — Orden del día al ejército.

INAUGURACION DEL CONGRESO DE LOS CAMPESINOS

Palabras de Kerensky — Entusiastas manifestaciones al ministro socialista.

PETROGRAD, 19 — Se ha inaugurado el congreso de delegados de los campesinos con asistencia de 561 miembros.

La presidenta honoraria del congreso, señora Brechkovska, encareció la necesidad de activar las operaciones en el frente como único medio de acercarse a la paz.

El ministro de municiones de Francia, M. Thomas, dirigió un saludo al congreso en nombre de los paisanos franceses.

Un congreso semejante tuvo lugar en Moscú el día 2 del corriente mes, habiéndose adoptado la resolución de que el medio más rápido para llegar a la paz sería que los obreros de todos los países recabaran de sus respectivos gobiernos la renuncia a la política de las anexiones e indemnizaciones.

—

PETROGRAD, 19 — El ministro de guerra, Kerensky, hablando en el congreso de los campesinos, anunció que está decidido a introducir una disciplina férrea en el ejército, e hizo un llamamiento emocionante a todos los rusos para que ayuden a restablecer la moral de las fuerzas militares.

Entusiastas ovaciones acogieron las palabras del ministro. Los delegados al congreso abrazaron al ministro y lo llevaron en andas hasta su automóvil.

Kerensky saldrá pronto para el frente.

UNA ORDEN DEL DIA DEL MINISTRO KERENSKY

Amnistía a los desertores

PETROGRAD, 19 — Una orden del día del ministro de guerra Kerensky al ejército dice:

"¡La patria está en peligro!

Es necesario que todo el mundo haga lo posible para impedir el peligro.

No aceptaré ningún pedido de dimisión de oficiales o del alto comando para esquivar responsabilidades.

Los desertores quedan invitados a reincorporarse al ejército o a la marina el 28 de mayo. En caso contrario serán severamente castigados".

Después de haber conferenciado con el gobierno todos los generales y comandantes regresaron al frente.

ECOS DEL CONGRESO

Mendoza, mayo 14 de 1917 — Ciudadano director: LA VANGUARDIA de fecha 9 del corriente ratifica mi declaración de fecha 28 abril ppdo. Soy enemigo de hacer perder tiempo y espacio a la dirección del diario, y sólo a pedido del ciudadano Juan Grecco y de algunos Centros de la república voy a aclarar lo que en el congreso no pude hacer.

Me pide el compañero Grecco diga en dónde cenaba: contesto que ignoro el nombre del restaurant, como asimismo la calle. Puedo sólo decirle que es una calle que corre paralela a la de Almirante Brown y una cuadra más hacia el río. Atestigüe con el ciudadano Enrique Coira, con quien cenaba en la última mesa a la izquierda de la entrada, y a la derecha se encontraban cenando cuatro ciudadanos que desconocía, pero por sus conversaciones comprendí que eran compañeros, y estando a los postres, uno de ellos, el más joven, dijo en alta voz, que yo distinguí perfectamente, como también el ciudadano Coira, las palabras que repetí en el congreso.

Tengo que advertir que no pensé en ese momento hacer uso de esa manifestación en el congreso; pero viendo la actitud de varios delegados que confirmaban las palabras oídas en el restaurant, ella me indujo a repetirlas, porque como delegado quería saber si votando la moción de la minoría significaba que debía renunciar el Comité Ejecutivo y el director de LA VANGUARDIA.

Terminado el congreso, me agregué a un grupo de ciudadanos que doblando por la calle Brasil hacia plaza Constitución comentaban las incidencias del congreso, y uno de éstos repetía a los hermanos Dickmann (a quienes conozco) lo oído por mí en el restaurant, por haber estado dicho ciudadano, según declaración de éste, en la misma mesa donde se pronunciaron las palabras que motivan la presente. Lamento no conocer el nombre de este compañero, pero creo que él aclarará el punto.

Concluyo manifestando que no conociendo a los compañeros que estaban a la derecha, le pregunté al ciudadano Enrique Coira, al terminar el congreso, si conocía y se acordaba del nombre de éstos, contestándome que el que hizo la declaración fué el ciudadano Juan Grecco, de la 17a., no acordándose de los nombres de los otros tres compañeros por no haberse fijado. En cuanto a mí, puedo manifestar que conocí a uno de ellos hablando en el congreso, pero me reservo el nombre y lo daré particularmente como dato ilustrativo a los Centros que me solicitaron informes.

Saluda al ciudadano director cordialmente — **Elisardo Fortes.**

—

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Fué el que subscribe estas líneas, en su carácter de delegado por la sección 13a. Capital, quien propuso al delegado Carlos Pascali como candidato a presidente de dicho congreso, proposición que me costó alzar mucho la voz varias veces, pues no tuve la suerte de que el ciudadano secretario general del Partido oyera las muchas veces que lo indiqué. Yo creí que no debía — dado el asunto que se iba a discutir — presidir ningún parlamentario nacional, ni el director de LA VANGUARDIA, cuya actuación iba a juzgarse acaso severamente por el congreso, ni tampoco ningún miembro del C. E.

Dado el cariz que toma la disputa sobre el último congreso, debo decir por qué propuse a dicho candidato, Carlos Pascali, a quien después de no verlo desde hace mucho tiempo apenas lo saludé con un apretón de manos a la entrada del congreso. Lo propuse porque, dado el carácter que iba a tomar probablemente la discusión, era menester que presidiera una persona enérgica, capaz de poder y saber cumplir con todo su deber, y ahora lo ratifico después de todo lo que ocurrió, y sigo teniendo la misma opinión, que ratifico en todas sus partes. Yo conocí a Pascali por haberlo visto actuar desde estudiante y condiscípulo de la facultad, y no es de ahora el concepto que siempre he tenido de dicho ciudadano.

Declaro terminantemente que no he participado de reunión previa alguna en ninguna de las "tendencias" que se afirma había o hay en el Partido, y que yo me permito negar, y si las hubo, ahora no debe haberlas después de la resolución terminante del último congreso, que como los anteriores debemos acatar todos sus resoluciones, sin excepción. Tampoco he sabido, antes ni ahora, que haya habido reunión previa de nadie. No he oído hablar, ni he visto ninguna lista de candidatos para el C. E. nacional, que se eligiría difícilmente; y en lo que respecta a la dirección de LA VANGUARDIA, alguien me preguntó — no puedo precisar quién — cómo votaría para dicha dirección— pues yo, si no lo hacía alguien antes, iba a pedir la renuncia del director de LA VANGUARDIA —, y yo contesté que si se producía tal renuncia o separación votaría por Enrique Dickmann, por ser en mi opinión el más periodista de los candidatables, o, en su defecto, por Mario Bravo, como uno de los afiliados que, además de su competencia, equivocado o no, se puede discutir con él y llegar aún a convencerse de una u otra parte.

Fuí de los que votaron en favor de la moción de tratar sobre tablas las resoluciones propuestas por el C. E., por considerar que ya habían sido archidiscutidas en todos los Centros y la premura del tiempo no permitía formar comisiones de esa índole, y en el mejor de los casos iban a obscurecer el asunto, pues agregando más luz iba a cumplirse la conocida ley de óptica.

Y para terminar: Fuí elegido delegado— sin mérito para ello — por la asamblea realizada en mi Centro la noche antes de la apertura del congreso extraordinario, después de varios días de discusión apasionada, y conociendo el Centro mi manera de pensar en dicho asunto, ideas que me guiaron para votar después y que el Centro que representaba aprobó. — **Pedro Landeira.**

—

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Ciudadano director: A raíz de las publicaciones hechas por el compañero Enrique Dickmann, en la sección "Ecos del congreso", y siendo uno de los que se encontraban en el escenario en el momento en que se debatía este asunto, confirmo en un todo lo manifestado por Dickmann, pues he escuchado cuando le entusiasmó a Pascali las maniobras, y creo que había maniobras por el siguiente hecho que he presenciado y que también creo lo presenciaron los siguientes compañeros que en ese instante se hallaban en el escenario: ciudadanos Federico Vincent, Héctor Grimozzi y Eduardo di Tella, afiliados a la sección 6a.; Juan Lamessa y Galli, de la sección 19a., como también los doctores A. L. Spinetto y J. Apolinario: Subió con toda precipitación al escenario el ciudadano Justo Pascali, quien en tono de amenaza hacia su hermano Carlos le dijo: "Aprovechá, que ahora es el momento. No aflojés; si no te las vas a ver conmigo." (Palabras textuales.)

Ahora bien: esto me hace suponer que efectivamente había maniobras preparadas, pues en caso diferente no veo por qué Justo Pascali dijera eso a su hermano.

Lo saluda cordialmente — **Juan Milani.**

—

Mar del Plata, mayo 17 de 1917. —Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Leyendo la carta publicada en ese diario de fecha 16 por el ciudadano Pascali, me enteró de la afirmación que hace ese ciudadano según la cual él fué el primer propuesto para la presidencia del congreso.

Debo afirmar que el ciudadano Pascali, por olvido o por malicia, no dice la verdad al respecto. Fuí el delegado que propuso antes que ninguno el nombre del compañero Justo para ese puesto. Y digo que el ciudadano Pascali hace esa afirmación por **olvido o malicia**, ya que, en el momento que yo exigía de pie y en voz alta que se tomara en cuenta mi proposición, él se encontraba sentado en la silla delantera a mí, lo que indica que me habrá sentido muy bien. En cuanto a las "reiteradas" reclamaciones del doctor Justo para que se votara primero al compañero Pascali, debo manifestar que aquél se limitó a decir que eso de la votación en uno u otro puesto no tenía importancia.

"Narro el hecho, sin importancia para mí, a mero título informativo, y cada cual piense lo que crea" — dice Pascali en su carta —. Yo, por mi parte, hago saber al Partido la verdad en este caso, y luego que le dé el ciudadano Pascali la importancia que le plazca.

Sin más, saludo al ciudadano director con toda estima. — **Leonardo B. Halkett.**

VOTOS DE CENTROS

El Centro de la 16a. (Belgrano), en la asamblea general ordinaria realizada el día 16 del corriente, con la presencia de 36 afiliados en condiciones estatutarias, después de oído y aprobado el informe de sus delegados al III congreso nacional extraordinario del Partido, aprobó por más de las tres cuartas partes de votos la siguiente moción:

"El Centro de la 16a (Belgrano) repudia por antidemocrática e inmoral toda reunión secreta de delegados previa a congresos, convenciones, asambleas regionales o seccionales".

—El Centro Socialista de Sarandí ha resuelto, entre otras cosas, en su última asamblea, enviar un voto de confianza al C. E. y grupo parlamentario, y solidarizarse con el ex director de LA VANGUARDIA E. del Valle Iberlucea.

—El Centro Socialista de Lomas de Zamora, reunido en asamblea, y teniendo en cuenta las incidencias producidas en el III congreso extraordinario, resuelve: Dar un voto de confianza y estímulo al Comité Ejecutivo y grupo parlamentario nacional, exhortándolos a perseverar en la gran tarea emprendida en pro de los intereses del Partido y del pueblo en general. Solidarizarse con la actuación del ex director de LA VANGUARDIA senador E. del Valle Iberlucea. Ponerse de pie en honor al principio internacionalista del marxismo para que alguna vez sea efectiva la gran frase: "Trabajadores del mundo, uníos."

—El Centro Socialista de San Martín ha resuelto por unanimidad, en su última asamblea, declarar que el ciudadano Carlos Pascali, presidente del III congreso extraordinario del Partido, ha cumplido correctamente con su deber.

Lomas de Zamora — Se invita a los secretarios de los centros de Adrogué, Bánfield, Talleres y Temperley, a la reunión que tendrá lugar el martes 22, a las 8.30 p. m., en este Centro, para tratar un asunto de mucha urgencia, relacionado con el último congreso del Partido.

LA AGITACION AGRARIA

AGRICULTORES DE BOMBAL

Bombal, 19—Se llevó a cabo anteayer la asamblea convocada por la sociedad de agricultores para tratar sobre la situación de los chacareros de la zona.

Quedó resuelto que la comisión de la sociedad gestione de los señores Pelozzi y Cucco la reanudación de los contratos a varios colonos desalojados por pertenecer a la organización. Acordóse prestar a éstos ayuda pecuniaria en cuanto sea menester.

La mayoría de los concurrentes a la asamblea eran colonos de los campos arrendados por Genoud, Benvenuto y Martelli y no estaban dispuestos a hacer huelga general en vista de que sus contratos, hechos a raíz del movimiento del año pasado, fenecen el año próximo recién. Entonces, juzgan los colonos, será el caso de tratar su situación al formularse los nuevos contratos.

Aquellos agricultores trabajan al 28 por ciento, tienen libertad de trilla y venta, 6 o|o de pastoreo y no están inhibidos de pertenecer a la organización.

Los chacareros que se encuentran en pésimas condiciones son los de los campos de Pelozzi y Cucco, donde se elevaron los arriendos al 30 o|o con sólo 4 de pastoreo, sin libertad de trilla y venta y con prohibición de enrolarse en sociedad de resistencia alguna. Los chacareros de estos campos, en número de unos cien, subscribieron semejantes contratos y no han intentado mejorar de situación. Los pocos que se negaron a aceptar tales condiciones fueron desalojados por los terratenientes nombrados.

Los ciudadanos Miguel Pochat y C. R. Solari, que habían sido invitados por la sociedad, dieron una conferencia sobre tópicos agrarios. Trató el primero de las condiciones diversas en que trabajan hoy los colonos y significó la necesidad de llegar al contrato único, con base de arrendamiento a la cosecha.

El ciudadano Solari se ocupó de examinar las armas de lucha al alcance de los agricultores para mejorar de situación. Habló de la organización, su trascendencia, los problemas que plantea, etc.

Como el orador que le precedió hiciera referencia a los jornaleros que se ocupan de la recolección de la cosecha, mencionó los salarios míseros que se les paga aprovechando el exceso de brazos que hay en los campos, y dijo que los chacareros que claman contra la explotación de los terratenientes, comerciantes e intermediarios, deben cuidarse de no realizar ellos, por su parte, la explotación de los jornaleros, tan común sobre todo en la actualidad.

Los oradores fueron aplaudidos.

La asamblea trató después otras cuestiones de menor importancia.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Este Centro prepara una función cinematográfica a beneficio del mismo, en el amplio y lujoso salón Esláva, Rioja y Caseros, con un magnífico programa de cintas, conferencia por el ciudadano Román Rodríguez de Vicente y poesías en italiano por Mario Regazzoni, para el día 31 del corriente, a las 8 p. m.

Sociedad Luz — Hoy, de 8 a 9.30 a. m., aritmética y álgebra, por el profesor Atilio di Fonzo; de 9.30 a 11 a. m., geometría del espacio y proyecciones, por el mismo profesor.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Dejar establecido que la condición precaria del nombramiento de los maestros suplentes, les quita a éstos todo derecho a obtener justificación de sus inasistencias.

Hacer saber a los directores de escuela que, cuando la ausencia de éstos resienta el servicio, deberán dar cuenta inmediatamente a los consejos de distrito a los efectos de la substitución del maestro suplente que se encuentre en falta.

Liga de Educación Racionalista — (Sección Avellaneda). — Bajo los auspicios de esta institución, en su local, Lavalle 783, se celebrarán las siguientes conferencias:

Hoy, a las 3 de la tarde, "El origen del lenguaje", por N de Barbieri

—Mañana, a las 8 de la noche: "Ortografía y gramática castellana", por el profesor José Zubirana.

Biblioteca de la asociación Juventud Israelita Argentina — Desde mañana lunes esta biblioteca, que funciona en el local de esta asociación, calle Bmé. Mitre 2248, y que cuenta en la fecha con 1.200 volúmenes, atenderá al público en el siguiente horario: Todos los días de 8 a 10 p. m. excepto los miércoles y sábado, de 3 a 5 de la tarde. El expendio de los libros será completamente gratuito. En el mismo local se reciben donaciones de libros de cualquier carácter e idioma.

Biblioteca popular "Edmundo De Amicis" — Durante el mes de marzo fueron llevados a domicilio por los socios de esta biblioteca 240 volúmenes, distribuídos en la siguiente forma: Literatura, 181; ciencias sociales, 22; filosofía, 14; ciencias puras, 4; ciencias aplicadas, 1; bellas artes, 10; historia y geografía 6; religión, 2.

Mes de abril. — Literatura, 157 volúmenes; ciencias sociales, 15; filosofía, 13; ciencias puras, 4; ciencias aplicadas, 2; bellas artes, 10; historia y geografía, 5; religión, 1. Total, 207 volúmenes.

Universidad Libre — Maipú 126. Publicamos a continuación los cursos y conferencias organizados por esta institución para el corriente año. Cuenta para ello con los locales de las siguientes instituciones: Museo Social Argentino, Círculo de la Prensa, Sociedad Científica Argentina, Facultad de Medicina, Centro "Mariano Moreno", Sociedad Italia Unita, Asilo "Ramón L. Falcón", biblioteca "Florentino Ameghino" y otras bibliotecas populares, centros obreros, etc.

I. Temas científicos. Prof. Eduardo L. Holmberg, Teorías de la evolución (curso); doctor Narciso Laclau, Bioquímica (5 conf.); doctor Dago Holmberg, Las leyes de la vida marina; prof. J. Laub, Electrones, con experimentos y proyecciones (curso); prof. Teófilo Isnardi, Existencia de las moléculas (2 conf.); prof. Orestes L. Trespailhié, Física (curso); doctor Alfredo L. Spinetto, Higiene social (curso); prof. Ricardo Calatroni, Biología: El origen de la vida (4 conf.); prof. Frank Kühn, Geología (curso); doctor Nicolás Lozano, Demografía y Tuberculosis (3 conf); doctor Mariano Etchegaray, Cómo se evita la tuberculosis (curso); doctor Rogelio D'Ovidio, Higiene (curso); prof. F. Urrutia, Electrotecnia (curso); Juan Parodi, Física (curso); prof. Julio C. Savón, Antropología (curso); Héctor Carotti, Primeros auxilios (curso); Alberto Palcos, Psicología (curso); prof. Telémaco Susini, Medicina social (4 conf.); prof. Lanari, Física superior (curso); prof. Felipe A. Justo, Higiene (curso); prof. Alurralde, Psicología de los anormales (curso); profesores Delio Aguilar, Horacio Arditi, Alberto Zwanck, Modesto Quiroga, etc.

II. Ciencias sociales. Doctor J. J. Díaz Arana, Temas políticos (5 conf.); doctor Antonio de Tomaso, La reforma del código penal; doctor Alejandro Ruzzo, Reforma impositiva; doctor Alberto Iribarne, Economía política (curso); doctora Julieta Lanteri, Liga pro mujeres y niños; J. Ferlini, Gremios (2 conf.); doctor Joaquín Apolinario, La propiedad (curso); N. Ibáñez, Legislación del trabajo (curso); Guido A. Cartey, Las ideas morales (curso); doctor Alfredo Colmo, Legislación, etc.

III. Educación. Prof. Ernesto Nelson, Nuevas orientaciones educacionales (curso); señora Ernestina López de Nelson, Educación de la infancia (curso); señorita Margarita Corto, La Casa del Niño; doctor Enrique Romero Brest, Educación física (curso); prof. J. C. Astolfi, La educación por la naturaleza (curso); doctor S. E. Bermann, La formación del carácter (curso); profesores Pablo A. Pizzurno y J. J. Millán, Temas educacionales, etc.

IV. Literatura y arte. Mariano Barrenechea, La historia y la estética de la Opera (8 conf); doctor V. Martínez Cuitiño, El realismo en el teatro; Folco Testena, Leopardi, Francisco de Asís, Los poetas argentinos, Almafuerte (4 conf.); doctor Alberto Nin Frías, Literatura y estética musical (8 conf.); Juan Pedro Calou, Romain Rolland (2 conf.); Arturo Vázquez Cey, Walt Whitmann, El misticismo en la poesía (2 conf.); J. C. Del Giúdice, El Folklore y otros temas musicales; Cupertino del Campo, Pintura; Ernesto Morales, Guzmán y Prado — Algunos poetas jóvenes argentinos; Edmundo Montagne, José Enrique Rodó y algunos poetas jóvenes argentinos; Alejandro Castiñeiras, La literatura rusa; Enrique Villarreal, La utopía; Anatole France, Bernard Shaw; Roberto F. Giusti, J. Pallarés Acebal, R. Sáenz Hayes, Temas literarios; Alfonsina Storni, J. J. Cicaro, Cursos de literatura; J. Sanguinetti, Arte griego (curso); Florián Oliver, Mármol (2 conf.), etc.

V. Otros cursos. Pedro A. Torres y Sidney Smith, Historia; profesores Pacheco y A. J. Blanda, Matemáticas; S. Rubinstein, Anatomía y Fisiología, etc.

Inauguración de cursos. — El lunes 28, a las 8.30 p. m., la Universidad Libre inaugurará sus cursos en el salón "Mariano Moreno". Hablará el presidente Ernesto Nelson y a continuación el profesor Eduardo L. Holmberg iniciará su curso sobre "Teoría de la evolución".

Tribunales

LA MUERTE DEL PROVOCADOR COLMEIRO

Prisión preventiva del obrero Serrano

El juez de instrucción doctor Malbrán dictó un auto decretando la prisión preventiva del obrero marítimo José Serrano, quien, como se recordará, dió muerte de un balazo al provocador Juan Colmeiro, inspector de la sociedad "La Patronal", que además de ser policía estaba al servicio de los patrones durante la última huelga de obreros marítimos; hecho ocurrido el día 24 de marzo ppdo. en las calles Necochea y Aristóbulo del Valle.

Por el mismo auto el juez sobresee definitivamente con respecto al obrero Eduardo Morales, a quien se le sindicaba como cómplice.

LOS OBREROS MALTRATADOS Y LA JUSTICIA

En el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Lascano se efectuó ayer la audiencia de ratificación de los testigos en el juicio seguido al capitán Fornaguera y otros por los hechos ocurridos en el corralón Norte, en las condiciones que son del dominio público.

Dada la gran cantidad de testigos que tendrán que cumplir con este requisito, el lunes, a las 3 p. m., se seguirá con esta tarea.

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado el proceso seguido a José Angel Mato, por el delito de hurto, condenándolo a 3 años de penitenciaría.

—En el proceso que por hurto se le seguía a Andrea Palmieri, el juez del crimen doctor Racedo le ha impuesto la pena de 2 años de prisión.

Quiebras proveídas — En la quiebra de Juan B. Rossi, el juez de comercio doctor Juan B. Estrada ha designado interventores a Adolfo Bertelli y Jorge Onetti, siendo sorteado contador el señor Gastaldi, quien informará en la audiencia del día 11 de junio, a las 3 p. m.

—En el pedido de convocatoria hecho por Vicente Otero, el mismo magistrado ha designado la audiencia del día 11 de junio, a las 3 p. m., en que informará el contador Eduardo Sanguinetti.

Infracciones fiscales — La cámara de lo federal ha dictado las siguientes resoluciones:

José Canavero, por infracción a la ley de enrolamiento.

En primera instancia se condenó al acusado a pagar una multa de 100 pesos, resolución que la cámara revoca por considerar verosímil la explicación dada por el imputado para justificar la demora en que ha incurrido.

—Fisco nacional contra Julia Miranda de Podestá y Andrés de Urquiza, por cobro de pesos; se confirma el fallo del juez doctor Anchorena que ordenó llevar adelante la ejecución.

—Juan Soules, por infracción a las leyes de impuestos internos; se deja sin efecto todo lo actuado ante el juez "a quo" y se declara firme la resolución administrativa que impuso al acusado 217 pesos de multa en virtud de no haberse presentado el interesado directamente al juzgado entablando la vía contenciosa dentro del plazo de ley.

Crónica del delito y hechos diversos

El cadáver hallado en la sección 24a — Su identificación — En nuestro número de ayer nos ocupamos del hallazgo de un cadáver en el terreno baldío sito en la esquina de Ministro Brin y Diamante, cadáver que desde el primer momento llamó la atención de la policía, dado que ésta entró en presunciones de que se hubiera cometido un delito. Aun cuando el asunto no fué enteramente esclarecido, se sigue sosteniendo aquella creencia, dado que todos los indicios así lo revelan. Es indudable, por lo que afirman, que la víctima fué envenenada por una banda de ladrones cloroformizadores, quienes abandonaron el cadáver en el lugar de referencia.

La policía después de algunas gestiones logró ayer identificar al muerto, el cual se llamaba Lorenzo Lola, italiano, de 52 años de edad. Se supo que éste había llegado a nuestro país procedente de Italia, el 15 de julio de 1896, registrando en la policía de aquí dos entradas por lesiones.

Robos y hurtos — Nazareno Ayerian y Juan Marión, ocupantes de una pieza en la casa Patagones 2920, han denunciado en la comisaría 34a. que mientras se hallaban ausentes penetraron ladrones y les robaron ropas que valían en 320 pesos.

—Se presentó ayer en la comisaría 24a. María S. de Saban y denunció haber sido víctima del robo de 50 pesos, acusando como autora del delito a una menor que tiene a su servicio.

La acusada ha sido detenida, y de su poder la policía secuestró parte del dinero robado.

—Ha sido detenido en la comisaría 24a. el sujeto Nicanor Sáenz, cuya captura había solicitado la policía de Avellaneda por estar acusado de un hurto cometido en esa localidad.

Principio de incendio en un almacén —A las 2 de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el almacén de comestibles y bebidas que Dante Brignoli tiene establecido en la calle Viamonte 1099, esquina Cerrito.

Inmediatamente de ser notado el fuego, se solicitó telefónicamente el auxilio de los bomberos, concurriendo instantes después la guardia del cuartel central.

Los bomberos consiguieron sofocar el fuego rápidamente, habiéndose quemado sólo parte de una estantería.

El origen del incendio se cree que fué un corto circuito en las instalaciones eléctricas.

Peligros del tráfico — En circunstancias en que José Otonelo iba montado en una bicicleta por la calle Rivadavia, entre las de Echenagucía y Dupuy, cruzó un perro en el camino y al atropellarlo perdió el equilibrio y cayó de bruces contra el pavimento.

Otonelo sufrió contusiones leves en el rostro, siendo curado en una farmacia cercana.

Daño — Jaime Brimberg, dueño de la tienda Rioja 2089, ha denunciado en la comisaría 34a. que durante la noche pasada autores desconocidos le han roto el vidrio de uno de los escaparates del negocio, valor de 200 pesos.

La policía procura identificar a los autores del daño.

EN LA MUNICIPALIDAD

PERSONAL IMPAGO

A raíz de las economías introducidas en el presupuesto municipal del año en curso, quedaron suprimidos 327 puestos de empleados, en su mayor parte de modesta categoría.

La comisión de vecinos resolvió que en compensación de la cesantía se les acordase un mes de sobresueldo.

El caso es que las exoneraciones decretáronse hace cerca de un mes, y el personal aun no ha percibido no sólo la gratificación sino tampoco lo que se le adeuda.

Esta situación resulta un tanto angustiosa, sobre todo para el personal subalterno que, como hemos dicho, lo constituye la mayor parte de los eliminados.

Nos parece, pues, que una elemental medida de humanidad obliga a la intendencia a saldar los haberes a esos empleados.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Gráfica Bonaerense

INFORME SEMESTRAL

El número 79 de "El Obrero Gráfico" contiene el informe de la organización del gremio, correspondiente al segundo semestre del año 1916, del que entresacamos los siguientes datos:

Recaudo por cotizaciones — En el segundo semestre de 1915 la federación recaudó por concepto de cotizaciones la suma de $ 5.712. En el mismo semestre de 1916 lo recaudado alcanzó a pesos 10.138,50. El aumento ha sido, pues, de un 77 por ciento en relación con el anterior.

Gastos de administración — En los últimos seis meses del año 1915 los gastos administrativos absorbieron el 54.42 por ciento de las entradas, y en el segundo semestre de 1916 se gastó el 28,43 por ciento.

Obreros parados y enfermos — En el semestre se registraron 246 obreros asociados sin trabajo y 70 enfermos.

En el mismo período de 1915 el número de desocupados fué de 75 y el de enfermos 36.

Subsidios — El aumento de desocupados y enfermos trajo como lógica consecuencia una mayor salida por concepto de subsidios. El segundo semestre de 1915 lo pagado fué $ 1871, mientras que en el mismo período de 1916 llegó a la suma de $ 5.807,50.

Huelgas y reclamaciones — Dice el informe que "en diversas oportunidades la C. G. A. y la comisión mixta han intervenido en reclamaciones respecto a nuestro convenio. Todas ellas han obtenido resultado favorable, con excepción de las que dieron origen a las huelgas".

El resto del informe se dedica a reseñar el movimiento de reuniones y asambleas, solidaridad, relaciones internacionales, estado de la biblioteca y otras cuestiones relacionadas con la marcha interna de la federación.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Realizará asamblea hoy, a las 8 de la mañana, para considerar la siguiente orden del día: Informe de la comisión general administrativa, y de comisiones especiales; cuota adicional; elección de cuatro suplentes y un revisor de cuentas.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Por el descanso dominical — Prosiguiendo la campaña de agitación iniciada, el Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires realizará una conferencia hoy, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles San Juan y Boedo.

En dicho acto hablarán los ciudadanos Tomás P. Múnue, Pedro Zibecchi, Lorenzo Sitano y José Alonso.

—A la 1 de la tarde, en Alsina 1328, efectuará asamblea el Centro, para tratar los puntos siguientes: Acta, correspondencia, balance, campaña de propaganda y varios.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Hoy, a las 2 p. m., asamblea de la sociedad, en Méjico 2070.

SASTRES Y COSTURERAS

Hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426, realizará asamblea este sindicato.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Convoca a los socios a la asamblea extraordinaria a efectuarse hoy, a las 7.30 a. m., en Carlos Calvo 4232, para tratar los siguientes asuntos:

Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado, reintegración de la comisión administrativa, ¿queréis que el sindicato marche adelante?, expulsión de dos socios (artículo 53), reconsideración del artículo 45 del estatuto.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de esta sociedad invita a los marmolistas, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará hoy, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance de los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril, integración de la comisión, asuntos varios.

SOCIEDAD OFICIALES PELUQUEROS

Esta sociedad ha organizado una serie de conferencias de carácter gremial con fines de propaganda.

La primera tendrá lugar en su local social, Rivadavia 1255, mañana lunes, a las 10 p. m.

El ciudadano Luis E. Recabarren hablará sobre "La organización en los sindicatos obreros".

La entrada es libre.

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Hoy, a las 2 de la tarde, en Estados Unidos 1056, efectuará asamblea general el sindicato del gremio.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta, informe de la comisión, balance, aprobación del proyecto de estatutos, elección de la comisión administrativa y revisores de cuentas.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Hoy, a las 3 de la tarde, reunión del consejo federal, en Méjico 2070.

U. V. A.

La comisión de esta sociedad invita a los vendedores ambulantes a la conferencia de propaganda que se realizará mañana lunes, a las 7 p. m., en las calles Pasco y Moreno.

Oradores: N. Aristimuño y J. Costanza. Tema: "La sociedad gremial frente a los poderes comunales".

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección La Plata (F. C. Provincial a Meridiano V) — Efectuará asamblea el martes, a las 8 p. m., en la calle 77 esquina 11.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta de la asamblea anterior, informe de la C. A., ídem de tesorería, ídem de la comisión de los socios suspendidos, asuntos varios.

Los socios que no puedan asistir a la asamblea están facultados para enviar por escrito a secretaría las proposiciones que crean pertinentes.

La cuestión internacional y el último congreso

I

Yo tenía entendido que cuando el Comité Ejecutivo del Partido llamó a un congreso extraordinario, que ha costado por viajes y gastos de delegados muchos pesos, cualquiera resolución que ese congreso tomara **sería definitiva y de un valor máximo.**

Sería definitiva, pues, si no la opinión soberana expresada por la mayoría de los delegados no sería respetada.

Sería de un valor máximo, pues provendría del criterio de una magna asamblea ilustrada por la discusión, que **sólo puede hacerse en un congreso.** Si el Comité Ejecutivo no hubiera tenido este exacto criterio se habría ahorrado los gastos de tiempo y dinero que su llamado acertado produjo y se hubiera contentado con **llamar a un voto general.**

Pero soplan malos vientos: hay afiliados al Partido que defendían la moción que no triunfó, los cuales no ahorran esfuerzos por salir con la suya. Acarician en su mente la idea de **trabajar** la cuestión con diferentes argumentos para volver a la carga. Lo principal de su táctica consiste en llevar al ánimo de afiliados, alejados del congreso, la sospecha de que en él han existido 1o. **complots**, 2o. **maniobras**, 3o. **confusionismo.**

Las dos primeras especies son públicas y notorias desde que la misma VANGUARDIA ha publicado cartas de afiliados que usan tales términos. La tercera cuestión la inicia el ciudadano Pena en un artículo que en lugar de preferencia leemos en nuestro diario de fecha 12 del actual.

Deseo firmemente que nuestro partido no desdiga su tradición de lealtad en un momento en que pasiones más o menos legítimas incendian el corazón y apagan el cerebro: deseo **que la ley de la mayoría** o principio de nuestra existencia política sea respetada, aun por los que no triunfaron: deseo para ello dar mis razones, desde un punto de vista superior y sereno, para que los afiliados y el Comité Ejecutivo estén prevenidos contra los procedimientos de los despechados, que en lenguaje curial llámase "chicana", **a fin de que el llamado a un voto general, actualmente, sea serenamente meditado,** y en caso de producirse estén los ciudadanos más modestos y alejados prevenidos de lo que sucede en los entretelones de las conciencias de algunos.

Con el doctor Justo afirmo que "el socialismo, para ser real, ha de ser ingenuo".

Y no sería ingenuo, a mi ver, agitar con mistificaciones los espíritus **para lograr fundamentos para un voto general tentando otra vez la suerte.**

COMPLOTS Y MANIOBRAS

¿Qué significan estos términos dentro del partido de la democracia obrera? Es fundamental que aclaremos estas cuestiones para iluminar algunos pensamientos obscurecidos por la pasión **y para que en lo venidero sepamos a qué atenernos.**

Constituímos un grupo de hombres libres, con libertad de criterio y albedrío: tenemos por lo menos el derecho de ejercitar los derechos que reclamamos de la sociedad burguesa, cuando se trata de asuntos privativamente nuestros.

Proclamamos a todos los vientos, a despecho de la clase conservadora universal, nuestro derecho a exponer con toda libertad nuestras ideas; se nos atiende lo suficiente para que hoy los socialistas, lejos de ser **castigados,** seamos escuchados: defendemos con tesón **la libertad de derecho de reunión** que está ya conseguida en el mundo moderno, aun cuando así minamos día a día esa sociedad instituída sobre el arcaico derecho romano.

Proclamando el derecho a enseñar, exaltando el derecho a pensar, cada cual como lo entienda, defendemos el derecho de reunirnos, para enseñar y pensar y ejecutar después.

Si esto es así, ¿cómo puede tolerarse llamar "complot" a una entrevista de delegados socialistas, previa al congreso (aun en la hipótesis de que fuera cierto), sin poner en duda la libertad de pensamiento y albedrío de tales miembros de nuestro partido?

Si reunirse hombres libres para pensar, discutir y uniformar la defensa de una moción en un congreso es para los vencidos un delito, ¿a qué sostiene el Partido el derecho a nuestra propaganda y el de reunir a todos los que quieran oirnos? Si tal sucediere, sobrada razón tendría la clase capitalista para aplicarnos el epíteto y perseguirnos y disolvernos.

Pero, felizmente, no es así.

Afirmo que todos los socialistas, en cualquier momento y condición de la vida política interna o externa del Partido, tienen el derecho de reunirse, discutir, ilustrarse y agruparse **francamente** por tendencias, sean las que fueren, sin que tal acto sea un "complot" o procedimiento dañoso, sino más bien un deber, desde que una conciencia socialista para tener valor ha de ser ilustrada antes y orientada luego.

¿Habrán pensado bien los despechados cuánto implica su mote? ¿Habrán analizado que recriminando un **acto legítimo** (aun en el caso de ser real) cercenan los meristemas del socialismo, que gracias a esos derechos crece y se extiende? ¿Habrán recordado que las almas heroicas son las que en las horas de tormenta y contrariedad saben mantener incólumes los dictados de la conciencia, hechos en días más luminosos y felices?

En un partido de hombres libres, llamar "complot" a una reunión, cualquiera que fuere, es suponer **malevolencia o inconsciencia efectiva** de sus componentes.

Respecto a lo de **maniobras,** de que los despechados acusan al congreso para debilitar la fuerza moral de sus sanciones, poco, muy poco hay que decir.

Si con el ánimo sereno, sin pasiones, como lo observarán muchos miles de cerebros, supusiéramos que un congreso de socialistas hace o permite "maniobras" de quien quiera que fuere, ¿qué podría deducirse e inducirse del grado de capacidad y moralidad de un partido que se jacta de modelo entre las agrupaciones políticas del pasado y del presente?

Hay que estar cegado para no ver que la "maniobra" es imposible en un congreso de 180 delegados, donde todos vigilan atentamente, hasta por ética de partido; hay que tener nublado el raciocinio para no ver toda la inmoralidad e insuficiencia que tal hipótesis arroja sobre nuestra agrupación; hay que haber perdido hasta la memoria para no someterse a la leal y legal votación del congreso más substancial e importante que registra el socialismo aquí, pues sólo con la memoria abolida es posible olvidar que las asambleas son soberanas, que ellas se juzgan a sí mismas y se orientan en los estatutos del Partido, que es un deber de las minorías respetar el fallo de las mayorías en debates libres para todos y en que cada cual luchó cuanto pudo por lograr el triunfo de su tesis.

Se deduce de lo anterior que **las palabras** "complot" y "maniobra" son substantivos que no pueden vivir en el vocabulario interno del Partido sin revelarnos tan logreros e insignificantes como agrupaciones sobre quienes nos erigimos con tono magistral: que son una invención muy sonora para cerebros obscuros y que desaparecen ante el análisis frío cuanto más se las estruja.

Desvanecidos estos argumentos, estudiaremos en otro artículo el de "confusionismo" con que algunos afiliados pretenden trabajar el terreno para tentar un voto general.

Justo PASCALI.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Prórroga para el pago de impuestos —El interventor nacional, en acuerdo general de ministros, decretó ayer que los contribuyentes que no hubiesen oblado la primera cuota de los impuestos de contribución territorial, producción apropecuaria, caminos y desagües, podrán efectuar su pago sin recargo de multa hasta el día 30 de junio próximo.

Esta resolución fué tomada para dar facilidades al contribuyente que ha cumplido hasta el año actual sus compromisos con el fisco.

La deuda de los hipódromos — En vista de la nota presentada por la sociedad "Hipódromo Lomas Jockey Club", el interventor autorizó a la dirección general de rentas para recibir de esa sociedad la suma de 10.000 pesos, importe de las patentes que adeuda por los años 1915 y 1916. Se acordó, además, un plazo de 90 días para abonar la suma de $ 5.000, importe de las multas correspondientes a esos años.

Medidas policiales — El interventor dirigió una circular a los gerentes de las empresas de ferrocarriles que atraviesan la provincia, manifestándoles que debido a la escasez de empleados, seguramente tendrá que retirar los vigilantes que están de servicio en las estaciones, y para salvar el inconveniente que ocasionaría esta medida, invita a las empresas a contribuir con sus recursos para hacerse cargo del sostenimiento de los servicios policiales de un número razonable de estaciones, satisfaciendo los haberes de los agentes en la forma establecida por la jefatura.

Nombramientos — Ayer se efectuaron los siguientes: Cuidador de las obras del policlínico, a Enrique Picardi, en reemplazo de Antonio Trola, que fué declarado cesante; telegrafistas de 4a., Cristina C. de Saques y Arnoldo F. Suárez, en reemplazo de Alfredo Yanuzzi y Alfredo L. Doyere, respectivamente, que fueron declarados cesantes; oficial inspector de policía, a César Grau; escribiente de policía, a Alberto Camino, en reemplazo de Felipe S. Chiesa, que renunció; escribiente de policía, a Carlos González, en reemplazo de Vicente P. Giura, que renunció; oficiales inspectores de policía, a los ciudadanos Fernando Andrés Wells y Arturo Gómez, en reemplazo de los dos que fueron exonerados.

Dietas y sueldos adelantados — Se dictó un decreto a raíz del informe presentado por el secretario en comisión del senado, señor Manuel del Carril, sobre las dietas de los legisladores y sueldos de los magistrados abonados en calidad de anticipos.

Por dicha disposición se concede un plazo de noventa días para la reintegración al tesoro de las sumas adelantadas a los ex senadores, ex diputados y miembros de la magistratura en concepto de dietas y sueldos.

El secretario en comisión del senado dará cuenta al ministerio de gobierno, al terminar el pago de las dietas y sueldos de la cámara de diputados por el mes de abril último, de las sumas reintegradas por los ex diputados y empleados, haciendo depósito de ellas en tesorería general.

Reunión de la Junta Ejecutiva de la F. S. B. — En su local de esta ciudad, calle 49 núm. 719, se reunirá hoy domingo, a las 10 a. m., la J. E. de la Federación Socialista provincial para tratar importantes asuntos. La secretaría recomienda a sus miembros puntual asistencia.

PERGAMINO

Movimiento obrero — Préstamo de semillas — La Federación Obrera Ferrocarrilera, que cuenta con doscientos asociados, ha resuelto celebrar una velada teatral y conferencia el 21 del mes próximo, en homenaje al 30 aniversario de la asociación de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

En su última asamblea, designó la comisión de fiesta que correrá con todos los trabajos de la velada, para la cual se cuenta ya con el concurso del cuadro filodramático "Almafuerte" y del diputado nacional Antonio Zaccagnini.

Después de considerar otros asuntos importantes y aceptar 15 nuevas adhesiones, acordó celebrar un mitin de protesta contra la desproporcionada suba del pan y la carestía de la vida el domingo 17 de junio próximo.

—El préstamo oficial de semillas a los agricultores, que la prensa radical pregona a todos los vientos como el maná regenerador, no llegará a poder de los centenares de agricultores necesitados de esta gran zona agrícola, porque la comisión encargada de la distribución recibió una nota del ministerio ordenándole no aceptara más pedidos y remitiera las solicitudes presentadas hasta la fecha, que suman cuarenta y dos, según informa un chacarero a quien no le admitieron su solicitud.

VILLA PORVENIR

Foco de infección — Asamblea pú-blica — Las autoridades edilicias [de] Avellaneda, con el objeto de subsanar un mal, han contribuído a otro peor.

En efecto, deseando rellenar los pan-tanos y arreglar las calles de Vi[lla] Castellino, han resuelto vaciar en ella[s] las basuras.

Como es de suponer, los olores que despiden esos residuos son insoporta-bles.

Las autoridades deben ordenar de in-mediato que esas basuras sean arroja-das adonde corresponde, pues la salud pública corre un grave peligro, que a toda costa hay que evitar.

LANUS (Este)

Actividad socialista — Manifestación radical — Resoluciones varias — El Centro Socialista ha resuelto hacer una activa propaganda. A tal objeto organi-zará una serie de conferencias en las distintas villas de esta localidad.

La primera se efectuará el domingo 27 del corriente, a las 2 p. m. y ver-sará sobre la actuación socialista en el concejo deliberante.

Será, para el partido de Avellaneda, la primera vez que los representantes de un partido político informen al pue-blo de la forma en que han cumplido con su mandato.

—La asamblea realizada por el Cen-tro Socialista, en la cual dió su infor-me el compañero Perrone, delegado al III congreso extraordinario del Partido, aprobó en todas sus partes dicho in-forme, y confirmó que el delegado ha-bía representado fielmente la opinión general del Centro.

A continuación la asamblea acordó enviar un voto de aplauso al grupo par-lamentario y al ex director de LA VAN-GUARDIA por su actitud en todas las emergencias del Partido.

—Los radicales se alistan para feste-jar el decreto de intervención con una manifestación pública. Será organizada por el comité "Restituto Caraza".

LOS HORNOS (Bernal)

Progresos de la cooperación — La cooperativa de consumos "La Econó-mica" realizó su primer pedido, coope-rando un buen número de socios, cuyo resultado ha sido satisfactorio para los mismos. Con esto se ha podido notar la gran diferencia en la calidad y pre-cios de los artículos con los de los al-macenes de esta localidad. Esto ha si-do motivo de nuevas y numerosas sus-cripciones de personas que al principio dudaban de tan excelentes resultados.

En el seno de la comisión de dicha cooperativa surgió la iniciativa de su-primir los intermediarios, difundiendo la verdadera cooperación entre sus asociados.

Un miembro de la comisión facilitó desinteresadamente para la coopera-tiva, tierra destinada a la próxima cose-cha de papas, las que serán vendidas a precios reducidos entre sus socios.

TANDIL

Abuso policial — El jueves, mientras fijaban carteles explicando las razones que habían inducido a las organizacio-nes obreras a decretar el boicot a la panadería "La Proveedora", de Jo-sé Riva, fueron conducidos a la comi-saría y encerrados en un calabozo los compañeros Antonio Andeón y Dio[nisio] Bustamante.

Sin notificarles las razones que ha-bía para detenerlos, fueron puestos en libertad en la mañana del viernes, a las 5.

Con esta parcialidad policial, se po-ne en evidencia el interés en molestar a los obreros que hacen uso de un de-recho legítimo para defender sus inte-reses lo mismo que los patrones, que han boicoteado a siete trabajadores.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMAR[A]

En el programa del concierto verifi-cado anoche por esta institución en "La Argentina" figuraba un quinteto para piano, violines, viola y violoncelo del compositor argentino Constantino Gai-to, cuya ejecución se efectuaba en pú-blico por primera vez.

La nueva producción del reputado músico es un trabajo interesante y bien realizado. Sus temas son elevados y las ideas surgen claras y nítidas, sin complicaciones y sin rebuscamientos. El primer tiempo nos parece el más fe-liz, sin que el tercero resulte por ello inferior. En síntesis, se trata de una composición sumamente lírica, espontá-nea y sincera.

Su autor, que ejecutó al piano, y sus intérpretes, señores Fontova, Pessina, Vilaclara y Gambuzzi, fueron suma-mente aplaudidos durante su desarrollo.

La velada se inició con una sonata de Grieg interpretada por Fontova y Gaito. Fué también muy bien acogido el cuarteto op. 42 del músico español J. Manén, composición que resulta un tanto híbrida e insegura.

FOLLETIN 30

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

2o. Debe dejarse en absoluto de aplicar las disposiciones llamadas: "estado de cosas reforzado" — es decir, el estado de sitio — por las cuales se suspende el efecto de las leyes para entregar la población a las arbitrariedades de los gobernadores militares, viciosos, brutales y estúpidos. Esta reforma es tanto más necesaria cuanto que la aplicación de esas medidas extraordinarias alienta el espionaje y hace triunfar la fuerza bruta y la violencia, de las cuales son víctimas los obreros que no deben someterse ciegamente a las exigencias de los que los explotan. Por otra razón todavía, es preciso suprimir la arbitrariedad militar, porque gracias a ella los fusilamientos se tornan cada vez más frecuentes, y es así cómo mejor se ahoga todo sentimiento humano. ¿Por qué encapricharse en aplicar la pena de muerte, dado que ni siquiera existe en nuestro código, que es contraria a los sentimientos religiosos de la nación y que es el mayor crimen a los ojos de Dios y de la conciencia humana?

3o. También debe hacerse desaparecer todas las trabas puestas al desarrollo de la cultura intelectual, de la educación y la instrucción popular, es decir:

a) Es preciso que los niños de todas las clases de la sociedad tengan los mismos derechos a la instrucción. Suprimir todas las prohibiciones que hieren las conferencias públicas, la enseñanza privada y la circulación de todos esos libros considerados como tan peligrosos para el pueblo.

b) El libre acceso a las escuelas debe ser concedido a todas las nacionalidades de Rusia y a todas las confesiones religiosas, aun a los judíos, privados de ese derecho sin que sepamos por qué.

c) Es preciso que los institutores tengan el derecho de dar sus lecciones en las lenguas de esas diferentes nacionalidades.

d) Es indispensable que toda persona de costumbres irreprochables tenga el derecho de abrir una escuela privada y de dedicarse a la enseñanza.

Es urgente libertar el progreso intelectual de esas trabas con que se le traba. Es el único medio de desembarazar al pueblo de su profunda ignorancia, que es la causa principal de que todo vaya tan mal en nuestro país. Si al menos el gobierno consintiera en dejar de ocuparse él mismo de la instrucción pública, el pueblo, por sí mismo, y de manera mucho más rápida y más racional podría procurarse los conocimientos útiles. La libertad de abrir hasta escuelas superiores privadas pondría un término a los desórdenes incesantes de la juventud universitaria, que se rebela contra las instituciones anticuadas que la rigen. Si las trabas a esa libertad de enseñanza fueran suprimidas, la juventud, descontenta con los reglamentos que gobiernan las universidades oficiales, iría simplemente a frecuentar las instituciones privadas que respondieran mejor a sus ideas.

4o. En fin, es preciso ante todo suprimir todas las restricciones contra la libertad de cultos:

a) Abolir todas las penalidades que hieren las menores divergencias de opinión con la iglesia reconocida por el estado y consideradas hasta ahora como crímenes.

b) Los "viejos creyentes", los "bautistas", los "molokans", los "studistas", etc., deben tener la libertad de abrir iglesias, etc.

c) Las reuniones religiosas y las prédicas deben ser permitidas a todas las confesiones y sectas que no tengan costumbres contra natura, como la castración, el asesinato y el suicidio.

d) Cada uno debe tener la libertad de educar a sus hijos según sus creencias.

Es una verdad reconocida por el mundo entero, por la historia y la ciencia, que las persecuciones nunca han logrado su fin, sino que más bien han fortalecido a los que pretendían abatir. Además, cuando la potencia terrestre interviene en las cuestiones de creencia, provoca el más repugnante, el más bajo y el más degradante de todos los vicios: la hipocresía. Si se reclama la libertad religiosa, es porque la intervención del gobierno se opone a las tendencias naturales del individuo y de la colectividad hacia la concordia. Pero nunca se logrará ese acuerdo obligando a todos los seres humanos a adoptar las formas cuajadas de una religión determinada y reputada infalible. Se conseguirá más bien mediante la marcha de toda la humanidad hacia una y única verdad que podrá aunarla toda entera.

Tales son, según nosotros, los humildes deseos, tan fáciles de satisfacer, de la inmensa mayoría de la sociedad rusa. Solamente la realización de esas reformas podrá satisfacer las necesidades de la nación y librarnos de esos terribles crímenes que, de no llevarse a cabo, no dejarán de producirse por ambos lados. La tarea del gobierno, pues, no consiste en ocuparse únicamente de reprimir las revueltas evitando estudiar sus causas.

Nos dirigimos a todos vosotros, al zar, a sus ministros, a los miembros del consejo del imperio, a los consejeros íntimos del zar y a sus allegados, a todos vosotros en general que ocupáis el poder; ayudadnos a apaciguar los ánimos, libradnos de los crímenes. No nos dirigimos a vosotros como a personas de un bando opuesto, sino a hombres que piensan involuntariamente como nosotros, a camaradas y a hermanos. En una sociedad compuesta por seres humanos íntimamente ligados, no es justo que los unos sean felices y que sufran los demás. Es tanto más injusto cuanto que es la mayoría la que sufre. Todo el mundo puede ser feliz, a condición de que la mayoría también lo sea, dado que el edificio social descansa sobre ella.

Ayudadnos a procurar a la masa la libertad y la luz. Sólo entonces vuestra situación será tranquila y buena.

Esto es escrito por mí, León Tostoy; he tratado de expresar no mi opinión, sino la de las personas inteligentes, buenas y generosas. — León Tolstoy, 30 de marzo de 1901, Moscú."

Esta carta puede pasar sin comentarios.

CAPITULO XXV

LA CUESTION OBRERA

La cuestión obrera no se plantea en Rusia de la misma manera que en los países civilizados. El gobierno se esforzó en vano por hacer creer que se trataba de un movimiento de orden político, inspirado por el socialismo internacional. El obrero ruso no ha llegado aún al punto de reclamar la emancipación del proletariado; no profesa ninguna doctrina social, y todas sus reivindicaiones se limitan a pedir pan.

Esta cuestión es del todo reciente en Rusia; sólo empezó a manifestarse en estos últimos años; su actualidad y el papel que está llamada a desempeñar por la importancia que ha tomado, nos obligan a encararla en un capítulo especial, tanto más cuanto que los obreros se han dirigido directamente al zar, para ellos responsable de sus sufrimientos.

I. — La extrema miseria de los mujiks

Pero para comprender bien el problema tal como se plantea, sería preciso que el europeo pudiera darse cuenta de la miseria espantosa que reina en las campañas.

Faltan palabras para describir el desamparo del mujik para que aquellos que todos los días tienen para comer siquiera pan puedan hacerse una idea de los sufrimientos de los desdichados súbditos de los "autócratas" y de sus vampiros.

El campesino que posee una "isba" — casita construída con vigas groseras — pasa por feliz y no se queja; sin embargo, un campesino europeo no quisiera semejante esclavitud, ni siquiera para sus cerdos. Esas "isbas" son a veces tan exiguas, que en ellas no se puede permanecer en pie, y cuando se está acostado se tocan las dos paredes con la cabeza y los pies. Huelga decir que el alumbrado y la ventilación faltan por completo. La ventana es reemplazada por un boquete en el muro, que en invierno se tapa con paja o trapos viejos. En un rincón está el fogón que echa humo; un agujero abier-to en la techumbre sirve de chimenea. Se pisa sobre la misma tierra, que re-cibe los excrementos de los niños, de los animales domésticos, cerdos, galli-nas y ovejas. En efecto, el campesino ruso vive en familia con sus cuadrúpe-dos, y las gallinas le prestan un gran servicio, alimentándose con cucarachas y otros parásitos de diversos tamaños y naturaleza.

El que posee un caballo o sólo una vaca es rico; pero cuando la cosecha es mala, no hace menos falta pagar los impuestos y la propina al policiano de la aldea si se desea vivir en paz con el todopoderoso representante del "pa-drecito". Y el que quiera evitar es-tar condenado a trabajos forzados a perpetuidad en el infierno, debe tam-bién apaciguar al abuelo que está en los cielos dando otra propina, o al me-nos algunas copas de "vodka" al pope de la aldea.

Cuando el desdichado campesino ha llenado todos sus deberes hacia Dios y los hombres, con frecuencia no le queda nada. Es preciso entonces vender el ca-ballo, que en los tiempos de escasez vale apenas algunos rublos. ¡Adiós los animales y la pequeña "isba"! Se va a lo largo de los caminos reales en fa-milias o en grupos, se mendiga, se roba o se saquea a los judíos cuando la ocasión se presenta y el gobierno cierra el ojo de la "justicia". Con tal que no se ataque al "padrecito" o a sus funcionarios, se tiene el derecho de morirse de hambre o de saquear libre-mente.

(Continuará)

LITERATURA Y ARTE

MEDITACION

La vida siempre se renueva,
mas todo lo envejece...
Viento incesante que al pasar se lleva
la hoja y la flor, mientras el árbol crece.
Viento que impulsa desde atrás el barco
y atrás lo deja al mismo tiempo, y huye;
río que ciñe como un arco
el universo y a sí mismo afluye;
mar cuyas aguas evapora el día
y vuelven luego al primitivo seno,
y cuyas olas mueren a porfía,
pero él perdura, de sí mismo lleno.
La vida siempre se renueva...
Como un torrente inagotable cae
pareando al viejo valle tierra nueva,
y sin embargo, todo lo envejece...

La fuerza de vivir todo perece.
Van [illegible] hacia el ocaso,
el tiempo arrastra en su infinita
circulación, la tierra que a su paso
para nuevos cultivos deposita.
Los años traen su carga de experiencia,
de sinsabores y de dolor fecundo;
llenan la mente de esa obscura ciencia
que aprende el hombre recorriendo el mundo;
pero se llevan la íntima frescura
del corazón, la santa inexperiencia,
esa virginidad de la ternura
y ese don de soñar, que es gloria pura
y que es, acaso, la suprema ciencia...

La vida todo lo envejece:
las flores aja, y encanece
las cabelleras más hermosas,
y los colores desvanece
en las mujeres y en las rosas
—bien se ve —
y sin embargo nos renueva:
su tronco viejo es rama nueva
y cual torrente sin fin cae;
pero no sé
si trae más de lo que lleva,
si lleva más de lo que trae...

Emilio FRUGONI.

LOS MENSÚ

Cayetano Maidana y Esteban Podeley, peones de obraje, volvían a Posadas en el "Silex", con quince compañeros. Podeley, labrador de madera, tornaba a los nueve meses, la contrata concluída, y con pasaje gratis, por lo tanto. Cayé — mensualero — llegaba en iguales condiciones, mas al año y medio, tiempo necesario para chancelar su cuenta.

Flacos, despeinados, en calzoncillos, la camisa abierta en largos tajos, descalzos como la mayoría, sucios como todos ellos, los dos mensú devoraban con los ojos la capital del bosque, Jerusalem y Gólgota de sus vidas. ¡Nueve meses allá arriba! ¡Año y medio! Pero volvían por fin, y el hachazo aun doliente de la vida del obraje, era apenas un roce de astilla ante el rotundo goce que olfateaban allí.

De cien peones, sólo dos llegan a Posadas con haber. Para esa gloria de una semana a que los arrastra el río aguas abajo, cuentan con el anticipo de una nueva contrata. Como intermediario y coadyuvante, espera en la playa un grupo de muchachas alegres de carácter y de profesión, ante las cuales los mensú sedientos lanzan su ¡ahijú! de urgente locura.

Cayé y Podeley bajaron tambaleantes de orgía pregustada, y rodeados de tres o cuatro amigas, se hallaron en un momento ante la cantidad suficiente de caña para colmar el hambre de eso de un mensú.

Un instante después estaban borrachos, y con nueva contrata sellada. ¿En qué trabajo? ¿En dónde? Lo ignoraban, ni les importaba tampoco. Sabían, sí, que tenían cuarenta pesos en el bolsillo, y facultad para llegar a mucho más en gastos. Babeantes de descanso y dicha alcohólica, dóciles y torpes, siguieron ambos a las muchachas a vestirse. Las avisadas doncellas condujéronlos a una tienda con la que tenían relaciones especiales de un tanto por ciento, o tal vez al almacén de la casa contratista. Pero en una u otro las muchachas renovaron el lujo detonante de sus trapos, anidáronse la cabeza de peinetones, ahorcáronse de cintas — robado todo con perfecta sangre fría al hidalgo alcohol de su compañero, pues lo único que el mensú realmente posee, es un desprendimiento brutal de su dinero.

Por su parte Cayé adquirió mucho más extractos y lociones y aceites de los necesarios para sahumar hasta la náusea su ropa nueva, mientras Podeley, más juicioso, insistía en un traje de paño. Posiblemente pagaron muy cara una cuenta entreoída y abonada con un montón de papeles tirados al mostrador. Pero de todos modos una hora después lanzaban a un coche descubierto sus flamantes personas, calzados de botas, poncho al hombro — y revólver 44 en el cinto, desde luego — repleta la ropa de cigarrillos que deshacían torpemente entre los dientes, dejando caer de cada bolsillo la punta de un pañuelo. Acompañábanlos dos muchachas, orgullosas de esa opulencia, cuya magnitud se acusaba en la expresión un tanto hastiada de los mensú, arrastrando consigo mañana y tarde por las calles caldeadas una infección de tabaco negro y extracto de obraje.

La noche llegaba por fin, y con ella la bailanta, donde las mismas damiselas avisadas inducían a beber a los mensú, cuya realeza en dinero de anticipo les hacía lanzar 10 pesos por una botella de cerveza, para recibir en cambio 1.40, que guardaban sin ojear siquiera.

Así en constantes derroches de nuevos adelantos — necesidad irresistible de compensar con siete días de gran señor las miserias del obraje — el "Silex" volvió a remontar el río. Cayé llevó compañera, y ambos, borrachos como los demás peones, se instalaron en el puente, donde ya diez mulas se hacinaban en íntimo contacto con baúles, atados, perros, mujeres y hombres.

Al día siguiente, ya despejada las cabezas, Podeley y Cayé examinaron sus libretas: era la primera vez que lo hacían desde la contrata. Cayé había recibido 120 en efectivo, y 35 en gasto, y Podeley 130 y 75, respectivamente.

Ambos se miraron con expresión que pudiera haber sido de espanto, si un mensú no estuviera perfectamente curado de ese malestar. No recordaban haber gastado ni la quinta parte.

—¡Añá...! — murmuró Cayé —. No voy a cumplir nunca...

Y desde ese momento tuvo sencillamente — como justo castigo de su despilfarro — la idea de escaparse de allá.

La legitimidad de su vida en Posadas era, sin embargo, tan evidente para él, que sintió celos del mayor adelanto acordado a Podeley.

—Vos tenés suerte... dijo —. Grande, tu anticipo...

—Vos traés compañera — objetó Podeley — eso te cuesta para tu bolsillo...

Cayé miró a su mujer, y aunque la belleza y otras cualidades de orden más moral pesan muy poco en la elección de un mensú, quedó satisfecho. La muchacha deslumbraba, efectivamente, con su traje de raso, falda verde y blusa amarilla; luciendo en el cuello sucio un triple collar de perlas; zapatos Luis XV, las mejillas brutalmente pintadas, y un desdeñoso cigarro de hoja bajo los párpados entornados.

Cayé consideró a la muchacha y su revólver 44: era realmente lo único que valía de cuanto llevaba con él. Y aún lo último corría el riesgo de naufragar tras el anticipo, por minúscula que fuera su tentación de tallar.

A dos metros de él, sobre un baúl de punta, los mensú jugaban concienzudamente al monte cuanto tenían. Cayé observó un rato riéndose, como se ríen siempre los peones cuando están juntos, sea cual fuere el motivo, y se aproximó al baúl, colocando a una carta, y sobre ella, cinco cigarros.

Modesto principio, que podía llegar a proporcionarle el dinero suficiente para pagar el adelanto en el obraje, y volverse en el mismo vapor a Posadas a derrochar un nuevo anticipo.

Perdió; perdió los demás cigarros, perdió cinco pesos, el poncho, el collar de su mujer, sus propias botas, y su 44. Al día siguiente recuperó las botas, pero nada más, mientras la muchacha compensaba la desnudez de su pescuezo con incesantes cigarros despreciativos.

Podeley ganó, tras infinito cambio de dueño, el collar en cuestión, y una caja de jabones de olor que halló modo de jugar contra un machete y media docena de medias, quedando así satisfecho.

Habían llegado, por fin. Los peones treparon la interminable cinta roja que escalaba la barranca, desde cuya cima el "Silex" aparecía mezquino y hundido en el lúgubre río. Y con ahijús y terribles invectivas en guaraní, bien que alegres todos, despidieron al vapor, que debía ahogar, en una baldeada de tres horas, la nauseabunda atmósfera de desaseo, patchulí y mulas enfermas, que durante cuatro días remontó con él.

Para Podeley, labrador de madera, cuyo diario podía subir a siete pesos, la vida de obraje no era dura. Hecho a ella, domada su aspiración de estricta justicia en el cubicaje de la madera, compensando las rapiñas rutinarias con ciertos privilegios de buen peón, su nueva etapa comenzó al día siguiente, una vez demarcada su zona de bosque. Construyó con hojas de palmera su cobertizo — techo y pared sur — dió nombre de cama a ocho varas horizontales, nada más; y de un horcón colgó la provista semanal. Recomenzó, automáticamente, sus días de obraje: silenciosos mates al levantarse, de noche aún, que se sucedían sin desprender la mano de la pava; la exploración en descubierta de madera; el desayuno a las ocho, harina, charque y grasa; el hacha luego, a busto descubierto, cuyo sudor arrastraba tábanos, barigüís y mosquitos; después el almuerzo, esta vez porotos y maíz flotando en la inevitable grasa, para concluir de noche, tras nueva lucha con las piezas de 8 por 30, con el yopará del mediodía.

Fuera de algún incidente con sus colegas labradores, que invadían su jurisdicción; del hastío de los días de lluvia que lo relegaban en cuclillas frente a la pava, la tarea proseguía hasta el sábado de tarde. Lavaba entonces su ropa, y el domingo iba al almacén a proveerse.

Era éste el real momento de solaz de los mensú, olvidándolo todo entre los anatemas de la lengua natal, sobrellevando con fatalismo indígena la suba siempre creciente de la provista, que alcanzaba entonces a cinco pesos por machete, y ochenta centavos por kilo de galleta. El mismo fatalismo que aceptaba esto con un ¡añá! y una riente mirada a los demás compañeros, le dictaba, en elemental desagravio, el deber de huir del obraje en cuanto pudiera. Y si esta ambición no estaba en todos los pechos, todos los peones comprendían esa mordedura de contrajusticia, que iba, en caso de llegar, a clavar los dientes en la entraña misma del patrón. Este, por su parte, llevaba la lucha a su extremo final, vigilando día y noche a su gente, y en especial a los mensualeros.

Ocupábanse entonces los mensú en la planchada, tumbando piezas entre inacabable gritería, que subía de punto cuando las mulas, impotentes para contener la alzaprima, que bajaba a todo escape, rodaban unas sobre otras dando tumbos, vigas, animales, carretas, todo bien mezclado. Raramente se lastimaban las mulas; pero la algazara era la misma.

Cayé, entre risa y risa, meditaba siempre su fuga. Harto ya de reviradós y yoparás, que el pregusto de la huída tornaba más indigestos, deteníase aún por falta de revólver, y ciertamente, ante el winchester del capataz. ¡Pero si tuviera un 44!...

La fortuna llególe esta vez en forma bastante desviada.

La compañera de Cayé, que desprovista ya de su lujoso atavío lavaba la ropa a los peones, cambió un día de domicilio. Cayé esperó dos noches, y a la tercera fué a casa de su reemplazante, donde propinó una soberbia paliza a la muchacha. Los dos mensú quedaron solos charlando, resultas de lo cual convinieron en vivir juntos, a cuyo efecto el seductor se instaló con la pareja. Esto era económico y bastante juicioso. Pero como el mensú parecía gustar realmente de la dama — cosa rara en el gremio — Cayé ofreciósela en venta por un revólver con balas, que él mismo sacaría del almacén. No obstante esta sencillez, el trato estuvo a punto de romperse, porque a última hora Cayé pidió se agregara un metro de tabaco en cuerda, lo que pareció excesivo al mensú. Concluyóse por fin el mercado, y mientras el fresco matrimonio se instalaba en su rancho, Cayé cargaba concienzudamente su 44, para dirigirse a concluir la tarde lluviosa tomando mate con aquéllos.

El otoño finalizaba, y el cielo, fijo en sequía con chubascos de cinco minutos, se descomponía por fin en mal tiempo constante, cuya humedad hinchaba el hombro de los mensú. Podeley, libre hasta entonces, sintióse un día con tal desgano al llegar a su viga, que se detuvo, mirando a todas partes qué podía hacer. No tenía ánimo para nada. Volvió a su cobertizo, y en el camino sintió un ligero cosquilleo en la espalda.

Sabía muy bien qué eran aquel desgano y aquel hormigueo a flor de estremecimiento. Sentóse filosóficamente a tomar mate, y media hora después un hondo y largo escalofrío recorrióle la espalda bajo la camisa.

No había nada que hacer. Se echó en la cama, tiritando de frío, doblado en gatillo bajo el poncho, mientras los dientes, incontenibles, castañeaban a más no poder.

Al día siguiente el acceso, no esperado hasta el crepúsculo, tornó a mediodía, y Podeley fué a la comisaría a pedir quinina. Tan claramente se denunciaba el chucho en el aspecto del mensú, que el dependiente bajó los paquetes sin mirar casi al enfermo, quien volcó tranquilamente sobre su lengua la terrible amargura aquella. Al volver al monte, halló al mayordomo.

—Vos también — le dijo éste, mirándolo — y van cuatro. Los otros no importa..., poca cosa. Vos sos cumplidor... ¿Cómo está tu cuenta?

—Falta poco... pero no voy a poder trabajar...

—¡Bah! Curate bien y es nada... Hasta mañana.

—Hasta mañana —. Se alejó Podeley apresurando el paso, porque en los talones acababa de sentir un leve cosquilleo.

El tercer ataque comenzó una hora después, quedando Podeley aplomado en una profunda falta de fuerzas, y la mirada fija y opaca, como si no pudiera ir más allá de uno o dos metros.

El descanso absoluto a que se entregó por tres días — bálsamo específico para el mensú, por lo inesperado — no hizo sino convertirle en un bulto castañeteante y arrebujado sobre un raigón. Podeley, cuya fiebre anterior había tenido honrado y periódico ritmo, no presagió nada bueno para él de esa galopada de accesos casi sin intermitencia. Hay fiebre y fiebre. Si la quinina no había cortado a ras el segundo ataque, era inútil que se quedara allá arriba, a morir hecho un ovillo en cualquier vuelta de picada. Y bajó de nuevo al almacén.

—¡Otra vez vos! — lo recibió el mayordomo —. Eso nó anda bien... ¿No tomaste quinina?

—Tomé... No me hallo con esta fiebre... No puedo trabajar. Si querés darme para mi pasaje, te voy a cumplir en cuanto me sane...

El mayordomo contempló aquella ruina, y no estimó en gran cosa la vida que quedaba allí.

—¿Cómo está tu cuenta? — preguntó otra vez.

—Debo veinte pesos todavía... El sábado entregué... Me hallo muy enfermo...

—Sabés bien que mientras tu cuenta no esté pagada, debés quedar. Abajo... podés morirte. Curate aquí, y arreglás tu cuenta en seguida.

¿Curarse de una fiebre perniciosa, allí donde se la adquirió? No, por cierto; pero el mensú que se va puede no volver, y el mayordomo prefería hombre muerto a deudor lejano.

Podeley jamás había dejado de cumplir nada, única altanería que se permite ante su patrón un mensú de talla.

—¡No me importa que hayas dejado o no de cumplir! — replicó el mayordomo —. ¡Pagá tu cuenta primero, y después veremos!

Esta injusticia para con él creó lógica y velozmente el deseo de desquite. Fué a instalarse con Cayé, cuyo espíritu conocía bien, y ambos decidieron escaparse el próximo domingo.

Pero al día siguiente, viernes, hubo en el obraje inusitado movimiento.

—¡Ahí tenés! — gritó el mayordomo, tropezando con Podeley —. Anoche se han escapado tres... ¿Eso es lo que te gusta, no?... ¡Esos también eran cumplidores! ¡Como vos! Pero antes vas a reventar aquí, que salir de la planchada! ¡Y mucho cuidado, vos y todos los que están oyendo! ¡Ya saben!

La decisión de huir, y sus peligros, para los que el mensú necesita todas sus fuerzas, es capaz de contener algo más que una fiebre perniciosa. El domingo, por lo demás, había ya llegado; y con falsas maniobras de lavaje de ropa, simulados guitarreos en el rancho de tal o cual, la vigilancia pudo ser burlada, y Podeley y Cayé se encontraron de pronto a mil metros de la comisaría.

Mientras no se sintieran perseguidos, no abandonarían la picada; Podeley caminaba mal. Y aún así...

La resonancia peculiar del bosque trájoles, lejana, una voz ronca:

—¡A la cabeza! ¡A los dos!

Y un momento después surgían de un recodo de la picada, el capataz y tres peones corriendo. La cacería comenzaba.

Cayé amartilló su revólver sin dejar de avanzar.

—¡Entregáte, añá! — gritóles el capataz.

—Entremos en el monte — dijo Podeley —. Yo no tengo fuerza para mi machete.

—¡Volvé o te tiro! — llegó otra voz.

—Cuando estén más cerca... — comenzó Cayé —. Una bala de winchester pasó silbando por la picada.

—¡Entrá! — gritó Cayé a su compañero —. Y parapetándose tras un árbol, descargó hacia allá los cinco tiros de su revólver.

Una gritería aguda respondióles, mientras otra bala de winchester hacía saltar la corteza del árbol.

—¡Entregáte o te voy a dejar la cabeza...!

—¡Andá no más! — instó Cayé a Podeley —. Yo voy a...

Y tras nueva descarga, entró en el monte.

Los perseguidores, detenidos un momento por las explosiones, lanzáronse rabiosos adelante, fusilando, golpe tras golpe de winchester, el derrotero probable de los fugitivos.

A 100 metros de la picada, y paralelos a ella, Cayé y Podeley se alejaban, doblados hasta el suelo para evitar las lianas. Los perseguidores lo presumían; pero como dentro del monte, el que ataca tiene cien probabilidades contra una de ser detenido por una bala en mitad de la frente, el capataz se contentaba con salvas de winchester y aullidos desafiantes. Por lo demás, los tiros errados hoy habían hecho lindo blanco la noche del jueves...

El peligro había pasado. Los fugitivos se sentaron, rendidos. Podeley se envolvió en el poncho, y recostado en la espalda de su compañero, sufrió con dos terribles horas de chucho, el contragolpe de aquel esfuerzo.

Prosiguieron la fuga, siempre a la vista de la picada, y cuando la noche llegó, por fin, acamparon. Cayé había llevado chipas, y Podeley encendió fuego, no obstante los mil inconvenientes en un país donde, fuera de los pavones, hay otros seres que tienen debilidad por la luz, sin contar los hombres.

El sol estaba muy alto ya cuando a la mañana siguiente encontraron al riacho, primera y última esperanza de los escapados. Cayé cortó doce tacuaras sin más prolija elección, y Podeley, cuyas últimas fuerzas fueron dedicadas a cortar los isipós, tuvo apenas tiempo de hacerlo antes de enroscarse a tiritar.

Cayé, pues, construyó solo la jangada — diez tacuaras atadas longitudinalmente con lianas, llevando en cada extremo una atravesada.

A los diez segundos de concluída se embarcaron. Y la hangadilla, arrastrada a la deriva, entró en el Paraná.

Las noches son en esa época excesivamente frescas, y los dos mensú, con los pies en el agua, pasaron la noche helados, uno junto al otro. La corriente del Paraná, que llegaba cargado de inmensas lluvias, retorcía la jangada en el borbollón de sus remolinos, y aflojaba lentamente los nudos de isipó.

En todo el día siguiente comieron dos chipas, último resto de provisión, que Podeley probó apenas. Las tacuaras taladradas por los tambús se hundían, y al caer la tarde, la jangada había descendido a una cuarta del nivel del agua.

Sobre el río salvaje, encajonado en los lúgubres murallones de bosque, desierto del más remoto ¡ay!, los dos hombres, sumergidos hasta la rodilla, derivaban girando sobre sí mismos, detenidos un momento inmóviles ante un remolino, siguiendo de nuevo, sosteniéndose apenas sobre las tacuaras casi sueltas que se escapaban de sus pies, en una noche de tinta que no alcanzaban a romper sus ojos desesperados.

El agua llegábales ya al pecho cuando tocaron tierra. ¿Dónde? No sabían... un pajonal. Pero en la misma orilla quedaron inmóviles, tendidos de espaldas.

Ya deslumbraba el sol cuando despertaron. El pajonal se extendía veinte metros tierra adentro, sirviendo de litoral a río y bosque. A media cuadra al sur, el riacho Paranaí, que decidieron vadear cuando hubieran recuperado las fuerzas. Pero éstas no volvían tan rápidamente como era de desear, dado que los cogollos y gusanos de tacuara son tardos fortificantes. Y durante veinte horas la lluvia transformó al Paraná en aceite blanco, y al Paranaí en furiosa avenida. Todo imposible. Podeley se incorporó de pronto chorreando agua, apoyándose en el revólver para levantarse, y apuntó. Volaba de fiebre.

—¡Pasá, añá!...

Cayé vió que poco podía esperar de aquel delirio, y se inclinó disimuladamente para alcanzar a su compañero de un palo. Pero el otro insistió:

—¡Andá al agua! ¡Vos me trajiste! ¡Bandeá el río!

Los dedos lívidos temblaban sobre el gatillo.

Cayé obedeció; dejóse llevar por la corriente, y desapareció tras el pajonal, al que pudo abordar con terrible esfuerzo.

Desde allí, y de atrás, acechó a su compañero, recogiendo el revólver caído; pero Podeley yacía de nuevo de costado, con las rodillas recogidas hasta el pecho, bajo la lluvia incesante. Al aproximarse Cayé alzó la cabeza, y sin abrir casi los ojos, cegados por el agua, murmuró:

—Cayé... caray... Frío muy grande...

Llovió aún toda la noche sobre el moribundo, la lluvia blanca y sorda de los diluvios otoñales, hasta que a la madrugada Podeley quedó inmóvil para siempre en su tumba de agua.

Y en el mismo pajonal, sitiado siete días por el bosque, el río y la lluvia, el mensú agotó las raíces y gusanos posible; perdió poco a poco sus fuerzas, hasta quedar sentado, muriéndose de frío y hambre, con los ojos fijos en el Paraná.

El "Silex", que pasó por allí al atardecer, recogió al mensú ya casi moribundo. Su felicidad transformóse en terror, al darse cuenta al día siguiente de que el vapor remontaba el río.

—¡Por favor te pido! — lloriqueó ante el capitán — ¡No me bajen en Puerto X! ¡Me van a matar!... ¡Te lo pido de veras!...

El "Silex" volvió a Posadas, llevando con él al mensú empapado aún en pesadillas nocturnas.

Pero a los diez minutos de bajar a tierra estaba ya borracho, con nueva contrata, y se encaminaba tambaleando a comprar extractos.

Horacio QUIROGA.



REGRESO DE LA PESCA — Cuadro de E. Martínez Cubells.

LA LAMPARA DE ALADINO

Cuando Aladino, el héroe casquivano de "Las mil y una noches", se sintió próximo a morir, notó que por la primera vez, acaso, le brotaba del alma una amarga filosofía. Habíase quedado en soledad. Atardecía, y una penumbra sutil invadíale la regia alcoba, rica de toda suerte de primores. Cerca de sí, abandonada como objeto inútil, para que nadie ardiera en la codicia de poseerla, estaba la lámpara de las maravillas, que lo hizo dueño de las bellezas del mundo.

Brotábale del alma una amarga filosofía. ¿De qué le había servido, en suma, su vida extraordinaria? ¿Qué hechos verdaderamente grandes había cumplido? ¿Cuál podía llamarse su obra? Veíase primero en la infancia lejana, remiso a todo buen consejo, voluntarioso y holgazán. Recordaba luego la aventura capital de su vida: aquella su amistad con el mago africano, aquel paseo misterioso por las afueras de la ciudad, aquel arribo al campo solitario, aquel conjuro del hechicero... Veíase después cruzar las galerías encantadas de aquel palacio subterráneo, en busca de la lámpara maravillosa, olvidada en la hornacina del muro. Recordaba aquel jardín de brujería que daba flores de oro, de plata, de diamantes. Luego, la torpeza del mago: su ira satánica, su perfidia monstruosa... Después, la posesión de la lámpara: cómo un buen día, mientras la madre la frotaba para limpiarla de su polvo milenario, surgió de improviso el genio protector que se le ofrecía por esclavo...

Veíase rico y poderoso en plena juventud, dueño de todos los tesoros de la tierra, servido por el gigante y por el gnomo, dominador de toda cosa, domeñador de toda fuerza... Veníale el recuerdo de su amor por la hija del rey, y con ello sus victorias fáciles, sus hazañas sin virtud.

Pero, con eso y con más, ¿valía algo su vida? ¿Qué dió de sí mismo para alcanzar gloria y fortuna? Un azar puso en sus manos la lámpara de prodigio; otro azar trájole a su presencia el genio tutelar... Más valía, por cierto, el pobre alfarero de su vecindad, que sólo hizo un ánfora, pero por sus propias manos, que él — vanidoso Aladino —, que todo cuanto hizo fué por maña de manos ajenas.

Y aun más se ahondaba su tristeza, al sentir que hasta esa extraña labor fué puro fruto de su egoísmo. ¿Cuándo pensó seriamente en el dolor del hermano? En vez de exigir de los genios la tarea de caridad, les impuso mezquinos menesteres. Hizo un palacio, que mejor no hubo en el mundo, en el transcurso de una noche. Pero no supo hacer un bien ni a lo largo de cien años.

Entretanto, sentía que la vida se le iba en el respiro. ¿Qué haría ahora con su lámpara mágica? ¿A quién la dejaría, que siendo lo bastante sabio, se olvidara de sí mismo para servir a los demás? ¿Habría alguno en la tierra? Y si lo había, ¿dónde hallar otro después de ése?... ¡Oh, que sería difícil hacer brotar de la tierra, por obra de los genios, la planta del bien, o regar el árbol de la paz, o corregir la balanza de la justicia!... Aladino, desengañado de sí mismo, habíase desengañado también de los otros. No había nadie capaz del sacrificio. Todos harían como él, servir para sí el banquete, dar las migajas a los demás. Todos harían con su hermano, como el necio que enceguece a los pájaros para que le canten mejor...

Entonces tomó la lámpara de las maravillas, realizó el conjuro mágico, y habiendo comparecido el genio servicial, le dijo mientras se le apagaba la vida:

—Te he llamado, esclavo, para que cumplas mi postrera voluntad. Tu ves que la vida me deja y que no quiero que tú me la prolongues. Harto estoy de vivir y quiero irme en mi hora. Este es mi mandato: llévate la lámpara para siempre, que cualquiera que sea su dueño, hará como yo hice. Nadie será tan sabio que te diga: Siembra la paz entre los hombres... Iguala las fortunas... Suprime de raíz los árboles del mal... Llévate la lámpara para siempre.

Esto oyó el genio y respondió:

—Aladino, ¿y por qué más bien no me mandas que realice todo eso, en vez de lamentarte así de los demás?... Te estás muriendo, es el momento de la sabiduría. Dime: Sea la paz. Y la paz será. Dime: sea la caridad. Y será la caridad.

Pero Aladino, en ese instante, sin tiempo de mudar el mandato, cerraba los mortales ojos...

Arturo CAPDEVILA.

Teatros y conciertos

APOLO

"La familia de mi sastre" — Es evidente que el señor Federico Mertens, en su obra "La familia de mi sastre", ha pretendido más que nada hacer crítica social, armonizando ésta de acuerdo con los modernos gustos de nuestro público, con la nota caricaturesca y sentimental.

De todo esto hay en "La familia de mi sastre", comedia estrenada anoche por la compañía del Apolo.

El argumento de la pieza, algo trillado, y, sobre todo, encarado desde un punto de vista eminentemente conservador, no logró interesar mayormente al crecido auditorio que asistió al estreno, y que más que nada festejó las escenas cómicas que en crecida dosis hay en la obra.

La niña que se casa y que llega al matrimonio ignorante de las prácticas domésticas que requiere o que son inherentes al gobierno del hogar, causando con ello la desdicha de él, desdicha que se trueca en felicidad cuando esta niña se convierte en madre y en mujer, como se dice, "de su hogar", es el asunto desarrollado por el señor Mertens.

El autor, bien se ve, está de acuerdo en esto con los que sostienen que la única misión de la mujer radica en el hogar. Allá él y su teoría.

La pieza como factura escénica deja que desear. Se nota en todo momento en ella algo forzado, falta de naturalidad tal vez, y esto hace, con grave perjuicio para la obra, que el espectador no se olvide de que está en la sala de un teatro.

Los personajes, algunos de ellos están bien observados; otros, recargados en sus tipos.

Casaux hizo un papel de inglés que no se amoldaba a su temperamento artístico. En cambio, Lola Membrives, y especialmente la señora Mary, interpretaron dos tipos femeninos con eficacia e inteligencia. Los demás, relativamente bien.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. —Director general, Gino Marinuzzi.— Inauguración de la temporada: domingo 20. Primera función de abono del turno impar. Se representará la ópera en tres actos del maestro Strauss: Il cavaliere della rosa.
Nota — Se hace saber a los señores abonados que habiendo llegado la compañía, pueden retirar el carnet de sus localidades de abono en el Banco Holandés de la América del Sur, previo pago de la segunda cuota. — En la administración del teatro sigue abierto el abono especial a las funciones vespertinas extraordinarias de los días miércoles y el abono a seis bailes rusos de la temporada del próximo agosto.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Tarde y noche: La regina del fonógrafo. Platea, $ 3.

OPERA — Compañía cómica española dirigida por Ricardo Simo Raso.

POLITEAMA. — Tournée: Luca Comerio.
Hoy — Tarde y noche: La batalla del Trentino y La toma de Gorizia. Platea, $ 2; paraíso, 0.60.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 2.30: La campusa, La recova, ¿Quo vadis? Función entera, $ 2.— A las 6: La trifulca universal. — A las 8.15: El frío de la calle, Cerisette, La trifulca universal, ¿Quo vadis? Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — A las 2.45: Marina, La tirana, Couplets por la tiple Melia. Platea, 1.50.— A las 6: Molinos de viento. Platea, 0.50.— A las 8.45: La niña de los besos, La tirana, Molinos de viento. Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — Tarde y noche: Pepito y Pepita, La familia de mi sastre. Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 2.45: El señor Joaquín, El bueno de Guzmán, La manta zamorana. Platea, $ 2. — A las 6: La rabalera. Platea, $ 1. — A las 9: El señor Joaquín, El bueno de Guzmán, La rabalera. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO. — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Tarde y noche: Novela y realidad, Muerte civil. Platea, $ 2 y 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.
Hoy — A las 2.45: La estratagema, El complot del silencio. — A las 5.45: La piedra de escándalo. Platea, $ 1. — A las 9: La estratagema, El complot del silencio. Platea, $ 1.50.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona, Conservatorio "La Armonía".

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 2.45: San Juan de Luz, El método Gorritz, ¡Vaya calor! Platea, 1.20. — A las 6: Las estrellas. Platea, 0.50. — A las 8.45: El voto de castidad, Las estrellas, ¡Vaya calor! Platea, 0.60 por sección.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 2.45: Temple baturro, El rey de la goma, El templo de la fama. Platea, $ 2. — A las 6: Las hijas de Venus. Platea, 0.80. — A las 8.30: La niña de los brillantes, El rey de la goma, El templo de la fama, Las hijas de Venus. Platea, 0.80 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 3: Función para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30: Gran éxito de Otto Viola, Lucía Campos, Eva de Lys, Zari Zar, Olivares, Juliano, La Clanita, Hermanos Rubio, Gaby D'Artyg y toda la compañía. — Mañana: rentree de Los Criollitos, bailarines internacionales a transformación.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal: de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Gran función, con reparto de bombones a los niños. — A las 8.45: Selecto programa. Exito completo de la pantomima Los cow boys del Far West, tarde y noche. 150 personas en acción, 60 animales. Platea 1.50, niño $ 1, galería 0.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Theda Bara y Stuart Holmes en Bajo dos banderas (25 p.), La verdadera nobleza (30 p.), Cacaseno empresario (6 p.), El príncipe Enrique (de tarde), 50 p. —Mañana: Mme. Telien por la Borelli.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Telaraña, La alegría de la casa, Tempestad de un alma.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 990. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipo. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 4 y 5. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Celebrará asamblea el miércoles, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., centro y fiesta, mov. de socios, informe delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 9a. — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la delegación al III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía, informe de la comisión de fiesta.

Centro de V. Ortúzar y V. Mazzini — Celebrará asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados al III congreso extraordinario, nombramiento de miembros.

Centro de la 8a. — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 12a. — El martes, a las 8.30 p. m., continuación de la orden del día de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Mañana, a las 8.30 de la noche, ensayo extraordinario.

J. S. de la 3a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, id de estudio, integración de la C. A.

J. S. "Tomás Meabe" — Invita a todos los secretarios de las juventudes a reunirse hoy, a las 9.30 a. m., para cambiar ideas sobre el próximo congreso.

J. S. "Cornelio Thiessen" — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renuncia del secretario de acta y próximo congreso juvenil.

J. S. "Laboremus" — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes en general, reintegración C. A., designación bibliotecario, asunto football.

Organización "Avangard" — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 3 p. m., en el local Laprida 329. O. del D.: "Avangard Revista".

J. S. "La Internacional" — Realizará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, renovación de la C. A.

Centro de cultura "D. F. Sarmiento" — Celebrará asamblea extraordinaria en el local Pichincha 423, mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., ídem de la C. de biblioteca.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Realizará asamblea de segunda convocatoria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. y nombramiento de dos miembros para C. de biblioteca.

J. S. Maldonado "Lucha de Clases" — Soler 5727. Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe anual de la C. A., ídem de delegados y III congreso juvenil.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Nuevos Mataderos — Este Centro efectuará hoy, a las 3 de la tarde, una conferencia, en las calles Larrazabal y Provincias Unidas, en la que hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y el doctor Bernardo San Martín sobre "Socialismo y religión".

Fiesta infantil — Organizada por el Centro Socialista Femenino, se realizará hoy, a las 2.30 de la tarde, en el salón "José Garibaldi", Sarmiento 1419, una fiesta infantil, en homenaje al 1o. de Mayo.
He aquí el programa:
Primera parte — 1o. "Hijos del pueblo", coro por los niños de la escuela Echeverría, profesora Nina Kliman.
2o. "Hoy", poesía, recitada por la niña Jovina Begino.
3o. "Don Benito el olvidadizo", comedia por los niños Leonor Benítez, Clara Ponti, Albino Rodríguez y Edgardo Cartey.
4o. "El canillita", por la niña Nieves Cartey, acompañada al piano por la niña Ana Cogorno.
5o. Romanza de Beethoven, por la niña Rocha Kliman.
6o. "Los pescadores", por un grupo de niños.
7o. Chanson polonesa, por Wieniasky, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada al piano por la niña Fanny Miller.
8o. Walzer, de Chopin, piano, por la niña Isabel Pirosky.
9o. Diálogo, por los niños Emilia Rodríguez y Edgardo Cartey.
10. Conferencia, por la ciudadana Juana María Begino.
2a. parte: La Internacional; coro por los niños del colegio Echeverría, profesora Nina Kliman.
2o. "Canzonetas", por la niña Elsa Bonardi.
3o. "Perpetuo mobile", por Carlos Bohad, para violín, por la niña Dora Miller, acompañada por la niña Janny Miller.
4o. "La serenata del Pierrot", por un grupo de niños.
5o. "Solo de piano", por la niña Ana Cogorno.
6o. "Tonadilla", por la niña Nieves Cartey, acompañada por la niña Ana Cogorno.
7o. "La clase de los díscolos", por un grupo de niños.
8o. (?) Himno de los Trabajadores.
9o. Concierto de violín por José Rodríguez, discípulo del profesor Ricardo Cogorno.
Nota — No se suspende por mal tiempo.

Paz y Trabajo — Este cuadro dramático realizará una fiesta infantil para los niños de la localidad, en el local del subcomité socialista del mismo nombre, avenida Alcorta 1790 y 92, a las 2.30 p. m. También se sorteará una rifa en esta fiesta. Es para hoy.

Centro "Giordano Bruno" — Realizará una conferencia hoy, en Zañartú y Curapaligüe, a las 3.30 de la tarde, donde disertarán los ciudadanos Aldo Cantoni y Miguel Briuolo sobre "El Partido Socialista y la neutralidad argentina" y "Gremialismo", respectivamente.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Organiza para hoy las siguientes conferencias:
En las calles Gaona y Boyacá, a las 3.30 p. m. Oradores: Guido A. Cartey y Gregorio M. Bechinsky. Temas: "Lucha de clases" y "Militarismo", respectivamente.
En las calles San Eduardo y Concordia, a las 8 p. m. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Luis E. Recabarren. Temas: "Militarismo" y "Frailes, radicales y organización obrera", respectivamente.

Centro de la 5a. — Dará una conferencia hoy, a las 3.30 de la tarde, en Rivadavia y Rivera Indarte, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos F. de Andréis y R. Sáenz Hayes.

J. S. "Adelante" — Dará una conferencia pública el jueves, a las 8.30 p. m., en la esquina de Bolívar y Méjico. Hablará el ciudadano Román Rodríguez de Vicente sobre "Socialismo y religión".

Centro de la 7a. — Dará una conferencia en su local el martes, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Mario Bravo, sobre "El divorcio".

J. S. "Laboremus" — Gran función artística, cinematográfica y conferencia organizada por esta juventud en conmemoración de su primer aniversario, que se realizará el 14 de junio, a las 8.30 p. m., en el salón Coronel Díaz, calle Coronel Díaz No. 1427.
Programa: La Internacional, por la orquesta; emocionante drama artístico interpretado por Susana Grandais, en 30 partes, titulado "Susana"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; la niña Nieves Cartey cantará varias tonadillas de su vasto repertorio; La Marsellesa, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, sobre un tema de actualidad; sinfonía por la orquesta; el aficionado Luis Morrelli recitará el monólogo "El alcoholista"; el canzonetista Enrico cantará varias canzonetas de su gran repertorio; notable cinta cómica en 10 partes interpretada por Chaplin.
Platea, $ 0.40; palcos con entrada, 2.50. Localidades se expenden en la secretaría, Pueyrredón 1772, y en la boletería del cine.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Esta institución ha proyectado una serie de conferencias científicas en su local, Carlos Calvo 4238. Estas se iniciarán con un curso de anatomía, a cargo del ciudadano Rodolfo Schmidt, el martes, a las 8.30 p. m., continuando en ese día y hora todas las semanas.

Centro de la 11a. — Ha resuelto organizar conferencias familiares y lecturas comentadas todos los lunes.
La primera de éstas se dará mañana, a las 8.30 p. m., estando a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario, quien desarrollará el tema "El materialismo histórico".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, "El Internacional", informe del delegado al III congreso extraordinario, circulares del C. E., F. S. B. y C. S. de Morón.

Tigre, Islas — Asamblea del Centro Socialista, hoy, a las 2 de la tarde, en casa del compañero Nicolás Cichetti, arroyo Coragnata. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., informe del delegado al III congreso extraordinario, conferencias.

Vicente López — Asamblea ordinaria, hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C. y asuntos varios.

Colón — El Centro Social Democrático celebrará asamblea hoy, a las 4 de la tarde. O. del D.: Asunto afiliado Juan S. Sosa con varios compañeros; presidirá la asamblea el delegado Gualberto Alvarez, de la F. S. B.

Mercedes — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Informe del delegado al III congreso extraordinario, movimiento de afiliados.

Lincoln — El Centro Socialista celebrará mañana asamblea de segunda convocatoria, con la orden del día anterior.

Isla Maciel (Avellaneda) — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., publicación de LA VANGUARDIA sobre "Ecos del congreso".

Adrogué — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe y balance del comité electoral, estatutos de la biblioteca.

CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Organizada por el Centro Socialista, hoy, a las 3.30 de la tarde, en el local de la cooperativa de Lanús (Este), calles Caaguazú y Dehesa, el ciudadano A. Piñero dará una conferencia sobre "Cooperación".

San Martín — El Centro Socialista realizará una conferencia hoy, a las 3.30 de la tarde, en la plaza, a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, que disertará sobre el tema "Religión y organización obrera".

Avellaneda — Organizada por el Centro, se realizará una conferencia pública mañana, a las 3 de la tarde, en la plaza Adolfo Alsina. Harán uso de la palabra los ciudadanos Narciso A. Gnoatto, Jacinto Oddone y Alfredo L. Spinetto, sobre los temas "Gremialismo" y "Actualidad política".

Valentín Alsina — Protestando contra el aumento del precio del pan, el Centro Socialista dará una conferencia pública hoy, a las 3 de la tarde, en avenida Rivadavia y Curupaity, en la que harán uso de la palabra los ciudadano Juan Ferlini, José F. Gresso y R. Mallol.

Comité Ejecutivo

Extracto de la sesión del 14 de mayo de 1917

Presentes: Bunge, Bravo, Comolli, de Tomaso, Di Tella, Ferlini, Jiménez, Muzzio, Oddone, Penelón y Repetto. Preside Comolli.

La comisión compuesta por los miembros de Tomaso, Ferlini y Oddone presenta un informe dando cuenta del estado en que se halla el Centro de San Isidro y de la marcha de dicha agrupación. Se resuelve postergar la consideración de la conducta del Centro para la sesión próxima, a objeto de que puedan asistir los delegados que el Centro ha designado al efecto, según nota del 9 del corriente.

—La secretaría informa que en el diario "La Unión", de esta capital, aparece, en el día de la fecha, un reportaje hecho al ciudadano Carlos Pascali, afiliado en Lomas de Zamora; en el cual se expresan, entre otros, los siguientes conceptos insultantes para el Comité: "Estas incidencias son producto de pequeños y mezquinos manejos de ciertos hombres ensoberbecidos que quieren dirigir al Partido como a un rebaño..." "En este caso del III congreso extraordinario, aquellos hombres no pueden resignarse a aceptar lealmente su merecida derrota, y se empeñan entonces en desprestigiar al congreso, sembrando dudas acerca de la lealtad y de la corrección de su presidente..." "Buscan así reabrir el debate, impresionar a los afiliados que por negligencia no asisten a las asambleas de los centros, y, una vez caliente el horno, preparar el bollo del veto general".

El Comité, considerando que tales declaraciones atentan a la armonía y a la disciplina del Partido, resuelve dirigirse al Centro de Lomas de Zamora invitándolo a tomar la intervención que corresponde, a los efectos de la disciplina, si el ciudadano Carlos Pascali no desautoriza lo que se expresa en dicho reportaje.

—El secretario del Bureau Socialista Internacional comunica que la conferencia de Estocolmo se ha postergado para el 19 de junio, e invita al Partido a enviar un delegado directo. Se acuerda contestarle nuevamente que no hay posibilidad material de hacerlo.

—El administrador de LA VANGUARDIA informa con respecto a los datos que le fueron requeridos por la secretaría, de acuerdo con la resolución adoptada por el Comité en la reunión última. El Comité acuerda, por unanimidad, que LA VANGUARDIA, provisoriamente, se publique cuatro veces al mes con ocho páginas, y el resto de los días con seis páginas, y que la comisión de fomento del diario estudie detenidamente las planillas presentadas por dicho administrador y formule un despacho aconsejando las medidas que deben adoptarse para cubrir el déficit que actualmente subsiste.

—Se acuerda nombrar en la sesión próxima el director efectivo de LA VANGUARDIA.

—Se toma nota de las siguientes manifestaciones:

Del Centro de Morón, dando, por unanimidad, un voto de confianza y de estímulo al Comité Ejecutivo, grupo parlamentario nacional y ex director de LA VANGUARDIA doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Del Centro de Avellaneda, dando un voto de confianza al C. E., grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de Wilde, dando un voto de confianza y de estímulo, por 7 votos contra 3, al C. E., grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de la 19a. (capital), dando, por unanimidad, un voto de confianza al C. E., grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de Quilmes, dando, por unanimidad, un voto de solidaridad y de confianza al C. E.

Del Centro de Lanús (Este), dando un voto de aplauso al grupo parlamentario, C. E. y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de General Pinto, dando un voto de confianza y de estímulo al C. E., grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de la 5a. (capital), dando un voto de confianza al C. E. y al grupo parlamentario, por 38 votos contra 2.

—Se pasa a cuarto intermedio siendo las 11.45.

Noticias del interior

SANTA FE

Escuela de profesores normales — El presupuesto policial — La fiebre tifoidea — Conferencia — Situación de los maestros — Otras informaciones.

ROSARIO, 19. — Se está realizando activas gestiones tendientes a que se logre crear la escuela normal de maestros, sancionada por el congreso nacional.

—El gobierno aprobó el proyecto de presupuesto de la institución policial para el año próximo.

Se suprimirá un comisario inspector y un auxiliar principal de investigaciones, creándose, en reemplazo del mismo, un puesto de calígrafo.

También se rebajará los gastos del gabinete de identificación, como de coche y forrajes de las diversas dependencias policiales.

Es de lamentar que el jefe político de este departamento no haya encontrado otros renglones en que hacer economías, tan necesarias en estos tiempos en que se adeuda casi cinco meses de sueldo al personal de la administración de la provincia.

No debe ignorar el señor jefe político que en la dependencia a su cargo existe un ejército de empleados inútiles que no hacen más que ocasionar un gran perjuicio a la provincia, en el sentido de que son ineptos y que contribuyen a inflar el elevado presupuesto de la misma. Es público y notorio que las oficinas del palacio policial están atestadas de empleados cuya única ocupación es la de sostener diálogos muchas veces poco agradables de oír.

—El consejo de higiene ha dispuesto que se reanude la vacunación antitífica de los 800 presos que existen en la cárcel-penitenciaría, debido al peligro que presenta el hacinamiento en que éstos se hallan en el establecimiento.

—La conferencia que tenía que dar nuestro compañero el diputado Jiménez ha quedado postergada debido a que la secretaría del Centro que la auspiciaba ha recibido del precitado legislador una comunicación en la que le participa que no le será posible venir, a causa de la circunstancia de tener un miembro de familia gravemente enfermo.

—Organizada por el Centro de la sección 4a. tendrá lugar una conferencia en la esquina del bulevar Oroño y Salta, el domingo, a las 4 p. m.

—La situación de los maestros en esta provincia es insostenible, pues se les adeuda casi 7 meses de sueldo.

—Se anuncia la aparición de un nuevo diario que se titulará "La Opinión", y que se supone será dirigido por los que publicaban "La Reacción".

Biblioteca "Estudio y Progreso" — Conferencia sobre "La revolución rusa"

PEREZ, 19. — Son cada día mayores los adelantos de la biblioteca "Estudio y Progreso", de la localidad, constituída no hace un año por un grupo entusiasta de obreros pertenecientes casi todos a los talleres que aquí posee el Central Argentino.

Además de su mesa de lectura y un buen caudal de libros, la biblioteca ofrece conferencias culturales periódicas. Una de éstas, realizada últimamente, versó sobre "La revolución rusa" y estuvo a cargo del ciudadano Cristóbal R. Solari.

Presentó al orador el presidente de la biblioteca, Angel Ceschini. El ciudadano Solari habló durante una hora, exponiendo en líneas generales las causas más importantes de la revolución, sus antecedentes, los factores que entraron en juego, la composición de los elementos que participaron en ella, las aspiraciones e ideas de los distintos grupos de la Duma y la influencia que adquiere el movimiento revolucionario en la democratización de los pueblos. Examinó también la situación actual de Rusia, desde el punto de vista del desarrollo de su revolución, y refirió las causas notorias de las divergencias que ocurren entre los diversos grupos políticos, reclamándose por los elementos populares de las izquierdas la paz a la mayor brevedad, sin indemnizaciones ni anexiones, para dedicar después todas las energías a la tarea de la reconstrucción interior del país, determinar las nuevas formas políticas y afirmar las conquistas anheladas por los campesinos y los obreros de las ciudades.

Después de ensalzar las figuras de los principales mártires que en la gestación revolucionaria se cuentan, y de recordar a todos los caídos en las luchas del pueblo contra el zarismo, sustentadas desde décadas y décadas, el orador finalizó su conferencia con la expresión de algunos conceptos sobre la importancia de la obra cultural que desarrollan las bibliotecas y el deber del vecindario de Pérez, de prestar su decidido concurso al engrandecimiento del centro que patrocinaba la reunión.

El auditorio numeroso que ocupaba el salón cinematógrafo del pueblo escuchó atentamente la disertación del ciudadano Solari, aplaudiendo diversos pasajes de la misma. Varios "films" completaron el programa del acto, al que seguirán en breve otros de la misma índole.

CORDOBA

El encarecimiento del pan

CORDOBA, 19 — La inusitada alza en el precio del pan es motivo de amargas angustias en los hogares proletarios, ya bastante azotados por los elevados precios a que alcanzan los demás artículos de primera necesidad.

Antes, cuando el pan se vendía a precios relativamente baratos, los radicales, desde los comités, no se preocupaban más que del pan integral como un arma para vencer en los comicios, y aunque ese artículo de solo partidista fué combatido científicamente en el senado provincial por el doctor Arturo Pitt, que comprobó era perjudicial, el caso es que estuvo de gran moda el famoso pan, y no precisamente entre sus propagadores, que preferían comerlo sin afrecho.

Llegado al poder el gobierno regenerador, ya no se ha visto el tal pan integral, y ni de los comités ni de los gobiernos radicales sale una idea para contrarrestar los elevados precios de este indispensable artículo que hoy se cotiza a 40 centavos el kilo, y a 27 pesos los 100 kilos de harina.

Siquiera en los tiempos del "régimen nefando" las clases trabajadoras consumían pan en abundancia, aunque se denominara de primera o segunda; actualmente resulta para los pobres, y hasta para acomodados, artículo excesivamente de lujo, y al paso que vamos se convertirá en un recuerdo.

Se explica que los que sufragaron a favor del radicalismo digan a voz en grito en todas partes que anhelan la hora de nuevos comicios para reparar el error que cometieron al elegir gobiernos radicales que no se preocupan más que de acomodarse en los puestos públicos bien rentados.

Biblioteca popular

COSQUIN, 19 — Mañana celebrarán una asamblea los socios de la biblioteca popular recientemente fundada, a objeto de proceder a la designación definitiva de su C. D. y aprobar los estatutos y reglamentos que regirán la marcha de la institución. También se nombrará, con carácter permanente, la dirección y personal docente de la escuela "Carolina Muzilli", anexa a la misma biblioteca.

Esta escuela, que ya cuenta con 36 alumnos, funciona tres veces por día, y la instrucción que da es completamente gratuita. Los beatos y beatas del lugar han empezado una recia campaña de insidias contra la escuela, a fin de desprestigiarla; pero a sus organizadores esto les tiene sin cuidado, pues es uno de los obstáculos principales con que esperaban luchar.

Los músicos argentinos y la empresa del Colón

Opinión de la prensa rica

Mientras el teatro Colón no estuvo en manos de la actual empresa arrendataria, los músicos argentinos — incluímos entre ellos a los extranjeros con largos años de residencia en el país — vivieron con tranquilidad y asentaron sólidamente la reputación artística del conjunto orquestal de nuestro primer coliseo. Tan cierto es lo último, que los más reputados maestros de fama mundial que ocuparon la dirección de temporadas líricas anteriores, han conceptuado a la orquesta del Colón, conjunto que actuara anteriormente en la Opera, como una de las más perfectas; con esa orquesta realizaron temporadas que han dejado memoria imperecedera, y cuyo recuerdo evocan hoy con placer los mismos que tratan de atacarla y denigrarla.

Respondiendo a intereses muy ajenos por cierto a los de nuestros músicos, los concesionarios actuales del teatro Colón resolvieron traer la orquesta de Europa, prescindiendo de la formada por elementos del país. Nos dijeron que aquélla procedía del Scala de Milán; también del Constanzi de Roma. Y sucedió que la tal orquesta resultó inferior a la existente, a pesar de su procedencia. Esa medida trajo como consecuencia la disgregación de ésta y una situación angustiosa para sus componentes, que habían hecho de ella su medio de vida, y viéronse forzados a refugiarse en los cines y otras salas de espectáculos de segundo orden, descendiendo a pesar de ellos de su nivel artístico, malográndose así elementos de valía.

Los músicos del país tienen su sociedad gremial, que fija el monto de los sueldos, regulariza las condiciones de trabajo y defiende a sus asociados de los atropellos de las empresas. Al asociarse ejercitan un justo derecho, y al defender colectivamente los intereses del gremio, no cometen, como alguien ha pretendido, delito alguno.

Decimos esto porque desde hace tiempo se viene haciendo mucho ruido alrededor de este asunto, y gentes hay que dejando traslucir su espíritu de clase, condenan a esa institución porque han descubierto que se trata de un "verdadero centro obrero de resistencia" (!).

Hace días el intendente municipal remitió a la comisión de vecinos un proyecto de ordenanza estableciendo las funciones y atribuciones de la comisión administradora del teatro Colón, cuerpo que hasta ahora sólo ha sido decorativo, y entre las diversas cláusulas que en lo sucesivo deberán cumplir los arrendatarios había una que establecía la obligación para el contratista de emplear en el teatro el personal de orquesta y coros existentes en el país.

Esta cláusula alarmó a algunos diarios cuyas relaciones con los concesionarios del teatro municipal son muy cordiales, y la emprendieron con saña contra la sociedad musical de mutua protección, combatiendo denodadamente la iniciativa oficial. Sostienen los órganos en cuestión que esa institución es mala porque ella es una sociedad de resistencia, y, defendiendo intereses de segundos — ¿solamente de segundos? — no les preocupa en lo más mínimo la destrucción arbitraria de un excelente conjunto formado por los mejores músicos del país.

Para atacar a la sociedad de músicos y defender a la empresa, han hecho cuestión de un asunto nimio surgido recientemente entre éstos, en el cual la asociación hizo valer sus reclamaciones.

No muestren los enemigos de esa asociación gremial su disgusto por ese hecho. Saben ellos, por más que cuidadosamente lo oculten, silenciándolo, que en el fondo de todo esto la única culpable es la empresa, cuya sordidez, amparada en un pésimo contrato, no trepidó en lanzar del teatro a quienes tienen mayor derecho de permanecer en él y cuya competencia está más que acreditada.

Profesionales





Comité pro reglamentación del trabajo

MEJICO 2070—U. T. 1595, Libertad

Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 19 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE HOY

ASOCIACION ARGENTINA

TEAMS, HORAS Y FIELDS

PRIMERA DIVISION

Huracán v. Independiente — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 p. m.

Huracán: Pazos; Alberti e Idiarte; Martínez, Bassadone y Carabelli; Ginebra, Salvarredi, Laguna, Medina y Chavín.

Independiente: Míguez; Ferro y Ventureira; Cánepa, Sande y Sacarello; González, Renzoni, Raggi, Sttrittmater y Galeano.

F. C. Oeste v. Estudiantes de La Plata— En Caballito, a las 2.30 p. m.

F. C. Oeste: Carbagnatti; Elordi y Pici; Di Lorenzo, Barbera y Caprile; Pini, Scursone, Yanon, Roldán y Crespo.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. San Lorenzo — En La Plata, Meridiano V, a las 2.30 p. m.

San Lorenzo: Mazzuilo; Campos y Coll; Monti, Barrera y Zaccardo; Ponce, Xarau Bottachi, Etchegaray y Gianella.

G. y E. La Plata: Fernández; Sancet e Iglesias; Demichelli, Felices y Negri; Vellutti, Bottaro, Dolhagaray, Alvarez y Arrúa.

Porteño v. Estudiantes — En Golf, a las 2.30 p. m.

Porteño: Reddel; Schweizer y Beltrame; Ayaya, Uslenghi y Abadía; Pérez, Rogers, García, Izaguirre y Polimeni.

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Brown; Madero, Susán y Pawlosky; Bownas, Madero, Ochandio, Angelletti y Pawlosky.

Argentinos de Quilmes v. Tigre — En Quilmes, a las 2.30 p. m.

Tigre: Morando; Hammerer y Ghilardi; Tetamanti, Scampinni y Accinelli; Heisinger, Bolde, Pravato, Arderius y Gelpi.

COPA DE HONOR—RUEDA PRELIMINAR

Racing v. Bánfield — En Avellaneda, a la 1.45 p. m.

Racing: Croce; Reyes y Castagnola; N. N., Olazar y Machiavello; Vivaldo, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Bánfield: Bissio; Meriggi y Rosetti; Frumento, Laneri y Legarreta; López, López, Brisotti, Brown y Burton.

Estudiantil Porteño v. River Plate — En parque Centenario, a las 2 p. m.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Pruzzi, García y Simmons; Mantero, Risso, Pereira, Rofrano y Taggino.

E. Porteño: Carlés; Carasa y Benítez; Matozi, Romero y Boris; Costas, Pisa, Penney, Pisa y Tula.

Boca Juniors v. San Isidro — En Senguel y Ministro Brin, a las 2.30 p. m.

San Isidro: Wilson; Bruno y Morgan; Pérez, Bacanatini y Badaracco; E. y J. Fernández, Sayanes, Marini y Alzúa.

Boca Juniors: Fabiani; Saraalbar y Capelletti; Cappellini, Pieralini y Elli; Calomino, Berttolini, Amores, Brichetto y Valensano.

LIGA ARGENTINA

Programa de partidos para hoy

Final del campeonato de quinta división correspondiente a la temporada de verano: Olavarría v. El Amanecer de Mayo, en Villa Soldati, a la 1 p. m., field de Juventud de Villa Soldati. Referee oficial: José C. Sacchi.

Segunda división — Armonía v. Flores— En Escalada y Campana, a las 2.30 p. m.

Tercera división — J. de Villa Soldati v. El Rosedal B. — En Villa Soldati, a las 3 p. m.

City A v. Cooperativa Nacional de Consumos — En Piñeiro, a las 9 a. m., field de Progresista.

Reed Field v. Africa B — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

Exito Argentino v. Halmilton — En Santa Clara y General Roca, a las 2.30 p. m., esperados en la estación Sáenz.

Flores v. Africa A — En Versalles, a las 2.30 p. m. Tren de la estación Once.

Cuarta división — Foco Argentino v. Huracán Argentino — En el dock sur, a las 2.30 p. m.

Reed Field v. Africa — En Nueva Pompeya, a la 1 p. m.

Everton Belgrano v. City — En la Sportiva, a las 10 a. m., cancha No. 2.

Halmilton v. Los Andes — En Gerli, calle Pavón 2400, a las 2.30 p. m.

Sol de Humanidad v. 1o. de Febrero — En la estación Sáenz, a las 2.30 p. m.

Quinta división — Huracán Argentino v. Juan B. Justo — En el dock sur, a la 1 p. m.

City v. Red Field — En Piñeiro, a las 10.30 p. m.

Unión v. Sud América — En Caseros, bajo la dirección del referee Ernesto Saluzzi, se jugó ayer este partido, resultando vencedor Unión por 1 a 0.

Favorecido por el sorteo Sud América, inició el juego Coleman haciendo avanzar su línea hasta el mismo dintel del arco, luciéndose Carriquiri al salvar su valla. De inmediato avanzó Sud América por intermedio de Lamela, quien hizo un medido pase a Traverso, que bien colocado tira al arco, luciéndose Lafanci en una buena salvada. A los 37' Appollonio hace un medido pase a José García, quien marca el único goal de la tarde. 5' antes de finalizar el match un penal favorece a Unión, que tomado por Salvarezza resulta desviado, finalizando el match con el triunfo de Unión por 1 a 0.

El team vencedor estaba así formado: Lafauci; Salvarezza y Calleja; García, Appollonio y Salvarezza; Barsanti, Salvarezza, Coleman, Parnolo y García.

Eureka v. Quilmes (intermedia) — Se jugará en Vélez Sársfield, Carrasco y Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Eureka: Moretto; Presta y Colombo; Urtasún, Sacco y Peri; Bustince, Etcheverry, Reyes, Poggi y Acevedo.

Eureka v. Quilmes (reserva) — Se jugará en Vélez Sársfield, Carrasco y Avellaneda, a las 12.45 p. m.

Eureka: Nicolini; Gagliardo y Firpo; Salvaneschi, Firpo y Aicardi; Giudice, Cruzad, Firpo, Colombo y Other.

Eureka A v. San Lorenzo de Almagro (tercera) — Se jugará en La Plata 1765, a las 12.30 p. m. Los jugadores de Eureka se reunirán en Iriarte y Vieytes a las 10 a. m.

Eureka: Vinaghi; Manghie y Cufré; Sánchez, Souto y Ferrari; Uder, Tabolaro, Hualde, Barzanti y Caselli.

Eureka v. Germinal (cuarta) — Se jugará en Vélez Sársfield, a las 9 a. m., calles Carrasco y Avellaneda.

Eureka: Pasión; Ottone y Ferrone; González, Maradonna y Ottone; Bienatti, Irribarren, Furlani, Marrosi y Danessi.

Wit Star v. Universal — Jugarán las divisiones 4a. y 5a. de los clubs nombrados en el field del primero, en Nueva Pompeya, a la 1.30 y 3 p. m., respectivamente.

Los visitantes serán esperados por un delegado en Sáenz y General Roca.

Defenderán los colores de Wit Star los siguientes jugadores:

IV división: Simón; Bellia y Bellia; Scarlatta, Castillo y Vaccaro; Quario, Arlotta, Mateo, Testino y Borgiale.

V división: Rossi; Frascino y Colea; Vaccaro, Monteferrante y Bellia; Jiménez, Manolo, Testino, Sisto y Alesandria.

Talleres United A v. Barracas Juniors (segunda) — Se jugará en Talleres, a las 2.30 p. m.

Talleres United: Abbiati; Sallustio y Czar; Paola, Jurado e Iglesias; Bedoya, N. N., Stiglich, Lucarelli y Zerón.

Talleres United B v. F. C. Sud (Segunda) —Talleres United: Amorino; Novone y Semerena; Allan, Perry y Sánchez; López, Bailo, Bottino, Marino y Plaza.

Talleres United v. Bánfield (tercera) — Se jugará en Bánfield, a las 12.30 p. m. Talleres United: Monticelli; Pedroni y Giannoni; Alvarez, Adelfabigel y Cabrera; Naddeo, Fernández, Zapponi, Santoro y Passeri.

LIGA NACIONAL

Aviso de afiliación de clubs — El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse bajo los auspicios de esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones.

DEFENSORES DE BELGRANO

Esta institución ha organizado un campeonato escolar local (Belgrano-Núñez-Urquiza) en el que se disputarán dos copas donadas por las casas "Bils" y "43".

Los partidos oficiales darán comienzo el sábado 27.

Con el propósito de seleccionar los niños que formarán los cuadros que jugarán un partido el 25, antes de la intermedia con uno de 1a., ayer jugaron los alumnos del turno de tarde de las escuelas C. Munita y Alberdi. Estos jugaron mejor, ganando por 4 a 1.

Ha despertado mucho entusiasmo tan plausible iniciativa entre los jóvenes escolares.

PRIMICIAS

Como en un partido de práctica han dejado satisfechas a las autoridades del All Boys, si no se presentan dificultades, Solans y Urio, ex jugadores de primera división de Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro, en adelante defenderán los colores de aquel club en el equipo de intermedia, lo cual lo reforzará notablemente.

Si, como se ha dicho, Salvarredi se retira del primer cuadro de Huracán, Martínez pasaría a ocupar el eje de la línea delantera, y en su lugar se pondrá a Chiarante.

A no dudar, esta reforma redundaría en beneficio del cuadro.

CLUB SPORTIVO PALERMO

Queda citada por tercera vez la C. D. de este club para reunirse mañana, a las 8 p. m., a fin de tratar asuntos de mucha importancia para la buena marcha del club.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Club H. P. — Promete resultar lucidísima la tertulia diurna familiar que efectuará hoy domingo, a las 4, en el salón La Argentina.

Club social C. Z. — Realizará esta tarde, a las 4, un baile familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo de los profesores Samuel y Bazán.

Orfeón Argentino del Sur — En el amplio salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, efectuará hoy, a las 3.30 p. m., una matiné, con el concurso de la orquesta Pardal.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la sociedad Nacionale Italiana, efectuará hoy, a las 4.30 p. m., un baile.

"La Esfera" — En el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1736, esta sociedad realizará hoy, a las 3.30 p. m., una tertulia familiar.

Club Labardén — En el salón de la sociedad "La Providenza", Yerbal 2436, efectuará hoy, a las 3.30 de la tarde, un baile diurno, con el concurso de una buena orquesta.

Sol Naciente —Efectuará hoy domingo, a las 2 de la tarde, una matiné artística y danzante, en el salón "Le Petit Colón" Campos 3348 (V. Alsina).

Se representarán las obras "¡Al fondo ¡Al fondo!", "Sin Patria" y "Academia de declamación".

Los Apaches Argentinos — Realizará hoy, a las 2.30 de la tarde, un baile familiar, en el local Río de Janeiro 981.

Qué te parece —Efectuará hoy domingo, a las 8.30 p. m., un sarao familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta que dirige el maestro Samuel prepara un excelente programa.

Club Social Norma — Hoy domingo, desde las 8.30 hasta las 12.30, efectuará un sarao, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo del maestro Bazán.

OTRAS INFORMACIONES

Los Chiripitifláuticos — Este centro activa los preparativos para la función y baile que, en conmemoración del aniversario patrio y en honor de los socios honorarios del centro, efectuará el 26 del corriente en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro dramático social pondrá en escena por primera vez el drama en tres actos titulado "El faro".

"Los herederos del arte" — Efectuará una función y baile familiar el sábado 26 del corriente en el salón Progreso de Almagro. Se representarán: el drama en dos actos "La quiebra" y la comedia en un acto "Negocio Nuevo".

Los Inmortales — Este club resolvió conmemorar el 107 aniversario de la revolución de mayo con una reunión extraordinaria el viernes 25, a las 3.30 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, habiéndose contratado una buena orquesta de 12 profesores, a cargo del maestro Landoni, la que tocará un moderno repertorio de danzas.

Para recibir a las familias se ha nombrado una comisión.

El Gran Bonete — Este centro activa los preparativos para la velada que realizará el 26 del corriente, en el salón Nueva XX de Septiembre, en conmemoración del 8o. aniversario de su fundación.

Panchito y los suyos — Este centro efectuará el 2 de junio, a las 8.45 p. m., una función y baile en honor de la murga excéntrica del centro.

El programa será variado e interesante, habiéndose nombrado una comisión de fiesta para que corra con la confección del programa y los trabajos pertinentes.

Este festival se llevará a cabo en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

El Amanecer de Mayo — Este centro efectuará el miércoles, en el biógrafo Bompland, calle Bompland 1466, a las 8.30 p. m., una velada artísticoliteraria en conmemoración de su segundo aniversario de fundación y en honor del director artístico del cuadro, señor Julio Chiapella. Subirán a escena los monólogos "Familia complicada", "Carrero en huelga" y "Descubrimiento de América" y el boceto dramático "Una limosna por Dios", cerrando el acto una conferencia del profesor Remigio Iriondo.

PRENSA OBRERA

La Fraternidad — El número 161 trae los siguientes trabajos:

1o. de Mayo de 1917; la "A. F. N.", el doctor (?) Napal, la jubilación ferroviaria y otras corcheas y semifusas; La Fraternidad y el año 30; Los reaccionarios y ultramontanos; Album instructivo; Del amor, de la locura y de la inconsciencia; Por fin sin careta...; Compañero lector; Lo que dice el personal; Seccional técnica; Nuestros muertos.

Noticias varias

Juventud Socialista "Laboremus" — Esta juventud, en la asamblea del 27 de marzo pasado, ha resuelto separarse de la Federación Juvenil Socialista y aceptar el proyecto Bunge.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer despejado y el sol alumbró durante 8 horas y 40 minutos. La atmósfera estuvo bastante saturada de humedad.

La máxima de la temperatura alcanzó a 17.9 grados, a las 2.05 p. m.; la mínima fué de 9.6, a las 7 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 771, 769.4 y 770.4; temperatura del aire: 14, 17.5 y 12; humedad relativa: 82, 68 y 88; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo: 8, 6 y 5.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecían vientos suaves del este a norte en las regiones del este y centro, y suaves del oeste a sudoeste en las partes oeste y sur del país.

La temperatura ha subido un poco en casi todas las regiones. Anoche estaba bajo la normal en el extremo norte; en el resto del país, normal o algo sobre la misma.

La presión atmosférica continuaba alta y casi estacionaria en las regiones del este y centro; en el noroeste ha habido un leve descenso, mientras que había un nuevo ascenso en los territorios del sur.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha bajado algo desde ayer en Posadas, donde continuará bajando despacio algún tiempo. Seguirá aumentando lentamente en Itá Ibaté hasta mañana. Después empezará a bajar.

Paraguay — Continuará creciendo despacio unos días. Empezará a bajar probablemente a principios de la semana que viene.

Paraná — Seguirá aumentando lentamente algunos días en el trayecto comprendido entre Corrientes y Hernandarias; aguas abajo del último lugar continuará disminuyendo despacio hasta pasado mañana; después crecerá algo.

Uruguay —Permanecerá estacionario en su estado bajo algún tiempo.

De la Plata — Persiste la bajante. Quedará en su estado bajo hoy y mañana. La máxima de ayer fué 0m.70 sobre cero, y la mínima 0m.20 bajo cero.

Limay — Quedará estacionario.

Agrio — Idem, ídem.

Neuquén — No habrá mucho cambio en el nivel del río durante los primeros días.

Negro — Idem, ídem.

Colorado — Hay tendencia a bajar frente a Buena Parada.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	**$ m/n 128.000.000.—**
Fondo de reserva . .	**$ o/s 14.565.407.74**

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Quilen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2188. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 855. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto. .	$ m/n.	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.065.080.—
Fondo de reserva .	"	48.056.837.92
Primas a cobrar . . .	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 80 días	1 1/2 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 .	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m/n por dos meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires. Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887.

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2200; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. — Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 30 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista . .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto**, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o/o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:220.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V/3/6.

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, alternándose el vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., y el vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas-Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V/17/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V/5/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V/7/6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V/2/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beratervide, secretario. V/2/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V/1/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V/1/6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V/30/5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V/29/5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3550. Buenos Aires, Lunes 21 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL DEBATE DE HOY

Con harta frecuencia, como para no dejarnos mucho tiempo en la ilusión de creer que nuestra democracia avanza resueltamente hacia objetivos modernos y de interés colectivo, se producen acontecimientos políticos que nos llaman a la realidad tangible de nuestra incipiente vida democrática.

Sin pecar de fantasistas o de ilusos, nuestro ardiente deseo de encaminar la actividad pública argentina hacia destinos elevados, nos hace despreocupar de los detalles "nimios" que caracterizan la vida parlamentaria e institucional del país.

Por eso somos tan parcos en los debates puramente políticos. No nos apasionan las rencillas locales entre las facciones que combaten por el poder. En la discusión de los diplomas sólo encontramos oportunidad para señalar los vicios comunes a todos nuestros seudopartidos, y por eso mismo nuestra atención no está concentrada, en estos momentos, exclusivamente en los dos acontecimientos políticos más salientes: las urnas de Malargue y la intervención a Buenos Aires.

Sabemos que Malargue es un desierto y un latifundio de propiedad casi exclusiva del general Ortega, y suponemos que de allí no ha de salir nada fundamental para el progreso social argentino. Doscientos o trescientos peones, analfabetos e ignorantes— un trozo de la soberanía popular —, son víctimas en estos momentos de las solicitaciones de radicales y concentrados, como si no les bastara a esos tristes proletarios con su mísera suerte, para tener que soportar el peso del "voto" que ellos no saben para qué puede servirles, y que si alguna consecuencia real y práctica puede acarrearles, es la persecución radical si triunfan los concentrados, y la de éstos, si el triunfo no les corresponde.

Tampoco nos apasiona la intervención nacional a Buenos Aires, aun cuando nos preocupa.

De todos los acontecimientos políticos de los últimos tiempos — fecundos en incidencias —, la intervención federal a Buenos Aires es el que caracteriza mejor el grado real en que nos encontramos en el camino de las costumbres y de las instituciones libres.

El análisis minucioso de los móviles, procedimientos, fundamentos y resultados de este grave paso dado por el presidente de los radicales, nos podría dar elementos de juicio suficientes para un estudio de psicología política y colectiva. El propósito de estas líneas es más modesto. Deseamos aportar algunos antecedentes al debate que hoy se inicia en el congreso nacional.

Apenas llegado al poder, el presidente de los radicales recibía de todos los ámbitos de la provincia solicitaciones frecuentes y "enérgicas" a favor de la intervención. Las quejas se multiplicaban. Cualquier incidente personal, cualquier pelea, producida a veces hasta en los prostíbulos, se convertía en atentados políticos. Una carpeta reservada por orden del ministro del interior coleccionaba todos estos "antecedentes", para fundamentar más tarde el decreto de marras. Días antes de la apertura constitucional del congreso, el presidente Irigoyen se resuelve a mandar la intervención.

¿Es que el "régimen" había empeorado desde el 12 de octubre? ¿No eran los mismos sus vicios, sus costumbres, sus caudillos y sus procedimientos? A nuestro entender, nada ha variado en el escenario provincial desde la ascensión del radicalismo a la presidencia de la república, y si alguna variante se produjo, ha sido favorable a la temperancia en las formas externas de la política ugartista.

Surge, desde luego, esta pregunta: ¿qué han hecho los radicales antes del 12 de octubre y después de esa fecha para corregir y mejorar la vida política e institucional del primer estado argentino?

Cada vez que el "pueblo" de la provincia era convocado a elecciones, se producía el mismo fenómeno. Los conservadores obsequiaban a los ciudadanos con carne, taba y alcohol para que votaran; los radicales les daban lo mismo para que se abstuvieran. El pueblo se "educaba" por partida doble, y algunos, los más vivos, comían, siquiera una vez al año, doble ración.

En las comunas, el radicalismo apoyaba las situaciones locales, y en aquellas en que contaba con mayores probabilidades de éxito formaba un "Comité Popular", y se adueñaba del poder para esquilmar a los contribuyentes y malversar el dinero en la misma forma impúdica que lo hacen los conservadores.

Ejemplos: Mar del Plata, Ayacucho, Florencio Varela...

¿Podría distinguirse acaso por la ordenanza de impuestos y por el presupuesto cuál de las comunas es "conservadora oficialista" y cuál "conservadora radical"?

Individualmente los radicales ocupaban altas y bajas situaciones en el presupuesto, y muchos de sus corifeos gozaban, con la misma facilidad que los ugartistas, de las prebendas oficiales. Recuérdese la denuncia que formulamos, documentada con clisés y fotografías, del uso que hacían conspicuos radicales de pasajes oficiales. Uno de ellos, aquel que visitaba a su novia residente en Pehuajó, con esos pasajes, ha sido nombrado por el interventor secretario de la gobernación, con 450 pesos de sueldo mensual.

Mientras en la legislatura de Buenos Aires la voz socialista fustigaba todos los vicios administrativos, políticos y financieros del gobierno, los radicales se abstenían... de protestar, pero no se abstenían de colaborar en algunos de esos escándalos.

¿No fué acaso el señor José L. Cantilo tesorero de la comisión de la rambla de Mar del Plata, precisamente en época de su construcción? Ahí está en el "Diario de Sesiones" toda la documentación relativa a ese asunto, presentada por nosotros cuando interpelamos al gobierno y revelamos al pueblo todo cuanto hay de censurable y feo en ese gran armatoste de hierro, mampostería y oro...

El señor interventor Cantilo ha colaborado con el régimen en lo que éste tiene de más grave: las obras públicas.

De los quinientos millones que debe la provincia, acumulados desde el 80 hasta la fecha, catorce pertenecen a los dos empréstitos para la Rambla, y que al señor Cantilo no le pareció "oprobioso" manejar.

Hemos tenido en nuestras manos un curioso documento, que revela el espíritu del nuevo regenerador que en suerte le ha tocado a la provincia. Se trata de una nota del señor Cantilo en su calidad de tesorero de la comisión de la Rambla, en la cual increpa duramente a la contaduría de la provincia por una observación que le hiciera de una inversión ilegal de cinco pesos.

¡Oh, ironía! Sólo cinco pesos se han invertido ilegalmente, a juicio de la contaduría, en esa famosa obra. Si el firmante fuera uno del régimen, el documento estaría entre los antecedentes que determinaron la intervención.

La colaboración radical en el gobierno conservador es evidente.

El origen político del hombre que personifica el régimen, es de pura cepa radical. D. Marcelino Ugarte inició su carrera política en la provincia como ministro de hacienda del gobernador radical Bernardo de Irigoyen (1898-1902), en compañía del actual diputado radical Joaquín Castellanos. Ugarte le sucedió en el gobierno. El doctor Cantilo era entonces el líder radical de la cámara de diputados de la provincia y el mejor defensor de su política y de sus finanzas.

Hemos recordado estos antecedentes para evidenciar la íntima y estrecha vinculación política de radicales y "vacunos" (actualmente conservadores).

Nada fundamental ha cambiado, pues, en el escenario provincial. En cambio han variado fundamentalmente el contralor y la responsabilidad del gobierno. En varias comunas y en la cámara de diputados, la voz socialista denunciaba decididamente todo lo que había de irregular en las prácticas conservadoras, y evitaba muchas veces la consumación de ellas. Hoy es un verdadero dictador el que gobierna a un pueblo de más de dos millones de habitantes. Poder ejecutivo, legislativo, judicial y municipal concentrado en una sola y única mano.

Es tal la perversión institucional que reina, que el interventor modifica los presupuestos, perdona impuestos y concede plazos a los hipódromos para el pago de las deudas que tienen con el fisco.

El congreso debe, a nuestro juicio, poner fin a todo esto. Desde luego, el remedio no está en la reposición del gobernador Ugarte. La intervención es un hecho consumado, y el señor Ugarte es el ex gobernador definitivamente depuesto.

El remedio está en entregar al juez único, al pueblo, cuanto antes, los destinos de la provincia.

Y si los radicales desean atenuar ante la conciencia libre del país el atentado cometido, presidan elecciones generales cuanto antes, y, sobre todo, elecciones sin taba y sin alcohol.

Adolfo DICKMANN.

REDACCION

NUESTRA VIDA INTERIOR

Para los que conocemos el movimiento socialista argentino y estudiamos con interés y amor su desarrollo a través del tiempo y de dificultades de toda especie, nuestro reciente congreso ha sido sencillamente una nueva prueba de la vitalidad y la conciencia política del Partido.

No salió de él, a nuestro juicio, la resolución más clara y práctica. Pero casi la mitad de los votos de la animada asamblea mostraron comprender las modernas condiciones históricas en que debe desarrollarse la acción socialista, desafiando el temor de que un malentendido nos haga aparecer en el lugar que no nos corresponde ni hemos de elegir jamás, al lado de los campeones de la guerra.

Nada ha podido mortificar, sin embargo, a cuantos en el congreso han sostenido honesta y libremente una opinión determinada. Fundada, en todo caso, en la previsión de hechos que afortunadamente no se han producido, faltábales la verdadera piedra de toque capaz de revelar su valor real o negativo. ¿Y quién ha de pretender que una verdad nueva, que evidentemente se abre camino, deje de serlo porque no se imponga a todos y a todo en un momento dado?

Partido de ideas, agrupación libre, no es la discusión, no es el choque de las opiniones sinceramente profesadas y mantenidas, lo que ha de estorbar nuestro progreso ni quebrantar nuestra unidad para la acción.

Es esta última, es la acción eficiente de todos los días lo que nos caracteriza y lo que debe preocuparnos, por encima de todas las disquisiciones más o menos dogmáticas.

Nos interesa, pues, sobremanera conservar intacta, y más firme cada día, nuestra organización, la fuerza disciplinada y entusiasta que constituye el Partido.

Ello es tanto más importante y vital, cuanto más grande es nuestra responsabilidad política, como órganos de la clase trabajadora más consciente, y más dura la resistencia que nos ofrece el medio bárbaro y reaccionario en que nos movemos.

Y en esto, también, el reciente congreso del Partido, y sus ulterioridades, nos reconforta, ofreciendo una hermosa lección a propios y extraños.

Él nos ha permitido ver claro en muchos asuntos aparentemente pequeños, pero de los que depende la armonía y la unidad de acción del Partido.

Los centros han de comprender, hoy más que nunca, la necesidad de matar en germen toda tentativa de traer a nuestras filas los métodos de la política "criolla", y de limpiar de obstáculos nuestro propio camino, para no detenernos un momento en la marcha hacia la conquista de más libertad y más justicia para el pueblo.

Esa es nuestra esperanza o, mejor, nuestra satisfacción más honda.

El espectáculo radical de Córdoba

La legislatura de Córdoba ha aceptado la renuncia del gobernador Loza. Ha caído este mandatario radical, por virtud de sus propios errores, envuelto en las intrigas de sus mismos partidarios y al año justo de su ruidosa exaltación al poder.

Espíritu reaccionario aun dentro de los círculos católicos que dominan la política de aquella provincia, manejado por una secta conventual, nada hizo en bien del pueblo durante el período de su gobierno. Jamás tuvo Córdoba una administración más desastrosa, y nunca mayor anarquía reinó en las actividades gubernativas de ese estado.

Toda la acción del doctor Loza consistió en buscar acomodo a sus partidarios y en servir las pretensiones más absurdas del clero. Con una policía bárbara persiguió y obstaculizó la propaganda libre de las ideas; puso — por un decreto oficial — límites a las expresiones verbales y escritas y fijó penas para quienes lo excedieran; suprimió la enseñanza del desnudo en la escuela de bellas artes, y no admitió en las exposiciones obras que no se ajustaran al marco de su falso pudor. Su impudicia para los trapicheos electorales fué, en cambio, real y evidente. Se la enrostraron los mismos radicales en los debates de la legislatura y en las columnas de la prensa. Así fué toda su actuación, toda su obra: negativa y corruptora.

Sin tener siquiera el apoyo de sus pocos amigos en la congregación que los reúne, ha caído con la evidencia del fracaso más completo.

Si el nuevo gobernador no cambia los rumbos de su antecesor fracasado, correrá la misma suerte. Lo insinúan las declaraciones de los grupos adversos al bando oficial.

Anotemos entretanto que el radicalismo se descompone en sí mismo. Y en momentos en que, en el orden nacional, pretende imponer con énfasis su autoridad, desconociendo las prescripciones de la constitución, que dijo siempre ser su programa, es interesante observar cómo yerra y fracasa en la provincia que anticipó el triunfo presidencial con el triunfo del doctor Loza.

Si ahora se tomara también el hecho como presagio, se podría anticipar el desenlace del radicalismo en el gobierno. Preferimos, sin embargo, las deducciones, por ser más lógicas, y ellas pronto dirán si, en este caso al menos, coinciden con los presagios.

Notas del exterior

LOS SOCIALISTAS EN EL NUEVO GOBIERNO RUSO

Después de los entusiasmos provocados por el sorprendente y repentino éxito de la revolución rusa, con la desaparición de la dinastía y del régimen que habían impuesto al pueblo moscovita el yugo más cruel que recuerde la historia, y el advenimiento al poder de hombres inspirados en su conducta por las aspiraciones más ardientes de las masas, surgieron las primeras dudas o temores respecto de su capacidad para llevar a bien la magna empresa.

Tanto heroísmo, siempre sofocado bajo la férula sangrienta del policíaco erigido en amo y verdugo; tantas aspiraciones hacia más luz y bienestar, siempre reprimidas por la represión despótica; tantas esperanzas alentadas por las vanas promesas de ciertos ministros y frustradas por el interés y el egoísmo de las castas entronizadas, habían hecho nacer en el alma rusa un sentimiento de desconfianza, que se extendía a todo lo que significaba autoridad y poder. La revolución no podía, de un golpe, suprimir ese estado de cosas, y por más que los hombres designados por el comité ejecutivo revolucionario en el seno mismo de la Duma, encarnación de las aspiraciones populares de Rusia, para asumir la dirección del gobierno provisional fueran de los que más confianza inspiraran al pueblo, no lograron satisfacer sus ansias ni apaciguar sus temores.

¿Temores de qué? El comité de los soldados y obreros lo ha expresado con harta claridad. Temían que la revolución no fuera tan completa como el pueblo consciente la deseaba. Temían que el gobierno provisional, quizá por exceso de patriotismo, condujera a la nación rusa por rutas y senderos que perpetuaran los viejos motivos de rencores entre pueblos, haciendo así imposible la realización de su ideal democrático. Pronto se manifestaron las divergencias de pareceres que debían crear entre el gobierno provisional y el comité de obreros y soldados la tirantez de relaciones que culminó en la crisis del gobierno.

El nuevo gobierno ruso ofrece la característica de ser compuesto en gran parte por socialistas. Uno de ellos, Kerensky, de los más conspicuos y populares, desempeña el ministerio de guerra. Los ministerios de agricultura, de trabajo, de justicia y de municiones son ocupados, respectivamente, por los militantes socialistas Tchernoff, Skobeleff, Nitikin y Peckekoff.

¿Qué decir de la intervención de los socialistas en el poder en los países en guerra, cuando todas las fuerzas de que disponen deben ser puestas en acción con la mayor eficacia, sino que sus aptitudes como hombres prácticos los designan especialmente para los cargos de mayor responsabilidad, y que la confianza que inspiran al pueblo hace que ellos sean la mejor garantía de que la lucha no irá nunca por malos caminos en cuanto a los fines a conseguir? Recordemos que no sólo en Rusia, sino también en Francia y en Inglaterra, socialistas de los más prestigiosos han aceptado colaborar en las tareas de sus gobiernos, para dar a la guerra más firmeza. Esa actitud les ha sido impuesta por la convicción de que la lucha actual, por sus características excepcionales, lucha por un ideal que alienta a los pueblos en sus sacrificios, significa para cada país una empresa cuyo alcance franquea los límites de las fronteras que lo circundan, y tiende a crear lazos de armonía y solidaridad entre las naciones. Ha sido preciso, sin duda, que los socialistas vieran en esta guerra una gran amenaza y una gran esperanza, para que se empeñaran con toda su fe y su sinceridad en sostenerla: amenaza que implica, para pueblos ya muy avanzados en las sendas de las libertades e instituciones democráticas, el posible triunfo de gobiernos retrógrados, y esperanza de afianzar sus ideales más caros.

Rusia, dirigida por un gobierno en que domina el elemento socialista, con la confianza del pueblo y el apoyo de las instituciones populares, significa, en este instante, la seguridad de que los que dirigen la guerra han de hacerlo con la mirada puesta en los altos ideales de solidaridad y democracia que un día han de regir al mundo.

La manifestación clerical

Los pretendidos círculos de obreros desfilan por la ciudad a gran orquesta

Ayer de tarde llevóse a cabo la manifestación que habían organizado los círculos de obreros católicos, a efectos de rememorar el aniversario de la fundación de dichos círculos, los cuales datan desde hace 25 años y apenas si existen de nombre.

"La tarde, en extremo apacible, favoreció en mucho la manifestación" — escribió el diario radical de la tarde. En verdad, no se equivocó; sólo por eso pudieron integrar las columnas los numerosísimos ancianos y valetudinarios que salieron de los asilos para pasearse por las calles...

¡Manifestación de obreros! ¿Es que los chicos del asilo de huérfanos, los "boys scouts", que no faltan en ninguna parte, los viejos achacosos, los empleados del nuevo régimen y los frailes y más frailes que iban en las columnas son obreros?

Semejantes elementos, arreados los unos y protegidos los otros por los clérigos, no eran obreros en modo alguno. Distaban mucho de tener la homogeneidad y el aspecto decidido que caracterizan al hombre de las fábricas y de los talleres. Quien los haya visto deslizarse por la avenida, con más banderas casi que hombres, a efectos de sorprender los sentidos, y con aquel pintoresco cariz de comparsas, habrá recibido la impresión de un espectáculo lamentable. Chicos de los colegios de frailes, viejos invalidados, clérigos, "boys scouts", huérfanos de los asilos, todos con muchas banderas y muchos letreros, marchaban lentamente y ajenos a todo entusiasmo. El doloroso convencimiento de la inconsciencia con que obraban se imponía a todo el mundo.

Al pasar frente a "La Epoca", el diario apologista de los traspiés del radicalismo y de las hipocresías de los jesuítas, llovieron crisantemos amarillos desde los balcones. Hubiérase dicho que caían sobre una procesión del corpus o sobre un cortejo funerario. Al llegar a la plaza de Mayo y enfrentar el balcón de la casa de gobierno, los adláteres del oficialismo que allí se habían ubicado, prorrumpieron en forzados aplausos. El vicepresidente Luna, fiel a su credo místico, era del número.

La manifestación, que contaba de 4.000 a 5.000 componentes, se dirigió hasta la plaza San Martín, donde hablaron los doctores Bas y Gorostarzu y el presbítero Dionisio Napal. Todos volvieron a tejer los mismos sofismas que vienen espetando desde que iniciaron la conmemoración de los ficticios círculos de obreros católicos.

LA AGITACION AGRARIA

El ministro de agricultura y la F. A. A. — Las "verídicas" informaciones de cierta prensa. — Asamblea de colonos. — Atropello policial en General Arenales.

Nuestros corresponsales nos transmiten los siguientes informes relacionados con la agitación reinante entre los agricultores con motivo de las exigencias abusivas de los terratenientes:

Rosario, 20. — El ministro de agricultura ha contestado en la siguiente forma la nota-telegrama que le dirigiera el presidente de la Federación Agraria Argentina con fecha 30 de abril último:

Buenos Aires, mayo 15. — Señor Esteban Piacenza. — Rosario:

Acuso recibo de su atenta nota de fecha 30 de abril, que usted dirige a este ministerio en representación de agricultores arrendatarios que desean ser escuchados en el petitorio que la asociación que usted preside ha presentado con fecha 29 del mismo mes a los respectivos terratenientes, y solicitan la asistencia del superior gobierno como árbitro y equitativo conciliador en las divergencias que se suscitaron entre los colonos y los propietarios.

Me es grato participar a usted que: en razón de la importancia que hoy más que nunca asume la agricultura nacional, de la cual se preocupa este ministerio, y en mérito al espíritu que anima la solicitud de la Federación Agraria Argentina, y muy particularmente en consideración a la urgencia de obviar toda dificultad para las labores del año en curso, este ministerio se dispone a aceptar el llamado de esa institución siempre que obtenga solicitud de los representantes de los propietarios interesados, evitando así herir intereses encontrados que habrán de solidarizarse, como corresponde a un pueblo superior inspirado en sano anhelo de trabajo. Por otra parte, este ministerio, sin perjuicio de la intervención directa y eficaz del gobierno de esa provincia, ha visto complacido la designación del señor director de economía rural y estadística agrícola, doctor Lahitte, como árbitro, en la certidumbre de que mereciera igual confianza de los señores propietarios, y al que he recomendado dedique preferente atención a un problema de tanta importancia como el que nos preocupa. Saluda a usted con toda consideración. — H. Pueyrredón.

— Desmintiendo las falsedades propaladas por cierta prensa y por algunas autoridades de la provincia, que por todas partes ven colonos en actitud amenazadora, el señor Piacenza envió ayer el siguiente despacho al ministro Pueyrredón:

Rosario, mayo 19. — Señor ministro de agricultura. — Buenos Aires:

Existe interés de atribuir a los colonos en huelga una actitud violenta, cosa absolutamente inexacta. Rogamos a V. E. nos indique los puntos donde fueron encontrados los colonos armados, como afirma el señor Senillosa, para averiguar si estos colonos forman parte de la Federación.

Para desvirtuar las afirmaciones calumniosas y para informar a V. E. con documentos acerca del verdadero estado actual del movimiento agrario, el día 22 irá a ésa el subscripto. Saluda a V. E. — Por la Federación Agraria Argentina. — Piacenza, presidente.

—

Correa, 20. — El viernes tuvo lugar en el local de la sociedad Italiana una reunión de colonos huelguistas del campo del señor Berreta, en la que hizo uso de la palabra extensamente el ciudadano Piacenza, quien les recomendó mantener una actitud pacífica, a fin de evitar la intromisión de las autoridades. A esta reunión asistieron varios funcionarios de la región, quienes tuvieron ocasión de comprobar el orden perfecto que reinó durante el acto.

Entrevistado luego por el señor Piacenza, el administrador del citado campo dijo que no tenía atribuciones para efectuar arreglos, por cuya causa será necesario apersonarse directamente al propietario.

—

General Arenales (Buenos Aires), 20. — Transmito la versión exacta de un brutal atropello de que fueron víctimas unos treinta colonos por parte de la policía de este partido, capitaneada por el sargento B. Molteni, y que se encontraban en gira de propaganda pacífica con motivo del movimiento agrario que se ha iniciado.

El hecho es el siguiente, según relatan quince de ellos: "En momentos en que nos encontrábamos almorzando todos reunidos, y siendo las 12 m., llegó el mencionado sargento al mando de tres cosacos de campaña y arma en mano nos intimó la "rendición", conduciéndonos acto seguido a la comisaría local, no sin antes haber requisado nuestros vehículos y apropiarse de cuantos útiles teníamos en ellos. Una vez en la comisaría pretendieron acusarnos de graves delitos que no habíamos cometido, pero no habiéndonos podido comprobar nada fuimos puestos en libertad."

A esto queda reducido el "terrible" combate habido entre la policía y una "banda de cabecillas huelguistas" de que hablan algunos diarios.

En esta localidad, como en casi todas las de la región, la policía está al servicio incondicional de los terratenientes.

La política inglesa y la independencia argentina

4. — La esclavitud, como la libertad, se aprende. En aquellos días de la vida colonial considerábase a la obediencia como a la más bella de las virtudes. En la ciudad nacían los hombres con el espíritu imbuído por el principio de autoridad absoluta. Ni un anhelo, ni un ideal superior era concebible, dada la ignorancia asiática que se fomentaba sistemáticamente. Los habitantes de las campañas eran rudos aunque libres; la libertad en este caso era hija del desierto.

Sin embargo, algunos historiadores de la vida colonial hablan del bienestar general que entonces imperaba. Ese bienestar lo disfrutarían, desde luego, el circulillo de pretendidos aristócratas, saturados hasta los huesos por la modorra burocrática — harto española — y la naciente burguesía que ya comenzaba a amasar fortunas vendiendo cueros de todas clases, lanas de carnero, carne salada, plumas y peletería.

Atribuirle bienestar general a un pueblo esclavo, ignorante y corrompido, es una ficción digna de los escritores que juzgan la felicidad y la prosperidad de un país teniendo en cuenta la felicidad y la prosperidad de sus clases acomodadas o parásitas. Léase un sugerente párrafo de Mitre: "Esta sociabilidad naciente, con instintos democráticos (he aquí otra ficción conscientemente hecha) entrañaba, empero, todos los vicios esenciales y de conformación de la materia originaria y del molde colonial en que se había vaciado a la par de los que provenían de su estado embrionario y de su propia naturaleza. Los desiertos, el aislamiento, la pereza, la despoblación, la falta de cohesión moral, la corrupción de las costumbres en la masa general, la ausencia de todo ideal, y, sobre todo, la profunda ignorancia del pueblo, eran causas y efectos, que produciendo una semibarbarie al lado de una civilización débil y enfermiza, concurrían a viciar el organismo, en la temprana edad en que el desarrollo se iniciaba, y cuando el cuerpo asumía las formas externas que debía conservar." (1)

En una sociabilidad como ésa podrían contarse sin mayor esfuerzo los hombres de espíritu cultivado, los que leían las obras de los enciclopedistas franceses o meditaban en la revolución francesa y en la independencia norteamericana. No pasaban de tres los que tenían ideas más o menos claras sobre la política del librecambio. ¿Fué esa "élite" que leía libros prohibidos la que preparó e inculcó en el pueblo la revolución de mayo? Hago el elogio del libro, pero hago dos veces el elogio de la acción eficiente y de la vida intensa. En la época colonial no había acción ni vida intensa. Los hombres cultos leían a Rousseau, al par que las damas leían la vida de San Francisco de Asís; ni aquéllos, por eso, eran más revolucionarios, ni éstas más devotas. Con ello se mataban las horas en la grande aldea aburrida...

"En esta situación tranquila — escribe López — y más que tranquila, negligente, le tocó a Sir Home Popham representar el papel de la serpiente tentadora de la Biblia; y nuestros padres mordieron por él en la manzana prohibida que Dios le había puesto en medio de su paraíso".

5. — El pueblo, levantado en armas para repeler al invasor, por vez primera adquirió conciencia de lo que él, por sí mismo, era capaz de hacer. Fué un súbito despertar, un mágico destello en la larga noche de la vida colonial. Aquellas denodadas jornadas de 1806 y 1807, enaltecen hasta la epopeya al pueblo que ofrendó sus vidas sin formular antes pregunta alguna. Es indudable que los pardos y los morenos y la negrada esclava — ¡honor también a los blancos patricios, a los ardorosos hijos de Andalucía y a los exuberantes gallegos! — que lucharon bizarramente en las calles de la ciudad, no tenían la menor idea de lo que podía ser un inglés, étnica, moral e intelectualmente considerado. Y tampoco necesitaban saberlo, pues que aquellas refriegas las impulsaba el hondo sentimiento del terruño en peligro, sentimiento nobilísimo en unos, puro instinto en los más.

Esas jornadas se prestan a reflexiones de un alto interés contemporáneo. Ya he dicho en otro lugar que la guerra europea aportará a las democracias americanas dolorosas y beneficiosas enseñanzas: la primera y la más ruda será la de que las guerras no se solucionan con los ejércitos de línea, sino con el esfuerzo de toda la nación. Así lo dijeron, con la exacta visión de los hechos, Bebel y Jaurès. "Cada vez que un gran estado civilizado — escribía Bebel — se ha visto envuelto en una catástrofe, su salvación no ha provenido de su ejército permanente, sino de la acción de esa potencia elemental que se llama pueblo". La historia lo demuestra con páginas que llenan el espíritu de emoción. El triunfo de la revolución inglesa del siglo XVII fué debido a un heroico ejército improvisado. La victoria de Valmy la obtuvo el pueblo francés en armas — los sastres y zapateros, como lo designara despectivamente Federico de Prusia —; pero que ello, no obstante, iban al combate relampagueándoles la Marsellesa en los ojos, según la ardiente expresión de Jaurès. Fué un ejército de soldados improvisados el que conquistó la independencia de los Estados Unidos; y algo muy bello, lo que vengo tratando en este parágrafo: no eran soldados profesionales los que dos veces supieron defender bravamente la ciudad contra el inglés. El pueblo de Buenos Aires no necesitó el espíritu militar que se inculca en el cuartel; tuvo el heroísmo propio de todos los que defienden una causa justa. Y por ello triunfó.

6. — La primera invasión inglesa le hizo conocer al pueblo de Buenos Aires algo que desconocía en absoluto: la acción; y en la acción modeló la conciencia que le faltaba. Era ya un paso considerable. Pero si ese pueblo tan valiente sabía sentir, no se hallaba todavía en condiciones de saber pensar. Al defender por instinto el terruño amado, defendía al propio tiempo la esclavitud en la cual vivía. ¿Y acaso el pobre y candoroso pueblo tenía alguna noción de la libertad como para desearla y buscarla? Tampoco desean la luz los desdichados que jamás la han visto; porque para el ser humano no existe lo que no se conoce.

Por ello es que la proclama que el general Berresford le dirigió al pueblo, después de enarbolar la bandera británica en las murallas del fuerte de Buenos Aires, tuvo el mismo éxito de un sermón pronunciado en el desierto. Merecía toda clase de respetos un invasor que garantizaba la administración de la justicia por los tribunales existentes, la propiedad privada y el ejercicio sin trabas de la religión católica. En dicha proclama decía el inglés que era "la agraciable intención de S. M. B. abrir un comercio libre y permitido, semejante al de las otras colonias inglesas, especialmente de la Trinidad, cuyos habitantes se hallaban bajo el gobierno del mismo soberano".

¿Y la raza? ¿Y la lengua? ¿Y la religión? Obstáculos de semejante magnitud no se salvarían con las más liberales y avanzadas proclamas. ¡Lo que le costó a España la conquista de América! ¡Lo que le costó a América el ser conquistada por España! La hazaña hispánica no podía repetirse en el siglo XIX. E Inglaterra tampoco lo deseaba.

La prueba de que se tenían muy rudimentarios conceptos de la libertad es que después de conocidos los planes de emancipación económica del invasor, más de un personaje de empaque, como Belgrano, por ejemplo, no tenía reparos en decir: amo por amo, preferimos al tradicional. Lo cual equivalía a contestarle al inglés algo que, si no llegó a expresarse, fué el sentimiento predominante en la época: Señor general: agradecemos infinitamente el bello comercio libre con todos los pueblos de la tierra, pero nosotros preferimos el absurdo monopolio español; agradecemos las libertades políticas que nos prometéis, pero nosotros deseamos continuar viviendo bajo el régimen de la monarquía absoluta; en una palabra, agradecemos todas vuestras seductoras intenciones, pero nosotros queremos ser españoles aunque ello nos cueste la esclavitud.

Lo propio aconteció en Montevideo. Cierto es que en el asalto y toma de aquella ciudad, la soldadesca libróse a todo género de condenables brutalidades. Pero, como dice un autor, "fué muy elogiada la cultura y la clemencia con que se condujeron los jefes desde que terminada la pelea pudieron enfrenar la ferocidad irresponsable y brutal de la tropa."

El general sir Samuel Achmuty le dirigió al pueblo de Montevideo varias conceptuosas proclamas, que don Vicente Fidel López sintetiza admirablemente, en la siguiente forma: "Sir Samuel Achmuty puso un empeño inmediato en tranquilizar al vecindario por medio de proclamas en que declaró que garantizaba la libertad individual y la completa independencia del culto católico entregado y administrado como antes a sus propios sacerdotes y prelados sin traba ni vigilancia de ningún género. Para afirmar mejor las simpatías y la voluntaria obediencia de los hijos de



país, protegió y promovió la publicación de un periódico semanal con el nombre de "Estrella del Sur", redactado e impreso en dos columnas paralelas, que se reproducían respectivamente en inglés y en castellano, para que los súbditos británicos conociesen los deberes que tenían que respetar en los hijos del país, y que tuviesen éstos un testimonio claro de los beneficios con que el gobierno inglés pensaba fomentar todo cuanto pudiese acrecentar la prosperidad pública y dar aliento a la riqueza particular. La base principal de su prédica consistía en la explicación de los perjuicios y miserias que producía el despotismo y el monopolio mercantil de España, comparados con la expansión del trabajo y con el desarrollo de la opulencia que debía producir muy pronto el comercio libre, que era de derecho común para todos los súbditos ingleses. Las colonias de una nación atrasada y despótica como España, decía, que está empobrecida y humillada por su mal gobierno y por el servilismo con que se arrastraba a los pies de Bonaparte, tienen que vegetar en un estado vergonzoso, sin esperanza de conseguir aquellos derechos que son inherentes al hombre libre; mientras que aceptando las leyes y la constitución política de la Gran Bretaña, se hacen súbditos de una corona que garantiza todas las libertades individuales y públicas, entran a ser ciudadanos, a tener prensa, opinión propia y derecho electoral para su propio gobierno interior, con representación y con voz en el gobierno general. Inglaterra cuenta — decía — con un poder predominante en los mares, tiene una marina mercante numerosísima para transportar todas las producciones del Río de la Plata. Bajo el gobierno inglés, como en el mundo cristiano, viven libres y amparadas por la ley todas las provincias, aunque hablen distintas lenguas, pues que como se veía en las columnas de "La Estrella del Sur", los hispanoamericanos hablarían español e inglés, cosa muy fácil, lo mismo que los ingleses hablarían español; y ambas lenguas serían una sola por el uso habitual de la una y de la otra." (2).

Como es sabido, el comercio de Londres festejó ruidosamente la toma de Buenos Aires. Ello significaba darle mayor circulación a la industria manufacturera inglesa, que por entonces sufría todos los graves inconvenientes de la guerra continental. Al efecto, la expedición de Achmuty vino seguida de numerosos buques cargados de toda clase de mercaderías y productos, aun de los que aquí no eran necesarios. Montevideo nunca vió tanta abundancia, y por vez primera sus habitantes pudieron adquirir lo indispensable para la vida y el trabajo a precios verdaderamente irrisorios, si se los comparaba con los precios impuestos por el abrumador monopolio español.

El pueblo arrojó al invasor. Pero el invasor desempeñó el simpático papel de sembrador de la libertad política y económica del país.

Ricardo SAENZ HAYES.

(1) Mitre, Historia de Belgrano, tomo I, pág. 52.
(2) López, Historia de la República Argentina, tomo II, págs. 70, 71 y 72.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADO DE LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES. — DETALLES DE LA OFENSIVA ITALIANA. — VAPORES HUNDIDOS POR SUBMARINOS ALEMANES. — PERSECUCION DE JUDIOS POR LOS TURCOS. — PROTESTAS DE LAS SOCIEDADES JUDIAS DE PALESTINA. — ENCUESTA DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO SOBRE LA ESCASEZ DE CEREALES EN LA ARGENTINA.

En Francia y Bélgica

CONTRAATAQUES ALEMANES—COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 20 — Noticias llegadas del frente anuncian que los alemanes recomenzaron sus ataques al noroeste de Braye.

Los asaltos fueron lanzados en un frente menor de dos kilómetros entre Epine, Chevrigny y el canal del Oise, revistiendo caracteres extremadamente violentos.

En la mayoría de las partes, el fuego de los cañones de tiro rápido y las ametralladoras hicieron sufrir a los asaltantes pérdidas muy pesadas, quebrantando el empuje de los alemanes antes de que hubiesen podido poner pie en los parapetos.

En la región izquierda francesa un grupo de alemanes llegó hasta el emplazamiento de un elemento avanzado de trinchera que estaba completamente revolucionado por el bombardeo y se instaló a algunas decenas de metros del obraje, donde seguramente no se mantendrá mucho tiempo.

Ludendorf en sí mismo no triunfa por la pequeña ventaja obtenida, y se limita a anunciar a los alemanes que se ha apoderado de una trinchera francesa.

—

PARIS, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En la región de Chemin des Dames, la acción de las artillerías fué violenta durante la noche en todo el frente de Labovelle, Cerny y Heurtebise.

Rechazamos fácilmente una tentativa del enemigo en la saliente de Labovelle.

En el curso de una pequeña acción tomamos algunos elementos de trinchera al nordeste del molino Laffaux.

Dos golpes de mano intentados por el enemigo en la Champaña y en la región norte de Mesnil-Hurlus fracasaron.

No hay nada que señalar en el resto del frente".

CRONICAS DE CORRESPONSALES

PARIS, 20 — El corresponsal de la agencia Havas en el frente inglés, a raíz de los indicios de significativos y considerables trabajos que se efectúan detrás de la línea Hindenburg, como ser el empalme de comunicaciones, la multiplicación de los fuegos, explosiones, inundaciones y destrucción de caminos, adopta la hipótesis de que una retirada alemana es inminente en una fecha más o menos cercana.

En la línea ítaloaustriaca

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"En la zona norte de Gorizia nuestras tropas ensancharon las posiciones ocupadas en la altura 652 (Vodice).

Densas masas enemigas precedidas por ráfagas intensas y fuego de barrida intentaron por medio de tenaces contraataques detener nuestros progresos. Fueron rechazadas cada vez con pérdidas sangrientas.

Durante la noche, habiendo el adversario retirado sus fuerzas de infantería, concentró sobre las posiciones perdidas por él el fuego de sus numerosas baterías, pero el terreno fué sólidamente defendido por los nuestros.

Nos apoderamos de dos cañones de 105, dos morteros de 149, lanzabombas, ametralladoras y una gran cantidad de armas y municiones.

En la zona este de Gorizia varias irrupciones audaces de nuestros destacamentos en las líneas enemigas tuvieron por resultado la toma de prisioneros.

Durante esta jornada tomamos al enemigo 272 prisioneros, de los cuales 4 son oficiales.

En el resto del frente Juliano el duelo de las artillerías persiste con intensidad.

Nuestra artillería bombardeó a las tropas enemigas en movimiento en el valle de Idria.

En el frente del Trentino, por medio de violentos tiroteos y pequeños avances, la infantería adversaria intentó varios ataques con fines diversos, que fracasaron en todas partes.

En un combate aéreo habido sobre Fetre fué derribado un avión enemigo".

DETALLES DE LA OFENSIVA ITALIANA.

ROMA, 20. — La agencia Stefani anuncia lo siguiente:

"En la continua actividad demostrada por nuestro aviadores que cooperan en la batalla que se desarrolla actualmente, algunas hazañas realizadas ayer merecen un relieve particular. Con el objeto de molestar los movimientos y el descanso del enemigo en la altiplanicie de Bansizza, en la zona correspondiente a nuestras nuevas posiciones, dos escuadrillas de bombardeo escoltadas por aviones de caza lanzaron un centenar de grandes bombas sobre los centros militares situados al este de Canale y en la cuenca de Gardaro detrás del monte Santo. Se pudieron observar los excelentes resultados producidos por el tiro y la explosión.

Un avión austriaco que efectuaba un reconocimiento en el Carso, fué atacado por uno de nuestros aviones de caza, piloteado por el subteniente del cuerpo aeronáutico Luigi Olivari, quien consiguió derribar el aparato enemigo después de un vivo combate y que cayó detrás del monte Ghermada.

Los aviones derribados por Olivari alcanzan a diez.

Al obscurecer, un hidroavión austriaco, que intentaba destruir uno de nuestros globos de observación en el bajo Isonso, fué alcanzado por el fuego de nuestros cañones antiaéreos cayendo en nuestras líneas. El piloto resultó muerto."

—

ROMA, 20. — La agencia Stefani publica la siguiente información:

"Nuestras tropas, que se habían apoderado días pasados de la altura 592 del Vodice, ensancharon durante el día de ayer la ocupación del importante macizo, que también es el perno de la organización defensiva austríaca, alcanzando la cumbre más elevada de la altura 652.

En esa acción, que fué particularmente áspera, la bravura de nuestras tropas fué brillante.

Las columnas de ataque tuvieron que vencer las mayores dificultades debido a los accidentes del terreno y la más enérgica resistencia del enemigo.

Fué necesario ascender por barrancas escarpadas de pedregullos, y que constantemente eran barridas por ráfagas de ametralladoras ocultas en cavernas, y además batidas con violencia por la artillería.

De cualquier descanso que nuestras tropas tomaban, el enemigo aprovechaba para salir y contraatacar, pero fué siempre rechazado, abandonando en nuestras manos centenares de prisioneros.

Después del completo éxito del ataque contra Cucco y Vodice, la bella demostración de nuestras tropas forzando el pasaje del Isonzo entre Canale y Auzza no tenía ya ninguna razón de ser.

Su fin era ejecutar la amenaza de cercar y alarmar al enemigo, lo que lo forzó a distraerse en su ala derecha a expensas de sus reservas con las que hubiese podido hacer más eficaz la resistencia y contraataque de Cucco y Vodice.

Ahora que en Cucco y Vodice nos hemos sólidamente afirmado, así como en la cabeza del puente Bedrerestall, los destacamentos múltiples han sido retirados.

Es muy significativo el hecho de que el brillante movimiento, aunque efectuado por dos batallones únicamente, nos valió la toma de 600 prisioneros. De manera que no sólo alcanzó el resultado deseado, sino que fué también fecundo y de una manera inesperado en sus efectos directos e inmediatos.

En los combates que se desarrollaron desde el 14 de mayo sobre el frente de Isonzo, nuestras tropas entraron en contacto con unas quince divisiones, entre las cuales se hallaban la 57a., 58a., 62a. y 106a., que sufrieron las pérdidas más pesadas.

La brigada de "landsturm" fué también puesta a prueba. De algunas unidades se anuncia su destrucción completa.

Por ejemplo: los batallones 2o. y 3o. de la división 23a. Schuetzer; el 2o. y 3o. del 22 de infantería, el 4o. del 28a. de infantería, el 3o. del 69 de la misma arma, y el 2o. y 3o. batallón de la "landsturm" húngara y el 3o. del regimiento 409 "landsturm" austríaca, fueron enteramente pulverizados.

No sólo tuvieron un número elevado de prisioneros, sino que a raíz del bombardeo y de la acción de infantería habían ya sufrido pérdidas sangrientas.

Los prisioneros refieren que los efectos de la artillería fueron espantosos.

Algunas trincheras quedaron niveladas y hubo numeroso derrumbamientos que cerraron las entradas de las cavernas.

Los prisioneros también reconocen que la actitud y empuje de las infanterías italianas fueron magníficos.

Los prisioneros expresan una particular admiración por las brigadas de Firenze y Avellino, cuya acción culminó con la conquista del monte Cucco.

Los soldados que pertenecen al 128o. regimiento y que forman parte de la brigada Firenze, hicieron irrupción en las cavernas que estaban llenas de austriacos y entablaron con ellos un furioso encuentro cuerpo a cuerpo a bayonetazos.

Forzados tres veces a replegarse, volvieron cada vez con mayor audacia a la carga, hasta que se hubieron apoderado del último hombre.

Una compañía austriaca de ametralladoras fué completamente cercada en las vecindades de Zazomila por nuestros destacamentos, que descendiendo desde lo alto, la sorprendieron por la espalda.

Al comandante austriaco no le cupo otra suerte que rendirse, después de haber destruído las ametralladoras."

Turquía en la guerra

TERROR Y BARBARIE

PARIS, 20 — Noticias llegadas de Oriente dicen que los refugiados de Palestina anuncian que el país ha sido devastado.

Centenares de cristianos han sido masacrados por los kurdos. Las mujeres y niñas fueron llevadas como esclavas.

En Jaffa y en los alrededores, todo se reduce a ruinas humeantes.

En Galilea las mismas atrocidades fueron cometidas.

Millares de personas perecen de hambre. Los ingenieros alemanes cooperan a la abominable obra de los turcos.

Circulan rumores de que las masacres han sido generales en Judea, Nazareth, Jerusalén y Capharnaum.

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRAD, 20 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"La artillería rechazó a unos destacamentos que intentaron atacar nuestras posiciones en Metan, al este de Kalncem.

En Rumania rechazamos una tentativa de ataque contra las trincheras de la región al este de Koreška, en dirección a Bystritza.

Un aeroplano ruso, a raíz de un combate con un albatros alemán, cayó al oeste del Dvinsk y sus ocupantes fueron muertos.

En el Cáucaso rechazamos un ataque combinado de los turcos y kurdos al norte de Bitlis".

La revolución rusa

COMENTARIOS ALEMANES

PARIS, 20 — Los diarios alemanes acuerdan una viva atención a los acontecimientos de Rusia, pero es visible que no saben si deben de regocijarse o inquietarse.

Creen adivinar que la idea de una paz por separado pierde terreno.

El "Vorwaerts" mismo duda mucho de que los socialistas rusos se contenten con las promesas vagas hechas por el canciller alemán von Bethmann Hollweg.

La política del gobierno alemán debe aparecer como poco práctica a los ojos del observador extranjero.

La guerra en el mar

VAPORES HUNDIDOS

MADRID, 20 — Anuncian de Alicante que el bergantín francés "Saint Michel", que llevaba lingotes de acero a Marsella, fué torpedeado, salvándose su tripulación.

—

PARIS, 20 — El ministro de marina anuncia:

"Un submarino torpedeó la mañana del 30 de abril en el Mediterráneo al vapor "Colbert", fletado por el departamento de marina y que llevaba a bordo cierto número de pasajeros y militares.

Hubo cincuenta y una víctimas, entre las cuales el teniente de navío auxiliar Commelin, comandante del buque citado a la orden del ejército y nombrado caballero de la legión de honor el 30 de abril de 1916, a raíz del primer ataque de un submarino contra su buque".

—

ESTOCOLMO, 20 — Se anuncia que los vapores suecos "Vesterland", "Aspen" y "Viling", que traían un cargamento de trigo de Inglaterra, fueron hundidos.

Este hecho ha causado gran indignación en esta capital, pues esos buques eran esperados impacientemente en vista del reciente acuerdo recíproco que libraba a los buques de la entente en el golfo de Bothnia.

AMERICA Y ALEMANIA

LA ESCASEZ DE TRIGO EN LA ARGENTINA

Encuesta del gobierno norteamericano.

WASHINGTON, 20. — El gobierno invitó a los cónsules norteamericanos en la Argentina a iniciar una encuesta para saber si es la escasez de cereales el real motivo de la prohibición de la exportación destinada a los aliados.

Si en realidad se trata de escasez, el gobierno se abstendrá de intervenir, pero en el caso contrario, podrá adoptar medidas relativas a las expediciones de hulla destinadas a la Argentina, si no por medio de la prohibición de exportación, por lo menos ejerciendo presión sobre los exportadores norteamericanos.

LOS ATAQUES A WILSON

GINEBRA, 20. — Los diarios más importantes de esta ciudad rechazan con indignación los ataques continuos de que los diarios pro alemanes, en Suiza, hacen objeto al presidente de los Estados Unidos, Wilson.

Dicen que esos diarios buscan sembrar la discordia entre los Estados Unidos y Suiza.

Otras noticias de la guerra

EL ASESINATO DEL EX PRIMER MINISTRO AUSTRIACO STURGKH

Fallo del tribunal

LONDRES, 20 — Una información de Viena anuncia que fué fallado el proceso contra Adler, matador del ex primer ministro conde Sturgkh, condenándolo a la pena de muerte.

CARESTIA DE LA VIDA EN LISBOA

LISBOA, 20 — Con motivo de la falta de pan y de patatas, parte de la población asaltó algunos negocios.

La policía restableció el orden.

LOS HIJOS DEL COMPOSITOR GRANADOS

MADRID, 20 — Se insiste en asegurar que Alemania indemnizará a los hijos del compositor Granados con la suma de medio millón de marcos.

CONFERENCIA SOCIALISTA DE ESTOCOLMO

Protestas de las sociedades judías de Palestina

ESTOCOLMO, 20 — El secretariado de la conferencia socialista recibió varios telegramas de las sociedades judías de Palestina en los que dicen que los judíos están nuevamente amenazados de masacres parecidas a las que sufrieron los armenios.

En esos telegramas hacen un llamamiento a todos los socialistas del mundo.

¿CUALES SON LOS FINES DE LA GUERRA?

PARIS, 20. — "Le Petit Parisien", en en su edición de ayer, dice que los gobiernos aliados están preparando la respuesta al gobierno ruso de la nota enviada por éste el 10 de abril, referente a los fines que se persiguen en la guerra.

LA FALTA DE PAPEL EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 20. — La "Vossische Zeitung" dirige una censura al canciller von Bethmann Hollweg, acusándolo de debilidad por no haber podido resolver como era debido el problema de la falta de papel. Ha resultado que la mayor parte de las fábricas de ese producto han suspendido sus trabajos, careciendo de carbón.

La "Vossische Zeitung" no disponía de papel para su edición de anoche y la "Morgen Post" se encontraba en la misma situación por la mañana.

Se teme que de un momento a otro se suspenda las publicaciones de los diarios. Este temor llega a convertirse en pánico, pues se piensa que en tal caso no podrán darse a conocer al público las nuevas disposiciones sobre la distribución de víveres.

Los diarios sólo aparecieron cuando más con cuatro páginas anoche.

DECLARACIONES DEL "VORWAERTS" SOBRE LA PAZ

AMSTERDAM, 20. — El órgano socialista alemán "Vorwaerts", haciendo comentarios sobre el retiro del señor Miliukoff del gobierno ruso y la entrada de los socialistas en el gabinete, se expresa en esta forma:

"Los obreros y los soldados hablan en términos claros que pronto serán oídos en Londres, París, Berlín y Viena.

Todos los gobiernos de las naciones enemigas y de los aliados de los imperios centrales deberán en breve responder a la pregunta de si se encuentran dispuestos a ajustar una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

A esa interrogación habrá que dar una respuesta categórica, afirmativa o negativa.

Tal pregunta será formulada a nuestro canciller por los socialistas rusos, a los cuales no podrá negar la contestación que no ha querido dar a los de este país."

SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS OBREROS MECANICOS

La intervención de Lloyd George

LONDRES, 20 — Por indicación del primer ministro, Lloyd George, se ha llegado al arreglo definitivo de la huelga de obreros mecánicos. Mr. D. Lloyd George desistió de aprovechar este fin de semana y obtener descanso, para dedicarlo a conferenciar con los líders de la Asociación de obreros mecánicos, en unión con Mr. A. Handerson, el miembro laborista del parlamento, que tiene a su cargo un ministerio sin cartera, y con Mr. Christopher Addison, ministro de municiones. Dicha conferencia tuvo lugar en la residencia oficial de Mr. D. Lloyd George, en el número 10 de la calle Dowling, y en ella se discutieron los términos para el arreglo de la huelga.

Como resultado de la reunión, los miembros de esa conferencia no oficial realmente se dirigirán a sus respectivos distritos para aconsejar a los obreros que reanuden el trabajo al punto y dejen en manos del comité ejecutivo de la asociación de obreros mecánicos el negociar con el gobierno sobre las reclamaciones de la unión gremial.

Se anuncia que el gobierno no sólo no ordenará más arrestos de líders de los obreros mecánicos, sino que ordenará la libertad de aquellos que se encuentran detenidos, siempre que éstos acepten el arreglo propuesto.

—

LONDRES, 20. — Según informaciones telegráficas recibidas de Woolwich, ha causado satisfacción entre los mecánicos e ingenieros de las fábricas de municiones que habían declarado la huelga, la solución buscada al conflicto por parte del gobierno.

El arreglo se considera como una victoria por parte del personal huelguista, que empieza a reanudar sus trabajos.

Ultima hora

LONDRES, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Como resultado de un ataque emprendido esta mañana por nuestras tropas, nos establecimos en otra sección de la línea Hindenburg en un frente de más de una milla, entre Fontaines y Les Croisilles.

En el sector de Bullecourt el enemigo hizo varias tentativas infructuosas para desalojarnos de nuestras posiciones.

El combate continuó durante todo el día en las vecindades, infligiendo al enemigo pérdidas graves y tomándole algunos prisioneros.

El combate continúa en nuestro favor."

—

LONDRES, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre la aviación:

"En un combate habido ayer derribamos tres aeroplanos. Uno de ellos cayó en nuestras líneas.

Cuatro aviones fueron puestos fuera de combate.

Cuatro de los nuestros no han regresado."

—

LA HABANA, 21 — El señor Menocal prestó hoy juramento por el segundo período de la presidencia, en presencia de los ministros, presidentes de los tribunales, cuerpo diplomático, senadores y diputados.

Muchos liberales se hallaban presentes, reinando el mayor espíritu de cordialidad.

El señor Menocal apareció en el balcón de la casa de gobierno, siendo ovacionado por una gran muchedumbre. Fué saludado también por salvas de artillería.

—

PARIS, 21 — Las cámaras reanudarán sus sesiones el martes próximo.

Treinta y cinco diputados tienen la intención de interpelar al gobierno. Doce con respecto a la reciente ofensiva, cuatro con respecto a los submarinos alemanes, y once sobre la crisis económica y las medidas tomadas para aprovisionar a Francia.

—

COPENHAGUE, 21 — Una información recibida de Viena anuncia que el instituto pirotécnico de Hanselketbaum donde se fabricaban explosivos, fué destruído por una explosión, resultando nueve muertos y numerosos heridos graves.

—

PARIS, 21. — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Una patrulla de cuatro de nuestros torpederos encontró esta mañana una flotilla de contratorpederos alemanes que regresaban al puerto. Después de un corto combate el enemigo se retiró con toda velocidad.

Todos nuestros torpederos regresaron, uno de ellos está averiado."

—

WASHINGTON, 21. — El consejo de la defensa nacional anuncia que el programa aéreo comprende este año la construcción de, por lo menos, 3.550 aeroplanos y la formación de 6.000 aviadores. En el segundo año esas cifras serán duplicadas.

—

PARIS, 21 — Un comunicado oficial anuncia:

"En Chemin des Dames la artillería enemiga fué muy violenta desde la mitad de la noche pasada, y el cañoneo aumentó aún durante la mañana. Los alemanes, entre Heurtebise y al norte de Cerny, dirigieron contra nuestras posiciones un fuego graneado con gruesos obuses y proyectiles asfixiantes. La potencia de nuestra contrapreparación hizo abortar el asalto general que se preparaba. Los alemanes concentrados para el ataque no pudieron en la mayor parte del frente amenazado salir de sus trincheras. En los lugares donde pudieron alcanzar nuestras líneas una muy viva lucha se inició, que se terminó a nuestro favor. El enemigo sufrió fuertes pérdidas. Gracias a sus tiros de atajo y a los contraataques los alemanes pusieron solamente pie en nuestros elementos avanzados al nordeste de Cerny en un frente de 200 metros más o menos. Mantuvimos nuestras posiciones en las otras partes del frente."

—

PARIS, 21 — El comunicado oficial del ejército de Oriente del 19 dice:

"Al oeste del Vardar hubo cañoneos. Los aviadores ingleses bombardearon en la región de Drama y Doirán unos campamentos y depósitos enemigos."

—

MADRID, 21 — Informan de Sevilla y Barcelona que ha sido pedido urgentemente de esas ciudades al gobierno la gasolina indispensable para las necesidades industriales.

—

MADRID, 21 — Anuncian de Denia que la tripulación del vapor "Patricio" se ha negado a continuar en el buque.

La agricultura en Catamarca

PEDIDO DE SEMILLA

La dirección de enseñanza agrícola elevó una nota al ministro de agricultura en la cual expone a este funcionario la necesidad que hay de ayudar a los agricultores de Catamarca, los que, desde hace algún tiempo, vienen solicitando la protección oficial en el sentido de que se les provea de semilla de trigo, pues es bien sabido que hasta no hace mucho tiempo la explotación agrícola de toda clase de cereales tuvo en las provincias andinas una importancia nada despreciable, la cual había creado a la vez otra industria — la molinera — que funcionaba activamente.

La dirección de la escuela experimental de la provincia aludida cree que de ser atendidos los agricultores de aquella zona en el préstamo que den, Catamarca entraría en un perío[do] de progreso, realizando así una [...] más activa y útil.

Reformas constitucionales

Háblase en la legislatura santa[feci]na de reformas constitucionales. T[oda] reforma llevada a códigos y a ca[rtas] orgánicas, cuando se hace siguiendo [el] espíritu del tiempo y los últimos [ade]lantos del derecho fundamental, es [una] tarea digna del más caluroso elogio. [Pe]ro, por desgracia, en nuestro país e[xis]te una fuerte corriente conservad[ora] y tradicionalista, dispuesta a soste[ner] todas las instituciones de nuestro [de]recho, aunque la experiencia y la [nue]va doctrina demuestren que no se a[vie]nen a la época en que vivimos. "[La] Nación" ha dado pruebas de halla[rse] inspirada en este espíritu tradicio[nal], ese espíritu que levanta toda su po[ten]cia cada vez que se trata, por ejem[plo], de reformar el código civil, el cual [no] deja de ser una especie de Korán [pa]ra muchos Vélez Sársfields que ni [si]quiera ofician de Mahomas.

El diario de referencia, al come[ntar] en uno de sus últimos editoriales [el] proyecto de reformas que se tra[mita] en la legislatura de Santa Fe, ha[lla] intempestivo y peligroso: intempe[sti]vo, a causa de la interna situación [de] los partidos políticos; peligroso, a [cau]sa de que entre las reformas que [se] proyectan, cuéntase la supresión [del] senado. La conservación del senado [es] algo que sólo afecta a los tradicion[alis]tas, y a quienes, empapados de [espíri]tu burocrático, propician la com[plejida]d de los rodajes legislativos.

La reforma de la constitución [san]tafecina, hecha en el sentido mon[oca]marista, tendría para la provincia [...] incuestionables ventajas. Ante [todo] ellas serían de orden económico, [...] cuyo carácter no dejan de ser aten[di]bles en el momento actual de nue[stra] evolución financieroeconómica. [...] excepto, no es exacto que el sist[ema] bicameral sea el único indicado [para] que las leyes salgan de sus rec[intos] sancionadas en debida forma. M[ucho] se ha sofisticado acerca de las bo[nda]des que tal sistema entraña. El a[rgu]mento de Laveleye, aquel de que [los] cuerpos colegiados, cuando se d[ejan] llevar por el camino del despo[tismo] son más peligrosos que los mismos [au]tócratas — porque éstos se sie[nten] responsables, mientras que aque[llos] en razón del número, no —, carec[e de] consistencia. Eso pudo suceder en [épo]cas en que logreros de toda es[pecie] llegaban a las asambleas legisla[tivas] llevados por multitudes sin concie[ncia]. En nuestros días, los que son real[men]te representantes del pueblo, háll[anse] exentos de esas veleidades de ab[solu]tismo. La historia así lo comprueb[a].

Es incierto, además, que exista [en el] sistema unicamarista el peligro de [que] un orador fogoso pueda, merced [a su] elocuencia, hacer inclinar la dec[isión] de la asamblea hacia un proyecto [in]conveniente para el país. En ese [orden] de deducciones, existe el igual [peli]gro de que el mismo fenómeno [acon]tezca en la segunda cámara, res[pecto] de un buen proyecto sancionado [en la] primera y modificado inconveni[ente]mente por la otra. En este caso [puede] iniciarse una lucha de cuerpos le[gisla]tivos, en la cual muy pocas veces [el in]terés del estado tiene algo que [ganar] en ella. Los representantes mode[rnos], cuando llegan en verdad a las cám[aras] siguiendo la voluntad del pueblo y [pa]ra servir los intereses de él, no se [de]jan seducir por la facundia de los [ora]dores; antes bien, habiéndose pre[veni]do de antemano, tienen en cuenta [esa] eventualidad perniciosa.

Las asambleas de la revolución [fran]cesa, la constituyente y la conven[ción], fueron todas unicamaristas; sin em[bar]go, ellas realizaron una obra tan f[ecun]da que aun hoy desenvolvemos [sus] consecuencias. Siéyes, en la asa[mblea] nacional francesa y siguiendo el [...] de Rousseau, asestó a los defen[sores] del sistema bicameral un argu[mento] indestructible en pro de la cá[mara] única. La ley — decía Siéyes — [es la] voluntad del pueblo; un pueblo no [pue]de tener dos voluntades al mismo [tiem]po sobre un mismo asunto; lueg[o el] cuerpo legislativo, que representa [al] pueblo, debe ser "esencialmente [uno]". ¿Para qué dos cámaras? Si ambas [es]tán de acuerdo, una de ellas es i[nútil]; si están divididas, habrá una de [ellas] que no solamente no representa l[a vo]luntad popular sino que impide qu[e] prevalezca.

El argumento de Siéyes es, a [todas] luces, irredargüible. Quienes n[o lo] aceptan, sofistican sobre si la ley [es o] no la voluntad del pueblo. C[...] dudamos un punto respecto de la [ve]racidad de tal afirmación, no t[ene]mos en afirmar, también, la inuti[lidad] del senado, cuerpo conservador po[r ex]celencia y que deja muchas vece[s de] ser representante genuino de la [volun]tad del pueblo, aunque se renueve [por] terceras partes cada tres años, [como] el nuestro.

La reforma que se proyecta en [San]ta Fe no es, pues, en nada peli[grosa] desde los puntos de vista económ[ico y] doctrinario. Todas nuestras leyes [fun]damentales anteriores a la con[stitu]ción federal del año 19 estatuyer[on el] régimen legislativo de la cámara [úni]ca. Y aun hoy, tres de nuestras pr[ovin]cias, San Luis, La Rioja y Jujuy, [prac]tican el mismo sistema. Por [...] es sabido que la bondad de las le[yes] de las instituciones de esas prov[incias] nada tiene que envidiar a la de la[s res]tantes...

J. P.

Comité pro reglamentación del [...]

MEJICO 2070—U. T. 1895, Libert[ad]

Consultorio jurídico gratuito, [a cargo] por el doctor Joaquín Apolinario. L[u]nes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todas las dias [de 8] a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 [...] mente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias [de in]fracciones a las [...]

Notas americanas

CONTRA LA PENA DE MUERTE

Dos adolescentes, o mejor dicho dos niños, cometieron un crimen en el estado de Pennsylvania y fueron condenados a muerte. El gobernador del estado pospuso la fecha en que debiera ejecutarse la sentencia, atendiendo no sólo a la voz de su propia conciencia, sino al clamor popular que se ha alzado contra la pena de muerte, clamor tan intenso que no tiene paralelo en la historia de aquella sección de la Unión Americana. En concepto de la prensa local, enviar a esos niños a la silla eléctrica sería, cualesquiera que fuesen las circunstancias, un crimen contra la humanidad, y ello equivaldría a echar un borrón sobre el escudo del estado. La demora decretada por el gobernador fué importante por dos razones. La tregua brindaba la oportunidad para llevar la apelación a la corte suprema; y, lo que era más importante todavía, daba tiempo a la legislatura seccional para oir la petición, cada día más popular, recomendando la abolición de la pena de muerte en Pennsylvania. El "Philadelphia Public Ledger" se expresa como sigue:

"Es preciso abolir la pena de muerte, porque ella es una reliquia de la barbarie, un fracaso para la supresión del crimen, un obstáculo a la manifestación de la justicia estricta. Es de esperarse que el acto del gobernador, al posponer la ejecución de la sentencia de Mottern y de Haines, interponga un veto definitivo contra una práctica que no representa la justicia sino el primitivo espíritu de venganza. La pena de muerte es contraria a los preceptos de la ciencia moderna, que aconsejan conjurar el crimen principalmente con medidas preventivas y reformatorias más bien que por un acto que hace imposible hasta el castigo mismo, porque la pena de muerte es irrevocable; cierra la puerta a la rectificación de todo error, y está perfectamente demostrado que nuestra administración de justicia no es infalible".

VALOR DE LA TIERRA

La compra de las Indias occidentales danesas por el gobierno de los Estados Unidos ha costado a éstos la suma de $ 25.000.0000, que es el precio más alto que hayan pagado los Estados Unidos en una transacción semejante. El temor de que Alemania comprara las islas y causara con ello serias dificultades a la Unión Americana, indujo a esta última a pagar una cantidad varias veces mayor que la exigida por Dinamarca en dos ocasiones anteriores. A este propósito es interesante recordar que los Estados Unidos pagaron a menos de dos centavos el acre en Alaska; menos de tres centavos el acre en California, Nevada, Colorado y Utah; menos de catorce centavos por acre en la Florida, y menos de veintisiete centavos por acre en las Filipinas. Hasta la misma zona del Canal, la compraron los Estados Unidos pagando únicamente a razón de $ 35.83 por acre; y el grupo de islas danesas sale costando a más de $ 295 el acre.

Las posesiones americanas cuentan una población de más de diez millones de almas. Alaska tiene una población de 64.834 habitantes; Guam, 12.866; Hawaii, 215.902; la zona del Canal de Panamá, 31.048; las islas Filipinas, 8.834.187; Puerto Rico, 1.216.083; Samoa, 7.426, y las Indias occidentales danesas, 40.000.

En caso de que se susciten diferencias respecto a la interpretación del tratado, quedó convenido que ellas no se dirimirán por la vía diplomática sino que serán sometidas al tribunal de La Haya.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.— El programa socialista del campo . . . 0.15
—El impuesto sobre el privilegio 0.10
—El socialismo . . . 0.15
—La obra parlamentaria (1912|13) 0.30
—La obra parlamentaria (1914|15) 0.45
—El "realismo ingenuo" . . . 0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina . . . 0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia Ferri-Justo) . . . 0.15
—El socialismo argentino . . . 0.20
—Teoría y práctica de la historia 2.—
Repetto Nicolás—La venta de los dreadnoughts . . . 0.10
—El régimen municipal . . . 0.10
—La prevención de los conflictos obreros—El trabajo y la jubilación de los tranviarios . . . 0.15
Dickmann Enrique—Cartas europeas . 0.30
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa . . . 0.20
—La conquista del gobierno comunal . . . 0.20
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina . . . 0.20
—Inmigración y latifundio . . . 0.20
—Nuestro régimen fiscal . . . 0.20
—Guerra al analfabetismo . . . 0.20

EN ALEMANIA

LA LUCHA INICIADA PARA LA "NUEVA ORIENTACION"

En "L'Humanité" del 5 de abril último se lee el siguiente artículo, firmado por Homo:

"Desde el éxito admirable conseguido por la revolución rusa, las columnas de la prensa socialista mayoritaria alemana están llenas de confesiones. Háse abandonado definitivamente la táctica de Pablo Lensch, que consiste en representar a Alemania como la encarnación perfecta del principio revolucionario en esta guerra. El mismo Lensch vuelve sobre sus antiguas afirmaciones, y los últimos números de la pequeña revista "Die Glocke", editada por Parvus, contienen artículos muy tristes de Lensch, los cuales consignan brutalmente que la reacción en Alemania es aún muy fuerte, y que ese hecho explica en gran parte el "odio mortal contra Alemania". En el fondo no es sino la "Chemnitzer Volksstimme", que sigue aferrada fanáticamente — "para no servir a los enemigos", como ella misma lo ha dicho recientemente — a la vieja mentira de la Alemania libertadora. En su número del 24 de marzo tiene todavía el coraje de escribir: "Los rusos deben su nueva libertad a Mackensen e Hindenburg, pero ante todo a la democracia socialista alemana". Sin duda se cree eso en Chemnitz. Pero este diario, de cuando en cuando, se ve obligado a confesar que la reacción en Alemania todavía predomina, que las fuerzas democráticas no han sabido conquistar todavía ningún terreno de una manera decisiva durante la guerra; pero cada vez que la "Chemnitzer Volksstimme" habla de esas cosas, lo hace en una forma velada "para que el enemigo no lo pueda aprovechar"; y también, sin duda, para no excitar al pueblo alemán. "La revolución en nuestro país sería la más gran desdicha que pudiera alcanzarnos" exclamaba el diputado mayoritario Noske en la sesión del 29 de marzo; y Noske es uno de los redactores políticos de la "Chemnitzer Volksstimme".

UN ARTICULO SENSACIONAL DE STAMPFER

Pero hay otros mayoritarios que hablan más francamente de la situación interior, y que confiesan las decepciones profundas que han sufrido sobre el terreno de la nueva orientación interior. El artículo más notable al respecto fué escrito por Federico Stampfer y publicado el 27 de marzo en un gran número de diarios socialistas demócratas. Stampfer decía:

"Hoy ya no es el momento de pronunciar discursos, los cuales no tienen otra consecuencia que provocar más discursos. El mundo ha cambiado de quince días a esta parte con la transformación de Rusia en democracia y con la entrada de los Estados Unidos en la guerra contra nosotros. Alemania se halla frente a una alianza de la democracia mundial. Si quiere conservarse — y es preciso que se conserve — Alemania no puede permanecer en el estado en que se halla... Lo que nos amenaza para el último trimestre del tercer año de guerra es, para decirlo de una vez, una guerra de religión democrática contra Alemania."

Stampfer pide por consiguiente que se dé al mundo la prueba de que no sólo tiene que habérselas con el káiser, sus ministros y sus generales, sino también con el pueblo alemán, dispuesto a luchar por su libre desarrollo exterior y económico, dispuesto para una paz que le permita vivir como un pueblo libre entre los pueblos libres.

"Esa prueba — dice a continuación — sólo puede ser dada si rompemos con el sistema reinante... Necesitamos el sistema parlamentario, y no mañana o pasado, sino hoy mismo. Si aquellos de los partidos del Reichstag alemán que simpatizan con las tendencias democráticas y pacíficas de las masas del pueblo no se coligan, es que no han comprendido el deber histórico de la hora...

No es solamente la dispersión de los partidos lo que constituye la causa de la debilidad del Reichstag. Es también — confesémoslo francamente — el temor de los partidos a asumir una responsabilidad. Ese temor debe ser vencido. Nuestros diputados no son menos aptos para las funciones gubernamentales que los diputados de otro parlamento. La representación del pueblo alemán es la única capaz — y lo es, si quiere — de realizar la renovación necesaria sin perjudicar en lo más mínimo la defensa nacional".

El artículo de Stampfer, que ha hecho sensación, termina con un ataque directo contra el canciller, a quien reprocha haber dicho muchas palabras justas, pero de no haber obrado de conformidad con sus palabras. "Necesitamos hombres nuevos y una causa nueva", termina diciendo".

Cosas de la armada

Un aprendiz de la escuela de mecánicos llamado Luis J. Morales, a raíz de un vocablo inadecuado pronunciado delante de sus compañeros, fué expulsado de la escuela a pretexto de haber cometido una "falta gravísima". Tal informó al padre del alumno el jefe del cuerpo, señor E. P. Morixe.

Llama la atención que sucedan tales cosas en un establecimiento público. El fin visible que en este caso se persigue, según se induce de una serie de antecedentes que no podemos relatar, es el de expulsar a ese alumno que no está recomendado, a efectos de llenar su vacante con personas más "gratas".

El señor ministro de marina, a quien se ha dado conocimiento de esta irregularidad, no debe ahorrar esfuerzos para que impere en aquella repartición suya el espíritu de justicia y de ecuanimidad dignos de toda institución bien organizada.

Movimiento obrero

SOCIEDAD OFICIALES PELUQUEROS

Esta sociedad ha organizado una serie de conferencias de carácter gremial con fines de propaganda.

La primera tendrá lugar en su local social, Rivadavia 1255, hoy, a las 10 de la noche.

El ciudadano Luis E. Recabarren hablará sobre "La organización en los sindicatos obreros".

La entrada es libre.

U. V. A.

La comisión de esta sociedad invita a los vendedores ambulantes a la conferencia de propaganda que se realizará hoy, a las 7 de la noche, en las calles Pasco y Moreno.

Oradores: N. Aristimuño y J. Costanza. Tema: "La sociedad gremial frente a los poderes comunales".

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección La Plata (F. C. Provincial a Meridiano V). — Efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., en la calle 77 esquina 11.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta de la asamblea anterior, informe de la C. A., ídem de tesorería, ídem de la comisión de los socios suspendidos, asuntos varios.

Los socios que no puedan asistir a la asamblea están facultados para enviar por escrito a secretaría las proposiciones que crean pertinentes.

PRENSA OBRERA

La Fraternidad — Revista de la sociedad de empleados de hotel, restaurante y similares. El número 35 trae los siguientes trabajos:

Después de la farra; Resumen de nuestro festival; Al camarada Donato A. Lopa; Los Bohemios; Ecos del gremio; Comité de relaciones de sociedades gastronómicas; Nuestros poetas; A los compañeros de la comisión de redacción; Al camarada Antonio Corbani; Notas administrativas; Ecos del interior; Periódicos y revistas; Evangelio; Algo sobre la electricidad; Recetas para todos.

Puesteros de ferias francas

Esta tarde, a las 3, tendrá lugar en el salón XX Settembre, Alsina 2832, una asamblea general de puesteros de ferias francas, a fin de dar cuenta del resultado de las gestiones realizadas ante el intendente municipal y resolver lo que deberá hacerse.

CONTRA LA INTRIGA

A raíz de nuestro último congreso extraordinario, las salas de lectura de los centros socialistas se vieron "gentilmente" obsequiadas con la remisión diaria del órgano que responde a las tendencias ultragermanófilas, titulado "La Unión". Este envío gratuito, añadido a las apreciaciones insidiosas e intrigantes que desde entonces dicho diario ha venido estampando en sus columnas en detrimento del Partido Socialista y sus hombres más capaces, ha causado extrañeza en muchos centros y ha motivado el inmediato rechazo de semejante "amigo desinteresado".

He aquí algunas resoluciones que expresan elocuentemente las razones del rechazo:

Santa Rosa de Toay (Pampa Central), mayo 16 — Señor director de "La Unión"— Buenos Aires — De mi estima: Con motivo de haberse empezado a recibir el diario "La Unión" a contar de la realización del III congreso extraordinario del Partido Socialista, sin haber sido solicitado y sin mediar una causa que justifique tal envío, me es grato comunicarle que el Centro Socialista de Santa Rosa (La Pampa) ha tomado la siguiente resolución:

"Considerando que el envío del diario "La Unión", a partir de la realización del último congreso del Partido, vendría a significar que los acuerdos tomados favorecen directa o indirectamente los intereses que persigue dicho diario, y siendo que el Partido Socialista ha prescindido de todo partidismo, buscando sólo el triunfo de sus principios doctrinarios, este Centro, a fin de evitar suposiciones falaces, resuelve no aceptar dicho envío, devolviendo los ejemplares recibidos y comunicar por nota a la dirección pidiendo se sirva suspender el envío del mismo."

Lo saluda con toda consideración — Hugo L. Nale, secretario general.

Caseros, 18 de mayo de 1917 — Ciudadano director de "La Unión" — Buenos Aires: Comunico a usted que en la asamblea efectuada el 16 del actual por este Centro se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

"Que la remesa a los Centros Socialistas — en momentos en que acaba de solucionarse en un congreso el "asunto internacional" — del diario que usted dirige ha sido mirada con desagrado;

Que en cualquiera otra época hubiéramos agredecido su envío sin tener en cuenta el color del periódico, como lo hacemos con todo material de lectura que acude a nuestra biblioteca;

Que creemos que obedece ese envío a una mala interpretación del resultado de nuestro congreso o a móviles que repudiamos por entero;

Que este Centro, al votar la orden del día de la minoría lo ha hecho desechando toda simpatía hacia cualquiera de los bandos beligerantes y teniendo sólo en cuenta el bienestar de nuestra clase trabajadora;

Que si no cree que deba inclinarse la balanza del lado de los aliados, menos cree que pueda hacerlo en sentido contrario;

Que repudia la campaña que ese diario viene haciendo en contra de ciertos hombres del Partido, y

Resuelve: Pedir a esa dirección la suspensión del envío de "La Unión".

Saludo a usted atentamente — Luis M. Fernández, secretario general.

Capital federal, mayo 17 — Ciudadano director de "La Unión": La C. A. del Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (circunscripción 15a.) ha resuelto, en sesión de la fecha, hacer saber a la dirección de "La Unión" que esta agrupación rechaza el envío gratis de los ejemplares que se remiten a este Centro, a cuyo efecto ha dado órdenes al conserje de devolver los mismos al correo.

Esta agrupación, como entidad del Partido Socialista, sólida y conscientemente organizada, no puede contribuir — aceptando el envío "gratis" de "La Unión" — a fomentar un sistema de lucha que ha caracterizado siempre a los jesuítas y cuyos autores principales se escudan bajo el manto negro de las intrigas.

Sírvase usted tomar nota de esta resolución — Eduardo Schroels, secretario general.

Buenos Aires, 18 de mayo — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ruego a usted publicar en lugar preferente la siguiente resolución tomada por la comisión de biblioteca del Centro Socialista de la 7a. sección:

"Visto que "La Unión" envía diariamente un ejemplar a este Centro, y considerando que ese diario, aparte de su orientación plenamente favorable a la política imperialista alemana, ha iniciado una campaña de intromisión en las cuestiones internas del Partido Socialista por medio de chismes y calumnias, apareciendo como defensor de un núcleo de afiliados contra la supuesta opresión de las entidades dirigentes del Partido, y que el envío gratuito de aquel diario a todos los centros socialistas obedece al propósito de propagar aquellos chismes, ya que nadie ha solicitado su envío, la comisión de biblioteca del Centro Socialitsa de la 7a. sección resuelve: Dirigirse a la dirección de "La Unión" indicándole se sirva cesar el envío del diario a esta sala de lectura; publicar esta resolución en LA VANGUARDIA." — Santiago Landman, secretario.

CONFERENCIAS

El Centro Socialista de la sección 11a. ha resuelto organizar conferencias familiares y lecturas comentadas todos los lunes. La primera de estas conferencias se dará hoy lunes, a las 8.30 p. m., estando a cargo del doctor Joaquín Apolinario, quien desarrollará el tema "El materialismo histórico".

LAS REALIZADAS

Realizóse días pasados la conferencia patrocinada por la Juventud Socialista de la 6a., en réplica a la de los "católicos" que se efectuó en el mismo sitio, Boedo e Independencia, el día anterior.

Ante un auditorio de 500 personas, el secretario de la juventud abrió el acto haciendo oportunas consideraciones sobre el tema anunciado.

Se refirió al anatema lanzado por el "frailecito" Terán en el local Estados Unidos 3195, que dijo: "Dejemos a los socialistas que sigan en su obra destructora; nosotros no les castiguemos porque Dios les condenará al infierno".

Acto continuo hizo uso de la palabra el camarada Cantoni, que refutó las manifestaciones del fraile y reafirmó los principios socialistas.

Refirióse a la acción nefanda de la iglesia católica, pronunciando frases que provocaron en el auditorio muestras de aprobación.

El cura Terán dijo que los socialistas recién aparecieron el año 59 (!) después de formadas todas las instituciones.

El camarada Cantoni refutó esta afirmación manifestando "que si los socialistas hubiesen aparecido desde los primeros años del mundo, hoy día no existirían incautos que siguieran las doctrinas dogmáticas de la iglesia.

Usó de la tribuna después el ciudadano Grosso, quien disertó sobre "El divorcio", y al mismo tiempo refutó al fraile Terán en su afirmación de que "los socialistas querían el divorcio para casarse a la noche y divorciarse al otro día".

Terminó el acto en medio de vivas al socialismo e invitando el secretario a los padres de familia a que enviaran sus hijos al colegio laico que funciona en el local del Centro Socialista de la 6a.; esto para desvirtuar la afirmación del cura de que los socialistas no tienen ni fundan escuelas.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Química, 1a. parte, de 8 a 9 p. m., por el profesor Eduardo García.

Química, 2a. parte, de 9 a 10 p. m., por el mismo.

Mecánica, de 9 a 10, por el ingeniero José B. Maril.

Geometría, de 8 a 9, por el profesor Augusto Noel.

—La C. D. de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Martín García 473.

Biblioteca "Juan Jaurés" — Esta biblioteca tiene su sala de lectura pública en la calle Azcuénaga 252.

Lunes, lecturas comentadas y conferencias familiares; martes y jueves, lectura; viernes, física.

Hora: de 8.30 a 10 p. m.

Biblioteca popular "Renovación" — (Canning 871) La constitución de la nueva comisión administrativa de esta biblioteca ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, José R. Garay; actas, José Di Bona; vocales: Angel Garibaldi, Luis Ducchini, Leonardo Cantafio, Arturo Cassina.

Crónica del delito y hechos diversos

Robo. — A un ciudadano mientras se hallaba ayer, por curiosidad, escuchando los discursos católicos en la plaza San Martín le escamotearon un reloj y una medalla, objetos que avalúa en treinta pesos.

Por lo visto, hasta ciertos elementos que no nos atrevimos a reconocer integraban la manifestación clerical y "obrera" de ayer tarde.

LA PROPAGANDA CLERICAL

Asistimos al resurgimiento clerical que, invadiendo las calles y las plazas, lánzase a la lucha con toda tenacidad y perseverancia munido de las armas en sus manos conocidas: la mentira y la calumnia.

Razón tenía el diputado Bravo al afirmar que, si los frailes con o sin sotana llegaban a la plaza pública, era porque no debían estar muy seguros bajo los techos de sus templos. ¿Qué se pretende? Detener el avance socialista amenazando derribar los últimos puntales de un régimen de opresión y atraso, incomparable con el grado de cultura y adelantos a que ha llegado la humanidad.

Dotados de un instinto de conservación poco común y aprovechando la tendencia netamente católica del partido gobernante, supieron en el momento oportuno influir en favor de la facción política con mayores probabilidades de éxito, y hoy vemos mancomunadas en una sola aspiración a las dos "Uniones", que no son más que una idéntica persona, pretendiendo sembrar la confusión y la intriga en las filas obreras, siempre propensas, por su sinceridad, a caer en las redes tendidas por las burdas patrañas de los eternos enemigos de toda civilización y de todo progreso. Con sus calumnias y falsedades, no titubean en presentarse al público para atacar, en forma mezquina y desleal, la obra grande de mejoramiento social hecha a través de tantos sacrificios por las organizaciones obreras auténticas, vilipendiando, en especial, a los hombres caracterizados de nuestro partido, seguros de dejar en la conciencia de algunos trabajadores sedimentos de duda que en ocasión propicia han de saber aprovechar. Siguiendo la política maquiavélica de que el fin justifica los medios, no tienen reparo alguno en apelar a toda clase de argumentos, aun cuando ellos no estén muy de acuerdo con las máximas del Evangelio y, con la seguridad de ser absueltos sus pecados, el mandamiento "no mentir" pocas veces es cumplido. La internacional negra está, pues, en actividad, y debemos combatirla, lo mismo que a los otros males sociales, como la tuberculosis y el alcoholismo, usando la profilaxis, que en este caso es la instrucción y educación popular.

Como nadie puede permanecer impasible ante tamañas imposturas, si alguien solicita la tribuna para refutar las sandeces de tan malos pastores, sale a relucir el tan sagrado principio de la libertad de pensamiento y de palabra. ¡Y quiénes lo invocan! Los aliados de todas las tiranías, los inquisidores y torturadores de todas las épocas, aun en nuestros días si fuera posible; los que negaron la ciencia y la niegan como en el caso del sabio argentino Ameghino, ahogando en ríos de sangre las manifestaciones inteligentes de millares y millares de seres que cometían la herejía de no creer en un dios que todo lo perdonaba, y que ellos, sus ministros en la tierra, sabiéndose perdonados, servían con tanto entusiasmo; que la hoguera y los crímenes cometidos dejan de lado toda pretensión de defensa de un pasado que no habrá de volver. Lo invocan los que siempre han estado en contra de todo movimiento de emancipación, pues concretando a nuestro país, no podrán negarnos, para citar los hechos más salientes, la excomunión a que el papa condenara a los hombres de la revolución de mayo, ni la propaganda adversa a la ley de educación laica, ni a la creación del registro civil, obstaculizando en todo momento la consolidación de las instituciones civiles de la república que marcaban un adelanto en el ordenamiento político nacional. Cierto es que objetarán su participación en la lucha de la independencia, pero ello se debe al espíritu acomodaticio de la santa madre iglesia, cuyo único interés es el de mantenerse adherida al presupuesto de gastos y poder sacar lo necesario para su sostenimiento, amoldándose en último caso a las circunstancias, como fácilmente podemos comprobarlo en la revolución rusa, donde el clero, cuyo jefe era el zar, de golpe y porrazo conviértese en revolucionario, declarándose partidario del nuevo régimen. Cuando el pueblo alemán haya de deponer al último socio de dios entre los hombres, estamos convencidos que el santo padre, al ver las barbas de su vecino rapar, lanzará su anatema contra el loco que hoy se proclama emperador por voluntad divina.

No nos alarmemos, sin embargo, por el esfuerzo supremo que realiza la mentira y la calumnia, ni tampoco hemos de seguirlos en su campaña obscurantista. Estamos acostumbrados a escuchar toda clase de insolencias por parte de los adversarios incapaces de oponer razones e ideas a las sustentadas por nosotros; estamos acorazados contra la maldad y lo demostramos cuando la intriga contra nuestra cooperativa, actualmente en marcha próspera y en continua ascensión, que le ha valido al intrigante el calificativo de mentiroso; somos el partido del pueblo, y por eso no han de engañar a los que acompañándonos contralorean nuestros actos, y como gente honrada que vive de su trabajo, prestarán poca atención a los mistificadores que viven del trabajo ajeno, de la limosna, de la ignorancia y del atraso moral de sus mansos borregos; encontrarán, sí, adeptos en los pobres de espíritu o en los poderosos cuyos pecados los condenan al suplicio eterno, y que, deseosos de pasar la otra vida tan bien como ésta, sabrán redimirse con anticipación, demostrándonos, de esta manera, que la vida en éste y en el otro mundo sólo podrán gozarla los ricos, limpiando sus almas de impurezas y pagando el sacamanchas con el dinero substraído al trabajo y al hambre de la clase trabajadora.

Continuemos con más intensidad la propaganda de nuestros principios, inatacables por la iglesia; pongamos en evidencia la diferencia de métodos de acción empleados; expliquemos la función desempeñada por la iglesia; mantengamos siempre vivo el entusiasmo que es una fuerza para el Partido, y de esa manera obtendremos innumerables ventajas a costa del movimiento clerical. Sostengamos nuestro derecho a llamarnos los únicos liberales de verdad en el país y aprovechemos la oportunidad para agitar la opinión en favor de la separación de la iglesia del estado y del divorcio absoluto, que debieran ser conquistas más que liberales, racionales, porque, en efecto, respetuosos como somos de todas las creencias sinceras, no nos interesa si las personas profesan en su fuero íntimo tal o cual credo filosófico, pero lo que no admitimos es que a los católicos, por ejemplo, que quieren enviar su alma al cielo tengamos que pagarles el viaje.

No descuidemos la enseñanza laica, amenazada por la invasión clerical, que aprovechará, con toda seguridad, la inclinación reaccionaria de los mandatarios radicales, correspondiendo a los padres amantes de la educación racional de sus hijos hacer oir su voz de protesta al menor amago de ataque. Estemos en guardia, y las fuerzas de opresión y de martirio dejarán el campo libre a los defensores de la justicia y de la verdad.

Rómulo BOGLIOLO.

Teatros y conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA

En La Argentina, R. Peña 361, tendrá lugar esta noche un concierto patrocinado por esta institución, a cargo del pianista Vicente Scaramuzza.

En el programa figuran obras de Bach, Haydn, Mozart, Beethoven y Schumann.

Noticias varias

Rectificación — Wilde, mayo 20 de 1917— Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Solicito de usted la publicación de las siguientes breves líneas de rectificación a la noticia que bajo el título de "Cooperativa en liquidación" apareció, entre otras remitidas desde este pueblo, en LA VANGUARDIA de fecha 18 del corriente.

Me mueve a ello las siguientes consideraciones:

1a. Como adherente al Partido me interesa la exactitud de las noticias que se publican, y 2a., dada la circunstancia de ser adherente de la cooperativa a que la noticia se refiere, en ninguna forma quiero aparecer como formando parte de una "reunión de 15 ó 20 personas con medios financieros dispuestos a comprarse los artículos al por mayor" y que egoístamente negaron los beneficios de la cooperación a quiénes pudieran necesitarla. Explicado el móvil de la rectificación, paso a la rectificación misma. Es inexacto de toda inexactitud que la cooperativa "El ahorro" se halle en liquidación; y en cuanto a su genuinidad como cooperativa, bástame decir que si ésta que nos ocupa no lo es, no existe tampoco ninguna otra en el país.

Sus estatutos están literalmente calcados sobre los de la cooperativa "La Obrera" de Avellaneda; como en ésta, el dividendo es al consumo y no al capital, rasgo distintivo, según tengo entendido, de las verdaderas cooperativas, difiriendo solamente en el monto del valor de las acciones y la forma de integrarlas. Puedo afirmar que para aquellos que no han podido pagar la cuota mensual de integración de $ 2 esto no ha sido obstáculo para que dejaran de poder comprar los artículos que la cooperativa expende. De modo, pues, que el que no ha podido pagar la cuota de $ 3 en un mes la pagó en dos meses, resultando la mensual de hecho reducida a $ 1.50.

Sin otro particular y esperando ver publicada la presente, saluda cordialmente al director. — **José Nine.**

Aclaración —Habiéndosele acusado de ser el autor de ciertos artículos difamatorios publicados en el diario "La Unión", el ciudadano Oscar Ritter nos pide que dejemos constancia de que el cargo es falso.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Nombramientos y exoneraciones — Se efectuaron el sábado a la noche los siguientes: comisario inspector de policía a don Domingo Monte, en reemplazo de don Adrián Lazaga, que se encuentra jubilado; comisario de 1a. a don Franklin Aguirre, en reemplazo de don Domingo M. Elena, que se jubila; comisario de 2a. a don José Stucchi, en reemplazo de don Eduardo S. Botto, que se jubiló, y subcomisario a don Juan Alejandro Balatti, en reemplazo del subcomisario jubilado don Vicente S. García.

Ha sido exonerado por faltas que afectan el decoro y desprestigian la repartición el comisario de 1a. don Antonio Córdoba, nombrándose en su reemplazo a don Arturo Amaya.

Resultando del sumario instruído con motivo de la denuncia formulada por don Héctor Cascallares que el comisario de 1a. de General Paz, don Manuel Baez, ha incurrido en faltas, se le exonera del cargo y se nombra en su reemplazo a don Anselmo P. Peredo.

El nombramiento de los comisionados — Pronto hará un mes que la provincia de Buenos Aires está en manos del interventor nacional, señor Cantilo, enviado por el presidente de la república.

El rol principal de la intervención, según el decreto que la envió, es presidir el acto electoral de renovación de los poderes.

Debía, pues, el interventor proceder a la confección de los nuevos padrones electorales, dado que los actuales, aparte de ser considerados como fraudulentos por los radicales, son nulos, porque de acuerdo con el artículo 3o. de la ley electoral, deberá confeccionarse el padrón electoral cada cuatro años, a partir desde 1913, vale decir, que en este año deben formarse los nuevos.

Pues bien; no obstante ser éste el propósito públicamente anunciado por el interventor, nada, absolutamente nada se ha hecho en tal sentido. Hasta ahora no se ha nombrado ni un solo de los comisionados, sin los cuales es materialmente imposible levantar los referidos padrones.

El interventor no hace sino pasar el tiempo en cabildeos con todos los caudillejos regeneradores, sin preocuparse un comino de la dificilísima situación por que atraviesan las municipalidades, completamente acéfalas desde que sus autoridades están imposibilitadas de tomar medidas de ninguna especie.

Tenemos datos de la forma en que el interventor procede para formar la lista de comisionados, pormenores éstos que producirían mucha risa sino fuera que se trata de cosas demasiado sagradas, pues en ello van nuestra cultura, civilización y libertad.

Refiriéndose al tema en cuestión, uno de los grandes diarios de la capital federal, a mediados del corriente mes, decía que, según expresión del interventor, "el asunto es grave y no puede asegurarse aún si adoptará como fin del período de la intervención la fecha del 1o. de mayo de 1918, en la que expira el actual período constitucional del P. E. derrocado, porque el interventor no sabe aún si para esa fecha podrá ya tener a la provincia en condiciones electorales o si la reorganización de los poderes, que se le ha encomendado, habrá de efectuarse en una fecha incierta, posterior a la precitada de 1918".

El tiempo pasa, nada nuevo se produce; y todo viene a demostrarnos que el colega a que hacemos referencia tiene razón.

Las huestes regeneradoras que asaltaron la casa de gobierno para reemplazar con iguales títulos y peores derechos al régimen ugartista, no se preocupan de llamar a elecciones; tienen el poder, y eso les basta.

Puede la santa regeneración, con la impudicia que le es característica, continuar avasallando libertades y derechos; puede continuar usando del presupuesto provincial para sus planes políticos; puede continuar traicionando el voto y la confianza de sus correligionarios; pero tenga en cuenta que en el pueblo, a la larga, producirán efervescencia estos descarados abusos, y que, cuanto más demore en convocarlo a elegir sus autoridades, tanto más grande será el revés que recibirán del veredicto de las urnas, si es que alguna vez piensan someterse a él.

PINEIRO (Avellaneda)

Personal de correos — Es de esperar que en el período parlamentario actual el congreso no olvide la situación precaria en que se encuentra el personal inferior de correos.

Dada la carestía creciente de los artículos de consumo, es realmente imposible, sin delinquir, vivir con el miserable salario de sesenta pesos mensuales que perciben los carteros, máxime cuando en su mayoría son padres de familia.

En la oficina local, desde el jefe, que gana 118 pesos, con horario casi permanente, hasta los mensajeros, con sueldo de 30 pesos, están todos pésimamente remunerados.

Con estos salarios de hambre es imposible exigirles un buen servicio.

TALLERES

Función y conferencia. — Realizóse el sábado por la noche la función y conferencia organizadas por el Centro Socialista local, a total beneficio de LA VANGUARDIA. El programa se cumplió en todas sus partes. El cuadro social interpretó correctamente las obras "Sangre gitana", "Después de la guerra" y "Pobre hombre". La concurrencia fué numerosa, notándose la presencia de muchas familias de la localidad.

En un intervalo dió su anunciada conferencia el diputado Antonio de Tomaso. Historió a grandes rasgos la vida de LA VANGUARDIA poniendo de relieve su carácter eminentemente popular y su influencia en el periodismo del país, como órgano ilustrativo y cultural de la masa proletaria, y como diario de un partido de amplias orientaciones políticas y sociales. Refirió los obstáculos materiales con que ha tenido que luchar LA VANGUARDIA a través de su larga vida. Recordó al efecto aquellos días vergonzosos del centenario, en que la chusma elegante y de levita, compuesta por alumnos de colegios de frailes, asaltó y destruyó su imprenta. Creyó — dijo el orador — así apagar una gran voz que se imponía en defensa de la justicia y en contra de la explotación, miseria y prejuicios a que estaba sometida la clase trabajadora. Recordó también el concurso sincero e inteligente prestado por los trabajadores conscientes en la obra de reconstrucción de nuestro diario, haciendo el sacrificio del salario de un día de trabajo, contribuyendo así a adquirir sus elementos materiales indispensables; y fué así cómo LA VANGUARDIA surgió más fuerte y vigorosa y con más elementos materiales.

Terminó diciendo que esta fiesta de carácter eminentemente popular ponía de relieve el arraigo que nuestro diario había adquirido en el seno del pueblo, el cual, dijo, había de prestar siempre su concurso en los momentos más difíciles para el mejor diario del pueblo que existe en el país. Grandes aplausos coronaron el final de su disertación. Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

Noticias del interior

SANTA FE

Obreros explotados

ROSARIO, 20 — Cuatro obreros se han apersonado a algunos compañeros del Centro Socialista de la sección 10a. de ésta para denunciarles los hechos de que han sido víctimas por parte de un patrón inhumano.

Dichos trabajadores manifestaron que fueron contratados para ir a Santiago del Estero a trabajar en unos obrajes. Salieron del Rosario en el mes de abril y se dirigieron a Suncho Corral, en la provincia de Santiago del Estero, siendo contratados por el patrón de dicho obraje, un tal José Carpa, en los trabajos de desmonte, a razón de 1.70 la tonelada de rollizos, y con la promesa de que a la semana y según el trabajo se les aumentaría el salario.

Transcurrida la semana y cuando ya habían hecho 70 rollizos, pidieron al patrón del obraje que les pagara el trabajo efectuado y les asegurara la condición futura en sus tareas. Este los insultó y los amenazó diciéndoles que si no se iban los sacaría a balazos. Los obreros tuvieron que huir, pues en aquellas regiones no hay a quien demandar justicia, y han tardado cinco días para volver a Rosario, andrajosos y hambrientos.

Denuncian estos hechos para que otros trabajadores del Rosario o de otros puntos no sean también víctimas del engaño y de la explotación como les ha sucedido a ellos. En sus declaraciones agregan que dicho patrón trabaja para el estado, lo que hace más grave el procedimiento inhumano que usa para atraerse obreros y explotarlos, amparado por la impunidad con que puede actuar en esos apartados lugares.

Intentona de atropello y violación de la propiedad — El funesto comisario Vizzi sigue siendo un peligro para la vida y tranquilidad de los habitantes del distrito.

FIRMAT, 20 — El colono Juan P. Sánchez se ha dirigido al juez de instrucción del Rosario denunciando una intentona de atropello y violación de la propiedad y casi de las personas efectuada por el latifundista Miguel Torres (hijo), en compañía del ya célebre y funesto comisario de Firmat y un vigilante vestido de uniforme.

Los asaltantes trataron primero de alejar a dicho colono y su hermano de la casa, comisionando a un tal Negretti para que en nombre del jefe de la estación Cañada de Ucle los invitara a ir inmediatamente a la estación a retirar semilla de trigo, cosa que luego resultó una vil mentira, pues el citado jefe manifestó al hermano del colono Sánchez que él nada tenía que entregarles y que para nada los había llamado. Después de este individuo, que consiguió alejar a uno de los hermanos, se presentó otro montado en un caballo y que con el pretexto de averiguar si necesitaban peones consiguió saber que en la casa no había ningún hombre, pues uno de los hermanos se había ido a Cañada de Ucle y el otro se encontraba trabajando afuera.

Seguros los asaltantes de que los dos hermanos se encontraban ausentes, aparecieron como a la media hora en un automóvil, del cual bajaron el comisario y el latifundista Torres, que, mientras los demás revisaban la casa, interrogó a las esposas de ambos colonos en la forma más insolente y provocativa, pretendiendo repetidas veces cerrarles el paso y acercarse a ellas en forma insinuante. La casualidad hizo que el colono Sánchez se acercara a su casa, y los visitantes, al verlo venir, se turbaron, pues creíanlo lejos. No contestaron a las preguntas que éste les hizo, y subiendo al automóvil se fueron sin decir palabra.

El colono Sánchez sospecha las más bajas intenciones en el latifundista Torres y en el comisario; por eso, y dada la forma en que se han desarrollado los hechos, premeditadamente combinados, y dada la ingerencia que el funesto comisario tuvo en ello, se ha apresurado a denunciarlos, con el fin de evitar en el futuro posibles repeticiones, muy comunes en Santa Fe.

CORDOBA

Actividad socialista — Encomiable solicitud — Conferencia gremial.

SAN FRANCISCO, 20 — En la asamblea verificada últimamente por el Centro Socialista de ésta se acordó enviar una nota a la comisión local pro festejos del 25 de mayo indicándole la conveniencia de suprimir este año la inútil ceremonia del "tedeum", que el año pasado dió motivo para que el cura embolsara $ 200. Al mismo tiempo se le pide a la comisión de referencia que con ese dinero y el destinado a adquirir pan y carne para dar a los pocos pobres que a fuerza de codos pueden ubicarse en primera fila, se compre útiles y ropa de vestir para ser distribuídos entre los muchos niños en edad escolar cuyos padres carecen de recursos, y que por esa razón no pueden mandar sus hijos a la escuela.

Esta resolución atendible se ha tomado igualmente en vista del espectáculo penoso que ofrecen las calles de la población, cruzadas en estos días de frío por niños que van a las escuelas semidesnudos y con el calzado hecho pedazos.

—A pedido de los obreros ferroviarios, el compañero Félix Paolucci dió una conferencia el martes último, en el local de la F. O. F., versando ella sobre la acción gremial que están llamados a desarrollar los trabajadores del país, a cuyo efecto citó el ejemplo de otras naciones donde la organización sindical puede tomarse como modelo.

ECOS DEL CONGRESO

Fundados en muy buenas razones, que esperamos tenga en cuenta el Comité Ejecutivo, los ciudadanos Severo Bartomeo, José Rava y Vicente Polito, del Centro de la sección 18a., proponen se suspenda la publicación de las cartas de cargo y descargo que vienen ocupando esta sección.

"Estamos muy de acuerdo — dicen — en que se esclarezca la verdad de los hechos y cada cual se defienda de las acusaciones de que sea objeto, y al culpable, castigarlo, sin excepción, con todo el rigor posible; pero este medio de purificación no debe de hacerse en la forma actual, sino nombrando una comisión competente para poder dictar el juicio; y las cartas que hoy se dirigen a los "Ecos del congreso" irían directamente a la comisión antedicha; y si fuese necesario, no sólo las cartas, sino también los remitentes de ellas en persona a prestar la declaración que hoy hacen por escrito."

Votos de Centros — El Centro Socialista de la sección 11a., en su última asamblea, resolvió dar un voto de aplauso a los ciudadanos Alberto Palcos y Tancredi R. Consenti, delegados de este Centro al III congreso extraordinario del Partido, por su actuación en el mismo. También resolvió dar un voto de confianza al grupo parlamentario y Comité Ejecutivo. Al mismo tiempo se negó un voto de aplauso para el ex director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

—El Centro Socialista de la sección 2a. ha resuelto aprobar el informe de los delegados al III congreso extraordinario, dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario por su actuación al frente del Partido, y nombrar un delegado al Centro de la 11a. para que integre la comisión y se informe de todas las incidencias relacionadas con las reuniones verificadas antes del congreso.

—El Centro Socialista Femenino se hace un deber de exteriorizar su completa adhesión a la obra del grupo parlamentario, del Comité Ejecutivo y del ex director de LA VANGUARDIA. — B. Chittaroni, secretaria general.

Con cierto retardo, recibimos la siguiente comunicación del Centro de la sección Talleres (Rosario de Santa Fe):

"La asamblea general del 5 de mayo sancionó la siguiente moción:

Hacer constar ante el Comité Ejecutivo y la dirección de LA VANGUARDIA su desagrado por los conceptos emitidos en el editorial de LA VANGUARDIA de fecha 3 del corriente, juzgando las intenciones de los delegados que votaron la resolución aprobada en el III congreso extraordinario."

Los conceptos a que alude esta resolución son los del siguiente párrafo: "Síntomas que no han escapado a nadie —declamos — mostraron también que para muchos delegados (no dijimos para **todos**) no se trataba de que el congreso adoptara, después de un cambio de ideas tanto más amplio y tranquilo cuanto era importante y grave el asunto en debate, la mejor resolución sobre la actitud que convenía adoptara el Partido frente a la situación internacional, sino, ante todo, de juzgar y condenar a los organismos directivos del Partido, más que por lo que pensaban acerca de la cuestión planteada ante el congreso, por su actuación en general." Podemos comprobar hoy que las resoluciones de los Centros del Partido nos dan entera razón. Teníamos perfecto derecho a opinar sobre la actitud de muchos delegados en los términos correctos y objetivos en que lo hicimos.

Prensa Socialista

Nuevos Tiempos — Hemos recibido el número 26 de esta revista, el que contiene los siguientes artículos: La situación internacional y el congreso extraordinario del Partido Socialista, La redacción; El grupo parlamentario socialista y la situación internacional, discurso del diputado Justo; La revolución rusa, Antonio de Tomaso; La agitación agraria, L. R.; ¿La revolución en Alemania?, L. R.; La Sociedad Luz, R. F. Giusti; José Enrique Rodó (con retratos), R. E.; Historia de siete ahorcados, Leonidas Andreieff; Obra de hermanos, José Enrique Rodó.

Matizan este buen material de lectura numerosos e interesantes grabados.

La Acción Socialista — Ha aparecido el segundo número de este periódico rosarino, editado por la cooperativa socialista de publicaciones "La Acción".

Contiene material de lectura instructivo y notas políticas de actualidad.

EL TIEMPO

Ayer la atmósfera mantúvose regularmente despejada, aunque, como en los días anteriores, algo cargada de humedad. El sol alumbró por espacio de 8 horas y 40 minutos. La temperatura osciló entre 6.3 y 18.4 grados centígrados.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 771.7, 770.9 y 771.7; temperatura del aire (grados centígrados): 12.9, 18.2 y 12; humedad relativa: 89, 61 y 88; dirección del viento: NE., NE. y E.; velocidad del mismo: 8, 9 y 4 kilómetros por hora; velocidad extrema: 16 kms. del rumbo NE., a las 9.30 de anteanoche.

Según informes recibidos anoche a las 8, durante el día el tiempo mantúvose bueno en todas partes, con poco cambio de temperatura, excepto en Chubut y en el oeste de Río Negro, en cuyos puntos había bajado algo. Por la noche la temperatura estaba normal o algo sobre la misma en las provincias, menos en Entre Ríos y Corrientes, donde estaba algo bajo la normal.

Prevalecían vientos del cuadrante norte. La presión atmosférica continuaba muy alta y había subido levemente en las provincias. El centro de presión más alta, de 774 m|m. hallábase sobre la costa del Uruguay.

Hoy es probable que continúe el tiempo bueno, con poco cambio de temperatura.

DEPORTES

FOOTBALL

Importante información de las bregas de ayer por la disputa de las copas de Honor y Campeonato — Racing, River Plate, F. C. O., Tigre y Estudiantes vencedores — Los demás partidos de primera división finalizan empatados — Palermo encabeza la sección B de intermedia.

COPA DE CAMPEONATO

G. y E. LA PLATA v. SAN LORENZO

Empatan en cero goal

En Meridiano V, La Plata, se verificó ayer este partido oficial correspondiente al campeonato de primera división de la Asociación Argentina.

Bajo la dirección del juez Vaccareza, los cuadros se alistaron así:

G. y E. La Plata: Fernández; Sancet e Iglesias; Demicheli, Felices y Negri; Velutti, Bottaro, Dolhagaray, Alvarez y Arrúa.

San Lorenzo: Coll; Campos y Coll; Saccardo, Barrera y Monti; Ponce, Xarau, Botachi, Etechegaray y Gianella.

Los locales fueron los primeros en atacar la valla adversaria, pero sin resultado positivo, pues a los 15' los visitantes lograron equilibrar el juego.

Durante el primer período el juego resultó lucido, terminando con un empate de cero goal, score que subsistió hasta la terminación del partido.

Vaccareza, como siempre.

HURACAN v. INDEPENDIENTE

1 a 1

En el campo de deportes del club Huracán se llevó a cabo ayer el partido concertado por el campeonato de primera división entre los equipos de Independiente y Huracán.

A las órdenes del juez Mac Carthy, los cuadros se alistaron así:

Huracán: Pazos; Alberti e Idiarte; Martínez, Bassadone y Carabelli; Ginebra, Salvarredi, Laguna, Medina y Chavín.

Independiente: Miguez; Ferro y Ventureira; Cánepa, Sande y Sacarello; González, Renzoni, Raggi, Strittmater y Galeano.

El primer halftime transcurre en medio de tentativas de ambos bandos. Los ataques de Huracán son más armónicos, pero los de Independiente son más enérgicos.

Dentro de esta característica transcurre todo el half sin que ninguno de los equipos consiga abrir el score.

Esto no se mantiene en el segundo tiempo, pues a los 25' Raggi anota el único goal de Independiente.

Huracán se empeña en contrarrestar la ventaja, y por respuesta tiene una mayor violencia de Independiente, que quiere ganar a toda costa.

El esfuerzo de los locales obtiene su fruto a los 40', en que Medina consigue batir a Miguez mediante un shot cruzado.

En seguida se retira el jugador Laguna lastimado, e Independiente fija su dominio, pero éste no le da mayor éxito, pues el match termina con el empate.

Mac Carthy, correcto.

F. C. OESTE v. ESTUDIANTES (L. P.)

2 a 1

Bajo la dirección del referee Lambrechs se jugó ayer en Caballito este partido oficial correspondiente al campeonato de primera división.

El triunfo correspondió al cuadro local—que demostró durante todo el partido ser más homogéneo que su adversario — por dos goals contra uno, señalados por Barbera a los 13' del primer período y Roldani a los 30' del mismo halftime. El cuadro visitante obtuvo su único goal por intermedio de Ripa a los 30' del segundo período.

Los cuadros intervinieron así compuestos:

Estudiantes La Plata: Duarte Indart; Gallo y Tolosa; López, Ferreyra y Cilley; Lamas, Lazcano, Leonardi, Bardi y Ripa.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; di Lorenzo, Barbera y Caprile; Pini, Scurzoni, Yanou, Roldán y Crespo.

Regular el juez.

ESTUDIANTES v. PORTEÑO

1 a 0

Correspondiente al campeonato de primera división, se jugó ayer en Golf el partido concertado entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe, dando margen a una bonita brega, la que ofreció agradables incidencias en todo su transcurso.

El triunfo correspondió a Estudiantes por un goal a cero, señalado por Ochandio.

Contraloreó la brega el juez Almeyra Guzmán, y los cuadros formaron así:

Porteño: Reddel; Schweizer y J. Jaeske; E. Jaeske, Ucelenghi y Abadía; Pérez, Izaguirre, Rogers, Garat y Polimeni.

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Paulucci; Madero, Susán y Pawlovsky; Bownas, Madero, Angeletti, Ochandio y Pawlovsky.

El juez, bien.

TIGRE v. ARG. DE QUILMES

En Quilmes, bajo la dirección del referee Firpo, se jugó ayer este partido oficial correspondiente al campeonato de primera división.

El match, dentro de la mediocridad de ambos conjuntos, resultó regularmente interesante, logrando imponerse el cuadro visitante por un goal a cero, señalado por Pravatto a los 18' del primer período.

Los cuadros intervinieron así compuestos:

Arg. de Quilmes: Berrino; Ortega y Martínez; Fiorentino, Careta y Crevaller; Nepote, Zabaleta, Satano, Barreiro y Perrins.

Tigre: Morando; Hammerer y Ghilardi; Tetamanti, Scampini y Accinelli, Heissinger, Boide, Pravato, Aredirius y Celpi.

COPA DE HONOR

ATLANTA v. COLUMBIA

1 a 1

Era creencia general que el cuadro local — Atlanta en este caso — se impondría fácilmente frente a su rival de ayer, dado que Columbian ha demostrado en los partidos que lleva jugados que se trata de un cuadro formado por hombres de cartel pero sin hombres de acción, a excepción de Sacchi, el mejor hombre del cuadro; Brameri, Cipressini, Pardo, y a veces Rotondo, y los demás componentes apenas podrían actuar con éxito en una tercera división.

Indudablemente, el partido de ayer correspondiente a la rueda preliminar de la copa de honor, que se verificó en la cancha de River Plate en la dársena sur, se presentaba para Columbian muy difícil; empero el entusiasmo del conjunto ha logrado equilibrar el match para que éste no grado equilibrar el match para que éste no se definiera, por falta de luz, quedando empatado en un goal para cada bando.

Cuando el juez Nicolás Oury dió orden de alistarse los cuadros formaron así:

Atlanta: Bolinches; López y Barbieri; Russo, Denecini y Pereyra; Barbieri, Laiolo, Mallet, Dannaher y Césari.

Columbian: Rotondo; Brameri y Lanata; Murga, Pardo y López; Sacchi, M. Martínez, R. Martínez, Arroyuelo y Cipressini.

Los primeros momentos de juego se desarrollaron salvando las defensas numerosas situaciones peligrosas provocadas por los delanteros de uno y otro bando.

En varias ocasiones Atlanta estuvo a punto de vencer a la ciudadela adversaria, pero el guardián de Columbian conjuró satisfactoriamente el peligro.

En el otro lado del campo Lesa y Denecini destacáronse por la seguridad de sus quites.

Sin otras incidencias dignas de mención finalizó el primer tiempo.

Reanudado el juego, se nota desde los comienzos una agilidad asombrosa en el quinteto ofensivo de Atlanta, al punto de que a los 2' Dannaher, desde quince metros, logra batir al guardavalla de Columbian, señalando el goal para Atlanta.

Pocos minutos dura esta supremacía, pues instantes después Columbian logra igualar posiciones por intermedio de Martín al recibir un oportuno pase de Arroyuelo, que bate en buena forma a Bolinches, cuyos esfuerzos resultan estériles y no logran evitar la caída de la ciudadela por él custodiada.

Este empate da margen para que el juego sea equilibrado; no obstante los esfuerzos de los forwards de uno y otro bando, termina el segundo período sin que haya nuevas alteraciones en el score.

Como se trataba de un encuentro eliminatorio, Oury resolvió que se jugará tiempo suplementario, decisión que fué recibida en medio de grandes aclamaciones por parte del público que circundaba el field, pero cuando finalizó, el score no había sido alterado.

Regular el referee.

RACING v. BANFIELD

3 a 0

En Avellaneda, field del Racing, se jugó ayer por la tarde este partido oficial correspondiente a la rueda preliminar de la copa de honor.

Indudablemente, este encuentro se presentaba fácil para el cuadro local, dada la desigualdad de fuerzas entre ambos [illegible].

Cuando el juez Bolón dió orden de comienzo al encuentro, los cuadros estaban así formados:

Racing: Croce; Reyes y Castagnola; N., Olazar y Macchiavello; Viazzi, [illegible]co, Marcovecchio, Vivaldi y Perinetti.

Banfield: Bisso; Meriggi y Rosetti; [illegible] mento, Laneri y Legarreta; R. y A. [illegible]pez, Brizotti, Brown y Burton.

Desde la iniciación del encuentro, que dió comienzo a las 2 de la tarde, los racinguistas se colocaron en la ofensiva, permitiendo sólo de vez en cuando ligeras incursiones de los forwards de Banfield en el campo local.

Con esa característica se desarrolló todo el primer halftime, que al terminar [illegible] taba sólo un goal a favor de Racing, [illegible]cho por Perinetti en un buen esfuerzo.

En el segundo tiempo Banfield pretendió reaccionar, pero sus esfuerzos fueron vanos, ya que Racing presionó en forma [illegible] que se anotó dos nuevos tantos, por intermedio de Marcovecchio y Perinetti.

Es así que al terminar el match el score era: Racing 3, Banfield 0.

El vencido queda eliminado de la copa de honor.

RIVER PLATE v. ESTUDIANTIL PORTEÑO — 3 a 0

En el campo de deportes del club Estudiantil Porteño, sito en parque Centenario, se llevó a cabo ayer este partido oficial correspondiente a la rueda preliminar de la copa de honor.

El triunfo correspondió a River Plate por tres goals a cero, señalados por Chiappe, Ameal y Rofrano.

Los teams estaban así formados:

E. Porteño: Carlés; Benítez y Garay; Matozzi, Romero y Boris; Costas, J. [illegible] Penney, Tula y F. Pisa.

River Plate: Isola; Chiappe y Calomino; Peruzzi, García y Simmons; Mantero, [illegible]so, Pereyra, Rofrano y Taggino.

BOCA JUNIORS v. SAN ISIDRO

3 a 3

En el hermoso campo de deportes del club Boca Juniors, sito en Ministro Brin y Senguel, se verificó ayer el importante partido oficial correspondiente a la rueda preliminar de la copa de honor.

El resultado final del partido refleja fielmente la movilidad del encuentro, especialmente de los delanteros de ambos bandos.

Los cuadros bajaron a la palestra así compuestos:

Boca Juniors: Fabiani; Pallarini y Capellotti; Capelini, Pieralini y Elli; Calomino, Colla, Amores, Brichetto y Valenzano.

San Isidro: Wilson; Bruno y Murga; Oliveri, Sayanes y Pérez; E. y J. Fernández, Albarinci, Alaia y Rinças.

En el primer tiempo San Isidro anotó el primer goal de la tarde a los 12' de juego, señalado por Elías Fernández.

Un minuto después un buen tiro de Calomino lo rechazó Morgan con la cabeza cuando el goal parecía inevitable.

Nótanse a continuación dos penales seguidos cometidos por los visitantes, pasando dichas infracciones inadvertidas por Barbera.

A los 23' Rincas prueba a Fabiani con un tiro esquinado, salvando bien el guardavalla.

Estando Boca Juniors atacando finaliza el primer tiempo con este resultado: San Isidro 1, Boca Juniors 0.

El segundo tiempo resultó tan interesante como el primero.

A los 23' San Isidro obtiene su segundo goal por intermedio de Elías Fernández, mediante un tiro esquinado.

Ante esta nueva caída Boca redobla sus esfuerzos, logrando su primer tanto a los 35' merced a un oportuno cabezazo de Valenzano.

El empate no se dejó esperar. Valenzano aprovecha un bien tomado corner de Calomino para notar con un nuevo cabezazo el tanto que provoca el anstado empate.

Este nuevo éxito de los boquenses es recibido por el público con una salva de aplausos que duró buen rato.

En los minutos que restaban para finalizar el segundo tiempo, pese a los esfuerzos desplegados por ambos quintetos, no hubieron más goals.

Como se trataba de un match por eliminación, el juez acordó la prosecución del encuentro por media hora más.

A los 3' concede Bruno un corner, que toma Calomino. El centro del excelente puntero es bien aprovechado por Amores, quien de un cabezazo anota para los suyos el tercer goal.

Faltando 5' para la finalización del tiempo suplementario, Barbera concedió injustamente un penal contra los boquenses.

El puntapié libre de Sayanes bate a Fabiani, empatándose nuevamente el partido.

A causa de la falta de luz el match no pudo proseguirse, debiéndose, por lo tanto, jugarse nuevamente el domingo venidero.

El árbitro Barbera optó por suspender el partido, pero fué tal [illegible] ruidosas las manifestaciones de desagrado que, muy a pesar suyo, [illegible] encuentro se prosiguiera otra media hora más, sin que tampoco se dilucidara el empate, ya que faltando sólo siete minutos fué menester suspender el encuentro sin que el score hubiera sufrido modificaciones, pues sus cifras finales eran: Boca Juniors 3, San Isidro 3.

PALERMO (1) v. BURZACO (0)

En Palermo se jugó este match por el campeonato de intermedia. Los teams se alistaron así al llamado del referee Fernández:

Palermo: Galli; Ceppi y Rotta; Felipetti, Martín y Beretta; Rubio, Bissio, Cipolla, Lanterno y Giulidori.

Burzaco: Suárez; Grassini y Ciaño; Cudolotta, Tulé y Romero; Irigaray, Molinari, Morgan, Mattiussi y Hasperué.

El primer período resultó bastante equilibrado. A los 2' Mattiusi, aprovechando un pase de Morgan, se destacó en veloz corrida, pero su shot fué detenido por Galli. Hubo momentos de peligro para ambas vallas, pero en los 45 minutos no logró abrirse el score. A los 39' Ciaño detuvo con las manos un avance del ala derecha local, pero el referee dejó pasar la infracción.

En el segundo período el team local presionó en la ofensiva, obligando a la defensa visitante a emplearse seriamente. Se cedió varios corners, y en uno de ellos, a los 8 minutos, Martín colocó la pelota con mucha precisión, y Bissio completó la obra con un golpe de cabeza, señalando el único goal del match. Poco después Giulidori, que se había destacado, fué derribado en mala forma dentro del área penal, pero tampoco esta vez el referee concedió la pena correspondiente. Un shot de Rubio, a pocos pasos del arco, dió en el poste, y lo mismo otro de Giulidori corrió la misma suerte cuando el goalkeeper había abandonado la custodia del arco. En otro corner que sirvió Martín, Rubio shoteó desde corta distancia, pero Suárez salvó en buen estilo. Galli detuvo un largo tiro de Hasperué, y luego, en un avance del ala derecha local, Bissio envió un violento tiro que Suárez detuvo brillantemente. A los 45' Ceppi se destacó al recibir un pase de Lanterno, pero Tule lo derribó en falta, sin que tampoco esta vez el referee cobrara la infracción. Reaccionó la línea forward visitante, y estando ésta en ataque terminó el match.

Se destacaron de los locales Martín, Ceppi, Giulidori, Bissio y Rubio, sin restar méritos a los demás, y de los visitantes Suárez, Grassini, Romero, Cudolta, Morgan y el ala izquierda atacante.

El referee, regular. Al terminar aseguraba que no cobró los tres puntapiés penales con que debió castigar a los visitantes por no agradarle que los partidos se ganen por ellos. ¡Buena doctrina!

TABLA DE RESULTADOS

DIVISION INTERMEDIA

Palermo 1, Burzaco 0.
Independiente 3, Huracán 2.
Quilmes 3, Eureka 2.
Honor y Patria 1, Barracas Central 2.
Def. de Belgrano 2, Progresista 2.
Lanús 2, Sp. del Norte 0.
San Isidro 4, River Plate 2.
F. C. Oeste 3, Est. La Plata 0.
Lanús 2, Sportivo del Norte 4.
Eureka 3, Quilmes 2.
All Boys 3, Arg. Juniors 0.

SEGUNDA DIVISION

Bernal 1, Racing 0.
Lanús 3, Sp. del Norte 2.
Vieytes 1, Racing 0.

Talleres Uniter B 3, F. C. Sud 0.
Barracas Juniors 2, T. United 0.
Sportivo Barracas 2, Cambrian 0
Bánfield 3, Burzaco 1.
Palermo 3, Burzaco 1.
Tigre 7, G. y Esgrima A 0.
Arg. Juniors 1, All Boys 0.
Floresta 2, Est. Wáshington B 0.

TERCERA DIVISION

Palermo 5, Alvear A 0.
Porteño A 2, Tigre 0.
Gral. Mitre A 4, Nueva Chicago 2
Italia 3, Germinal 2.
Floresta 3, Bristol 0.
Sp. Barracas 2, Arg. Juniors
Talleres United 2, Bánfield 2
Bernal 2, Wilde 0.
Bernal 2, Vieytes 0.
Rácing 2, Olimpia 2.

CUARTA DIVISION

Sportivo Barracas 3, Chacabuco 0.
Palermo 5, San Isidro 0.
Tigre 3, Rádium 1.
Eureka 1, Germinal 0.
F. C. Oeste 2, Gral. Mitre A 1
Gral. Mitre B 1, Del Plata 0.

QUINTA DIVISION

Rácing 4, Porteño 2.
Bánfield 4, Rácing 0.
Huracán 2, River Plate 0.

VETERANOS

Palermo 2, Floresta 1 (amistoso).

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Resultados de los partidos jugados anteayer

PRIMERA DIVISION

Ministerio de Agricultura v. Taller de Marina —En la cancha No. 2 del parque Chacabuco, venciendo el primero por 3 goals a 1, marcados por Rogers 2 y Ramallo los los vencedor, y por Wood el del vencido. Referee Niella.

Ministerio de Marina v. Instrucción Pública — En la cancha de Boca Juniors, venciendo el primero por 5 goals a 1, marcados por Olmedo 2, Blassain 2 y Castioni los del vencedor, y por Ibáñez el del vencido. Referee Roselló.

Telégrafo Nacional v. Footballers Postales — En la cancha No. 2 del parque Avellaneda, venciendo el primero por 2 goals, marcados por Pelletieri. Referee Dolhagaray.

Correos y Telégrafos v. Ministerio de Obras Públicas — En Belgrano, venciendo el primero por 2 goals a 1, marcados por Caso el del vencedor, y por Peri el del vencido. Referee Colombi.

Puertos de Buenos Aires y La Plata v. Municipalidad de la Capital — En la cancha No. 1 del parque Chacabuco, venciendo el primero por 1 goal, marcado por Huerta. Referee Langenheim.

SEGUNDA DIVISION

Fotballers v. Casa de Moneda — En Núñez, venciendo el primero por 2 goals, marcados por Zelis y Rezza. Referee Castiñeiras.

Aduana de la Capital v. Municipalidad de la Capital — En la cancha de All Boys, venciendo el segundo por 5 goals a 2, marcados por Ferrari 3, Peñalba y Secondo los del vencedor, y por Alvarez y Delhau los del vencido. Referee Colángelo.

Ministerio de Agricultura v. Telégrafo Nacional — En la cancha No. 2 del parque Chacabuco, venciendo el segundo por 5 goals a 1, marcados por Rodríguez 2, Viotti, Delfino y Otaño los del vencedor, y por Suar el del vencido. Referee Fernández.

Obras Sanitarias Palermo v. Ministerio de Obras Públicas — En la cancha No. 5 de la Sportiva, venciendo el primero por 4 goals a 1, marcados por Figueroa 2, Gatti y Mompel los del vencedor, y por Lescari el del vencido. Referee Candeliere.

TERCERA DIVISION

Ministerio de Obras Públicas v. Instrucción Pública — En la cancha No. 1 de la Sportiva, venciendo el segundo por 3 goals, marcados por Flaquer.

Footballers Postales v. Policía de la Capital — En la cancha No. 3 de la Sportiva, venciendo el primero por 1 goal, marcado por Birba. Referee Senepat.

Obras Sanitarias Central v. Caja de Jubilaciones — En la cancha de Alumni, venciendo el primero por 3 goals, marcados por Rocca, Guzzi y Petronci. Referee Berardi.

FEDERACION COMERCIAL

Vicente Rossi y Cía. v. Mexican II — Se jugó en parque Avellaneda, empatando en dos goals, señalados por Garriga y Pellacin los de Mexican, y por Zarzo y Cartey los de Vicente Rossi.

Los teams estaban así compuestos:

V. Rossi: Brocaldo; Lafalce y Contreras; Langelotti, Sparnochia y Astengo; Capoletti, Cantania, Zurzo, Cartey y Sierra.

Mexican: Santamaría; Furlani y Garriga; Bascoy, Urien y González; Schettini, Santuallo, Pellacin, Yemma y Leone.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Celebrará asamblea el miércoles, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., centro y fiesta, mov. de socios, informe delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 9a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la delegación al III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía, informe de la comisión de fiesta.

Centro de V. Ortúzar y V. Mazzini — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados al III congreso extraordinario, nombramiento de miembros.

Centro de la 8a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 12a. — Mañana, a las 8.30 p. m., continuación de la orden del día de la asamblea anterior.

Centro de la 18a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa.

Bronceros Socialistas — Esta agrupación celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de delegados al III congreso, carta orgánica, circular 28, proposición de la sección 20a., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea el miércoles, en Lambaré 1138 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones de biblioteca y administrativa, informe de los delegados y de la C. de fiesta, varios.

Coro Socialista de la 6a. — Hoy lunes, a las 8.30 de la noche, ensayo extraordinario.

J. S. "Laboremus" — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informes en general, reintegración C. A., designación bibliotecario, asunto football.

J. S. "La Internacional" — Realizará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, renovación de la C. A.

Centro de cultura "D. F. Sarmiento" — Celebrará asamblea extraordinaria en el local Pichincha 423, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., ídem de la C. de biblioteca.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Realizará asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. y nombramiento de dos miembros para C. de biblioteca.

J. S. Maldonado "Lucha de Clases" — Soler 5727. Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe anual de la C. A., ídem de delegados y III congreso juventudes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano Luis E. Recabarren dará la tercera conferencia sobre organización.

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1138. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Luis E. Recabarren. Tema: "El peligro imperialista".

J. S. "Adelante" — Dará una conferencia pública el jueves, a las 8.30 p. m., en la esquina de Bolívar y Méjico. Hablará el ciudadano Román Rodríguez de Vicente sobre "Socialismo y religión".

Centro de la 7a. — Dará una conferencia en su local mañana, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Mario Bravo, sobre "El divorcio".

J. S. "Laboremus" — Gran función artística, cinematográfica y conferencia organizada por esta juventud en conmemoración de su primer aniversario, que se realizará el 14 de junio, a las 8.30 p. m., en el salón Coronel Díaz, calle Coronel Díaz No. 1427.

Programa: La Internacional, por la orquesta; emocionante drama artístico interpretado por Susana Grandais, en 20 partes, titulado "Susana"; Hijos del Pueblo, por la orquesta; la niña Nieves Cartey cantará varias tonadillas de su vasto repertorio; La Marsellesa, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Nicolás Repetto, sobre un tema de actualidad; sinfonía por la orquesta; el aficionado Luis Morelli recitará el monólogo "El alcoholista"; el canzonetista Enrico cantará varias canzonetas de su gran repertorio; notable cinta cómica en 10 partes interpretada por Chaplin.

Platea, $ 0.40; palcos con entrada, 2.50. Localidades se expenden en la secretaría, Pueyrredón 1772, y en la boletería del cine.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Esta institución ha proyectado una serie de conferencias científicas en su local, Carlos Calvo 4238. Estas se iniciarán con un curso de anatomía, a cargo del ciudadano Rodolfo Schmidt, mañana, a las 8.30 p. m., continuando en ese día y hora todas las semanas.

Centro de la 11a. — Ha resuelto organizar conferencias familiares y lecturas comentadas todos los lunes.

La primera de éstas se dará hoy, a las 8.30 p. m., estando a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario, quien desarrollará el tema "El materialismo histórico".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — El Centro Socialista celebrará hoy, asamblea de segunda convocatoria, con la orden del día anterior.

Isla Maciel (Avellaneda) — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., publicación de LA VANGUARDIA sobre "Ecos del congreso".

Adrogué — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe y balance del comité electoral, estatutos de la biblioteca.

Publicaciones recibidas

Revista del centro Estudiantes de Ingeniería — Acaba de aparecer el número de esta importante publicación correspondiente al mes de marzo ppdo.

Contiene los trabajos de que da cuenta el siguiente sumario: Temas generales: Un paseo por el jardín botánico, bajo la guía del doctor Cristóbal M. Hicken; De la memoria del rector de la universidad nacional de Buenos Aires, correspondiente al año 1916. Sección técnicocientífica: Donato Gerardi, Puente en arco oblicuo de cemento armado, sobre las vías del F. C. S.; Angel Pérez, Disquisiciones trigonométricas, Labdas y Calambdas; Apuntes: Eduardo A. Bottaro, Cálculo infinitesimal; bibliografía: Libros nuevos; Temas varios: Remigio Rigal, Más sobre el potasio.

CORREO

Una escolar — Es un abuso de esa directora. Nos ocuparemos de su denuncia.

Basilio Martín — No es una exigencia. La dedicatoria es voluntaria.

J. Intogino — El Vargas Vila autor que usted indica es de origen colombiano.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. —Director general, Gino Marinuzzi.— Inauguración de la temporada: domingo 20. Primera función de abono del turno impar. Se representará la ópera en tres actos del maestro Strauss: Il cavaliere della rosa.

Nota.— Se hace saber a los señores abonados que habiendo llegado la compañía, pueden retirar el carnet de sus localidades de abono en el Banco Holandés de la América del Sur, previo pago de la segunda cuota. — En la administración del teatro sigue abierto el abono especial a las funciones vespertinas extraordinarias de los días miércoles y el abono a seis bailes rusos de la temporada del próximo agosto.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

OPERA — Compañía cómica española dirigida por Ricardo Simo Raso.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.

Hoy — A las 5.45: Fresco el andarín. Platea, 0.50. — A las 8.15: Jacinta, La trifulca universal, Cardos y flores (reprise), ¿Quo vadis? —Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal: de 9 1/2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1/2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1/2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.

Hoy — Exito de la pantomima Un episodio en Texas, o sea Los cow-boys del Far West. 150 personas en acción. —Platea $ 1.50, niños $ 1, galería 0.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

Hoy — Hasta después de muerta, por Parra y la Rico. La bruja de la montaña 15 partes. — Miércoles: Madame Tallien por Lyda Borelli, en 30 partes.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s	14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2878. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2029, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto. .	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.068.080.—
Fondo de reserva .	"	48.056.837.92
Primas a cobrar . .	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	—
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	3 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 2 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeidelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.732:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Profesionales

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 5368, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. **Uruguay 83**, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — **Callao 639.** — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — **Iriarte 1737**, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— **Corrientes 2386**, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — **Billinghurst 1880.**

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — **Lavalle 1665**, U. Telef. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — **Talcahuano 1042**, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — **Libertad 282.** Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano. — Santa Fe 1139 — ROSARIO — Teléfono 3165

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — **Cangallo 1372** — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: **Cangallo 1372** (1er. piso). —De 1 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: **Talcahuano 417** (1er. piso). U. Telef. 1666, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a **Lavalle 1184** (6o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — **Corrientes 633**, U. T. 5558, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: **Martín García 465, "El Hogar Obrero".**

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Dirección: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXIV — Número 3551. Buenos Aires, Martes 22 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL CONGRESO Y EL EJECUTIVO

El poder ejecutivo no está satisfecho de la conducta del congreso. Después de haberle reprochado falta de atención por las cuestiones que le sometiera en el período de sesiones extraordinarias, le ha negado atribuciones para citar a los ministros, aun con el fin de requerirles, simplemente, opinión sobre las leyes que a juicio de aquél necesita el país o la administración para su mejor desenvolvimiento.

Observemos que en uno y en otro caso, la actitud del poder ejecutivo importa una negación de sus propias manifestaciones, es un verdadero contrasentido. En el primero mediaba la circunstancia de una tardía convocatoria de las cámaras. Y si éstas no fueron muy diligentes en el estudio y sanción de los proyectos que debían tratar, mucho menos lo fué el ejecutivo mismo al retardar el funcionamiento del congreso y al regatearle luego su colaboración en los debates. Por otra parte, el carácter de sus iniciativas no era, por su importancia y trascendencia, de lo más apropiado para un pronunciamiento expeditivo, y aun su misma forma — enunciativa, apenas — la adecuada para articular verdaderas leyes.

El ejecutivo salió del paso con el cómodo expediente conocido: retiró los proyectos, aunque el relativo al empréstito llegó a ser aprobado por la cámara de diputados, y echó sobre el congreso la responsabilidad de esa medida.

El juego no engañó a nadie, y sólo quedó al descubierto la incapacidad del gobierno y su poco respeto por la autoridad del congreso.

En el segundo caso, se trataba de una interpelación basada en las expresiones del mensaje con que el presidente declaraba inaugurado el período ordinario de sesiones para el año en curso. Explicando la falta de cumplimiento de la prescripción constitucional que obliga al presidente de la república a dar cuenta al congreso "del estado de la nación", "recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes", atribuía a la ausencia "de instituciones y leyes" las dificultades que se le habían presentado en su gestión al frente del gobierno, al punto de haberle impedido llenar la mera tarea informativa sobre la administración pasada y la propia.

La cámara, deseando conocer qué "leyes e instituciones" necesita el poder ejecutivo, lo interpeló. Y siendo el congreso el único poder que puede dárselas, nada más apropiado y a la vez más legítimo que ese requerimiento.

La respuesta intempestiva, que aun debe juzgar la cámara, importa un desafío al parlamento nacional, cuyo origen es, por lo menos, tan legítimo como el del presidente de la república.

Si el congreso no disfrutara ampliamente del recurso de llamar a los ministros a su seno para informarse de las necesidades de la administración o para exigir explicaciones sobre los actos del ejecutivo, renunciaría a su función más preciada, pues de otro modo quedaría reducido simplemente a una fábrica de leyes que podrían ser o no cumplidas, sin que aquél pudiera pedir cuentas de ello.

Y es curioso que se venga a sostener semejante doctrina en momentos en que se consolida y se extiende en el mundo entero la influencia parlamentaria en el gobierno de los pueblos.

Si algo sobra aquí es el excesivo poder del ejecutivo. El tiene demasiadas atribuciones, de las que ha solido abusar siempre, confiado también en la fuerza de que dispone: policías, ejército, armada.

Los ministros no son siquiera responsables de sus actos sino ante el presidente, que los nombra como a empleados a su servicio.

Todo le ha parecido poco al señor Irigoyen. ¿Qué parlamento quiere el primer gobernante radical? ¿Uno tan sumiso como los del "viejo régimen"? Si la ley electoral ha cambiado en algo las prácticas políticas y con ellas la modalidad presidencial, también debe cambiar la de las cámaras, que son el fruto del sufragio más o menos libre y tan consciente como la capacidad del pueblo en el actual momento lo permite.

No sabemos si la concurrencia colectiva del gabinete a la sesión celebrada ayer por la cámara debe tomarse como una rectificación de la absurda teoría sustentada en el mensaje a que hemos hecho referencia.

Si así fuera, veríamos complacidos que el presidente, reconociendo su error, comprende que no puede gobernar solo, a menos de caer en la dictadura.

CAMARA DE DIPUTADOS

El debate sobre la intervención a Buenos Aires

Ayer se reunió la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Demaría.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, la cámara entró a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto del diputado Pinedo, desautorizando la intervención a la provincia de Buenos Aires. El despacho de la mayoría estaba firmado por los diputados de Vedia, Pérez Virasoro, Jaramillo y Bravo, y lo firmaba en disidencia el diputado radical Gallo.

En nombre de la mayoría informó el presidente de la comisión de negocios constitucionales, señor de Vedia, quien comenzó manifestando que, no obstante ser un diputado de la provincia intervenida, había aceptado la designación de miembro informante porque creía que sus colegas no lo suponían capaz de la mueca amarga del vencido que no se conforma y porque alguna experiencia habría de tener, en quince años de labor en la comisión de negocios constitucionales al lado de hombres tan autorizados como Guastavino, Quintana y Bermejo. Deseaba que el debate planteado se mantuviese dentro de la más respetuosa tolerancia, sabiendo que ser tolerante no significaba de ninguna manera hacer un renunciamiento de la altivez. La prueba más acabada del progreso político del país la habían dado, a su juicio, los vencidos, mientras que los vencedores se habían mostrado intemperantes.

Entrando al fondo de la cuestión, declaró que el poder ejecutivo había usurpado las atribuciones constitucionales y propias del congreso. El gobierno federal, según el artículo 6o. de la constitución, es el que interviene en el territorio de las provincias para garantizar la forma republicana de gobierno o repeler invasiones exteriores y a requisición de sus autoridades constituídas para sostenerlas o restablecerlas, si hubiesen sido depuestas por la sedición o por invasiones de otras provincias. Pero, ¿quién es el gobierno federal? El gobierno federal no es el poder ejecutivo. La misma constitución lo establece a través de sus artículos; por ejemplo, en el artículo 2o., que dice: "el gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano"; el artículo 4o., que dice: "El gobierno federal provee a los gastos de la nación..."; el artículo 25, que dice: "El gobierno fomentará la inmigración europea, etc." De todas esas disposiciones se desprende claramente que el gobierno federal tiene su base fundamental en el congreso, que ha sido suplantado por el poder ejecutivo. ¿Ha ido la intervención a pedido de las autoridades constituídas? Absolutamente. ¿Puede encontrarse en la historia de las instituciones argentinas algún precedente que la autorice? De ninguna manera. Desde Mitre, pasando por Sarmiento y Avellaneda, hasta llegar a Roca, las intervenciones decretadas en receso del congreso han ido a requisición de las autoridades constituídas para restablecer el orden y evitar las posibles consecuencias funestas de una alteración institucional. ¿Quién ha pedido la intervención a Buenos Aires? Recordó que cuando la comisión de negocios constitucionales pidió al ministro del interior los antecedentes de la intervención, éste le envió un legajo, que tenía en su poder, donde estaban todas las constancias de las comunicaciones que llegaron hasta el ministerio. ¿Qué clase de comunicaciones eran ésas? Todas sin excepción eran comunicaciones de comités electorales radicales. Para probar su aserto leyó varias notas recibidas por el ministerio del interior.

En ese momento entraron al recinto todos los ministros, que ocuparon sus bancas en la mesa semicircular.

El diputado de Vedia continuó su exposición, sosteniendo que el error fundamental ha sido el enviar la intervención en las postrimerías del receso del congreso. Y si el poder ejecutivo ha intervenido la provincia en esas condiciones, ¿cómo sostener que el congreso no tiene atribuciones para desaprobar el acto? Los poderes no tienen por función desaprobarse uno a otro, siempre que funcionen dentro de la órbita constitucional. De lo contrario la desaprobación es una necesidad.

Esas fueron las ideas centrales del discurso del diputado de Vedia, el que fué muy aplaudido por los diputados del centro y de la derecha.

Habló luego el diputado Gallo para fundar su disidencia con la mayoría de la comisión.

Comenzó diciendo que su situación era cómoda, porque si no tenía antecedentes parlamentarios, podía invocar los de sus convicciones partidistas y los de su actuación con respecto a Buenos Aires. No era ésa, por otra parte, la primera vez que se ocupaba de Buenos Aires. Su primera actuación en la cámara fué un proceso a la situación política e institucional de esa provincia. La misma actitud asumió al discutirse el diploma del diputado Arce. La anormalidad de la situación política de esa provincia fué la causa de la abstención electoral del partido radical, quien, en cierta ocasión, dispuesto a concurrir a la lucha, pidió garantías al presidente y vicepresidente en ejercicio. La respuesta fué que el gobierno de Buenos Aires privó del derecho de voto a los jóvenes de 18 a 21 años. Los radicales llegaron a la conclusión de que lo único que podía remediar esa anormalidad era la intervención.

Por eso los radicales se abstuvieron de concurrir a los comicios. Y el único que concurría era el Partido Socialista. El diputado Justo interrumpióle en ese momento para decirle que esa concurrencia del Partido Socialista a los comicios era precisamente para combatir el fraude.

El diputado Gallo recordó en seguida todos los procesos parlamentarios hechos a la situación de la provincia de Buenos Aires desde 1903, como los de Pellegrini, Palacios, Justo, Carballido, Oyanarte, Frers, Sánchez Viamonte, Oliver y Agote. A través de esos años se sucedieron en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, Ugarte, Irigoyen, Arias, de la Serna, Arana, Ortiz de Rozas, García y Ugarte.

Sintiéndose fatigado el orador, la cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 6.30 p. m.

Vueltos los diputados al recinto y antes de que el diputado Gallo continuase con la palabra, el diputado Arce hizo moción para que la cámara pasase a cuarto intermedio cuando lo creyere conveniente hasta el día siguiente, y que ésta se reuniese diariamente a la hora de costumbre hasta terminar con la consideración del asunto. Esa proposición fué aceptada por inmensa mayoría.

El diputado Gallo continuó su interrumpida exposición, entrando a considerar el aspecto institucional de la cuestión, es decir, en lo que se refiere a la alteración del sistema republicano de gobierno en la provincia de Buenos Aires. Después de recordar la definición que del sistema republicano de gobierno daba en su clase de derecho constitucional su profesor Aristóbulo del Valle, declaró que la provincia de Buenos Aires tenía completamente subvertidos sus tres poderes, base del sistema republicano.

Se ocupó primero largamente del poder judicial, cuyos procedimientos habían sido ya juzgados por una comisión de cinco miembros nombrada por la cámara de diputados de la provincia, a raíz de denuncias formuladas por el diputado Tomás Joffré. Declaró que los funcionarios de justicia no eran responsables ante nadie, aun cuando había un jurí de enjuiciamiento. El diputado Moreno (R.) lo interrumpió en ese momento para recordarle que dos jueces habían sido separados no hace mucho por ese jurí.

Se refirió después a la falta de responsabilidad de los altos magistrados. El gobernador de la provincia no puede ser juzgado por la legislatura, que le obedece ciegamente en su casi totalidad. Las municipalidades son verdaderos feudos dependientes de la voluntad del gobernador.

Como el orador se sintiese nuevamente fatigado, se pidió que la cámara pasase a cuarto intermedio.

En ese momento el diputado Agote pidió la palabra para hacer una rectificación de carácter personal.

Como el diputado Gallo lo había citado como uno de los que había hecho antiguamente el proceso político de la provincia de Buenos Aires, debía declarar que eso era inexacto y pedía al diputado Gallo que le probase su afirmación.

El diputado Gallo leyó un fragmento del discurso pronunciado por el diputado Agote en el año 1913, en el que éste acusaba al gobernador de la Serna de haber hecho fraude y utilizado las policías y municipalidades para sus deseos personales.

El diputado Agote declaró que se ratificaba en su afirmación de que jamás había criticado la situación política de Buenos Aires, sino a un gobernador que había dado la espalda a su partido.

El diputado Gallo manifestó entonces, en tono bastante inquietante para el diputado Agote, que podía darle lecciones de veracidad y de cualquiera otra cosa en la cámara y fuera de la cámara. Estas palabras, que presagiaban desde ya una entrevista de padrinos, cerraron la discusión de la tarde.

A las 8.10 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio, hasta hoy, a las 3.30 p. m.

LA AGITACION AGRARIA

INFORME DE UN INSPECTOR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El inspector del ministerio de agricultura Andrés Zografo, que se halla en gira por el partido de General Arenales, elevó ayer al jefe de la división de la defensa agrícola un informe en el cual expone la situación creada en dicho lugar por la huelga agraria.

Entre otras cosas dice que el movimiento agrario actual en dicho partido responde a iniciativas hechas por la sociedad agraria del Rosario, que tiene en Arenales un comité con autoridades constituídas entre los agricultores de dicha localidad.

El paro es general en todo el partido, alcanzando hasta Fortín Tiburcio, distrito del partido de Junín.

Los huelguistas han presentado, por colonias, a los respectivos propietarios de las tierras que ocupan, un pliego de condiciones pidiendo rebaja de arrendamiento y algunas mejoras en los contratos.

OTRAS INFORMACIONES

De Santa Fe recibimos ayer las siguientes noticias respecto al movimiento agrario:

Chabás, 21 — El sábado celebraron una numerosa asamblea los colonos de los campos de Dose, Larivieri, Prat y Barrere, de esta zona, y resolvieron declararse en huelga previa presentación del pliego de condiciones que hizo conocer la Federación Agraria Argentina.

Rosario, 21 — La huelga de agricultores continúa extendiéndose, manteniéndose firmes en sus reclamos los colonos, a la espera de obtener contratos de arriendo más en armonía con su condición de hombres.

En los distritos de Irigoyen, Díaz, Clarke, Serodino, Conen, Cañada de Gómez, Las Rosas, Barbett, Chabás, Armstrong y otros, las tareas agrícolas están casi completamente paralizadas.

El agrónomo regional de ésta ha podido comprobar las pésimas condiciones de los actuales contratos por un año, en los cuales existen cláusulas que verdaderamente resultan inaceptables.

Ayer el presidente de la Federación Agraria Argentina, señor E. Piacenza, se entrevistó con el ministro de agricultura de la provincia de Santa Fe, doctor José Araya, para informarle detalladamente de los motivos del actual movimiento agrario y para pedirle se interesara en el mismo.

Le aseguró al ministro que la prolongación de la huelga de los colonos es solamente debida a la intransigencia de los propietarios e intermediarios de campo. Dijo que bastaría un poco de buena voluntad por parte de estos últimos para llegar a un arreglo.

Aseguró que de no adoptar eficaces medidas para remediar en algo la actual situación del colono dándole largo contrato, libertad de trilla y venta de los cereales, pago de las mejoras que introdujera en el campo, la huelga se hará endémica, perjudicando así gravemente la agricultura nacional.

El ministro Araya prometió ocuparse preferentemente de este asunto, diciendo que el gobierno viene estudiando el mejor modo de amparar al colono sin perjudicar los intereses de los propietarios y que tratará de intervenir en todos los casos que le sea posible.

El señor Piacenza, en nombre de la Federación, agradeció al doctor Araya por la correcta actitud de la policía de la provincia en sus relaciones con los colonos.

Esta noche el presidente de la Federación Agraria Argentina salió para Buenos Aires para entrevistarse con el señor ministro de agricultura de la nación, doctor Pueyrredón.

La exportación de trigo

Manifestaciones del representante argentino en Wáshington

En el ministerio de relaciones exteriores nos entregaron ayer la siguiente información:

"Diarios de esta capital publicaron últimamente un telegrama de los Estados Unidos dando cuenta de que el embajador argentino en ese país había hecho público que aquí existían más de 450.000 toneladas de trigo listas para la exportación inmediata a Inglaterra y Francia. Con tal motivo el ministerio de relaciones exteriores se dirigió al doctor Naón inquiriendo el fundamento de la noticia.

El diplomático telegrafió hoy diciendo que es infundada la información, pues él no ha conversado con nadie del asunto, en forma alguna.

Agrega que lo ocurrido es que acudió a la embajada un repórter de una empresa noticiosa, en busca de informaciones sobre una resolución de embargo de la exportación de trigo argentino y le hizo contestar por el secretario que lo atendió que allí se carecía de informes oficiales al respecto.

Más tarde le hizo saber el secretario que atendió al repórter que, recalcándole expresamente la falta de carácter oficial de la publicación y como simple dato ilustrativo, mostró al periodista el número del 30 de marzo último de una revista de Buenos Aires, que contiene la cifra mencionada."

LA EDIFICACION ESCOLAR

AMPLIACION DE LOCALES

La dirección de arquitectura del consejo nacional de educación ha elevado a la aprobación superior el plan de las obras que se proyecta licitar en el curso del corriente año.

El proyecto de esa oficina comprende la reconstrucción del edificio de la calle 24 de noviembre 1536, a fin de dar cabida en él a 850 alumnos, la ampliación del edificio Cangallo 1136, donde tendrán cabida 650 alumnos, como así también la ampliación del de las calles Alvarez y Atacama, el cual tendrá capacidad para admitir 1.000 niños.

El edificio de la calle Entre Ríos y Constitución será ampliado y dotado de las comodidades necesarias para admitir 2.000 niños en ambos turnos.

El local de las calles Billinghurst y Las Heras será ampliado a fin de capacitarlo para 850 niños, y, finalmente, se licitará un nuevo edificio en la calle Homero 81, para 800 niños.

El importe total de los trabajos proyectados asciende a 1.800.000 pesos, que el consejo nacional sufragará con los recursos especiales destinados a ese fin.

Notas del exterior

EL SOCIALISTA ALEMAN SCHEIDEMANN Y LA REVOLUCION RUSA

La revolución rusa estalló en el momento en que en Alemania se agitaban las discusiones respecto de la nueva orientación interna.

El líder de los socialistas demócratas de la mayoría, Scheidemann, publicó en el "Vorwaerts" del 19 de marzo un artículo que ha suscitado en la prensa conservadora y reaccionaria de todas las tendencias los más violentos ataques.

El artículo de Scheidemann empieza con una confesión:

"¡Enemigos por todos lados! Es superfluo discutir largamente por qué casi el mundo entero simpatiza con nuestros enemigos. La respuesta es fácil: el mundo entero sólo ve en nuestros adversarios a la "democracia", más o menos desarrollada y decisiva, y no ve en nosotros más que a "Prusia".

Luego Scheidemann comprueba que Rusia ha barrido de un solo golpe a la reacción y el absolutismo; recuerda, además, el ejemplo de China, donde la monarquía, rodeada de malos consejeros, y que se negaba a realizar las reformas necesarias, debió hacer lugar a la república.

"En el imperio central de Europa, espíritus de la misma naturaleza tratan de elevar murallas chinas para impedir toda reforma.

El reloj marca las doce menos cinco. Se imaginan detener el tiempo haciendo retroceder la aguja. No quiero hablar de Duisberg, Fuhrmann, "e tutti quanti". Pero quiero decir una palabra del canciller. Muchos que le eran hostiles, durante el curso de esta guerra han aprendido a respetarlo como a un hombre derecho y honrado. Ha pronunciado varios buenos discursos y, recientemente, en el Landtag, un discurso verdaderamente reconfortante e inteligente en el cual prometió firmemente una serie de cosas para el porvenir. ¿Pero por qué retrocede ante lo que ahora es ya absolutamente necesario? ¿Quiere seguir figurando en la historia como un titubeante, como un retardatario eterno?

Bethmann Hollweg sólo quiere empezar la cura prusiana "después" de la guerra. En Rusia se había prometido una serie de reformas para "después" de la guerra. Pero la guerra pareció a los rusos demasiado larga, y cuanto más pesó sobre ellos el hambre más les pareció insoportable la espera. Decíanse probablemente: si es imposible tener pan y papas para todos, ¿quién nos impide dar a todos, al menos, los mismos derechos?

Y así sobrevino el 11 de marzo, la abdicación del zar y la democracia.

Millones de hombres se hallan cada día frente a la muerte por una patria nueva de derecho igual. Millones y millones de hombres soportan en sus casas las mayores privaciones y preguntarán en voz cada vez más alta: "¿Por qué es eso? ¿Por la Prusia de los Westarp y de los Heydebrand?..."

"Ahora" es el momento de obrar. Las dificultades que pueden surgir si el gobierno pide hoy para Prusia el sufragio universal tal como se practica para el Reichstag, son ligeras como plumas si se las compara con las dificultades que surgirán si no deposita ese proyecto. Los parlamentarios y los partidos que en el Landtag se atreverían ahora a decir "no", si el gobierno pidiera el sufragio universal, serían ejecutados inmediatamente. La reforma debe ser prontamente votada en la cámara de diputados. ¿Hay, acaso, alguien que se asuste ante los señores en un período en que nos hallamos en una lucha de vida o de muerte casi con el mundo entero? Los tiempos son serios y el sufragio universal está maduro para Prusia. El canciller no debería trepidar un solo día. El pueblo prusiano y los demás estados federados estarán a su lado como un solo hombre si obra resueltamente."

DESCANSO DOMINICAL

MANEJOS DEL CENTRO DE ALMACENEROS

Algunos diarios de esta capital se hicieron eco ayer de una información, seguramente facilitada por el Centro de almaceneros, en la que aparece el Centro de dependientes en completo acuerdo con los patrones para solicitar del gobierno la anulación del último decreto que prohibe a los dependientes "habilitados" y familia de los dueños de almacén trabajar en día domingo.

No hay tal acuerdo, ni los esclavos del mostrador son tan torpes para pedir la anulación de un decreto que los beneficia. Lo que pasa es que los dueños de almacén organizaron un centro de dependientes, en el que figuran algunos pobres de espíritu, a fin de poder engañar a la opinión y al gobierno diciendo que la misma organización de los interesados no quiere el descanso dominical.

Pero la verdad es otra: el verdadero Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires, que tiene su sede en la calle Alsina 1328, no ha hecho ningún pacto con los patrones, y menos para remachar más sus cadenas.

La citada organización, que cuenta en su seno con millares de dependientes, hace tiempo que viene agitando al gremio, no sólo para obtener la mejora consignada en el decreto aclaratorio, sino también para conquistar el descanso dominical absoluto, o sea, el cierre completo de los almacenes en día domingo.

Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista

Se invita a los bibliotecarios de los centros socialistas de la capital a la reunión que se celebrará esta noche, a las 8.30, en su local Rivadavia 2089, con el propósito de hacer conocer los propósitos de la comisión y plan de trabajos a realizarse y al mismo tiempo conocer la situación y necesidades de las bibliotecas del Partido y cambiar ideas sobre la mejor manera de cooperar a su desarrollo. — Angel M. Jiménez, secretario.

La fiesta infantil del domingo

En medio de la alegría más bulliciosa y franca de una verdadera multitud infantil, que llenaba de bote en bote el amplio salón de la Garibaldi, se desarrolló en todas sus partes el programa confeccionado por el Centro Socialista Femenino, para ofrecer a los niños proletarios un día de solaz en conmemoración del 1o. de Mayo.

Los distintos números, ejecutados con gracia y acierto por los pequeños protagonistas, fueron aplaudidos con entusiasmo, sin distinción, y a repetida insistencia del público hubo que conceder el bis.

La grata fiesta ha dejado en el ánimo de los que la presenciaron el recuerdo más simpático.

Para explicar el objeto de la fiesta habló, en términos apropiados, la ciudadana Begino, despertando entre los oyentes, grandes y chicos, la más viva aprobación.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN OBRERO MUERTO

Frente al número 790 de la calle Sarmiento, Luis Harwigh, al hacer levantar al caballo del carro del cual era conductor, cuyo animal había caído al pavimento, sufrió la fractura de la pierna izquierda, a consecuencia de un golpe que recibió del equino.

La víctima fué transportada en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

—En la fábrica de bolsas situada en la calle Antofagasta 145, el viernes último, el peón Teodoro Zabala, argentino, de 37 años de edad, al levantar un fardo, sintió fuertes dolores en una ingle, a los que no dió en el primer momento mayor importancia.

El caso es que en el día de ayer el nombrado falleció en su domicilio, Pavón 533 (Lanús), a consecuencias de lo ocurrido.

LA GUERRA EUROPEA

CONGRESO INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO — ACTITUD DE LA FEDERACION DEL SENA — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES — DISCURSO DE LLOYD GEORGE — LA AUTONOMIA DE IRLANDA — PROXIMA CONVENCION — SUIZA ANTE EL CONFLICTO — EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

PARIS, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En la región de Chemin des Dames la lucha de artillería prosiguió durante la noche en el sector del noroeste de Braye en Lannois y en el frente de Cerny y Hurtebise.

Un ataque emprendido por los alemanes hacia la granja de Froidmont, fué quebrantado antes de que hubiesen podido abordar nuestras líneas.

El enemigo no hizo ninguna nueva tentativa de ataque después del fracaso completo de la acción general emprendida ayer.

Las acciones de artillería fueron breves pero violentas entre Miette y el Aisne y al noroeste de Reims.

En la región de Chevreux progresamos levemente, tomando algunos prisioneros.

La gran tentativa alemana abortó bajo un diluvio de explosivos. Sin embargo, en ciertos puntos "trozos de ataque" no destruídos consiguieron salir de sus trincheras, siendo en su mayor parte diezmados por el fuego de barrida de los cañones de 75 y de las ametralladoras. Algunos contingentes que llegaron a los parapetos franceses fueron rechazados a la bayoneta, y solamente un batallón enemigo sentó pié en una trinchera avanzada francesa de 200 metros de extensión, situada en la vertiente septentrional de la cumbre de Chemin des Dames, o sea, en la parte oriental del frente de combate.

El ataque general sufrió de esta manera un fracaso terriblemente costoso.

El hecho más curioso es que los comunicados alemanes apenas si mencionan operaciones en gran escala.

En ese frente la lucha de artillería continúa siendo extremadamente violenta.

Una orden del día del general von Schwessler explica los furiosos contraataques alemanes por la necesidad de reconquistar la línea Hindenburg y prevenir nuevos ataques franceses.

El valor del soldado francés y las disposiciones tomadas por el alto comando permiten esperar el desarrollo de los acontecimientos con toda tranquilidad.

En la Champaña, ayer al atardecer, efectuamos en los dos sectores del macizo de Maronvillers una operación bastante importante y que dió brillantes resultados. Conquistamos varias líneas de trincheras enemigas en las pendientes norte del monte Cornillet, y una parte de las colinas del Casque y del Teton. Además todos los observatorios importantes de esa región están en nuestro poder. Todos los contraataques alemanes, tomados bajo nuestro fuego, tuvieron que replegarse con grandes pérdidas. Durante esas acciones hicimos unos 800 prisioneros. Encontramos numerosos abrigos derrumbados y llenos de cadáveres."

PARTE INGLES

LONDRES, 21 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Nuestras operaciones en la línea Hindenburg, entre Bullecourt y Fontaine Les Croisilles, continuaron con éxito durante la noche.

Nuestras tropas, que ayer por la mañana se apoderaron de una trinchera en el frente de la línea Hindenburg, rechazaron varios contraataques alemanes y renovaron por la noche el ataque apoderándose después de un combate cuerpo a cuerpo, de una trinchera de apoyo."

—

LONDRES, 21 — El último comunicado oficial agrega:

"Nuestra artillería rechazó con grandes pérdidas los nuevos contraataques del enemigo, cuyas tropas fueron empleadas en campo abierto.

En las posiciones que conquistamos encontramos una gran cantidad de cadáveres.

Hasta ahora hicimos 150 prisioneros. Dos divisiones alemanas combatieron desde ayer en esa parte del frente."

LAS OPERACIONES EN EL AISNE

PARIS, 21 — Las últimas informaciones recibidas del frente demuestran que los alemanes se encarnizan contra las posiciones conquistadas por los franceses al norte del Aisne y preparan una contraofensiva general en un frente de 20 kilómetros.

Anteayer, durante todo el día y toda la noche el enemigo cubrió nuestras líneas con un bombardeo de una densidad enorme de proyectiles de todos los calibres, pero los franceses poseen el material necesario para la réplica satisfactoria.

Debido a que nuestros observadores aéreos habían señalado grandes concentraciones de tropas, se tomaron todas las disposiciones para dispensar una calurosa acogida al adversario. Cuando el fuego de la artillería enemiga disminuyó en intensidad, las piezas francesas cubrieron los primeros obrajes enemigos con un verdadero huracán de hierro y fuego, desorganizando las unidades concentradas; mientras que el formidable fuego de barrida tendía una cortina infranqueable entre las tropas alemanas de primera línea y las de refuerzo."

RATIFICACION ALEMANA

NUEVA YORK, 21 — Telegrafían de Berlín que un comunicado oficial alemán admite que los franceses sentaron



DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El conflicto obrero. — Conferencia con los huelguistas. — Los incidentes con la policía. — Renuncia de un ministro.

MONTEVIDEO, 21. — La comisión nombrada por la cámara de diputados conferenció con los gerentes de los frigoríficos y los delegados huelguistas. Parece difícil que se llegue a un arreglo.

Hoy se produjeron varios incidentes, resultando herido de un balazo en la mano un guardia civil.

— Renunció el ministro de industrias, Hilario Helguera, debido a que se oponía se concediera autorización a las empresas de ferrocarriles para aumentar las tarifas.

pie ayer en los montes de Cornillet y Keil.

LOS EXITOS INGLESES

LONDRES, 21 — La agencia Reuter recibió de su corresponsal especial en el frente del oeste el siguiente telegrama:

"La brillante operación efectuada ayer en la parte extrema de la derecha del campo de batalla del Aisne a Champaña, dió a los franceses la posesión efectiva de toda la cadena de alturas dominando el valle de Suippes entre Auberive y Nauroy.

La altura más elevada del monte Sans Nom fué tomada el 17 de abril.

La cadena principal que corre de oeste a este, al sur de la aldea de Maronvilliers, de una altitud media que varía de 800 a 900 pies, fué atacada los días siguientes.

Los franceses hicieron pie en las vertientes meridionales, y en la mayoría de los casos sobre las crestas.

La cadena que parte del oeste comprende los picos siguientes: Monte Cornillet, de 784 pies de altura; monte Blond, de 829 pies; monte Haut, de 964 pies; Le Casque, de 907 pies, y Le Teton, de 870 pies.

La cadena tiene algo más de tres millas de largo.

Ayer los franceses franquearon esas crestas y descendieron bastante bajo sobre las vertientes norte para dominar todos esos puestos de observación y permitir así barrer las posiciones enemigas hasta el puente de Faye al norte y alturas Nogentlobbecce y Berru. Al oeste la posesión del grupo de Maronvilliers amenaza las fortificaciones alemanas del oeste, que son puntos desde donde la artillería alemana martillaba a Reims reduciéndola poco a poco a ruinas.

Las alturas de Maronvilliers formaba bastón, asegurando a los alemanes la extremidad izquierda del campo de batalla del Aisne a Champaña, mientras que la meseta de Craonne formaba contrafuerte en sus derechas.

Mientras que los alemanes ayer estaban ocupados en hacer la más potente tentativa que hayan jamás hecho para rechazar a los franceses de las posiciones dominantes, éstos tomaban el contrafuerte de la izquierda de su línea.

Este contrafuerte está ahora más o menos enteramente en manos de los franceses.

Los éxitos franceses de ayer sobre las alturas de Maronvilliers pueden tener consecuencias estratégicas de gran alcance".

—

LONDRES, 21 — El corresponsal especial de la agencia Reuter en el frente británico del oeste telegrafía:

"El ataque de ayer a lo largo del río Sensee fué una operación que obtuvo el mayor de los éxitos.

El encarnizamiento con el cual los alemanes combatieron en algunos puntos se ha hecho evidente por el hecho que hallamos más de 200 cadáveres en el sector que ocupamos.

El fuego continuo e inexorable de nuestra artillería inflige pérdidas al enemigo cuya magnitud jamás había alcanzado hasta ahora.

Los alemanes desguarnecieron el frente oriental para reforzar el frente del oeste, pues contaban con que Rusia estaría por mucho tiempo en estado de impotencia.

De ciento cincuenta divisiones aproximadamente arrojadas por los alemanes entre los Vosgos y el mar, más de 90 tuvieron que ser retiradas por estar dislocadas desde el principio de la ofensiva de abril.

Los últimos informes sobre los combates del río Sensee, son relativamente buenos.

Una división alemana al norte del río se batió bien, pero al sur la 49a. división de reserva, compuesta sobre todo por tropas de Breslau, manifestó signos de desmoralización a raíz del violento y prolongado bombardeo.

Una larga porción de la línea Hindenburg fué nivelada por nuestro cañoneo".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Hubo una calma relativa y cañoneos intermitentes en la mayor parte del frente exceptuando en la Champaña donde las posiciones que conquistamos ayer, al sur de Moronvillers, fueron violentamente bombardeadas. No hubo ninguna acción de infantería. Nuestros aviones, del 19 al 20, arrojaron sobre las estaciones y vivaques de la región de Epoye a Bethenivelle 2.200 kilos de explosivos.

El terreno de aviación de Habsheim, los vivaques del puente de Foverger también recibieron numerosos proyectiles. Nuestros aviones derribaron, del 19 al 20, a dos aviones alemanes.

Nuestros cañones especiales derribaron a un avión enemigo. Obligamos a otros tres a aterrizar, gravemente averiados."

En la línea italoaustriaca

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 21 — El comunicado oficial del comando supremo anuncia lo siguiente:

"En el frente del Trentino las acciones de artillería comenzadas por el enemigo el 19 del actual se extendieron ayer y se intensificaron, alcanzando violencia particular entre Adige y el valle de Terragnolo.

Durante la noche del 19 habíamos ya rechazado pequeños ataques entre los valles de Conces (valle Pedro) y de Riofreddo (Astico).

Durante el día de ayer nuevas tentativas del enemigo en la zona de Campo (valle Daone), al sudoeste del lago Loppio Río Cameras, Adige, y sobre la línea del torrente Maso (valle Sugana), fueron en seguida rechazadas por nuestras tropas.

Durante la noche, fuertes masas enemigas fueron lanzadas al ataque de nuestras posiciones del Pasubio.

Después de varias alternativas en este encuentro, que fué encarnizado, el enemigo sufrió un sangriento revés y fué completamente rechazado en todo el frente de ataque.

En el frente de Carnia, movimiento de tropas y convoyes enemigos fueron eficazmente molestados por nuestros tiros.

En el frente Giuliano, después de haber rechazado durante la noche del 20 varios ataques enemigos contra las pendientes septentrionales de San Marco (este de Gorizia), entre el monte Vucognacco y Faite, y en las vecindades de la cota 208, sur (Carso), conquistamos la altura de la cota 364, entre Pallaba y Britovo (este de Plava), y ensanchamos aún más las posiciones de la altura de Vodice.

Tomamos al enemigo algunos centenares de prisioneros y copioso material de guerra abandonado en las cavernas.

En combates aéreos derribamos ayer dos aviones enemigos.

AMÉRICA Y ALEMANIA

SUIZA ANTE LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONFLICTO.

BERNA, 21 — El presidente de la Confederación Helvética, señor Schulthess, hablando en el congreso del partido radical-demócrata, insistió muy especialmente sobre las posibles consecuencias de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, en lo que se refiere al aprovisionamiento de Suiza.

El doctor Schulthess declaró que esperaba que los Estados Unidos no harían imposible la existencia de Suiza.

El "Journal de Genneve" anuncia que Suiza enviará una comisión a los estados Unidos para allanar los malentendidos que se refieren a Suiza, y también para contrarrestar la campaña contra los Estados Unidos que hacen algunos diarios germanófilos sin importancia, y cuyos artículos son fielmente retransmitidos a los Estados Unidos por la agencia Wolf.

LLEGADA DE LA MISION ITALIANA

NUEVA YORK, 21 — Llegaron hoy a esta ciudad el príncipe de Udine, el ingeniero Marconi y demás miembros de la misión italiana.

La revolución rusa

MANIFESTACIONES DE KERENSKY, TERESTCHENKO y LVOFF

PETROGRAD, 21 — Los principios del gobierno socialista ruso puestos de manifiesto en la última proclama han sido ampliados por las manifestaciones del presidente del consejo, príncipe Lvoff, y por los ministros Terestchenko, de relaciones exteriores, y Kerenski, de guerra y marina, en diversas interviús que han concedido. En todas ellas se señala la necesidad de que Rusia debe luchar con determinación hasta conseguir una paz duradera, basada en la libertad y la justicia.

El señor Terestchenko se manifestó de la manera siguiente: "Mi programa como ministro de relaciones exteriores puede ser leído en la proclama lanzada por el gobierno provisional, en la que se hace un llamamiento a todos los poderes para conseguir para la Rusia libre lo que otros países tienen. Los grandes propósitos de la revolución regeneradora viven, y por ellos Rusia está obligada a sostener los elevados ideales que representan.

En primer lugar hay que dar al mundo una paz en la que ninguna nación se sienta lastimada en sus intereses. Una paz que no deje la semilla de odios que siempre quedan cuando un país se engrandece después de un conflicto, se enriquece a expensas de otros y cuando una nación vencida se ve obligada a aceptar condiciones humillantes.

En segundo lugar, debemos no sólo tener la conciencia del deber que esos lazos nos imponen, sino también de que la Rusia revolucionaria no puede ni debe olvidarse de ciertas obligaciones que han sido selladas con la sangre de los ejércitos aliados, compuestos en su mayoría de campesinos y trabajadores que mientras contenían a los ejércitos de Alemania, permitían a la revolución rusa consolidarse y convertir su éxito en algo definitivo.

El presidente del consejo, príncipe Lvoff, se expresó en los términos siguientes: "El gobierno considera que su primera obligación es consolidar el ejército.

La Rusia libre no puede consentir que parte de sus territorios, que fueron abandonados por la criminal negligencia del antiguo régimen, permanezca bajo el yugo del militarismo alemán, como tampoco puede permanecer indiferente a la suerte de Bélgica, Serbia y Rumania.

El armisticio que existe en el frente y que deshonra a Rusia debe cesar".

LOS DIARIOS ALEMANES Y LOS SUCESOS RUSOS

PARIS, 21 — Los diarios alemanes dedican preferente atención a los sucesos de Rusia, pero es evidente que se hallan desconcertados respecto de su verdadera significación, no sabiendo con seguridad si deben inquietarse o alegrarse por el giro que toma la política revolucionaria.

Sin embargo, casi todos los órganos de la prensa dan a entender que no debe abrigarse ninguna esperanza en una paz por separado.

El mismo "Vorwaerts", que había demostrado al principio más optimismo, duda ahora de que los socialistas rusos se conformen con las vagas promesas hechas en su último discurso ante el Reichstag por el canciller Bethmann Hollweg.

Comentando estas impresiones, la prensa francesa en general dice que la política alemana debe parecer poco franca a los ojos de cualquier espectador extranjero imparcial.

En el frente ruso

PARTE OFICIAL

PETROGRAD, 21 — Apareció el siguiente parte oficial:

"En los frentes del oeste y de Rumania sólo hubo tiroteos y exploraciones de patrullas.

En el Cáucaso, al oeste de Ardasi, rechazamos varias tentativas turcas de ataque a nuestras trincheras.

La caballería turca se esforzó por acercarse a una de las alturas situadas a diez millas al sur de Banes, siendo obligada a retirarse."

Otras noticias de la guerra

UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

La cuestión irlandesa — Proyecto de autonomía.

LONDRES, 21. — En la sesión de la cámara de los Comunes el primer ministro, Mr. Lloyd George, dijo: "Los fracasos para llegar a la solución de la cuestión irlandesa provinieron del hecho que las proposiciones emanaron siempre del gobierno británico.

Luego se decidió invitar a los irlandeses a formular ellos mismos sus proposiciones.

Semejante experimento que tuvo éxito en el Canadá, Australia y Africa del Sud, le parecía realizable en Irlanda.

El gobierno se propone convocar inmediatamente a una asamblea irlandesa encargada de someter al gobierno y parlamento británicos una constitución para gobernar a Irlanda, que continuaría formando parte del imperio.

Esa convención debería representar a todas las clases y todos los intereses existentes en Irlanda, comprendiendo a los Sinfeinners.

Debería realmente representar la vida irlandesa y las actividades bajo todas las formas.

Se había sugerido que el presidente sería nombrado por la corona y las bases serían las contenidas en la carta enviada a Redmond. Los miembros que formasen parte de la convención no tendrían ningún otro compromiso más que el de cumplir su obligación como patriotas irlandeses y como hombres de honor para solucionar la cuestión.

Ninguna proposición sería descartada. Si se estableciese un suficiente acuerdo sobre el carácter y el alcance de la constitución a establecerse para el futuro gobierno de Irlanda (que continuaría formando parte del imperio), el gobierno inglés aceptaría la responsabilidad de tomar todas las medidas necesarias para dar un carácter legal a sus conclusiones."

Mr. Lloyd George aconsejó que las sesiones de la convención sean secretas y que las convocaciones para ella sean enviadas próximamente.

El gobierno piensa que la solución de la cuestión ayudaría materialmente la feliz terminación de la guerra y hace un llamado al espíritu patriótico del Ulster.

Habló luego Mr. Redmond. Recordó que cuatro tentativas fueron hechas sin éxito por tres gobiernos sucesivos.

Agregó que era completamente nueva la proposición pidiendo que Irlanda elaborara ella misma su constitución y que estaba persuadido de que todos los irlandeses se alegrarían de tomar parte en la votación.

Dijo que la convención debe no sólo ser libre sino representar a todas las clases y secciones.

Está dispuesto a aceptar en la convención una representación limitada del partido irlandés, una representación igual del Ulster y una generosa representación de los Sinnfeinners.

Declaró que aprobaba el nombramiento propuesto de un presidente por la corona y que esperaba que ese presidente sería un hombre de gran juicio, probada experiencia e imparcialidad indiscutible.

En los pasillos de la cámara de los Comunes circulaba el rumor de que el duque de Connaught sería el presidente de la convención.

Mr. Redmond se declaró persuadido de que el resultado de la convención sería una bendición tanto para Irlanda como para el Imperio Británico, y agregó que de todo corazón esperaba que la convención estaría animada de un sincero espíritu de conciliación entre los irlandeses.

Lord Lonsdale en nombre del Ulster prometió someter la proposición íntegra al pueblo del Ulster recomendándole su cuidadoso examen.

Lord Lonsdale agregó que el Ulster sería guiado por los motivos patrióticos que lo guiaron siempre, y terminó diciendo que, a pesar de que no era muy optimista sobre si la convención lograría alcanzar su fin, él y sus colegas no quieren cargar con la responsabilidad de impedir la prueba.

Mr. Obrien declaró que ningún irlandés querría rechazar la proposición del gobierno sin un grave y serio examen.

El arreglo de la cuestión del Home Rule, agregó, con el consentimiento de todas las partes y de todas las opiniones de mis conciudadanos fué el gran objetivo de mi vida política.

Mr. Obrien añadió que el plan del gobierno satisfacería a todos sus partidarios y previno al gobierno de las grandes dificultades que habrá que vencer en la elección o selección de los miembros de la convención.

CONFERENCIA SOCIALISTA INTERNACIONAL EN ESTOCOLMO — ACTITUD DE LA FEDERACION SOCIALISTA DEL SENA.

PARIS, 21 — Los delegados de la Federación Socialista del Sena se reunieron con el fin de pronunciarse sobre la actitud que deberá asumir la Federación en el congreso que se realizará el 27 del actual, en el que todo el Partido decidirá si enviará delegados a la concerencia socialista de Estocolmo, y qué mandato le dará en ese caso.

La moción de la mayoría aceptando la conferencia de Estocolmo en las condiciones conocidas, obtuvo 4.466 votos, la de la minoría rechazando las condiciones obtuvo 5341, y la de los Zimmerwaldistas obtuvo 790.

Cincuenta y cinco delegados se abstuvieron de votar.

"Le Matin" prevé un acuerdo basado en una moción pidiendo que la reunión de la conferencia internacional se efectúe más tarde, el 15 de julio.

EL HUNDIMIENTO DE LOS BUQUES SUECOS

COPENHAGUE, 21 — Una información de Estocolmo anuncia que el ministro alemán en esa capital expresó al gobierno su profundo pesar por el hundimiento de los vapores "Veterland", "Viken" y "Aspen".

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

LONDRES, 21 — Se anuncia oficialmente que un rayo provocó, la noche pasada, la explosión de una pequeña fábrica de municiones.

Los daños son considerables.

Tres hombres resultaron levemente heridos.

DE JORGE V A VICTOR MANUEL

ROMA, 21 — El rey de Inglaterra, Jorge V, envió un telegrama al rey Víctor Manuel III regocijándose por los éxitos obtenidos por los italianos, y expresando el orgullo de sus soldados que luchan al lado de las tropas peninsulares.

El rey Víctor Manuel le contestó agradeciendo los términos del despacho, declarando que los italianos se sienten felices por tener a su lado en la lucha por el ideal común a los valientes elementos británicos.

CONDENAS MILITARES

NUEVA YORK, 21. — Han sido condenados a un año de prisión el capitán de navío alemán Rintelen y sus dos cómplices, los que fueron reconocidos por el jurado federal culpables de un complot en 1915 para desorganizar los envíos de municiones y material de guerra destinados a los aliados.

COMUNICADO DEL EJERCITO DE ORIENTE.

PARIS, 21. — El comunicado oficial de oriente anuncia lo siguiente:

"El 20 hubo una acción intermitente de artillería en todo el frente. Cinco fuertes tentativas enemigas para reconquistar un puesto que los serbios capturaron, fueron rechazadas."

LOS PERROS DE POLICIA

LONDRES, 21 — Numerosos extractos de los relatos hechos por oficiales y suboficiales respecto al empleo de los perros de policía en los campamentos de prisioneros en Alemania acaban de ser publicados.

Los extractos siguientes darán una idea del uso que los alemanes hacen de esos perros.

"El aspirante a cabo Abbott, del primer regimiento Dorset, y prisionero en el campamento de Hemeln, dice:

A mediados del mes de enero de 1916 llegaron tres centinelas alemanes con dos perros lobo, lanzándolos contra nosotros. Ocho prisioneros fueron mordidos, y principalmente el cabo Thompson, del regimiento de Lancashire, que sufrió graves heridas en las nalgas y en un muslo. Al día siguiente el médico alemán, en vez de curarlo, se mofó de Thompson.

Durante la misma noche, aunque no se produjo ningún desorden, los alemanes volvieron a lanzar los perros contra cinco o seis barracas.

El soldado Fuller, del primer regimiento de Norfolk, prisionero en el campamento de Muenoter, en el mes de abril de 1915, dice:

"Los soldados ingleses no heridos eran muy mal tratados, y los alemanes los pinchaban con sus bayonetas para activar sus movimientos. El peor culpable era un primer sargento alemán: los soldados belgas y franceses recibían el mismo trato, y dicho sargento tenía la costumbre de lanzar los perros contra ellos."

El soldado Farmer, del primer regimiento de Cheshire, internado en el campamento de Soldau, dice:

"Un día que los prisioneros hacían cola para entrar en la cantina, un belga salió de la fila debido a que recibiera un empujón; inmediatamente un soldado alemán lo hirió de un bayonetazo y yo mismo recibí varios golpes que me fueron aplicados con la culata del fusil. Antes de una semana el belga murió de resultas de la herida recibida. Eramos por demás maltratados para pensar en formular una queja por esa clase de incidentes."

El soldado Bullock, del primer regimiento de Cheshire, internado en el campamento de Soldau desde abril de 1915 hasta marzo de 1916, dice que durante el mes de enero de 1916, un australiano llamado Davey, antiguo suboficial de la tripulación del buque de guerra "Maorí", amenazó a un centinela que lo había tratado de "cochino", y por toda contestación recibió un bayonetazo. Aunque Davey no había llegado a las vías de hecho, el sargento lo hirió con su bayoneta en la espina dorsal, a consecuencia de cuya herida falleció tres días después."

Los alemanes condenaron a tres años de prisión a cada uno, a nueve soldados que se habían negado a trabajar en una usina de zepelines. El soldado Marsh del "Royal Lancaster" del rey, prisionero en el campamento de Stendal, dice que el tratamiento general que era muy duro empeoró aún.

El día 26 de diciembre de 1915 fué particularmente malo: se tiraron tres tiros para dar la señal a los prisioneros de que entraran en las barracas, solamente, que éstos, no habiendo sido prevenidos de este sistema de señal, tardaron en regresar.

El primer sargento alemán, lanzó grandes perros lobos contra aquellos que aun no habían entrado en las barracas. Por mi parte tuve la mala suerte de ser mordido cinco veces, finalmente un perro me saltó a la garganta y no perecí ahorcado debido al espesor del echarpe que llevaba alrededor del cuello. Sin embargo arrastré al perro prendido de mi pecho, en un trayecto de 20 metros.

Habiéndome quejado, el sargento me amenazó con su sable. A consecuencia de ese ataque quedé en la imposibilidad de acostarme o sentarme convenientemente, durante quince días."

El sargento Rodman, prisionero en el campamento de "Wittenberg", dice: "Los centinelas alemanes aterrorizaban e insultaban a los prisioneros ingleses. Cuando un inglés se acercaba el centinela tenía por costumbre soltar un perro grande para que saltase sobre el inglés y le rompiese las ropas. He visto una manga arrancada a medias por un perro.

Esas costumbres cesaron, gracias a una queja hecha por el embajador.

En la nota verbal hecha el 4 de diciembre de 1916 a la embajada norteamericana en Berlín, el ministro de relaciones exteriores alemán declara que, dado el gran número de prisioneros de guerra que se hallan en Alemania, era una necesidad militar emplear los perros de policía.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

En un mitin de republicanos — Atropellos de la policía

MADRID, 21 — Telegramas oficiales recibidos de Zaragoza anuncian que a la salida de un mitin de los republicanos algunos grupos, formados en su mayor parte por chiquillos, silbaron y profirieron gritos hostiles. La fuerza pública cargó contra los manifestantes, dispersándolos.

Los grupos se volvieron a formar frente al periódico "El Noticiero", donde profirieron otra vez mueras y otros gritos hostiles, disolviéndose más tarde.

Por fin unos doscientos manifestantes se reunieron por tercera vez intentando paralizar el tráfico de tranvías. La guardia civil los disolvió.

La tranquilidad ha quedado completamente restablecida.

La policía operó varias detenciones.

Accidente a un buque

MADRID, 21 — Telegrafían de Málaga que al vapor "Sagunto" se le incendió un cargamento de gasolina que conducía para el ejército de ocupación de Africa, viéndose precisada la tripulación a hundir el buque.

Abundancia de trigo

MADRID, 21 — El gobierno asegura que las existencias de trigo que hay en España son abundantísimas. Sólo en las provincias de Palencia y Soria las reservas de trigo alcanzan a unos 20 millones de quintales.

ITALIA

El asunto Valente

ROMA, 21 — El "Giornale d'Italia" anuncia que en el proceso por traición seguido contra Valente y sus cómplices empezó la requisitoria.

Mañana empezarán los alegatos.

TEMBLORES DE TIERRA

ROMA, 21 — Comunican de Livorno que esta mañana se sintieron en esa ciudad pequeños temblores de tierra, los que no causaron ningún daño.

ESTADOS UNIDOS

Incendio en Atlanta

NUEVA YORK, 21. — Informan de Atlanta (Georgia) que un gran incendio se declaró en el barrio de los almacenes y se extendió rápidamente al de las residencias particulares. Cuarenta grupos de casas han sido ya destruidos. Ha sido enviada una orden a mil hombres del campo de entrenamiento y a los oficiales del fuerte de Mc. Pherson para que se trasladen a Atlanta a fin de combatir el incendio.

LA CUESTION INTERNACIONAL Y EL ULTIMO CONGRESO

EL "OBSCURANTISMO"

En el número del 12 de LA VANGUARDIA, el empleado de este diario y delegado indirecto del Centro de Posadas, ciudadano Pena, escribe un artículo retroactivo cuya tesis final es mucho más importante y trascendental de lo que parece.

Sostiene el ciudadano Pena que los delegados sufrieron desde el primer momento un "confusionismo", que los dividió en dos grupos artificiales: intervencionistas y antiintervencionistas.

Nada más erróneo. Como también he sido delegado y respeto como muchos otros las decisiones de mi criterio, deseo, en lo personal, no aceptar ni por un momento el "confusionismo" atribuído, y en lo general, demostrar que, más o menos al final del debate, cada cual veía claramente el interior de su conciencia.

Desde dos puntos de vista se encaró por el congreso el debate: 1o., desde el doctrinario; 2o., desde las conveniencias prácticas e inmediatas que hoy y aquí experimentaría la clase trabajadora.

En el análisis de la primera cuestión, para unos resultó claramente que hacer acompañar con la escuadra buques mercantes traería, **casi seguramente**, como consecuencia el hundimiento de algún barco de guerra, y, por tanto, la declaración de hostilidades; que como ésta sería derivada de una iniciativa del Partido, nadie de él podría oponerse más tarde a posibles, si no probables, consecuencias, como movilización de todas las clases de la marina, tal vez del ejército, créditos de guerra, declaración de la ley marcial en el territorio de la república, suspensión de los derechos políticos, gobierno militar, etc., todo lo cual, según muchos delegados, sería ya contrario a la doctrina, aun sin contar la posibilidad, siquiera remota, de que fueran a morir a Europa los trabajadores de acá.

Otros delegados lo entendieron al revés; pero cada cual lo entendió a su modo, y lo entendió bien. Y tan bien, que en el calor de las convicciones, alguno quería que todos pensasen como él.

Hubo dilema y hubo sofisma.

Pero lo importante de decir hoy es que lo hubo para todos por igual. Los amigos de las tenazas se agarraron de las premisas e hicieron toda su fuerza; los amigos del sofisma se dilataron frente a sus rivales.

Vino la batalla y cada cual estaba en sus filas: las filas eran de blanco y negro y nadie se confundía.

Todos los delegados sabían claramente que estaba tratándose el carácter doctrinario de las proposiciones. ¿Quién se confundía?

Al discutirse las conveniencias prácticas o del día, algunos hablaron con sentimentalismos, otros con hipótesis y otros con cifras.

Unos hablaron mucho y otros dijeron mucho; pero lo interesante es que estuvieron en pugna los más hábiles sostenedores de cada tesis y que no había delegados sordos.

Unos decían que si nuestra escuadra acompañaba a buques mercantes tendríamos artículos manufacturados abundantes, que hoy están por las nubes, y que así viviríamos mejor, pues además sacaríamos del país toda la cosecha; los otros decían que nos hundirían buques de guerra y mercantes, por la igualdad de velocidad con que irían; que aun mandando a Europa buques mercantes, no nos mandarían artículos, pues allá hoy día hay cuarteles y no fábricas, y que respecto a la cosecha ya estaba vendida, con contratos firmados, y que de hundirse corre por cuenta de los compradores extranjeros; alguno manifestó también que por un tiempo convendría mandar menos carne a Europa y menos trigo, para que puedan comerse mejor y más barato.

En fin, cada oyente se acercó al maestro que más le convenció, y esto es libertad.

Los oradores hablaron y convencieron, unos más, otros menos; pero nadie fué arrastrado por la solapa; y como por modestia hemos de creer aún al de menos criterio con el suficiente para comprender los asuntos a tratarse en un congreso a que es delegado, es improcedente afirmar, como lo hace el ciudadano Pena, que votaron en la confusión de que "se quería declarar la guerra", vale decir, que los que no votaron como el ciudadano Pena, entre los que tuve la satisfacción de incluirme, no sabían lo que votaban.

Esto equivale a decir que los delegados del Partido no saben lo que piensan, aun después de pensar dos días. Poco favor hace a la conciencia media del Partido tal afirmación; pero me consuela el saber que es gratuita, desde que sólo dos o tres concurrentes se abstuvieron.

Todos los demás estaban orientados claramente, conscientemente, inteligentemente, en la tendencia de la mayoría del Comité Ejecutivo o de la minoría.

Esto es un asunto sencillo y limpio donde la hipotética división de intervencionistas y antiintervencionistas no ha existido sino en la imaginación, algo excitada por los acontecimientos, del camarada Pena.

Es trascendental la hipótesis de que en un congreso tan amplio, tan ilustrado por el debate, exista "confusionismo". Es proclamar poco más o menos la inutilidad de nuestras asambleas magnas. Es no respetar el criterio y sanción de una mayoría de congresales cuya opinión individual vale, por nuestros estatutos y conciencia democrática, tanto como la del que se juzgue más iluminado y esclarecido. Es sentar el precedente de que los votos de un congreso serán respetados cuando convenga, y que cuando no armonicen con las ideas personales de algunos afiliados, se podrá dudar de ellos y llamar **a un voto general después de hechos gastos y viajes que con tal criterio se podrían ahorrar.**

La tradición de lealtad de nuestro partido sería quebrada por el medio. Sobre la honrada ley de la mayoría pesaría sobre nosotros el peligro de la "chicana" tanto y como sobre agrupaciones políticas que continuamente combatimos.

El congreso, en plena conciencia, se había fijado votar primero por el despacho de mayoría y minoría, y pasar a estudio de una comisión luego toda proposición nueva. La mayoría, convencida en los debates, tal vez, del error que según el congreso contenía su proclama, la retiró; presentó una nueva proposición del doctor Justo. Como era **nueva**, debía estudiarla una comisión. Entretanto, con toda comprensión del orden de debate sancionado por el congreso, se votó la moción de minoría, única subsistente.

La conciencia del congreso, por [illegible] votos de exceso, confirmó ésta. La proposición del doctor Justo no tenía así motivo de pasar a comisión, pues ya estaba descartada por la votación.

El congreso ratificó a su enérgica presidencia en todo momento; la sanción más legal se había producido.

¿A qué pretender echar "confusionismo" sobre la luz reverberante del mediodía?; ¿a qué acusar gratuitamente a los que piensan diferente?

Dejo a la inteligencia de los afiliados el pensar serenamente sobre los conceptos de democracia real que contienen los argumentos que en estas líneas he sustentado; dejo a su criterio pensar con cuanto calor deben defender su libertad de criterio dentro del Partido; les he prevenido de los "trabajos" que a estas horas algunos hacen valiéndose de los más diferentes métodos, aparte de los analizados, y mientras a unos invito a que se defiendan del ataque que a sus derechos se prepara, a los otros invito a meditar sobre la conveniencia de declinar propósitos que las pasiones encienden.

Por la eventual conveniencia de un momento, el socialista no debe cambiar la conveniencia permanente que nace del respeto de los derechos ajenos.

Justo PASCALI.

Mayo, 14 de 1917.

Nota de la dirección — Debemos una explicación al ciudadano Justo Pascali para justificar de paso el hecho de que diéramos un lugar preferente al artículo del ciudadano José L. Pena. Este no ha sido nunca en LA VANGUARDIA "empleado" de oficina o administración. Fué hasta hace poco redactor de nuestro diario, puesto que desempeñó con celo e inteligencia, y en el cual se puede servir la causa del Partido y del pueblo con tanta honestidad, con tanta capacidad y tanto amor como desde las bancas de una legislatura o un congreso, y desde luego con una compensación inferior, si no es la satisfacción del deber cumplido. Dada la premura con que fué convocado el congreso, y la distancia que media de Posadas a la capital, la circunstancia de ser Pena delegado "indirecto" no disminuía a nuestros ojos su autoridad moral dentro y fuera del congreso del Partido.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Mendoza. — Realizará una conferencia mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en la calle Belgrano 1364.

Sobre "Influencias del alcohol en el campo humano" disertará el ciudadano Guillermo Carpena.

Sección La Plata (F. C. Provincial a Meridiano V). — Efectuará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en la calle 77 esquina 11.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Acta de la asamblea anterior, informe de la C. A., ídem de tesorería, ídem de la comisión de los socios suspendidos, asuntos varios.

Los socios que no puedan asistir a la asamblea están facultados para enviar por escrito a secretaría las proposiciones que crean pertinentes.

Sección Avellaneda — Mañana miércoles, a las 8 p. m., efectuará asamblea, en Fraga 271 (Piñeiro).

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A. y asuntos varios.

UNION CERVECEROS, LICOREROS, REPARTIDORES Y ANEXOS

El conflicto con la Quilmes — De acuerdo con una resolución de la asamblea realizada el 12 del corriente, mañana miércoles, una comisión compuesta por delegados de las sociedades Cerveceros y licoreros, Mozos y cocineros de a bordo, Dependientes de almacén, Unión española de mozos y cocineros y Sociedad cuochi y camarieri se entrevistará con el gerente de la cervecería Quilmes para pedirle la reincorporación de los obreros despedidos.

Asamblea general — La sociedad Unión cerveceros, licoreros, repartidores y anexos invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará el jueves, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para considerar la orden del día siguiente: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., nombramiento de dos revisores de cuentas, informe de la comisión asunto Quilmes, cuota del local.

OBREROS PINTORES CON LIBRETA

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los socios a la asamblea a realizarse mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local de la calle Ecuador 340.

Se recomienda puntual asistencia.

OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Fuga de los depositarios del fondo social — La numerosa asamblea del domingo — Resoluciones aprobadas — El sindicato Unión obreros de la dirección del puerto, que tenía una vida próspera, ha sido víctima de una miserable traición por parte de los depositarios del fondo social: Juan Pérez, secretario general; Angel Fernández, tesorero; Juan Rossi, contador, y Jaime Sensat, vocal, se pusieron de acuerdo para sacar del Banco de la Nación 6.800 pesos que pertenecían al sindicato.

Pasados 15 días, uno de ellos, Juan Rossi, denunció el hecho a un miembro de la comisión, agregando que él tenía en su poder la suma de 1.000 pesos, los que entregó a la sociedad. Inmediatamente se reunieron los vocales de la C. A. resolviendo denunciar la estafa a las autoridades y tomando las medidas del caso para detener a los traidores del gremio. Pudieron dar con uno de ellos, Jaime Sensat, quien declaró que él había dado la firma para sacar los fondos, pero que en su poder no obraba cantidad alguna. Los otros dos sujetos fugaron.

Hemos presenciado el domingo la numerosa asamblea celebrada por el gremio en el salón de la calle Méjico 2070, sacando la impresión de que el lamentable contratiempo que reseñamos no ha entibiado el espíritu societario de los trabajadores de la dirección del puerto, considerando que el hecho no debe ser óbice para que sigan defendiendo con el tesón y entusiasmo de costumbre a la sociedad, el instrumento de defensa y de mejoramiento de todo el gremio.

La asamblea aprobó por unanimidad el informe presentado por la comisión provisoria, pasando luego a considerar las disposiciones que la citada comisión aconseja para que no puedan repetirse hechos como los sucedidos.

Procedióse a estudiar el estampillado, el cual quedó aprobado tal como la comisión aconsejó.

Después trataron de la nueva forma de imponer los fondos y resolvieron depositarlos en el banco "El Hogar Obrero", que es el que mejores garantías ofrece a las sociedades obreras, reservando una cantidad de quinientos pesos en c|c. en el Banco de la Nación Argentina, a nombre de 4 delegados y del secretario general.

Acto seguido procedieron al nombramiento de la comisión administrativa y secretario general.

Recayó el voto, por unanimidad, para el cargo de secretario general en el asociado José Villalobos, quien durante una semana que ocupó el cargo provisorio trabajó con empeño e inteligencia para normalizar la marcha administrativa de la sociedad, haciendo un inventario de la misma, revisando todas las actas y documentos y abriendo nuevos libros de tesorería en substitución de los que se llevaron los depositarios infieles.

La asamblea dió un voto de confianza al empleado Ramón Suárez, por el celo desplegado en el desempeño de su cargo.

Con los acuerdos tomados en la asamblea del domingo quedó normalizada la sociedad, la que, según el balance leído por el tesorero, cuenta en la actualidad con un fondo de $ 1.389.80.

Por su parte, los obreros de la dirección del puerto están resueltos a mantenerla fuerte y pujante.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa en su local, Estados Unidos 1056.

QUEJAS DE LOS FAROLEROS

Nos denuncian que un ingeniero de la compañía Primitiva de Gas se da arte para despedir a los obreros faroleros que no le regalan gallinas o plantas de adorno.

Ante la perspectiva del despido, cosa terrible en esta época de crisis, estos modestos obreros que ganan 65 pesos mensuales tienen que sacrificar parte del salario para complacer al exigente ingeniero con algún regalito, lo que representa una condenable extorsión por parte del profesional aludido.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy, a las 8 p. m., en Carlos Calvo 4232, reunión extraordinaria de la comisión administrativa.

OBREROS EN TABACO

Este sindicato realizará asamblea extraordinaria mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local Méjico 2070, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

¿Qué actitud debe asumir el gremio frente al proyecto del estanco del tabaco?

Para tener acceso al local es indispensable presentar la invitación circular.

POR EL DESCANSO SEMANAL

El comité de las sociedades gastronómicas invita a los delegados a la reunión que se efectuará hoy, a las 2.30 p. m., en Cerrito 585.

DE SAN FERNANDO

Sociedad de aserradores y anexos. — Esta sociedad gremial, que cuenta con varias centenas de asociados, efectuará su asamblea mensual hoy martes, a las 7.30 p. m., en su local social, calle 11 de septiembre, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, ¿qué actitud se asumirá frente a los no asociados?, solidaridad que la sociedad deberá prestar a las foforeras del Tigre en huelga, asuntos varios.

— La comisión administrativa de esta sociedad se reúne todos los jueves, a las 7.30 p. m., para considerar los asuntos del día y seguir la marcha de la sociedad muy atentamente, para el bien de todos.

Al Departamento provincial del trabajo. — No podemos comprender qué razón se ha aducido para conceder el permiso a la dirección del dique de trabajar el día domingo y en jornadas de 12 horas.

Hace pocas semanas, los O. C. M. se declararon en huelga, que duró cerca de un mes, y la dirección del dique manifestó repetidas veces que al fin y al cabo no existía prisa por retirar el barco en reparación.

Ahora resulta que no sólo se trabaja día y noche y se da el vergonzoso espectáculo de trabajar en los días de descanso a la vista de un inmenso público que pasea por ese sitio, sino que se engatusa "a los más gritones" con algunos centavos más argumentándoseles sobre la urgencia de terminar el barco el mes próximo.

Denunciamos este hecho por este medio porque de la policía no se puede obtener más que argumentos leguleyos. El artículo segundo de la ley se viola sólo en homenaje al interés del capitalismo.

DEL TANDIL

El boicot a la panadería "La Proveedora". — Dos obreros detenidos.

El viernes próximo pasado, a las 2 de la madrugada, fueron detenidos dos obreros panaderos que se ocupaban en fijar el manifiesto publicado por la sociedad anunciando el boicot a la panadería "La Proveedora".

A las 5 de la mañana el escribiente de la comisaría ordena que le traigan a "esos socialeros", y una vez en su presencia les dice: "agarren el tacho y la brocha, váyanse a sus casas, y no sean tan socialeros".

Así es cómo se procede con los obreros en esta localidad, pues sin decirles en qué delito o infracción han incurrido se les detiene tres horas en un inmundo calabozo, mezclados con individuos de toda clase de antecedentes, para dejarlos en libertad cuando se les antoja.

Todo el mundo sabe en Tandil que el citado escribiente es íntimo amigo de un hermano del dueño de la panadería boicoteada por los obreros; pero eso no debe dar lugar a vengarse de los obreros que pegan carteles.

Sería conveniente que el comisario indicara al escribiente que en el desempeño de su cargo debe dejar a un lado las amistades y simpatías personales.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras públicas — Por resolución del ministerio de obras públicas ha sido aprobada la modificación propuesta por la dirección general de arquitectura, relativa a la colocación de mármol verde de los Alpes en los zócalos, guardas, contramarcos, etc., del salón de actos públicos del colegio nacional central, así como el presupuesto del revestimiento a ejecutar, que asciende a la suma de $ 12.206.99 m|n.

—También se ha aprobado el presupuesto formulado por la dirección general de arquitectura para la ejecución de obras sanitarias y trabajos de albañilería en el edificio que ocupa el departamento central de policía, cuyo importe asciende a la suma de $ 20.753.16 m|n., y se auoriza la ejecución de esos trabajos administrativamente.

Acuerdo de ministros — Momentos después de las 2 de la tarde el presidente de la república reunió ayer en acuerdo a sus ministros.

Los asuntos considerados en esa reunión fueron los relativos al debate que la cámara de diputados abriría con motivo de la intervención a la provincia de Buenos Aires y la interpelación al ministro del interior formulada por el diputado Rodolfo Moreno.

El acuerdo terminó a las 4, después de haberse resuelto que todo el ministerio concurriera a la sesión de la cámara que iba a celebrarse en el día.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz (Universidad popular), Martín García 473. — Hoy. — Corte y confección, de 8 a 10 p. m., por la profesora señorita María E. Varela.

Francés, 1o. y 2o. cursos, de 8.30 a 9.45 p. m., por los profesores J. y B. Arnaud.

Biblioteca "Ariel" (de la 14a.) — El miércoles, a las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Juan de Bianchetti, sobre "El origen y unidad de las religiones". Entrada libre.

Juventud socialista "La Acción" — Realizará el miércoles 23 y el viernes 25 los siguientes cursos, sobre los tópicos sífilis y tuberculosis, respectivamente, a cargo del doctor Ado Cantoni, en su local social, Monteagudo 90.

Tribunales

Las infracciones a la ley del trabajo — La situación de los habilitados y la interpretación de los tribunales — El juez de lo correccional doctor Lascano, actuando de secretario el doctor Artemio Moreno, ha dictado un interesante fallo que, dados sus fundamentos, publicamos su texto a efectos de ilustrar el criterio de los lectores:

"El acta del inspector de fs. 2 que comprueba la infracción e inicia el procedimiento especial para esta clase de juicios refiere que en el día de autos y a la hora que indica encontró trabajando en el comercio del querellado dos empleados, quienes le manifestaron ser habilitados de la casa.

El acusado, en conocimiento de la imputación que se formula en su contra, en la audiencia de fs. 4, sin negar los hechos, afirma que los empleados con respecto a los cuales se presume infringida la ley, trabajan por cuenta propia como habilitados, sin sueldo de la casa, lo que prueba con los recibos de pago adjunto que corren a fs. 5 y 6.

Examinadas las manifestaciones de los presuntos damnificados que obran a fs. 7 y 8, corroboran los dichos del querellado en cuanto a la relación jurídica que existe entre ellos.

Queda con esto la cuestión circunscripta a su faz legal y su resultado pendiente de la interpretación judicial.

La ley 4661 prohibe en día domingo todo otro trabajo que no sea el por cuenta propia. La habilitación ¿constituye en copropietario al que la disfruta y extiende hasta él el alcance de la cláusula legal? En el orden de las cosas jurídicas hay entonces una verdadera sociedad, pero que sujeta su existencia a la del contrato escrito (arts. 289, 291, inc. 5o., y 387 del código de comercio), requisito formal que en este caso no se ha cumplido.

La ley ha perseguido también un propósito de alta moralidad al formular su prohibición; ha deseado que en día domingo no se lucre con el trabajo ajeno como la forma más previsora de asegurar su eficacia. Y en el caso del habilitado hay para el capitalista un lucro efectivo, hay el rendimiento ordinario del dinero que no ha cesado su movimiento; y esto contraría el espíritu de la ley y envuelve con las apariencias más inocentes de la legalidad una transgresión consciente y meditada.

El poder ejecutivo en su última resolución al respecto, 16 de mayo, aclarando los conceptos del decreto de 10 de febrero, ha extendido la prohibición de trabajar en día domingo hasta a los habilitados y miembros de familia del propietario, prohibición que lógicamente alcanza al caso "sub judice" y que viene a confirmar el criterio con que el juzgado ha resuelto casos análogos.

Por estas consideraciones falla condenando a Andrés Lértora a cien pesos m|n. c|l. de multa y costas procesales por infracción al art. 1o. de la ley 4661 y concordantes del decreto reglamentario de 10 de febrero de 1917, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 6 de la ley antes citada.

Condenas — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo ha fallado el proceso seguido por homicidio a Anastasio Díaz, a quien se le imputa haber dado muerte a su compañero de pieza Julio Acosta, hecho que tuvo lugar el día 11 de febrero último en la calle Navarro 3335.

En su sentencia el juez le impone la pena de presidio perpetuo.

—El mismo magistrado falló la causa seguida a Antonio Bonavota, por adulteración de documento público, absolviéndolo de culpa y cargo.

—El juez doctor Ramos Mejía dictó sentencia absolutoria en el proceso seguido a Juan Madonio Linares, por un delito privado.

—El juez del crimen doctor Serú ha fallado los procesos seguidos a Alfredo Andreoni, por robo; imponiéndole la pena de 2 años de penitenciaría.

—José Antonio Malgrino, por hurto; le condena a un año de prisión.

Acción prescripta — El juez federal doctor Jantus dictó resolución en el sumario instruído por la aduana de la capital contra la compañía Telegráfica Telefónica del Plata, por falta de pago de derechos fiscales, declarando prescripta la acción penal.

Concurso civil — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Padilla se presentó Javier Torre haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores.

Crónica del delito y hechos diversos

PRINCIPIO DE INCENDIO

Obrero con quemaduras

En la tarde de ayer, en circunstancias en que el obrero Cristóbal Patiari limpiaba con un trapo impregnado de nafta una pieza de máquina, en el departamento de pinturas de la casa de automóviles Ford, situada en la calle Perú 754, se le inflamó el mencionado trapo, debido a la proximidad en que el nombrado se hallaba de un horno secador.

El obrero, presa del fuego, echó a correr hacia la calle, mientras adentro el fuego tomaba incremento.

Notado lo que ocurría por algunos empleados de la casa, éstos dieron, por teléfono, aviso al cuartel central de bomberos, de donde salió una dotación al mando del coronel Armesto.

Patiani, víctima de graves quemaduras, cayó al pavimento, de donde fué recogido por una ambulancia y llevado al consultorio central de la Asistencia Pública.

Atacado el fuego, éste fué extinguido pocos momentos después.

La casa tiene un capital de 600.000 pesos y las pérdidas se calculan en 5.000 $.

LAS VICTIMAS DEL TREN

Ebrio herido

En las vías del ferrocarril de la Provincia de Buenos Aires, a la altura de la calle Pedernera, Segundo Ramos en circunstancias en que transitaba alcoholizado, fué embestido por la máquina 19, la que le produjo lesiones internas en el cuerpo.

El herido fué llevado al hospital Rawson.

Intervino la policía de la sección 36a.

Peligros del tráfico. — Al descender de un tranvía de la línea 63, en la esquina de Callao y Córdoba, un individuo que se supone sea Isaac Filken, cayó al pavimento, por lo que sufrió lesiones en la cabeza.

Fué llevado al hospital Fernández.

Fuga de un procesado. — La dirección del hospital Muñiz comunicó a la comisaría 28a. que el procesado José Bilbaso, que se hallaba en asistencia en dicho establecimiento, se dió a la fuga.

El prófugo se halla acusado de hurto, a disposición del juez doctor Serú.

Los ladrones agresivos. — Agente atacado a balazos. — En la mañana de ayer, en la esquina de las calles Aristóbulo del Valle y Raulet, al proceder el vigilante de la sección 24a., Patricio Morel Gutiérrez a la detención del sujeto de malos antecedentes, Pascual Casanello o Mario Vismon o Pascual Priosa o Francisco Caseralle, italiano, de 25 años, que tenía su captura recomendada por estar complicado en un robo, el individuo se resistió y sacando un revólver descerrajó tres tiros contra el agente, felizmente sin conseguir herirlo.

Con el auxilio de otros vigilantes Carseralle fué desarmado y reducido, siendo llevado a la comisaría 24a., donde quedó detenido a disposición del juez de instrucción doctor Luna Olmos.

— Anteanoche fueron sorprendidos los sujetos de malos antecedentes Rafael Morales y Angel Genovese en momentos que se introducían a la casa Gavilán 641 escalando una pared.

Los individuos, al verse descubiertos, emprendieron precipitada fuga, y como fueran perseguidos por varios vecinos, Morales sacó un revólver y disparó un tiro contra sus perseguidores, pero sin conseguir dar en el blanco.

Los sujetos fueron detenidos por un agente de policía y llevados a la comisaría 23a., donde se les secuestraron varias ganzúas y otros instrumentos destinados para la consumación de un robo.

Los dos ladrones han sido puestos a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas.

Asalto y robo. — En la madrugada de ayer, en circunstancias en que Juan Ibars transitaba por la esquina de las calles Monroe y Aizpurua, fué asaltado por tres individuos, uno de los cuales lo atemorizó con un revólver, despojándolo, luego, de 20 pesos, que era todo el dinero que llevaba.

Acto continuo los asaltantes huyeron.

La policía de la sección 31a., que ha tomado la correspondiente intervención, procura la detención de los delincuentes.

Robos y hurtos. — Francisco Satoianna, domiciliado Solís 1637, ha denunciado en la comisaría 28a. haber sido víctima de un robo de alhajas por valor de 1750 pesos.

El denunciante presume que la autora del robo ha sido una sirvienta de nombre María, la cual ha desaparecido repentinamente sin motivo que lo justifique.

La policía procura descubrir el paradero de la sospechosa.

— Durante la noche pasada penetraron ladrones a la casa Cerrito 425, domicilio de José Padovani, y aprovechando la ausencia de éste, se introdujeron al dormitorio y le robaron ropas y alhajas que el damnificado estima en 500 pesos.

Padovani formuló la consiguiente denuncia en la comisaría 3a.

Noticias varias

Centro de estudios sociales "Paz y Trabajo" — El cuadro filodramático efectuó el domingo su anunciada fiesta infantil en su local, avenida Alcorta 1790|92, a la que concurrieron más o menos seiscientas personas, en su mayoría niños y niñas, desarrollándose el programa constituído por dos comedias y un boceto dramático.

A todos los niños se les obsequió con bombones y se sorteó una rifa de dos juguetes, saliendo premiados los números 145 y 94.

Los entreactos fueron amenizados por una orquesta de compañeros, que prestaron su concurso desinteresadamente.

Fué en resumen una hermosa fiesta, de la que tendrán gratos recuerdos los niños del barrio.

Centro Socialista de Coronel Suárez — En la asamblea celebrada por este Centro el 19 del corriente, después de escuchar el informe del delegado al III congreso extraordinario, se resolvió por unanimidad dar un voto de confianza y aplauso al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario socialista y al ex director de LA VANGUARDIA, y declarar que está de acuerdo con la orientación dada al Partido.

Centro Socialista de Junín (Bs. As.) — Este Centro, reunido en asamblea general ordinaria el 14 del corriente y oído el informe de su delegado al III congreso extraordinario del Partido, ha resuelto declarar lo siguiente:

"Que acepta las resoluciones tomadas en dicho congreso como la manifestación del sentimiento de la mayoría del Partido y de su buen sentido;

Que ve con desagrado la actitud adoptada por la barra en ese congreso, que con sus manifestaciones entorpeció en parte la discusión serena de los asuntos tratados;

Que, por su fe en la virtud de los ideales socialistas y de todos los hombres que espontáneamente los aceptan y luchan por su advenimiento al terreno de las conquistas positivas, no admite la posibilidad de que los logreros se filtren y menos aun que puedan hacer efectivos sus planes en las filas del Partido;

Que no considera incompatibles los puestos de confianza y responsabilidad que desempeñan los afiliados con las ideas que éstos puedan exponer o defender en las libérrimas asambleas del Partido siempre y cuando acaten sus resoluciones, y por último resuelve:

1o. Alentar a los compañeros del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario a proseguir con entusiasmos iguales la gran obra de progreso y de justicia que les está encomendada, como lo han hecho hasta la fecha;

2o. Exhortar a todos los afiliados del Partido a no distraer sus energías en pequeñeces que pueda suscitar el charlatanismo nacionalista, internacionalista u de otra especie cualquiera, y a dirigir el común esfuerzo contra el enemigo real del proletariado: la burguesía, en el terreno económico, político y religioso; y

3o. Pedir la publicación de las presentes declaraciones y resoluciones en el diario del Partido."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. Orden del D.: A. B. C., centro y fiesta, mov. de socios, informe delegados al III congreso extraordinario.

Centro de V. Ortúzar y V. Mazzini — Celebrará asamblea hoy martes, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados al III congreso extraordinario, nombramiento de miembros.

Centro de la 12a. — Hoy martes, a las 8.30 p. m., continuación de la orden del día de la asamblea anterior.

Bronceros Socialistas — Esta agrupación celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de delegados al III congreso, carta orgánica, circular 28, proposición de la sección 23a., varios.

Centro de la 14a. — Realizará asamblea extraordinaria el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Centro de Villa Urquiza — Se invita a los afiliados a pasar por la secretaría del Centro, Altolaguirre 2818, hoy, a las 9 p. m., a fin de retirar las entradas para la fiesta del 1o. de junio próximo.

Centro de la 14a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposiciones Morena, informe de los delegados al III congreso extraordinario, reglamentación para la elección de candidatos, mandato del delegado al C. de P. G.

Centro de la 7a. — Celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de los delegados al III congreso extraordinario, informe de la biblioteca "Andrea Costa", fiesta.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A. y comisión especial.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea mañana, en Lambaré 1138 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones de biblioteca y administrativa, informe de los delegados y de la C. de fiesta, varios.

J. S. "La Internacional" — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, renovación de la C. A.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Realizará asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. y nombramiento de dos miembros para C. de biblioteca.

J. S. "Andrea Costa" — En el local Magallanes 1239, mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea. O. del D.: A., nombramiento de delegados, asuntos rifas, informe del delegado al C. P. G.

J. S. de la 6a. — Para hoy, a las 9 p. m., se cita a la comisión especial nombrada para estudiar las proposiciones al II congreso juvenil, y para el jueves, a la misma hora, a la C. de fiesta.

Coro Socialista de la 6a. — Jueves, a las 8.30 p. m., ensayo, en Carlos Calvo 4232.

Comité pro reglamentación del trabajo — Realizará asamblea en el local Méjico 2070 hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes sobre la campaña a realizarse, memoria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Luis E. Recabarren dará la tercera conferencia sobre organización.

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1138. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Luis E. Recabarren. Tema: "El peligro imperialista".

J. S. "Adelante" — Dará una conferencia pública el jueves, a las 8.30 p. m., en la esquina de Bolívar y Méjico. Hablará el ciudadano Román Rodríguez de Vicente sobre "Socialismo y religión".

Centro de la 7a. — Dará una conferencia en su local hoy, a las 8.30 de la noche, a cargo del ciudadano Mario Bravo, sobre "El divorcio".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Esta institución ha proyectado una serie de conferencias científicas en su local, Carlos Calvo 4238. Estas se iniciarán con un curso de anatomía, a cargo del ciudadano Rodolfo Schmidt, hoy, a las 8.30 de la noche, continuando en ese día y hora todas las semanas.

Centro de cultura "Trabajo" — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en su local, Jujuy 223. Tema: "El socialismo y la guerra", por el ciudadano Joaquín Apolinario.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe y balance del comité electoral, estatutos de la biblioteca.

San Antonio de Areco — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, en su nuevo local, calle San Martín entre Arellano y Alsina. O. del D.: campaña contra la carestía de la vida.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista dará una conferencia familiar el sábado, a las 8.30 p. m., a cargo de los ciudadanos Pedro Delicio y Jorge C. Siccalia.

Lanús (Oeste) — El Centro Socialista dará el jueves, a las 8.30 p. m., la primera conferencia familiar sobre el tema "Reforma de los actuales estatutos del Partido".

La Plata — La biblioteca "Bernardino Rivadavia", en el local calle 59 No. 736, dará una conferencia familiar el jueves, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano José Vidal Balgorri, quien disertará sobre "Deberes de la democracia".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Ballesteros — El Centro celebrará asamblea el sábado para nombrar una delegación para ir al pueblo de Idiazábal a constituir un Centro Socialista.

Comité pro "La Vanguardia"

Este comité, nombrado en la última asamblea de secretarios, se reunirá esta noche en el local de la 12a., Estados Unidos 1056, a las 8.30.

Se recomienda puntual asistencia.

CIRCULO DE LA PRENSA

Traslación del local social

Desde hace algunos días se venía gestionando entre las autoridades de esta institución y las de la Asociación de la Crítica un acercamiento que determinara la fusión de sus elementos, ya que ambas entidades periodísticas concurrían a un mismo fin de solidaridad gremial.

Las gestiones han obtenido el mayor éxito. En la reunión celebrada el sábado por la C. D. del Círculo de la prensa se aceptó la incorporación de la Sociedad de la crítica, que cede todo su moblaje y demás instalaciones hechas en su local de la calle Florida 316, que fué montado con todo gusto y confort.

Como en el pasaje Güemes, que actualmente ocupa el Círculo de la prensa, el espacio es reducido, y lo sería aún más con todos los muebles donados y el número de socios que se incorpora, en la misma reunión quedó resuelta la traslación del domicilio social al local ocupado anteriormente por la Asociación de la crítica, que llena todas las exigencias para un centro de esa naturaleza, no sólo por su amplitud, sino también por sus comodidades.

El nuevo edificio tiene vastos salones lujosamente tapizados, lo que permitirá la realización de exposiciones artísticas, que se piensa organizar disponiendo de una instalación completa que fué utilizada por la Asociación de la crítica.

La biblioteca y la sala de armas, que no habían podido ser instaladas en el local del pasaje Güemes, podrán habilitarse en el nuevo.

La traslación quedará hecha en el transcurso de este mes, y se tiene el propósito de inaugurar el nuevo local con una fiesta, a cuyo efecto se solicitará el concurso de los principales artistas que actúan en los teatros de esta capital.

GUIA PROFESIONAL. DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andréis—Talcahuano 417.
Dr. E. del Valle Iberlucea —Cangallo 1372.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 232.

ESCRIBANOS

Alfredo Vadone — Corrientes 633.

ELECTRICISTAS

E. Colombo — Salón 420.

ENCUADERNADORES

Germán Hummel—
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FOTOGRAFOS

Gaspar Dagnino — Entre Ríos 633.

FOTOGRABADORES

Raimundo Martin — Chacabuco 334.

GRABADORES

Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

MEDICOS

Dr. R. Cáceres — Rivadavia 1158.
Dr. Demetrio Aranovich —Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 166.

RELOJEROS

Juan Vinaghi — Santa Fe 1460.

SASTRES

Francisco Donza — Venezuela 1764.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Incuria "regeneradora" — Como todos los demás días, fué absolutamente nulo el movimiento administrativo de ayer.

Nada se hizo que venga a solucionar, aunque más no sea en algo, la difícil situación por que atraviesa el pueblo de la provincia.

El interventor se pasa el día en misteriosos cabildeos, recibiendo correligionarios que vienen a suministrar informes o a recomendar a alguno de los "muchachos" que ayudó al partido en las contiendas electorales.

Mientras tanto, sigue la dirección de escuelas sin director; siguen las comunas sin comisionados, y sigue la espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de todos los empleados, que están expuestos, de un momento a otro, y sin recibir mayores explicaciones, a perder sus puestos.

Se dice que la falta de acción del interventor es debida a los vaivenes de la política nacional, y que recién cuando el horizonte deje de estar preñado de nubes, ejecutará las órdenes privadas, que son muchas y muy graves, del presidente de la república.

Las fiestas mayas — En la intervención se anunció a los periodistas que para el 25 de Mayo próximo habrá "tedeum", suceso por cierto interesantísimo para el pueblo de la provincia, pues ahora puede estar contento, aunque el pan se convierta en artículo de lujo y el interventor no designe a los comisionados ni demuestre el propósito de devolver al pueblo el derecho de nombrar sus autoridades.

Como era de esperar, el obispo Cantilo concurrirá al acto, llevado, más que por las circunstancias del día, por su alma mística.

Las cuentas municipales de Florencio Varela — El tribunal de cuentas en su último acuerdo aprobó las presentadas por la municipalidad de Florencio Varela, correspondientes a 1912, durante el cual ha desempeñado las funciones de intendente el señor Francisco L. Romero.

En la universidad — El próximo jueves, a las 2 p. m., tendrá lugar en el salón de fiestas del colegio nacional, el acto público de la octava colación de grados.

En ese acto harán uso de la palabra el presidente de la universidad, doctor González, el doctor Luis María Torres por el personal docente, y el ex alumno abogado Amílcar Mercader, por los egresados.

LOS HORNOS (Bernal)

Corresponsalía — El Centro Socialista del barrio Los Hornos en su última asamblea nombró corresponsal de LA VANGUARDIA al compañero Juan Buiani en reemplazo de Alberto J. da Silva, que renunció.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante — Una vez más no pudo sesionar el sábado esta corporación deliberativa debido a la ausencia total de los concejales comunales y conservadores. Sólo concurrió nuestro campañero Teodoro Bronzini, el cual procedió a levantar el acta en minoría.

Desperfectos en la playa — La creciente del mar en estos últimos días ha hecho estragos considerables en la playa, especialmente en el extremo sur del paseo General Paz.

Los balnearios ubicados en este sitio están en inminente peligro de ser arrastrados por la fuerte corriente, que en las horas de la noche azota con furia la playa, llegando a estrellarse las olas bajo las mismas casillas, pasando a la calle que corre atrás de éstas, cuya tierra ha desaparecido juntamente con la arena, dejando al aire los puntales que las sostienen.

CHIVILCOY

Accidente del trabajo — El viernes ppdo., en el depósito de máquinas de la estación local del ferrocarril Oeste ocurrió un lamentable accidente, resultando con quemaduras de consideración en el rostro el limpiador de máquinas Francisco Vachino. Los ciudadanos Luis Maglio y Sebastián Gobeto, encargado del depósito y maquinista, respectivamente, también sufrieron quemaduras, aunque leves.

Se produjo el accidente en circunstancias en que los dos últimos llamaron al primero para que observara cómo ardía el fuego en la hornalla de una locomotora, al que habían agregado aceite para levantar presión más pronto.

Al abrir la puerta de la hornalla, el compañero Vachino lo hizo con tan mala suerte que las llamas le quemaron el rostro, así como a los demás, pero levemente.

El ciudadano Vachino es afiliado al Centro Socialista local.

Nueva comisión administrativa —En la última asamblea del Centro Socialista local, por renuncia de la C. A., se nombró la siguiente para reemplazarla: Pedro Panzardi, secretario general; Félix Montenegro, ídem de actas; Efim Brunich, tesorero; Natan Gorodiches y Roque Muscolino, vocales; Juan B. Fassi y Santiago Giachero, revisores de cuentas.

Noticias del interior

SANTA FE

El clandestinismo — La comisión de semillas — Legislativas — Visita a la cárcel.

ROSARIO, 21 — Es deplorable que la municipalidad y la policía no procedan en una forma enérgica contra el desarrollo de esa plaga social que se denomina prostitución, y que en esta ciudad está tomando proporciones repugnantes.

Ya no es sólo la enorme cantidad de rameras que transitan por las calles centrales las que dan un aspecto poco edificante a la ciudad, sino también los lupanares clandestinos que funcionan frente a la calle Wehlreigt, que conduce a las estaciones ferroviarias, que contribuyen al fomento de la incultura y del vicio.

Sería de desear que las instituciones encargadas de vigilar estas casas intervinieran seriamente a fin de poner límite a la propagación de semejante plaga.

—La comisión encargada de la compra de semillas para ser distribuídas a los agricultores de Santa Fe y Córdoba recibió ayer por intermedio del Banco de la Nación un millón de pesos, lo que le ha permitido pagar varias partidas contratadas.

Además, recibirá en breve un millón y medio, de manera que así se completarán los 6.500.000 pesos que le fueron asignados.

Hasta hoy se han distribuído 30.000 toneladas entre trigo y lino, faltando distribuir 10.000 toneladas más.

—El sábado no celebraron sesión las cámaras legislativas. Los diputados no consiguieron formar quórum y los senadores se reunieron privadamente por la mañana y por la tarde, cambiando ideas sobre los puntos que conviene reformar de la constitución de la provincia.

En estas deliberaciones llegaron a un acuerdo sobre la conveniencia de abordar una reforma amplia de la misma en lo que respecta al poder judicial, instrucción pública y poder comunal y reformas parciales en lo que afecta a los poderes legislativo y ejecutivo.

Los representantes oficialistas en esta cámara se muestran reacios a esta reforma, contrariamente a las manifestaciones hechas por los diputados del mismo bando.

Como lo hemos manifestado en otras oportunidades, la oposición oficialista tiene por base cálculos de baja politiquería y de situaciones adquiridas en la provincia, y a ello se debe que las opiniones se hallen tan anarquizadas entre los legisladores, lo que nos hace creer que la reforma de la carta fundamental no será un hecho; pero aunque a ello se llegara, se hará deficientemente y quizás con resultados más perjudiciales que los que actualmente brindan su forma y fondo al pueblo de Santa Fe.

El senado tiene el propósito de celebrar sesiones diarias desde el 1o. de junio próximo para despachar aparte de este asunto, las reformas al código de procedimientos, a la ley de jubilaciones y pensiones, las diversas indemnizaciones y demás asuntos pendientes.

—En una visita que hemos realizado varios compañeros a la cárcel-penitenciaría de ésta, hemos podido comprobar algunas deficiencias de fondo, pudiendo además notar que este establecimiento en lo que respecta a higiene ha mejorado sensiblemente.

En cuanto a las deficiencias de fondo, ellas consisten en que el local es inadecuado para llenar las funciones propias de estos establecimientos, pues los penados viven en completo hacinamiento y sin estar clasificados de acuerdo a lo que aconsejan los tratadistas en materia carcelaria, a fin de que los individuos que desgraciadamente ocupan un lugar en estas instituciones puedan sufrir una transformación y ser una vez que salgan de allí útiles a la colectividad.

MENDOZA

Las elecciones complementarias en los distritos de Malargüe y Luján.

MENDOZA, 21 — Ayer efectuáronse en los distritos de Malargüe y Luján las elecciones complementarias para diputados provinciales.

El acto comicial tuvo lugar bajo la presión del comisionado federal, doctor Diego Saavedra, quien tenía a su disposición una compañía del regimiento 7o. de caballería al mando del mayor Páez.

La lucha entre concentrados y populares, por una parte, y los radicales, por otra, fué bastante reñida, pues de esta elección complementaria dependía el triunfo de unos u otros.

La junta electoral provincial dió hoy comienzo al escrutinio de la mesa de Luján, en la que los coligados obtuvieron 88 votos y los radicales 48. Computados estos sufragios al escrutinio general, la posición de los partidos es ésta: conservadores, 3534; radicales, 3386.

Faltan por escrutar las dos mesas de Malargüe, operación que se realizará mañana.

JUJUY

En el Central Norte — Irregularidades y abusos

HUACALERA, 21 — Innumerables son los abusos que se cometen con los obreros y empleados en el F. C. C. N., y especialmente en la línea de Jujuy a La Quiaca. Baste decir que los guardas prestan servicio hasta 20 horas continuas, y al que se atreve a protestar se le hace víctima de suspensiones.

El personal de la mencionada línea siempre ha sido sometido a los manejos políticos. En tiempos de la administración de Iturbe, la mayor parte de los empleados superiores eran subcaudillejos de la situación, y entre otras cosas se ocupaban de averiguar filiaciones partidistas y presionar a los empleados subalternos, "servicios" que les valían la asignación de buenos sueldos.

Ahora las cosas están en peores condiciones. Dos meses y medio de sueldo se le adeudan al personal, y la ley que reglamenta el trabajo ferroviario no se cumple en ninguna forma.

Con demasiada frecuencia se ven estaciones atendidas por telegrafistas menores de edad, entre los que figuran hasta de 15 años, que prestan servicio nocturno y en cuyos semblantes escuálidos y demacrados se notan las consecuencias de ese inadecuado trabajo, en el que muchas veces adquieren el terrible paludismo, tan extendido en estas regiones.

La sociedad de socorros mutuos para los empleados es un mito, a pesar de descontárseles a éstos, con destino a la misma, fuertes cuotas mensuales en proporción al sueldo. A los que por enfermedad se ven obligados a dejar el servicio, se les descuenta los días de inasistencia, aunque presenten el correspondiente certificado médico.

En la línea a La Quiaca hay estaciones en alturas que varían de 2 a 4 mil metros sobre el nivel del mar y que no poseen ningún medio de calefacción para mitigar la baja temperatura que allí reina. Los jefes de estas estaciones perciben el irrisorio sueldo de 100 pesos mensuales, que las más de las veces es reducido a la mitad debido a las injustificadas multas de que son víctimas. Con esa suma tienen que ingeniarse para alimentar y vestir a sus familias y presentarse correctamente ante el público.

El jornal de los peones al servicio del departamento de vías y obras es de $ 1.40, de cuya suma los capataces de cuadrilla retienen 70 centavos por concepto de alimentación.

En suma, en estas apartadas regiones es mucha la falta que se hace sentir de propagandistas que vengan a ilustrar a un personal que yace en la más profunda ignorancia con respecto a los derechos que le asisten para unirse y protestar de los abusos que impunemente se cometen con él día a día.

Teatros y conciertos

COLON

Con "El caballero de la rosa", de Ricardo Strauss, se iniciará esta noche en el Colón la temporada lírica oficial.

Como se ha anunciado, tomarán parte las señoritas Carmen Melis, Gilda Della Rizza, Nera Marmora y Emma Barsanti, y los señores Eugenio Giraldoni, De Franceschi y Dentale.

Asociación Wagneriana — Patrocinado por esta institución, tuvo lugar anoche, en La Argentina, ante un auditorio numeroso, el concierto a cargo de Vicente Scaramuzza.

El joven pianista, que posee una técnica firme y abundante, ejecutó correctamente el interesante programa, en el que, además de otras composiciones de Bach, Haydn, Mozart y Liszt, figuraban las 32 variaciones en "do menor", de Beethoven, y el "Carnaval", de Schumann, siendo sumamente aplaudido.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

Ayer por la mañana, tuvo lugar la exhibición en privado de la película "Buenos Aires tenebroso", obra editada por la Cinematografía del Río de la Plata, que refleja un aspecto de la vida del bajo fondo, hábilmente tratada por su autor, el doctor M. Carlés.

Como producto de la naciente industria nacional, señala un loable esfuerzo digno de mención.

DEPORTES

FOOTBALL

CRONICAS DE ALGUNOS PARTIDOS VERIFICADOS ANTEAYER

Correspondencia de nuestros corresponsales —Información general

PROGRESISTA v. DEFENSORES DE BELGRANO (Intermedia)

En Avellaneda, cancha de los primeros, se jugó el domingo este match por el campeonato de la A. A. de Football.

A las 3, al llamado del juez Juan M. Nervi, dió principio el partido, alistándose los cuadros en la siguiente forma:

Progresista: Seoane; Molinari y Civallero; López, Remorino y Alais; Ramas, Ares, Capeletti, Gersi y Vázquez.

D. de Belgrano: Avogadro; Sacco y Molinari; Cortella, Puricelli y Davide; Luna, Busto, Pasquale, Tilhet y Luna.

Ganador del sorteo, el capitán del bando local elige la valla de espaldas al sol. Da el puntapié inicial Pasquale, pasando a Busto, el cual es despojado de ella inmediatamente, pero ello no aporta ninguna ventaja por cuanto la defensa de Defensores mantiene a raya a los delanteros locales.

El juego sigue desarrollándose en el centro del field, hasta que a los 5 minutos el ala izquierda visitante emprende un vigoroso ataque, forzando a su favor el primer corner, el que pateado por Tilhet es alejado sin mayor esfuerzo por Civallero. Responden los delanteros locales por intermedio de Ramas y consiguen a su vez un corner, que salva Cortella con facilidad.

A los 8' Vázquez se corre velozmente por su wing, obligando a Sacco a conceder un corner. Lo patea el mismo jugador con toda precisión, cayendo la pelota frente al arco, la que rechaza débilmente Avogadro, y Capeletti, viendo que aquélla se le escapa, la toma con ambas manos y la arroja dentro de la red. El referee, ante el asombro general, sanciona el tanto.

A los 23' los visitantes estuvieron a punto de abrir el score. Avanzan combinando Tilhet y Luna, y obligan a Civallero a ceder un corner, lo que toma el primero: recíbela Cortella, y desde 5 metros enfila un furibundo shot que va a dar en la cara a Molinari, back local, que en ese momento corría a colocarse delante del arco, salvando así, milagrosamente, un tanto que parecía inevitable.

Nótase a esta altura cierta inseguridad en la defensa visitante, sobre todo en Sacco, que chinga a cada instante.

Continúa el juego muy repartido. A los 40', en uno de los diversos avances de los ágiles visitantes, López para la pelota con la mano a pocos metros de su arco, sin que el referee, que vió la falta, castigara esta falta con el correspondiente penal.

Termina el primer tiempo sin mayores incidencias.

En este período llamó la atención la falta de seguridad en la acción de los jugadores visitantes, a excepción de Pasquale, que se destacó netamente del conjunto; en cambio el equipo local se desempeñó en forma armónica y decidida, destacándose Ares por su empeño y acierto en las jugadas.

A las 4 se inició el segundo tiempo, desarrollándose el juego con más o menos las mismas características que el anterior, notándose, empero, un ligero predominio del team local, debido en gran parte a la inseguridad de la defensa visitante y a la indecisión de los forwards del mismo.

Sucédense varios corners por ambas partes sin resultado, hasta que a los 8', estando dominando Defensores, los ágiles locales encabezados por Capeletti hacen una rápida corrida por el centro del field, pero hostigado aquél por Molinari, cede la pelota a Ares, quien no tiene dificultad en vencer a Avogadro con un tiro bajo desde 3 metros de distancia.

Este nuevo contraste, lejos de desanimar a los jugadores visitantes, parece que les sirve de acicate, pues a base de bonitas combinaciones y con un empuje que hasta ese momento no habían demostrado, arremeten en forma avasalladora, arrollan completamente a la defensa, dando comienzo a un asedio interminable, en que no se produce el goal debido a que los once jugadores locales están delante de su valla impidiendo, por todos los medios a su alcance, hasta con las manos — esto, al parecer, no lo ve el juez; el público sí —, la caída de su ciudadela. Por fin Tilhet, que ya se hace notar por su juego brillante, desde 25 metros envía un espléndido shot alto que Seone no puede detener a pesar de hacer todo cuanto pudo para conseguirlo. Prodújose así el primer goal a favor del cuadro visitante.

Da este tanto nuevos bríos a los de Defensores, los que vuelven a dominar en forma abrumadora, estando todos los jugadores, excepto Avogadro, amontonados a diez metros del arco local. Se suceden los tiros a la valla uno tras otro, sin interrupción, no entrando en ella debido a que en su trayectoria chocaba con toda clase de obstáculos: caras, cabezas, cuerpos, piernas, manos, etc., etc., hasta que Tilhet forza un nuevo corner. Lo toma el mismo, enviándolo sobre el montón de jugadores que se debate frente al arco, lo cabecea D. Luna enfilándolo a la red, pero un back local saca la pelota con las manos, y Puricelli de un salto lo despoja de ella y la introduce nuevamente, lo que al fin determina al referee a acordar el tanto. Con esto quedan igualadas las posiciones.

Ante la posibilidad del triunfo, dado que aun faltaban 8' para la terminación del partido, los visitantes arremeten nuevamente en forma tan impetuosa que hace prever que no ha de tardar en producirse un nuevo goal, pero no sucede así en razón de que los jugadores de Progresista hacen esfuerzos desesperados para evitar un nuevo contraste. Termina al fin el match sin otras incidencias y estando el juego en el campo local.

Como puede verse por la descripción hecha, el match se caracterizó por su movilidad y el entusiasmo desplegado por ambos teams.

En la primera parte y en los 20' primeros del segundo tiempo el juego fué en general equilibrado; en cambio, en los últimos 25' dominó el team visitante en forma abrumadora, demostrando palmariamente ser muy superior a su rival, que sin embargo se desempeñó bien gracias a su gran entusiasmo.

Aun cuando el team de Defensores es muy fuerte, tanto que puede competir con cualquiera de primera, no dudamos que si los hombres de la defensa no ponen un poco más de cuidado en el desempeño de su cometido y los ágiles no combinan algo más, han de sufrir más de una derrota en la presente temporada.

No es posible terminar esta crónica sin llamar la atención de las autoridades del football sobre el pésimo estado del field. Aparte de no estar en las condiciones exigidas por los reglamentos, tiene pozos tan profundos y en tal abundancia, que son un constante peligro para los jugadores, a la vez que les impide actuar normalmente. Convendría que la comisión inspectora de canchas la viera personalmente para comprobar lo dicho.

DE MONTEVIDEO

Nacional 4, Peñarol 0.
Dublin 2, Charley 0.
River Plate 2, Central 2.
Reformer 0, Defensor 0.
Universal 0, Wanderers 0.

DE ROSARIO

Tiro Federal 1, Newell's Old Boys 0.
Rosario Central 2, G. y Esgrima 0.
Belgrano 2, Provincial 0.
Rosario y P. Belgrano 1, Sport 0.

DE SANTA TERESA

C. A. PAZ v. SANTA TERESA

2 a 1

Por segunda vez en la temporada se midieron el domingo, en el field del segundo, estos dos importantes cuadros. A las 2 el silbato del referee hizo alistar a los jugadores, quienes se dispusieron en la siguiente forma:

Paz: Rubiolo; Buffarini y Ricardini; Insausti, Gumerini y Varela; Lapicotiere, Sulliani, Ciocca, Soria y Rubiolo.

Santa Teresa: Cassinera; Torres y Oliveri; Borro, Cariboni y Chevillard; Hormazábal, Masneri, Morsani, Soave y Ramorini.

El primer halftime transcurrió sin novedades, aun cuando el desarrollo del juego pronosticaba que en el segundo período los visitantes, favorecidos por el viento, abrirían el score en su favor. En efecto, así sucedió, pues a los 5' de reanudarse el juego Ciocca shotea, pasando el balón a Soria, quien anota el primer tanto en favor de su cuadro. Se prosigue el match, y a los 20' Ciocca toma un corner y pasa la pelota a Giuliani, quien la detiene en la boca de la valla local, y después de un breve entrevero los visitantes se apuntan el segundo tanto.

En estas circunstancias, un buen avance llevado por Ramorini consigue que la pelota se anide en la valla de Paz, alterando el score, que en definitiva quedó así: Paz 2, Santa Teresa 1.

Es bueno anotar aquí que el team local, durmiendo sobre los laureles conquistados en la última temporada, ha descuidado notablemente la práctica del deporte, y así se explica que todos sus rivales le hayan inferido sucesivas derrotas en el poco tiempo que llevamos de temporada.

En el partido que nos ocupa, es cierto que el referee Gilli se mostró falto de carácter y en varias ocasiones se plegó a la presión de los jugadores. Santa Teresa no debe dar a él la culpa de esta nueva derrota, pues el mal lo tiene en su propia casa y debe combatirlo.

C. A. DE TABACOS v. NUÑEZ TEJERA

En Avellaneda, field de los nombrados en primer término, se jugó el domingo este partido oficial de tercera división bajo los auspicios de la Federación Comercial...

A las 9 a. m. se dió comienzo al partido, estando Núñez Tejera formado como sigue: Brid; Caffesy y Pardellas; ...na, Justo y Poncerini; Trotta, Malerba, Policella, Tealdi y Benito.

Los locales actuaron durante este primer período con sólo diez hombres. En este tiempo Núñez Tejera se anotó cuatro tantos, por intermedio de Malerba, ... Benito y Pardellas. En el segundo período el team de C. A. de Tabacos fué integrado con otro jugador, quedando ambos en igualdad de condiciones ... tantes. Este tiempo fué el más movido del partido, sucediéndose las buenas jugadas por ambas partes. A pesar de todo el esfuerzo hecho, los locales no lograron marcar un solo tanto, y Núñez Tejera aumentó su haber con un nuevo goal hecho por Tealdi cuando faltaban muy pocos minutos para terminar el partido. En definitiva vencieron los visitantes por cinco goals a cero.

Es digna de mencionarse la corrección de los jugadores, lo que hizo que el partido se desarrollara en un ambiente de cordial camaradería, desgraciadamente ... poco común en nuestros fields.

Nos piden los componentes del team Núñez Tejera que dejemos constancia de su agradecimiento por las atenciones recibidas de parte de sus adversarios. Lo hacemos gustosos para que sirva de ejemplo en algunos clubs asociacionistas.

DEFENSORES DE BELGRANO

Festejando el XI aniversario del club Defensores de Belgrano llevará a cabo un match de football entre la intermedia de este club y la primera de Platense, ... ñez, disputándose la posesión de una ... de plata donada por la casa The ...

Antes de ese encuentro se efectuará un match entre alumnos que intervienen en el campeonato escolar organizado por este club, cuyos matchs oficiales comenzarán el 27.

Un lunch íntimo finalizará los festejos.

JUAN B. JUSTO v. HURACAN ARGENTINO

Con carácter amistoso se jugó el domingo este partido de quinta división. Después de una interesante brega, terminó el partido sin vencidos ni vencedores, pues no se logró abrir el score.

El team J. B. Justo estaba constituído así: Privet; Berardi y Castro; ... Pecci y Janelli; Bonchi, Masini, ... De Aguino y Lenoci. Actuó de referee Gabriel Espinassi.

C. A. B. B. v. LLANTA DE ORO

Este partido amistoso se jugó en ... el jueves 17, en el field del primero.

A las 3 p. m. el referee Ramón ... llamó al team B. B., que estaba formado así: Dibasto; Tomasini y La Salvia; ... Dibasto, Taboada, Mariscal, González, ... basto, Dibasto y Difilippe.

Después de un reñido encuentro ... B. B. por 1 goal a cero, marcado por Julián Dibasto de un puntapié penal.

El referee, correcto.

WIT STAR v. UNIVERSAL

Este partido se llevó a cabo el domingo en el field del primero. Después de reñido encuentro, triunfando Wit Star por 2 goals a 1.

El team vencedor era el siguiente: ...mon; Bellia y Bellia; Scarlatta, ... y Colea; Quario, Arlotta, Tito, Vacca, Testino.

Wit Star V v. Universal V — Se jugó en el mismo field que el anterior, no pudiendo abrir el score ninguno de los teams.

Wit Star era el siguiente: ... sano y Colea; Monteferrante, ... N. N.; Jiménez, N. N., Mando, ... Alesandria.

LIGA NACIONAL

Recibe afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones en su secretaría, Defensa 1459, de 5 a 10 p. m.

Partidos a jugarse el viernes:

Cuarta división — La Razón v. ... Carbonari (hoy se indicará el field).

Quinta división — Sportivo ... v. El Aeroplano, a la 1.15 p. m., en ... nardino Rivadavia y Uruguay, ... tranvía del Puerto.

CENTROS SOCIALES

Glorias al Pampero — En la asamblea efectuada el 10 del corriente quedó constituída la nueva comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Hugo ...ne; vice, Américo Panella; secretario, Agustín Contestábile; pro, Enrique ...ti; tesorero, Rafael Galdo; pro, ... Casabella; vocales: Armando Spadaro, Agustín Chiusano, Rafael Rosa, Pablo ...zani, Santiago Carlone y Juan ...; revisores de cuentas: Humberto ... e Italo Carlevaris.

Esta sociedad ultima los preparativos para el baile que realizará en el salón de la Sociedad Italiana, Moldes 2159, el 1 de junio próximo.

Nuevo centro — En la asamblea celebrada el 3 de abril último se dejó constituída una sociedad denominada "Arsenal Marina", para la cual nombró la siguiente comisión directiva: presidente, Santiago Solezzi; secretario, Santos Rando; tesorero, Tomás Cadine; vocales: Pedro ..., José Fresia y Carlos Guillaume; revisores de cuentas: Sergio Rocco y ... Garaldo; director artístico del cuadro, ... Marco. La secretaría queda provisoriamente en la calle Palos 331.

El Gran Bonete — Este centro ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Saverio Gargaglione; vice, Pascual Mossi; secretario, Juan ...ris; pro, Antonio Turturiello; tesorero, Gustavo A. Planta; vocales: Luis Gogna, ... Jaquinta, Francisco Gargaglione y ... Capelli; revisores de cuentas: ... Stravatto y Juan Leidi; bibliotecario, ... Barberis.

PERIODISMO

P. B. T. — Esta revista pondrá en venta hoy un número extraordinario. Entre su bien seleccionado material artístico y literario figura una nota titulada "Buenos Aires ayer y hoy", con curiosas fotografías, una información sobre el gran dique de carena de Puerto Militar, artística carátula, páginas en colores de Zavattaro y ... nados temas de gran interés y actualidad completan este valioso número de la popular revista porteña.

EL TIEMPO

El día de ayer fué excesivamente húmedo. El sol alumbró durante ... horas 35 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 18.5 grados, a la 1.10 p. m.; la mínima fué de 6.1, a las 7 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 774.7, ... 773; temperatura del aire: 11.6, 17.3, ...; humedad relativa: 93, 63, 80; dirección del viento: E.

Anoche a las 8 continuaba el tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecían vientos suaves, principalmente del cuadrante norte.

La temperatura ha subido un poco en el centro de la región andina; en el resto del país ha habido poco cambio.

Anoche estaba normal o algo sobre la misma en casi todas las regiones.

La presión atmosférica continuaba alta en todas las regiones. Anoche era más alta en el este de Buenos Aires, donde el barómetro marcaba 775 mm.; en los territorios bajaba otra vez.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá bajando despacio en su cuenca superior. Bajará ... frente a Itatí, y pasado mañana en ... de la Patria.

Paraguay — Parece que persistirá unos días el ascenso en su parte ... Bajará despacio en su curso superior ... a Villa Concepción.

Paraná — Seguirá creciendo lentamente. Bajará algo cerca de Corrientes ... o pasado.

Uruguay — Permanecerá casi estacionario en su estado bajo.

De la Plata — Quedará en su ... bajo hoy y mañana. La máxima de ... fué 0.79 sobre cero, y la mínima ... bajo cero.

Limay — Quedará estacionario ... tiempo.

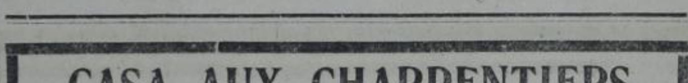
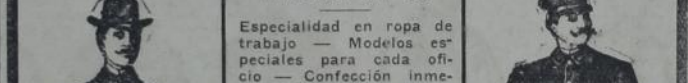
Agrio — Idem, ídem.
Neuquén — Idem, ídem.
Negro — Idem, ídem.
Colorado — Hay tendencia a ...
Chubut — Crece despacio en ...

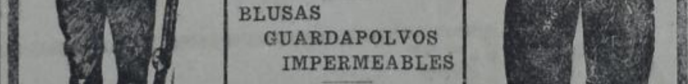
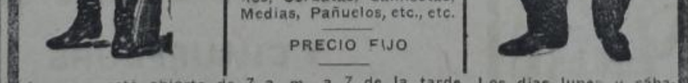
Profesionales

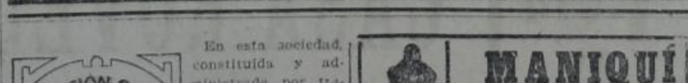


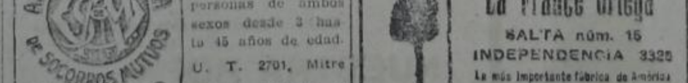


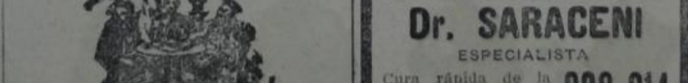
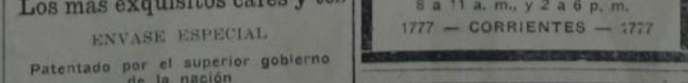


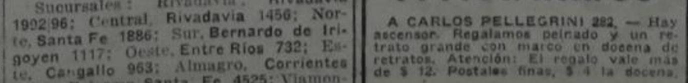









Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARRDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS	" 0.60	" 1.00	" 1.50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. — Cerrito 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S. Reconquista 675, por carta.

RELOJERO MEDIO OFICIAL SE PRECISA. Suárez 449. V|22|5.

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 1298, Libertad

Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

LOS PRECIOS

BOLSA

Tuvo variedad el movimiento con que se iniciaron los negocios bursátiles de esta semana, aunque solamente revistió alguna importancia con las cédulas argentinas, realizadas a precios firmes.

Algunos otros títulos también se cotizacon firmes, lo que no fué un obstáculo para que otros se anotaran con baja.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 34 mil a 96.80, 7 mil a 96.70, 20 mil a 96.80; total 61 mil.
Id. marzo 22: 280.900 a 96.80.
Id. fin de mes: 50 mil a 96.80.
Id. junio 30: 70 mil a 96.80.
Id. 1a. serie — Al contado: 15 mil a 91.60.
Id. 2a. serie — Al contado: 36.300 a 93.
Cédulas nacionales serie L — Junio 30: 15 mil a 97.50.
Id. serie H — Junio 30: 5 mil a 101.50.
Id. serie J — Al contado: 2 mil a 99.50.
Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 5 mil a 86.80.
Id. de 1905 — Mayo 22: 15.500 a 89.60.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1800 a 74.40.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 1500 a 3.10.
Id. fin de mes: 500 a 3.15.
Id. junio 30: 500 a 3.20.
Compañía Anglo Argentina de Electricidad — Al contado: 10 a 36.
Banco Español — Al contado: 50 a 106.
Puerto San Nicolás — Al contado: 100 a 16.

COMPRAVENTA DE VALORES

Se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio los siguientes papeles:
Banco Comercial Italiano, Depósitos del Banco Francés, Marina Mercante Argentina.
Hubo oferta de:
Nuevo Banco Italiano.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en julio, 1600 toneladas a 18 sobre dársena; entrega en agosto, 2100 toneladas a 18.15, 18.20, 18.18, 18.15, 18.10 y 18.13 sobre dársena.

Maíz — Entrega en julio, 400 toneladas a 12.05 y 12.03 sobre dársena; entrega en agosto, 400 toneladas a 12.15 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz — Entrega en junio, 1200 toneladas a 11.60; entrega en agosto, 200 toneladas a 11.85.
Lino — Entrega en agosto, 100 toneladas a 26.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 49 1|2.
" París, 5.64.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.46.
" Italia, 6.89.
" Bolivia, 59 1|4.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 262.592.045.62.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.123.730.43.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.15 y medio.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 55 3|4.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|8.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 21 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 por ciento.
Los descuentos particulares a 90 días, a 4 3|4.

París, 21 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Berlín, 21 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.
Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.
Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 94.
Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 por ciento, a 47.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.
Ferrocarril B. al Pacífico, a 39.
Ferrocarril del Sud, a 73.
Ferrocarril del Oeste, a 70.
Ferrocarril Central Argentino, a 59 5|8.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Entraron en este mercado durante la mañana de ayer 9 bueyes, 2727 novillos, 2742 vacas y 662 terneros. Total 6150 cabezas de vacunos y 1795 cerdos.

Los precios obtenidos son los siguientes: Bueyes, de pesos 145 a 200; toros, de 135 a 170; toritos, de 89 a 90; terneros, de 130 a 165; novillos, de 75 a 187.50; novillitos, de 58 a 122; vacas, de 47 a 150; vaquillonas, de 40 a 115; terneros, de 10 a 89; cerdos, de 0.50 a 0.67.

MATANZA

Tuvieron entrada en este mercado durante la mañana de ayer 13.333 cabezas, que sumadas al remanente de ayer, 1610, hacen un total de 14.943.

Las cotizaciones fueron las siguientes: carneros, de pesos 19 a 25; capones, de 12 a 40; ovejas, de 10 a 31; borregos, de 9.50 a 15.30.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 804, Argentino 713, La Negra 3516, La Plata 1056, Armour 1371, La Blanca 1193.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se detallan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 7590 trigo, 132 triguillo, 3406 maíz, 205 lino, 548 nabo, 577 avena, 16 semilla de alfalfa, 1080 fardos pasto grandes, 10129 chicos, 800 harina, 423 porotos.
Brian: 1425 trigo, 8115 maíz.
Sola: 7989 trigo, 178 maíz, 83 lino, 60 nabo, 1821 avena, 622 cebada, 212 semilla de alfalfa, 940 harina.
C. Amarilla: 14.184 papas.
B. Aires: 381 trigo, 1321 maíz, 345 fardos pasto grandes, 1925 chicos.
Lacroze: 525 trigo, 1975 maíz, 50 maíz de guinea, 307 paja, 118 fardos pasto grandes.
Palermo: 310 trigo, 66 semilla de alfalfa, 209 paja, 207 fardos pasto grandes, 2585 chicos.
Retiro: 539 nabo, 1000 harina, 600 afrecho, 24 porotos.
M. Central: 616 trigo.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres

Descargáronse ayer en este mercado por carros y chatas 180 mil kilos de verduras y legumbres en general, y por 11 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 36.100 kilos más, lo que suma un total de 216.100 kilos.

Las características de las ventas fueron las mismas del sábado último:

Espárrago, de $ 5 a 6 docena; salsifí, de 0.60 a 0.80; cardos, de 2 a 3; perejil, de 0.25 a 0.35; albahaca, de 0.15 a 0.20; porros, de 0.20 a 0.25; lechuga, de 4 a 5 canasto pequeño; escarola, de 3 a 4; choclos, según clase, de 1.60 a 2.70 el ciento; repollos colorados, de 2.50 a 3 la docena; id. blancos, de 1.50 a 2; id. crespos, de 0.40 a 0.80; pepinos, de 0.40 a 0.60; berenjenas, de 0.15 a 0.25 docena; chaucha fina, de 1.80 a 2 los 10 kilos; chaucha ballín, de 1.30 a 1.50; chauchón, de 0.30 a 0.80.

Legumbres secas — Garbanzos de España, de 5.50 a 5.70 los 10 kilos; id. de Chile, de 5.30 a 5.50; id. del país, de 4.70 a 5; lentejas chilenas, de 6.50 a 7; arvejas, de 6 a 6.50; arvejas enteras (petit pois), de 5 a 5.20; habas extranjeras, de 5 a 5.50; id. del país, de 3 a 3.20; girasol (semilla), de 1.80 a 2; porotos salteños, de 4 a 4.20; topes, de 2.80 a 3.

Fruta

Arribaron en la mañana de ayer al mismo mercado 260 mil kilos de frutos de diversas especies.

Las cotizaciones no han señalado ninguna novedad digna de ser mencionada.

Duraznos frigorífico, de 12 a 18 canasto; pera francesa, de 14 a 22; id. campanilla, de 6 a 8.50; mandarines, de 8.50 a 10; nísperos, de 6 a 8; kakis, de 6 a 7 cajón; melones, de 3.50 a 4; naranjas paraguayas, de 10 a 14 el millar; granadas, de 3 a 4 el ciento; ananás, de 40 a 60; sandías, de 20 a 30 millar; bananas, de 4.50 a 5; cacho, de 1 a 1.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 1175 atados cueros lanares, 1053 de vacunos, 178 de potro, 75 bultos de cerda, 7 de plumas, 35 cascos sebo y 34 atados varios.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Hoy — la función de abono turno impar: Il cavaliere della rosa.

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — La geisha. Platea, $ 3.

OPERA — Compañía cómica española dirigida por Ricardo Simo Raso.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: El tajamar. Platea, 0.50. — A las 8.15: El frío de la calle, La trifulca universal, Cardos y flores, ¿Quo vadis? Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — Los quákeros. — Platea, 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives Casaux.
Hoy — Pepito y Pepita. La familia de mi sastre. Lola Membrives. Platea, 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 6: El señor Joaquín. Platea, 0.50. — A las 9: El bueno de Guzmán, La manta zamorana, El pobre Valbuena. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Las estaciones, Las rosas de la aurora. —Platea, $ 2; tertulia, 1.20.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodich-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: Jettatore. Platea $ 1. — A las 9: En honor del doctor César Iglesias Paz: La estratagema, El complot del silencio, Cuatro palabras por el autor —Platea, $ 1.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La armonía". Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5.20: ¡Vaya calor! Platea, 0.30. — A las 8.45: La saeta, ¡Vaya calor!, Las estrellas. Platea, 0.50 por sección.

POLITEAMA — Ultimas exhibiciones.— Hoy: La batalla del Trentino, La toma de Gorizia. — Platea, $ 2; paraíso, 0.60.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 5: Temple baturro. Platea, 0.30. — A las 6: La corte de Faraón. Platea, 0.40. — A las 9: El rey de la goma, La sagrada familia, El templo de la fama. Platea, $ 0.80 por sección.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. —A las 8.30: Gran éxito de Eva de Lys, Zari Zar, Olivares, Los Criollitos, La Cianita, Otto Viola, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Gaby D'Artyg y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal: de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Variada función, con la pantomima Los cow boys del Far West.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.
Hoy — Ravengar (último episodio). El secreto del submarino. El hombre de las cavernas, El castigo, Peggy.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Ravengar (último episodio). El secreto del submarino (5o. capítulo). La ley del amor (12 p.). Fiebre de oro, por Mlle. Napierkoska. Valle de olivos (16 p.) —Mañana: Madame Tellien, por Lyda Borelli.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Almas Unidas, El jorobado, Amor secreto.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 129.000.000.—
Fondo de reserva	$ o s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1892. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1909, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 781. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 853. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10,000	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m n.	100.000.000.—
Capital realizado	"	93.065.080.—
Fondo de reserva	"	40.050.857.92
Primas a cobrar	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2600; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6000; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1557; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	1 1|2 o|o
A 90 días	2 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Edgardo Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES. Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1238; No. 4, Moreno 2900; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s	18.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente, Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1380|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián. — No. Ho. 18.398, Serie C. H. A. 8 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|28|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Berstervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|23|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3552. Buenos Aires, Miércoles 23 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA REVOLUCION RUSA

LOS NUEVOS MINISTROS

Algunos de los nuevos miembros que forman parte del actual gabinete sufrieron en otro tiempo persecuciones del viejo régimen.

Se encuentran en estas condiciones los siguientes ministros:

Pyeshekhonoff, nombrado ministro de subsistencias, que representa a los socialistas populares, fué maestro de escuela en una aldea y después director de un diario de agricultura. Lo detuvieron varias veces y sufrió encarcelación, siendo la última vez que estuvo arrestado en 1913.

El ministro de justicia, Preverzeff, fué desterrado a Arcángel en 1904, de donde volvió el año pasado. Desde entonces ha sido abogado defensor en la mayor parte de los procesos políticos importantes. Fué condenado a prisión por haber firmado, en unión del ministro Kerenski, una resolución relacionada con el proceso de Beilish. Todo el mundo aplaude sin reservas su nombramiento.

Tseretelli, designado para el ministerio de correos y telégrafos, es un líder muy influyente entre los soldados y obreros. Siendo líder de los socialistas en la segunda Duma, trabajó para la organización de los obreros y fué condenado por Stolypin a trabajos forzados en Siberia. Su primer discurso cuando regresó fué para instar a los soldados y obreros a continuar la guerra con energía.

Skobeleff, que desempeña la cartera del trabajo, representó a los socialistas demócratas en la cuarta Duma. Fué encarcelado en 1915, acusado como promotor de una agitación literaria.

El príncipe Shakhovsky desempeñó la secretaría de la primera Duma, y fué reducido a prisión por haber firmado el manifiesto de Viborg. Ha tenido un papel muy activo en la organización social de los agricultores. En el presente gabinete se le ha confiado el departamento de socorros públicos.

Avksentieff, que ocupa el cargo de ayudante del ministro de relaciones exteriores, representa a los socialistas revolucionarios y es antiguo profesor de la universidad de Moscú. Lo desterraron a Siberia, de donde consiguió escapar dirigiéndose a París.

JUICIOS SOCIALISTAS

PALABRAS DE CAMILO HUYSMANS

El secretario del comité de la Internacional socialista ha publicado, en su periódico de La Haya, "Le Socialiste Belge", y en "Ruscaia Volia", de Petrogrado, dos artículos sobre la revolución rusa, de los que traducimos la parte de mayor interés:

De "Le Socialiste Belge". — "Nosotros decimos: ¡Bravo!

Decimos más: hacemos los más ardientes votos por que la clase obrera no vuelva a cometer la falta política de 1905 y 1906.

Rusia está madura para la democracia. No está aún madura para el socialismo.

A juicio nuestro, el deber elemental de los socialistas rusos es el de no dejarse arrastrar por palabras y esperanzas demasiado lejanas.

La reacción no está muerta. Quedó sorprendida por el huracán.

El deber elemental de los socialistas es apoyar resueltamente al gobierno liberal y democrático, en tanto que exista el menor peligro de una vuelta ofensiva de la reacción.

Los trabajadores industriales representan quizá 10 millones, sobre 130 millones de habitantes. Y suponiendo que los trabajadores socialistas de los campos y los intelectuales socialistas representen una fracción análoga, estamos aún lejos de la mayoría.

Socialistas, demócratas socialistas y laboristas pueden desempeñar un papel importante en el establecimiento de la democracia parlamentaria en Rusia, con una condición: que no se dejen emplear, ni directa ni indirectamente, por los agentes de la autocracia, y que su política sea de realidades.

La paz, sí; pero nada de paz a toda costa. ¡Una paz duradera!

El ministro de justicia, ciudadano Kerenski, ha dicho ya una palabra fuerte, que tendrá gran repercusión: "Queremos la independencia de Polonia, la autonomía de Armenia y la internacionalización de Constantinopla."

He aquí un régimen digno de consideración, un programa moderado, un programa aceptable. En todo caso, un programa "discutible".

Por otra parte, nuestro amigo Chejidse ha demostrado con actos que la clase obrera podía tener confianza en él.

Nos parece que ha llegado el tiempo de que el socialismo ruso ponga fin a sus divisiones internas. Laboristas, socialistas revolucionarios de la izquierda y demócratas socialistas de la derecha tienen numerosos puntos de contacto. Los hechos impondrán a las otras fracciones una política que puede y debe unificar al socialismo ruso de todos los matices."

De "La Ruscaia Volia"

Para la gran masa del público occidental, la revolución política de Rusia ha llegado inopinada, inesperadamente.

En algunos medios solamente se dudaba de lo que ocurría, y se seguía con ansiedad el curso de los acontecimientos. Se preguntaba si la reacción rusa iba a poder continuar su obra de disgregación para entregarnos, con Rusia misma, a la dominación de la casta de los feudales prusianos. Habría hecho así imposible toda evolución democrática en Alemania, y encadenado a la democracia de occidente por muchos años.

Pero la pesadilla ha desaparecido bruscamente. El pueblo ruso, en todos sus elementos progresivos, con el ejército, jefes y soldados, ha comprendido que la única salud estaba en el restablecimiento de la confianza en los órganos gubernamentales, la supresión del sistema autocrático y la creación de un régimen verdaderamente parlamentario.

Nosotros, socialistas de occidente, saludamos con entusiasmo esta revolución. La saludamos también con reconocimiento, porque hace posible una evolución normal del mundo obrero.

Sabemos también, con una satisfacción que no encubrimos, que hombres como Kerenski y Chejidse han ocupado puestos en los nuevos organismos. Las masas obreras pueden tener, pues, plena y entera confianza en la sinceridad de la obra común.

Sin embargo, importa que no se renueven las faltas pasadas.

El máximo de lo que podemos pedir a Rusia en este momento es la instauración de un régimen democrático. Por esta razón, importa que todos los trabajadores que se llaman socialistas pongan tregua a sus divisiones para sostener al nuevo régimen. El proletariado consciente no se puede permitir el lujo de divisiones fútiles y de sueños profundos. La clase obrera no podrá proseguir su propio camino sino el día en que el nuevo régimen esté asentado definitivamente, sin el temor de ningún regreso reaccionario.

Quitando los signos exteriores del antiguo régimen: los emblemas imperiales sacados del frente de los edificios de Petrograd

Soldados revolucionarios quemando en la calle los emblemas imperiales

Patrulla de soldados revolucionarios por las calles con la bandera roja

REDACCION

La agitación agraria y el gobierno

La cámara, después de un largo e innecesario debate, ha votado ayer un pedido de informes al poder ejecutivo acerca del movimiento agrario en la provincia de Santa Fe, y de las medidas que parece haber tomado aquél para hacerlo fracasar.

Mientras los conservadores y los titulados radicales se enrostran recíprocamente en el congreso frandes y tramoyas, tiene lugar en el país un movimiento agrario de la más alta importancia, ante el cual unos y otros se mantienen indiferentes. Nosotros, en cambio, vemos en este movimiento un índice seguro del progreso y desarrollo del país. Y es por ello que velamos para que las autoridades no lo entorpezcan, poniendo su fuerza material y moral al servicio de los propietarios.

A pesar de ser el nuestro un país agrícola por excelencia, la situación de los trabajadores del campo —aun de los productores no asalariados — no puede ser más precaria. Adueñada de la tierra una clase ociosa y parasitaria, traba el progreso del país manteniendo el nivel de vida de esos trabajadores por debajo del de las bestias.

El progreso nacional, que consiste para los terratenientes argentinos en vender al exterior más de lo que se compra en él, se basa en la reducción al mínimo de las necesidades del pueblo. Para nosotros, en cambio, el progreso del país sólo puede medirse por la elevación constante del nivel de vida del pueblo.

No hay posibilidad de progreso efectivo con un sistema de agricultura como el nuestro, basado en la inestabilidad de los arrendatarios.

Si la cámara, a pesar de las diversas iniciativas socialistas tendientes a ese fin, no ha creído llegada la hora de interesarse por esa cuestión, el único recurso que les queda a los trabajadores del campo — y éste es permanente — es hacer valer sus derechos por medio de la propia organización.

El derecho de los trabajadores a reunirse para defender y elevar su nivel de vida es ya indiscutible en todos los países de la tierra, y existen en ellos disposiciones legales expresas reconociéndolo. Y este derecho se respeta en plena guerra en Inglaterra como en Alemania.

Aquí no sólo no se reconoce tal derecho, sino que parece ser que el gobierno persiste en solucionar las huelgas por medio de la fuerza armada. Deteniendo a los trabajadores que se destacan en el movimiento, se quiere herir de muerte a la organización proletaria.

La agitación agraria que con ligeros intervalos presencia el país en los últimos años, obedece a causas que es necesario remover cuanto antes.

Urge establecer un plazo mínimo de cinco años para los contratos de arriendo, y obligar a los terratenientes a indemnizar a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos, incluyendo entre ellas una casa de material para vivienda.

Norte América nos ofrece un ejemplo elocuente en esta materia. Hace más de treinta años que aquel país dió estabilidad a sus agricultores declarando libre de embargo su hogar, elementos de trabajo y alimentos. Con este sistema ha podido crear un proletariado agrícola de un nivel de vida muy elevado, que sigue atentamente el perfeccionamiento técnico universal y tiene importantes organizaciones económicas.

En cambio, aquí la enseñanza agrícola oficial —cuando no es una declamación hueca — se estrella contra una masa de agricultores hostiles, que sólo arañan la tierra en forma rutinaria.

Por el progreso del país, ¡defendamos nuestro movimiento agrario de la intromisión violenta de autoridades incapaces!

Ya que ni el parlamento ni el gobierno han querido hasta ahora preocuparse de la suerte de los trabajadores del campo, déjese a éstos amplia libertad para luchar por el logro de sus legítimas aspiraciones, sin exigírseles siempre más cultura que a los héroes de los motines radicales.

Y recuérdese que cuanto más necesita el país de los frutos de la tierra, tanto más condenables son la codicia de los propietarios y el olvido de los legisladores, que conspiran contra el interés más sano y legítimo de los que la fecundan con su esfuerzo.

Reunión de ministros

En las primeras horas de la tarde de ayer se celebró una nueva reunión entre los secretarios de estado y el señor Irigoyen para cambiar ideas sobre el giro que tomaba el debate parlamentario relacionado con la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Después de una larga conferencia, el presidente de la república dispuso que los secretarios de estado concurrieran a la sesión que iba a celebrar la cámara.

En esa reunión estuvieron presentes el senador Crotto y el vicepresidente de la república.

La municiplidad no paga a sus obreros

1200 PEONES EN HUELGA

Cansados de reclamar el pago de la quincena vencida hace ocho días, ayer se declararon en huelga los 1.200 peones que por cuenta de la municipalidad trabajaban en el arroyo Cildáñez, ganando el miserable salario de $ 1.80 por día.

La necesidad, mejor dicho, la miseria, empujó a esos trabajadores a tomar tan extrema resolución, pues muchos de ellos, por no haber cobrado, carecen hasta de los centavos necesarios para el tranvía, viéndose obligados a recorrer a pie enormes distancias para asistir al trabajo.

El pago en los trabajos eventuales debería hacerse cada ocho días; por eso representa una injusticia, una burla sangrienta, el pago quincenal con notable e injustificado atraso.

Los peones, antes de abandonar ayer sus tareas, se entrevistaron con el jefe, quien no supo decirles cuándo les pagarían, a pesar de reconocer, porque diariamente lo advertía, la razón que les asistía en sus reclamaciones.

El intendente municipal que, teóricamente, tanto se conduele de los obreros necesitados, es en esta ocasión el culpable de las estrecheces que sufren centenares de hogares obreros que esperan ansiosamente los pocos pesos que tienen ganados los cabezas de familia, cosa que al jefe de la comuna no debe preocuparle mucho desde que él cobra su alto sueldo con toda puntualidad.

ASUNTOS FINANCIEROS

VENCIMIENTO POR VALOR DE 45.000.000 DE PESOS

Entre los diversos asuntos de carácter financiero que actualmente preocupan la atención del poder ejecutivo se hallan diversos vencimientos de empréstitos contratados con el sindicato norteamericano a cortos plazos, que ascienden a 45.000.000 de pesos.

Parece que el poder ejecutivo tiene el propósito de enviar al congreso un proyecto de ley dejando sin efecto lo dispuesto por la ley 9479 que autorizó al Banco de la Nación a movilizar el fondo de conversión.

Hasta la fecha la institución mencionada ha movilizado solamente, pero sin hacer uso de ellos, 20.000.000 de pesos oro.

Esa suma, según nuestros informes, sería utilizada por el gobierno para levantar los vencimientos en cuestión.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

LA AGITACION AGRARIA. — PEDIDO DE INFORMES AL PODER EJECUTIVO. — PALABRAS DEL DIPUTADO JUSTO. — EL DEBATE SOBRE LA INTERVENCION A BUENOS AIRES.

Ayer se reunió la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Demaría.

LA AGITACION AGRARIA — LOS SUCESOS DE CARMEN —

Apenas abierta la sesión pidió la palabra el diputado

Justo — Voy a distraer por algunos minutos la atención de la honorable cámara acerca de un asunto que considero de suma urgencia y de la mayor gravedad.

Se trata de una cuestión que interesa de modo trascendental a la actualidad y al porvenir del país y espero que la honorable cámara ha de apreciar la importancia del caso, avocándose su consideración.

Se refiere a una comunicación que he recibido de los colonos de la estación Carmen, de la provincia de Santa Fe, donde 140 de ellos son amenazados de desalojo, sin que ellos pretendan nuevas condiciones de arriendo y sin que se les permita continuar trabajando en las condiciones en que lo han hecho hasta ahora.

De la Liga Agraria Argentina, establecida en Carmen, formada por los colonos de aquella localidad, he recibido el siguiente telegrama: "Ayer sin saber causa fué puesto preso nuestro compañero Ledesma, ignorando hasta ahora a qué se debe dicha detención. Pedimos libertad detenido. Rogamos se sirva entrevistarse con el señor ministro del interior pidiendo garantías para nosotros y familias. Batallón llegó hoy. Rogamos su cooperación humanitaria."

Me parece, señor presidente, que es del caso, en vista de una comunicación tan seria, que la cámara autorice un pedido de informes al señor ministro del interior acerca de estos dos puntos: primero, sobre las garantías de libertad individual para los colonos de la provincia de Santa Fe que están ahora comprometidos en un movimiento solidario para la mejora de las condiciones de arriendo, movimiento que es universal en los países de constitución agraria como el nuestro y que es de la mayor importancia para el desarrollo social argentino.

Es de práctica en los patrones, empresarios, propietarios y policías argentinos el tratar de aniquilar movimientos como éste persiguiendo individualmente, en forma a veces de apariencia poco grave, a individuos determinados, deteniéndolos, arrestándolos sin motivo de ninguna clase para intimidar a los otros hombres que toman parte en el movimiento.

Es de desear que el señor ministro del interior nos informe si esto es lo que pasa en Santa Fe, y si el poder ejecutivo nacional está dispuesto a garantizar a aquellos ciudadanos o extranjeros desconocidos en sus derechos y privados del goce de sus libertades individuales; y por otra parte, si como en este despacho se nos informa, es cierto que el poder ejecutivo ha enviado fuerzas militares a la provincia de Santa Fe para sofocar el movimiento de los colonos.

Ruego a los señores diputados quieran autorizar este pedido de informes.

—Apoyado.

Frugoni Zabala — He de oponerme a la moción del señor diputado Justo en salvaguardia de la autonomía provincial. No sé qué tiene que ver el ministerio del interior con asuntos de esta naturaleza en que sólo están en juego intereses privados, garantidos exclusivamente por el código civil. Este código, según la constitución, es de derecho común. Lo ha dictado el honorable congreso y rige en todas las provincias argentinas y se aplica según la jurisdicción respectiva, determinada por la situación de las personas o de las cosas.

Todo ese movimiento agrario de la provincia de Santa Fe cae bajo la jurisdicción provincial. De consiguiente, carece por completo de jurisdicción el gobierno nacional.

Yo levanto mi voz de protesta en defensa de las autonomías provinciales.

Zaccagnini — No vamos a pedir una intervención a Santa Fe. (Risas).

Justo — Haré notar algunas circunstancias que ponen este asunto dentro de la jurisdicción nacional. En primer lugar, se trata de arrendatarios casi todos extranjeros y aun de propietarios extranjeros. En este caso se trata del conde De Chateaubriand. No puede ser más extranjero. (Risas).

Además, según el mensaje que se me envía, habría llegado un batallón a aquella localidad. Deseamos saber si esto es exacto.

Presidente (Demaría) — Está en consideración la moción formulada por el señor diputado por la capital doctor Justo.

Avellaneda (M. A.) — Podría leerse la nota.

Secretario (Zambrano) — "La honorable cámara de diputados resuelve solicitar del señor ministro del interior se sirva informarle sobre los siguientes puntos:

1o. Si existen garantías para la libertad individual de los colonos de la provincia de Santa Fe.

2o. Si el poder ejecutivo nacional ha enviado fuerzas nacionales a la provincia aludida para sofocar el movimiento de los colonos."

Justo — Se podría suprimir las palabras "para sofocar el movimiento de los colonos".

—El diputado **M. A. Avellaneda** se opuso a la primera parte de la minuta de comunicación por considerar que el asunto era de la propia incumbencia del gobierno provincial.

—Los diputados radicales disidentes **Hernández** y **J. R. Rodríguez**, representantes de Santa Fe, adhirieron a la minuta del diputado Justo.

El diputado **Molina** dijo:

"Yo aceptaría la indicación del señor diputado Justo en su intención general de investigar lo que haya de cierto sobre el hecho que menciona; pero le pediría, por el respeto y por la consideración que los poderes públicos se deben, que eliminara la primera parte, que dice: "si existen las garantías de la libertad individual para los colonos de la provincia de Santa Fe"; y se limitara sencillamente a pedir que se haga una investigación de los hechos producidos. Después vendrán las conclusiones que el señor diputado o la cámara quieran establecer y con las cuales estaremos conformes o no, según su naturaleza jurídica, etc.

De tal manera que, aceptando en el fondo la idea de que se investigue, desearía que no se hiciera el pedido en esos términos generales de si existen libertades en las provincias.

—El diputado **Sosa** pidió que el asunto pasase a comisión.

Presidente (Demaría). — Está en consideración una moción, que es previa, de pasar el asunto a la comisión de negocios constitucionales.

Si ningún señor diputado hace uso de la palabra, se va a votar esa moción.

Justo. — He hecho un pedido de informes, y mandar la moción a comisión es anularla. Sería absurdo pasar un asunto como éste, que se ha dicho que es pequeño, a comisión. Yo no he querido magnificarlo: he pedido un simple informe del señor ministro del interior, informe que puede ser escrito.

Presidente (Demaría). — Formulada la moción de pasar el asunto a comisión, debe votarse.

Justo. — El señor diputado por Santa Fe ha dado a entender que honrará a la provincia de Santa Fe cualquier investigación que se haga.

Presidente (Demaría). — Se va a votar la moción de pasar el asunto a comisión.

Dickmann. — Pido la palabra.

La reforma que la honorable cámara ha introducido el año próximo pasado en el reglamento sobre el pedido de informes al poder ejecutivo, me parece bien clara y terminante. Un pedido de informes no se debe ni se puede pasar a comisión; debe ser tratado inmediatamente, aprobando o rechazando tal pedido. Sostengo, pues, que con la votación que se quiere hacer ahora se va a desvirtuar esta reforma fundamental introducida en el reglamento: según el reglamento que nos rige actualmente, el pedido de informes se trata inmediatamente: se rechaza o se aprueba; pero pasarlo a comisión es desvirtuar, como decía, el concepto de la reforma. De esta manera casi todos los pedidos de informes pasarán a comisión y volveremos al antiguo régimen... en el sentido del antiguo reglamento... (Risas).

López Buchardo — Pido la palabra.

Yo deseo saber si el señor diputado Justo ha aceptado la modificación que se propuso. Así se salvarían las dificultades que ahora se presentan, porque ya no sería el caso de saber si afecta a la autonomía de Santa Fe, ni mucho menos, sino que se trataría simplemente de pedir informes.

Presidente (Demaría) — Entiendo que el señor diputado Justo ha aceptado la modificación propuesta por el señor diputado Molina.

Se va a dar lectura de la forma en que quedaría.

Secretario (Zambrano) — Diría así: "La honorable cámara de diputados resuelve solicitar informes al señor ministro del interior acerca de la libertad de los colonos del Carmen (provincia de Santa Fe), y si el poder ejecutivo nacional ha enviado fuerzas nacionales a esa localidad con motivo del movimiento de los colonos."

Zaccagnini — No hay nada que ataque la autonomía provincial.

Avellaneda (M. A.) — Si el señor diputado autor de la minuta elimina la primera parte, yo no tengo inconveniente en votar la segunda.

Justo — Es imposible eliminarla. Es la parte esencial.

Repetto — Pido la palabra. Yo creo, señor presidente, que no hay ningún inconveniente en que la honorable cámara vote la minuta propuesta por el señor diputado Justo, pudiendo, si es necesario, introducirse en ella una reforma en este sentido: "La honorable cámara solicita del señor ministro del interior se sirva informar si, con motivo de la agitación campesina en la provincia de Santa Fe, ha peligrado o peligra la seguridad personal o individual de los colonos, y si se han enviado fuerzas de la nación a aquella provincia."

Yo creo que la cámara puede votar sin temor alguno esta proposición, y que con ello contribuirá, tal vez, a facilitar la solución del actual conflicto agrario en aquella provincia.

Creo, señor presidente, que es necesario que aquellos hombres reciban una voz, si no de aliento, por lo menos una palabra de los poderes públicos que les asegure que ellos pueden contar con todas las garantías suficientes para ejercer los derechos que están consagrados en nuestras leyes fundamentales. De manera que hasta sería político votar una proposición de esta naturaleza.

Pido al señor secretario que anote la reforma que me permito introducir a la moción formulada por el señor diputado Justo.

—El diputado **Maidana**, que se destaca en la cámara por su irresistible propensión a ponerse en ridículo, propuso que el diputado Justo retirase su minuta por ser en ese momento impertinente y que la cámara pasase a la orden del día. Esta indicación fué rechazada.

El diputado **Justo** contestóle en los siguientes términos:

Justo — El rechazo por la cámara de la proposición del señor diputado Maidana, demuestra que ella piensa como yo, que se trata de un asunto de la mayor gravedad en las presentes circunstancias para la república y de la mayor significación también para el

porvenir del país. Se trata de la iniciación práctica, en los hechos, de la cuestión agraria, cuestión que sería necesario dejar desarrollarse espontáneamente en su terreno natural, para que en su hora lleguen aquí los proyectos de orden legislativo que han de solucionarla.

Se trata de un simple pedido de informes al poder ejecutivo sobre hechos actuales. He aceptado modificaciones a mi proposición, con la buena intención de abreviar el debate y por no querer hacer hincapié en detalles de forma, sin importancia.

Es una cuestión de la mayor importancia, para la cual reclamo toda la atención de la honorable cámara, y en ningún caso he aceptado modificaciones de fondo al asunto, respecto del cual estoy ampliamente informado, como que he sido uno de los que han iniciado la cuestión agraria en el país. De manera que lejos de oponerme a las modificaciones de forma a la moción primitiva, no he hecho sino allanar el camino, para llegar a una conclusión en breves momentos, aunque veo que la mala voluntad de algunos señores diputados ha dado lugar a un resultado distinto.

Y agregó luego que la cuestión de que se trataba era demasiado seria como para merecer las gracias de un clown.

—La minuta fué aprobada en los siguientes términos:

La honorable cámara de diputados resuelve pedir al poder ejecutivo se sirva remitirle los antecedentes e informes que tuviera respecto de la privación de las garantías de la libertad individual en El Carmen, provincia de Santa Fe, con ocasión del conflicto agrario existente en esa provincia, y si el poder ejecutivo ha enviado a ella fuerzas nacionales con motivo de ese conflicto.

LA INTERVENCION A B. AIRES—

La cámara pasó a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto que desautoriza la intervención a la provincia de Buenos Aires.

El diputado Gallo continuó con la palabra, sosteniendo que el poder ejecutivo de la provincia tenía supeditados a su influencia los poderes legislativos y judicial.

Se refirió después largamente a los antecedentes constitucionales, citando casos de intervenciones decretadas en receso del congreso, con lo cual quería probar que el poder ejecutivo pudo enviar la intervención y que el congreso no podía desautorizarla.

Habló luego el diputado Moreno (R.), quien dedicó su discurso a estudiar los antecedentes constitucionales de los Estados Unidos para demostrar que en la provincia de Buenos Aires no se había alterado la forma republicana de gobierno.

A las 8.15 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a las 3.30 p. m., en que el diputado Moreno continuará en el uso de la palabra.

EL "DIARIO DE SESIONES"

Como el pedido de envío de "Diario de Sesiones" que reciben nuestros diputados son muchos, debemos advertir a los interesados que esa publicación no se les podrá enviar hasta tanto la cámara no aumente el tiraje a 30 mil ejemplares.

COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

Ayer celebró sesión la comisión de negocios constitucionales, con la presencia del ministro del interior y de los diputados Vedia, Jaramillo, Pérez Virasoro, Bravo y Gallo.

La reunión tenía por objeto considerar el mensaje del poder ejecutivo sobre la minuta de interpelación sancionada por la honorable cámara.

Informado el ministro de los motivos que determinaron su llamado al seno de la comisión, dijo, refiriéndose al fondo del asunto, que el poder ejecutivo consideraba suficientemente explicado el alcance del mensaje del P. E. por sus propias palabras. No hay el propósito, agregó, ni podría haberlo, de ejercer presión ni de plantear conflictos con la honorable cámara, y sólo pretende el poder ejecutivo mantener sus prerrogativas y facultades dentro de los límites constitucionales.

En este sentido, continuó el ministro, el poder ejecutivo cree que los términos de la minuta importan una conminación, desde que en su mensaje de apertura ha prometido presentar los informes administrativos del caso y hacer conocer las leyes a que hace referencia. Debía la honorable cámara, a su juicio, esperar ese documento y no precipitar el conocimiento de sus términos en forma que consideraba perentoria.

En seguida el señor ministro leyó y comentó diversos párrafos del mensaje del poder ejecutivo, agregando que si hubiera un tribunal que dijera en definitiva que la honorable cámara tiene razón, el poder ejecutivo acataría una resolución semejante.

El ministro concluyó manifestando que el poder ejecutivo quiere que el parlamento colabore en sus tareas, y que ha estado muy lejos de sus propósitos el pensamiento de disminuir las atribuciones constitucionales de la honorable cámara.

En vista de estas manifestaciones, la comisión proyectará despacho para la sesión próxima.

LA SESION DEL SENADO

La ley municipal — Pedido del senador del Valle Iberlucea

Bajo la presidencia del doctor Luna se reunió ayer la cámara de senadores.

DESIGNACION DE COMISIONES

La secretaría dió lectura a la designación de las comisiones hecha por el presidente.

Comisión de negocios constitucionales: senadores González, Crotto y Vidal; de legislación: Olaechea y Alcorta, Iturbe y Soto; de hacienda: Posse, Civit y Molina; de obras públicas: Linares, Terán y Malbrán; de agricultura: Patrón Costa, Iturraspe y del Valle Iberlucea; de presupuesto: Castañeda Vega, García, Zabala, Mendoza y Guiñazú; de guerra: Vidal, Crotto y García; de peticiones y poderes: Albarracín, Esteves y Guiñazú; de justicia e instrucción pública: Irigoyen, Olaechea y Alcorta y Echagüe; de códigos: González, Rojas y Roca.

Por votación nominal se designó a los senadores Roca, Irigoyen y Patrón Costas para formar la comisión de acuerdos.

La primera comisión de cuentas quedó formada por los senadores Villanueva y del Valle Iberlucea, elegidos por votación nominal. La segunda quedó compuesta por los senadores Zabala e Iturraspe.

LA LEY ORGANICA MUNICIPAL

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

En la última sesión ordinaria del año pasado, a indicación mía, la honorable cámara designó una comisión especial compuesta de los doctores González, Olaechea y Alcorta e Irigoyen, para que estudiara durante el receso el proyecto de ley orgánica municipal, que vino en revisión de la honorable cámara de diputados, y presentara despacho en las primeras sesiones ordinarias.

El señor presidente acaba de dar cuenta al honorable senado de las comisiones ordinarias de esta cámara. Ahora bien, como en la sesión indicada fueron nombrados miembros de aquella comisión especial los señores senadores que formaban parte de la comisión de negocios constitucionales, yo desearía saber si el señor presidente entiende que esta comisión ha dejado de existir, y que el proyecto a su estudio, el proyecto de ley orgánica municipal, debe pasar a estudio de la comisión de negocios constitucionales. En mi opinión, debe continuar funcionando la comisión especial nombrada por el presidente de la honorable cámara, hasta tanto dé cumplimiento a su cometido.

El honorable senado entendía que, tratándose de un proyecto de capital importancia, que interesaba a todos los vecinos y ciudadanos de esta ciudad, debía despacharse con toda prontitud, y, por consiguiente, nombró una comisión especial para que estudiara el indicado proyecto durante el receso. Yo ignoro si lo habrá estudiado, pero me parece que hasta que no dé cuenta a la honorable cámara de su estudio, debe continuar existiendo. En este sentido, yo desearía saber cuál es la opinión del señor presidente a ese respecto.

Presidente — La secretaría me informa, señor senador, que la comisión de negocios constitucionales fué autorizada para estudiar durante el receso el asunto a que se ha referido.

Del Valle Iberlucea — No, señor presidente. Yo entiendo que no fué nombrada la comisión de negocios constitucionales. Me parece que a indicación del señor senador por San Luis, señor Mendoza, la honorable cámara resolvió nombrar una comisión especial, y se autorizó, si mal no recuerdo, a la presidencia, desempeñada entonces por el señor Villanueva, para que designara los miembros de esa comisión especial. Entonces el presidente de la honorable cámara designó a las mismas personas que formaban parte de la comisión de negocios constitucionales. Se podría leer la parte pertinente del "Diario de Sesiones" del 30 de septiembre de 1916.

Presidente — Si se tratara de una comisión especial nombrada para determinado asunto, correspondería que esa misma comisión desempeñase su cometido.

Malbrán — Podría informar la secretaría.

Crotto — Pero las comisiones, señor presidente, terminan su mandato con el año. A lo menos me parece que ésa es la práctica. Además, la comisión podría informar lo que haya estudiado...

Del Valle Iberlucea — Yo hice uso de la palabra en la sesión del 30 de septiembre "para proponer que el proyecto de ley orgánica municipal pasara a estudio de la comisión de negocios constitucionales, autorizándola para que estudiara el proyecto durante el receso, a objeto de que pudiera formularse despacho en la primera sesión ordinaria del año próximo". Esto dice el "Diario de Sesiones". Luego sobrevino un diálogo con el señor senador Roca, porque yo no había precisado mi moción. Entonces hice indicación para que la honorable cámara autorizara a la comisión nombrada especialmente, a la comisión de negocios constitucionales, para que estudiara el proyecto durante el receso. El senador por San Luis, señor Mendoza, pronunció las siguientes palabras: "Debo advertir que las comisiones terminan con el período de sesiones." Exactamente las mismas palabras que acaba de pronunciar el senador por la capital, señor Crotto. Y agrega el señor Mendoza: "habría que nombrar otra comisión especial". Yo respondo: "Podría autorizarse a la actual, ratificándola, o si no nombrar otra comisión especial. No hay objeto de que pase, siguiendo el trámite reglamentario, como ha dicho el señor senador por Santiago del Estero, a la comisión de negocios constitucionales. Si ésta termina con el período ordinario de sesiones, podría nombrarse otra comisión especial, como lo ha dicho el señor senador por San Luis, para que estudie el proyecto durante el receso. Me parece que correspondería esto último, en razón de la importancia del asunto y porque la opinión pública de la capital reclama con urgencia la sanción de esta ley". El señor presidente dijo: "Se va a votar en esa forma, autorizando a la presidencia a nombrar una comisión especial. Se vota y resulta afirmativa."

De modo, señor presidente, que no cabe duda de que se trata de una comisión especial nombrada al solo objeto de estudiar el proyecto de ley orgánica municipal, que no ha caducado por el hecho de haberse nombrado por la presidencia la comisión de negocios constitucionales, y la cual debía presentar su despacho en las primeras sesiones ordinarias de este año.

—Después de un cambio de palabras en el que el senador Crotto deseaba a toda costa que el asunto no fuera estudiado por la comisión especial, el senado resolvió que la comisión especial se expidiera cuanto antes sobre el proyecto.

ASUNTOS ENTRADOS

Por secretaría se dió lectura de los asuntos entrados, entre los que figura el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

El senador Posse presentó un proyecto sobre la situación financiera.

Después de fijarse días y horas de sesión, el senado pasó a sesión secreta.

SESION SECRETA—

En la sesión secreta se dió entrada y se destinaron a comisión varios acuerdos solicitados por el P. E. sobre ascensos militares, miembros de la justicia federal, intendente y comisión de vecinos de la capital, ministros en Francia y en la República Oriental, presidente del consejo nacional de educación, directores del Banco de la Nación, gobernadores de territorios nacionales y presidente de la caja de jubilaciones.

Se resolvió también designar la sesión del martes próximo para que la comisión de acuerdos pueda expedirse.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

LOS ACUERDOS

Probablemente, la comisión de acuerdos del senado se expedirá en la semana entrante aconsejando que no se preste el acuerdo pedido por el poder ejecutivo para nombrar al intendente y a los comisionados municipales.

LA MUNICIPALIDAD ELECTIVA

La comisión especial del senado encargada de estudiar el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal de la capital, enviado en revisión por la cámara de diputados, expedirá su despacho favorable dentro de breves días.

LA GUERRA EUROPEA

LA REVOLUCION RUSA. — CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE LOS OBREROS Y SOLDADOS. — DISCUSION DE LA PAZ Y OTROS ASUNTOS DE IMPORTANCIA. — ATENTADO CONTRA EL MINISTRO KERENSKY. — LOS ACONTECIMIENTOS DE TRO KERENSKY. — INFORMACIONES VARIAS.

En Francia y Bélgica

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En la Champaña las reacciones de la artillería enemiga contra las posiciones que conquistamos ayer al norte del monte de Cornillet y en las colinas de Casque y de Teton, fueron seguidas en los tres citados sectores de ataques de infantería. El enemigo fué en todas partes rechazado con sensibles pérdidas, sin que obtuviera ningún resultado

La cifra de prisioneros válidos que hicimos durante las operaciones del día 20 es de un millar.

En el resto del frente, la lucha de artillería fué intermitente y en la altiplanicie de Vauclerc violenta.

Varios golpes de mano intentados por el enemigo en distintos puntos del frente, fracasaron.

Por nuestra parte, efectuamos varias incursiones, en las líneas alemanas que nos permitieron hacer unos 15 prisioneros."

NUEVOS EXITOS FRANCOINGLESES

PARIS, 22 — Las últimas informaciones llegadas del frente occidental señalan un doble éxito obtenido por los franceses e ingleses.

Los franceses completaron sus éxitos del día 14 en Maronvillers. Esa brillante operación es un modelo de ejecución; limpió las pendientes septentrionales del monte Cornillet, cuya cima ocupaban y les dió las colinas intermediarias entre las altas cimas que poseían desde hace un mes y los puntos de apoyo de una serie de posiciones de toda importancia, a pesar de la organización defensiva, principalmente de los túneles donde se encontraban centenares de ametralladoras, aparatos de trincheras y cañones. Después de un formidable cañoneo de grueso calibre empezado el sábado, los infantes se lanzaron y se apoderaron de los objetivos que estaban separados de varios centenares de metros; tomaron cerca de mil prisioneros y encontraron montones de cadáveres en los túneles.

Las pérdidas del enemigo fueron de varios millares de hombres; las de los franceses resultaron mínimas.

Los franceses están ahora instalados en las pendientes norte del monte Vareullet hacia Mauroy, en las faldas de los montes Casque y Teton.

Todos los esfuerzos alemanes para reconquistar el terreno perdido resultaron inútiles.

Existe una flagrante contradicción entre las palabras alemanas y los actos. Los alemanes anuncian que el abandono de terreno no representa ningún inconveniente debido al maravilloso retroceso elástico. En realidad, los múltiples y violentos regresos ofensivos dieron por resultado unos sangrientos fracasos. Se puede hacer una idea de los sangrientos sacrificios de las tropas del káiser por el hecho de que desde hace un año Alemania empeñó 56 divisiones en el frente este; en cambio, en un solo mes empeñaron en el frente francoinglés 84 divisiones, de las cuales siete fueron enviadas dos veces.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA

PARIS, 22 — La declaración del ministro de guerra, M. Painlevé, a la comisión del ejército de la cámara de diputados sobre la última ofensiva, produjo una impresión extremadamente favorable. El ministro fué unánimemente aplaudido, hecho raro en las comisiones, por la franqueza y precisión de la muy neta exposición.

AMERICA Y ALEMANIA

EL TRIGO ARGENTINO

NUEVA YORK, 22 — El despacho del domingo referente al asunto de la encuesta relativa a las verdaderas existencias de trigo en la República Argentina y de posibles medidas del gobierno de los Estados Unidos respecto al embarque de carbón norteamericano si no se confirmara que la prohibición de exportar trigo argentino responde a la falta de ese cereal, es una información de una fuente cuya corrección y seriedad no es posible poner en duda (no es una versión recogida en círculos cerealistas).

Ha sido publicada en la prensa de los Estados Unidos por la Associated Press (Prensa Asociada) y ella la obtuvo del propio departamento de estado (ministerio de relaciones exteriores), debiendo, pues, hacerla conocer de la prensa sudamericana.

Telegramas de Buenos Aires informan que es absurda la versión, equivocadamente atribuída al doctor Naón, de la pretendida existencia de un gran stock de trigo argentino exportable, y dan cuenta, en cambio, de la escasez de trigo y harina y de las recientes exportaciones de esos productos autorizadas por el gobierno argentino a pesar del anterior decreto prohibitivo.

La revolución rusa

TELEGRAMA DE TERESHENKO A LOS ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 22. — El ministro de relaciones exteriores de Rusia, Tereshenko, envió un cablegrama al departamento de estado, asegurando en nombre del nuevo ministerio, que la democracia rusa está inspirada en un espíritu de solidaridad con los Estados Unidos, y que al igual de Norte América, prosigue la guerra para obtener la libertad de las naciones y una paz duradera.

CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE LOS SOLDADOS Y OBREROS — LAS CONDICIONES DE PAZ — OTROS ASUNTOS DE IMPORTANCIA A TRATARSE.

PETROGRAD, 22 — El comité ejecutivo del consejo de delegados de los soldados y los obreros convocó para el 16 de junio un congreso general de representantes de todas las ramas de ese consejo y de las diversas organizaciones militares de Rusia.

Los asuntos a discutirse son: la cuestión de la defensa nacional, las condiciones bajo las cuales Rusia firmaría la paz, los problemas agrarios y del trabajo, el proyecto de una asamblea constituyente, la política financiera de Rusia, las condiciones de vida y las condiciones militares.

ATENTADO CONTRA KERENSKY

NUEVA YORK, 22 — El diario israelita "Forward" publica una información de Petrograd según la cual anoche se intentó asesinar al ministro de guerra, señor Kerensky.

El citado diario no da detalles del hecho.

En la línea ítaloaustríaca

LA OFENSIVA ITALIANA

ROMA, 22 — La agencia Stefani publica:

"Como la presión italiana se vuelve más grave en el frente del Isonzo y continúa venciendo sistemáticamente las más tenaces resistencias y demoliendo una después de otra las más sólidas defensas para golpear siempre más profundamente, el comando austriaco insiste en sus acciones de diversión en el frente del Trentino y las acentúa.

Se nota, desde Torrale a Val Sagana, una cierta nerviosidad y ansiedad en esa precipitación al intentar reparar. La situación en la saliente del Trentino, comparada al frente italiano, es de amenaza, aunque del todo potencial y continua. Representa hacia su retaguardia la base estratégica permitida de esas acciones que el enemigo intenta realizar y que en el día de ayer y en la noche pasada han aumentado de violencia. El fuego intenso de la artillería los ha preparado o marcado. Desde Tonale a Val Sugana las baterías enemigas, en diversos puntos, ejecutaron la tarea que les había sido encomendada. El bombardeo se acentuó como era pedido por el objetivo de diversión en las zonas correspondientes a las líneas naturales de comunicación y de ataque, como en Giudicane, Val Lagarina, Valdarsa, Valdi Posina, Val Dastico, sobre la meseta de Asiago y en el Val Sugana.

Todas las tentativas efectuadas en esa zona por un destacamento de asalto fracasaron.

El ataque mucho más importante fué el que se efectuó la noche pasada contra las posiciones de Pasubio.

Hacia las 5, un fuego violento de cañones de todos calibres se inició contra las líneas italianas. El tiro había disminuído después de una hora y había sido reanudado después de las siete, y continuó con una intensidad siempre creciente durante varias horas. Poco después de media noche el ataque se iniciaba, violento y furioso. Fuertes columnas de "kaiserjager", la mejor tropa de montaña de Austria, se arrojaban con gran empuje sobre las líneas italianas. Pero nuestro fuego mortífero de atajo y el concentrado de los sectores vecinos, así como la eficaz acción de nuestra infantería, detenían al enemigo después de una viva lucha, que se desarrolló en parte sobre nuestras trincheras, y lo rechazaron en desorden hasta sus líneas. El objetivo del comando austriaco de realizar en el Pasubio un éxito que acusa el propósito de crear preocupaciones y alarmas en el comando italiano con el fin de limitar su libertad de acción, ha fracasado así completamente. Mientras efectuaba su diversión, sobre todo en el largo del frente del Trentino, el enemigo intentó atraer nuestra atención en los sectores del frente del Isonzo, diferentes de los en que la ofensiva italiana se desarrolla, pero no alcanzó mejor éxito.

Los ataques diversivos intentados la noche pasada en el Carso y en las colinas 208 y 144, fueron en efecto rechazados con fuertes pérdidas.

El capitán Baracca derribó ayer su 11o. avión enemigo. Otro aparato fué derribado por el comandante de infantería Pio Ruggero en Piccio Suabbia."

COMUNICADO DEL COMANDO

ROMA, 22 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"En el frente del Trentino, el enemigo, a pesar de los reveses sufridos días pasados, persiste en varios lugares en efectuar acciones ofensivas con fines diversos, pero sus esfuerzos son impotentes para distraer al comando italiano de los objetivos prefijados.

Durante la noche pasada varias irrupciones violentas tentadas por sorpresa contra nuestras líneas avanzadas de Passo Cavento (Adamella), puente Piubega (Cinese) y valle Giguimella (río Ponale) fueron rechazadas por nuestros fuegos.

Entre Garda y Adige, después de una intensa y prolongada acción de las artillerías de todo calibre, el enemigo atacó nuestras posiciones de Dosso Alto (sudoeste del lago Loppeo) y Zugna. Los asaltantes fueron rechazados con graves pérdidas.

La guerra en el mar

TORPEDEAMIENTO DEL VAPOR BRASILEÑO "TIJUCA"

Llegada de náufragos

PARIS, 22 — Informan de Ouessant que acaba de llegar a aquel puerto una embarcación conduciendo a 16 hombres del vapor brasileño "Tijuca", torpedeado el 20 de mayo, a las 10.40 de la noche, a cinco millas al sudoeste del faro de Pierres Noires.

El primer oficial del "Tijuca" declaró al prefecto de Ouessant que tres embarcaciones se hallan aún en el mar, y que por lo menos hay que lamentar dos heridos.

PARIS, 22 — Los diarios ven en el torpedeamiento del "Tijuca" un nuevo motivo para la evolución inmediata del Brasil hacia la guerra, evolución que también dejan prever el principio de la discusión del asunto del "Paraná" en el congreso brasileño y el envío de una misión militar a Europa, moción esta última del señor Azevedo.

"Le Matin" interpreta la decisión del Brasil de considerar la flota de los Estados Unidos como aliada y la apertura de los puertos brasileños para ella como la ruptura de su neutralidad.

EL HUNDIMIENTO DEL "MADURA"

LONDRES, 22 — Los sobrevivientes del vapor noruego "Madura", recién desembarcados, anuncian que el submarino que hundió al barco mató a dos tripulantes e hirió a siete mientras se arrojaban las canoas al mar.

BOMBARDEO DE KAVALA

SOFIA, 22 (Vía Berlín-Nueva York). — Trece buques de guerra bombardearon el puerto de Kavala, y 12 aeroplanos enemigos arrojaron bombas en la ciudad del mismo nombre.

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 22 — Un comunicado oficial dice:

"En el frente del oeste y en el de Rumania, hubo algunos tiroteos.

En el Cáucaso los kurdos intentaron efectuar un ataque al sur de Erzingan. Nuestro fuego los dispersó."

Otras informaciones

LAS HUELGAS EN LAS FABRICAS DE MUNICIONES DE BUDAPEST

ESTOCOLMO, 22. — Según informaciones húngaras la huelga continúa en todas las fábricas de municiones de Budapest desde el 1o de mayo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los sucesos de Lisboa — Motivados por la escasez de pan

MADRID, 22 — El gobierno declaró a los periodistas que los sucesos que se desarrollaron últimamente en Lisboa fueron completamente ajenos a la política. Los motivó la carestía del pan.

El número de víctimas fué bastante crecido, pero actualmente la normalidad ha quedado restablecida.

200 mendigos intoxicados por la comida de un convento

MADRID, 22 — Ayer, 200 mendigos que fueron a buscar comida al convento de Chamartín, donde diariamente se socorre a varios centenares, resultaron intoxicados.

Muchos de ellos se hallan en un estado grave, y uno falleció.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En momentos en que sobre un carro recibía baldes cargados con carbón en la calle Pedro Mendoza frente al número 2747, uno de ésto le cayó, en un descuido, a Crisanto Castaño, ocasionándole una lesión leve en el pie izquierdo. Fué conducido para su curación al hospital Cosme Argerich.

El hecho ocurrió en jurisdicción de la sección 30a.

—Ayer, a las 12.15 de la tarde, mientras se hallaba colocando una tapa de setenta kilos de peso en las obras de salubridad que se efectúan en las calles Castro Barros y Caseros el obrero Benito Tuchi, tuvo la desgracia de que aquélla se le cayera, produciéndole heridas de poca importancia en la mano derecha.

Tomó intervención en el hecho la comisaría 40a.

—En las obras de salubridad que se efectúan en las calles Jonte y Cuenca, mientras se ocupaba en examinar una bomba de agua el obrero José Vázquez, tocó un ventilador existente en la misma, ocasionándole una de las paletas lesiones de poca gravedad en la mano izquierda.

La comisaría de la sección 35a. tomó la intervención correspondiente en el suceso.

Información general

Administración nacional

Canalización del Riachuelo. — Concurrió ayer al ministerio de obras públicas una comisión de vecinos de barrios de la capital interesados en la canalización del Riachuelo para solicitar del titular de esa cartera la pronta iniciación de esas obras.

La comisión, en ausencia del ministro, fué atendida por el ingeniero Hugo, quien expresó a los interesados que el atraso en los trabajos se debía a la actitud adoptada por los propietarios de los terrenos afectados por las obras, los que, después de haber prometido la cesión gratuita de aquéllos, ahora exigían una indemnización.

No obstante ello, el gobierno ha tomado ya las medidas requeridas para que dentro de los recursos disponibles se efectúen las confiscaciones necesarias.

Municipales

Transporte de leche. — De acuerdo con la minuta de comunicación sancionada por la comisión municipal, el doctor Llambías remitió ayer una nota al ministro del interior pidiéndole intervenga ante el de obras públicas a fin de obligar a la empresa del F. C. O. que efectúe el transporte de la leche hasta la estación 11 de Septiembre con las tarifas especiales que rigen para esas operaciones cuando la descarga de ese producto se hace en la estación Caballito, de la misma empresa.

El intendente, en su nota, recomienda la pronta solución de este asunto, a fin de contribuir al abaratamiento de ese artículo de primera necesidad.

Matadero modelo — El doctor Llambías remitió ayer a la comisión municipal un mensaje acompañado de todos los antecedentes relativos a la propuesta presentada por el señor José Massini por la cual ese señor se compromete a construir un matadero modelo de acuerdo con todos los adelantos en la materia.

De aprobarse la solicitud, el costo del nuevo matadero ascenderá a 2.000.000 de pesos.

El precio del pan. — A objeto de contribuir al abaratamiento del pan, el intendente municipal dirigió ayer una nota al ministro de agricultura solicitándole informes sobre el precio del trigo en esta plaza y calidad y forma de las operaciones que se realizan los que tienen como consecuencia el alza de los precios de la materia prima con que se elabora el pan.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Aritmética, 1er. curso, de 8 p. m. a 9 por el profesor Augusto Noel; física 1ra. parte, de 9 a 10 p. m., por el ingeniero Federico Garófalo; física, 2a. parte, de 8 a 9 p. m.; mecánica, 2o. curso, de 9 a 10 p. m., por el ingeniero José B. Maril.

Liga de Educación Racionalista. — Belgrano 2552. — Hoy se realizarán los siguientes cursos organizados por esta asociación, en su local: de 7 a 8 p. m. música; de 8 a 9 p. m., corte y confección para trajes de hombre; y de 9 a 10 p. m., medicina, por el doctor Carrulla.

Reparto de ropas y calzados. — La asociación filantrópica "Mitre. El niño y la escuela", cooperadora de la escuela núm. 7, del consejo escolar 13, que dirige la señorita Gerarda Scolamieri con motivo de la conmemoración del aniversario patrio, ha resuelto repartir ropas y calzados a los niños pobres que concurren a dicha escuela.

La distribución se llevará a efecto en el local de la referida escuela, calle Sud América núm. 1691.

Crónica del delito y hechos diversos

Los crímenes del "honor" o la miseria —En el zaguán de la casa Mozart 63 fué hallada, con vida, una criatura del sexo masculino, como de tres meses de edad, ignorándose quién pueda ser la persona autora del hecho.

Tomó conocimiento de lo ocurrido la comisaría de la sección 40a.

Consecuencias del alcohol. — En la esquina de las calles Cerviño y Oro, al intentar el individuo Martín Gómez Quirno, que se hallaba ebrio, subir a un tranvía en marcha de la línea 35 perdió el equilibrio y cayó al pavimento.

A causa del golpe el beodo sufrió una contusión de cierta importancia en la cabeza, siendo llevado para su curación al hospital Fernández.

Robos y hurtos. — Domingo Lorenzo ha denunciado en la comisaría 12a. que de la esquina de Rivadavia y Cachimayo le había sido robado un charret cargado con una jaula con aves y tirado por un caballo, valuando todo en 200 pesos.

Pocas horas después el vehículo y el caballo fueron encontrados abandonados en jurisdicción de la comisaría 35 faltándole la jaula con las aves.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En Boyacá y Gaona — Se realizó el domingo la conferencia anunciada, bajo los auspicios de la biblioteca "Esteban Echeverría", con una concurrencia que pasaba de 200 personas.

Abierto el acto por el secretario de la agrupación, ocuparon la tribuna los ciudadanos Guido A. Cartey, Lorenzo Calamaro y Gregorio M. Bechinsky.

En el local del Centro Socialista de la sección 7a., Río de Janeiro 724, dió anoche su anunciada conferencia sobre "El divorcio" el diputado nacional Mario Bravo.

Una concurrencia numerosa escuchó y aplaudió la disertación ... conferenciante.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

A la hora de costumbre reunióse anoche la comisión municipal.

Inmediatamente de abierta la sesión, fueron presentados varios proyectos y minutas de comunicación, entre los que figuraba el que solicita del D. E. gestione ante el ministro del interior la instalación de varias sucursales de la oficina de colocaciones del Departamento nacional del trabajo.

Acto seguido se informó de los siguientes asuntos entrados: El intendente veta la concesión otorgada sobre pantallas anunciadoras.

— El intendente solicita se vote una partida de 60.000 pesos destinada al pago de los sueldos del personal declarado cesante.

— El intendente solicita se voten 1.000 pesos anuales destinados a la creación de un curso de economía municipal en la facultad de ciencias económicas.

Seguidamente se pasó a tratar las órdenes del día, postergándose para el sábado el despacho en el expediente en que se solicita una concesión para explotar un servicio de teléfonos automáticos.

Sin discusión fueron aprobados, luego, entre otros, los siguientes asuntos:

El D. E. efectuará el cambio de alumbrado de gas por eléctrico en las calles Catamarca y Deán Funes, desde Belgrano a Caseros, y Chile, desde Deán Funes a Rioja.

— El D. E. mandará pavimentar con adoquines de granito la avenida de los Incas, desde Crámer a Freire; calle Tronador, desde Besares a la avenida del Tejar.

— Por indicación del señor Tomawsesky se resolvió celebrar sesiones diarias a partir del sábado próximo hasta fin de mes.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 11 p. m.

LA FIESTA DE LA OBRERA

MAÑANA, EN LA CASA SUIZA

Con un festival artístico y danzante conmemora la popular Asociación Obrera de socorros mutuos el XIX aniversario de su fundación.

La comisión organizadora del acto ha preparado un atrayente programa, en el que figuran números de teatro, de canto y música y un gran baile familiar. La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Puede adelantarse la noticia del éxito de la fiesta, dado el objeto de la misma y las grandes simpatías que tiene la vieja asociación.

Teatros y conciertos

COLON

Con "El caballero de la rosa", la discutida obra de Ricardo Strauss, inicióse anoche en el Colón la temporada lírica oficial del presente año.

La compañía que se nos presenta no es, por cierto, superior a la de los últimos años; y aquéllas fueron conceptuadas mediocres. Un par de figuras tienen el relieve suficiente como para actuar en primera línea, el resto lo componen artistas secundarios, todo lo distinguido que se quiera, pero nunca lo suficientemente exigido para la escena del teatro municipal.

En lo que se refiere a la orquesta podemos asegurar que ella se ha salvado en parte de un ruidoso fracaso, gracias a la eliminación oportuna de músicos pésimos que han sido reemplazados por elementos del país. La intervención del maestro Marinuzzi no puede, a pesar de todo su reconocido esfuerzo, sacar más efecto de un conjunto orquestal tan curiosamente organizado.

"El caballero de la rosa" tuvo por intérpretes principales a Carmen Melis, cantante que causó buena impresión y de la que nos ocuparemos en otra oportunidad, a Gilda Della Rizza, bien conocida de nuestro público, y al barítono Eugenio Giraldoni. Correcta Emma Barsanti.

Los aplausos no fueron muy calurosos y el ambiente se mantuvo regularmente frío.

ECOS DEL CONGRESO

Lomas de Zamora, mayo 20 de 1917.— Ciudadano director de LA VANGUARDIA —Presente: Vuelvo a solicitar espacio en el diario de su dirección a objeto de refutar las publicaciones de los hermanos Dickmann y Bunge y rozar otras.

Empecemos por Enrique Dickmann. Creí que sus protestas en el congreso fueran producto de un acaloramiento momentáneo, por lo que no les di mayor importancia; pero repetidas a muchos días de aquél y aun pretendiendo abrumarme con sofismas, me evidencian la verdadera intención que ocultan, y entonces debo desbaratarlas.

El cargo más serio que Enrique Dickmann me formula es no haber hecho votar nominalmente la moción presentada por su hermano Adolfo al iniciarse el congreso. El asunto merece ser refutado desde diversos puntos de vista.

Debe saber Enrique Dickmann, en primer lugar, que si el pedido de votación nominal fué sostenido por un número determinado — que hoy no recuerdo — de delegados, mucho mayor fué el que exigió votación por signos. Como se atacara mi procedimiento, **sometí mi conducta a un voto del congreso, y éste la aprobó.** ¿Se atreverá Enrique Dickmann a atribuirme mayor fuerza que al congreso para aprobar o desaprobar mi actitud, él que tanto se desvela por la democracia?

Enrique Dickmann quiere — yo no sé si usando de capciosidad o de inconsciencia — equiparar la votación nominal de nuestros congresos a las de nuestras asambleas comunes y cuerpos deliberativos ajenos al Partido. Dice, al efecto, que "**como ex diputado yo debía saber que la votación nominal es un derecho indiscutible de las minorías**". Y agrega: "¿Con qué derecho exigiremos mañana — en el parlamento de la nación, en las legislaturas, en los municipios — la votación nominal como un derecho de las minorías, cuando en nuestros congresos la negamos?"

Observemos que la votación nominal en una cámara o en una municipalidad tiene por objeto evidenciar públicamente "**la tendencia**" de cada diputado o concejal, y esto en los asuntos de gran interés público. A nadie se le ocurriría en una cámara pedir una votación nominal para una mocioncita de orden interno. Además, cada diputado vota por sí mismo, y tienen igual valor el elegido por 40.000 votos que el elegido por 5.000. En nuestros congresos la votación nominal es substancialmente distinta, desde el momento en que los delegados votan no ya por sí mismos, sino por el número de votos del Centro que representan. Esta diferencia substancial ya sería de por sí motivo más que suficiente para **no admitir** las mismas reglas en nuestros congresos que en las cámaras o municipios. Por otra parte, en nuestro partido las votaciones nominales tienen un significado mucho más alto que evidenciar el voto de cada delegado, al punto de que la votación de los delegados sólo la conocen los Centros respectivos. Entre nosotros las votaciones nominales se producen en los asuntos de interés superior, en los que se desea que la opinión total del Partido se emita para darle el peso de autoridad necesario. Tal, por ejemplo, lo acontecido al votar el despacho de la minoría. Pero ¿era de tal importancia la moción de Adolfo Dickmann? ¿A qué se refería esa moción? A la forma cómo encararía el congreso la discusión, el debate. ¿A quiénes podía interesar la forma a seguirse en la discusión? A los que debían intervenir en ella, es decir, a los delegados. ¿Cuáles votos, pues, debían marcar esa forma de discusión: los delegados presentes o los afiliados ausentes? **Los delegados presentes.** Entonces ¿qué tenía que hacer en ese caso la votación nominal? Así lo entendió el congreso en su persistente deseo de votar por signos y no por Centros.

Además, es conveniente recuerden de paso los hermanos Dickmann que los treinta y cuatro votos que tuvo su moción eran mínima parte frente al congreso, y tanto más si observan que la casi totalidad de los Centros de la capital votaron la moción Rodríguez de Vicente.

El segundo cargo que formula Enrique Dickmann se refiere al hecho de no haber ordenado la lectura de la proposición que firmaban 57 delegados y que el congreso no conocía. Francamente, en esta vida, a medida que se vive se aprenden y descubren cosas tan nuevas, que podría afirmarse, en rigor de verdad, que, todos los días aparece un nuevo Colón con pretensiones de descubrir un nuevo mundo. Me pasma el exceso de candor con que Enrique Dickmann recrimina mi actitud. En efecto, la moción subscripta por los delegados tan la conocía todo el congreso, que había circulado de mano en mano, para que los delegados la firmaran. Yo mismo la he tenido en las mías, y la rechacé por no admitírseme un agregado. Además, por si algún delegado no la hubiera conocido, concedí la palabra al secretario del Partido, quien expuso al congreso la conducta asumida por la mayoría del Comité, retirando su primitiva proposición y haciendo suya la moción formulada incidentalmente por el doctor Justo y aceptada por 57 delegados. Ya ve, pues, Enrique Dickmann que en nada su tan solicitada lectura "**podía influir sobre los debates y votaciones de la asamblea**".

Pero, aparte de todo y habiendo entrado en el género de explicaciones que anteceden, no por temor a las acusaciones de Enrique Dickmann, sino por respeto al Partido, deseo saber con qué derecho se pretende hoy exigirme la lectura de la proposición de marras si no se da igual preferencia a las diversas mociones que tenía en la mesa, provenientes de distintos delegados, y para el caso que así la de la mayoría como la de la minoría no fuesen aprobadas. Si Dickmann exigía la lectura de la nueva proposición aceptada por el Comité, había que leer varias otras semejantes que los delegados habían remitido a la mesa. Pero, además de ser esto inútil, pues el que no aceptara ninguna de las propuestas por mayoría o minoría del Comité no las votaría, yo pregunto a Dickmann si en la moción propuesta por Rodríguez de Vicente y aceptada por el congreso se hablaba de otro despacho que el de mayoría y minoría del Comité, tal como fueran presentados a la consideración de los delegados. Como Dickmann no me descubra la parte en que se me obligara a la lectura de ninguna proposición nueva, tendrá que seguir, como hasta hoy, fatalmente equivocado.

Así, pues, recoja Enrique Dickmann para su provecho las indulgencias que olímpicamente se permite obsequiarme en el epílogo de su carta. Y guárdelas tanto más cuanto que es el menos llamado a recordar a nadie el cumplimiento del deber en momentos más o menos serios de la vida. ¿Que yo "mismo me he descalificado y es mi castigo más merecido y suficiente"? Si por cumplir con mi deber se me cree descalificado, bien venidas sean esas descalificaciones, que si ante algunos levantan el resquemor momentáneo de haberme resistido briosamente a su imposición, dejan, en cambio, en mi conciencia la honda satisfacción de caer de pie y sin lodo en la frente.

Finalmente, ni Enrique Dickmann ni sus procacidades, acusándome de haber maniobrado, me llegan, pues cada vez que mi conducta como presidente fué apercibida **por un solo delegado siquiera, la sometí inmediatamente a consideración del congreso.** Y así, entre un Enrique Dickmann, que despechado me acusa, y un congreso de hombres libres y tan honrados como él, que me aprueba, no puedo dudar en escoger.

Pasemos ahora a Adolfo Dickmann. Muy pocas palabras tengo que decirle, ya que no deseo ser más mortificante con un hombre a quien parece preocupar demasiado mi "altura" en el congreso, que, según él, me convertía "en el cuarto hombre del Partido" en orden de "mérito e inteligencia". Despreocúpese de mí, Adolfo Dickmann. Acuérdese del Dante, y creo podrá volver a ser feliz — dentro del Partido, se entiende.

Después de esta homilía, y para que Adolfo Dickmann vaya desde ya distrayéndose en el "balcón" que dice ha alquilado, véase el fondo de verdad que puede encerrar su carta del jueves 17 del corriente en las siguientes líneas del ciudadano Román Rodríguez de Vicente:

"Buenos Aires, mayo 17 de 1917. — Estimado Pascali: Me complazco, a tu pedido, en ratificarte todas mis declaraciones contenidas en la anterior.

Afirmo, además, que el contenido de tu carta publicada en LA VANGUARDIA es exacto **en todo lo que se refiere a tu conversación con Adolfo Dickmann en el tren, al regreso de La Plata.** No recuerdo si hay alguna diferencia de detalle, pero **en el fondo** todo es absolutamente cierto.

Tuyo afectísimo. — R. Rodríguez de Vicente."

Nada más, Adolfo Dickmann, por lo que se refiere a mi "testigo más formal".

En cuanto a las contradicciones que encuentra en mi carta anterior, yo sólo sé decir que Adolfo Dickmann es demasiado conocido en el Partido para que podamos tomar en serio su ridículo esfuerzo de ingenuidad. Y por si aun así no se me entiende, seré más explícito diciendo que, si Adolfo Dickmann proponía en una misma lista de posibles miembros del Comité a hombres que no eran de su simpatía, como Penelón y Ferlini, era sencillamente porque la elección de nuevo Comité importaba el triunfo de la tesis sostenida por esos compañeros; por lo que resultaba evidente, forzosa, su reelección. La inclusión, pues, de sus nombres, propuesta por Adolfo Dickmann, aspirante a la secretaría general del Partido, queda completamente explicada y destruída la aparente contradicción que pretende aducir en su defensa.

En cuanto a los errores que podría evidenciar en su carta, pero que no deseo hacerlo por ser falsa desde su base, permítaseme le diga que la moción Rodríguez de Vicente, lejos de estar redactada a máquina, lo estaba en un pedazo de papel, con lápiz y con tan mala letra, que mucho trabajo me costó leerla.

Pasemos a las cuatro letras con que Bravo pone "a salvo su cordialidad de relaciones con Bunge". Es ésta una cuestión que me tiene sin cuidado. Yo sólo me referí a algo que Bunge me relató, y que no desearía verme en la obligación de especificar; pues lo que al entender de Bunge "**fué una deslealtad**" de Bravo, se halla registrado en el "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados y en una sesión que el último presidió. Ya ve, Mario Bravo, que el párrafo que él pretende demoler sigue todavía en pie.

Pasemos al último de la legión: Augusto Bunge. Después de ser la voz y el eco de cuanto se ha tejido y destejido alrededor del congreso, el hombre pretende hoy retirarse al verse aprisionado en sus propias redes.

¿Que le duele mucho verse envuelto en "pamplinas y chismes"? Mal padre moral: nuevo Felipe II, renuncia de su progenitura. ¿Quién fué el iniciador de los chismes? ¿Quién fué el maestro mayor de esta pamplina a que hoy hace asco? ¿Quién fué el que habló de complots, conjuraciones, "congresos suspendidos como en peso de alguna audaz mano"? ¿Quién, en fin, el que inventó mil y una pavadas para salir ahora con que no está para perder tiempo en ellas? ¿Y ahora Bunge quiere retirarse? No ha de ser con mi consentimiento, en verdad. Enemigo de hacerme pedestal a costa de la dignidad ajena, una vez puesto en trance, no he de salir de él mientras quede alguna mentira en pie o algún farsante por descubrir.

Bunge empieza por declarar que "no ha leído mi carta en toda su integridad". Y sobre este gesto de petulancia teje todo su comentario subsiguiente. Vea, Bunge: algo análogo dijo Enrique Ferri cuando vino a hablarnos de Wagner. Empezó por negarse todo sentimiento auditivo y por confesar que nunca había oído a Wagner. Como era de suponer, la conferencia fué toda una patraña, según más tarde se descubrió. Desde entonces, y más que nunca, mi buen sentido me ha enseñado a desconfiar de los vanidosos. No sé si la lección habrá sido interpretada en tal forma por los afiliados de nuestro partido.

Decía, pues, que, a pesar de esa declaración previa, Bunge contesta a mi carta, aunque **no sabe decir si en su defensa o no.** ¿El no lo sabe? Pues yo no lo siento ni poco ni mucho. Y por más que le admire que yo aprecie su calidad moral en la expresión de su sonrisa, tengo hoy el derecho de preguntarle: **¿qué es lo que usted se proponía** respecto a mí haciendo circular versiones en el congreso, si por otra parte declara que "no fué jamás su intención constituirse en acusador mío a pretexto de una conversación sostenida conmigo, y de los juicios que en ella le formulara sobre hombres y cosas"? Si tal no fué su intención, ¿qué se propuso entonces? ¿Ahora salimos con que nuestra conversación fué puramente personal y sin alcance ulterior alguno? **Y entonces,** ciudadano Bunge, **¿para qué habló usted de conspiración a los delegados?** Siempre dije y diré que conspirar en el Partido es imposible, porque estamos entre hombres conscientes y no entre borregos. Nunca pude inferir al Partido la ofensa de creer que nadie, ni grande ni chico, fuera capaz de atropellarlo en su capacidad pensante. Ha sido usted, Augusto Bunge, el primer hombre que en el Partido se ha permitido **la temeraria insolencia de inventar y manifestar públicamente** que yo **tuviera en mi mano el congreso.**

A cuentas, pues, y es inútil que usted quiera abandonar hoy el terreno en que nos ha colocado a varios. En todo este asunto alguien ha mentido, y es necesario que se conozca a ese quien.

No olvide que usted ha afirmado un ofrecimiento de mi parte: la dirección de LA VANGUARDIA. No olvide que negué categóricamente ese hecho y dije que, muy al contrario, usted me manifestó su deseo de ser director de LA VANGUARDIA en caso de que el congreso procediera a la elección de nuevo director. No olvide, finalmente, que jamás atribuí ni a su franco deseo ni a nuestra discusión de hombres carácter malévolo alguno, mientras que usted hizo y dijo todo lo contrario. Pues bien, Augusto Bunge, es usted mismo quien hoy me da la razón, no sólo en el párrafo de su carta que he glosado más arriba, sino también en el que sigue: "Al declararle a Pascali que en modo alguno aceptaría ser secretario general del Partido, ante su insistencia, para convencerlo del carácter irrevocable de mi resolución, le dije que el único cargo que alguna vez me agradaría ocupar sería el de director de LA VANGUARDIA. ¿Hay algún mal en ello?" Vea, Bunge: haga un pequeño esfuerzo más de memoria, suprima lo de "**ante su insistencia**", "**para convencerlo del carácter irrevocable de mi resolución**" y substituya "**alguna vez**" por esta vez, y vamos a acabar por estar completamente de acuerdo.

Más: acepte la cita, a que le emplazo, para que en mi presencia y la del ciudadano Godoy se atreva a afirmar lo contrario de cuanto digo en mi carta anterior, y me comprometo a que estemos más de acuerdo todavía. De otra manera tendré que creer en su mala memoria y en su peor voluntad.

Es cuanto tengo que decir después de todas las cartas aparecidas en LA VANGUARDIA y que se refieran a mí.

Saludo al ciudadano director — **Carlos Pascali.**

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Nombramientos — La intervención hizo ayer los siguientes:

Secretario del juzgado de paz de Saladillo, al ciudadano Fernando G. Seoane, en reemplazo de don Alcides D. Garat.

Escribiente de primera de la secretaría número 16, del juzgado a cargo del doctor Gnecco, al ciudadano Juan P. Gibert (hijo), en reemplazo de don Manuel Ureta, que renunció.

Oficial inspector de policía, al ciudadano Pedro N. Hipólito, en reemplazo de don Matías S. Leal, que fué exonerado.

Escribiente de policía, al ciudadano Luciano Clemente, en reemplazo de Augusto F. Cristiani, que fué ascendido.

Oficiales inspectores de policía, a los ciudadanos Domingo Cigliano y Luis Luzuriaga, en reemplazo de Ventura B. Díaz y Miguel A. de la Vega, que fueron exonerados.

El policlínico — El ministro de obras públicas resolvió encargar la dirección y administración del policlínico a una comisión de siete médicos, habiendo al efecto solicitado su conformidad para nombrarlos a los siguientes facultativos: Justo V. Garat, Cieza Rodríguez, Bartolomé Daneri, Giordano Cavazzutti, Adolfo Gibert, Juan Angel Alsina y J. O'Reilly.

La resolución del ministro de entregar la dirección de ese importante establecimiento a médicos es plausible, como asimismo por las personas que piensa nombrar.

La misma comisión nombrará de entre ellos al director y demás autoridades.

Ayer la comisión de "Damas de Beneficencia", que preside la señora Monasterio, tuvo con el ministro una larga conferencia. Se supone que el motivo de ésta fué solicitar del ministro desista de su propósito de entregar el referido establecimiento a médicos, para que en cambio le sea entregado a ellas.

Felizmente esta vez las señoras tan imbuídas en el "espíritu de sacrificio", no lograrán su propósito. La administración desastrosa que han hecho del hospital Misericordia es el factor más decisivo para que las autoridades no las tengan en cuenta al nombrarse la dirección del policlínico.

Un nombramiento sugerente — El interventor nombró director asesor letrado de la inspección de sociedades jurídicas al doctor Enrique B. Prack.

Nada hubiéramos dicho de este asunto, si por casualidad no hubiéramos conocido ciertos pormenores del nombramiento. De no haber conocido estas incidencias, seguiríamos creyendo que el señor Cantilo llevaba a su administración al doctor Prack, para rodearse de personas que, como él, piensan más en los placeres celestiales que en los dolores del mundo. Pero felizmente no es así, pues al doctor Prack se le nombró porque necesitaba un puesto cualquiera, y se lo obsequió con ése, aunque él no se presta mucho para desenvolver las cualidades de un mártir de la causa regeneradora.

Liga Agraria — Esta sociedad se dirigió al ministro de obras públicas reiterándole la nota que envió al ex ministro señor Arana, y por la que solicitaba el arreglo de los caminos de la zona inundable de la provincia.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Conversaciones familiares. — El Centro Socialista ha iniciado la realización de una serie de conferencias familiares, la primera de las cuales tuvo lugar el jueves 17, a cargo del ciudadano Otero, quien comentó con bastante acierto la declaración de principios del Partido Socialista.

Estas conferencias familiares continuarán todos los jueves.

PIÑERO (Avellaneda)

Pro plaza pública. — En el local de la escuela número 34 de esta localidad, días pasados celebróse una reunión pública a objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de gestionar la creación de una plaza pública.

Después de un cambio de opiniones, resolvióse hacer circular una solicitud entre el vecindario pidiendo el terreno necesario, la que, una vez firmada, será elevada a la municipalidad.

Labor cultural. — El sábado último, a las 9 p. m., en el local del Centro Socialista, dióse comienzo a la serie de lecturas comentadas que, bajo los auspicios de la biblioteca "Emilio Zola", desarrollaránse todos los sábados.

El compañero Juan P. Barrios comentó parte de la obra "Teoría y Práctica de la Historia", siendo escuchado con vivo interés por una crecida concurrencia.

LANUS (Oeste)

El nombramiento de comisionado. — Los radicales de esta localidad esperan con mucha impaciencia la designación del comisionado de Avellaneda. La impaciencia consiste en que, entre los 12 candidatos a comisionados, figura el vecino de ésta ciudadano R. Caraza.

Regocijo radical. — A fin de festejar la intervención, los radicales de esta localidad realizaron días pasados una manifestación que recorrió ambos lados de Lanús.

A la cabeza de la manifestación marchaba un negro provisto de tres docenas de bombas de estruendo y un mortero, que lo ponía en función cada dos cuadras. Le seguían al negro de las bombas 12 ginetes emponchados y con boina blanca, tras de los cuales iba la banda de música de la sociedad carnavalesca "Cívicos unidos" de la capital federal.

La concurrencia se componía de 75 niños menores de 14 años, 150 adultos de ambos barrios de Lanús, 150 de los pueblos de Lomas de Zamora, Adrogué, Temperley y Burzaco, y 50 de la parroquia San Telmo; total 449 personas.

A las 4.20 p. m., se levantó la tribuna en la plaza Belgrano, donde hasta las 5 desfilaron por la misma ocho ciudadanos que se despacharon con la oratoria acostumbrada, matizada al terminar cada uno, con una dianita que tocaban los músicos.

Como los organizadores notaran la presencia de un buen núcleo de socialistas, cada vez que subía un orador a la tribuna le advertían que no los molestara, consigna que fué acatada por todos los que usaron de la palabra.

ROJAS

Siembra de trigo. — Con toda actividad se están preparando las tierras de este partido para la siembra de trigo, así como también de lino y alpiste.

Según informes recogidos entre algunos agricultores, puédese afirmar que se sembrará trigo con preferencia a otros cereales. La roturación de tierras destinadas a este solo producto abarca una superficie de 100.000 hectáreas.

Investigación. — Estuvo en ésta el juez del crimen del departamento del norte, doctor Riobó, a objeto de tomar declaraciones y reconstruir la escena del hecho que dió margen al homicidio perpetrado por Ismael Oyhanarte en la persona de Eufrasio Molina, hecho que sucedió en la cancha garito de Agustín de la Costa en los primeros días del mes de febrero del corriente año, a raíz de desavenencias en el juego.

Intrigas de un diario. — Desde hace varios días viene recibiendo el Centro Socialista la visita del diario germanófilo de la capital federal, el cual trata de sembrar la discordia en las filas del Partido.

No hay peligro de que las intrigas del órgano teutón produzcan efecto alguno entre los afiliados del centro local, quienes, aparte de estar prevenidos en ese sentido, no comulgan de ninguna manera con el patrioterismo de los beligerantes.

Noticias del interior

SANTA FE

Boletín Oficial — La compañía telefónica — Inauguración de un monumento — Pago de haberes — En el campo radical — Creación de escuelas — Otras informaciones.

ROSARIO, 22 — El ministro de hacienda, doctor Araya, envió el sábado a la cámara de diputados el proyecto definitivo de creación del boletín oficial de la provincia.

Se solicita la derogación de la ley Culaciati, que dispuso la aparición de dos boletines, debiendo aparecer uno en esta ciudad y otro en la capital de la provincia. Por el nuevo proyecto sólo se editará uno, que aparecerá en la ciudad de Santa Fe y será confeccionado en la imprenta que últimamente adquirió el gobierno.

—La comisión de gobierno del concejo deliberante se ha expedido en el asunto de la Unión Telefónica del Rosario, promovido por el ex concejal Prudencio J. Coll. Esta compañía funcionaba con un permiso concedido por la municipalidad en 1886, y con motivo de algunas cuestiones administrativas surgió la duda sobre su legalidad.

Los miembros de la comisión citada, doctores Leonidas Loza y E. Cardarelli, han presentado un proyecto de decreto reclamando la caducidad del permiso concedido.

En otro artículo se dice que el departamento ejecutivo llamará a licitación pública y escrita por el término de 45 días para la instalación de este servicio, debiendo establecerse en las condiciones que la concesión se otorgará por el término de 20 años.

Si los hombres que administran nuestra municipalidad hubieran demostrado tener capacidad para ello, creeríamos que ésta sería una buena oportunidad para que dicho servicio se municipalizara, aumentándose así los recursos de la comuna; pero como abrigamos la firme convicción de que sucede todo lo contrario, no aconsejamos a los administradores comunales que intenten hacerlo.

Por el mismo proyecto se exige, además, a la Unión Telefónica que actualmente explota el servicio, todas las sumas que adeudase hasta el presente por cualquier concepto, y a partir desde el 1o. de julio próximo le exigiría también el derecho que prescribe el artículo 147 de la ordenanza general de impuestos por el uso que hace de la vía pública con sus cables subterráneos y el de 300 $ mensuales por el servicio de alumbrado, barrido y limpieza.

—El jueves, a las 4 de la tarde, se efectuará la inauguración oficial del monumento a Beethoven, erigido en el parque Independencia, por donación de El Círculo. En nombre de esta entidad hablará el doctor Rubén Vila Ortiz, y posiblemente lo hará también el doctor Enrique Prins, que vendrá de Buenos Aires.

—Hoy se ha dado comienzo al pago del sueldo correspondiente al mes de febrero a los agentes y bomberos de la policía, para cuyo objeto el gobierno de la provincia ha remitido la suma de $ 95.000. Como se desprende de este, aun se les queda adeudando tres meses de sueldo.

A pesar de la insistente campaña que viene haciendo la prensa, en el sentido de aconsejar al gobierno que abone los sueldos a los maestros, éstos aun no han podido cobrar sus haberes, que alcanzan ya casi al valor de 7 meses de servicios.

Se ve claramente que en la práctica el gobierno regenerador "puro", considera de orden secundario la sagrada misión de los instructores de los futuros ciudadanos.

—Vuelve a hablarse de la posible fusión de las fracciones radicales nacionalista y disidente sobre bases que todavía no se conocen con exactitud, pero que en todo caso importarían una participación en el gobierno de los elementos radicales que han sido desalojados al asumir el mando el actual gobernador.

—Parece que debido a los informes estadísticos que se vienen publicando respecto de la población escolar de la provincia, los que han puesto de manifiesto que es considerable el número de niños que no reciben enseñanza de ninguna clase por carecer de escuela, el ministro de instrucción pública, señor Araya, se manifiesta convencido de que es urgente crear nuevas escuelas, y en este sentido proyecta un nuevo plan que será sometido a la consideración de las cámaras en el actual período legislativo.

—Como estaba anunciado, celebróse el lunes ppdo. la visita anual de cárceles, la que se realizó por jueces y otros magistrados.

MENDOZA

Fin del escrutinio de las elecciones complementarias — Triunfo de la concentración.

MENDOZA, 22 — La junta electoral terminó hoy el escrutinio de las elecciones complementarias verificadas el domingo último en dos mesas del distrito Malargüe y una de Luján.

En las dos mesas de Malargüe, que faltaba escrutar, la operación arrojó 96 votos radicales y 96 concentracionistas.

Sumando estos sufragios al escrutinio general, el resultado final es el siguiente:

Mayoría concentracionista, 3633 votos. Candidatos a diputados provinciales: Rodolfo Vargas Videla, Valentín Velazco, Tiburcio Zapata, Juan Carlos Serú, Ricardo S. Lemos y Luis E. Arroyo.

Minoría radical, 3533 votos. Candidatos: Mariano V. Lugones, Carlos V. Lencinas y Roberto Videla Bourget.

Movimiento obrero

Huelga de obreros fundidores

RECLAMAN AUMENTO DE SALARIO

En los talleres de fundición del ferrocarril de trocha angosta, perteneciente a la Compañía general de Buenos Aires, se declaró ayer en huelga el personal, reclamando el salario mínimo de 4 pesos por día, pues actualmente sólo gana 3.20.

Quieren también los huelguistas, con justísima razón, que las horas extras se paguen algo más que las ordinarias, costumbre que rige en la inmensa mayoría de los talleres.

Habiendo solicitado los obreros el concurso de la Federación Obrera Ferrocarrilera, un delegado de ésta se reunirá hoy con los huelguistas a objeto de organizar el movimiento y gestionar la solución del mismo.

HUELGA DE ZAPATILLEROS

La secretaría del sindicato del gremio nos comunica que el personal de la casa Pantaleón Barco y compañía se ha declarado en huelga, solicitando las siguientes mejoras:

1o. Reconocimiento del sindicato; 2o. Readmisión de los obreros despedidos y que observaron buena conducta en la casa; 3o. Media hora de tolerancia para entrar al trabajo los que están a destajo; 4o. Que se distribuya el trabajo en debida forma, para evitar que algunos compañeros terminen de preparar a las 9.30; 5o. Que no se registre a los operarios.

Los huelguistas llaman la atención del gremio en general para que nadie vaya a traicionar.

Mientras dure el conflicto se reunirán en el local de la sociedad, Méjico 2070.

SOCIEDAD CONDUCTORES DE VEHICULOS

La Sociedad Conductores de Vehículos (cocheros de plaza) invita a todas las sociedades de propietarios de vehículos de tracción a sangre a enviar un delegado a la reunión que, para tratar la actitud a asumir frente al precio siempre creciente de los cereales, se efectuará hoy, a las 9 de la noche, en la secretaría de la sociedad, calle Carlos Calvo número 2786.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Realizará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Cuota adicional, elección de 4 suplentes y un revisor de cuentas.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Avellaneda. — Hoy miércoles, a las 8 p. m., efectuará asamblea, a Fraga 271 (Piñeiro).

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A. y asuntos varios.

Después de terminada la asamblea el ciudadano Juan Giordano dará una conferencia sobre "Organización gremial".

OBREROS PINTORES CON LIBRETA

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los socios a la asamblea a realizarse hoy miércoles, a las 8 p. m., en el local de la calle Ecuador 340.

Se recomienda puntual asistencia.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, reunión de la comisión administrativa en su local, Estados Unidos 1056.

OBREROS EN TABACO

Este sindicato realizará asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

¿Qué actitud debe asumir el gremio frente al proyecto del estanco del tabaco?

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Recibimos y publicamos:

Compañero redactor de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Habiendo leído en el diario la noticia referente al asunto defraudación, y observando errores en lo concerniente a Juan Rossi, tengo el deber de dejar bien aclarado el asunto con objeto de dar una satisfacción que es justa.

Si bien es cierto que Juan Rossi firmó la extracción del fondo, que ascendía a 5.323.40 pesos, ha sido por él por quien se supo el robo, y además hizo entrega, de lo que hay constancia, de la cantidad de 1000 pesos que obraban en su poder, y desde el primer momento ha confesado que su única culpa es la de haber tenido confianza en el ex tesorero; así lo manifestó también el firmante Jaime Sensat.

Tanto Rossi como Sensat se han puesto a disposición de la justicia para aclarar este asunto, y ambos están en libertad.

Ruégole, por lo tanto, se sirva rectificar la noticia.

Salúdalo atentamente. — José Villalobos, secretario general.

DE AVELLANEDA

Ecos de la llamada huelga de fosforeros

El comisario inspector Mariano M. Aguirre Paz, que fuera enviado a Avellaneda para levantar un sumario acerca de los sucesos acaecidos con motivo de la agitación artificial promovida por la famosa liga patronal de fosforeros, ha presentado un escrito al juez del crimen en turno de La Plata, doctor Gauna, acusando por calumnia a los autores de un telegrama enviado a la intervención, en el que se solicitaba su exoneración del cargo, aduciendo fundamentos que reputa falsos.

Los autores del telegrama en cuestión se encuentran seriamente comprometidos en el ruidoso asunto de la "huelga", y habiendo tropezado con un funcionario que desde el primer momento comprendió lo que había de por medio, apelaron a la intriga.

DE MENDOZA

Solicitud a la cámara de diputados

Por iniciativa del comité de organización gremial y con la firma de algunos centenares de obreros y la adhesión del centro de canillitas y las sociedades de toneleros de la capital, Villa María, y Villa Maipú; Federación Obrera Ferrocarrilera (sección local); "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas, y sociedades de conductores de vehículos y repartidores de comercio, se ha resuelto enviar a la cámara de diputados de la provincia la siguiente solicitud:

Al señor presidente de la honorable cámara de la provincia de Mendoza: Los abajo firmados, obreros de los distintos gremios que elaboran la riqueza de esta provincia, ante el señor presidente, respetuosamente, exponemos:

Que en la época actual trabajamos en talleres, fábricas y establecimientos industriales sin que ninguna ley ni reglamento fije la jornada ni las medidas higiénicas en uso en todos los países que han llegado al estado de cultura y civilización del nuestro, no obstante las disposiciones de nuestra constitución en sus artículos 44 y 45, que establecen obligatorio el descanso dominical, la reglamentación de la jornada de trabajo, habitaciones higiénicas y otras medidas de mejoramiento material y moral a los trabajadores. Conforme dispone el artículo 10 de la misma constitución, y en vista de las necesidades que sentimos de una ley de trabajo que nos permita dedicar algunas horas a elevar nuestro nivel moral mediante la lectura y la instrucción, venimos a peticionar a la honorable cámara, por intermedio del señor presidente, se digne dictar las leyes y reglamentos del caso, con lo que hará obra de verdadera justicia dictando una jornada máxima de ocho horas y un salario mínimo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del D.: A. B. C., centro y fiesta, mov. de socios, informe delegados al III congreso extraordinario.

Bronceros Socialistas — Esta agrupación celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de delegados al III congreso, carta orgánica, circular 28, proposición de la sección 2a., varios.

Centro de la 14a. — Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Centro de la 7a. — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, informe de los delegados al III congreso extraordinario, informe de la biblioteca "Andrea Costa", fiesta.

Centro de la 2a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: fiesta.

Centro de la 11a. — Continuación de la asamblea anterior mañana, a las 8.30 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea, hoy, en Lambaré 1138 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones de biblioteca y administrativa, informe de los delegados y de la C. de fiesta, varios.

J. S. "La Internacional" — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta, renovación de la C. A.

J. S. "Andrea Costa" — En el local Magallanes 1229, hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea. O. del D.: A., nombramiento de delegados, asuntos rifas, informe del delegado al C. P. G.

Coro Socialista de la 6a. — Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo, en Carlos Calvo 1232.

Biblioteca "Amilcar Cipriani" — Cita a sus miembros para la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche.

Centro de cultura "El Hogar Obrero"— Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma del reglamento de la biblioteca, integración de la comisión biblioteca, nombramiento de delegados al C. P. R. del T., próxima fiesta.

Comité "Fuerza Consciente" — Asamblea de segunda convocatoria en el local San Blas 1168, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, amnistía de afiliados, renovación de la C. A., informe de delegados.

J. S. "La Vanguardia" — Realizará en el local Río Janeiro 722 asamblea el viernes, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., próximo congreso juvenil, nombramiento de delegados y proposiciones.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral sección 1a. (Nueva Pompeya) — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Luis E. Recabarren dará la tercera conferencia sobre organización, en el local del Centro.

J. S. "Adelante" — Dará una conferencia pública mañana, a las 8.30 p. m., en la esquina de Bolívar y Méjico. Hablará el ciudadano Román Rodríguez de Vicente sobre "Socialismo y religión".

J. S. de Belgrano — Mañana, a las 8.30 de la noche, conferencia por el diputado A. Bunge, sobre "La independencia argentina", en su local, Cabildo 2259.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe y balance del comité electoral, estatutos de la biblioteca.

San Antonio de Areco — El Centro celebrará asamblea extraordinaria, hoy, en su nuevo local, calle San Martín entre Arellano y Alsina. O. del D.: campaña contra la carestía de la vida.

Moreno — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. Orden del día: Movimiento de caja, correspondencia, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Tigre (Islas) — El Centro se reunirá el viernes 25, a la 1 p. m., para continuar la asamblea anterior.

Valentín Alsina — El Centro realizará asamblea extraordinaria el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: Fijación carteles; fondo electoral F. S. B., local para el Centro, fundación subcomité Puente Alsina.

Isla Maciel (Avellaneda) — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., informe de delegados, publicación de LA VANGUARDIA sobre ecos del congreso.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista dará una conferencia familiar el sábado, a las 8.30 p. m., a cargo de los ciudadanos Pedro Delicio y Jorge C. Siccalia.

Lanús (Oeste) — El Centro Socialista dará mañana, a las 8.30 p. m., la primera conferencia familiar sobre el tema "Reforma de los actuales estatutos del Partido".

La Plata — La biblioteca "Bernardino Rivadavia", en el local calle 59 No. 738, dará una conferencia familiar mañana, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano José Vidal Baigorri, quien disertará sobre "Deberes de la democracia".

Valentín Alsina — El Centro dará una conferencia pública el día 25 de Mayo, a las 3 de la tarde, en Villa Diamante, para protestar por el precio elevado del pan.

Oradores: Juan J. Oliveros, Rafael Rouco y R. Mallol.

San Martín — El Centro dará una conferencia pública en la plaza el domingo, a las 3 p. m. Oradores: Fernando de Andréis y Agustín Muzio, sobre "La religión en la República Argentina" y "La reacción clerical".

Villa Porvenir — El Centro efectuará la acostumbrada discusión familiar mañana, a las 8.30 p. m., que versará sobre "El programa mínimo del Partido", artículo por artículo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 10a. realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: ecos del congreso, circular No. 28 del Comité Ejecutivo, Federación Santafecina.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Ballesteros — El Centro celebrará asamblea el sábado para nombrar una delegación para ir al pueblo de Idiazábal a constituir un Centro Socialista.

CIRCULO DE LA PRENSA

El reparto de ropa a los "canillitas", en ocasión del aniversario patrio, se hará el día 25 de Mayo, a las 2 de la tarde, en el corralón Las Heras, cedido por el intendente municipal, doctor Llambías.

Se ha resuelto que los vendedores de diarios penetren al corralón por la calle Melo entre Larrea y Azcuénaga. Allí deberán concentrarse hasta la hora en que se comenzará el reparto. Una vez iniciado éste, el acceso quedará vedado. Los canillitas deberán concurrir al local de 12 a 2 de la tarde. El ingreso será contraloreado por la comisión directiva de la sociedad de vendedores de diarios.

La señora Elvira S. de Silva ha donado la cantidad de 50 pesos a beneficio de los vendedores de diarios.

La revista "El Hogar" ha enviado con el mismo fin la suma de cien pesos.

COLEGIOS NACIONALES

PRORROGA DE UN PLAN

El plan transitorio en vigencia en los colegios nacionales se prolongará hasta Marzo.

Los alumnos que deban sólo dos materias para terminar sus estudios están exentos de rendir examen de italiano.

DEPORTES

FOOTBALL

Importante información de la Liga Argentina. — Resoluciones de la asamblea general. — Partidos a jugarse el viernes. — Información del día.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Resoluciones tomadas en la asamblea general de delegados

El viernes ppdo. celebróse, en la secretaría de esta institución, la asamblea general de delegados convocada por el consejo superior a los efectos de tratar diversos asuntos relacionados con la próxima temporada de invierno.

JUAN MANDIROLA

Prosecretario del consejo superior de la Liga Argentina de Football

Faltó a la convocatoria un buen número de delegados de clubs, pero ello no fué óbice para que la magna asamblea se realizara dentro de un ambiente de entusiasmo.

Cuando el presidente, ciudadano José Numa Doeyo, declaró abierto el acto, hallábanse presentes los siguientes delegados: Antonio Saccardo (Flores); José C. Sacchi (Sp. El Rosedal); Fernando Sarradell (1o. de Febrero); Juan Fariña (Sol de Humanidad); José Patiño (Huracán Argentino); Roberto Bataglia (Africa); R. R. Justo (Juan B. Justo); Pablo Bosetti (Foco Argentino); José F. Brizuela (Reed Field); Pedro Squatti (Los Andes); Enrique Pañeda (Cooperativa Nacional de Consumos); Esteban Sánchez (F. de Villa Soldati); José Maline (Olavarría); Pedro Cavenzo (Oeste Juniors); Jorge E. Urien

HECTOR UGAZIO

Consejero de la Liga Argentina de Football

(Hamilton) y Alfredo Despet (City).

Se procedió a nombrar una comisión de poderes, resultando electos los ciudadanos Alfredo Delpet y R. Roberto Justo, la que se expidió aconsejando la aprobación de todas las credenciales, a excepción de las que representaban a los clubs Hamilton y Oeste Juniors, que fué necesario ... aprobadas por la asamblea.

Luego se pasó a elegir dos secretarios, resultando electos los ciudadanos Brizuela y Saccardo.

Seguidamente se procedió a la elección del consejo divisional, resultando electos los ciudadanos Saccardo, Sacchi, Despet, Patiño, Justo, Brizuela, Pañeda, Sánchez, Martínez y Urien.

Puesto en debate el asunto de los plazos concedidos por el consejo superior para las inscripciones, se trabó un largo debate, terminando por ponerse a votación las diversas mociones de los delegados, aprobándose la siguiente:

"Dar un plazo a todos los clubs hasta el 25 del corriente, a las 2 p. m. Formar secciones con los teams inscritos, y dar comienzo a los partidos oficiales el día 21 del corriente."

Luego se aprobó un agregado a la precedente moción por el que se establece que con los clubs que se inscriban con posterioridad se formará una nueva sección.

El viernes 25 del corriente, a las 2 p. m., celebrará la primera reunión semanal el consejo superior, en el local social, ... 1755, para proceder a formar las diversas subcomisiones y preparar el fixture para el domingo 27.

—Por moción del delegado del club J. B. Justo se resolvió dirigirle una nota al redactor deportivo de LA VANGUARDIA solicitándole la publicación de los estatutos y reglamentos de juego.

Siendo las 11.15 se levantó la sesión.

NOTITAS

José del Río, buen elemento de Cooperativa Nacional de Consumos, se entrena diariamente, para hallarse en forma al iniciarse la temporada.

Igual cosa puede decirse de Enrique Pañeda y José Solari, del mismo club.

—Cooperativa Nacional de Consumos es uno de los teams más completos de los que disputarán el campeonato de la Liga Argentina.

—Luis Daver, excelente delantero de General Urquiza, ha solicitado pase para El Rosedal.

—Emilio de Ruick y Ernesto Cipolla, excelentes footballers e inseparables amigos, aseguran que el C. A. Moreno, en el cual ellos actúan, tendrá una brillante clasificación final.

—El club atlético Juan B. Justo ha adquirido el concurso del delantero Domingo Rudi.

Como se trata de un buen elemento, felicitamos a los dirigentes del club aludido por la apreciable adquisición.

—Rudi reemplazará a Juan Pangaro.

—Por los dominios del Africa reina general entusiasmo.

Zalazar aseguraba días pasados que el team B de tercera es superior al team A.

—El F. C. City jugará los partidos del campeonato de la Liga Argentina en el ex field de Progresista en Piñeiro.

—Es voz corriente en el club Oeste Juniors que Bau y Scazziola son los mejores elementos de quinta división.

—Alfredo Despet ha sido electo miembro del consejo divisional de la Liga Argentina de Football.

—Ricardo Urien, del Hamilton, difícilmente podrá actuar por el team de cuarta división, en virtud de que ya ha cumplido con el máximo de la edad exigida en los reglamentos.

—Juan P. Labat, es, sin disputa, el mejor delantero del club Exito Argentino, malgrado las manifestaciones en contrario de Marini y Medina.

Olavarría se ha clasificado campeón de quinta división de la temporada de verano.

Es un triunfo que estimula la corrección de aquel equipo, y, por otra parte, la labor del delegado ante el consejo superior, Maline, recientemente electo miembro del consejo superior.

—Se comenta favorablemente la elección del consejo divisional de la Liga Argentina de Football.

La asamblea general realizada el viernes ppdo., cuyas resoluciones damos en otro lugar, ha procedido con buen tino en la elección de sus autoridades.

—Se comenta desfavorablemente la designación para el consejo divisional del delegado del Africa, Roberto M. Bataglia.

—Se destacan en el tercer equipo de Villa Soldati los hermanos Vázquez.

—Esteban Sánchez, electo consejero del consejo divisional por el club Villa Soldati, es un deportista que cuenta con grandes simpatías entre los clubs afiliados a la Liga Argentina.

—Se han clasificado campeones en la temporada de verano en los diversos campeonatos divisionales de la Liga Argentina de Football los siguientes clubs: primera división: 1o. Columbia; 2o. Reflejo de la Argentina. Segunda división: 1o. Los Bonaerenses; 2o. Armonía. Tercera división: 1o. El Rosedal; 2o. Armonía. Cuarta división: 1o. Estudiantes Boca; 2o. Reed Field. Quinta división: 1o. Olavarría; 2o. El Amanecer de Mayo.

—Juan B. Justo empató con Huracán Argentino en el match jugado el domingo en el dock sur.

LIGA ARGENTINA

Partidos amistosos a jugarse el 2...

Segunda división — Flores v. Africa — En Versalles, a las 2.30 p. m. Tren del Once, a Liniers, F. C. P., a Villa Real, tranvía No. 2.

—Armonía v. City — En Mataderos, a las 2.30 p. m., calles Campana y Escalada.

Tercera división — Cooperativa Nacional de Consumos v. El Rosedal B — En el dock sur, a las 2.30 p. m., field de Olavarría.

—Flores v. Africa B — En Versalles, a la 1 p. m.

—Villa Soldati v. Reed Field — En Villa Soldati, a las 2.30 p. m.

—Exito Argentino v. Halmilton — En Santa Clara y General Roca, a las 2.30 p. m. Esperados en la estación Sáenz...

—Armonía v. City B — En Escalada y Campana, a la 1 p. m.

Cuarta división — Reed Field v. Sol de Humanidad — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

—1o. de Febrero v. Olavarría — En Sáenz y Esquiú, a las 2.30 p. m.

—Halmilton v. City — En Gerli, calle Pavón al 2400, a las 2.30 p. m.

—Villa Soldati v. Moreno — En Villa Soldati, a la 1 p. m.

—Huracán Argentino v. Londres Juniors —En el dock sur, a la 1 p. m., field de Olavarría.

—Amor y Esperanza v. Los Andes — En Lanús Este, a las 2.30 p. m. Un delegado del primero deberá esperar al club visitante en la estación Lanús.

—Atlético Argentino v. Foco Argentino — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30...

Quinta división — Huracán Argentino v. Villa Soldati — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30 p. m.

—Juan B. Justo v. Oeste Juniors — En el field de Reed Field, a la 1 p. m.

Inscripciones de teams en el campeonato...

FOLLETIN 31

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

Pero es preciso estar provisto de un pasaporte para el interior, sin cuyo requisito el policíaco de la aldea próxima, que no la reconoce como de su majada y que ve que la nueva oveja ya ha sido esquilmada por sus colegas, lo detiene por vagancia. No le es permitido emigrar al extranjero, pero es libre, en cambio, de ir a "colonizar" las nieves de Siberia.

Los harapos que forman su indumentaria convienen poco para una expedición polar; en verano sólo lleva una blusa de algodón, que hace las veces de camisa y de saco; un pantalón de harpillera o de tela de cáñamo completa su "toilette". Llegado el otoño, roba algunas pieles de oveja o recoge en los rincones trapos viejos que ata alrededor de su cuerpo y de sus pies. Esa vestimenta deberá protegerlo contra el frío durante todo el invierno. En el verano, esos harapos grasientos, gastados y podridos, caen por sí mismos, y el mujik presenta entonces un aspecto verdaderamente pintoresco. Ya no tiene más amigo que sí mismo, y, forzoso es decirlo, así como los vampiros del gobierno lo han despojado de cuanto poseía, todo un mundo de parásitos le chupa aún la sangre. También por ese lado revela una paciencia a toda prueba; sometido a la fatalidad, ni siquiera protesta contra los insectos que lo roen. Vésele a veces coger con negligencia un bichito rojizo, que aplasta contra la pared de su prisión o de su "isba". En Rusia hay millares de habitaciones que no han sido pintadas de otro modo. El mujik, en su sencillez, llega hasta chancear con esos insectos.

Hay un proverbio que dice: "No hay amigos que os sean más allegados que las pulgas". Y otro: "No hay camaradas que os sigan más fielmente hasta la muerte que los piojos." Y, de hecho, los siguen por todas partes, aun en Manchuria y hasta en su cautiverio en el Japón, donde escandalizaron a esos buenos nipones que se escaldan varias veces cada día en baños de sales y de azufre.

II. — Inmigración en las ciudades

Cuando el mujik ha dado la vuelta de la santa Rusia sin hallar ningún medio de existencia, dirígese hacia las ciudades industriales para buscar trabajo. ¿Pero qué sabe hacer? No sabe leer, ni escribir, ni contar. Durante el verano duerme bajo los puentes o en los asilos de noche, o en los cajones de embalaje detrás de las fábricas, o en los barriles de cervecería, hasta que la policía lo descubre: en este caso, o bien "se muda" o es conducido a una prisión; y si quiere reunirse con sus compañeros de miseria para atraer sobre sí la piedad del "padrecito" y de la humanidad, se le fusila...

Sin embargo, algunos logran encontrar trabajo; pero las condiciones son duras. Si uno de esos desdichados tiene un pasaporte y los demás documentos necesarios para satisfacer a los que van a explotarlo, se le hace firmar un contrato que no sabe leer; lo firma con una cruz, con una raya o con un círculo en el lugar de su nombre, que ni siquiera sabe trazar. Porque de los 130 millones de habitantes del imperio, sólo 24 millones saben leer, y esos 24 millones no son rusos, sino polacos, finlandeses, curlandeses, lituanios, judíos, armenios, etc.

III. — La crisis industrial

Aunque se haga obrero y trabaje en la ciudad, el mujik debe contribuir para las contribuciones directas que su "mir" o comuna paga al estado. Ultimamente se ha promulgado una ley que permite al obrero separarse definitivamente del "mir", lo cual ha provocado la afluencia de las poblaciones rurales a las ciudades en que la industria, artificialmente sostenida por el proteccionismo, no puede ocupar a todos. Esta nueva reforma, como todas las del reinado de Nicolás II, ha contribuído a aumentar aún más el desorden. Rusia, que nunca será sino un país agrícola, ve a los cultivadores transformarse en proletariado obrero en las ciudades. Así aumenta el número de los descontentos que pululan por las calles, sin pan y sin trabajo. Además, desde la guerra, la industria ha entrado en una crisis para la cual apenas puede entreverse otra solución que no sea la bancarrota. Ni los capitales extranjeros ni los fusilamientos pueden salvar a empresas fundadas desde el principio sobre cálculos falsos.

Esas condiciones hacen la situación del obrero más precaria aun. En ese país agrícola, el gobierno, en lugar de dedicarse a estudiar los medios de aumentar el rendimiento del suelo, ha coronado su obra nefanda arruinando las comunas con cargas que no pueden soportar y que agravan aún las concusiones de los funcionarios del fisco, del "orden público" y hasta del clero. Así fueron reducidos al hambre hasta los territorios más fértiles del imperio.

Ya el gobierno nacionalista de Alejandro III quería crear y desarrollar la industria en Rusia, que hasta entonces era tributaria del extranjero. A ese objeto gravóse con derechos exorbitantes todos los instrumentos y las máquinas agrícolas, así como los productos industriales más indispensables, sin darse cuenta de que de esa manera se aumentaban las dificultades económicas de las clases rurales. Todas esas facilidades otorgadas a las empresas industriales permitieron atraer a Rusia capitales franceses; por esos medios la producción rusa, de 1.334 millones en 1887, pasó a 2.839 millones en 1897. Durante el mismo tiempo, el número de obreros rusos subió de uno a tres millones.

Pero esa producción artificialmente provocada no encontró salida en Europa a causa de su precio de costo exagerado. Como por otra parte la venta en el interior tenía por obstáculo la extrema miseria del pueblo, se intentó, con grandes sacrificios, crear mercados en China y en el Asia Central. Con ese objeto se pidió prestado nuevos miles de millones a Francia para construir el famoso "Transiberiano". Pero existe el inconveniente de que por poco que la China grave las mercaderías rusas con una tarifa aduanera análoga a la de Rusia, ese ferrocarril sólo servirá para inundar el imperio moscovita con productos chinos, japoneses y americanos. Gracias a su ínfimo precio de costo, estas mercaderías podrán luchar siempre ventajosamente contra la industria rusa.

Desde tiempo atrás, el gobierno se ha visto obligado a sostener esa industria a la manera de Potyenkine, es decir, de hacer él mismo fuertes pedidos hasta que sus depósitos rebosen de productos más o menos útiles. Pero ese régimen no podía durar, y el estado ya está obligado a restringir el número de sus pedidos, a su vez casi tan arruinado como el pueblo y cada vez más aplastado bajo el peso creciente de su carga financiera. El presupuesto, que en 1893 subía a 1.040 millones de rublos, ha alcanzado a 2.072 millones de rublos en 1903. El déficit va en aumento cada año, y resultará cada vez más difícil colmarlo mediante empréstitos hechos en el extranjero u otros expedientes efímeros. He aquí por qué esa industria artificial perecerá forzosamente antes de haber podido adquirir una vitalidad suficiente.

IV. — Las reivindicaciones de los obreros

Esta penosa situación está agravada aún por la cuestión obrera, explotada por la propaganda revolucionaria. Ya a principios de 1904 el ministro del interior, von Plehve, se hallaba realmente tan preocupado con ese problema que, en su indecisión, aceptó las proposiciones de un simple "tschi novnik" — funcionario — de nombre Soubotitsch. Según las vistas de éste, la policía, la gran reguladora de toda la vida del imperio, debía ella misma encargarse de solucionar la cuestión, y en caso necesario defender a los obreros contra los explotadores. A ese efecto, Soubotitsch fué nombrado consejero de estado; tuvo bajo sus órdenes toda una jerarquía de funcionarios, se puso a su disposición sumas considerables. El resultado fué instructivo. Las huelgas aumentaban cada día, los fondos secretos desaparecían en los bolsillos de Soubotitsch. Von Plehve, al fin, descubrió el doble juego que desempeñaban los agentes del consejero: cuando una huelga quedaba apaciguada en alguna parte, se apresuraba a provocar una nueva en otro lugar. Soubotitsch fué removido, por medida administrativa, pero no se tuvo el valor de hacerlo comparecer ante un tribunal: sabía demasiadas cosas.

V. — La extensión del proletariado y las huelgas

La intervención del gobierno en la lucha entre obreros y patrones no hizo sino obstaculizar todavía más a la industria, ya precaria, y apresurar su ruina. Esto provocó, naturalmente, una agravación de la suerte de la clase obrera. En las usinas, esos desdichados son explotados de la manera menos escrupulosa. Se los amontona en locales sucios, exiguos y malsanos, donde trabajan y viven a la vez. Se los martiriza y se les niega sus salarios bajo el menor pretexto; si se enferman, se les despide simplemente. La avidez de los patrones constituye el único regulador de las horas de trabajo. Así los obreros de algunas minas, en Siberia, se acuestan a las doce de la noche y deben reanudar su tarea tres horas más tarde. Si están cansados, o si se atreven a elevar la menor protesta, están los látigos de los cosacos para darles aliento.

(Continuará).

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta

PINTOR OFICIAL DE LISO SE OFREce. Calle Añasco 566 (Caballito). V25|5.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372.
Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andréis — Talcahuano 417.

DENTISTAS
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 232.

ESCRIBANOS
Alfredo Vadone — Corrientes 633.

ELECTRICISTAS
E. Colombo — Salón 420.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel—
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FOTOGRAFOS
Gaspar Dagnino — Entre Ríos 633.

FOTOGRABADORES
Raimundo Martín — Chacabuco 334.

GRABADORES
Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

MEDICOS
Dr. R. Cáceres — Rivadavia 1158.
Dr. Demetrio Aranovich — Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 186.

RELOJEROS
Juan Vinaghi — Santa Fe 1460.

SASTRES
Francisco Donza — Venezuela 1761.

—De acuerdo con lo resuelto en la asamblea general, el viernes, a las 2 p. m., vence definitivamente el plazo para la inscripción de teams en el campeonato.

Afiliaciones de clubs — Se ha resuelto formar nuevas secciones; en consecuencia, se seguirá recibiendo afiliaciones de clubs que posean o no field.

Los pedidos se atienden diariamente en Bulnes 1755, de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m.

Comunicación oficial a todos los clubs afiliados — La secretaría comunica a los secretarios de los clubs afiliados que hoy, antes de las 2 p. m., deben enviar la composición de los teams que jugarán amistosamente el viernes.

En el caso de que algunos teams no pudieran concurrir a jugar, deberán igualmente comunicarlo a la secretaría.

FOCO ARGENTINO v. HURACAN ARGENTINO

Este match de 4a. división se jugó el domingo pasado en el field del primero. A las 3 el referee Rafael de Francesco hizo alistar los teams, formando Foco Argentino con el siguiente: Boselli; Yovane y Politano, Llera, Bongiorno y Bordone; Bellomo, Petosa, Casillo, Botta y Truetto.

De salida los locales avanzan, poniendo en apuros a la defensa visitante. A los 8' Huracán Argentino obtiene su goal por medio de shot cruzado. Sigue el juego siempre reñido, y a los 35' Botta aprovecha un entrevero frente a la valla visitante para igualar las posiciones.

En el segundo halftime ninguno de los bandos aumenta el score, debido a la buena actuación de las defensas, terminando el partido con un goal para cada bando.

CLUB ALMAGRO

La C. D. ha resuelto declarar abierta la inscripción de socios para la sección de law tennis.

VANGUARDIA DE PALERMO v. SAENZ PEÑA JUNIORS

Este match amistoso de quinta división se verificó en Sáenz Peña. Venció el segundo por 6 goals a 0.

Team de Sáenz Peña Juniors: Moriondo; Silva y Vila; Jofre, Brichetti y Federico; Colorado, Juan, Simonetti, Martínez y Bareus.

Moto Club Argentino — Anoche partió para Cañada de Gómez el corredor Ernesto Blanco, que representará al Moto Club Argentino en el gran Critrium santafecino de motocicletas que organiza el Sport Club Cañadense para el próximo domingo, en el recorrido Cañada de Gómez, Las Parejas, Las Californias, Las Rosas, Amstrong, Las Trojas y Cañada de Gómez, que cubierto cuatro veces da una distancia de 440 kilómetros.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Activa los preparativos para la función y baile que en honor de la comisión auxiliar de señoritas realizará el sábado 2 de junio en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro filodramático pondrá en escena la hermosa comedia "Adiós, juventud".

Después de la función el director artístico del cuadro, Juan Rigaldo, pronunciará un discurso alusivo al acto, y luego se obsequiará con un artístico diploma a las componentes de la comisión auxiliar de señoritas.

Nacional Club — La C. D. activa los preparativos para la reunión familiar que ofrecerá a sus socios y familias el domingo 27 del corriente, a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1758.

Ha sido nombrada una comisión para atender a los invitados, compuesta por los ciudadanos A. Peralta Martínez, W. Andrade, J. C. Molina, S. Villar, M. R. Besky, C. Rodríguez y P. Savio.

La orquesta del maestro Antonelli ejecutará un variado programa de one step, two step y boston.

Club Social Norma — Promete resultar muy concurrido, a juzgar por los preparativos realizados por sus dirigentes, el baile que efectuará esta tarde, a las 4.30, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo de los maestros Samuel y Bazán.

Unión y Lealtad — Efectuará una velada artística y baile familiar el 9 de junio próximo, en los salones de la Giuseppe Garibaldi, en honor de la sociedad Juventud Unida de Almagro, en la cual se pondrá en escena "Las dos fuerzas" y "La consigna".

El Amanecer de Mayo — Este centro efectuará hoy, en el biógrafo Bompland, calle Bompland 1466, a las 8.30 p. m., una velada artisticoliteraria en conmemoración de su segundo aniversario de fundación y en honor del director artístico del cuadro, señor Julio Chiapella. Subirán a escena los monólogos "Familia complicada", "Carrero en huelga" y "Descubrimiento de América" y el boceto dramático "Una limosna por dios", cerrando el acto una conferencia del profesor Remigio Iriondo.

Club Social H. P. — Grandioso éxito promete adquirir la tertulia diurna familiar que efectuará el viernes en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Salamanca Primitiva — Mañana, a las 9, efectuará en el salón del Orfeón Español, Piedras 534, una función y baile.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer completamente despejado y el sol alumbró durante 8 horas y 40 minutos.

La máxima de la temperatura alcanzó a 18.2 grados, a la 1.15 p. m.; la mínima fué de 6.4, a las 6.20 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones:

Presión atmosférica: 772.5, 770, 769.1; temperatura del aire: 13.2, 17.8, 14.7; humedad relativa: 94, 68, 80; dirección del viento: NE. todo el día; velocidad del mismo: 12, 11, 20.

Anoche, a las 8, el tiempo continuaba bueno en toda la república.

Prevalecían vientos suaves a moderados, y principalmente del cuadrante norte en todas las regiones.

La temperatura ha subido levemente en las provincias del este. En el Chubut ha subido de 5 a 8 grados. En el resto del país ha habido poco cambio. Anoche estaba sobre la normal, excepto en el extremo norte.

La presión atmosférica está bajando, siendo el descenso más marcado en las regiones del oeste y sur.

Anoche estaba más alta (772 mm.) en el este de Buenos Aires, y más baja (756 mm.) en Chubut.

Hoy habrá, probablemente, ... bueno con temperatura en ascenso en las provincias del este, centro y norte. Un descenso de temperatura y lluvias aisladas están indicados por el sur de las regiones andina y mediterránea.

LOS PRECIOS

BOLSA

Muy activo se presentó ayer el mercado para los títulos y acciones, habiéndose realizado en los primeros un movimiento importante, con precios firmes, y en suba para la mayoría.

También siguieron firmes las acciones bancarias, avanzando de nuevo los tipos de algunas.

TITULOS Y ACCIONES
Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 70 mil a 96.90, mil a 96.80, 45 mil a 96.90, 140 mil a 96.80; total 256 mil.

Id. mayo 23: 2500 a 96.90, 10 mil a 96.80; total 12.500.

Id. fin de mes: 10 mil a 96.90, 30 mil a 96.80, 20 mil a 96.90; total 60 mil.

Id. junio 29: 50 mil a 96.90.

Id. julio 15: 22.500 a 93.90.

Id. 1a. serie — Al contado: 12.500 a 93.80.

Id. julio 15: 5 mil a 93.60.

Id. 2a. serie — Al contado: 95 mil a 93.

Id. mayo 23: 124 mil a 93.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 2100 a 104.60.

Crédito Argentino de 1911 — Mayo 23: 58 mil a 87.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 20.400 a 74.40.

Id. mayo 23: 5200 a 74.40.

Títulos de renta ejido de Concordia — Mayo 23: 20 mil a 67.

Caminos y afirmados de la provincia de Buenos Aires — Al contado: 4 mil a 77.

Deuda de Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie. — Al contado: 3 mil a 65.

Id. 6 o|o, 2a. serie — Mayo 31: 6 mil a 79.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B — Al contado: 30 mil a 30.70.

Compañía Sansinena (oro) — Mayo 23: 200 a 125.

Nuevo Banco Italiano — Al contado: 15 a 208.

The River Plate Quebracho (oro) — Al contado: 2 mil a 1.05.

Banco Español — Al contado: 50 a 107.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 63 a 151.

COMPRAVENTA DE VALORES

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Banco Comercial Italiano, Marina Mercante Argentina, Depósitos del Banco Francés, Unión Mercantil.

Se anotaron en venta: Compañía Nacional de Caseína.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en junio, 40 toneladas a 18 sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas a 18.07 sobre dársena; entrega en agosto, 1800 toneladas a 18.15, 18.20 y 18.22 sobre dársena.

Maíz — Entrega en julio, 800 toneladas a 12 y 12.01 sobre dársena.

Avena — Entrega en agosto, 200 toneladas a 11.20 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz — Entrega en agosto, 200 toneladas a 11.86.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49 1|2.
" París, 5.64.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.45.
" Italia, 6.90.
" Bolivia, 50 1|4.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 262.572.148.18.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.273.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.123.963.52.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.20 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 55 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|8.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 22 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 por ciento.

Los descuentos particulares a 90 días, a 4 3|4.

París, 22 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Berlín, 22 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 3|8.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 94.

Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 por ciento, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 38 5|8.
Ferrocarril del Sud, a 73 5|8.
Ferrocarril del Oeste, a 70 1|8.
Ferrocarril Central Argentino, a 59 5|8.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Entraron en este mercado durante la mañana de ayer 56 bueyes, 2591 novillos, 2546 vacas y 666 terneros. Total 5859 cabezas de vacunos y 2130 cerdos.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: bueyes, de pesos 65 a 145; toros, de 100 a 200; toritos, de 65 a 126; torunos, de 110 a 200; novillos, de 52 a 174; novillitos, de 52 a 132; vacas, de 30 a 190; vaquillonas, de 32 a 115; terneros, de 5 a 90; cerdos, de 0.41 a 0.50.

MATANZA

Tuvieron entrada en este mercado durante la mañana de ayer 7531 cabezas, que sumadas al remanente de ayer, de 2440, hacen un total de 9971.

Las cotizaciones efectuadas son éstas: carneros, de pesos 21 a 40; capones, de 12.20 a 31.50; ovejas, de 11.50 a 26; borregos, de 9 a 19.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1882, Zárate 769, La Blanca 504, Las Palmas 500, Armour 420, Argentino 349, La Plata 286.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y en las cantidades que se detallan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 11.278 bolsas trigo, 10.595 maíz, 1055 lino, 394 nabo, 604 avena, 30 cebada, 46 semilla de alfalfa, 1157 fardos pasto grandes, 3274 chicos, 1680 lino y 537 porotos.

Irian: 3845 bolsas trigo, 5176 maíz, 328 avena.

Sola: 4960 trigo, 2241 maíz, 1432 lino, 4552 avena, 1602 cebada, 97 semilla de alfalfa, 700 harina.

Casa Amarilla: 10.685 bolsas papas.

Buenos Aires: 115 trigo, 29 triguillo, 1269 maíz, 3270 avena, 149 cebada, 271 fardos pasto grandes, 5412 chicos, 200 harina.

Riachuelo: 1195 maíz, 1240 avena.

Lacroze: 348 maíz, 173 lino, 2 nabo, 800 alpiste, 107 maíz de Guinea, 2009 paja, 191 fardos pasto grandes.

Palermo: 51 semilla de alfalfa, 499 papas, 429 fardos pasto grandes, 227 chicos.

Retiro: 577 maíz, 360 nabo, 2308 harina.

Mercado Central: 27 trigo, 83 semilla de alfalfa.

Dársena: 7808 bolsas trigo, 183 triguillo, 12.650 maíz, 15.312 lino, 44 nabo, 8461 harina.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Persiste la bajante. Seguirá bajando despacio algún tiempo.

Paraguay — Continuará creciendo a razón de unos dos o tres centímetros por día frente a Formosa y P. Bermejo.

Paraná — Bajará en Corrientes mañana, y frente a Empedrado pasado mañana. Continuará aumentando muy despacio unos días en el trecho comprendido entre Goya y Paraná.

Uruguay — Conservará su nivel bajo durante algún tiempo.

De la Plata — Quedará hoy y mañana en el mismo nivel que ayer. La máxima de ayer fué 1m00, y la mínima 0m00.

Limay — Permanecerá estacionario.
Agrio — Idem, ídem.
Neuquén — Idem, ídem.
Negro — Idem, ídem.
Colorado — Idem, ídem.
Chubut — Probablemente seguirá subiendo despacio cerca de Gaimán.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Mañana — Primera función del turno par: Rondine (estreno).

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina Badet-André Brulé. Abono a 54 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Debut de la primera tiple Clara Weiss: La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 3.

OPERA — Compañía cómica española dirigida por Ricardo Simo Raso.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: El tajamar. Platea, 0.50. — A las 8.15: Jacinta, Cardos y flores, Zapatero a tus zapatos (reprise), ¿Quo vadis? — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — Los quákeros. — Platea, 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — El santo milagroso (estreno), La familia de mi sastre, Lola Membrives.— Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 6: El pobre Valbuena. Platea, 0.50. — A las 9: El señor Joaquín, La revoltosa, El bueno de Guzmán. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1523. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — Las estaciones, Las rosas de la aurora. Platea, $ 2; tertulia, 1.20.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodolfo Ballerini.
Hoy — A las 5.30: La piedra de escándalo. — A las 9: La estratagema, El complot del silencio. Platea, $ 1.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La armonía". Platea, $ 2.50.
—A las 5.30: Conferencia pacifista por la señora Belén de Sárraga: Tema "El hogar y la línea de fuego".

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5.45: La saeta. Platea, 0.30. — A las 9: El método Gorritz, Buenos Aires en broma (estreno), Vaya calor. —Platea, 0.50 por sección.

POLITEAMA — Ultimas exhibiciones.— Hoy: La batalla del Trentino, La toma de Gorizia. — Platea, $ 2; paraíso, 0.60.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 5: La romántica. Platea, 0.30. — A las 6: La sagrada familia. Platea, 0.40. — A las 9: La corte de Faraón, El país de pandereta, La sagrada familia. Platea, 0.80 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825.— Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.
Hoy — 26 rep. La intervención, Las tentaciones de San Pedro.— Entrada general, $ 1 por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.20: Debut de The Arizona Bill and Sailor Jack, acto deportivo funch ball, demostración de golpe de box y parodia de box. Gran éxito de Otto Viola, La Clarita, Olivares, Eva de Lys, Los Criollitos, Zari Zar, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Gaby D'Alyg y toda la compañía.— Mañana y el viernes: Dos grandes funciones de gala, en las cuales cantará el himno nacional la señorita Eva de Lys con toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refecciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal: de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Tarde y noche: Exito de la pantomima Un episodio en Texas. —Platea $ 1.50, niños $ 1, galería 0.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.
Hoy — Su derecho maternal, Relaciones mixtas, Primero y último beso, El dragón de Mariquita.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Madame Tallien, último triunfo de Lyda Borelli, 30 partes. El premio a la constancia, 15 p. Actualidades. — Mañana: La fiera, por George Walsh.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — Sacrificio de un alma, intriga rusa. — Noche: Gran festival estudiantil.

ETOILE PALACE — Corrientes 2159|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días, función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 455. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1161. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 a 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m|n. 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.065.080.—
Fondo de reserva . .	" 48.056.837 92
Primas a cobrar . .	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1351; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 2 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeidelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 885. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma ésta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 58 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.723:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|28|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|5|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Berstervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Profesionales

Los afiliados al Partido que presenten su carnet tendrán un descuento de 20 o|o.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935, U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2380, U. Telef. 2760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1580.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano. — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 385.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiendo diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Cangallo 1372 (1er. piso). — De 1 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. Telef. 1060, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 623, U. T. 3358, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3553. — Buenos Aires, Jueves 24 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

LA AGITACION AGRARIA,

EL "ORDEN SOCIAL" Y LA PRENSA RICA

La producción mundial de trigo ha disminuído notablemente a causa de la guerra. Es la ocasión de que los países agrícolas que tienen la fortuna de estar en paz y contar con brazos jóvenes y robustos, hagan rendir a la tierra fecunda el máximo de sus frutos. "Aumentar la producción de trigo en una región — reza una proclama del ministerio de agricultura —, hoy que se tiene asegurado el mercado consumidor, es contribuir al progreso y al bienestar de la misma". Y para incitar más aun a la tarea, agrega: "Colaborarán en una obra patriótica, humanitaria y de progreso aquellos agricultores que dediquen su actividad a la siembra de trigo, en su máxima extensión".

A esta propaganda se ha asociado la prensa en general, publicando gratuitamente en letras cubitales el llamamiento "a los agricultores de la república" de que en otra oportunidad nos hemos ocupado.

En realidad, no es la prosperidad de los pueblos, el progreso y el bienestar de las regiones agrícolas, lo que preocupa a nuestros gobernantes ni a la prensa rica. Ya lo dejaba entender harto claramente el manifiesto oficial a que acabamos de referirnos, haciendo esta importante observación: "Los propietarios de grandes extensiones de campo que dediquen este año una parte de ellas al cultivo del trigo conseguirán la doble ventaja de obtener una alta remuneración y preparar sus tierras para la formación de praderas para sus ganados".

No piensa el ministro de agricultura nacional en las poblaciones florecientes que podrían formarse alrededor de los campos bien cultivados. Más interesado, al parecer, en el progreso ganadero que en el de la riqueza humana de la nación, prevé las mejores condiciones de los latifundios para el aumento de las vacas y novillos que deben compensar a la república de la insignificancia de su población de pocos millones de habitantes perdidos en la inmensidad de su rico territorio.

Por eso, a las primeras tentativas de los agricultores para que les alcance realmente ese progreso y ese bienestar decantado por la prosa burocrática, el gobierno nacional ha contestado amenazándolos con la presencia de fuerzas militares en las regiones agrícolas.

La prensa rica, por su parte, ha mostrado su odio al proletariado del campo, su mezquino espíritu de clase, condenando de la manera más torpe el movimiento por la reforma de los contratos de arrendamiento, que será, sin duda, una aspiración permanente de los agricultores, a pesar de todas las protestas de la "gente de orden".

Para "La Nación", se trata de "un movimiento terrorista", atentatorio "a la propiedad y al derecho de los locadores — sometidos (¡pobre gente!) al capricho de estas reivindicaciones violentas" —, en que "unos arrendatarios quieren imponer a su albedrío las condiciones de los contratos". Y agrega aún:

"La autoridad, velando por la seguridad pública y privada, y por las garantías individuales, debe reprimir estos atentados que perturban el orden social, el derecho civil y las conveniencias y actividades económicas de la república, afectadas por estos pronunciamientos gremiales."

Nada tan perturbador del buen orden social, del bienestar de la población argentina y el progreso del país, como los pretendidos derechos de los propietarios, que no tienen más fundamento o razón que los que le dan leyes vetustas, cuya reforma no puede ser más urgente, si ha de poder evitarse, tarde o temprano.

Lo que afecta a las actividades económicas de la república, es la posibilidad de que centenares de familias agricultoras puedan ser lanzadas de los campos que trabajan, de la noche a la mañana, por el capricho o la codicia de propietarios sin conciencia, como ocurre a los colonos de Carmen, en la provincia de Santa Fe.

Toda la justificación de las protestas y el odio de la prensa rica está en la realización de supuestos atentados huelguistas "contra los colonos o inquilinos que encuentran convenientes las condiciones de los contratos, y que no están dispuestos a secundar a los promotores y agitadores del movimiento".

Pero la mentira es tan burda, que a los mismos colonos que aparecen víctimas de las "bandas de huelguistas", se les ve en seguida pidiendo a los propietarios, no la protección de la fuerza pública para que se les permita trabajar, sino la modificación de los contratos de arrendamiento.

No creemos en los aspavientos legalistas de gente educada en la escuela de la revuelta, y a la cual sólo le repugna la violencia cuando la emplean los trabajadores.

Denunciamos como una mistificación sin nombre el "patriotismo" de la clase rica, la que en ningún momento, ni aun en los más solemnes para el país y para el mundo, acepta que se toque a su propiedad, que por nada renuncia a las ventajas de la llamada ley de la oferta y la demanda, y todo lo reduce a "transacciones".

Y esperemos que nuevas leyes inspiradas en los reales intereses del país, no respeten más sus privilegios que lo que ellos respetan la salud y el desarrollo de los trabajadores.

Las escuelas proyectadas

UBICACION DE LAS DE LA CAPITAL

En la última sesión del consejo nacional de educación éste resolvió, de acuerdo con la autorización del P. E., la creación de 39 escuelas en la capital. La distribución de las mismas se efectuará, según la propuesta hecha por la inspección técnica general, en la siguiente forma:

Consejo escolar 3o. — Una escuela; zona: Méjico, Humberto, Sáenz Peña y Santiago del Estero.

Consejo escolar 4o. — Una escuela en las proximidades de la plaza Solís (Boca), Gaboto y Ministro Brin.

Consejo escolar 5o. — Una escuela en las proximidades del cruce de Brasil y Solís.

Consejo escolar 6o. — Tres escuelas: 1a. en Alberti, Inclán, Jujuy y Brasil; 2a. en Catamarca, Estados Unidos, Matheu y San Juan; 3a. en Boedo, 24 de Noviembre, Independencia y San Juan.

Consejo escolar 7o. — Dos escuelas: una en Independencia, Belgrano, Pasco y Entre Ríos; otra, en Tucumán, Pueyrredón, Córdoba y Azcuénaga.

Consejo escolar 8o. — Una escuela, en Bustamante, V. Gómez, Billinghurst, Díaz Vélez y ampliación de la 11a.

Consejo escolar 9o.—Una escuela, alrededor de la esquina Charcas y Bustamante.

Consejo escolar 10o. — Dos escuelas: una, en Santa Fe, Bulnes, Malabia y Palermo; otra, en Río Janeiro, Triunvirato, Canning y Salguero.

Consejo escolar 11o. — Una escuela, en Boedo, Cochabamba, Quintino Bocayuva y Garay.

Consejo escolar 12o. — Tres escuelas: una en Provincias Unidas, Zuviría, Beauchef y Dobias; otra en la altura de Varela y Lobos; la última, en la altura de Bella Vista, Rivadavia y Avellaneda.

Consejo escolar 13o. — Cuatro escuelas: 1a. en el barrio de La Paternal; 2a. alrededor de las calles Padilla y Malabia; 3a. alrededor de Cayena, Gaona y avenida San Martín; 4a., en Gaona, Cuenca, San Julián y S. América.

Consejo escolar 14o. — Dos escuelas: una en la intersección de F. Lacroze y Alvarez Thomas; otra, en Darwin y Vera.

Consejo escolar 15o. — Tres escuelas: 1a., de varones, en Guayra, Moldes, Bebedero y Freyre; 2a., de varones, en las inmediaciones del H. Nacional; 3a., de niñas, en la zona comprendida entre las calles Echeverría, Paz, Zapiola y Mendoza.

Consejo escolar 17o. — Tres escuelas: una, en avenida América, Esperanza, avenida G. Paz y Cuenca; 2a., en Tres Cruces, Concordia y Nogoyá; 3a., en Lope de Vega, Gaona, Irigoyen y Jonte.

Consejo escolar 18o. — Seis escuelas: 1a., en Rivadavia y Lacarra; 2a., en avenida Campana y Piedrabuena; 3a. Larrazábal y Echeandía; 4a., Villa Lugano, sección sur; 5a., Murguiondo y Tapalqué; 6a., Pergamino y Lobos.

Consejo escolar 19o. — Tres escuelas: 1a., en Montegudo, Caseros, Luna y avenida Alcorta; 2a., Cachimayo, Asamblea, J. M. Moreno y avenida Riestra; 3a., en Muñiz, Pavón, Boedo y Salcedo.

Consejo escolar 20o. — Dos escuelas: una, a la altura del 900 de avenida Montes de Oca; otra, en la calle Santa Rosalía, a la altura del 2700.

El consejo nacional resolvió, además, que todas estas escuelas serán infantiles, y recibirán alumnos no inscriptos en las escuelas existentes, salvo casos especiales de exceso de inscripción o de distancia de la casa del alumno, los cuales se resolverán por la presidencia de acuerdo con la inspección técnica general.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

EL DEBATE SOBRE LA INTERVENCION A BUENOS AIRES—

Ayer sesionó la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Demaría.

Apenas abierta la sesión, el diputado Enrique Dickmann recordó que en ese momento debía considerarse la interpelación al ministro de obras públicas sobre la inversión del fondo de puentes y caminos, y que como debía continuarse con el debate sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires, pedía que la cámara considerase aquel asunto inmediatamente después de terminarse con el que ocupa actualmente su atención.

Como hubo asentimiento general, la cámara pasó a la orden del día.

Continuó con la palabra el diputado Rodolfo Moreno, quien sostuvo que la teoría americana era la misma que la teoría argentina. Las formas republicanas de gobierno desaparecen cuando no funcionan los tres poderes o cuando se han establecido formas dinásticas de gobierno.

El derecho de intervenir reside, como lo expresa claramente la constitución argentina, en el gobierno federal y no en el poder ejecutivo. Podría pensarse que el gobierno federal lo constituyen los tres poderes, pero la constitución, en el artículo 67, donde se enumera las facultades del congreso, dice que a éste corresponden todos los poderes concedidos al gobierno de la nación argentina. De manera que si la facultad es del congreso, no puede ser usada por el poder ejecutivo sin salirse de la constitución.

En cuanto a los antecedentes, ningún presidente argentino se tomó las facultades del congreso y ninguna intervención se hizo durante recesos parlamentarios sin requisición y sin hechos que impusieran la acción federal. Si el poder ejecutivo pudiera por sí solo apoderarse de los gobiernos provinciales durante el receso del congreso, tendría en su mano la suma del poder público, porque tomaría, como ha ocurrido en Buenos Aires, los tres poderes por expresión de su sola voluntad. Si fuera así, llegaríamos al caso de que habría democracia cinco meses al año y durante los otros siete meses imperaría la autocracia, y el presidente estaría en la misma situación del zar de todas las Rusias, antes de ser, por obra de la Duma, el señor Romanoff.

La constitución de la república, cuando atribuye al poder ejecutivo facultades legislativas durante el receso, lo dice expresamente, como ocurre con el estado de sitio y con los nombramientos en comisión, cuando esos nombramientos deben hacerse con acuerdo del senado.

Inmediatamente el diputado Moreno entró a estudiar los términos del decreto de intervención, haciendo notar que el presidente de la república llama opinión pública al partido radical, que era el único que se abstenía en Buenos Aires y no colaboraba en el gobierno.

Declaró que con el sistema del voto secreto había quedado completamente destruída la leyenda de la máquina electoral.

El diputado Moreno terminó su discurso pidiendo la anulación del decreto del poder ejecutivo, por considerarlo atentatorio de la autonomía de la provincia y de las prerrogativas del congreso.

Habló luego el diputado Perfecto Araya, quien, entre la incontenible hilaridad de sus colegas y del público, disertó por espacio de media hora — aun cuando el debate "lo tomaba de sorpresa" — sobre los antecedentes constitucionales que justificaban la intervención a la provincia de Buenos Aires.

A las 8.20 p. m., la cámara pasó a cuarto intermedio hasta el lunes, a las 3.30 p. m., en que el diputado Araya continuará su discurso, lógicamente más preparado.

La revolución en Portugal

Según la información telegráfica de ayer, en Portugal ha estallado un movimiento revolucionario.

Ignorábamos que en ese país se estuviera incubando ese movimiento, y la noticia, tomándonos de sorpresa, nos incita a investigar sus causas.

Basta representarse el horroroso cuadro de la Europa en guerra para comprender y sentir que los pueblos que la integran viven bajo el peso de dolores y angustias que la agobian. Los que desde el principio fueron arrastrados a ella por obligación ineludible, como Bélgica y Francia, soportan todo con resignación. Nunca se tuvo la más leve noticia de que en esos dos países el sufrimiento de la población se hubiera manifestado bajo forma subversiva. Pero Portugal no se halla en esas condiciones, pues el intervenir en la guerra fué para él una aventura inesperada y, en general, poco ansiada por el pueblo.

El incidente que motivó la declaración de guerra de Alemania a la república lusitana fué la toma de posesión, de parte de ésta, de los buques alemanes internados en sus aguas. Hubiera podido creerse que esa declaración de guerra no pasaría de un acto puramente platónico, o que toda la actividad guerrera de Portugal se limitaría a cooperar con los ingleses en sus operaciones contra las colonias alemanas. Era difícil pensar que tratados de alianza con la Gran Bretaña enmohecidos por los siglos pudieran obligar al pueblo portugués a prestar en la guerra una contribución de sangre.

La información llegada hasta ahora atribuye la revolución a dos causas principales: el envío de tropas a Francia y la gran escasez de víveres. Donde no existe el apremio inmediato de defender el propio país, no puede causar extrañeza que el pueblo, compuesto por los padres, los hermanos o las esposas, se oponga por la violencia a que seres queridos le sean arrebatados para ser expuestos a los mayores peligros. ¿No ocurrió lo mismo en España, cuando la juventud que llenaba los cuarteles era mandada a Marruecos sin más objeto que el de proteger empresas capitalistas? Y en cuanto al hambre que castiga al pueblo lusitano, es también con frecuencia un justificado motivo de rebelión. Podría decirse más: es uno de los aguijones más poderosos para que los pueblos se subleven.

Es evidente que la revolución de Portugal, aun cuando asumiera mayor gravedad, no ha de tener por consecuencia un cambio de gobierno. Pero ella es un síntoma de un estado de cosas latente en todos los países del viejo continente, y que podría, a la larga, traducirse en otros estallidos de la misma índole. La interrupción de las actividades más necesarias e indispensables para la vida plantea en Europa el pavoroso problema de la alimentación. La escasez de brazos productores, el encarecimiento de los fletes y el despilfarro enorme en favor de los ejércitos crean una situación que ningún gobierno podrá aguantar mucho tiempo. Recuérdese que España ha estado a dos pasos de una verdadera revolución provocada por la carestía de la vida, que Alemania ha sofocado a duras penas movimientos huelguistas que obedecían a los malos racionamientos, y que hoy mismo, en Inglaterra, se solucionan huelgas a que dió motivo el desnivel de vida material causado por la elevación de los precios. ¿Qué significa todo eso? Sencillamente, que la carga impuesta a los pueblos es demasiado pesada, y que todos, beligerantes o no, en Europa, comienzan a sentirse agobiados bajo ella.

El caso de Portugal puede tener cierta repercusión en España. ¿Habrá, antes que la guerra termine, otras auroras rojas en que el descontento del pueblo o su imposibilidad de sufrir más tiempo estalle en movimientos incontenibles?

LA AGITACION AGRARIA

Entrevista del presidente de la Federación Agraria con el ministro de agricultura.

En la tarde de ayer, en las antesalas del congreso, el ciudadano Esteban Piacenza, presidente de la Federación Agraria, celebró una entrevista con el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Lo acompañaba el diputado Zaccagnini.

El representante de la organización agraria expuso al ministro la actual situación del conflicto, haciendo consideraciones sobre sus orígenes y sus alcances; puso de relieve la actitud asumida por las autoridades de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, y llamó especialmente la atención del doctor Pueyrredón sobre las numerosas familias que serán desalojadas de los campos que ocupan, por vencerse los contratos de arriendo a principios del mes de junio.

El ministro de agricultura escuchó la exposición del presidente de la Federación Agraria y prometió ocuparse de inmediato del asunto, siendo posible que convoque a una reunión a los propietarios de los campos cuyos colonos están en huelga.

OTRAS INFORMACIONES

De Santa Fe recibimos ayer las siguientes informaciones respecto al movimiento agrario:

Serodino, 23 — La huelga de los colonos continúa en el mismo estado, no habiéndose llegado hasta la fecha a una solución satisfactoria.

Contrariamente a lo publicado por el jefe político, las autoridades provinciales no han intervenido en ningún momento a fin de solucionar el conflicto.

Earlett, 23 — El presidente de la Liga Agraria local, ciudadano Roque di Benedetto, remitió ayer al ministro de agricultura de Santa Fe el telegrama siguiente:

"Con motivo de la huelga decretada por la Liga Agraria que presido, llega a mi conocimiento por personas citadas a declarar en esta comisaría, que se instruye sumario contra los miembros de la comisión de propaganda sobre pretendidas amenazas y hechos vandálicos que denuncian los terratenientes.

Siendo el fin que adoptamos completamente pacífico, nos vemos forzados a pedir la intervención de los poderes públicos para evitar conflictos que sin pronunciarse nos acumulan los terratenientes secundados por cierto elemento contrario a la huelga y que bajo cualquier pretexto los repetirán. Nuestra comisión de propaganda garantiza que no hubo incidentes y en consecuencia rogamos a V. E. su intervención directa en el asunto, ofreciendo testimonios de descargo contra los cargos gratuitos formulados. Esta comisión se constituye en sesión permanente a la espera de su respuesta, y el paro general en este distrito se sostiene hasta tanto su solución satisfactoria sea un hecho.

Saluda a V. E. con toda consideración y respeto. — Roque di Benedetto, presidente; M. Cazeneuve, secretario."

PROFESORADO SECUNDARIO

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Por decreto del poder ejecutivo se introducirán algunas modificaciones en el plan de estudios que rige para el instituto nacional del profesorado secundario.

El instituto constará de las siguientes secciones:

Pedagogía, cuyo programa deberán aprobar todos los aspirantes al profesorado superior.

Filosofía y literatura, que otorgará diploma en filosofía, literatura y castellano.

Historia y geografía, que expedirá diplomas de historia, geografía e instrucción y moral cívicas.

Física y química, que otorgará diplomas en física, química, mineralogía y geología.

Matemáticas, que expedirá diplomas en matemáticas y cosmografía.

Ciencias biológicas, que otorgará diplomas botánica, zoología, anatomía, fisiología e higiene.

Francés, con diploma de francés.

Inglés, que expedirá diploma de inglés.

MAESTROS EN LA INDIGENCIA

El caso de La Rioja

Repetidamente nos hemos ocupado de la aflictiva situación por que atraviesan los maestros de las provincias. En la mayor parte de ellas se les adeuda arriba de diez o doce mensualidades.

¿Cómo puede resultar eficaz la tarea de un maestro primario que, antes o después de su clase, debe colocarse tras el mostrador de una pulpería para ganar su pan? El caso que antecede, aunque parezca inverosímil, se presenta con bastante frecuencia en las provincias andinas y del norte, y de él se ha hecho eco, repetidas veces, la prensa diaria.

Para subsanar esta anormalidad, no hace aún cuatro meses que el poder ejecutivo autorizó al consejo nacional de educación para que, con los fondos de la subvención nacional correspondiente al 2o. semestre de 1916, fueran saldados los elevados haberes que se le debían al magisterio de La Rioja y de San Juan. Sin embargo, aquella prudente medida parece no haberse cumplido, pues que los maestros de La Rioja acaban de presentar una nota al consejo de educación pidiendo la clausura de las clases, en vista de no poder cumplir sus deberes debido a que han transcurrido quince meses sin haber cobrado sus exiguos emolumentos.

La medida aconsejada es extrema y peligrosísima, aunque muy comprensible. Entre otras consideraciones, los maestros alegan que "necesitan comer, vestir y otras obligaciones que impone la sociedad".

Las autoridades educativas, nacionales y provinciales deben solucionar cuanto antes este asunto, que amenaza volverse crónico; y recordar que el gobierno federal, según el artículo 5o. de la constitución, garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones siempre que entre otras cosas — el régimen municipal y el de justicia — no descuiden la instrucción primaria. Y es digno de hacer notar, de paso, que ninguna provincia ha sido intervenida a causa del pésimo estado de su instrucción pública. Semejante fenómeno es todo un síntoma...

Los infractores al enrolamiento

El cumplimiento de las penas

NOTA DEL JUEZ FEDERAL AL MINISTRO DE JUSTICIA

El juez federal doctor Jantus ha dirigido ayer al ministro de justicia la nota que transcribimos a continuación que da actualidad a una cuestión de orden moral en el cumplimiento de las penas a que se hacen pasibles los infractores al enrolamiento.

Dice así la nota:

"La ley número 2189 en su artículo 16, declara pasibles de una multa de 100 $ moneda nacional a los mayores de 45 años y menores de 19 y a los inútiles para el servicio militar que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento determinadas en dicha ley, estableciendo en el artículo 26 que cuando el condenado no efectúe el pago de la multa en que haya incurrido, sufrirá arresto en razón de un día por cada dos pesos, o sea 50 días.

Habiéndose producido en algunas de las causas tramitadas ante este juzgado la situación prevista en la última disposición legal, y entendiendo, por mi parte, que no se trata del caso que contempla el artículo 27, pues éste artículo se refiere a los ciudadanos aptos para el servicio y a los procesos en trámite, tengo el honor de dirigirme a V. E. pidiéndole se sirva informarme el sitio que el P. E. destina para el cumplimiento de esa pena.

Motiva esta consulta, no sólo la consideración general de que las personas condenadas por una infracción que no tiene el carácter de delito no deben ser confundidas con delincuentes comunes ni sometidos al mismo régimen que ellos, sino también, y sobre todo, la motiva la razón particular de tratarse en este caso de jóvenes entre los 18 y 19 años que enviados a las prisiones ordinarias corren el serio peligro de contraer malas costumbres o peores vinculaciones que afecten todo el porvenir de su vida."

TRIGO Y HARINA PARA NORUEGA

Ayer se dió a conocer, por el ministerio de relaciones exteriores, un decreto, firmado en acuerdo de ministros, por el cual se autoriza al gobierno de Noruega para exportar 2.000 toneladas de trigo y 4.000 de harina.

Notas del exterior

FEDERICO ADLER

EL VERDADERO HEROISMO

En medio del cuadro de desolación y muerte de que es teatro desde hace casi tres años la vieja Europa, las acciones de la vida humana no se cotizan ya sino por millares en la lista de bajas de la guerra.

Para que la vida de un hombre pueda en tales circunstancias reclamar la atención del mundo, es menester que ofrezca aspectos por demás interesantes. Este es el caso de Federico Adler.

Se recordará que hace varios meses sorprendió al mundo la noticia escueta de que el socialista Adler había dado muerte de un tiro al primer ministro austriaco Stuergkh, y que, consumado el hecho, se entregó tranquilamente a la justicia. Salvo algún detalle sin importancia que nos dió a conocer oportunamente el telégrafo, el silencio rodeó desde entonces por completo al suceso hasta que nos llega ahora la noticia de la sentencia de muerte pronunciada contra el matador.

Adler ha hecho ante el tribunal su autodefensa, que es un proceso contra la opresión y el despotismo imperante en Austria.

Dijo que era sólo culpable a la manera del oficial que mata en la guerra. Hizo en seguida una exposición de la conducta seguida por el conde Stuergkh al frente del gabinete, condenando la resolución que tomó de suspender los jurados y su constante negativa a convocar el parlamento, no obstante los insistentes pedidos de la nación y los críticos momentos por que ésta atravesaba. Prosiguió su defensa con frases vehementes, y atacó sobre todo la censura establecida por el gobierno, denunciando los continuos actos de coerción llevados a cabo por las autoridades y los procesos sumarios. No quedaban al pueblo recursos legales para hacer sentir su opinión. "En vista de esto — añadió — resolví combatir al jefe del gabinete con las mismas armas que él había elegido".

Declaró Adler que durante los dos últimos años era imposible decir quién gobernaba en Austria. El conde Stuergkh era un celoso opositor del parlamento elegido por el sufragio universal. Stuergkh se mantenía solo en su posición, rebajándose hasta el punto de ser un sirviente de Tisza. Se esforzaba por combatir los esfuerzos para la liberalización del parlamento; impidió que el presidente de la cámara de diputados del Reichstag, doctor Sylvester, fuera recibido en audiencia por el emperador, y puso todo su empeño en separar al pueblo del soberano. Su ideal era transformar a Austria en un estado por completo absolutista, valiéndose para ello de la fuerza".

Comprendemos que el padre de Adler y el médico defensor, como último recurso para salvar la vida del condenado, insistan en que padece de una alteración mental, pero es seguro que, no pensarán así los elementos reaccionarios de Austria contra cuya opresión se dirigen las postreras y enérgicas palabras de Adler.

Decididos enemigos del crimen legal, tenemos una doble razón para levantar nuestra voz en defensa de la vida de Adler. La pena de muerte, que consideramos una monstruosidad cuando sabemos que los delincuentes son anormales suceptibles de mejorar, nos repugna sobre todo porque obliga a ciertos ciudadanos, que pueden ser pacíficos padres de familia, a matar fríamente. El caso de Adler es distinto, por cierto. Adler, él mismo lo confiesa, consumó un crimen político por móviles y razones que no oculta. Cuando una autocracia dispone a su antojo de todo un pueblo para planes que él desconoce y cierra los oídos a las insistentes reclamaciones de sus representantes más legítimos, sólo queda un camino: el seguido por Adler. Si el heroísmo de Adler hubiera encontrado eco en los pueblos germánicos, quizá estaríamos muy cerca de la solución de la actual contienda por obra de un movimiento revolucionario inspirado en el alto ejemplo ruso.

La condena de Adler es una sentencia política: la venganza del régimen autocrático e imperialista. Pero los ejecutores de la sentencia, simples autómatas, aunque hombres, quizás en el momento angustioso de matar comprendan que tronchan la vida de uno de los más valientes y decididos defensores de una Austria grande y libre...

"Viva la democracia social, internacional y revolucionaria", exclamó Adler al notificársele su condena.

Hubo algunos aplausos entre los espectadores.

Los hombres pasan y sus ideas y ejemplos quedan. ¡El crimen que prepara o que habrá consumado ya el imperialismo austríaco en la persona de Adler no será inútil para la causa de la democracia!

LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

No ignora nadie la división profunda que se ha producido entre los elementos socialistas de uno y otro bando beligerante, a raíz de la declaración de guerra.

Fué tal la actitud de los socialistas de las naciones aliadas, frente a la conducta de los de Alemania y Austria, que hasta ahora habían fracasado todas las tentativas de acercamiento entre aquéllos y éstos. El pequeño grupo de los zimmerwaldistas franceses, dispuestos a ponerse en contacto con los socialistas de los imperios del centro, había merecido siempre la reprobación de los congresos nacionales del Partido Socialista francés. Los socialistas belgas e ingleses acompañaban a los franceses en esa actitud.

La proyectada conferencia de Estocolmo, cuya iniciativa fué tomada casi a raíz de la revolución rusa, presentó al principio un carácter que la hacía poco simpática a las naciones aliadas: aparecía como auspiciada por los gobiernos austríaco y alemán que, según se afirmaba, pretendían utilizar los elementos demócratas de su país para que hermanaran con los socialistas rusos, y de esa manera llegar a la paz por separado con Rusia.

Lo que podía haber de cierto en esa interpretación no ha sido demostrado. Pero los trabajos preparatorios de la conferencia han continuado, y aunque la fecha de su reunión se haya postergado, existe la seguridad de que se ha de reunir y con más éxito quizá que el que se sospechaba.

El resultado de la reunión de los delegados de la Federación socialista del Sena, efectuada con el exclusivo objeto de pronunciarse sobre la actitud que la misma deberá asumir en el congreso nacional a realizarse el 27 del actual, donde se decidirá si debe mandar delegados a la conferencia de Estocolmo y con qué mandato, revela un paso dado en el sentido de arribar, si no a un acuerdo, por lo menos a una tentativa para llegar a él.

El rechazo de la moción que acepta la reunión de la conferencia de Estocolmo en las condiciones conocidas, sólo ha triunfado por una mayoría insignificante, si son tenidas en cuenta las abstenciones. El hecho es significativo en sí. Demuestra que se ha producido una evolución notable entre los socialistas franceses, en cuyas mentes se ha infiltrado lentamente la idea de la posibilidad de llegar a un acercamiento, y quizás a un acuerdo con los socialistas de los imperios centrales para arribar a una paz próxima y segura.

Si consideramos lo que para nosotros y para el mundo entero significa Francia, por la generosidad de sus ideales y por su actitud de noble desprendimiento en la defensa de las grandes causas de la humanidad, ese paulatino avance de las ideas de los socialistas de ese país hacia la convicción de que es preciso trabajar en favor de la paz, pasando por encima de rencores que parecían indesarraigables, importa un motivo más para que creamos que la paz impuesta por las fuerzas populares, y tal como nosotros la deseamos, se aproxima.

La fiesta de esta noche

Para conmemorar sus 19 años de vida, la Asociación obrera de socorros mutuos realizará hoy, a las 8.30 de la noche, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una función, baile y conferencia, que promete estar muy concurrida.

La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Los peones del arroyo Cildañez

PAGO DE SUS HABERES. — NUMEROSOS DESPIDOS

La huelga de los peones que trabajan en el Arroyo Cildañez ha servido para que ayer se abonara la quincena.

Como represalia a la digna y justificada actitud de los trabajadores, fueron despedidos unos cuarenta acusados de ser los instigadores del movimiento.

La causa de la huelga fué el injustificado atraso en abonar los salarios de hambre a los obreros, de lo que se desprende que el instigador de la misma es el funcionario que se encuentra al frente de la comuna.



Movimiento obrero

EN LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Entrevista con el ministro

Una delegación de obreros del Riachuelo se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas para solicitarle dispusiera que se trabajara también el sábado en los talleres de la dirección de obras hidráulicas, pues trabajando sólo cinco días por semana, dado el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, los salarios resultan en extremo exiguos para subvenir a las exigencias de la vida.

El ministro, no obstante reconocer la justicia de la petición, manifestó que ese jornal más por semana no se podía pagar, por la falta absoluta de recursos. Sin embargo, el doctor Torello prometió estudiar con detención el asunto, para ver si es posible aumentar algunos días de trabajo en el mes.

LA HUELGA DE FUNDIDORES

Continúa el movimiento de huelga declarada por los obreros fundidores en los talleres de trocha angosta.

Una comisión obrera se entrevistó ayer con el jefe de los trabajos para exponerle el petitorio de los huelguistas, consistente en un salario mínimo de 4 pesos, pago de las horas extras y turno en la fundición. El citado jefe dijo que lo del turno podía arreglarse; pero en lo tocante al aumento de salario ya sabían que la empresa estaba en tren de economías.

Los obreros se reunieron después, resolviendo continuar el movimiento hasta conseguir el salario mínimo de 4 $.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Triunfo obrero. — El personal de la casa Pantaleón Barco y Cía., declarado anteayer en huelga, acaba de obtener un señalado triunfo, consiguiendo casi todas las reclamaciones consignadas en el pliego que publicamos ayer.

Esta victoria obrera ha de servir seguramente para reforzar el sindicato del gremio, puesto que un gran número de obreros tocan ahora las ventajas de la unión.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Realizará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Cuota adicional, elección de 4 suplentes y un revisor de cuentas.

OBREROS LICOREROS Y CERVECEROS

Como habíamos anunciado, ayer se efectuó la entrevista entre el representante de la Quilmes y una delegación de cinco sociedades, para pedirle la readmisión de los obreros despedidos en la sección Oeste.

El representante de la Quilmes manifestó que de ninguna manera admitiría a los despedidos, pues preferiría cerrar antes el depósito de la citada sección.

La sociedad Unión cerveceros, licoreros, repartidores y anexos invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, para considerar la orden del día siguiente: Acta, balance, correspondencia, integración de la comisión administrativa, nombramiento de dos revisores de cuentas, informe de la comisión asunto Quilmes, cuota del local.

EN LA CASA DE PEDRO VASENA E HIJOS.

No se cumple la ley 4661. — Los accidentes se ocultan. — Un obrero moribundo.

Saben todos los obreros del ramo metalúrgico que en los talleres de Vasena no se cumple la ley de descanso dominical; los únicos que parecen no estar enterados son los inspectores del departamento del trabajo.

Los infelices obreros que trabajan en ese presidio, pues no otra cosa puede llamarse a ese establecimiento donde golpean y vejan a los mismos, desean descansar el día domingo, después de la ruda labor de toda la semana, pero se ven obligados a concurrir ese día ante la amenaza del despido que aplican sin contemplaciones.

El domingo, un pobre obrero, a eso de las 10 de la mañana, quedó bajo una lingada de planchas y recién a las 11 concurrió la Asistencia Pública, que se llevó al desdichado trabajador en estado agonizante.

Producido el accidente, los dueños hicieron parar todas las máquinas para hacer ver que en sus talleres no se trabajaba y simplemente había algunos obreros dedicados a la limpieza del establecimiento.

Los diarios del lunes no dieron cuenta del accidente, lo que indica que los patrones tienen medios eficaces para ocultar hechos de esa naturaleza. ¿Cómo justificarán ante el departamento del trabajo el grave accidente ocurrido a un obrero en día domingo?

Que lo diga esta institución.

DE SAN FERNANDO

Huelga de obreras fosforeras.

Después de varias reclamaciones individuales sin resultado alguno, las obreras de la fábrica de fósforos "Avanti" se declararon en huelga, reclamando el salario de 80 centavos para las que ganan 50, y $ 1.50 para las demás.

El señor Cangerquist no encuentra justo el pedido de las obreras, calificándolo de excesivo y extemporáneo. También un jovencito amarillo tuvo la osadía de declarar públicamente que la petición de las foforeras era irrealizable.

Las huelguistas están firmes y unidas, dispuestas a salir triunfantes en su justa demanda.

LA GUERRA EUROPEA

LA REVOLUCION RUSA. — CONGRESO DE LOS DELEGADOS DEL EJERCITO Y DE LA MARINA. — EN FAVOR DE ADLER. — INICIATIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE LOS SOLDADOS Y OBREROS. — POR EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y LA EXPROPIACION DE TIERRAS EN RUMANIA. — PROYECTO DEL GOBIERNO RUSO. — RESULTADO DE LAS OPERACIONES. — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

LOS EXITOS FRANCESES EN LA CHAMPAÑA.

PARIS, 23. — Las noticias que se reciben del frente anunciando que el importante triunfo obtenido por los franceses en la Champaña fué seguido por contraataques que sufrieron un fracaso completo y que se efectuaron exactamente en los tres sectores en que se desarrolló el ataque francés, y el carácter constante de las operaciones del enemigo, las que, desde el principio de la ofensiva en el mes de abril, responden a las nuestras, sin jamás precederlas, pues su único objeto es reconquistar parte del terreno perdido, objeto que por otra parte nunca ha sido obtenido, demuestran que la iniciativa ha sido definitivamente adquirida por los franceses.

Otro resultado de la presión francobritánica menos aparente pero más importante que la extensión y el valor de las posiciones reconquistadas se encuentra en el rápido gasto de las reservas estratégicas alemanas que estaban destinadas a otras empresas y que han sido llevadas al frente occidental para detener el peligro.

La intensidad del cañoneo mencionada en el comunicado oficial parece ser el presagio de una lucha próxima en la parte oriental de la colina de Chemin des Dames.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23. — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"Ayer al anochecer lanzamos en tres puntos del frente un vivo ataque que dió buenos resultados en las mesetas de Vauclerc y de California.

Proseguimos la conquista de los últimos observatorios que dominan el valle de Carllette y aumentamos seriamente sus posiciones.

En las pendientes del norte de la región de Crevreux conquistamos tres líneas de trincheras.

Un contraataque efectuado por el enemigo durante la noche contra nuestras nuevas posiciones de la altiplanicie de California fué dsecho por nuestros fuegos, que infligieron severas pérdidas a los asaltantes. Tomamos prisioneros a 11 oficiales y 339 soldados.

Una tentativa enemiga contra la pendiente sudoeste de la colina de Les Eparges fracasó completamente."

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 23. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo bombardeó nuevamente durante la noche nuestras posiciones de la línea Hindenburg en las cercanías de Bullecourt. Nuestra artillería replicó vigorozamente. El enemigo no lanzó ningún ataque.

Durante la mañana efectuamos con éxito un raid al este de Gavrelle. Matamos un cierto número de alemanes."

La revolución rusa

CONGRESO DE DELEGADOS DEL EJERCITO Y DE LA MARINA

La disciplina del ejército

PETROGRAD, 23 — En el cuartel central se reunió el primer congreso de delegados del ejército y de la marina.

El general Alexieff recordó los gritos de alarma, como ser: ¡El país está en peligro!, oídos recientemente.

El general Alexieff añadió: "Hay sobrados motivos para esos gritos, pues la combatividad del ejército ha disminuído debido a las disensiones y a la desconfianza de oficiales y soldados.

El ejército formidable de ayer está sumido hoy en la impotencia ante el enemigo, terrible y tenaz, que extiende su avidez de presa hacia el sur de Rusia no contento con lo que ya invadió".

Finalmente, el general Alexieff invitó a los delegados a que inmediatamente que regresen a sus respectivos regimientos hagan cuanto puedan para terminar las querellas interiores, restablecer la disciplina, reunir estrechamente a soldados y oficiales y poner de nuevo en condiciones al ejército para que marche hacia la victoria.

EN FAVOR DE ADLER

Iniciativa de los revolucionarios rusos

PETROGRAD, 23 — El comité ejecutivo del congreso de los delegados de los soldados y los obreros decidió enviar telegramas a las organizaciones socialistas de todos los países del mundo, especialmente de Austria Hungría, rogándoles que traten de impedir la ejecución de Adler, matador del primer ministro Stuergkh, "campeón de la libertad de los pueblos y de la paz universal".

POR LA REPUBLICA FEDERAL

PETROGRAD, 23 — El congreso de los delegados musulmanes rusos se decidió en favor del establecimiento de la república federal en Rusia.

LOS PROPOSITOS DE RUSIA

Telegrama de Tereschtenko

PARIS, 23 — Anuncian de El Havre que el ministro de relaciones exteriores de Rusia, Tereschtenko, telegrafió al ministro de relaciones exteriores de Bélgica informándole que Rusia continuará la guerra no para conquistar sino para asegurar a todas las naciones el derecho de gobernarse por ellas mismas y obtener una paz que impida nuevos ataques.

En la línea ítaloaustríaca

COMUNICADO DE CADORNA

ROMA, 23 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Trentino, entre Garda y Brenta, el fuego de artillería enemiga fué ayer menos intenso que los días pasados, y también la actividad de los destacamentos de asalto enemigos se limitaron a débiles tentativas de patrullas.

En la cuenca de Laghi (Posina), nuestra irrupción en las líneas enemigas al nordeste del monte Mayo, nos proporcionó una decena de prisioneros.

Al contrario, un combate de una violencia excepcional se empeñó durante la noche del 22 en el valle Travignolo. Después de un intenso bombardeo, que derribó nuestras posiciones en el macizo del pequeño Colbricon (2512), numerosas fuerzas enemigas emprendieron un ataque, logrando penetrar en algunos trechos de nuestras líneas, a pesar de la tenaz resistencia de sus defensores. Acudieron refuerzos italianos, y después de un cuerpo a cuerpo encarnizado, que se prolongó hasta ayer a mediodía, ocupamos nueva y enteramente nuestras posiciones.

Centenares de cadáveres abandonados en el terreno de la acción, sesenta prisioneros, de los cuales un oficial, tres ametralladoras y un abundante material de guerra tomado al enemigo atestiguan el sangriento fracaso sufrido por él.

En el frente Juliano una intensa acción de artillería y tentativas del enemigo dirigidas contra nuestras líneas al norte de San Marco, fueron rechazadas por nuestro fuego. — Firmado: Cadorna."

La guerra en el mar

LOS NAUFRAGOS DEL "CASPIAN"

MADRID, 23 — Comunican de Tarragona que los náufragos del vapor "Caspian" dicen que el capitán y varios tripulantes fueron muertos durante la lucha y que la oficialidad fué apresada por un submarino.

VAPOR A PIQUE

NUEVA YORK, 23 — Los diarios de Cristianía anuncian que el vapor noruego "Normannshild" ha sido hundido y que parte de la tripulación falta.

AMÉRICA Y ALEMANIA

Francia y el Brasil

PARIS, 23 — Los ojos de Francia se hallan fijos en el Brasil.

Todos los diarios, bajo los títulos de "El Brasil, sin guerra, se opone al lado de los Estados Unidos", "El Brasil sale de su neutralidad", "La guerra de ambas Américas contra Alemania es inminente", etc., publican, la mayoría con gruesos caracteres, la decisión del Brasil favorable a la entrada oficialmente en la lucha al lado de los enemigos de Alemania.

La opinión general es que la declaración de la guerra del Brasil a Alemania es inevitable e inminente después del hundimiento del vapor "Tijuca".

Llegada a Wáshington de la misión italiana

WASHINGTON, 23 — El príncipe de Udine y la misión italiana llegaron hoy a mediodía. Los altos funcionarios los recibieron, acompañándolos escoltados por la caballería a la casa del señor José Leiter, que será su residencia.

La comitiva fué ovacionadísima durante todo el trayecto, tanto en la estación como en las calles.

Otras noticias de la guerra

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO

La concurrencia de delegados

NUEVA YORK, 23. — Un despacho recibido de Estocolmo dice lo que sigue:

"No habiendo seguridad respecto a la fecha en que puedan llegar a esta capital los delegados rusos y alemanes que deben tomar parte en la conferencia socialista que ha de celebrarse aquí, no ha sido posible fijar aún la fecha de apertura de las sesiones.

Los escandinavos, los holandeses, los búlgaros y los austríacos, tienen reuniones diariamente, con el propósito de persuadir a los socialistas franceses y británicos para que envíen sus delegados a la conferencia."

LONDRES, 23. — Un despacho de Berlín recibido hoy aquí, vía Amsterdam, dice que los miembros de la mayoría y minoría socialista del Reichstag han recibido sus pasaportes para que puedan concurrir a la conferencia de Estocolmo.

Al único que no se le ha acordado esa franquicia es al diputado Adolfo Hoffman, quien es el acusado de fomentar los movimientos huelguistas.

EL PROCESO ADLER

Entereza del acusado. — Sus declaraciones.

AMSTERDAM, 23. — Un telegrama recibido hoy de Viena da cuenta de que Friedrich Adler, matador del primer ministro austriaco barón Stuergkh, pronunció las siguientes palabras, después de haber sido condenado a muerte:

"No es que yo carezca de patriotismo. Siempre he sido opuesto al asesinato político; pero vivimos en unos tiempos que éste se hace necesario para librarse de la barbarie. Hoy queremos que la sociedad esté constituída en otra forma. Esa es la razón por la cual millones de hombres pierden la vida, pero el matar no puede ni debe ser el privilegio de la clase directiva. Nosotros también tenemos el derecho de matar.

Espero conservar mis fuerzas hasta el último momento, para poder lanzar gritos de rebelión hasta el instante de mi muerte".

El telegrama añade que cuatro personas fueron arrestadas por gritar "¡Viva Adler!"

JOFFRE Y VIVIANI

PARIS, 23. — Telegrafían de Brest que el ministro Viviani y el mariscal Joffre llegaron a media noche a aquel puerto de regreso de los Estados Unidos.

Ambos personajes son esperados esta tarde en esta capital.

DECLARACION DE BRATIANO

Sufragio universal y expropiación de tierras en Rumania.

PASSY, 23. — El primer ministro, señor Bratiano, anunció a la cámara de diputados que el gobierno pidió al parlamento que introduzca en la constitución de Rumania los principios del sufragio universal y de la expropiación de las tierras en favor de los campesinos.

El señor Bratiano añadió que el gobierno tiene en estudio la cuestión judía.

DIMISION DEL GABINETE HUNGARO

LONDRES, 23 — Los diarios de esta capital recibieron informaciones de Amsterdam anunciando que el gabinete húngaro presentó su dimisión al emperador.

LA REFORMA ELECTORAL

BUDAPEST, 23 — (Vía Berlín, Nueva York). Se sabe que el conde Tisza sometió al rey un proyecto de reforma electoral.

El rey se reservó su decisión sobre la cual depende si el gabinete dimitirá o no.

LA SITUACION EN ALEMANIA

El imperio en peligro

GINEBRA, 23 — El ministro cubano ante el gobierno alemán llegó aquí procedente de Berlín. Entrevistado por los periodistas declaró que las cosas marchan mal en Alemania.

El régimen imperial, añadió, está amenazado. La fachada del edificio imperial parece bastante sólida desde el exterior, pero en realidad está agrietada.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Pan para los portugueses

MADRID, 23 — El ministro de la gobernación, señor Burell, dijo que se ha enviado un millar de panes a las aldeas portuguesas de la frontera por deber humanitario.

Agregó que portugueses hambrientos entran en España pidiendo pan y que los gobernadores reciben peticiones de víveres de las autoridades portuguesas, pero que el gobierno, aunque lo lamenta, mantendrá la prohibición de exportar.

El proyecto de ley electoral

LONDRES, 23 — En la cámara de los Comunes manifestó hoy el honorable George Cave, que si era aprobado el nuevo proyecto de ley electoral, el número de electores británicos aumentaría con 2.000.000 de hombres y 6 millones de mujeres. Añadió que el número de mujeres casadas es de 5 millones.

Ciudad devastada

AMSTERDAM, 23 — Telegramas recién recibidos anuncian que la ciudad de Gyoenyoes (Hungría) ha sido devastada por un incendio.

Un millar de casas han quedado destruídas y 240 arden aun.

Hay que lamentar siete muertos.

DE MONTEVIDEO

La huelga de los frigoríficos. — Actitud de la policía. — Clausura de un Centro Socialista. — Suspensión de los derechos de reunión y de palabra.

MONTEVIDEO, 24 — Continúa la huelga en los frigoríficos establecidos en el Cerro. Se espera, por momentos, la declaración de la huelga general.

La policía sigue cometiendo toda clase de atropellos contra los huelguistas.

Hoy de mañana, en la dársena, en momentos de embarcarse los crumiros para los frigoríficos, la policía atacó cobardemente a los huelguistas que estaban reunidos en el local del Centro Socialista de la segunda y tercera secciones, establecido en las inmediaciones del puerto.

Se disolvió a tiros y a sablazos a los estacionados en las calles, atacando con inaudita ferocidad a las mujeres y violando los domicilios. Hay heridos de ambas partes. Después se clausuró el local del Centro Socialista.

Mandaba la horda policial el comisario Coppola, bien conocido por su compadrazgo. Los vecinos protestaron ante el jefe de policía y en la prensa por las arbitrariedades y violaciones cometidas por la soldadezca.

El comité administrativo del Centro Socialista clausurado hizo pública y enérgica protesta.

No se permite en el Cerro y en los alrededores del puerto la formación de grupos. El derecho de reunión y de palabra fueron suspendidos, no existiendo garantías de ninguna especie.

El gobierno puso los barcos del estado al servicio de la empresa de los frigoríficos.

Reunióse la comisión parlamentaria mediadora en el conflicto, no pudiéndose arribar a ningún resultado debido a la intransigencia de las empresas.

Estas están interesadas en que el conflicto continúe algunos días más, pues realizan en la tablada pingües negocios, comprando por intermediarios los ganados a precios bajísimos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el taller mecánico existente en la esquina de las calles Vieytes y San Ricardo, en circunstancias en que el operario Américo Botazzi, de 15 años de edad, hacía funcionar una máquina, uno de los engranajes, produciéndole la le fué tomada la mano izquierda por fractura de tres dedos.

La víctima fué curada en el hospital Rawson.

Información general

Administración nacional

Comercio entre América y España — En la ciudad de Valencia se realizó una reunión de cónsules de países americanos con el objeto de dejar constituída una liga, la cual tendrá por objeto emprender una campaña en pro del intercambio comercial entre la América latina y la región valenciana.

El vicecónsul argentino en dicho punto transmitió al respecto la correspondiente información al ministerio de relaciones exteriores.

A fin de que la iniciativa sea un hecho lo más pronto posible se ha designado un comité ejecutivo, el cual correrá con los trabajos pertinentes a la obtención de un acercamiento entre los comerciantes e industriales.

Explotación petrolífera — La comisión administradora de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia elevó ayer al ministerio de agricultura su informe semanal respecto a la extracción de dicho mineral.

En la última semana se extrajeron 3.655 metros cúbicos de petróleo.

Municipales

Pago de jornales — La intendencia dará comienzo hoy al pago de los jornales del personal obrero en la forma siguiente: Hospital Rawson, a las 9.30 a. m.; administración de limpieza, a las 12 m.; dirección de paseos, a las 12 m.; talleres de obras públicas, a las 3 p. m.; albañiles, pintores y carpinteros, a las 2 p. m.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Extensión universitaria — Anoche, en el salón de actos públicos del colegio nacional "Mariano Moreno", el profesor señor F. Julio Picarel, pronunció una conferencia patriótica con motivo del aniversario de mayo.

En su elocuente disertación el profesor Picarel bosquejó a grandes rasgos el proceso de la emancipación nacional.

El numeroso auditorio, formado por los alumnos de los cursos de extensión universitaria, tributó al orador una entusiasta ovación.

—Los alumnos inscriptos en todos los cursos de extensión universitaria deben presentarse al local del colegio el día 25 del corriente, a las 8.30 de la mañana.

Asociación argentina de protección mutua "Mariano Moreno" — En su local social, Santiago del Estero 1243, tendrá lugar esta noche la velada que ha organizado la comisión directiva festejando el 107 aniversario de la revolución de mayo. En el variado y atrayente programa figuran: discurso por el doctor A. de la Rosa Ponte; números de música por la señorita María Esther Badino y profesores Luis Gorin y Emilio Bó (hijo); declamación por la niña Araceli Reizabal y señor Rodolfo F. Carcavallo; varietés por los señores Queralt y B. Toulouse; canto por alumnos de la academia de la profesora señora Francisca Aimé, señoritas Aida D'Arcourt, Juanita Falcioni y señor Santiago Estrada; couplets por la niñita María A. Ammi (La ratita).

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Dibujo, 1o. y 2o. cursos, de 8 a 10 p. m., por los profesores Miguel Siquier (h.) y Román Corneille; castellano, por A. de la Mota.

Consejo nacional de educación — En la última sesión resolvió disponer que el día 26 del corriente no funcionen las escuelas de la capital.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia sobre "El porqué de los centros de cultura", a cargo del compañero Antonio Scalone.

Tribunales

Ecos del asesinato del millonario Gartland — Auto del juez de instrucción — En este sonado asunto, el juez de instrucción doctor del Campillo, con actuación del secretario doctor Malbrán, dictó un auto por el cual convierte en prisión preventiva la detención que sufren Luis Bianchetti, Nicanor Pujol González e Irineo Ojeda.

Por el mismo auto sobresee definitivamente con respecto a José M. Porta y Apolinario Decoud, sobreseyendo provisionalmente con respecto a Romillo Decoud.

Condenas — El juez doctor Racedo ha fallado los siguientes procesos:

Ceferino Manzione, por homicidio en la persona de Luis Latorre; le condena a 10 años de presidio.

—Raimundo Verdoza, por hurto; le impone 2 años de penitenciaría.

—El juez doctor Martínez falló los procesos siguientes:

Cosme Pugliese, por lesiones; le condena a 11 meses de arresto.

—Domingo Fernández, por agresión con armas a la autoridad; le aplica 6 1/2 meses de arresto.

Quiebra decretada — El juez doctor Alberto Estrada ha decretado la quiebra del comerciante Francisco Pallone, establecido con fábrica de cajas de cartón en la calle Rivadavia 2176, como consecuencia de no haber cumplido con el concordato del 25 o/o celebrado con sus acreedores en el año 1910.

Fué designada la audiencia del día 7 de junio próximo, a las 2.30 p. m., para que informe el contador Martorell.

Homologación de un concordato — El juez doctor Naón dictó un auto homologando el concordato del 50 o/o efectuado por los acreedores de Alberto L. Linares.

Quiebra mantenida — El mismo magistrado resolvió mantener el auto de quiebra decretado contra el comerciante Juan Martinetti.

Por daños y perjuicios — El juez de lo civil doctor Padilla ha resuelto el juicio que por indemnización de daños y perjuicios seguía Frank L. Soler contra Luis Perrone.

En su sentencia, el juez condena al demandado a pagar la suma de pesos 1.487.65, más los intereses y costas.

Excepciones militares. — Han sido concedidas hoy, por el juez federal doctor Escobar, excepciones militares a los ciudadanos Juan María Laporte y Juan Felipe Ghezzo.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren — Obrero muerto — En la mañana de ayer, en las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Pueyrredón, fué encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado.

El lugar del hallazgo y las heridas desgarradas que presentaban los restos demostraban que se trataba de un accidente ferroviario.

Poco después la policía comprobó que el extinto había sido arrollado por un tren eléctrico que salió de Retiro a las 2.40 de la mañana con destino al Tigre.

El cadáver aun no ha sido identificado, presumiéndose por las ropas que vestía que el extinto era un obrero.

Los restos fueron llevados al local de la comisaría 17a. y se hacen diligencias para identificarlos.

La policía instruye el correspondiente sumario que será remitido al juez federal doctor Jantus.

Riñas y heridas — En la esquina de las calles Pichincha y Humberto 1 se originó un incidente entre José González y un muchacho al cual aquél no conocía.

Después de un cambio de palabras, el menor, armado con un cortaplumas, atacó a González y le produjo un tajo en el rostro.

Luego el agresor huyó.

La policía de la sección 18a. intervino e hizo curar a la víctima por un facultativo de la asistencia pública, el cual informó que la lesión que presenta González es leve.

—Por cuestiones surgidas en el momento, en el almacén sito en la calle Romero núm. 7, tuvieron una disputa Felipe Martínez y otro sujeto conocido por el apodo de "El Carbonero".

A raíz de las palabras, el segundo de los nombrados tomó un banco de madera y lo arrojó contra su contrincante, dándole en la frente.

Martínez sufrió una herida leve, la que le fué curada en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

El heridor huyó y la policía procura su detención.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Córdoba — Regular manga de voladora [illegible] con rumbo al sur pasó por Villa [illegible] Rosario, Manfredi y Oncativo.

San Juan — La plaga de saltona [illegible] los departamentos invadidos de [illegible] y Valle Fértil se viene trabajando [illegible] muy buenos resultados, a pesar de los inconvenientes que presenta la configuración del terreno y lo montuoso de algunas zonas.

En la primera quincena del mes en curso se ha destruído 137.[illegible] y 377 hectáreas de langosta.

Comité Ejecutivo

SESION DEL 21 DE MAYO

Presentes: de Tomaso, Bravo, [illegible] lla, Jiménez, Comolli, Oddone, [illegible] lén, Bunge, Muzio, Repetto. Ausente con aviso: Ferlini.

Se recibe al afiliado Justo [illegible] del Centro de Lomas, quien pone en conocimiento de que el director de LA VANGUARDIA ha borrado algunos párrafos de una carta aparecida en el diario. Oídas las explicaciones del director, Jiménez, quien lee los párrafos referentes a juicios personales, extraños al asunto en discusión, se resuelve declarar que el director, en ese caso, ha procedido dentro de facultades que le son propias.

—Se acuerda cerrar el día [illegible] la sesión "Ecos del Congreso" de LA VANGUARDIA, publicando hasta entonces todas las comunicaciones que lleguen a la dirección relativas a hechos del congreso último.

—Según lo acordado en la sesión anterior, se trata la situación del Centro de San Isidro, respecto del cual la comisión especial nombrada por el Comité Ejecutivo informó el 14 de mayo lo siguiente:

"Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Al Comité Ejecutivo del P. S. — Cumplimos con el deber de dar cuenta al C. E. de lo que hemos comprobado la noche del [illegible] del corriente, en el Centro Socialista de San Isidro, en compañía del ciudadano Martello, tesorero de la F. S. B. [illegible]

No encontramos en su casa al secretario Rendano, a quien se le había informado telegráficamente de nuestra visita y del tren que tomaríamos. Por indicaciones recibidas en esa casa, concurrimos a la [illegible] afiliado Orellano, donde encontramos a seis o siete compañeros, incluso el ciudadano Rodríguez de Vicente, quienes nos manifestaron que debían celebrar asamblea para tratar el informe del delegado al congreso, pero que no la celebrarían por falta de quórum.

Informados del objeto de nuestra visita, nos facilitaron los libros del Centro, de los cuales sacamos las siguientes anotaciones:

1o. El Centro celebró su última asamblea ordinaria del año 1916 el 15 de [illegible]. Desde esa fecha no se reunieron los afiliados para discutir los asuntos del Centro ni tomar ninguna resolución. No se envió ninguna carta al Comité Ejecutivo, ni se pagó ninguna cotización hasta pocos días antes del congreso. El 17 de enero de 1917 la secretaría general del Partido [illegible] a la agrupación que no pagaba cotizaciones desde julio, incitándola a poner término a ese estado de cosas. No acusó recibo.

2o. El 28 de enero de 1917 se reunieron en asamblea, según un libro llamado de actas de asamblea, que se nos presentó, [illegible] F. E. Rendano, P. Rendano, Orellano, Fazio, Larregui, Gasso y [illegible] [illegible] alquilar un local para el Centro.

El 8 de febrero se reúnen F. Rendano, Orellano, Dundo, Gallardo, Monti y Gasso y sólo acuerdan reunirse en segunda convocatoria el 16 de febrero.

El 16 de febrero se reúnen dos afiliados. No se sesiona.

El 25 de abril, tres días antes del congreso, se reunieron: Fazzio, Dundo, F. Rendano, Cánepa, Larregui, P. Rendano, Rossi, Gasso, Molina, Gallardo, Donnamaría, Pavau y Orellano. Se eligió delegado al ciudadano Rodríguez de Vicente [illegible] al tercer congreso. En el acta se dice lo siguiente: "El ciudadano F. E. Rendano comunica haber adelantado el dinero necesario para pagar las cotizaciones al Comité Ejecutivo y pide al tesorero active la cobranza a fin de reunir el dinero."

3o. Durante todo el largo tiempo que media desde julio de 1916 los afiliados no cotizaron al Centro. Y esto se prueba no sólo porque no recibieron estampillas del Comité Ejecutivo, por no pagarse a éste, sino por no haber constancia en los libros de que estén al día con el Centro. En efecto, el día diez y ocho de abril el ciudadano Rodríguez de Vicente concurrió al Comité Ejecutivo a pagar las cotizaciones atrasadas y entregar las planillas correspondientes de tesorería con el dinero dado por Rendano. Eso ocurrió antes de la asamblea en que se eligió delegado.

Esas planillas, que están firmadas en la siguiente forma: "Rodríguez de Vicente por tesorero", denuncian los siguientes afiliados:

MES		Cotizaciones del mes	Sin trabajo	Adherentes
Julio	1916.	11	[illegible]	[illegible]
Agosto	"	11	[illegible]	[illegible]
Septiembre	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Octubre	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Noviembre	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diciembre	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Enero	1917.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marzo	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Junto con esas planillas el delegado presentó la lista de los afiliados cotizantes de cada mes y de los sin trabajo. En todos los meses son los mismos nombres de afiliados que pagan y de afiliados que no trabajan.

Según esa lista presentada al Comité Ejecutivo, han cotizado regularmente hasta ahora diez afiliados cuyos nombres son: Borelli, Cánepa, Donnamaría, Gallardo, Pavau, Rodríguez de Vicente, F. V. Rendano, Pascual Rendano, Rossi y [illegible]

Revisando el libro de cotizaciones, en cuyas casillas, al lado de cada nombre, se pone mensualmente la letra P. en señal de pago, hemos encontrado que esa constancia no coincide con el dato de las planillas. En efecto, las anotaciones últimas son de los meses siguientes:

Borelli Francisco, abril de 1916; Cánepa, marzo; Donnamaría, septiembre; Gallardo, [illegible]; Pavau, marzo; Rossi, [illegible] [illegible], marzo.

Nos dijeron que debía haber atraso en los libros. Sin embargo, los tres nombres que faltan para completar la lista de los diez cotizantes regulares: P. Rendano, F. Rendano y Rodríguez de Vicente, figuran con la anotación P. hasta [illegible]

Lo mismo pasa con los "sin trabajo", por los cuales se ha retirado estampillas azul. Son siempre los mismos [illegible] [illegible] marzo. Sin embargo, mientras el afiliado Fazio tiene al margen la anotación S/T hasta diciembre de 1916, los afiliados Borelli Luis, Gugia, Dundo y Monti la tienen durante el año 1916, y el afiliado Gasso desde abril de 1916.

Cuando observamos que el sistema de que un afiliado pagara por todos no es propio, se nos contestó que el ciudadano Rendano sólo había, en realidad, prestado dinero a los otros para que se pusieran al día. Pero la verdad es que los afiliados no habían hasta entonces cotizado al Centro, ya que la cotización [illegible] y el Comité Ejecutivo forman una sola. Constituye la contribución mensual del afiliado. El tesorero Martello, de la F. S. B., que estaba presente, hizo notar que el Centro no ha cotizado a la Federación ni ha mantenido [illegible] con ella desde hace muchos meses. [illegible] fueron entregados por el ciudadano Rendano al tesorero del Centro, de que informa [illegible]

acta del 22 de abril, fué para pagar las cotizaciones al Comité Ejecutivo, sin cuyo requisito no hubiera podido asistir el Centro al congreso del Partido.

Es cuanto tenemos que informar al Comité Ejecutivo. — **Antonio de Tomaso, Jacinto Oddone, Juan Ferlini.**

P. D. — Dejamos constancia de que se nos manifestó que la comisión administrativa se ha reunido periódicamente. El libro en que constan esas reuniones no estaba en ese momento en el local. — **De Tomaso, J. Oddone, Juan Ferlini."**

Estaban presentes como delegados especiales del Centro de S. Isidro para dar informes los ciudadanos R. Rodríguez de Vicente y Felipe E. Rentano, y, además, el tesorero, ciudadano Donnamaría. Presentaron el libro de actas y el de cotizaciones, que habían sido revisados por la comisión especial en su visita, y el libro de actas de la comisión, que no estaba en el local del Centro el día 8 de mayo. La última acta de comisión asentada en ese libro es de fecha 6 de julio de 1916. Preguntados respecto de otras reuniones posteriores de la comisión administrativa, cuya realización periódica manifestaron a la comisión especial, dijeron que conservaban los apuntes; que por negligencia del secretario no se habían hecho; pero que las celebradas desde el mes de enero de 1917 en adelante estaban en el cuaderno, que pudieron ver los miembros del Comité en su visita. Preguntado el secretario Rendano sobre quién ha pagado el alquiler del Centro, manifestó que él lo ha hecho algunas veces. Preguntado respecto a cómo se les había ocurrido pagar al Comité las cotizaciones atrasadas en vísperas del congreso, el tesorero Donnamaría manifestó que al ver en LA VANGUARDIA la lista de los centros adheridos con sus cómputos de votos o la indicación de "atrasado", le habló al secretario Rendano diciéndole que "había que arreglar eso", en vista de lo cual éste dió el dinero para pagar las cotizaciones desde julio de 1916 a marzo de 1917, pago que hizo el afiliado de Vicente el 18 de abril en la tesorería. El delegado de Vicente hizo presente las dificultades que los afiliados habían tenido para reunirse en asamblea, en virtud de sus ocupaciones; pero que el Centro había regularizado su situación después de la visita de los miembros del Comité, poniéndose al día algunos afiliados que estaban atrasados. Se hizo notar a los delegados que, a pesar de esas manifestaciones y de haberse llenado con el signo "pago" las casillas de todas las mensualidades correspondientes a varios afiliados, aparecían pagando su última cuota en abril, mayo y septiembre de 1916, respectivamente, los afiliados Borelli F. Cánepa y Donnamaría, que figuran hasta marzo entre los diez cotizantes regulares del Centro denunciados en las planillas mensuales presentadas a la tesorería.

La secretaría general hizo presente que este año se habían retirado solamente ocho carnets de afiliados de San Isidro: P. Rendano, L. Cánepa, G. de Fazio, F. E. Rendano, C. Rossi, B. S. Orellano, A. Gallardo y R. Rodríguez de Vicente. Esos ocho carnets fueron retirados el día 27 de abril de 1917, según recibo y anotaciones de tesorería. El miembro del Comité Oddone, en virtud del conocimiento que tiene, como secretario de la Federación Socialista Bonaerense, dejó constancia de que el Centro no cotizaba a la Federación desde hacía más de diez y seis meses, ni mantenía correspondencia con ella.

Retirados los delegados, se resuelve por unanimidad:

1o. Declarar disuelto el llamado Centro de San Isidro, publicando el informe de la comisión especial.

2o. Anular los carnets expedidos a ese Centro.

3o. Aceptar como afiliados directos a los que lo soliciten, hasta que haya en la localidad número legal para constituir un Centro.

4o. Guardar en el Comité los libros de cotizaciones, actas de asamblea y actas de comisión presentados.

5o. Encargar a la secretaría general y tesorería que presenten en las sesiones próximas un informe sobre el estado de todos los centros atrasados en el pago de sus cotizaciones, y proyecten las medidas administrativas tendientes a una buena y sana organización interna del Partido.

—Se recibe al ciudadano Carlos Pascali, quien hace conocer una carta que desea publicar en LA VANGUARDIA, en la sección "Ecos del Congreso", y a la cual se han puesto reparos por algunos conceptos. Se acuerda publicarla.

—Se resuelve, por seis votos, nombrar director efectivo de LA VANGUARDIA al ciudadano Esteban Jiménez. Hubo [illegible] votos por Repetto, uno por Ferlini y uno por Dickmann.

—Se toma nota de las siguientes manifestaciones:

Del Centro de Bernal, dando un voto de confianza al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario y solidarizándose con la actuación del ex director de LA VANGUARDIA doctor Enrique del Valle Iberlucea;

Del Centro de Ramos Mejía, dando un voto de aplauso y de confianza al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario y al ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de la Sección 20a. (capital), dando un voto de confianza al grupo parlamentario, Comité Ejecutivo y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de Olavarría, dando un voto de confianza y de estímulo al Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de Lanús (Oeste), dando por unanimidad un voto de confianza al grupo parlamentario, Comité Ejecutivo y ex director de LA VANGUARDIA.

Del Centro de Santa Rosa de Toay, dando por unanimidad un voto de confianza al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario.

ECOS DEL CONGRESO

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Carlos Pascali pretende tapar el cielo con un harnero. No deseo estorbarle en esta su vana tarea. Por otra parte, desdeño — como las ha de desdeñar todo socialista sensato — sus chicanas de leguleyo respecto del procedimiento y significado del voto nominal y de la lectura que se debe dar a toda proposición que lleva el apoyo reglamentario y que llega a la mesa directiva de cualquier asamblea democráticamente constituída y dirigida. Y desprecio sus insolencias de orden personal, que no me alcanzan. Vivo — mi vida privada y pública — en un palacio de cristal; ¿podrá decir otro tanto Pascali? El Partido nos conoce a ambos, a mí hace veintidós años y a Pascali hace cuatro, y él sabrá ser juez imparcial en este pequeño pleito de orden personal. — **Enrique Dickmann.**

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Con sus reiteradas intemperancias y tergiversaciones el ciudadano Carlos Pascali ha hecho por desautorizarse mucho más que lo que pudiera hacer su peor enemigo. En mis cartas anteriores he dicho todo lo que creí pudiera tener algún interés para el Partido. Si envío ahora estas líneas es únicamente por haber vuelto Pascali a hacer alusión a una persona que nada tiene que ver con el caso. Me refiero al diputado Mario Bravo. Tengo, de su actuación como secretario del Partido y como parlamentario el concepto que se impone a todos los que aprecian el carácter y la capacidad de una persona por sus propios actos y no por los chismes; y he invocado ante Pascali la reconocida corrección de Bravo cuando se permitió atacarlo, como lo hizo con casi todos los parlamentarios. Toleré sus palabras porque he sido dos años médico interno del hospicio de las Mercedes, y quise intentar un poco de psicoterapia llamando la atención de Pascali — a quien creí un exaltado sincero — una vez conocidas sus apreciaciones e insinuaciones, sobre el hecho de que ellas sólo eran dignas de ciertos pasquines enemigos. No me consideré obligado al ditirambo, y por lo mismo que mi juicio fué objetivo, atenido a los hechos, me hice la ilusión de creer que habría obtenido algún efecto útil.

Nada más. — **Augusto Bunge.**

El compañero Fortes publica en LA VANGUARDIA de fecha 20 del corriente una carta sobre la acusación que se me infiere. De ella se desprende una verdad: que el error de la crónica a que yo hacía referencia en carta fecha 30 ppdo. es exacto. Por lo demás, en nada contribuye a dilucidar la cuestión. Quiero, no obstante, dejar sentada la inexactitud de la afirmación que se me atribuye. Por una parte, mis compañeros de mesa están contestes en lo que afirmo: de no haber pronunciado las palabras de referencia; y por otra, además de lo que expusiera en mi carta anterior en lo que respecta al C. E. y director de LA VANGUARDIA, dejo constancia del siguiente hecho: En el Centro en que actúo presentóse en la asamblea donde se discutían las mociones al congreso una proposición por la que se pedía la renuncia del grupo parlamentario. Si deseaba, pues, "voltear" al grupo parlamentario, ¿qué mejor oportunidad? Sin embargo, me opuse a que se aprobara esa moción.

Deseando con lo expuesto terminar este incidente, explicable por un equívoco, me es grato saludarlo cordialmente. — **Juan Grecco.**

Votos de centros — El Centro Socialista de Chascomús ha votado por unanimidad un aplauso al Comité Ejecutivo del Partido, al grupo parlamentario y al ex director de LA VANGUARDIA senador Enrique del Valle Iberlucea, con los cuales se solidariza, repudiando al mismo tiempo las maniobras con que se pretendió por algunos descalificarlos en el reciente congreso convocado a otro objeto, que no era el de su actuación, con la notoria satisfacción — dato que no deben dejar de tener en cuenta los que deben formar juicio — del diario "La Unión", al servicio del oro alemán, de Zeballos, Indalecio Gómez y otros tiburones de la política criolla y del papa, diario que también llegó "generosamente" a este centro, sin duda para "maniobrar" en el ánimo de sus componentes, errando, lamentablemente para él, la puntería.

—El Centro del Tigre, después de oir y aprobar el informe del delegado al tercer congreso extraordinario, ha adoptado la siguiente declaración: Solidarizarse con el Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA doctor E. del Valle Iberlucea, y dar un voto de censura al ciudadano C. Pascali, como presidente del congreso, por su parcialidad al no querer que se hiciera votación nominal en la moción de A. Dickmann, a pesar de pedirlo más de 50 delegados, y no ordenar la lectura del proyecto de resolución formulado por el doctor Justo, el cual lo hizo suyo la mayoría del Comité Ejecutivo en reemplazo de sus primitivo despacho y firmado por más de 60 delegados.

—El Centro de Ituzaingó ha resuelto aprobar el informe del delegado al III congreso extraordinario, y declarar que fué correcta la actitud de éste al impugnar la delegación de Ramos Mejía.

—Como afiliado del P. S. y como subscriptor de LA VANGUARDIA protesto por el giro que va tomando la cuestión "Asuntos del congreso". He venido leyendo y comentando las varias cartas y artículos publicados al respecto, y tras un imparcial examen nada he podido sacar en limpio. Todos los que han tomado parte en ese enojoso asunto salen (según sus publicaciones) muy limpios de culpa y cargo.

Opino, pues, que el ciudadano director de LA VANGUARDIA no debe aceptar más cartas para su publicación en el órgano del Partido, distrayendo espacio y tiempo a cosas más importantes. Ya que se han nombrado comisiones por diversos centros, que ellas sean quienes den su fallo al respecto, el cual todos debemos acatar. Y nada más. — **Alfredo J. Lainati.**

—En igual sentido nos escribe J. V. Cianciarulo y otros ciudadanos.

—El Centro de Juárez, después de aprobar el informe del delegado al tercer congreso, resolvió dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo, grupo parlamentario por su actuación al frente del Partido, y al ex director de LA VANGUARDIA doctor E. del Valle Iberlucea.

—El Centro de San Nicolás ha resuelto aprobar la actuación de su delegado al tercer congreso y expresar al C. E. del Partido su adhesión por la obra realizada y su confianza por la que debe realizar.

—El Centro Socialista de la sección 15a. (San Bernardo), resuelve aprobar el proceder correcto del ciudadano Carlos Pascali, como presidente del tercer congreso extraordinario; exigir al Comité Ejecutivo y director de LA VANGUARDIA que se publique cuanto antes la versión taquigráfica del tercer congreso (1), como resolvió éste; y protestar por la conducta incorrecta del ciudadano E. del Valle Iberlucea.

(1) — El retraso de la publicación a que se refiere el Centro de la sección 15a. se debe a deficiencias del servicio de taquígrafos que se improvisó para el congreso. — Nota de la redacción.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Evasión de presos — Ayer a la mañana se evadieron de la cárcel de la calle 14 entre 47 y 48, veinte y nueve presos.

El hecho sucedió en las primeras horas de la mañana. A las 5 de la tarde habíanse detenido nuevamente a 16 de los fugados.

Según los informes elevados por las autoridades encargadas del establecimiento, los presos consiguieron evadirse sin mayor esfuerzo, pues han encontrado la puerta abierta y sin custodia.

El interventor, que tan riguroso se mostró con los alcaides de las otras cárceles, pues por el hecho de habérsele a uno de ellos sublevado los recluídos lo exoneró, tomará en este caso serias medidas para castigar a los culpables de la evasión.

El jefe de policía dirigió al ministro de gobierno una nota comunicándole que ha tomado las medidas del caso a fin de conseguir detener a los 13 fugados que aun faltan; así como también que ha reforzado el cuerpo de guardia cárceles.

Se ha encargado al comisario de la sección 1a., al cual corresponde por razones de jurisdicción, la instrucción del sumario de práctica para establecer la responsabilidad criminal o de otro orden de los empleados y demás agentes a quienes estaba confiada la custodia de los presos.

La investigación económicofinanciera —Se suspendió al contador, tesorero y subtesorero de la policía, por haber comprobado la comisión nombrada al efecto, en las reparticiones a su cargo, serias irregularidades.

Los contadores dicen en su informe que, practicado el arqueo de la caja de la tesorería policial y confrontado los saldos que arrojan los libros de contabilidad, han comprobado la situación anormal siguiente: existencia de efectivos y valores en caja, $ 32.501,83; existencia en el Banco de la Provincia, $ 27.966,58, o sea un total de $ 60.468,41. Mientras que según los saldos de los libros, la existencia debe ser: en caja, $ 289.136,76; en el Banco, $ 141.582,98, o sea un total de $ 430.719,74. La diferencia en contra es de $ 370.251,33.

Según las explicaciones dadas por el subtesorero, pues el tesorero hace año y medio que no concurre a su empleo, esta diferencia es debida al pago que se ha hecho de más de 6.000 documentos que se encuentran en su mayoría sin ordenar.

Además, la comisión deja constancia de un sinnúmero de irregularidades, todas ellas comprobadas.

El mismo decreto del interventor suspendiendo en sus funciones al contador, tesorero y subtesorero, nombra provisionalmente en su reemplazo a los señores Adolfo A. Storni y Fernando Dubois, quienes efectuarán un prolijo examen de la documentación que les sea entregada por el personal suspendido, informando a la intervención dentro del más breve plazo posible.

En la universidad — Hoy a las 2 p. m. tendrá lugar en el salón de fiestas del colegio nacional el acto público de la octava colación de grados y entrega de títulos a los ex alumnos de la universidad egresados desde el 24 de mayo del año pasado.

Harán uso de la palabra el presidente de la universidad, doctor Joaquín V. González, el doctor Luis María Torres, en nombre de los profesores, y el graduado abogado Amílcar Mercader, en nombre de los egresados.

Los decanos harán entrega en dicho acto de los diplomas de los egresados en sus respectivas facultades.

La parte musical estará a cargo de la orquesta dirigida por el señor José V. Caselli.

El policlínico — Firmó ayer el interventor un decreto designando una comisión de facultativos compuesta de los doctores Manuel Cieza Rodríguez, Justo V. Garat, Adolfo F. Gibert, Juan José Alsina, Guillermo O'Reilly, Giordano Bruno Cavazzutti y Bartolomé Daneri, para que estudie todo lo relativo a la organización y habilitación del policlínico e informe al gobierno.

La multa al hipódromo de Lomas — El procurador de la dirección de escuelas señor Bustos ha sido encargado de demandar judicialmente el cobro de la multa aplicada al J. Club de Lomas por contravención a la ley que prohibe las carreras en los días de trabajo.

Renuncia — El director de hidráulica, puentes y caminos, ingeniero José A. Marcet, presentó al ministro de obras públicas la renuncia del cargo que ocupa.

Distribución de semillas — La comisión encargada de la distribución de semillas a los agricultores de la zona sur se ha dirigido al ministro de obras públicas manifestándole que con la suma de $ 1.300.000 acordada por el estado ha distribuído trigo para sembrar 138.255 hectáreas.

Agrega que necesitaría gastar pesos 600.000 más para atender las solicitudes que tiene en su poder y que representan el cultivo de 63.000 hectáreas.

Los colonos que han gestionado semilla son de las estaciones Banderaló, Buratovich, Lavalle, Arauz, Médanos, Puan, Estomba, Sáenz, Gazcón, Ombucta, Origone, Chasicó, Berraondo, Arano, Falcón, Cerri, Sola, Rivera, Calderón, Puerto Militar, Ascasubi, Villa Iris y Estela.

—Adolfo Raimondi, en nombre de 40 colonos de Estela, ha dirigido telegrama al ministro de obras públicas manifestándole que esos agricultores tienen ya arado más de 7.700 hectáreas y esperan que se les proporcione la semilla correspondiente a la brevedad posible.

AVELLANEDA

Conferencia socialista. — El domingo por la tarde se realizó en la plaza Adolfo Alsina la conferencia pública anunciada, patrocinada por el Centro Socialista.

Ante numeroso público abrió el acto el compañero López García, presentando al ciudadano Della Latta, quien abogó por que se realicen campañas tendientes a reclamar medidas destinadas a abaratar la vida del pueblo. Enumeró al efecto los artículos de primera necesidad cuyos precios han subido a causa de la especulación sin freno de los acaparadores y la ineptitud de los gobiernos tanto del viejo como del nuevo régimen, quienes no se atreven a afrontar los problemas económicos, debatiéndose en cambio en una falsa política de camarilla.

Oddone ocupó en seguida la tribuna manifestando el error en que había incurrido la policía local al permitir que al lado de la nuestra se realizara otra reunión a cargo del llamado "ejército de salvación".

Habló en seguida sobre organización obrera, criticando acerbamente a los falsos gremialistas que se ocupan en llevar la confusión y el desorden a los gremios obreros, como aconteció últimamente entre los fosforeros.

Entró luego a tratar el asunto de la intervención a la provincia, demostrando cómo la clase trabajadora no recibe ningún beneficio con el cambio de gobierno; que el pueblo trabajador auténtico debe estar con el Partido Socialista, único lugar que puede luchar con inteligencia por sus propios intereses.

El ciudadano Gnoatto sucedió a Oddone en la tribuna, y con palabra fácil y por lo mismo convincente disertó sobre el tema que se le encomendó: "Gremialismo".

Luego el doctor Spinetto dirigió la palabra al pueblo, encargándose en desmentir con buena argumentación y punto por punto las mentiras dichas por el padre Reverter en un acto público de la capital.

Aprovechó la oportunidad para ridiculizar con sus propios preceptos a la religión católica, que por tantos siglos ha mantenido esclavizados a los pueblos.

Todos los ciudadanos que ocuparon la tribuna fueron escuchados por el numeroso público con marcado interés, habiéndose tratado cuestiones de palpitante actualidad.

Terminado el acto, los oradores, acompañados de buen número de trabajadores, visitaron el local de la cooperativa "La Obrera", llevando de esta modesta obra socialista muy grata impresión.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Biblioteca "Alberto de Diego". — Esta biblioteca recientemente reorganizada ha constituído su comisión administrativa en la siguiente forma: Esteban Paradelo, secretario general; Juan Rodríguez, de actas; Dionisio Fernández, tesorero; vocales: P. Borgoñán, G. Sotelo, A. Dana y M. López.

Ha sido solicitado el concurso de todas las instituciones similares y editoras de diarios, revistas y periódicos para que esta biblioteca pueda desarrollar con amplitud sus fines educativos y culturales.

La secretaría ha sido instalada en el local del Centro Socialista, calle Santa Fe 1779.

LANUS (Oeste)

Actividad socialista. — Para esta noche, a las 9, el Centro Socialista tiene organizada una conversación familiar, la que versará sobre el tema "Reforma de los actuales estatutos del Partido".

— El domingo 27, a las 3 p. m., se efectuará una conferencia pública en la plaza General Belgrano, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone, Juan J. Oliveros y Guillermo Bossio, cuyo tema versará sobre "La actuación socialista en los municipios".

Cooperativismo. — La cooperativa de consumo "La protectora económica" tiene proyectada una conferencia para el 10 de junio próximo, sobre "La carestía de la vida y las cooperativas". Harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone y Luis Amodio.

SAN PEDRO

Homenaje. — El 20 del corriente la asociación de maestros de esta localidad colocó una placa conmemorativa en la tumba de la malograda educacionista y ex asociada María Virginia Otero, fallecida el día 8 de octubre de 1915. En el acto del sencillo homenaje, la profesora Jergelina Iturburu pronunció breves palabras.

PEHUAJO

Mitin contra la carestía de la vida. — El Centro Socialista local ha lanzado un vibrante manifiesto invitando al pueblo a concurrir el domingo próximo, a las 2 de la tarde, a la plaza Dardo Rocha, donde varios oradores explicarán las causas de la carestía de los alimentos más indispensables y los medios apropiados para que cese tal estado anormal.

BAHIA BLANCA

Un "negocio" de tierras — Especuladores inhumanos — Colonos despojados inicuamente—En el pueblo de Cabildo se ha descubierto uno de esos grandes "negocios" simulados de los que a menudo resultan víctimas los compradores de tierras a largos plazos, quienes de la noche a la mañana, por arte de pases y traspases se ven desalojados de los campos que creían suyos.

He aquí los antecedentes y desarrollo del asunto que ahora tiene en la peor de las angustias a numerosas familias agricultoras:

En octubre del año 1905 la sociedad Stroeder y Cía. ofreció terrenos en lotes, al contado y a plazos, para la colonización alrededor de la estación Cabildo, celebrándose al efecto numerosos contratos y formándose de ese modo lo que hoy es pueblo.

En el transcurso del tiempo, las tierras baldías se transformaron en casas y quintas en las que se ha acumulado el trabajo hasta llegar al grado de prosperidad que hoy tiene la villa; pero hasta la fecha los colonos no han logrado saber dos cosas principales: quienes formaban la sociedad Stroeder, ni qué relaciones ha tenido el señor Vilfred Baron con dicha sociedad, por cuanto aparece éste como dueño y señor, resultando así el eterno fantasma de la propiedad de aquellos laboriosos hombres. No obstante, estos hombres vivieron siempre en la confianza de que los terrenos que iban abonando al señor Hugo Stroeder, con quien contrajeron directamente el pacto de compraventa, en documento privado, serían de su propiedad.

La 5a. cláusula de los contratos de aquella época, que no aparece en las realizadas posteriormente, hacía constar que la escritura pública se otorgaría a los tres meses de satisfacerse la última cuota.

Aquí comenzó el calvario de los colonos; la mayoría de aquellas escrituras no se hacían, resultando inútiles los esfuerzos de los nuevos propietarios, hasta que en febrero de 1907 aparece el señor Wilfred Barón, a quien el señor Stroeder había transferido los créditos de los colonos, pero el cual era dueño de los terrenos vendidos por Stroeder desde antes de la colonización de Cabildo, por haberlos adquirido dicho señor Barón de Manuel Salas, como aparece también en las escrituras que entonces otorgó a los colonos, sin figurar el vendedor, Stroeder, sino como perceptor de una cantidad que satisface al otorgante como parte del valor total de la tierra.

Desaparece en seguida el señor Barón, y el señor Stroeder continúa vendiendo tierras en Cabildo, y vuelve nuevamente el calvario de los colonos que, no obstante haber satisfecho el importe de su compra, tampoco logran su escritura, sin que a algunos se les acepte siquiera las cuotas que que faltan para el total, habiendo llegado varios de ellos a depositarlos en un banco, encontrándose otros con que un establecimiento de crédito les exige el reintegro de pagarés que habían firmado a Stroeder por el valor de cuotas, y que fueron endosados a un tercero, quien los descontó.

En estas circunstancias, los colonos escriben separadamente al señor Stroeder; éste les contesta prometiéndoles arreglar en breves días, y entonces reaparece el señor Barón, quien, habiendo adquirido en público remate todas las posesiones, hace valer su derecho, desalojando por la fuerza, uno por uno, a los colonos, los que ahora descubren que han sido víctimas de una estafa por parte de Stroeder y Cía., quien ha ido hipotecando esos terrenos, vendidos juntamente con las mejoras que fueron introduciendo en ellos los hombres que formaron el pueblo pensando vivir en él y recoger el fruto del trabajo de tantos años.

La indignación de aquellos colonos es grande; no se resignan fácilmente a un despojo que los sume en la miseria y que ha de expatriar de Cabildo a numerosas familias, arrojándolas a vagar nuevamente por esos mundos después de haber perdido los años y los ahorros, que pasan sencillamente a otras manos.

No se trata de un individuo: es todo un pueblo, con numerosas familias víctimas del mismo daño.

Tal es la triste situación de esos engañados colonos que, ante el desalojo individual que les impone el señor Barón, han pensado cuerdamente en oponer la acción colectiva, uniéndose para la defensa de sus intereses, a cuyo efecto el 17 del corriente se reunieron en asamblea y resolvieron designar una comisión encargada de poner el asunto en manos de un abogado.

Por otra parte, resolvieron también enviar al presidente de la república, al director de tierras y colonias y al ministro de gobierno de la provincia, el siguiente telegrama:

"En este momento, los que subscriben, pobladores de Colonia Cabildo, partido de Bahía Blanca, se dirigen a V. E. respetuosamente protestando por el despojo de que han sido objeto por Wilfred Barón de terrenos adquiridos legalmente de Stroeder y Cía., y por la inseguridad que tienen de adquirir los documentos de propiedad. Esto sin perjuicio de apelar a las vías judiciales."

Veremos hasta qué punto lo que en justicia corresponde a los colonos de Cabildo puede corresponderle también en derecho.

Comité pro "La Vanguardia"

Cumpliendo con la resolución tomada por la asamblea de secretarios de los centros socialistas de la capital, celebrada el 17 del corriente mes por iniciativa del administrador de LA VANGUARDIA, el martes 22 del corriente reunióse por primera vez el comité permanente pro LA VANGUARDIA, surgido de dicha asamblea.

Compuesto el comité por 7 delegados, estaban presentes los representantes de los siguientes centros socialistas:

Sección 3a., 4a., 7a., 12a., 20a., Centro Femenino y Bronceros.

Se resolvió constituir definitivamente la secretaría en el local del Centro Socialista de la sección 12a., Estados Unidos 1056.

Se designó secretario general al delegado del Centro de la 12a., secretario de actas al del Centro de la 20a. y tesorero al de los Bronceros.

Se resuelve invitar por LA VANGUARDIA a todos los afiliados al Partido para que envíen a la secretaría del comité los proyectos que crean más conducentes para la prosperidad financiera del órgano del Partido.

Se resuelve solicitar de los centros socialistas que de las fiestas que realicen destinen un tanto por ciento para LA VANGUARDIA.

Se resuelve editar tres series de estampillas, de 0.10, 0.50 y 1 peso con el objeto de colocarlas entre los afiliados, cuyo producto íntegro se destinará a allegar recursos a la caja de LA VANGUARDIA.

Igualmente se resolvió reunirse todos los viernes.

La fabricación de papel

Los técnicos del ministerio de agricultura estudian las condiciones de la flora argentina en lo que a sus células respecta, a fin de catalogar aquellas plantas que sean útiles para la fabricación de papel, industria ésta a la que se le quiere dar un fuerte impulso en nuestro país.

A efecto de realiza cuanto antes esta obra, se ha hecho telegráficamente algunas consultas a diversos países de Centro y Norte América.

PERIODISMO

"Caras y Caretas" — El número de esta revista que aparecerá hoy está dedicado a conmemorar la fiesta patria.

Con ese motivo presenta un aumento considerable de páginas sobre los números anteriores, muchas de ellas son verdaderas notas de arte, que firman los conocidos dibujantes de la casa.

Es asimismo interesante y variado el material de lectura de este número extraordinario.

Revista Argentina de Ciencias Políticas — En el número de esta revista, que acaba de aparecer, se registran los siguientes artículos, además de la crónica:

Rodolfo Rivarola, La intervención en Buenos Aires; Adolfo Posada, Las condiciones del sistema del derecho administrativo. (Colaboración de España); Norberto Piñero, La disolución del Banco Nacional de 1826; Francisco Durá, Libertad constitucional y licencia práctica de la prensa; Luis R. Tamini, Los parlamentos; Emilio Pellet Lastra, La industria del alcohol y el primer proyecto para su estanco en la República Argentina; Guillermo Pintos, El esfuerzo colosal de Inglaterra.

Humanidad Nueva — El último número de esta revista, órgano del Ateneo Popular, corresponde a los meses de enero, febrero y marzo. Trae, además del retrato de la malograda señorita Muzzilli, los siguientes trabajos:

Carolina Muzzilli, A. M. y Gregorio Bermann: El menor obrero, Carolina Muzzilli: El problema del analfabetismo. Su discusión en el senado, E. del Valle Iberlucea; La revolución rusa. El acto del 22 de marzo. Discursos de G. A. Cartey, E. Villarreal, E. A. Díaz, A. Zaccagnini y E. del Valle Iberlucea; Memorias de un revolucionario, P. Kropotkin; Los mártires de la libertad en Rusia, A. Morote, Ciencia y Educación; Ateneo Popular, Inauguración de cursos. Notas bibliográficas. Las primeras consecuencias de la guerra, por Gustave Le Bon, A. Moreau.

Noticias del interior

SANTA FE

El salón de bellas artes — El sueldo de los maestros — El pago de patentes — El presupuesto provincial para 1918 — Estado demográfico del Rosario — Otras informaciones.

ROSARIO, 23 — Promete asumir gran importancia el salón de bellas artes que se inaugurará en ésta. Concurrirán cerca de cien expositores de cuadros y esculturas, etre los cuales los hay de verdadero renombre.

—Parece que el ministro de hacienda, doctor Araya, ha prometido que en el día de hoy giraría los fondos necesarios para que se abone a los maestros sus haberes por el mes de diciembre.

Como se ve, no puede ser más calamitosa la situación en que se hallan los maestros de esta provincia.

—Es posible que en la corriente semana sea sometido a la consideración de la legislatura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo. Se asegura que ascenderá a 16 millones de pesos.

Por lo visto, no son muchas las economías que suenan como introducidas, pues poca diferencia hay entre el monto de este presupuesto y el del año pasado, que alcanzó á pesos 17 millones. Y si no se gasta más, no es porque no se empleara mejor los fondos, sino porque no hay para derrochar. El criterio del gobierno respecto a este asunto no ha variado absolutamente en nada; sigue siendo "radical disidente".

—Según los informes que proporciona la oficina municipal de estadística, al 30 de abril la población del Rosario alcanzaba a 237.953 almas.

En el mismo mes hubo 137 matrimonios, 655 nacimientos, de los cuales 346 mujeres, y 339 defunciones, correspondiendo 193 a varones.

—A pesar de haber vencido el 15 del corriente la prórroga acordada por la legislatura, las receptorías tienen instrucciones de cobrar sin ejecutar, por ahora, las patentes provinciales del año en curso.

—Organizadas por el Centro Socialista de la sección, 3a., tendrán lugar, en la primera quincena del mes próximo, dos conferencias, las que estarán a cargo del diputado Angel M. Jiménez

CORDOBA

Conferencia sobre agremiación

RIO CUARTO, 23 — Tuvo lugar el domingo por la noche la anunciada conferencia sobre gremialismo, patrocinada por la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Un considerable número de obreros del riel ocupaba totalmente el amplio local social de la Federación y "La Fraternidad".

Abierto el acto con la presentación de los oradores hecha por el secretario general, hizo uso de la palabra el ciudadano Esteban Lucendo. Comenzó explicando los fines de mejoramiento colectivo que persigue la Federación, de acuerdo con la lucha de clases, que — dijo — sería ingenuo pretender negar, desde que todos conocemos la existencia de explotadores y explotados.

Hizo una sucinta reseña del desarrollo de la organización gremial en distintos países, europeos y americanos. Negó categóricamente la supuesta ingerencia del Partido Socialista en la dirección de la Federación y "La Fraternidad". Refirióse luego a la Asociación Ferroviaria Nacional, justamente bautizada con el nombre infamante de "patronal" o "amarilla", y terminó condenando acerbamente a los inconscientes que aun permanecen en la citada entidad, llevados del simple deseo de ocupar un cargo administrativo en el seno de la misma, tal como ocurrió en ésta con algunos federados de filiación radical, encabezados por el ex candidato a diputado señor Zeballos y sus corifeos señores Pauloni y Díaz.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Adrián Buffoni, quien puso de relieve la importancia de la genuina organización obrera.

Ocupóse del régimen de esclavitud a que están sujetos los obreros ferroviarios, que trabajan, en buena parte, de sol a sol y perciben un jornal irrisorio. Culpó de ese estado de cosas a los mismos trabajadores, que desconocen el poder de la unión proletaria o son indiferentes a él.

Existe en el gremio ferroviario — dijo — un antagonismo, una división que separa al personal de una repartición del de la otra. Estas disidencias no tienen razón de existir, desde que todos los obreros por igual son víctimas de la avara explotación capitalista.

Después de una serie de atinadas consideraciones relacionadas con la conveniencia de la unión obrera, puso fin a su discurso exhortando a la unión de todos los trabajadores de Río Cuarto.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos al finalizar sus disertaciones. La impresión causada en el gremio es excelente. En vista de ello, se proyecta la realización de algunas otras conferencias, a las que serán invitados especialmente los miembros de la Asociación Ferroviaria Nacional, por si desearan defender el carácter no patronal de ese organismo a que pertenecen.

SAN JUAN

Prosecución de la campaña contra el juego — Constitución de una cooperativa mutual — Manifestación de protesta por la nueva tarifa médica

SAN JUAN, 23 — El entusiasmo con que se inició la campaña pública en contra del juego no ha decaído, sino que por el contrario aumenta, al punto de que los concurrentes a las conferencias que se van realizando constituyen un número cada vez mayor.

Prueba de lo dicho es la reunión que se efectuó el domingo 20, a las 6 p. m., en el cruce de las calles Mitre y Salta. Antes de la hora anunciada se habían ya congregado en torno de la tribuna alrededor de 600 personas, número considerablemente mayor al que se reunió en la primera conferencia. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Belisario Albarracín, Federico Cantoni, Carlos Quinteros, Luis Alvarado y Fernando Soldati, todos los cuales pusieron en evidencia el peligro que importa desde todo punto de vista el incremento del juego en la provincia y fustigaron la inacción de la policía frente a una plaga social de cuya represión es la especial y única encargada.

Conviene dejar constancia del abuso incalificable cometido por la policía al no permitir que la manifestación llegase hasta la plaza central, resolución que no obedece a ningún propósito atendible, sino a un simple capricho.

Sin embargo, los manifestantes franquearon la compacta fila de "cosacos" que se oponía al paso y penetraron en la plaza, donde por segunda vez levantaron tribuna. No hubo felizmente ningún incidente.

Existe el firme propósito de continuar tan saludable y moralizadora campaña.

—Con motivo del abusivo aumento que han hecho de sus tarifas los médicos sanjuaninos, que casi importa la negación de todo auxilio para la gente pobre, un buen núcleo de personas pertenecientes a todas las actividades sociales han constituído una cooperativa denominada "Cooperativa mutua limitada", con el propósito de instituir un cuerpo médico con tarifa módica y de instalar una farmacia.

A tal fin se ha resuelto la colocación de 3,000 acciones de $ 10 cada una, con lo cual se conseguirá la suma necesaria y suficiente para alcanzar los fines de la institución.

Como acto de protesta por el aumento referido, que es de un 70 o.o, tuvo lugar el domingo 20, a las 5 p. m., una manifestación pública en la plaza Laprida, desde donde partió una manifestación recorriendo varias calles de la ciudad. Se calcula en 500 el número de los concurrentes. Hablaron entre otros los ciudadanos Arturo Such y Miguel López y Hurtado.

Teatros y conciertos

COLON

Esta noche se estrenará en el teatro municipal "La rondine", última producción del maestro Puccini, estrenada recientemente en el teatro de Monte Carlo.

El libreto nos cuenta la siguiente historia:

"La acción se desarrolla en París, durante el segundo imperio.

Magda, soñadora criatura, al tiempo que apasionada y caprichosa, vive en el despreocupado ambiente que le brinda un rico protector, Rambaldo, entre un mundo de artistas y gente alegre. Mas su joven corazón de "rondine", inquieto y nostálgico, vuela hacia el pasado, hacia los bellos días de su primer amor con un estudiante: amor sin fastos, sin joyas ni champaña y, por ello, tanto más sincero y francamente alegre.

En su nueva vida actual, en medio de la nostalgia que embarga su alma ardorosa, conoce a Ruggero, llegado a París desde su lejana provincia nativa para terminar sus estudios. Tímido e ingenuo, gana inmediatamente las simpatías de Magda, no sólo por esa misma ingenuidad, sino por la gracia fresca y juvenil de su espíritu, que deja, al penetrar en la mansión de la sentimental cortesana, como un embalsamado soplo de primavera, a cuya pura y honda acción no pueden quedar insensibles las "rondines" como Magda.

Encuéntranse ambos en los salones de Bonllier, con motivo de un baile en el que concurre todo ese núcleo de gente festiva y trasnochadora; y el amor florece así en una sola noche como en sus bellos tiempos, y como en sus bellos tiempos hállase Magda vestida de "grisette"... Y en la "Cote d'Azur", la "grisette" surgida de los suntuosos despojos de la mujer galante y el joven estudiante enamorado van a vivir su fresco idilio.

Ruggero, lleno aún de juventud y de ilusiones, sueña con una dicha perfecta, con una ventura sin fin, y escribe a su madre pidiéndole el consentimiento para casarse con Magda. La buena madre da su conformidad, siempre que la esposa sea digna de entrar en la honesta familia; mas la pobre cortesana comprende que ello es imposible. En su íntima conciencia encuentra fuerzas para destruir el más bello capítulo de su vida, y parte, hundiéndose de nuevo en la existencia de las "rondines" vagabundas, mientras su amante, con el alma acongojada, acompáñala con los ojos nublados por las lágrimas, hasta que desaparece entre las brumas de ese primer atardecer de otoño".

Los roles principales estarán a cargo de Gilda Dalla Rizza, creadora de Magda, Nera Marmora, César Nessi y Carlos Hacket. Este último se presentará por primera vez ante nuestro público.

BUENOS AIRES

"El fortín" — Es una interesante pieza en un acto, bien clasificada por su autor de zarzuela, cuya acción altamente dramática se desarrolla en un fortín del interior.

El argumento, el eterno argumento del amor y los celos, está bien desarrollado por su autor, que ha hecho un final que, si bien es emocionante y de interés, no es nuevo en el teatro, donde ha sido llevado ya por varios autores nacionales.

Tiene la obra algunos versos bonitos, valorizados por la correcta dicción de los intérpretes, que se desempeñaron con acierto y eficacia.

El maestro de Bassi ha puesto a "El fortín" una música agradable e inspirada.

CINEMATOGRAFIA

Cintas nuevas. — La sociedad cinematográfica Sud Americana y la North American Film Service Corp. efectuarán en la semana que corre los siguientes estrenos: "La lucha política", "Revista universal en un lugar de Suiza", "Los crímenes de un bribón", "Destructores de un hogar", "La falta de una madre", "El martillo", "La máscara roja", "El episodio 5o. de El rey de los aires" y "El 6o. del Feudo silencioso", "La muerte del duque de Ofena" drama de Gabriel D'Annunzio, "Una mujer sola" por Alice Brady, "Peripecias de novios", "El héroe", "El fin dichoso", "Tío Sam y su amada", "Aventura espeluznante" dibujos, y "Para vengarse".

Buenos Aires, tenebroso — Esta cinta, de la que ya nos hemos ocupado en números anteriores, será exhibida esta noche, en beneficio de las cantinas maternales, en el Etoile, Corrientes y Pueyrredón.

Noticias varias

Juventud socialista "Lucha de Clases" — La nueva comisión administrativa ha quedado constituída así: secretario general, Domingo Bottasso; secretario de actas, Domingo Rabuini; tesorero, José Larroca; vocales: A. Cattaneo, Pedro Roullet, Juan Grecco e Isidoro Roullet; revisores de cuentas: A. Venturolli y P. López; delegados al C. de P. G., Cayetano Martorelli y J. Larroca; agente de "Adelante", P. Roullet.

Publicaciones recibidas

"Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense", correspondiente a marzo y abril; "Evolución", órgano del Centro Nacional de maestros, núm. 7; "Vida y Natura", correspondiente a marzo; "El Avangard", números 16 y 17; "Revista semanal de agricultura y ganadería", núm. 182; "Argentina Esperantista", abril y mayo; "Primeras armas", órgano de la sociedad Unión Normalista, de Avellaneda, núm. 11; "El analfabetismo", cartas cambiadas entre el doctor Ernesto Nelson y el inspector de escuelas de Santa Fe, don Luis Borruat; "Memoria del Banco Policial Argentino", quinto ejercicio; "Revista del Impuesto Unico", núm. 8; "Mundo Argentino", núm. 332.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de los delegados al III congreso extraordinario, informe de la biblioteca "Andrea Costa", fiesta.

Centro de la 11a. — Continuación de la asamblea anterior hoy, a las 8.30 p. m.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea de segunda convocatoria el martes 29, a las 8 p. m. O. del D.: Movimiento de afiliados, proposiciones Moreno, informe de los delegados al III congreso extraordinario, reglamentación para la elección de candidatos, mandato del delegado al C. de P. G.

Centro Femenino — Celebrará asamblea hoy jueves. O. del D.: Informe de la delegada al III congreso extraordinario del Partido.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro Socialista de la 6a. — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo, en Carlos Calvo 4232.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma del reglamento de la biblioteca, integración de la comisión biblioteca, nombramiento de delegados al C. P. R. del T., próxima fiesta.

J. S. "La Vanguardia" — Realizará en el local Río Janeiro 722 asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., próximo congreso juvenil, nombramiento de delegados y proposiciones.

Club independiente "La Vanguardia" — Celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. D., afiliados nuevos, asuntos en discusión y nuevos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Adelante" — Dará una conferencia pública hoy, a las 8.30 de la noche, en la esquina de Bolívar y Méjico. Hablará el ciudadano Román Rodríguez de Vicente sobre "Socialismo y religión".

J. S. de Belgrano — Hoy, a las 8.30 de la noche, conferencia por el diputado A. Bunge, sobre "La independencia argentina", en su local, Cabildo 2259.

Centro de la 11a. — Realizará el sábado 26, a las 8.30 p. m., una conferencia y manifestación, en la calle Córdoba y Larrea. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Román Rodríguez de Vicente; tema: "Por la carestía de la vida".

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, Azcuénaga 252, donde hablará el ciudadano Joaquín Apolinario.

J. S. "Esteban Echeverría" — Organizado por esta J. S. se efectuará, el sábado 26, a las 9 de la noche, un festival y baile familiar, en el salón "La Providenza", calle Yerbal 2638.

La señora Juana María Begino hará uso de la palabra sobre un tema de actualidad. La niña Nieves Cartey cantará varias tonadillas.

La entrada para los compañeros es de 1 peso, siendo gratis para señoras y señoritas que concurran con afiliados al Partido o a centros culturales.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — En el local Ramón L. Falcón 2276, hoy (no dice hora) dará una conferencia el ciudadano D. Rojas Tord sobre "Evolución Lamarck, Darwin y Haeckel".

La entrada será libre.

Subcomité "Paz y Trabajo" — El sábado, a las 8.30 de la noche, dará una conferencia pública en avenida Alcorta y Añchoris. Oradores: José F. Grosso y Alfredo L. Spinetto; temas: "La democracia cristiana" y "La cuestión intelectual y el socialismo".

Centro Socialista de la sección 12a. — El lunes 28, a las 8.30 p. m., el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia en el local del Centro de la sección 12a., Estados Unidos 1056, sobre "El trabajo, causa de enfermedades". Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Moreno — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. Orden del día: Movimiento de caja, correspondencia, informe del delegado al III congreso extraordinario.

Tigre (Islas) — El Centro se reunirá mañana, a la 1 de la tarde, para continuar la asamblea anterior.

Valentín Alsina — El Centro realizará asamblea extraordinaria el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: Fijación carteles; fondo electoral F. S. B.; local para el Centro, fundación subcomité Puente Alsina.

Isla Maciel (Avellaneda) — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., informe de delegados, publicación de LA VANGUARDIA sobre ecos del congreso.

Vicente López — Asamblea extraordinaria, mañana, a las 8.30 de la noche, para reconsiderar lo resuelto en la asamblea anterior.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea el sábado 26, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., escrutinio, voto general.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista dará una conferencia familiar el sábado, a las 8.30 p. m., a cargo de los ciudadanos Pedro Delicio y Jorge C. Sicealia.

Lanús (Oeste) — El Centro Socialista dará hoy, a las 8.30 p. m., la primera conferencia familiar sobre el tema "Reforma de los actuales estatutos del Partido".

La Plata — La biblioteca "Bernardino Rivadavia", en el local calle 59 No. 736, realizará una conferencia familiar, hoy, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano José Vidal Baigorri, quien disertará sobre "Deberes de la democracia".

Valentín Alsina — El Centro dará una conferencia pública mañana viernes, a las 3 de la tarde, en Villa Diamante, para protestar por el precio elevado del pan.

Oradores: Juan J. Oliveros, Rafael Rouco y R. Mallol.

San Martín — El Centro dará una conferencia pública en la plaza el domingo, a las 3 p. m. Oradores: Fernando de Andréis y Agustín Muzio, sobre "La religión en la República Argentina" y "La reacción clerical".

Villa Porvenir — El Centro efectuará la acostumbrada discusión familiar hoy jueves, a las 8.30 p. m., que versará sobre "El programa mínimo del Partido", artículo por artículo.

Lanús (este) — El domingo 27, a las 3 de la tarde, en la plaza General Belgrano, este Centro realizará una conferencia, en la que hará uso de la palabra el ciudadano J. F. Bosio y los concejales Oddone y Oliveros, quienes darán cuenta al pueblo de su actuación en el seno del concejo deliberante de Avellaneda.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. realizará asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 8 de la noche. O. del D.: Situación financiera del Centro, cambio de local.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Ballesteros — El Centro celebrará asamblea el sábado para nombrar una delegación para ir al pueblo de Idiazábal a constituir un Centro Socialista.

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMACION DEL DIA

Las bregas de mañana

COPA DE HONOR

G. y Esgrima v. Spvo. Barracas — En Palermo, a la 1.45 p. m.

Team: C. Muttoni; E. Philippe y A. Sclarretta; G. Aller, G. Cumo y G. Illan; A. Re, P. Fioritto (cap.), C. Comaschi, A. Sisto y J. Medina.

Platense v. Defensores de Belgrano — Mañana, a las 2.20 p. m., se llevará a cabo en Núñez, calle Blandengues y Vilela, un match de football entre los teams de primera de estos clubs, disputándose una hermosa copa de plata donada por la casa "The Derby". Dirigirá la brega el conocido árbitro Barbera.

Los teams estarán así formados:

Defensores: D. Avogrado; A. Sacco y J. Molinari; A. R. Cortella, E. Puricelli (cap.) y E. Davide; J. Kelly, A. Luna, A. Pascuale, P. Tilhet y D. Luna.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo (cap.) y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, M. Fraga, S. A. Figueroa, M. Balmaceda, T. Sinigaglia.

Antes de este encuentro, a la 1 p. m., se efectuará uno de combinados entre alumnos de los colegios que intervienen en el campeonato escolar organizado por el club Defensores de Belgrano, cuyos partidos oficiales darán comienzo el 27 del actual.

Club Sportivo Palermo — La C. D. de este club ha organizado para [illegible] torneo atlético interno conmemorativo del noveno año de su fundación, [illegible]. Se jugará un partido entre los teams [illegible] y Blanco, de veteranos.

Los teams estarán así formados:

Azul: C. Gutiérrez; P. Reyes y J. [illegible] nítez, C. Poy, R. Gendra e I. Godoy [illegible] Núñez, A. Zanzi, R. Sambucetti, [illegible] sedo, M. Delgado.

Blanco: M. Iglesias; J. Pianarol [illegible] Duardo; J. Montani, J. Marangelo, [illegible] rrionuevo, J. Turati, D. Gil, E. Toral [illegible] Lauría y P. Corbella.

City Football Club — Se cita a todos los jugadores de las divisiones tercera, [illegible] cera B y cuarta de este club para que concurran mañana, a la ... a. m., al [illegible] situado en Avellaneda, calle Pavón [illegible] a la estación Avellaneda (ex field del [illegible] gresista), para tratar asuntos de urgencia.

Se ruega puntual asistencia.

Cooperativa Nacional de Consumos v. El Rosedal (B). — Este partido de [illegible] tica, de tercera división, se jugará [illegible] dock sur, a las 2.30 p. m.

Sp. El Rosedal: Enid; Cafasso y [illegible] dellas; Justo, Jaurenda y R. Duver; [illegible] Marín, Gerardo, Morisetti y Raimondi. [illegible] plentes: Foig y Navia.

Club Sportivo El Rosedal — Como se encuentran incompletos los teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones este club ha resuelto recibir afiliaciones, e invita a los jugadores libres que deseen ingresar a este club a inscribirse en los teams mencionados.

La cuota de ingreso estipulada en los reglamentos queda sin efecto durante el corriente mes, y la cuota mensual para jugadores activos mayores de 14 años será de $ 1; jugadores cadetes $ 0.50.

Las solicitudes de ingreso deben dirigirse a Reconquista 681, a nombre de [illegible] Fodaro.

NOTITAS

En la línea delantera de Morrno se destaca Meso, diminuto y hábil forward.

—Severia Janelli es el "crack" de [illegible] B. Justo.

—Fructífero resultado están dando [illegible] hermanos Zárate.

—Leide, excelente half derecho de [illegible] te Juniors, es, sin disputa, el jugador más completo de este equipo.

—Los dirigentes del City están disconformes con la actuación de Pozzi, [illegible] del tercer equipo.

—En el Hamilton se disputan la [illegible] macía de "cracks" Rivara y Catrilla.

—Argüelles, de Exito Argentino, aseguraba el domingo pasado que el [illegible] Exito se adjudicará el campeonato de tercera división de la Liga Argentina.

Creemos aventurada tal afirmación; pero, como se trata de un equipo homogéneo, es dable esperar una lucida campaña.

—Del Sp. El Rosedal desertaron [illegible] jugadores por una desavenencia con el presidente del mismo, Ricardo Castilla.

—Eduardo Palmigiani es, en el club Juventud Socialista de Villa Soldati, el [illegible] le de Juan Brown.

—Reina gran entusiasmo en las filas de Cooperativa Nacional de Consumos con motivo de la iniciación de la temporada oficial; en el match jugado el domingo pasado contra City (B), empataron en un goal.

—Varios jugadores que desertaron del club Los Andes constituyeron el [illegible] Southampthon Alumni, que, igual al anterior, se afilió a la Liga Argentina de Football.

—Ricardo González es, sin duda, el "alma máter" del tercer cuadro del Africa.

—En el Everton Belgrano reina gran entusiasmo, y es dable esperar que ese club hará una campaña brillante en la temporada que se inicia el próximo domingo.

—Michen es uno de los buenos elementos del Everton Belgrano.

—N. Guarini es uno de los jugadores que más han cooperado en el triunfo [illegible] nal del club Olavarría.

—Los hermanos Cuevas, del Atlético Argentino, son elementos ultra entusiastas.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Carrera pedestre — El sábado 19 del corriente mes se efectuó una carrera pedestre, organizada por el club cuyo título nos sirve de epígrafe.

El recorrido fué señalado en el siguiente itinerario:

Largada General Urquiza, Oruro, Gorriti, Matheu, Caseros, Matheu, Garay, [illegible] Funes, C. Calvo, Urquiza; después de este circuito se realizaron unas vueltas por Urquiza, Méjico, 24 de Noviembre, Independencia.

El recorrido arriba señalado se realizó dos veces.

Resultaron ganadores de la prueba: 1o., Varela; tiempo, 1 hora y 7 minutos; 2o., A. Valentini; 1 hora y 9 minutos; 3o., A. Gardilla; 1 hora y 18 minutos.

A los ganadores les ha sido otorgado tres premios consistentes en medallas.

—Para el 3 de junio próximo realizará este club una carrera social sobre el recorrido de 15 kilómetros que próximamente se dará a conocer.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — En el deseo de facilitar el entrenamiento de los competidores del premio "Florencio Parravicini", que se disputará el domingo 3 de junio sobre el circuito del oeste, la comisión directiva ha dispuesto que mañana se proceda a demarcar con pintura amarilla los postes indicadores de ruta, confiando el cumplimiento de esa misión a los socios Pedro Aragón y Juan Ibarbalgu.

Como se puede aprovechar la gira de esos aficionados para servir de guía a los motociclistas que desconocen el trayecto de la prueba de sidecars, se ha resuelto invitar a los corredores para reunirse en la plaza Primera Junta, mañana, a las 7.30 a. m., a fin de cumplir en conjunto el recorrido San Justo, Haedo, Morón, Ituzaingó, Pontevedra, González Catán, Isidro Casanovas, San Justo, que es el circuito elegido para tal prueba.

LOS PRECIOS

BOLSA

El mercado de valores ha seguido con amplio movimiento en los de orden hipotecario.

Los demás papeles, por el contrario, tuvieron plaza en calma, figurando con negocios de escasa importancia.

Algo menos firmes las cotizaciones; sin embargo, no variaron mayormente.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 15,500 a 96.90, 32,500 a 96.80; total, 99,500.

Id mayo 24: 70,000 a 96.80, 29,500 a 96.[illegible] total, 99,500.

Id fin de mes: 30,000 a 96.80, 10,000 [illegible] 96.80, 20,000 a 96.90; total, 60,000.

Id, junio 30: 20,000 a 96.90, 10,000 a [illegible] total, 30,000.

Id, julio 15: 20,000 a 94, 8,000 a [illegible] total, 28,000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie — Mayo 24: 19,500 a 93.70.

Cédula Hipotecaria Argentina, 2a. serie — Al contado: 7,000 a 93.20, 5,000 a 93.[illegible] total, 12,000.

Id mayo 24: 10,000 a 93, 11,000 a 93.[illegible] total, 21,000.

Deuda Buenos Aires 6 o/o, 2a. serie — Al contado: 3,500 a 79.50.

Id 6 o/o, 2a. serie — Al contado: 6,500 a 79.50.

Certificados del Banco de la Provincia 5 o.o, pagado — Al contado: 100 a 37.

Compañía Sansinena (oro) — Al contado, 39 a 127.

Id mayo 26: 51 a 127.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 85 a 151.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 68.

Puerto San Nicolás — Fin de mes: [illegible] a 18.

COMPRAVENTA DE VALORES

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Banco Comercial Italiano, Marina Mercante Argentina, Depósitos del Banco Francés, Unión Mercantil.

Se anotaron en venta: Compañía Nacional de Caseína.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en julio, 200 toneladas, a 18.48, sobre dársena; entrega en agosto, 1,400 toneladas a 18.60, 18.55, 18.51 y 18.50, sobre dársena.

Maíz — Entrega en agosto, 400 toneladas, a 12.50 y 12.44, sobre dársena.

Avena — Entrega en agosto, 200 toneladas, a 11.35, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz — Entrega en junio, 600 toneladas, a 11.70 y 11.75; entrega en julio, 2250 toneladas, a 11.95, 11.98, 12, 11.98, 11.99 y 12; entrega en agosto, 400 toneladas, a 12.02 y 12.05.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49 3/4.
" París, 5.67.
" Alemania, 4.62.
" España, 1.46.
" Italia, 6.92.
" Bolivia, 60 1/2.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la Caja [illegible]

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta tarifa:

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERRERos, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2670. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAteros, se ofrece personal selecto. —Cevallos 155.—C. T. 1204 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

PINTOR OFICIAL DE LISO SE OFREce. Calle Añasco 866 (Caballito). V25|5.

Profesionales

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 865. U. T. 5266, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2586, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1580.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 5282, Juncal.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 2165.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 2191, (Libertad).

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Cangallo 1372 (1er. piso). — De 1 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. Telef. 966, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 8115, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 635, U. T. 5338, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1960. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 262.572.156.18.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.123.981.70.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.26 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 55 7|8.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|2.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 23 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 por ciento. Los descuentos particulares a 90 días a 4 3|4.

París, 23 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Berlín, 23 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 3|8.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 95.

Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 por ciento, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.

Ferrocarril B. Aires al Pacífico, a 39 1|4.
Ferrocarril del Sud, a 73 1|4.
Ferrocarril del Oeste, a 69 5|8.
Ferrocarril Central Argentino, a 69 1|4.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Durante la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 49 bueyes, 2089 novillos, 2597 vacas y 638 terneros. Total, 5364 cabezas de vacunos y 1859 cerdos.

Los precios obtenidos en las ventas son los siguientes:

Bueyes, de $ 100 a 220; toros, de 119 a 185; toritos, de 60 a 105; torunos, de 107 a 190; novillos, de 55 a 190; novillitos, de 70 a 149; vacas, de 40 a 195; vaquillonas, de 38 a 165.50; terneros, de 25 a 110; cerdos, de 0.37 a 0.63 (por kilo).

MATANZA

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 17.789 cabezas, que sumadas al remanente de anteayer, de 2.176, hacen un total de 19.976.

Las ventas tuvieron los siguientes precios:

Capones, de $ 15 a 30.20; ovejas, de 11.50 a 23; borregos, de 10.20 a 16.80.

Compras hechas por los frigoríficos:

Las Palmas, 1.725; La Negra, 3.539; Argentino, 567; La Plata, 782; Armour, 629; La Blanca, 161; Zárate, 119.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 1525 cueros lanares, 2469 íd vacunos, 1192 íd de potro, 88 bultos cerda, 9 íd plumas, 164 cascos sebo y 114 atados varios.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y en las cantidades que se detallan tuvieron entrada durante la mañana de ayer en este mercado los siguientes productos:

Once: 3.169 bolsas trigo, 99 triguillo, 1.309 maíz, 1.219 lino, 88 nabo, 846 avena, 30 semilla de alfalfa, 339 fardos pasto grandes, 7.232 chicos, 11 Rey Grass, 175 porotos.

Brian: 529 trigo, 1.299 maíz.

Sola: 2.446 trigo, 1.834 maíz, 52 lino, 52 nabo, 2.305 avena, 599 cebada, 150 alpiste, 209 harina, 25 afrechillo, 168 rey grass.

C. Amarilla: 8.243 papas.

B. Aires: 186 trigo, 1.274 maíz, 2.199 avena, 638 fardos pasto grandes.

Lacroze: 778 maíz, 42 nabo, 1.662 paja, 70 porotos.

Palermo: 75 maíz, 196 paja, 13 fardos pasto grandes, 220 papas.

Retiro: 800 harina, 1.262 afrechillo.

M. Central: 692 trigo, 1.477 semilla de alfalfa.

MERCADO DE ABASTO

Productos de caza — Perdices, de $ 0.70 a 0.75; martinetas, de 1.49 a 1.50; gallinetas, de 0.30 a 0.55; patos de laguna, de 0.95 a 1; liebres, de 0.90 a 1.

Aves de corral y huevos — Gallinas especiales, de $ 2.99 a 3.29; íd buenas, de 2 a 2.66; íd regulares, de 1.69 a 2; íd chicas, de 1.30 a 1.60; pollos especiales, de 2.10 a 2.50; íd buenos, de 1.69 a 1.89; íd regulares, de 1.19 a 1.40; íd chicos, de 0.80 a 1; pavos cebados especiales, de 10 a 11.50; íd regulares, de 6.29 a 8.50; íd pichones, de 5.49 a 6.20; pavitos, según clase, de 2.79 a 4.29; patos criollos, de 1.70 a 1.90; íd Pekín, de 1.49 a 1.70; íd marruecos, de 1.19 a 1.40; gansos, de 1.99 a 1.40; pichones de paloma, de 0.29 a 0.35; conejos, de 1 a 1.50; huevos, de 1.10 a 1.15 la docena.

Verduras y legumbres — Los arribos de estos artículos alcanzaron las siguientes cifras: 250.000 kilos por carros y chatas, y por 35 vagones de Ferrocarril Central de Buenos Aires 123.400; en total, 373.400 kilos de verduras y legumbres en general.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Hoy — Primera función del turno par: Rondine (estreno).

ODEON — Temporada oficial de 1917. — Compañías dramáticas españolas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Régina Badet-André Brulé. Abono a 51 funciones de moda, lunes, miércoles y viernes.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — A las 8.45 p. m.: La regina del fonógrafo. — Platea, $ 5.

OPERA — Compañía cómica española dirigida por Ricardo Simó Raso.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45 p. m.: Las empanadas. Platea, $ 0.50. — A las 8.15: El frío de la calle, Zapatero a tus zapatos, Así es la cosa, ¿Quo vadis? Platea, $ 1, por sección.
Mañana, después del desfile, a las 5 y a las 6 de la tarde, 2 secciones especiales.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — A las 8.45 p. m.: Los quákeros, bailes por Herrera - Di Guelfo. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — A las 5 p. m.: Una buena sirvienta. Platea, $ 1.50. A las 9 p. m.: El santo milagroso, La familia de mi sastre. Platea, $ 2.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 6 p. m.: Es caballero. Platea, $ 0.50. A las 9 p. m.: El pobre Valbuena, estreno La chicana, La revoltosa. Platea, $ 1, por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — A las 8.45 p. m.: El antifaz, Los muertos. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — La tía de Carlos. — Platea, pesos 1.50.

SAN MARTIN — Compañía porteña Roldán-Ballerini.
Hoy — A las 5.30 p. m.: Estreno "1816". Platea, 1. A las 9 p. m.: El complot del silencio. Platea, $ 2.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía". — Platea, $ 2.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5 p. m.: ¡Vaya calor! Platea, $ 0.20. A las 6: Las estrellas. Platea, $ 0.20. A las 8.45 p. m.: ¡Vaya calor!, El método Gorritz, Buenos Aires en broma. Platea, $ 0.50, por sección.

POLITEAMA — Ultimas exhibiciones.— Hoy: La batalla del Trentino, La toma de Gorizia. — Platea, $ 2; paraíso, 0.60.

COMEDIA — C. Pellegrini 242. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 5 p. m.: La corte de Faraón. Platea, $ 0.20. A las 6: El templo de la fama. Platea, $ 0.40. A las 9 p. m.: El indiano. Platea, $ 0.70. La sagrada familia. Platea, $ 0.60. El país de pandereta. Platea, $ 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825 — Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.
Hoy — La intervención, Las tentaciones de San Pedro. — Entrada general, $ 1.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 3 p. m., Gran matiné con motivo de las fiestas mayas, con espléndido programa, cantándose el Himno Nacional por la señorita Eva de Lys y toda la compañía. A las 8.30 p. m.: Gran sucesso de Laltano, The Arizona Bill, Otto Viola, Las Criollitas, Lucía Campos, Olivares, Eva de Lys, Zari Zar, Hermanos Rubio, La Clanita y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 800. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refecciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierto todos los días. Sección matinal: de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 3. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3 de la tarde: Gran matiné dedicada al mundo infantil. A las 8.45 de la noche: Saltos mortales por los célebres Gani, Las 4 Mery Girls, Ella Nelky, Miss Frida, Mr. Nelky, Bebecito, Arias, Sánchez 2o. y Maturana, estreno Gran fiesta criolla.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.
Hoy — La hija del ferrocarril, 5o. y 6o. episodios; La vampiresa, Politiqueros, Fortaleza de Vaux.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — La fiera, en 25 partes; Susana, en 20 partes; El secreto del submarino, 6o. capítulo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Intriga rusa, en 20 partes; Bajo dos banderas, en 6 actos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.
Mañana — Tarde y noche: Hasta después de muerta.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 436. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura alcanzó ayer a 17.5 grados, a las 3.25 p. m.; la mínima fué de 12.2, a las 6.50 a. m.

El sol alumbró durante 7 horas y 24 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes:

Presión atmosférica: 767.5, 769, 762.6; temperatura del aire: 14.1, 16.5, 15; humedad relativa: 80, 72, 73; dirección del viento: NO., NE., NE.; velocidad del mismo: 21, 18, 14.

Anoche a las 8 el tiempo estaba nublado en varios puntos del sur de Buenos Aires y en los territorios del sur, y claro y bueno en el resto de la república.

Prevalecían vientos del norte en las provincias, y del oeste en las regiones del sur.

La temperatura ha bajado algo en la región andina; en las demás partes ha habido un leve ascenso general. Anoche estaba sobre la normal en casi todas partes.

La presión atmosférica continúa bajando en todo el país.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso, con vientos del norte o nordeste en las provincias, y tiempo nublado, con lluvias aisladas, descenso de temperatura y viento del sur, en Pampa Central y en los territorios del sur.

CORREO

J. R. Zucchi — No ha llegado a nuestro poder ese diario.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 855. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 75 a 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto. .	$ m|n. 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.065.080.—
Fondo de reserva . .	" 48.056.837.92
Primas a cobrar. . .	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1367; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 394; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días.	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 [illegible] o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Plazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1255; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2341, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3,30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 52 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|28|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3554. | Buenos Aires, Viernes 25 de Mayo de 1917 | Red. y Adm.: Reconquista 675.

DE ALBERDI

La revolución americana

La democracia de Sud América y su derecho especial, tendrá su parte simbólica, su modo de presentarse a la imaginación de los pueblos americanos, como la tuvo el derecho romano, como la tuvo la legislación europea de la edad media, como la tiene el derecho moderno francés, el derecho alemán, el derecho español. Los símbolos son una necesidad de la naturaleza impresionable del hombre de todas las edades y regiones.

A ese idioma pintoresco y poético de los símbolos pertenecen las armas o escudos, las banderas, los cantos, las palabras simbólicas, los monumentos, las datos célebres, las conmemoraciones, sus héroes legendarios. La patria, como la religión, tiene necesidad de una especie de culto, y ese culto, aunque profano, necesita de símbolos, de alegorías, de emblemas misteriosos y velados en su sentido sublime y elevado.

La historia de la revolución americana tendrá su leyenda como tiene su filosofía. La política hará servir a sus miras todos los medios que le sugiere la historia, tanto las preocupaciones que arrastran como los intereses que gobiernan.

El pueblo puede creer que tal día, en tal lugar, a tal hora, por la mano de tal hombre, recibió la existencia en América su libertad política, y ver en ese día, en ese lugar, en esa hora los objetos de su culto patriótico. El gobierno podrá apoyarse en esas creencias para hacer más fácil el trabajo de gobernar a su pueblo; pero guárdese bien de ignorar los verdaderos orígenes y causas de la existencia libre de su país, si no quiere exponerlo a grandes y desastrosos embarazos, cuando menos.

El hombre de estado argentino, por ejemplo, debe convenir con el pueblo en que Belgrano y San Martín son los autores y creadores de la República Argentina; pero sin olvidar dentro de sí mismo que ese no es más que el origen poético y de convención de ese nuevo estado, que debe en realidad su establecimiento a las causas generales que han substraído la América entera a la dominación temporal y artificial de la Europa.

La revolución argentina tendrá su historia poética, fantástica, legendaria, que le escribirán sus cortesanos al paladar de la vanidad nacional de los argentinos; pero su política irá de mal en peor, si no tiene un día su historia filosófica, es decir, la historia simple y veraz de las causas reales que la han producido, porque sólo estas causas podrán descubrirle la ruta y dirección en que deba marchar para lograr los fines de engrandecimiento y prosperidad que la revolución tuvo por mira y que el gobierno de la revolución debe tener por regla cardinal de su conducta.

Esta es la parte difícil y prosaica de esa historia, porque no promete a sus autores sino disgustos, peligros e impopularidad. Los grandes nombres, las grandes reputaciones personales de la revolución, son rivales y concurrentes de los grandes principios, de los grandes intereses, como causas productoras de la revolución y de la independencia. Los herederos de esos nombres, que deben a ellos las posiciones influyentes que ocupan en la sociedad, se sublevan contra toda idea que ponga en duda que sin las batallas de Chacabuco y Maipú, los pueblos de Sud América serían hasta hoy meras colonias de la reina de España. Las ciudades que se pretenden cunas de la revolución no pueden tolerar la idea sacrílega de que el grande acontecimiento que se llama la revolución de Sud América ha tenido por precedente inmediato el gran cambio que se llama la revolución francesa y que en realidad fué la revolución de todo un mundo.

Es una simpleza de primer orden el explicar la independencia americana por los esfuerzos de dos o tres generales, y no por la sencilla razón de que un mundo entero abierto a las aspiraciones de la civilización general no podía permanecer cerrado y guardado exclusivamente para el servicio exclusivo de una nación distante tres mil leguas, que carecía de marina, de ejércitos, de crédito, de industria, de hombres de estado, etc.

No somos ingratos dando a la civilización su parte de gloria en nuestra libertad, sin perjuicio de la gloria de sus instrumentos.

Queremos establecer que la independencia americana reconoce causas más altas y más grandes que la voluntad de unos pocos hombres ilustres; y que esas causas que la produjeron son las mismas que hoy la conservan y le sirven de garantía para lo futuro.

Con esta manera de apreciar los hechos de nuestra historia, queremos dar confianza a la América en sus destinos, desvanecer vanas alarmas y hacerle ver que está su garantía donde ella cree que están sus escollos — en la Europa.

REDACCION

MIREMOS ADELANTE

Para el patriotismo de la clase rica, y para el nacionalismo vulgar, celébrase hoy la plena consagración de la independencia argentina, el advenimiento a la vida libre de "una nueva y gloriosa nación". Es la obra que realizaron los otros, la que los llena de orgullo. Y cuanto más grande y perfecta la ven, menos obligados han de creerse a completarla y perfeccionarla con su propio esfuerzo.

Muy distinto tiene que ser nuestro punto de vista, por lo mismo que son tan opuestos los móviles que nos animan, y tan desiguales las posiciones que respectivamente ocupan la clase rica y el proletariado.

En su mediocridad de espíritu y su ciega codicia, mide aquélla la grandeza del país por el aumento del valor de la hectárea, por la mayor renta que puede sacar del suelo, gracias a la concurrencia de los productos argentinos en el mercado universal.

El pueblo trabajador debe pensar, en cambio, en la chocante contradicción entre la prosperidad de los propietarios y su propia miseria, entre la incesante acumulación o el despilfarro de riquezas por unos, y la imposibilidad permanente, para los proletarios, de hacer una vida humana, civilizada, decente.

¿Podemos, sin embargo, mirar con indiferencia el acontecimiento histórico que hoy se conmemora, cuando estamos empeñados como nadie en afianzar la independencia, trabajando por el progreso moral, intelectual y físico del pueblo argentino?

Jamás nos hemos asociado al patriotismo "luminoso" de las compañías extranjeras de electricidad, y nuestro homenaje a esta fecha nunca se confundió con las alocuciones de ocasión que disfrazan la mentira oficial.

El mejor homenaje, el más inteligente y sincero, hemos creído siempre que consistía en continuar la obra comenzada hace más de un siglo, para consolidarla y extenderla.

Así, el Partido Socialista quiere derribar las vallas aduaneras que se levantan contra la libre circulación de las cosas necesarias para la alimentación y el vestido del pueblo, donde antes era un delito el comercio con el exterior.

Por eso, también, reclamamos el contralor y el sometimiento de las empresas extranjeras a las leyes del país, dictadas o por dictarse, para que la soberanía de la república no sea en muchos casos una palabra vana, con desmedro, no ya de la bandera, sino de los intereses más fundamentales del pueblo trabajador argentino.

Y, frente a la incapacidad y la estrechez de miras de una clase gobernante satisfecha de imperar sobre una reducida y miserable población de analfabetos, ciframos nuestro orgullo en la esperanza de llegar a ser ciudadanos libres de una gran nación, honrada por la capacidad y la cultura de sus millones y millones de habitantes.

La independencia argentina sólo puede cifrarse, en efecto, en la independencia, en las posibilidades de libre desarrollo para todos y cada uno de sus habitantes.

Dignifiquemos, pues, el trabajo, elevemos el nivel de vida del pueblo, defendamos su salud física y mental, y nos acercaremos a ese resultado.

PUNTO FINAL

El Comité Ejecutivo ha dispuesto que LA VANGUARDIA clausure la sección "Ecos del Congreso". Por esta causa no se publicarán las cartas que nos lleguen desde hoy, y por lo que respecta a las ya recibidas, nos limitaremos a publicar resúmenes, poniéndolas a disposición de las comisiones de investigación que han nombrado las agrupaciones, salvo aquellas cuyos autores prefieran retirarlas.

Así concluye, pues, un breve período de polémica sobre asuntos internos del Partido. No nos es dado opinar sobre la eficiencia que para la mejor vida socialista tendrá este cambio de cartas, sin por ello dejar de advertir que hay en esta polémica datos y signos reveladores de procedimientos que, a ser comprobados en su extensión, merecerán la condenación más severa.

La atención de los afiliados ha podido apartarse por un momento de las sanas tareas cotidianas de propaganda y cultura, para seguir el desarrollo del cambio de correspondencia a que ha dado lugar el congreso; y concluídos los 'Ecos', convendría que se retorne a la faena suspendida.

Nuestro partido reclama a cada momento la acción de los afiliados. Ofrece un vastísimo campo para las más nobles aspiraciones y para todo propósito confesable, y no priva a nadie sino de aquello que lesiona el interés superior de la colectividad. Al mismo tiempo que señala caminos a toda predisposición para el trabajo, indica también la dirección a toda pasión inferior y a toda conducta incorrecta.

Alejarse del Partido cuando no se está bien en él, es una buena acción. Fuera del Partido hay campo para los que no pueden ni deben desarrollar sus actividades en sus filas. Acaso puedan ser útiles en otro ambiente y lleguen a colmar todas las aspiraciones que no pueden tener satisfacción cumplida en nuestro medio. Dejando trabajar a los que quieren y deben trabajar, se hace también obra buena.

Hay muchas bibliotecas que atender y muchas más que fundar; las sociedades gremiales reclaman la acción socialista, y los gremios que hay que organizar son numerosos; ¿qué podemos decir de nuestra colaboración en el movimiento cooperativista? Y nuestro diario ¿es ya acaso la gran hoja de vasta difusión y de información completa que reclamamos siempre? No olvidaremos la acción de contralor en nuestros grupos, para hacerlos exponentes de cultura social y mental. Y si aprovechamos el tiempo empleándolo con inteligencia en mejorarnos y en seleccionarnos para la gran obra que tenemos por delante, habremos realizado una buena acción socialista de valor inestimable y permanente.

La moneda falsa

UN DESPOJO DEL SALARIO OBRERO

Cómo se paga a los trabajadores en los obrajes

La cámara de diputados ha sancionado la ley sobre el pago de salarios. Falta que en igual sentido se pronuncie el senado para que, promulgada por el poder ejecutivo, se incorpore a nuestra legislación. En síntesis, se trata de garantizar a los obreros la percepción íntegra, segura y normal de sus salarios, haciendo obligatorio el pago en moneda nacional.

La reproducción gráfica que hacemos de los billetes, evidencia, por los diversos valores que se les asigna, que se trata de todo un sistema monetario en vigencia. Urge, pues, que el senado sancione la ley ya aprobada por la cámara de diputados, a fin de poner coto a los abusos que con deliberado propósito se perpetran al amparo de la forma de abonar los salarios mediante los titulados bonos de proveeduría, vales, fichas o signos con otras denominaciones, que en definitiva han sido creados y circulan al solo efecto de hacer pesar sobre los trabajadores una nueva explotación.

Nº 0990 — RESISTENCIA (CHACO) — MADERAS DEL PAÍS EN GENERAL — 10
V. M. ZUMELZU y Cía. — Obrajes y Agricultura — BONO DE PROVEEDURÍA — DIEZ PESOS M/N — PARA NUESTROS ALMÁCENES — 10
A. PEUSER, BS. AS.

Bono de proveeduría por diez pesos con que se paga a los obreros en los obrajes de V. M. Zumelzu y Cía.

Esta ley, proyectada por el diputado Enrique Dickmann, y defendida por la diputación socialista, es el resultado de la tenaz persistencia de nuestros legisladores, quienes desde hace varios años han venido denunciando — como lo ha hecho LA VANGUARDIA — todos los abusos a que se prestaba y sigue prestándose el procedimiento de pagar los salarios en bonos o fichas.

CINCO PESOS

Reverso de un bono de cinco pesos

Este régimen de simulación monetaria no impera en esta capital, pero en cambio constituye una costumbre inveterada en los obrajes del Chaco, del norte de Santa Fe, en los yerbales de Misiones y en los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy.

El estado no puede ni debe dejar a los obreros abandonados a la insaciable avaricia de las empresas negreras del norte de la república. Ya que los salarios son reducidos, lo menos que puede exigirse es que sean pagados con moneda sana y no con esos bonos de proveeduría, que sólo tienen fuerza cancelatoria en los boliches y pulperías de las empresas que ilegalmente los emiten y los imponen.

Nº 1529 — EMPRESA FORESTAL DE JOSÉ A. DE LA PEÑA & HNO. — UN PESO MONEDA NACIONAL — 1

Bono de un peso, de la empresa forestal José A. de la Peña y Hno., en Jujuy

El problema afecta, pues, a grandes masas de trabajadores, que con esa forma de pago ven cercenado el poder adquisitivo de sus ya reducidos salarios, desde que se trata de signos de valor depreciado, de circulación localizada, y que suplantan a la moneda nacional.

Con este procedimiento, a la explotación del trabajador en cuanto productor, se acopla la del consumidor, convirtiendo su vida en un verdadero estado de esclavitud.

A todo esto, para empeorar la situación de los poseedores obligados de esos bonos, hay que agregar las simulaciones fiduciarias que rigen en ciertas provincias, donde sus gobiernos, para hacerse de recursos con qué pagar sus trampas o despilfarros, lanzan a la circulación letras de tesorería, simulando moneda nacional y que, hablando en plata, tienen todas las características de verdaderas emisiones clandestinas de papel moneda.

8000 — EMPRESA FORESTAL SELVAS DEL RIO DE ORO DE JOSÉ A. DE LA PEÑA & Cía. — A LOS ENCARGADOS DE SUS PROVEEDURÍAS SÍRVANSE ENTREGAR AL PORTADOR MERCADERÍAS POR VALOR DE CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL — 50

Bono de cincuenta centavos de la misma empresa

Estos abusos, amparados, puede decirse, por la indiferente complicidad de las autoridades, son los que con alarmante periodicidad dan lugar a esas protestas de los indígenas empleados en los ingenios y que sus explotadores califican de malones de indios.

No sólo se impone la sanción definitiva de la ley por la inmoralidad que este régimen implica, ni sólo como un acto de justicia, sino también, y más que por todo esto, por el estado de atraso a que están reducidas las regiones donde perdura tal forma de compensar el trabajo de los que extraen la riqueza de nuestro suelo.

EMPRESA FORESTAL SELVAS DEL RIO DE ORO — JOSÉ A. DE LA PEÑA & Cía. — 10 — DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL

Bono de diez centavos emitido por la misma empresa de la Peña

Mientras se pague con bonos de proveeduría en las provincias donde ya circulan letras de tesorería u otros seudosignos monetarios envilecidos, sólo podrá vegetar en esas regiones una clase trabajadora adecuada a ese régimen: pobre, sumisa, de anémica mentalidad, sin aspiraciones y de escasas necesidades, desde que no cuenta con qué satisfacerlas.

UN DOCUMENTO CURIOSO

El diario oficial acaba de publicar un documento extraordinario dentro de las formas diplomáticas.

Se trata de la respuesta del presidente de la República Argentina, en su carácter de tal, a la comunicación del presidente de Costa Rica dando cuenta de su exaltación al poder.

El señor Irigoyen se dirige oficialmente al presidente Federico Tinoco llamándole "grande y buen amigo". Acusa recibo de su carta autógrafa, y agrega:

"Al presentar a vuestra excelencia mis sinceras congratulaciones por la honrosa distinción de que se os ha hecho objeto, cúmpleme manifestaros que, concordando con los deseos que os dignáis expresar, no omitiré esfuerzo alguno en coadyuvar por todos los medios posibles a afianzar y estrechar aún más la cordialidad de relaciones que felizmente liga a nuestros dos países.

Con este motivo formulo sinceros votos por la prosperidad y grandeza de la república de Costa Rica, así como por la felicidad personal de vuestra excelencia, de que me subscribo leal y buen amigo. — Hipólito Irigoyen. — H. Pueyrredón."

Conviene advertir que el señor Tinoco ha llegado al poder por un golpe de mano llevado contra su antecesor, quien pagó así la audacia de una reforma impositiva que tendía a reducir las rentas de los grandes capitalistas. Refugiado en los Estados Unidos por correr riesgo su vida, ha sido substituído por el "grande y buen amigo" del señor Irigoyen.

Ignoramos si el señor Tinoco mantenía relaciones personales con nuestro presidente, y si ha estado en la Argentina antes de realizar su hazaña.

De todos modos, el trato que le asigna el señor Irigoyen es muy significativo en un documento oficial. Algo los debe unir, así sea una mutua simpatía de conspiradores o motineros.

A LOS PIES DEL ARZOBISPO

Los católicos ultramontanos, disfrazados de partido constitucional en las últimas elecciones, sabían muy bien lo que hacían al trabajar más por el triunfo radical que por el propio.

El rótulo radical engañaba a muchos; pero la iglesia estaba segura de la fidelidad y obediencia de sus candidatos.

Como en los mejores días del viejo régimen, las primeras autoridades oficiales del país están por completo a los pies de la iglesia católica.

El mundo oficial trasuda incienso por todos sus poros.

Con motivo de la conmemoración de hoy, se repite en todos sus detalles la banal ceremonia religiosa, que es sólo un pretexto para que el estado argentino rinda su homenaje a la iglesia.

Nos asombra el tiempo de que disponen los ministros del nuevo régimen para distraerlo en forma tan lamentable. No basta que todos ellos hayan perdido dos días en la cámara oyendo discursos que pudieron leer en el "Diario de Sesiones", sino que el señor ministro de agricultura, quien tiene también a su cargo la cartera de relaciones exteriores, y al que el país supone agobiado por tan pesada tarea, encuentra tiempo para repartir invitaciones por su ministerio a las cámaras comunicando a sus respectivas autoridades y a los representantes del pueblo que tienen sitio reservado en el tedeum de hoy.

¿Irá el señor Pueyrredón a inspirarse al tedeum para solucionar el problema agrario y para orientar mejor las relaciones exteriores argentinas?

El III congreso extraordinario

LA VERSION TAQUIGRAFICA

Mañana empezaremos la publicación de la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en el reciente congreso extraordinario del Partido, demorada hasta hoy por necesidades de la traducción.

LA AGITACION AGRARIA

Las policías radicales al servicio de los terratenientes

DETENCION DE COLONOS

En las provincias de Buenos Aires y Santa Fe

La agitación agraria que explotó nuevamente hace algunos días en la provincia de Santa Fe se va extendiendo cada vez más y amenaza adquirir serias proporciones.

De la provincia de Buenos Aires nos llegan noticias de que la agitación campesina toma día a día mayor incremento.

Este hecho demuestra claramente que el movimiento de resistencia a la codicia de los propietarios se extiende por toda la región agrícola del país.

EL ORGANO DE LOS TERRATENIENTES

"La Nación", órgano de los grandes terratenientes argentinos, a quienes llama "las fuerzas vivas del país", se ha empeñado en demostrar en una serie de artículos que esa agitación no es sino el producto de una presión ejercida sobre los colonos por unos cuantos agitadores sin oficio.

Si no bastara para desautorizar a "La Nación" el hecho de que esos artículos están inspirados por los parásitos de la sociedad argentina, es decir, los latifundistas, podríamos agregar que jamás un movimiento artificial podrá adquirir proporciones tan enormes, y sobre todo aparecer con tanta regularidad.

¿Cómo es posible creer que una banda de individuos procedentes de la provincia de Santa Fe pueda irrumpir en la de Buenos Aires y obligar a los colonos comarcanos a abandonar las faenas agrícolas? Si las faenas agrícolas les son provechosas, si las condiciones de los arriendos son excelentes, ¿cómo creer que los agricultores han de ser tan torpes para abandonar el trabajo cediendo a la presión de unos cuantos agitadores?

Necesaria y sana, la agitación agraria que conmueve en estos momentos a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, es el resultado lógico y fatal de un mal cuya raigambre está hondamente metida en la entraña del país y que desconocen o simulan desconocer el gobierno nacional y los gobiernos provinciales.

"La Nación" ha temblado ante el peligro que corren los privilegios del señor José León Suárez — director general de ganadería — ante la lógica y legal actitud de los trabajadores auténticos del campo. Pretende solucionar el pavoroso problema agrario argentino con el envío de fuerzas nacionales para infundir el terror entre los pacíficos agricultores.

¿CUAL ES LA ACTITUD DEL GOBIERNO?

El gobierno nacional lanzó hace algunos días un manifiesto a los agricultores argentinos invitándolos a aumentar el área de cultivo. Luego resolvió fijar en las ventanillas de los tranvías de esta capital consejos a los agricultores, haciéndoles entrever los pingües beneficios de una próxima cosecha. Pero el gobierno nacional, que ha visto levantarse este año como en los anteriores, a los agricultores pidiendo mejoras y seguridades en los arriendos, no ha dicho una sola palabra sobre lo que piensa hacer con respecto a este mal endémico argentino.

La cuestión agraria es un mal que todos los años aparece en la superficie de la sociedad argentina con sus síntomas impresionantes, y lo único que ha sugerido a la clase dirigente argentina, como remedio, es el envío de fuerzas nacionales o el refuerzo de las policías lugareñas.

El gobierno radical ya ha mostrado, en el corto plazo en que ha actuado, su incapacidad para comprender y solucionar este problema.

Para el gobierno radical es un delito que los agricultores se reúnan o expresen sus deseos. Toda reunión de colonos o toda petición de éstos a los propietarios la juzga el gobierno radical como un acto de sedición.

LA APLICACION DE LA LEY SOCIAL

Nuestro corresponsal en La Plata nos envió ayer la siguiente información:

"Perdida entre el montón de insignificantes noticias, encontré ayer una planilla donde se hace todo el proceso de la intervención del nuevo gobierno regenerador en el asunto de la huelga agraria.

Dice la referida planilla que "con motivo de la huelga agraria habíase entrevistado días pasados con el ministro de gobierno el representante de los consignatarios Genoud, Benvenuto, Martelli y Compañía, manifestando tener conocimiento, el representante de la expresada firma en Ramallo, de que en ese partido la propaganda de la huelga agrícola sigue activamente por ciertos elementos que buscan adherentes entre los colonos para una conferencia que se realizará el 27 del corriente y con el fin de invitarlos allí a la huelga". Según la planilla, el referido representante continúa diciendo que un grupo de chacareros adheridos ya a ese movimiento recorren todos los días la campaña, con banderas, invitando a los demás chacareros a que se declaren también en huelga y "amenazando a los que no los acompañen", y "que si ese grupo de agitadores se pudiera eliminar, todos los chacareros reanudarían el trabajo".

Hasta aquí nada hay de grave; son las gestiones que un empleado de una empresa de consignatarios hace en interés de sus patrones; pero véase ahora cuán bien atiende los consejos el jefe de policía de la regeneración, teniente coronel del 7o. de infantería, señor Hermosid.

Según los informes oficiales, y de los cuales tenemos la prueba, el jefe de policía recomendó al comisario local se ponga al habla con el subcomisario Granato, enviándole diez hombres de gendarmería de los que fueron hoy, pues la presencia de dicha tropa ha de impresionar favorablemente a los chacareros.

Sigue aconsejando el jefe de policía se llame a todos los huelguistas y hacerles ver las graves responsabilidades que podría acarrearles su propaganda, sobre todo si continúan usando banderas.

El inspector de policía Roberts hizo saber "que destacó 15 gendarmes para San Jacinto (de Alvear), pero que en seguida haría regresar 10 y los mandaría por primer tren a Ramallo".

Se ha recomendado "por circular a los comisarios que procedan con la mayor energía y aplicando sin contemplaciones la ley de defensa social, instruyendo sumario en cada caso".

El inspector Roberts manifestó al jefe de policía que había recorrido la campaña y había solicitado a los chacareros le comuniquen en el acto cualquier atentado de extorsión o violencia de que pudieran ser víctimas para pro-

ceder en el acto, y que a los huelguistas se les había llamado y notificado, haciéndoseles conocer las responsabilidades que puede acarrearles la propaganda que hacen. El mismo inspector Roberts dice que hasta la fecha no se ha producido ningún caso que dé lugar a proceso.

Véase, pues, la alarma y la reacción que produce en las autoridades radicales esta huelga pacífica, tranquila y razonable.

Pero el jefe de policía, que no puede con el genio militar, se entretiene, a falta de combates, en amedrentar a los colonos huelguistas, usando el "ejército provincial", llevándolo y trayéndolo, con toda rapidez, para que puedan verlo todos los colonos, que en actitud pacífica bregan por mejores condiciones de vida."

El criterio radical es, pues, de lo más reaccionario. La intervención a Buenos Aires utiliza el temido "ejército provincial de Ugarte" para desbaratar un movimiento pacífico de campesinos, que desean, usando de los derechos acordados por la constitución, conseguir mejoras en sus condiciones de arriendo.

En Ramallo, provincia de Buenos Aires, se efectuará el domingo próximo una asamblea de agricultores.

En conocimiento de esto, el jefe de policía de La Plata mandará fuerzas para impedir la reunión.

LA AGITACION EN ROJAS

Nuestro corresponsal en Rojas nos envía el siguiente telegrama:

"Con el propósito, sin duda, de ejercer presión sobre el espíritu de los colonos declarados en huelga en el campo de Alvear y otros de la zona, llegó ayer un piquete de soldados de la gendarmería volante al mando de un comisario y dos oficiales.

Esta fuerza, como ocurre en Santa Fe, ha sido puesta al servicio de los terratenientes, quienes, con la terquedad proverbial en esa clase de gente, no sólo se resisten a conceder las mejoras solicitadas por los colonos que los enriquecen, sino que encuentran que asociarse con fines de defensa para mejorar su nivel de vida constituye un grave atentado contra el "principio de autoridad".

Hasta ahora los colonos no han producido ningún acto que reclame la presencia de dicha fuerza, habiéndose mantenido a la expectativa de que pudieran transigir los terratenientes. Tal esperanza ha quedado malograda, pues los colonos arrendatarios de Alvear han comenzado a desalojar los campos ocupados. Se les ha echado de ellos sin miramientos de ninguna clase.

En cambio, el mismo propietario ha facilitado caballada al piquete llegado de La Plata, hecho que demuestra al servicio de quiénes ha de actuar el mismo durante su permanencia en ésta."

EN SANTA FE

De la provincia de Santa Fe nos llegan las mismas noticias. El gobierno radical ha puesto al servicio de los terratenientes la policía, la que ha comenzado a detener a los campesinos huelguistas.

El doctor Justo recibió ayer un telegrama que dice:

"Carmen, 24 — Están detenidos Buratovich y 19 compañeros más, sin conocerse la causa de la detención.

El ciudadano Buratovich es presidente de la liga agraria local.

Fuerzas del escuadrón de Rosario, venidas a ésta, obligaron a desalojar el local donde estaban reunidos los colonos."

El gobierno radical de Santa Fe usa, pues, de los mismos procedimientos que la intervención radical de Buenos Aires. La policía detiene a los agricultores sin explicarles las causas. Todo eso con el propósito de desbaratar la huelga.

Los campesinos detenidos pedirán el recurso de "habeas corpus".

—

¿Qué piensa el gobierno nacional de esta agitación agraria? ¿No ve que la causa del mal está en las formas en que se hacen los arriendos? ¿No piensa que es necesario cuanto antes modificar la situación por medio de la ley?

El pedido de informes hecho por el diputado Justo en una sesión de la cámara obliga al poder ejecutivo a decir lo que piensa respecto a esas irritantes represiones policiales contra pacíficos agricultores que desean mejores condiciones en los contratos de arrendamientos.

Sociedad Tipográfica Bonaerense

LX ANIVERSARIO SOCIAL

Sesenta años de vida cumple hoy esta simpática institución mutualista que tan buenos servicios presta a sus adherentes.

Además de su misión específica, la Tipográfica Bonaerense se ha preocupado siempre de los progresos del arte tipográfico y de la cultura general del gremio, desarrollando en ese sentido felices y acertadas iniciativas.

Deseamos que la Tipográfica Bonaerense continúe su fecunda y próspera existencia.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la casa Cangallo 1069, en circunstancias en que José Martínez arreglaba unos fardos de pasto en un altillo, en un descuido perdió el equilibrio y cayó a la planta baja desde tres metros de altura.

Martínez sufrió contusiones leves en el cuerpo, siendo curado en el hospital Italiano.

—Frente al número 34 de la calle Salguero, José Alvarez cayó al pavimento desde el carro que guiaba, y al dar contra el suelo, sufrió una contusión en el tobillo izquierdo.

Conmemoración del 25 de Mayo

Festejos oficiales y populares

Se han preparado para hoy diversos actos oficiales y privados para conmemorar el aniversario patrio.

Como de costumbre, se efectuará el desfile militar y, además, dando intervención oficial al clero, se oficiará el consabido tedéum, al cual asistirá el presidente de la república y el cuerpo diplomático.

Entre los diversos números populares se han preparado algunos conciertos al aire libre.

A las 9 p. m. la banda municipal concurrirá a la plaza del Congreso; la de policía, a la de Mayo; a Flores, Vélez Sársfield, Senguel y Almirante Brown y Villa Urquiza, las de los cuerpos de línea.

También se quemarán por la noche fuegos artificiales en los siguientes puntos:

Plazas: Herrera, Senguel y Almirante Brown, Matheu, Coronel Martín Irigoyen (Liniers), Vélez Sársfield, Falucho (Triunvirato y Río de Janeiro); plazoletas: Nuevo Matadero, Villa Lugano, Nueva Pompeya; parque de los Patricios; Honduras y Serrano; esquina de San Juan y Saavedra y plaza Los Andes (Villa Devoto).

DE TUCUMAN

La interpelación al ministro de hacienda — Este envía un mensaje eludiendo contestarla — Desórdenes en la barra — Violentos discursos — La cámara resuelve protestar ante el ministro del interior — Los diputados oficialistas hablan en la plaza pública.

TUCUMAN, 24 — La expectativa de un gran escándalo con motivo de la interpelación al ministro de hacienda sobre los 900.000 pesos que éste aseguró que había defraudado la anterior administración, llevó esta noche a unas 4.000 personas a la legislatura, donde intentaron entrar violentamente, cuya gran mayoría la formaban elementos del bando "rojo".

El presidente de la cámara de diputados desde ayer había pedido fuerzas policiales, las que llegaron después del escándalo.

La cámara entró a sesionar en presencia de una barra numerosísima. El diputado interpelante, Colombres, protestó contra los procederes del P. E., lo que motivó un gran desorden en la barra oficialista, que impidió el transcurso normal de la sesión, en vista de lo cual se pasó a cuarto intermedio, mandando desalojar la barra, la que volvió luego a ocupar su puesto con permiso de la policía.

Los diputados entraron nuevamente a sesión, menos los del bando "rojo", que no se presentaron a la legislatura.

El diputado Pena, en un enérgico discurso, dijo que el ministro de hacienda había enviado una nota en términos descomedidos, demostrando cobardía e incapacidad al no concurrir a contestar la interpelación.

Los diputados "azules" Aybar Augier y Viñas Hierro, protestaron igualmente contra el ejecutivo por ese atropello a los fueros legislativos.

La cámara resolvió finalmente no dar lectura del mensaje del ministro y pasarlo a la comisión respectiva, así como también enviar un telegrama al ministro del interior protestando contra el desconocimiento del poder legislativo de que hace gala el gobierno provincial.

Los diputados rojos Sánchez Loria, Miguel Aráoz y Octaviano Vera pronunciaron violentos discursos en la plaza Independencia, ante numeroso público, defendiendo al P. E.

La policía allana un local obrero

33 PINTORES DETENIDOS

Personal de la división de orden social, secundado por agentes de la comisaría 17a., asaltó ayer el local obrero de la calle Alsina 2681, sede de las sociedades de Panaderos y Pintores Unidos, deteniendo a 33 obreros pertenecientes a esta última organización gremial, a los que acusa de arrojar bombitas de alquitrán a los frente pintados por cuenta de los empresarios que no quieren reconocer el sindicato.

Según la policía, en el local asaltado fué secuestrada una gran cantidad de bombitas, cartas "comprometedoras" y una lista de las casas señaladas para emplear el sabotaje.

Nos parece increíble que en el local allanado estuvieran documentos "comprometedores" y las bombitas esperando la llegada de la policía. La experiencia nos enseña que, como en otras ocasiones, se han fraguado de antemano los golpes policiales.

LA GUERRA EUROPEA

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO — EN LA CAMARA DE LOS COMUNES —DISCURSO DE ROBERT CECIL — FORMULAS DE PAZ — LAS MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO RUSO — LAS OPERACIONES.

En Francia y Bélgica

PARTE FRANCES

PARIS, 24 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"En la altiplanicie de Vauclere, ayer, a las 8.30 de la noche, un ataque alemán precedido de un violento bombardeo fué inmediatamente detenido y rechazado a sus trincheras de partida, después de haber sufrido serias pérdidas. Los prisioneros que hicimos en esa región durante las operaciones del 22 de mayo pertenecen a seis regimientos de cuatro divisiones diferentes.

Desde el 1o. de mayo hasta hoy tomamos entre Soissons y Auberive, 8.600 alemanes válidos.

En la Champaña hubo lucha de artillería bastante viva en el macizo de Maronvillers y encuentro de patrullas y cañoneo intermitente en el resto del frente".

—

PARIS, 24 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"No hay nada que señalar, salvo que el cañoneo fué por momentos violento en las regiones del Molino de Vauclere, meseta de California y Chevreux.

La noche del 23 al 24 nuestros aviones arrojaron 2200 kilos de proyectiles sobre las estaciones ferroviarias de la región de Kethel, donde estallaron varios incendios.

El comunicado de Oriente anuncia que el 23 del actual, en el frente serbio, el cañoneo fué intermitente en las regiones de Hadjibarinak y Skradilegen, así como también hubo encuentros con granadas."

Parte inglés

LONDRES, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Nuestras ametralladoras rechazaron una tentativa efectuada por el enemigo esta madrugada en las vecindades de Armentieres, causándole serias pérdidas.

La actividad aérea aumentó ayer. Derribamos cinco aeroplanos alemanes y obligamos a otros seis a aterrizar. Tres de nuestros aeroplanos desaparecieron."

Comunicado inglés

LONDRES, 24 — Apareció el siguiente comunicado oficial.

"Durante la noche hubo algunos encuentros de patrullas al este de Leverguier. Hicimos varios prisioneros.

En el resto del frente no aconteció nada importante".

En la línea ítaloaustriaca

EN EL FRENTE DEL TRENTINO

ROMA, 24. — Una nota oficiosa de fecha de ayer dada a la publicidad por la agencia Stefani anuncia:

"La acción diversiva del enemigo en el frente del Trentino no se fraccionó ayer en muchas tentativas de irrupción o ataque, sino que se concentró casi exclusivamente en el sector de Val Trevignolo, en la zona de Col Bricón, donde asumió la forma y las proporciones de un serio combate de infantería y artillería que se prolongó durante toda la noche.

Hacia las 5 de la mañana, después de un repentino y violentísimo fuego de demolición, que se transformó en seguida en fuego de interdicción a retaguardia de nuestras líneas, el enemigo lanzó su ataque.

Los destacamentos de asalto, con chaquetas blancas y armados de bombas y puñales, formaban la primera fila, siendo seguidos por importantes fuerzas como refuerzo.

El frente de ataque se extendía en poco más o menos un kilómetro y medio entre las dos colinas de Col Bricón y el borde septentrional del Moins, que toma el nombre de Cuna del Stradon.

Desde nuestros puestos avanzados nuestras tropas opusieron una resistencia encarnizada y rechazaron al enemigo casi en toda la línea.

Solamente en el trecho más bajo del sector asaltado, hacia la cumbre del Strador, el enemigo consiguió vencer la resistencia de los nuestros y ocupar algunos elementos de trinchera.

Inmediatamente se preparó un contraataque.

Al primer empuje el enemigo fué arrojado de la mayor parte de su efímera conquista.

A las 11 de la mañana sólo algunos pequeños trechos de atrincheramientos quedaban aún en sus manos, y esto por pocas horas.

Hacia las 5 de la tarde, después de un breve y muy eficaz bombardeo, nuestra infantería, atacando con gran vigor, desalojó al enemigo de esos trechos, reconstituyendo en su integridad las posiciones que teníamos nosotros antes del ataque austriaco.

Unos sesenta prisioneros, entre los cuales un oficial y varios graduados, de los destacamentos de asalto, tres ametralladoras y un importante material representan el botín de esa jornada.

Muy importantes son también las demás pérdidas sufridas por el enemigo: en un pequeñito trecho del frente atacado contamos más de cien cadáveres.

En resumen, el conjunto de esas acciones representó un fracaso completo para los austriacos, quienes no pudieron conservar las posiciones en las que habían conseguido penetrar a costa de grandes sacrificios de sangre.

Además de un fracaso táctico es un fracaso estratégico, pues seguramente no es con ataques como el de Col Bricón con que el enemigo puede esperar disminuir la presión en el frente del Isonzo".

EXITO ITALIANO

Nueve mil prisioneros

ROMA, 24 (oficial) — Rompimos ayer las líneas austriacas entre Castagnarizza y el mar.

Hicimos más de nueve mil prisioneros".

PARTE DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 24 — Un parte oficial del supremo comando anuncia:

"Ayer, en el Carso, después de 10 horas de bombardeo violento, nuestras valientes tropas del tercer ejército, atacaron y hundieron las fuertes líneas enemigas desde Castagnarizza hasta el mar.

Mientras que el ala izquierda se situaba al norte de Castagnarizza, nuestras infanterías, por medio de arremetidas enérgicas, empeñaban fuertemente al adversario en el centro.

Nuestra ala izquierda, habiendo resueltamente vencido los atrincheramientos anteriores enemigos, ocupó el trazado de la zona sur de la carretera entre Castagnarizza y Boscomalo, llegando más allá de este punto, así como de Sucati, y se apoderaron de Jamiano y de las importantes y muy fortificadas alturas de la acotación 92 (un kilómetro al este de Pietra Rossa), de las acotaciones 77 y 58 (Bagni) y de la acotación núm. 21.

El adversario, que al principio se mostró sorprendido y extraviado por el repentino e impetuoso ataque, manifestó hacia la noche una reacción violenta contraatacando con persistencia apoyado por un bombardeo de una intensidad excepcional. Fué rechazado con graves pérdidas.

En el curso de esta jornada tomamos más de 9.000 prisioneros, de los cuales más de 300 son oficiales.

Nuestras potentes escuadrillas compuestas por 130 aviones, de los cuales un grupo era de hidroaviones de la marina, participaron en la batalla arrojando sobre las líneas enemigas diez toneladas de bombas que ametrallaron a la infantería adversaria.

Nuestros aviones regresaron indemnes a sus apostaderos.

En la potente preparación de artillería contribuyeron eficazmente diez baterías inglesas del modelo más reciente llegado a nuestro frente, para afirmar la cooperación fraternal de los aliados.

De mucho valor, igualmente, fué el concurso prestado por las baterías de nuestra valiente marina.

En la zona de Gorizia, después de haber rechazado fuertes ataques enemigos, nuestras tropas tomaron por asalto el fortín y las pendientes noroeste de San Marco. Después de combates encarnizados efectuaron sensibles progresos en la zona de Monte Santo y Vodice. — Firmado: Cadorna".

LA OFENSIVA ITALIANA

LONDRES, 24 — El general Maurice declaró al corresponsal de la Associated Press que la ofensiva italiana entró en su segunda fase con nuevos e importantes avances entre Gorizia y el mar.

DE LA AGENCIA STEFANI

ROMA, 24 — La agencia Stefani publica la siguiente información:

"En la madrugada del día de hoy, con el fin de cooperar a la acción ofensiva del Carso, los monitores ingleses y fuerzas navales y aviones nacionales, atacaron en el golfo de Trieste, con piezas de grueso calibre, durante largo tiempo y con eficacia, las retaguardias enemigas, especialmente la vasta estación aérea, los depósitos y otros importantes objetivos militares de Prosecco.

Los reiterados ataques aéreos del enemigo tuvieron como único resultado la pérdida de dos de sus hidroaviones (el L 136 y L 137), que fueron derribados por nuestros valientes aviadores.

Cuatro aviadores pudieron ser recogidos por nuestras unidades navales, a pesar de las acciones de las baterías enemigas de la costa. Todas nuestras unidades navales aéreas regresaron sin la menor pérdida. La bandera enemiga solo fué vista en el mar sobre los aviones derribados".

En el frente ruso

COMUNICADO OFICIAL

PETROGRAD, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El enemigo envió nubes de gases asfixiantes contra nuestras posiciones al este de Lipitzadolna y al norte de Galitch, pero el viento volvió a llevarlas hacia sus trincheras.

Derribamos un aeroplano al oeste de Ajud.

En los frentes de Rumania y del Cáucaso la situación no ha cambiado.

Aviadores rusos bombardearon un campamento turco a 16 millas al sur de Ognotti".

La guerra en el mar

VAPOR FRANCES HUNDIDO

46 ahogados

PARIS, 24. — El vapor francés "Soutay", de 7.247 toneladas, en viaje de Salónica a Marsella con 344 pasajeros, ha sido hundido por un submarino.

Cuarenta y cinco personas y el capitán del buque perecieron en el hundimiento.

LA SITUACION DEL BRASIL

PARIS, 24.—"Le Fígaro", ocupándose de la situación del Brasil, considera que la abrogación de su neutralidad lo coloca al umbral de la guerra.

El citado diario subraya la importancia de la intervención del Brasil por su producción agrícola, su marina mercante, los buques austroalemanes secuestrados y las bases navales de sus puertos.

"L'Tvenement" sobre el mismo asunto dice: "Toda la América latina debe asociarse al gesto del Brasil, que ofrece su protección nacional a la justicia internacional y a la civilización.

El Brasil habrá tenido el honor de tomar iniciativas decisivas.

No es sólo a las jóvenes naciones del nuevo mundo a quien da un noble ejemplo".

—

PARIS, 24. — "La Libre Parole" se explica la lentitud con que obra el Brasil por la necesidad que hay de que ambas Américas se pongan de acuerdo.

El mismo diario considera la negativa del Brasil a participar en la conferencia que se celebrará en Buenos Aires, como más significativa que la abrogación de su neutralidad.

El artículo termina diciendo: "El partido ha sido tomado. Ahora las cosas marcharán rápidamente hasta el fin lógico que reclama una terminación inequívoca".

TRANSPORTE TORPEDEADO

LONDRES, 24. — Se anuncia oficialmente que el transporte inglés "Transylvania" fué torpedeado el 4 del corriente en el mar Mediterráneo, pereciendo 29 oficiales, 373 soldados y 11 tripulantes, entre los cuales el capitán.

BOMBARDEOS

LONDRES, 24. — Informaciones de Copenhague recibidas por los diarios anuncian que anoche fué oído desde las costas danesas un violento bombardeo. Se le relaciona con la actividad naval alemana notada en el Báltico desde el martes último.

TONELAJE DE BUQUES HUNDIDOS

PARIS, 24.—"L'Echo" de París anuncia que el tonelaje de buques hundidos por los submarinos durante la segunda década del mes de mayo, disminuyó en un 50 o.o sobre la cifra de la década anterior.

CONTRATORPEDEROS JAPONESES

LONDRES, 24. — En la cámara de los comunes, el gobierno anunció que los contratorpederos japoneses cooperan con los ingleses en el Mediterráneo.

La revolución rusa

LA ACTITUD DE RUSIA JUZGADA EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 24. — Informan de Berlín que el "Vorwaerts" dice que las declaraciones del príncipe Lvoff y el ministro de relaciones exteriores, señor Tereschtenko, expresando su resolución de proseguir la guerra, provocaron un gran desagrado entre aquellos que, en Alemania esperaban que Rusia firmaría inmediatamente la paz por separado.

"La Kreuz Zeitung" dice que las declaraciones de los citados ministros rusos son el primer triunfo de la política inglesa en la nueva situación y que ese hecho demuestra que, políticamente hablando, "el tiempo no nos es favorable".

LA GUARNICION DE SEBASTOPOL

PETROGRAD, 24. — Telegrafían de Sebastopol que, contestando al discurso pronunciado por el ministro de guerra, señor Kerensky, y al llamamiento del consejo de delegados de los soldados y los obreros, todos los oficiales y los soldados de aquella guarnición pidieron ir al frente de Riga para combatir a los alemanes.

Otras noticias de la guerra

DECLARACIONES DE VIVIANI

Regreso de la misión francesa

PARIS, 24 — La misión francesa que fué a los Estados Unidos llegó de regreso a esta capital.

La esperaban en la estación el jefe del gabinete, señor Ribot, el ministro del interior, señor Malvy, y varios otros ministros, varios generales y almirantes, numerosos parlamentarios y un enorme gentío que hizo objeto de una gran ovación a todos los miembros de la misión.

Todos los personajes que concurrieron a recibirlos felicitaron a los miembros de la misión por los resultados que obtuvo su viaje a los Estados Unidos.

DECLARACIONES DE EDWARD CARSON

LONDRES, 24 — En un almuerzo público, el primer lord civil del almirantazgo, sir Edward Carson, dijo:

"La utilización y organización de los vastos recursos del imperio, de la manera más ventajosa para cada parte de él, es uno de los resultados de la guerra que hemos definitivamente adquirido.

La guerra nos demostró tres o cuatro hechos fundamentales:

Primero: La amplitud natural de nuestros recursos.

Segundo: Cuánto pueden las dificultades y la organización que permite emplearlas para que el imperio se baste a sí mismo.

Tercero: La comunidad de sangre se manifiesta a pesar de la separación por los mares.

Cuarto: Hemos vivido en medio de ilusiones e ignorancia, dejando al enemigo utilizar sus recursos para fortificarse y forjar armas destinadas a combatirnos.

Es debido a que los rusos se han dado cuenta que la potencia debe ser hecha por el pueblo que combate que han hecho la revolución. Nadie sabe aún en qué forma será reemplazado el régimen derrocado.

Tan lamentable como pueda parecer, esta revolución tiene su buen lado".

Sir Carson estima que la revolución era necesaria.

DECLARACIONES DE ROBERT CECIL

Fórmulas de paz — Las manifestaciones del gobierno ruso

LONDRES, 24 — En la sesión de hoy de la cámara de los comunes, lord Robert Cecil, ministro del bloqueo, declaró lo siguiente:

"Las últimas declaraciones hechas por el gobierno de Rusia últimamente reconstituído, armonizan completamente con la política de la Gran Bretaña.

Nuestras miras y aspiraciones son dictadas por el deseo de llegar a obtener una paz basada en la libertad nacional y en la amistad de los demás países, eliminando enteramente sentimientos imperialistas que tengan por objeto conquistas futuras.

Telegramas recibidos por la prensa indican que existe en Petrograd una impresión errónea respecto a las declaraciones hechas por mí con fecha 16 de mayo; pero esa mala inteligencia es sólo debida a una defectuosa transmisión de mis palabras. Inglaterra se está esforzando por disipar esa mala impresión".

Libertad de los líders huelguistas ingleses — Reanudación del trabajo

LONDRES, 24 — El tribunal de Bow Street ha ordenado hoy que sean puestos en libertad los ocho líders de los obreros mecánicos huelguistas que fueron reducidos a prisión como fomentadores de la huelga que contraviene a las disposiciones de la ley de defensa del reino.

Boletín del almirantazgo inglés

LONDRES, 24 — Apareció el siguiente boletín oficial del almirantazgo:

"Cuatro o cinco dirigibles enemigos se acercaron, hacia media noche, a las costas del este de Inglaterra, lanzando bombas en los campos de los condados del este.

En una aldea del condado de Norfolk una bomba mató a un hombre.

Los daños materiales causados por el ataque son insignificantes.

Nuestros aviadores persiguieron a los atacantes, los que, sin embargo, lograron escapar debido a que el cielo estaba encapotado."

TELEGRAMAS DIVERSOS

Tumultos en varias localidades

MADRID, 24 — Telegrafían de Badajoz que en diversas localidades portuguesas se produjeron tumultos.

En Santairia y Cascaes los comerciantes entregaron al pueblo las existencias de víveres que tenían.

Los depósitos de subsistencia de Lisboa fueron vaciados por el pueblo.

Los sucesos de Lisboa

LISBOA, 24 — Los diputados, después de un debate político sobre los sucesos acaecidos el 20 del actual, adoptaron una moción de confianza en el gobierno.

La normalidad ha quedado restablecida en esta capital.

Círculo de la Prensa

El reparto de ropas a los "canillitas"

Esta tarde a las 2 se verificará en el corralón Las Heras, el reparto de ropas y abrigos a los vendedores de diarios, iniciativa que ha tomado, como se sabe, el Círculo de la Prensa.

Las compras hechas y las donaciones recibidas hacen esperar que exista la suficiente cantidad de piezas para satisfacer la gran demanda que sin duda ha de producirse.

El acceso al corralón deberá hacerse

por la calle Melo, entre Azcuénaga y Larrea, debiendo encontrarse los "canillitas" en el interior del mismo a las 2 de la tarde, hora en que se cerrará la puerta para ir entregando los paquetes en el momento de salida.

El reparto será hecho por los miembros de la comisión y los socios que quieran prestar su concurso a esta generosa iniciativa.

LA VANGUARDIA ha donado la cantidad de treinta pesos moneda nacional a favor de los vendedores de diarios.

"La Nación" ha donado cien pares de botines con destino a los "canillitas".

"La Prensa", además del lote de ropas que envió, ha donado hoy cincuenta docenas de alpargatas a favor también de los vendedores de diarios.

Información general

Administración nacional

Fondo de caminos — El ministro de obras públicas conferenció ayer con el presidente de la comisión administradora del fondo de caminos, señor Escalante Posse, y el ingeniero Berro Madero, sobre el resultado de la investigación realizada por éste último y el ingeniero Gigliazza, motivada por denuncias del ingeniero Kurtz.

Parece que existe el propósito de refundir las dos comisiones del fondo de caminos en una sola.

Referente al resultado de la mencionada investigación no se ha dado a conocer nada.

Tribunales

Libertad de penados — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer ha ordenado la libertad, por haber cumplido con las dos terceras parte de sus condenas, de los siguientes penados: Enrique Ratto, José Retanzos y Cadenastori, Adolfo Félix Hidalgo, Roque Candoleo y Nilo Rivitto.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se realizarán los siguientes cursos:

Corte y confección, de 7.30 a 9.30 por la profesora señorita María E. Varela; francés, 1o. y 2o. cursos, de 8.30 a 9.45 p. m., por los profesores J. y I. Arnaud.

Crónica del delito y hechos diversos

HECHO SANGRIENTO

Mujer herida de siete puñaladas

La policía de la sección 23a. se halla empeñada en la instrucción de un sumario con motivo de un lamentable suceso sangriento, ocurrido en la mañana de ayer, a eso de las 9, en un departamento de la casa sita en la calle Lobos 1852.

Según las averiguaciones practicadas por la autoridad, parece que desde hace algún tiempo se hallaban distanciados Antonio Preseusvalles y su esposa Clara V. de Preseusvalles, quienes vivían en la misma casa en compañía de la familia.

A raíz de un cambio de palabras que ambos sostuvieron ayer por asuntos de hogar, Antonio armóse de un cuchillo e infirió luego siete puñaladas a aquélla, la que en grave estado fué llevada al hospital Alvarez, donde quedó en curación.

El autor fué detenido por un agente de la comisaría 23a.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

DE MONTEVIDEO

Reunión de delegados oficialistas y blancos — La huelga de los frigoríficos — Inauditos atropellos de las hordas policiales — Protestas del Comité Ejecutivo del Partido Socialista — La policía se apodera de la documentación de "El Socialista".

Se reunieron hoy los delegados oficialistas y blancos a fin de firmar un documento concertando el acuerdo constitucional de ambos partidos. Pasaron en limpio los borradores y aprobados los de la última reunión se sometieron a la firma.

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista se resolvió protestar ante el ministerio por el inaudito atropello llevado a cabo por policianos, apaleando a los afiliados de los centros de la segunda y tercera secciones y clausurando a éstos. Además desde mañana se iniciarán actos públicos de protesta contra las mazorcas policiales. Estas continúan en la misma actitud.

Hoy por la mañana apaleó y agredió a balazos a numerosas mujeres obreras huelguistas de los frigoríficos. Hay muchas heridas. Asaltó y clausuró también el Centro de foguistas, aprehendiendo a numerosos asociados. En el asalto efectuado contra el Centro Socialista del puerto, la policía destrozó los muebles y se apropió de la documentación de "El Socialista", órgano oficial del Partido. Se produjeron varios choques entre la policía y los huelguistas en El Cerro y puerto, habiendo heridos por ambas partes. Los presos son numerosos, sometiéndoles a torturas y vejaciones. Causó pésima impresión entre los legisladores a la noticia de boca de la comisión parlamentaria designada para mediar en el actual conflicto que las empresas se negaban a hacer transacciones.

La indignación popular contra la policía es grande, temiéndose desagradables sucesos dadas las arbitrariedades y violaciones que ésta comete. No caben garantías de ninguna especie, violándose los domicilios y apaleándose a las mujeres y menores sin compasión. Son inenarrables la cantidad de barbaridades cometidas por hordas policiales, contra las familias honestas, viviéndose un [illegible]

Decreto de indultos

Ajustándose a la práctica establecida y haciendo uso de sus facultades, el presidente de la república, con motivo de las fiestas patrias, firmó ayer un decreto de indultos.

Por ese decreto se concede un número considerable de indultos, conmutación de penas y destierros voluntarios.

Teatros y conciertos

COLON

Se estrenó anoche, en el teatro municipal, "La rondine", última producción del maestro Puccini.

Por hoy dejamos constancia solamente de que el estreno de esa obra no respondió a la expectativa que había despertado. El público la acogió fríamente, y los contados aplausos que se escucharon fueron tributados a Gilda della Rizza y al maestro Marinuzzi.

En nuestro próximo folletín de teatro nos ocuparemos de la obra.

Hoy, en función de gala, irá para el turno par "El caballero de la rosa".

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

En conmemoración de la fecha de la revolución de Mayo, el instituto Fontova ha organizado para hoy, en La Argentina, una velada musical a cargo de los más aventajados alumnos de ese establecimiento.

En el programa figuran obras de Williams, Gaito, Fontova C., Aguirre, Stiattesi, Ugarte, Rodríguez, De Rogatis, Catelani y otros.

MOVIMIENTO OBRERO

A LOS OBREROS TRANVIARIOS

Nuevamente han vuelto los círculos católicos de obreros a pedir que la cámara de diputados sancione el proyecto de seudojubilación de los tranviarios, que, auspiciado por las varias empresas de tranvías, en mala hora presentó ante dicha cámara el diputado radical doctor de Veiga.

Ante la terquedad que demuestran los que solicitan la aprobación de tal proyecto, conviene recordarles las muchas y evidentes pruebas que en sentido contrario obtuvieron, a raíz de la presentación de tal proyecto, no sólo en la reunión que celebraron en el salón de actos públicos de "La Prensa", sino también en la que ellos dieron en llamar "magna asamblea", verificada en el teatro Buenos Aires.

Y conste que la mayoría del personal allí presente era de los adictos a las empresas, las cuales, para garantir la aprobación de tal proyecto por parte de los concurrentes a dicha asamblea, tuvieron especial cuidado en saber a quiénes otorgaban las tarjetas de entrada; pero, a pesar de tal precaución, no pudieron los que prestigiaban tal proyecto librarse de una bien merecida silbatina.

Los que entonces protestaron se consideraban, y aun se consideran, obreros conscientes, no esclavos; y es por eso mismo que hoy, próximos a constituir una sociedad gremial de resistencia, protestan de nuevo con tanto o más brío que entonces, ante la reiterada petición que los círculos de obreros católicos hicieron el día 20 del corriente respecto a la jubilación de los obreros tranviarios.

¿En nombre de quiénes se permitieron dichos círculos hacer semejante petición?

¿En qué reunión de obreros tranviarios auténticos se ha acordado concurrir a la manifestación que iba a pedir la pronta sanción de tal proyecto? En ninguna.

Cierto que en dicha manifestación iban tranviarios; pero ¿quiénes eran? Solamente un relativo número de inspectores, que seguramente obedecían "órdenes superiores" en su calidad de perseguidores de los verdaderos obreros tranviarios, y, porque en el llamado "cuerpo de inspección" que tienen las empresas de tranvías para diversos fines, figura el flamante presidente de la Federación profesional argentina, organismo creado, como es bien notorio, con el fin preconcebido de quebrantar huelgas y, por lo tanto, adherido a los círculos de obreros católicos.

Apenas empezaron a cantar loas a tal proyecto, los empleados — no obreros — de tranvías que se sentían cómodos en sus puestos, se puso, o lo pusieron, mejor dicho, a la cabeza del grupo al inspector número 150 de guardas del Anglo, quien, desde aquel momento, quedó consagrado como el mejor defensor de los intereses de las empresas, según pudo comprobarse por los discursos escritos a máquina en la administración de la compañía y cuya lectura le era luego a él encomendada.

Hoy es el referido inspector el presidente de la Federación profesional argentina a que antes he hecho referencia.

Alerta, pues, tranviarios; no es necesario ser muy perspicaz para darse cuenta exacta de que el proyecto radical no conviene a los obreros tranviarios, puesto que no les ofrece ninguna garantía para conseguir la jubilación que propone, en el caso de que pueda considerarse como jubilación la pensión que ha de procurarse el mismo obrero tranviario después de prestar treinta años de servicio en beneficio exclusivo de empresas capitalistas que no han de contribuir con la menor cuota siquiera para remunerar en la vejez a los obreros que, trabajando durante largos años para ellas sólo jornadas inhumanas de trabajo, gastaron todas sus energías y los mejores años de su vida.

Los obreros tranviarios conscientes anhelan la aprobación de los proyectos de reglamentación del trabajo y jubilación de los tranviarios del diputado Repetto. — **Antonio Jiménez**, obrero tranviario.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita a los bronceros en general, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en su local social, Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance de nuestra fiesta y huelga, nombramiento de tres revisores de cuentas, informe de la comisión administrativa, informe de delegados y asuntos varios.

SOCIEDAD DE PINTORES CON LIBRETA

Con el propósito de informar al gremio en general y a los trabajadores en particular del carácter de la sociedad de pintores con libreta, un obrero del gremio nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — La titulada sociedad de pintores con libreta, organizada al calor de la organización patronal, puede catalogarse entre los organismos amarillos que nacen para obstaculizar los organismos de resistencia.

La libreta, establecida por la sociedad de empresarios de pintura a los fines de comprobar la "competencia y buena conducta" del operario pintor, se da de mala gana a los que tomaron parte en la última huelga, indicio seguro de una cruzada patronal contra los obreros que luchan por mejorar su situación.

Queda, pues, avisado el gremio sobre el carácter de la nueva sociedad de pintores con libreta. — **Un decorador**".

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Realizará asamblea el domingo, a las 8.30 a. m., para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de delegados y asuntos varios.

PINTORES UNIDOS

En defensa de la organización — Con el objeto de desvirtuar los cargos que los diarios ricos formulan gratuitamente contra la sociedad de resistencia Pintores Unidos, la C. A. de la misma ha resuelto organizar una serie de conferencias públicas, donde se expondrá el carácter y propósitos de la sociedad en su acción por el mejoramiento del gremio.

La primera conferencia tendrá lugar mañana sábado, a las 7.30 de la noche, en la esquina de las calles Córdoba y Junín.

El martes se efectuarán, a la misma hora, otras dos: una en la calle Almirante Brown y Olavarría, y otra en Rioja y Rivadavia.

OBREROS TEXTILES

La C. A. de la Unión Obreros de la industria textil invita a los socios a la asamblea a realizarse el domingo, a las 2 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056, a fin de tratar la orden del día siguiente: Proyecto de estatutos, elección de la C. A. y revisores de cuentas.

DE AVELLANEDA

En una fábrica de jabón — La ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los menores no se cumple en la fábrica de jabón de los señores Miranda y Cía., donde por un bajo salario se obliga a los niños a trabajar la excesiva jornada de 10 horas.

Además, según nos denuncian, existe en ese establecimiento un mal capataz que maltrata a los menores, azotándoles con una correa y tirándoles de las orejas y del cabello.

Convendría que los inspectores del departamento de trabajo de la provincia hicieran una visita a la fábrica, para obligar a los empresarios a ser más humanos y a cumplir estrictamente la ley.

ECOS DEL CONGRESO

El ciudadano Enrique P. Bernis, delegado del Centro de la 1a. (Liniers), cree de algún interés agregar a la carta firmada por Juan Milani, de la 6a. (capital), lo siguiente: Que estando él al pie del escenario, en el momento en que se iba a votar, el compañero Milani le dijo las mismas palabras que se han publicado en LA VANGUARDIA del 20 del corriente.

Agrega el ciudadano Bernis que en el informe que presentó a la asamblea de su Centro, y que fué aprobado por unanimidad, dijo, entre otras cosas, lo que le había referido el ciudadano Milani, y preguntó al compañero Antonio Marroco, que estaba en el escenario del congreso en aquel momento de la votación, si él las había oído, a lo que respondió afirmativamente.

Bernis quiere dejar consignado este hecho a simple título informativo y por lo que él tenga de interés para el Partido.

—

El ciudadano A. Legrain, del Centro de Lomas de Zamora, nos escribe:

"La primera vez que concurrí al Centro con pase de la 2a. (capital), fué el día en que se nombraba al delegado. Yo no conocía a ningún afiliado ni conocía el ambiente del Centro. Al penetrar al local estaba en el uso de la palabra Pascall, y pronunciaba las siguientes: "La mayoría no sirve y la minoría son unos ilusos". Estas palabras se las hice recordar en la última asamblea, con varios compañeros, y Pascall las ha negado.

Yo, que tenía mi opinión formada, propuse al final de la disertación de Pascal que se votara el proyecto de la mayoría, y lo sostuve en una forma serena y culta. Pascall me interrumpió diciendo que yo estaba en una contradicción. Pascall sale delegado al congreso teniendo un proyecto que iba a sostener en el congreso. Una noche me encontré con él en la estación Constitución: me habló de datos sacados del ministerio de marina, del Comité Ejecutivo, del director de LA VANGUARDIA, "los que debían renunciar". Recuerdo que esa noche fué la primera vez que saludé a Rodríguez de Vicente y la segunda a Pascall. Tomé el tren y ellos quedaron en la capital. Esto lo traigo para recordar a Pascall las palabras pronunciadas por él: "Voy al congreso con muy buenos datos".

Llega el congreso; ocupo un sitio en la barra para oír la argumentación de "mi" delegado... y me quedo en ayunas.

Se realiza la asamblea para oír el informe del mismo y la acusación que se le hace. El delegado nos dice: "Voté por la minoría" (téngase en cuenta lo de ilusos). En esa misma asamblea me acusa de policía, de intruso, su hermano, de chusma, y me amenaza con trompearme por el solo hecho de traer al Centro a que pertenezco un asunto que quiero que salga a luz.

El Centro de Lomas de Zamora ha votado una moción que implica dar un voto de aplauso al Partido en general y una lección a los hombres que trabajan contra la vida del Partido."

—

El Centro de Chacabuco nos comunica que adhiriendo en todas sus partes a la nota que le pasara el Centro de Morón, otorga un voto de aplauso al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario nacional y al ex director de LA VANGUARDIA ciudadano E. del Valle Iberlucea, por su actuación, que reputa digna y altamente meritoria.

Agrega que, después de haber escuchado el informe del delegado al congreso, ha aprobado ampliamente su actitud en el mismo, y lamenta muy sinceramente que por razones que no conoce todavía y que espera conocer en oportunidad, no haya prosperado la moción presentada por el diputado Justo y firmada por más de 60 delegados, el de ese Centro inclusive, moción que a su entender era la más ecuánime y justa.

—

El ciudadano Roque D. Massi, delegado del Centro de San Nicolás, escribe un largo artículo contestando al delegado Justo Pascall a propósito de la resolución adoptada por el congreso.

"Asistí — dice — con el ánimo de ilustrarme, pero debo confesar que no aprendí mucho. Por lo menos, nada bueno me enseñaron la gritería y los zapateos con que la barra y algunos delegados, de la capital en su mayoría, pretenden demostrar, seguramente, la superioridad de su cultura frente a los "indios analfabetos" del interior...

Así fueron escuchados algunos disertantes y así fueron levantadas algunas sesiones y sancionadas algunas mociones. Eso es confusión, además de incultura.

Y que hubo confusión lo demuestra el hecho siguiente: Un delegado, a la salida del congreso, me dijo: "¿Por qué votó la negativa?" He firmado la moción Justo. Dice lo que el Partido quiere, sin los considerandos de la minoría, que no me parecen necesarios... "Pero si yo no he votado los considerandos, sino la moción de la minoría!..."

Otro hecho más demostrativo de que hubo confusión: Un delegado pidió taquígrafos "porque el director de LA VANGUARDIA no le merecía confianza". Cuando cesó la gritería espantosa que no dejó oír al ciudadano del Valle Iberlucea, ese mismo delegado manifestó privadamente que, su intención no era acusar al director, sino que deseaba una buena información. Sin embargo, no se tuvo la serenidad y la valentía de reparar la injusticia.

"También se gritó — todo se hizo a gritos — que el director de LA VANGUARDIA no había hablado claro. Si le hubiesen acusado de aliadófilo declarado, hubieran dicho una verdad. Pero decir que no habló claramente es un disparate. Disparate agravado con el acto de incultura que impidió, a gritos destemplados y zapateos locos, que se oyera la palabra de un compañero acusado injustamente, y que ocupaba un cargo tan importante."

—

El secretario del Centro de San Fernando, después de referir que la agrupación no ha desaprobado la misión de su delegado, sino en cuanto éste no cumplió "estrictamente" con el mandato, dice que será un honor para aquélla "poder dejar constancia de que le ha absorbido la comparación de dos ideas: el proyecto de la mayoría del C. E. y el de la minoría." "He opinado siempre — agrega — que lo que debía discutirse con toda tranquilidad fué rehuído por la minoría escandalosamente".

—

El ciudadano Carmelo Tamburelli dice que en su opinión "los ciudadanos más caracterizados que sostenían el proyecto de la minoría no sostenían ni doctrina ni principios; han aguardado una oportunidad para poder intentar lo que persiguen. ¿Se quería voltear al Comité Ejecutivo y al director de LA VANGUARDIA? No; y digo no porque ningún delegado de los que sostenían el proyecto de la minoría presentó una moción para pedir la renuncia parcial o colectiva de los miembros del Comité Ejecutivo o del director de LA VANGUARDIA. Lo que se pretendía era algo más serio, algo que tiene proyecciones hasta el año 1918."

Termina su carta el ciudadano Tamburelli haciendo referencia a algunos antecedentes de personas que intervinieron en el congreso.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Los valuadores — El interventor dictó un decreto ordenando a los valuadores de San Vicente, Marcos Paz, Merlo, Caseros, Castelli, Monte, Moreno, Pilar, Alvarado, Roque Pérez, F. Varela y General Guido hagan las remesas quincenalmente de lo que recauden, todo de acuerdo con las disposiciones del decreto del P. E. de fecha 31 de agosto de 1915.

El ex valuador de Lomas de Zamora —Un decreto del ministerio de hacienda declara responsable al ex valuador de Lomas de Zamora Miguel E. Fradiani por la cantidad de 25.079.84 pesos, importe de valores que ha recibido de la dirección de rentas para su cobro, y que no ha remesado en su oportunidad.

Se ordena iniciar las acciones judiciales pertinentes, a fin de percibir esa suma contra el referido ex valuador y sus fiadores, Antonio Frediani y Amador García, sin perjuicio de las acciones criminales ulteriores que puedan iniciarse contra el ex valuador.

El impuesto a los hipódromos — El ministro de hacienda ha comunicado a su colega de gobierno que tome las medidas pertinentes a fin de que no funcionen los hipódromos que deben impuestos atrasados, hasta que éstos se pongan al día con el fisco.

El Jockey Club de Dolores se ha dirigido al doctor Casás consultándole si le será posible efectuar carreras el día 25 de Mayo, habiéndosele contestado que no podrá hacerlo desde el momento que aun no ha satisfecho las sumas que debe por concepto de patentes fijas.

Sociedad Luz — Esta sociedad de educación popular ha organizado para mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia, que se efectuará en el local de la biblioteca "Juan Bautista Alberdi", calle 5 entre 62 y 63.

Disertará el señor Adolfo J. Bayma sobre "La obra de Almafuerte".

AVELLANEDA

Necrología — Ayer, a las 7 a. m., dejó de existir el ciudadano Juan Pozzi, viejo militante socialista de los centros de ésta y la 3a. de la capital.

Antes de la enfermedad que le aquejaba, fué un afiliado activo y entusiasta de nuestro Partido. Su deceso ha causado mucho pesar entre los compañeros.

Hoy viernes, a las 9 a. m., serán sacados sus restos de la casa mortuoria, calle V. López 1542, para llevarlos al cementerio local.

WILDE (Avellaneda)

Escasez de policía. — Razones de seguridad personal y el cuidado de los intereses locales reclaman del señor jefe de policía de la provincia el aumento del efectivo de policía local, por resultar insuficiente para atender debidamente las exigencias de la vasta zona de vigilancia a su cargo.

Hay que tener en cuenta que dos de los agentes distraen su atención, uno en la estación del F. C. S. y otro de guardia en el destacamento, quedando en esta forma disminuída la policía local con evidente perjuicio de la población.

Progreso periodístico. — La administración de "El Democrático", periódico que dirigen los compañeros Paladino y Lovera, ha resuelto que en adelante aparezca los días 10, 20 y 30 de cada mes, en cambio del 15 y 30, como aparecía anteriormente.

Incumplimiento de una ordenanza — Existe en vigor dentro del distrito de Avellaneda una ordenanza que obliga a los propietarios a construir los cercos y veredas de sus propiedades, si no estuviesen hechos, imponiendo penalidades a sus infractores.

A pesar de todo, la ordenanza no se cumple, puesto que las autoridades municipales de Avellaneda parece que tuvieran "miedo" de aplicar las multas en que han incurrido desde hace tiempo los que atentan contra el progreso del pueblo al hacer caso omiso de las obras que se les ordena llevar a cabo.

VALENTIN ALSINA (Avellaneda)

Campaña pro abaratamiento del pan. — El domingo ppdo. se realizó la conferencia anunciada por el Centro Socialista local, ante un numeroso público de trabajadores.

El ciudadano Blanco abrió el acto, manifestando el objeto de la conferencia y dando lectura del petitorio a elevarse a la cámara de diputados, el que invitó a subscribir a los presentes.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Rafael Mallol, quien disertó largamente sobre el tema anunciado. En seguida ocupó la tribuna el ciudadano Grosso, quien expuso, clara y extensamente, las consecuencias que trae aparejada la miseria por que atraviesa la clase trabajadora, que se traducen en el empobrecimiento del nivel mental y físico de la raza como derivado de la falta de alimentación, lo que ponía de relieve una vez más la avidez de lucro de los acaparadores del trigo amparados por nuestros ineptos gobernantes, que no vacilan en perjudicar a la clase asalariada en beneficio de esos capitalistas sin conciencia.

Como el compañero Ferlini, anunciado para hablar, no pudo concurrir por asuntos de familia, según telegrama que envió, hizo uso de la palabra el ciudadano Muzzio, quien mantuvo la atención del auditorio durante más de media hora explicando la necesidad urgente que tiene el pueblo trabajador de constituirse en organismos cooperativos y gremiales para contrarrestar los inicuos abusos de una minoría de individuos ávidos de sacar dinero aun a costa de la salud y del hambre del pueblo, que atraviesa por un período verdaderamente calamitoso, sufriendo las injusticias de un régimen que se preocupa únicamente de ubicar en los puestos del estado a sus correligionarios, como si ésa fuera la principal función del mismo.

Dió por terminado el acto el ciudadano Blanco con breves y oportunas palabras, siendo las 5.20 de la tarde.

CHACABUCO

La intervención — En esta localidad todo el mundo está bajo la incógnita de la intervención, la cual hace ya un mes que se ha producido y todavía no hay la menor idea de quién será el comisionado que vendrá a "regenerarnos". Radicales y conservadores se desviven haciendo conjeturas acerca del carácter más o menos conciliador que podrá tener el "agraciado".

Rifa — La C. A. del Centro Socialista ha hecho un llamado a los centros que han recibido números de rifa puestos en circulación por éste, a fin de que devuelvan el importe de los mismos o en su defecto los números no vendidos, antes del 31 del corriente.

AMEGHINO (G. Pinto)

Nueva C. A. — El Centro Socialista local ha constituído su C. A. en la siguiente forma: J. Andrade Menéndez, secretario general; Carlos L. García, id de actas; Santos Vinciguerra, tesorero; vocales: Miguel Chechi, Andrés N. Rica, Salvador Coni y Román Arenas; revisores de cuentas: Juan Massa y Pedro Sereno.

El ciudadano Santos Vinciguerra fué designado corresponsal de LA VANGUARDIA.

JUAREZ

A la espera del comisionado. — Con ansiedad los dos bandos en que se halla dividido el partido radical en ésta esperan el nombramiento del comisionado municipal. El grupo "regenerador" que preside el doctor Pumará, el cual está frente de la comuna local desde hace 15 años, opina que el nombramiento recaerá en alguno de los suyos; en cambio, los que se titulan verdaderos regeneradores están seguros también de que es a ellos a quienes les va a tocar imponerse al antiguo régimen.

Noticias del interior

SANTA FE

Reforma de la constitución — En la municipalidad — El presupuesto escolar para 1918 — Conferencias gremiales.

ROSARIO, 24 — Esta semana no se reunirá la cámara de senadores, habiéndose resuelto celebrar sesión los días 30 y 31 del corriente, y 1 y 2 de junio, con el fin de considerar con preferencia el proyecto de reforma de la constitución, para lo que habrá dictámenes en disidencia.

Los senadores menchaquistas, que se oponen a la elección directa del gobernador y vicegobernador, manifiestan que la causa principal de esa oposición consiste en que quedaría sentada definitivamente la supremacía del sur sobre el norte de la provincia, aparte de que un partido que no estuviera bien organizado en los 19 departamentos no tendría nunca la probabilidad de obtener el triunfo definitivo.

Por ello se viene a confirmar nuestra manifestación de hace días, en que decíamos que eran cálculos politiqueros los que inducían a los "estampillados" a oponerse a la reforma constitucional.

—En la municipalidad se habla de la probabilidad y conveniencia de realizar un empréstito de 10.000.000 de pesos para solventar las deudas pendientes y llevar a cabo diversas obras públicas de urgencia.

Entre éstas figuraría la terminación del hospital del Centenario, por lo menos en lo que se refiere a los pabellones más necesarios.

—En la inspección de escuelas se nos informa que el señor Arce, bajo cuya dirección está la citada repartición, se ha ausentado con destino a Santa Fe para presentar el presupuesto correspondiente a la misma para el año 1918, cuyo monto alcanza a 1.200.000 $.

En el proyecto se hace el desdoblamiento del personal de las escuelas fiscales por secciones, persiguiendo el propósito de que trabaje únicamente una vez al día.

Se proyecta también la creación de cinco escuelas más y el aumento de cien maestras.

Las nuevas escuelas creadas corresponderán una a La Carolina, otra a la estación Humen y tres al municipio del Rosario.

Con ellas el total de escuelas de nuestra sección escolar llegará a 94, sin contar las particulares, que son 108.

Por datos oficiales se sabe que a las 98 escuelas instaladas en el Rosario concurre nicamente un total de 20.201 niños. Sin embargo, la población escolar, según el censo nacional de 1914, es de 48.221 niños, de lo que resulta que quedan sin recibir instrucción la cantidad de 28.020 niños en edad escolar, suma por cierto bastante crecida.

Auspiciadas por el sindicato Herreros de obras se darán varias conferencias de carácter gremial y cultural.

CORDOBA

Conferencia — Ecos de la renuncia del gobernador

CORDOBA, 24 — Tuvo lugar el lunes en la plaza Vélez Sársfield la anunciada conferencia organizada por el Centro Socialista de las secciones 10a. y 4a., sobre el tema "Un año de gobierno radical y su gestión en favor de la clase trabajadora". Concurrieron más de 200 personas que escucharon con el mayor interés a los oradores, ciudadanos Ruiz Gómez, López, Deanquín y Jacobo Arrieta. Hablaron, además, los ciudadanos José Arrienta y Ernesto Bancalari, aunque sin pertenecer al Partido, quienes condenaron con severidad al gobierno radical.

—Como se ha informado, la legislatura provincial ha aceptado la renuncia del gobernador de la provincia, doctor Loza, habiendo asumido el cargo de gobernador el vice, doctor Julio C. Borda, y ocupado la vicegobernación el presidente provisorio del senado, fray Luis Rosendo Leal, de filiación demócrata.

Si el gobierno de Loza ha sido pésimo por lo reaccionario y obscurantista, el de Borda será peor, por hallarse entregado éste en cuerpo y alma al estrecho círculo conventual que desde la sombra dirige el jesuíta Bas.

Mientras tanto, tenemos de vicegobernador a un fraile, lo que demuestra de lejos las ideas y tendencias de la clase dirigente de Córdoba.

Biblioteca popular y escuela "Carolina Muzilli"

COSQUIN, 24 — Como anunciamos oportunamente, el domingo último tuvo lugar la asamblea de socios de la biblioteca popular y escuela "Carolina Muzilli", anexa a la primera.

Después de haberse aprobado en todas sus partes la labor realizada por los ciudadanos que estuvieron al frente de la institución desde el 1o. de junio del año ppdo., día en que abrió sus puertas la biblioteca, se dió un voto de aplauso al iniciador de tan encomiable obra, doctor Francisco P. Súnico, y a sus asiduos colaboradores, ciudadanos Fernando Estrabón, Manuel F. Ogando y Jacinto G. Giles.

Acto seguido se constituyó la J. A. en la siguiente forma: presidente, Jacinto G. Giles; secretario, Alberto Cazaubón; tesorero, Fernando Estrabón; vocales: Manuel S. Ogando y Angel B. Molina; suplentes: Juan Placa, Isaías R. Perillón y Pablo Ferrando (hijo); bibliotecario, Alfredo H. Allende.

El director y personal docente de la escuela "Carolina Muzilli", que desempeñan su misión gratuitamente, han sido reelegidos.

LA IGLESIA Y LA GUERRA

Algunos escritores pretenden hacernos creer que esta guerra mundial ha originado un renacimiento del espíritu religioso, y que la humanidad, viendo en la presente hecatombe una manifestación de la cólera divina, dirige nuevamente sus pasos hacia la iglesia.

Es posible que algunos espíritus timoratos, afligidos por taras mentales profundas y sintiéndose sobrecogidos de espanto e impotencia al contemplar la desolación y ruina de las comarcas devastadas por la saña destructora, crean posible la salvación de la humanidad mediante la vuelta al regazo del catolicismo. Es posible también que haya seres apocados y tan enfermos de espíritu capaces de ver en la actual conflagración, no un acontecimiento determinado por causas históricas y sociales complejas y perfectamente definidas, sino el castigo de presuntas faltas cometidas por la humanidad pecadora. Todo esto es posible, pero lo que no es posible ya es el renacimiento del sentimiento religioso, esa reacción mística anhelada por los elementos más reaccionarios de todos los países.

Indudablemente, la iglesia trata por todos los medios de recuperar los perdidos prestigios. El papado, cual pastor que ha visto ralear las filas de su grey, quisiera que la enorme cantidad de ovejas descarriadas volviese al redil compungida y arrepentida. Por eso, desde el púlpito y la cátedra, tonsurados y seglares tratan de presentar al dios católico como poseído de cólera terrible, a semejanza del Jehová hebreo, quien amenaza así a su pueblo:

"Yo arrojaré hacia vosotros el espanto, la consunción y el incendio que os consumirán los ojos y atormentarán el alma, y vosotros sembraréis en balde vuestra simiente, pues que vuestros enemigos se la comerán". ¡Tan colérico y furibundo resulta el dios católico como el Jehová de la Biblia!

Sería el caso de decirle con el poeta, ya que su omnipotencia no ha sabido evitar la maldad humana y el correspondiente castigo bajo forma de masacres, incendios y destrucción:

Yo te soñé la madre y el abuelo:
Yo te soñé más próvido que el sol:
Yo te soñé mejor... ¡Vete a tu cielo!
No mereces ser Dios!

La iglesia confía aún en la credulidad humana. ¡Qué hermoso y confortante sería para ella el espectáculo medioeval de las muchedumbres arrepentidas, llegando desde todos los ámbitos del mundo vestidas de cilicio, las cabezas cubiertas de ceniza, y arrodillándose contritas para golpearse el pecho con los puños crispados y entonar con las bocas temblorosas el fatídico "¡Mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa!"

Pero esto no ocurrirá. La iglesia, con motivo de la guerra, ha arrojado una vez más su careta y se ha presentado en la plenitud de su bajeza repulsiva. Ni una de las infamias cometidas por los autores de la criminal agresión al mundo civilizado ha podido provocar la protesta airada del Vaticano, que, como presunto depositario de la doctrina y del espíritu cristianos, debió levantar su voz contra las autocracias teutonas y erguirse ante el káiser sanguinario, repitiendo el gesto del pontífice León I ante Atila, rey de los hunos, o el de Pedro de Amiens predicando con voz atronadora la cruzada contra los bárbaros infieles.

La iglesia católica tiene otras preocupaciones. Entregada a la tarea de apuntalar su tambaleante edificio, no ha querido malquitarse a los monarcas de los imperios centrales, ni al propio sultán representante de la odiada Media Luna, porque para ella significan el gobierno por derecho divino.

¡Qué contraste entre la actitud de Woodrow Wilson sentando en un sereno, pero enérgico y exacto documento, que la humanidad venidera leerá con admiración, las reglas de justicia y democracia que deben regir al mundo, y la cobardía sórdida y rastrera del viejo habitante del Vaticano, que ante el martirio de Bélgica, la masacre de seres inocentes e indefensos, el incendio de sus catedrales y el restablecimiento, mediante las deportaciones, de la esclavitud con todos sus horrores, no ha querido abandonar su prudente y calculado silencio!

Con esta actitud la iglesia ha firmado su sentencia de muerte.

Guido A. CARTEY.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Realizará asamblea (continuación de la anterior) el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: Informe de delegados al III congreso extraordinario del Partido.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — El sábado, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma del reglamento de la biblioteca, integración de la comisión biblioteca, nombramiento de delegados al C. P. R. del T., próxima fiesta.

J. S. "La Vanguardia" — Realizará en el local, Río de Janeiro 722, asamblea hoy, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. R. del T., próximo congreso juvenil, nombramiento de delegados y proposiciones.

Club independiente "La Vanguardia" — Celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de la C. D., afiliados nuevos, asuntos en discusión y nuevos.

Federación de las Juventudes Socialistas — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia y manifestación, en la calle Córdoba y Larrea. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Román Rodríguez de Vicente; tema: "Por la carestía de la vida".

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, Azcuénaga 252, donde hablará el ciudadano Joaquín Apolinario.

J. S. "Esteban Echeverría" — Organizado por esta J. S. se efectuará, mañana 26, a las 9 de la noche, un festival y baile familiar, en el salón "La Providenza", calle Yerbal 2636.

La señora Juana María Begino hará uso de la palabra sobre un tema de actualidad. La niña Nieves Cartey cantará varias tonadillas.

La entrada para los compañeros es de 1 peso, siendo gratis para señoras y señoritas que concurran con afiliados al Partido o a centros culturales.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Mañana, a las 8.30 de la noche, dará una conferencia pública en avenida Alcorta y Anchoris. Oradores: José F. Grosso y Alfredo L. Spinetto; temas: "La democracia cristiana" y "La cuestión intelectual y el socialismo".

Centro Socialista de la sección 12a. — El lunes 28, a las 8.30 p. m., el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia en el local del Centro de la sección 12a., Estados Unidos 1936, sobre "El trabajo, causa de enfermedades". Entrada libre.

Centro de la 5a. — Dará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el local R. L. Falcón 2276, el ciudadano Luis Recabarren, sobre "Acción gremial".

Centro de cultura "Trabajo" — Este Centro, festejando su primer aniversario, realizará un festival el domingo, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad "Unione al Plata", calle Alsina 2832, a cuyo efecto ha preparado un interesante programa.

La entrada será libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas) — El Centro se reunirá hoy, a la 1 de la tarde, para continuar la asamblea anterior.

Valentín Alsina — El Centro realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: Fijación carteles; fondo electoral F. S. B., local para el Centro, fundación subcomité Puente Alsina.

Vicente López — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 a. m., para reconsiderar lo resuelto en la asamblea anterior.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., escrutinio, voto general.

Talleres — Realizará asamblea general ordinaria el lunes 28, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimientos de socios, despacho de la comisión especial encargada de dictaminar sobre un folleto editado por una agrupación juvenil, varios.

Temperley — El Centro de la 3a. cita a sus afiliados para mañana, a objeto de tratar, además del informe del delegado, una nota del Centro de Talleres referente a la expulsión de los ciudadanos Pascali y de Vicente, y la realización de una asamblea local de los centros de Adrogué, Bánfield, Lomas, Talleres y Temperley, para tratar asuntos relacionados con el último congreso del Partido.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista dará una conferencia familiar mañana, a las 8.30 p. m., a cargo de los ciudadanos Pedro Delicio y Jorge C. Siccalia.

Valentín Alsina — El Centro dará una conferencia pública hoy, a las 3 de la tarde, en Villa Diamante, para protestar por el precio elevado del pan.

Oradores: Juan J. Oliveros, Rafael Rouco y R. Mallol.

San Martín — El Centro dará una conferencia pública en la plaza el domingo, a las 3 p. m. Oradores: Fernando de Andréis y Agustín Muzio, sobre "La religión en la República Argentina" y "La reacción clerical".

Lanús (este) — El domingo 27, a las 3 de la tarde, en la plaza General Belgrano, este Centro realizará una conferencia, en la que hará uso de la palabra el ciudadano J. F. Rosio y los concejales Oddone y Oliveros, quienes darán cuenta al pueblo de su actuación en el seno del concejo deliberante de Avellaneda.

San Fernando — El Centro local dará una conferencia el domingo, a las 2.30 de la tarde, en la plaza del Canal, a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren S., sobre "El valor de la organización".

Vicente López — El domingo, a las 3.30 p. m., conferencia en la plaza de Olivos. Tema: "La carestía de la vida". Orador, Alberto Palcos.

Santos Lugares — El Centro dará una conferencia pública el domingo, a las 3.30 p. m., en la plaza de la estación F. C. P., a cargo de los ciudadanos Angel M. Jiménez y Aldo Cantoni, quienes disertarán sobre "Culto católico" y "Democracia social y burguesa".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. realizará asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 8 de la noche. O. del D.: Situación financiera del Centro, cambio de local.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Ballesteros — El Centro celebrará asamblea mañana, para nombrar una delegación para ir al pueblo de Idiazábal a constituir un Centro Socialista.

Sampacho — El Centro celebrará asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del comité 1o. de Mayo, elecciones municipales, disertaciones familiares.

PERIODISMO

Fray Mocho — Interesante por sus ilustraciones y por su texto se presenta el número de esta revista, destinado a conmemorar la fiesta patria.

Entre sus notas gráficas figura una vista de la concurrencia al lunch al grupo parlamentario socialista.

Noticias varias

A propósito de una rectificación — Nuestro corresponsal en Wilde (Avellaneda), ciudadano Fernando Paladino, con motivo de la rectificación del compañero José Nine aparecida días pasados en esta misma sección, nos escribe ratificándose en todo lo dicho en sus informaciones acerca de la cooperativa de consumos de la localidad, cuyos fines considera desvirtuados desde que se impone a los cooperadores una amortización mensual de tres pesos por cada acción subscripta, disposición de los estatutos que no ha sido modificada por ninguna asamblea.

Asociación nacional de martilleros públicos — El próximo día 3 de junio, denominado por dicha asociación "el día del martillero público", cumple un año de vida la institución nombrada, por cuyo motivo la C. D. ha resuelto conmemorarlo con un banquete entre sus asociados.

Biblioteca "Amílcare Cipriani", de la Juventud Socialista de la 6a. — Ha renovado su C. A., quedando constituída así:

Secretario general, Alberto Di Valentín; ídem de actas, Juan Larzábal; tesorero, Antonio Guerra; vocales: Miguel Giacomantoni y Pablo Ciraudo.

Solicita de las instituciones, diarios y revistas material para su mesa de lectura.

Juventud Socialista "Laboremus" — La nueva C. A. de esta juventud ha quedado constituída en la siguiente forma:

Pablo Yannone, secretario general; Miguel Marinelli, secretario de actas; Pedro Spinelli, tesorero; Ricardo Bernardoni, Leonardo Conte, José Tenconi. Segundo Rossini, vocales. Vicente Lamesa, revisor de cuentas. Enrique Piaggi, bibliotecario.

DEPORTES

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

INFORMACION DEL DIA

Sportivo Barracas disputará con Gimnasia y Esgrima el "round" preliminar de la Copa de Honor.

Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Barracas — En Palermo, a las 2 de la tarde.

G. y Esgrima: Díez; Apraiz y Duggan; Valdés, Molfino y O'Gorman; Peducci, Lahite, Hiller, Aguilar y Bourdin.

Sp. Barracas: Muttoni; Philippe y Sciarretta; Aller, Cumo e Illán; Re, Florito, Comaschi, Sisto y Medina.

River Plate v Racing — En la dársena sur, a las 2.30 p. m.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzi, García y Simons; Mantero, Risso, Ameal, Rofrano y Taggino.

Racing: Croce; Castagnola y Reyes; Betular, Olazar y Macchiavello; Viazzi, Ohaco, Marcovecchio, Vivaldi y Perinetti.

Platense v. Defensores de Belgrano — Esta tarde, a las 2.30, se llevará a cabo en Núñez, calle Blandengues y Vieja, un match de football entre los teams de primera de estos clubs, disputándose una hermosa copa de plata donada por la casa "The Derby". Dirigirá la brega el conocido árbitro Barbera.

Los teams estarán así formados:

Defensores: D. Avogrado; A. Sacco y J. Molinari; A. R. Cortella, E. Purlecili (cap.) y E. Davide; J. Kelly, A. Luna, A. Pascuale, P. Tilhet y D. Luna.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo (cap.) y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, M. Fraga, S. A. Figueroa, M. Balmaceda, T. Sinigaglia.

Antes de este encuentro, a la 1 p. m., se efectuará uno de combinados entre alumnos de los colegios que intervienen en el campeonato escolar organizado por el club Defensores de Belgrano, cuyos partidos oficiales darán comienzo el 27 del actual.

Club Sportivo Palermo — La C. D. de este club ha organizado para hoy un torneo atlético interno conmemorando el noveno año de su fundación, a las 3 p. m. Se jugará un partido entre los teams Azul y Blanco, de veteranos.

Los teams estarán así formados:

Azul: C. Gutiérrez; P. Reyes y J. Benítez; C. Poy, R. Gendra e I. Godoy; T. Núñez, A. Zanzi, R. Sambucetti, W. Caisedo, M. Delgado.

Blanco: M. Iglesias; J. Pianaroli y J. Duardo; J. Montani, J. Marangelo, L. Barrionuevo, J. Turati, D. Gil, E. Tucini, J. Lauría y P. Corbella.

Fiesta en Villa Ballester — Esta tarde se realizará, en la cancha de deportes del club atlético Villa Balelster, una interesante fiesta deportiva, a la cual servirá de base un partido amistoso de football entre dos equipos que se denominarán Ville Girls y Red Fracs, formados por señoritas y jóvenes de la localidad.

La composición de esos equipos será la siguiente:

Ville Girls: Many Golfoft, Felisa Caslnski y Marcelina Laffief; Jorgina Latrappe, Olga Rodine y Many Mac Cane; Ana Sans Val, Josefina Lupin, Loreley Rodanof, Nena Seravief y Nana Lafoque.

Red Fracs: Manuel Casado; Alberto Lodieu y Rafael Viola; Luis Suñé, Benito Monpelat y Raúl Camacho; Héctor Chion, Pedro Ballester, Rafael Camacho, Marujo Ballester y N. Defis.

Actuará de árbitro el aficionado León Monpelat, y de linesmans Lazatina Francis y Juan D. Tancredi.

Club atlético Lanús — En el campo de deportes de este club, situado en Lanús, calles Margarita Weild y G. Deheza, se llevará a cabo esta tarde un importante festival deportivo de acuerdo con el siguiente programa:

A la 1 p. m., carrera de velocidad, 100 metros, para socios; 1.10 p. m., carrera de velocidad, 100 metros, para menores de 15 años socios; 1.20, carrera de velocidad, 80 metros, para niñas menores de doce años; 1.30, salto en ancho, para socios; 1.45, partido de football, 3a. división; 2.20, inauguración de la cancha de lawn tennis, llevándose a cabo un partido entre argentinos y británicos, tomando parte conocidos campeones en esta clase de deportes; 2.35, carrera carretilla humana, distancia 50 metros, libre; 2.45, piñata (romper la olla); 3 p. m., segundo halftime del partido de football; 3.25, carrera de postas, 1800 metros, equipos del C. A. Lanús; 3.50, dar caza al chanchito por la cola; 4 p. m., carrera con el huevo y la cuchara (reservada para señoritas); 4.10, carrera de embolsados, distancia 70 metros, libre; 4.20, cinchada, para socios solamente; 4.35, carrera de enhebrar la aguja, para señoritas y caballeros socios; 4.45, carrera de tres piernas, libre.

LIGA ARGENTINA

Partidos amistosos a jugarse hoy

Segunda división — Flores v. Africa — En Versalles, a las 2.30 p. m. Tren del Once, a Liniers, F. C. P. a Villa Real y tranvía No. 2.

—Armonía v. City — En Mataderos, a las 2.30 p. m., calles Campana y Escalada.

Tercera división — Cooperativa Nacional de Consumos v. El Rosedal B — En el dock sur, a las 2.30 p. m., field de Olavarría.

El Rosedal: Brid; Caffesse y Pardellas; Justo, Jaurenia y Daver; Barba, Marín, Moridetti, Girardo y Raimondi. Suplentes: Faig y Naria.

—Flores v. Africa B — En Versalles, a la 1 p. m.

—Villa Soldati v. Reed Field — En Villa Soldati, a las 2.30 p. m.

—Exito Argentino v. Haimilton — En Santa Clara y General Roca, a las 2.30 p. m. Esperados en la estación Sáenz.

—Armonía v. City B — En Escalada y Campana, a la 1 p. m.

Cuarta división — Reed Field v. Sol de Humanidad — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

—1o. de Febrero v. Olavarría — En Sáenz y Esquiú, a las 2.30 p. m.

—Haimilton v. City — En Gerli, calle Pavón al 2400, a las 2.30 p. m.

—Villa Soldati v. Moreno — En Villa Soldati, a la 1 p. m.

—Huracán Argentino v. Londres Juniors — En el dock sur, a la 1 p. m., field de Olavarría.

—Amor y Esperanza v. Los Andes — En Lanús Este, a las 2.30 p. m. Un delegado del primero deberá esperar al club visitante en la estación Lanús.

—Atlético Argentino v. Foco Argentino — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30.

Foco Argentino: Bosetti; Jovani y N. N.; Politano, Bongiorno y Bordoni; Belloni, Petrosi, Casille, Botta y Tratto.

Quinta división — Huracán Argentino v. Villa Soldati — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30 p. m.

—Juan B. Justo v. Oeste Juniors — En el field de Reed Field, a la 1 p. m.

Consejo divisional — Esta tarde, a las 2, deberá reunirse, en el local de la secretaría, los flamantes miembros del consejo divisional para tratar diversos asuntos relacionados con la iniciación de la temporada.

Consejo superior — En el mismo local, a las 8.30 de la noche, celebrará reunión extraordinaria el consejo superior, para tratar la definición del campeonato de tercera división de la temporada de verano.

Se invita especialmente a los delegados de los clubs Armonía y Universal Argentino.

Subscripción de teams en el campeonato — Insistimos en que hoy a las 2 vence el plazo, en definitiva, para que los club afiliados hagan efectiva la inscripción de teams, so pena de perder el derecho de afiliación.

Por consiguiente, durante la mañana funcionará la secretaría, en Bulnes 1755.

CARNET NOTICIOSO

La subcomisión de segunda del divisional, a la que se refirió el consejo superior en una enérgica nota enviada días pasados, está constituída por los delegados C. Fernández, C. Vallebella, B. Ibáñez, C. Llamas Figueroa y A. Domínguez.

Ahora que ha aparecido el responso, resulta que todos concurren diariamente al local de la Asociación para despachar los expedientes, pero como no tienen compañeros, no lo hacen, y lo cierto es que existen en carpeta la friolera de 28 asuntos, algunos de suma importancia.

—

La directiva de Racing ha aceptado la proposición de Central Córdoba, el prestigioso club de la "docta", para realizar un encuentro amistoso a la mayor brevedad.

—

Diomedes Barnasconi, zaguero que llegó a intervenir en encuentros internacionales por la Federación y que luego se retiró del deporte debido a una lesión, ha reaparecido el domingo, con todo éxito, en las filas de los gimnastas platenses, y se prometió para seguir actuando con regularidad.

La defensa del cuadro queda, con la inclusión de ese elemento, bien reforzada, pero no ocurre otro tanto con el [illegible] que resulta inofensivo, por no adoptar [illegible] medida radical y eliminar a los elementos que no sirven.

Se han hecho diez modificaciones, y [illegible] resulta, con evidente descontento de los parciales, que no se conforman con la serie de empates y están que trinan [illegible] los dirigentes.

Cuando se incluyó a Dolhagaray anticipamos que no conformaría a sus compañeros, y así ha ocurrido, al punto de que ya no se le quiere, y varios jugadores y dirigentes solicitarán su exclusión, para colocar en su lugar a R. Felices, que parece buen tiro y sobre todo mucha [illegible] para dirigir un quinteto.

Creemos que dará magnífico resultado una línea así compuesta: Aloes, Cas[illegible]lli, Felices, Belutti y Alvarez.

—

Los elementos de Defensores de Belgrano no han ocultado su desagrado por el pésimo estado en que se encuentra el campo de juego de Progresista.

Aparte de no estar en las condiciones exigidas por los reglamentos, tiene pozos tan profundos y en tal abundancia, que son un constante peligro para los jugadores, a la vez que les impide actuar normalmente. Convendría que la comisión inspectora de canchas la viera personalmente para comprobar lo dicho, y [illegible] tanto para el club, pues no sería difícil que el mejor día se presentara una protesta, causándole trastornos.

—

La comisión de árbitros, sin mayores discusiones ha aceptado varios pedidos de clubs para que no se les designe ciertos jueces para los partidos de sus equipos y de jueces en igual sentido.

No se ha discutido, pues hay precedentes, y no se puede obligar a aceptar jueces o partidos a quienes no lo desean, pero cabría una investigación para averiguar los motivos.

Un juez oficial debe ser persona grata a todos por igual, y cuando tal cosa no ocurre, averígüese lo que provoca la recusación, para satisfacer a todos los afectados que, al conocer estos entretelones, comentan el asunto en forma, no sólo ingrata, sino hasta peligrosa.

—

Las autoridades del Palermo han pasado una conceptuosa nota al club Germinal manifestando que no se solidarizan con la actitud asumida por el jugador Rubio, a raíz de haber hecho éste ciertas publicaciones bastante ingratas para Germinal.

La nota termina haciendo votos para que la buena armonía que ha reinado siempre entre ambos clubs prosiga y [illegible]mente.

—

El presidente y secretario del Boca Juniors firmaron de conformidad la solicitud de pase presentada por el arquero Luis Solans, que deseaba actuar en All Boys, mas el tesorero Benvenuto se ha negado a sellarla, alegando que Solans no ha devuelto una camiseta que se le facilitó el año pasado.

La actitud del tesorero ha sido muy comentada, máxime cuando la camiseta y otros efectos que guarda cada jugador de Boca son obsequios que hace, entre otros, la comisión a cada jugador.

—

En atención a que el equipo de primera división del club Estudiantes es uno de los que ha disputado más encuentros oficiales se le ha declarado libre para el domingo próximo y su rival de ese día que debía ser Independiente se medirá con Barracas.

El encuentro se efectuará en el campo de la calle Iriarte y Santa Elena, y no hay para qué agregar que ha despertado gran expectativa entre los jugadores y parciales de ambos clubs.

Ya se está haciendo una cuestión de "barrios" alrededor del encuentro, ya se sabe lo que "hinchan" los aficionados de Avellaneda y Barracas cuando se trata de algo que atañe a la localidad en que habitan.

El juez, al final, resultará el único candidato...

—La secretaría del club Villa Real ha sido trasladada a la calle Salguero [illegible]. La correspondencia debe dirigirse a nombre de Eusebio Scroscería.

—La junta directiva de la Federación Comercial de Football resolvió en una de sus últimas reuniones suspender al juez Pordelane por no haber concurrido a actuar en el partido que se le había designado: Salaberry y Berecteche contra F. del Río.

El cáustico aplicado a Pordelane no le permitirá actuar hasta dentro de dos meses, que es el tiempo que se le ha fijado de suspensión.

Creemos que la pena es un tanto pesada, máxime teniendo en cuenta que el citado juez se encuentra enfermo, y por ello no pudo concurrir.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Juventud Villa Soldati — Se comunica a todos los jugadores de la cuarta división, que deben encontrarse hoy sin falta en el field de Villa Soldati, a las 12.45 p. m., por ser necesaria su presencia. Se ruega puntual asistencia.

Defensores de Dominico v. Sportivo Dominico — Se jugará el domingo, a la 1 de la tarde, en el field del primero.

D. de Dominico: S. Braux; G. Bueno y M. Santos; L. Sánchez, J. Salvia y B. Rendanini; A. y A. González, M. Galeano (cap.), N. Ainsuayn y M. Pascal.

Defensores de Dominico v. Sportivo Dominico — Se jugará el domingo, a las [illegible] p. m., en el field del primero.

D. de Dominico: J. Stella; J. Vandenne y J. Gardellini (cap.); S. Samolino, [illegible] Marazzi y P. Barranco; E. Ferro, A. Cavi, E. Pérez, J. Repetto y S. Vallejo.

Witt Star IV v. San Cristóbal del Sur IV — Se jugará esta tarde, en Nueva Pompeya. Esperados en avenida Sáenz y General Roca.

Wit Star: Simón; Bellia y Bellia; Spolatta, Castillo y Vaccaro; Quario, Mand[illegible], Tito, Testino y Bagiale.

San Cristóbal Sur: Caribone; Plácido y Fontana; Messana, U. Mesana y Ramos; Otero, Florido, Neco, Martínez y Tamo[illegible].

Wit Star V v. Garro Junior V. — Se llevará a cabo hoy, a la 1 p. m. en el field anterior.

Wit Star: Vuotto; Monteferrante y Colea; N. N., Rossi y D'Alessandria; Frascino, Jiménez, Torres, Sisto y Cosme.

F. C. "Temperante" — La comisión directiva de este club ha quedado así formada:

Presidente, Abel Martínez Pérez; vice, Nicolás Reimondo; secretario, Juan Costelli; pro, Juan Sueiro; tesorero, Enrique Moliterno; pro, Esteban Gola; vocales: Rafael Bruno, Mateo Bruno, P. Pérez y P. Pérez, Isidro Melo y José Bonomi; revisores de cuentas: Elías Dellaromana y Teófilo Seustolet; capitán, Juan Cuello; sub, José Sueiro; intendente, Isidro Melo.

La secretaría está instalada en la calle Honduras 5362, Coop. Tel. 188, Villa Crespo.

CICLISMO

Club Ciclista Independiente — El domingo 27 del actual tendrá lugar una excursión ciclista sobre el trayecto de una carrera que, organizada por dicho club, se efectuará el 17 de junio.

A dicha excursión pueden concurrir los socios únicamente, debiendo reunirse frente a la secretaría, Córdoba 1673, a las 6.30 de la mañana.

Actuará de capitán de ruta el señor José E. Coscia y de comisarios de columna los señores Emilio C. Cappa, Juan A. Pertuluppi y José Vellón.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado, y el sol apenas alumbró 55 minutos. Durante todo el día reinó bastante humedad. La máxima de la temperatura alcanzó a 17.[illegible] grados a las 3.10 p. m.; la mínima fué de 14.2, a las 6.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 759.9, 759, 755.8. Temperatura del aire: 14.8, 16.9 y 16.2. Humedad relativa: 83, 88 y 86. Dirección del viento: NE, todo el día. Velocidad del mismo: 11, 16 y 13 kilómetros por hora.

Anoche, a las 8, el tiempo estaba nublado e inestable en Buenos Aires y en el sur, en las regiones del centro y norte continuaba bueno.

Durante las 24 horas pasadas han caído lluvias en el sur y oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Río Negro y Chubut.

Prevalecían vientos del norte a nordeste en el norte de Buenos Aires y en el litoral, y principalmente del cuadrante sur en el resto del país.

La temperatura ha subido en el norte de Buenos Aires y en el norte; en el oeste y sur ha habido un descenso general.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este y norte; en el resto del país estaba subiendo bruscamente. Anoche estaba más alta en el oeste de Chubut y más baja en el sur de Buenos Aires.

Pronóstico — Lluvias generales y descenso de temperatura con vientos del sur en Buenos Aires, el litoral y las provincias del norte, y tiempo bueno con temperatura baja en el resto del país.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de **OFERTA** hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cualquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 676, por carta

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372.
Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andreis—Talcahuano 417.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3793.

CONTADORES
Pablo Bertagni — Rivadavia 7353.

DENTISTAS
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 232.

ESCRIBANOS
Alfredo Vadone — Corrientes 633.

ELECTRICISTAS
E. Colombo — Salón 120.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 1243.

FOTOGRAFOS
Gaspar Dagnino — Entre Ríos 633.

FOTOGRABADORES
Raimundo Martín — Chacabuco 334.

GRABADORES
Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

INGENIEROS
José B. Marti — Bolívar 171.

MEDICOS
Dr. R. Cáceres — Rivadavia 1158.
Dr. Demetrio Aranovich —Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 53.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 166.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

RELOJEROS
Juan Vinaghi — Santa Fe 1460.

SASTRES
Francisco Donza — Venezuela 1764.

Comité pro reglamentación del trabajo

MEJICO 2070—U. T. 1295, Libertad

Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA TARDE

Los Inmortales, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1372; Club H. P., en La Argentina, Rodríguez Peña 361; Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Jóvenes Amantes al Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Centro Labardén, en La Previdenza, Yerbal 2636.

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Anuncian bailes para esta noche los centros:
Club Social Norma, en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; ¿Qué te parece?, en la Colonia Italiana, Paraná 555.

OTRAS INFORMACIONES

Club Social C. Z. — La secretaría de este club social nos comunica que ha contratado una orquesta de 10 profesores, bajo la dirección del profesor Varmel, para la tertulia diurna familiar que se llevará a cabo esta tarde, a las 4, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Club Social H. P. — Las familias y señoritas que concurran a la tertulia familiar que el club del epígrafe llevará a cabo esta tarde en el salón de La Argentina, Rodríguez Peña 362, serán obsequiadas con una sorpresa.

Jóvenes Amantes del Arte — La comisión directiva de este centro prepara para la noche del 9 de junio un gran baile de gala en el salón de la sociedad Nuova XX de Settembre de 1870, Bustamante 562.

Los Rebeldes — Actívanse con gran entusiasmo los preparativos de la función y baile que en honor de la comisión auxiliar de señoritas se realizará el sábado 2 de junio, en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419.

Se pondrá en escena, por el cuadro filodramático del centro, la comedia "Adiós juventud".

Después de la función el director del cuadro, señor Juan Rigaldo, pronunciará un discurso alusivo al acto, y luego se obsequiará con un artístico diploma a cada una de las componentes de la comisión auxiliar de señoritas.

La aplaudida tonadillera argentina señorita Delia Rodríguez, prestará su desinteresado concurso.

Sociedad Pro Escuela de Ferreira — La comisión de fiestas de esta sociedad prosigue con entusiasmo los preparativos para el gran festival artístico social y baile familiar que se efectuará el sábado 7 de julio próximo, en el lujoso salón-teatro Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

En este festival prestará su desinteresado concurso el cuadro cómico dramático que dirige el señor José Salgado, y además otros varios artistas, que sin duda alguna será un verdadero éxito.

Próximamente daremos a conocer el programa.

Jóvenes Amantes del Progreso — Con fecha 6 de mayo de 1917 se ha constituído el centro recreativo del epígrafe, nombrando a la siguiente comisión directiva:

Presidente, José M. Córdoba; secretario, Natalio Forsati; secretario de actas, Manuel J. Rodríguez; tesorero, Martín Ponte; vocales: A. y M. Bossi y Juan S. Zeballos; revisor de cuentas, Cándido F. López.

La secretaría está ubicada en Santa Fe núm. 1515.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Centro y biblioteca "Giordano Bruno" —Realizóse, como estaba anunciado, la conferencia bajo el patrocinio del centro "Giordano Bruno".

Ante un público que no bajaba de 300 personas abrió el acto el ciudadano P. Forcel, presentando al ciudadano M. Briuolo, quien estudió la situación de los obreros en la república y la necesidad que tienen de organizarse.

Habló en seguida el ciudadano Cantoni, haciendo notar la necesidad que tienen los pueblos de combatir la guerra.

LOS PRECIOS

BOLSA

Con menor actividad se operó ayer en los títulos y acciones, pero la tendencia general de los precios siguió firme, motivando diversos repuntes.

Se mantuvo asimismo la corriente de alza para determinadas acciones de Bancos, y aunque no importantes son regulares los negocios establecidos en las de ese orden.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 11.000 a 97, 25.000 a 97.10; total, 36.000.
Id. mayo 26: 110.000 a 97.
Id. fin de mes: 20.000 a 97.10.
Id. julio 15: 10.000 a 94.20.
Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie — Al contado: 87.000 a 93.70.
Cédulas nacionales, serie L — Al contado: 5.000 a 97.50.
Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 32.500 a 87.50.
Títulos de renta ejido de Concordia — Mayo 26: 20.000 a 67.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 5.700 a 75.
Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 16.640 a 67.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B. — Al contado: 6.000 a 39.70, 3.500 a 39.60; total, 9.500.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 3.10.
Marina Mercante Argentina — Al contado: 29 a 100.
Id. mayo 28: 60 a 100.
Banco Comercial Italiano — Mayo 26: 10 a 96.50.
Banco Español — Al contado: 20 a 108.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 51 a 151.
Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 68.

COMPRAVENTA DE VALORES

Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Banco Comercial Italiano, Marina Mercante Argentina, Unión Mercantil, Depósitos del Banco Francés, Quebrachales Paraguayos, Compañía Argentina de Pesca.

Hubo oferta de: Compañía Nacional de Caseína.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en julio, 200 toneladas, a 18.25, sobre dársena; entrega en agosto, 1.000 toneladas, a 18.55, 18.52 y 18.50, sobre dársena.

Maíz — Entrega en Mayo, 200 toneladas, a 12.70, sobre dársena; entrega en julio, 800 toneladas, a 12.40, sobre dársena; entrega en agosto, 1.200 toneladas, a 12.50, sobre dársena.

Avena — Entrega en julio, 200 toneladas, a 11.20, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda. — Trigo. — Entrega en julio, 400 toneladas, a 18.45; entrega en agosto, 200 toneladas, a 18.45.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49 3|4.
" París, 5.67.
" Alemania, 4.62
" España, 1.46.
" Italia, 6.92.
" Bolivia, 50 1|2.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 262.672.161.22.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a $ 1.013.123.993.79.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres giró en París a 27.27.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 55 7|8.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 21 3|16.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 24 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 por ciento. Los descuentos particulares a 90 días, a 4 3|4.

París, 24 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Berlín, 24 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 3|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.
Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.
Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 95.
Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 por ciento, a 47.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.
Ferrocarril B. Aires al Pacífico, a 39 1|4.
Ferrocarril del Sud, a 73 1|4.
Ferrocarril del Oeste, a 69 5|8.
Ferrocarril Central Argentino, a 69 1|4.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 78 bueyes, 3.770 novillos, 3.387 vacas, 1.975 terneros. Total, 8.310 cabezas de vacunos.

Los precios obtenidos son los siguientes: Bueyes, de $ 78 a 190; toros, de $ 135 a 195; toritos, de $ 55.50 a 67; torunos, de $ 85 a 175; novillos, de $ 60 a 184; novillitos, de $ 57 a 122; vacas, de $ 30 a 164.50; vaquillonas, de 40 a 130; terneros, de $ 28 a 80; cerdos, de $ 0.41 a 0.61, por kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 16.460 cabezas, que sumadas al remanente de ayer de 4.547 hacen un total de 21.007 cabezas.

Las cotizaciones fueron éstas:

Carneros, de $ 15 a 20; capones, de $ 11.50 a 21.50; ovejas, de 8.50 a 20; borregos, de 7 a 15.

—Compras hechas por los frigoríficos: Las Palmas, 1.668; La Negra, 3.552; Argentino, 1.208; La Plata, 894; Armour, 1.648; La Blanca, 232; Anglo Sudamericano, 180.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se detallan entraron en este mercado durante la mañana de ayer los siguientes productos:

Once: 15.458 trigo, 100 triguillo, 11.283 maíz, 556 lino, 120 nabo, 1.513 avena, 198 fardos pasto grandes, 1.068 chicos, 900 harina, 160 cebadilla, 542 porotos.

Brian: 1.194 trigo, 2.260 maíz, 659 lino, 539 avena.

Sola: 6.158 trigo, 764 maíz, 600 lino, 30 nabo, 2.290 avena, 311 cebada, 94 semilla de alfalfa, 200 harina.

C. Amarilla: 9.966 papas.

Buenos Aires: 400 trigo, 2.962 maíz, 120 cebada, 188 fardos pasto grandes, 1.996 id chicos, 400 harina.

Riachuelo: 468 trigo, 400 maíz, 461 avena.

Lacroze: 325 maíz, 658 paja.

Palermo: 175 semilla de alfalfa, 658 fardos pasto grandes, 205 papas, 139 porotos.

Retiro: 469 lino, 145 harina.

M. Central: 1.492 trigo, 1.221 avena, 1.185 semilla de alfalfa.

Dársena: 2.959 trigo, 4.132 maíz, 3.336 lino

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Hoy — A las 8.45 p. m.: Il cavaliere della rosa.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — A las 2.45 p. m.: La vedova allegra. Platea, $ 3. — A las 9: La signorina del cinematógrafo. — Platea, $ 5.

OPERA — Compañía cómica española dirigida por Ricardo Simo Raso.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5 p. m.: La trifulca universal. — A las 6 p. m.: Así es la cosa. — A las 8.15 p. m.: Jacinta, Zapatero a tus zapatos, Así es la cosa, La trifulca universal. — Platea, $ 1, por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — A las 2.4 5p. m.: La duquesa del Bal Tabarin. Platea, $ 1.50. — A las 5.45 p. m.: La tirana. Platea, $ 0.70. — A las 5.30 p. m.: La niña de los besos. Platea, $ 0.50. — A las 9.15 p. m.: La duquesa del Bal Tabarín, bailes por la pareja Herrera-Di Gueifo y el dúo nacional González-Cardelli. — Platea, $ 2.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — A las 3 p. m.: El santo milagroso, La familia de mi sastre. Platea, $ 2.50. — A las 9 p. m.: El santo milagroso, La familia de mi sastre. — Platea, $ 3.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 2.45 p. m.: El pobre Valbuena, La revoltosa, La chicharra. Platea, $ 2. — A las 6 p. m.: El bueno de Guzmán. Platea, $ 1. — A las 9 p. m.: La manta zamorana, La chicharra, La revoltosa. — Platea, $ 1, por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía argentina Podestá-Pagano.
Hoy — A las 3 p. m.: Estreno, El sobrino, Don Hipólito. Platea, $ 2. — A las 9 p. m.: El sobrino, La montaña de las brujas. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — Tarde: La tía de Carlos, Con la cuerda al cuello. Noche: Papá Lebonard. — Platea, $ 1.50.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.
Hoy — A las 2.45 p. m.: La estratagema, El complot del silencio. Platea, $ 1.50. — A las 5.30 p. m.: 1810. Platea, $ 1. — A las 9 p. m.: El complot del silencio, poesías de varios autores. — Platea, $ 2.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — A las 3 p. m.: La hora nona, Conservatorio "La Armonía". — A las 9: La hora nona, Conservatorio "La Armonía".

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 2.45 p. m.: Las estrellas, El voto de castidad, ¡Vaya calor! Platea, $ 1.20. — A las 6 p. m.: Buenos Aires en broma. Platea, $ 0.50. — A las 8.45 p. m.: El método Gorritz, ¡Vaya calor!, Buenos Aires en broma. — Platea, $ 0.60, por sección.

POLITEAMA — Ultimas exhibiciones.—Hoy: La batalla del Trentino, La toma de Gorizia. — Platea, $ 2; paraíso, 0.60.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 2.45 p. m.: El indiano, La sagrada familia, El templo de la fama. Platea, $ 2. — A las 6 p. m.: El país de pandereta. Platea, $ 1. — A las 8.30 p. m.: El país de pandereta, El indiano, La sagrada familia, El país de pandereta. — Platea, $ 1, por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835.—Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.
Hoy — La intervención, Las tentaciones de Sampedro. — Entrada general, $ 1.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 3 p. m.: Gran matiné con motivo de las fiestas patrias, cantándose el Himno Nacional por la señorita Eva de Lys y toda la compañía. A las 8.30 p. m.: Gran suceso de Otto Viola, Los Criollitos, Olivares, Eva de Lys, The Arizona Bill, Zarí Zar, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Laitano, La Clanita y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3 p. m.: Gran matiné dedicada al mundo infantil. — A las 8.45 p. m.: Saltos mortales por los célebres Gani, Las 4 Mery Girles, Ella Nelky, Miss Frida, Mr. Nelky, Bebecito, Arias, Sánchez 2o. y Maturana. Gran fiesta criolla. — Platea, $ 1.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.
Hoy — La gloria, Premio de locura, El largo camino, Secreto del submarino, 2o. episodio; Salvada por el radio, El premio a la constancia.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Dos funciones: Bajo el poder de la amenaza, 30 partes; Un drama en Alaska, 30 partes; Los boys scouts argentinos, 12 partes; La valija misteriosa, 12 partes. Tarde solamente, La culpa.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — La pena del talión, en 20 partes; El espejo de la vida, en 25 partes.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.
Mañana — Tarde y noche: Hasta después de muerta.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — La expedición submarina de los hermanos Williamson, El precio del silencio.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 122. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama). — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Va...

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 835. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 a 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto . .	$ m|n. 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.065.080.—
Fondo de reserva . .	" 48.056.837.92
Primas a cobrar . .	" 1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2060; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 60 días	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 33 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|3|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernández, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

Profesionales

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m. de 3 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
VIAMONTE 382

Los afiliados al Partido que presenten su carnet tendrán un descuento de 20 o|o.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935, U. T. 5266, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1580.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3363, Juncal.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano. — Santa Fe 1329. — ROSARIO — Teléfono 1433.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Cangallo 1372 (1er. piso). — De 1 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. Telef. 4066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 623, U. T. 3558, Avenida. V|30|8.

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En **Turdera, F. C. S.**, casitas de piezas, con servicio de cloacas, y cuadras de la estación, alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: **Martín García 466, "El Hogar Obrero".**

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3555. Buenos Aires, Sábado 26 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

Por la riqueza física y mental del pueblo

(Discurso pronunciado en un mitin)

Ciudadanos: Nos hallamos reunidos en este grandioso mitin por una cuestión fundamental que afecta directamente los intereses de la población obrera, y que el gobierno, si se preocupa en realidad de la suerte del país, debe tratar de resolver de inmediato.

La cuestión que provoca este acto estriba en lo esencial a la vida del hombre. En efecto, se trata nada menos que de su conservación y de su vivienda. "Primero vivir, después filosofar", decían los latinos, y tenían razón, porque un cerebro mal alimentado, en el cual no se produce la irrigación de sangre necesaria a su perfecto funcionamiento, tendrá que producir ideas precarias o enfermizas. No se trata, por supuesto, del bajo ideal de "vivir para comer", ideal sanchesco y despreciable, sino de un alto ideal que pretende asegurar a todos los seres su perfecto desenvolvimiento orgánico para que sus ideas sean cada vez mejores. Y este ideal de perfección no puede ser sustentado en el vacío ni puede remitirse a un más allá, al reino de los cielos, sino que debe realizarse en la tierra, aquí, donde el hombre trabaja y sufre. Así como el árbol que asentando fuertemente sus raíces en el suelo nutricio, eleva alta y bella la floración de su copa, esperemos que los hombres sepan, por una educación moral más inteligente, armonizar en el futuro sus funciones orgánicas de conservación de la vida con las funciones elevadas del intelecto, por las cuales llegan a parecerse a dioses. Esto sólo podrá alcanzarse merced a una acción metódica y continua de elevación del nivel de vida. Los sentimientos religiosos, por lo tanto, como realizan un ideal negativo, no pueden contribuir a esta magna tarea de desbrozar de prejuicios el camino de la existencia para que el hombre vea claro en su presente y en el horizonte de sus destinos.

Se trata, precisamente, de crear el "buen animal", de que tantas veces hemos hablado, sin que este término vaya a herir la suceptibilidad de muchos que, por no aceptar tal denominación, biológicamente exacta, prefieren serlo defectuosos.

"Haceos ricos", nos dijo el gran tribuno Jaurés en una de las magistrales lecciones que nos dió en Buenos Aires. Yo encuentro en esa frase, más que la insinuación de la riqueza metálica, la exhortación a crear riqueza efectiva en el suelo argentino: riqueza física, riqueza espiritual y riqueza moral. Porque un pueblo miserable, hambriento y desarropado no podrá crear, por consecuencia lógica, una historia mejor que él mismo. Será sólo instrumento dócil y, si indócil, rendido por la astucia y el engaño de los mejores.

Si la técnica puede demostrar el estado de progreso de un pueblo, no es menos cierto que la alimentación, el vestido y la vivienda pueden dar la medida de su progreso efectivo, no sólo en cuanto lo crean, sino sobre todo en cuanto lo disfrutan, que es lo que interesa, porque si el progreso se realiza por los hombres ha de ser para los hombres y no para las estrellas, que tan lejos están de nosotros. Nos hallamos, en cuanto se refiere a técnica, al corriente de los adelantos de Europa y Norte América; mas en lo que se refiere a progreso efectivo, a bienestar de los habitantes que viven en este suelo, estamos sensiblemente atrasados, y ello es doloroso no sólo a los sentimientos de humanidad, sino también a ese sano patriotismo que proclamaron Echeverría, Rivadavia y Alberdi. No hemos de culpar al territorio de la república, pues encierra en su seno todos los elementos necesarios para hacer felices a sus pocos habitantes y a muchísimos más. La culpa es de los hombres y especialmente de la barbarie de los hombres que no saben administrar su propia casa. ¿No es, en realidad, inconcebible que en un territorio tan vasto y tan rico exista el problema de la alimentación, del vestido y de la vivienda? ¿No es ignominioso que la tierra de promisión soñada por tantos labriegos en sus aldeas milenarias se convierta al fin en una madrastra porque sus gobernantes no saben aprovechar ni administrar sus bienes? ¿No es ignominioso que un país de tres millones de kilómetros cuadrados tenga que atiborrar su capital de inmigrantes aptos para labrar la tierra, cuando el latifundio se extiende en la inmensidad de la pampa esperando la caricia ruda del arado y la siembra pródiga? El problema se presta a infinidad de comentarios desfavorables a la política seguida en el país, política hecha a base de ambiciones personales, pero no de ambiciones altas y respetables, sino de ambiciones subalternas y por lo tanto despreciables, que han engendrado el caudillismo, esa enfermedad social que culmina como símbolo en Facundo, gaucho malo, y se prolonga hasta hoy en gente que por necesidad se ha adaptado a la ley común. No ha sido, pues, la felicidad del pueblo la preocupación de nuestra política. Las turbas, que no pueden en manera alguna ser llamadas pueblo, seguían y servían intereses personales, y llegaban para ello hasta su propia inmolación. Alguien dijo que la pampa ha creado al caudillo. Igualmente se podría decir que el caudillo ha creado la pampa, porque sin él y merced a la política agraria de Rivadavia, se hubiera poblado de centros de trabajo y cultura. ¿Quién si no el caudillo es el culpable de este estado de cosas contra el cual protestan con justicia los trabajadores?

Podemos asegurar entonces que el problema de la tierra es nuestro gran problema, toda vez que de él dimanan la despoblación, la desocupación, la miseria, el alcoholismo, la mala vivienda, el analfabetismo, etc. Política de caudillos, tenía que ser necesariamente política en beneficio del interés sórdido de unos pocos a costa de la miseria sórdida de los más.

Sarmiento en su inmortal libro nos demuestra cómo el primordial interés de Facundo era su interés privado, y cómo se valía de la tierra para satisfacer ese interés. La tierra ha servido en nuestra república para ser dilapidada, para ser entregada en retribución de servicios electorales, para quedar en definitiva inculta y salvaje. Por eso yo encuentro en el grito de Sarmiento: "Alambren, no sean bárbaros!", más que una exhortación a constituir la propiedad privada del suelo, la necesidad de fraccionar el latifundio para civilizar el suelo. Ese grito repercute aún y continuará repercutiendo mientras no se solucione valientemente el problema, sin tener en cuenta el interés privado, porque ante el sagrado interés de la mayoría, ante el interés del pueblo, deben inmolarse sin miramiento alguno los pequeños intereses individuales, por respetables que sean. ¿Pero era posible llevar a cabo tan magna obra si los mismos encargados de administrar el país dilapidaban la tierra, si se encargaban en crear toda suerte de obstáculos, lejos de allanar el camino? Sabemos cómo ha caído el gobierno de Rivadavia, que por medio de la ley de enfiteusis se disponía a atacar certeramente el mal: por los intereses sórdidos de los caudillos locales que veían en la barbarie de la tierra la fortaleza de su señorío cuasi feudal. Luego, el caudillo ha creado la pampa. Sí, la ha creado en cuanto es símbolo de barbarie, en cuanto nuestra república, según Sarmiento, "se limita por la pampa a los bárbaros y por el Atlántico a la civilización". Por eso se repudiaba el alambre, por afán anárquico de permanecer nómadas, sin ley civil, sin responsabilidad ante la historia. Alguien ha querido ver en ello el sentimiento instintivo de libertad en los hombres de las montoneras, pero se puede afirmar que no ha existido tal sentimiento de libertad, pues ellos han servido a todos los señores de chiripá y se han hecho matar en los entreveros peleando contra la libertad, que venía con la civilización por el Atlántico. Podrá servir a la inspiración lírica de algunos poetas ese sentimiento instintivo de libertad de que se habla, mas lo cierto es que generalmente no sabía la plebe por qué se destrozaba en los campos de batalla. De haber sabido que defendía los intereses de unos cuantos caudillos en desmedro propio y del futuro del país, se hubiera vuelto contra sus amos. Pero es posible que ni los mismos gauchos de Güemes, esos gauchos ágiles y heroicos, supieran cabalmente por qué peleaban, sirviendo, como lo hacían, un noble y alto ideal. Porque luego fueron sometidos al régimen de los conchabos, que era una verdadera esclavitud, y que continúa, según parece, en los obrajes del Chaco y en la industria yerbatera. De todas maneras, nadie podrá asegurar que formaban esos elementos una sociedad, sino un conjunto más o menos relacionado de gente nómada mandada por diferentes señores semifeudales. No había ni los principios rudimentarios de solidaridad, de educación social, y en definitiva, el facón servía de código y ejecutor de justicia. No había, repito, instintivo sentimiento de libertad, sino instintivo sentimiento de barbarie. Según Alberdi, la palabra libertad no puede existir en el léxico de la gente no civilizada. La libertad es un producto de la civilización, y fuera de ella no existe.

He hecho tal digresión para demostrar que somos los herederos de un pasado nada envidiable. Si somos partidarios del determinismo y no del fatalismo, debemos buscar la causa de los males a que me refería en nuestro pasado sombrío y doloroso. Es verdad que Caseros ha sido como una aurora para la república. En él se abatió para siempre la tiranía.

Pero las revoluciones sólo pueden ser eficaces inmediatamente, cuando hay un pueblo educado, consciente, capaz de secundar inmediatamente los propósitos perseguidos. ¿Estaba preparado ese pueblo de montonera para secundar los propósitos por los cuales se abatió la tiranía en Caseros? Podemos decir abiertamente que no. Por tal motivo, la tiranía, si bien fué abatida como forma de gobierno, continuó en los hechos por predisposición del pueblo. Un pueblo inconsciente, analfabeto, semibárbaro no está preparado para realizar altos ideales. La política tuvo, como consecuencia, un marcado sello de barbarie. Lo que habían hecho las multitudes en los campos de batalla lo continuaron en los comicios. Si antes servían para la montonera, entonces servirían para formar el rebaño dócil de las oligarquías que, como sus antecesores los cuasi señores feudales del campo, tenían en la tierra su mejor aliada para el predominio efectivo que ejercían sobre los más. La tierra, como dijera anteriormente, fué utilizada para pagar con ella los servicios electorales de los caudillos menores. Continuó siendo bárbara entonces, extendida en sus latifundios. Las consecuencias desastrosas del latifundio nunca se pondrán lo suficientemente de relieve a fin de que se vea con claridad la inmensa responsabilidad de los que, para apuntalar intereses creados, lo han prolongado hasta hoy. Si no fuera porque hay en la república inmensas reservas de energía, diría que, como el latifundio perdió a Roma, nos perderá a nosotros.

Pero afortunadamente ya hay una parte sana de pueblo que se preocupa por estas cosas que tienen atinencia directa con su felicidad y con el porvenir del país, y ello significa que entraremos por una orientación política saludable, ajena a todo personalismo. Esa orientación política nueva se llama política social.

Muchos son los que han abandonado el campo de la política por el atraso en que se hallaba, pero creo que ningún ciudadano puede negarse a colaborar en esta obra de política social a que me refiero, porque ella implica el trabajo en las diversas fases de la acción manual e intelectual. En tal sentido, el médico en su laboratorio y el pensador con sus escritos, como el obrero que invente un aparato eléctrico, colaboran de hecho en esta obra de política social. ¿No realiza una acción política, acaso, el médico que busca la manera de combatir la tuberculosis o de impedir ciertas enfermedades profesionales? Vamos por el camino de la política social que en Inglaterra, merced a la acción gloriosa de Lloyd George, ha producido la más grande y efectiva revolución. ¿Quién creería, ciudadanos, que se iba a atacar los intereses sagrados de los lores para defender los intereses de los "pobrecitos", que constituyen la mayoría? Y, sin embargo, se ha hecho justicia con la ayuda de un hombre enérgico que se ha criado en el modesto hogar de un obrero. Esa política social es la misma que en Australia y Nueva Zelandia asegura a los trabajadores del suelo una remuneración adecuada y una vivienda digna, humana, donde no falta el higiénico e indispensable baño, mientras nuestros trabajadores de la tierra viven como parias, durmiendo a veces a la intemperie.

La sana corriente de opinión que demuestra este mitin tendrá que sostener una acción porfiada para que se fraccione la tierra y para que se reforme el sistema fiscal, que es de privilegio y que atenta a los elementos indispensables a la vida del pueblo. El régimen de la tierra y el régimen fiscal: he ahí los dos factores que mantienen al pueblo en la miseria física, intelectual y moral. La tierra y el fisco: he ahí los dos factores que hemos de civilizar, sacar de la barbarie en que hasta ahora los han tenido el caudillismo y las oligarquías.

Debemos tener presente al respecto el hermoso pensamiento de Ruskin, según el cual el pueblo más rico de la tierra es el que prohija mayor cantidad de seres sanos y felices. No se trata, pues, de ser ricos en el sentido puramente metálico de la palabra. Lo que necesitamos es riqueza social, riqueza de todos los argentinos y de todos los extranjeros que participen en la faena común: riqueza física, glóbulos rojos, fortaleza corporal; riqueza moral, elevación de miras, espíritu de sacrificio, ideales; riqueza espiritual, ideas sanas y vigorosas para guiar la acción que ha de ser en definitiva la norma de nuestros afanes.

Carolina MUZILLI.

REDACCION

LA LEY SOCIAL Y LA AGITACION AGRARIA

La policía radical de Santa Fe, que comenzó asesinando a obreros desocupados, se dedica ahora a la caza de colonos, reos del delito de resistirse a la prepotencia de propietarios que proceden como nuevos señores feudales.

No menos torpe y violenta es la actitud del radicalismo regenerador en la provincia de Buenos Aires. También persigue allí la policía a los agricultores que luchan por mejorar su situación frente a los propietarios, tratando de que se modifiquen las leoninas condiciones de los contratos de arrendamiento.

La intervención federal ha ido, según las declaraciones oficiales, a garantizar las libertades y los derechos conculcados en la provincia. Debemos explicar ahora que se trata de los derechos de los ricos y de las libertades de la facción radical, si es que antes no estaban bien garantizados.

Durante largos meses, hemos visto desfilar por las columnas de los diarios grandes las quejas de los comités que reclamaban sin descanso la "intervención", fundados en agravios policiales más o menos ciertos.

Para los agricultores, que tienen por lo menos tanta necesidad y tanto derecho de reunirse y agitar en defensa de sus intereses más vitales como los caudillos radicales de pugnar por la conquista del poder, o de los puestos públicos, la situación no ha cambiado en lo mínimo, siendo hoy, si cabe, más desfavorable que antes.

En principio, la agitación agraria es un delito para los gobernantes radicales, una tentativa de sedición que conviene prevenir con tiempo.

No se ha sorprendido ninguna conversación telegráfica como aquella en que prohombres radicales y de la vieja "Unión Nacional" tramaban el asesinato de policianos para ganar elecciones en un rincón de Salta; y, sin embargo, hay ya numerosos colonos presos.

Se habla de coacciones violentas ejercidas por los colonos en huelga, que merodean en partidas, armados—agrégase—, contra otros que encuentran envidiables, al parecer, las condiciones de los arriendos; pero todavía no sabemos de cuántas y cuáles armas eran portadores los detenidos, ni quiénes y cuántos son los que los acusan de no dejarles trabajar en calma.

Se pretende justificar la torpe actitud de la policía bonaerense con el pretexto de que ésta busca sólo evitar las posibles violencias de los colonos en huelga, y garantizar a los demás en su trabajo. Y se finge así desconocer que la actitud provocativa y amenazadora de esa misma policía constituye una verdadera coacción contra la propaganda tranquila y legítima de los agricultores que se ven en la dura necesidad de apelar a la huelga y tienen perfecto derecho a predicarla.

Bien es verdad que para sostener ese sofisma ayuda a la policía y al gobierno radical la prensa conservadora más sesuda, que ve en la lucha entre arrendatarios y terratenientes una simple cuestión de orden privado, pero reclama en seguida la intervención de la policía y aun del ejército contra los primeros; lo que obligaría al estado, para ser lógicos con la concepción individualista ya enunciada, a poner un gendarme al lado de cada grupo de hombres que hacen un negocio "privado", y pueden venir a las manos.

Fácil es que el radicalismo gobernante confunda las legítimas y saludables conmociones proletarias con sus mezquinas revueltas de antaño.

Y es singularmente grave que en las notas policiales transmitidas por el interventor radical en la provincia de Buenos Aires se invoque la ley llamada de "defensa social" a propósito del movimiento agrario, y se amenace con ella a los colonos, calificados, con cierto dejo de insolencia, de "agitadores", y presentados como gente que, al "incitar" a la huelga, prepara un crimen.

Será una nueva razón para reclamar con más energía que nunca la derogación de una ley liberticida, hecha contra los trabajadores y para el servicio de la clase patronal.

POR MAL CAMINO

Con motivo del aniversario que se conmemora, el presidente de la república ha dado un decreto indultando a numerosos penados, cuyos nombres registró ayer la prensa rica, no sabemos si para poner en evidencia las buenas cualidades que les ha hecho acreedores a tal gracia o para exponerlos al escarnio público.

De cualquier manera, la publicación de dichos nombres nos ha permitido descubrir una tendencia peligrosa del actual gobierno.

Decimos esto porque con gran asombro hemos visto que el presidente ha conmutado por la pena de destierro la condena de diez años de presidio que se le impusiera el año último por una importantísima defraudación al fisco a D. M. C. (David Marambio Catán).

También ha conmutado las penas de 8 y 7 años, respectivamente, de presidio que se les impusiera a fines del año último a E. R. y J. R. J. (Ezio Romboloti y José Ramón Jaca), por adulteración de balances en la Cooperativa Nacional de Consumos.

Conociendo lo benigna que es nuestra justicia para aplicar a personas de esta clase penas tan fuertes, está por completo descartada toda suposición de exceso.

Con el indulto referido, estos señores podrán ir a Montevideo de inmediato, esperar allí la estación propicia para disfrutar de sus hermosas playas y hacer luego su "rentrée" al país. ¡Ojalá sean entonces como hombres útiles!

¿Para qué repetir que la justicia es dura y rígida con la gente modesta que cae bajo sus garras por delitos muy inferiores?

Esperamos que los empleados públicos que manejan dinero no se sientan estimulados a acogerse al próximo decreto de indulto del presidente de la república.

Allanamiento de un local obrero

Su clausura — Un agente de centinela — Los presos — Conversando con un grupo de pintores

Con objeto de obtener una información directa sobre el allanamiento efectuado por la policía seccional del local obrero de la calle Alsina 2681, nos dirigimos ayer al indicado lugar, encontrándolo clausurado y con agente de centinela a la puerta. Más tarde conversamos con un grupo de pintores asociados, los que nos facilitaron los siguientes datos:

Anteayer, jueves, a las 4 de la tarde, — nos dijeron — hizo acto de presencia en el local donde tienen su secretaría las sociedades de obreros panaderos y "Pintores Unidos" un crecido número de pesquisas y agentes, deteniendo a los 33 obreros panaderos y pintores que allí se encontraban. Seguidamente comenzaron a registrar cajones y muebles, llevándose de la secretaría del sindicato de pintores 40 blocks de papel, 5.000 sobres, el libro de socios, un talonario de recibos, ejemplares de una circular y unos 15 pesos provenientes de las últimas cuotas recaudadas. De la secretaría de la sociedad de panaderos secuestraron los libros de actas, registro de socios, cartas archivadas y los volúmenes de la biblioteca.

Según nuestros informantes, es completamente incierto que los funcionarios policiales se hayan apoderado de bombitas y "documentos comprometedores".

Algunos diarios de la capital, al dar cuenta del allanamiento, han echado a volar su fantasía, sacando a relucir el consabido cliché de la tiranía obrera. "La Prensa", por ejemplo, dice que a los empresarios de pintura se les obliga a pagar 10 pesos por una circular que se coloca en el frente de las obras. Tal afirmación es completamente infundada. En las obras y talleres que aceptan las condiciones humanas de trabajo reclamadas por la sociedad, se pone un cartelito consignando ese dato, a fin de que el gremio sepa a qué atenerse sobre el particular. Ese cartel, aceptado por los empresarios, es facilitado gratuitamente por el sindicato.

Lo que constituye una verdadera extorsión en el gremio es la medida adoptada por la sociedad patronal, relativa al establecimiento de una libreta, donde consta la conducta y competencia del operario. Los empresarios asociados se han comprometido formalmente a no tomar obreros que carezcan de la libreta patronal.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, ni la justicia ni la policía han allanado ese organismo patronal.

Los detenidos son casi todos panaderos y pintores sin ocupación, que estaban en el local, donde funciona la bolsa de trabajo, esperando algún pedido. Ayer fué puesto en libertad el secretario del sindicato de panaderos.

Conmemoración del 25 de Mayo

Actos realizados ayer

Se realizaron ayer, tal como se había anunciado, los diversos actos oficiales y populares preparados con motivo de la conmemoración de la revolución de mayo.

Momentos después de la 1 de la tarde, el presidente de la república, ajustándose a las normas trazadas por sus antecesores, acompañado de sus ministros y comitiva oficial, concurrió a la catedral a prosternarse ante la "augusta" persona del arzobispo, quien, ataviado con su luciente traje de circunstancias, y auxiliado por sus acólitos, ofició el tedéum.

Terminado ese acto de sumisión a la iglesia, el primer magistrado se dirigió a la Casa Rosada para presenciar el desfile.

Las tropas desfilaron por frente a los balcones de la presidencia, dirigiéndose luego por Rivadavia, diagonal Norte y Florida hasta la plaza San Martín, de donde partieron a sus respectivos cuarteles.

El ministro de relaciones exteriores, en uno de los salones del ministerio, ofreció un lunch a los miembros del cuerpo diplomático.

REPARTO DE VIVERES

Entre los números de los festejos con que se acostumbra conmemorar el aniversario de la revolución de mayo, figuró ayer el reparto de víveres para los pobres.

Gran parte de los artículos que se repartieron ha sido donado por casas particulares y comerciantes, a pedido de la intendencia, a cargo de la cual estuvo la distribución, que se llevó a cabo a las 8 de la mañana en las ferias francas, previa la presentación de los vales respectivos.

No vamos, seguramente, a indignarnos por estos procedimientos de caridad oficial, ni creemos que si bien se puede dar de comer a los necesitados un día por año, con ello se resuelva o se mitigue la mala situación de muchos hogares.

Por la noche se efectuaron diversos conciertos a cargo de las bandas municipal, de policía y del ejército.

En los parajes que mencionamos ayer se quemaron fuegos artificiales.

LA AGITACION AGRARIA

LOS TERRATENIENTES NO ACEPTAN LAS CONDICIONES PROPUESTAS POR LOS COLONOS. — INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS DE SANTA FE Y BUENOS AIRES. — MAS COLONOS DETENIDOS. — OTRAS INFORMACIONES.

La agitación agraria provocada por las condiciones extorsivas de los arrendamientos continúa extendiéndose.

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Una reunión prohibida

En Ramallo se efectuará el domingo próximo una reunión de agricultores para aunar opiniones respecto a la situación agraria y adoptar resoluciones convenientes para conseguir mejoras en las condiciones de los arriendos.

El jefe de policía de La Plata, por orden del interventor federal, enviará fuerzas de policía para impedir la reunión, considerándola como peligrosa para el orden social.

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Continúa la detención de colonos

El diputado Justo recibió ayer el siguiente telegrama, fechado en Carmen:

"Esta tarde han sido trasladados a Melincué los 19 colonos detenidos ayer y el ciudadano Buratovich. En la estación del ferrocarril y en el momento de la partida fueron detenidos cinco colonos más".

Por este telegrama se ve el procedimiento usado por la policía radical de la provincia de Santa Fe, al servicio de los grandes terratenientes.

LA INTRANSIGENCIA DE LOS TERRATENIENTES

El diario "La Capital", de Rosario, en su número de ayer registra la opinión de un terrateniente, quien ha declarado que las condiciones de la Federación Agraria son inadmisibles, "porque ningún propietario va a comprometer su campo por 4 años, desde que si lo quisiera vender ignora si el futuro comprador lo aceptaría para la agricultura. Tampoco pagaría el propietario las mejoras, porque por lo general son mal hechas y demasiado económicas".

Ese terrateniente propone como bases de arreglo las siguientes:

1. Contrato de 2 años arriba, a 28 por ciento parva y troje; y si es por menos, 25 o/o parva y troje.
2. Pastoreo 8 C.C. por cada 100 C.C. cultivado.
3. El propietario elige la trilladora siempre que esté conforme el colono; por el contrario, leer el número 9.
4. El colono debe librar el campo de yuyos malos, como ser abrojo grande, cepa caballo, uña del diablo, chamico, yuyo colorado, etc.
5. Al colono le es permitido tener 6 chanchos, afuera de mamones, y éstos encerrados y solamente para el consumo.
6. Animales de trabajo, 20 yeguarizos por 50 C.C. a 16 bueyes, y 25 yeguarizos ó 22 bueyes por cien cuadras.
7. Si es alambrado el campo, el colono conservará la mitad de los alambrados a que pertenece la chacra en el estado en que los recibió, y el propietario la otra mitad.
8. La semilla que se saque se permite rebajarla de la cosecha.
9. En caso de desacuerdo entre los dos, cada uno elige un representante, y éstos eligen otro árbitro, comprometiéndose propietarios y colonos a aceptar el fallo.

LO QUE DICE UN COLONO

Un agricultor de La Pampa nos escribe comunicándonos sus impresiones sobre el ya célebre manifiesto del ministerio de agricultura de la nación. Entre las atinadas observaciones que hace hay algunas que deben ser tenidas en cuenta especialmente por el gobierno nacional.

"¿Dónde — dice — iremos en busca de terrenos cuando el 50 o/o de los colonos tenemos sobre nosotros la amenaza del desalojo? ¿Se puede negar que ésta es una guerra declarada a los colonos por los dueños de la tierra, cuyos apetitos son cada día más insaciables? ¿Qué dicen los diarios ricos acerca del monstruoso contrato por un año que han adoptado casi todos los terratenientes? El colono, con semejante contrato, jamás podría arraigarse en un punto dado, ni se arriesgará a construir una vivienda algo sólida, ni tampoco preparará el campo para una buena siembra.

En el juzgado de Santa Rosa de Toay hay pruebas elocuentes de lo que afirmo. Allí puede verse infinidad de expedientes firmados por el señor Eugenio Dumas, pidiendo el desalojo de los colonos que ocupan su campo, con el agravante de que éstos tienen ya casi todo el terreno arado y parte sembrado.

Voy a relatar un hecho inaudito cometido por dicho señor. Durante la última cosecha, mientras el colono Carlos Aurelio se encontraba dedicado enteramente a sus tareas agrícolas, se le ocurrió al propietario del campo desalojarlo, e ignorando de lo que se trataba, el colono firmó un documento declarándose conforme y notificado. Dos días después el desengaño fué amargo. La policía, por mandato del señor Dumas, asaltaba el pobre rancho del agricultor y le sacaba los pocos trastos que poseía. Todo eso se hizo aprovechando la ausencia del colono Aurelio. El trigo cosechado en la chacra nadie sabe dónde fué a parar. En cuanto al campo, hoy se lo puede ver lleno de yuyos y animalejos. Como este caso, ocurren a centenares en los extensos latifundios criollos."

LA REVOLUCION RUSA

MENSAJE A LOS CAMPESINOS

Algunos diputados de la Duma han dirigido el mensaje siguiente a los campesinos de toda Rusia:

"Nos enseñaron en la iglesia y en la escuela que los ungidos del Señor debían siempre conducirnos.

Durante siglos hemos sufrido bajo su yugo, pero no queremos ya ídolos; necesitamos representantes elegidos entre nosotros, cuyo poder no sea ilimitado.

Invitamos a los ciudadanos a que reclamen una forma de gobierno en la que la voluntad del pueblo sea la ley de los directores.

Esta forma de gobierno sólo puede sernos asegurada con la república.

Invitamos a todos los campesinos a que continúen respetando el orden y sosteniendo al gobierno provisional, que prepara la próxima reunión de la constituyente".

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS VUELVEN DE SIBERIA

El 7 de abril último los miembros socialistas de la Duma que habían sido desterrados a Siberia, en donde permanecieron diez años, hicieron su entrada en Petrograd, donde fueron solemnemente recibidos por la delegación obrera.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DEPORTADOS EN SIBERIA

DE KERENSKY A GUESDE

Alejandro Kerensky, el ministro de guerra del actual gabinete revolucionario laborista, dirigió a Julio Guesde el siguiente telegrama:

"El pueblo ruso es libre gracias a los sacrificios de la clase trabajadora y al ejército revolucionario. El zarismo ruso, formidable ciudadela de la reacción mundial, ha sido derribado. El pueblo mismo decidirá en lo sucesivo de sus destinos.

Al aclamar el heroico esfuerzo de la Francia republicana y democrática por la liberación de su territorio, y estando unidos todos para el sostenimiento de la guerra hasta una conclusión propicia a la democracia y al socialismo, el pueblo ruso está convencido de que la solidaridad internacional de la clase trabajadora vencerá al reaccionario y brutal imperialismo, y dará al mundo entero la paz necesaria al desarrollo de todas las facultades humanas".

La revolución rusa

EL MINISTRO KERENSKI

PARIS, 25 — M. Claude Anet, corresponsal francés en Petrograd, ha telegrafiado hoy lo siguiente:

"Desde que se hizo cargo del ministerio de guerra, Kerenski ha desplegado una sorprendente actividad y energía, no obstante el estado precario de su salud. Su trabajo no ha cesado un momento.

Su aceptación del puesto de ministro de guerra puede considerarse como un verdadero sacrificio, dadas las circunstancias y la desorganización en que se encontraba el ejército, máxime cuando en los actuales momentos no siempre son bien comprendidas las medidas disciplinarias que es necesario dictar.

Kerenski se ha impuesto la tarea de remodelar el ejército revolucionario, y si hay alguien que esté en condiciones de obtenerlo es él".

VISITA DE LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS FRANCESES Y BRITANICOS AL CONGRESO DE LOS DELEGADOS DEL EJERCITO.

Sus declaraciones

PETROGRAD, 25 — Los representantes de los socialistas británicos y franceses han hecho hoy una visita al congreso de delegados del segundo ejército ruso.

Los visitantes hicieron la siguiente declaración:

"Nosotros estamos dispuestos a apoyar el esfuerzo de la democracia rusa revolucionaria, pero advertimos que sólo podrá conseguirse una paz general cuando el emperador Guillermo siga el camino de Nicolás II".

El presidente del congreso manifestó a los socialistas visitantes que los soldados rusos no aceptarán una paz por separado.

DECLARACIONES DE KERENSKY

LONDRES, 25. — Una información recibida de Petrograd anuncia que el ministro de guerra, señor Kerensky, hablando en Helfigfors antes de partir para el frente, haciendo alusión a la situación militar de Asia Menor, dijo que existe el peligro de perder Armenia y es posible que también una parte del Cáucaso.

AMERICA Y ALEMANIA

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT EN EL BRASIL

NUEVA YORK, 25. — Acaba de recibirse una información seria de Río de Janeiro, según la cual anoche ha sido frustado un complot para hacer volar un gran polvorín del litoral brasileño.

Según esa información, siete marinos alemanes que se preparaban para realizar ese acto audaz han sido arrestados, y serán sometidos a un interrogatorio.

EL BRASIL EN EL CONFLICTO

PARIS, 25 — El "New York Herald", en su edición de esta capital, llama momento feliz aquel en que el Brasil entrará en la guerra, pues sus intenciones, dice, no son dudosas.

El citado diario considera que el Brasil poniéndose al lado de los aliados efectúa con toda conciencia un acto de gravedad.

PETICION DE OBREROS

NUEVA YORK, 25 — Los diarios de Copenhague publican informaciones de Cristianía, las que anuncian que los obreros abandonaron sus labores y se dirigieron al parlamento, donde presentaron una resolución pidiendo la prohibición de la exportación y el embargo de todos los vapores destinados a traer víveres y materiales para Noruega.

Pidieron que se prohibiera a los buques alemanes la entrada a los puertos de Noruega.

La guerra en el mar

CAPTURA DE CUATRO BUQUES SUECOS

PETROGRAD, 25 — Un submarino alemán en el golfo de Bothnia capturó cuatro buques suecos, con cargamentos destinados a Rusia.

Debido a la actividad de los submarinos el tráfico entre Finlandia y Suecia ha sido suspendido.

VAPOR HUNDIDO

LONDRES, 25 — Los diarios de Cristianía publican una información del ministerio de relaciones exteriores dando parte del hundimiento del vapor noruego "Gran".

LA GUERRA EUROPEA

LA REVOLUCION RUSA. — LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS FRANCESES Y BRITANICOS EN PETROGRAD. — SUS DECLARACIONES. — LA POLITICA DE BETHMANN HOLLWEG. — EL PROBLEMA DEL APROVISIONAMIENTO EN FRANCIA — LOS SUCESOS DE PORTUGAL. — SUS CAUSAS. — LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES. — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

PARTES INGLESES

LONDRES, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Durante la noche rechazamos un ataque local contra un puesto inglés de la línea Hindenburg, al sudoeste de Fontane Les Croisilles.

Al norte de Arleux rechazamos un raid, infligiendo graves pérdidas al enemigo."

—

LONDRES, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En unas operaciones de detalle efectuadas esta mañana al sudeste de Loos, tomamos otra parte del sistema de trincheras del frente enemigo, así como también 28 prisioneros.

Un contraataque enemigo fracasó.

Hicimos con éxito un raid al sur de Armentières y al sudeste de Messines, tomando algunos prisioneros."

LA JORNADA

PARIS, 25 — Las informaciones que se reciben del frente occidental anuncian que la jornada de ayer transcurrió con bastante calma.

La importancia de los últimos triunfos, tanto desde el punto de vista del valor del terreno como por el número de prisioneros hechos y el desgaste de unidades enemigas, ha sido confirmada.

Por las metódicas operaciones de los franceses, los alemanes han sido, para lo sucesivo, totalmente arrojados hacia el fondo del valle de Ailette.

La potente muralla natural, coronada por el Chemin des Dames, que corre 20 kilómetros sin solución de continuidad, ahora está contra el adversario. Los papeles se han invertido.

Actualmente los franceses son dueños de las líneas de colinas potentemente fortificadas que ocupaban los alemanes antes del ataque del 16 de abril, y dominan las pendientes del valle de Ailette, donde el enemigo se halla establecido, pero en una posición desfavorable análoga a la de los franceses en el valle del Aisne.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el sector de Chemin des Dames, en las regiones noroeste de Braye en Lanois, y particularmente hacia Pantehon, la actividad de las artillerías fué grande.

Una tentativa alemana contra nuestras trincheras situadas al norte de molino de Vauciere fué rechazada.

Más al este, en la región de Cheoreux, efectuamos una operación en parte contra el bosque de Chevreux, al sudeste de la localidad, donde el enemigo resistía enérgicamente.

El ataque tuvo un éxito completo.

Encontramos numerosos cadáveres en los abrigos destruídos por nuestra artillería pesada. Tomamos un oficial y 30 soldados prisioneros.

En la región de Courcy rechazamos una fracción enemiga que había conseguido penetrar en un puesto francés de la margen este del canal.

Hubo encuentros de patrullas al sudeste de Reims, hacia Bezonvaux."

En la línea italoaustriaca

EL EXITO DE LA OFENSIVA ITALIANA

ROMA, 25 — La agencia Stefani publica la siguiente información:

"Mientras que el enemigo se esforzaba por medio de una encarnizada resistencia para disputarnos pie por pie el terreno sobre la altura entre Gorizia y Plava y en el Carso, nuestro nuevo golpe de maza hundió sus defensas en una extensión aproximada de ocho kilómetros entre el mar y Boscomalo y las melló fuertemente en las inmediaciones de Castagnavizza.

Diez divisiones, con 21 brigadas, y más de cien batallones, tienen casi la cuarta parte del efectivo de las fuerzas austriacas presentadas normalmente en el frente italiano, son concentradas entre Frígido y el mar.

Más de 100.000 fusiles, centenares de baterías de todos los calibres y millares de ametralladoras han sido traídas al Carso.

La parte defensiva del terreno es no menos formidable y en casi todas partes existe un triple cordón de trincheras protegidas por alambrados de púa muy sólidos.

En los pernos de la línea, así como en las salientes tomadas por asalto en Lucatti, los atrincheramientos formaban una red de laberintos y tenían todos los elementos a su disposición (apoyo táctico y recíproco entre los diversos sectores y cruzamientos de los fuegos) que hacían posible una defensa tenaz, desesperada y eficaz.

El plano está completado por un paciente trabajo efectuado en las colinas y cavernas situadas a retaguardia, donde se hallan emplazadas las artillerías y bombardas, y donde están acumuladas las municiones, materiales y víveres, que son traídos en condiciones relativas de seguridad, de la fuente de recursos.

Al buen éxito de la acción de ayer contribuyó enormemente la sorpresa del enemigo, que después de la preparación y bombardeo, que duró diez horas, esperaba probablemente que nuestro mayor esfuerzo en el sector de Castagnavizza fuese efectuado por nuestra ala derecha, mientras que por el contrario, fué aplastado en el centro y ala izquierda.

Nuestros progresos en profundidad varían entre uno y dos kilómetros y son especialmente notables debido a la naturaleza del terreno que nuestras tropas han tenido que vencer y debido también a la multiplicidad de las líneas enemigas que en esos sectores se suceden a muy cortas distancias.

La posesión de la intrincada red de defensa de Lucati, que avanza en el gran valle del mismo nombre hacia monte Hermada, la ampliación de nuestra ocupación al este de Monfalcone, donde fueron vencidas muy fuertes defensas que están bajo el fuego de barrida del monte y carretera, son hechos de gran importancia para el desarrollo de la batalla empeñada en el Carso.

Pero la importancia del éxito obtenido, que no puede ser apreciada fácilmente sin el conocimiento exacto de muchos elementos técnicos, se revela claramente de un modo más concreto y en forma más tangible por la cifra de los prisioneros, que fueron más de 9.000, de los cuales más de 400 oficiales.

La victoria es el resultado de una larga preparación esmerada y de la cooperación perfecta entre las diferentes armas.

Resultados excelentes y completos fueron obtenidos por el rápido e intenso bombardeo que precedió a la acción y en el que tomaron parte las valientes baterías de marina que desde el principio de la guerra operan en la zona del litoral, en concurso fraternal con las del ejército, y diez baterías de calibre medio del ejército británico.

La presencia de las baterías británicas en el bajo Isonzo provocó ya cambios de telegramas entre los reyes de Inglaterra e Italia, que pusieron de relieve el profundo significado moral de esa colaboración que, además de tender a establecer las fronteras naturales de Italia, afirma la unidad de los frentes aliados. En la acción de ayer las baterías británicas prestaron un concurso precioso a las nuestras, revelando aquí lo mismo que en Francia la excelencia de su entrenamiento y la perfección de su material.

Una gran flota de aviones fuerte de 140 unidades y formada por aviones, hidroaviones del ejército e hidroaviones de la armada, tomó parte en la batalla, realizando una acción extraordinariamente vasta y compleja. Había 29 aparatos de ofensiva, 42 de reconocimiento, 16 hidroaviones y 53 aviones de caza. A estos últimos se había confiado la escolta y protección de los demás aparatos durante el ataque a las posiciones enemigas, pues fué verdaderamente un asalto aéreo contra las trincheras, tropas, emplazamientos de artillería y centros de vías enemigos.

Unas diez toneladas de bombas de alto explosivo fueron lanzadas sobre las defensas y concentraciones de tropas y baterías.

En todas partes donde los aviadores enemigos se presentaron, fueron ahuyentados.

Varios aviones, desafiando el intenso fuego del enemigo, bajaron hasta 500 metros del suelo para ametrallar destacamentos austriacos en posiciones y en marcha. Todos los aparatos regresaron con regularidad a sus campamentos, aunque muchos fueron alcanzados por los proyectiles."

LA VICTORIA ITALIANA

ROMA, 25 — La "Idea Nazionale", comentando la victoria obtenida, dice:

"El enemigo no esperaba nuestro ataque a fondo en el Carso meridional mientras estábamos empeñados sobre las últimas cumbres del monte Santo.

Contaba con las líneas que estaban en triple orden de atrincheramientos formidablemente protegidas, pero a pesar de esto Jarzano cayó en nuestro poder, con sus laderas que parecían intomables."

El "Corriere d'Italia" dice que "la jornada del aniversario de la entrada de Italia en la guerra no podía tener una conmemoración mejor.

La empresa acometida por el general Cadorna en su vasta escala, como primera fase, ha sido coronada por el éxito al este de Plava, lo que da lugar ahora a un ataque de las defensas austriacas sobre el camino a Trieste.

El movimiento diversivo intentado por el estado mayor austriaco en el Trentino, no consiguió distraer al comando italiano de la gran tarea que prosigue."

COMENTARIOS PERIODISTICOS

ROMA, 25 — Comentando la victoria italiana del Carso, el "Giornale d'Italia" pone de relieve que ese magnífico éxito demuestra que nuestra potencia ofensiva no fué absorbida por las victoriosas acciones efectuadas desde el 14 de este mes en el sector de Gorizia.

Los austriacos demostraron ayer también que atribuyen gran importancia al terreno que perdieron, y procuraron rescatarlo por medio de violentos contraataques. Pero nuestras valientes infanterías no abandonan las posiciones enemigas una vez que han puesto pie en ellas, aunque el enemigo vuelque sobre ellas intensos bombardeos y furiosos contraataques.

La línea enemiga está ahora fuertemente mellada y quebrantada desde los montes situados al norte de Gorizia hasta el mar.

Italia llenó de una manera superior su papel al lado de los aliados en estos momentos de crisis para el ejército ruso, y mientras que realiza muy hermosos progresos sobre su terreno contribuye potentemente a empeñar en su frente a los imperios centrales y procede admirablemente para apurar la victoria, que es inevitable.

En "Tribuna", el general Corsi examina la obra acometida por Italia en este período de la guerra, las dificultades vencidas y los fines parciales alcanzados.

Comprueba que el carácter principal de nuestra guerra fué la agresividad que, cuando aumentaron los medios de guerra, asumió siempre una intensidad mayor en una resuelta ofensiva.

El general Corsi enumera las ganancias realizadas, o sean, 1.900 kilómetros cuadrados de terreno tomado al enemigo en la zona montañosa y más de 1.300 en el Carso e Isonzo; la ocupación de Gorizia, Monfalcone, Cormoni, Gradisca y varios centros menos importantes.

Nuestro frente, que anteriormente era de 800 kilómetros, ha sido reducido a 600.

Otras noticias de la guerra

LA VICTORIA ITALIANA

PARIS, 25 — Los diarios franceses saludan la gran victoria obtenida por el ejército italiano celebrando el segundo aniversario de la guerra y preven un interesante desarrollo de la lucha en ese frente.

LA PROXIMA CONVENCION IRLANDESA

LONDRES, 25 — El primer ministro, Mr. Lloyd George, hablando hoy en la cámara de los comunes, dijo que lamentaba no poder anunciar la composición de la convención irlandesa, pues las negociaciones no estaban terminadas.

Declaró que es importante que dicha convención tenga un carácter que inspire confianza al pueblo irlandés.

Hizo un llamamiento a todas las secciones de la comunidad irlandesa para que ayuden al gobierno a llegar a una pronta decisión.

LOS NEUTRALES Y ALEMANIA

AMSTERDAM, 25 — La ruptura de relaciones de varios neutrales de allende los mares con Alemania provoca en este último país inquietos comentarios.

El conde Reventlow, en el "Tages Zeitung", demuestra temores por las cuestiones después de la guerra, sobre las negociaciones de paz y sobre el aprovisionamiento de materias primas.

El conde Reventlow dice que es un sistema de aislar económicamente a Alemania, que forma parte de un plan gigantesco para abtir la fuerza de Alemania, y no permitirle recuperarla.

ARTICULO DEL "VORWAERTS"

La política de Bethmann-Hollweg

AMSTERDAM, 25. — Un telegrama recibido hoy de Berlín dice que el diario socialista "Vorwaerts" publica un artículo en que manifiesta que el rechazo, por parte de los rusos, de los términos de paz que se les habían sometido, ha causado gran decepción en toda Alemania.

El telegrama contiene la siguiente transcripción del "Vorwaerts":

"Esto se debe exclusivamente al canciller von Bethmann-Hollweg. Si el canciller hubiera seguido la política de Austria respecto del asunto de las anexiones, el resultado hubiera sido completamente diferente".

El "Vorwaerts" asegura a los rusos que Alemania no permitirá que la guerra sea prolongada por la esperanza de anexiones que mantiene el canciller.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Sus causas

MADRID, 25 — Informaciones llegadas esta noche de Portugal demuestran que los sucesos ocurridos en la vecina república fueron gravísimos.

El pueblo en masa se opuso a que se enviaran nuevos contingentes de tropas a Francia, y éstas continúan todavía en la capital.

Debían haberse embarcado hace una semana.

Los sucesos comenzaron, no por la falta de víveres, como se aseguró, sino porque un grupo de oficiales militares repartía al pueblo una proclama bélica.

El grupo de oficiales fué atacado, teniendo que defenderse a tiros.

Los detenidos son numerosísimos. Entre ellos están detenidos individuos significados de la Federación de construcciones civiles.

En Seixol los sucesos fueron tan graves que hubo necesidad de enviar tropas, un cañonero y dos torpederos.

En la sesión celebrada ayer en la cámara de diputados varios de éstos censuraron airadamente la conducta del gobierno.

Las censuras más duras fueron pronunciadas por los diputados Costa Junior, pariente cercano del jefe del gobierno, y Brito Camacho.

El diputado Goncalvez Nunnes criticó enérgicamente la entrega que el gobierno hizo a Inglaterra de los vapores alemanes incautados.

Es posible que el gobierno tenga que dimitir.

—

MADRID, 25 — Informan de Badajoz que los tumultos de estos últimos días se han producido en muchas poblaciones portuguesas, entre ellas en Cascaes y Santa Iria, en donde los comerciantes tuvieron que entregar a las turbas las existencias de sus establecimientos.

Los depósitos de subsistencias de Lisboa se hallan completamente vacíos.

—

LISBOA, 25 — La normalidad ha quedado restablecida en esta capital y sus alrededores.

—

MADRID, 25 — Informan de Vigo que noticias recibidas de Lisboa anuncian que ha sido suspendida la salida de tropas que se preparaban para embarcarse.

EL PROBLEMA DEL AFROVISIONAMIENTO EN FRANCIA

PARIS, 25 — En el curso de los debates sobre la interpelación en la cámara de diputados sobre los déficits de carbón y víveres, el ministro de aprovisionamientos, Mr. Violette, declaró que era necesario privar a la población de un 15 o/o del consumo actual de carne, con el fin de asegurar al ejército 52.000 cabezas de ganado mensuales.

Añadió que tomaría medidas contra la especulación sobre el carbón y para restringir el tráfico.

Estima que la cosecha de trigo de 1917 será de 132 millones de bushels, es decir la mitad de lo que Francia necesita.

Además, será agregada la mezcla de cereales y un 25 o/o de trigo que será comprado en el extranjero.

PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA ALEMAN

AMSTERDAM, 25 — El órgano socialista "Vorwaerts" da cuenta de que el Partido Socialista alemán celebrará en Berlín su anunciado congreso plenario anual el 12 de agosto próximo.

EL DIA DEL IMPERIO

LONDRES, 25 — El día del imperio ha sido celebrado ayer en la Gran Bretaña de un modo que prueba la participación de todas las clases en la guerra y su confianza general en el porvenir.

Una real proclama exhortando al pueblo a la economía en materia de alimentación para apartar el peligro de la amenaza submarina ha sido leída en todas las municipalidades del país, y un número considerable de personas firmó el compromiso de limitar la alimentación voluntariamente.

El general Smith tomó parte en las festividades de Londres. Pasó revista a dos clubs de soldados y pronunció un discurso diciendo entre otras cosas:

"Soy un bárbaro del Veldt transvaalense, un boer que peleó durante tres años contra vosotros. No teníais razón; sin embargo, os hemos ayudado a convertiros y a llevaros al camino recto de la libertad y es por ella que hacéis ahora la guerra mayor de toda vuestra historia. Estoy peleando a vuestro lado, y no solo, sino con millares de mis viejos compañeros de guerra: los boers.

¿Qué es lo que decidió a esos hombres a tomar parte en la guerra? Es el sentimiento de que las fuerzas mayores y más preciosas de la raza humana están en peligro. O estaremos en adelante bajo la férula de un sargento instructor prusiano, o iremos hacia el porvenir como hombres libres.

No es la batalla de las islas británicas o del imperio británico, es la batalla del mundo, y cuando la victoria sea alcanzada, espero que seremos todos felices y que sabremos que hemos luchado por la paz duradera de la humanidad y que durante siglos no se oirá hablar de guerra en la tierra."

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES

PARIS, 25 — La cámara de diputados aplazó hasta el 29 del actual el debate sobre la cuestión de los víveres.

En una conferencia que celebraron los señores Ribot, Malvy y Violette, decidieron introducir próximamente tarjetas para la carne y fijar el precio máximo para impedir el acaparamiento y la especulación.

Los que pusieran trabas a la distribución de la carne serán castigados rigurosamente.

BUQUES HUNDIDOS

PARIS, 25 — Según las estadísticas oficiales un buque francés de más de 1.600 toneladas, y dos de menos de ese tonelaje fueron hundidos durante la semana que terminó el 20 de mayo.

Tres fueron atacados en vano.

Llegaron a puertos franceses 991 y salieron 1016.

TELEGRAMAS DIVERSOS

La huelga en Barcelona

MADRID, 25 — Se anuncia oficialmente que en Barcelona la huelga se extiende.

Pocos obreros han concurrido hoy a las fábricas.

La renuncia del conde Tisza

AMSTERDAM, 25 — Anuncian de Budapest que el emperador Carlos hizo llamar a los condes Appony y Andrassy.

Los diarios declaran que la renuncia del primer ministro húngaro, conde Tisza, significa la victoria de las ideas modernas de democracia.

Temblor de tierra — Una ciudad destruida

SANTIAGO, 25 — Han llegado informaciones del Perú, anunciando que un terremoto ha destruído la ciudad de Arequipa.

La noticia, que fué conocida después de las 8 de la noche, ha causado profundo sentimiento.

—

SANTIAGO, 25 — A las 10.30 de la noche, no se había recibido en esta ciudad ningún otro telegrama sobre la destrucción de Arequipa, creyéndose que ello obedece a la incomunicación en que se debe encontrar la zona afectada por el terremoto.

Cuantas gestiones se han hecho para obtener confirmación de tal desastre, no han dado resultado.

Ultima hora

NUEVA YORK, 26 — La Associated Press recibió una información de Petrograd anunciando que se han producido desórdenes entre los agrarios por las confiscaciones en masa de propiedades.

El incendiarismo y otros peligrosos síntomas de anarquía sucedieron al derrocamiento de las autoridades del antiguo régimen.

En muchos centros industriales e importantes distritos agrícolas de centro y sur de Rusia los desórdenes han sido más serios.

El consejo local de obreros y soldados de Yeniseisk proclamó la ley marcial.

En la gobernación de Saratov las autoridades fueron derrocadas.

Los soldados impusieron a esta gobernación una contribución de un millón de rublos.

En la gobernación de Orel el museo fué destruído.

En la gobernación de Minsk la agricultura ha sido casi arruinada y la propiedad saqueada.

En sus proclamas los gobiernos locales se esfuerzan en impedir la propagación de la anarquía.

—

LONDRES, 26. — La "Gazette" publica hoy una nueva y extensa lista llamada negra.

Dicha lista indica las casas con las cuales se prohibe a las personas que habitan en la Gran Bretaña de comerciar.

La lista comprende cuatro nuevas casas establecidas en la República Argentina, una en Bolivia, ocho en el Brasil, cinco en el Perú y tres en Venezuela.

—

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial anuncia que la artillería demostró actividad durante todo el día, de ambos lados. En numerosos puntos del frente y particularmente sobre la orilla izquierda del Scarpe, en las inmediaciones de Loos, hubo una gran actividad de artillería y aérea. Ayer derribamos siete aeroplanos alemanes y obligamos a otros cinco a aterrizar desamparados. Seis de los nuestros faltan.

—

COPENHAGUE, 26 — Los diarios de hoy anuncian la detención del señor Kaydyhr, millonario danés, muy conocido, director de una importante casa de máquinas, bajo la acusación de violar la ley que prohibe la exportación de los artículos traídos a través de la zona de bloqueo.

Parece que el asunto tendrá detalles sensacionales.

—

AMSTERDAM, 26 — Informan de Berlín que un telegrama recibido de Viena anuncia que el socialista doctor Adler presentó apelación de la sentencia que lo condena a la pena de muerte ante la más alta corte de justicia de Austria.

—

ROMA, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente juliano, desde el ... hasta Plava, la batalla continuó muy encarnizada.

Venciendo arduos obstáculos del terreno, tomando pie por pie las ... sas redes de fortificaciones enemigas defendidas por un adversario aguerrido y numeroso, nuestras tropas obtuvieron ayer nuevos brillantes éxitos.

El total de prisioneros contados en las jornadas del 23 y 24 alcanza a 10.245, de los cuales 316 son oficiales.

El botín de guerra fué también considerable.

En el trazado comprendido entre el mar y la carretera de Jamiano a ... tovizza, las audaces brigadas Toscana, Arezzo y la segunda de bersaglieri, sostenidas por algunas baterías de campaña, se arrojaron con intrepidez ... las infanterías y rechazaron al enemigo hasta la línea de Foce, Timavo, Flondar, altura 31 al sudeste de Jamiano.

Al norte de Jamiano, después de tenaces ataques en los cuales se distinguió la brigada Mantova, conquistamos las alturas 235 y 247, y establecimos nuestras posiciones hasta las primeras casas de Versie.

Desde Castagnavizza hasta Frigido, por medio de violentos contraataques el enemigo tentó de aliviar nuestra presión en el sector sur del Carso.

Todas fracasaron debido a la ... resistencia de nuestras tropas, particularmente de la infantería y brigada "Barletta".

Al este de Gorizia, después de haber rechazado durante la noche insistentes ataques enemigos contra la altura ... al norte de Tivoli y contra Grazigna, ... mamos por asalto nuevas posiciones ... las pendientes norte de San Marco.

En la zona entre Monte Cucco y ... dice el adversario multiplicó vanamente sus esfuerzos contra las posiciones conquistadas por nosotros.

En todo el frente el valiente segundo cuerpo de ejército y particularmente la 53a. división, comprobó las pérdidas considerables en muertos de estos días que sufrió el enemigo.

Ayer también fuertes grupos ... ron acciones por sorpresa contra nuestras líneas al este de la altura 652 ... Vodice. Fueron contraatacados y derrotados por los nuestros, que los persiguieron hasta sus posiciones de partida, que fué tomada, así como numerosos prisioneros.

Al este de Plava ensanchamos nuestras posiciones de la acotación 383.

La guerra aérea fuy muy activa. Una escuadrilla de nuestros aviones bombardeó la estación ferroviaria de Santa Lucía de Tolmino y las retaguardias enemigas del Carso. Los efectos del bombardeó fueron muy eficaces.

En combates aéreos nuestros aviadores derribaron tres aviones enemigos. — Firmado: Cadorna."

—

LONDRES, 26 — En la sesión de la cámara de los comunes, al pronunciar un discurso antes de que el aplazamiento por las fiestas de Pentecostés sea votado, M. Lloyd George se ocupó de la amenaza submarina y dijo:

"Me es mucho más difícil hacer una declaración pública sobre esa cuestión que sobre cualquier otra ...

Es muy peligroso suministrar informes sin revelar hasta cierto punto ... ras que es preferible guardar para nosotros.

Todo lo que puedo decir es que hacemos progresos marcados para poner coto a esa amenaza submarina.

Nuestras medidas contra los submarinos han sido durante las últimas semanas más eficaces de lo que lo fueron en ningún otro período de la guerra.

Y esto es tan cierto para la semana actual, como para las precedentes.

No hay duda de que el efecto de esa medida se ha manifestado por una gran disminución de nuestras pérdidas navales.

Es verdad que no estamos aún al ... de mayo, pero si la tasa de las pérdidas durante los últimos 15 días es pesada, la disminución en comparación a la cifra de las pérdidas del mes de abril, resultará de hecho muy considerable.

Por consiguiente no existe ninguna razón para suponer que la semana próxima será peor.

La eficacia de las disposiciones tomadas contra los submarinos, aumenta singularmente.

Hemos contraído una gran deuda de agradecimiento hacia la gran nación norteamericana, por la ayuda ... que ella nos prestó en ese punto, y ... consiste no solamente en los elementos que ha puesto a nuestra disposición, ... no que ahora que los Estados Unidos se han colocado a nuestro lado nos será más fácil tomar las medidas de protección para nuestra marina mercante.

Yo creo que tenemos toda razón ... felicitarnos de la mejora material ... hasta puedo decir, de la mejora ... repentina de la situación en relación ... la amenaza submarina.

Parece hoy que los alemanes esperan únicamente su éxito de la guerra submarina; todo lo que puedo decir ... que experimentan un profundo desagrado si es que su esperanza suprema ... basa en ella, y hasta agregaré que después de un estudio más detenido de todos los hechos que se relacionan con esta guerra y aceptando en nombre del gobierno toda la responsabilidad ... esa declaración, que esto no quiere decir que el pueblo no deba practicar la economía, que los agricultores no deban arar sus campos; al contrario, ... cada uno cumple con su deber, las esperanzas de triunfo de los alemanes por medio de los submarinos habrán sido ... entonces el error más grande de ese imperio, cuya suerte ... determinada."

El peligro no está en Chile

Sin más comentarios, y sólo recordando a nuestros lectores que gracias a las gestiones del señor Francisco Moreno, ex perito en la demarcación de límites con Chile, estuvieron este país y el nuestro en trance de hacerse la guerra, publicamos el siguiente artículo, que tomamos del diario "El Mercurio", de Santiago:

"El señor don Francisco Moreno, ex perito en la demarcación de nuestros deslindes con la República Argentina, que tanto se distinguió en aquella controversia internacional por su odio a Chile y por sus esfuerzos para aumentar las dificultades que existían entre los dos países, vuelve ahora a las andadas, tratando de remover el rescoldo que aun pudiera quedar de aquella ardiente lucha, y buscando allí fuego suficiente para producir un nuevo conflicto.

¿Es patriótica esta nueva campaña del señor Moreno? ¿Es siquiera sincera? No comprendemos un patriotismo que trata de poner trabas al progreso de su país, y tenemos motivos muy serios para poner en duda la sinceridad de sus ideas, motivos que vamos a dar a luz para que el público de uno y otro país pueda apreciar el peso de las cosas del señor Moreno.

El señor Moreno cree ver un peligro para su país en que ciudadanos chilenos, o sociedades domiciliadas en Chile, adquieran terrenos argentinos en las vecindades de la cordillera, porque según su singular modo de apreciar las cosas, eso equivaldría a hacer retroceder la línea fronteriza que con tanta habilidad suya como torpeza nuestra obtuvo para su país.

Si el señor Moreno tiene tal convicción, ¿por qué vendió a la Sociedad Chilena de Cochamó los terrenos que él obtuvo de su gobierno en premio de sus servicios? Y hay en esa venta una circunstancia agravante: el señor Moreno había obtenido, por ley de la república, una extensión de terrenos que él podía elegir donde más le agradase, desde el lago Nahuel Huapí al paralelo 52, si nuestros recuerdos no nos engañan, y vendió todos esos derechos a la Sociedad Chilena de Cochamó, quedando esta sociedad dueña de tomarlos donde más le conviniese; y seguramente, dada la suspicacia del señor Moreno, habría de creer que la conveniencia de la Sociedad Chilena sería la menos conveniente a su país. Sucedió que esa sociedad ubicó sus terrenos en la prolongación del camino de Cochamó a las pampas patagónicas, ubicación que fué objetada por el gobierno argentino por estimar que era una ubicación estratégica; resultando así, a juicio de los gobernantes de la Argentina, que los terrenos que la nación había obsequiado al señor Moreno, iban a servir a los intereses estratégicos del gobierno de Chile! ¡A ese resultado había llevado el pago de un buen precio!

Seguramente que el señor Moreno alegará que él nada ha vendido a la Sociedad de Cochamó, y ante esa afirmación que ya vemos venir, contestaremos haciendo aquí la historia de ese negocio, que demostrará que estas ideas del señor Moreno, manifestadas también entonces, no resistieron a un buen precio, lo que da la medida de su poca o ninguna solidez o sinceridad.

El que esto escribe, gerente entonces de la sociedad de Cochamó, cumpliendo con un acuerdo de su directorio, se dirigió a don Oscar Viel, secretario en aquella época de la legación de Chile en Buenos Aires, pidiéndole se acercase al señor Moreno y le propusiese comprarle los derechos aludidos. Este señor indicó el precio que pedía por sus derechos y agregó que él no podría vender a una sociedad chilena un premio que había obtenido de la nación, pero que los vendería a cualquiera otro, sin importarle poco ni mucho que ese otro lo transfiriese a Cochamó. Fué menester entonces buscar un intermediario de reconocida honorabilidad, y el señor Viel se dirigió a su amigo el señor F. Martínez de Hoz, y la venta se hizo a este señor; pero a continuación de la escritura de venta el señor Moreno pudo ver y vió otra escritura por la cual el señor Martínez de Hoz declaraba que esa compra la había hecho para la sociedad chilena de Cochamó y con dinero de esta sociedad. El señor Moreno recibió en pago una letra girada por nosotros a favor del señor Viel, endosada por éste al señor Martínez de Hoz, quien a su vez la endosó a favor del señor Moreno.

La gestación de este negocio fué larga; fueron muchas las conferencias con el señor Moreno, y para nadie fué un secreto que el comprador era la sociedad chilena de Cochamó.

Parece, pues, que tanto entonces como ahora el señor Moreno ha tenido la fantasía de cubrirse con un manto de exagerado y falso patriotismo que es muy fácil levantar. — **Ramón Serrano M.**"

Sociedad Luz

Visita al instituto bacteriológico

Mañana se realizará una visita al instituto bacteriológico del departamento nacional de higiene. Acompañará a los concurrentes el director, doctor Rodolfo Krauss, quien dará una conferencia sobre "el agua y la profilaxis de la fiebre tifoidea", ilustrada con proyecciones fijas y cinematográficas.

Punto de reunión: avenida Vélez Sársfield 561, a las 10 a. m.

MOVIMIENTO OBRERO

EL REPARTO DE ROPAS A LOS "CANILLITAS"

Ruidosas protestas — Falta de policía —Otras informaciones

Más de 4.000 "canillitas" acudieron ayer al corralón municipal Las Heras con el propósito de participar en el reparto de ropas organizado por el Círculo de la Prensa. Debido a la poca capacidad del local, al número insuficiente de agentes para contener la avalancha de "canillitas" y a deficiencias de organización observadas en la práctica, la comisión resolvió a última hora postergar el reparto para otro día.

Los millares de vendedores que llevaban varias horas de plantón comenzaron a protestar ruidosamente, protestas que recrudecieron al informarse de que entre la comisión de reparto figuraban revendedores y "picoteros". Seguidamente se organizó una numerosa columna en dirección al centro, la que intentó disgregar repetidas veces la policía. Frente al depósito de la sección 24a., el agente del escuadrón número 334 sacó el sable contra los manifestantes, produciéndose la consiguiente confusión.

Una parte de los manifestantes llegó hasta el local de "La Prensa", pasando al interior un centenar de "canillitas", los que fueron luego expulsados, según nos denuncian, a empellones.

—

Para esclarecer la participación que en la distribución de las ropas tenía la Caja de socorros para vendedores de diarios, uno de sus miembros nos visitó anoche, haciendo las siguientes declaraciones:

"Como todo el mundo sabe — nos dijo — la idea y organización del reparto de ropas se debe al Círculo de la prensa. La Caja de socorros para vendedores de diarios contribuyó a la loable iniciativa con la suma de 3.000 pesos."

"Después — agregó — el círculo invitó a la caja de socorros a que enviase una comisión de su seno para ayudar en los trabajos de reparto, siendo designados al efecto los miembros de la comisión directiva, ciudadanos Nicola, Lasala, Jorio, Ferrito y Marchesano. Esta es, pues, la intervención de la caja de socorros para vendedores de diarios".

—

Una persona conocida nos ha denunciado que, a pesar de no haberse efectuado el reparto de ropas, algunas personas que supone empleados del corralón salían del local con paquetes de diversas prendas, lo que le hace suponer que las substraían.

Conviene que tome nota de ello el Círculo de la Prensa.

—

El Círculo de la Prensa nos informa, por su parte, lo siguiente:

A las 2 de la tarde se encontraban en el corralón Las Heras cerca de cuatro mil vendedores, algunos miembros de la comisión del Círculo de la Prensa y de la sociedad de vendedores de diarios.

Con la debida anticipación se había gestionado de la policía de la capital el envío de un servicio especial de agentes a caballo y de infantería, a fin de cooperar a la organización del reparto y mantener el orden. A pesar de tales gestiones, la presencia de la policía fué escasa, a tal punto que el esfuerzo de seis agentes a pie y tres jinetes resultó infructuoso para contener la extraordinaria avalancha que se produjo.

Por esta razón se resolvió postergar el reparto de ropas, lo que motivó una violenta protesta por parte de los vendedores, que apedrearon el local del corralón produciendo algunos daños materiales.

El reparto se efectuará en estos días, esperándose que los canillitas — justamente ansiosos de que se los provea de abrigos — cooperen a que se mantenga el orden, lo que será en bien de todos.

REGLAMENTACION DEL SERVICIO DOMESTICO

Opinión del sindicato del gremio — Defendiendo al gremio de las insinuaciones vertidas en un suelto de "La Nación" sobre el servicio doméstico, la Liga internacional de domésticos nos envía el siguiente artículo:

"**Reglamentación del servicio doméstico** — Desde hace treinta años se viene intentando la reglamentación del servicio doméstico sin que hasta ahora se haya encontrado la fórmula de hacerlo, al menos con el consentimiento del gremio interesado, a pesar de ser auspiciada y defendida por los grandes rotativos locales.

La negativa del gremio a aceptarla se basa en el espíritu puramente de clase con que se han modelado los respectivos proyectos. En ellos el sirviente encuentra una omisión que se sospecha intencional de los derechos que le asisten para su defensa; en cambio recalcan hasta el cansancio sus obligaciones y deberes, dejando librado al criterio de la parte contraria su comportamiento en el trabajo.

La reglamentación en la forma presentada en los distintos proyectos que conocemos entraña un peligro para el gremio; una mala nota en una libreta-carnet imposibilita a una persona para el trabajo: equivale a dejar a una familia sin pan; venganzas y abusos de este género se producirían todos los días, y aun cuando se objete que siempre habrá una autoridad a quien recurrir para deslindar responsabilidades, tenemos entendido, y esto lo sabían ya nuestros abuelos, que la cuerda se rompe por la parte más delgada.

El argumento de fuerza que se usa ya como estribillo para justificar la reglamentación es que, "titulándose domésticos, opera en grande escala una verdadera gavilla de gente maleante, que la misma índole de su ocupación facilita los grandes robos, etc."

Para todos los males es lógico buscar las causas en su origen. Es característica de las "casas de familia" cambiar el personal doméstico por cualquier causa nimia, sin tener en cuenta que el despedido puede ser persona de confianza por su conducta observada en el trabajo, y que esto mismo le hace acreedor a un trato menos duro. Así se produce un desfile interminable de personal nuevo, y entre tantos no tiene nada de extraño que se deslicen esos elementos maleantes que se han introducido en el gremio gracias a las facilidades que los mismos patrones les conceden y otorgan.

La intromisión del elemento maleante en el gremio de domésticos se puede evitar obligando al sirviente a munirse del carnet de identidad que otorga el departamento de policía, cosa bien sencilla, por cierto, y que el gremio la aceptará sin protesta, pues tiene empeño en que los verdaderos domésticos no sean confundidos con los que se encuentran al margen de las leyes. Es más: estamos seguros de que los sirvientes coadyuvarán gustosos con la policía para la reglamentación a base de carnet de identidad, y sería tarea fácil y breve si se procura establecer una oficina especial con objeto de evitar demasiadas molestias y trastornos a un gremio que, por la índole de sus ocupaciones, carece del tiempo más indispensable.

Otra idea que nos permitimos sugerir a las autoridades correspondientes sería la de suprimir las agencias particulares de colocaciones, o gravarlas con impuestos tan altos, que su existencia sea imposible. Los obreros de todos los países las conceptúan como un comercio inmoral que atenta contra el buen nombre de las naciones civilizadas.

La oferta y demanda de trabajo no puede permanecer por más tiempo en manos de particulares; debe pasar a poder del estado y atenderla el departamento nacional del trabajo, coadyuvando con él las asociaciones obreras.

Tal es la opinión del gremio de domésticos en la actualidad. — **La comisión del sindicato.**"

PARA LOS SASTRES

Recibimos y publicamos:

"Buenos Aires, mayo 21 de 1917 — Director de LA VANGUARDIA: Creo que la polémica gremial es útil para los intereses del diario, para la organización obrera y para la instrucción general de los lectores de dicha hoja, siempre que ella se concrete a razonar con argumentos lógicos y breves.

Yo me dirijo en especial a los sastres, por ser mi oficio; pero lo que a un gremio conviene, generalmente interesa a los demás.

Los sastres no pueden reunir un núcleo regular de asociados. ¿Cuál es la causa? ¿Qué medios convendría poner en práctica para evitar esa desunión en gente que está tan explotada y de consiguiente tanto necesita de la cooperación de uno para todos y todos para uno?

En espera de la publicación de este llamado a la conciencia de un gremio tan deprimido, y de que alguno de los líders recoja esta invitación, formulada con propósitos serios de hacer algo práctico, me es grato saludar a usted atentamente. — **M. C.**"

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita a los bronceros en general, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en su local social, Méjico 2670, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance de nuestra fiesta y huelga, nombramiento de tres revisores de cuentas, informe de la comisión administrativa, informe de delegados y asuntos varios.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Realizará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Belgrano 2194, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de delegados y asuntos varios.

PINTORES UNIDOS

En defensa de la organización — Con el objeto de desvirtuar los cargos que los diarios ricos formulan gratuitamente contra la sociedad de resistencia Pintores Unidos, la C. A. de la misma ha resuelto organizar una serie de conferencias públicas, donde se expondrá el carácter y propósitos de la sociedad en su acción por el mejoramiento del gremio.

La primera conferencia tendrá lugar hoy sábado, a las 7.30 de la noche, en la esquina de las calles Córdoba y Junín.

El martes se efectuarán, a la misma hora, otras dos: una en la calle Almirante Brown y Olavarría, y otra en Rioja y Rivadavia.

OBREROS TEXTILES

La C. A. de la Unión Obreros de la industria textil invita a los socios a la asamblea a realizarse mañana, a las 2 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056, a fin de tratar la orden del día siguiente: Proyecto de estatutos, elección de la C. A. y revisores de cuentas.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Conferencia pública — Prosiguiendo la serie de conferencias iniciada, el Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la conferencia a realizarse mañana domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza San Martín.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Aurelio A. Hernández, Jaime López, Emilio G. Mellén y Miguel Briuolo.

COMITE PRO DEFENSA DE LA ORGANIZACION GREMIAL

El lunes, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., en Estados Unidos 1056.

A LOS OBREROS METALURGICOS

La federación de los obreros metalúrgicos de Buenos Aires acaba de publicar un manifiesto, en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Los patrones metalúrgicos han logrado implantar de nuevo el odioso sistema de trabajo a destajo, que habíamos llegado a desterrar de la casi totalidad de los talleres; han conseguido que en la mayoría de los talleres no haya límite para la jornada de trabajo, habiendo algunos en que se trabaja 10, 12 y aun más horas; nos pagan salarios que, más que salarios, son un desprecio, pues un obrero que antes ganaba de 5 a 8 pesos por una jornada media de 8 horas, hoy trabajando 10 ó 12 gana de 2 a 5 pesos.

Este sindicato de industria, formado a raíz de la unificación de las dos federaciones de fundidores y modelistas que existían en esta capital y las sociedades de herreros y obras y anexos y mecánicos y anexos, agrupa en su seno a todos los obreros metalúrgicos, cualquiera que sea su oficio, nacionalidad, ideas filosóficas, políticas o religiosas. En él deben ingresar todos aquellos compañeros que anhelen mejorar sus condiciones de vida y deseen elevar su nivel moral y material.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

A los asociados sin trabajo — La última asamblea del sindicato acordó participar a los compañeros sin ocupación que, a los efectos de facilitar informes sobre el movimiento del trabajo, la secretaría permanece abierta todas las noches de 8 á 10.

—

Oportunamente publicaremos un extracto de la nota que la secretaría de la sociedad envió al directorio de las obras sanitarias de la nación.

OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la carta publicada el 23 del corriente por el secretario del sindicato, José Villalobos, se defiende a Rossi y Sensat, dos de los depositarios de los fondos sociales que, de acuerdo con el ex secretario y el ex tesorero, los extrajeron del Banco de la Nación.

Me extraña que el secretario se dedique a "dar una satisfacción" a Juan Rossi, pues éste como los demás depositarios sabían que no podían retirarse los fondos sin un acuerdo de la asamblea, como indican claramente los estatutos de la sociedad.

No es cierto que los nombrados se hayan presentado a hacer la denuncia: el robo se supo después de varias semanas, gracias a que algunos compañeros entrando en sospechas los interrogaron sobre el particular.

Hago esta publicación en nombre y de acuerdo con 70 compañeros, peones de los depósitos fiscales. Le saluda atentamente. — **David Vázquez**".

INFORMACION DEL EXTERIOR

CHILE

Unión federal chilena — Las sociedades obreras de Santiago han puesto el 1o. de mayo la piedra fundamental de una nueva organización federativa. El nuevo organismo, denominado "Unión federal chilena", ha quedado formado con el concurso de 20 sociedades de resistencia y grupos culturales de diversas tendencias.

ESTADOS UNIDOS

Ley para evitar las huelgas — En la legislatura del estado de California ha sido presentado un proyecto de ley prohibiendo las huelgas en las empresas de utilidad pública hasta tanto no sean tratados por una junta las reclamaciones obreras, junta que se expedirá a más tardar durante los 15 días de formuladas aquéllas.

La federación obrera gremial del estado de California ha emprendido una formidable agitación contra el proyecto. Además de los artículos publicados en los diarios y las numerosas conferencias realizadas en todos los pueblos de California, distribuyó entre los obreros un folleto intitulado: "¿California obrera será libre o esclava?", del que transcribimos las siguientes palabras:

El derecho individual a abandonar el trabajo, considerado en su exacto aspecto, es simplemente el derecho de buscar otro empleo. Los derechos individuales tienen algún valor, según la proporción en que puedan ser ejercidos colectivamente.

Manifestar que de acuerdo con la medida que se propone los hombres pueden abandonar el trabajo individualmente, pero que no pueden hacerlo colectivamente, es un juego de palabras para ofrecer el reflejo de una imagen y negar el fundamento del derecho.

El trabajo es absolutamente libre para declararse en huelga en los Estados Unidos, y esa libertad debe mantenerse. Renunciar a esa libertad es volver hacia atrás, a la era de la esclavitud, para retrasar la marcha de la humanidad en su gran lucha por la libertad humana. El proyecto de la asamblea No. 548 no es más que un pequeño paso, puede ser; pero es un paso en dirección contraria. Es el primer paso que contaremos en todos los casos.

El derecho a abandonar el trabajo es el único punto que debe diferenciar claramente al hombre libre del esclavo. Al hombre que forzamos a trabajar cuando desea abandonarlo, por ese solo hecho lo reducimos a un estado de esclavitud.

El argumento de la conveniencia pública, si lo sometemos a una conclusión lógica, significaría virtualmente la esclavitud de ciertas clases de trabajadores para el beneficio de otras clases. Finalmente, nos conduciría a la esclavitud de todas las clases obreras y a la destrucción de la sociedad libre.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico. — Un niño muerto. — En la esquina de Rivadavia y Pergamino, el auto 2276, que dirigía Daniel García, chocó contra otro vehículo, a consecuencias de lo cual, el pasajero Félix Villa sufrió una lesión leve en la cabeza.

García está detenido en la comisaría 25a.

—En la esquina de las calles Cochabamba y Perú, al atravesar la calzada la anciana Aniceta Ochoa fué atropellada por el automóvil de alquiler 3030.

La nombrada sufrió a consecuencia lesiones en la pierna izquierda y en la cabeza. En una ambulancia fué llevada al hospital Rawson.

—En la calle Entre Ríos entre las de Victoria y Rivadavia en circunstancias en que José Bosino, de 10 años de edad, cruzaba la calzada, resbaló y cayó al pavimento, siendo en el acto arrollado por un automóvil, el que era guiado por Emilio Fernández.

El menor sufrió lesiones internas tan graves, que le produjeron la muerte.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 6a.

—Angel Goldani, denunció en la comisaría 9a., que en la calle Corrientes frente al número 3120, fué atropellado por un tranvía de Lacroze, el cual derribándolo al suelo, le produjo lesiones en la cabeza.

El nombrado fué atendido por un médico del hospital Italiano.

—El automóvil 202, E. en la esquina de Santa Fe y Thames, atropelló a Antonio Vargas, quien resultó con contusiones en la pierna izquierda.

El chauffeur fugó.

El peligro de los perros. — Rodolfo Salom y Juan Alegre, domiciliados en Nueva York 2865 y Almagro 539, respectivamente, en el interior de la casa del primero fueron mordidos de alguna consideración en los brazos por un perro que se cree esté hidrófobo.

Los nombrados fueron atendidos en el hospital vecinal de Villa Devoto. Se tomaron las medidas del caso.

Robos y hurtos. — Pedro A. Pineiro, denunció en la comisaría 20a. que autores desconocidos penetraron en su domicilio Cochabamba 2525, y le substrajeron alhajas y dinero, lo que valuó en 435 pesos.

—En la comisaría 21a. denunció José Fiori que de su domicilio, Muñecas 721, le hurtaron ropas y dinero, que estimó en 600 pesos.

Se ignoran quienes sean los autores.

—Carmen Amminrato, denunció en la comisaría 20a. que ayer, en su ausencia, de la pieza que ocupa en la casa Garay 2833, autores desconocidos la hicieron víctima de la sustracción de alhajas y dinero, todo lo que estimó en 3350 pesos.

La policía aceptó la denuncia con ciertas reservas, por cuanto la damnificada deja dudas sobre la preexistencia de lo que dice sustraído.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Del Campillo.

Riñas y heridas. — En la casa Ayacucho 77, el sujeto Ignacio Dominguez, después de un incidente, aplicó un puñetazo a Delfina Sanjurjo, la que sufrió una lesión en la nariz.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 5a.

—Antonio Rodríguez, en la calle Ministro Brin frente al número 1493, fué herido levemente por un sujeto que se dió a la fuga.

Tomó la correspondiente intervención la policía de la sección 24a.

—En el interior del despacho de vino, sito en Costa Rica 3988, el sujeto Juan Lagari, a raíz de un altercado que sostuvo con Hugo Angel Vicali, fué herido por éste y cinco sujetos más, los que lo lesionaron en la cabeza, rostro, costado derecho del cuerpo e ingle del mismo lado.

La agresión fué hecha con armas cortantes. Vicali está detenido en la comisaría 19a.

—Por diferencias surgidas en una partida de naipes que realizaban en el almacén San Luis 2999 los sujetos Francisco Mirasol y Gregorio Aguirre, éstos salieron desafiados a la calle, armados, el primero de un cortaplumas y el segundo de piedras.

A consecuencia de la lucha, Mirasol sufrió una herida en la cabeza. Ambos están detenidos en la comisaría 9a.

Accidente. — En la casa Taff 6525, en momentos en que Carlos Bruti, de 7 años de edad, jugaba con dos niños más con un portón corredizo, de pronto este cayóse al pavimento, con violencia, y produjo a aquél lesiones de alguna importancia en la cabeza.

Fué llevado al hospital Alvarez.

Abusos policiales — Noches pasadas, un oficial de policía, en la esquina de San Juan y Boedo, en presencia de buen número de ciudadanos, dió una ingrata nota de desconsideración, que entraña un abuso doblemente criticable en razón de su autoridad.

El aludido empleado, cuyo nombre lamentamos no poseer, mientras conducía a un muchacho de 12 años de edad al local de la comisaría seccional, le aplicó un fuerte puñetazo en el rostro, metiéndolo luego en un carruaje que los llevó al destino arriba mencionado. Esta escena fué efectuada en presencia de numerosas personas.

El ciudadano que nos hace la denuncia del suceso nos dice que el oficial golpeó al detenido porque éste lloraba mucho.

Sería oportuna una averiguación de parte de la jefatura.

—El chauffeur Bruno Canovi, italiano, de 28 años de edad, se presentó en nuestra redacción manifestando que en circunstancias en que se hallaba encendiendo el farol trasero de su automóvil en la esquina de Rioja y Belgrano, fué detenido por el agente 2874, de la sección 18a., quien lo condujo a la comisaría respectiva por el hecho de haber detenido el vehículo.

El nombrado permaneció preso desde las 6 de la tarde del día 22 hasta las 12.30 p. m. del día siguiente, hora en que el comisario lo puso en libertad, diciéndole que había sido detenido por desacato a un auxiliar, afirmación ésta que el denunciante dice ser [illegible].

NOTAS CIENTÍFICAS

Rol de los insectos en la transmisión de gérmenes infecciosos

(Resumen de la conferencia dada en el Centro de la 14a. por el Dr. Spinetto)

La vida, según Méndez, es la actividad funcional del complejo orgánico animal.

Actividad implica movimiento, y movimiento implica equilibrio y desequilibrio.

La primera de estas dos situaciones constituye la salud, y la segunda la enfermedad.

Estas pueden dividirse a consecuencia de sus causas generadoras, externas, accidentales e internas.

Virchow denominaba contagiosas a las entidades mórbidas por causas externas.

Contagiosas, que quería decir transmisibles de una a otra persona por vía directa o por medio de un agente inanimado o con vida.

Entre los agentes inanimados se hallan los alimentos, el agua, los vestidos y el aire; entre los otros se hallan los animales mayores y los insectos. El rol de los insectos en la transmisión de las enfermedades constituiría el tema de la conferencia.

Para que hubiese contagio era necesaria la existencia del germen y del terreno. El insecto, ese pequeño animalito ovíparo que carece de huesos y de corazón, que tiene seis pies y dos o cuatro alas y se compone de tres partes: cabeza, tórax, abdomen, constituía el medio transmisor que, tomando el germen infeccioso del sitio donde pululaba, lo llevaba al terreno predispuesto para facilitar su ulterior desarrollo.

Los gérmenes transmisibles podían ser los bacterios, como en el cólera, tifus, tuberculosis, o pequeños gusanos, como en la filaria.

La manera de transportar los gérmenes infecciosos podría ser pasiva o activa: pasiva cuando el insecto no era más que el vehículo; ejemplo, en el tifus, en que una mosca, posándose sobre deyecciones de un enfermo y arrastrando en sus patas bacilos, iría luego a depositarlos en la boca de una persona sana, o cayendo a un alimento — leche, por ejemplo, — sembraba en dicho líquido los gérmenes de la tifoidea.

Y activa era la transmisión en la cual el insecto absorbía chupando la sangre del enfermo y junto con ella el agente infeccioso, lo retenía dentro de su estómago, y luego, punzando a una persona sana, le depositaba dicho agente tal cual lo absorbiera, o modificado. En este tipo estaba el "anopheles", mosquito que transmitía el chucho.

Los insectos capaces de transmitir las enfermedades son los siguientes:

La mosca, vehículo de la tifoidea, cólera, carbunclo, etc.

El piojo, la chinche, etc. La pulga también transmitía la peste bubónica, etc.

Ciertas moscas producen las enfermedades llamadas miasis. Las larvas que nacen de los huevos depositados por las moscas en las cavidades nasales, oreja o párpados de personas sucias, se multiplicaban, e introduciéndose en los tejidos, los alteraban. Numerosos casos clínicos venían a probar este aserto.

Los estudios de Larrey en Egipto, observando enfermedades en los soldados, eran demostrativos.

Las pulgas, viviendo como parásitas de los ratones, podían ser vehículos transmisores de la peste, según ciertos autores. Convenía establecer qué era la peste, cuál su bacilo específico, y cuáles sus zonas de distribución.

La destrucción de los ratones marcaba uno de los mejores medios profilácticos.

Los piojos podían transmitir la fiebre recurrente de la India.

La garrapata era vehículo de piroplasmas, que atacaban a los vacunos en una gran zona de la república: producen la fiebre de Tejas, la tristeza, etc.

La vinchuca, un hemíptero cuya presencia se ha señalado en el norte, sería el transmisor de una tripanosomiasis, caracterizada por hiperplasia del tiroides, aumento del bazo e hígado y con consecuencias funestas. Fué tratada y estudiada por Chagas.

Ciertas moscas, las glosinas y las stomosis transmitían los tripanosomas, que causaban la enfermedad del sueño, la surra, y algunas otras el mal de caderas.

Las chinches transmitían las espiroquetas de los pollos, fiebre recurrente, las espiroquetas de los gansos, etc.

Se entraba luego a los mosquitos:

Los culex-fatigans o el ciliaris transmitían las filarias, pequeños gusanos cuya introducción al organismo traía consecuencias tan profundamente desagradables como las filariosis o elefantiasis de los árabes.

Los mosquitos Stegomia-calopus y el fasciata eran transmisores de la fiebre amarilla, picando a un enfermo en los tres primeros días de su afección y transmitiendo luego el germen a una persona sana.

Vivían de día ocultos en las habitaciones y picaban de noche.

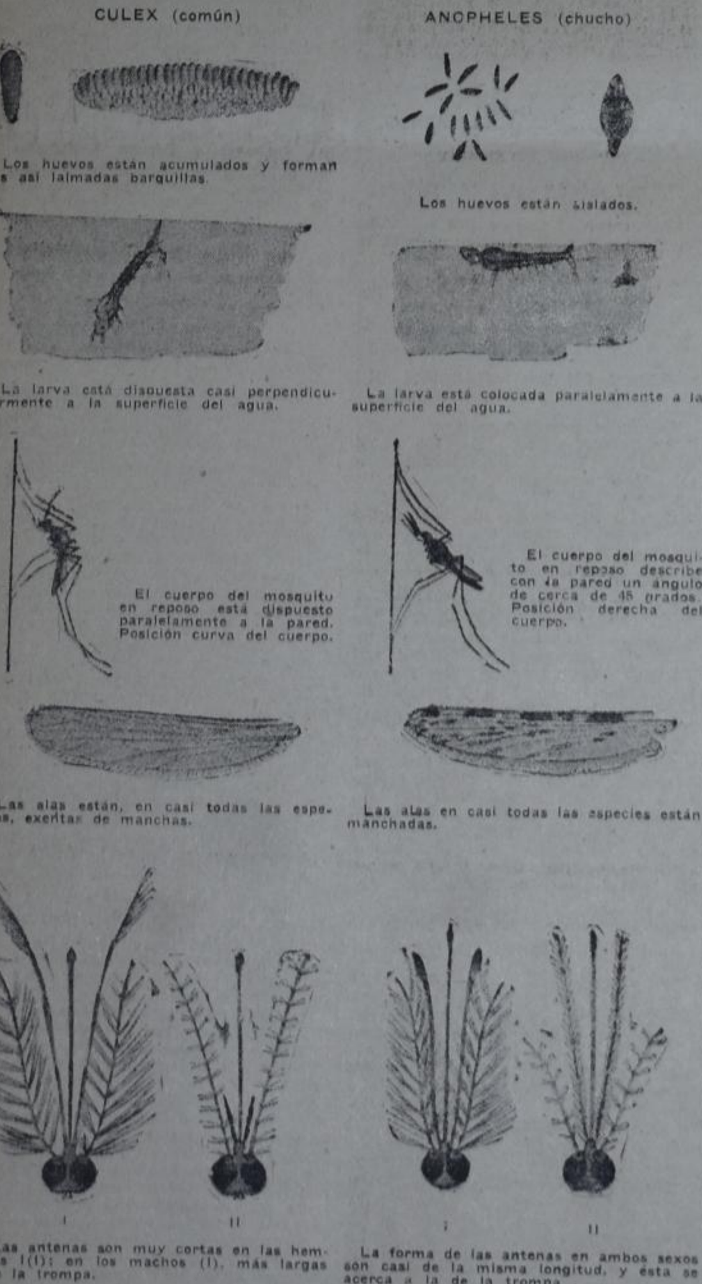
En el país había habido epidemias en 1858, 70, 71, 85 y 96.

En los experimentos y estudios para llegar a probar el ciclo evolutivo, Lazear, médico que se inoculó, murió a consecuencia de la inyección producida.

Era útil establecer la diferencia entre los mosquitos Culex, Stegomia (fiebre amarilla) y los Anopheles (agentes transmisores del chucho).

Se distinguían por los palpos, las antenas, las patas, las larvas y la manera de colocar sus huevos en la superficie del agua mansa.

CULEX (común) — ANOPHELES (chucho)



Los huevos están acumulados y forman las así llamadas barquillas.

Los huevos están aislados.

La larva está dispuesta casi perpendicularmente a la superficie del agua.

La larva está colocada paralelamente a la superficie del agua.

El cuerpo del mosquito en reposo está dispuesto paralelamente a la pared. Posición curva del cuerpo.

El cuerpo del mosquito en reposo describe con la pared un ángulo de cerca de 45 grados. Posición derecha del cuerpo.

Las alas están, en casi todas las especies, exentas de manchas.

Las alas en casi todas las especies están manchadas.

Las antenas son muy cortas en las hembras I(I); en los machos (I), más largas que la trompa.

La forma de las antenas en ambos sexos son casi de la misma longitud, y ésta se acerca a la de la trompa.

Los mosquitos Anopheles transmitían el chucho, fiebre palúdica o malaria. Chupaban la sangre de un enfermo y luego chupando a un sano transmitían la afección.

La fiebre podía ser intermitente, terciana, cuartana, según los días de intervalo. Se combatía con quinina, la cual era un medicamento preventivo. Los grandes medios para combatir profilácticamente la difusión del mal era la lucha contra los mosquitos, viviendo en habitaciones cerradas con estrechas mallas de alambre, alojando a los enfermos en sitios protegidos para que los mosquitos no les picasen y desecando los pantanos y todo sitio donde el agua estancada fuera un lugar propicio para la colocación de los huevos.

En Venezuela murieron en 1905, 9.015 enfermos; en 1906, 8.544, y en 1909, 10.268. En Cuba en 1905, 1.100, que bajaron a 423 en 1909.

En la Habana, a consecuencia de las grandes medidas de profilaxis de 1907, bajaron a 1.898, a 32 en 1905, a 18 en 1910, a 5 en 1913, y a 4 en 1914.

En Italia había habido en 1887, 12.000; en 1910, 10.000, y en 1915, 5.000.

En la República Argentina habían muerto a consecuencia de esta afección 341 personas en 1911, y 357 en 1912.

En el año 1911 los muertos por paludismo en Tucumán eran 146, 75 en Jujuy, 14 en Santiago del Estero y 99 en Salta.

En 1909 había habido en Tucumán 16.464 enfermos, o sea el 53 por mil; en Salta 8.494, o sea 80 por mil; en Jujuy 3.448, o sea el 97 por mil; en Catamarca, 1.072, o sea el 25 por mil.

Convenía, pues, extremar la lucha contra el paludismo, distribuyendo inteligentemente y honestamente los recursos del estado.

Los diapositivos que en número de 125 se proyectaron vinieron a aclarar todos los conceptos vertidos en la conferencia. Pertenecían a la Sociedad Luz, al instituto bacteriológico y al instituto de higiene, de la facultad de medicina.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictará los cursos primero y segundo de dibujo, de 8 a 10 p. m., por los profesores Miguel Siquier (hijo) y Román Corneille.

—Mañana, aritmética y álgebra, de 8 a 9.30 a. m., por el profesor Atilio di Fonzo; geometría del espacio y proyecciones, de 9.30 a 11 a. m., por el mismo profesor; geometría y trigonometría, por el profesor Miguel Catalano, en el local de la biblioteca "Emilio Zola", Coronel Falcón 2276, de 9 a 11 de la mañana.

Biblioteca popular "D. F. Sarmiento" — Hoy, a las 8.30 a. m., conferencia en el local Morán 3564. Disertará el doctor Aldo Cantoni sobre "Enfermedades sociales: la tuberculosis".

Asociación "Cultura Popular" — Hoy, a las 9 p. m., la asociación "Cultura Popular" celebrará un festival artístico con un variado y selecto programa de música, canto y declamación por las alumnas del curso de lectura y declamación que dicta en el museo escolar "Sarmiento" el doctor Horacio H. Dobranich.

—Se halla abierta la inscripción (todos los días hábiles de 4 a 5 p. m., excepto los sábados) para el curso de prácticas del hogar que dictará en el local del museo escolar "Sarmiento", la señorita María Luisa Megy.

La conferencia inaugural de dicho curso se realizará el viernes 1o. de junio próximo, a las 5 p. m. Pueden asistir al acto quienes lo deseen.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Se hace saber que el curso de anatomía del ciudadano Rodolfo Schmitd, en lugar de realizarse el martes próximo, se efectuará el miércoles, a las 8.30 p. m.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Esta biblioteca ha resuelto organizar una serie de discusiones familiares, las que se efectuarán todos los sábados, a las 8.30 p. m., en el local Fraga 271.

La segunda tendrá lugar el sábado 26, a la hora indicada.

El ciudadano Juan P. Barrios seguirá comentando el libro "Teoría y práctica de la historia".

Se ruega a todos aquellos que han estudiado la obra citada concurran a esta invitación.

Biblioteca "Mariana Chertkoff"—Esta institución, en su local, C. Calvo 4238, iniciará mañana sábado un curso de puericultura que estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, el que continuará todos los sábados, a las 8.30 p. m.

Caja nacional de ahorro postal

Esta institución nacional ha emitido hasta la fecha 179.861 libretas. Cuenta con 63 agencias habilitadas en la capital y 840 en el resto de la república.

LA ENSEÑANZA MILITAR

Cómo se realiza

Los atropellos a los conscriptos, que en forma tan sintomática recrudecieron desde que se inició la "nueva era", siguen a la orden del día dentro de los cuarteles. Diariamente llegan a nuestra redacción quejas de los ciudadanos que están en las filas, víctimas casi siempre del abuso legal del código militar y de la soberbia e inconsciencia de los clases y oficiales.

En el 1o. de infantería, el teniente Nicolás Correa Fernández, a causa de no haber sido oído por un conscripto, el cual se hallaba de espaldas, sacó el sable y aplicóle un pinchazo que fué seguido de varios planazos. Acto continuo fué remitido incomunicado al calabozo, donde permaneció por mucho tiempo en este estado por temor de que hiciera la denuncia pertinente. Un compañero cuya palabra es insospechable, nos ha puesto al tanto de lo ocurrido.

En el 3o. de infantería, situado en Garay y Pichincha, se obliga a los conscriptos a saltar grandes alturas "con los ojos cerrados para que no los impresione". Como según la inconsciencia de la ley militar se debe primero cumplir la orden, aunque ella sea absurda, y luego interponer el recurso, los conscriptos no pueden negarse a cumplirla, a pesar de que algunos saben que están expuestos a romperse una pierna.

En el curso del corriente mes, el conscripto José Risso, en el campo de instrucción situado en la avenida La Plata y Caseros, rompióse en estos ejercicios la clavícula y el antebrazo derechos. Dicho conscripto se halla en el hospital Militar.

Los oficiales que más se especializan en este exceso de celo deportivo son los tenientes primeros Miguel H. Robles y Juan Bortagaray.

Menester es que el ministerio de guerra adopte, para estos casos, las severas medidas que exige la justicia estricta.

EN LA OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

La fiesta del jueves

Con una afluencia de público que la capacidad del salón no bastaba a contener, se realizó en la Casa Suiza la fiesta organizada por la Asociación Obrera de socorros mutuos.

El programa se llenó en todos sus números, llamando especialmente la atención la parte de concierto sinfónico y vocal.

La conferencia sobre mutualismo estuvo a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien mantuvo la atención del auditorio con una breve pero concisa disertación, demostrando ampliamente las conveniencias de la acción mutual y trayendo a colación numerosos ejemplos extraídos de las enseñanzas que ofrece la naturaleza, como pasa con las hormigas, las abejas, etc., cuyas características de vida relató con detalles interesantes.

Historió el desarrollo del mutualismo desde la edad media — nacido de las corporaciones — hasta nuestros días, señalando la importancia adquirida en Francia, donde había más de 20.000 sociedades de socorros mutuos, 8000 en Bélgica, 5000 en Italia y tan sólo 580 en la República Argentina.

Finalizó incitando a todos en el deber de mutualizarse, ya que la seguridad y el progreso en la lucha por la vida sólo pertenecen a las colectividades que han aprendido a unir sus esfuerzos.

Terminado el programa, se organizó un baile, que duró hasta entrado el día.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

CORONEL SUAREZ

Alcohol y policía — Hecho de sangre —En la noche del martes, a eso de las 7, aproximadamente, prodújose un incidente entre Luis Salazar, que salía de una taberna en completo estado de beodez, y el cabo de policía Floriano Díaz, quien disparó un tiro sobre el primero hiriéndolo en el vientre. El herido fué transportado al hospital, donde informaron que su estado era gravísimo.

Accidente ferroviario — El miércoles último, en circunstancias que la señorita Esther Hoffman, acompañada por un niño de corta edad pretendía cruzar las vías frente a la estación del ferrocarril, fué arrollada por una máquina de maniobras con tres vagones acoplados, causándole una muerte horrible. El niño resultó ileso.

SAN ANTONIO DE ARECO

Muerte de un dueño de campo — Días pasados acaeció un suceso sangriento del que resultó víctima el propietario de campo Omar Campodónico.

Dicho propietario era muy conocido en la localidad como uno de los más grandes explotadores de chacareros.

Ultimamente, el colono Pascual Palma fué el blanco elegido para hacerlo víctima de sus injusticias, las que llegaron a ser tan flagrantes que un buen día en que Campodónico pretendió cortarle los alambrados de la chacra, expulsarlo del campo y quitarle los pocos animales que le habían quedado, el agricultor, en el colmo de la desesperación, tomó una escopeta y le descerrajó un tiro que le produjo heridas mortales, falleciendo poco después.

El colono Palma entregóse en seguida a la policía, la cual, en los días que han transcurrido, parece que le impone un tratamiento inhumano, privándolo de los alimentos indispensables, peor que si se tratara de un gran criminal, siendo que por el contrario era un modesto trabajador bien conceptuado en el pueblo.

CARHUE

Pro energía eléctrica — Días pasados celebróse una numerosa reunión de vecinos a objeto de formar una sociedad por acciones cuyos fines serán la instalación de una usina para proveer de luz al pueblo, al menor costo posible. Al efecto, nombróse un directorio provisional que tendrá a su cargo los primeros trabajos.

Sobre la intervención — El Centro Socialista, en su última asamblea, resolvió protestar contra el envío de la intervención a la provincia, sustrayendo el asunto a la discusión del congreso nacional. Igualmente resolvió elevar su enérgica protesta por el despojo de que se ha hecho víctima a una fracción importante del pueblo de la provincia, en las personas de los diputados y concejales socialistas, elegidos por sufragios tan puros y más conscientes que los que llevaron al sillón presidencial al señor Irigoyen.

Finalmente, acordóse reclamar del P. E. la pronta convocatoria a elecciones para que el pueblo, en comicios libres, pueda elegir las autoridades que han de regir los destinos de la provincia con la plenitud de sus facultades constitucionales.

NECOCHEA

Abuso policial. — El ciudadano Juan Barrero Crespo apersonóse al Centro Socialista, donde dejó constancia de un incalificable atropello policial de que fué víctima. He aquí cómo relata el hecho el mencionado ciudadano:

"En la noche del martes 15 del corriente, en circunstancias que me retiraba del local del Centro donde había escuchado una conferencia, sin mediar motivo alguno fuí llevado preso por el agente policial Sargardoy, que se encontraba allí cerca. Como que dicho agente es uno de los "malos" al servicio de los radicales, con el cual tuve algunas discusiones, creí que se trataba de una venganza política, lo que no tardé en confirmarlo; en efecto, al preguntar en la comisaría por la causa de mi detención me contestaron: "¡Que vengan a sacarte esos socialistas rateros ahora que no tienen diputados y que gobiernan los radicales!"

Encontrándome enfermo solicité luego los auxilios de un médico o que me trasladasen a un hospital, lo que me fué negado como si se tratara de un perro. Más tarde solicité de la jefatura política la venida de un inspector, ante el cual quería acusar por abuso de autoridad al oficial Rossi."

Hasta aquí el relato del hecho bochornoso, que pinta bien a las claras cómo las gastan nuestras policías gauchas.

PUNTA ALTA (Bahía Blanca)

En el arsenal de Puerto Militar — A los abusos que a diario se cometen con el personal en este establecimiento, debemos agregar hoy el de que han sido víctimas siete padres de familia.

Trátase de lo siguiente: El 18 del corriente fueron enviados doce o catorce hombres a trabajar en el muelle C de Puerto Belgrano, donde tenían que cargar, a bordo del transporte "Pampa", en un término brevísimo, pues dicho barco zarparía a las 11 a. m., cierta cantidad de bultos pesados, y como no pudieran terminar la ruda tarea a la hora citada, se les notificó que debían continuar hasta las 2 de la tarde, hora en que vendría el relevo y podrían ir a comer, sin estar obligados a volver hasta el día siguiente.

Ahora bien: como los jefes se turnaron, los que vinieron por la tarde ignoraban lo resuelto por los de la mañana, y hete nuevamente a los obreros aguantando el hambre, pues los jefes querían obligarlos a proseguir el trabajo hasta las 5.

Ante semejante situación, ocho obreros se negaron a continuar la penosa tarea sin probar alimento, y se retiraron, quedando allí los restantes, hombres inconscientes que aceptan cualquier enormidad.

Al día siguiente, vueltos todos al trabajo, se les notificó a siete de los "rebeldes" que quedaban despedidos. Al obrero restante se le suspendió por un día, en virtud de ser argentino.

Esta vergonzosa clasificación entre obreros argentinos y extranjeros sólo podía caber en el magín del jefe de la sección talleres, un tal Palacios, célebre por su afición al alcohol y por el despotismo que emplea al tratar con los operarios a sus órdenes.

No está de más recordar que dicho señor, ahora al servicio del radicalismo, es el mismo que en las elecciones de abril de 1916 buscaba votos entre los obreros para el partido conservador.

Por lo demás, desempeña un puesto completamente inútil, rentado con 450 pesos mensuales, que bien podría ahorrarlos la nación. Esto es a título informativo, para cuando nuestros parlamentarios discutan el presupuesto.

Noticias del interior

SANTA FE

Carestía del pan — Desarrollo de la tracoma — Inauguración — Decreto ministerial.

ROSARIO, 25 — Debido al alza que ha experimentado el trigo en las operaciones de la Bolsa de Comercio, los propietarios de panaderías han resuelto aumentar el precio del pan nuevamente.

De seguir así las cosas, llegará un momento en que este artículo se convertirá en alimento de lujo. Pero lo que realmente llama la atención es la indiferencia de las autoridades comunales en presencia de semejante anomalía, sin que se les ocurra la idea más mínima para conjurar o por lo menos contrarrestar en parte los efectos de la suba.

—El doctor Fernando S. Schleisinger se ha dirigido al presidente del consejo de higiene, doctor Rueda, llamándole la atención por el desarrollo que toma la "tracoma", no sólo en el Rosario, sino también en otras localidades de la provincia, como asimismo sobre la necesidad que existe de realizar una activa campaña contra las enfermedades de la vista, especialmente en las escuelas.

El consejo de higiene ha resuelto prestar toda la atención debida a este asunto y llegar hasta establecer un servicio especial si ello fuera necesario.

—El jueves 24 se llevó a cabo, como lo hemos anunciado, el acto de inauguración del monumento a Beethoven, ofrecido por la institución cultural "El Círculo" a la comuna de Rosario.

Hicieron acto de presencia los miembros de la asociación mencionada, las autoridades y numeroso público.

Al discurso del presidente de "El Círculo", doctor Rubén Vila Ortiz, ofreciendo la obra, contestó el intendente doctor Remonda, aceptándola en nombre del pueblo rosarino.

—El ministerio de gobierno de la provincia acaba de publicar un decreto promulgando la ley 1873, por la cual se exonera el pago de multa, por el término improrrogable de un año, a todas las personas que infringiendo la ley del registro civil no hubieran inscrito sus hijos en el mismo desde que fuera fundada dicha institución.

—En todas partes es comentado el debate sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires, iniciado hace días en la cámara de diputados de la nación.

CORRIENTES

Asesinatos impunes

PASO DE LOS LIBRES, 25 — Días pasados ocurrió en ésta uno de los tantos hechos de sangre que permanecen en la impunidad debido a la inercia policial.

En un garito con despacho de bebidas alcohólicas que funciona a dos cuadras del puerto, a vista y paciencia de la policía, hallándose bastante cargado de veneno alcohólico el vecino Andrés Coronel, tuvo un incidente con un sargento de policía, lo que dió motivo a que interviniera el propietario del garito-taberna, Anselmo Sanabria, quien tomando una pesa la arrojó al beodo, dándole tan recio golpe en el cráneo que le derribó en tierra. El bravo sargento, en vez de proceder contra el tabernero, sacó a su vez el sable y aplicó una serie de golpes a la víctima, llevándola luego a la comisaría, donde sin recibir ninguna cura ni ser examinada por el médico policial, falleció a los dos días.

El corresponsal se apersonó a la comisaría departamental a objeto de pedir datos al respecto y sólo obtuvo la promesa de que se averiguaría el hecho y se castigaría a los culpables, lo que es de dudar, puesto que aun está fresco el asesinato de José Cardoso, sin que en el tiempo transcurrido nada haya diligenciado la policía para esclarecerlo.

SALTA

Las obras de irrigación — Trabajos que se eternizan — Mala dirección — Delitos comprobados.

SAN CARLOS, 25 — Hace diez años que los pobladores de la zona que abarca el departamento de San Carlos gestionaron y obtuvieron el envío de una comisión de ingenieros que estudió ampliamente el problema de la irrigación de estas regiones. El informe que dieron los ingenieros de referencia fué satisfactorio. Desprendíase del mismo que en el paraje denominado "Los Sauces" podía construirse un dique nivelador, mediante el cual podrían aprovecharse las corrientes subterráneas para proveer de agua a una extensa región que sería cruzada por una red de canales construídos al efecto.

Después de tres años de lucha pudo conseguirse la aprobación de los proyectos y que del presupuesto de obras públicas se destinara anualmente una partida de 250 a 300.000 pesos para la ejecución de los trabajos.

En 1912, bajo la dirección del ingeniero Pasqualini, dieron comienzo los trabajos de excavación de canales y construcción de obras de ingeniería. Todo el pueblo del departamento hallábase sumamente satisfecho al ver realizarse un deseo largamente manifestado: pronto se verían libres los pobladores del yugo de los "condados", especie de cacicazgos que los mantenían en una semiesclavitud. En las obras a realizarse tendrían trabajo en abundancia y mejores salarios, y, sobre todo, no servirían de estropajo a los "condes" y sus capataces.

Así fué, en efecto, durante los dos años que las obras estuvieron bajo la dirección del ingeniero Pasqualini; pero después todo cambió. Este hombre, que supo mantenerse íntegro y que siempre defendió a los trabajadores contra la avaricia de los contratistas, fué reemplazado en agosto de 1914 por otro ingeniero que se hizo cargo de la dirección de las obras.

El nuevo director no tardó mucho en hacerse célebre por sus tratos despóticos. Además, el trabajo no se hacía en la misma forma metódica de antes. Las obras no adelantaban y los salarios de los peones fueron reducidos a una expresión irrisoria.

La protesta general no se hizo esperar: la prensa de Salta se hizo eco de ella y más de una queja llegó a manos del ministro de obras públicas, sin que nada se haya conseguido para remediar el mal, que no sólo afecta a las obras, por cuanto desde hace tres años se encuentran más o menos en el mismo estado de antes, sino que afecta hasta el prestigio del ministerio de O. P. [...] además de habérsele formulado carg[os] graves al actual director de los tra[ba]jos, ingeniero Cambolive, ha sido [de]mandado ante la justicia de la pro[vin]cia por hurto de leña, y para colm[o de] los desbarajustes de la nueva adm[inis]tración, últimamente en la proveed[uría] de obras se ha producido un desf[alco] por más de dos mil pesos, sin c[ontar] un contrabando de alcohol que c[ompro]baron los inspectores de impuesto[s in]ternos en la misma dependencia.

Tanto el asunto de la leña como [el] desfalco son hechos graves, y lo [del] alcohol mucho peor, como que en [él] se presenta el caso curioso de que [la] nación tendrá que pagar una multa [por] contrabando.

Como podrá verse, la situación se [ha]ce cada día más insostenible con [seme]jante modelo de administrador, y si [el] ministerio de obras públicas no t[oma] la debida ingerencia, creeremos [que] son ciertos los rumores que corren [in]sistentemente acerca de que se tra[ta] de "echar tierra sobre el asunto".

Círculo de la Prensa

En la secretaría de esta instituci[ón] se ha recibido el siguiente telegra[ma] del director de "La Verdad", de Labo[u]laye:

"Como director de un periódico [in]dependiente protesto ante el más [alto] tribunal periodístico por el brutal [atro]pello de que he sido víctima, en [plena] vía pública, por el intendente de la [lo]calidad, señor Manuel A. Moreyra, [el] cual asumió tal actitud para cont[ra]rrestar un artículo aparecido en [mi] periódico solicitando aclaraciones [so]bre el manejo de los dineros de la [co]muna".

Las patentes municipales

DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS

La mayoría de los dueños de charr[etas] y carros de reparto hace más de [...] meses que abonaron el importe de la pa[]tente, sin que hasta la fecha les ha[ya] sido entregada la chapa que deben [fijar] en el vehículo.

Esta informalidad de la oficina [de] patentes ocasiona perjuicios y mole[s]tias a los interesados, al hacerles [ir y] venir a la indicada oficina sin resulta[]do alguno.

LA CUESTION INTERNACIONAL Y EL ULTIMO CONGRESO

Con este mismo título el ciudadano Justo Pascali publicó en LA VANGUARDIA del día 20 un artículo en que se plantean con mucha habilidad — demasiada habilidad — en forma ligada y confusa, dos cuestiones que deben ir separadas: una, "el asunto internacional" que preocupó la atención del Partido durante el mes de abril ppdo., y otra "los manejos de algunos afiliados" que la preocupa en la actualidad.

Se pretende hacer creer a los afi[lia]rentes (que son quienes han de resol]ver en definitiva la cuestión inter[na que se debate) que tal cuestión ha si]do planteada con el propósito de de[s]autorizar lo resuelto por el III congre]so extraordinario, y para ello se quie]re hacer creer que se está preparando un voto general, al cual sería convoca]do el Partido para reformar dicha reso]lución. ¡Es estupendamente pueril o es]tupendamente hábil!

El delegado Bianchetti, que fué el pri]mero que planteó el asunto, y los ot]ros que primero resolvieron designar comisiones investigadoras: 5a., 1[...]a., 14a., Caballito Norte, etc., fueron, y su]pongo continuarán siendo, partidarios del proyecto de la minoría del C. E., [el] cual demuestra irrefutablemente que no existe el propósito mencionado. Verda]dera o falsa, acertada o desacertada, buena o mala, dicha resolución fué apro]bada por mayoría de votos, y sería i]nútil querer modificarla por medio del voto general; lo que no deja de ser una afirmación gratuita del ciudadano Pas]cali, porque nada ni nadie le ha dado motivo para hacerla. En cambio, es muy conveniente, para los que se sien]ten amenazados, tratar de desviar, o por lo menos aminorar la violencia de la tormenta que se prepara, tratando de conseguir con una afirmación sin el menor fundamento el apoyo de todos los partidarios de la moción aprobada.

Pero, inseguro del éxito de su argu]mentación, el ciudadano Pascali (que no se atreve a negar, como lo hacía pocos días antes), trata por lo menos de justificar lo que ha dado en llamar]se con justa razón "maniobras" y "re]uniones clandestinas".

Se requiere estar profundamente con]vencido de la exactitud de su juicio, creerse omnisapiente e infalible o tener necesidad de justificarse o de justificar a otros, para atreverse a llamar lícitas, democráticas y encuadradas en nuestros métodos, a reuniones clandestinas de delegados. Ello equivale a afirmar que en nuestro partido hay quien debe re]unirse secretamente y en privado por]que no existe libertad o derecho de ha]cerlo públicamente; equivale a afirmar que es democrática la constitución de camarillas en cuyo seno y secretamen]te irían los delegados iniciados a reci]bir enseñanzas e inspiraciones, en lu]**gar de recibirlas a plena luz en el seno de la asamblea soberana de su Centro.** No, tal afirmación no es cierta, no pue]**de ni debe ser cierta**, para bien de la democracia socialista de este país.

Un solo precedente encontrarán los defensores de tales reuniones en los anales del Partido: es un precedente significativo. Previamente a la celebra]ción del II congreso extraordinario se realizó una reunión privada de delega]dos "palacistas", que constituyeron pos]teriormente el núcleo central de los traidores.

Por lo que respecta a las "maniobras" de que se acusa a la presidencia del congreso, conviene hacer notar que, con]sideradas como un hecho aislado, po]drían pasar como errores justificados aunque lamentables; pero considerados conjuntamente con todos los hechos que se van conociendo poco a poco, ad]quieren un aspecto extremadamente grave.

Alfredo CECCHINI.

Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista

Esta comisión celebró el martes en el local del Comité Ejecutivo una reunión con la presencia de sus miembros Jiménez, Repetto, Rowette y Giusti y los bibliotecarios de los centros socialistas de la capital, que habían sido invitados especialmente, estando representados los centros de: 1a. (Liniers), 1a. (N. Pompeya), 1a. (N. Pompeya norte), 1a. (Vélez Sársfield), 2a., 3a., 4a., 5a., 7a., 7a. (Caballito norte), 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Ortúzar), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a. y 20a., subcomité Paz y Trabajo, Sociedad Luz, Avellaneda.

Abierto el acto por el secretario de la comisión, doctor Jiménez, el doctor Repetto explicó la importancia y el alcance de la iniciativa del Comité Ejecutivo al crear la comisión, y la orientación que debía tener.

Luego el secretario dió lectura a las bases de la comisión, formuladas por el Comité, explicando cada una de ellas, y el plan de trabajos que se proponía desarrollar, pidiendo luego la cooperación en esta obra de todos los bibliotecarios de los centros y al mismo tiempo hicieran conocer las necesidades de las diversas bibliotecas y las iniciativas o reformas que al respecto juzgaran necesario llevar a la práctica.

La mayoría de los bibliotecarios presentes expuso diversas e interesantes observaciones sobre la forma en que están organizadas las bibliotecas, sus locales, sus necesidades, las preferencias de los lectores, la selección de libros, etc., concordando en un todo con las iniciativas planteadas por la comisión.

Fué una reunión verdaderamente provechosa, que la comisión ha resuelto repetir periódicamente a fin de poder estar mejor asesorada.

En la próxima reunión se tratará de la forma en que se colaborará a la obra de las bibliotecas del interior, que por su distancia no pueden estar en relación tan directa con ella.

Todo pedido de informes, indicaciones, etc., debe dirigirse a la secretaría de la comisión, Rivadavia 2089.

Teatros y conciertos

COLON

"El caballero de la rosa" fué anoche por segunda vez en el Colón.

Hoy, para el turno impar se cantará "Tosca" de Pucinni, con Carmen Melis, Hackett, Crabbe y Dentale.

Mañana se realizará la primera matiné de abono con "El caballero de la rosa". Por la noche, en turno par, irá "Rondine".

COLISEO

La compañía Caramba-Sconamiglio, que realiza sus últimas funciones, anuncia para esta noche "La duquesa del Bal Tabarín".

Mañana, tarde y noche, irá "La Geisha".

—En los primeros días del mes próximo debutará la compañía del circo cómico español.

MARCONI

La compañía española que actúa en este teatro, anuncia para la próxima semana el estreno de "La embajadora", opereta del maestro Jiménez.

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

Viése sumamente concurrido el concierto verificado anoche en La Argentina, organizado por el instituto Fontova en conmemoración de la revolución de Mayo.

Los diversos números del programa estuvieron a cargo de algunos alumnos de ese establecimiento, siendo todos muy aplaudidos.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad de socorros mutuos "La Estrella de Chile" — Realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 9.30 a. m., en su local, Paseo Colón 1383, para la aprobación de los estatutos.

Noticias varias

"A los Mandarines" — Correspondiendo a las exigencias de su numerosa clientela, esta importante casa importadora de te y café ha resuelto inaugurar una nueva sucursal en la calle Rivadavia 7025.

Es ésta la tercera sucursal que organiza la casa "A los Mandarines", lo que prueba la simpatía y el favor que el público le dispensa.

Centro de Chacabuco — Este Centro ha enviado al director del diario "La Unión" la siguiente carta:

"Tengo el agrado de comunicarle que en nuestra asamblea extraordinaria de ayer se ha resuelto rogarle se sirva suspender el envío del diario de su dirección: primero porque no lo hemos solicitado, y en segundo lugar por cuanto desaprobamos en absoluto su actitud en contra de nuestro partido y de sus hombres más representativos y meritorios, como también de la doctrina que lo informa.

Saludámosle muy cordialmente — **Roque Marino**, secretario general."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior.

Centro de la 9a. — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea, para continuar tratando los siguientes puntos: III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía, informe de la comisión de fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma del reglamento de la biblioteca, integración de la comisión biblioteca, nombramiento de delegados al C. P. R. del T., próxima fiesta.

Club independiente "La Vanguardia" — Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de la C. D., afiliados nuevos, asuntos en discusión y nuevos.

Federación de las Juventudes Socialistas — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E.

Comité P. R. del Trabajo — Méjico 2070. Asamblea de delegados el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de comisión, varios.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Mañana, a las 9 a. m., reunión extraordinaria de la comisión administrativa.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia y manifestación, en la calle Córdoba y Larrea. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Román Rodríguez de Vicente; tema: "Por la carestía de la vida".

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, Azcuénaga 252, donde hablará el ciudadano Joaquín Apolinario.

J. S. "Esteban Echeverría" — Organizado por esta J. S. se efectuará hoy, a las 9 de la noche, un festival y baile familiar, en el salón "La Providenza", calle Yerbal 2636.

La señora Juana María Begino hará uso de la palabra sobre un tema de actualidad. La niña Nieves Cartey cantará varios tonadillas.

La entrada para los compañeros es de 1 peso, siendo gratis para señoras y señoritas que concurran con afiliados al Partido o a centros culturales.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Hoy, a las 8.30 de la noche, dará una conferencia pública en avenida Alcorta y Ancherís. Oradores: José F. Grosso y Alfredo L. Spinetto; temas: "La democracia cristiana" y "La cuestión intelectual y el socialismo".

Centro Socialista de la sección 12a. — El lunes 28, a las 8.30 p. m., el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia en el local del Centro de la sección 12a., Estados Unidos 1656, sobre "El trabajo, causa de enfermedades". Entrada libre.

Centro de la 5a. — Dará una conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en el local R. L. Falcón 2276, el ciudadano Luis Recabarren, sobre "Acción gremial".

Centro de cultura "Trabajo" — Este Centro, festejando su primer aniversario, realizará un festival mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad "Unione al Plata", calle Alsina 2832, a cuyo efecto ha preparado un interesante programa.

La entrada será libre.

Juventud I. de Boca y Barracas — Esta noche, a las 8.30, realizará una velada artística y conferencia en el salón Fratellanza Artigiana, Ruiz Díaz 381, cuyo producto se destinará a la creación de un conservatorio de música gratuito.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien desarrollará el tema "Mujer y cultura".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Valentín Alsina — El Centro realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: Fijación carteles: fondo electoral F. S. B., local para el Centro, fundación subcomité Puente Alsina.

Olavarría — El Centro local celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., escrutinio, voto general.

Talleres — Realizará asamblea general ordinaria el lunes 28, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimientos de socios, despacho de la comisión especial encargada de dictaminar sobre un folleto editado por una agrupación juvenil, varios.

Temperley — El Centro de la 3a. cita a sus afiliados para hoy, a objeto de tratar, además del informe del delegado, una nota del Centro de Talleres referente a la expulsión de los ciudadanos Pascall y de Vicente, y la realización de una asamblea local de los centros de Adrogué, Bánfield, Lomas, Talleres y Temperley, para tratar asuntos relacionados con el último congreso del Partido.

Chacabuco — El Centro Socialista celebrará mañana asamblea, a fin de discutir ampliamente la reforma de los estatutos del Partido.

VELADAS Y CONFERENCIAS

General Pinto — El Centro Socialista dará una conferencia familiar hoy, a las 8.30 p. m., a cargo de los ciudadanos Pedro Delicio y Jorge C. Siccalia.

San Martín — El Centro dará una conferencia pública en la plaza mañana, a las 3 p. m. Oradores: Fernando de Andréis y Agustín Muzio, sobre "La religión en la República Argentina" y "La reacción clerical".

Lanús (este) — Mañana, a las 3 p. m., en la plaza General Belgrano, este Centro realizará una conferencia, en la que hará uso de la palabra el ciudadano J. F. Bosio y los concejales Oddone y Oliveros, quienes darán cuenta al pueblo de su actuación en el seno del concejo deliberante de Avellaneda.

San Fernando — El Centro local dará una conferencia mañana, a las 2.30 de la tarde, en la plaza del Canal, a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren S., sobre "El valor de la organización".

Vicente López — Mañana, a las 3.30 p. m., conferencia en la plaza de Olivos. Tema: "La carestía de la vida". Orador, Alberto Palcos.

Santos Lugares — El Centro dará una conferencia pública mañana, a las 3.30 p. m., en la plaza de la estación F. C. P., a cargo de los ciudadanos Angel M. Jiménez y Aldo Cantoni, quienes disertarán sobre "Culto católico" y "Democracia social y burguesa".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Ballesteros — El Centro celebrará asamblea hoy, para nombrar una delegación para ir al pueblo de Idiazábal a constituir un Centro Socialista.

Sampacho — El Centro celebrará asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del comité 1o. de Mayo, elecciones municipales, disertaciones familiares.

DEPORTES

FOOTBALL

Las bregas de ayer - Los matchs de esta tarde

INFORMACION GENERAL

ASOCIACION ARGENTINA

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Boca Juniors v. Huracán — En Ministro Brin y Senguel, a las 2.45 p. m.

Boca Juniors: Fabiani; Cappelletti y Pagliarini; Capellini, Pierallini y Elli; Calomino, Colla, Amores, Brichetto y Valenzano.

Composición del cuadro: Pazos; Idiarte y Alberti; Carabello, Bassadone y Martínez; Ginebra, Saharredi, Jaguna, Medina y Charín.

Sportivo Barracas v. Independiente — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 2.45 p. m.

Sp. Barracas: Mutoni; Pillipe y Sciarrta; Aller, Cumo y Gordan, Re, Fiorito, Comaschi, Sisto y Medina.

Independiente: Míguez; Ferro y Ventureira; Cánepa, Sande y Sacarello; González, Ronzoni, Raggi, Sttrottmaier y Galeano.

Rácing v. Platense — En Avellaneda, a las 2.45 p. m.

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santangelo, Zacheo y Felisari; Felisari, Fraga, Figueroa, Balmaceda y Sinigaglia.

Rácing: Croce; Reyes y Castagnola; Betaular, Olazar y Macchiavello; Vivaldi, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Estudiantil Porteño v. Atlanta — En parque Centenario, Gaona y Campichuelo, a las 2.45 p. m.

E. Porteño: Carlés; Garasa y Benítez; Mattozzi, Romero y Boris; Costas, Pisa, Pehey, Pisa y Tula.

Tigre v. Bánfield — En Tigre, a las 2.45 p. m.

Tigre: Morando; Hammerer y Ghilardi; Tetamanti, Scampini y Accinelli; Heisinger, Bolde, Pravatito, Arerius y Gelpi.

Bánfield: Bisso; Meriggi y Roseti; Frumento, Lanari y Legarreta; López, López, Brisotti, Brown y Burton.

Estudiantes de La Plata v. River Plate — En La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.45 p. m.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simmons; Ameal, Risso, Martín, Rofrano y Taggino.

Gimnasia y Esgrima v. F. C. Oeste — En Palermo, a las 2.30 p. m.

G. y Esgrima: Díez; Apraiz y Valdez; O'Gorman, Molfino y Pedacci; Lahitte, Martín, Aguilar Pinedo y Reddel.

ENRIQUE RICCUCI

Activo consejero de la Liga Argentina de Football

DIVISION INTERMEDIA

Sportivo Barracas v. Independiente — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 12.45 p. m.

Sp. Barracas: Moreira; Vilagut y Podestá; Birba, Terenghi y Ragaici; Pinchetti, Ibáñez, García, Venturiello y De Vita.

Eureka v. General Belgrano — En La Plata, calle 47 y 118, a las 2.30 p. m. Los jugadores de Eureka se reunirán en Montes de Oca e Iriarte, a las 11 a. m.

Eureka: Moretto; Presta y Colombo; Urtasún, Sacco y Peri; Acevedo, Poggi, Reyes, Etcheverry y Bustince.

Argentinos Juniors v. San Telmo — En Estomba 962, a las 2.30 p. m.

A. Juniors: Caso; Bello y Tetamanti; Molinari, Anaratone y Soldati; Monaco, Perazo, Agostini, Simón y Cavatorta.

Huracán v. Boca Juniors — En Ministro Brin y Senguel, a las 2.45 p. m.

Huracán: Herme; Torres y Dijer; Chiarante, Vázquez y Pérez; Bassadone, Bru, Grieco, Santos y Soula.

Burzaco v. Alumni — A las 2.30 p. m.

Burzaco: Suárez; Grasini y Claño; Romero, Frutos y Fule; Irigaray, Lacaze, Morgan, Mattiusi y Hazperué.

San Isidro v. Tigre — En San Isidro, a las 2.30 p. m.

Tigre: Retrichi; Scarchi y Cervini; Bruzone, Melo y Cassinelli; Marquestó, de los Santos, Messberg, Santoro y Michelli.

Talleres United A v. Sp. Argentino — Talleres, a las 2.30 p. m.

Talleres: Abbiatti; Sallustio y Czar; Paola, Jurado e Iglesias; Bedoya, Galeano, Barone, Lucarelli y Zerón.

Talleres United B v. River Plate — En dársena sur, a las 2.30 p. m.

Talleres: Amorino; N. N. y Zemerena; Allán, Perri y Sánchez; López, Ballo, Navone, Bottino y Plaza.

Argentinos Juniors v. San Telmo — En Estomba 962, a las 12.30 p. m.

A. Juniors: Mollica; Eguiazábal y Storti; Revechi, Vacaro y Molinari; Guomini, Balzardi, Sánchez, Molfino y Castoldi.

Estudiantes Wáshington A v. Olimpia B — En Liniers, calle Fonrouge 563, a las 2.45 p. m. Tranvía No. 2, bajarse en Rivadavia 16700.

Estudiantes Wáshigton A: Billotti; Cassinelli y Costa; Llama, Figueroa, Viñales y Manelli; Schuster, Alvarez, Ferrari, Guido y Monteros.

Estudiantes Wáshington B v. Ferrocarril Oeste — En el Caballito, a las 2.30 p. m.

E. Wáshington B: Villa; Andreoli y Del Grosso; Bava, Delfino y Fabbri; Martearena, Fones, Repetto, Pintos y Laino.

TERCERA DIVISION

Talleres United v. Chacabuco — En Talleres, a las 12.30 p. m.

Talleres: Montichelli; Gianoni y Pedroni; Alvarez, Adelsflügel y Cabrera; Nadeo, Fernández, Zapponi, Santoro y Paselli.

Estudiantes Wáshington A v. General Mitre — En Villa Madero, a las 2.30 p. m. Tren de estación Buenos Aires a las 12.15.

E. Wáshigton A: Backer; Castelucho y Miller; Navarra, Vázquez y D'Amato; Zoffi, González García, Massini, Merzario y Dispagna.

Estudiantes Wáshington B v. Atlanta — En el parque Chacabuco, a las 12.30 p. m.

E. Wáshington: Del Grosso; Geraldo y Raccone; Mensi, Gravano y Seregni; Lafrano, Mediavilla, Mediavilla, Ostoni, Rodríguez y Botto.

Argentinos Juniors v. Von Germinal — En Villa Adelina, a las 12.30. Tren de Kilómetro 12 a las 11.5.

A. Juniors: Torres; Gugliermetti y Badino; Gornatti, Asti y Cocucci; Taccini, Chabalgoity, Cifré, Bertoni y Badino.

Argentinos Juniors B v. Ciudadela — En Ciudadela, a las 2.30 p. m. Tren del Once a la 1.30.

A. Juniors: Barros; Pérez y Eguiazábal; Senatore, Bianchini y Caruso; Caputo, Alsina, Coton, Claro, Macri y Della Valle.

Eureka A v. Estudiatnil Porteño — En Carrasco y Avellaneda, a las 2.45 p. m.

Eureka: Vinaghi; Cufré y Mandile; Sánchez, Souto y Ferrari; Uder, Taboiaro, Barzanti, Hualde y Casinelli.

Eureka B v. Columbian — En Carrasco y Avellaneda, a las 12.45 p. m.

Eureka: Moirano; Linari y Pérez; Andrade, Politano y Pau; Maceira, Traversaro, Luinni, Maresca y Maceira.

Eureka C v. Columbian — En Villa Lugano, a las 12.30 p. m. Tren de 11.35 a. m.

Eureka: Martori; Chaure y Lombardi; Grutulini, Reyes y Dallasta; Auzuan, Dallasta, Marcheselli, Gionni y Forrester.

CUARTA DIVISION

Sportivo Palermo v. Sud América — En Caseros, a las 9 a. m. Tren de Retiro a las 8.10.

Sp. Palermo: Rosende; Mastrangelo y Chiapeta; Orsiani, Volonteri y Sambucetti; Spinedi, Bidoglio, Macchi, Aprea y Paternolli.

Eureka v. Estudiantil Porteño — En Carrasco y Avellaneda, a las 9 a. m.

Eureka: Pasión; Ottone y Ferrone; Ottone, Maradonna y González; Biennatti, Irribarren, Furlani, Marrone y Danessi.

Sp. Barracas v. Del Plata — En Lacarra y Directorio, a las 12 p. m.

Sp. Barracas: Schiafini; Rotondaro y Nicolini; Seterchele, Daneri y Godio; De la Cruz, De Biasi, Calvi, Nicolino y Barcala.

Argentino Juniors v. Vélez Sársfield — En Villa Luis, a las 9.30 a. m.

A. Juniors: Mordazini; Stenakur y Taurios; De Negri, Rosa y Zarlenga; Gugliermetti, N. N., Molinari, Pugliese y Miño.

QUINTA DIVISION

Sp. Barracas v. Palermo — En Iriarte y Santa Elena, a las 9 a. m.

Sp. Barracas: Russo; Sartori y Pinchetti; Lambardi, Colombo y Santos; De la Cruz, Viglino, Berengue, Cesare y Daneri.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

LOS MATCHS DE HOY

PRIMERA DIVISION

Ministerio de Marina v. Empleados de Ganadería y Tierras — Se jugará en el field del club Boca Juniors, a las 2.45 p. m., calles Seguel y Ministro Brin. Referee, T. Langenheim.

Ministerio de Marina: N. Fabiani; J. Lanús (cap.) y J. B. Ivaldi; M. P. Barraguirre, J. M. Abiricú y A. Sartore; L. Baldou, E. Bertolini, P. A. Olmedo, P. Plassain y S. Castioni. Suplentes: E. Figari, A. Laborde y P. E. Carrilero.

Empleados de Ganadería y Tierras: R. von Kotsch; O. Magliolo y A. Zúñiga; A. L. Pignetto, N. N. y A. Hernández; C. Franceschi, C. Valotta, A. Diana, N. N. y A. Capdevielle.

—Footballers Postales v. Ministerio de Instrucción Pública — En Núñez, field del club Platense, calles Blandengues y Manuela Pedraza, a las 2.50 p. m. Referee, F. Alsivide.

Ministerio de Instrucción Pública: R. Márquez; R. O. Sande y J. Ortega; S. Furts, B. Ibáñez y L. Chapis; J. Flaquer, R. Márquez, N. Vivaldo, E. Mariani y C. Bincas. Suplentes: J. Bertani, A. Rinaldini y R. Córdoba.

—Ministerio de Agricultura v. Puertos de Buenos Aires y La Plata — En la cancha número 2 del parque Chacabuco, a las 2.50 p. m. Referee, R. Lamique.

Ministerio de Agricultura: Virtú Bidone; J. Garasa y F. Nievas; Ballestero Medina, A. Bruno y Salustiano Gómez; J. Bringas, Michaud, González del Solar, Polimeni y Ramallo.

Puertos de Buenos Aires y La Plata: Brandoni; Lolo y Neydart; Formento, Mendete y Silvani; Huerta, Coppi, Gómez, Boix y Sánchez. Suplente: Alfonsi.

—Casa de Moneda v. Municipalidad de la Capital — En la cancha número 3 del estadio de Palermo, a las 2.50 p. m. Referee, Sebastián Roselló.

Municipalidad de la Capital: C. Cartini; J. Mazzini y M. Alvarez (cap.); G. Badaracco, L. M. Custó y G. Fiorentino; F. Viegas, R. Rebollo, L. Pertine, A. Pérez y G. Georgetti. Suplentes: F. Larruy y O. Magliolo.

Casa de Moneda: R. Cursi; N. N. y F. Ferreira; M. Mariotti, C. García y V. Pérsico; L. Gibertone, F. Rofrano, N. N., F. De Carli y R. Fagnani.

—Aduana de la Capital v. Telégrafo Nacional — Se jugará en la cancha del club All Boys, calles Morón y Segurola, a las 2.45 p. m. Referee, A. S. Suñé.

—Taller de Marina v. Correos y Telégrafos — Este partido ha sido suspendido por resolución de la comisión de football.

—Puertos de Buenos Aires y La Plata v. Ministerio de Agricultura — En la cancha número 1 del parque Avellaneda, a las 2.45 p. m. Referee, C. L. Ansades.

Ministerio de Agricultura B: A. Castioni; A. Bolar y D. Baratti; A. Sommariva, F. Allen y L. R. Pierri; E. Sackman Sala, A. Seoane, E. Oliver, M. Frenler y Otto Smidt. Suplente: P. Suar.

Puertos de Buenos Aires y La Plata: Antelli; Domínguez y Lercari; Cerini, Bayz y Romanos; Mengarelli, Fernández, Jaurena, Amabile y Denotta. Suplente: Robles Lagalla.

—Ministerio de Obras Públicas v. Ministerio de Marina — En la cancha número 1 del estadio de Palermo, a la 1.10 p. m. Referee, F. Maffioli.

Ministerio de Obras Públicas: P. Cayetano; M. A. Grupalli y A. Napolitano; E. José, J. Papolla y M. F. Landeira, F. Ravenna, J. Díaz, E. Morando (cap.), J. J. Cánepa y A. Macera.

—Casa de Moneda v. Correos y Telégra-

FOLLETIN 32

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

En efecto, lo mismo que en tiempo de Catalina II, el gobierno siempre está dispuesto a prestarlos para mantener a los obreros dentro del "orden". En la ciudad de Roslav (provincia de Smolensk) los hombres ocupados en hacer esteras de paja estaban obligados a trabajar 19 horas y media por día. En 1896, en la provincia de Moscú, el mínimo de horas de trabajo era de 11, el máximos, 18 horas, y eso hasta para los niños de diez años. En algunas fábricas se hacía trabajar a los niños de seis años.

De algunos años a esta parte las huelgas han mejorado levemente esa situación en los grandes centros industriales. Pero la venalidad de los inspectores del trabajo hace que los rescriptos concernientes a esa reglamentación sean siempre letra muerta.

Otra causa de la crisis industrial consiste en la reducción de los salarios. Son legión los obreros que trabajan por 50 kopeks por día, o sólo por el pan que comen.

VI. — El 22 de enero de 1905

En el mes de enero último estallaron nuevas huelgas. Los obreros arruinados y sin trabajo, en la imposibilidad material de volver a sus campos donde ya los campesinos sufren la agonía a consecuencia de la escasez, se reunieron en San Petersburgo en número de 140.000, según las cifras dadas por el gran duque Vladimiro. Su intención era poner al zar al corriente de la situación que se les creaba y suplicarle que terminara la guerra. Algunos pobres frailes blancos, venidos con ellos de la campaña, se encargaron de conducirlos al palacio de Invierno. Todavía creían en la leyenda de la buena voluntad de Nicolás II; creían que el emperador sería capaz de mejorar su suerte, y para protegerse contra la policía y la tropa, a la cabeza de su procesión llevaban imágenes del "padrecito", y el pope Gapong tenía en alto la cruz frente a las bayonetas.

Pero Nicolás ya había huído durante la noche. Y el 22 de enero de 1905, el gran duque Vladimiro ganó una victoria sangrienta, sin lograr, sin embargo, apaciguar los ánimos, dado que las bayonetas no habían reemplazado el pan. Un pope, Sergio, fué muerto, así como millares de espectadores inocentes, huelguistas, ancianos, mujeres y hasta niños en gran número. Se ofreció un premio de 20.000 rublos por la cabeza de Gapong, pero éste logró escapar al extranjero. Centenares de intelectuales, estudiantes, abogados, literatos, que habían proclamado su solidaridad con la causa de los huelguistas fueron arrestados en su casa, de noche, y encarcelados. El régimen del terror fué oficialmente proclamado, y Trepoff fué nombrado director omnipotente. La alta sociedad fué a buscar refugio en el extranjero, y la prensa mundial condenó abiertamente la odiosa represión de la autocracia.

VII. — La pequeña farsa de Tzarskoie Selo

A pesar de los esfuerzos de los grandes duques, el emperador fué avisado de lo que pasaba en San Petersburgo por Witte y Sviatopol Mirsky. Se le hizo comprender que hubiera debido recibir a los obreros y escuchar sus quejas. ¿Acaso ellos mismos no habían jurado respetar y proteger su persona? Nicolás, entonces, aunque un poco tarde, hizo saber que recibiría una delegación de obreros. El gran duque Vladimiro y Trepoff imaginaron mandarle treinta y cuatro polizontes y gendarmes disfrazados de mujiks. Tan grande era la ceguera del zar, que creyó tener realmente a obreros ante él, y les decía cándidamente:

—¡Buenos días, hijos míos!

A lo cual respondían los guerreros figurantes con el grito corriente en el ejército:

—¡Deseamos una buena salud a su majestad!

Ese saludo militar, que hubiera debido traicionarlos, no abrió los ojos de Nicolás, que creyendo siempre tratar con descontentos, les leyó la alocución siguiente, elaborada la víspera a su intención:

"Os he llamado para que podáis escuchar mis palabras de mi propia boca, y comunicarlas a vuestros camaradas.

Los acontecimientos lamentables, con sus tristes pero inevitables consecuencias, se han producido porque os habéis dejado seducir y engañar por traidores y enemigos de nuestra patria. Mientras os invitaban a dirigirme una petición sobre vuestras necesidades, os levantaban en rebeldía contra mí y contra mi gobierno, obligándoos a abandonar el trabajo honrado en un período en que todos los verdaderos rusos deben trabajar sin tregua para vencer a nuestro obstinado enemigo.

Las huelgas, manifestaciones de rebeldía, conducen inevitablemente a la multitud a los desórdenes, que siempre han obligado y seguirán obligando a las autoridades a emplear la tropa, de donde resultan víctimas inocentes. Sé que la vida del obrero es penosa; es preciso organizar y mejorar muchas cosas, empleando en ello paciencia. Comprendéis vosotros mismos que es preciso ser justo respecto de vuestros amos y considerar las condiciones de vuestra industria; pero venir a declararme vuestras necesidades en multitud revoltosa es un crimen.

En mis desvelos por los obreros tomaré las medidas necesarias y haré todo lo posible para mejorar su suerte, para asegurarles vías legales que estudien sus pedidos. Creo en los sentimientos honrados de los obreros, en su devoción hacia mí, y les perdono su delito.

Volved a vuestro trabajo, cumplid vuestra tarea con vuestros camaradas. ¡Que Dios os ayude!"

Al salir del palacio, los "obreros" fueron a la iglesia, donde rezaron y besaron los santos íconos, ante los cuales quemaron cirios. Luego les fué ofrecida una colación rociada con vodka nacional. Un gendarme brindó por la salud del zar en medio de los hurras de sus camaradas.

Como se ve, la pequeña farsa había sido combinada muy ingeniosamente por los grandes duques.

A las cuatro y media, los "obreros" volvieron a subir a los coches imperiales que los habían llevado, y un tren especial los condujo a sus cuarteles de San Petersburgo.

Pero los verdaderos trabajadores seguían con los brazos cruzados; la cuestión obrera sigue siendo más que nunca la espada de Damocles sobre las cabezas de la reacción... y la revolución se acerca.

CAPITULO XXV

Nicolás II y las reformas

Desde el 22 de enero de 1905, Nicolás II está detenido como un prisionero por la "camarilla" en Tzarskoie Selo, de donde ni siquiera se le dejó salir para asistir a los funerales de su tío Sergio.

En vez de renunciar a un poder más bien imaginario que real, y volverse un monarca constitucional como los demás soberanos de los países civilizados, prefiere dejar que unos miserables, que son en realidad sus peores enemigos, sigan gobernando bajo la máscara de la autocracia que le fué "dada por Dios". Se conforma con promulgar ucases, ya prometiendo reformas, ya reiterando esas promesas.

Son interesantes, desde este punto de vista, los dos manifiestos publicados el 3 de marzo de 1905. El primero de esos documentos, que reproducimos a continuación, reconoce netamente la necesidad de un cambio de sistema. Es atribuído a la joven emperatriz, que—según parece — teme terminar sus días como María Antonieta. No podríamos confirmar esta versión, pero es seguro que el borrador no es del puño de Nicolás II. Helo aquí, tal como fué publicado:

"Fieles a la costumbre antigua de la nación rusa de llevar hacia el trono la expresión de los sentimientos de alegría y de tristeza sentidos por la patria, las asambleas de la nobleza, los zemstvos, las asociaciones comerciales y municipales, los campesinos de todos los puntos del país ruso me han traído sus numerosas felicitaciones con motivo del nacimiento del heredero del trono; al mismo tiempo, han expresado el deseo de sacrificar su fortuna para concluir la guerra y consagrar todas sus fuerzas para ayudarme a perfeccionar el orden del estado ruso.

En nombre de su majestad la emperatriz y en el mío, os ruego dar las gracias a las asambleas y a las asociaciones que nos han dirigido la expresión de sus sentimientos de fidelidad, los cuales, en estos tiempos penosos, nos causan una alegría tanto más grande cuanto que su apresuramiento manifestado a mi llamado de acudir para ayudarme a realizar con éxito las reformas que había anunciado, es totalmente conforme al deseo de mi alma. Ese deseo consiste en alcanzar la realización de mis intenciones dirigidas hacia la salud pública, mediante un trabajo común del gobierno y de las fuerzas sociales.

Continuando la unificación de las instituciones del país ruso, a ejemplo de mis augustos antepasados, he resuelto, para de hoy en adelante y con la ayuda de Dios, llamar a las personas más dignas, elegidas por el pueblo e investidas de su confianza, para hacerlas participar en la elaboración preparatoria de los proyectos legislativos.

En virtud de las condiciones especiales de nuestro vasto imperio, de la diversidad de las nacionalidades y del desarrollo poco avanzado de la cultura cívica en algunos distritos, los soberanos rusos, en su cordura, siempre han concedido las reformas necesarias, según un programa lentamente madurado y con oportunidad, asegurando la indisolubilidad de los lazos históricos con el pasado; ésta es una prenda de seguridad y de solidez de esas reformas en el porvenir.

(Continuará)

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARRDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2970. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. — Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

OBRERO PANADERO SE OFRECE PAra el desempeño de cuaquier plaza, con preferencia amasador. Dirigirse a J. S., Reconquista 675, por carta.

ces — En la cancha número 2 del estadio de Palermo, a la 1.10 p. m. Referee, R. Estrella.

Correos y Telégrafos: F. Salvatore; F. Dónola y A. Della Valle; J. Barrier, C. Verdún y F. Gatti; R. García, C. Daste, J. Nuevo, V. Gallardo y A. Laiza. Suplente: J. Cuoco.

Casa de Moneda: A. Mazzo, L. Bertone y E. Oneto; S. Raffo, E. Olivera y A. Mantegazza; D. Linares, C. Miranda, L. Sierra, J. Beratti y V. Linares.

—Policía de la Capital v. Obras Sanitarias de Palermo — En la cancha del club Barracas Central, a la llegada del tran (C. G. B. A.), de las 3 p. m. Referee, J. Amado.

Policía de la Capital: Podestá (cap.); Saldaño y Fuentes; Ferrari, Sanguinetti y Masente; Tejada, Franceschini, Capobianco, Palacios y Avila. Suplentes: Aztarain, Vallejos y Carranza.

—Municipalidad de la Capital v. Footballers Postales — En la cancha número 1 del parque Chacabuco, a la 1.10 p. m. Referee, J. Benepart.

—Telégrafo Nacional v. Aduana de la Capital — En la cancha número 2 del parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a la 1.10 p. m. Referee, A. J. Chavarría.

TERCERA DIVISION

Ministerio de Obras Públicas v. Obras Sanitarias Central — En la cancha número 1 del estadio de Palermo, a las 2.50 p. m. Referee, E. Azqueta.

Ministerio de Obras Públicas: A. Corte; A. Leiva y J. C. Delmas (cap.); J. Pfeffer, J. de León Belloc y J. Gargaglione; F. Belloro, M. Elordi, J. Barbieri, L. Agras y R. Luzuriaga.

—Instrucción Pública v. Policía de la Capital — En la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, a las 2.45 p. m. Referee, Giudici.

—Telégrafo Nacional v. Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones — En la cancha número 2 del parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a las 2.50 p. m. Referee, P. Monteverde.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Los encuentros de esta tarde

Banco Español v. Banco Alemán — Se jugará en Palermo, field del club de Gimnasia y Esgrima, a las 2.45 p. m.

Banco Alemán: E. Englert; A. W. Beyer y J. M. Borras; E. Piccione, L. E. Arbildi y E. Lambierto; A. Casarino, A. Severino, E. Díez, A. Fernández y J. Candellero.

—National City Bank v. Nuevo Banco Italiano — En el estadio de Palermo, field número 5, a las 2.45 p. m.

National City Bank: A. Labourt; C. García Castro y R. Davis; L. Agustí, A. Chutter y P. Wollemweber; J. Davis, A. Small, R. Gómez, E. Barrera y A. Bertrand. Suplente: J. Pontremoli.

Nuevo Banco Italiano: G. Civale; P. Carbone y N. N.; M. Ratti, A. Palma y H. Chiaia; L. Coppola, P. Corti, C. Ventura, A. Guastavino y P. Brichetto.

—Banco de la Nación v. Banco de Italia —En el field del club San Lorenzo de Almagro, avenida La Plata 1768, a las 2.45 de la tarde.

Banco de la Nación: E. Sumar; A. González del Solar y M. Alapún; E. Gasperini, F. Moruzzi y R. Jiménez; E. González Sanorino, M. J. de la Cuesta, S. Savanes, C. M. Escinasse y J. M. Accinelli. Suplentes: Hubert, Camarero y Lanza Donati.

—Banco Hogar Argentino v. Banco Germánico — En Villa Luro, a las 2.45 p. m. Tranvía subterráneo combinación con la línea 2 y descender en Rivadavia altura del número 9900.

Banco Hogar Argentino: A. Urbano; A. Rumbado y J. Alonso; J. C. Quattropani, E. García y L. Comas; A. Rumbado, A. Guerello, C. Peltzer, A. Granara y J. Stolbizer.

FEDERACION COMERCIAL

Vicente Rossi y Cía. v. Harrodian 2a. — Vicente Rossi: Broccioli; Lafalce y Contreras; Astengo, Sparnochia y Langeletti, Coppoletti, Donati, Cortez, Sarze y Sambuelli.

LIGA ARGENTINA

Programa de partidos para mañana

Tercera división A — Flores v. City — En Versailles, a las 2.30 p. m.

Exito Argentino v. Reed Field, en Santa Clara y Coronel Roca, a las 2.30 p. m.

Villa Soldati v. Africa, en Villa Soldati, a las 2.30 p. m.

Sección B — Hamilton v. City, en Gerli, calle Pavón 2400, a las 2.30 p. m.

Cooperativa Nacional de Consumos v. Flores, en Versailles, a las 12.30 p. m.

Cuarta división A — Hamilton v. Everton Belgrano, en Gerli, a las 12.30 p. m.

Olavarría v. Atlético Argentino, en el dock sur, a las 2.30 p. m.

City v. Foco Argentino, en Piñeiro, field de Progresista, a las 2.30 p. m.

Irigoyen v. Huracán Argentino, en parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Sección B — Hamilton v. Reed Field, en Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

Moreno v. Los Andes, En Nueva Pompeya, esquina en Coronel Roca y Sáenz, a las 2.30 p. m.

Sol de Humanidad v. Irigoyen, en estación Sáenz, a las 2.30 p. m.

Quinta división — Juan B. Justo v. Villa Soldati, en Santa Clara y Coronel Roca, a las 12.30 p. m.

Esperanza v. Irigoyen, en parque Centenario, cancha No. 4, a las 12.30 p. m.

Red Field v. Hamilton, en Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

CICLISMO

CLUB CICLISTA 43

Recoleta-San Fernando-Núñez (45 kilóm.)

Damos a continuación la nómina de los corredores y su clasificación en la carrera:

1o. Roque Giordano, en 1 hora, 16 minutos.
2o. Carlos Ferrari, 1 hora, 16 minutos, a 1 máquina.
3o. Carlos Piñari, 1 hora, 19 minutos.
4o. Isidoro B. Ronutti, 1 hora, 19 minutos, 2 segundos.
5o. José Amores, 1 hora, 20 minutos.
6o. Victorio de Pascale, 1 hora, 30 minutos.

CENTROS SOCIALES

Club social Iris — En el amplio salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña número 242, efectuará esta tarde, a las 4, una matiné popular.

Los Chiripitifláuticos — Este centro activa los preparativos para la función y baile que, en conmemoración del aniversario patrio y en honor de los socios honorarios del centro, efectuará esta noche, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro dramático social pondrá en escena por primera vez el drama en tres actos titulado "El faro".

El Gran Bonete — Conmemorando el aniversario patrio, este centro efectuará esta noche una velada en el salón Nueva XX de Septiembre, Bustamante 563.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó anoche un apreciable descenso. La máxima fué de 13.1 grados a las 2.20 p. m., y la mínima de 8 p. m. era de 6.8.

El cielo permaneció gran parte del día nublado, y el sol alumbró durante 3 horas y 50 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 760.6, 760, 761; temperatura del aire: 9.1, 11.9, 6.8; humedad relativa: 89, 60, 77; dirección del viento: SO., SO., O.; velocidad del mismo: 17, 28, 16.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado y tormentoso en el sur de Buenos Aires, donde había un ciclón de bastante intensidad. En el resto de las provincias estaba bueno o seminublado.

Lluvias ligeras habían caído en el sur de Buenos Aires y en Entre Ríos.

Prevalecían vientos del oeste (SO. a NO.) y soplaban con fuerza considerable en el sur de Buenos Aires.

La temperatura había sufrido un marcado descenso en las provincias. En muchos puntos se hallaba de 5 a 11 grados más baja que anteanoche.

La presión atmosférica había subido, excepto en el sur de Buenos Aires. Anoche se encontraba más alta (770 m|m) en Mendoza y San Juan, y más baja (750 m|m) en Necochea.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y frío en todas partes, con vientos moderados a fuertes del sur o sudoeste en las provincia de Buenos Aires.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. Gran compañía lírica. Hoy — Segunda del turno impar: ...

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Hoy — 123 rep. La duquesa del bal Tabarín. Platea, $ 2.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: Carrilero. Hoy — A las 5.45: Así es la cosa. — A las 8.15: El frío de la calle, Carne y flores, Zapatero a tus zapatos, Así es la cosa. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga. Hoy — El sobrino, Muerte civil. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza. Hoy — A las 2.45: El honor. Platea, $ 1.50. — A las 6: ¿Quién se casa? Platea, $ 1. — A las 9: El palacio de la marquesa. —Platea, $ 1.50.

POLITEAMA — Tres últimas funciones. La batalla del Trentino y La toma de Gorizia. Platea, $ 2. Paraíso, 0.60.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan ... Hoy — A las 5: El método Gorita. Platea, 0.20. — A las 6: ¡Vaya calor! Platea, 0.30. — A las 9: ¡Vaya calor!, La gatita ... ría, Buenos Aires en broma. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura. Hoy — A las 5.45: La niña de los besos. Platea, 0.50. — A las 8.30: Molinos de viento. Platea, 0.50. — A las 9.15: La duquesa del bal Tabarín. Platea, $ 1.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva. Hoy — A las 5: La chicharra. — A las 6: La revoltosa. Platea, 0.50 por sección. — A las 9: El bueno de Guzmán, La revoltosa, La chicharra. Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. Hoy — La hora nona, Conservatorio "La Armonía".

APOLO — Corrientes y Uruguay — Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux. Hoy — A las 5: Cosas de América, Las Membrives. Platea, $ 1.50. — A las 9: El santo milagroso, La familia de mi suegro, Lola Membrives. Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Compañía porteña Ezeich-Ballerini. Hoy — A las 5.35: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1. — A las 9: La estrella gema. El complot del silencio. Platea, $ 1.50.

COMEDIA — C. Pellegrini 248. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol. Hoy — A las 5: La sagrada familia. Platea, 0.30. — A las 6: El indiano. Platea, 0.40. — A las 9: El templo de la fama, La raza latina, El país de pandereta. Platea, 0.70 por sección.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima — Gran compañía de variedades y atracciones. Espectáculos para familias. Maestro director y concertador: Rafael Ortega.

ROYAL THEATRE — Corrientes 8... — Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras, con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal de 9 1/2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1/2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 1. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1/2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo. Hoy — A las 3: Función para familias con toda la nueva compañía. — A las 8.45: Gran éxito de Otto Viola, La Clanita, Olivares, Eva de Lys, Los Criollitos, Tex Arizona Bill, Zari Zar, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Laitano y toda la compañía.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito. Hoy — A las 3: Dedicada al mundo infantil. Distribución de chocolatines. — A las 8.45: Exito creciente de Los cow boys del Far West.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran sala de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy — Noche: La expedición submarina de los hermanos Williamsace. Platea $ 1.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Funciones todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Hoy — Elena Makowska en Eva ..., 20 partes. La señora del Croix ..., 30 ps., El secreto del submarino, ... capítulo. — Lunes: Madame Tellien, por Lyda Borelli.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|71. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa. Hoy — La mano negra 2 ps. El precio del silencio 25 ps.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche. Mañana — Tarde y noche: Hasta después de muerta.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 4... Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 48 y 49. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro. Gran Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CORREO

L. Castellazzi — No está en español ... sido traducido especialmente para LA VANGUARDIA.

Echegaray — La persona a que usted se refiere ... había renunciado al cargo ...

III Congreso nacional extraordinario del P. S.

Versión taquigráfica de los discursos

El Comité Ejecutivo ha ordenado la publicación de los discursos pronunciados en el tercer congreso nacional extraordinario, de acuerdo con los resuelto por el mismo. Comenzamos hoy, en el orden en que esas exposiciones han sido pronunciadas. Se publicará también la versión de las discusiones incidentales importantes.

La versión ha sido tomada por los ciudadanos Julio Galiano, Miguel Pasant y Abraham Kaplun.

SESION DEL 28 DE ABRIL (tarde)

REGLAMENTO DE DISCUSION

Presidente Pascali — Queda por tratar el reglamento de discusión del congreso. Está en consideración el proyecto de reglamento propuesto por el Comité Ejecutivo, que figura como primer punto de la orden del día.

Dickmann A. — Pido la palabra.

Presidente — El diputado Adolfo Dickmann tiene la palabra.

Dickmann A. (14a.) — En la forma desordenada en que ha terminado el debate esta mañana, no ha quedado claramente establecido el alcance de la votación dada por el congreso en la moción de que fuí autor. Ahora, ya que está en discusión el artículo primero del reglamento y que se refiere a la misma cuestión, me permitiré renovar algunos argumentos a favor de mi iniciativa. La aceptación de la moción del ex diputado de Vicente... (risas).

Rodriguez de Vicente — Así es, colega... (hilaridad).

Dickmann A. — ... de ningún modo significa el rechazo de la mía, como lo anunció la presidencia; significa simplemente su postergación. Propone el ex diputado que en caso de ser rechazados tanto el despacho de la mayoría como de la minoría del Comité Ejecutivo, entonces sería la oportunidad de nombrar la comisión para que estudie los demás despachos. En cambio, mi moción consistía en el nombramiento previo de la comisión para que se expida sobre todas las órdenes del día, inclusive sobre las de la mayoría y minoría del Comité. He oído — por parte de los que han combatido mi proyecto — palabras como éstas: Se dijo que el congreso no podía "delegar"; yo entiendo que el congreso al nombrar una comisión, lejos de delegar en ella sus atribuciones, sólo le encarga la ordenación del trabajo. El congreso no pierde nada de su personería, desde que el debate se hará tan amplio como él mismo lo desee. Se ha hablado, también, de "obstaculizar"... (murmullos en la sala). No invento palabras, las tengo anotadas...

Presidente — Ruego a los ciudadanos delegados permitan hablar con toda libertad, y al ciudadano Dickmann, se abstenga a la cuestión.

Dickmann A. — Estoy dentro de la cuestión. Me refiero al artículo primero del reglamento, que está en discusión. Los 40 delegados que hemos firmado la moción no hemos querido, de ninguna manera, obstaculizar la acción del congreso. Al contrario, hemos querido que el congreso gane tiempo e intensifique el debate alrededor de una o varias órdenes del día y no de más de treinta que yo he visto circular. Se mencionó la "libre deliberación". Yo no sé qué tiene que ver eso con el nombramiento de la comisión propuesta. Libre deliberación no quiere decir hablar hasta por los codos; a mi entender, quiere decir hablar de cosas que se conoce y que se ha estudiado y meditado previamente. La capacidad se demuestra por la calidad de las cosas que se dicen y no por la cantidad. Se ha creído o pretendido hacer creer que mi proyecto significa obtener la aprobación de una orden del día determinada y restringir el debate. No sé cómo es posible afirmar, en serio, semejante cosa. El despacho o los despachos de la comisión serán tratados con la misma amplitud como pueden serlo las órdenes del día ya conocidas, y aceptadas o rechazadas por el congreso.

Alguien dijo, muy enfáticamente, que se quería discutir en un rincón lo que podía hacerse en la sala de deliberaciones. Yo no admito esa expresión. Carece de todo fundamento. Ya lo dije y lo repito: los despachos de la comisión serán tratados con tanta amplitud como el mismo congreso lo desearé.

El nombramiento de comisiones es una excelente costumbre, observada, por otra parte, por todos los congresos socialistas internacionales. Yo desafío a que se afirme lo contrario. No conozco un solo congreso internacional que se haya abocado el estudio de las órdenes del día, aunque previamente conocidas, sobre tablas. El estudio y el análisis de las cuestiones se hacen previamente en el seno de las comisiones, que son generalmente muy numerosas. Las asambleas plenarias son para discutir y votar las conclusiones de dichas comisiones.

Mantengo, pues, en un todo mi proposición. Ella entraña una excelente costumbre, y en este momento, está dentro de las conveniencias reales y altas del Partido. Si realmente se desea que de este congreso salga un pensamiento que entrañe su voluntad serena, tranquila y que convenga a sus intereses permanentes y generales y no a los de un determinado grupo, esa solución debe surgir, no de los ánimos alterados y de los espíritus apasionados, sino del seno de una comisión que aborde el estudio de la cuestión internacional bajo su aspecto teórico y práctico más serio y más conveniente.

Termino, porque no deseo hacer perder tiempo al congreso con asuntos previos.

Corresponde, ya que se va a votar nuevamente el asunto, que se respeten los 57 votos que esta mañana han solicitado que la votación sea nominal. Insisto que para una votación nominal es suficiente un quinto de los presentes para consagrar la afirmativa, y esta vez hubo 57 contra 63. Pido, pues, que la votación sea nominal.

Zibecchi (18a.) — Solicito de la presidencia quiera dar lectura de la moción del ex diputado de Vicente. Sostengo que estamos fuera de la cuestión.

Presidente — Ciudadano Zibecchi, se está discutiendo el reglamento. Tiene la palabra el ciudadano Cantoni.

Cantoni (6a.) — Nó voy a decir más que breves palabras, compañero presidente, y es que todo lo que ha dicho el compañero Dickmann no ha tenido absolutamente ninguna atinencia con la discusión del reglamento. Estaba defendiendo una moción que ya el congreso ha rechazado desde el momento que ha aceptado la moción del compañero Rodriguez de Vicente. Ya no hay nada que discutir, entonces, sobre el nombramiento o no de una comisión. Ya se ha resuelto no nombrar ninguna comisión.

Decía el compañero Dickmann que es necesaria una comisión para "ordenar" la discusión. Si aquí la tenemos perfectamente ordenada; más no lo necesitamos.

Lo que hay que hacer es discutir el reglamento, y yo sostengo la proposición que hiciera el compañero Zibecchi, de aceptarlo suprimiendo los artículos 1o. y 7o., y nada más.

Presidente — Tiene la palabra Rodriguez, de Ituzaingó.

Rodriguez (Ituzaingó) — Yo, compañeros, le voy a contestar a Dickmann y les llamo la atención acerca de que, en el segundo congreso extraordinario, él, cuando varios delegados pidieron la votación nominal, como yo, por ejemplo, la rechazó. En este caso, esta mañana la mayoría ha resuelto en contra de la moción de Dickmann; el asunto no puede discutirse otra vez.

Este reglamento está de hecho ya rechazado en los artículos 1o. y 7o. Este asunto ha sido llevado al seno de los centros, y todos, desde el primero hasta el último, tienen una opinión formada. En mi centro, entre 10 ciudadanos, 2 votaron en contra, 7 a favor y 1 abstenido; entonces hay una orientación clara y definida sobre los proyectos; no queremos que se nos venga con otros proyectos que nosotros, obreros sencillos, no podamos entender. (Aplausos).

Esto no es una acusación a nadie. No queremos que se venga al tercer congreso extraordinario con proyectos-sorpresas. Todos tenemos una orientación sobre los proyectos de la mayoría y de la minoría; que surja el que tenga la aprobación de la mayoría. Si yo, partidario del proyecto de la minoría, veo que lo rechazan, igualmente continuaré en el Partido... (Aplausos), y en el caso contrario, los que sostienen la mayoría harán lo mismo, porque todos somos socialistas y no empecinados.

La mayoría de los centros tiene una orientación; entonces afrontemos con valentía la discusión y no vengamos con mociones-trampas que nada orientan y a nada llevan.

Presidente — Tiene la palabra el ciudadano Comas.

Comas (Gral. Pico) — Compañero presidente: creo que lo manifestado por el compañero Dickmann está fuera de lugar por las mismas razones que dijo Cantoni. La moción de Vicente no implica el rechazo de comisiones; propuso que los delegados definieran su actitud sobre la declaración del Comité Ejecutivo por mayoría, o de la declaración por la minoría, y que después, sobre esta cuestión, es cuando podían presentar otras mociones, en el caso de que ninguna de las dos llene las aspiraciones del congreso.

Me voy a referir a la objeción que se ha hecho y que creo que debe tenerse en cuenta desde el momento que se ha rechazado el artículo primero en la forma como ha sido primitivamente expuesto. El artículo 7o. dice: (Leyendo) "Las enmiendas que se presenten a una proposición serán discutidas con preferencia a ésta". Entiendo que el artículo 7o. puede subsistir en el reglamento, por cuanto posiblemente tengamos que nombrar una comisión para que estudie las diversas proposiciones, en el caso de que los dos proyectos del Comité Ejecutivo no satisfagan a los delegados del congreso.

Presidente — Tiene la palabra el delegado Palcos.

Palcos (11a.) — Ciudadano presidente: Tomando por los cabellos al reglamento de discusión, se pretende imponer una moción ya rechazada. No podemos aceptar este temperamento; lo único que cabe, lógicamente, es que nosotros aprobemos este reglamento de discusión, en cuanto no afecte a la moción aprobada del compañero Rodríguez de Vicente. Y en ese sentido formulo esta moción, de que se apruebe el reglamento de discusión en cuanto no afecta a la moción de Rodriguez de Vicente.

Ruego que tomen los ciudadanos secretarios nota de esta moción, y hago también moción para que se cierre el debate.

Presidente — La moción es un poco elástica a mi entender; usted dice: "lo que no se opone a lo ya aprobado."

Rodriguez de Vicente (San Isidro) — El ciudadano Palcos tiene la deferencia de permitirme hablar. Mi estimado compañero y amigo, colega como diputado y como ex diputado, Adolfo Dickmann, es, en mi opinión, el parlamentario más hábil que tiene el Partido. El ha encontrado la manera de hacer entrar a discusión la proposición que formuló esta mañana. Con toda la buena fe que pone al servicio de sus convicciones quería tentar si la suerte le sería más favorable que esta mañana. (Risas).

Pero yo creo que mi moción ha sido perfectamente comprendida e interpretada por el congreso cuando la votó. Todos comprendieron perfectamente los alcances que ella tenía. Yo creo que la aprobación de mi moción substituye, por así decirlo, al artículo 1.o con el artículo 7.o. Mi opinión, concordante con la que informa mi moción de esta mañana, sería que se estudiaran prudentemente por el congreso sin modificación los proyectos de la mayoría y minoría del Comité Ejecutivo. El artículo 7o. se aplicará si hay lugar al nombramiento de una comisión.

Yo creo que todos los compañeros que me acompañaron con su voto han de estar conformes con esta interpretación mía del art. 7.o: es aclarar y encarrilar el debate.

En mociones que ya han sido tan discutidas es evidente que toda enmienda es posterior al asunto en sí, pero para proposiciones nuevas la enmienda debe ser discutida antes que la proposición. Yo mocionaría en el sentido de que se apruebe todo el reglamento de discusión, excepto el artículo 1.o, derogado de hecho, y que el artículo 7.o sólo se aplique después de haberse discutido las mociones de la mayoría y minoría del Comité Ejecutivo.

Presidente — Hay una moción de cerrar el debate: si está apoyada... (Se apoya)... se va a votar. (Se vota y es aprobada por 94 votos). Corresponde, entonces, de acuerdo con la moción hecha, votar si se acepta el reglamento de discusión con la excepción de los artículos 1.o y 7.o, en el sentido indicado por el diputado Rodríguez de Vicente. Los que estén por la afirmativa en ese sentido, levanten la mano. (Afirmativa de 104 votos). Corresponde pasar al 4.o punto de la orden del día: "Consideración de las declaraciones hechas por el Comité Ejecutivo y el grupo parlamentario nacional".

Comas (General Pico) — Entiendo, compañero presidente, que lo que corresponde es que miembros del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario comiencen por dar las razones que los han inducido a hacer esas declaraciones. Eso es lo que se dijo en el centro de Pico, del cual formo parte. Nos hemos pronunciado en el sentido de la neutralidad más absoluta, pero queremos saber lo que pasa, para siquiera atenuar esa declaración.

Pido, pues, que tengan la deferencia los miembros del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario de comenzar el debate sobre cuáles han sido las causas que los han inducido.

Consenti (11a.) — Hago moción para que informe la mayoría y minoría. (Apoyado).

Presidente — El congreso pide a los ciudadanos miembros del Comité Ejecutivo, mayoría y minoría, que informen.

Presidente — Tiene la palabra el miembro informante de la mayoría del Comité Ejecutivo, diputado de Tomaso

(El diputado de Tomaso sube al escenario).

Informe de la mayoría del Comité

De Tomaso — Ciudadanos delegados: Confieso que personalmente no desearía hablar en este asunto en forma oficial, expresando y explicando el pensamiento del Comité Ejecutivo con la objetividad y la índole propia de esa clase de informes. El cargo de confianza que me dió el Comité Ejecutivo como relator de la mayoría es, en cierto modo, impersonal. Y eso me traza, por fuerza, a los efectos de este informe, reglas de conducta que acaso me coloquen en el debate frente a los delegados en una situación inferior. Pero me halaga la idea de que este informe podrá servir para pinchar el globo que algunos han inflado, para aclarar las ideas en muchas cabezas, para convencer del error a otros, para mostrar puntos concretos que quizá no se han considerado; en una palabra, para llamar al congreso a la realidad de la cuestión y evitar así que el debate, consciente o inconscientemente, se derive a otras cosas y se aparte del único problema claro y preciso que ha debido considerar el Comité Ejecutivo y que debe considerar ahora este congreso, en previsión de que mañana se produzcan situaciones que afecten al Partido como organismo político activo de la república.

Interés del asunto

El visible interés que el asunto tiene para todos; la pasión con que se lo ha discutido en todas partes, entendiéndolo o no entendiéndolo; la pasión que se traído a este congreso, a juzgar por los estallidos incontenibles, que se han evidenciado esta mañana, prueban que él ha repercutido hondamente en la conciencia del Partido. Y es bueno que así sea, por varias razones. El asunto es importante y grave, y pudiera ser mañana mucho más grave. Precisamente, por eso el Comité Ejecutivo, que está al frente del Partido por la voluntad de la mayoría para considerar las cosas como son y no para cerrar los ojos, ha querido llevarlo al seno del Partido para que él lo estudie, lo discuta, lo comprenda y lo vea; para que lo vea sobre todo. Ese asunto es, bajo ciertos aspectos, nuevo para el Partido; nuevo, no en cuanto pueda ser considerado con declaraciones teóricas y fórmulas generales, sino en cuanto pudiera quizá, por la fuerza de las circunstancias, obligar mañana al Partido a una actitud positiva frente al problema de la guerra por primera vez en su vida.

Se explica, por eso, que el asunto haya producido en los centros una sacudida. Eso es muy útil, porque lo que más debemos desear nosotros, socialistas, para todos y principalmente para el Partido, es la inquietud espiritual. Es bueno que los espíritus hayan sufrido una conmoción con este problema, que no lo ha inventado el Comité Ejecutivo sino que se ha impuesto a nuestra meditación. Ahí está, en el tapete de los acontecimientos actuales, y nosotros, de acuerdo con nuestro método y nuestro programa de acción, tenemos que verlo con los ojos bien abiertos, sin temores teóricos, porque si mañana hubiera que adoptar actitudes y proponer soluciones, es indispensable que todos sepamos de antemano qué se debe hacer en interés del pueblo trabajador y en interés del país, en cuanto esos intereses generales del país son los mismos que los del pueblo trabajador.

La discusión se ha hecho en los centros en una forma un poco desordenada y anárquica. Quizá ha contribuído bastante a eso el hecho de que hayamos tenido que improvisar el congreso. Ha habido muy pocos días para que la opinión se hiciera en el Partido, en la forma en que ella se hace habitualmente en nuestras filas. Cuando hay tiempo, se discute verbalmente y por escrito; chocan las ideas y su contenido se decanta y sedimenta en los espíritus; las cabezas que no ven claro hoy, ven claro mañana... (Una voz en la barra: ¡LA VANGUARDIA!). Yo quiero dar a este informe toda la objetividad y la serenidad necesarias para levantar el nivel de la discusión. Espero que los delegados quieran escucharme tranquilamente. Y espero, sobre todo, que la barra, que no tiene nada que hacer en el congreso... (Protestas de la barra y de los delegados).

Presidente — Ruego a la barra... (Sigue el tumulto).

De Tomaso — Quiero decir que la barra no tiene sino un derecho, el derecho de escuchar. (Aplausos generales).

Nadie le niega a la barra el derecho de oir. Para eso está. El derecho que se le niega es el de interrumpir a los que están hablando. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Peligro de las ideas hechas

En realidad, ciudadanos delegados, hay que tener mucha buena voluntad para hablar serena y objetivamente sobre el asunto, con el propósito de convencer, porque esta mañana hemos oído decir a algunos delegados que ya tenían ideas hechas al respecto. Y francamente, hablar ante hombres que dicen tener de antemano ideas hechas sobre un asunto, es una tarea inútil y desalentadora. Si todos los que están aquí escuchándome tuvieran ideas hechas, ¿para qué servirían este informe, y el informe de la minoría, y todos los informes? ¿Por qué no hacer ya mismo, tomando por base el proyecto de resolución de la mayoría del Comité o el de la minoría, una votación e irnos en seguida a nuestras casas?

No, no puede ser así. El hecho mismo de que el congreso esté reunido y que los delegados quieran escuchar estos informes, prueba que no tienen ideas hechas, que esperan algo de esta discusión, que esperan que aquí puedan aclararse conceptos, y armonizarse acaso otros que parecen en este momento contrarios y que quizá no lo sean. Debemos creerlo. Porque si así no fuera, sería bueno que no nos engañáramos a nosotros mismos y que no estuviéramos en serio haciendo la ficción de un congreso, en donde todos simularíamos escuchar para llenar el programa, pero sabiendo de antemano que todo lo que pudiéramos oir no serviría para eliminar nada de la cabeza de nadie!

Quiero creer, pues, para no desilusionarme a mí mismo y poder llevar adelante esta carga del informe, que no estoy hablando a paredes, a espíritus cerrados, a gente que ya tiene su convicción guardada bajo siete llaves. Quiero creer que hay aquí muchos delegados, que esperan leal y serenamente un resultado de la discusión que vamos a empezar, y que han de contribuir a que se obtenga, en definitiva, lo que a todos nos importa, a unos como a otros, la unidad del Partido y la lógica de su actitud frente a los hechos. (Aplausos).

Porque, ciudadanos — y yo les ruego que crean en la verdad de lo que digo —los que en el Comité Ejecutivo sostenemos ciertos puntos de vista que chocan a muchos y hemos creído en la necesidad de que se discutieran en el congreso para que el Partido estudiara el asunto y pensara sobre él, por si las circunstancias llegaran a crear al país situaciones internacionales nuevas, hemos estado preocupados, sobre todo, por el porvenir, la unidad y el progreso del Partido! (¡Muy bien!) Estamos en el caso de que los acontecimientos mundiales, tal como se están produciendo, puedan obligar a definir actitudes al Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario y, por lo tanto, al Partido. Y hemos creído indispensable que el Partido viera la cuestión que ya tenemos y las que pudieran venir de frente, para que los acontecimientos no lo sorprendieran, para que en esa ocasión, si llegara, el Partido tuviera, como en todas, lo que siempre ha sido su fuerza: la conciencia clara de la conducta a seguir.

El problema que vamos a considerar no lo ha inventado el Comité Ejecutivo. Lo han planteado los hechos que ocurren en el mundo. Es un visitante que llega una mañana y se pone a golpear la puerta. Y es inútil no contestarle, porque el visitante permanece parado en el umbral.

Los neutralistas

En estos días, con motivo de la cuestión internacional, hemos visto y oído cosas estupendas y extraordinarias. Hemos visto, y menciono la cosa para que los delegados se hagan a su vez las reflexiones del caso, batir el parche del neutralismo más furioso al doctor Zeballos, que ha hecho en toda su vida una profesión del alarmismo internacional. Y lo que es más extraño, ¡realmente extraño!, es que por su diario "La Prensa" insinuara, al mismo tiempo, la movilización de fuerzas terrestres.

Hemos visto convertido en orador del mitin neutralista de las otras noches a Belisario Roldán, que ha hecho la explotación sistemática, a cinco pesos por cabeza, de la bandera y el himno, y que ve como en delirio cordilleras de los Andes, San Martines, banderas, sables y granaderos por todos lados.

Hemos oído expresar a afiliados del Partido pensamientos que a mí, lo confieso, me han hecho tomar la cabeza desesperado, porque probaban que todavía, a pesar de nuestra obra de propaganda y de la continua tensión intelectual en que vive el Partido, las ideas generales no han hecho suficiente camino en muchos espíritus. Les hemos oído decir, por ejemplo, con el mayor candor y la mayor buena fe: "¡Y a mí qué me importa del comercio exterior! ¡y a mí qué me importa que se hundan los buques de los ricos!"

La visión de muchos está perturbada por razones de sentimiento instintivo, por ignorancia, por prejuicios, por ideas erróneas. Y yo sostengo que todo eso, todo eso, si es que realmente los delegados están aquí con el deseo de hacer algo que pueda resultar bueno y útil para el Partido, puede aclararse. Pero con la condición, porque si no sería estéril nuestra tarea, de que todos estemos aquí con el propósito leal de discutir, como miembros del mismo Partido, como amigos que están embanderados en la misma obra política y social, como hombres libres y conscientes que no temen la discusión ni se asustan de ser convencidos, porque sólo persiguen un anhelo: buscar la solución que más convenga al Partido Socialista y a la clase trabajadora. (Aplausos).

Con estos sentimientos, que son los que han inspirado la conducta del Comité Ejecutivo al formular su declaración y al redactar el proyecto de resolución que firma la mayoría, entro de lleno al informe.

En lo que voy a decir habrá algunas perogrulladas intencionales, porque en las discusiones, y sobre todo en tratándose de estos asuntos espeluznantes, conviene no olvidar a Perogrullo, conviene sentarlo entre nosotros, y hasta diría, si no le pareciera a Pascali un quid-pro-quo, que conviene hacerle presidir nuestras deliberaciones. (Risas y aplausos).

¿Por qué se ha ocupado el Comité de este asunto?

¿Por qué se ha ocupado ahora el Comité Ejecutivo del asunto? Esta es una de las preguntas que se han formulado muchos. ¿Por qué ahora? ¿Por qué ahora y no antes? Voy a decirlo.

Todo el mundo sabe lo que está pasando en el mundo (risas); hay guerra (risas), la guerra más extensa y espantosa que haya habido nunca. Están en guerra los países con los cuales la Argentina tiene, y sigue teniendo, todas sus relaciones comerciales, además de vinculaciones muy estrechas de otro orden. Desde el primer momento, pues, el asunto nos preocupó como hombres y demócratas, pero también en nuestra condición de habitantes de este país, en cuanto la guerra podía alcanzarnos a nosotros, si continuaba y se complicaba, en una u otra forma.

Y así ha sucedido. La guerra se ha ido prolongando, volviéndose cada vez más encarnizada, con la aplicación de métodos de lucha, horribles y destructivos en grado sumo, y se ha extendido a América. Ultimamente ha entrado en ella Estados Unidos, que durante un momento encarnó nuestra esperanza de pacifistas y a cuyo presidente el Comité Ejecutivo envió un mensaje de felicitación, el 24 de diciembre, incitándolo a continuar sus gestiones en favor de la paz. A raíz de ese suceso y del hundimiento de un barco de bandera nacional, otro país sudamericano, neutral, el Brasil, con el cual también tenemos relaciones comerciales, ha roto las relaciones diplomáticas con uno de los beligerantes y está a punto de asumir actitudes más graves.

Después de producida esa situación nueva, que hizo pensar en la posibilidad de que resultara alguna complicación para la república, nuestro gobierno, que ya había recibido la nota con la cual el de Estados Unidos le comunicaba su decisión de entrar en la guerra, tuvo que preocuparse por un asunto que para nosotros es incidental: el hundimiento por un submarino alemán de un barco que tenía bandera argentina y había salido para Holanda, el "Monte Protegido."

Hago notar desde ya que lo que indujo al Comité Ejecutivo a preocuparse de esta cuestión internacional no fué el hundimiento del "Monte Protegido", que ostentaba la bandera argentina en el palo mayor. De modo que si alguno venía dispuesto a hacer disertaciones de cierto carácter, tendrá que guardarlas para otra oportunidad. No son consideraciones de patriotismo ligero las que han movido al Comité Ejecutivo.

El hundimiento del "Monte Protegido" ha sido la circunstancia que dió oportunidad a nuestro gobierno para sentirse, como encarnación legal de la república, aludido, diré así, por la guerra submarina y a adoptar ciertas medidas que son comunes y obligadas en el trámite diplomático: investigaciones, documentos, reclamaciones oficiales, etc., para solucionar el caso, si es que tiene solución.

Pero eso fué algo incidental. Para nosotros lo fundamental es otra cosa; es la situación que a nuestro país, que vive principalmente de y para su comercio exterior, ha creado la campaña submarina de Alemania, mucho más grave desde febrero de este año. A partir de esa fecha ella ha adquirido una intensidad y una extensión que antes no tenía, por haber anunciado oficialmente al mundo uno de los beligerantes que hundiría todo buque, beligerante o neutral, que pasara por determinadas zonas que rodean a todos los países, sin exceptuar ninguno, con los cuales los argentinos mantenemos el grueso de nuestras relaciones comerciales.

Esa era la cuestión grave y concreta. Mientras tanto, con motivo del hundimiento del "Monte Protegido", los diarios caldeaban los ánimos; en la calle se hacían manifestaciones de todo género y el gobierno podía adoptar, después de las investigaciones y reclamaciones que está haciendo, una actitud que pudiera ser — que acaso sea, dentro de pocos días — la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania. Y el comité se dijo: "como representante del Partido, ¿puedo quedar impasible ante la ola que se acerca, ante estos acontecimientos que ya son graves para la nación y que pueden comprometer mañana, si la campaña submarina se intensifica, mucho más nuestra vida económica?"

El congreso dirá si el Comité Ejecutivo debía cerrar los ojos ante eso. El Comité tenía la obligación de plantearse el problema, porque para eso es organismo directivo y porque si no el Partido hubiera podido reprocharle haber faltado a sus deberes elementales.

Si dentro de poco, con motivo de lo ocurrido o de nuevos hundimientos, el gobierno argentino se ve obligado a adoptar actitudes que comprometan a toda la nación, ¿qué debe hacer el Partido? ¿qué debería aconsejar al Partido en la cámara y en la calle, si hubiera el propósito de adoptar soluciones determinadas? El Comité Ejecutivo no podía por comodidad personal cerrar los ojos ante el problema y decir ¡esperemos!, porque los acontecimientos son más fuertes que los hombres. Si los acontecimientos se precipitan es indispensable que los hombres tengan de antemano pensada una línea de conducta, porque si no es necesario improvisarla, por así decirlo, bajo el fuego, con el riesgo de cometer errores. Por eso el Comité resolvió convocar a un congreso del Partido; actitud que debe haber halagado a los socialistas, porque ¿qué más quiere el Partido que, con motivo de asuntos que pueden ser graves para el país y la clase trabajadora, el Comité Ejecutivo, practicando el summun de la democracia, lo convoque a un congreso y le diga: "aquí está este asunto, estudiémoslo, deliberemos sobre él y démonos una norma lógica y franca, que nos sirva para el caso de que en el desarrollo de los acontecimientos nos veamos obligados como Partido y como miembros de una nación a adoptar una actitud"?

El Partido debe reconocer que el Comité ha tenido un alto respeto por él al darle oportunidad para que, en la plenitud de su soberanía, formule su opinión. Conviene, sin embargo, no olvidar, y yo lo voy a decir con toda franqueza, que esa opinión tendrá un valor relativo. Digo relativo, en el sentido de que los hechos no van a obedecer a nuestras fórmulas. Sería muy lindo que las cosas ocurrieran así. Pero la historia marcha de otro modo. A los hechos no los vamos a gobernar nosotros por la circunstancia de que adoptemos una resolución teórica o concretemos nuestro pensamiento en una formulita. Si los hechos ocurren, la mejor fórmula será la que no trate de negarlos, la que no impida al Partido adoptar frente a ellos la conducta que sirva los intereses del país y de la clase trabajadora y permita mantener, con la eficacia de la acción, la unidad del Partido, que debe ser para todos una preocupación fundamental.

La conducta de LA VANGUARDIA

Mientras se reunía este congreso faltaban quince días. Y tal como las cosas se presentaban en ese momento, los miembros del Comité — que no podíamos consultar a esas adivinas que tienen abierto boliche para el público — teníamos que plantearnos esta otra cuestión, que no ha debido plantearse cada delegado en particular: "si ocurren sucesos antes del 28, ¿qué actitud debe tener ante esos hechos el diario del Partido?" (Una voz de la barra: ¡contra la guerra!). ¡Sí, estamos todos, todos, todos, ¡todos!, contra la guerra! (Aplausos). Algunos han hecho ahora un formidable descubrimiento: ¡están contra la guerra! ¡Yo también reclamo el privilegio de estar contra la guerra! ¡La mayoría del Comité no quiere que salgamos a la calle a pedir la declaración de la guerra! (Aplausos).

Continúo el informe y desearía que el ciudadano presidente expresara a los delegados la conveniencia de no hacer interrupciones.

Presidente — La presidencia ruega que no interrumpan.

De Tomaso — Inmediatamente de plantearse ese problema, el Comité Ejecutivo resolvió que LA VANGUARDIA tuviera hasta el día de hoy esta orientación, que era, por otra parte, la que creía necesaria el director: "encuadrar su conducta en la defensa... (La barra no permite oír al orador).

Presidente — (Hace sonar la campana del recinto y dice): Ruego que no interrumpan.

De Tomaso — Continúo: encuadrar su conducta en la defensa de algo que algunos no aceptan, con gran asombro mío, pero que a juicio del Comité es lo más elemental que puede y debe defender nuestro órgano periodístico: "la efectividad de nuestro comercio internacional", sin el cual se paralizaría la vida económica del país; la "libertad de los mares", una de las más fundamentales para la humanidad, sobre todo para pueblos como la Argentina, que son, prácticamente, una isla, puesto que importan todo lo necesario para el trabajo y la vida y exportan todo lo que producen por las vías marítimas, y los "ideales que persigue la democracia socialista". No se puede pedir una fórmula más general y discreta, más democrática y hasta más doctrinaria, para emplear la palabra que tanto gusta.

Con esa declaración le aconsejábamos al director que defendiera hechos, postulados y libertades que son simpáticos a los socialistas. ¿No aplaudimos la revolución rusa? ¿no la consideramos un gran acontecimiento político y social? ¿no deseamos que ella sea precursora de grandes acontecimientos iguales en países vecinos como Alemania? ¿no queremos que en los pueblos europeos en lucha se establezcan, bajo la presión popular, instituciones y formas políticas más democráticas y sanas, que permitan al pueblo tener en el gobierno una influencia más efectiva y más real para evitar, precisamente, las guerras? ¿No es, para nosotros socialistas, un gran postulado la libertad de los mares? Yo no concibo que haya uno que piense lo contrario. Pero, si así fuera, no habría que enojarse con él; habría que explicarle, sencillamente, qué es la libertad de los mares.

Si algún trabajador dijera que no le importa la libertad de los mares, yo le preguntaría si no se viste y si ese vestido no se hace con las telas que traemos por la vía marítima. Le preguntaría si en los talleres se emplean máquinas y carbón; y si esas máquinas y ese carbón los recibimos de la luna o nos llegan de otros países por la vía marítima con vapores extranjeros.

Le preguntaría, si fuera agricultor, para quiénes siembra trigo y maíz en su chacra, ya que él no podría comerse toda la cosecha porque se empacharía... (Risas y aplausos). Y ese agricultor argentino — que produce principalmente para el mercado, para la exportación, para el consumo del mundo — contestaría que su producción sería imposible e inconcebible si ella no pudiera salir por la vía marítima a bordo de vapores que transiten libremente, sin el peligro de ser hundidos por los submarinos de un beligerante desesperado.

La libertad de los mares es eso. Y el Comité Ejecutivo no le podía aconsejar al director de LA VANGUARDIA que no la defendiera, condenando la campaña submarina, porque le habríamos aconsejado un solemne disparate. La efectividad de nuestro comercio internacional es vital para nosotros. Sin él se paralizaría la vida económica del país. Y LA VANGUARDIA debe defenderla. Sería extraordinario que viera con indiferencia la destrucción del comercio internacional argentino, que es condición fundamental para la vida de la nación, para la vida de un conjunto de hombres que producen, se alimentan, se visten y se instruyen con elementos que se traen en gran parte de Europa... (Un delegado hace una interrupción que no se alcanza a oír). Desearía que la observación se formulara en voz alta, para contestarla.

Presidente — La presidencia no permite interrupciones.

De Tomaso — Acabo de oír una frase que me parece interesante contes-

tar y quería que se repitiera en voz alta, para que nadie pensara que era un error de mis sentidos. Al decir que todo lo indispensable para la vida y el trabajo lo traemos por la vía marítima, oí murmurar que eran cosas de ricos". Deseo aclarar eso en cuanto pudiera significar la existencia en algunas cabezas de ideas erróneas, de dogmas, de prejuicios... (Varios delegados hablan a la vez).

Presidente — La presidencia no consiente interrupciones. (Aplausos).

De Tomaso — Perfectamente, sigo con mi argumentación. Decía y repito que hubiera sido inconcebible que LA VANGUARDIA, órgano del Partido de la clase trabajadora, no defendiera la efectividad de nuestro comercio exterior y viera con indiferencia el hundimiento de los barcos que lo sirven, el encarecimiento de los fletes y el aumento del precio de los productos que necesita el pueblo para su vida y su trabajo. Por esas razones no podía el Comité Ejecutivo decirle al director de LA VANGUARDIA: "no diga usted nada". No podía aconsejarle esa conducta pasiva.

Por lo tanto, la declaración referente a LA VANGUARDIA que votó en abril 17 el Comité Ejecutivo es una declaración que no puede ser, desde ningún punto de vista, objetada sincera y efectivamente, porque no hace sino afirmar los principios que ha defendido en todo momento el socialismo en la república y en el mundo, sobre todo en la República Argentina, porque aquí hemos sostenido con calor principios que los socialistas de Europa han mirado más tibiamente. Aquí somos librecambistas sinceros, y los socialistas europeos no lo han sido siempre porque han querido contemporizar con intereses electorales.

Esa declaración, ajustada a los principios de la democracia socialista y ajustada también al sentido común, es el único acto realizado por el Comité Ejecutivo. El delito del Comité Ejecutivo sería esa declaración.

El proyecto de resolución de la mayoría

En cuanto al proyecto de resolución, debo hacer notar que se trata de un consejo dado al congreso. El Comité Ejecutivo no estaba obligado a traer al congreso ningún proyecto de resolución.

Lo ha hecho para facilitar la misión del congreso. Si ahora, en lugar de tomar como base para deliberar nuestro proyecto de resolución, le dijéramos al congreso: "bueno, estamos reunidos, discutamos sobre el asunto internacional" ¿qué resultaría? ¿Sería más cómoda la situación de los delegados? ¿Entenderían mejor el asunto? ¿Habría resultado más útil para este congreso hablar sobre cosas que no se hubiesen concretado de antemano? Habría que agradecerle, pues, al Comité Ejecutivo que haya traído, en forma de un proyecto de resolución, ideas que servirán, por lo menos, como eje central del debate, para provocar la polarización de los conceptos y puntos de vista. Por eso no me explico que en los centros se haya hecho tanto escándalo, reprochándole al Comité Ejecutivo haber traído al congreso una opinión. ¿Se le reprocha que esa opinión sea errónea? Cuidado, ciudadanos, porque tendríamos esta situación: al Partido le conviene que el Comité Ejecutivo traiga opiniones a los congresos, basta para ordenar el debate, pero se le querría imponer la obligación de ser infalible. Supongamos que el punto de vista de nuestro proyecto sea erróneo. ¿Nos negaría el congreso el derecho de tener de buena fe una opinión errónea? Yo sé de antemano que aquí van a manifestarse opiniones que muchos consideramos fundamentalmente equivocadas. Y a nadie se le ocurriría gritar contra ellas. No las compartiremos, sencillamente.

Quería aclarar bien eso para que resaltara la injusticia de toda actitud dirigida contra el Comité. Se le acusaría de haber tomado demasiado a lo serio su cargo; del delito de haber visto las cosas tales como son; de haber convocado un congreso del Partido para que éste también las viera, y se trazara una línea de conducta, y de haber traído a este congreso en forma de proyecto, para orientar los debates, una opinión, la que él tiene, tal como la siente, sin rodeos ni equilibrios teóricos. Piense bien el congreso a este respecto, porque si no sacaríamos en definitiva una lección desagradable y peligrosa para el Partido. La lección de que lo mejor es abandonarse a la pereza, a la indecisión y a la cobardía, para vivir la vida tranquila y no provocar discusiones y protestas en los centros. La lección, en fin, de que un C. E. hace mal cuando vive en permanente vigilancia frente a los hechos, para que éstos, en su desarrollo, no tomen de sorpresa al Partido. Y yo supongo que el congreso no querrá que los miembros del Comité recojan esa lección. Sería un estímulo para todas las malas virtudes, que no son las que deben imperar en el seno de un Comité Ejecutivo, el cual está colocado, por el voto y la confianza de todos, a la cabeza del Partido, precisamente para que ponga en juego diligencia, iniciativa, criterio y carácter.

El proyecto de resolución que presenta la mayoría del Comité Ejecutivo consta de dos partes: una primera, en la cual se exponen los hechos que ocurren en el mundo, y una segunda, en la cual se explican las medidas y la conducta que el Partido estaría dispuesto a adoptar en el caso de que, a raíz de esos hechos anteriormente enunciados, se produjeran acontecimientos que obligaran a tomar actitudes al gobierno y, por consecuencia, a todos los partidos. (1)

Los hechos que se exponen en la primera parte pueden agravarse más todavía, haciendo la situación económica argentina más insostenible para todos los habitantes de la república, y, sobre todo, para la clase trabajadora. Para comprender por qué la mayoría del Comité cree que, en el caso de que esa situación obligará al país a adoptar ciertas actitudes, el Partido no podrá cerrar los ojos a los hechos; es indispensable conocer algunos antecedentes que voy a exponer en seguida. Para comodidad mía, yo hubiera omitido algunos de los detalles que voy a dar, pero me he convencido de la utilidad y de la necesidad de darlos después de conversar con muchos delegados. He comprendido que algunas cosas, que son elementales para los que aconsejamos el proyecto de resolución que firma la mayoría del Comité Ejecutivo, son desconocidas para muchos delegados. Y es explicable que no las conozcan. Son trabajadores que no han tenido oportunidad de hacer cierta clase de estudios y que no están obligados como nosotros, en virtud de nuestro cargo de diputados y de miembros del Comité, a preocuparse tan de cerca de estas cuestiones. En nosotros no sería excusable el desconocimiento, porque cuando el Partido da un cargo de confianza impone a los que quieren cumplir lealmente con su deber la obligación de informarse, tan amplia y detalladamente como sea posible, sobre los problemas públicos, a fin de que, cuando haya que afrontarlos, el Partido pueda utilizar esas capacidades individuales.

¿Qué es la neutralidad?

No se asuste el congreso; no voy a incurrir, por razones de buen gusto y de orden práctico, en ninguna pedantería. Recordaré en sus líneas más generales ciertos antecedentes legales, porque constituyen normas jurídicas, que han servido hasta ahora para fijar los derechos y obligaciones de los pueblos, porque son conocidos por todo el mundo y porque su respeto por parte de todos los pueblos es indispensable para que pueda desarrollarse la civilización. Al recordarlos contestaré, de paso, a los que se llaman todavía "neutralistas".

Se dice que la República Argentina era y es un país neutral, como lo era hasta hace pocos días Estados Unidos y lo son Noruega, Holanda, Grecia, Dinamarca y España. Veamos si es cierto.

Los neutrales gozaban, hasta que estalló esta guerra, del reconocimiento, en virtud de la práctica universal y de las cláusulas de convenciones que han votado y aceptado los diversos países de común acuerdo desde hace medio siglo, de ciertos derechos tendientes a garantizar su existencia material y su comercio, sobre todo su comercio, porque cuando éste se respeta resultan garantizadas, realmente, la existencia material de los habitantes de un pueblo y eso que se llama la autonomía.

El mundo ha tardado mucho en conseguir el reconocimiento de ese conjunto de derechos para los países que no estaban en guerra mientras se producía un conflicto armado. Durante mucho tiempo las cosas ocurrieron de un modo distinto; la humanidad fué presa de la violencia, y durante la guerra los neutrales fueron sometidos a la ley del más fuerte, del más audaz, del más ladrón y saqueador.

La neutralidad, entendida como el conjunto de los derechos que tienen los países que no están en guerra, y el conjunto de obligaciones que deben observar los beligerantes, es una conquista relativamente moderna, y su exigencia efectiva interesa fundamentalmente al progreso de la humanidad. Eso debe ser para los socialistas un postulado casi diplomático. No podemos pensar de otra manera nosotros, que queremos eliminar del mundo el imperio de la violencia y arreglar las diferencias que haya entre los pueblos con criterio jurídico-legal, por medio de tribunales internacionales. Los socialistas, más que nadie, debemos ver en esas normas que garantizan el derecho de los pueblos neutrales a trabajar y a vivir, y que, como dice un autor, "son normas que han sido arrancadas de las garras de la beligerancia", conquistas muy apreciables porque son conquistas de la civilización y la humanidad. Nadie puede ver con más agrado que nosotros todo lo que tienda a garantizar un derecho y hacer posible, sin violencias inútiles e injustas, la convivencia internacional.

Al estallar la guerra entre Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Rusia e Inglaterra, se presentó la oportunidad de que el mundo comprobara que los derechos de los neutrales, conquistados en una lucha larga y dolorosa y reconocidos legalmente recién a partir del año 1856, eran sinceramente respetados y quedaban definitivamente establecidos.

El congreso de París del año 1856, que liquidó la guerra de Crimea, en que chocaron Inglaterra, Francia, Turquía y Rusia, fijó ciertas reglas precisas de derecho internacional, que los hechos y comentaristas desenvolvieron después, para dar a los neutrales la garantía de no ser envueltos directamente en la guerra, con la destrucción de sus mercancías y sus buques, por la voluntad arbitraria de un beligerante. Es bueno no olvidar, ciudadanos, esta consideración que algunos olvidan de buena fe: la neutralidad no depende tanto de lo que un país haga o quiera hacer; depende, en gran parte, de lo que hagan o no hagan los otros. Cuando los otros, los beligerantes, adoptan actitudes que violan reglas establecidas y admitidas por la comunidad internacional, la neutralidad de los neutrales, aunque éstos se crean y se llamen pomposamente neutrales, deja de existir de hecho.

---

(1) El proyecto de resolución aconsejado por la mayoría del Comité, ciudadanos de Tomaso, Bravo, Repetto, Jiménez E. y di Tella, era el siguiente:

"El III congreso extraordinario nacional del Partido Socialista, ante el giro que ha tomado la situación internacional con la ciega y destructora guerra submarina, que se hace violando en forma odiosa las reglas establecidas por el derecho internacional para beligerantes y neutrales, y atentando contra la existencia material de los países; y considerando:

1o. Que el ataque a cualquier buque mercante, sin más limitación que la que quiera ponerle la voluntad arbitraria del beligerante que lo lleva a cabo, importa hacer la guerra de hecho contra todos los neutrales;

2o. Que esa nueva forma de guerra implica la supresión total de la libertad de comercio y de la libertad de los mares, indispensables a la civilización;

3o. Que el Partido Socialista ha sostenido en el parlamento nacional la necesidad de que esas libertades sirvan como base de una paz firme y duradera;

4o. Que la República Argentina es un país que produce para el mundo, y recibe de él los instrumentos de trabajo, el combustible, el vestido, materiales para su industria y parte de su alimento, y que la destrucción de ese comercio internacional, como resultado de la guerra submarina, que se hace hundiendo todo buque mercante que surque los mares en la ruta a Europa, significaría la paralización de su vida económica, con las obligadas consecuencias para la clase trabajadora;

5o. Que una actitud de acatamiento servil o de impasibilidad ante esa manera de [illegible] y hacer sentir los males directos de la guerra, en la forma de destrucción de vidas y cosas a los países neutrales, sería incompatible con la obligación perentoria de defender los derechos elementales de los pueblos, resuelve:

a) Manifestar que aceptará en principio cualquier medida de orden diplomático, portuario o de empleo de la armada que los poderes públicos decreten o aprueben por sus órganos pertinentes, y que puedan servir para garantizar la efectividad de nuestro comercio exterior, en forma de convenciones, vigilancia o protección.

b) En caso de que, por la continuación de la guerra submarina, la necesidad de defender más ampliamente nuestro comercio, o como consecuencia de las medidas de protección puestas en vigencia, los poderes públicos adoptaran actitudes que tuvieran un significado más grave dentro del derecho internacional, el congreso deposita su confianza en el grupo parlamentario nacional y el Comité Ejecutivo para que las apoye, si las considera obligadas, ajustándose, para resolver su conducta, a las siguientes normas: que toda iniciativa capaz de modificar la situación internacional sea tratada por el congreso de la nación; que el gobierno, en el desarrollo de su acción, haya respetado las reglas del derecho internacional y encuadrado sus procederes en ellas; que no se imponga al pueblo sacrificios estériles de ninguna naturaleza, como ser movilizaciones terrestres con pretextos alarmistas, que no tengan como fin la defensa de nuestro comercio exterior, nuestros derechos de neutrales injustamente atacados y nuestra situación de nación autónoma".

Las garantías que tenían los neutrales

¿En qué consistía esa neutralidad que en su máxima parte ha perdido el mundo y que está perdiendo cada vez más? ¿En qué consistía esa conquista, que era el principio de una norma estable de convivencia legal y solidaria entre los pueblos y el reconocimiento del mínimum de derechos que todo país neutral debe gozar en pleno conflicto? Consistía, ciudadanos, en el respeto de estos principios: Primero, el pabellón neutral cubre la mercancía enemiga; es decir, que la mercadería de un país beligerante que navegara a bordo de un buque neutral no puede ser apresada por el otro beligerante, a menos que sea contrabando de guerra. Segundo, la mercadería neutral no es apresable aunque viaje en un buque enemigo, sino en el caso de ser contrabando de guerra. Tercero, la mercancía neutral y el buque neutral no son apresables, a menos que aquéllos sean contrabando de guerra, o que éste pretenda forzar un bloqueo declarado o rehuir el derecho de visita e inspección por parte de un beligerante. Cuarto: el bloqueo de un puerto o de la costa de un beligerante debe ser efectivo y practicado con fuerza militar suficiente. Este principio, adoptado por el congreso de París de 1856, fué toda una revolución, porque derogaba el derecho que desde tiempos seculares se habían arrogado las potencias de hacer bloqueos en el papel, cerrando puertos que estaban a miles de kilómetros de distancia. Aun cuando no mandaran ningún buque de guerra a practicar el bloqueo efectivo, el buque neutral que llevara mercaderías a ese puerto, podía ser tomado a la vuelta en cualquier punto. La supresión de esta práctica secular fué un beneficio para el comercio de los neutrales.

Dentro de esas normas legales, aceptadas por todo el mundo y, por lo tanto, por la República Argentina, y a las cuales debía ajustarse cada gobierno para la defensa de los derechos de su país, el comercio neutral estaba sujeto únicamente a ciertas restricciones expresamente determinadas. El buque neutral, por ejemplo, puede ser detenido por un beligerante a los efectos de inspeccionarlo, para comprobar si lleva a bordo contrabando de guerra, cuya captura es legal.

Las restricciones admitidas por el comercio internacional, que afectan a los neutrales, son: la visita para el buque, a los efectos de comprobar si transporta contrabando de guerra, y la prohibición de llevar a un beligerante mercaderías reconocidas como contrabando absoluto de guerra o declaradas tales públicamente, después de la guerra, por los países en conflicto.

Así, pues, cuando estalló esta guerra, los países neutrales sabían a qué atenerse; sabían que una de las potencias beligerantes podía decretar el bloqueo de los puertos de la otra y que si lo practicaba efectivamente el buque neutral no podía entrar a ellos; sabían que si ese buque intentaba forzar el bloqueo, de acuerdo con el derecho internacional podía ser capturado y llevado a un puerto del país beligerante; sabían que sus buques debían sufrir el derecho de visita en aguas beligerantes o en alta mar; y sabían, por fin, que a bordo de los barcos neutrales no podían llevarse, sin riesgo de captura, con destino a un país beligerante, armas, municiones y aun los mismos víveres, que han sido admitidos como contrabando condicional en las convenciones últimas a condición de hacerlo saber previamente al mundo.

Es lo que han hecho los ingleses, porque el derecho internacional no niega a un beligerante contestar con represalias a los actos brutales de otro.

Esto era lo que el mundo sabía, ciudadanos delegados. Esos eran los principios que amparaban a los neutrales como Suecia, Noruega, Holanda, Estados Unidos y la Argentina. La única manera que tenía, dentro del derecho internacional, un beligerante de dificultar o destruir legalmente, legítimamente, el comercio del enemigo era, por lo tanto, el bloqueo. Pero el bloqueo — y no olviden los delegados esto, que es fundamental — no daba el derecho de hundir los buques. Lo único que se podía hacer con el buque mercante enemigo o el neutral que forzara el bloqueo era la captura, a fin de llevarlo a un puerto beligerante y someterlo al juicio legal de tribunales de presa.

El submarino no es arma de bloqueo

Alemania, en el mes de febrero de 1915, resolvió bloquear a Inglaterra para impedir que se aprovisionara de alimentos y materiales de guerra. Eso ha sido el peligro tradicional de Inglaterra. Si un beligerante pudiera realizar el bloqueo efectivo de las islas británicas, éstas se verían al poco tiempo condenadas a morir de hambre y a rendirse. Pero pasaba una cosa singular. La escuadra alemana estaba encerrada en sus puertos y no podía salir mar afuera porque se lo impedían los buques de guerra ingleses. Los buques alemanes sueltos, de guerra o armados en guerra, que erraban por el Pacífico y Atlántico haciendo de corsarios y apresando o hundiendo buques mercantes beligerantes, habían sido destruidos por los buques de guerra ingleses que salieron a darles caza. De manera que Alemania, a los efectos del bloqueo, no disponía de buques para establecer un cordón frente a Inglaterra y capturar a los navíos mercantes neutrales que llegaran a Inglaterra con contrabando, ni a los navíos mercantes ingleses—que en su carácter de propiedad enemiga son legalmente apresables—a fin de llevarlos, de acuerdo con la ley internacional, a puertos alemanes y someterlos a los tribunales de presas marítimas. Para eso le era indispensable disponer de su escuadra, y no lo podía hacer. El bloqueo del derecho internacional, el único que estaban obligados a soportar los neutrales, era impracticable.

Entonces Alemania recurrió al submarino, arma que, según lo creíamos todos, debía emplearse, única y exclusivamente, contra los buques de guerra, tripulados por combatientes, los cuales pueden ser hundidos en cualquier momento y sin aviso previo, porque esa es la ley de la guerra.

El submarino no es arma de bloqueo. Lo dice el sentido común. ¿Cómo podía Alemania hacer con el submarino un bloqueo de acuerdo con las normas del derecho internacional? Imposible. El submarino no puede capturar a un buque mercante, ni puede tampoco, en el caso de que resolviera hundirlo por imperiosa necesidad material — único caso en que se admite por excepción el hundimiento — embarcar y salvar a la tripulación, porque carece de espacio. No puede llevar al buque capturado a un puerto próximo, porque el submarino puede sumergirse, para evitar la vigilancia de los cruceros ingleses, pero no el buque mercante que lo sigue.

Un bloqueo hecho por medio de ese nuevo instrumento de guerra implicaba, por lo tanto y fatalmente, la violación de todas las reglas establecidas por el derecho internacional en favor de los neutrales y de los mismos beligerantes.

No sé si he conseguido dar al auditorio una idea clara de la revolución material y jurídica que significa el submarino. Yo desearía que los delegados comprendieran bien ese concepto para que puedan seguir el proceso que voy a narrar a grandes rasgos, a fin de mostrar cómo se han desarrollado los hechos que nos han ido afectando cada vez más como nación, perjudicando gravemente nuestro comercio y planteándonos una situación que tiene perspectivas sombrías en el porvenir.

El submarino y los neutrales

El submarino no tiene, frente a los buques mercantes, sino un dilema terrible y fatal: o no hace nada o hunde; o no hace nada o destruye el buque, las mercaderías y las vidas. Por eso cuando Alemania anunció al mundo, al principio de 1915, que emplearía para el bloqueo de Inglaterra ese nuevo método, todos comprendieron el peligro mortal que corría el régimen de la neutralidad, que desde hacía medio siglo amparaba el comercio de los neutrales y que se consideraba, después de las convenciones de La Haya, que lo ratificaron y ampliaron, una conquista definitiva de la civilización y de la humanidad.

Y así fué. A las pocas semanas el submarino había hundido no sólo buques mercantes británicos, lo que, como dijo el ministro Edward Grey, se admitía como excepción y no como práctica general y ordinaria, sino que había destruído la mercadería neutral y las vidas que iban a bordo. Y como si eso fuera poco, colmó las violaciones de la ley internacional hundiendo también buques neutrales porque llevaban contrabando para Inglaterra. El buque norteamericano "William P. Frye", que llevaba trigo, fué hundido, por ejemplo. El ministro Grey, refiriéndose a este caso, dijo con razón, en una nota dirigida a Estados Unidos, que en ese caso ni el cargamento podía ser condenado sin una decisión de la corte de presas, y mucho menos podía ser hundido el barco.

El hecho nuevo, por lo tanto, es que por el empleo del submarino los buques neutrales fueron hundidos por un beligerante. Por primera vez en el mundo, en los tiempos modernos, se practicó esta regla sistemática: se hundía al barco neutral, destruyendo las vidas y las mercaderías neutrales, y se hundía al barco mercante beligerante, destruyendo la mercadería neutral y la tripulación de nacionales no combatientes.

Ante esos sucesos, el mundo debió pensar en seguida que iban a producirse represalias, porque, ciudadanos, en el derecho internacional se admite que cuando un beligerante no observa las normas establecidas el otro beligerante no tiene la obligación de respetarlas. Y es lógico, porque, si no, resultaría esta situación extraordinaria: el más perjudicado sería el beligerante que se propusiera observar estrictamente los principios jurídicos más abstractos.

El bloqueo inglés

Y así ocurrió. En marzo de 1915 los aliados anunciaron que iban a tomar represalias. Esas represalias, en lo relativo al comercio marítimo, tenían que correr parejas con las violaciones que el empleo de los submarinos había provocado. Inglaterra y Francia resolvieron bloquear a Alemania, pero no en la forma acostumbrada, porque los submarinos lo impedían. Tuvo que reconocerlo así Estados Unidos, a pesar de que en los primeros momentos defendió su derecho de país neutral, haciendo en notas que firmaba el ministro Bryan observaciones a esas represalias de los aliados. Los aliados contestaron con otras notas, cuya síntesis puede hacerse así: "el submarino es un arma que ha venido a colocarnos fuera del derecho internacional; el submarino destruye el buque mercante beligerante, el buque mercante neutral, las vidas y las mercaderías; nosotros tenemos, por fuerza, que contestar a ese atentado con un bloqueo practicado en una forma más amplia que la conocida y de acuerdo con métodos nuevos, impuestos por las circunstancias, pero sin hundir los buques y las mercaderías neutrales".

Para hacer efectivo ese bloqueo, Francia e Inglaterra organizaron sus buques de guerra o auxiliares en servicios de patrullas. Esas patrullas se apostaron en todas las rutas marítimas que van hacia Alemania, y detuvieron a todo buque neutral que pasaba, para comprobar si llevaba contrabando de guerra, dirigido a Alemania directa o indirectamente. Si el buque mercante, en viaje a un puerto alemán o no alemán, llevaba mercaderías destinadas al enemigo, tenía que descargar los productos en puertos británicos o aliados, a fin de someterlos a la corte de presas. Si no eran contrabando de guerra, se reintegraban al dueño, a menos que los requisara el gobierno inglés para su uso.

Estados Unidos insistió en que se aclarara la forma de ese bloqueo. Y los aliados le dieron seguridades de que lo practicarían en forma amplia y liberrima para perjudicar lo menos posible el comercio de los neutrales.

El comercio neutral, entonces, tuvo que soportar dos restricciones: Por un lado, la que le imponía el submarino alemán, la más brutal y peligrosa, porque es inapelable, como la sentencia de muerte; el buque se hunde, se van al fondo del mar las mercaderías, el barco y las vidas, y no hay después reclamaciones posibles ni modo alguno de discutir legalmente. Y por otro, el bloqueo de Inglaterra, que se efectuaba, en cuanto era posible, de acuerdo con las viejas normas internacionales: capturando el buque, destinado a Alemania o a un puerto neutral pero con mercaderías para Alemania, llevándolo a un puerto aliado próximo y discutiendo el cargamento.

Ahora bien: como ese bloqueo inglés fuera cada vez más efectivo, Alemania resolvió intensificar más todavía la campaña de submarinos. El ataque era dirigido en gran escala contra los buques neutrales, que iban a Inglaterra o a Francia, sin respetar siquiera los pasajeros, ataque que se reprueba terminantemente en el derecho internacional y que produjo al suceder, como recordarán los delegados, gran indignación en todo el mundo. Con el "Lusitania" se fué al fondo del mar, junto con los centenares de pasajeros neutrales e inocentes y con el buque neutral, un principio jurídico que había sido conquistado por las naciones después de una larga y porfiada brega.

Armamento de los buques mercantes

Contra la intensificación de la campaña submarina, los países aliados tomaron una nueva medida de defensa.

Ruego a los ciudadanos delegados que me sigan con atención. Voy reconstruyendo el proceso de esta acción para poder explicar en seguida la actitud de Estados Unidos. Esa actitud tiene para nosotros un gran interés, porque Estados Unidos era un país neutral, con más recursos que el nuestro, que defendió a toda costa su neutralidad, hasta porque le convenía comercialmente, y que se ha visto obligado, sin embargo, a cambiar de conducta: porque es un país de América cuyo presidente ha proclamado principios que el Partido Socialista encuentra muy buenos y porque su entrada en la guerra ha hecho acercar, por así decirlo, los acontecimientos más hacia nuestras playas y plantea a la República Argentina un interrogante.

¿Cuáles fueron esas nuevas medidas de defensa? ¿Qué se puede hacer cuando el buque mercante, inglés o francés, que surca los mares en dirección a Estados Unidos o a la República Argentina, es atacado sin aviso previo por un submarino, que en lugar de capturarlo, como tiene derecho por la ley internacional y llevarlo a un puerto alemán, lo hunde sin más trámite? Los gobiernos aliados armaron a los buques mercantes de su país, colocando a su bordo cañones para defenderse del submarino y atacarlo, si podían, en cuanto lo avistaran. Y yo recuerdo que cuando fuimos a La Plata a despedir a nuestro delegado ante el congreso de La Haya nos llamó la atención ver en el vapor "Desna", que iba cargado exclusivamente con carne congelada para Inglaterra, dos grandes cañones, dos piezas magníficas, colocadas a proa y a popa con ese objeto.

Al ver esa actitud, Alemania notificó a las naciones que hundiría, en adelante, sobre todo, a los buques mercantes beligerantes armados, considerándolos no como simples buques mercantes sino como cruceros auxiliares, que por formar parte de la marina de guerra son susceptibles de ser hundidos sin aviso previo y sin mayores responsabilidades. Para Estados Unidos el problema — que era ya grave — fué más angustioso, porque los buques mercantes que llegaban a sus puertos, los buques franceses, ingleses e italianos, que sirven a una gran parte de su enorme comercio, eran buques armados.

El gobierno de Estados Unidos, en el deseo de defender los derechos de su país neutral y de evitar que se hundieran sin aviso previo a tantos barcos con mercaderías y vidas norteamericanas, hizo una gestión ante los gobiernos aliados, solicitándoles que no pusieran cañones en los barcos mercantes para atacar a los submarinos, a fin de que no pudieran ser hundidos sin aviso previo. Los países aliados se negaron, como es natural, contestando a Wilson en estos términos: "nos gustaría mucho poder encontrar una solución que conviniera a Estados Unidos, pero no podemos cometer la imprudencia de no colocar cañones a bordo de los buques mercantes para que se defiendan de los submarinos y ataquen, porque entonces quedarían más expuestos que nunca a la campaña submarina sin restricciones. Por otra parte, no tenemos ninguna garantía de que el buque mercante beligerante no armado sea respetado o sometido a un tratamiento más humano, puesto que se han producido hundimientos, sin aviso previo, de buques mercantes neutrales, con cargamentos y pasajeros del mismo carácter".

Protesta de Wilson contra la campaña submarina

El gobierno norteamericano no insistió en esas gestiones. La situación se fué haciendo cada vez más grave, a pesar de que Estados Unidos tiene una marina mercante de ultramar de que carecemos nosotros. Y ocurrió otro hecho que sacó a Estados Unidos de su pasividad, de su "neutralidad" aparente, que ya no existía, porque esos buques mercantes ingleses y franceses hundidos por los submarinos alemanes importaban una diminución del tonelaje disponible para el comercio norteamericano. El vapor "Sussex", de bandera neutral, que no estaba armado, por lo mismo, y en el cual iban muchos pasajeros norteamericanos, fué hundido. Estados Unidos cambió de conducta: Wilson protestó ante el gobierno alemán con una nota severa y fué al congreso a anunciar que la situación había cambiado para todo el mundo y, sobre todo, para Estados Unidos, en virtud de los últimos sucesos. Era una notificación clara de lo que podría venir.

Ruego a los delegados quieran permitirme la lectura de una parte del mensaje de Wilson, porque lo que en ella se refiere es interesante para la República Argentina, que se sirve principalmente de buques de naciones beligerantes y no puede servirse de otros.

Decía Wilson en su mensaje ante el parlamento, en abril de 1916: "En el mes de febrero de 1915, el gobierno alemán anunció su propósito de declarar zona de guerra las aguas que rodean la Gran Bretaña e Irlanda, y destruir los buques enemigos. Advirtió al mismo tiempo a los buques de propiedad de neutrales, que debían abstenerse de penetrar en esa zona o hacerlo a su propio riesgo y peligro".

"El gobierno de los Estados Unidos protestó seriamente contra esa resolución, porque ella exponía, a los neutrales y sus buques, a peligros extremos e intolerables y porque sostenía que ningún gobierno beligerante tiene el derecho de declarar legalmente clausurada una parte de alta mar ni exponer buques neutrales a peligros".

"El derecho internacional, en el que los Estados Unidos fundaban su protesta, no es de origen reciente, ni tiene por base principios meramente arbitrarios, sino que es la manifestación de principios imperativos de humanidad establecidos desde mucho tiempo y aprobados por todas las naciones civilizadas".

"A pesar de nuestra seria protesta, el gobierno imperial alemán procedió de acuerdo con la política que había anunciado, pero manifestó la esperanza de que los peligros que esas medidas entrañaban para los buques neutrales quedarían reducidos a su mínimo, gracias a las instrucciones dadas a los comandantes de los submarinos. Aseguró al mismo tiempo al gobierno de los Estados Unidos que adoptaría todas las precauciones posibles para respetar los derechos de los neutrales y salvaguardar las vidas de los no combatientes".

"¿Qué sucedió desde entonces?"

"Ha pasado un año, y no se han realizado las esperanzas que se abrigaban, ni se cumplieron las promesas. Al continuar la campaña contra el comercio de sus enemigos, los comandantes de los submarinos imperiales alemanes atacaron, a pesar de la solemne protesta de este gobierno, no solamente en las aguas que rodean a la Gran Bretaña e Irlanda, sino en todas partes, y su actividad se tornaba cada vez más despiadada y desconsiderada".

"A medida que avanzaba el tiempo los comandantes de los submarinos se imponían menos restricciones y atacaban, sin tomar en consideración la nacionalidad, a los buques que se dedicaban a servicios de toda clase, hasta a buques neutrales que se dirigían de un puerto neutral a otro, lo mismo que a buques beligerantes en número cada vez mayor.

"El gobierno imperial dió a este gobierno una vez tras otra la promesa solemne de que respetaría a lo menos los buques pasajeros; esto no obstante, permitió a los comandantes de submarinos que procedieran contra tal promesa. El "Lusitania", el "Arabic" y el "Sussex", fueron atacados sin previa advertencia. Algunos buques fueron hundidos antes de que los que se encontraban a bordo hubieran notado la presencia del enemigo, y pasajeros y tripulantes en masa fueron sacrificados.

"Los submarinos no se ponen límites de clase alguna: persiguen indistintamente a los buques mercantes de todas las nacionalidades y extienden constantemente su radio de acción. Cada vez aumenta el número de los ciudadanos norteamericanos que perdieron su vida, hasta que su lista ominosa alcanza a centenares.

"Por esas razones me he creído en el deber de declarar al gobierno imperial que si es su propósito proseguir sin consideración ni distinción la guerra comercial, a pesar de estar ahora demostrada la imposibilidad de hacer la campaña de acuerdo con lo que Estados Unidos tiene que considerar como leyes sagradas e indestructibles del derecho internacional, universalmente reconocidos por los dictados de la humanidad, los Estados Unidos se verían obligados a llegar a la conclusión de que no pueden sino romper por completo sus relaciones diplomáticas con Alemania, a no ser que el gobierno imperial declare ahora que abandonará inmediatamente los actuales métodos de campaña contra los buques de pasajeros y de carga."

Las relaciones de Alemania y E. Unidos

Vean los ciudadanos delegados cómo por primera vez, el gobierno norteamericano sale de su neutralidad, protesta y amenaza. Le dice sin rodeos a Alemania que si no pone reparos a esa campaña que afecta a todos los neutrales, tendrá que romper las relaciones diplomáticas. Pero aun así — tanto era el deseo de mantener la neutralidad — aun así, digo, Estados Unidos estaba dispuesto a admitir la campaña submarina, con ciertas restricciones. Porque, en realidad, en esta ocasión lo único que se le pedía al gobierno alemán era que no la prosiguiera en la forma brutal en que lo hacía. Estados Unidos protestaba de los ataques a los barcos neutrales, y hubiera aceptado el hundimiento de los barcos mercantes beligerantes, que servían a su comercio, con tal de que se tomaran disposiciones para salvar las vidas y se diera aviso previo. A pesar de que la neutralidad de la nación norteamericana estaba en los hechos quebrantada, el presidente Wilson, pacifista sincero y leal, y un tanto fanático, quería mantenerla legalmente a toda costa.

Alemania contestó a esa reclamación manifestando que ella no podía renunciar a la práctica de ciertos derechos elementales de defensa; que se veía obligada a hacer la guerra de esa manera, pero que trataría de respetar los deseos de los Estados Unidos y de los países neutrales.

El conflicto que parecía inminente quedó zanjado. El gobierno de Estados Unidos acusó recibo de la nota alemana y le dió, para hablar en términos accesibles al pueblo, esta breve y terminante respuesta: "Perfectamente, nos damos por enterados de que Alemania tratará de llevar adelante su guerra submarina en una forma que no perjudique tanto, por lo menos, los intereses y las vidas de los neutrales. Pero queda entendido que en caso de no dar cumplimiento a esa promesa, forzosamente Estados Unidos, en defensa de sus derechos de país neutral y de derechos que son de toda la humanidad, tendrá que cambiar de actitud frente a Alemania.

Esto era, reducido al lenguaje vulgar, lo que significaba esa nota de carácter diplomática. Después...

Un delegado — ¡Está fuera de la discusión!

Otro delegado — ¡Habla largo para ganar tiempo!

De Tomaso — Ciudadanos delegados: entiendo que la expresión que acabo de oír afecta al Comité Ejecutivo. Se ha dicho que quiero ganar tiempo e impedir que hablen los otros. Estoy dispuesto a cortar mi exposición. ¡Que diga el congreso si lo quiere así! (Numerosos delegados y barras hablan a la vez, gritando: ¡que siga! Suenan las campanas del recinto).

Presidente — (Dirigiéndose a un delegado que interrumpe continuamente): ¡Ciudadano delegado, si usted continúa en esa forma llegará el momento de someter su conducta al congreso! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Acalladas las voces, dice el diputado).

De Tomaso — Al poco tiempo de ese incidente, tiene lugar un nuevo hecho de importancia. Alemania ofrece o hace saber al mundo que está dispuesta a aceptar una paz. La noticia repercute en el seno de los países aliados, y todos por un momento tuvimos la ilusión de que podría ponerse término, por fin, a esta contienda, que afecta aún a aquellos países que, como la República Argentina, son y se dicen neutrales.

Wilson en favor de la paz

El presidente norteamericano, que había sido defensor tan celoso de los derechos de la neutralidad, contra Inglaterra y contra Alemania; que había querido mantenerla en toda forma, aun en contra de cierta opinión de su país; que no había cedido durante meses a la presión política ambiente, a pesar de que estaba próxima la campaña electoral; el presidente Wilson, que era un pacifista sincero, recogió inmediatamente esa manifestación alemana, e hizo, por medio de una nota, un ofrecimiento a los beligerantes y neutrales. "Es indispensable, les dijo, hacer una paz sin victoria. Estados Unidos está dispuesto a servir a ese ideal, pero es necesario que cada país diga, si quiere hacerla, cuáles son los objetivos que persigue y las garantías que para el futuro que deben, en su opinión, resultar aseguradas".

Al mismo tiempo, el presidente norteamericano se dirigió al parlamento en enero de 1917, para leer un mensaje en el cual se expresaban las

diciones que, según la opinión de la neutral América, debían establecerse para ajustarse la paz. Sostuvo la necesidad de que se reconocieran, al celebrarse la paz, ciertos derechos y libertades que debían ser un patrimonio de toda la humanidad, y una garantía segura, expresa, para el futuro de los países neutrales, a fin de que la neutralidad, considerada como un conjunto de normas jurídicas que garanticen la existencia material de un pueblo durante la guerra, no dependiera de la voluntad o capricho de un beligerante, como está ocurriendo ahora. Proclamó, sobre todo, la necesidad de reconocer ampliamente la libertad de los mares, esa libertad que, incompleta y todo, era una realidad hasta ahora, pero que ha muerto desde el día en que la guerra submarina impidió que los neutrales surcaran con buques de su bandera libremente las aguas e hizo posible que sus mercaderías, a bordo de un buque mercante beligerante, pudieran ser impunemente destruídas en alta mar.

Las ideas de Wilson y los socialistas

Dijo Wilson: "las rutas marítimas deben ser libres de hecho y de derecho". Esa fórmula sintetiza un gran principio que interesa a América, que interesa a la humanidad y que interesa al Socialismo, ciudadanos delegados. Porque el Socialismo no podrá resultar sino de la solidaridad y de la cooperación económica y social de todos los pueblos. La Internacional de que tanto hablamos no podrá existir si no se funda sobre la libertad de los mares y sobre la libertad de comercio. (Grandes aplausos). Yo desafío a cualquiera que intente demostrar esta cosa indemostrable: que la Internacional, con la cual sueñan nuestras almas, podría organizarse en un mundo en que no imperaran, para hacer posible el comercio y la cooperación pacífica y cordial de todos los pueblos, la libertad de los mares y la libertad de comercio. (Aplausos).

Fué por eso que el Partido Socialista de la República Argentina resolvió enviar un mensaje a Wilson instándole a que siguiera sus gestiones en favor de la paz. Lo hicimos porque comprendimos que podía ser interesante mostrar que la voluntad de otros neutrales se manifestaba en igual sentido. Porque los neutrales quieren la paz, pero quieren también el reconocimiento, para que ella esté garantizada en el futuro, de ciertos grandes principios como los que salió a defender con su alta autoridad moral el presidente Wilson. No tuvimos la ingenuidad de creer que nuestro telegrama iba a impresionar mucho a Wilson. Wilson ignora, seguramente, quiénes somos. Lo enviamos, sobre todo, para manifestar ante el Partido, ante la opinión pública y ante el gobierno que en nuestro concepto la República Argentina debía acompañar con alguna acción moral esa gestión que ofrecía a los beligerantes y neutrales el presidente norteamericano. La paz entre los pueblos en lucha y el establecimiento de ciertas libertades a nadie interesan tanto como a la República Argentina, que vive de y para el comercio internacional. Al alentar al presidente Wilson el Comité Ejecutivo demostraba su sincera voluntad pacifista, que había sido la tradición del Partido Socialista.

El decreto alemán del 31 de enero

A los pocos días tuvo lugar un acontecimiento que agravó la situación para todo el mundo. Los aliados contestaron a la oferta de una paz hecha por Alemania en forma que no agradó al káiser. Dijeron: "nosotros no estamos dispuestos a hacer ahora la paz que quiere Alemania, si no resultan reconocidas y establecidas ciertas condiciones que conceptuamos fundamentales, porque se refieren a la autonomía y a la posibilidad del tranquilo desarrollo futuro de los pueblos".

La respuesta alemana fué la nota insolente del 31 de enero de 1917, en la cual decía: "no quieren hacer la paz que yo ofrezco; perfectamente; continuaré la guerra usando con más extensión e intensidad del submarino, que me ha dado hasta ahora tantos resultados". Y terminaba con esta conclusión, que es muy interesante recordar porque significa para los neutrales una prohibición, lisa y llena, de comerciar; algo así como decirles: ¡de hoy en adelante, porque así es mi voluntad, por aquí no pasa ni comercia nadie! Oigan los delegados: "Por todo esto, el gobierno imperial ha resuelto contrarrestar las medidas legales enemigas, impidiendo por la fuerza desde el 1o. de febrero, en una zona alrededor de la Gran Bretaña, Francia e Italia y en el Mediterráneo oriental, toda navegación, incluso la de los neutrales de y para Inglaterra, de y para Francia, etc. Todos los buques que se encuentren en esa zona serán hundidos". Una copia de esa nota fué enviada a todos los países neutrales y, por lo tanto, a la Argentina, la cual quedó así oficialmente notificada de esa prohibición tan extraordinaria.

La guerra de hecho y los neutrales

Ahora bien; pregunto yo: cuando un beligerante le dice a los neutrales: "de hoy en adelante resuelvo que no entre a Inglaterra, a Francia ni al Mediterráneo, pasando por la zona que indica el memorándum que le adjunto, ningún buque, aunque sea neutral, porque si entra lo hundo, ¿qué hace ese beligerante, sino declarar la guerra de hecho a todos los países neutrales que quieran y puedan legalmente comerciar con aquellos países beligerantes?"

Hago notar que ese decreto afectaba, sobre todo, en esos momentos casi exclusivamente a dos países: Estados Unidos y la República Argentina. Esa es la situación nueva de que hablaba al principio; esos son los acontecimientos que se han producido en estos últimos tiempos y le han hecho pensar al Comité que, acaso, como consecuencia de ellos, otros más graves podrían ocurrir afectando la situación del país. Inmediatamente de conocidos la nota y el decreto de Alemania se produjo, como era presumible, dados los antecedentes que he relatado, la ruptura de las relaciones diplomáticas de Estados Unidos con Alemania. Norte América, que había defendido tan celosamente la neutralidad, no pudo dejar pasar en silencio, en su propio interés y en defensa de los intereses y derechos de todos los pueblos neutrales de la tierra, la resolución del gobierno alemán. Y a los pocos días el mismo Wilson fué al congreso y pidió que se declarara que existía el estado de guerra entre Estados Unidos y el gobierno alemán, responsable de la campaña submarina.

La cuestión internacional había cambiado fundamentalmente para nosotros. En primer lugar, por el decreto de extensión de la campaña submarina porque los buques que se hundirán ahora si entran con nuestras cargas a Inglaterra, Francia o Italia, no serán solamente los buques ingleses, franceses, italianos o norteamericanos, sino también los neutrales, holandeses, noruegos y españoles. Y también porque ha entrado en la guerra un país de América que está cerca de nosotros, lo que importa haberla acercado a esta parte del mundo. ¿Y quién nos dice que la situación no cambiará en el futuro? ¿Quién nos dice que mañana el gobierno alemán, con un nuevo decreto, no declarará también zona de guerra para los submarinos, en las mismas condiciones, las costas de los Estados Unidos?

Los socialistas y la defensa del comercio exterior

Todo esto será lamentable, pero es así. Y el Comité, viendo las cosas como son, creyó que era indispensable que el Partido pensara en lo que puede venir y se trazara una línea de conducta. Mientras tanto, el Comité Ejecutivo le dió una al director de LA VANGUARDIA.

¿Por qué nosotros, como país, no podemos contemplar, de una manera impasible, la realización de esos hechos en el mundo? ¿Por qué nosotros como habitantes de la República Argentina, y como socialistas, no podríamos quedarnos indiferentes ante una actitud que destruye o puede destruir la vida económica de los países neutrales, que se lleva por delante grandes conquistas de la civilización y que crea situaciones de hecho que significan, en realidad, la guerra, aunque la guerra no haya sido legalmente declarada?

Sería inútil, ciudadanos, tener frente a esos hechos la política del avestruz. No podemos cerrar los ojos para no ver las cosas como son, cuando ellas pueden traer consecuencias graves que han de obligar al país y al Partido a tener una conducta.

Los socialistas — y éste es un punto de vista doctrinario — debemos ser partidarios de la defensa de nuestro comercio exterior. He oído decir en estos días — lo referí antes y lo recuerdo ahora — a un socialista con todo candor este argumento: "¿y a mí que me importa que hundan buques, si esos buques son de los ricos?" Recojo el argumento aquí, en el seno del congreso, donde está en este momento el Partido en pleno. Como nosotros no estamos en el Partido para halagar ni mantener los prejuicios, las falsas ideas y los sofismas que haya en las cabezas de los afiliados, como nuestro deber primordial de socialistas es, en la medida de nuestras fuerzas, aclarar las ideas, ampliar los conceptos e iluminar los espíritus, voy a contestar el argumento para mostrar su inconsistencia, porque me parece que si lograra convencer del error en que se fundan a algunos que pudieran sinceramente creer en lo mismo, no se habría perdido el tiempo esta tarde. (Un delegado pronuncia algo que no se alcanza a oir). ¿Que la explicación es un poco larga? ¡Qué le vamos a hacer! A nadie le es más molesto que a mí. Pero el asunto es muy grave y era necesario explicar tantos detalles y narrar tantos antecedentes porque hay muchos prejuicios e ideas erróneas.

(A esta altura del discurso pasa el congreso a cuarto intermedio hasta el día siguiente).

SESION DEL 29 DE ABRIL (mañana)

Presidente — Continúa con la palabra el miembro informante de la mayoría del Comité Ejecutivo.

De Tomaso — Continúo en nombre del Comité Ejecutivo esta exposición de hechos que pueden servir para ilustrar el criterio de los delegados. Y en homenaje a los propósitos que perseguimos, trataré de reducirla al mínimun posible, para que puedan expresarse con tiempo suficiente todas las opiniones.

Ayer me referí con alguna extensión a la forma en que se había desarrollado la guerra, en su aspecto naval, en cuanto ella afectaba el comercio de los países neutrales, en cuya categoría está actualmente la República Argentina, aunque los resultados prácticos de la campaña submarina hayan quebrantado seriamente esa neutralidad. Hoy quiero traer a colación otros antecedentes de orden más práctico, que serán comprendidos con mayor facilidad por los delegados. Y estoy seguro de que harán, sin mayor esfuerzo, las deducciones oportunas.

El tonelaje que sirve al comercio argentino

Es indispensable, frente a esta campaña submarina, que significa en principio la supresión total de la libertad de los mares, que cada nación considere su situación desde un punto de vista propio, atendiendo a los intereses de su comercio exterior. ¿Cuáles son los buques mercantes que hoy sirven el comercio de nuestro país; cuáles son esos buques de los cuales no podemos prescindir, porque sirven a intereses económicos creados en un largo período de relaciones internacionales? He solicitado de la división de estadística datos sobre el tonelaje y la bandera de los vapores que han entrado a los puertos de la República Argentina desde el exterior, de los vapores dedicados al comercio de ultramar, antes de la guerra y en los años de la guerra, a fin de mostrar las variaciones ocurridas en ese movimiento y su estado actual, para que los delegados aprecien concretamente la situación de la Argentina en cuanto a la navegación. En el año 1913, año normal, entraron a nuestros puertos desde el exterior 1348 buques ingleses con un conjunto de 3.510.415 toneladas. Esos buques representaron la máxima parte del total de tonelaje de ultramar. Le siguieron por orden, con 95 buques y un tonelaje de 250.000, Alemania; 104.000 toneladas, Italia; y con porcentajes menores los buques de bandera austríaca, belga, noruega, francesa y española.

En resumen: sobre un total de 1.670 buques de ultramar, en 1913, eran de bandera inglesa 1348. Tal era la situación antes de la guerra.

Durante 1915, se desarrolla la campaña submarina. Desde luego, dejaron de entrar buques de bandera alemana: las 259.000 toneladas de 1913 desaparecen, por la sencilla razón que di ayer, al referir los antecedentes de derecho internacional, para ilustración de los delegados. Los buques mercantes alemanes que están en los puertos de los países neutrales no salen al mar porque el buque mercante de un país en guerra es capturable en cualquier momento por el otro beligerante. Los buques alemanes que se arriesgaran a salir serían capturados por los ingleses, así como los buques corsarios alemanes capturaron buques mercantes ingleses durante los primeros meses de la guerra.

En 1915 el tonelaje de ultramar disminuye un poco, porque disminuye nuestro comercio. Pero siempre el tonelaje inglés sigue representando el porcentaje mayor. Entraron 710 buques de bandera inglesa con 1.971.938 toneladas. Figuran en segundo orden los holandeses con 117 buques y 247.059 toneladas. Siguen los noruegos con la cantidad de 191.502; los españoles con 107.734. Y entra en acción un nuevo factor: el tonelaje norteamericano. En el año 1913 no vino ningún buque norteamericano. En 1914 llegó 1 y en 1915 llegaron 26 con un tonelaje de 53.000.

Luego, en el año 1915, a pesar de la campaña submarina, la mayor parte del tonelaje de ultramar siguió siendo de bandera inglesa. Sin esos buques no hubiera podido desenvolverse nuestro comercio exterior.

En el año 1916, ocurre el mismo fenómeno: disminuye un poco el tonelaje inglés, pero mantiene siempre su primer puesto con 1.609.633 toneladas de buques entrados al puerto de la capital. Aumenta el tonelaje norteamericano, que llega a ser de 231.995 toneladas, casi igual al tonelaje alemán del año 1913, antes de la guerra. Aumentan, también, el tonelaje noruego y el francés, que llega a 261.000 toneladas, siete veces más que en 1913.

Es decir, que durante el año 1916 el comercio exterior argentino se sirve, por orden de importancia, de buques de bandera inglesa, noruega, francesa, italiana, norteamericana, holandesa y española.

Un delegado — ¿Y el tonelaje de bandera argentina?

De Tomaso — El tonelaje argentino que sirve a nuestro comercio exterior es tan insignificante, que no lo he puesto en la estadística. (Risas).

Tal es, ciudadanos delegados, la situación de hecho. Podrá no ser del agrado de algunos que simpaticen con los imperios centrales, pero es así y no está en nuestro poder modificarla. El comercio exterior argentino está servido por barcos mercantes de países que se hallan en guerra. Esa situación se ha agravado desde febrero de este año porque los norteamericanos ya no sean neutrales, sino beligerantes, y sus barcos pueden ser hundidos por los submarinos alemanes, sobre todo cuando éstos han proclamado sus propósitos de hundir aún a los barcos neutrales: noruegos u holandeses.

El comercio exterior argentino

Veamos ahora a qué comercio de importación y exportación atiende ese tonelaje de ultramar. Esta mañana he comprendido la utilidad de haber traído estos datos al congreso. Un numeroso grupo de delegados me ha solicitado por escrito una aclaración, expresándome que según mi exposición de ayer, parecería que el comercio de la República Argentina se hiciera únicamente con los países aliados, que están en guerra contra Alemania. Tomo nota de la observación y le contestaré en seguida.

Durante el año 1912 (he sacado los datos del último informe de la dirección general de estadística) importamos todas las materias y elementos indispensables para la alimentación, el vestido y el trabajo del país y para mover nuestra industria, en la siguiente proporción: 30.8 por ciento, de Inglaterra; 16.6, de Alemania; 15.1, de Estados Unidos; 9.8, de Francia; 8.5 de Italia; 5.3, de Bélgica y otros porcentajes pequeños de países europeos y americanos.

Durante el año 1916, año de guerra y de campaña submarina — y la situación sigue siendo igual en lo que va de 1917 —, disminuyen un poco las importaciones de Inglaterra, que representan un 28.1 por ciento sobre el total, y se suprime la importación que nos llegaba de Alemania. Pero la importación de Estados Unidos, que era en 1912 de 15.4 por ciento, llega a representar el 20 por ciento de la total; es decir, que comprende el porcentaje de importación que recibíamos de Alemania en 1912.

Disminuyó un poco en 1916 la importación que hacíamos de Francia, pero aumentó correlativamente la de Italia. De modo que, a los efectos del problema concreto que estamos tratando, resulta que en 1916 hemos comprado el 75 por ciento de nuestras importaciones a Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Francia.

El producto del trabajo argentino, lo que producen los miles de agricultores de nuestra campaña y los criadores argentinos con destino al mercado universal, ¿a qué países va? Durante el año 1912, enviamos el 11.3 por ciento de nuestras exportaciones a Alemania; 25.3, a Inglaterra; 7.8, a Bélgica; 7.5, a Francia; 6.7, a Estados Unidos, y 23.9, a "órdenes". Y los delegados del Rosario saben mejor que yo que esa "importación a órdenes" se dirige en realidad a Inglaterra, en gran parte.

Un delegado — Y a Holanda.

De Tomaso — Es exacto; también a Holanda.

Durante el año 1916, año de guerra y de campaña submarina, ocurren cambios. Se suprime el porcentaje del 11 por ciento de nuestra exportación, que enviábamos a Alemania, en virtud del bloqueo inglés. Un 29.4 por ciento de esa exportación fué a Inglaterra y las exportaciones a los Estados Unidos, que durante el año 1912 representaban solo 6 o|o del total, llegaron en 1916 a ser el 20.9 por ciento.

Esta es, pues, la situación actual de nuestro comercio de exportación: ha ido, en números redondos, 20 o|o del total a Estados Unidos; 12 o|o, a Francia; 29 o|o, a Inglaterra; 5 o|o, a Italia, y 14 o|o a "órdenes", exportación dirigida a Inglaterra y a los países neutrales del norte, los cuales se han abastecido con trigo argentino, vendiendo una parte a Alemania.

Tales son los números, ciudadanos delegados.

El problema es así

Es evidente, pues, que para la República Argentina el eje central de su comercio está hoy en Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y los países neutrales del norte. La situación es así. Y así tiene que mirarla el Partido Socialista. El Partido no puede afrontar y resolver las cuestiones sino con un criterio público y político. Tiene que dejar de lado los factores de otro orden.

Alemania ha anunciado al mundo que sus submarinos van a hundir a todo buque que penetre en la zona que rodea a Inglaterra y Francia y en una parte del Mediterráneo. Con la entrada en la guerra de los Estados Unidos, la situación se complica para la Argentina, porque antes quedaba ese mercado neutral libre para nuestro comercio y un tonelaje neutral de importancia. Pero ahora ese país es también beligerante y la costa norteamericana puede ser mañana zona interdicta. El Brasil también ha roto sus relaciones con Alemania.

El Comité Ejecutivo no ha visto, por lo tanto, fantasmas. Ha apreciado la circunstancia que he referido y se ha dicho: "Si el gobierno se viera obligado a adoptar una actitud, ¿cuál debe ser? Y frente a ella, si tiene lugar, ¿qué conducta debe observar el Partido Socialista? El Comité Ejecutivo no ha encontrado otra que la de defensa de nuestro comercio exterior.

Dicen algunos que esa actitud del Partido sería contraria a su doctrina, a sus antecedentes y fines pacifistas. Por eso quiero recordar un hecho que es de mucho valor y que puede servirnos como base para juzgarnos. Cuando frente a una situación que es la misma para varios, uno solo adopta una actitud determinada, puede caber la duda de que esa actitud sea errónea. Pero cuando varios, sin consulta previa entre sí, basándose sólo en una idéntica situación de hecho, llegan a la misma conclusión y aconsejan igual temperamento, eso es una presunción de que la actitud del primero no es equivocada. Es lo que ha pasado con el Partido Socialista español.

Los socialistas españoles y la campaña submarina

Se trata de un antecedente importante, porque he oído decir por ahí que nuestra actitud era una traición a la Internacional. Si eso fuera cierto, estaríamos juntos en la traición con el Partido Socialista español, que ha sido siempre, acaso por razones particulares, en ese ambiente reaccionario, muy ceñido a la letra de la doctrina socialista.

Un delegado — ¿Y la minoría de los socialistas franceses?

De Tomaso — Cito el caso de los socialistas españoles, porque los españoles son en este momento habitantes de un país neutral y yo estoy hablando de la situación de los países neutrales. Comprendo que mi argumento tiene algún valor.

Fíjense los delegados en esta circunstancia, que es digna de ser considerada. Los socialistas españoles, después del decreto alemán del 1o. de febrero de este año, se plantearon el mismo problema que nosotros, a pesar de que España no iba a sufrir, con la guerra submarina llevada a sus últimos límites, tanto como la República Argentina, porque tiene comunicaciones terrestres y la Argentina es casi una isla a los efectos de su comercio. Nuestro comercio con los países limítrofes es insignificante. España tiene además un elemento de que carecemos: tiene una marina mercante propia de algún valor. A pesar de todo eso los socialistas españoles se dijeron: "este decreto que anuncia que todo buque que entre al Mediterráneo, neutral o beligerante, será hundido, creará para nosotros, como españoles y trabajadores, una situación difícil, que puede llegar a ser siniestra si la guerra se prolongara". Y en previsión de lo que podría ocurrir, convocaron a las federaciones regionales. De esa reunión resultó la aprobación de un manifiesto que aconsejaba al gobierno y al pueblo la actitud que debía adoptarse. Ese manifiesto es un documento que impresiona por su serenidad.

Se advierte en el fondo el desagrado de tener que ocuparse de estas cuestiones que pueden ser encaradas de diversas maneras en el mundo socialista, pero comprende que, por sobre todo, hay razones imperativas referentes a la tranquilidad y a la existencia de la clase trabajadora de España. Permítaseme que lea dos párrafos porque es el mejor comentario que puedo hacer a las cifras estadísticas que acabo de leer y porque uno de ellos coincide, casi textualmente, con algunas consideraciones del proyecto del Comité, que yo redacté. Cuando lo hice no conocía este manifiesto, que he leído por primera vez en LA VANGUARDIA, después de su aprobación.

Dicen los españoles con motivo de la nueva campaña submarina decretada el 1.o de febrero:

"Las últimas resoluciones de los gobiernos de los imperios del centro plantean, sin duda, a los países neutrales, y muy particularmente a España, problemas graves a cuya resolución no podemos substraernos, y la organización socialista española desertaría del cumplimiento de sus deberes si hurtase torpemente el cuerpo ante el temor de las responsabilidades del presente y del porvenir, oculta bajo un silencio delator de vacilaciones indisculpables en hombres que profesan ideales políticos bien definidos, al servicio de los cuales se hallan dispuestos a poner la plenitud de sus energías.

Sin duda, España es un país neutral, y lo es, no por méritos de sus gobernantes, sino por consecuencias que se derivan necesariamente de su situación geográfica, de su situación política, de su situación económica, en relación con los países beligerantes.

Es España un país necesariamente neutral. Pero ¿es que acaso esta condición de neutralidad puede justificar en modo alguno la pasividad del pueblo y del gobierno españoles ante la efectividad de un bloqueo que introduce una honda perturbación en nuestra vida económica, que nos coloca ante el riesgo inminente de la paralización de las relaciones comerciales de importación y exportación necesarias para el sostenimiento de nuestra vida y nos aboca a una situación insostenible de paralización industrial, que condenaría necesariamente a los horrores de un paro forzoso a grandes masas de trabajadores?

Ante la magnitud de este problema, el Comité Ejecutivo nacional del Partido Socialista español ha creído llegado el momento de convocar a los representantes de las federaciones regionales, en conformidad con el acuerdo recaído en el último congreso.

Celebrada la reunión con los representantes de las federaciones regionales, y examinadas las circunstancias creadas por el bloqueo alemán, hemos convenido, y así creemos interpretar el espíritu del Partido, en declarar que precisa se proceda a la adopción de todas las medidas eficaces necesarias para garantizar las normalidad de la vida económica española".

Oigan bien los ciudadanos delegados y comparen esos conceptos con la declaración hecha por el Comité Ejecutivo al fijar la conducta que debía seguir LA VANGUARDIA hasta este congreso.

Un delegado — Esa opinión es del Comité Ejecutivo español y no del Partido Socialista español.

Presidente — Ciudadanos delegados, luego ustedes podrán refutar todo lo que quieran.

De Tomaso — Voy a leer el párrafo de nuevo, para aclarar las dudas: (Leyendo) "Adopción de todas las medidas eficaces necesarias para garantizar la normalidad de la vida económica española". ¡Parece que está claro!

Medidas que podrían adoptarse

Ahora bien, ¿Cuáles son esas "medidas eficaces para garantizar la normalidad de la vida económica española" o de la vida económica de cualquier país neutral, y, sobre todo, de un neutral que esté en peores condiciones que España? Algunas se han indicado en estos días. Desde luego, toda medida de vigilancia o protección de la navegación en el mar que pudiera eficazmente practicar el gobierno, utilizando para esa función los medios materiales de que dispone, costeados por el país con impuestos sobre sus consumos.

Si esta situación continuara o se agravara — porque aquí, ciudadanos, estamos discutiendo teniendo en cuenta no solamente el estado de cosas presente, sino, también, el que puede venir, dentro del encadenamiento de los hechos —, si la zona de guerra se extendiera, como lo dije y es lo más probable; si se acercaran a nosotros las llamas del incendio, el país y, junto con el país, el Partido, que forma parte de él representando intereses determinados, se encontrarían frente a frente de hechos que no permiten escapatorias, ni declamaciones, ni fórmulas, y que no se resuelven con palabras, sino con actitudes.

Para que se comprenda mi pensamiento, yo voy a plantear algunos ejemplos clarísimos y sencillos, expresándome en la forma que conviene a una reunión de carácter popular. Supongamos un caso concreto, que no es fantástico y que puede ocurrir mañana: el gobierno argentino tiene conocimiento de que a muy poca distancia de nuestro puerto o cerca de las costas brasileñas hay submarinos alemanes que atajan para hundirlo a cualquier buque que venga en dirección a la República Argentina, trayéndonos mercaderías de Inglaterra, de Estados Unidos, Italia o España, o que haya zarpado de la República Argentina llevando el trigo cosechado por nuestros agricultores. ¿Creen ustedes, leal y serenamente, pesando y pensando la cosa, no resolviéndola con un estallido sino considerándola como es; creen ustedes que podríamos quedarnos impasibles, aceptando, con los brazos cruzados, una situación de esta naturaleza? ¡Seguramente que no! Perfectamente. ¿Y qué les parecería si el gobierno argentino efectuara actos positivos en defensa de intereses que son de todos? Porque a veces, ciudadanos, los intereses coinciden. En el comercio de importación, por ejemplo, coincide el interés del comerciante que importa la mercadería — y cuya actividad consiste en eso: comprar para satisfacer el consumo y realizar su ganancia — con el interés de los consumidores para quienes se traen esas mercaderías. Si no hubiera un consumo interno no tendrían nada que hacer los importadores, a pesar de todas sus avideces capitalistas. Ellos, al mismo tiempo que hacen su negocio, realizan un servicio público: proveer a las demandas del consumo, mientras el consumo no sepa organizarse por medio de la cooperación.

El gobierno no tiene barcos propios

¿Qué les parecería, insisto, para puntualizar mejor, si el gobierno argentino, ante una situación como la que he descripto, ordenara a nuestros barcos de guerra, y digo "nuestros" porque no debemos hablar de "barcos del gobierno", puesto que los pagamos nosotros...

Una voz en la barra — Los barcos de guerra los hemos combatido.

De Tomaso — Los hemos combatido, es cierto. Pero los han pagado los bolsillos del pueblo, desgraciadamente. Hemos combatido la adquisición de las últimas grandes unidades navales porque nos parecían inútiles, por todas las razones que hemos dado...

Una voz en la barra — ¿Ahora son útiles?...

De Tomaso — Si los ciudadanos son capaces de escuchar mis razones durante cinco minutos, tranquilamente, creo que nos vamos a entender y que apreciarán de inmediato que no hay ninguna contradicción entre lo que digo ahora y nuestra actitud anterior con respecto a los barcos de guerra.

Hemos combatido la adquisición de los barcos, pero ¿con qué plata se han comprado? Con la plata del pueblo, que los ha pagado con impuestos sobre su hambre y su sed. ¿Quién los sostiene actualmente? El pueblo, puesto que pesan sobre el presupuesto nacional. ¿Y quién los tripula? El pueblo, puesto que los marineros actuales son conscriptos ciudadanos. Luego, es un error decir "barcos del gobierno". Y hasta es un peligro; porque eso querría decir que el gobierno, cuando lo estimara... (Interrupciones en el recinto). Ruego a los delegados que escuchen sin alterarse, porque hay una gran afirmación socialista y democrática en lo que voy a decir. Digo que sería peligroso creer o aceptar que esos barcos son del gobierno, porque eso significaría que el señor Irigoyen podría, en cualquier momento, emplearlos en lo que quisiera, en la política interna, por ejemplo, contra nosotros!

Bien; después de esta pequeña digresión motivada por las interrupciones, vuelvo a retomar el ejemplo que quería presentar. Si ante una situación como la que he descripto, el gobierno argentino ordenara a nuestros barcos de guerra... (Interrupciones en el recinto).

Presidente — Ruego al ciudadano Zibecchi, por última vez, que no interrumpa al orador.

De Tomaso —... si el gobierno ordenara a nuestros barcos de guerra que acompañaran a los barcos mercantes para evitar que los submarinos no los dejaran pasar o los hundieran, ¿repudiaríamos, nosotros, socialistas, esa medida de vigilancia y protección destinada a garantizar, en cuanto fuera posible, la vida económica del país? Yo les ruego a los delegados que se formulen a sí mismos la pregunta, no para contestarla en el acto, porque, posiblemente, la contestarán mal. Les ruego que mediten la respuesta en el día de hoy.

Un delegado — ¡Ya la tenemos contestada!

De Tomaso — Supongamos otro caso, que también presentaré en forma sencilla y gráfica, porque de otra manera habría el peligro de que se tergiversara nuestro pensamiento por los interesados en tergiversar todo lo que dice el Comité. Si ese barco de guerra argentino o barco mercante armado, encargado de custodiar a los de carga, viera aparecer un submarino, ¿qué debería hacer? Supongamos que su comandante le dijera al jefe alemán: "no hunda estos barcos de carga que acompaño porque el gobierno argentino no puede ver impasible la destrucción de su comercio y su aislamiento del mundo". Y supongamos que el comandante del submarino contestara: "tengo orden de mi emperador de hundir todo barco neutral con destino a Inglaterra, Estados Unidos o Francia y así lo ha hecho saber oficialmente la cancillería alemana". ¿Encontrarían ustedes justificable que el comandante del barco argentino le respondiera al del submarino alemán: "le hago presente que yo, por mi parte, estoy dispuesto a contestar a la agresión?"

La vida de los marineros extranjeros

Para que los delegados aprecien que hay a veces puntos de vista sentimentales que falsean la consideración de estos asuntos, quiero referirles el razonamiento que hacía, noches pasadas, en la asamblea de un centro socialista, un compañero, con toda buena fe, hasta que le subrayaron la contradicción evidente en que incurría. Hablando del hundimiento del "Monte Protegido", y creyendo que todo el problema consistía en el hecho de haberse hundido un buque en cuyo palo mayor flameaba la bandera argentina, exclamó: "¡Y a mí que me importa, si a bordo no había un solo marinero argentino!" — Pero, compañero, le contestaron; a usted, que es internacionalista furioso, ¿no le importa nada que hundan a los marineros noruegos? Y comprendió en seguida que, efectivamente, estaba en una contradicción flagrante y que a nosotros, habitantes de la Argentina, nos interesan mucho las vidas de los marineros noruegos o de cualquiera nacionalidad que sirven al comercio internacional argentino tripulando barcos mercantes.

Un delegado — ¿Me permite una pregunta?

De Tomaso — No puedo, porque lo prohibe la presidencia.

Los barcos de los ricos

Se hace también otro razonamiento, que ya he mencionado ayer y sobre el cual quiero volver hoy, porque por la frecuencia con que se formula parece que constituye para algunos una verdadera obsesión. Se dice: "¡Pero si esos buques que hunden son buques de capitalistas!" Es evidente; pero los capitalistas ¿los han construído para transportarse ellos mismos, para transportar a sus mujeres e hijos, que no alcanzarían, por otra parte, a llenar toda la bodega; (Risas) o los han construído para servir al comercio del mundo?

Zibecchi — ¡En defensa del capital!

Una voz en la barra — ¡Que se callen los doctrinarios!

De Tomaso — Los barcos mercantes se han construído para servir al comercio y transportar los productos de un país a otro, y realizan, naturalmente, ganancias con esa actividad, porque es ése el fin concreto e inmediato que persigue el capitalismo. Esos barcos realizan una función pública esencial. Concebimos que alguna vez esos barcos, como los ferrocarriles, lleguen a estar en manos de la entidad nacional, socializándose. Pero, por ahora, están en manos de compañías capitalistas, lo que no quita que su fin esencial y su función pública: la vinculación de los países, sean las mismas.

De manera que no es cierto que a los trabajadores y a los habitantes argentinos pueda serles indiferente que se hundan los barcos que sirven a nuestro comercio exterior. Por una razón elemental: porque a medida que se hundieran, disminuiría el tonelaje disponible y encarecerían los fletes. Y el aumento de los fletes sería un tributo nuevo que deberíamos pagar al capitalismo naviero, que en estos dos últimos años ha tenido ganancias colosales. Cada tonelada de buque que se hunde representa una pérdida inmediata para los intereses del país a cuyo servicio comercial está. Sería interesante que todas las cabezas socialistas se abrieran a esta consideración de orden práctico, que es también de orden teórico, porque es así cómo el movimiento socialista podrá ser un movimiento ilustrado, capaz de comprender, afrontar y resolver todos los problemas relativos a la clase trabajadora y a la vida económica del país, a cuyas oscilaciones nadie está tan ligado como la clase trabajadora.

Significado del proyecto de la mayoría

Voy a terminar. El proyecto de resolución que aconseja la mayoría del Comité Ejecutivo tiene en cuenta la situación cómo es y cómo puede ser. Creemos que el Partido Socialista, y así dice la parte primera de la resolución, no podría combatir — porque sería un contrasentido en un partido de la clase trabajadora — ninguna medida efectiva que se tomara para garantizar la efectividad del comercio internacional de la república. La segunda parte tiene en vista lo que puede ocurrir y está redactada, por eso, en los términos más amplios. Ella contempla la posibilidad de nuevas situaciones que pudieran ocurrir como consecuencia de lo que se haga o por una mayor extensión de la guerra o reagravación de la campaña submarina. Y si eso ocurre, el C. E. y los diputados en la cámara no podrían, de acuerdo con nuestro proyecto, aceptar lo que se hiciera sino considerando cada caso concreto, y apreciando su carácter obligado, porque no es posible ni prudente trazarse de antemano actitudes absolutas para situaciones o sucesos que no han acaecido.

El proyecto de la mayoría determina, para encuadrar la conducta futura de los parlamentarios, normas que son una garantía para el Partido, a fin de que no se pueda hacer el argumento fácil de que los diputados harán lo que quieran. No; no podrán hacer lo que quieran porque, desde luego, hay un mandato moral, el mandato que significan las doctrinas, las teorías y los puntos de vista políticos socialistas, que en todo momento sirven para orientar nuestra acción. Y también porque en el proyecto de la mayoría se fija condiciones, para que dentro de ellas se encuadre la conducta del grupo parlamentario. Los diputados, por ejemplo — y esto responde a una vieja demanda del Partido Socialista —, no podrían aceptar que una actitud capaz de modificar la situación internacional fuera adoptada por el P. E. Debería ser tratada y adoptada en la cámara, donde está la voluntad popular y donde está el Partido Socialista. No podrán aceptar, tampoco, nada que no tendiera a servir el fin concreto que el Partido contemplaría, esto es, la defensa del comercio exterior. Por eso el proyecto, a manera de ilustración de cuáles podrían ser las medidas que jamás deberían aceptarse, menciona las "movilizaciones terrestres con carácter alarmista".

Reflexione serenamente el congreso sobre este grave asunto. Aunque en mi informe yo lo haya encarado en forma muy concreta, la verdad es que tiene un innegable aspecto teórico, en cuanto pone a prueba la amplitud de vistas y de conceptos doctrinarios del Partido Socialista. Estamos o podemos estar frente a frente de situaciones que afecten a nuestra vida nacional, frente a situaciones que no pueden considerarse con criterios estrechos, con dogmas, con ideas hechas, ni con resoluciones negativas.

He terminado. (Aplausos prolongados de la barra y de los delegados).

Informe de la minoría del Comité

Presidente — Tiene la palabra el miembro informante de la minoría, Ferlini. (Aplausos).

Cantoni — Que suba al escenario.

(El ciudadano Ferlini ocupa en el escenario la tribuna. (Aplausos, aclamaciones y mueras a la guerra de la barra y los delegados).

Ferlini—Compañero presidente; compañeros delegados: Habiendo formulado en el Comité Ejecutivo del Partido el proyecto de resolución que todos los compañeros conocen, vamos a fundarlo, después de haber oído la extensa e interesante disertación que el compañero de Tomaso, como secretario del Partido y relator de la mayoría del Comité, hiciera desde esta misma tribuna (1). Hagamos una advertencia preliminar: juzgamos conveniente que la barra no interrumpa, en ninguna forma, nuestra exposición. Lo juzgamos así, por cuanto el propósito de todos no puede ser otro que el de llegar a un acuerdo, entendiéndonos, y nunca nos entenderemos mejor que oyendo en silencio y permitiendo que toda observación de interés y de importancia llegue claramente a la mentalidad de los que escuchan.

El compañero de Tomaso ha hablado de la unidad del Partido: todos la queremos; pero la unidad del Partido ha de ser en base de la aceptación de lo que el Partido piensa y de lo que el Partido quiere. (¡Muy bien!). Es la situación que hemos respetado todos siempre, en nuestros pocos o muchos años de actuación, cuando los congresos han resuelto algo, refiriérase ello a cuestiones de orden interno o de orden externo.

Es más: en la actividad que a cada uno de nosotros nos ha correspondido dentro del Partido, no sólo hemos respetado esas resoluciones, sino que han sido norma de conducta para nuestras palabras y actos.

Hay, en la situación que se ventila en este debate, una profunda divergencia de concepto. Por eso creemos que si sustentáramos el criterio de ayer, frente a los problemas que crean las guerras, no pensaríamos hoy como pensamos; creemos que si tuviéramos ese claro criterio no hubiésemos traído al seno del congreso, como cuestión a resolver, un problema que no existe, como vamos a demostrar con cifras estadísticas recogidas en las mismas fuentes de información que el compañero de Tomaso ha utilizado.

Primeramente es conveniente hacer notar que en el asunto que tratamos existen dos cuestiones: una, la de nuestro concepto general frente a la guerra europea; la otra, el problema que se plantea al país, especialmente en su faz comercial, a consecuencia del desarrollo de esa misma guerra.

Estas dos cuestiones son las que, separándolas convenientemente, vamos a dilucidar.

Nuestro diario y muchos afiliados del Partido, perdiendo — queremos creer que momentáneamente — la clara visión que emana de la economía y de la historia, han llegado a creer que en la guerra europea se están debatiendo ideales grandiosos, cuyas consecuencias han de ser más que benéficas para la clase trabajadora. Es lo que vamos a negar rotundamente. (¡Muy bien!).

Hemos afirmado en el proyecto de resolución que la guerra europea no podía modificar en un ápice el concepto que tenemos los socialistas respecto a los orígenes de las guerras. Y se ha contestado a los que así pensamos con la frase corrosiva por parte de unos, con la sonrisa mordaz y a flor de labio por parte de otros, y por la de no pocos con el insulto.

Pero el insulto — y es un viejo aforismo de los griegos — es la razón de los que no tienen ninguna. (Aplausos).

¿Hay alguna cuestión de dogma en nuestra interpretación?

No sabríamos dar una contestación categórica a este interrogante. Pero si existe una cuestión de dogma — podemos afirmarlo — ese dogma no es otro que el conjunto de los principios que nuestro Partido sustenta. ¿Hay que revisarlos? ¿Hay que modificarlos? Perfectamente. Revisemos, modifiquemos; pero no los neguemos en una forma absoluta. Negar no es resolver; afirmar tampoco es resolver. La afirmación o la negación valen cuando van precedidas de razonamiento. Es lo que nosotros hacemos: razonar las premisas de que hemos desprendido una conclusión.

Se ha alegado que exageramos cuando decimos que en el conflicto europeo hay un móvil económico, esencialmente capitalista. Sin embargo, nuestro delegado en el congreso de La Haya tuvo que hacer esta misma afirmación. El dijo: Es una cuestión económica la guerra; y por eso, porque es una cuestión económica, son también medidas de orden económico las que hay que proponer para resolver el problema.

Y, al hacer esta afirmación, entregaba a la consideración de los congresales una proposición concreta: el librecambio. Pero nuestro delegado no pudo pensar en momento alguno que ese problema podía resolverse hoy, cuando todos los derechos, internacionales o no, están violados, están atacados, están reducidos a polvo por la acción de una guerra bárbara, que ha incendiado todo un continente y se extiende vertiginosamente a otro. Frente a la actitud de círculos dirigentes, de los grupos beligerantes de Europa, anunciando guerras de tarifas, cada día es mayor nuestro convencimiento — y lo decimos sin ambages ante este congreso— de que el librecambio va siendo un gran postulado socialista. La aplicación de este principio — que ha de hacerse netamente socialista frente al criterio estrecho y egoísta de las clases dirigentes —, ha de servir para crear en cada país, e intensificarlas, las industrias que realmente pueden adaptarse, y para que desaparezcan las tísicas industrias que sólo viven merced al aceite de hígado de bacalao de la protección aduanera, y ha de servir también para intensificar la competencia y obligar a los capitalistas a mejorar el instrumental técnico aprovechando las conquistas de la ciencia, cuya consecuencia será la polarización definida de las clases, la intensificación de la lucha entre éstas y, como corolario, la desaparición del régimen de explotación capitalista, con lo cual habráse anulado el factor determinante de la guerra. (Aplausos).

Este es el gran alcance que tiene para nosotros la cuestión del librecambio.

La guerra europea, a poco que se observe, viene a demostrarnos que no hay en ella una cuestión ideal. No es ésta, como en error se ha venido afirmando, una guerra provocada por el militarismo de un país o de otro país: es una guerra determinada por intereses económicos, y es mezquino — como decía Alejandro Schiavi — hacer del industrialismo para el beneficio, algo democrático, y atrincherar detrás de razones de superioridad ética la inferioridad de medios o de instrumentos para la conquista de los mercados.

La guerra europea no es — volvemos a afirmarlo — el resultado del militarismo de un país. Ella ha demostrado que el militarismo en los países industrializados de Europa es — como lo ha sostenido el diputado Repetto en una conferencia que diera con data reciente en el Rosario — el instrumento, el brazo ejecutor del estado, pero no su cerebro director; y nadie ignora que si el ejército pudo poner por encima del interés del país el honor de las armas en las guerras del pasado, hoy el ejército no acciona sino al servicio de las necesidades o conveniencias del país, que bien sabemos cuáles son, desde que la dirección política de los países está en manos de los capitalistas o de sus fieles intérpretes.

El militarismo puede, pues, aparecer como obrando a su antojo, en países menos industrializados, en España, por ejemplo, donde se hicieron y deshicieron revoluciones mediante "pronunciamientos", donde se colocaban al frente de triunfos transitorios, generales como Prim, que, al caer, hacían desmoronarse con ellos toda la farsa revolucionaria; en países como los de América latina, donde no se han desarrollado los medios de producción, y donde los militares pueden hacer a su capricho. Ejemplos: Paraguay o Méjico, San Salvador o Chile, y aquí hasta ayer, desde el general don Juan Manuel de Rosas hasta el general don Julio Argentino Roca.

No hay cuestión ideal en el conflicto europeo. Y por tener tal convencimiento afirmamos que la verdadera democracia, que la verdadera libertad, que la verdadera justicia, no es la que van a ofrecernos como presente griego las clases dirigentes; que la verdadera libertad, justicia y democracia se miden por hechos positivos, por conquistas reales, por valores efectivos: las conquistas del proletariado de todos los países, en su acción de clase, en la paz.

En momentos como éstos, cuando discurrimos envueltos en un océano de pasiones, conviene que no olvidemos lo que para los socialistas constituye algo así como un axioma: la afirmación de Bebel cuando hubo de decir que él prefería una monarquía como la inglesa a una república como la francesa. Advirtamos que vivimos en pleno imperio capitalista y que cualquiera sea la forma externa que adopten los gobiernos, su actitud ha de concordar con las conveniencias que con tal imperio se avengan. En Inglaterra, cuando el rey estorba la acción conquistadora del capitalismo de su país; cuando el rey es incapaz de penetrar los problemas que le plantea la situación, se somete a sufrir la imposición de la fórmula política aplicada en Inglaterra; "el rey, reina; pero el rey no gobierna", y gobiernan entonces los Lloyd George, los Mr. Asquith y, para dar tono, algún representante de las Trade Unions, que interpretan las necesidades del estado, servidor de los intereses del capitalismo inglés.

En Alemania han tenido que subordinarse incondicionalmente los intereses dinásticos a los intereses capitalistas; y es así cómo el Bismarck junker, representante de los hidalgos, cae, no por intrigas de corte, sino porque no alcanza a comprender los problemas del nuevo pangermanismo, que quiere conquistar donde otros grupos capitalistas han conquistado antes. Y como Bismarck no entendió el problema del nuevo pangermanismo, como seguía sosteniendo que, a sangre y fuego, había que germanizar a Europa, que por la cuestión de Oriente él no daba los huesos de uno de sus granaderos pomeranianos y que era necesario ayudar a Francia en la conquista de Marruecos para entretenerla fuera de Europa, y arrimarse, de paso, la alianza de Italia, el káiser hubo de eliminar a aquél amoldándose al nuevo pangermanismo, poniéndose, para sostenerse, al servicio de los intereses dominantes en la política alemana, claramente caracterizados en su desarrollo industrial y su acentuada tendencia a la expansión comercial.

Por eso no hemos tenido ningún reparo en afirmar, repitiéndolo intencionalmente en la declaración, pues veíamos en el Partido el surgir de una opinión tendenciosa, puesta al lado de uno de los bandos beligerantes de Europa, no hemos tenido ningún reparo en afirmar — decíamos — que esas razones de orden económico subsisten. Es el mismo problema que apareciera en todos los países con el "dumping", porque una de las manifestaciones del capitalismo explotador es hacer pagar bien cara la producción nacional a los propios productores, para llevar después la parte confiscada a los trabajadores a todos los mercados del mundo con precios que están por debajo del costo, con miras de competencia y fines de conquista.

Es el problema que teníamos en el tapete con Inglaterra, cuando conquistó la India; agravado cuando obligó a los productores de esas tierras que no quisieron dedicarse al cultivo del trigo, a que intensificaran el cultivo de la amapola para envenenar más tarde, con la exportación de ese tóxico, las enormes poblaciones de la China, ya miserables, explotadas y degeneradas, física y mentalmente. (¡Muy bien!).

Es, en fin, el problema urgente por el cual los Estados Unidos intervienen en la guerra.

Nosotros estamos inclinados a creer en el pacifismo de Wilson; estamos dispuestos a creer en las afirmaciones de ese Don Quijote americano, pero vemos otras fases del problema, cuando en las comisiones de ambas cámaras de Norte América no se logra imponer el servicio militar obligatorio, porque se quiere conservar con fines ulteriores, íntegra, la estructura de la nación, al mismo tiempo que las clases trabajadores de los otros países radicadas en Norte América deben — por mandato de la ley — incorporarse para marchar a las líneas de fuego. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

¿Es por un principio ideal? No. Es por un interés puramente egoísta. Así también, en tanto se proclama la situación de víctimas de la guerra, y mientras se trata de no menguar la fuerza vital y económica de los Estados Unidos, se pretende arrastrar al conflicto europeo a todos los países de Sud América.

No creemos, a pesar de lo que se ha objetado, que el proletariado de Europa esté por la guerra. Digamos, si así fuera, que "el pueblo es sincero hasta en el error" — es un concepto del doctor Justo —, y que ese error no le ha permitido manifestarse hoy serenamente; pero nosotros negamos que el proletariado socialista de Europa haya ido incondicionalmente a la guerra. No es el caso de las Trade Unions. Las Trade Unions inglesas y el partido del trabajo no son organizaciones socialistas; no es un proletariado calificado desde el punto de vista nuestro: son organizaciones que sufren la influencia de las corrientes burguesas del partido liberal, así como, en menor grado, son organizaciones obreras que reciben inspiraciones de las dos organizaciones socialistas inglesas: del viejo partido británico y del partido independiente; éste sostenedor de la teoría de la "guerra hasta el fin", y salvador aquél en estas circunstancias trágicas del modo de ver que informara su fundación, bajo el patrocinio del pensamiento de Marx.

Las Trade Unions, por las influencias que las dominan, no constituyen, pues, un movimiento netamente socialista. Pero es digno de tener en cuenta este hecho: Frente a las manifestaciones de las Trade Unions, en lo que respecta a la continuación de la guerra, claramente diseñadas por uno de los oradores, Henderson, en el último congreso, al decir que en esta guerra los parlamentarios "podían pensar en lo que debían dar y no en lo que del estado debían obtener", frente a ese criterio — decíamos — apareció, de reflejo, el del Partido Socialista británico expresado por varios delegados que, con Snowden a la cabeza, dijeron que las organizaciones obreras habían perdido las libertades logradas después de cruentos sacrificios. (¡Muy bien!).

Hemos visto también en España — y lo decimos porque se ha mencionado la resolución del Partido Socialista Español — esa tendencia partidaria de uno de los grupos beligerantes; lo hemos visto porque conocemos el criterio de Pablo Iglesias, inspirador de esa resolución, así como el de sus colaboradores más inteligentes, tales como Araquistain y el profesor Besteiro; pero sabemos también que es allí, en España, donde no ha logrado predominar, pero ha dejado bien sentados sus principios, el pensamiento de Verdes Montenegro y de García Cortés.

Y no ignoramos tampoco que las organizaciones socialistas de Europa van comprendiendo cada día más la situación que se les ha creado y que se les está creando. En Alemania, el grupo que se ha solidarizado con la guerra votando los créditos militares ha tenido que aceptar el principio de la guerra de tarifas para después de la bárbara y sangrienta guerra de las armas; ha tenido que aceptarlo para seguir fiel a su política de colaboración, lo que hizo decir a uno de nuestros más inteligentes camaradas, al ciudadano Kuhn, que organizaciones políticas cuyos dirigentes actuaban así habían dado la mano al diablo, que les tomaría el brazo primero y todo el cuerpo después...

Y es en este momento cuando vemos que la mayoría socialista alemana se va resquebrajando: las minorías crecen en número y en potencia; vemos que reaccionando contra las ideas del primer momento los obreros decretan huelgas en plena situación de guerra; y vemos, en fin, a Liebknecht, en homenaje al cual debemos hacer en este congreso una rectificación de fondo, previendo la llegada de un argumento de efecto. Liebknecht hubo de decir, poco tiempo antes de que se le apresase, que la lucha en pro de la paz era trabada brutalmente por el militarismo y que esas trabas no aparecían sólo en Alemania, sino también en los países del otro lado de las trincheras, y que frente al atropello de Bélgica, que censuró, y frente a los atropellos cometidos con el proletariado belga, que censuró también, así como frente a todos los atropellos de la guerra, los socialistas debían aunar inteligencias y voluntades en todos los países, para reafirmar el principio de la Internacional, haciendo que ella trabajase para que la guerra terminara.

Ese pensamiento de Liebknecht ha sido desnaturalizado. Conviene, pues, aclararlo. Liebknecht no es aliadófilo. Liebknecht es un socialista que, ante todo y por encima de todo, ha proclamado con energía los principios que sosteníamos ayer, cuando la pasión no impedía el razonamiento. (Aplausos).

Y hemos visto también en Francia, en la Francia democrática que hoy anuncia llevar el guión de las libertades para el proletariado universal, libertades que serán entregadas incondicionalmente a éste, cómo también las minorías crecen. No es ya solamente Bourderón, el buen hombre que va a representarse a sí mismo en Zinnerwald. Las minorías crecen; y crecen porque al conjuro de la anunciada guerra de tarifas, en la que los intereses de la clase capitalista excluyen los intereses del proletariado, ha resurgido nuevamente el sano criterio socialista.

Ya Guesde, el que aceptó un ministerio sin cartera en el gabinete de la defensa nacional, no persiste en su primitivo criterio: hoy sostiene que es necesario mantener la guerra, pero trabajando para que termine lo antes posible — "a Dios rogando y con el mazo dando" —; lo cual implica una rectificación del modo en que la veía cuando, apasionadamente, formuló juicios en las primeras etapas de la misma.

Y lo que decimos de estos compañeros podemos reafirmarlo con el criterio amplísimo de los socialistas italianos, con Turati en primera línea, proclamando que lo lamentable era que el proletariado no estuviese preparado para aprovechar esta bancarrota del capitalismo y... (Los aplausos cubren la voz del orador).

Existen otras manifestaciones en Europa indicadoras de que este problema debe ser ahondado; por eso nosotros, con nuestro proyecto de resolución, queremos prepararnos para las situaciones de mañana en forma que permita decir: Los socialistas, producida la guerra, a ella fueron arrastrados; pero no la han aceptado.

Esto es lo fundamental. (Prolongados aplausos).

Compañeros: todos vosotros habréis leído en LA VANGUARDIA las declaraciones que se hicieron cuando se produjo el caso de la "cascarita de nuez" hundida en aguas europeas (risas); nosotros recordamos la argumentación que se hizo y nos felicitamos de que en un editorial posterior se dijera que los socialistas no estábamos por la ruptura de relaciones; nos felicitamos porque ello tiene una gran importancia: es una rectificación saludable, ya que en otro de los editoriales se había expresado que habiéndose declarado el país en favor de la causa de Norte América, no podía seguir en relaciones de ninguna especie con el imperio de Alemania.

Un delegado — Es verdad.

Ferlini — Se ha hablado ampliamente del derecho internacional.. (Suenan algunas voces en el recinto).

(Les ruego a los compañeros que no hagan ninguna manifestación, para mayor claridad).

Decíamos que se había hablado extensamente del derecho internacional. Los socialistas no conocemos el derecho internacional porque el derecho internacional es la legislación de la guerra y estando contra la guerra nunca habíamos abordado las cuestiones de su legislación. Pero no obstante esta circunstancia confesamos que nos ha sorprendidos grandemente el contenido de esos alegatos sobre el derecho internacional.

Entre todos los alegatos a que nos referimos nos ha interesado especialmente uno publicado como editorial por el diario "La Nación" y en el cual se dicen cosas muy interesantes.

Vamos a referirnos al contenido de ese artículo, pero antes séanos permitido establecer: que "La Nación" no es un diario alemanófilo; que "La Nación", o quien ha escrito el editorial que vamos a comentar, entiende en cuestiones de derecho internacional, y que "La Nación" es, además, un "diario patriota": con la bandera de la patria ha cubierto a sus empleados prendidos a la lechera del presupuesto... (Risas y aplausos).

Siendo un diario patriota, antigermano, y que paga para el estudio de estas cuestiones a un hombre competente en la materia, debemos aceptar... (algunos delegados interrumpen) ...porque esta afirmación, desde el punto de vista del derecho internacional que nosotros no hemos creado, ni como colaboradores ni...

Un delegado — Tampoco hemos colaborado en la constitución y sin embargo la respetamos.

Presidente — La presidencia no consiente interrupciones.

Ferlini — La presidencia hará bien en no consentirlas, pero como a nosotros nos conviene esa interrupción, la recogemos y vamos a contestarla.

El doctor Justo ha dicho alguna vez en la cámara de que forma parte — creemos que al principio de su inteligente actuación — que el país no debía sostener una cátedra de moral cívica, precisamente porque la ley que no hemos hecho los trabajadores puede estar en contra de éstos: por eso hay tantas revoluciones, por eso fueron honorables los contrabandistas que perjudicaron en cuanto fué posible el bárbaro sistema fiscal español, en tiempos del virreynato, que impedía, en favor de la producción española, la entrada de los productos de otros países. (Los aplausos cubren la voz del orador). Por eso ponemos reparos a la constitución. (Interrupciones). Y frente a los derechos creados, alguna vez el doctor del Valle Iberlucea, fundando su proyecto de derogación de las leyes liberticidas, en el senado, ha proclamado bien alto que por encima de los derechos constitucionales estaba un derecho más grande: el que creaba todos los días el proletariado, con su acción. (Prolongados aplausos).

Volvamos al tema, enhebrando otra vez la aguja de esta disertación.

Queremos leer estas consideraciones de "La Nación", diario patriota y antigermano que contrastan con las de LA VANGUARDIA:

"En el derecho marítimo, la declaración de Londres, que era algo semejante a un código internacional sancionado con el concurso de las grandes potencias, ha caído en total caducidad por resolución de los mismos beligerantes. Con ella (con la declaración de Londres) desapareció la guía que reglamentaba las operaciones navales y que regulaba los derechos y obligaciones de los neutrales".

. . . .

"El ataque perpetrado contra el buque argentino responde a una regla de procedimiento general tan arbitraria como se quiera, pero establecida previamente para todos los neutrales con objeto de hostilizar al enemigo impidiendo la continuación de su comercio".

Y agregaba después que existe diferencia, y grande, entre la bandera del buque mercante y la del buque de guerra. La bandera del buque mercante atestigua el registro, la matrícula, y no compromete "la autoridad soberana del país, desde que éste, por intermedio de su gobierno, no tiene medio alguno para regir y contralorear la conducta de su comandante y de su tripulación en el mar." En cambio un buque de guerra — dice después — es un atributo de la soberanía, etc.,etc.

Dice también "La Nación" que los manuales corrientes de derecho son a este respecto bastante expeditos... Empero, LA VANGUARDIA, en sus lecciones de derecho, nada nos dijo sobre este importante particular.

Y "La Nación" termina con que, únicamente en el caso de que el gobierno alemán persistiese en su imposición y no quisiera dar una satisfacción o indemnización, podría hablarse de ruptura de relaciones...

Y es "La Nación", compañeros. Nosotros hemos dicho más; por eso creemos que, cuando menos, hay aquí un error de interpretación que debe rectificarse...

Del Valle Iberlucea — Lea la última parte...

Ferlini — No dice otra cosa, doctor. Y para probarlo vamos a leer (leyendo): "Se ha anticipado que las consecuencias del incidente llegarán más lejos. Creemos, sin embargo, que para afirmar los principios y reivindicar los derechos que hiere el acto alemán bastaría la sanción moral de una ruptura diplomática, si aquel gobierno persistiera en mantener su imposición."

Y termina: "Es necesario tener presente que la república no posee una marina mercante regular. Apenas unos pocos barcos con su bandera surcan los mares. No estaría justificada, pues, una actitud guerrera, que sólo podría responder lógicamente a los intereses materiales, desde que damos por descontada la existencia de una defensa de la dignidad de la república".

Y después de todo, compañeros, era explicable nuestro desinterés sobre la legislación de la guerra, ya que combatíamos a ésta. Nos parecía que ese derecho internacional tenía bastante qué hacer con la diplomacia secreta, que, de acuerdo con un pensamiento del doctor Repetto, había probado el más formidable fracaso de aquel postulado de Maertens, de que la diplomacia servía para la cordialidad de los estados, habiendo resultado, en cambio, el instrumento para romper esa cordialidad.

Los que, como nosotros, no habíamos estudiado derecho internacional, sabíamos de otro derecho: el derecho nuestro, como socialistas y como obreros que odian la guerra porque en la guerra no tienen sino que perder. Ese criterio es el que ha expresado en una forma muy gráfica un "chauffeur", un hombre del pueblo, cuando la última huelga de los obreros del volante contra la concesión del señor Liberti. Este "chauffeur", desde su tribuna, decía: las argucias jurídicas del doctor Botet no tienen poder para hacer circular los automóviles, porque por encima de todo eso están la voluntad y los intereses de un gremio de trabajadores, numeroso y consciente.

Pero se nos presenta el caso concreto, el que nos ha traído el Comité Ejecutivo. Ese caso es el de nuestra situación actual. Podíamos estar en contra de la guerra y llegar hasta la huelga general, como lo hemos proclamado en el congreso de 1912, donde apoyábamos la moción de Vaillant-Ker Hardi, para la reunión internacional que había de realizarse en Viena; pero aparece la cuestión concreta, la cuestión que no admite dilaciones, y entonces ya no podemos estarlo. Nuestro gobierno no sirve, no hace nada, y nosotros debemos dar la pauta de lo que conviene a los intereses del país. Y la cuestión concreta se plantea ante la situación de nuestro comercio internacional en trance de ruina y se presenta por un hecho reciente, por la guerra de submarinos. Veamos cuál es el valor de esa afirmación.

Hemos tomado algunos datos de este folleto, "El intercambio económico", impreso por la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco — casa donde trabajo — y editado oficialmente por la dirección general de estadística de la nación.

El doctor Justo es el que ha planteado en una forma concreta esta cuestión. No estamos de acuerdo con el criterio del docor Justo en este caso, y el doctor Justo debe saber, sin embargo, cuánto lo respetamos. Con el compañero Penelón hemos ido a su casa a pedirle inspiraciones estableciendo hechos sobre nuestra situación y actuación en el Comité Ejecutivo, siempre en base de que nosotros en el Comité debíamos admitir la discusión amplia de nuestras ideas sobre todas las cuestiones, así como debía admitirse nuestro derecho a pensar como nos parecía conveniente dentro siempre de las normas que establecen el programa y el estatuto del Partido.

El doctor Justo sabrá que hemos cerrado, mencionando sus opiniones, muchas de nuestras conferencias.

El doctor Justo, en una interviú que le hiciera, no hace mucho, "La Revista", afirmó: "El día que no puedan salir los frutos del país ni llegarnos los productos extranjeros que necesitamos, ése será el de nuestra mayor ruina".

Analicemos. "El día que no puedan llegarnos los productos extranjeros que necesitamos". Ese día no llegará nunca. El comercio argentino de importación está lesionado, está herido, no por un beligerante, y sí por todos los beligerantes. Así las cosas, con un criterio sensato, con un criterio imparcial, podríamos resolver lo siguiente: ir a Europa tripulando nuestros barcos y destruir la marina de guerra de todos los países, porque el conflicto está planteado así; nuestro comercio se resiente, está lesionado por los distintos bandos de Europa.

Un hecho concreto: en el año 1912, año de actividades normales en el intercambio, recibíamos de Alemania 64.000.000 de pesos oro de artículos diversos; de Austria, 3.500.000 pesos oro. Ese comercio está completamente anulado y no es por la acción de los submarinos. Nosotros no podemos recibir absolutamente nada ni de Alemania ni de Austria: lo impide el bloqueo aliado, en acuerdo con el derecho internacional... (Risas).

Setenta millones de pesos oro de producción alemana y austriaca no llegan al país; y esto no es por acción de los submarinos. Pero hay más: los países aliados han prohibido la exportación de muchos productos que necesitan para su propio mercado; en esta situación difícil en que se produce más para la guerra que para el consumo y la vida, han anulado el derecho de exportación para muchos productos alimenticios, medicinales y materias primas. De manera que nuestro comercio de importación está herido por la guerra.

Ahora bien; tomando los datos de 1912, nos dicen que venían mercaderías al país por valor de 384.800.000 pesos oro, y en 1916 por 217.400.000 pesos oro — aplicando para su evaluación la tarifa de avaluos no modificada de una a otra fecha —; de manera que hay una diferencia, indudablemente grande, de 167.400.000 pesos oro, importado en menos al país. Pero aparece el punto más claro si se consulta este renglón: 73.000.000 de pesos oro de no importación corresponden a los renglones de ferrocarriles, construcciones, instalaciones industriales, etc. — forma de capital que busca colocación en épocas normales —, lo que indica que en su mayor parte aquella disminución corresponde a la situación de crisis del país, crisis que ha aparecido antes de la guerra, que se intensificó con la guerra, que está en la entraña misma del régimen y no en la guerra de submarinos; que se presenta ahora, por ejemplo, en razón de la especulación que busca para el beneficio del capital mejores campos de acción en Europa.

Es así cómo podemos llegar a estas conclusiones: los submarinos no impiden, estorban. El tonelaje hundido es de 2 o|o mensual, si no nos engaña la memoria. Estorbar en esta forma implica, indudablemente, elevar las primas de seguros y, por tanto, elevar el precio de los artículos que han de ve-
nir de Europa o de cualquier
de cualquier modo, si no pued
substituídos por la industria na
que en parte los ha reemplaza
elevación de precios la recono
se debe a los submarinos y es u
consecuencia de la guerra en todas
manifestaciones.
Bien. En el renglón de expor
no nos parece que sea muy exa
cir: "el día que no puedan salir
tros productos", porque van a
porque nuestro mercado es el
y se los llevarán a cualquier pr
contra todos los riesgos. Lo prueba
te gráfico que publica el "Boletín"
ministerio de agricultura (muestra
página de un libro). Marcamos
progresión ascendente en la exp
ción de carnes y cereal, mayor
compara con la de Nueva Zelandia
nadá y Australia, y más aun con la
Estados Unidos, que decrece, por
mayores necesidades de consumo
terno y aplicación industrial. Nue
comercio de exportación de ningún
do y en ningún momento puede
anulado por la guerra submarina.
Observen los compañeros este he
Tenemos — es un dato que ha dado
señor Pico del Cerro, gerente de
Bolsa de Cereales, en un reportaje
la revista "Caras y Caretas" —
mos una producción de trigo
1906-1917, de 2.000.000 de toneladas
cedente de las cosechas de 1915 a
300.000 toneladas; total: 2.300.00
neladas. Necesitamos para el cons
y semillas 1.650.000 toneladas; qu
entonces, 650.000 toneladas. Ya s
exportado 550.000. Probable exce
100.000 toneladas.
Sin que nuestra marina de g
custodie a los buques mercantes d
países aliados — que es una re
del derecho internacional propi
por los socialistas —, se nos ha
do ahora, en virtud de la concesi
los señores Branker, 180.000 tone
de trigo y 30.000 toneladas de h
de lo que necesitábamos para el c
mo del país, de lo que no había,
tanto, para exportar, y esos señores
garanten con el gobierno inglés
si las condiciones climatéricas y
la producción de trigo en las col
británicas, devolverán después 20
toneladas.
Hay necesidades de hecho y la
ducción se la llevarán, cueste lo
cueste y húndase lo que se hunda
nadie ha reclamado, que no se
nosotros, para ese comercio, el a
militar de nuestra marina de guer
Pero hay otro dato más intere
aun, y es éste: en ganadería exp
mos en 1916, (leyendo) "255.000.00
en 1913, 175.000.000 de pesos oro,
do a favor para el año pasado, 80.00
Agricultura: Exportamos en
238.000.000; en 1913, 298.000.000 de
sos oro. Saldo en contra para el añ
sado, 60.000.000 de pesos oro".
De todos modos tenemos una
rencia a favor de 30 millones de
oro comparando un año normal,
con uno anormal y de guerra su
rina, 1916. Como se ve, no existe
situación que se ha querido crear
LA VANGUARDIA de ayer pu
cifras sobre las exportaciones del
mo trimestre, y con la intensific
de la guerra de submarinos nos
senta el caso de que la exportació
ese trimestre es mayor en 32.00
de pesos oro comparada con igual
ríodo del año pasado.

Dickmann E. — Pero los precios
han duplicado.

Ferlini — De manera que no
decirse que el intercambio argentin
anula. Exportamos lo que querem
recibimos todos aquellos productos
no prohiben el bloqueo inglés o las
hibiciones y restricciones de exp
ción de los países aliados. (Aplau
Conviene hacer notar que esa
rencia en menos de la exportació
cereales no responde al hecho de
no se hayan querido llevar el
(desde que se han llevado hasta
no queríamos que se llevaran), si
la circunstancia de no existir, como
secuencia de las malas cosechas.
Por eso creemos que hay un
en el criterio sustentado por la m
ría del Comité. Con el criterio de
mayoría, con el criterio de los in
ses del país, no se puede aceptar
para resolver un problema no exis
te sino en el aumento de precio de
productos importados y esto por ac
de la guerra toda en sus múltiples
nifestaciones, propongamos que la
rina de guerra argentina custodie
buques de otros países. Ello impon
movilización, por lo menos, de la a
da. El compañero Palcos tiene un
to interesante sobre lo que esa m
lización costaría: 3 millones de
para una clase solamente.
La aceptación de esto impondría,
tarde — porque los ingleses ap
rían el torniquete —, una moviliz
terrestre. Todo ello irrogaría un en
gasto de dinero; los trabajadores
garían los intereses y la amortiza
Es, al menos, lo que hemos ense
al pueblo. Quizá tengamos nos
también un marqués de Urquijo
preste 39 millones de pesetas, pe
insisto — los pagaríamos nosotros,
pagamos también la parte de lo
cos.
Y al final se plantearía el prob
de enviar nuestros soldados a Eu
porque aquí consumirían sin prod
y habría que eliminarlos de algún
do para que no resultaran una c
onerosa. (Aplausos).
Por otra parte, ello constituiría
pérdida de hombres para el tra
substraídos al taller y arrancado
modesto y pacífico hogar proletario
Se propone, por tanto, una sol
realmente gravosa para esos inte
del país. Esto aparte de que con
método pondríamos en peligro nue
libertades políticas. Una declaraci
un estado de guerra implica una
dida de las libertades, tan limitada
por el derecho burgués. Pero,
todo, tengamos en cuenta esto: que
ríamos el único partido pacifista
propondría esta clase de medidas
ducentes a la guerra. (Aplausos).
Vamos a terminar. Nuestro cri
es, en síntesis, que la situación de
cho no existe.
Y para una situación como la q
quiere presentar, en el caso de
apareciese, no deberíamos propone
medidas que defienden el grupo p
mentario y la mayoría del Comité
cutivo: deberíamos sostener, por e
plo, que frente a una de esas situa
nes críticas, habría que iniciar
campaña intensa para la implanta
de un impuesto progresivo sobre
privilegios de la tierra. (Aplausos
Una medida de esta naturaleza
fectamente de acuerdo con nuestro
cepto fundamental sobre la guerra,
pondría en camino de solucionar
fícil situación, que hoy no existe.
He terminado. (Prolongados
sos).

Presidente — Tiene la palab
miembro del Comité, diputado
para fundar su disidencia con lo
proyectos de resolución.

---

(1) El proyecto de resolución que aconsejaba la minoría del Comité, ciudadanos Ferlini, Penelón y Muzzio, era el siguiente:

"Considerando: 1o. Que la guerra europea — a pesar de las viejas concepciones — es una consecuencia de las relaciones económicas actuales fundadas en la propiedad privada y en la producción mercantil.

2o. Que la lucha de naciones contra naciones tiene su entraña en la necesidad capitalista de llevar a nuevos mercados la producción confiscada al proletariado de cada país.

3o. Que el derecho y la justicia proclamados como finalidad de la guerra son concepciones engañosas, ya que el verdadero derecho y la verdadera justicia se miden por conquistas positivas que no son para el proletariado las de la guerra y sí las de su acción de clase en la paz.

4o. Que son estas conclusiones nuestras, desprendidas de los hechos, las que nos movieron siempre en contra de la guerra y las que debemos reafirmar hoy frente al conflicto europeo extendido a nuestro país.

5o. Que la campaña de los submarinos debe alentarnos a seguir combatiendo la guerra y no a apoyarla en favor de un bando, desde que esa campaña es una consecuencia de la guerra llevada a sus últimos extremos.

6o. Que es combatiendo la guerra cómo podremos sincerar luchas futuras en pro de la paz, que será una conquista del derecho socialista y no del derecho burgués.

7o. Que no podemos ni debemos — como partido político del proletariado — ser más celosos defensores de los sagrados principios que los círculos políticos directores encargados de hacerlos valer.

8o. Que los intereses del país son los de la paz y el trabajo y no los de la guerra, con su secuela de horror y de miseria, y que, por esto, es necesario alentar y defender medidas de prudencia en la acción del gobierno.

Por todas estas consideraciones, el III congreso del Partido resuelve:

Que el Partido y la dirección de LA VANGUARDIA orienten su acción en sentido resueltamente contrario a toda intervención del país en la guerra".

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 a 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916 — **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille**, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto. . $ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado . . "	98.065.080.—
Fondo de reserva . "	48.056.837.92
Primas a cobrar . . "	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3206, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A [illegible] días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20,000,000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3560, Corrientes 3820, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . .	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario "	981.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2602, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto**, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18,398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Bereterviide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3556. Buenos Aires, Domingo 27 de Mayo de 1917. Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las consecuencias de la intervencion de los Estados Unidos

en relación al resultado definitivo de la guerra

La Unión ha intervenido en el conflicto en el momento en que las naciones aliadas contra la coalición central europea estaban poniendo en acción, por una parte, las últimas fuerzas económicas potenciales de que podían disponer inmediatamente, y reduciendo al mínimo posible, por otra parte, el desgaste de su energía económica en acción.

Las sociedades que constituyen estas naciones y las sociedades que constituyen colonias o posesiones de las mismas (Canadá, Australia, Nueva Zelandia, India, Sud Africa, Algeria, etc.) tenían aún considerables energías económicas en potencia. Pero algunas de estas reservas económicas — las de las sociedades europeas — sólo hubieran podido ser puestas en acción por medio de un lento trabajo de organización o reorganización, que hubiera requerido no sólo meses, sino años. Otras — las de las colonias o las posesiones — no podían, dentro de la organización política y social de estas sociedades y de sus relaciones con las sociedades europeas de que dependen, ser destinadas a la guerra. Y la transformación de esta organización política y social, tendiente a adoptar las colonias y posesiones a la situación de guerra en el mismo grado en que lo estaban ya las sociedades europeas de que dependen, era positiivamente imposible. En efecto, esta reorganización hubiera constituído o hubiera producido como consecuencia necesaria una reducción considerable o una eliminación total de la autonomía completa, relativa o sumamente reducida, que había sido reconocida a esas sociedades dependientes de estados europeos. De modo que, para realizarla, estos estados hubieran tenido que definir, relativamente a sus posesiones exteriores, una política diametralmente opuesta a la que habían seguido durante las últimas décadas. Y este cambio de orientación era imposible, pues la política liberal que habían seguido hasta entonces no dependía de voluntades dirigentes, sino que había sido necesaria en razón de condiciones positivas, a las cuales estos estados no hubieran podido dejar de adaptarse sin exponerse a perder sus posesiones.

Por otra parte, era necesario a las naciones aliadas contra la coalición central, para obtener un resultado favorable decisivo, en la lucha internacional, ir aumentando progresivamente la parte de su dinamismo económico destinado a la guerra. Y les era imposible reducir mayormente la parte de este dinamismo destinado a la vida normal de su población, sin obligar a ésta a privaciones cuyas consecuencias hubieran excedido su límite máximo de resistencia económica, fisiológica y psicológica. Corrigiendo y completando la obra de reorganización — o de readaptación a la situación de guerra — que habían venido realizando desde los primeros meses del conflicto, podían poner aún en acción una parte de sus reservas económicas sumamente reducida relativamente el dinamismo ya en acción, y podían acrecer aún en una pequeña proporción el rendimiento de este dinamismo (utilización más completa y más eficaz de sus recursos). Pero este mayor rendimiento y el rendimiento de ese mayor dinamismo, en conjunto, hubieran sido insuficientes, al cabo de pocos meses, no sólo para mantener la progresión necesaria de la energía destinada a la guerra, sino también para compensar el desgaste de esta energía. Estas naciones se encontraban, pues, ante estas dos únicas posibilidades: renunciar a obtener un resultado favorable decisivo en el conflicto, o bien reducir su población a la miseria económica y fisiológica.

Para percibir netamente la situación existente en el momento en que intervinieron los Estados Unidos, es necesario tener en cuenta que hemos establecido que las naciones aliadas contra la coalición central estaban expuestas, no a perder la guerra, sino a no obtener un resultado decisivo. La situación económica de los dos imperios que constituyen el núcleo central de la coalición contra la cual luchan era peor que la suya. Hacía ya un año que Alemania y Austria Hungría habían llegado a tener en acción casi la totalidad de sus energías económicas disponibles, y a tener que imponer a su población privaciones cuyas consecuencias deberían exceder su límite máximo de resistencia. Por consiguiente, era también positivamente imposible que la coalición central obtuviera un resultado favorable decisivo: los elementos militares de que disponía entonces eran insuficientes, y le era imposible aumentarios en proporción suficiente, para asegurar este resultado. Pero, dadas las posiciones que ocupaban sus ejércitos, les era posible mantener su resistencia hasta que las naciones enemigas se vieran obligadas, en razón del agotamiento económico y fisiológico de su población, a aceptar la paz dentro de condiciones que no difirieran fundamentalmente del "stato quo ante bellum". Para percibir la exactitud de esta apreciación basta considerar que, mientras una proporción insignificante del territorio de los imperios centrales está ocupada por los ejércitos enemigos, los ejércitos de éstos ocupan en su totalidad el territorio de Bélgica, casi en su totalidtd el de Serbia, y una proporción considerable del territorio de Rumania, Rusia y Francia. El esfuerzo que sería necesario para reconquistar estos territorios excedía considerablemente las posibilidades de acción de los ejércitos aliados. Y mientras fuera necesario negociar la paz sobre la base de esta situación militar, las naciones aliadas no hubieran podido obtener que los estados integrantes de la coalición central se reconocieran vencidos definitivamente.

No sería completamente exacto decir que las fuerzas militares de los aliados y las de la coalición estaban en equilibrio estable. Este equilibrio estable había existido positivamente en el frente del este desde que el ejército germánico tomó posiciones después de la batalla del Marne, en el frente austroitaliano desde que Italia intervino en la guerra, en el frente rusoalemán desde que las tropas alemanas tomaron Varsovia, y en el frente balcánico desde que la conquista de Serbia fué realizada por los ejércitos austrogermacoturcobúlgaro. Fué la intervención de Bulgaria en la guerra que permitió a la coalición central asegurar este equilibrio en el conjunto de los frentes. Y fué la intervención de Rumania, cerca de un año más tarde, que determinó su ruptura en favor de los aliados. Los resultados inmediatos de esta intervención fueron enteramente favorables para la coalición central: sus ejércitos obtuvieron una serie de victorias que podían ser consideradas decisivas en relación al frente rumano, conquistaron una extensión considerable de territorio enemigo, y se apoderaron de considerables reservas de víveres y municiones. Pero a consecuencia del desgaste de energía militar necesaria para obtener este triunfo parcial, quedó debilitado el poder militar de la coalición. Esta tuvo que destinar al frente rumano una proporción considerable de su fuerza militar, y sacrificar una proporción de sus elementos humanos en acción que, dentro de las condiciones existentes, iba a serle difícil reemplazar cuantitativamente, e imposible reemplazar cualitativamente, y una proporción de sus armamentos y sus elementos mecánicos de lucha, que, dentro de las mismas condiciones, iba a serle imposible reemplazar inmediatamente. Los mismos beneficios exclusivamente económicos que le produjo la victoria, no llegaron a compensar el desgaste de energía exclusivamente económica que ésta requirió.

Ahora bien; esta ruptura de equilibrio no fué decisiva. Una vez realizada la destrucción del ejército rumano, en tanto que factor de lucha en acción, y la conquista de la mayor parte del territorio rumano, por los ejércitos de la coalición central, pudo percibirse netamente que el poder militar de ésta iba decreciendo progresivamente, mientras el de las naciones aliadas seguía acreciéndose. Pero pudo preverse también, dadas las condiciones actuales de las sociedades integrantes de uno y otro grupo, que esta diferencia entre el poder militar de la coalición y el de las naciones aliadas no llegaría a ser bastante considerable para que éstas tuvieran asegurada una victoria definitiva antes de que su población estuviera reducida a la miseria económica y fisiológica. Y aun cuando los gobiernos de estas naciones se hubieran resulto a reducir su población a tal extremo, hubieran subsistido — mientras su superioridad militar sobre la coalición no hubiera llegado a transformarse en una preponderancia decisiva — numerosas posibilidades cuya realización podría obligarlas a aceptar la paz dentro de condiciones que no difirieran fundamentalmente del "statu quo ante bellum". En efecto, dadas la situación política interna de Rusia, la de Inglaterra (cuestión de Irlanda), la subsistencia de la oposición a la guerra de una parte considerable del Partido Socialista italiano, y la existencia en esas naciones o en sus posesiones exteriores, de algunos otros conflictos latentes, cuyo desarrollo era fomentado por la diplomacia alemana (en la India, por ejemplo), era posible que surgieran, en las naciones aliadas contra la coalición central, complicaciones que les impidieran seguir destinando a la lucha internacional casi la totalidad de su dinamismo militar y la mayor proporción de su dinamismo económico.

Las naciones aliadas tenían ya la seguridad de que, surgieran o no estas complicaciones, y, en el primer caso, fuera cual fuera su alcance, la coalición no podría triunfar. Esta no podría ya seguir acreciendo sensiblemente su energía militar en acción, y la que las naciones aliadas tenían ya en acción sería suficiente, aun cuando no siguieran acreciéndola, pero siempre que mantuvieran sus ejércitos en la defensiva, para impedir a los ejércitos de la coalición obtener nuevos éxitos decisivos. Y aun cuando tuvieran que negociar la paz sobre la base de la situación militar existente, les sería posible obtener la restitución de la totalidad o casi la totalidad de los territorios ocupados por los ejércitos de la coalición. Ocupaban a su vez la mayor parte de las posesiones exteriores de Alemania. Y dada la actitud que habían mantenido, durante los últimos meses, los gobiernos de la coalición y una proporción considerable de la opinión pública de las sociedades que la integran, podía admitirse "a priori", como un hecho positivo, que ésta consentiría en restituir aquellos territorios para obtener la restitución de estas colonias. Esta restitución recíproca no hubiera implicado, de parte de uno ni de otro beligerante, el reconocimiento de una derrota definitiva. Como ya lo hemos establecido, no hubiera sido posible obtener este reconocimiento de parte de la coalición mientras sus ejércitos ocuparan considerables extensiones de territorio enemigo, y no fuera un hecho establecido que los ejércitos enemigos podían reconquistar inmediatamente esos territorios (a consecuencia de una victoria decisiva, de la ruptura de uno de los frentes alemanes, de la reconquista de una parte considerable de esos territorios, etc.).

Ernesto J. J. BOTT.

Sociedad Luz

Visita al instituto bacteriológico

Hoy se realizará una visita al instituto bacteriológico del departamento nacional de higiene. Acompañará a los concurrentes el director, doctor Rodolfo Krauss, quien dará una conferencia sobre "el agua y la profilaxis de la fiebre tifoidea", ilustrada con proyecciones fijas y cinematográficas.

Punto de reunión: avenida Vélez Sársfield 561, a las 10 a. m.

Por la tarde, un grupo de socios hará una visita a la biblioteca "Sarmiento", de Santos Lugares.

Punto de reunión: estación Retiro (F. C. Pacífico), a la 1.30 p. m.

REDACCION

Municipalidad electiva

Con ser muchos e importantes los asuntos que esperan una solución adecuada del congreso, cuyas sesiones recién se inician, ninguno acaso logre reunir los caracteres de premiosa urgencia e impostergabilidad que ofrece, desde el punto de vista de una gran ciudad como la nuestra, el cambio del régimen municipal vigente, que entrega en manos de un grupo reducido de vecinos privilegiados los ingentes intereses y la salud de un millón y medio de personas.

De año en año, con los más capciosos y fútiles pretextos, la capital de la república se ve privada del derecho de elegir sus representantes en la comuna; y esta situación es tanto más grave e irritante cuanto que cualquier pueblito goza de esa franquicia. Sin referirnos especialmente al sistema municipal de que padece la capital en la actualidad, régimen que reúne en sí, enormemente agravados, los defectos y las insuficiencias que han hecho tristemente célebres a los anteriores, se puede afirmar que nunca, desde que Buenos Aires es capital de la nación, ha tenido instituciones municipales propias en el sentido democrático de la palabra.

Aunque cierta prensa interesada en mantener el equívoco hable a menudo — refiriéndose a las autoridades municipales surgidas del voto calificado— "del fracaso de la municipalidad de origen popular", ninguna confusión es posible entre ese sistema, que no tiene precedente alguno en ningún país medianamente culto, y el que pregonamos los socialistas, mediante el cual las autoridades de la comuna serían elegidas directamente por el pueblo.

Resignada acaso a que tarde o temprano se imponga la necesidad de un cambio fundamental en este asunto, aunque quisiera sin duda que fuese lo más tarde posible, "La Nación" le dedica unos cuantos párrafos llenos de "distracciones" explicables.

La única falla, al parecer, que encuentra en el régimen de los comisionados es que "los representantes de una sola tendencia política" formen la totalidad de la comisión municipal, dando a entender así que la cuestión podría resolverse con un pequeño combio de personas.

El sofisma a que aludíamos más arriba asoma aquí también, como siempre, con el deseo de apartar toda idea de un cambio fundamental de sistema, con ambigüedades que no sabríamos decir si son más inocentes que maliciosas: "Cada una de las ideas, dice, que se disputan las preferencias legislativas— se refiere a los distintos proyectos presentados en el congreso — ofrece fallas y ventajas, reveladas en mucha parte por la experiencia anterior."

Como queda aún por ensayarse entre nosotros la municipalidad electiva por sufragio universal, que es la que sostenemos los socialistas, por ser el sistema que más se acerca al desiderátum de la democracia, "La Nación", al incluirlo en los que "han mostrado sus fallas y sus ventajas", cae en un error manifiesto, que no podemos suponer involuntario.

Por otra parte, cuando se ha sostenido durante años, como lo ha hecho ese diario, el absurdo de que la población de la capital está incapacitada para elegir sus representantes en la comuna, mientras no lo está para elegir los diputados nacionales, resulta algo difícil, por no decir imposible, una rehabilitación de tan extraviado criterio sin confesar al mismo tiempo la propia incapacidad o mala fe para comprender el problema.

Esta hostilidad solapada de la prensa rica contra la municipalidad electiva por el sufragio universal, estriba en el temor, bien fundado por cierto, de que los socialistas lleguen a tener mayoría en el futuro concejo; y ante esta perspectiva preferiría, si fuera posible, cualquier solución.

Hablar de la influencia que el régimen municipal realmente libre y autónomo ejerce en el desarrollo de la higiene y los distintos aspectos de la vida ciudadana, y aun del influjo que puede tener sobre la política general de la nación, es tan obvio, después de lo que se ha dicho y escrito entre nosotros, como lo sería el ponderar las ventajas de la libertad y la independencia política de un pueblo. Tan es así, que en ningún momento de la historia han podido verse separadas las libertades comunales del progreso político de una nación, con el que están estrecha e indisdublemente vinculadas.

Queremos creer que este congreso, surgido del sufragio universal, no ha de ser inferior a su origen, prolongando una situación que redunda en desmedro del país al mantener su propia capital privada de las instituciones más sagradas e inalienables, y que son el orgullo de toda nación democrática.

Notas del exterior

UNA VOCACION QUE SE MANIFIESTA TARDE

El zar, sembrador de patatas

Estupenda es la noticia que ayer nos comunicó el cable.

Una de las verdades axiomáticas que desde el principio de la guerra corre de boca en boca es que, ya en uno o en otro bando, para sostenerla, la condición esencial es la utilización inteligente de todas las energías.

La previsión de los gobiernos más capaces supo lograr efectos sorprendentes empleando a cada hombre en el lugar en que sus aptitudes podían dar mejores resultados. Tal procedimiento se ha seguido últimamente en Rusia, donde los hombres más firmes y con mayores capacidades para administrar la cosa pública en estas horas difíciles, han suplantado a los que sólo sus privilegios de casta o favores principescos habían colocado en puestos encumbrados. Fué general la barrida de inútiles e inservibles. ¿Dónde fueron éstos a parar? ¿En qué se ocupan ahora? ¿Hay alguna esperanza de que hayan encontrado la vía que mejor responde a su vocación o a su aptitud más pronunciada? La respuesta parece ser afirmativa para el zar y su familia.

Este emperador destronado, que como tal ha sufrido el más humillante fracaso, pues teniendo en sus manos un poder omnímodo para hacer el bien sólo hizo el mal y condujo a su pueblo al más profundo abismo de ignorancia y de dolor; este emperador, decimos, dispuesto, a pesar de todo, a trabajar por su patria en la medida de sus fuerzas y en el sentido de sus mejores aptitudes, se ha dedicado a sembrar patatas en su residencia de Zarskoe Selo.

No creemos mayormente en la eficacia de las actividades agrícolas del zar y su familia para remediar la escasez que en Rusia pueda haber de los tubérculos que con tanto celo se ha puesto a cultivar. Pero si al fin se ha descubierto su vocación y si cree que sembrar patatas es una ocupación que responde a sus aptitudes y a su capacidad mental, nos alegramos por él y por el pueblo ruso.

LOS MAESTROS DE LA RIOJA

NACIONALIZACION DE ESCUELAS

Los maestros de La Rioja, en una asamblea general del gremio que se realizará hoy, tratarán, además del asunto de los sueldos que les adeuda el consejo provincial, la conveniencia de dirigirse al consejo nacional de educación solicitándole la nacionalización de casi todas las escuelas provinciales, las cuales quedarían comprendidas en las disposiciones de la ley 4874.

Responde esta petición al objeto de asegurar la estabilidad del magisterio y la eficacia de la instrucción pública, paralizada de continuo a causa de la estrechez económica de la provincia.

NUESTRO FOLLETIN

El voto de la mujer

Discurso del doctor Emilio Frugoni

Iniciamos la publicación en folletín del interesante discurso sobre el voto de la mujer pronunciado por el doctor Emilio Frugoni en la asamblea constituyente del Uruguay.

La reforma propiciada por los convencionales socialistas tiene algunas probabilidades de ser adoptada, razón por la cual los elementos reaccionarios, en el acuerdo celebrado recientemente, han establecido que esa reforma no podrá ser adoptada sino por los dos tercios de votos de la asamblea reformadora de la constitución.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Su reglamentación en las provincias

Teniendo en cuenta que hasta la fecha son las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fe y Entre Ríos las únicas que han hecho la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo, el ministerio del interior ha enviado ayer una circular a las nueve provincias restantes haciendo resaltar la necesidad de dar cuanto antes la reglamentación de la ley 9688.

Después de algunas consideraciones la circular en cuestión dice:

"En una ley de la naturaleza de la indicada, la reglamentación tiene extraordinaria importancia desde el punto de vista de asegurar a los interesados la efectividad de los derechos que ella consagra, y es evidente que esta falta de reglamentación en esa provincia coloca a los trabajadores en una situación de dificultad extrema, a lo que el poder ejecutivo nacional desea que pongan término las autoridades de esa provincia, ejercitando ampliamente el derecho que la misma ley coloca en manos de los gobiernos provinciales.

Es posible que la demora obedezca a las dificultades que un reglamento de esa naturaleza significa. Si ésta fuese la causa que ha impedido que a mediado del año 1917 se encuentre en vigencia en esa provincia una ley dictada en 1915, cabe hacer presente a V. E. que el poder ejecutivo no encuentra ningún inconveniente — y al contrario, en ello tendría mucho agrado — en enviar a esa provincia, a las órdenes de V. E., un empleado técnico del departamento del trabajo, que formularía el respectivo decreto e instruiría a los empleados provinciales que han de ponerlo en práctica, respecto de su mecanismo. Para que este empleado se traslade a esa provincia bastaría un pedido de V. E.

Para los fines sociales que la ley número 9688 encierra, estima el poder ejecutivo que su reglamentación es urgente en esa provincia".

CONGRESO

SENADO

La municipalidad electiva

Ayer tarde se reunió la comisión especial encargada de estudiar el proyecto enviado en revisión por la cámara de diputados sobre reforma de la ley orgánica municipal de la capital.

La comisión se volverá a reunir el miércoles próximo para considerar el artículo que hace electivo al intendente municipal.

Notas políticas

Pidiendo garantías—

En el ministerio del interior se recibieron ayer diversos telegramas de San Luis, firmados por personas del partido radical, en los cuales se denuncian varios atropellos, cometidos por la policía de esa capital, y arbitrariedades el jefe del registro civil de La Unión, pidiendo garantías.

También desde San Juan se piden garantías y se censura procederes del gobierno y de la justicia.

Los socialistas alemanes y la guerra

LA ELECCION DE POTSDAM

Mehring derrotado para el Reichstag y elegido para la Dieta de Prusia

En su celda, Liebknecht, que ha sacrificado todo por sus convicciones y que por eso se ve tratado como un criminal — se le ha afeitado la cabeza como a un vulgar asesino o a un simple ladrón — habrá pasado sin duda el momento más triste de su vida al enterarse de la victoria lograda en la circunscripción de Postdam-Osthavelland



Franz Mehring

por el candidato socialista demócrata mayoritario, Sthal, un desconocido, contra Franz Mehring, uno de los espíritus más brillantes del socialismo alemán, candidato de la oposición y apoyado por Liebknecht. Aunque los mayoritarios contaran con esa victoria, no se sentían completamente seguros, y, sobre todo, no creían que su candidato pudiera triunfar con una gran mayoría a pesar de la palabra de orden de todos los partidos burgueses de votar por Sthal.

El día mismo de la elección el "Chemnitzer Volksstimme" publicaba un gran artículo en que decía al fin:

"El resultado electoral sólo tendría la fuerza de una prueba total si uno u otro de los candidatos saliera victorioso con una mayoría aplastadora, pero eso precisamente nos parece poco probable".

Y he aquí que Sthal ha conseguido una mayoría aplastadora: 16.631 votos contra 4.954 solamente Mehring.

Cierto es que nadie se atreverá a decir que esos 16.631 votos son todos socialistas, y nadie podrá decir exactamente en qué medida son votos burgueses. Porque no solamente los radicales burgueses habían hecho un llamado en favor de Sthal contra Mehring, sino que también los conservadores anexionistas y ultrarreaccionarios apoyaban al candidato del comité directivo. En su número del 14 de marzo, el órgano de los agrarios y del conde Reventlov, la "Deutsche Zeitung", publicaba una nota en la cual decía: "Los conservadores se han dirigido nuevamente a sus electores para que al votar por Sthal impidan la elección de Mehring".

En el fondo, lo que sorprende no es tanto el número de votos conseguidos por Sthal como el número relativamente mínimo conseguido por Mehring.

En las elecciones de 1912 había en la circunscripción de Potsdam-Osthavelland 50.312 electores inscriptos. En el primer turno, Liebknecht consiguió 21.505 votos, contra 12.038 el conservador y 11.063 el radical burgués. En el escrutinio de desempate fué elegido por 24.299 votos contra 20.369 del conservador. El número de los votantes en 1912, pues, era más o menos de 90 por ciento. Esta vez no fué más que de 40 a 50 por ciento. Es imposible decir si son electores burgueses u obreros los que han votado. En todo caso, cualquiera que sea el número de los movilizados, es decir, de los electores que se hallan en el frente—en esa circunscripción un gran número de obreros trabajan en las usinas de Spandan — no puede decirse que las masas se hayan puesto en movimiento en favor de la oposición. En cambio, los elementos partidarios de la causa guerrera de Alemania han mostrado una disciplina notable. El mismo "Vorwaerts", aunque muy entusiasmado por la victoria de su candidato, confiesa que Mehring debía luchar contra dificultades extraordinarias.

Pero el "Vorwaerts" no menciona la mayor dificultad: los procedimientos empleados contra Mehring durante la campaña electoral; entre éstos, el de tratar de convencer a los electores de que la victoria de Mehring contribuiría a la derrota del imperio. En la víspera de la elección, leíase en el llamamiento dirigido por el "Vorwaerts" a los electores:

"El candidato de la democracia social alemana es el funcionario sindical Emilio Sthal. Todos los que quieran dar al país los medios de defenderse deben ir a las urnas y darle su voto".

Y en el mismo número del "Vorwaerts" se leía:

"En Potsdam-Spandan, el Partido Socialista demócrata no lucha contra la persona de Mehring, sino contra la idea enrevesada que defiende actualmente...

Si los electores que quieren dar sus votos a Mehring pudieran imaginarse qué efecto produciría forzosamente su elección en el extranjero, cambiarían bien pronto de opinión. Hoy, sin embargo, todos deberían saber que al rechazar el ofrecimiento de paz alemana, los adversarios han manifestado su voluntad de aniquilar a Alemania, de mutl-

LA AGITACION AGRARIA

Los atropellos de la policía de la provincia de Santa Fe

CLAUSURA DE UN LOCAL DE LA LIGA AGRARIA

El doctor Justo recibió ayer una carta fechada en Carmen, de la cual transcribimos algunos párrafos. Por ellos se verá el procedimiento usado por la policía radical de Santa Fe para desbaratar la agitación de los campesinos. La carta dice así:

"Hoy han sido detenidos el compañero José Buratovich y 19 compañeros más.

Las causas de la detención no han sido explicadas por la policía. Los colonos se encuentran incomunicados con el objeto de prestar declaración sobre el desperfecto en un arado de un colono. Se achaca la culpabilidad de este hecho a los miembros de la sociedad, pero a decir verdad, no se ha podido justificar, pues he tenido ocasión de conversar con el damnificado y no me ha sabido decir quiénes eran los que cometieron el hecho.

Han acusado presuntivamente a un colono de apellido Ledesma, y dicho colono niega el hecho, pero a pesar de eso lo han llevado preso de esta comisaría a San Urbano, sin haber prestado declaración y después de dos días le han traído otra vez para levantar el sumario. Se ve en todo esto un deseo de perjudicar a los colonos en huelga.

En vista de que están presos e incomunicados varios compañeros, se le ha mandado un telegrama para que pida garantías para todos los presos, igualmente para sus familias, pues éstas quedan en el mayor desamparo, temiéndo que les pueda suceder algo desagradable.

Esta tarde, mientras estaban reunidos unos cuantos compañeros en el local de la Liga Agraria Argentina, se presentaron dos agentes del escuadrón de seguridad, quienes preguntaron por el encargado del local, a lo que les contestaron que no había ningún encargado, pues todos eran socios. Los agentes dieron orden a los colonos de retirarse y cerrar el local, lo que constituye un atropello a la libertad de reunión, máxime cuando había muy pocos socios, los que conversaban moderadamente sobre los acontecimientos del día.

Algunos de los compañeros han ido a la comisaría para ofrecer a los colonos presos, ropas y alimentos, y la policía no ha permitido la entrega de esas cosas, tratándoles ni más ni menos como si fueran criminales.

Esta noche los compañeros más decididos han celebrado una reunión y han resuelto dirigirle cartas y telegramas a fin de que se despeje esta situación tan crítica, pidiendo garantías y el concurso de usted para obtener la libertad de los compañeros presos sin causa justificada".

—Otra carta de Carmen, dirigida al doctor Justo, dice lo siguiente:

"Hoy, sin saber la causa, ha sido detenido nuestro compañero presidente Buratovich junto con dos compañeros más que viajaban en un mismo sulky, a las 10 a. m., y más tarde, ignorando igualmente las causas, han sido detenidos 17 compañeros más, todos los cuales han sido rigurosamente incomunicados.

Habiendo en el correo correspondencia de la sociedad Liga Agraria Argentina de Carmen, a nombre del presidente, y como sin su autorización no se puede sacar, hemos mandado una notita a nuestro presidente para que por escrito nos diera orden de retirarla y el señor comisario rompió dos veces la dicha nota.

Como a las 4 p. m. de hoy se encontraban reunidos en nuestro local social varios compañeros. En ese momento se presentaron dos agentes del escuadrón de seguridad y les obligaron a retirarse y cerrar el local. Como consideramos que ese es un abuso de autoridad y un atentado a las garantías constitucionales, le pedimos a usted se sirva solicitar del ministerio del interior garantías para nuestros derechos y la libertad de nuestros compañeros tan arbitrariamente detenidos.

Supongo que habrá recibido un telegrama sobre el mismo asunto y confiamos de su bondad que hará lo más que pueda por nuestras familias, amenazadas por el capital"

PROYECTOS DEL DIPUTADO JUSTO

En la sesión que celebrará mañana la cámara de diputados, el doctor Justo presentará varios proyectos relativos al problema agrario.

En nuestro número de mañana publicaremos el texto de los proyectos, con sus fundamentos.

lar su territorio y de imponer a su población indemnizaciones de guerra. Una derrota de Alemania como la desean esos adversarios provocaría su ruina y su empobrecimiento total y permanente. ¡Este es el fin de nuestros adversarios! Y cada voto dado a Mehring será interpretado en el otro bando como un síntoma de que ese fin puede ser logrado".

Lo que contribuyó también a la derrota de Mehring fueron las divergencias profundas que reinan precisamente en la circunscripción de Potsdam-Osthavelland en el seno de la oposición. El mismo Mehring, que pertenece al grupo "Espartaco", ha contribuído mucho en la agravación de los conflictos con sus ataques contra Kautsky y otros miembros del grupo de la Unión del Trabajo.

Estaban, pues, de un lado, la mayoría socialista demócrata y todos los partidos burgueses unidos con las autoridades, el dinero, los diarios a su disposición; del otro una oposición desgarrada, obligada a luchar contra las autoridades, casi sin dinero y sin diario. La mayoría aplastadora conseguida por Sthal, el hecho de que Mehring, en la ciudad obrera que es Spandau, en la cual están las grandes fábricas de municiones, no haya conseguido más que 2.782 votos contra 7.527 dados a Sthal, y en Potsdam 835 contra 3.986, muestra que la mayoría de los que en esa circunscripción se proclaman socialistas demócratas actualmente no está todavía con la oposición.

Ocho días después, la oposición socialista demócrata tomó su revancha haciendo elegir al ciudadano Mehring en la misma circunscripción para la Dieta de Prusia. Mediante el miserable sistema electoral prusiano de tres clases — agrupadas según la suma de los impuestos pagados — y en dos grados, consiguió 341 votos contra 44 el candidato liberal y 42 el socialista demócrata de la mayoría.

Teatros y conciertos

COLON

Como se había anunciado, anoche en el teatro municipal se cantó "Tosca", teniendo por intérpretes principales a Carmen Mélis, tenor Hackett y barítono Crablé, quien anoche se presentaba por primera vez en la temporada.

La trillada ópera de Puccini obtuvo una interpretación discreta. El tenor Hackett, que se ha acreditado como un actor concienzudo y correcto, no posee dones vocales muy extraordinarios. Su voz es poco flexible, algo obscura, y a veces nasal. Anoche sólo logró interesar en el tercer acto.

El público fué poco numeroso.

Hoy, en primera matiné de abono, se cantará "Rondine". Por la noche irá "El caballero de la rosa".

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

En el salón La Argentina, hoy, a las 3, esta institución, consecuente con la obra de divulgación artística que tesoneramente viene realizando desde hace tiempo, dará su primera matiné popular del presente año.

En el programa se ha inscripto el cuarteto eslavo 26 de Glazounow, la sonata op. 13 de Grieg, y el quinteto op. 24 de Gaito.

ULTIMA HORA

LA EXPORTACION DE PATATAS

Efervescencia en el pueblo

BARCELONA, 26. — En el vecino pueblo de Mataró aumenta la efervescencia por la demora en resolver la cuestión de la exportación de patatas. Numerosos alcaldes de pueblos de la región han anunciado que dimitirán si no se llega a una pronta solución.

Manifiesto del Partido Socialista

MADRID, 26 — El comité del Partido Socialista ha lanzado un manifiesto explicando que el Partido no asistirá oficialmente al mitin intervencionista que efectuarán pasado mañana los partidos de la izquierda, a pesar de que simpatiza con la causa que defienden los países aliados.

La escasez de carbón

MADRID, 26 — Informan de Cádiz que la fábrica de gas y energía eléctrica de aquella ciudad parará mañana debido a la falta de carbón.

Esta medida causará graves perjuicios a la industria.

Desbordamiento de un río

ROMA, 26 — Telegramas de Reggio Emilia anuncian que el río Po se ha desbordado, causando grandes daños en los campos.

El correo aéreo

ROMA, 26 — Informan de Turín que el aeroplano-correo salió hoy nuevamente a las 11.25 de la mañana con destino a esta capital.

Huelgas en Finlandia

LONDRES, 27 — Una información de Petrograd anuncia que las huelgas se extienden en toda Finlandia.

Aeroplanos alemanes bombardean una ciudad rusa

PETROGRAD, 27 — Un parte oficial anuncia que un raid aéreo efectuado por aeroplanos alemanes sobre la ciudad de Ismail (Besarabia) mató e hirió a numerosos civiles.

LA GUERRA EUROPEA

BOMBARDEO AEREO ALEMAN AL SUDESTE DE INGLATERRA — NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS —LA GUERRA EN EL MAR — LAS OPERACIONES.

En Francia y Bélgica

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En Chemin des Dames la artillería enemiga, eficazmente contrabatida por la nuestra, demuestra una gran actividad desde el norte de Jony hasta el este de Chevreux.

Dos sucesivos ataques alemanes contra nuestras salientes del este y del oeste de Cerny no dieron ningún resultado. Mantuvimos todas las posiciones.

En la Champaña, anoche, aumentamos bastante nuestras posiciones a ambos lados del monte Cormilet. Durante el ataque tomamos prisioneros a 2 oficiales y 118 soldados".

—

PARIS, 26. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En la región de Chevreun el enemigo cañoneó solamente las posiciones que conquistamos ayer. Se confirma que el enemigo sufrió bajas importantísimas. Dos batallones alemanes fueron casi completamente aniquilados.

Capturamos 30 prisioneros. Llevamos un golpe de mano hasta las líneas alemanas en la región de Fille Morte y volvimos con algunos prisioneros. En otras partes el cañoneo fué intermitente."

—

PARIS, 26. — Un comunicado oficial denuncia:

"Después de un muy violento bombardeo contra nuestras trincheras al nordoeste de Braye en Laomois los alemanes arrojaron tres fuertes columnas de asalto contra el saliente de nuestra línea en el sector de Pantheon al norte de Chemin des Dames.

El enemigo después de haber sufrido bajas sangrientas y después de varias tentativas logró hacer pie en algunos puntos de una trinchera avanzada que recapturamos con un inmediato contraataque, así como la mayoría de los elementos perdidos. Capturamos 55 prisioneros y dos ametralladoras. El 22 capturamos en la meseta de Vaueleve 3 cañones de campaña."

PARTE INGLES

LONDRES, 26 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Gouzeaucour y al este de Armentieres rechazamos sendos "raids" del enemigo.

En la orilla derecha del Scarpe mejoramos algo nuestras posiciones.

En el frente comprendido entre Crusilles y el Scarpe aumentó la actividad de la artillería enemiga".

EXITOS FRANCESES

PARIS, 26 — Anuncian desde el frente que "una viva y brillante acción efectuada por los franceses les permitió completar el éxito que obtuvieron el 22 cuando terminaron la conquista de las altiplanicies de Vauclere y California y tomaron tres líneas de trincheras fuertemente organizadas al este de Chevreux.

Los alemanes actualmente se encuentran cerca de Chevreux, en el montículo boscoso que atraviesa el camino de Ville-aux-Bois, en un bastión que defiende las cercanías de la aldea, lleno de abrigos de ametralladoras.

Esa posición cayó en manos de los franceses, quienes actualmente tienen a Chevreux bajo su fuego.

El número de cadáveres acumulados en las trincheras atestigua la eficacia del bombardeo francés.

Las consecuencias estratégicas del éxito son mucho más importantes que la superficie de terreno conquistada.

Los alemanes lanzaron un nuevo y potente asalto contra el sector de Pantheon, donde la línea francesa forma una saliente delante de la granja de Saint Fermin.

Las tres columnas de choque alemanas que participaron en el asalto fueron finalmente rechazadas después de un duro combate del cual salieron diezmadas.

En la línea italoaustriaca

LA BATALLA DEL CARSO

ROMA, 26 — La agencia Stefani publica que "la batalla continuó ayer en el Carso, áspera y violenta como el 24. En todo el frente el enemigo opuso una resistencia más encarnizada, ya sea por fuegos de atajo o por contraataques furiosos. Sobre todo contra nuestra ala izquierda entre Castagnavizza y la orilla septentrional de la meseta, la reacción austriaca fué realizada por fuerzas importantes y el empleo de la artillería fué intenso. Pero todos los esfuerzos de los adversarios se quebrantaron contra la sólida defensa de nuestras tropas. En el centro derecho y en el ala derecha nuestro avance continuó vigorosamente. La importancia de los progresos realizados no puede ser avaluada fácilmente por la ganancia del terreno, aunque en algunos puntos fué bastante notable.

Los progresos deben ser medidos con un juicio exacto de la dificultad del terreno y la importancia del centro de defensa. Será suficiente decir para darse cuenta de ello que en algunos trechos del frente de ataque, desde el principio de la ofensiva, nuestras valientes brigadas han tenido que tomar por asalto, una después de otra, cinco órdenes sucesivas de atrincheramientos, y en casi todas partes cuatro. Cada una de esas líneas representa una organización perfecta de defensa, protegida adelante con redes de alambres, caballos de frisa, y teniendo cuevas donde los soldados pueden abrigarse durante los bombardeos para saltar afuera en el momento de nuestro ataque, y armadas con un gran número de ametralladoras. No solamente líneas continuas de trincheras están organizadas así, sino que en los intervalos el terreno está preparado y explotado con un objetivo de defensa muy encarnizada.

Hay ametralladoras repartidas en numerosos embudos, escondidas y disimuladas algunas detrás de las asperidades del terreno o detrás de montones de piedras diestramente dispuestos de manera a no dejarlas sospechar y destinadas a cubrir la retirada del enemigo con ráfagas repentinas de fuego. Esos nidos de ametralladoras son cuevas muy pequeñas que pueden ser difícilmente señaladas desde lejos, de manera que no se puede contar demasiado con la artillería para destruirlas. Hay que proceder con una gran precaución en esas zonas infestadas por las ametralladoras, con el fin de no exponerse a bajas inútiles.

Sin embargo, todos esos obstáculos se van venciendo progresivamente y nuestro avance se prosigue. Las baterías de campaña se trasladan adelante, apoyando las arrojadas brigadas de infantería y bersaglieri que componen las columnas de ataque y que ahora ejercen su presión sobre la línea austriaca de Flondar que pasa cerca del contrafuerte al nordoeste del monte Ghermada (Hermada) y se afirman en la orilla de la meseta de Castagnavizza.

De los tres aviones enemigos de que habló el boletín del comando, uno fué derribado por el subteniente Olivari (es su décimo), otro por el sargento Arrigoni (es su quinto), y el tercero por el aspirante Richini".

LA INFANTERIA ITALIANA

ROMA, 26 — "Il Messaggero" anuncia que la infantería italiana ataca actualmente las defensas avanzadas de Hermada.

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del supremo comando:

"Continúa la violenta lucha en el Carso, donde nuestras tropas ayer hundieron una nueva y potente línea de defensas enemigas, tomando unos 3.500 prisioneros y mucho material de guerra.

Después de una intensa preparación de artillería, las infanterías del 7o. cuerpo de ejército, por medio de un arrollador avance, pasaron una espesa red de atrincheramientos enemigos que se extienden desde la desembocadura del Timavo hasta el este de Jamiano y se apoderaron de las alturas entre Hondar y Medeazza.

Más al norte, después de varias alternativas de una lucha encarnizada, fueron barridas las últimas resistencias opuestas por el enemigo en esa intrincada red.

Al este de Borromalo fué conquistada la altura núm. 220 y tomados por asalto los atrincheramientos de los alrededores de Castagnavizza.

En el sector norte del Carso y en la zona este de Gorizia, por medio de las acciones de nuestras artillerías, ensanchamos nuestras posiciones de la cota 174, al norte de Tivole.

Aspera y sangrienta fué la lucha en la zona de Vodice, donde el adversario se encarniza y hace los mayores esfuerzos con el fin de arrebatarnos la importante cota 642, que siempre se halla en nuestro poder.

Ayer, después de una violenta preparación de artillería, densas masas enemigas atacaron varias veces y con encarnizamiento nuestras líneas.

Debido a la tenaz voluntad de los valientes defensores, la posición fué enteramente mantenida y el enemigo cada vez rechazado con pérdidas enormes, dejando en nuestras manos 300 prisioneros.

En la zona de Plava realizamos nuevos progresos sobre las pendientes de la cota 365 hacia el pequeño valle de Robat (Rohot).

El total de prisioneros tomados por nosotros al enemigo en el frente Juliano, desde el 14 del mes en curso hasta hoy, alcanza a 22.419, de los cuales 487 son oficiales.

Ayer voló sobre las retaguardias enemigas un gran número de nuestros audaces aviadores, bombardeando las instalaciones del ferrocarril, los depósitos y las baterías enemigas, ametrallando las tropas en marcha.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

En un combate aéreo un avión enemigo fué derribado. — Firmado: Cadorna".

La guerra en el mar

DETENCION DE UN BARCO

BARCELONA, 26. — Llegó a este puerto el bergantín "Ajex". Sus tripulantes declaran que un submarino detuvo a su barco poniéndolo en libertad después de revisar su documentación.

COMBATE DE TORPEDEROS JAPONESES CON UN SUBMARINO.

TOKIO, 26. — El almirantazgo anuncia que los torpederos japoneses que escoltaban al transporte "Transylvania", hundido el 4 de mayo, empeñaron un combate con el submarino que lo hundió y salvaron a 2.800 soldados de los 3.000 que conducía el "Transylvania".

LOS NAUFRAGOS DEL VAPOR BRASILEÑO "SATA"

MADRID, 26. — Telegrafían de San Lúcar de Barrameda que desembarcaron allí treinta tripulantes del vapor brasileño "Sata".

El "Sata" fué torpedeado por un submarino mientras conducía un cargamento de café y frutas de Río Janeiro a Marsella.

COMBATE ENTRE SUBMARINOS

LISBOA, 26. — Los diarios anuncian que los habitantes de Villa de Bispo presenciaron un combate entre un submarino francés y otro alemán. Este último perseguía a varios buques de carga los que de esta manera lograron salvarse.

Se ignora si el submarino alemán fué alcanzado por los proyectiles franceses.

EL ENCUENTRO NAVAL DEL 20

PARIS, 26. — El ministerio de marina dió a la publicidad los siguientes detalles sobre el encuentro del día 20 frente a las costas de Flandes:

"El enemigo atacó primero con fuerzas superiores, pero, viendo que los torpederos franceses intentaban abordarlo, se retiró a gran velocidad.

El cañoneo duró un cuarto de hora.

El teniente Bijot, comandante del "Bouclier", y otro oficial resultaron muertos.

El alferez Peyronnet aunque herido seis veces, tomó el comando del buque al fin de la acción y lo condujo a Dunkerque.

Uno de nuestros torpederos consiguió cortar un torpedo con una hábil maniobra.

Las tentativas efectuadas por el enemigo para sembrar la confusión entre nuestros buques por medio de falsas señales, fracasaron.

La flotilla francesa, con pequeñas averías dominó al adversario quien tuvo que abandonar su objetivo."

LA CAMPAÑA SUBMARINA

PARIS, 26. — En la cámara de diputados, contestando ayer a varias interpelaciones sobre la campaña submarina, el almirante Lacaze declaró:

"Francia se defiende por medio de buques de patrullas, de buques armados y provistos de antenas radiotelegráficas, de hidroaeroplanos, de redes, de minas y de buitrones. Tenemos 522 buques de patrullas y espero que pronto tendremos 900, poseemos 1.200 buitrones, 170.500 redes, 5.000 redes flotantes de unos 20 pies cada una que indican la presencia de los submarinos y organizamos puestos de hidroaeroplanos a lo largo de todo la costa. En octubre todos los buques mercantes tendrán estación radiotelegráfica y cañones de grueso calibre y todos los buques de patrulla tendrán aparato radiotelegráfico."

CONTRA LOS BUQUES HOSPITALES ALIADOS

LONDRES, 26. — La agencia Reuter recibió un despacho de Amsterdam que anuncia que, según una información oficiosa de Berlín, el gobierno alemán tiene la intención de hundir todos los buques-hospitales aliados que crucen la zona de guerra, con excepción de algunos que van de Salónica y Gibraltar bajo ciertas condiciones.

Otras noticias de la guerra

LA CONDENA DE ADLER

Apelación de la sentencia

AMSTERDAM, 26. — Informan de Berlín que un telegrama recibido de Viena hace saber que Friedrich Adler, matador del jefe del gabinete austriaco, conde Stuergkh, presentó apelación de la sentencia que lo condena a la pena de muerte, ante la alta corte de justicia de Austria.

INCENDIO DE GRANJAS ALEMANAS

COPENHAGUE, 26. — Los diarios alemanes contienen todos los días extensas listas de incendios de granjas atribuyéndolos en su mayor parte a la sequía, que es inquietante para las cosechas del norte de Alemania

RAID DE AVIADORES ALEMANES AL SUDESTE DE INGLATERRA

Muertos y heridos

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Londres que alrededor de 16 aeronaves, aeroplanos o zepelines, volaron anoche sobre el sudeste de Inglaterra, arrojando bombas.

Hay 76 muertos y 174 heridos.

Tres aeronaves fueron derribadas por los ingleses.

—

LONDRES, 26 — El almirantazgo publicó el siguiente boletín oficial:

"Una escuadrilla de aeroplanos enemigos, compuesta de unos 16 máquinas, atacó ayer entre las 5 y 6.30 de la tarde, las costas del sudeste de Inglaterra, arrojando bombas en diversos puntos y matando a 76 personas e hiriendo a 174.

Algunos negocios sufrieron grandes daños.

Varios aeroplanos ingleses persiguieron a los enemigos.

Una escuadrilla de aviadores navales ingleses que regresaba de Dunkerque empeñó combate con los aeroplanos enemigos en el canal de la Mancha y frente a las costas belgas, derribando a tres de ellos.

Nuestros aparatos regresaron todos sanos y salvos".

—

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Londres que las 16 aeronaves alemanas efectuaron el ataque entre las 5.15 y 6.30 de la tarde de ayer.

Las bombas cayeron en distintos puntos, pero casi todos los daños fueron causados en una ciudad.

Varias casas y negocios sufrieron grandes daños.

Entre los muertos hay 27 mujeres y 23 niños, y entre los heridos 43 mujeres y 19 niños.

Otro telegrama confirma que casi todos los daños los sufrió una ciudad en la cual las bombas cayeron en las calles, causando un número considerable de víctimas entre la población.

LA CUESTION DEL TRIGO ARGENTINO

NUEVA YORK, 26. — Nuevos despachos de Washington anuncian que parece cosa evidente que en el departamento de estado, había últimamente disposición a creer que las informaciones oficiales sobre la escasez de trigo en la República Argentina son exactas.

EL ATENTADO CONTRA KERENSKY DESMENTIDO

PETROGRAD, 26. — Se desmiente oficialmente la información de haberse realizado un atentado contra el ministro de guerra señor Kerensky.

El general Russky, ex jefe de los ejércitos rusos en el frente norte, llegó y expresó su plena confianza en el mejoramiento de la moral y de la actitud de las tropas de ese frente. Las municiones son suficientes pero la ofensiva es actualmente imposible. El general Russky está convencido de que los alemanes pueden ser derrotados en otoño y obligados a aceptar las condiciones de los aliados.

Administración nacional

Correos y telégrafos — **Comunicaciones telegráficas** — Las conexiones internacionales y líneas internas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las líneas del sur, que se encuentran interrumpidas entre Pringles y Conesa, a causa del viento huracanado que reina desde ayer en toda la zona del Atlántico, ocasionando serios desperfectos en las líneas entre Pringles y Conesa. Se ha dado órdenes a una cuadrilla a fin de obtener restablecimiento de estas líneas. Comunica el jefe de la oficina Boca del Río Negro, que la fuerte marea inundó la oficina del correo, obligándolo a trasladarse a otro local.

CONFERENCIAS

GIRA DEL Dr. ALFREDO L. SPINETTO

Parte hoy para Maipú, donde dará esta noche una conferencia en el biógrafo, el doctor Alfredo L. Spinetto. Hablará también el ciudadano J. Cannos.

Mañana, lunes, en un acto organizado por la biblioteca de Ayacucho, hará uso de la palabra en la plaza de esa localidad sobre "Educación popular".

El martes por la noche, a las 9, en el salón-biógrafo de Balcarce, pronunciará otra conferencia con proyecciones luminosas sobre alcoholismo, y el miércoles por la tarde, a las 5, en el mismo local, hablará sobre el problema educacional, regresando en ese día a Buenos Aires.

NECROLOGIA

El 24 del corriente fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos de Héctor Baliño, hermano de nuestros compañeros José P., Ernesto, Américo y Roberto Baliño.

Nuestro sentido pésame.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos: aritmética y álgebra, de 8 a 9.30 a. m., por el profesor Atilio di Renzo; geometría y proyecciones, por el mismo profesor; geometría y trigonometría, por el profesor Miguel Catalano, en el local de la biblioteca Emilio Zola, Coronel Falcón 2276, de 9 a 11.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 3 p. m., se realizará una conferencia en el local social, donde hará uso de la palabra el profesor José Torralvo, sobre el tema "La guerra y la libertad". Entrada libre.

—Hoy, a las 10 a. m., dará Orestes de Zeo la segunda conferencia del curso que dicta en el local del Museo de Bellas Artes. Disertará sobre "Praxíteles, Lisipo y Scopas".

Movimiento obrero

SOCIEDAD DE PINTORES UNIDOS

Esta sociedad cita al gremio en general para la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 344.

OBREROS TEXTILES

La C. A. de la Unión Obreros de la industria textil invita a los socios a la asamblea a realizarse hoy, a las 2 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056, a fin de tratar la orden del día siguiente: Proyecto de estatutos, elección de la C. A. y revisores de cuentas.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Conferencia pública — Prosiguiendo la serie de conferencias iniciada, el Centro de dependientes de almacén de Buenos Aires invita al gremio en general a concurrir a la conferencia a realizarse hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza San Martín.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Aurelio A. Hernández, Jaime López, Emilio G. Melléu y Miguel Briola.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana, en Belgrano 2194, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de delegados y asuntos varios.

FOLLETIN 1

EMILIO FRUGONI

El voto de la mujer

Discurso pronunciado en la Constituyente del Uruguay

Frugoni — Buena parte del hábil discurso del señor miembro informante estuvo dedicada a la afirmación insistente de que las leyes civiles de nuestro país no establecen mayores diferencias entre la situación del hombre y la situación de la mujer.

Yo podría demostrar, señor presidente, con relativa facilidad, que existen diferencias muy importantes, algunas de las cuales no ha podido menos de reconocer el mismo señor constituyente Cachón; y podría demostrar, asimismo, que las leyes civiles por él citadas en comprobación de su aserto no son sino reparaciones, mejor dicho, compensaciones a la situación desventajosa en que las costumbres colocan al sexo femenino en todo lo que se refiere a la vida del sentimiento y especialmente a las relaciones familiares y conyugales; pero no tengo mayor interés, como creo haberlo dicho ya en algunas interrupciones, en insistir mayormente sobre ese punto, que sólo de un modo indirecto se relaciona con el verdadero tema de este debate; no tengo mayor interés porque aun cuando el señor miembro informante estuviera absolutamente en lo cierto, sólo podría resultar de ello un argumento más, y bastante poderoso, en favor de nuestra propia tesis. Prefiero entrar desde ya a otras consideraciones de orden práctico para que se vea que en este asunto los teóricos y los puramente doctrinarios no somos nosotros, como el señor miembro informante lo pretende, sino quienes tan obstinadamente se oponen a lo que nosotros proponemos.

Salta a la vista — como creo que alguien lo ha advertido en esta misma asamblea — que los constituyentes del año 30 — y esto ha sido observado por muchos — confundieron dos conceptos que para ellos debían ser distintos: el de ciudadanía y el de nacionalidad, involucrándolos bajo una misma denominación.

El artículo 7o. — que la comisión dictaminante ha creído deber conservar en su primitiva forma y esencia — lo que en realidad define no es la ciudadanía, sino más bien la nacionalidad, y digo solamente "más bien" porque se emplea en la redacción de ese artículo una palabra de cuya interpretación depende que esa definición, como definición de nacionalidad, sea, dentro del criterio de sus mismos autores, completa o incompleta. En efecto, se emplea la palabra "hombres", y la verdad es que si no se le da a este término su acepción genérica tal como la proponía el doctor Héctor Miranda en un proyecto presentado a la cámara de que formaba parte, se arriba a una conclusión que traiciona el propósito de los constituyentes del año 30 en lo que respecta a la nacionalidad y aun a la ciudadanía civil, porque así tenemos que la mujer nacida en territorio nacional ni siquiera tiene el derecho de considerarse uruguaya. Esto no es, evidentemente, lo que querían los autores de nuestra vieja carta fundamental; pero si damos a ese término su sentido más amplio, aquel que abarca y comprende a los dos sexos, entonces no faltan quienes sostengan que de ese modo se traiciona también el propósito de nuestros viejos constituyentes en lo que respecta a la ciudadanía política, porque de ello resultaría que las mujeres tienen activa y pasivamente el derecho de sufragio, cosa que en opinión de muy distinguidos especialistas en materia constitucional no se habrían propuesto nunca los autores de nuestro primer código político. Sea como fuere, señor presidente, es indiscutible que esta palabra está llamada a provocar en todo tiempo, como las ha provocado ya, interminables discusiones.

Habría, pues, una sencilla razón de prudencia para substituirla por otra que no dejara el más mínimo lugar a ningún género de duda. Yo creo que nadie debería tener inconveniente en admitir esa substitución, tanto más cuanto que ella no impediría que los que fueran contrarios a la ciudadanía política de la mujer y aun a la ciudadanía civil de la misma, pudieran luego proponer un artículo por el cual se excluyera expresamente al sexo femenino del ejercicio de tales derechos. Ese artículo, como es natural, nosotros quisiéramos que ni siquiera se llegara a proponer, porque si hubiera de aprobarse, preferimos que queden las cosas en el estado en que se hallan, ya que así, por lo menos, cabe la discusión sobre si los preceptos constitucionales permiten o no la ciudadanía femenina.

Pero, más que esa duda, más que esa discusión, preferimos todavía

una declaración categórica que incorpore, que integre la mujer a la ciudadanía,

deseando que sobre punto tan importante esta asamblea nacional constituyente se pronuncie de un modo preciso y seguro, que importe la implantación inmediata de la reforma, sobre todo después de ver cuán difícil les resulta a las asambleas legislativas ordinarias adoptar la interpretación constitucional favorable a estos derechos, puesto que hasta muchos partidarios del voto femenino entienden que ello sería adulterar nuestra constitución.

En cuanto a nosotros, claro está que si proponemos la substitución de la palabra "hombres" por la palabra "personas", no lo hacemos solamente para asegurarle a la mujer, para reconocerle en una forma precisa, clara y categórica el derecho de la nacionalidad y los demás derechos civiles, sino para reconocerle en esa misma forma inequívoca e inconfundible el derecho de ciudadanía con todas sus proyecciones civiles y políticas.

El dictamen de la comisión respectiva manifiesta que no acepta nuestra proposición por considerarla, si no demasiada avanzada, como decía mi compañero de delegación, por lo menos un tanto avanzada, según la rectificación del señor miembro informante.

Yo entiendo, señor presidente, que no tenemos el derecho de rechazar por avanzada una reforma si ella es justa y necesaria; que es necesaria, me parece indiscutible, porque no podemos a esta altura, sin incurrir en arbitrariedad e injusticia y sin empecinarnos en una imperdonable obcecación, substraernos al deber de implantarla. Que es justa, lo ha demostrado acabadamente mi compañero de delegación, y yo trataré de demostrarlo también más adelante.

Nosotros tenemos, señor presidente, la obligación,

el deber ineludible de hacer una constitución moderna;

debemos colocarnos a la altura de los tiempos que corren; si no lo hacemos, habremos malogrado nuestro cometido y defraudado a las nuevas generaciones para quienes va a regir esta nueva constitución. Ellas nos contemplan desde el presente y desde el futuro prontas a salirnos al paso para pedirnos cuenta de nuestra obra, para preguntarnos por qué hemos opuesto murallas legales a sus sentimientos, a sus aspiraciones, a sus anhelos de reparación y de justicia. Nosotros como constituyentes no nos debemos al pasado, nos debemos al presente y al porvenir, porque las constituciones no se hacen para un día, sino que establecen normas legales al desenvolvimiento futuro de la nación en un espacio relativamente largo de tiempo.

Por eso decir, como lo ha dicho el señor miembro informante, que no hay todavía ambiente en nuestra república para una reforma de esta naturaleza, no es hacer argumento valedero para rechazarla en absoluto, cerrándole las puertas de nuestra organización institucional por tiempo indeterminado.

En efecto, el rechazo de nuestra proposición significaría cerrarse a la banda a todos los progresos del espíritu público, en ese sentido, al menos durante un largo trecho de nuestro desenvolvimiento histórico; y de ahí que para que ese argumento fuera valedero, sería necesario completarlo, diciendo no sólo que no hay ambiente, sino que no lo habrá hasta de aquí a muchísimos años, y esto, precisamente, es lo que de ninguna manera nadie podría afirmar.

Cachón — Es claro, y por eso la comisión no lo ha afirmado.

Frugoni — Es que, desde luego, incurre en un gravísimo error el señor miembro informante cuando sostiene que no hay ambiente desde ya para nuestra proposición. Lo había cuando el doctor Héctor Miranda presentaba a la cámara de que formaba parte su proyecto, que contaba allí con numerosos partidarios; lo había desde mucho antes especialmente en la clase obrera, pues

el Partido Socialista tiene en su programa esta reivindicación,

y la ha explicado y la ha defendido en numerosos actos de propaganda, contando en ese punto con la adhesión decidida de todos los trabajadores conscientes de uno y otro sexo. Lo había allá por los años 1911 y 1912 cuando se proyectó convocar esta asamblea para reformar nuestro código político, pues yo recuerdo haber participado en actos de propaganda, donde hablé ante públicos compuestos no solamente de socialistas sino de ciudadanos de diversas tendencias, subrayando la parte de nuestro programa relativa a esta reforma, y encontrando en ese punto el mayor eco y las más calurosas aprobaciones. En el mismo sentido hablaron también algunos oradores colorados oficialistas, que entonces eran partidarios de la reforma de la constitución y acaso vuelvan a serlo otra vez, si llegan a buen término esas tratativas políticas que en estos momentos se están realizando — hablaron algunos oradores colorados oficialistas, entre ellos, el escritor Adolfo Agorio, que dedicó también algunos brillantes artículos —, como todos los suyos, de la defensa de nuestra tesis.

(Continuará).

Tribunales

Infracciones a las leyes obreras — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer ha confirmado las sentencias de los diferentes jueces correccionales que condenaban a oblar una multa de 100 pesos o en su defecto el arresto equivalente a los siguientes comerciantes: Bienvenido Joldi, José Villaverde, Virgilio Fusoglio, Anselmo Bautista, Ramón Fernández, Alberto Martín y José Fertovazzi.

Los obreros maltratados y la justicia —Mañana, a las 2 p. m., continuará en el juzgado del doctor Lascano la ratificación de las declaraciones de los testigos en el proceso que se le sigue al capitán de la guardia de seguridad, Fornaguera y otros, imputados de los hechos que son del dominio público, ocurridos en el corralón Norte.

Concurso civil — Ante el juzgado de lo civil de turno a cargo del doctor Bunge se presentó el Banco de la Nación Argentina en su carácter de acreedor por valor de 67.000 pesos, pidiendo el concurso civil de José Cirelli y señora.

En el escrito de presentación se denuncian bienes por valor de 357.296 pesos, que servirán como activo para responder a un pasivo de $ 298.000.

Fué designado síndico el doctor Jaime F de Nevares.

Municipales

Asociación fomento y defensa vecinal de Villa General Lamadrid — Esta asociación invita a todos los poseedores de terrenos a plazos en esa villa a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., en su local, Tapalqué 6910, a fin de seguir tratando el asunto de esos terrenos.

LITERATURA Y ARTE

MEDITACIONES DE UN GUSANO

Decir lo que se siente, y pronto, que la vida es breve

Un señor sacerdote que "no quiere decirme su nombre" me escribe una carta en respuesta a mis reflexiones acerca de "El Mal". Todo se le vuelve decirme, malhumorado, que Dios, cuando consiente el mal en la tierra "sus razones tendrá" y que yo, pobre gusano, mejor haría en callarme, "que más me convendría", sin andarme pidiéndole cuentas a quien pronto ha de ajustármelas.

Muy señor mío: tocante a lo que me dice de callarme, créame, mis razones tengo para hacer todo lo contrario, convéngame o no me convenga, que yo, ni con los hombres ni con Dios, no soy ningún conveniencero. Este pobre gusano podrá tener muchos errores, pero ni con promesas de cielo ni con amenazas de infierno, ni con provechos materiales ni con castigos de esos que nos vienen de los demás pobres gusanos; con nada de este mundo ni del otro se conseguirá de él que diga otra cosa sino lo que siente. No sólo yo, sino muchos otros gusanos humanos, somos de manera que si viésemos con nuestros propios ojos que por mentir — o por callar la verdad; que suele ser una de las peores formas de mentir — se entra en ese cielo que usted dice, y entre los que así, por haber mentido, entrasen, descubriésemos a nuestros padres, a nuestros hermanos, a nuestros seres más queridos; y viésemos también que por decir lo que se siente se iba al infierno, compadeceríamos a nuestros padres y a nuestros hermanos, y se nos partiría el corazón: pero gritando a pulmón herido nuestra verdad nos iríamos al infierno de cabeza. Somos de esa clase de gusanos.

Tocante a lo otro, de que el Dios en quien usted cree sus razones tendrá para consentir el mal (!) en esta pequeñita tierra, yo, la verdad, no sé si tendrá sus razones y, como no sé, digo lealmente: no sé, porque de otro modo mentiría, y eso no, señor; yo no, aunque me amenacen cien mil dioses. Por otro lado, no me dice usted qué razones sean. Sin duda, no las sabe, y hasta quizá le parezca imposible saberlas; de manera que su no saber en nada mejora a mi no saber. Estamos igual, aunque en diferentes actitudes, los dos pobres gusanos. Y mire, yo, al escribir "El Mal", no pensaba demostrar otra cosa. "Quiero demostrar y hacer sentir — decía — que tengo motivos de saber que yo no sé nada de Dios ni los demás tampoco".

Esto aparte, me es indiferente que el que consiente un mal, pudiendo evitarlo, sea hombre de la Tierra o de la Luna o de Marte, sea animal o dios. Si yo viese que Dios comete un mal o lo consiente, le diría en su cara, caso de serme ello posible, que merecía mucho más castigo que si ese mal lo cometiera un hombre como yo, lleno de errores. Y caso de serme ello posible, lucharía a brazo partido con él, aunque estuviese cierto de ser vencido. Cuanto más débil más mérito tendría yo en no temerle, y él cuanto más fuerte más demérito, de manera que no se sabría quién era más dios. El que por una causa justa se olvida de su pequeñez es tan grande, si no más, que el que por una causa injusta se olvide de su grandeza. Esto se ve todos los días entre los hombres, y por eso cualquier belga es hoy, en medio de su terribilísima derrota, tan grande por lo menos como el emperador que se dice "Brazo de Dios".

Si Dios existe, no quiere que haya miseria y menos aún entre las gentes que trabajan — me decía yo poco antes de abrazar el socialismo —; porque Dios, siendo bueno, no quiere que haya prostitución, injusticia, esclavitud, guerra, degeneración, mil defectos que heredan criaturas inocentes, y todo eso que trae consigo el hambre; y como todos estos males, debidos principalmente a la miseria, existen, Dios, pues, no existe: Basta que Dios lo quiera para que no imperen las plagas sociales que combate el socialismo; pero imperan, luego Dios tiene la culpa de ellas; mas como Dios no puede tener culpa, Dios no existe. O no quiere que yo sepa ni crea que existe, quizás para que no espere en él, que es un esperar muy cómodo, sino sólo en mí y en mis semejantes. Esperar en Dios, pereza.

Si, pues, Dios no quiere que yo sepa nada de él, ni aun si existe, ¿qué voy a hacer yo, pobre de mí, sino no saber? Y si llego a saber que no sé, y que los demás tampoco saben ¿qué voy a hacer sino decir: nada sabemos?

¿Que me calle? Cállese usted, si quiere. Yo bastante tiempo de callar tendré cuando me muera. Y ahora mismo bastante tiempo de callar tengo en todas las horas de vida, de esfuerzo santo por la verdad, que me roba el sueño.

Ni una ni ninguna

Las reflexiones de este sacerdote y algunas otras de más elevada índole, que me han dirigido otros señores, me recuerdan aquellas que me dirigía yo a mí mismo en medio de mis luchas recónditas, allá cuando aún hacía esfuerzos desesperados por creer.

Quería entonces, con reflexiones semejantes, entre rezo y rezo y cuántas veces entre lloro y lloro, aquietar mi alma, apagar su sed; pero imposible: no podía; cada vez la sed de mi alma inquieta era mayor. Más tarde recurrí a Balmes, al P. Mendibe, a otros católicos, en aquella biblioteca del Renacimiento Vasco que fundó Sabino Arana y que estaba en esa calle, no recuerdo ahora su nombre, que va de la de Jardines a la Ribera. Recurrí a esos católicos, y lo mismo. Sed, más sed, siempre más sed. A cada palabra que leía de Balmes, todo se rebelaba en mí contra mis primeras creencias.

Yo he nacido de padres católicos y fuí ferviente católico; si hubiese nacido unos grados de longitud más allá, de padres mahometanos, hubiese sido mahometano, y si de padres budhistas hubiese sido budhista; al menos esto es lo que pasa con las miles de religiones y hasta de irreligiones que hay y que se imponen a los niños, las más de las veces por la rutina de la violencia. Pero es posible que entre estos niños inocentes, que unos nacen en una parte y otros en otra de esta pequeña tierra, hubiese quienes llegados conmigo a la edad que yo tenía entonces, sintiesen la misma sed de alma, y se preguntasen, apenadísimos, si todo o parte de lo que les habían enseñado era contrario a la salud moral del hombre. Y es posible que comprendiesen hondamente el deber que tenían de pensar por sí mismos, costare lo que les costare.

Yo, por mi parte, en todo lo que recuerdo de mi vida, he sentido una inclinación irresistible a no abandonarme en otros, a trabajar también, según mis fuerzas, en la busca eterna de la verdad; y no quisiera que me faltase nunca la energía de decir donde no sé: "no sé", y donde no comprendo: "no comprendo", sin descansar indolentemente — como descansan las gentes que nunca se cansaron — en una paz falsa, miserable y presuntuosa, que no quiero ahora darle su verdadero nombre, pero que de todas maneras es impropia de mi carácter. Mientras viva, no seré peso muerto.

Esta debe ser una de las causas de que, no habiendo leído más libros que la Doctrina Cristiana, las Vidas de los Santos — que se leían en casa por las noches, después del rosario — el Kempis, un libro de muchas páginas, creo que de Ribadeneyra, y todos libros así; y viviendo en un ambiente de fervoroso catolicismo, con curas en la familia y monjas — una de las cuales, madrina mía, me dicen que murió en olor de santidad —; ésta debe de ser, digo, una de las causas de que ya en edad temprana empezaran mis dudas, las dudas que al fin habían de liberar mi conciencia. Dudas que no fueron eso que pudiera llamarse dudas librescas, ni mucho menos nacidas al calor de "malas lecturas", sino que se levantaron en mí estando a mis solas, cuándo en pleno monte, cuándo en medio del Atlántico, en un silencio de abismo, solo, solísimo delante de todo.

En fin, dejemos por ahora esto, que sería muy largo de decir. Hace unos meses leí unos apuntes sobre el último congreso de las religiones celebrado en Alemania. En este congreso un representante de una religión dijo a los dos mil y pico representantes de otras religiones: "Cada religión contiene su parte de verdad". Esto podría haberlo dicho también de otra manera: "Cada religión contiene su parte de mentira". O de no verdad. Porque lo que no sea "su" parte de verdad tiene que ser "su" parte de no verdad. Luego lo mejor es no profesar ninguna religión sino aceptar lo que de verdad tenga cada una; y si hay verdades fuera de las religiones establecidas, aceptarlas también; y si uno mismo descubre una verdad, aceptarla y ofrendarla al prójimo.

Esta creo que es la mejor línea de conducta. El meterse a decir que Dios es de esta o de la otra manera y que exige este o el otro rito, para luego avasallar a los demás, no debe de ser bueno, porque Dios, si existe, lo ha castigado con terribles degollinas entre los hombres. Cuando hay tantísimas religiones, unas muertas, otras todavía vivas, otras nacientes, es que ninguna es verdadera; porque si hubiese una verdadera no consentiría Dios que no la conozcan todos los hombres, hijos suyos, dejándoles en tantísimos siglos vivir y morir en religiones falsas. Decir lo contrario me parece una tremenda blasfemia.

En suma, cada religión es como cada hombre: ni completamente mala ni completamente buena. Luego ¿para qué salirse uno de sí mismo? ¿por qué repetir, por pereza y cobardía mental, que es verdad todo cuanto afirma presuntuosamente un grupo de hombres, de pobres gusanos, constituídos en iglesia, sólo porque esta iglesia, abusando de que éramos aún niños, nos impuso una fe como hubiese podido imponernos cualquier otra?

Tomás MEABE.

TRISTE VEJEZ — Aguafuerte de Zulema Barcons (del salón de acuarelistas, pastelistas y aguafuertistas).

SANGRE AZUL

I

En el suntuoso hostal de burgueses no palpitan como de costumbre algunos corazones femeninos. Dicho local, de común severo y recojido, es ahora sitio de desasosiegos. La tila y el bromuro, si se pudiera, podrían servir de base en algunos condimentos, y, a buen seguro que la tranquilidad afectada no gravitaría tanto sobre los nervios de quienes tienen la casa convertida en un loquero.

El salón de descanso y lectura jamás vióse tan concurrido por las jóvenes que allí habitan. Los libros, revistas y diarios ruedan por las mesas, de mano en mano, cosa que antes ni por asomos se hacía; pero que ahora era imprescindible efectuar, ya que ello servía, en las muchachas, de disimulo.

El joven duque, recién llegado del extranjero, era el motivo de estos trajines, y él, feliz varón, conocedor de ciertas debilidades, gozaba de la sórdida lucha planteada por aquellas criaturas en la común residencia.

El duque de Albahaca, sublimizado por su nimbo de alcurnia, era por el momento la figura más atrayente para las casaderas. El hostal habíase convertido entonces en un centro de suspiros e ilusiones... y, desgraciadamente, el duque no suspiraba por nadie; pero, a pesar de ello, pensaba en no desperdiciar el tiempo... Socarrón de temperamento, gozaba sin exteriorización alguna las ajenas actitudes y adivinaba por ello todos los deseos. Sus observaciones se hacían más fáciles cuando bajaba al saloncillo de lectura, que siempre hallaba concurrido de señoritas; y en él, haciendo gala de una gravedad enemiga de toda comunicación, se abullonaba en un sofá, tomaba una revista o diario y entregábase a simuladas lecturas... Desde este momento, de soslayo y atinadamente, veía lo que hacían sus nerviosas vecinas. ¡Oh, y éstas, en verdad, no se quedaban dormidas tampoco! De soslayo, también, acechaban al ídolo; pero más impacientes que el duque, buscaban modos de insinuarse, ya sea haciendo ruido con los dedos sobre los muebles, tosiendo o hablando en alta voz, y hubo quien llegó hasta suspirar fuertemente y seguido más de diez veces.

El ansiado título cotizábase en cada corazón por miles de latidos, y bien valía cada latido un título de interés. Pero ese hombre, no obstante el mundo de pasiones que lo rodeaba, permanecía, aparentemente, inconmovible. ¡Y decir que todo esto iba en perjuicio del dueño del establecimiento, quien sin sospechar en las causas del fenómeno, hacía dos días ya que venía lamentando la destrucción de las hojas de los libros, revistas y diarios! ¡Si pudieran hablar los dedos inquietos de las hermosas huéspedes, pedirían perdón por tanto daño causado, pero, en realidad, ellos no tenían la culpa! Era el duque el malhadado causante de tanta angustia, quien, en viaje de placer por la América del Sur, provocaba revoloteos de corazones por cuanto sitio fincaba su añeja aristocracia. Hombre de mundo, sabía darse a las mil maravillas un sello de persona importante, sin que por ello se le llegara a tildar de afectado y orgulloso. Sabía sonreír en los momentos oportunos para no sufrir despectivas calificaciones, llevando adelante, de este modo, su prosopopéyica vida, la que mantenía a la distancia de esta gente nacida en país republicano.

El noble pasaba inadvertido en Buenos Aires, como cabe a todo individuo que no tiene mayores méritos reales o audacias empingorotadas. Pero no ocurría lo mismo donde se hospedaba, en cuyo lugar algunas habían perdido hasta el sueño. Reinaba en la casa una sed de triunfo entre las que se lo disputaban, y eran pintorescos los momentos cuando se encontraban en el saloncillo, ellas y él.

II

Juanillo de Hugobono llevaba dos días de vida inquieta. Podría creerse que también se había enamorado del duque, pero Juanillo no era ningún aborrecido; sólo que le preocupaba el nuevo huésped. El creía tener el mismo derecho de despertar idénticas ilusiones. Pero el pobre era poseedor de una acentuadísima timidez, que lo aislaba de toda sociedad. No obstante esto, sentía dentro de sí el tormento de un amor que vive encerrado sin poderse exteriorizar por cobardía. Amaba dulcemente a Marta Ordóñez, una de las que palpitaban por el extranjero, y, a pesar de sus treinta días de pasión, tartamudeaba cuando se veía en el duro aprieto de darle los buenos días o las buenas noches.—¡Maldito amor, que me tienes hecho un bicho de cesto!—solía decirse quejándose de su debilidad moral, y el pobre Juanillo, a buen seguro, continuará así toda su vida criticándose lo mismo.

Doña Eulalia de Ordóñez, esposa de un acaudalado estanciero y madre de Marta, había adivinado en Hugobono el simpático estudiante, el interés que sentía por su hija. El partido no era malo. Descendiente el muchacho de una ilustre y afortunada familia, bien valía la pena de ser pescado, y en ello había que apresurarse, por cuanto la pobrecita hija crecía en años... Y, doña Eulalia, refiriéndose a Juanillo quejábase a veces.—¡Jesús, qué hombre; me parece que la mano habrá que pedírsela a él!—y terminaba la frase doña Eulalia con un ronquido muy común en las personas que, además de ser adiposas, padecen de vegetaciones en la garganta.

Bueno; a todo esto, el conflicto estaba planteado y por ende complicado. Marta, Elvira Avendaño, Renata Ocampo, Saturnina Otero y otras más, todas a buen punto para avisados cortejantes, vivían con sus familias en el palacio de donde esta historia ha sido tomada. Entre aquéllas, la vida se deslizaba sin mayores alternativas, dentro de ese invernáculo que llaman la buena sociedad. Nada realmente impresionante les despertaba la atención de sus vidas cristalizadas en tanto parasitismo, y las horas transcurrían para ellas como una baba interminable. Se desaburrían haciendo paseos a Palermo o al Tigre, y cuando no, se entregaban en el vestíbulo a juegos de azar... o a conversaciones diversas... La biblioteca jamás era visitada, y la pobre daba una triste impresión de interior de panteón lleno de cadáveres alineados en los anaqueles, que semejaban nichos.

Esa manifestación de vida es la que respecta a la gente menuda. La otra, la mayor, pasaba el tiempo en cuestiones más trascendentales: ya sea leyendo las crónicas sociales o los avisos fúnebres de los diarios.

III

Para disloque de tanta tranquilidad, el duque de Albahaca hacía dos días que había llegado. Esta irrupción fué como una descarga eléctrica en medio de tanta quietud. Se produjo como una especie de movilización, por tal acontecimiento, entre las jóvenes, y cada cual a partir de ese momento trató de campar por sus beldades, y el espejo fué más de lo acostumbrado, gran consultor. La menuda y virginal colectividad, por fuerza de egoísmo, se disgregó, y el individualismo reinó en tanto. Todas lo querían para sí, y lo curioso era que todas simulaban no quererlo.

En razón de que Fernán Fernando de Fernández, duque de Albahaca, se hallara extenuado por el viaje accidentado que había hecho, buscaba en la biblioteca sitio y elementos en qué descansar y distraerse. De modo entonces que Fernán posaba la mayor parte del día su laxitud en las cómodas poltronas de tal lugar. La sala de lectura vióse por ello concurrida como nunca

por el bello sexo. ¿A qué obedecía tanta rareza? ¿A la presencia del noble, cuyo físico, en realidad, no era para tanto? ¿A su fortuna? No. Todas ellas tenían más. ¿A qué, entonces, a qué? Las aspirantes bien lo sabían... ¡Ah, la sangre azul...!

Fué lo primero que supieron. Enteradas de que el nuevo huésped tenía sangre distinta a la común, ellas, en su error, sintieron como ansias de absorberla. Este deseo despertado tan simultáneamente, hizo de cada una una enemiga. El mundo les parecía pequeño; Fulana criticaba a Zutana; Mengana se reía de Perengana, y, a un lado de tanto descalabro sentimental, Fernán Fernando de Fernández, duque de Albahaca, pasaba las horas hojeando revistas...

Cada vez arreciaban más las miradas solayescas. Los rabillos de ojo daban una nota de color ridículo. Todas, en tales momentos, parecían miembros de una comunidad de gente enojada. Nadie pensaba en sus paseos al Tigre, ni en sus juegos de azar. Cada cual vivía para sí, una vida llena de intensidades, y la pobre doña Eulalia, sabedora de los insomnios de su hija, roncaba más que de costumbre. Aquello era un caos.

El bibliotecario sufría horas de amargura. Observaba con pesar el maltrato que recibían los libros que con tanto cariño cuidaba, y cada vez que veía que los frágiles dedos de las muchachas arrugaban las hojas, sentía inflamar sus pituitarias, y estornudaba desconcertado.—¡Oh, señor, señor, — decía — por qué no se casarán todas esta misma noche!

IV

Transcurrieron ocho días. El hombre de la sangre azul, henchido de orgullo por las desazones causadas por su abolengo, mareóse de tal manera, que, a la verdad, no se había puesto a la altura de un varón enhiesto. El éxito por él observado, achatólo de modo tan singular, que le hizo fracasar sus planes de no echar el tiempo en desperdicio. A mal galán duros epítetos. Todas, desesperadas ante tanta impavidez, modulaban frases duras contra Fernán. El pobrecito, ya sea por el orgullo de casta o ya porque le gustaban todas, el caso era que no había arremetido contra nadie. Sentía necesidad de huir.

A los ocho días cumplidos, después de haber realizado diversas excursiones por Buenos Aires, resolvió continuar su itinerario la misma noche, rumbo al Rosario. Por intermedio de la servidumbre, las poco afortunadas conquistadoras supieron los planes del duque. Los dolió grandemente la noticia de la partida, y todas pusiéronse mustias. Felizmente, a pesar de tan cruel desengaño, las relaciones comenzaron a reiniciarse. Nadie osó hablar del viajero, en tanto que la fría austeridad del hostal volvía a meterse en los huesos de esas criaturas.

Dieron las nueve de la noche, y el duque cruzó rápido el vestíbulo de la planta baja, precedido de dos fámulos que conducían a un automóvil sus maletas. La partida fué como un estiletazo dado en cada corazón desilusionado. Quietos los rostros de aquellas infelices, enamoradas no de un hombre, sino de una vaguedad, reflejaron a través de sus pupilas, la leve dulzura de una resignación que empezaba.

¡La sangre azul... la sangre azul...! ¡Qué podría dar ésta, si hija del egoísmo, jamás aprendió a dar con amor la savia de su vida! Los tonos de esa sangre azul no fueron a iluminar tanto rostro enamorado, ansioso de cielo, ansioso de espacio. ¿Para qué...?

La aristocracia americana no tenía para Fernán Fernando de Fernández—miembro de la nobleza española—el pasado augusto de guerreros y coronados. De ahí su frialdad, su dura frialdad para con sus buenas compañeras de residencia, a quienes conceptuaba poco dignas de rozamiento alguno. Demasiado enterado estaba de las ambiciones que sus títulos producían, y, envanecido por ello, se hinchaba como un pavo real, sabedor de las envidias de afuera.

Ido el hombre de los heráldicos escudos, quedó detrás de él una estela de angustias. Era una sutil nebulosa, que fatalmente habría de disiparse en las horas venideras, para que tras ella volviera el hastío del pasado. Para muchas mujeres, el amor de un noble tiene valores distintos; el hombre es lo de menos, lo que importa es el adorno.

La retirada de Fernán dió motivo a situaciones llenas de lamentos que quedaron oprimidos en el interior de cada una. La tragedia de almas no hizo eclosión; nació y murió dentro de un misterio, y mayormente no tuvo trascendencia alguna.

Pasado el mal rato, dominado el dolor del desengaño, todo se encarriló hacia lo normal.

V

Sólo una no había experimentado tranquilidad. Profunda crisis crispaba sus dedos, y por momentos se creía a punto de caer víctima de un síncope. Alarmada por el sufrimiento, corrió como una loca hacia su madre. Necesitaba a alguien que la atendiera, que prestara socorro al dolor de su alma.

Marta, cuando hubo llegado a la vera de doña Eulalia, no tenía conciencia de su estado. En su delirio, entre algunas palabras balbucientes, dijo éstas:

—Madre, madrecita; se fué, se fué... y yo que creía...

Ante este espectáculo tan insólito, doña Eulalia, presa de un fuerte azoramiento, quiso acudir en procura de un calmante para su hija; pero la gordura, mal compañera en ciertos casos, hizo que la afligida Eulalia se enredara en sus abundantes carnes, y no atinara a ir ni a un lado, ni a otro.

El momento fué grave y difícil en realidad; pero, para buena suerte, él no duró mucho tiempo. Calmado el ánimo de Marta, y colocadas ambas mujeres en tren de afectuosidades, las cosas fueron aclarándose para la atormentada madre, que ignoraba el exceso de entusiasmo que la muchacha había tenido por el duque.

—Vamos, dime, querida mía,—decía, suplicante, Eulalia a su hija.—¿a qué obedece esta crisis tuya?

—Mamá, mamá... — contestó la interrogada.—El duque, el duque se fué... Y yo que lo había soñado para mí sola... Huyó el de la sangre azul... huyó... — Con ánimos de consolarla, Eulalia, después de haberle dado un beso en la frente a su hija, pensó en formalizar algo que aun permanecía en el aire, y que no era para desperdicio. Ella se encargaría de todo. El caso era salvar a su hija de una posible enfermedad. Si hubiera sabido que ese duque iba a ser tan contraproducente, habría tomado medidas de antemano. Pero ¡qué le iba a hacer ya! Todo se salvaría con el otro...

El momento había llegado a Eulalia para decirle a su hija, en el deseo de aplacarla, que existía un formidable candidato. Y, francamente, no usó de rodeos para espetar lo que guardaba en su cerebro. Aproximándose a Marta, le dijo:—¡Tonta, lloras por lo de afuera, sin saber lo que tienes en casa! ¡Qué duque, ni qué príncipe! ¡Juanito, Juanito Hugobono, he ahí el hombre! Y doña Eulalia, al terminar, roncó por el cuasi sofoco de su entusiasmo.

—¡Nunca! ¡Yo quiero la sangre azul, la sangre azul...! — respondió la caprichosa enamorada.

—¿Y Juanito qué sangre tiene?—replicó amostazada la dama de los ronquidos...

—De pato... de pato...

VI

El hostal de los tranquilos burgueses volvió a ser lo que era antes: un rincón severo y recogido, donde las vidas sin actividad se agostaban y morían de aburrimiento. Mientras que afuera, en la ciudad y en el campo, la vida se desarrollaba bajo la luz de un sol fecundo y en la constante primavera del trabajo, en la cual el hombre no sabía de tristezas ni vaguedades, marchando siempre adelante, como un símbolo, en busca de su amor, del verdadero amor...

¡Ah, la sangre roja...!

Lema SANCHEZ.

Exportaciones en los primeros cuatro meses de 1917

El siguiente informe ha sido elevado por la dirección general de estadística al ministerio de hacienda:

"El valor de las exportaciones durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año, ascendió a 204.963.471 $ oro, es decir, 39.771.332 más que en igual período del año precedente.

En el siguiente cuadro se clasifican, en grandes grupos, las exportaciones del período, en 1916 y 1917, anotando las diferencias absolutas y relativas:

	Valores en $ oro en los cuatro primeros meses de 1917	1916	Proporción o/o 1917	1916	Diferencia más o menos en 1917 Absoluta	Rel'va. o/o
Ganaderos . .	114.480.273	76.250.485	55,9	46,2	+ 38.229.788	+ 50,1
Agrícolas . .	70.758.676	75.645.603	34,5	45,7	— 4.886.927	— 6,5
Forestales . .	5.156.840	8.162.391	2,5	5,0	— 3.005.551	— 36,8
Totales . .	190.395.789	160.058.859	92,9	96,9	+ 30.337.310	+ 18,9
Productos no incluídos en los anteriores rubros . . .	14.567.682	5.133.660	7,1	3,1	+ 9.434.022	+ 183,8
Total general	204.963.471	165.192.139	100	100	+ 39.771.332	+ 24,1

Se ha producido, por una parte, un aumento de cerca de 48.000.000, y por otra una diminución de cerca de 8.000.000. Los aumentos son, en su mayoría, de productos ganaderos, alcanzando su mayor valor a 38.229.788; el resto, 9.434.022, se reparte en los numerosos productos de todo orden y de menor importancia parcial.

El descenso en el valor total de los productos agrícolas (cerca de 5.000.000) obedece a la diminución en la exportación del lino, que ha anulado los aumentos de otros cereales y reducido la cifra general de estos productos. Han salido 295.000 toneladas menos de lino en este año que en el anterior (30.000 toneladas en 1917 contra 325.000 en 1916).

En lo que toca al trigo, la exportación ha sido inferior en 310.000 toneladas (642.000 en 1917 contra 954.000 en 1916).

Lo mismo sucede con el maíz. Hubo una exportación menor en 118.000 toneladas (451.000 en 1917 contra 569.000 en 1916).

Finalmente, la avena ofrece el mismo fenómeno. Se embarcaron 37.000 toneladas menos este año (155.000 en 1917 contra 192.000 en 1916).

Examinando en detalle el aumento en los productos de la ganadería, se destaca en primer término el de la lana. Aumenta en 19.000.000 de kilos (66.700.000 en 1917 contra 47.700.000 en 1916) y en 15.000.000 de pesos oro.

Las carnes, con 16.000 toneladas más (166.000 en 1917 contra 150.000 en 1916) dan un aumento de valor de pesos oro 10.900.000.

Los cueros vacunos con un aumento de 6.100 toneladas (32.000 en 1917 contra 26.000 en 1916) arrojan un valor mayor en 8.000.000 de pesos oro.

En lo que respecta a las carnes, conviene hacer notar que del aumento de 16.000 toneladas, corresponden 11.430 a las carnes conservadas. En enero, febrero, marzo y abril del año pasado se exportaron 9.758 toneladas de carnes conservadas, y en igual período de este año 21.188, es decir, un aumento de 117 o/o. Las otras carnes aumentaron solamente en un 3,3 o/o (de 140.168 toneladas en 1916, a 144.803 en 1916".

LA CONCIENCIA SOCIALISTA

El 18 de abril recién pasado publicó LA VANGUARDIA la declaración del grupo parlamentario socialista, referente a la cuestión internacional. Desde ese momento, la discusión en el seno de los centros socialistas adquirió gran animación y vehemencia. Diez días después se reunió el III congreso extraordinario del Partido Socialista, que debía resolver en definitiva el asunto.

Los centros discutieron libremente la cuestión, eso sí que con una desventaja: las opiniones y argumentaciones que en esos diez días se virtieron con excesiva abundancia desde las columnas de nuestro diario, fueron todas para sostener lo acordado por el grupo parlamentario y por la mayoría del Comité Ejecutivo, mientras que las razones y argumentos para defender la moción de la minoría del Comité Ejecutivo no tenía la misma publicidad.

Pero esto no privó que la discusión llevada a cabo en los centros diera por resultado una mayoría favorable a la moción de la minoría del C. E.

La discusión, pues, sobre este interesante asunto tuvo amplitud y el voto dado por los centros, antes que el congreso, revela, no el resultado de una confusión, sino el resultado sereno y juicioso de la capacidad conciente que forma la mentalidad socialista. Tenemos, pues, que la masa activa, la que da animación y vida al Partido Socialista, tuvo diez días para la discusión, y además todo el tiempo anterior, desde la declaración de la guerra, en que no se ha cesado de estudiar sus factores y modificaciones, todo lo cual expresa claramente que la masa del Partido Socialista estaba capacitada para dar su opinión serena y consciente.

Si a continuación de esta preparación vino el III congreso extraordinario socialista, era lógico y juicioso que los delegados, parte integrante de esa masa activa, que no ha cesado en informarse de los problemas de la guerra, fuese al congreso munida de un criterio claro respecto al asunto en debate. Por lo tanto, afirmar y repetir que la mayoría del congreso ha votado en confusión, sin darse cuenta de lo que hacía, significa colocar la capacidad intelectual del Partido Socialista en condiciones indignas y contradictorias con lo que siempre se ha afirmado.

La actitud serena del congreso que oyó durante cuatro horas el informe del secretario general del C. E. y a los demás oradores que en mayoría defendieron la moción del C. E., ¿no fué suficiente para arrojar toda la luz requerida en el debate?

Pues bien, si el congreso estaba formado por elementos competentes, no se necesitaba de mayores argumentaciones.

A mi juicio, la mayoría del congreso no estimó suficientes ni juiciosas todas las argumentaciones desarrolladas ampliamente por el secretario general, por los diputados Justo y Dickmann y demás personas que defendieron la moción de la mayoría del C. E.

Muy clara fué la argumentación con que se quiso demostrar que la guerra submarina disminuía el comercio argentino y por lo tanto agravaba la crisis nacional cuya peor parte sufren los trabajadores.

Pero igualmente clara fué la argumentación opuesta manifestando que se consideraba que no estaba ni en el querer ni en el poder de la República Argentina procurar evitar o disminuir los efectos de esa guerra que pudieran afectar a esta república.

La diminución de la importación de productos europeos para la nación argentina, **no es obra de los submarinos**, es obra de la guerra en sí misma, que ha paralizado toda la producción que no esté precisamente destinada, por hoy, al sostenimiento de la guerra. Cuando a las industrias europeas les faltan hoy los millones de brazos ya sepultados y los que están en las trincheras, en los hospitales y campos de concentración, es lógico y perfectamente claro razonar que esos millones de brazos suprimidos a la obra productiva son la causa de la diminución de la producción que pudiera venir a estas playas.

La producción argentina no ha sido obstaculizada por los submarinos, puesto que se ha probado, con el mismo decreto gubernativo que regula la exportación para no poner en peligro de hambre al país, que no ha habido más mercancías que exportar.

La supuesta falta de maquinarias agrícolas es un recurso inocente.

Estos antecedentes claros y precisos, no desvirtuados, son los que nutrieron el criterio en ese momento, por sobre toda la conmoción extemporánea, sereno y tranquilo de los delegados que por 4.210 votos declaraban innecesaria la moción de la mayoría del C. E. y aprobaban con ello la moción de la minoría.

Entre los 3.557 votos que no apoyaron esa moción había una buena cantidad de cientos de votos que tampoco habrían votado la moción de la mayoría y que estaban más de acuerdo con la moción del doctor Justo, porque les parecía que ella significaba algo más conciliador.

Me parece inconducente repetir que los delegados al congreso no votaron claramente compenetrados. Creo que nadie ha votado por la moción de la minoría creyendo que con ello evitaba la guerra. Ferlini, al informar los motivos de la disidencia, lo dijo muy claro: no existe la cuestión de que nos hablan el grupo parlamentario y la mayoría del C. E., ni existe bajo su aspecto económico que ponga en peligro la vida económica argentina, ni existe bajo el aspecto político que ponga en peligro las conquistas que la democracia haya alcanzado.

La argumentación juiciosa y documentada de Ferlini fué clara para evidenciar que no existía una cuestión internacional que obligara al Partido Socialista a pronunciarse en la forma solicitada por la mayoría del C. E.

No está en el querer y poder argentino aumentar la producción europea para importar lo que necesita. Las naciones en guerra sólo se dedican a producir los alimentos que les sean necesarios y los materiales de guerra. Las naciones en guerra necesitan alimentos y vestuarios que comprarán a los países neutrales al precio que les cueste porque lo necesitan.

El problema no es problema. El asunto es claro.

El Partido Socialista en su III congreso extraordinario ha obrado con perfecta nitidez de criterio. Ha estimado que la moción de la mayoría del C. E. no era necesaria, por no existir en realidad, bien examinada la situación, el peligro que creía ver en la cuestión internacional. Eso es todo. Más ven cuatro ojos que dos.

No creo correcto procurar desnaturalizar lo acordado por el congreso socialista, que puede degenerar en indisciplina.

Luis E. RECABARREN.

Crónica del delito y hechos diversos

En la comisaría 2a. — Comisario agresor. — El ciudadano Lorenzo Angel Risetti se presentó anoche en nuestra redacción manifestando que el jueves último, a las 10.30 de la noche, concurrió a la comisaría 2a. con el propósito de entrevistarse con su padre, el que se hallaba detenido debido a una falsa acusación que se le imputara.

A pesar de razón que le asistía, Risetti no pudo entrevistarse con su padre, pues el comisario se opuso a ello por exigirlo así, según dijo, el sumario que se instruía.

Risetti hizo notar la improcedencia de tales razones, y el funcionario aludido perdió la serenidad, agrediéndolo violentamente a puñetazos y puntapiés.

Este hecho fué presenciado por varios oficiales y agentes, entre éstos los que tienen los números 1989 y 2001, y por el cabo 1917.

El denunciante fué varias veces al departamento de policía con el objeto de poner en conocimiento de lo ocurrido al jefe, doctor Moreno, pero los empleados que lo atendieron se valieron de diversos recursos para hacer que el visitante no realizase su propósito.

Esperamos que con esta publicación que hacemos quedará enterado el doctor Moreno, y ordenará la investigación que corresponda para tomar las medidas del caso.

Noticias varias

Aviso — El ciudadano Juan Ferlini nos comunica que, por desgracias de familia, no podrá aceptar ni cumplir los compromisos de conferencias contraídos con algunos centros.

Homenaje a Rodó — La C. de la biblioteca Ariel (Centro de la 11a.), en su sesión ordinaria del día 17 del corriente, resolvió ponerse de pie en homenaje al escritor americano José Enrique Rodó.

Noticias del interior

CORDOBA

Resultados del gobierno regenerador. — Promesas que se esfuman. — reparto de semillas.

BALLESTEROS, 26. — Pronto ... dos años que este pueblo carece de ... misión de fomento. Cuando los radicales se apoderaron del gobierno de la provincia y todo el mundo se ... radical en virtud de la sugestión ... triunfo, se dijo que pronto tendríamos municipalidad electiva y un sinfín ... mejoras que harían marchar al pueblo de progreso en progreso.

Todo no pasó de bellas promesas. ... ra que la población asciende a la cantidad necesaria como para tener municipalidad autónoma, los mismos radicales se convierten en disidentes y rechazan la municipalidad que ofrecía el gobierno.

Es así cómo en estas andanzas de politiquería regeneradora, el pueblo, en vez de progresar, ha ido en retroceso; las calles se convierten en canales cuando llueve, las veredas están formadas por una sucesión de montículos de tierra; los caminos están llenos de lomas y lagos; el edificio del colegio se encuentra semiderruído, el matadero público es algo indescriptible, y, en fin, el comercio aprovecha la situación para abusar de la salud pública adulterando los artículos de consumo y elevando el precio de los mismos hasta el último extremo.

— La comisión pro reparto de semillas continúa llenando sus funciones en una forma irregular, pues la mayor parte de los colonos tiene preparadas arriba de 150 hectáreas de tierra y sólo se les entrega semilla para 100. Asimismo éstos reciben dos tercios provisoriamente, con la promesa de que pronto tendrán la semilla que falta.

Ignórase si esta demora es debida al ferrocarril o a la falta de energía de las autoridades encargadas de su remisión.

PAMPA CENTRAL

En la cárcel. — Presos faltos de abrigo. — Obra humanitaria de un grupo de señoritas. — Cosas radicales.

GENERAL ACHA, 26. — Habiendo hecho un llamado a la generosidad del vecindario el nuevo director de la cárcel, un buen núcleo de señoritas que nada tienen nada que ver por cierto con las damas que maneja el "padre" Turreni, hanse puesto en campaña a objeto de recolectar fondos para adquirir prendas de vestir para los presos que en estos días de frío carecen de los más indispensables abrigos.

Al efecto, ya han conseguido reunir cierta cantidad de ropa interior, calzado, frazadas, etc., por un valor de ... pesos, todo lo cual ha sido entregado a los recluídos.

Esta humanitaria obra es tanto más meritoria cuanto que el gobierno radical, muy atareado en dar ubicación a sus adeptos en el presupuesto, se ha olvidado por completo de que existe un establecimiento carcelario en General Acha que necesita sus correspondientes recursos.

— Se susurra que el nuevo comisario de ésta permitirá la reapertura de las casas de juego que el anterior comisario Retolazza había suprimido en parte.

Si tal hecho se comprobara, la mistificación de la "nueva era" se pondría en evidencia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

AGRUPACIONES VARIAS

Comité P. R. del Trabajo — México ... Asamblea de delegados el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de comisiones varios.

Biblioteca "Teresa Mauli" — Hoy, a las 9 a. m., reunión extraordinaria de la comisión administrativa.

J. S. "Lucha de Clases" (Maldonado—Soler 5727). Asamblea de segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe anual de la C. A., íd de delegados, incidencia de la última asamblea, renuncia del secretario general, II congreso juvenil, proposiciones a dicho congreso, creación de un team de football, creación de un cuadro filodramático, cambio de nombre de esta juventud, reorganización del coro.

Organización "Avangard" — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 2 p. m. en su local, Laprida 329. O. del D.: "Avangard" (revista).

Organización socialista israelita "Poale Zion" — Ha organizado una asamblea de representantes de su colectividad que tendrá lugar en su local el jueves, para cambiar ideas y resolver la forma en que se llevará a cabo la protesta contra los sucesos en Palestina contra los israelitas.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de la sección 12a. — Mañana, a las 8.30 p. m., el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia en el local del Centro de la sección 12a., Estados Unidos 1056, sobre "El trabajo, causa de enfermedades". Entrada libre.

Centro de cultura "Trabajo" — Por dificultades surgidas a última hora, este Centro ha resuelto transferir para el domingo siguiente el festival anunciado para hoy.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — El miércoles, a las 8.30 p. m., realizará en su local, Espinosa 1241, una conferencia a cargo del ciudadano Enrique Mouchet; tema: "Las bibliotecas populares".

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" —Celebrará el martes una conversación familiar en su local, Cabildo 2285, a las 8.30 p. m. Tema: "Informe de la comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista".

Centro de Caballito Norte — Ha organizado una velada que se efectuará el sábado 2 de junio, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, con un interesante programa.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Realizará asamblea general ordinaria mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Chacabuco — El Centro Socialista celebrará hoy asamblea, a fin de discutir ampliamente la reforma de los estatutos del Partido.

Tigre — El Centro "Las Conchas", en su local, Cazón 1171, celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso y tratar asuntos de suma importancia.

Ramos Mejía — (Sección Matanzas). Se invita a los miembros que componen el comité electoral de los centros de Ramos Mejía y San Justo, a la reunión que se efectuará hoy, a las 10 a. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

San Martín — El Centro dará una conferencia pública en la plaza, hoy, a las 3 p. m. Oradores: Fernando de Andreis y Agustín Muzio, sobre "La religión en la República Argentina" y "La reacción clerical".

Lanús (este) — Hoy, a las 3 de la tarde, en la plaza General Belgrano, este Centro realizará una conferencia, en la que hará uso de la palabra el ciudadano J. F. ... y los concejales Odrione y Olivera, quienes darán cuenta al pueblo de su actuación en el seno del concejo deliberante de Avellaneda.

San Fernando — El Centro local dará una conferencia hoy, a las 2.30 de la tarde, en la plaza del Canal, a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, sobre "El valor de la organización".

Vicente López — Hoy, a las 3.30 de la tarde, conferencia en la plaza de ... Tema: "La carestía de la vida". Orador: Alberto Palcos.

Santos Lugares — El Centro dará una conferencia pública hoy, a las 3.30 de la tarde, en la plaza de la estación F. C. ..., a cargo de los ciudadanos Angel M. Giménez y Aldo Cantoni, quienes disertarán sobre "Culto católico" y "Democracia social y burguesa".

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARRDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta tarifa.

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id.
avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAleros, se ofrece personal selecto. —Centro 555.—C. T. 1304 Central. Perm.

EMPLEADO SE OFRECE, HOMBRE formal, con aptitudes para diversas ocupaciones. — J. Guerrero, Rioja 1773. V|27|5.

Profesionales

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1580.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 3465.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Cangallo 1372 (1er. piso). —De 1 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. Telef. 4066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (5o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 633, U. T. 5558, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Taller de fotograbados y esteriotipia
Raimundo Martín
334 — CHACABUCO — 334

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, alternándose el vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., y el vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas-Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

GUIA PROFESIONAL. DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. E. del Valle Iberlucea —Cangallo 1372.
Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andréis—Talcahuano 417.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3783.

CONTADORES
Pablo Bertagni — Rivadavia 7853.

DENTISTAS
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 282.

ESCRIBANOS
Alfredo Vadone — Corrientes 633.

ELECTRICISTAS
E. Colombo — Salón 420.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FOTOGRAFOS
Gaspar Dagnino — Entre Ríos 633.

FOTOGRABADORES
Raimundo Martín — Chacabuco 334.

GRABADORES
Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

INGENIEROS
José B. Maril — Bolívar 171.

MARMOLERIAS
Augusto Sagarra y Cía. — Lavalle 1074.

MEDICOS
Dr. R. Cáceres — Rivadavia 1158.
Dr. Demetrio Aranovich —Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 166.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

RELOJEROS
Juan Vinaghi — Santa Fe 1460.

SASTRES
Francisco Donza — Venezuela 1764.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Hoy — A las 2.30: 1a. matiné de abono: Rondine. — A las 8.45: 3a. del turno par: Il cavaliere della rosa.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Ultimas funciones: A las 2.45: La geisha. — A las 8.45: La signorina del cinematógrafo. Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 2.30: Donde las dan las toman. Cardos y flores. Así es la cosa. Platea, función entera $ 2. — A las 6: Zapatero a tus zapatos. — A las 8.15: Jacinto. La trifulca universal. Así es la cosa. Zapatero a tus zapatos. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — A las 3: El sobrino. Don Hipólito. Platea, $ 2. — A las 9: El sobrino. Tierra baja. Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — A las 2.45: El palacio de la marquesa. Platea, 0.50. — A las 6: La crisis del matrimonio (estreno). Platea, $ 1. — A las 9: Toninadas. — Platea, 1.50.

POLITEAMA — A las 9: Ultima exhibición de los films La batalla del Trentino y La toma de Gorizia. — Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 2.45: ¡Vaya calor!. La gente seria. La saeta. Platea, $ 1.20. — A las 6: Buenos Aires en broma. Platea, 0.50. —A las 8.45: La gente seria. ¡Vaya calor!. Buenos Aires en broma. Platea, 0.60 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Hoy — A las 2.45: La duquesa del bal Tabarín. Platea, $ 1.50. — A las 6.15: La tirana. Platea, 0.50. — A las 8.30: La niña de los besos. Platea, 0.50. — A las 9.15: La duquesa del bal Tabarín. Platea, $ 1.50.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 2.45: El bueno de Guzmán. La chicharra. La rabalera. Platea, $ 2. — A las 6: La manta zamorana. Platea, $ 1. — A las 9: La chicharra. El bueno de Guzmán. La revoltosa. Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: La hora nona. Conservatorio "La Armonía".

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — Tarde y noche: El santo milagroso. La familia de mi sastre. Lola Membrives. — Platea, $ 2.50.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.
Hoy — A las 2.45: La estratagema. El complot del silencio. — A las 8.45: Jettatore. Platea, $ 1. — A las 9: La estratagema. El complot del silencio. Platea, $ 1.50.

COMEDIA — C. Pellegrini 242. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. — Gran compañía de variedades y atracciones. Espectáculos para familias. Maestro director y concertador: Rafael Ortega.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. — Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal de 9 1/2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1/2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1/2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Dedicada al mundo infantil. Interesante programa. — A las 8.45: Exito creciente de Los cow boys del Far West.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1273. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — June Caprice en La diablilla, 30 ps.; El dragón de Mariquita, por la niña Osborne, 30 ps.; Mistinguette en Flor de París, 25 ps. — Mañana: Madame Tallien por Lyda Borelli. — Miércoles: Hasta después de muerta.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759/73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — Caballero de encrucijada. Mineros y matrimonios. La máscara roja. La parentela del marido. La toma de Monastir. Circunstancias adversas. La perla del lago.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 263 al 299 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3390, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 a 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la rpública.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto.	. $ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.065.080.—
Fondo de reserva .	"	48.056.837.92
Primas a cobrar . .	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . .	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o|o	3 ½	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Henorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

III Congreso nacional extraordinario del P. S.

Versión taquigráfica de los discursos (final)

(CONTINUACION DEL DISCURSO DEL CIUDADANO COMOLLI).

Al día siguiente, serenamente, libre del acaloramiento del debate, noté que lo que se había aprobado estaba en perfecto desacuerdo con mi pensamiento. Entonces, inmediatamente, viendo que la oposición a la guerra no aparecía en ninguna parte de la moción aprobada de acuerdo con el criterio que yo quería sostener, me dirigí por teléfono a la secretaría del Comité, solicitándole una reconsideración. La secretaría inmediatamente aceptó y convocoó al Comité Ejecutivo para el día siguiente.

Se reunió y acordó no hacer nueva reconsideración. Entonces yo dejé una constancia en actas; creo inoficioso leerla, porque está en el Boletín. Y al propio tiempo, para informar al Partido y no fuese a suponerse que yo hablaba por presión de los demás, adelanté la publicación de una carta en la que se especifica claramente mi actuación.

Naturalmente que esta disidencia determinaba de inmediato el rechazo de mi voto, y no ha faltado un miembro del Comité Ejecutivo, el ciudadano Felipe di Tella... (Interrupciones en el recinto). Debo aclarar mi punto de vista sobre la cuestión, pero si el congreso cree que es innecesario, no tengo ningún inconveniente en pasar adelante.

Un delegado — ¡Que se vote!

Presidente — Está con el uso de la palabra y no se vota nada.

Comolli — He dado importancia al asunto porque se trata de una acusación que, en público y en el Partido, hace un miembro del Comité Ejecutivo. Me pareció útil llevar las cuestiones al propio congreso; como el congreso no da importancia a este hecho, voy al fondo de la cuestión.

Ciudadanos: creo que los valores de todo orden se han alterado, que los conceptos se han modificado ante la conflagración universal que todos presenciamos.

Creo sinceramente que nuestro deber de socialistas consiste en apreciar, en sus propios términos, la situación internacional, una situación en la que están comprendidos con su propia presencia millones de socialistas de todo el universo. Esa situación merece nuestra opinión, no una fórmula abstracta, no una simple prescindencia de carácter demagógico, sino una opinión que, aparte de salvar nuestra actitud aquí como Partido Socialista, determine una línea de conducta a seguir en lo sucesivo.

Presidente — Lamento, ciudadano Comolli, tener que interrumpirle, pero debo recordar que cuando le di el uso de la palabra fué, no para informar los proyectos, sino para explicar su situación, porque entiendo que por la mayoría y minoría del Comité hablaron de Tomaso y Ferlini. Por eso, lamento, a menos que el congreso...

Varios delegados — ¡Que hable!

Comolli — Trato de explicar mi punto de vista, igual que el compañero Bunge.

Ciudadanos: entiendo que estamos ante una situación angustiosa, frente a hechos que si hoy no merecen nuestra atención, pueden merecerla mañana. El congreso no ha sido convocado para resolver la situación actual, sino ante la posibilidad de nuevas complicaciones que determinen la clausura de todos los locales y de todos los lugares de reuniones públicas; conviene apreciar las medidas que conducirían, dentro de la anormalidad de los acontecimientos, a elevar la situación del proletariado. Y declaro, para sintetizar, que si hay medidas al alcance del gobierno que no afecten la paz, que no conduzcan a la guerra y que, dentro de la angustia actual, nos permitan sobrellevar más dignamente la situación, que esas medidas sean tomadas; pero conviene aclarar, por otra parte, que frente a la resolución aprobada por la mayoría, corresponde afirmar nuestra fe netamente antiintervencionista.

Esto es lo que hay que hacer frente a una resolución que no pide la guerra, no, pero que tampoco la prohibe, tampoco la prescribe. Conviene, entonces, aclarar perfectamente esto. El Partido Socialista debe hallarse siempre contra una intervención, contra una guerra.

Ahora yo, profano en materia de derecho internacional, declaro que si la adopción de medidas que tiendan a regularizar en el país nuestra situación conduce al conflicto, renuncio a ellas en homenaje a la paz, que los socialistas deben sostener en todas partes.

Nosotros, que formamos un pequeño núcleo de socialistas, con relación a la cantidad de socialistas que se hallan envueltos en la guerra, pero que constituímos el Partido más vigoroso de ambas Américas, de acuerdo con la ubicación geográfica del país y frente a una situación que no es la de Bélgica, que no es la de Serbia—pues siéndolo, indudablemente la invasión determina una reacción de todas las fuerzas para la defensa—tenemos el deber de soportar, en la medida posible, la tormenta, porque sabemos que la situación actual no es una situación de carácter permanente, sino transitorio. ¡Si el incendio se acerca no por eso vamos a quemar la casa!

Teniendo presente esta circunstancia de orden geográfico que he mencionado, somos los que tenemos más facilidades, los que estamos en mejores condiciones de dedicar nuestra acción a asegurar la paz.

Presidente — Tiene la palabra el diputado Justo, en nombre del grupo parlamentario nacional. (Aplausos).

Informe del grupo parlamentario

Justo — Me place sobremanera tomar parte en una asamblea como ésta, que es la más alta expresión de la conciencia ciudadana del país. Tengo la convicción de que no sería posible, en otro ambiente que el de nuestro partido, una reunión de ciudadanos que discurran como lo hacemos nosotros, sobre un grave problema de actualidad, que queremos resolver con decisión y eficacia.

Somos el pueblo más internacional de la tierra. Bastaría, para creerlo y para admitirlo, ver el aspecto exterior de esta asamblea, en que hay hombres de los matices más distintos de los apellidos más diferentes, y de los orígenes más diversos. Aun el tono de muchas de las voces, denota un congreso netamente argentino y netamente internacional. Somos internacionales no sólo por la raza, sino también por lo que consumimos: cada clase de inmigrantes tiene sus necesidades propias y trata de satisfacerlas a su manera tradicional. Nuestros instrumentos de trabajo los recibimos del exterior. Lo somos también por lo que producimos; y producimos para el mundo, más que cualquier otro país. Hay una estadística oficial referente al monto del comercio exterior por cabeza de la población: ese monto es en nuestro país uno de los más altos de la tierra. Ya en la cámara, hice notar que nuestro país no tenía el primer lugar en la cifra del comercio exterior, pero que éste era muy superior entre nosotros al de los Estados Unidos en cuanto al monto por habitante. Sólo los pueblos más chicos y ricos de Europa, como Holanda, Bélgica, Suiza, Dinamarca y Noruega, e Inglaterra con su gran comercio de tránsito, nos superan en la cantidad de valor que entra y sale por habitante; y en América nos supera solamente el Canadá, país colonial vastísimo y productor de artículos similares a los nuestros, y acaso Cuba. Nos superan también otros dos países: Australia y Nueva Zelandia. Pero todo el resto del mundo tiene un índice inferior a nosotros. En cifras absolutas, exportamos e importamos al año noventa y tantos pesos oro por habitante, mientras que los principales países del mundo tienen cifras muy inferiores.

Y este dato, si lo combinamos con la inferioridad evidente del nivel de vida de la clase trabajadora argentina—que vive muy por debajo del nivel que tienen los trabajadores de Norte América y Australia —, significa que la proporción del trabajo que se hace para el extranjero es aquí tal vez la más alta del mundo, porque nuestros noventa y ocho pesos oro de comercio exterior por habitante forman una parte mayor del total de lo que consume y produce un trabajador argentino. Si agregamos a esa consideración esta otra: que casi todo nuestro comercio exterior es marítimo y que no tenemos buques argentinos para hacerlo, se notará que estas otras dos circunstancias nos hacen los más internacionales de la tierra. Y que es así, lo revela este hecho: desde que ha existido aquí el sufragio universal auténtico, el pueblo trabajador argentino ha llevado conscientemente, para representantes suyos en el parlamento de la nación, a un hombre nacido en Rusia, a otro nacido en España y a otro de Italia; y a la legislatura de la provincia de Buenos Aires han ido también hombres nacidos en Rusia, en Italia y en España. No hay otro país de la tierra en que se produzca fenómeno semejante.

Somos, pues, el pueblo más internacional, y porque lo somos, el Partido Internacional argentino es el verdadero partido nacional argentino. No hay otro partido argentino que tenga un concepto nacional tan claro como el nuestro. Cuando los legisladores socialistas juramos en el congreso por la patria, sabemos lo que queremos decir. La patria es para nosotros una noción concreta, es la población toda del distrito político República Argentina, y elegidos para darle leyes, hemos jurado por la patria, es decir, por el bien de la población que ocupa ese territorio, cumplir en debida forma nuestro mandato. El Partido Socialista es entre nosotros el partido nacional por excelencia.

No cabe duda de que la iniciativa que aquí nos congrega pudo salir de otra parte: no me asombraría que hubiera nacido en otro ambiente político la iniciativa de ocuparse en forma definida de una situación externa como la actual. Pero el Partido está ya habituado a actitudes como ésta. No se nos puede reprochar el haber suscitado esta vez una cuestión que interese sólo a los trabajadores. En el parlamento enseñamos a diario lo que hay que hacer aún desde el punto de vista capitalista inteligente. Los gobernantes argentinos no lo saben. El autor de "Utopía", Tomás Moro, dijo que "el gobierno es un complot de ricos que se ocupan de lo que les conviene". Citándolo, agregué una vez en el congreso: "sin comprenderlo siempre".

Hemos dicho a los capitalistas que presentan como favorable al país el exceso de las exportaciones sobre las importaciones, que el país, al exportar más de lo que importa, no hace sino pagar tributo al capital extranjero.

Les hemos llamado la atención sobre las empresas extranjeras; hemos propuesto que las que explotan en este país servicios públicos acepten el arbitraje del P. E. en caso de conflicto con sus obreros y que se den un directorio local argentino, que tenga plenas facultades para resolver sobre las condiciones de trabajo; y hemos dicho que las compañías extranjeras deben publicar en castellano y distribuir en el país las memorias y balances de sus operaciones. Hemos propuesto el impuesto al ausentismo. Hemos querido impedir que el fisco extranjero cobre impuestos sobre la renta argentina. Nada de eso se ha conseguido, pero hemos continuado en esa actitud, caracterizándonos como el órgano esencial de la conciencia política argentina.

No lo hacemos, ni nadie lo ha creído, por chauvinismo. No son cuestiones éstas que se refieran a la bandera; y para felicidad nuestra, en estos mismos momentos el gobierno ha dado un decreto que nos allana el camino; se ha podido confundir hasta ahora la cuestión del respeto a nuestro comercio exterior con la cuestión de la bandera, pero el gobierno las ha separado, prohibiendo que se lleve la bandera argentina a la zona amenazada por los submarinos. Es un modo de resolver la cuestión, en cuanto se refiere a la bandera.

Pero eso mismo nos presenta el fondo del asunto: se trata de la defensa del comercio exterior, de la necesidad de mantener expeditas las vías marítimas por las cuales vienen al país las cosas que necesitamos y salen las que producimos para el pueblo trabajador de otros países. Porque no producimos aquí artículos de lujo; producimos alimento y materias primas para las poblaciones europeas.

Nuestro internacionalismo ha aparecido en un ambiente de política criolla que tenía también, a su modo, su internacionalismo. Los latifundistas argentinos han sido internacionalistas absolutos, en este sentido: han sacrificado conscientemente al pueblo trabajador nativo importando trabajadores extranjeros. Han favorecido, a expensas de la clase trabajadora argentina, la inmigración de brazos baratos que vinieran a valorizar sus tierras, y ha sido necesario que el partido internacional fuera al congreso a poner de manifiesto ese atentado al progreso de la clase trabajadora del país. Ahora, ante esta cuestión de defensa del comercio exterior, vemos cerrar los ojos a este gobierno argentino de una época decadente, que no sale todavía del pantano de la política criolla. El gobierno radical no sabe hacer con los medios de defensa del país, más que lo que hacía con ellos la facción radical cuando estaba en la oposición.

En mil ochocientos noventa y seis, en un artículo que envié anónimo y se publicó en "La Nación", a propósito de fiestas de confraternidad ítaloargentina, celebradas porque se había adquirido en Italia el buque de guerra "Garibaldi" y la colonia italiana le había regalado la bandera, artículo titulado "La mejor fraternidad es la naturalización", decía que la escuadra argentina nunca había bombardeado sino a Buenos Aires, palabras que fueron suprimidas en "La Nación".

La escuadra argentina bombardeó a Buenos Aires en 1880 y en 1890; y cuando la revuelta radical del 93, hubo un combate naval en el Rosario. Recordé esto, ciudadanos, en mi viaje al congreso internacional de Copenhague, al contemplar en la bahía de Río Janeiro el dreadnought "Minas Geraes". Temí por Río de Janeiro; y un pasajero de ingenio me dijo: Efectivamente; estos son perros que ladran a los de afuera y muerden a los de adentro.

Hemos creído, los miembros del grupo parlamentario (y yo desde que comenzó la destrucción de buques mercantes por submarinos alemanes y austriacos, los únicos que lo han hecho), que la destrucción sistemática de los vapores correos y de pasajeros y de los buques mercantes, es un fenómeno nuevo, tan inhumano y destructivo, que merece toda nuestra atención y oposición; si somos enemigos de la guerra, lo debemos ser mucho más contra la forma triplemente bárbara de estos atentados. Pienso que todos los países neutrales debieron automáticamente tomar medidas, para demostrar a Alemania que este procedimiento no la conducirá al triunfo, ni podrá dejarla en buena situación frente a los pueblos que no están comprometidos en la actual contienda. Pero no nos correspondía la iniciativa ni la hemos tomado. Sólo en las últimas semanas la opinión se agitó por la acción de algún D'Anunzio argentino, y cuando el asunto presentaba la posibilidad de ser tratado en el congreso de la nación, el grupo creyó conveniente hacer la declaración que se conoce. La historia de la declaración es simple: nos reunimos en mi casa, porque mi estado no me permite subir escaleras, y convinimos en que era oportuna una declaración que expusiera nuestro punto de vista en este asunto. Propuse que se comenzara por declarar que no queríamos la guerra ni tampoco la ruptura de relaciones con ningún país. La ruptura de relaciones, en realidad, no tiene sentido: lo primero que hacen dos países que rompen sus relaciones es encargar cada uno de ellos la representación de sus intereses en el país enemigo al ministro de otro país. La ruptura no tendría más consecuencia que la de recargar de trabajo al ministro español, que ya representa en Alemania los intereses de medio mundo, y probablemente también al ministro suizo, que representaría los de Alemania en la Argentina. Las otras relaciones están rotas; no conduciría a nada semejante declaración; y la de guerra no sería tampoco más eficaz. Alemania ni siquiera se ha dignado recoger el guante que le ha arrojado Norte América, porque Alemania reconoce que ella hace ya a Norte América toda la guerra que le es posible, destruyendo los hombres, buques y valores norteamericanos que llegan a la zona en que Alemania cree conveniente destruirlos. No creo que el pueblo alemán apruebe esto; tengo la convicción de que la masa del pueblo alemán repudia y condena el procedimiento, y ésta ha sido la actitud de los socialistas de los imperios centrales.

Lo importante y factible serían medidas de hecho. Hay una frase alemana que siempre se cita: "Al principio fué el hecho". Se ha hablado aquí del nuevo derecho que está creando la clase obrera. Esta es una oportunidad de que el pueblo trabajador siente un nuevo principio de derecho internacional. No se concibe que un gobierno, por el simple hecho de poseer cien submarinos, pueda aniquilar el comercio del mundo, como pretende hacerlo Alemania.

Debemos desterrar para siempre de las posibles prácticas de la beligerancia futura, si es que la hay, pues muchos creemos que esta guerra será la última, el procedimiento de la guerra submarina contra los buques mercantes.

Es esto lo que hemos entendido los miembros del grupo parlamentario, sin tener el propósito de llevar esa iniciativa a la cámara. Y hemos hablado así, porque la cuestión de la guerra se nos puede plantear en el congreso de la nación, y sólo los que hayan dicho lo que hay que hacer tendrán autoridad suficiente para oponerse a lo que no hay que hacer.

Bueno es que nos libremos de cierto recargo doctrinario y verbal que fatalmente obscurece estas cuestiones. Se ha pretendido que estamos en esto contra la doctrina. El Partido Socialista argentino no tiene más doctrina que su declaración de principios.

He buscado en esta declaración, que conozco bien, pero que he revisado nuevamente, y no he encontrado en ninguna parte de ella que el Partido esté contra el empleo de la pólvora. Si busco esta pretendida doctrina en la práctica del movimiento obrero de mi país, tampoco la encuentro aplicada, como que ha sabido en ocasiones aplicar la pólvora con alguna eficacia; y ningún obrero leal ha podido protestar contra los hechos. Aun en el crimen de motivos sociales, cuya responsabilidad y castigo recae sobre quien lo comete, no daremos con gusto la mano al asesino, pero no vamos tampoco a recargar la triste suerte del hombre que se condena a ser ejecutor de lo que considera bueno, con la pena infamante de nuestra propia condenación.

Por mi parte, siento mucho no haber podido emplear la pólvora para defenderme en una ocasión reciente.

Quiero también disipar de la cabeza de los compañeros que me escuchan esta otra suposición: la de que la clase trabajadora nada tiene que hacer con la guerra, durante la paz. Lo niego. Durante la guerra los trabajadores no hacen sino obedecer las órdenes de los que mandan, y durante la paz, gran parte de la clase trabajadora vive fabricando instrumentos de destrucción. Visité en 1910 la gran cooperativa de Wolwich, suburbio de Londres, una de las mejores cooperativas británicas. Era un sábado a la tarde. Recibióme la comisión reunida ese día para ocuparse de los asuntos sociales; me invitaron a participar de una pequeña colación de productos de la sociedad, y conversamos sobre este país y aquella ciudad. Y aquellos hombres tranquilos, honestos y laboriosos padres de familia, del trato más cordial, me dijeron: "La cooperativa anda un poco despacio, como toda la población trabajadora de Woolwich, desde que terminó la guerra anglo-boer". La ciudad, formada alrededor del gran arsenal, había prosperado sobre todo durante la guerra anglo-boer, y aquellos trabajadores que no propiciaban la guerra, vivían de ella, y seguramente no habrán recibido mal, en ocasión de la guerra actual, algún aumento de salario.

En Alemania, una de las más florecientes ciudades, notable tanto por sus instituciones sociales como porque elige siempre representantes socialistas, es la ciudad de Essen, cuya razón de ser son las usinas de Krupp, en las cuales se arman Alemania y medio mundo.

Entonces, pues, la clase trabajadora, en materia de guerra, tiene que comprender que su posición no es por el momento de una completa irresponsabilidad.

Tiene una participación activa en la guerra, aun durante la paz; contribuye a crear elementos de destrucción, y cuando entran en juego esas máquinas, la clase trabajadora ha seguido hasta ahora las órdenes de los que mandan. Significa esto que la guerra obedece aún a fuerzas que la clase trabajadora no puede dominar, y que no podemos pretender nosotros sólos dar la pauta de lo que haya que hacer en caso de guerra.

Punta Alta, cuyo delegado a este congreso me agradaría saludar, es un pueblo entero de unos 7.000 habitantes, cuyo motivo de existencia es el puerto militar, donde trabajan miles de hombres que ganan así su recurso diario. Sería absurdo, pues, que el Partido Socialista dijera: Dejemos a los demás emplear a su gusto los elementos de destrucción, y paralicemos en absoluto el empleo de nuestras propias armas, aun con fines defensivos. Sería una inconsecuencia que no probaría sino la insignificancia del movimiento político de la clase trabajadora.

Contamos con toda una escuadrilla de torpederas de mar hechas en 1912 en Alemania, que deben ser famosas para perseguir y destruir los submarinos alemanes, y me gustaría verlas en ese empeño, aunque algunas de ellas se hundieran gloriosamente.

No sé si todos los delegados han pensado en que hay miles de pacíficos trabajadores embarcados, en la santa tarea de servirnos a nosotros los habitantes de la Argentina. No sé si todos se han dado cuenta de ello. Esos miles de hombres están expuestos a perecer ahogados o a tener que refugiarse en botes a centenares de millas de la costa, y a morir de hambre y de sed, y ser mutilados o muertos por las descargas de los submarinos que persiguen a los buques mercantes en que navegan. Cuando esta persecución salvaje consigue su objeto, ¿son esos marinos víctimas de accidentes del trabajo o víctimas de la guerra? En cualquiera de los dos casos me parecería profundamente humanitario ir en su ayuda y defensa, aunque no se trate de hombres de nuestro pueblo. Es indispensable, en cuanto sea posible, tomar medidas de prevención y de protección efectiva en favor de esa porción de la clase trabajadora internacional.

Esto no sería una declaración de guerra a Alemania, como lo acabo de explicar. Sería simplemente una cuestión de hecho, y si esa actitud tuviera como consecuencia la de envolvernos en la guerra más de lo que ya estamos, porque estamos pasivamente en la guerra, si esa actitud tuviera la consecuencia de envolvernos en ella un poco más, sería una eventualidad dolorosa pero inevitable, que nos pondría al lado de la mayor parte de los pueblos de la tierra.

Ayer vi en "La Razón" un mapa de los países en guerra. Era el mundo entero, excepto España y los pequeños países linderos con Alemania; Persia y Afganistán, los estados hispanoamericanos, inclusive la Argentina y las islas del Mar Indico. Y pensé si esta situación nos era especialmente honrosa. Dudo un poco de que lo sea. No estoy seguro de que esta situación vaya a redundar en beneficio permanente de la clase trabajadora argentina, y nótese bien que no podemos abordar esta cuestión con criterio transitorio, basándonos sobre los resultados de la última cosecha, sino sobre el de todas las cosechas; no podemos tampoco guiarnos por el auge transitorio de algunas fábricas, debido al entorpecimiento del comercio exterior por la guerra. Hemos de tomar la actitud que consulte el interés más general y permanente de la clase trabajadora argentina, y así serviremos con máxima eficacia a la clase trabajadora mundial.

Se dice que ésta va a ser la última guerra. No deseo otra cosa. Es una esperanza fundada; puede ser ésta la última guerra entre los grandes pueblos capaces de hacer la guerra; y los conflictos con los pueblos incapaces, pequeños y bárbaros, que acaso se produzcan por desnivel de civilización, esos conflictos, en los cuales seguramente nada tendremos que hacer nosotros, serán comparables a nuestro conflicto tradicional, en la frontera, con los indios, conflicto que tengo presente, pues casi he nacido en la frontera de los indios y he pasado mi primera infancia en un campo situado entre Tapalqué y Las Flores, donde había un puesto titulado "La Vanguardia".

Esos posibles conflictos futuros no nos alcanzarán.

No hay sino una clase trabajadora heterogénea que uniformar y levantar haciéndola consciente de sus derechos y deberes. Entre los pueblos libres, la guerra ha de evitarse, y creemos que de esta conflagración universal va a resultar ese mundo más libre y democrático a que aspira el presidente Wilson, esa paz para los siglos que nos augura Lloyd George, sintiendo y pensando en cierta manera como el francés Potier, autor del himno cuya última estrofa dice: "Es la lucha final: marchemos todos, y mañana la humanidad será la Internacional."

Compañeros: He explicado el punto de vista del grupo parlamentario, punto de vista serio y firme, con el que nos será imposible ponernos en pugna en ningún caso. Lo probable es que esta cuestión no se suscite, porque es casi seguro que, el gobierno no va a llevarla al congreso de la nación.

Creo que esta asamblea adelantaría mucho si votara, no largas declaraciones precedidas de considerandos numerosos y extensos, cada uno de los cuales podría dar lugar a interminables discusiones teóricas, sino las siguientes resoluciones claras y concretas que serían inmediatamente comprendidas por todos, votación que podría hacerse en breves momentos: El Partido Socialista no quiere la ruptura de relaciones con ningún pueblo. El Partido Socialista no quiere ninguna declaración de guerra. El Partido Socialista no quiere ninguna iniciativa parlamentaria socialista referente a la guerra. Y nada más.

Presidente — Tiene la palabra la ciudadana Begino, delegada del Centro Socialista Femenino.

Begino (C. S. Femenino) — Compañero presidente; compañeros congresales:

Aun convencida de antemano de que mi opinión en este caso ha de ser contraria a la de muchos de mis buenos camaradas, voy a exponerla no obstante sin vacilaciones de ninguna especie; no sólo porque comprendo que debe arrostrarse con valor y en cualquier terreno la firmeza de nuestras convicciones, sino también porque considero que en este asunto está más autorizada la voz de las madres, porque ella reclama sin duda, con una ansiedad más pura, esa justicia, esa fraternidad que los hombres no han sido capaces de establecer en la vida para el mejor cumplimiento de sus destinos!

Tranquilícense mis camaradas: No vengo a hacer exordios sentimentales que a nada conducen; sino que vengo a decir lisa y llanamente ante este congreso que el grupo parlamentario y el Comité Ejecutivo del Partido Socialista internacional — como nos denominamos — han cumplido perfectamente con su deber, y han sabido mostrarse en esta hora de ofuscación universal a la altura de ese ideal de justicia y fraternidad humana que todos los socialistas acariciamos.

No es éste el momento de hacer resaltar con más o menos elocuencia el mérito de nuestro timbre, pues invocarlo en las actuales circunstancias, querer oponerlo como valla a la desolación del mundo entero, es ampararnos sin duda en la fría coraza del más atroz egoísmo. No queremos la guerra los socialistas, no la predicamos, no la hemos invocado jamás como un medio seguro de conquistas, ni de progreso; la repudiamos con todo nuestro corazón y todos nuestros sentidos; y... nadie sabe con qué dolor, con qué desgarramiento de nuestras fibras maternas veríamos nosotros las mujeres socialistas sacrificar mañana nuestros hijos en ese indigno altar! Pero la guerra existe, ciudadanos; nos envuelve, nos domina con su impulso ciego; sus consecuencias nos arrastran como en un furioso torbellinos, nos abrasan como la candente lava de un volcán; la guerra está hecha, no de parte nuestra, sino de parte de un soberano enloquecido... (protestas de la barra y delegados).

Presidente — Prevengo a la barra que debe abstenerse por completo de hacer manifestaciones a los delegados que hablan.

Begino—...la guerra existe por culpa de un soberano enloquecido con la visión de un pasado de conquista, de vasallaje y de dominio absoluto. La guerra existe para nosotros, la sufrimos, tocamos sus resultados desastrosos desde el momento en que el gobierno imperial de Alemania, después de dos años y medio de lucha, en la que habían perdido la vida millones de hombres inocentes, logra hacer llegar hasta nosotros el inconfundible rumor de las olas, al abrirse para sepultar en su seno ignoto al barco que hundido ante la embestida traidora del submarino... (aplausos y protestas).

Era la guerra, que llegaba hasta nosotros, paralizando nuestra vida comercial, encareciendo los víveres, originando perjuicios incalculables en todas las ramificaciones de nuestra actividad, restringiendo y haciendo casi imposible nuestro comercio marítimo, después de haber devastado ciudades enteras, aniquilado preciosas vidas y sumido en la miseria y el hambre a la clase trabajadora de todos los puntos del orbe, unida como está ésta fatalmente a las naciones en guerra por el factor económico.

¡Bien hemos abogado en favor de la paz los socialistas de este suelo! Ardientemente hemos deseado que fuera "la América encantada que presintió Platón — según la poética expresión de Andrade — la cuna de la paz universal!' Pero ya que este inapreciable don no hemos podido conquistarlo aun, debido al giro que han tomado los acontecimientos, completamente ajenos a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos humanitarios, no vamos por eso a cruzarnos de brazos ante los acontecimientos porque somos socialistas.

En manera alguna ser socialista significa el renunciamiento estéril a la defensa ante un ataque injustificado, compañeros: en manera alguna ser socialista significa adolecer de la mansedumbre de Cristo, dejándose crucificar sobre la cumbre del Gólgota en aras de un mentido bien y de una mentida redención para los hombres!... Modernos Cristos, los socialistas que en esta hora de universal dolor invoquen su idealismo ante la realidad brutal que nos envuelve, sólo lograrán atraer para el porvenir de la humanidad nuevos días de luto, de miseria, de atraso y de esclavitud!...

Es preciso, pues, reflexionar con ánimo sereno, compañeros: Es preciso admitir la posibilidad de que estamos en un error cuando pretendemos cruzarnos de brazos — en una inútil invocación a la paz — para dejar que triunfen sus eternos enemigos; para dejarlos que realicen los más abominables atropellos; que lleguen hasta nosotros, dispuestos a destruir nuestros hogares, arrebatarnos nuestros más caros afectos, despojarnos de nuestros bienes, matar nuestros hijos lozanos y hermosos, someternos a su antojo y su capricho — renovando acaso el despojo y la barbarie realizada con la Bélgica mártir—. ¡Sepamos, pues, aplicar nuestra acción serena y franca cuando las circunstancias lo requieran! Despojémonos de todas aquellas animadversiones que tiendan a apartarnos de la finalidad de nuestra grandiosa aspiración; y que el adversario nos encuentre como un solo ser entre la familia socialista, unidos todos y dispuestos a contrarrestar en común los grandes males que nos amenazan, confiando los que somos menos capaces en la inteligencia de los que quieran valerse de ella para ponerla al servicio de las grandes y nobles causas.

Y por otro lado, compañeros; quizás vayamos demasiado lejos con nuestra inquietud; o acaso exageremos nuestras prevenciones cuando queremos ver en la proposición del grupo parlamentario socialista y en la mayoría del Comité Ejecutivo la declaración material de la guerra, hecha por nosotros los socialistas. Bien ha estudiado y definido este punto el ciudadano de Tomaso para que me atreva yo a insistir sobre él. Me limitaré tan sólo a decir, corroborando lo que dijera hace un instante, que el azote de la guerra, desde hace tiempo nos fustigaba ya, y por añadidura que no habían de ser los socialistas los que tuvieran o dejaran de tener eficacia con una indicación como ésta, hecha al gobierno del país. Otra es la característica de este punto, camaradas: Si los socialistas creemos en la necesidad de que se establezca la policía marítima, es porque es natural y lógico que nos amparemos en el legítimo derecho de defensa; no hay por qué dejar que la acción de los submarinos alemanes siga realizando a mansalva atropellos inauditos, incalificables y monstruosos contra personas indefensas, así hombres como mujeres y niños; o que haga como ha hecho con la marina mercante noruega, de la que lleva destruída ya una tercera parte de barcos o sea un total de 420, que representan en conjunto 650.000 toneladas, con la pérdida de la vida de 450 marineros; sin que se detenga ahí la acción de los submarinos, pues se cita el caso de haber hecho desaparecer 22 barcos mercantes que se dirigían de Inglaterra a Noruega sin dejar el más leve rastro de su paso por aquellas aguas, porque después de torpedear al barco se ocupan en destruir los botes de salvataje para que no pueda salvarse ningún sobreviviente, o, en el caso menos homicida, coloque a las naciones en la alternativa de suspender su tráfico marítimo, perjudicando los intereses de esas mismas naciones y acarreando el hambre, provocado por la inercia forzosa, no sólo a los trabajadores de esta rama, pues demasiado sabemos que hay poblaciones enteras compuestas por gentes que viven del comercio marítimo, a más de los que son tripulantes; sino que más tarde redunda en perjuicio de la clase trabajadora en general, puesto que los artículos de primera necesidad se encarecen enormemente y el trabajo escasea cada vez más. De modo, pues, que en lo que se ha pensado es en hacer obra humana, **obra socialista**, ciudadanos, desde que se pretende inducir al gobierno del país a que ampare la vida y los intereses de la clase trabajadora... (Aplausos. Una voz de la barra: de la burguesía) ...con una medida como la que nos ocupa. Obra socialista, entiendase bien, camaradas, y obra de un marcado y benéfico internacionalismo. Queremos que la escuadra argentina, que ha costado tantos sacrificios, tantas privaciones, debido a los millones arrancados al pueblo trabajador en la forma de impuestos onerosos, no vaya a desempeñar la triste y crudísima misión para que ha sido creada: la de conquistar ciudades por medio del bloqueo, la destrucción y la muerte de sus habitantes; sino que vaya a custodiar, como un guardián sereno y fuerte ante el peligro, los frutos del trabajo, esos frutos que son la riqueza, la prosperidad, la vida de los pueblos, y que los buques que cruzan los mares ostentando distintas banderas, así sean italianas, como austriacas, francesas y hasta alemanas... (Manifestaciones, aplausos, gritos que pretenden acallar la voz de la oradora).

...Natural es que al hacer estas declaraciones no las hacemos para pasar por aliadófilos ni germanófilos, por más que haya resaltado bien claro en esta guerra de qué parte están la razón y la justicia. Bien lo hemos evidenciado durante su monstruoso desarrollo, y convencidos estamos de que el triunfo del militarismo alemán significaría la ruina total de la democracia de los pueblos; significaría la intromisión de la iglesia católica en todos los actos decisivos de la vida, sentando sus reales para el resto del mundo, sometido desde el trono imperial de Austria, y acaso el resurgimiento del jesuitismo, que hoy sigue las alternativas de esta espantosa tragedia... (Manifestaciones en la barra impiden continuar. El presidente observa nuevamente a la barra. Restablecido el orden, la oradora continúa):

... que hoy sigue las alternativas de esta espantosa tragedia oculto tras los ejércitos austroalemanes; significaría, además, ver dibujarse en el horizonte, con todos los contornos de la impiedad y del fanatismo, la cimitarra ensangrentada de Turquía; y por último, tendríamos la dominación universal ejercida por la fuerza bruta, desprendiéndose de la ruda planta del militarismo prusiano para arrasar todas las libertades y todas las soberanías de los pueblos. Y si hemos de analizar debidamente los hechos, sacaremos en limpio, que no cabe en nosotros los socialistas la neutralidad pasiva, indiferente y dañina. (Interrupción y protestas). No podemos permanecer insensibles presintiendo la espantosa agonía de los que caen a diario en los campos de batalla, el dolor de las madres, las viudas y los huérfanos, la inmolación brutal del inocente niño que en esta guerra atroz se ha mostrado como la más doliente víctima. ¿Hemos de permanecer mudos ante el atropello de los débiles, cerrar los ojos ante el incendio, la desolación y la orfandad de los pequeños? ¿Debemos seguir indiferentes la marcha de las

acontecimientos, mostrarnos impasibles ante la destrucción de las obras surgidas del esfuerzo de los hombres; volver el rostro ante la violación de las vírgenes y la angustia de las madres; negar los hechos de barbarie y desdeñar la ignorada tumba de los mártires sacrificados a la perversidad de los tiranos?... Porque eso significa la neutralidad, compañeros: Y ¿habríamos de ser nosotros los socialistas, los que pretendemos ser humanos, los que sufrimos con el ajeno sufrimiento, los que vamos contra todas las injusticias y contra todas las iniquidades sociales pretendiendo amparar al débil y aniquilar al tirano, los que hemos de decir en este momento trágico de la historia: "No importa que los hombres de la mayor parte del mundo se despedacen entre sí. No importa que el dolor, la angustia, el hambre y la miseria más negra sean el patrimonio de los sobrevivientes: Nosotros estamos en paz. No queremos la guerra": que aplicado a la vulgarísima expresión, es como si dijéramos: "ahí nos las den todas"... No, camaradas; deber nuestro, deber de socialistas, deber de hermanos, es afrontar la situación tal como se nos presenta y esperar los acontecimientos de pie, frente al sol del entusiasmo, abdicando por completo de la mísera contemplación al yo para dar la nota altamente humana que como socialistas debemos dar. No por acatamiento a disposiciones inhumanas que rigen de antemano, no tampoco para que nuestra obra y nuestras aspiraciones se confundan con las de los adversarios, sin lucha, sino para que surjan nuestro esfuerzo, nuestra tendencia y nuestras ideas de incontenible, de universal fraternidad; para que todo ello brille y se destaque en el fondo mismo de la evolución humana cuando se note que en medio de las grandes convulsiones de la historia hemos sabido no sólo demostrar nuestra serenidad, sino también hasta disponernos para el sacrificio a fin de que la generación que hoy empieza y aquellas que han de venir mañana puedan disfrutar y desarrollar la vida inteligente y libre ya por completo de la sangrienta y criminal opresión de la guerra entre los hombres.

Cierto es que los espíritus pusilánimes, empeñados en cerrar las vías mentales a toda reflexión serena, pueden bien alegar en este caso que es problemático el resultado pacifista de esta contienda, y hasta añadir que no puede confiarse en una paz duradera cuando quedan los mismos gobiernos en pie, con sus tiranías y sus ambiciones, cuando queda la iglesia con sus farsas y sus sombras para la creencia humana, y cuando quedan los mismos hombres ofuscados y saturados del odio de razas que esta guerra ha sabido infiltrar en sus corazones... Pero esto significaría desconocer por completo la obra de la evolución humana, así en las costumbres como en las ideas de los hombres, y significaría también hacer hincapié en el absolutismo, para realizar más tarde una labor antihumana sentando como precedente en este asunto una neutralidad que sólo beneficia a los tiranos y sus cómplices.

Un partido político que como el socialista pretenda hacer un arma defensiva de la pasividad en este conflicto mundial, realiza un acto de estancamiento y retroceso para la humanidad, (aplausos y manifestaciones), pues que así como la verdadera ciencia analítica adquiere sus conocimientos en la putrefacción de los cadáveres, en lo más repugnante y desagradable, de la experiencia hecha sobre substancias descompuestas, para sacar la utilidad de preservar la vida y ampararla contra posibles contagios y pestilencias, así la paz que invocamos ha de surgir desde el fondo mismo de la fatalidad histórica de la guerra; ha de alzarse como un astro esplendente en el horizonte impenetrable y denso por el humo de las descargas al pie de los cañones que derriban ciudades, sobre el extenso campo de los muertos, para ostentarse imperecedera al fin; porque en el esfuerzo, en la lucha empeñada por conquistarla, se destacarán las nuevas ideas de los hombres, encargándose de trazar su derrotero a la humanidad, salvando el derecho de las nacionalidades y el derecho de los pueblos, amparando sus libertades civiles y políticas, estableciendo medidas de libre cambio y respetando la libertad de los mares en beneficio del comercio y de la prosperidad de los pueblos. (Aplausos y manifestaciones).

Por estas consideraciones, que he expuesto lo más brevemente posible dado la impaciencia de mis oyentes (una voz: que termine pronto), sostengo ante los compañeros y creo interpretar así fielmente la opinión de todas mis compañeras del Centro Femenino, al que represento sin mandato imperativo (aplausos), que el proyecto de resolución presentado a este congreso por la mayoría del Comité Ejecutivo como lo que en forma de indicación al gobierno del país hiciera el grupo parlamentario socialista, no implican en manera alguna propósito beligerante por parte de nosotros los socialistas, y sí dan una acabada muestra de serenidad y alto alcance para sucesos ulteriores que han de afectar inmediatamente los intereses y la vida del proletariado del país. Y no sin dejar de protestar como mujer y como socialista contra el crimen monstruoso de la guerra, no sin dejar de abogar en todos los instantes por la paz que eleva y enaltece al hombre colocándolo en una esfera superior a la del resto de la familia zoológica, apoyo la actitud de la mayoría del Comité y del grupo parlamentario en este asunto. En tal sentido les doy mi voto de confianza. Creo que en lo sucesivo y ante los trascendentales problemas que nos ha planteado el conflicto mundial ellos sabrán sacar incólume la integridad de nuestro Partido, a la vez que tratarán de establecer medidas tendientes a defender los intereses de la clase trabajadora en armonía con los principios elementales de una sana política y de una austera democracia.

Voto, pues, por el despacho de la mayoría, aunque no en todas sus partes, sino con un agregado que he de presentar a la mesa.

(Termina la ciudadana Begino en medio de gritos, aplausos y protestas de la barra y del congreso).

Presidente — Tiene la palabra el delegado por Catamarca:

Rava — Los que vivimos en provincias, apartados geográficamente del movimiento político e internacional intenso de la capital, recibimos las impresiones no directamente, como sería de desear en casos de gravedad como el actual, sino reflejos. Y es por eso que mi Centro no ha mandado su delegado con mandato imperativo, esperando poder concordar opiniones con las que se emitan en este congreso.

He escuchado al secretario general del Partido, compañero de Tomaso, la justificación del Comité con respecto a la autorización dada al compañero director de LA VANGUARDIA para hacer la campaña en la forma que ha sido hecha. Pero ahora me queda una duda y es la afirmación contenida en un artículo aparecido el 19 del corriente en LA VANGUARDIA. Hay allí un párrafo que dice: "La declaración del grupo parlamentario reviste importancia trascendental en cuanto define la actitud que los legisladores adoptarán en el congreso de la nación y en cuanto indica una solución acertadísima para fijar la conducta del gobierno argentino en presencia de los actos de la guerra submarina". Eso me extraña porque el grupo parlamentario no ha podido todavía fijar su norte, porque tengo entendido que la línea de conducta a seguir en el congreso nacional debe definirse por este congreso socialista.

Existe, pues, una contradicción entre las afirmaciones del secretario general del Partido y los editoriales de LA VANGUARDIA.

Posteriormente, otro editorial, del día 28, dice: "En la oportunidad presente, como en toda su actuación, los legisladores socialistas han dado sinceramente todo su pensamiento al pueblo, que los ha elegido. Y ninguna actitud más prudente y práctica que la de ellos." Me parece aventurado que el grupo parlamentario socialista se haya abrogado actitudes sin el previo pronunciamiento del Partido.

Un delegado — Ciudadano presidente. Están en discusión los dos proyectos y el ciudadano delegado se está refiriendo a otro asunto.

Rava — Estoy haciendo una relación de hechos que conceptúo...

Presidente — Concrétese a la cuestión en debate el ciudadano delegado y no admita interrupciones.

Rava — Yo conceptúo que nuestros representantes en el parlamento sólo individualmente pueden hacer cualquier manifestación, o ser partidarios de cualquier tendencia. Así es que no le reprocho al doctor Justo el reportaje publicado en "La Revista"; ni le reprocho al senador del Valle Iberlucea los dos artículos firmados por él, que nos dan a conocer todo un tratado de derecho internacional, desconocido para la mayoría de los afiliados socialistas. No me opongo a esas manifestaciones, que cada uno tiene el derecho de hacer, porque nada significa que tengamos opiniones diferentes. Pero me opongo terminantemente a que esas manifestaciones hechas en los editoriales de que acabo de dar lectura sean la acción resultante de una premeditada actitud a asumir dentro del congreso. Después de haber escuchado a los diferentes representantes de las opiniones, o, mejor dicho, de las tendencias, he visto que la evolución es pública. Pero si veo la firma del diputado A. Bunge en la declaración del grupo parlamentario, y lo veo ahora, con otro nuevo proyecto de resolución, oponerse terminantemente a apoyar todas las iniciativas que tengan tendencias beligerantes, eso me demuestra que las opiniones pueden cambiar después del choque de las ideas.

He oído atentamente la palabra autorizada del doctor Justo en representación del grupo parlamentario. Y veo en ellas, en su finalidad, en las cuatro conclusiones "enunciadas verbalmente", una tendencia bien marcada a evitar que el Partido pueda intervenir, con iniciativas de cualquier índole, a apoyar la intervención en el conflicto internacional. Luego se desvirtúa el proyecto de resolución adoptado por la mayoría. Por eso, después de haber escuchado a todos los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, me he formado un concepto más concreto y hago moción en el sentido de que de ninguna manera el grupo parlamentario socialista pueda iniciar en el congreso nacional ningún proyecto que tienda a intervenir en el conflicto internacional. El grupo parlamentario socialista no debe apoyar ninguna medida de cualquier otro diputado en igual sentido.

Si hay encarecimiento de la vida a causa de las restricciones que sufre el comercio internacional, debemos buscar en los medios normales las medidas conducentes a remediar la situación. Pero debemos tratar de hacer siempre efectiva la paz. ¡Así seremos fieles a nuestra doctrina y a nuestros ideales!

Presidente — Tiene la palabra el delegado Halkett de Mar del Plata.

Halkett (Mar del Plata) — Compañero presidente: Con la intervención en el debate del miembro relator... (Interrupciones en el recinto). Si gritan no hablo; estoy dispuesto a hablar siempre que me escuchen. El Centro de Mar del Plata me ha mandado a decir algunas cosas al congreso, pero no me ha dicho que venga a arruinarme la salud gritando.

Con la intervención en el debate del miembro relator del Comité Ejecutivo, ciudadano de Tomaso, y del miembro relator de la minoría, ciudadano Ferlini, el asunto que está tratando el congreso ha entrado en un período interesante y digno de la inteligencia del Partido Socialista.

Hasta ayer, ciudadanos, debieron tener nuestros adversarios con respecto al Partido Socialista un intenso júbilo creyendo en la posibilidad de que, por la excesiva pasión de algunos, por la incultura de otros, nuestro congreso no pudiera llegar a adoptar una resolución inteligente, que lo pusiera a la altura de las circunstancias, a la altura en que se ha sabido colocar en todos los momentos.

Desaparecen, compañeros delegados, esas tempestades, y tanto como han de sentirse satisfechos en este momento todos los socialistas sinceros por la posibilidad de llegar a un acuerdo inteligente en esta reunión, han de sentirse molestos los adversarios que acariciaban, acaso, la división del Partido Socialista. (¡Muy bien!).

Y es lógico, compañeros delegados, que suceda así; es lógico que el partido de los trabajadores pueda reunirse en magna asamblea, tratar la conducta del Comité Ejecutivo, del grupo parlamentario y de todos los hombres que están dirigiendo nuestro partido, censurar si lo cree oportuno y votar mociones en contra, sin que, a pesar de todo eso, nuestra organización sufra absolutamente ningún desmedro.

Es lógico, ciudadanos y trabajadores, que eso ocurra por una razón muy sencilla. Se desmedran, cuando no pueden substraerse a los embates de las circunstancias, las agrupaciones políticas que se nutren de miserias, de mezquindades y de politiquería; pero la organización política de la clase trabajadora, que se ha fundido en el crisol de los sacrificios, que se nutre de la actividad, la inteligencia y el entusiasmo de la clase trabajadora, ha de poder sufrir airosamente el embate de estas circunstancias y el de todas las circunstancias que pudieran presentarse.

Apenas se publicaron, ciudadano presidente, en el órgano de nuestro partido las resoluciones de la mayoría y de la minoría del Comité Ejecutivo, manifesté en el seno del Centro de Mar del Plata que yo era absolutamente contrario a la proposición de la mayoría del Comité Ejecutivo y sigo en la actualidad siendo, ciudadanos y trabajadores, absolutamente contrario a ella, sin que eso signifique que tenga un mal concepto de los compañeros que la han presentado. (¡Muy bien! Aplausos).

Creo, compañeros delegados, que todos en el Partido somos falibles y creo firmemente que no todos los delegados estamos disgustados con el Comité Ejecutivo — como parecía creerlo el relator ciudadano de Tomaso — porque haya pensado. Yo, como socialista, estoy profundamente agradecido a que el Comité haya pensado para tener la oportunidad de meditar sobre la cuestión y estar en contra de lo que ha pensado. (Aplausos).

El choque de las ideas dentro de nuestro partido ha sido siempre saludable, y cuando se hace en la forma en que lo han hecho el compañero de Tomaso y el compañero Ferlini esta mañana, abundando en datos, trayendo a la discusión serena todo cuanto hayan creído razonable, el único que se beneficia con las discusiones, en última instancia, es el Partido. (Aplausos).

Yo creo que no es aceptable el proyecto de la mayoría del Comité Ejecutivo, en primer lugar, porque un proyecto de resolución de nuestro partido debe caracterizarse por la absoluta claridad, debe decir terminantemente que estamos en contra de la guerra porque en contra de la guerra estamos por tradición, por doctrina y por circunstancias también! (Aplausos).

Anteayer no conocía yo todos los vericuetos del derecho internacional, y como son muchos, tampoco los domino completamente aun después de la disertación del miembro relator. Pero a pesar de eso he tenido siempre una noción instintiva respecto al derecho internacional he creído que todo ese cúmulo de tratados secretos y de tratados ruidosos que celebran los diplomáticos de todas las naciones, no dejan de ser, en conjunto, sino un libraco infame donde encuentran motivo de guerra todas las naciones del mundo! (Aplausos).

Por esa razón, compañeros delegados, cuando en mi centro se discutieron las proposiciones y un compañero, a cuya capacidad es menester no negarle el aplauso y el reconocimiento, el concejal de nuestro partido en la cola expresión exacta de lo que debía Bronzini, proponía un voto de aplauso y de confianza para el Comité Ejecutivo, yo me opuse porque creía que la resolución del Comité Ejecutivo no era la expresión exacta de lo que debía pensar en ese momento la mayoría de nuestro partido. (Aplausos).

El compañero de Tomaso nos ha hablado, con acopio de razones y de fundamentos, de una situación de hecho que se les presenta por delante al país y al Partido y ante la cual nosotros no podemos cerrar los ojos. Evidentemente, ciudadanos, hay una situación de hecho que nosotros debemos considerar, pero una situación de hecho que debemos resolver sin desmedro para ninguno de los postulados de nuestro partido. Consideramos que es gravísima la situación del comercio internacional de nuestro país; consideramos que sería doloroso que nuestro país se viera imposibilitado de introducir en él las mercaderías y los útiles necesarios para la alimentación y el trabajo de sus habitantes; pero consideramos, también, que con la actitud que propone la mayoría del Comité Ejecutivo no vamos a conseguir que se aumente la entrada a nuestro país, y consideramos que adoptando ese proyecto de resolución lo único que podríamos hacer es que a los 30 millones que nos cuesta anualmente, según el propio grupo parlamentario, el mantenimiento de nuestra armada, se agregara el costo de una gran cantidad de personas movilizadas y de otras cosas que los políticos cretinos querrían realizar. (Aplausos).

Tratemos, pues, de oponernos al mal de la carestía de los artículos de consumo y de la falta de importación de productos a nuestro país, pero tratemos de hacerlo en la forma inteligente. Es verdad que, como ha dicho con justicia la compañera Begino, nuestro país ha sido ultrajado en sus derechos por Alemania. ¡Pero yo agregaría que por todos los países beligerantes! (Aplausos).

Es evidente eso, pero yo considero que para repeler la agresión que contra nuestro país se ha hecho debemos adoptar la doctrina que adoptamos cuando personalmente nos agreden en situación desventajosa. Yo creo que ninguno de los miembros del Comité Ejecutivo que han votado esa proposición, en el caso de ser agredidos en situación desventajosa, trataría de hacerse el malo en el momento para repeler la agresión. Yo considero que en ese caso es oportuna la doctrina de replegarse. Y cuando nos hallemos replegados, cuando nos hallemos acomodados, será ése el momento de repeler al enemigo ruin que ha pretendido voltearnos en un momento determinado. (¡Muy bien!)

No voy a decir yo que frente a la agresión de Alemania y de cualquier país beligerante nosotros debamos armarnos hasta los dientes para repeler con la guerra la agresión. Yo creo firmemente que lo que debemos hacer es educar las fuerzas de nuestro país en el trabajo y en la paz, para sus grandes destinos; reunirnos y mancomunar el esfuerzo de todos los argentinos en la noble tarea de la agricultura.

Quiere decir, entonces, ciudadanos, que no somos los socialistas de Mar del Plata ni amigos de la guerra ni amigos de la mansedumbre de Cristo, de que nos hablaba la compañera Begino. Piensan los socialistas de Mar del Plata que este congreso debe dar muestras de ser un congreso que responde a las inspiraciones de una gran doctrina que ha amado siempre la paz, que la ha sustentado en lo momentos más difíciles, pero que también, como decía el compañero Justo, en defensa de sus postulados es capaz de llegar hasta el altar de los holocaustos y de los sacrificios. (Aplausos).

Yo creo, ciudadanos delegados, que todo ese tumulto de ideas estaría formado como una especie de nudo indesatable en nuestro cerebro, que la confusión, que el apasionamiento de ayer, se habrán disipado, y creo que luego de haber escuchado la palabra del compañero Justo, quien ha dicho que el congreso debe aprobar una cláusula terminantemente contraria a la guerra, la hora de llegar a una resolución consciente y armónica se aproxima.

Yo opino, sin embargo, que está en contra del proyecto de la minoría, que se puede hacer una resolución más breve y más terminante, que se debe decir si es posible, con una palabra en vez de ocho, que el Partido Socialista repudia la guerra y que el Partido Socialista se opondrá a la guerra. (Aplausos).

Mendes Lanuse — Y que los diputados se opongan también a la guerra.

Halkett — Se sobreentiende, compañero presidente, que cuando yo digo que hay que hacer una declaración terminante en contra de la guerra, quiero decir que se oponga en primer término el grupo parlamentario, ya que él no es otra cosa que nuestra expresión de partido en el seno del congreso de la nación. (Aplausos). Sería fantástico, trabajadores, suponer que el Partido Socialista se va a oponer a la guerra por intermedio del Comité Ejecutivo y que el grupo parlamentario socialista no. Nuestros diputados saben perfectamente bien que están representando la voluntad de nuestro partido y saben perfectamente bien que el Partido, vigilante y austero, es capaz de llevarlo al camino del cumplimiento del deber al que no quiera hacerlo. (Aplausos).

Se ha hecho en voz alta una objeción en el momento en que yo hablaba. Se ha dicho que si los diputados socialistas comprenden eso, no lo ha comprendido el director de LA VANGUARDIA. Permítaseme, compañero presidente, que yo comparta en parte esa observación. Entiendo que ha habido momentos en que LA VANGUARDIA no ha estado a la altura de las circunstancias. (Aplausos).

Presidente — Prevengo al delegado que debe atenerse al punto en debate.

Halkett — Decía, compañero presidente, que consideraba que no se había observado en ciertas circunstancias la verdadera conducta que cuadraba al órgano de nuestro partido, pero que eso no implicaba suponer que una vez conocida la resolución de la mayoría de este congreso, nuestro diario no se ajustara a las resoluciones de nuestro partido.

Justo — Es claro que no ha sido esa mi intención. He propuesto una resolución que dice que el grupo parlamentario socialista se abstendrá en el congreso de toda iniciativa que se refiera a la guerra. He propuesto tres proposiciones clarísimas: El Partido no quiere ruptura de relaciones; no quiere declaración de guerra y quiere que el grupo parlamentario socialista se abstenga de toda iniciativa en materia de guerra. (Aplausos).

Halkett — La declaración hecha por el compañero Justo es oportuna e ilustrativa para el congreso. No creo haber dicho en el curso de mi disertación que el compañero Justo había aseverado que la diputación socialista en el seno del congreso no se opondría tenazmente a la guerra. Creo haber dicho en forma terminante que el compañero Justo había hecho declaraciones completamente rotundas de carácter antiintervencionista. Esas son las manifestaciones que yo considero que debe tener en cuenta el congreso para orientarse en la votación de ese asunto. He dicho. (Aplausos).

Presidente — Tiene la palabra el delegado del Centro de la 11a., ciudadano Palcos.

Palcos — He esperado con alguna ansiedad la palabra de los miembros informantes de la mayoría del C. E. y del grupo parlamentario, y, después de haber oído las interesantes exposiciones de los diputados de Tomaso y Justo, me afirmo con más fuerza en la convicción de que debe primar la proposición terminante de la minoría del C. Ejecutivo. Entiendo que la mayoría del Comité Ejecutivo y el grupo parlamentario han dado con la declaración hecha un enorme paso en falso.

Se dice y se repite, compañeros, que tales declaraciones no encierran propósitos de beligerancia. De mi parte abrigo la certidumbre de que incitan a la guerra, como pienso demostrarlo. Y espero que este congreso, constituído por delegados directos de todos los centros de la república, genuina encarnación de la voluntad del Partido, sabrá dar en materia tan delicada instrucciones claras y precisas al Comité Ejecutivo y al grupo parlamentario.

Hablando de estas cuestiones me viene a la mente un juicio de Michelet, quien dijo, refiriéndose a la revolución francesa, que todo lo que ha tenido de bueno era la obra de todos y lo que ha tenido de malo la obra de algunos. Parafraseando al pensador francés podemos decir que todo lo bueno del Partido es fruto de la labor anónima de todos y todo lo malo es la obra de algunos, ante los cuales se cuentan equivocados sinceros unos, ambiciosos u ofuscados otros.

A los que defendemos el despacho de la minoría se nos ha calificado de germanófilos. Repudio con toda energía en lo que a mí respecta esta imputación. Declaro paladinamente que mis simpatías, en esta trascendental emergencia, acompañan a los aliados. La democracia quiere, debe querer, la derrota del militarismo prusiano, cuyo arraigo constituye un tremendo peligro para la paz del mundo.

En un artículo mío a publicarse en el próximo 1o. de Mayo, trato de explicarme la causa del fenómeno alemán, fenómeno tan chocante, tan contradictorio, tan sugestivo. País, en efecto, maravilloso por su desenvolvimiento social, económico, científico e intelectual, es de los más atrasados en lo que se refiere a las instituciones políticas. Y precisamente en la falta de concordancia, en la ausencia de paralelismo entre el desarrollo social y económico y el feudalismo político, he querido encontrar el génesis del peculiarísimo modo de ser de Alemania.

Esto no significa que la culpa del inmenso incendio, hoy universal, recaiga sobre una sola nación, ni que las guerras sean determinadas por el capricho omnímodo de un déspota. La guerra actual es la resultante de la anarquía espantosa, del ensorbecimiento y de la agresividad del capitalismo mundial. Sentado esto, fuerza es reconocer que hay factores que precipitan las guerras. En la que estamos contemplando cabe al militarismo germánico una gran responsabilidad.

Hay problemas que los socialistas no debemos plantear. Sobre otros planteados por las circunstancias, como el que discutimos, debemos ser los últimos en opinar, porque no somos un partido de gobierno. Somos un partido de crítica y de contralor.

No me explico la precipitación del grupo parlamentario y de la mayoría del C. E. Me parece que debieron esperar la reunión de este congreso para tomar una resolución definitiva. Se puede argumentar, es cierto, que no se quería sorprender al congreso con una moción-bomba que los centros ignorarían hasta la reunión del congreso. Para obviar este inconveniente existía un expediente sencillísimo, cual era el de enviar por circular a los centros las resoluciones aconsejadas por el grupo parlamentario y Comité Ejecutivo sin darlas a publicidad en nuestro diario y menos en los órganos de la burguesía. Dada la forma en que se ha procedido, no se me oculta que si, como es seguro, rechazamos la declaración del grupo parlamentario y C. E., la opinión pública comentará este traspié y la culpa de él, recaerá no sobre el congreso, sino sobre quienes lo han cometido con tan inexplicable apresuramiento.

En presencia de estos hechos, ciudadanos, es natural que el Comité Ejecutivo desee a toda costa sacar triunfante su moción, presionando, para ello, el ánimo de los delegados y de los afiliados al Partido de la capital y del interior de la república. LA VANGUARDIA durante veinte días no hizo otra cosa que hablar de la resolución del C. E. defendiéndola con el mayor apasionamiento y llegando hasta insultarnos a los que pensamos en contra de aquella resolución. (Aplausos).

Han aparecido en nuestra hoja diaria cosas indignas de ser publicadas y hemos visto a nuestro querido órgano, LA VANGUARDIA, transformado en un vulgar pasquín aliadófilo. (Aplausos).

Me he enterado con profundo dolor de que uno de los redactores más viejos de LA VANGUARDIA ha sido despedido por no concordar con el director respecto a este asunto.

Ciudadanos: Bien mirada, la resolución del grupo parlamentario nos sorprende. Mas estudiando a fondo el punto, vemos que es el corolario lógico y obligado de algunas transgresiones de nuestros parlamentarios y nuestros dirigentes a la doctrina que profesamos. No les reprocho esas transgresiones en homenaje... (Interrupción del doctor Justo y manifestaciones en el recinto).

Justo — Es una impertinencia del jovencito Palcos.

Presidente de Andréis. — Prevengo a los ciudadanos de la barra que al que encuentre que molesta las deliberaciones del congreso voy a someterlo a la proposición de hacerlo retirar de la barra. (¡Muy bien!).

Palcos — Insisto en que no he deseado ofender al grupo parlamentario, y desde que manifiesto mi divergencia tengo el derecho de manifestar mi pensamiento con claridad y amplitud. Decía que, a pesar de las transgresiones, el grupo parlamentario, juzgado por su labor de conjunto, es digno de homenaje y consideración... (Algunos legisladores interrumpen con sus manifestaciones al orador)... por lo mucho bueno y eficiente que lleva realizado.

Presidente de Andréis. — Advierto al delegado Palcos que sólo están en discusión los despachos de la mayoría y minoría del Comité y no el del grupo parlamentario y LA VANGUARDIA.

Palcos — He juzgado oportuno, ciudadano presidente, traer al debate algunos antecedentes antes de entrar a la cuestión. Voy a ella. Paso por alto una cantidad de cosas que iba a decir para justificar las palabras que acabo de pronunciar y que tanto parecen haber molestado, para entrar directamente en la consideración de los proyectos en discusión.

Si no he entendido mal, las causas que se mencionan como fundamentales para la defensa de las declaraciones del grupo parlamentario y de la mayoría del C. E. son de dos órdenes, aunque en el fondo se unifican: las que dependen de los principios del moderno derecho internacional vulnerados y las que se refieren al comercio afectado por la acción de los submarinos alemanes.

No entiendo mucho de derecho internacional. Para opinar con algunos fundamentos sobre el mismo me he preparado en la forma en que lo puede hacer un ciudadano que toma varios tratados que se refieren a la materia y los lee no para profundizarlos, pero sí para formarse una impresión sobre su contenido y finalidad. Sobre todo, he querido saber lo que el derecho internacional nos dice respecto del asunto en debate, y yo he llegado a las siguientes conclusiones: el derecho internacional tiende a regular las relaciones mutuas entre los diversos pueblos de la tierra. En el capítulo referente a la guerra el derecho internacional, floración de la sociedad capitalista en que vivimos, se propone no la supresión de la guerra, sino reglamentarla, hacerla más humana, como dice un internacionalista.

A nosotros no nos interesa la reglamentación de la guerra, como decía muy bien esta mañana el ciudadano Ferlini en su brillante discurso. Nuestros esfuerzos se proponen terminar con todas las guerras e implantar, de una vez para siempre, el reinado definitivo de la paz sobre la tierra.

Sabido es que en la ciudad de La Haya se han celebrado con toda pompa dos congresos llamados de la paz, uno en 1899 y otro en 1907. Ambos congresos fueron convocados por el zar de Rusia. Esto nos hace dudar sobre sus verdaderos fines. En agosto de 1898 el ministro de relaciones exteriores de Rusia, conde de Muravieff, envió a la mayor parte de los países del mundo y a los europeos especialmente, una invitación pidiéndoles "envíen delegados a La Haya para discutir la forma de poner término a los armamentos incesantes y buscar el medio de prevenir las calamidades que amenazan al mundo." Cuatro meses y medio más tarde se produce un cambio de frente que atestigua elocuentemente la absoluta falta de franqueza con que procedían los iniciadores del congreso internacional. Una circular del mismo conde de Muravieff retiraba la proposición sobre el desarme universal reemplazándola por algunos puntos de derecho internacional que sólo se proponían reglamentar y humanizar las guerras futuras, no evitarlas ni conjurarlas. Y como para sellar este propósito, en la segunda conferencia de la paz, inaugurada el 15 de junio de 1907, el presidente de la misma, el delegado ruso Nelidow, pronunció estas palabras, que reputo interesante leer y que demuestran palmariamente cómo para el derecho internacional las guerras son desgracias inevitables y perennes en las sociedades humanas: (Leyendo) "Si los órganos judiciales de la vida diaria, decía, a pesar de la severidad de las sanciones que aplican, no logran impedir las disputas, las riñas y las violencias entre los individuos, otro tanto debe suceder entre las naciones aunque hayan de disminuir efectivamente esos casos los progresos de la civilización y la dulcificación progresiva de las costumbres."

Queda, pues, probado irrefutablemente que el derecho internacional, tan invocado por algunos de nuestros parlamentarios, se propone suavizar la guerra, nunca suprimirla. Rusia retiró nuevamente del segundo congreso de La Haya la cuestión sobre la limitación de los armamentos. Sin embargo, Inglaterra y los Estados Unidos provocaron la discusión, y como nadie las apoyaba y en cambio las combatían tenazmente Alemania y Rusia, la cuestión fué echada de lado con una proposición anodina. Otro tanto aconteció con el arbitraje obligatorio que fué defendido con calor por Inglaterra y Estados Unidos, naciones que se mostraron mucho más pacifistas que las restantes. En cambio, votaron en contra del arbitraje obligatorio — y este dato reviste algún valor porque indica que no sólo los países centrales eran contrarios al arbitraje, sino también algunos países aliados — Alemania, Austria Hungría, Bélgica, Bulgaria, Grecia, Rumania, Suiza, Turquía, y se abstuvieron Italia, Japón, Luxemburgo, Montenegro y Siam.

Por lo que llevo dicho se deduce que dos países desearon limitar los armamentos e implantar el arbitraje, las formas de alejar el temible espectro de la guerra. Son dos grandes democracias políticas donde el pueblo resuelve en última instancia con su voto todas las cuestiones, y el pueblo siempre es un ferviente defensor de la paz. Francia eludió la cuestión de la limitación de los armamentos, a igual de las restantes potencias.

En el fondo es una verdad incontrovertible lo que ha dicho un escritor internacionalista italiano. (Leyendo) "Si se recogieran los horrores y las injusticias cometidas por Inglaterra en el Sudán, en la India, en el Transvaal, y en todos los lugares que ella civilizó; por Francia, en Argelia, en el Tonkín, en Madagascar; por el pequeño, pero no menos cruel, estado Belga en el Congo; por los Estados Unidos de América en las islas Filipinas; por Alemania, por Rusia, por Holanda, por España y por Portugal en los países escogidos para experimentar la propaganda de su civilización, y, desgraciadamente, por nuestra Italia en la Colonia Eritrea, nada tendríamos que envidiar a los horrores y atropellos cometidos por los pueblos de la antigüedad y de la Edad Media. Y nada tiene ello de extraño, porque la esclavitud extranjera impuesta por el crimen de la conquista, en cualquier tiempo y en cualquier lugar que acontezca, y sea cual fuere la civilización del pueblo que la impone, sólo puede producir los mismos horrores y las mismas infamias."

Esto es exacto: todos los países han sido conquistadores; todos los países siguen conquistando, todos los países siguen moviéndose por anhelo de conquista. De tales anhelos participan los mismos aliados aunque los socialistas traten de neutralizar con su propaganda los propósitos imperialistas de sus gobiernos. Exceptuemos, si se quiere, a los Estados Unidos, que según el magnífico mensaje de Wilson entraron en la trágica lucha en defensa de los principios superiores de la democracia y de la humanidad. Pero no olvidemos en cuanto a los aliados, la reunión económica de París, donde, mientras los pueblos se desangraban en los campos de batalla, los dirigentes, respondiendo a sórdidos intereses capitalistas, planeaban futuras guerras de tarifas que de realizarse prepararían una hecatombe más horrible que la actual.

Ciudadanos: para terminar con esta parte de mi exposición citaré la composición de la delegación argentina al segundo congreso de La Haya para que nos convenzamos de que la clase trabajadora no tiene qué esperar de reuniones de esa índole. La presidía Roque Sáenz Peña y eran vocales: Luis M. Drago, Carlos Rodríguez Larreta, aquel rancio aristócrata que se indignaba porque el voto de su portero valía tanto como el suyo (risas), el general Francisco Reynolds, quien no podría conciliar una paz definitiva con el parasitismo del sable; el capitán de navío Juan A. Martín, que ha sido ministro de marina, si mal no recuerdo bajo la presidencia de Quintana; el doctor Rómulo S. Naón, ex ministro de Figueroa Alcorta; y actuaban como secretarios el doctor Juan Carlos Cruz, de quien nadie acertaría a decir qué hizo por la paz, y el ex ministro Carlos Alfredo Becú, discípulo del belicoso ex canciller Zeballos, partidario de la política de la fuerza y que sólo como un sarcasmo pudo participar en un congreso que se decía pacifista.

Del Valle Iberlucea — Esa comisión argentina, a pesar de la decidida oposición del doctor Zeballos, que era entonces ministro de relaciones exteriores, y hoy decidido apóstol de la neutralidad, después de haber querido embarcar en la guerra a nuestro país, esa comisión argentina celebró con Italia el tratado de arbitraje que fué presentado como la fórmula más amplia ante los representantes de todas las naciones del mundo.

Palcos — Muy bien. La aclaración que hace el compañero no destruye mi argumento, porque si es cierto que esa comisión fué partidaria del arbitraje como también es cierto que la República Argentina firmó en 1902 el primer tratado de limitación de armamentos con Chile, ello indicaría que podrán ser fieles cultores del derecho internacional burgués, pero sostengo que no pueden ser sinceros partidarios de la paz. (Aplausos).

Y ahora, compañeros, yo me hago esta pregunta: la declaración del grupo parlamentario y la orden del día de la mayoría del C. E. ¿implican o no una declaración de guerra? Sí, a todas luces. Para justificar esa declaración se ha hablado de un derecho que la mayoría desconocíamos: el derecho de angaria. El director de LA VANGUARDIA, senador del Valle Iberlucea, nos dijo que se aplicó en la Edad Media, que también se aplicó en el siglo XVIII y que luego cayó en desuso. Y ahora pretende revivirlo, en pleno siglo XX, nada menos que un legislador socialista. (Aplausos).

Del Valle Iberlucea — No ha leído el artículo o no la ha entendido.

Palcos — Creo haberlo entendido; lo que sucedió es que usted no habló con toda claridad en este asunto.

Sabemos, precisamente, que la más alta autoridad en la materia, el Instituto de derecho internacional de La Haya, establece la incompatibilidad del derecho de angaria con la paz y, por otra parte, el compañero del Valle Iberlucea para sustentar ese derecho se ha valido de una cantidad de autores viejos, cuyos libros han sido escritos hace más de veinte años. Dotado de alguna curiosidad intelectual, me he tomado el trabajo de revisar todos los autores citados por el compañero del Valle Iberlucea, ¡y cuál no sería mi sorpresa — tengo aquí las cifras — cuando me encontré que todos eran libros escritos hace veinte, treinta, cuarenta y hasta sesenta años! (Risas).

Del Valle Iberlucea — Bastevant es de 1916.

Palcos — Es el único autor moderno que cita.

Esteban Jiménez — Carlos Marx, a quien usted adora, también es viejo.

Del Valle Iberlucea (Adelantándose hacia el orador con un libro abierto entre las manos). — Léalo a Marx.

Palcos — Muchas gracias. He leído todas las obras de Carlos Marx. Admiro a Marx en lo que tiene de bueno, de grande y de imperecedero, como la teoría de la lucha de clases, el economismo histórico y su crítica vigorosa a la propiedad capitalista; pero creo que en algunas cosas es ya viejo y que es bueno que interpretemos nuestra doctrina, renovándola y enriqueciéndola a la luz de la realidad histórica.

Retomando el hilo de mi exposición decía que la declaración del grupo parlamentario implicaba beligerancia. El artículo 1o. de una de las convenciones de La Haya sobre plazo de favor dice:

(Leyendo): "Cuando un buque mercante que pertenezca a una de las potencias beligerantes se encuentre en un puerto enemigo al comienzo de las hostilidades, es de desear que se le permita salir libremente en seguida o después de un plazo de favor suficiente y ganar directamente, provisto de un salvoconducto, su puerto de destino u otro que se le designe.

Lo mismo sucede con el buque que haya dejado su puerto de partida antes del comienzo de la guerra y entre en un puerto enemigo ignorando las hostilidades."

De acuerdo con este artículo de la convención de La Haya, que es bien terminante, es innegable que la declaración del grupo parlamentario implica guerra. ¡Cómo no va a importar beligerancia si se recomienda en el artículo leído dejar salir del puerto a los buques enemigos una vez declarada oficialmente la guerra! ¡Con cuanta mayor razón será interpretado como un acto de violencia bélica apoderarse en plena paz de los buques mercantes surtos en nuestros puertos, aunque sea a título de confiscación!

Un delegado — Por el derecho de "angurria". (Hilaridad general).

Palcos — Compañeros: Creo haber demostrado, valiéndome del derecho internacional, en el cual se amparan algunos compañeros para defender la orden del día de la mayoría del C. E., y por el cual no siento tanta fe como algunos legisladores socialistas, cuál es la significación de dicha orden del día. El derecho internacional, que en nuestras deliberaciones debería ocupar un sitio mínimo, porque para ajustar la paz poseen los pueblos resortes más eficaces y porque para poseer algún valor positivo requeriría una sanción colectiva, de la que se siente huérfana en nuestros días, es en la práctica tan estéril y tan inconducente como aquella moral "sin sanción ni obligación" que esbozó el joven y notable filósofo francés Guyau.

Pero si a pesar de todo nosotros fuéramos ardientes paladines del derecho internacional, lógico hubiera sido entrar en la contienda no ahora sino cuando ese derecho internacional fué violado por primera vez flagrantemente ¿y saben, compañeros, cuándo fué violado por primera vez? ¡Cuando Alemania invadió a Bélgica! (Aplausos).

No podemos hoy hablar sinceramente de derecho internacional. El Partido Socialista, en el momento oportuno, no protestó oficialmente contra la invasión de Bélgica. ¡Y ahora, por motivos nacionales, estrictamente nacionales, nosotros, el partido internacional por excelencia, queremos sumergirnos en la vorágine de la guerra! (Aplausos).

De manera que ya se ha perdido la más brillante oportunidad de defender el derecho internacional ultrajado; los mismos socialistas no podemos invocarlo; fuera de que, compañeros, me es mucho más simpática, si no la actitud, la explicación del presidente Wilson, quien para entrar en la conflagración ha invocado más que la defensa del comercio amenazado los principios de democracia y de humanidad, principios ideales más altos que los del comercio. La genuina representación política del comercio es ejercida por la clase gobernante, no por el partido de los trabajadores. El comercio es vigilante y activo. Se defiende a sí solo. No necesita de nuestra especial defensa. Y los comerciantes ¡oh colmo! no desean la guerra. (Aplausos).

Somos, sin duda, partidarios decididos de la libertad de los mares y de la libertad de comercio: son conquistas tan caras como preciosas; debemos pregonarlas con la mayor amplitud y con toda energía. Queremos comerciar con todo el mundo; la declaración del grupo parlamentario se propone proteger nuestro comercio con los países aliados, pero no se propone proteger nuestro comercio con Alemania; y si nosotros, como nuevos Quijotes del comercio y del derecho internacional, quisiéramos defenderlos contra la agresión de todos los países, deberíamos declarar la guerra, no sólo a los imperios centrales, sino también a las naciones aliadas, Inglaterra especialmente, cuya marina de guerra impide el acceso a los puertos alemanes.

En efecto, compañeros, ¿acaso nosotros podemos comerciar con los países germánicos? En ninguna forma: nosotros estamos imposibilitados de comerciar con Alemania, a pesar de que el renglón de nuestro comercio con ese país es muy importante; tampoco podemos comerciar con Austria Hungría: y esto ¿no encierra una violación a los principios de la libertad de los mares y del "nuevo" derecho internacional de los cuales tanto se ha hablado? (Aplausos).

¿Acaso la misma Inglaterra no se opuso en el segundo congreso de la paz a la reglamentación del bloqueo marítimo? Inglaterra procedió así porque le convenía a sus intereses en el caso de una guerra con Alemania; y si Inglaterra, compañeros, ha bloqueado a Alemania, impidiendo que aquel imperio comercie con ningún país del orbe, deberíamos, consecuentes con la tesis aconsejada por el grupo parlamentario y la mayoría del C. E., mover guerra no sólo contra los países centrales, sino igualmente... (Los aplausos cubren la voz del orador).

Un delegado — ¡No hunde buques con submarinos!

Palcos — Repudio la guerra submarina y la ha repudiado hasta el mismo Partido Socialista alemán; pero lo cierto es que con guerra submarina o sin guerra submarina no podemos comerciar ni con los imperios centrales ni con las naciones aliadas; comerciar con todo el mundo, eso es lo que en definitiva nos importa! (Aplausos).

La resolución del grupo parlamentario y la orden del día de la mayoría del C. E. nos choca aún más porque disuena con la actitud asumida por el Partido Socialista en Europa, el cual, excepto la sección alemana, que apoyó la guerra desde el primer momento, y la francesa, que agotó todos los recursos para impedir su inminente estallido, para apoyarla una vez declarada. Se opusieron, votando en contra de la guerra, las secciones rusa, serbia e italiana. Y nosotros, aquí, alejados del teatro de la guerra, somos los primeros en tocar el clarín bélico, acompañando a Alfredo L. Palacios, a quien hemos expulsado, entre otras razones, por su acentuado nacionalismo, y a Leopoldo Lugones. (Aplausos).

En este sentido nosotros hemos ido más allá de lo que aconseja "La Nación", que es aliadófila y estrechamente nacionalista, en el recorte que leyó hoy Perlini. Aun cuando admitiéramos, compañeros, por un momento que la declaración no determinara, de llevarse a la práctica lo que pide, la guerra, ella, como mínimum, provocaría una movilización de la armada que, por modestísima que fuera, costaría de entrada tres millones de pesos, y que si se prolongara costaría muchos millones más, millones que no se sabe de dónde sacar. Pero además de la guerra, la declaración traería como secuela obligada el estado de sitio, durante el cual se cercenaría las pocas libertades obreras obtenidas en veinte años de lucha sin tregua y de sacrificios de toda índole. (¡Muy bien!).

Se afirma que en cambio de tan subido precio el país podrá efectuar sus transacciones comerciales con los aliados. Si esta afirmación fuera exacta, la actitud sostenida por el grupo parlamentario, si no justificable, sería, por lo menos, más explicable. Pero aun cuando nosotros la adoptáramos, y los buques de guerra de la armada nacional acompañaran a la marina mercante nacional y extranjera en su travesía por la zona peligrosa, de hecho no podríamos comerciar más que lo que comerciamos en la fecha, porque los submarinos continuarán, con redoblada intensidad, su labor destructora. Las ventajas, en el mejor de los casos, serían insignificantes comparadas con las pérdidas de todo género que se producirían. Más no nos hagamos ilusiones. En una guerra tendríamos mucho que perder y nada que ganar. No olvidemos que siendo un país de inmigración, en los últimos tres años emigraron de la república doscientos mil extranjeros y no ingresó ninguno.

La doctrina socialista, por otra parte, como todo credo en cuyo fondo palpita un sentimiento de humanitarismo, hondo y generoso, se propone, consciente y deliberadamente, mejorar y exaltar a su más alto grado el valor de la vida humana. Poco nos debe importar que los capitalistas puedan vender varios cientos de miles de toneladas de trigo más a las potencias europeas, si ello apareja la pérdida de algunos miles de vidas. La actitud del grupo, además, presupone una grave modificación en cuanto a la política de los armamentos. Nuestros adversarios pueden decirnos con justicia: "Ustedes se han opuesto a la adquisición de armamentos; hoy, con su actitud, cantan la palinodia, certifican que hemos sido más previsores que ustedes, y yendo más allá que nosotros quieren, piden, exigen más y más armamentos. (¡Muy bien!).

Los países aliados ¿no tienen tanto interés en comerciar con nosotros como nosotros con ellos? Ellos necesitan de nuestros trigo, de nuestras carnes, de nuestras lanas. ¿Por qué ellos, disponiendo de una formidable marina de guerra, no custodian hasta nuestros puertos a sus buques mercantes? ¿Y por qué nosotros, que carecemos de una marina mercante propia y que poseemos una marina de guerra insignificante, si se la compara con la que ellos disponen, hemos de ser los primeros en emplear la marina de guerra para custodiar buques mercantes que no son nuestros y que pueden ser opimamente resguardados por las poderosas marinas de guerra de sus países respectivos?

Me parece que esto es una incongruencia. Y mientras tanto necesitamos resolver cuanto antes graves y urgentes problemas planteados o empeorados por la guerra. La guerra ha provocado en la república una situación angustiosa. El número de desocupados aumenta sin cesar; formamos parte de un país extenso, rico y despoblado; necesitamos, antes que otra cosa, cultivar nuestro suelo. Y ¿por qué la diputación socialista no aconseja y el Partido no inicia una intensa campaña en todo el país con el objeto de que se fraccione los latifundios y se implante el impuesto al mayor valor a la tierra de nuestros propietarios, valorizada por el esfuerzo perseverante de todos los trabajadores?

Esta es la política que debemos preconizar: dar acceso a la tierra a la mayor suma posible de agricultores auténticos, tengan o no capital.

Ciudadanos: Deseaba extenderme más, pero son muchos los compañeros que quieren participar en este importantísimo debate. Dejo, pues, a un lado varias faces de la cuestión sobre las cuales pensaba hablar y sobre las cuales poseo datos interesantes. El derecho internacional, traído al debate con tan reiterada insistencia, me ha llevado más tiempo del que hubiera deseado emplear. Pero antes de dejar la palabra he de manifestar que si, como decía el doctor Justo — y nadie puede negarlo —, existen miles y miles de trabajadores ocupados en la técnica de la guerra, que se agrupan en florecientes cooperativas, índice de una esclarecida capacidad societaria, esos trabajadores pueden ser más útiles a la humanidad cultivando el suelo y fundando cooperativas agrícolas. (Aplausos).

Exteriorizo mi íntima y firme convicción de que esta cruenta y pavorosa contienda será la última en la historia humana y que ella inaugurará una nueva era de mayor libertad y justicia. No debemos, por ningún concepto, entrar en la guerra. Nada ni nadie nos conmina imperativamente a asumir tan grave determinación. Y pongo punto final a mi disertación con el hermoso verso del poeta inglés Tennyson:

Terminen las mil guerras pasadas
Y comiencen los mil años de paz.

(Aplausos de la barra y los delegados).

Presidente — Tiene la palabra el diputado Enrique Dickmann.

Dickmann Enrique — Tengo por costumbre usar un poco de buen humor, sobre todo en los momentos más trascendentales y trágicos de la vida individual y colectiva. Porque el buen humor, la sonrisa o la risa franca, más que la razón adusta, desinfla muchos globos, desarma argumentos capciosos y reduce las cosas a su verdadero valor. Y empezaré, con este mi método, por mi estimado compañero Bunge: él afirmó que Don Quijote o jamás ha existido o ha mucho que murió; y yo digo que no sólo ha existido, sino que existe y existirá siempre y que jamás morirá. Muchas veces muchos de nosotros hacemos el papel de Quijote y otras de Sancho Panza.

Esta vez el diputado Bunge ha hecho de Sancho y yo seré el Quijote.

Y es bueno que Quijote ande por el mundo, ciudadanos, porque es bueno defender un gran ideal; y estoy seguro de que esta muchedumbre que llena la barra de nuestro congreso no sólo busca conquistas materiales, que son muy importantes, sino que también en el fondo de su espíritu defiende un gran ideal de justicia humana que es el quijotismo llevado a su más alto grado. ¡Haré, pues, de Quijote en este congreso!

Yo siempre he dicho — hace veinte años que lo estoy diciendo, nos hemos encanecido diciéndolo, tal vez desde antes que naciera el joven Palcos —; he dicho siempre: en primer término, el estómago, y en seguida el cerebro; pero el estómago para que sirva al cerebro las conquistas materiales para defender un gran ideal de justicia, de verdad y de belleza. Y la clase obrera, la masa proletaria, el día que olvide el ideal, el día que olvide el derecho y la justicia, aquel día, ella y el Partido Socialista — que es su expresión política — serán un conglomerado de apetitos inconfesables, de ambiciones desenfrenadas; nos vamos a devorar a nosotros mismos, como aquel dios mitológico que engendraba hijos y se los devoraba.

Tenemos nosotros los viejos del Partido — y no es una virtud, sino un hecho —, tenemos el derecho de decir la verdad—; más que el derecho, el deber de decir la verdad, lo que nosotros creemos ser la verdad (interrupciones en la barra). Advierto a la barra que a mí me gustan las interrupciones, porque algunas son muy ingeniosas, otras ingenuas, pero siempre espontáneas, y yo acepto gustoso cualquiera interrupción, siempre que el honorable presidente (Risas) lo permita.

Nos sería, a los diputados, muy cómodo no haber dicho nada. Estaríamos tranquilos en nuestras casas, con nuestros hijos, tal vez en el cinematógrafo o paseando por alguna parte tomando sol y aire; pero hemos preferido hablar porque nos gusta la tormenta de sentimientos y de opiniones, porque consideramos que el choque de ideas y de sentimientos es fecundo para la vida de nuestro partido. No hemos preferido la quietud, no hemos preferido el "dolce far niente". (Interrupciones: "al tema"— "ha hablado ya media hora").

Más que nunca estoy en el tema. Tengo el derecho de decirles la verdad y la diré a despecho de los interruptores... Porque el grupo parlamentario ha opinado, se le reprocha; se le dice que no debía haber opinado nada y hay que explicar bien por qué ha opinado.

Siempre he creído, trabajadores y ciudadanos, que el Partido Socialista en la Argentina, por razones múltiples, tiene una doctrina y una acción superiores a muchos partidos del viejo continente. Y porque no tenemos aquí tradición de ninguna clase, ni siquiera socialista, (hemos nacido a la vida política en un país de falta absoluta de toda tradición y nos hemos desarrollado en un ambiente que calificó bien Justo de internacional) han colaborado en la elaboración de nuestra doctrina y método de acción todas las mentalidades y todos los sentimientos, y por eso somos más capaces que muchos socialistas europeos; y sostengo que en el caso actual el Partido Socialista ha procedido con más inteligencia y valentía, con más sentimiento real de su responsabilidad que los partidos socialistas europeos y el norteamericano. Mientras a los partidos europeos los acontecimientos los han tomado de sorpresa, los han envuelto en su torbellino trágico y los han paralizado en su acción, nosotros vamos al encuentro de los acontecimientos, tomamos al toro por las astas... (Violentas y prolongadas interrupciones). No hemos querido permanecer inertes ante los acontecimientos que nos amenazan, porque considerándolos antes muchas veces se los puede evitar, y cuando ocurren, ya se sabe lo que hay que hacer. Tal fué la actitud del grupo parlamentario. Esta es la razón por que hemos opinado antes de que las cosas sucedieran...

Y aquí me permitirán los delegados hacer una digresión respecto a una opinión que es necesario destruir. He oído decir, fuera y dentro del congreso: ¿pero la Argentina no puede prescindir del comercio exterior y no podemos bastarnos a nosotros mismos? Es ésta una tendencia estrechamente conservadora; la he oído sostener al diputado Demarchi, ex presidente de la Unión Industrial Argentina; y me ha asombrado escucharla también en boca del delegado socialista de Catamarca, por ejemplo, que decía: "¿Y por qué no nos podemos bastar a nosotros mismos? Si no se exporta el trigo y la carne, comeremos la carne y el pan más baratos".

Es necesario destruir este modo de ver porque hay en él un gran error teórico y un grave prejuicio de orden práctico, y lo más extraordinario es que he oído sostener lo mismo a internacionalistas rabiosos. No lo entiendo: o soy duro de entendimiento o no se comprende cómo se puede ser internacionalista y decir que cada país debe bastarse a sí mismo. Yo he oído decir una vez a mi buen compañero Rodríguez, internacionalista furioso y delegado por Ituzaingó: "los parlamentarios socialistas no entienden nada de zapatos (porque él es zapatero y nosotros no); ustedes debieran votar el impuesto a la importación de botines porque eso favorecería la industria nacional. Yo pienso que se puede ser internacionalista y votar un impuesto a los botines".

Esto se debe a una gran confusión en la cabeza de muchos ciudadanos, y es necesario explicar bien la cuestión: el mercado tiene dos aspectos; en el mercado no solamente se vende sino que también se compra. Son los dos aspectos inseparables del comercio, y nosotros necesitamos comprar tanto como vender.

Si nosotros necesitamos comprar del mundo entero, necesitamos vender al mundo entero. Es la única forma de hacer el intercambio internacional. La idea de bastarse a sí mismos es un grave error teórico y en él incurren hombres de la talla del anarquista príncipe de Kropotkine, quien, en su libro "Campos, fábricas y talleres", sostiene que cada país debe bastarse a sí mismo, desconociendo en absoluto la importancia del desarrollo del comercio internacional.

Para mí, ciudadanos, lo único material y positivo que ahora hay — aun en tiempo de guerra — de internacionalismo en el mundo es el comercio internacional, es el cambio de cosas a través de todos los continentes y fronteras, trabadas aún por las aduanas que los socialistas combatimos.

Nosotros hemos afirmado siempre: queremos que en el mundo los hombres y las cosas circulen con la misma libertad; porque hay una paradoja en el mundo: los hombres pueden circular libremente y las cosas no.

Me acuerdo haber leído un artículo de Rudyard Kipling, poeta imperialista inglés, quien cantaba la carga del hombre blanco, que según él tenía la carga de civilizar al amarillo y al negro. Y ante esta guerra, que ha puesto patas arriba al mundo entero, Rudyard Kipling se dice: ahora somos muy hermanos con los franceses, tal vez más que hermanos, pues hay una verdadera fusión de raza anglo-francesa y tal vez surja un nuevo tipo humano interesante, porque los soldados ingleses que están en Francia, además de comer, necesitan hacer otras cosas... (Risas). Pero mañana, cuando termine la guerra y, yo, escribía Kipling, quiera ir a Francia, la aduana me dejará entrar a mí y no a mi valija.

Es una cosa fundamental, que los socialistas debemos entender bien y con claridad: lo único positivamente internacional que existe en el actual momento histórico es el comercio. Ahora por incapacidad colectiva es manejado por capitalistas, mañana será manejado por las cooperativas libres, y hay que defender con gran energía el comercio libre en el mundo.

Yo considero este congreso como un gran espectáculo democrático, y no me asustan los gritos y las protestas. Yo desafío a cualquier partido que haga lo que hacemos nosotros: discutir con tanta altura, con un concepto tan general este tema tan escabroso. Es, pues, halagador y simpático tal espectáculo. Al salir ayer de este congreso, me encontré con un grupo de trabajadores, y, entre ellos, un hombre que me ha impresionado mucho. Tengo una debilidad de orden literario: me gusta observar los tipos estéticamente, me agrada verlos desde un punto de vista artístico y poético, porque aun en el más feo, como yo, por ejemplo, hay algo de artístico y poético... (risas). Y vi, compañeros, a un hombre alto, robusto, fuerte, de manos callosas, que me impresionó como una especie de Hércules; habló a varios delegados y les dijo:

"Yo soy marino, y si no navegan los barcos en el mundo, yo me muero de hambre, y si yo me embarco me hunden con submarinos".

Este hombre impresionó a los que le oyeron. Testigos de lo que refiero, son la compañera Begino y otros delegados. Un delegado le aconsejó: "Vaya, amigo, y tome pan de cualquier panadería". Y el hombre contestó: "Me van a mandar preso. Ustedes, por temor de que no se hunda algún destróyer, prefieren que nos hundan a nosotros, marineros indefensos"... (Interrupciones prolongadas. Delegado Zibecchi: "yo le aconsejaría a ese hombre que robara un millón de panes y no fuera a ser hundido por los submarinos").

Es necesario... (siguen las interrupciones) — yo supongo que estamos en una asamblea de socialistas y podemos decir toda la verdad...

Es necesario confesar — y hay que tener el valor de hacerlo — que los hombres han sido cobardes en las actuales circunstancias; cobardes, egoístas e inconscientes, porque si al comienzo de la guerra los neutrales no se hubieran atrincherado en su egoísmo y en su cobardía, la guerra hubiera tal vez terminado ya. (Aplausos).

El otro día conversaba yo con el diputado Justo respecto a la actitud del grupo parlamentario. El doctor Justo no es aficionado a la filosofía alemana, pero a veces le agrada referirse a ella; y me recordaba que, con respecto al principio negativo de moral evangélico "no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti", Kant dice que se debe aconsejar el principio moral positivo, que los hombres hagan cosas, que si las hicieran todos, su resultado fuera el bien general.

En las actuales circunstancias, afirmo que si los neutrales hubieran cumplido con el principio de Kant, hace tiempo, tal vez, hubieran contribuído a terminar la guerra. (Interrupciones).

¡No queremos los socialistas la guerra! Yo abomino de la guerra. Cuando estalló la actual guerra, confieso que sufrí el trastorno sentimental y mental más grave de mi vida. Ingenuamente he creído, como muchos, que la guerra ya era imposible entre los pueblos más cultos; y confieso que en los primeros días de la guerra anduve insomne, trastornado, y cuando yo he visto que por la voluntad de un monarca enloquecido, que ha dicho... (aplausos, gritos y silbidos). Los socialistas alemanes, antes de la guerra, llamaban al káiser "Guillermo el loco", y creo que aquí no habrá nadie que defienda al káiser...

Cuando he visto que por la voluntad de una testa coronada ha sido invadida y devastada Bélgica... (Interrupciones prolongadas, gritos y aplausos). Y cuando yo he oído el grito de angustia de decenas de millares de obreros reducidos a la esclavitud, convertidos en bestias de carga en manos del enemigo, francamente, yo no sabía qué pensar de nuestra civilización... (Interrupciones). ¡Espero que aquí nadie defiende la esclavitud de los obreros belgas!...

Cuando he leído el hundimiento, por un submarino, brutal del "Lusitania", que era un barco pacífico, tripulado por centenares de hombres de trabajo, en el que iban centenares de marineros que nada tenían que hacer en la guerra, y de centenares de mujeres y niños inocentes, un sollozo de angustia oprimió mi corazón y me he imaginado en el barco con mi mujer y mis hijos... (Violentas interrupciones y aplausos).

Confieso, compañeros, que ha llegado un momento en que yo he desesperado del hombre, he creído que todos nos habíamos convertido en fieras, que la justicia, el derecho, la democracia, el socialismo, todo, me parecía en un momento de debilidad, de pesimismo, que todo el progreso humano era mentira, y que el mundo estaba poblado de fieras sin conciencia. Pero confieso también que en los últimos días he vislumbrado una débil luz en el mundo y yo estoy seguro de que en todos los corazones, en todos los cerebros, ha de palpitar esta idea: esta guerra no puede ser inútil y estéril: no pueden morir millones de hombres, la flor y nata de la juventud, para nada, sin ningún objeto y sin ningún resultado para la democracia y la libertad.

Siempre he creído que el movimiento socialista en el mundo estaba inspirado por los más bellos ideales, siempre he creído que en el corazón de cada socialista palpitaba el sentimiento de justicia y de verdad, y en los últimos momentos me he consolado, en cierto modo, de esta enorme tragedia.

Una mañana leo en los diarios el estallido y el triunfo de la revolución en Rusia. ¡La santa y trágica Rusia de mis recuerdos de infancia, porque de niño he soportado el látigo y la brutalidad del cosaco, porque mis padres han sido sacrificados allí, porque mi raza entera está allí esclavizada!... La Rusia de los zares y de la Siberia!

La guerra ha tenido la virtud de sacudir y conmover el edificio milenario y formidable del zarismo.

Yo no soy germanófilo y odio el prusianismo, pero admiro las bellas cualidades de método y labor del pueblo alemán y no puedo sino desearle este mismo despertar político del pueblo ruso que surge a la vida de la libertad y de la democracia; y estoy convencido de que, si de nosotros depende, debemos hacer todo lo posible por que caiga en Europa el último refugio de los reyes, de las testas coronadas, para que se pueda establecer, en un porvenir cercano, la confederación europea.

Nadie — y óiganme bien, porque lo digo con el corazón en la mano —, nadie en este momento es neutral: por unos o por otros... (Interrupciones). Nadie es neutral en el fondo; los neutrales son los germanófilos vergonzantes; simpatizamos con uno o con otro de los beligerantes; y yo pregunto, con la absoluta sinceridad de siempre, y reflexionen bien antes de contestar: ¿quiénes son los neutrales en el mundo? Es el Vaticano; el papa es el primer neutral; los frailes y los jesuítas de todos los países, la seudodemocracia cristiana; y muchos militares; hace poco, y no sé a propósito de qué, un contraalmirante me ha dicho que él también es neutral. (Interrupciones). Nadie es neutral.

(Contestando a una interrupción de la barra). Porque Italia ha entrado en la guerra, no en defensa de su existencia, sino para conquistar provincias que considera suyas. La situación de los socialistas italianos es, pues, única en este sentido, porque ellos han defendido el principio que nosotros defendemos; y óiganme bien: para redimir a 400.000 italianos, que antes vivían tranquilos, ya ha muerto un millón de italianos y nadie se ha redimido aún... (Aplausos).

Yo maldigo de la guerra, no por un miedo personal, porque todos estamos constantemente expuestos a morir ya resbalando sobre una cáscara de naranja o ya por un tiro anónimo, y entonces el miedo personal es una tontería, sino por el bien colectivo. Pero si tengo que ir de aquí a mi casa, donde tengo mi mujer y mis hijos, y me avisan que en el camino hay un bandido que no me quiere dejar pasar, y si los bandidos amenazan mi hogar, mi ciudad y mi país, ¿qué debo hacer yo? Si un barco argentino o de cualquiera nacionalidad sale del puerto de Buenos Aires y es atacado por un submarino sin previo aviso, ¿qué debe hacer?... (Interrupciones).

Alguien, creo que el joven Palcos, se ha horrorizado ante la idea de utilizar algunos barcos alemanes y austriacos que ahora no sirven para nada. ¿Y nosotros, que algún día queremos expropiar con o sin indemnización todos los bienes de los ricos?... ¡Horror de los horrores!

Comprendo que con mis palabras y mi vehemencia he sacudido las pasiones más hondas de todos y me felicito de ello. Estoy seguro de que esta sacudida será benéfica y saludable. El Partido Socialista no quiere la guerra y el grupo parlamentario no quiere la guerra, pero si mañana una escuadrilla de submarinos nos hunde los barcos de comercio en el puerto... (Violentas y prolongadas interrupciones). Todo es posible ahora, todo, absolutamente todo... El militarismo prusiano no se para ahora en medios en el mundo y debemos defendernos; es el derecho a la vida y a la legítima defensa, que nadie se atreverá a negarnos.

Yo no he consultado tratados de derecho internacional. No me gusta el derecho internacional como ciencia. Tal vez sea una inferioridad. Le agradezco al profesor del Valle algunas cosas que al respecto me ha enseñado. Pero creo que por encima de todo derecho escrito está el derecho a la vida y a la defensa propia y el que no sabe usarlo es un cobarde o suicida. Este derecho es sagrado para el individuo, como para la colectividad.

No queremos que se declare la guerra a nadie. No nos interesa que se le entregue el pasaporte a ningún ministro. El doctor Justo ya ha explicado que la ruptura de relaciones jamás existe; y yo agrego que entre la Argentina y Alemania la ruptura existe de hecho...

Hay que ir al fondo de la cuestión. Todas las cosas se encarecen: el arroz, los porotos (y vuelvo a descender sobre el tema material), el azúcar, el café y el te, y todo lo que vestimos y calzamos; todo vale el doble y mañana valdrá el triple. Es la salud y la vida del pueblo lo que defendemos... (Interrupciones prolongadas).

Yo estoy convencido de este hecho fundamental: que si de alguien depende acortar por un solo día la guerra, criminal es si no la acorta. Tal vez la presión universal — aun de orden moral — pueda influir para que la guerra concluya... Y yo estoy seguro que de los escombros de esta guerra surgirá la Internacional de nuestros ensueños; y los únicos que intervendrán eficazmente en los arreglos de la paz serán los socialistas, porque tienen menos intereses en juego, y menos odios internacionales y mucho más sentimientos de solidaridad y de justicia, porque son los más sinceros amigos de la paz. Y son los socialistas del mundo entero los que van a reconstruir la Internacional que surgirá, si la guerra termina bien, estoy seguro de ello, más vigorosa y más solidaria de la tragedia universal. (Grandes aplausos).

Presidente — Tiene la palbra el delegado Bianchi, de la 18a.

Bianchi — Me es grato, en nombre del Centro de la 18a., venir a discutir este asunto en el tercer congreso extraordinario, asunto surgido a raíz de las resoluciones adoptadas por los parlamentarios y el Comité Ejecutivo. El Centro Socialista de la 18a. siempre se ha destacado por su acción de sana crítica a los hombres y cosas del Partido, y todas sus declaraciones ardientes de profesión de fe socialista han sido siempre desinteresadas, exentas de bastardas pasiones, siendo el centro conocido en el Partido, sólo a través de las brumosidades de los chismes. Y así fué que se ha llegado por boca de uno de los autorizados parlamentarios a decir que en la discusión del asunto internacional en los centros socialistas se llegó hasta el escándalo. Y en vez, no ha resultado así: en el C. Socialista de la 18a. se discutió con tranquilidad y elevación de ideas dicho asunto, y he presenciado asambleas de otros centros y ha ocurrido lo mismo.

Critico la proposición presentada por el C. E. porque ella implica de hecho beligerancia, y propicia, en consecuencia, movilización del ejército y de la armada; porque dice que defiende la libertad de los mares cuando ella no existe, pues fué avasallada por ambos bandos contendientes; y porque se habla de protección que se cree abandonada a consecuencia, cuando no es debido a esa causa. Ya antes se ha hecho sentir la intensa crisis industrial que sufrimos. Por otra parte, tampoco podrá activar la industria la venida de artículos del extranjero, puesto que las naciones en lucha necesitan de sus productos y aun de los demás para subsistir. La guerra ha acaparado con toda producción y especialmente la industria metalúrgica, por eso es que aquí no llegan las herramientas de trabajo de que nos hablaba el ciudadano de Tomaso.

El discurso del ciudadano de Tomaso no fué convincente, sus argumentos fueron débiles y sus razones pobres; el ciudadano de Tomaso ha estado en su discurso desconocido, conociéndose que pisaba en terreno falso.

Quiero llamar la atención de los ciudadanos delegados sobre la gravedad que importan las declaraciones hechas por el Comité E. y grupo parlamentario, pues comprometieron la opinión del Partido con sus declaraciones, dándole una publicidad que tenía todos los visos de una declaración definitiva, e importa suma gravedad porque fué hecha en vísperas de la celebración de un congreso extraordinario llamado a discutir la cuestión internacional, y es peligroso para el Partido que tanto el Comité Ejecutivo y grupo parlamentario hagan declaraciones contrarias al programa del Partido, sin autorización del mismo, y resulta peligroso también, porque si este congreso desautorizase lo hecho por el grupo parlamentario y el C. E., vamos a quedar en la situación de un partido de veletas y de un conglomerado de inconscientes.

Uno de los caballos de batalla de los defensores del proyecto de declaraciones de la mayoría es la libertad de los mares y el derecho internacional. En realidad de verdad, en tiempo de guerra no existe derecho internacional y libertad de los mares, como lo hace notar Norman Angell, que supeditado al único derecho, reina soberano en la guerra el derecho de la fuerza.

La libertad de los mares no existe, no porque los alemanes impidan la circulación de los buques mercantes o de pasajeros con sus submarinos, sino porque también la flota aliada impide el comercio de los neutrales con Alemania, pues todo buque que pretendiera llegar ahí, sería hundido o apresado. De manera que si la República Argentina desea enviar trigo a Alemania, tiene el peligro de ver hundidos sus buques por los aliados, ¿y qué resulta, ciudadanos, de ese hecho? Que la única diferencia es la siguiente: que los aliados dominan sobre el mar y los alemanes debajo del mar con sus submarinos.

Se ha hablado de que a causa del bloqueo, causado por los submarinos alemanes, vamos a llegar a una situación desesperada, a una situación de hambre. En la República Argentina, precisamente a causa de la guerra europea, se van adaptando al medio y a las circunstancias actuales las industrias. La industria del vestido se está desarrollando extraordinariamente. En lugar del carbón, que no puede venir en la forma normal como llegaba antes, se está empleando la leña y la turbe con gran eficacia. Por eso es que esos inconvenientes que fueron grandes al principio de la guerra, se van, vuelta a vuelta, sucesivamente.

Porque el país se va adaptando a las necesidades y emplea la inventiva de sus hombres a las circunstancias que se suceden.

También, ciudadanos, como demostración palpable, voy a recordar que a causa de la guerra europea en su principio, la representación parlamentaria había propuesto el impuesto a la exportación del trigo con objeto de que ese trigo no se fuera al exterior. Y recuerdo que LA VANGUARDIA decía: ¿Qué culpa tenemos por la guerra europea? Nosotros tenemos primero que velar por las necesidades del país.

Voy a recordar asimismo lo siguiente, que se me había escapado de la memoria (risas): que si éste país entra en la guerra y si esta actitud de beligerancia resulta un hecho, digo que los extranjeros, que forman una gran parte de los habitantes de este país, tendrán que ir a incorporarse al ejército de sus respectivos países y deberán esa gratitud al Partido Socialista. (Aplausos).

Decía el ciudadano Dickmann que la guerra ha sido provocada por el káiser... (Manifestaciones en el recinto).

Presidente — Recuerdo a los compañeros delegados que está hablando el ciudadano Bianchi.

Bianchi — ... en representación del Centro de la 18a., para esclarecer este asunto y el sentimiento que tiene Dickmann y que explicó con la palabra cáustica que tiene, pero también con la palabra sincera que es lo que le hace simpático... (Los aplausos cubren la voz del orador).

... de la invasión de Bélgica, dado que es una consecuencia de la guerra declarada. En tiempos de guerra el derecho internacional es una mentira. En tiempos de paz hemos visto, ciudadanos, a los italianos en Trípoli, a los ingleses en Transvaal... han cometido atrocidades con los indígenas.

Presidente — ¿Me permite el compañero delegado? Con las conversaciones generales es imposible tomar la versión taquigráfica del discurso del ciudadano Bianchi; ruego a los compañeros delegados que guarden silencio.

Bianchi — También, ciudadanos, se habla de guerra cuando debiéramos emplear toda nuestra energía en combatirla. Se habla de la libre Francia, pero en parte en la libre Francia la clase trabajadora trabaja y vive en condiciones detestables. Yo he leído, con dolor, en LA VANGUARDIA, un artículo firmado por los hermanos Bonot, que realizaban una investigación de higiene obrera industrial, en el cual decían que el 50 o/o de la población obrera del Norte de Francia, que trabaja en las fábricas de tejidos de Tourcoising, Roubaix, Lila, Lens, etc., es tuberculoso, por los jornales de hambre que ganan y porque viven en infectos e infernales lugares, y en mi dolor decíame mentalmente que si la guerra alguna vez había prestado servicio era haber destruído esos infames y tremendos focos de infección moral y física; también en los democráticos Estados Unidos, en la región del Colorado, en las minas del plutócrata Rockfeller, que manda tanto trigo a la Bélgica inmortal, los trabajadores de esas minas son explotados inicuamente y son fusilados por la policía particular del magnánimo Rockfeller; del democrático Estados Unidos donde se forjan procesos a Ettore y Giovanetti, y últimamente a Carlos Tresca, y luego hablamos de democracia! (Aplausos).

Hablamos de ese mismo Estados Unidos que violó el derecho internacional que respeta la independencia y autonomía de las naciones cuando la revolución separatista de Panamá e impidió con la fuerza que la república de Colombia la reintegrara, empleando para ello su poderío.

Y la misma Bélgica inmortal tenía subyugado el Congo bajo un régimen ominoso de explotación y barbarie. Tampoco sería malo recordar el dominio inglés, suavizado los últimos años, en la India; y para acabar, en esta parte, en la República Argentina, en las regiones del Chaco y Tucumán también existe la explotación inicua de los trabajadores, y nadie se conmueve por ellos. Es necesario, pues, entonces, antes de hablar de civilización, antes de hablar de la guerra, que se comience por civilizar la propia casa, y entonces tendremos el derecho de hablar de eso. (Aplausos).

Sabemos que el socialismo no debe servir de instrumento a ninguno de los bandos; y si es cierto que la España de Torquemada y el Vaticano es neutral, también hay que decir que esos grandes sinvergüenzas (risas) del movimiento obrero, del movimiento socialista, que se llaman Palacios y Lugones están a favor de los aliados. (¡Muy bien!).

Ciudadanos y trabajadores: voy a re-

cordar, antes de terminar esta deshilvanada exposición, la opinión de los trabajadores en el Brasil; los trabajadores brasileños protestaron enérgicamente por la intención de hacer entrar a ese país en la guerra. Lo mismo que la F. O. R. Uruguaya y la F. O. R. A., que dicen los ciudadanos del Comité Ejecutivo que representa la fuerza obrera del país, esa organización también ha declarado que la guerra es sólo de intereses capitalistas, y está en contra de la intervención del país en la guerra. (Aplausos).

Quiero recordar un hecho que indica la doblez de criterio que tienen algunos miembros del C. E. (Aplausos. No se oye).

El citado ciudadano, que es delegado de los sastres ante el consejo de la F. O. R. A., propuso que se enviara un telegrama de protesta y cortar relaciones con la Federación Americana del Trabajo que se había declarado guerrera, y al otro día, en el C. E. votó lo contrario... (Aplausos).

Ese ciudadano, que tiene opinión y opina, al salir del local del Comité Ejecutivo exclama con énfasis: "Lo que está bien, está bien", y un ciudadadano de la sección 6a., fabricante de helados, resolvió, por la popularidad que adquirió el citado ciudadano, poner a su artículo el nombre de di Tella. (Hilaridad general).

La F. O. R. Brasileña ha mandado una nota al presidente de su país, pidiéndole que concuerde con el sentimiento de los trabajadores y del socialismo internacional, y dice lo siguiente...

He perdido el apunte.

He dicho. (Aplausos de la barra y de los delegados).

(Después de este discurso se hace moción que es aprobada, de que cada orador **sólo** pueda usar de la palabra durante diez minutos y se pasa a cuarto intermedio hasta las 8.30 p. m.

SESION DEL 29 DE ABRIL (noche)

Presidente — Tiene la palabra el delegado Justo Pascali, de Temperley.

Justo Pascali — El problema que se presenta a consideración del III congreso extraordinario, reunido en esta ocasión, es un problema grave. Es, a mi modo de ver, muy grave. Y es complejo de estudiar, por cuanto ha de abordársele por las distintas variables o aspectos que presenta, demostrando esta afirmación las manifestaciones hechas por los oradores anteriores.

El doctor de Tomaso ha analizado la cuestión desde el punto de vista del derecho internacional y ha llegado a sus conclusiones. El compañero Ferlini lo ha hecho desde el punto de vista económico con brillante acopio de datos. El ciudadano Bunge lo ha hecho desde un punto de vista intermedio que yo llamaría "ecléctico". La compañera Begino, con la sensibilidad de mujer, ha cantado como una alondra. El diputado Justo ha encarado con su habitual elocuencia varios aspectos en sus palabras, y, por no citar a otros, recordaré que el camarada Enrique Dickmann, excitando el "sentimentalismo" con la maestría que le caracteriza, nos ha traído argumentos de intervención en pro de los aliados, etc.

Por mi parte empiezo por reconocer que el Comité Ejecutivo y el grupo parlamentario han procedido con inteligencia al ocuparse de un problema de **previsión de acontecimientos futuros:** abocarse el estudio de un fenómeno y preverlo antes de producido es un acto de inteligencia.

Desde ya ruego no olvidar el concepto de este aplauso y me lo permitan a mi vez usarlo más adelante.

También comienzo por declarar que en la moción de la mayoría que analizamos se presenta una cuestión de principios: **la libertad de los mares**, y una cuestión inmediata: **la conveniencia que para el pueblo trabajador del país pueda tener hacer acompañar con barcos de guerra los buques que comercian.**

La defensa de la libertad de los mares, en la actual situación del mundo, hecha por un país que dista más de 14 días de viaje de la zona bloqueada por submarinos, país que no alcanza a tener fuerza para bastarse a sí mismo en la mayoría de sus manifestaciones; la libertad de los mares defendida hoy por un pueblo de escuadra precaria en relación a sus costas y a los coeficientes técnicos navales, es, ciudadanos, una noble intención del C. E., pero es una pura ilusión.

Hablando en el lenguaje de pugilistas que ha actualizado Lloyd George, tal pretensión equivale a pretender corregir la mala conducta de un gigante enviando contra él un enano.

Para demostrar que defender tal libertad con nuestras fuerzas es una pura ilusión, voy a usar cifras estadísticas, voy a rozar el carácter técnico del asunto, lo que hasta ahora no se ha hecho ni por el C. E. o grupo parlamentario, ni por los delegados que me han precedido en el uso de la palabra.

En el año 1913 nuestro comercio de ultramar fué hecho por 10.818 **vapores** con un tonelaje bruto de 26.985.216 toneladas y 702 **veleros** con 586.643 toneladas. De estos buques el 2,12 por 0|0 han sido argentinos y el 97,88 por 0|0 restante extranjeros.

En el año 1914 los **vapores** han hecho un tonelaje de 21.900.434 toneladas, y los **veleros** 372.998, con una proporción en el tonelaje transportado de 1,66 0|0 de buques argentinos y 98.34 o|o de extranjeros.

En el año 1915 los vapores han transportado 18.814.747 toneladas y los veleros 521.442 toneladas, no pudiéndose determinar de las estadísticas oficiales cuántos barcos entraron en uso en 1914 y 1915. Sin embargo, una proporción aproximada nos permite calcular, comparando con el año 1913, que en 1915 han servido tal comercio 8.079 barcos.

Esto implica un servicio mensual de 673 barcos con un tonelaje medio de 2.393 toneladas. Es necesario ahora, para hablar como hombres que **calculan** y no como poetas que **sueñan**, establecer con qué elementos contamos para defender esos barcos al entrar a la zona de submarinos, minas, etc.

Contamos con algunos torpederos, contratorpederos, transportes, monitores, etc., pero, según las opiniones de **técnicos marinos** que he consultado, pues ellos entienden tanto de su oficio como nosotros del nuestro, ninguno de esos tipos de buques es apto para acompañar a Europa los barcos mercantes. Según esas opiniones de técnicos, de cuya exactitud no puedo dar juicio por no ser de tal profesión, los buques de guerra que podrían hacer el servicio de vigilancia son los que a continuación detallo en nombre, costo y tripulación:

	$ m|n.	Hombres
Rivadavia	34.000.000	1.200
Moreno	34.000.000	1.200
S. Martín	11.000.000	700
Belgrano	11.000.000	700
Pueyrredón	11.000.000	700
Garibaldi	11.000.000	700
	$ 78.000.000	5.200

Ahora bien, ciudadanos: yo pregunto y debieron preguntarse tal cosa nuestro Comité Ejecutivo y grupo parlamentario: ¿cuántos barcos es capaz de patrullar uno de los buques de guerra anteriores? Esta pregunta es de dificilísima respuesta, pero al insinuar el número diez al marino que me informaba, le ví hacer un gesto de abundancia. Supongamos aún sean diez barcos los escoltados: como cada barco de guerra al menos tardaría 30 días en el viaje de ida y vuelta, **en un mes nuestro comercio de ultramar estaría asegurado en 60 barcos escoltados con un tonelaje medio total de 143.580 toneladas cuando en 1915 negociábamos con 673 barcos y un tonelaje total mensual de 1.611.349.**

Veamos ahora lo que nos costaría esta operación. Aparte de los gastos de movilización de la armada, que según he oído a un delegado alcanzarían a 3.500.000 $ m|n, para empezar (trajes, municiones, limpieza de buques, etc.), es necesario tener presente que sólo el Rivadavia gasta en un viaje de ida y vuelta 6.000 toneladas de carbón, que a 70 $ m|n, determina un gasto por viaje de 420.000 $ m|n; el Moreno idéntica cantidad y los otros cuatro podemos equipararlos a dos de los anteriores, con lo cual el gasto de combustible de los vigías por mes sería de 1.680.00 $ m|n **para acompañar, en relativa seguridad, sólo 60 barcos mercantes...**

Hasta aquí hablamos de hechos seguros: analicemos también las eventualidades probables.

El submarino, esta terrible arma moderna, tiene la virtud de hacer puntería con su torpedo con la misma facilidad casi de día que de noche, pues un barco es muy visible en el mar, aun de noche.

La estadística de tiro demuestra que a 7.000 metros la probabilidad de ser torpedeado un buque es de 15 por ciento, y de 1.000 a 2.000 metros es casi del 100 por 100. Si se tiene presente que los buques de escolta van a la misma velocidad que los escoltados, ¿sería temerario suponer que en tres o cuatro meses nuestra escuadra de guerra sería estropeada, si no anulada? ¿Hemos de suponer que las probabilidades estadísticas harán excepción con nosotros? ¡En un solo mes de guerra se han hundido buques por 370.000 toneladas!

Corremos, pues, ciudadanos, una eventualidad cercana a la certeza moral de perder con nuestras seis grandes unidades de combate nuestra fuerza defensiva, con ella 78.000.000 de $ m|n, y la vida de 5.200 hombres hundidos en la profundidad de los mares, por el hermoso prurito de ser Quijotes.

Mas interés que nosotros, que sólo tenemos de nuestra bandera el 2 0|0 del transporte de ultramar, han de tenerlo los países extranjeros, que tienen el 98 o|o de él.

Y no entro, ciudadanos, a una cuestión de derecho internacional, que de los derechos burgueses es el que me parece más artificioso: no veo el problema desde el punto de vista del nacionalismo o de la bandera de los barcos que hacen nuestro comercio, pero, sí me sitúo en una posición de realidades objetivas: soy de los que opinan que cuando se trata de comerciar, el derecho más grande es comerciar. Pero por eso me opongo a la moción de la mayoría, porque hasta aquí es un mal negocio.

Y me sitúo en una posición de realidad objetiva, todo al revés de la que se colocó el ciudadano Dickmann en su discurso.

Dickmann, conmoviendo a los delegados, nos compara al hombre que debe atravesar una calle donde merodea un salteador, y, en tal caso, sería conveniente afirmar que tal hombre deberá armarse en la emergencia.

Pero Dickmann desfigura las imágenes en su parábola literaria. No somos nosotros quienes deben cruzar el mar: son los países que nos necesitan quienes deben hacerlo.

Somos, hoy por hoy, ya que Estados Unidos están en guerra, el único granero del mundo: no somos, pues, quienes deben ofertarse, sino quienes nos necesitan, solicitarnos. Deben, pues, los países de flotas más poderosas enviar sus buques a nuestros puertos para acompañar los productos del país primordiales para su subsistencia.

Y en caso que nosotros quisiéramos contribuir a la libertad de los mares, es justo que nos cotizáramos en proporción al 2 o|o de barcos nuestros, y el 98 0|0 restante lo hicieran Inglaterra, Francia, Italia y Japón, cuyas flotas están en gran parte apostadas tranquilamente y lejos de los peligros en que temerariamente proyectamos meternos.

Presidente — Hago presente al ciudadano Justo Pascali que van a llegar pronto los diez minutos.

Varios delegados — ¡Que continúe!

Presidente — Se va a votar si continúa. (Se vota y resulta afirmativa.)

Pascali J.—Bien, ciudadanos. Tras todos estos graves inconvenientes, con la estadística en la mano, el camarada Ferlini nos ha demostrado que nunca mejor que hoy se han vendido nuestros productos, a tal punto, que ya hay firmados contratos por mucho más de lo existente, y, que de no cerrarse los puertos, se infiere, el pan, la carne y la harina volarán a las nubes.

Ante todas estas cuestiones, desde el punto de vista inmediato o de las conveniencias del momento, el proyecto de mayoría del Comité Ejecutivo y grupo parlamentario, tras ser una pura ilusión para defender el derecho de la libertad de los mares, constituye un pésimo negocio para el país.

Yo sé bien que el fondo del proyecto que estudiamos tiene una sana intención, pero nosotros no debemos confundir esperanzas con realidad.

Yo no puedo concebir que el C. E. y el grupo parlamentario, constituído por hombres de reconocida capacidad en su mayor parte, no hayan podido ver y pesar una cuestión tan sencilla desde el punto de vista de los fines inmediatos: yo no puedo atinar a explicarme tal paradoja sin tentar una explicación que me sirva de hipótesis confirmativa.

Yo veo en el fondo de esta cuestión una cuestión de índole moral exclusivamente: me atrevo a creer que allí se agitan las mismas fuerzas que hoy polarizan a todos los hombres del mundo: llego a suponer que el principio del internacionalismo pacifista revienta en un molde que no resiste, indeformable ante la presión externa de los acontecimientos mundiales: entreveo que el socialismo internacional pasa por un punto de retroceso de su evolución y afirmo que es muy grave no meditar mucho el punto antes de adoptar una actitud que interesa, por lo demás, tan hondamente a nuestra misma doctrina.

Pero no es para tratar esta cuestión para lo que nos vemos reunidos en este congreso: no podemos discutir problemas no planteados.

El proyecto en discusión nos habla de las ventajas económicas y éstas no existen: ninguna cuestión de índole moral o doctrinaria se nos ha presentado, y no es posible, pues, que hagamos debate de ello.

Si el Comité Ejecutivo y el grupo parlamentario nos hubieran dicho: la afirmación de la paz del socialismo es un dogma que se podrá plantear el día en que la Internacional, por común acuerdo, sea un hecho en el mundo, y no mientras países fuertes mantengan el brazo armado para caer sobre el más débil: si se nos hubiera dicho — como lo dijo el diputado Dickmann — que entrar de parte de los aliados es luchar en pro del triunfo de la democracia; si se nos hubiera llamado a discutir un punto de nuestra doctrina que se juzga en peligro ante la realidad presente de los hechos: si se nos hubiera propuesto una actitud franca de entrar en la guerra, entonces hubiéramos discutido mucho el punto y sabríamos a qué atenernos.

Pero como nada de esto se discute y mi modalidad personal me obliga a ver muy claramente los fenómenos antes de abrir juicio; como se nos habla de acompañar con barcos de guerra a los mercantes, aunque nosotros no apoyamos la guerra; como Dickmann nos habla de entrar de parte de los aliados aunque no queremos la guerra, debo confesar francamente que no entiendo, ni entenderé jamás, tan opuestas concepciones, como jamás entendería si alguien me hablara de **las propiedades de cuerpos sin peso.**

Pero nadie ha tenido la franqueza de plantear estas cuestiones, graves sin duda, para hombres que hemos combatido tanto las instituciones armadas del presente: ante el congreso tal cuestión no se ha formulado.

Para explicarme, entonces, la actitud del C. E. y del grupo parlamentario no me queda más camino que suponer, descartada la conveniencia material inmediata y no olvidando las palabras de Dickmann, que se busca ir a la guerra de parte de los aliados en lucha por ideales, disfrazando el propósito y aun declarándonos enemigos de la guerra.

Yo aplaudo o respeto toda actitud rudamente clara, pero rechazo por temperamento todo procedimiento que no sea absolutamente franco. Por no haber conveniencias inmediatas en la declaración que estudiamos hoy, y no por no haber franqueza en la exposición de fines morales que supongo se persiguen, he de votar en contra de la moción de la mayoría del C. E.

En una palabra, ciudadanos, alegando derecho internacional, muy discutible con mi criterio de socialista, alegando conveniencias materiales para nuestro pueblo trabajador, el C. E. y grupo parlamentario nos proponen una empresa que ha de llevarnos a la guerra, mientras hacen votos en contra de la guerra.

Y aquí solicito de los delegados recuerden mis palabras anteriores: que prever los acontecimientos antes de producidos es un acto de inteligencia. Entremos a las previsiones.

Yo admito por un instante que nuestra escuadra acompañe a los barcos mercantes (manifestaciones en el recinto); la supongo en la zona peligrosa. He dado datos antes que, me permiten suponer que alguna de nuestras unidades de combate iría al fondo del mar, con la bandera argentina al tope.

¡Ya está la guerra! Comenzarían los Roldán y los Zeballos a enardecer al pueblo tocando su justo orgullo de hombres libres: de las palabras iríamos a los hechos: ruptura de hostilidades, suspensión de derechos políticos, disolución del parlamento, ley marcial, gobierno militar... y todas sus consecuencias.

Ya no hablaríamos más los socialistas ni los civiles. Serían los técnicos militares quienes dirían si es mejor atacar al tigre en la punta de las orejas o en el centro del riñón; si es conveniente un **programita de guerra marina exclusiva** o si sería de más provecho mandar toda nuestra fuerza de tierra a las trincheras lejanas y a morir trabajadores de acá en los campos de Europa.

No sé con qué derecho los socialistas podrían oponerse entonces a los créditos de guerra, a la movilización, a todas sus consecuencias si éstas derivan al fin de su propia moción, de los mismos barcos que se hundieron cumpliendo la misión asignada a su inventiva.

Y si alguien, muy respetable para mí, me dijera, como lo hizo hace unas horas, que impedir por mis **previsiones del futuro** la defensa actual de la libertad de los mares es lo mismo que no operar a un enfermo de apendicitis por temor a matarlo con el cloroformo, le contestaría en tal caso que dejaría sin curar la enfermedad cuando fuera peor aun el remedio, y que en último término mi previsión **desde ahora** es tan respetable como la que reconoci al C. E. y al grupo parlamentario al enunciar la proposición de mayoría que hoy nos ocupa, **con anterioridad** a que el bloqueo nos cause daños reales. Y lo afirmo, porque opino que la previsión es una de las más altas cualidades de la inteligencia humana.

Insisto, pues, en que no entiendo cómo podremos ir a la zona de guerra en tales condiciones sin ir a la guerra **casi seguramente**; que no entiendo, dentro de la previsión de las cosas humanas, cómo hemos de andar con fuego sin exponernos a quemar; cómo hemos de ser internacionalistas e intervencionistas a un tiempo; que no lo entiendo hasta que tantas contradicciones no se hagan desvanecer con una declaración o encuesta franca del C. E. y grupo parlamentario que ponga un coeficiente de valor relativo a dogmas y prácticas que ellos han sustentado hasta esta ocasión, para conocer, modificar o ratificar la opinión que del argumento tengan todos los socialistas de la república.

Pero además de esta cuestión de fondo, hay una cuestión de procedimientos, digna de no olvidarse.

El C. E. y grupo parlametario han hecho declaraciones que no por ser proyectos dejan de traslucir su modo de pensar ante el país; declaraciones que el sentido común de las gentes toma justamente, más que por su letra, por sus entrelíneas, y que demuestran una tendencia intervencionista directa o indirectamente, lo cual, ante el mismo sentido común, rompe nuestra ética de partido esencialmente pacifista y nos coloca en otra situación aun no discutida ni aceptada por el Partido.

El C. E. y grupo parlamentario han hecho lo del campesino que comió el huevo primero y tragó la sal después, en vez de echarle la sal primero y comer el huevo después. (Risas y aplausos en el recinto).

El C. E. y grupo parlamentario, tratándose de un asunto tan importante y grave que puede incubar los gérmenes de una conducta posterior del socialismo en su aplicación práctica, hubieran debido, a mi ver, reunir este congreso **primero**, debatir el asunto, consultar su opinión y, teniéndola presente, redactar la moción más conveniente, pero **después** de consultar el pensamiento del Partido. Y esto lo digo, no por que crea que un C. E. y grupo parlamentario tengan el deber de adivinar la opinión del Partido en cuestiones tan escabrosas, sino para evitar malas interpretaciones que nos perjudiquen. Nunca debemos olvidar que en el mundo de relación en que vivimos los hombres, nuestros actos no son exclusivamente juzgados por nosotros, sino también por extraños, de quienes nos incumbe alejar toda sospecha o confusión para que conozcan bien nuestros ideales y engrosen nuestras filas los que concuerden en tendencias.

Se podría haber hecho conocer a los centros los puntos principles a tratarse para que los delegados no viniéramos desorientados, pero evitando toda anticipación temeraria (por lo escabroso de la tesis); y ahorrando toda publicidad, el C. E. y grupo parlamentario no nos habrían abierto al juicio público **ad referéndum**, sino definitivamente, tras la sanción del congreso soberano.

No he de entrar a considerar la proposición desde otros puntos de vista, pues ya lo han hecho o van a hacerlo los delegados.

Sólo insisto en decir que la proposición de la mayoría del C. E. y grupo parlamentario es un mal negocio para el país: que otras medidas más acertadas, como la exportación a destino fijo, podrían haberse propuesto, o problemas de orden interno que tan bien conocen nuestros legisladores; que la defensa de la libertad de los mares, tras no convenirnos económicamente hoy, pues más conviene a otros países, equivaldría a que nos propusiéramos libertar de su esclavitud a los anillos de Saturno; que la intervención a favor de los aliados "sin que por eso querramos la guerra", como sostuvo el diputado Dickmann, es un sofisma como hablar de cuerpos sin peso, el cual en la realidad nos lleva a iniciar prácticamente una guerra en pro de ideales muy levantados, pero que no podemos aceptar hasta que el Partido debata si nuestras concepciones pacifistas son susceptibles de tal interpretación en un momento dado, pregunta que, por lo demás, nadie se ha atrevido a formular.

Por estas consideraciones creo que es inaceptable la proposición de mayoría del C. E. y grupo parlamentario.

Presidente — Tiene la palabra el delegado Ghioldi, de la 8a.

Ghioldi — Antes de comenzar quiero hacer una aclaración previa. El Centro de la 8a., que represento con otros dos compañeros, el miércoles de la semana pasada, casi por unanimidad, votó una moción que se pasó a todos los Centros, por la cual se condenaba enérgicamente la actitud del C. E., grupo parlamentario y LA VANGUARDIA, acordando por mayoría votar el proyecto presentado por la minoría del C. E. De manera que para ser consecuente con la resolución de mi Centro y para ser consecuente con mi opinión personal al respecto he de votar ese proyecto de la minoría. Quiero decir aquí, como dije en la asamblea del Centro de la 8a., que considero que este asunto está perfectamente mal traído a un congreso en la forma en que ha venido; entiendo que si el C. E. tenía una idea sólida al respecto era menester que trajera el asunto con mayor unidad. En cuestiones importantes como la que nos reúne en este momento ha debido tener un concepto claro y no dos opiniones distintas.

El secretario general de Tomaso ha manifestado en su informe que el asunto internacional no había sido inventado por el Comité Ejecutivo, sino que había venido por la fuerza de los hechos. Y con una imagen tal vez un tanto feliz, hacía llegar a un viajero a las puertas de nuestra casa: el viajero golpeaba, golpeaba insistentemente, dispuesto a no retirarse hasta que la abrieran. Yo puedo responderle que no debemos abrirle nosotros, sino el patrón de la casa. Y en este caso el patrón no sería el Partido Socialista, sino el gobierno nacional. (Aplausos).

El diputado de Tomaso trató el asunto en una forma que yo no esperaba; nos dió una excelente lección de derecho internacional que a nosotros no nos interesaba. Lo que nos interesa es resolver esta cuestión desde el punto de vista socialista.

Hay muchas morales; hay una moral religiosa, como hay una política y militar. Hay también una moral socialista. Y en este caso debemos tratar la cuestión desde el punto de vista socialista.

Se trata, dicen los compañeros de la mayoría del Comité, de defender los intereses de la nación que están comprometidos con la agravación de la guerra submarina. Pero yo me he preguntado si los intereses de la nación en estos momentos son los intereses de la clase trabajadora. Es menester dilucidar esta cuestión. Me parece que en esta guerra, como en todas las guerras, no hay comprometido ningún interés de la clase trabajadora. Se ha sacado por parte del imperio alemán el pretexto de que luchaba para sofocar al oso ruso; se ha sacado como pretexto, por parte del gobierno francés, que luchaba contra el militarismo alemán. Dicen que luchan contra el oso ruso y contra el militarismo alemán. Debían luchar en realidad contra el enemigo real y positivo que tienen en ellos, contra el capitalismo.

Esta guerra, como todas las guerras, si es que no queremos olvidar un principio que fundamenta nuestra acción y nuestra orientación de principios marxistas respecto de la historia, no la debemos achacar a la voluntad de un hombre. Sería darle, por otra parte, demasiada importancia a ese hombre. Obedece a factores económicos perfectamente calificados, y en ese sentido los intereses que se debaten en ella son intereses capitalistas. Son intereses burgueses de una nación que han sido lesionados por los intereses de otra nación. En definitiva: el perjudicado no será la burguesía, será el proletariado de todos los países en guerra.

Se ha preguntado con cierta ironía sarcástica quiénes son los neutrales. Se ha dicho que lo eran en esta oportunidad el ex canciller Zeballos, Roldán y los jesuítas de Córdoba. Si se mira quiénes no son neutrales, veremos que entre ellos están, por ejemplo, Palacios y Lugones. Por otra parte, no es lo que debemos plantear. Lo que debemos plantear es si los socialistas debemos ser o no ser neutrales. Esa es la cuestión. Nos importa un bledo que cualquier otro esté o no esté de acuerdo con nosotros.

LA VANGUARDIA, por la actitud asumida en una repetida serie de ocasiones, debe ser criticada por este congreso. Entiendo que debemos llevar las cosas más adelante y exigir la renuncia del director. (Muy bien. Aplausos).

Presidente de Andréis — Prevengo al ciudadano delegado que no está en discusión la conducta del director de LA VANGUARDIA, sino los proyectos. (Aplausos).

Ghioldi — Estoy fundamentando mi voto en favor del proyecto de la minoría y creo que lo fundamento perfectamente bien al significar la actitud de LA VANGUARDIA, que en este asunto no ha consultado los intereses del proletariado. (Aplausos).

Presidente — Me veré en la obligación de volverlo a llamar al orden al ciudadano delegado si insiste en juzgar la conducta del director de LA VANGUARDIA. (Aplausos).

Ghioldi — Compañero presidente: con toda sinceridad creo que estoy dentro de la cuestión.

Presidente — Debe atenerse al asunto en debate y nada más.

Ghioldi — Estamos tratando de la actitud de nuestro partido frente a la cuestión internacional, a la que no es ajena LA VANGUARDIA. Me parece que es así.

Un delegado — Es así. Tiene razón.

Ghioldi — LA VANGUARDIA ha tenido una opinión perfectamente absolutista en esta cuestión y llegó a rechazar artículos de un viejo afiliado del Partido Socialista. (Manifestaciones y aplausos).

Presidente — Han terminado los diez minutos fijados.

Tiene la palabra el delegado de Junín, ciudadano Palacín.

Palacín — Soy un delegado del interior, y espero de vosotros, ciudadanos de la capital, que no me interrumpáis en los 10 minutos de que dispongo. Como podéis suponer, compañeros y afiliados, estoy desligado completa y absolutamente de las luchas domésticas que pueda haber en Buenos Aires. Vengo sin mandato imperativo; no he interrumpido, absolutamente a nadie y pido que se haga lo mismo aunque no se esté de acuerdo con ciertas cosas que voy a decir. Sostendré la proposición de la mayoría del Comité; pero de la exposición inteligente del compañero Ferlini, del cual esperamos mucho, he sacado una conclusión que me servirá para proponer un agregado. Voy a exponer mi criterio a la asamblea. Al ser convocados los delegados, hemos creído que el C. E. y el grupo parlamentario cumplían con un deber. Tenemos un vastísimo programa de acción general. Nuestros diputados saben lo que deben hacer en el orden financiero, en el político y en el social. Pero se les ha presentado una nueva cuestión, o mejor, hay la probabilidad de que se les presente; y nos piden que les concretemos lo que deben hacer. Concurrimos gustosísimos a cumplir con ese deber. Es un asunto grave. Y concurrimos a resolverlo con todo nuestro celo socialista y con la capacidad adquirida ya por el pueblo al afrontar la solución de problemas tan importantes en la vida de la humanidad.

El C. E. nos pide un programa de acción. Y vamos a discutirlo.

Yo he de confesar que en el transcurso de este hermoso debate se me ha producido la luz en el cerebro, porque vengo con los oídos dispuestos a escuchar todas las razones y con el solo interés de descubrir lo que mejor convenga a la causa de los trabajadores.

En un momento dado los miembros de la mayoría del Comité del Partido han previsto acontecimientos que no se han producido aún, y que acaso, y en esto estoy en parte de acuerdo con el compañero Ferlini, no se producirán.

Creo que hablar de ciertas actitudes en estos momentos es prematuro, y es una precipitación y algo impropio de nosotros. Lo confieso abiertamente a todo el congreso. Pero es también mi convicción que tenemos que velar por la efectividad de nuestro comercio exterior, porque trabajamos con herramientas importadas del exterior, porque vestimos ropa traída del exterior, y porque... en fin, abundan las razones de ese orden y han sido ampliamente expuestas. Yo, como propagandista del Partido Socialista, estoy continuamente pidiendo al gobierno argentino que permita la libre introducción de los artículos de consumo indispensable para el pueblo. Estamos hoy consumiendo azúcar norteamericano, y ¿cómo vamos a pedir al gobierno argentino que deje entrar artículos de indispensable necesidad para el consumo del pueblo argentino, si al mismo tiempo, dentro de lo que nos es lícito y posible, no le damos también lo que podemos para que defienda la efectividad del comercio exterior?

Soy como el que más un incrédulo del derecho internacional; no puedo concebir como algo serio un derecho que considera inhumano hundir un buque hospital, pero que considera muy humano el agujerearle el pecho a un hombre y enviarle al cementerio. (Risas y aplausos). En materia de bloqueos sé que ciertas prácticas de derecho internacional son legales. Es humano un bloqueo que se puede hacer efectivo, y es inhumano, ilegal e injusto un bloqueo que no se puede hacer efectivo. Pero cuando una nación decide el bloqueo y logra hacerlo efectivo es justo. Si no tiene la fuerza suficiente es injusto (Risas).

Pero, compañeros, también debe interesarnos que no se interrumpan ciertas conquistas de la civilización. Voy a citar un simple ejemplo. Supongamos que peligra la conquista del sufragio universal, hecha por burgueses. ¿Podría permanecer la clase trabajadora del mundo cruzada de brazos frente al derrumbamiento de una conquista que necesita para ir adelante? También, compañeros, si existe algún derecho internacional que ocupe el papel del sufragio universal en la vida de los pueblos, tenemos el deber de defenderlo y tenemos el derecho de ocuparnos de todo lo que tenga atinencia con él.

Presidente — Están terminando los diez minutos.

Dickmann — Hago moción para que se lo deje continuar.

Se vota y resulta afirmativa.

Palacín — Y bien, por estas simples razones es necesario que hagamos algo por la efectividad de nuestro comercio. Luego voy a decir en qué medida.

Una vez me tocó refutar a un fraile en la localidad donde vivo, porque dijo en una asamblea pública que los socialistas, por una razón teórica y por otra razón práctica, desean el hambre y la miseria del pueblo trabajador. Marx lo ha dicho.

Yo le dije a ese fraile que eso era falso porque al mismo tiempo que Marx había hablado del empobrecimiento de la masa proletaria, la incitaba a organizarse: gremialmente para la defensa de sus intereses, políticamente para la defensa de sus intereses, y creo que también le aconsejaría que defendiera el comercio de su país si esa defensa sirve a sus intereses de clase.

Y yo no quisiera sinceramente que este tercer congreso extraordinario diera razón a ese fraile absolutamente en nada.

He recogido una idea del compañero Ferlini, y la voy a concretar en un proyecto de resolución. Voy a presentar un proyecto de resolución que no es nada más que la modificación del proyecto de la mayoría, con un agregado basado en una idea expuesta por el compañero Ferlini, por las razones que voy a exponer.

Dice el proyecto de resolución presentado por la mayoría del C. E. al congreso: (leyendo) "Resuelve: a) Manifestar que aceptará en principio cualquier medida de orden diplomático, portuario o de empleo de la armada, etc." Esto lo podemos omitir. De orden portuario sería, a mi juicio, no proveer a los submarinos y buques de cualquier nacionalidad beligerante que llegaran a nuestros puertos, y demás medidas que no son un acto de beligerancia, y que no lleguen a reclamar una movilización de la armada. Tratándose de medidas de orden portuario y diplomático, no tenemos por qué rechazarlas, puesto que no estarían en oposición con nuestras doctrinas.

En cuanto al inciso b), yo no veo nada que esté en oposición con nuestras ideas. Pero si las hubiera, me agradaría que me lo hicieran notar. Los sucesos futuros están supeditados, en todo caso, a un nuevo pronunciamiento del Partido.

Ahora tomo una idea lanzada por el compañero Ferlini y que puede servir de base para salvar al país, a la clase trabajadora y al pueblo de la nación argentina en general. El habló de un impuesto sobre el latifundio. Yo trato de darle la mejor aplicación a este impuesto, que lo está pidiendo el grupo socialista desde que actúa en el parlamento y que ahora podría hacerlo con la fuerza que le dan las circunstancias, al proponerlo, como un medio para salvar esas mismas circunstancias.

Propongo que el grupo parlamentario socialista auspicie el establecimiento de un impuesto sobre el mayor valor a fin de facilitar la disminución o abolición de los impuestos aduaneros que gravan los artículos necesarios para el consumo de los trabajadores de la república.

Los precios han aumentado, y todo artículo que entra del exterior, además de ese aumento, tiene el recargo del impuesto aduanero. Entonces tenemos una excelente oportunidad para pedir, repito, con la fuerza que nos dan las circunstancias, el establecimiento del librecambio en todo lo que convenga para sanear esta situación. Creo que con la abolición de los impuestos que gravan el consumo obtendríamos, como es lógico, un equilibrio; volveríamos a conseguir que todo ese aumento ocasionado por dificultades de la importación llegara a equilibrarse, y hacer más posible la vida para el pueblo de la república, al mismo tiempo que heriríamos en uno de sus privilegios típicos a la clase burguesa del país.

Yo creo, por otra parte, que no es oportuno discutir en este momento cuestiones de armas.

Es todo lo que tenía que decir, ciudadanos, y creo que lo que propongo sería lo pertinente como actitud a seguir por el Partido.

Propongo un proyecto de resolución en los términos que he expuesto, y pido que aprobándolo hayamos salvado las circunstancias por que atraviesa la república, poniéndonos los socialistas de acuerdo.

Si mañana se nos presentan otros problemas más graves, dispuestos estamos a reunirnos y resolverlos con todas las fuerzas de nuestra voluntad y con toda la luz que ya parece haber conquistado la clase trabajadora argentina. (Aplausos).

Presidente — Tiene la palabra el miembro del C. E., ciudadano Penelón.

Penelón — He escuchado con toda atención y con el mayor deseo de allegar a mi mente las ideas que pudieran traerse a este debate, los discursos que se han pronunciado en favor de la mayoría y de la minoría del C. E. Se explica, compañero presidente, que los miembros de la minoría del C. E. vengamos a este congreso, no ya con una opinión cerrada sobre la cuestión, sino para oír los argumentos que se pudieran aducir por una razón muy sencilla: se ha dicho en el Comité que no debía entrarse en el fondo de la cuestión, que eso se haría en el congreso.

La minoría del C. E. no ha hecho, en resumen, más que ratificar con su declaración la orientación seguida por el Partido, orientación determinada en sus congresos, y que, por las declaraciones publicadas en LA VANGUARDIA, las resoluciones del C. E. y del grupo parlamentario, corre el riesgo de desvirtuarse inclinándose manifiestamente hacia uno de los bandos en lucha.

Quiero recordar que este asunto no ha sido planteado por las resoluciones del grupo parlamentario socialista y del C. E. Este asunto estaba en el ambiente; debía necesariamente discutirse, desde que LA VANGUARDIA, como aparece en estos artículos (muestra un diario) hacía declaraciones como ésta: (leyendo) **"La entrega de los pasaportes al embajador alemán en Wáshington ha sido un acto que hace honor al gobierno de los Estados Unidos."** ("Los neutrales y la guerra", 4 febrero 1917). Esto involucra, a mi juicio, el compromiso, el apoyo formal del Partido, y más, la indicación que hacía el P. S. a las autoridades del país para que rompieran las relaciones con Alemania, siguiendo el ejemplo de Norte América.

Hay también en otros editoriales, referentes al mismo conflicto, otras declaraciones como la siguiente: (leyendo) "Pero el traspié dado por el gobierno al contestar hace dos meses la nota de Alemania sobre el "bloqueo submarino" le creó una situación difícil por las circunstancias sobrevinientes, situación que ha complicado con su reciente declaración. En efecto, para salvar el error primero ha debido apreciar ahora **la justicia de los Estados Unidos al entrar en la guerra;** pero ello importaba, desde luego, una manifestación contraria a la neutralidad. De ahí que, según las últimas noticias, haya declarado el ministro de relaciones exteriores ser innecesario ahora el acostumbrado decreto sobre neutralidad.

Se explica, en consecuencia, el estado de incertidumbre y de nerviosidad general. La situación es verdaderamente anómala. El gobierno reconoce, por un lado, la justicia de la causa de Norte América contra Alemania, condenando a ésta implícitamente, y, por otro lado, no se resuelve a declarar la neutralidad de la república en la guerra entre esos dos países y continúa manteniendo las relaciones diplomáticas con el emperador alemán. Situación semejante no se podrá prolongar por mucho tiempo, de seguro, por su misma anormalidad, y **habrá de resolverse en el sentido de la ruptura de relaciones con Alemania si su gobierno quiere o sabe**

apreciar el significado real de este estado de cosas, o bien, por la fuerza de arrastre de los acontecimientos." ("Ante el conflicto", 13 abril de 1917).

Esto significa mucho más que ruptura de relaciones, significa, pura y sencillamente, la guerra, que LA VANGUARDIA, periódico socialista, órgano de nuestro partido, no hacía más que justificar proponiendo aquí, en la República Argentina, en un país alejado del conflicto, que nada absolutamente tiene que ver en el asunto, la intervención en el mismo. . . . .

(Se refiere a una manifestación del diputado Dickmann, que no se alcanzó a percibir por los rumores de la barra).

Con o sin resolución del grupo parlamentario, con o sin manifestación del Comité Ejecutivo, esta cuestión, por su índole, tenía forzosamente que ser traída a la deliberación del Partido.

Y yo recuerdo que el día anterior al que nos llegó la citación de la secretaría con la inclusión en la orden del día de este punto, en esa oportunidad, conversando con otro miembro del Comité Ejecutivo, convinimos en que dicho órganismo debería abocarse el estudio de la actitud de LA VANGUARDIA en esta cuestión a fin de orientarla en un sentido más socialista.

Planteadas las cosas en ese terreno, vino a reagravarlas la resolución del grupo parlamentario con su proyecto de confiscar los buques alemanes y austríacos, y, posteriormente, la del Comité Ejecutivo en mayoría. Y me apresuro a declarar que los proyectos de resoluciones de la mayoría y minoría del Comité Ejecutivo son completamente contradictorios, absolutamente incompatibles y no puede aceptarse el criterio que propone el diputado Bunge, quien a diferencia de Mr. de La Palisse, que consideraba una gran verdad no poder encontrarse navegando y al mismo tiempo caminando sobre la superficie terrestre, entiende que puede hallarse con Bravo en alta mar y con nosotros sobre la tierra.

Debemos plantear, compañero presidente, situaciones claras dentro del Partido, y visto que desde LA VANGUARDIA no se ha dicho toda la verdad sobre este asunto, nosotros tenemos que hablar claro y lo hemos de hacer.

Voy a empezar por analizar la argumentación del diputado Dickmann. Cuando he oído al compañero Dickmann, cuya palabra amena, elocuente, sabe interpretar tan bien los sentimientos humanos, y llegar al interior de cada uno de nosotros, produciendo el efecto necesario para conmover todas las fibras más hondas de nuestro ser, yo me decía, compañero presidente: ¡caramba! me he encontrado con el compañero, con el camarada que más siente las consecuencias de la guerra europea, que más buenos antecedentes tiene, que mejor piensa de acuerdo con los principios del Partido Socialista. ¡Cuánta elocuencia, cuánto sentimiento para demostrar en realidad toda la aberración que significaba la condena de una víctima: un pobre marinero!

Pero me he formado después, poco a poco, otro concepto muy distinto, al analizar desde el mismo punto de vista del diputado Dickmann toda la argumentación que ha expuesto para justificar la actitud del grupo parlamentario, y me permitirá el compañero Dickmann que, a pesar de ser tal vez uno de los tantos "muchachitos" del Partido, trate de desinflar algunos de los globos que haya inflado, puesto que él quería desinflar los de otros. (Aplausos).

Un gran argumento ha hecho el compañero Dickmann. Ser internacionalista, ha dicho, significa, de acuerdo con el criterio sustentado por algunos de los de la minoría, querer concentrarlo todo en sí mismo, querer que el país no mantenga relaciones internacionales. De acuerdo con ese criterio, nosotros podemos decir sencillamente, empleando su forma de argumentación, que la resolución del grupo parlamentario quiere hacer que se exporte todo el trigo y toda la carne, a fin de que nos permita a nosotros morirnos de hambre. (Aplausos).

Pero me lo explico, porque después ha tratado de justificar su orientación en este caso; ha dicho que era algo poeta y que buscaba en todo, lo estético. Puede ser que esto sea una cuestión de poesía, que yo no conozco. Dijo, refiriéndose a un hecho o a un cuento, no sé cuál de las dos cosas, que un marinero le había dicho que si él navegaba estaba expuesto a ser muerto por los submarinos, y si no navegaba se moría de hambre; pintaba la situación de ese obrero marítimo en forma tal que a todos nosotros se nos erizaban los pelos de punta. (Risas).

Pero, compañero presidente, ese argumento nuevo del compañero Dickmann, que tenía toda la fuerza del sentimiento, esa gran palanca que yo reconozco que a veces nos hace mover; ese argumento — repito — se reduce en realidad, cuando se lo ve en una forma objetiva, a una simple cuestión sin importancia.

Decía Dickmann, compañero presidente, que si se iba se hundía, y si se quedaba se moría de hambre. También, aunque se aceptara la resolución de la mayoría, aunque se llegara a sus últimas consecuencias y se fuese a la guerra, yo preguntaría al congreso si no estaría expuesto a hundirse, conjuntamente con los que lo acompañaran. Me parece que la situación es exactamente la misma, y desde allí que ese famoso argumento cobre una fuerza distinta porque pudiera ocurrir que ese marinero se hundiera y al mismo tiempo se hundiese el buque que fuera a protegerlo y en lugar de ser una la víctima pudiera ser un centenar.

Y, si acaso ocurriera este hecho, si acaso llegara a suceder que ese marinero desapareciera, de tener la loca idea de salir con o sin escolta, no sé si la resolución de la mayoría podría resultario, pero yo le aconsejaría al compañero Dickmann, en caso de ser así, que no lo divulgara porque podría suceder, no que lo manden al marinero a la "cafúa" por robar un pan, sino al compañero Dickmann por divulgar cosas que no caben en cabeza humana. (Aplausos).

Hay otro argumento que ha hecho también el compañero Dickmann: es argumento ya conocido por los miembros de la minoría del C. E.

Dice Dickmann que es una cobardía, y que la guerra hubiera terminado ya si los neutrales hubieran entrado en ella. Es un argumento de efecto, y voy a tratar de demostrarlo con una publicación aparecida en LA VANGUARDIA, que también por casualidad se refiere a Don Quijote y a Sancho Panza, y pudiera ser por eso doblemente aplicable al caso del compañero Dickmann que emplea el símil. Dice así (leyendo): "Desde luego, se ha comprobado que el socorrido proverbio "si quieres la paz prepara la guerra" es una mentira convencional, como todos los otros proverbios puestos en circulación para fomentar la trivialidad de los espíritus refraneros: los Panza."

Y esto es también lo que nosotros podemos contestar a Enrique Dickmann. La guerra con la intervención de los neutrales no hubiera dado el resultado que él preveía. La guerra no conduce a la paz. Esto hemos podido verlo por la paz armada.

Y sabemos también, por el estudio de la historia, que la guerra no tiende más que a reproducir nuevos conflictos internacionales. Es así que la primera guerra de los Balcanes vino a provocar otras que han culminado con la actual conflagración universal.

Dice también Enrique Dickmann que él creía que la guerra no era probable, y hasta, de acuerdo con su manera de ver, le parecía imposible, y yo digo que éste es un argumento que demuestra que nadie es infalible. Muchas veces puede el hombre tener sus errores, porque es humano equivocarse, y, como dice Anatole France, para formarse un juicio no se necesita conocerlo todo, y menos aun preverlo todo. Por esto digo que ese error no es más que una prueba de que el compañero Dickmann puede equivocarse.

Así, él cree que nuestra resolución es producto de un error, y yo sostengo que el error existe en la resolución que ha firmado con el grupo parlamentario.

Me ha extrañado, también, esta manifestación de Dickmann. Sostiene que la guerra en esta ocasión puede llevarnos a la paz definitiva. No parece ser éste el criterio de LA VANGUARDIA cuando, bajo la dirección de Justo, decía en un editorial titulado "La conferencia socialista internacional", lo siguiente:

"No creemos, sin embargo, en la estabilidad de la paz si no se crean condiciones nuevas para la convivencia de los pueblos. Europa paga ahora la culpa de sus expediciones de conquistas y de rapiña del último medio siglo, hechas en nombre de principios de libertad y progreso que las mismas potencias conquistadoras eran las primeras en violar. Han entrado en países asiáticos y africanos a sangre y fuego en nombre de la civilización, para pretender después rodearse ellas mismas de una muralla china que las defendiera del comercio de importación. Esas incongruencias de conducta, reveladoras de la codicia que inspira la conducta de la clase gobernante, mantienen artificialmente aislados a los pueblos, tienden a exagerar las diferencias de su civilización y preparan futuros conflictos."

Y ya que Dickmann decía que hay que ir al fondo de la cuestión, vamos a él, pero permítaseme una brevísima digresión tendiente a ratificar palabras pronunciadas por mi compañero del C. E. en minoría.

Nosotros, en el C. E., en más de una ocasión hemos dudado de poder hacer que nuestra obra pueda ser una obra que dé resultados al Partido; nuestra opinión muchas veces ha chocado, y chocado con fuerza, contra la de algunos miembros del Comité, y muchas veces hemos tenido que dudar de nuestras fuerzas para continuarla; pero, sin embargo, hemos llegado también a tener un resultado al ver que, en cierto modo, en este congreso se empieza a reconocer que las diferencias de opiniones que haya en el Partido pueden ser sinceras.

Por eso es que, recordando lo que decía el compañero Ferlini, lo ratifico. Hemos ido un día a casa del doctor Justo a buscar consejos y tratar de ver si podíamos continuar dentro del Comité conservando todo nuestro derecho de pensar libremente.

Y vamos al fondo de la cuestión:

Considero que esta guerra, como todas las demás, tiene un fundamento económico, de acuerdo con la resolución que hemos redactado el compañero Ferlini y el que habla para presentar a la consideración del Comité Ejecutivo y del congreso.

Entendemos, de acuerdo con nuestro concepto, hoy más preciso que nunca, que las guerras son el producto de antagonismos de fuerzas capitalistas distintas. Así debemos pensar todos los que nos digamos sostenedores del materialismo histórico.

Para justificar nuestra tesis nos bastaría recurrir a un "viejo libro": el manifiesto comunista, donde dice que la clase capitalista está en constante lucha con la clase trabajadora de su país y con los capitalistas extranjeros, y aun entre los capitalistas del mismo país. Es una triple lucha que sostiene la burguesía, y para la cual solicita el apoyo del proletariado cuando se trata de una lucha de competencia capitalista.

Es la verdad que podemos comprobar en la actual conflagración europea.

Se habla de una lucha de naciones. Nuestro concepto científico de la historia ve en todas las guerras, no un choque entre naciones, sino más bien entre estados. Y el estado no es más que un medio de fuerza para mantener los antagonismos sociales, las diferencias de clase, que ha sido perfectamente definido por Lasalle al referirse a la constitución como la relación de fuerzas de potencias frente a frente, citada en una ocasión por el doctor Justo en la cámara de diputados.

El estado es, pues, hoy por hoy, el instrumento de la burguesía; y si es comprensible que las clases dirigentes de cada país llamen en su apoyo a los proletarios respectivos, la guerra no deja de ser una empresa capitalista de proporciones gigantescas.

He visto en las columnas de LA VANGUARDIA en estos días — porque debemos confesar que las malas causas siempre tienen malos argumentos para su defensa — que algunos escritores han ido a sacar argumentos yo no sé dónde, puede ser, como decía Palcos, de tratados viejos de derecho internacional, y resucitando también teorías de otras épocas, de otros hombres y de otras finalidades que las que nosotros sostenemos y que las que son aceptadas científicamente hoy. Es así cómo se ha sostenido en este congreso que la guerra ha sido provocada por un káiser, por un individuo, reduciendo así la historia al simple papel de los personajes, sin tener para nada en cuenta que nuestra tesis, que nuestra orientación, que nuestra doctrina tiene que tener otra teoría, porque, de acuerdo con esa interpretación, no podríamos nosotros pretender encontrar leyes dentro de la historia, ni dentro de la ciencia misma.

Así he visto resucitar hoy, en un artículo publicado bajo la firma de Sáenz Hayes, el viejo concepto de que la guerra de Troya y las cruzadas han sido guerras motivadas, ya sea porque en ellas se mezclaba Elena, o bien por el idealismo de los cruzados; y nosotros hemos visto que, de acuerdo con ese concepto de la historia, vamos a parar al viejo concepto de Carlyle, en que todo el papel histórico lo tienen los héroes, contrario al concepto materialista de la producción y reproducción de la vida.

La misma VANGUARDIA se contradice en forma terminante, y yo podré demostrarlo porque tengo aquí dos recortes de LA VANGUARDIA, que pueden servir de prueba. Cuando LA VANGUARDIA adopta esa actitud debemos convenir en que la causa que se defiende es bastante mala para que nos haga desdecir de todo lo que durante 20 años de lucha hemos venido inculcando en la mente del pueblo y se nos ha inculcado a nosotros, discípulos de los maestros que han trabajado para darnos una conciencia socialista. Hoy tenemos que decirles a ellos: "Compañeros maestros, vosotros no os acordáis de las palabras de ayer; resulta que hoy habéis modificado vuestro criterio y nosotros venimos a recordaros lo que ayer decíais." (Aplausos).

Es un concepto anticientífico que se difunde entre el pueblo al reducir así la historia a la voluntad de los hombres, por más que sea un káiser. Hasta ayer sosteníamos que las guerras tenían un fundamento económico. La misma guerra de Troya era una de las tantas acciones que debían procurar la expansión de los griegos sobre las costas del Asia Menor. Lo mismo las cruzadas no eran producto del idealismo sino guerras de conquistas de nuevos mercados en el Oriente. Todavía en el reciente congreso internacional, el diputado Repetto, al sostener la proposición del librecambio, decía que en todos los congresos socialistas habíamos nosotros considerado la guerra como una consecuencia del factor económico — lo que era exacto — y que, en cambio, no nos habíamos preocupado de arbitrar los recursos de acuerdo con ese mismo orden de cosas. Esa declaración terminante la tengo aquí, en recortes de LA VANGUARDIA, como también tengo declaraciones terminantes de Justo en el mismo sentido, y de otros miembros del C. E. y de otros afiliados, que para no prolongar demasiado mi disertación no voy a dar lectura de ellos.

Justo — Por mi parte, continúo pensando siempre así.

Penelón — Compañero Justo: usted piensa que continúa pensando lo mismo; puede muy bien ocurrir que los hombres modifiquen su criterio sin saberlo y puede ser que los discípulos le recuerden al maestro lo que yo le recuerdo en este momento. (¡Muy bien! Aplausos).

Yo debo, de acuerdo con ese concepto, considerar ahora cuáles son las consecuencias de la guerra para los socialistas y voy a argumentar sobre una página de la doctrina socialista, que nuestro senador y director de LA VANGUARDIA se ha encargado de divulgar entre el pueblo, y que va a decirnos que LA VANGUARDIA, en esta cuestión, no ha seguido la tradición del Partido ni ha consultado los intereses del Partido Socialista (Aplausos).

Dice acá un escritor socialista, refiriéndose a las consecuencias de la guerra europea: "Entre los personajes que rodeaban al emperador había interesados, de las industrias metalúrgicas sobre todo, que sufrían los efectos de la crisis industrial, que había llegado a un período agudo y sin esperanzas de mejorar; la pequeña nobleza de los terratenientes se encontraba, a su vez, en malas condiciones por la competencia exterior. Para los comerciantes no había otra esperanza que conquistar condiciones mejores que hiciesen volver a Europa aquel comercio que en Inglaterra había seguido el "stathouder de Holanda", convertido en soberano inglés. Y la gran aventura fué resuelta **para conquistar mejores salidas sobre el mar** y quitar a Francia unos treinta mil millones que proveyesen de dinero a la industria, al ejército y la marina". (M. Cugnolio, "El materialismo histórico en la guerra europea").

Esta afirmación demuestra claramente cuáles son las causas y los intereses que están en juego en esta guerra, y lo digo sin pasión porque no soy germanófilo ni soy aliadófilo, soy pura y simplemente un socialista que continúa pensando como pensaba ayer. "Para nosotros los socialistas — dice Cugnolio — todo el problema consiste en saber si los intereses internacionales de la clase trabajadora deben primar sobre estas cuestiones de naciones, y si los problemas de nacionalidad deben considerarse ya resueltos. **La verdad es que los capitalistas del mundo están en lucha por sus intereses, que no son los de los trabajadores y que en estas competencias económicas, los trabajadores vierten su sangre por una riqueza que no es la suya.**"

Esta es la afirmación socialista que nosotros, miembros del Comité Ejecutivo, en minoría, hemos querido formular frente a la declaración intervencionista de la mayoría, que consideramos perfectamente equivocada, de acuerdo con nuestros principios, de acuerdo con nuestra orientación, y hasta, permítaseme la palabra, violatoria de las resoluciones del congreso que sancionara para el Partido el sostenimiento de la huelga general en caso de guerra, de acuerdo con la proposición Keir Hardie-Vaillant. (Aplausos).

Pero no hay solamente eso, compañeros; LA VANGUARDIA misma en alguna oportunidad se ha presentado interrogantes que hoy desconoce. Yo no voy a dar lectura de todos los papeles que traigo, por una razón bien sencilla, porque son las doce de la noche y hace doce horas que sesionamos, a esta altura del debate el congreso está algo fatigado, pero quiero recordar las propias palabras del doctor Justo expuestas en su libro "Teoría y Práctica de la Historia". Sostiene que las únicas guerras posibles hoy en día son las guerras por las cuales un pueblo más progresista, más industrial, se impone a un pueblo más atrasado, a un pueblo más bárbaro. Es decir, que el doctor Justo, si yo interpreto bien su pensamiento, y creo interpretarlo, no considera posibles más guerras que las guerras de conquista; pero nosotros sabemos que la guerra de conquista no es más, en este caso, que conquistar sobre los que otros ya han conquistado, lo que no cambia la cuestión, y es, en resumen, la competencia capitalista que desangra a Europa.

Justo, en "Teoría y Práctica de la Historia", se hace esta pregunta (Leyendo): "¿Hay, en cambio, alguna ventaja para el trabajador árabe en que su jefe victorioso aumente su harem; para el productor libre en que se multipliquen los esclavos; para el campesino europeo en que llenen el mundo los baratos productos agrícolas coloniales; para los obreros norteamericanos en que los capitalistas de su país se vayan a instalar fábricas al Japón; para el consumidor alemán del hierro en que los venda al extranjero más barato que en su propio país?"

Hay aquí una afirmación terminante. Se pregunta Justo, y no indeciso, sobre la respuesta que había de dar, si una afirmación o una negación...

Justo — Seguramente: no hay ventaja alguna.

Penelón — Aquí nos dice Justo que no hay ventaja alguna para los proletarios europeos en que llenen al mundo los productos baratos de los agricultores coloniales. Precisamente sabe el compañero Justo que hoy en día los países europeos son los que más necesitan del agricultor, primero de los Estados Unidos y después de la República Argentina; hecho que está en abierta contradicción con lo que afirma, y llamo la atención de los delegados sobre este hecho: en virtud de esa necesidad nuestra y de los otros es que se pretende la libertad de los mares y se pretende la libertad de comercio. (Aplausos.)

Justo. — Es interesante que el compañero Penelón cite mi libro, cuya doctrina yo había evitado recordar. La afirmación que cita se refiere a los campesinos de Europa, entre los cuales se cuentan por millones los propietarios, que, al vender caros sus productos, gracias a la aduana, ven así artificialmente elevada la renta del suelo que poseen y cultivan. ¿Por qué el ciudadano Penelón no cita otra proposición de mi libro: la guerra no es un factor de desarrollo histórico sino en cuanto conduce a la paz?

Penelón — Me alegro de que el compañero Justo quiera discutir conmigo esta cuestión...

Justo — Me honra el recuerdo que se hace de mi libro.

Penelón — Al contrario, el honrado soy yo. Me honra mucho que el doctor Justo quiera discutir conmigo esta cuestión, pero él debe reconocer este hecho: los trabajadores agrícolas de Europa, por una dependencia necesaria que se forma entre los pueblos y entre los hombres mismos, están en completa relación con los trabajadores industriales.

Justo. — En Europa están en oposición. El Partido Socialista alemán, que combate contra el proteccionismo agrícola, no ha sabido todavía darse un programa agrario.

Zwanger — Los socialistas revolucionarios rusos.

Penelón — No, compañero Justo, no están en abierta oposición. Voy a recordar este detalle. En Italia hay 250.000 trabajadores organizados en la industria y la agricultura y existe un equilibrio de fuerzas en la proporción de los organizados — hecho que no podría negar el compañero Justo — entre los productores del campo y los de la ciudad.

Justo — Hay en Europa campesinos trabajadores que necesitan más trigo que el que producen para su consumo.

De Vicente — De 14.000 afiliados con que cuenta el Partido Socialista español, hay 6.000 obreros del campo y 8.000 obreros de la industria de la ciudad.

Penelón — Es otro detalle que conocía. Podría citar Bélgica con el movimiento cooperativo de productores agrícolas incorporados al Partido Socialista, que venían a colaborar con los trabajadores manuales e industriales. Es otro hecho que se puede traer a colación y que demuestra que los trabajadores agrícolas y los obreros industriales han de tener forzosamente intereses comunes.

Zwanger — En 1905 había 24 provincias organizadas agrícolamente que marchaban al unísono con los trabajadores de los ferrocarriles.

Penelón — Creo que la argumentación que yo he hecho está corroborada con las aseveraciones de los compañeros Zwanger y de Vicente. Continúo, pues, mi disertación.

Recojo el argumento del compañero Dickmann, que dice que nosotros los neutrales tenemos una íntima relación con los frailes.

Dickmann — No he dicho tal cosa.

Penelón — Dice el compañero Dickmann que los que sostienen la neutralidad son los frailes y el papa.

Yo digo que precisamente los que sostienen también la intervención a favor de los aliados, como podría demostrarlo con un folleto de uno de ellos, son también frailes, para que tenga buena compañía, igualmente, el compañero Dickmann.

Aquí quiero destruir uno de los argumentos del compañero de Tomaso.

El nos decía, en su disertación sobre el derecho internacional, que le daba mucha importancia al congreso de La Haya, que los mismos socialistas le han negado y todavía niegan, de acuerdo con las declaraciones de sus congresos.

Es una VANGUARDIA vieja la que nos permitirá reproducir lo que pensábamos ayer. En un resumen de una de las sesiones del congreso internacional de Stuttgart, podemos leer lo siguiente:

"**Quelch** — Debo comunicar al congreso que los representantes del gobierno wurtemburgués se han conmovido por ciertas palabras que he pronunciado en la sesión de anteayer. En la traducción alemana de mi discurso se me hace tratar de **ladrones y asesinos** a los miembros de la conferencia de La Haya.

No he tenido la intención de injuriar a las personas. **He querido calificar una política** y no puedo hacerme responsable de una traducción viciosa..."

(El congreso socialista internacional de Stuttgart, sesión 22 agosto 1907. L. V. 6 octubre 1907).

Esto viene a demostrar el poco valor que tienen para nosotros las conferencias de La Haya que sancionaron ciertas reglas para limitar la guerra y para limitar sus consecuencias. Pensábamos de ella que era una política de ladrones y asesinos, y hoy no debemos darle tanta importancia.

La limitación del bandidaje a ciertas acciones no cambia su naturaleza. Y para los que dan tanta importancia a la guerra submarina, que sostenemos la minoría es una consecuencia de la guerra llevada a sus últimos extremos, quiero recordarles que la acción de Inglaterra con su bloqueo, tendiente a rendir por hambre a Alemania, merece el mismo juicio a la minoría alemana a pesar de ser los que sienten sus consecuencias directas. Es en un manifiesto que dió a conocer LA VANGUARDIA, editado bajo el título de "El Hambre", y que circula en gran cantidad entre el pueblo alemán. En él se dice, después de reconocer todas las consecuencias terribles que representa el bloqueo para el pueblo, que, sin embargo, es sólo una faz de la guerra, y que lo que debe condenarse no es sólo un procedimiento más o menos brutal y bárbaro, sino la guerra, que es quien lo origina y lo permite.

Antes de terminar con esta deshilvanada disertación, deseo hacer conocer lo que Justo dice en esta parte. (Leyendo): "Según el general Porter, delegado norteamericano al congreso de la paz de La Haya en 1907, aventureros y especuladores empujan a la guerra para cobrar créditos ficticios. En un caso la deuda real resultó ser 3/4 por ciento de lo reclamado; en otro, los Estados Unidos emplearon 19 buques de guerra y gastaron 700.000 libras esterlinas para cobrar 15.000."

Yo digo que, no ya desde el punto de vista socialista, sino desde el punto de vista no socialista, en que han incurrido los miembros de la mayoría del C. E., llegaríamos a este mismo resultado. Emplearíamos la escuadra para acompañar los buques mercantes y las cuentas serían parecidas a éstas.

Afirmamos hoy, frente a la resolución de la mayoría del C. E., nuestro criterio netamente de clase, porque sabemos que la clase trabajadora tiene intereses, aun dentro de la guerra, antagónicos a los de la burguesía.

Nosotros sostenemos, afirmamos, que hay una disidencia muy grande entre el capitalismo y los trabajadores y sabemos que esa disidencia no desaparece aún dentro de la pretendida solidaridad de naciones, como lo argumentara el director de LA VANGUARDIA en forma sofística y con argumentos de abogado, sosteniendo, por ejemplo, que hay un interés de nacionalidad que se sobrepone a veces, como en el caso de la emigración amarilla a Norte América y Australia, a los intereses de clase, y esto en un artículo titulado "Hablemos claro".

Hagamos un poco de claridad. Yo niego rotundamente que ésta sea una afirmación en contra de lo que nosotros sostenemos. Al contrario. Por ese detalle se demuestra que hay interés superior de clase frente al pretendido interés de nacionalidad. Mientras el interés de los trabajadores consiste en impedir transitoriamente la entrada de esos obreros, el interés de los capitalistas estriba en tener brazos más baratos para explotarlos mejor.

Antes de terminar quiero recoger una observación. En la interesante exposición de mi compañero de Comité, Ferlini, cuando argumentó sobre el comercio internacional, que lo ha hecho muy bien, por lo que no he de volver sobre este punto, decía uno de los diputados, después, en uno de sus discursos, el compañero Dickmann, que había aumentado la exportación en estos años debido, precisamente, a que había un aumento de precios. Yo tengo aquí publicaciones oficiales: el "Boletín" del ministerio de agricultura—que pongo a disposición del compañero Enrique Dickmann —, y puedo decirle que en los productos como trigo, lino, maíz, avena, cebada, harina de trigo y los de carne, durante el año 1915 y 1916, ha aumentado su exportación, y que la exportación del trigo, por ejemplo, fué en 1916 más del doble de lo que ha sido en el año 1914: en 1914 fueron 980.525 toneladas, en 1916 fueron 2.145.136 toneladas.

Con la guerra—y no por el aumento de precios, sino por el aumento de la cantidad de trigo exportado—con la guerra — decía — la exportación ha sido mayor que en el período normal. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

Pero, compañeros, no puedo dejar de recoger algunas de las afirmaciones formuladas por el compañero Justo, porque son de gran importancia. El diputado Justo presentó una moción, y deseo referirme a algunas palabras pronunciadas por él en su disertación para fundarla y sobre la moción de la cual estoy en contra. Lamento encontrarme en contra, como he dicho antes, del que en cierto modo es nuestro maestro, y del cual nos consideramos muy honrados en ser sus discípulos.

Decía el compañero Justo, algo así, muy ambiguo, hablándonos de las necesidades del país, de la situación internacional, que los partidos políticos en la República Argentina no pensaban, no opinaban, no tenían normas de conducta; y yo deducía esta conclusión de las palabras del compañero Justo, que LA VANGUARDIA decía la verdad cuando sostenía días pasados que la resolución de la mayoría del C. E. y del grupo parlamentario demostraba que el Partido Socialista era un partido de gobierno. Pero yo entreveía esto: nosotros estamos haciendo el papel de burgueses inteligentes, y la burguesía argentina, como todas, por otra parte, es diametralmente contraria a nosotros; sostengo que más que un partido de gobierno debemos ser un partido revolucionario, como decía el mismo compañero Justo en la cámara de diputados, que no acepta a veces ni las mismas situaciones de hecho. (Aplausos).

Hizo, compañeros delegados, un argumento que me ha extrañado. No he encontrado la palabra autorizada del maestro, en ese caso. Nos habló de la situación de ciertos obreros que trabajan en la industria, que están fabricando elementos bélicos y no reconocía nuestro compañero, nuestro maestro, no reconocía lo que nosotros, simples obreros, sabemos reconocer. Muchas veces, o siempre, la necesidad nos obliga a trabajar donde nuestros brazos puedan ser más remunerados, donde nuestros brazos puedan conquistar el pan nuestro de cada día. Y entonces, los intereses del Partido Socialista no pueden someterse al interés transitorio que puedan tener algunos obreros, porque en eso pienso con lo que dijo antes Justo, que muchas veces los intereses electorales del Partido pueden ser una cosa y los intereses del socialismo pueden y tienen que ser muchas veces otra. (Aplausos).

Justo — Ha estado absolutamente fuera de mi discurso, que el Partido Socialista deba aprobar la guerra porque hay obreros que trabajan en los talleres militares. Si he dicho que en tiempo de paz hay centenas de miles de trabajadores permanentemente ocupados en preparar elementos de guerra, ha sido para significar que la guerra está todavía por encima de las fuerzas comprensivas de la clase trabajadora, y de sus fuerzas para evitarla.

Penelón — Quiero recoger la manifestación del diputado Justo. Yo digo que no está la guerra fuera de la comprensión de la clase obrera desde que reconocemos en la guerra las consecuencias funestas que ella tiene para la clase trabajadora, que es la que, en última instancia, paga los vidrios rotos, y reconocemos, también, los intereses de clase que la originan.

Y voy a terminar, compañero presidente, con unas cuantas palabras. Creo que el congreso debe decididamente pronunciarse en favor de uno de los despachos contradictorios. Reconozco toda la importancia que tiene la cuestión para el Partido; soy de los que consideran que el Partido puede, en el buen terreno, dentro de la conveniencia del socialismo y dentro de la conveniencia también del Partido Socialista, mantener, porque somos disciplinados, su unidad por sobre todo, pero entiendo, compañero presidente, que hay en el fondo de este asunto una cuestión grave que nos obliga, hasta cierto punto, a poner claramente de manifiesto lo que contiene la moción del diputado Justo, a la que quiero referirme.

Habla allí de que el grupo socialista se abstendrá de intervenir en ciertas cuestiones, se abstendrá de iniciativas; lo que quiere decir que, una vez tomada la iniciativa, podrá, quizá el grupo parlamentario tomar una actitud de acuerdo con su modo de pensar, con su criterio actual, pero posiblemente, de acuerdo con lo que el Partido podrá o no podrá aceptar.

Por eso creo que la orientación que ha de darle el Partido al grupo parlamentario, a la dirección de LA VANGUARDIA y al Comité Ejecutivo, debe ser clara y precisa. Yo acepto el punto de vista de algunos intervencionistas sinceros; vamos a sus últimas consecuencias, si queremos la intervención, y si no la queremos, nos mantenemos, pura y sencillamente, en el terreno de la lucha de clases, que es, hoy por hoy, el terreno de la neutralidad. (Aplausos prolongados de los delegados y de la barra).

VOTACION Y CLAUSURA DEL CONGRESO

Halkett — Pido la palabra.

Creo que el congreso debe terminar indefectiblemente esta noche porque así lo exigen las necesidades de los numerosos delegados del interior. Propongo, en consecuencia, que se cierre el debate.

(Se vota la moción y al proclamarse afirmativa hay algunas protestas).

Presidente — La presidencia entiende que hay casi unanimidad, pero se va a hacer constar los que están en contra de que se cierre el debate. (Se vota). Hay ocho votos en contra. Queda cerrado el debate. Se va a votar los despachos.

(Ocupa la presidencia el ciudadano Carlos Pascali).

Presidente — Ciudadanos delegados: de acuerdo con la moción aceptada por el congreso habría que proceder a votar ahora el despacho de la mayoría y luego el de la minoría, pero habiendo la mayoría del Comité Ejecutivo retirado su despacho, según me lo ha manifestado el secretario general... (Manifestaciones tumultuosas en las bancas y en la barra).

Les ruego que escuchen; de otra manera no haremos nada.

Habiendo, pues, retirado su despacho, la mayoría del C. E. quiere presentar previa una explicación del secretario general...

De Tomaso — Una explicación de un minuto.

Presidente — ... otra moción (Tumulto en la sala, que se repite continuamente hasta la terminación del congreso).

Tiene la palabra el secretario de Tomaso. (Manifestaciones).

¡Un momento, compañeros! Esto no significa que esa moción deba ser votada ahora, antes que el despacho de la minoría. Se trata de una moción presentada a la mesa y firmada por 57 delegados. Y en el concepto de la presidencia, lo que corresponde, ya que la mayoría del Comité ha retirado su despacho para presentar otro, es votar primero el de la minoría.

Tiene la palabra el secretario de Tomaso. (Manifestaciones).

De Tomaso — Ciudadanos delegados... (El tumulto de la sala impide proseguir al orador).

Presidente — Ciudadanos: yo someto a la consideración del congreso si se le permite la palabra al Comité Ejecutivo. Los que estén por la afirmativa...

Varios delegados — No se ha entendido lo que se vota.

Presidente — Ciudadanos delegados: se está votando si puede hablar el secretario del Partido en nombre del Comité Ejecutivo. Los que estén por la afirmativa, que levanten la mano. (91 votos por la afirmativa).

Los que estén por la negativa. (42 votos por la negativa). Hay 91 votos por la afirmativa contra 42 por la negativa.

Presidente — Tiene la palabra.

De Tomaso — El C. E. no ha pedido la palabra para reabrir el debate; desea hablar tan sólo un minuto. Quiere aclarar un malentendido, al cual ha contribuído la presidencia con las palabras pronunciadas. No presenta otra moción. Se trata de lo siguiente: un numeroso grupo de delegados, sesenta o más creo, ha presentado a la mesa una moción escrita, concretando como proyecto de resolución del congreso las tres ideas del diputado Justo emitidas en su discurso: el Partido no quiere declaración de guerra; no quiere ruptura de relaciones, ni quiere que sus representantes tomen en la cámara ninguna iniciativa al respecto. (Aplausos).

Varios de los delegados que firman esa moción se han acercado a los miembros del Comité Ejecutivo para preguntarles si era incompatible con el proyecto de resolución sostenido por la mayoría. El C. E. entiende que no es incompatible, porque consulta el pensamiento central de su proyecto de resolución, que no quería de ningún modo que saliéramos a reclamar la guerra ni la ruptura de relaciones. (Aplausos y protestas).

Y por eso ha resuelto, para simplificar la votación, aceptar como suya esa moción de los delegados, retirando el proyecto de la mayoría. (Aplausos y protestas). (1).

Un delegado — Debe ser votado en primer término ese proyecto de resolución.

Presidente — De ninguna manera, porque no ha sido discutido. (Tumulto en el recinto).

Presidente — Ciudadanos delegados:

---

(1) La moción a que se refería el secretario general era la siguiente, firmada por los delegados que se indican al pie:

"El Partido Socialista, representado por su III congreso extraordinario, declara que:

1o. No quiere ninguna declaración de ruptura de relaciones.

2o. No quiere ninguna declaración de guerra.

3o. Que la representación socialista en el congreso nacional no debe tomar iniciativa alguna respecto de la guerra. — J. B. Justo; P. E. Pico, S. R. de Toay; L. B. Halkett, Mar del Plata; S. Albertini, Tigre (Islas); A. Novo, San Fernando; Simonetti, Necochea; Adler, La Paz (Mendoza); A. J. Baliño, Morón; A. Saporitti, Banfield; T. Apullan, Pergamino; A. Grünewald, Santa Fe; R. D. Massi, San Nicolás; M. Palacín, Junín; E. Fortes, Mendoza (Este); S. S. Chinca, Rivadavia; Manuel Marcó, Las Heras; Marcos Wortman, Domínguez; Marcos G. Bresan, Ramos Mejía; J. Corradi, M. Juárez; Moisés Benayón, Jobson; H. Chedufau, C. del Uruguay; Juan B. Pellegrini, Tandil; J. A. Catala, Pigüé; J. Della Latta, Avellaneda; Ambrosio Malacalza, Piñeyro; Pedro Porcel, Adrogué; D. Bessaso y M. Sagarra, Talleres; F. Pinedo (hijo), 20a. (capital); Dalmiro Rossi, La Plata 3a.; León Belou, Bernal; A. Botta, 29a. (capital); Aniceto de Martín, Tapalqué; Juan C. Violante, Olavarría; José Luis Pena, Posadas; Antonio Cánepa, Chacabuco; Silverio Massa, Moreno; Francisco G. Vozzi; Gualeguaychú; Julio Serebrinsky, Concordia; R. De Carli, La Plata 2a.; Máximo Lema, 17a. Palermo; Abdón Vide, Firmat; T. R. Consenti, 11a. (capital); José Fernández, Sarandí; Luis Laureiro, Saavedra; Pedro Salaberry, Victoria; A. Mendes Lanusse, 15a. V. Devoto; Luis Amodio, Lanús (Oeste); C. de Econarro, Mercedes; Juan Pecoche y Demetrio Buira, 2a. capital; J. M. Begino, Femenino, capital; A. Dickmann, 14a. (capital); F. F. Bajardi, Coronel Dorrego; Juan Olavarrieta, Tres Arroyos; Francisco Pe[illegible]ano, Baradero; Francisco Restivo, Azul; E. L. Boffi, Punta Alta; Fernando Soldati, San Juan 2a. y 3a.; Ramiro Ramírez, San Juan 1a.; Angel Sebastián, Juárez; Alberto Iribarne, 19a. (capital); E. P. Bernia, 1a. (Liniers); Francisco Pérez Leiros, 1a. (Nuevos Mataderos), De Cristoforo, 15a. (capital)."

creo que ha llegado el momento de confirmar si la presidencia, en el procedimiento que debe seguir, ha cumplido o no con su deber. De acuerdo con la moción de de Vicente, cree el presidente que debe votarse primero el proyecto de la minoría. (Aplausos).

(En medio de un tumulto enorme, los diputados Dickmann Enrique y Bunge imprecan a la presidencia).

El delegado Fortes, de Mendoza, pide a gritos la palabra)

Presidente — Corresponde, ciudadanos, saber si la votación será nominal.

Dickmann A. — El delegado de Mendoza viene de dos mil kilómetros, y debe oírsele dos palabras que desea decir.

Fortes — Me había propuesto no hablar en este congreso, pero he oído esta noche en el restaurant una declaración muy grave. Había cuatro ciudadanos y dos de ellos eran delegados, y he sentido esta declaración: "Si esta noche no volteamos al C. E. y al director de LA VANGUARDIA... (Tumulto. La barra y los delegados entonan la letra de la Internacional. Aplausos).

Un delegado — ¡El congreso pretende realizar una maniobra!

Bunge — ¡No, el congreso, no; la presidencia!

Presidente — Ciudadanos delegados: como se dice que la presidencia quiere hacer maniobras y burlar las resoluciones... (Tumulto).

(El doctor Justo pide la palabra en medio del tumulto).

Presidente — Tiene la palabra el doctor Justo.

Comas — Pido lectura de la moción del compañero Rodríguez de Vicente. (Tumulto).

(La barra y los delegados cantan himnos obreros).

Presidente — Tiene la palabra el doctor Justo.

Justo — Estamos todos suficientemente ilustrados y ninguno va a equivocarse. Luego, no tiene importancia que se vote en primer término una u otra moción. El presidente ha querido sincerar su actitud rechazando toda acusación de maniobras. Yo no quiero entrar en ese terreno. Lo único que propongo para que todo el mundo esté conforme es que por una simple votación por signos la asamblea resuelva cuál ha de ser la moción que ha de votar primero. (Manifestaciones en el recinto).

Al hacerla, creí que no encontraría oposición. Pero si la hay, no insisto en ella.

De Vicente — Yo quiero recordar muy brevemente, en dos palabras, que de acuerdo con mi moción que sancionó el congreso en su primera sesión, corresponde votar primero el despacho de la mayoría y luego el de la minoría.

Bunge (Dirigiéndose a de Vicente)— El delegado de Vicente está defendiendo su candidatura a director de LA VANGUARDIA. (Tumulto en la sala. Acallado, dice el delegado)

De Vicente — Estaba hablando, ciudadano presidente, después de haber escuchado con toda atención, con toda deferencia, sin una sola interrupción, a ninguno de los oradores que han hablado en este congreso. Y apenas recuerdo una resolución que el congreso ha tomado se me interrumpe.

En cuanto a la afirmación que acaba de hacer el ciudadano Bunge, quiero recordar que yo pertenezco y he actuado siempre en la provincia de Buenos Aires. Si el congreso me eligiera para ese puesto en momentos en que la provincia está intervenida, yo debo decir que no tengo más que un puesto de acción: en la provincia de Buenos Aires! (Aplausos).

Varios delegados — ¡Que se vote! ¡Que se vote!

Presidente — Tiene la palabra el ciudadano Cantoni.

Cantoni — Aquí hay dos cuestiones, compañero presidente. Lo que ha presentado la mayoría del C. E. es un nuevo proyecto de resolución. Pero antes del nuevo proyecto de resolución este congreso debe deliberar, como lo sostuve desde el principio de estas sesiones, sobre la consideración de las declaraciones hechas por el C. E. y el grupo parlamentario nacional. Pronúnciese, pues, el congreso respecto a esas declaraciones, si las acepta o si las rechaza, como manda la orden del día, que pido a la presidencia haga leer, y después de eso votará las resoluciones presentadas a la mesa en el orden que se crea oportuno.

Presidente — Se va a dar lectura del punto cuarto de la orden del día.

Secretario Ruggieri — (Leyendo) "Consideración de las declaraciones hechas por el Comité Ejecutivo y grupo parlamentario nacional y del proyecto de resolución que presenta al III congreso el C. E."

Cantoni — Compañero presidente: Quiero hacer resaltar ese punto. En el congreso se quiere enturbiar un asunto que es completamente claro, y que no puede enturbiarse. Por eso yo pido a la presidencia que someta a la votación del congreso la primera parte de este punto cuarto de la orden del día, y después se votará la resolución nueva que presenta el C. E.

Dickmann A. — Ciudadano presidente: A mi juicio, debe votarse primero, para estar dentro de la resolución adoptada por el congreso, el despacho de la minoría.

Presidente — ¡Y ésa es la maniobra de que se acusó a la presidencia!

Dickmann A. — Entiendo que una vez votado el proyecto de la minoría, y si fuera rechazado, debe nombrarse una comisión para que estudie todos los otros despachos y traiga uno.

Para que no se crea que éste es un congreso de inconscientes, a mí no me importa que se vote primero el despacho de la minoría, porque yo tengo mi voto conscientemente meditado y quiero hacer el honor a mis compañeros de creer que también lo tienen. Y entonces, ciudadano presidente, cortando toda discusión, pasemos a votar el despacho de la minoría, que es lo que corresponde.

Presidente — Hay una moción de cerrar el debate.

Varios delegados — Apoyada.

Presidente — Se va a votar. (Se vota y resulta afirmativa). Mayoría, ciudadanos.

Se va, entonces, a pasar, de acuerdo con lo resuelto, a la votación del proyecto de la minoría, por votación nominal.

Dickmann A. — Y si es rechazado, se pasará a nombrar una comisión para que estudie las otras proposiciones presentadas y produzca un despacho.

Consenti — Ciudadano Pascali: informe si esa idea de nombrar una comisión tiene la aprobación del congreso.

Presidente — Después se va a tratar. (Se vota nominalmente el despacho de la minoría del C. E.)

Presidente — Ciudadanos: La suma de la máquina no ha podido hacerse bien, porque la máquina, hasta en las parciales, produjo una suma enorme, muy superior a la que da como total y muy superior al número de todos los que hay en el congreso. (1)

De cinco votaciones, hechas por los empleados del C. E., los secretarios y yo, se llega a la conclusión de que los votos son 4.210 (cuatro mil doscientos diez) por la afirmativa y 3.557 (tres mil quinientos cincuenta y siete) por la negativa. (Aplausos y aclamaciones de la barra y de los delegados).

Sin embargo, ciudadanos, por si algún delegado tuviera desconfianza y quisiera fiscalizar, yo invitaría a que se nombrara dos delegados que cumplieran con esa misión y, siendo posible, que fueran de los delegados que votaron por la negativa.

Palacín — He votado por la negativa y declaro que la suma está bien como la ha hecho la mesa.

Comas — Entiendo que ha sido aprobado el despacho de la minoría y rechazado el de la mayoría.

Presidente — Quisiera saber si el ciudadano delegado se va a referir a algo previo. Si no es para algo previo, correspondería antes resolver si se va a seguir o no ocupándose el congreso de la orden del día.

Buira — Yo entiendo, compañero presidente, que después de la votación hecha, aunque ha sido aprobado el despacho de la minoría, debe votarse la moción presentada a la mesa y firmada por una cantidad de delegados.

Varios delegados — ¡Fué rechazada!

Presidente — Tenía la palabra el ciudadano Buira.

Buirá — Creo, compañero presidente, que los centros que nosotros representamos han de tener en esta votación un sentido, un significado; ese significado lo tiene el proyecto que está en la mesa de la presidencia.

Yo he firmado ese proyecto con una confianza absoluta; porque creo que está encuadrado dentro de una conducta inteligente. (Manifestaciones en el recinto).

No voy a pedir una rectificación de la votación. Ha triunfado en buena ley la minoría. Pero quiero exponer mi pensamiento.

Presidente — Ya lo pudo haber expuesto el ciudadano Buira.

Buira — El congreso no conoce oficialmente esa moción. Que la lea la secretaría.

Comas — Hago moción previa de que no hay lugar a discusión.

(1) Según las listas de votación que hay en la secretaría general, esta se produjo en la siguiente forma:

	Negativa	Afirmativa	
1a. Liniers	37	—	
1a. N. Pompeya	—	59	
1a. N. Pompeya (N.)	—	56	
1a. N. Mataderos	68	—	
1a. V. Sársfield	—	64	
2a.	113	—	
3a.	—	206	
4a.	—	208	
5a.	—	149	
6a.	—	168	
7a.	—	121	
7a. C. Norte	—	92	
8a. (N. Montello)	46	93	(F. y G.)
9a.	—	130	
10a.	—	92	
11a.	—	73	
12a.	—	115	
13a.	—	83	
14a.	117	—	
15a.	—	92	
15a. V. Ortúzar	—	61	
15a. V. Devoto	39	—	
16a. Belgrano (D.)	63	63	(C.)
16a. V. Urquiza	—	54	
17a. Palermo (Lema)	40	69	(W.)
17a. Maldonado	—	83	
18a.	—	246	
19a.	177	—	
20a.	93	—	
A. Gráfica	—	43	
C. Femenino	34	—	
A. Bronceros	—	35	
A. Alsina	19	—	
Adrogué	22	—	
Ameghino	—	29	
Avellaneda	—	84	
Ayacucho	—	—	
Azul	35	—	
Bahía Blanca	—	40	
Balcarce	—	35	
Banfield	62	—	
Baradero	27	—	
Bernal	34	—	
Bolívar	20	—	
Campana	62	—	
C. Casares	—	25	
Caseros	—	24	
C. Dorrego	37	—	
C. Suárez	26	—	
Chacabuco	34	—	
Chascomús	—	—	
Chivilcoy	—	43	
Dolores	67	—	
E. de la Cruz	—	20	
F. Tiburcio	—	23	
General Paz	—	28	
General Pinto	—	16	
Isla Maciel	—	25	
Ituzaingó	—	18	
Juárez	24	—	
Junín	253	—	
Lanús (Este)	57	—	
Lanús (Oeste)	18	—	
La Plata 1a.	29	—	
La Plata 2a.	39	—	
La Plata 3a.	35	—	
Las Flores	35	—	
Lincoln	—	28	
Lobos	42	—	
Lomas de Zamora	—	29	
Los Hornos (Bernal)	—	22	
Los Hornos (La Plata)	—	—	
Maipú	23	—	
Mar del Plata	144	—	
Mercedes	34	—	
Moreno	16	—	
Morón	64	—	
Necochea	18	—	
9 de Julio	—	48	
Olavarría	45	—	
Patagones	33	—	
Pergamino	79	—	
Pigüé	—	18	
Piñeiro	—	52	
P. La Plata	78	—	
P. Alta	32	—	
Quilmes	28	—	
Ramos Mejía	—	—	
Saavedra	—	17	
Saladillo	—	20	
Salto	—	15	
San Antonio de Areco	—	19	
San Fernando	21	—	
San Isidro	—	20	
San Justo	15	—	
San Martín	—	43	
San Nicolás	36	—	
San Pedro	—	—	
Santos Lugares	—	23	
Sarandí	32	—	
Talleres	115	—	
Tandil	73	—	
Tapalqué	23	—	
Temperley	—	24	
Tigre (Las Conchas)	—	20	
Tigre (Islas)	20	—	
Tres Arroyos	27	—	
V. Alsina	—	26	
Victoria	—	—	
Villa Ballester	—	24	
Villa Domínico	—	43	
Wilde	—	19	
Zárate	—	33	
Catamarca	42	—	
Córdoba 2a.	—	42	
Córdoba 6a.	—	20	
Corral de Bustos	19	—	
General Levalle	17	—	
Jesús María	—	20	
Marcos Juárez	49	—	
Moldes	15	—	
Río IV	—	43	
San Francisco	40	—	
Varillas	—	27	
C. del Uruguay	37	—	
Concordia	22	—	
Domínguez	15	—	
Gualeguay	—	24	
Paraná	—	34	
Gualeguaychú	26	—	
La Paz	16	—	
Las Heras	25	—	
Mendoza (Este)	51	—	
Mendoza (Oeste)	—	—	
Rivadavia	16	—	
Maipú	—	—	
San Juan 1a.	31	—	
San Juan 2a. y 3a.	54	—	
Alcorta	—	21	
Firmat	—	—	
Jobson	37	—	
Rosario 3a.	—	74	
Rosario 4a.	—	25	
Rosario 7a.	—	39	
Rosario 9a.	56	—	
Rosario 10a.	—	61	
Rufino	—	57	
Santa Fe	22	—	
Venado Tuerto	35	—	
Santiago del Estero	—	87	
Tucumán	61	—	
Resistencia	—	38	
General Pico	—	35	
Santa Rosa de Toay	50	—	
Posadas	18	—	
Bell Villa	—	21	
Total	3.564	4.294	

Presidente — Había una moción previa de cerrar el debate. Se va a votar. Los que estén por que no haya más discusión, que levanten la mano. (Se vota). (El ciudadano Buira pronuncia algunas palabras que no se alcanzan a oír).

Presidente — No tiene la palabra el ciudadano Buira.

Los que estén por que se prosiga la discusión, levanten la mano. (Se vota). 81 votos por que no haya discusión contra 12. Se cierra la discusión. (Aplausos).

Tiene la palabra el ciudadano Zwanger para una cuestión previa.

González Mellén — La había pedido antes el delegado de la 12a.

Zwanger — Para la cuestión previa la pidió el ciudadano Halkett.

Halkett — El artículo 4 de la orden del día sometido a la consideración del congreso dice textualmente lo siguiente: "Consideración de las declaraciones hechas por el Comité Ejecutivo y el grupo parlamentario nacional y del proyecto de resolución que presenta al III congreso el Comité Ejecutivo".

¿Ha discutido o no ha discutido el congreso este asunto? Creo que sí...

Un delegado — Creo que no.

Halkett — ... y creo que el congreso deber autorizar al compañero presidente para que clausure sus sesiones.

Varios delegados y barra — ¡No! ¡no! ¡no!

Un delegado — Hago moción para que se pase a la orden del día, o sea la clausura del congreso.

González Mellén — Compañero presidente: creo, efectivamente, que el asunto principal por que nos hemos reunido ha quedado terminado con la votación consciente que acaba de manifestarse, pero no han terminado sus consecuencias. Necesitamos saber si el director de LA VANGUARDIA, que está en oposición con lo resuelto en esta magna asamblea, puede seguir... (Los aplausos cubren la voz del orador).

Varios delegados — ¡No!

González Mellén — Hago moción para que el congreso se pronuncie si puede el director de LA VANGUARDIA seguir desempeñando sus funciones de director.

Varios delegados — ¡No! ¡no!

Presidente — Tiene la palabra el secretario Ruggieri.

Ruggieri — Una palabra, ciudadanos; voy a plantear una cuestión de orden sobre la moción previa que ha formulado el delegado. Se ha hecho la moción previa de clausurar el congreso; yo hago la moción de orden de que se vote esa moción.

Presidente — Se a votar si se clausura el congreso, es decir, si se da por terminado el congreso. Sírvanse significarlo levantando la mano.

Varios delegados — ¿Qué se vota?

Presidente — Los que estén por que el congreso se clausure y se dé por terminada la orden del día, que levanten la mano. (Se vota).

Los que estén por que el congreso no se clausure, sírvanse levantar la mano. (Se vota).

Presidente — Ciudadanos: 89 votos por que se clausure el congreso. Queda clausurado.

(Es la 1.35 a. m.)

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Insidia periodística — El diario radical "El Tribuno", que aparece en esta ciudad, publicó en el número del 6 de febrero ppdo. una denuncia sobre existencia de una fábrica clandestina de embutidos, en cuya elaboración, decía, se utilizan las carnes decomisadas y los cerdos rechazados en los mataderos municipales, afirmándose que el director de la sección veterinaria de la municipalidad, doctor César Zanolli, se hallaba complicado en esos hechos delictuosos.

El doctor César Zanolli presentóse a la justicia del crimen solicitando una amplia investigación de la denuncia hecha, y al mismo tiempo por vía administrativa se hizo otra investigación.

En vista de que la denuncia no daba datos concretos sobre dónde y cómo se fabricaban los embutidos, se solicitó informes al director del diario denunciante, doctor Taboada, negándose éste a agregar un solo dato más a los ya dados a la publicidad.

Tanto la investigación judicial como la administrativa tuvieron un resultado totalmente adverso a lo sustentado por el referido diario, y la justicia del crimen sobreseyó definitivamente al acusado.

El doctor Zanolli exigió amplias explicaciones al director de "El Tribuno", y éste dejó constancia de que efectivamente la denuncia era errónea e infundada.

En esta forma terminó el célebre asunto iniciado por el diario regenerador "El Tribuno", que era todo un plan destinado a emporcar el nombre de un conocido profesional y profesor de la facultad de agronomía y veterinaria.

Conferencia — El miércoles 30 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", calle 5 entre 62 y 63, el presidente de la cooperativa "La Proveedora Platense", José P. Baliño, dará una conferencia de propaganda cooperativista.

Los frigoríficos de la provincia — La dirección general de estadística y departamento del trabajo ha terminado la compilación de los datos relativos al movimiento de los 10 establecimientos frigoríficos que existen en la provincia, correspondiente a 1916.

Dichos establecimientos representan un capital invertido de pesos oro 116.374.773.58, con un número total de 800 máquinas movidas por electricidad, 585 a vapor, 195 a fuerza hidráulica y 158 a gas, representando en conjunto 28.922 caballos de fuerza motriz.

Durante el año expresado han beneficiado 1.925.281 cabezas de ganado bovino, 2.334.937 ovinos y 64.996 porcinos, los cuales representan un capital girado en la compra de los mismos de 361.012.064,90 millones de pesos moneda nacional.

Han trabajado en esas faenas 15.492 obreros.

WILDE (Avellaneda)

Feria franca indispensable. — Se hace sentir cada vez con mayor apremio la necesidad de que las autoridades comunales del municipio se preocupen de la habilitación de una feria franca en el pueblo, la que reportaría fuera de toda duda, señalados servicios.

Actualmente los vecinos se ven obligados a concurrir a la que funciona los días miércoles en Sarandí.

Además, las ventajas que se obtienen sobre los diversos artículos de primera necesidad que allí se adquieren son escasas si se tiene en cuenta el gasto de tranvía que los de Wilde se ven precisados a hacer, las consiguientes molestias para el traslado de sus compras de Sarandí a Wilde, y, sobre todo esto, el fraude de que se hace víctima a cada comprador por diferencia de peso, por no existir, según parece, inspección de pesas y medidas.

Por otra parte, no vemos el obstáculo que puede haber en la creación de una feria franca en Wilde, desde que en un pueblo tan numeroso como éste se hace indispensable tal clase de servicio.

Entendemos que en este caso la intendencia municipal de Avellaneda sabrá apreciar debidamente este pedido, y que satisfará a este vecindario en su justa aspiración y buenos anhelos de que funcione una feria franca que consulte los intereses generales.

Falta de alumbrado. — El pueblo de Wilde, debido a la inercia y condenable indolencia que han observado siempre las autoridades municipales de Avellaneda, permanece en tinieblas, salvo los días en que alumbra la benévola luna.

Es lamentable tener que observar a cada momento este y otros hechos, puesto que evidencia la absoluta desorientación y falta de ideas que siempre han caracterizado al gobierno municipal del señor Barceló, agravándose más este síntoma, últimamente, cuando los concejales Oddone y Oliveros planteaban en el seno del concejo problemas y asuntos de la mayor importancia y la mayoría conservadora unas veces impedía el quórum y otras desechaba los proyectos socialistas más útiles y del mayor interés para la clase trabajadora. Urge, pues — lo reclama la tranquilidad del pueblo wildense —, la instalación de un servicio de alumbrado público, resolviendo un problema de palpitante actualidad, a la vez que contribuyendo a espantar a los numerosos rateros que, aprovechándose de la obscuridad reinante por la noche, roban a los tranquilos habitantes de los gallineros.

Calle intransitable. — La calle Tandil, a la altura de la avenida Mitre, encuéntrase en pésimas condiciones de vialidad. Ello es debido a que dicho paraje es bajo, habiéndose formado una laguna que sirve de pileta para el lavado de los caballos y de apacible baño a los patos, pero que perjudica al vecindario que continúa permaneciendo en tales condiciones. Recomendamos a las autoridades correspondientes tomen nota de esta deficiencia.

LANUS (Este)

Conferencia. — Esta tarde, a las 3, se realizará una conferencia en esta localidad, en la que los ex concejales Oddone y Oliveros expondrán la actuación de los representantes socialistas en la comuna de Avellaneda.

Será la primera vez que el pueblo puede informarse de los actos de la administración comunal.

MORENO

La intervención y los bandos locales. — Desde que se llevó a cabo la tan pregonada intervención a la provincia, es esperado con impaciencia, tanto por el elemento del nuevo como del viejo régimen, el comisionado que deba hacerse cargo de esta comuna.

Divididos los radicales en dos bandos, porque aquí también existe el cisma, se han desvivido por imponer un candidato que respondiese a sus respectivas ambiciones, pero a pesar de que hasta se ha llegado a interponer la influencia del obispo de la provincia, por parte de un grupo que no quiere ser ni quiere dejar de ser radicalizante, hasta ahora no se ha dado a conocer en quién ha de recaer el nombramiento; pues siguiendo las inspiraciones del "Hombre" se oculta religiosamente las cosas hasta último momento.

Se asegura que "el reverendo padre espiritual" de la localidad se ha embarcado en tren de propaganda política a favor del bando regenerador, respondiendo a órdenes recibidas del obispado, y que a fin de llenar ese cometido con provecho se ocupa en reunir adhesiones que cataloga en un registro especial.

No es de extrañar que habiendo sido aliados en la capital federal adopten en la provincia el mismo temperamento que ha de servirles para afianzar su estabilidad en las siniestras sombras de los templos.

Cambio de local. — El Centro Socialista de este pueblo, compuesto por un modesto grupo de obreros, se ha trasladado a un amplio local ubicado en una de las mejores posiciones, frente a la plaza y a media cuadra de la estación.

Dentro de poco tiempo se dará una conferencia en la localidad, a fin de combatir los avances del clero, que en ésta tiene su guarida o templo a media cuadra del Centro.

BAHIA BLANCA

Pan barato. — Iniciativa de la cooperativa obrera "La Económica" — Esta sociedad obrera, en vista de la suba del pan a precios que nunca alcanzó este artículo de primera necesidad, trató de proporcionar pan barato al pueblo.

Estudiando el asunto, los síndicos de la misma, compañeros Marzio Cantarelli y A. de Arrieta, llegaron a la conclusión de que el pan podría venderse al consumidor, en cualquier momento, al precio de la harina.

Una bolsa de esta materia, de 70 kilos, produce unos 85 de pan, por el agua que es menester agregar en su elaboración. Con esos kilos excedentes se paga la mano de obra del panadero, fácilmente.

Consultada una panadería si se comprometería a elaborar pan por cuenta de la cooperativa en aquellas condiciones, aceptó, y en seguida, a título de ensayo, se le encargó elaborar dos bolsas de harina de primera.

Ayer, pues, la cooperativa obrera "La Económica" ha podido ofrecer al público pan de primera al precio de 27 centavos el kilo, es decir, al que cuesta actualmente el kilo de harina.

En cuanto el vecindario tuvo conocimiento de la noticia, acudió a la cooperativa en busca de pan, adquiriéndolo todo en breves horas.

La prensa se ha hecho eco de esta iniciativa elogiándola, por cuanto viene a beneficiar directamente a la clase trabajadora.

PERGAMINO

El conflicto con la empresa de alumbrado. — Desde el 1 de septiembre del año pasado, en que la deuda contraída por la municipalidad con la empresa de alumbrado ascendía solamente a 12.000 pesos, ha llegado en la fecha a 100.000, planteándose con tal motivo un grave conflicto.

Ante tal anormalidad administrativa, el concejo deliberante trató de poner remedio a la situación, y con fecha 28 de abril pasado sancionó una ordenanza concediendo a dicha empresa el cobro del alumbrado, limpieza, riego y conservación de calles, por el término de cinco años; con lo cual se solucionaba el conflicto, y la municipalidad economizaba anualmente 3.000 pesos, que pagaba de más por comisión de cobranza.

Llegado el momento de hacer efectiva la ordenanza citada, a la que se dió la mayor publicidad oficial, la intendencia se niega a entregar a la empresa los recibos respectivos para la cobranza, creyéndose inhibida para ello por la intervención, con lo cual triunfa la peregrina teoría de la "regeneración" que niega autoridad, sin aviso previo, al cuerpo colegiado de concejales para sancionar ordenanzas.

Esto dará lugar, si no median otras diligencias, a que la bandera del rematador flamée de nuevo sobre las propiedades de la comuna.

La incapacidad administrativa del partido conservador no sólo se ha revelado contrayendo las enormes deudas que pesan sobre la comuna, sino también desconociendo facultades a su propio concejo deliberante, para tomar resoluciones como la comentada y aun para controlorear los actos administrativos, como el de la presentación de cuentas del año pasado, que no se permitió a los concejales socialistas que las estudiaran.

Veremos ahora cómo arreglan el pleito con la compañía, conservadores y radicales.

BIBLIOGRAFIA

Ensayos poéticos, por José Civil Moreno. —Este poeta, fallecido recientemente cuando apenas había llegado al dintel de la juventud, deja en sus versos — que manos amigas acaban de reunir en un breve volumen — la impresión de una vida plena de ensueño y de amargura que en sus veinte años parece encerrar la experiencia de la edad en que las ilusiones son el recuerdo pero no el consuelo.

El señor Ricardo Monner Sans, que ha puesto prólogo a los "Ensayos poéticos" del malogrado poeta, define la personalidad artística de éste con exacta comprensión de los méritos que le adornaban.

Los versos de Civil Moreno han de ser leídos con el sentimiento de profunda tristeza que sugiere la temprana desaparición del autor de tan bellas páginas.

Socialismo y "socialismo argentino" — Así se titula un folleto editado por la biblioteca del Centro Socialista de Tucumán y que contiene el texto de una conferencia pronunciada por el ciudadano Gregorio R. Pinto en el local de esa agrupación.

En ella nuestra viejo compañero demuestra la hibridez del pretendido movimiento "socialista argentino" (amarillo), que ha arrojado sus escorias también en aquella provincia.

Señala Pinto la confusión que esos detractores de nuestra fecunda acción diaria intentan llevar a la mente obrera, arrojando prejuicios y fomentando prácticas que nosotros hemos combatido siempre.

El folleto, que contiene además de esas demostraciones elocuentes muchas observaciones atinadas, se divide en los siguientes capítulos: La doctrina socialista — "Los socialistas argentinos" — Nacionalismo e internacionalismo — Protección y librecambio — El socialismo y la emancipación obrera.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE HOY

BREVES JUICIOS

Sportivo Barracas v. Independiente

En Barracas, field del primero, se jugará el match. Los de Sportivo reforzarán su línea con Sastelú. Independiente irá como de costumbre. Ambos cuadros son entusiastas y poseen excelentes elevens. Sportivo, en lo que va de la temporada, no ha caído vencido; Independiente, por su parte, menos, y su triunfo sobre Racing y el empate con Huracán son lo suficiente para sindicarlo como vencedor, pero como hacemos caso omiso de la lógica en esta emergencia, nuestro candidato es su rival. Advertimos que si el referee no es lo bastante enérgico, habrá muchos golpes.

Boca Juniors v. Huracán

En la Boca se jugará; el partido será muy interesante y ambos cuadros cuentan en su haber con gloriosos triunfos. Los del parque Patricios van a la lucha con una pequeña desventaja: el field, pero así y todo es nuestro candidato.

Tigre v. Banfield

El hecho de que se juegue en el Tigre el match es lo suficiente para descontar el triunfo de los locales. Banfield y su rival son dos cuadros regulares, y ateniéndonos a la lógica, ni uno ni otro debería vencer. Un empate sería, a juicio nuestro, el encuentro de mañana, pero por lo que decimos más arriba, Tigre creemos que se impondrá.

Estudiantil Porteño v. Atlanta

Al parque Centenario tienen que trasladarse mañana los muchachos del parque Chacabuco; ambos cuadros han de ir preparados para la lucha, pero al final los de Estudiantil tendrán que aceptar la superioridad de su rival.

San Isidro v. Arg. de Quilmes

Los santos irán a Quilmes con su can, y todo para probar la bondad de su mascota, pero sin embargo creemos que volverán vencidos. Los criollos quilmeños son terribles cuando se trata de jugar con santos: no se incan ni aunque los apaleen.

Gimnasia y Esgrima v. F. C. O.

Se llevará a cabo en Palermo la lucha. Pronosticar el vencedor es harto difícil, ya que ambos cuadros no pasan de mediocres. Sin embargo, daremos nuestro juicio sin abundar en detalles, como tirando a suerte: un empate.

Rácing v. Platense

En Avellaneda es la cita para el encuentro. Interesante ha de resultar, ya que sabemos que Platense ha de poner en juego todos sus recursos, pero ante el poder reconocido de su contrincante, caerá vencido con todos o con tantos honores como el vencedor, pues el score no será abultado.

Estudiantes de La Plata v. River Plate

Los darsaneros se reunirán a las 12.45 en Constitución para tomar el tren que los conducirá a La Plata. Los de Estudiantes comerán tranquilos y con más tiempo que sus rivales, pero eso no será lo suficiente para derrotar a su temible y fuerte rival. Tendrán los de La Plata que reconocer en River Plate un serio candidato para ocupar uno de los primeros puestos del campeonato.

Juventud de Villa Soldati v. Moreno

Este partido de cuarta división se jugó en Villa Soldati, venciendo el primero por 2 goals a 1.

Team vencedor: Lecrep; Delfino y Blanco; Toloza, Damatto y Radice; Dangioli, Damath, Radice, Vásquez y Parmigiani.

Los goals del vencedor los marcaron Delfino, Radice y Blanco.

Sportivo Porteño III A v. Sud Atlántico

Este partido se jugará en San Martín, a las 3 p. m. Punto de espera: San Lorenzo y Rivadavia.

Team de Porteño: Nicolao; Bolano y Ansotegui; Castro, Sojo y Vicetti; Materna, Quevedo, Flores, Vicario e Ibáñez.

—Sportivo Porteño III B v. D. de Villa Crespo — En el field de los primeros, a la 1 p. m.

Team de Sportivo: Boneut; Podestá y Sirona; Fernández, Bonomula y B[illegible]; Verona, Falz, Etchegaray y Flores.

—Sportivo Porteño IV v. Sp. Centenario — En Olivos, a la 1 p. m.

Team de Porteño: García, Cam[illegible] y Adamolo; Martínez, Monaslan[illegible] Scaino; Calzada, García, Garabal[illegible] q Saitta.

Ferrocarril Sud II v. Independiente [illegible]

En Talleres, a las 2.30 p. m.

F. C. Sud: Peterson; Schmid[illegible] mero, Sevesi, Agnelli y Alzaga; Chev[illegible] Scardino, Deigna[illegible] y Carbon[illegible].

Talleres United A v. Sportivo Argent[illegible]

Se jugará en Talleres, field del prim[illegible] a las 3.30 p. m.

T. United: Abbiatti; Salustio y C[illegible] Paola, Jurado e Iglesias; Bedoya, G[illegible] no, Lucarelli, Barone y Zeron.

—Talleres United B v. River Plate [illegible] Se jugará en la Boca, field del [illegible] a las 2.30 p. m.

T. United: Amorino; Semerena y [illegible] co; Allan, Perri y Sánchez; López, [illegible] Marino, Bottino y Plaza.

—Talleres United v. Chacabuco III — [illegible] jugará en Talleres, field del primero, [illegible] las 12.45 p. m.

T. United: Monticelli; Pedroni y [illegible] noni; Alvarez, Adelfángel y Cabrera; [illegible] deo, Fernández, Zapponi, Santoro y [illegible] seri.

LIGA NACIONAL

Partidos a jugarse hoy

Tercera división — Sección A: [illegible] Newbery v. Libertad, a las 2.30 p. m., [illegible] Lanús Este; Juventud Unida v. [illegible] sal, a las 2.30 p. m., en Lanús Oeste; [illegible] y Sport v. Poesía y Arte, no juega; Def. [illegible] Dock Sur v. Nacional, a las 2.30 p. m., en la usina del dock sur; Lomas [illegible] v. Piccardo y Cía., a la 1.15 p. m., [illegible] Emilio Mitre y Asamblea.

Cuarta división — Sección A: La P[illegible] de Lanús v. Buenos Aires, a las 9 a. m., en Lanús Oeste; La Razón v. Pueyrre[illegible] a las 2.30 p. m., en Provincias Unidas [illegible] Escalada; C. A. 43 v. Naranja Carbon[illegible] a las 2.30 p. m., en Trocha Angosta; [illegible] racán de Lanús v. Lomas Juniors, a [illegible] 2.45 p. m., en Lanús Oeste; Def. de [illegible] trella Blanca v. El Aeroplano, a las [illegible] p. m., en Lanús Oeste.

Cuarta división — Sección B: Once Com[illegible] binados v. Piccardo y Cía., a las 2.30 p. m., en Sarandí; Victoriosos de Lanús v. [illegible] de Banfield, a las 2.30 p. m., en Lanús; Def. del Parque v. Nacional, en [illegible]

Cuarta división — Sección C: Liber[illegible] v. Nacional del Oeste, a las 2.30 p. m., en Alvarez Thomas y El Cano; El Aero[illegible] plano v. Radicales Unidos, a las 2.30 p. m., en Valparaíso 3309; Nelson v. Patria y [illegible] nor, a las 2.30 p. m., en Pedro Mendoza [illegible] Brown; Yapeyú v. Porteños Unidos, a [illegible] 2.45 p. m., en Manuel Ocantos y Vicente López (Avellaneda).

Cuarta división — Sección D: Yapeyú [illegible] Naranja Carbonari, a las 9 a. m., en Avellaneda.

Quinta división — Sección A Norte: [illegible] mas Juniors v. Vanguardia Unidos, a las 2.45 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea; Def. de All Boys v. Pequeños Def. de [illegible] berley, a las 2.30 p. m., en Mataderos.

Quinta intermedia — Sección A [illegible] Nacional del Oeste v. Vanguardia Unida, a las 2.30 p. m., en Ciudadela; Libert[illegible] de Flores v. Ideales de Belgrano, a [illegible] 2.45 p. m., en Provincias Unidas y [illegible] te; Unidos de Caballito v. Ricardo Simonetti y Cía., a la 1.15 p. m., en Provincias Unidas y White; La Vanguardia v. Central Rivera; Guarder Club v. Villa [illegible] Parque.

Quinta intermedia — Sección B [illegible] General Belgrano A v. Unión y Fuerza, a la 1 p. m., en Rosales y Tucumán.

Quinta división — Sección A Sur: [illegible] Aeroplano v. Sportivo Talleres, a la 1.15 p. m., en Valparaíso 3309 (Pompeya); [illegible] trella del Oriente v. Unión Piñeyro, a las 2.45 p. m., en Puente Alsina; Concepción v. Bristol, a la 1.15 p. m., en Lanús [illegible] te; Sud América v. Nacional Juniors, a la 1.15 p. m., en Pavón y Rivero (Piñeiro); Naranja Carbonari v. Everton, a las 2.45 p. m., en Pavón y Rivero (Piñeiro).

Quinta división — Sección B Sur: [illegible] trella del Oriente v. El Aeroplano, a la 1.15 p. m., en field del primero; Def. [illegible] Sportivo Avellaneda A v. Yapeyú, a la 1.15 p. m., en Bernardino Rivadavia y Uruguay (Piñeiro); Yapeyú B v. Lanús Juniors, a la 1.15 p. m., Manuel Ocantos y Vicente López (Avellaneda).

Los clubs que no estén al corriente [illegible] ben hacerlo mañana, pues de lo contrario saldrán perjudicados.

CICLISMO

Club Ciclista Ambos Sexos

La C. D. ha resuelto invitar a sus asociados para hoy, a las 8 a. m., a una excursión, que partirá de la secretaría, Provincias Unidas 1088, tomando por la avenida San Martín hasta la ciudad de San Martín, regresando por la calle Segui y Avellaneda hasta el punto de partida.

Ha sido designado comisario de excursión José Juan Peyron.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery

Bajo los auspicios de esta prestigiosa institución se organizó la carrera reservada para perdedores, en una distancia de [illegible] metros, con el recorrido siguiente: de Directorio 250, por ésta hasta La Plata, Río IV, Doblas, Directorio, Centenera, Río IV, Doblas, Directorio, Río IV, E. Mitre, P. Unidas, Doblas hasta Directorio.

A las 9.15 a. m. el juez de largada hizo alistar a los competidores siguientes: Rochetta, Lazzari, Otero, del S. C. Jorge Newbery; Torreta y Galacho, del C. [illegible] Sarmiento; Mirán y Etchepareborda, del C. de Medicina; Savatarelli, de C. de [illegible] neda; Lima, Willigton, Pérez y Bruno, libres. Ante numerosa concurrencia dióse la señal de partida, encabezando todo el pelotón de corredores hasta entrar en los primeros virajes Bruno y Pérez; al llegar al contralor de Centenera el corredor Mirán abandona la prueba, siguiendo los corredores hasta P. Unidas y Mitre, donde Bruno y Pérez llevan una ventaja de 500 metros del pelotón; al pasar por el contralor de Provincias Unidas, el corredor Otero sufre una puntada que le obliga a quedar rezagado. Termina la prueba con el resultado siguiente: 1o. Bruno, 2o. Pérez, 3o. Willigton, 4o. Lima, 5o. Savatarelli. Tiempo empleado por el ganador, 15 minutos y 15 segundos.

La entrega de los premios se hará el 6 de junio, en el local Tucumán 17[illegible], de 9 a 10 p. m.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un brusco descenso, llegando la mínima a [illegible] grados a las 3.50 a. m.; la máxima fué de 12.6 a las 12.30 p. m.

Durante el día sopló viento con gran fuerza, alcanzando su velocidad extrema a 52 kilómetros a las 11.50 a. m.

El cielo permaneció nublado, y el sol alumbró por espacio de sólo 25 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 762.4, 764.5, 767.2; temperatura del aire: 7.6, 11.8, 9.2; humedad relativa: 83, 63, 70; dirección del viento: SO., S.; velocidad del mismo: 32, 34, 14.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, seminublado y frío en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en la costa sur de Buenos Aires.

Prevalecían vientos del sur en todas las regiones.

La temperatura había subido un poco en Buenos Aires y en el sur del litoral; en el resto del país hubo un descenso general. En todas partes estaba varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica estaba alta y muy uniforme en toda la república.

Es probable que el tiempo continúe bueno a seminublado y frío, con vientos principalmente del cuadrante sur en toda la república.

CORREO

Juan P. Casinghino — Diríjase por carta a la dirección del censo, Bartolomé Mitre 978.

G. L. Pascual — Pregunte a la Federación Socialista, en La Plata.

H. Cortinas — Sí, tiene derecho a reclamar. Si el patrón se lo niega, debe presentarse al departamento del trabajo y exponer su queja.

V. Toscanini — Cuanto nos dice ya lo ha dicho LA VANGUARDIA. Respecto de la obra de los círculos de obreros, nos preguntamos con usted: ¿de qué está?

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3557.

Buenos Aires, Lunes 28 de Mayo de 1917

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las consecuencias de la intervención de los Estados Unidos

en relación al resultado definitivo de la guerra

II

Al declarar la guerra a Alemania, dentro de este estado de cosas, los Estados Unidos han asegurado positivamente la victoria decisiva de las naciones aliadas contra la coalición central europea.

El dinamismo exclusivamente económico que la Unión destinará inmediatamente a la guerra, y la repercusión de su intervención sobre el estado psicológico de las sociedades integrantes de uno y otro grupo beligerante, acentuarán el desequilibrio ya [illegible] favor de las naciones aliadas [illegible] mo total en acción, y bastarán para transformarlo, al cabo de pocos meses, en una preponderancia decisiva. Si el dinamismo militar de uno de los beligerantes siguiera aumentando y el del otro decreciendo, en la misma proporción que durante los últimos seis meses, y si las condiciones de las sociedades que integran uno y otro grupo siguieran evolucionando en el mismo sentido y con la misma rapidez que durante el último año — vale decir si no intervinieran en el conflicto internacional nuevos factores primordiales favorables a la coalición central — esa preponderancia bastaría para asegurar la victoria decisiva de las naciones aliadas. Y si surgieran algunas de las complicaciones que hemos señalado como posibilidades, o si la coalición central llegara a hacer entrar en acción otros factores primordiales que le fueran favorables, el dinamismo militar que la Unión irá poniendo gradualmente en acción bastaría para mantener esa preponderancia, y por ende, la seguridad de la victoria de los aliados.

Dado el tiempo que será necesario al gobierno de Washington para organizar contingentes militares considerables y transportarlos al continente europeo, no podemos prever positivamente si la acción exclusivamente militar de la Unión llegará a tener una influencia decisiva sobre el resultado de la guerra. En efecto, podemos [illegible] tivamente que recién seis meses después de la declaración de guerra la Unión podrá tener un contingente apreciable en acción en los frentes europeos (no tomamos en cuenta el contingente que podría formarse inmediatamente con los ciudadanos norteamericanos enrolados individualmente en los ejércitos aliados antes de la declaración de guerra, puesto que la constitución de este contingente no aceleraría el número de hombres ya en acción en los frentes), y que recién un año después de la declaración de guerra podrá tener en acción en los mismos frentes un dinamismo militar que constituya una proporción apreciable del dinamismo en acción total, de las naciones aliadas. Ahora bien, dada la situación que se ha definido, a consecuencia de su intervención en el conflicto — y siempre que no entren en acción nuevos factores primordiales favorables a la coalición central — es probable que las negociaciones definitivas de paz sean iniciadas al fin del próximo otoño o al principio del próximo invierno, es decir, antes de que haya transcurrido un año desde la declaración de guerra de la Unión. Desde el principio del conflicto pudo preverse positivamente que esos meses (octubre a diciembre) constituirían, mientras durase la guerra, el momento psicológico en que los gobiernos beligerantes tenderían a considerar seriamente las posibilidades de paz. Esta previsión ha sido confirmada plenamente en 1915 y 1916, y, dadas las condiciones actuales, lo será nuevamente en 1917. Es de notar que no constituye meramente una hipótesis o una inducción teórica, sino una conclusión inferida por un razonamiento muy sencillo, de la consideración de las condiciones primordiales de la guerra. Por una parte, es al principio del invierno cuando la situación económica desfavorable (carestía e insuficiencia de víveres y combustibles, etc.) obra con mayor intensidad sobre el estado psicológico de las sociedades europeas actualmente en estado de guerra. Por otra parte, durante la primavera y el verano, aun en el principio del otoño, los actuales ejércitos beligerantes pueden iniciar operaciones [illegible] los estados beligerantes pueden esperar obtener en un breve espacio de tiempo éxitos militares decisivos. Pero desde el fin del otoño llega a ser imposible iniciar tales operaciones dentro de condiciones favorables, y la intensidad y rapidez de las que se encuentran en pleno desarrollo van decreciendo progresivamente. Es cierto que durante esta guerra la eficacia de la organización exclusivamente militar y la de la organización de los servicios de aprovisionamiento (víveres, vestuarios, combustibles, etc.) y de sanidad han neutralizado en parte considerable la influencia desfavorable que el invierno tenía generalmente hasta fines del siglo pasado sobre el desarrollo de las operaciones militares. Pero, a pesar de esta eficacia, la intensidad de la lucha ha decrecido considerablemente cada invierno (1914-15, 1915-16, 1916-17) en el frente belgafrancogermánico, y ha descendido generalmente al mínimo en los demás frentes. Se ha luchado intensamente durante el invierno en la Prusia Oriental (victoria de Hindenburg sobre los rusos en los Lagos Mazurianos) en 1914, y más tarde en los Cárpatos y en algunos otros frentes. Pero sólo en un caso (victoria de los Lagos Mazurianos) las operaciones iniciadas pudieron ser desarrolladas plenamente y producir resultados decisivos (en relación al frente dado); en los demás fué necesario, en razón de las condiciones naturales, paralizarlas antes de que hubieran alcanzado ese desarrollo o producido ese resultado. Y en aquel caso sólo fué posible desarrollarlas eficazmente en razón de las condiciones exclusivamente particulares de las posiciones que ocupaban uno y otro ejército (es decir, en razón de condiciones que no existen en los demás frentes). De modo que al finalizar cada otoño los estados beligerantes se encuentran ante la imposibilidad de obtener éxitos militares decisivos antes de seis meses (meses de invierno y tiempo necesario para desarrollar nuevas operaciones en gran escala). Deben considerar, por consiguiente, la conveniencia de afrontar durante medio año más, como mínimo, el desgaste económico necesario para sostener la guerra. Si agregamos a esto que durante tres o cuatro de estos seis meses el desgaste económico habrá de producir resultados sumamente reducidos en relación al resultado definitivo del conflicto, tendremos definidos esquemáticamente los motivos primordiales que los determinan a considerar seriamente las posibilidades de paz. Y si relacionamos esta situación transitoria que se repite anualmente con las demás condiciones de las sociedades integrantes de uno y otro grupo beligerante, consideradas en el estado a que llegarán durante los últimos meses del año corriente (siempre que sigan evolucionando en el mismo sentido y con la misma rapidez que durante el último año y no entren en acción nuevos factores primordiales), podemos concluir que es probable que en 1917 los estados beligerantes no se limitarán a considerar detenidamente las posibilidades de paz, sino que llegarán a iniciar negociaciones definitivas.

Ahora bien, si nos es imposible prever positivamente si el dinamismo exclusivamente militar de la Unión — actualmente en potencia y que será puesto gradualmente en acción — llegará a influir directamente y de un modo decisivo sobre el resultado de la guerra, podemos establecer categóricamente que es en razón de la existencia de este dinamismo en potencia, que constituye una reserva para las naciones aliadas, que éstas tienen asegurada una victoria decisiva.

—

Sinteticemos: En el momento en que la Unión intervino en la guerra, las naciones aliadas tenían la seguridad de que la coalición central no podría triunfar; pero no tenían la seguridad de obtener una victoria decisiva. Hasta debían considerar que si llegaran a surgir ciertas complicaciones posibles, sólo les sería dado obtener el mantenimiento del statu quo ante bellum.

Dado el dinamismo económico que la Unión pondrá inmediatamente en acción, y la repercusión de su intervención sobre el estado psicológico de las sociedades integrantes de uno y otro grupo beligerante, las naciones aliadas tienen asegurada actualmente una victoria definitiva, siempre que no surjan tales complicaciones. Y dado el dinamismo militar de la Unión — considerado como fuerza potencial que será o no será puesta íntegramente en acción — tienen asegurada esa victoria decisiva aun en el caso de que surjan tales complicaciones o entren en acción nuevos factores primordiales favorables a la coalición central. En el cálculo de probabilidades ese dinamismo militar potencial neutraliza estas posibilidades adversas a las naciones aliadas.

Ernesto J. J. BOTT.

REDACCION

Labor parlamentaria

La cámara debe continuar hoy la discusión del proyecto que desautoriza la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Es conocida ya nuestra opinión sobre ese acto del poder ejecutivo, relativamente injustificado y absolutamente inoportuno. Tiene, por lo demás, todos los caracteres de los procedimientos del viejo régimen, en cuanto conduce a conquistar el gobierno de un estado por el poder de la fuerza, prescindiendo de consultar la voluntad del pueblo por la virtud del sufragio. Prueba, asimismo, que el partido gobernante nada ha aprendido en su nueva situación, olvidando, por el contrario, su prédica contra los abusos del oficialismo y la razón de su propio origen, para llegar a idénticos excesos. Peor para él, desde luego, pues va labrando así su desconcepto y demostrando que no ha sabido responder a la confianza pública.

No vayamos a creer, sin embargo, que la invasión a Buenos Aires sea la culpa más grave que pese sobre el poder ejecutivo. Su incapacidad para abordar y resolver los serios problemas financieros y económicos que tienen al país, no ya en el déficit, sino en el endeudamiento más peligroso, y a la clase obrera en una miseria progresiva a la que contribuyen de modo principal las gabelas fiscales que encarecen sus consumos, son, por cierto, motivos más condenables y, sin disputa, mucho más fundados para la crítica y la oposición al gobierno radical.

El debate — que se ha dado en llamar político — sobre la intervención a Buenos Aires, debe terminar lo antes posible, pues su prolongación no tiene objeto práctico alguno.

La actitud del ejecutivo nacional ha sido ya suficientemente caracterizada en su faz política y constitucional; pero no podemos aspirar a la reposición del señor Ugarte. Sólo debemos exigir que la intervención no se eternice y que el pueblo sea convocado en seguida a elegir sus autoridades.

La cámara tiene por delante una gran tarea: debe considerar iniciativas tan importantes como la relativa a la cuestión agraria, a la reforma de las leyes de aduana, a la jubilación de los obreros de los ferrocarriles y tranvías y a las que emergen de los resultados del último censo. Deberá dar también al poder ejecutivo — cuando éste las determine y si en realidad son necesarias y urgentes — las "leyes e instituciones" que dice faltarle para realizar su promesa de "un gobierno ejemplar".

Es vasto y fundamental, como se ve, el programa de trabajo, y si a él no se contrae la cámara desde ahora, poco tiempo le va a quedar para cumplirlo.

EL PRESIDENTE

No va al congreso, pero asiste al tedéum y a la función de gala del Colón

A la espera de cantantes de primera fuerza para completar el elenco de la actual temporada lírica, la aristocracia argentina se ha proporcionado un número extraordinario para la primera función de gala: la presencia del presidente de la república.

Hubo un momento en que circularon rumores alarmantes. Se aseguraba que el presidente no concurriría al Colón, y esta ausencia se interpretaba como un desaire a la aristocracia.

Pero a juzgar por el órgano oficioso del radicalismo, el presidente ha aprovechado la conmemoración del aniversario patrio para rendir pleito homenaje "al pueblo y a la sociedad", o, más bien, para hacerse la ilusión de recibirlo de ambos.

Dice "La Epoca":

"En la festividad de ayer, no sólo el pueblo tradujo con calor su adhesión al mandatario; también le hicieron las clases sociales elevadas por la noche en la sala del Colón. Al entrar el doctor Irigoyen al coliseo, la escogida concurrencia le tributó significativas demostraciones de simpatía, ante las cuales el presidente se inclinó con reverencia, enviando su saludo a las distintas partes de la amplia sala, donde se había dado cita la sociedad más escogida de la metrópoli."

El señor Irigoyen, después de llenada la formalidad banal de los saludos, se retiró antes de empezar la función. ¿No le agradará el teatro lírico? ¿Habrá ido a él con el único propósito de rendir un homenaje mundano, o para recibir la sanción de la aristocracia que le perdona su origen plebeyo porque respeta sus privilegios?

Sea lo que fuere, debemos hacer constar que si el señor Irigoyen ha dejado de ir al congreso, como los demás presidentes oligárquicos no ha faltado al tedéum, en la catedral, ni a la fiesta de gala, en el teatro de nuestra clase alta.

Los socialistas alemanes y la guerra

UN PROGRAMA DE LA UNION SOCIALISTA DEL TRABAJO

A principios de abril se celebró en la Casa del Pueblo de Gotha una reunión de delegados de la oposición socialista alemana para aprobar definitivamente su programa de acción.

La circular de invitación indica ya métodos de acción y aspiraciones para el porvenir, inspirados por la situación en que estaba Alemania en el momento en que se la formuló. La circular dice:

"La oposición del Partido Socialista alemán quiere hacer, en interés de la clase obrera, una política independiente y autónoma, basada en los principios fundamentales y los postulados del programa del partido, las deliberaciones del mismo y los congresos internacionales.

Está en oposición fundamental con el presente sistema de gobierno, con la política guerrera del gobierno del imperio y con la del partido nominal, hecha por la dirección del partido, que navega en las aguas del gobierno.

La transformación del programa y de la organización del partido para el porvenir, según las nuevas enseñanzas obtenidas en esta guerra, sólo será posible cuando hayan regresado los compañeros que están bajo las armas y cuando la libertad de palabra sea restaurada.

Como el programa de Erfurt forma la base para la política, hasta ese momento la organización de oposición tendrá por base el estatuto del Partido Socialista alemán. Los compañeros están obligados a aplicarlo, según el espíritu democrático, y tratar, principalmente, de dar una base democrática a todas las decisiones importantes.

Así como la dirección del partido se ha aprovechado del estado de guerra para despojar violentamente de sus derechos a los miembros de la oposición, y para separarlos, contra todo derecho, de la organización, la oposición toma todas las medidas necesarias para formar un conjunto orgánico"

Sigue la exposición al detalle de las medidas adoptadas en el sentido expresado, y, a continuación, se enumeran las resoluciones concernientes a la política interior. Por ellas se invita al canciller del imperio, en primer término:

"a) A presentar lo más pronto posible un proyecto de ley, según el cual se requiera el consentimiento del Reichstag tanto para la conclusión de alianzas como para las declaraciones de guerra y tratados de paz; e igualmente un proyecto de ley que precise la responsabilidad constitucional del canciller del imperio mediante la disposición de que el canciller debe ser depuesto cuando el Reichstag lo exija.

b) A trabajar por una pronta conclusión de la paz sobre la base de renuncia de anexiones de toda clase por parte de todos los estados beligerantes".

El apartado c) invita, por último, al canciller a presentar una amplia ley de reforma electoral, con el sufragio universal, directo y secreto, para todos los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veinte años, y aboliendo el senado.

Se estatuye, finalmente, en estas resoluciones la abolición de todas las disposiciones de excepción contra determinados partidos, clases, profesiones de fe, lenguas maternas, territorios, campesinos, asalariados del estado, trabajo en general, derecho de coalición, etc.; también se solicita la abolición de la ley concerniente a la compañía de Jesús, el restablecimiento de la normalidad política y la derogación de todas las penas impuestas por delitos políticos.

El problema agrario argentino

PROYECTOS DEL DIPUTADO JUSTO

PAGO DE MEJORAS -- DURACION DEL ARRIENDO

PATENTE A LOS SUBARRENDADORES

Damos a continuación el texto y los fundamentos de los proyectos de ley que el diputado Justo presentará en la sesión que hoy debe celebrar la cámara:

PAGO DE MEJORAS Y PLAZOS DE ARRIENDO

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1. El locatario de un predio rústico, siempre que no esté ya establecido en un casco lindero, y sea que pague la renta en dinero o con parte de los productos, puede, sin autorización del propietario ni aviso previo a éste, construir una habitación de ladrillo cocido, hasta de tres piezas y cocina, y un galpón, instalar una aguada, plantar cinco árboles frutales o forestales por hectárea arrendada, hasta 500 árboles, y alfalfar hasta el 5 o|o de la superficie arrendada, y al terminar el contrato, si éste no se renueva, o antes cuando sin culpa del locatario se resuelva el contrato, el locador debe pagar al locatario el valor de estas mejoras, en cuanto ellas no existieran en el campo en el momento del contrato.

Es obligatoria también la indemnización por cualquiera de esas mejoras o parte de una de ellas cuando el arrendatario no las haya hecho todas o completas.

Art. 2. En los campos que no tengan las mejoras enumeradas en el artículo anterior, el arrendatario tiene opción a permanecer cinco años, pagando anualmente la renta estipulada para el primer año. El primer recibo otorgado por el locador al locatario servirá, a falta de otro documento, para establecer la fecha en que comienza el derecho del segundo para ocupar la tierra por el tiempo mencionado.

Art. 3. Cuando el arrendatario haga en el campo las mejoras a que se refiere el artículo 1 de esta ley, la duración mínima del contrato de locación, obligatoria para ambas partes, será de cinco años, con opción a cuatro años más para el arrendatario.

Art. 4. El locatario debe avisar al locador por lo menos seis meses antes de su salida, si dentro del plazo de su opción resuelve dejar el campo.

Art. 5. Las mejoras a que se refiere esta ley serán pagadas por su valor actual, según tasación hecha de común acuerdo por los interesados, o por árbitros, descontándose toda contribución del locador para hacerlas. La indemnización por estas mejoras, en cuanto es obligatoria, no puede exceder del 15 o|o del valor del campo. Para percibirla, el sublocatario tiene acción contra el propietario y el sublocador, y éste contra el propietario.

Art. 6. El contrato de arriendo no puede impedir al arrendatario disponer libremente de su cosecha, ni obligarlo a emplear determinada máquina o la máquina de persona determinada, ni a comprar o vender a personas determinadas, ni a asegurar en determinada compañía ni por medio de determinada persona.

Art. 7. Es nula toda cláusula de contrato que prohíba introducir en los campos arrendados las mejoras a que se refiere esta ley o signifique la renuncia del locatario a ser indemnizado por ellas. Serán nulas también las cláusulas de todo contrato que limiten la libertad comercial en la forma expresada en el artículo anterior.

Art. 8. Quedan incorporadas al código civil las disposiciones de esta ley.

Art. 9. Comuníquese, etc.

PATENTE A LOS SUBARRENDADORES

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1. Los subarrendadores de campos pagarán una patente anual de 5000 a 10.000 pesos.

Art. 2. La patente anual será de $ 15.000 si el subarrendador es al mismo tiempo acopiador de productos o tiene casa de negocio en el campo, o en pueblo o estación inmediatos, y de $ 20.000 si es a la vez subarrendador, acopiador y negociante.

Art. 3. A los efectos de este impuesto, no se considera subarrendador al agricultor o ganadero que dé a otro en arriendo, en una sola fracción, parte de una superficie más grande en que se encuentra establecido.

Art. 4. Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Para la población y el cultivo de la tierra, tiene ésta que dividirse en chacras, granjas y quintas, de extensión adecuada a la vida y el trabajo de las familias campesinas. Esa subdivisión del suelo en unidades agrícolas estables, así como la inversión de trabajo y capital en construcciones y otras mejoras, duraderas o permanentes, que hacen sanas y productivas las labores rurales, son impedidas o estorbadas en algunos países por las formas tradicionales de la propiedad raíz. Las necesidades más fundamentales del pueblo del campo y las aspiraciones más legítimas de la población entera entran así en conflicto con la rutina política y jurídica. Privilegios advenedizos o vetustos e intereses mal entendidos se oponen a la expansión de la población y a la necesaria evolución técnico-económica. Donde esto sucede se plantea la cuestión agraria como el problema más palpitante de la vida nacional.

No se habla de ella en Francia,

donde la propiedad raíz está muy dividida y las explotaciones agrícolas mayores de 40 hectáreas sólo ocupan una pequeña parte del territorio. No hay tampoco cuestión agraria en los Estados Unidos, con sus 6 y 1|2 millones de chacras de una superficie media de 55 hectáreas, y sus 4 millones de cultivadores propietarios, ni en el Canadá, que en los años 1910-12 ha repartido 8 millones de hectáreas de tierras públicas entre los nuevos pobladores.

Apenas si la cuestión agraria ha llegado a esbozarse en Australia y Nueva Zelandia, pueblos nuevos y vigorosos, que han sabido derribar de inmediato los obstáculos que el acaparamiento de tierras y la especulación sobre el precio del suelo ponen al desarrollo de la población y de la producción.

La cuestión agraria es inveterada

en Andalucía, cuyos inmensos cortijos alimentan a tan pocos hombres; ha sido el fondo del perpetuo drama político de Irlanda, pueblo de pequeños arrendatarios miserables e ignorantes, oprimidos por terratenientes, casi extranjeros, a quienes se ha expropiado, por fin, después de cercenarles sus odiados privilegios; es todavía en Rusia el más grave de los problemas que ha de afrontar la revolución.

En toda la América latina,

la cuestión agraria tiene que plantearse y resolverse, si estos pueblos han de crecer y mantener su autonomía. No es posible que una pequeña clase de terratenientes, satisfechos de la renta que sacan de sus latifundios, despoblados y apenas cultivados, pero inmensos, substraigan a la vida y la producción todo un continente. Para los señores del suelo sería acaso más cómodo que estos países fuesen siempre un gran criadero de vacas y carneros, y no el asiento de una densa y culta población agrícola; pero éste es el porvenir deseado de la nación, cuyo camino tampoco podrá ser obstruído por la perversa quimera de los que acaparan el suelo, para valorizarlo manteniéndolo inculto. Contra tan monstruoso estado social se han de aunar todas las fuerzas progresivas del país y lo más inteligente y generoso de la política extranjera. En Méjico, uno de los principales motivos de la actual revolución, tan resueltamente apoyada por el presidente Wilson, ha sido la situación de los peones rurales y la intención de emanciparlos del conchabo servil y ascenderlos a productores autónomos.

¿Y en la República Argentina?

A tres y medio siglos de la conquista española, después de más de un siglo de independencia y 65 años de vida más o menos constitucional, he aquí nuestro

grande y fertil territorio apenas poblado,

con menos de 3 habitantes por kilómetro cuadrado. De 4 millones de habitantes que el país tenía en 1895, se ha elevado a 8 millones en 1914, aumento absoluto mucho menor y aumento relativo apenas mayor que el de la población de los Estados Unidos a principios del siglo pasado, antes de la navegación a vapor, de los ferrocarriles y del telégrafo.

Y de este país despoblado

se va gran parte de los extranjeros que a él llegan,

tan difícil es encontrar aquí techo y ocupación permanente. En los años 1871-1914 entraron al país 5.877.292 personas, sin contar los pasajeros de primera clase, y se fueron 2.721.584, es decir, la emigración fué de 46,30 por ciento de la inmigración. ¡Con cuánta más fuerza retiene a los inmigrantes la gran república del Norte! La emigración anual representa en los Estados Unidos sólo 20 por ciento de la inmigración, y el viaje de nuestro país a Europa es doblemente más largo, lento y costoso.

Es que la República Argentina es todavía, más que un pueblo establecido, un gran campamento donde hombres y cosas están en las condiciones precarias e inseguras de una ocupación transitoria.

Manifestación de ese estado de cosas, y causa de que se perpetúe, son

el latifundismo y la especulación en tierras,

con el vasallaje de la población campesina, y el mal cultivo o el abandono de las tierras.

No se conocen aún los datos del censo nacional de 1914 acerca del número y la extensión de las explotaciones agropecuarias. Cifras oficiales del ministerio de agricultura nos permiten entre tanto formar el cuadro siguiente:

Número de propiedades raíces en el año 1914

Provincia de	Buenos Aires.	67.045
" "	Córdoba. . .	41.482
" "	Santa Fe. . .	39.841
" "	Entre Ríos. .	19.439
" "	Mendoza. . .	17.867
	Total. . . .	185.674

(Estadística agrícola, 1914-15, págs. 115 y 116).

El número de propiedades rurales no puede ser más exiguo, dada la vasta extensión de las cinco provincias apuntadas, que son también las de población más densa y cultivo más adelantado. Entre todas ellas tienen menos propiedades rurales que chacras el solo estado norteamericano de Michigan. (206.960 en el año 1910).

Contábanse por miles en esas cinco provincias

las propiedades de más de 650 hectáreas

de extensión, a saber:

Buenos Aires.	8.531
Córdoba.	3.602
Santa Fe.	2.866
Entre Ríos.	1.915
Mendoza.	787
Total.	17.701

propiedades de más de 650 hectáreas, entre las cuales se contaban 931 de más de 10.000 hectáreas de superficie, que abarcaban seguramente una inmensa extensión.

Semejante estado de cosas sólo se modifica muy despacio por

la subdivisión espontánea de la propiedad,

aun en los tiempos de especulación y de crisis. Según cifras tomadas del mismo documento del ministerio de agricultura, sobre un total de 6.636.237 hectáreas vendidas en el año 1913, correspondieron 5.661.975 hectáreas a campos de más de 1000 hectáreas de superficie, lo que nos da sólo 14,67 por ciento de la superficie total vendida en propiedades no mayores de 1000 hectáreas. En el año 1914 la proporción ha sido poco más favorable.

Propiedades rurales vendidas en toda la república en 1914

	Número	Superf. total
No mayores de 1000 hectáreas	9.545	890.102 hects.
De más de 1000 hectáreas. . .	783	4.782.406 "

Según esas cifras, las propiedades rurales no mayores de 1000 hectáreas vendidas en el año 1914 sólo ocupaban 15,69 por ciento de la superficie total vendida.

Tales condiciones de la propiedad territorial indican que para la masa de los trabajadores rurales del país no ha ha sido posible adquirir el pedazo de suelo necesario para ocupar sus brazos y criar una familia, y que en la agricultura argentina

la proporción de arrendatarios

debe ser muy grande. Y, en efecto, la Estadística Agrícola 1914-15, del ministerio de agricultura, trae en su página 39 el siguiente cuadro numérico de las chacras productoras de trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste en el año agrícola de 1913-14:

AÑO AGRICOLA 1913-14

Número de chacras cultivadas de trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste por

	Propietarios	Arrendatarios	Medieros
Buenos Aires . .	7.948	15.017	3.734
Santa Fe. . . .	7.172	11.418	1.967
Córdoba.	3.977	9.189	1.384
Entre Ríos . . .	5.109	5.074	1.817
T. de la Pampa	452	1.541	413
Totales. . .	24.658	42.239	9.315
o|o sobre el total de chacras. .	33,36	55,42	12,22

Más del 67 o|o de las chacras argentinas de cereales están en manos de arrendatarios o medieros, que, por lo general, reciben para establecerse el suelo pelado.

La relación entre propietarios y arrendatarios

de predios rústicos es, pues, una de las relaciones civiles de mayor importancia en nuestro país, y ha de serlo cada vez más, aun cuando, como es de desear, se subdivida la propiedad rural y aumente en absoluto el número de agricultores propietarios. Más rápidamente ha de aumentar el de cultivadores de tierra arrendada.

No se observa en la producción agrícola del mundo la centralización tan acentuada actualmente en la producción industrial. La dependencia del trabajo agrícola de las estaciones del año, y otras peculiaridades de la técnica agrícola que limitan en ella la división del trabajo, así como la íntima vinculación de las tareas rurales con la vida toda del productor y su familia, hacen que en el campo la producción tienda más bien a descentralizarse. Hay quien afirma que en todas partes la unidad agrícola tiende a reducirse en superficie hasta dar ocupación solamente a las fuerzas del chacarero y su familia.

Esto no significa que los agricultores estén haciéndose más directamente dueños del suelo que labran. Si en la industria y los transportes es cada día mayor la separación entre la propiedad de los medios de trabajo y su empleo inmediato, en la agricultura la tendencia parece ser la misma en cuanto a la propiedad de la tierra.

La propiedad directa y personal del suelo se separa de los que con sus brazos lo cultivan.

Lo dice la estadística agraria de Alemania, donde en el año 1885, de cada 100 explotaciones agrícolas 15,7 eran totalmente arrendadas, y 20,7 parcialmente arrendadas, porcentajes que en 1907 se elevaban respectivamente a 17,2 o|o y 29,9 o|o. (1). Desde junio de 1895 hasta junio de 1907, la superficie de tierra alemana cultivada por sus propietarios se redujo en 168.000 hectáreas, y aumentó en 152.000 hectáreas la explotada por arrendatarios. (2). En Holanda se ha comprobado también numéricamente el lento aumento de la proporción de arrendatarios. Y en los Estados Unidos, como lo decíamos al fundar el proyecto de indemnizaciones a los arrendatarios por las mejoras, presentado a la Cámara en 1913, la proporción de las chacras arrendadas en el total de las chacras existentes ha aumentado, según los últimos cuatro censos, como lo indican las cifras siguientes: en 1880, de 100 chacras norteamericanas 74,5 estaban ocupadas por sus propietarios; en 1890, se encontraron sólo 71,6 o|o cultivadas en esta forma; diez años más tarde, el censo arroja sólo una proporción de 64,7 por ciento de las chacras como cultivadas por sus propietarios. La cifra del censo de 1910 es de 64,1 o|o, ligeramente más baja que la anterior. Al mismo tiempo la proporción de los arrendatarios aumentaba como sigue: las chacras arrendadas por dinero fueron 8 por ciento en 1880, 10 por ciento en 1890, 13 por ciento en 1900, del total de las chacras censadas. Más tarde baja ligeramente esta cifra, pero se eleva considerablemente la de las arrendadas por una parte de la cosecha, y en 1910 de cada 100 chacras norteamericanas el 35,8 por ciento estaba en manos de arrendatarios.

Van, pues, a multiplicarse los motivos y ocasiones de

conflictos entre los trabajadores y los propietarios de la tierra,

si no interviene la ley en las relaciones entre unos y otros.

La cuestión agraria, como lucha efec-

(1) Handwoerterbuch der Staatswissenschaften. Artic. Pacht, tomo VI, pág. 977.
(2) Die deutsche Landwirtschaft. Public. de la oficina estadística imperial, Berlín 1913. Pág. 49.

tiva de fuerzas antagónicas, planteada desde 1901 por el Partido Socialista en el terreno de la política argentina, ha tomado desde 1912 carácter y proporciones que la imponen a la atención pública. La solidaridad, en su forma más simple y directa, ha dado un carácter, en cierto modo, gremial a

la lucha de los arrendatarios contra los terratenientes,

la que se ha propagado así rápidamente en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba y en el territorio de La Pampa. En algunos lugares la lucha ha asumido por momentos formas violentas, y en todas ha tenido como rasgo principal el paro de los trabajos de la siembra, y excepcionalmente el de la trilla. Urge prevenir estos conflictos destructivos que desordenan el principal ramo de la producción nacional, con más perjuicio del pueblo todo que de los propietarios.

La legislación argentina debe afrontar sin retardo la cuestión agraria,

por razones de orden demográfico, por necesidades técnicas y económicas, para mejorar nuestra política, para acelerar el desarrollo mental de la población del campo.

No es posible que la población argentina crezca

en forma de ocupar efectivamente el territorio de la república, si se han de adjudicar todavía en lotes de miles de hectáreas las tierras públicas, si ha de mantenerse intacto el derecho legal, pero inhumano, de cerrar a la población y el cultivo inmensos y fértiles campos, si el abuso de la propiedad ha de hacer siempre de nuestros agricultores una población nómada.

Aun en la vecindad inmediata de los pueblos, muchas de las chacras están conglomeradas en grandes heredades. Y fuera de los ejidos, no hay sino latifundios, estancias, o campos que se destinan a serlo cuando el cultivo haya mejorado los pastos. A treinta kilómetros de Buenos Aires se ve desde el tren la tranquera número 9 de un interminable alambrado. Dentro de la zona que, por su proximidad a la gran ciudad, debería ser de quintas y huertas, apenas se divisan casas desde ciertas estaciones de ferrocarriles, y la titulada

Los Cardales

lleva muy legítimamente su nombre, a unos 80 kilómetros del Retiro. No hay lugar en las estancias para trabajadores con familia. Del punto de vista sexual, los peones del campo están condenados a la vida del soldado.

Y en los campos que se arriendan para agricultura

¿cómo viven los campesinos?

Sin contrato, o con contratos por un año, los agricultores acampan en tugurios que improvisan con tierra, algunos palos y chapas de hierro. No puede gastar más en instalarse el productor agrícola manual que se establece por tan poco tiempo. He conocido a un agricultor de La Pampa, de 34 años de edad que desde los 11 años, en que comenzó a trabajar en la tierra con su padre había levantado sucesivamente su habitación en La Piamontesa, Carmen Maggiolo, Amenabar, Van Praet, Castex y Trenel. Cuando por primera vez fuí elegido diputado por el pueblo de la capital, vivía yo mismo en una casa de arrendatario, comprada en 300 pesos a un agricultor, que salió de ella para hacer en otro campo la octava habitación que habría ocupado en el espacio de 21 años. Qué salud, ni qué decencia caben para las familias hacinadas en esas covachas, que apenas protejen contra la intemperie, sin piso ni vidrios, ni más agua que la del jagüel? Qué alojamiento pueden dar esos pequeños empresarios agrícolas a los trabajadores que emplean en permanencia o temporalmente? Qué exigencias pueden tener los peones así habituados, cuando un sórdido estanciero sólo les ofrece para alojarse los rincones vacíos de su galpón? La salud de los campos será una palabra vana en nuestro país mientras el trabajador rural no tenga mejor habitación. Las mujeres campesinas se extenúan en la ruda e ingrata labor de esos hogares sin higiene, ni comodidad alguna para las más necesarias tareas domésticas, casuchas llenas de ratas y demás sabandijas, siempre en vías de pasar a ser taperas. La peste bubónica es ya endémica en nuestras campañas, y el alcoholismo hace en ellas terribles estragos.

¿Qué halago puede ofrecer la vida del campo, en esas chacras desoladas, sin un árbol, ni riego para la huerta, ni cerco para una vaca?

Toda la técnica agrícola sufre

gravemente en nuestro país de esa misma deficiencia de su establecimiento. No hay rotación posible de los cultivos en estas chacras provisorias, ni hay tampoco en ellas preocupación alguna por la productividad permanente del suelo. Se lo esquilma sistemáticamente con la monocultura, de trigo, o de maíz, o de papas, esperándolo todo el chacarero de una gran cosecha, o resignado a su rutina, como a su miseria y su ignorancia. Y el gran propietario desdeña ocuparse de la principal función social que le incumbe, la de guiar las actividades técnicas y económicas de los arrendatarios. Entrega sus tierras a subarrendadores, y espera impaciente el mayor valor. Sus conflictos con los ocupantes directos del suelo no son en todo caso para imponerles normas de trabajo que les hagan sacar del suelo mayor producto, sino para quitarles mayor parte del producto, cualquiera que sea la cantidad de éste.

Y la cosecha media es exigua,

con la agricultura de rapiña de estos cultivadores sin arraigo, que labran mal el suelo, no aprovechan debidamente las lluvias, no pueden cuidar bien tan vastas sementeras, dejan los campos cubrirse de maleza, y pierden en el rastrojo, o ya cosechado, buena parte del fruto producido. Les faltan instalaciones para guardar el grano, que se pudre a la intemperie, en las pilas de bolsas, como se deteriora y gasta el inventario de máquinas y enseres de la chacra, expuesto a la intemperie el año entero. Las lonas suplen mal los techos que faltan, y, por su costo, están fuera del alcance de la generalidad de los arrendatarios, que para sus mismas familias apenas tienen techo.

Todo hace de nuestra agricultura una especulación,

mucho menos azarosa para los propietarios que para los que siembran. A los peligros de la atmósfera, a las grandes oscilaciones de los precios en el mercado mundial, se agrega la especulación en algunos de sus elementos de producción, y en el arriendo de los campos, acaparados por subarrendadores. Y no puede hacerse, para compensar pérdidas eventuales, esa lenta acumulación de capacidad productiva del suelo, que resarce de sus perjuicios transitorios a los cultivadores propietarios. Hasta las leyes de créditos sobre warrants y de prenda agraria tienden a acentuar el carácter especulativo de nuestra agricultura. Para el desarrollo de una clase de agricultores duraderos y estables sería mucho más necesaria la ley de inembargabilidad de los elementos indispensables de vida y de trabajo del chacarero, amparo que todavía le falta a éste contra la usura y la ejecución.

A tantos factores de desmoralización, y como consecuencia de que una escasísima población campesina cultiva malamente nuestro vasto territorio agrícola, se agrega en tiempo de cosecha la necesidad imperiosa de la ayuda de numerosos brazos extraños a la chacra, trabajadores adventicios que, por lo breve e inseguro de su empleo y por sus gastos de traslación, exigen con razón en los buenos años salarios muy altos, que no los resarcen de la desocupación o de la emigración a que se ven forzados llegado el invierno, ni de la vida de hambrientos vagabundos que espera a muchos de ellos cuando las cosechas fallan. La falta de población ocupada en faenas rurales permanentes dificulta el reclutamiento del ejército de hombres que han de movilizarse temporalmente para las cosechas, y este

profundo desorden económico, esta alternativa de la falta y la sobra de brazos,

repercute desfavorablemente sobre los salarios de los trabajadores todos en los pueblos y ciudades. El aislamiento de los arrendatarios entre sí, por la distancia, y más aun por sus continuos cambios de ubicación, que les impide conocerse bastante los unos a los otros, es un obstáculo inmenso a su acción solidaria en el terreno económico, a la cooperación rural.

Sólo con chacras más numerosas y estables serán posibles las cooperativas agrícolas

de consumo, de acopio y venta de productos, de uso en común de graneros, elevadores y grandes máquinas, de crédito.

También será altamente favorable al desenvolvimiento progresivo de

la política argentina

la formación de una numerosa clase de productores rurales autónomos, seguros en su establecimiento, que gocen, por lo tanto, de libertad e independencia. De las estancias, donde se crían pocos niños, casi todos analfabetos, no puede salir un electorado activo y consciente. El peón de campo que no aspire a constituir una familia, para lo cual necesita hacerse agricultor por su cuenta o pequeño ganadero, será siempre un ciudadano inferior, sin mentalidad propia. Sólo en la chacra es posible que el productor rural desarrolle su personalidad. Por las chacras llegará el libro a nuestras pampas, y entre montes, praderas y sembrados aparecerá en ellas el jardín.

La legislación agraria argentina

debe:

1o. dar estabilidad y garantías al arrendatario;

2o. combatir el acaparamiento de tierras y la especulación sobre su precio;

3o. emplear bien las tierras públicas.

La protección al arrendatario.

Qué piden los arrendatarios?

Que los contratos de arriendo sean más largos;

que se paguen a los agricultores las mejoras que dejen en los campos;

que se determine la renta del suelo en forma equitativa;

que no se les prive del derecho de contratar libremente la trilla y la venta de sus productos.

La duración del contrato

de las tierras de agricultura es una consideración de primera importancia, no sólo para los arrendatarios, sino también para el terrateniente y la población toda. El cultivador recibe ordinariamente la tierra pelada, y, por somero y efímero que sea su establecimiento, éste le cuesta dinero y trabajo. La miserable "población" en que vive, y que, al dejar el campo, ha de arrasar y borrar, hasta no dejar vestigio de ella, según reza el contrato, es una habitación cara, si ha de levantarse cada dos o tres años. Y en vano el señor Juan Fuentes, gran propietario y arrendador de Santa Fe, establece, por el artículo 2o. de un contrato que tengo a la vista, que arrienda 100 hectáreas a Simón Sierra por el año 31 de mayo de 1913 a 31 de mayo de 1914, y pretende, por el artículo 6o., que "el arrendatario se obliga a mantener en todo tiempo la chacra limpia de abrojo grande, nabo y otras malezas que perjudiquen al terreno o la sementera", y por el artículo 13o. que "es obligación del arrendatario arar los rastrojos de lino, inmediatamente después de levantada la cosecha." Por tan poco tiempo no vale la pena extirpar del campo las malas yerbas. Piden, pues, los arrendatarios, con toda justicia, que el término del arriendo sea más largo, por cuatro o cinco años, con opción a prolongarlo tres años más, a favor del arrendatario. El agricultor necesita poder quedarse donde está un tiempo prudencial, sin que el terrateniente pueda pretender más alto arriendo ni desalojarlo. Esta es también la sana conveniencia social.

Se comprende, en cambio, que alguna circunstancia fortuita obligue al agricultor o a su familia a resolver el contrato antes de lo que hubiera deseado.

Ha de contribuir mucho a la estabilidad de los arrendatarios la satisfacción de otra de sus reivindicaciones,

la indemnización por las mejoras

que dejen en los campos. Como dicen los profesores Paasche y Steinbrück: "Los esfuerzos reformistas tienden a satisfacer lo más posible los reclamos del chacarero por sus inversiones de capital, para evitar los desalojos." (Artículo "Arriendo" del Diccionario de las Ciencias del Estado.) Nuestro código civil (Art. 1573, inciso 4o.), refiriéndose a la locación en general, establece que es a cargo del arrendador pagar las mejoras hechas por el arrendatario, aunque no haya autorizado a éste para hacerlas, ni se haya obligado a pagarlas, si las mejoras "fuesen necesarias o útiles, y sin culpa del locatario se resolviese el contrato."

Pues bien. Los arrendatarios argentinos sólo piden que se adapte esa ley a sus relaciones con los terratenientes. Quieren la indemnización, y no motivos de pleito; necesitan que la ley establezca claramente cuáles son las mejoras que ellos pueden hacer con derecho indiscutible a ser indemnizados al dejar el campo. Aspiran al usufructo de las mejoras, o a que se las paguen, si se ven obligados a dejarlas.

Inglaterra, país de arrendatarios, tiene desde 1883 la ley titulada "The Agricultural Holdings Act", ligeramente modificada en 1900, que anula toda cláusula por la cual el arrendatario renuncie a la compensación por las mejoras, que es obligatoria para el propietario, aun cuando no haya sido consultado ni avisado acerca de ellas. Y en la lista, larga y prolija, de las mejoras que deben ser indemnizadas, enumera esa ley principalmente las enmiendas del suelo, su fertilización con greda, tiza, cal, marga, abonos artificiales, estiércol comprado, y también por el consumo en la chacra de forrajes comprados o producidos en la misma, y por prados artificiales, factores estos últimos de producción de abono que va a enriquecer el suelo.

¿Cuáles son las mejoras más necesarias y útiles en nuestros campos desolados? Las construcciones y plantaciones que han de constituir el núcleo mismo de la chacra, pues el agricultor argentino no recibe en arriendo propiamente una chacra, sino un campo erial, un retazo de pampa. Las enmiendas de la composición del suelo, para fertilizarlo, no las hacen todavía en nuestro país ni los propietarios mismos; no sería, pues, urgente incluirlas entre las que den derecho a indemnización a los arrendatarios.

Claro está que las construcciones que hoy levantan éstos son tan malas que no se les puede atribuir un valor permanente, ni obligar a los propietarios a pagarlas. Debe limitarse la ley a asegurar su usufructo al arrendatario, estableciendo a favor de éste la opción a permanecer por lo menos cinco años en el campo.

Deben pagarse en cambio al arrendatario los edificios, de buenas paredes de ladrillo cocido, para habitación y galpón, que los mismos propietarios se han de apresurar a construir en sus campos de arriendo cuando la ley los obligue a pagarlos si los construye el arrendatario. En este caso una duración mínima del contrato de arriendo sería obligatoria para las dos partes, con una opción por más tiempo a favor del arrendatario.

Es evidente que la ley de indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos tendrá que desarrollarse junto con la técnica agrícola argentina, readaptándose a ésta, a medida que sea necesario y práctico un cultivo más intensivo.

Otra reivindicación de los arrendatarios es la de

contratar libremente

en todo aquello que nada tiene que ver con sus obligaciones con el propietario. Es asombroso que sea todavía necesario insistir sobre el derecho del agricultor en campo arrendado a comprar lo que necesita para su consumo o su uso, emplear la máquina que le convenga, asegurar sus cosechas en la compañía que le inspire confianza y vender lo suyo, sin consultar la opinión del terrateniente ni mucho menos seguir sus órdenes.

Esas obligaciones accesorias impuestas a los arrendatarios dan pie a la extorsión sistemática que sobre ellos ejercen propietarios o subarrendadores, sujetándolos a tributos comparables a los que los señores feudales arrancaban a sus siervos al obligarlos a ocupar el molino, el horno o la prensa señoriales.

En el notable informe presentado en 1912 al gobierno de Santa Fe por los doctores Ricardo Caballero, Toribio Sánchez y J. Daniel Infante, nombrados para estudiar el conflicto agrario, dicen, refiriéndose a los propietarios:

"Afirman que la imposición de trillador y comprador determinados tiende a favorecer a los colonos, porque se desorganizan para trillar y les cuesta más caro; o se ciegan ante la perspectiva de unos centavos y venden a comerciantes insolventes o de mala fe; pero callan que hay quienes se valen de tales derechos para exigir precios superiores a los corrientes, cuando trillan con sus máquinas, para abonar precios inferiores a los corrientes, cuando son ellos los compradores de las cosechas; o para recabar de aquellos a quienes conceden para trillar o para comprar, muchos cientos, y aun algunos miles de pesos por el privilegio."

Estas exacciones no se disimulan en los contratos. En la colonia Los Jagüeles, situada en el inmenso latifundio de la señora Harilaos de Olmos, al sur de Río Cuarto, según el artículo 27 del contrato vigente hasta 1920, si el arrendatario "deseara asegurar su sementera contra el granizo, está obligado a hacerlo por intermedio del encargado de la colonia, señor Tancredo Tosco, no pudiendo asegurar parte alguna por intermedio de otra persona, ni directamente a compañía alguna, y en caso de que lo hiciera, pagará una multa de cinco pesos por cada hectárea que tenga sembrada". En el feudo del señor Peyrano, sur de Santa Fe, antes de la huelga agraria de 1912, era obligación del arrendatario asegurar contra el granizo todo el sembrado, inclusive la parte correspondiente al señor Peyrano, en la compañía que indicara el terrateniente, a cuyo nombre debía extenderse la póliza del seguro total, para que él entregara, en caso de siniestro, la mitad solamente de la indemnización al arrendatario.

La extorsión se agrava todavía cuando la tierra está en manos de subarrendadores.

Los contratos de los señores Armand Dreyfus y Cía. Lda., arrendatarios del campo de un señor Bustos, en Bmé. Mitre, provincia de Buenos Aires, con sus subarrendatarios, obligan a éstos, por su artículo 13o., a "asegurar sus sementeras en las compañías que representen los señores Dreyfus y por su intermedio", y por su artículo 12o., a "trillar y desgranar sus frutos con las máquinas que manden los señores A. Dreyfus y Cía. Lda.", y a dar "la preferencia a los señores Dreyfus y Cía. Lda. en la venta de sus frutos, tomando por base el precio corriente de la exportación, el día que quiera vender, deduciendo los gastos que se originen, poniéndolos sobre vagón, dársena, más veinte centavos moneda nacional de comisión por cada cien kilos, y en caso de no ponerse de acuerdo en el precio, el arrendatario abonará la mencionada comisión, y los señores Dreyfus y Cía. Lda. le darán orden por escrito para que pueda efectuar la venta". El sistema se perfecciona en el campo del señor Tomás Devoto, 146 leguas, situadas alrededor de las estaciones Trenel y Arata, en La Pampa. Los señores Serralta, Taravella y Cía., arrendatarios y subarrendadores de 57.500 hectáreas de ese gran latifundio, obligaban al arrendatario, según un contrato que debió terminar en 1916, a trillar con la máquina de los señores Serralta, Taravella y Cía, que cobraba por quintal 10 centavos más que las otras máquinas, o a pagar 10 centavos por quintal trillado con otra máquina. Lo obligaban a venderles los productos a precio corriente de plaza, deduciendo los gastos de transporte, o, en su defecto, a abonarles veinte centavos moneda nacional por cada cien kilos de cereal u oleaginoso que coseche"; lo comprometían a "asegurar anualmente sus sementeras por intermedio exclusivo de ellos mismos y en la compañía que estimaran conveniente"; y prometían, por fin, al subarrendatario que pagaría "por el arrendamiento del campo, en vez del 25 por ciento convenido en el presente contrato el 22 por ciento", cuando "haya pagado todas sus cuentas contraídas con los señores Serralta, Taravella y Cía.", quienes se encargarían, como proveedores del subarrendatario, de que esa feliz circunstancia tardara en realizarse.

Aquí, como en Irlanda, "país típico del ausentismo y de los "middlemen", donde "al arrendatario se entrega sólo el suelo, teniendo él que hacer todas las mejoras, inclusive la casa", donde "podía ser desalojado en todo tiempo sin indemnización" (1), los intermediarios deprimen la situación material y el nivel social de los campesinos, y hablan de los agricultores a quienes dan tierra en subarriendo como de su "plantel de colonos". Significan así la estrecha dependencia personal en que éstos se encuentran, su completa sujeción al subarrendador, que puede llevarlos de campo en campo, exprimiéndolos totalmente, como sublocatarios, como trabajadores, como consumidores, como pequeños patrones, como prestatarios, como vendedores, como asegurados. Basta la lectura de los titulados contratos con que los sublocadores atan a los campesinos para imaginarse la mísera y abyecta clase de siervos que poblará la tierra argentina si la ley no pone coto a la avidez de esos empresarios, que han merecido de los doctores Infante, Sánchez y Caballero, en su informe al gobierno de Santa Fe, el siguiente juicio:

"A mayor abundamiento, son muchos los campos en los cuales no existen relaciones directas entre colonos y propietarios, sino que los dueños han arrendado sus tierras a una sola mano y, por desgracia, hay de éstas que parecería descendiesen de otras que hubiesen ensebado cuerdas para ahorcados.

Verdaderas aves de paso, no tienen interés alguno en congraciarse con los colonos, ni en acreditarse de humanitarios: su interés único está en esquilmar lo más y más pronto; y unidas su codicia insana y su habilidad portentosa, sacan jugo hasta de las piedras.

Ellos son los que sugestionan, o imponen al colono, para que tome mucho campo; ellos los que se hacen todo mieles hasta que le llevan sobre la tierra y le endeudan; ellos los que le obligan a surtirse, en todo y por todo, de sus casas de negocios, cuyas cuentas son llevadas como el diablo quiere, en más de un caso, y son capitalizadas a interés de gran usura y plazos trimestrales en casi todos los casos.

Suprimirlos en absoluto sería librar a los colonos tal vez de la mayor de las plagas".

(1) G. Brodnitz — Die irische Agrarreform, en Jahrbücher für Nationalo-ekonomie und Statistik—Jena—Mayo 1905, pág. 379.

LA GUERRA EUROPEA

ESTADO DE LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTES — DESMENTIDO OFICIAL SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL BUQUE ESPAÑOL "BEGOÑA" — MANIFESTACIONES PRO ALIADOS EN INGLATERRA — MENSAJE DE LLOYD GEORGE.

En Francia y Bélgica

COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS

LONDRES, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Durante la noche efectuamos con éxito un raid al noroeste de Saint Quentin, matando varios enemigos y tomando 18 prisioneros.

Al este de Loos rechazamos un ataque local.

La artillería enemiga se mostró considerablemente activa la noche pasada contra nuestras posiciones al sur del río Scarpe".

LONDRES, 27 — Se efectuó esta tarde en Hyde Park una manifestación inmensa, organizada por la Liga de obreros ingleses, con el fin de enviar sus saludos fraternales a los pueblos aliados y manifestar su determinación fija de continuar la guerra hasta un final victorioso.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCESES

PARIS, 27 — Las informaciones que se reciben del frente demuestran que el esfuerzo alemán continúa desarrollándose al norte del Aisne, sin conseguir obtener ningún éxito notable.

Las demostraciones de los alemanes no molestan la ejecución de los designios de los franceses, quienes extendieron aún bastante sus posiciones de las vertientes oriental y occidental del monte Cornillet, cuyo punto culminante está en su poder.

El nuevo avance de los franceses hace más sólida su posición de la extremidad occidental de la línea de alturas.

El número de prisioneros que las tropas francesas hicieron atestigua la importancia de la feliz operación.

PARIS, 27 — El comunicado oficial de esta tarde anuncia:

"Una tentativa de los alemanes contra nuestras trincheras del norte del molino de Laffaux fracasó bajo nuestro fuego.

En el citado sector, en la altiplanicie de California y en la región de las colinas del sur de Norroy y de Maronvilliers, la lucha de artillería fué violenta durante toda la noche.

Ayer nuestros pilotos derribaron cuatro aviones enemigos.

Nuestras escuadrillas de bombardeo durante la noche del 26 al 27 arrojaron 3.300 kilos de proyectiles en varios establecimientos militares y fábricas del enemigo.

En los establecimientos bombardeados se declararon varios incendios, de los cuales uno de muy vastas proporciones.

También arrojamos numerosos proyectiles en los terrenos de aviación de Colmar y Sissone, y en las organizaciones alemanas de la región de Laon".

En la línea ítaloaustriaca

DETALLES DE LA OFENSIVA ITALIANA

Comunicados oficiales

ROMA, 27 — La agencia Stefani publica la siguiente información:

"La línea de Flondar, que el séptimo cuerpo de ejército hundió y traspuso entre el gran valle de Jamiano y Lokovac, constituía en el plano defensivo austríaco del Carso la segunda línea de una línea de reserva.

La designación "línea de reserva" no debe ser confundida con la línea común, ya sea en profundidad de la excavación, ya sea por las defensas accesorias (varias zonas sucesivas de alambrados y caballetes), ya sea por las numerosas cavernas.

Se destacaba de la primera línea (la que fué traspuesta por nosotros: cota 208 sur y alturas 144, 77 y 21) de la red de Lucati y se dirigía al sur formando un círculo en las salientes de las pendientes occidentales de las alturas 238 y 235, y descendía en el gran valle de Jamiano al oriente de Comarie (casas altura 31), remontando las pendientes y alturas de la acotación 147 y contrafuerte del monte Gheromada, tocando las lindes orientales de Floandar, y un poco al sur de esa aldea se bifurcaba.

Una de las ramas se dirigía al mar por Lokavac y Sangiovanni y se curvaba en los contrafuertes occidentales y sudoccidentales del monte Ghermada, para terminar en el lado oriental de Duino.

Ahora sobre esos contrafuertes nuestros infantes se han consolidado y presionan las patrullas hacia Medeazza en dirección a la tercera y potente línea enemiga que tiene algunas decenas de metros bajo la cresta que circunda Ghermada, que es una formidable posición para la artillería, rica en observatorios y cañones, y favorecida por un inmenso campo de tiro sobre toda la altiplanicie del bajo Isonzo y sobre el Carso.

La lucha fué conducida con gran empuje y gran vigor por nuestras infanterías, a las que ningún obstáculo ni resistencia han hecho titubear, arrancando exclamaciones de admiración a los mismos oficiales enemigos prisioneros.

Un oficial del 31o. regimiento de infantería húngara se declaró orgulloso de haber tenido que luchar con la infantería italiana.

Los prisioneros se cuentan por millares, y el botín es enorme.

Muy importante también es la eliminación de la intrincada red defensiva de Boscomalo, que forma la cumbre septentrional de una vasta y formidable saliente, erizada de todas especies de defensas con todos los medios ofensivos, y que está formada por posiciones austriacas desde Castagnavizza a la acotación 208 sur y a la acotación 144.

La parte que se dirige al norte de esa saliente formaba frente y tenaza con la línea que desde las inmediaciones del bosque Faiti desciende hasta Castagnavizza.

Sobre esa disposición de líneas y el efecto de nuestra arremetida del mes de noviembre de 1916, el enemigo fundaba muchas esperanzas, ya sea por su ataque convergente dirigido para reconquistar la serie de alturas entre Dossofaiti y Vallone, ya sea para la defensa ulterior de ese sector del Carso.

A todos los personajes invitados a visitar el frente, a algunos críticos militares y a muchos corresponsales de guerra, las disposiciones singularmente favorables de esas líneas había sido hecho notar por el comando austriaco, sobre todo desde el punto de vista de demostrar la inutilidad de la arremetida italiana de noviembre, que era un argumento fundamental de ciertos artículos aparecidos en la prensa enemiga y neutral.

Es necesario decir todo esto porque demuestra cuánto debe ser sentida por el enemigo la pérdida de toda la saliente oeste de Castagnavizza, que el derrumbamiento completo de su posibilidades y esperanzas.

Esto explica también el perfecto dado con que los austriacos habían forzado esas posiciones, multiplica hasta cinco (como se hizo notar veces) los órdenes de trincheras y mulando todos los medios de re cia.

Esto explica también cómo un grupo de infantes y ametralladoras daron tenazmente y desesperada en las redes de Boscomalo, aun des de que había sido tomado, por med una especie de estrangulamiento.

Esas tropas habían recibido la de resistir a todo trance, pues sus siciones, en la concepción del co austriaco, debían ser intomables nuestras tropas las tomaron por venciendo toda resistencia y las victoriosamente bajo el fuego de ametralladoras y de los aviones gos que volaban a una pequeña al

También el macizo de Vodice, el perno de la muralla de la del Isonzo, según el comando no era posible que fuese tomado por los más violentos asaltos.

Los esfuerzos del enemigo se tran y encarnizan casi sin tregua tra Vodice con resultados negat desastrosos.

Millares de cadáveres austria bren las pendientes orientales nelon y cota 652 y llenan las trinc y galerías que nuestros regim conquistaron a pesar de la furia tible de los contraataques, despu haber desafiado la furia de bomba sin precedentes.

Nuestra aviación registra nuevo brillantes éxitos.

Dos aviones, uno piloteado por el gento Leonardi y otro por el subten te Pasquali y el teniente Regale, currieron para derribar un aparato migo.

El subteniente Barachini derribó duodécimo avión austriaco al este Aisovizza".

ROMA, 27 — Noticias recibidas frente anuncian que "recrudeció tos últimos días la actividad aérea como también los reconocimientos bombardeos en el golfo de Trieste.

El día 26 del corriente dos hidroa nes enemigos arrojaron bombas Grado sin causar daños.

Un aparato enemigo que intentó nerse a nuestras operaciones por fué atacado por nuestros aviadores perseguido hasta Trieste.

Nuestros pilotos aviadores ataca los depósitos flotantes enemigos de cercanías del cabo de Salvore.

Los hidroaviones de la marina ciparon eficazmente en el bombard de las retaguardias enemigas regres do todos indemnes a sus bases".

ROMA, 27 — El comando supremo dió a la publicidad el siguiente comu cado oficial:

"En el cuarto día después de la ba talla del Carso, nuestras tropas, por dio de nuevos y tenaces esfuerzos, tendieron las posiciones ocupadas en la parte más meridional de la altiplanicie de ese nombre y mantuvieron en los demás sectores las conquistas hechas los días precedentes.

Desde el amanecer hasta la noche duró el intenso duelo de artillería en todo el frente de ataque.

Por la tarde, entre el mar y Jamiano nuestra infantería, por medio de ma sivos e impetuosos asaltos, se traspu tó al otro lado de la línea férrea que va de Monfalcone a Duino, al norte de San Giovanni, y tomó por asalto la fortificadísima altura de la cota 145, situada al sudoeste de Medeazza estableciéndose sólidamente a algunos centenares de metros de esa región.

En el transcurso de la acción, algu nos destacamentos, en un resuelto em puje, llegaron hasta el sitio donde es taban emplazadas las piezas del ene migo y se apoderaron de una batería de campaña de seis cañones, con una copiosa provisión de municiones, e hi cieron 812 prisioneros, entre los cuales 34 oficiales.

Al norte de Jamiano los violentos ata ques y contraataques se sucedieron to do el día apoyados por el fuego de las respectivas artillerías.

Consolidamos la ocupación de las al turas al este de Boscomalo. Además, la zona habitada de Castagnavizza fué al canzada y pasada, pero el fuego inces sante y concéntrico de las baterías ene migas nos indujo después a desalojar la aldea, de la cual ocupamos actual mente la orilla oeste. Hubo intensas acciones de artillería al este y al norte de Gorizia; nuestras baterías bombar dearon las quebradas de Gargaro y Ba tow, que ya son centros de abastecimiento del adversario. En el sector de Plava los regimientos 95 y 96 de la bri gada de Udine conquistaron por asal to las alturas de la cabeza del valle Palliwa, uniendo nuestras líneas del monte Cucco con las de la cota 383. Tomaron en esa acción 438 prisioneros, entre los cuales 10 oficiales, un cañón, dos lanzabombas y siete ametralladoras. Nuestros aviones renovaron ayer acciones de bombardeo con buenos resulta dos.

Bombardearon la retaguardia de las líneas enemigas; la estación de ferroca rril de Santa Lucía de Tolmino fué al canzada de lleno; todos los aviadores regresaron indemnes. Un avión enemi go fué derribado en un combate aéreo sobre Britovo, otro fué alcanzado por nuestros tiros, cayendo incendiado cía Bertoiba. — Firmado: Cadorna".

CRONICA DE CORRESPONSALES

ROMA, 27 — Una correspondencia re cibida por "Il Messaggero" y fechada en el cuartel general el 26, dice:

"Se calcula que entre el 14 y el 2 de mayo los austriacos tuvieron más de 60.000 hombres fuera de combate. Sin embargo, el enemigo es terrible mente fuerte y potentemente aguerrido, y, por lo tanto, la lucha será aún dura.

En el frente del Isonzo se encuentran 2.600 cañones enemigos y hasta hace poco llegaron del frente ruso refuerzos de artillería y hombres.

Los cañones de 305 y de 380 que dis pararon sobre Cervignano procedían de

...ruso y a Hermana llegaron hace cuatro días dos divisiones con efectivos reducidos pero muy bien armados."

La guerra en el mar

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR ESPAÑOL "BEGOÑA"

Rumores desmentidos

MADRID, 27 — Telegrafían de Bilbao que los armadores del vapor "Begoña", buque que se decía hundido por submarinos alemanes, declararon que el barco se encuentra desde ayer en el puerto de Sagunto, sin ninguna novedad a su bordo.

De esta manera queda, pues, desmentido el torpedeamiento del "Begoña".

AMERICA Y ALEMANIA

SOBRE LA ACTITUD DEL BRASIL

AMSTERDAM, 27 — La "Koelnische Volkes Zeitung", examinando la entrada del Brasil en la guerra, considera que ese país aportará a los aliados una ayuda muy poco eficaz.

El citado diario presenta a los Estados Unidos como habiendo comprado la adhesión del Brasil en la aspiración de dominar a todo el continente americano.

Termina ese órgano declarando que el ex ministro de relaciones exteriores ingeniero Lauro Muller dimitió porque adivinó el espíritu de dominación de los Estados Unidos.

Otras noticias de la guerra

LIGA DE OBREROS INGLESES

Manifestación en Londres

LONDRES, 27. — La inmensa manifestación realizada esta tarde en el Hyde Park, organizada por la Liga de obreros ingleses con el fin de enviar sus fraternales saludos a los pueblos aliados y expresarles su determinación de continuar la guerra hasta un fin victorioso, ha sido favorecida por un tiempo magnífico.

Otro objeto de la gigantesca reunión era expresar el agradecimiento de los obreros ingleses por los esfuerzos de los aliados.

En conjunto había 12 tribunas en las que oradores que representaban a todas las clases obreras pronunciaron emocionantes discursos.

La expresión de los sentimientos de esa magna reunión hacia los aliados tomó la forma de un mensaje que debía ser presentado a la embajada francesa, donde los embajadores y ministros de las potencias aliadas debían reunirse para recibirlo.

Al principio del mitin se leyó una carta de Mr. Lloyd George que decía:

"Como ciudadano de Londres, deseo expresaros mi aprobación cordial por el mensaje que vais a presentar a los embajadores de nuestros aliados. La paz duradera sólo será obtenida cuando todos los pueblos de Europa tengan la libertad de arerglar su suerte cada cual por sí mismo."

El ministro del trabajo, Mr. John Hodge, envió otra carta en la que decía que el apego a la metrópoli de sus hijos e hijas de las regiones más lejanas hace sentir un estremecimiento de orgullo de raza de ser hijo de un imperio tan grande.

En medio de un gran entusiasmo fué propuesta la siguiente resolución simultáneamente en diferentes tribunas y adoptada por aclamación:

"Este mitin monstruo de ciudadanos reunidos en el Hyde Park de Londres, envía un saludo fraternal a los diferentes pueblos de los países aliados, especialmente a sus hermanos de raza de los Estados Unidos, por haberse decidido a plegarse a las democracias del nuevo mundo en defensa del derecho de las naciones y de la libertad individual, y a la democracia rusa por haberse libertado de la autocracia y por su determinación de continuar su lucha gloriosa contra el poder del kaiserismo hasta que todos los pueblos oprimidos sean librados de la tiranía de los autócratas y de las familias Hohenzollern, Hapsburgo y sus asociadas.

Además, este mitin reitera la promesa hecha por todos los ciudadanos británicos patriotas del Reino Unido y de sus dominios de allende los mares de proseguir la guerra hasta que Europa esté libre de la amenaza de la esclavitud alemana, y hasta que los derechos nacionales de todos los pueblos estén firmemente establecidos sobre una base democrática."

Una vez terminada la reunión de Hyde Park se formó un cortejo que se dirigió a la embajada de Francia.

Varios millares de soldados, obreros y mujeres desfilaron frente a la embajada, y después una delegación de trabajadores penetró en la embajada, siendo recibida en la biblioteca por el embajador, M. Cambón, decano de los embajadores, quien se hallaba rodeado de los embajadores y los ministros de los países aliados.

Manifestaciones aliadófilas en España

MADRID, 27 — "El Diario Universal" publica un editorial adhiriéndose al mitin que efectuaron hoy los aliadófilos.

El artículo dice que la opinión de España está dividida en dos bandos: derecha e izquierda, y que todos los que sen consecuentes con los principios liberales están con la izquierda.

—

MADRID, 27 — "La Epoca" de hoy califica al mitin de grave error, opinando que perjudica a la causa de la entente y sólo ha fomentado las pasiones que encienden la guerra civil.

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 28 — Un comunicado oficial anuncia que hubo el acostumbrado tiroteo en todos los frentes. Los aeroplanos rusos arrojaron con éxito el día 25 seis bombas sobre la estación de Pinsk.

—

PETROGRAD, 28 — El consejo de delegados de los soldados y obreros recibió hoy a los miembros socialistas del nuevo gobierno señores Skobeleff, Theretelli y Tehemoff, y votó casi por unanimidad su confianza en ellos y en el gobierno.

—

PETROGRAD, 28 — Informan de Pekín que la cámara de diputados aprobó por 388 votos contra 75 el nombramiento de Li-Chin-Ghan para el cargo de primer ministro.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

La Federación Obrera decreta la huelga general por 48 horas — Adhesión de los gremios — Excesos de la policía —Temores de graves sucesos.

MONTEVIDEO, 27 — A las 8 de la noche, la Federación Obrera, con la presencia de los delegados de todos los gremios, decretó el paro general por 48 horas.

Hasta ahora plegáronse los cocheros de plaza, los chauffeurs y cocheros de los servicios particulares.

Los panaderos no trabajarán esta noche. Mañana no aparecerán diarios. A la 1 a. m. paran los tranvías.

La policía sigue cometiendo excesos de todo orden. Témese graves sucesos. —Corresponsal.

PROXIMA FUNDACION DE ESCUELAS

Desde el mes de junio próximo funcionarán ochenta y seis escuelas nuevas en los territorios nacionales. Hállase en preparación el respectivo plan de organización, el cual comprenderá también el nombramiento del personal docente y directivo.

En la inspección general de territorios se ha abierto la inscripción de maestros diplomados que se hallen dispuestos a trasladarse a los territorios nacionales.

La conferencia de esta noche

En el local del Centro Socialista de la sección 12a., Estados Unidos 1056, el diputado Nicolás Repetto dará una conferencia a las 8.30 p. m., la que versará sobre "El trabajo, causa de enfermedades".

Notas políticas

La elección de gobernador en San Luis

Según un telegrama de nuestro corresponsal en San Luis, recibido anoche, efectuáronse ayer las elecciones de gobernador y vice en aquella provincia, triunfando los radicales en la capital.

Por el conscripto Romero

El Centro Socialista de Caballito Norte ha enviado un petitorio al presidente de la república en el cual se le solicita el indulto del conscripto Romero.

Hecha dicha nota según el derecho de petición que acuerda la constitución a todos los habitantes del país, en ella pónese de manifiesto la falibilidad de los superiores en el desempeño de sus funciones, lo que conduce a no dar sino un valor relativo al principio del código militar que estatuye las relaciones de subordinación.

El memorial termina apelando a la sensatez del primer magistrado, ungido por el voto popular.

NOTAS VARIAS

Reforma de los estatutos — He esperado hasta la fecha la iniciación de la discusión en nuestro diario de las proposiciones formuladas para modificar los estatutos, aparecidas en LA VANGUARDIA del 22 del corriente, a fin de que se hiciera más luz sobre las mismas para juzgar con criterio amplio las razones que motivaban las reformas en este momento.

Después de un meditado estudio de las reformas en cuestión, y reconocer la importancia que tienen, he reflexionado sobre la conveniencia de preparar en seguida el voto general o esperar su discusión hasta nuestro próximo congreso ordinario.

Opino que, dada la época actual, en que el Partido y LA VANGUARDIA atraviesan un período crítico económicamente —especialmente la última—, creo que habría que pensar en mejorar esta situación, sin perjuicio de discutir ampliamente en su oportunidad las mencionadas reformas.

Si tenemos en cuenta los gastos habidos para la celebración del último congreso extraordinario, y a tres meses de distancia incurrimos en nuevos, nos exponemos a quedarnos sin nuestro portavoz, el que debemos sostener a toda costa.

Según los cómputos de los votos del último congreso, el Partido cuenta con unos 9000 afiliados, poco más o menos, y sobre esta base, solamente en estampillas de correo para llevar a cabo el voto general, hay que gastar $ 900, sin contar sobres, impresiones, etc. y todos los trabajos y tiempo inherentes a este objeto.

El motivo de estas consideraciones es solicitar de los compañeros mediten sobre el particular: si no habría conveniencia de reconsiderar las resoluciones tomadas por los Centros y dejar el asunto hasta el próximo congreso ordinario.

Saluda al ciudadano director. — **A. A. Rossi** — Afiliado del Centro de Morón.

Juventudes socialistas — La Federación, necesaria y útil — De aprobarse por vía del voto general el nuevo artículo referente a las juventudes, incurriríamos en una negación absoluta de todo lo que con respecto a "libertad" — usemos el término — hemos sostenido y propagado.

Se han hecho declaraciones erróneas sobre lo que verdaderamente es el movimiento juvenil actual, y es necesario aclarar debidamente ello.

Analicemos los argumentos usados por la parte proponente del agregado a los estatutos: "las juventudes serían más libres desde el momento en que abandonaran a sus tutores irresponsables"... Y ¿cómo quedarían luego? Sujetas a una dirección que nombraría determinada rama del Partido. ¿No es acaso preferible que los jóvenes socialistas practiquen el gobierno propio dentro de una federación, donde adquieren excelente educación societaria, aprenden a trabajar en movimientos extensos, dentro de una junta federativa, etc.? Comparando el funcionamiento del Partido y el de la federación, no encuentro diferencia alguna: ésta se ha inspirado al redactar su carta orgánica en las reglas establecidas por la práctica del movimiento socialista en general. En este caso querrá suponerse que el Partido también tiene sus tutores: en manera alguna. Pero la organización es la misma. Y aquí salta el socorrido argumento del carácter innato en la juventud que la hace seguir tras de pastores más o menos hábiles. Veamos ahora cómo enseñamos a los jóvenes a desentenderse con sus "padrecitos": **imponiéndoselos.** Ya hemos visto cómo se nombran los directores del movimiento, acto en que no participan absolutamente las Juventudes. Hace poco se reprochaba a éstas el hecho de no entender un determinado asunto, mas no se pone tampoco al alcance de ellas los medios que puedan determinar el cultivo de la iniciativa libre.

Los nuevos directores permitirían a los centros juveniles realizar congresos, editar periódicos, etc., **sin federarlas:** hermosa manera de mantener unidas las diversas secciones. Los dirigentes controlarían la marcha de las juventudes y, más, la acción toda de ellas. ¿A qué viene esta fiscalización? No podrá darse valor a los cargos formulados hasta la fecha, puramente individuales, desde que el Partido, por intermedio de sus Centros, tiene en sus sedes agrupaciones juveniles que no han sido intervenidas ni desalojadas de los respectivos locales. ¿No es deseable que los jóvenes se eduquen societariamente dentro de una independencia de pensamiento y acción? No irían contra el Partido, pues éste, reunido en congreso, reconocería a la Federación, aceptando su "programa" de acción puramente cultural. Las juventudes dirimirían sus cuestiones en su seno como el Partido las suyas en el propio. Y si se quiere evitar diferencias de interpretaciones doctrinarias, cámbiense delegados como se hace en Europa. No se entronice en la dirección del movimiento juvenil a hombres maduros, que se quieren creer infalibles. Las Juventudes, por su parte, tendrán especial cuidado en nombrar a los más antiguos y capaces, **que serán responsables.** Así, aceptando la Federación, sostendremos como hasta el presente que la unión hace la fuerza, y que para conseguir la realización de un ideal, es necesario coligarse para acelerarla.

He observado, y esto pueden confirmarlo los que tengan participación en el movimiento juvenil, que cuando no se vive en permanente actividad — las juventudes nacieron casi en tiempo de elecciones — sobreviene la indiferencia, seguida de la deserción.

Dejemos que los jóvenes cultiven el "self government", "que sean todos oradores", y que vengan a ocupar su puesto debido en el Partido. No debe temerse la renovación de hombres. Y si los discípulos de las juventudes pueden llegar a ocupar un puesto en el C. E. del mismo no pretendamos redactar un proyecto con el solo objeto de ir **contra la J. F. de la Federación...**

En cuanto a los afiliados que prohijan el proyecto de "reorganización" (?), si no pueden militar en las juventudes actuales por su avanzada edad, pueden organizar una peregrinación a las cristalinas y rejuvenecedoras aguas de Juventa... — **José S. Caminada.**

Círculo de la Prensa — El secretario del Círculo de la Prensa, en su carácter de iniciador y organizador del reparto de ropas a los "canillitas" con motivo de las fiestas patrias, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Señor director de LA VANGUARDIA: Con motivo de las publicaciones hechas por algunos diarios de esta capital en ocasión de la suspensión del reparto de ropas a los vendedores de diarios, publicaciones cuya finalidad notoria no es necesario puntualizar, me veo en la necesidad de hacer constar que es inexacta la afirmación de que no concurrieron al local las personas encargadas del mismo, hallándose con ese objeto presentes a la hora establecida de antemano los miembros de la comisión directiva señores Ramón Columba, Julián de la Cal, Nicolás Barros y el que subscribe, así como la comisión directiva de la sociedad Vendedores de Diarios y algunos empleados del Círculo.

Debo añadir que la distribución no pudo efectuarse a causa de que la escasa policía con que contamos para contener la impaciencia de los obsequiados, hizo imposible el reparto con el orden y equidad necesarios.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — **Josué A. Quesada**, secretario del Círculo de la Prensa."

—

El Centro de Marcos Juárez, después de haber escuchado el informe de su delegado al III congreso extraordinario, ha resuelto dar un voto de confianza y de estímulo al Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA, y declarar que está perfectamente de acuerdo con la orientación dada al Partido hasta la fecha.

—

Hemos recibido la siguiente aclaración: "Tigre, mayo 24 de 1917 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: Ruégole por medio de la presente rectifique el nombre del Centro que tomó la resolución que aparece en LA VANGUARDIA de hoy (en "Ecos del congreso". Resoluciones de los Centros), que en vez de ser Centro del Tigre, debe decir Centro del Tigre Islas.

Salúdalo cordialmente — **J. Albertini.**"

—

Por error de imprenta, la carta del ciudadano L. Lagnani, del Centro de Lomas de Zamora, que publicamos en nuestro número del 25 del corriente, apareció con la firma de "A. Legrain".

—

Votos de Centros — El Centro de Exaltación de la Cruz, en su asamblea del día 20 del corriente, considerando: 1o. que los congresos del Partido se realizan al efecto de marcar el determinado rumbo que se supone más apropiado para las conveniencias de nuestro fines; 2o. del acatamiento de lo que en ellos se resuelva dependen nuestra homogeneidad y nuestra fuerza de cohesión ante el enemigo exterior; 3o. que a nada práctico conduce el exponer las mismas opiniones que, desaprobadas en nuestros congresos, pretenden desmerecer lo sancionado; 4o. en vista del proceder de la dirección de LA VANGUARDIA, que en forma solapada pretende rectificar lo resuelto por la mayoría del Partido, resuelve: Protestar contra el Comité Ejecutivo por la designación del actual director de LA VANGUARDIA, pues el no encuadrar su conducta en las conveniencias del Partido, demuestra, por una y otra parte, el desacato a lo resuelto en el III congreso extraordinario; solicitar la inmediata publicación de la versión taquigráfica de las sesiones del congreso en la forma resuelta, por considerar ser la más inteligente orientación sobre el criterio de los afiliados, dadas las numerosas incidencias epistolares promovidas en las columnas de LA VANGUARDIA.

Nota de la dirección — La acumulación de materiales sobre el congreso, y el deseo de contestar en términos generales a la cuestión que plantea esta destemplada nota, nos ha obligado a retrasar algunos días su publicación. Pocas palabras bastarán, sin embargo, para probar el error en que incurren los afiliados del Centro de Exaltación de la Cruz: 1o. el congreso no se reunió para discutir "opiniones" o "principios", sino proposiciones concretas sobre medidas a tomar; 2o. en ningún momento hemos pensado siquiera en desacatar lo resuelto por el congreso **(que el Partido y la dirección de LA VANGUARDIA orienten su acción en sentido resueltamente contrario a toda participación del país en la guerra)**, y si la obcecación no turbara el criterio de ciertos críticos, se advertiría fácilmente que al encomiar una proposición como ésta: "El Partido Socialista no quiere la ruptura de relaciones con ningún pueblo. El Partido Socialista no quiere ninguna declaración de guerra", no podíamos ir contra lo que hay de concreto en la resolución votada por el congreso; 3o. en el ligero comentario a la obra del congreso, no hemos disimulado nuestras reservas sobre las premisas de esa resolución, reservas tanto más justificadas cuanto que el congreso no se reunió para discutir acerca de las "causas" de la guerra, ni tuvo tiempo de hacerlo; 4o. entendemos, por fin, que en el Partido Socialista puede discutirse todo, aun la obra de los congresos, con la oportunidad y en la medida que aconsejen las conveniencias del partido mismo, y que tenemos tan en cuenta como los primeros. Y al ejercer con rara discreción, pero lealmente, ese derecho, hemos querido realizar una verdadera obra de conciliación, afirmando que no hay entre nosotros vencidos ni vencedores, y seguros de que seremos tanto más unidos y fuertes para la **acción** cuanto más libres nos sintamos para la investigación y la crítica, derecho, ejercicio saludable que han de avalorar con nosotros los compañeros de Exaltación de la Cruz.

Crónica del delito y hechos diversos

Después de una conferencia católica —Anteanoche, después de realizada la conferencia que el "padre" Franceschi había anunciado sobre el tema "Los mártires de la comuna", el joven Francisco Sánchez se detuvo en la puerta del local Junín 1063, donde se había efectuado la reunión, para hablar con un ciudadano respecto al acto.

En tales circunstancias acertó a pasar cerca de Sánchez un fraile, quien oyó de aquél algunas palabras de crítica para el conferenciante, palabras que exasperaron al clérigo. Un grupo de patoteros que acompañaba al irritable ministro del señor comprendió que se hacía necesario poner todas las fuerzas de la fe católica para convencer a Sánchez y destruir sus conceptos. Al efecto, no fueron parcos los acólitos frailunos en su sed de venganza, y sin mayor dilación, descargaron una tanda de puñetazos contra el joven Sánchez, quien sufrió diversas lesiones y contusiones en el rostro.

Consumada tal cobardía, los autores se dieron a la fuga.

La víctima fué atendida en el hospital de clínicas.

Importante substracción — En la comisaría 7a. se presentó en la noche de ayer la señora Máxima Achával, domiciliada en el segundo piso de la casa Paso 417, manifestando que durante su ausencia entraron ladrones y le substrajeron dinero y alhajas, todo lo que estimó en 7.000 pesos.

La policía dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

El asunto de Zárate — Días pasados nos ocupamos de la resolución del jefe de policía suspendiendo a los oficiales inspectores Ventura Díaz y J. de la Vega, que estuvieron al frente de la comisaría de Zárate el día 1o. de Mayo, en que se desbarató la conferencia organizada por el círculo de obreros.

Dijimos en esa oportunidad que los referidos empleados habían sido suspendidos, y hoy lamentamos tener que agregar que nos llegaron informes según los cuales dicha suspensión es hasta tanto el interventor decrete su exoneración.

Intervinieron para que se tome esta medida varios miembros de la clerigalla, que son perfectamente acogidos por las nuevas autoridades regeneradoras. Uno de ellos es el vicario de la localidad, señor Arturo Torcelli Massa, que a la par que pastor que dirige el rebaño de almas, es un esforzado paladín de la causa regeneradora.

En efecto; el reverendo padre Torcelli, que fué el causante principal de los sucesos ocurridos, fué quien más colaboró para la exoneración de los referidos empleados. Y decimos que fué el causante principal, porque como director material y espiritual del círculo de obreros, que organizó la conferencia, le toca la responsabilidad de haber invitado a los "socialistas especialmente", para después insultarlos desde la tribuna en forma tan soez que éstos pidieron a grandes gritos se les permitiera hablar para deshacer sus viles imposturas.

Veamos lo que dice el oficial Ventura B. Díaz en un escrito presentado al jefe de policía:

"Veo un incalificable error con la resolución dictada con intención, pero justo es hacer vacantes para llenarlas con los hombres que se conoce su actuación en tal o cual partido político... No pretendo se reconsidere a manera de favor, pero lo solicito de V. S., y si es justo, comprenderá que la denuncia de Arturo Torcelli es improcedente, y note V. S. que si la policía no hubiera procedido con energía, los dos bandos se habrían tomado cuando menos a tiros de revólver, y entonces era el caso de responsabilizar a la policía por falta de tacto, y digo ¿por qué nuestros superiores en la academia nos recomiendan moderación? ¿Y es hoy que por haberla observado se exonera al empleado? ¿Será regenerando?"

Y termina diciendo: "¿No provocaron los del círculo de obreros a los socialistas? ¿No los invitaron con carteles hasta hoy pegados en las paredes? ¿No les hacían pifia de haberles tomado el día 1o. de mayo?"

Es, pues, un inaudito abuso el cometido por el jefe de policía, teniente coronel Hermosid, al exonerar a dos modestos empleados por haber cometido el delito de impedir que el tumulto se acrecentara.

¡Y pensar que todo esto se hace en nombre de la "santa regeneración"!

Homenaje a Ameghino — Como se recordará, el concejo deliberante de La Plata resolvió dar el nombre de Florentino Ameghino a la calle Diagonal 80.

Una comisión de vecinos nombrada al efecto organizó e hizo todos los trabajos destinados a confeccionar la placa de bronce, cuya colocación se llevó a cabo ayer en el cruce de la calle 1 con la diagonal 80.

Asistieron al acto el ministro de gobierno, el intendente municipal, el concejal Baliño, el ex concejal Alvarez, autor del proyecto, y numerosos vecinos.

Después de ejecutados algunos trozos de música por la banda de policía, hizo uso de la palabra el presidente de la comisión de vecinos, señor Pedro Caraffa, haciendo entrega de la placa, la que fué descubierta y recibida por el intendente municipal en breves palabras.

Luego el señor Alfredo Torcelli dió una conferencia explicando la obra del sabio, al final de la cual se repartió al público numerosos folletos explicativos de las obras de Ameghino.

La comisión del policlínico — Ayer se reunió la comisión de médicos nombrada por el ministro de obras públicas para organizar y dirigir el policlínico de La Plata.

Se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: presidente, Adolfo Gibert; secretario, Cleza Rodríguez.

Aparato agrícola — Por el ministerio de obras públicas se ha dispuesto el ensayo de un aparato para extirpar el abrojo grande.

Arboledas — Por el ministerio de obras públicas se ha dictado las disposiciones del caso para que se proceda a la renovación de la arboleda de los caminos adoquinados de La Plata a Avellaneda y de Buenos Aires a Morón, Tigre, Lomas de Zamora y San Martín.

Citación — El interventor dictó un decreto por el ministerio de gobierno llamando a licitación para la adquisición de 380.000 kilos de harina, destinada a la elaboración de pan y galleta para las cárceles y cuerpos de policía.

Distribución de semillas. — La comisión distribuidora de semillas de la zona sur se ha dirigido al ministro de obras públicas comunicándole que ha repartido entre los colonos un total de 6.723.375 kilos de cereal para semillas, que representa 1.304.328 pesos, y con el cual se podrá sembrar 138.255 hectáreas.

Además se ha entregado trigo para siembra a colonos de 20 estaciones de los ferrocarriles Sud y Pacífico, correspondiendo la garantía de la primera empresa a 1.012.660.80 pesos, y de la segunda a pesos 91.667.20.

CHIVILCOY

Solicitud al intendente — La C. A del Centro Socialista local resolvió en una de sus reuniones enviar una nota al intendente municipal en la que solicitaba la prohibición de llevar menores de corta edad como ayudantes en los carros recolectores de basura.

Motivó el reclamo del Centro el haber tenido éste conocimiento de la crueldad de los conductores de dichos vehículos, quienes en estas mañanas glaciales se hacían acompañar por niños descalzos y mal abrigados, obligándolos a ayudarles en sus tareas.

La nota en cuestión fué tomada en cuenta como era debido por el intendente, quien acto seguido impartió las órdenes oportunas a fin de cortar ese abuso.

Velada familiar — La agrupación artística "Chivilcoy", conmemorando el aniversario de la revolución de mayo, celebró el viernes último una velada y baile familiar, poniéndose en escena la comedia "A primera sangre" y el monólogo dramático "La huelga de los herreros", siguiendo luego el baile que terminó en la madrugada del sábado. La fiesta transcurrió en medio de la mayor cordialidad y armonía.

CARHUE

Sobre el III congreso extraordinario —El Centro Socialista local, en su última asamblea, después de oído el informe del delegado al III congreso extraordinario del Partido, resolvió condenar el apasionamiento excesivo demostrado por los delegados y barra, apasionamiento que impidió expresar sus opiniones y hacer su legítima defensa a un miembro del Partido.

El Centro Socialista de Carhué entiende que los afiliados, como adherentes de un partido que lucha por la libertad, deben proceder con serenidad y sensatez en las discusiones, reaccionando contra ciertas prácticas contraproducentes que poco nos favorecen ante propios y extraños.

WILDE (Avellaneda)

Velada teatral — Todo un éxito obtuvo la velada teatral y baile familiar realizado en la noche del sábado 26 del actual por el centro "El Terror de la Pampa", cuyo producto será destinado, según anuncian los programas, a dar una adecuada sepultura al señor Eulalio Quevedo, ahogado en las aguas del arroyo Domínico.

Una crecida concurrencia llenaba el salón de la fiesta, y luego de pronunciarse algunas sentidas palabras recordando a la víctima, el público se puso de pie a su memoria. Inmediatamente se dió comienzo a la función teatral, que fué interpretada por los aficionados con mucho acierto, siendo frecuentemente aplaudidos, sobre todo en la obra "La Hormiga Roja". A continuación se dió principio al baile familiar, que estuvo muy animado.

Pasaje subterráneo — Se pone en evidencia a cada instante la urgente necesidad de que la empresa del F. C. S. ordene la construcción de un pasaje subterráneo en la estación Wilde. Se trata de una obra que es constantemente reclamada por los pasajeros de este pueblo, puesto que contribuiría a alejar posibles accidentes graves.

Según manifiestan algunos vecinos, ocurre con alguna frecuencia el caso de que mientras en la estación un tren está atendiendo el movimiento de pasajeros, de improviso aparece por vía opuesta, algún convoy rápido cruzando por la estación, lo que resulta sumamente peligroso si se tiene en cuenta que no existe ningún alambrado que separe ambas vías.

Entendemos que la empresa tomará las medidas del caso para que no se repitan los cruces de trenes en tales condiciones, y suponemos también que estará de acuerdo en construir el pasaje que se reclama con toda justicia, a fin de que no se tenga que lamentar desgracias de ningún género, que producen trastornos y preocupaciones mayores que la de colocar un alambrado y construir un camino a bajo nivel.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Constitución definitiva de la sociedad. La asamblea de ayer.

Con asistencia de una numerosa concurrencia, que llenaba completamente el local de la calle Estados Unidos 1056, realizóse ayer la asamblea convocada para aprobar los estatutos y nombrar la comisión definitiva.

Después de un sereno y animado debate, en el que intervino un buen número de obreros del gremio, se aprobó con ligeras modificaciones el proyecto de estatutos presentado por la comisión provisoria, los que dan el carácter de base múltiple a la nueva entidad obrera.

También se resolvió que la cuota mensual sea de $ 1, para los hombres, y 50 centavos para las mujeres y los menores de 18 años. Se designó luego 9 socios para formar la comisión administrativa y 3 para la revisora de cuentas.

Terminó la asamblea con breves palabras del ciudadano Tomás Ejido, quien exhortó a los presentes a propagar la organización entre todos los compañeros del gremio a fin de que la "Unión obreros de la industria textil" sea un organismo fuerte, capaz de defender a los trabajadores de la avaricia capitalista en su afán de enriquecerse a costa del sudor proletario.

La secretaría está instalada en Estados Unidos 1056, donde se reciben adhesiones de los tejedores que deseen engrosar las filas del nuevo organismo proletario, creado para elevar el nivel moral y económico de la clase trabajadora.

UNION DEMOCRATICA ORENSANA

La subscripción abierta por esta sociedad a beneficio de las familias de los agrarios Francisco Prado y Domingo Fernández, victimados en Ríos (España) por el secretario de aquel ayuntamiento y su hijo, alcanza hasta la fecha a la suma de $ 429.10.

COMITE PRO DEFENSA DE LA ORGANIZACION GREMIAL

Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A., en Estados Unidos 1056.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

En el sorteo de la rifa efectuada en la fiesta realizada el 24 ppdo., salieron premiados los siguientes números: 7971, 10208, 6645, 7615, 818, 2977, 2628, 12416, 2985, 12101, 5052, 10895, 10269, 5897, 833, 2711, 3265, 11686, 8032, 6179.

PINTORES UNIDOS

Obreros en libertad — La asamblea de ayer — Nuevas detenciones

El juez de instrucción que entiende en el proceso seguido a los obreros pintores detenidos por la policía, que días pasados asaltó el local de éstos, ha ordenado la libertad de 25 de los mismos, por no encontrar mérito para su detención.

Los demás quedaron a disposición de la justicia hasta el esclarecimiento de los hechos que se les imputa.

—

Con asistencia de un gran número de pintores realizóse ayer, en el salón San Martín, la asamblea convocada por el sindicato del gremio. En ella se informó, con todo género de detalles, del allanamiento del local social, de la detención de los obreros que se encontraban en él y de los libros y útiles que se llevó la policía.

Luego hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, quienes condenaron enérgicamente el proceder de las autoridades y los procedimientos extorsivos puestos en práctica por la sociedad de empresarios de pintura para destrozar el sindicato obrero.

Todos los oradores invitaron al gremio a estrechar filas para combatir con eficacia a los enemigos de la organización.

Por último se acordó clausurar la serie de conferencias con un mitin de protesta.

—Por el simple hecho de distribuir ejemplares de un manifiesto publicado por la sociedad Pintores Unidos, fueron detenidos ayer 5 obreros y la esposa de uno de ellos.

Otra nueva arbitrariedad que se suma a las realizadas por la policía.

—Respondiendo a los ataques lanzados contra los sindicatos de pintores y panaderos, recibimos la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El diario "La Argentina", que dice defender dignamente los intereses pisoteados del proletariado argentino, ha iniciado una campaña desvergonzada contra las sociedades Pintores Unidos y Obreros Panaderos.

En las noticias lanzadas a los cuatro vientos pone de manifiesto la farsa de su tan vitoreado "pensar alto, sentir hondo y hablar claro".

Ante la realidad de los hechos, pregunto a los hombres de criterio sano, de pensamiento altruísta, a los obreros militantes dentro de las organizaciones proletarias y al público en general, si es digno y aceptable que en esas páginas se lea el siguiente pensamiento de Víctor Hugo: "Es preferible el dolor, el patíbulo, la muerte misma, a vivir un solo día, una sola hora, un solo instante sin libertad".— **A. C. Magliotti y Ortelli.**

Para protestar del allanamiento al local obrero e informar al público de los propósitos y fines de la organización, el sindicato del gremio de pintores realizará mañana, a las 7.30 p. m., dos conferencias públicas; una en Almirante Brown y Pedro Mendoza, y la otra en la esquina de Rivadavia y Rioja.

OBREROS FERROVIARIOS

Conmutación de la pena al obrero Avelino Zapico — Hace días insertamos en esta sección la solicitud que millares de ferroviarios elevaron al presidente de la república pidiendo el indulto del obrero Avelino Zapico. El señor Irigoyen, con motivo del aniversario de la revolución de mayo, le conmutó la pena de 17 años de presidio por la de destierro.

OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Varios de mis compañeros han interpretado erróneamente mi aclaración publicada en ese diario a raíz de un reseña de nuestros actuales acontecimientos, y para dejar sentada de una vez por todas la verdad de lo que hay, y para que los compañeros que me han honrado con su confianza no sufran conmigo las consecuencias de un hipotético mal paso, declaro públicamente que:

He acusado en compañía del socio Manuel Vega ante la comisaría de la sección 2a. a los miembros firmantes del depósito del Banco de la Nación Juan M. Pérez, Angel Fernández, Juan Rossi y Jaime Sensat, de haber retirado los fondos del Banco, sin autorización ni consentimiento de nadie, es decir, la cantidad de $ 5.323.90.

De haber acusado al tesorero Angel Fernández no sólo como firmante del depósito, sino también de haberse fugado con los fondos recaudados los meses de marzo y abril ppdo.

De haberlo acusado de que también se llevó el libro de caja y de todos los recibos que obraban en su poder.

De haber manifestado que los que se han fugado son Juan M. Pérez y Angel Fernández. Y

De que Juan Rossi entregó $ 1.000 que tenía en su poder y de que éste y Jaime Sensat se habían puesto a disposición de la justicia dando en la antedicha comisaría sus respectivos domicilios.

He creído ajustar mi conducta en todo momento a lo que me dictaba mi conciencia y al deber que me imponía mi cargo de secretario general del sindicato; pero como el hombre no es infalible, si los compañeros estiman que no he procedido bien, yo les ruego que ni un momento más me conserven en el cargo para que fuí llamado, porque antes que yo y que nadie está la vida del sindicato, al que desde el primer momento me consagré y dediqué todos mis desvelos sin preocuparme de que esta actitud pudiera hacer peligrar el pan de mis hijos. Lo saluda atentamente — José Villalobos, secretario general."

DE LAS FLORES (F. C. S.)

Biblioteca ferroviaria "Ingeniero Carlos Echagüe". — Una comisión de señoritas y ferroviarios de la localidad se ha propuesto organizar una serie de veladas y conferencias a beneficio de la biblioteca ferroviaria.

Con tal objeto se prepara para el domingo una velada teatral que promete estar muy concurrida.

El 20 de junio próximo, aniversario de la fundación de "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas, se realizará una fiesta y conferencia, contando con el concurso de la doctora Alicia Moreau.

La comisión de señoritas y ferroviarios se propone interesar al vecindario en general en la obra de cultura popular en que está empeñada la biblioteca.

INFORMACION DEL EXTERIOR

DE CHILE

Santiago. — El movimiento obrero de Santiago ha tenido pocas alternativas en las últimas semanas: una huelga en la fábrica de zapatos "El Record" y los vidrieros sosteniendo sus peticiones, a las que la gerencia no quiere acceder, aun cuando está perdiendo 60.0000 pesos mensuales.

— Lo que es muy comentado y aplaudido es la formación de la "Unión Federal Chilena".

Esta institución, que se forma con 15 sociedades constituídas, las más grandes y las más serias, tiene una aureola de prestigio, pues nace en el momento preciso para desarrollar una acción unificadora y encausar el movimiento obrero por una era de progreso y de triunfos.

Su primer directorio lo constituyen: secretario general, Evaristo Ríos; secretario de actas, Francisco Pezoa; tesorero, Fernando Azocar; vocales: Julio Rojas, Enrique Huerta, Aurelio Navarro y Carlos Sepúlveda.

—El último domingo, en una conferencia pública efectuada por los anarquistas, la policía arrestó al ciudadano Jorge Pavez por atacar al gobierno.

La Unión Federal y el Partido Obrero Socialista pusieron su influencia para obtener la libertad del ciudadano Pavez, el que fué dado libre bajo la fianza del secretario general Ríos. — Mario del Campo.

Noticias del interior

ENTRE RIOS

"Proyecto" de proyectar el seguro agrícola obligatorio. — Licitación de adoquinado. — Experiencias sobre sanidad animal. — Distribución de víveres a los pobres. — Impuesto inconstitucional. — Conflicto administrativo-religioso. — No hubo tedéum pago. — El Centro Socialista local rechaza el diario "La Unión". — Varias.

PARANA, 27. — El gobierno provincial no pierde la manía de las comisiones. Hace unos meses se designó una para proyectar la edificación de casas baratas, la cual se reunió, según se nos informa, una o dos veces. Después... silencio completo.

Otras comisiones especiales fueron designadas para tal o cual estudio, pero todas terminaron del mismo modo.

Ahora nombróse una nueva comisión. Los fines de ésta no pueden ser más encomiables. Trátase de estudiar y proyectar la implantación del seguro agrícola obligatorio en la provincia.

El P. E., en los extensos considerandos que preceden al decreto correspondiente, dice que se ha preocupado del problema teniendo en cuenta el fracaso más o menos total o parcial de las últimas cosechas, lo que ha creado una situación por demás angustiosa a la mayor parte de los colonos; que el sistema de atenuar los males de una situación semejante con la prestación de semillas hecha por el gobierno, tal como se ha realizado varias veces y se intenta una más en la actualidad, es de carácter muy contingente y no constituye una solución orgánica que satisfaga siquiera el mínimun de las necesidades de vida de una familia de trabajadores caída en la indigencia, tal como debe ocurrir dentro de una organización de estado bien compenetrada de los recursos que ofrecen la previsión industrial y la aplicación del principio de la solidaridad gremial frente a los azares a que la naturaleza expone los frutos legítimos del trabajo humano.

Luego agrega muy atinadamente que, sin desconocer que esas organizaciones de previsión deban ser, quizá, más bien el fruto del esfuerzo espontáneo y libre de los gremios, ante que la resultante de una acción del gobierno del estado, es lo indudable que en nuestro caso se impone ésta como medio de salvar el obstáculo de la rutina propia del atraso de nuestra clase sembradora, siquiera sea hasta que, mejor compenetrada de los beneficios que reporta la comunión de los esfuerzos, busque ella misma instituir su organización de previsión por los métodos de la solidaridad gremial.

Finalmente, después de otras consideraciones acerca de la necesidad de nombrar para su estudio a "personas singularizadas con estas cuestiones", se designa para constituir la comisión de referencia en carácter "ad honorem" a los señores Francisco V. Martínez, doctor Eduardo Laurencena, Nicomedes Guillén y Alejandro Mohor, para que, en colaboración con los ministros de ambas carteras, ingeniero Luis Jaureguiberry y doctor Antonio Sagarna, aconsejen al P. E. las bases para una ley instituyendo el seguro agrícola obligatorio.

Como habrá podido notarse, el P. E., sin duda alguna, tiene buenas intenciones, más su procedimiento es erróneo. Se pretende que personas que el mismo decreto conceptúa muy habilitadas para el tema, se ocupen del asunto "ad honorem". El nombramiento en sí trae aparejado un halago, y en consecuencia un estímulo, pero las múltiples ocupaciones de los profesionales y comerciantes que forman la comisión malograrán el intento, y, muy probablemente, habremos tenido aquélla, más no el proyecto, y mucho menos el seguro.

El gobierno tiene o debería tener entre sus colaboradores naturales asesores habilitados para proyectar esa ley. A ellos debiera encomendarles la tarea, que resultaría una obligación, para ser cumplida. Las comisiones no dan resultado si no es para festejos de carnaval u otras análogas funciones.

No es lógico que se especule sobre la buena voluntad — de natural inestable — de personas todo lo bien inspiradas que se quiera, y a las que no se puede exigir más de lo que produzcan, si es que algo produjeran. Muchas circunstancias pueden trabar su labor, y hasta puede faltarles la constancia necesaria, y entonces se habría perdido el tiempo.

¿Por qué no se procede en forma más práctica? Por ejemplo: llamar a concurso y pagar el proyecto que fuera más conveniente. Este podría juzgarlo el gobierno o pedir la opinión sobre ello a las personas que se juzgue entendidas. No se puede objetar que no sea lícito, pues que lo ilícito es no retribuir los trabajos que merezcan recompensa.

—Tuvo un resultado halagador la licitación de adoquinar 50 cuadras con piedra. Concurrieron seis licitantes, y se obtuvo un precio que parece, a "prima facie", conveniente. Hay que notar que la misma licitación se realizó ya antes y fueron rechazadas las propuestas por ser su precio muy alto.

Según me informara un proponente, influyó mucho en la concurrencia de propuestas y en el bajo precio la relativa facilidad que tuvo la empresa que actualmente adoquina, para percibir el pago. Esto supone un crédito para este municipio.

—Siguen efectuándose con buen éxito las experiencias que sobre el método del doctor Quevedo para la inmunización del ganado se han iniciado en la sociedad rural de ésta. La sección de ganadería de la provincia me informa que la enfermedad producida experimentalmente en las vacas (testigos) se desarrolla normalmente, y otras tratadas con una solución de "Tripan", a fin de completar la experiencia y comprobar así la resistencia de los toros, inmunizados contra las dos formas de la enfermedad— piroplasmosis y anaplasmosis —, también dan buenos resultados.

Como se trata de uno de los problemas más complejos y más importantes que afectan la ganadería de esta región, es muy grande la espectativa alrededor de estas experiencias, en las que tienen muchísimas esperanzas los facultativos que intervienen.

—Con motivo de las fiestas mayas, la comisión de festejos ha distribuído vales, para canjear por comestibles, a los pobres. Concurrí a ver el espectáculo, y me sorprendió la clasificación única que pude hacer de la concurrencia. Todos eran pobres, ciertamente, pero eran todos criollos. ¿A qué se debe el fenómenos?: sería difícil de explicar, pero el caso se repite en las famosas ollas para los pobres, a que concurría la misma clase de gente. Noté la ausencia del elemento trabajador que hoy se encuentra sin ocupación, y eso sí me lo explico; el que trabaja o el que acostumbra a vivir de su trabajo tiene vergüenza de mendigar o aceptar una limosna. Este reparto hiere su amor propio, y, aun necesitando, no va a recibir la merced oficial.

Como dato ilustrativo refiero el hecho de que algunos de los "beneficiados" negociaron el vale recibido para beber.

—El gobierno, preocupado por algunas demandas presentadas o anunciadas por inconstitucionalidad de impuestos al ganado (impuesto provincial de exportación disimulado), se propone promover el estudio de la implantación de algún otro impuesto que produzca el millón y medio anual que aquel fructifica.

Milagro sería que no nombre para esto una nueva comisión.

—Con motivo de las fiestas mayas, el gobierno acordó no pagar el tedéum, considerando que correspondía a la iglesia el realizarlo como acto de adhesión; en consecuencia, esperó ser invitado para concurrir. El obispo no quiso oficiar el tedéum gratis, y provocó un conflicto ante el ministerio de relaciones exteriores y culto. A este asunto se debe la presencia en ésta del subsecretario, doctor Hudson.

Es conveniente recordar que cuando aparecía en ésta "El Socialista", se aconsejó al gobierno que economizara ese gasto innecesario. "El Diario", redactado por el vicegobernador actualmente en ejercicio y el ministro de gobierno, juntamente con otros radicales, pretendieron demostrar a los "jóvenes marxistas" que no era procedente esa economía, por cuanto el gobierno estaba obligado a pagar el tedéum y concurrir a él, y porque, además, "con los cuatrocientos pesos no se aliviaría el presupuesto". Hoy los mismos hombres piensan como nosotros entonces. Y es que la oposición abierta del clericalismo al actual gobierno produce en él esta reacción. La doctrina de libertad de cultos no reza nada en este asunto. Entonces el clericalismo era todavía el aliado del radicalismo del gobierno. La curia a última hora transó e hizo el tedéum gratis.

—El Centro Socialista local devuelve al correo — sin hacer declaración alguna — los números que le llegan del diario "La Unión" de ésa. Fundamenta esta resolución el hecho de que ese diario se le remite después del último congreso del Partido. Es que bajo su germanofilismo, ese diario quiere hacernos pasar a los socialistas como de esa tendencia.

—Por la justicia del crimen ha sido condenado a un año de penitenciaría el redactor del diario del obispo Héctor J. Ramira, por calumnias e injurias graves al señor Emilio J. Jerez.

Con éste van dos golpes rudos que recibe el pasquinismo de ésta. El primero fué la condena del director del mismo diario.

Queda ahora confirmado una vez más lo que dijera Saint Beuve: "la prensa frailuna es virulenta e infamante". — **Corresponsal.**

Instrucción pública y popular

Universidad Libre — El doctor E. L. Holmberg inaugurará hoy los cursos de la Universidad Libre dando su primera conferencia sobre "Las teorías de la evolución".

La conferencia será dada en el salón M. Moreno, Santiago del Estero 1243, a las 8.30, a la que queda invitado el pueblo.

Sociedad Luz — Hoy, de 8 a 9 p. m., aritmética, en el local social.

—Mañana, martes: corte y confección, por M. E. Varela, en el local social; economía política, por el doctor A. Iribarne, en Pueyrredón 1772; francés, 1o. y 2o. cursos, por J. Arnaud y B. Arnaud, respectivamente, en el local social.

Teatros y conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MÚSICA DE CAMARA

Con la audición realizada ayer por la tarde en La Argentina inicia esta reputada institución de cultura artística la temporada de matinés populares del presente año. Y cierto es que ésta comienza dentro de los mejores auspicios, lo cual indica que tan elevadas manifestaciones de arte cuentan ya con un círculo importante de adeptos en nuestro público impermeable, y que la obra realizada por la Sociedad Argentina de Música de Cámara va ganando cada vez mayores simpatías.

El público que asistió a la audición de ayer fué en extremo numeroso y escuchó con sumo recogimiento las bellezas que atesora el cuarteto [...] de Glazounow, tan rico en matices y lleno de emoción honda y expresiva.

En la interpretación de esta obra los instrumentistas señores Fontova, [...]ssina, Gambuzzi y Vilaclara estuvieron irreprochables.

Luego, León Fontova y Gaito ejecutaron la sonata op. 13 de Grieg, y por último se volvió a ejecutar el quinteto de Constantino Gaito, cuya primera audición se efectuó hace varios días, y si en ese entonces ella fué recibida con agrado, ayer mereció mayores y más calurosos aplausos, los cuales compartieron autor e intérpretes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Asamblea, continuación de la anterior, mañana, 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados al III congreso extraordinario del Partido.

Centro de la 9a. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea para continuar tratando los siguientes puntos: III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía, informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 8a. — Esta noche, a las 8.30, continuación de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité P. R. del Trabajo — [...] Asamblea de delegados mañana, a las [...] p. m. O. del D.: A. C., informe de comisiones varios.

J. S. "Lucha de Clases" (Maldonado) Soler 5727. Asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: [...] B. C., movimiento de socios, informe de la C. A., id de delegados, incidencia de la última asamblea, renuncia del secretario general, II congreso juvenil, proposiciones a dicho congreso, creación de un team de football, creación de un cuadro filodramático, cambio de nombre de esta juventud, reorganización del coro.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea extraordinaria el miércoles a las 8.30 p. m., a objeto de tratar un asunto de mucho interés para los asociados.

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1138. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea para tratar asuntos de importancia. Se ruega no faltar.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Héctor Denis" — El miércoles, a las 8.30 p. m., realizará en su local, Espinosa 1241, una conferencia a cargo del ciudadano Enrique Mouchet: tema: "Las bibliotecas populares".

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" —Celebrará mañana una conversación familiar en su local, Cabildo 2259, a las [...] p. m. Tema: "Informe de la comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista".

Centro de Caballito Norte — Ha organizado una velada que se efectuará el sábado 2 de junio, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, con un interesante programa.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro [...] Mañana, a las 8.30 de la noche, el compañero Juan Ferlini dará una conferencia en este local. Tema: "El derecho de huelga".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Realizará asamblea [...] ordinaria hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios.

Tigre — El Centro "Las Conchas" en su local, Cazón 1171, celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso y tratar asuntos de suma importancia.

EL TIEMPO

El cielo mostróse ayer parcialmente nublado, habiendo alumbrado el sol durante 5 horas.

La temperatura continuó bajando, llegando la mínima a 1.7 grados centígrados a las 4.40 a. m. La máxima fué de [...] registrada a la 1.40 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. anotáronse las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 769,5, 768,5 y [...]; temperatura del aire (grados centígrados) 3.7, 10.3 y 6.2; humedad relativa: [...] y 82; dirección del viento: SO. todo el día; velocidad del mismo: 12, 5 y 12 kilómetros por hora; velocidad extrema: 22 km. a las 2.5 p. m.

Anoche a las 8 continuaba el tiempo [...]ro, bueno y frío en toda la república. En varios puntos de la costa sudeste de Buenos Aires y en Chubut habían caído lluvias ligeras.

Prevalecían vientos suaves y moderados del rumbo sur en las provincias del [...] y suaves del norte en el Chubut. En muchos puntos de las regiones del centro y sur reinaba calma.

La temperatura continuaba baja en todas partes, estando de 3 a 7 grados bajo lo normal en las provincias.

La presión atmosférica manteníase muy alta, especialmente en las regiones del centro y sur, donde el barómetro registraba 775 m|m.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno [...] minublado y frío en toda la república. Probable ascenso de temperatura en los territorios del sur.

FOLLETIN 33

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

Hoy, al hacer esta reforma, estoy seguro de que el conocimiento de las necesidades locales, la experiencia de la vida y la palabra prudente y franca de las personas elegidas como las más dignas, asegurarán la fecundidad de los trabajos legislativos para la verdadera salvación del país, pero preveo que la realización de esta reforma será complicada y difícil, debiendo efectuarse bajo la condición expresa de la inviolabilidad de las leyes fundamentales del imperio.

Conociendo bien vuestra experiencia administrativa adquirida por largos años y apreciando la rectitud de vuestro carácter, resuelvo instituir bajo vuestra presidencia una conferencia especial para discutir los medios de realizar mi voluntad. Que Dios bendiga esa buena intención, que os ayude a realizar esa tarea con éxito, para el bienestar de la nación que me ha sido confiada por él. — Nicolás."

Ese primer rescripto, dirigido al ministro del interior, contiene muchas cosas excelentes; pero también, desgraciadamente, errores flagrantes como éste:

"Los soberanos rusos — declara el zar — en su cordura han concedido siempre las reformas necesarias".

Si así hubiera sido, Rusia no estaría en la situación en que está.

Para debilitar más aun el alcance de ese primer manifiesto, Nicolás publicó otro el mismo día, 3 de marzo, elaborado, según se afirma, por su madre y Pobyedonoztzeff. En este ucase retira todas las promesas hechas en el anterior y se declara dispuesto a "mantener el orden", es decir, el desorden existente. He aquí el segundo documento:

"Plugo a la providencia, cuyos designios son impenetrables, someter nuestra patria a pruebas penosas. La sangrienta guerra de Extremo Oriente, en la cual se halla empeñado el honor de Rusia, que interesa en tan alto grado nuestro dominio sobre las aguas del océano Pacífico, y que es de una necesidad tan imperiosa para asegurar en los siglos por venir la prosperidad y la paz, no sólo de nuestra nación, sino de todas las naciones cristianas (?), ha exigido del pueblo ruso una extraordinaria tensión de sus fuerzas y ha engullido una gran cantidad de víctimas que nos eran caras.

Mientras los gloriosos hijos de Rusia combaten con valentía, con abnegación y exponen su vida por la fe, por el zar y por la patria, han estallado desórdenes en nuestra misma patria, para solaz de nuestros enemigos y con gran dolor nuestro.

Enceguecidos por el orgullo y animados de malas intenciones, los jefes del movimiento revolucionario urden maquinaciones audaces "contra la santa iglesia ortodoxa" (?) y contra las leyes, que son los pilares del edificio del estado ruso. Creen que destruyendo los lazos naturales que nos unen al pasado podrán arruinar "el orden existente" (!) del estado y llegar a reemplazarlo con una nueva administración que descanse sobre bases no conformes con las tradiciones del país.

El atentado cometido contra el gran duque Sergio, que tanto quería a la vieja capital de la cual había hecho su residencia, y que ha hallado una muerte prematura en medio de los monumentos sagrados del Kremlin, hiere profundamente el sentimiento nacional de todos aquellos para quienes son caros el honor del nombre ruso y la gloria de la patria.

Soportamos con el corazón contrito esas pruebas que nos son enviadas desde arriba. Hallamos un consuelo en la firme confianza en la clemencia de la cual Dios siempre ha dado pruebas respecto del poder ruso, y en la abnegación que nuestro pueblo fiel ha tenido siempre para el trono, y que conocemos desde larga fecha.

Gracias a las plegarias de la santa iglesia ortodoxa, y unida bajo la bandera de la potencia autocrática del zar, Rusia ya ha triunfado en muchas guerras y sobrellevado muchas crisis, saliendo siempre con una fuerza nueva e indomable de esas pruebas difíciles.

Sea como fuere, el desorden interno comprobado en estos últimos tiempos y la perturbación de los espíritus que han favorecido la extensión de la sedición y de los disturbios, nos obligan a recordar a las autoridades gubernamentales y a todas las demás su deber y su juramento, y a invitarlas a redoblar la vigilancia para salvaguardar la ley, el orden y la seguridad, inspirándose en la firme convicción de que ellas son responsables administrativa y moralmente hacia la patria.

Pensando sin tregua en el bienestar del pueblo ruso y estando convencido de que Dios, después de haber puesto a prueba nuestra paciencia, concederá la victoria a nuestras armas, invitamos a los rusos bien inspirados de todas las clases a unirse a nosotros para cooperar al unísono, cada cual en sus posiciones y cada cual en su lugar, con sus palabras y con sus actos, a la gran obra que debemos realizar para triunfar afuera de un encarnizado enemigo, y para hacer cesar la revuelta en el país, reprimiendo con cordura el desorden interior.

Recordamos al respecto que sólo el apaciguamiento de los espíritus en toda la población puede permitirnos realizar nuestras intenciones en lo que se refiere al aumento del bienestar del pueblo y al mejoramiento de las instituciones gubernamentales.

Que todos los rusos que permanecen fieles al pasado de Rusia y que, como nosotros, se preocupan leal y conscientemente por todos los asuntos del estado, se estrechen alrededor del trono.

Que Dios dé al clero la santidad, al gobierno la verdad, a las leyes la fuerza y a la fe la prosperidad "para la consolidación del poder autocrático, y para el bien de nuestros queridos súbditos!" — Nicolás".

¡Pobre "Nikie"; que Dios te dé también la clarividencia antes de que sea demasiado tarde. Quieres dar "la paz al pueblo": ¿quién te lo impide? ¿Tu "poder autocrático" necesita verdaderamente ser consolidado, si siendo autócrata no tienes siquiera el poder de firmar la paz?

CAPITULO XXVI

LA ALIANZA FRANCORRUSA

La opinión de Rusia respecto de esa alianza

Sobre la alianza rusa no tenemos nada que decir personalmente, salvo que, según nuestra convicción, nunca ha existido. Para que una alianza tenga una importancia política, es menester que descanse sobre convenciones serias, netamente estipuladas y firmadas por dos partes contratantes.

Pero Alejandro III era demasiado reaccionario y demasiado desconfiado para hacer un tratado de esa naturaleza con una república. Y para una democracia, hubiera sido un compromiso empeñarse en un acuerdo ofensivo y defensivo con una autocracia moscovita y bárbara. Felizmente para el honor de la república, no ha existido una sola palabra escrita entre los dos estados.

Alejandro III llamaba despreciativamente a Francia "el país de los ministerios de quince días" y llamaba a Montenegro "su único amigo". Pero como el Montenegro no tenía dinero, mandó su armada a Francia, y las alocuciones pronunciadas durante los banquetes ofrecieron a los cándidos historiadores de la alianza soñada numerosos "documentos preciosos" a modo de tratados en regla.

En efecto, un tratado entre Francia y Rusia sólo podía tener ventajas para este último país, que no podía pensar en equilibrar sus finanzas desorganizadas sino con el apoyo de capitales extranjeros. Y como Rusia era demasiado bien conocida en Europa, juzgó oportuno utilizar los servicios de diplomáticos que ignoraban todo del imperio ruso, como lo ha reconocido públicamente Hanotaux.

(Continuará.)

Profesionales

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 1595, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

El Culto de la Vida
por el doctor Augusto Bunge. Un tomo, de 440 páginas. Precios $ 2.50 y 2.80, libre de porte.
Librería de LA VANGUARDIA.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

INDEPENDIENTE v. SPORT. BARRACAS

3 a 0

En Iriarte y Santa Elena, field del club Sportivo, jugaron ayer estos dos cuadros por el campeonato de primera división, ante un público numeroso.

A las 3 p. m. el juez Vacarezza llamó a los cuadros al field, que se presentaron así:

Independiente: Míguez; Sande y Cánepa; Seillaro, Raggi y Ronzoni; Seillano, Venturcira y Galeano.

Sportivo: Muttoni; Philippe y Podestá, Aller, Cuomo y Jordán; Medina, Sisto, Cosmachi, Florito y Castelló.

Ganador del sorteo Sande, elige la valla favorecida por el viento, y Cosmachi inicia el juego, llevando en compañía de sus compañeros un buen y combinado avance, que Ferro se encarga de desbaratar, dándole la ball a Sicilano, que se corre por el ala izquierda en veloz carrera, pero su centro es desperdiciado por Sicilano, oportunidad que aprovecha Jordán para alejar el peligro. Se llevaban jugados 15' cuando Venturcira convierte el primer goal para Independiente, Sportivo decae en seguida y Raggi aumenta el haber a favor de los suyos.

Sin variante en el score termina el primer tiempo. El segundo es algo más favorable para los locales. Un poco por el viento y otro poco por el juego desplegado, pudo en ciertos pasajes dominar a su rival, pero esto no fué óbice para que los rojos aumentaran su haber a 3 por intermedio de Sicilano, que quita toda chance a Muttoni.

Se distinguieron de Sportivo, Philippe y Cosmachi; de Independiente, Galeano y Raggi.

El referee, bien.

G. y E. DE LA PLATA v. PORTEÑO

2 a 0

Se jugó en Golf, bajo la dirección del juez Lambretchs. Se jugó ayer este partido correspondiente al campeonato de primera división.

Los cuadros formaron así:

Porteño: Medina; Gonzalito y Beltrame; Jacske, Uslenghi y Abuela; Ayala, Isaguirre, Schweitzer, Loytegui y Pollimeni.

G. y Esgrima: Fernández; Bernasconi e Iglesias; Castro, Felices y Negri; Belutti, Alvarez, Dolhagaray, Capparelli y Arrúa.

A los 42 minutos, después de varias salvadas de Medina, Belutti marcó un centro, y Dolhagaray con un golpe de cabeza echó por tierra las esperanzas de los porteñistas. La pelota franqueó la valla a pesar de los esfuerzos de Medina.

A los 27' Dolhagaray recibió la pelota y se corrió hostigado por Beltrame; aquél dejó la pelota a Capparelli, que venía detrás, y éste envió un violento tiro corto y rasante y marcó el segundo goal. Medina se lució luego haciendo buenas atajadas, y al finalizar la media hora reaccionó Porteño, pero los pantalonazos de Bernasconi y la activa actuación de la línea media impidió la modificación del score.

En definitiva: Gimnasia y Esgrima (L. P.) 2, Porteño 0.

E. PORTEÑO v. ATLANTA

2 a 1

En el campo de deportes de Estudiantil Porteño se jugó ayer este encuentro, correspondiente al campeonato de primera división.

Los primeros avances correspondieron a Atlanta, que, sin embargo, permitió a Tula señalar el primer goal a los 30' del primer half, ventaja que Dannaher consiguió descontar dos minutos después, terminando, por lo tanto, el primer half con el resultado antedicho.

Vueltos los jugadores al field y empezado que fué el juego, atacan los locales, quienes por intermedio de Pisa obtienen el tanto de la victoria cuando apenas habían transcurrido seis minutos de juego.

A pesar de los esfuerzos de los muchachos del parque por descontar la ventaja de un goal que le llevaban sus rivales, el partido terminó con el triunfo de los locales.

E. Porteño: Caldano; Garassa y Benítez; Matozzi, Romero y Boris; Tula, Pisa, Costas, Pisa y Martínez.

Atlanta: Bolinches; Valentini y Lesa; Russo, Devecini y Pereyra; Barbieri, Laiolo, Martini, Dannaher y Cesari.

Desacertado el juez Vacarezza.

ESTUDIANTES (L. P.) v. RIVER PLATE

0 a 0

En La Plata se verificó ayer este partido de primera división correspondiente al campeonato, finalizando con un empate de cero goal.

Bien el juez Gardi.

BANFIELD v. TIGRE

1 a 0

En Tigre se jugó ayer este partido de primera división, venciendo el cuadro visitante por un goal a cero, señalado por Burton.

COLUMBIAN v. SAN LORENZO

1 a 0

En este match correspondió el triunfo al cuadro local por un goal a cero, señalado por Arroyuelo al recibir un pase de Sacchi.

GIMNASIA Y ESGRIMA v. F. C. O.

0 a 0

En Palermo, field del primero, jugaron ayer. Conforme a nuestro pronóstico, el match resultó un empate, aunque el resultado lógico del encuentro debió ser el triunfo de los mens sana.

El referee Curutchet, después de una larga relache, dirigió el match con acierto. Los cuadros estaban formados de la manera siguiente:

F. C. Oeste: Garbagnati; Elordi y Pini; Di Lorenzo, Caprile y Barbera; Roldán, Pini, Janón, Scurzoni y Crespo.

Gimnasia: Díez; Apraiz y Valdez; Martín, Molfino y Bertorino; Lahitte, González, Hiller, Aguilar Pinedo y Bordieu.

RACING v. PLATENSE

4 a 0

Se jugó ayer en Avellaneda, venciendo el cuadro local por cuatro goals a cero.

BOCA JUNIORS v. HURACAN

3 a 2

Los de Huracán se trasladaron a la Boca acompañados de una enorme concurrencia, la que unida a la boquense, hizo presentar al field el aspecto de un partido internacional.

A las 3 p. m. Mac Hardy llamó a los cuadros, que formaron así:

Boca: Fabiani; Pagharino y Capelletti; Fiorentino, Elli y Calomino; Colla, Amores, Brichetto y Valenzano.

Huracán: Pazos; Iriarte y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Bruno, Laguna, Medina, Salvarredi y Charín.

Amores inicia el juego, y el quinteto de Boca se coloca decididamente en la ofensiva, y a los 6' Colla abre el score para su bando; 4' más tarde lleva a dos el total con un potente shot que anula la vigilancia de Pazos.

Huracán no se desmoraliza, y pocos minutos después descuenta la ventaja por intermedio de Laguna, que cabecea bien un corner pateado por Martínez.

Se inició el segundo período reñidísimo, pero no obstante Boca, en una arremetida a fondo, aumenta a tres el total por intermedio de Calomino.

A partir de este momento Huracán presiona a su rival, que se defiende bien.

Los del parque vuelven a descontar la ventaja por intermedio de Alberti, que convierte en goal un puntapié penal cometido por Fiorentino.

A pesar de los esfuerzos de los de Huracán, no pueden lograr el empate.

RESULTADOS VARIOS

Intermedia

Estudiantes La Plata 1, River Plate 1.
Atlanta 1, Estudiantil Porteño 0.
Porteños 3, G. y Esgrima L. P. 0.
Def. de Belgrano 2, Sportivo del Norte 1.
San Isidro 4, Arg. de Quilmes 0.
Independiente 2, Sp. Barracas 0.

Segunda

Bernal 1, Dock Sur 1.
Sp. Argentino 4, Talleres United 4.
Talleres United 2, River Plate 1.

Tercera

Talleres United 4, Chacabuco 1.
Racing 3, Everton 0.

Cuarta

Sp. Barracas 1, Del Plata 0.

Quinta

Sp. Barracas 2, Palermo 1.

F. A. E. N.

Resultado de los partidos jugados anteayer

Ministerio de Agricultura v. Dirección General de Puertos de Buenos Aires y La Plata — Se jugó en el field del club Atlanta, a las 2.55 p. m. Venció el primero por 2 goals a cero, marcados por Pollimeni. Referee: Lamique.

—Casa de Moneda v. Municipalidad de la Capital — Se jugó en la Sportiva, a las 3 p. m. Venció el primero por un goal a cero.

—Aduana de la Capital v. Telégrafo Nacional — Se jugó en el field de Segurola y Morón, a las 3 p. m., venciendo el segundo por dos goals a uno, marcados por Viana y Ranzoni del vencedor, y Padilla del vencido. Referee: Suñé.

—Ministerio de Marina v. Empleados de Ganadería y Tierras — Se jugó en el field del club Boca Juniors, a las 3.10 p. m. Venció el primero por cuatro goals a cero, marcados por Figari 2 y Baldón 2. Referee: Langenheim.

—Footballers Postales v. Ministerio de Instrucción Pública — Se jugó en Núñez, a las 3 p. m. Empate en cero goal. Referee: Alsiride.

Segunda división

Municipalidad de la Capital v. Footballers Postales y Telegráficos — Se jugó en el field No. 1 del parque Chacabuco. Venció el segundo por dos goals a uno. Referee: Senepart.

—Dirección General de Puertos v. Ministerio de Agricultura — Se jugó en el field del parque Avellaneda, venciendo el segundo por cuatro goals a cero, marcados por Bolar 2, Seoane y Oliver. Referee: Ausadas.

—Ministerio de Obras Públicas v. Ministerio de Marina — Se jugó en la Sportiva. Venció el primero por dos goals a uno, marcados por Napolitano y Cánepa del vencedor, y Vidal del vencido. Referee Maffioli.

—Telégrafo Nacional v. Aduana de la Capital — Se jugó en el parque Avellaneda. Venció el segundo por tres goal a cero.

—Policía de la Capital v. Obras Sanitarias (Palermo) — Se jugó en Villa Soldati, venciendo el segundo por un goal a cero, marcados por Bauluci. Referee Almada.

—Casa de Moneda v. Correos y Telégrafos — Se jugó en la Sportiva, venciendo el segundo por tres goals a cero.

Tercera división

Ministerio de Obras Públicas v. Obras Sanitarias Central — Se jugó en la Sportiva, venciendo el primero por un goal a cero, marcado por Lucatis. Referee: Azqueta.

—Telégrafo Nacional v. Caja N. de Jubilaciones — Se jugó en el field del parque Avellaneda, venciendo el segundo por tres goals a cero.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: La mala partida. Platea, 0.50. — A las 8.15: Doña Caprichos, Zapatero a tus zapatos, El rincón de los caranchos, Así es la cosa. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — Compañía de zarzuela española dirigida por Beisdo. Maestro director, Juan Roca.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.

APOLO — Corrientes y Uruguay. —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodich-Ballerini.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. — Gran compañía de variedades y atracciones. Espectáculos para familias. Maestro director y concertador: Rafael Ortega.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835.— Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal: de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran suceso de Eva de Lys, Otto Viola, Los Criollitos, Olivares, Zari Zar, The Arizona Bill, Lucía Campos, Hermanos Rubio, Laitano, La Clanita y toda la compañía.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — 35 artistas, 14 caballos, 1 camello, 5 leones, 2 toros, que harán verdaderas proezas. — Platea, $ 1.50. Niños, $ 1.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Madame Tallien, por Lyda Borelli, 35 ps. Gran éxito. Los bohemios, 12 p. El vecino de Isabel. — Miércoles: Hasta después de muerta.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 6 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando.
Paraguay — Idem, idem.
Paraná — Idem, idem.
Uruguay — Permanecerá casi estacionario algunos días.
De la Plata — El nivel del agua será hoy y mañana mucho más alto que ayer. La máxima de ayer fué 0m.80 sobre cero y la mínima 1m.00 bajo cero.
Limay — Quedará estacionario.
Agrio — Idem, idem.
Neuquén — Idem, idem.
Negro — Idem, idem.
Colorado — Sigue aumentando despacio frente a Buena Parada; no será de mucha duración la creciente.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1200, esquina Sucre — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1625, esquina California 1[illegible] — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan [illegible] — No. 3, Corrientes 3399, [illegible] — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1099, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Cazeros 2029, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa [illegible] — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao [illegible]. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.065.080.—
Fondo de reserva	"	48.056.837.92
Primas a cobrar	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2030; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3209; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1337; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARRDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2970. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1384 Central. Perm.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 2 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lugeldelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 446 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n	
En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4	o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Bo. 18.298, Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 33 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 26 de mayo de 1917. V|3|6.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. E. del Valle Iberlucea —Cangallo 1372.
Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andréis—Talcahuano 417.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3793.

CONTADORES
Pablo Bertagni — Rivadavia 7353.

DENTISTAS
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 232.

ESCRIBANOS
Alfredo Vadone — Corrientes 633.

ELECTRICISTAS
E. Colombo — Salón 429.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FOTOGRAFOS
Gaspar Dagnino — Entre Ríos 633.

FOTOGRABADORES
Raimundo Martín — Chacabuco 334.

GRABADORES
Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

INGENIEROS
José B. Maril — Bolívar 171.

MARMOLERIAS
Augusto Sagarra y Cía. — Lavalle 1074.

MEDICOS
Dr. R. Cáceres — Rivadavia 1158.
Dr. Demetrio Aranovich —Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 166.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

RELOJEROS
Juan Vinaghi — Santa Fe 1469.

SASTRES
Francisco Donza — Venezuela 1764.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Oswaldo Rocha, secretario. V|30|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3558. Buenos Aires, Martes 29 de Mayo de 1917 Red. y Adm.: Reconquista 675.

UNA LEY URGENTE

La cámara de diputados inició este año sus sesiones ordinarias de una manera feliz, adoptando el proyecto de ley que obliga a los patrones y empresas a pagar los salarios en moneda nacional.

Es de esperar que el senado no pierda la ocasión de imitar tan excelente y raro ejemplo, convirtiendo en ley una iniciativa cuya importancia no se ponderará nunca demasiado, sobre todo donde los salarios nominales son ya tan bajos.

Frente al cuadro de la legislación argentina, atenta sólo a la defensa del privilegio, es difícil exagerar la importancia del proyecto sancionado recientemente por la cámara de diputados acerca del pago de los salarios.

Han sido necesarios veinte años de trabajo infatigable en la prensa, en la tribuna y en el folleto socialistas para alcanzar la sanción del proyecto que nos ocupa.

Como organización política de la clase trabajadora, el Partido Socialista ha levantado en este país una bandera de lucha eminentemente nacional: la defensa y elevación del salario y el nivel de vida de los hombres de trabajo. Y para la clase desposeída de todo privilegio, que vive sólo de su trabajo de todos los días, su nivel de vida depende exclusivamente del monto y seguridad de su salario.

Dada la rudimentaria conciencia política de nuestro pueblo, la mayor parte de sus pretendidos representantes, al servicio del capital extranjero — que, como es sabido, explota nuestras principales industrias, — lo han entregado sin escrúpulos a la explotación desenfrenada de las empresas a quienes sirven, cuando no lo han hecho por cuenta propia. Y cuando, en el mejor de los casos, factores que ellos desconocían propulsaban el adelanto del país elevando los salarios, se apresuraban a provocar su baja mediante emisiones inconvertibles, robo legal que efectuaron gobiernos dilapidadores para pagar sus trampas y embrollas.

Falta una estadística clara sobre este particular. Pero el doctor Justo dice en "Teoría y Práctica de la Historia", pág. 245: "Lo seguro es que el envilecimiento de los signos monetarios ha neutralizado parcial o totalmente en España y América la tendencia al alza de los salarios durante la segunda mitad del siglo XIX".

Agréguese a lo anterior el despojo sistemático de que es objeto el salario obrero por medio de altos impuestos de todo orden, que encarecen la vida y el trabajo del pueblo, y se llegará fácilmente a la conclusión de que los salarios reales de la clase trabajadora argentina han estado siempre por debajo de la satisfacción de sus necesidades más fundamentales.

¿Y qué ocurre si todavía este salario insuficiente es pagado en moneda falsa por establecimientos particulares, acto éste tolerado por gobiernos provinciales que, como cómplices, usan de la misma moneda?

En aquellas provincias argentinas donde los salarios obreros sufren a la vez estas tres extorsiones, el nivel de vida de su clase trabajadora se confunde con el de los habitantes de países no civilizados.

Esta es, sin embargo, la situación de una gran parte de la clase trabajadora del país, y especialmente de los trabajadores criollos.

Frente a gobiernos ineptos y rapaces, el capitalismo extranjero, respetuoso en su país de las exigencias de la clase trabajadora y de su alto nivel de vida, se adapta de inmediato al ambiente y lo envilece más aun llevando su voracidad, desde que se siente libre, a límites inconcebibles.

Se ha instituído en esta forma en diversas provincias una esclavitud de hecho para su clase trabajadora. Hay millares de trabajadores argentinos que no conocen seguramente la moneda nacional, y para quienes la única moneda valedera es la que reciben para comprar en el almacén del patrón, quien, regulando los precios a su antojo, apenas les deja para comer y vestirse.

Ante semejante cuadro — que es sólo un pálido reflejo de la verdadera situación de millares de obreros ocupados por los obrajes, ingenios y otros establecimientos, — se comprende fácilmente la importancia del proyecto en cuestión, desde que él establece en forma clara y terminante que "en toda clase de trabajos a jornal o por pieza el salario debe pagarse cada 15 días a lo menos, y en los trabajos a sueldo cada mes, **en moneda nacional de curso legal.**"

Esta disposición, conjuntamente con otra sancionada que establece que "ninguna compensación puede alegarse por el patrón entre el monto de los sueldos o salarios debidos a sus empleados u obreros y las sumas que éstos pudieran deberle por suministros en mercaderías o dinero", tiende a asegurar a los trabajadores la percepción íntegra, segura y normal de sus salarios.

Contiene igualmente el proyecto aprobado por la cámara otras importantes disposiciones reglamentando las fechas en que deberán pagarse los sueldos y salarios; prohibiendo el pago de los mismos en locales en que se expendan bebidas alcohólicas; asegurando los salarios y sueldos de los obreros que trabajan al servicio de contratistas, pues les concede facultad para entablar acción directa para su cobro contra el patrón, fabricante o persona para quien se hace el trabajo hasta la concurrencia de lo que éstos adeuden al contratista en el momento de iniciarse la acción; prohibiendo la imposición de multas, salvo los casos previstos en los reglamentos de trabajo aprobados por el poder ejecutivo, como también los descuentos por locación de sitio, alumbrado, limpieza de talleres o por el uso de cualquier instrumento o medio de trabajo, y las retenciones, por concepto de deterioro de materiales, instrumentos u otros medios de trabajo, salvo los casos en que hubiera daño intencional.

Establece también el proyecto que se prohibe y será nula toda renuncia a los beneficios del mismo, y las penalidades correspondientes para las infracciones, fijando el máximo de la pena — que es sólo pecuniaria — para los casos en que se pague con otra moneda que la nacional.

La tarea del representante socialista en el senado consistirá, no sólo en evitar que el proyecto sufra alguna detención calculada, sino en velar por que no se deforme su espíritu y pueda salir de allí convertido en ley sin que sus disposiciones fundamentales sean cercenadas en detrimento de los intereses de la clase trabajadora.

La hegemonía radical

SAN LUIS GANADA PARA EL PARTIDO DEL PRESIDENTE

Con el triunfo del candidato radical en las elecciones de gobernador realizadas el domingo último en San Luis, son ya cuatro las provincias conquistadas por el radicalismo desde que éste se apoderó de la presidencia de la república. No incluímos a Santa Fe porque la victoria radical en esta provincia precedió a la obtenida en la esfera nacional.

En Santa Fe, la disidencia radical, que amenazó con poner en peligro la candidatura del señor Irigoyen, desapareció en el momento oportuno en homenaje a éste. En Córdoba es sólo la autoridad del presidente la que respetan un poco los bandos "regeneradores" en conflicto. Mientras el gobierno radical de Entre Ríos pone su pleito con la oposición en manos del presidente — pues cuando el interventor federal no respondió a los deseos del señor Irigoyen obligósele a renunciar—, en Tucumán se produce este fenómeno: el triunfo del radicalismo, dividido, con dos candidatos en liza, pero bastante fuerte para triunfar de sus adversarios unidos por representar en la provincia al gobierno federal que debía interpretar y cumplir o no las leyes sobre el azúcar. Y ahora mismo, en San Luis, entre los gritos de victoria, ha resonado éste, con más vigor que ninguno: "¡Viva el presidente de la república!"

Debemos, pues, establecer una estrecha relación entre los triunfos del radicalismo en el interior y el prestigio y la fuerza que da, de hecho, la posesión del poder federal.

Como en otros tiempos, las provincias parecen deber estar en manos del presidente.

Y es seguro que las oligarquías radicales del interior no pedirán menos — en materia de respeto de los intereses de las clases privilegiadas, y para mantenerse arriba — que lo que pedían y obtuvieron las del llamado "viejo régimen".

CONGRESO

DIPUTADOS

La intervención en Buenos Aires

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría.

Se dió lectura por secretaría al telegrama de la cámara de diputados de Tucumán por el cual se comunica los atropellos cometidos contra ese cuerpo legislativo por la turbamulta radical, capitaneada por el secretario del gobernador.

El diputado Padilla declaró que los graves acontecimiento de que ha sido teatro la legislatura de Tucumán debían ser corroborados por la información oficial del ministro del interior, y pedía que el telegrama pasase a estudio de la comisión de negocios constitucionales. El diputado por Tucumán señor Camaño declaró que estaba de acuerdo con la segunda parte de la indicación del diputado Padilla, pero no así con la primera, pues creía que no podían solicitarse informes al poder ejecutivo hasta tanto la cámara resolviese la cuestión pendiente sobre pedido de informes al ministro del interior respecto a las declaraciones del mensaje de apertura.

El diputado Padilla aceptó la indicación del diputado Camaño, pasando el telegrama a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Terminada esta cuestión, la secretaría dió entrada a los proyectos del diputado Justo sobre plazos de arrendamiento e indemnización por las mejoras que se introduzcan en los campos arrendados, y de impuestos a los subarrendadores. También se dió entrada a los proyectos de conciliación en los conflictos entre obreros y patrones, del diputado del Barco; represión del alcoholismo y reforma a la ley de descanso dominical, del diputado Bonifacio, y de jubilación de obreros y empleados de las empresas de tranvías, gas, electricidad y teléfonos, del diputado de Veyga.

En seguida la cámara continuó con el debate sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires.

El diputado Perfecto Araya reanudó su interrumpido discurso de la sesión anterior, tratando de demostrar con largas citas de constitucionalistas argentinos que el congreso no tiene derecho a censurar o desaprobar un acto del poder ejecutivo, pues lo único que cabría sería el juicio político. Sostuvo, además, en su discurso que el presidente de la república tenía amplias facultades para intervenir las provincias durante el receso parlamentario.

Habló luego el diputado conservador por la provincia de Buenos Aires señor Arce, quien entró a analizar los términos del decreto de intervención.

Comentando la primera parte de los considerandos del decreto, la que se refiere a las causas de orden político, declaró que en la provincia de Buenos Aires había actuado desde la intervención de 1893 el partido radical, el que hasta el primer gobierno del señor Marcelino Ugarte había celebrado pactos electorales y verdaderas repartijas de bancas. A partir de la primera gobernación del señor Ugarte, el partido radical "intransigente" había decretado la abstención, que no es ni puede ser un sistema democrático, razón por la cual muchos hombres influyentes y activos dentro del radicalismo se separaron de él. Agregó que todos los males políticos de la provincia de Buenos Aires no podían ser imputados a ninguno de los gobernantes que siguieron al gobierno de Bernardo de Irigoyen, sino a la abstención, que ha dejado hacer, que ha permitido que se hiciera. Recordó a ese propósito la interrupción que hiciera el diputado Justo al discurso del diputado Gallo cuando decía que el Partido Socialista había concurrido a los comicios para comprobar y combatir el fraude.

Se refirió después a las observaciones del decreto sobre la ley provincial que fijaba la edad electoral en los 21 años, sosteniendo que esa ley no alteraba en lo más mínimo la ciudadanía que se obtiene por nacimiento.

Sobre este punto se extendió en largas consideraciones a fin de probar la facultad de las legislaturas provinciales para dictar leyes que fijen la edad electoral.

A las 8.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

El divorcio absoluto

En la corriente semana el diputado Mario Bravo, en nombre del grupo socialista, presentará a la cámara un proyecto de ley estableciendo el divorcio absoluto. En dicho proyecto se ampliarán las causales de divorcio que contenían las iniciativas sometidas reiteradas veces a consideración del parlamento, llegando en su amplitud a consignar como causales de divorcio no sólo el mutuo consentimiento de los cónyuges, sino también la voluntad expresa de cualquiera de ellos. El proyecto reglamentará el procedimiento de los juicios para causales determinadas y el régimen de la tenencia de los hijos.

Régimen municipal en las provincias

El diputado Bravo prepara un proyecto de ley reglamentando la organización constitucional de las municipalidades en las provincias, de acuerdo con la cláusula 5 de la constitución. El proyecto contendrá las bases fundamentales de organización, atribuciones y funcionamiento de las municipalidades, dejando los detalles de estas cuestiones para la reglamentación que debe dictar cada provincia para su respectivo territorio.

SENADO

Comisión de poderes

Con asistencia de los senadores Irigoyen y Roca, se reunió la comisión de poderes del senado, la que consideró los diplomas de los electos por Entre Ríos, señores Melo y Torino.

Comisión de acuerdos

Ayer se reunió también la comisión de acuerdos del senado, la que ha resuelto aconsejar se preste acuerdo al poder ejecutivo para hacer diversos nombramientos.

No ha resuelto nada aun sobre los nombramientos de intendente y comisionados municipales.

EL VELERO "ORIANA"

Desvirtuando los rumores circulantes que daban como desaparecido al velero de bandera argentina "Oriana", el señor Pablo P. Pesce, de esta ciudad, armador del buque mencionado, informó ayer al subsecretario de relaciones exteriores que había recibido noticias sobre aquél.

El armador comunicó que una información telegráfica del semáforo de Tarifa le anunciaba haberse avistado al velero "Oriana", que navegaba regularmente con rumbo al este.

Estados Unidos y la exportación de carbón

En el ministerio de relaciones exteriores nos entregaron ayer la siguiente información:

"Con motivo de versiones que se han hecho públicas de que el gobierno de Estados Unidos había prohibido embarques de carbón con destino a la Argentina, el embajador en ese país, doctor Naón, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que no existe ninguna disposición a ese respecto."

Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista

Se cita a todos los miembros para la reunión que se celebrará esta noche, a las 9, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

LA AGITACION AGRARIA

EN LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES y SANTA FE

LA DETENCION DE COLONOS

La agitación agraria continúa en toda su intensidad, a pesar de todos los procedimientos a que recurren las policías al servicio incondicional de los terratenientes para hacerla fracasar.

El secretario de la sociedad de agricultores de Firmat remitió ayer un telegrama al ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe, protestando por la arbitraria detención de varios colonos de Carmen, llevada a cabo por la policía.

Al mismo tiempo, el citado secretario solicitó la libertad de los detenidos por no existir causas que justifiquen tal medida.

LA ACTITUD DE LA POLICIA EN RAMALLO

La Federación Agraria Argentina informa que en Ramallo, provincia de Buenos Aires, un comisario de policía, acompañado por vigilantes y soldados del cuerpo de guardiacárceles de La Plata, recorre las chacras con el fin de recomendar a los colonos que emprendan nuevamente los trabajos suspendidos a causa de la huelga.

Esta actitud de la policía, dice, lejos de surtir el efecto deseado por los terratenientes, afirma más a los colonos en el propósito de continuar el movimiento hasta obtener las mejoras pedidas.

Los colonos de aquella zona, agrega, pagan del 36 al 40 por ciento de arrendamiento y disfrutan tan sólo del dos por ciento para pastoreo. Estas condiciones justifican el movimiento de protesta, que cuenta con las simpatías generales.

Estos días la Federación Agraria Argentina ha recibido noticias de haberse efectuado algunos arreglos aislados; pero la huelga persiste y diariamente se reciben noticias de nuevas adhesiones.

Con relación a lo que ocurre en Ramallo, la Federación ha enviado al ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires un telegrama en el que le dice que la policía de aquella localidad amenaza desalojar a los colonos que se declaren en huelga pacífica.

Por tal causa, pide al mencionado ministro que haga inspeccionar las comisarías de Ramallo, Fortín Tiburcio y Arenales, y desautorice la provocadora actitud de las mismas.

DE SANTA FE

En las diversas localidades de esta provincia, el movimiento de resistencia contra los altos arriendos continúa en pie.

En Santa Teresa, Pavón Arriba, Amenábar, Amstrong, Traill, Wheelwrigth, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Chabás Correa, Gálvez, Teodolina, J. B. Molina, San Gregorio, San José de la Esquina, Costa del Tambo, Berabevú, Camilo Aldao y otras localidades la agitación no ha sido aún solucionada en la mayoría de los casos.

DE LA PAMPA

La Gloria — En esta localidad el terrateniente Eugenio Dumas comete toda clase de abusos con los agricultores. Este señor prometió verbalmente a todos sus colonos que, cumpliendo con el contrato de locación, los dejaría trabajar. Este año, después de haber dado cumplimiento a todas las disposiciones del contrato, los colonos le preguntaron si podían seguir trabajando un nuevo año volviendo a firmar nuevamente el contrato, a lo que el señor Dumas les contestó que podían empezar a arar los campos cuando les pareciese mejor y que en ese momento no podía atenderlos porque debía ausentarse para Buenos Aires.

Los colonos empezaron sus tareas, y unos meses después, cuando ya tenían el campo arado y en parte sembrado, solicitaron que les firmara el contrato de arriendo respectivo. Pero con la mayor sorpresa de los colonos, el señor Dumas les exigió que desalojasen el campo cuanto antes.

Uno de los colonos fué maltratado por ese terrateniente por haberle manifestado no poder abandonar la chacra después de haberla arado y sembrado en parte, y además porque ya era tarde para alquilar otro campo.

El señor Dumas, como dejamos dicho, además de estos abusos, comete otros muchos que mantienen a los colonos de esa localidad en un estado de justificada indignación.

DECRETO DEL INTERVENTOR EN BUENOS AIRES

Ayer se anunció en La Plata que hoy aparecería un decreto del interventor tomando diversas medidas con motivo de la huelga agraria en el norte de la provincia de Buenos Aires.

VOCES DE PROTESTA

En su última asamblea, el Centro Socialista de la sección 8a. resolvió protestar contra el proceder de la policía en las localidades en donde se ha declarado la huelga agraria.

LA REVOLUCION RUSA

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE MARZO

Desde Petrograd escribe a "Le Temps" su corresponsal Ludovic Naudeau:

"La majestad de los funerales revolucionarios a que asistimos el 5 de abril fué incomparable. No es solamente por su amplitud que esta manifestación fué sin precedentes. Fué, desde las primeras horas de su organización hasta la solemnidad final, un acontecimiento absolutamente original y como no se había visto jamás en la historia de ningún pueblo.

En París o en Londres, en previsión de una jornada como ésta, se hubieran movilizado para los servicios de orden, a millares de agentes y soldados. En Petrograd un millón y medio de personas, por lo menos, ha desfilado en un orden verdaderamente prodigioso sin ser dirigidos por ninguna policía, puesto que la revolución ha literalmente vaporizado y suprimido por completo la policía de la capital. Y como una gran parte de las tropas del distrito militar de Petrograd figuraba en la procesión, muy pocos soldados habían sido designados para contener a la multitud. Sólo se habían organizado vallas en los lugares más peligrosos. En definitiva, el orden fué mantenido únicamente por los comisarios de los diversos grupos y corporaciones, por milicos, jóvenes voluntarios, que son, en su mayor parte, estudiantes u obreros. Fué principalmente mantenido por la intensidad del fervor popular y también por la atávica disciplina del pueblo ruso, que hoy obedece a sus jefes y a su nuevo ideal como antes obedecía a los agentes de la autocracia. Una sola cosa, el alcohol, pudo haber derribado de un solo golpe a la revolución rusa, pero todas las tabernas están rigurosamente cerradas. Ningún licor ni veneno alcohólico es expedido al pueblo. Esta sobriedad universal y obligatoria es la causa principal de la majestuosidad y la calma con que se desarrolla la revolución rusa, que hubiera podido naufragar en un solo día de ebriedad.

De manera que la principal característica de estos funerales ha sido la ausencia total de policías en esta capital, en donde hasta ayer la policía era todo. Tampoco se veían curas en la enorme procesión, y en Rusia parece que el clero fuera una de las principales fuerzas sociales. El ejército estaba en los funerales, pero un ejército cuyos batallones, repartidos entre las diversas masas corporativas, llevaban también sus inmensos pendones rojos, y todas las bandas militares y navales de la circunscripción de Petrograd, precediendo a los diversos grupos hacia el punto de concentración final, hacía sentir incesantemente con una grandiosa solemnidad la Marsellesa, la marcha fúnebre de Chopin y diversos himnos revolucionarios rusos.

Otra característica impresionante: todas las ventanas estaban cerradas y los balcones desiertos. En los techos de las casas y edificios, nadie. Esto se debía a una orden del gobierno, pues había corrido el rumor de que los partidarios del viejo régimen habían urdido un complot y premeditaban lanzar bombas a la multitud para provocar pánicos y aplastamientos en el cortejo. Algunos timoratos preveían una jornada contrarrevolucionaria, con el fuego de fusilería partiendo nuevamente de los tejados y las fachadas, como en los días de marzo. Era más que inverosímil, pero nada fué más conmovedor que ver a la sombría multitud llena de cintas rojas y rodeando a los ataudes cubiertos con banderas, coloradas desfilando entre aquellas hileras de casas y edificios donde todo tenía la inmovilidad y el silencio de una ciudad de muertos.

Seis procesiones partieron de seis centros diferentes, donde habían sido reunidos los cuerpos, y siguiendo horarios minuciosamente reglamentados, convergieron hacia la calle Sadowaya, por donde se dirigieron hacia la tumba preparada en medio del Campo de Marte. Sin ninguna duda, estos cortejos, si se hubiesen alineado en una sola fila, habrían cubierto diez veces por lo menos todo el largo de la perspectiva Newsky, o sea 35 kilometros.

La primera procesión desembocó en la esquina de la perspectiva Newsky y de la Sadowaya a las nueve de la mañana. La última pasó esta misma esquina a las nueve de la noche. Así durante doce horas, sin ninguna interrupción, se desarrolló la prodigiosa columna. Inmensos pendones rojos flotaban encima de ella.

Muchos de éstos tenían una superficie de 25 a 40 metros cuadrados, equipados como velas de navíos, y eran sostenidos por grupos de diez y doce hombres.

El solo ornamento, el único luto de estos funerales fué esta avalancha de colosales pendones rojos en los que se veían escritos, en letras de oro, los deseos e ideales del proletariado. Todo el día, encima de esta ola humana, sobre ese gran río negro, boyó una flota de púrpura; de lejos y desde lo alto, parecían millares de carabelas fantásticas, adornadas con vivos tonos de rojo. Entre los mástiles que soportaban estas velas había a veces antorchas encendidas que desprendían pesados penachos de humo.

Numerosas imágenes alegóricas representaban libertades iluminando al mundo, soldados y obreros dándose la mano, leones populares extrangulando a las águilas imperiales, herreros forjando la espada de la República. Sobre un pendón, una mujer gigantesca de musculosos brazos sopla en dos inmensas trompas, y se lee debajo esta frase significativa: "¡Ay! de los enemigos de la libertad!" En efecto; cualquiera que amenazase actualmente a la libertad rusa y tentara un complot revolucionario, sería deshecho como una vieja barca por el océano enfurecido. El movimiento a que asistimos tiene el poder de un elemento: nadie se atreverá ni siquiera a tentar hacerlo retrogradar, tan terribles se sienten las represalias que se desencadenarían enseguida sobre él.

Cada grupo llevaba sus muertos. Los ataúdes rojos y sin ningún ornamento, llevados sobre los hombros de algunos ciudadanos, parecían pequeñísimos y de una simplicidad siniestra. Delante de ellos marchaban destacamentos de milicias, es decir, de ciudadanos armados de fusiles y que maniobraban ya como tropas verdaderas. Detrás de los cajones mortuorios, algunos batallones de infantería en columnas cerradas y erizadas de bayonetas, marcaban el paso. Las músicas oíanse desde lejos; y luego, cuando se callaban, comenzaba la inmensa multitud sus coros plebeyos. Los diversos escalones de la formidable columna marchaban con una rigurosa disciplina, manteniendo cuidadosamente sus intervalos a la voz de sus comisarios. Estos, adornados con grandes cintas rojas, detenían o apresuraban la progresión del desfile por medio de banderolas blancas, que se veían subir, bajarse y volver a aparecer nuevamente sobre aquella masa humana, toda vestida de negro y de rojo sangre. La perspectiva Newsky y la calle Sadowaya, que debían franquear sucesivamente los seis cortejos, formaban un punto donde, con un poco menos de sangre fría y de unánime buena voluntad, hubieran podido producirse las más irreparables confusiones. Los que llegaban del este debieron — durante varias horas — esperar en la nieve a que las procesiones provenientes del oeste, mucho más largas de lo que se había podido prever, hubiesen terminado de pasar. Dada la ausencia de policía, una multitud más nerviosa, menos espontáneamente paciente, se habría desbandado y dispersado en este lugar. Aquí todos los manifestantes se quedaron escrupulosamente en su lugar sin quejarse, con una conmovedora abnegación, ingenuamente felices de contribuir al gran éxito popular. Es así que, mezclada, se podría decir soldada a los regimientos de la circunscripción de Petrograd, que a su vez portaban sus caídos bajo las balas de los policianos en las jornadas revolucionarias, toda la masa de trabajadores de Petrograd desembocó en el Campo de Marte para dejar allí 123 ataúdes. Este pequeño número relativo se explica primeramente por el hecho de que todos los defensores del viejo régimen han sido ya enterrados en otros lugares y luego porque ciertos combatientes revolucionarios han sido inhumados desde hace semanas por orden de sus familias respectivas.

El Campo de Marte es una explanada más grande que la plaza de la Concordia de París, y desde 1818 hasta una época relativamente reciente los zares pasaban en él sus revistas militares que, en nuestro tiempo, han tenido lugar en Krasuoie Selo. En el centro de esta explanada rodeada de palacios y de parques, había sido preparada la tumba común de los muertos revolucionarios. Los que llevaban los ataudes se dirigieron solos hacia esta gran fosa rodeada de altos oriflamas. Los ataudes fueron bajados a la tumba al son de himnos fúnebres y del cañón, que tronaba en la fortaleza de San Pedro-San Pablo, mientras que los cortejos prosiguiendo su camino sin detenerse, pasaban delante de la estatua de Souvaro, en traje romano; luego la inmensa y brutal procesión seguía e iba a peregrinar sobre el puente Troitsky, a través del Neva. Se advertía desde lejos su flota de grandes velos rojos pasando delante de la flecha dorada de la fortaleza San Pedro-San Pablo, la Bastilla rusa.

La noche había caído ya y los últimos grupos seguían desfilando. Esta ceremonia, como nunca se había visto otra, se terminó bajo los rayos de diez proyectores eléctricos que hacían converger sus fuegos y proyectaban al cielo sus luces fantásticas.

Jornada admirable, prodigiosa, y tanto más bella cuanto que no fué pronunciado ni un solo discurso. El pueblo ruso ha demostrado en ella una verdadera grandeza y ha dado un incomparable ejemplo de disciplina. Ahora, después de estos funerales apoteóticos, se puede esperar que nuestros aliados van a considerar unánimemente que la primera necesidad es hacer retroceder al enemigo. Y emplearán en ello las hermosas cualidades de que acaban de dar prueba. Repararán las impericias del viejo régimen y mostrarán las virtudes que conducen a la victoria.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El paro general. — Continúan los atropellos de la policía. Adhesión al movimietno de nuevos gremios. — Los crumiros. — Despliegue de fuerzas armadas. — Tranvías apedreados. — Acuartelamiento de tropas.

MONTEVIDEO, 28 — La policía sigue cometiendo arbitrariedades de todo calibre, apaleando a los obreros y provocando incidentes. La reacción está en pleno auge y en todas partes despléganse tropas armadas. Los vapores del estado condujeron hoy nuevamente crumiros a los frigoríficos del Cerro. Los obreros empleados en el asfaltado de la ciudad, que pasan de dos mil, suspendieron los trabajos a las 9 de la mañana al conocer el movimiento.

Los rodados dependientes de la asistencia pública, para circular libremente, usan bandera con la cruz roja.

Comunican de Fray Bentos que se solicitaron allí crumiros para contratar en los frigoríficos. Se piden especialmente uruguayos jóvenes y fuertes. Hasta hoy dicen que se consiguieron enganchar sólo a diez. El Centro Socialista de aquella localidad, al conocer la noticia, dió su voz de alarma entre los trabajadores para no ser sorprendidos.

MONTEVIDEO, 28 — Continúa el paro general decretado anoche por los gremios federados. Muchos obreros, no obstante, continúan los trabajos. Esto se debe sin duda a que hoy se desconocía la resolución adoptada. Después de mediodía se intensificó el movimiento.

Los tranvías circulan custodiados por fuerzas armadas, que igualmente guarnecen las estaciones.

Los foguistas y chauffeurs se plegaron unánimemente al movimiento.

Mañana no habrá pan. Hoy no faltó a causa de que al decretarse el paro muchos panaderos habían comenzado la labor.

El comercio cerró o entornó las puertas, sin quitar los postigos.

Las tropas y policías están acuartelados. [illegible]

regimiento de caballería, esperándose hoy dos más.

El único diario que apareció hoy fué "Tribuna Popular", boicoteado por los trabajadores.

Varios tranvías fueron apedreados; hay dos pasajeros heridos.

Los domingos de la Sociedad Luz

La visita al instituto bacteriológico

Con una asistencia de más de ciento cincuenta personas realizóse el domingo esta visita.

A las diez de la mañana fueron recibidos por el director, doctor Rodolfo Kraus, y diversas personas del cuerpo técnico, en el anfiteatro de conferencias.

El doctor Kraus abrió el acto, presentando al doctor Manuel V. Carbonell, quien dió una interesante conferencia sobre el agua, su origen, su toma y su purificación, explicando el sistema de captación del agua potable en la ciudad de Buenos Aires, su clasificación, filtración y las diversas medidas complementarias para que sea eliminado todo peligro de contagio, utilizando los filtros Pasteur, Berkefeld y otros.

Hizo conocer los peligros de propagación de enfermedades por medio de la utilización de aguas sospechosas y los procedimientos de análisis y de investigación que se emplean en el establecimiento.

La sencillez y precisión del conferenciante, sin quitarle erudición a las explicaciones, fueron bien aprovechadas por los oyentes, y dejaron gratamente impresionados a éstos, además de las demostraciones y proyecciones que se hicieron.

Luego el doctor Kraus se ocupó, en una igualmente interesante disertación, de la profilaxis de la tifoidea, haciendo conocer los caracteres del microbio de Eberth, el aspecto de sus cultivos, las lesiones que produce en el organismo, para terminar analizando los principios, técnica y resultados obtenidos por la vacunación antitífica.

Ambos conferenciantes recibieron sus bien merecidos aplausos.

Luego, en varios grupos, acompañados por los doctores Kraus, Borzone y Fischer, el señor Goldman y el administrador del instituto, visitáronse las diversas secciones, deteniéndose en cada una para oir las explicaciones sobre el funcionamiento de los diversos aparatos, preparación de sueros, etc., para pasar después a las secciones donde se encuentran los diversos animales de experiencia, en uno de cuyos salones fué explicada la técnica de las sangrías en los caballos para la extracción del suero.

Una sección que también llamó especialmente la atención fué el "serpentarium", donde pudieron ver los visitantes los diversos tipos de serpientes comunes y las venenosas del país: coral, yarará, de la cruz y cascabel, las que fueron presentadas, mostrándose la forma cómo son tomadas y cómo se les extrae el veneno para las experiencias y para la preparación del suero antiofídico.

Poco después de las 12 dábase por terminada la visita, la que será repetida periódicamente para hacer conocer otras secciones y también la profilaxis de otras enfermedades infecciosas.

Por la tarde, un núcleo de socios de la Sociedad Luz hizo una visita de confraternidad a la biblioteca "Sarmiento", del pueblo Santos Lugares.

Los culpables del sabotaje

Los diarios de la clase rica, al ocuparse del allanamiento al local del sindicato de "Pintores Unidos", han puesto sumo cuidado en informar al público sobre los frentes alquitranados, pasando por alto la confabulación de los empresarios, que establecieron el sistema de libreta para no dar trabajo a los pintores asociados, condenando así al hambre a los que se distinguen por su empeño y actividad en la defensa de los intereses colectivos del gremio.

Hay que tener en cuenta, pues, la desigual lucha que sostiene el gremio de pintores en defensa de las condiciones de trabajo conquistadas otrora, y que empresarios poco escrupulosos quieren echar por tierra aprovechando la intensa crisis que asuela al país.

Los culpables de la violencia obrera son, sin duda, en este caso, los que tratan de empeorar la vida del obrero y de matar en él toda aspiración de mejoramiento.

Y es de esperar que patrones y obreros empleen los más inteligentes métodos de lucha, que no son, por cierto, los de la violencia ciega, ni los de la opresión brutal.

Juan B. Ambrosetti

A los 51 años de edad falleció ayer en esta capital, a consecuencia de una pulmonía fulminante, este hombre de estudio y de trabajo, de quien el país podía esperar aún mucho.

La obra de Ambrosetti ha sido vasta y compleja. Inició aquí los estudios de arqueología, entregándose a esta tarea con ejemplar devoción.

Reunió así abundante material de muchos puntos de la república, y especialmente del Valle Calchaquí.

Sobre la base de sus estudios hechos en el terreno y de riquísimas colecciones de objetos con que formara su museo particular, Ambrosetti escribió numerosas e interesantes obras, ampliamente difundidas entre los estudiosos de la materia en este país y en el extranjero.

Muere Ambrosetti en pleno vigor físico y mental, dejando numerosos e interesantes trabajos en preparación.

Información general

Municipales

Puesteros de ferias francas. — La sociedad de vendedores en las ferias francas dirigió ayer una nota a la comisión municipal solicitando que cuando ese cuerpo entre a estudiar el proyecto del D. E. relativo al abaratamiento de los artículos de consumo tenga en cuenta el petitorio que en su oportunidad presentó esa sociedad objetando el decreto de la intendencia que prohibe la venta de artículos de almacén y otros en esos mercados libres.

La sociedad recurrente dice en su nota que ese decreto está en contradicción con las manifestaciones del intendente relativas al propósito de resolver el problema de la carestía de la vida, porque es evidente que las clases menesterosas, que son las que se surten en las ferias, se alimentan de carne, pan, verduras y frutas, necesitando también para su subsistencia de otros artículos no menos necesarios, y que en caso de no poderlos adquirir en las ferias tendrán que hacerlo en otros comercios, pagando mayores precios, con lo cual resultará ilusoria la economía sobre la carne, verduras, etc.

La nota termina manifestando que a las ferias francas, en lugar de limitar su radio de acción, habría que darles mayor amplitud, a fin de que en ellas se pueda expender otros artículos útiles para la vida de la clase trabajadora.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" — La comisión directiva de esta biblioteca ha quedado constituída en la siguiente forma:

Francisco Aguilar, secretario general; Francisco Fernández, secretario de actas; José Tachini, tesorero; vocales: N. Aguilar, Labiaguerre F. y Pedro Sarasa.

Se recomienda a todos los que posean libros los devuelvan a la mayor brevedad, a fin de ordenar la biblioteca.

Exámenes libres de instrucción primaria — De acuerdo con la resolución dictada hace días por el consejo acordando un último plazo, hoy martes, a las 8 a. m., se realizarán los exámenes de alumnos libres en la escuela "Cornelio Saavedra", calle Rivadavia núm. 2616.

Los alumnos deberán presentar la tarjeta correspondiente de inscripción.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Esta noche, a las 8.30, continuará dictándose, en el local de este Centro, el curso de gramática castellana a cargo del señor A. di Carlo.

Biblioteca de la asociación "Juventud Israelita Argentina" — Esta biblioteca, que funciona en la calle Bmé. Mitre núm. 2248, está abierta al público los miércoles y sábados, de 3 a 5 de la tarde, y los demás días de la semana de 8 a 10 p. m. La expedición de libros es completamente gratuita.

Universidad Libre — Anoche ha inaugurado esta institución los cursos del corriente año en el salón "Mariano Moreno".

El presidente, Ernesto Nelson, esbozó en su discurso de apertura los propósitos que animan a la Universidad Libre y comparó la acción que desarrollan entre nosotros las instituciones de cultura popular con la que realizan en Estados Unidos las instituciones similares. Estudió también la influencia de éstas en la reivindicación de los pueblos.

Cerró el acto con la lectura de algunas páginas de Ambrosetti desaparecido ayer sobre la civilización calchaquí, escritas por el ilustre sabio en 1899.

Tribunales

Quiebra decretada. — Ante el juez doctor Juan B. Estrada se presentó solicitando ser declarado en estado de quiebra Enrique Devonne, establecido con restaurant y alojamiento en la calle Suipacha 1235. El balance de sus negocios arroja un activo de $ 2.285.65 y un pasivo de $ 1.834.89.

Fué declarado, resultando sorteado el contador Varelli, quien informará en la audiencia del día 18 de junio próximo, a las 3 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

Riñas y heridas. — En la calle Gavilán entre Navarro y Lacar, a raíz de un cambio de palabras que se originó entre Pascual Sposaro y dos sujetos a los cuales aquél no conocía, uno de éstos agredió al primero con un rebenque y le aplicó un golpe en el rostro causándole una lesión leve.

Acto continuo el heridor y su acompañante huyeron.

La policía de la sección 37a. intervino e hizo curar a la víctima en la estación sanitaria de Villa Devoto.

—En la calle Fernández Enciso entre las de Habana y Esperanza, después de una partida de naipes y por diferencias tenidas en el juego, se originó un incidente entre Germán Coria y Salvador Meschella.

Después de un cambio de palabras el primero de los nombrados le arrojó al segundo un ladrillo causándole una lesión leve en la cabeza.

Coria ha sido detenido en la comisaría 37a.

Robos y hurtos. — Se presentó en la comisaría 31a. Lancelot Eduardo Poynton, domiciliado Superí 1436, y denunció que mientras dejó la casa sola penetraron ladrones abriendo la puerta con llave igual o ganzúa y le robaron alhajas, ropas y objetos, que en total valúa en 1700 pesos.

—José Neuman denunció en la comisaría 21a. que de la pieza que ocupa en la calle Triunvirato 647, durante su ausencia, ladrones desconocidos le violentaron un baúl y le robaron 500 pesos.

LA GUERRA EUROPEA

ACTUALIDAD POLITICA AUSTRIACA — PROBABLE CRISIS DEL GABINETE — PERSECUCION DE SOCIALISTAS EN ALEMANIA — SOCIALISTA ACUSADO DE ALTA TRAICION — LA MISION ITALIANA EN NORTE AMERICA — EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES.

En Francia y Bélgica

TENTATIVAS ALEMANAS

PARIS, 28. — Se anuncia de fuente fidedigna que los alemanes continúan encarnizándose contra las posiciones que perdieron en las últimas acciones.

A pesar de la obstinación demostrada en sus asaltos y de las pérdidas sufridas en ellos, todas estas tentativas quedan sin resultados. Cuatro ataques en el transcurso de las últimas 24 horas tuvieron por resultado final otros tantos fracasos.

La lucha de artillería, muy activa en la Champaña, es el presagio de nuevas tentativas del enemigo.

Se debe observar que la actividad de la aviación enemiga es, actualmente, particularmente eficaz.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En la Champaña, ayer, al anochecer, el enemigo renovó dos veces sus ataques contra las colinas de Casques y Teton siendo completamente rechazados. Una tercera tentativa efectuada a la madrugada fué detenida por nuestro fuego.

Un golpe de mano enemigo en Mont Blond no tuvo éxito. En la orilla izquierda del Mosa, en la región de la colina 304 y en Morthomme la artillería enemiga estuvo muy activa. En la región de Uffholtz (Alsacia) un destacamento francés penetró hasta la segunda línea enemiga, comprobando la presencia de numerosos cadáveres".

PARIS, 28. — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"Durante el día 27 y la noche del 27 al 28, la aviación estuvo muy activa.

Varios aviones enemigos arrojaron algunas bombas en la región de Bacart, en Nancy y en el fuerte de St. Vincent causando daños poco importantes.

Nuestras escuadrillas efectuaron numerosas salidas, arrojando 7.000 kilos de proyectiles en los establecimientos militares y las vías férreas del enemigo, especialmente en la Champaña y en la región de Chonville.

Derribamos nueve aviones enemigos, dos fueron obligados a aterrizar en nuestras líneas y los demás, gravemente averiados, se vieron obligados a descender en las líneas enemigas".

PARTE INGLES

LONDRES, 28. — Un comunicado oficial anuncia:

"Al noroeste de Cherisy y al sur de Lens, durante la noche, rechazamos sendos "raids" alemanes. Infligimos pérdidas al enemigo e hicimos algunos prisioneros.

Nuestras tropas efectuaron, con éxito incursiones a las líneas enemigas al norte de Armentieres y en las cercanías de Wyschaete, llegando hasta la línea de apoyo enemiga y haciendo 20 o 30 prisioneros".

En la línea italoaustriaca

LA OFENSIVA ITALIANA

ROMA, 28. — La agencia Stefani publica el siguiente informe sobre la reanudación de la brillante ofensiva italiana:

Desde la costa del mar hasta la zona de Castagnevizza, nuestras tropas, en el día de ayer, volvieron a atacar para continuar la acción con el objeto de integrar los resultados ya obtenidos en las brillantes jornadas del 23, 24 y 25.

Los objetivos, todos ellos de carácter táctico, que eran el objeto deseado por el general en jefe, fueron alcanzados felizmente. Las tropas se apoderaron de esos puntos dominando la resistencia enemiga, que en esta última acción ha sido más violenta aun que la que tuvo que vencerse en los días precedentes.

Numerosas fuerzas frescas y nuevas baterías de artillería de todos los calibres fueron arrojadas ayer por el enemigo en la lucha; en su lucha, estas tropas, obedeciendo a una orden severa de resistir a cualquier precio han contrastado la marcha de nuestras tropas con una tenacidad verdaderamente desesperada y un fuego de la mayor violencia imaginable.

Bajo este huracán de descargas, y rechazando continuos contraataques de la infantería austriaca, nuestras bravas brigadas del séptimo cuerpo de ejército lograron atravesar la línea del ferrocarril que va de Monfalcone a Trieste y llegaron al noreste de la importante posición austriaca de San Giovanni, y se han afirmado y consolidado con nuevos refuerzos sobre las alturas que se hallan al noroeste y oeste de Medeaza, haciendo prisioneros austriacos y sorprendiendo además una batería de campaña austriaca compuesta de seis cañones de tiro rápido, de 77 milímetros, con todos sus artilleros y su columna de municiones. Se hallaban en sus cajones los proyectiles; además, había pequeñas reservas de municiones, formando una dotación de 3.000 tiros.

En la planicie del Carso, entre el gran valle de Jamiano y Castagnevizza, nuestros ataques y los contraataques enemigos se sucedieron durante la tarde de ayer. Por la noche, después de haber rectificado las posiciones y haber avanzado nuestro frente en diversos trechos, se alcanzó una línea que desde la posición de vigía meridional de Castagnevizza, pasando por las cotas 220 y 247, va a reunirse con nuestra ocupación situada al oriente de Komarje (casa cota núm. 31).

Diversas patrullas penetraron en las casas de Castagnevizza.

La pérdida de todo el macizo de Vodice, que se halla sólidamente tenido y reforzado por nuestros soldados, es un hecho tan grave para los austriacos que no saben conformarse a ello. No solamente no han confesado aún en sus propios boletines dicha pérdida, sino que no se cansan en seguir renovando ataques tras ataques contra esa posición, con la esperanza aun de poder anunciar que Vodice, eje de su plano defensivo sobre la izquierda de Isonzo ha vuelto a su poder después de una efímera conquista italiana. Esta misma noche pasada, un nuevo ataque audaz del enemigo fracasó completamente.

Cosa importante para la consolidación y refuerzo de nuestras nuevas posiciones al este y al sudeste de Plava es la metódica y enérgica depuración de enemigos que se está realizando en la vertiente oriental de la altura cota 363. La ocupación por nuestra ... de la cabeza del valle de Padilevo, sirve para ligar eficazmente nuestra línea sobre la altura 363 con la posición que hemos ocupado de Monte Cucco.

La aviación enemiga perdió durante el día de ayer otras dos unidades. Otro avión enemigo fué tomado de lleno por nuestra artillería y se precipitó en llamas cerca de Vertojyba; al sudeste de Gorizia otro avión cayó en la región de Britovo vencido después de un vivo duelo sostenido en el aire contra el aviador italiano teniente Ruffo de Calabria, que con éste derriba su noveno avión enemigo."

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 28 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"En el frente Juliano, nuestras tropas, aunque molestadas por fuertes tormentas, decidieron completar, por medio de nuevas ocupaciones, el refuerzo de las posiciones conquistadas días pasados.

En el Carso, después de eficaces preparaciones de artillería, nuestras tropas arrebataron al enemigo otros potentes atrincheramientos al este y sudeste de Amamiano.

Después que hubieron transpuesto el Timavo, ocuparon la aldea de San Giovanni, al nordeste de Duino, y se apoderaron de nueve morteros de 149 milímetros, de modelo muy reciente y en excelente estado de servicio.

En la zona de Gorizia, en la noche del 27, dos ataques enemigos contra nuestras posiciones, en el sector de Vodice, y sobre las alturas del este de la ciudad, fueron rechazados.

La noche pasada, el adversario bombardeó con gran violencia nuestras posiciones de la acotación número 126, al sur de Grazigna. En seguida lanzó al ataque fuertes grupos de infantería, los que consiguieron hacer irrupción en Pal, en nuestra línea.

Contraatacamos, desalojándolos totalmente, tomándoles 156 prisioneros, de los cuales 3 oficiales.

Varios aviones enemigos arrojaron bombas sobre las localidades del Isonzo inferior, causando algunas víctimas.

Otra incursión que efectuaron sobre Chiusaforte (valle de Fella) no causó ningún daño."

En el frente ruso

PARTE OFICIAL

PETROGRAD, 28. — En el frente de Galitzia y en el frente rumano sólo hubo tiroteos.

En el frente del Cáucaso fueron rechazadas por el fuego moscovita dos tentativas turcas.

Varios aeroplanos de los imperios centrales arrojaron doce bombas en el aeródromo situado al noroeste de Luminsta.

AMÉRICA Y ALEMANIA

LA MISION ITALIANA

WASHINGTON, 28. — El alcalde de Nueva York invitó hoy a la misión italiana a visitar el 11 de junio esa ciudad.

En su invitación, el alcalde neoyorkino dice: "Vuestra visita a los Estados Unidos no será completa si no venís a nuestro centro industrial y financiero.

Creemos que la cordial bienvenida de los Estados Unidos no será completa sin la bienvenida de Nueva York, la que cuenta con más italianos que ninguna otra ciudad del mundo.

Vuestra visita a Nueva York será ahora más oportuna que nunca debido al gran entusiasmo que las espléndidas y recientes victorias obtenidas por los italianos en el Carso provocaron."

El príncipe de Udine contestó agradeciendo calurosamente la invitación y declaró que la misión que preside aceptará la hospitalidad de Nueva York por todo el tiempo que le sea posible.

En su contestación el príncipe de Udine añade que la entrada de los Estados Unidos en la guerra entusiasmó prodigiosamente a Italia.

La contestación termina con las siguientes palabras: "Estoy convencido de que todos los aliados combatirán con nuevo vigor, para salvaguardar a la democracia".

WASHINGTON, 28. — El secretario de estado, Mr. Lansing, y su señora dieron esta tarde en la Unión Panamericana una "garden party" en honor de la misión italiana.

WASHINGTON, 28. — Los miembros de la misión italiana y los funcionarios del gobierno discutieron hoy la cuestión de los buques mercantes.

NUEVA YORK, 28 — Se halla actualmente aquí formando parte de una misión militar enviada por el ministerio de guerra italiano, el conocido ingeniero capitán Denino Donini.

WASHINGTON, 28. — A bordo del yacht presidencial "Mayflower", la misión italiana se dirigió a Montvertón, donde se hallaban numerosas personalidades oficiales y diplomáticas.

El jefe de la misión, príncipe de Udine, depositó una corona de bronce en la tumba de Washington.

El príncipe pronunció un discurso en inglés, en el que expresó la convicción de que el espíritu de Washington guiará a los aliados en la lucha por la libertad y la democracia.

Renovó la declaración de que Italia combatirá hasta que la libertad italiana y las libertades de los aliados hayan sido aseguradas para siempre contra violencias y sorpresas.

El ingeniero Guillermo Marconi en un discurso declaró que los aliados y sobre todo Italia, saludan y celebran la llegada de los Estados Unidos a sus filas.

Se encontraban presentes los señores Lansing, Baker, Houston, Redfield, el presidente de la república Mr. Wilson, los secretarios de estado, los embajadores de Francia y Brasil, los ministros de Portugal y Cuba, el general Bliss y el almirante Brenson.

La guerra en el mar

ACTIVIDAD DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

LONDRES, 28 — Los sumergibles alemanes han demostrado una gran actividad en la destrucción de buques pesqueros en el sur de Irlanda.

Una noche fueron hundidos siete buques con bombas colocadas a bordo por un submarino de 320 pies de largo, que atacó a la flota de pescadores a 20 millas frente a Baltimore.

Los alemanes dieron a los pescadores solamente diez, y algunas veces tres minutos para salir de sus barcas, que eran hundidas con todo lo que poseían.

Los alemanes no les permitieron ni siquiera tomar los remos en las canoas.

Un pescador, indignado por esa negativa, dijo al comandante del submarino: "Yo creía que amabais a los irlandeses". El comandante contestó: "No conocéis aún a los alemanes".

Los alemanes que se encuentran a bordo de ese submarino declararon que tenían la intención de hundir a todos los barcos de pesca irlandeses antes de fin de mes.

LLEGADA DE NAUFRAGOS A LISBOA

LISBOA, 27 — Llegaron hoy al faro de este puerto once marineros de la goleta norteamericana "Magiros", que fué hundida el 25 del actual por un submarino cuya tripulación la hizo volar por medio de bombas y a cañonazos, a 25 millas del cabo de San Vicente.

La revolución rusa

Los marinos de la flota y arsenales del mar Negro

LONDRES, 28 — "The Times" recibió el siguiente despacho de Petrograd:

"Doscientos marinos de la flota y obreros de los arsenales del mar Negro llegaron a esta capital, donde sus discursos intensamente patrióticos y el uso que hacen de la bandera naval en lugar de la bandera roja produjeron una gran impresión.

Se cree que esas manifestaciones repetidas provocarán un gran cambio en toda Rusia.

Esa delegación de marinos acompañará al ministro de guerra, señor Kerensky, al frente, en donde los marinos se pondrán a la cabeza de los regimientos que ataquen."

Otras noticias de la guerra

CRISIS MINISTERIAL EN AUSTRIA. — LA ACTUAL COMPOSICION DE LA CAMARA.

AMSTERDAN, 28. — Hoy se ha recibido aquí el siguiente despacho de Viena:

"Corren rumores de que el presidente del consejo austriaco, von Martinic, dimitirá cuando el parlamento se abra, entre la apertura de la sesión y la lectura del presupuesto.

Habrá ahora 35 bancas vacantes, debido a la muerte de 17 diputados y al encarcelamiento de 18, la mayor parte por acusaciones de delitos de alta traición. El número de asientos es de 481, divididos en 105 miembros de la coalición nacionalista alemana, 70 nacionalistas checos, 78 nacionalistas polacos, 26 nacionalistas de Ukrania, 30 yugoeslavos, 23 miembros de la unión nacionalista latina y 5 miembros del club rumano".

No se sabe si la discrepancia entre el número de miembros en total y en detalle obedece a error en algunas de las cifras o a la omisión en el despacho de uno o más partidos.

LOS PRIMEROS REPUBLICANOS ALEMANES

NUEVA YORK, 28. — Un grupo de alemanes residentes en esta ciudad, formaron una nueva sociedad titulada "Amigos de la república de los alemanes", cuyo fin es destronar al káiser y proclamar la república.

Todos los alemanes que habitan en América han sido invitados para cooperar en esta iniciativa.

SOCIALISTA ACUSADO DE ALTA TRAICION

COPENHAGUE, 28. — Informan de Stuttgart que von Westmeyer, miembro radical socialista de la Dieta de Wurtemburgo, ha sido acusado del delito de traición por haber distribuído folletos.

Su proceso ha sido fijado para el 4 de junio en la corte imperial suprema de Leipzig.

JAPON Y NORTEAMERICA

TOKIO, 28. — El presidente del consejo de ministros, conde Teranchi, explicando a los prefectos la política seguida por el gobierno, declaró que la participación de los Estados Unidos en la guerra es muy satisfactoria para el Japón porque refuerza materialmente los lazos y los intereses que unen al Japón con América.

El primer ministro añadió que creía que el cambio político de Rusia era muy importante pero que no afectaba la actitud hostil de Rusia hacia el enemigo común.

LA CONTRIBUCION NORTEAMERICANA

LONDRES, 28. — Una declaración oficial dice que contando los norteamericanos que sirven en los ejércitos francés e inglés y las unidades que han recibido orden de embarcar para Francia, pronto habrá 100.000 norteamericanos en Francia.

La declaración agrega que este año los Estados Unidos construirán 3.500 aeroplanos y darán enseñanza a 6.000 aviadores.

NUEVA YORK, 28. — Se anuncia oficialmente que llegó a Inglaterra un nuevo contingente del cuerpo médico norteamericano.

Ultima hora

LONDRES, 29 — Telegrafían de Jassy (Rumania) que llegó allí Mr. Thomas, ministro francés de municiones.

LONDRES, 29 — Un comunicado oficial informa:

"Al este de Vermelles, durante un raid feliz, capturamos numerosos prisioneros.

Al sur del Scarpe, en el sector de Ipres, hubo una gran actividad de artillería.

Se produjeron numerosos combates aéreos. Derribamos 23 aviones alemanes. Perdimos tres aparatos."

MADRID, 29 — Informan de Castellón de la Plana que el comercio de esa ciudad está alarmado por los rumores que circulan de que Inglaterra ha prohibido la importación de frut...

MADRID, 29 — Anuncian de San ... car que desembarcaron los tripulantes del vapor brasileño "Lapa", que fu... torpedeado por un submarino alemán. Estuvieron cinco días abandonados ... fueron recogidos extenuados. Se les h... prestado toda clase de auxilios y aten... ciones.

LONDRES, 29 — Se anuncia de Fo... kestone fué la ciudad que más sufri... del raid aéreo del viernes ppdo.

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían d... Pekín que el senado aprobó por ... votos contra 31 el nombramiento d... primer ministro Li Chingh Si.

PARIS, 29 — Un comunicado ofic... anuncia que "en Champagne la artille... ría continuó activa de ambos lado... Hubo otros vivos combates con gran... das en la región de Tetón. No hay n... da que señalar en el resto del frente".

PARIS, 29 — El comunicado ofic... belga informa que "en la noche del ... al 28 una patrulla belga atacó un pu... to de escucha enemigo hacia Kloste... holk. Hoy hubo las acciones acostum... bradas de artillería."

PARIS, 29 — El comunicado ofic... del ejército de Oriente, con fecha d... ayer, informa que "no hay nada im... portante que señalar en el conjunto d... frente."

Teatros y conciertos

COLON

El domingo por la tarde se represen... tó "La rondine" en primera matiné d... abono. Por la noche fué "Tosca".

Esta noche, para el turno impar, ... nuevamente "La rondine", y al finaliz... el espectáculo se presentará la bailari... na hindú Mlle. Dourgas con varios n... meros de su repertorio.

Mañana, a las 5.15 p. m., se inicia... la serie de las secciones vermú, curios... innovación introducida por la empres... Se cantará "Tosca".

COLISEO

Con las funciones del domingo termi... nó su temporada en este teatro la co... pañía de operetas Scognamiglio-Carama... ba. Después de efectuar una gira por ... interior del país y Montevideo, proba... blemente volverá a actuar en el mism... teatro en el próximo mes de agosto.

—Para el 2 de junio se anuncia el e... treno de la compañía del circo que a... tuará durante el invierno.

VARIEDADES

El programa del Circo America... ofrece hoy un programa variado e i... teresante. Entre los diversos núme... figura "Los reyes de la selva".

SAN MARTIN

"El caballo de Bastos".—Con el mis... mo éxito que el día de su "premier" estrenó anoche la compañía del Sa... Martín esta obra de José Antonio Sa... días que nos dieron a conocer los el... mentos del Apolo, y en cuya oportu... dad nos ocupamos debidamente.

"El caballo de Bastos" ha tenido u... correcta interpretación por parte de l... compañía Rosich - Ballerini.

NACIONAL

La compañía Vittone Pomar repri... esta noche en tercera sección el sai... te de Carlos Pacheco, con música d... Payá, titulado "La ribera" en cuya ob... los actores Vittone y Pomar tienen a ... cargo los principales roles.

Aparte de algunos reprises que efe... tuarán en la presente semana, el vie... nes próximo se estrenará "Palomas ... gavilanes", sainete de Vaccarezza ... Payá.

Notas agrícolas

Informes sobre la langosta — Movimiento de las mangas — Salta. — Procedente del sur y rumbo al norte ... vadió el distrito Betania una mang... de voladora liviana. La invasión de sa... tona declina bastante, habiendo a... mentado en Campo Santo las manga... salidas de la parte norte, región bo... cosa.

Catamarca — Regular manga de v... ladora liviana, procedente de la secci... nal Santiago, pasó con rumbo sur p... el distrito Quirós, departamento L... Paz, a corta distancia de la estació... Quirós (F.C.C.A.)

Córdoba — Por Alta Gracia cruzó r... gular manga voladora liviana, proce... dente del sudeste y rumbo al noroes... Por Paso Viejo, departamento Cruz d... Eje, pasó gran manga de voladora po... va con rumbo al noroeste. Regulare... mangas de voladora en Vacanto, Sal... gorria y El Carmen levantáronse co... rumbo al norte. Comprobóse que la m... yor parte de la saltona que existía ... Gigena transfórmase en voladora ... emigra al norte. La manga que pa... por Oncativo al sur el día 20, interno... se en la seccional Villa María, regre... sando y penetrando en la secciona... Córdoba por Potrero de Garay, siend... la misma que pasó por Alta Gracia co... rumbo al norte, y por Oliva y Pampa... yasta con igual rumbo.

Tucumán — Gran manga de volad... ra nueva, procedente del este, invad... desde Monteagudo hasta Bella Vis... tocando el departamento Chicligast... Monteros y Famaillá. Por Santa Ro... y Leales, departamento de este nombr... pasó una manga de voladora livia... Procedente del este y rumbo al oes... pasó por Ranchillos, departamento Cr... Alta, regular manga voladora nueva ... haber causado ningún perjuicio. En ... distrito Arcadia, departamento Chic... gasta, continúa la transformación ... saltona en voladora. En el Chara... Orán y La Cañada, primer distri... Monteros, departamento del mi... nombre, principió a transformarse ... voladora la saltona ocupada a la ... trucción.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Previo informe del nuevo tesorero de la F. O. R. A., ciudadano Felipe Di Tella, el cual declaró haber recibido en perfecto orden y con sus respectivos comprobantes todo lo concerniente a la tesorería de esta institución — la que estuvo a cargo del camarada David Scholnicoff desde el mes de abril de 1915 hasta el 15 del corriente —, el consejo federal, en su reunión del 27 del corriente resolvió manifestar públicamente su satisfacción y dejar constancia de ello ante las organizaciones adheridas. — S. Marotta, prosecretario; Felipe Di Tella, tesorero.

Reunión del consejo deliberativo de la F. O. R. A. — Han sido citados para el próximo sábado 2 de junio los delegados de este consejo a objeto de tratar la siguiente orden del día: 1o. Integración del consejo federal; 2o. Carestía de la vida; 3o. Informe de los trabajos realizados hasta la fecha en pro de "La Organización Obrera" semanal.

PINTORES UNIDOS

Los 6 obreros pintores que fueron detenidos el domingo 27 por repartir manifiestos fueron puestos en libertad ayer.

—

Ponemos en conocimiento de los obreros y del público en general que la sociedad "Pintores Unidos" dará 2 conferencias hoy martes, a las 7.30 de la noche, una en Rioja y Rivadavia y otra en Almirante Brown y Olavarría, con el objeto de manifestar el porqué del sabotaje empleado como medio de lucha y la firme resolución de seguir la huelga frente a los empresarios no firmantes, e informar sobre los hechos del jueves pasado cometidos en el local de la calle Alsina 2681.

—

Se pone en conocimiento del gremio y de los empresarios que la secretaría del sindicato se ha instalado provisoriamente en Matheu 1172.

—

La Sociedad Obreros Bronceros y Anexos reunida en asamblea resolvió por unanimidad protestar enérgicamente por el atropello brutal llevado a cabo por la policía contra los sindicatos de pintores y panaderos, violentando y clausurando sus locales.

UNION CHAUFFEURS

Conferencia de propaganda. — Trabajadores: Este sindicato, interpretando fielmente la necesidad que existe entre la clase obrera en general de ilustrar su mentalidad a fin de que se dé cuenta de su precaria situación y a la vez conozca sus derechos, resolvió organizar una conferencia para el día 29 de mayo, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, en la que tomarán parte los siguientes oradores:

Doctor Enrique Dickmann, tema: "Efectos del exceso de trabajo en organismo humano"; doctor Julio A. Arraga, tema: "El sindicato"; ciudadano Carmelo Martínez Paiva, tema: "Medios de lucha".

Trabajadores chauffeurs: Como veis, no pueden ser más interesantes los temas que se proponen desarrollar los oradores, los que, acompañados de la capacidad intelectual que los caracteriza resultarán por demás dignos de ser oídos por todos los obreros.

Esperando, pues, que concurráis todos a ilustrar vuestra mentalidad, os saluda — La comisión."

Procedimientos policiales — La sociedad Unión Chauffeurs nos informa que el sábado 26 del corriente, a eso de las 7.30, marchaba por la calle Corrientes guiando su automóvil el chauffeur Felipe Agustín. Al llegar a Esmeralda, fué llamado por tres individuos, los que se hallaban acompañados de una mujer. Estos subieron al vehículo e indicaron al conductor que siguiera por la calle nombrada en dirección al oeste. Cuando llegaban a Uruguay, uno de los ocupantes golpeó los vidrios delanteros de una ventanilla con el propósito de llamar la atención del chauffeur. Este, al dar vuelta la cara, para recibir, según lo esperaba, alguna indicación, recibió un fuerte puñetazo, que le lesionó la boca y nariz. Agustín, al verse agredido tan cobardemente, detuvo el auto y requirió la presencia de un agente, el cual condujo a todos a la comisaría 5a. Llegados allí, el pasajero agresor tomó el teléfono y púsose en comunicación con el departamento central de policía. Pocos minutos después, desde esta casa, se ordenaba al comisario que dejara en libertad al atacante, así como también a sus compañeros. Momentos más tarde Agustín recibía la misma orden, pero antes de salir a la calle hizo notar al comisario la parcialidad que tal proceder importaba, pues no sólo se le había agredido y lastimado, sino también se le dejaba de abonar la suma de 90 centavos, que marcaba el taxímetro. No obstante las gestiones que realizó la víctima, no logró obtener en forma directa el nombre del atacante, pero oyó que a éste al llamársele en una ocasión lo hicieron empleando el nombre de Ochoa.

A raíz de lo sucedido, la sociedad Unión Chauffeurs designó a uno de sus miembros para que se entreviste con el jefe de policía y le exponga lo ocurrido.

Creemos que la jefatura debe tomar serias medidas a este respecto, y hacer que los subalternos cumplan mejor con sus obligaciones en las cuestiones que se les presentan.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Mañana, a las 9 p. m., se reunirá la comisión administrativa de este sindicato, en Estados Unidos 1056.

UNION CONFITEROS Y SIMILARES

Esta sociedad invita al gremio en general a concurrir a la conferencia que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Cerrito 585, donde hablarán varios oradores sobre las ventajas de la organización gremial.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Nota al directorio de las obras sanitarias de la nación. — La sociedad gremial de obreros cloaquistas y plomeros, cumpliendo lo prometido en la entrevista efectuada entre una delegación y el inspector general de las obras sanitarias, ha elevado una nota a esa repartición, donde en substancia se expone lo siguiente:

1o. Que el sindicato del gremio vió con agrado la resolución tomada por el directorio de las O. S. de la N., relativa al cumplimiento del artículo 34 del reglamento.

2o. Que desea se cumpla el inciso c. del artículo 29, a objeto de concluir con las artimañas que emplean algunos constructores en perjuicio de los obreros competentes.

3o. Que el sindicato de obreros cloaquistas y plomeros, de acuerdo con el reglamento de las O. S. de la N., acepta la cédula de identidad personal; pero entiende que los constructores deben dar una garantía para abonar los salarios, a fin de evitar que los constructores tramposos queden adeudando los salarios a los trabajadores.

4o. Que no debe retirarse la matrícula a un obrero por la simple denuncia de un constructor, pues tal procedimiento dejaría paso a toda clase de represalias patronales.

5o. Que como los socios del sindicato son todos obreros competentes, verían con agrado que el directorio los reconociera en tal carácter, comprometiéndose si fuera necesario a someterse a un examen teórico y práctico.

Termina la nota diciendo que de ser atendido por el directorio, el sindicato podría denunciarle casos concretos referentes a la violación del reglamento de las obras sanitarias.

—

Este sindicato ha resuelto realizar una serie de conferencias de propaganda gremial.

La primera tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en la calle Independencia y Boedo, donde hablarán los ciudadanos Elpidio A. Giacumbo y José Constanza.

La segunda tendrá lugar el jueves 14 de junio y en ella hablarán Luis E. Recabarren y Manuel Aguas.

SASTRES Y COSTURERAS

Veo en nuestro diario un artículo titulado "Para los sastres", y como secretario de ese sindicato voy a contestar al ciudadano M. C. Ante todo, me agradaría que los que mandan observaciones de esta índole firmaran con su nombre y no con iniciales, para poderlos conocer, porque si mal no recuerdo, otra vez apareció otro artículo firmado con las mismas iniciales, al cual yo contesté, pero hasta hoy no conozco quién fué el firmante de esa nota. Por lo que veo, a ese ciudadano más le gusta criticar que obrar.

Dice el artículo: "Los sastres no pueden reunir un número regular de asociados. ¿Cuál es la causa? ¿Qué medios convendría poner en práctica para evitar esa desunión en gente que está tan explotada y de consiguiente tan necesitada de la cooperación de uno para todos y todos para uno?"

En nuestro sindicato ponemos todos los medios a nuestro alcance para poder hacerlo grande; hemos dado al gremio un estatuto amplio, hemos apartado la ideología, hemos creado una comisión de propaganda entre los obreros israelitas que está dando muy buenos resultados, pues esta comisión está compuesta por buenos compañeros, inteligentes y entusiastas, que se preocupan de su mejoramiento económico; realizamos conferencias de propaganda, realizamos asambleas todos los meses, y ahora estamos empeñados en una gran tarea: hemos puesto en circulación la siguiente nota a los sastres y costureras:

"Estimado compañero: Deseando este sindicato saber en qué situación se encuentra nuestro gremio, rogaríamos a usted nos conteste las siguientes preguntas:

¿Usted trabaja de hombre?; ¿Idem de señora?; ¿Idem idem de costurera?; ¿Trabaja en su casa?; ¿Cuánto le pagan por pieza?; ¿Cuántas horas emplea?; ¿Trabaja en el taller?; ¿Cuántas horas trabaja?; ¿Cuánto le pagan por día o por mes?; ¿En qué casa trabaja?

Y explicaré a M. C. que con esta encuesta nos proponemos conocer las condiciones efectivas en que se encuentra nuestro gremio, a la par que queremos demostrar a nuestros gobernantes nuestra situación; queremos saber, además, en qué forma podemos uniformar el salario y las horas de trabajo. Otro objeto de la encuesta es proporcionar documentos a nuestros representantes en el parlamento, para que con ellos puedan probar nuestra situación, y a objeto de conseguir la sanción de los proyectos de nuestros compañeros del Valle Iberlucea y A. M. Jiménez, que reglamentará el trabajo a domicilio, ley que pondrá en condiciones de mejor bienestar a todo el gremio de la aguja. Nos proponemos realizar una intensa agitación gremial en ese sentido.

¿Comprende el ciudadano M. C. cuán dificultoso es agremiar al oficial y costurera que trabajan en su domicilio? Lo pongo en duda, pues de saberlo no diría lo que dice.

Nosotros no queremos correr y llegar tarde; queremos ir despacio y llegar pronto; que no se impaciente M. C. porque pasa el tiempo. Ya llegará la hora de obrar y obraremos seguros de no fracasar, porque la experiencia nos ha enseñado muchas cosas.

Pero si el ciudadano M. C. tiene alguna iniciativa, puede traerla a nuestra sociedad, con lo cual le estaremos agradecidos y la llevaremos a la práctica; pero le negaremos el derecho de criticar si se esconde bajo el anónimo y no nos viene a ayudar en nuestra labor.

Lo que necesitamos en nuestro sindicato son compañeros activos e inteligentes que puedan trabajar en bien de un gremio y de la clase trabajadora en general.

Queda, pues, invitado a nuestro local, Belgrano 1426, todas las noches, el compañero M. C., que allí encontrará quien lo atienda. — Felipe Di Tella.

SOCIEDAD DE PLANCHADORES

Desea alquilar un local con otro sindicato para instalar la secretaría. Dirigirse al secretario, calle Rodríguez Peña 247.

DE AVELLANEDA

Sociedad cosmopolita de trabajadores. — Asamblea y conferencia. — Esta sociedad obrera de reciente fundación realizará mañana miércoles, a las 8.30 p. m., en el local O'Gorman 115, una asamblea y conferencia. El objeto de la asamblea es designar definitivamente la comisión administrativa y sede de la secretaría.

La conferencia estará a cargo del compañero Felipe Di Tella, quien desarrollará el tema "Organización gremial de los trabajadores".

DE BAHIA BLANCA

La sociedad unión conductores de carruajes efectuará asamblea el viernes, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., asunto Santiago González, informe de los delegados al 1o. de mayo, nombramiento de delegados a la F. O. R. A., ídem de revisores de cuentas.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el local del Centro Socialista de la sección 12a. dió anoche el diputado Repetto la anunciada conferencia sobre el tema "El trabajo, causa de enfermedades".

El conferencista hizo una larga disertación, abundando en referencias y consideraciones sobre las enfermedades profesionales tendientes a ilustrar el criterio de sus oyentes.

La conferencia, que fué muy aplaudida, terminó a una hora avanzada.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

Importante decreto. — Ayer, en el ministerio de gobierno se dictó un decreto suprimiendo el registro general de identificación.

Es ésta una plausible resolución, ya que la ley que creaba esta oficina obligaba a todos los habitantes a adquirir cédula de identidad; cosa que puede ser de interés, pero no tan grande para compensar los cuatro pesos de gastos, que su cumplimiento erogaba al interesado.

Ecos de la evasión de presos. — Días pasados dimos la noticia de que en la cárcel de la calle 14 se habían evadido 29 presos, y que el mismo día se había apresado nuevamente a 16 de ellos.

Pues bien; las autoridades de la cárcel, al tomar declaración a estos desgraciados, les hicieron sufrir brutales y bárbaros castigos, a fin de obtener los datos y pormenores de los preparativos de la fuga; o quizás para vengarse. Estos hechos fueron denunciados a la suprema corte, la que ayer resolvió suspender a todo el personal dirigente de la cárcel e instruir un sumario.

El asunto del Meridiano V. — El gerente del F. C. a Meridiano V. se ha dirigido al ministro de O. P. manifestándole que no tiene conocimiento de que se haya efectuado una investigación oficial para demostrar las notorias deficiencias a que se hace referencia en el decreto del interventor exonerando al jefe del material y tracción y al de almacenes.

El ministro había nombrado a una persona para que asumiera ambas jefaturas, y el gerente dice al respecto que esta medida es inconveniente a los efectos del contralor de los materiales y del trabajo.

La distribución de semilla — El ministro de obras públicas ha contestado a la comisión distribuidora de semilla de la zona sur, con motivo de un pedido de ésta de que se amplíe la suma destinada a la compra de semilla en 600.000 pesos, que se concederá la cantidad pedida si se garante el 20 por ciento de las sumas solicitadas.

Dice también en su nota que, no aceptando la responsabilidad de las garantías las casas exportadoras e importadoras, aceptará como garantes a las empresas de ferrocarriles.

El nombramiento de comisionados — No obstante haber transcurrido ya más de un mes de estar intervenida la provincia, no se han nombrado aún a los comisionados que deben hacerse cargo de las comunas.

El rol de la intervención, según el decreto del poder ejecutivo nacional que la envió, es reorganizar los poderes públicos. Es, pues, necesario convocar a elecciones al pueblo de la provincia, para elegir a los miembros que han de constituir los poderes ejecutivo y legislativo, y no puede hacerse la elección con los padrones existentes, porque toca confeccionarlos de nuevo, desde que así lo dispone la ley electoral vigente, y, además, porque las nuevas autoridades afirman que los actuales son fraudulentos.

Ahora bien; mal pueden levantarse los nuevos padrones si no se nombran los funcionarios que han de dirigir esa obra, y que son los comisionados municipales.

Todo esto demuestra bien a las claras que el verdadero propósito del P. E. nacional al enviar la intervención consiste en apoderarse de la máquina electoral de la provincia, para reemplazar con iguales títulos y peores derechos al ugartismo que la había montado y manejado durante largos años.

La desidia del interventor es execrable, no tan sólo porque se retrasa la época de las elecciones, sino también porque se coloca a las comunas en la más difícil de las situaciones.

En efecto; las municipalidades están acéfalas, en el sentido estricto de la palabra, pues los intendentes continúan aún en sus funciones, sin poder tomar resolución alguna, ni efectuar pagos ni hacer compras, etc., porque, de acuerdo con una circular que les fué pasada por el ministerio de gobierno, de todo lo que hagan serán directamente responsables.

Conferencia — Mañana, a las 8.30 de la noche, en el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", calle 5 entre 62 y 63, el presidente de la cooperativa "La Proveedora Platense", ciudadano José P. Baliño, dará una conferencia de propaganda cooperativista.

BERNAL

Agitación anticlerical. — Los actos realizados. — Con todo éxito está realizando el Centro Socialista de Bernal la agitación popular para contrarrestar la acción que contra nuestro partido verifican el círculo de obreros y los frailes de esta localidad.

El sábado, ante regular concurrencia, se dió una función cinematográfica y conferencia en el teatro Regina.

El ciudadano Narciso A. Gnoatto disertó durante más de una hora sobre "Socialismo y clericalismo".

Empezó haciendo la historia de la iglesia católica, producto del choque del primitivo cristianismo con la religión pagana dominante en Roma. Explicó luego las diversas divisiones producidas en la iglesia, y la labor de los concilios y los papas. Refiriéndose a la actuación de los católicos en nuestro país, hizo un análisis de su obra en los últimos 25 años, demostrando que ella era perjudicial a los intereses de la clase trabajadora. Terminó explicando la labor de nuestro partido y su acción educativa, teniendo pasajes brillantes sobre la escuela laica.

El domingo realizóse la segunda conferencia. Desde mucho antes de la hora anunciada, grupos numerosos de trabajadores comenzaron a congregarse en el lugar designado, donde ante más de 500 personas el ciudadano C. Rodríguez Varela abrió el acto con oportunas palabras, cediendo luego la tribuna al ciudadano León E. Belou, quien desarrolló el tema "La iglesia y la libertad". Demostró con abundantes pruebas que la iglesia católica ha sido siempre enemiga de la libertad y del progreso, recordando a Copérnico, Galileo y Giordano Bruno, que sufrieron las consecuencias de su amor a la ciencia. Estudió a grandes rasgos las luchas y las matanzas dirigidas por católicos, como las de las cruzadas, las de S. Bartolomé y de la Inquisición, terminando por manifestar que, a pesar de todos los obstáculos, el Partido Socialista, con su acción perseverante y tenaz, habría de desalojar del cerebro de los hombres los rancios prejuicios que lo embotan, para hacerlos útiles a sí mismos y a la sociedad.

Volvió a hablar nuevamente el ciudadano Rodríguez Varela, quien expuso los medios de que se vale el clero para dominar en la sociedad.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini. En su larga y clara exposición, nuestro legislador, después de explicar nuestro concepto sobre la reacción clerical, habló sobre la ley de jubilación ferroviaria. Demostró la inconveniencia del artículo 11, que lesiona los intereses del gremio, y el alcance de los artículos 30 y 39 del proyecto de ley orgánica que se discutirá dentro de poco en el congreso nacional. Refirióse luego a lo que nuestro partido desea en materia de seguro social, anunciando que dentro de breves días la diputación socialista presentará a la cámara un proyecto completo sobre el asunto.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

Improvisóse en seguida una manifestación que acompañó a los oradores hasta la estación, coreando los himnos obreros. Al partir el tren, la muchedumbre prorrumpió en vivas al Partido Socialista y al grupo parlamentario.

Nuevos actos. — Continuando la agitación, el Centro Socialista ha organizado los siguientes actos:

El sábado 2 de junio, en el teatro Regina, función cinematográfica y conferencia. Sobre "Socialismo y clericalismo" disertará el diputado nacional Antonio de Tomaso.

El domingo 10, a las 3 p. m., en Belgrano y 25 de Mayo. Sobre "La mujer y la iglesia" y "La iglesia a través de nuestra historia", hablarán Juana María Begino y Gregorio M. Bechinsky.

GENERAL PINTO

Conferencia — Como se había anunciado, el sábado último se realizó en el local del Centro Socialista una conferencia familiar. Abrió el acto el compañero Alanis, quien, ante un numeroso auditorio, explicó el mecanismo bárbaro de las leyes antisociales, importadas de otros países que las habían abandonado por anacrónicas y enemigas del progreso.

A continuación habló el compañero Goicolea, el que se ocupó de la misera condición de los trabajadores en general y en particular de los del campo. Refiriéndose a los colonos de la estación Duhau, donde 92 de ellos fueron expulsados y despojados en la forma más arbitraria e injusta después de haber dado vida al pueblo durante tantos años, dijo que ésa era una costumbre de nuestros terratenientes, quienes preferían dedicar sus inmensos dominios a la ganadería.

Luego hizo notar cómo el Partido Socialista perseguía la subdivisión de la tierra para solucionar esta situación anormal que retrasaba enormemente el progreso general del país, en provecho exclusivo de una minoría de capitalistas anquilosados en prejuicios semifeudales.

El ciudadano Inocencio Fuens cerró el acto, retirándose luego el auditorio muy satisfecho de las sanas ideas vertidas por los oradores.

Noticias del interior

SANTA FE

Los "festejos" del 25 de mayo

SANTA TERESA, 28. — Sin duda fué con el ánimo de conmemorar la fiesta nacional que los aficionados al "inocente" juego se reunieron en ésta el 25 para divertirse con el tradicional huesito que la crisis había hecho emigrar provisoriamente.

Taba y choclón estuvieron todo el día en auge, y a no ser porque la reunión degeneró en un escándalo entre los contertulios, ella hubiese transcurrido en silencio.

Entendemos que la tal jugada ha sido una expansión de entusiasmo amparada por la vista gorda de los dirigentes de la política criolla que, abocados a una elección, no vacilan en pervertir a sus huestes facilitándoles medios para ello, aun en los días en que los sentimientos patrios de que blasonan deberían estimularles a patrocinar obras más dignas de ese concepto.

CORDOBA

Abstención — Conferencias — El 25 de Mayo — La escasez de trabajo y la miseria — Asamblea de ferroviarios.

RIO CUARTO, 28 — El Centro Socialista ha resuelto abstenerse de concurrir a las próximas elecciones municipales.

—Se suspendieron temporariamente las disertaciones familiares que venían realizándose en el local del Centro.

—En breve proseguirá el curso de conferencias culturales que patrocina la biblioteca "Luz y Progreso". El doctor Francisco Gardey disertará próximamente en el local del teatro municipal sobre "La tuberculosis". La palabra del reputado facultativo será acompañada de proyecciones luminosas.

Las subsiguientes conferencias estarán a cargo del doctor Víctor Rodríguez, el señor Urbano Alvarez y otros intelectuales de la localidad.

La biblioteca "Mariano Moreno", siguiendo el ejemplo de la biblioteca del Centro Socialista, proyecta también la realización de algunas conferencias. Es posible que para ello solicite el concurso de algunos legisladores nacionales y provinciales.

—El 25 de Mayo transcurrió en calma. Hubo el ceremonial de costumbre: parada militar, disparo de bombas, repiqueteo de campanas y tedéum.

—La miseria está en su mayor apogeo. Muchos habitantes carecen de lo más indispensable para el sustento diario. El precio de los artículos de mayor consumo sigue en aumento. La probabilidad de hallar trabajo sigue disminuyendo. En todos los trenes de carga llegan obreros sin trabajo, que una vez aquí se ven obligados a implorar la caridad. Un fondero decía anteayer que durante el día anterior había socorrido a once.

—La Federación Obrera Ferrocarrilera se reunirá en asamblea general ordinaria el 31 del presente, para considerar diversos asuntos administrativos.

Conferencia sobre arboricultura

TIO PUJIO, 28 — Como lo habíamos anunciado, se realizó en la biblioteca popular de la "Juventud Agraria" la segunda parte de la conferencia sobre "Arboricultura", a cargo del agrónomo regional, señor Castellano, quien se ocupó especialmente de la poda de formación y fructificación. Habiéndose propuesto realizar el conferenciante una enseñanza verdaderamente práctica, dirigióse con su auditorio a una quinta, donde acto continuo procedió a la poda de un duraznero que se encontraba abandonado desde su plantación. Para equilibrar el árbol, que tenía su copa en la mayor desigualdad, anuló primeramente los gajos verticales, advirtiendo que esos gajos no hacen más que debilitar a los otros, porque absorben con mayor fuerza la savia y ellos mismos no dan más provecho que el de la leña. La copa del árbol la formó a poca altura del suelo, y le dió la forma de vaso, dejando un espacio en el centro para la circulación del aire. Como en el círculo de gajos se notaba cierta desigualdad, despuntó los más fuertes a fin de debilitarlos y dirigir de esta manera la savia hacia los gajos débiles, asegurando el conferenciante que en muy poco tiempo se obtendría el equilibrio total. Terminó la poda de este árbol dando numerosas explicaciones al respecto.

En cuanto a la poda de fructificación, dijo que para hacer producir fruta se puede manejar a un árbol como uno quiere, tanto en la calidad como en la cantidad, siempre que el arboricultor posea ciertos conocimientos al usar la tijera. Los gajos verticales, denominados vulgarmente "chupones", dijo que jamás dan fruto y por lo tanto aconsejó eliminarlos, advirtiendo que cuando se efectúa un corte debe ponerse en las heridas "sanfiacre" (mezcla de arcilla con estiércol) que favorece la cicatrización.

Añadió el agrónomo que el mismo gajo no repite la fructificación y que es conveniente, por lo tanto, dejar brotar uno al lado para poder al año siguiente cortar el inútil y tener la seguridad de la fructificación. Debe impedirse que los árboles se eleven demasiado para evitar la rotura de las ramas ocasionada por el viento o el peso de la fruta.

Insistió el señor Castellano en la necesidad de cultivar durazneros y ciruelos, que son apropiados para nuestro clima.

Sobre injerto explicó los beneficios que esta operación aporta a las plantas frutales.

Al terminar dió una infinidad de datos que le fueron solicitados por los oyentes, sobre diversos cultivos que se realizan en el momento.

El día y hora en que se verificará la próxima conferencia serán anunciados oportunamente.

TUCUMAN

El gran escándalo del gobierno radical — Los ladrones públicos del viejo y del nuevo régimen — La elección de un senador.

TUCUMAN, 28 — Amplío mi información telegráfica sobre el ruidoso asunto de la defraudación al fisco hecha por las administraciones anteriores.

Una vez más se ha repetido, y en la misma víspera del aniversario de la revolución de Mayo, la proclama de: "el pueblo quiere saber de lo que se trata", pero los que alardean de ser la expresión legítima del pueblo han mistificado groseramente los hechos, a fin de seguir explotando impunemente la inconsciencia de ese mismo pueblo.

vilipendiado por las oligarquías, a quien siguen corrompiendo los pretendidos regeneradores.

Toda la alharaca metida por los oficialistas a propósito del reportaje al ministro de hacienda, doctor de la Rosa, que publicara días atrás "La Razón" de ésa sobre la defraudación de 900 mil pesos, ha tenido como resultado que el ministro "rojo" no concurrió a la interpelación formulada por el diputado conservador doctor Raúl Colombres, porque entre los comprometidos y autores de las defraudaciones figura una buena porción de radicales oficialistas.

Bien venida la obra de reparación administrativa, pues ya es tiempo de que los ladrones públicos, que desde largos años han venido cometiendo desfalcos al erario de la provincia amparados en los círculos de parentesco de las familias que se sucedían en el gobierno, salgan a luz; que se obligue a los que tengan responsabilidad a reponer el monto de sus defraudaciones, y castigar en la medida que corresponde a todos, como un alto fin de moralidad pública que sirva de valla a nuevos latrocinios con grave detrimento de las finanzas del estado, actualmente de suyo tan angustiosas.

Pero esa medida de saneamiento administrativo y de reorganización total en los manejos de la cosa pública debe hacerse "radicalmente", en el doble sentido de la expresión.

Es evidente que el gobierno ha dado el campanazo del escándalo, mas los cofrades comprometidos en esos robos han interpuesto sus poderosas influencias para que la cosa no se destape totalmente, y he ahí por qué el ministro no asistió a la cámara, así como tampoco los diputados "rojos". "Peor es meneallo", se han dicho.

En el pliego remitido por el ministro a los diputados se da un detalle de cifras que hace ascender a más de un millón el monto de lo defraudado al fisco, pero los nombres no los menciona.

También es sugerente el descubrimiento de un respetable desfalco cometido en la policía durante el gobierno del doctor Padilla, cuando está fresquita todavía la larga y ruidosa investigación que presidió un diputado "rojo", y en la cual no apareció la recién descubierta defraudación.

La actitud de la policía a las órdenes directas del ministro de gobierno en estos sucesos es una muestra indubitable de que el actual gobierno de Bascary está dispuesto a proceder en todo su gobierno con las mismas tropelías y subversiones que lo hicieran las viejas oligarquías manejadas por caudillos de la más cruda política criolla.

—Para el 17 de junio próximo ha sido convocado el departamento de la capital para elegir un senador a la legislatura. El Centro Socialista, en su asamblea realizada el 22 del que corre, resolvió concurrir a los citados comicios y adoptar la misma plataforma de las elecciones provinciales del año pasado, designando candidato a senador al ciudadano Gregorio R. Pinto. También confirmó al comité electoral para los trabajos pertinentes, y levantóse una lista de subscripción para sufragar los gastos que la campaña a emprenderse demande.

En la misma asamblea, el secretario general del comité electoral, ciudadano Albino Vischi, leyó un prolijo y extenso informe sobre la labor realizada por el susodicho comité, el que fué unánimemente aprobado.

SAN LUIS

La elección de gobernador

SAN LUIS, 28 — Según los informes que se reciben de los departamentos, los radicales en muchos de ellos han sacado triunfantes a sus candidatos a electores de gobernador y vice.

Aunque faltan datos de varios comicios, puede asegurarse que el triunfo radical es un hecho, pues los últimos cómputos adjudican 28 electores al mencionado bando de los 40 que forman el colegio electoral.

CHUBUT

Fundación de un Centro Socialista

TRELEW, 28 — El domingo 20 celebróse en ésta una asamblea de simpatizantes socialistas, acordándose, previo un cambio de ideas, constituir un Centro Socialista obrero denominándolo "Tierra y Libertad".

La C. A. quedó formada así: Angel Peláez, secretario general; de actas, Domingo Díez; tesorero, Clemente Saldalmando; vocales: Silverio Fernández, Primitivo González, José Gutiérrez y Noé Perelmater.

Hasta el día de la reunión se habían inscrito 45 adherentes, cuya nómina, así como la carta orgánica, serán enviadas al C. E. a los efectos de la incorporación de este nuevo Centro al Partido Socialista.

La C. A. pide a las agrupaciones de diversa índole progresista, centros socialista, etc., quieran cooperar al adelanto de nuestro Centro enviando folletos, periódicos y otras publicaciones de propaganda.

NOTAS VARIAS

Comisión de Centros — La comisión formada por delegados de diversos Centros para investigar los asuntos derivados del último congreso extraordinario, invita a las comisiones nombradas con el mismo objeto a enviar un delegado a la reunión de hoy, a las 9 p. m., en el local Uruguay No. 471.

Votos de Centros — La comisión del Centro de Guaminí, en su última reunión, resolvió:

"Dar un voto de confianza y de estímulo al Comité Ejecutivo, grupo parlamentario y ex director de LA VANGUARDIA ciudadano Enrique del Valle Iberlucea por el buen sentido que han desplegado en el desempeño de sus respectivos cargos y esforzándose por enaltecer los ideales del socialismo y dotarlo de las fuerzas y energías más sugerentes."

—El Centro de la 8a. ha resuelto protestar contra el asalto llevado a cabo por la policía de Montevideo al local de "El Socialista", órgano del Partido Socialista del Uruguay, y contra el atropello cometido por la policía de Buenos Aires al asaltar el local de los obreros pintores.

—"Habiendo el Centro de la sección 8a. recibido una nota del Centro Socialista de Morón en la que pide un voto de confianza para el Comité Ejecutivo y grupo parlamentario, y considerando que la resolución del último congreso al aprobar el proyecto de minoría no implica que los miembros del C. E. y grupo parlamentario hayan perdido la confianza del Partido, el Centro Socialista de la sección 8a., reunido en asamblea, por mayoría de votos resuelve: que no hay lugar a deliberar sobre este asunto."

Asociación nacional de martilleros públicos — Esta noche, a las 8, celebrará asamblea extraordinaria en su local social, Carlos Pellegrini 62, con el fin de resolver algunas modificaciones en sus estatutos exigidas por la inspección de justicia para otorgarle la personería jurídica solicitada.

EN LA MUNICIPALIDAD

PERSONAL IMPAGO

Llama la atención que mientras las autoridades municipales no hacen otra cosa que anunciar grandes iniciativas, proyectar la solución de graves y complicados problemas como el de la desocupación y el abaratamiento de los víveres; mientras todo esto se da a la publicidad acompañado de pomposos mensajes, por otra parte la municipalidad no paga, o lo hace con gran atraso, a su personal.

Tan es así, que los faroleros, mecánicos de pozos, electricistas, carpinteros, etc., de la dirección general de alumbrado aun no han percibido el mísero salario del mes de abril, a pesar de que estamos a fines de mayo.

Como se trata de un personal cuyos sueldos oscilan entre 55 y 120 pesos mensuales, de más está decir que el proceder de la intendencia les resulta insostenible.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Asamblea, continuación de la anterior, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de delegados al III congreso extraordinario.

Centro de la 4a. — Asamblea de segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, proposiciones Moreno, informe de los delegados al III congreso extraordinario, reglamentación para la elección de candidatos, mandato del delegado al C. de P. G.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Reunión el jueves, a las 8.30 p. m., a objeto de constituir la Juventud Socialista de la sección, de acuerdo con los estatutos del Centro. Se invita a los afiliados y simpatizantes de 14 a 25 años.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité P. R. del Trabajo — Méjico 2070. Asamblea de delegados hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., informe de comisión, varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., a objeto de tratar un asunto de mucho interés para los asociados.

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1138. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea para tratar asuntos de importancia. Se ruega no faltar.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, nombramiento de una comisión para estudiar las proposiciones al próximo congreso juvenil.

Organización S. I. "Poale Zion" — Celebrará asamblea de representantes de la colectividad israelita el jueves, a las 8 p. m., a objeto de cambiar ideas y resolver la forma en que se llevará a cabo la protesta contra los sucesos ocurridos en Palestina.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, informe de la C. A., reintegración de la misma.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Mañana, a las 8.30 p. m., realizará en su local, Espinosa 1241, una conferencia a cargo del ciudadano Enrique Mouchet; tema: "Las bibliotecas populares".

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" —Celebrará hoy una conversación familiar en su local, Cabildo 2259, a las 8.30 p. m. Tema: "Informe de la comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista".

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Hoy, a las 8.30 de la noche, el compañero Juan Ferlini dará una conferencia en este local. Tema: "El derecho de huelga".

Centro de Nueva Pompeya — Dará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, quien disertará sobre "El socialismo y la guerra".

Centro de estudios "Mariano Moreno"— El jueves, a las 8.10 p. m., realizará una velada biográfica y conferencia en el cine Eslava, Rioja 2031.

Se exhibirán infinidad de cintas de carácter cómico y dramático, y el ciudadano Mario Regazoni recitará una poesía en italiano.

En un intervalo de la segunda sección el ciudadano R. Rodríguez de Vicente dará una conferencia.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre — El Centro "Las Conchas" en su local, Cazón 1171, celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso y tratar asuntos de suma importancia.

Bahía Blanca — El Centro Socialista Obrero celebrará asamblea, continuación de la anterior, mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado, reconsideración de un balance, informe del comité de 1o. de Mayo, carestía del pan.

Balcarce — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, informe de tesorería, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., acusación a la C. A. por C. Bellini, informes del 1o. de Mayo y congreso.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Florida — Biblioteca "Nuevos Tiempos" —Patrocinada por la Sociedad Luz, esta biblioteca dará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre "Ameghino: su vida y su obra", a cargo del diputado nacional Angel M. Jiménez.

CENTROS SOCIALES

Norma—Efectuará mañana, a las 4 p. m., un baile en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Fomento de Porriño y su distrito —La C. D. invita a sus asociados a la asamblea extraordinaria que efectuará el 2 de junio, a las 3 p. m., en el local social, Belgrano 865, para considerar el asunto "Premios a la instrucción primaria del distrito".

La asamblea se efectuará de acuerdo con el artículo 52. Se encarece puntual asistencia.

El Gran Bonete — Muy concurrida se vió la velada realizada por este centro el sábado 26 en el salón Nueva XX de Septiembre, conmemorando el 9o. aniversario de su fundación.

Para el 10 de junio organiza una tertulia diurna en el mismo salón.

DEPORTES

FOOTBALL

El "affaire" del match Vélez Sarsfield v. All Boys

DE SANTA TERESA

Santa Teresa (5) v. Peyrano (0)

El team local obtuvo la primera victoria de la temporada, y fué por cierto muy honrosa.

Con el viento favorable a los visitantes, se jugó el primer halftime, que dió por resultado un goal a favor de los locales, producido por un avance combinado de Masneri y Hormazábal.

Tres minutos escasos habían transcurrido desde la iniciación del segundo tiempo cuando Oliveri, sin mayores obstáculos, apuntó el segundo tanto para su cuadro, y poco tiempo después, con un pase de Cariboni, Masneri se apunta el tercero. Ya a mitad del juego los locales, dueños enteramente de la cancha, parecen más bien divertirse que jugar en serio, y entre continuos gambeteos burlan los vacilantes shots del cuadro visitante. Fué en estas circunstancias que Masneri vuelve por segunda vez a la ciudadela rival y anota el cuarto goal. El quinto y último no ocasionó mayores molestias, pues Oliveri penetró en la valla juntamente con la pelota.

El cuadro vencedor estaba compuesto así: Cassinera; Borro y Torres; Ramorini, Del Tedesco y Pastorino; Hormazábal, Masneri, Borsani, Oliveri y Cariboni.

Los visitantes, apenas terminado el match, pusieron los pies en polvorosa, y cuando el cronista se disponía a solicitar los nombres, ya no había rastros de los jugadores.

Santiago del Tedesco, muy ecuánime en su papel de árbitro.

ALGO SOBRE EL CONFLICTO VELEZ SARSFIELD Y ALL BOYS

Necesidad de una investigación — Mal proceder del club All Boys

El partido que por el campeonato de la división intermedia debieron jugar los clubs All Boys y Vélez Sársfield, no se realizó debido a no haberse presentado el club nombrado en primer término.

La razón que invoca el club citado es discutible desde cualquier punto de vista que se la mire.

Manifiesta que no se presentó en razón de no haber recibido la comunicación que para tales casos exigen los reglamentos de la Asociación Argentina.

Si bien es cierto que está estatuído que todo club local debe enviar a su contrario una comunicación certificada donde le hace saber el lugar y sitio donde se jugará el partido, como asimismo el punto de espera, bien lo sabe el buen sentido que esta diligencia es puro formulismo, y que está demás desde el momento que los partidos son publicados con gran amplitud por más de diez diarios de esta capital.

En ellos se indica lugar, hora, la formación de los teams, etc., etc., así es que los clubs cuando reciben la comunicación de su contrario ya están por demás enterados, no sirviéndoles la misma sino para ir a engrosar los archivos de su secretaría.

Ahora bien, el club Vélez Sársfield alega y sostiene en su favor que cumplió con tal requisito. ¿Por qué no creerle? Por lo tanto debe desecharse que ha habido mala intención de parte de sus dirigentes.

Si por el contrario ha llegado a haber negligencia de sus directores, ¿por qué achacarle esta responsabilidad a cuadro de jugadores, los que con entusiasmo practican el football, no por el hecho de ganar los puntos en forma incorrecta pudiéndolo hacer con todos los honores que traen las victorias conquistadas en buena lid.

La actitud del club All Boys al haberse presentado al consejo superior en demanda de los puntos que según ellos les corresponde por la razón apuntada, merece las más acerbas críticas.

No soy simpatizante ni amigo de lclub Vélez Sársfield, soy hoy en día simplemente un ex footballer que sigue con verdadero interés el desarrollo del football en nuestro país.

No se me puede tildar de ser parcial desde el momento que si bien he figurado entre el núcleo numeroso de jugadores de antaño, actualmente, como digo anteriormente, estoy desligado de toda intimidad con los clubs.

He tenido por norma de conducta mirar las cosas con rectitud y sin apasionamiento. Todos mis actos están amparados dentro de la imparcialidad y corrección.

Hago esta afirmación con el objeto de que el club All Boys no suponga por un momento de lo arraigado que están en mi ánimo las declaraciones que haga sobre su mal proceder en esta emergencia.

Pueden, si más quieren, consultar al jugador Solans, al que me liga una antigua y estrecha amistad, como asimismo a su dirigente Cagnoli, y estoy convencido de que ellos sostendrán la integridad de lo que digo en este suelto.

Si otra hubiera sido la causa, yo mismo hubiese aplaudido al club All Boys al haber tomado tal determinación, pero no siendo una pequeñez lo que invoca, cosa que está reñida con las reglas de la caballerosidad y amistad que debe reinar entre dos clubs que luchan por un mismo ideal como el engrandecimiento del viril deporte, siendo por demás centros que tienen su sede en una misma localidad, debiendo reinar por lo tanto la armonía y la concordia.

Voy a citar un ejemplo digno de mención, el cual va a robustecer lo que afirmo anteriormente.

Existe en esta capital una institución seria, bien organizada, que en nada tiene que envidiar a la Asociación, que se denomina Liga Argentina, dicho sea de paso, la cual tuve el honor de presidir, en la cual figuran afiliados clubs bien constituídos y muchos de los cuales militan en la Asociación; sus reglamentos no exigen al jugarse los partidos el envío de la nota, materia del litigio Vélez Sársfield-All Boys, y los partidos se llevan a la práctica y jamás existen quejas ni chicanas de no haber encontrado el field ni cosas parecidas.

Como se ve éste es un argumento sólido, del que los miembros del consejo superior deben tomar buena nota al resolver sobre la adjudicación de los puntos.

Soy un convencido de que los reglamentos son elásticos y que deben aplicarse conforme a las circunstancias especiales del momento; por lo tanto, aquí tiene el consejo superior una oportunidad de manifestar tal resolución, y estoy convencido de que su actitud será aplaudida; de lo contrario, nos veremos con el grave perjuicio de que clubs poco escrupulosos abusarían de tal disposición reglamentaria y bajo cualquier pretexto se presentarían en las mismas condiciones del club All Boys.

Todo lo que se resuelva en contra del club Vélez Sársfield no será nada más que chicanería y mal proceder. — T. E. García de la Vega.

LA FIESTA DEL CLUB DEFENSORES DE BELGRANO

Una brillante fiesta footballística [illegible] tó la jornada de ayer en el campo [illegible] deporte de Defensores de Belgrano en [illegible] memoración de su XI año de existencia.

Inicióse a la 1.15 p. m. el partido [illegible] niños que actúan en el campeonato [illegible] lar, luciéndose todos sus componentes [illegible] el bonito juego desarrollado, que se [illegible] en movilidad durante los 45 del [illegible] tro. Estos jóvenes footballers son [illegible] promesa para el futuro del football [illegible] entusiasmo y cultura. Actuó de [illegible] el joven Petit Rapetti, que con [illegible] paternal castigo y perdonó [illegible]

A las 2.55, bajo las órdenes del [illegible] bera, se alistaron los cuadros de [illegible] de Platense e intermedia del club [illegible] así formados:

Platense: Mafei; Ausaldo y Berti; [illegible] tangelo, Sacheo y Santo; Salvatelli, [illegible] nigaglia, Figueroa, Pérez y Felisari.

D. de Belgrano: Avogadro; Sereni y [illegible] linari; Cartella, Puricelli y Dabido; [illegible] Kelly, Pascuale, Tilhet y Luna.

Ganador del toss Platense, juega [illegible] primer período de espaldas al sol y a favor del fuerte viento reinante.

Inició el juego Pascuale, manteniéndose por breves instantes en el centro del field hasta que el ala derecha de Platense [illegible] la primera excursión en el campo [illegible] rio, siendo bien detenidos por la defensa local. Vueltos a la carga los ágiles [illegible] tense fuerzan el primer corner, que [illegible] pulsado por Felisari no aportó ventaja [illegible] ra su bando. A su vez los delanteros [illegible] cales avanzan, y Tilhet shotea alto. [illegible] la pelota al field, la toman los [illegible] y ensayan otra escapada, que da ocasión a Tilhet para enfilar un fuerte shot, [illegible] anula la intervención de Mafei [illegible] tan mala suerte que pega la pelota en el ángulo del palo izquierdo y cae a pocos metros del arco, de donde la aleja [illegible] saldo. Las corridas se suceden con rapidez de uno y otro lado, forzando Platense [illegible] corners, el último de los cuales origina el único goal de la tarde.

Habían transcurrido 28' de juego cuando Felisari pateó un corner con tanta [illegible] sión, que la pelota cae a los pies de [illegible] co, que se hallaba en el dintel de [illegible] lla, y al pretender alejarla la aloja en la red.

Muy movido transcurre el resto del primer tiempo, sin mayores incidentes dignos de mención.

El segundo período se caracteriza por su movilidad, durante el cual Defensores, favorecido a su vez por el viento, hace evidentes esfuerzos por descontar la ventaja, lo que no logra debido a la fuerte defensa de su rival, logrando, sin embargo, forzar tres corners, que bien ejecutados por Tilhet no dan resultado.

En este tiempo como en el anterior, tanto Mafei como Avogadro, son sometidos a una dura prueba, de la que salen airosos, especialmente el último, que fué un coloso. Termina el partido después de sucesivos avances de ambos lados, con el resultado de 1 a 0, ganando por consiguiente Platense la copa donada por la [illegible] The Derby.

Ambas defensas actuaron bien. Cortella fué el único punto débil.

La línea delantera de Platense abusa demasiado del dribling, careciendo de [illegible] luto de remate, circunstancia que determinan muchas veces el decaimiento momentáneo de la ofensa.

De la de Defensores, la verdadera [illegible] midad es Tilhet, que con la tendencia al juego individual desorienta al resto de la línea.

La jornada que comentamos nos trae el cariñoso recuerdo de épocas no lejanas en las que la cordialidad y cultura deportiva eran su característica.

Moreno (6) v. Los Andes (1) — El partido correspondiente al campeonato de cuarta liga sección B de la Liga Argentina, se jugó anteayer, venciendo el primero por el score arriba consignado.

Los cuadros estaban así compuestos:

Moreno: Mesa; Ruyck y Destéfano; [illegible] si, Gaston y Reschigna; Mulatteri, Lombardino, Votta, Cipolla y Rascnigna.

Los Andes: Echiatti; Rúa y Alvarez; Rotondaro, Tomaselli y Rivara; Villa, [illegible] vara, Crubelatti y Gesta.

Actuó de referee Pedro Echiatti.

Juventud de Villa Soldati v. Juan B. Justo — Este partido correspondiente al campeonato de quinta división de la Liga Argentina se jugó en el field del club [illegible] Argentino a las 12.45, y después de un reñido encuentro terminó con un [illegible] pate de 1 a 1.

Componían el team de J. V. Soldati los siguientes aficionados: Vázquez; Radice, Gutiérrez; Tolosa, Loche y Sibeira; [illegible] giani, Otárola, Dangiolillo y Damilia. El goal de J. V. Soldati lo marcó Tolosa.

Reflejo de la Argentina — Este club invita a todos sus asociados a asamblea extraordinaria para el jueves, a las 9 p. m. en su propio local, calle Pavón 338, para tratar asuntos de relativo interés. Se recomienda puntual asistencia. Unión [illegible]

CORREO DEPORTIVO

Martín Cesario — Aunque el nombre [illegible] influiría en nada, entendemos que podría darle otra denominación, máxime que Argentina no es una denominación lógica para un club atlético.

R. R. Justo — Para no ocuparnos [illegible] veces de un mismo asunto, esperamos [illegible] próxima colaboración.

Explotación petrolífera

La comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia [illegible] ayer al ministro de agricultura el parte correspondiente del mineral [illegible] do extraído en la última semana.

La cantidad obtenida llega a [illegible] tros cúbicos.

EL TIEMPO

La mañana de ayer fué agradable [illegible] atmósfera, que se mantuvo durante [illegible] completamente despejada, permitió que el sol entibiara el ambiente; pero poco después de mediodía se nubló, y el resto del día fué bastante frío.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 773.1, 772.0, 772.6; temperatura: 1.2; 9.9, 5.1; humedad: 78, [illegible]; dirección del viento: SO., S., SO.; velocidad: 14, 15, 5 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba bueno y frío en toda la república. Prevalecían vientos del sur en las provincias del este, y del norte en los territorios del sur. En muchos puntos del oeste reinaba calma.

La temperatura estaba baja en todas las regiones, aunque en el oeste y sur había subido unos grados durante el día. En las provincias del centro y norte estaba de 4 a 9 grados bajo la normal.

Las temperaturas mínimas registradas ayer por la mañana fueron bajo cero en todo el sur y hacia el norte, hasta Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero y [illegible] ta.

Pronóstico para hoy: tiempo bueno y frío en general, con temperatura en ascenso en las regiones del centro, oeste y [illegible]

Crónicas de arte

LA TEMPORADA LIRICA OFICIAL

Abrió sus puertas el Colón este año, y una nueva decepción nos deparó ese acontecimiento. No así para los empresarios, que cubrieron el abono, elevaron los precios y modificaron el elenco hasta dejarlo reducido a su mínima expresión como valor artístico.

Cabía suponer que después de los continuos fracasos sufridos por la empresa arrendataria desde que ésta se hiciera cargo del teatro municipal, se esforzaría por lograr una rehabilitación, lo que hubiera sido factible de realizar en parte, si en la preparación del negocio se hubiera puesto mayor sinceridad y algo más de respeto por la cosa artística. Pero exigir tanta belleza era como pedir peras al olmo; y la empresa Da Rosa, Mocchi y Cía., ya lo sabemos, no se paga de contemplaciones.

A igual que en años anteriores, para preparar el ambiente e ir interesando al público en el asunto, se nos contó la historia del elenco hecho a base de figuras notables. Se habló de novedades importantes, de repertorios superiores. Bastaría, a fin de comprobar esto último, echar una ojeada al repertorio puesto en manos de la comisión administradora el año próximo pasado cuando finalizó la temporada oficial. Ello fué otra "boutade" de la empresa, con lo cual, haciendo promesas a granel, esquivaba la censura de los llamados a juzgar sus yerros. Después, con el tiempo, las cosas irían arreglándose a medida que los inconvenientes se presentaran o se prepararan. Las cosas hay que hacerlas — es el lema de los concesionarios; — mal, pero hay que hacerlas; sobre todo si el negocio es fructífero. Luego se repitió lo de siempre. Dificultades imprevistas iban surgiendo poco a poco, y las modificaciones se introducían una tras otra. La guerra era el gran pretexto y sobre todo un gran recurso.

La empresa arrendataria presentó a consideración de la comisión administradora del teatro, en los primeros meses del año en curso, el elenco y repertorio definitivo de la temporada oficial, y, como es lógico, la tarifa de precios. La comisión, cuerpo hasta ahora decorativo y cuyas facultades y atribuciones son aquellas que la empresa misma quiera concederle, puso su visto bueno, y ese proyecto de elenco y repertorio sirvió de base para efectuar el abono. Realizado éste, quedaba sellado el primer compromiso de la empresa con el público, y establecida la base para fijar los precios de taquilla. Pero he aquí que, conseguidos esos dos fines, aceptación oficial del elenco y repertorio y la efectividad de la parte económica, entra en juego el recurso de la guerra. Comienzan a surgir dificultades; por intermedio del telégrafo transmite la empresa las más diversas noticias; modificaciones, nuevas promesas, nuevas adquisiciones y nuevos cambios; por último, la increíble noticia de que las tres o cuatro figuras de mayor relieve habían sido atacadas, simultáneamente, de dolencias tales, que veíanse obligadas a internarse en casas de curación. Sobre esto los voceros de la empresa nos aseguran que aquélla posee documentos fehacientes que acreditan su veracidad. Con todo, las cosas se modificaron de tal manera, hasta quedar reducidas a la compañía que hoy sienta sus reales en el teatro municipal, muy buena para un coliseo de segundo orden, pero muy mediocre para un marco como el Colón. No obstante ello, la empresa no se ha preocupado en averiguar si los precios están en relación con el espectáculo ofrecido y la comisión municipal en confirmarlo.

El hecho es que el martes 22 del corriente se inició en el teatro Colón la temporada lírica oficial. La inauguración se efectuó una semana después de desembarcada la orquesta y el grueso de la compañía, tiempo que la empresa conceptuó suficiente para montar los espectáculos. Se han efectuado desde esa fecha hasta ahora seis funciones. Las obras representadas son: "El caballero de la rosa", de Ricardo Strauss, que inició las veladas; "La rondine", última producción del maestro italiano Giaccomo Puccini, y "Tosca", del mismo autor.

Comencemos por ocuparnos de la masa orquestal.

Ella es inferior. Según el contrato y según manifestaciones de la empresa concesionaria, la orquesta debe ser formada por elementos pertenecientes al "Scala", de Milán, y "Constanzi", de Roma. Sin embargo, a pesar de tan honrosa procedencia, resultó un conjunto nada apetecible. El hecho de que hayan sido eliminados muchos de ellos y reemplazados por elementos del país, es motivo suficiente para dudar de la palabra de la empresa. Al frente de ella se halla el maestro Gino Marinuzzi, joven y talentoso músico cuya presencia es interesante y cuyo esfuerzo resulta encomiable. Hace todo lo que es dable hacer con un conjunto que dista mucho de ser perfecto.

Del cuadro de cantantes presentado hasta la fecha, ninguno se destaca a gran altura. Exceptuando a Gilda della Rizza y al barítono Armando Crabbé, ya apreciados en años anteriores, la soprano Carmen Melis y el tenor Hackett son las dos figuras que actúan en el primer plano, sin que por ello se perfilen demasiado. La actuación de Carmen Melis en "El caballero de la rosa" y "Tosca", con ser aceptable, no ofrece nada de particular ni sobrepuja interpretaciones anteriores que conocemos de esas mismas obras. Del tenor Hackett, que se presentó en "La rondine", obra poco propicia para lucimiento de un cantante, hemos dicho de él, con motivo de su intervención en "Tosca", que sus condiciones vocales no han logrado aún su completo desarrollo y perfección. En suma, como cantantes, ambos pueden conceptuarse discretos. Alrededor de ellos giran Nera Mármora, Anita Giacomucci, Emma Barsanti, Ida Canassi, argentinas estas dos últimas, el barítono Eugenio Giraldoni, de Franceschi, el tenor César Nesi y el bajo Carlos Melocchi.

Iniciada la temporada con la obra de Strauss que hemos mencionado, se ofreció luego el estreno de "La rondine".

¿Puede tomarse demasiado en serio la última producción de Giaccomo Puccini? Creo que no. De lo contrario habría que desesperar del porvenir reservado a la moderna escuela italiana, si sus cultores más caracterizados descienden a grado tal.

Conocido el origen de la obra en cuestión, no podía esperarse, desde luego, una producción de primer orden. Pero he aquí que los periódicos extranjeros llegados a ésta después de su estreno en Monte Carlo cantaban sus bellezas y le daban la clasificación de joya lírica; además la empresa del Colón la había incluído en su repertorio como una de las principales novedades. Lo cierto es que el anuncio de su estreno causó gran expectativa.

Empero, la noche del estreno la obra fué recibida fríamente. Si hubo aplausos fueron de cortesía, los aplausos que sabe tributar nuestro público, sobre todo nuestro gran público, incapaz de avalorar en su justa medida lo bueno y lo mediocre. Y la obra de Puccini es mala. Justo es mencionar que la claque hizo los más desesperados esfuerzos para contagiar al auditorio.

Sucede con harta frecuencia en el mundo del arte un hecho del cual [illegible] mente logran substraerse los que se consagran a aquél por entero y lo [illegible] yan persiguiendo una alta finalidad. Es lo que se denomina "mareo", principio muchas veces de una inminente malogración. En otros casos, y también el más frecuente, la popularidad y el prestigio de un artista, se prestan a mil maravillas para cotizar sumas elevadas. Y en este caso, el malogramiento se agrava con una repudiable degradación del artista.

La historia de "La rondine" es [illegible] Puccini había compuesto una valiosa opereta por encargo de una fuerte casa editora austriaca. Complicaciones de la guerra hicieron imposible su estreno en un país enemigo al de la nacionalidad del autor. Una firma italiana la adquiere y resuelve que sea convertida en ópera. Sin mayores vacilaciones, el músico le da unos cuantos toques, y la transformación queda operada. No podía exigirse otra cosa a quien no los había tenido para rubricar con su firma un trabajo inferior. Ataviada de acuerdo con los preceptos del editor, "La rondine" estuvo en condiciones de estrenarse. Y el estreno se efectuó en Monte Carlo y después en el teatro Colón de Buenos Aires.

Al concurrir al estreno noches pasadas, muchos tenían en cuenta que antes de escribirla el compositor había recibido doscientos mil francos.

Creo es bajo ese único aspecto que debe valorarse la nueva producción de Puccini.

Octavio O. PALAZZOLO

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS	" 0.60	" 1.00	" 1.50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 355.—C. T. 1201 Central. Perm.

SE OFRECE UN JOVEN DE 23 AÑOS para cualquier servicio. Habla inglés y castellano. Diríjirse a U. W., Reconquista 66. V.20-5.

Profesionales

ENFERMEDADES SECRETAS
De 9 a 12 a. m.
de 3 a 8 p. m.
Consultas Gratis
Curaciones por abono de $ 20
606 y 914
VIAMONTE 382

Los afiliados al Partido que presenten su carnet tendrán un descuento de 20 o|o.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935, U. T. 3200, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 58, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. ... todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2386, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1580.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1565, U. Telef. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES.
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 5283, Juncal.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 2495.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 232. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Cangallo 1372 (1er. piso). —De 1 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 1066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 833, U. T. 5858, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1460. — Juan Vinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 2 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación: alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372.
Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andréis—Talcahuano 417.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3793.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta —Cochabamba 3121.
Pablo Bertagni — Rivadavia 7253.

DENTISTAS
Adolfo Dickmann — Lavalle 1565.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 232.

ESCRIBANOS
Alfredo Vadone — Corrientes 833.

ELECTRICISTAS
E. Colombo — Salón 420.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FOTOGRAFOS
Gaspar Dagnino — Entre Ríos 633.

FOTOGRABADORES
Raimundo Martín — Chacabuco 324.

GRABADORES
Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

INGENIEROS
José B. Maril — Bolívar 171.

MARMOLERIAS
Augusto Sagarra y Cía. — Lavalle 1074.

MEDICOS
Dr. R. Caceres — Rivadavia 1158.
Dr. Demetrio Aranovich —Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 186.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

RELOJEROS
Juan Vinaghi — Santa Fe 1460.

SASTRES
Francisco Donza — Venezuela 1764.

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 663 TALLERES

Comité pro reglamentación del trabajo

MEJICO 2070—U. T. 1696, Libertad

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

LOS PRECIOS

BOLSA

En este centro las cédulas argentinas fueron ayer los papeles de mayor movimiento, obteniendo precios firmes y nueva suba, aunque en leve proporción.

Asimismo, se operó con firmeza en otros papeles, pero sobre negocios limitados, inclinando algo varios precios.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 46 mil a 97.30, 15 mil a 97.30, 10 mil a 81.10, mil a 97.20; total 72 mil.

Id. mayo 29: 4 mil a 97.30, 6 mil a 97.20; total 10 mil.

Id. fin de mes: 20 mil a 97.30, 27 mil a 97.20; total 47 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 15.500 a 93.80, 12 mil a 93.90, 750 a 93.70, 36 mil a 93.90; total 61 mil.

Id. 2a. serie — Al contado: 51.500 a 93.50.

Id. mayo 29: 50 mil a 93.50.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 29.500 a 88.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B —Al contado: 29 mil a 70.50.

Puerto Rosario (oro) — Junio 20: 800 a 3.15.

Id. julio 31: 700 a 3.20.

Marina Mercante Argentina — Al contado: 60 a 105, 20 a 110; total 80.

Mercado Central de Frutos (oro) —Mayo 29: 60 a 74.

Banco Español —Al contado: 50 a 108.50.

Banco de Galicia — Al contado: 29 a 65.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 50 a 151.

COMPRAVENTA DE VALORES

Se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio los siguientes papeles:

Compañía de Perforaciones Sistema Rasky, Marina Mercante Argentina, Frigorífico Argentino y Banco Comercial Italiano.

Hubo oferta de: Compañía Nacional de Caseína, La Previsora (seguros), Compañía de navegación Santiago Lambruschini y Tierras y Hoteles de Alta Gracia.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo — Entrega en julio, 200 toneladas a 18.07 sobre dársena, entrega en agosto 2200 toneladas a 18.20 18.26, 18.27, 18.25 y 18.22 sobre dársena.

Maíz — Entrega en junio, 200 toneladas a 12.25 sobre dársena; entrega en agosto, 1200 toneladas a 12.52 y 12.51 sobre dársena.

Avena — Entrega en agosto, mil toneladas a 11.25 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda. — Trigo. — Entrega en agosto, 200 toneladas a 18.10.

Maíz — Entrega en junio, 600 toneladas a 11.85 y 11.95; entrega en julio, mil toneladas a 12.15; entrega en agosto, 1400 a 12.15, 12.20 y 12.25.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, 49 7|8.
" París, 5.67.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.46.
" Italia, 6.94.
" Bolivia, 50 1|2.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.592.183.30.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.124.043.33.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.18 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 56.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|8.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 28 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 por ciento.

Los descuentos particulares a 90 días, a 4 3|4.

París, 28 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Berlín, 24 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 5|8.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 95.

Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 por ciento, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, a 39 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 72 3|4.

Ferrocarril del Oeste, a 69 1|4.

EXPORTACION DE CARNE

En el vapor Highland Loch, despachado anteayer para Inglaterra, la compañía Sansinena de carnes congeladas embarcó 2057 reses de carnero congeladas, 1500 de cordero y 1480 cuartos de vacunos "chilled".

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer entraron en este mercado 88 bueyes, 2095 novillos, 2061 vacas, 488 terneros. Total 4735 cabezas de vacunos y 2016 cerdos.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: bueyes, de pesos 96 a 180; toros, de 112 a 200; toritos, de 75 a 85; torunos, de 110 a 193; novillos, de 78 a 180; novillitos, de 55 a 126; vacas, de 55 a 187.50; vaquillonas, de 30 a 107; terneros, de 10 a 103; cerdos, de 0.35 a 0.55 el kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 12.527 cabezas, que unidas al remanente del sábado, 1303, forman un total de 13.133.

En las ventas se consiguieron estas cotizaciones: carneros, de pesos 19 a 25; capones, de 10 a 31; ovejas, de 12.50 a 29.50; borregos, de 9 a 16.90.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se detallan entraron en este mercado durante la mañana de ayer los siguientes productos:

Once: 8612 bolsas trigo, 7115 maíz, 731 lino, 113 nabo, 1082 avena, 305 cebada, 178 centeno, 2063 fardos pasto grandes, 13.346 chicos y 1897 porotos.

Brian: 51813 trigo y 923 avena.

Sola: 5891 trigo, 6085 maíz, 1194 lino, 654 nabo, 3195 avena, 614 cebada, 400 harina y 84 papas.

Casa Amarilla: 6089 papas.

Buenos Aires: 911 trigo, 1115 maíz, 156 avena, 563 fardos pasto grandes, 3705 chicos y 400 harina.

Riachuelo: 529 harina y 189 avena.

Lacroze: 280 trigo, 1834 maíz, 40 lino, 93 nabo y 1308 paja.

Palermo: 1824 trigo, 70 semilla de alfalfa, 437 fardos pasto grandes, 6557 chicos y 70 porotos.

Retiro: 1288 maíz, 1588 harina, 5250 afrechillo y 161 papas.

Mercado Central: 1194 trigo, 73 nabo y 2159 avena.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres

En el Mercado de Abasto Proveedor, por carros y chatas, descargáronse ayer de mañana 200 mil kilos de verduras y legumbres en general, y por 13 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 42.500 kilos más, lo que hace un total de kilos 242.500.

Las ventas se efectuaron con arreglo a la siguiente escala de precios:

Garbanzos de España, de 5.50 a 5.70 los 10 kilos; de Chile, de 5.30 a 5.50; del país, de 4.70 a 5; batatas comunes, de 2 a 2.50; íd. coloradas, de 1.50 a 1.70; lentejas de Chile, de 6.50 a 7; patatas, de 1.55 a 1.60; zapallos Angola, de 0.50 a 0.80; habas, de 5 a 5.60; petit pois, de 5 a 5.20; ojo negro, de 4 a 4.20; porotos de Salta, de 4 a 4.20; pallones caballeros, de 5.40 a 5.60; superiores, de 5.70 a 6.30; cebollas del país, de 1 a 1.10 la ristra de 100 cabezas; berros, de 0.15 a 0.20; chauchas comunes, de 3 a 3.40 los diez kilos; espárragos, de 5 a 6 docena; albahaca, de 0.15 a 0.20; berengenas, de 0.15 a 0.20 docena; tomates, de 12 a 14 cajón grande; repollos colorados, de 2.50 a 3 docena; blancos, de 1.50 a 2; crespos, de 0.40 a 0.80.

Fruta

En el mismo mercado se recibieron 310 mil kilos de fruta de diversas especies.

Bananas, de pesos 4 a 5 canasto; cacho, de 0.60 a 1; naranjas paraguayas, de 15 a 17 el millar; pera especial francesa, de 13 a 14 canasto; campanilla, de 6 a 7 canasto; norteamericana, de 20 a 25 barrica; cocos, de 16 a 18 el ciento; ananás, de 40 a 55 el ciento; uva negra, de 5 a 5.50; moscatel, de 5 a 6; membrillos, de 4 a 5; limones de Italia, 9.50 a 10.50; de Málaga, de 7.50 a 9; maní crudo, de 3.90 a 4 los 10 kilos.

Aves y huevos

Gallinas especiales, de 2.90 a 3.20; buenas, de 2 a 2.60; regulares, de 1.50 a 1.80; pollos especiales, de 2.10 a 2.20; buenos, de 1.60 a 1.80; regulares, de 1.10 a 1.40; chicos, de 0.80 a 1; pavos de cerda especiales, de 10 a 11; regulares, de 6.20 a 7.30; pichones, de 3 a 6.30; pavitas según clase, de 3.90 a 4.20; patos criollos, de 1.70 a 1.90; patos Pekín, de 1.40 a 1.70; patos Marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.90 a 2.40; pichones paloma, de 0.30 a 0.35; conejos, de 1 a 1.50; huevos, de 1.18 a 1.20 la docena.

Productos de caza — Perdices, de 0.70 a 0.75; martinetas, de 1.40 a 1.60; gallinetas, de 0.80 a 0.85; patos de laguna, de 0.95 a 1; liebres, de 0.90 a 1.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Hoy — 3a. del turno impar: La rondine. Divertissement por Mlle. Dourgas.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: Fresco el andarín. Platea, 0.50. — A las 8.15: Doña Caprichos. Peluquería y cigarrería. La rivera (reprise). Así es la cosa. Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — El sobrino. La montaña de las brujas. Platea, $ 2. Tertulia, 1.20.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — El palacio de la marquesa.— Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bedalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5.30: ¡Vaya calor! Platea, 0.30. — A las 8.45: La gente seria. Buenos Aires en broma. La guardabarrera. Platea, 0.50 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.
Viernes — La embajadora. Precios populares.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 6: La verbena de la paloma. Platea, 0.50. — A las 9: La rabalera. Alma de Dios. La chicharra. — Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona. Conservatorio "La Armonía". — Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives Casaux.
Hoy — El santo milagroso. La familia de mi sastre. Lola Membrives. Platea, 2.50.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodich-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: El complot del silencio. — A las 9: La estratagema. El caballo de Bastos. — Platea, $ 1.

COMEDIA — C. Pellegrini 242. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 5: El país de pandereta. Platea, 0.30. — A las 6: La raza latina. Tonadillas por Rosario Pacheco. Platea, 0.40. — A las 9: La veda del amor. El país de pandereta. La raza latina y couplets por Rosario Pacheco. — Platea, 0.80 por sección. — Mañana: Los sufragistas (estreno).

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. — Gran compañía de variedades y atracciones. Espectáculos para familias. Maestro director y concertador: Rafael Ortega.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835.— Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal: de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 336. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones.— A las 8.30: Gran éxito de Otto Viola, Olivares, Lucía Campos, Eva de Lys, Los Criollitos, Zari Zar, Laitano, The Arizona Bill, Hermanos Rubio y toda la compañía.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Función extraordinaria: Los reyes de la selva. Platea, $ 1.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — La muerte del duque D'Ofena. La máscara roja (5a. y 6a. series).

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — June Caprice en La diablilla, 21 ps. La baronesa Dewitz en El valle escondido, 30 ps. El secreto del submarino 8o. capítulo. Julio de visita. — Mañana tarde y noche: Hasta después de muerta.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solá. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

PERIODISMO

Mercurio — Hemos recibido el número 2 de este órgano del Centro de estudiantes nacionales de comercio.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá descendiendo durante algún tiempo.
Paraguay — Idem, ídem.
Paraná — Idem, ídem.
Uruguay — Quedará estacionario en su estado bajo.
De la Plata — Permanecerá en su estado alto hoy y mañana. La máxima de ayer fué 1m.80, y la mínima 0m.65.
Limay — Continuará estacionario.
Agrio — Idem, ídem.
Negro — Idem, ídem.
Colorado — Bajará mañana frente a Buena Parada.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4626. — No. 10, Boedo 885. —No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 a 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille,** gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto. .	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.065.080.—
Fondo de reserva .	"	48.056.837.92
Primas a cobrar . .	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2901; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días.	1 1|2 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — **Elías D. Arambarri,** gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000 .	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 2 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 399 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró,** gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: **Honorio Stoppani.**

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto,** gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Deseado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o'o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:236.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE DEMARCHI,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 23 de abril de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. V|29|5.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3579, Av.

POR MES $ 1.20 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3559. — Buenos Aires, Miércoles 30 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La legislación obrera y los proyectos radicales

Hay dos formas de conspirar contra los intereses del pueblo trabajador: una, la que consiste en obstaculizar directamente las buenas iniciativas ajenas tendientes a levantarlo y a aliviar la explotación de que lo hacen víctima los patrones y el fisco; otra, la de adulterar los principios de toda ley genuinamente obrera, disfrazando con la máscara de la protección a los trabajadores el propósito de servir los intereses de la clase patronal.

Los diputados "radicales" son maestros en ese arte maquiavélico, aleccionados acaso por sus aliados los directores de la "democracia" cristiana y de los círculos de obreros católicos.

Apenas iniciadas las sesiones de la cámara, el señor de Veyga ha reproducido su proyecto de jubilación de los obreros de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, insistiendo, con una consecuencia digna de mejor causa, en que las cargas de las jubilaciones pesen exclusivamente sobre los obreros y el público. En virtud de qué razones deben quedar exentas de toda obligación las empresas respectivas, lo sabrán éstas y el señor de Veyga. Pero se nos ocurren algunas sencillas objeciones. Si las jubilaciones—seguro de vejez—constituyen un derecho que se reconoce a los trabajadores, algo como el complemento del salario o el seguro de accidente, ¿por qué no han de contribuir a pagarlas los patrones o empresas que han lucrado con el trabajo de los obreros interesados, y tienen reales obligaciones hacia éstos? Y si fuese un regalo, o un rasgo de filantropía, ¿ha de considerarse al público más generoso y más sobrado de recursos que a empresas ricas, las cuales realizan excelentes ganancias explotando servicios públicos que son verdaderos monopolios?

Adviértase todavía que el proyecto del señor de Veyga establece como el renglón más alto de los recursos para el servicio de las jubilaciones "el importe de un suplemento de cinco centavos nacionales que cobrarán las empresas por cada boleto a los pasajeros de los tranvías que viajen los domingos y días festivos". En cualquier día, no es el tranvía un medio de locomoción de la gente rica; y los padres obreros que sienten la necesidad de aprovechar su día de reposo para hacer respirar aire sano y puro a sus hijos, y respirarlo ellos mismos, después de una larga semana pasada en el trajín del taller y en el ambiente infecto del conventillo o del tétrico "departamento", agradecerían, más que un aumento de gastos que los retraerá forzosamente de las sanas expansiones de la vida al aire libre, una medida que la estimulara, como, por ejemplo, la reducción en un 50 por ciento del precio de los boletos para los niños, y la organización de fiestas populares gratuitas y permanentes.

Queda aun por explicar cómo han podido votar el señor de Veyga y los demás diputados radicales la ley de jubilaciones ferroviarias, imponiendo a las empresas una contribución de la que ahora se quería librar a las de tranvías, teléfonos y alumbrado. ¿No sería este el mejor medio de incitar a las primeras a desconocer una ley que ya resisten?

Otro diputado radical, el señor Bonifacio, ha pensado que podía proyectar algo sobre la zarandeada ley de descanso dominal. ¿Y qué se le ha ocurrido? Amenazarla con un golpe traidor. Bajo su apariencia inofensiva, la reforma proyectada por el señor Bonifacio vendría a arrebatar el beneficio del descanso, si prosperara, a los millares de esclavos del mostrador que hoy gozan de él. Su único objeto, torpemente disimulado en un largo texto de reformas es dar satisfacción a los almaceneros, autorizándolos a que sus negocios permanezcan abiertos los domingos hasta el mediodía, y a que ocupen a los dependientes.

Sería un paso atrás, desde que un decreto del actual gobierno, revisado y corregido, prohibe el trabajo en los almacenes, durante el domingo, de toda persona asalariada; y sería, sobre todo, la consagración de las violaciones de la ley toleradas tanto tiempo por la complacencia de las autoridades.

Se ha supuesto, antes de ahora, que el señor Bonifacio, como presidente del comité radical de la capital, tenía íntimas simpatías por la causa de los almaceneros. Y los hechos lo confirman.

Poco avezados a las cuestiones de legislación obrera, el autor del proyecto a que nos referimos cree que debe tolerarse todo trabajo cuya suspensión no perjudique a ciertos comerciantes, cuando lo que la ley prescribe categóricamente es que sólo serán exceptuados de la prohibición de realizarse en domingo "los trabajos que por razones de carácter técnico o por la índole de las necesidades que satisfacen, no sean susceptibles de interrupción, sin determinar graves perjuicios al interés público o a la misma industria."

Se ve a las claras que en estas excepciones no pueden estar comprendidos los almacenes, porque todo el mundo puede proveerse siquiera con un día de anticipación del kilo de arroz o de fideos que ha de consumir el domingo.

El proyectista radical pretende, en su diletantismo, que lo que la cámara debe hacer es una ley de trabajo, no de descanso dominical.

Y de ese craso error deben disuadirlo, sobre todo, los trabajadores afectados.

El mal sistema de las propinas

Un subscriptor de Chivilcoy nos pide le informemos qué estados de Norte América tienen leyes que condenan el dar y recibir propinas, y las penalidades que aplican por las infracciones correspondientes.

Revisando el boletín número 148 del departamento del trabajo de Norte América, que resume la legislación del trabajo de todos los estados hasta 1914, hemos encontrado dos leyes en los estados de Mississippi y Arkansas sobre el particular.

La ley de Mississippi, sancionada en 1912, que lleva el capítulo 136, declara en su artículo 1o. que será ilegal que las compañías o dueños de hoteles, restaurants, cafés, coches-comedores o dormitorios de los ferrocarriles permitan a sus empleados y obreros, o a éstos mismos, recibir directa o indirectamente alguna propina en el desempeño de su trabajo. La ley prohibe también dar propinas. Las multas se aplican de acuerdo con la siguiente escala: 100 dólares por cada infracción cometida por los patrones, es decir, por permitir dar propinas, y 50 dólares a cada persona que dé o reciba una propina.

Obliga también la ley a todas las casas afectadas a colocar en lugar visible carteles anunciadores de las disposiciones pertinentes, para que ningún ciudadano caiga por ignorancia bajo su sanción. Para obtener la fijación de estos carteles se estableció una multa de 100 dólares diarios para cada casa que no lo hiciera.

En el estado de Arkansas, la ley número 98, de 1913, dispone en su artículo 1o. que ningún sirviente, portero, mozo u otro empleado de restaurants, cafés, casas de comida, coches-comedor o coches-dormitorio de ferrocarriles y coches particulares puede solicitar o recibir, directa o indirectamente, ninguna propina. Prohibe igualmente a los patrones permitir que sus empleados u obreros soliciten o reciban propinas. Las multas oscilan, según los casos, entre 10 y 25 dólares por cada infracción.

Nos parecen excelentes las leyes que acabamos de transcribir, para satisfacer el deseo de nuestro interlocutor.

El sistema de las propinas que se mantiene entre nosotros es generalmente desventajoso para los hombres que viven de él. Sus salarios o sueldos son irrisorios, y los aceptan así a la espera del suplemento que obtendrán por concepto de propinas, sometiéndose por adelantado a una doble humillación.

Por otra parte, con este sistema los patrones echan sobre los consumidores la carga de costear el personal de servicio, lo que, además de ser injusto, resulta muy oneroso.

Es necesario abolir este sistema, y que cada hombre reciba por su trabajo la compensación merecida. Así se dignificarán esos trabajadores, y es seguro que adquirirán también una conciencia gremial para defender y elevar colectivamente sus salarios y mejorar sus jornadas de labor.

LA DISTRIBUCION DE SEMILLAS

Terminación de la tarea

En el día de ayer, la comisión especial designada por el poder ejecutivo para la adquisición y distribución de semillas, ha dado por terminadas sus tareas.

Según los informes oficiales, se han atendido 9.500 solicitudes, las que representan, poco más o menos, 40.000 toneladas de semillas.

El matrimonio indisoluble

¿PARA CUANDO EL DIVORCIO?

En el vecino pueblo de Caseros acaba de ocurrir una horrible tragedia, que la crónica de los diarios registra con los detalles más minuciosos. Se trata de la muerte de una mujer y de su amante, sorprendidos en el hogar conyugal por el esposo de aquélla y a la vez hermano de éste.

Son frecuentes los casos de adulterio que tienen semejante solución. Y si todos son sensibles, lo es, sin duda, mucho más este que referimos, por la circunstancia de estar una de las víctimas ligada al victimario por vínculos de sangre.

Es de presumir que una muy intensa pasión debía mover a los amantes, y que sólo la imposibilidad legal de unirse los llevó a pasar por sobre afectos y vínculos de otro orden.

De existir en nuestra legislación la facultad para anular el contrato civil del matrimonio, serían menos fáciles tragedias como ésta.

Hay que prevenir sucesos tan dolorosos, cuyas consecuencias antisociales y antihumanas se agravan todavía por ciertas disposiciones de amparo que el viejo código establece.

Hechos como el de Caseros están demostrando la urgencia de dictar la ley de divorcio, y la iniciativa que en ese sentido entregará a la cámara el diputado Bravo viene en momento oportuno.

Si lo comprendiera así el congreso y le acordara su sanción, habríamos dado un gran paso en el sentido de regularizar y hacer más correctas, más nobles y más respetables las relaciones sexuales.

La agitación agraria

En Buenos Aires y Santa Fe

VARIAS NOTICIAS

Las últimas informaciones sobre el conflicto agrario establecen que en varias localidades se ha llegado a un arreglo provisorio entre los colonos y los terratenientes.

El presidente de la Federación agraria argentina manifiesta que en Chacabuco (provincia de Buenos Aires) se han plegado a la huelga más de 150 colonos.

De Rosario nos comunican que esta noche llegará el director de estadística agrícola, señor Lahite, quien estudiará la situación y tratará de resolver el conflicto. De parte del gobierno provincial no se nota ninguna actividad a este respecto.

Muchos propietarios insisten en que deben desalojar las tierras los trabajadores que no se conformen con los contratos actuales.

DE SANTA FE

De Los Quirquinchos comunican que se plegaron a la huelga general todos los colonos de esa localidad.

Por esa causa se paralizaron los trabajos de roturación de las tierras.

La policía se halla empeñada en la detención de los colonos declarados en huelga.

INVESTIGACION OFICIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El interventor firmó ayer un decreto encomendando al departamento del trabajo un estudio en la zona norte de la provincia relativo a las condiciones en que se efectúa la labor agrícola, monto de los arrendamientos, forma de la explotación, vivienda y todo otro antecedente que pueda ser tenido en cuenta para orientar la obra de la intervención.

Se autorizó a dicha oficina para que utilice, previa conformidad del ministerio de gobierno, el personal que considere necesario.

Se solicitó del jefe de policía interino que todos los datos que se obtengan relacionados con la situación de los colonos sean puestos directamente en conocimiento del departamento del trabajo.

LOS PROYECTOS DEL DIPUTADO JUSTO

Comentando los proyectos presentados a la cámara de diputados por el doctor Justo, "La Capital", de Rosario, dice entre otras cosas:

"Coinciden esos proyectos con las condiciones que exigen los agricultores de Santa Fe para solucionar el conflicto presente. Las iniciativas del diputado Justo merecen nuestra atención por su espíritu de justicia y su tendencia sana de obligar al estado a intervenir en las cuestiones del capital y el trabajo, sin vacilaciones. Se piensa que si el congreso sancionara el proyecto de la indemnización de las mejoras y duración del contrato a cinco años, habría solucionado las causas más graves que justifican hoy las huelgas agrarias. El artículo por el cual se da amplia libertad al colono para disponer de su cosecha como le convenga, de trabajar con las máquinas que guste, de asegurar donde quiera, completa en forma digna el proyecto y satisface las aspiraciones de los agricultores y los deseos de los hombres de generosos sentimientos que se han ocupado del problema agrario en la prensa y en los libros."

Notas americanas

LA POLITICA EXTERIOR DEL BRASIL

A medida que se suceden los días, resulta cada vez más evidente que ningún país neutral, a pesar del largo espacio de tiempo transcurrido desde el comienzo de la guerra, tiene, ni puede tener, escogida por adelantado una actitud definitiva sobre ella.

Y se explica. La prolongación de la guerra, que ensancha constantemente el teatro de sus operaciones y obliga a los contendientes a renovar y perfeccionar sus medios de lucha, crea a esos países situaciones imprevistas que les fuerzan a adoptar nuevas actitudes para contemplarlas y resolverlas.

Tal fué ayer el caso de Norte América, y es hoy el del Brasil. Nadie puede olvidar las insistentes gestiones hechas por Norte América en favor de la paz, hasta que factores extremos la arrastraron, contra sus propios deseos, a la contienda.

El hecho se repite ahora con el Brasil. Este país, después de la tirantez de sus relaciones con Alemania, que se creyó le llevaría irremisiblemente a la guerra, había terminado su incidente con una simple ruptura de relaciones diplomáticas. Pero he aquí que aparecen nuevos hechos y lo obligan a adoptar una nueva actitud.

El 26 del corriente fué hundido por un submarino alemán el vapor brasileño "Tijuca".

A raíz de este hecho, el presidente de la república envió el mismo día al congreso los antecedentes del asunto, acompañados de un mensaje, en el que se decía, entre otras cosas, lo siguiente:

"Es conocida de toda la nación la actitud que el gobierno asumió cuando Alemania comunicó a todos los pueblos neutrales el establecimiento de un bloqueo por submarinos en la costa occidental de Europa y en parte de la meridional, restringiendo así la libertad de los mares y extendiendo indistintamente al mundo ajeno al conflicto los más violentos procedimientos de guerra. El gobierno brasileño formuló entonces su protesta, y torpedeado el buque "Paraná", rompió sus relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania; ahora el torpedeamiento del segundo buque, sin aviso previo, y la amenaza de cada día ir disminuyendo nuestra navegación y nuestro comercio con el exterior, obligan al gobierno a poner en práctica medidas de defensa que el alto consejo del congreso nacional podrá inspirar.

El gobierno no desea, sin embargo, sometiendo el asunto a vuestra consideración, como es de su deber, eximirse de la responsabilidad que le cabe y de emitir con franqueza su opinión.

Considera el gobierno que es urgente la utilización de los buques mercantes alemanes surtos en los puertos del Brasil, excluída, sin embargo, la idea de confiscación, que tanto repugna al espíritu de nuestra legislación y al sentimiento general del país. La utilización encontraría su fundamento en los principios de la convención firmada en La Haya en 18 de octubre de 1907, y sería sin compensación hasta que podamos verificar si se trata de bienes de propiedad particular, que aun en caso de guerra deben ser respetados, como el Brasil lo hará, o si pertenecen a empresas que tengan cualquier lazo de dependencia con los poderes oficiales."

Conocido el hecho, la cámara de diputados se anticipó, en su sesión de anteayer, a sancionar un proyecto, que fué aprobado en votación nominal por 136 votos contra 3, revocando el decreto de neutralidad del Brasil en la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Pasado el mensaje del presidente a la comisión respectiva de la cámara de diputados, ésta, previa discusión, se ha puesto de acuerdo acerca de las siguientes cuestiones: Autorizar al poder ejecutivo a utilizar los buques mercantes alemanes que están en los puertos del Brasil; a que tome medidas de defensa de la navegación exterior, pudiendo combinar con las naciones amigas las providencias que aseguren la libertad del comercio de importación y exportación; y para revocar los demás decretos de neutralidad cuando lo juzgue conveniente y abrir los créditos necesarios.

Queda aún por considerar el aspecto financiero del proyecto para someter el despacho correspondiente a la consideración de la cámara.

En los distintos puertos del Brasil se encuentran anclados actualmente 45 buques alemanes, con un total de 235.191 toneladas, y 4 buques austriacos con un total de 18.604 toneladas.

Dejando de lado los comentarios risueños o despechados de cierta parte de la prensa alemana, la actitud que está por adoptar el Brasil, aun cuando no lo parezca, preocupa seriamente a la prensa seria. El "Berliner Tageblatt" señala las desventajas que acarreará a Alemania la hostilidad del gobierno de Río de Janeiro, entre las que no es la menor la pérdida de los buques alemanes internados en puertos brasileños. Otra de las desventajas que señala el "Tageblatt" en el caso de que el Brasil intervenga en el conflicto en favor de la entente, es la de que los brasileños participarán en las futuras actividades comerciales aliadas y en la actual política del bloqueo por el hambre a los vecinos neutrales de Alemania.

"A pesar de todo esto —, prosigue el "Tageblatt" —, la decisión final del Brasil no ha de modificar sensiblemente nuestra situación en la guerra. Es, sin embargo, lamentable la iniciación de un estado de lucha entre nosotros y un país con el que no tenemos la más leve diferencia que ventilar, porque así vemos cómo va quedando cada vez más reducido el número de naciones con las que podríamos reanudar relaciones comerciales cuando cese la lucha".

Sabemos que son muy complejas las causas que llevan a un país a adoptar estas actitudes. Por eso hemos dicho que en el caso de los países neutrales son hecho externos los que les obligan a ello. Lo hecho por el Brasil hasta ahora es acercarse o aliarse a Norte América. Los Estados Unidos han anunciado su propósito de hacer custodiar sus buques mercantes que realizan el intercambio con el sur de América, cosa que es fundamental para ambas partes del continente americano. Para hacer efectivo este propósito necesita facilidades portuarias que no podría obtener de un país que vive bajo el régimen de la neutralidad.

Hay en esto una coincidencia de intereses para ambos países, aun cuando parece que el Brasil lo ha comprendido a instancias de los Estados Unidos. Pero quizás esté el Brasil aun en tiempo de custodiar con sus elementos sus propios buques y los alemanes y austriacos que utilice, y pueda así evitar en lo posible una ingerencia muy acentuada de Norte América en sus asuntos internos....

Comisión del censo nacional

SU DISOLUCION

El poder ejecutivo dictó ayer un decreto declarando disuelta la comisión del tercer censo general de la república y cesante al personal de la misma.

Se funda esta resolución en la nota de la comisión del censo dando cuenta de la reducción de personal efectuada en sus oficinas y manifestando que actualmente cinco de los seis volúmenes que falta entregarse para formar los diez de que constará la obra, se hallan, unos, totalmente terminados, y otros, a punto de serlo, asegurando que esto sólo depende del establecimiento encargado del trabajo.

Para dar término a la obra, se autoriza al doctor Alberto B. Martínez a realizar los trabajos necesarios y, asimismo, a utilizar el personal subalterno que considere indispensable.

SEGUNDA ENSEÑANZA

VACACIONES DE MITAD DE CURSO

El poder ejecutivo ha subscrito un decreto en el cual se establecen vacaciones de invierno para la enseñanza secundaria. Estas vacaciones durarán desde el 30 de junio hasta el 21 de julio.

En el mismo decreto se dispone que el año escolar comenzará el primer día hábil de marzo y terminará el 20 de noviembre. Los exámenes finales se iniciarán el 1o. de diciembre, debiendo, en cuanto sea posible, terminarse antes del 15 del mismo mes.

Las vacaciones de invierno tienen, a [illegible] juicio del doctor Salinas, el fin de propiciar una distribución más racional de la enseñanza en cada asignatura, lo que se obtendrá mediante la división de los respectivos programas en dos partes concordantes con la división del año escolar.

Notas del exterior

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

Actitud del gobierno provisional de Rusia y de los socialistas polacos

Según se anuncia, el gobierno ruso lanzará próximamente un manifiesto proclamando la independencia de Polonia con carácter absoluto, de modo que pueda constituirse en un estado autónomo con su gobierno propio.

Desde que se inició la guerra, uno de los problemas pendientes de sus resultados fué la restauración e independencia del reino de Polonia. Los habitantes de este desdichado país, martirizado durante un siglo y medio por las tres naciones que se lo habían repartido, nunca perdieron la esperanza de poder volver un día a su existencia de nación autónoma. Las medidas más vejatorias y crueles adoptadas para germanizarlos o rusificarlos nunca lograron ahogar los sentimientos y anhelos de vida libre que los animaba, razón por la cual, al declararse la guerra, el gobierno ruso optó por prometerles la autonomía si le prestaban su apoyo en ella. Lo mismo hizo el gobierno alemán al conquistar las provincias rusas de Polonia.

¿Qué sinceridad había en esas promesas? Puede juzgarse de ello por el siguiente párrafo de una proclama dirigida a los polacos por el gobierno provisional de Rusia:

"La Rusia libertada, personificada por su gobierno provisional, investido de la plenitud del poder, se apresura a mandaros su saludo fraternal; os llama a la nueva vida, a la libertad.

El antiguo poder os ha dado promesas hipócritas que podía pero que no quería ejecutar. Las potencias centrales han aprovechado de sus faltas para ocupar y devastar vuestro país, y para luchar contra Rusia y sus aliados os han dado derechos políticos ilusorios, que han extendido, no sobre todo el pueblo polaco, sino sólo sobre una parte de la Polonia."

Por su parte, el comité democrático polaco de Petrograd publicó la proclama siguiente:

"El comité democrático polaco saluda la liberación de Rusia y expresa su sincera alegría por ver derrocado para siempre el régimen despótico ruso que oprimió a la Polonia durante un siglo y medio. Las clases democráticas de la nación polaca han aspirado siempre a la independencia de su patria y al establecimiento de un nuevo régimen en Polonia mediante una dieta constituyente nacional. El comité estima de su deber declarar que la representación polaca en la Duma, habiendo ligado su política con la del gobierno derrocado, no puede representar las aspiraciones nacionales polacas ante la nueva Rusia. Es necesario que el pueblo ruso oiga al fin la voz sincera, honesta y clara de la nación polaca, que quiere vivir libre e independiente al lado de la Rusia libre y fraternal."

Por lo que se refiere a la actitud de los socialistas polacos, noticias fidedignas señalan que celebraron una reunión en Cracovia pocos días después de las jornadas de marzo en Petrograd. Había entre los asistentes representantes de las principales organizaciones obreras de Galitzia y delegados de la Polonia rusa y prusiana.

Los jefes socialistas de Varsovia presentaron un informe respecto de las presiones ejercidas sobre ellos por los emisarios de Alemania. Según ese informe, varios sindicalistas y socialistas mayoritarios de Prusia, prometiendo concursos financieros importantes y haciendo vislumbrar a los ojos de la población, empobrecida y hambrienta, los beneficios de una organización cooperativa y de una legislación social previsora y paternal, habrían tratado de conseguir la adhesión de las masas obreras del país ocupado para la idea de una Polonia aparentemente autónoma, pero en realidad dependiente de la confederación germánica.

"Esas tentativas, afirmaron los delegados, no tuvieron ningún éxito porque sabíamos que no perseguían otro objeto que el de facilitar el reclutamiento de los polacos para el ejército alemán.

Hoy nada nos impide tender la mano a nuestros hermanos rusos, que son los únicos que están en condiciones de garantizar a nuestra nación una era de libertad y de prosperidad.

Nuestra actitud actual, por otra parte, nos la dicta no sólo nuestro interés, sino también los sentimientos de simpatía y de gratitud que siempre han animado a las masas obreras de nuestro país respecto de las grandes naciones democráticas de occidente."

Todo esto indica que un solo sentimiento inspira a los revolucionarios rusos y a los socialistas y patriotas polacos en lo referente a la vuelta a la independencia de Polonia, y permite afirmar la sinceridad de las declaraciones del gobierno provisional de Rusia.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

EL DEBATE SOBRE LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Bajo la presidencia del señor **Demaría**, se reunió ayer la cámara de diputados.

Después de una breve rectificación del diputado radical **Mihura** a la afirmación hecha por el diputado **Arce** en la sesión anterior, de que en la provincia de Entre Ríos se había cometido fraude, este último reanudó su interrumpido discurso de la última sesión.

Comenzó el diputado **Arce** sosteniendo que entre nosotros hay dos clases de sufragios: el sufragio federal o nacional y el sufragio local. El primero no está regido por la ley de ciudadanía, ni siquiera por el artículo 7o. de la misma, sino por la ley 8871, ley de elecciones nacionales. El segundo, el sufragio local, está regido implícitamente por el artículo 5o. de la constitución y expresamente por los artículos 104 y 105. Sostuvo que no había ninguna ley de la república que rigiese al sufragio local. La hay para regir el sufragio nacional. El sufragio local debe ser ejercido de acuerdo a la constitución, y como ésta establece la absoluta independencia de las provincias para dictar sus instituciones locales, las leyes de sufragio local de todas las provincias argentinas no violan el artículo 7o. de la ley de ciudadanía, sino que están amparadas por él, y no violan tampoco el artículo 31 de la constitución, sino que, con arreglo al mismo, son tan leyes supremas en cada una de las provincias donde tienen imperio, como la ley electoral nacional es ley suprema para la nación.

Quería demostrar con esto que el presidente de la república, al fundamentar la intervención en el hecho de que una ley provincial fijaba la edad electoral en 21 años, desconocía un derecho de la provincia.

Recordó que nadie protestó cuando durante treinta años Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca, Pellegrini, Sáenz Peña, Uriburu, y nuevamente Roca, presidieron elecciones nacionales en que los ciudadanos argentinos sufragaban a partir de los 17 años, no obstante que la ley de ciudadanía acuerda los derechos políticos a partir de los 18 años.

Recordó después que el congreso argentino, con la facultad de revisión de las constituciones provinciales que le daba la constitución del 53, aprobó siete constituciones donde se establecía edad electoral distinta a la edad electoral nacional.

Esta cuestión de la facultad que tienen las provincias para legislar sobre el sufragio local, ocupó la mayor parte de su extenso discurso.

Se ocupó después ligeramente de la afirmación hecha por el presidente en su decreto de intervención, de que en la provincia de Buenos Aires estaban desvirtuados los fines de la educación primaria por la intervención de los elementos políticos, y que la provincia carecía de régimen municipal.

Sobre la primera afirmación declaró que la administración del gobernador Ugarte, en materia de educación primaria, había sido eficaz, pues con los mismos recursos de otros años se había aumentado el número de escuelas, el número de alumnos inscriptos y el de la asistencia media, como asimismo el número de los maestros con diploma.

En cuanto al régimen municipal, la provincia de Buenos Aires tenía la mejor ley orgánica de municipalidades, en las que tenían representación los conservadores, los socialistas y los radicales, estos últimos disfrazados con el nombre de partido independiente o partido popular. De las ciento y tantas comunas con que cuenta la provincia de Buenos Aires sólo dos estaban en acefalía. Este hecho contrastaba visiblemente con la situación de la capital federal, cuyo millón y medio de habitantes no tiene derecho al gobierno propio, ni el poder ejecutivo radical se cuidaba de ello. Recordó que el senado, a iniciativa del senador del Valle Iberlucea, pidió al poder ejecutivo la inclusión del proyecto de municipalidad electiva de la capital entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, y el poder ejecutivo no contestó a esa justificada demanda.

Después de hacer rectificaciones a la exposición del diputado Gallo, terminó su discurso entre los aplausos de los diputados del centro y de la derecha.

Pidió la palabra el diputado **Justo**.

Comenzó diciendo que la diputación socialista contribuiría al debate con algunas palabras explicativas de su voto, las que podían sintetizarse en tres manifestaciones: "desaprobamos la intervención; no esperamos ni queremos que se restablezca el gobierno que existía en la provincia de Buenos Aires antes de la intervención, y queremos que la intervención sea breve".

Declaró que los diputados socialistas asistían doloridos y también, en cierto grado, divertidos a esa tragicomedia de la intervención a Buenos Aires, que se manifiesta tan abundantemente en forma de oratoria parlamentaria.

Por la constitución escrita, que circula en las escuelas elementales y sobre los pupitres de los diputados, se sabe que nuestro país es una república federal, que el senado representa la autonomía de las provincias, y que hay catorce legislaturas locales que paga el pueblo de la república. Y en esas circunstancias asombra ver a un gobierno "autónomo y federado" tratado por el gobierno federal peor de lo que ha sido un gobierno extranjero por un gobierno invasor. Al gobernador de San Juan, el presidente Irigoyen lo ha tratado más o menos como los aliados al rey Constantino, de Grecia; pero al gobernador Ugarte lo ha tratado peor que los alemanes a la gran duquesa de Luxemburgo. Y el presidente de la república ha hecho en la provincia de Buenos Aires lo que todavía no ha hecho el presidente de los Estados Unidos en ninguna republiqueta centroamericana, ni aún solicitado por la más facciosa facción de alguna de esas republiquetas.

Se ha visto a un gobernador cuyo nombre está vinculado a toda la obra legislativa y administrativa de 20 años atrás en el primer estado argentino arrojado violentamente de su asiento por la fuerza del ejército nacional, porque no se puede interpretar que de otra manera hubiera abandonado el puesto; se ha visto a una legislatura disuelta, sin que hubiera en el ambiente cívico del estado, que esa legislatura representaba en cierta manera, ninguna alteración popular. Todo eso se debe a un



conjunto de circunstancias que hacen de nuestra política una obra de ficción con profundos rasgos de corrupción y de mentira.

Declaró que los socialistas no habían hecho el proceso al gobernador Ugarte, al cual consideraban como una de las muchas manifestaciones de la política criolla, de la cual la intervención que se discutía era un caso típico y palpitante, pero sí habían hecho y continuaban haciendo el proceso de la política criolla, que es, en contraposición de lo que queremos que sea la política argentina, una lucha de grupos sin ideas.

Se ha hablado del voto popular, pero el voto popular no lo entiende la política criolla sino como voto inconsciente, como voto de ganado electoral, como voto comprado, en el mejor de los casos. La propaganda de la política criolla está reducida a la difamación recíproca. Cada grupo prueba que el grupo contrario es un nido de vicios; que nada se puede esperar ni nada se puede hacer con los hombres que lo componen. Las otras prácticas son el fraude, la revuelta y la intervención. Y por fin, la política criolla es la acción de las camarillas metropolitanas, secundada por el servilismo de los que aspiran a ser jefes de las situaciones locales, que no tienen la más mínima espontaneidad, que no tienen ninguna autonomía de pensamiento ni de acción y que esperan invariablemente la consigna del comité central.

El desorden institucional de la provincia de Buenos Aires viene de antes de 1903, fecha elegida arbitrariamente por el diputado Gallo. Declaró que él había seguido desde el tiempo en que el ex presidente Pellegrini, citado por el diputado Gallo como una autoridad constitucional, metía en un zapato a los corifeos radicales, les impedía sus revueltas y armaba de la manera más perfecta la máquina electoral para que triunfara siempre el partido que estaba en el gobierno.

Explicó en seguida las razones por las cuales los socialistas van a las elecciones: para divulgar nuestros propósitos políticos, para ejercitarnos en el mecanismo electoral mismo, que es indispensable conocer y saber practicar, para que la elección pase a ser una operación corriente de la vida democrática, y para conseguir puestos efectivos, pocos o muchos, los que se puedan, para proponer leyes, y hacer el contralor de la obra del gobierno, de la administración pública. No venimos aquí — agregó — a decir quiénes no pueden ser diputados, sino a decir qué es lo que deben hacer los diputados, a empeñarnos en atraer la voluntad de los demás legisladores a nuestros propósitos.

Demostró la diferencia del porcentaje electoral donde concurría la oposición, mucho menor que donde votaba sin contralor, solo, el partido del gobierno, y recordó la crítica hecha por los socialistas a la política de la provincia de Buenos Aires en el orden municipal.

Después de una larga labor de crítica y contralor, se llegó a las elecciones de 1917 en condiciones electorales pasables.

"Pero se ha producido al mismo tiempo en el país — agregó — este otro cambio: No estamos ya bajo el gobierno del presidente Sáenz Peña, que pudiera ir a presidir una intervención a la provincia de Buenos Aires que diera un triunfo franco, honesto y leal al partido radical; estamos ahora bajo un gobierno nacional radical, y la situación cambia, por consiguiente, diametralmente en lo que se refiere a una intervención para presidir las elecciones en la provincia, donde el grupo que pretende ser la mayoría — porque ésa es otra característica de nuestra política — es el grupo que se llama radical.

El gobierno del señor presidente Irigoyen, que analizo en este momento como gobierno radical — prescindo de todo punto de vista constitucional y me refiero a la conducta posible de un hombre que manda en el país más que ningún otro, y que tiene, además, accesoriamente, si es que no principalmente, la función de velar por los intereses de un grupo de la política nacional, el partido que lleva el título de "partido radical" —; el gobierno del señor presidente Irigoyen, digo, es el gobierno más firme que ha habido nunca en el país; ha tenido la mayoría en la capital; tiene en todo caso una gran minoría en la provincia de Buenos Aires, si es que realmente no tiene ya la mayoría activa; tiene en esta cámara una gran representación; para toda cosa buena, como se lo hemos dicho, puede contar con mayoría en esta cámara; gana las elecciones hasta en San Luis; cualquier día va a tener la mayoría en las dos ramas del congreso. Y entonces, ¿qué necesidad tenía ese gobierno, y cuál es su disculpa, de haber llevado esta intervención intempestiva y arbitraria a la provincia de Buenos Aires? No se justifica, ni siquiera por los propios intereses del partido.

Al partido radical en la provincia de Buenos Aires le correspondía ahora desempeñar acaso el papel más necesario en un partido de grande importancia en la política argentina: el papel de minoría consciente de serlo. Es lo que ha faltado siempre entre nosotros; no ha habido sino fracciones, cada una de las cuales ha creído ser la mayoría, o ha querido hacer creer que lo era, por cualquier medio.

Al partido radical, que es hoy la mayoría de la nación, se le presentaba una brillante oportunidad de saber ser minoría en la provincia de Buenos Aires, y la ha desperdiciado. Lo lamento por el país y por el partido radical."

Se refirió después a los fraudes, a los errores y a las arbitrariedades cometidos por el gobierno radical en Santa Fe y por la intervención en Buenos Aires, esta última contra los campesinos.

Terminó su discurso diciendo que los socialistas votarían desaprobando esa intervención, como desaprobarían cualquier otra que sea con el fin pretendido de establecer formas republicanas de gobierno en provincias donde el partido radical se abstenga, por considerar que la abstención es la manera más declarada y segura de hacer que en un país no rijan las formas republicanas de gobierno.

Por último presentó el siguiente proyecto, firmado por toda la diputación socialista:

"Art. 1o.—El poder ejecutivo nacional procederá a convocar a elecciones al pueblo de la provincia de Buenos Aires dentro del término de tres meses, a fin de elegir los poderes legislativo y ejecutivo y municipalidades.

Art. 2o. — Comuníquese."

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 8 y 10 p. m.

—

En el número de mañana publicaremos el texto íntegro del discurso del diputado Justo, que no damos hoy por la hora avanzada en que nos llega la versión taquigráfica.

Las entradas de hoy

Para entrar a la barra el público tendrá que entregar hoy la tarjeta número 11.

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Luna se reunió ayer el senado en sesión secreta, con asistencia de 16 de sus miembros.

Se prestó acuerdo al poder ejecutivo para nombrar ministros en Francia y Uruguay y miembros del consejo nacional de educación, Banco de la Nación y Caja de Conversión.

Se autorizó la publicación del discurso pronunciado por el senador Irigoyen, que critica el procedimiento seguido por el poder ejecutivo. A juicio del senador Irigoyen, los acuerdos deben solicitarse en cualquier época de sesiones del senado, sean éstas ordinarias, extraordinarias o de prórroga.

A las 5.45 el senado pasó a sesión pública.

El senador **Roca** pidió que el telegrama de la cámara de diputados de Tucumán protestando por los atropellos radicales pasase a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

El senador **del Valle Iberlucea** presentó la renuncia de su cargo de miembro de la comisión de agricultura, la que le fué aceptada.

En seguida se postergó la consideración de los diplomas de los senadores por Entre Ríos hasta tanto se publiquen todos los documentos relativos a la elección.

Ley electoral municipal de la capital

La comisión especial encargada de estudiar el proyecto de ley electoral municipal de la capital, mandado en revisión por la cámara de diputados, tiene preparado su despacho. Es muy posible que sea presentado el jueves próximo, aconsejándose la aprobación tal como lo sancionó la cámara de diputados, sin ninguna modificación.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de ayer - Asuntos tratados

A las 9.55 reunióse anoche la comisión municipal. Inmediatamente de abierta la sesión dióse lectura a una solicitud de un club radical, acompañada por numerosas firmas, pidiendo se diese el nombre de Leandro N. Alem a una de las principales calles de esta ciudad.

Como ya existe un proyecto dando el nombre de Alem a la calle Victoria, el comisionado Bucich mocionó para que fuese tratado sobre tablas. Con este motivo se produjo un largo debate, durante el cual el doctor Beiró propuso se postergase el asunto porque opinaba que el homenaje a la memoria del doctor Alem debía ser hecho por un concejo deliberante elegido por el pueblo y no por un cuerpo como la actual comisión municipal, cuyos miembros han sido designados por un decreto del poder ejecutivo.

Después de un cambio de opiniones, se acordó postergar el asunto para la sesión de hoy.

Luego fué presentado un proyecto dando el nombre de Río IV a la actual calle Santa Rosalía.

Por otro proyecto se autoriza al D. E. a invertir hasta la suma de 300.000 pesos en la elaboración de pan y venta de legumbres, pescado, carbón y otros artículos que serán expendidos por la municipalidad en las ferias francas.

Aprobóse luego sobre tablas un proyecto por el cual los bomberos con uniforme podrán viajar en los tranvías en las mismas condiciones que los vigilantes y empleados de correo.

Al discutirse el despacho no haciendo lugar al subsidio que solicita la Asociación obrera de socorros mutuos, el doctor Pasqualetti hizo moción para que el asunto fuese postergado para cuando se trate el próximo presupuesto, lo que fué aprobado.

Después de aprobarse otros despachos de menor importancia, se levantó la sesión, siendo las 12 p. m.

En el fondo de una botella caben todos los delitos y todas las maldades imaginables; el alcohol estimula, el alcohol fecunda y despierta todo ese cúmulo de sentimientos bulliciosos que el hombre hereda del bruto y que la conciencia en estado de salud enfrena con su equilibrio potente. — **Ramos Mejía.**

(Liga popular contra el alcoholismo)

LA GUERRA EUROPEA

LA REVOLUCION RUSA — ACTUACION DE LOS MINISTROS — VOTO DE CONFIANZA DEL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS — LOS DERECHOS DE LOS SOLDADOS — CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOLCOMO — CONCURRENCIA DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES — LA DELEGACION RUSA EN PARIS — EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES — OTRAS INFORMACIONES.

La revolución rusa

LOS DERECHOS DE LOS SOLDADOS. ORDEN DEL DIA DE KERENSKY

LONDRES, 29. — El ministro de guerra de Rusia, señor Kerensky, según un despacho de Petrograd, expidió una orden del día afirmando los derechos de los soldados, de acuerdo con el párrafo de la proclama del gobierno provisional, a la plena libertad de conciencia y de opiniones políticas cualesquiera que éstas sean.

En esa orden del día se autoriza a los soldados el uso del traje de civil, cuando no estén en servicio; se declara abolido el saludo militar obligatorio, haciéndolo voluntario; se establece que ningún soldado podrá ser castigado sin ser previamente juzgado; pero durante la guerra los comandantes tendrán derecho para ejercer medidas represivas y aun emplear la fuerza armada contra sus subordinados que se resistan al cumplimiento de las órdenes impartidas.

LA ACTUACION DE LOS MINISTROS RUSOS. VOTO DE CONFIANZA DEL CONSEJO DE LOS OBREROS Y SOLDADOS.

LONDRES, 29. — En la reunión de la comisión directiva del consejo de los trabajadores y soldados, los ministros Skobeleff, Tseretelli y Tchernoff, dieron cuenta de su actuación desde que se formó el gobierno de coalición.

El consejo les otorgó, casi por unanimidad, un voto de confianza.

LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA. — EL IMPUESTO SOBRE LOS BENEFICIOS DE GUERRA.

NUEVA YORK, 29. — La United Press ha recibido hoy el siguiente despacho de su corresponsal en Petrograd:

"El ministro de trabajo, M. Skobelew, pronunció un discurso ante el consejo de obreros y soldados, en el que trazó el programa que debe servir de base para el restablecimiento del gobierno ruso.

"Tenemos necesidad de dinero — dijo el orador. — Hasta ahora no hemos podido hacer más que seguir los pasos del antiguo gobierno a ese respecto; es decir, continuar con la emisión de papel moneda. Eso no es más que un valor ficticio, y para conseguir su transformación en moneda real se hace indispensable aumentar los impuestos sobre los beneficios de guerra, aun cuando sea necesario llegar a hacerlo en un 100 por 100."

En Francia y Bélgica

LAS TENTATIVAS ALEMANAS

PARIS, 29. — Las últimas noticias recibidas del frente anuncian que los alemanes dirigen actualmente su principal esfuerzo contra el macizo de Maronvillers, dónde los franceses poseen toda la línea de observatorios de frente al camino de Maronvillers a Mauroy, y tiene bajo su fuego la parte de la altiplanicie situada al norte de ese camino.

La posición del enemigo en ese punto es peligrosa y debido a eso reaccionó furiosamente, pero los franceses tomaron precauciones y todos los últimos contraataques pronunciados en la extremidad oriental de la línea fueron rechazados a un precio del cual el comando francés está satisfechísimo.

La lucha de artillería continúa intensa en esa región.

PARTE FRANCES

PARIS, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Ayer al final del día hubo un violento bombardeo en la región de Hurtebise, a raíz del cual los alemanes emprendieron dos ataques que fueron repelidos por nuestros fuegos.

Mantuvimos integralmente todas las posiciones.

En la Champaña hubo encuentros de patrullas en los sectores al sur de Nauroy y de Maronvillers.

Nuestras baterías realizaron tiros eficaces contra las organizaciones y vías de comunicaciones alemanas.

En la margen derecha del Mosa arrebatamos un pequeño puesto al norte de Vacherauville e hicimos cierto número de prisioneros".

PARTE INGLES

LONDRES, 29. — Apareció el siguiente boletín oficial:

"Durante la noche rechazamos sendos raids enemigos al sudoeste de Lens y al oeste de Messines.

Al norte del bosque de Ploegsteert efectuamos felices incursiones en las líneas enemigas.

La artillería enemiga estuvo activa durante la noche en las cercanías de Bullecourt y en ambas orillas del Scarpe."

AMERICA Y ALEMANIA

COMENTARIOS ALEMANES A LA ACTITUD DEL BRASIL

PARIS, 29. — Refiriéndose a la actitud del Brasil, el periódico "Germania" lanza un grito de alarma, diciendo que los Estados Unidos levantan contra los alemanes obstáculos destinados a hacer difícil, si no imposible, el restablecimiento económico del imperio después de la guerra.

"La Gaceta de los Vosgos", sobre la misma cuestión, declara que es inconcebible la actitud del gobierno alemán, que parece considerar como inevitable la declaración de guerra y la entrada en línea de un nuevo enemigo que deberá causar a Alemania grandes pérdidas económicas.

El citado diario insiste sobre que las repúblicas latinas saben muy bien que Alemania no puede pasarse sin sus productos, mientras que ellas pueden fácilmente privarse de los productos alemanes.

DECLARACIONES DEL EX CANDIDATO HUGHES

NUEVA YORK, 29. — Informan de Long Beach que el ex candidato a la presidencia de la república, señor Hughes, inaugurando la conferencia nacional de relaciones exteriores de los Estados Unidos, declaró que tiene la convicción de que los Estados Unidos mantendrán siempre la doctrina de Monroe y se esforzarán en llegar a la creación de una verdadera corte de justicia internacional.

Doscientos delegados de todas las regiones de los Estados Unidos se encontraban reunidos.

La guerra en el mar

BUQUES GRIEGOS HUNDIDOS

LONDRES, 28. — Comunican de Atenas que el diario "Patris" anuncia que 112 buques griegos, que sumaban en conjunto 300.000 toneladas, han sido hundidos, poseyendo actualmente Grecia 149 buques con un desplazamiento de 500.000 toneladas.

LLEGADA DE NAUFRAGOS A OVIEDO

MADRID, 29. — Informan de Oviedo que llegaron allí 25 náufragos del vapor griego "Efadalhio", el cual fué torpedeado mientras conducía un cargamento de lubrificantes de Nueva York a Burdeos.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 29. — Telegramas de Cristiansand anuncian que el vapor noruego "Norway" fué hundido el sábado a cañonazos.

—

PARIS, 29. — Se anuncia que el buque francés "Mense", que se dirigía al puerto de El Havre, ha sido torpedeado y hundido por un submarino.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 29. — Un parte oficial dado a la publicidad por el ministerio de marina, anuncia:

"En el mar Negro nuestros buques efectuaron un desembarco en las costas de Anatolia, destruyendo un puesto de gendarmería en Chivi. Al este de Sanisun, quemaron varios depósitos de trigo.

Destruyeron también dos grandes veleros y apresaron otros dos que fueron conducidos a Trebizonda."

BUQUE HOSPITAL TORPEDEADO

LONDRES, 29. — Se anuncia oficialmente que el día 26 del actual en el mar Mediterráneo fué torpedeado sin previo aviso el buque-hospital británico "Dover Castle". El buque se hundió.

Todos los enfermos, enfermeros, enfermeras y médicos fueron trasbordados a otros buques, así como también los tripulantes, salvo 6, que se cree han sido muertos por la explosión.

En el mar del Norte, un torpedo hundió al crucero mercante armado "Hilary", que tuvo cuatro tripulantes muertos.

Un contratorpedero se hundió a raíz de una colisión.

En la línea italoaustriaca

CRONICA DE LAS OPERACIONES

ROMA, 29. — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

"La jornada de ayer fué también empleada en el frente del Isonzo en pequeñas operaciones de organización.

Los elementos de la línea de Flondar que el enemigo había conservado al norte y al sur de nuestra brecha, y, más precisamente, en el valle de Jamiano y frente a la aldea de San Giovanni, fueron conquistados y dejados a retaguardia.

La línea de San Giovanni está ocupada por nosotros.

En el Carso, después de haber rechazado un ataque enemigo al este de Bosco Malo, nuestras tropas se ocuparon en reforzar las nuevas posiciones, refaccionar las antiguas líneas que habían sufrido por los bombardeos y limpiar el campo de batalla.

La naturaleza del terreno y la gran cantidad de colinas y cavernas que servían de abrigo y depósitos para el enemigo, no permitieron aún hacer un cálculo exacto del material tomado.

A cada hora se descubren nuevos abrigos y nuevos almacenes, a cada hora llegan nuevas patrullas encargadas de ese trabajo de depuración.

De esta manera se supo la toma de nueve morteros de mediano calibre, de muy reciente construcción, en condiciones excelentes, y se conoce ya la toma de numerosos cañones de campaña, lanzabombas y ametralladoras (de las cuales muchas fueron empleadas inmediatamente contra el enemigo) y de varios millares de fusiles.

Se supo también que el enemigo hizo volar varios cañones para evitar que cayesen intactos en nuestro poder.

Los resultados obtenidos hasta ahora pueden resumirse así:

Antes de empezar la ofensiva en la zona de Plava, a la izquierda del Isonzo, sólo teníamos la cabeza de puente situada entre Globna y Zogorra. Actualmente terminamos la conquista de la colina 383 y tomamos por asalto la altura de la colina 363, todo el monte Cucco, todo el macizo de Volicl (colinas 592 y 652) y toda la vertiente occidental de Monte Santo, donde estamos atrincherados debajo de la cumbre.

Así es que estamos en posesión de toda la orilla izquierda del Isonzo desde Stretta di Salcano hasta Globna, y de todo el contrafuerte de montañas del norte de Gorizia.

Al este de Gorizia conquistamos las alturas de las colinas 126 y 174 y las importantes redes de atrincheramientos del norte de San Marco.

En el Carso antes de la ofensiva nuestra línea pasaba por Dossofaits, por el oeste de Catagnavizza, por el oeste de Bosco Malo, por Lucati, por las colinas 208, 144, 121 y 85 y por las usinas de Adria.

Actualmente, penetramos en Castagnavizza y tomamos por asalto la gran saliente de Bosco Malo y Luca, arrancando al enemigo la ventaja ofensiva y defensiva de ese formidable frente.

Nuestro avance en la zona comprendida entre Castagnavizza y la colina 219, al este de Jamaipo, oscila entre un kilómetro y medio y dos kilómetros.

El avance fué aún mayor (de tres a cuatro kilómetros) entre el valle de Jamiano y el mar, donde los italianos rompieron dos grandes líneas defensivas enemigas y ocuparon los contrafuertes de Gheramada desde la colina 146 hasta San Giovanni del Duino.

También libramos completamente el acceso meridional del valle y extendimos la zona ocupada alrededor de Monfalcone, procurando una libertad de movimientos mucho mayor a nuestra ala derecha.

Además de la conquista de las formidables posiciones enunciadas, las gravísimas pérdidas infligidas al enemigo dan una luminosa idea de la importancia de la victoria obtenida por las tropas italianas.

Los 23.521 prisioneros anunciados hasta ahora en los boletines oficiales representan solamente una pequeña parte de los sacrificios de sangre impuestos al enemigo.

Decenas de miles de cadáveres cubren el campo de batalla y el número de heridos es enorme.

Muchas divisiones sólo existen de nombre. Son tan graves las pérdidas que sufrieron, que necesitarán varias semanas para ser reconstituídas.

COMUNICADO DEL ALTO COMANDO

ROMA, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el Carso, el enemigo desplazó una gran actividad de artillería y bombardas con el fin de molestar el trabajo activo de refuerzo de nuestras líneas.

Un ataque intentado por el adversario contra nuestras posiciones a lo largo de la vía férrea al este de San Giovanni de Duino, fué rechazado por nuestro fuego.

Al este de Gorizia, en el curso de la noche pasada y todo el día de ayer, el enemigo renovó, por medio de sus artillerías de todo calibre, las concentraciones de fuego contra la altura de la acotación 126, al sur de Grazigna.

La intervención a tiempo de nuestras baterías dispersó varias veces sus destamentos de asalto que se agrupaban en las trincheras avanzadas.

No menos violenta fué la acción de artillería en la zona de Vodice, contra nuestras posiciones de la acotación 652.

Un ataque destacado esta mañana por fuertes destacamentos enemigos contra la cumbre de esa altura, se quebró ante la pronta reacción de nuestras tropas.

Por el contrario, al quebrantar la resistencia del enemigo que se hallaba en las cavernas, nuestras infanterías efectuaron importantes progresos sobre las vertientes al sudeste de la misma altura, afirmándose sólidamente.

En el sector de Plava rechazamos al adversario hacia el fondo del gran valle al este de Globna, tomando un centenar de prisioneros.

El total de prisioneros hechos en el frente juliano desde el 14 de mayo asciende a 23.681, de los cuales 604 son oficiales.

Se está procediendo al recuento del abundante material de guerra tomado en el curso de la batalla.

Hemos ya contado 36 cañones, de los cuales 13 de calibre mediano, 148 ametralladoras y 27 bombardas, además de una cantidad considerable de fusiles y material de guerra de todas clases."

En el frente ruso

PARTE OFICIAL

PETROGRAD, 29. — El parte oficial sobre las operaciones en el Cáucaso anuncia:

"Una tentativa de los turcos de acercarse a nuestras defensas de Van, fué rechazada por nuestros fuegos".

Otras noticias de la guerra

EL DIA DE LA AMERICA LATINA EN FRANCIA.

PARIS, 29. — Los diarios dedican un sitio preferente al día de la América Latina, y al gran éxito de la ceremonia en la que, en un palacio que es la expresión del arte latino y un santuario de la historia, se rindió homenaje a la fraternidad de Francia con esas jóvenes democracias, y en la que se dió libre curso a todas las emociones generosas.

M. Barrés en "L'Echo de Paris" dice que es un gran placer para la liga de patriotas asociarse al homenaje rendido por las grandes agrupaciones de franceses a las hermanas latinas, en el que se puso de manifiesto la amistad que une a los hombres de estudio y de acción, portavoces de la civilización.

"Le Matin" pone de relieve la importancia del discurso pronunciado por Mr. Barthou en el que ese gran hombre de estado repitió en medio de aclamaciones su fórmula de que el objetivo de la guerra es una victoria con restituciones y reparaciones; fórmula que fué corroborada por el embajador norteamericano, Mr. Sharp.

Para "Le Gaulois", en el castillo del cual salió el magnífico y eterno sueño de Francia se dirigió un agradecido saludo a las naciones americanas y especialmente a los Estados Unidos, "cuyos hijos, mañana, en las trincheras, mezclarán su sangre con la de nuestros hijos".

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO.

La delegación rusa en París. — Asistencia de los socialistas franceses

PARIS, 29. — Los delegados socialistas rusos Montet y Cachin, venidos expresamente a esta capital para explicar al partido socialista francés la verdadera situación de Rusia, enviaron un telegrama al Consejo de los delegados de los obreros y los soldados de Petrograd anunciando que los socialistas franceses aceptaron unánimemente la invitación de participar en la conferencia internacional de Estocolmo, convocada por la revolución rusa, con el fin de indicar las condiciones de una paz democrática y las bases fijadas por dicho consejo.

NUEVO PRIMER MINISTRO DE HUNGRIA

ZURICH, 29. — Un telegrama oficial de Budapest anuncia que el emperador nombró al conde Julius Andrassy primer ministro de Hungría.

EL MITIN ALIADOFILO

MADRID, 29. — El jefe de los republicanos reformistas, señor Melquíades Alvarez, se mostró muy satisfecho por el resultado del mitin aliadófilo del domingo.

Refiriéndose al calificativo de antidinástico que se le dió, el jefe republicano dijo: "Queremos servir al régimen, si es que el régimen conviene al pueblo".



AVIONES ALEMANES DERRIBADOS

PARIS, 29. — Se publicó el siguiente parte oficial sobre la aviación: El día 28, siete aviones alemanes fueron derribados a raíz de unos combates aéreos.

Otros doce fueron seriamente perjudicados, viéndose obligados a aterrizar dentro de sus propias líneas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

La reunión de las cámaras

MADRID, 29. — Por informes fidedignos se sabe que el gobierno decidió aplazar nuevamente la reunión de las cámaras.

Se cree que esa actitud ha sido tomada para evitar que en ellas se discuta la política internacional de España.

El hundimiento del "C. de Elizaguirre"

MADRID, 29. — Del vapor "C. de Elizaguirre" se salvaron 2 pasajeros y 22 tripulantes, quienes declaran que el buque tardó muy poco en hundirse, y que ignoran las causas del accidente.

El consulado español de Capetown atiende a los náufragos.

El total de hogados alcanza a 128.

El "C. de Elizaguirre" había salido de Santa Cruz de Tenerife el 5 de mayo y conducía 2.000 toneladas de carga consignada a las Filipinas.

La tripulación conocía poco la ruta de Sud Africa, y se supone que el buque chocó con unos bajos.

—

LONDRES, 29. — La agencia Reuter anuncia que las esperanzas de salvar a los desaparecidos en el hundimiento del transatlántico español "C. de Elizaguirre" han sido abandonadas.

Entre las víctimas se encuentran mujeres y 5 niños.

Fallecimiento de un Rothschild

LONDRES, 29. — Falleció el señor Leopoldo Rothschild, conocidísimo en los círculos financieros.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

La agitación obrera — Colisión entre "canillitas" — Siguen los atropellos policiales — Los diarios aparecidos —Nuevas adhesiones al movimiento— Despliegue de fuerzas armadas — Triunfo de los huelguistas de los frigoríficos de Artigas — Terminación del paro. — El acuerdo constitucional.

MONTEVIDEO, 29 (12 y 26 p. m.) — En este momento, al salir "La Tribuna Popular", los "canillitas" huelguistas atacaron a los vendedores que se obstinaban en vender este diario, después de incitarles a abandonar la venta. Intervino la policía disolviendo a machetazos esas aglomeraciones.

—

MONTEVIDEO, 29. — Esta madrugada la Federación Obrera resolvió que el paro continúe hoy, habiéndose plegado a éste nuevos gremios.

Los únicos diarios aparecidos son "La Tribuna Popular" y el órgano oficial.

Los obreros de la compañía alemana de carbón suspendieron los trabajos.

Circulan tranvías y ferrocarriles custodiados por fuerzas armadas.

En todas las calles donde se cambió material de pavimento han sido escalonadas fuerzas de caballería.

Las usinas de los travías eléctricos fueron ocupadas por los bomberos.

La policía continúa en los alrededores del puerto provocando incidentes con los obreros en huelga.

—

MONTEVIDEO, 29. — La Federación Obrera, en la sesión de esta tarde, levantó el paro general. Mañana aparecerán todos los diarios.

Las fuerzas militares no han sido retiradas.

—La comisión nacional colorada, en la sesión de hoy, aceptó las bases del acuerdo constitucional celebrado con los nacionalistas. El jueves se reunirán los constituyentes oficialistas para resolver definitivamente sobre el acuerdo. El mismo día reúnense los constituyentes y legisladores con igual objeto.

—

MONTEVIDEO, 29. — Hoy, a las 6 de la tarde, termina el paro decretado por la Federación Obrera. Mañana aparecerán los diarios.

Los obreros de los frigoríficos de Artigas triunfaron en la huelga que desde hace días sostenían. Al reiniciar las gestiones de arreglo los miembros de la comisión parlamentaria, las empresas de los frigoríficos "Montevideo" y "Uruguayo" rechazaron todo arreglo con los obreros. Esto es debido al acaparamiento de hacienda a bajo precio que se hacen en la Tablada. — **Corresponsal.**

En la escuela de mecánicos

SIGUEN LOS FAVORITISMOS

Por una disposición de la dirección general del personal del ministerio de marina fué dado de baja todo el personal sin contrato de la armada. La dirección de la escuela de mecánicos tenía también personal en dichas condiciones; pero esa resolución, en vez de resultarle un obstáculo, fué para ella un beneficio, porque algunos puestos que la dirección anterior no había llenado por innecesarios, fueron provistos por la actual. Entre estos puestos la plaza de cocinero de 2a., desempeñada por José Solasco, como escribiente.

A las claras queda demostrado el favoritismo que impera en esa escuela, la cual ha dado de baja a empleados a todas luces meritorios y de alta a otros que, como el "2o. cocinero" José Solasco, se hallan procesados por falsificación de firma y cobro indebido de haberes en el juzgado federal del doctor Jantus, secretaría Jiménez.

No es la primera vez que denuncias de esta índole llegan a nuestra redacción. Por lo que sería conveniente que la desorganización e inmoralidad tales cesaran de una vez por todas.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Reunión del consejo deliberativo. — Los delegados están convocados para el sábado, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, a objeto de considerar los asuntos siguientes:

1o. Integración del consejo federal; 2o. Carestía de la vida; 3o. Informe de los trabajos realizados hasta la fecha en pro de "La Organización Obrera" semanal.

Telegrama de la federación uruguaya. — La secretaría de la F. O. R. A. ha enviado a la organización federativa de la vecina república el siguiente telegrama:

"Federación Obrera Regional Argentina saluda fraternalmente a la Federación Uruguaya; manifiesta su solidaridad con trabajadores en lucha y hace votos por el triunfo proletario".

Unión o federación local. — El consejo de la F. O. R. A. se ha dirigido a los sindicatos adheridos de la capital invitándolos a enviar un delegado a la reunión a efectuarse el 14 de junio, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

En dicha reunión debe discutirse la constitución de una Bolsa o Cámara del Trabajo en la ciudad de Buenos Aires.

A LOS OBREROS DEL PUERTO

Organizada por la sociedad Protección Mutua Obreros del Puerto de la Capital, se realizará una conferencia de carácter gremial el próximo sábado, a las 8 de la noche, en el salón de la calle Del Crucero 1173, donde hablarán los ciudadanos Toranzo, Penelón, Ferlini y Arma.

Se recomienda a los estibadores la concurrencia al acto.

OBREROS PINTORES

Los delegados de talleres están convocados a la reunión que tendrá lugar el viernes, a las 6 p. m.

— Según nos informa un obrero del sindicato, de los 33 obreros detenidos han recobrado la libertad 32. Queda uno en la enfermería atacado de una fuerte pulmonía, consecuencia, sin duda, de haber sido alojados los presos en un calabozo completamente húmedo de la comisaría 8a.

COMITE PRO DEFENSA DEL OBRERO ESTIBADOR LORENZO CASTILLO

Pide a los centros socialistas y sociedades gremiales que tengan listas en su poder las devuelvan lo antes posible.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Patrocinada por esta sociedad gremial se realizará mañana jueves, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Independencia y Boedo, una conferencia de propaganda gremial.

Oradores: Elpidio A. Giacumbo y José Constanza.

EL TRABAJO EXTRAORDINARIO EN EL PUERTO

A solicitud de los capataces al servicio de la dirección del puerto de la capital, el P. E. modificó el artículo 2 del decreto de 15 de septiembre de 1914, el que queda en la siguiente forma:

"En el puerto de la capital le remuneración extraordinaria de los peones será de tres pesos y la de los capataces de cinco por la noche o por día inhábil, y el servicio de guinche se cobrará de acuerdo con la ley de la materia".

A LOS OBREROS TRANVIARIOS

"Ellos" y nosotros. — Parece ser que los del "nuevo régimen" quieren que bajo su dominio el mejoramiento de los trabajadores sea una vana quimera.

Díganlo sino los hechos ocurridos de poco tiempo hasta hoy en el campo gremial; recordemos a los panaderos, a los obreros municipales y recientemente a los pintores.

Pero semejante obra necesitaba su corolario, y aunque con diferente aspecto — aspecto político —, parecen dispuestos a atacar al gremio tranviario.

Sí, compañeros, nuestro gremio está expuesto a ser víctima, no diré de persecuciones policiales para las que no hay motivo, pero sí de persecuciones disfrazadas de política, inspiradas por el capital que las ambiciosas empresas de tranvías tienen puesto en juego desde hace tiempo.

La amenaza que se cierne sobre el gremio tranviario es la probable aprobación — dada la actual composición de la cámara de diputados — del proyecto que respecto a nuestra jubilación presentó ante la cámara el diputado radical de Veyga, y que el día 28 del corriente ha tenido entrada en la comisión respectiva.

Siendo un asunto que merece nuestra atención, siempre que la ocasión me lo ha permitido he pulsado la opinión de muchos compañeros y puedo decir con satisfacción que todos repudian dicho proyecto, convencidos del espíritu de explotación que encierra, y porque el odioso sistema de opresión que contra nosotros ejercen las empresas de tranvías impedirá que ni aun el obrero más paciente consiga jubilarse, porque 30 años de opresión no se soportan tan fácilmente.

Además, ¿quén ha de contribuir a formar el capital de la caja de jubilaciones de los obreros y empleados de tranvías, gas, electricidad y teléfonos? Los mismos obreros y el "paciente público", que desde tiempos remotos está pagando los pésimos servicios que explotan dichas compañías.

El proyecto del doctor de Veyga defiende intereses creados, lo que nos indica bien a las claras por qué las empresas de tranvías tienen tanto empeño en que se apruebe; con dinero de otros quieren jubilarnos.

Es que realmente dicho proyecto es de ellas, y por lo mucho que les interesa su aprobación, es por lo que combaten tenazmente los proyectos del diputado Repetto, que son los que nos convienen.

Esperemos que la diputación socialista, con la altura de miras que le es característica, en bien de la clase trabajadora encare con altivez su oposición al proyecto del doctor Veyga, que para defender los intereses de empresas capitalistas lesiona, en forma tal que implica una estafa, los intereses de miles de obreros tranviarios, y aun los del público.

Y nosotros, compañeros, puesto que se trata de defender el fruto de nuestro trabajo, aprestémonos también a defenderlo por medio de nuestra sociedad gremial. — Antonio Jiménez, obrero tranviario.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS.

Ruega a los que tengan talonarios en su poder los entreguen antes del día 18 de junio. Pasada esa fecha publicará un manifiesto con los nombres de todos los que adeudan cantidades.

La secretaría permanece abierta los días lunes, de 8 a 9 p. m.

EN LOS TALLERES DE PEDRO VASENA

Se trabajó medio día el domingo próximo pasado, lo que quiere decir que se continúa violando la ley 4661.

¿Qué hacen los inspectores del departamento del trabajo?

DE LA PLATA

Comité de organización gremial. — Invita a los trabajadores desorganizados a la asamblea a realizarse hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 55 esquina 9, a objeto de constituir la sociedad de oficios varios.

DE BAHIA BLANCA

Unión conductores de carruajes. — Los parásitos del movimiento obrero llamados "anarquistas" han lanzado a la circulación la falsa noticia de que este sindicato gremial ha sido estafado en 800 pesos. Para desvirtuar tal calumnia, vertida con el malvado propósito de sembrar la cizaña entre los trabajadores del gremio, la sociedad Unión conductores de carruajes invita a los autores y corredores de la noticia a concurrir a la asamblea que se efectuará el viernes, a las 8 p. m., en el local social, Donado 412, para que formulen la denuncia ante el gremio reunido.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el corralón municipal sito en Garay y Danel, Juan Carlos Prieto, al dar de comer a un asno, éste le aplicó una coz en la cabeza, causándole una lesión.

La víctima fué atendida en la asistencia pública.

—Francisco Scardacione, en circunstancias en que cerraba un torno, sufrió una lesión en la mano izquierda.

Fué curado en el hospital Italiano.

—En la mañana de ayer, en la casa que se construye en las calles Lobos y Oliden, el obrero Adrián Nogueira, mientras arrojaba ladrillos, uno de éstos, al caérsele, le causó una lesión leve en la nariz.

En el hospital Salaberry le practicaron la primera cura.

—Heriberto Santos, en circunstancias en que trabajaba en la casa que se construye en la calle Lambaré entre Sarmiento y Corriente, cayó al suelo desde una altura de 3 metros.

A consecuencia del golpe sufrió una lesión de importancia en la cabeza.

—Al subir José Culotta por una escalera conduciendo pasto, cayó al suelo y se produjo una lesión leve en la cabeza.

El hecho ocurrió en la casa Martín García 564.

Intervino la comisaría de la sección 26a.

—En el almacén Chile 800, el dependiente Canuto Palomari, en momentos en que se encontraba limpiando una máquina de cortar fiambres, la cuchilla circular de ésta le produjo una herida en la muñeca derecha.

Información general

Administración nacional

Proyectos financieros — El ministro de hacienda celebró ayer una entrevista con el presidente de la república a fin de considerar la forma de dar término al estudio del presupuesto y concretar la opinión del poder ejecutivo en lo que se refiere a la solución de los diversos planes económicos.

Según las informaciones que hemos podido obtener, el poder ejecutivo enviará al congreso en los últimos días de la presente semana varios proyectos financieros y el proyecto general de presupuesto y gastos correspondiente al año próximo.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Física, por el ingeniero Federico Garófalo, en el local social; química, por el profesor Eduardo García, en el local social.

Biblioteca "Ariel" (de la sección 14a) —Hoy, a las 8.30 p. m., esta institución de cultura realizará en su local social, Uruguay 471, una conferencia sobre el tema: "Origen y unidad de las religiones". Disertará el ciudadano Juan de Bianchetti.

Liga de Educación Racionalista — Belgrano 2552. Hoy se realizarán los siguientes cursos organizados por esta asociación en su local:

De 7 a 8 p. m., música; de 8 a 9 p. m., corte y confección para trajes de hombre, y de 9 a 10 p. m., medicina, por el doctor Carulla.

Stolze-Schrey — Esta asociación taquigráfica sudamericana ha organizado una conferencia sobre los siguientes temas: "La taquigrafía y la escritura en la antigüedad", "La taquigrafía moderna y su uso general". Ambos temas estarán a cargo del señor H. Rasmussen y se desarrollarán en el salón de "La Prensa", Rivadavia 564, a las 8.30 p. m.

Ateneo de Estudiantes Universitarios —Esta noche, a las 9, se realizará en el Ateneo de estudiantes universitarios la tercera de las reuniones en homenaje a Almafuerte. En ella se leerán algunas obras del poeta y los juicios críticos más autorizados acerca de las mismas, así como también el doctor Arturo Vázquez Cey leerá su inédito "Canto a Almafuerte".

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Ordenar la inmediata clausura de la escuela particular denominada "Colegio Bianchi", sita calle Conde núm. 557, por no haber dado cumplimiento la directora de dicho establecimiento a lo dispuesto por el artículo 2o. del acuerdo de 15 de septiembre de 1908.

Dirigir nota a la policía de la capital, solicitándole se establezca vigilancia en el local de referencia a fin de evitar el acceso de niños al mismo establecimiento.

Tribunales

Los accidentes ferroviarios — Acción rechazada — La cámara de lo federal ha dictado sentencia en el juicio seguido por doña Clara Pasquale de Primo contra la empresa del ferrocarril del Oeste, sobre daños y perjuicios ocasionados a raíz de la muerte del esposo de la actora, Cayetano Primo, hecho ocurrido el 31 de octubre de 1914, al ser arrollado por una locomotora de la mencionada empresa en las inmediaciones de la estación Caballito.

En primera instancia el juez doctor Anchorena rechazó la acción, sin costas, en razón de no estar probados los extremos de la misma y que el accidente fué ocasionado debido a la imprudencia de la víctima, por haber contravenido lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de ferrocarriles, al transitar dentro de la zona de las vías.

El tribunal, al resolver en definitiva, confirma en todas sus partes el fallo del inferior por encontrarlo ajustado a derecho.

Violación de correspondencia — El juez federal doctor Jantus, con actuación del secretario Jiménez, dictó sentencia en el proceso seguido a Justo José Navarro, empleado de la dirección de correos, acusado de violación y substracción de correspondencia.

Resultando probado el hecho imputado, el juez le impone la pena de 5 años de trabajos forzados, como asimismo igual tiempo de inhabilidad para ocupar cargos públicos.

Pedido de convocatoria — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada, se presentó pidiendo convocatoria de acreedores la razón social Linck y Cía., establecidos con casa de importación y exportación en general, en la calle San Martín 239.

El balance que adjunta arroja un activo de $ 1.406.829.84 y un pasivo de $ 920.055.21.

Convocatoria proveída — El juez doctor Juan B. Estrada ha proveído la convocatoria deducida por Juan A. Rua, establecido con nenegocio de comisiones, consignaciones y remates, en la avenida de Mayo 568-72.

Del balance que presentó el convocatorio se denota que arroja un activo de pesos 368.284.94 y un pasivo de pesos 365.040.06.

Fueron designados interventores "La Prensa" y "La Nación". Fué sorteado el contador Dante Vertua, quien informará en la audiencia del día 20 de junio, a las 3 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

Ecos de un accidente — Fallecimiento de la víctima. — En la mañana de ayer ha fallecido en el hospital Juan A. Fernández, Alfredo Baurreg, víctima de las heridas que sufrió el sábado último, en momentos en que iba en una motocicleta por la Avenida Alvear entre Pueyrredón y Anchorena.

Baurreg marchaba a gran velocidad y en esas circunstancias rozó con la rueda delantera de la máquina al barrendero municipal Angel Orlando y lo derribó. A causa de ésto, el joven se distrajo mirando hacia atrás y sin advertirlo desvió la dirección de la motocicleta, yendo a chocar contra un árbol.

El golpe fué violentísimo y Baurreg saltó a varios metros de distancia fracturándose la base del cráneo.

Robos y hurtos. — Los chauffeurs Eugenio Vásquez y Justo Campos, han denunciado en la comisaría 6a. que mientras dejaron estacionados los automóviles de los cuales son conductores, frente a la casa Solís 764, ladrones desconocidos le hurtaron los magnetos de ambos vehículos, que valúan en 150 pesos cada uno.

—Emilio Rossi, domiciliado Tucumán 1899, denunció en la comisaría 3a. haber sido víctima del hurto de una cartera con 65 pesos, la cual le fué sustraída de su dormitorio mientras dormía.

—Durante la noche pasada penetraron ladrones a la casa Alvariños 382, domicilio de Antonio J. Marroco, y aprovechando la ausencia de éste, violentaron un ropero y robaron ropas y alhajas por valor de 150 pesos.

El damnificado formuló la denuncia consiguiente en la comisaría 40a.

—Se presentó ayer en la comisaría 25a. José Antonio Ganin y denunció que de una tienda que tiene establecida en la calle Rivadavia 8454 le han sido hurtadas dos piezas de casimir, que justiprecia en 120 pesos.

Riñas y heridas. — En la esquina de las calles Valentín Gómez y Castelli, al intervenir el vigilante Jerónimo Córdoba con motivo de un desorden que promovía el sujeto José María de la Vega, éste se desacató y agredió a golpes de puño al representante de la autoridad causándole una lesión leve en el rostro.

Con el auxilio de otros vigilantes, el agresor fué reducido y llevado a la comisaría 7a., donde quedó detenido.

El cuidado de los niños — La dirección del hospital Durand nos comunicó que el 27 del actual ingresó allí la parturienta Julia González, la que había llegado a esta capital hace pocos días, procedente de la Pampa Central. La nombrada, en el día indicado, al sentirse mal, y como se hallara en el Once, tomó un carruaje dando al auriga la dirección del establecimiento aludido. En el trayecto, la González, dió a luz un niño, siendo luego atendida convenientemente.

Ayer, a la una de la madrugada, al disponerse aquélla a dar el pecho a su hijo, notó que éste se hallaba muerto a consecuencia de haberlo asfixiado durante el sueño.

La policía de la sección 42a. instruye el correspondiente sumario y dió cuenta al juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Caída de un cable eléctrico — Con motivo de haberse cortado ayer el cable eléctrico del tranvía en la calle Callao, de Lavalle a Corrientes, se produjo una seria interrupción del tráfico durante una hora, interrupción que se hizo extensiva a distintas arterias del centro.

Teatros y conciertos

COLON

Anoche se cantó "La rondine". La presentación de la bailarina Mlle. Dourgas anunciada para esa velada se ha postergado. Posiblemente se presentará en "Sanson y Dalila".

Hoy se inicia la sección vermú de abono con "La rondine", en lugar de "Tosca", como se había anunciado.

Mañana irá "Manón" de Massenet, con la Vallin-Pardo, Crabbé, Francell y Yournet.

Congreso americano del niño

El comité argentino

Desde Cosquín (Córdoba), donde reside, el doctor Francisco P. Súnico ha enviado al doctor Gregorio Aráoz Alfaro, presidente del comité argentino correspondiente al 2o. Congreso Americano del niño a reunirse en Montevideo en febrero de 1918, una nota por la que hace renuncia indeclinable del cargo de vocal de la sección "Higiene y asistencia" organizada por el comité que aquí preside. El doctor Súnico funda su resolución en el hecho de "no estar conforme con el alto homenaje que se discierne y la incorporación de número que se concede a personas extrañas a los propósitos originales y esencialmente democráticos y hasta populares del ya entre nosotros clásico "Congreso del Niño" — y más ajenas que todo a las técnicas y conocimientos científicos que ilustran las materias y cuestiones a tratar; — y todavía más distantes del carácter liberal y laico de las grandes asambleas propiciadas por la noble institución iniciadora. ("Liga de los derechos de la mujer y del niño"), a cuyos miembros más conspicuos correspondería en todo caso la distinción que se obsequia a personas desvinculadas de esta naturaleza de ideas y de tendencias".

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última asamblea realizada por este comité los delegados de las instituciones iguientes:

Centros socialistas: sección 1a. (N. Mataderos), 2a., 3a., 5a., 7a., 7a. (Caballito norte), 9a., 11a., 14a., 17a. (Maldonado), V. Urquiza, 18a., 19a., 20a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Juventudes socialistas: "G. Liebknecht" y "T. Meabe".

Sociedades gremiales: Centro dependientes de almacén, Liga internacional de domésticos, Unión general de obreros en calzado y Unión obreros sastres.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Se lee y aprueba el balance correspondiente al mes de abril.

—Se aceptan los siguientes delegados: José B. Samudo, por el Centro Socialista de la sección 1a. (Nueva Pompeya norte); Cotistante Altuzarra, por la biblioteca "Esteban Echeverría; Miguel Guastavino, por la Juventud Socialista de la Boca; José Cachaza, por la Sociedad general de obreros en tabaco, y Rómulo Cardarelli, por la Juventud socialista de la sección 6a.

—Encontrándose enferma la representante del Centro Socialista Femenino, se le acuerda licencia por tiempo indeterminado.

—La biblioteca "Esteban Echeverría" comunica haber acordado subvencionar al comité con un peso mensual.

—El Centro de dependientes de almacén comunica que prestará su concurso en la campaña a efectuarse en cumplimiento de la ley de descanso dominical y derogación del decreto del ministro del interior de abril 24.

—Se da lectura de la memoria correspondiente al ejercicio anterior, siendo aprobada.

—Se recibe una nota de la Sociedad general de obreros en tabaco comunicando haber acordado una subvención de tres pesos mensuales.

—Para estudiar un proyecto de ley sobre creación de un juzgado del trabajo, se designa a los ciudadanos A. Martínez, G. Rodríguez y O. Ritter.

—Se tomaron otras resoluciones de menor importancia, levantándose la sesión a las 11.40 p. m.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

El asunto del Meridiano V y del F. C. Sud — La empresa constructora del ferrocarril La Plata a Meridiano V, ateniéndose a las disposiciones de una ley que obliga al F. C. del Sud a cobrar solamente el 50 o|o de los fletes a los materiales que transporta por cuenta del estado; exigió al P. E. la devolución de la mitad del importe de los fletes por ella abonados al F. C. del Sud.

El gobierno provincial accedió a lo solicitado, pero al ir a cobrar al F. C del Sud el descuento del 50 o|o, la empresa negóse a satisfacer esa suma aduciendo que los materiales son de una empresa y no del fisco.

Como se recordará, el poder ejecutivo con fecha 14 de abril nombró árbitro al doctor Enrique García Merou, que renunció, cuando la provincia fué intervenida. Ayer el interventor dictó un decreto anulando el compromiso arbitral celebrado por el poder ejecutivo y la empresa del F. C. S. en la misma fecha.

Los sueldos de los maestros — Ayer se remitieron los giros con el importe de los sueldos y gastos, por el mes de abril último, a los siguientes consejos escolares: Adolfo Alsina, Coronel Dorrego, General Madariaga, General Viamonte, González Chaves, Las Flores, Lobería, Mar Chiquita, Monte, Pellegrini, Puán, Saavedra, Tapalqué y Villarino; y por marzo a González Chaves.

El precio del pan — Se entrevistó con el intendente el señor Borzone, quien manifestó que le sería posible elaborar una harina que permitiera vender el pan a 23 centavos el kilo. El señor Borzone prometió al intendente darle en estos días una muestra de dicho pan.

Nombramientos — En reemplazo de don Julio Illescas que falleció, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de obras públicas don Bartolomé Ginocchio.

—Se nombró a los señores Epifanio Reynoso y Carlos O. Soler comisario de 2a. y subcomisario, respectivamente, de policía.

Vialidad — Se autorizó a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para que intime a los señores José Costa, Juan Arrubarren y sucesión de Arzuaga, para que dentro del término de 30 días restablezcan, y con el ancho de 25 metros, el camino parcial de Bragado a Los Toldos, que han clausurado sin autorización del gobierno.

Postergación de conferencia — La conferencia que debía realizarse esta noche, en el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", sobre cooperativismo, ha sido postergada para pasado mañana, a las 8.30 p. m.

Hablará en ella el presidente de la cooperativa de consumos "La Proveedora Platense", ciudadano José P. Baliño.

PINEIRO (Avellaneda)

Lecturas comentadas — En el salón del Centro Socialista y bajo los auspicios de la biblioteca "Emilio Zola", continuó el sábado último el comentario a la obra del doctor Justo "Teoría y Práctica de la Historia".

La numerosa concurrencia escuchó con atención al ciudadano Juan P. Barrios, aplaudiéndolo en varios pasajes.

El malestar económico — En este pueblo, genuinamente obrero, se hace sentir intensamente el malestar económico general. A la numerosa desocupación obrera existente agrégase la ascendente carestía de los artículos de consumo populares, que gravita enormemente sobre las clases laboriosas y las obliga a llevar una vida mísera e inhumana.

Sería oportuna una intensa campaña popular en pro del abaratamiento de la vida, la que, posiblemente, sacaría al gobierno de su modorra y lo obligaría a atender debidamente el serio problema que nos ocupa.

Juventud Socialista — La agrupación juvenil, fundada el 25 de abril último, ha entrado en una senda de franco progreso, en lo que la ayudan el entusiasmo de sus componentes y la cooperación decidida que recibe del Centro Socialista de Piñeiro.

La sociedad es autónoma y contralo reada su marcha por un delegado del citado Centro. No admite en su seno a jóvenes mayores de 25 años.

Las bases de su organización son las siguientes: 1a. El cultivo de los deportes y las diversiones sanas que merezcan la preferencia de la mayoría.

2a. La cultura intelectual y moral por medio de conversaciones, lecturas, conferencias y excursiones de esparcimiento y estudio.

3a. La educación recíproca y la propaganda individual entre los jóvenes tendientes al cultivo de hábitos sociales y del ideal socialista, excepto la política.

4a. La colaboración en la obra de propaganda del Centro Socialista de barrio Piñeiro."

El viernes próximo esta juventud celebrará una asamblea para discutir una extensa orden del día, en la que figuran importantes asuntos.

VICENTE LOPEZ

Biblioteca "Nuevos Tiempos". — En el local de esta institución, anexa al Centro Socialista, calle San Martín 2310, (Estación Florida), tendrá lugar esta noche, a las 8.30, una conferencia patrocinada por la Sociedad "Luz", la que estará a cargo del diputado doctor Angel M. Jiménez, quien desarrollará el tema "Ameghino, su vida y su obra".

Para mejor ilustración del público, la conferencia será acompañada con proyecciones luminosas.

EXALTACION DE LA CRUZ

Conferencia — El domingo último, ante una numerosa concurrencia, se realizó, en la plaza pública, la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Abrió el acto el compañero J. Julio Pereira, explicando detenidamente la obra regresiva que efectúa el elemento clerical en la localidad, contando con el concurso de algunos jóvenes radicales que se prestan incondicionalmente por el halago de mezquindades personales.

Presentado el ciudadano Ducasse, quien vino en reemplazo del ciudadano Ferlini, significó el resultado educacional y práctico de la propaganda socialista frente a todos los demás partidos políticos burgueses, evidenciando que éstos, indistintamente, jamás se preocuparon de las graves necesidades del pueblo productor.

De inmediato ocupó la tribuna el compañero Pedro D. Zibecchi, quien trató el tema anunciado: "El socialismo y la finalidad de los círculos de obreros católicos".

Detalló la obra realizada por el Bar-

tido Socialista desde su fundación en el país, demostrando lo que con justo derecho persigue el proletariado en su obligada lucha de clases; explicó el porqué del origen de los círculos de obreros católicos, donde sus dirigentes, capitalistas y frailes, con capciosas simulaciones pretenden obstaculizar la emancipación de la clase trabajadora.

Terminó su discurso exhortando a los trabajadores a adherir al Partido Socialista en su acción política, gremial y cooperativa, para así mejorar sus condiciones económicas de vida.

Luego, entre grandes aplausos y aclamaciones al Partido, se dió por terminado el acto.

MAR DEL PLATA

Concejo deliberante. — El sábado debió reunirse el concejo, conforme estaba anunciado. No pudo hacerlo por la total ausencia de los concejales comunales y conservadores. Sólo concurrieron los representantes socialistas compañeros Bronzini y Pascarelli, quienes procedieron a levantar el acta en minoría.

—

Entre los elementos influyentes del radicalismo, se espera con ansiedad el nombramiento del comisionado del interventor que ha de regenerar la comuna.

Los jefes de los muchos bandos en que está dividido el partido radical aspiran todos a ocupar tan alto puesto, y cada cual, por su parte, aquilata los méritos que como radical le corresponden en las gestiones que activamente tramitan ante el interventor.

ROJAS

Empleados y obreros impagos. — Se comenta desfavorablemente la actitud asumida por la intendencia municipal con respecto a los empleados subalternos de la misma, que desde hace muchos meses no perciben sus haberes.

El personal de limpieza, riego, arreglo de calles e inspectores, atraviesa con este motivo por una situación muy difícil.

Esta anomalía no se explica, si se considera que por concepto de patentes y otros impuestos la municipalidad ha percibido en el término de tres meses una suma no menor de 50.000 $.

Violación de una ley. — La ley de descanso dominical se viola aquí descaradamente, por lo que debemos llamar la atención de la policía a fin de que proceda a exigir su fiel cumplimiento, haciendo pasibles a los infractores de las penas establecidas para los mismos.

Con raras excepciones, es general en este pueblo la violación de la citada ley, especialmente por parte del numeroso gremio de envenenadores públicos, dueños de fondas y tabernas.

Notas políticas. — Los regeneradores de la localidad comienzan a manifestarse descontentos y al propio tiempo intranquilos, al comprobar que va transcurriendo más de un mes, desde que se interviniera la provincia sin que se tengan noticias del comisionado.

No saben si echarle las culpas al obispo Cantilo o al presidente de la república, pero tienen el propósito de dirigir un telegrama al ministro del interior reclamando de la larga demora en intervenir la comuna.

Noticias del interior

SANTA FE

Damas de beneficencia — Intromisión de los frailes — Rechazo de un proyecto de construcción de una capilla —Enseñanza descuidada.

JOBSON, 29. — No deja de ser curioso y triste a la vez el efecto que causan las prédicas falsarias y absurdas de los "ministros del señor" en las pocas mujeres que concurren a la iglesia de la localidad.

Días pasados, en asamblea general celebrada por las "damas de beneficencia", la presidenta, con el orgullo y la valentía del que va a presentar un proyecto altamente humano y noble, propuso la construcción de una capilla en la sala de primeros auxilios, moción que fué rebatida inteligente y valientemente por la señora Agustina de Alderete y señorita Manuela Fernández, apoyada por los consejeros de dicha sociedad.

Al ser rechazado ese proyecto, la presidenta, convencida acérrima del absurdo católico, sollozando dijo: "Creí que esa alma noble de Jesús (nótese que habla del Jesús de los frailes) era digna de figurar en esta sala", a lo que fué contestada que si alguien debía figurar digna y justicieramente, en una sociedad de esa índole, era su fundador o iniciador Bernardino Rivadavia.

En dicha sociedad existen socias y socios de distintas nacionalidades y creencias y tal proyecto no tiene ni un ápice de haber sido meditado concienzudamente, viéndose a las claras en él trabajos y manipulaciones hechos en silencio por los jesuítas locales, que valiéndose de las damas que concurren a la iglesia han pretendido introducirse en una sociedad que debe ser laica.

Además, esa sociedad ha negado muchas veces la asistencia a pacientes, alegando falta de fondos, y es sugerente que tenga dinero para emplearlo en la construcción de una capilla.

El primer golpe jesuítico ha sido dado, el pueblo debe estar prevenido, pues no abandonarán fácilmente la presa los señores "ministros".

—La enseñanza está bastante descuidada en este pueblo. Faltan escuelas, y las que hay están mal atendidas, siendo una de ellas la escuela fiscal, que está dotada de comodidades y maestros suficientes y tiene menos alumnos que otras, pues muchos niños que debían asistir a ese colegio por domiciliarse cerca de él, concurren en cambio a otros más lejanos, a causa de la poca atención que allí se presta a la misión educativa.

ENTRE RIOS

Las próximas elecciones de diputados provinciales — Proclamación de candidatos socialistas — Gira de propaganda.

C. DEL URUGUAY, 29. — Efectuóse el día 26 por la noche, conforme a lo anunciado, la proclamación y explicación de la plataforma electoral que sostendrán los candidatos de nuestro Partido en las elecciones del 3 de junio, compañeros Edmundo Chedufau y Carlos A. Rossi.

El acto tuvo lugar en el teatro de ésta, asistiendo numeroso público. Dió principio al mismo el secretario general, quien en breves palabras proclamó los nombres de los candidatos socialistas a diputados, disculpando al mismo tiempo al compañero Rossi por haberle sido imposible llegar a esta localidad como se tenía anunciado.

El ciudadano Chedufau ocupó en seguida la tribuna, haciendo una extensa e interesante exposición de nuestros principios y desarrollando la mayor parte de los puntos de la plataforma. Fué muy aplaudido al terminar.

El domingo salió en gira de propaganda acompañado por algunos afiliados. Darán conferencias en Villa Elisa y San José, de este círculo electoral.

También se organiza un acto de propaganda a realizarse en Colón.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Reunión mañana, a las 8.30 p. m., a objeto de constituir la Juventud Socialista de la sección, de acuerdo con los estatutos del Centro. Se invita a los afiliados y simpatizantes de 14 a 25 años.

Centro de la 9a. — Continuación de la asamblea anterior el viernes, a las 8 de la noche, para tratar: III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía e informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 14a. — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: referencia de la carta orgánica.

Centro Caballito Norte — Se cita para hoy a la comisión fijadora de carteles B, y para mañana a la comisión C.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., a objeto de tratar un asunto de mucho interés para los asociados.

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, nombramiento de una comisión para estudiar las proposiciones al próximo congreso juvenil.

Organización S. I. "Poale Zion" — Celebrará asamblea de representantes de la colectividad israelita mañana, a las 8 p. m., a objeto de cambiar ideas y resolver la forma en que se llevará a cabo la protesta contra los sucesos ocurridos en Palestina.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2276. Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: acta, informe de la C. A., reintegración de la misma.

J. S. "Abajo las armas" — Celebrará asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: Próximo congreso juvenil.

J. S. "La Acción" — En Monteagudo 96, mañana, a las 8.30 p. m., se reunirán las comisiones A. y la de la caja de ayuda de conscriptos.

Coro socialista de la 6a. — C. Calvo número 4232. A fin de ultimar los preparativos para la colaboración en la fiesta del Centro Caballito Norte este coro efectuará un ensayo general mañana jueves, a las 8.30 p. m. Cítase especialmente al director.

Centro de cultura "Trabajo" — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., integración de la comisión, informes de delegados, liga antialcohólica, C. P. R. del trabajo, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Hoy, a las 8.30 p. m., realizará en su local, Espinosa 1241, una conferencia a cargo del ciudadano Enrique Mouchet; tema: "Las bibliotecas populares".

Centro de Nueva Pompeya — Dará una conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren, quien disertará sobre "El socialismo y la guerra".

Centro de estudios "Mariano Moreno"— Mañana, a las 8.10 p. m., realizará una velada biográfica y conferencia en el cine Eslava, Rioja 2931.

Se exhibirán infinidad de cintas de carácter cómico y dramático, y el ciudadano Mario Regazoni recitará una poesía en italiano.

En un intervalo de la segunda sección el ciudadano R. Rodríguez de Vicente dará una conferencia.

Centro de cultura popular "E. Zola" — En su local dará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren. Tema: "Imperialismo y democracia".

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Ha organizado para el viernes, a las 8.45 de la noche, en el teatro "9 de Julio", Bauness 2523, un gran festival a beneficio del mismo, con el siguiente programa:

Primera parte. — Biógrafo, monólogo "La sombra de caín", por A. Folcai.

Segunda parte. — El cuadro "Pablo Lafargue" representará la comedia en un acto titulada "Negocio frustrado".

Tercera parte. — El diputado nacional doctor Mario Bravo disertará sobre el tema "Socialismo y evolución política", biógrafo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre — El Centro "Las Conchas" en su local, Cazón 1171, celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al III congreso y tratar asuntos de suma importancia.

Bahía Blanca — El Centro Socialista Obrero celebrará asamblea, continuación de la anterior, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado, reconsideración de un balance, informe del comité de 1o. de Mayo, carestía del pan.

Balcarce — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, informe de tesorería, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., acusación a la C. A. por C. Bellini, informes del 1o. de Mayo y congreso.

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea el viernes, a las 8 de la noche, para tratar la orden del día ordinaria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — En el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, tendrá lugar una conferencia familiar el viernes, a las 8 de la noche, la que estará a cargo del ciudadano Jerónimo Della Latta, quien desarrollará el tema "El socialismo y la guerra".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista celebrará asamblea el 3 de junio, a las 2.30 de la tarde. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario, integración de la C. A.

Rosario (sección 10a.) — El Centro de esta sección (Talleres) efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular 28 del C. E., Federación S. Santafecina, memoria anual, renovación de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario — El Centro Socialista de la sección 10a. (Talleres) ha organizado para esta noche, a las 8, una conversación familiar sobre el tema "El Partido Socialista y las juventudes: proyecto Bunge".

CENTROS SOCIALES

La Esfera — La comisión de fiestas de este centro ofrecerá el próximo domingo una reunión familiar y baile de moda para sus asociados y relaciones, a las 3 de la tarde, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Por invitaciones dirigirse a la secretaría, Rivadavia 2066.

Los Rebeldes — Se activan con gran entusiasmo los preparativos para la función y baile que en honor de la comisión auxiliar de señoritas este centro realizará el sábado 2 de junio, en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419. El cuadro filodramático pondrá en escena la comedia "Adiós, juventud".

El señor Juan Rigaldo pronunciará un discurso. La tonadillera argentina señora Delia Rodríguez cantará varios couplets.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. de este Centro activa los preparativos para el baile familiar que realizará el 9 de junio, en el salón Nueva XX de Septiembre de 187?, Bustamante 563.

Los defensores de Villa Crespo — Este centro activa los trabajos para el gran baile que en ocasión del 17o. aniversario de su fundación realizará el día 23 de junio de 1917, en el salón de la Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

Las invitaciones pueden retirarse en la secretaría, Camargo 687.

La Cultura Argentina — Efectuará el 23 de junio una función y baile en el salón Progreso de Almagro, Venezuela número 3589.

Se pondrá en escena el grandioso drama "Tierra baja" y "El débil de Totolo".

Unión Hispanoamericana — Esta sociedad, en asamblea extraordinaria resolvió cambiar a varios miembros de la C. D. para el progreso y buena marcha de la sociedad, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Severino Iglesias; vice, José Valls; secretario, Luis Cárdenas; pro, Joaquín Sabater; tesorero, Blas García; pro, Francisco Alcañiz; vocales: Simón Barral, Manuel Muleiro, José Iglesias, Lorenzo Rigo, Aurelio Astorga.

La comisión auxiliar de señoritas la preside Leonor Calvo.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos a jugarse el próximo domingo

COPA DE COMPETENCIA

Primera división (primera rueda) — F. C. Oeste v. Independiente, Sportivo Barracas v. River Plate, Estudiantes v. San Lorenzo, Columbian v. G. y Esgrima de La Plata, Boca Juniors v. Platense, Atlanta v. Tigre, Huracán v. Banfield, San Isidro v. Estudiantes de La Plata.

División intermedia (primera rueda) — Eureka v. Progresista, Barracas Central v. Estudiantes, Alumni v. Buenos Aires, Independiente v. Sportivo del Norte, Sportivo Barracas v. River Plate, Honor y Patria v. Platense, Belgrano v. Defensores de Belgrano, Vélez Sársfield v. San Isidro, G. y Esgrima (La Plata) v. Boca Juniors, Estudiantil Porteño v. Burzaco, Estudiantes (La Plata) v. F. C. Oeste, General Belgrano v. Germinal, Palermo v. Lanús, Quilmes v. Gimnasia y Esgrima, Rácing v. Huracán, Unión Excursionistas v. Argentinos Juniors.

Segunda división (preliminar) — Boca Juniors B v. G. y Esgrima A.

Quinta división (primera rueda) — Rácing v. Sportivo Barracas, Sportivo Suizo v. River Plate A, Platense v. Estudiantes, Banfield v. Argentinos de Banfield.

CAMPEONATO

Primera división — Rácing v. Argentinos de Quilmes, G. y Esgrima v. Porteño, Estudiantil Porteño, bye.

División intermedia. — Reserva. — Rácing v. Arg. Quilmes (suspendido Competencia 1o.), G. y Esgrima v. Porteño (suspendido Competencia 1o.)

ZONA NORTE

Segunda división. — Sección A. — F. Lacroze B v. Sp. Palermo A, Porteño v. Estudiantes, San Fernando v. Estudiantes Belgrano, Sp. Villa Ballester A v. Juncal.

Sección B — F. Lacroze A v. Boulogne, Germania v. Plus Ultra, Sp. Palermo B v. Sp. Villa Ballester B, Sp. El Comercio v. América, Villa Real v. Sportivo Belgrano.

Sección C — G. y Esgrima B v. El Parque, Sp. Villa Urquiza y Rádium, Estudiantes A v. San Martín, Comercio v. Alvear A, Martínez v. Florida.

Sección D. — San Isidro v. Victoria, Tigre v. Alvear B, Sportivo del Norte v. Unión, Sud América v. Tigre Juniors.

Tercera división — Sección A — Villa Real A v. Florida, San Martín v. Comercio, Rádium v. F. Lacroze, Platense A v. Alvear B, Juncal v. El Parque.

Sección B — Tigre v. Sportivo Belgrano, Sp. Villa Ballester B v. Good Boys A, Porteño A v. Sp. El Comercio, Palermo v. Estudiantes Belgrano, Defensores de Belgrano v. Alvear A.

Sección C — Victoria v. Germania, Sud América B v. Good Boys B, Sp. El Comercio B v. Porteño B, Boulogne v. Rádium A, Sp. Palermo B v. Everest B.

Sección D — Unión Excursionistas B v. Everest A, Sp. Villa Urquiza v. Villa Real B, San Fernando B v. Gimnasia y Esgrima, Good Boys C v. Estudiantes, Plus Ultra v. Sud América A.

Sección E — Sp. Coghlan B v. Sp. Villa Ballester A, América v. Unión Excursionistas A, Unión v. Tigre Juniors, Sportivo del Norte v. San Fernando A.

Cuarta división — Sección A — Unión Excursionistas v. Sp. El Comercio, Tigre v. Porteño, San Isidro v. G. y Esgrima, Rádium v. Palermo, Good Boys v. Comercio.

Sección B — Alvear v. Sp. Palermo, Everest v. Estudiantes Belgrano, Sud América v. Estudiantes, San Fernando v. Villa Real, Unión v. Federico Lacroze.

ZONA SUR

Segunda división — Sección A — Ensenada v. Sp. Avellaneda, Estudiantes Bernal v. Torre, Sportivo Francés v. Adrogué, Estudiantes (La Plata) v. Argentinos de Banfield.

Sección B — Boca Alumni v. Wilde, Independiente B v. Sportivo Suizo, Lanús v. Bellas Artes, River Plate A v. F. C. Sur, Vieytes v. Talleres United B.

Sección C — Sportivo Argentino v. Independiente A, Barracas Juniors v. Boca Juniors A, Sp. Avellaneda A v. Rácing A, Talleres United A v. Corinthiams, Solís v. Bernal.

Tercera división — Sección A — Argentinos de Banfield y San Telmo A, Arg. de Quilmes v. Chacabuco B, Barracas Juniors v. Hipólito Vieytes, Estudiantes Bernal v. Sportivo Suizo, Sportivo Avellaneda v. Banfield B.

Sección B — Adrogué v. Chacabuco, Banfield A v. Sportivo Argentino, Talleres United v. Wilde, Bernal A v. Lanús B.

Sección C — Everton v. Solís, Bernal B v. Rácing, Corinthiams v. Vieytes, Independiente A v. San Telmo B, Lanús A v. Burzaco.

Cuarta división — Sección A — Estudiantes Bernal v. River Plate A, Adrogué v. Arg. de Banfield, Hipólito Vieytes v. Sportivo Suizo B, Estudiantes (La Plata) v. Rácing A.

Sección B — Boca Juniors v. Sp. Suizo A, Chacabuco v. Independiente, River Plate B v. Rácing B, Lanús v. Banfield.

ZONA OESTE

Segunda división — Sección A — Bristol v. Sp. Ramos Mejía, Cambrian v. Nueva Chicago, F. C. Oeste v. General Mitre B, Floresta v. Ciudadela A, San Lorenzo v. Estudiantes Wáshington B, Sportivo Barracas v. Almagro A.

Sección B — Atlanta v. Peñarol Argentino, Estudiantil Porteño v. General Mitre A, Huracán v. Estudiantes Wáshington A, C. G. B. A. v. Ciudadela A. B., Del Plata v. Olimpia B.

Tercera división — Sección A — Almagro v. Sp. Ramos Mejía, All Boys B v. Sportivo Barracas, Eureka A v. Irigoyen B, Olimpia B v. General Mitre B, San Lorenzo v. Peñarol Argentino.

Sección B — All Boys A v. Estudiantil Porteño B, Barracas Central A v. Arg. Juniors B, Cambrian v. F. C. Oeste, Ciudadela v. Eureka C, Sp. Ramos Mejía v. Irigoyen A.

Sección C — Germinal v. Nueva Chicago, Vélez Sársfield v. Italia A, General Mitre A v. Arg. Juniors A, C. G. B. A. v. Estudiantes Wáshington A, Almagro A v. Barracas Central B.

Sección D — Bristo v. Estudiantes Wáshington B, Columbian v. Olimpia A, Floresta v. All Boys, Honor y Patria v. Del Plata, Italia B v. Atlanta.

Cuarta división — Sección A — Almagro v. Vélez Sársfield, C. G. B. A. v. Arg. Juniors, General Mitre B v. San Lorenzo, Sp. Barracas v. Estudiantil Porteño.

Sección B — Columbian v. Eureka, All Boys v. F. C. Oeste, General Mitre A v. Huracán, Germinal v. Estudiantil Porteño B.

Quinta división — Sección A — Everton v. Lanús, Solís v. Independiente B.

Sección B — Villa Real v. Rádium, Sp. El Comercio v. Sud América, Federico Lacroze v. River Plate B.

Sección C — Independiente v. Huracán, Chacabuco v. Palermo.

Veteranos — River Plate v. Porteño, Estudiantes A v. Boca Juniors, Atlanta v. Sportivo Barracas, Estudiantil Porteño v. Rácing, G. y Esgrima v. Estudiantes B.

LIGA ARGENTINA

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

Tercera división — Sección A — Esperanza v. Flores (A) — En Santa Clara y Coronel Roca, a las 2.30 p. m. Esperados en Esquiú y Sáenz.

City v. Africa — En Piñeyro, ex field de Progresista, a las 10 a. m.

Reed Field v. Villa Soldati — En Nueva Pompeya, calles Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

Sección B — Hamilton v. Sp. El Rosedal. — En Gerli, calle Pavón al 2100, a las 2.30 p. m.

Flores v. City B — En Versalles, a las 10 de la mañana.

Cooperativa Nacional de Comercio v. Africa — En Versalles, field de Flores, a las 2.30 p. m.

Cuarta división — Sección A — Guerrería v. Foco Argentino — En el ... a las 2.30 p. m.

Hamilton v. Sp. El Rosedal — En Gerli B, a las 12.30 p. m.

Atlético Argentino v. City — En Barracas, calles Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30 p. m.

Everton Belgrano v. Huracán Argentino — En el estadio municipal de Palermo, a las 10 a. m., cancha núm. 1.

Irigoyen A, bye.

Sección B — Sol de Humanidad v. Los Andes — En avenida Sáenz y Esquiú, a las 2.30 p. m.

Irigoyen B v. Hamilton — En el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m., cancha número 4.

Moreno v. 1o. de Febrero — En Florencio Varela, a las 2.30 p. m. Esperados en Coronel Roca y avenida Sáenz.

Red Field v. Villa Soldati — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

Quinta división — Juan B. Justo v. Irigoyen — En el parque Chacabuco, a las 12.30 p. m., cancha núm. 4.

Villa Soldati v. Hamilton — En Soldati, a las 2.30 p. m.

Esperanza v. Reed Field — En el ... sur, a las 12.30 p. m.

Afiliaciones e inscripciones — En el local de la secretaría, Bulnes 1135, todos los días, de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m., se atienden pedidos de afiliaciones e inscripciones de nuevos clubs debidamente organizados que posean o no field.

CARNET NOTICIOSO

cuadro del club atlético Talleres ...

Bilz v. Nacional Rowing Club — El domingo ppdo. se realizó un partido entre el Bilz Atletic Club y representantes del Nacional Rowing Club, resultando un empate de un goal. El de Bilz fué marcado por Alberto Cornelli y el del Nacional por Zambra.

El Bilz Atletic Club estaba así formado: Rabuini; Gorbetta y Gistao; ... Baiolra y Abramovitz; Bertón, ... (capitán), Cornelli, Labarte y Merlo.

C. A. Teniente M. F. Origone — La cuarta división de este club desea jugar un partido amistoso el domingo 3 de junio, en cancha del aceptante. Dirigirse al secretario, A. Soto, Frías 523, por carta.

Los Andes IV v. Jorge Newbery III — Se jugó el 25 del corriente en Lanús, resultando un empate de un goal.

Los Andes estaba así representado: P. Pianzola; A. Schiatte y C. ... (capitán); D. Alvarez, N. Rondanina y ... Tomaselli; R. Tomaselli, A. H. Rivara, ... Rivara y A. Villa.

Referee, Pedro Schiatte.

Tigre v. San Isidro — Se jugó en San Isidro, venciendo 1er team visitante por cuatro goals a uno marcados los del vencedor por Messberg (2), De los Santos (1) y Marquesto (1), siendo compuesto dicho team por:

R. Petrichi; C. Scarchi y J. Cervini; Bruzzone, J. M. Melo y J. Cassinelli; Maruuesto, L. de los Santos, E. ..., C. Messberg y C. Micheli.

Este triunfo pone a Tigre en excelente situación en la sección que milita, pues actualmente lleva 5 partidos jugados, 4 ganados y 1 empatado, contando con 12 goals a favor y 3 en contra.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el local del subcomité "Paz y Trabajo" se realizó la conferencia anunciada, hablando el ciudadano Alfredo L. Spinetto sobre el clericalismo y su nefanda acción social.

EL TIEMPO

Continuó ayer el tiempo frío ... La temperatura más baja fué de 4.4 bajo cero, registrada a las 6.30 a. m. La máxima alcanzó a 11.7 grados centígrados a la 1.30 p. m.

El cielo mantúvose ligeramente nublado especialmente de mañana, habiendo alumbrado el sol por espacio de 7 horas y 3 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se anotaron las siguientes observaciones: presión atmosférica en mm.: 772.9, 772.1 y 772.2; temperatura del aire (grados centígrados) 0.9, 11.1 y 4.1; humedad relativa 92, ... 85; dirección del viento: S., SE. y E.; velocidad del mismo: 6, 4 y 3 kilómetros por hora; velocidad extrema: 17 kilómetros, del rumbo SE., a las 12.17 p. m.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo bueno o semínublado y frío en toda la república. Durante el día cayeron lluvias ligeras en la región de Bariloche y en el este de Chubut.

Prevalecían vientos del este a ... en el litoral y suaves del norte a calma en el resto del país.

La temperatura había subido algo en casi todas partes, pero aun continuaba varios grados bajo la normal en todo el país.

La presión atmosférica se encontraba alta en todas las regiones. En las provincias se había producido un descenso, mientras que en el extremo sur subía ...

Pronóstico para hoy. — Tiempo bueno con temperatura en ascenso y vientos suaves, principalmente del cuadrante norte en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando con menor velocidad en todo su curso.
Paraguay — Seguirá bajando despacio.
Paraná — Idem, idem.
Uruguay — Permanecerá estacionario.
De la Plata — El nivel del agua ... hoy y mañana algo más bajo que ... La máxima de ayer fué 1m.69 y la mínima 0m.70.
Limay — Quedará estacionario.
Agrio — Idem, idem.
Neuquén — Idem, idem.
Negro — Idem, idem.
Colorado — Idem, idem.
Chubut — Faltan datos.
Senguer — Idem, idem.

FOLLETIN 34

WETTERHOFF-ASP

LA CRISIS RUSA

Nicolás II tal como es

¿En qué podía ser útil Francia a Rusia? El ejército ruso es uno de los más mediocres del mundo, y está aún muy lejos de pensar en emprender la "conquista de la Europa entera", sueño de los nacionalistas rusos.

Todas las fiestas organizadas no fueron sino engaño dispuesto para impresionar a la Bolsa y a los pequeños acreedores. La opinión de los financistas moscovitas pinta bien el carácter de ese acercamiento francorruso, y uno de ellos, recientemente y con un cinismo bastante insolente, expresaba su manera de pensar al respecto al corresponsal del "Journal" en Petersburgo, Robert Gaillard. He aquí en qué términos relata éste su conversación:

"San Petersburgo, marzo 21 de 1905 —Hoy se ha producido sobre la renta rusa una baja inesperada y considerable, y ese hecho ha causado una emoción muy viva. La generalidad de los hombres de bolsa dicen que esto es un grave síntoma. Algunos, sin embargo, se muestran optimistas. Habíamos contado con Francia — decíame una personalidad financiera importante —; ella había sido para nosotros hasta ahora un banquero amable y maternal; pero nos cierra las puertas de sus arcas. Ya no tenemos ninguna razón para mantener los cursos, porque los tenedores de la renta rusa son raros en Rusia. Si bajan los cursos, son los franceses, o de una manera general los extranjeros, los que están afectados. Son simples represalias.

Os mando este informe por lo que vale, y sobre todo porque revela la viva animosidad que en este momento se siente contra Francia en ciertos medios.

Pronto aparecerá un ucase autorizando un empréstito interior, aunque el proyecto esté combatido por altas personalidades financieras. — Roberto Gaillard".

Si, como se ve, la alta finanza de San Petersburgo hace tan poco caso de la "amistad" de Francia, he aquí, por otro lado, la opinión de la misma nación rusa. Acudimos a León Tolstoi, quien, mejor que nadie, está en condiciones de conocer las ideas del pueblo. En septiembre de 1901, un publicista italiano, Pietro Mazzini, había dirigido al célebre escritor tres preguntas sobre la manera cómo se encaraba en Rusia la alianza con Francia. He aquí la respuesta que Tolstoy le hizo llegar, y que fué publicada en el "Secolo de Milán":

"He aquí una respuesta a vuestra primera pregunta, concebida en esta forma: ¿Qué piensa el pueblo ruso de la alianza? El pueblo, el verdadero pueblo ruso, no tiene la menor idea de la existencia de tal alianza. Hasta debo decir que todas las naciones le son completamente indiferentes. Si llegara a tener conocimiento de esa alianza, su inteligencia nativa se opondría a ese acuerdo hecho con el consentimiento de un solo pueblo. Sus sentimientos humanitarios le harían rechazar este acuerdo, que no tiene más fin que el de crear animosidades y quizá de traer una guerra.

¿El pueblo ruso comparte el entusiasmo del pueblo francés?

Creo poder contestar que no sólo no comparte ese entusiasmo, si es que realmente existe, de lo cual dudo, sino más aun: creo que si supiera todo lo que en Francia se dice respecto de esa alianza, sentiría una viva antipatía y desconfianza por una nación que de una manera tan espontánea y sin ningún motivo siente un amor tan profundo por el pueblo ruso.

¿Cuál es, de una manera general, la influencia de esa alianza sobre la civilización? A esta tercera pregunta creo poder contestar con fundada razón que una alianza cuyo único móvil es una guerra o una amenaza contra otra nación, sólo puede ser nociva.

Por lo que concierne a las consecuencias que resultarían de ella para los pueblos mismos, esta alianza ha hecho ya mucho daño, y nunca podrá hacer más que daño. La sociedad, la prensa y el gobierno francés, que saludan ese acercamiento con tanta alegría, ya se han visto obligados a traicionar sus tradiciones de pueblo libre y humanitario. Y más adelante se verán reducidos a hacer más grandes sacrificios aun en sus pensamientos y sus sentimientos para estar más unido, o aparentando al menos, con el gobierno más tiránico, más arbitrario y más cruel de Europa. Es y será una gran desgracia para Francia.

Pero para Rusia ese acuerdo ha tenido consecuencias aun más desastrosas, y las tendrá mientras continúe. Después de esa alianza fatal, el gobierno ruso no se preocupa ya de la opinión de Europa, con la cual hasta entonces debía contar. Desde que se siente apoyado por la amistad singular de ese pueblo, que goza de la fama de ser el más civilizado del mundo, ya no pone reparos en tornarse cada día más reaccionario, más tiránico y cruel. Esta nefanda y extraña alianza sólo puede, pues, según mi opinión, tener consecuencias desastrosas para esas dos naciones como para la civilización entera. — León Tolstoi".

En esta carta, el conde Tolstoi no expresa solamente su propia opinión y la de "toda Rusia", sino también la de la "Europa entera". Hemos observado en Francia una tendencia que quiere ignorar la opinión general de Europa. Según nuestro parecer, para la nación a la cual debemos todas las grandes ideas de libertad y de derecho, nacidas de la revolución, sería más lógico buscar una alianza fraternal con las demás potencias modernas y civilizadas, que unirse con el imperio moscovita en descomposición, el último vestigio de la barbarie en Europa.

CAPITULO XXVII

EL PORVENIR Y EL FIN

Lo que nos reserva el porvenir, nadie podrá preverlo. Habíamos predicho la guerra desde la ocupación de Port Arthur por los rusos. De igual manera podemos prever la caída del imperio moscovita. ¿Pero qué será de éste después? La anarquía, dicen los diplomáticos. ¿Y por qué? ¿La anarquía y el terror no han ocupado bastante tiempo el poder en Rusia, y el zar actual es acaso menos sanguinario que los zares rojos? En el espacio de diez años, ha derramado más sangre que Iván el "Terrible" durante todo su reinado, que duró medio siglo.

Aunque no podemos pretender ser "profetas en nuestro país", podemos decir que la división de Rusia esté próxima. ¡Ojalá los eslavos, los verdaderos eslavos, los polacos y los rutenos de la Pequeña Rusia logren la victoria sobre el espíritu moscovita-turanio! ¡Ojalá el reino de Polonia y las repúblicas cosacas, los verdaderos caballeros de Mazeppa, resuciten de sus ruinas!

Rusia es un país de sorpresas. ¿No hemos visto a los príncipes de Kropotkin, los descendientes de Ruirk, entrar en las filas de los revolucionarios o morir en Siberia por sus ideas humanitarias, mientras que los advenedizos más humildes se han elevado y agrupado alrededor del autócrata, como los Plehve, los Bobrikoff y los Kuropatkin? ¿No hemos visto a los más grandes estrategas rusos como enloquecidos, y ... de uno en otro pánico, mientras que los enfermeros de la cruz roja morían heroicamente sobre los campos de batalla? ¿No hemos visto al más grande de los nobles de Rusia, León Tolstoi, renegar de la cultura europea y transformarse en mujik, mientras que la iglesia, en vez de admirar esa abnegación cristiana, le excomulgaba? ¿No hemos visto elevarse del seno de ese clero el más salvaje y el más inculto del mundo entero, un héroe como Gapong? ¿No hemos visto aprisionar a la gente honrada, mientras que los filibusteros y los bandidos "administraban" las finanzas del estado? En cuanto a su jefe, Nicolás II, no es sino el último ... ño del vampiro reaccionario; desaparecerá con él y con sus íconos milagrosos, y veinte cuatro horas después su muerte será olvidado.

Pero el pobre animal, huraño y ... pe, que vive inclinado sobre la tierra negra de las estepas desiertas, el mujik, que se asemeja a un ser humano sin tener sus aspiraciones ni sus ... ¿no levantará un día los ojos hacia el sol levante, no tenderá un día los brazos hacia la libertad y la luz?

FIN

(Traducción de Arturo Havaux).

Profesionales

Los afiliados al Partido que presenten su carnet tendrán un descuento de 20 o|o.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 57, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386, U. Telef. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1560.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 356, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 3465.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ
ABOGADO
Estudio: Cangallo 1372 (1er. piso). — De 2 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 1066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso), U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE
Escribano. — Corrientes 633, U. T. 5558, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA
Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ALQUILAMOS CASAS
En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.
En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; alquilamos en pesos 20.
Estas mismas casitas se venden pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Comité pro reglamentación del trabajo
MEJICO 2070—U. T. 1596, Libertad
Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.
Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. E. del Valle Iberlucea —Cangallo 1372.
Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andréis—Talcahuano 417.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 3793.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
Pablo Bertagni — Rivadavia 7353.

DENTISTAS
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 282.

ESCRIBANOS
Alfredo Vadone — Corrientes 633.

ELECTRICISTAS
E. Colombo — Salón 420.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FOTOGRAFOS
Gaspar Dagnino — Entre Ríos 633.

FOTOGRABADORES
Raimundo Martín — Chacabuco 334.

GRABADORES
Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

INGENIEROS
José B. Maril — Bolívar 171.

MARMOLERIAS
Augusto Sagarra y Cía. — Lavalle 1974.

MEDICOS
Dr. R. Cáceres — Rivadavia 1158.
Dr. Demetrio Aranovich —Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 166.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

RELOJEROS
Juan Vinaghi — Santa Fe 1460.

SASTRES
Francisco Donza — Venezuela 1764.

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARRDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

SE OFRECE UN JOVEN DE 23 AÑOS para cualquier servicio. Habla inglés y castellano. Dirigirse a U. W., Reconquista 695. V|30|5.

COCINERO SE OFRECE PARA CASA de familia o restaurant. Gerardo Gayoso. Soler 6046. V. 31|5.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 663 TALLERES

Alquílanse locales para secretarías de sociedades obreras, en Méjico 2070. Precios módicos. Las sociedades hallarán ventajas y comodidades propias de la amplitud de la casa. — Informes en la secretaría del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070. V. 29-6.

Vapores

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, alternándose el vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., y el vapor "Roma", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas — Salidas: jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas-Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

"Ediciones mínimas"
Apareció DEL DIARIO DE MI AMIGO, por Enrique Herrero Ducloux. Precio, $ 0.30, libre de porte.

Apareció
El interesante libro de Ernesto Morales SERENAMENTE, poesías. Precio $ 1, y 1.25 libre de porte.

LOS PRECIOS

BOLSA

Menos activo se presentó ayer el mercado para los títulos y acciones, pero cotizó en un buen número de unos y otros, por cantidades en general limitadas.

Los precios casi todos han seguido firmes, quedando, sin embargo, con pocas variantes.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 49.500 a 97.10.
Id fin de mes: 40.000 a 97.20.
Id junio 30: 40.000 a 97.20.
Id julio 15: 15.000 a 94.20.
Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie — Al contado: 26.500 a 93.70.
Id mayo 30: 17.800 a 93.70.
Cédula Hipotecaria Argentina, 2a. serie — Al contado: 9.500 a 93.40.
Cédulas nacional, serie K — Al contado: 3.500 a 88.30.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 14.100 a 89.30, 2.000 a 89.50, 10.000 a 89.30. Total, 26.100.
Id de 1911 — Al contado: 1.000 a 87.50.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia — Al contado: 30.000 a 95.
Empréstito Conversión 2 1|2 o|o, serie B — Al contado: 7.000 a 31.
Banco de la Provincia — Al contado: 20 a 117.
Marina Mercante Argentina — Al contado: 61 a 110.
The Smithfield (oro) — Mayo 30: 500 a 5.05.
Banco de Galicia — Mayo 30: 184 a 68.
Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 67.
Id junio 30: 100 a 67.50.
Puerto Sastre (oro) — Junio 30: 500 a 3.15.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Se vendieron ayer en remate en la Bolsa de Comercio 100 acciones de la sociedad anónima Talleres Metalúrgicos (antes Rezzónico Ottonello y Cía.) de pesos 100 o|s. cada una a $ 18 oro c|u.

COMPRAVENTA DE VALORES

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos:
Banco Comercial Italiano, Frigorífico Argentino, Compañía de perforaciones sistema Raky.
Se anotaron en venta: Compañía de seguros La Previsora, Compañía Nacional de Cascina, Nuevo Banco Italiano, Compañía Industrial de Electricidad.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo. — Entrega en agosto, 400 toneladas, a 18.25, sobre dársena.
Maíz — Entrega en junio, 200 toneladas, a 12.25, sobre dársena; entrega en julio, 200 toneladas, a 12.37, sobre dársena; entrega en agosto, 800 toneladas, a 12.45, 12.56 y 12.55 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz. — Entrega en junio, 400 toneladas, a 11.97 y 11.95; entrega en julio, 400 toneladas, a 12.20; entrega en agosto, 1.600 toneladas, a 12.30 y 12.33., entrega en septiembre, 200 toneladas, a 12.50.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Londres, 49 7|8.
" París, 5.66.
" Alemania, 1.62.
" España, 4.42.
" Italia, 6.94.
" Estados Unidos, 100.90.
" Bolivia, 50 1|2.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.592.284.10.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.373.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.024.272.42.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.18 y medio.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 56.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 21 1|8.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 29 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 por ciento.
Los descuentos particulares a 90 días a 4 3|4.

París, 29 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Berlín, 29 — El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 5|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.
Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.
Empréstito de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 95.
Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 por ciento, a 47.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.
Ferrocarril B. al Pacífico, a 39 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 72 3|4.
Ferrocarril del Oeste, a 69 1|4.
Ferrocarril Central Argentino, a 59 7|8.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 40 bueyes, 2.242 novillos, 1.846 vacas y 446 terneros. Total, 3.980 cabezas de vacunos y 1.502 cerdos.
Los precios obtenidos son los siguientes:
Bueyes, de $ 112 a 210; toros, de 95 a 172; torunos, de 101 a 119; novillos, de 70 a 175; novillitos, de 45 a 125; vacas, de 92.50 a 189; vaquillonas, de 92.50 a 124.50; terneros, de 14 a 100; cerdos, de 0.54 a 0.60 (por kilo).

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 6.534 cabezas, que sumadas al remanente de ayer, de 2171, hacen un total de 8.705.
Las cotizaciones han sido éstas:
Capones, de $ 11.50 a 27; ovejas, de 6 a 23.50; borregos, de 11 a 16.
Compras hechas por los frigoríficos: La Negra, 1.804; Argentino, 855; Armour, 979; La Blanca, 70; La Plata, 508; A. S. Americano, 582; Zárate, 295.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se detallan entraron en este mercado durante la mañana de ayer los siguientes productos:
Once: 9.350 bolsas trigo, 255 triguillo, 6.779 maíz, 226 lino, 459 nabo, 1.039 avena, 48 cebada; 28 semilla de alfalfa, 272 maíz Guinea, 1.263 fardos pasto grandes, 7.578 chicos, 200 harina, 15 cebadilla, 86 rey grass y 149 porotos.
Brian: 1.820 bolsas trigo, 6.129 maíz y 2.783 avena.
Sola: 8.181 trigo, 1.184 maíz, 1.192 lino, 289 nabo, 4.296 avena, 377 cebada, 149 semilla de alfalfa, 1.500 harina y 11 papas.
Casa Amarilla: 11.291 papas.
Buenos Aires: 1.028 trigo, 2 nabo, 128 avena, 225 fardos pasto grandes, 1.727 chicos, 400 harina.
Riachuelo: 300 trigo y 1.680 avena.
Lacroze: 152 paja.
Palermo: 792 maíz, 92 fardos pasto grandes, 408 chicos y 57 porotos.
Retiro: 59 maíz, 460 nabo, 115 semilla de alfalfa, 2.600 harina y 2.677 afrechillo.
M. Central: 174 trigo, 35 nabo, 110 avena y 4 semilla de alfalfa.
Dársena: 15.595 lino.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron en este mercado durante la mañana de ayer 1.569 atados cueros lanares, 4.200 id vacunos, 1.241 id de potro, 175 bultos cerda, 3 id plumas, 257 cascos sebo y 178 atados ...

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Hoy — A las 5.15 p. m., primera función del abono a miércoles de tarde: "Rondine".

COLISEO — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45 p. m.: De hombre a hombre. Platea, $ 0.50. — A las 8.15: Jacinta, Cerisette, La rivera, La trifulca universal. — Platea, $ 1, por sección.

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — A las 9 p. m.: El sobrino, El malón blanco. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — A las 9 p. m.: Papá Lebonard. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Bodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5.30 p. m.: La guardabarrera. Platea, $ 0.30. — A las 8.45 p. m.: La guardabarrera, El primer reserva, Buenos Aires en broma. — Platea, $ 0.50.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 6 p. m.: Alma de Dios. Platea, $ 0.50. — A las 9 en punto: La verbena de la paloma, La chicharra, La fiesta de San Antón. — Platea, $ 1.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — A las 9 p. m.: La hora nona. Conservatorio "La Armonía". — Platea $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Casaux.
Hoy — A las 9 p. m.: El santo milagroso, La familia de mi sastre. — Platea $ 2.50.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rodolfo-Ballerini.
Hoy — A las 5.30 p. m.: El complot del silencio. Platea, $ 1. — A las 9: Papelones, El caballo de Bastos. — Platea, $ 1.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palma. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 5 p. m.: El indiano. Platea, $ 0.30. — A las 6 p. m.: La veda del amor. Platea, $ 0.40. — A las 9 p. m.: La raza latina, estreno Las sufragistas, El país de la pandereta — Platea, $ 0.70.

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. — Gran compañía de variedades y atracciones. Espectáculos para familias. Maestro director y concertador: Rafael Ortega.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. — Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras, con calefacción en toda la sala. Estará abierto todos los días. Sección matinal de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30 p. m.: Varias atracciones. A las 8.30 p. m.: Gran éxito de Otto Viola, Eva de Lys, Los Criollitos, Zari Zar, Laitano, Hermanos Rubio, The Arizona Bill y toda la compañía.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — Atrayente programa, espectáculo sensacional. — Platea, $ 1.50; niños, $ 1; galería, $ 0.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — En manos del destino, La expedición submarina de los hermanos Williamson.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Hasta después de muerta, 2 partes; Error de mujer, en 20 partes.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3. — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solé. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres

Descargáronse ayer en el mercado de Abasto Proveedor, por carros y chatas, 340.000 kilos de verduras y legumbres en general y por 29 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 95.300 kilos más, lo que hace un total de 435.300 kilos.
Ninguna novedad tenemos que mencionar con respecto a las cotizaciones de ayer, pues fueron iguales a las que publicamos en nuestra información de ayer.

Fruta

Al mismo mercado arribaron 330.000 kilos de fruta de diversas especies.
Los precios regidos en las ventas fueron más o menos los mismos que aparecieron en nuestra última reseña.

Aves y huevos

Los precios de las aves, con respecto a los regidos ayer, no han sufrido ninguna variación; en cambio, los huevos, se vendieron de $ 1.18 a 1.12 la docena.

Con motivo de las "FIESTAS MAYAS" se acordará 20 o|o de descuento a todo pedido que mencione o acompañe este aviso. — Obras "METODO HELLER".

Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. **TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS.** Contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícologanadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 centímetros, con 501 páginas. **PRECIO, $ 6.**

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES. El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1|2 x 18 1|2, con 252 páginas, lujosa encuadernación. **PRECIO, $ 3.**

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA. Contiene 133 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1|2 x 21 1|2 centímetros, encuadernado e impreso en cartulina fina. **PRECIO, $ 1.**

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL. Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. **PRECIO, $ 1.**

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 centímetros, bien encuadernado. **PRECIO, $ 3.**

50 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD. Aplicados al comercio, industria, agricultura y administración pública. **PRECIO, $ 2.**

ARITMETICA PRACTICA RAZONADA. Muy útil a todos. **PRECIO, $ 1.**

Estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, con o sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: **A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" — Corrientes 3735 — Buenos Aires.**

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s	14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 a 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el Interior de la rpública.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, de de $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916.— **Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille,** gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 268

Capital subscripto .	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.065.080.—
Fondo de reserva .	"	48.056.837.92
Primas a cobrar . .	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	1 1|3 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías de Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 2 meses . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeidelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: **Cangallo 445** — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró,** gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior:** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.216

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — **Domingo Repetto,** gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Desaado y San Julián.— No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 20 de mayo de 1917. V|3|6.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICTORIANO EMILIO MONTES,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917 — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JOSEFA SORIANO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE MONTAGNA,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schat, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **AMADEO PORTAS,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO ROUX,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susbcribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN BAUTISTA BACIGALUPO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|30|5.

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción.
Ventilación, etc.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

Broncería,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
Victoria 3270 — Buenos Aires

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 965

A. Cabezas
CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN B. AIRES
Artículos generales para hombres, señoras, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos.
No cobra comisión, interés ni recargo alguno

A LOS MANDARINES
Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216; Palermo, Santa Fe 4525; Viamonte, Viamonte 1666.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS
Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.
Lentes o anteojos double fino . . .
Lentes o anteojos oro reforzado . .
Lentes o anteojos níquel aluminio . .
INSTITUTO OPTICO PRODEL Y BEN...
577 ESMERALDA 577

Taller de fotograbados y esteriotipia
Raimundo Martín
334 — CHACABUCO — 334

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA
818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3560. — Buenos Aires, Jueves 31 de Mayo de 1917 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL BUEN PARECER

La intervención socialista en el debate sobre la invasión federal a la provincia de Buenos Aires ha puesto fuera de sí al órgano jesuíticorradical. El tono que éste emplea no cuadra, por cierto, a la circunspección de un diario oficial u oficioso. Y si no conociéramos la naturaleza propia de toda propaganda verbal o escrita envenenada por el espíritu del clericalismo, creeríamos encontrarnos frente a un pasquín "regenerador" del año 40, o una gaceta imperial rusa antes de la revolución. Los une el mismo encono, el mismo insensato desprecio de los hechos, e idéntica audacia para desfigurar las palabras y las intenciones del adversario.

No necesitábamos apreciar el efecto del discurso del diputado Justo por el aire descompuesto con que lo ha recibido el órgano gubernista, para estar seguros de su eficacia, que ha de reconocer, sin duda, todo adversario leal.

El orador hizo, con la precisión y el vigor que les son característicos, el proceso de la política criolla, de la que ahora son el más importante factor los titulados radicales; y se explica que eso haya herido en lo más vivo a los que, siguiendo la vieja rutina oligárquica y conservadora, sin aportar a la política ninguna idea, ningún sentimiento nuevo, pretenden pasar por los "regeneradores" del país, por los representantes de un movimiento histórico, que cambiará la faz de las cosas, en materia de gobierno y de administración pública.

Denunciado en su incapacidad y su estrechez de miras, y colocado en el lugar que le corresponde como la facción conservadora más fuerte, el titulado radicalismo se siente inferior a la misión que se atribuye, y en vez de reconocer sus taras, revuélvese airado contra los que tienen la sinceridad de señalarlas.

Otro motivo de ira es haber llamado la atención sobre la tendencia clerical del nuevo gobierno. En momentos en que la capital es teatro de una agitación clerical intensa, el radicalismo, que aprovecha de ella, no ha de querer alarmar demasiado el espíritu público, en una población que siempre ha mostrado su tendencia liberal.

Es cosa vieja que el nuevo oficialismo, creyendo amenguar el alto valor de la crítica socialista que mide con la misma vara a todas las facciones — inclusive la titulada radical —, nos presente enfeudados a sus rivales. Como en ese empeño nunca lo ha detenido la mentira, el órgano jesuíticorradical lanza la especie de que el diputado Justo "encontró **bueno**" al gobierno del señor Ugarte, lo que no es exacto, aunque haya podido decir que algunos conspicuos radicales, como el interventor Cantilo, colaboraron a veces en su obra administrativa, como los diputados conservadores han colaborado en la del gobierno radical, votando la mala ley de presupuesto que los ministros del señor Irigoyen les presentaran.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Los accidentes del trabajo — Forma en que se pagan las pensiones — El mensaje del poder ejecutivo — La presencia de los ministros en el recinto — El debate sobre la intervención a Buenos Aires.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO — EL MENSAJE DEL P. E.

Contestando a la minuta de interpelación formulada por el diputado Bunge sobre la forma en que se paga las indemnizaciones a los accidentados, el poder ejecutivo envió un mensaje cuyo texto publicamos en otro lugar.

LA PRESENCIA DE LOS MINISTROS EN EL RECINTO—

Interrumpida la lectura del mensaje, a pedido del diputado **Moreno** (R.), declaró éste que observaba que el ejecutivo daba por escrito los informes que la cámara había requerido verbalmente del ministro del interior. Le parecía que se planteaba otra vez la cuestión de fueros que la cámara debe resolver con prioridad a todo y que se encuentra pendiente a raíz de la interpelación planteada por él. Antes que la cámara recibiese los informes contenidos en el mensaje ésta debía resolver si ha de insistir o no en la presencia de los ministros en el recinto, porque el juicio sobre si la cámara tiene tal facultad no corresponde al poder ejecutivo sino a la propia cámara.

Terminó formulando la indicación de que el mensaje pasase también a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

PALABRAS DEL DIPUTADO BUNGE

Pidió la palabra el diputado

Bunge — Para apoyar la moción que acaba de formular el señor diputado Moreno, agregando breves consideraciones, porque el caso que plantea este nuevo mensaje del poder ejecutivo me parece diferente del anterior y contiene algunas agravantes que deseo puntualizar.

En aquel caso, el poder ejecutivo desconoció el llamado de la cámara al ministro del interior con una argumentación de orden más o menos constitucional; en este caso, a falta de teologías, el mensaje del poder ejecutivo, lisa y llanamente, se arroga el derecho de interpretar la facultad constitucional de la cámara, declarando que no considera necesaria la presencia del ministro para darle los informes que pide.

La resolución que votó la cámara consta de dos partes: la primera, invitando al ministro del interior a concurrir para dar informes verbales sobre casos en que yo consideré imposible informara bien por escrito, pues exigen una deliberación; y la segunda parte pidiendo informes que podía perfectamente el poder ejecutivo enviar por escrito.

La negativa no me toma de sorpresa, señor presidente, porque desde que existe este poder ejecutivo, cada vez que alguna de las cámaras se ha creído en la necesidad de llamar al señor ministro del interior a su recinto ha ocurrido exactamente la misma cosa, unas veces argumentándose con razones constitucionales, otras simplemente planteando situaciones de hecho muy conocidas, como aquella cuando el señor ministro del interior sintió súbitamente la necesidad de interponer entre el congreso y su persona mil kilómetros de desierto. (Risas).

En el caso actual se trata de una cuestión bastante sencilla, y eso hace más chocante la actitud del ministro del interior y la del poder ejecutivo apoyándolo en ella. Podría sin mayor esfuerzo el ministro haber venido aquí a exponer y fundamentar la manera de considerar el poder ejecutivo la cuestión motivo del pedido de informes, pero para salvar de tan tremendo trance al ministro doctor Gómez, el jefe del poder ejecutivo se permite interpretar el alcance de la invitación recibida, se permite negar al congreso el derecho de llamar a su seno a los ministros cuando el poder ejecutivo tenga a bien considerar innecesaria su presencia. Sin embargo, contiene ese mensaje declaraciones de caracter polémico que apenas serían admisibles en un ministro estando presente en el recinto, para afrontar la réplica que ellas han de motivar.

Creo, por consiguiente, que, dadas las agravantes del caso, se impone considerar el asunto teniéndolas presentes.

LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES—

El diputado **Vedia** pidió la palabra y declaró que, tratándose de una cuestión de fueros, la comisión de negocios constitucionales no descuidó el estudio del mensaje del poder ejecutivo relativo a la proposición del diputado Moreno.

Recordó que en la comisión de negocios constitucionales el diputado Gallo manifestó que a su juicio se trataba de un malentendido: el poder ejecutivo no desconocía las facultades de la cámara en el sentido de llamar a su seno a los ministros, sino que observaba la forma, que él juzgaba conminatoria. En vista de esta declaración se invitó al ministro, y éste declaró: "El poder ejecutivo cree que los términos de la minuta del diputado Moreno importan una conminación, desde que en su mensaje de apertura ha prometido presentar los informes administrativos del caso y hacer conocer las leyes que hacen referencia." El ministro concluyó manifestando "que el ejecutivo quiere que el parlamento colabore en sus tareas y que ha estado muy lejos de sus propósitos el pensamiento de disminuir las atribuciones constitucionales de la cámara."

"Vienen ahora — agregó el diputado Vedia — objeciones de otro orden al derecho de la cámara a llamar a los ministros a su seno.

El mensaje de que acaba de darse lectura ya no habla de conminación por parte de la cámara: se refiere a que habiéndole ésta pedido datos concretos al poder ejecutivo, entiende éste que debe mandarlos por escrito; y si me fuera permitido, sin anticipar con esto una manifestación que afecte mi posición dentro de la comisión de negocios constitucionales, yo diría que no sé cuáles son los casos en que la cámara podrá usar a juicio del ejecutivo de la atribución de llamar a su seno a los ministros.

Este nuevo hecho definirá mejor, si cabe, la tarea de la comisión de negocios constitucionales, que está, como he dicho, dispuesta a hacer el despacho en uno y otro asunto. Entretanto, como tengo conocimiento de que algunas otras minutas de comunicación al poder ejecutivo llamando a sus ministros están en la mesa de la cámara, yo creería de mi deber anticiparme a proponer que ninguna otra comunicación sea dirigida al poder ejecutivo mientras la honorable cámara no resuelva los casos pendientes, con lo cual contrae la comisión de negocios constitucionales, por su parte, el compromiso de traer de inmediato a su deliberación el despacho proyectado".

PALABRAS DEL DIPUTADO REPETTO—

Repetto — Pido la palabra.

Yo creo, señor presidente, que la cámara debería pronunciarse en cada caso en un sentido favorable o contrario a la proposición que acaba de hacer el señor diputado de Vedia. La cámara debe tomar conocimiento de las minutas que se entreguen en secretaría; y una vez que lo haga, será la oportunidad de pronunciarse sobre ellas, en el sentido indicado por el señor diputado por Buenos Aires.

Acabo, señor presidente, de depositar en secretaría una minuta de comunicación, o más bien dicho, una proposición invitando al señor ministro de agricultura a concurrir a esta honorable cámara en los primeros días del mes de junio, a fin de que se sirva dar ciertos informes relativos a la aplicación y a las consecuencias del decreto del 20 de marzo prohibiendo la exportación de trigo y de harina.

Al proceder en esta forma, señor presidente, no ignoraba ni he dejado de tener en cuenta ciertos antecedentes y algunos hechos que mantienen momentáneamente en tela de juicio, diré así, el derecho o la atribución de la cámara para llamar a su seno a los ministros; pero yo pienso, señor presidente, que el derecho de interpelar se afirma interpelando, así como el movimiento se prueba andando. Si en esta sucesión de interpelaciones diferentes, unas alcanzan una suerte y a otras cabe otra, este hecho, señor, servirá a la cámara para establecer ciertos antecedentes que podrán hacerse valer en el momento oportuno.

Me parece que el procedimiento indicado es dar libre tramitación a los pedidos de interpelación y ver prácticamente cuál es la suerte que corresponde a cada una de ellas. Procediendo así, se podrán establecer las responsabilidades que han de servir a la cámara para adoptar una actitud en el momento oportuno.

Yo insisto, señor presidente, en que la mesa dé cuenta a la cámara de las minutas presentadas, a fin de que ella las resuelva una por una en el sentido en que lo crea más conveniente.

Presidente (Demaría) — La presidencia no ve inconveniente en que se de conocimiento a la cámara de cuáles son las minutas presentadas, pero entiende que la indicación del señor diputado es previa, por ser de carácter general: que la cámara no se pronuncie sobre ellas.

López Buchardo — Podrían conocerse todos los asuntos sin perjuicio de que recayera la moción de postergación del señor diputado Vedia con posterioridad.

Presidente (Demaría) — Es lo que entiende la presidencia. De manera que se va a leer.

Secretario (Zambrano) — La indicación del señor diputado Bunge...

Bunge — Pido la palabra.

Como debo pasar esta cuestión a comisión, entiendo que ese proyecto de minuta que yo había depositado en la mesa debe pasar también a la comisión de negocios constitucionales.

Presidente (Demaría) — No, señor diputado: la indicación del señor diputado Vedia es para que la cámara no se pronuncie sobre ningún nuevo pedido de informes mientras no haya resuelto la cuestión de privilegio, reservándose en secretaría sin pasar a comisión.

Bunge — Digo que ya no tiene razón de ser. La retiro.

Secretario (Zambrano) — La minuta del señor diputado Repetto dice: "La honorable cámara de diputados invita al señor ministro de agricultura a concurrir a la sesión del viernes 8 de junio, o en su defecto a la siguiente, para que se sirva informar sobre la aplicación del decreto de fecha 26 de marzo del corriente año, prohibiendo la exportación de trigo y harina".

Presidente (Demaría) — La cámara debe pronunciarse sobre la indicación previa formulada por el señor diputado Vedia: que esta minuta sea reservada en secretaría hasta que la cámara se haya pronunciado sobre la cuestión de privilegios planteada.

PALABRAS DEL DIPUTADO DICKMANN—

Dickmann — A mi modo de ver, señor presidente, la moción del señor diputado Vedia es inaceptable, en tesis general.

Entiendo que los ministros del poder ejecutivo en estos asuntos de las interpelaciones o pedidos de informes verbales han tenido una conducta distinta, y es necesario destacarlo.

No todos los ministros del poder ejecutivo tienen, señor presidente, horror al parlamento. Algunos han concurrido y otros están dispuestos a concurrir para contestar verbalmente a los informes pedidos. El único que tiene una verdadera fobia u horror al parlamento es el ministro del interior... (risas). Y hay que exhibirlo muy bien como el único, porque los otros ministros han tenido una conducta muy distinta. Entiendo que el señor ministro de agricultura ha concurrido al senado a responder a una interpelación, y el señor ministro de relaciones exteriores, aun ya teniendo presentada la renuncia, concurrió también a contestar una interpelación en substitución del ministro del interior.

Por esto me parece inconveniente extender igual criterio a todo el ministerio. Si hay ministros del poder ejecutivo que quieren buenamente concurrir al congreso y contestar las interpelaciones bien venidos sean; y si el señor ministro del interior — permítame la honorable cámara una expresión un poco zoológica y campestre — se empaca... (risas) y no quiere entrar al recinto, entonces sabremos que hay un solo ministro que no quiere o no sabe hablar.

En este sentido me parece que es conveniente votar las otras interpelaciones o pedidos de informes. Vendrán los ministros que deseen venir y quieren cumplir con la prescripción clara y terminante de la constitución.

PALABRAS DEL DIPUTADO DE TOMASO

De Tomaso — Pido la palabra.

Para decir dos, a fin de dejar aclarado el voto de la diputación socialista en este asunto.

Quiero dejar constancia de que las manifestaciones del señor diputado Dickmann no implican de ninguna manera que nosotros aceptemos que pueda quedar desmedrada la cámara en sus facultades frente al poder ejecutivo, ni que seamos contrarios a un temperamento tendiente a afirmar en forma clara, enérgica y digna la facultad constitucional que tenemos de pedir informes. Tampoco significa que desconozcamos que las relaciones de la cámara, como poder, son con el poder ejecutivo y no con los ministros en particular y que el mensaje que se pasa a la comisión lleva la firma del presidente Irigoyen. Simplemente ha querido el señor diputado Dickmann destacar la actitud de un ministro y manifestar el propósito de que no se interrumpa la labor de la cámara, ante el temor de que así pudieran creerlo necesario algunos.

Lo dicho por los diputados Repetto y Dickmann servirá por lo menos para que la comisión de negocios constitucionales comprenda que urge la solución del asunto, a fin de facilitar la labor regular de la cámara en el pleno goce de sus facultades constitucionales. Y esperamos que en ese sentido apresurará el estudio de los dos mensajes y nos traerá el despacho pertinente.

Moreno (R.) — Está resuelto por la cámara que se trate inmediatamente después de este debate.

De Tomaso — Mientras tanto — y a eso responden mis palabras — la diputación socialista acaba de resolver su voto en favor de la moción presentada por el señor diputado Vedia, entendiendo que así no se opone al pensamiento general de la cámara, que quiere resolver en una forma rápida y digna algo que a todos interesa por igual.

Presidente (Demaría) — Si ningún señor diputado hace uso de la palabra se va a votar la indicación del señor diputado de Vedia, en el sentido de que la minuta queda depositada en secretaría hasta que la cámara se haya pronunciado sobre la cuestión de fuero planteada.

—Se vota, y resulta afirmativa.

EL PRESUPUESTO Y LAS MEMORIAS—

El diputado **Martínez Zuviría** hizo constar que el poder ejecutivo aun no había mandado el proyecto general y cálculo de recursos para el año 1918, a pesar de que reiteradamente lo prometió para las primeras sesiones del mes de mayo.

A su vez el diputado **Repetto** preguntó si los ministros habían enviado las memorias correspondientes a sus respectivos departamentos. La secretaría contestó que sólo se había recibido la memoria del ministerio de instrucción pública correspondiente al año 1915.

El diputado **Dickmann** hizo leer el artículo 90 de la constitución, que dice:

"Art. 90. Luego que el congreso abra sus sesiones, deberán los ministros del despacho presentarle una memoria detallada del estado de la nación en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos."

El diputado **Dickmann** agregó: "Esperamos las memorias, y esta manifestación hay que hacerla pública en forma clara y categórica. No tenemos mensaje, no tenemos memorias y no puede la cámara entrar en su labor normal, permanente, eficaz y fecunda sin estos elementos de trabajo que le son indispensables. Esperamos, pues, que los ministros del poder ejecutivo nos los manden cuanto antes."

La cámara pasó en seguida a la orden del día.

LA INTERVENCION A B. AIRES—

El debate sobre la intervención a Buenos Aires va adquiriendo proporciones inesperadas. La "ciencia" constitucional se ha desbordado en torrentes de elocuencia parlamentaria. Ahora le ha tocado el turno al doctor Carlos F. Melo, que, además de diputado radical, es profesor de filosofía del derecho, dos condiciones que lo obligan a hablar largo.

En efecto, por el comienzo, parece que el diputado Melo se propone desagotar el tema.

Habló ayer durante más de dos horas, sólo para exponer el método que ha seguido en el estudio de esta cuestión tan clara y tan sencilla.

El diputado Melo sabe, por ejemplo, que él es, como hombre, el resultado de una mil veces milenaria evolución de la materia organizada. Sabe también que su vida inteligente arranca de algún insignificante protozoario de la remota edad paleozoica. Todo lo que hoy existe y lo que hoy se produce viene gestándose desde el fondo obscuro de las causas primeras. ¿De dónde viene, de dónde nace, cuál fué la causa primaria de la intervención a la provincia de Buenos Aires? El ha seguido un método de indagación, que nosotros, profanos e ignorantes, no podemos comprender, ni admirar. El ha descubierto la causa del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires en los principios del mundo social. La Argentina, es por ejemplo, un pueblo, una nación. Pues bien; pueblo, viene del latín "populus", y del griego "polus". Nación, viene del latín "natio", del verbo "nascere", que quiere decir nacer. Luego, nación quiere decir yo nazco, es decir, "yo he sido puesto en el mundo." Y desde que ha sido puesto en el mundo, ha vivido, se ha desarrollado, como "populus" o "polus", es decir, "pueblo". Pero un pueblo o una nación tiene provincias, y una provincia no es una división de hombres, sino una división de territorio por las producciones. Así lo vemos, por ejemplo, leyendo a Julio César en "De Bello Galli", que dice: "provincia nostra", refiriéndose a una región del mundo romano, que no era autónoma. Y el mismo sentido tiene en "Germania", de Tácito.

Siguiendo el hilo, el doctor Melo llega a los antecedentes históricos y políticos de América, después de haber hablado de la "gens" y de las tribus. Y en América recorre a grandes saltos las épocas precolombiana, de la conquista, de las intendencias, del virreinato, hasta los días en que "se conmueven del Inca las tumbas".

A las 8 p. m., la cámara, después de haber estado durante más de dos horas sumida en un profundo pozo de ciencia, sale otra vez a la superficie de la vulgaridad y pasa a cuarto intermedio hasta hoy, a las 4 p. m., en que el diputado Melo continuará la exposición de su método de indagación histórica.

SENADO

Esta tarde se reunirá el senado.

El senador del Valle Iberlucea presentará el siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1o. — Modifícase el reglamento de la cámara en la siguiente forma:

En el artículo 13, se suprimen las siguientes palabras: "debiendo hacerse en su primera reunión el nombramiento de las comisiones".

En el artículo 30, se suprimen las siguientes palabras: "nombrar los senadores que hayan de componer las comisiones".

En el artículo 50, se agregan las siguientes palabras: "En la primera reunión ordinaria que el senado celebre, después de su renovación trienal, procederá directamente o delegando esta facultad por resolución expresa en la mesa de la cámara, al nombramiento de las comisiones".

En el artículo 71, se substituye su redacción por la siguiente: "El senado en los casos que estime conveniente, o en aquellos que no estuvieren prescriptos en este reglamento, podrá nombrar o autorizar a la mesa de la cámara para que nombre comisiones especiales que dictaminen sobre ellos".

En el artículo 74, se substituye su redacción por la siguiente: "Los miembros de las comisiones permanentes conservarán sus funciones hasta la próxima renovación trienal del senado, a no ser relevados mediante resoluciones de la cámara".

Art. 2o. — Publíquese, etc.

La caja nacional de jubilaciones y pensiones

Interpelación del diputado Cúneo

En la sesión que celebre esta tarde la cámara, el diputado Cúneo fundará una minuta de interpelación al P. E. a fin de que concurra el ministro de hacienda a dar explicaciones sobre el funcionamennto de la caja de pensiones y jubilaciones nacionales.

Según los informes que posee el diputado interpelante, se vienen cometiendo desde tiempo atrás en esa institución serios abusos y graves transgresiones a leyes vigentes, que, de comprobarse, como no parece difícil, obligarían al gobierno a tomar severas medidas contra su directorio.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de anoche - Asuntos tratados

A la hora de costumbre reunióse anoche la comisión municipal.

Apenas iniciada la sesión, los autores del proyecto por el cual se da el nombre de Leandro N. Alem a la actual calle Victoria, propusieron que se postergase su sanción. Con este motivo, el doctor Beiró volvió a declarar que a fin de que ese proyecto no pudiera ser interpretado como un asunto de carácter partidista, era prudente postergarlo y dejarlo a la consideración de un concejo deliberante elegido directamente por el pueblo.

Sin embargo, como un homenaje a la memoria del doctor Alem, el señor Beiró propuso que los comisionados y la barra se pusiesen de pie, lo que así se hizo.

Por indicación del doctor Varangot, se acordó un subsidio de 1000 pesos para reinstalar la biblioteca popular de General Urquiza.

Luego se aprobaron los asuntos de la orden del día, entre los cuales, una ordenanza mandando pavimentar la calle Patagones, de Defensa a Bolívar; una minuta de comunicación al D. E. disponiendo se dé cumplimiento a la ordenanza que manda pavimentar la calle Rocha, desde Montes de Oca hasta Isabel la Católica, y otra minuta al mismo departamento para que licite la pavimentación de las calles siguientes: Aizpurua, de Bebedero a Nahuel Huapí; Altolaguirre, de Guanacache a Nahuel Huapí; Andonaegui, de Guanacache a Nahuel Huapí; Bucarelli, de Guanacache a Nahuel Huapí; Burela, de Guanacache a Nahuel Huapí; Cullen, de Aizpurua a Constituyentes; Pacheco, de Guanacache a Nahuel Huapí.

Después de aprobarse otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión a las 11.20 p. m.

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

El discurso del diputado Justo

Publicamos a continuación el texto íntegro del discurso pronunciado en la sesión del martes pasado por el diputado Justo sobre la intervención a Buenos Aires:

Presidente (Demaría) — Tiene la palabra el señor diputado Justo.

Justo — La diputación socialista, señor presidente, debe contribuir en este largo e intrincado debate con algunas palabras explicativas de su voto, que se sintetiza en estas tres manifestaciones: desaprobamos la intervención; no esperamos ni queremos que se restablezca el gobierno que existía en la provincia de Buenos Aires antes de la intervención; y queremos que la intervención sea breve.

Asistimos, señor presidente, doloridos y también, en cierto grado, divertidos, a

esta tragicomedia de la intervención

a Buenos Aires, que se manifiesta tan abundantemente en forma de oratoria parlamentaria.

Sabemos por la constitución escrita que circula en las escuelas elementales y está también en nuestros pupitres, que nuestro país es una república federal; se nos dice que el senado representa la autonomía de los estados, y nos consta que hay catorce legislaturas locales que paga el pueblo de la república.

En estas circunstancias, señor presidente, nos asombra ver a un gobierno "autónomo y federado", tratado por el gobierno nacional peor que un gobierno extranjero por un gobierno invasor.

Al gobernador de San Juan, el presidente Irigoyen lo ha tratado más o menos como los aliados al rey Constantino, de Grecia; pero al gobernador Ugarte lo ha tratado peor que los alemanes a la gran duquesa de Luxemburgo. El señor presidente de la república ha hecho en la provincia de Buenos Aires lo que todavía no ha hecho el presidente de los Estados Unidos en ninguna republiqueta centroamericana, ni aun solicitado por la más facciosa facción de alguna de esas republiquetas.

El ex gobernador Ugarte es una persona cuyo nombre aparece vinculado a toda la obra legislativa y administrativa de 20 años atrás en el primer estado argentino. Buena o mala, esa obra tiene el sello de ese ex gobernante, y a ese hombre, a la altura de la vida en que se encuentra y a un año de su descenso del gobierno, lo vemos arrojado violentamente de su asiento por la fuerza del ejército nacional, porque no se puede interpretar que de otra manera hubiera abandonado el puesto. Y eso nos duele, y nos humilla como ciudadanos.

Al mismo tiempo vemos una legislatura disuelta, sin que haya en el ambiente cívico del estado que esa legislatura decía representar, o representaba en cierta manera, ninguna alteración popular; apenas si ha habido en la provincia una que otra protesta contra la anulación de los títulos de legisladores que tenían los legisladores de La Plata. Y vemos todo un poder judicial amenazado en sus fundamentos, sin que se produzca ninguna alteración visible de parte del foro de la provincia de Buenos Aires, de parte de la profesión jurídica de ese gran estado, donde los abogados se cuentan por centenares, y que, hombres de ley y de derecho, no se han conmovido ante violación tan flagrante del derecho escrito.

Me parece, señor presidente, que esto se debe a un conjunto de circunstancias que hacen de nuestra política una obra de ficción, con profundos rasgos de corrupción y de mentira.

El señor diputado Gallo, refiriéndose a algunas palabras y escritos míos, dijo que yo había hecho el proceso del gobernador Ugarte. Me parece poco feliz el señor diputado Gallo cuando interpreta palabras de otros diputados en estas cuestiones. A veces la medida le resulta demasiado grande y es desautorizado por el autor de las palabras que interpreta. Y en el caso mío la medida le ha resultado demasiado chica; ha necesitado reducir nuestra crítica a la escala radical para poder creer que yo me he ocupado alguna vez de hacer el proceso del gobernador Ugarte. Para mí el ex gobernador Ugarte es

una de las muchas manifestaciones de la política criolla.

de la cual esta intervención es un caso típico y palpitante.

Hemos hecho la crítica de la política criolla y quisiéramos terminar pronto con la tarea; quisiéramos no asistir a otro debate como éste; **quisiéramos no vernos distraídos de nuestras graves preocupaciones por el bien de la república, y no tener que ocuparnos de estas discusiones ingratas y estériles.**

Hemos hecho y continuamos haciendo el proceso de la política criolla, que es para nosotros, en contraposición de lo que queremos que sea la política argentina, una lucha de grupos sin ideas, no porque individualmente no asomen algunas ideas en las mejores cabezas que forman esos grupos, sino porque los mejores hombres de esos grupos están ocupados en cosas que los distraen del estudio de las cuestiones fundamentales que interesan al pueblo argentino, y porque hoy hemos llegado a una situación tal en la decadencia de la política de la clase gobernante que, si tienen ideas, las ocultan. Antes había al menos cierta franqueza; cabía un Sarmiento; pero hoy un Sarmiento que estuviera en la política criolla, si fuera concebible que lo estuviera, estaría preocupado principalmente en disimular sus ideas. Es una lucha de facciones, de grupos sin ideas, que pretenden también ser grupos sin intereses; es decir, que no tienen intereses claros ni confesados, y por eso mismo la política criolla es un juego permanente de intereses subrepticios y ocultos.

Se habla del voto popular; pero el voto popular no lo entiende la política criolla sino como voto inconsciente, como voto de ganado electoral, como voto comprado, en el mejor de los casos. La propaganda de la política criolla está reducida a la difamación recíproca. Cada grupo prueba que el grupo contrario es un nido de vicios; que nada se puede esperar, ni nada se puede hacer con los hombres que lo componen. Las otras prácticas son el fraude, la revuelta y la intervención. La política criolla es esta actividad a que asistimos, en que los amigos, al mismo tiempo que se manifiestan públicamente como amigos, se tratan de piratas, y lo que es peor, se tratan, si les llega la ocasión, como piratas. Son términos que he visto cambiarse en este recinto hace pocos días.

La política criolla, por fin, es la acción de las camarillas metropolitanas secundadas por el servilismo de los que aspiran a jefes de las situaciones locales, que no tienen la mínima espontaneidad, que no tienen ninguna autonomía de pensamiento ni de acción y que esperan invariablemente la consigna del comité central. La disputa local no será por el interés general que haya que sostener, sino sobre a quién ha de corresponder la representación de la camarilla metropolitana, que se espera triunfará.

Pero yo he seguido la política criolla desde hace más tiempo que el señor diputado Gallo. Parece que él hiciera arrancar el desorden institucional en la provincia de Buenos Aires del año 1903. Me parece una fecha arbitrariamente fijada. Yo la sigo desde el tiempo en que el ex presidente Pellegrini, a quien cita hoy como una autoridad constitucional el señor diputado Gallo, metía en un zapato a los corifeos radicales, les impedía sus revueltas y armaba de la manera más perfecta posible la máquina electoral para que triunfara siempre el partido que estaba en el gobierno, llegando a saludar el voto venal como un gran progreso. El era de esos hombres que creen que toda la inteligencia está en el grupo que gobierna y que fuera de ese grupo no hay sino revoltosos e ineptos; me acuerdo del tiempo en que el ex presidente Pellegrini organizaba y perfeccionaba el sistema extorsivo monetario y fiscal que subsiste todavía en la república y que es mantenido en toda su fuerza por la acción de los legisladores radicales. Recuerdo también la época en que el ex gobernador Ugarte fué ministro de un gobernador de la provincia, cuyo nombre ha quedado para una de las calles largas y frecuentadas de esta ciudad; recuerdo la política criolla de cuando llegué a establecerme en Junín en el año 1900, bajo el gobierno del doctor Bernardo de Irigoyen. Era un sábado. El domingo siguiente había elecciones. Tuve la curiosidad de ir a la plaza. Vi todos los ángulos del lugar ocupados por piquetes de soldados armados a rifle. Se me dijo que la situación era radical. Entonces comenzaba el auge que el señor Cichero todavía mantiene allí, a la cabeza del cacicazgo local. Se me habló de que era necesario impedir el triunfo de los roquistas, que querían triunfar por medio de los indios de una toldería próxima; pero después supe que los indios habían resuelto abstenerse.

Más tarde asistí en Chacabuco, con carácter oficial, como comisionado del mismo gobernador de la provincia de Buenos Aires, a la parodia indigna, que me irritó y escandalizó, de la elección de gobernador de Buenos Aires, en la cual fué ungido el señor gobernador Ugarte. Pero en aquella parodia tomaban parte todos: no había allí una facción de la política criolla que se distinguiera de las otras. Estaban allí los radicales en primer término, dirigidos por el señor Perkins, un potentado, un magnate de la localidad, que los apañaba en todos sus manejos; estaban los mitris-

tas, que votaban por el señor Frers, y estaban los casaristas que habían salido un poco de todas partes. Se trataba de un simple reparto simulado de votos: había unas cuantas pandillas que aparecían en el atrio, se acercaban a las mesas y simulaban depositar votos; pero el único que no sabía de qué se trataba en realidad — más tarde llegué a saberlo — era yo; el vecindario sabía que se trataba de una comedia fraguada para engañar al comisionado.

Se han referido también, no sólo el señor diputado Gallo, sino algunos otros señores diputados que han tomado parte en este debate, a los

motivos por los cuales los socialistas vamos a las elecciones.

Del lado gubernista nacional se ha querido interpretar nuestra actitud como una simple tentativa o propósito de demostrar el fraude. Así se ha interpretado una breve interrupción que yo hice al señor diputado Gallo. Me parece que es también una interpretación muy pequeña de nuestros propósitos.

Vamos a las elecciones, señor presidente, en primer lugar, para aprovechar esa oportunidad de divulgar nuestros propósitos políticos, propósitos que enunciamos y que presentamos en forma objetiva. No vamos en ningún caso a las elecciones a decir a los ciudadanos que nos escuchan: nosotros somos los hombres más virtuosos, somos los hombres de más talento, somos los únicos capaces de gobernar al país. Sería un mal criterio ese modo subjetivo de presentarnos. Decimos, en cambio: Queremos que se dicten tales leyes; queremos realizar tales medidas de gobierno; propósitos impersonales que cada ciudadano que nos escucha puede, en mayor o menor grado, apreciar y aceptar o rechazar con su propio criterio; y al propio tiempo les damos así un criterio permanente, durable, para la crítica de la actuación de los candidatos socialistas en el caso de que triunfen.

Vamos a las elecciones para ejercitarnos en el mecanismo electoral mismo, que es indispensable conocer y saber practicar, para que la elección pase a ser una operación corriente de la vida democrática, cosa que no puede suceder en un estado como Buenos Aires, donde una gran fracción de la opinión se mantiene sistemáticamente alejada del atrio.

Vamos a las elecciones, también, para contralorear la acción de los otros hombres, porque en una elección en que se presenta uno solo de dos partidos, el partido que se ha abstenido es el menos llamado a acusar al otro de fraude. Lo único seguro es que él ha faltado a su deber cívico y aun al deber establecido por la ley que le obliga a votar.

Vamos a las elecciones, también, para conseguir puestos efectivos, pocos o muchos, los que podamos. Si tenemos derecho a seis y conseguimos uno, no lo rechazamos; aceptamos ese uno y lo hacemos valer. Llegamos al recinto legislativo a proponer leyes, a hacer el contralor de la obra del gobierno, de la administración pública, como nosotros entendemos deber hacerlo; y no venimos, señor presidente, sino en casos de excepción, a discutir a los demás miembros de estas asambleas de que formamos parte su derecho a ser miembros de ellas. No venimos aquí a decir quiénes no pueden ser diputados; venimos a decir qué es lo que deben hacer los diputados, a empeñarnos en atraer la voluntad de los demás legisladores a nuestros propósitos.

Hemos ido, pues, a las elecciones de la provincia de Buenos Aires en las peores condiciones electorales, aunque nunca en tan malas como las de la capital antes de 1912, y siempre hemos ido a las elecciones en la capital; y gracias a haber ido a las elecciones de la provincia de Buenos Aires podemos comunicar, en un caso como éste,

datos numéricos interesantes,

ilustrativos del estado político de esa provincia.

Me refiero a las elecciones de legisladores provinciales de 1915, en que yo asistí a varias reuniones electorales muy concurridas y entusiastas en Las Flores, Azul y Tandil. El Partido Socialista concurrió a esas elecciones en las localidades siguientes: Mar del Plata, Bahía Blanca, Tandil, Olavarría, Azul, Dolores, Las Flores, Maipú, Tapalqué, Chascomús, Juárez, Coronel Suárez, Pringles y Ayacucho. En todas estas localidades había un Centro Socialista organizado, hubo fiscales socialistas, y los socialistas ejercieron un contralor efectivo sobre el desarrollo todo del acto electoral.

Pues bien, señor presidente: sobre 45.698 inscriptos, la inscripción total de esa serie de partidos en 1915, según el padrón provincial, aparecieron votando 12.235, es decir, 26.77 por ciento del total de los inscriptos. Allí votaban el partido conservador y el Partido Socialista.

El Partido Socialista no tenía en cambio organización, ni tuvo fiscales, aunque en muchas partes los candidatos socialistas obtuvieron votos, en Conesa, General Guido, Pila, Roque Pérez, General Belgrano, Castelli, General Paz, Guaminí, Laprida, Necochea, Pellegrini, Tornquist y Villarino. Bien; en esta otra serie de partidos de las mismas dos secciones, sobre 16.463 inscriptos, aparecieron votando 7.348, es decir, 44,63 por ciento, donde tan sólo iba a la elección el partido conservador.

Nótese bien el contraste de las dos secciones: donde van dos partidos, en las localidades más populosas, donde están las principales ciudades de esa zona de la provincia, donde van dos partidos, votan solamente 26,77 por ciento, y donde va uno solo, en los partidos de latifundios, de pueblos insignificantes por el número de sus habitantes, aparecen votando 44.63 por ciento. No podemos afirmar que esto sea el resultado del fraude, pero son cifras que nos llenan de asombro y de duda acerca de la exactitud de los cómputos.

Y analizando más de cerca estas cifras, llegamos a resultados como éste: en la serie de partidos donde no había una organización socialista permanente, y donde aparecen votando más del 44 por ciento de los inscriptos, eran los partidos que en aquel momento estaban totalmente inundados, donde la circulación era imposible aun para hombres a caballo, donde apenas se podía llegar a las urnas en los pueblos, que son pueblos insignificantes, los que daban el más alto porcentaje de votantes, según los cómputos hechos por los escrutadores del partido conservador. En General Paz y Ranchos, vota el 56 por ciento; en Laprida, que es un partido poco poblado, el 68 por ciento; en Pila, que estaba literalmente bajo el agua, el 67 por ciento; en Castelli, el 47 por ciento; en Conesa, que también estaba totalmente inundado, y es conocido como un nido de cuatreros, el 74 por ciento. ¡Conesa dió la más alta expresión del espíritu cívico en la provincia de Buenos Aires en esas elecciones! (Risas).

La antítesis de Conesa son los partidos de Juárez, de situación opositora, con cinco por ciento de votantes, y de Ayacucho, con nueve por ciento, de situación radical; cifras tan exiguas, señor presidente, que revelan que la inteligencia cívica en esas localidades está todavía en barbecho, a la espera de la mano del sembrador, y que nos infunde también este temor: que mañana, cuando haya una situación distinta en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, algunos de estos partidos que aparecen con tal mínimum de votantes, lleguen a ocupar posiblemente el lugar de Conesa en este escrutinio. (Risas).

Más grave, señor presidente, ha sido la crítica que hemos hecho sostenidamente, también en este recinto, a la política de

la provincia de Buenos Aires en el orden municipal.

Se promovió aquí, por el diputado Dickmann, una interpelación al ministro del interior, durante las sesiones extraordinarias, acerca de cómo se cumplía el precepto constitucional que ordena el régimen municipal en los estados argentinos. Se evidenciaron cantidad de circunstancias y de hechos, que probaban cómo el grupo que gobernaba la provincia de Buenos Aires quería mantener a toda costa su dominio exclusivo y excluyente en los municipios, y llegamos a proponer y a pedir la intervención del gobierno nacional, para hacer efectivo el régimen municipal en la provincia, a fines de 1915.

Hemos considerado siempre como uno de los peores caracteres, como una de las más deplorables muestras de la incapacidad y la corrupción políticas nacionales, esas acefalías municipales, que se producían por docenas en la provincia de Buenos Aires y en que los mismos hombres se prestaban para fraguar una elección falsa, para ser candidatos, para ocupar los puestos en los concejos, para renunciar a ellos y determinar acefalías que hicieran recaer otra vez el gobierno local en el cacique, que quería llevar las cosas a su manera. Eso se ha hecho aun en localidades de importancia, en ciudades, de las cuales es indiscutible la capacidad para la administración pública local. Hemos asistido a conatos de reproducir esas acefalías hace pocos meses, en localidades como Dolores, ciudad de diez mil habitantes, donde los socialistas han conseguido llevar al concejo municipal a tres ciudadanos, entre ellos a un hombre tan culto, inteligente y patriota como el doctor Ruggieri, quien con su desprendimiento y su cultura apenas consiguió que aquello se mantuviera a flote. Ha estado siempre a un dedo de la disolución aquel concejo, que parecía elegido bajo los mejores auspicios.

De semejante política no se puede esperar nada bueno en materia administrativa, y es evidente que nosotros creemos en todo lo que se diga de

la extorsión fiscal en la provincia de Buenos Aires, del despilfarro de sus dineros públicos,

denunciado en forma elocuente y gráfica por la diputación socialista en la legislatura de La Plata, en el caso del escándalo administrativo de la Rambla, obra de lujo y de ostentación, hecha para el solaz y la vanidad de la clase pudiente de la ciudad de Buenos Aires, costeada con catorce millones de pesos sacados de la clase trabajadora de la provincia, que carece en gran parte de escuelas y de caminos; obra hecha por el gobierno de la provincia en connivencia con un club de juego, con el llamado club Mar del Plata, conocido como una casa de juego y aceptado en ese carácter como colaborador, como participante en la financiación de la rambla de Mar del Plata. Se costaba con la coima del juego, puesta a contribución por aquel club, para hacer el servicio de un empréstito público cuya responsabilidad pesaba sobre la provincia de Buenos Aires!

Ese escándalo lo han denunciado nuestros diputados provinciales, y hemos comprobado y hecho público que actualmente toda esa deuda pesa sobre el erario público de la provincia, porque la casa de juego Club Mar del Plata se ha negado a hacer el servicio a que se había comprometido, o no ha podido hacerlo.

Mihura — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Los socialistas de Francia aceptan la oficialización del juego en todos los casinos y playas de mar de aquel país.

Justo — Nosotros no la aceptamos, señor diputado.

La corrupción de la política administrativa de la provincia ha sido denunciada también por la diputación socialista en la legislatura de La Plata en el caso de los pasajes oficiales, respecto de lo que tanto ruido hicieron y a lo que tanta trascendencia quisieron atribuirle en esta cámara los señores diputados radicales, creyendo que había en eso solo un motivo para anular los diplomas de los diputados electos de la provincia de Buenos Aires.

Nosotros rechazamos esa pretensión; nunca creímos que pudieran desconocerse diplomas que se traían de elecciones correctas y limpias, porque el gobierno local de aquella provincia se hubiera prestado en diferentes ocasiones a ese abuso de los pasajes oficiales. Pero no hay duda de que es un grueso escándalo que durante varios años se hayan despilfarrado millones de pesos en pasajes de favor a los amigos de los gobernantes.

Con todos esos antecedentes se comprende que

en el año 1913 la actitud de los socialistas

en la provincia de Buenos Aires fuera netamente adversa a la situación local, y que los socialistas en ocasión de la elección del señor diputado Arce votaran por la intervención. No reivindico personalmente el pensamiento que informaba esa resolución, pero tampoco condeno o reprocho una actitud perfectamente explicable, dadas las circunstancias en que aquella elección se producía y de que entonces gobernaba el país argentino el presidente Roque Sáenz Peña.

Dos años más tarde, a fines de 1915, se reiteró en esta cámara la proposición socialista de una intervención nacional parcial en la provincia de Buenos Aires, a los fines del establecimiento del régimen municipal.

Desde entonces se han producido dos grandes cambios

que explican nuestra actitud de hoy: En primer lugar, en la provincia de Buenos Aires, la marcha de la política electoral ha cambiado..., mejor dicho, había cambiado; los padrones se habían mejorado; la ley electoral provincial nueva, es superior a la ley electoral nacional en muchos sentidos, como que da la representación proporcional, como que permite a los partidos pequeños establecer la preferencia entre sus diferentes candidatos y suprime por consiguiente aquella vieja trampa conservadora de la provincia de Buenos Aires, que consistía en hacer que triunfara el que menos temían de los candidatos socialistas. Cambios como esos han determinado para nosotros una diferencia de actitud. En las elecciones provinciales últimas, debido a todos esos cambios, el Partido Socialista, entre las bancas que conservaba y las que obtuvo, llegó a reunir siete bancas legislativas en La Plata; y en las primeras elecciones municipales de verdad que se realizaron en la provincia, obtuvimos unos treinta concejales en los principales centros urbanos, como ser Avellaneda, La Plata, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata, Lomas de Zamora, Tandil, Pergamino y San Pedro.

Nos encontrábamos, pues, en condiciones electorales aceptables, pasables. Preveíamos un desarrollo sano para nuestro partido, para nuestra corriente de ideas en aquel ambiente político, que considerábamos también garantizado en lo que tenía de bueno por la presencia en la presidencia de la república del señor Hipólito Irigoyen, que es el viejo conocido campeón de la libertad de sufragio y de la honestidad administrativa.

Pero se ha producido al mismo tiempo en el país este otro gran cambio que acabo de mencionar. No estamos ya bajo el gobierno del presidente Sáenz Peña, que pudiera ir a presidir una intervención a la provincia de Buenos Aires que diera un triunfo franco, honesto y leal al partido radical; estamos ahora bajo un gobierno nacional radical, y la situación cambia por consiguiente diametralmente en lo que se refiere a una intervención para presidir las elecciones en la provincia, donde entre los grupos que pretenden ser la mayoría — porque ésa es otra característica de nuestra política — está el grupo que se llama radical.

El gobierno del señor presidente Irigoyen, que analizo en este momento como gobierno radical — prescindo de todo punto de vista constitucional y me refiero a la conducta posible de un hombre que manda en el país más que ningún otro y que tiene además, accesoriamente, si es que no principalmente, la función de velar por los intereses de un grupo de la política nacional, el partido que lleva el título de "partido radical" —; el gobierno del señor presidente Irigoyen, digo, es el gobierno más firme que ha habido nunca en el país: ha tenido la mayoría en la capital; tiene en todo caso una gran minoría en la provincia de Buenos Aires, si es que realmente no tiene ya la mayoría activa; tiene en esta cámara una gran representación; para toda cosa buena, como se lo hemos dicho, puede contar con mayoría en esta cámara; gana las elecciones hasta en San Luis (risas); cualquier día va a tener la mayoría en las dos ramas del congreso. Y entonces ¿qué necesidad tenía este gobierno, y cuál es su disculpa, de haber llevado esta intervención intempestiva y arbitraria a la provincia de Buenos Aires? No se justifica ni siquiera por los propios intereses del partido.

Al partido radical en la provincia de Buenos Aires le correspondía ahora desempeñar acaso el papel más necesario en un partido de importancia actual en la política argentina:

el papel de minoría consciente de serlo.

Es lo que ha faltado siempre entre nosotros; no ha habido sino facciones, cada una de las cuales ha creído ser la mayoría, o ha querido hacer creer que lo era, por cualquier medio.

Al partido radical, que es hoy la mayoría de la nación, se le presentaba una brillante oportunidad de saber ser minoría en la provincia de Buenos Aires, y la ha desperdiciado. Lo lamento por el país y por el partido radical.

Atribuyo esta intervención, que considero mala para el país y para el partido radical, a que el presidente Irigoyen cree que estamos en una época política argentina que significa

la virtud en marcha

(risas). Yo no quiero apreciar las virtudes del presidente Irigoyen; no lo conozco personalmente; quiero creer que él es un dechado de virtudes; pero desearía que tuviera también ésta, que es indispensable: la conciencia de la relatividad de su propia virtud, y que comprendiera también que él solo no va a hacer el gobierno de la provincia de Buenos Aires, ni el del país; que necesariamente ha de estar rodeado de hombres que no todos serán tan virtuosos como él, y de los cuales él no puede en ningún caso ser absolutamente garante.

Todos los vicios de que se acusa a la situación caída en la provincia de Buenos Aires los vemos ya, desgraciadamente, en acción en las diferentes partes del país donde predomina la forma de opinión llamada entre nosotros "partido radical". Del fraude, a los diputados socialistas nos ha dolido tener que hacer la comprobación, por medio de nuestro representante en la comisión de poderes, en las elecciones de Santa Fe, donde hubiéramos preferido mil veces que hubiese resultado electo el liberal señor Mosca, en lugar del señor Martínez Zuviría, que para nosotros no es especialmente agradable por ser tan católico. (Risas) Nos vimos, sin embargo, obligados a dar nuestro voto por la aceptación del señor Martínez Zuviría, porque él resultaba legítimamente electo, por el cómputo de las cifras de votantes, corregido en la comisión de poderes, sobre la base de una serie de datos y fuertes presunciones que indicaban que en Santa Fe se había hecho un fraude escandaloso a favor de otros candidatos. Y más tarde la acción judicial vino a corroborar de la manera más acabada los fundamentos que dió aquella comisión. La acción judicial demostró que los fraudes habían excedido en mucho a lo que la mayoría de esta cámara había considerado como posible.

Del respeto por los derechos de los ciudadanos —, ante la importancia que se da a esas cuestiones banales entre un hombre que se dice en ese momento ciudadano y algún agente de policía, incidentes que se producen muy comúnmente en los prostíbulos, y llegan todos a conocimiento del ministro del interior —, no creemos, señor presidente, que sea tan grande en el gobierno radical, preocupado de cómo votan media docena de analfabetos en Malargüe, y sordo y ciego ante las arbitrariedades que se cometen contra el movimiento de los campesinos que labran el suelo de la república.

El otro día suscité en esta cámara una cuestión referente a los colonos de Carmen y todavía no hemos recibido informes del ministro del Interior, pero yo los he recibido privadamente. No se trata ya de un colono detenido por la policía; se trata de 25 colonos detenidos sin motivo alguno, que han sido trasladados a Melincué, incomunicados, que han visto el local de sus reuniones atropellado y cerrado por la policía y están así sujetos a la ley marcial, completamente fuera de la constitución, para que los dueños del latifundio en que estaban establecidos puedan realizar sin molestia sus malos propósitos.

Y en la provincia de Buenos Aires, el actual interventor, señor Cantilo, ha distribuído a la prensa en estos días un documento, reproducido en los diarios de la capital, en el cual haré notar desde luego un pequeño error ortográfico: guelga en lugar de huelga.

En este documento, de una extensión considerable, que proviene del titulado ministro de gobierno, se dice que el gobernador del territorio de Buenos Aires, movido por las gestiones de los representantes de una firma de consignatarios: Benvenuto, Genoud, Martelli y compañía, ha puesto en movimiento media policía de la provincia para reprimir por cualquier medio la agitación entre los agricultores de Ramallo. Les acusa de algo terrible, de usar banderas y de pensar en congregarse en una reunión pública, a la que podía asistir la policía para ejercer contralor, reunión en la que debían ocuparse de cuestiones relativas al arriendo de los campos. Se amenaza también de "eliminar" a los agitadores, expresión inquisitorial, muy propia del señor interventor Cantilo, adicto a la iglesia católica (Risas); y se les amaga severamente con la ley social, monumento de legislación cobarde y cruel, de la peor época de la decadencia política argentina. Todo eso, sin que los colonos de Ramallo hayan hecho nada, porque ni siquiera se han reunido; parece que han andado con banderas, pero el documento no especifica qué banderas eran.

Hay otra virtud que me parece les falta a los miembros del partido radical que no sean el presidente de la república: la virtud de no seguir una consigna. Se acusa a la legislatura de La Plata de haber seguido siempre las inspiraciones del gobernador, lo que es cierto, en cuanto a la diputación del partido que se llama en la provincia de Buenos Aires, partido conservador; pero noto, por desgracia, que no hay gran diferencia entre la actitud de aquel grupo de legisladores y la de los legisladores radicales que tengo a mi lado. Tengo a ese respecto un recuerdo que me afecta más directamente y que se refiere a la comisión de presupuesto.

Formaban parte de esa comisión dos distinguidos legisladores radicales, que habían hecho reiteradas proposiciones, en esta cámara, sobre reforma del presupuesto, los diputados Le Breton y Melo; pues apenas subió al gobierno el presidente Irigoyen y asomó en la comisión de presupuesto por una vez el ministro Salaberry, los señores diputados Le Breton y Melo se abstuvieron de la manera más completa, no tuvieron ninguna iniciativa nueva, ni mantuvieron sus viejas iniciativas, y el presupuesto fué votado este año por una numerosa diputación radical con todos los viejos vicios de despilfarro, de corrupción y de inmoralidad legal, que venimos denunciando desde hace cinco años.

Y respecto del despilfarro, quiero hacer notar que aun en el despilfarro que se hacía en la provincia de Buenos Aires, y en una de sus manifestaciones más reprobables, tenía intervención directa y activa el conspicuo miembro del partido radical, que es hoy gobernador del territorio de Buenos Aires. Ha denunciado el señor diputado Adolfo Dickmann, en la legislatura, que el señor José Luis Cantilo ha actuado hasta 1913 como tesorero de la comisión de la rambla, encargada de administrar todo ese embrollo, que ha conducido, en ese lugar de paseo, al despilfarro de catorce millones de pesos de la provincia de Buenos Aires.

En la cuestión de los pasajes, LA VANGUARDIA ha publicado numerosos facsímiles de pasajes otorgados por las autoridades de la provincia de Buenos Aires a radicales de importancia y a personas que les estaban muy allegadas. Tengo aquí, en el pupitre, el facsímil de un pasaje otorgado a un señor Cook, que lo recibió y usó en 1916, y que es hoy alto empleado de la intervención, con 450 pesos mensuales de sueldo.

En lo que se refiere a violencias personales, al asesinato político, agregaré a los datos que ha aportado hoy el señor diputado Arce, una experiencia personal dolorosa, que no puedo analizar demasiado lejos; y sarcasmos sanguinarios, no sangrientos, y jactancias homicidas que he oído, me hacen pensar que, de ese punto de vista, estamos ahora menos seguros que bajo el viejo régimen.

Señor presidente,

desconfiamos los socialistas de un gobierno que siempre gana las elecciones,

como era el gobierno del señor gobernador Ugarte; pero desconfiamos más de un partido que necesita apoderarse por violencia del gobierno, para ganarlas. Y ésta es la situación en que se coloca el partido radical, en la provincia de Buenos Aires. Y desconfiamos sobre todo, si ese partido, lejos de ser radical, en el sentido que esa palabra tiene en la política del mundo, es un partido ultraconservador que va a sostener todos los privilegios tradicionales, y que se caracteriza cada vez más como un partido clerical. Lo digo con toda conciencia: los nombramientos que hace el doctor Hipólito Irigoyen, para todos los puestos de importancia, recaen en hombres de iglesia, y hasta veo que la teología constitucional de ciertos doctores de Córdoba es la que parece inspirar los decretos del ministro del interior. (Risas).

Felizmente, señor presidente, no todo es ignorancia, no todo es corrupción en las dificultades que tiene que vencer hoy la política argentina para entrar de lleno en un camino más llano y más conducente. Creo que en gran parte se trata

de ficción constitucional, de letra muerta,

que obstruye nuestras costumbres y nuestras prácticas, ya dificultadas por nuestra relativa incapacidad: me refiero a todo lo que hay de letra muerta en la constitución, letra muerta que nadie negará después de lo que ha pasado en la provincia de Buenos Aires, el primer estado argentino, con dos millones de habitantes, con plena capacidad financiera propia, y que nos deja suponer lo que podría acaecer en Jujuy, en La Rioja, provincias completamente supeditadas al gobierno federal, hasta por los medios de vivir de los hombres principales que habitan sus ciudades. Son provincias donde el presupuesto nacional, el presupuesto de los establecimientos nacionales locales, supera de por mucho a todas las entradas provinciales. Se comprende de qué grado de autonomía pueden realmente gozar y a qué atropellos constitucionales no estarán expuestas, cuando puede bastar media docena de nombramientos de profesores del colegio nacional para producir un trastorno en la situación local.

Esto es lo que nos queda del federalismo argentino, cuya buena época ha sido aquella a que se refirió muy de paso el señor diputado Vedia, cuando recordaba las intervenciones que se retiraban al llegar al estado que se quería intervenir, porque encontraban resistencia. No tengo duda de que aquella fué la edad de oro del federalismo argentino, la de lo único verdadero que había en nuestro federalismo, federalismo que no tenía un origen histórico muy antiguo, que no tiene un origen verdaderamente tradicional. La unidad política virreinato del Río de la Plata era mucho más extensa territorialmente de lo que es hoy la República Argentina; y todo aquel inmenso país, con una población enormemente diseminada, se gobernaba por una sola autoridad. ¿Cómo vamos a creer, entonces, que hoy sea necesaria la existencia de quince gobiernos en el país para que las cosas anden bien? El federalismo argentino fué una transacción de los hombres de pluma, de los hombres capaces de redactar una constitución, con los cacicazgos locales que habían nacido al calor de los intereses de la masa campesina inculta y bárbara, y por la prepotencia personal de hombres de valor o de hombres de presencia, que llegaron a imponerse como caudillos locales, y luchamos con la consecuencia escrita de ese estado de cosas sin que felizmente pueda restablecerse aquel estado real, aquella verdad histórica, que era la Argentina del año 20. Nos queda la forma federal de gobierno como un estorbo, como un cúmulo de dificultades que se oponen a muchas cosas buenas. A nosotros, sobre todo, los diputados socialistas, nos sale al encuentro esta dificultad cada vez que queremos realizar algo importante en materia de legislación social, de legislación impositiva o cuando queremos que se establezcan en el país corrientes de comercio plenamente libres.

Y estamos en un momento en que la tendencia universal es a limitar los gobiernos locales. Aún estados federales, tan genuinamente federales como los Estados Unidos y Australia, federación esta última de principios de este siglo, dos federaciones constituídas por colectividades políticas plenamente autónomas desde su origen, que supieron gobernarse con libertad y con eficacia, aun en esos estados las atribuciones de los gobiernos centrales aumentan de más en más, porque el desarrollo de las comunicaciones y de los transportes hace que deba aumentar, para la buena marcha política de los pueblos, el radio de acción de la autoridad central. ¿Cómo no hemos de desear un cambio semejante en la constitución escrita del país, nosotros que nunca hemos sido realmente capaces de organizarnos ni de gobernarnos en aquella forma? Necesitamos la reforma de la constitución en ese sentido.

Comprendo que un partido revolucionario, como somos nosotros, en materia constitucional tenga principios muy sencillos, y que digamos: queremos que nuestra fuerza sea bastante para imponer el cumplimiento de la constitución en lo que la constitución nos conviene, y queremos tener también toda la fuerza necesaria para violar la constitución en aquello que no conviene a la masa del pueblo que representamos. Pero ese último punto de vista no puede ser el de un gobierno establecido; el señor presidente Irigoyen no puede opinar como un socialista: él necesita una constitución escrita que respetar, para que le respeten a él, porque si no, se expone a que le sea desconocida su autoridad en el primer momento en que haya otro que pueda más que él, caso siempre posible.

Aconsejamos, pues, al gobierno federal que prepare

la reforma de la constitución federal.

Veríamos con gusto que se extendieran las facultades del poder federal en ciertas materias, y como una consecuencia práctica — pequeña si se quiere, pero que mostraría una tendencia plausible en la actual intervención — esperamos que el gobierno nacional nos enviará en breve plazo un proyecto de ley incorporando la red telegráfica de la provincia a la red telegráfica nacional, para que esa incorporación se realice bajo la intervención federal.

En resumen, señor presidente, los socialistas

votamos desaprobando esta intervención, como hemos de desaprobar cualquiera otra

que sea con el fin pretendido de establecer formas republicanas de gobierno

en provincias donde el partido radical se abstenga.

Creemos que la abstención es la manera más declarada y segura de hacer que en un país no rijan las formas republicanas de gobierno; negaremos sistemáticamente nuestro voto para cualquier intervención hecha en esas condiciones. Lo concederemos en caso de que se tratara evidentemente de evitar mayores males, de evitar violencias, complicaciones destructivas en una zona determinada de la república. Y apoyaremos decididamente al gobierno federal en cuanto él intervenga en la política interna de las provincias para impedirles emitir bonos con que suplantar la moneda nacional, para impedirles organizarse en trusts escandalosos que tengan por cabeza el gobierno de la provincia, como pasa hoy en la provincia de

Mendoza, para donde votaríamos la intervención contra el trust.

Y votaríamos, en fin, la intervención en cualquier provincia que estableciera trabas internas al comercio en el territorio de la república.

Entretanto, como complemento de la exposición que acabo de hacer, presentamos a la consideración de la cámara, y entrego a la mesa, este proyecto de ley, para

que la intervención reduzca el tiempo en que ha de operar,

para que se convoque al pueblo de la provincia de Buenos Aires a elegir el poder legislativo, el poder ejecutivo y los poderes municipales en el plazo de tres meses.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Presidente (Demaría) — Se va a dar lectura del proyecto que acaba de ser entregado a la secretaría.

—Se lee:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1. El poder ejecutivo nacional procederá a convocar a elecciones al pueblo de la provincia de Buenos Aires dentro del término de tres meses, a fin de elegir los poderes legislativo y ejecutivo y las municipalidades.

Art. 2. Comuníquese al poder ejecutivo.

—Juan B. Justo — Antonio de Tomaso — Enrique Dickmann — Angel M. Giménez — Augusto Bunge — Francisco Cúneo — Mario Bravo — Nicolás Repetto — Antonio Zaccagnini.

Presidente (Demaría) — A la comisión de negocios constitucionales.

Siendo la hora avanzada, invito a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

Los accidentes del trabajo

El pago de las indemnizaciones

LA OPINION DEL PODER EJECUTIVO

El poder ejecutivo, en contestación a la minuta de interpelación presentada por el diputado Bunge, envió el siguiente mensaje:

"Buenos Aires, mayo 29 de 1917.

Al señor presidente de la honorable cámara de diputados. — El poder ejecutivo ha recibido la nota del señor presidente en que le hace conocer la siguiente resolución de la honorable cámara:

1o. Invitar al señor ministro del interior a la sesión del lunes 28, o de no efectuarse ésta a la que se celebre en seguida, para que se sirva informarla sobre la forma en que se pagan las pensiones de indemnización por accidentes del trabajo a que se refiere el artículo 9o. de la ley 9688.

2o. Invitar al señor ministro de hacienda a informar a la cámara a la mayor brevedad posible y dentro del mismo plazo, sobre las indemnizaciones depositadas en la caja nacional de jubilaciones desde que entró en vigor la ley 9688, el monto de cada una, la clase de la indemnización, el importe de la renta mensual abonada por dicho concepto, o si se hizo entrega del capital, así como lo gastado en sueldos y otros rubros por la sección accidentes de dicha caja.

El poder ejecutivo, sin desconocer la facultad constitucional que presenta la honorable cámara al adoptar la mencionada resolución considera que la determinación precisa de los puntos sobre que han de versar los informes de los señores ministros requiere a su vez que esos informes sean concretos, sin más explicaciones y comentarios que los que espontáneamente surjan de los datos y cifras que contengan. No habría necesidad, pues, de la presencia de los señores ministros en la cámara desde que la mayor parte de los informes requeridos tienen que traducirse en simples planillas o referencias de la estadística.

Estima, en consecuencia, el poder ejecutivo que a los fines a que se limita a los señores ministros del interior y de hacienda sería suficiente un informe escrito, ya que en tal forma puede hacerse éste más detallado, exacto y completo que en una exposición verbal. Consecuente con este criterio pasa a informar en la presente comunicación sobre los dos puntos que comprende la anunciada resolución: puntos que son del resorte de los ministerios del de interior exclusivamente, pues velar por la observancia de la ley está en las atribuciones y deberes de este último, que los cumple por intermedio del departamento del trabajo con la intervención de la caja de jubilaciones y pensiones, en cuanto a la efectividad de las indemnizaciones que dicha ley prevé.

Desea conocer la H. cámara la forma en que se pagan las pensiones de indemnización por accidentes del trabajo a que se refiere el artículo 9 de la ley 9688.

Esa forma no puede ser ...

establecida por la misma ley, interpretada y aplicada según las razones y motivos que se expusieron en su discusión, es decir, según sus propios antecedentes.

La ley dice en su artículo 9 que el valor de las indemnizaciones se depositará en una sección especial de la caja de jubilaciones y pensiones, y que ésta invertirá el importe de dichas indemnizaciones en títulos de crédito de la nación, **entregando mensualmente a los interesados las rentas que a ellos corresponda.**

Esta disposición es tan clara en su texto, que sólo con ideas preconcebidas puede pretenderse interpretarla para atribuirle una significación que no tiene. **Podrá no satisfacer en manera alguna los propósitos de la ley,** como ya lo observó el diputado doctor Padilla en el debate de la misma, pero no le corresponde al poder ejecutivo modificarla, so pretexto de reglamentarla, para evitar que se frustren tales propósitos. Y menos podría hacerlo en presencia de la actitud de la comisión de legislación que reconoció implícitamente la exactitud de la observación, pues expresó por intermedio del principal defensor del proyecto, diputado doctor Bas, el temperamento conciliatorio que aceptaría como modificación a introducirse en el artículo 9. Ese temperamento consistiría en dejar a la caja de jubilaciones la facultad de resolver en cada caso si se entregaría o no a los interesados el monto total de la indemnización. El diputado doctor Padilla sostenía que siempre y en todo caso debía entregárseles, y como no prosperara su moción, no aceptó tampoco la idea del diputado Bas. El ejemplo en que apoyó su argumentación aquél, que no necesito recordarlo a V. H., demuestra con toda evidencia que el sentido y alcance de dicho artículo no es otro que el de entregar a la víctima o a sus causahabientes la renta que produzcan los títulos de crédito de la nación, adquiridos con el importe de las indemnizaciones. Para convencerse de ello basta leer la discusión sostenida por los mencionados diputados a propósito del artículo en cuestión; toda duda se desvanece ante la claridad de sus términos.

El poder ejecutivo ha reconocido a su vez que esa forma de pago defraudaba los propósitos generosos y equitativos de la ley y se ha apresurado a proponer la reforma que mejor consulte, a su juicio, dentro del sistema de la misma, los intereses de las víctimas de un accidente del trabajo. El proyecto respectivo obra ya en mano de la comisión de legislación de la H. cámara; y en él se consagra el pensamiento del miembro de ella, doctor Bas, poniendo en manos de una comisión la facultad de decidir en cada caso si se ha de entregar a los interesados la totalidad de la indemnización de una sola vez o en forma de renta periódica hasta agotarla, debiendo determinarse por la misma en este último caso la cuantía de esa renta.

Es entendido que la anunciada forma de pago sólo se aplica a los accidentes fatales y a los que a éstos se equiparan. Respecto de los otros, se hace la entrega del capital a los interesados. Por lo demás, el gobierno siempre ha pensado que el valor de esas indemnizaciones, aún convertido en títulos de crédito, pertenece a las personas a quienes la ley ha querido favorecer; y por eso es que no ha vacilado en proponer el temperamento adecuado para que llegue a manos de sus legítimos dueños, salvando así las deficiencias u omisiones de aquélla.

Otra consideración ha tenido en cuenta el poder ejecutivo para interpretar y aplicar dicho artículo 9 en la indicada forma; y ella es la que deriva de todas las leyes obreras sobre esta materia sancionadas en otros países. Desde luego, no hay para qué decir que ninguna ley extranjera contiene una disposición semejante a la nuestra y que todas determinan la porción de la indemnización que ha de entregarse mensual o anualmente a las víctimas o a sus herederos; lo que significa que esto no es materia de la reglamentación de la ley.

Por otra parte, si la mente de la ley fuera dar en forma de renta el importe de la indemnización de otra manera que en el interés de los títulos, no habría objeto en invertir en éstos el valor de la indemnización, pues nada ganarían las víctimas o sus familias con recibir en pago, en vez de dinero efectivo, títulos de crédito, para negociarlos después con el quebranto consiguiente.

Será prudente y discreto aprovechar las enseñanzas de otros pueblos y de los resultados de su aplicación, para modificar nuestra ley; pero no lo sería invocarlas para justificar con ellas interpretaciones que están en pugna con las razones que se dieron para fundar su sanción y con el alcance categórico e intergiversable de sus términos. La restricción en cuanto a la inteligencia del texto legal no está en la reglamentación, sino en la misma ley, y el poder ejecutivo no podía alterar su sentido con excepciones reglamentarias. Pero, convencido de la situación angustiosa que creaba dicho artículo a las familias de las víctimas de un accidente del trabajo, se creyó en el deber de promover la reforma necesaria, llevando su iniciativa al seno de vuestras deliberaciones en el proyecto mencionado.

En las facultades de la H. cámara está la de dictar leyes aclaratorias o interpretaciones de otras leyes; pero no lo está en las facultades reglamentarias del poder ejecutivo. No cabe, pues, atribuir a un criterio erróneo los términos en que está hecha la reglamentación de la ley en la parte en cuestión, sino más bien al respeto que le merecen al poder ejecutivo las sanciones del H. congreso y sus facultades privativas.

Las provincias que la han reglamentado le han dado también la misma inteligencia al artículo 9.

De las consideraciones precedentemente expuestas ya, se infiere cuál es el pensamiento del poder ejecutivo en orden a la forma en que debe indemnizarse a las víctimas de los accidentes del trabajo. En presencia de las modificaciones que ha propuesto a la ley para asegurar un beneficio positivo a las víctimas de un accidente, no puede dudarse que ningún interés ha de tener en que se mantenga el sistema actual.

Igualmente desea conocer la H. cámara, a propósito de las indemnizaciones depositadas en la caja nacional de jubilaciones desde que entró en vigencia la ley 9688, el monto de cada una, la causa de la indemnización, el importe de la renta mensual abonada por dicho concepto, o si se hizo entrega del capital, así como lo gastado en sueldos y otros rubros por la "sección accidentes" de dicha caja.

Las adjuntas planillas (que son varias) de la caja de jubilaciones responden a cada uno de los puntos expresados, con excepción del último.

Según esas planillas, el monto total de las indemnizaciones depositadas en la caja desde el 5 de febrero de 1916 hasta el 16 de abril del corriente año, asciende a la suma de 394.746.51 pesos. De esta suma corresponde a accidentes fatales pesos 358.769.71, a accidentes que producen incapacidad total pesos 8.274.60 y a accidentes con incapacidad parcial pesos 27.701.86.

De la cantidad anotada como ingreso total por concepto de indemnizaciones hay pesos 135.938.58 que corresponden a accidentes fatales que aun están en trámite por no haber podido justificar su título hereditario. De esa misma cantidad han ingresado 72.302.54 pesos a la caja de garantía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley. Queda, pues, a distribuirse en forma de renta de títulos o a entregar en capital la suma de pesos 186.505.39, y hasta la fecha indicada en las planillas se han entregado directamente a los interesados pesos 26.233.66, y en concepto de renta 2.161.95 pesos.

Todos los casos de accidentes ocurridos en el período que comprende dichas fechas y que se han indemnizado de acuerdo con la ley 9688 están expresados por orden numérico en las enunciadas planillas. En las mismas consta el monto de la indemnización en cada accidente, el carácter de ésta, el importe de la renta que por trimestre adelantado se entrega a las víctimas o a sus causahabientes; los casos en que se ha entregado la totalidad de la indemnización de una sola vez, como aquellos en que por no haber herederos en las condiciones previstas por la ley, el valor de la indemnización ha ingresado a la caja de garantía.

La cantidad que ha ingresado a esta caja, como ya se ha dicho, asciende a pesos 72.302.54 y como de esos fondos deben cubrirse, de conformidad con la misma ley, los gastos que demanden la organización y servicio de la "sección accidentes", la caja de jubilaciones informa que en ellos se han invertido hasta el 30 de abril próximo pasado pesos 20.054.52.

Los conceptos de esta inversión son los siguientes:

Honorarios pagados por el proyecto de organización, incluso los modelos de libros de contabilidad y formularios	$ 2.000.—
Sueldos pagados hasta el 30 de abril de 1917 . .	" 13.656.54
Importe de los muebles adquiridos para la sección	" 3.059.—
Gastos generales hasta el 30 de abril	" 1.338.18
	$ 20.054.62

Resta, pues, en la caja de garantía hasta esta última fecha, la cantidad de pesos 52.247.92 para hacer frente a los gastos del personal respectivo y a las indemnizaciones que no se cobran por causa de la insolvencia del patrón.

Tales son los antecedentes y datos que a propósito de los informes requeridos en la expresada resolución puede ofrecer el poder ejecutivo a la honorable cámara.

Sólo le resta ahora reiterar las manifestaciones de su anhelo por la pronta reforma de la ley 9688, ya sea en la parte relativa al artículo 9, ya en su totalidad, como lo propuso el señor diputado cuya moción hizo suya la honorable cámara al solicitar estos informes. En una o en otra forma el beneficio será siempre para el obrero en desgracia, y esta sola consideración basta para que los poderes públicos se apresuren a llenar su función de alta tutela.

Dios guarde al señor presidente. — Firmado: **H. Irigoyen. — R. Gómez".**

La agitación agraria

EN SANTA FE

TRAMITACIONES DE ARREGLO

Del Rosario nos comunican que ayer llegó a ésa el inspector de la división de economía rural y estadística del ministerio de agricultura de la nación, señor Samuel Ballestrini, no pudiendo hacerlo el director de la misma, señor Emilio Lahitte, por encontrarse enfermo.

Estos señores han sido designados por el ministerio de agricultura para iniciar todos los trabajos tendientes a solucionar la huelga agraria.

Según se dice, es probable que se consiga encontrar la forma de solucionar el conflicto, pues el señor Lahitte ha hablado en esta capital con propietarios e intermediarios respecto de las condiciones que concederían a los colonos, obteniendo promesas de amigables facilidades.

Dada la tolerancia entre las partes, el señor Ballestrini opina que es muy probable que el señor Lahitte consiga resolver esta cuestión en forma favorable para las partes.

En San Jenaro la policía ha inducido a los colonos a aceptar contratos, no obteniendo grandes resultados en sus gestiones.

LOS PROYECTOS DEL DIPUTADO JUSTO

Comentando los proyectos presentados a la cámara por el diputado Justo, dice "Le Courrier de la Plata":

"El diputado Justo acaba de presentar a la cámara un proyecto de ley sobre locación de tierras en la República Argentina. Su exposición de motivos es digna de leerse. Se la encuentra en LA VANGUARDIA de ayer, único diario que la publica, según creemos. Es característica esta conspiración del silencio tramada por los demás diarios, los cuales, frecuentemente, no saben con qué llenar sus innúmeras columnas, ocupándolas, de consiguiente, con un montón de frusleríás. Se trata de mejorar la suerte de los trabajadores, no diremos a expensas de los propietarios, sino con su contribución equitativa; ello no puede entrar en la cabeza de estos órganos de la riqueza sin entrañas. El mismo patriotismo se halla, sin embargo, interesado en que la vida se haga fácil a los agricultores, puesto que éste es el medio más seguro de aumentar el número y de acrecer la población, la prosperidad y el poder de un país. Pero, ante todo, los intereses de la clase poseyente. Por lo demás, política de corta vista que no comprende sino el inmediato interés, pues los mismos propietarios ganarían, en resumidas cuentas, con un cambio de las miserables condiciones actuales, que están a punto de matar la agricultura argentina. Muchos, cierto es, poco se cuidan de que ella subsista. Con el cultivo, el producto neto es algunas veces superior. Justamente por esto, el estado, que no tiene el mismo método de calcular, es el perfectamente indicado para intervenir. Esto no es socialismo; es prevención, es decir, gran política. La propiedad no es un derecho natural del hombre, es una convención social, cuyos buenos efectos son fijados por la experiencia, pero que debe ser sometida a ciertas reglas, que varían según las épocas y los lugares, a fin de que no degenere en abuso. La sociedad tiene sobre ella un derecho superior, pues es la sociedad quien asegura al beneficiario el goce de ella, que lo hubiera pronto perdido sin su protección.

Debe, pues, someterse a las exigencias que ella le impone, y que constituyen, en realidad, una prima de seguro de una tasa muy modesta.

En Europa nos avergonzaríamos de escribir tales lugares comunes. Pero ello es aquí necesario, puesto que las ideas sobre este punto sólo datan de cien años atrás. Habitamos, por otra parte, un continente en que la esclavitud ha sobrevivido mucho tiempo después de haber sido completamente abolida en el resto del mundo cristiano. Las costumbres se resienten todavía de ello.

¡En qué otro lugar se encontrarían hoy artículos de contrato en que el propietario castiga con una multa de cinco pesos por hectárea al locatario que asegure sus cosechas contra el granizo en otra compañía que no sea aquella de la cual es él agente, porque así puede reservarse la mitad de la indemnización! Y de revelaciones monstruosas como ésta está llena la exposición del doctor Justo.

Notad (e insistimos sobre este punto, ya tratado por nosotros en diversos artículos anteriores) que no hay una sola de las reformas propuestas por el diputado socialista que no esté en vigor en la mayor parte de los países civilizados, y particularmente en todos los de inmigración. El propietario deberá pagar las mejoras de carácter permanente hechas en su campo, y no podrá expulsar de él al locatario, quien tendrá derecho para ocuparlo durante cinco años en las condiciones establecidas, si él mismo se aviene a ellas. El locatario podrá comprar y vender a quien le plazca; plantar lo que juzgue conveniente; en una palabra, obrar como un locatario que, después de haber pagado su alquiler y bajo reserva de no deteriorar el fundo, es dueño en su casa. Y — esto va de sí — todas las cláusulas contrarias, por las cuales renuncia al beneficio de la ley, serán nulas.

Nos preguntamos en qué parte los legisladores osarían oponerse a cosa tan razonable. La votarán, pues, probablemente.

Quedará por aplicarla. Y esto, como lo dice el otro, es el punto de la dificultad. Entre la copa y los labios, entre la ley y los ciudadanos, están los jueces"

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Castellano, por el profesor J. de la Mota, en el local social; dibujo lineal, por M. Siquier (hijo) y R. Corneille, en el mismo local.

Biblioteca popular "E. Zola" — R. L. Falcón 2276. Bajo los auspicios de la Sociedad Luz, hoy, a las 9 p. m., el ciudadano Alfredo Cecchini leerá y comentará algunas poesías.

Ateneo de Estudiantes Universitarios —Tuvo lugar anoche la última velada en homenaje a Almafuerte, leyéndose el "Trémolo" de este poeta y otras composiciones, precedidas por los respectivos juicios críticos de Mas y Pi, así como otros trabajos acerca de la obra del autor de "El misionero". Al final de la velada el señor Arturo Vázquez Cey recitó su "Oda a Almafuerte", siendo aplaudido por el auditorio.

LA GUERRA EUROPEA

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO. — APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES — LA DELEGACION SOCIALISTA FRANCESA. — ARTICULO DE RENAUDEL — PROYECTO REACCIONARIO PRESENTADO A LA CAMARA. — LA PROPAGANDA ALEMANA EN LA AMERICA LATINA. — COMUNICADOS Y COMENTARIOS A LAS OPERACIONES. — DIVERSAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

EFERVESCENCIA EN EL AISNE Y LA CHAMPAÑA

PARIS, 30 — "Las noticias que se reciben del frente de batalla anuncian que a pesar de que ninguna operación importante ha sido emprendida, reina en cambio una gran efervescencia en las regiones del Aisne y de la Champaña.

Después de haber bombardeado con violencia la parte oriental de la cresta de Chemin des Dames, los alemanes ejecutaron dos ataques locales en un frente estrecho sobre el centro del sector cañoneado.

Al norte de la granja de Hurtebise, los ataques por asalto intentando rechazar a los franceses del borde septentrional de la cresta antes mencionada, tuvieron como resultado para la primera tentativa el rechazo por nuestros tiros de barrida.

Nuevas olas de asalto que fueron lanzadas sufrieron serias pérdidas.

El fuego de los cañones de tiro rápido, de las ametralladoras y de nuestra infantería, determinó el fracaso del adversario, rechazándolo hasta sus líneas.

Los tiros de destrucción efectuados por la artillería francesa, que tiene sus objetivos cuidadosamente señalados, dieron el mejor de los resultados al revolucionar las organizaciones adversarias, así como también las vías de comunicación.

Las patrullas de reconocimiento francesas se muestran muy activas en el macizo de Maronvilliers."

LAS DIVISIONES DEL KAISER

PARIS, 30 — En el diario "La France Militaire" el general Ponville demuestra que 155 divisiones, sobre un total de 220 del ejército del káiser, fueron atraídas sobre el frente franco británico, donde fueron aplastadas con una mesura regular progresiva y fatal.

Seguramente no era a ese papel ingrato al que las destinaba el mariscal Hindenburg.

LOS TERRITORIOS LIBERTADOS

PARIS, 30 — El diario "Le Matin" hace notar que la reorganización de los territorios libertados hace dos meses ha mejorado considerablemente.

El aspecto de esas regiones se modificó profundamente.

La vida civil y comercial ha recomenzado, y la vida agrícola y económica empezó a manifestarse.

Los primeros brotos saldrán de tierra. La próxima cosecha de 1918 será bien preparada gracias a los esfuerzos de los militares y de los civiles y al estado moral magnífico de los habitantes, que más que nunca confían en la liberación total del país.

El noveno informe oficial sobre las violaciones cometidas por los alemanes respecto al derecho de los territorios libertados demuestra las mismas medidas de rigor y crueldad hacia las personas como el brigantaje en la acumulación de crímenes.

En dicho informe constituye la más concluyente requisitoria contra el enemigo la triste narración de los sufrimientos por demás odiosos impuestos a los franceses.

Las escenas de deportaciones, especialmente, son angustiosas.

Termina con el capítulo de la profanación de las sepulturas de todos los cementerios, probando que si el comandante alemán no ordenó estos hechos, los ha tolerado.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCO INGLESES

LONDRES, 30 — El comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Rechazamos unos raids enemigos en las cercanías de Fontaine-les-Croisilles, al oeste de Lens.

Entramos en las trincheras al sur de Neuvechapelle, infligiendo pérdidas al enemigo."

—

PARIS, 30 — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Hubo una lucha de artillería bastante violenta y encuentros de patrullas al sur de Saint Quentin.

En la Champaña fué emprendido por el enemigo un ataque con unidades especiales de asalto con la intención de abordar nuestras trincheras del norte de Blond.

El enemigo tuvo que replegarse ante la violencia de nuestros fuegos, abandonando muertos y heridos. Tomamos cierto número de prisioneros, una ametralladora y un lanzallamas.

En la margen izquierda del Mosa efectuamos un golpe de mano contra las líneas alemanas de la cota 304, causando importantes destrucciones y trayendo unos diez prisioneros."

—

PARIS, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Derribamos ayer a dos aviones.

Se confirma que otro aparato enemigo fué derribado el 27 del corriente en la región de Filain."

PARTE BELGA

EL HAVRE, 30 — Se publicó el siguiente comunicado del gobierno belga:

"En la tarde del día 29 nuestra artillería de trincheras realizó con éxito tiros de destrucción contra los abrigos de ametralladoras.

Se produjo la noche pasada una reacción muy viva de la artillería enemiga. Nuestros fuegos rechazaron a un grupo enemigo que intentaba abordar uno de nuestros puestos.

Hubo durante el día las habituales acciones de artillería."

PARTE FRANCES

PARIS, 30 — Se publicó esta noche el siguiente parte oficial:

"Ambas artillerías continuaron muy activas durante el día, en la región al sur de Saint Quentin.

En la Champaña una contestación enérgica de nuestras baterías puso fin al bombardeo bastante vivo del enemigo contra nuestras trincheras del monte Haut y Casque."

En la línea italoaustriaca

COMUNICADO DEL COMANDO SUPREMO

ROMA, 30. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"La actividad de las artillerías durante el día de ayer, fué débil en todo el largo del frente del Trentino.

En el frente juliano por el contrario fue muy viva, asumiendo particular violencia en el sector desde Monte Cucco hasta Vodice, y al este de Gorizia.

Ayer el enemigo repitió sus tenaces tentativas de irrupción contra nuestros atrincheramientos de la cota 652 del Vodice.

Tres ataques consecutivos preparados por el fuego de la artillería fracasaron completamente.

Tomamos unos 30 prisioneros.

En el Carso, las líneas que hemos reforzado últimamente, fueron objeto de un ataque que fué quebrantado por el fuego de nuestras baterías.

Entre Janniano y el mar, por medio de acciones ofensivas, ensanchamos nuestras posiciones al oeste de Hedazza.

Durante la tarde del 28, después de un combate aéreo encarnizado, nuestros aviadores derribaron un avión enemigo al este del monte San Marco. — Firmado: Cadorna".

RECIOS COMBATES DE ARTILLERIA

ROMA, 30 — Una nota de la agencia Steffani anuncia lo siguiente:

"El macizo del Vodice, uno de los ejes más importantes de la cuenca montañosa al norte de Gorizia, conquistado a raíz de la victoriosa batalla empezada el 12 del corriente, va a tornarse la tumba de brigadas enteras austriacas.

Apenas nuestras intrépidas tropas de la 53a. división sentaron pie en la cresta de la cota 652, el enemigo ya no dió tregua.

Casi sin descanso la artillería enemiga lo tiene bajo su fuego con tiros lentos, y a menudo dispara violentas ráfagas con fuego graneado.

No se cuentan ya los ataques y contraataques de la infantería enemiga.

El 18 del corriente, a las 3 de la tarde, las tropas de la división 53 alcanzaban la cota 652.

La misma noche debían rechazar los repetidos contraataques austriacos. Al día siguiente ampliaban aún su ocupación y la perfeccionaban el día 20, así como la noche del 21 por nuevas y vigorosas arremetidas que iban dirigidas hacia diferentes direcciones de la cima.

AMERICA Y ALEMANIA

LA PROPAGANDA ALEMANA EN LA AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 30 — "New York Times" publica un largo despacho de Wáshington con respecto a las intrigas de la propaganda alemana en la América latina. El despacho dice:

"El departamento de estado afirmó que Alemania organizó en la América latina, y principalmente en la Argentina, una formidable propaganda para combatir la influencia de los Estados Unidos, desnaturalizando los motivos de sus pasos, e interpretando las simples encuestas del gobierno norteamericano como tentativas de ingerencia en la política interna de los países latinoamericanos.

Por ejemplo, recientemente, habiendo los Estados Unidos recibido informes contradictorios sobre la prohibición de exportación del trigo argentino, se inició una encuesta sobre el alcance de la medida, y esa encuesta fué presentada como una tentativa de los Estados Unidos para regentear a la Argentina.

Se cree que el gobierno argentino, influenciado por advertencias falsas, quedó preocupado hasta que recibió las razones de la encuesta. Esta campaña, siempre según el mismo despacho, no habría dado resultados en Chile, que se cree seguirá pronto el ejemplo del Brasil; Alemania emplearía dos medios para proseguir esa campaña: 1o. los cables de España a Buenos Aires; 2o. la acción de los ricos comerciantes alemanes en la América del Sur."

El mismo despacho agrega que los Estados Unidos tomaron disposiciones para contrarrestar por su servicio diplomático las maniobras alemanas en la América del Sud.

LA SITUACION DEL BRASIL

PARIS, 31 — Corriendo en París el rumor de la declaración de guerra de Alemania al Brasil, se considera esto en los círculos autorizados como una maniobra preventiva para la emoción y angustia que provocará en Alemania, en los círculos económicos y comerciales, el reconocimiento del estado de guerra por parte del Brasil.

Se considera que la maniobra demuestra a los amigos brasileños la utilidad de tomar una posición neta, siendo interés nacional el afirmar desde ahora al mundo ansioso su decisión y a Alemania, dolorosamente impaciente, su cooperación formal y completa con la entente bajo los puntos de vista económico, marítimo y militar.

—

PARIS, 30 — "Le Temps", al comentar la denuncia de la neutralidad por el Brasil, ve a todo el nuevo mundo levantarse en un movimiento irresistible y felicita al gobierno por hacer una distinción entre los dirigentes de Berlín y los que fueron sus dóciles instrumentos.

Considera la entrada del Brasil en la misma vía que los Estados Unidos un signo de que las democracias americanas quieren la paz, poniendo al mundo al abrigo del imperialismo alemán por su resolución de imponer su voluntad sin dejarse engañar.

LA INTERVENCION DEL BRASIL

PARIS, 30 — El secretario general de relaciones exteriores M. Cambon declaró que Francia mira con gran satisfacción la próxima entrada del Brasil en

la guerra, cuya cooperación acrecentará los efectos morales y materiales.

Añadió: "Hay probabilidades de que otras naciones de la América del Sur sigan en breve el ejemplo del Brasil".

EL NUEVO MINISTRO SUIZO EN WASHINGTON

BERNA, 30 — El señor Hans Sulzer, nuevo ministro suizo en Wáshington, habiendo sido declarado persona grata por el gobierno de los Estados Unidos, partió a hacerse cargo de su puesto.

La guerra en el mar

LOS VAPORES SUECOS Y NORUEGOS SURTOS EN INGLATERRA

LONDRES, 30 — La agencia Reuter recibió una información de Estocolmo por la que se anuncia que Alemania decidió que los vapores suecos y noruegos que se hallan en Inglaterra pueden repatriarse desde el 1o. de julio próximo sin peligro de que sean atacados.

EL MOVIMIENTO PORTUARIO EN INGLATERRA

LONDRES, 30 — Durante la semana que terminó el 27 a las 3 de la tarde los movimientos de buques mercantes de todas las nacionalidades en los puertos del Reino Unido fueron los siguientes:

Entrados, 2719; salidos, 2768.

Los buques mercantes británicos hundidos son 18 arriba de 1600 toneladas y uno menor, además de dos barcos pequeños.

Los buques mercantes británicos atacados sin éxito fueron 17.

La estadística comprende invariablemente a los buques mercantes hundidos y aun a los que están al servicio del gobierno.

ESTADISTICA MARITIMA

ROMA, 30 — En la semana que terminó el 27 del corriente entraron en los puertos de la península 498 buques con 486.110 toneladas, y salieron 476 con 451.255 toneladas.

Fueron hundidos doce pequeños buques veleros, casi todos de menos de cincuenta toneladas y ningún steamer.

Otras noticias de la guerra

EL MOVIMIENTO VENIZELISTA

PARIS, 30. — Una información recibida de Salónica anuncia que la población de la isla Santa Maura se amotinó y se adhirió al movimiento venizelista.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO

Un mal proyecto

PARIS, 30. — El diputado señor Puglicsi-Conti, presentó hoy a la cámara un proyecto de ley que se refiere a la decisión de los socialistas de participar en la conferencia internacional que celebrarán los afiliados a ese partido en Estocolmo.

Dicho proyecto de ley expresa:

Cualquier persona que concluya o intente concluir convenciones o negociaciones de carácter político, militar, económico o social, por separado del gobierno constituído, ya sea con sujetos de una potencia enemiga o asambleas que reciban en su seno a enemigos pertenecientes a naciones extranjeras, será castigado con cinco años de prisión y una multa que oscilará entre 10.000 y 50.000 francos.

APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES

LONDRES, 30 — Comunican de Amsterdam que los delegados holandeses anuncian que la conferencia socialista de Estocolmo fué aplazada hasta el 15 de julio o más tarde, dependiendo todo de la fecha de llegada de las delegaciones francesa e italiana.

LA CONCURRENCIA DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Artículo de M. Renaudel

PARIS, 30 — M. Renaudel en un artículo que publica ayer en el diario "L'Humanité", en apoyo de la decisión de los socialistas franceses de tomar parte en la conferencia de Estocolmo, dice lo que sigue:

"Las noticias concernientes a la revolución de Rusia constituyen un lazo más que nos une a nuestros camaradas internacionales.

Respecto a la conferencia de Estocolmo, se nos ha dicho que los socialistas rusos tienen el propósito de exponer sus nuevas responsabilidades ante los socialistas alemanes, pidiéndoles que reconozcan esas responsabilidades antes de tomar parte en el congreso internacional."

PARIS, 30 — El diario "La Victoire", haciendo hoy comentarios sobre la resolución tomada por los socialistas franceses de tomar parte en la conferencia de Estocolmo, dice lo siguiente:

"¿No hubiera sido mil veces mejor haber aceptado un cisma, el cual es todavía inevitable, que entregar el socialismo francés al descrédito público?"

LOS SOCIALISTAS RUSOS Y FRANCESES

PARIS, 30 — Los socialistas franceses fueron informados de que es necesario que los socialistas rusos prueben al ejército ruso que se esforzaron sinceramente en obtener la paz; por ende, es indispensable que Rusia esté representada en Estocolmo, donde los delegados alemanes tendrán ocasión de hacer declaraciones categóricas. Después de esto el ejército ruso verá si el programa de los socialistas alemanes es aceptable.

Fué de acuerdo con la suposición de que los rusos asistirían seguramente a esa conferencia y de acuerdo con la teoría de que sería preferible que los delegados aliados los acompañen, que el grupo más moderado de los socialistas franceses se unió al grupo extremo de los socialistas y resolvió ir a Estocolmo.

Por otra parte, la conferencia de Estocolmo no es una conferencia de la paz, propiamente dicho, y sí más bien una reunión de los socialistas beligerantes para estudiar las cuestiones propuestas y decidir si la verdadera conferencia de la paz sería factible.

Ningún francés, pues, que se traslade a Estocolmo está ligado a un programa de paz cualquiera. Se ignora aún si los franceses obtendrán sus pasaportes, pero en vista de la situación, como ya ha sido presentada más arriba, parece que la presencia de ellos sería menos inadmisible de lo que pareció a "prima facie" en ciertos círculos.

ORGANIZACION DE UN EJERCITO POLONES

PARIS, 30. — El "Petit Journal" anuncia que las conversaciones sostenidas por los aliados, con respecto a la organización de un ejército polonés, tomaron inmediatamente un giro favorable.

DONATIVO DE GUERRA

ROMA, 30 — El diario "Il Messaggero" anuncia que la ciudad de Roma donó la cantidad de 10.000.000 de liras para la beneficencia de la guerra.

OBLIGACIONES MILITARES DE LOS CIUDADANOS ALIADOS

PARIS, 30 — El ministro de guerra, M. Painlevy, presentará en breve a la cámara de diputados un proyecto de ley obligando a todos los ciudadanos o súbditos aliados militarizables que habitan en Francia a llenar deberes militares.

COMUNICADO DE ORIENTE

PARIS, 30 — Se publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones de Oriente:

"El día 29 hubo actividad de artillería en la margen derecha del Vardar y en el recodo del Cerna."

HOMENAJE A UN LITERARIO CHILENO

PARIS, 31 — El ex jefe del gabinete, M. Barhou, entregó en el domicilio del encargado de negocios de Chile la cruz de la legión de honor con brillantes ofrecida al literato chileno señor Silva Bildosola por la colonia francesa de Chile.

M. Barthou felicitó efusivamente al obsequiado por su magnífica campaña en favor del derecho que prosigue con talento envidiable.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Solución de un conflicto

MADRID, 30 — Se ha solucionado el conflicto de frutas del Levante.

Se exportarán dichas frutas embarcándolas en barcos ingleses.

ITALIA

Suicidio del ex regente de San Marino

ROMA, 30 — Comunican de San Marino que el ex regente de esa república, que fué arrestado recientemente bajo la acusación de hacer especulaciones, se suicidó.

Inauguración de la cámara de comercio italobrasileña

ROMA, 30 — Un telegrama recibido de Génova informa que a la inauguración de la cámara de comercio ítalo-brasileña asistieron el subsecretario de agricultura, señor Cánepa, y el ministro plenipotenciario del Brasil, señor Toledo.

Asistieron, además, todas las autoridades y notabilidades sudamericanas.

FRANCIA

El sábado inglés para las costureras francesas

PARIS, 30 — La cámara de diputados votó el proyecto de ley concediendo al personal de confecciones de modas el descanso semanal conocido con el nombre de sábado inglés.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

La agitación obrera — Tranquilidad en la ciudad — Las empresas intentan desalojar de sus viviendas a 150 familias de obreros — La situación en el Cerro — Malos tratos — La actitud de los diputados "populares" — La huelga estudiantil — Exito del movimiento.

MONTEVIDEO, 30 — Volvió la ciudad a su estado normal, aun cuando la vigilancia de las tropas en los servicios del tráfico continuara hasta mediodía.

Los jueces, aleccionados por las empresas frigoríficas, pretendieron hoy hacer desalojar a 150 familias de obreros huelguistas, lo que no pudieron hacer debido a la actitud enérgica asumida por éstos.

El puente sobre el arroyo Pantanoso permanece constantemente custodiado por tropas, no permitiéndose transitar a grupos de más de dos personas.

El Cerro hállase como en estado de sitio, siguiendo las policías y tropas en su tren de arbitrariedades. Los presos pasan de un centenar, que sufren vejaciones y hambre.

Los obreros están indignados por la actitud asumida por los diputados que se dicen obreristas y silencian en la cámara todas las tropelías cometidas y la infame actitud del gobierno favoreciendo a las empresas.

La policía de la 1a. sección es la encargada de reclutar vagos y gente de mal vivir, los que son enviados a trabajar a los frigoríficos, aprovechándose todos los individuos que solicitan comida en las comisarías.

MONTEVIDEO, 30 — Desde pasado mañana los estudiantes volverán a las clases por haber transado las autoridades universitarias en vista del éxito que toma la universidad libre establecida.

El decano de la universidad, doctor Corn, prometió presentar la renuncia de su puesto, como lo exigen los estudiantes.

LA REVOLUCION RUSA

Llamamiento del consejo de los obreros y soldados. — Resolución del congreso de los delegados en el frente. — Los frailes, alistados en el ejército. — Los tratados internacionales. — La reorganización militar.

La situación de Rusia — Regreso de la diputación francesa

PARIS, 30 — Los diputados señores Cachin y Montet, a su regreso de Petrograd, pusieron de relieve que la situación en Rusia mejora diariamente después de la grave crisis.

Están convencidos de que después de la conferencia socialista, en la cual los alemanes se rehusarán a encarar la restitución de Alsacia Lorena y Polonia, los ejércitos ruso y francés en lugar de debilitarse hallarán nuevas fuerzas contra el militarismo alemán, que es el único obstáculo para la paz.

El empréstito de la libertad — Llamamiento del consejo de obreros y soldados.

PETROGRAD, 30 — El comité ejecutivo del consejo de soldados hizo un llamamiento a los campesinos, obreros y ciudadanos para que se subscriban al empréstito de la libertad y afirmen su confianza en el gobierno provisorio.

El congreso de los delegados en el frente, después del debate sobre la guerra, votó por unanimidad las resoluciones siguientes:

"El ejército que combate en las trincheras declara indispensable sean tomadas medidas para terminar lo más pronto posible la masacre internacional, y que la paz sea concluída sin anexiones ni indemnizaciones, con la base del derecho de todas las naciones de disponer de ellas mismas.

Proclaman al mismo tiempo que cualesquiera que desee la paz, debe de prepararse para la guerra.

El ejército ruso combatió hasta ahora en condiciones infinitamente peores que las de los aliados. Los rusos marchaban casi sin protección contra las balas enemigas y tuvimos que quebrar con nuestros brazos los alambrados de púa, mientras que los aliados los atravesaban libremente después de una preparación de artillería.

Declaran que el frente ruso debe ser provisto de municiones y de todo lo que necesita para mantener el principio más elemental, así como también todas las provisiones para los cañones.

La resolución termina diciendo:

El ejército hace un llamado a todos los libres de Rusia para que se unan al consejo de soldados y obreros y al gobierno provisorio, para que no sean permitidas aventuras con el fin de que el ejército sirva de carnaza en los campos extranjeros.

UNA ORDEN DE KERENSKI

Los frailes alistados en el ejército

PETROGRAD, 30 — El ministro de guerra, señor Kerenski, ha resuelto que se incorporen al ejército todos los frailes del país.

LA REORGANIZACION MILITAR

La disciplina en el ejército

NUEVA YORK, 30 — Comunican de Petrograd al "New York Sund" que el órgano oficial del gobierno acaba de publicar el reglamento relativo a la disciplina en el ejército, y resulta que el documento no tiene el carácter que los adictos al gobierno hicieron esperar.

Se titula el reglamento "Decreto sobre los derechos fundamentales de las fuerzas armadas", y le precede una introducción que revela profundos pensamientos. Se extiende a todos los que pertenecen al ejército y a la armada, desde los generales y almirantes hasta el más humilde soldado, y establece el principio de la igualdad absoluta para todos.

Se divide el documento en diez y ocho artículos, y los tres primeros dicen que todos los soldados tienen los derechos de ciudadanos; pero deben adaptar su conducta a las necesidades del servicio y de la disciplina. Pueden pertenecer a cualquier partido y hablar, escribir y publicar sus ideas sobre cualquier problema político o religioso.

El cuarto artículo establece la más amplia libertad religiosa, y dice que no se puede obligar a los soldados a asistir a un servicio religioso determinado.

Los artículos quinto y sexto protegen la correspondencia particular de los soldados, y dicen que todas las cartas y los impresos destinados para ellos deben ser remitidos a sus destinatarios, sin distinción alguna.

El séptimo artículo permite a los soldados ir sin uniforme cuando no están de servicio, con ciertas excepciones en las guarniciones de la zona de guerra.

El artículo octavo trata de las relaciones entre los sodados, y dice que ellas deben tener por base la estricta observancia de las reglas de la disciplina, los sentimientos de dignidad propio de ciudadanos libres, y la mutua confianza, respeto y cortesía.

Los artículos 9, 10 y 11 abroguen ciertos detalles del servicio, como, por ejemplo, las fórmulas que hasta ahora se emplean en las respuestas a superiores, así como el empleo de ordenanzas por parte de los oficiales.

El artículo 12 dice que el saludo a los superiores, hasta ahora obligatorio, será en adelante voluntario, salvo en paradas y en ceremonias especiales.

Según el artículo 13, los soldados y marineros pueden abandonar los cuarteles y los buques fuera de las horas de servicio, y tendrán sólo, para hacerlo, que comunicar su ausencia a sus superiores.

El artículo 14 establece que no se puede castigar a ningún soldado sin previo enjuiciamiento; pero en el frente los oficiales podrán imponer castigos a los soldados bajo su propia responsabilidad, y hasta emplear las armas contra los desobedientes.

Los artículos 15, 16 y 17 dicen que los castigos no deben nunca tener un carácter difamante, y en una nota especial se establece que la aplicación de castigos que no figuran en el código se considerará como un crimen. Prohibe, además, toda clase de castigos corporales.

El último artículo es el único que se refiere al mando.

Autoriza a los jefes a decretar nombramientos y a preparar los combatientes.

La administración de los regimientos y de los buques de guerra estará a cargo de un comité electivo, del cual un quinto lo compondrán oficiales, y soldados los otros cuatro quintos.

LOS TRATADOS INTERNACIONALES

Moción rechazada

PETROGRAD, 30 — El congreso de los campesinos rechazó, con sólo diez votos en contra, una moción por la cual se pedía al gobierno publicara los tratados internacionales celebrados por Rusia.

En seguida aprobó una resolución de censura a los soldados que en el frente fraternizan con el enemigo.

VIAJE DE M. THOMAS Y KERENSKI

PARIS, 30 — Se recibe la noticia de que el ministro de municiones francés, M. Thomas, que se encuentra en Rusia, ha llegado a Jassy, la nueva capital rumana.

Anúnciase también que el ministro de guerra ruso, señor Kerenski, se encuentra en camino a dicha capital.

LA ACTITUD DE LOS ALIADOS ANTE LOS DESEOS PACIFISTAS DE RUSIA.

PETROGRAD, 30 — El órgano oficial del consejo de los soldados y obreros publica un artículo en el que trata de la actitud que mantienen los gobiernos de las naciones aliadas ante el nuevo programa que sustenta Rusia acerca de los propósitos perseguidos en la guerra.

El autor del artículo dice:

"El gobierno provisional ha manifestado en términos precisos y anunciado con firmeza que desea la paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Si después de esa declaración decide emprender la ofensiva, será porque tiene la firme creencia de que él y los aliados tienen el mismo programa. Es esencial recordar esto a los gobiernos de la entente.

Ellos deben contestar en una forma clara y terminante "sí o no". La respuesta afirmativa será seguida por el principio de negociaciones preliminares. En caso de que la contestación sea negativa, los aliados toman para sí la misma responsabilidad que Alemania y Austria sobre la continuación de la guerra."

Educación social

(Conferencia pronunciada en la fiesta infantil que anualmente realiza el Centro Socialista Femenino.)

Trabajadores y amigas:

Estas fiestas infantiles tienen por objeto inculcar en la mente y en el corazón del niño principios de belleza, de razón y de bondad, destinados a dar sus frutos más tarde.

La sociedad nueva considera que la base sobre la que ha de apoyarse la grandeza futura está en el niño de hoy, ciudadano de mañana, y considerándolo así, busca por todos los medios elevados de la educación inculcar en el cerebro infantil las ideas necesarias para que esa misma sociedad sea verdaderamente grande y marche sin obstáculos a la conquista del progreso a que aspira.

Y cabe al socialismo esta grandiosa misión. Han sido y son sus hombres los que han pretendido interesar a los gobiernos, en todos los pueblos donde él es ya una fuerza, para que sancionen leyes de protección para el niño, preservándolo de los peligros a que está expuesto en el vientre mismo de la madre cuando pide que a la mujer obrera se le deje en reposo absoluto muchos días antes, y muchos días después del alumbramiento. Porque se entiende que al hablar aquí del niño se trata del descendiente de la rama proletaria, pues es éste el único que trae desde su nacimiento el estigma de todas las desgracias. El que se ve condenado a pasar hambres, fríos, miserias, en la edad feliz en que todo debería ser para él alegría y bienestar. Y al que vemos vagar desde su más tierna edad, arrojado forzosamente por la estrechez de la reducida vivienda del conventillo donde moran sus padres, a la mala escuela callejera, donde mancha su pureza innata con las salpicaduras del vicio, y donde no es raro que lo veamos recoger el único premio al abandono y miseria a que una sociedad egoísta y mala lo condena: la libre entrada a la cárcel.

Con el convencimiento de que la infancia necesita alegría, expansión, aire, luz, como el ave que se adueña del espacio para tender su vuelo, tratamos de alternar su educación con el agradable pasatiempo que ha de convertir al niño en un ser dichoso.

A este respecto voy a citar un ejemplo que considero apropiado: Conozco a una maestra de una ciudad del interior que al solicitar de la intendencia cierta cantidad de dinero destinado a comprar juguetes para los niños pobres, recibió esta respuesta de un miembro del concejo deliberante: "Los chicos pobres no necesitan juguetes; lo que debe dárseles es pan". Y ella le respondió: "Pan, sí, es cierto, pan amasado en primer término para nutrir sus cuerpos; pero pan también para su espíritu infantil, que en la forma de un juguete, bajo el velo transparente de una fiesta bulliciosa, ha de brindarles una alegría infinita, mucho más infinita y sentida que el pedazo de pan con que han de alimentarse". En este ejemplo está sintetizado perfectamente el asunto que hoy nos congrega en esta agradable fiesta infantil, pues su realización obedece al afán de proporcionar unas horas de expansión, de recreo, de alegría a esos niños.

Pero si es cierto que consideramos una educación alternada con los delicados toques de la sana alegría para la infancia como la base sobre la que ha de apoyarse la sociedad nueva, floreciente, tranquila, alzándose al fin sobre los escombros mismos del pasado, no es menos cierto que este empeño tenaz de educación debe hacerse extensivo a todos los seres que necesitan en la hora actual de los conocimientos precisos para mejorar un tanto y en sus distintas fases un deplorable estado de cosas que nos agobia por completo. Esa educación debe establecerse para el jefe de familia, para su compañera y para sus hijos.

Esa instrucción, la investigación del bien, de la verdad y de la justicia han de reportar a todos incalculables beneficios. El jefe de familia, el padre, el esposo, llegará a conocer los fundamentales principios sobre los que ha de apoyarse su relativa independencia económica y su completa independencia moral. La compañera de su vida, la madre de sus hijos, adquirirá la firmeza que necesita para librarlos del peligro a que han de verse expuestos cuando, juguetes del atavismo reinante, caigan bajo la opresora garra del sacrificio impuesto, obligado a consumarse siempre en el ara indigna de mentidas grandezas y de mentidas glorias para los sacrificados. No debe, pues, desperdiciarse ningún momento preciso para adquirir conocimientos. Estas gratas expansiones del espíritu deben coronarse con el afán de seguir más adelante las enseñanzas que de ellas se deriven. Siempre el anhelo de instruirse, de elevarse, aligerándose del peso enorme de los prejuicios.

Hay males generales que abarcan y dañan a la sociedad por entero y que tienen su causa fundamental en la ignorancia, el error y los extravíos de la mente femenina. A tal grado de inferioridad material, intelectual y moral se ve conducida la mujer entre nosotros, que sólo considera al matrimonio como el único refugio, como la única puerta de escape, como el único medio en fin de asegurar su existencia. Y quizás llevada de esto, que para ella constituye su salvación económica, la mujer nuestra duerme aún el pesado sueño de su ignorancia secular; porque ignora que el único medio de asegurar la verdadera y completa emancipación femenina consiste en su independencia económica. "Sólo cuando la mujer — dice Bebel — se convierta, como el hombre, en un miembro de la sociedad útilmente productivo y con derechos iguales, cuando pueda dar su pleno desarrollo a sus facultades físicas y morales, cumpliendo con todos sus deberes y gozando de todos sus derechos, cuando esté al fin en la plenitud de su libertad y de su igualdad, será cuando esté al abrigo de toda explotación indigna de ella, de toda servidumbre y de toda esclavitud".

Y yo me atrevo a pronosticar algo más sublime y grandioso para el porvenir de la mujer inteligente y libre. Quizás cuando ella pueda poner los atributos de su inteligencia al servicio de las nobles y de las grandes causas, podrá convertirse ya en realidad benéfica lo que hasta hoy es tan sólo una aspiración: la fraternidad humana, basada en el consorcio de ideas del hombre y de la mujer. Será entonces cuando se habrá obtenido aquel supremo bien de que nos hablara José Enrique Rodó en una de sus páginas casi póstumas, al decir: "si las madres se dieran cuenta de todo aquel horror animado o inerte de todo aquel conjunto de dolores, de agonías, de estertores espantosos, de sufrimientos, de maldiciones, de lágrimas, de sangre, de locura, de [illegible] si pudieran darse cuenta de [illegible] contemplar un día, sólo un día, el [illegible] tenso campo de los muertos y [illegible] la doliente agonía del hijo de [illegible] al día siguiente, la guerra habría [illegible] aparecido por completo del [illegible] del mundo; porque todas las madres [illegible] conjunto palpitante, confundiendo [illegible] corazones en un mismo latido de [illegible] sabrían erguirse implacables y [illegible] ante el fantasma aterrador de la [illegible] hasta aniquilarlo por completo", [illegible] tando en cambio las relaciones de [illegible] hombres sobre los múltiples [illegible] inherentes a la vida, fecunda en [illegible] dones de trabajo y de paz para [illegible] los seres.

Luego, cuando se hayan [illegible] ampliamente los beneficios de la [illegible] cación, será cuando se habrá logrado [illegible] var la mentalidad del pueblo, tal [illegible] el socialismo lo pretende, porque [illegible] duda el socialismo hoy la única [illegible] el único ideal, el único empeño que [illegible] va y ennoblece al hombre enseñándole [illegible] a decirle la verdadera [illegible] de su valer; a tal punto, que llega [illegible] convertirse — como en este momento trágico de la historia humana — en el árbitro decisivo de las más [illegible] tiendas. Que ha logrado, como allí [illegible] la Rusia inmensa, manchada hasta hoy con la sangre de sus hijos inocentes, aplastar el dominio brutal de la autocracia, para trocar la desolada ruta [illegible] la estepa en el camino feliz de todas las redenciones.

Convencidos, pues, de que como [illegible] mo hoy el triunfo del socialismo es un hecho, de que nunca como hoy ha [illegible] tan segura su victoria, engrosemos sus filas, y al amparo de la educación social que ha de señalarnos el camino más seguro para llegar al fin de la jornada, aprestémonos a trabajar por el ideal común de redención y de bienestar completo para la humanidad. Que es ése y no otro el galardón más preciado que ostenta el socialismo en todos los instantes de la lucha.

Juana María BEGINO

Información general

Administración nacional

Acuerdo de ministros — Los ministros se reunieron ayer en acuerdo que duró hasta las seis. Según informes que pudimos recoger, el poder ejecutivo está ultimando la preparación de los "planes financieros" del ministro Salaberry, proyecto de presupuesto y leyes impositivas para 1918.

Adquisición de aeroplanos — La dirección de la escuela militar de aviación ha sido autorizada por el poder ejecutivo para invertir hasta la suma de 100.000 pesos en la compra de nuevos aparatos y elementos para [illegible] el material de la escuela.

El gobierno ha establecido, de acuerdo con lo solicitado por el director del instituto, que han de adquirirse 2 monoplanos de 50 H. P., 3 de [illegible] biplanos de 100, todos ellos con sus correspondientes motores, hélices y piezas de repuesto.

En razón de que este material debe adquirirse en el extranjero, autorízase a la dirección aludida para que envíe el personal técnico indispensable que fiscalice la fabricación y [illegible] de los aeroplanos.

Balas máuser — El poder ejecutivo ha dictado un decreto autorizando a la dirección general del material para adquirir en plaza los materiales necesarios para la fabricación en el arsenal de guerra de balas máuser, modelo 1909.

Por el mismo decreto se ordena la entrega a la dirección referida de la suma de 57.667.40 pesos para la elaboración de dichas municiones.

Tribunales

El embargo de sueldos — Fallo de interés social — En el juicio seguido por Miguel Pérez Martínez contra [illegible] Mason, Matías Villanueva y J. A. Lobos, uno de los deudores celebró un convenio con el acreedor, por el que voluntariamente daba a embargo la cantidad de $ 80 m n de los 180 pesos que percibía en concepto de su jubilación como empleado público, o sea mayor cantidad que la que le correspondía de acuerdo con la ley respectiva.

En su oportunidad, el agente fiscal doctor Padilla se opuso a que se aprobara dicho convenio en razón de ser contrario al art. 2o. inc. b de la ley 9511 (embargabilidad de sueldos).

El juez doctor Alberto Estrada, de acuerdo con el dictamen anterior, dictó sentencia en tal sentido.

Apelado este auto, la cámara comercial al confirmar el fallo del inferior manifiesta que la limitación de la cuota embargable de los sueldos o pensiones no ha sido establecida en beneficio exclusivo del empleado o pensionado, sino también por consideraciones de interés general, a fin de que las personas que presten o hayan prestado sus servicios en la administración pública no se encuentren desprovistos por actos de imprevisión de los recursos indispensables para la subsistencia en relación con la importancia del empleo que desempeñan o que hayan desempeñado.

La ley 9511 es, pues, una ley de amparo del bienestar de los empleados y pensionados y su protección se ejerce aún contra la voluntad de aquéllos, por que prohibe todo embargo que exceda de los límites señalados aun en el caso de comprobarse transferencia o substitución de derechos por el importe total del sueldo o de la pensión.

Crónica del delito y hechos diversos

EN LAS VIAS DEL TREN

Carreros en peligro

En la mañana de ayer, a las 7.30, se produjo un accidente en el paso a nivel existente en la calle Segurola y vías del ferrocarril Oeste.

En circunstancias en que cruzaban por dicho lugar dos carros, los que eran dirigidos por Heriberto Couneau y Gregorio Espere, fueron atropellados por un tren de pasajeros que marchaba en dirección a Matanzas. La colisión no tuvo, felizmente, las consecuencias que eran de esperarse, debido a que el convoy llevaba una marcha lenta.

Los nombrados, más un hijo del segundo, que se hallaba también en el carro, fueron despedidos de sus asientos, yendo a caer al terraplén. Couneau resultó ileso; no así los otros, que a consecuencia del golpe que recibieron sufrieron lesiones leves en el cuerpo.

Los vehículos quedaron un tanto deteriorados, y los caballos presentan heridas de poca consideración.

La policía de la sección 27a. instruye el sumario de práctica y dió cuenta [illegible]

La conferencia de anteanoche

EN EL SINDICATO DE CHAUFFEURS

Ante un público obrero que llenaba el salón de la calle Méjico 2070, se realizó anteanoche la conferencia organizada por el sindicato Unión Chauffeurs. Tras breve palabras del secretario, hizo uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann, desarrollando con método y claridad el interesante tema: "Efectos del exceso de trabajo en el organismo humano".

Con gran acopio de datos y razonamientos el conferenciante señaló los perjuicios de las largas jornadas de trabajo, explicando al mismo tiempo cómo se producen en el organismo las toxinas que determinan la fatiga.

La enfermedad social llamada tuberculosis tiene la mayor parte de las veces su origen en el mucho trabajo. Por eso el mejor suero contra el terrible flagelo es la jornada de trabajo corta, la alimentación sana y abundante y la vivienda cómoda y aireada.

Refiriéndose al oficio de chauffeur sostuvo que era un trabajo de gran tensión nerviosa que requería jornadas cortas. Leyó una estadística oficial que en el número de accidentes da un 28 por ciento para los gremios de transportes, advirtiendo que los accidentes son más numerosos en las últimas horas del día, cuando el organismo está fatigado. En el hospital Tornú, establecimiento especial para los tuberculosos, de los 521 enfermos ingresados en el año anterior, 28 eran chauffeurs, lo que prueba el gran tributo que rinde el gremio a esa terrible enfermedad social.

Con cifras estadísticas demostró que en proporción mueren más niños pobres que ricos; que los jóvenes obreros tienen menos peso, fuerza y estatura que los de la clase rica, y que los hombres viven también menos que los ricos.

Hizo resaltar la importancia que tiene el acortamiento de la jornada de trabajo, sosteniendo que por eso deben empeñarse en ese sentido las mejores energías y las más intensas luchas.

Definió el salario diciendo que era la paga de una parte del trabajo, combatiendo de paso la llamada ley de bronce, por mantener una premisa falsa que perjudica a la clase que lucha y se afana por mejorar de condición.

Después de explicar lo que se entiende por salario nominal y salario real, terminó diciendo que había que desechar el viejo concepto de que las revoluciones se hacían más fácilmente cuando más explotada y miserable fuera la clase obrera, afirmando que el problema está reducido a ir gradualmente la clase obrera elevando su condión social.

El publicó premió con una salva de aplausos la disertación del diputado Dickmann.

Hablaron después el doctor Julio Arraga y el ciudadano Maqueira, el primero, sobre "El sindicato", y el segundo, sobre el allanamiento al local de la calle Alsina 2681.

NOTAS DE ARTE

PARA UNA EXPOSICION DE OBRAS DE SANTIAGO R. PALAZZO

La comisión nacional de bellas artes, formada en gran parte por ricos estancieros y asesorada por burócratas como los directores del museo, ha negado una de las salas de su local, que suele brindar a cualquier pintamonas, para exposición de las obras del malogrado pintor argentino Santiago R. Palazzo.

Con ese motivo un grupo de artistas ha resuelto iniciar una subscripción para alquilar un salón amplio y central a fin de llenar el propósito enunciado. A ese fin se han abierto listas en los locales Maipú 629, Berutti 2148 y Amenábar 821.

Jabón de langostas

Respondiendo a una consulta sobre la posibilidad de utilizar la langosta para abono y para la fabricación de jabón, el jefe del laboratorio de química manifiesta que de una tonelada de langostas adultas secas se puede, trantándolas en disolventes apropiados, bencina, sulfuro de carbono u otros de petróleo, y luego en alcohol, obtener de 160 a 180 kilos de materias grasas y ceras saponificables que pueden producir 300 kilos, más o menos, de jabón blanco, de buena calidad y de olor agradable; que por análisis anteriores, efectuados en 1907, quedó demostrado que estas proporciones de materias saponificables son variables aún en las mismas langostas adultas y que pueden cambiar los resultados que se indican más arriba como máximum.

Concluye ese informe significando que el residuo que queda después del tratamiento referido constituye un excelente abono.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Reunión del consejo deliberativo. — Los delegados están convocados para el sábado, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, a objeto de considerar los asuntos siguientes:

1o. Integración del consejo federal; 2o. Carestía de la vida; 3o. Informe de los trabajos realizados hasta la fecha en pro de "La Organización Obrera" semanal.

FEDERACION O. METALURGICOS

A los obreros del taller de Merlini.— Se les invita a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 5.30 p. m., en en el local del Centro Socialista de la 11a., Azcuénaga 252, para tratar un asunto que les interesa.

Conferencia de propaganda. — Organizada por la subcomisión del noroeste se realizará mañana viernes, a las 5 p. m., en la esquina de las calles Corrientes y Almagro, una conferencia de propaganda gremial, donde hablará el ciudadano Luis E. Recabarren.

A LOS OBREROS DEL PUERTO

Organizada por la sociedad Protección Mutua Obreros del Puerto de la Capital, se realizará una conferencia de carácter gremial el próximo sábado, a las 8 de la noche, en el salón de la calle Del Crucero 1173, donde hablarán los ciudadanos Toranzo, Penelón, J. Ferlini, Julio Arraga.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS

Patrocinada por esta sociedad gremial se realizará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Independencia y Boedo, una conferencia de propaganda gremial.

Oradores: Elpidio A. Giacumbo y José Constanza.

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES

XX aniversario social. — Festejará tan grata fecha con un lunch a efectuarse el martes, a las 9 p. m., en el local social, Almirante Brown 1166.

PINTORES UNIDOS

Las conferencias de hoy — Prosiguiendo la campaña iniciada, hoy a las 5.30 p. m. se realizarán conferencias en Córdoba y Pueyrredón, y en Entre Ríos y San Juan.

En ellas hablarán varios obreros sobre el carácter y fines del sindicato, y acerca del allanamiento del local social.

Reunión de delegados—Mañana, viernes, a las 5 p. m., se reunirán los delegados de talleres en Matheu 1172, para tratar asuntos de interés.

OBREROS GRAFICOS

El ciudadano Francisco Zoppi nos informa que en la última asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, entre otros asuntos se aprobaron dos mociones, cuyos significados son los siguientes:

Una, autorizando a la C. G. A. de la Federación para constituir una comisión de fiesta y recursos, encargada de organizar fiestas trimestrales, conferencias, etc., a beneficio del fondo de reserva de la Federación Gráfica Bonaerense. La fiesta anual conmemorando el aniversario social estará a cargo de una comisión femenina.

El resto de la moción se dedica a señalar las atribuciones de este nuevo organismo y su reglamentación.

La otra, refiriéndose al nombramiento de una comisión especial para entrar en relaciones con el presidente de la Sociedad Tipográfica Bonarense, con el propósito de que esta entidad mutualista tome a su cargo el subsidio a la enfermedad y a la vejez de los socios de la organización de resistencia. La C. G. A. queda facultada para nombrar la comisión especial.

OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Un capataz agresivo. — Recibimos y publicamos:

"El martes, a la hora de formar en el depósito de la sección 4a., dique 2, el capataz Juan Grimi cometió el siguiente y reprobable hecho: Estando en fila el peón Antonio Sande, fué interrogado por el capataz sobre la falta de la chapa, contestando aquél que la había dejado olvidada en su domicilio. Grimi envió al obrero a la inspección, negándose a incluirle en la lista.

De vuelta Sande de la inspección, el capataz, sin mediar palabra alguna, le dió un bofetón, tirándolo al suelo y ocasionándole una herida en el rostro. Al levantarse el peón medio aturdido, el agresivo capataz dió un paso atrás en ademán de sacar el revólver, profiriendo al mismo tiempo repugnantes palabras.

El peón agredido dió parte a la inspección, donde le dijeron que hiciera la denuncia en la policía. Luego puso en conocimiento de la comisaría 22a. el atropello de que había sido víctima, atropello que presenciaron 10 peones.

Los comentarios los dejo al doctor Hardoy, empeñado en "moralizar" la repartición, aunque le va a ser sumamente difícil moralizar a capataces como el mencionado. — Ramón Suárez".

INFORMACION DEL EXTERIOR

URUGUAY

Solución de la huelga de Fray Bentos. — Con un arreglo ventajoso para los trabajadores terminó el movimiento de huelga en el frigorífico de Fray Bentos. Las principales cláusulas de las bases dicen así:

"En adelante, todo obrero del establecimiento, siendo mayor de edad, y sea cualquiera su cometido, percibirá, "como mínimum, un peso quince centésimos" diarios, si trabaja "de día". Si trabaja solo "de noche", el sueldo mínimo correspondiente, será de "un peso veinte centésimos."

A todas las obreras, con contadas excepciones, y eso porque ya perciben sueldos máximos, será concedido un aumento de consideración.

Los menores de ambos sexos participarán en los aumentos.

La gerencia recalca nuevamente a los trabajadores que para nada absolutamente se ha tenido en cuenta, ni jamás se tendrá, la intervención indebida, impúdica y violenta de los extraños al establecimiento".

CHILE

El movimiento obrero en Santiago.— La Federación de zapateros está efectuando todos los sábados veladas en su local de la calle A. Prat esquina de Copiapó; muy bien, pero de desear sería que la comisión de fiestas estableciese un servicio de te o café u otra bebida, pero que no fuera de las embriagantes.

—Los zapateros en huelga de la fábrica "El Recoval" siguen en su movimiento, del cual posiblemente triunfarán esta semana.

—Los tipógrafos principian a despertar de su letargo, después de tantos años. Era tiempo. Todos los gremios inician su organización, y no habrían de ser los tipógrafos los últimos.

El domingo último, se efectuó una reunión en que se eligió a Luis A. Loza, para secretario 1o.; Evaristo Ríos, para secretario 2o.; y como vocales: Alvarado, Evaristo Silva y Julio Reyes.

—Los vidrieros siguen en huelga. Si no se ha llegado a un acuerdo, es debido al abogado diputado de la manufactura de vidrios, Enrique Costa.

El diputado Costa es abogado pagado de la manufactura de vidrios, y ha empleado su influencia para hacer fracasar la huelga.

Ha inventado un asalto, primero a un muchacho y acusó al secretario general de la Sociedad unión de vidrios "Sol de Mayo" en el juzgado con el inicuo propósito de encarcelarlo; pero no lo consiguió.

Fracasado, el diputado acudió a los carabineros, valiéndose de un infeliz. Audibio González; quiso amedrentar a los huelguistas en forma de amenaza e insultó no sólo a las personas, sinó hasta los hogares de los compañeros y sus esposas, por lo que se reclamó al ministro del interior, fracasando nuevamente el defensor de los fabricantes.

Es el caso que la gerencia consiguió que entrasen a trabajar tres extranjeros de los que el diputado de la manufactura de vidrios se valió para que fuesen a provocar a los huelguistas. A eso de las 10.30 de la noche, llegaron los "carneros" disparando tiros en la Cité, donde vive gran parte de los compañeros en huelga.

A los disparos salieron las esposas de los huelguistas, se agrupó la gente; el tesorero de la Unión de vidrieros pidió fueran llevados a la comisaría los provocadores, pero allí, por influencias del diputado de la fábrica, se hizo el parte diciéndose ser los tales "carneros" asaltados por las compañeras, de las cuales tuvieron que defenderse con revólveres.

Una vez en el juzgado, el diputado de la fábrica desplegó todas las influencias para dejar encarceladas a la esposa del secretario general y otra compañerita, cosa que al parecer consiguió, pues el juez señor De la Fuente, oyendo sólo al diputado, ordenó la detención de ellas; pero una vez impuesto de la iniquidad del engaño, se apresuró a ponerlas en libertad. — **Mario del Campo.**

PERU

Las huelgas. — Continúan en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de Inca.

Siguen también sin solución las huelgas en la empresa Cerro Pasco Mining Company.

Provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

LA PLATA

El personal de la dirección de rentas —El ministro de hacienda declaró que la noticia circulante de que se exoneraría a todo el personal supernumerario de la dirección de rentas es inexacta, y que lo único que se hará es seleccionar entre los empleados actuales los más aptos para reorganizar las referidas oficinas.

Exoneración — Ayer el interventor firmó un decreto exonerando al empleado de la dirección de salubridad señor Carlos A. Jorge.

Conferencia — Mañana, a las 8.30, en el local de la biblioteca Alberdi, calle 5 entre 62 y 63, el presidente de la cooperativa "La Proveedora Platense", ciudadano José P. Baliño, dará una conferencia de propaganda cooperativa.

La investigación financiera — El ministro de hacienda ha dirigido una nota al presidente del tribunal de cuentas haciéndole saber que ha sido autorizado el contador señor Spinelli para utilizar todos los papeles y documentos necesarios a las investigaciones que se lleven a cabo en varias reparticiones.

Clausura de hipódromos — En vista de la nota del ministro de hacienda por la que se hace saber que en el territorio de la provincia funcionan varios hipódromos que no han dado cumplimiento dentro del plazo que se les fijó oportunamente al pago de lo adeudado por concepto de impuestos, el interventor ha resuelto declarar clausurados los hipódromos del Club Argentino de Bahía Blanca, Club Hípico de 9 de Julio, Club Hípico del Azul; J. Club de Mercedes y Sociedad Rural y circo de carreras de Dolores. En el mismo decreto se dispone que la policía evite el funcionamiento de dichos hipódromos.

Sociedad cosmopolita de lecheros — Hoy, a las 8 p. m., efectuará esta sociedad una asamblea general en la secretaría provisoria, calle 9 entre 69 y 70, a fin de considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior, renovación de la junta directiva, nombramiento de nuevas autoridades para la misma, alquiler de un local, estado de la cobranza.

Se ruega puntual asistencia.

LANUS (Oeste)

Autonomía comunal — El comité pro autonomía, de reciente constitución, ha celebrado la primera reunión y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Efectuar las reuniones de la junta el 1o. y 3er. martes de cada mes; fijar una cuota mensual de un peso por cada miembro de la junta; lanzar un manifiesto al pueblo dándole a conocer los fines que persigue dicho comité. Además se autorizó a la mesa directiva la designación de una comisión de interpretación y propaganda compuesta de cinco ciudadanos, y la organización de dos subcomités: uno en Talleres y otro en Valentín Alsina, a los efectos de mayor propaganda.

El consejo escolar y los niños de matrícula gratis — En las escuelas provinciales de esta localidad, donde concurre una buena cantidad de niños con matrícula gratis, el consejo escolar de Avellaneda no ha entregado aún los útiles de enseñanza para dichos niños, siendo un gran perjuicio para los alumnos cuyos padres no pueden costear esos gastos en virtud de la actual crisis de trabajo y la carestía de los artículos de primera necesidad.

Robos y hurtos — A pesar del cambio de los comisarios y oficiales efectuado en la policía, no pasa noche sin que se cometa algún robo. En el transcurso de la semana anterior se efectuaron los siguientes robos: En el biógrafo Llavallol, mercaderías y sillas por valor de $ 450; en la herrería de la calle Pavón y Máximo Paz, mercaderías por valor de $ 350; en Pavón y Caaguazú, dos cerdos valuados en $ 150; en la calle Carlos Casares y avenida Buenos Aires, 18 gallinas; en la calle Coronel Falcón y M. Cané, 60 gallinas y útiles de cocina por valor de 250 pesos.

La policía del interventor, igual que la del antiguo régimen, no ha podido dar con los "raspas".

Cooperación — La cooperativa de consumos "La protectora económica", que funciona en la avenida Buenos Aires 1071, a fin de que sus cooperadores puedan hacer sus compras con mayor facilidad, ha resuelto abrir también los días miércoles y jueves, de 8 a 10 p. m., y los domingos, de 8 a 11 a. m.

Instrucción popular — La biblioteca "Domingo F. Sarmiento", de esta localidad, ha resuelto iniciar para la semana próxima un curso gratuito de idioma francés. Igualmente tiene proyectada la realización de una serie de conferencias instructivas.

Conferencia — Como estaba anunciado, el domingo 27 del corriente se realizó una conferencia socialista en la pla-

Ofertas y pedidos de trabajo

En esta nueva sección avisadora de LA VANGUARRDIA se publicarán las OFERTAS y PEDIDOS de trabajo de todos los oficios. Para fomentar y desarrollar esta sección, que será de utilidad para los interesados, regirá esta módica

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0.15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

Precios convencionales para los avisos de más de 30 palabras.

OFERTAS

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 565.—C. T. 1304 Central. Perm.

COCINERO SE OFRECE PARA CASA de familia o restaurant. Gerardo Gayoso. Soler 6048. v. 31|5.

FOLLETIN 2

EMILIO FRUGONI

El voto de la mujer

Discurso pronunciado en la Constituyente del Uruguay

El partido colorado oficialista, que constituye un núcleo importante de la población del país, en su gran mayoría acepta esta reforma, y está comprometido a favor de nuestra proposición desde la época de aquel proyecto a que antes aludía; está comprometido por las declaraciones de sus órganos periodísticos más importantes y de sus hombres más representativos. El Partido Socialista en su totalidad reclama esta reforma, y con nosotros la reclaman también muchos hombres que no militan en ningún partido determinado; la aceptan igualmente muchos nacionalistas, entre ellos algunos de los que se sientan en esta asamblea, y hasta hay católicos que aceptan el voto de la mujer, lo que significa, señor presidente, después de todo, que esta causa que nosotros defendemos ahora está por encima de todas las tendencias políticas y de todas las ideas filosóficas.

Y finalmente,

la reclaman numerosas mujeres,

como lo han demostrado las adhesiones que se han leído ante esta asamblea, algunas de ellas firmadas por lo más representativo y prestigioso de los círculos intelectuales femeninos de la república.

Y yo quiero advertir que el consejo nacional de mujeres, que se ha pronunciado en forma tan simpática, valiente y espontánea, por medio de una de esas declaraciones, está constituído por delegaciones de todas las sociedades femeninas independientes del país, algunas de ellas tan importantes como la Antialcoholista y las sociedades estudiantiles femeninas, que tienen cada una más de cuatrocientas adherentes.

En este punto yo no puedo menos de detenerme a considerar con un espíritu un tanto risueño la argumentación con que el señor miembro informante pretendía restar importancia a la adhesión del consejo nacional de mujeres. En su concepto esta adhesión no puede ser considerada mayormente representativa por el hecho de proceder de personas instruídas y hasta intelectuales.

Cachón. — No, representativas, no; representativas lo son, y en alto grado. Lo que yo dije es que no podíamos tomarlas en cuenta como una manifestación de anhelo del sexo.

Frugoni. — Muy bien. El señor constituyente entiende que por tratarse de una adhesión procedente de personas instruídas nosotros no podemos considerarla una fiel expresión de la manera de pensar y de sentir de la mayoría de las mujeres de nuestra república, que no están por cierto a ese mismo nivel de cultura. A mí se me antoja que este argumento constituye una ocurrencia, por lo menos un tanto peregrina, porque con ese razonamiento llegaríamos a la conclusión de que a la representación nacional no deberían ir los hombres más ilustrados y los más capacitados del país, puesto que no se les podría entonces considerar representantes genuinos ni fieles intérpretes del pueblo uruguayo compuesto en buena parte de analfabetos...

(Aplausos en la barra).

—Luego, si el señor miembro informante no quiere atribuir mayor importancia representativa a la adhesión del consejo indicado, por tratarse de una adhesión que procede de personas de alta capacidad intelectual, deberá concederle en cambio grandísima importancia a las otras adhesiones, todas las cuales, con excepción de la que nos llega de las alumnas de la universidad femenina, provienen de mujeres del pueblo, de trabajadoras que tienen que dedicar la mayor parte de su tiempo a ganarse la vida, y no pueden, por tanto, cultivar suficienemente su espíritu. Se trata de una gran cantidad de listas que han circulado en las fábricas, en los talleres y en los centros obreros; y esto demuestra, señor presidente, que esta aspiración se halla en todas las clases sociales del país y entre las mujeres de las más diversas condiciones intelectuales, desde las más encumbradas hasta las más humildes. Esto demuestra también, señor presidente, que esa nota del consejo a que me he estado refiriendo, traduce perfectamente una aspiración también compartida por mujeres menos instruídas, pero igualmente deseosas de adquirir esos derechos de que ven armados a sus padres, a sus hermanos, a sus esposos y a sus hijos, generalmente no dotados de mayor instrucción. Acaso sólo haya una clase de mujeres que, naturalmente, no se agitan ni reclaman los derechos políticos: son las mujeres más ignorantes, menos cultas del país; pero en idéntico caso están, señor presidente, muchos hombres en nuestra república, y, sin embargo, les concedemos, por lo menos, el derecho de votar. Y es que

las aspiraciones de un país no pueden medirse por las de sus elementos más ignorantes, más incultos o más atrasados,

que suelen no tener aspiraciones de ninguna naturaleza, sino por los de sus elementos más conscientes. Por otra parte, no deja de ser curioso que al señor miembro informante no le parezcan suficientes esas numerosas adhesiones como prueba de que se trata de una aspiración general bastante difundida entre el pueblo femenino de nuestra república, y, en cambio, considera bastantes, para llegar a la conclusión de que las mujeres de nuestra república no quieren esos derechos, las pocas, las aisladas declaraciones que ha podido recoger en esa especie de encuesta íntima, reducidísima, realizada por él entre las mujeres de su familia y de sus relaciones. En esa encuesta el señor miembro informante ha podido enterarse de que hay señoras para las cuales la concesión del voto significará algo así como una obligación a abandonar los quehaceres domésticos. "Que se nos deje tranquilas, exclaman esas señoras; que no se nos dé el voto; que no se nos saque de nuestros hogares". Esas señoras no han advertido que hay en la actualidad muchos hombres perfectamente habilitados por la constitución y por las leyes para el ejercicio de todos los derechos políticos, que no se ven por eso perturbados en lo más mínimo en el desempeño de sus tareas habituales. Aun más: podrían haber advertido que son muchos los hombres políticamente habilitados por las leyes, que se desentienden en absoluto de la política y del ejercicio de las más elementales funciones cívicas.

—Si el señor miembro informante, del hecho de que las mujeres de su familia y de sus relaciones no quieran la facultad de votar, llega a la conclusión de que el pueblo femenino de nuestra república rechaza esa facultad, ante los datos de las estadísticas electorales que acusan un alto porcentaje de abstencionistas, debería llegar también a la conclusión de que el pueblo masculino de nuestra república no quiere para nada el voto. Sin embargo, no sólo se lo concedemos, sino que queremos hacerlo obligatorio ese derecho a todos aquellos que lo desdeñan, y, en cambio a las mujeres que lo reclaman se lo negamos!

(Aplausos en la barra).

—No se diga, pues, señor presidente, que no está preparado el terreno entre nosotros para implantar la reforma de que se trata. Menos podría decirse, como lo ha dicho el señor miembro informante, que no se ha debatido suficientemente esta cuestión, que es casi un problema que nos toma de sorpresa. Yo estaría tentado de decir que quien tal cosa afirma no se halla muy al corriente de lo que ocurre en su propio país, porque es ésta una cuestión que se viene agitando entre nosotros desde mucho tiempo atrás. Ya se han quebrado muchas lanzas entre nosotros también, por los derechos políticos femeninos; ha habido largas controversias, se han publicado folletos, ha habido hasta encuestas periodísticas, y hay una especie de campaña latente tan intensa por lo menos como las que hayan podido provocar reformas igualmente trascendentales incorporadas desde hace muchos años al cuerpo de nuestra legislación: por ejemplo, la supresión de la pena de muerte y el divorcio, para no citar más que dos de ellas, que constituyen dos hermosas conquistas legales que nadie se atrevería en el presente a derogar.

Y bien: entre esas leyes, entre esas reformas modernas de que tanto nos enorgullecemos y que tan profundo arraigo tienen en el sentimiento popular, bien podría — ¡qué digo bien podría! — bien debería figurar esta que nosotros proponemos ahora, en la seguridad de que encuadra perfectamente en las modalidades de nuestro pueblo y de que no choca, sino que condice con sus más genuinas aspiraciones.

En un país donde se reconoce a la mujer, con acierto y justicia por otra parte, la facultad de disolver el matrimonio por su sola voluntad exclusiva, sin expresar motivos, no puede rechazarse por avanzada la reforma que simplemente consiste en concederle el derecho de pronunciar o expresar su voluntad en las urnas. Si le reconocemos a la mujer el derecho — para nosotros indiscutible — de disponer de su destino en las relaciones conyugales, resulta absurdo que la consideremos incapaz para el desempeño de las más elementales funciones cívicas; esa conquista civil, constituye, indudablemente, un gran paso en el sentido de la emancipación del sexo femenino, pero ese paso debe ser completado con este otro de su habilitación para la vida pública; esas leyes, esos progresos de nuestra legislación civil, reclaman imperiosamente este otro progreso de nuestra legislación política, que en este punto ha quedado estacionaria debido a un confuso o a un anacrónico precepto constitucional.

En efecto: si tanto se quiere insistir en la igualdad de los sexos, frente a las disposiciones de nuestro derecho civil, yo quiero insistir a mi vez en que, en caso de ser esto cierto, sólo aportaría un argumento más, y bastante importante, en favor de la tesis que nosotros sostenemos, porque si las leyes civiles no establecen diferencia entre hombres y mujeres, ¿por qué han de establecerla las leyes políticas?... El razonamiento que a este respecto hacía el señor miembro informante, sólo puede conducir a probarnos una cosa: que el precepto constitucional que estamos discutiendo es una anomalía, un anacronismo, una de tantas formas legales que continúan persistiendo, subsistiendo, como resabios o extratificaciones de épocas pasadas, pues no responden ya a los progresos operados por la costumbre y hasta por la legislación en los más fundamentales órdenes de la vida.

(Continuará.)

za Belgrano. A pesar de no haber bombas ni banda de música, asistió una numerosa concurrencia.

Abrió el acto el ciudadano Bossio, quien fustigó la política que viene haciendo el gobierno radical. Le siguió en el uso de la palabra el ex concejal J. J. Oliveros, detallando uno por uno los proyectos presentados en el concejo deliberante de Avellaneda por los concejales socialistas y explicándole al pueblo la forma cómo eran acogidos por los conservadores. Cuando el orador se disponía a exponer la labor negativa de los representantes de dicho partido, hubo que suspender la conferencia hasta el próximo domingo, a causa de un fuerte aguacero que cayó en ese momento.

BERNAL

El trabajo en las peluquerías — En una reunión realizada por los patrones de peluquería de esta localidad se resolvió cumplir estrictamente con la ley de descanso dominical y designar comisiones de vigilancia para comprobar dicho cumplimiento. Se acordó también el aumento de tarifa, y se fijó como hora del cierre las 8 p. m. en invierno y las 9 p. m. en verano, a excepción de los sábados y vísperas de fiesta. Por último, la asamblea de peluqueros resolvió declarar feriado para el gremio el 1o. de Mayo.

Función y conferencia — Con motivo de la agitación anticlerical que viene realizando el Centro Socialista de Bernal, el sábado se verificará en el teatro Regina una función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, quien disertará sobre "Socialismo y clericalismo".

Organización de una agrupación juvenil — El domingo próximo, a las 9 a. m. se realizará en el local del Centro Socialista una reunión a objeto de dejar constituída una juventud socialista.

MARTINEZ (San Isidro)

Escuela que no cumple sus fines — La escuela número 10 que funciona en esta localidad desde el 1o. de mayo en que abrió sus puertas aun no ha provisto de los útiles y libros necesarios a los alumnos de matrícula gratis.

En el quinto grado, por ejemplo, todavía la directora ignora qué libro de lectura tendrá que usar para la instrucción de los educandos, pues el consejo escolar de San Isidro nada ha resuelto al respecto.

Sería de desear que la dirección general de escuelas hiciera cesar estas anormalidades.

MAIPU

Propaganda socialista — Como estaba anunciado, el domingo dió su conferencia en esta localidad el doctor Alfredo L. Spinetto, en el local de la sociedad Italiana. A la hora designada, encontrábase el salón repleto de concurrentes, entre los cuales veíanse muchas familias, a pesar de la propaganda contraria de cierto elemento reaccionario, enemigo del análisis, y también del cura párroco, que en la misa de la mañana amenazó a sus feligreses con el "infierno" si osaban oír la palabra socialista.

Previa presentación por el secretario del Centro, ocupó la tribuna el doctor Spinetto, quien criticó a los gobiernos de la república que se han sucedido hasta la fecha, incluso al del señor Irigoyen: gobiernos — dijo — que han pensado en su beneficio propio rebajando el nivel de vida de la clase trabajadora que es la que produce y da el progreso al país. Ocupóse después de las leyes de jubilación ferroviaria demostrando cómo los radicales votaron el famoso art. 11, que coarta el derecho de huelga. Acerca de la ley de accidentes del trabajo, hizo notar la poca inteligencia de cierto diputado al decir, cuando se votó esta última, que si se comprobara fuera intencional el accidente, la empresa o compañía no se haría responsable, como si pudiera haber algún obrero que por cobrar 200 o 250 pesos se triturara una pierna o un brazo.

Criticó al gobierno regenerador como enemigo de la voluntad popular al mantener a la capital de la república sin municipalidad electiva, nombrando en cambio a personas "distinguidas", por lo general viejos oligarcas que se ocupan, como ha sucedido, en discutir largas horas sobre si al perrito del consulado tal se le debía cobrar patente, olvidando las verdaderas necesidades del pueblo.

Luego expuso varios puntos de nuestro programa; demostró claramente la necesidad de las 8 horas de trabajo; lo urgente que era abolir ciertos impuestos aduaneros que encarecen la vida del proletario; la necesidad de una ley de divorcio para darle toda la libertad a la mujer; lo absurdo que es mantener una religión innecesaria, que ha sido en todo tiempo enemiga de la educación, de la ciencia y de la verdad. Finalizó el orador hablando de otros tópicos interesantes, dejando una buena impresión en los oyentes.

Con el tren del lunes, el compañero Spinetto siguió a Ayacucho.

AYACUCHO

Conferencia — Organizada por la biblioteca popular "Juan Jaurés", tuvo lugar el lunes por la noche, en el teatro Landó, y ante una concurrencia que llenaba completamente el recinto, notándose la presencia de numerosas familias, una conferencia científico-cultural a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, llegado en la tarde de ese día, procedente del vecino pueblo de Maipú.

La disertación del doctor Spinetto fué dividida en tres partes: instrucción y educación, alcoholismo, y exhibición de vistas fijas sobre los estragos que ocasiona en el hombre el alcohol, vistas que fueron comentadas por el conferenciante.

El desarrollo del tema fué todo lo extenso que su importancia requería, y al finalizar la conferencia, el auditorio demostró entusiastamente su satisfacción por la enseñanza recibida.

El doctor Spinetto ausentóse luego para el vecino pueblo de Balcarce.

DOLORES

En la escuela normal — Desde hace tiempo viénese observando en la escuela normal de ésta una marcada tendencia a dejar a un lado las materias de verdadera utilidad práctica por otras accesorias, tales como el modelado en plastilina, en lo que se hace perder el tiempo a la mayoría de las alumnas, que no tienen vocación para ese arte.

Lo mismo acontece con el aprendizaje del solfeo e idiomas, pues si bien tales materias pueden ser de provecho para algunas educandas, la gran mayoría preferirían ser instruídas en otros ramos de la enseñanza que tienen más atingencia con las necesidades de la vida diaria. "En efecto — nos dice una alumna —, ¿qué hacemos con saber solfeo y tocar admirablemente una partitura, modelar muy bien una roseta griega, trazar los rasgos fieles de una cara y traducir una poesía, cuando no sabemos confeccionar una sencilla prenda de vestir ni preparar una comida diaria?

Las clases de corte y confección se han suprimido por motivos fútiles. Otras materias que la lógica debía haber implantado desde hace tiempo, continúan siendo un simple deseo.

Pero donde la falta de espíritu amante de la enseñanza práctica llega al colmo, es en lo que atañe a las materias motivo de esta crítica. A los alumnos, tanto de uno como de otro sexo, se les atiborra materialmente, quieras o no quieras, con estudios que implican verdaderos suplicios, resultando al final un gran número de aplazados que, para ascender a los grados superiores, se ven precisados a recurrir a la enseñanza particular de ciertos conservatorios regenteados por los mismos profesores de la escuela. Claro está que esto, aparte de lo incorrecto que es en sí, significa una nueva erogación que muchos padres no están en condiciones de satisfacer, por cuya razón sus hijos pierden el año lastimosamente.

Urge que las autoridades escolares a quien corresponda investigar lo que se denuncia, procedan a poner las cosas en su quicio. — **M. C. I.**

NOTAS VARIAS

Rectificación — En el suelto aparecido en nuestro número de ayer sobre los favoritismos de la escuela de mecánicos, debió decirse José Velazco, en vez de José Solasco.

Liga comunal pro impuesto único — Esta nueva entidad celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en la esquina de Triunvirato y Gurruchaga, una reunión pública, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Alberto J. Grassi, Francisco Cortesano, Pedro Etcheverry, Manuel Cazalla, J. Navarro González y Eduardo R. Durán.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esta agrupación nos comunica que el ex afiliado José Romano, expulsado de la misma, la ha defraudado en cierta suma de dinero.

Noticias del interior

SANTA FE

El presupuesto provincial — En el campo radical — Por el mercado de abasto — Legislativas — Conferencia — Próxima visita del gobernador — Los desagües de Rosario — El salón de Bellas Artes — Municipales — Exposición ganadera — Candidatura suspendida.

ROSARIO, 30 — Parece ser que el ministro de hacienda tiene ya listos todos los antecedentes para la redacción del proyecto de presupuesto para el año próximo, que será enviado a la legislatura en la primera quincena del mes de junio.

En cuanto a las leyes impositivas, serán las mismas que propuso el año anterior la dirección general de rentas, debiendo hacerse un ensayo de la implantación del capital en giro para las grandes firmas comerciales.

No se han modificado en nada aquellos conceptos de economía burguesa atrasada que demostrara tener el gobierno radical, y el pueblo, este año como los anteriores, tendrá que facilitar, a costa de su hambre y padecimiento, el dinero que necesita esta inepta clase gobernante para mantener un numeroso ejército de burócratas inútiles'

—El director general de rentas de la provincia, que no ha resultado mejor en este puesto que cuando, para desgracia del pueblo, fué su representante en el congreso nacional, manifiesta que se proyectará un impuesto especial al mercado a término de Rosario, con lo cual el gobierno confía obtener una nueva fuente de recursos. En previsión de lo que pueda ocurrir, hay el propósito de incluir la rebaja de los sueldos de la adminstración, que ya fué proyectada y que el senado rechazó últimamente.

—Los radicales estampillados, que son aquí los que "responden" al doctor Menchaca, han dao comienzo a la reorganización de los comités seccionales, con motivo de aproximarse la campaña electoral para la renovación de la legislatura provincial.

—El asunto del mercado de abasto está dando lugar a sonados sucesos judiciales.

En un extenso auto, el juez de instrucción doctor Jiménez Melo llega a la conclusión de que ha habido falsificación de firmas y estafa de fondos de la sociedad de quinteros que explota dicho mercado, y ordena la detención de Angel Piaggio, Miguel Romero y el sereno Bozzini, a quienes declara procesados por el delito de falsedad en instrumento privado, debiéndo oficiarse a la división de investigaciones a los efectos de su detención y remitirse las copias pertinentes al juez de instrucción en turno para la instrucción del sumario correspondiente a Juan Mou, Blas Tamagno y Victorio Allegri, por falso testimonio.

—El diputado Ferraroti presentará, en la sesión del viernes, varios proyectos de reformas en el código de procedimientos, especialmente en lo que se refiere a asuntos criminales.

—Se ha dado comienzo a la organización de las conferencias que para el 16 y 17 de junio dará en ésta nuestro compañero el diputado nacional Angel M. Jiménez, las que serán patrocinadas por el Centro Socialista de la sección tercera.

—A principios del mes próximo vendrá a Rosario el gobernador de la provincia, señor Lehmann, quien se propone permanecer aquí unos quince días. Sus amigos dicen que aprovechará la permanencia para enterarse de las necesidades del Rosario y procurar su satisfacción en el más breve plazo posible.

Si para todos los asuntos que debe resolver el señor Lehmann aplica el mismo procedimiento que en esta ocasión, creemos que no le bastarían tres períodos consecutivos para resolver un asunto. ¿O es que ignora su excelencia que en el Rosario, como en toda la provincia, existe la desocupación más alarmante, y que la carestía de la vida asume cada día mayores proporciones, en perjuicio de la clase trabajadora? Si no lo ignora, sería más conveniente y práctico que en lugar de venir a ésta a pasar algunos días de jarana entre sus correligionarios se dedicara a buscar la solución de esos fundamentales problemas, que es para eso para lo que lo ha elegido el pueblo, por el que aun no ha hecho nada bueno.

—La municipalidad se propone realizar una investigación oficial para comprobar la capacidad actual de los desagües, pues en días de grandes lluvias las calles de la ciudad se inundan y se echan a perder las pavimentaciones. Es indudable que tendrán que ser ampliados esos desagües, que fueron construídos hace más de veinte años.

—Continúa siendo muy concurrido el salón de bellas artes, inaugurado el día 24 del corriente.

La comisión de bellas artes organizadora del salón de otoño ha adquirido, con destino al futuro museo, las obras: "Arando", óleo, de Alfredo Guido; "María de las Nieves", de Ana Weiss de Rossi, y "Angelus", bronce, de Alberto Lagos.

—A la municipalidad han llegado informes de que varias empresas telefónicas de esa capital estarían dispuestas a presentarse en la licitación a que se llame para explotar el servicio en el Rosario.

Como es sabido, la comisión de gobierno del concejo deliberante aconseja la caducidad del permiso concedido a la actual empresa para explotar el teléfono, en virtud de negarse a someterse a la jurisdicción municipal, alegando que le corresponde la federal, debido a tener conexiones interprovinciales.

Si se declara la caducidad del permiso se llamará a licitación por 45 días.

—A fines de este mes termina el período de sesiones ordinarias del concejo deliberante, el que ha sido, en general, completamente nulo. Parece que la intendencia llamará en breve a sesiones extraordinarias a este cuerpo a objeto de someter a su resolución algunos problemas de importancia.

—La Sociedad Rural ha iniciado el arreglo de los locales del parque donde debe celebrarse la próxima exposición ganadera.

Esas reformas tienden a ampliar y mejorar las instalaciones.

Se ha resuelto que simultáneamente con el torneo ganadero se realice uno de cereales, a cuyo efecto se pedirá el concurso de los terratenientes de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

—Sin darse a conocer las causas, ha quedado suspendida la proclamación del candidato a diputado del partido disidente para los comicios que han de realizarse el 10 de junio, en el departamento Constitución.

Propaganda socialista — Conferencias

ALCORTA, 30 — El domingo se llevaron a cabo las dos reuniones organizadas por el Centro Socialista de la localidad con fines de propaganda. La primera de ellas tuvo lugar en la plaza pública, por la tarde, asistiendo unas trescientas personas. Abierto el acto por el ciudadano Nicolás Micheli (hijo), secretario de la agrupación local, habló brevemente el compañero Amilcar Razori, después de cuya disertación el ciudadano Cristóbal R. Solari dió su anunciada conferencia sobre "El Partido Socialista y la cuestión agraria".

Fué una minuciosa exposición del criterio socialista en los problemas del campo, que se escuchó con interés por el auditorio.

Por la noche, Razori dió otra conferencia en local cerrado, desarrollando con claridad y sencillez el tema fijado. Expresó las bases del socialismo; el porqué de la acción política; los otros métodos de lucha, gremial y cooperativo; la organización interna del Partido, etc. Al final aludió a los ideales que presiden el movimiento socialista y obrero, caracterizando la amplitud y generosidad que los distingue.

Terminó la conferencia con una alocución del ciudadano Solari.

Aunque el tiempo no favoreció las reuniones, podemos estar satisfechos del éxito obtenido, ya que fué apreciable la concurrencia del público.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Reunión hoy, a las 8.30 de la noche, a objeto de constituir la Juventud Socialista de la sección, de acuerdo con los estatutos del Centro. Se invita a los afiliados y simpatizantes de 14 a 25 años.

Centro de la 9a. — Continuación de la asamblea anterior mañana, a las 8 de la noche, para tratar: III congreso extraordinario, cartas de ciudadanía e informe de la comisión de fiesta.

Centro de la 14a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Centro de Nueva Pompeya — Celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nota del Centro de Lincoln, circular del Centro de la 20a., nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 15a. (V. Mazzini y V. Ortúzar)—Guevara 1663. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: mov. de socios, informe de delegados al III congreso, renovación de comisiones, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Guillermo Liebknecht" — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: acta, nombramiento de una comisión para estudiar las proposiciones al próximo congreso juvenil.

Organización S. I. "Poale Zion" — Celebrará asamblea de representantes de la colectividad israelita, hoy, a las 8 p. m., a objeto de cambiar ideas y resolver la forma en que se llevará a cabo la protesta contra los sucesos ocurridos en Palestina.

J. S. "Abajo las armas" — Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: Próximo congreso juvenil.

J. S. "La Acción" — En Monteagudo 90, hoy, a las 8.30 de la noche, se reunirán las comisiones A. y la de la caja de ayuda de conscriptos.

Coro socialista de la 6a. — C. Calvo número 4232. A fin de ultimar los preparativos para la colaboración en la fiesta del Centro Caballito Norte este coro efectuará un ensayo general hoy jueves, a las 8.30 p. m. Cítase especialmente al director.

Centro de cultura "Trabajo" — Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., integración de la comisión, informes de delegados, liga antialcohólica, C. P. R. del trabajo, varios.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3753. Asamblea esta noche, a las 8. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reforma del reglamento de biblioteca, integración de la comisión biblioteca, delegados al C. P. R. del T., próxima fiesta.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de estudios "Mariano Moreno"— Hoy, a las 8.10 de la noche, realizará una velada biográfica y conferencia en el cine Eslava, Rioja 2021.

Se exhibirán infinidad de cintas de carácter cómico y dramático, y el ciudadano Mario Regazoni recitará una poesía en italiano.

En un intervalo de la segunda sección el ciudadano R. Rodriguez de Vicente dará una conferencia.

Centro de cultura popular "E. Zola" — En su local dará una conferencia hoy, a las 8.30 de la noche a cargo del ciudadano Luis E. Recabarren. Tema: "Imperialismo y democracia".

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Ha organizado para mañana, a las 8.45 de la noche, en el teatro "9 de Julio", Bauness 2523, un gran festival a beneficio del mismo, con el siguiente programa:

Primera parte. — Biógrafo, monólogo "La sombra de caín", por A. Folcai.

Segunda parte. — El cuadro "Pablo Lafargue" representará la comedia en un acto titulada "Negocio frustrado".

Tercera parte. — El diputado nacional doctor Mario Bravo disertará sobre el tema "Socialismo y evolución política", biógrafo.

Juventud S. de Belgrano — Realizará una conferencia hoy, a las 9 p. m., en su local, Cabildo 2259. Sobre "Legislación del trabajo" hablará el diputado A. Zaccagnini.

Centro de Caballito Norte — El sábado, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, calle Gaona 1675, conmemorará el cuarto aniversario de su fundación con una velada, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "Agapito Pulenta", monólogo; Tonadillas por la niña Nieves Cartey; Caricaturas por el ciudadano José B. Marril; Solo de violín, por el ciudadano Miramar; Hijos del Pueblo, por el coro socialista de la 6a.; Números de excentricidades musicales.

Segunda parte — La Marsellesa, por la orquesta; conferencia sobre "La revolución francesa" por el ciudadano R. Rodríguez de Vicente; recitación de poesías de Almafuerte; tonadillas por la niña Nieves Cartey; juegos de manipulación por el ciudadano Raúl S. Villamigo; valse "El Proletario" y La Internacional por el coro; número de murga; baile familiar.

Subcomité socialista "La Lucha" — Dará una conferencia pública el domingo, a las 3 p. m., en la plaza Italia, a cargo de los ciudadanos Fernando de Andréis y Pedro D. Zibecchi.

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2685. Conferencia el sábado, a las 8.30 p. m. Hablará el ciudadano Joaquín Coca, sobre "Ciencia y religión".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Balcarce — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, informe de tesorería, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A., acusación a la C. A. por C. Bellini, informes del 1o. de Mayo y congreso.

La Plata — El Centro de la sección 3a. celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche, para tratar la orden del día ordinaria.

Villa Dominico — El Centro Socialista local efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local social, Mitre 4053. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., socios nuevos.

Lobos —El Centro local celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del S. G., íd. del tesorero, caducidad comisión biblioteca, reforma del estatuto del Partido, circular Talleres sobre actitud Pascali y de Vicente.

Ramos Mejía — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.15 p. m. O. del D.: informe de la comisión.

La Plata (Sección 1a.) — El Centro celebrará asamblea el domingo, a la 1 p. m., en su local calle 47 No. 388. O. del D.: A. C., informe C. A., íd. de tesorería, íd. C. de B., renovación de todas las comisiones.

Pergamino — El Centro local celebrará asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., socios, informe del delegado al último congreso, propaganda agraria, circular Centro Talleres.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido Spano" celebrará asamblea el sábado, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B., informe de la C. A. y de fiestas, íd. de la comisión de estatutos, nombramiento de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — En el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, tendrá lugar una conferencia familiar mañana, a las 8 de la noche, la que estará a cargo del ciudadano Jerónimo Della Latta, quien desarrollará el tema "El socialismo y la guerra".

Bernal — El Centro local celebrará una función cinematográfica y conferencia en el teatro Regina el sábado, a las 8.15 p. m. Se exhibirá la interesante película "Una aventura extraordinaria". Sobre "Socialismo y clericalismo" disertará el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido Spano" patrocina una conferencia, que tendrá lugar en su local, B. Rivadavia 1112, mañana, a las 8 p. m. Orador: José F. Grosso. Tema: "Institución primaria. Analfabetismo adulto y acción de las bibliotecas populares".

Villa Porvenir (Avellaneda) — Esta noche, a las 8.30, continuación de las discusiones familiares en el local Santa Fe 1779. El secretario seguirá comentando el programa mínimo del Partido.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista celebrará asamblea el 3 de junio, a las 2.30 de la tarde. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe del delegado al III congreso extraordinario, integración de la C. A.

Rosario (sección 10a.) — El Centro de esta sección (Talleres) efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular 28 del C. E., Federación S. Santafecina, memoria anual, renovación de la C. A., varios.

Santa Teresa — El Centro celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados.

Rufino — El Centro celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de los delegados al III congreso extraordinario, renovación de la comisión.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Rosario (sección 3a.) — Este Centro celebrará asamblea el sábado. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reforma de los estatutos de la biblioteca "Bebel", reintegración y renovación de comisiones, situación financiera del Centro y cambio de local.

Rosario — El Centro Socialista Femenino "Germinal" realizará una conferencia familiar el domingo, a las 7.30 p. m., sobre el siguiente tema: "La religión y la mujer". Oradores: Felisa Romani y C. R. Solari. Local: avenida Alberdi 142.

CENTROS SOCIALES

Círculo Buenos Aires — Circulan las invitaciones para el baile familiar que efectuará el sábado en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Club social C. Z. — Efectuará una matinée familiar el domingo, a las 3, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Juventud Unida de Lanús (Oeste) —La C. D. pone en conocimiento de sus asociados y del público en general que ha trasladado su secretaría al nuevo y espacioso local de la calle Sebastián Plaut 4179.

La Esfera — La comisión de fiestas de este centro ofrecerá el próximo domingo una reunión familiar y baile de moda para sus asociados y relaciones, a las 3 de la tarde, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Por invitaciones dirigirse a la secretaría, Rivadavia 2000.

Los Rebeldes — Se activan con gran entusiasmo los preparativos para la función y baile que en honor de la comisión auxiliar de señoritas este centro realizará el sábado 2 de junio, en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419. El cuadro filodramático pondrá en escena la comedia "Adiós, juventud".

El señor Juan Rigaldo pronunciará un discurso. La tonadillera argentina señora Delia Rodriguez cantará varios couplets.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. de este Centro activa los preparativos para el baile familiar que realizará el 9 de junio, en el salón Nueva XX de Septiembre de 1870, Bustamante 563.

Los defensores de Villa Crespo — Este centro activa los trabajos para el gran baile que en ocasión del 17o. aniversario de su fundación realizará el día 23 de junio de 1917, en el salón de la Nueva XX Septiembre, Bustamante 563.

Las invitaciones pueden retirarse en la secretaría, Camargo 637.

La Cultura Argentina — Efectuará el 23 de junio una función y baile en el salón Progreso de Almagro, Venezuela número 2989.

Se pondrán en escena el grandioso drama "Tierra baja" y "El debut de Totoío".

Centro Social H. P. — Numerosas invitaciones circulan para la tertulia diurna ... salón La Argentina, Rodriguez Peña 361.

¿Qué te parece? — Los dirigentes de este centro preparan una sarao familiar para el domingo próximo, que se llevará a cabo en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 535.

DEPORTES

FOOTBALL

CURIOSIDADES

No ha mucho, con motivo de ciertas diferencias habidas entre los "caballeros" Yhonsi y Negri, estuvimos a punto de presenciar un "caballeresco" lance entre los ciudadanos de marras.

Ahora, a raíz de un comentario que hiciera nuestro colega y amigo Julio Oliva Pordelanne sobre la actuación desastrosa del referee Héctor Alfano, éste, considerándose ofendido, se permitió el lujo que no es otra cosa más que un lujo de enviarle los padrinos.

Por lo visto, en football también existe "honor".

Como Pordelanne actualmente se encuentra internado en un hospital, donde le fué practicada una operación quirúrgica, creemos que este duelo, como el anterior, quedará en la nada.

¡Es lógico!

DE SAN ANTONIO DE ARECO

Nuevo club — El domingo pasado, un grupo de jóvenes simpatizantes de nuestro partido se reunió en el Centro Socialista para dejar constituído un club de football en esta localidad.

Resolvió denominarlo "La Vanguardia" y llevar los jugadores camisetas rojas, acordando al mismo tiempo que la comisión fuera formado por afiliados del Centro, recayendo los cargos en los siguientes ciudadanos: presidente, Tomás Oberti; secretario, Dionisio F. Linguitti; tesorero, Feliciano de Vita; vocales: Santiago Pecischelli, José Reynoso, Atilio Linguitti, Luis Medina.

Juventud Socialista Cornelio Thiessen - Honor y Sports — Este partido correspondiente de 3a. división se realizó el domingo, correspondiendo el triunfo al team de la Juventud Socialista por 2 goals a ..., marcados por Offati y Gauna (hijo).

Team vencedor: A. Pongibone; G. Bustagata y S. Vorcinito; E. Badenes, Groppo y S. Blotta; E. Llorca, J. Llorca, D. Ottati, F. Gauna y A. Moch.

Honor y Sports: H. Manfredi; N. García y A. Sabino; L. Santagata, F. ...sani y N. Glorieo; E. Rabachini, ...

JULIAN BREMOND

Goalkeeper de la biblioteca "Esteban Echeverría"

cía, J. Velazco, T. Hossnei y A. Velaz...

C. A. Wanderers — La C. D. de este club ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Balodmero Ortiz; ...ce, Manuel Limongelli; secretario, José Limongelli; pro, León Belloc; tesorero, José L. Díaz; pro, Angel Golán; vocales, A. Jiménez y H. Campo; revisor de cuentas, N. Díaz.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Piedras 817, donde se encuentra abierto un registro de jugadores para completar los teams de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Las solicitudes de ingreso deben ser dirigirlas a nombre del secretario por carta o personalmente de 12 a 2 y de 7 a 10 p. m.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La carrera de sidecars

Hoy, a las 10 p. m., vence el plazo acordado por la comisión directiva de este club para recibir las inscripciones de la carrera de sidecars por el premio Florencio Parravicini, que se disputará el domingo próximo.

Las anotaciones son gratuitas para los asociados del club, de $ 10 para los no asociados, recibiéndose desde las 5 p. m.

—Accediendo a lo solicitado por varios competidores, las autoridades de la institución organizadora han dispuesto que la señal de partida sea dada en San Isidro a las 8 a. m., y no a las 7, como se había establecido en un principio.

—La casa Saint Hnos. ha donado ... chocolatines Aguila para repartir entre los corredores el día de la prueba.

—La empresa cinematográfica Valle y Cía. ha sido autorizada para impresionar el film de esta competición para estrenarlo el viernes 6 de junio en el biógrafo ...

MOTO CLUB ARGENTINO

El corredor Ernesto Blanco, que sufrió un accidente en Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, mientras disputaba el Criterium santafecino de motocicletas en representación del Moto Club Argentino, se halla en asistencia en el hospital Alvear de esta ciudad, encontrándose actualmente muy mejorado.

De acuerdo con el programa deportivo de esta institución, se ha dado comienzo a la organización de una prueba denominada Premio Revelación, a disputarse el domingo 24 de junio próximo en el trayecto Morón-Luján y regreso a Morón por el camino de puente Márquez, cubriendo un recorrido total de 100 kilómetros y reservada para corredores que nunca hubieran obtenido premios de importancia en carreras análogas organizadas por cualquier institución motociclista del país.

Se disputará en una categoría única beneficiándose los corredores que empleen máquinas de hasta 500 cm3. de cilindrada con diez minutos de handicap, que se dará al iniciar la carrera.

El valor de las inscripciones se ha fijado en cinco pesos, eximiéndose de su pago a los socios del Moto Club Argentino, y se reciben en la secretaría, Corrientes ..., todos los días hábiles, de 4 a 6 p. m., hasta el 21 de junio próximo.

EL TIEMPO

El de ayer fué un día de mucha humedad. El sol alumbró durante 5 horas 20 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 11.2 grados, a las 2.10 p. m., y la mínima fué de 2.2, a las 2.50 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 772.5, 770.7, 770.3; temperatura del aire: 6.6, 11, 9.7; dirección del viento: NE.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba bueno, con el cielo claro o seminublado en todas las regiones.

Durante las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en Neuquén y en Chubut, y hubo nieve en el oeste de Chubut.

Anoche prevalecían vientos suaves, principalmente del cuadrante norte, en todas las regiones.

La temperatura había subido unos grados, pero todavía se encontraba bajo lo normal, excepto en algunos puntos de la Pampa, Río Negro y Neuquén, siendo los valores extremos, a las 8 p. m. ... Chubut.

Probablemente, hoy habrá tiempo bueno, con temperatura en ascenso en las provincias. Lluvias ligeras son probables en la región patagónica, y neblinas en la región del río de la Plata.

Profesionales

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Pueyrredón 935. U. T. 5268, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torníí. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. Telef. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1737, U. Telef. 53, Barracas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m.— Corrientes 2383, U. Telef. 3769, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1520.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. — Lavalle 1665, U. Telef. 556, Libertad.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3282, Juncal.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1329 — ROSARIO — Teléfono 2465.

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 1 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ

ABOGADO

Estudio: Cangallo 1372 (1er. piso). —De 1 a 5.30 p. m. V|19|6.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 1066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Trasladó su estudio a Lavalle 1184 (6o. piso). U. Telef. 6418, Libertad.

ALFREDO VADONE

Escribano. — Corrientes 633, U. T. 5558, Avenida. V|30|6.

TALLER DE RELOJERÍA

Santa Fe 1460. — Juan Vinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 2 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 3 cuadras de la estación; alquilamos en pesos 20.

Estas mismas casitas se venden pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Alquílanse locales para secretarías de sociedades obreras, en Méjico 2070. Precios módicos. Las sociedades hallarán ventajas y comodidades propias de la amplitud de la casa. — Informes en la secretaría del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070. V. 29.6.

Comité pro reglamentación del trabajo

MEJICO 2070—U. T. 1895, Libertad

Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Los sábados de 4 a 6 únicamente. Domingos, de 8 a 12 m.

Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. E. del Valle Iberlucea —Cangallo 1372.
Dr. H. González Iramain — Lavalle 1184.
Dr. Fernando de Andréis—Talcahuano 417.

AGENTES JUDICIALES
A. Mendes Lanusse — Av. América 2792.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
Pablo Bertagni — Rivadavia 7353.

DENTISTAS
Adolfo Dickmann — Lavalle 1665.
J. S. Guestrino — Corrientes 4315.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 232.

ESCRIBANOS
Alfredo Vadone — Corrientes 633.
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ELECTRICISTAS
E. Colombo — Salón 420.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4313.

FOTOGRAFOS
Gaspar Dagnino — Entre Ríos 632.

FOTOGRABADORES
Raimundo Martin — Chacabuco 324.

GRABADORES
Miguel Sagarra — Talleres, F. C. S.

INGENIEROS
José B. Maril — Bolívar 171.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.

MARMOLERIAS
Augusto Sagarra y Cía. — Lavalle 1074.

MEDICOS
Dr. R. Cáceres — Rivadavia 1155.
Dr. Demetrio Aranovich —Pueyrredón 935.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Juan J. Lambardi — Iriarte 1737.
Dr. Enrique Feinman — Lavalle 166.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

RELOJEROS
Juan Vinaghi — Santa Fe 1460.

SASTRES
Francisco Donza — Venezuela 1764.

LECTURAS INSTRUCTIVAS

Justo Juan B.— El programa socialista del campo	0.15
—El impuesto sobre el privilegio	0.15
—El socialismo	0.15
—La obra parlamentaria (1912|13)	0.30
—La obra parlamentaria (1914|15)	0.45
—El "realismo ingenuo"	0.10
—La teoría científica de la historia y la política argentina	0.15
—El Partido Socialista en la República Argentina (controversia Ferri-Justo)	0.15
—El socialismo argentino	0.20
—Teoría y práctica de la historia	2.—
Repetto Nicolás—La venta de los dreadnoughts	0.10
—El régimen municipal	0.10
—La prevención de los conflictos obreros—El trabajo y la jubilación de los tranviarios	0.15
Dickmann Enrique—Cartas europeas	0.30
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	0.20
—La conquista del gobierno comunal	0.20
—Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina	0.20
—Inmigración y latifundio	0.20
—Nuestro régimen fiscal	0.20
—Guerra al analfabetismo	0.20
De Tomaso Antonio—Las finanzas argentinas (Impuesto i presupuesto)	0.15
—Los impuestos a la valorización de la tierra	0.20
—El estado y la iglesia	0.15
—El monopolio del azúcar	0.20
—La jornada normal del trabajo	0.15
Jiménez Angel M.—El trabajo nocturno de los panaderos	0.10
—Asistencia social	0.15
—Las órdenes religiosas	0.30
—Las misiones de la Patagonia y la civilización del indio	0.10
Del Valle Iberlucea—Las leyes de excepción	0.15
—La guerra europea y la política internacional	0.50
—La crisis y el presupuesto	2.—
—Los jesuitas y el regicidio	0.20
—El fósforo blanco en la industria	0.10
Represión del alcoholismo	0.25
Dickmann Adolfo—Conciliación y arbitraje	0.20
—El socialismo y el principio de nacionalidad	0.30
Bunge Augusto—El culto de la vida	2.50
—La indemnización por accidentes del trabajo	0.20
—La juventud socialista	0.05
Zaccagnini Antonio — La jubilación obrera ante el congreso	0.10
—Navegación y comercio de cabotaje	0.20
Oddone Jacinto—Horario y salario	0.20
Gerstel Victor—La unidad mundial	0.20
Jaurés Juan—Conferencias (colección)	0.40
Franza Ferdinando—A las madres (2a. edición)	0.20
France Anatole — El anillo de amatista	2.—
—Crainqueville	2.—
—Sobre la piedra inmaculada	2.—
—El maniquí de mimbre	2.—
—Los dioses tienen sed	2.—
—La isla de los pingüinos	2.—
—El señor Bergeret en París	2.—
—El olmo del paseo	2.—
—Los deseos de Juan Servien	2.—
—La azucena roja	2.—
—El libro de mi amigo	2.—
—Jocasta y el gato flaco	2.—
—El pozo de Santa Clara	2.—
—La camisa	2.—
—El crimen de un académico	2.—
—El figón de la reina Patoca	2.—
—Historia cómica	2.—
—Baltasar	2.—
—La rebelión de los Angeles	2.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

LOS PRECIOS

BOLSA

En vísperas de la liquidación mensual, se activó ayer el movimiento con valores, realizándose así operaciones que aún permanecen en descubierto, en buenas condiciones, o sea sin otros cambios de precios que dos leves repuntes sobre las cédulas argentinas en cuanto se refiere al orden de títulos oficiales.

Tuvo diversas anotaciones la sección de papeles particulares, con varios que hacía algún tiempo no eran cotizados, anotándose algunos con descenso y otros con suba.

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 15 mil a 97.30, 3500 a 97.20, 17 mil a 97.30, 5 mil a 97.20, 10 mil a 97.30; total 50.500.

Id. fin de mes: 70 mil a 97.40, 35 mil a 97.30, 25 mil a 97.20, 10 mil a 97.30; total 135 mil.

Id. junio 30: 20 mil a 97.30.

Id. 1a. serie — Al contado: 50 mil a 93.80, 10 mil a 93.90, 14.500 a 94; total 74.500.

Id. fin de mes: 13.750 a 93.80.

Id. 2a. serie — Al contado: 31 mil a 93.60, 26 mil a 93.70, 55 mil a 93.60; total 111 mil.

Cédulas nacionales serie 1. — Al contado: 20 mil a 97.40.

Crédito Argentino de 1902 — Fin de mes: 47 mil a 89.70.

Id. de 1911 — Fin de mes: 3 mil a 87.50.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia — Al contado: 10.400 a 95.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 10 mil a 78.

Deuda Buenos Aires 6 o|o 3a. serie — Al contado: 1500 a 80.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie A —Al contado: 20 mil a 31.

La Cantábrica — Al contado: 100 a 135.

La Argentina (fábrica de papel) — Al contado: 100 a 45, 30 a 45.50; total 130.

Marina Mercante Argentina — Al contado: 10 a 110.

Banco de la Provincia — Al contado: 100 a 118.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 9 a 150.

La Ibero Platense (ordinarias) — Al contado: 20 a 32.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 66.70, 100 a 67.20; total 200.

Id. fin de mes: 300 a 67.20, 100 a 67.30; total 400.

Id. junio 30: 200 a 68.

COMPRAVENTA DE VALORES

Se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Banco de la República del Paraguay y Nuevo Banco Italiano.

Se anotaron en venta: Compañía Nacional de Caseína, Compañía de seguros La Previsora y Compañía Sud Americana de Billetes de Banco.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo. — Entrega en agosto, 100 toneladas a 18.30 sobre dársena.

Maíz. — Entrega en julio, 400 toneladas a 12.50 sobre dársena; entrega en agosto, 2 mil toneladas a 12.68, 12.65, 12.64 y 12.67 sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz. — Entrega en junio, mil toneladas a 12; entrega en julio, 1200 toneladas a 12.30; entrega en agosto, 2 mil toneladas a 12.40, 12.41, 12.42 y 12.45; entrega en septiembre, mil toneladas a 12.65.

CAMBIOS

Cotizaciones corrientes de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Londres, a 50.
" París, a 5.67.
" Alemania, 4.62.
" España, 4.29.
" Italia, 6.96.
" Estados Unidos, 100.60.
" Bolivia, 50 3|4.

MERCADO MONETARIO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 261.592.321.90.

[illegible] depositado en las legaciones, pesos oro 55.254.378.62.

La circulación monetaria en papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.613.124.356.33.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.18 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 56.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 31 1|8.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 30 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa de descuento a 5 por ciento.

Los descuentos particulares a 90 días a 4 3|4.

París, 30 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento a 5 o|o.

Berlín, 30 —El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial de descuento a 5 o|o.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 55 5|8.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 86.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 69 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 77.

Empréstito de Obras Públicas de 1886 5 o|o, a 95.

Province of Buenos Aires 1906, 3 1|2 por ciento, a 47.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 91.

Ferrocarril B. al Pacífico, 39.

Ferrocarril del Sud, a 73 1|4.

Ferrocarril del Oeste, a 69 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 59.

EXPORTACION DE CARNES

La compañía Sansinena de carnes congeladas ha cargado en el vapor Pennsylvanian, despachado para Nueva York, 4820 reses de carnero congeladas y 5538 de cordero.

—El frigorífico Armour ha cargado en el vapor Delphic, despachado ayer de La Plata para Londres, 4355 cuartos de vacunos congelados y 4234 de traseros. Total 700 toneladas.

El mismo frigorífico ha cargado en el vapor Pennsylvanian, despachado ayer de Buenos Aires para Nueva York, 2667 reses de carnero congeladas y 1329 de cordero. Total 92 toneladas.

El mismo frigorífico ha cargado en el vapor Highland Loch, despachado ayer de La Plata para Londres, 6135 reses de carnero congeladas, 680 de cordero, 1031 cuartos delanteros chilled, 1459 de traseros y 2881 bultos de menudencias. Total 458 toneladas.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

En la mañana de ayer tuvieron entrada en este mercado 14 bueyes, 2271 novillos, 1670 vacas y 593 terneros. Total 4548 cabezas vacunas y 1307 cerdos.

Los precios fueron los siguientes: bueyes, de 90 a 165; toros, de 140 a 155; toritos, de 60 a 100; torunos, de 122 a 180; novillos, de 58 a 170; novillitos, de 50 a 135; vacas, de 42 a 175; vaquillonas, de 38 a 111; terneros, de 9 a 99.50; cerdos, de 0.30 a 0.63 el kilo.

MATANZA

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 7582 cabezas, que sumadas al remanente de 2059, hacen un total de 9641.

Las cotizaciones obtuvieron estos precios: capones, de $ 11.50 a 36; ovejas, de 9 a 26.20; borregos, de 13.60 a 16.20.

Compras hechas por los frigoríficos: Las Palmas 688, Argentino 444, La Negra 778, Armour 126, La Plata 608, La Blanca 1118, A. S. Americano 426, Zárate 492.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron en este mercado durante la mañana de ayer 849 atados cueros lanares, 873 de vacunos, 467 de potro, 76 bultos de cerda, 45 de plumas, 25 cascos de sebo y 37 atados varios.

MERCADO DE ABASTO

Verduras y legumbres

Descargáronse ayer en el mercado de Abasto Proveedor, por carros y chatas, 410 mil kilos de verduras y legumbres en general, y por 32 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 156 mil kilos más, lo que hace un total de 516.800 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones y cantidades que se detallan entraron en este mercado durante la mañana de ayer los siguientes productos:

Once: 6406 bolsas trigo, 169 triguillo, 3126 maíz, 119 lino, 296 nabo, 212 avena, 312 cebada, 148 fardos pasto grandes, 4707 chicos y 286 harina.

Iriarte: 1761 trigo.

Sola: 2136 trigo, 2278 maíz, 1054 lino, 291 avena, 18 alpiste.

Casa Amarilla: 13.530 papas.

Buenos Aires: 706 trigo, 271 maíz, 409 fardos pasto grandes, 2350 chicos y 529 harina.

Lacroze: 31 lino, 32 fardos pasto grandes.

Palermo: 160 maíz, 166 semilla de alfalfa, 228 paja, 475 fardos pasto grandes, 727 chicos y 210 bolsas porotos.

Retiro: 467 lino, 307 nabo, 600 harina.

M. Central: 3411 trigo, 1126 avena, 35 semilla de alfalfa.

Dársena: [illegible] maíz.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica.
Hoy — 4a. del turno par: Manon.

COLISEO — Charcas 1169. — Gran circo cómicoespañol de excentricidades, parodias, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas.
Mañana — Inauguración de la temporada y debut de la compañía y de Charlot (Carlitos). — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar. Maestro concertador: José Carrilero.
Hoy — A las 5.45: De hombre a hombre. Platea, 0.50. — A las 8.15: Doña Caprichos, La ribera, Peluquería y cigarrería, Cerisette. Platea, $ 1 por sección. — Mañana: Palomas y gavilanes (estreno).

NUEVO — Compañía nacional Pablo Podestá. Primera actriz, Camila Quiroga.
Hoy — El sobrino. Con las alas rotas (estreno). Platea, $ 2; tertulia, 1.20.

VICTORIA — Compañía cómicodramática española de Manuel Díaz de la Haza.
Hoy — La dame de Chez Maxim — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución — Compañía de zarzuela española dirigida por Rodalo. Maestro director, Juan Roca.
Hoy — A las 5: ¡Vaya calor! Platea, 0.20. — A las 6: Buenos Aires en broma. Platea, 0.30. — A las 8.45: Buenos Aires en broma, La guardabarrera, El primer reserva. Platea, 0.50 por sección.

MARCONI — Compañía de opereta y zarzuela española. Maestro: Jesús Ventura.

AVENIDA — Compañía de zarzuela española. Director artístico: José López Silva.
Hoy — A las 6: La chicharra. Platea, 0.50. — A las 9: La fiesta de San Antón, La chicharra, La verbena de la paloma. Platea, $ 1 por sección.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini.
Hoy — La hora nona, Conservatorio "La armonía". Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay —Compañía argentina de comedias Membrives-Pesaux.
Hoy — A las 5: La chocolaterita, Lola Membrives. Platea, $ 1.50. — A las 9: El santo milagroso, La familia de mi sastre, Lola Membrives. — Platea, 2.50.

SAN MARTIN — Compañía porteña Rosich-Ballerini.
Hoy — A las 5.30: El complot del silencio. — A las 9: Si ella quiere, El caballo de Bastos. Platea, $ 1.

COMEDIA — C. Pellegrini 243. — Compañía de zarzuela española de José Palmada. Director artístico, Antonio M. Viergol.
Hoy — A las 5: La raza latina. Platea, 0.30. — A las 6: Las sufragistas. Platea, 0.40. — A las 9: El país de pandereta, Las sufragistas, La boda de la Farruca. Platea, 0.70 por sección. — Mañana: El pendón de Castilla (estreno).

MAYO — Avenida de Mayo y Lima. — Gran compañía de variedades y atracciones. Espectáculos para familias. Maestro director y concertador: Rafael Ortega.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825.— Compañía cómicolírica nacional de operetas y revistas. Espectáculo por secciones.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO—Maipú 326. Compañía de atracciones mundiales. Biógrafo.
Hoy — A las 5.30: Varias atracciones. —A las 8.30: Gran debut de Montana Bill y Castus Kate, cowboys americanos (Los reyes del lazo). Gran suceso de Otto Viola, Hermanos Rubio, Los Criollitos, Eva de Lys, Zari Zar, La Cianita, Laitano, The Arizona Bill y toda la compañía.

CIRCO AMERICANO y exposición zoológica. Corrientes y Cerrito.
Hoy — A las 3: Gran matiné dedicada al mundo infantil. Interesante programa. —A las 8.45: Espléndida función. Variado y novedoso programa. — Platea, $ 1.50.

CINE IDEAL PALACE — San Juan esquina Pozos. Dos funciones diarias. El salón más elegante de la parroquia. Orquesta seleccionada. Todos los días estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Gran salón de moda.

PALAIS DE GLACE — Avenida Alvear y Posadas. — Próximamente inauguración del espléndido salón de patinaje sobre hielo, con grandes refacciones y mejoras y con calefacción en toda la sala. Estará abierta todos los días. Sección matinal: de 9 1|2 a 12. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis. — Lunes, miércoles, viernes y domingos, de 3 a 7 1|2 p. m. Entrada y patines, $ 1, palcos $ 1. — Tardes de moda: martes, jueves y sábados. Entrada, $ 2. Niños hasta 10 años, $ 1. Palcos, $ 2. Patines gratis. — Sección nocturna: jueves, sábados y domingos, de 9 a 11 1|2 p. m. Entrada, $ 1, con patines y palcos gratis.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 990. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Selecta orquesta. Todos los días estrenos.
Hoy — La expedición submarina de los hermanos Williamson. Para vengarse.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. Función todos los días, tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
Hoy — Mujer, ángel y demonio, 3o. parte. El secreto del submarino, 9o. capítulo. Carlitos dramático, El círculo negro. Actualidades de la guerra. — Lunes: La figlia di Jorio, por D'Anunzio.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica dirigida por el profesor Antonio Rosa.
Hoy — La corrosa de los celos, Peripecias de novios, El héroe, La diablilla, La batalla de sálvese quien pueda, En las manos del destino.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días función tarde y noche.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

CINE ESLAVA —Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO OLIMPO — Calle 10, 46 y 47. Compañía de operetas y zarzuelas, dirigida por el primer actor Luis Navarro Solé. Orquesta de 20 profesores, 18 coristas. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 4 y 5. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CORREO

P. Giachino y B. Alvarez — La simpática iniciativa corresponde que la lleven a la sociedad de empleados de hotel, restaurant y similares, sita en la calle Santiago del Estero 977.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé MITRE - 370

Capital realizado	$	10.513.220.—
Reservas efectivas	"	5.296.614.11
	$	15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m|n	128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o|s	14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1990, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1261, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 781. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Boedo 885. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la rpública.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m|n.	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.065.080.—
Fondo de reserva	"	48.056.837.92
Primas a cobrar	"	1.160.952.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3260; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A [illegible] días	1 1|2 o|o
A 90 días	3 o|o
A [illegible] meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	[illegible] o|o

COBRA

En cuenta corriente	[illegible] o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1917. — Elías D. [illegible], secretario general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficina en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSELISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó 50.000 m|n por dos meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 2 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lugeldeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3820, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.625.215.61

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde $ 10 curso legal hasta 20.000	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — Fundado en 1887

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c|leg.
Reservas:	" 5.000.000.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio, 1253; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3459. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	[illegible] o|o	[illegible] o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	[illegible] o|o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o|o	3 ½ o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente, Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 466 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2602, Bernardo de Irigoyen 1388|92.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Casa calle Zamudio No. 1767, entre las de Desecado y San Julián. — No. Ho. 18.398. Serie C. H. A. 6 o|o.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO, A LAS 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al SO. por 53 metros de fondo. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. — Hipoteca, $ 6.000. — Deuda actual, $ 5.733:220.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de mayo de 1917. V|3|6.

Finca calle Tequendama números 2650|60, con frente también a las calles Bolivia, Vallejos y Condarco. — No. Ho. 13.313. Serie C. H. A 6 o|o.

EL JUEVES 14 DE JUNIO, A LAS 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta finca formada por los lotes Nos. 1 al 15, 25 al 30 y del 16 al 22 de la manzana 315, y miden: los lotes del 1 al 15 y 25 al 30, por estar unidos, 82.41 metros de frente al SO. por 82.315 metros de fondo y frente al NO. y SE., y los lotes 16 al 22 miden 62.855 metros de frente al NE. por 30.365 metros de fondo y frente al NO. Ad-corpus. Edificio dividido en dos secciones, por el No. 2660 una casa con 6 piezas y dependencias, y por el No. 2650 calle Tequendama y Bolivia sin tres galpones de material y otras dependencias.

Base de venta: $ 26.000. — Hipoteca: $ 20.000. — Deuda actual: $ 18.853:612.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 31 de mayo de 1917.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA LABOUGLE de TORRENT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTORIANO EMILIO MONTES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA AGUSTINA o MARIA GRACIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo nueve de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SORIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Doctor Carlos G. Marín, secretario. V|7|6.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MONTAGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 11 de abril de 1917. — Carlos Schaí, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AMADEO PORTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|2|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO ROUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que susberibe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario. V|1|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN ANDRES GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Luis García Fernádez, secretario. V|1|6.